

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1998

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 1998
ACTIVIDADES DE URGENCIA
INFORMES Y MEMORIAS
Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 98. III-2
Abreviatura: AAA'98.III-2

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.
Coordinación de la edición:
Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

C/. Levies, 17. Sevilla
Telf. 955036600. Fax: 955036621.

Impresión: R.C. Impresores
© de la presente edición: Junta de Andalucía.
Consejería de Cultura. E.P.C.

ISBN: 84-8266-241-4 (Obra completa)
ISBN: 84-8266-240-6 (Tomo III-2).
Depósito Legal: SE-2171-2001-III-2

ACTUACIONES
ARQUEOLÓGICAS
DE URGENCIA

Volumen 2

INFORME DE LA VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN UN SOLAR SITUADO EN LA PLAZA DE ARRIOLA-PASILLO DE ATOCHA (MÁLAGA).

MARÍA ISABEL CISNEROS GARCÍA.
ANA ARANCIBIA ROMÁN.
M^a DEL MAR ESCALANTE AGUILAR.
LUIS EFRÉN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.
JOSÉ MAYORGA MAYORGA.
ILDEFONSO NAVARRO LUENGO.
ANTONIO RAMBLA TORRALVO.
JUAN BAUTISTA SALADO ESCAÑO.
JOSÉ SUÁREZ PADILLA.

Resumen: En este breve avance se presenta los resultados provenientes de la vigilancia realizada en un solar de Calle Plaza de Arriola, con un resultado arqueológico negativo.

Abstract: In this advance we present the results originating from an archaeological vigilance made in a plot in Plaza de Arriola street, with negative results.

INTRODUCCIÓN:

Apartado legal.

La intervención propuesta se justifica en cumplimiento de la normativa vigente en el P.G.O.U. en vigor, la ley 1/1991 del Patrimonio Histórico de Andalucía, ateniéndose a la normativa de procedimiento de la Comunidad Autónoma (Decreto 4/1993, de 26 de enero, por el que se aprueba el reglamento de organización administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía y el Decreto 32/1993, de 16 de marzo por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas.

UBICACIÓN DEL SOLAR Y CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.

El solar en objeto de estudio se ubica en la manzana conformada por las calles Plaza de Arriola y Pasillo de Atocha. Presenta una superficie de 596.14 metros cuadrados basándose en una forma rectangular, de modo que comunica las calles que lo delimita (FIG.1).

Es importante resaltar que a medida que nos acercamos a la parte del solar que linda con la calles Paseo de Atocha, la superficie presenta un desnivel intencionado de 1.50 m, efectuado mediante un relleno contemporáneo, con la finalidad de dejar la superficie del solar en línea rasante con la calle Paseo de Atocha.

DESARROLLO HISTÓRICO-URBANÍSTICO DEL ÁREA.

El solar objeto de estudio se encuentra extramuros de lo que fue la ciudad musulmana, concretamente en su extremo suroeste, en la margen izquierda del río Guadalmedina. En las inmediaciones del sector que nos ocupa se localizaban las Atarazanas de la medina, habiéndose propuesto a su vez la localización de un arrabal en el espacio del actual Hoyo de Esparteros, circunstancia que no ha podido probarse en vistas a los resultados de las diversas intervenciones llevadas a cabo en el sector.

Las Atarazanas, se configuran como hito constructivo más cercano, se disponen conformando un saliente de las murallas de la ciudad. Sirvió para el arreglo de embarcaciones y almacenaje de los pertrechos de los navíos, a la vez que cumplía una labor defensiva por su situación estratégica, de ahí la consistencia que presentaba su construcción.

Su fecha de construcción aún no se ha determinado con exactitud. Las primeras referencias que nos hablan de su existencia datan de finales del siglo XII o principios del XIII. Estas debieron de ocupar parte de lo que hoy es el Mercado de Atarazanas, la calle Sagasta, Plaza de Arriola y calle Atarazanas, aunque los límites de su planta quedan todavía por concretar.

Este solar de Plaza de Arriola-Paseo de Atocha, quedaría inmediatamente fuera del recinto amurallado de la Medina de Málaga. En un solar ubicado en Calle Sagasta nº 12 (Fernández Guirado, 1987), se constató el posible cierre Norte del edificio de las Atarazanas unido con la muralla que viene del Pasillo de Santa Isabel. Del mismo modo comenta la arqueóloga que el material cerámico observable es un conjunto de los siglos XIII, XIV y XV, lo cual permite indicar que el tramo de la muralla inmediato pudo realizarse en el siglo XIII.

Recientemente se ha llevado a cabo una intervención en calle Hoyo de Esparteros, 11- Plaza de Arriola, 14 en la que se ha constatado parte de un muro de paredes de calicanto y relleno a base de tongadas de tierra y mampuesto, denominado como las UU.EE.MM 2 y 3, que discurre en paralelo a la calle Plaza de Arriola. Su excavador a partir de la envergadura del muro y por la existencia de depósitos asociados de adscripción islámica en los exteriores del muro, se plantea la posibilidad que se pueda tratarse del cierre occidental del edificio de las Atarazanas. Asociados a este muro se han documentado otra serie de estructuras que ponen de manifiesto una serie de muros adosados (UU. EE. MM. 5 y 7) con una cronología que abarcaría quizás desde el propio momento en que estuvo en uso el inmueble o algo posterior, ya en primeros momentos de la ocupación cristiana. A estas fábricas se adosan y superponen otras, con diversas fases de remoción del espacio, que llegarían hasta el siglo XVIII, momento en que ya se constata, por las planimetrías de la época, la disposición urbana que generará la actual configuración del Hoyo de Esparteros.

METODOLOGÍA.

En un primer momento se realiza un rebaje mecánico en un corte de 20 m de largo por 4 de ancho. Esta zanja fue posterior-



FIG. 1. Ubicación general del solar intervenido.

mente ampliada debido a la aparición de materiales cerámicos asignables a época islámica que no estaban asociados a estructuras arquitectónicas; no obstante el solar iba a ser vaciado totalmente para la colocación de una losa de cimentación a 4 metros de profundidad con respecto a la rasante de la calle .

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN.

En un primer nivel se ha constatado un depósito de relleno contemporáneo compuesto de las capas comprimidas de los restos de la demolición del edificio preexistente, así como de la superposición de restos de solerías del siglo XX, así como sistemas de saneamiento y aprovisionamiento de aguas, que perdura hasta una profundidad relativa 3 metros con respecto al nivel de la rasante.

Bajo esta capa nos encontramos con un segundo estrato aparece a partir de la cota relativa antes citada, acompañado por la surgencia del freático. Esta unidad está formada por una matriz de arenas finas de granulometría media, de color negruzco y compuesta de pizarra, caliza e intercaladas con limos arenosos oscuros.

En este nivel aparece una importante cantidad de cerámica islámica que pudiera adscribirse a momentos de los siglos XIII y XIV (fragmentos de repié anular, con vidriado verde turquesa y decoración en líneas de manganeso (FIG.2, 9 y 10), un fragmento de brasero (FIG. 2, 1), jarrito con apéndices en el solero (FIG.2, 3), fragmentos de borde de jarrito esgrafiado de pasta pajiza almohades, brocal de pozo decorado con cuerda seca (FIG.2, 8), 1 fragmento de solero de atañor melado con decoración de líneas de manganeso que recuerda a motivos decorativos meriníes (FIG.2, 12), así como vajilla de cocina (cazuelas y marmitas vidriadas al interior en melado FIG.2, 4 y 5) y un fragmento de borde de anafre (FIG.2, 2) . Todos estos materiales tienen la particularidad de que no están asociados a ningún tipo de estructuras y que no presentan rodamiento en la superficie, lo cual puede ser indicio de un proceso de deposición intencional.

Asimismo es de resaltar que los fragmentos de cerámica que pertenecen a momentos cronológicos anteriores, como son una serie de atañores adscribibles al siglo X, que si presentan indicios de rodamiento.

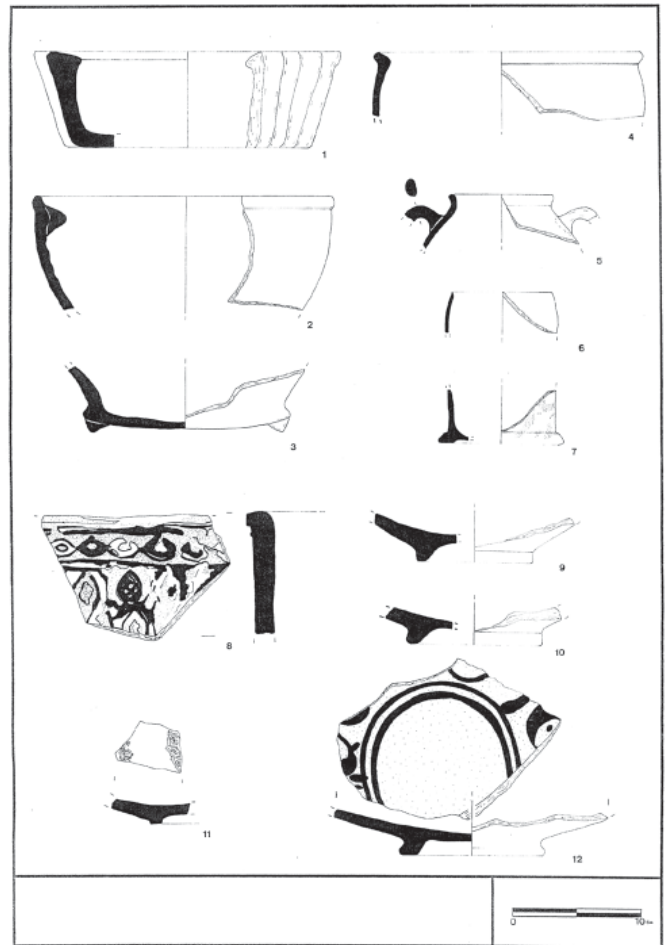


FIG. 2. Material cerámico significativo.

Por tanto, se puede barajar la siguiente hipótesis, ya que la zona se encuentra extramuros, concretamente en su extremo suroeste, la acumulación podía ser fruto de los desechos que son arrojados por la muralla, en consecuencia tendríamos un muladar al lado exterior de la muralla.

Bibliografía

- M.I. Calero Secall y V. Martínez Enamorado (1995): *Málaga, ciudad de Al Andalus*. Edit. Ágora. Málaga.
- I. Fernández Guirado (1990): "Informe del sondeo arqueológico en el solar de C/ Sagasta nº 12". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987*. T.III. Sevilla 1990.
- C. Iñiguez Sánchez y J. Mayorga (1993): "Un alfar emiral en Málaga" en *La cerámica altomedieval del sur del Al Andalus*, Malpica Coello.
- J. Mayorga et alii. (1996): "Informe preliminar de la intervención de urgencia en el solar de la explanada de Santo Domingo". Inédito. Málaga.
- J. Mayorga Mayorga y A. Rambla Torralvo (1995) : "La muralla musulmana de Málaga. Excavación de un tramo conservado en el nº 18 de C/ Carretería". *Arqueología y territorio Medieval*. Universidad de Jaén.
- I. Navarro Luengo et alii (1999): "Una mezquita almohade en Málaga: Informe de la excavación arqueológica de urgencia del solar nº 24-26 de calle San Juan., Málaga. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1994*. T. III. Sevilla.
- A. Pérez Malumbres Landa (1995): "Excavación en el solar del molino de la pólvora de Málaga (Plaza de Arriola nº 9). *Anuario Arqueológico de Andalucía 1992*. T.III. Sevilla.
- A. Rambla et alii (1997 inédito): "Informe preliminar de la intervención de urgencia en el solar de la C/ Marqués esquina Olozaga". Málaga.

INFORME PRELIMINAR DE LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DEL SOLAR DE C/ HUERTO DEL CONDE ESQUINA A C/ PEDRO MOLINA. FASE II. MÁLAGA.

LUIS-EFRÉN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.
JOSÉ SUÁREZ PADILLA.
JOSÉ MAYORGA MAYORGA.
ANTONIO RAMBLA TORRALVO.
M^a DEL MAR ESCALANTE AGUILAR.
ANA ARANCIBIA ROMÁN.
ILDEFONSO NAVARRO LUENGO.
JUAN BAUTISTA SALADO ESCAÑO.
MARÍA ISABEL CISNEROS GARCÍA.

Resumen: En esta memoria damos a conocer los resultados obtenidos en los últimos trabajos de intervención en la parcela de la calle Huerto del Conde. Los trabajos pretendían documentar una zona mayor de la necrópolis, así como intentar valorar la importancia real del sistema de panteones descubiertos parcialmente en la intervención arqueológica de 1995.

Abstract: In this report make known the results obtained in what is the last intervention projects in the plot from the Huerto del Condestreet. The projects were intending to document a zone greater than the necropolis, as well as to attempt to value the real importance of the pantheons system discovered partially in the archaeological intervention of 1995.

INTRODUCCIÓN.

La intervención propuesta se justifica en cumplimiento de la normativa vigente recogida en la Ley 1/1991 del Patrimonio Histórico de Andalucía, ateniéndose a la normativa de procedimiento de la Comunidad Autónoma (Decreto 4/1993, de 26 de enero por el que se aprueba el Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía y el Decreto 32/1993, de 16 de marzo por el que se aprueba el Reglamento de actividades Arqueológicas).

Los trabajos que aquí se informan son consecuencia de su inclusión metodológica en los planteamientos cautelares de carácter arqueológico de la ciudad de Málaga, a través de su Plan General de Ordenación Urbana de Málaga.

Este sector del yacimiento se encuentra afectado directamente por la edificación de viviendas sociales, siendo la naturaleza del impacto, el rebaje para cimentación de una parte del solar. El hecho de que los trabajos se hayan desarrollado, en ambas fases durante la etapa de proyecto urbanístico permite que el problema de impacto planteado sobre el sector de yacimiento en cuestión pueda ser abordado de forma previa, con las ineludibles ventajas que esto tiene para el bien de interés patrimonial afectado en este caso.

Durante el desarrollo global de los trabajos desarrollados en la primera campaña (1995), se procedió a la extracción mecánica de los niveles modernos y contemporáneos y estuvo sujeta al atento control de un equipo rotativo de arqueólogos experimentados en temática arqueológica en suelo urbano. Los resultados quedaron plasmados en la pertinente memoria presentada a la Consejería de Cultura (Santamaría et al., 1995, e.p.).



LÁM. 1. Vista general desde el oeste.



LÁM. 2. Vista general de los enterramientos desde el norte.

La excavación desarrollada en la primera fase, contribuyó a revelar la existencia de dos potentes estratos que englobaron cinco niveles de inhumación. El proceso documental se detuvo toda vez que se comprobó con exactitud la llegada a niveles arcillosos absolutamente estériles.

Las causas que han motivado esta segunda intervención en el solar de la Calle Huerto del Conde-Victoria, se deben a la necesidad manifestada tanto desde la Gerencia Municipal de Urbanismo como de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía.

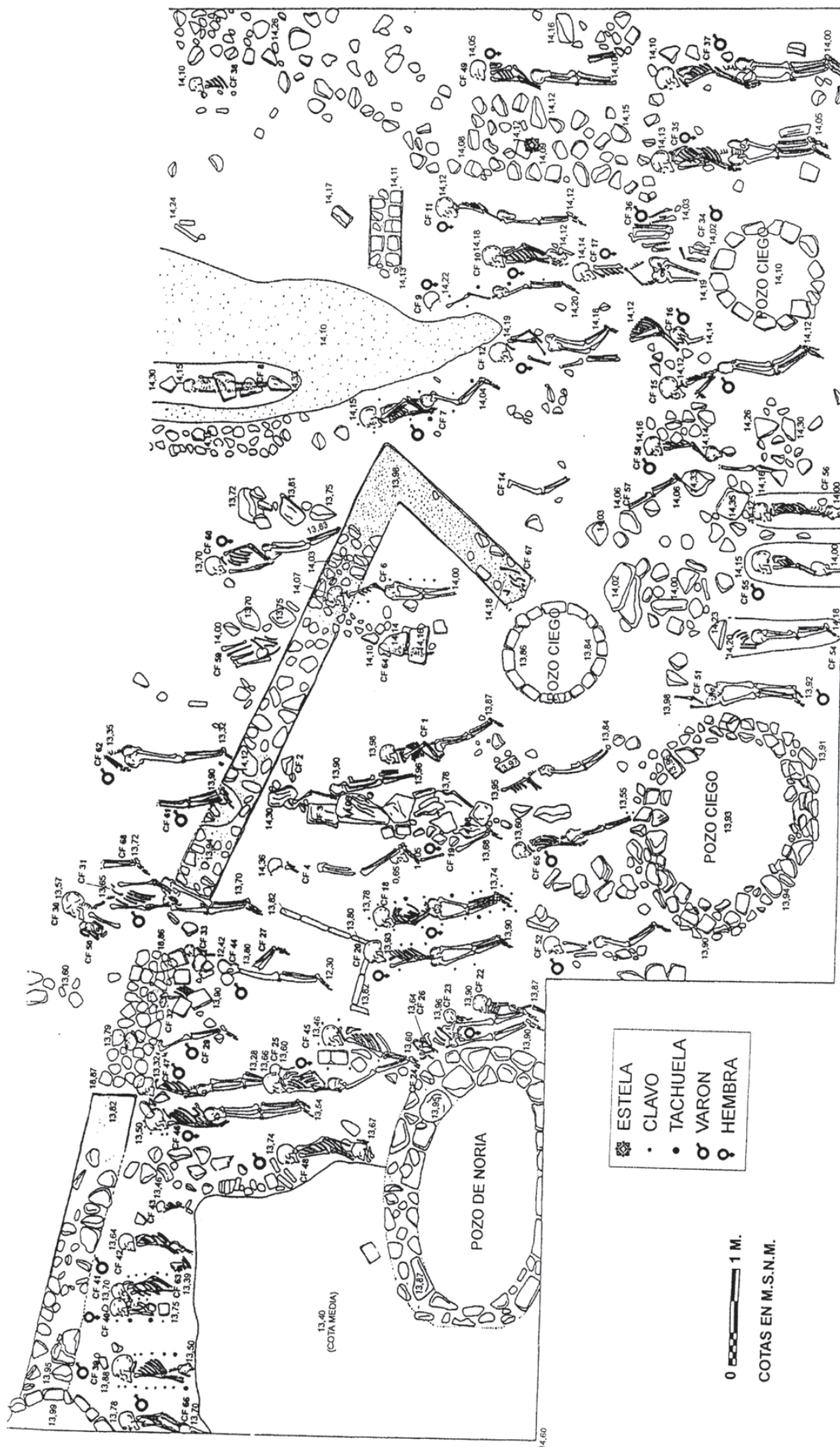


FIG. 1. Planta general del área excavada.

En función de los datos aportados por la primera fase de excavaciones efectuadas en el solar citado, éramos conscientes de lo deseable de una actuación global sobre el solar.

De cualquier manera, al tratarse de una necrópolis con unas características de densidad de inhumaciones y de dimensiones desmesuradas, entendíamos que los objetivos debían argumentarse en torno a las líneas más pragmáticas que se derivan del informe conceptual emitido por la Comisión Provincial de Patrimonio tras la primera intervención. En razón de todo lo expuesto, estos objetivos, ajustados plenamente a la mejor realidad posible han sido:

1.- Investigación documental completa en el área con rellenos menos afectados por alteraciones postdeposicional coincidente con las zonas ocupadas por los restos estructurales correspondientes a los edificios funerarios de tipo panteón localizados en la primera campaña.

2.- Determinación de la existencia de necrópolis en todos los puntos del solar, esta medida se solapa con la siguiente y es una consecución parcial de la primera fase de intervención cumplimentada en 1995.

3.- Selección de las áreas destinadas a Reserva de Suelo Arqueológico, con comprobación veraz de la existencia en ellas de depósitos arqueológicos correspondientes a la necrópolis de Yabal Faruh en el solar afecto.

TIPOLOGÍA Y UBICACIÓN DEL SOLAR.

Se trata de un solar de planta subtrapezoidal, afectado en su morfología por zonas muertas conformadas por entrantes irregulares en dirección a las fincas colindantes edificadas.

El área del solar, considerado de forma global se cifra en torno a los 2.900 metros cuadrados, de los que han sido excavados aproximadamente 600 metros cuadrados, fundamentalmente, aquellos emplazados en la zona central del solar. Estrictamente, la superficie útil susceptible de ser excavada se reduce a 1.800 metros cuadrados.

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO.

Puesto que los objetivos se cifraban para esta segunda fase en la documentación del sistema de panteones y en la investigación de la organización de los mismos en el programa "urbanístico" de la necrópolis, se decidió por el rebaje mecánico del área elegida hasta alcanzar el techo de las gravas rojas que sotieran las inhumaciones. Para ello se planteó un corte longitudinal adosado al perfil norte del corte abierto en 1995. Con este corte hemos intentado observar la continuidad de los panteones descubiertos en la fase anterior y relacionar con estos los nuevos que pudieran aparecer en esta nueva campaña.

Metodológicamente se ha seguido un planteamiento clásico de levantamiento de capas naturales, aún considerando los pormenores de una estratigrafía urbana, y adoptando medidas de flexibilidad que en cualquier momento nos permitieran variar el sistema utilizado. Para una mejor comprensión del sistema integral, además de las clásicas estratigrafías, se ha procedido a identificar y caracterizar cada unidad estratigráfica y estructural en un modelo de ficha individualizado que permite en cualquier momento la adopción de cualquiera de los métodos al uso para la unificación de criterios, al menos de cara a la arqueología urbana.



LÁM. 3. Vista general del sector meridional.



LÁM. 4. Detalle de los tres complejos funerarios afectados por alteraciones postdeposicionales.



LÁM. 5. Enterramiento femenino cortando la pared de uno de los muros correspondiente a un panteón anterior.

Dado que el tema concreto en este supuesto arqueológico se centraba en la documentación e identificación de los diferentes enterramientos, éstos se han definido de forma aislada como «complejos funerarios» (C.F. nº), para lo que se diseñó una ficha particularizada en la que constan absolutamente todos los datos posibles.

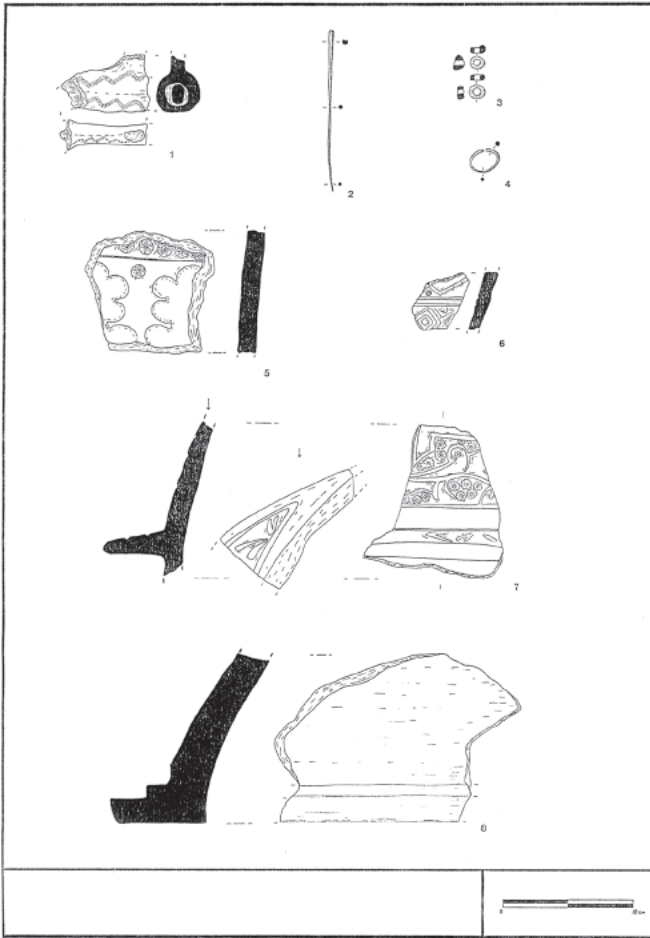


FIG. 2. Materiales cerámicos asociados a los últimos momentos conservados de utilización de la necrópolis.



LÁM. 6. Detalle de un anillo de sello aún inserto en los restos óseos.

Para la toma de cotas continuamos utilizando el punto «0» fijo sobre uno de los ángulos del solar, que ya habíamos utilizado en la campaña de 1995, punto trasladado desde una de las referencias que los técnicos determinaron en una de las estaciones fijas de Calle Huerto del Conde (15,82 m.s.n.m.). La operatividad de este vértice se mantenía cifrada en una cota positiva de 16,00 m. sobre el nivel del mar.

Cada una de las plantas despejadas durante el proceso de excavación quedó reflejada documentalmente mediante un exacto di-



LÁM. 7. Vista de las estructuras arquitectónicas funerarias.



LÁM. 8. Vista de las estructuras arquitectónicas funerarias.



LÁM. 9. Vista de las estructuras arquitectónicas funerarias.

bujo en escala 1:20, diapositivas y fotografías en color. La documentación de perfiles ha sido similar.

EXPOSICIÓN DE RESULTADOS.

La primera planta de excavación, se obtuvo, como ya se ha mencionado, gracias a la actuación mecánica sobre los niveles modernos y contemporáneos. Estos trabajos revelaron la existencia de varios niveles superpuestos de suelos con cronología contemporánea co-

respondientes a los edificios preexistentes. Compartimentando las estructuras pavimentarias se detecta la presencia de cimentaciones que corresponden a muros de sostén y medianerías de los edificios derribados. El material es completamente actual y no merece la pena incidir sobre él de forma detallada.

Esta formación estratigráfica, límite cronológico de la secuencia arqueológica, con una potencia media de 1,20 m., tiene asiento sobre un manto de relleno nivelante compuesto de arcillas marrones rotas por abundantes fosas sépticas de estructura pseudoabovedada. Su formación es, sin duda, poligenética y policronológica, atendiendo a la gran variedad de los objetos recuperados en su matriz, cerámicas y elementos constructivos, o bien desperdicios de cocina en las proximidades de los pozos ciegos. La cronología de este sedimento arranca de finales del siglo XVI, representada por diversas variantes evolucionadas a partir de los llamados «cuencos de conquista». De cualquier forma, el grueso del depósito porta materiales de los siglos XVII y XVIII, caracterizados por cerámicas de pastas pajizas, ya típicas en los rellenos urbanos de Málaga y con producciones cercanas en los talleres de calle Victoria y calle Los Negros.

El muro de esta capa coincide con el techo de un manto de gravas, generalmente rojizas, aportadas por el sistema hidrológico del arroyo del Calvario; paquete sedimentario en el que se aloja la necrópolis islámica. Su espesor oscila entre los 3,40 m. de potencia máxima y los 2,15 m., cifras útiles para el solar estudiado basadas en los datos obtenidos en la primera fase de actuaciones.

Es en el seno de este estrato en el que se distribuyen tanto los enterramientos como los restos estructurales correspondientes a los edificios funerarios, panteones etc., que motivaron la intervención y que pueden observarse en la planta adjunta entre las estructuras sépticas e hidráulicas correspondientes a usos ulteriores del espacio.

CONCLUSIONES PRELIMINARES.

Por lo que respecta al ritual de enterramiento, en todos los casos detectados, el rito de entierro presenta características similares y concordantes con la casi totalidad de necrópolis hispanomusulmanas excavadas en Al-Andalus: disposición del cuerpo en decúbito lateral derecho (de sur a norte), con los brazos extendidos a lo largo del costado, las manos cruzadas sobre la región pélvica y las extremidades inferiores ligeramente flexionadas; en todos los casos el rostro aparece orientado hacia el Sureste, siguiendo el gradiente que viene siendo habitual en las necrópolis excavadas hasta la fecha (Jiménez, 1991).

Si en el informe preliminar correspondiente a la actuación de 1995 habíamos puesto de manifiesto la inexistencia de áreas específicas de enterramiento por sectores de edad o sexo. No obstante, durante la última fase hemos podido comprobar la presencia de una zona en la que sin poder asegurar un empleo específico, si podemos intuir una mayor concentración de elementos infantiles en el espacio comprendido entre el pozo de noria moderno y la pared meridional del único resto de panteón medianamente conservado. Al menos en este reducido sector observamos una mayor concentración de individuos femeninos adultos asociados a criaturas recién nacidas o de muy corta edad.

Del global de restos antropológicos recuperados hemos logrado identificar un núm. de 22 correspondientes a varones y 14 a individuos femeninos. Su distribución parece completamente aleatoria y no se observan asociaciones de matiz sexual.

Por lo que respecta a los panteones, línea prioritaria en la investigación de esta segunda campaña, los resultados no han sido lo que en principio esperábamos tras analizar los restos paramentarios y estructurales exhumados en la primera intervención.

Los lienzos de muro aparecen destruidos en la práctica totalidad, siendo muy escasos los restos que permiten efectuar algún tipo de deducción.

Si los edificios funerarios identificados en la primera fase ofrecían unos alineamientos este-oeste casi perfecto, al menos en los tramos en que estos no habían sido arrasados por estructuras cimenticias y sépticas posteriores o destruidos por la sobreimposición de inhumaciones más modernas, en la campaña correspondiente a este informe los retazos paramentarios despejados no poseen alineaciones ordenadas, o al menos su grado de conservación no permite efectuar asertos en este sentido.

A la vista de la planta obtenida no estamos en disposición de afirmar la presencia de uno o dos panteones en la zona excavada. La línea muraria mejor conservada recorre el corte con una orientación ligeramente noroeste-sureste, presentando una inflexión acusada en su tramo más oriental, inflexión a la que se da paso tras una unión que, aunque muy alterada por los enterramientos posteriores (C.F. 29, 30, 31, 32, 44, 47 y 68), si podemos intuir una fábrica diferente a base de cantos rodados de mediano tamaño trabados simplemente en un lecho de tierra batida. Al igual que las restantes estructuras conserva restos de un enlucido de cal bastante espeso.

Si este tramo puede corresponder a una remodelación posterior de los espacios funerarios conducente al cerramiento de un espacio más amplio por adición de dos panteones, circunstancia que explicaría parcialmente la inflexión en el discurrir del muro; sigue siendo un punto oscuro en la interpretación del sistema estructural imposible de dilucidar tras la excavación, en esencia por causa de los enterramientos posteriores que han contribuido a desfigurar estos edificios hasta sus propios cimientos.

En lo referente a la fábrica de estos edificios, en el área excavada parece bastante uniforme, presentando una base de cimentación de bloques de piedras de diversos orígenes y composición ligeramente rehundidos en el terreno. Esta base, relativamente nivelada, puede presentar ocasionalmente restos de ladrillo o fragmentos de grandes vasijas y sobre ella se levanta un muro de tapial conformado por arcillas batidas verdosas y amarillentas que se revoca con un enlucido blanco de cal, tanto en el alzado externo como en el interno.

Dado que no se conservan en alzados hasta cotas superiores a los 0,50 m., hemos de interpolar los datos aportados por otros sectores de la misma necrópolis, entornos de calle Aguas y Victoria, donde se describen recintos funerarios descubiertos con facturas similares y muros de un metros de alzado con coronamiento superior a dos vertientes (Fernández, 1995).

Si en algo difieren estas estructuras con las descritas en estos trabajos (Fernández, 1995), es en su anchura. En el solar de Huerto del Conde, el espesor medio de las estructuras murarias resulta bastante homogéneo, cifrándose en torno a los 0,30 m.

Las asociaciones funerarias nos son desconocidas y los análisis antropológicos por edades o sexos no parece que puedan aportar datos clarificadores, en este sentido, quizás sólo las analíticas de ADN puedan apuntarnos algún elemento que nos permita discriminar mejor las verdaderas funciones de estos recintos.

En diversos solares de calle Victoria se describen suelos de enlucido de cal en el interior de los mausoleos. En nuestro caso sólo una pequeña superficie descubierta presenta una pavimentación similar. Por desgracia su desconexión con los edificios o recintos descubiertos nos impide atribuirlo a una estructura concreta. De cualquier forma, dada su proximidad a los lienzos exhumados, podríamos deducir que se trata de un espacio exterior. En este suelo se abre, cortándolo, la fosa de enterramiento correspondiente al C.F. 8, cubierto con lajas de esquisto a ras de este enlucido solero.

Las cotas que presenta este suelo y la de los retazos de muro que se observan en sus proximidades, incluido el ángulo del panteón mejor conservado, podrían indicar la superposición de dos series de edificios superpuestos y con orientaciones y dimensiones no concordantes.

Por los que respecta a la organización interna del espacio funerario que determina la presencia de estos edificios, ésta no parece seguir un criterio de ordenación planificada y, si tenemos en cuenta el extraño y poco constructivo ángulo que conserva el cierre oeste de la construcción mejor conservada, acodado en un ángulo de 35°, más bien parece que las superestructuras funerarias se aco-

modan a los enterramientos y a los panteones y mausoleos ya existentes, amoldándose a los espacios disponibles siempre que esto ha sido posible, y procurando dañar lo mínimo los enterramientos anteriores. Esta circunstancia queda claramente patente en los casos de los C.F. 59 y 60 sobre los que se dispone la hilada de cimentación de uno de ellos.

Los enterramientos correspondientes a las fases anteriores, como ya pudimos comprobar en la campaña del '95, no tuvieron tanta delicadeza con sus antepasados y no sólo rompen sus fosas y estructuras funerarias los enterramientos preexistentes, sino que incluso desmontan las paredes de los panteones o embuten las fosas directamente en sus muros.

La cronología y fasificación del tramo secuencial excavado, así como la de factura de los recintos funerarios, es similar a la ya descrita en el informe de fase anterior. En el ámbito material, la presencia de numerosos restos de *maqabriyyas*, entre los sedimentos remocionados por los enterramientos de época nazarí, como puede verse en la lámina adjunta, corrobora un término posterior para la destrucción de los mausoleos como recintos asociados al mundo almohade.

Bibliografía

- F. ALCARAZ (1990): "Excavación arqueológica de urgencia en la necrópolis Hispano-Musulmana de Puerta Purchena, Almería 1988". *A.A.A.'88 / III*. Pág. 12-19. Sevilla.
- E. CERRILLO, E. et al. (1984): "Religión y espacio, aproximación a una Arqueología de la Religión". *Arqueología Espacial* 1. Pág. 41-54. Teruel.
- C. FERNÁNDEZ (1994): "Memoria del sondeo arqueológico en el solar de C/ Agua 22-30 (Málaga)". *A.A.A.'91 / III*. Pág. 334-341. Cádiz.
- I. FERNÁNDEZ GUIRADO (1994): «Informe arqueológico del sondeo efectuado en Calle Agua nº 16 (Málaga)». *A.A.A.'91/ III*. Pág. 319-325. Cádiz.
- I. FERNÁNDEZ GUIRADO (1988): «Una necrópolis musulmana en la Ciudad de Málaga». *Mainake*, X. Pág. 213-228. Málaga.
- E. FRESNEDA (1992): "Excavación arqueológica de emergencia en la necrópolis musulmana de Sahl Ben Malic. Hospital Real (Granada)". *A.A.A.'90 / III*. Pág. 173-177. Sevilla.
- F. GUILLÉN ROBLES (1984 Reed): «Málaga Musulmana». Arguval. Málaga.
- M. GUINEA BUENO (1982): «Demografía y Prehistoria: algunas cuestiones metodológicas». *Revista de la Universidad Complutense*, 2. Pág. 141-152. Madrid.
- A. JIMÉNEZ (1991): "La Quibla extraviada". *Cuadernos de Madinat Al-Zahra*, Vol. 3. Pág. 189-209. Córdoba.
- J. MARTÍ (1994): "Excavación arqueológica de urgencia en la "Hacienda Nueva de San Andrés", Arcos de la Frontera. Cádiz". *A.A.A.'91 / III*. Pág. 26-28. Cádiz.
- J. MARTÍNEZ y M^a.M.MUÑOZ (1990): "Madinat Al-Mariyya: aproximación a dos necrópolis hispanomusulmanas. Arqueología Urbana de Almería". *A.A.A.'87 / III*. Pág. 18-28. Sevilla.
- J.F. MAYORGA y A. RAMBLA (1994, e.p.): "Memoria del sondeo arqueológico realizado en El Ejido, Málaga, 1994". *A.A.A.'94 / III*. Sevilla.
- J. NAVARRO (1985): «El cementerio islámico de San Nicolás de Murcia. Memoria preliminar». *II C.A.M.E.* Pág. 7-37. Huesca.
- C. PERAL BEJARANO y I. FERNÁNDEZ GUIRADO (1990): «Excavaciones en el cementerio islámico de Yabal Faruh. Málaga». Málaga.
- G. ROSELL (1989): «Almacabras, ritos funerarios y organización social en Al-Andalus». *III C.A.M.E., I*. Pág. 152-168. Oviedo.
- J.A. SANTAMARÍA, L.E. FERNÁNDEZ, C. PERAL, J. SÁNCHEZ, I. NAVARRO, A. SOTO, y J. SUÁREZ (1995, inédito): «Informe de la vigilancia arqueológica de urgencia del solar: C/ Huerto del Conde esquina C/ Pedro de Molina. Málaga Casco Histórico. Mayo, 1995».
- I. TORO et al. (1992): "Excavación de emergencia. Necrópolis musulmana del Sahl ben Malic. Avda. de La Constitución-Triunfo (Granada)". *A.A.A.'90 / III*. Pág. 179-186. Sevilla.
- L. TORRES BALBÁS (1985): «Ciudades Hispanomusulmanas». Tomo I. Madrid.
- J. SANTAMARÍA, L.E. FERNÁNDEZ, C. PERAL, J. SÁNCHEZ, I. NAVARRO, A. SOTO y J. SUÁREZ (1985): «Informe de la vigilancia arqueológica de urgencia del solar: C/ Huerto del Conde esquina C/ Pedro de Molina. Málaga Casco Histórico. Mayo». Inédito.

INFORME DE LA VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN UN SOLAR DE LA CALLE LOS NEGROS ESQUINA A CALLE CRUZ VERDE, NECRÓPOLIS DE YABAL FARUH, MÁLAGA.

LUIS-EFRÉN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

MARÍA ISABEL CISNEROS GARCÍA.

ILDEFONSO NAVARRO LUENGO.

JOSÉ SUÁREZ PADILLA.

JUAN BAUTISTA SALADO ESCAÑO.

Resumen: En el presente estudio se presentan los resultados derivados de los trabajos de control y documentación de esta parcela situada en los límites de la necrópolis musulmana de Yabal Faruh. Se ha logrado documentar una buena parte de la misma, allí donde no se encontraba alterada por las labores alfareras desarrolladas en la zona desde el siglo XVII hasta nuestros días.

Abstract: In the present study are presented the results derived from the projects from control and documentation from this plot located in the limits of the Muslim necropolis of Yabal Faruh. It has been achieved to document a good part of same, there were not found altered by ceramics labors developed in the zone from the century XVII until our days.

INTRODUCCIÓN.

La intervención propuesta se justifica en cumplimiento de la normativa vigente recogida en la Ley 1/1991 del Patrimonio Histórico de Andalucía, ateniéndose a la normativa de procedimiento de la Comunidad Autónoma (Decreto 4/1993, de 26 de enero por el que se aprueba el Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía y el Decreto 32/1993, de 16 de marzo por el que se aprueba el Reglamento de actividades Arqueológicas).

Los trabajos que aquí se informan son consecuencia de su inclusión metodológica en los planteamientos cautelares de carácter arqueológico de la ciudad de Málaga, a través de su Plan General de Ordenación Urbana de Málaga.

Este sector del yacimiento se encuentra afectado directamente por la edificación de viviendas sociales, siendo la naturaleza del impacto, el rebaje para cimentación de una parte del solar. El hecho de que los trabajos se hayan desarrollado durante la fase de proyecto urbanístico permitía que el problema de impacto planteado por el sector de yacimiento en cuestión pudiera ser abordado de forma previa, con las ineludibles ventajas que esto tiene para el bien de interés patrimonial afectado en este caso. No obstante, un desafortunado descuido administrativo imputable a la confusión generada por el proceso definido por el control preliminar del subsuelo arqueológico y la necesidad de realizar excavaciones arqueológicas derivadas de esta primera fase, ha conducido a la destrucción de buena parte de los rellenos por la ausencia de comunicación entre el Instituto Municipal de la Vivienda de Málaga y la empresa constructora adjudicataria de la obra.

No obstante, una fase de control ejecutada de forma sistemática y el análisis de los escasos restos conservados tras el rebaje no controlado para la cimentación, nos han facilitado una información científica que podemos considerar más que aceptable, e incluso, puesto que la necrópolis hispano-musulmana de la ciudad ha sido excavada en una gran parte, podemos valorar correctamente los datos obtenidos sobre el uso de este espacio a lo largo de su ocupación hasta época actual, ya que en nada desmerecen a aquellos que normalmente conseguimos tras un proceso de excavación rutinario. Evidentemente sin que esto pueda servir de excusa en modo alguno, tratándose simplemente de un aprovechamiento exhaustivo de los recursos informativos disponibles tras una circunstancia accidental e incidental, con características puntuales y con reiteraciones preferentemente no deseables.

UBICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.

Se trata de un solar de planta subrectangular, afectado en su morfología por zonas muertas conformadas por entrantes irregulares en dirección a las fincas colindantes edificadas al oeste del solar.

El área del solar, considerado de forma global se cifra en torno a los 1.900 metros cuadrados. Estrictamente, la superficie útil susceptible de ser estudiada se reduce a 1.100 metros cuadrados.

ANTECEDENTES.

El solar objeto de esta intervención se encuentra ubicado en el ámbito urbano de El Ejido-Lagunillas-Calle Victoria, zona ordenada en lo topográfico por el curso y los aportes sedimentarios del arroyo del Calvario, hoy anulado por los encauzamientos efectuados para la apertura de la calle.

Las expectativas arqueológicas se centran fundamentalmente en la documentación de la existencia en su subsuelo de un sector de la necrópolis de Yabal Faruh, correspondiente a la Málaga musulmana. Por lo tanto, como cualquier intervención que pueda afectar a esta parte del yacimiento debería contribuir a su delimitación, al conocimiento de su secuencia de utilización y a la mejor comprensión de la tipología de los entierros y sus formas de ritualización. Con nuevos datos a los que se unirán los obtenidos en posteriores intervenciones, podremos estar en una situación más clara para determinar la estructura interna del espacio funerario, su superficie total y las expansiones o contracciones experimentadas por éste durante sus diversas fases de funcionamiento.

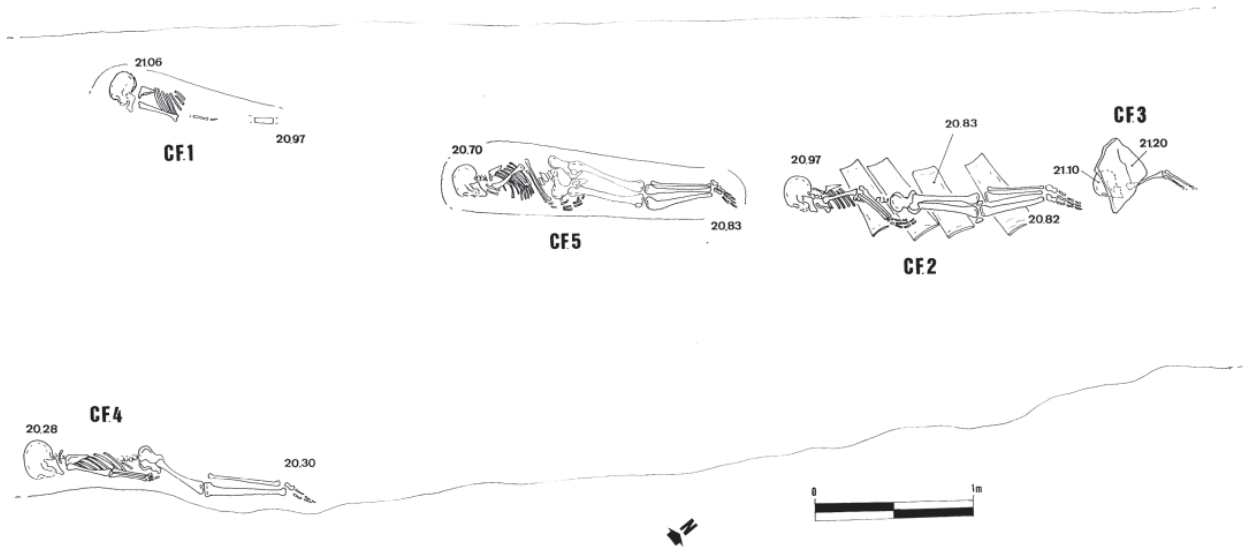


FIG. 1. Planta final de los enterramientos descubiertos.

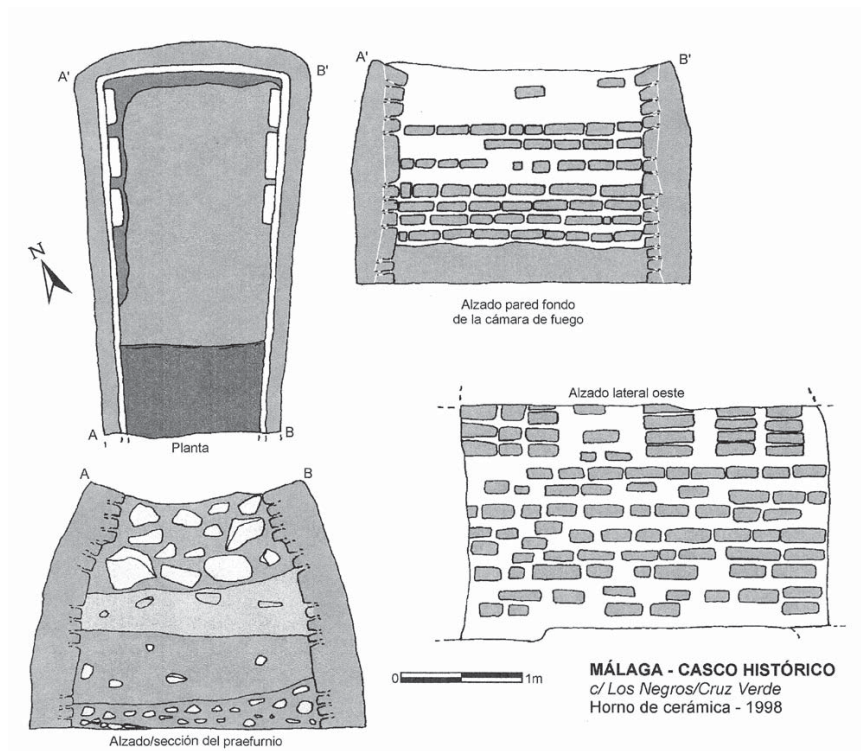


FIG. 2. Planta y secciones del horno cerámico contemporáneo.

Su conocimiento, a nivel historiográfico es bastante antiguo, como también lo son las hipótesis planteadas sobre sus límites y sus momentos cronológicos desde que aparecen y se evalúan los diversos datos surgidos durante la expansión urbana de esta zona de la ciudad moderna.

Las primeras noticias en las que se alude al cementerio con su clásica denominación de referencia topográfica se debe a la Historia de Ibn Askar, aunque, la crónica más completa procede del siglo XIV, proporcionada por Ibn Jatib, quien fija su emplazamiento en la vecindad de la salida norte de la ciudad, en las cerca-

nías de la Puerta de Granada, revelando la presencia de abundantes jardines y paseos que encuadran el ámbito funerario con la tradición islámica como área para el paseo y la reunión, lo que nos habla de la distinta actitud con que se afronta la muerte (Peral et al., 1990).

Los trabajos sistemáticos de urgencia acometidos en fechas recientes, fundamentalmente dirigidos desde los servicios ofrecidos por la Gerencia Municipal de Urbanismo han contribuido a confirmar la antigüedad de la necrópolis, su secuencia y los límites del mismo en determinadas áreas del entorno de Calle Victoria. De



LÁM. 1. Vista general de uno de los enterramientos hispanomusulmanes.



LÁM. 2. Detalle de la posición de las manos de uno de los enterramientos.

este modo, se ha confirmado su utilización desde el siglo X, con predominio de inhumaciones con cubierta de tejas, durante el siglo XII se emplean mayoritariamente las tumbas de tipo prisma, siendo las de lajas pétreas dominantes en el siglo XIII. Los panteones, como superestructuras funerarias de diferente rango, se observan en una larga etapa que abarca el período que va del siglo XI al XIII.

Parece claro que la cercanía de las fuerzas cristianas a la ciudad contribuyó al desuso parcial del cementerio, obligando, quizás a la búsqueda de otras zonas, tal vez, también por saturación del espacio. Con posterioridad a la ocupación cristiana de la ciudad, los terrenos permanecerán sin ocupación intensa hasta el s. XVII. Presumiblemente, como ya se ha apuntado en otras ocasiones, su condición de cementerio y las avenidas incontroladas de los arroyos del Callao y Calvario, debieron hacer de este espacio un lugar escasamente deseable, que sólo ofrecía material constructivo por desmantelamiento de las estructuras funerarias y edificios afines (Peral et al. 1990).

PLANTEAMIENTO Y METODOLOGÍA.

En la primera etapa de estas intervenciones se abrieron cinco zanjas que se plantearon con unas dimensiones variables y una media de anchura cifrable en todas ellas en torno a los 4 m., cubriendo la mayor área posible del solar, para abarcar en lo posible todos los puntos próximos al área arqueológica prefijada en intervenciones anteriores efectuadas en solares cercanos al que ahora

informamos. Las zanjas recibieron la denominación de zanja 1, 2, 3, 4 y zanja 5 (Z1, Z2, etc. en planimetría del primer informe emitido).

Para la toma de cotas se eligió un punto «0» fijo sobre uno de los ángulos de la zanja 1, trasladado desde una de las referencias que los técnicos habían determinado en una de las estaciones topográficas fijas, situada en la zona en que entroncan las calles Cruz Verde y Los Negros. La operatividad de este vértice quedó cifrada en una cota positiva de 22,81 metros sobre el nivel del mar.

Una vez generada la problemática del vaciado no controlado de buena parte del solar se encaminó la investigación, auténticamente de emergencia, en dos direcciones: por un lado se estudiaron y documentaron al máximo los cortes generados, valorando potencia y características tanto de los rellenos arqueológicos como del substrato geológico que le sirve de asiento y cuya naturaleza condiciona en buena medida, tanto la forma de ocupación cementerial como el devenir económico del área en momentos posteriores. Por otra parte, se procedió a la documentación del resto de horno que se observaba aún colgado en el perfil norte, coincidiendo prácticamente con el ángulo que hoy en día sirve de enlace entre las populosas calles Los Negros y Cruz-Verde.

Por último, y una vez bien avanzada la construcción del nuevo edificio se logró acceder a un pequeño retazo colgado en el perfil oeste del vaciado de cimentación, que aún conservaba la mitad, según su eje mayor, del extremo meridional de lo que en su día

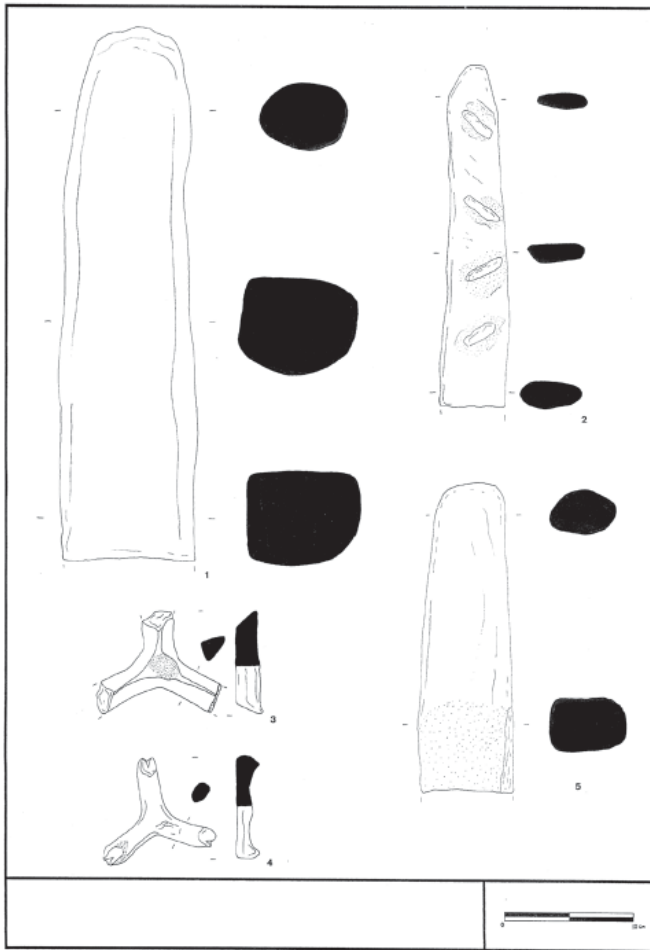


FIG. 3. Materiales recuperados en el horno cerámico, relacionados con la actividad alfarera, rollos y atifles.

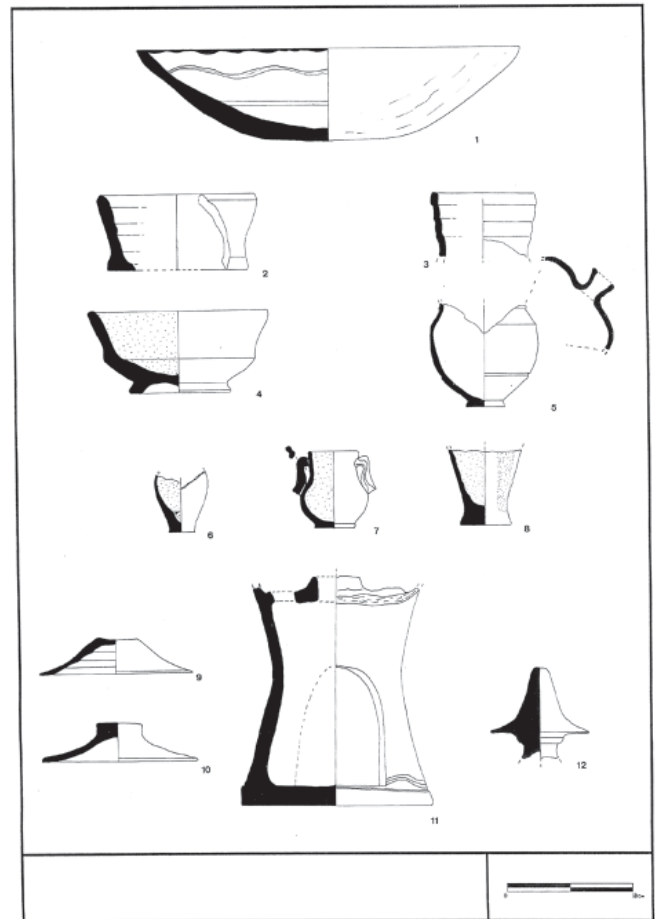


FIG. 4. Materiales cerámicos recuperados en la excavación del horno.

habíamos denominado como zanja número 2. En este escaso espacio de terreno, muy irregular y con unas dimensiones máximas de 8 por 2 metros, muy afectado por las remociones para cimentar, se planteó la recuperación de parte de los datos de la necrópolis que aún aparecían visibles en los perfiles, en forma de restos antropológicos bastante alterados por la acción de la maquinaria.

Metodológicamente, dado que se ha tratado de una documentación pormenorizada de los depósitos funerarios que aún se conservaban se ha seguido un planteamiento clásico de levantamiento de capas naturales, y adoptando medidas de flexibilidad que en cualquier momento nos permitieran variar el sistema utilizado. Para una mejor comprensión del sistema integral, además de las clásicas estratigrafías, se ha procedido a identificar y caracterizar cada unidad estratigráfica y estructural en un modelo de ficha individualizado que permite en cualquier momento la adopción de cualquiera de los métodos al uso para la unificación de criterios, al menos de cara a la arqueología urbana. Dado que el tema concreto en este supuesto arqueológico se centraba en la documentación e identificación de los diferentes enterramientos, éstos se han definido de forma aislada como «complejos funerarios» (C.F. nº), para lo que se diseñó una ficha particularizada en la que constan absolutamente todos los datos posibles.

Cada una de las plantas despejadas durante el proceso documental quedó reflejada documentalmente mediante un exacto dibujo en escala 1:20, diapositivas y fotografías en color. La documentación de perfiles ha sido similar.

RESULTADOS DE LOS ANÁLISIS PRELIMINARES DEL SUBSUELO.

Los resultados ofrecidos por la Zanja núm. 1 (Las zanjas se describen y numeran en función del orden de apertura, orden que responde a las necesidades planteadas por el desalojo de las tierras en los vehículos apropiados), planteada con una anchura de 4 m. y una longitud de 25 m. en sentido este-oeste, son como siguen.

La secuencia puede dividirse claramente en dos fracciones, una superior, caracterizada por los restos de las cimentaciones y los rellenos de nivelación que aparecen entre ellas. Esta zona superior del cuerpo estratigráfico posee unos espesores variables que oscilan entre los 1,5 m. y 1 m. Esta diversidad de cotas permite que en determinados casos se conserven rellenos con desechos de alfar enrojecidos, posiblemente de basurero por lo desordenado de los clastos que aloja, aunque estos se encuentran vertidos de forma horizontal. Asociados a estos depósitos originados por lo que parece una densa industria alfarera en la zona, encontramos algunos suelos elaborados por grandes cantos rodados insertos en lechos de arcillas amalgamadas.

Bajo esta capa aparece un estrato, también variable en función de la incidencia que hacen en él los niveles superiores. Se trata de las ya clásicas gravas rojizas que acompañan a los enterramientos de la necrópolis de Yabal Faruh. En esta ocasión, su potencia media conservada en esta zanja 1 se estima en 0,5 m. y aparecen limpias de enterramientos. No obstante, en el extremo oeste se localizaron los restos de un enterramiento cubierto por estas gravas y reposando directamente sobre las arcillas rojizas del substrato

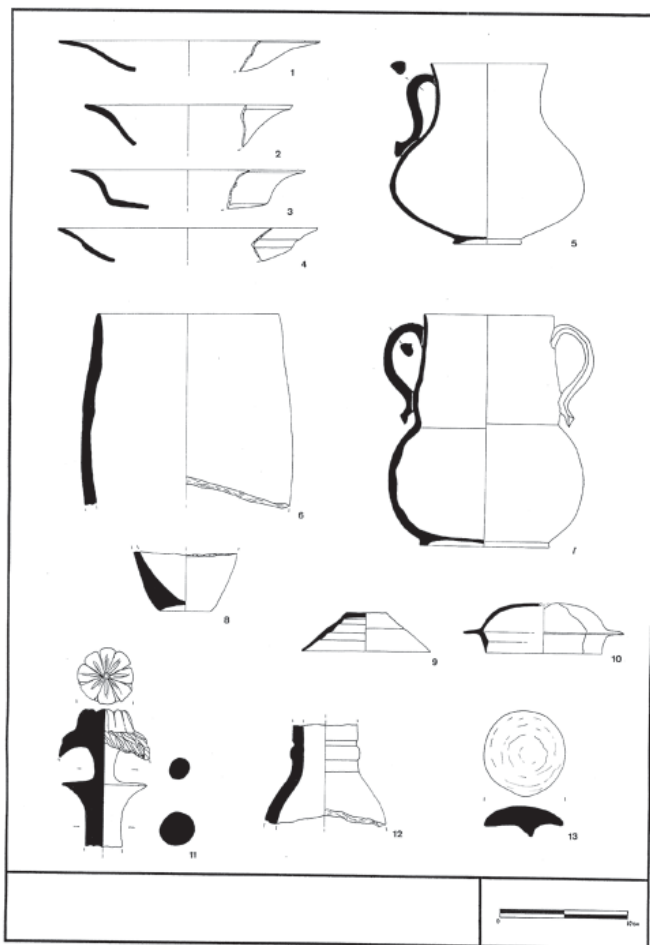


FIG. 5. Materiales cerámicos recuperados en el testar del horno de "pastas pajizas" malagueñas.

geológico. En este punto se detuvo el rebaje mecánico en espera de la correspondiente excavación. Los restos funerarios se localizan a una cota absoluta de 17,54 m.s.n.m.

La secuencia de la zanja núm. 2 revela una primera capa de 0,50 m. de potencia aproximadamente, constituida por diversos vestigios del edificio preexistente, tales como patios empedrados y rellenos de canalizaciones, saneamientos y pozos. Inicialmente pensamos que estos rellenos se realizan mediante acarreos cercanos, envolviendo múltiples desperdicios constructivos y restos de cocina. Su escasa profundidad permite que en esta zanja se descubran con cierta claridad abundantes testares de alfar, posibles hoyos para almacenaje y decantación de arcillas, así como vertederos en los que se alojan desechos y fallos de hornada. En casi todos los casos se trata de una producción ya clásica entre las alfarerías malagueñas de finales del siglo XVII, son las clásicas cerámicas oxidantes, ocasionalmente bizcochadas y presentando aguadas de almagre limonizado muy diluido, que generan las pastas que venimos definiendo con la denominación de "pajizas".

En los testares localizados en esta zanja 2,- aunque en mayor o menor proporción, existen restos en las otras cuatro, domina la presencia de jarritas sin decoración, con los cuerpos ligeramente ensanchados y cuellos cilíndricos. Estas formas son las más habituales y, en cierto modo, podemos considerar que se trata del fósil-guía de estas producciones. No obstante, hemos logrado recuperar una serie tipológica de platos, escudillas y tapaderas, muy variada y con ciertos paralelismos formales con tipos propiamente medievales. También son relativamente frecuentes los apliques decorati-



LÁM. 3. Sección del horno y perfil de arcillas en el que se inserta y sobre el que fue instalada la necrópolis medieval.

vos correspondientes a grandes vasos de contención (véase lámina de materiales).

Estos depósitos eminentemente modernos y de formación antrópica aparecen literalmente rotos por profundos pozos de cimentación que pueden alcanzar hasta los dos metros de profundidad relativa (desde la rasante actual) y que se distribuyen de forma irregular a lo largo de la zanja.

Bajo esta capa y a una cota absoluta de 21,32 m.s.n.m. encontramos rastros de las gravas, en este caso teñidas de amarillo por el contacto con las arcillas y los efectos de capilaridad que se posibilitan entre ambas. Las encontramos en este caso con unas características de potencia y asiento similares a las observadas en la primera de las zanjas abiertas, de modo que también en este caso los enterramientos aparecen cubiertos por ellas y a techo de las arcillas basales. Se trata en este caso de una tumba con cubierta de lajas de filitas que descansan sobre una hilada de restos lateríticos fracturados. Inmediatamente se detuvo la actividad de la maquinaria en espera de una excavación real.

Esta zanja nº 2 se sitúa en el ángulo noroeste del solar, con un desarrollo sur-norte de 30 m. y una anchura de 4 m.

La zanja nº 3 se planteó al sur de la primera de las despejadas, perpendicular al eje mayor de la misma y con unas dimensiones de 25 m. sur-norte y 4 de anchura.

En vista de que cubría el desnivel topográfico que evidencia el solar una vez descombrado, se trabajó en escalones progresivos desde la cota más alta a la más baja, en las proximidades de la acera con Calle Refino-Los Frailes.

En este caso los rellenos, tanto modernos como antiguos son menos espesos, ajustándose al progresivo declive de la pendiente en dirección norte-sur. De esta manera, sólo se detectan restos de la necrópolis, al parecer en fosa sin estructura de cubrición alguna, en la terraza superior, as una profundidad relativa de 1,50 m., y siguiendo los patrones sedimentarios ya descritos.

Las terrazas inferiores poseen rellenos modernos hasta alcanzar las arcillas verdosas con componente detrítico de tipo esquitoso que aparecen el flanco de la Calle Refino.

La zanja núm 4. situada en paralelo a la acera de Refino-Frailes, carece de interés arqueológico y la serie estratigráfica se reduce a



LÁM. 4. Vista general del horno contemporáneo.

un cuerpo superior de escombros y las arcillas verdosas que coinciden con la aparición del nivel freático.

La zanja 5 se emplazó en el ángulo noreste, coincidiendo con la esquina de las calles Los Negros y Cruz Verde. En este caso la apertura de la cata mecánica reveló unos índices de alteración por destrucción mucho mayores que en las anteriores, de modo que sólo se despejan restos funerarios muy afectados que se descubren en el límite septentrional de la zanja asociados a las arcillas, sin la presencia de gravas, ya sea por su inexistencia o por la ablación postdeposicional. Se encuentran muy limitados al sector norte y a escasa profundidad, a una cota próxima a los 20,50 m.s.n.m.

La última de las zanjas abiertas, en el ángulo sureste del solar también carece de interés, descubriéndose las arcillas azuladas a escasa profundidad, bajo los niveles de escombros y cimentaciones.

RESULTADOS DE LA DOCUMENTACIÓN DEL HORNO CERÁMICO.

Cuando accedimos al solar, éste había sido rebajado en gran parte, con un corte "frente" que poseía una media de 7 metros con respecto a la superficie original. Solamente se habían conservado dos metros de respeto en la fachada correspondiente a la calle Los Negros y hacia el oeste para salvaguarda de las medianerías de la finca colindante.

El horno aparecía parcialmente seccionado en el perfil dejado junto a la calle Los Negros, caracterizado por una cámara subrectangular, prácticamente troncocónica, aparentemente cubierta con una bóveda rebajada en ladrillo, aparentemente bien conservada. Los sedimentos del corte interno, y fundamentalmente los exteriores en contacto íntimo con la pared de ladrillos presentaban la típica alteración por rubefacción que había generado unas coloraciones con una gama de tonalidades del amarillo al rojo teja.

Para su correcta documentación y ante la posible pérdida rápida de la escasa información conservada se procedió a efectuar una pequeña excavación que documentara desde arriba lo que se hubiera podido conservar del horno.

Con este fin planteamos una pequeña área de tres metros en sentido norte sur por dos de ancho, quedando el teórico perfil meridional abierto al corte practicado para la cimentación de la nueva promoción inmobiliaria.

Como quiera que este planteamiento debía permitir un exhaustivo registro de datos estructurales y materiales, el método documental eligió la fórmula de alzado y documentación progresiva de las diferentes capas sedimentarias "naturales".

El primer alzado se produjo en un sedimento pulverulento, de coloración blanco-grisácea, escasamente compactado y, evidentemente correspondiente a los escombros generados en el derribo del edificio preexistente. En el seno de éste acumulo se encontraron abundantes restos constructivos y, todo el conjunto se había concentrado en el fondo de un pequeño aljibe que había sido reutilizado como pileta el interior de un pequeño patio. Las paredes y el fondo marcaban la potencia, 0,50 m., y la extensión de este relleno, general al corte y coincidente en su lado norte con el límite del depósito de agua. La obra de este aljibe era de ladrillo moderno enlucido de cemento gris fino.

Una vez documentado, la ruptura del fondo para seguir ganando profundidad, reveló que éste había sido elevado sobre un entarimado de madera (en avanzado estado de descomposición), que había sido dispuesto sobre un suelo de cantos ovalados de cantometría media, con unos ejes de 0,12 m. por 0,05 m.

Inicialmente nos planteamos la posibilidad de que pudiera corresponderse con uno de los patios de las edificaciones de finales del siglo XIX, aunque la longitud del mismo, la regular disposición de los cantos y su característico desgaste, nos inclinan a pensar en un replanteamiento de la calle Los Negros, de la que este suelo debe corresponder con su predecesora. Posteriormente sería desplazada hacia el norte o bien reducida en anchura. Los elementos líticos de este pavimento aparecen trabados con un mortero calcáreo de color amarillento.

El levantamiento del pavimento aportó para este una potencia entre los cantos y su cama de mortero de 0,12 m. Bajo esta base apareció directamente, claramente delimitada por la línea laterítica y su rubefacción exterior, la planta trapezoidal del horno.

En principio el horno no se había conservado en altura y se presentaba roto a la altura de los soportes de la parrilla, también desaparecida con parte de sus restos en el relleno interior del mismo.

La excavación de la zona exterior al horno nos permitió descubrir que había sido embutido en un rebaje efectuado en las arcillas amarillentas del substrato geológico, seguramente favorecido por la inclinación sureste natural de los terrenos, por lo que una vez comprobado este punto detuvimos la excavación para evitar que se produjeran desprendimientos innecesarios una vez rebajado el interior.

El relleno interno presentó cuatro vertidos que lo colmataron cuando ya había dejado de cumplir su función, pasando ahora a ser una zona de escombrera asociada a los alfares y a sus hábitats circundantes.

Empezando por arriba, comenzamos por una capa arcillosa, de coloración marrón rojiza y con una elevada concentración de bloques de piedra, seguramente restos constructivos, con dimensiones considerables. Este primer depósito colmatante presenta una potencia media que oscila entre 0,60 y los 0,80 m., apareciendo con varios vertidos irregulares que se adaptan a la disposición del techo del relleno que le antecede en cuanto a su formación. Los materiales que aparecen son escasos y hay que destacar que junto a los restos derivados de la propia actividad alfarera, en su seno se alojan desperdicios cotidianos de cocina (fragmentos óseos y



LÁM. 5. Vista general del horno contemporáneo desde el norte.



LÁM. 6. Detalle de los alzados parietales del interior de la cámara del horno.

malacológicos), así como cerámica vidriadas y restos de vidrio. Todo esto atestigua su uso como basurero en un momento que podemos estimar entre finales del siglo pasado e inicios del actual.

Bajo esta capa encontramos un estrato menos espeso (0,30 m.), con la misma matriz arcillosa y una coloración ligeramente más grisácea. Este nivel reposa sobre otro de coloración ocre, también arcilloso y ligeramente más potente. En ambos se rastrean abundantes escombros de alfar y elementos desperdiciados que sirven de testigo de una fuerte actividad alfarera. La tipología y tratamiento de las piezas nos sitúa en el siglo XIX con cierta claridad, aunque la gran concentración de actividad alfarera, ya documentada en la primera fase del control de las remociones queda patente en la presencia en el relleno de pastas pajizas y restos cerámicos más fragmentarios con cronologías que se remontan dos siglos atrás y que nos inducen a pensar en remociones de sedimento que alteran depósitos y testares de alfar anteriores, aludiendo claramente a una zona que tras la conquista que, marca el punto final a la dedicación de la zona como necrópolis, este sector del solar malagueño cobra un gran peso específico como área industrial siempre vinculada a las producciones cerámicas.

El relleno que sirve de base a los restantes, se corresponde con la última utilización real del horno (potencia media: 0,25 m.). Con una coloración ligeramente rojiza, se constituye como una amasijo de ladrillos de horno, restos recocidos de la parrilla con coloración amarillo adobe, fragmentos de morillo, rodillos y una multitud de trébedes y atifles con todo un muestrario tipométrico, así como los restos fallados de la última carga que se coció.

Por lo que respecta a los aspectos arquitectónicos de la estructura de cocción, ésta presenta planta trapezoidal elongada, con paredes verticales en la cámara de fuego, única conservada completa, aunque es preciso mencionar cierto aspecto troncocónico de la sección, que constituye más un efecto óptico debido a la presencia de los arranques de las cuatro ménsulas de ladrillos que sirven de arranque a la cubierta y soporte de la parrilla.

La longitud conservada es de 3,05 m., por una anchura decreciente desde la pared de cierre, donde tiene 1,60 m. hasta alcanzar progresivamente el metro diez centímetros que posee en la emboadura conservada del praefurnio.

El praefurnio aparece cortado por la acción mecánica de la cimentación y sólo conserva una longitud de 0,70 m., diferenciándose claramente por tener el suelo rebajado 0,10 m. respecto a la cámara de fuego, a la que se accede mediante un pequeño escalón.

Al margen de esto suelo y paredes se encuentran seriamente ennegrecidos por la reiterada quema de combustible en esta zona.

Toda la obra es de ladrillo, normalmente ladrillo morisco macizo con módulo de 14 por 28 y 15 por 30 en las ménsulas que soportan la parrilla. Estas ménsulas son cuatros, tres en el tramo final de la cámara de fuego, con una única línea de ladrillos superpuestos en ligero saledizo, distanciándose entre ellas tan sólo unos centímetros. Por contra en el praefurnio, al menos tres series de ladrillos generan el aspecto de un auténtico fajón que sujetaría el acceso a la cámara de cocción superior (véanse plantas y secciones anejas).

Como puede verse en las láminas, casi todos los restos se corresponden con el instrumental necesario para la cocción de la cerámica, muy numerosos. En lo referente a su producción comercial esta se hallaba diversificada en dos direcciones, de una parte se generaban piezas para el ramo de la construcción, entre los que destacan los atanores machihembrados, vidriados o no, ladrillos y mazaries. El otro tipo de productos está conformado por recipientes cerámicos de consumo y uso cotidiano, barreños vidriados, cuencos, platos y fundamentalmente botijos de anilla concavada y remates artísticos con pastas que son remedo y posiblemente tecnológicamente herencia de las pastas pajizas malagueñas. Otra producción abundante son las tapaderas y los hornillos u anafres de morfología invariante desde época romano tardía (véase documentación gráfica).

Sobre la cronología de estas producciones, y por tanto, de la utilización del horno, durante la segunda mitad del siglo XIX, no existen demasiadas dudas, sobre todo a la luz de los datos informativos aportados por el Anunciador Malagueño, donde encontramos referencias de un ceramista llamado Felipe Martínez, con fábrica en la calle Los Negros, premiado en la exposición provincial de 1880 y que aún se anuncia en 1881, como especialista en producciones para el ramo de la albañilería, así como barreños y piezas vidriadas, tanto para venta local como destinadas al embarque hacia Cuba (Muñoz Cerisola, M., 1881).

Por otra parte el análisis de la estratigrafía artificial y natural del solar ha revelado que bajo las gravas en que se encuentra la necrópolis, nivel afectado por las actividades alfareras y por las canalizaciones, saneamientos y cimentaciones contemporáneas, se encontraba una serie alterna de sedimentación marina de arcillas y margoarcillas que alternan en rápidas series sedimentarias, con coloraciones amarillas, rojas, marrones y más azuladas conforme se profundiza, definidas por los aportes litorales del Plioceno. En

ocasiones, sin concordancias estratigráficas claras, aparecen bancadas de silexitas más resistentes, grises o negruzcas, bastante meteorizadas y génesis de los mantos de gravas superiores, al constituirse hacia el norte como montera natural de la formación geológica. Su presencia explica la gran profundidad que ganan los escasos pozos de aguas dulces documentados y, de forma fundamental, el hecho de que la zona fuese plataforma idónea para la instalación desde finales del siglo XVI hasta la primera década del presente siglo, de los alfares ya comentados. Es evidente que en ello influyó de forma decisiva el abaratamiento de costes que implica la presencia *in situ* de la fuente directa de materia prima.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN DE EMERGENCIA.

De forma esencial la síntesis estratigráfica estudiada tras los trabajos de 1997 no resulta modificada, de modo que la secuencia de la zanja núm. 2 revela una primera capa de 0,50 m. de potencia aproximadamente, constituida por diversos vestigios del edificio preexistente, tales como patios empedrados y rellenos de canalizaciones, saneamientos y pozos. Inicialmente pensamos que estos rellenos se realizan mediante acarreo cercanos, envolviendo múltiples desperdicios constructivos y restos de cocina. Su escasa profundidad permite que en esta zanja se descubran con cierta claridad abundantes testares de alfar, posibles hoyos para almacenaje y decantación de arcillas, así como vertederos en los que se alojan desechos y fallos de hornada. En casi todos los casos se trata de una producción ya clásica entre las alfarerías malagueñas de finales del siglo XVII, son las clásicas cerámicas oxidantes, ocasionalmente bizcochadas y presentando aguadas de almagre limonizado muy diluido, que generan las pastas que venimos definiendo con la denominación de "pajizas".

En los testares localizados en esta zanja 2,- aunque en mayor o menor proporción, existen restos en las otras cuatro -, domina la presencia de jarritas sin decoración, con los cuerpos ligeramente ensanchados y cuellos cilíndricos. Estas formas son las más habituales y, en cierto modo, podemos considerar que se trata del fósil-guía de estas producciones. No obstante, hemos logrado recuperar una serie tipológica de platos, escudillas y tapaderas, muy variada y con ciertos paralelismos formales con tipos propiamente medievales. También son relativamente frecuentes los apliques decorativos correspondientes a grandes vasos de contención.

Estos depósitos eminentemente modernos y de formación antrópica aparecen literalmente rotos por profundos pozos de cimentación que pueden alcanzar hasta los dos metros de profundidad relativa (desde la rasante actual) y que se distribuyen de forma irregular a lo largo de la zanja.

Bajo esta capa y a una cota absoluta de 21,32 m.s.n.m. encontramos rastros de las gravas, en este caso teñidas de amarillo por el contacto con las arcillas y los efectos de capilaridad que se posibilitan entre ambas. Las encontramos en este caso con unas características de potencia y asiento similares a las observadas en la primera de las zanjas abiertas, de modo que también en este caso los enterramientos aparecen cubiertos por ellas y a techo de las arcillas basales.

El enterramiento descubierto durante la vigilancia de 1997, consistente en la cubierta de una tumba de bastidor cerámico cubierto de lajas de esquisto había sido parcialmente destruido por la acción mecánica, de modo que sólo hemos podido documentar la existencia de un individuo adulto varón enterrado en una fosa simple bajo la delimitación y cubiertas detectadas en la primera campaña de actividades (CF nº 4). Este primer enterramiento do-

documentado se encuentra en el extremo sur del área investigada. En el extremo norte encontramos otro enterramiento cubierto por lajas de esquisto y filitas que se encontraba muy tocado por las maquinarias, de modo que sólo conservaba el tren superior incluido el cráneo y la laja que lo cubría, separado de este unos 10 centímetros (C.F. nº 3). Se trata de un enterramiento infantil alofiso. No aparece material asociado a estos enterramientos.

A 0,20 m. de profundidad relativa por término medio, se encontraron tres nuevos enterramientos en un estado de conservación medio bastante aceptable. En los tres casos descansan directamente sobre las arcillas y se encuentran cubiertos por las gravas oxidadas. Los complejos funerarios 1 y 5, son de fosa simple sin cubierta, y corresponden a varones adultos. El C.F. nº 2, también se corresponde con un varón y presenta cubierta de tejas moriscas planas, también con una separación de 10 cm. Entre las cubiertas y los restos esqueléticos, en ningún caso aparece material asociado y la observación general del conjunto al amparo de la experiencia aportada por otros puntos de la necrópolis no parece indicar la existencia de niveles funerarios diferenciable por etapas culturales o por lapsos de tiempo largos.

Por lo que respecta al ritual de enterramiento, en todos los complejos funerarios el rito de entierro presenta características similares y concordantes con la casi totalidad de necrópolis hispanomusulmanas excavadas en Al-Andalus: disposición del cuerpo en decúbito lateral derecho (de sur a norte), con los brazos extendidos a lo largo del costado, las manos cruzadas sobre la región pélvica y las extremidades inferiores ligeramente flexionadas; en todos los casos el rostro aparece orientado hacia el Sureste, siguiendo el gradiente que viene siendo habitual en las necrópolis excavadas hasta la fecha (Jiménez, 1991).

Todos los enterramientos documentados se encuentran entre la cota 21,20 m.s.n.m. y la cota absoluta 20,28 m.s.n.m. Merece la pena destacarse la fuerte deformación que presentan los cráneos de estos enterramientos, motivada por la gran presión ejercida por la columna estratigráfica que los ha cubierto.

Esta zanja nº 2 se había situado en el ángulo noroeste del solar, con un desarrollo sur-norte de 30 m. y una anchura de 4 m.

Esta última intervención tampoco ha modificado substancialmente las primeras conclusiones obtenidas sobre las dimensiones, características y potencia sedimentaria de los depósitos correspondientes a la necrópolis de Yabal Faruh en este solar. Permaneciendo válidas desde una perspectiva espacial, las áreas en las que en la primera etapa de vigilancia se demostró claramente la existencia de depósitos funerarios inalterados, es decir, zona central del solar y área noroeste del mismo. Queda bastante claro que sólo se trata de un único nivel de entierro asociado a las gravas arrastradas de origen silexítico, muy oxidadas por la aireación y acción de las aguas. Las tumbas detectadas en la primera intervención y las que hemos podido intuir en los perfiles dejados tras el rebaje mecánico, por otra parte en muy mal estado, son de fosa simple o del mismo tipo pero delimitadas por bastidor de ladrillo.

La densidad es menor que en el resto de la necrópolis, con una media aproximada estimable en un enterramiento por cada cincuenta metros cuadrados, proporción muy baja si se compara con los datos recuperados en los cercanos solares de la falda de El Ejido o en el no muy alejado de la calle Huerto del Conde. Tampoco parece arriesgado fechar estos enterramientos en época nazari, coincidiendo con el momento de máxima expansión del cementerio y, por tanto, más alejado de su primitiva zona nuclear, tras varios siglos de utilización del mismo.

Por ello queda claro que aún no conocemos el límite real de la necrópolis por este cardinal, ya que la misma se extendía hacia las medianerías occidentales de la parcela, eso sí, adentrándose bajo las potentes cimentaciones de un moderno edificio afectado por un sótano aparcamiento que, al ser anterior a las nuevas normativas (momentos iniciales de la década de los años '70), careció del oportuno control patrimonial.

También se confirma que los sectores que lindan con las calles Cruz Verde y Refino, presentaban alteración postdeposicional severa ya que las construcciones de finales del XIX y primera mitad del XX, junto a una fuerte actividad extractiva de materia prima para la alfarería, habían producido un arrasamiento general de los rellenos arqueológicos y bajo las capas de sedimentos modernos y contemporáneos, fundamentalmente canalizaciones y sistemas de cimentación, aparece el substrato arcilloso que configura el nivel geológico de base de la zona.

MEDIDAS CORRECTORAS.

A la vista de que los datos recuperados en esta fase de control de remoción de tierras, valoración del potencial arqueológico y documentación, completan toda la información disponible de esta parcela, este documento invalida las primeras mediadas correctoras emitidas que, por circunstancias ajenas a el control patrimonial y las personas e instituciones implicadas no han podido llevarse a la práctica de modo efectivo.

AGRADECIMIENTOS.

Hemos de agradecer públicamente las facilidades prestadas por el jefe de obra de LAIN S.A., D. Francisco Becerra, así como también es obligado mencionar la colaboración ofrecida por D. Domingo Hidalgo, operario de misma empresa que ha participado de forma decisiva en la recuperación de la información arqueológica a pie de obra.

Bibliografía

- F. ALCARAZ (1990): "Excavación arqueológica de urgencia en la necrópolis Hispano-Musulmana de Puerta Purchena, Almería 1988". *A.A.A.'88 / III*. Pág. 12-19. Sevilla.
- E. CERRILLO, E. et al. (1984): "Religión y espacio, aproximación a una Arqueología de la Religión". *Arqueología Espacial* 1. Pág. 41-54. Teruel.
- C. FERNÁNDEZ (1994): "Memoria del sondeo arqueológico en el solar de C/ Agua 22-30 (Málaga)". *A.A.A.'91 / III*. Pág. 334-341. Cádiz.
- I. FERNÁNDEZ GUIRADO (1994): «Informe arqueológico del sondeo efectuado en Calle Agua nº 16 (Málaga)». *A.A.A.'91 / III*. Pág. 319-325. Cádiz.
- I. FERNÁNDEZ GUIRADO (1988): «Una necrópolis musulmana en la Ciudad de Málaga». *Mainake*, X. Pág. 213-228. Málaga.
- E. FRESNEDA (1992): "Excavación arqueológica de emergencia en la necrópolis musulmana de Sahl Ben Malic. Hospital Real (Granada)". *A.A.A.'90 / III*. Pág. 173-177. Sevilla.
- F. GUILLÉN ROBLES (1984 Reed): «Málaga Musulmana». Arguval. Málaga.
- M. GUINEA BUENO (1982): «Demografía y Prehistoria: algunas cuestiones metodológicas». *Revista de la Universidad Complutense*, 2. Pág. 141-152. Madrid.
- A. JIMÉNEZ (1991): "La Quibla extraviada". *Cuadernos de Madinat Al-Zahra*, Vol. 3. Pág. 189-209. Córdoba.
- J. MARTÍ (1994): "Excavación arqueológica de urgencia en la "Hacienda Nueva de San Andrés", Arcos de la Frontera. Cádiz". *A.A.A.'91 / III*. Pág. 26-28. Cádiz.
- J. MARTÍNEZ y M^a.M.MU—OZ (1990): "Madinat Al-Mariyya: aproximación a dos necrópolis hispanomusulmanas. Arqueología Urbana de Almería". *A.A.A.'87 / III*. Pág. 18-28. Sevilla.
- J.F. MAYORGA y A. RAMBLA (1994, e.p.): "Memoria del sondeo arqueológico realizado en El Ejido, Málaga, 1994". *A.A.A.'94 / III*. Sevilla.
- M. MU—OZ CERISOLA (1981): "Guía de Andalucía, Valencia y Extremadura". Madrid.
- J. NAVARRO (1985): «El cementerio islámico de San Nicolás de Murcia. Memoria preliminar». *II C.A.M.E.* Pág. 7-37. Huesca.
- C. PERAL BEJARANO y I. FERNÁNDEZ GUIRADO (1990): «Excavaciones en el cementerio islámico de Yabal Faruh. Málaga». Málaga.
- G. ROSELLÓ (1989): «Almacabras, ritos funerarios y organización social en Al-Andalus». *III C.A.M.E., I*. Pág. 152-168. Oviedo.
- J.A. SANTAMARÍA, L.E. FERNÁNDEZ, C. PERAL, J. SÁNCHEZ, I. NAVARRO, A. SOTO, y J. SUÁREZ (1995, inédito): «Informe de la vigilancia arqueológica de urgencia del solar: C/ Huerto del Conde esquina C/ Pedro de Molina. Málaga Casco Histórico. Mayo, 1995».
- I. TORO et al. (1992): "Excavación de emergencia. Necrópolis musulmana del Sahl ben Malic. Avda. de La Constitución-Triunfo (Granada)". *A.A.A.'90 / III*. Pág. 179-186. Sevilla.
- L. TORRES BALBÁS (1985): «Ciudades Hispanomusulmanas». Tomo I. Madrid.
- J. SANTAMARÍA, L.E. FERNÁNDEZ, C. PERAL, J. SÁNCHEZ, I. NAVARRO, A. SOTO y J. SUÁREZ (1985): «Informe de la vigilancia arqueológica de urgencia del solar: C/ Huerto del Conde esquina C/ Pedro de Molina. Málaga Casco Histórico. Mayo». Inédito.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN C/ CERROJO ESQUINA C/ JIMÉNEZ (MÁLAGA).

JUAN BAUTISTA SALADO ESCAÑO.
JOSÉ SUÁREZ PADILLA.
LUIS-EFRÉN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.
JOSÉ MAYORGA MAYORGA.
ILDEFONSO NAVARRO LUENGO.
JOSÉ ANTONIO RAMBLA TORRALVO.
ANA ARANCIBIA ROMÁN.
M. DEL MAR ESCALANTE AGUILAR.
MARÍA ISABEL CISNEROS GARCÍA.

Resumen: Esta intervención arqueológica se realizó durante los meses de julio y agosto de 1997, aportando importantes datos para el conocimiento de la evolución del arrabal musulmán de Tabbanin y de su ocupación en época musulmana antes de configurarse dicho arrabal, al igual que completa la información sobre el complejo alfarero altoimperial excavado en el solar inmediato.

Abstract: This archaeological intervention was accomplished during the months of July and August of 1997, providing important data for the knowledge of the evolution of the Moslem suburb of Tabbanin and of its occupation in Musulman era before be configured said suburb, the same as completes the information on the complex potter High-imperial dug in the immediate solar.

INTRODUCCIÓN.

El presente trabajo tiene como objetivo aportar una primera valoración de la intervención arqueológica desarrollada en el solar ubicado en la esquina de las calles Cerrojo y Jiménez (Málaga). En este solar se presume la existencia de restos arqueológicos protegidos por las disposiciones legales vigentes, por lo cual se realizó un sondeo destinado a disponer de una completa diagnosis a nivel arqueológico que permitiera a las distintas administraciones la adopción de las medidas correctoras pertinentes para minimizar el impacto que la urbanización del solar conllevará desde el punto de vista patrimonial.

APARTADO LEGAL.

La intervención propuesta se justifica en cumplimiento de la normativa vigente recogida en el P.G.O.U. de Málaga y la Ley 1/1991 del Patrimonio Histórico de Andalucía, ateniéndose a la normativa de procedimiento de la Comunidad Autónoma (Decreto 4/1993, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía y el Decreto 32/1993, de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actividades Arqueológicas).

UBICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.

El solar se ubica en la esquina de las calles Cerrojo y Jiménez (Málaga). Presenta superficie rectangular, con una extensión aproximada de unos 900 metros cuadrados. El motivo de la intervención es la construcción de unas instalaciones de la Compañía Sevillana que conlleva la realización de un rebaje de unos 1.60 metros en una superficie de unos 270 metros cuadrados (Figura 1).

Al comienzo de la intervención las construcciones preexistentes se encontraban completamente demolidas, habiéndose retirado los restos del derribo. El solar se hallaba, asimismo, convenientemente vallado.

DESARROLLO HISTÓRICO.

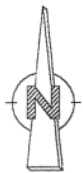
Si hacemos un recorrido por la evolución histórica de este sector de la ciudad, es inevitable referirse a las recientes aportaciones que la investigación arqueológica en la zona que nos ocupa han supuesto para el conocimiento de la historia de Málaga y, más concretamente, la que hace referencia a sus primeros siglos de existencia.

Recientemente se han documentado en sendas intervenciones, en la plaza de San Pablo y en C/ Mármoles, 20, evidencias de ocupación indígena durante el Bronce Final, en momentos coetáneos a la llegada de los fenicios. Los restos localizados consisten en una serie de silos excavados en el nivel geológico de base y parte de una cabaña, realizada también excavándola en los depósitos naturales. Se ha interpretado como una ocupación de carácter estacional vinculada a la llegada colonial (Fernández et alii, 1997).

En cuanto a la Malaca romana, son más numerosos los documentos que conocemos, tanto procedentes de hallazgos fortuitos como de intervenciones arqueológicas. En cuanto a los primeros, podemos apuntar una serie de hallazgos de carácter arqueológico, como el que hace referencia a la aparición de tumbas romanas en C/ Mármoles esquina con C/ Armengual de la Mota, mencionándose enterramientos en cajas de plomo (Cisneros, 1990).

Por otra parte, la excavaciones por vía de urgencia de una serie de solares en fechas recientes en la margen derecha del río nos han aportado una serie de datos de gran valor para plantear la ocupación del ámbito en época romana. Para momentos republicanos se suelen presentar una serie de hallazgos cerámicos no asociados a estructuras en las bases estratigráficas de las secuencias de prácticamente la totalidad de los sondeos efectuados en la zona, que nos llevan a plantear la existencia en las inmediaciones de algún área de ocupación en torno a los siglos III-II a.C.

Durante época altoimperial, en esta área, se ubicó una de las necrópolis de la ciudad. La excavación de un solar de Trinidad-Tiro aportó un buen número de tumbas de incineración con cronología del siglo II d.C. (Mayorga, 1997) El hallazgo de este área cementerial podría coincidir con una de las vías de entrada a la ciudad, situada en las inmediaciones del puente romano que va-



ESCALA (EN ORIGINAL) 1:1000

FIG. 1. Ubicación del solar.

dease el Guadalmedina, situado al parecer en las inmediaciones de Santo Domingo. Otras estructuras altoimperiales de más difícil adscripción han sido localizadas en la excavación del solar de C/ Mármoles 20, con cronología en torno al cambio de era (Peral, Inédito).

Pero el resultado que nos confirma la utilización de este espacio entre los siglos I y II son las recientes excavaciones practicadas en los solares de calle Cerrojo esquina Almansa y Cerrojo 36 (Arancibia et alii, 1997). Por una parte, ha servido para que conozcamos el límite natural del espacio del litoral en estos momentos, y, por otra, ha permitido el conocimiento de una dedicación industrial consistente en el trabajo alfarero en este margen del Guadalmedina. Se han localizado dos hornos y un espacio que debió dedicarse a almacén. Unido a ello se confirma la existencia de un ámbito doméstico que podría relacionarse con estas industrias (Suárez et alii, 1997).

Para momentos tardíos contamos con evidencias de un uso industrial, vinculado a la producción de derivados del pescado documentado a través del hallazgo de piletas en el sondeo de calle Cerrojo, asociados a ánforas del tipo Keay XIX, con cronología del siglo IV d.C. (Peral et alii, 1990). A este hallazgo debemos unir el muro localizado en el sondeo de calle Mármoles 15 (Santamaría et alii, 1999), de peculiar factura a base de mampuestos apuntados dispuestos al exterior y que se presentaba colmatado por un basurero de finales del siglo IV d.C. Todo ello viene a sumarse al auge generalizado de la producción de salazones, tanto en la propia ciudad de Málaga como en el litoral de la Bética en estos momentos.

En recientes sondeos realizados en C/ Cerrojo (Suárez Op. Cit) los niveles tardíos están presentes, pero no se han podido definir estructuras que puedan precisar el uso de este sector del margen del río, excepto un horno de ánforas de probable cronología tardía. Por último, para reforzar la hipótesis de una dedicación industrial de esta zona, habría que destacar la presencia constante de ánforas de los tipos Keay XIX y XXIII en estos niveles, relacionadas con la producción de salazones en el entorno.

Del momento inmediatamente posterior no hay datos de ningún tipo que pueda orientarnos sobre el papel desempeñado en la Málaga bizantina, que parece concentrarse en torno al núcleo original de la margen izquierda del río.

Para encontrar nuevos testimonios tenemos que trasladarnos a los momentos musulmanes, durante los cuales diversas fuentes literarias nos van acercando a los orígenes del actual barrio del Perchel como núcleo de población.

Siguiendo a Guillén Robles podemos leer:

“Desde el siglo XII indicaba Idrisi la existencia ante Málaga de dos arrabales estensos y populosos; uno llamado Fontanela ó Arrabal de la Fuentesilla y el otro el de los Tratantes de paja. Siglos adelante, en el XIV, otro geógrafo musulmán, Aben Alwardi, decía, que uno de éstos arrabales era más numeroso en población y el otro en huertas: algún tiempo después el célebre Aben Aljathib al comparar á Málaga con la ciudad de Salé en Africa, decía, que cada uno de ellos formaba una población completa, mayor que la africana, abundando en ellos las hospederías, baños y jardines. Cuando sitiaron las tropas cristianas á nuestra población, según el cronista Pulgar, tenía dos arrabales puesto en lo llano, juntos con la ciudad, el uno que está á la parte de tierra és cercado con fuertes muros é muchas torres; en el otro, que está á la parte de la mar, había muchas huertas e casas caídas. Otro cronista contemporá-

neo del anterior, Alonso de Palencia, indica aunque someramente la existencia de éstos arrabales” (Guillén, 1984, pág. 470).

“El otro arrabal, á la márgen derecha del río, comprendía gran parte de los actuales barrios del Perchel y la Trinidad; parte de él debió tener algun muro y obras de defensa, como la torre que aun se vé en el comedio de la calle de Mármoles, como las de Fonseca, junto al Cármen. Las cuales, dice Medina Conde y á cargo de su conciencia dejó la noticia, que fueron diez y ocho. Por mi parte puedo asegurar que eran fuertes, algunas cuadradas y bien altas; que se llamaron así porque junto á ellas se colocaron las estancias de D. Antonio de Fonseca durante el sitio; que cerca había muchas huertas y un callejón que se llamó Callejón de las Almenas, sin duda por la fortificación que á él caía. Próximo á ellas se repartieron tierras á Cristóbal de Berlanga, contador de las tropas de Juan de Merto, á quien estimaban mucho los reyes por sus grandes servicios.

Mencionan los Repartimientos, á lo que sospecho, éste arrabal llamándole el de la Puente, indicando que había en él unas ferreñas, y que entre el puente antiguo y lo que después fue Puerta Nueva existió una puentecilla, que hubo tambien después de la Reconquista, como hoy un poco más allá, dando nombre á la calle de la Puente” (Guillén, 1984, pp. 472-473).

Todas las referencias al arrabal conocido como el de Vendedores de Paja, son recogidas recientemente (Calero y Martínez, 1995), citando la descripción de E. de la Cerda, que plantea los límites del Arrabal en las calles de San Pablo y Ángel. Del estudio del resto de las fuentes estos autores coligen la gran población que debía albergar este arrabal, así como su importancia con respecto a la medina. Según éstos, la mayor concentración de la población del arrabal se ubicaría en las inmediaciones del río, zona a partir de la cual se iría expandiendo.

Especialmente interesante con respecto a las características de este arrabal es la reciente excavación del solar inmediato a Santo Domingo, que ha podido documentar arqueológicamente la ocupación del arrabal a partir del siglo XI, así como su importancia durante los siglos XII y XIII, habiéndose hallado una serie de viviendas demostrando una buena organización urbanística del área, orientada al río para estos momentos (Mayorga et alii, inédito).

También se constata, en el solar de Calle Cerrojo esquina Almansa, una ocupación doméstica desde al menos el siglo XI. Será para momentos del siglo XII cuando constatamos indicios de la existencia de una serie de casas, ordenadas a partir de patios, en torno a los que se han dispuesto una serie de estancias algunas de ellas con albercas que nos hacen pensar en dedicaciones vinculadas al trabajo industrial o agrícola fechadas en época almohade. Estas casas se disponen orientadas por una calle, al parecer secundaria, que nos confirma la existencia de una ordenación urbanística que debe responder a un plan constructivo organizado a partir de dicho siglo (Suárez, Op. Cit).

También en esta última intervención, al igual que en la excavación del futuro hotel NH, se constata un abandono, al menos de esta zona, en la mitad del siglo XIV, continuando la ocupación en el área más septentrional del arrabal. Ello podía responder al abandono de este sector producido por la gran mortandad durante la peste de 1348-49 y la necesidad de aprovechar, desde un punto de vista agrícola, estos terrenos cercanos a la ciudad una vez que el hinterland de Málaga se abandona por la fuerte inmigración de población rural buscando alternativas económicas más factibles en la ciudad.

Los cronistas castellanos en momentos de asedio confirman que este arrabal, por las propias circunstancias de la conquista, estaba totalmente arruinado a finales del siglo XV, y en él se podían observar, según Hernando del Pulgar (Hernando, 1943), abundantes casas, así como huertas frondosas en otro tiempo, ya arruinadas; pero probablemente, el dato más interesante es el de al-Wardi, que vivió durante el siglo XIV, que indica en su descripción de los arrabales que uno está muy poblado por huertos (Castrillo, 1969), por lo que se deduce, para este momento, la reducción del espacio urbano a favor de la huerta, documentada en las excavaciones anteriormente descritas por un depósito de tierra de labor con numerosos fragmentos cerámicos de época nazarí que amortiza las viviendas.

A partir de la conquista castellana va a producirse un crecimiento urbano, motivado en parte por la implantación de fundaciones monásticas, como el caso del convento de la Trinidad o el de Santo Domingo, y la construcción de viviendas en sus alledaños.

Durante época moderna y contemporánea, debido a su proximidad a la rambla del Guadalmedina, ha condicionado el devenir histórico de esta zona de Málaga urbana, bien documentada en momentos posteriores a la conquista castellana. Las características del cauce bajo del río motivaron que, posiblemente, desde sus orígenes, la zona se viera sometida a periódicas inundaciones, consecuencia de un clima mediterráneo de violentas tormentas que desahoran las ramblas en espacios de tiempo muy cortos, desaguando caudal de forma devastadora en toda su superficie inundable. Históricamente estas crecidas y sus nefastas consecuencias están documentadas en memorias y archivos. Díaz de Escobar cita un número superior a la veintena de estos sucesos que cubren un período que va desde inicios del siglo XVI hasta inicios del presente siglo (Díaz, 1929).

Con el siglo XX se va a producir un mayor crecimiento demográfico en la barriada. La implantación de nuevas industrias, así como la mala situación del campo, hacen que se produzca una masiva afluencia de gente a la capital y, por lo tanto, un realojamiento en los barrios periféricos, creándose una situación de hacinamiento y habitabilidad difícil que se va a plasmar en la estructura de la vivienda, dando lugar al denominado corralón (patio central con numerosas habitaciones a su alrededor) de carácter plurifamiliar.

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO.

En función de las dimensiones de este solar, se decidió plantear los trabajos en un área de excavación que permitiese documentar los 270 metros cuadrados de subsuelo afectados hasta una profundidad de 1.60 metros y, a partir de ahí, se limitasen las áreas de excavación destinadas a conocer la secuencia asignable al periodo más antiguo de ocupación del solar.

A partir de esta profundidad se restringió el corte a unos 150 metros cuadrados, destinándose la investigación a obtener un registro arqueológico representativo de toda la superficie que quedará oculta para la investigación por la construcción de este nuevo inmueble.

El resto de la superficie (más de 500 metros) se plantea como reserva arqueológica, en función de la no afección al subsuelo y de la representatividad de los trabajos planteados para conocer los depósitos arqueológicos.

Tal como se había planteado en el proyecto previo de excavación, se procedió en primer lugar a efectuar un rebaje mecánico,

que evidenció las fases de ocupación contemporánea y moderna del solar. Fue posible apreciar las afecciones al subsuelo de los niveles contemporáneos, consistentes en potentes cimentaciones y pilares, que atravesaban un potente nivel húmico, asociable a un momento de huerta en época moderna (siglo XVI). A continuación, se iniciaron los sondeos manuales en el área propuesta.

La metodología de excavación ha consistido en el levantamiento por capas naturales, identificando y caracterizando cada unidad estratigráfica despejada durante el proceso en un modelo de ficha individualizado, además de su registro en dibujos de plantas y perfiles, a fin de documentar debidamente la secuencia estratigráfica.

Toda esta información ha sido convenientemente registrada en fichas de unidad sedimentaria, de unidad estructural, inventario de materiales y diario de excavación. Además, se ha seguido un riguroso proceso de documentación gráfica, concretado en la realización de dibujos a escala 1:25, plantas por fases y/o periodos, así como secciones significativas, dibujos de los materiales más representativos y por último un exhaustivo seguimiento fotográfico del proceso de excavación (papel y diapositiva).

La dirección del trabajo ha correspondido a un técnico-arqueólogo y los trabajos de fotografía y dibujo han sido desarrollados por un técnico especializado. Para las labores de excavación se ha contado con el concurso de 7 peones, que garantizan la consecución de los objetivos propuestos en el tiempo inicial de un mes, así como del procesado de todo el material arqueológico mueble recuperado en las condiciones que exige su presentación ante el Museo Arqueológico de la ciudad.

PERIODOS DE OCUPACIÓN.

Distinguimos en el solar cuatro niveles de ocupación bien diferenciados, con sus correspondientes fases; uno inicial, de época romana, otro musulmán, otro moderno y, por último, otro contemporáneo, que corresponden a los niveles superficiales que presentaba el solar previamente a los trabajos de investigación y a algunas estructuras excavadas.

I. El periodo de ocupación romana.

Para entender el primer momento de ocupación del solar en época romana, hay que tener en cuenta los datos de carácter paleotopográfico que se obtuvieron en la excavación realizada en el solar colindante, Cerrojo-Almansa, en el que se pudo observar un importante estrato de arenas, que correspondería al nivel de playa en momentos en torno al cambio de era y que condicionará la naturaleza del primer asentamiento. Esta evolución de la playa es constante, pudiéndose observar varias trasgresiones y regresiones de la misma en fechas posteriores.

En la intervención que nos ocupa, bajo los niveles de suelo romano, ha sido documentado un estrato de gravas que corresponde al nivel geológico, coincidiendo con la surgencia del nivel freático, como se pudo constatar, de la misma manera, en el solar vecino.

De esta primera ocupación romana se ha podido documentar una serie de fábricas correspondientes a una edificación que podría estar asociada a los hornos colindantes documentados en la excavación de urgencia realizada en el solar de Cerrojo-Almansa. Los muros están elaborados a base de grandes mampuestos de caliza trabados con barro, apoyándose directamente sobre un depósito arcilloso de color rojizo que apoya sobre el nivel geológico

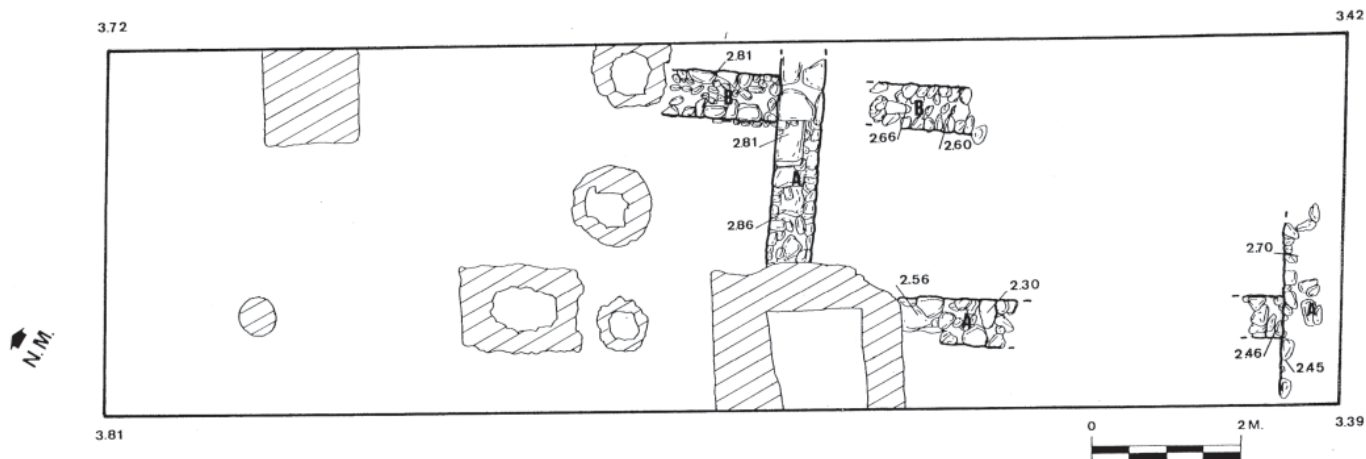


FIG. 2. Planta I. Período romano.

y que corresponde al suelo de la estancia. Los paramentos conservan una altura máxima de 90 centímetros de alzado, con una anchura de 60 centímetros (Lámina 1). Los muros forman en planta un rectángulo (Figura 2-A), estando roto el vértice NW por una aljibe moderno y la parte central del muro oeste por unos depósitos musulmanes.

Ningún elemento nos aclara su funcionalidad, pero su factura nos indica claramente que era una edificación de gran envergadura. No obstante, la presencia de un par de ánforas dispuestas verticalmente sobre el suelo nos hace pensar en una vinculación al entorno alfarero, ya que elementos similares utilizados como soportes, son frecuentes en otros alfares como el de la Huerta del Rincón, en Torremolinos, con fechas de producción similares (Baldomero et alii, 1997).

Su momento de construcción podría llevarse a principios del siglo I d.C., si nos guiamos por las cerámicas residuales de paredes finas de época Julio-Claudia, teniendo una etapa de uso hasta el siglo II d.C., atestiguado por producciones africanas de terra sigillata, concretamente las formas más antiguas del tipo A (Hayes 8 y 9).

Otros materiales que confirman la construcción y uso de la estancia en los momentos propuestos son una serie de vasos de T.S.H. (formas lisas 15-17, 27, 35-36, y decoradas, 37), y ánforas de los tipos Beltrán I, II, V y VI que se dedicaban al envasado de salazones y aceite. Todos estos materiales corresponderían a un nivel de abandono (U.E. 38) apoyado directamente sobre el suelo de la estancia.

Tras esta fase inicial se produce un momento de abandono de las estructuras que quedan parcialmente enterradas por un potente nivel de arenas (U.E. 31) que corresponden a un avance de la playa. A pesar de ello, quedaría emergente parte de las estructuras que, en una etapa posterior, serían reutilizadas. De esta manera, hemos podido observar la construcción de una serie de muros sobre el estrato arenoso. Uno de ellos se adosa al muro altoimperial, haciendo esquina con él (Figura 2-B). Está fabricado con mampuestos calizos que podrían haber sido reutilizados de los muros anteriores. A la misma cota que éste y con la misma orientación, aunque con distinta fábrica, se encuentra otro muro de mampuesto



LÁM. I. Alzado de muro altoimperial.

que, al igual que el anterior, se apoya sobre el estrato arenoso (Figura 2-B).

Ambos muros están colmatados por materiales tardíos, como cerámicas norteafricanas del tipo D (Hayes 61, 91), algunas con decoración estampada, cerámicas “lucentes”, jarritos y lucernas paleocristianas, todas ellas encuadrables entre los siglos IV y V. Estos materiales nos darían una fecha clara de abandono de las estructuras tardías.

II. El período de ocupación musulmana.

Con respecto al período musulmán se distinguen cuatro fases diferenciadas:

La primera corresponde a un nivel arenoso de color gris (U.E. 29) con abundante material cerámico adscribible al siglo IX, que en forma de fosa se excavó en los niveles romanos (Figura 4-A), llegando a cortar parcialmente un muro altoimperial, y en el nivel arcilloso de base. Este estrato, a su vez, está cortado por otro depósito en forma de cuña (U.E. 2), compacto de color negro con abundante material de construcción (ladrillos, tejas) y cerámicas

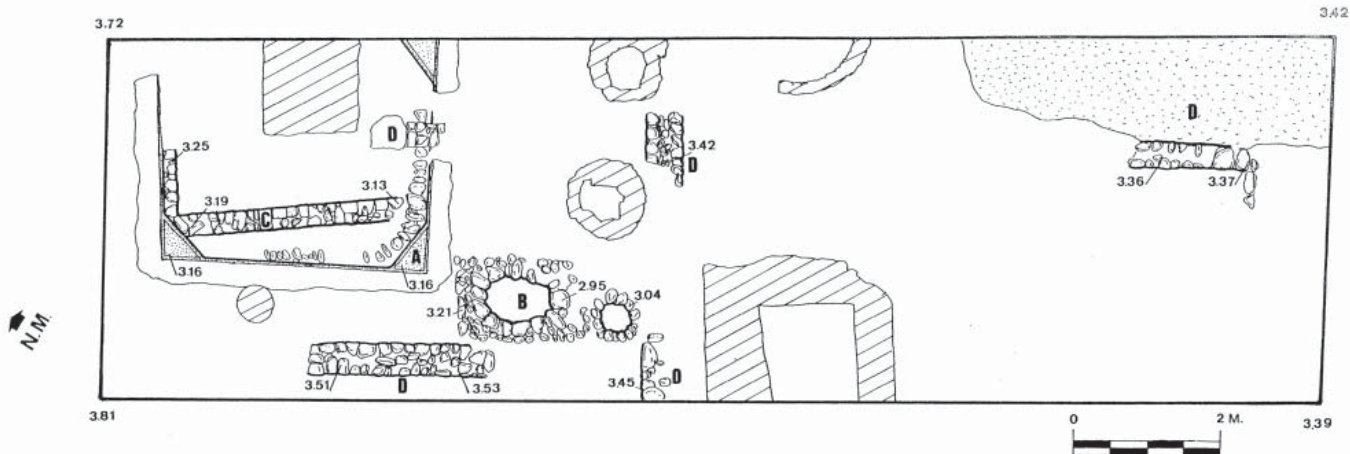


FIG. 3. Planta 2. Periodo musulmán.

del siglo X (Figura 4-A). Éste se extiende por toda el área de la parte sur del corte, apareciendo en el sector SW del mismo en superficie. En el caso del depósito emiral hay que interpretarlo como colmatación de una zanja de extracción de arcillas, probablemente para la manufactura de cerámicas emirales en los alfares de la ciudad, mientras que el califal, gracias a sus características, es factible identificarlo como vertedero de basura.

Tras esta primera fase se construye una pileta, excavada en depósitos con materiales del siglo X-XI, cuya técnica de construcción consiste en la excavación del terreno para, sin fabricar muro alguno, enfoscar las paredes e impermeabilizarlas. Esta pileta tiene forma cuadrada, poseyendo una dimensiones de 3,05x3,05 m., teniendo sus vértices achaflanados. Para su construcción se han adosado a las esquinas del cuadro inicial unos triángulos de argamasa que le confieren el aspecto comentado. Las paredes se presentan enfoscadas y alisadas. Piletas similares se han encontrado en Cerrojo-Almansa y Cerrojo, 36, mostrándonos así, la importancia del agua en toda esta zona (Lámina 2) y (Figura 3-A).

La pileta presenta una colmatación compuesta por un depósito de arenas (U.E. 4) con abundante material de construcción y cerámicas de los siglos XI y XII.

Coetánea a esta estructura aparecen un pozo de forma rectangular, de 1,70 m. de largo por 86 cm. de ancho, siendo su interior de forma ovalada. Está fabricado a base de cantos de río al exterior y de mampuesto al interior. Está colmatada por materiales de los siglos XI y XII. En su parte sur se le adosa un pequeño pozo circular de época almohade (Figura 3-B).

En el depósito de colmatación de la pileta se construye un muro con cimentación de mampuestos y una hilada de ladrillos conservada como alzado, que se adosa y adapta al lateral sur de la pileta (Figura 3-C). El depósito de colmatación de la pileta nos daría una fecha post quem de finales del XII para el muro, ya que la cimentación de éste se excava en dicho depósito, correspondiéndose con la tercera fase de ocupación musulmana del solar.

A una fase de ocupación algo posterior a la anterior se identifican una serie de muros elaborados con mampuestos asociados a



LÁM. II. Pileta musulmana, siglo X-XI.

restos de suelos muy deteriorados que apoyan directamente sobre un depósito de grava que desempeñaría la función de nivelación del terreno para la posterior construcción de las estructuras. Al norte del corte aparecen otros muros coetáneos a los anteriores, rotos por una serie de cimentaciones modernas y que formaban una habitación rectangular. En uno de ellos se reutiliza un sillar de arenisca, posiblemente romano (Figura 3-D).

Todos estos muros se apoyan sobre un depósito del siglo XII, lo que nos indicaría una clara fecha post quem. Dicho depósito presenta un importante lote cerámico que nos muestra la pervivencia de las formas de época almorávide con las nuevas de época almohade, indicándonos, de esta manera, que no existió una ruptura brusca en la producción cerámica, por lo que se deduce una implantación paulatina y pausada de las nuevas formas almohades en los gustos del momento. Los niveles que colmatan a estas estructuras son del siglo XIII-XIV y corresponden al último momento de ocupación de este espacio. La fase almohade se corresponde con la que presenta un mayor número de estructuras en el solar inmediato de Cerrojo-Almansa, y se disponen orientadas con éstas, respondiendo al plan urbanístico ya comentado desarrollado en el arrabal durante este momento.

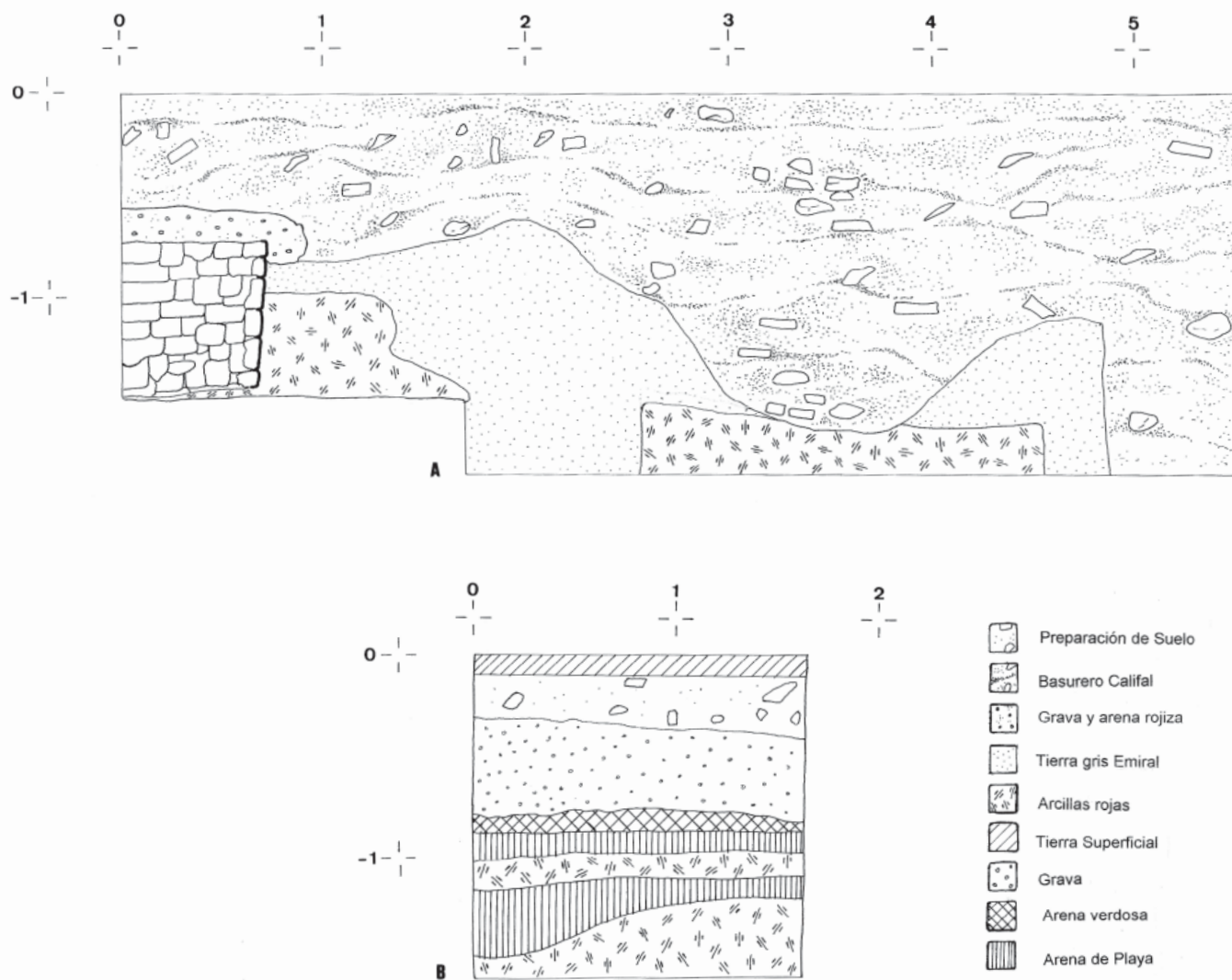


FIG. 4. Perfiles. A Perfil suroeste, B perfil parcial sureste.

III. El período de ocupación moderno.

En cuanto al período moderno, destacar la existencia de un pozo con materiales asignables cronológicamente al siglo XVI. Esta primera ocupación cristiana del solar ya fue constatada en Cerrojo-Almansa, aunque con una mayor presencia de estructuras.

IV. El período de ocupación contemporánea.

El nivel contemporáneo viene representado por la construcción de unas naves industriales, cuyos pilares y cimentaciones han supuesto la parcial destrucción de una serie de estructuras musulmanas. Igualmente, y como anteriormente señalábamos, se constata la presencia de un gran aljibe que rompe parte del muro altoimperial, y supone la mayor afección al subsuelo documentada en este espacio investigado.

ESTUDIO DE MATERIALES.

I. Romanos tardíos.

Presentamos dos fragmentos de jarra con una sola asa, cuello corto y en un caso borde trilobulado. Presentan pastas rojizas con

desgrasantes pequeños de caliza, esquistos y cuarzos (Figura 5, nºs 1 y 2). Según Vegas estos tipos tienen una perduración muy amplia, desde el siglo I d.C. hasta el siglo IV (Vegas, 1973).

Lucerna paleocristiana con acanaladuras en la orla y crismón en el disco. La pasta es rojiza con desgrasantes calizos muy pequeños. Su cronología oscila entre el siglo IV y V d.C. (Figura 5, nº 3).

II. Cerámica emiral.

La característica principal de las piezas que están vidriadas es la gran calidad del vidrio, algo que es común en la cerámica emiral producida en Málaga, como se puede observar en las documentadas en el testar aparecido en C/ Especerías (Iñiguez, 1993). Entre éstas se encuentran ataifores melados con manganeso (Figura 5, nº 4) y achocolatados con repié anular (Figura 6, nº 6), jofainas únicamente meladas (Figura 6, nº 7) o con manchas de manganeso (Figura 5, nº 5), todas con bordes simples, al igual que un fragmento de taza con la cara exterior achocolatada y el interior melado (Figura 6, nº 8) y un cuello de redoma vidriado en verde oliváceo con acanaladuras (Figura 6, nº 12).

Entre las piezas que no tienen vidriados son destacables dos bordes de jarritas, una de ellas con decoración incisa basada en

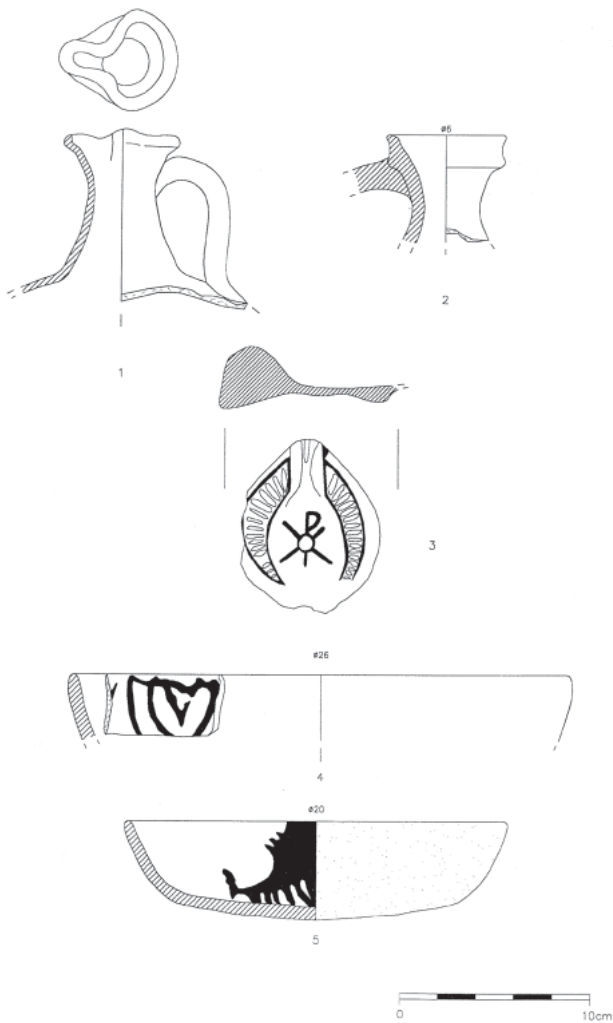


FIG. 5. Cerámicas romanas y emirales.

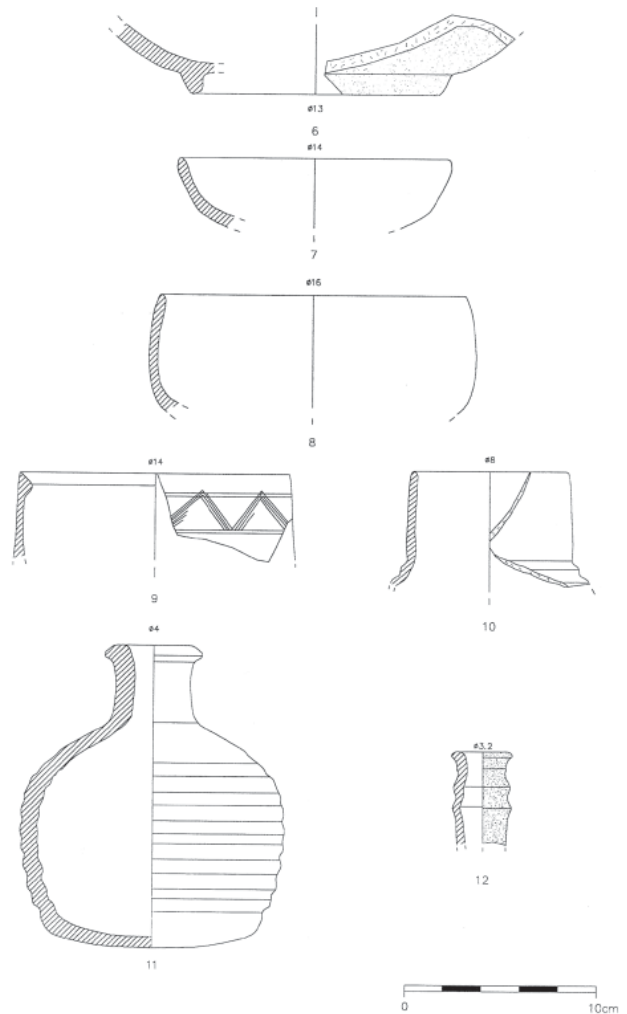


FIG. 6. Cerámicas emirales.

triángulos entre dos líneas horizontales (Figura 6, nº 9) y otra con arista que marca el tránsito entre el cuello y el cuerpo (Figura 6, nº 10), una redoma completa con cuerpo estriado, base ligeramente convexa, cuello corto y labio exvasado, presentando un engobe blanco en toda su superficie (Figura 6, nº 11) y dos marmitas (Figura 7, nºs 13 y 14), de las cuales, la última representada, de pequeño tamaño (10 centímetros de alto) está elaborada a torno lento, tiene cuerpo globular, base plana, labio exvasado plano, alternando asas y mamelones, en total un par de cada elementos.

Las pastas de estas cerámicas son anaranjadas, bien decantadas, menos la marmita a torno lento, con desgrasantes de calizas, esquistos y cuarzos; sólo un ejemplar (Figura 6, nº 10) tiene pasta gris, causada por una cocción reductora.

III. Cerámica califal.

Es destacable un alcadafe, elaborado a torno lento, pasta rojiza y desgrasantes medios y grandes, con borde exvasado con acanaladuras y con 4 grandes muñones en la base como patas (Figura 7, nº 15), al igual que la base de una jarrita, plana, decorada en verde y manganeso al exterior aunque, debido al mal estado de conservación, no pueden ser visibles los motivos decorativos y verde claro al interior (Figura 7, nº 16).

IV. Cerámica del siglo XII.

En este lote cerámico destaca la coexistencia de la cerámica de tradición anterior, de época almorávide, con las nuevas formas evolucionadas durante la presencia almohade, decoradas con nuevos elementos introducidos por éstos, por lo que pensamos que puede corresponder a momentos de la segunda mitad del siglo XII.

Destaca un brasero con engobe blanco, con molduras en el exterior (Figura 8, nº 17), un atañor de borde quebrado vidriado en melado (Figura 8, nº 18), un fragmento de pared recta de posible bacín, melado por las dos caras y múltiples estampillados en el exterior distribuidos en bandas horizontales consistentes en flores (Figura 8, nº 19), una redoma vidriada en verde, con un asa, base plana y exterior decorado con espigas incisas entre molduras (Figura 8, nº 20), un posible cuenco vidriado en verde, no tratándose con toda seguridad de una forma cerrada, ya que el interior está tratado para ser visto, el exterior presenta acanaladuras oblicuas y una moldura que separa el cuerpo del repi que es anular (Figura 9, nº 21), un candil de piquera facetada, melado, de dimensiones mayores a los tradicionales de esta época (Figura 9, nº 22), una cazuela sin vidriar (Figura 9, nº 23) y dos marmitas (Figura 9, nºs 24 y 25), la primera sin vidriar.

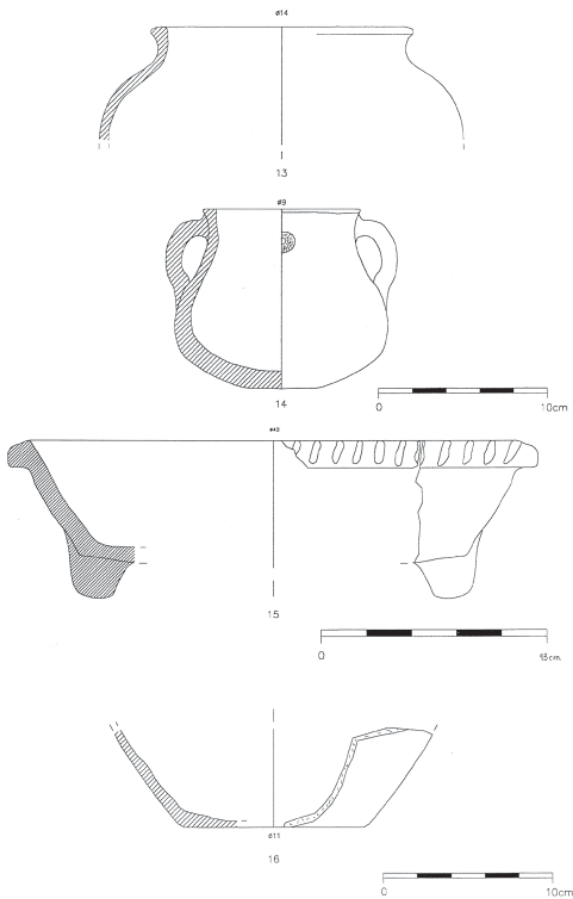


FIG. 7. Cerámicas emirales y califales.

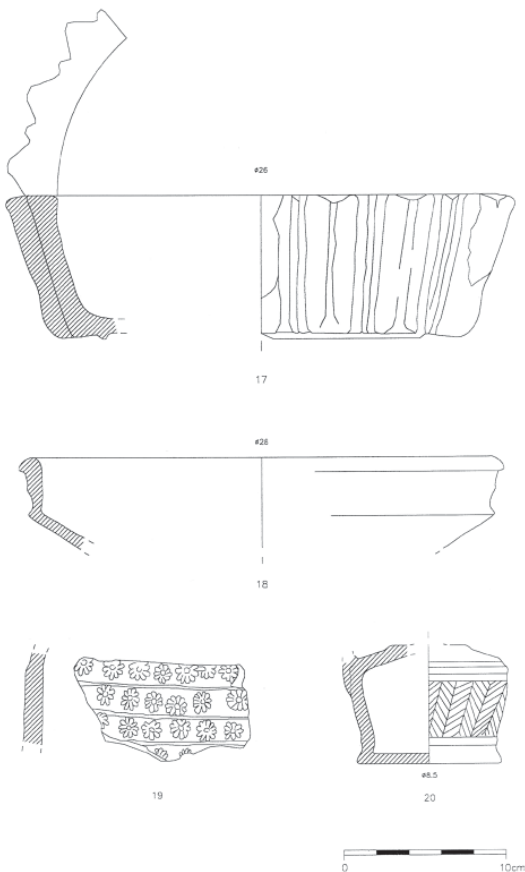


FIG. 8. Cerámicas de época almohade (Siglo XII).

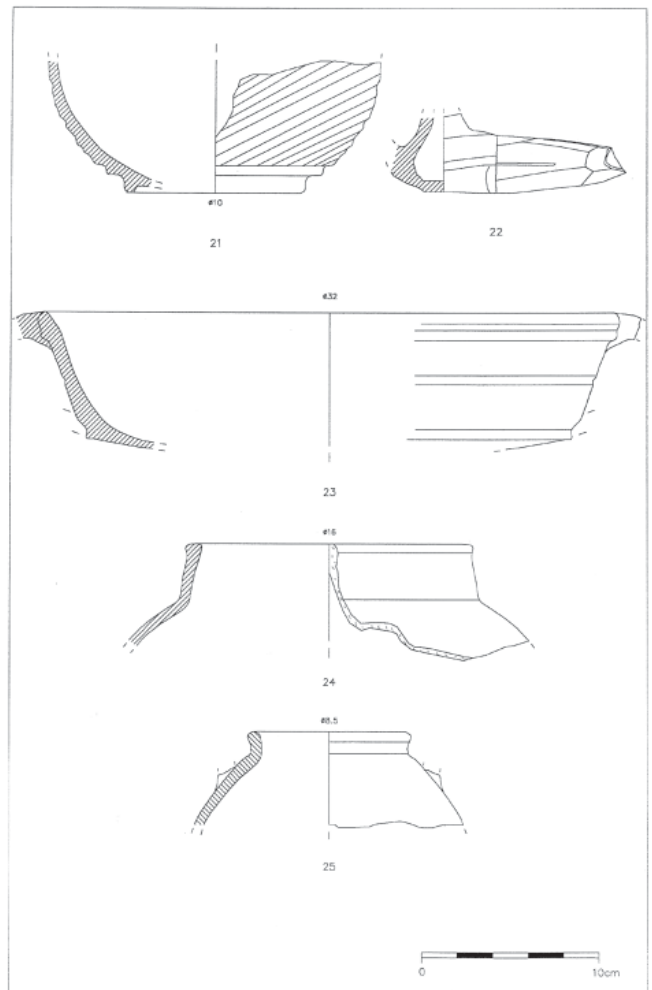


FIG. 9. Cerámicas de época almohade (Siglo XII).

VALORACIÓN Y CONCLUSIONES.

La secuencia documentada en este solar es de un gran valor científico para el conocimiento de la evolución del entorno de la ciudad de Málaga desde época antigua. Los datos obtenidos responden y completan los objetivos planteados en la fase de proyecto.

La constatación de una ocupación romana imperial de esta zona, asociada a la producción alfarera, es un dato que confirma la importantísima dedicación económica en estos momentos de la ciudad de Málaga a la producción, envasado y comercialización de los productos derivados de las labores pesqueras y, por consiguiente, de la importancia del puerto de la ciudad como comercializador de estas producciones.

El momento de abandono de estas estructuras presenta una curiosa coincidencia con niveles de abandono de edificios importantes de la ciudad romana, como el teatro romano, y quizás coincida con el levantamiento de una cerca en la ciudad. Se trata de un fenómeno documentado en otros espacios destinados a la producción alfarera, como el caso de la finalización de las actividades de producción altoimperial en el alfar de la Huerta del Rincón de Torremolinos.

Destaca, a su vez, la constatación de un importante trasgresión marítima en momentos del siglo II d.C. o posteriores, que colmata

con un potente nivel de arenas las construcciones de época imperial, circunstancia ya evidenciada con los hornos de producción cerámica documentados en el solar inmediato.

En cuanto a la siguiente fase, el momento tardío, destacamos como, tras una etapa de abandono de la zona, se vuelve a ocupar el solar, siendo señal inequívoca de una reactivación económica de la ciudad vinculada con seguridad a la producción salaria en el siglo IV d.C., para ser abandonada en el siglo V d.C.

Respecto a los niveles musulmanes, es significativa la presencia de una serie de depósitos, no asociados a estructuras, encuadrables entre los siglos IX y X, en forma de basureros, que nos pueden indicar que la zona estuvo habitada durante este periodo, al menos en las inmediaciones. Conocer las características de este poblamiento, quizás vinculado a la existencia de alquerías en el extrarradio de la ciudad, es una tarea pendiente de los trabajos que se vienen realizando en el barrio.

La existencia de la pileta y de las estructuras coetáneas, relacionadas con el agua y datables en los primeros momentos del siglo XI, nos indica, junto a la documentación de depósitos húmicos antiguos en distintas excavaciones desarrolladas en la zona, que en este período el lugar podría estar ocupado por distintas explota-

ciones agrícolas o instalaciones que necesitan al agua como elemento fundamental para su uso, y previas a la posterior ocupación y formación del arrabal a mediados del siglo XI y principios del XII.

Esta hipótesis vendría avalada por la posterior colmatación y reutilización de la pileta por depósitos del XII, y posteriormente por estructuras del siglo XIII, una vez que la pileta deja de ser útil por la urbanización del solar y por el abandono de las labores agrícolas, vinculada a la importante urbanización del barrio en momentos almorávides y almohades.

Estas estructuras posteriores formarían parte del complejo urbanístico del arrabal de Tabbanin, que debido a las excavaciones desarrolladas en solares colindantes y próximos a éste, se define como un arrabal diseñado y urbanizado en función de un plan urbanístico preestablecido.

El abandono de este sector y la posterior ocupación cristiana, no se han podido documentar con claridad, debido quizás a la parcial ocupación que reciben estos terrenos en los primeros momentos posteriores a la conquista, y a la fuerte destrucción provocada por las fabricas contemporáneas en este punto, que llegan a afectar a los niveles romanos más profundos.

Bibliografía

- A. Baldomero; P. Corrales; M^a. M. Escalante; E. Serrano; J. Suárez (1997): "El alfar romano de la Huerta del Rincón: síntesis tipológica y momentos de producción". *Figlinae Malacitanae*. Málaga. Pp. 147-176.
- M. I. Calero Secall y V. Martínez Enamorado (1995): Málaga, ciudad de Al Andalus. Málaga.
- R. Castrillo Márquez (1969): "Descripción de al-Andalus según un manuscrito de la Biblioteca de Palacio". *Al-Andalus XXXIV*, pp. 83-103.
- J. Cisneros Franco (1990): "Sondeo Arqueológico en calle Montes de Oca. Málaga". *A.A.A.* 190. T. III, pp. 405-406.
- N. Díaz de Escobar (1929). *Inundaciones de Málaga*. Málaga.
- I. Fernández Guirado (1987). "Sondeo arqueológico en un solar de calle Yedra-Avda. Barcelona (Málaga)". *A.A.A.* 186, T. III, pp. 229-235.
- I. Fernández y C. Peral (1990). "Informe del sondeo arqueológico de urgencia en un solar de calle Rita Luna-Pulidero". *A.A.A.* 187, T. III, pp. 122-123.
- L.E. Fernández; J. Suárez; J. Mayorga; A. Rambla; I. Navarro; A. Arancibia; M^a. M. Escalante (1997): "Un poblado indígena del siglo VIII a.C. en la Bahía de Málaga. La intervención de urgencia en la Plaza de San Pablo". *Los fenicios en Málaga*. Málaga. Pp. 215-251.
- F. Guillén Robles. *Málaga musulmana*. Vol. II, facsímil. Málaga, 1984, pp. 470-473.
- C. Íñiguez y C. Peral (1990): "Informe del sondeo arqueológico de urgencia realizado en la manzana principal Trinidad-Jaboneros (Málaga)". *A.A.A.* 187, T. III, pp. 395-406.
- C. Íñiguez y J. Mayorga (1993): "Un alfar emiral en Málaga". *La cerámica altomedieval en el sur de al-Andalus*. Granada. Pp. 119-138.
- A. López Málax-Echeverría (1973): "Malaca romana (yacimientos inéditos)". *Malaka*, 6. Málaga, pág. 52.
- L. Machuca Santa-Cruz (1987). *Málaga, ciudad abierta*. Málaga.
- I. Marzo (1850). *Historia de Málaga y su provincia*. Libro II. Málaga, pág. 339.
- J. Mayorga; A. Rambla (1997): "La necrópolis romana de la trinidad". *A.A.A.* 193. Tomo III. Pp. 405-416.
- J. Mayorga (inédito): Informe preliminar sobre la excavación de urgencia en Santo Domingo, futuro hotel N.H.
- J. Mayorga: Informe preliminar sobre la excavación arqueológica en el llano de Santo Domingo. En este volumen.
- C. Peral (1995). *Sondeo arqueológico en calle Mármoles 20, Málaga* (Inédito).
- C. Peral, C. Íñiguez y B. Mora (1990). "Sondeo arqueológico en calle Cerrojo, Málaga". *A.A.A.* 187, T. III, pp. 227-231.
- M. Olmedo Checa (1985). *Cartografía antigua malagueña: Joseph Carrión de Mulas y su obra*. Jábega, 50, pp. 103-105.
- H. del Pulgar (1943): *Crónicas de los Reyes Católicos*. Ed. J de M. Carriazo. Madrid.
- P. Rodríguez Oliva (1976). "Malaca, ciudad romana". *Symposium de ciudades augusteas de Hispania*, T. II. Zaragoza, pp. 53-61.
- Ídem. "La antigüedad". *Málaga II*. Málaga, 1985, pp. 421-466.
- A. Rubio y B. Ruiz. *Inventario y catalogación del Patrimonio Histórico-Artístico de los barrios de la Trinidad y Perchel*.
- J. A. Santamaría García; I. Navarro Luengo; L. E. Fernández Rodríguez; J. Suárez Padilla; A. Soto Iborra; J. M. Sánchez Herrera (1999): "Memoria de la excavación arqueológica de urgencia del solar nº 15 de calle Mármoles (Málaga)". *A.A.A.*, 94. Sevilla. Pp. 310-314.
- J. Suárez et alii. (1997): "Informe de la intervención en calle Cerrojo esquina Almansa, Málaga". En este volumen.
- M. Vegas (1973): *Cerámica común romana del Mediterráneo Occidental*. Barcelona.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN C/ ALMANSA ESQ. C/ CERROJO (MÁLAGA). ARRABAL DE TABBANIN.

JOSÉ SUÁREZ PADILLA.
LUIS-EFRÉN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.
JOSÉ MAYORGA MAYORGA.
ILDEFONSO NAVARRO LUENGO.
JOSÉ ANTONIO RAMBLA TORRALVO.
JUAN BAUTISTA SALADO ESCAÑO.

Resumen:

Esta intervención arqueológica de urgencia ha permitido constatar importantes evidencias arqueológicas y geoarqueológicas con relación al poblamiento de época romana y medieval en la margen derecha del río Guadalmedina. Destaca la constatación de un importante uso industrial del sector (complejos alfareros) en época romana.

Abstract:

This archaeological emergency intervention has allowed to verify an important archaeological evidence and geoarchaeologic in order to relationship to the settlement of medieval and roman era in the right side of the river Guadalmedina. Emphasize the verification of an important industrial use in all the sector (complex potters) in roman age.

METODOLOGÍA.

Tal como se había planteado en el proyecto previo de excavación, se procedió, en primer lugar, a efectuar un rebaje mecánico que evidenció las fases de ocupación moderna y contemporánea del solar. Fue posible apreciar las afecciones al subsuelo de los niveles contemporáneos, consistentes en potentes cimentaciones y pilares que atravesaban un potente nivel húmico, asociable a un momento de huerta en época moderna (siglo XVI).

Se establecieron dos sectores de excavación diferenciados por una medianería que dividía el solar por la mitad, coincidiendo con los límites de ocupación de éste en el siglo XVIII, cuando, como ya comentamos, se podía distinguir una zona de huerta y otra de hábitat, circunstancia que nos hacía pensar en desarrollos estratigráficos diferenciados en estas dos áreas del solar.

Se plantearon dos grandes cortes de 10 por 8 metros, uno en el área que sabíamos estaba ocupada desde antiguo, y un segundo, al otro lado del gran cimiento. Su disposición podía aportar una visión del solar en diagonal, especialmente valiosa para una primera diagnosis del subsuelo.

El resultado de estos sondeos fue positivo, pudiéndose comprobar como en el sector Este la potencia de los niveles era en torno a 50 centímetros, localizándose el sustrato geológico consistente en niveles de paleoplaya. El sondeo practicado en el área mas occidental presentó una dinámica estratigráfica más compleja, donde pudieron diferenciarse dos periodos de ocupación, uno romano y otro musulmán, que suponían una potencia en torno a los dos metros. Esta circunstancia supuso la limitación inicial del corte practicado, en aras de conocer el carácter de dichos espacios.

Una vez conocida la secuencia y el carácter de la misma, confirmando el interés de su documentación, tanto en profundidad como en extensión, se procedió a una ampliación de los sondeos que terminaron por ocupar un área investigada de la práctica totalidad de la superficie excavable del solar, en torno a un 80% del mismo (Figura 1-Lámina 1).

La información se registró según el método estratigráfico, con la toma de datos en las fichas correspondientes, además de los preceptivos inventario de materiales y diario de excavación. Se realizaron plantas y secciones, así como dibujos de los materiales que caracterizan cada nivel. Por último, todo el proceso ha sido documentado gráficamente mediante fotografía y diapositivas.

PERIODOS DE OCUPACIÓN.

Distinguimos en el solar cuatro periodos de ocupación bien diferenciados con sus correspondientes fases, uno inicial, de época romana, otro musulmán, otro moderno y, por último, los niveles de época contemporánea, que corresponden a los niveles superficiales que presentaba el solar previamente a los trabajos de investigación.

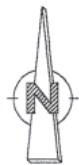
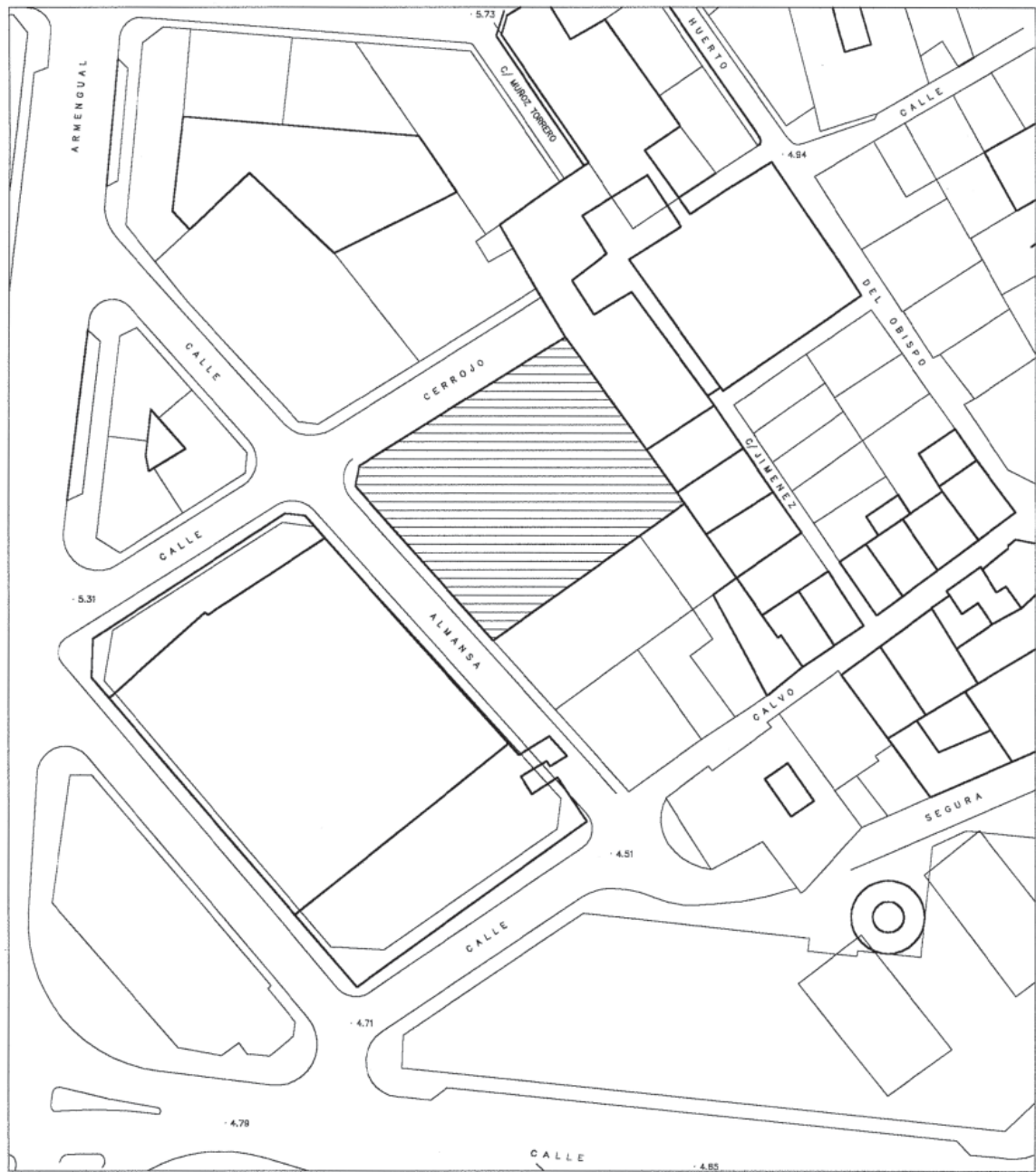
EL PERIODO ROMANO.

Fase imperial.

Para entender el primer momento de ocupación del solar en época romana, partimos de los datos de carácter paleotopográfico que han podido deducirse en el área excavada. Aproximadamente en la mediación del solar, en sentido N.-S., pudimos observar como aparecía un importante estrato de arenas que excavamos en torno



LÁM. I. Vista general de la excavación.



ESCALA (EN ORIGINAL) 1:1000

FIG. 1. Ubicación del solar.

a un metro y medio. Se trata de un depósito que correspondería al nivel de playa en momentos en torno al cambio de era. Estas circunstancias nos permiten conocer el límite natural de la ocupación de esta área, así como un elemento que condiciona la naturaleza del primer asentamiento que hace uso de estos terrenos.

El carácter de esta primera ocupación es industrial. Se han podido documentar una serie de fábricas, unas correspondientes a dos hornos para la producción de contenedores cerámicos, concretamente ánforas, y una gran dependencia asociada, que interpretamos como almacén de estos productos, así como una serie de habitaciones que presentaban un carácter doméstico y que fueron utilizadas, probablemente, en un momento inmediatamente anterior al definitivo uso industrial. Estas instalaciones se disponen sobre un estrato arcilloso que presenta una suave inclinación en sentido E.-W., lo que nos hace pensar en la existencia de una pequeña colina que descendería suavemente hacia la playa. Este complejo alfarero estuvo en uso en los primeros momentos del siglo I d.C.

El primer horno localizado se conserva a nivel de cámara de combustión y *prae-furnium*. Este último, que se ha conservado en una extensión de 4 metros en planta por un metro de altura máxima, fue elaborado con filas de adobes, presentando una acusada pendiente, de algo más de un metro. Presenta en planta una clara tendencia hacia el estrechamiento en la zona de acceso. La cámara de combustión, con unos 3 mts. de diámetro, conserva en el centro restos de un pilar, elaborado a base de adobes semicirculares, que serían cocidos en la primera hornada practicada en dicha cámara. Parte de las paredes y el suelo de la cámara han sido fabricados excavando un nivel de arcillas, en el que se inserta dicha estructura (Figura 2-Lámina 2).

El horno fue abandonado limpio, y se colmató con las propias paredes de la cámara y algún resto de la parrilla, que se había



LÁM. II. Horno nº 1.

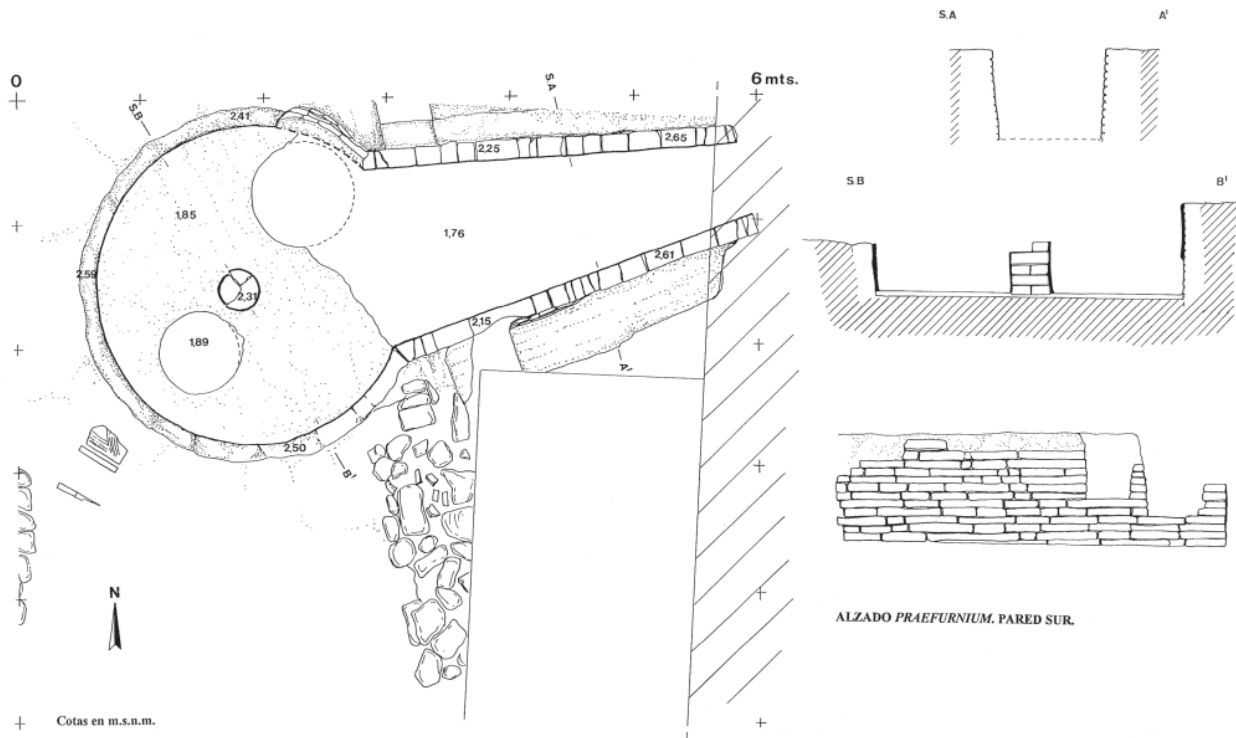


FIG. 2. Planta y alzado del horno nº 1.

realizado con una serie de adobes que dejaban entre sí huecos para la salida de los humos producidos en la cámara de combustión.

En cuanto a los productos elaborados en el horno, el hallazgo de una serie de restos de ánforas defectuosas en los depósitos coetáneos situados en las inmediaciones de esta piroestructura, nos permiten plantear con bastante fiabilidad que se produjeron ánforas, concretamente de los tipos Dressell 14 (Beltrán IV), Dressell 18 y Dressell 20 (Beltrán V), siendo la primera de estas la más abundantemente localizada.

Junto a este horno se localizan restos muy deteriorados del *prae-furnium* de otra piroestructura.

En cuanto a la habitación, que interpretamos como zona de almacenamiento vinculada a la producción de los hornos, su momento de uso coincide con la cronología de los envases anfóricos, en torno a los siglos I-II d.C. Los materiales que confirman el uso de la estancia en los momentos propuestos son una serie de vasos importados como sigillatas sudgálicas (formas Drag. 29, 15-17, 24-25), hispánicas (formas 15-17, 18) y africanas del tipo A (Hayes 8 y 9). Resulta digna de mención la fábrica de este estancia, consistente en unas primeras hiladas de pequeños mampuestos, sobre los que apoyan unos de tamaño superior, a su vez se han dispuesto algunos ripios que descansan sobre ellos, consistentes en restos de ánforas, y encima de ellos ladrillos bipedales. Su función puede explicarse por las características del nivel, rico en arenas, donde reposa y nos recuerda un paramento similar localizado en el sondeo efectuado en Mármoles 15.

La existencia de estos alfares en momentos imperiales es bien conocida en los alrededores de Málaga. En las inmediaciones de la ciudad, en la actual calle Carretería, se localizaron dos hornos cerámicos, similares cronológica y tipológicamente, así como en su producción, al que nos ocupa. La producción alfarera en estos momentos también está documentada a lo largo de lo que sería la inmediación del litoral en el área occidental de la ciudad de Malaca, con los alfares conocidos de Paseo de los Tilos y de Puente Carranque. Esto se explica por la buena disponibilidad de agua de ríos y arroyos, así como de los frecuentes afloramientos de arcillas pliocénicas en el entorno de la bahía. Su función iría vinculada al envasado de la producción de los derivados del pescado, cuya producción está suficientemente demostrada en todo el litoral malacitano, así como de los frutos del interior de la vega malagueña y del Guadalhorce, como el aceite.

Fase tardorromana.

Por lo que respecta a la siguiente fase documentada, sabemos que su creación conllevó el abandono y amortización de la estancia destinada probablemente a almacén, ya que se superpone a éste, rompiéndola, una nueva estructura constructiva consistente en otro horno cerámico. Su cronología, de partida, resulta ya posterior a esos momentos del siglo I d.C., momento en que está en uso este edificio. Este horno, que parece muy similar en fábrica al primero, aunque de menores dimensiones (diámetro en torno a 2,60 metros), dispone de una buena conservación de su *prae-furnium*, que presenta el alzado de parte de su bóveda, elaborada a base de adobes, con una altura de 1.10 metros (Lámina 3). El suelo de esta piroestructura no se conserva, aunque aparecen una serie de ladrillos que podrían corresponder a éste. No han aparecido evidencias que nos hagan pensar como era el sistema de sustentación de la parrilla aunque no sería difícil pensar que debió ser, como en el caso anterior, de pilar central, ya que no se observan indicios en las paredes de la cámara de combustión que nos hagan pensar en la posibilidad de que se tratase de un sistema diferente.



LÁM. III. *Praefurnium* de horno nº 2.

Los materiales localizados en el entorno de estas estructuras son ánforas de los tipos Keay XIII, XIX, y XXIII, así como importaciones coetáneas de cerámicas norteafricanas del tipo D, como la Hayes 61.

EL PERIODO DE OCUPACIÓN MUSULMÁN (Figura 3).

Con respecto al periodo musulmán se distinguen tres fases.

Fase taifas-almorávide (Siglos XI-XII).

La primera, de ocupación sobre los niveles de arena de playa, se caracteriza por presentar una serie de muros, muy afectados por las construcciones posteriores, que conservan algunos niveles de derrumbe, con materiales de cronología en torno al siglo XI o primeros momentos del XII. Estos muros, que lo identificamos con el avance del arrabal hacia el oeste en estos momentos y a un auge del urbanismo, que comienza a configurar el arrabal, poseen la misma orientación que una gran estructura situada en el vértice sureste del solar elaborada con un mortero de cal y canto que la asociamos a un gran aljibe, posiblemente, para abastecer al arrabal de agua potable. Esta estructura, por su importancia funcional y su solidez, será reutilizada en época posterior, incluso, se adosarán estructuras vinculadas a la gran vivienda documentada, en particular algunas habitaciones, que serán ordenadas por el aljibe, presentando éstas una ligera variación en orientaciones con sus coetáneas.

Fase almohade

Tras esta primera fase se construyen una serie de estructuras correspondientes a una fase presente en toda la superficie investigada y que podemos fecharla en época almohade. El espacio parece ordenarse con respecto a un muro de mampuesto que se desarrolla en sentido N-S paralelo a calle Cerrojo y que presenta un pequeño alomamiento al Oeste, que asociamos a la existencia de una calle, que cubre un importante depósito cerámico de finales del siglo XI y principios del XII, asociados a un estrato de nivelación previo a la construcción de la calle (Lámina 4). Esquemas similares a éste, aparecen en otros arrabales musulmanes, como el de Denia, con funcionalidad similar a la que pretendemos atribuir a esta de Cerrojo. Todos los muros localizados se distribuyen paralelamente y ortogonalmente a este primer paramento. Las fábricas restantes, aparte del ya comentado, son mayoritariamente de tapial enfoscado. Los espacios definidos son habitaciones rectangulares, que parecen distribuirse en torno a áreas abiertas, posibles patios internos. No se pueden distinguir claras separaciones entre los



FIG. 3. Planta musulmana.

espacios como para conocer si pertenecen a varias viviendas que utilizan un muro común o, como parece más probable, se trate de una gran vivienda del arrabal, que puede presentar diferentes funcionalidades, tanto residenciales como industriales.

Este complejo presenta una serie de dependencias ordenadas en torno a este muro comentado. Distinguimos habitaciones pavimentadas a base de mazaríes, y otros que presentaban simples suelos elaborados con una lechada de cal pintada de rojo que se distribuyen, a su vez, en torno a espacios abiertos, posiblemente patios.

Destacamos la presencia de una serie de piletas y estanques intercomunicados. Una de ellas, situada en un gran espacio abierto y construida excavando en el terreno y enfoscando las paredes, similar a otras aparecidas en el arrabal, pero anteriores cronológicamente, sirve de abastecedor a otras, comunicadas a través de un atañor que atraviesa el muro, que se encuentran en el interior de la vivienda y que presentan una serie de cascadas a partir de la superposición de pequeñas pilas que desaguan en un estanque rodeado de un deambulatorio (Lámina 5).

El esquema de patios rodeado de dependencias está documentado en este arrabal malacitano en la reciente excavación efectuada por el mismo equipo de investigación junto al río Guadalmedina, en las inmediaciones del Convento de Santo Domingo. No obstante, las dimensiones de estas áreas abiertas son mucho mayores en el caso que nos ocupa. De hecho, cabe la posibilidad que uno de estos patios presentase un deambulatorio pavimentado bordeando el mismo.

Una de las características fundamentales de estas construcciones es la fabricación de los paramentos a base de tapial, que se enfosca como norma general. Concretamente, en varios casos, se ha podido documentar en los derrumbes de los muros la existencia de una serie de motivos incisos efectuados posiblemente en los zócalos de estos muros, realizados previos al enfoscado de los mismos, y con la funcionalidad de garantizar el agarre de la argamasa al tapial. Se trata de una serie de incisiones o trazos, dispuestos paralelamente y en sentido oblicuo a modo de bandas. Su funcionalidad esta bien documentada en los muros de calicanto de las fortificaciones andaluzas de los siglos XII-XIII. La similitud de los muros que nos ocupan con los de calicanto, en cuanto a técnica



LÁM. IV. Muro oeste y suelos mazarías.

constructiva, nos hace pensar que nos encontramos ante un caso similar.

En cuanto a la naturaleza económica de este complejo, a partir de la cultura material, destaca el hallazgo de un gran número de cangilones en los depósitos de abandono de esta segunda fase, lo que demuestra la existencia de actividades vinculadas al movimiento de agua, cosa por otra parte conocida dada la gran cantidad de estructuras vinculadas a su movimiento a lo largo de estanques y piletas. Otro dato curioso es la aparición de un gran número de agujas de base cónica, huecas, que podía relacionarse con el trabajo vinculado a actividades de cosido, quizás de telas, pieles o incluso de redes.

La tercera fase de ocupación supone simplemente la remodelación de estos espacios, eliminándose algunas compartimentaciones y compartimentando a otras y realizándose la sustitución de algunos suelos de argamasa, en momentos del siglo XIII. Estos muros de reforma y que sirven de compartimentación de espacios interiores se caracterizan por su fábrica de mampuesto, distintas a las de tapial de fases anteriores. Igualmente, destaca la colmatación del estanque por un potente depósito con cerámicas almohades del siglo XIII y la excavación de un pozo de agua dulce en dicho nivel.

Todo este complejo cae en desuso en el siglo XIV, como demuestran los materiales localizados sobre los suelos, ya asociados al abandono del complejo.



LÁM. V. Vista del complejo de pilas y estanques.

EL PERIODO DE OCUPACIÓN MODERNO.

En cuanto al periodo moderno, destacamos la existencia de una serie de pozos y estructuras de saneamiento, con materiales asignables cronológicamente al siglo XVI, como algunos cuencos de conquista, cerámicas de cocina, así como producciones del tipo “azul sobre azul”, cuyos alfares han sido documentados en Sevilla. Esta primera ocupación cristiana se centra al este del solar, coincidiendo con el área documentada por Carrión de Mula en 1781, lo que nos hace pensar en la continuidad de la habitación de este área desde los primeros momentos de ocupación cristiana, pero de una forma dispersa y siempre vinculada a huertas, como así nos lo demuestra la presencia de un importante nivel húmico de tierra de labor.

EL PERIODO DE OCUPACIÓN CONTEMPORANEO.

El periodo contemporáneo viene ocupado por la construcción de unas bodegas que se incluyen dentro de la dedicación de los barrios malagueños a actividades industriales desde el siglo pasado.

CONCLUSIONES.

Partimos del conocimiento novedoso, de carácter paleotopográfico, de un área que se sitúa en el límite de lo que, en momentos en torno al cambio de era (s. I d.C.), era un entorno de litoral costero. Su delimitación resulta especialmente interesante a la hora de conocer la ocupación antigua en este sector de la Bahía de Málaga.

La constatación de una ocupación romana imperial, dedicada a la producción alfarera, es un dato que, unido a los hallazgos realizados en Puente Carranque, Paseo de los Tilos y C/ Carretería, confirman la importantísima dedicación económica en estos momentos de la ciudad de Málaga a la producción, envasado y comercialización de los productos derivados de las labores pesqueras. En concreto, las tareas alfareras se ubicarían en lugares inmediatos a afloramientos de materias primas, cursos de agua y buenos lugares que facilitarían el traslado marítimo de la producción. En esta línea se interpretan los alfares localizados con cierta solución de continuidad espacial al oeste de la ciudad.

El volumen comercial que se intuye a partir del hallazgo de una cada vez mayor actividad dedicada al envasado de salazones nos

permite aproximar la excepcional importancia que debía presentar el puerto de Málaga en momentos imperiales como comercializador de estos productos.

De entre todos los recipientes producidos en estos alfares del litoral destacamos la presencia del ánfora del tipo Dressell 14 (Beltrán IV), ya que su abundancia en el sector oriental de la Bética, en contraposición a su producción en el área occidental, nos permite definir el origen concreto de estas producciones.

En cuanto a la siguiente fase, el momento tardío, destacamos los nuevos datos que vienen a sumarse a la idea del resurgimiento de las actividades de producción salsaria que se van definiendo en torno a la ciudad de Málaga en momentos del siglo IV d.C.

Sobre el arrabal musulmán, destacamos la caracterización de un límite que aún no se había definido con claridad del barrio; sabemos ya que al menos se prolonga hasta este sector desde momentos muy antiguos. Junto a la documentación de la existencia de una ocupación que puede llevarse a momentos del XI, destaca el carácter urbanizado que puede definirse a partir de la orientación de la calle documentada. Este dato, unido a los de la excavación de Santo Domingo, nos permite pensar en la existencia de un plan preestablecido de ocupación del entorno de la medina a partir del siglo XII.

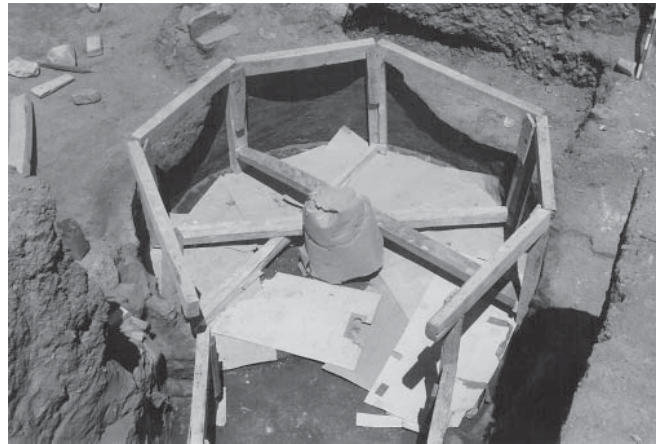
La existencia de estructuras vinculadas con el agua, la abundancia de cangilones, así como elementos que pueden asociarse a las actividades industriales, nos permiten aproximar el carácter económico de este área. La falta de los límites del complejo (sólo se conoce el límite este, paralelo a calle Cerrojo), no nos permite, sin embargo, conocer si nos encontramos ante una gran vivienda o varias que utilizan paramentos ordenadores comunes, pero los datos que poseemos apuntan a la posibilidad de que sea una gran almunia.

El abandono en el siglo XIV de esta parte del arrabal la asociamos a la peste acaecida en 1348-49 y a una posterior necesidad de aprovechar los alrededores de la ciudad para el abastecimiento de la misma, por ello la abundancia de huertas que amortizan las viviendas y que serán descritas por los cronistas a partir del siglo XIV.

En cuanto a el hallazgo de materiales datables en el siglo XVI, destacamos la pronta ocupación de este sector de la ciudad en momentos tempranos, lo que atribuimos al aprovechamiento de los recursos agrícolas y pesqueros.

PROPUESTAS DE VALORACIÓN Y CONSERVACIÓN.

En cuanto a las propuestas sobre la valoración de los restos exhumados debemos destacar el importante valor científico de la



LÁM. VI. Proceso de extracción del horno nº 1.

documentación aportada por la intervención. Por otro lado, refiriéndonos al valor formal de las estructuras, consideramos lo siguiente: para el periodo musulmán los restos localizados, en su mayoría conservados a nivel de cimentación, no suponen elementos que puedan presentar carácter excepcional que los haga especialmente significativos dentro del conjunto de los restos exhumados en la ciudad como para plantear la inversión necesaria para ponerlos en uso a nivel patrimonial.

Con respecto al periodo romano, entre los restos localizados, consistentes en algunos cimientos de muros y dos hornos, creemos que, dentro de este conjunto, resultan destacables los hornos localizados, especialmente uno de ellos, ya que su valor formal es reseñable, ya que conserva gran parte de los elementos propios de estas estructuras, aunque su alzado no sobrepase en el lugar mejor conservado más de un metro de altura.

Junto a ello, su valor significativo es importante dada la ausencia de este tipo de fábricas conservadas en la ciudad. Resulta especialmente interesante la posibilidad de ofrecer el valor de uso que pudiera derivarse de su conservación. Se plantea la extracción del elemento y su consolidación, quedando conservado en el inmueble a construir quedando garantizada la accesibilidad y el mantenimiento, y posibilitando por ello su conocimiento público. Una solución que pasase por la conservación *in situ* pero que conllevara su ocultamiento iría en detrimento de la potencialidad patrimonial de este elemento. Por tanto, podría reubicarse en un lugar inmediato a su emplazamiento original, mientras que para no perder la referencia de su ubicación original se plantea la posibilidad de marcar en planta el sitio original del elemento, señalización que podría integrarse en el mismo sótano del edificio a edificar (Lámina 6).

Bibliografía

- M. I. Calero Secall y V. Martínez Enamorado (1995): *Málaga, ciudad de Al Andalus*. Edit. Ágora. Málaga.
J. Cisneros Franco (1990). *Sondeo Arqueológico en calle Montes de Oca*. Málaga. A.A.A. '90. T. III, pp. 405-406.
N. Díaz de Escobar (1929). *Inundaciones de Málaga*. Málaga.
I. Fernández Guirado (1987). *Sondeo arqueológico en un solar de calle Yedra-Avda. Barcelona (Málaga)*. A.A.A. '86, T. III, pp. 229-235.
I. Fernández y C. Peral (1990). *Informe del sondeo arqueológico de urgencia en un solar de calle Rita Luna-Pulídero*. A.A.A. '87, T. III, pp. 122-123.
F. Guillén Robles. *Málaga musulmana*. Vol. II, facsímil. Málaga, 1984, pp. 470-473.
C. Iñiguez y C. Peral (1990). *Informe del sondeo arqueológico de urgencia realizado en la manzana principal Trinidad-Jaboneros (Málaga)*. A.A.A. '87, T. III, pp. 395-406.
A. López Málex-Echeverría (1973): *Malaca romana (yacimientos inéditos)*. Malaka, 6. Málaga, pág. 52.
L. Machuca Santa-Cruz (1987). *Málaga, ciudad abierta*. Málaga.
I. Marzo (1850). *Historia de Málaga y su provincia*. Libro II. Málaga, pág. 339.
J. Mayorga: *La necrópolis romana de la Trinidad*. A.A.A. '93.
J. Mayorga: *Informe preliminar sobre la excavación arqueológica en el llano de Santo Domingo*. Inédito.

- C. Peral (1995). *Sondeo arqueológico en calle Mármoles 20, Málaga* (Inédito)
- C. Peral, C. Iñiguez y B. Mora (1990). *Sondeo arqueológico en calle Cerrojo, Málaga*. A.A.A. '87, T. III, pp. 227-231.
- M. Olmedo Checa (1985). *Cartografía antigua malagueña: Joseph Carrión de Mulas y su obra*. Jábega, 50, pp. 103-105.
- P. Rodríguez Oliva (1976). *Malaca, ciudad romana*. Symposium de ciudades augusteas de Hispania, T. II. Zaragoza, pp. 53-61.
- Ídem. *La antigüedad*. Málaga II. Málaga, 1985, pp. 421-466.
- A. Rubio y B. Ruiz. Inventario y catalogación del Patrimonio Histórico-Artístico de los barrios de la Trinidad y Perchel.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN EFECTUADA EN LA PLAZA DE SAN PABLO. MÁLAGA, BARRIO DE LA TRINIDAD.

LUIS-EFRÉN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

JOSÉ SUÁREZ PADILLA.

MARÍA ISABEL CISNEROS GARCÍA

ANA ARANCIBIA ROMÁN.

ILDEFONSO NAVARRO LUENGO.

JOSÉ MAYORGA MAYORGA.

Resumen: Este artículo resume los resultados iniciales de los trabajos desarrollados en el solar ocupado por la Plaza de San Pablo. La excavación de esta zona situada fuera de la ciudad medieval y en el entorno de uno de sus arrabales mejor conocidos se orientó hacia la documentación de la zona de huertas situada al norte del arrabal, la búsqueda de la necrópolis romana detectada en sus proximidades y la confirmación de los resultados aportados por el sondeo de calle Mármoles, 20. En este sentido, lo más interesante ha sido poder confirmar la presencia de un interesante asentamiento de época colonial, fechable en el siglo VIII BC, que refleja un complejo mundo de relaciones entre indígenas y elementos semitas en los momentos de fundación de la ciudad y en una zona muy cercana a lo que será el su emplazamiento definitivo. Se trata de estructuras excavadas en las arcillas aluviales que nos permiten una visión en negativo del asentamiento y una valoración del mismo a través de los materiales arqueológicos contenidos en estos depósitos.

Abstract: This article summarizes the initial results of the projects developed in the solar occupied by the Plaza of San Pablo. The quarry of this located zone outside of the medieval city and in the one environment of their/its better suburbs known was guided toward the documentation of the zone of fields located to the north of the suburb, the search of the Roman necropolis detected in their/its proximities and the confirmation of the results provided by the street poll Mármoles, 20. In this sense, it more interesting has been be able to confirm the presence of an interesting accession of colonial era, dating in the century VIII BC, that reflects a complex world of relationships between indigenous and semitic elements at the moments of foundation of the city and in a very nearby zone what will be the its definitive site. It is considered structures dug in the alluvial clays that permit us a vision in negative of the accession and a valuation of the same through the archaeological material contents in these deposits.

INTRODUCCIÓN

La intervención cuyos resultados preliminares se exponen en este informe se justifica en cumplimiento de la normativa vigente recogida en el P.G.O.U. en vigor, la Ley 1/1991 del Patrimonio Histórico de Andalucía, ateniéndose a la normativa de procedimiento de la Comunidad Autónoma (Decreto 4/1993, de 26 de enero por el que se aprueba el Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía y el Decreto 32/1993, de 16 de marzo por el que se aprueba el Reglamento de actividades Arqueológicas).

La manzana objeto de estudio queda definida en su extremo Norte por calle Jara y la Iglesia de San Pablo, al Sur por calle Zamorano, al Este calle Tiro, y al Oeste por la propia calle San Pablo. Con anterioridad al inicio de la intervención el solar se

encontraba libre de construcciones. Posee una planta prácticamente rectangular que cubre todo lo que será la futura Plaza de San Pablo, con una superficie total de 600 m².

MARCO HISTÓRICO Y URBANÍSTICO.

Antes de efectuar la excavación que nos ocupa, los datos más antiguos de humanización del espacio del actual barrio de la Trinidad estaban referidos a la intervención del solar nº 20 de la calle Mármoles, cuyos niveles de base arrojaron un conjunto reducido de restos cerámicos y faunísticos que se atribuyeron a una fase de Bronce Reciente con cerámicas a torno de ascendencia semita. En su momento el material no pudo ser caracterizado con más precisión ante la falta de datos de contexto idóneos aportados por la excavación (Peral, 1995, inédito).

Tras esta fase se documenta una ocupación pre-romana y romana republicana en las inmediaciones a través de hallazgos puntuales de carácter residual consistentes en cerámicas campanienses, así como fragmentos de ánforas; concretamente en los solares de calle Mármoles nº 15 (Santamaría et al., 1994 e.p.) y 20 (Peral, 1995, inédito), y en la manzana Trinidad-Tiro. La cronología de los mismos estaría en torno al s. III a.C. (Mayorga et al., 1993, inédito). Deben corresponder a una zona de hábitat que, por el momento, aún no ha podido caracterizarse con precisión.

Para el período romano se localizó una necrópolis entre las calles Trinidad-Tiro-Jara. Se documentaron enterramientos, tanto incineraciones como inhumaciones cuyos ajuares apuntan a situar su uso en época altoimperial, con materiales tardo-republicanos para el primer momento de ocupación, y un abandono hacia el comienzo del s. III d.C., teniendo su máximo apogeo en torno al s. I d.C.-1ª mitad del s. II d.C. El tipo de enterramiento dominante es el realizado a base de tégulas a dos aguas y se ordenan mediante viales de guijarros que discurren entre ellas. Aparecieron a los 4.70 m.s.n.m. bajando hasta 3,72 m.s.n.m. donde se alcanzan las arcillas rojizas que consideramos el nivel estéril (Mayorga et al., 1993, inédito).

Para la etapa musulmana se documenta la existencia al oeste del cauce del Guadalmedina la existencia ya en el siglo XII de un arrabal fortificado, tal y como describen las crónicas de Al-Jathib y Al-Idrisí entre otros. Este arrabal occidental recibe la denominación de *Attabin* o de los tratantes de paja. Al norte de este espacio extramuros se situaban amplias zonas con dedicación hortícola, tal y como se refleja en las aportaciones de diversas excavaciones. A juzgar por los escasos restos materiales que aporta esta área de uso eminentemente agrícola el apogeo de la zona debe situarse en momentos almohades y nazarís, aún cuando se han recogido materiales, siempre descontextualizados que pueden remontarse a los siglos X y XI.

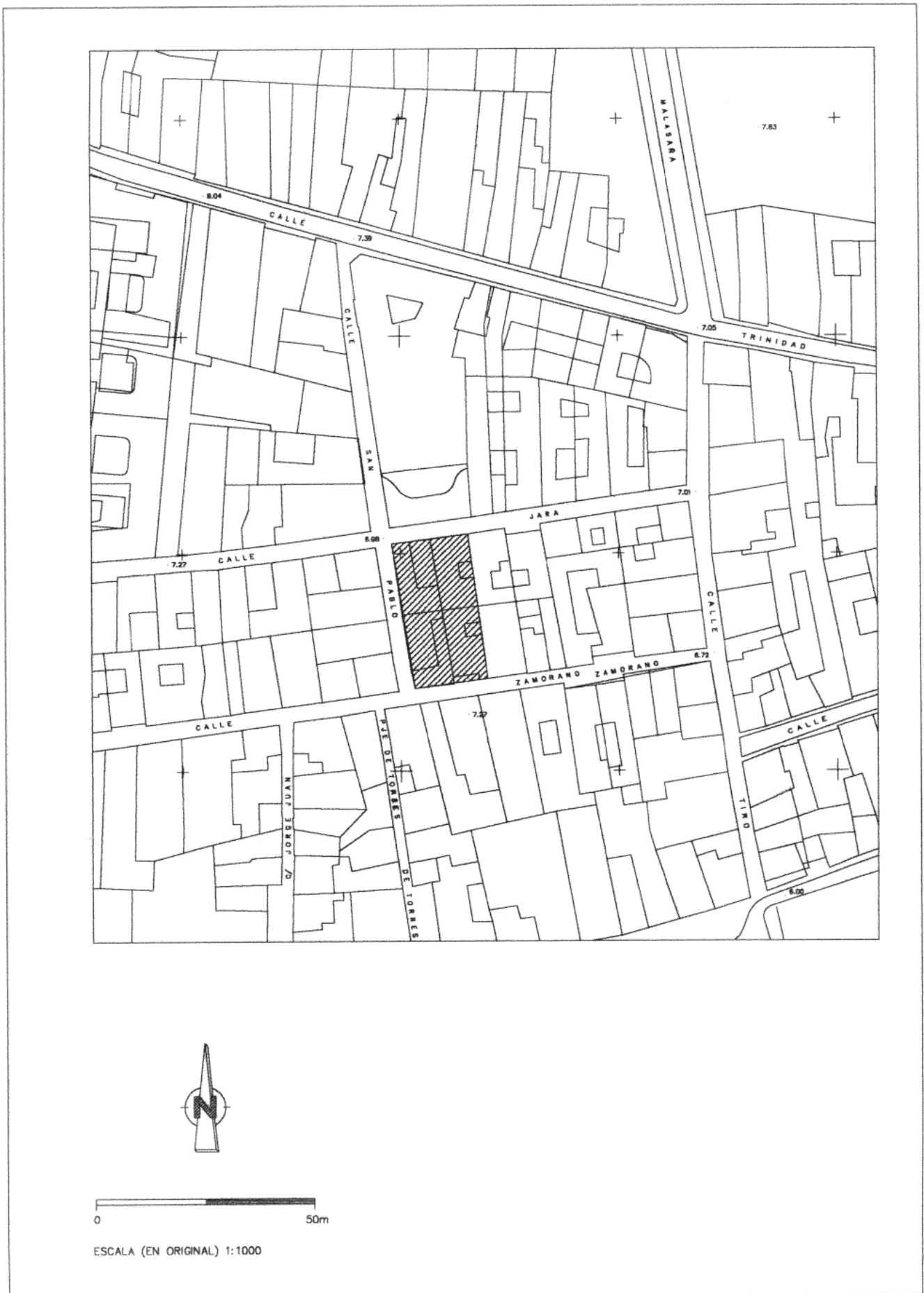


FIG. 1. Casco Histórico de Málaga. Ubicación General del solar intervenido.

A partir de la conquista castellana va a producirse un crecimiento urbano, motivado en parte por la implantación de fundaciones monásticas, como el caso del convento de la Trinidad en 1494, y la construcción de viviendas en sus alrededores que hacen que el barrio vaya formándose poco a poco hasta completar su actual fisonomía en el siglo XVIII, cuando se erige la iglesia de San Pablo, primero como ayuda de parroquia, para más tarde el obispo D. José Bonal y Orbe la nombre parroquia, poniendo así de manifiesto una necesidad de la población que ha ido incrementando en número la vecindad del barrio. Una prueba de este crecimiento puede observarse en un estudio comparativo de la cartografía de este siglo XVIII. En el plano realizado por Bartolomé Thurus en 1717 se comprueba que calle Carril está ya localizada, sobrepasándose este límite aunque aún no se definen calles adyacentes; son en los planos de Joaquín Vilanova (1785) y Joseph Carrión de Mula (1791) donde ya aparece el límite actual del barrio, en la denominada Acera del Campillo o Avenida de Barcelona.

Con el nuevo siglo se va a producir un mayor crecimiento demográfico en la barriada al abrigo del proceso de industrialización de la ciudad, circunstancia que dará al tejido urbano de la zona el aspecto que hoy tiene de barrio populoso y masificado con componentes urbanísticos y arquitectónicos característicos de una sociedad obrera urbana no exenta de cierta marginalidad.

PLANTEAMIENTO Y METODOLOGÍA.

Para la realización del sondeo se decidió efectuar inicialmente un rebaje mecánico de 1 m. de profundidad, al objeto de eliminar los restos de cimentaciones y conducciones de agua pertenecientes a las infraestructuras de los edificios preexistentes. Esta excavación se realizó de forma controlada utilizando una retroexcavadora. La idea dominante de este método no es otra que facilitar el acceso a los sedimentos arqueológicos ahorrando esfuerzos y recursos presupuestarios.

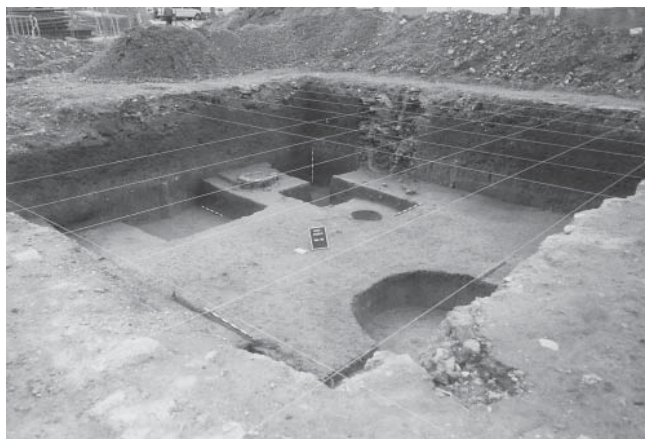
Una vez rebajada la superficie total del solar se procedió a plantear un corte arqueológico de 10 por 10 m. de lado, que quedó centrado en el espacio disponible para el sondeo, orientado perfectamente al norte magnético, para facilitar su ubicación más correcta.

Basándonos en los conocimientos deductivos de la secuencia estratigráfica de la zona, derivados de las diversas excavaciones realizadas tanto en el área como en solares adyacentes al intervenido y, a la vista de que aún persistían los rellenos de cimentación de los edificios que ocuparon el espacio a investigar, se decidió continuar utilizando maquinaria pesada, siempre de forma controlada.

De este modo se levantó un relleno de 0,80 m. que aún correspondía a los típicos cimientos enrejados constituidos por zanjas lineales rellenas de bloques y escombros trabados con hormigón calcáreo. Se caracteriza por una coloración general blanquecina así como por su aspecto pulverulento.

Este primer estrato moderno posee por tanto un potencia media de 1,50 m., profundizando más en los espacios ocupados por las zanjas. Recibió la denominación de U.E.1 y descansa directamente sobre un estrato subhorizontal de color negruzco (U.E. 2).

Bajo esta capa aparece en contacto franco un estrato rojizo, general al área excavada, en cuyo techo se detuvo el rebaje efectuado por medios mecánicos para iniciar la excavación manual del área.



LÁM. I. Plaza de San Pablo, vista general del corte.



LÁM. II. Plaza de San Pablo. Detalle inferior del perfil y sección del fondo de cabaña.

En términos absolutos, la excavación controlada con maquinaria alcanzó una cota de 2,10 m. por debajo de la rasante actual, lo que nos permitió iniciar la excavación propiamente arqueológica directamente en los estratos de mayor interés.

La superficie excavable quedó subdividida en cuatro sectores, N.E., N.W., S.E. y S.W. distribuidos en sentido norte-sur y este-oeste; subdivisión que tiene un carácter orientativo fundamentalmente destinado a la rápida localización zonal de los elementos arqueológicos recuperados. Para mayor precisión en la ubicación tanto de estructuras como de los restos arqueológicos se estableció un sistema de retícula aérea que se fijó sobre el silo nº 1 y sobre el fondo de cabaña emplazada en el ángulo S.W. del corte. Se eligieron estas zonas por ser las que necesitaban un mayor control del registro material.

Metodológicamente se ha seguido un planteamiento de levantamiento por capas naturales, aún considerando los pormenores de una estratigrafía urbana, y adoptando medidas de flexibilidad que en cualquier momento nos permitieran variar el sistema utilizado. Para una mejor comprensión del sistema integral, además de las clásicas estratigrafías, se ha procedido a identificar y caracterizar cada unidad estratigráfica en un modelo de ficha individualizado que permite en cualquier momento la adopción de cualquiera de los métodos al uso para la unificación de criterios, al menos válidos de cara a la arqueología urbana.

Para la toma de cotas se eligió un punto «0» fijo sobre uno de los ángulos de anclaje del corte (N.W.), trasladado desde una de las

referencias que los técnicos municipales determinaron en una de las estaciones topográficas fijas de calle San Pablo (8,02 m.s.n.m.). La operatividad de este vértice quedó cifrada en una cota positiva de 7,12 m. sobre el nivel del mar.

Cada una de las plantas despejadas durante el proceso de excavación quedó reflejada documentalente mediante planimetría en escala 1:20, diapositivas y fotografías en color y blanco y negro. La documentación de perfiles ha sido similar.

RESULTADOS DE LA EXCAVACIÓN.

La excavación ha cubierto plenamente todas las expectativas previstas para la zona, pudiendo confirmarse definitivamente una ocupación inicial del espacio urbano que al menos ha de remontarse hasta las postrimerías del siglo VIII a.d.C. (Fernández et al., 1997).

No obstante es necesario comentar que, al menos tras los resultados ofrecidos por este sondeo, es imposible definir el límite sur de la necrópolis romana de la Trinidad, uno de los objetivos que inicialmente nos habíamos marcado. De cualquier forma su ausencia en este sector podría no ser significativa si tenemos en cuenta que entre los materiales remocionados por las labores desarrolladas en la U.E. 2 se encuentran restos antropológicos sin contexto y fragmentos cerámicos así como restos de ungüentarios de vidrio que podrían responder al arrasamiento de la misma en época medieval.

Para la etapa caracterizada por la dominación musulmana de la ciudad, si hemos podido ratificar la utilización de este sector de la Trinidad como espacio agrario. Esta etapa se constata en las unidades estratigráficas 2 y 3. La primera de ellas es una potente capa aproximadamente horizontal, con tan sólo un ligero plano de buzamiento en dirección S.E. Tiene una potencia media de 1,10 m. y en su composición interviene una gran cantidad de materia orgánica con matriz ligeramente arcillosa que le confiere una coloración negra muy intensa (Figura III). No se advierte la existencia de clastos líticos de gran tamaño, y por lo que respecta a los materiales arqueológicos son escasos y muy fragmentarios, destacando porcentualmente la presencia de cerámicas almohades y nazaries sobre las cerámicas romanas, casi todas tardías y evidenciando superficies y cortes muy desgastados por rodamiento.

Resulta sencillo atribuir la génesis de este estrato a las tareas propias del labrado de las huertas en época musulmana, laboreo que debió ser más intenso en las fases almohade y nazari, aunque pensamos debió iniciarse con anterioridad a juzgar por la presencia de cerámicas fechables en los siglos X y XI d.C. localizadas en la U.E. 3.

La U.E. 3 ofrece la misma geometría sedimentaria que la U.E. 2, aunque se diferencia de ella tanto por su menor potencia, en torno a los 0,70 m. como por su coloración ligeramente más rojiza y composición marcadamente más arcillosa. La excavación a suelo de esta unidad sedimentaria, topografiando los materiales arqueológicos, demuestra también una formación debida a tareas agrícolas. La dispersión y el tamaño sumamente fracturado de los restos cerámicos así lo evidencian (Figura II), distribuyéndose en bandas

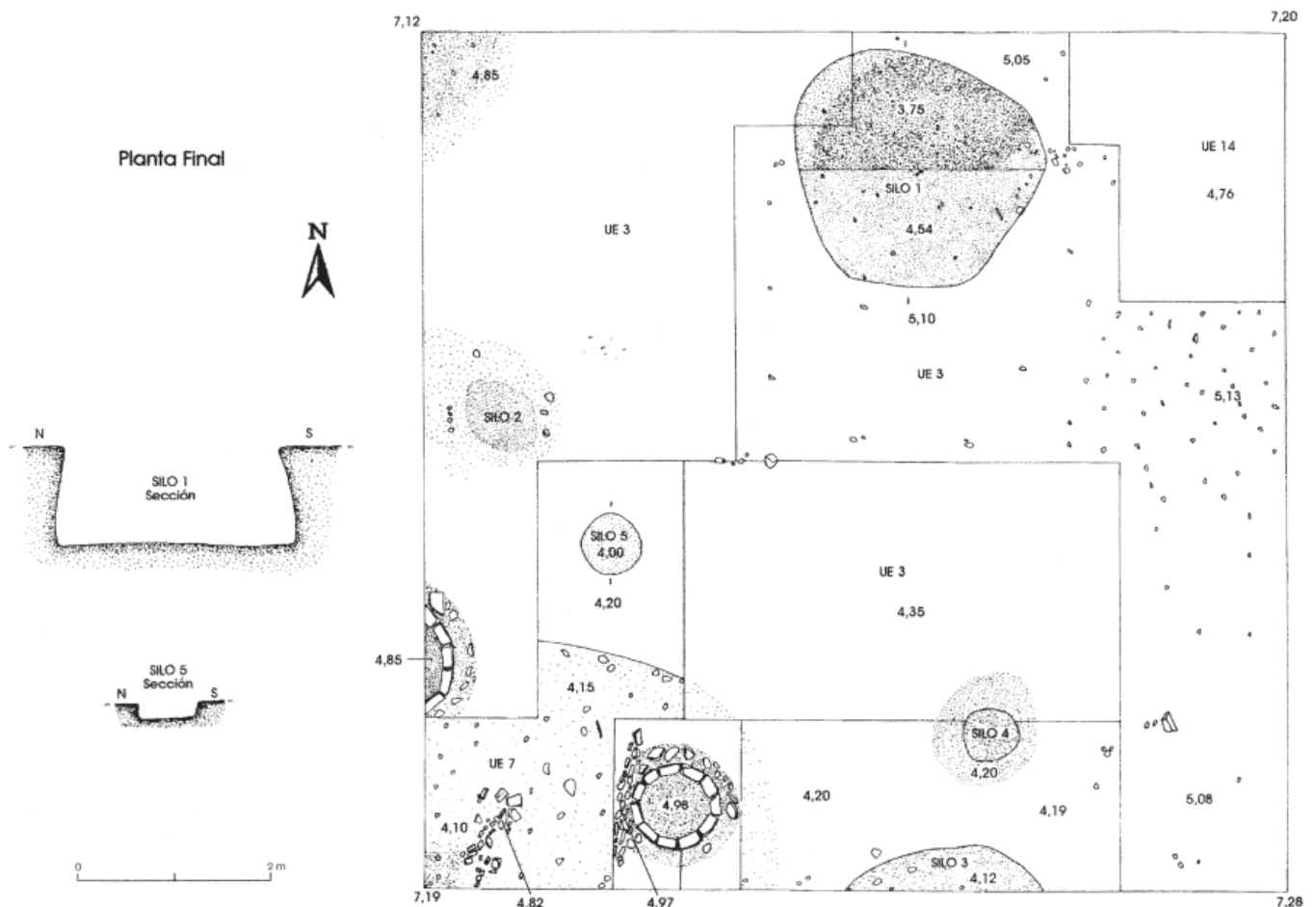


FIG. 2. Plaza de San Pablo. Planta final.

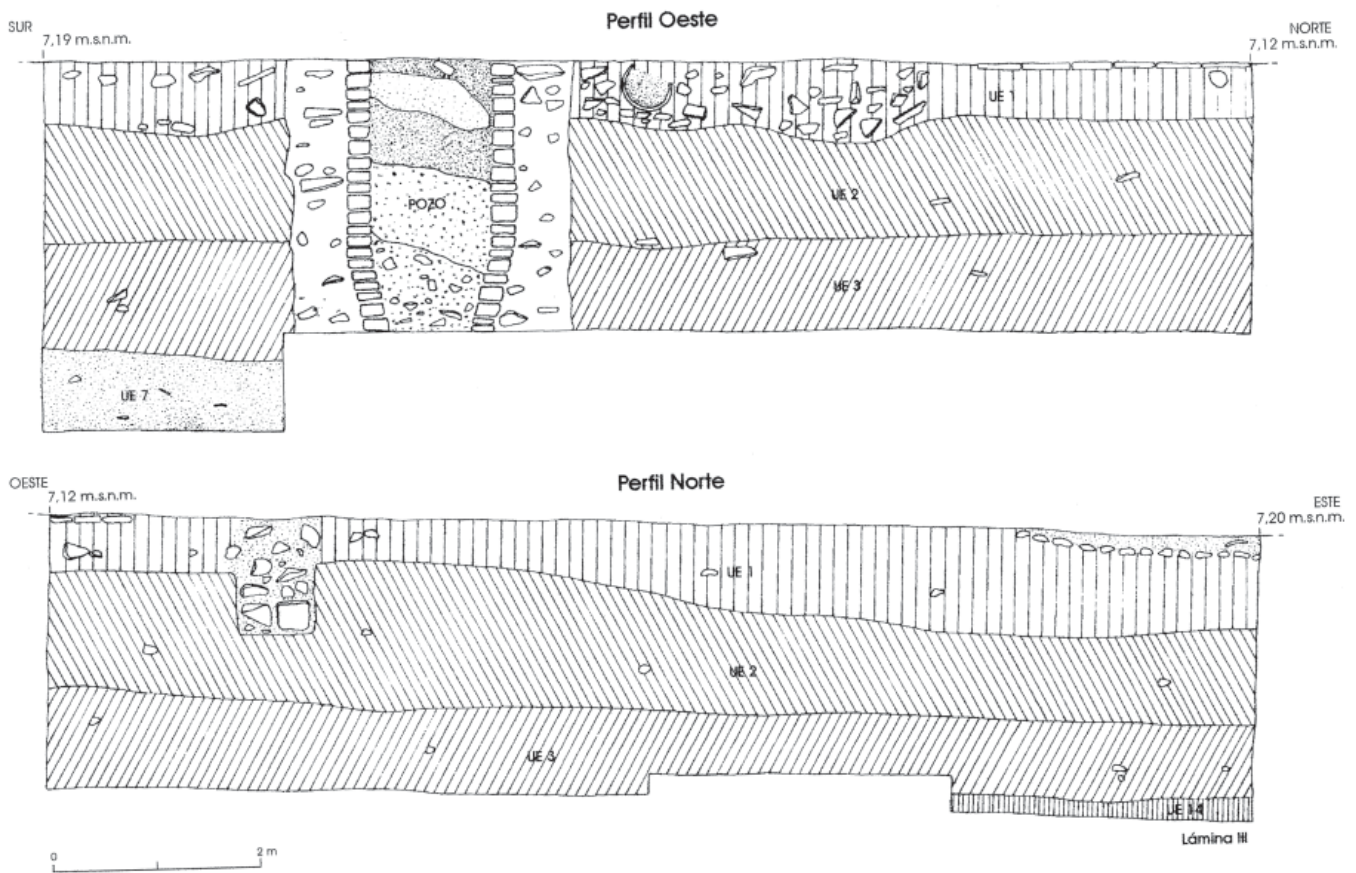


FIG. 3. Plaza de San Pablo. Perfiles Norte y Oeste.

que de forma general se orientan de sur a norte. Por otra parte esta capa porta materiales con un abanico cronológico tremendamente amplio, oscilando desde aquellos hispanomusulmanes de los siglos X y XI a materiales de clara ascendencia púnica fechables en los siglos VI al IV a.d.C., caracterizados por la presencia de ánforas de saco evolucionadas (Mañá-Pascual A-4), en compañía de *pithoi* y cerámicas más exóticas como pueden ser las copas jónicas de barniz negro y las más modernas campanienses que se relacionan con materiales atribuibles a las etapas incipientes del fenómeno de introducción de elementos romanos republicanos. Todos ellos aparecen de forma abundante y muy fracturados. También están presentes cerámicas, fauna y restos metálicos correspondientes a la ocupación del Bronce Final (Figura IV).

La U.E. 3 se apoya directamente sobre los restos estructurales y sedimentarios de la ocupación del Bronce Final, cuyos materiales más elevados han sido arrancados por el arado medieval y, en función de la zona y ante la ausencia de restos estructurales del Bronce, yace de forma concordante sobre la U.E 14, capa de arcillas rojas de origen aluvial que constituye el substrato estéril de todo este sector de la Trinidad (Figura III).

La amplitud cronológica y cultural que se pone de manifiesto en los materiales que envuelven las unidades estratigráficas 2 y 3, sobre todo esta última, nos permiten entrever una ocupación continuada del área. La naturaleza de esta humanización del espacio periurbano se nos escapa por el momento y será interesante que nuevas intervenciones en la zona sean capaces de caracterizarla, en

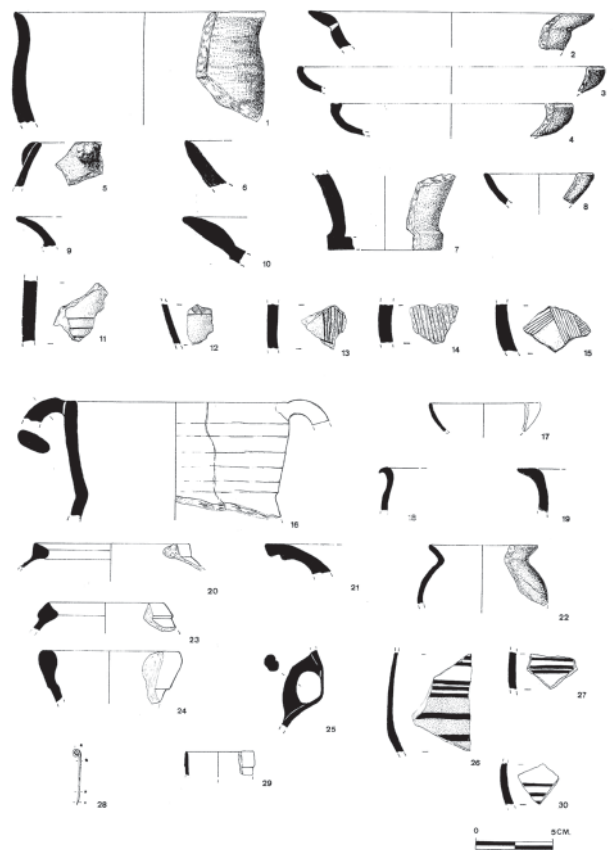


FIG. 4. Plaza de San Pablo. Materiales de la U.E. 3.

el caso de que la actividad agrícola musulmana, evidentemente destructiva con los restos infrayacentes, lo permita en algún punto.

LA OCUPACIÓN DEL BRONCE FINAL.

Sin duda alguna, el resultado más significativo de la intervención viene marcado por la confirmación de la existencia en la zona de un importante núcleo de población durante las fases finales del Bronce (Fernández et al., 1997). Si bien es cierto que esto ya se había intuido recientemente tras los hallazgos producidos en la excavación del solar nº 20 de calle Mármoles (Peral, 1995, inédito), no es menos cierto que los materiales tenían una presencia testimonial y carecían de una contextualización que por alteraciones estratigráficas no había podido definirse.

Una vez concluida la excavación de la U.E. 3 y alcanzado el nivel de techo de la capa estéril U.E. 14, comienzan a dibujarse en planta varias manchas de coloración marcadamente negruzca que aparecen a una cota bastante homogénea que se cifra alrededor de los 5,10 m.s.n.m.

En total se han despejado seis de estas estructuras excavadas en los niveles arcillosos aluviales. Cinco de ellas poseen morfología subcircular, mientras la sexta posee una planta oval y mayores dimensiones. Las primeras, tanto por mimetismo nominal como por comparación formal, han sido denominadas silos, lo que de forma explícita alude también a su funcionalidad como subestructuras de almacenaje dependientes de estructuras de hábitat o industriales mayores.

La mayor de estas, el silo nº 1 posee un diámetro medio de 2 m. y una profundidad conservada ligeramente superior al metro cuarenta. Aparece excavada directamente en las arcillas de substrato y posee un perfil ligeramente troncocónico (Figura II, Figura nº 4). Dado que su zona superior aparece parcialmente arrasada, como atestigua la presencia en su interior de materiales más modernos en compañía de elementos propios del Bronce Final (Figura nº 3), resulta aventurado dictaminar el diámetro de su acceso que, evidentemente, debió ser cenital.

Más complicado es definir su funcionalidad en razón del relleno despejado en su interior, carente por completo de material arqueológico y compuesto de manera casi uniforme por un sedimento arcilloso con una abigarrada trama de fragmentos lignarios carbonizados (Figura nº 4). Tan sólo en la fracción inferior aparece una capa interestratificada con geometría lenticular en la que la matriz dominante se compone de gravas de cantometría baja (Figura nº 5). La ausencia de termorubefacción que se aprecia tanto en las paredes del silo como en el exterior inmediato a este nos hace sospechar que no se produjo la combustión de la materia orgánica en su interior, sino que fue arrojada en su interior. Esperamos que las analíticas del sedimento arrojen algo de luz sobre la naturaleza funcional de este depósito.

Los silos 2, 3 y 4, bastante peor conservados y alterados en profundidad por los trabajos de roturación medieval, poseen unas características morfológicas similares aunque son tipométricamente algo menores (Figura nº 2).

Mayores diferencias se aprecian en el agujero que hemos denominado silo nº 5. También se encuentra excavado en la arcilla de la U.E. 14, pero en este caso su sección es marcadamente cilíndrica y su diámetro no supera los 0,70 m. Se ha conservado hasta una profundidad de treinta centímetros. Tanto por su forma como por



LÁM. III. Plaza de san Pablo. Planta de la U.E. 7, fondo de cabaña rehundido en el substrato.



LÁM. IV. Plaza de san Pablo. Plano general de la estructura siliforme ya excavada.

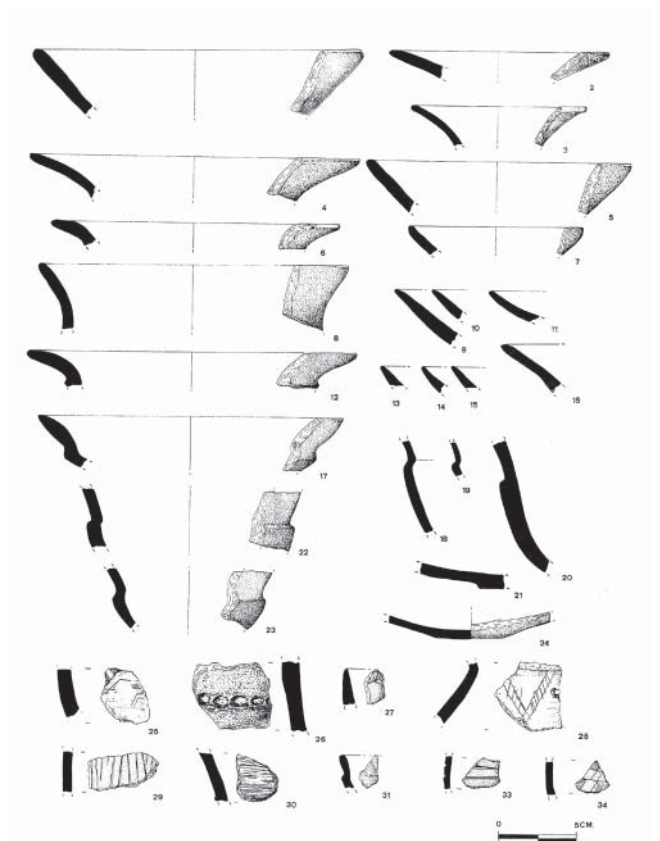


FIG. 5. Plaza de San Pablo. Materiales de la U.E. 7.

su relleno, compuesto por un sedimento finamente arcilloso de color marrón oscuro que envuelve materiales cerámicos y faunísticos del Bronce Final, sin contaminaciones tecnoculturales de los niveles superiores, debemos pensar en una funcionalidad bien distinta que, al menos por el momento nos resulta difícil de deducir (Figura nº 6).

En lo referente a estructuras que pueden relacionarse con espacios de hábitat, el ángulo S.W. del corte proporcionó un sedimento grisáceo que a una cota de 4,90 m.s.n.m. adoptaba una forma oval, claramente observable a pesar de introducirse en los perfiles oeste y sur, y de estar parcialmente alterada por las intrusioniones debidas a la profundización de dos pozos modernos (Figuras nº 2 y nº 3).

En principio, y en razón de la planta oval y de unos ejes cuya longitud puede estimarse en 5 ó 6 metros, pensamos que se trata de un fondo de cabaña parcialmente excavado en el subsuelo, hasta crear una ligera concavidad en cuyos taludes debió apoyar un entramado orgánico lo bastante endeble como para no haber dejado huellas sobre el terreno. El relleno, al que hemos denominado como U.E. 7 posee una coloración cenicienta y una matriz en la que se amalgaman mórulas de carbón, abundantes restos faunísticos y un numeroso conjunto de elementos cerámicos fracturados y dispuestos sin orden, de modo que presentan angulaciones diversas, algunas más propias de un vertido que de un abandono de los restos.

Este tipo de cabañas, ligeramente rehundidas en el terreno y con cubriciones de material perecedero, parecen haber sido frecuentes en muchos de los asentamientos del Bronce Final (Blasco, 1993). Los ejemplos más cercanos a Málaga con subestructuras similares los tenemos en Acinipo (Aguayo et al., 1995) y en el casco urbano de Ronda (Carrilero et al., 1996). Algo más alejado, aunque también en el área meridional tendríamos los fondos del poblado metalúrgico de San Bartolomé de Almonte, muy similares en forma y dimensiones a los de San Pablo (Ruiz Mata, 1981).

ANÁLISIS DE MATERIALES

En cuanto a los materiales aportados por los niveles no remocionados por la excavación pertenecen tanto al estrato alterado (U.E. 3) como a la U.E. 7 que como ya hemos comentado se corresponde con el relleno del único posible fondo de cabaña claramente identificado.

El abandono de la cabaña y su posterior utilización como basurero podría perfectamente quedar confirmada por la alta concentración de restos de cocina, entre los que cabe hacer mención especial a la malacofauna, muy abundante y demostrativa de la orientación económica de subsistencia del asentamiento hacia los recursos del litoral. A falta de los estudios definitivos, un primer análisis cuantitativo e identificativo arroja un predominio de los moluscos del género *Gibbula* sp., *Donax* sp., *Ostrea edulis*, *Murex trunculus*, *Murex brandaris* y *Thais lapillus*; todos ellos parecen haberse capturado para el consumo alimentario y demuestran, por otra parte, la vecindad del establecimiento al mar y la presencia de fondos arenosos.

En lo referente a la fauna continental, algo menos frecuente, debemos destacar un mayor consumo de ovicápridos, seguidos por los suidos y los bóvidos. Como elementos más extraños a la serie recuperada tendríamos parte del esqueleto craneal de un cérvido, aún sin identificación precisa, y de un ejemplar de équido, sobre cuya naturaleza, salvaje o doméstica poco podemos aclarar por el momento.

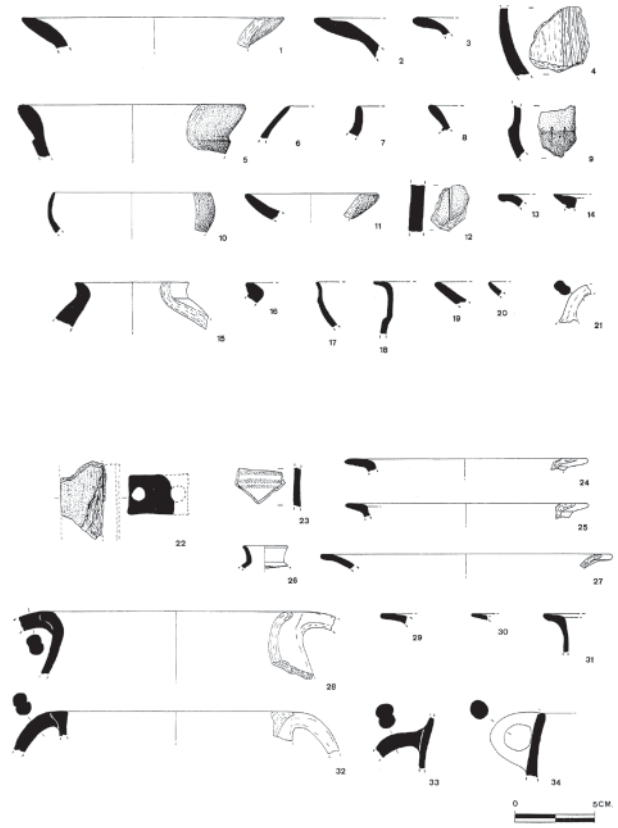


FIG. 6. Plaza de San Pablo. Materiales de la U.E. 7.

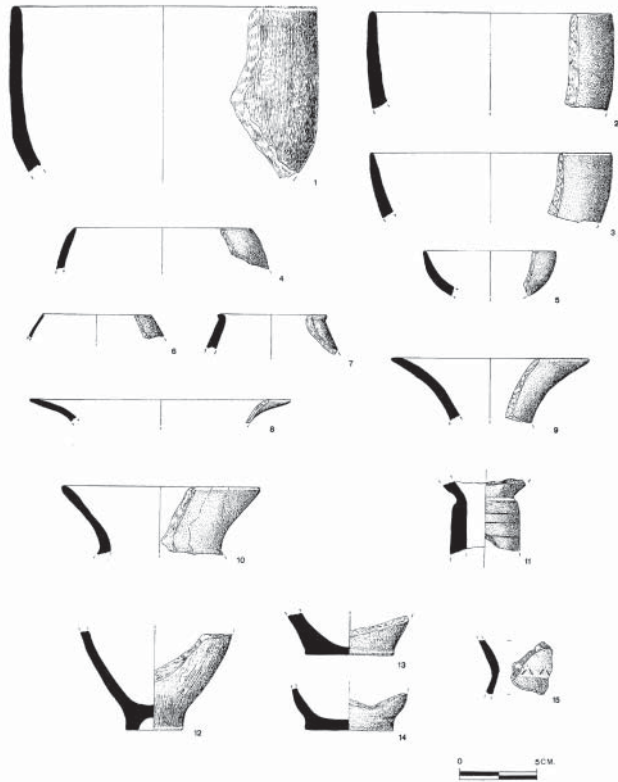


FIG. 7. Plaza de San Pablo. Materiales de la U.E. 7.

Un dato altamente significativo ha sido la confirmación de actividad metalúrgica en el área del hábitat. En efecto, la presencia de varios fragmentos de crisol, una tobera de horno con doble perforación, similar a las localizadas en el asentamiento de Morro, entre otros muchos, así como de varios restos de mineral de cobre parcialmente tostado, malaquita, nos obligan a pensar en el beneficio de los carbonatos de la Unidad Maláguide que, a menos de un kilómetro en dirección norte, ofrece rastros de una intensa minería histórica que se remonta a las etapas plenas del Calcolítico.

Dado que sólo hemos excavado una parte del asentamiento que, a juzgar por los hallazgos del solar de Mármoles 20 debe tener unas dimensiones considerables, quizás la futura excavación de los solares adyacentes nos permitan acceder a áreas de taller específica que nos revelen si esta actividad se orientaba hacia el autoconsumo o tenía intenciones comerciales. En este sentido, estamos en condiciones de aumentar de forma notable las dimensiones del asentamiento y su zona de afección directa tras las excavación en 1997 de dos solares en el Llano de la Trinidad con evidencias residuales (Escalante et al., 1997 e.p.) y en una parcela de la calle Polvorista-La Puente-Cañaveral, con la aparición de subestructuras yuxtapuestas con idéntica morfología y composición sedimentaria a las ahora presentadas (Arancibia et al., 1997 e.p.).

Resulta obligado hacer referencia a la aparición de un extraño soporte elaborado en cerámica a mano (Figura nº 9), que presenta perforaciones para el anclaje o encaje de su base, así como perforaciones de pasador. Por el momento desconocemos su funcionalidad concreta, aunque no descartamos su posible utilización en labores de procesamiento metalúrgico. Otros soportes, aunque no iguales, suelen ser frecuentes en los asentamientos minero-metalúrgicos que se conocen.

El conjunto presenta un claro predominio de las cerámicas elaboradas a mano sobre las torneadas.

Analizaremos estas últimas por su significatividad. Consisten en algunos platos de borde estrecho y engobe rojo, bordes de pithoi y algún fragmento decorado a bandas. La presencia de grandes contenedores y cerámicas pintadas no es anterior en los yacimientos fenicios, como Dña. Blanca, al último cuarto del siglo VIII, siendo dominante durante el siglo VII.

En la U.E. 3 se presentan materiales a torno de adscripción fenicia que también se puede adscribir a momentos coetáneos y un poco más recientes. Destacan las ánforas de saco, las Maña-Pascual A. 4, antiguas, y un fragmento de asa de copa jonia, con un ámbito propio de los siglos VIII al VI a.C.

Con respecto a la cerámica a mano, el conjunto es característico del Bronce Final meridional, estando presente cerámicas propias del ámbito tartésico, así como de su periferia. Yacimientos con paralelos al material documentado en el área occidental son Huelva y los poblados mineros del interior; Castillo de Doña Blanca en el área gaditana y, en el valle del Guadalquivir; Carmona, Colina de los Quemados, Alhono, Montemolín etc. (Ruiz Mata, 1995). En el Sudeste destacan la similitud de los poblados del Cerro de los Infantes (Mendoza et al., 1981), Monachil (Molina, 1978), Baños de La Malá y Moraleda de Zafayona así como Alboloduy (Carrasco et al., 1985).

Con respecto a la cultura material propiamente tartésica destaca la ausencia de cerámicas con decoración bruñida o pintada tipo Carambolo. No obstante, como destacó Perdiguero para los materiales de Aratispi (Perdiguero, 1992), se denota la presencia

de grandes vasos de almacenamiento con superficies tratadas que no son frecuentes en el Sureste y sí lo son en los poblados del Guadalquivir.

Pasamos a analizar el conjunto cerámico aportado por la excavación. En él podemos distinguir dos grupos bien diferenciados, las cerámicas bruñidas o alisadas por una parte y por otra las cerámicas groseras o sin tratamiento.

De acuerdo con esta diferenciación agrupamos la tipología. Entre tipos bruñidos o alisados se distinguen formas abiertas y cerradas. Entre las primeras aparecen cuencos, cazuelas de hombro marcado y fuentes. Las formas cerradas más frecuentes son los grandes vasos de almacenamiento o cocina, los vasos de boca acampanada y cuerpo posiblemente ovoide y los soportes.

Con respecto a las cerámicas no tratadas, son prácticamente mayoritarias las ollas.

En cuanto a las decoraciones, sobre las cerámicas bruñidas o alisadas se practican los esgrafiados sobre la cerámica ya seca, mientras que en las groseras aparecen decoraciones escobilladas, peinadas, incisas, mamelones aplicados e impresiones digitadas.

Desarrollamos las características de estos materiales y su presencia en entornos más o menos inmediatos. En el interior conjuntos con materiales similares han sido detectados en el valle del Guadalhorce, con yacimientos como el Cerrajón, Parque Ardales, Peña Ardales, Raja del Boquerón (Martín et al., 1992) y Peña de los Enamorados (Suárez et al., 1995). La Cuenca del Campanillas, importante vía de comunicaciones hacia la Vega de Antequera, también presenta yacimientos con una cultura material muy similar a San Pablo. Destacamos el Cerro del Cabrero, el ya citado de Aratispi, Cortijo Catalán y el Castillejo de Almogía (Rodríguez et al., 1989 e.p.). En el valle del Vélez destaca Capellanía. Otra área significativa es la de Ronda, con yacimientos como la propia Ronda, Acinipo y Almargen. La cultura material de los ambientes indígenas del interior es aún poco conocida a pesar de la abundancia de yacimientos localizados, la mayoría de los materiales proceden de hallazgos realizados en prospecciones superficiales. No obstante, el único yacimiento que presenta una secuencia completa documentada, Acinipo (Aguayo et al., 1995), presenta un panorama que se define como de profundas raíces locales e influencias occidentales. Creemos que pese al escaso material publicado de este yacimiento, las características generales apuntadas por sus excavadores encajan a la perfección con lo documentado en el yacimiento que nos ocupa. La ausencia de decoraciones bruñidas, y de cerámicas pintadas tipo Carambolo, junto a la presencia de motivos decorativos a base de esgrafiados caracterizan el Bronce Final de este área. El carácter local de estos asentamientos se refuerza, al menos en el caso de San Pablo, con la presencia de formas que se rastrean en el Bronce Final precolonial de Capellanía (Recio et al., 1988), así como son características de asentamientos anteriores del Bronce Pleno. No obstante, sobre estas formas se aplican algunas decoraciones que se hacen más habituales a partir de momentos más modernos, propios ya del Bronce Final, como puede documentarse en el Llano de la Virgen (Ferrer et al., 1986).

Opinamos que puede existir una uniformidad apreciable, a tenor de los resultados aportados por la excavación que nos ocupa, en el ámbito indígena del interior de las tierras malagueñas previos y coetáneos a la llegada de los fenicios.

Otro ambiente a comentar es el de los asentamientos que aparecen en el área costera. La Cueva de Siete Palacios en Almuñecar

(Molina Fajardo, 1983), los asentamientos que rodean a los poblados fenicios del Bajo Vélez, como Cerca Niebla (Gran, 1981), el yacimiento de Montilla (Shubart, 1987), en la desembocadura del Guadiaro, y la Loma del Aeropuerto, en las inmediaciones del Cerro del Villar, presentan un panorama en cuanto a la cultura material, similar al que ofrece San Pablo.

Precisamente materiales de clara filiación indígena en asentamientos fenicios han sido ampliamente documentados en todas las colonias del litoral. Materiales indígenas similares a los documentados en San Pablo han aparecido en Morro de Mezquitilla (Schubart, 1980), destacando un fragmento decorado con motivos geométricos esgrafiados en cerámica bruñida, de técnica decorativa similar a los documentados en San Pablo y con cronología en torno al 700 a.C. Materiales también paralelizables con San Pablo han sido localizados en Toscanos y Cerro de Villar, en las primeras fases de ocupación del asentamiento.

La interpretación de la dedicación económica de los asentamientos del interior de la periferia tartésica es interpretada, al menos en asentamientos del Sureste, el Cerro de la Mora, como básicamente agrícola, planteando la posibilidad del interés del propio Tartesos por la comercialización de este tipo de productos.

Un panorama similar podía contemplar a las tierras de los valles del Guadalhorce, Guadiaro y Vélez en momentos previos a la instalación de los fenicios en el litoral oriental. Precisamente, excepto quizás el caso de Montilla, no documentamos el poblamiento del Bronce Final en el litoral previo a la llegada de los colonizadores. Esto ha sido interpretado por algunos autores como una falta de interés por los recursos del litoral por parte de los indígenas, cuyo sistema económico podía estar basado en la explotación de otro tipo de recursos, como puede ser la agricultura. Su ámbito territorial estará más bien limitado por el cinturón montañoso que circunda el litoral malagueño, dedicándose al trabajo agrícola de las tierras del flysh del Colmenar, y de los valles de los ríos más importantes del interior.

Pero es precisamente a partir de estos momentos de la instalación de los colonos orientales cuando parece existir una clara asociación entre los grandes asentamientos fenicios y la presencia de poblamiento indígena muy cercano. En algunos casos se ha interpretado su funcionalidad como apoyo a las actividades agrícolas del *hinterland* de los asentamientos coloniales, y en otros atribuyéndosele una dedicación a la producción agrícola y al comercio de ésta desde los propios asentamientos indígenas.

No obstante no se ha planteado ninguna excavación en estos asentamientos, siendo San Pablo el primer ejemplo que nos ha permitido aproximarnos, al menos de forma parcial al tipo de hábitat indígena en la costa malagueña. La constatación de la dedicación metalúrgica en el ámbito del propio hábitat, y el conocimiento de las estructuras que lo definen, al menos en parte, nos

sirve para plantear una serie de hipótesis sobre su funcionalidad y adscripción cultural (Fernández et al., 1997).

Los claros paralelos con la cultura material del interior inmediato nos evidencian como este núcleo de población debe derivar de contextos ubicados en áreas situadas al interior. Su presencia responde, por tanto, al efecto catalizador de actividades económico-comerciales y en consecuencia de poblamiento que se debe generar tras la llegada de los fenicios. Que estas estructuras, que de momento respondan a tipos de estructuras endebles, es interpretado normalmente como un síntoma de estacionalidad, lo que junto a la breve vida del asentamiento, último cuarto del siglo VIII y principios del VII, y a una ubicación topográfica quizás inestable por la presencia cercana del río, nos haría pensar en una plataforma orientada hacia el comercio, ya que una dedicación a la agricultura sería más propia de otro tipo de estructuras más sólidas y un poblamiento más estable.

De todas formas, la ubicación inmediata al asentamiento de Malaka (a un kilómetro del poblado, al otro lado del río,) o bien con el asentamiento del Cerro del Villar, ubicado a tan sólo dos kilómetros del solar excavado, son la justificación ineludible de la fundación del asentamiento de San Pablo.

El asentamiento del Cerro del Villar sí presenta constatada estratigrafía que permite conocer su funcionamiento en el siglo VIII; evidencia que aún no ha podido ratificarse en el caso de Malaka, aunque cada vez parece más probable su origen en estos momentos antiguos, dato al que la propia presencia de este asentamiento indígena en las inmediaciones del Guadalmedina podría servir como argumento "inverso" para su justificación.

Precisamente la cultura material de asentamientos de momentos más avanzados del siglo VII en las inmediaciones de Málaga, como es Cerro Cabello presentan ya un gran predominio de las cerámicas a torno sobre las cerámicas a mano, fenómeno generalizado en toda la órbita de influencia de los asentamientos coloniales.

A modo de conclusión, la documentación de un asentamiento indígena coetáneo a los poblados fenicios, la documentación de sus estructuras y algunas de sus dedicaciones económicas resulta de un gran valor para el conocimiento de la interrelación entre fenicios e indígenas en los primeros momentos de la colonización fenicia en el área oriental del sur de la Península Ibérica.

Para concluir, es obligado agradecer el apoyo prestado por los técnicos y operarios de AUXINI S.A., así como debemos agradecer la colaboración de los responsable de la Gerencia Municipal de Urbanismo. De forma muy especial debemos dar las gracias a las estudiantes de la Universidad de Málaga, D^a M^a. Isabel Cisneros y D^a Elena Torres, sin olvidar el apoyo informático prestado por el Sr. Carlos von Thode y los estudios malacológicos realizados de forma desinteresada por el Dr. Guillermo Thode de la Universidad de Málaga.

Bibliografía

- P. AGUAYO et al. (1991): "La presencia fenicia y el proceso de aculturación de las comunidades del Bronce Final de la Depresión de Ronda (Málaga)". *Atti del II Congresso Internazionale di studi fenici e punici*. Pág. 559-571. Roma.
- P. AGUAYO et al. (1988): "El yacimiento Pre y Protohistórico de Acinipo (Ronda-Málaga). Campaña de 1985". *A.A.A.'85*. Tomo de Actividades Sistemáticas. Sevilla.
- A. ARANCIBIA et al. (inédito): "Informe de la excavación del solar de calle Pulidero-La Puente-Polvorista. Barrio de La Trinidad, Málaga".
- M.E. AUBET et al. (1988): «Chorreras, un establecimiento fenicio al E. de la desembocadura del Algarrobo». *Noticiero Arqueológico Hispánico*, 6. Pág 89-138. Madrid.
- M.E. AUBET (1991): "Notas sobre las colonias del sur de España y su Función en el marco territorial: el ejemplo del Cerro del Villar". *Atti del II Congresso Internazionale di studi fenici e punici*. Pág. 617-628. Roma.

- M.E. AUBET (1994): "Tiro y las colonias Fenicias de Occidente. Edición ampliada y puesta al día". Barcelona.
- M.E. AUBET (1995): "Las colonias fenicias de Málaga y su periferia indígena". *Extremadura Arqueológica*, V. Pág. 137-150. Mérida.
- C. BLASCO (1993): "El Bronce Final". Madrid.
- J. CARRASCO et al. (1985): "Nuevos hallazgos en el conjunto arqueológico del Cerro de la Mora, la espada de lengua de carpa y la fibula de codo del Cerro de la Miel (Moraleda de Zafayona)". *Cuad. Preh. Univ. Gra.*, 10. Pág. 265-333. Granada.
- M. CARRILERO et al. (1996): "Indígenas en el período orientalizante en Málaga". *Historia de Málaga y su provincia*. Wulff y Cruz editores. Pág. 41-57. Málaga.
- M. CARRILERO (1992): "Proceso de transformación de las sociedades indígenas de la periferia tartésica". *Actas del seminario sobre la colonización fenicia en el sur de la Península Ibérica: 100 años de investigación*. Pág. 117-142. Almería.
- M^a del M. ESCALANTE et al. (en prensa): "Informe de la excavación del solar de calle Llano de la Trinidad-Polvorista. La Trinidad, Málaga". *A.A.A.'97*. Tomo de Actividades Sistemáticas. Sevilla.
- M.C. FERNÁNDEZ CASTRO (1988): "Arqueología protohistórica de la Península Ibérica (Siglos X al VIII a.C.)". Madrid.
- LUIS-EFRÉN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ et al. (1997): "Un Poblado indígena del VIII a.C. en la Bahía de Málaga: la intervención de urgencia en la Plaza de San Pablo". *Los Fenicios en Málaga*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga. M^a Eugenia Aubet, Coord. Pág. 215-251. Málaga. BEC.
- J. FERRER (1986): "El Cobre y el Bronce en las tierras malagueñas". *Homenaje a Luis Siret*. Pág. 251-261. Madrid.
- J. GRAN AYMERICH (1981): «Excavaciones arqueológicas en la región de Vélez-Málaga». *Noticiero Arqueológico Hispánico*, 12. Pág. 301-374. Madrid.
- E. MARTÍN et al. (1992): "Avance al poblamiento del Bronce Final en la cuenca del río Turón y su intersección con el Guadalhorce (Ardales, Málaga)". *Mainake*, XIII-XIV. Pág. 51-78. Málaga.
- J. MAYORGA et al. (1993, Inédito): "Estudio de los materiales arqueológicos de la necrópolis romana de La Trinidad, Málaga". *A.A.A.'93*. Actividades Sistemáticas.
- A. MENDOZA et al. (1981): "Cerro de los Infantes (Pinos Puente, Provinz Granada). *Madrider Mitteilungen*, 22. Pág. 171-175. Madrid.
- F. MOLINA FAJARDO (1983): "El Bronce Final y la colonización fenicia en Almuñécar". *Arqueología e Historia*, I. Pág. 21-34. Granada.
- F. MOLINA (1978): "Definición y sistematización del Bronce Tardío y Final en el Sudeste Peninsular". *Cuad. Preh. Univ. Gra.*, 3. Pág. 159-232. Granada.
- C. PERAL BEJARANO (1995, Inédito): «Memoria de la excavación arqueológica de urgencia del solar: C/ Mármol n^o 20». *A.A.A.'95*. Tomo de Actividades de Urgencia. Sevilla.
- M. PERDIGUERO (1992): "La fase del Bronce Final en Aratispi (Cauche el Viejo, Antequera)". *Mainake*, XIII-XIV. Pág. 29-50. Málaga.
- A. RECIO (1987): "Aportaciones a la carta arqueológica del Término Municipal de Archidona, (Málaga). Estudio de un nuevo yacimiento ibérico". *Mainake*, VI-VII. Pág. 91-105. Málaga.
- F.J. RODRÍGUEZ VINCEIRO, et al. (1997): «Prospección arqueológica con sondeos estratigráficos en el poblado Calcolítico de «El Castillejo» (Almogía, Málaga). Informe preliminar». *A.A.A.'93*. Actividades Sistemáticas. Pág. 93-113. Sevilla.
- D. RUIZ MATA (1981): "El poblado metalúrgico de San Bartolomé (Almonte, Huelva)". *Madrider Mitteilungen*, 22. Pág. 150-170. Madrid.
- D. RUIZ MATA (1995): "Las cerámicas del Bronce Final. Un soporte tipológico para delimitar el tiempo y el espacio tartésico". *Actas del Congreso Conmemorativo del V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular: Tartesos 25 años después, 1968-1993*. Pág. 265-313. Jerez.
- J.A. SANTAMARÍA GARCÍA et al. (En prensa): «Memoria de la excavación arqueológica de urgencia del solar: C/ Mármol n^o 15 esquina C/ Priego. Málaga Casco Histórico. Noviembre de 1994». *A.A.A.'94*. Tomo de Actividades de Urgencia. Sevilla.
- H. SCHUBART (1980): «Morro de Mezquitilla, informe preliminar sobre la campaña de excavaciones, 1976». *Noticiero Arqueológico Hispánico*, 6. Pág. 175-218. Madrid.
- H. SCHUBART (1987): «Hallazgos fenicios y del Bronce Final en la desembocadura del río Guadiaro (Cádiz)». *A.A.A.'86*. Tomo de Actividades Sistemáticas. Sevilla.
- J. SUÁREZ PADILLA et al. (1995): «La Peña de los Enamorados de Antequera (Ladera Oeste). Un importante enclave en la ruta intrabética hacia la Andalucía Oriental». *XXI C.N.A.* Teruel, 1991. Pág. 73-84. Zaragoza.
- J. SUÁREZ PADILLA et al. (1996): «Aproximación a la dinámica de la población del litoral occidental malagueño durante la Antigüedad: Protohistoria». *I Congreso de Historia Antigua de Málaga*. 3/7 Octubre, 1994. Pág. 177-187. Málaga.
- J. SUÁREZ PADILLA (1992): "Aproximación al estado de la cuestión sobre el Bronce Reciente en las tierras malagueñas". *Baetica*, XIV. Pág. 203-214. Málaga.
- F. VILLASECA DIAZ (1990): "Informe arqueológico del Término Municipal de Almargen". *A.A.A.'87*. Tomo de Actividades de Urgencia. Pág. 309-312. Sevilla.

INFORME DEL SONDEO ARQUEOLÓGICO DE UN SOLAR EN CALLE MÉNDEZ NUÑEZ, ESQUINA A JUAN DE PADILLA. MÁLAGA.

M^a DEL MAR ESCALANTE AGUILAR.
LUIS EFRÉN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.
ANA ARANCIBIA ROMÁN.
JOSÉ MAYORGA MAYORGA.
ILDEFONSO NAVARRO LUENGO.
ANTONIO RAMBLA TORRALVO.
JOSÉ SUÁREZ PADILLA.

Resumen: Este informe presenta los resultados de una intervención realizada en el casco histórico de Málaga, en la calle Méndez Núñez. Los datos sólo nos informan de la existencia de restos arqueológicos correspondientes a la ciudad medieval, muy alterados y difíciles de interpretar por las fuertes alteraciones producidas por la inserción de un sótano y de cimentaciones de los siglos XVIII y XIX que han destruido la mayor parte del registro arqueológico en este sector.

Abstract: This report presents the results of an intervention accomplished in the historical hull of Málaga, in the Méndez Núñez street. The data only inform us of the existence of corresponding archaeological remains the medieval city, vety altered and difficult to interpreting by the strong alterations produced by the insert of a cellar and of foundations of the centuries XVIII and XIX that they have destroyed the lion's share of the archaeological record in this sector.

INTRODUCCIÓN

La intervención que aquí se plantea es consecuencia de su inclusión en el Plan General de Ordenación Urbana de Málaga, a nivel de protección, a través de su Plan de Ordenación Urbana.

Este solar se encuentra afectado directamente por la edificación de viviendas, siendo la naturaleza del impacto el micropilotaje para cimentación del solar. El hecho de que los trabajos se hayan desarrollado durante la fase de proyecto urbanístico permite que el problema de impacto planteado por el sector de yacimiento en cuestión pueda ser abordado de forma previa, con las ineludibles ventajas que esto tiene para el bien de interés patrimonial afectado en este caso.

La intervención efectuada se justifica en cumplimiento de la normativa vigente recogida en la Ley 1/1991 del Patrimonio Histórico de Andalucía, ateniéndose a la normativa de procedimiento de la Comunidad Autónoma (Decreto 4/1993, de 26 de enero por el que se aprueba el Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía y el Decreto 32/1993, de 16 de marzo por el que se aprueba el Reglamento de actividades Arqueológicas).

UBICACIÓN Y TIPOLOGÍA DEL SOLAR

Se trata de un solar de planta cuadrangular en líneas generales, con un saliente subtrapezoidal que coincide con la prolongación



LÁM. I. Vista general del sondeo desde el ángulo suroeste.



LÁM. II. Vista general del sondeo desde el norte.

occidental del mismo en la fachada correspondiente a la calle Méndez Nuñez.

El solar posee una superficie de 167,93 metros cuadrados, limitado al Este por la calle Juan de Padilla, al Norte por la Calle Méndez Nuñez y el resto de sus lados por edificios colindantes. Es decir, se encuentra intramuros del recinto de la medina musulmana y próximo a zonas que han evidenciado restos correspondientes a un uso del espacio durante la Antigüedad Clásica.



FIG. 1. Ubicación de la intervención.

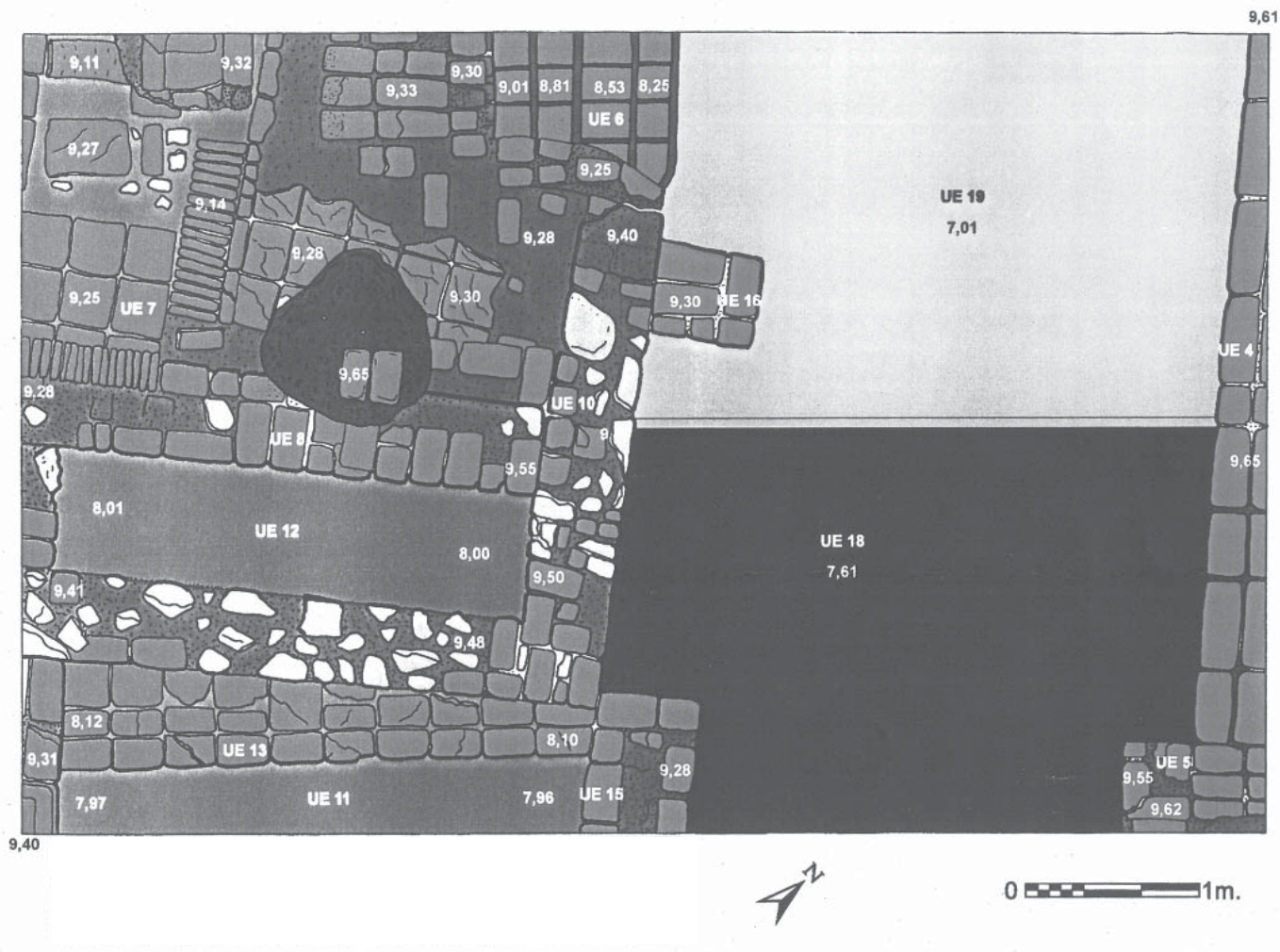


FIG. 2. Planta final del sondeo.

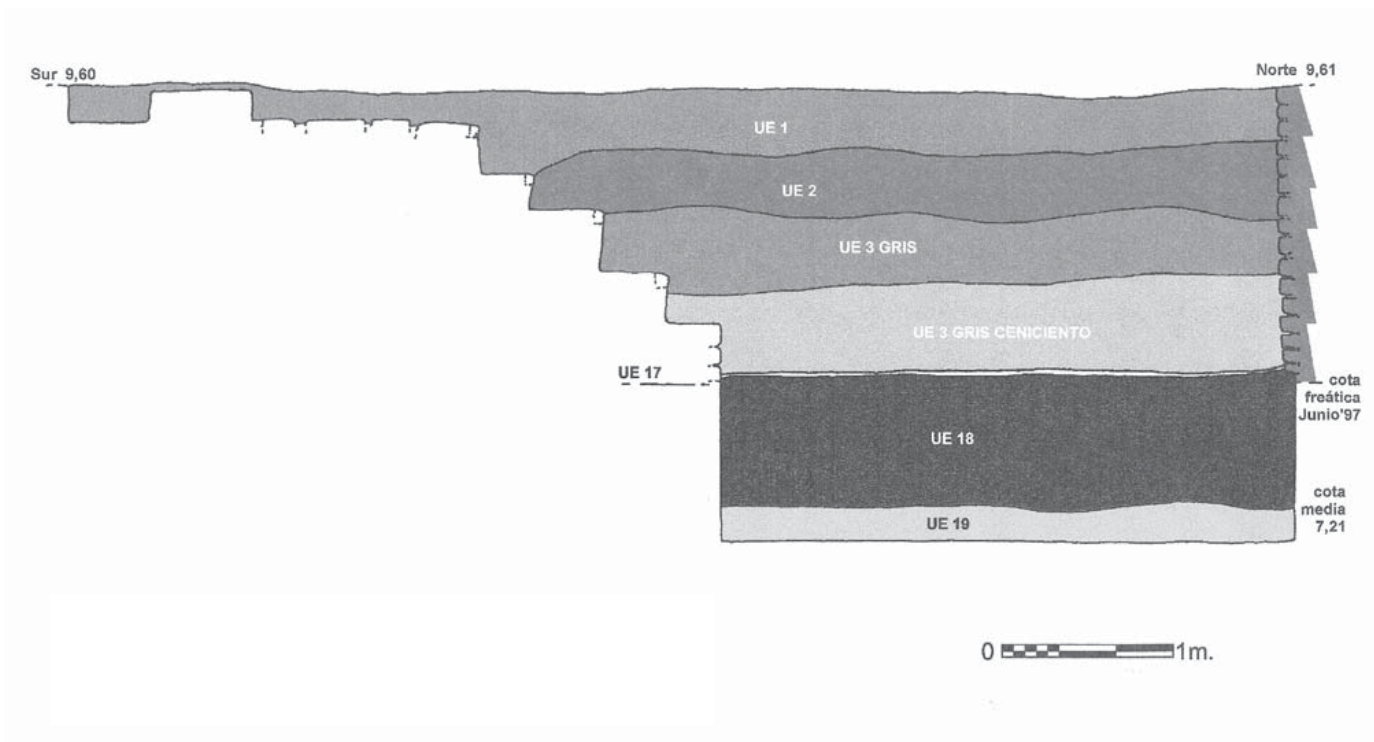


FIG. 3. Perfil norte de la intervención.

MARCO HISTÓRICO

Los datos que disponemos sobre la ocupación más antigua de este sector nos los ofrece una noticia recogida por Rodríguez de Berlanga (Rodríguez de Berlanga, 1903) acerca del hallazgo de los restos de una tumba aparecida en los trabajos de excavación de los cimientos de las casas 6-8 en la calle Andrés Pérez, los cuales relaciona con una estructura funeraria de época fenicia.

Una intervención arqueológica efectuada recientemente en el nº 18 de la calle San Telmo ofreció un conjunto de cerámicas de esta época aunque integradas en depósitos más recientes (Rambla y Mayorga, 1994. Inédito). Las evidencias de época romana son, sin duda, más consistentes. El mismo sondeo antes mencionado puso de manifiesto la existencia de una primera ocupación con carácter doméstico desde al menos el siglo II d.C. Dicho espacio fue ocupado con posterioridad por un edificio de proporciones monumentales hasta que, en la baja romanidad, se transforma en zona de necrópolis, muy afectada por la acción de arroyadas continuas hasta al menos el siglo X.

Los elementos arqueológicos registrados de este último siglo nos permiten tener constancia de que nos encontramos con seguridad dentro del área urbana de la medina musulmana. En la totalidad de los sondeos efectuados en las inmediaciones del solar objeto de estudio tenemos evidencias de construcciones, que se presentan normalmente muy deterioradas.

El carácter de estas edificaciones hasta el momento parece exclusivamente doméstico, aunque la extensión de los sondeos efectuados no permita precisiones mayores. A este respecto, la reciente excavación de un solar en Calle Convalecientes, ha evidenciado la existencia de estructuras de posible empleo hidráulico, que quizás pudieran estar relacionadas con una funcionalidad pública (Rambla et al., 1996, e.p.).

Desde el s. XI hasta época nazarí el urbanismo musulmán aparece muy afectado por construcciones modernas, destacando sólo el ámbito documentado en Tejón y Rodríguez que permitió distinguir restos de parte de dos viviendas separadas por un pasillo con cronología asignables a los siglos XII-XIII (Fernández, 1992).

A partir de la conquista castellana no conocemos ninguna transformación significativa del trazado de las calles, con lo cual suponemos que este será el heredado de época nazarí, permaneciendo casi inalterable hasta nuestros días.

METODOLOGÍA DE LOS TRABAJOS

El sondeo se realizó en la zona que más superficie útil ofrecía, en la que se planteó una cuadrícula de 4,5 por 7 metros, con los lados mayores orientados prácticamente al norte magnético. Esto supone un área investigada del 20 % sobre el total del solar, de modo que si eliminamos las áreas muertas y las zonas de respeto con las medianerías circundantes, se convierte en una cifra próxima al 100 % de la superficie útil excavable.

El proceso de excavación arqueológica consistió en el levantamiento por capas naturales, identificando y caracterizando cada unidad estratigráfica despejada en el trabajo en un modelo de ficha individualizado, además de su registro en dibujos de plantas y perfiles. Cada una de las plantas despejadas durante el proceso de excavación quedó reflejada documentalmente mediante dibujo a escala 1:20, diapositivas y fotografías.



LÁM. 3. Plano aéreo del solar intervenido.

Para la toma de cotas se eligió un punto «0» fijo sobre uno de los ángulos del solar, trasladado desde una de las referencias que los técnicos municipales habían determinado en uno de los registros de calle Méndez Nuñez. La operatividad de este vértice quedó cifrada en una cota positiva de 9,40 metros sobre el nivel del mar.

Sólo resta comentar que el nivel freático se estabilizó a una cota de 7,95 m.s.n.m., lo que obligó a la utilización del sistema de bombeo.

PROCESO Y RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

La excavación se inició rebajando la capa apisonada que se correspondía con los escombros producidos por la demolición del edificio preexistente.

Se trata de un nivel suelto, de color gris claro y estructura pulverulenta, su potencia es variable según las zonas afectadas por la maquinaria utilizada en el derribo (véase perfil oeste).

Bajo esta capa, en el sector sur del corte comienzan a surgir restos pavimentarios relacionados con estructuras murarias y elementos cimentantes. En el ángulo suroeste se definen dos estancias separadas por un umbral de ladrillos a sardinel, limitadas al

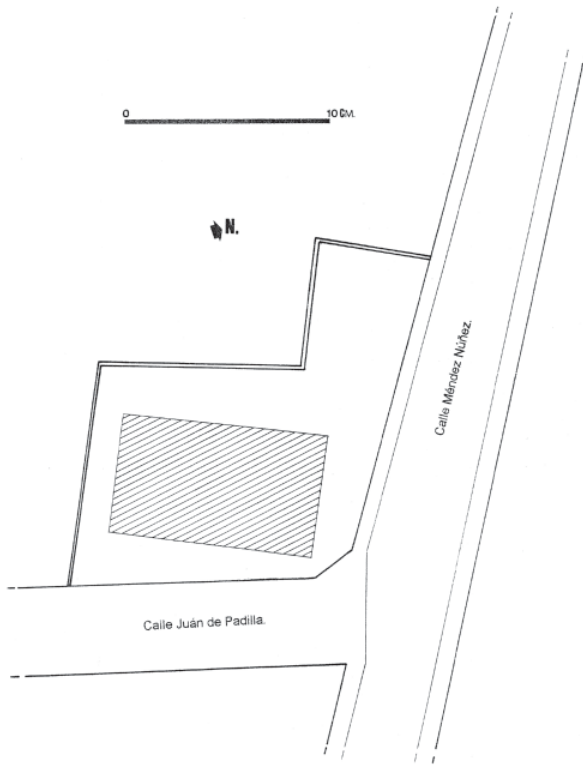


FIG. 4. Planta del solar y ubicación del sondeo.

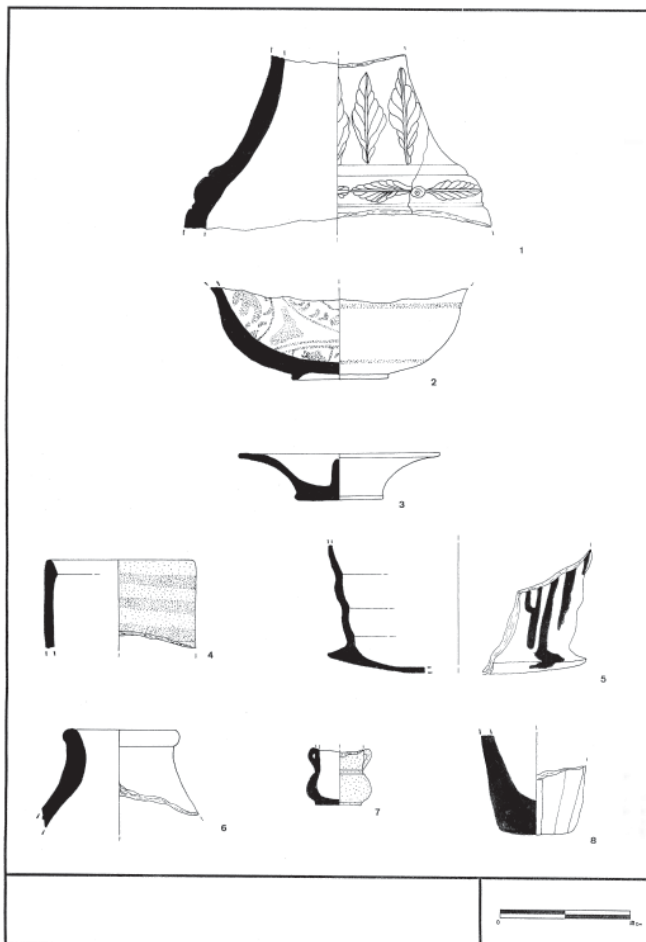


FIG. 5. Materiales cerámicos. Números 9-11 (UE 7); números 12 y 13 (UE 19).

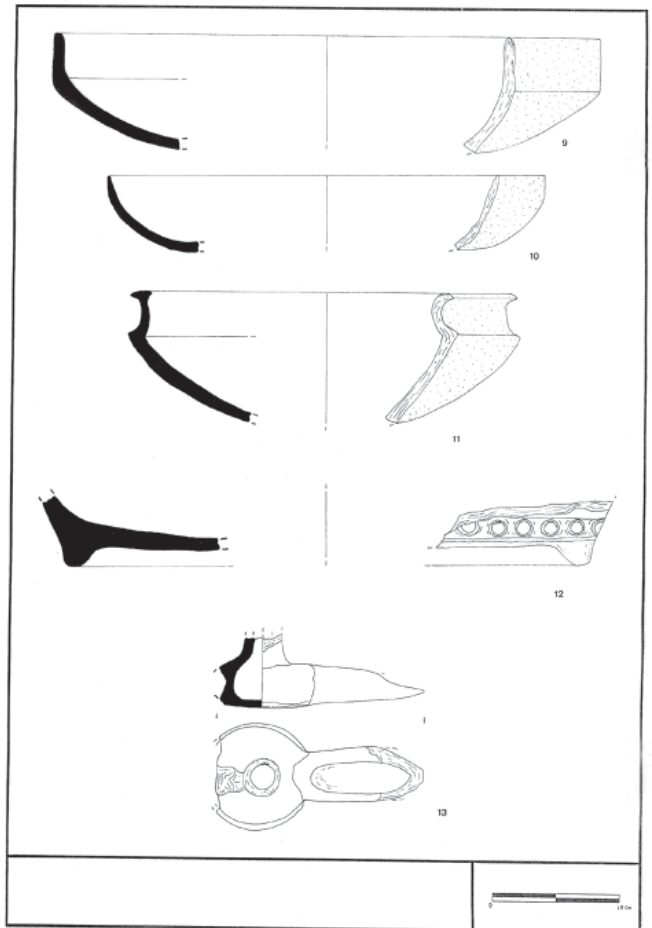


FIG. 6. Materiales cerámicos. Número 1 (UE 11); números 2 y 3 (UE 12) y números 4-8 (UE 7).

este por la UE 8, muro de cimentación limitado al norte por la UE 10, estructura muraria que define el límite de un sótano sobre el que luego ampliaremos la información. La más septentrional de estas estancias, constituye un área de tránsito, de escasa superficie que permite el acceso a las escaleras que conducen al sótano. Se encuentran a una cota media de 9,28 m.s.n.m.

Todo el conjunto, cuyo abandono, inicialmente y a juzgar por los materiales que aparecen puede datarse en la primera mitad del presente siglo, se ha visto alterado por la presencia de algunas tuberías y registros de saneamiento del edificio demolido, así como por los restos de una estructura de hormigón, que quizás pueda interpretarse como un posible pilar.

Al este de la UE 8, y a una distancia no mayor de un metro, discurre otro muro de cimentación que se sitúa en paralelo al anterior y que también aparece limitado por la UE 10. La fábrica de esta estructura, UE 9, se compone de ladrillos fracturados y bloques de piedra, mayoritarios, trabados con cemento calcáreo. El hecho de que su alzado oeste aparezca enfoscado y la notable diferencia en la composición de sus elementos respecto a UE 8, nos inducen a pensar que se trata de una estructura algo anterior que debió servir para limitar un espacio subterráneo, sótano u aljibe.

A su vez, la UE 9 apoya en su base sobre otra estructura cimenticia elaborada a base de ladrillos, y que posee un desarrollo lineal similar aunque con una ligera desviación angular hacia el noreste.

Los espacios definidos por estas estructuras se excavaron en un relleno marrón arcilloso, con abundantes restos de escombros y materiales que no deben retrotraerse al siglo XVIII, si bien, en algún caso aparecen cerámicas, muy escasas, datables en época medieval y que deben interpretarse como elementos residuales. Estos sedimentos se definen en planta como UE 11 y UE 12.

Justamente en el ángulo sureste del corte y adentrándose en los perfiles sur y este aparecieron los límites mal dibujados de un pozo ciego colmatado por abundantes cerámicas del siglo XVIII y el ya clásico relleno orgánico de color negruzco, recibió la denominación de UE 14.

Ante la potencia observable de estos cimientos y la presumible posibilidad de no encontrar depósitos arqueológicos inalterados, se decidió concentrar los esfuerzos de profundización en el sector norte del corte, área delimitada por un sótano, y en la que en principio cabría la posibilidad de poder alcanzar niveles arqueológicos fértiles.

Este sector norte queda definido por el ya mencionado sótano, limitado justamente en coincidencia con el perfil norte por la UE 4 y al sur por la ya citada UE 10, ambas estructuras muestran un enfoscado espeso, muy alterado por la humedad aunque *in situ*, así como varios pilares de ladrillo adosados a los muros al objeto de sujetar la techumbre.

El sótano aparece relleno de forma intencionada, por capas sucesivas de escombros, en las que alternan niveles con un predominio de material terrígeno con otros en los que son más abundantes los cascotes y restos constructivos. Estos niveles se corresponden con las UE 1,2, y 3, apoyando directamente sobre la UE 17, suelo del sótano, conformado por una delgada capa de mortero calcáreo. Este suelo se encuentra a una cota de 8,04 m.s.n.m..

Los materiales portados por los rellenos que amortizan el suelo y estructura son del presente siglo. También aparecen materiales más antiguos, seguramente acarreados con el escombros y que pueden fecharse en el siglo XVIII.

Bajo el suelo, aparece un nivel de relleno, quizás vertido al objeto de nivelar y alzar el suelo, también con una naturaleza de derrubio arquitectónico. El relleno posee una trama ligeramente más arcillosa y una coloración casi negruzca. Recibió la denominación de UE 18. Los materiales aparecen de forma residual y con una clara mezcolanza cronológica, de tal forma que junto elementos de filiación taifas encontramos piezas con cronologías que ofrecen un amplio desarrollo que oscila desde los siglos XV al XIX. Este relleno posee una potencia media de 0,80 m. y su muro se encuentra a la cota absoluta de 7,21 m.s.n.m.

Por debajo de esta cota aparece un abigarrado complejo de arcillas en colores verdosos y marrones, que a techo aún presentan un elenco material por alteración muy similar al definido en la UE 18, aunque con una cantidad mayor de materiales datables en torno a los siglos XI y XII. Una vez profundizado en él su matriz presenta naturaleza similar al firme geológico de la zona. Con ello se dio por concluido el sondeo.

La cota final del sondeo se sitúa en 7,01 m.s.n.m.

CONCLUSIONES

Como conclusión, es nulo el dato arqueológico ofrecido por la excavación del solar, ya que las sucesivas cimentaciones de edificaciones modernas y contemporáneas y, la presencia de estructuras de funcionalidad subterránea profundas, han alterado los depósitos arqueológicos originales de manera que no hemos logrado documentar ningún resto estructural. Por su parte, los materiales arqueológicos aportados se presentan con un claro matiz residual que imposibilitan toda inferencia histórica de este punto de la Málaga medieval y antigua, pero están en línea con lo documentado en los sondeos inmediatos.

Cabe concluir que, a la vista de los resultados, no se estima a juicio del equipo arqueológico, adoptar ningún tipo de medida correctora adicional de cara a la futura edificación del solar.

Bibliografía

- F. BEJARANO ROBLES (1984): "Las calles de Málaga. De su Historia y ambiente". Vol.II. Málaga, 1984. Pág. 443 y ss.
- I. FERNANDEZ GUIRADO (1992): "Informe del sondeo arqueológico realizado en C/ Tejón y Rodríguez, 7-9. Málaga". Anuario Arqueológico de Andalucía 1990. Sevilla, 1992. Pág. 326-338.
- F. BEJARANO ROBLES (1985): "Libro de Repartimientos". Prólogo y transcripción de, F. Málaga. Fol. 22, pág. 85.
- J. MAYORGA MAYORGA (1992): "Excavación arqueológica de urgencia en C/ Nosquera, 4-6. Málaga". Anuario Arqueológico de Andalucía 1990. Sevilla. Pág. 362-369.
- J.A. RAMBLA TORRALVO y J. MAYORGA MAYORGA (1984, inédito): "Excavación arqueológica en C/ San Telmo, 16-18, Málaga". Málaga.
- M. RODRIGUEZ DE BERLANGA (1903): "Catálogo del Museo Loringiano". Málaga. Pág. 36-38 y 160.
- J.A. RAMBLA TORRALVO et al. (1996, inédito): "Informe preliminar de la excavación arqueológica de urgencia realizada en la manzana definida por las calles Convalecientes, Santa Lucía y Azucena. Málaga". Málaga.

INFORME DEL CONTROL ARQUEOLÓGICO DE URGENCIA EN UN SOLAR DE LA CALLE LOS CRISTOS ESQUINA A CALLE ERMITAÑO, MÁLAGA. CASCO HISTÓRICO.

M^a ISABEL CISNEROS GARCÍA.
LUIS-EFRÉN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.
JUAN BAUTISTA SALADO ESCAÑO.
JOSÉ SUÁREZ PADILLA.
JOSÉ MAYORGA MAYORGA.
ANTONIO RAMBLA TORRALVO.
M^a DEL MAR ESCALANTE AGUILAR.
ANA ARANCIBIA ROMÁN.
ILDEFONSO NAVARRO LUENGO.

Resumen: Este trabajo recoge los resultados estratigráficos aportados por los sondeos efectuados en un solar de la Plaza de los Cristos, en el entorno inmediato al arrabal de La Fontanella. Los resultados pueden considerarse negativos, aunque, no obstante, aclaran bastante el diseño de futuras investigaciones en este ámbito de la ciudad.

Abstract: This work collects the results stratigraphic provided by the polls effected in a solar of the Plaza of the Christs, in the immediate environment to the suburb of The Fontanella. The results can be considered negative, though, nevertheless, they clarify quite the future investigations design in this area of the city.

INTRODUCCIÓN

La intervención propuesta se justifica en cumplimiento de la normativa vigente recogida en la Ley 1/1991 del Patrimonio Histórico de Andalucía, ateniéndose a la normativa de procedimiento de la Comunidad Autónoma (Decreto 4/1993, de 26 de enero por el que se aprueba el Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía y el Decreto 32/1993, de 16 de marzo por el que se aprueba el Reglamento de actividades Arqueológicas).

Los trabajos que aquí se informan son consecuencia de su inclusión metodológica en los planteamientos cautelares de carácter arqueológico de la ciudad de Málaga, a través de su Plan General de Ordenación Urbana de Málaga.

Este sector del yacimiento se encuentra afectado directamente por la edificación de viviendas sociales, siendo la naturaleza del impacto, el rebaje para cimentación de una parte del solar. El hecho de que los trabajos se hayan desarrollado durante la fase de proyecto urbanístico permite que el problema de impacto planteado por el sector de yacimiento en cuestión pueda ser abordado de forma previa, con las ineludibles ventajas que esto tiene para el bien de interés patrimonial afectado en este caso.

Ubicación y características físicas.

Se trata de un solar de planta rectangular, su morfología queda definida por la adición de dos sectores rectangulares, de los cuales el meridional es el mayor y en el proyecto urbanístico queda destinado a ejercer funciones de área abierta de tipo "plaza".



LÁM. I. Vista general del perfil oeste del sondeo número 1.

El área del solar, considerado de forma global se cifra en torno a los 1.900 metros cuadrados. Estrictamente, la superficie útil susceptible de ser excavada se reduce a 1.100 metros cuadrados.

ANTECEDENTES.

Desde el punto de vista arqueológico, el interés de la intervención se centraba en descubrir la extensión real del arrabal de Fontanella, arrabal sobre el que se poseían muy pocos datos veraces de su existencia en el momento en que se abordó la intervención arqueológica. También se proponía como objetivo la valoración de la incidencia de los trabajos alfareros, tanto medievales como modernos detectados al noroeste del área en que se encuentra la parcela intervenida.

PLANTEAMIENTO.

Se han abierto un total de cinco zanjas que se plantearon con unas dimensiones variables en función de las dimensiones de los diferentes tramos de solar investigados. En todos los casos con una anchura de 4 metros, cubriendo la mayor área posible del solar

Las zanjas recibieron la denominación de zanja 1, 2, 3, y zanja 4 (Z1, Z2, etc. en planimetría).



E1:10.000.

FIG. 1. Ubicación del solar intervenido en el tejido urbano malagueño.



LÁM. II. Vista general de los perfiles del sondeo número 2.



LÁM. III. Vista general del perfil norte del sondeo número 3.

Para efectuar un registro estratigráfico lo más preciso posible se efectuó un descenso por alzadas de 0,30 m. variables en la medida que la precisión que una maquinaria de las características descritas así lo posibilitan. Identificando y caracterizando cada unidad estratigráfica despejada en el trabajo en un modelo de ficha individualizado, además de su registro en dibujos de plantas y perfiles. Cada una de las plantas despejadas durante el proceso de excavación quedó reflejada documentalmente mediante diapositivas y fotografías en color.

Para la toma de cotas se eligió un punto «0» fijo sobre uno de los ángulos de la zanja 1, trasladado desde una de las referencias que los técnicos habían determinado en una de las estaciones topográficas fijas, situada en la zona en que entroncan las calles Los Cristos y Ermitaño. La operatividad de este vértice quedó cifrada en una cota positiva de 22,81 metros sobre el nivel del mar.

RESULTADOS DE LOS SONDEOS.

Los resultados ofrecidos por la Zanja núm. 1 han sido arqueológicamente estériles. Se planteó a cinco metros de la fachada norte del solar en sentido este-oeste, con unas dimensiones de 10 por 4 m.

La secuencia revela una primera capa de 1 m. de potencia aproximadamente, compuesta por un relleno cimentante calcáreo bastante uniforme y con clastos lateríticos de tamaño medio.

Bajo esta capa aparece un relleno suelto de color marrón oscuro, con abundantes pozos sépticos que lo impregnan por descomposición de materia orgánica. Posee una potencia media de 1,50 m. y en su composición se encuentran componentes argílicos con cierta abundancia.

Este estrato porta materiales modernos y contemporáneos sin que puedan asociarse a estructura alguna, con la sola excepción de aquellos que aparecen en los pozos.

Bajo esta capa aparece un depósito de arcillas de color naranja, limpias y de aspecto abigarrado, alteradas en su primera fracción por contaminación de contacto con la capa antes descrita y que a unos 0,10 m de profundidad aparecen completamente estériles. Se rebajó un metro en ellas hasta comprobar claramente que constituían el substrato geológico.

En la cata en Zanja núm. 2, planteada con unas dimensiones de 8 por 4 m. y a una distancia de 20 m. de la anterior en dirección sur.

La secuencia revelada por este sondeo mecánico revela una primera fracción con una potencia estimable en dos metros configurada por rellenos nivelantes, cimentaciones y pozos sépticos y potables elaborados con forro de ladrillo. Los materiales son modernos y contemporáneos y la matriz terrosa es floja y de color marrón oscuro.

Esta unidad sedimentaria asienta sobre una espesa capa de escombros de dos metros de potencia con espesor bastante homogé-

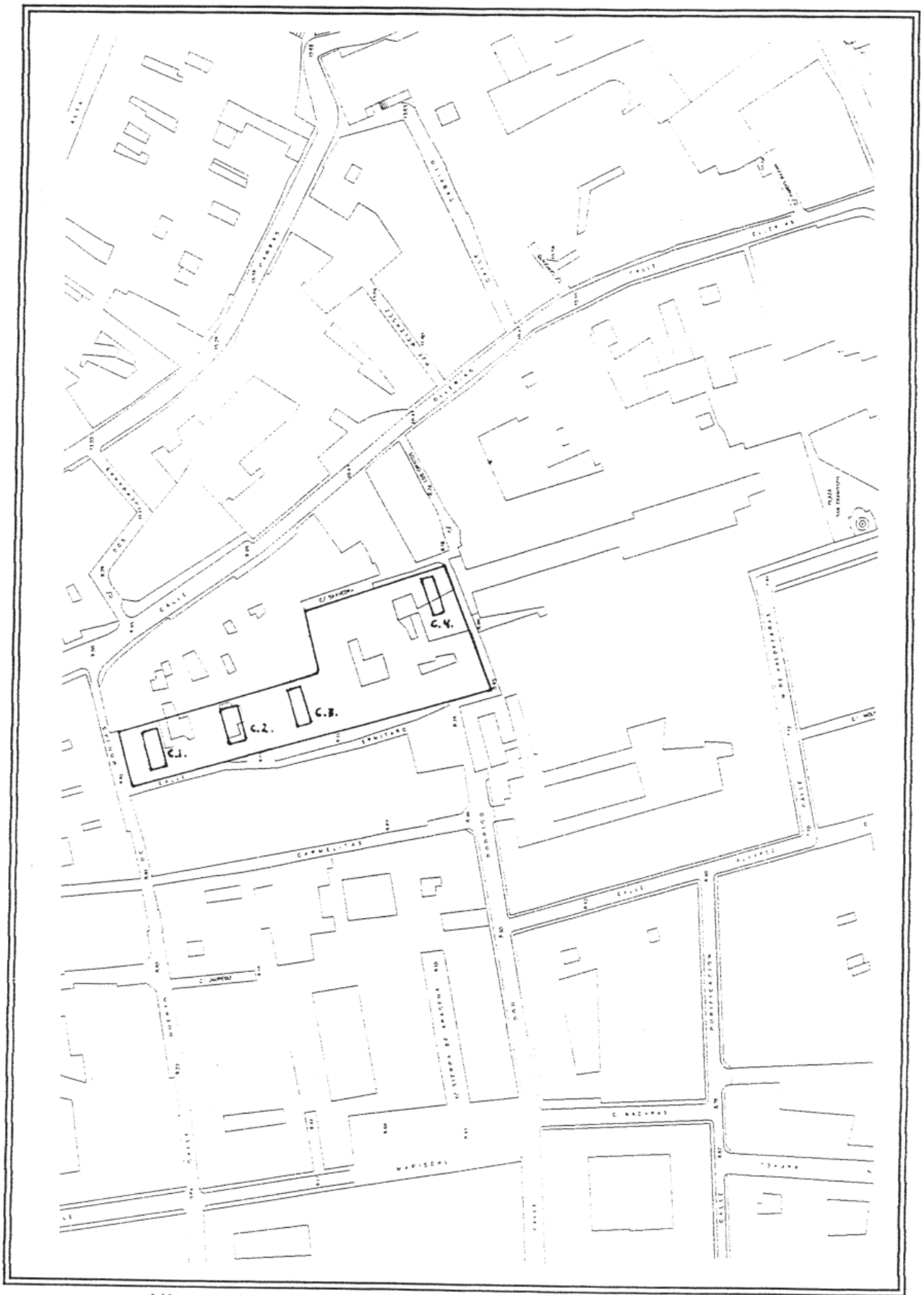


FIG. 2. Ubicación de la parcela en el tejido urbano circundante con expresión de zanjas de sondeo abiertas.

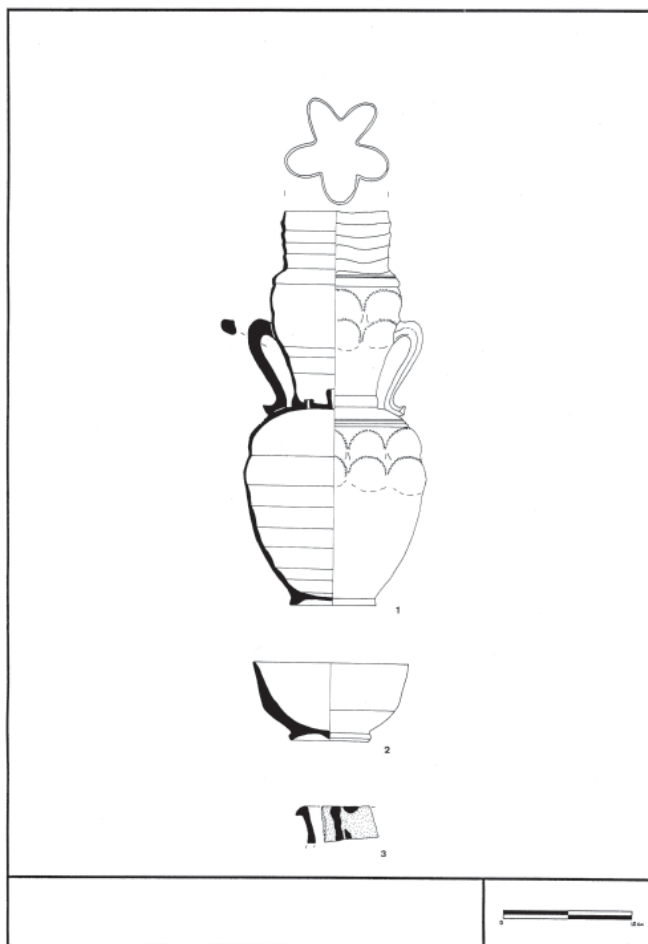


FIG. 3. Materiales cerámicos procedentes de los niveles cerámicos de la zanja de sondeo número 3.

neo. Esta compuesta por abundantes restos constructivos vertidos de forma desordenada y envueltos en una matriz terrígena suelta de color marrón oscuro, casi negruzco. A juzgar por los materiales que carga, se trata de un relleno originario del siglo XVII, con abundantes cuencos y platos de ala vidriados en blanco lechoso, así como jarras y jarritas de pastas pajizas de manufactura local.

Inmediatamente por debajo localizamos las arcillas naranjas estériles, fuertemente compactadas y a una profundidad ligeramente mayor que las que localizamos en la zanja nº 1, lo que podría indicar unos depósitos fluviales variables o bien ajustados a la topografía preexistente que suponemos con un ligero buzamiento de dirección norte-sur. Se rebajaron en una potencia aproximada de un metro hasta poder confirmar con certeza la ausencia de depósitos arqueológicos situados bajo ellas o asociadas a las mismas.

Bibliografía

- F. Guillén Robles (1984): «Málaga Musulmana». Arguval. Málaga.
 L. Torres Balbás (1985): «Ciudades Hispanomusulmanas». Tomo I. Madrid.
 M. Ación Almansa; C. Peral Bejarano y A. Recio Ruiz (1989-90): «Informe de la intervención arqueológica efectuada en la calle Ollerías de Málaga». *Mainake*, XI-XII. Pág. 233-250. Málaga.
 A. Arancibia et al. (1999): «informe de la Vigilancia realizada en un solar de la Calle Ollerías, Málaga». Informe inédito. Málaga.
 J.B. Salado Escaño et al. (1999): «informe de la excavación arqueológica de urgencia realizada en un solar de la Calle Ollerías, Málaga». Informe inédito. Málaga.

A 15 m. de la anterior en dirección sur se planteó la zanja núm. 3, con unas dimensiones de 10 por 4 m., ajustadas a las distancias de seguridad aceptables entre las medianerías y la calle Ermitaño.

Se excavó hasta los 3,5 m. de profundidad relativa desde la rasante actual del terreno. La primera fracción, como sucedía en las anteriores está formada por los restos cimenticios de los edificios anteriores, así como por sus sistemas de saneamiento y acceso a las aguas potables del subsuelo. No obstante, podemos diferenciar dos fracciones, una superior con espesor de 1 m. aproximadamente, en la que el relleno presenta un color blanquecino por una fuerte concentración de residuos calizos, y otra inferior de dos metros de potencia con un color general marrón oscuro y escasa compactación, alterada junto al perfil norte por una masa de geometría lenticular creada artificialmente por un relleno de cascotes constructivos, seguramente con fines de nivelación de los terrenos, y que en algunos puntos alcanza una potencia de 1,50 m.

A los tres metros de profundidad relativa aparecen las arcillas, en este caso con una coloración marrón rojiza y al igual que en los casos anteriores también estériles.

La zanja núm. 4 se planteó en el ángulo sureste del solar, al extremo opuesto del área elegida para la reconstrucción del mismo, justo en la zona que se destinará a plaza. El sondeo se ha efectuado para poder comprobar con certeza la existencia o no de sedimentos arqueológicos estables o erosivos en este punto que, inicialmente no va a verse alterado por las obras de construcción.

Se planteó con unas dimensiones de 10 por 4 m. y en ella los resultados son también negativos, con unos rellenos contemporáneos de 2,5 metros de espesor y con los ya característicos pozos ciegos configurados por bovedilla por aproximación de hiladas de ladrillos y anillo lítico en su base.

Bajo este estrato aparecen ya los sedimentos naturales del Guadalmedina, que en este tramo alternan en forma de arcillas y lentejones de gravas que acuan longitudinalmente contra ellas siguiendo la dirección y el orden lógico de una depósito en barra fluvial, paralelo al eje longitudinal del río.

Todo parece indicar que la zona de hábitat y actividades industriales de época medieval se extiende por encima de la calle Ollerías, mientras que la colonización del sector que nos ocupa debe cifrarse como mínimo en época moderna, con fuertes alteraciones y remodelaciones constructivas contemporáneas.

MEDIDAS CORRECTORAS.

A la vista de que los datos obtenidos resultan negativos arqueológicamente, en principio, parece evidente que no se hace necesaria una excavación pormenorizada utilizando metodología arqueológica.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN EFECTUADA EN EL SOLAR Nº 7 DE CALLE ALCAZABILLA. MÁLAGA, CASCO HISTÓRICO. 1998.

LUIS-EFRÉN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
JUAN BAUTISTA SALADO ESCAÑO
MARÍA ISABEL CISNEROS GARCÍA
JOSÉ SUÁREZ PADILLA
ILDEFONSO NAVARRO LUENGO

Resumen: Con este informe damos a conocer los primeros resultados de la excavación arqueológica efectuada en la calle Alcazabilla, número 7, sector situado en el área de la Alcazaba, por tanto con implicaciones de suma importancia para conocer el desarrollo del urbanismo musulmán de la *madina* medieval. Por otra parte, ubicada en el núcleo de fundación de la ciudad, los datos presentan un interesante registro de la evolución de la ciudad a lo largo de las últimas fases de dominio romano.

Abstract: With this report make known the first results of the archaeological quarry effected in the Alcazabilla street, number 7, sector located in the area of the Alcazaba, by so much with all-important implications to know the development of the Moslem urbanism of the medieval *madina*. On the other hand, it located in the foundation kernel of the city, present an interesting record of the evolution of the city throughout the last Roman dominance phases.

1. INTRODUCCIÓN Y MARCO LEGAL.

La intervención cuyos resultados preliminares se exponen en este informe se justifica en cumplimiento de la normativa vigente recogida en el P.G.O.U. en vigor, la Ley 1/1991 del Patrimonio Histórico de Andalucía, ateniéndose a la normativa de procedimiento de la Comunidad Autónoma (Decreto 4/1993, de 26 de enero por el que se aprueba el Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía y el Decreto 32/1993, de 16 de marzo por el que se aprueba el Reglamento de actividades Arqueológicas).

El presente informe recoge los resultados preliminares de la realización de una IAU (Intervención Arqueológica de Urgencia) en tres solares englobados de forma aproximada en la una manzana que conformaría el espacio demolido y limitado por la Iglesia del Monasterio de Santa Ana del Cister y la Calle Alcazabilla.

Por razones técnicas las intervenciones en estos solares, inicialmente independientes, se han realizado de forma conjunta. Esto ofreció las ventajas de un único trámite administrativo, al tiempo que es factible al permanecer colindantes y siendo imposible obrar en el Monasterio sin disponer del solar nº 7 de Alcazabilla despedido, tanto para el acceso de personal como el de maquinaria y demás elementos precisos, no sólo para la obra en sí, sino incluso para la correcta ejecución de la IAU.

2. UBICACIÓN DEL SOLAR.

En la actualidad los terrenos abordados en lo que respecta al ámbito de acción de la parcela Alcazabilla, 7, ésta es propiedad por cesión municipal de la Hermandad cofradiera de Nuestro Padre Jesús del Santo Sepulcro y Nuestra Señora de la Soledad. Sólo

ofrece medianerías en su lado Oeste, en buenas condiciones, no obstante, tuvimos la precaución de mantener un espacio de reserva adecuado para evitar descalzar sus cimentaciones evitando así corries riesgos innecesarios para las parcelas edificadas colindantes.

El área ocupada por esta parcela se define en lo urbanístico entre las calles Cister y Alcazabilla. El espacio correspondiente al Monasterio se encuentra al Este de la Iglesia, lindando con ella, mientras que el correspondiente al núm. 7 de Alcazabilla, presenta fachada mayor a dicha calle, haciendo esquina con la calle Marqués de Moya. Entre ambos, y como espacio intercomunicador se encuentra el solar nº 3 de C/ Alcazabilla, ya investigado arqueológicamente de forma parcial en 1989 y perteneciente a la Cofradía de los Estudiantes.

El solar nº 7 de calle Alcazabilla presenta una superficie a edificar cifrable en 305 m², presenta planta aproximadamente rectangular. Se encuentran Sujetos a las normativas que el Plan General de Urbanismo adopta en su PEPRI-CENTRO.

3. MARCO HISTÓRICO Y URBANÍSTICO.

En lo que atañe al medio físico de base que sirve de soporte a la actividad y ocupación antrópica de la zona en que se encuentra el espacio a intervenir, hemos de decir que la configuración paleotopográfica de la zona que nos ocupa ha sido abordada por diversos autores, que, en general, postulan la existencia de una colina cuyo punto más elevado coincidiría con la actual Catedral. Esta hipótesis se ve confirmada por diversos estudios, tanto arqueológicos como geológicos (Clavero, Fernández et al., 1996), que demuestran la existencia de una elevación que, con forma de colina amesetada, discurriría siguiendo aproximadamente el trazado de las calles Molina Lario, San Agustín, calle Granada y Alcazabilla-Cortina del Muelle.

Disponemos de la inmejorable fuente de información que suponen las intervenciones arqueológicas, varios investigadores (Gran Aymerich, 1986 y 1991 y Recio, 1988 y 1990) plantean hipótesis acerca de los límites del asentamiento en época prerromana. De forma genérica estos proponen la existencia de un asentamiento del siglo VI a.C. dividido en dos partes; la ciudad alta, que se dispondría en la ladera de la Alcazaba, y una ampliación, la ciudad baja, que coincidiría con la colina descrita en la zona de la Catedral. De cualquier modo, la excavación de un poblado indígena del siglo VIII a.C. en la Plaza de San Pablo (Fernández, Suárez et al., 1997), en la margen opuesta al promontorio de la Alcazaba, nos hace plantear con bastante verosimilitud la posibilidad de adelantar la presencia fenicia en Málaga al menos al siglo VIII, tal y como habían planteado varios investigadores (Arteaga, 1985 y Recio, 1988). De cualquier forma, los sondeos realizados por Recio en el patio bajo del colegio de San Agustín han arrojado materiales que sólo pueden remontarse al siglo VI a.d.C.

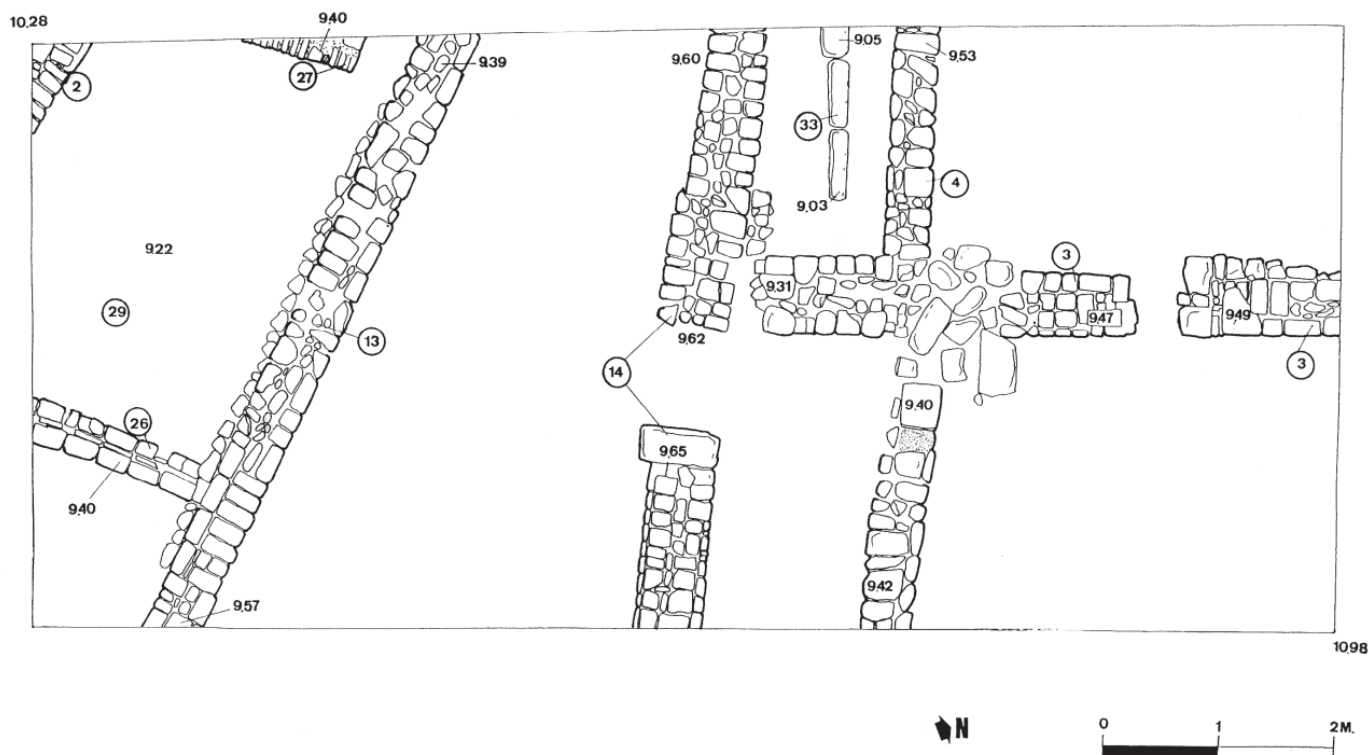


FIG. 1. Alcazabilla, 7. Corte 1. Planta nazari.

En cuanto a los restos estructurales, destaca la aparición de la denominada “Estructura 6”, a base de dos muros laterales y un espacio interior que en total presentan una anchura de unos 4 metros, y que ha sido interpretada como parte del recinto defensivo de la Malaka fenopúnica, concretamente se propone su fundación entre finales del siglo VI y principios del V a.C.

El resto de la secuencia prerromana es poco conocida, ya que no aparecieron estratos inalterados posteriores al siglo V en el sondeo de San Agustín según su excavador, estando el conjunto de materiales más importante localizados en la ladera de la Alcazaba, pero sin estar estratificados. Solo contamos con datos, ya para momentos republicanos, consistentes en la localización de un sector de necrópolis, ubicado en C/ Beatas esquina Ramón Franquelo, así como los materiales residuales localizados en los niveles más profundos del sondeo de C/ Granada 67. La evidencia arquitectónica más importante corresponde a la excavación realizada en el teatro romano de Málaga, donde se pudo observar como este edificio de época de Augusto se superpone a la planta de una edificación con dedicación termal, posiblemente de época republicana (Corrales, Mayorga, Suárez et al., 1998).

Los restos de la ciudad imperial son escasos, destacando el propio teatro, en cuyo frente se sitúa el espacio a intervenir, y las estructuras asociadas a éste localizadas en el acceso a la Alcazaba (Mayorga y Suárez, 1996). Restos pavimentarios inicialmente adscritos a una posible calzada o calle, con pavimentación de grandes losas y sistemas de saneamiento asociados, fueron descubiertos en la excavación del contiguo solar nº 3 de calle Alcazabilla (Peral y Cisneros, 1989). En la actualidad y tras los datos arrojados por las intervenciones del Teatro Romano y su entorno inmediato, podemos plantear quizás la posibilidad de un Foro con edificios asociados que podrían estar vinculados a los hallazgos estructurales del solar 3 de Alcazabilla y a los datos revelados por el sondeo de la Abadía del Cister.



LÁM. I. Alcazabilla, 7. Corte 1. Sector sur. Estructural altomedievales y derrumbes que cubren las niveles tardoantiguos.

En la etapa romano-tardías podemos considerar con claridad que no encontramos en el interior del recinto murado del siglo III d. C. Los límites físicos de este núcleo amurallado, es decir, la propia muralla ha sido localizada en diversos tramos, con distintos tipos constructivos, en las calles Cortina del Muelle, C/ Molina Lario, Plaza del Obispo e interior del propio Palacio Episcopal (excavaciones de los miembros de equipo que suscribe este proyecto), donde conservaba en buen estado un bastión semicircular.

La funcionalidad del sector anejo a la superficie estudiada, lindante con la línea de costa en época romana, a la producción de salsas y salazones, está bien documentada en Calle Alcazabilla, 3 y en la vecina calle Cañón. Lo cierto es que tenemos buenos, recientes y muy fiables documentos materiales de la importancia económica de la ciudad en estos momentos, los siglos IV-V d.C., gracias a los ya citados sondeos del teatro romano, donde se documentan una serie de estructuras entre las que se ha localizado un nivel muy importante con restos de vértebras y escamas de ictiofauna.

El empleo funerario de áreas muy cercanas reveladas por la excavación de los Jardines de Ibn Gabirol, también quedan prefijados en estos planteamientos iniciales.

La ocupación bizantina de este sector aún es una incógnita, aunque los hallazgos portuarios de las calle Strachan y Molina Lario (Navarro et al., 1995, 1996 y 1997), así como los restos materiales aportados por las excavaciones del teatro romano, son de una naturaleza que por el momento, permanecen como línea prioritaria de investigación en este sector, máxime a la vista de los resultados obtenidos en ambos cortes (C1 y C2).

Los inicios de la presencia musulmana en la ciudad de Málaga se presentan poco conocidos. Algunos autores coinciden en la decadencia de la ciudad en los momentos de la conquista aunque, a pesar de ello, Málaga mantenía al menos esta consideración urbana (Calero y Martínez, 1995). Tras la conquista militar tenemos

evidencias al menos del momento de abandono que presenta el puerto, zona que se destina a necrópolis, así como de la construcción de una fortaleza en la colina de la Alcazaba que se destinaría a un contingente musulmán (Acín, 1994).

Las últimas excavaciones desarrolladas en Málaga reflejan el ligero auge económico y demográfico de la ciudad, tanto con las reorganizaciones centralizadores que supone la etapa califal, como en el empuje que sucede a la llegada de los elementos meridionales que dan paso al período de las taifas.

En consonancia con estos hallazgos los resultados de la excavación del contiguo al solar nº 7 de calle Alcazabilla, así como intervenciones más recientes nos demuestran la ocupación de la ladera de la Alcazaba y sus inmediaciones en los siglos IX y X. Son viviendas que se adaptan a la ladera de la colina, disponiéndose en terrazas escalonadas parcialmente excavadas en el material filítico que configura la elevación. Estos espacios de habitación a los que nos referimos, en la ladera de la Alcazaba, podrían suponer las estribaciones de un barrio que se articularía en torno a la misma. De hecho, estos autores ya plantean como el urbanismo antiguo de la *medina* malagueña se situaría en torno a la colina de la Alcazaba, para ir avanzando paulatinamente hacia el Guadalmedina (Calero y Martínez, 1995). Por otra parte debemos añadir la existencia de niveles arqueológicos emirales bien contrastados en un solar de calle Granada (Fernández et al., 1994, e.p.). Esto puede interpretarse como la presencia de poblamiento en torno a una zona que supone el acceso natural desde levante a la ciudad.

A partir de estas fechas, la zona que nos ocupa está plenamente ocupada por la *medina*, habiéndose documentado en todos los sondeos realizados la existencia de niveles almohades y nazaries, aunque en puntos cercanos a la calle Alcazabilla muy afectados por las edificaciones fechables en época moderna y contemporánea. Tras la conquista, conocemos, gracias a los Repartimientos, que la actual calle Cister era denominada calle del Alcázar, suficien-

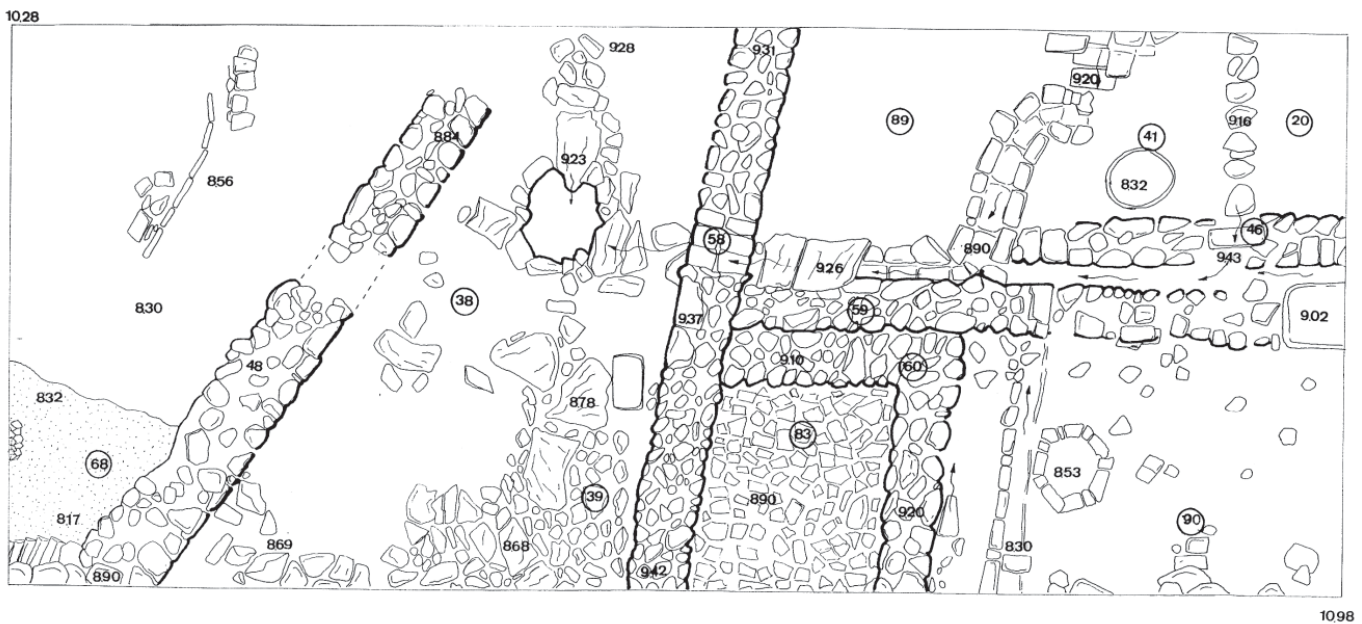


FIG. 2. Alcazabilla, 7. Corte 1. Planta almohade y sistemas de saneamiento de la edificación doméstica nazari.



LÁM. II. Alcazabilla, 7. Corte 1. Sector sur. Habitación de época bizantina con el ajuar cerámico de cocina y almacenaje desplomado in situ.

do un cambio de nombre a raíz del traslado de las monjas del Cister a esta calle a principios del siglo XVII.

4. PLANTEAMIENTO Y METODOLOGÍA.

Alcazabilla, 7. Corte 1.

Para la realización del sondeo se decidió efectuar inicialmente un rebaje mecánico de 1 m. de profundidad, al objeto de eliminar los restos de cimentaciones y conducciones de agua pertenecientes a las infraestructuras de los edificios preexistentes. Esta excavación se realizó de forma controlada utilizando una retroexcavadora mixta ligera. La idea dominante de este método no es otra que facilitar el acceso a los sedimentos arqueológicos ahorrando esfuerzos y recursos presupuestarios.

Una vez rebajada la superficie total del solar se procedió a plantear un corte arqueológico de 12 por 5 m. de lado, que quedó centrado en el espacio disponible para el sondeo, orientado al norte magnético con una ligera corrección de 7° para adaptarlo a la morfología y espacio útil del solar.

De este modo se levantó un relleno de 0,80 m. que aún correspondía a los típicos cimientos enrejados constituidos por zanjas lineales rellenas de bloques y escombros trabados con hormigón calcáreo. Se caracteriza por una coloración general blanquecina así como por su aspecto pulverulento.

Este primer estrato moderno posee por tanto una potencia media de 0,80 m., profundizando más en los espacios ocupados por las zanjas. Recibió la denominación de U.E.1, aunque englobaría varias subcapas que por su escaso interés no detallaremos.

En términos absolutos, la excavación controlada con maquinaria alcanzó una cota de 1,00 m. por debajo de la rasante actual, lo que nos permitió iniciar la excavación propiamente arqueológica directamente en los estratos de mayor interés.

La superficie excavable quedó subdividida en cuatro sectores, NE., NW., SE. y SW. distribuidos en sentido norte-sur y este-oeste; subdivisión que tiene un carácter orientativo fundamentalmente destinado a la rápida localización zonal de los elementos arqueológicos recuperados.

Metodológicamente se ha seguido un planteamiento de levantamiento por capas naturales, aún considerando los pormenores de

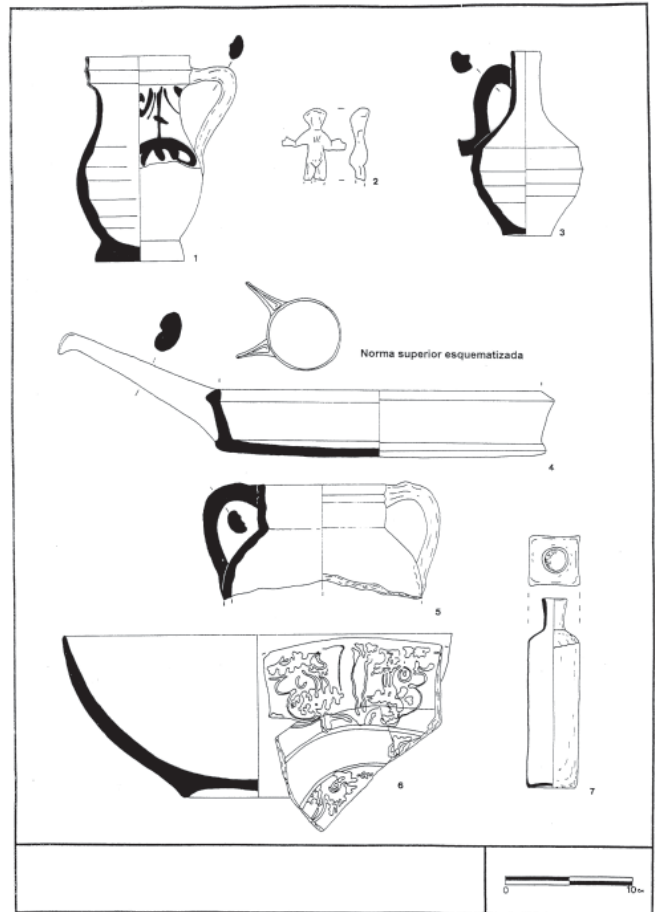


FIG. 3. Alcazabilla, 7. Corte 1. Materiales del siglo XVII procedentes de la UE 12.

una estratigrafía urbana, y adoptando medidas de flexibilidad que en cualquier momento nos permitieran variar el sistema utilizado. Para una mejor comprensión del sistema integral, además de las clásicas estratigrafías, se ha procedido a identificar y caracterizar cada unidad estratigráfica en un modelo de ficha individualizado que permite en cualquier momento la adopción de cualquiera de los métodos al uso para la unificación de criterios, al menos válidos de cara a la arqueología urbana.

Para la toma de cotas se eligió un punto «0» fijo sobre uno de los ángulos de anclaje del corte (SW.), trasladado desde una de las referencias que los técnicos municipales determinaron en una de las estaciones topográficas fijas de calle Alcazabilla (9,44 m.s.n.m.). La operatividad de este vértice quedó cifrada en una cota positiva de 10,28 m. sobre el nivel del mar.

Cada una de las plantas despejadas durante el proceso de excavación quedó reflejada documentalmente mediante un exacto dibujo en escala 1:25, diapositivas y fotografías en color y blanco y negro. La documentación de perfiles ha sido similar.

5. RESULTADOS DE LA EXCAVACIÓN.

Alcazabilla, 7. El corte 1.

El corte número 1 quedó centrado en el espacio correspondiente al solar nº 7 de Calle Alcazabilla, futura sede la cofradía del santo sepulcro.

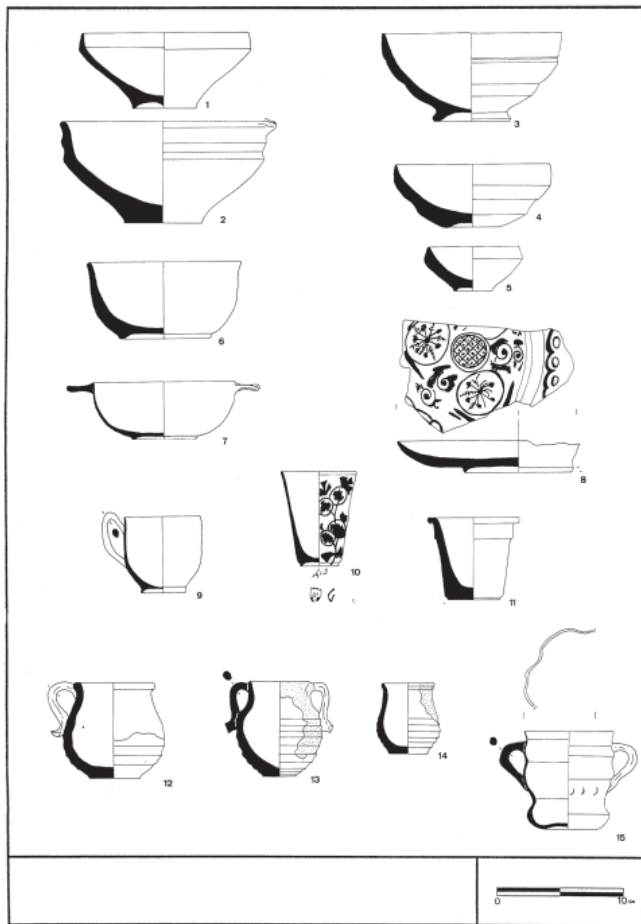


FIG. 4. Alcazabilla, 7. Corte 1. Materiales del siglo XVII procedentes de la UE 12.

Una vez efectuada la excavación mecánica a la que ya nos hemos referido, procedimos con la excavación manual. La primera fase de este proceso de excavación nos permitió descubrir los sistemas de saneamiento propios del siglo XVII, con una decena de pozos ciegos de perfil troncocónico que, con mayor o menor profundidad penetraban en el subsuelo arqueológico. La gran suerte que hemos tenido al menos de cara a la identificación de la última ocupación estrictamente arqueológica ha resultado la ubicación de estos sistemas de saneamiento que no llegan a afectar la planta estructural, aunque, eso sí, destruyen todos los depósitos y pavimentaciones de época nazarí e inmediatamente posteriores a la conquista cristiana, de modo que su identificación ha resultado de cierta complejidad.

La fase contemporánea

Se documenta en la primera fracción de la secuencia, rebajada mecánicamente y estructuralmente se reduce a restos pavimentarios en la rasante del solar, algunas cimentaciones de hormigón, del tipo de pilar poco profundo y fundamentalmente canalizaciones para la recepción y evacuación de aguas residuales.

Los únicos materiales de interés se limitan a la presencia de algunos "barros malagueños", relacionados posiblemente con un Belén del siglo XIX, representado por un "niño entre las pajas". Y dos "reyes magos", uno con cabeza coronada y otro aún sobre una tosca cabalgadura.

A nivel de cotas comprende el primer medio metro de la secuencia, en términos absolutos.

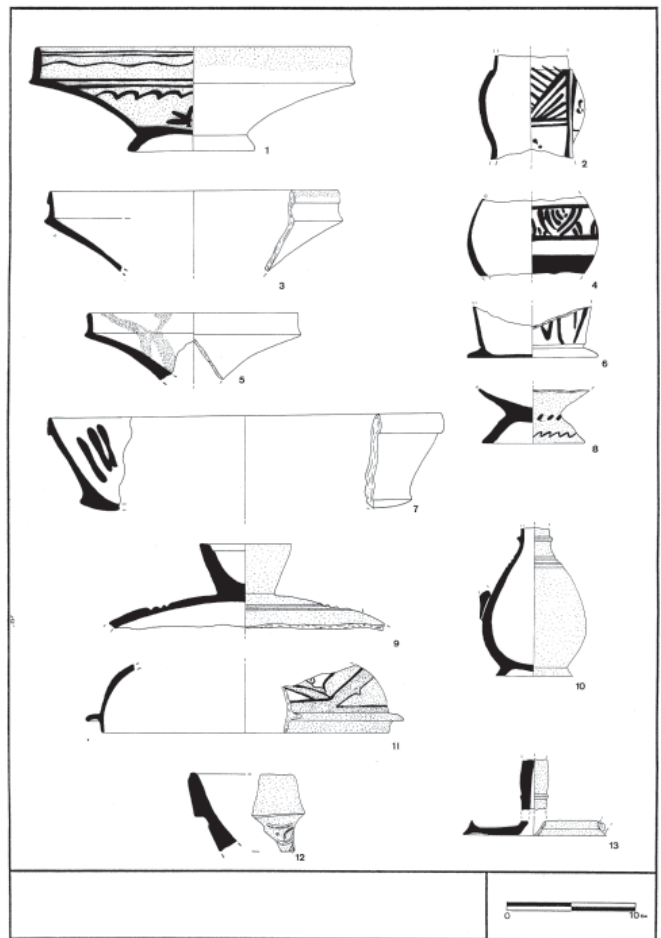


FIG. 5. Alcazabilla, 7. Corte 1. Materiales nazaries procedentes de las UE 20, 43 y 78.

La fase moderna

La Modernidad, esta representada en nuestro solar por la presencia de abundantes sistemas de saneamiento vinculados con las cimentaciones desalojadas con medios mecánicos y observables en los perfiles. Once han sido los pozos sépticos identificados. En todos los casos presenta sección troncocónica, resultando variable la profundidad de los mismos y su planta que oscila entre la marcadamente oval y la circular o subcircular (véase documentación fotográfica).

Del análisis de todos estos saneamientos, hemos considerado que el denominado pozo número 6, UE 12, resulta ser el más significativo. Su excavación nos ha facilitado una amplia tipología de materiales que pueden fecharse desde el último tercio del siglo XVI hasta finales del siglo XVII. De forma espectacular el fondo de la UE 12 nos descubre un ajuar doméstico completo que incluye toda la gama de elementos cerámicos de cocina, ollas, marmitas, jarros, así como buena parte de la vajilla de mesa, en loza corriente vidriada en estanníferos lechosos, dominantes en los platos de ala y en la gran variedad de cuencos herederos de las formas adoptadas tras la conquista.

También identificamos producciones de mayor prestigio y profusión decorativa. Notable es el conjunto de platos de ala del tipo *american blue on blue*, es decir con motivos azules sobre fondos azules celestes. Estas producciones sevillanas resultan de cierta monotonía decorativa, con un elemento soliforme central que se abre en pétalos y cenefas vegetales estilizadas hasta ribetear el ala del plato. Menor frecuencia se observa en las producciones de Triana ejecutadas al gusto talaverano y sí merece la pena destacar

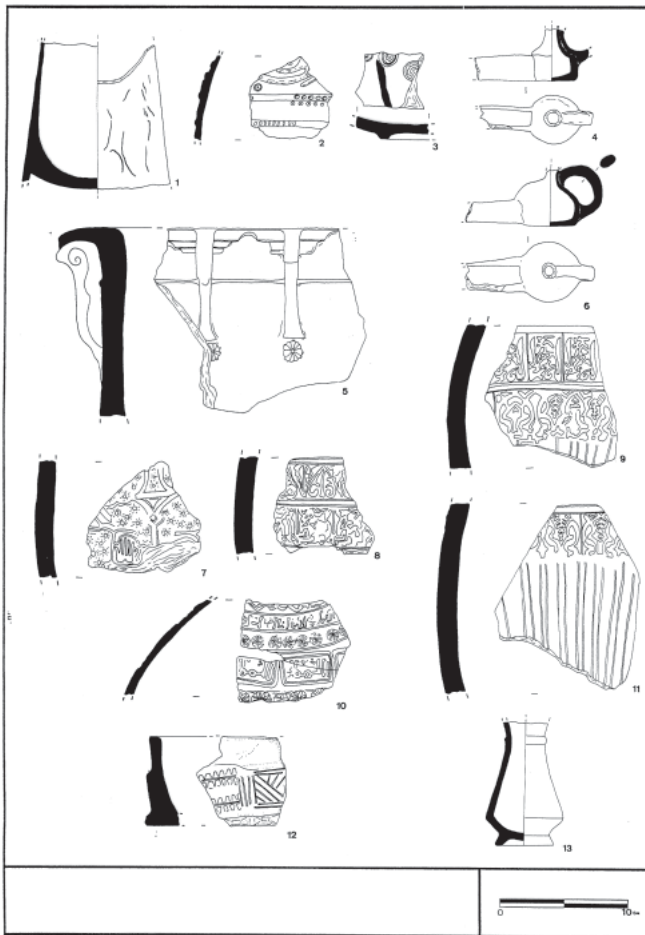


FIG. 6. Alcazabilla, 7. Corte 1. Materiales de los siglos XI-XII y XIII procedentes de las UE 2, 51, 38, 49, 62.

la presencia de una taza de aletas con falla en el horneado y decorado con motivo de juego infantil o angelote en su fondo interno, posiblemente se trate de una pieza salida de los talleres talaveranos (véase apéndice documental). El resto del ajuar se completa con orzas de variada tipometría y algunas porcelanas que recuerdan al tipo “China opaca” junto con otras que si son producciones orientales como se refleja en la diversidad de sellos de sus fondos, son generalmente pequeñas tazas profundas decoradas con estilizaciones de motivos vegetales. Los tipos en vidrio también son variados, destacando, por su buena conservación, una botella de sección cuadrada en cristal verde esmeralda.

Las cotas de aparición son variables, pudiendo conservarse desde el suelo actual del solar (10,20 m de media sobre el nivel del mar), sin ser afectados por las construcciones contemporáneas, hasta profundizar en los niveles tardoantiguos.

La fase nazarí

De la etapa nazarí ya hemos comentado la existencia de varias estructuras que sólo se ven parcialmente afectadas por la inserción de los pozos de la etapa moderna. Por una parte hay que mencionar la suerte que supone el hecho de que los pozos no alteren las estructuras, aunque no es menos cierto que la destrucción de suelos y depósitos formados sobre estos ha complicado el trabajo de identificación y asociación de materiales muebles a esta etapa.

No obstante hemos podido documentar una planta francamente significativa que revela con claridad la trama urbana y la dispo-

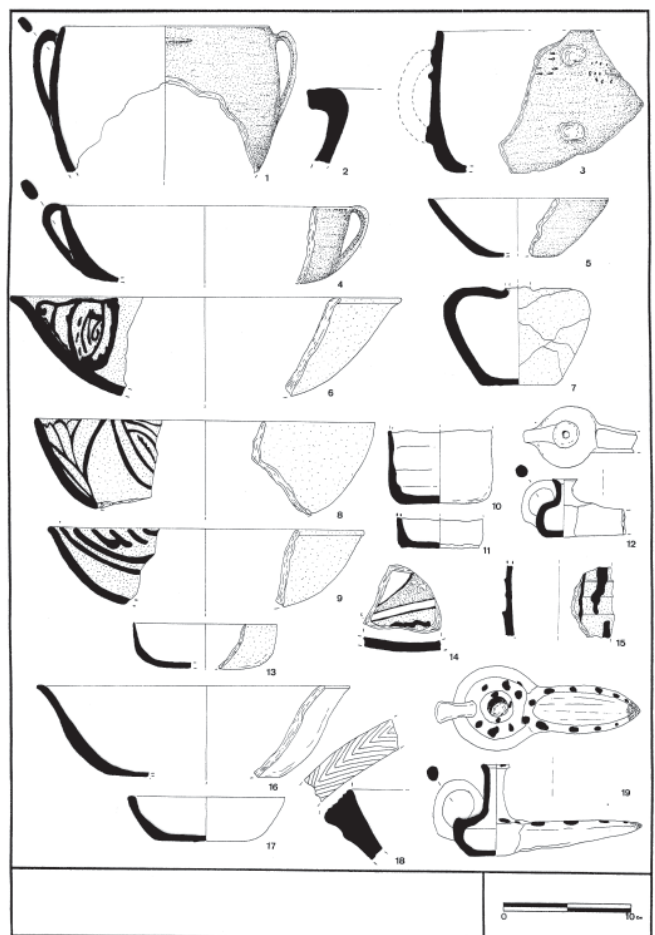


FIG. 7. Alcazabilla, 7. Corte 1. Materiales de los siglos IX-X procedentes de la UE 66 y 67.

sición del hábitat en este sector de la ciudad. Por ello hemos preferido presentar documentalmente una planta despojada de las alteraciones posteriores que siempre podrían distorsionar la imagen de la misma.

Todas las estructuras aparecen ordenadas por un espacio distribuidor longitudinal con morfología ligeramente trapezoide que atraviesa todo el corte con rumbo E.-EN. A ambos lados de este espacio descubierto y limitándolo, encontramos dos estructuras murarias de gran tamaño y buena factura (UEM 13 y UEM 14).

El espacio así definido podemos interpretarlo como calle o adarve, más aún si comparamos con la planimetría presentada por Carrión de Mula que en 1791 aún presentaba un adarve en dicha zona con unas dimensiones y orientación similares al espacio descubierto. En apoyo de la continuidad de este espacio como área de tránsito diremos que del estudio de los perfiles se deriva un cierto continuismo, al menos hasta bien entrado el mundo moderno, de modo que las unidades 13 y 14 sirven de asiento a las cimentaciones de edificaciones posteriores y, en el espacio situado entre ambas se sitúan los pozos ciegos que podemos considerar más modernos. Esta hipótesis, evidentemente debe entenderse con la debida cautela.

La unidad estructural 14, situada al norte presenta un vano, una de cuyas jambas reutiliza parte de un sillar romano de arenisca e interpretamos como el acceso a una vivienda nazarí. La unidad 13 que, en su origen también debe ser nazarí, presenta reparaciones y refacciones quizás datables en los primeros momentos tras la con-

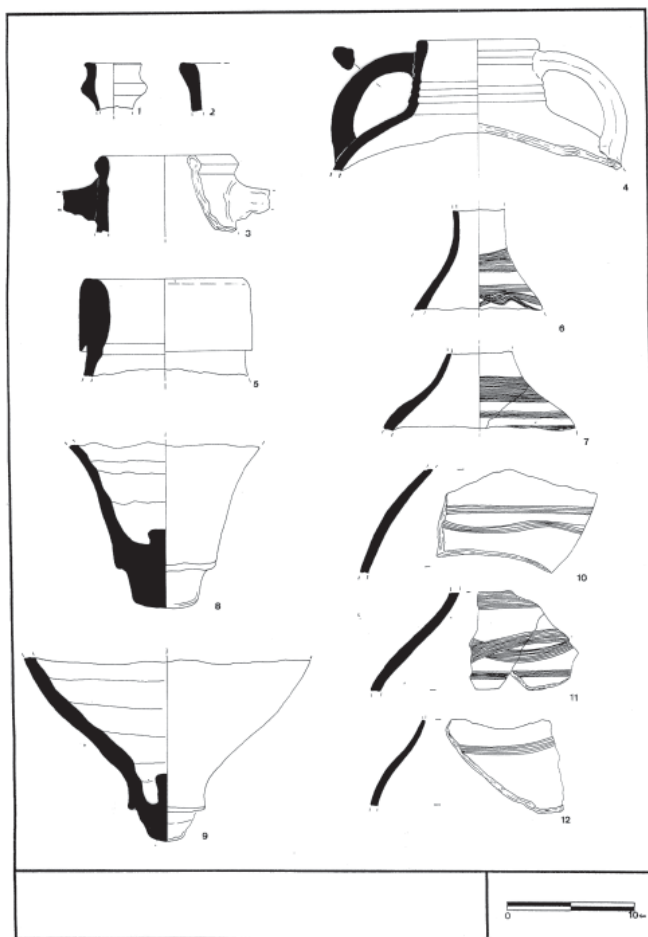


FIG. 8. Alcazabilla, 7. Corte 1. Materiales de tardoantiguos procedentes de las UE 79, 81b, 85 y 86.

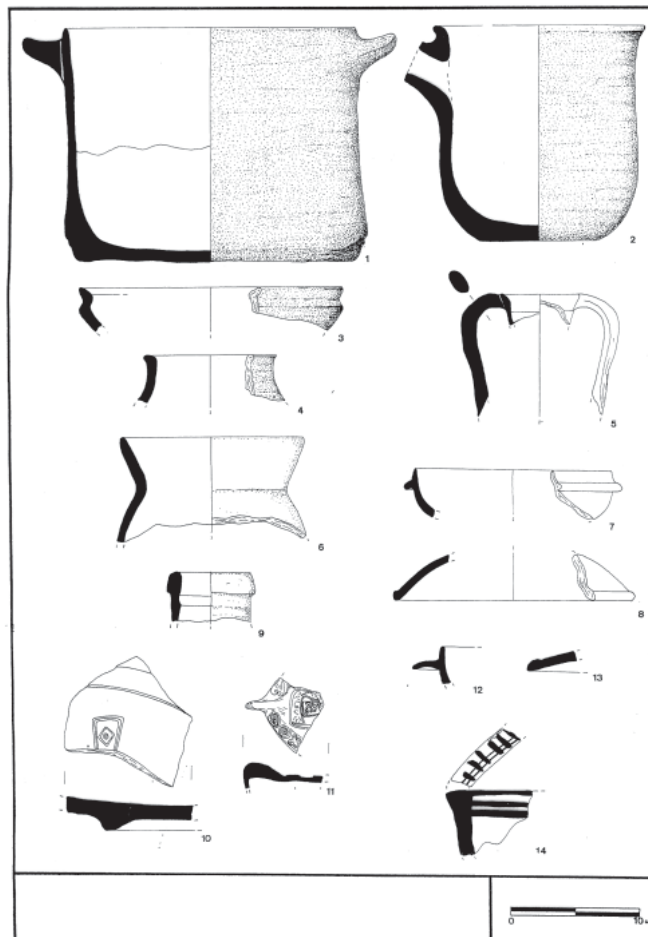


FIG. 9. Alcazabilla, 7. Corte 1. Materiales de época tardoantigua. Siglos VI-VII (UE79-81b-85-86).

quista de la ciudad y no ofrece ningún espacio de tránsito, presentando al interior compartimentaciones (UEM 2, 26 y 27) y suelos de argamasa superpuestos (UE 29), que deben ser de cronología similar, aunque sin duda utilizan aún los espacios que perduraban desde la etapa nazarí.

El acceso a la vivienda propiamente nazarí se realiza desde el vano abierto en la unidad 14 que da paso a un pequeño zaguán que, a su vez, daría paso a dos estancias mayores. La situada al noroeste reveló la existencia de una anillo de pozo de agua dulce una vez despejados las fosas sépticas y, no parece haber estado ensolada, circunstancia que nos permite apuntar la posibilidad de que nos encontremos en un patio descubierto. A este patio se accedería desde lo que parece una gran estancia, a través de un vano situado en la UEM 3, que actúa como muro de carga principal de la estructura de la casa, al margen del la fachada, recorriéndola de forma axial. Desconocemos la función exacta de esta estancia.

Mención aparte merece una pequeña habitación situada al oeste de la unidad 3 y delimitada por el perfil oeste y las unidades estructurales 14 y 4. Se trata de un pequeño espacio rectangular que se adentra en el perfil, por lo que desconocemos sus dimensiones reales y que en su tercio norte ofrece una fila compuesta por tres sillares retrabajados hincados verticalmente para conformar un espacio de almacenaje o un simple poyo de laboreo. A juzgar por hallazgos parecidos descubiertos en el arrabal de Enmedio en Ceuta, de filiación meriní, pensamos que puede tratarse o bien de una cocina o bien de un espacio de almacenaje cercano a esta (Hita y Villada, 1966).

Sabemos que las estructuras tienen características claramente adjudicables a los últimos momentos de la Málaga hispanomusulmana, con cimientos preparados por una hilada de ladrillos para regularizar sobre la que se eleva la estructura de mampuesto y tendeles de ladrillo. Esta fórmula de edificación coincide con otras documentadas, tanto en áreas próximas como en el arrabal de *Attabanin*, donde han podido estudiarse en mejor estado de conservación.

Si estructuralmente podemos hablar de espacios claros, en lo referente a los depósitos sedimentarios la cuestión no está tan bien definida. Las alteraciones postdeposicionales modernas y la posible limpieza por parte de los primeros ocupantes cristianos no han dejado grandes rastros y sólo se vinculan con claridad las unidades 20, 43 y 78 con elementos básicamente cerámicos del momento nazarí (Fig. 3). No obstante, la alteración es tal que incluso aparecen cerámicas importadas desde Italia o bien inspiradas en las mayólicas (Fig. 1, 6).

Toda esta etapa puede situarse por cotas en términos absolutos entre los 9,65 y los 9,22 m.s.n.m.

La fase taifa

Una vez despejadas las estructuras anteriores, el proceso de excavación permitió documentar una considerable serie de estructuras, unas de sostén relacionadas con viviendas seguramente almohades, quizás con arraigo en etapas anteriores, junto con toda la red de saneamientos propia de la vivienda nazarí.

Desmontado el sistema de muros que constituye la vivienda nazari y el adarve documentado, encontramos toda una serie de depósitos relativamente estables en los que domina el componente material de época almohade. Estos depósitos se asocian a estructuras de saneamiento hidráulico que discurren bajo los umbrales de acceso a las habitaciones para ceñirse a determinadas cimentaciones dominantes, en este a la UEM 46 plasmada en la planta correspondiente, cimiento asociable a la unidad muraria 3 y, fundamentalmente a la UEM 59, que con el mismo recorrido que la UEM 3, aunque presentando ligera desviación, debe constituir el precedente estructural posiblemente almohade de la anterior, ya que a ella se adosan dos estructuras que conforman una habitación de tendencia cuadrangular (UEM 60) que alojan un suelo de cierta tosquedad, la UE 83, conformado por fragmentos de tejas bien dispuestos y calzados en un suelo previo de barro rojo. Los materiales arrojados por esta estructura son claramente almohades.

El sistema de atarjeas podría datarse en origen en época almohade, ya que encontramos algunas selladas de forma intencional, que no debieron ser de utilidad para la planificación de la vivienda nazari, destacando el caso de la UE 46, estructura con forma de cajetín de ladrillo situado justamente bajo el umbral abierto en UEM 3, amortizado por un curioso dispositivo de ladrillos bien calzado y con un canal que inicialmente debió ser aéreo y que se colmata con bloques medianos de caliza.

El material dominante está conformado por los clásicos atafiores estampillados bajo vedrío verde, jarritas/os, braseros de líneas quebradas con pies de apoyo y, un interesante lote de tinajas y brocales estampillados, en la mayoría sin vidriar, con motivos repetitivos de tipo geométrico, alternando con abundantes bandas y metopas epigráficas.

Mención especial merece el hallazgo de un quemaperfumes labrado en limolita, roca propia de comarca de Antequera. En un estudio anterior ya presentamos un ejemplar similar procedente de los niveles medievales de las termas de Santa María en Antequera, lo que nos invita a pensar en un centro de producción de estos elementos ornamentales que aprovecha la vecindad de la fuente de materia prima. En este caso aparenta ser un cuenco profundo de base poligonal con los lados recorridos por una banda de metopas con decoración incisa.

Destaca la presencia de una base de pozo de agua dulce configurada por un hexágono de ladrillo macizo que aún conservaba parte de un brocal vidriado arrasado por la vivienda nazari.

También hemos podido comprobar la permanencia en esta etapa del espacio de calle o adarve, de modo que ahora queda delimitada por la UEM 48 al sur, resto cimenticio que en principio vinculamos a la existencia de otra vivienda almohade parcialmente desmantelada. El límite norte de este espacio de circulación viene definido por la UEM 58, posible muro de carga que configuraba la fachada de la vivienda norte.

Una vez levantados los pozos ciegos alcanzamos un nivel de enlosado del adarve a base de grandes lajas de filitas claras (UE 39). En el tramo oeste del mismo y bajo un pozo del XVII, se encuentra una estructura de pozo oval (UE 78) conectada con los saneamientos de las viviendas almohade y nazari. En sus últimos depósitos de colmatación islámica descubrimos un dinar de oro en muy buen estado de conservación que, a falta de ulteriores estudios procede de ceca nazari, correspondiente al reinado de Muhammad XIII *el Zagal*, tío de Boabdil pero que, indudablemente, corrobora la cronología del conjunto estructural descubierto (véase documentación gráfica).

La calle o adarve y su pavimento están aún alterados por depósitos modernos, aunque merece la pena destacar la aparición de una serie de estratos, normalmente asociados a los puntos en que se ha perdido el enlosado original de la calle, posiblemente datables a caballo entre los siglos XI y XII, con atafiores estampillados bajo melado, atafiores con perfil quebrado ligeramente y base escalonada y pequeños candiles bizcochados de líneas adelgazadas, junto a estos elementos figura un fragmento mal torneado con bandas aplicadas sin gran relieve decoradas con incisiones, en principio podríamos juzgar que se trata de una producción almorávide. Quizás el único resto estructural que podamos adjudicar al siglo XI, sea un suelo de tierra batida amarillenta (UE 68), muy buzado por el peso estructural posterior y que se sitúa asociado a un cimiento con el clásico procedimiento de ladrillos dispuestos a sardinel, método que habitualmente se vincula a este época, aunque no es una circunstancia exclusiva a nuestro juicio.

Levantado el pavimento de filitas se observa que junto al perfil este, se ha vertido un relleno de arenas grises de playa que nivela el espacio, al tiempo que drena una gran atarjea (UE 77) que discurre en el sentido de la calle hasta verter en el pozo UE 78. Esta fórmula de saneamientos bajo las calles se pudo comprobar sobradamente en la excavación del solar de la Plaza de Santo Domingo, como fórmula que parece bastante generalizada (Mayorga et al., 1986, en prensa).

Por cotas, todo este conjunto se sitúa entre los 9,30 m y los 8,30 m. sobre el nivel del mar

Las fases emiral y califal

El hecho de englobar estas dos fases se debe al número acusado de alteraciones que en principio justificamos por la reorganización que experimenta la zona en algún momento del siglo XI, posiblemente consecuencia de la construcción de la Alcazaba y la reorganización de los espacios cercanos, de modo que se reurbaniza el conjunto y, como zona noble que debió ser, se le dota de una infraestructura viaria notablemente bien saneada y pavimentada.

Al sur de esta calle despejamos un gran muro configurado por mampuestos, ladrillos y restos de sillares romanos reutilizados (UEM 63). Su paramento recuerda toscamente al *opus africanus*, por lo que podemos suponer que se trata de un muro antiguo sometido a múltiples reparaciones y reutilizaciones. La existencia de depósitos alterados con abundante carga de material emiral y califal, asociado a restos inconexos de muros de mampostería (UEM 69 y 70), suelos de tierra batida bastante perdidos y saneamientos cubiertos por derrumbes (UE 71), en todos los casos relacionados con dicho muro de una u otra forma, así nos lo confirma.

Al norte de esta gran estructura muraria y, una vez levantado el pavimento de la calzada, descubrimos depósitos de alteración con material emiral y califal, rellenos que se completan con bancadas depuestas de arenas de playa que constituyen el asiento de la calle.

Por su parte en el tramo meridional del espacio definido por la UEM 63, una vez que se documentan los retazos de muro y sus derrumbes, hace su aparición un paquete de tierras de color marrón y negruzco, muy amalgamadas por la presencia de arcillas. Este estrato puede subdividirse en dos fases, si bien consideramos que técnicamente data del mismo momento (véase perfil oeste). Recibió la denominación ordinal de UE 66 y porta materiales califales y emirales, eso sí con mayor abundancia de los primeros. Destaca la frecuencia de elementos elaborados a torneta, con toda la tipología disponible, decorados en algún caso con puntillados que recuerdan a las formas norteafricanas. También debemos hacer hincapié sobre el elevado número de atafiores y jofainas que se

presentan elaborados a torno, aunque sin tratamiento por vidriado en ninguna de sus facetas.

La disposición del potente muro que supone la unidad estructural 63, la diversidad de su factura en sus dos tramos y la frecuencia de materiales reutilizados en su factura, así como el hecho de que supone un límite de cotas entre el mundo tardoantiguo y las primeras etapas musulmanas, de manera que al sur de esta estructura los niveles hispanomusulmanes profundizan casi un metro más que los niveles tardoantiguos documentados junto a su alzado norte. Podemos pensar que se trata de un muro correspondiente a un sistema de terrazas que ya fue documentado en su día en las excavaciones del teatro romano y en el actual acceso a la Alcazaba.

Todo este ámbito debió encontrarse aterrazado, demostrando la existencia de una pequeña vaguada entre las colinas de la actual Alcazaba y la que se encuentra recorrida de forma axial por la calle San Agustín (Corrales, Suárez, Mayorga et al., 1996), idea que ya había sido apuntada con anterioridad tras la excavación del solar núm. 3 de calle Alcazabilla (Peral y Cisneros, 1989).

Por cotas absolutas, esta etapa queda inscrita entre los 8,00 y los 6,20 metros aproximadamente.

La fase tardo-antigua

Justamente al norte de la UEM 63 y limitado por la UEM 58, se redujo el espacio de excavación por la premura del tiempo y la necesidad de efectuar un sondeo estratigráfico adecuado, de modo que el trabajo quedó reducido al ámbito de calle arrastrado desde los niveles superiores y a la zona comprendida entre la unidad 63 y el perfil sur del corte.

En la zona meridional del corte se profundiza para descubrir unos rellenos aislados de color marrón claro, muy arcillosos y ya bajo el nivel freático que hace su aparición parcialmente desmantelados por la UE 66, aunque aún conservan un pequeño resto pavimentario cubierto de grandes fragmentos de ánforas de los tipos Keay LXI y LXII (UE 85).

En torno a los 7,60, surge un resto murario muy mal conservado compuesto por algunos fragmentos calizos de grandes dimensiones junto a otros caídos hacia el sureste que podrían identificarse con el derrumbe de la estructura. Aparecen ya cubiertos por las arcillas beige que componen la UE 86, de cronología claramente Tardo-Antigua.

Al norte de la unidad 63 se documentan una serie de estructuras en las que domina la orientación noreste-suroeste (UEM 80). Son los clásicos muros de mampuesto que hemos observado en los niveles de época bizantina en los sondeos de las calles Strachan y Molina Lario (Navarro et al, 1995) y, al igual que éstos se asocian a derrumbes que cubren depósitos de ánforas de los tipos Keay LXI, LXII, Keay LXXIX, decoradas con líneas y trazos peinados sobre engobes claros y LIII en alguno de sus tipos, junto con algún *spatheion*. Asentadas sobre pavimentos de arcilla batida de coloración amarilla (UE 81).

Pese a lo reducido del espacio investigado ha resultado también frecuente la asociación de formas elaboradas a torno lento, aunque alguno de los casos presentados bien puede considerarse que simplemente fue ejecutado a mano. Junto a las ollas y cuencos ya dados a conocer en la tipología malagueña para esta etapa, destaca la presencia de dos grandes recipientes de fondo plano y cuerpo cilíndrico, unos de los cuales presenta dos lengüetas elevadas como elementos de sujeción, mientras que el otro, ligeramente más cuidado y con la cocción más oxigenada presenta el labio ligeramente

exvasado y en su proximidad se sitúa un pico vertedor corto de morfología cilíndrica. Por el momento desconocemos su funcionalidad aunque, al menos el segundo de los casos presentados debió servir para el transporte y dispensa de líquidos.

Las cerámicas cuidadas son escasas, debiendo mencionarse la presencia sigillatas claras del tipo D con motivo de Crismón, así como lucernas con el mismo motivo y pastas rojas, una de las cuales presenta los brazos de la cruz decorados con series de racimos y pámpanos.

La presencia de estos depósitos amplía el área de ocupación de los siglos VI y VII d.C., así como corrobora la importancia del área portuaria en época bizantina.

Este nivel viene marcado por las evidencias de una destrucción violenta, el derrumbe de las cubiertas sobre el almacén de ánforas, que relacionamos con la entrada de las tropas del monarca visigodo Sisebuto en *Malaca* a fines de la segunda década del siglo VII (Navarro et al., 1998).

Tras la destrucción de las estructuras bizantinas se constata el abandono de este sector de la ciudad, y, probablemente, de las actividades portuarias, ya que los únicos depósitos correspondientes a los siglos VII y VIII localizados en Málaga proceden del Teatro Romano, tratándose de niveles erosivos que nos indican que tras la conquista visigoda se produce una retracción del ámbito urbano, ocupándose sólo las cotas más elevadas de la "Ciudad Alta", en la colina de la Alcazaba.

Este drástico cambio en la morfología de la ciudad coincide con la aparición de una serie de asentamientos en altura en el área de los Montes de Málaga, que han sido interpretados como un fenómeno de huida de gran parte de la población del sistema protofeudal visigodo. Hasta el siglo IX no asistiremos a una paulatina recuperación de la ciudad, que va ocupando los terrenos abandonados desde inicios del siglo VII (Navarro et al., 1998).

Esta importante ocupación bizantina de la ciudad se encuentra en este punto entre las cotas estables que supone la UEM 80, en torno a los 7,63 m.s.n.m. y los 5,28 de los rellenos terrígenos con carga de materiales de la misma época que se sitúan al sur de la unidad 63.

MEDIDAS CORRECTORAS.

La máxima cota alcanzada en la excavación, en términos absolutos, nos sitúa en 5,28 m.s.n.m., lo que no sería impedimento para la construcción de una losa de sótano según lo previsto en el proyecto de obra. La necesidad de efectuar algún pilotaje o rebajes de cimentación en general, debería ir acompañada del control de movimiento de tierras durante su ejecución por personal técnico arqueológico.

AGRADECIMIENTOS.

Para concluir, es obligado agradecer el apoyo prestado por los técnicos y operarios de Grupo 10 S.A., así como debemos agradecer la colaboración de los responsables y técnicos del servicio de topografía de la Gerencia Municipal de Urbanismo, así como a los rectores de la Cofradía del Santo Sepulcro, con especial mención a D. José Ruiz y D. Carlos Torres, del mismo modo que agradecemos a las Madres de Cister la paciencia que han tenido con nosotros. De forma muy especial debemos dar las gracias a Dña Elena Torres, sin olvidar el apoyo informático prestado por el Sr. Carlos von Thode.

Bibliografía

- M. ACIÉN ALMANSA (1986): «Cerámica a torno lento en Bezmiliana. Cronología, tipos y difusión». *Actas I Congreso de Arqueología Medieval Española*. Tomo IV, Pág. 243-267. Zaragoza.
- M. ACIÉN ALMANSA (1994): «Málaga musulmana (siglos VIII-XIII)». En: A. Lacomba (coordinador). *Historia de Málaga*. Pág. 169-240. Málaga.
- ANÓNIMO (s.f.): «Primer centenario de la reedificación del Monasterio e Iglesia de Santa Ana del Cister. Málaga, 1878-1978». Málaga.
- O. ARTEAGA (1985): «Perspectivas espacio-temporales de la colonización fenicia occidental. Ensayo de aproximación. *Iberos*. Actas de las I Jornadas sobre el Mundo Ibérico. Jaén.
- D. BERNAL (1997): La producciones anfóricas del Bajo Imperio y de la Antigüedad Tardía en Málaga: estado actual de la investigación e hipótesis de trabajo. *Figlinae Malacitanæ. La producción de cerámica romana en los territorios malacitanos*. Pág. 233-259, Málaga.
- M.I. CALERO y V. MARTÍNEZ (1995): *Málaga ciudad de Al-Andalus*. Málaga.
- J. CLAVERO; L.E. FERNÁNDEZ et al. (1998): «Análisis del subsuelo. Una herramienta para el conocimiento de los yacimientos urbanos pluriestratificados. Su aplicación al caso de Málaga». *Actas del II Congreso de Arqueología Peninsular*. Zamora.
- M. CORRALES; J. MAYORGA; J. SUÁREZ y L. SALVAGO (1994): «Informe preliminar de la actuación en el Teatro Romano de Málaga». Inédito.
- L.E. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ et al. (1999): «Memoria científica preliminar del sondeo arqueológico de urgencia efectuado en el solar nº 67 de calle Granada. Málaga, Casco Histórico». *Anuario Arqueológico de Andalucía 1994*. Sevilla.
- M.C. GOMEZ GARCIA (1986): «Instituciones religiosas femeninas malagueñas en la transición del siglo XVII al XVIII». Málaga.
- J.M.J. GRAN (1986): «Málaga, fenicia y púnica». *Los fenicios en la Península Ibérica*. Olmo, G. y Aubet, M.E. (Eds.). Vol. I, Pág. 127-147. Ed. AUSA. Barcelona.
- J.M.J. GRAN (1991): *Málaga phénicienne et punique. Recherches franco-espagnoles, 1981-1988*. Ed. Recherche sur les Civilisations. París.
- F. GUILLEN ROBLES (1880): *Málaga musulmana*. Málaga, reeditado en 1984. 1ª Ed. Málaga.
- J. HITA y F. VILLADA (1966): «Unas casas merenies en el Arrabal de Enmedio de Ceuta». *Caetaria*, 1. Pág. 67-91. Algeciras.
- C. INÍGUEZ y J. MAYORGA (1993): «Un alfar emiral en Málaga». *La cerámica Altomedieval en el sur de Al-Andalus*. Pág. 117-138. Granada.
- J. MAYORGA et al. (1996): «Informe preliminar de la excavación arqueológica de urgencia del solar de la Plaza de Santo Domingo-Guadalmédina. Málaga, Casco Histórico». *Anuario Arqueológico de Andalucía 1996*. Tomo de Actividades de Urgencia. Sevilla, en prensa.
- I. NAVARRO LUENGO et al. (1995): «Informe preliminar de la excavación arqueológica de urgencia del solar de calle Strachan nº 12. Málaga, Casco Histórico». *Anuario Arqueológico de Andalucía 1995*. Tomo de Actividades de Urgencia. Sevilla, en prensa.
- I. NAVARRO LUENGO et al. (1995): «Informe preliminar de la excavación arqueológica de urgencia del solar de calle Molina Lario nº 12. Málaga, Casco Histórico». *Anuario Arqueológico de Andalucía 1995*. Tomo de Actividades de Urgencia. Sevilla, en prensa.
- I. NAVARRO LUENGO; L.E. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ y J. SUÁREZ PADILLA (1997): «Cerámicas comunes de época tardo-romana y bizantina en Málaga». *Figlinae Malacitanæ*. Pág. 79-93 Málaga.
- I. NAVARRO LUENGO et al. (1996): «Informe preliminar de la segunda fase de la excavación arqueológica de urgencia realizada en c/ Molina Lario, 12 (Málaga)». *A.A.A.* '96. En prensa.
- I. NAVARRO LUENGO et al. (2000): «Málaga Bizantina. Primeros datos arqueológicos». I Congreso sobre el Mundo Bizantino en la Península Ibérica. Cartagena.
- C. PERAL y J. CISNEROS (1989): «Calle Alcazabilla, 3. Informe arqueológico preliminar». Archivos de la G.M.U. Málaga, inédito.
- A. RAMBLA TORRALVO (1995): «Informe de la Excavación Arqueológica de Urgencia en C/ Cortina del Muelle, 17. Málaga». *A.A.A.* '95. En prensa.
- A. RAMBLA TORRALVO (1998): «Informe de la Excavación Arqueológica de Urgencia en el convento de Santo Domingo». Málaga. Inédito.
- A. RECIO (1988): «Consideraciones acerca del urbanismo de Malaka fenicio-púnica». *Mainake*, X. Málaga. 75-82.
- A. RECIO (1990): *La cerámica fenicio-púnica, griega y etrusca del sondeo de San Agustín (Málaga)*. Málaga.
- P. RODRIGUEZ OLIVA (1993): «Nuevas investigaciones sobre el Teatro romano de Málaga». *Teatros romanos de Hispania. Cuadernos de arquitectura romana*, vol. 2. Murcia. 183-194.
- P. RODRÍGUEZ OLIVA (1994): «Málaga en la Antigüedad». En: J.A. Lacomba (coordinador). *Historia de Málaga*. Pág. 85-169. Málaga, 1994.
- E. SERRANO (1994): Sigillatas africanas del Teatro Romano de Málaga. *Estudios dedicados a Alberto Balil. In Memoriam*. Pág. 83-111, Málaga.
- A. SOTO IBORRA et al. (1999): «Informe preliminar de la excavación arqueológica de urgencia del solar de C/ Almacenes, Nº 6. Málaga, casco histórico». En: *Anuario Arqueológico de Andalucía 1993*. Sevilla.
- A.Mª. VÁZQUEZ HOYS (1997): «Artemis-Diana. Diosa del elemento húmedo y de las aguas termales». I Congreso Peninsular de Termalismo Antiguo. Pág. 179-185. Madrid.

RESTOS DE UN EDIFICIO TERMAL EN LA ABADÍA DE SANTA ANA DEL CISTER. ÚLTIMA APORTACIÓN AL CONOCIMIENTO DE LA MALACA ALTOIMPERIAL.

LUIS-EFRÉN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
JOSÉ SUÁREZ PADILLA
MARÍA ISABEL CISNEROS GARCÍA
JUAN BAUTISTA SALADO ESCAÑO
ILDEFONSO NAVARRO LUENGO

Resumen: Con este trabajo queremos dar a conocer la primera noticia sobre la aparición de un edificio termal de grandes proporciones, descubierto en la intervención arqueológica efectuada en los patios de la Abadía de Santa Ana del Cister. Su presencia, confirmada por la localización de un extenso hipocausto, arroja nuevos datos sobre la dinámica y distribución de grandes edificaciones la Malaca romana en el espacio en que se sitúan los edificios públicos de mayor entidad, como hasta la fecha sólo se había constatado por la presencia del teatro romanos. Su paso al olvido definitivo durante el dominio bizantino de la ciudad, también constituye una interesante aportación al comportamiento del tejido urbano de la ciudad durante la antigüedad tardía.

Abstract: With this work we want make known the first news on the appearance of a thermal building of large proportions, discovered in the archaeologic intervention effected in the courtyards of the Santa Ana del Cister Abbey. its presence, confirmed by the location of a vast hypocaust, throws new data on the dynamics and large constructions distribution the Roman Malaca in the space in which are located the public buildings of greater entity, as to date only had been verified by the presence of the Roman theatre. Its definitive forgetfulness during the Byzantine dominance of the city, also constitutes an interesting contribution to the behavior of the urban fabric of the city during the late antiquity.

ANTECEDENTES.

La intervención cuyos resultados preliminares se exponen en este informe se justifica en cumplimiento de la normativa vigente recogida en el P.G.O.U. en vigor, la Ley 1/1991 del Patrimonio Histórico de Andalucía, ateniéndose a la normativa de procedimiento de la Comunidad Autónoma (Decreto 4/1993, de 26 de enero por el que se aprueba el Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía y el Decreto 32/1993, de 16 de marzo por el que se aprueba el Reglamento de actividades Arqueológicas).

El presente informe recoge los resultados preliminares de la realización de una IAU (Intervención Arqueológica de Urgencia) en tres solares englobados de forma aproximada en la una manzana que conformaría el espacio demolido y limitado por la Iglesia del Monasterio de Santa Ana del Cister y la Calle Alcazabilla.

UBICACIÓN DEL SOLAR.

El área ocupada por el solar intervenido se define en lo urbanístico por su situación entre las calles Cister y Alcazabilla. El espacio correspondiente al Monasterio se encuentra al Este de la Iglesia,



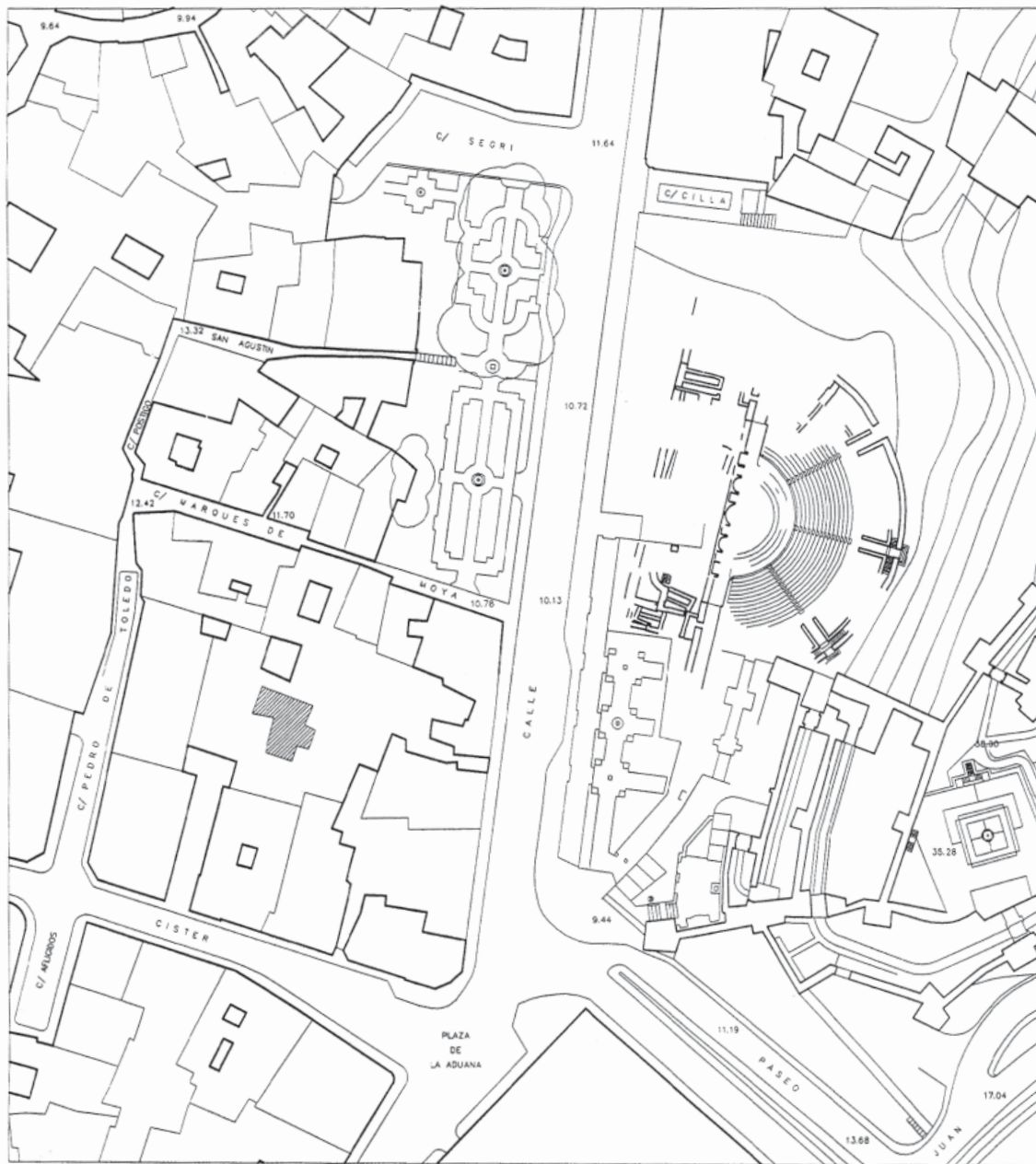
LÁM. I. Abadía del Cister. Vista general del hipocausto y de las escasas estructuras aéreas del conjunto termal.



LÁM. II. Abadía del Cister. Detalle de uno de los accesos de alimentación del hipocausto.

lindando con ella. En la actualidad la superficie investigada en la Abadía del Cister, son propiedad del Monasterio.

El solar presenta una superficie a edificar de aproximadamente 300 m², con una planta aproximadamente rectangular, en el caso de la Abadía ésta se presenta afectada por multitud de entrantes y salientes, así como por un rebaje de 3 metros efectuado sin control arqueológico, aunque, a la postre, como más tarde veremos, no ha resultado demasiado lesivo desde el punto de vista patrimonial, aunque si hubiera sido deseable nuestro concurso como técnicos a cargo de los trabajos durante dicha fase mecánica.



ESCALA (EN ORIGINAL) 1:1000

FIG. 1. Abadía del Cister. Ubicación del área respecto a las estructuras monumentales del entorno.

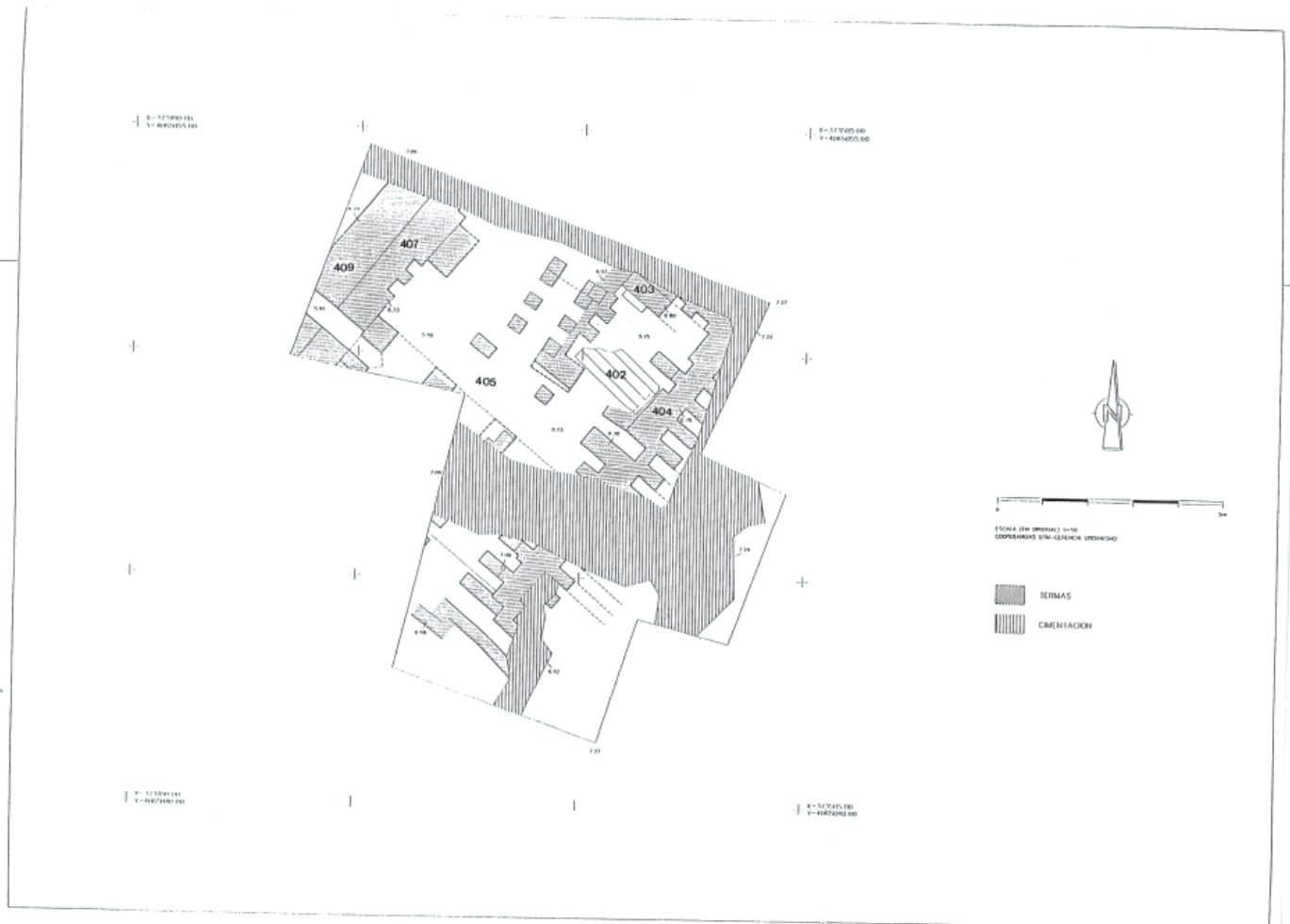


FIG. 2. Abadía del Cister. Conjunto estructural en su medio urbano.

Se encuentra sujeto a las normativas que el Plan General de Urbanismo adopta en su PEPRI-CENTRO.

RESULTADOS Y ANÁLISIS PRELIMINAR.

Abadía del Cister-Alcazabilla. Corte 2.

Los planteamientos de sondeo en la Abadía del Cister son diferentes ligeramente de la idea inicial con que se abordó el trabajo, ya que en su momento decidimos excavar en el antiguo sótano-crypta del convento, ya rebajado y que, por tanto, nos permitía alcanzar los niveles más antiguos. Este espacio comprendía una superficie de 45 m² en un espacio rectangular ligeramente irregular de 9 por 5 metros de lado.

La aparición de las estructuras subterráneas correspondientes a un ámbito termal determinó la necesidad, consensuada con los técnicos de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, de ampliar en dos ocasiones el espacio a excavar hasta completar un área documentada de 100 m², una vez despejado el hormigón de limpieza correspondiente al rebaje mecánico arriba citado.

Por lo demás los planteamientos metodológicos seguidos en la excavación han sido los ya tradicionales en la actividad científica desarrollada, con la rigurosidad que deben presentar estas intervenciones y con el matiz que supone la necesidad de despejar una



LÁM. III. Abadía del Cister. Detalle de las suspensurae alteradas por las cimentaciones modernas.

gran densidad de estructuras de ladrillo colmatadas por dos únicas unidades estratigráficas y un número de alteraciones posteriores relativamente reducido.

El corte 2.

La excavación del corte núm. 2 se inicia directamente sobre el pavimento del antiguo sótano de la Abadía, en una superficie

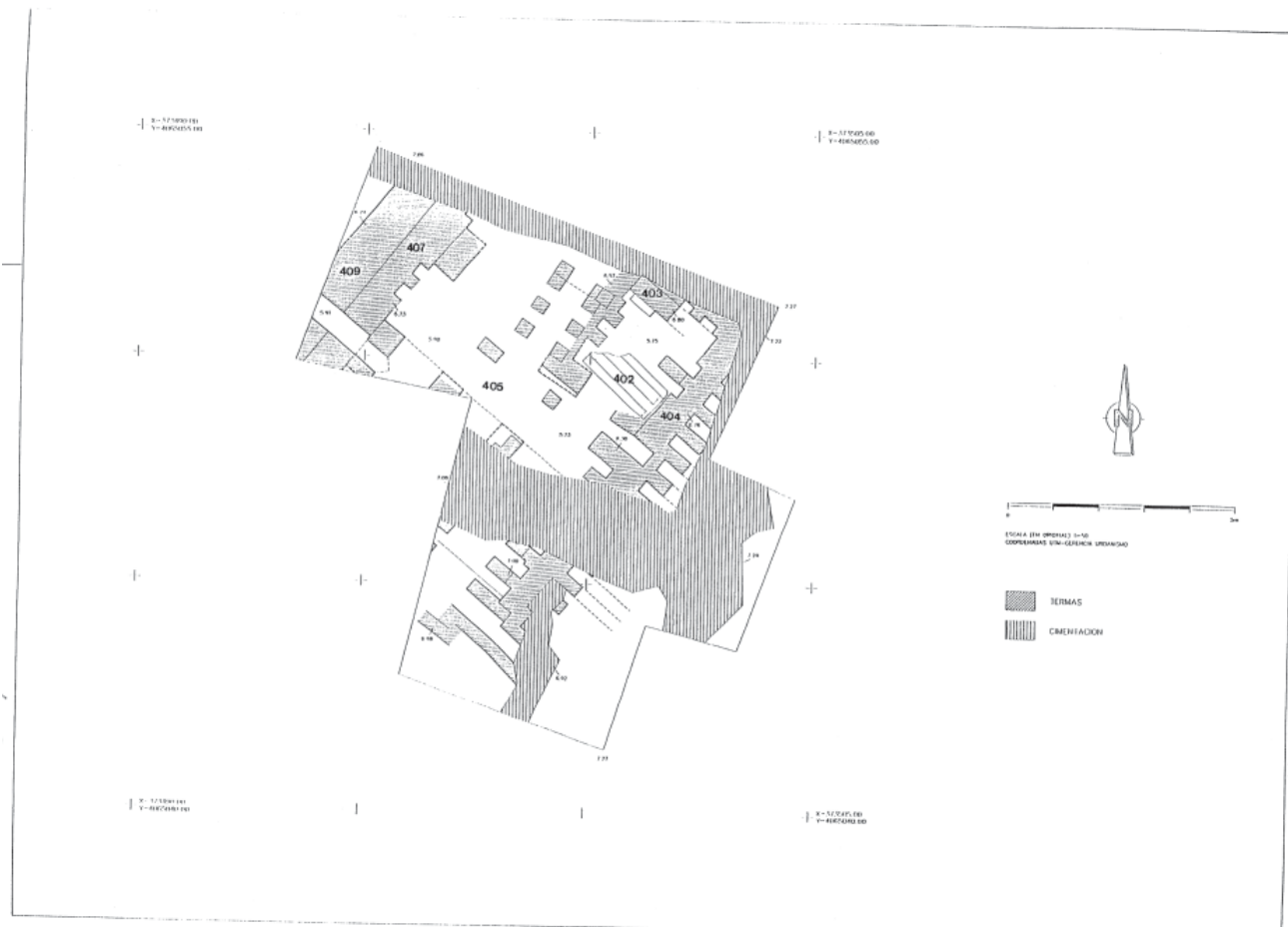


FIG. 3. Abadía del Cister. Planta general del edificio termal.



LÁM. IV. Abadía del Cister. Momento de aparición de la escultura femenina, alojada entre dos pilae.

irregular de 9 por 5 metros. A simple vista las alteraciones observables sobre el corte establecido consistían en una alteración de 0,30 m. de espesor causada por el establecimiento previo de un hormigón de limpieza que mostraba al corte la presencia de elementos plásticos contemporáneos, así como el fondo de un antiguo pozo de agua dulce cegado con una amasijo de bolos calcáreos y cemento.

La cota inicial de la excavación se situó en 7,25 m.s.n.m. El primer alzado se realizó a partir del perfil este.



LÁM. V. Abadía del Cister. Escultura femenina en mármol local, vista frontal.

El primer nivel despejado consiste en un relleno suelto, ligeramente arcilloso (UE 401), de tonalidad marrón claro con evidentes muestras de ser la preparación del suelo del sótano. Presenta abundantes elementos constructivos, fragmentos de ladrillos etc. y, el material arqueológico ofrece una gran variabilidad cronológica con fragmentos datables en época moderna y contemporánea junto con cerámicas tardorromanas e hispanomusulmanas.

Los primeros restos estructurales de interés correspondientes a la estructura termal aparecen en torno a la cota absoluta de 7,00 m.s.n.m., consistiendo en la cimera conservada de los muros que soportaban una estructura hidráulica de reducidas dimensiones que identificamos como un *tepidario* o *caldario*, es decir pileta de baños de aguas tibias o calientes en cada caso.

Lo más notable de este sector occidental del corte dos ha resultado la aparición de un grueso elemento murario elaborado en mortero hidráulico, *opus signinum*, que presenta una superficie plana basculada en dirección norte-sur, con un ángulo buzado estimable en 45°. El espesor del bloque es homogéneo, cifrándose en 0,40 m. La faceta sur del mismo presenta un fino enlucido sobre el mortero que conserva la huella del revestimiento de varias placas y molduras que, a juzgar por la abundancia de restos recordados, presumiblemente debieron ser marmóreas.

Este bloque, parcialmente desmantelado por el fondo del moderno pozo de agua dulce que apoya directamente sobre él, se interpreta como una pileta de baños que, a juzgar por las huellas de los revestimientos, que permiten ver un cierto carácter ornamental, debió estar recorrida por un banco lateral. El sistema de apoyos de la misma sobre las bóvedas del hipocausto se resuelve mediante dos gruesos muros de ladrillo hemipedal que le sirven de asiento (UEM 402 y UEM 403), completados con una serie de *suspensurae* cortas que apoyan sobre *pilae* adosadas a los entrantes y salientes de los mismos. Ambas estructuras murarias presentan un recorrido en dirección noreste-suroeste, de modo que la meridional ofrece una cierta declinación que, o bien interpretamos como un basculamiento general del conjunto o como una reparación de las estructuras subterráneas del edificio termal. Entre ambos queda libre un espacio de dos por dos metros soportado por una triple serie de *pilae*, que debió cumplir la misión de caldera adicional al hipocausto.

Una vez despejados en extensión los niveles de alteración de época moderna, el sedimento que cubre los restos del edificio termal es bastante homogéneo. El estrato rellena completamente el espacio correspondiente al hipocausto de las termas hasta alcanzar prácticamente su suelo. Ha recibido la denominación de UE 405 y se encuentra físicamente caracterizado por una coloración marrón rojiza, con un elevado componente argílico. Los clastos que se alojan en su trama son esencialmente de carácter constructivo, con abundantes restos de revestimientos marmóreos, ladrillos, placas de *opus signinum*, algunos restos de mampuestos de roca calcárea y filítica e incluso fragmentos de estatuas de mármol.

En general podemos interpretar que este relleno sedimentario tiene su génesis en una serie de aportes intencionados, realizados con los materiales procedentes de la ruina del propio edificio termal, en un momento muy concreto, dado que el grueso del material arqueológico arrojado presenta una acusada uniformidad cronológica y cultural, como luego haremos notar. Este relleno ofrece una potencia media de 0,70 m. y no presenta en sus perfiles rastros de fasificación que individualicen sus etapas de vertido.

Bajo esta capa y, apoyando directamente sobre el suelo de ladrillos que configura el fondo del hipocausto, encontramos un nivel



LÁM. VI. Abadía del Cister. Escultura masculina en mármol local, vista frontal.

carbonoso de coloración intensamente negra. Su espesor de muro a techo oscila entre los 0,20 y los 0,30 m. Prácticamente no presenta en su seno material arqueológico alguno, aunque su caracterización se concreta en función de su propia naturaleza, ya que se trata de un relleno con abundantes restos de cenizas y fragmentos lignarios combustionados *in situ*, generados de forma residual por la actividad propia del hipocausto, es decir, servir de cámara de combustión para el calentamiento de las aguas y los espacios termales. Recibió la denominación secuencial de Unidad Estratigráfica 410.

En el sector más próximo a la actual Iglesia de la Abadía del Cister se localiza lo que consideramos como uno de los muros de límite del edificio. En este caso nos encontramos ante un potente muro (UEM 409). Presenta una anchura uniforme de 1,02 metros y se encuentra limitado por los cimientos de la actual iglesia que se le adosan por su careado oeste.

La fábrica de esta estructura es totalmente diferente a las restantes que se asocian a la terma, conformándose por gruesos mampuestos de calizas y filitas, en menor medida, trabadas por mortero blanquecino. Técnicamente podemos denominarla *opus caementicium incertum*, que entraría en franco contraste con el *opus lateritium* del resto de la obra.

Su relación con el edificio identificado, así como la condición de límite del mismo que, de forma cautelara le concedemos, viene abalada por el adosamiento en su cara interna de un grueso muro

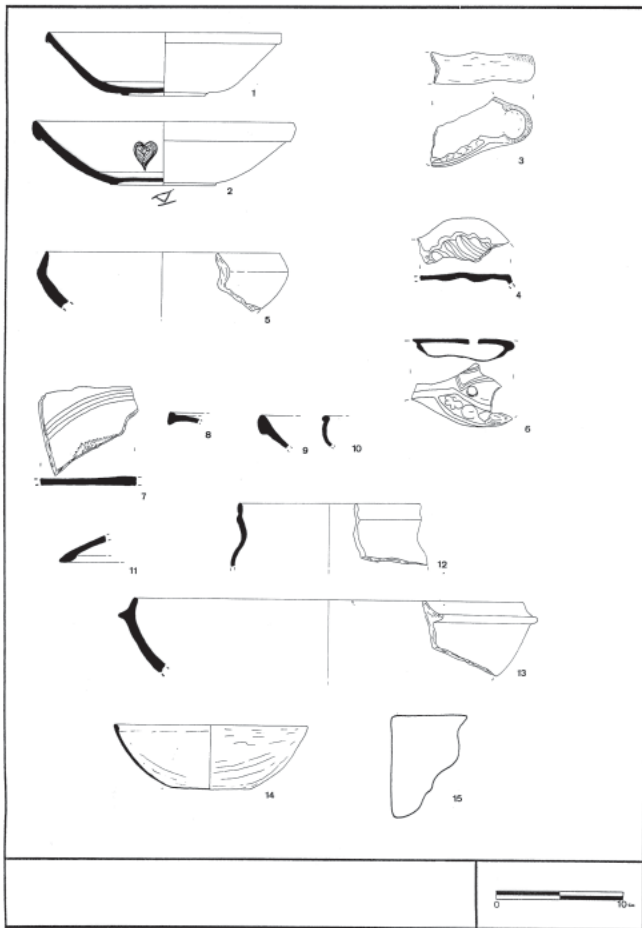


FIG. 4. Abadía del Cister. Materiales tardoantiguos que aparecen en los rellenos que colmatan el hipocausto.

laterítico que ya se encuentra claramente relacionado con el ámbito del hipocausto (UEM 406). Ambas estructuras aparecen a 6,74 m.s.n.m. y se encuentran divididas por un pasillo ensolado con los lados revestidos de ladrillo y huellas del arranque de una bóveda de cañón corrida en ladrillo. Es pasillo parece constituir uno de los accesos de laboreo y alimentación del hipocausto se encuentra perfectamente conservado.

Las dos estructuras se encuentran arrasadas a cota similar, alteración que podemos datar en el primer empleo funerario de la cripta del la Abadía, ya que directamente apoyando sobre la cimera de estas estructuras se encuentran una serie de compartimentaciones ejecutas con una única línea de ladrillos en cada caso que delimitan una serie de espacios rectangulares paralelos utilizados como nichos. En su interior hemos podido identificar restos antropológicos de varios individuos adultos, todos ellos varones, agrupados en pequeños osarios y que deben corresponder a elementos seculares o religiosos vinculados a la piedad de la Abadía, de alguna manera.

El resto del ámbito del hipocausto se resuelve claramente en dos espacios bien diferenciados. Por una parte podemos observar un ámbito comprendido al noroeste por el posible muro de cierre y por otro grueso muro de ladrillo que discurre en paralelo al anterior dejando un espacio de cinco metros en los que la cubierta se resuelve mediante tres bóvedas de cañón corridas reforzadas a lado y lado por series equidistantes de *pilae* que sirven de sostén y arranque a las *suspensurae* que soportan el piso superior.

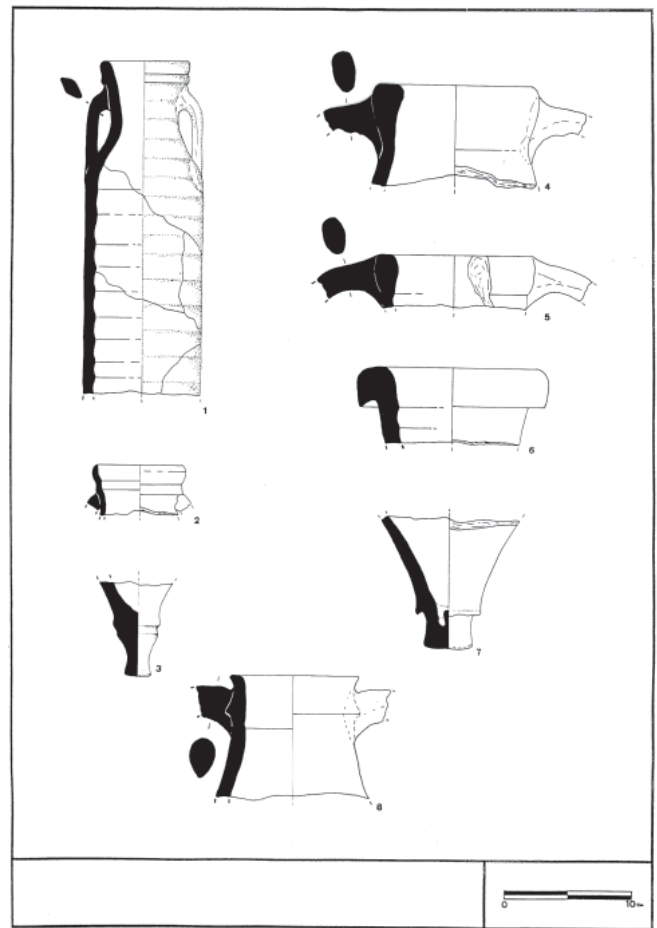


FIG. 5. Abadía del Cister. Materiales tardoantiguos que aparecen en los rellenos que colmatan el hipocausto.

Este conjunto de espacios definidos por esta disposición y fórmula de cubiertas, presenta una considerable desviación en su tramo septentrional, coincidiendo con la zona que porta el caldario o tepidario. Inicialmente pensamos que esta desviación puede deberse a una rectificación posterior al plan inicial de la obra, circunstancia que suele ser frecuente en estructuras de este tipo, normalmente elaboradas en ladrillo como principal elemento constructivo y que por su prolongada exposición al fuego directo, deben ser reparadas con relativa frecuencia.

La función de esta triple compartimentación, cercana a la boca de alimentación y con señas inequívocas de una exposición directa y prolongada al fuego vivo, nos induce a considerar que cumple función de "cámara de fuego" del conjunto termal.

Por otro lado, al sureste del segundo gran muro de ladrillos se define un espacio dominado por un pasillo longitudinal en el que se disponen catorce series de *pilae*, con sus correspondientes suspensiones con forma de arco rebajado. Este espacio es el que podemos considerar como hipocausto propiamente dicho, si bien no ha podido ser plenamente contrastado al permanecer limitado por la presencia de uno de los potentes cimientos de la primitiva iglesia del Cister. Estas potentes cimentaciones dibujan en planta un gran enrejado y profundizan bajo la rasante algo más de cuatro metros. Hemos de considerar que la iglesia posiblemente data de la segunda mitad del siglo XVII (Gómez García, 1986), dato que encaja bastante bien con la cronología de los materiales asociados a su zanja de inserción. Resulta curioso observar en algunos casos

como el mortero de estas cimentaciones de ha expandido y ha llegado a englobar las *suspensurae* sin dañarlas de forma absoluta.

Entre estos dos ámbitos encontramos evidencias de un posible pasillo de servicio que los intercomunicaba, muy alterado por las cimentaciones de la Iglesia pero aún intuible en la planta obtenida.

En forma de resumen, diremos que se han despejado aproximadamente 100 m² correspondientes a las estructuras del hipocausto de un edificio termal, conservándose buena parte el espacio destinado a los sistemas de calefacción, en un alzado de 1,10 m. por término medio, cotas obtenidas desde el suelo del hipocausto, situado a 5,90 m.s.n.m. hasta la superficie de *opus signinum* que sirve de asiento a los suelos sobre rasante de las termas, identificable en el espacio anejo al tepidario o caldario con aparición a una cota de 6,97 a 7,00 m.s.n.m.

El suelo del hipocausto está conformado por ladrillos *pedalis* trabados con mortero y, gran parte de los principales muros que definen la estructura del hipocausto se han elaborado con ladrillos bipedales.

Por lo que se refiere a los restos arqueológicos documentados en los rellenos que colmatan el hipocausto, estos, aunque no muy abundantes, si resultan clarificadores, posiblemente no del momento de desuso o ruina del edificio, aunque si de una fase posterior que, a juzgar por los datos obtenidos en el corte 1 se relaciona con las actividades de tipo comercial desarrolladas en la zona durante época bizantina (Navarro et al., 1998). Resulta significativa circunstancia similar de una amortización definitiva en esta misma fase, hecho que se repite en las termas de El Saladillo, Estepona y que, también se ha podido documentar en las termas de Cartagena (Madrid et al., 2000).

Entre los materiales destacaremos la presencia de un buen conjunto de pequeños contenedores del tipo *spatheion*, asimilables a las ánforas del tipo Keay XXVI, recipientes de origen norteafricano destinados a la contención de salazones. Otros tipos presentes serían las ánforas Keay LXV (Late Roman amphora 2), procedente del Mediterráneo Oriental, así como las ánforas LVII de procedencia norteafricana.

Entre las cerámicas vinculadas a la vajilla de mesa destacaremos la presencia de dos buenos ejemplares del tipo Hayes 99, en Terra Sigillata Africana Clara "D", uno de los cuales presenta estampilla de tipo E, coincidiendo con las formas decorativas más evolucionadas, con motivo de corazón de trazo concéntrico situado en el fondo por su cara interior, mientras que en el fondo exterior, centrado respecto al pie anular, figura una marca de propiedad con el numeral V fuertemente inciso. El resto de los materiales se reduce a platos y platos-tapaderas de cerámica común, así como algunos ejemplares de ollas y morteros, pueden ser producciones tanto locales como importadas.

Los únicos elementos no cerámicos son una pequeña escudilla de vidrio de coloración verdosa y paredes muy finas, conservada casi en su totalidad, así como los muy abundantes restos de placas y molduras marmóreas que asimilamos a los despojos de los revestimientos decorativos del edificio termal sobre rasante. Entre estos elementos destaca la frecuencia de los mármoles del tipo *Teo Africano*, junto con otros jaspeados en rojo y amarillo que, cuyo origen, por el momento también podemos situar en el norte de Africa. Tampoco es desdeñable la presencia de mármoles locales, de modo que hemos podido identificar mármol blanco procedente del área de Mijas y mármoles con gruesas glándulas rojizas y

blanquecinas originarias de la Sierra de las Cabras en el término de Antequera.

Esperemos que los estudios específicos que ya se han iniciado sobre dichos revestimientos arrojen más luz sobre procedencia y cronología de estas importaciones de elementos líticos con dedicación decorativa.

Mención especial merece el hallazgo de dos pequeñas estatuas decapitadas, posiblemente correspondientes a una pareja divina, descubiertas en el interior del hipocausto. Por el momento hasta que dispongamos de un estudio específico que se encuentra en vías de realización, nos limitaremos a realizar una breve descripción, considerando que estos restos merecen un estudio detallado, tanto estilístico como cronológico que, por el momento sólo está iniciado.

En ambos casos aparecían arrojadas, una sobre otra, entre dos de las *pilae* situadas al oeste del posible tepidario o caldario, en el seno de la UE 405. Las dos se encuentran elaboradas en mármol blanco de las canteras de Mijas, claramente reconocible por su gruesa cristalografía así como por su fetidez a la fractura y rayado debida a la fuerte concentración de materia orgánica que presenta este tipo de roca.

La primera de ellas carece de peana y ha sufrido la pérdida de la cabeza. Presenta la pierna izquierda ligeramente flexionada y adelantada en una grácil actitud de avanzar un paso. Se cubre con túnica y una toga larga que se cruza sobre el pecho para caer replegada a lo largo del costado izquierdo. El remate trasero es tosco y a la altura del hombro izquierdo presenta tres vástagos de hierro que nos indica su asociación a la otra estatua para conformar quizás un grupo escultórico. Su altura conservada es de 1,20 m.

La estatua número 2 es ligeramente mayor, 1,30 m. de altura. Se encuentra realizada en el mismo tipo de material y representa posiblemente a una deidad femenina en actitud estática. La sensación de rigidez es más acusada en contraste con la primera de las estatuas descubiertas. Ciñe túnica larga fruncida en pliegues sueltos que se descuelgan desde el vientre, conjunto que se completa con un manto largo elegantemente sujeto en los hombros, abierto al frente y replegado en ambos costados y espalda. Entre los pliegues laterales aún se apreciaban restos de la pintura roja con que debió rematarla el cosmeta.

No dudamos que su presencia en el seno de la UE 405 revela su desuso y refleja el desprecio sufrido por estos elementos decorativos una vez abandonado el uso inicial del edificio termal, así como tampoco dudamos de su pertenencia al programa ornamental del edificio.

Por el momento apuntaremos la relación que se establece entre determinadas divinidades relacionadas con las aguas o con la salud y la curación atribuibles a su empleo, Diana, Fortuna etc. (Vázquez Hoys, 1997), punto que podremos aclarar cuando logremos identificar nominalmente estas estatuas.

A modo de conclusión de los resultados ofrecidos por la excavación del corte número 2, diremos que la principal aportación del mismo ha sido el descubrimiento de un edificio termal que, por sus dimensiones, se han identificado al menos 100 m² correspondientes al hipocausto del mismo, lo que junto a la abundancia de mármoles importados y su ubicación en el entorno del foro ciudadano, nos hace suponer que se trata de una edificación de tipo público y no parte integrante de una construcción con carácter privado.

Dado que los rellenos que colmatan estas estructuras subterráneas puede datarse en plena época bizantina, es decir, la segunda mitad del siglo VI y el siglo VII, relacionados con el ámbito comercial documentado durante la excavación del corte número 1, resulta muy complicado fechar la edificación con exactitud inapelable.

No obstante, las primeras fases de excavación del Teatro Romano, distante tan sólo una cincuentena de metros del punto excavado ahora, posibilitó el descubrimiento de un suelo *opus spicatum* que se relacionó por sus investigadores con un edificio termal del época republicana y, por tanto anterior a la construcción del teatro (Rodríguez Oliva, 1993). Este suelo tan sólo aparece a una cota de un metro más alta que las estructuras superiores de las termas del Cister, diferencia de altimetrías que puede ser tolerable en un ámbito topográficamente descendente. Por su parte, la excavación

del solar de núm. 3 de calle Alcazabilla, mucho más próximo reveló la existencia de una área pavimentada a una cota ligeramente más baja y con sistemas de conducción hidráulicos a cota con las estructuras despejadas (Peral y Cisneros, 1989).

Por todo ello podemos suponer la génesis del edificio como altoimperial, quizás incluso coetánea a la reordenación del ámbito que debió suponer la construcción del teatro romano y la consecuente destrucción del edificio termal anteriormente existente. Por su parte, sabemos que en época Tardo-Antigua el edificio ya había sido abandonado y posiblemente se encontraba en estado de ruina cuando fue amortizado entre los siglos VI al VII.

Su importancia radica, tanto en su buen estado de conservación como en su tamaño, junto al hecho, en tal caso, de ser el segundo gran edificio público recuperado de la Málaga romana.

Bibliografía

- ANÓNIMO (s.f): "Primer centenario de la reedificación del Monasterio e Iglesia de Santa Ana del Cister. Málaga, 1878-1978". Málaga.
- D. BERNAL (1997): La producciones anfóricas del Bajo Imperio y de la Antigüedad Tardía en Málaga: estado actual de la investigación e hipótesis de trabajo. *Figlinae Malacitanae. La producción de cerámica romana en los territorios malacitanos*. Pág. 233-259, Málaga.
- J. CLAVERO; L.E. FERNÁNDEZ et al. (1996): "Análisis del subsuelo. Una herramienta para el conocimiento de los yacimientos urbanos pluriestratificados. Su aplicación al caso de Málaga". *Actas del II Congreso de Arqueología Peninsular*. Zamora.
- M. CORRALES; J. MAYORGA; J. SUÁREZ y L. SALVAGO (1994): "Informe preliminar de la actuación en el Teatro Romano de Málaga". En: *Anuario Arqueológico de Andalucía 1994*.
- M.C. GOMEZ GARCIA (1986): "Instituciones religiosas femeninas malagueñas en la transición del siglo XVII al XVIII". Málaga.
- M.J. MADRID; A.J. MURCIA y F. SANTAELLA (2000): "Cerámicas importadas de los siglos VI-VII en las termas romanas de la Calle Honda, Cartagena". Vª Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica. Pág. 351-362. Barcelona.
- I. NAVARRO LUENGO et al. (1995): «Informe preliminar de la excavación arqueológica de urgencia del solar de calle Strachan nº 12. Málaga, Casco Histórico». *Anuario Arqueológico de Andalucía 1995*. Tomo de Actividades de Urgencia. Sevilla.
- I. NAVARRO LUENGO et al. (1995): «Informe preliminar de la excavación arqueológica de urgencia del solar de calle Molina Lario nº 12. Málaga, Casco Histórico». *Anuario Arqueológico de Andalucía 1995*. Tomo de Actividades de Urgencia. Sevilla.
- I. NAVARRO LUENGO; L.E. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ y J. SUÁREZ PADILLA (1997): "Cerámicas comunes de época tardo-romana y bizantina en Málaga". *Figlinae Malacitanae*. Pág. 79-93 Málaga.
- I. NAVARRO LUENGO et al. (1995): "Informe preliminar de la segunda fase de la excavación arqueológica de urgencia realizada en c/ Molina Lario, 12 (Málaga)". *A.A.A.* '96. En prensa.
- I. NAVARRO LUENGO et al. (1998): "Málaga Bizantina. Primeros datos arqueológicos". I Congreso sobre el Mundo Bizantino en la Península Ibérica. Cartagena.
- C. PERAL y J. CISNEROS (1989): "Calle Alcazabilla, 3. Informe arqueológico preliminar". Archivos de la G.M.U. Málaga, inédito.
- A. RAMBLA TORRALVO (1995): "Informe de la Excavación Arqueológica de Urgencia en C/ Cortina del Muelle, 17. Málaga". *A.A.A.*'95.
- P. RODRIGUEZ OLIVA (1993): "Nuevas investigaciones sobre el Teatro romano de Málaga". *Teatros romanos de Hispania. Cuadernos de arquitectura romana*, vol. 2. Pág. 183-194. Murcia.
- P. RODRÍGUEZ OLIVA (1994): "Málaga en la Antigüedad". En: J.A. Lacomba (coordinador). *Historia de Málaga*. Pág. 85-169. Málaga.
- E. SERRANO (1994): Sigillatas africanas del Teatro Romano de Málaga. *Estudios dedicados a Alberto Balil. In Memoriam*. Pág. 83-111, Málaga.
- A. SOTO IBORRA et al. (1993): «Informe preliminar de la excavación arqueológica de urgencia del solar de C/ Almacenes, Nº 6 .Málaga, casco histórico». En: *Anuario Arqueológico de Andalucía 1993*. Sevilla.
- A.Mª. VÁZQUEZ HOYS (1997): "Artemis-Diana. Diosa del elemento húmedo y de las aguas termales". I Congreso Peninsular de Termalismo Antiguo. Pág. 179-185. Madrid.

MEMORIA DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA REALIZADA EN VARIOS SOLARES DE LA PLAZA MARÍA GUERRERO (MÁLAGA).

M^a INÉS FERNÁNDEZ GUIRADO
M^a CARMEN ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ

Resumen: En esta intervención arqueológica, el nivel más antiguo es de época romana con estructuras muy deterioradas. La siguiente ocupación es del período islámico. Son restos de viviendas correspondientes al momento califal, abandonadas durante el siglo XII y ocupadas de nuevo en el siglo XIII. Desde este momento el uso doméstico de la zona ha sido continuo y ha llegado hasta nuestros días.

Abstract: In this archaeological intervention, the senior level is the roman time with structures very damaged. The next occupation is of the islamic period. The structures are the remains houses corresponding to the caliph moment, lefted during the twelfth century and the thirteenth century inhabit again. From this moment the used domestic of the zone has been continuous and it has arrived until ours days.

INTRODUCCIÓN:

La intervención arqueológica que a continuación describiremos se ha efectuado en el espacio abierto situado junto a la Plaza M^a Guerrero.

Este espacio estaba ocupado por varias manzanas de viviendas y las desaparecidas calles Santa Ana y Muro de Santa Ana, está sujeto a la normativa vigente en el Artículo 103 del Plan General de Ordenación Urbana, según el mismo hay que realizar una actuación arqueológica previa a cualquier tipo de edificación. Por tal motivo, y a raíz de la próxima construcción de un aparcamiento subterráneo, se ha realizado esta actuación arqueológica de urgencia.

Aunque el solar presenta una superficie aproximada de 3.600 m², hay que tener en cuenta que el sector más cercano a la boca del nuevo túnel bajo la Alcazaba (1450 m²), ya ha sido estudiado en la vigilancia arqueológica realizada durante los movimientos de tierra para su construcción, y por lo tanto, eliminando este tramo así como el ocupado por las casetas de obra, 300 m², el espacio a sondear queda reducido a 1850 m². La propiedad de estos terrenos es municipal. Su altitud sobre el nivel del mar oscila entre 13,91 m. y 13,18 m.

El encargo de dicha actuación arqueológica nos ha sido realizado por la Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS:

Las características topográficas del cerro de La Alcazaba, han hecho que en este sector de nuestra ciudad se situó el origen de la misma con una ocupación continua hasta nuestros días.

Los restos arqueológicos más antiguos detectados, corresponden a época fenopúnica. Desde los años 70 y a lo largo de los 80 se han realizado una serie de intervenciones arqueológicas en la Falda del Cerro de La Alcazaba en donde han aparecido materiales sin estructuras(1), quizás arrasadas por la ocupación romana posterior.

Recientemente con motivo de las obras del túnel, como hemos mencionado, se han abierto algunas catas arqueológicas, recogiendo también materiales cerámicos fenopúnicos (2). Sin embargo en este caso, parecen desplazados de las partes altas del cerro de Gibralfaro, en donde se ha constatado una ocupación con estructuras correspondiente a este período histórico(3).

Completa esta panorámica sobre los hallazgos fenicios, la última actuación realizada en la ladera Sur del cerro en donde se ha detectado una necrópolis del siglo VI a.C., ocupada posteriormente entre los siglos II y I a. C. (4).

Del período romano son más numerosos e importantes los restos arqueológicos localizados, destacando entre todos ellos el **teatro**, el único resto emergente de este momento histórico. Alrededor del mismo debieron de situarse importantes edificios, como se desprende de los hallazgos de algunas esculturas en las obras de remodelación urbana realizadas a lo largo de la actual calle Alcazabilla durante los siglos XVIII y XIX (5), y la localización de parte de una calzada en una reciente actuación en un solar de calle Alcazabilla(6). No obstante estos hallazgos quedan desplazados del sector que nos ocupa, cuyo resto más cercano sería el anfiteatro, ubicado según noticias del siglo pasado alrededor de la Plaza de la Merced(7). Simultáneamente a la ocupación del teatro, en la ladera Norte del Cerro y alejada de la zona del mismo, se ha encontrado un asentamiento de carácter industrial, piletas, fechados en torno al Siglo I (8).

Tras el abandono del teatro, se impuso en la zona ese carácter industrial iniciado en el siglo I. En todo este sector se asentó una gran factoría de garum, extendiéndose las piletas a lo largo de calle Cister(9) hasta alcanzar, incluso, el patio de la Iglesia del Sagrario(10). Durante el momento tardo romano asistimos a cierto declive con la ubicación de estructuras de carácter secundario sobre el teatro y enterramientos en calle Alcazabilla, así como una reducción del espacio ocupado, quedando la zona Norte de la Ladera abandonada.

En la época islámica por este sector transcurría **la muralla** que cercaba la medina. Tanto documentalmente como arqueológicamente su origen se remonta al siglo XI, reparándose durante los siglos XIII y XIV (12).

La conservación del trazado de la muralla sin apenas alteración hasta el siglo XVIII y el hecho de estar recogido fielmente por Carrión de Mula en su plano de la ciudad de 1791 (13), nos permite actualmente identificarla en la topografía urbana. Por medio de este documento, sabemos que de la Torre Norte de la Alcazaba partía un lienzo de muralla a través de la actual calle Muro de Santa Ana para continuar hacia la Plaza de la Merced, cuya configuración se mantiene en el trazado de las calles Álamos y Carretería hasta cercar toda la medina.

En el sector que nos ocupa, se detectó un tramo de muralla en la actuación realizada en el año 1996. Dicha muralla estaba emergente sirviendo de medianería entre las viviendas de las calle Muro de Santa y Pozo del Rey. Completaba esta sistema defensivo una barbacana y un foso (14). El foso, además de cumplir una función defensiva, servía para canalizar las aguas de las vertientes del cerro de Gibralfaro y del Arroyo del Calvario (15).

Fuera de la medina, por este sector, las fuentes documentales sitúan la necrópolis islámica de Yabal Faruh, hecho constatado arqueológicamente en las numerosas intervenciones realizadas a lo largo de las calles de la Victoria y del Agua que han permitido estudiar ampliamente esta maqbara (16).

Tras la conquista cristiana, la muralla como elemento defensivo mantiene el mismo trazado, aunque a lo largo de los siglos XVI y XVII, se afianza el trazado Sur para proteger la línea de costa, perdiendo prioridad la zona terrestre que quedará progresivamente englobada en la trama urbana. No obstante en esta zona se producen una serie de modificaciones que afectan tanto al espacio interior como al exterior.

A extramuros, el cementerio islámico fue saqueado y sus terrenos fueron inmediatamente integrados en el perímetro urbano (17). Sin embargo, el hecho de haber estado instalada en su suelo la necrópolis, fue un condicionante para el establecimiento de la población, no haciéndose efectiva hasta por lo menos finales del siglo XVII por gente de bajo poder adquisitivo.

Por otro lado la zona que actualmente ocupa la Plaza de la Merced comienza a urbanizarse con la construcción del Hospital de Santa Ana construido sobre un antiguo mesón (18), topónimo que se ha mantenido en la zona: calles de Santa Ana y Muro de Santa Ana.

Por otro lado el sector de intramuros, sufrió algunos cambios con la ubicación de la Iglesia de Santiago y el perímetro de su cementerio, perdiéndose, por lo tanto, parte de la trama islámica.

A lo largo del siglo XVII, el foso de la muralla comienza a crear una serie de problemas para la ciudad, la colmatación del mismo por escombros y basuras, agrava las consecuencias de las numerosas inundaciones producidas a lo largo del siglo. Las autoridades obligan a la población a realizar la limpieza del mismo, sin embargo estas medidas no surten efecto, teniéndose que recurrir ya en el siglo XVIII a la ocupación de este espacio por viviendas y quedar definitivamente clausurado (19).

En la planimetría histórica, advertimos la existencia, a principios del siglo XVIII, de la calle Muro de Santa. Concretamente, en

el Plano de Thurus de 1717 (20), observamos el trazado de la muralla y las casas separadas de la misma por un espacio que bien puede ser el foso, cubierto ya a finales de siglo como se aprecia en el Plano de Carrión de Mula de 1791.

No obstante será a partir de la centuria siguiente cuando se realizan importantes cambios, adoptando este sector una nueva configuración urbanística. En el siglo XIX, la burguesía malagueña tiene otra idea de como debe ser el trazado urbano, proyectándose importantes obras y cambios en la trama de la ciudad, siendo la muralla, una vez perdido su carácter defensivo, un freno para la expansión urbana y un impedimento para algunos de estos proyectos. Por tal motivo se inicia su demolición que durará hasta principios de siglo.

En el sector que nos ocupa, la apertura de calle Alcazabilla fue un factor decisivo para el cambio de la zona. El proyecto para unir la calle Estafeta Vieja con la de la Victoria arranque desde el inicio del siglo XIX (21), pasando por una serie de vicisitudes que complicaran su ejecución, reduciéndose, por lo menos hasta 1878, a algunas expropiaciones. A partir de esta fecha se inician las obras, incluyendo la demolición de la muralla que era una impedimento para la comunicación de estas vías. Finalmente será al principio del presente siglo cuando se concluye el trazado de calle Alcazabilla, alcanzado la zona el aspecto que todos conocemos.

METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN:

Esta actuación arqueológica se inició el 18 de Mayo concluyendo el 24 de Julio. Inicialmente se trazaron dos zanjas de 13,00 y 15,00 m. de longitud y 2,00 de ancho. Fueron sometidas a un rebaje mecánico previo de aproximadamente 1,00 m. de profundidad para retirar los restos de cimentaciones recientes. Dichas zanjas, como consecuencia de los restos arqueológicos localizados, fueron ampliadas convirtiéndose en los cortes C-1 y C-2 (Fig. 1). ambos de 4,00 de ancho. Posteriormente se trazó un nuevo corte C-3 en el extremo Este del solar (Fig. 1).



FIG. 1. Situación de los cortes.

Todas las cotas mencionadas en el texto y reflejadas en la planimetría están referidas al nivel del mar.

1ª ZANJA. CORTE C-1 : Se delimita un espacio de 4,00 m. de ancho por 15,00 m. de longitud, con una orientación Oeste-Este. En la misma efectuamos un rebaje mecánico de 1,00 m. de profundidad, partimos de una cota media de 13,46 (vértice NW) hasta 12,25 m. Tras efectuar una limpieza y delimitar las primeras estructuras podemos apreciar que las cimentaciones de la casa moderna presentan una gran potencia, tanto estas como la ubicación de cuatro pozos negros de grandes dimensiones así como de un sumidero de la casa del siglo XVIII, suponen no sólo una intromisión en la estratigrafía precedente sino prácticamente una anulación de la misma. Ante esta circunstancia abandonamos este corte en el que si hemos detectado estructuras de carácter doméstico del siglo XVIII.

Se comienza a una cota de 13,63 m. finalizando a 11,23 m.

2ª ZANJA. CORTE C-2: Se traza una zanja de 4,00 x 13,00 m., con una orientación Sur-Norte. Partimos de una cota de 13,16 m. en el vértice S. Se efectúa una retirada mecánica aproximadamente de 1,00 m. hasta una cota de 12,10 m. Posteriormente se comienza el rebaje manual. Dado las características de este corte, poco alterado por los pozos negros y las estructuras modernas, que en algunos casos apoyan directamente sobre las islámicas, decidimos la ampliación del mismo tanto al NW como al SW proporcionándonos un espacio de 8,00 x 13,00 m., es decir 104 m². Partimos de una cota de 13,56 m. y finalizamos a 8,01 m.s.n.m.

CORTE C-3: Situado en el extremo Este de 5,00 x 5,00 m., sondeándose un espacio de 25 m², que posteriormente tras mantener las estructuras laterales queda reducido a 3,50 x 2,00 m. Realizamos un rebaje mecánico de alrededor de 1,25 m. en el mismo se detectan cuatro pozos negros que dificultan la continuación del rebaje. No obstante se consiguen delimitar una serie de estructuras islámicas.

Partimos de una cota de 13,91 m.s.n.m. finalizando a 9,84 m.s.n.m.

No se alcanza el nivel estéril. Las razones de la finalización de los trabajos son debidos, por un lado al peligro de derrumbe del perfil Norte, y por otro a la imposibilidad de ampliar el corte para trabajar con más seguridad, ya que esta ampliación impediría el acceso de los camiones a la obra del túnel.

Por otro lado, en el material cerámico recogido en la cota más baja, donde aún continúan los pozos modernos, no se detecta ningún fragmento romano, este hecho junto a la estratigrafía detectada en el corte 2 (nivel estéril detectado a una cota de 9,25 m.) nos indica que el nivel estéril debe de encontrarse bastante cercano, ya que aquí se ha llegado a una cota de 9,84 m.

NIVELES ARQUEOLÓGICOS:

CORTE 1:

Situado en el extremo Oeste del solar. Sus dimensiones son de 4,00 x 15,00 m. Se parte de la cota de 13,63 m., detectándose los siguientes niveles arqueológicos:

NIVEL CONTEMPORÁNEO: Cota 12,48 m.

Después del rebaje mecánico aún se apreciaban los restos de cimentaciones de los edificios demolidos (UE, 8, 9, 10, 11, 12 y 13) y parte del saneamiento, formado por cuatro pozos negros muy profundos (UE 7, 16, 17 y 20) que han arrasado la estratigrafía precedente y reducido el espacio disponible para detectar la posible ocupación más antigua.

NIVEL MODERNO: Cota inicial 12,36 m. (Fig. 2).

Un nivel alterado en algunos tramos por las cimentaciones de los edificios demolidos. Se aprecian estructuras pertenecientes a tres patios distintos.

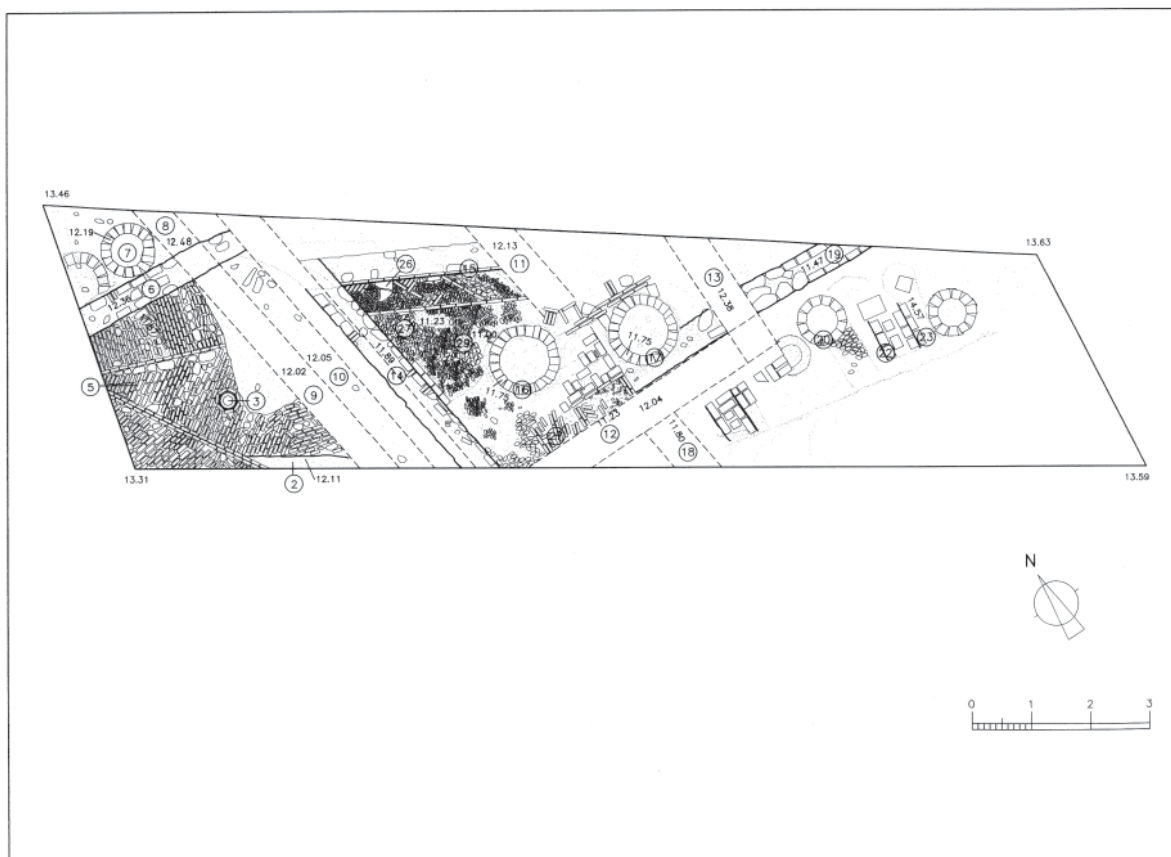


FIG. 2. Planta Corte 1.

El situado en el extremo Oeste, está formado por un pavimento, UE 5 (Cota 11,87 m.), de guijarros, cantos rodados y fragmentos de ladrillos, colocados en forma radial. En el mismo se integra el sumidero UE 3, que se abre a un gran pozo de ladrillo situado bajo el pavimento. Hacia el Norte está cerrado por la estructura, UE 6 (Cota 12,36), de fábrica de ladrillos, con una anchura de 0,60 m. y longitud conservada 1,42 m., alterada por las cimentaciones modernas. Dicho patio está colmatado por los rellenos, UE 2 y 4, con materiales cerámicos de los siglos XVIII y XVII.

El patio descrito, está delimitado al Este por la estructura UE 14, también de ladrillos, muy alterada por las cimentaciones modernas. Dicha estructura es medianera del otro patio, situado en la zona central de la zanja y formado por el pavimento UE 15 (Cota 11,63 m.), bastante alterado por la cimentación moderna UE 11 y los pozos negros UE 16 y 17. Dicho pavimento está formado por un empedrado en el que se combinan cantos rodados y fragmentos de barro cocido, algunos de ellos reutilizados y procedentes de estelas funerarias del cementerio islámico desaparecido, que ocupaba terrenos cercanos.

El último patio, localizado en el extremo Este, es el más alterado. En él se aprecian restos de estructuras de ladrillos, UE 18, 19 y 22, que parecen delimitar los restos de un pavimento, UE 21 (Cota 11,78), de cantos rodados, alterado por el pozo negro, UE 20.

En el extremo NE, se aprecia un derrumbe, UE 24, a la cota 11,59 m. con materiales cerámicos de los siglos XVII-XVIII.

Debido a los problemas que presentaban los numerosos pozos negros y las dificultades para continuar rebajando todo el nivel, se optó por centrarnos en la zona menos alterada, levantando el pavimento del segundo patio, UE 15. Bajo el mismo se detectó un nuevo pavimento, también de patio, UE 27 (Cota 11,23 m), de cantos rodados, cubierto en algunas zonas por fragmentos de losas de barro cocido, UE 26.

Dicho patio se apoyaba sobre un relleno con numerosas filtraciones de los pozos negros cercanos UE 16 y el localizado bajo el pavimento UE 5, que cada vez se ensanchaban más. Por tal motivo y ante la dificultad de conseguir algunos resultados, abandonamos dicha zanja a la cota de 11 m.

El material cerámico recogido corresponde a los siglos XVIII y XVII. Todos son fragmentos de piezas de ajuar doméstico: platos de ala ancha, cuencos, tapaderas, jarras, fuentes, cazuelas y bacines.

Al margen de este material hay que destacar los fragmentos de estelas funerarias que formaban parte del pavimento UE 15: Estelas de «orejeras», vidriadas en blanca y azul, esgrafiadas y algunos ladrillos vidriados en verde, correspondientes a tumbas nazaries.

CORTE 2:

Situado en la mitad Oeste del solar, arranca desde el vértice Sur con dirección Norte, transversal al Corte 1. En un principio presenta unas dimensiones de 13 x 4 m., ampliándose posteriormente a 13 x 8 m. Los trabajos se inician a la cota 13,47, observándose un desnivel descendente de 0,29 m. hacia el Este, y finaliza a una cota media de 11,45 m.s.n.m.

Igual que en el Corte 1 se realiza un rebaje mecánico de 1,30 m. con la intención de retirar los restos de saneamientos y cimentaciones de las viviendas demolidas. En dicho rebaje, recogemos algunos ladrillos funerarios relacionados con la desaparecida necrópolis islámica que estuvo ubicada cercana a este solar.

NIVEL CONTEMPORÁNEO:

Ha sido eliminado por el rebaje mecánico, sin embargo en el sector SW, se aprecia la base de un posible aljibe, delimitado por las estructuras UE 5 y 6, presentan muy poco alzado, asociadas a un pavimento de cemento, UE 4, con restos verdosos, producidos por el contacto con agua. Se apoya sobre un estrato de cal. Este aljibe ha afectado a las estructuras del nivel moderno.

En dicho rebaje recogemos algunos ladrillos funerarios relacionados con la desaparecida necrópolis islámica.

NIVEL MODERNO: Cota inicial 12,20. Cota final 11,45 m. (Fig. 3)

Este nivel está integrado por una serie de estructuras de carácter doméstico, ya sean de alzados, de cimentaciones o de infraestructura. Refiriéndonos en primer lugar a estas últimas se han localizado un total de cinco pozos negros correspondientes al saneamiento

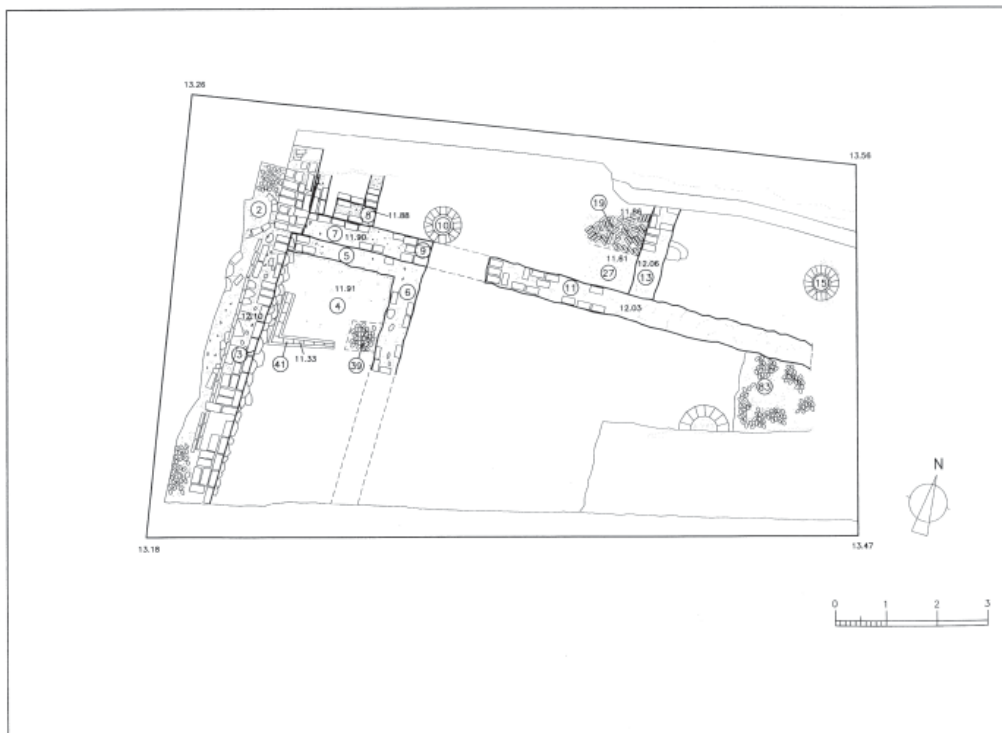


FIG. 3. Corte 2. Nivel moderno.

to característicos de los siglos XVIII y XIX, afortunadamente la ubicación de estos pozos no ha entorpecido nuestro trabajo, solamente en el ángulo NE no hemos podido continuar rebajando el terreno dada las grandes dimensiones de uno de ellos.

Un muro medianero (UE 11 y 7) recorre el corte en dirección E-W, el mismo presenta factura de ladrillo y cimentación de mampuestos de piedra caliza, sobre alzados islámicos. Dichas estructuras dividen el corte en dos sectores.

En el espacio Norte, arrasado su extremo Oeste por pozos negros (UE 10), sólo podemos delimitar una base de pila (UE 8) con factura de ladrillo que se adentra en el perfil. Continuando hacia el Este, es visible parte de un patio (UE 19) a una cota de 11,86 m. con pavimento de guijarros y ladrillos, sobre el mismo recogemos un maravedí muy deteriorado. En este espacio a 0,20 m. de profundidad se detecta un nuevo suelo estucado en blanco (UE 27), asociado aún a materiales modernos. Dicho patio se encuentra delimitado al NE por un muro de ladrillo (UE 13) que apoya también sobre estructuras islámicas. El extremo Este está perdido a consecuencia de un pozo negro muy profundo (UE 15).

La mitad Sur al igual que el sector ya descrito está arrasada por los pozos negros (Fig. 8). A pesar de ello se pueden apreciar los restos de una habitación con pavimento de ladrillo (UE 93) y hacia el Este un suelo de guijarros (UE 83).

En el extremo Oeste del corte se detecta el muro de fachada de la casa (UE 3) a una cota de 12,10 m., su factura es de ladrillo, algunos de ellos reutilizados, circunstancia muy frecuente en obras cristianas y procedente de la necrópolis islámica ya mencionada. Presenta una zarpa de cimentación, UE 45 a la cota 11,30 m., puede tratarse de un muro islámico reutilizado para apoyar la nueva estructura. En su alzado se aprecian los restos de dos atarjeas (UE 41) que desaguan hacia calle Muro de Santa Ana. Al exterior se puede apreciar parte del pavimento de la calzada de cantos rodados (UE 55).

El espacio interior está ocupado por parte de una alberquilla de cronología reciente, limitada por las estructuras (UE 5 y 6) con factura de mampuestos y ladrillos que apenas presentan alzado, reutilizando como cierre al Oeste la UE 3 ya descrita. La base (UE 4) de la misma se localiza a una cota de 11,91 m., presentando pavimento de cemento de tonalidad verdosa producido por el contacto con agua, apoyado sobre un lecho de guijarros (UE 39) a una cota de 11,80 m.

En el ángulo Oeste apreciamos una pequeña estructura de ladrillo (UE 8), tal vez una pila, aunque no hemos podido precisarlo. Adosado a un pilón se localiza una zapata (UE 9) con factura de ladrillo y hormigón.

Todo este nivel perteneciente al siglo XVIII se encuentra colmatado por un estrato de relleno (UE 1, 20 y 96).

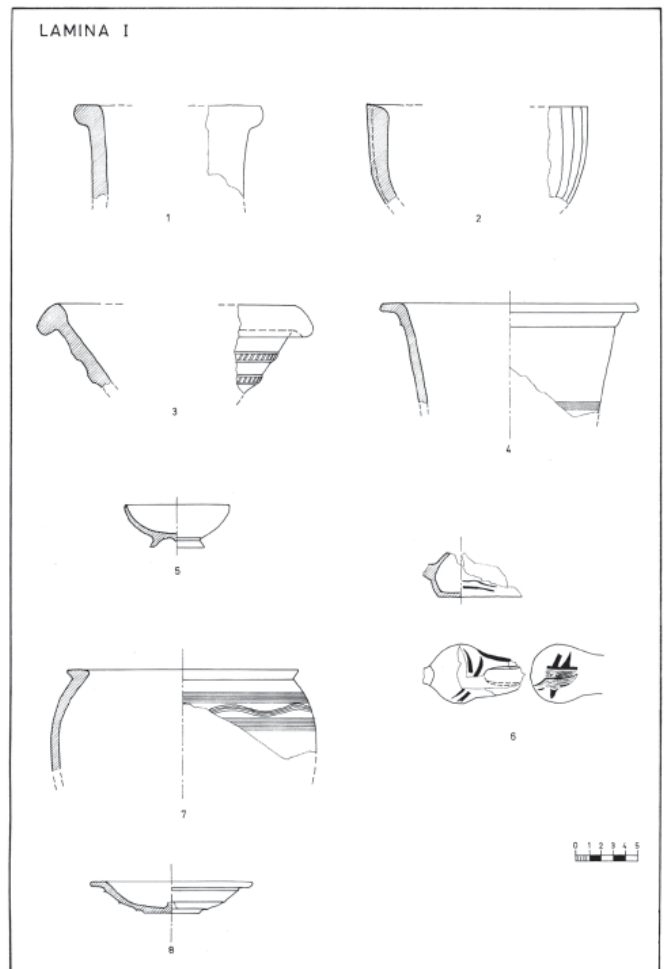
Respecto a los materiales cerámicos, señalar que se tratan de formas características de los siglos XVIII y XIX, pertenecientes a ajuar doméstico: bacines, ollas, lebrillos, cuencos, platos, anafres....

NIVEL ISLÁMICO I: Cota media 11,60 m.

Este nivel se encuentra alterado. En su primer estrato de relleno junto a materiales islámicos, recogemos fragmentos modernos. A una cota de 11,57 m. se detecta un pavimento de cal en varios sectores del corte, lo que nos lleva a pensar en la delimitación de un espacio más amplio. Sobre el mismo se localizan materiales almohades como el alcadafe (Lám. I.1) tipo 851 (22) y el tripode de costillar (Lám. I.2), tipo 856, junto con materiales nazaries como el alcadafe (Lám. I.3) tipo 881. Este suelo sólo se encuentra asociado a una única estructura (UE 37) a una cota de 11,73 m. (Fig. 4) y a un pozo (UE 25) cuyo depósito interior se encuentra colmatado por materiales almohades y nazaries como un fragmento de bacín (Lám. I, 4), tipo 071, con decoración a peine en el borde y la jofaina (Lám. I, 5) decorada con reflejos dorados muy deteriorada. Este suelo anula estructuras islámicas anteriores. El muro UE 37



FIG. 4. Corte 2. Estructura islámica.



LÁM. I. Materiales nazaries y almohades.

(Fig. 4), presenta factura de tapial y se encuentra asociado a su vez a un segundo pavimento (UE 30), ambos de mortero de cal, el segundo de ellos ennegrecido.

Bajo las estructuras antes descritas se sitúa un estrato de colmatación en el que recogemos los siguientes fragmentos almohades: un candelil (Lám. I, 6), tipo 751, decorado con trazos de manganeso; la orza con decoración incisa a peine (Lám. I, 7) y la tapadera de botón (Lám. I, 8), tipo 631, presente desde el siglo XI hasta el último momento de ocupación islámica.

NIVEL ISLÁMICO II: Cota media entre 11,30- 10,10 m. (Fig. 5).

Este nivel queda colmatado por un estrato de abandono de matriz arcillosa ya descrito anteriormente.

A tenor de los elementos localizados, podemos afirmar que nos encontramos en un espacio de ámbito doméstico con una cronología muy homogénea, adscribible a los siglos X y XI, cuyo uso es anterior y coetáneo a la edificación de la muralla, para ser abandonado alrededor del siglo XII.

Una estructura con factura de piedra caliza UE 50 y 59, atraviesa el corte en dirección NE-W puede tratarse de un muro medianero que delimite dos espacios distintos. En el espacio situado al SE se ha detectado parte de un patio, limitado por los muros UE 59, 49 y 63 a una cota de 11,25 m. ambos con factura de mampuestos de caliza. Al primero de ellos se adosan, a una cota media de 11,00 m., sendas bancadas con factura de tapial, estucadas al exterior en blanco (UE 32 y 33), cimentado sobre una estructura de mampuestos (UE 61). Sobre el banco se recogen fragmentos cerámicos califales, como la piquera del candil (Lám. II, 1), tipo 721, decorada con goterones de vidriado en verde, y del siglo XI: fragmento de cazuela (Lám. II, 2), tipo 532, vidriada al interior en melado. En este patio se ubica igualmente un pozo de captación de agua dulce (UE 124) con factura de cilindros de barro cocido, arrasada su parte superior, visible sólo desde la cota 8,71 m., prosiguiendo en terrenos estériles. Este pozo se encuentra colmatado por un relleno procedente del nivel anterior en el que recogemos materiales almohades y nazaries como por ejemplo el fragmento de alcadafe (Lám. II, 7), tipo 831 que aunque no presenta la incisión diagonal en el borde si está marcado al interior cuya cronología abarca

desde el siglo XI al XIII. Respecto a su pavimento, está perdido, sólo se han detectado algunos nódulos de cal que nos inclina a pensar que podría tratarse simplemente de un apisonado. A una cota de 10,79 m. se localizan dos estructuras circulares de piedra caliza (UE 70 y 95), cuya utilidad desconocemos.

En el espacio Este, muy alterado por un pozo negro moderno, se sitúan estructuras de tapial (UE 116 y 125), a una cota de 11,02 m., similares a las descritas en el patio.

En el extremo Sur se localiza una habitación, delimitada por las UE 49, 60 y 65, todas ellas con facturas de mampuestos estando el ángulo entre las UE 60 y 65 reforzado por un sillar de arenisca, reutilizado de cercanos niveles romanos. No se han encontrado indicios de suelo.

El sector situado al NE de las UE 50 y 59, está menos definido que el anteriormente descrito. Mientras que en el extremo Oeste, no se detecta ninguna estructura. Hacia el Este se localizan varios muros perpendiculares a la UE 59 al que se adosa con fábrica similar, las UE 71 y 63 con fábrica similar. Los pavimentos están perdidos. El espacio delimitado se encuentra colmatado por un derrumbe con abundantes fragmentos de tejas en las que podemos apreciar el mortero con la impronta de las cañas procedente de la techumbre.

Junto a los alzados anteriores, aparecen otros dos UE 35 y 126, con una sola hilada, de igual fábrica y cortados por la UE 59.

Todo este conjunto está asociado a materiales de los siglos X y XI, pertenecientes a piezas de ajuar doméstico: ataifores vidriados en melado y manganeso, jarras y material de cocina. Algunos fragmentos localizados se pueden adscribir al siglo IX, como el ataifor

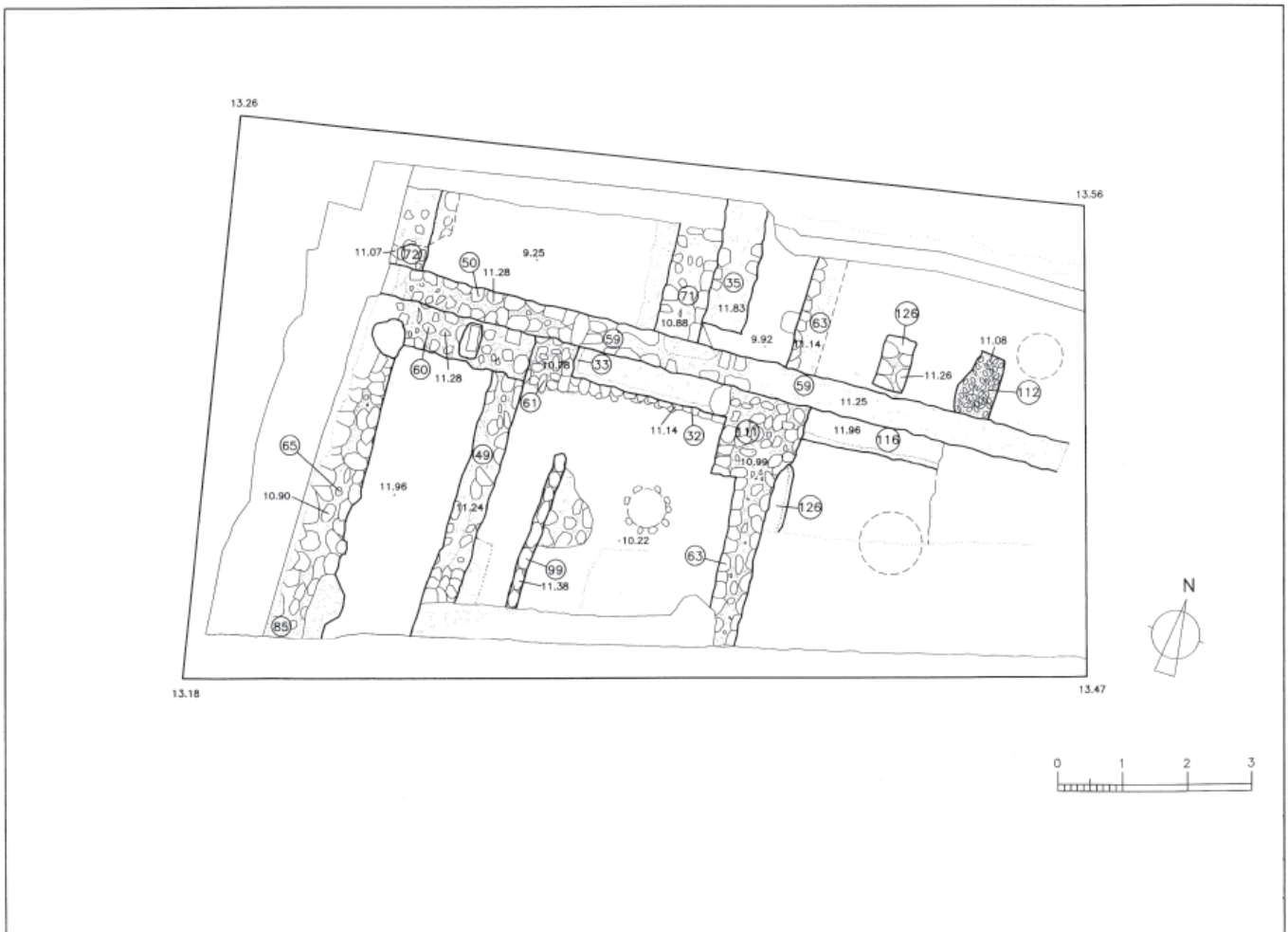


FIG. 5. Corte 2. Nivel Islámico II.

(Lám. II, 3), tipo 121, vidriado en melado de tonalidad muy clara. La única pieza de carácter artesanal encontrada es una pesa de telar (Lám. II, 4).

Bajo los muros anteriormente señalados, alrededor de la cota 10,68 m. se detectan una serie de estructuras, todas con factura de mampuestos y alguna (UE 77) con sillarejo. Las mismas se levantan sobre un estrato de matriz arenosa con muy poco material cerámico adscribible aún al siglo X, con presencia de piezas del siglo IX, como el ataífor (23) (Lám. II, 6), tipo 121, vidriado en melado muy oscuro o la marmita (Lám. II, 5), tipo 411, realizada a torno lento que se mantiene durante el siglo X.

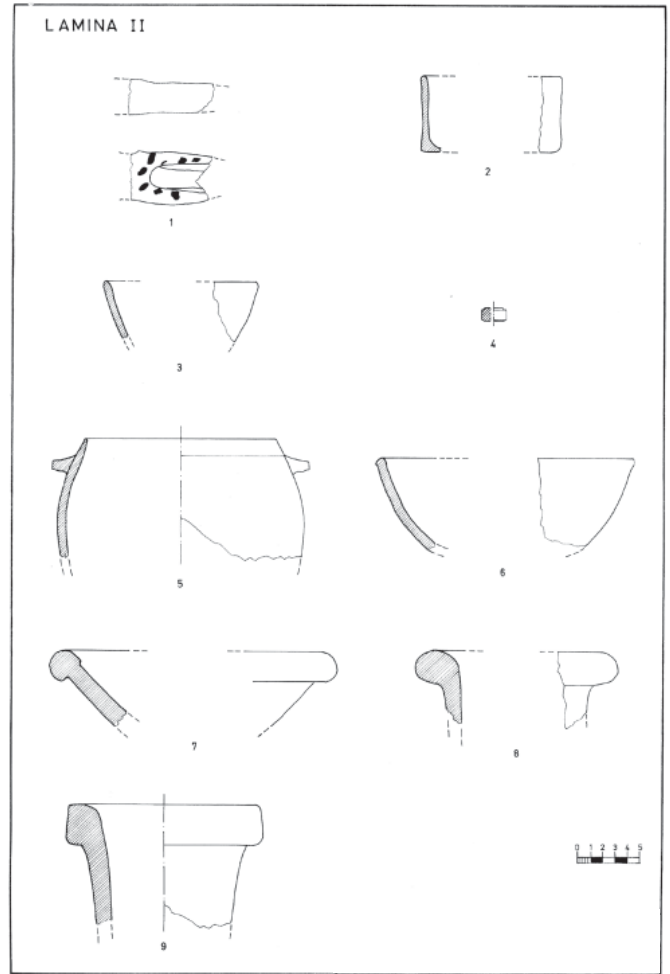
Este conjunto no define una ocupación clara ya que sólo hemos localizado, en el extremo SW, parte de una habitación (Fig. 6) formada por las UE 90 y 101 (alterada por la UE 49) y 100. Las tres con fábrica de mampuestos y con muy poco alzado, comprobado sólo en la UE 90.

A una cota inferior, un estrato de derrumbe con abundantes fragmentos constructivos (tejas y mampuestos) sin materiales cerámicos (UE 84) y más compactado (UE 74).

Desplazada de este espacio, a una cota de 10,07 m. se localiza una única estructura (UE 77), muy arrasada, con fábrica de mampuestos y sillarejo, presentando una pequeña zarpa a la cota 9,84 m., asociada a materiales cerámicos califales.

NIVEL ROMANO: Cota 9,93-9,25 m. (Fig. 7).

Detectado en el sector Oeste del corte. Aparecen dos estructuras. La UE 79, a una cota de 10,30 m. con fábrica de mampuestos y un alzado de 0,65 m., y la UE 88 a una cota de 9,78 m. con factura de mampuestos calizos y esquistos. Se recogen materiales cerámicos romanos a partir de la cota 9,93 m. en un estrato arcilloso que posteriormente pasa a ser arenoso. La cantidad de fragmentos cerámicos recogidos es muy escasa y se caracteriza por su estado de deterioro y rodamiento que en algunos casos hace imposible identificar la forma y el tipo.



LÁM. II. Materiales califales y romanos.

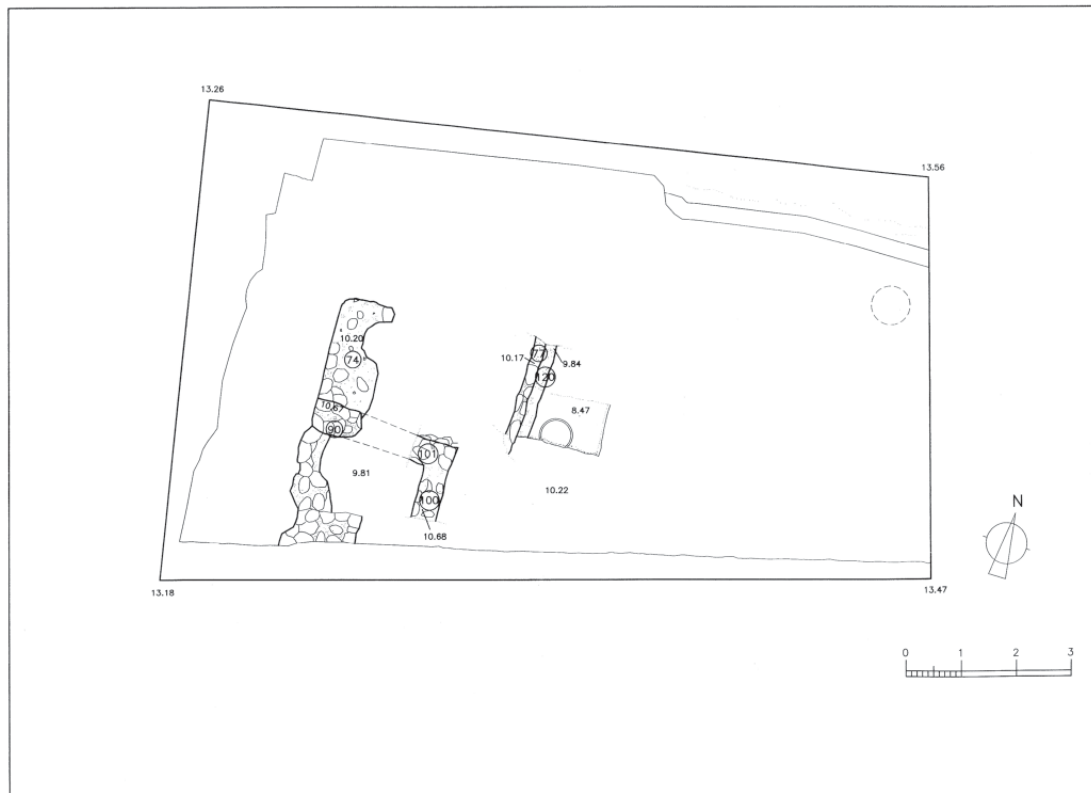


FIG. 6. Corte 2. Nivel Islámico III.

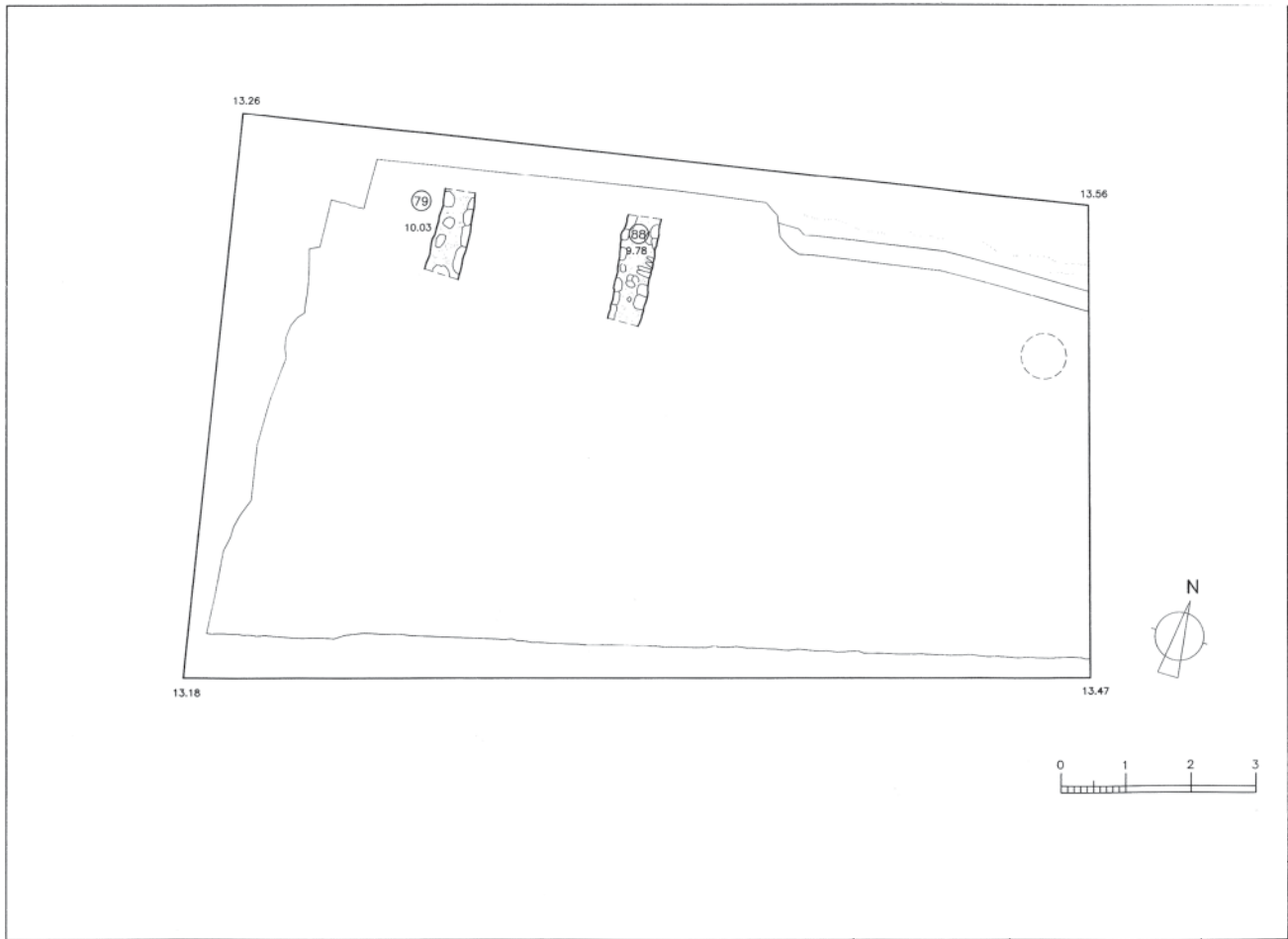


FIG. 7. Corte 2. Nivel Romano.

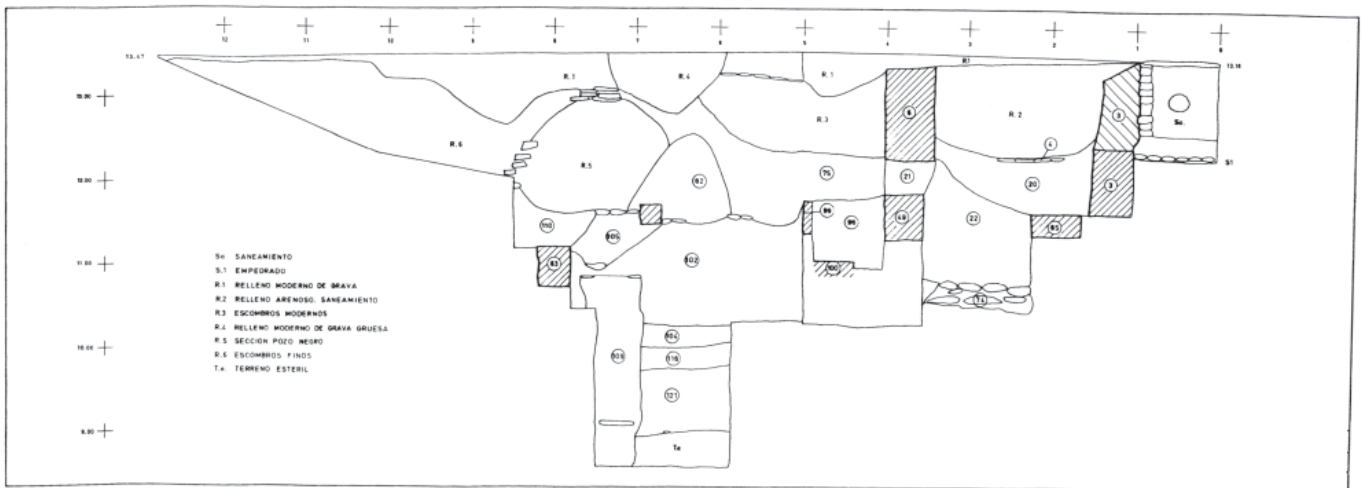


FIG. 8. Corte 2. Perfil Sur.

En el sector central del corte, aunque no se detectan estructuras, si se localizan algunos fragmentos cerámicos romanos rodados, a partir de la cota 9,70 m. exceptuando dos bordes de ánforas (Lám. II, 8 y 9), correspondientes a la forma Beltrán I (24), fechables en el siglo I, quizás relacionada con las piletas detectadas en la parte alta de la ladera.

NIVEL ESTÉRIL: Cota 9,25-8,01 m.

A partir de una cota de 9,25 m. tanto en el ángulo oeste como en el sector central se llega a un nivel estéril. Mientras que en el primero de ellos se trata de un estrato arenoso con fragmentos de esquistos, UE 91, y de matriz arcillosa (UE 92). En el espacio central, desde una cota de 8,76 a 8,01 m., se detecta un nivel de

arcilla limpia, solo alterada por los cilindros del pozo de agua dulce (UE 124) que se introduce en este nivel buscando la captación de agua.

CORTE 3:

Situado en el extremo Noreste del solar. Sus dimensiones son de 5 x 5 m (Fig. 9). Se inician los trabajos a una cota que oscila entre 13,91 y 13,80 m. Igual que en los cortes anteriores, se realiza un rebaje mecánico de 1,50 m. para retirar los restos de cimentaciones y saneamientos de las viviendas demolidas.

A partir de la cota 12,89 m, detectamos un nivel de vivienda adscribible al siglo XVIII, alterado por restos de cimentaciones y pozo negros.

NIVEL CONTEMPORÁNEO:

Aún se mantiene algunos restos de cimentación, UE 9, Cota 12,31 m., fabricada en mampuesto de piedra caliza con un mortero muy compactado, conserva una sola hilada.

Con este nivel también hay que relacionar los pozos negros UE 7, 8, 10, 11 y 14 que alteran estructuras inferiores y en algunos casos las rompen como a la UE 5.

NIVEL MODERNO: Cota inicial 12,89 hasta 11,50 m. (Fig. 9)

Formado por los restos de una vivienda, de la que se ha localizado parte de dos habitaciones.

Una situada al Oeste delimitada por estructuras de ladrillos, UE 2 y 3, de 0,50 m. de ancho, presenta un pavimento de ladrillo, colocado en espiga, UE 13 (Cota 11,76 m.). Esta habitación está alterada por la cimentación UE 9 y los pozos negros, UE 8 y 10. Se encuentra cerrada al Noreste por un muro de tapial, estucado en blanco, UE 5, apoyado sobre una estructura de ladrillos UE 29, que delimita a otra habitación, muy arrasada por los pozos negros, UE 7, 11 y 14. De esta habitación no se ha podido localizar el suelo.

En el sector que rodea los pozos negros se ha recogido material cerámico islámico, planteándose la posibilidad de existir niveles arqueológicos más antiguos.

Bajo el pavimento de la primera habitación, localizamos un pozo negro, UE 19, relacionado con el saneamiento de esta vivienda de los siglos XVII-XVIII.

El material cerámico está relacionado con uso doméstico, encuadrable en los siglos XVII y XVIII.

NIVEL ISLÁMICO: Cota inicial 11,50 m. hasta 10,04 m. (Fig. 9).

Se encuentra muy arrasado, exceptuando las estructuras UE 24 y 30, que han servido como cimentaciones para los muros modernos UE 2 y 29. El resto está bastante alterado por los numerosos pozos negros del nivel anterior que aún continúan.

Las estructuras UE 24 y 30, cotas 11,64 y 11,49, respectivamente, construidas en ladrillos, algunos colocados en espiga (Fig. 10) y mampuesto, están trabadas delimitando una posible habitación cuyo pavimento ha desaparecido. Estas estructuras por su fábrica deben asociarse a niveles de ocupación nazarí. El material cerámico localizado está mezclado por la acción de los pozos negros, corresponde a la ocupación nazarí con presencia de fragmentos de siglos anteriores: almohades y algunos califales.

Las estructuras mencionadas parecen romper un nivel anterior, formado por muros de mampuestos bastante arrasados (UE 22, 23 y 24), en donde destaca el material cerámico asociado a la ocupación almohade con presencia aún de fragmentos nazaries, y califales. Muy alterado todo el sector por los pozos negros modernos.

Entre las cotas 10,04 y 9,84 m. se concluye la actuación, alcanzándose en algunas zonas la profundidad de 4 m. en un espacio que ha quedado reducido a 3,50 x 2,00 m. Las estructuras UE 24 y 30 continúan. La primera de ella ha perdido ya el mampuesto,

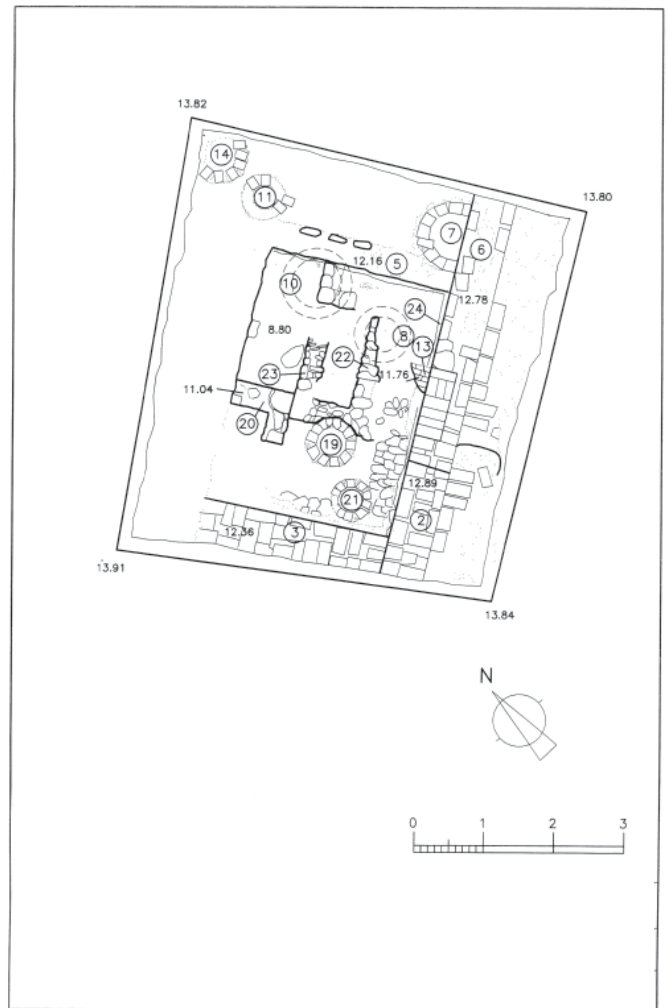


FIG. 9. Planta Corte 3.

apoyado en algunos tramos sobre un tapial compactado y con fuerte componente de cal, UE 31, que puede cumplir la función de zarpa de cimentación.

A la cota 9,84 m. se abandona el corte por los motivos ya indicados en el apartado de la Metodología.

CONCLUSIONES:

Sobre un estrato arenoso procedente de los depósitos vertidos por los arroyos del Calvario y del Callao que confluían hacia la actual calle Alcazabilla, se localizan las primeras estructuras, muy poco definidas, correspondientes a un momento de ocupación romana cuya cronología y funcionalidad es bastante difícil de precisar, debido a la escasez y grado de deterioro que presenta el material cerámico. Este nivel queda clausurado por un estrato de matriz arcillosa que será alterado sólo por la ocupación islámica. No existiendo indicios de ningún asentamiento intermedio.

El nivel islámico más antiguo corresponde a época califal, encontrándonos en un ámbito doméstico, anterior y coetáneo a la edificación de la muralla. Dicho nivel está formado por dos estratos, al primero correspondería parte de una habitación que queda anulada por viviendas posteriores ya que un muro medianero separa dos zonas que, como hemos indicado, pueden corresponder a dos viviendas distintas.

La ubicada al SE, mejor definida, está integrada por un patio con bancadas de tapial y su pozo de agua dulce correspondiente, y

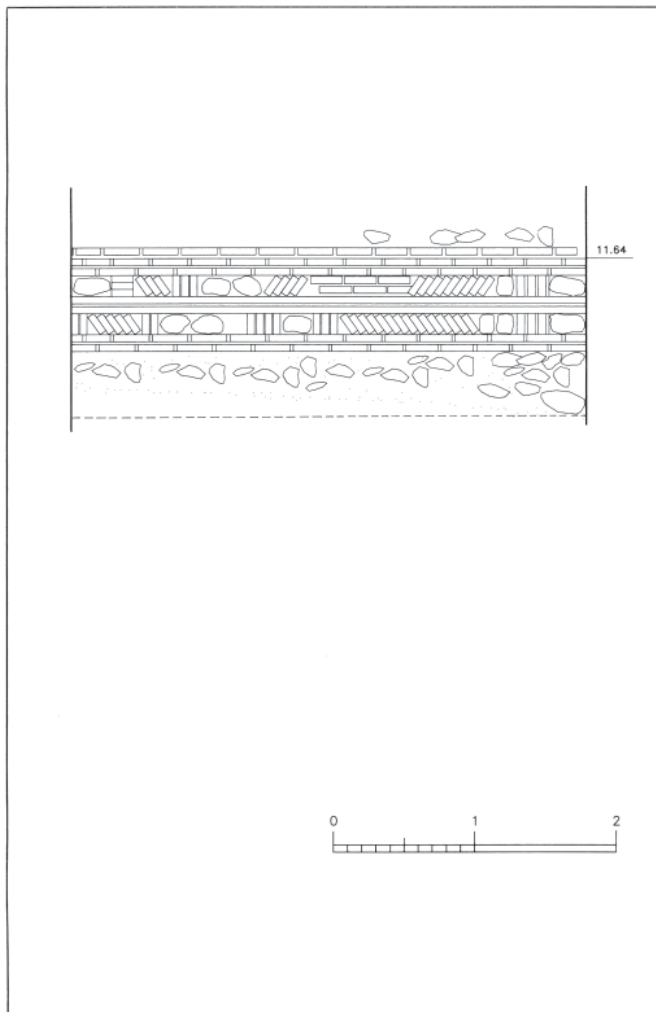


FIG. 10. Corte 3. Alzado de la UE 24.

sendas habitaciones, la situada hacia el Sur, presenta dos muros de cierre, teniendo reforzado su ángulo con un sillar de arenisca reutilizado, procedente de los niveles romanos cercanos a este sector. Mientras que la situada al NE, arrasada por un pozo negro, presenta dos alzados de tapial, fábrica característica del momento califal.

Este nivel de viviendas se abandona en algún momento del siglo XII, quedando sellado por un estrato de textura arcillosa.

Los terrenos se vuelven a ocupar en el momento nazarí, apreciándose igualmente un uso doméstico, relacionado con el arrabal de Fontanella situado a extramuros, que en un momento de crecimiento demográfico pudo extenderse hacia la ladera, en los terrenos no ocupados por el cementerio.

Como no se han detectado indicios de la necrópolis islámicas podríamos situar el límite Oeste de la misma en las proximidades del cercano arroyo del Callao.

Tras la conquista estos terrenos quedan abandonados, a pesar de su pronta configuración urbana reflejada en las Ordenanzas municipales. La existencia del cementerio islámico retrajo a la población que no se asentó en este sector hasta el siglo XVII.

A partir de entonces esta zona queda vinculada al cercano Hospital de Santa Ana, cuyo topónimo ha perdurado.

En el siglo XIX, sufre algunos cambios debido a las remodelaciones urbanísticas efectuadas. Se levantan nuevas edificaciones en el extremo del solar que limita con la Plaza de M^a Guerrero que convivirán con las anteriores viviendas del siglo XVIII

RELACIÓN DE UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS

CORTE 1:

- UE 1 : Resto de enchado perteneciente a un posible suelo, se detecta sólo en el perfil SW del corte. Cota 12,11 m.s.n.m.
- UE 2 : Nivel de relleno, localizado en la mitad W del corte. Se recogen fragmentos de los siglos XVIII y XIX. Cota 12,11-11,87 m.
- UE 3 : Sumidero de un pozo asociado al pavimento de patio UE 5, extremo W del corte C-1.
- UE 4 : Nivel de relleno entre la UE1 y la 5. Se continúan detectando fragmentos cerámicos del siglo XVIII. Sector W del corte. Cota 11,81.
- UE 5 : Nivel de pavimento de guijarros en buen estado perteneciente a un patio, presenta un dibujo radial formado por fragmentos de ladrillos y cantos rodados. En el mismo se integra la UE 3. Cota 11,87 m.
- UE 6 : Muro que presenta fractura de ladrillo, asociado al pavimento UE 5. Se encuentra alterado por la cimentación moderna. Longitud 1,42 m. Anchura 0,60 m. Cota 12,36 m.
- UE 7 : Pozo negro moderno. Se ubica en el ángulo NW del C-1. No se baja. Cota 12,19 m.
- UE 8 : Cimentación moderna cuya parte superior ha sido retirada mecánicamente. Cota 12,48 m.
- UE 9 : Cimentación moderna cuya parte superior ha sido retirada mecánicamente. Se introduce en el perfil S. Cota 12,02 m.
- UE 10: Cimentación moderna. Se retira mecánicamente. Cota 12,05 m.
- UE 11: Cimentación moderna. Se retira mecánicamente. M.E. C-1. Cota 12,13 m.
- UE 12: Cimentación moderna. Se retira mecánicamente. M.E. C-1. Cota 12,38 m.
- UE 13: Cimentación moderna. Se retira mecánicamente. M.E. C-1. Cota 12,38 m.
- UE 14: Muro que presenta factura de ladrillo en el alzado, sólo se conserva en su mitad N., ya que el resto se encuentra arrasado por las cimentaciones modernas. La cimentación del mismo, de piedra caliza, presenta una longitud de 3,35 m. y un ancho de 0,50 m. Cota 11,84 m.
- UE 15: Pavimento de patio con factura de empedrado combinando fragmentos de barro cocido con cantos rodados. Se sitúa en el sector centro del corte, se encuentra alterado por una serie de estructuras modernas: cimentación UE 11 y pozos negros UE 16 y 17. Cota 11,63 m.
- UE 16: Pozo negro moderno. Cota 11,75 m.
- UE 17: Pozo negro moderno. Cota 11,75 m.
- UE 18: Estructura de ladrillo, sin definir, dirección N, parece que forma ángulo con la rota por las UE 12 y 13. Cota 11,80 m.
- UE 19: Estructura de ladrillo, dirección E-W. Ancho 0,50 m. y longitud visible 3,30 m. se adentra en el perfil. En el extremo W se encuentra alterado por las cimentaciones modernas UE 11 y 12 y el pozo negro UE 17. Cota 11,74 m.
- UE 20: Pozo negro. Diámetro interior 0,60 m. Rompe el pavimento UE 21. Cota 11,72 m.
- UE 21: Pavimento de cantos rodados, asociado a las estructuras UE 18 y 19 y alterado por el pozo UE 20. Cota 11,78 m.
- UE 22: Parte de una estructura con factura de ladrillo, que presenta dirección N. Ancho 0,50 m., longitud sin definir. Se encuentra alterada por la UE 20. Cota 11,67 m.
- UE 23: Zarpa de cimentación de la U.E. 22, con factura de ladrillo. Ancho 0,12 m. Cota 11,57 m.
- UE 24: Derrumbe detectado en el extremo NE del corte. Cota 11,59 m.
- UE 25: Estrato de relleno arenoso, localizado bajo la UE 15, presenta fragmentos cerámicos, sobretudo del siglo XVIII.
- UE 26: Fragmentos de losas planas. Cota 11,26m. Sobre el pavimento UE 27.

- UE 27: Pavimento que presenta factura de cantos rodados y fragmentos e ladrillo. Bajo la UE 25 y cubierto en algunos tramos por la UE 26. Cota media 11,23 m.
- UE 28: Estrato de tierra muy suelta y de tonalidad rojiza, con materiales cerámicos del siglo XVIII.
- UE 29: Estrato de relleno detectado bajo el pavimento UE 27. Se encuentra muy alterado por las filtraciones del pozo negro U.E.16. Cota final 11,00 m.

CORTE 2:

- UE 1 : Nivel de relleno que colmata las estructuras del siglo XVIII. Cota 12,03-11,83 m.
- UE 2 : Pozo negro de la vivienda demolida, diámetro interior 0,70 m.
- UE 3 : Estructura del siglo XVIII que presenta factura de mampuestos y ladrillos, dirección N-S. Longitud visible 1,90 m. Bajo la UE 1. Cota 12,10 m.
- UE 4 : Plataforma de la alberca, presenta un ancho de 2,10 m., adentrándose en el perfil S. Delimitada por las UE 3, 5 y 6. Cota media 11,91 m.
- UE 5 : Estructura de mampuestos asociada a la UE 4. Longitud 1,50 m. Ancho 0,40 m. Junto a la UE 3 y 7. Dirección E-W. Cota 11,94 m.
- UE 6 : Estructura con factura de mampuestos, dirección NW-SE. Longitud visible 2,40 m. adentrándose en el perfil S. Ancho 0,50 m. Asociado a la UE 4. Cota 11,95 m.
- UE 7 : Estructura con fábrica de ladrillo con dirección NE-SW, adosada a la U.E.5. Ancho 0,45 m. Longitud 2,30 m. Cota inicio 11,90 m.
- UE 8 : Posible pileta, se introduce en el perfil NW, su factura es de ladrillo. Parte de la UE 7 y se encuentra delimitada por la UE 9. Cota 11,88 m.
- UE 9 : Estructura que conserva dos hiladas de ladrillo, posible base de pilar, muy moderno.
- UE 10: Pozo de saneamiento moderno, se introduce en el perfil NW.
- UE 11: Estructura de ladrillo moderna, dirección E-W. Ancho 0,50 m. Longitud visible 3,10 m. Cota media de inicio 12,03 m. Cota final 11,65 m. Apoya sobre un muro islámico UE 50.
- UE 12: Estructura islámica de mampuestos, utilizada como cimentación de la U.E.11. Cota 11,61 m.
- UE 13: Estructura que presenta factura de ladrillo, con dirección NW-SE, está cortada por la UE 11 en su extremo SE y se adentra en el perfil NW. Longitud visible 2,00 m. Ancho 0,50 m. Cota inicio 12,06 m. Cota final 11,66 m.
- UE 14: Cara E. de la UE 13 que presenta restos de estuco.
- UE 15: Pozo negro, situado en el extremo NE.
- UE 16: Estrato integrado por un derrumbe con abundantes tejas, se localiza entre las UE 11 y 13.
- UE 17: Nivel de relleno de textura arenosa con presencia de material cerámico islámico. Situada en el ángulo NE del corte, entre las UE 13 y 14.
- UE 18: Relleno arenoso en el interior de la UE 8.
- UE 19: Pavimento de guijarros bajo la UE 16 y entre las UE 11 y 13. Cota 11,86 m.
- UE 20: Relleno arenoso con restos de cal, se localiza entre el perfil SE y las UE 6 y 11. Cota 11,82 y 11,62 m.
- UE 21: Derrumbe compacto detectado en el ángulo SE del corte, junto a las UE 11 y 20, integrado por fragmentos de cascos, tejas y cantos rodados. Cota 11,62 m.
- UE 22: Nivel de derrumbe de matriz arenosa con fragmentos constructivos, tejas y ladrillos. Situado entre las UE 11 y 13. Cota 11,62-11,42 m.
- UE 23: Estrato de cal, posible pavimento que se extiende por todo el sector central del corte, roto por las estructuras modernas. Cota media 11,57 m.

- UE 24: Estrato de relleno arcilloso con fragmentos constructivos. Cota 11,42-10,92 m.
- UE 25: Piletilla o pozo con factura de ladrillo, adosada a la U.E.24. Cota 11,25 m.
- UE 26: Relleno muy suelto, situado bajo la UE 19. Cota 11,86-11,61 m.
- UE 27: Suelo de argamasa enlucido, situado bajo la UE 26, entre las UE 11 y 13. Cota 11,61 m.
- UE 28: Se trata de un saliente que parte de la UE 13, con factura de piedra, una de ellas plana. Situado en el cuadrante NE del corte. Cota 11,87 m.
- UE 29: Fosa de cimentación con relleno moderno de la UE 11. Situado al NE de la UE 11.
- UE 30: Nivel de pavimento bajo la UE 29 y junto a la UE 13, ennegrecido y con nódulos de cal. Cota 11,53 m.
- UE 31: Estrato de relleno arcilloso-arenoso, situado bajo el pavimento UE 27. Cota 11,59-11,19 m.
- UE 32: Murete con factura de tapial, estucado en su cara exterior. Dirección E-W. Asociado a la UE 33. Cota 11,14 m.
- UE 33: Murete de tapial estucado al exterior. Dirección NE-SW, forma ángulo con la UE 32. Cota 10,88m.
- UE 34: Estrato de matriz arcillosa sobre las UE 32 y 33. Cota 10,92 m.
- UE 35: Estructura de mampuestos de piedra caliza. Se encuentra cortada hacia el S. por la cimentación y fosa de la UE 11. Presenta un ancho de 0,60 m. y una longitud visible de 1,35 m., adentrándose en el perfil NW. Cota 11,83 m.
- UE 36: Nivel de relleno de tonalidad rojiza, situado bajo el suelo de la alberca. Cota 11,85 m.
- UE 37: Estructura de tapial, localizada bajo la UE 13. Presenta ambas caras estucadas, asociada a los pavimentos UE 27 y 30. Tiene un ancho de 0,50 m. y una longitud visible de 1,60 m. Cota 11,52 m.
- UE 38: Paredes estucadas de la UE 37.
- UE 39: Pavimento de cantos rodados, situado bajo la UE 4. Cota 11,80 m.
- UE 40: Estrato de relleno arenoso de tonalidad verdosa, asociado a un posible pozo situado bajo la UE 8. Cota 11,38 m.
- UE 41: Atarjea localizada bajo la UE 4, con factura de ladrillo en dirección W. Se introduce bajo la UE 3, tiene una longitud de 1,10 m. y un alzado de 0,15 m. Cota 11,33 m.
- UE 42: Lechada de cal, asociada a la canalización UE 31. Se localiza en el sector SW, bajo la UE 36. Cota 11,22 m.
- UE 43: Nivel de relleno bajo la UE 42, de textura arenosa y tonalidad rojiza. Cota 11,18-11,06 m.
- UE 44: Suelo estucado, localizado en el sector N, bajo el relleno UE 31, asociado a la UE 23. Cota 11,07 m.
- UE 45: Muro bajo la UE 3, aprovechado como cimentación del mismo. Ancho visible 0,12 m. Cota 11,30 m.
- UE 46: Fosa de cimentación de las UE 7 y 8. Situada en el ángulo NW del corte. Cota 11,20-11,00 m.
- UE 47: Posible brocal de la UE 25 con factura de ladrillo. Cota 10,97 m.
- UE 48: Estrato de relleno arenoso con abundantes fragmentos constructivos, material cerámico con presencia de fragmentos de época romana, localizado en el sector W del corte, asociado a la UE 49 y 50. Cota 11,25-10,98 m.
- UE 49: Estructura de mampuestos en dirección NW-SE, con un ancho de 0,40 m. y una longitud visible de 2,00 m, presenta dos hiladas y un alzado de 0,30 m. Asociada a la piletilla UE 25. Cota 11,24 m.
- UE 50: Estructura que presenta factura de mampuestos con dirección NE-NW, con un ancho de 0,45 m. y una longitud de 2,38 m. Forma ángulo con la UE 49. Cota 11,28 m.
- UE 51: Relleno formado por un derrumbe de materiales constructivos con abundantes piedras. Asociado a la UE 50, localizado en el sector W del corte, similar al UE 48. Cota 1,06-10,76 m.

- UE 52: Estrato de relleno ocasionado por un derrumbe, localizado en el sector NE, formado por abundantes piedras, similar a las UE 58 y 51. Cota 11,12 m.
- UE 53: Estrato de relleno arenoso localizado en el sector W. Bajo la UE 51 sin apenas materiales cerámicos.
- UE 54: Depósito de matriz arcillosa con presencia de materiales cerámicos romanos. Coincide con el final de la UE 45. Sector SW, bajo la UE 51. Cota 10,98 m.
- UE 55: Pavimento de guijarros, situado en el extremo W del corte. Bajo la UE 51. Cota 10,98 m.
- UE 56: Relleno interior de la UE 25 de matriz arenosa y tonalidad negruzca.
- UE 57: Estrato de nivelación, arenoso y suelto. Bajo el pavimento UE 30, se apoya sobre un segundo pavimento UE 58. Materiales cerámicos islámicos. Cota 11,47 m.
- UE 58: Pavimento estucado en blanco detectado en el ángulo NE del corte bajo la UE 57 y similar a la UE 27. Cota 11,37 m.
- UE 59: Estructura con factura de mampuestos con un ancho de 0,43 m. y una longitud vista de 3,35 m., tiene adosadas las UE 32 y 33. Está cubierta por la UE 27. Cota 11,25 m.
- UE 60: Estructura con factura de mampuestos adosada a la UE 50, presenta un sillar de arenisca en su ángulo W. Tiene un ancho de 0,65 m. y una longitud de 2,00 m. Cota 11,01. Cota sillar 11,35 m.
- UE 61: Continuación de la estructura anterior hacia el NE. Bajo las UE 49 y 33. Cota 10,78 m.
- UE 62: Estrato de derrumbe. Bajo la UE 54 y relacionado con las UE 60 y 65. Cota 10,88 m.
- UE 63: Estructura de mampuestos, presentado su cara NE intercalada con verdugadas de ladrillos. Bajo la UE 37. Cota 11,73 m.
- UE 64: Estrato de relleno ocasionado por un derrumbe con abundantes fragmentos constructivos, sobretudo tejas. Bajo la UE 35. Cota 11,72 m.
- UE 65: Estructura de mampuestos de piedra caliza. Bajo la UE 54, y relacionada con la UE 60. Cota 10,63 m.
- UE 66: Estrato arenoso muy suelto con algunos nódulos rojizos, fragmentos cerámicos islámicos. Ángulo SW del corte. Cota 10,63 m.
- UE 67: Estrato de relleno ocasionado por derrumbe. Bajo la UE 64.
- UE 68: Estrato de relleno, localizado en el ángulo NE del corte.
- UE 69: Estrato de derrumbe, arenoso y con mampuestos en el ángulo SW del corte, entre las UE 49, 60 y 65. Cota 10,54 m.
- UE 70: Pequeña estructura de forma circular con factura de mampuestos de piedra caliza. Bajo la UE 24 y junto a las UE 32 y 61. Cota 10,79 m.
- UE 71: Estructura de mampuestos que conserva una sola hilada. Parte de la UE 59 y se introduce en el perfil NW. Cota 10,97 m.
- UE 72: Estructura de mampuestos, localizada en el ángulo NW. Cota 11,07 m.
- UE 73: Estrato arenoso que se extiende por todo el pasillo SE del corte. Bajo la UE 69. Cota 10,40 m.
- UE 74: Posible estructura de nivelación con factura de mampuestos de pequeño tamaño, localizada en el ángulo SW del corte. Cota 10,20 m.
- UE 75: Estrato correspondiente a un depósito localizado en el pasillo S del corte. Se encuentra alterado por la intromisión de una fosa, UE 76, correspondiente a la piletilla o pozo UE 25.
- UE 76: Fosa interior del pozo UE 25, colmatada con materiales islámicos: nazaries y almohades, que supone una intromisión en la estratigrafía califal.
- UE 77: Estructura que presenta dos sillarejos en un estrato de arrastre arenoso. Cot 10,07 m.
- UE 78: Deposición de estrato arenoso, localizado en el pasillo NW del corte. Cota 10,33-10,03m.

- UE 79: Estructura con factura de piedra caliza, detectada en el ángulo W. Conserva un ancho y una longitud vistas respectivamente de 0,50 y 1,45 m. y un alzado de 0,40 m. Cota 10,03-9,63 m.
- UE 80: Pavimento estucado sobre U.E.81. Situado en el ángulo NE. Nivel moderno.

AMPLIACIÓN:

- UE 81: Estrato de relleno con restos constructivos y fragmentos de esquistos. Bajo la UE 80.
- UE 82: Estrato de relleno muy suelto de tonalidad negruzca, situado en el cuadrante NE del corte. Cota 11,46 m.
- UE 83: Pavimento bajo la UE 81. Nivel moderno.
- UE 84: Nivel de derrumbe con fragmentos de cantos rodados, tejas y mampuestos calizos de pequeño tamaño. Ángulo SW del corte, junto a la UE 65. Cota 10,80 m.
- UE 85: Estructura de piedra caliza continuación de la UE 65. Cota 10,92 m.
- UE 86: Estrato de relleno localizado en el ángulo SE del corte. De textura suelta y prácticamente sin materiales cerámicos. Situado entre las UE 24, 65 y 85. Cota 10,90-10,25 m.
- UE 87: Estrato de matriz arcillosa correspondiente a una deposición. Localizado en el ángulo NW del corte. Tal relleno cubre la estructura UE 88. Cota 9,93-9,73 m.
- UE 88: Estructura que presenta mampuestos de piedra caliza y algo de ladrillo, presenta una longitud vista de 1,55 m. con dirección NW-SE y un ancho de 0,55 m., así como un alzado de 0,50 m. Cota 9,78 m.
- UE 89: Estrato de relleno con fragmentos de materiales constructivos y muy poca cerámica. Situado en ángulo SW del corte.
- UE 90: Estructura con factura de mampuestos y esquistos. Localizada en el ángulo SW, perpendicular a la UE 65, probablemente se trazaría a la UE 101. Cota 10,67 m.
- UE 91: Estrato arenoso con fragmentos de esquistos, localizado en el ángulo NW, entre las UE 79 y 88. Se recoge poco material cerámico romano, muy rodado. Cota 9,73-9,33 m.
- UE 92: Estrato, proveniente de depósito, de arcilla, detectado en el ángulo NW del corte. Junto a la UE 79. Cota 9,33-9,25 m.
- UE 93: Pavimento de losetas rectangulares de ladrillo. Sobre la UE 23, localizada en el ángulo E. Cota 12,05 m.
- UE 94: Murete con factura de ladrillo, presentando su cara al W. Sector centro de la ampliación.
- UE 95: Estructura circular con factura de mampuestos similar a la UE 70, detectada a esta misma cota antes de la ampliación.
- UE 96: Estrato de relleno que presenta abundantes fragmentos de materiales constructivos, sobretudo de tejas y algo de ladrillo. Situado al E. de la U.E.11, en el sector de la ampliación.
- UE 97: Estrato arenoso con fragmentos de esquistos, situado en el extremo NW del corte, sin presencia de materiales cerámicos. Bajo las UE 59 y 71, cortado en el extremo NE por la UE 67. Cota media 10,47-10,27 m.
- UE 98: Estrato arenoso, situado en la cara E de la UE 94. Cota 11,36-10,66 m.
- UE 99: Murete de tapial en dirección NW-SE que presenta un ancho y una longitud vista de 0,20 y 1,90 m. respectivamente. Presenta su cara E estucada en blanco, con toda seguridad se uniría a la UE 33 pero se encuentra cortado por la UE 25 y el relleno interior de la misma. Cota 11,38 m.
- UE 100: Estructura con factura de mampuestos de piedra caliza, en dirección NW-SE, bajo la UE 98. Presenta un ancho de 0,60 m. y una longitud vista de 0,85 m. Se traba y forma ángulo con la U.E.101. Cota 10,68 m.
- UE 101: Muro con factura de mampuestos calizos en dirección SW-NE, tiene longitud vista de 0,30 m. y un ancho de 0,50 m., posiblemente se uniera a la UE 85. Cota 10,67 m.
- UE 102: Estrato ocasionado por derrumbe con fragmentos constructivos y cerámicos islámicos, ubicado al E de la UE 99 y similar a la UE 98. Cota 11,06-10,76 m.

- UE 103: Estrato de relleno en el sector de la ampliación similar a la UE 26. Se trata del interior del pozo UE 25.
 - UE 104: Estrato de depósito arenoso compactado. Situado en el sector NW, bajo la UE 97. Sin materiales cerámicos. Cota 10,16 m.
 - UE 105: Estrato de relleno de textura arenosa en el sector centro de la ampliación. Bajo la UE 102.
 - UE 106: Estrato de relleno, ocasionado por derrumbe con abundantes fragmentos de teja. Asociado a la UE 71 y similar a la UE 64. Cota 10,86m.
 - UE 107: Encachado del pavimento UE 93. Materiales cerámicos modernos.
 - UE 108: Estrato de derrumbe, localizado bajo la UE 107, integrado por fragmentos constructivos, piedras y ladrillos con abundante material cerámico islámico. Cota 11,46-10,76 m.
 - UE 109: Bolsada, relleno interior de pozo, con fragmentos cerámicos islámicos, piedras y fragmentos de anillas de pozo. Diámetro 0,75 m. Está asociado a la UE 102. Cota 10,76 m.
 - UE 110: Estrato de relleno con fragmentos constructivos. Bajo restos de estructuras modernas. Cota 11,76 m.
 - UE 111: Posible estructura con factura de mampuestos que se adosa a la UE 63. Cota 10,99 m.
 - UE 112: Se trata de la misma estructura UE 63 que continua hacia el SE. Cota 10,98 m.
 - UE 113: Estrato de relleno muy compactado, integrado por fragmentos de esquistos. Asociado a la UE 105. Cota 10,46 m.
 - UE 114: Posible pavimento de ladrillo, asociado al relleno arenoso UE 115. Moderno.
 - UE 115: Estrato arenoso de tonalidad negruzca, situado en el sector E., relacionado con las UE 111 y 116 y bajo la UE 108.
 - UE 116: Murete de tapial, situado en el extremo E. Presenta su cara SE estucada en blanco, dirección NE-SW, con un ancho de 0,08 m. Asociado al relleno UE 115 y a la UE 125. Cota 11,02 m.
 - UE 117: Estrato de relleno en el que se aprecian cantos rodados y piedras, probablemente se trate de un derrumbe o arroyada. Cota 10,44 m.
 - UE 118: Estrato de relleno de matriz arenosa con fragmentos cerámicos, detectado en el sector centro junto a la UE 77. Cota 10,15 m.
 - UE 119: Estrato ocasionado por un derrumbe con abundantes fragmentos de tejas y ladrillos, situado en el sector E, junto al perfil. Sobre el extremo E de la UE 63. Cota 11,57.10,99 m.
 - UE 120: Zarpa de la cimentación de la UE 77, con fábrica de mampuestos calizos de pequeño tamaño, presenta un ancho de 0,30 m. Cota 9,84 m.
 - UE 121: Relleno arenoso compactado, en el que disminuyen los fragmentos cerámicos. Cota 9,60-8,76 m.
 - UE 122: Estrato de relleno arenoso, situado al W de la UE 77. Se encuentra alterado por el relleno interior del pozo UE 25. Cota 9,65 m.
 - UE 123: Estrato de relleno arcilloso con alto grado de humedad, procedente de arroyada. Situado al E. de la UE 77. Cota 8,76-8,01 m.
 - UE 124: Cilindro de barro cocido perteneciente a un pozo de agua dulce que tras su abandono se colmataría con materiales cerámicos más tardíos, almohades y nazaries. Se trata de la parte inferior de la UE 109. Cota inicio 8,76 m.
 - UE 125: Murete de tapial, situado en el extremo E del corte, presenta su cara E estucada en blanco. Cota 10,96 m.
 - UE 126: Estructura con factura de mampuestos que presenta una sola hilada. Está rota hacia el NE. Cota 11,26 m.
- CORTE 3:*
- UE 1: Relleno muy moderno. Rebaje mecánico. Prof. 1,50 m. Cota 12,34 m.
 - UE 2: Estructura de ladrillos. Longitud 3,40 m. Dirección NE-SW. Ancho 0,50 m. Cota inicial 12,89. Cota final 11,79.
 - UE 3: Estructura de mampuesto. Dirección NW-SE. Longitud visible 2,46 m. Ancho 0,50 m. Arranca de la UE 2. Cota 12,89 m. parte más baja 12,36 m. Cota final 11,29 m.
 - UE 4: Pilar de ladrillos. Ancho 0,50 m. Arranca de la UE 3. Cota 12,89 m.
 - UE 5: Estructura de tapial. Dirección NW-SE. Ancho 0,50m. Longitud visible 1,20 m. Presenta su cara Oeste enlucida en blanco. Arranca del pilar UE 4 y es paralela a la UE 3. Rota en su extremo Norte por el pozo negro UE 10. Cota 12,16 m. Cota final 11,71 m. Apoya sobre la UE 29.
 - UE 6: Estructura de mampuesto, dirección NE-SW. Arranca del pilar UE 4. Ancho 0,60 m. Longitud visible 0,80 m. Se adentra en el perfil Este. Se le adosa el pozo negro UE 7. Cota 12,78 m.
 - UE 7: Pozo negro, situado en el perfil Este, apoyado en la UE 6. Diámetro 0,95 m. Cota 12,39 m.
 - UE 8: Pozo negro. Diámetro 0,40 m. Cota 12,19 m.
 - UE 9: Cimentación moderna. Ancho 0,80 m. Dirección NW-SE. Longitud 1,93 m. Apoya en la UE 2. Cota 12,31.
 - UE 10: Pozo negro situado en la mitad NE. Diámetro 0,68m. Rompe a la UE 5. Cota 12,25 m.
 - UE 11: Pozo negro, situado cercano al perfil NE. Cota 12,33 m. Diámetro visible 0,45 m.
 - UE 12: Relleno arcilloso de tonalidad rojiza con materiales cerámicos modernos y presencia de piezas islámicas, sobretodo alrededor de los pozos. Situado entre las UE 9 y 2 y los pozos UE 8 y 10. Sobre la UE 13. Cota inicial 12,24. Final 11,84 m.
 - UE 13: Pavimento de ladrillos, colocados en espiga. Cota 11,76 m. Bajo el relleno UE 12. Grosor 0,03 m. Asociado a materiales cerámicos modernos. Localizado en la mitad Oeste y relacionado con la UE 2.
 - UE 14: Pozo negro, situado en el vértice N. Diámetro 0,25 m. Cota 12,48 m.
 - UE 15: Encachado de cal del pavimento UE 13. Cota 11,73 m. Apoya sobre la veta UE 16.
 - UE 16: Veta arcillosa sin materiales cerámicos, posiblemente utilizada para nivelar el pavimento UE 13. Bajo el encachado UE 15. Cota 11,6-11,36m.
 - UE 17: Relleno de matriz arenosa con materiales constructivos: fragmentos de ladrillos, tejas y material cerámico. Situado en la mitad Oeste. Bajo la UE 16. Cota 11,36- 11,04 m. Materiales cerámicos modernos.
 - UE 18: Relleno arenoso de tonalidad negruzca, asociado a una estructura islámica. Cota 11,04-10,84 m.
 - UE 19: Pozo negro. Bajo la UE 16. Rompe estructuras islámicas. Diámetro 0,40 m. Cota 11,54 m. Materiales cerámicos modernos. Se incrusta en el relleno UE 17.
 - UE 20: Estructura de mampuesto bajo el relleno UE 18. Dirección NW-SE. Está rota por el pozo UE 19. Su fábrica es de mampuesto de piedra caliza. Anchura 0,65 m. Longitud 1,55 m. Cota 11,50 m. Cota final 11,30m. Conserva una sola hilada.
 - UE 21: Pozo negro, situado en el sector S. Cota 11,44m. Bajo la UE 13.
 - UE 22: Estructura de mampuesto, muy arrasada, el ancho no está definido, 0,20 m. Dirección NE-SW. Bajo el relleno UE 18. Asociada a materiales cerámicos islámicos. Se une a la UE 20. Longitud 1,80 m. Cota inicial 11,04 m.
 - UE 23: Hilada de mampuesto. Se une a la UE 20, paralela a la UE 22. Bajo el relleno UE 18. Se encuentra muy arrasada, la zona central está perdida, rota por el pozo negro UE 10 que aún continua. Ancho 0,25 m. Longitud 2 m. Cota inicial 11,04. Cota final 10,89, conserva una sola hilada.
 - UE 24: Estructura islámica con factura de ladrillos dispuestos en espiga. Bajo la UE 2. Longitud 3,50 m., se adentra en el perfil SW. Cota 11,64m.

- UE 25: Relleno ocasionado por derrumbe, asociado a las UE 22 y 23 y junto a la UE 24. Cota 10,84-10,54.
 - UE 26: Relleno ocasionado por derrumbe, localizado en el extremo W. Cota 10,44 m.
 - UE 27: Relleno asociado aún a los pozos negros en el sector NE del corte.
 - UE 28: Zarpa de cimentación de la UE 2. Solo se aprecia en el extremo SW, compuesta por un par de ladrillos salientes. Ancho 0,10 m. Longitud 0,80m. El resto de la estructura se apoya en la UE 24. Cota inicial 11,64. Cota final 11,49 m.

- UE 29: Estructura de ladrillos bajo la UE 5. Se apoya en la UE 24. Cota 10,84 m. Cota final 10,04 m.
 - UE 30: Estructura de mampuesto bajo la UE 29. Trabada con la UE 24. Cota 11,49 m.
 - UE 31: Restos de tapial muy compactado con gran componente de cal, bajo algunas zonas de la UE 24. Posible zarpa de cimentación. Cota 10,04 m.

Notas

- (1) B.S.J. ISSERLIN: «Informe sobre las excavaciones arqueológicas en Málaga-1974». *Jábega*, 12, diciembre 1975, pp. 6-11.
- J.M.J. GRAN-AYMERICH: «Málaga, ville phénicienne». *Arhéologia*, 179 (1983), pp. 34-40.
- ÍDEM: «Málaga. Excavaciones en el área del teatro romano». *Revista de Arqueología*, 31 (1983), pp. 58-61.
- ÍDEM: «Málaga fenicia y púnica». *Aula Orientalis*, 3 (1985), pp. 127-147.
- ÍDEM: «Excavaciones en la zona del teatro romano de Málaga. Campaña 1985». *Anuario Arqueológico de Andalucía. 1985/Actividades Sistemáticas*. T.II, Sevilla, 1987, pp. 406-408.
- ÍDEM: *Málaga phénicienne et punique*. París, 1991, pp. 53-56 y 116-117.
- (2) M^a INÉS FERNÁNDEZ GUIRADO y M^a CARMEN ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ: «Memoria de la actuación arqueológica realizada en los terrenos próximos a la boca Norte del túnel junto a la Alcazaba». En prensa.
- (3) M^a INÉS FERNÁNDEZ GUIRADO y M^a CARMEN ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ: «Memoria de la actuación arqueológica realizada en la Casa Polvorín del castillo de Gibralfaro (Málaga)». *Anuario Arqueológico de Andalucía.1995/Actividades de Urgencia*. T. III, Sevilla 1999, pp. 372-383.
- (4) ALEJANDRO PÉREZ-MALUMBRES y JUAN ANTONIO MARTÍN RUIZ: «Gibralfaro. El monte de los muertos». *Málaga. Variaciones*.17. Mayo 1998, pp. 28-29.
- (5) LUIS BAENA DEL ALCÁZAR: *Catálogo de las esculturas romanas del Museo de Málaga*. Málaga, 1984, pp. 74-77 y 82-84.
- (6) JUAN CISNEROS y CARMEN PERAL: «Informe de la actuación arqueológica en el solar situado en calle Alcazabilla, 3 (Málaga)». Inédito. Depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía. Recorte de prensa. Diario Sur, 12 de Marzo, 1992.
- (7) CECILIO GARCÍA DE LA LEÑA: *Conversaciones históricas malagueñas*. Vol.II, Málaga, 1981, ed. facsímil, pp. 154-155.
- (8) M^a INÉS FERNÁNDEZ GUIRADO y M^a CARMEN ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ: Memoria de la actuación arqueológica realizada en la Boca Norte del Túnel (Málaga). En prensa.
- (9) JOSÉ ANTONIO RAMBLA TORRALVO et alii: «Intervención arqueológica de urgencia en C/. Afligidos, 3. Málaga». *Anuario Arqueológico de Andalucía/1990. Actividades de Urgencia*. T. III. Sevilla, 1992, pp. 369-379.
- NIEVES DUARTE CASESNOVES: «Sondeo arqueológico en C/. Cañón, 7 y 9. Málaga». *Anuario Arqueológico de Andalucía/1989. Actividades de Urgencia*. T. III, Sevilla, 1991, pp. 338-342.
- (10) M^a INÉS FERNÁNDEZ GUIRADO et alii: «Niveles arqueológicos del Sondeo realizado en el patio de la Iglesia del Sagrario (Málaga)». *Anuario Arqueológico de Andalucía/1993. Actividades de Urgencia*. T. III, Sevilla, 1997, pp. 428-441.
- (11) FRANCISCO GUILLÉN ROBLES: *Málaga musulmana*. Málaga, 1980, p.452.
- (12) M^a CARMEN ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ: «La muralla islámica de Málaga: Referencias textuales y constatación arqueológica». *Arqueología y territorio medieval*, 2, Jaén, 1995, pp. 128-138.
- (13) PEDRO PORTILLO FRANQUELO: *Estudio Topográfico de los Planos de la ciudad y puerto de Málaga (Joseph Carrión de Mula, 1791 y Onofre Rodríguez, 1805)*. Málaga, 1983.
- (14) M^a INÉS FERNÁNDEZ GUIRADO y M^a CARMEN ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ: «Memoria de actuación arqueológica realizada en la calle Muro de Santa Ana. Málaga». En prensa.
- (15) MANUEL RODRÍGUEZ DE BERLANGA: *Malaca*, Málaga, 1973, p. 105.
- (16) M^a INÉS FERNÁNDEZ GUIRADO: «Una necrópolis islámica en la ciudad de Málaga». *Mainake*, X, Málaga 1989, pp. 213-228.
- ÍDEM: «La necrópolis musulmana de Yabal Faruh (Málaga). Nuevas aportaciones». En *Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes*. Eds. M^a Paz Torres Palomo y Manuel Acién Almansa. Málaga, 1995, pp. 37-68.
- CARMEN PERAL BEJARANO y M^a INÉS FERNÁNDEZ GUIRADO: *Excavaciones en el cementerio islámico de Yabal Faruh*. Málaga. Málaga, 1990, pp. 25-34.
- (17) JOSÉ MARÍA RUIZ POVEDANO: «El Concejo de Málaga a fines de la Edad Media (1487-1494). Tesis doctoral inédita. Málaga, 1985, pp. 119-122.
- (18) FRANCISCO BEJARANO ROBLES: *Las calles de Málaga. De su historia y ambiente*. Vol. I, Málaga, 1984, pp. 189-205.
- (19) FRANCISCO BEJARANO ROBLES: *Las calles...* Vol. II, pp. 426-429.
- (20) MANUEL OLMEDO CHECA: «Cartografía antigua malagueña: Joseph Carrión de Mula y su obra». *Jábega*, 50, Málaga, 1972, pp. 103-114.
- (21) PEDRO J. DAVÓ RUIZ: «Proyecto del siglo XIX sobre la calle Alcazabilla de Málaga». *Jábega*, 32. Málaga, 1972, pp. 28-34.
- (22) Para la descripción de los materiales cerámicos vamos a utilizar la nomenclatura que pertenece a la tipología de MANUEL ACIÉN ALMANSA et alii: «Evolución de los tipos cerámicos en el S.E. de Al-Andalus». En *Actes du 5ème Colloque sur la Céramique Médiévale*. Rabat, 1995, pp. 125-139.
- (23) M^a CARMEN ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ y JOSÉ MAYORGA MAYORGA: «Un Alfar Emiral en Málaga». En *Primer Encuentro de Arqueología y Patrimonio. La Cerámica altomedieval en el Sur de Al-Andalus*. Granada, 1993, pp. 119-138.
- (24) MIGUEL BELTRÁN LLORIS: *Las ánforas romanas en España*, Zaragoza, 1979, p. 391.

EL ABRIGO 4 DEL COMPLEJO DEL HUMO (LA ARAÑA, MÁLAGA): MATERIALES RECUPERADOS DE LOS DERRUMBES DE 1983 Y 1997.

JULIÁN RAMOS FERNÁNDEZ
M^a DEL MAR BAÑARES ESPAÑA
RAÚL AGUILERA LÓPEZ
BÁRBARA LÓPEZ TITO
BEATRIZ BARTOLOMÉ ARQUILLO

Resumen: El Abrigo 4 del Complejo del Humo se presenta como un punto clave, a juzgar por las piezas líticas encontradas, donde poder ver la etapa de transición entre el Paleolítico Medio y el Paleolítico Superior. Si bien este proceso necesita de una excavación sistemática para dar frutos más sólidos, que arroje más luz sobre este periodo.

Abstract: The Abrigo 4 of Complejo del Humo is an important point, judging by the lithic pieces, where we can see the transition stage among the Middle Paleolithic and the Upper Paleolithic. This process needs a systematic excavation to give more solid fruits.

SITUACIÓN

El yacimiento está situado al sur de la Península Ibérica, en plena Costa del Sol, al este de la ciudad de Málaga, junto a la carretera nacional 340, a pocos metros de la costa. Sus coordenadas UTM son 382.275 / 4.064.060 (fig. nº 1).

1. EL ABRIGO 4

El Abrigo tiene orientación sur, abriendo su boca en un antiguo acantilado marino de calizas jurásicas, situado junto a la desembocadura del arroyo de Totalán, en su lado oeste. Sus proporciones

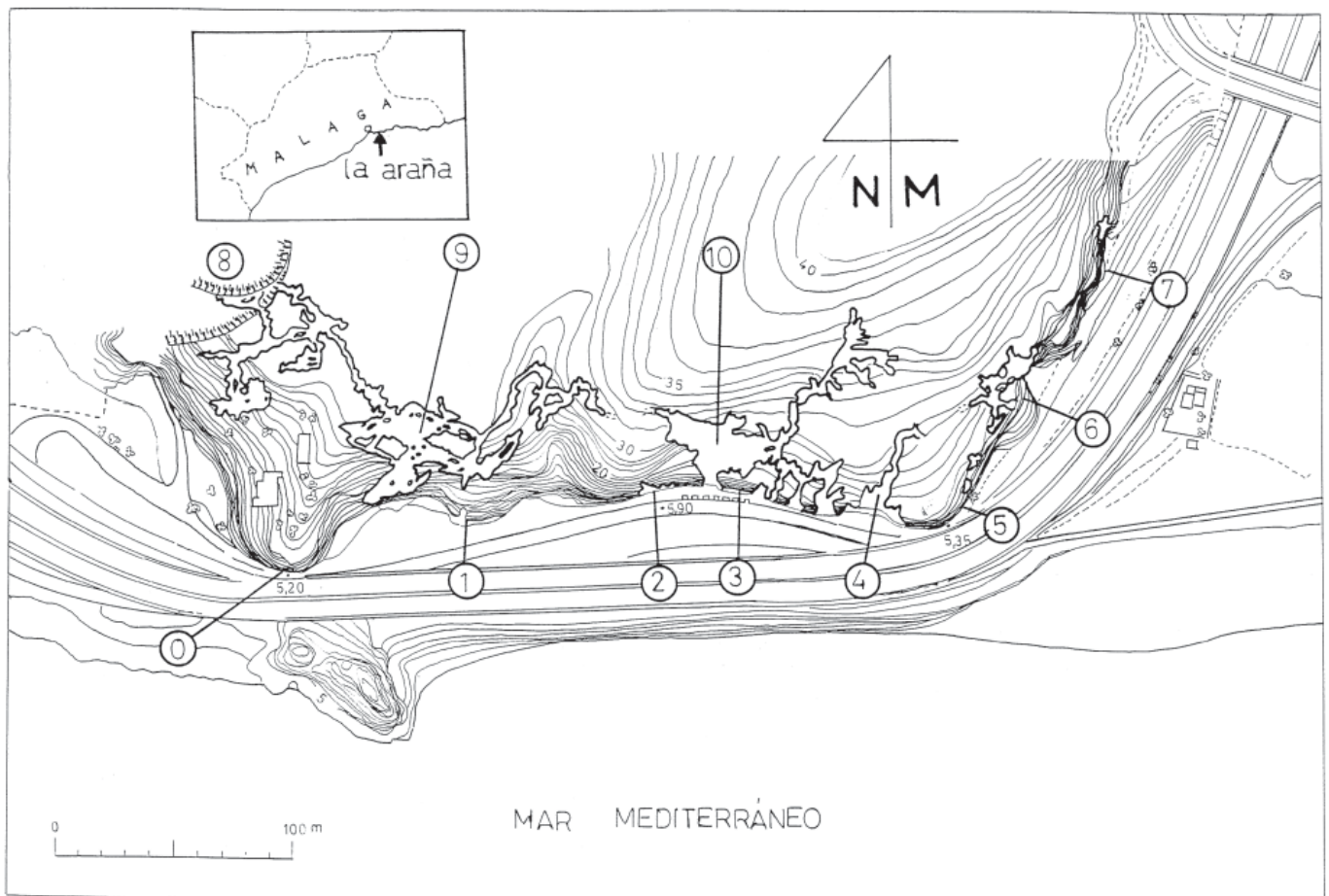


FIG. 1. Cavidades conocidas del Complejo del Humo, superpuestas a las curvas de nivel: 0 - Abrigo 0; 1 - Abrigo 1; 2 - Abrigo 2; 3 - Abrigo 3; 4 - Abrigo 4; 5 - Abrigo 5; 6 - Abrigo 6; 7 - Abrigo 7; 8 - Cantera de Navarro; 9 - Cueva de Navarro; 10 - Cueva del Humo, que da nombre, por extensión, a todo el Complejo.

son considerables, con más de 10 m. de altura, aunque es posible que cuando los primeros hombres buscaron su cobijo fuese en realidad la sala de una cueva, ya que el acantilado marino estaba situado varios metros más al sur que en la actualidad. Aunque su aspecto visto desde el sur es el de un gran abrigo (fig. nº 3), cuando se mira su sección sur-norte se comprende que en realidad se trata de una antigua caverna, que continúa hacia el norte (fig. nº 2). La cueva estaba casi completamente colmatada con una potencia sedimentaria de 10 m., potencia que ha desaparecido en gran parte en estas últimas décadas, al haber sido utilizado el yacimiento como cantera de áridos, estando visibles aún las huellas de barrenos; pero su destrucción viene de antiguo, ya que la erosión comenzó a socavar la base realizando unaseudocueva en los sedimentos musterienses. En los últimos 50 años numerosos expoliadores agrandaron estaseudocueva debilitando extraordinariamente la estabilidad de los sedimentos "in situ" de la base de este gran abrigo. En estas circunstancias los fenómenos meteorológicos se han sumado a las causas que están destruyendo el yacimiento: bastan unas fuertes lluvias para que termine derrumbándose algún lienzo de los inestables sedimentos, bien en el abrigo 4, bien en otros puntos del Complejo del Humo. Estos derrumbes se asientan y terminan contaminando y confundiendo con los estratos bajos que guardan su posición original. Los sedimentos desprendidos han sido retirados y cribados, con la autorización de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía. En 1984 se cribaron los desprendimientos que se habían depositado sobre el techo de laseudocueva. Algunos de los materiales rescatados entonces ya han sido publicados (RAMOS FERNÁNDEZ Y DURÁN VALSERO, 1998), quedando otros inéditos, que han sido incluidos en el presente trabajo. En 1997 se derrumbó el techo de la

seudocueva realizada en los sedimentos del Paleolítico Medio, precipitándose sobre el suelo de la cavidad de una antigüedad evidentemente mayor. Los cascotes procedentes del derrumbe se cribaron en 1998, gracias sobre todo al desinteresado esfuerzo de numerosos miembros del equipo investigador de la excavación de Hoyo de la Mina, actualmente en curso. Tras las jornadas de trabajo aún les quedaba entusiasmo como para dedicar unas horas a cribar los sedimentos del derrumbe del Abrigo 4, por los que les expreso aquí mi más sentido agradecimiento, por la contribución que hacen al estudio y conservación de los yacimientos de La Araña. Personas como Irene Navarrete, Belén Aguilar, Carlos Moreno, Piedad Pavón, Rocío Carmona, Ana M^a Mérida y Julia Gutiérrez ofrecieron generosamente su trabajo desinteresado, que ha posibilitado este artículo. Ojalá que nunca pierdan este entusiasmo, como tan a menudo sucede entre los investigadores que empiezan.

La planta del Abrigo 4 (fig. nº 2), puede dar una idea de cual es la situación en que se encuentra actualmente, y el sitio exacto del derrumbe.

2. LA SIGNIFICACIÓN ESTRATIGRÁFICA DE LOS DERRUMBES

Tanto el cribado de 1984, como el de 1998, tienen una significación estratigráfica y cultural, aunque en sentido muy amplio. No se puede alcanzar, ni mucho menos, la precisión de una excavación, pero si conocemos de donde se desprendieron los sedimentos derrumbados dentro de la columna estratigráfica general, que como muestran los testigos sedimentarios pegados a paredes y techo, tuvo en su día unos 10 m de altura (fig. nº 3). Los objetos

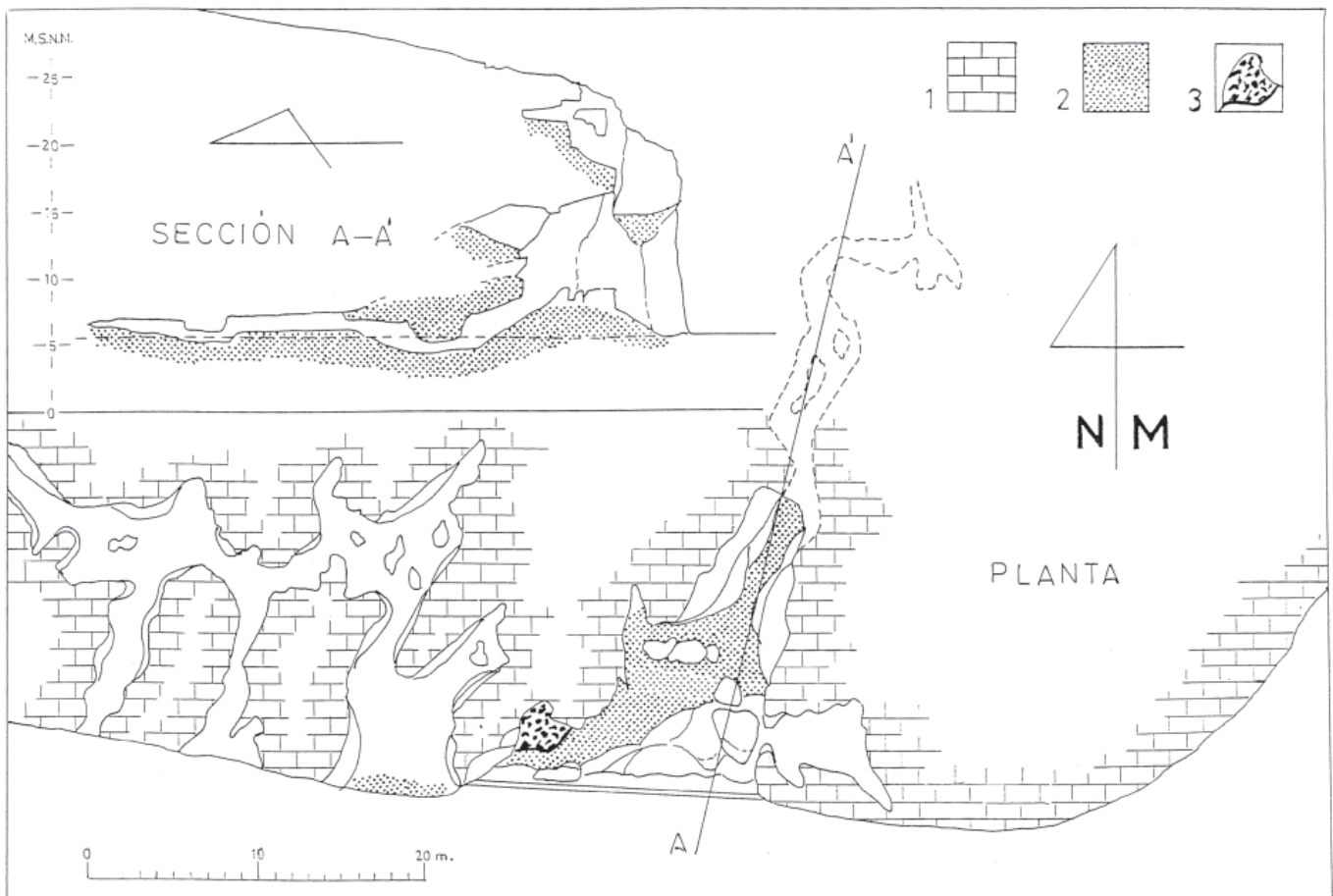


FIG. 2. Planta y sección del Abrigo 4 del Complejo del Humo. 1- calizas jurásicas; 2 - sedimentos arqueológicos; 3 - zona de derrumbes (1983) y hundimiento del techo de la pseudocueva (1997).

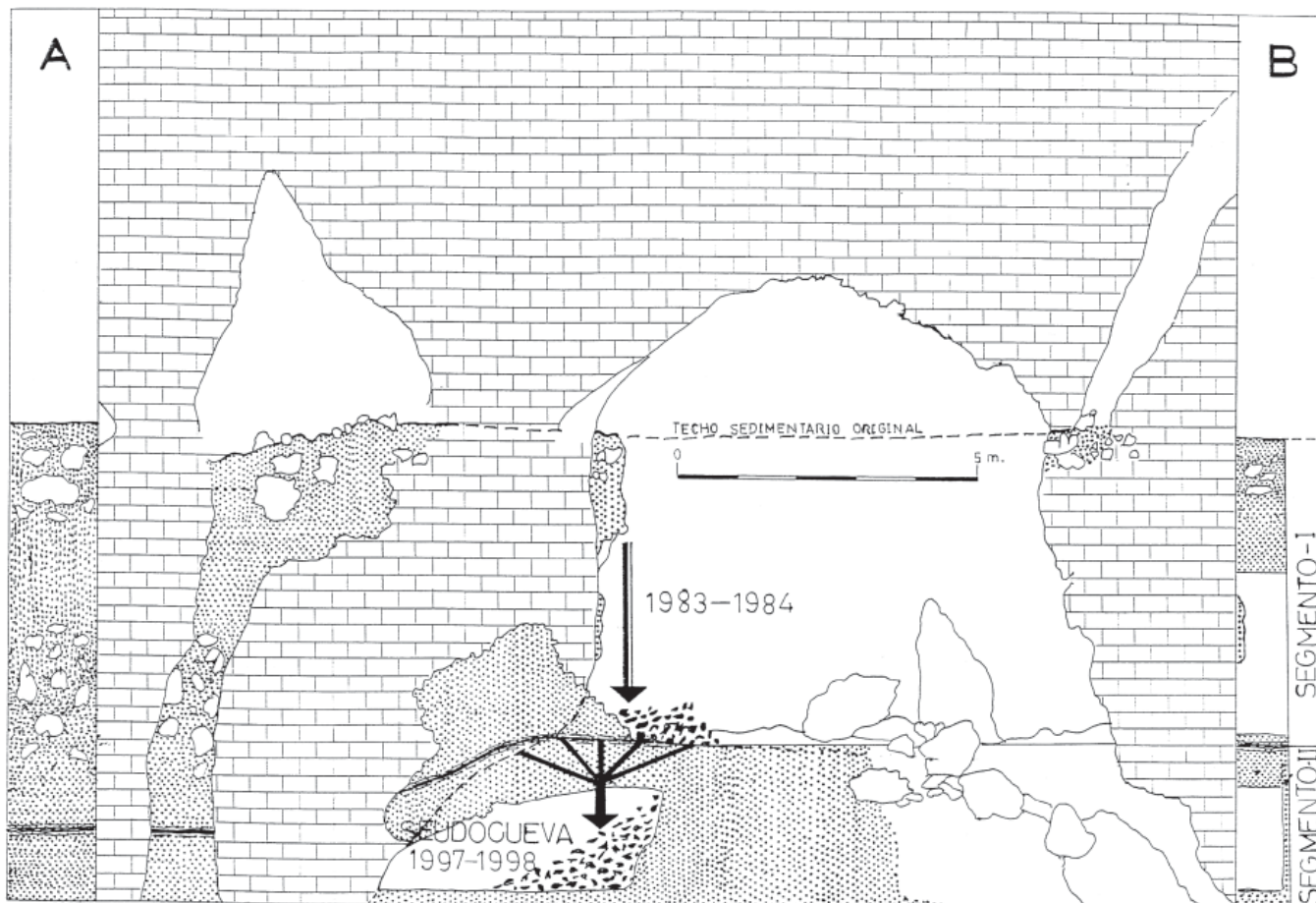


FIG. 3. Sección Este-Oeste del Abrigo 4, mostrando los sedimentos arqueológicos residuales, los dos segmentos estratigráficos (I y II), y los derrumbes de 1983 y 1997.

recuperados en el cribado de ambos derrumbes proceden de dos segmentos diferentes de la columna estratigráfica, y a nivel cultural representan horizontes distintos.

Cribado de 1984 (segmento estratigráfico I)

Sedimentos del tramo superior precipitados sobre el techo de laseudocueva. La posibilidad de su procedencia estratigráfica puede abarcar hasta 5 m de altura, aunque la mayoría de las tierras procedan de los dos extremos del segmento estratigráfico I, es decir, de su techo y de su base. Las características físicas de la columna sedimentaria se han podido establecer gracias a los testigos que aún permanecen pegados a las paredes rocosas. Con estos datos se ha reconstruido una columna sintética que unida a la obtenida del segmento estratigráfico II nos da una idea de la columna sedimentaria del Abrigo 4 antes de ser destruida (fig. nº 3 B).

La matriz está compuesta por “terra rosa” mezclada con limos y materia orgánica descompuesta. La “terra rosa” da a los sedimentos una coloración básica rojiza, mientras que en las zonas y niveles con mayor concentración de materia orgánica vira al grisáceo, según muestran los residuos pegados a las paredes rocosas. El acompañante lítico de la matriz es abundantísimo en todo el segmento estratigráfico I, con fragmentos de caliza procedentes de paredes y techos de la antigua cavidad. Su tamaño dominante es de pequeños y medianos fragmentos, pero existen dos niveles amplios con deposición de grandes rocas tal como muestra la columna sedimentaria completa situada residualmente al oeste del Abrigo 4 (fig. nº 3 A). Culturalmente el segmento estratigráfico I abarcará probablemente el Paleolítico Superior.

Cribado de 1998 (segmento estratigráfico II)

Derrumbe del techo de laseudocueva realizada en sedimentos musterienses. Su grosor estratigráfico oscila sobre un metro, aunque en su caída arrastró parte del perfil Este durante al menos 2 m más. Por lo tanto su amplitud sedimentaria oscila sobre los 3 m. La matriz es básicamente idéntica a la del segmento cimero, aunque cambian algunos aspectos físicos, como el color más grisáceo o la dureza que es menor al igual que el grado de carbonatación. El acompañante lítico es escaso.

Culturalmente el segmento estratigráfico II abarca el Paleolítico Medio zonal, y quizás una etapa (a techo) en donde comenzarían a encontrarse útiles de las primeras manifestaciones del Paleolítico Superior.

3. ESTUDIO DE LA INDUSTRIA LÍTICA DEL CRIBADO DE 1998

Fueron recuperados en total 1930 restos líticos, con 260 útiles. Para la clasificación y estudio de la industria hemos seguido la lista de François Bordes (BORDES, F., 1953), que nos ha parecido la más apropiada a nivel identificativo de los grupos característicos. A los objetos recuperados en el proceso de cribado de 1998, se les han sumado algunas piezas recogidas en 1984 en el suelo de laseudocueva practicada por la erosión y los expoliadores en los niveles musterienses y cuyo techo se hundió en 1997. Al pertenecer todos los objetos al mismo segmento estratigráfico se han estudiado conjuntamente (fig. nº 4 y 5).

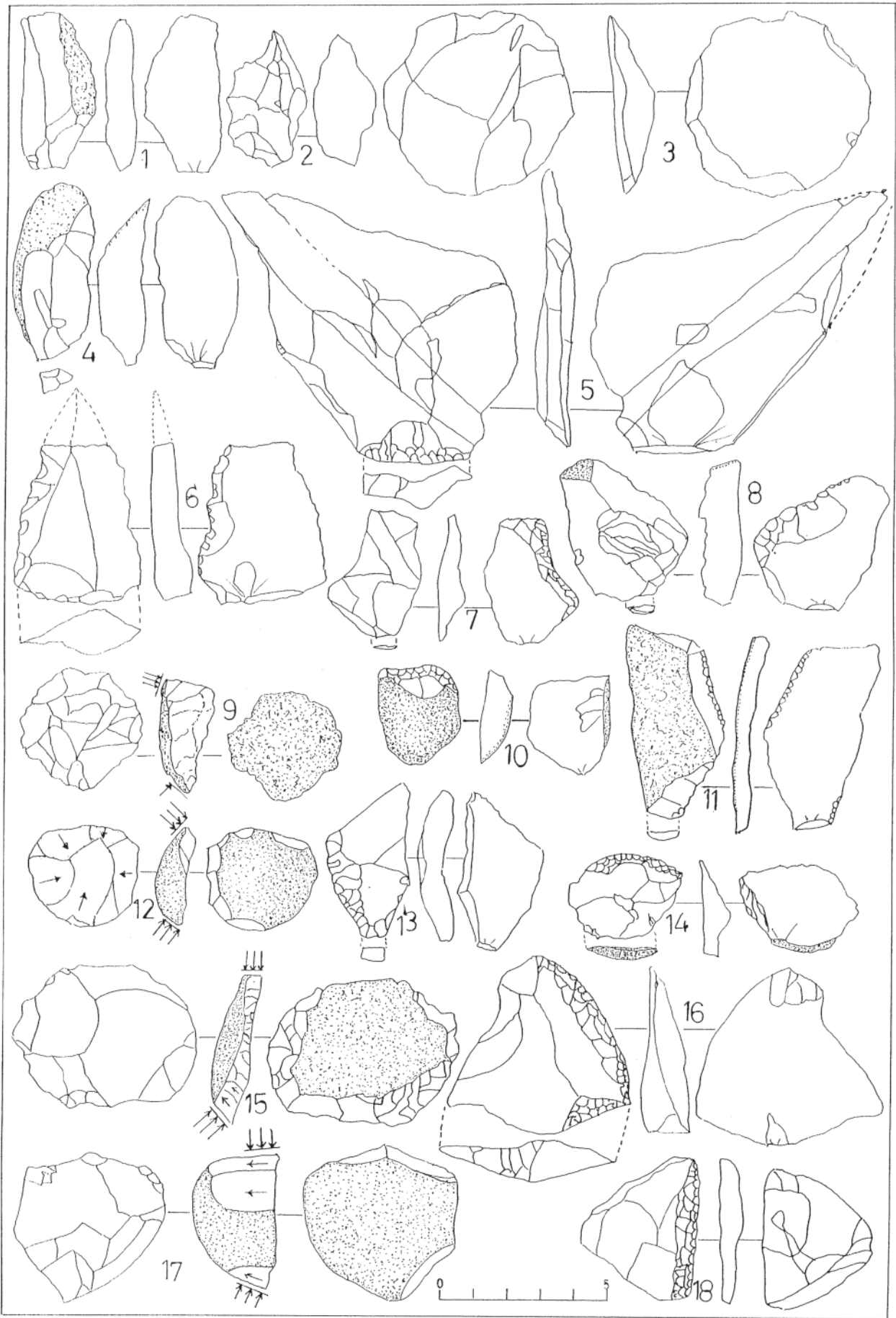


FIG. 4. Industria mustériense.

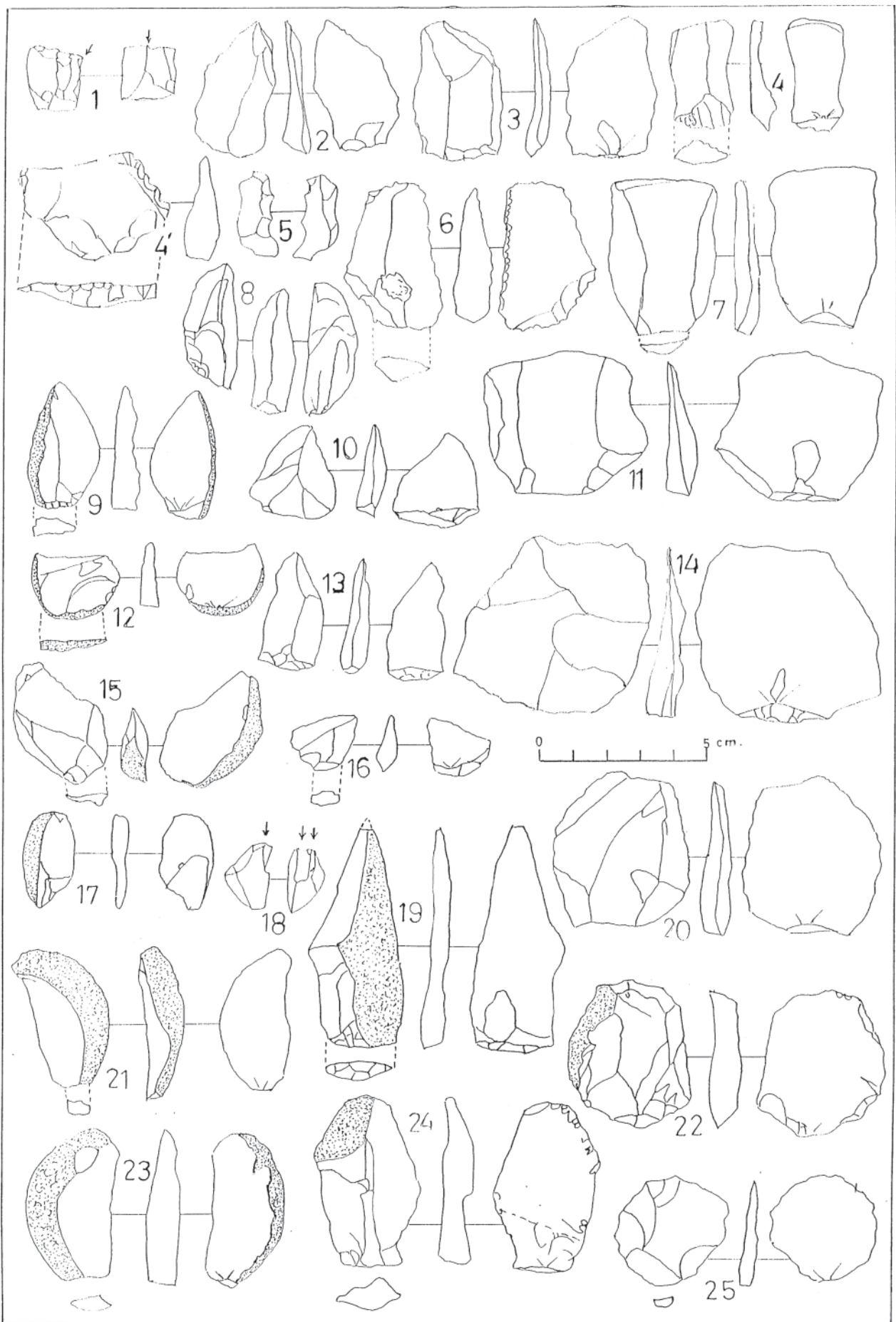


FIG. 5. Industria musteriense.

El mensaje que trasmite la identificación tipológica de los diversos útiles rescatados procedentes de este segmento II (situado por debajo de la capa estalagmítica-frontera) es claro: el *grupo I*, con sus numerosas lascas levallois típicas y atípicas, nos remite al mundo del Paleolítico Medio, con una alto componente levallois (42'62 % del total de útiles). El clasicismo de algunas de estas lascas, obtenidas de los núcleos tortuga, y la numerosa colección de núcleos discoides así lo indican. El *grupo II* o musteriense (15'13 %) está representado sobre todo por el componente de las raederas (13'84 %). El *grupo III* o Paleolítico Superior (10'35 %) está atestiguado por los buriles, raspadores, perforadores, haciendo su aparición los cuchillos de dorso rebajado. Por último el *grupo IV*, compuesto por muescas y denticulados se señala con una presencia notable (23'5 %)

Se aprecia un predominio del grupo I, que nos muestra una industria claramente levallois. Le sigue el grupo IV, indicando una fuerte presencia de los denticulados y las muescas dentro del utillaje. Continúa en porcentaje el grupo II, representativo del musteriense, seguido a no mucha distancia por el grupo III del Paleolítico Superior, posiblemente forzado por intrusiones de estratos superiores, por sucesivos derrumbes de niveles altos.

Estos datos representan un amplio segmento estratigráfico de casi 3 m de potencia. Este hecho significa que dentro del conjunto están incluidos tipos de horizontes culturales diversos, entre los que puede existir una gran distancia, tanto cronológica como cultural. Los útiles más típicos del Paleolítico Medio es probable que pertenezcan a los niveles más bajos mientras que aquellos otros propios del Paleolítico Superior pueden proceder de los niveles cimeros del segmento estratigráfico II desplomado (el techo de la pseudocueva), e incluso de posiciones más altas.

Existen algunas ausencias a nivel tipológico, que debieran de estar presentes en este segmento estratigráfico, a juzgar por la industria que aparece en el colindante abrigo 3, en los niveles musterienses. Echamos en falta a la punta musteriense, que sabemos que formaba parte del acervo cultural de las gentes que vivieron en La Araña mientras se conformaban los niveles bajos de este segmento estratigráfico.

Dentro de los tipos de las primeras etapas del Paleolítico Superior están ausentes de forma clara los cuchillos de chatelperron, las hojitas Difour, las hojas auriñacienses, las estranguladas, los raspadores en hocico o los buriles busque. Son ausencias que pueden tener varias justificaciones: puro azar, excesivo arcaísmo del segmento estratigráfico, que puede haber sido falseado por intrusiones procedentes de niveles superiores o simplemente el exponente de una realidad cultural diferente a la secuencia clásica, posibilidad que cada vez nos parece más probable.

Ubicación cultural de los materiales rescatados en 1998

El hecho de ser piezas arqueológicas del cribado de unas tierras cuya procedencia puede tener una potencia estratigráfica de 3 m y con sospechas de intrusiones superiores, diluye bastante la firmeza de las conclusiones; a pesar de estas dificultades se perfilan, a grandes rasgos, dos horizontes culturales:

a) horizonte musteriense "sensu lato", caracterizado por las raederas, puntas levallois y pseudolevallois, lascas levallois procedentes de la primera extracción predeterminada de los "núcleos tortuga" - muy minoritarias - y un gran volumen de lascas levallois. Son las piezas que presumiblemente proceden del derrumbe del perfil este (arrastrado por el desplome) y de la base del segmento

estratigráfico o fondo de la pseudocueva practicada en los sedimentos del Paleolítico Medio. Es posible que un pequeño bifaz fracturado también provenga de estas tierras.

b) Un segundo horizonte se insinúa con gran fuerza, remitiéndonos al final del Paleolítico Medio o comienzos del Paleolítico Superior. A nivel tecnológico se aprecia un alargamiento de numerosos productos líticos sin llegar a convertirse en láminas, mientras que otros, con la misma tecnología, alcanzan la categoría de láminas, por la mera relación longitud/anchura, pero sin mostrar tecnologías extractivas propias de los núcleos laminares. En la tipología, una serie de útiles apuntan a cambios profundos en los horizontes culturales de algún nivel de este segmento estratigráfico: bordes abatidos, raspadores, buriles, láminas con una cierta frecuencia - por más arcaicas que sean son láminas - o pautas tecnológicas y morfológicas en la consecución de algunos útiles propios de las primeras etapas del Paleolítico Superior, dando como resultado productos que se asemejan a otros que aparecen en estos estadios culturales. Como conclusión se puede ver una evolución tecnológica de los productos alargados a partir de técnicas empleadas en el Paleolítico Medio - hasta desembocar en láminas - mientras que la tipología apunta insistentemente hacia el Paleolítico Superior, con numerosos buriles, raspadores, bordes abatidos, con piezas que recuerdan a algunos tipos característicos de sus primeras etapas (buriles arqueados y hojas estranguladas) o los fragmentos de "hojas auriñacienses". Sólo se puede hacer notar, el que han sido recuperados productos que no encajan en el mundo del Paleolítico Medio, de forma armónica, pero que tampoco están suficientemente definidos como para incluirlos en algún periodo concreto del Paleolítico Superior, que comienza a ser claro en la zona a partir del Solutrense. Todo parece apuntar a que algunas de las piezas recuperadas en el cribado de 1998 en el Abrigo 4, pertenecen a las etapas poco conocidas dentro de la secuencia estratigráfica y cultural de la zona, interpuestas entre el mundo del Paleolítico Medio y el Superior.

La conclusión más verosímil que se desprende de estos dos horizontes culturales es que los aspectos tipológicos y tecnológicos concordantes con el Paleolítico Medio probablemente procedan de los niveles bajos del segmento estratigráfico II, que se convierte así en el exponente estratigráfico del musteriense, a juzgar por los datos conocidos del vecino Abrigo 3.

Los productos que apuntan hacia el Paleolítico Superior deben de proceder del techo de la pseudocueva, e incluso de niveles superiores que se hayan precipitado sobre éste, antes de derrumbarse. Por lo tanto los útiles que insinúan posibles etapas arcaicas del Paleolítico Superior es probable que pertenezcan al segmento estratigráfico I, y su presencia entre las tierras cribadas en 1998 debe de considerarse intrusiva.

4. ESTUDIO DE LOS MATERIALES DEL CRIBADO DEL 1984

La cantidad de tierra cribada en 1984 fue mucho menor que la cribada en 1998. Los restos arqueológicos recuperados fueron numéricamente menores.

Avances tecnológicos

De los objetos líticos rescatados de este segmento estratigráfico I, sólo se desprenden dos aspectos que presentan un avance tecnológico:

a) La aparición de técnicas específicamente laminares, por lo que algunos núcleos han sido conformados para la obtención exclusi-

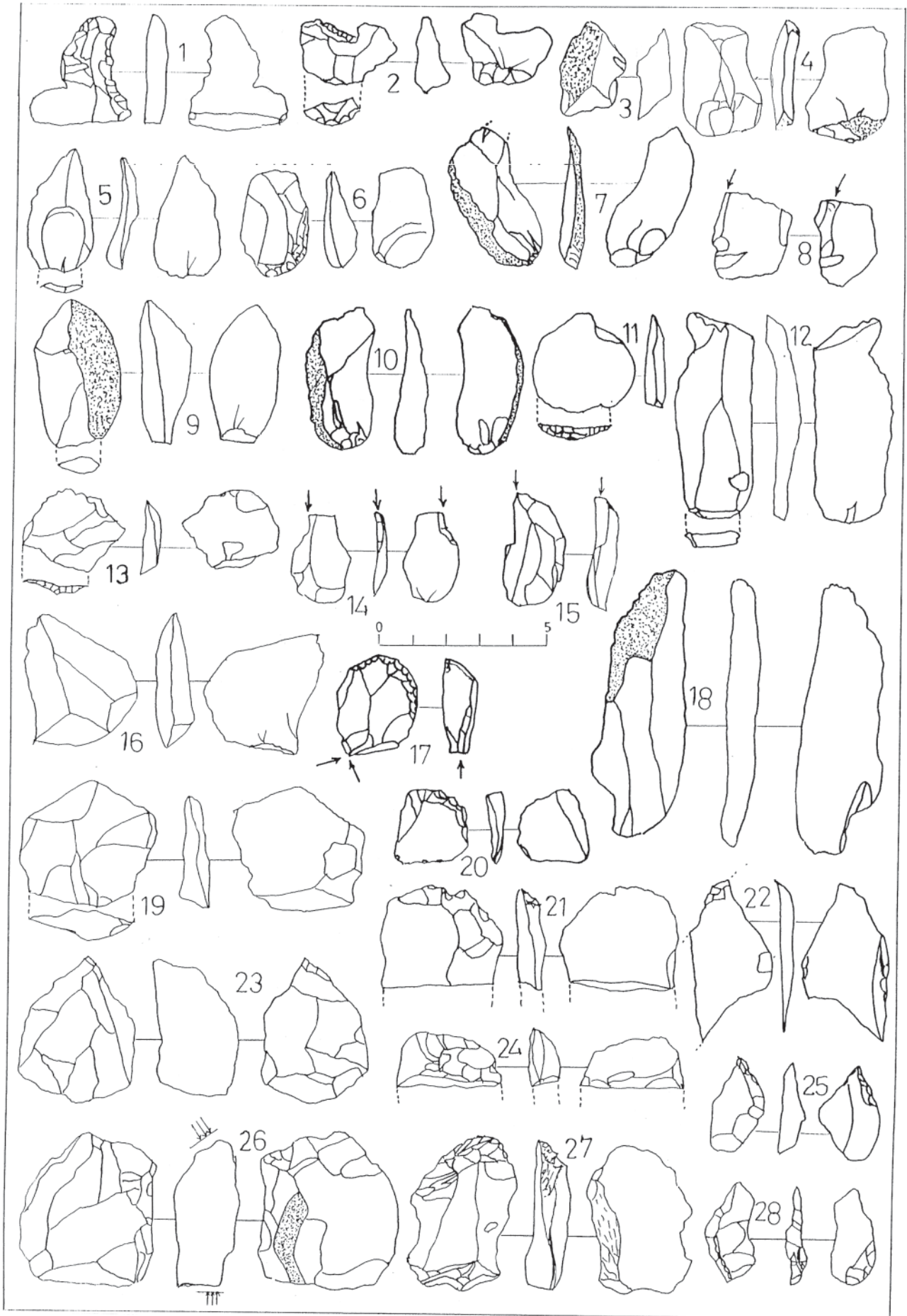


FIG. 6. Piezas de la zona de impacto del derrumbe. Industria de transición al Paleolítico Superior.

va de láminas, perdiendo el carácter mixto que presentaban en el segmento estratigráfico II o inferior, aunque este carácter mixto debió de seguir vigente en muchos de los núcleos utilizados, a juzgar por los productos secundarios

b) En la retalla de algunos útiles se constata la consolidación y perfeccionamiento de los retoques por presión en varios objetos.

A pesar de estos avances tecnológicos – los últimos significativos que se producen en el largo camino de la talla de la piedra – hemos de reconocer que alcanzan a un número muy reducido de objetos líticos. Las hojas desgajadas de núcleos de cresta son escasísimas. La mayoría han sido extraídas de núcleos unipolares, cuya tecnología estaba ya constatada en la frontera entre Paleolítico Medio y Superior. Aunque existe una continuidad tecnológica en muchos procesos extractivos laminares, se aprecia una mayor diversidad y soltura en su ejecución. Los núcleos además de haber sido preparados con una tecnología concreta – unipolares, bipolares y algún que otro con crestas – han sido conformados para la obtención de hojas de un determinado tamaño. Hay predominio de las longitudes medianas, apareciendo ejemplares de mayor envergadura y otros de proporciones realmente pequeñas, pero mostrando una gran pericia técnica a la hora de desgajar las laminillas que han sido predeterminadas de forma milimétrica (fig 8B, nº 2-8). Tal pericia extractiva en las microhojas comienza a hacerse patente en el cercano Abrigo 6 del Complejo del Humo a partir del Solutrense, y alcanza su culmen durante el Magdaleniense y Epipaleolítico, con frecuentes abatimientos de algunos de los bordes de estas laminillas.

Independientemente del tamaño de las hojas, el índice de longitud laminar (2'30) se ve aumentado con respecto al segmento estratigráfico inferior (2'15), lo que indica un avance tecnológico en las extracciones de hojas, con un mayor rendimiento por kg. de materia lítica desbastada, y en donde la longitud sobrepasa claramente el doble de la anchura. Hay que advertir que los índices de longitud laminar por su carácter estricto, son significativos, pero siempre muestran magnitudes a la baja, ya que sólo cuentan las láminas completas, más cortas y anchas y difíciles de fracturar.

La tipología

Para su estudio hemos seguido la clasificación de Sonnevile Bordes y Perrot (SONNEVILLE-BORDES Y PERROT, 1956).

Los horizontes culturales detectados en el segmento estratigráfico I

En general la secuencia del Paleolítico Superior es la peor conocida en la zona, tanto a nivel estratigráfico como cultural, pese a estudios tan modélicos como los de Miguel Such en Hoyo de la Mina (SUCH, M., 1919/20) o los de Pilar López y Carmen Cacho en la Cueva del Higuierón (LÓPEZ Y CACHO, 1979). En el primer caso por la falta de medios y la gran antigüedad de la excavación, y en el segundo porque las investigadoras se encontraron con una selección de materiales descontextualizados procedentes de una columna sedimentaria de 10 m. de potencia, tal como indica Giménez Reyna y Laza Palacios en alguna de sus apreciaciones (JIMÉNEZ REYNA Y LAZA PALACIOS, 1962, pg 63) y corroboran los vestigios sedimentarios que aún se aprecian en la propia cueva pegados a las paredes rocosas. Tanto Such, con sus insinuaciones a un posible “Capsiense inferior” (SUCH, M., 1920), como Pilar López y Carmen Cacho con la apreciación de un posible Perigordense y Auriñaciense (LÓPEZ Y CACHO, 1979, pg 23), apuntan al reconocimiento de etapas arcaicas del Paleolítico Superior, hecho que parecen corroborar algunos de los materiales recuperados de las tierras cribadas en 1984 y 1998 pertenecientes al segmento estratigráfico I.

El arcaísmo de las tecnologías líticas, tanto en el proceso extractivo de los productos secundarios como en la retalla de los terciarios, son indicadores que orientan hacia el comienzo del Paleolítico Superior. La escasa documentación que aportan los útiles y la ausencia de estratigrafía pormenorizada, hacen imposible definir etapas concretas dentro de estos comienzos. Si la coexistencia de algunos útiles propios del Paleolítico Medio con otros que preludian al superior, son fruto de una posición estratigráfica y no de la mezcla de los sucesivos derrumbes, podríamos tener en el Abrigo 4 los primeros momentos del Paleolítico Superior en torno a la capilla estalagmítica-frontera, en donde las raederas coexisten con raspadores, buriles y una relativa abundancia de hojas de tecnología muy arcaica.

Mayor definición aportan las morfologías y técnicas de algunos útiles, que parecen apuntar hacia un horizonte auriñaciense. Pero su documentación es tan exigua, y en algunos casos tan atípica, que no pasa de la categoría de indicios. Tal es el caso de dos extremidades laminares, que por sus características podrían haber formado parte de dos “hojas auriñacienses” (fig. 7, nº 21-22), o de una pequeña lámina estrangulada de forma atípica (fig. 7, nº 8) y raspadores carenados (fig. 7, nº 18). Todos ellos son productos documentados tanto en Hoyo de la Mina como en la Cueva del Higuierón, pero con grandes indefiniciones estratigráficas en el primer caso, y descontextualizados totalmente en el segundo. Las apreciaciones de Miguel Such, muy prudentes, no pasan de ser una mera insinuación a la posible existencia de un “Capsiense inferior” en Hoyo de la Mina (SUCH, M., 1920), mientras las de Pilar López y Carmen Cacho para algunas piezas de Higuierón (LÓPEZ Y CACHO, 1979), están huérfanas de todo otro apoyo que no sea la morfología y la técnica. Esta situación no permite hablar con seguridad de un horizonte auriñaciense en la zona, aunque las continuadas coincidencias pueden indicar que probablemente existió. Esta idea parece desprenderse de las actuaciones en el Abrigo 3 por parte de A. Gálvez Pacheco (GÁLVEZ PACHECO, 1975, pg. 166) en torno a la capilla estalagmítica-frontera, y por las nuestras en 1983 en los mismos sedimentos (C-45, INÉDITA). Es un horizonte, no obstante, documentado en Bajondillo (Torremolinos) (CORTEZ SANCHEZ, M. Y SIMÓN VALLEJO, M.D., 1998, pg. 40), dentro del contexto de la Bahía de Málaga.

Los bordes rebajados es posible que atestigüen un horizonte gravetiense, aunque a nivel de fósiles directores los datos no son concluyentes en este aspecto. El primer horizonte cultural del Paleolítico Superior relativamente bien definido en el Abrigo 4 es el Solutrense, con la recuperación de algunos objetos líticos de esta cultura. La aparición de la extremidad distal de una hoja de Laurel (RAMOS FERNANDEZ Y DURAN VALSERO, 1998, fig. 5C, Nº1) puede indicar un posible Solutrense Medio; el Solutrense fue ya identificado entre los materiales de la Cueva del Higuierón por Luis Pericot (GIMÉNEZ REYNA Y LAZA PALACIOS, 1964, pg. 66), Pilar López y Carmen Cacho (LÓPEZ Y CACHO, 1979, pg. 21) y posteriormente por J.L. Sanchidrián en las pinturas de Navarro IV (SANCHIDRIÁN TORTI, 1981).

Las siguientes etapas detectadas en el Abrigo 4 son indiscernibles a través de los objetos líticos encontrados en el proceso de cribado de 1984. Nos referimos al Magdaleniense y al Epipaleolítico, identificados por las numerosas hojitas de bordes abatidos y raspadores similares a las piezas aparecidas en estas culturas en el cercano Abrigo 6 del Complejo del Humo en las excavaciones de 1982/83 (INÉDITAS), y a las que encontramos en la Cueva de Nerja en las excavaciones de F. Jordá. Al Magdaleniense debieron de pertenecer algunos de los materiales del “Capsiense” de Such en Hoyo de la Mina, que sin identificarlos, los correlaciona cronológicamente

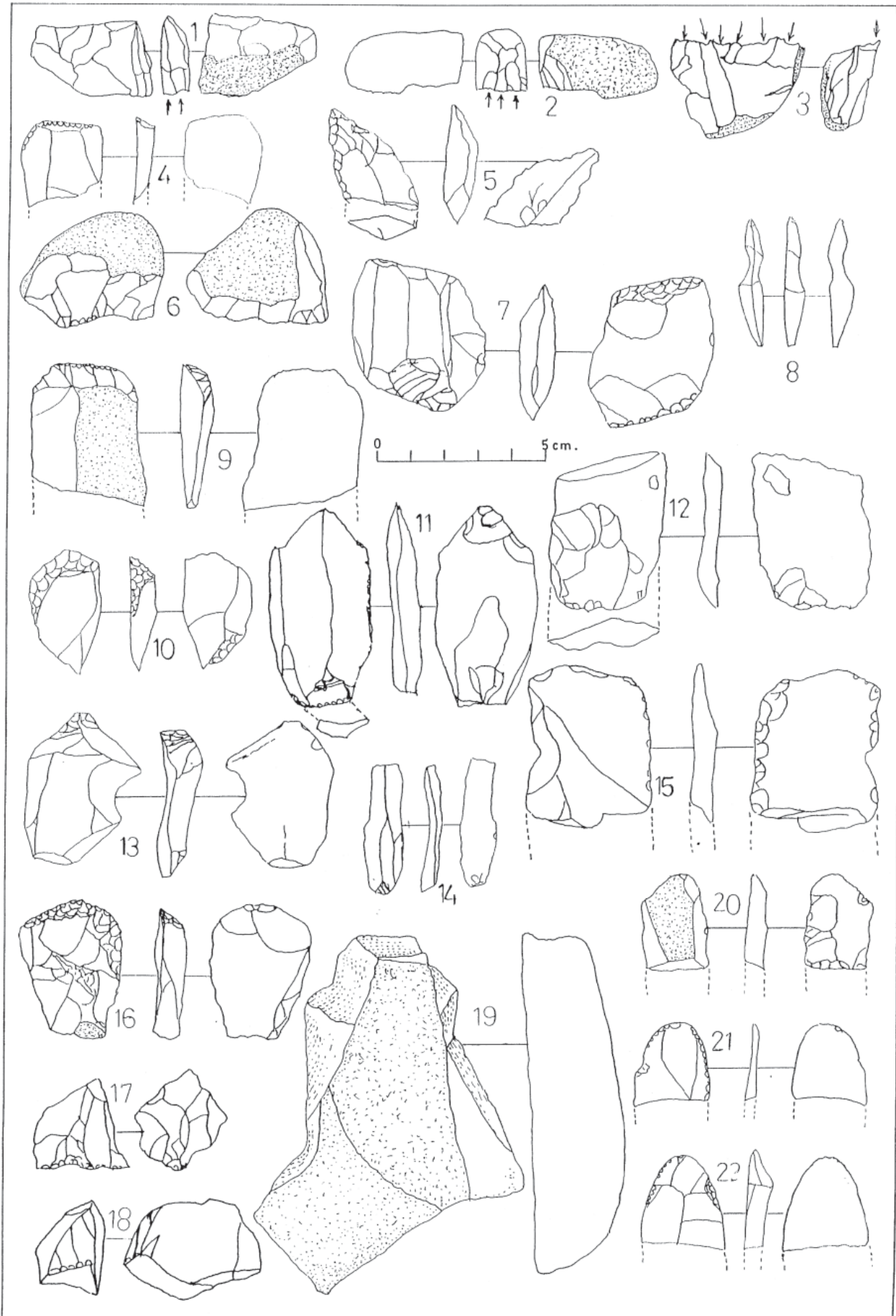


FIG. 7. Posible industria auriniaciense.

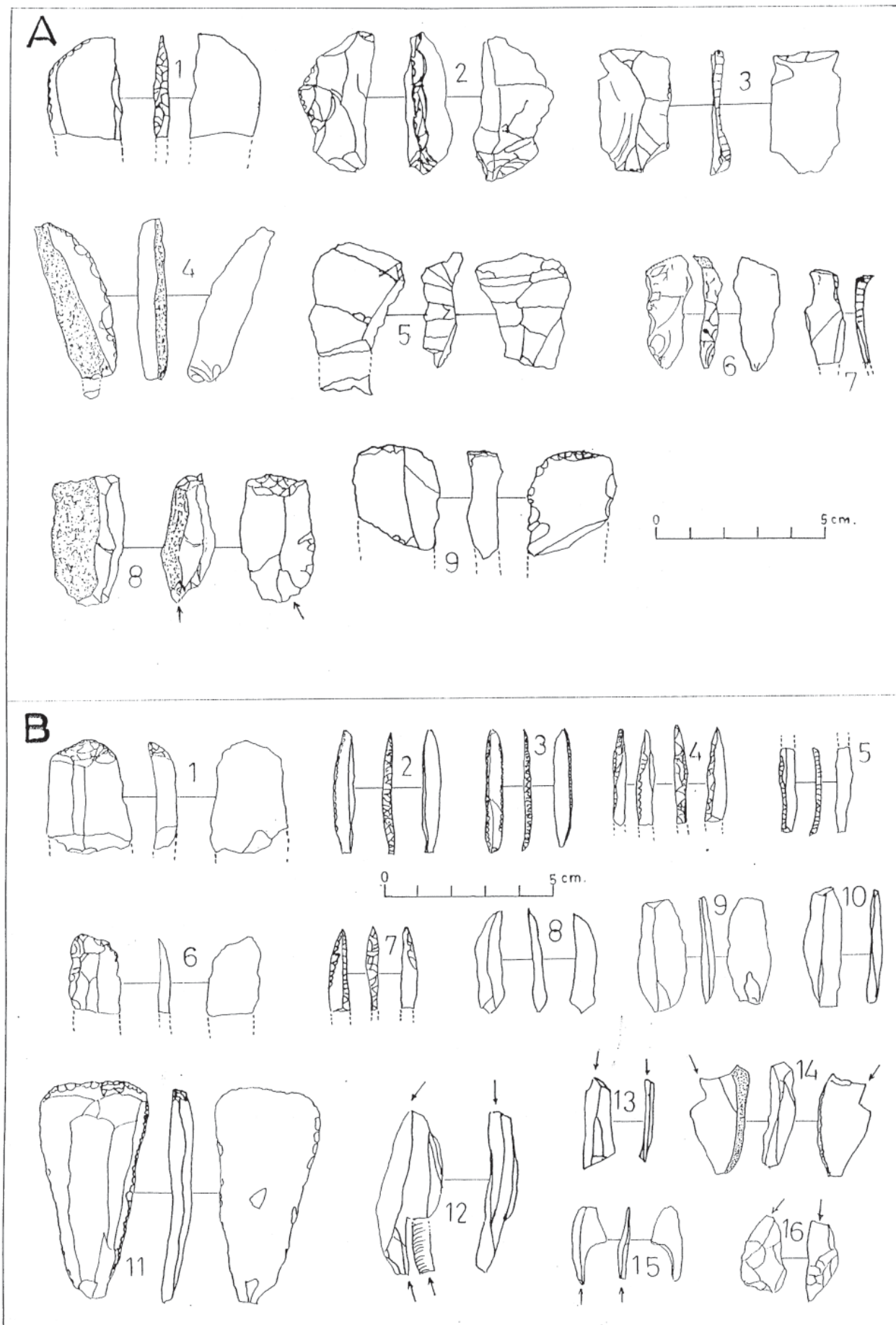


FIG. 8: A) posible industria gravetiense; B) posible industria magdaleniense-epipaleolítica.

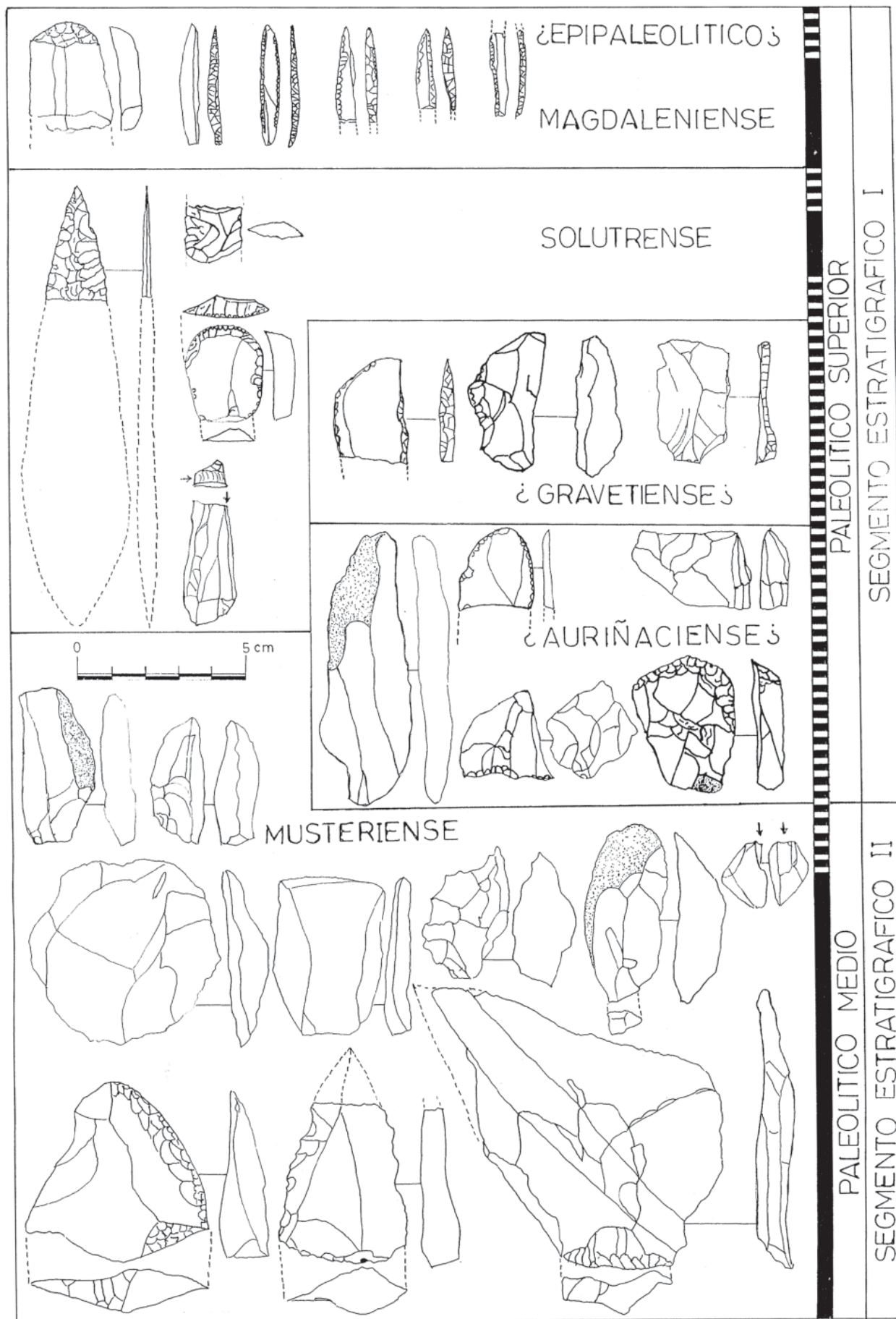


FIG. 9. Secuencia cultural del Abrigo 4, según las piezas rescatadas en los cribados de 1984 y 1998. Las interrogantes muestran las culturas necesitadas de confirmación mediante excavación sistemática del Abrigo 4.



FOTO 1. Techo de laseudocueva (1984).



FOTO 3. Sedimentos del techo de laseudocueva aún conservados, vistos desde el sur (1998).



FOTO 2. Techo de laseudocueva hundido (1998).

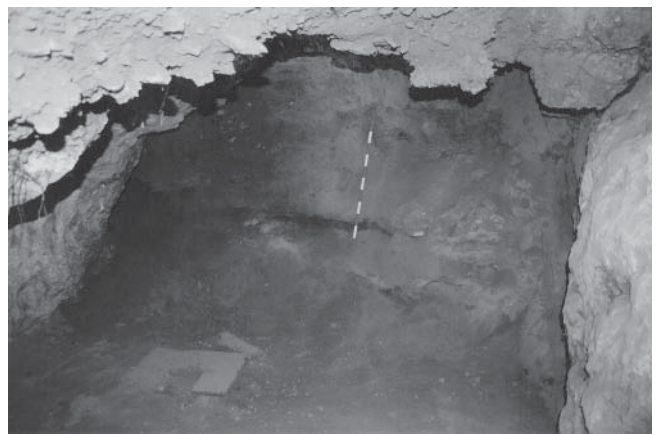


FOTO 4. Seudocueva en la actualidad, tras el desescombros (1998).

con esta cultura (SUCH, 1920, pg. 53) mientras que su nivel "Tardenoisense" debió de representar al Epipaleolítico zonal.

La indefinición de ambas culturas en el Abrigo 4 está dictada por la falta de documentación de útiles directores que puedan ser adjudicados sin ninguna duda a alguno de ambos periodos. Solamente existe un dato, que si no concluyente, si puede ser orientativo: el núcleo de crestas que aún permanece pegado a las paredes de la roca, inmerso en sedimentos carbonatados, casi a techo de la columna sedimentaria. Tanto su tamaño como su tecnología apuntan tímidamente hacia el Epipaleolítico del Abrigo 6, y claramente a horizontes postpaleolíticos de este Abrigo. El hecho de que no haya aparecido cerámica en el Abrigo 4, puede situar a este dato tecnológico en un horizonte Epipaleolítico. Hay que reconocer que las características tecnológicas de este núcleo están muy claramente representadas en el Epipaleolítico del cercano Abrigo 6, pero existían. Por otra parte las cotas de colmatación del karst - casi al final de la columna sedimentaria - son coincidentes en líneas generales. Queda por lo tanto por comprobar el dato en un proceso de investigación sistemática.

5. CONCLUSIÓN

En las dos campañas de criba realizadas en el Abrigo 4, se tamizaron tierras de los dos grandes bloques estratigráficos que componen la columna sedimentaria del yacimiento, y que a grandes

rasgos vienen a coincidir con los dos grandes bloques culturales del mismo: el Paleolítico Medio y el Superior. Ambos bloques están separados a nivel estratigráfico por una delgada capilla carbonatada que actúa como frontera horizontal.

Desde ella hacia abajo se desarrolla el segmento estratigráfico II - sin haber llegado aún al muro del Abrigo - compuesto por tierras poco compactadas en su parte mesial y básica, con escaso acompañante lítico y de coloración rojiza, excepto una franja negruzca que parece pertenecer al nivel de un hogar. Culturalmente estas tierras encierran a un Musteriense "sensu lato" en la parte baja, mientras que en la parte alta carbonatada o techo de laseudocueva podría encerrar horizontes del final del Paleolítico Medio o comienzos del Paleolítico Superior, quedando por verificar este dato mediante excavación, al no existir la certeza de que todas las piezas que apuntan al Paleolítico Superior pertenezcan al techo de laseudocueva. Algunas pudieron depositarse sobre el mismo, procedentes de pequeños derrumbes de niveles más altos, entre 1984 y 1997, fecha en que se derrumbó el techo de la pseudocueva. Esto explicaría la presencia de ciertos útiles entre las tierras cribadas en 1998.

Por un lado, las raederas, lascas levallois, puntas levallois, denticulados, núcleos discoides, etc., nos remiten en los niveles bajos al Musteriense identificado en el cercano Abrigo 3 en las excavaciones de 1983 en la tercera zona, en estratos correlacionables. Por otro lado las láminas, raspadores, buriles y dorsos rebajados

deben de proceder en su mayoría de los niveles del techo de la pseudocueva, e incluso de niveles más altos, ya que en la tercera zona del Abrigo 3 no están documentados estos útiles en torno a la capilla carbonatada-frontera, siendo este un dato por verificar en sedimentos correlacionables.

En las tierras de todo este segmento estratigráfico II y en sus perfiles, aparecen restos de conchas marinas, “*Helix memorialis*” y huesos de diversas especies animales, desde el pequeño conejo hasta otros de gran tamaño. Tanto unas como otras tienen un origen antrópico, con numerosos restos carbonizados por el uso del fuego. La identificación de las diversas especies – tanto marinas como terrestres – no han aportado datos biocronológicos. Solamente la prueba de lo que parece mostrar un equilibrio entre la depredación marina y terrestre para el sustento de los grupos humanos. Estos debieron de estar compuestos por neandertales – al menos en los niveles bajos – a juzgar por la industria musteriense que aparece y las dataciones absolutas obtenidas en el colindante Abrigo 3 del Complejo del Humo (INÉDITAS), en sedimentos correlacionables.

El segmento estratigráfico I se desarrolla desde la capilla carbonatada hacia arriba, hasta llegar al techo de la columna sedimentaria. La secuencia cultural que indican los restos líticos, tanto en su vertiente tecnológica como tipológica, es pareja en amplitud con el segmento estratigráfico. Desde las reminiscencias del Musteriense en torno a la capilla carbonatada (zona de impacto) hasta las tecnologías líticas más sofisticadas en la zona alta han dejado sus evidencias entre los restos de las tierras de este segmento estratigráfico. Las escasas raederas, lascas levallois, puntas levallois, denticulados, hojas de tecnología muy arcaica coexistiendo aún con retoques escaleriformes propios del Paleolítico Medio, parecen indicar las primeras etapas del Paleolítico Superior.

Otros útiles apuntan ya hacia un horizonte más concreto como el Auriñaciense: raspadores carenados, buriles, una hojita estrangulada, dos extremidades de hojas auriñacienses retocadas y numerosas láminas cortas y de extracciones primitivas pueden pertenecer a este horizonte, así como un útil atípico, que recuerda a un raspador estrecho, más alto que ancho (fig. 7, nº 1), similar a algunos ejemplares encontrados por Such en Hoyo de la Mina, y que, según el insigne investigador, estaban en camino de convertirse en buriles “busqué” (SUCH, 1920, pg. 39). No sabemos si realmente era así, ya que el propio buril “busqué” no es una pieza corriente en los registros conocidos de la zona.

Los bordes abatidos es posible que tengan relación con el desarrollo del gravetiense. Los de mayor tamaño encontrados pueden tener su ubicación estratigráfica en torno a la capilla carbonatada-frontera, al haber aparecido entre las tierras de los dos bloques sedimentarios (I y II), y siempre ejecutados sobre productos alargados con tecnologías extractivas muy primitivas, probablemente exponentes de un estadio tecnológico en que se está asumiendo el aprendizaje de la producción laminar, la mayor parte de las veces aún con técnicas lascas de núcleos unipolares muy alejados de las esbeltas láminas sobre las que se tallarían las puntas de La Gravette. Los otros bordes rebajados, realizados sobre hojitas que muestran un acusado perfeccionamiento extractivo, basculan claramente hacia horizontes postsolutrenses y especialmente magdalenenses o epipaleolíticos, según los testimonios que tenemos del Abrigo 6 y de las Cuevas de Nerja. Ante estos datos el Gravetiense es un horizonte difuso entre las piezas rescatadas del segmento estratigráfico I del Abrigo 4. Según las investigaciones que se están llevando a cabo en el yacimiento de Bajondillo (Torremolinos), es un horizonte que en algún momento debió de estar presente entre las gentes de la Bahía de Málaga (CORTEZ

SANCHEZ, M. Y SIMÓN VALLEJO, M.D., 1998, pp. 39-40), aunque no haya sido documentado aún entre los grupos de La Araña de forma clara a nivel de secuencia estratigráfica.

El siguiente horizonte cultural detectado es el Solutrense, recuperándose un fragmento de hoja de laurel, y algún resto con retoque bifacial. Es el primer horizonte del Paleolítico Superior que se define en el Abrigo 4 del Complejo del Humo, inclinándose probablemente hacia el Solutrense Medio, en base al fragmento de hoja de laurel. No ha aparecido en cambio ningún útil que nos constate de forma clara el Solutrense Final – que si parece estar presente en el vecino Abrigo 6 con la aparición de un fragmento de punta de pedúnculo y aletas (RAMOS FERNANDEZ Y DURAN VALSERO, 1998) – por lo que si alguna de las piezas recuperadas en 1984 en el Abrigo 4 pertenecían a este horizonte, no podemos saberlo por su falta de definición tipológica, y el desconocimiento de las peculiaridades tecnológicas del momento en la zona.

La siguiente etapa que se perfila es el Magdalenense, con la aparición de raspadores y hojitas de borde rebajado similares a piezas sacadas en las excavaciones de F. Jordá en las Cuevas de Nerja, cuyos resultados ya fueron publicados por miembros de su equipo (AURA TORTOSA, J.E., 1986), y sobre todo a otros productos similares encontrados en el Abrigo 6 del Complejo del Humo en el nivel magdalenense (INÉDITO). Esta cultura ya fue detectada en la zona por Luis Pericot (GIMENEZ REYNA Y LAZA PALACIOS, 1964, pg. 66), Giménez Reyna y Laza Palacios (GIMENEZ REYNA Y LAZA PALACIOS, 1964, lám. VIII), y Pilar López y Carmen Cacho (LÓPEZ Y CACHO, 1979, pg. 23) en la Cueva del Higuero, y por J. Fortea en la Cueva de la Victoria y en Hoyo de la Mina (FORTEA Y GIMENEZ GOMEZ, 1973, nota a pie de página 17).

Por último, es probable que el Epipaleolítico esté presente en el techo de la columna estratigráfica. El problema de la identificación de esta etapa en la zona a nivel industrial, es que muchas de sus señas identificativas se solapan con el Magdalenense. Esto sucede tanto con los raspadores como con las hojitas de borde rebajado, siendo en muchos casos imposible su diferenciación con respecto al Magdalenense. La causa por la que creemos que algunos útiles puedan pertenecer al Epipaleolítico se basa más en un dato tecnológico que en los propios útiles. Se trata de un núcleo de crestas inmerso en los sedimentos carbonatados pegados a las paredes del Abrigo 4, en el techo de la columna sedimentaria. Sus características tecnológicas comienzan a hacerse patentes con timidez en el Epipaleolítico del Abrigo 6 y alcanzan su pleno desarrollo en etapas postpaleolíticas. La ausencia de cerámica prehistórica en el yacimiento puede indicar que este núcleo pertenezca al Epipaleolítico. A esta cultura debieron de pertenecer los materiales del “Tardenoisense” de Such en Hoyo de la Mina. J. Fortea reconoce un nivel epipaleolítico en esta cueva, al igual que en la de la Victoria (FORTEA Y GIMENEZ GOMEZ, 1973).

Finalmente el nivel Epipaleolítico del Abrigo 6 (INÉDITO) constata la presencia de este horizonte en el Complejo del Humo.

La cueva de Nerja tampoco ayuda mucho a despejar esta ambigüedad, ya que el Epipaleolítico presenta una fuerte raíz Magdalenense (GONZALEZ -TABLAS SASTRE, 1986).

En general los útiles recuperados en el proceso de criba de 1984 y 1998, así como los que aún permanecen pegados a paredes y techos del Abrigo 4, muestran que la columna sedimentaria del segmento estratigráfico I, pudo encerrar las fases más significativas del Paleolítico Superior, quedando la incógnita de la ocupación postpaleolítica.

Los restos faunísticos recuperados de las tierras del segmento estratigráfico I, muestran una situación continuista con respecto al segmento estratigráfico II o inferior: abundantes conchas marinas, caracolillo terrestre mezclados con restos óseos de mamíferos pequeños, medianos y grandes. Esta realidad se constata durante toda la secuencia, a partir de las muestras que ofrecen los sedimentos que permanecen "in situ" pegados a paredes y techos. Parece que la economía en esencia cambia poco durante todo el Paleolítico Medio y Superior, al margen de las lógicas pautas etológicas que cada periodo climático "imponga", con la mayor o menor abundancia de determinada especie animal, o las propias inclinaciones culturales, que hagan que los grupos humanos se especialicen en un periodo determinado en la depredación de tal o cual especie. Esencialmente son grupos que basan su sustento en dos pilares básicos: la depredación marina y la terrestre, y la presumible recolección vegetal que acompañaría a estas actividades.

En cuanto al ser humano que fue protagonista de las diversas culturas detectadas en este segmento estratigráfico I, no ha apa-

recido ningún resto hasta ahora en el Abrigo 4. Las etapas de mayor interés - el comienzo del Paleolítico Superior - están huérfanas de todo resto humano en la zona, y para la documentación de otras debemos basarnos en las investigaciones de las cuevas de Nerja, a partir de los horizontes solutrenses. En la propia zona de La Araña los restos humanos dejan grandes espacios sin cubrir espacios que abarcan sobre todo al Paleolítico Superior. Entre los posibles restos neandertales de la Cueva del Higuero (INÉDITOS) y los gráciles testimonios postpaleolíticos de Hoyo de la Mina, C. del Higuero, C. Victoria, Peñón del Cuervo y Abrigo 6 de Complejo del Humo, está la gran laguna del Paleolítico Superior. Si alguno de los restos aparecidos en estos yacimientos pertenecían a este periodo de la prehistoria, no podemos saberlo ante la indefinición estratigráfica en que se encuentran, al proceder la mayoría de ellos de colecciones de materiales descontextualizados, mientras que los restos contextualizados se alinean claramente en estratos postpaleolíticos (Hoyo de la Mina, Peñón del Cuervo y Abrigo 6 del Complejo del Humo).

Bibliografía

- AURA TORTOSA, J. E. (1986): "La ocupación magdalenense de la Cueva de Nerja (la sala de la Mina)" del libro "La prehistoria de la Cueva de Nerja. Parte primera: Paleolítico Superior y Epipaleolítico". Patronato de la Cueva de Nerja. Serie "Trabajos sobre la Cueva de Nerja" nº 1, Málaga, 1986, pp. 206-267.
- BORDES, F. (1953): "Essai de classification des industries moustériennes". B.S.P.F. 50, 7-8, pp. 457-466.
- CORTÉS SÁNCHEZ, M. Y SIMÓN VALLEJO, M.D. (1998): "Cueva Bajondillo (Torremolinos, Málaga), implicaciones para el conocimiento de la dinámica cultural del Pleistoceno superior en Andalucía" de "Las culturas del Pleistoceno Superior en Andalucía". Patronato de la Cueva de Nerja, 1998, pp. 35-52.
- FORTEA PÉREZ, J y GIMÉNEZ GÓMEZ, M.: "La Cueva del Toro. Nueva estación malagueña con arte paleolítico". Zephyrus, XXIII-XXIV, Salamanca, 1972-73, pp. 4-17.
- GALVES PACHECO, A.: "Las covachas de la Cala del Moral". XIII Congreso Nacional de Arqueología, 1973, Zaragoza, 1975, pp. 155-166.
- GIMÉNEZ REYNA, S. y LAZA PALACIOS, M. (1964): "Informe de las excavaciones en la Cueva del Higuero o del Suizo" Noticiario Arqueológico Hispánico nº 6, Cuadernos 1-3 (1962), Madrid, 1964, pp 60-67.
- GONZALEZ-TABLAS SASTRE, F.J.: "La ocupación postmagdalenense de la Cueva de Nerja (La sala de la Mina)" del Libro "La prehistoria de la Cueva de Nerja. Parte primera: Paleolítico Superior y Epipaleolítico". Patronato de la Cueva de Nerja. Serie "Trabajos sobre la Cueva de Nerja" nº 1, Málaga, 1986, pp. 271-282.
- JORDÁ CERDÁ, F. (1986): "La ocupación más antigua de la Cueva de Nerja" del libro "La prehistoria de la Cueva de Nerja. Parte primera: Paleolítico Superior y Epipaleolítico". Patronato de la Cueva de Nerja. Serie "Trabajos sobre la Cueva de Nerja" nº 1, Málaga, 1986, pp. 197-204.
- LÓPEZ, P. Y CACHO, C. (1979): "La Cueva del Higuero (Málaga). Estudio de sus materiales", Trabajos de Prehistoria, Tomo 36, Madrid, 1979, pp. 11-82.
- RAMOS FERNÁNDEZ, J. Y DURÁN VALSERO, J.J. (1998): "El Solutrense de La Araña (Málaga)". En "Las Culturas del Pleistoceno Superior en Andalucía". Patronato de la Cueva de Nerja, 1998, pp. 63-74.
- SANCHIDRIÁN TORTI, J. L. (1981): "Cueva de Navarro (Cala del Moral, Málaga)", "Corpus Artis Rupestris" Volumen 1º, Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Salamanca, 1981.
- SONNEVILLE-BORDES, D. Y PERROT, J. (1956): "Lexique typologique du Paléolithique Supérieur" B.S.P.F, t. L, nº 5-6, 1953, t. LI, nº 7, 1954, y t. LII, nº 1-2, 1956.
- SUCH, M. (1920): "Avance al estudio de la caverna Hoyo de la Mina". Boletín de la Sociedad Malagueña de Ciencias, Málaga, 1919-20.

MATERIALES ARQUEOLÓGICOS DE LA CUEVA DEL HUMO (LA ARAÑA, MÁLAGA)

JULIÁN RAMOS FERNÁNDEZ
RAÚL AGUILERA LÓPEZ
MAR BAÑARES ESPAÑA

Resumen: El presente trabajo tiene por objeto el estudio de unas piezas líticas aparecidas en la Cueva del Humo en las limpiezas realizadas en 1983/4 y 1999. Éstas demuestran una ocupación de la cavidad en época temprana y nos hablan de una posible presencia de culturas que abarcan desde el Paleolítico Medio hasta el Paleolítico Superior.

Abstract: The present work is the study of some lithic pieces appeared in the Cueva del Humo in the cleanings carried out in 1983/4 and 1999. These pieces demonstrate an occupation of the cavity in early time and they speak of a possible presence of cultures from the Middle Paleolithic until the Upper Paleolithic.

SITUACIÓN DEL YACIMIENTO

Está situado en la barriada de La Araña, al este de la ciudad de Málaga, a unos 200 m al oeste de la desembocadura del arroyo de

Totalán, que sirve de límite entre los términos municipales de Málaga y Rincón de la Victoria. La Araña pertenece a Málaga, mientras que en la otra orilla de la desembocadura se encuentran las primeras casas de la barriada de La Cala del Moral, perteneciente al segundo de los municipios (fig. 1). Su boca, orientada hacia el sur, se halla a menos de 100 m de la costa, interponiéndose entre ambas la actual autovía 340 (fig. 1). Sus coordenadas U.T.M. son 382.215/4.064.090.

LA CUEVA DEL HUMO

Esta cavidad da nombre por extensión a todo el karst conocido por el “Complejo del Humo”. La actual denominación de la caverna fue puesta por J.M. Muñoz Gambero, por la gruesa capa de hollín que cubre el techo de la entrada, causada por las numerosas fogatas realizadas por sus ocupantes a través de los tiempos. Con denominaciones parecidas hemos oído referirse a ella a algunos lugareños mayores (“La Cueva negra” y “La Cueva del Hollín”),

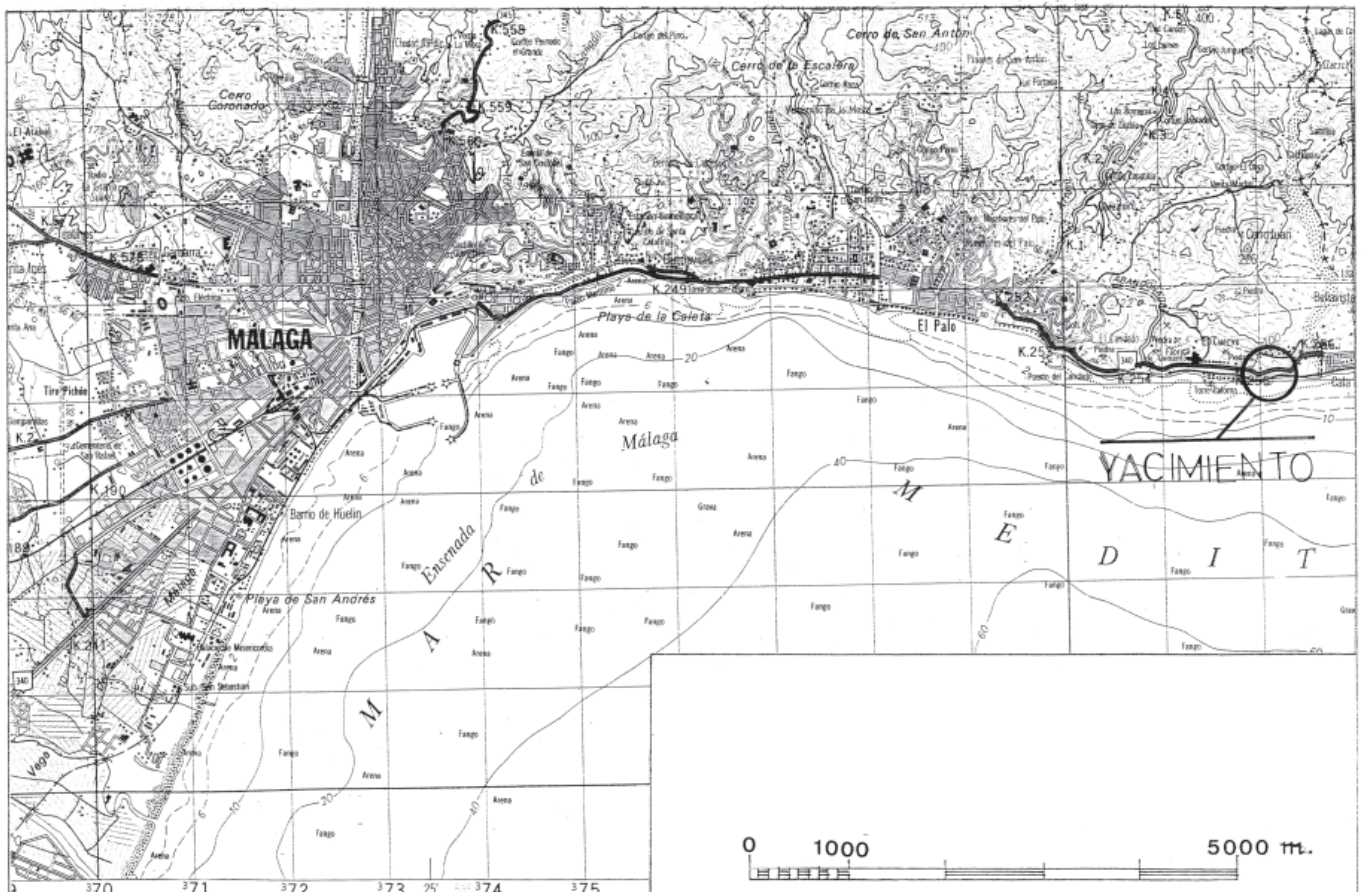


FIG. 1. Localización del yacimiento.

mientras que tenemos referencias de otro nombre más antiguo “Cueva del Montijano” (LEIVA ROJANO, J.A., 1977, pp 115), y aún otro que puede llevar a confusión, “Cueva del Higuero” (GIMÉNEZ REYNA, S., 1946, pp 27).

En su interior no existen corrientes de aire acusadas, por lo que su ventilación es extremadamente lenta, como pudimos comprobar experimentalmente en 1984. Esta debió de ser una de las causas de que las lumbres se situaran a la entrada, evitando encender fuegos en el interior, que convertirían la atmósfera en un aire irrespirable, con el humo en suspensión durante largas horas.

La propia topografía de la cueva concentra en la entrada las mejores condiciones de habitabilidad, con una buena iluminación natural dada su orientación sur, mientras que la escasa altura del acceso le haría fácilmente taponable para defenderse de las inclemencias del tiempo. El acusado buzamiento norte-sur del desarrollo del cavernamiento (fig. 3, sección A) favorece con las mejores condiciones el rellano de acceso, máximo si tenemos en cuenta que en el pasado existió una gran cornisa que prolongaba el espacio habitable varios metros sobre lo que hoy es cuneta de la vieja carretera nacional 340 (fig. 4). A la derecha de la entrada de la caverna existe una sala (denominada Sala del Abrigo), mientras que a la izquierda se extiende la “Sala de Navarro”. Ambos espacios reúnen unas buenas condiciones de habitabilidad, aunque son lugares recatados, con escasa luminosidad, que favorecerían un uso para actividades pasivas, mientras que las actividades más dinámicas debieron de realizarse alrededor de la boca de la cueva y bajo la gran paleocornisa que protegía todo el Abrigo 3, algunos de cuyos restos aún permanecen al lado del farallón calizo en forma de grandes rocas (fig. 3 R). Son usos que se contemplan

cuando se realiza un análisis comparativo de los restos que dejaron sobre el suelo los grupos humanos que aquí habitaron. Mientras los sedimentos del Abrigo 3 ofrecen un abundantísimo muestrario arqueológico, con restos de talla, fuego y cocina, en el interior de la caverna los restos de estas actividades son escasos, como muestran los perfiles del vaciado artificial de la entrada (fig. 3, sección A), en donde es difícil ver a simple vista algún vestigio arqueológico en los varios metros que tienen de potencia.

La superficie actual de la caverna, en su parte central, es un caos de bloques de varias toneladas, desprendidos del techo, por lo que resulta muy difícil imaginar el aspecto que pudiera tener la cueva en el pasado. A la izquierda de la entrada existe uno de estos bloques gigantes a punto de desprenderse, lo que nos da una explicación casi visual de la forma en que se han ido depositando las grandes rocas que se ven en la superficie o las que afloran al perfil norte, inmersas en la estratigrafía (fig. 5).

En el pasado, especialmente en la época en que habitaba en ella el hombre de Neanderthal, varias bocas se abrían en el farallón calizo. En la actualidad estas bocas están todas colmatadas total o parcialmente, excepto la de la sala de mayores dimensiones que está protegida por una puerta metálica.

El desarrollo lineal del cavernamiento conocido hasta ahora lo componen unos 300 m de galerías estrechas y a menudo difícilmente transitables, con escasas o nulas posibilidades de habitabilidad, excepto la sala grande, con unos 40 m de largo y 20 m de ancho. A ella se accede por la actual puerta metálica (fig. 2), y es la única sala que hasta ahora ha aportado restos arqueológicos.

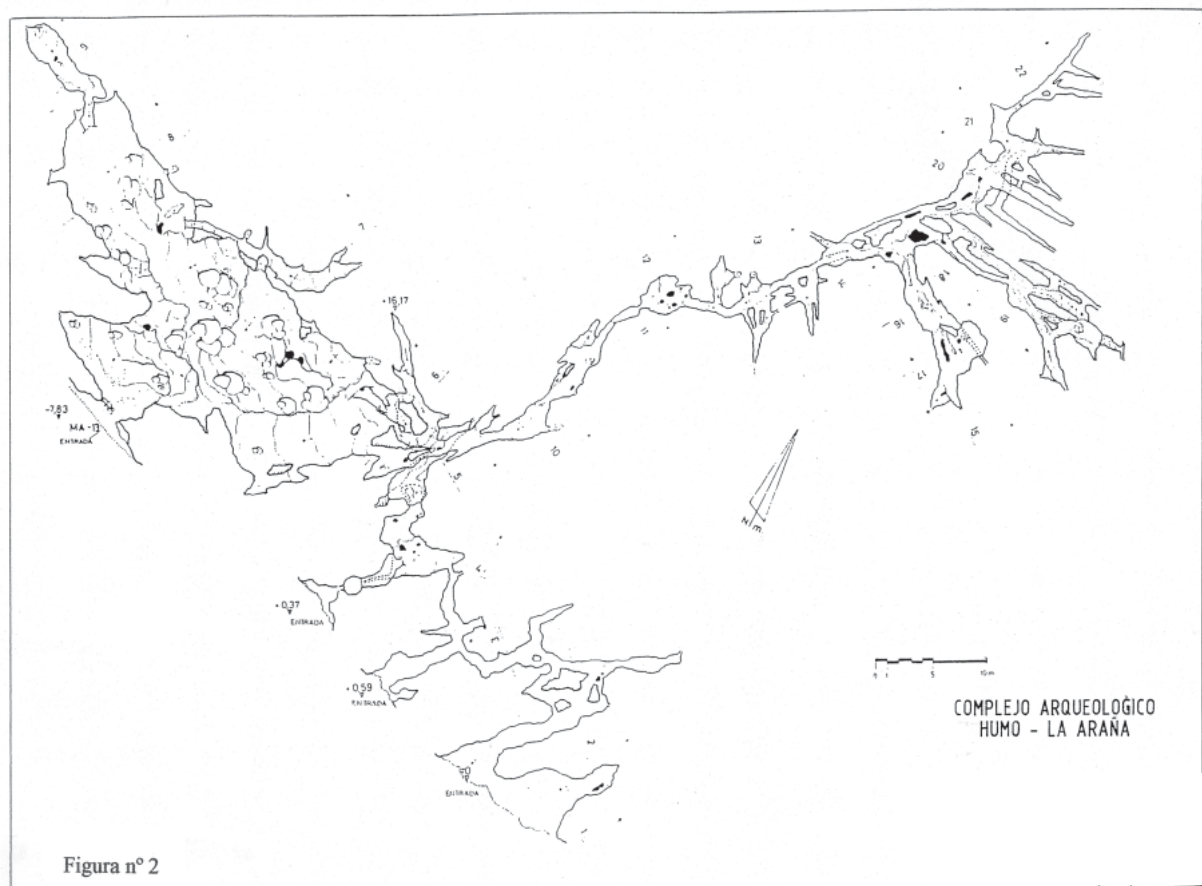


Figura nº 2

FIG. 2. Plano Cueva del Humo.

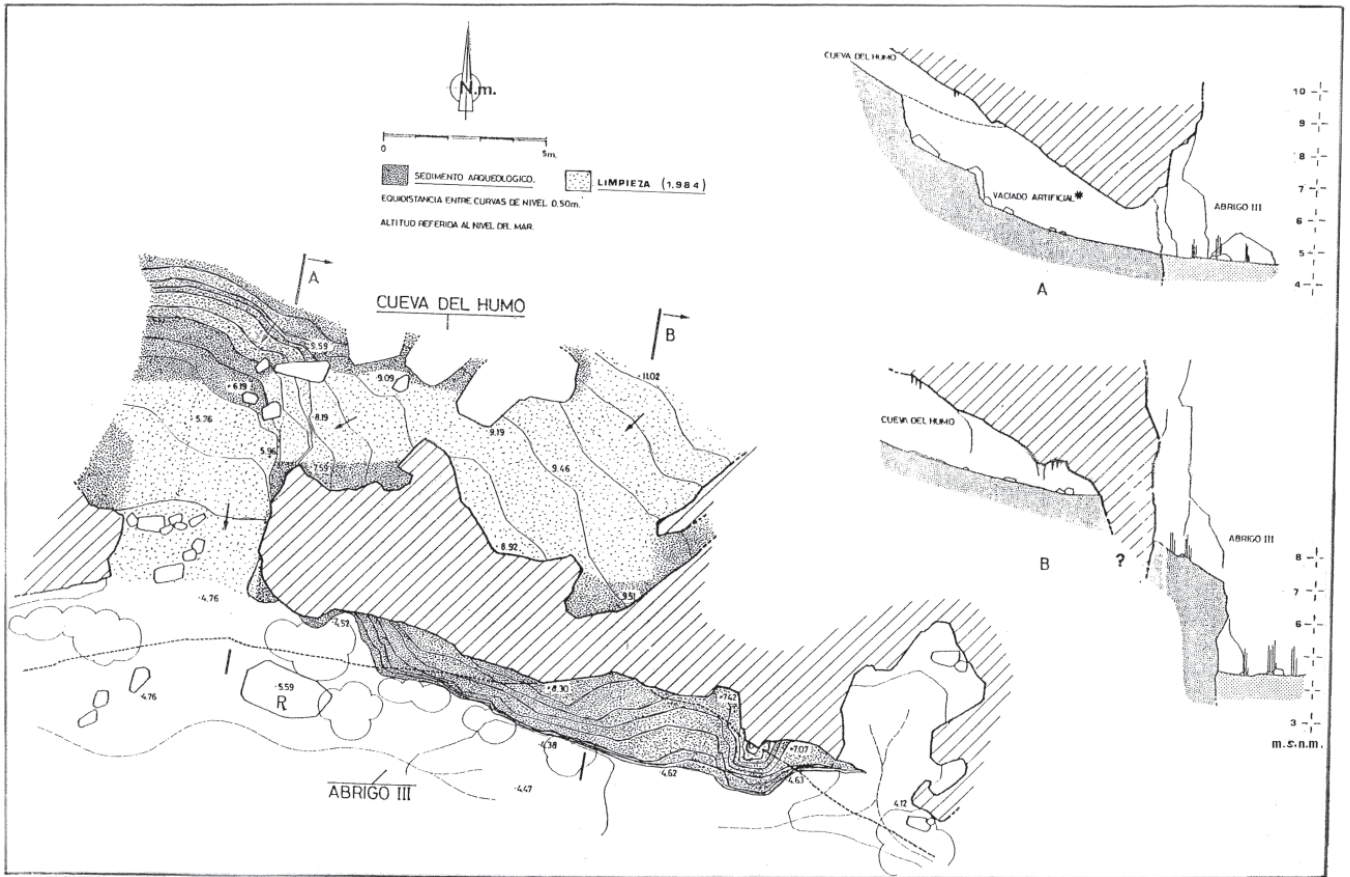


FIG. 3. Plano de la entrada de la Cueva del Humo y secciones de entrada (A) y de la Sala del Abrigo (B).

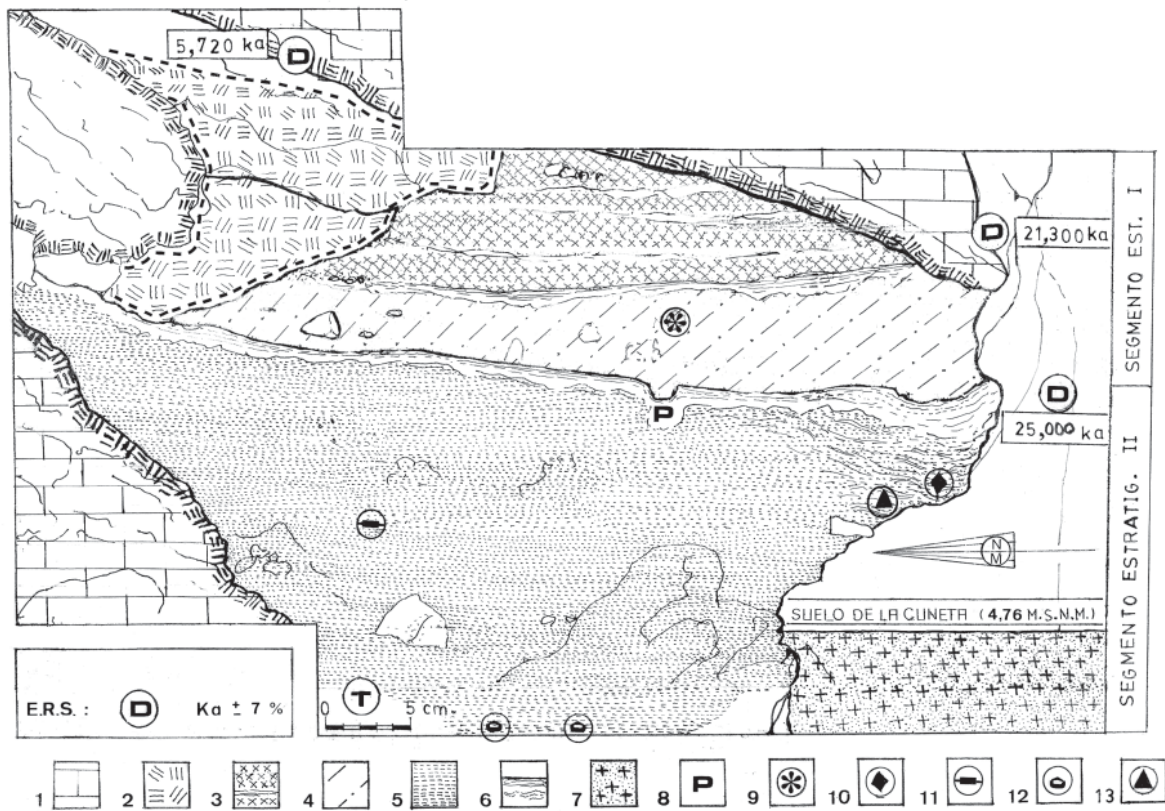


FIG. 4. Perfil este de la entrada. 1.- caliza; 2.- revuelto de la trinchera de la Sala del Abrigo; 3.- niveles cimeros del segmento estratigráfico I; 4.- estrato de grandes rocas del segmento estratigráfico I; 5.- segmento estratigráfico II; 6.- capas endurecidas y costras laminares; 7.- relleno de la cuneta de la C-N340; 8.- depresión de la costra carbonatada (poste?); 9.- "Peregrina" in situ; 10.- punta levallois; 11.- cuchillo de dorso natural; 12.- cantos tallados en sedimentos marinos; 13.- punta triangular.

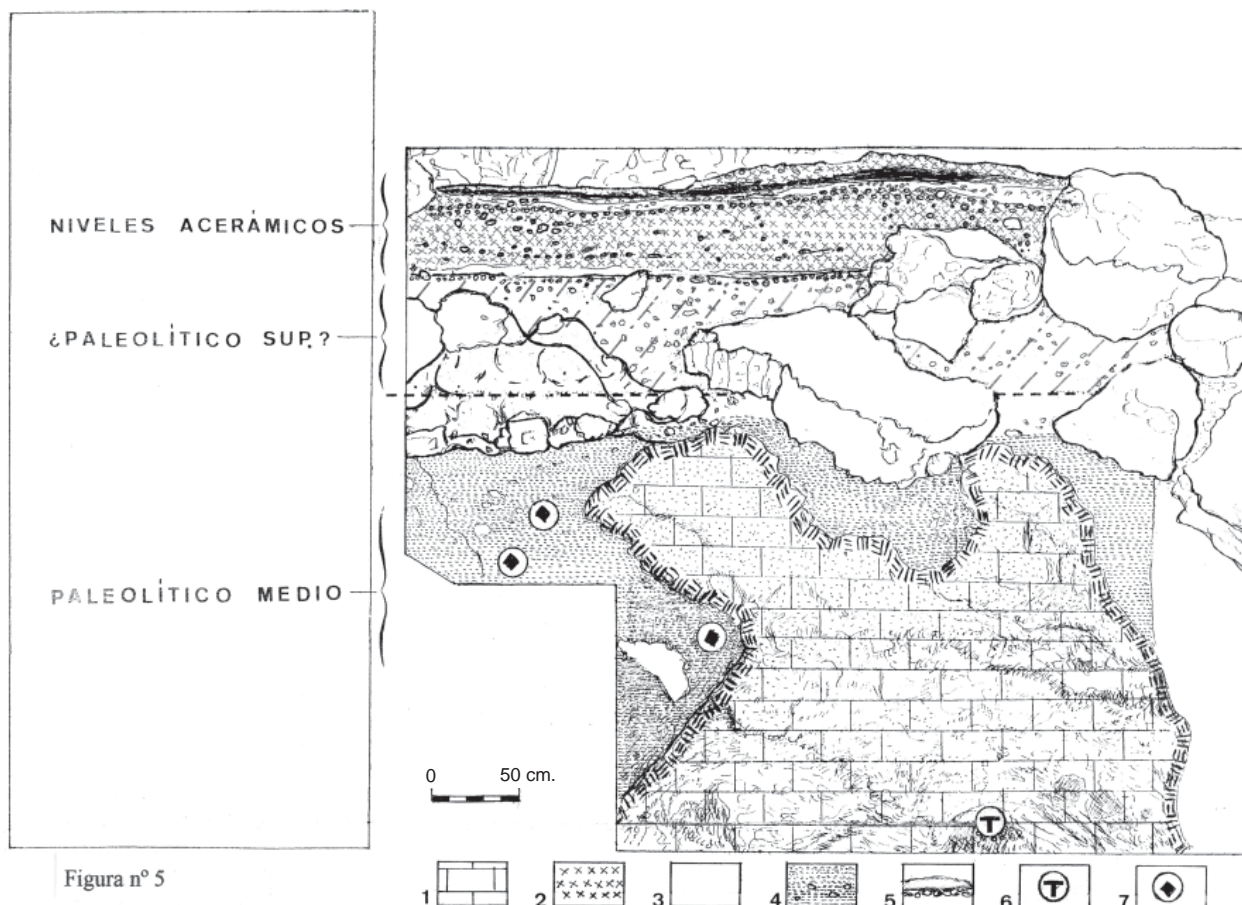


FIG. 5. Perfil norte de la entrada. 1.- caliza; 2.- niveles cimeros del segmento estratigráfico I; 3.- estrato de grandes rocas del segmento estratigráfico I; 4.- segmento estratigráfico II; 5.- capillas de cantillos calizos; 6.- sedimentos marinos; 7.- piezas líticas "in situ".

LOS ANTECEDENTES EN LAS INVESTIGACIONES

Son escasos y en modo alguno reflejan el yacimiento que en realidad es. La primera noticia bien documentada la aporta J. Sánchez Montes en el II Congreso de Arqueología del SE español celebrando en Albacete en 1946, exponiendo los resultados de la excavación que realizó en 1942 en el cono de deyección de la entrada de la caverna (SANCHEZ MONTES, J., 1947). En el mismo año en que se celebró el congreso de Albacete aparece publicada la memoria de Giménez Reyna, en donde se refiere a la Cueva del Humo, que él denomina Cueva del Higuérón (GIMÉNEZ REYNA, S., 1946), haciendo uso de otra de las denominaciones que los viejos del lugar utilizaban para el yacimiento, hecho que a veces ha introducido confusión con la Cueva del Suizo o del Tesoro que también era denominada por este nombre, por el mismo motivo: en ambas crecía una higuera en su entrada.

Giménez Reyna menciona de forma general los perfiles visibles del lugar, refiriéndose probablemente a los sedimentos de la Cueva del Humo y de los Abrigos 3, 4, 5 y 6 del Complejo. Estratigráficamente les asigna una posición como "... pisos inferiores del Hoyo de la Mina y de la Cueva de la Victoria..." (GIMÉNEZ REYNA, S., 1946, pp 27), cosa que era en parte cierta, aunque no supo calibrar la importancia de estos sedimentos, al decir que tenían "poco interés" (GIMÉNEZ REYNA, S., 1946, pp 27).

En 1965 la Comisaría Provincial de Excavaciones de Málaga realiza una actuación en los sedimentos del Abrigo 3, mencionan-

do de pasada a la Cueva del Humo en la publicación que realizó como fruto de estos trabajos su director, Antonio Gálvez Pacheco (GALVES PACHECO, A., 1975).

Juan Antonio Leiva Rojano vuelve a ocuparse de los materiales de la Cueva del Humo en el XIV C.N.A. en un artículo general sobre el Paleolítico de Málaga, insinuando una posible industria auriniaciense del yacimiento (LEIVA ROJANO, J.A., 1977, pp 119), al igual que Sánchez Montes (SANCHEZ MONTES, J., 1947) y Gálvez Pacheco (GALVES PACHECO, A., 1975).

Aunque la caverna ha sido citada como yacimiento arqueológico por otras varias publicaciones, a partir de 1946, la poca relevancia de las citas nos ha hecho ignorarlas en el presente trabajo, por no aportar nada nuevo a lo ya conocido.

LAS INVESTIGACIONES A PARTIR DEL 1980

En 1980 visitamos esta cavidad, al elaborar un informe sobre los yacimientos zonales. Pudimos contrastar a la entrada los trabajos de J. Sánchez Montes de 1942, que habían sido de grandes proporciones, presentándose como un gran vaciado artificial (fig. 3, sección A) de los sedimentos. De la inspección visual que realizamos nos pareció que podía haber habido algunas extracciones posteriores a los trabajos de Sánchez Montes, ante lo irregular de los perfiles, que presentaban numerosas gateras y abultamientos, posiblemente llevados a cabo por expoliadores.

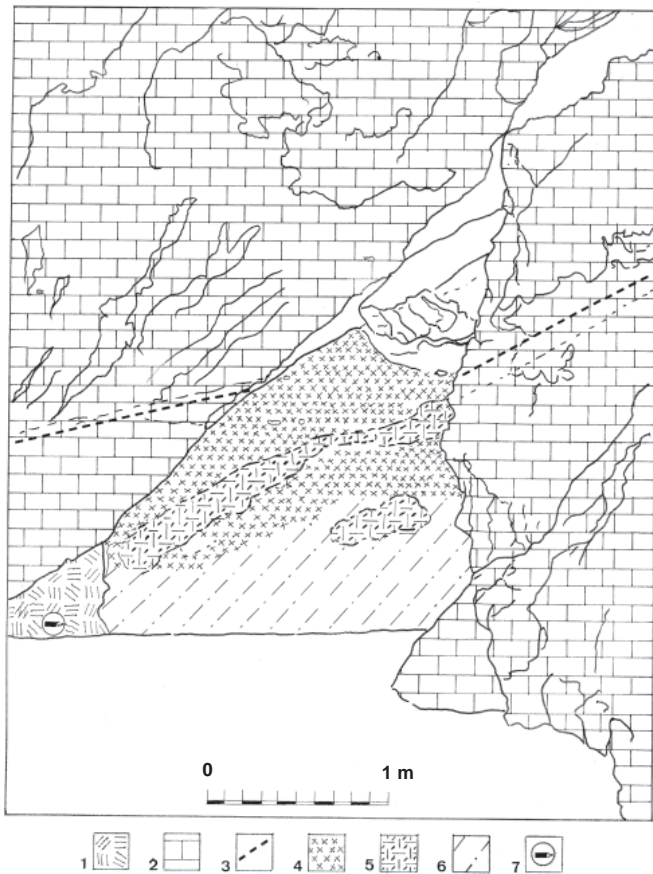


FIG. 6. Sección de la Sala del Abrigo. 1.- revuelto; 2.- caliza; 3.- paleosuperficie; 4.- niveles cimeros del segmento estratigráfico I; 5.- carbonataciones; 6.- estrato de grandes rocas del segmento estratigráfico II; 7.- estaca de madera.

La sala del Abrigo presentaba también numerosas alteraciones sedimentarias de antiguas excavaciones, que ignoramos quienes las llevaron a cabo, ya que no hemos encontrado nada publicado sobre estas actividades y nuestras pesquisas sobre el tema han sido infructuosas. Su gran magnitud nos hizo sospechar que posiblemente fuesen trabajos realizados en varias épocas, algunas de ellas muy antiguas, ya que los montones de tierra se habían desparramado de nuevo, solapándose en gran parte de la sala con los sedimentos "in situ". No nos extrañaría que trabajos tan meritorios sean debidos a buscadores de tesoros de fin de siglo pasado o comienzos de éste, dado el auge que en la zona tuvieron estas actividades en la época.

Nosotros, a pesar de las numerosas actividades realizadas en la caverna, no hemos llevado a cabo ninguna campaña de excavaciones propiamente dicha. Nuestra primera actividad en el yacimiento fue en 1983, mientras trabajábamos en las excavaciones del Abrigo 3 del Complejo del Humo, situado a la derecha del acceso de la cueva. Nos interesaba despejar la incógnita de si los sedimentos bajos del Abrigo 3 se correspondían con los sedimentos bajos de la Cueva del Humo. Para llevar a cabo esta comprobación se retiraron algunos sedimentos modernos de la cuneta, realizando una zanja pegada al farallón de sedimentos "in situ" carbonatados, que había sido en parte soterrado por las tierras extendidas en el acondicionamiento de la antigua cuneta. Tras levantar las tierras de estas cuadrículas de forma metodológica - a pesar de ser escombros de la antigua carretera 340 - se comprobó que el farallón

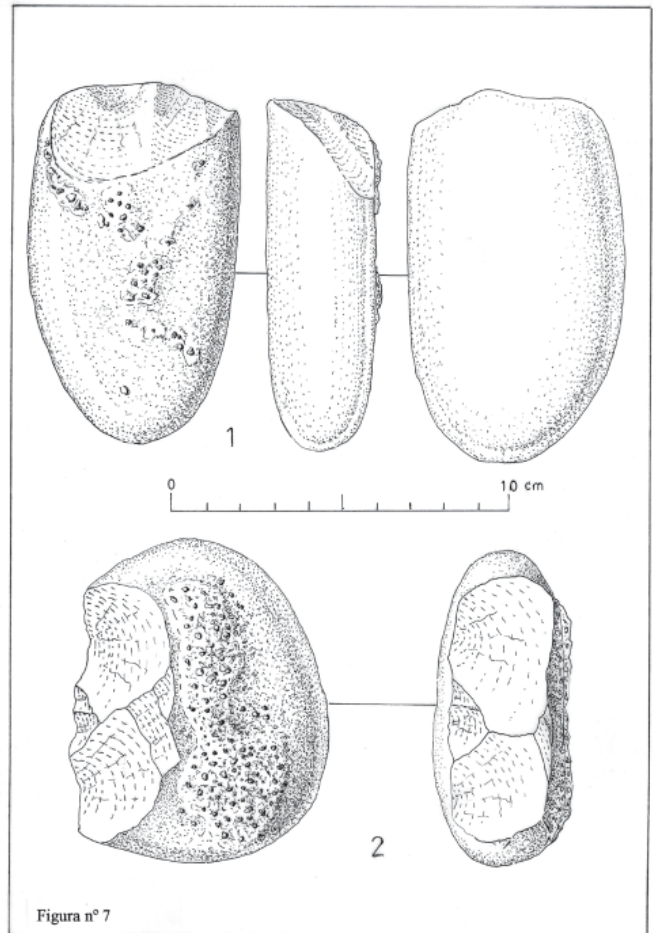


FIG. 7. Cantos tallados inmersos en sedimentos marinos.

sedimentario, muy endurecido, continuaba en profundidad a lo largo de todo el Abrigo 3, pegado a la pared rocosa del Abrigo, e iba a parar en su lado oeste a la misma entrada de la caverna, enlazando con el perfil este de los trabajos de Sánchez Montes, que ofrecía un aspecto muy alterado, posiblemente por la acción de los expoliadores. Además de las irregularidades superficiales, el perfil este de la entrada de la Cueva del Humo se había recubierto por una espesa pátina de hongos que habían uniformado su superficie, haciendo imposible cualquier distinción estratigráfica precisa. Por este motivo, y dado que era la clave para poder correlacionar los sedimentos de la Cueva con los del Abrigo 3, decidimos regularizar su superficie en busca de concordancias estratigráficas. Gracias a estos trabajos se pudieron obtener valiosos datos estratigráficos del yacimiento. El primero de ellos fue el poder correlacionar los sedimentos de la Cueva del Humo y los del Abrigo 3, confirmándonos que "grosso modo" habían sufrido una deposición simultánea. El segundo dato importante fue la obtención de un perfil que además de indicarnos el buzamiento de los estratos de la caverna, nos ofreció una clara sucesión estratigráfica (fig. 4), mucho más definida que la que presentaba el irregular perfil norte que había dejado Sánchez Montes en 1942, alterado posiblemente por posteriores expoliadores (fig. 5). La regularización de este perfil este dio más datos estratigráficos que industriales, ya que apenas se realizó un raspado del mismo para quitar la pátina que había uniformado la coloración de los sedimentos, encontrándose cuatro piezas líticas y una concha de "pectem maximus" durante estas tareas (fig. 4). A pesar de los escasos sedimentos retirados, proporcionalmente son

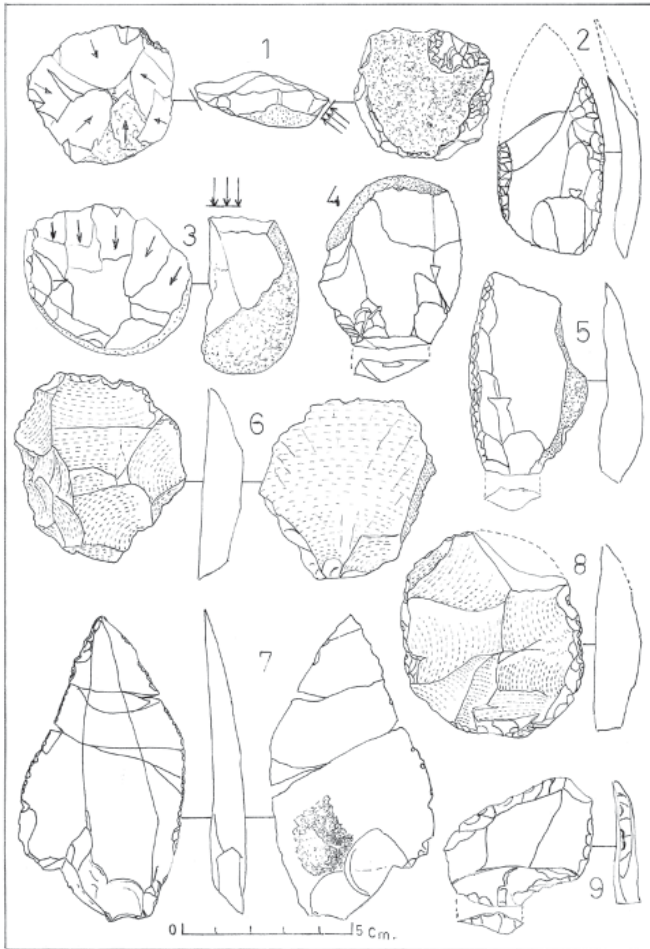


FIG. 8. Industrias musterienses (segmento estratigráfico II).

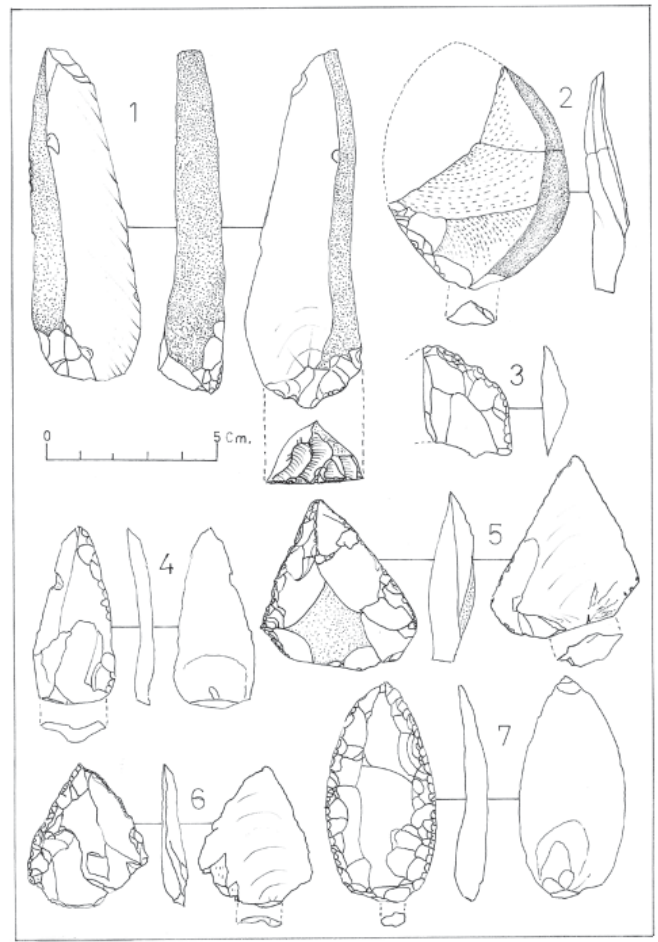


FIG. 9. Industrias musterienses (segmento estratigráfico II).

pobres en relación con los ricos depósitos del exterior, situados a lo largo del Abrigo 3.

En este perfilamiento de la entrada obtuvimos algunos datos sobre la profundidad de la trinchera que se adentraba desde el perfil este hacia la sala del Abrigo (fig. 4), dato que nos sería muy útil en la limpieza de esta trinchera realizada en 1984 y 1986. En estas dos campañas se terminó el cerramiento de la Cueva por parte de la Diputación Provincial de Málaga, y se limpiaron los escombros de la Sala del Abrigo y de la entrada, sometiéndolos a un cribado para recuperar los restos arqueológicos, de gran escasez numérica, compensada en parte por la recuperación de algunos tipos bien definidos.

Tras estas tareas el yacimiento quedó libre de escombros y basuras. Desgraciadamente en años sucesivos las barreras de protección - vallas y puertas metálicas - fueron violentadas, comenzando de nuevo los expolios, tanto en los perfiles de la entrada como en la zona norte de la Sala del Abrigo. Como consecuencia numerosos escombros se depositaron tanto en la entrada de la cueva como en la Sala del Abrigo. Durante el mes de diciembre de 1999 la Delegación Provincial de Cultura de Málaga facilitó la limpieza de basuras y un desescombro parcial de la entrada, en donde los escombros habían alcanzado en algunos puntos más de 1 m de espesor, procedentes de los numerosos expolios del perfil norte. Durante la retirada de estas tierras pudimos apreciar que habían sido sometidas a un proceso de cribado, proceso que repetimos nosotros, recuperando escasos materiales.

En febrero del 2000 el Ayuntamiento de Málaga restauró las alambradas y puertas del Complejo del Humo, con lo que la caverna ha quedado una vez más cerrada. Entre la limpieza del 1983/4 y la realizada en 1999 se retiraron alrededor de una centena de restos líticos, que son el objeto del presente estudio.

LA CUESTIÓN ESTRATIGRÁFICA

La regularización del perfil este de la entrada nos dio la clave del proceso de colmatación de la caverna y de su composición estratigráfica. El acusado buzamiento N/S de su suelo y techo habían facilitado que los sedimentos de colmatación procedan del norte, con un ligero basculamiento hacia el oeste. Este hecho da una inclinación clara de los estratos basales hacia el sur, inclinación que se hace más acusada a medida que se profundiza en la columna sedimentaria y se acerca uno al primitivo suelo de la cueva. Por el contrario a medida que la colmatación se fue elevando en el pasado, los estratos van perdiendo inclinación y se van horizontalizando. Llega un momento en que la antigua entrada de la cueva se taponó por completo, impidiendo el drenaje de las aguas en época de lluvia, que se remansan, reduciéndose extraordinariamente la potencia mecánica de arrastre, al igual que la gravitacional, a medida que el suelo se iba horizontalizando. Las capas superiores en su evolución N/S alcanzan la horizontalidad plena (fig. 4).

A nivel estratigráfico la columna sedimentaria se divide en dos claros bloques, separados por una capa carbonatada. El bloque

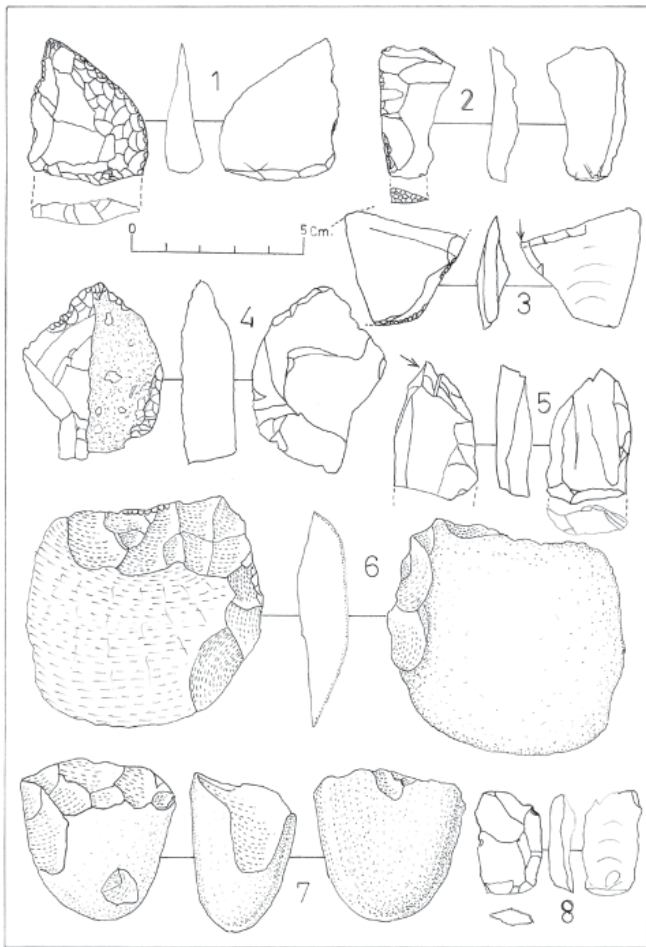


FIG. 10. Industria lítica de la base del segmento estratigráfico I.

basal ofrece un aspecto uniforme, sin apreciarse capas individualizadas en sus dos metros de grosor, de tierras rojizas con escaso acompañante lítico, sin haber llegado aún al muro del paquete. Al depositarse la parte cimera de este bloque, acontece un cambio climático, con un periodo más cálido que permite la suficiente evaporación como para que el carbonato cálcico realice su función cementadora, endureciendo extraordinariamente la superficie, con mayor penetración en el sur, y concretándose en espeleotemas en algunos tramos del norte.

Desde esta capa endurecida hacia arriba, hasta llegar al techo de la columna sedimentaria en el perfil este, se desarrolla el bloque estratigráfico cimero, compuesto por una alternancia de estratos de poca potencia y tierras rojas escasamente cementadas, con capillas endurecidas que a menudo han precipitado en finas láminas estalagmíticas, mostrando claramente los cambios climáticos que sufrió la zona, que lógicamente son repercusiones de los cambios climáticos que sufrió el planeta mientras se sedimentaba este paquete estratigráfico. Uno de estos espeleotemas fue datado en el exterior de la entrada, por J.J. Durán Valsero, del Instituto Geominero de España, dando una fecha de 21,300 ka / 7% (fig. 4).

El acompañante lítico de este paquete sedimentario cimero es algo superior, en el perfil este, al del paquete basal, pero es una circunstancia que no refleja la realidad sedimentaria de la cueva. Para ver con claridad la naturaleza estratigráfica de este paquete hay que acudir al perfil norte de la entrada, que pese a su irregularidad presenta claramente grandes bloques de caliza desprendidos

del techo, inmersos entre las tierras rojas y gran cantidad de fragmentos calizos de pequeño y mediano tamaño, con aristas agudas, que evidencian su escaso transporte (fig. 5).

El perfil norte ocupa una posición en donde los goteos de aguas calcáreas fueron débiles o nulos, por lo que sus tierras presentan un escaso endurecimiento, circunstancia que le ha hecho más vulnerable a los expolios. Pese a sus acusadas irregularidades y boquetes, su secuencia es más representativa de la columna sedimentaria general del Complejo del Humo que la que muestra el perfil este. En el perfil norte se ve a simple vista los dos grandes segmentos estratigráficos que componen la columna sedimentaria, el primero con grandes rocas y cascajo y el basal con escaso acompañante lítico. Esta disposición se repite tanto en el Abrigo 3 como en el 4.

MATERIALES RECUPERADOS EN LA CUEVA DEL HUMO

En los trabajos de limpieza y protección realizados en 1983, 1984, 1986 y 1999, se recuperaron 112 restos líticos y algunos huesos y malacofauna.

De todos ellos, solamente 8 tienen una ubicación estratigráfica precisa, 5 fueron retirados en el proceso de perfilamiento del perfil este (fig. 4), y 3 durante el desescombro parcial de la base del perfil norte (fig. 5). Aunque todos fueron retirados de sedimentos "in situ", solamente 6 pueden ser adjudicados al bloque sedimentario basal o bloque II (fig. 4 y 5). Dos deben de tener una antigüedad mayor (fig. 4), ya que fueron retirados de los sedimentos marinos que se encuentran en la zona baja de este segmento estratigráfico basal. Guardaban aún su posición original, pero inmersos en un tramo sedimentario en estado de descomposición, que se había resquebrajado, a causa de la dureza de las antiguas carbonataciones que habían quedado expuestas al aire tras el vaciado de la entrada. Los útiles, dos cantos tallados unidireccionalmente, guardaban aún las adherencias de la carbonatación sobre sus filos, uno de ellos romo, que indicaban claramente que fue zarandeado por las olas cuando estas llegaban hasta el interior de la cueva, en una transgresión marina de más de 4 m sobre el nivel actual del mar. Tuvo que retirarse el mar para que comenzara de nuevo la regeneración sedimentaria de la cueva, con la deposición del bloque sedimentario basal. Ignoramos el tiempo transcurrido entre ambos hechos, pero sea cual fuere este periodo, los "choppers" ya estaban en el interior de la caverna antes de que comenzara a depositarse el segmento estratigráfico basal actual, tras la retirada de las aguas. Por lo tanto tienen una antigüedad mayor que el resto de las piezas rescatadas de los perfiles este y norte.

A nivel global, solamente las piezas procedentes del cribado de los escombros de la trinchera de la Sala del Abrigo, tienen una posición estratigráfica, aunque en sentido muy amplio. La parte más profunda de la trinchera llegaba hasta la capa carbonatada del perfil este, que separaba a ambos segmentos estratigráficos (fig. 4), por lo que todos los restos encontrados entre sus escombros pertenecen al segmento estratigráfico I. El techo de este segmento estratigráfico fue datado por J.J. Durán Valsero por E.R.S. en 5,720 ka, gracias a la capilla estalagmítica que lo sellaba en la Sala del Abrigo.

Los restos recuperados del cribado de los escombros de la entrada, al proceder de los expolios de los perfiles norte y este, pueden proceder tanto del segmento estratigráfico I como del II, y solamente las escasas piezas encontradas "in situ" se pueden asignar al segmento estratigráfico II.

La misma indefinición estratigráfica que ofrecen los restos líticos, la sufren los hallazgos faunísticos, de los que solamente una pieza

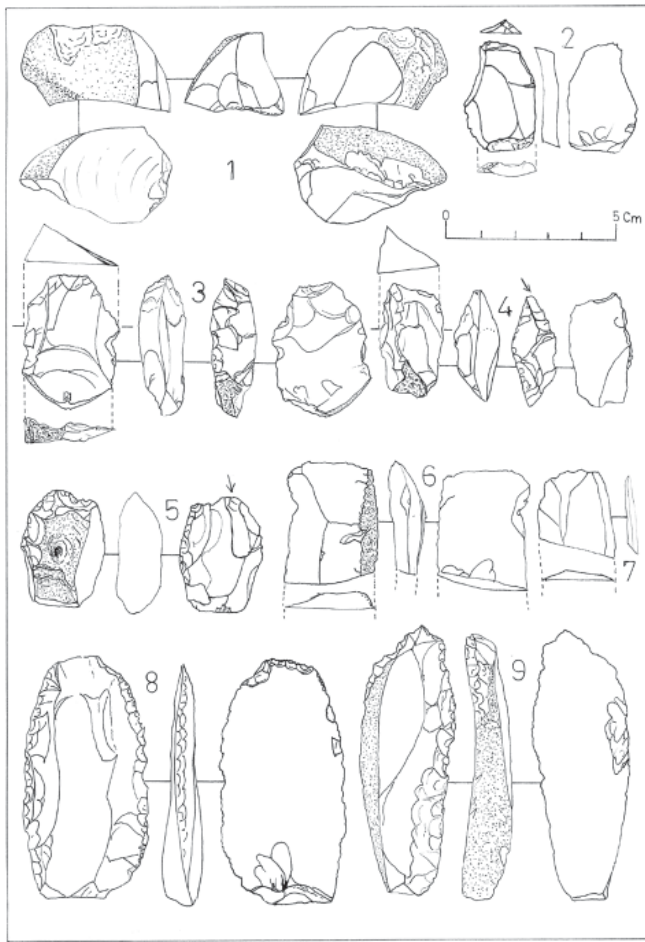


FIG. 11. Industria lítica de la base del segmento estratigráfico I.

está contextualizada - un *pectem maximus* retirado del segmento estratigráfico I (fig. 4) -, estando el resto en posición indefinida.

Por último hay que reseñar el hallazgo de un resto arqueológico novedoso para nosotros: un fragmento de cerámica fabricado a mano, encontrado entre los escombros retirados de la entrada en 1999. Es el primero que encontramos, y no estamos seguros de que provenga de los sedimentos de la caverna, ya que entre estos escombros encontramos restos de la infraestructura de la excavación realizada en 1983 en el Abrigo 3, arrastrados hasta la entrada de la cueva por las inundaciones que sufrió el karst en años pasados. Por lo novedoso del hallazgo creemos necesario señalarlo (fig. 12, nº 1).

POSIBLES HORIZONTES CULTURALES DE LA CUEVA DEL HUMO

La escasez de materiales arqueológicos y su procedencia mayoritaria descontextualizada, junto con el gran paquete estratigráfico representado, desaconsejan el método estadístico como herramienta definidora de culturas, dando prioridad a la representación tipológica y técnica.

EL SEGMENTO ESTRATIGRÁFICO I

A él pertenecen la totalidad de las piezas recuperadas de la trinchera de la Sala del Abrigo, entre las que está aún representada la raedera, con técnicas de retalla propias del Paleolítico Medio, pero ejecutadas en algún caso sobre productos laminares de facturas un

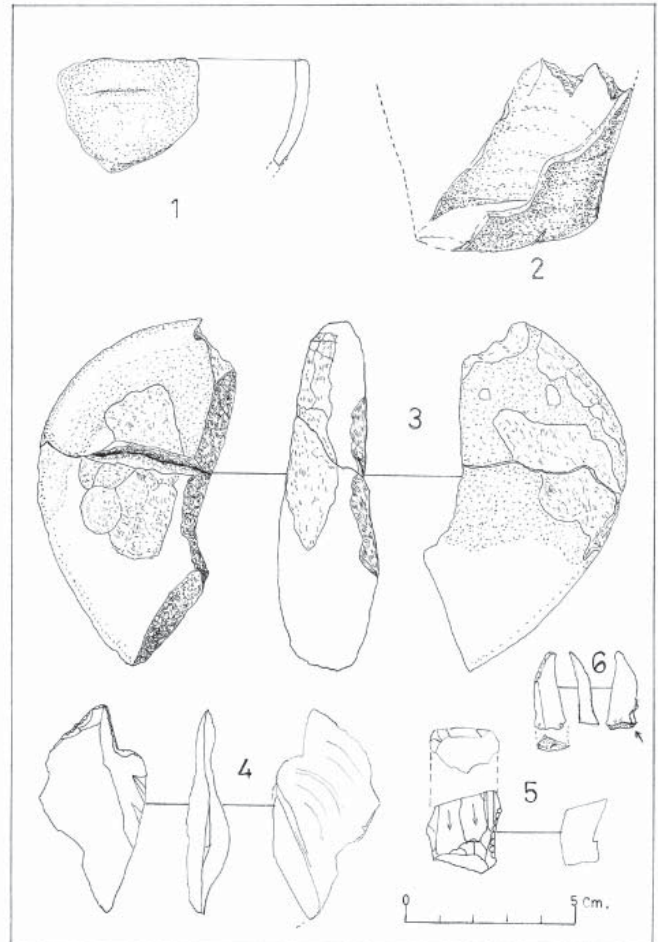


FIG. 12. Industria lítica del segmento estratigráfico I.

tanto arcaicas (fig. 11, nº 8). La convivencia de útiles que recuerdan al Paleolítico Medio con otros que apuntan al Paleolítico Superior en las pautas extractivas de los productos secundarios, puede indicar que en la base de la trinchera de la Sala del Abrigo existe una etapa de la prehistoria de máximo interés, en torno a la capa carbonatada que separa a ambos segmentos estratigráficos. Probablemente se trate de las últimas manifestaciones del Paleolítico Medio o las primeras del Paleolítico Superior, posibilidad esta última que nos parece la más probable, en base a las escasas fechas obtenidas de algunas de las capas estalagmíticas, por J.J. Durán Valsero¹. El techo del segmento estratigráfico I estaba sellado en la Sala del Abrigo por una capa estalagmítica que dio una fecha de 5,720 ka / 7%, que indica que la Cueva se siguió colmatando hasta el final del Neolítico Medio, mucho tiempo después de que la entrada principal se taponara. La siguiente fecha se obtuvo de un espeleotema del exterior de la entrada, correlacionable con alguna de las capillas estalagmíticas cimeras del perfil este, aunque no tengamos la seguridad absoluta de con cual de ellas se corresponde. La muestra dio en el laboratorio 21,300 ka / 7%, y su ubicación estratigráfica muestra que la cueva ya estaba taponada en su entrada principal en esta época (fig. 4). La siguiente fecha del segmento estratigráfico I no se obtuvo directamente de los sedimentos de la Cueva del Humo, sino de una capa estalagmítica del Abrigo 3, correlacionable con la capa carbonatada que separa a ambos segmentos estratigráficos del perfil este. Dio en el laboratorio una fecha de 25,000 ka / 7%, e indica un momento en que la entrada principal sufría por los goteos un acusado ambiente de humedad en época de lluvias y la altura de los sedimentos la habían casi taponado, por lo que sería un mero y difícil espacio de tránsito hacia el interior de la caverna, que ofrecía unas condiciones de

habitabilidad más confortables, aunque con escasisima luminosidad. En un punto de esta capa carbonatada se aprecia una depresión que ha tenido diversas interpretaciones entre los miembros del equipo, desde la impronta de un poste de madera, hasta la huella de un canalillo de drenaje, interpretaciones que tendrían pocas posibilidades de verificación hasta que no se excave en extensión estos sedimentos del perfil este. La depresión está indicada con la letra "P" en la figura 4. Pero sea cual fuera la causa de esta depresión en la capa carbonatada, frontera entre los dos segmentos estratigráficos, si la fecha que ha dado la muestra obtenida en el Abrigo 3 es exacta, y la correlación entre ambas capas es correcta - como parecen mostrar los sedimentos residuales del exterior - cualquier objeto que se encuentre por encima de esta capa endurecida hay que considerarlo de una cronología inferior a 25,000 ka / 7%. Es una cronología que plantea algún problema con las reminiscencias musterienses que ofrecen algunas piezas de la trinchera de la Sala del Abrigo, paliadas en parte por su coexistencia con los avances de las técnicas laminares. Mayor armonía, con las primeras etapas del Paleolítico Superior, muestran algunos útiles recuperados de las tierras de la entrada, como puede ser un típico raspador carenado (fig. 11, nº 1). Excepto estas connotaciones de arcaísmo, poco más se puede precisar de los útiles recuperados, no habiendo aparecido ninguno que muestre claramente etapas posteriores como el Solutrense, Magdalenense o Epipaleolítico², y está aun por demostrar que la exigua presencia de cerámica no sea consecuencia de los arrastres producidos por las inundaciones que cada cierto tiempo sufre el karst. El testimonio de los perfiles de la entrada y de la Sala del Abrigo muestra a las capas superiores como acerámicas (fig. 5), y los restos recuperados del cribado de los escombros casi lo confirman, aunque es una cuestión que sólo se podrá verificar o refutar excavando en extensión los niveles cimeros.

EL SEGMENTO ESTRATIGRÁFICO II

Todas las tierras cribadas de este segmento proceden de la entrada. Aparecen algunos tipos típicos del Paleolítico Medio, como raederas, puntas levallois, punta triangular o musteriense, numerosas lascas, varios cantos tallados y algún que otro cuchillo de dorso natural muy similares a los encontrados en esta franja estratigráfica en el exterior o Abrigo 3. Uno de estos cuchillos - que por sus proporciones entra dentro de los productos laminares - es atípico y presenta un abatimiento del talón con técnicas que son similares a las de algunos raspadores auriñacienses (fig. 9, nº 1). Es una pieza que fue retirada muy por debajo de la capa carbonatada del perfil este que sirve de frontera entre ambos segmentos estratigráficos (fig. 4). Visto en conjunto, el útil parece que sufrió un abatimiento del talón para una mejor adaptabilidad a la mano, y por lo tanto este abatimiento estaría en función de una más cómoda manejabilidad del cuchillo. Pero estos son conceptos de uso, que quedan fuera de los análisis tipológicos, y bajo los cuales tendríamos en esta pieza un típico raspador auriñaciense, además de un cuchillo de dorso natural. Si es realmente una pieza auriñaciense, su posición estratigráfica plantea varios problemas, ya que esta cultura comenzaría bastante por debajo de la capa carbonatada que actúa como frontera entre ambos segmentos estratigráficos (I y II), y sería aún más inexplicable porqué por encima de esta capa carbonatada se siguen encontrando piezas de aspecto musteriense entre los escombros de la trinchera de la Sala del Abrigo, pertenecientes todos al segmento estratigráfico I (fig. 4). Son cuestiones que sólo se podrán despejar de forma precisa con una excavación sistemática en el yacimiento. Mientras esto no se produzca, y se despejen de manera inequívoca estas incógnitas, creemos que es prudente hacer caso a un gran número de datos que parecen indicar que esta capa carbonatada que separa a ambos segmentos estratigráficos puede tener también una significación cultural. De

ella hacia arriba estaríamos entrando en el mundo del Paleolítico Superior, mientras que de ella hacia abajo estaríamos entrando en el mundo del Paleolítico Medio. Que distancia estratigráfica, en un sentido o en otro, es necesario recorrer para entrar en ambos mundos es una de las cuestiones que creemos necesario despejar con más apremio.

Independientemente de esta cuestión, que sólo puede solucionarse excavando, es seguro al menos que los niveles basales de este segmento estratigráfico II encierran un musteriense, en sentido amplio. Todos los datos que tenemos apuntan a esta cultura, incluidos los obtenidos en estratos correlacionables del Abrigo 3, en las excavaciones de 1983. Por lo tanto a estos niveles bajos deben de pertenecer parte de los productos musterienses encontrados entre los escombros de la entrada de la Cueva del Humo.

CONCLUSIÓN

Si la caverna ya ofrecía un acceso poco cómodo hace 25,000 ka / 7% y está taponada hace 21,300 ka / 7%, es probable, que los horizontes culturales mejor representados en sus sedimentos, estén relacionados con las primeras etapas del Paleolítico Superior y muy especialmente con el Paleolítico Medio, durante el cual la cavidad tenía amplia entrada y unas buenas condiciones de habitabilidad, tanto espaciales como lumínicas.

Los materiales rescatados de sus escombros y los escasos retirados de sus perfiles, apuntan también en esta dirección. Entre ellos aparecen útiles claramente musterienses (raederas, puntas levallois, lascas levallois, cuchillos de dorso natural, etc.) y otros que pueden pertenecer a los inicios del Paleolítico Superior: raspadores carenados, algún buril múltiple y una clara tendencia al alargamiento de varios de sus productos secundarios, dando lugar en varios de ellos a láminas de tecnología muy arcaicas, casi siempre asociadas a métodos extractivos unipolares o bipolares, de antigua procedencia pero que tienen un resurgimiento firme en las primeras etapas del Paleolítico Superior, desembocando en técnicas más sofisticadas a lo largo de este periodo cultural, especialmente a partir del Magdalenense.

Con los datos culturales que se desprenden de la industria lítica, y los que aportan las estratigrafías y cotas de colmatación del karst, con las escasas fechas obtenidas por J.J. Durán Valsero, se puede pensar que el archivo mejor representado en los sedimentos de la Cueva del Humo, guarda sobre todo horizontes musterienses y en menor medida de los comienzos del Paleolítico Superior. En este sentido estaría en lo cierto Gálvez Pacheco al asignar una industria musteriense a los niveles bajos del Abrigo 3, y un auriñaciense en torno a la capilla carbonatada (GALVES PACHECO, A., 1973, pp 166). Respondería también a lo que vio Leiva Rojano en la industria de la Cueva, al señalar un auriñaciense (LEIVA ROJANO, J.A., 1977) y anteriormente Sánchez Montes (SANCHEZ MONTES, J., 1947)

El resto de las industrias no están claramente representadas, incluidos los horizontes postpaleolíticos, hecho comprensible si tenemos en cuenta que la entrada de la cueva estaba taponada hace 21.300 años. Si hubo penetraciones posteriores debieron de ser por los difíciles vericuetos del Abrigo 4 que conectan con la cueva o bien por la entrada del techo del cantal, actualmente cegada. Ambas vías son muy difíciles, por lo que es de suponer que si hubo visitas a la cavidad debieron de ser muy esporádicas y escasas. Estas circunstancias abogan por que las posibilidades arqueológicas de la Cueva del Humo están sobre todo relacionadas con el musteriense y el auriñaciense, hecho que parecen confirmar los restos encontrados hasta ahora.

Notas

¹ Hay que advertir que todas las fechas obtenidas tanto del Abrigo 3 como de la Cueva del Humo están basadas en una o dos muestras, número insignificante para obtener una cronología fiable, por lo que son fechas muy provisionales que tendrán que ser contrastadas con un número mayor de muestras de cada nivel que representan.

² Aparece un canto manchado de ocre rojo, con desconchones producidos por el fuego. Son elementos que comienzan a ser significativos en el Abrigo 6 a partir del Magdaleniense, y continúan durante el postpaleolítico (Fig. 12, nº 3)

Bibliografía

- GALVES PACHECO, A.: "Las covachas de la Cala del Moral". XIII Congreso Nacional de Arqueología, 1973, Zaragoza, 1975, pp. 155-166.
- GIMÉNEZ REYNA, S. (1946): "Memoria arqueológica de la provincia de Málaga hasta 1946". Informes y memorias nº 12, pp. 28, Madrid, 1946.
- LEIVA ROJANO, J.A. (1977): "El Paleolítico en la provincia de Málaga". XIV Congreso Nacional de Arqueología, Vitoria (1975), Zaragoza 1977, pp. 113-120.
- SANCHEZ MONTES, J.: "La exploración de la Cueva del Montijano". II Congreso de Arqueología del S.E. español, Albacete, 1946. Cartagena, 1947.

INFORME DE LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL DE URGENCIA EN EL ENTORNO DE CERRO CABELLO. MÁLAGA, ÁREA METROPOLITANA.

M^a DEL MAR ESCALANTE AGUILAR.
JOSÉ SUÁREZ PADILLA.
LUIS-EFRÉN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.
ANA ARANCIBIA ROMÁN.
ANTONIO RAMBLA TORRALVO.
JOSÉ MAYORGA MAYORGA.
ILDEFONSO NAVARRO LUENGO.

Resumen: Este trabajo sirve de presentación de una de las zonas más interesantes de la zona metropolitana de la ciudad de Málaga. Las investigaciones desarrolladas durante 1995, al amparo del proyecto de Arqueometalurgia Prehistórica, pusieron de relieve la presencia de varios yacimientos, prehistóricos y protohistóricos, localizados en un espacio de terreno muy reducido y que en esta ocasión han sido convenientemente delimitados y analizados a través de las áreas de dispersión de sus materiales de superficie.

Abstract: This work serves as presentation as one of the most interesting zones as the metropolitan zone as the city as Málaga. The investigations developed during 1995, to the protection of the project of Prehistoric Archeometalurgy, put of relief the presence of several deposits, prehistoric and protohistoric, located in an area space very reduced and that in this occasion have been congenially delimited and analyzed through the dispersion areas of its material of surface.

INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES.

El presente informe es el resultado de la prospección arqueológica superficial de urgencia en el yacimiento de Cerro Cabello, dicha prospección fue designada a la empresa Taller de Investigaciones Arqueológicas S. L., dentro de la licitación "Obras de sondeos, vigilancias e informes arqueológicos en el Término Municipal de Málaga". Expediente 16000260. Ofertada por la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayto. de Málaga. Unidad de Arqueología.

Este estudio se justifica en base a la existencia de una Alegación al P.G.O.U. que afecta a la zona de protección 40-A y 38-A en la que se sitúa Cerro Cabello.

Con tal motivo y en cumplimiento de la normativa vigente recogida en el P.G.O.U. en vigor, de la ley 1/1991 de Patrimonio Histórico de Andalucía, ateniéndose a la normativa de procedimiento de la Comunidad Autónoma (Decreto 4/1993, de 26 de enero por el que se aprueba el Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía y el decreto 32/1993, de 16 de marzo por el Reglamento de Actividades Arqueológicas). Con fecha 7 de febrero de 1997, se presenta el proyecto de Prospección Arqueológica Superficial de Urgencia; siendo aprobado con fecha 14 de marzo, por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

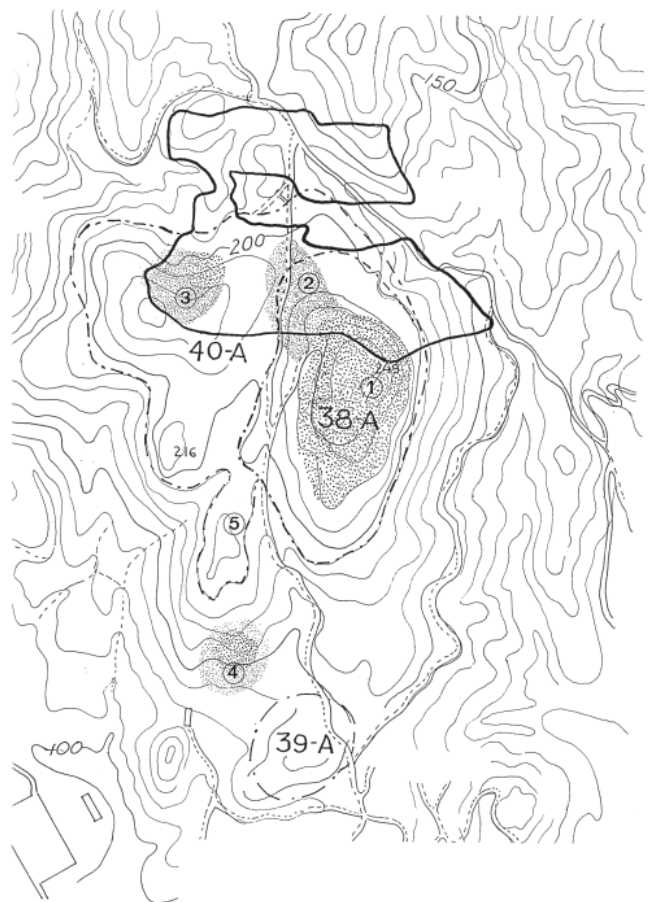


FIG. 1. Entorno de Cerro Cabello. Málaga, área metropolitana. Yacimientos analizados y área de dispersión de sus materiales de superficie.

EL MEDIO FÍSICO DEL ENTORNO DE CERRO CABELLO Y SUS RECURSOS DISPONIBLES.

Cerro Cabello se localiza en la hoja 17-44 (1053) del Mapa Militar de España E. 1: 50.000, en el término municipal de Málaga. Se menciona en el Mapa Geológico de España editado por el IGME, de la correspondiente hoja.

El modo de acceso al sitio, es relativamente fácil, existiendo dos vías una por el arroyo de Teatinos, lindando con la Finca Cabello,

y la otra por la Urbanización La Carlinda, al final del conocido camino de San Alberto.

La morfología del paisaje se caracteriza tanto por la presencia del Bético de Málaga, como por la formación del litoral y la desembocadura de los ríos Guadalhorce y Guadalmedina, que modelan lo que se denomina como la Hoya de Málaga.

Quizás el rasgo más marcado sea la presencia del Bético malaqueño, al que podemos reconocer en los Montes de Málaga barra geológica, no física del núcleo urbano actual.

Litológicamente nos encontramos ante el denominado Complejo Maláguide; siendo el Permo-Trias, con marcando carácter continental, el que aparece más extensamente representado.

El yacimiento de Cerro Cabello y su entorno, responde a un conjunto detrítico inferior basal o "conglomerados rojizos", donde predominan los elementos cuarzosos y esquistos, con alternancia de diferentes tipos de areniscas que consiguen tonalidades rojizas. Encontramos también tramos con alta composición silícea que sugieren aspecto de cuarcitas; por último observamos una zona fuertemente carbonatada, localizándose margas amarillentas, dolomías grises y calizas claras, en ocasiones encontramos restos de macroflora fósil continental.

La conjunción geológica y edafológica nos sitúan en un área donde arroyos y ríos como el Guadalmedina, depositan una serie de sedimentos idóneos para cualquier tipo de cultivo.

En función de los datos recogidos hasta el momento, parecen existir los siguientes recursos abióticos:

1) Piedra arenisca. Esta roca, con una compacidad alta, gran tenacidad y fina granulometría, forma uno de los pisos de la serie permotriásica propias del Maláguide, resulta muy apta para el trabajo de cantería y aflora al oeste del Cerro Coronado en bancos extensos y subhorizontales. Existen canteras abandonadas en este afloramiento que merecen un estudio detallado en función de un posible abastecimiento dependiente de la ciudad.

2) Yeso. Esta roca evaporítica forma igualmente parte del paquete permotriásico, se dispone en forma de avenamientos y se conoce una galería (que no está fechada), en la actualidad cegada, que pudo explotarla.

3) Cobre. No se conoce, hasta el momento, ningún afloramiento cuprífero en el entorno inmediato, pero su localización debe constituir una de las prioridades de la prospección, pues tanto los terrenos devónico-carboníferos como los permo-triásicos sobre los que se ubica el Cerro Cabello constituyen el metalotecto idóneo para su concentración; diversos avenamientos de cuarzo lechoso lo suficientemente grandes para contener carbonatos de cobre resultan prometedores.

4) Caliza. La propia muela permotriásica, coronada por procesos calizo-dolomíticos está siendo en la actualidad explotada como cantera para áridos de construcción, si bien la magnitud del desmantelamiento provocado hacen difícil rastrear cualquier huella de extracción anterior.

5) Diabasas. Esta roca intrusiva que atraviesa los sedimentos precámbricos fue, por su dureza, apreciada para la confección de herramientas y en la construcción; se localiza en diversas intrusiones localizadas al norte de Cerro Cabello.

MARCO HISTÓRICO DEL YACIMIENTO.

Las referencias bibliográficas, a cerca de Cerro Cabello, son insuficientes y aportan escasos datos.

Es evidente que hasta el momento al no contar con un estudio completo de la zona, su posible contextualización histórico se nos limita a referencias parciales.

La presencia de una serie de vetas de cobre en áreas próximas, facilita la probabilidad de existencia de un yacimiento vinculado a las mismas, posibilidad que no hay que descartar ya sea de tipo prehistórico o histórico (Fernández et alii, 1992).

La documentación bibliográfica nos indica que nos encontramos ante un yacimiento vinculado a la colonización fenicia.

Posiblemente nos encontremos ante lo que algunos autores (Recio, 1993), definen como un asentamiento cercano a tramos fluviales o comienzo de las vías de penetración hacia el interior, dentro del ámbito denominado indígena. Según este estudio se documentan una serie de materiales encuadrables entre el siglo VIII-VI a.C. Funcionando el sitio como un pasillo de conexión entre las tierras altas y bajas, localizándose dentro de un conjunto articulado de posibles fortificaciones a manera de oppida (Recio, 1994); defendiendo los intereses de la comunidad indígena de esta zona.

La funcionalidad del lugar como línea fronteriza o como demarcación de un territorio político, por influencia de la zona de

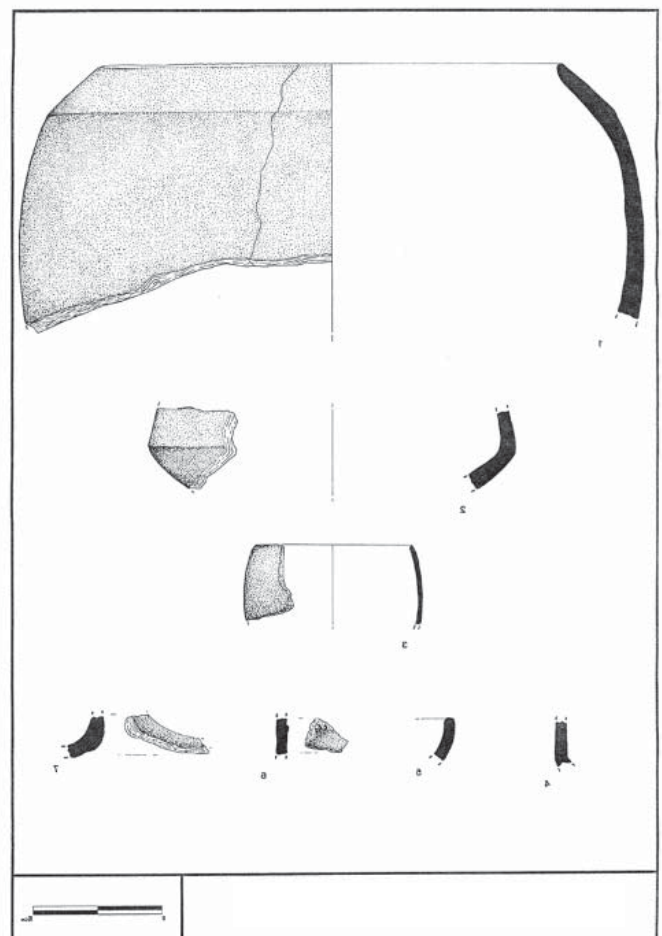


FIG. 2. Almacenes Zaragoza: materiales calcólíticos de superficie. Prospección de 1995.

Tartessos y su desarrollo colonizador, es la línea de argumentación más manejada en las distintas investigaciones realizadas hasta el momento (Suárez et alii, 1994).

PLANTEAMIENTO Y METODOLOGÍA.

La metodología la prospección intensiva de Cerro Cabello y la selectiva del entorno inmediato. Consideramos necesario desarrollar esta intervención partiendo del análisis de las fuentes escritas, la toponimia, las evidencias arqueológicas y los mapas geológicos y metalogenéticos.

Recurriremos a los mapas geológicos y metalogenéticos para averiguar la riqueza potencial del subsuelo. Además las evidencias arqueológicas las muestreademos a partir de la prospección intensiva de Cerro Cabello, complementándola con la selectiva de áreas cercanas.

La primera consistirá en el recorrido sistemático que supondrá un barrido del área o zona de interés, con recogida selectiva del material por parte de cada prospector que cubrirá una banda total, junto con la localización en planimetrías o fichas de registro, ya tengan carácter cerámico o estructural. Por tanto, emplearemos un sistema de red con recorridos equidistantes, dejando bien peinada toda el área de exploración. Como anteriormente mencionábamos se complementará con la prospección selectiva en puntos determinados de interés, para poder completar los datos superficiales. Se analizará tipológicamente el dato arqueológico obtenido.

Por último, se emplearán fichas de prospección, elaboración de mapas en los que se reflejará la dispersión y delimitación de los restos localizados. A su vez se utilizará el registro fotográfico diapositiva y papel color.

DESCRIPCIÓN Y DELIMITACIÓN DE LOS YACIMIENTOS.

Todos los yacimientos prospectados se encuentran emplazados en el piedemonte de Cerro Alcuza, complejo orográfico que funciona como límite norte de la Hoya de Málaga en su tramo oriental.

El yacimiento que hemos catalogado como nº 1, responde al topónimo de Cerro Cabello. Se trata de un gran lomo margocalizo, desactivado cársticamente. Posee una cota máxima de 249 m.s.n.m. y desde su cima se controlan a la perfección las líneas visuales que controlan las desembocaduras del Guadalmedina a levante y del Guadalhorce y su cuenca baja a poniente. Sus coordenadas U.T.M. son: X= 369.960 Y= 4.067.350

El yacimiento nº 2, se ubica en la ladera norte del Cerro Cabello y se caracteriza por una suave pendiente ligeramente aplanada. Su génesis se encuentra en los aportes coluviales acarreados por el desmonte erosivo y antrópico de la ladera del cerro. Se sitúa entre las cotas 180 m. y 219 m.s.n.m. Sus coordenadas U.T.M. son: X= 369.840 Y= 4.067.470

El yacimiento nº 3, es difícil de caracterizar ya que sólo arroja materiales atípicos elaborados a mano y dispersos en una superficie definida por un pequeño morro calizo vinculado orográficamente a Cerro Cabello, del que sólo se diferencia por la existencia de una pequeña vaguada que flanquea su ladera oeste. Los materiales se distribuyen entre las cotas 200 m. y 230 m.s.n.m. Sus coordenadas U.T.M. son: X= 369.580 Y= 4.067.500

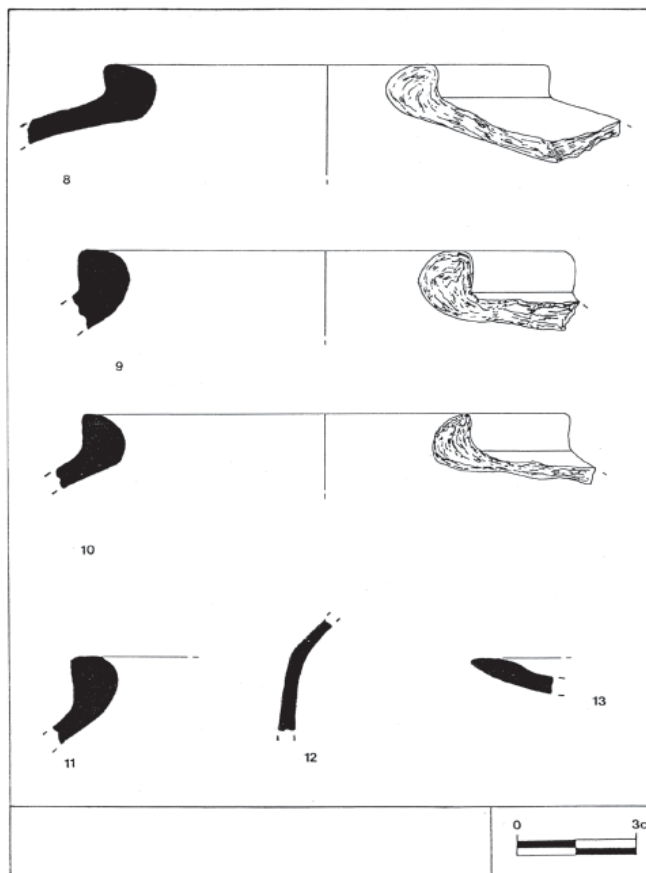


FIG. 3. Cerro Cabello: materiales protohistóricos de superficie. Prospección de 1997.

El nº 4, ya era un yacimiento conocido, al que en su día se le adjudicó el topónimo por proximidad de Almacenes Zaragoza. De todos ellos es el que se localiza más cercano al Reborde de Consolidación Urbana. Topográficamente se identifica con cierta dificultad. Originalmente debió tratarse de una arquitectura cárstica, hoy totalmente desmontada. Entre sus restos erosivos se comprueba la presencia de materiales asociables al tránsito entre el Neolítico y el Calcolítico. Los restos aparecen dispersos entre las cotas 160 m. y 180 m.s.n.m. Sus coordenadas U.T.M. son: X = 369.73 Y= 4.066.90

CARACTERIZACIÓN CRONO-CULTURAL DE LOS ASENTAMIENTOS.

El yacimiento tipificado con el nº 3, aportó un escaso conjunto de materiales cerámicos elaborados a mano, evidentemente atribuibles a alguna fase de la Prehistoria Reciente que, al menos de momento, resulta imposible de caracterizar.

Los restos hallados se reducen a fragmentos amorfos, muy fracturados y con evidentes rastros de rodamiento. Es posible que la repospección de la zona en épocas del año con menor vegetación permita localizar el punto de procedencia original.

El yacimiento nº 2 debe enmarcarse en algún momento de la dominación hispano-musulmana. Los restos localizados se reducen a un pequeño conjunto de materiales cerámicos elaborados a torno y con superficies tratadas con vidriados en verde claro.

Entre las formas dominantes cabe destacar la presencia de alcadafes, grandes tinajas y atafiores de perfil quebrado. Con estos

elementos sólo podemos aproximar a un momento indeterminado a caballo entre las épocas almohade y nazarí.

Por lo que respecta a Almacenes Zaragoza, se trata de uno de los muchos asentamientos de reducidas proporciones que jalonan el reborde montañoso de la Bahía de Málaga. Todos ellos se encuadran culturalmente en la etapa de tránsito entre el Neolítico y el Calcolítico.

Los materiales recuperados, mayoritariamente cerámicos, reflejan la existencia de un asentamiento de pequeño tamaño, quizás constituido por dos o tres cabañas elaboradas en materiales inestables (zócalos de mampuesto cubiertos de ramajes revocados en barro, a juzgar por los restos de improntas de cañizo en el barro endurecido).

El ajuar cerámico es bastante monótono, con predominio de las formas globulares de almacenamiento o cocina. Entre las formas propias de esta etapa de transición, a caballo entre el IV y III milenios, tenemos las fuentes carenadas (nº 2) y los cucharones de arcilla con cazoleta hemisférica (nº7).

Se comprueba el enrarecimiento de las cerámicas decoradas o tratadas a la almagra, como sucede en las poblaciones del neolítico local. En Almacenes Zaragoza sólo disponemos de un fragmento amorfo recorrido por un cordón pinzado sobre el que se han dispuesto incisiones transversales (nº 6).

El material lítico ha sido totalmente elaborado en sílex y sólo corresponde a restos de talla.

Por lo que respecta al encuadre cultural de este yacimiento, hemos de mencionar que el proceso de asentamiento estable de la población de la bahía de Málaga, puede darse por iniciado, ya con cierta estabilidad y densidad demográfica a partir de las fases Plenas del Neolítico, como resultado de la evolución de grupos depredadores que, con ciertos saltos en la secuencia, pueden rastrearse al menos desde el Paleolítico Medio.

Con respecto a etapas anteriores se ha producido un despegue demográfico notable que se traduce en la dispersión de los grupos por una superficie de territorio mayor, al amparo de una geología y litología que favorecen el patrón de establecimiento en cueva dominante. Es presumible que estos factores que condicionan el espacio a ocupar sean los responsables del alejamiento de los sectores que hoy abarca el casco urbano, de cualquier manera, ésta zona, rodeada de estuarios y planos aluviales con una actividad

hídrica mayor y más expansiva que en el presente, no debieron mostrar atractivos para el asentamiento, debiendo ser terrenos bastante insalubres, aunque sin duda muy útiles para las prácticas cinegéticas o la obtención de recursos pesqueros, marisqueros o fibras vegetales.

Económicamente, la ergología recuperada transmite una dependencia aún grande de la depredación del medio, fundamentalmente dirigida al marisqueo de bajo fondo arenoso y a la pesca eventual de piezas mayores. La actividad cinegética no parece ocupar un gran papel, capturándose animales de escasa talla; en su detrimento se observa un auge relativamente rápido de la ganadería, con abundancia de restos de ovicápridos en todos los yacimientos. Todo parece indicar que la agricultura está plenamente desarrollada cuando alcanza nuestras tierras, apoyándose de forma casi exclusiva en el cultivo del trigo a niveles subsistenciales.

Socialmente, las dimensiones de los yacimientos, su número y su distribución aluden a una serie de pequeños grupos familiares, no muy numerosos, seguramente relacionados por líneas de parentesco. Esta apreciación puede ser perfectamente válida si efectuamos un ejercicio de comparación entre el patrón neolítico y el que le sigue. El ajuar material de estas gentes es el ya clásico para los grupos de lo que se han denominado Cultura de las Cuevas con Cerámica Decorada de Andalucía Oriental, denominación bastante elocuente pero que por el momento abandonaremos en favor de un encuadre más flexible en las fases plenas y tardías del Neolítico Malagueño.

A comienzos de tercer milenio, la evolución sociotecnológica de estos grupos neolíticos y la entrada de corrientes provenientes del interior desembocarán en la plena adopción de formas calcolíticas. La traducción inmediata de este fenómeno se manifiesta en un aumento demográfico, aunque ensombrecido por la concentración de la población en asentamientos al aire libre. De cualquier modo, el salto desde el hábitat en cueva, jalonando el contorno calcáreo de la bahía, a los poblados calcolíticos con control visual de la misma y de sus áreas de tránsito y beneficio económico, resulta ser un fenómeno dotado de cierta progresividad, según demuestran los recientes hallazgos de Almacenes Zaragoza y Coronado, ambos al límite del actual casco urbano. En estos lugares se observa como el cambio, tanto de hábitat como de instrumental es algo gradual que, sin duda, debe responder a la asimilación de las nuevas tecnologías, siempre en función de la velocidad de cambio cultural favorecida o frenada por la comodidad de acceso a las diversas fuentes de recursos.

Bibliografía

- L.-E. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ et al.: "Prospección Arqueometalúrgica de la provincia de Málaga: Campaña de 1992. Sector Sur-oriental del Maláguide. Síntesis general". A.A.A./1992, Actividades Sistemáticas.
- A. RECIO (1993): "Vestigios materiales cerámicos de ascendencia fenopúnica en la provincia de Málaga", MM, 34. Pág. 124-141.
- A. RECIO (1994): "Iberos en Málaga". I Congreso de Historia Antigua de Málaga. Málaga.
- J. SUÁREZ et al. (1996): "Aproximación a la dinámica de la población del litoral occidental malagueño durante la Antigüedad: Protohistoria". I Congreso de Historia Antigua de Málaga. Málaga.

INFORME DE LA EXCAVACIÓN DE URGENCIA EN UNA NECRÓPOLIS ROMANA SITUADA EN EL YACIMIENTO DE TORRE ALQUERIA, ALHAURIN DE LA TORRE, MALAGA.

JOSÉ ANTONIO RAMBLA TORRALVO
MANUEL ROMERO PÉREZ.

Resumen: El resultado de los trabajos desarrollados en esta parcela, situada dentro de los límites que se propusieron para la localización de un importante yacimiento romano han permitido verificar la existencia de una zona de enterramiento relacionada con el mismo. La tipología de la tumbas permite diferenciar dos fases de uso, una posiblemente altoimperial, con restos de lo que pudieron ser fosas para incineraciones y otra bajoimperial, con un individuo sin ajuar y orientado con la cabeza a SO. De otro lado se pudo recuperar un interesante lote de cerámicas comunes íbero romanas, aunque no relacionadas con una ocupación *in situ*, sino procedentes de las inmediaciones, donde en varias ocasiones se han recogido evidencias de materiales de esta época e incluso anteriores.

Abstract: The result of the projects developed in this plot, located within the limits that were proposed for the location of an important Roman deposit have permitted to verify the existence of a burial zone related to the same.

The kinds of the tombs permits to differentiate two times of use, a probably High-imperial, with remains than what could be graves for cremation, and other Late roman imperial age, with an individual without apparel and guided to the southwest.

Of other side were recovered an important ceramics batch of the iberic-roman culture recover at immediacy, where in several occasions have been collected material evidence of this era and even previous.

ANTECEDENTES.

Los antecedentes administrativos que hacen referencia al yacimiento objeto del informe, existentes en la Delegación Provincial de Málaga, son los que se citan a continuación:

Exp. 4/94/20: Donde se incluye un informe arqueológico sobre el estado del yacimiento, así como el dictamen sobre el mismo de la Comisión Provincial del Patrimonio y su remisión al la D.G.B.C.C.

Exp. 48/8.: Informe del 1-03-94 : en el que el arqueólogo provincial realiza propuesta de incoación de B.I.C. del yacimiento romano de Torre Alquería.

Resolución de la D.G.B.C.C. del 3-05-94 por la que se incoa expediente para la inscripción en el C.G.P.H.A.

La intervención arqueológica realizada en un sector de este yacimiento se desarrolló entre los días 4 y 18 de Junio de 1996, siendo financiada íntegramente por la Consejería de Cultura, mediante la realización de contrato menor de consultoría, Expte. BC6A001.29CA.

BREVE HISTORIA DEL YACIMIENTO.

El asentamiento objeto del informe, una villa romana de notables dimensiones, se encuentra parcialmente afectado por la acción antrópica desde principios de siglo, acelerándose el proceso de destrucción en fechas recientes por la realización de una serie de construcciones y movimientos de tierra incontrolados, calculándose su destrucción entre un 40 y un 60 %. Pese a estos porcentajes, el yacimiento posee una amplia zona arqueológica bien conservada y de relevancia, que debe incluir parte de la villa residencial y sus anejos industriales. Sin embargo, sobre la zona residencial se ubicó una construcción reciente y en la zona industrial se han realizado catas clandestinas, propiciando la destrucción de estructuras y la pérdida de material arqueológico.

Del estudio arqueológico del yacimiento se podrán deducir interesantes datos sobre la economía rural de la época. pues se trata de un importante centro de producción agrícola, como lo atestiguan los restos de piletas destinados al almacenamiento de vinos y aceites, en el que quizás se explotasen las riquezas canteras y mineras de la cercana Sierra de Cártama y de los llanos de la Plata. Asimismo, su estudio ofrecerá gran interés para el conocimiento de la Historia del Municipio de Alhaurín y de manera más general de la Vega del Guadalhorce. Esto hace necesario preservar dicho yacimiento para futuras investigaciones, y por tanto, incluirlo con carácter específico en el C.G.P.H.A.

DENOMINACIÓN:

a)Principal: Torre Alquería.

b)Accesoria:

Localización (Plano 1):

a) Provincia: Málaga.

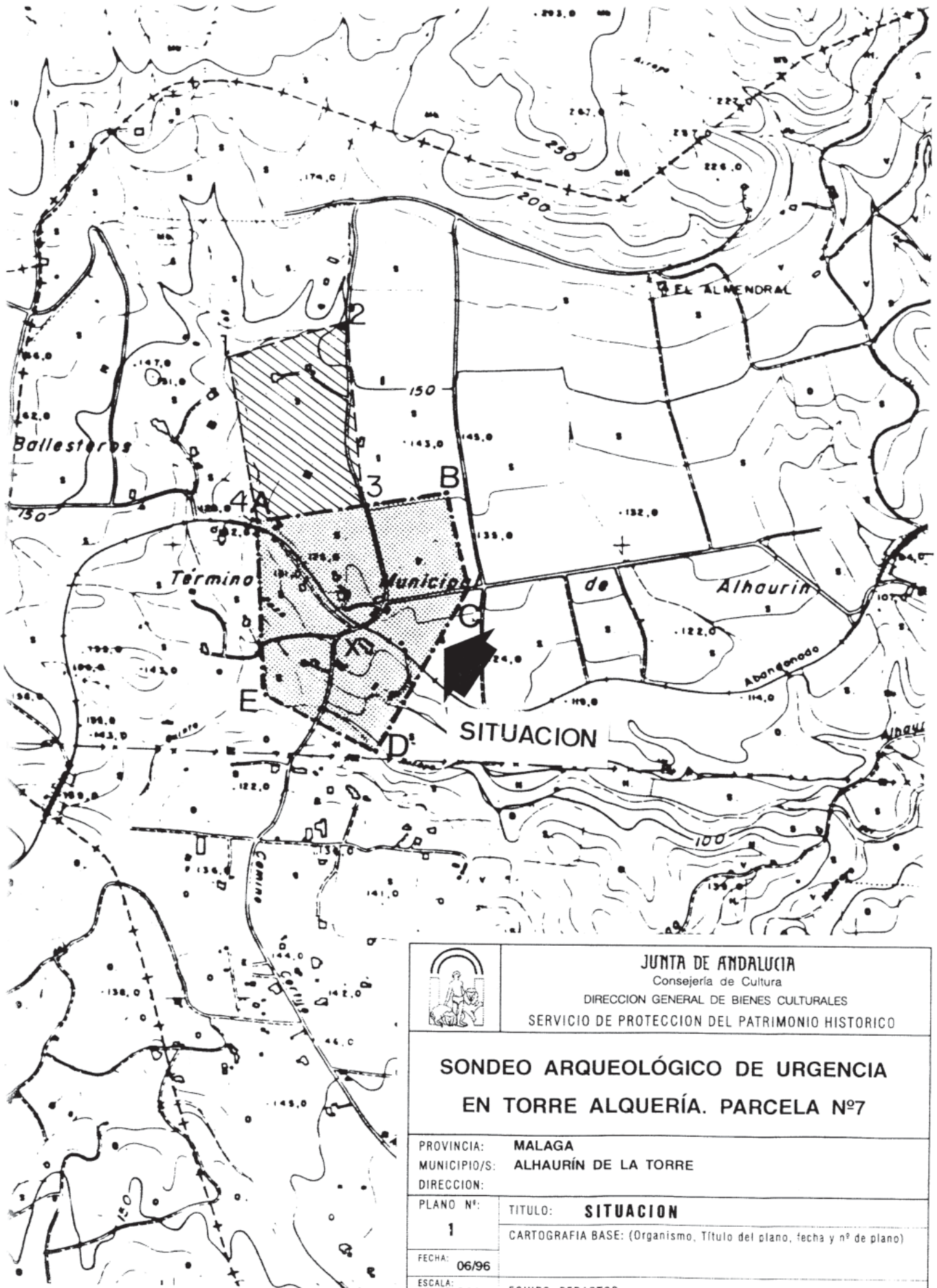
b) Municipio: Alhaurín de la Torre.


c) Localización: Coordenadas U.T.M.: X: 4.060.950.
Y: 354.340.

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS:

La Zona Arqueológica de Torre Alquería se sitúa sobre el glacis que constituye el piedemonte de la Sierra de Cártama, al Noroeste del Término Municipal de Alhaurín de la Torre. La superficie potencialmente arqueológica fue estimada en 18 Has.

El estudio de los materiales arqueológicos demuestra la existencia de un yacimiento romano y prerromano, cuya cronología abarca desde el S:III a.C. al S.IV D.C.



	JUNTA DE ANDALUCIA Consejería de Cultura DIRECCION GENERAL DE BIENES CULTURALES SERVICIO DE PROTECCION DEL PATRIMONIO HISTORICO	
	SONDEO ARQUEOLÓGICO DE URGENCIA EN TORRE ALQUERÍA. PARCELA Nº7	
PROVINCIA: MALAGA MUNICIPIO/S: ALHAURÍN DE LA TORRE DIRECCION:		
PLANO Nº: 1	TITULO: SITUACION CARTOGRAFIA BASE: (Organismo, Título del plano, fecha y nº de plano)	
FECHA: 06/96		
ESCALA: 1:10.000	EQUIPO REDACTOR: J.A. RAMBLA TORRALVO/M.ROMERO PÉREZ.	

Los materiales arqueológicos pueden dividirse según su adscripción cultural en:

-Materiales de Época Prehistórica (Calcolítico y Bronce): un conjunto compuesto por una docena escasa de fragmentos laminares de sílex entre los que se incluyen algunos fitolitos y elementos de hoz, junto con un núcleo y varios debrís de talla.

-De época prerromana: fragmentos de cerámica ibérica, alguno de ambiente fenopúnico, junto a cerámicas campanienses y restos de vasos griegos representados por cráteras de procedencia ática.

-La romanización está representada en su momento republicano, alto imperial y tardo romano: T.S.H., T.S.I. y T.S.S., destacan las formas Dr.15/17, 30, 30 tardía, 19, 37, 37 tardía, 16, 27 etc...

-Entre los objetos metálicos que proceden del yacimiento cabe destacar un exvoto decorado con un falo en un lateral y un puño en otro extremo. (67 x 43 mm), realizado en bronce (hoy desaparecida), al igual que un conjunto monetario, del que sólo se conserva una moneda de Antonino Pio.

- Entre los materiales constructivos destacan varias piedras mármoreas trabajadas. Sobre el terreno se observaban fustes de columnas y un capitel corintio (hoy desaparecido). También son abundantes en todo el terreno los ladrillos y los restos de hormigón. Toda la extensión del yacimiento se encuentra plagada de abundantes restos constructivos: muros, piletas, suelos de *opus caementicium* etc., con motivo de la elaboración del expediente para su inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Artístico Andaluz (11.05.95) se pudo constatar la destrucción reciente de restos de pavimento musivarios (Santamaría, 1994).

DATOS HISTÓRICOS ARTÍSTICOS.

El presente yacimiento no ha sido objeto de excavación aunque sí de una limpieza y documentación gráfica de estructuras, efectuado en Junio de 1995, con motivo de la realización de una pequeña piscina en una parcela cercana a la que es objeto del presente informe, por tanto los datos Histórico-Artísticos se refieren a los materiales en superficie, y sujetos a posibles modificaciones tras futuras investigaciones arqueológicas en el enclave.

Las etapas o culturas históricas representadas son:

- a) Calcolítico-Bronce.
- b) Ibérica: con contactos con el mundo colonial.
- c) Romana: (Época Republicana-S.V d.C.).

Del estudio arqueológico del yacimiento se podría extraer una serie de datos sobre economía rural: almacenamiento de vinos y aceites; explotación del entorno; posible producción de materiales cerámicos, comercio etc... de vital importancia para el conocimiento de la Historia del Municipio de Alhaurín de la Torre y de manera más amplia para la Vega del Guadalhorce.

PLANTEAMIENTO Y METODOLOGÍA.

Considerando la demolición del inmueble como el inicio de los trabajos, hemos de apuntar al respecto que no se observó indicio alguno que moviera a la más mínima sospecha de la existencia de

fábricas antiguas integradas o enmascaradas en la propia estructura del mismo, con lo cual, tras la retirada del escombro generado y una vez levantados los distintos pavimentos, el conjunto de la propiedad quedó expedito para su sondeo.

Si bien en un principio el planteamiento se basó en el trazado de una cuadrícula de 11 X 8 m. (superficie contemplada en el proyecto de edificación para la zona de habitación), el simple análisis visual sobre el terreno (escasa potencia de niveles arqueológicos), nos movió a modificar esta opción con el fin de cubrir mayor superficie y efectuar así un registro más completo, no solo de este espacio sino de todos los ámbitos (patio y/o zonas abiertas), evitando a *posteriori* la realización de nuevas intervenciones en esta propiedad de producirse futuras ampliaciones o remodelaciones (Plano 2).

Con este fin planteamos una zanja de 13,2 X 1,5 m. en sentido NE-SO, teniendo presente la posibilidad de ampliar puntualmente el corte allí donde se estimase conveniente, tal y como ocurrió en su extremo SO. Junto a dicha ampliación y con la idea de verificar la existencia o no de otras evidencias prolongamos dos brazos perpendiculares a la zanja dirección SE hasta el lateral del inmueble colindante y NO hasta la fachada del demolido. El primero sin observar indicio alguno de interés no llegó a ampliarse, mientras el segundo, más fructífero, se conectó con la zanja siguiendo una línea adaptada a las dimensiones y orientación de los restos registrados.

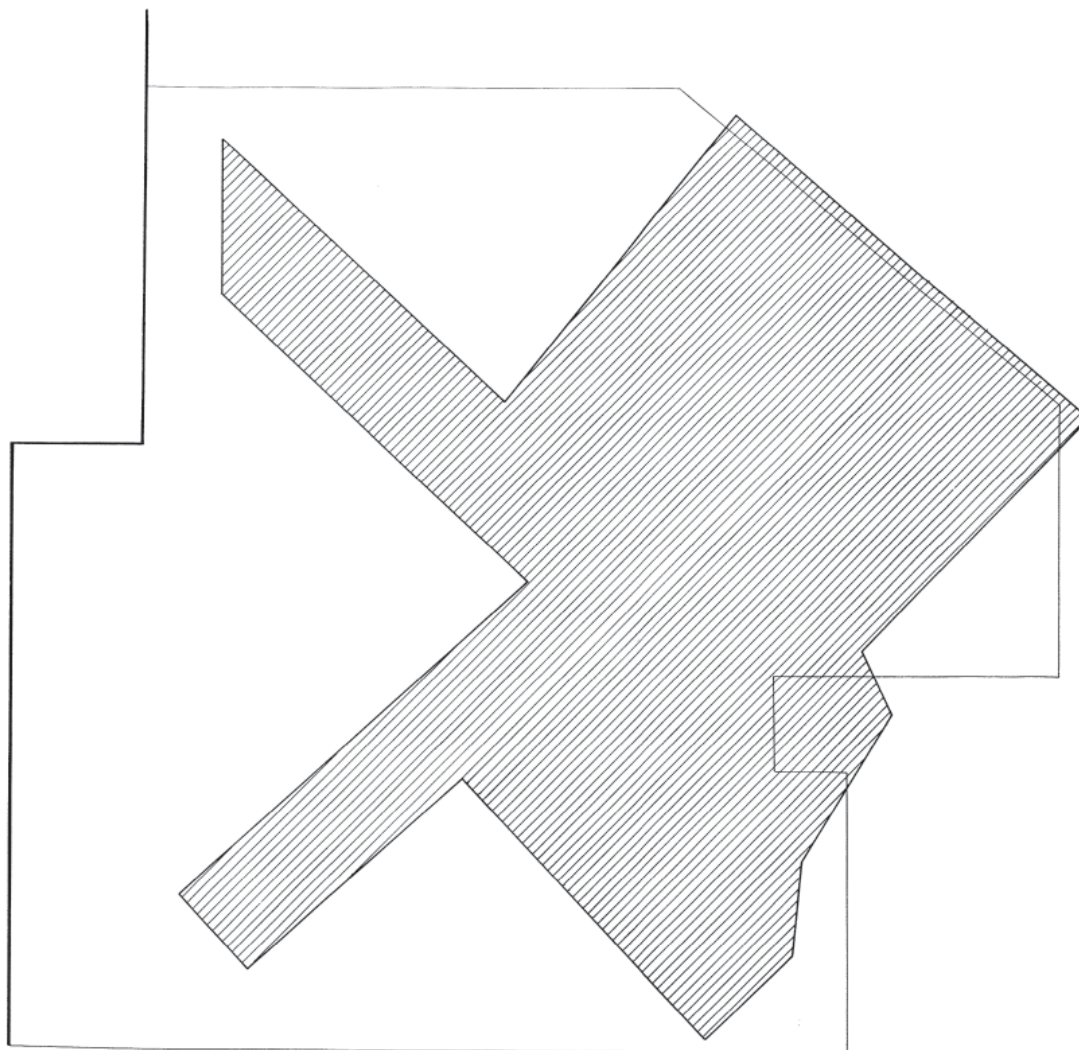
En lo referente a la metodología de la excavación y registro, indicar que hemos seguido la individualización de unidades estratigráficas, cuya relación ha sido expresada en la "Matrix" adjunta, donde se puede observar el conjunto de los periodos documentados, sus distintas fases así como una aproximación a su cronología absoluta. Esta relación o secuencia estratigráfica, y que a continuación desarrollamos, resume los resultados de la excavación y se complementa con la realización de una planimetría a escala 1:25 y con un registro fotográfico de todo el proceso de excavación, que junto con el estudio de los materiales muebles recuperados nos ha permitido acercarnos al conocimiento de la dinámica del poblamiento antiguo de esta zona y puntualmente al uso de este sector.

Por último decir que las profundidades expresadas a lo largo del texto y sobre los planos son todas negativas y van referenciadas a la cota más elevada de la superficie tras la retirada del escombro, indicada en las plantas como cota 0.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA.

La estructura de la Secuencia Estratigráfica ha sido en este caso ciertamente sencilla, dado que tan solo hemos registrado un total de 19 Unidades Estratigráficas y la relación entre ellas no ha sido en absoluto compleja, aunque esta circunstancia no era de extrañar teniendo en cuenta el conjunto de las características de la ocupación de esta zona. Efectivamente, la potencia, cubierta totalmente en toda la superficie abierta, ha sido muy escasa (entre 0,05 y 0,65 m.), acotada en su base por un nivel geológico de origen mio-pliocénico compuesto por conglomerados muy cementados o sueltos en matriz arcillosa (UE 3), el cual presentaba una pendiente suave hacia el O.

Partiendo de este nivel geológico y entendiéndolo como el único sustrato preexistente a las primeras evidencias de antropización deberíamos comenzar nuestro relato con la descripción del conjunto que hemos englobado dentro del Periodo I:



Periodo I (Romano)

Fase I-a.

Se iniciaría con la realización de tres fosas excavadas en el suelo y que hemos interpretado como sepulturas, a pesar de la inexistencia de restos antropológicos de algún tipo. Para ello nos hemos basado tanto en la propia morfología de las estructuras así como en su orientación.

Todas presentan forma alargada y algo irregular (Plano 3), su orientación es prácticamente E-O y las profundidades entorno a los 0,30 m. El único elemento diferenciador ha sido la cubierta, constituida en cada uno de los casos por material distinto. En el caso de T-1 (UU.EE. 11, 10 y 4) se emplearon fragmentos de un mismo *bipedalis* así como otros fragmentos de menor tamaño posiblemente ladrillo o *tegulae*. En T-2 (UU.EE. 13, 12 y 5) se sirvieron de dos *tegulae* completas y colocadas una a continuación de la otra en posición horizontal junto con una pequeña losa de arenisca en su extremo E. Por último, en el caso de T-3 (UU.EE. 16, 17 y 15), la cubierta se llevó a cabo empleando exclusivamente losas del mismo material ligeramente desbastadas, al menos en la parte documentada (la otra parte se introduce en el perfil, quedando, pues, en la propiedad vecina).

Como ya se dijo con anterioridad no se recuperó de su interior ningún resto óseo ni evidencias de ajuar funerario de algún tipo, lo

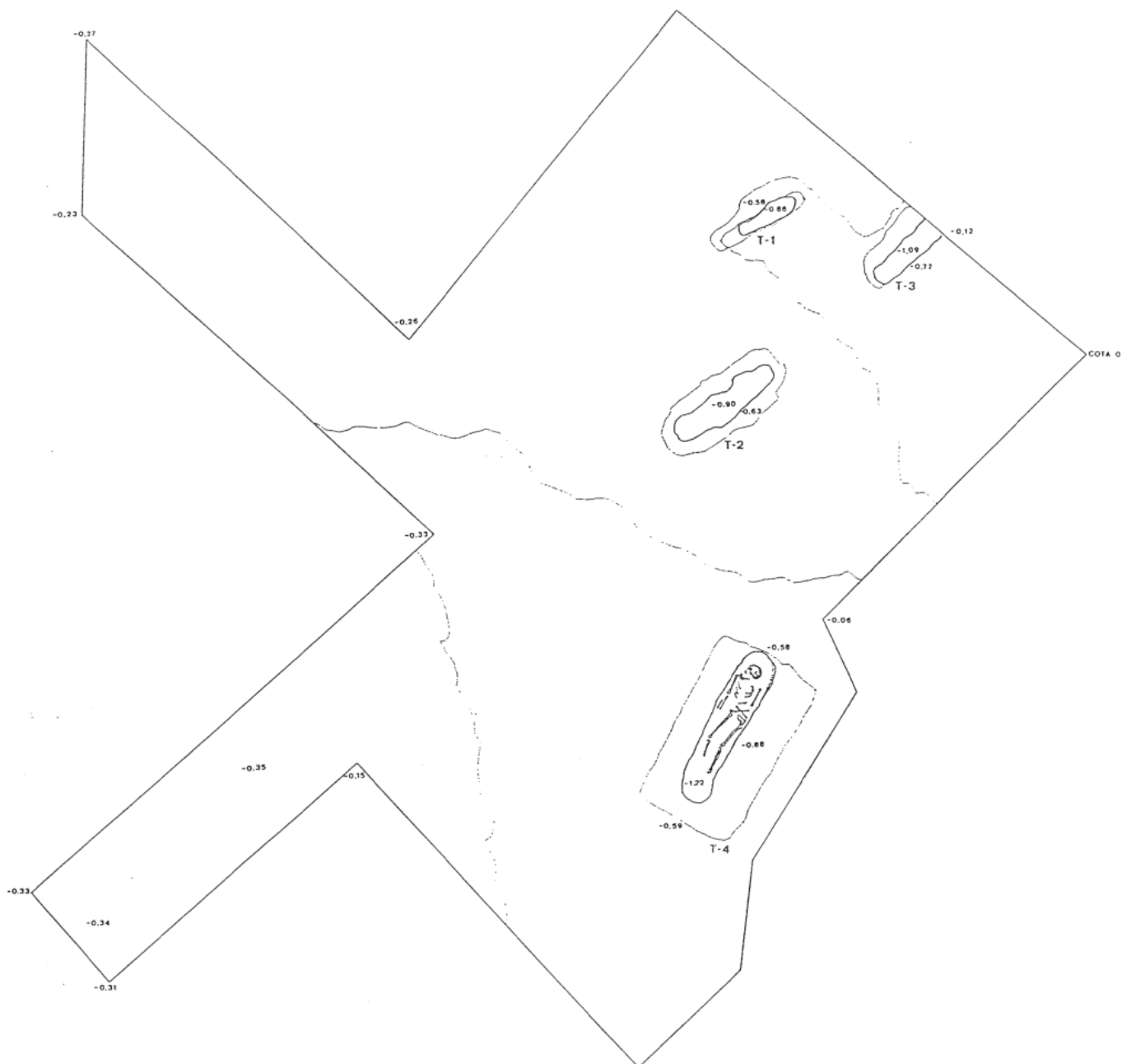
que no deja de ser sorprendente por no haber constatado ninguna señal clara de violación de las sepulturas.

Fase I-b.

La distinción de una segunda fase dentro de este periodo obedece a criterios tipológicos del elemento que la representa. No obstante la relación física con el resto de las Unidades Estratigráficas es la misma. La evidencia en sí se materializa en la realización de una fosa rectangular de 1,2 X 2,3 m. (UE 18) orientada siguiendo un eje NE-SO, que albergaba en su interior otra nueva fosa alargada (UE 19) y, a diferencia de las demás, contenía los restos óseos de un individuo colocado en su base (UE 14), posteriormente la fosa se cubrió con losas de arenisca con distintas dimensiones (UE 9).

El cadáver que había sido inhumado en la estructura funeraria aludida, yacía en posición de *decúbito supino* con las manos reposando sobre la zona inferior del vientre. Las extremidades inferiores también aparecen ligeramente flexionadas *postmortem*.

Por lo que se refiere al esqueleto craneal, los rasgos generales demuestran que se trata de un varón de edad avanzada, quizás prenil. El apófisis mastoides es fuerte y sobresaliente del eje craneal, muy desarrollado y bien osificado. Del mismo modo, el canal supraauricular y las huellas de inserción mastoideas aparecen fuertemente marcadas en los parietales. Otros signos de masculinidad son un occipital ligeramente aplanado, junto con un *torus*



occipitalis muy desarrollado, a manera de auténtico “moño”. La protuberancia mentoniana también aparece bien marcada.

Por contra, la verticalidad de los huesos faciales y la elevación y curvatura del frontal apuntan hacia un individuo femenino. Aunque, de cualquier modo, los rasgos más característicos para la discriminación sexual a través del esqueleto craneal, son claramente varoniles.

El esqueleto postcraneal nos ha llegado en malas condiciones, seguramente por la naturaleza del sedimento terrígeno que lo cubría. La región coxal prácticamente ha desaparecido, aunque de los restos conservados se deriva un *foramen* reducido y con tendencia a una morfología subcircular. El fémur, aunque corto, es fuerte y la huella de inserción femoral y línea áspera están perfectamente de-

finidas. Estos son todos rasgos que apuntan también con claridad ha un individuo varón adulto.

En lo referente al cálculo de edad, es poco lo que se puede decir, salvo que debió estar en torno a la senilidad, a juzgar por la descalcificación que muestra el tejido óseo esponjoso (travecular) de la región trocantérica del fémur; y, así mismo, por presentar una mandíbula con la rama en acusado ángulo y mostrando gran pérdida de sustancia ósea. También hay que señalar el desgaste de las piezas dentarias, la escasez de caries y la pérdida en vida de un buen número de ellas, cuyas huellas muestran fenómenos de reabsorción mandibular.

A falta de un estudio antropométrico, si puede calcularse que el individuo no poseía una estatura elevada*.



LAM. I. Aspecto de la cubierta de T-1.



LAM. II. Aspecto de la cubierta de T-2.

Fase I-c.

La última fase de este periodo se corresponde con la continua formación de un depósito de tierra de modo natural sobre el suelo original existente en el momento de constitución de la necrópolis, integrado por una capa que suponemos débil sobre el nivel geológico, en cuyo conjunto se abrirían las fosas de las sepulturas (no ha sido posible aislarlo durante el desarrollo de los trabajos).

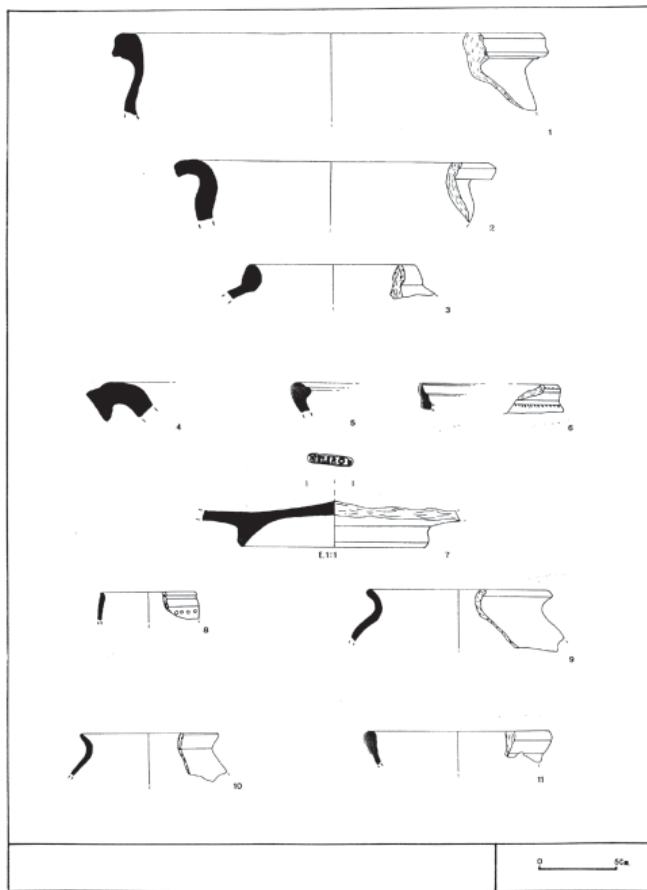
Aunque integrados en este mismo depósito (UE 2), hemos distinguido dos lotes de cerámicas correspondientes a dos momentos



LAM. III. Aspecto de la cubierta de T-3.

cronológicos distintos. En ambos casos la proporción de fragmentos se incrementa de modo considerable y rompe la tónica general del resto de la unidad. Hemos indicado su localización en la Plano 4 y sin tener elementos contextuales suficientes para su individualización los hemos integrado en el mismo sedimento. El Lote 1 sería el de cronología más antigua y se compone básicamente por una serie de urnas y/o cazuelas de cerámica común sin tratamiento alguno (Lam. 1- 1, 2, 4 y 5), así como una olla o pequeña anforita (Lam. 1 - 3). Lo más destacable del conjunto sería la ausencia de vasijas importadas, lo cual no nos debe llevar a hacer juicios precipitados acerca de la cronología o del carácter del poblamiento, pues tenemos constancia de la recogida de fragmentos de vasos áticos fechados en el siglo IV a. d. C. en las inmediaciones. (Martín y otros, 1992). En líneas generales podríamos situar el conjunto en un ambiente ibérico entre los siglos III - I a. d. C., de características similares, por citar algún paralelo cercano, al recuperado en el yacimiento ibérico de Arroyo Hondo en Alora (Málaga) (Recio, 1984), aunque en este abundan las cerámicas pintadas y en el nuestro no hemos advertido ni un solo ejemplar, con todo debemos ser cautos y esperar a los resultados de futuras investigaciones en el entorno.

El Lote 2, aparecido en otra esquina del sondeo se constituye por un conjunto de cerámicas más homogéneas y de cronología claramente altoimperial romana, aunque las formas son ciertamente escasas. Destaca un fragmento de borde de TSI (Lam. 1 - 6) posiblemente de la forma Goud 27 o 37, un fragmento de pie de TSG (Lam. 1 - 7) que presenta la marca de alfarero CELER O(...), un borde de bol de cerámica de paredes finas (Lam. 1 - 8), dos



fragmentos de borde de ollas de la forma Vegas 1 (Lam. 1- 9 y 10) y un borde de cazuela (Lam. 1- 11). La cronología del conjunto se centraría, pues, en el siglo I d. d. C.

Por último cabe reseñar la aparición en esta misma unidad de una moneda de cobre, relativamente bien conservada, que hemos identificado como un antoniniano de Claudio II Gótico, acuñado en torno al 279. Presenta en el anverso una cabeza radiada a la derecha con la leyenda DIVO [Claudio]; en el reverso se representa una pira funeraria con leyenda superior CONSECRATIO.

Periodo II. (Contemporáneo).

Este periodo se correspondería con la edificación en los comienzos de este siglo de unas “chozas” o cobertizos, de las cuales únicamente nos ha llegado una hilada de la cimentación de un muro y una serie de derrumbes contiguos (UU.EE 6 y 7). Esta afirmación quedó corroborada tanto por los materiales recuperados como por los testimonios orales de los vecinos.

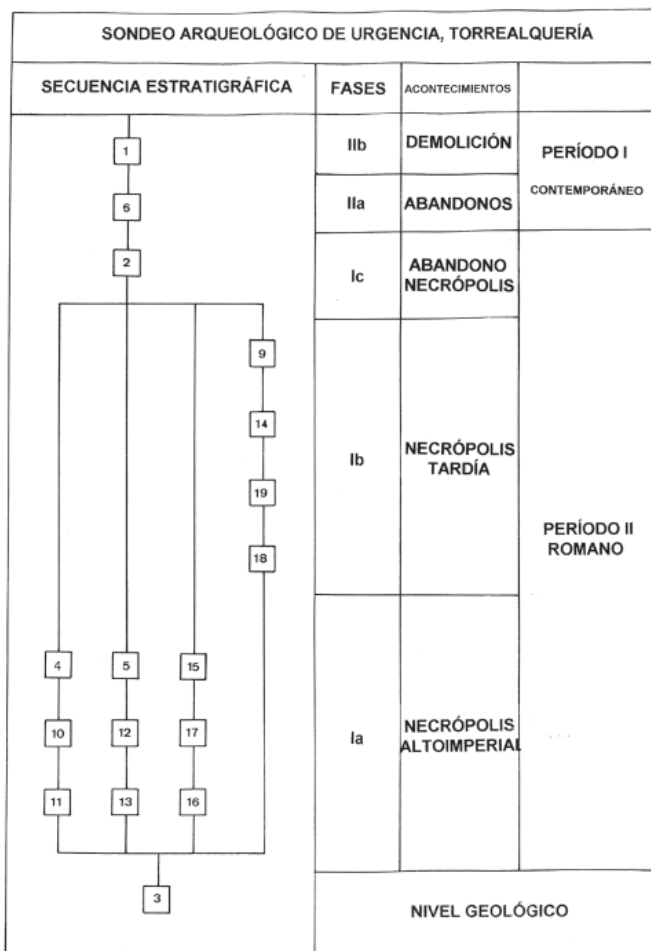
La última fase registrada sería la propia demolición del ultimo inmueble construido que generó una irregular cobertura de escombros sobre toda la superficie del área de excavación (UE 1).

CONCLUSIONES.

La aparición del citado lote de materiales que podemos considerar correspondiente al periodo ibero-romano nos lleva a suponer la existencia de un poblamiento anterior (Ibérico Pleno) que se situaría en un radio posiblemente no muy alejado, y vinculado a una posición estratégica, seguramente bien defendida, como correspondería a momentos de una fuerte jerarquización de las comunidades locales, cuyas esferas más altas tendrían su lugar de residencia en dicho *opiddum*. Siguiendo la línea sobre la evolución del poblamiento en este período del investigador A. Recio (Recio, 1996), esta fortificación posiblemente se mantendría, y a partir del siglo III harían su aparición los asentamientos en terreno llano o ladera, persiguiendo el aprovechamiento de los importantes recursos agrícolas que ofrece la zona, y que en nuestro caso dio origen a un núcleo de poblamiento en época romana que creemos aún no tener bien definido.

Por considerar como residuales el lote de filiación ibero-romana, los testimonio *in situ* tanto de artefactos como de estructuras corresponderían a este último período. Lo más destacable, sin duda, sería la documentación de parte de una necrópolis de la que no podemos dejar de resaltar las extrañas circunstancias en la que nos ha llegado, como resulta la total desaparición de los restos antropológicos, que en los tres casos registrado de la primera fase, fue lo único que se depositó en el interior de las fosas. Las dimensiones de estas (muy reducidas) no hacen pensable su relación con sepulturas de inhumación y si es más posible su vinculación con el ritual de incineración, lo cual nos acotaría la cronología por su margen superior y como muy tardías en la segunda mitad del siglo II.

La otra sepultura, ya en la segunda fase, es de inhumación, y con una orientación distinta (noreste-suoreste, con la cabecera hacia este último), lo cual nos llevaría a una cronología algo más tardía, en cualquier caso posterior al siglo III. La posibilidad de precisar la datación contaría únicamente con el apoyo de la cronología de los materiales más modernos recogidos en el depósito en el cual se abre la fosa UE 2, que vendría determinada por la presencia de la moneda ya mencionada.





LAM. IV. Aspecto de la cubierta de T-4.



LAM. V. Disposición del cadáver en interior de T-4.

La documentación de este ámbito funerario ha contribuido a clarificar los aspectos de funcionalidad de las diversas áreas que componen el yacimiento. De esta forma estamos en posición de establecer un abanico cronológico que, al menos, por los materiales suministrados oscila entre el siglo III a.C. al siglo IV d.C.; al tiempo que refuerza la importancia real del yacimiento y justifica sobradamente los motivos que dieron cauce al desarrollo de la intervención.

* el estudio antropológico lo ha realizado Luis Efrén Fernández de Taller de Investigaciones Arqueológicas, al que agradecemos tanto los datos como el interés manifestado.



LAM. VI. Vista parcial del corte a la conclusión de los trabajos.

Bibliografía

- Castillo Benítez, J. **Historia de la villa de Alhaurín el Grande**. S.P.A.A.G. Málaga 1984.
 Castillo Benítez, J. *¿Exvoto ibérico, exvoto romano?*. **Diario Sur**. 21-10-80.
 Pérez Borrajo, J. y Castillo Benítez, J. *Alhaurín ¿Iluro?*. **Diario Sur**. 6-01-80.
 Messerman, A. **Historia de Alhaurín de la Torre**. Málaga 1968.
 Martín Ruiz, J.A; Martín Ruiz, J.M; Miguel Fernández, I; Suárez Padilla J. *Griegos en Málaga: hallazgos, dispersión y problemática actual*. **Rev. de Arqueología**. nº133 (1992). Pags.32-ss.
 Recio, A.: *Iberos en Málaga. Actas del I Congreso de Historia Antigua de Málaga*. F. Wulf Alonso Y G.Cruz Andreotti (Eds.). Málaga, 1996. Pág. 59-77.

Recio,A.: *Arroyo Hondo. Un alfar ibérico en Alora, provincia de Málaga. Mainake.* (1985).
Romero Perez, M. *Sondeo arqueológico en Torre Alquería , parcela 21, Julio del 1995, (inédito).*
Santamaría García, J.A. y Soto Iborra, A. *Descripción de un núcleo romano en Alhaurín de la Torre. Diario Sur.* 9-9-90.
Santamaría García J.A. *Informe de estado del yacimiento arqueológico de la Villa Romana de Torre Alquería. Alhaurín de la Torre. (Málaga).*
Delegación Provincial de Cultura . Junta de Andalucía. Málaga. 1994.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL CERRO DE LAS CADENAS, ALHAURIN DE LA TORRE. MÁLAGA. 1998.

JOSÉ ANTONIO SANTAMARÍA GARCÍA.

Resumen: Durante los meses de Mayo y Junio de 1998 se realizó una excavación arqueológica de urgencia en la ladera Noroeste del yacimiento arqueológico Cerro de las Cadenas, Alhaurín de la Torre, Málaga. Esta excavación ha permitido comprobar las distintas fases de ocupación del yacimiento y la escasa cuantía de los materiales arqueológicos recuperados en esta zona.

Abstract: In the months May and June of 1998 it was performed an emergency archaeological excavation in the Northeast slope of the Cerro de las Cadenas archaeological site, in Alhaurín de la Torre, Málaga. This excavation has given us the chance of verifying the occupation phases in this site and the lack of archaeological materials recovered in this zone.

1. INTRODUCCIÓN.

La realización de una serie de sondeos estratigráficos en el área protegida del yacimiento prehistórico del cerro de las Cadenas (Alhaurín de la Torre, Málaga) (1) obedece a la necesidad de efectuar una delimitación de la zona de caída Noroeste del cerro, con el fin de dictaminar la importancia de la ocupación del espacio durante época prehistórica, si la hubiere, de cara a una futura urbanización y edificación de esta zona, si procede, por parte del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, que tiene previsto construir en el área un conjunto de viviendas sociales.

2. DESCRIPCIÓN DEL SOLAR.

El área que nos ocupa tiene una extensión de 20.360,5 metros cuadrados, y una forma ligeramente irregular tendente a ser triangular; se encuentra en la ladera noroeste del Cerro de las Cadenas, del que recibe su nombre, pese a conocerse esta finca como Olivar del Conde. Su inclinación, que empieza siendo suave, alcanza en algunos puntos más de un 10 % de desnivel, fruto, este, de movimientos de tierras y parcelaciones antiguas que han originado una fuerte erosión y desplome de algunos grandes bloques de sustrato sobre esta ladera. La acción antrópica ha originado la pérdida de gran parte de niveles basales de la zona, con la consiguiente disminución del sustrato arqueológico. Al mismo tiempo se ha originado el aporte de materiales nuevos en las calles y desagües antiguos y algunas zonas han sido utilizadas como escombreras.

3. APROXIMACIÓN HISTÓRICA AL ÁREA.

El yacimiento se encuentra localizado en las últimas estribaciones y piedemonte de la sierra de Mijas, con una altitud máxima de 102,38 m.s.n.m. se nos presenta como un pequeño promontorio ligeramente amesetado en su cumbre con una suave inclinación con respecto al territorio colindante, excepción que hemos de hacer en su ladera noroeste, en la que la inclinación llega a alcanzar su máximo desnivel, fruto este, entre otras causas, de movimientos de tierra realizados para urbanizar el espacio, esto ha originado el desplome y desplazamientos de grandes masas de material de la cima del cerro, con la correspondiente pérdida de superficie.



FIG. 1. Plano de Ubicación general del área de intervención.

Desde este cerro tenemos un amplio dominio visual de la llanura de inundación del río Guadalhorce, zona esta, muy fértil de cara a un aprovechamiento agropecuario del entorno; otro hecho de trascendental importancia de cara a evaluar la ocupación más temprana del emplazamiento son los aportes erosivos de la sierra de Mijas, elementos que fuertemente rodados nos dan materiales muy importantes para una actividad industrial durante la prehistoria, estos son nódulos de pequeño y mediano tamaño de sílex y cuarcita, amén de un sinfín de otros minerales en cantos rodados, sirviendo de materia prima para la elaboración de productos líticos manufacturados, de los que nos han quedado evidencias. Al mismo tiempo el propio río Guadalhorce ha servido como una de las principales arterias de comunicación, en la antigüedad, entre dos realidades económicas diferentes: las poblaciones costeras, más vinculadas a un aprovechamiento del ecosistema marino, y al mismo tiempo más abiertas a recibir influjos e intercambios culturales vía marítima. Y por otro lado sociedades más vinculadas al aprovechamiento de la tierra, abierta a influjos culturales vía Baja Andalucía. El yacimiento del Cerro de las Cadenas se encuentra en un punto intermedio costa/interior, jugando un importante papel de control pues desde él se divisa todo el bajo valle del Guadalhorce y su zona de desembocadura.

El yacimiento es dado a conocer por Carlos Gozálves Cravioto, que nos da noticias de una villa romana (2), con la aparición de cerámicas y monedas, con posterioridad tenemos noticias que nos hablan de la utilización del espacio como taller lítico (3) en distintos momentos culturales y una utilización del espacio como hábitat durante la Prehistoria Reciente. (4)

4. SÍNTESIS GEOLÓGICA.

Morfológicamente podemos hablar, en la zona objeto de estudio de la aparición de grandes zonas sin vegetación en las que afloran grandes bloques de conglomerados cuyo origen geológico hay que buscarlo en la erosión y desplazamiento del nivel pliocuaternario que es el nivel geológico de techo de la parte superior del cerro (5), fruto del deslizamiento causado entre el nivel superior y el nivel de arcillas inferior de origen marino (6), así como la aparición de grandes afloramientos de este nivel de base de arcillas pliocénicas de tonalidad verde amarillenta, que es completamente estéril para nuestros intereses. También documentamos amplias zonas donde se ha desarrollado, de antiguo, grandes movimientos de terreno y rebajes, fruto de una parcelación antigua del sector, además de una amplia zona de escombrera que se corresponde con la delimitación de la finca hacia el oeste, donde nos encontramos una calle pavimentada y la Urbanización El Cordobés; y el relleno de algunas zonas con materiales foráneos para la realización de los viales que actualmente existen.

5. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO.

Dada las grandes dimensiones del área objeto de estudio, más de 20.000 metros cuadrados (7), hemos planificado la intervención en dos fases bien diferenciadas: Prospección y Excavación.

5.1. Prospección Arqueológica.

Esta fase de intervención se ha centrado en el área objeto de estudio, aunque también hemos aprovechando la oportunidad para tener una visión más concreta, a través de la prospección, de todo el yacimiento y de su entorno inmediato.

La prospección de la finca Olivar del Conde, nombre que recibe esta parcela, o parcelas R 1 y R 2 de la Urbanización «El Cordobés» (8), nos ha dado como resultado de la investigación la apari-

ción de material arqueológico, que aparece relacionado con el proceso erosivo de la cima del cerro, no podemos olvidar que nos encontramos en una zona de ladera, caída este, donde el aporte erosivo en determinados puntos es muy relevante. El material arqueológico aparece en una escasa proporción, y más bien hemos de considerarlos como hallazgos aislados, sin embargo documentamos un sector, zona noreste, dentro de esta finca, en el que podemos observar en superficie un gran número de restos arqueológicos, esta zona se encuentra fuertemente condicionada por la pendiente del cerro siendo el lugar donde esta es más pronunciada, por lo que tenemos que volver a considerar como origen de este material el proceso de lavado y erosión de la superficie de la cima del cerro.

Del mismo modo en las inmediaciones de una antigua construcción hidráulica abandonada, zona de pendiente norte, espacio fuera del objeto de este estudio, hemos documentado la aparición de material arqueológico romano.

Tras esta primera fase de la investigación podemos obtener como conclusión que existe material arqueológico aislado completamente descontextualizado y en sectores donde aparece una bolsa de material, directamente relacionado con la aparición de unas tierras de tonalidad rojiza con fuerte componente arcilloso.

5.2. Excavación

En el proyecto inicial de la excavación habíamos desarrollado como planteamiento metodológico la realización de dos sondeos de 4 x 2 m, una vez analizado el terreno observamos que estas dimensiones no eran las más adecuadas dada la gran extensión del área, por lo que hemos optado por utilizar unas medidas inferiores de 2 x 1 m y de 2 x 2 m, al mismo tiempo hemos realizado un número superior de sondeos, un total de siete, pese a que la anterior fase de prospección nos redujo el área de intervención de la zona noroeste de la finca. Hemos de observar que todas las mediciones topográficas han sido realizadas por técnicos del área de Urbanismo del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.

Metodológicamente se ha seguido la estratigrafía natural, documentándose todas las unidades estratigráficas, estas han quedado reflejadas en las distintas plantas, perfiles y con fotografías a color y diapositivas.

5.2.1. Corte 1.

El Corte se corresponde con unas medidas de 2 x 1 m sus coordenadas U. T. M en sus ángulos son las siguientes: A: x=360986.463, y=4059300.006. B: x=360985.520, y=4059300.478. C: x=360986.496, y=4059302.244. D: x=360987.381, y=4059301.810. Se ubica un punto de referencia para tomar las distintas medidas de profundidad. Estratigráficamente, de techo a muro, nos encontramos con los siguientes niveles:

- U. E. 1. que se corresponde con un nivel superficial de tonalidad rojiza y componente arcillosa, con algunos cantos y gravas de pequeño tamaño fuertemente rodados, este nivel es de escaso grosor y no se documenta en toda la superficie del corte, tan sólo cobra algo de consistencia y de profundidad en las cercanías del perfil norte, donde se encuentra rellenando una grieta de la unidad estratigráfica que le sucede. Nivel arqueológicamente estéril.
- U. E. 2. Se corresponde con un nivel fuertemente cementado formado por un gran número de piedras de gran tamaño e irregulares y cantos rodados, este nivel se corresponde a niveles básales del cerro. Nivel arqueológicamente estéril.

Este corte se profundiza hasta una cota relativa de -0,80 m.

5.2.2. Corte 2

Este corte se ubica en la mancha o bolsada anteriormente descrita de tierras rojizas, donde se aprecia en superficie material arqueológico. Tiene unas medidas de 2 x 2 m. Las coordenadas U. T. M de sus ángulos son: A: x=360994.229, y=4059315.179. B:

x=360992.532, y=4059316.486. C: x=360993.807, y=4059318.059. D: x=360995.406, y=4059316. Se procede a poner un punto de referencia para poder dar distintas medidas de profundidad. Una vez documentado el material arqueológico de superficie iniciamos su excavación, dando como resultado la siguiente secuencia estratigráfica:

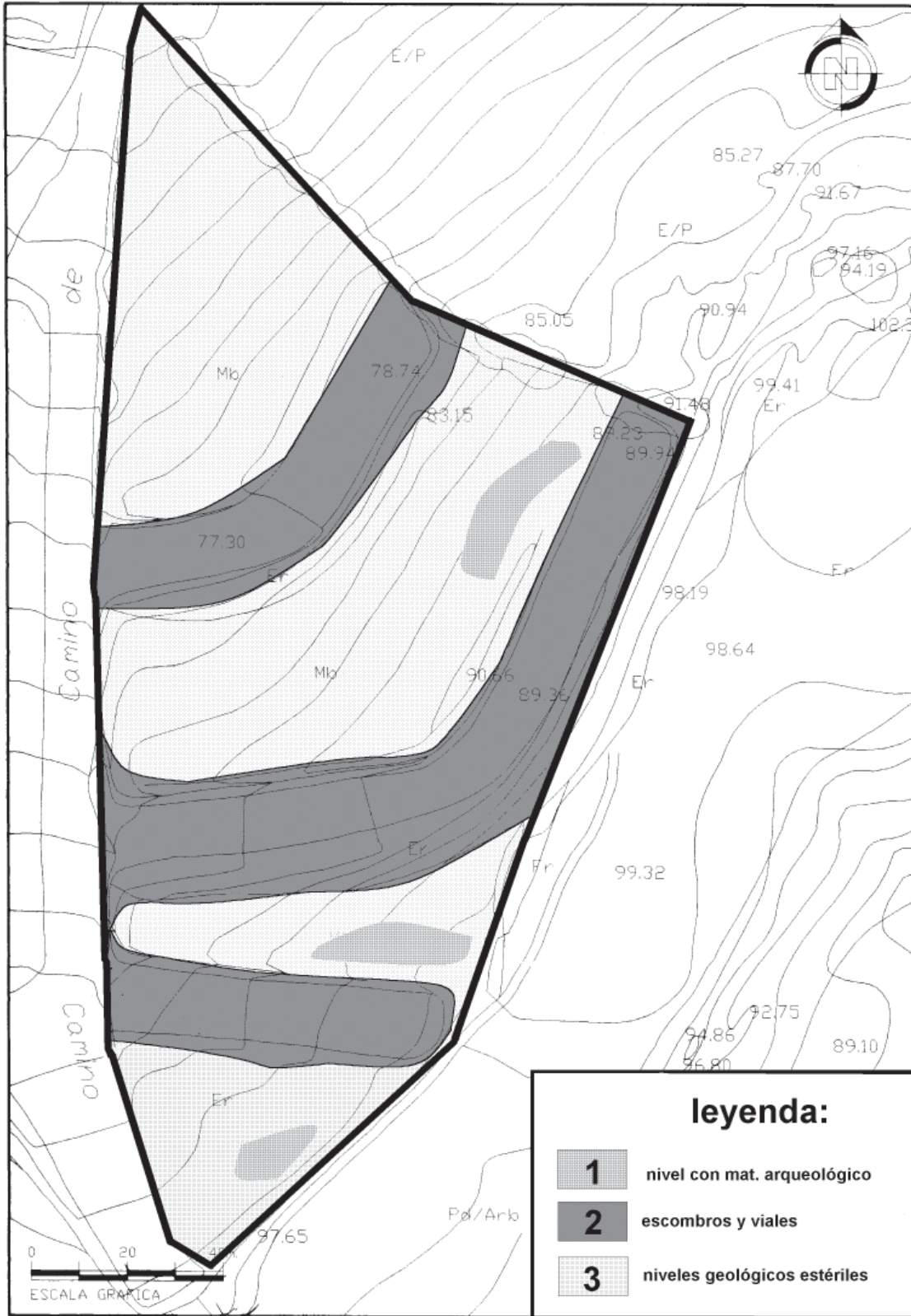


FIG. 2. Planimetría del área de intervención, con los resultados de la prospección previa. Leyenda: 1. - bolsadas rojizas con algún material arqueológico. 2. - espacio ocupado por escombreras y viales. 3. - niveles geológicos estériles.

- U. E. 3. Nivel muy superficial de tierra vegetal con una coloración más oscura por la descomposición de materia orgánica. Se documentan algunos amorfos cerámicos e instrumentos líticos.



LAM. I. Corte 2, Planta Inicio.

- U. E. 1. Se corresponde perfectamente con la unidad 1 documentado en C-1, con la salvedad de que en este caso aparece material arqueológico. Se documentan fragmentos de cerámica a mano y hallazgos líticos

- U. E. 4. Su componente es exclusivamente arcilloso desapareciendo las gravas y cantos de pequeño grosor, su tonalidad es ligeramente más oscura, y se encuentra muy compactada. Nivel estéril.

- U. E. 5. Su matriz es muy arenosa de grano fino, su tonalidad clara con sectores donde van del anaranjado al beige, y su grado de compactación o cementación es variable apareciendo algunos puntos donde este nivel ha desembocado en la creación de arenisca, aparece dentro de este nivel algunos cantos de pequeño y mediano tamaño. Nivel estéril.

Este corte se profundiza hasta una cota relativa de -1,287 m.

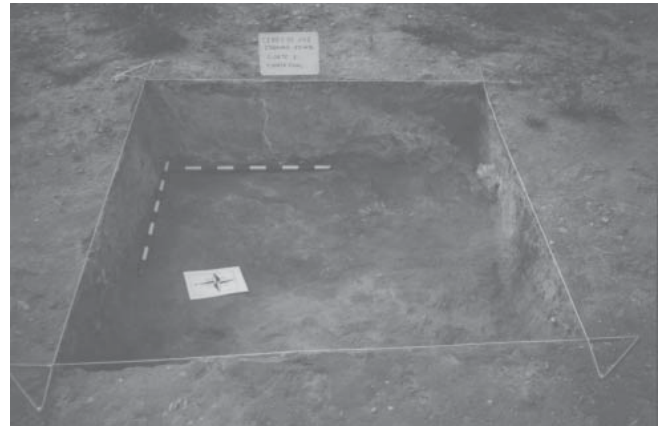
5.2.3. Corte 3.

Este corte se ubica en la extremidad sur de la finca, lugar donde se aprecia en superficie una coloración rojiza. Tiene unas medidas de 2 x 2 m. Las coordenadas U. T. M. de sus ángulos son: A: x=360941.279, y=4059176.158. B: x=360939.721, y=4059177.403. C: x=360940.926, y=4059179.033. D: x=360942.448, y=4059177.303. Se procede a poner un punto de referencia para poder dar distintas medidas de profundidad. Una vez documentada la planta inicial o de superficie iniciamos su excavación, dando como resultado la siguiente secuencia estratigráfica:

- U. E. 1. De ella tan sólo nos ha quedado una ligera coloración rojiza que ha tintado la unidad estratigráfica siguiente.

- E. 6. Esta unidad es idéntica a la unidad estratigráfica 3, con las siguientes salvedades: es mucho más arenosa, de grano más grueso, y destaca la nula aparición de piedras, cantos y gravas, en algunos puntos del corte se ha cementado, dando lugar a la aparición de bloques de arenisca. Su color oscila entre amarillo/beige y tonalidades anaranjadas. Nivel estéril.

Este corte se profundiza hasta una cota relativa de - 0,807 m.



LAM. II. Corte 3. Planta final.

5.2.4. Corte 4

Este corte se ubica en la zona central de la finca, las coordenadas U. T. M. de sus ángulos son: A: x=360958.446, y=4059219.747. B: x=360956.490, y=4059219.841. C: x=360956.538, y=4059220.898. D: x=360958.560, y=4059220.781. Con unas medidas de 2 x 1 m. se procede a poner un punto de referencia para dar las cotas de profundidad, una vez realizada la documentación inicial realizamos su excavación, dando como resultado la siguiente estratigrafía:

- U. E. 7. Se compone de pequeños y medianos cantos rodados mezclados con una tierra de coloración rojiza y componente arcillosa. Nivel estéril.

- U. E. 8. Esta unidad es similar a la U. E. 3. Pero entre sus componentes aparecen pequeños nódulos de cal, siendo su coloración más blanquecina. Nivel geológico estéril.

Este corte se profundiza hasta una cota relativa de -0,985 m.

5.2.5. Corte 5.

Se plantea este corte por encima de C-4. Con unas medidas de 2 x 1 m. las coordenadas U. T. M. de sus ángulos son: A: x=360978.523, y=4059218.861. B: x=360976.557, y=4059219.394. C: x=360976.845, y=4059220.380. D: x=360978.834, y=4059219.832. Se procede a poner un punto de referencia para dar las cotas de profundidad, una vez realizada la documentación inicial realizamos su excavación, dando como resultado la siguiente estratigrafía:

- U. E. 1. Se documenta en una pequeña bolsada fruto de la acometida de una tubería moderna. Nivel estéril

- E. 2. Aquí las piedras que aparecen son de mediano y pequeño tamaño, con fuerte rodamiento y parcialmente cementado. Nivel geológico completamente estéril.

Este corte se profundiza hasta una cota relativa de -0,673 m.

5.2.6. Corte 6.

Dado que todos los sondeos efectuados son estériles, excepto el C 2. Optamos por concentrar las actuaciones en el área próxima a C-2. Con el fin de documentar más detenidamente la U. E. 1. Se plantea este corte dejando un testigo de un metro con respecto a C-2. Con unas medidas de 2 x 2 m. las coordenadas U. T. M. de sus ángulos son: A: x=360996.003, y=4059317.555. B: x=360994.367, y=4059318.786. C: x=360995.678, y=4059320.359. D: x=360997.161,



LAM. III. Corte 4, Planta final.

y=4059319.090. Se procede a poner un punto de referencia para dar las cotas de profundidad, una vez realizada la documentación inicial realizamos su excavación, dando como resultado la siguiente estratigrafía:

- U. E. 3. Nivel muy superficial de tierra vegetal con una coloración más oscura por la descomposición de materia orgánica. Se documentan algunos amorfos cerámicos e instrumentos líticos.

- U. E. 1. Se corresponde perfectamente con la unidad 1 documentado en C-1, con la salvedad de que en este caso aparece material arqueológico. Se documentan fragmentos de cerámica a mano y hallazgos líticos



LAM. IV. Corte 6. Planta inicio.

- U. E. 4. Su componente es exclusivamente arcilloso desapareciendo las gravas y cantos de pequeño grosor, su tonalidad es ligeramente más oscura, y se encuentra muy compactada. Nivel estéril.

- U. E. 5. Su matriz es muy arenosa de grano fino, su tonalidad clara con sectores donde van del anaranjado al beige, y su grado de compactación o cementación es variable apareciendo algunos puntos donde este nivel a desembocado en la creación de arenisca, se localizan dentro de este nivel algunos cantos de pequeño y mediano tamaño. Nivel estéril.

Este corte se profundiza hasta una cota relativa de -1,210 m.

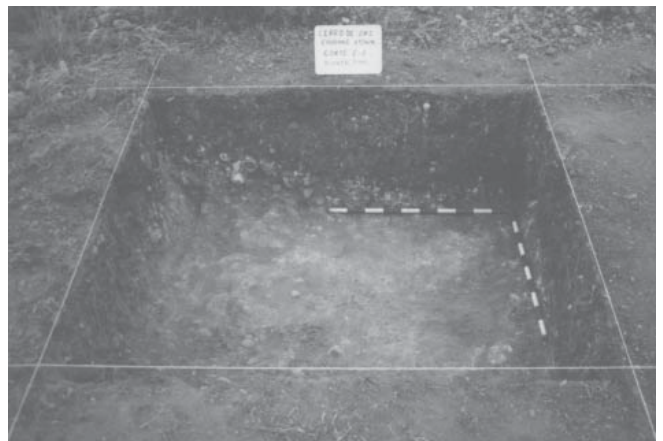
5.2.7. Corte 7.

Se plantea este corte dejando un testigo de un metro con respecto a C- 6. Con unas medidas de 2 x 2 m. las coordenadas U. T. M. de sus ángulos son: A: x=360997.755, y=4059319.911. B: x=360996.296, y=4059321.157. C: x=360997.589, y=4059322.701. D: x=360998.986, y=4059321.532. Se procede a poner un punto de referencia para dar las cotas de profundidad, una vez realizada la documentación inicial realizamos su excavación, dando como resultado la siguiente estratigrafía:

- U. E. 3. Nivel muy superficial de tierra vegetal con una coloración más oscura por la descomposición de materia orgánica. Se documentan algunos amorfos cerámicos e instrumentos líticos.

- U. E. 1. Se corresponde perfectamente con la unidad 1 documentado en C-1, con la salvedad de que en este caso aparece material arqueológico. Se documentan fragmentos de cerámica a mano y hallazgos líticos

- U. E. 4. Su componente es exclusivamente arcillosa desapareciendo las gravas y cantos de pequeño grosor, su tonalidad es ligeramente más oscura, y se encuentra muy compactada. Nivel estéril.



LAM. V. Corte 7. Planta final.

- U.E.5. Su matriz es muy arenosa de grano fino, su tonalidad clara con sectores donde van del anaranjado al beige, y su grado de compactación o cementación es variable apareciendo algunos puntos donde este nivel a desembocado en la creación de arenisca, se documentan dentro de este nivel algunos cantos de pequeño y mediano tamaño. Nivel estéril.

Este corte se profundiza hasta una cota relativa de - 0,95 m.

6. ESTUDIO DE LOS RESTOS MATERIALES.

Los únicos materiales que nos interesan son los documentados en los sondeos C-2, C-6 y C-7. Además de los materiales documentados en la zona de caída Norte del cerro, el resto de los materiales documentados en la fase de prospección se corresponden con hallazgos líticos dispersos y de escasa importancia en cuanto a cantidad y a calidad. Estos materiales, que dada la naturaleza del terreno que estudiamos, con laderas que tienen, en algunos puntos, un ángulo muy elevado de inclinación, se encuentran fuertemente condicionados por la escorrentía y procesos erosivos, lo que origina en algunos casos un grado de rodamiento muy alto y se corresponden con la unidad estratigráfica U.E.3. y U.E.1., pero dado que realmente se corresponden con la misma unidad, y su única diferencia es que U.E.3. es un poco más oscura por la descomposición de materia orgánica, hemos optado por no diferenciar en el estudio de materiales U.E.3. y U.E.1. Los materiales recuperados nos apuntan a la utilización de este espacio en varios periodos culturales bien diferenciados. Hemos de reseñar que el material recuperado ha sido muy escaso, por lo que las conclusiones culturales que de él se saquen deben de estar condicionadas a los resultados de una futura intervención en la cima del cerro, de donde procede primariamente la cultura material que hoy estudiamos.



LAM. VI. Trabajos de limpieza en C-7, al fondo se observan C-6 y C-2.

6.1. Corte 2

El material arqueológico recuperado durante la fase de excavación es fundamentalmente material lítico y cerámico.

En material cerámico, se documenta un total de treinta y dos fragmentos de cerámica realizada a mano, como tónica general este material presenta un grado de rodamiento de medio a fuerte, cosa lógica por la ubicación del corte en una zona de fuerte ladera, de estos treinta y dos fragmentos tan sólo siete se corresponden con bordes de formas cerámicas, siendo las formas documentadas las siguientes: tres fragmentos de bordes de piezas hemisféricas, dos fragmentos de borde de ollas, piezas que tienden a cerrarse en su borde, teniendo uno de los ejemplares una ligera inflexión o carenamiento muy cerca del borde, y un fragmento de borde de una escudilla o plato de fondo muy bajo con un borde exvasado, existe un fragmento de un gollete o cuello de una pieza que debió de tener forma de botella, su morfología es cilíndrica.

Decoración, hemos documentado cuatro fragmentos cerámicos en los que se aprecian restos de engobe rojo, almagra, un fragmento que conserva el arranque de un S.P.S. mamelón, y dos fragmentos que presentan líneas incisas, esgrafiadas. que debieron de tener

una funcionalidad decorativa, pero cuyo motivo se nos escapa, presenta un fragmento cuatro líneas paralelas, el otro fragmento presenta dos líneas principales sobre las que se adosan otras de carácter secundario creando un motivo de carácter ramiforme.

En el tipo de cocción tenemos documentados un amplio predominio de los fuegos reductores con veintitrés fragmentos, seis que presentan cocción oxidante y tres con cocción continua. Por último hemos de reseñar que las superficies de las piezas presentan un tratamiento como norma general de alisado, aunque hemos de resaltar que al ser materiales muy rodados, no podemos pronunciarnos más a este respecto, presentan superficies internas de coloración negruzca, mientras las superficies externas presentan una gama de coloración rojiza. El desgrasante utilizado y documentado es preferentemente mica, con aparición de cuarzos, de pequeño y mediano tamaño.

En cuanto a industria lítica hemos recuperado un total de sesenta y nueve fragmentos, teniendo un claro predominio del sílex como material con respecto a la cuarcita, esta de grano muy fino y de tonalidad rojiza tan sólo aparece en dos ejemplares. El material lítico morfológicamente es muy pobre, y poco significativo, tan sólo hemos documentado dos piezas que podemos identificar con herramientas, son una lasca, en sílex, de mediano tamaño, que presenta un frente de raedera y un denticulado y una gran lasca de cuarcita con un denticulado y retoques de uso. El resto del material se corresponde con tres pequeños nódulos de sílex, dieciséis esquirlas líticas en sílex, diez fragmentos de núcleos globulares en sílex de pequeño tamaño, un núcleo de forma prismática en sílex y uno de cuarcita de forma prismática, dieciséis lascas/láminas de pequeño tamaño, de descortezado, presentando tres de ellas posibles retoques de uso, diecisiete laminillas/lasquitas de sílex sin retoque, dos lascas sin retoque, una pieza que pudiera corresponderse a un buril, y una pequeña pieza sobre canto que se puede interpretar como un canto con talla bidireccional.

6.2. Corte 6.

El material arqueológico recuperado en este sondeo se aglutina en los dos bloques anteriormente utilizados: material cerámico y material lítico.

Material cerámico, contamos con un total de veintidós fragmentos cerámicos, que presentan un grado de rodamiento de medio a alto, todos están elaborados a mano, de ellos veinte se corresponden a fragmentos amorfos y un fragmento se corresponde con un borde de una fuente o plato carenado, de cuya inflexión surge un borde exvasado; este fragmento presenta una perforación de forma redondeada, que debió de servir para insertar algún elemento de sujeción o colgado.

Dominan los fuegos reductores, con un total de quince fragmentos, estando representados en menor medida los fuegos oxidantes, cuatro fragmentos, y la cocción continua, con tan sólo dos fragmentos.

Por lo general las superficies se encuentran alisadas, hemos observado algunos ejemplos de bruñido, y un fragmento que no presenta ningún cuidado en su superficie externa.

Las superficies externas pasan por una gama de coloración que va desde las superficies rojizas hasta las anaranjadas, por contra las superficies internas son de tonalidad oscura, desde el negro a las marronaceas. El desgrasante utilizado suele ser mica y cuarzo fuertemente triturado con un grosor muy fino, salvo un fragmento que presenta un desgrasante de mediano a grueso tamaño, de mica.

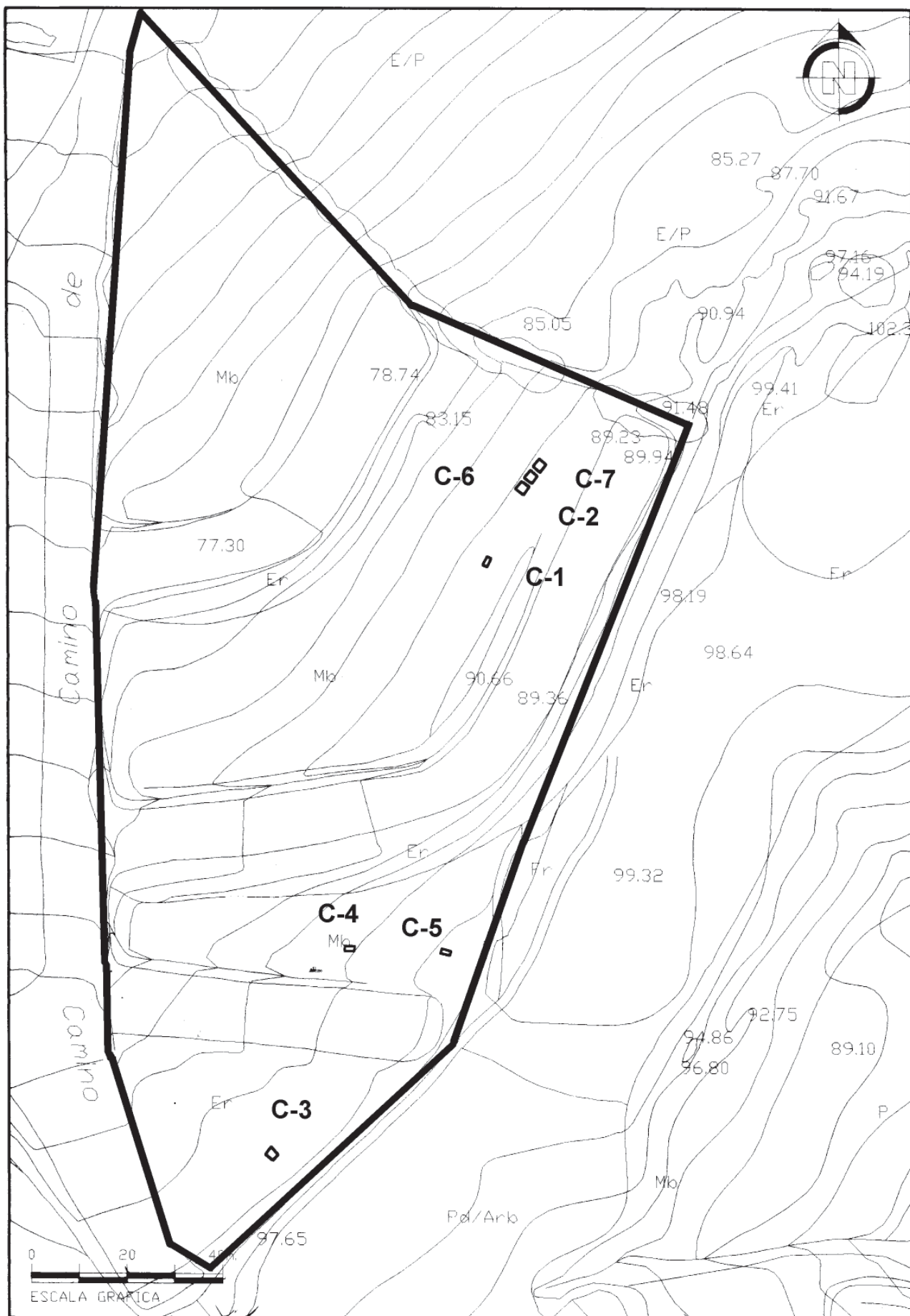


FIG. 3. Plano general con la ubicación de los cortes realizados.

Material lítico, se han rescatado un total de treinta y siete piezas realizadas en piedra, de las cuales treinta y seis están realizadas en sílex y tan sólo una esta realizada en cuarcita, este material se corresponde con: cinco núcleos de sílex de pequeño tamaño, siete laminas de descortezado en sílex, tres esquirlas líticas en sílex, una gran lasca de cuarcita en la que se aprecian dos filos retocados con sendas raederas convergentes, dando a la pieza una fisonomía apuntada, diez laminitas/ lasquitas con y sin retoques de uso, y la extremidad distal de una hoja en sílex.

6.3. Corte 7.

De este sondeo se han documentado un total de catorce fragmentos cerámicos, de los cuales trece están realizados a mano y un fragmento a torno.

Todo el material es amorfo, y tan sólo hemos de reseñar la aparición de un fragmento de considerable grosor que presenta restos de lo que debió de ser un cordón decorativo, esta pieza presente un desgrasante de considerable grosor, el resto presenta superficies poco cuidadas, a lo sumo alisadas, con desgrasante de mica y cuarzo de tamaño fino y superficies rojizas exteriores y oscuras al interior, destaca la cocción reductora con siete fragmentos, cinco con fuegos oxidantes y tres con cocción continua.

Material lítico, contamos con cincuenta y un fragmentos, de los cuales cuarenta y siete son de sílex y cuatro son de cuarcita roja.

Los elementos de cuarcita se corresponden con una laminita de descortezado, una lasca con retoque de uso, un fragmento de cuarcita que presenta una superficie lisa completamente pulida, y un canto apuntado que presenta, en una de sus aristas, un denticulado, esta pieza se encuentra muy rodada.

En cuanto al sílex tenemos veintiocho fragmentos de descortezado, dos lascas de descortezado con retoque de uso, dos esquirlas líticas, tres núcleos globulares de pequeño tamaño, un fragmento de un núcleo prismático casi agotado, cuatro lasquitas con retoque de uso, cuatro laminitas sin retoque, una lasquita muy rodada con un posible frente de raedera, una lasca con un denticulado, y una lámina con retoque de uso.

7. INTERPRETACIÓN CULTURAL

De cara a interpretar culturalmente los materiales rescatados durante el proceso de investigación hemos de apuntar, una vez más la escasa cuantía del material, además tipológicamente este material es muy pobre con un escaso porcentaje de formas y útiles, por lo que lo único que podemos hacer es una primera valoración del verdadero potencial arqueológico del yacimiento en una fase postdeposicional.

En cerámicas nos encontramos con un total de sesenta y ocho fragmentos cerámicos, de los cuales cincuenta se corresponden a fragmentos amorfos, por lo general presentan unas superficies cuando menos cuidadas, y un alto predominio de los fuegos reductores con cuarenta y cinco fragmentos, quince oxidantes y ocho de cocción continua. En cuanto a técnicas decorativas contamos, al menos, con cuatro fragmentos decorados con almagra, un fragmento con posibles restos de engobe negro y restos de un cordón, y dos fragmentos con motivos esgrafiados. Las formas son muy escasas, tan sólo contamos con tres piezas hemisféricas, dos ollas, un fragmento de cuello de botella, fuente o plato carenado, de cuya inflexión surge un borde exvasado y una escudilla o plato de fon-

do muy bajo con un borde exvasado. El horizonte cultural que nos presenta las cerámicas recuperadas nos muestran un conjunto de piezas con un amplio predominio de formas lisas, que cuentan con pervivencias de elementos claramente neolíticos como son: el fragmento de cuello de botella, los restos de engobe rojo, posible almagra, los grandes cordones decorativos; con piezas de una cronología superior como es el platito con el labio exvasado y la fuente o plato de borde carenado, con una cronología calcolítica; mezclados con elementos que tienen una cronología más amplia, como son las formas hemisféricas y las ollas. Existe un fragmento cerámico realizado a torno que se debe de corresponder con la ocupación del espacio con el momento culturalmente encuadrable como romano.

El material lítico es poco significativo, en industria lítica contamos con un total de ciento cincuenta y siete elementos de los cuales noventa y nueve se corresponden con distintos momentos de preparación y devastado de los núcleos, podemos encontrar dos materias primas que son el sílex y la cuarcita roja de grano fino, con un amplio predominio del sílex 150 con respecto a la cuarcita 7. Dentro de este lote podemos apreciar varias tecnologías bien diferenciadas que son: unas piezas de formato grande que nos recuerda una industria arcaica, que se correspondería con un conjunto de piezas compuesto por 8 ejemplares que se corresponden con una industria de grandes lascas y dos cantos trabajados que como mucho podríamos fechar en un horizonte Paleolítico Medio indeterminado. El segundo lote se correspondería a una industria de formato pequeño, que es la más abundante, en el que se encuentran indistintamente lasquitas y laminitas, con un escaso porcentaje de útiles, y por último la extremidad distal de una hoja larga. La industria microlítica podríamos asignarla genéricamente a horizontes culturales neolíticos. El fragmento de hoja la podríamos relacionar con momentos claramente calcolíticos.

Con los datos de que disponemos sólo podemos hacer una serie de indicaciones culturales que deberán ser refrendadas con futuras intervenciones en la parte superior del cerro, y que a buen seguro nos darán una definición cultural más concreta.

Podemos alcanzar a decir que el lugar tiene cierta tradición como taller lítico, remontándose sus orígenes, al menos, a un momento musteriense, y perviviendo hasta al menos el calcolítico. En otro orden de cosas es posible que el lugar se ocupe como lugar de habitación en un momento de transición del neolítico al calcolítico. (9) Para terminar este espacio vuelve a ocuparse en época romana, este momento se encuentra localizado en la zona de caída norte y ha sido documentado durante la fase de prospección, podríamos encuadrarlo cronológicamente como Bajo Imperio, o quizás antigüedad tardía, con la aparición de algunos fragmentos de Terra Sigillata Clara, Amorfa y muy rodada; una pesa de telar, un fragmento de vidrio correspondiente al cuello de un lacrimal, y abundantes restos de téngulas e ímbrices. Por lo que a falta de más datos en que basarnos hemos de suponer una ocupación del área, con una cronología indeterminada y que quizás pudiera corresponderse con la ocupación del sector como lugar de hábitat o de necrópolis. (10)

Pensamos que una investigación más pormenorizada del yacimiento puede ser de especial importancia para el conocimiento del tránsito entre diferentes modos de vida, este asentamiento como su homónimo del arroyo del Quejigal (11) nos hablan de un cambio en el patrón de asentamiento de la cueva al aire libre. Por otra parte el yacimiento que hoy estudiamos se encuentra en una zona fuertemente ocupada durante la prehistoria, con talleres líticos de similares cronologías que siguen el mismo patrón

de ubicación suaves colinas en el piedemonte de la sierra de Mijas, y a una distancia muy cercana, como son entre otros: Capellanía, Cortijo Tabico, El Retiro... (12) Otros talleres que aprovechan las terrazas del río Guadalhorce a su paso por las tierras de este municipio, como son los numerosos talleres de la zona del Romeral (13), Tenemos documentados varios poblados prehistóricos en la zona, que se encuentran muy cerca de este yacimiento como son: Cantera del Zorro, o Cerro de la Cueva de la Pistola (14).

Para terminar hemos de decir que conforme avancen los trabajos de prospección y excavación en la zona, estaremos en disposición de estructurar la dinámica de población, durante la Prehistoria, del bajo valle del río Guadalhorce.

No quisiéramos terminar este informe sin dar las gracias a D. Miguel Ángel Huesca Mariscal, 1º Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, sin su esfuerzo e interés no hubiera sido posible la realización de esta excavación.

Notas

- (1) El espacio catalogado y protegido, como yacimiento arqueológico, por la Junta de Andalucía tiene las siguientes coordenadas U.T.M. que lo delimitan: A: 360.920 / 4.059.490. B: 361.185 / 4.059.580. C: 361.500 / 4.059.580. D: 360.930 / 4.059.060. E: 360.880 / 4.059.250.
- (2) Gozalves Cravioto, C.: «Las vías romanas de Málaga». Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería, nº 25. Madrid, 1986. Pág. 319 y 324.
- (3) Santamaría García, J. A.: «El Cerro de las Cadenas» Informe presentado a la Junta de Andalucía el 26 de Abril de 1.994, con Registro de Entrada nº 1.848. Y Santamaría García J. A.: «Alhaurín de la Torre, Apuntes Históricos y Arqueológicos para el análisis del poblamiento en un territorio. Desde sus orígenes hasta la Reconquista». Memoria de licenciatura en fase de ejecución.
- (4) Véase nota 3.
- (5) Reconocimiento Geotécnico de las parcelas R1 y R2 de la Urbanización «El Cordobés» de Alhaurín de la Torre. Realizado por Empresa de Asistencia Técnica y Geotecnia S. L.
- (6) Véase nota anterior.
- (7) Según planos de la propiedad 20.306,5 metros cuadrados.
- (8) Nomenclatura utilizada por la Oficina Técnica Municipal del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.
- (9) La cultura material para ambientes de Calcolítico Inicial en Málaga ha sido recientemente caracterizada, y destaca por la presencia de platos y fuentes carenadas, bordes engrosados, aparecen ollas y ollitas y en ocasiones algún gollote, en decoración destaca la presencia de algún fragmento de almagra. Márquez Romero, J. E.: «Los asentamientos humanos en las fases iniciales de la Edad del Cobre en la provincia de Málaga. Coloquio sobre el Calcolítico Peninsular. Beira Interior, 1997. Portugal.
- (10) Este cerro aparece en alguna cartografía utilizada como Cortijo Hueso, siendo un topónimo que bien podría interpretarse como la denominación surgida al haber aparecido algún tipo de enterramiento.
- (11) Aunque la investigación en el horizonte cultural Neolítico Final transito al Calcolítico, en asentamientos al aire en la provincia de Málaga se encuentra mal caracterizada e investigada, poco a poco van surgiendo nuevos hábitats y se va teniendo una visión más global sobre el tema, así en la actualidad tenemos dos áreas geográficas bien diferenciadas, costa e interior. Con todos los condicionantes impuestos, parece ser que existe una pauta o patrón de asentamiento que se repite: pequeñas unidades de hábitat con carácter estacional que se asientan en suaves elevaciones del terreno, en cotas comprendidas entre los 90 y 160 m.s.n.m. Entre otros podemos destacar: Tragalamocha, en Nerja, Cerro Cabello, Cerro Coronado... Márquez Romero, J. E.: «Los asentamientos humanos en las fases iniciales de la Edad del Cobre en la provincia de Málaga. Coloquio sobre el Calcolítico Peninsular. Beira Interior, 1997. Portugal.
- (12) Véase nota 3.
- (13) Véase nota 3.
- (14) Véase nota 3. Y Santamaría García, J. A. et alii.: «Un nuevo asentamiento al aire libre en el «Cerro de la Cueva de la Pistola», Alhaurín de la Torre (Málaga)». Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología. Elche, 1995.

Bibliografía

- FERNÁNDEZ, J. (1998). Factores que intervienen en la situación de los asentamientos durante las primeras etapas metalúrgicas en la provincia de Málaga. *Baetica* nº 11, págs. 195-210.
- GOZALVES, C. (1986). *Las vías romanas de Málaga*. Colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería, nº 25. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Madrid.
- MÁRQUEZ, J.; FERNÁNDEZ, L. (1997). *Los asentamientos humanos en las fases iniciales de la Edad del Cobre en la provincia de Málaga. Coloquio sobre el Calcolítico Peninsular. Beira Interior, Portugal.*
- MARTÍN, J. C. (1994). *El transito del Neolítico al Calcolítico en el litoral sur-oeste peninsular*. Ministerio de Cultura. Madrid.
- PELLICER, M. y ACOSTA, P. (1997). *El Neolítico y Calcolítico de la Cueva de Nerja en el contexto andaluz, Trabajos sobre la cueva de Nerja*, nº 6, Patronato de la Cueva de Nerja, Málaga.
- Reconocimiento Geotécnico de las parcelas R1 y R2 de la Urbanización «El Cordobés» de Alhaurín de la Torre. Realizado por Empresa de Asistencia Técnica y Geotecnia S. L.
- SANTAMARÍA, J. (1994). *El Cerro de las Cadenas. Informe presentado a la Junta de Andalucía el 26 de Abril de 1.994, con Registro de Entrada nº 1.848.*
- SANTAMARÍA, J. (1995). *Un nuevo asentamiento al aire libre en el «Cerro de la Cueva de la Pistola», Alhaurín de la Torre (Málaga)*. Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología. Elche.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA NECRÓPOLIS COLECTIVA DEL «PEÑÓN DEL NEGRO» (ÁLORA, MÁLAGA) Y MICROPROSPECCIÓN DEL ENTORNO.

JOSÉ MANUEL MARTÍN RUIZ
PEDRO JESÚS SÁNCHEZ BANDERA.

Resumen: La aparición de unos restos óseos humanos en una oquedad natural a orillas del Arroyo de las Piedras, en la zona llamada peñón del Negro, en Álora, trajo consigo la necesidad de llevar a cabo una actuación para su investigación, protección y conservación. Por ello se solicitó una excavación de urgencia en la sepultura y una microprospección para delimitar el yacimiento y localizar el asentamiento al que corresponde esta necrópolis.

Abstrac: The appearance of some human bone remains in a natural hollow beside the Arroyo de las Piedras, in the area called Peñón del Negro, in Álora, brought the necessity to carry out a performance for its research, protection and conservation. This required an excavation of urgency in the sepulchre and a microsurvey to define the location and to locate the settlement to which this necropolis correspondes.

1. INTRODUCCIÓN. EL YACIMIENTO.

El yacimiento arqueológico del Peñón del Negro se localiza en el extremo norte del término municipal de Álora, a los pies de un promontorio enriscado situado en la margen derecha del arroyo de las Piedras, y próximo al límite con la divisoria territorial del Valle de Abdalajís, de cuyo casco urbano dista 2'5 km., aproximadamente. A él se accede por la carretera comarcal C-337, que comunica ambos municipios, tomando un carril vecinal cuya entrada se sitúa próxima al km. 22.

Se trata de un yacimiento inédito, cuya existencia es conocida por la denuncia de la aparición de restos humanos ante la Guardia Civil del Cuartel del Valle de Abdalajís por parte del propietario de las tierras en las que se halla.

En un primer reconocimiento del lugar, en el que fuimos acompañados de los concejales de Cultura y Agricultura del Ayuntamiento de Álora y el Cabo y un agente de la Guardia Civil del Valle de Abdalajís, pudimos verificar la existencia de un enterramiento en «cueva», con un avanzado proceso de deterioro, acentuado por la acción de expoliadores que prácticamente lo habían despojado de contenido (fig. 1). Asimismo, fuimos informados de la existencia de restos de cultura material (cerámica, fundamentalmente), en la parte alta del promontorio, lo que, a priori, nos indujo a pensar en la presencia de una zona de hábitat asociada a la tumba.

Toda esta información fue puesta en conocimiento de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Málaga, procediéndose a continuación a solicitar el permiso pertinente y una pequeña subvención para una intervención arqueológica de urgencia que respondiese a las necesidades perentorias del hallazgo, dado su avanzado estado de destrucción, lo que fue aprobado por la Dirección General de Bienes Culturales.

2. EL ENTORNO FÍSICO DEL YACIMIENTO.

El Peñón del Negro constituye el extremo de la última de una serie de elevaciones orientadas hacia el oeste que, separadas en dos

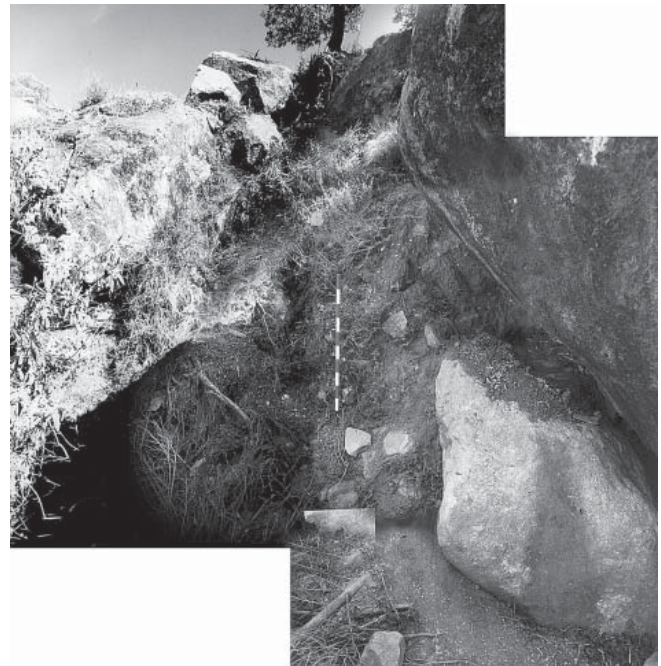


FIG. 1. Imagen de la localización de la sepultura colectiva y su entorno.

líneas por el Arroyo de las Piedras, conectan el Valle de Abdalajís y el valle que, abriéndose en este punto, discurre hasta la unión del arroyo con el río Guadalhorce, cerca de Álora.

El relieve se caracteriza por pendientes muy marcadas, con inclinaciones de más del 40 % hacia el norte, cubiertas por cultivos de olivo, fundamentalmente, lo que supone una altísima acción antrópica que da lugar a la formación, con la lluvia, de fuertes escorrentías que han creado cañadas muy cortadas.

Este mismo impacto es visible alrededor del peñón, un afloramiento calizo de unos 80 ms. de longitud y una anchura variable, que en su punto más alto alcanza los 415 m.s.n.m. En la cara sureste continúan los cultivos de olivo, pero esta vez en terrazas que llegan hasta una zona de afloramientos rocosos que impiden cualquier labor agrícola, mientras que en la suroeste destaca una gran pendiente que circunda parte del peñón.

3. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA.

En la situación en la que se encontraba el yacimiento, los objetivos pasaban necesariamente por garantizar su integridad física y promover la toma de medidas para su protección, así como fundamentar la escueta investigación que en esos momentos se podía plantear. Nuestra intención debía ser:

a) Caracterizar desde un punto de vista arqueológico al yacimiento, en el marco de la Prehistoria Reciente de una zona como esta en la que la densidad de ocupación es tan amplia y tan pocos estudios conoce.

b) Conocer sus cualidades materiales con el fin de adoptar las medidas necesarias para garantizar su preservación, tanto de cara a la acción de los furtivos (aspecto este no exento de dificultades, dado lo agreste del entorno del yacimiento, su alejamiento de las principales vías de comunicación, así como la escasez de medios de la Guardia Civil de la zona), en primera instancia, como a su inclusión, como zona de interés arqueológico a proteger, en la normativa subsidiaria por la que se rige la dinámica urbanística del municipio de Álora y en el Catálogo de yacimientos arqueológicos de la provincia de Málaga.

El apartado metodológico ha sido diseñado para dar respuesta a estos objetivos básicos, de manera que se pensó en una actuación consistente en en:

- Llevar a cabo labores de reconocimiento, documentación y análisis histórico del yacimiento y su entorno, antes de que se vea irreversiblemente afectado por el expolio sistemático y/u otros factores igualmente destructivos, como pueden ser las prácticas agrícolas, el desarrollo de fuertes procesos erosivos auspiciados por pendientes muy acusadas, o la dotación de infraestructuras para fincas particulares (carriles de acceso, etc.).

- Delimitar la extensión del yacimiento y recoger los restos dispersos de cultura material y restos óseos que en estos momentos existían in situ y en manos privadas (1) con el fin de facilitar al Excmo. Ayuntamiento de Álora, la información básica necesaria para establecer las medidas correctoras que estimara oportunas, de cara a garantizar su no destrucción indiscriminada.

La necesidad de satisfacer ambas cuestiones, optimizando al máximo los recursos disponibles (tanto humanos como presupuestarios), ha supuesto en la práctica la articulación de dos métodos distintos de investigación: excavación y prospección.

La excavación (prácticamente una limpieza) se ha centrado en la cueva-sepulcro prehistórica, dada la necesidad de incidir en su documentación, ante el avanzado estado de destrucción que presentaba, con el consiguiente riesgo de privarnos de forma definitiva de una información a todas luces interesante. Esta actuación se ha realizado con la pretensión de dar respuesta a cuestiones claves como su delimitación y características formales, naturaleza de los enterramientos (individuales o colectivos), adscripción crono-cultural (carácter mono o multifásico), práctica de rituales funerarios, etc.

La excavación propiamente dicha, se ha efectuado conforme al método estratigráfico (fig. 2), documentando todo el proceso mediante fotografía en papel e imagen en formato digital, y realizando dibujos de planta y secciones de la cavidad a escala 1/20. Los datos resultantes se han ido registrando en un sistema de fichas normalizadas.

Para el reconocimiento de los alrededores del sepulcro, realizamos una actuación consistente en el reconocimiento superficial del área designada, que ha sido delimitada por un círculo de unos 400 ms. de diámetro, cuyo centro venía marcado por la «muela» caliza o «peñón» propiamente dicho. Como es preciso en estos casos, se practicó una prospección sistemática intensiva.

De esta manera, se accedió por el lado norte desde el carril que conecta con el Valle de Abdalajís y se efectuó el rastreo mediante círculos concéntricos adaptados a las características de un terreno con marcadas pendientes de notable inclinación y con un acceso complicado, a lo que hay que sumar las dificultades creadas por varias cañadas en diversos puntos del recorrido, que cortaban cualquier intento de continuidad en el reconocimiento.

Por ello, optamos por mantener una distancia de entre 15 y 20 metros entre los tres prospectores, para controlar con total seguridad la percepción de los hallazgos y poder sortear los impedimentos físicos del terreno.

Para ello, se accedió por el lado norte desde el carril que conecta con el Valle de Abdalajís, efectuándose un rastreo mediante círculos concéntricos adaptados a las características de un terreno no exento de dificultades.



FIG. 2. Estratigrafía del perfil sur de la sepultura colectiva del Peñón del Negro. Las líneas discontinuas señalan los límites del gran bloque de piedra que se mantiene (en vertical en el lado izquierdo) y de la plataforma de deposición (ángulo inferior derecho).

La potencia entre prospectores ha oscilado entre los 15 y los 20 ms., potencia que hemos estimado suficiente para sortear los impedimentos físicos del terreno, sin que ello restase eficacia al método en lo que a la percepción de hallazgos se refiere. Desde el punto de vista de la protección del Patrimonio, la prospección del «Peñón del Negro», ha servido igualmente para delimitar con carácter preventivo el yacimiento (2).

Los trabajos de campo se han desarrollado a lo largo de doce días, y en el ha participado un equipo de tres personas.

4. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN.

Comenzaremos por presentar los resultados de la excavación en el enterramiento en cueva, el cual se localiza a los pies del promontorio, en el cauce mismo del Arroyo de las Piedras, a una altura de algo menos de 2 m. sobre el nivel de lecho actual y expuesto, por lo tanto, a sus crecidas periódicas; éstas con seguridad llegaron en algún momento a superar la altura del nivel de enterramiento, como puede apreciarse en el entorno. Es esta una localización poco habitual para un sepulcro de sus características, lo que nos hace pensar en la existencia de un cierre también en dirección al arroyo que impidiera la inundación.

En el momento de nuestra intervención, presentaba un más que deficiente estado de conservación (3), lo que ha limitado enormemente nuestras posibilidades de responder a determinadas cuestio-

nes. Sí hemos podido constatar la presencia de varios individuos en su interior (el propietario de las tierras dice haber sacado hasta cinco cráneos) (fig. 3), a la vez que recuperar algunos elementos de ajuar (una hoja de sílex y un hacha pulimentada) (fig. 4), cuyo estudio no nos permite restringir el marco cronológico más allá de una amplia horquilla en torno a la Edad del Cobre. En este sentido es de extrañar que no haya aparecido ni un solo fragmento de cerámica que nos pueda ayudar a precisar más en la datación.

Por lo que se refiere a las características formales de este enterramiento múltiple, originalmente debió estar constituido por una pequeña cavidad con la entrada orientada al este, formada por la unión en altura de dos bloques de piedra de considerable tamaño. Estos debieron estar soldados a la base geológica del cerro, y en la cavidad que forman al unirse albergaban un tercer bloque a modo de plataforma que elevaba el piso de la misma con respecto al cauce fluvial próximo; esta superficie se regularizó mediante su pavimentación con pequeñas losas planas de piedra, formando una estructura a modo de cama. Sus medidas son unos 80 cm. de anchura y uno 1'60 m. de longitud.

Hacia el oeste, la cavidad debió contar con alguna protección (natural o construida) que la cerrase, resguardándola de la fuerte erosión que afecta a toda la ladera, de modo que pudiese permanecer despejada de coladas de arcilla procedentes de la parte superior. La desaparición de dicha protección, cuando el sepulcro dejó de ser utilizado, es lo que debió ocasionar su cegamiento.

Posteriormente, el bloque que la cerraba hacia el norte basculó (4), otorgándole al sepulcro su apariencia definitiva. Esto dio pie al deterioro del mismo, a la vez que lo hace reconocible a los saqueadores, aspectos estos que han marcado el devenir del mismo en los últimos años.

La excavación se ha limitado a un pequeño retazo que ha permanecido intacto junto a la roca que cierra por el sur el sepulcro, cuya inclinación hace bastante incómoda la actividad excavadora, incluso para los furtivos. En este lado, junto a una alineación de piedras, se amontonaban, sin guardar aparentemente la disposición ordenada de un cadáver, restos humanos pertenecientes a un número no determinado de individuos, lo que nos induce a pensar que el sepulcro es sistemáticamente reutilizado, de manera que los restos de deposiciones anteriores son apartados para instalar nuevos cadáveres. Por lo que respecta a la alineación de piedras comentada, no nos ha resultado posible determinar si presentan un carácter fortuito, o bien se trata de una delimitación intencionada de la zona de enterramientos propiamente dicha, dado lo sumamente arrasado del interior de la cavidad.

En cuanto a los resultados de la microprospección, fueron de gran interés, ya que pudimos documentar la existencia en los alrededores del Peñón del Negro de tres momentos distintos de ocupación, a saber, un primer establecimiento en época prehistórica, posiblemente correspondiente al asentamiento calcolítico del que es necrópolis la sepultura colectiva de la ladera baja del peñón, un yacimiento protohistórico, al norte del Peñón, y un asentamiento romano al oeste.

Sobre el yacimiento calcolítico no podemos afinar en su localización exacta, ya que lo único que hemos podido documentar son restos de cerámica a mano sin forma alguna definida. Estos fragmentos amorfos aparecen dispersos por un área muy afectada por los cultivos que se extiende hacia el este por los altozanos cercanos, incluyendo las construcciones romanas que comentaremos. Conocemos, pues, la existencia de una ocupación durante la Prehistoria Reciente que no podemos delimitar con exactitud ni en su extensión, ni su cronología o perduración.

El yacimiento protohistórico se localiza en la zona de umbría del Peñón del Negro, el punto mejor protegido naturalmente y que permite una excelente observación de todo el valle del Arroyo de las Piedras hacia su afluencia con el río Guadalhorce, así como del actual casco urbano de Álora, donde existió un asentamiento



FIG. 3. Imagen del estado de conservación de la sepultura colectiva antes de su excavación.

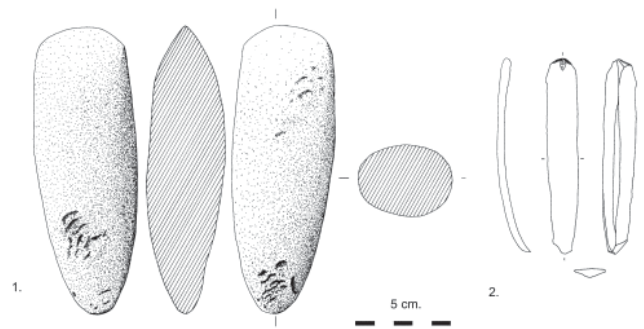


FIG. 4. Elementos de ajuar de la sepultura colectiva: 1. hacha de piedra, 2. Lámina de sílex.

cronológicamente coetáneo (5). La relación visual y la perspectiva es extraordinaria desde este punto, permitiendo un control total de la zona. Se trata de un asentamiento en ladera con una pendiente muy pronunciada que requirió con seguridad de un sistema de aterramiento para el emplazamiento de las distintas construcciones. La ocupación comienza en el arranque mismo del afloramiento rocoso que constituye el peñón y se prolonga a lo largo del mismo de este a oeste, hasta la actual pequeña llanura que existe a sus pies hacia el norte, limitando con el carril de que conecta con el Valle de Abdalajís.

Cronológicamente, el registro cerámico permite hablar con seguridad de unas fechas alrededor del siglo VI a.C., que podría retrasarse hasta el siglo VII a.C. a tenor de la forma de algún ánfora, al menos. Para la cronología más baja, optamos por un siglo IV a.C., por las formas de algunas cerámicas como platillos, etc.

El registro está compuesto por una buena cantidad de ánforas de formas muy diversas, platos con decoración pintada con delgadas bandas negras en el borde e interior, cazuelas de gran tamaño con pintura también a finas bandas al exterior e interior, platos de borde engrosado al interior de cerámica gris y algunos fragmentos de cerámica a mano. Aparecieron también escorias de cerámica.

Es de destacar la pésima calidad de algunas pastas cerámicas, sobre todo de las pertenecientes a las ánforas, con una compacidad muy baja, lo que ha impedido una consolidación correcta de la pasta durante la cocción.

El asentamiento de época romana tiene una extensión observable de unos 300 m² y en él se pueden identificar con facilidad en superficie una trama arquitectónica que consiste fundamentalmente en una serie de estructuras de piedra de tamaño medio trabadas

con mortero regular, que forman parte de un complejo estructural con ángulos rectos, lo que suponemos constituían las paredes exteriores de una villa rústica de pequeñas dimensiones (fig. 5).

Ésta está situada en la parte más alta no rocosa de un promontorio al sudeste del Peñón del Negro, desde el que se dispone también de una vista excepcional del valle hasta Álora, lo que permite el contacto visual no sólo con el asentamiento romano de este casco urbano, sino también con otras villas próximas que conocemos por referencias de los propietarios de los terrenos. Estos yacimientos, sin haber sido documentados hasta ahora, han sido ya considerablemente expoliados. De ellas se conocen numerosas sepulturas y materiales cerámicos.

El registro arqueológico aportado por la microprospección contempla cerámicas *sigillatas* de distintas clases y tipos, cerámicas comunes como jarras de boca ancha, platillos y cuencos, tapaderas, ollitas, ánforas, etc. De estas cerámicas extraemos una cronología en torno al alto imperio.

5. CONCLUSIONES.

La doble actuación ha abierto unas expectativas de investigación considerables en una zona que no ha conocido estudio alguno hasta el momento, y que presenta un potencial enorme, según hemos podido conocer durante esta intervención.

Centrándonos en la excavación, estamos ante un enterramiento colectivo perteneciente, creemos, a la Edad del Cobre, sin que podamos precisar más por la escasez de cultura material asociada y la falta de indicadores cronológicos claros. Sólo la lámina de aristas en sílex nos podría permitir decantarnos por un enterramiento calcolítico, aunque somos conscientes de que esta forma de deposición colectiva de los cadáveres en covachas y grietas naturales está documentada desde el Neolítico hasta la Edad del Bronce.

En lo que respecta a la conservación y protección del lugar, el implacable expolio que ha conocido hace prácticamente innecesaria actividad alguna de salvaguardia, pues los restos ya han desaparecido. De la sepultura sólo permanece la estructura de grandes piedras que conforman la oquedad en la que inserta la tumba y algunas de las piedras que sirvieron para regularizar y hacer plana la superficie de la base para la deposición. Por otra parte, las dificultades de acceso al lugar y la escasa entidad de los restos dificultan y hacen poco rentable socialmente cualquier actuación de puesta en valor del yacimiento. La protección que recibirá el lugar consis-



FIG. 5. Imagen de las estructuras murarias emergentes pertenecientes a la villa romana del Peñón del Negro.

te en su inclusión en la normativa urbanística del municipio de Álora y en el catálogo de yacimientos arqueológicos de la provincia de Málaga que recopila la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Por su parte, la prospección arqueológica superficial ha permitido documentar una compleja ocupación en el entorno del peñón en el que hemos conocido tres zonas distintas que albergan tres momentos de hábitat, desde la Prehistoria Reciente (probablemente la Edad del Cobre) hasta el mundo romano, con una presencia protohistórica de por medio. Aunque es cierto que, hasta el momento, y debido a las limitaciones del registro de superficie (pensamos en que los expoliadores pasean a diario por aquí), no hemos podido identificar una continuidad de poblamiento entre estos periodos.

Se trata de lugares de pequeño tamaño y no superpuestos, excepto, tal vez, la edificación romana sobre parte del asentamiento prehistórico. Por lo demás, el sitio es ideal para plantear una estrategia de dominio territorial, ya que se sitúa en el comienzo de una zona privilegiada de paso, controlando la entrada a la parte más agreste y con unas posibilidades visuales excepcionales.

Notas

(1) Pudimos constatar la presencia de abundantes restos óseos muy fragmentados en el entorno de la sepultura y en el interior de la misma. En cuanto a elementos en manos privadas nos referimos a una hoja de sílex que, procedente del ajuar, estaba en posesión del propietario de los terrenos.

(2) Se trata, no obstante, de referencias estimativas, basadas en datos de superficie y, por lo tanto, sujetos a unos procesos postdeposicionales que han modificado considerablemente el entorno original. En este sentido, la validez de nuestra propuesta se supeditaría a la realización de una serie de sondeos, que nos permitiesen correlacionar dichos datos con los del subsuelo.

(3) En este sentido, se ha dado la circunstancia de que las labores de saqueo han continuado a la par que la excavación arqueológica, aprovechando los furtivos aquellos momentos en los que no estábamos en el yacimiento.

(4) Posiblemente, como resultado de la acción erosiva del arroyo, que socava su base. Una vez volcado el bloque, y dadas sus dimensiones, forma una barrera que protege de las arroyadas lo que queda de la cavidad.

(5) García Alfonso, E. y otros. «Cerro de las Torres (Álora, Málaga). Materiales cerámicos de la intervención de 1993» *Mainake*, XVII-XVIII, (1999) pp. 207-216.

EL CERRO DEL ALJIBE, COÍN (MÁLAGA). RESULTADOS DE LA ACTUACIÓN AUTORIZADA EN 1998

JUAN FERNÁNDEZ RUIZ

INTRODUCCIÓN

La actuación arqueológica realizada en el Cerro del Aljibe de Coín (Málaga) fue concedida al que suscribe en el año 1998. No obstante, se ha realizado, al depender la actuación de las prácticas de los alumnos de la Casa de Oficio Cerro del Aljibe I, que comenzó en los primeros días de Junio de 1999, en el segundo semestre de su curso, entre Diciembre de 1999 y Junio de 2000. Ha sido, pues, en este período cuando se ha llevado a cabo propiamente la actuación arqueológica de campo. Técnicamente por lo tanto la actuación finalizó en los primeros días de Junio de 2000. Ello justifica el carácter de avance que hemos dado a este trabajo y el retraso en las entregas de los informes.

Esta circunstancia, por lo tanto, y la meteorología, (las inclemencias del tiempo han paralizado en períodos intermitentes las actuaciones, como cabía esperar), han intervenido como elementos retardatarios en los avances de los trabajos de campo y han influido negativamente en la consecución de los objetivos que nos habíamos propuesto.

A pesar de todo, se han cumplido parcialmente los que en su momento se plantearon, por lo que pasamos directamente a dar cuenta de la metodología aplicada, las actuaciones realizadas y las conclusiones a las que hemos llegado.

Sobre el Cerro del Aljibe no había referencias como yacimiento arqueológico. Tan sólo en el Diccionario Estadístico Histórico de España y sus posesiones de Ultramar de Pascual Madoz, publicado en Madrid en 1847 (tomo VI, apartado Coín, p. 514) se recoge una alusión al Cerro que dice: «sigue el Cerro del Aljibe..., donde hay una cisterna, que da origen a su nombre, de 3 varas cuadradas de entrada y de tal profundidad, que las piedras que se arrojan a ella no se perciben al caer, ni causan el menor ruido».

El conocimiento del yacimiento se debe a las noticias de D. Bartolomé Sánchez, que facilitó una primera visita y su valoración.

La situación del Cerro del Aljibe. El yacimiento se halla dentro de las estribaciones del conjunto de sierras que limitan el valle del Guadalhorce por su parte Oeste, sierras de Tolox, Blanca, Alpujata. Es una pequeña estribación que avanza hacia el Este penetrando en el valle y alineándose pareja con la estribación de Ardite, al otro lado de río Grande.

Sus coordenadas geográficas según la Hoja 1.052, Álora, del Topográfico 1/50.000 del Instituto Geográfico y Catastral de 1975 es de 36°41'17" de latitud N. y 4°47'50" de longitud W.

Su altura es de 383 metros sobre el nivel del mar. Altura y situación hacen del Cerro un enclave importante de cara al control y dominio de una amplia zona del valle del Guadalhorce. Por su parte Norte discurre a sus pies el río Grande, afluente con agua continua durante todo el año que crea una fértil huerta donde se dan bien frutales diversos entre los que destacan los cítricos. Al otro lado del río, hacia el Norte también, la Jara, formada por suaves lomas arcillosas que suben en dirección a Alozaina, producen cereal. Al Oeste y Sur se elevan cerros de similar altura, Atalaya, Noso, Poco Pan, separados por Puerto Falso, estrecha depresión por la que discurre la actual carretera de comunicación de Coín con Alozaina, que tienen almendros, sobre todo, aunque conservan partes de monte bajo. Hacia el Este y bajando suave-

mente de forma escalonada, lomas que acaban en la confluencia de río Grande y Pereilas en las Juntillas. En estas lomas se cultivan principalmente olivos.

Accesos. El Cerro presenta laderas pronunciadas, pero se puede llegar a él desde distintos puntos. Por la vertiente oriental, a través de una vereda que serpentea adaptándose al terreno. Existe un carril para vehículos todo terreno que partiendo del Km. 4 de la carretera Coín-Ronda, cerca y antes del cruce de Guaro, aborda directamente la falda suroriental del Cerro y llega hacia una altura que representa más o menos las 3/4 partes de la subida. Un poco más allá parte otro carril para este tipo de vehículos también que aproxima a una altura parecida pero por la vertiente Norte. Hay otras formas de acceder a la parte alta del Cerro, pero son ya o más dificultosas o más largas.

METODOLOGÍA

Los criterios seguidos en las actuaciones sucesivas han sido los siguientes:

Planimetría (Figuras 1 y 2) El yacimiento se compone de dos partes interconectadas de forma hipotética funcionalmente, pero independientes en cuanto a ubicación: una zona de asentamiento, el castro, en la parte más alta del cerro (aparece en la figura 2 con rayado horizontal), y otra, más baja, en cotas inmediatas, muy próximas a la anterior (rayado oblicuo), que, al parecer, serviría de necrópolis en algún momento de la vida del poblado y/o pudo suponer un momento de expansión de la población asentada en la cima.

El primer planteamiento ha sido el de establecer en la primera una referencia infraestructural para la ubicación controlada de todos los restantes trabajos de documentación y en la segunda una conexión mediante el trazado de un eje y la fijación de dos puntos sobre el terreno, a fin de preparar una similar actuación en el futuro.

La planimetría de la zona alta (Figura 2) ha determinado una superficie ocupada de aproximadamente 1 Ha. que se halla perfectamente rodeada por una línea continua de desnivel del terreno que dibuja perimetralmente un espacio protegido, irregular en planta, defendido por un muro exterior visible en varios tramos del que hemos documentado un alzado a lo largo de aproximadamente 10 metros en la cuadrícula Cl. La metodología establecida ha sido la siguiente:

Planteamiento de 2 ejes, uno N-S y otro E-W. que determinan unas cuadrículas que se nombran según el esquema que aparece en el anexo 1.

Sobre el terreno el nombre de la cuadrícula se materializa en la esquina N. E.

Cada cuadrícula tiene 10x10 m. y se subdivide en 100 subcuadrículas numeradas desde la 1 en la esquina N.E. hasta la 100 en la esquina S.W.

Hemos manejado, para la actuación de campo un concepto que no coincide con el de cuadrícula que es el de Corte. Corte es la zona que se plantea de excavación y que puede coincidir con una cuadrícula, puede abarcar un número determinado de

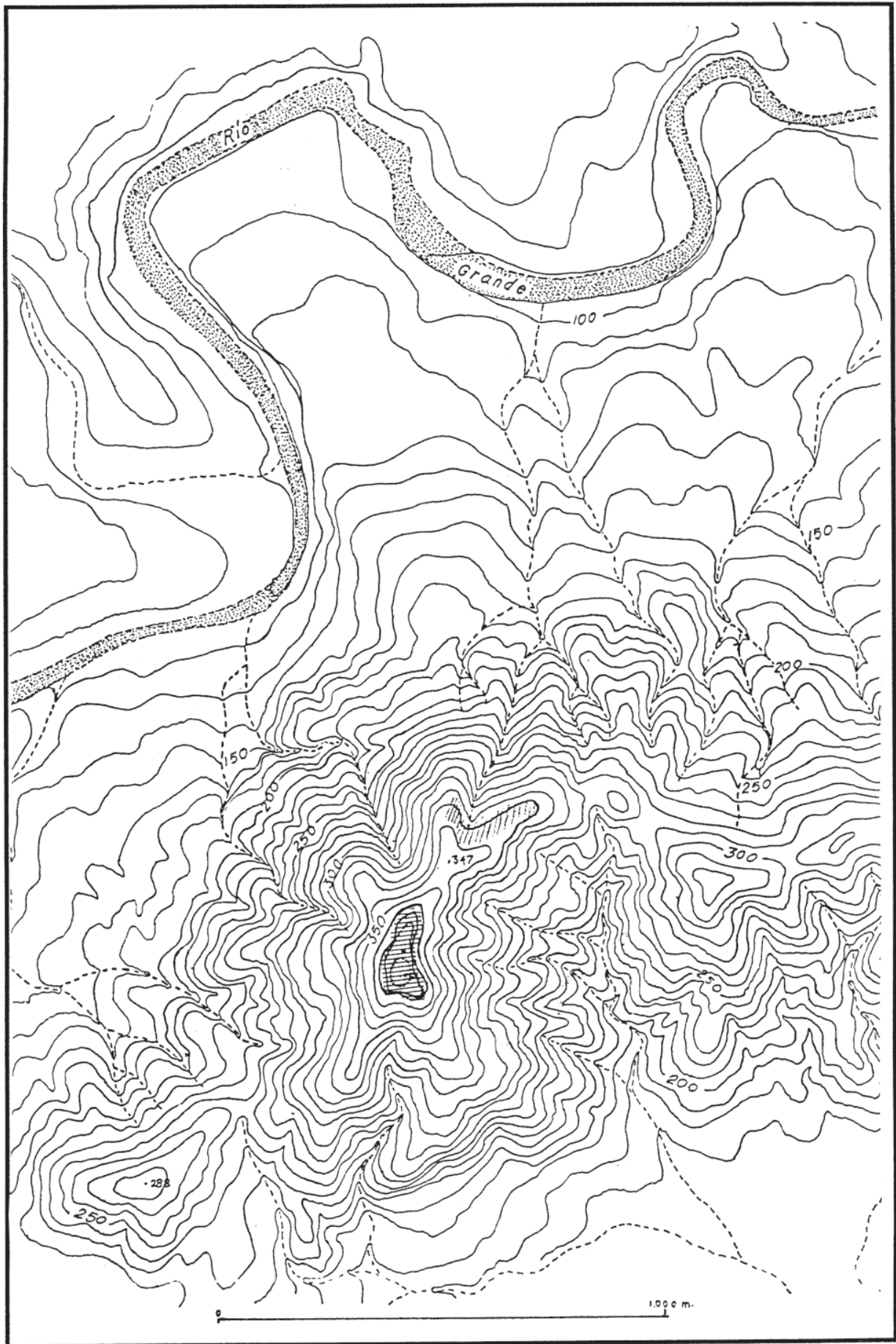


FIG. 1. Zonas de poblado y necrópolis.

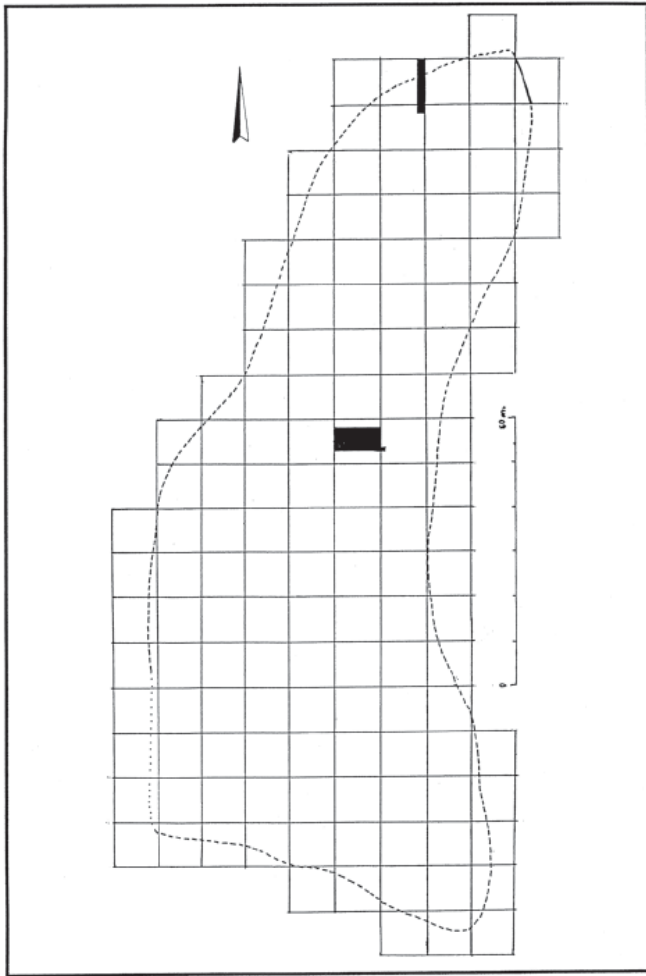


FIG. 2. Planimetría con indicación de las áreas en las que se ha actuado.

subcuadrículas y puede estar a caballo entre varias cuadrículas. Se han planteado y se plantearán en el futuro en función de las necesidades que la excavación vaya planteando. Se numerarán con dígitos romanos por orden de inicio de trabajo. En este sentido hemos de decir que hasta la fecha se han abierto tres cortes.

Las escalas en los dibujos de milimetrado van como siguen:

1/500 para la planimetría general del Cerro.

1/50 para la planimetría de cada cuadrícula.

1/20 para la representación de alzados y perfiles de cortes.

ACTUACIONES

Las actuaciones puntuales hasta la fecha han sido las siguientes:
Cortes abiertos:

Corte I (Figura 3) de 12x2 metros, que comprende las subcuadrículas 1-20 de la cuadrícula aI y 1-2 y 11-12 de la aI. Se trata de una zanja que corta perpendicularmente el muro periférico de la parte Norte del Cerro. Los trabajos en él hasta ahora han sido la profundización de 40 cm. en la parte más meridional del mismo, y en el que se ha detectado un afloramiento de la roca base, esquistosa, dando materiales revueltos que comprenden imitaciones de cerámicas áticas, cerámicas romanas y cerámicas medievales, abundando sobretodo el material común de vasijas de almacenamiento y uso doméstico. La parte más septentrional del corte, en un talud muy pronunciado, se ha limpiado y puede observarse un muro que atraviesa la zanja en dirección Este-Oeste de anchura no determinada aún pero con, aparentemente, un corto entiba-

miento exterior mediante estructura del mismo tipo de aparejo a modo de contrafuerte.

Corte II (Figura 4), de 10x2 metros, que comprende las subcuadrículas 21 a 40 de la cuadrícula b VIII. Se trata de otra zanja encaminada a determinar la existencia o no en esta zona de la hipotética aljibe de «3 varas de lado». El hecho de plantearlo aquí se debe a que es en esta parte donde había indicios de corte en la roca para adecuación de algún tipo de estructura capaz de captar recursos hídricos. La excavación de este Corte ha proporcionado abundante material de cerámica común, numerosas tejas, e indicios de derrumbe de estructuras superiores datables en fases históricas, probablemente medievales. Es digno de reseñar la presencia de una zanja de 50 cm. de anchura por otros 50 de profundidad que se sitúa hacia la mediación del corte, de forma oblicua al lateral Sur de dicho corte, introduciéndose en su perfil, que nos hizo pensar en un principio en una mina de agua, pero que, retirado el testigo con el que limitaba el corte, creemos puede considerarse como la excavación de una estructura sepulcral para adulto (no utilizada como tal, ya que no ha proporcionado ningún indicio de ello), a juzgar por la presencia de una tumba infantil próxima y con características tipológicas y técnicas parecidas.

Corte III (Figura 5), de 10x2 metros, que comprende las subcuadrículas 51 a 70 de la cuadrícula b VIII. Zanja paralela a la anterior, con características idénticas en cuanto a morfometría del depósito y materiales en él recuperados. En su extremo Este apareció una fosa de 60x40 cm., excavada groseramente en la roca de naturaleza esquistosa, que contenía el esqueleto de un individuo infantil. Carecía absolutamente de ajuar. La estructura rebasaba el perfil Este, por lo que hubo de abrirse parcialmente una superficie de las subcuadrículas 61 y 71 de la cuadrícula aVIII.

Testigo entre los Cortes II y III, que comprende las subcuadrículas 41 a 50 de la cuadrícula b VIII. Este testigo ha evidenciado la falta de continuidad de la zanja documentada en el Corte II, lo que refuerza la interpretación de la misma como fosa más que como mina de agua (tal como que se pensó en un principio).

En la cuadrícula C1 (Figura 6) se ha limpiado la cara E. del muro que recorre dicha cuadrícula de N. a S. Se trata de un paramento formado por piedras irregulares de tamaño y pequeño, aglutinadas con barro y enlucidas, en algunas de sus partes por un mortero de cal. Descansa directamente sobre la roca base, visible en la parte central del recorrido del muro en esta cuadrícula.

Paralelamente se ha lavado, siglado, dibujado y empaquetado el material procedente de todos estos cortes. Este material, a la espera de su estudio y documentación, está depositado provisionalmente en el edificio de la Casa de Oficio, el cortijo Benítez. A modo de avance podemos decir que en general es un conjunto de cerámicas muy poco significativo, ya que se compone de fragmentos de formas comunes, tejas, ímbrices, restos de vasijas de gran tamaño, en su mayoría, y sólo de forma excepcional algunos fragmentos muy pequeños de cerámicas más cuidadas como sigillata y algunas imitaciones áticas.

En la zona que hemos considerado necrópolis ibérica inicialmente, puesto que de ella proceden materiales que pueden ser adscritos a este horizonte, enviados a publicación a la revista Baetica de la Universidad de Málaga y que obran en poder de un coleccionista, sólo hemos hecho una prospección superficial que nos ha permitido recuperar algún vestigio que corrobora la impresión que teníamos por los materiales ya conocidos, pero en ningún caso indicios claros de estructuras funerarias. Destacamos, sin embargo, la presencia de unas hiladas de piedras que forman un muro de contención que recorre una línea en «L» siguiendo las curvas de nivel de la vertiente norte.

El equipo humano que ha realizado estas tareas se compone de los alumnos de la Casa de Oficio «Cerro del Aljibe», coordinados por su monitor y algunos alumnos de la Universidad de Málaga, como colaboradores.

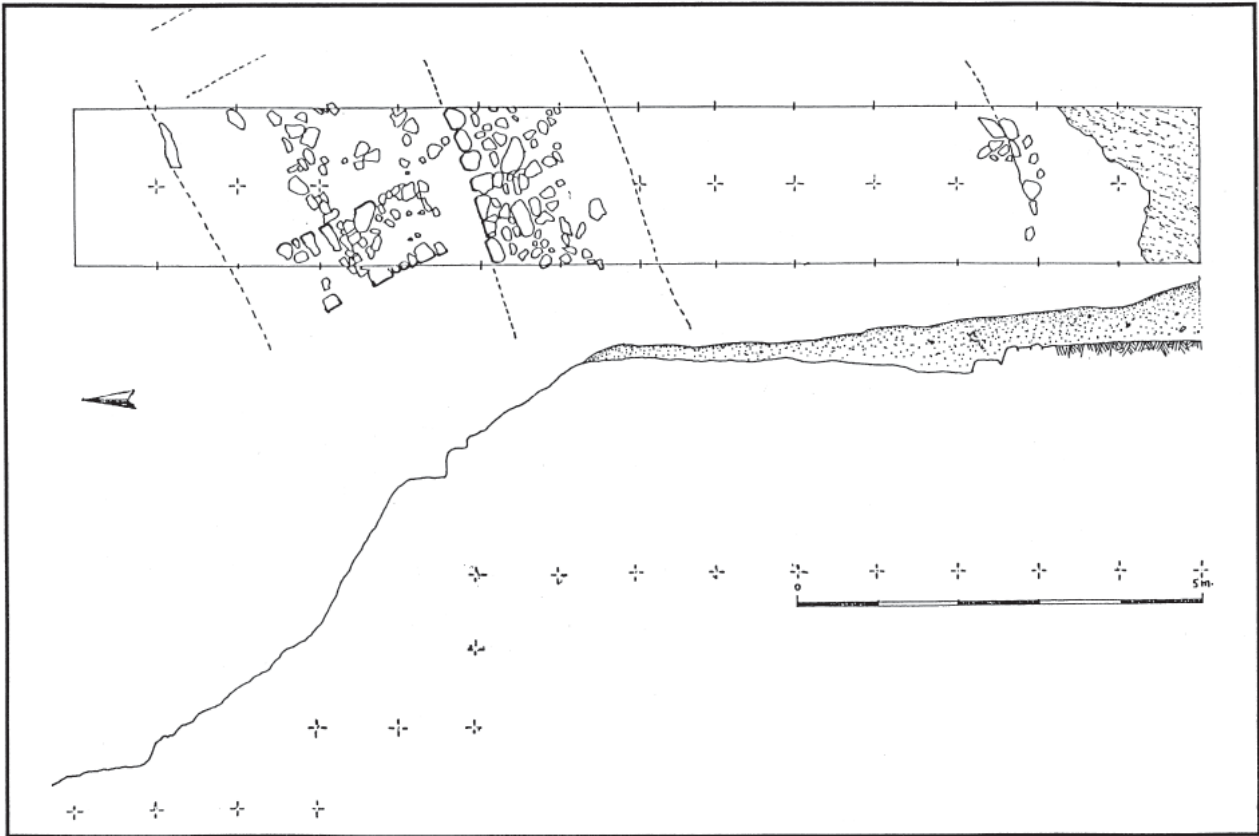


FIG. 3. Corte I. Planta y perfil Este.

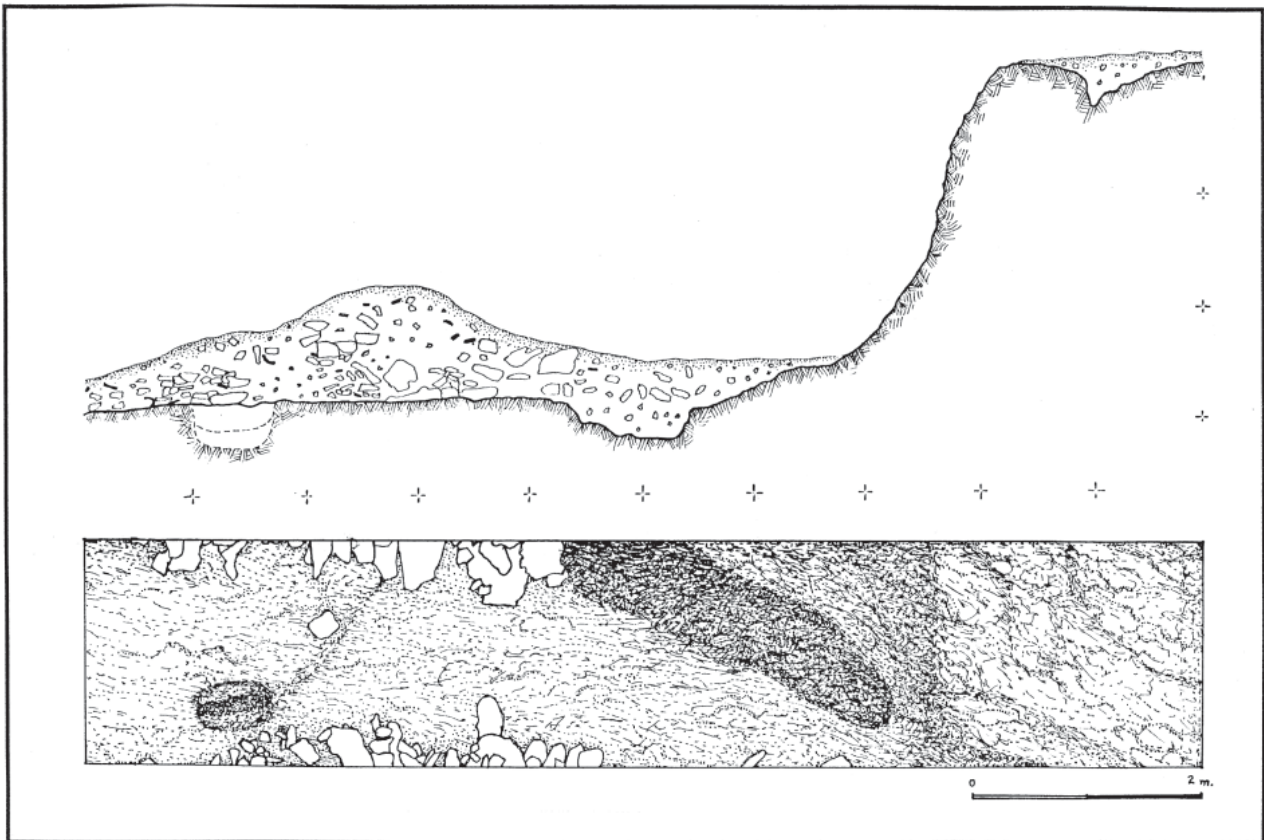


FIG. 4. Corte II. Planta y Perfil Sur.

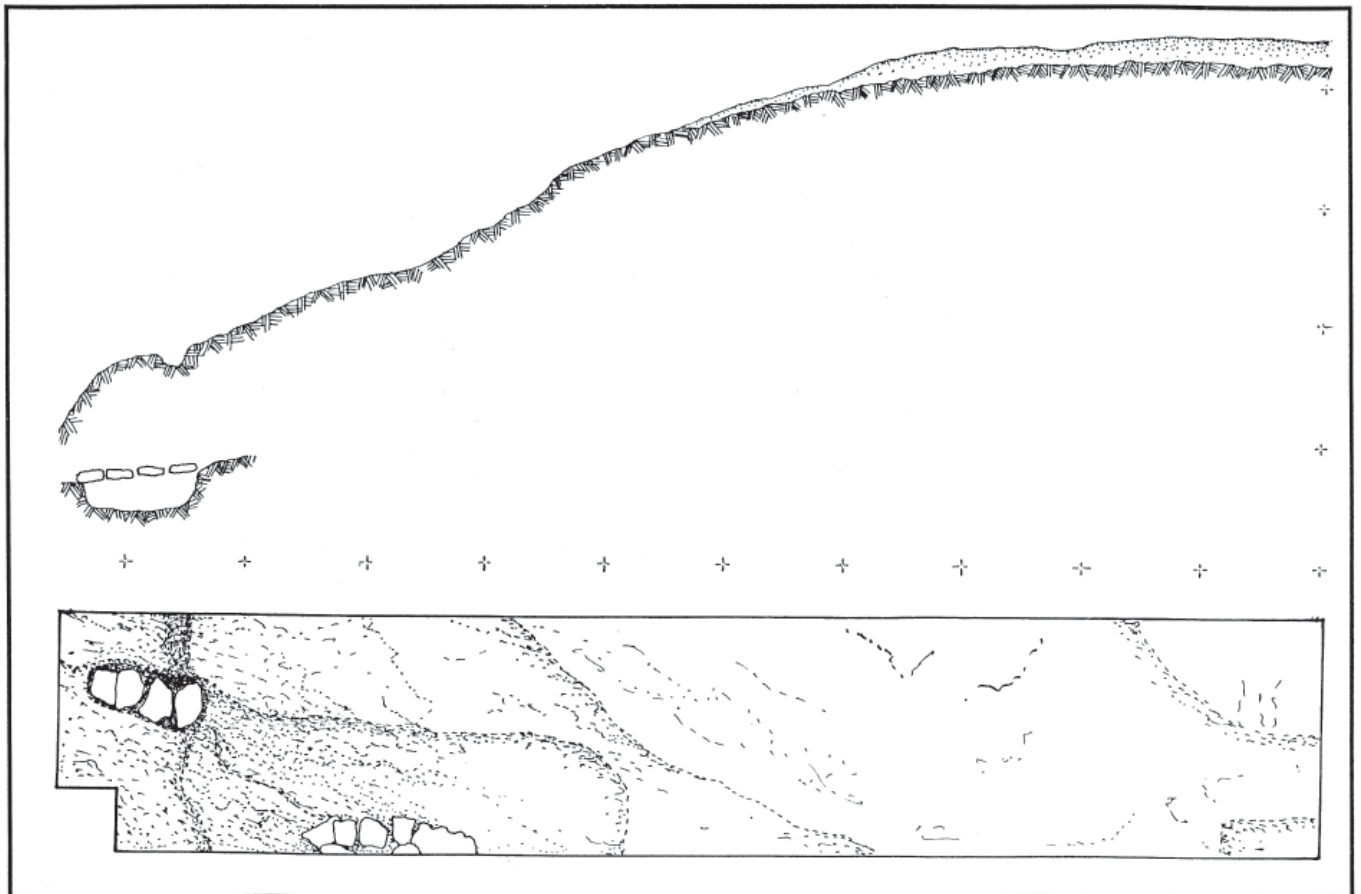


FIG. 6. Corte III. Planta y perfil Sur.

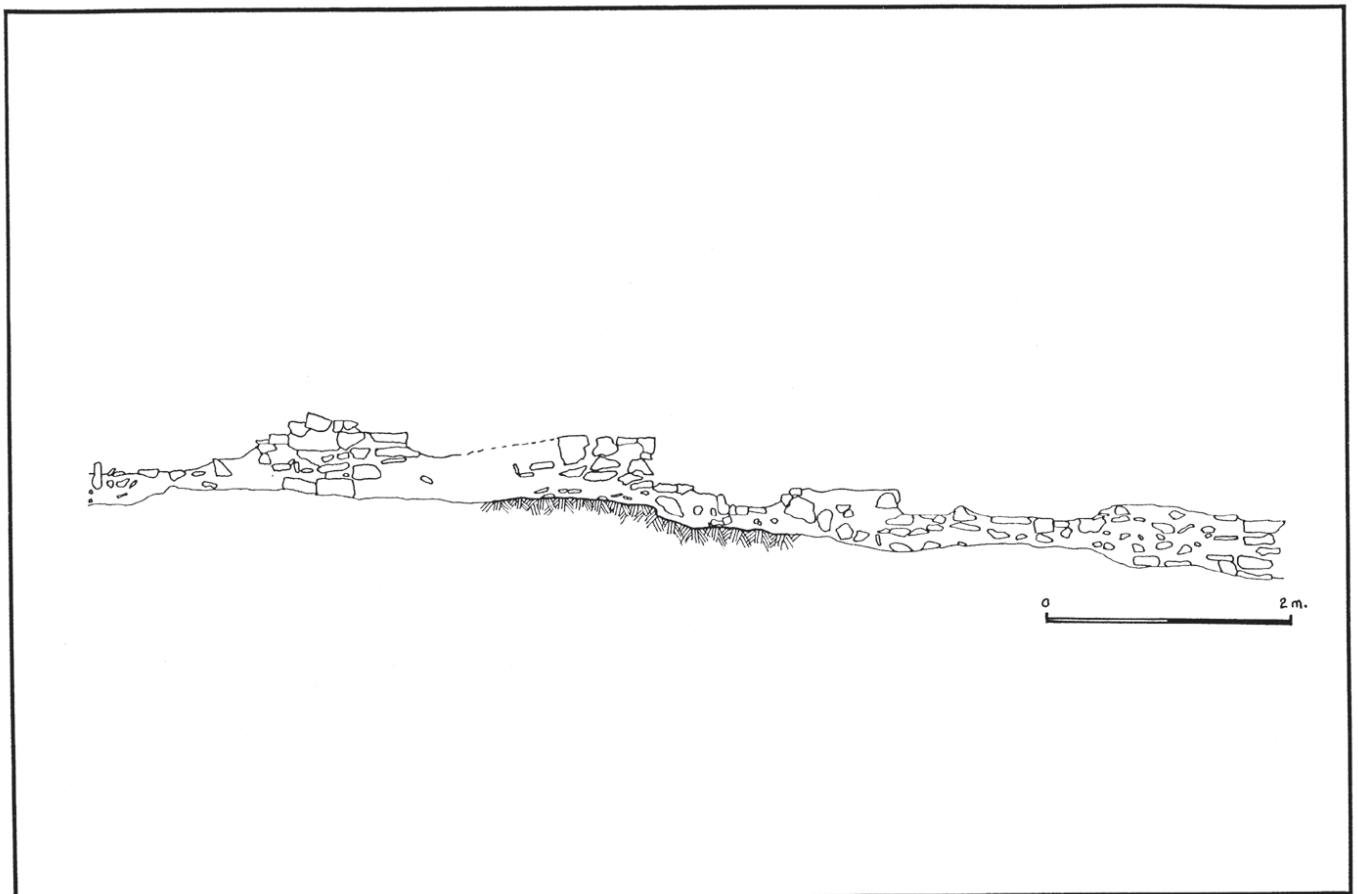


FIG. 6. Cuadrícula C1. Alzado de la cara externa del muro perimetral.

CONCLUSIONES.

Ciertamente los resultados, dada la premura del requerimiento, que no tiene en cuenta las circunstancias que han rodeado la actuación arqueológica, y a falta de constatación en las zonas excavadas de estratigrafía, ya que los depósitos documentados son revueltos, son bastante modestos. De momento podemos afirmar que la zona en la que hipotéticamente podría haberse situado la cisterna, es una parte de la necrópolis medieval, compuesta por una fosa de adulto y dos infantiles (sólo una de ellas ocupada) excavadas en la pizarra de la roca base del yacimiento. Sobre ellas se asentaban tierras removidas de antiguo y depósitos desplazados de partes superiores que contienen materiales de diversas épocas entre los que destacan alguna sigillata, pero sobre todo material común, cerámicas, ladrillos y tejas. Hay también algún elemento metálico, entre los que destacan un dirham hammudí del s. XI y un fragmento de otro.

Por otro lado se confirma la estructura periférica que parece tener algún entibamiento, pero la fechación del mismo queda pendiente de la excavación del corte planteado.

Se confirma, pues, una larga ocupación del Cerro del Aljibe desde época prerromana. Queda por determinar la importancia de las ocupaciones sucesivas, sin duda, la medieval resulta de mayor peso que en un principio habíamos valorado.

Finalmente insistimos en la necesidad de continuar los trabajos emprendidos, ya que los materiales conocidos de las colecciones particulares confirman la importancia de los momentos que hemos señalado en otras ocasiones y, estamos seguros, nuevas actuaciones ayudarán a resolver los distintos interrogantes que el yacimiento presenta.

ANEXO 1

NORTE

d4	c4	b4	a4	A4	B4	C4	D4
d3	c3	b3	a3	A3	B3	C3	D3
d2	c2	b2	a2	A2	B2	C2	D2
d1	c1	b1	a1	A1	B1	C1	D1
dI	cI	bI	aI	AI	BI	CI	DI
dII	cII	bII	aII	AII	BII	CII	DII
dIII	cIII	bIII	aIII	AIII	BIII	CIII	DIII
dIV	cIV	bIV	aIV	AIV	BIV	CIV	DIV

SUR

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL YACIMIENTO ROMANO DE LA FINCA EL SECRETARIO (1ª FASE): DELIMITACIÓN DEL EDIFICIO TERMAL

RAMÓN F. HIRALDO AGUILERA
FERNANDO VILLASECA DÍAZ

Resumen: La presente actuación arqueológica se encuadra dentro del Proyecto de Ordenación, Protección y Exhibición del yacimiento romano de la Finca El Secretario, centrándose en la recuperación del edificio termal. Como resultado de la misma se han conseguido delimitar las termas en su mayor parte, aunque debemos lamentar la paralización provisional de los trabajos debido a la inestabilidad del terreno en la zona colindante a la vía del tren Fuengirola - Málaga.

Abstract: This set of archaeological works is included within the Project of Arrangement, Protection and Display for the Finca El Secretario Roman site. We have focused on the rehabilitation of the *thermae* building. The results have marked the boundaries of the *thermae* except for the area next to the Málaga - Fuengirola railway line where the works had to be provisionally stopped because of unstable ground.

I. JUSTIFICACIÓN

La actuación se enmarca dentro del "Proyecto de Ordenación, Protección y Exhibición del yacimiento romano de la Finca El Secretario". La propuesta, planteada a iniciativa del Ayuntamiento (1), pretende la recuperación integral del yacimiento para su integración en la oferta cultural de Fuengirola.

Paralelamente se está llevando a cabo un Proyecto de Actuación Arqueológica de Urgencia. La primera fase se ha desarrollado entre los meses de marzo y mayo centrándose, básicamente, en la delimitación del edificio termal, situado en el ángulo noreste del área protegida. Además se ha procedido a la retirada de la tubería de riego que dividía artificialmente la zona sur del yacimiento.

En lo que concierne al primero de los objetivos enunciados se ha conseguido avanzar, considerablemente, en la clarificación del perímetro del edificio y en su composición interna. No obstante, en la recta final del trabajo, se han presentado algunas dificultades que han provocado la interrupción provisional de la investigación. Esta circunstancia ha venido motivada por la inestabilidad de los taludes próximos a la vía del tren, en los que se ha detectado un importante estrato de arena de playa que con sus continuos deslizamientos impedía el normal desarrollo del trabajo. Por tanto la reanudación del mismo dependerá de la realización de unos muros de contención que permitan la retención definitiva de los desprendimientos.

II. LOCALIZACIÓN DEL YACIMIENTO. ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS.

El yacimiento se encuentra localizado en el llamado «Puerto de las Yeseras», al NE del municipio, extendiéndose a ambos lados de la variante de Fuengirola, dentro de la Finca El Secretario. Se sitúa a unos 250 m. de la línea costera y a una altura que oscila entre 10 y 20 metros sobre el nivel del mar.

La zona excavada del yacimiento se ubica al sur de la variante, dentro de un gran espacio triangular, no urbanizado, delimitado por la variante de Fuengirola, al norte, la Avenida de Finlandia, al este, la Avenida Jesús Santos Rein, al sur, y el arranque del terraplén de la vía del tren Fuengirola - Málaga, al oeste (Fig. 1).

El hallazgo y posterior investigación de este enclave romano tiene una estrecha relación con las labores agrícolas y con diversas obras públicas desarrolladas entre 1970 y 1988 (línea de ferrocarril Fuengirola - Málaga, variante de Fuengirola,...). Los movimientos de tierra dejan visible una gran variedad de elementos materiales - entre ellos una escultura de mármol de Mijas llamada, popularmente, Venus de Fuengirola (2)- y constructivos. A partir de ese instante se acomete una prospección arqueológica de la zona que confirma la existencia de una importante villa (3).

En 1987 se lleva a cabo la primera excavación arqueológica del yacimiento (4), que tendrá su continuidad en 1991 (5). En ambos casos con carácter de urgencia. El terreno excavado (Fig. 1, Lám. I), situado en la zona sur del yacimiento, presenta dos espacios constructivos: área industrial (factoría de salazón y hornos de fabricación de ánforas) y edificio termal.

3. ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA

Estado inicial

El punto de partida hay que situarlo en el momento final de las labores arqueológicas realizadas en el año 1991. En ese momento la zona termal quedaba limitada a tres dependencias, correspondientes a habitaciones calefactadas, y diversos muros relacionados con estancias, aún no definidas, que se desarrollan hacia el norte y oeste. La primera dependencia estaba constituida por un pequeño habitáculo rectangular con escalera - asiento, paredes revestidas con placas de mármol blanco e hipocausta perfectamente conservado. La segunda presenta una planta prácticamente cuadrada, comunicada con la anterior por unos escalones, y con un remate absidal con acabado de opus signinum; como en el caso anterior conserva el hipocausta y algunos indicios de la decoración de su suelo, a base de mosaico policromo. La tercera dependencia poseía una planta cuadrada en la que se inscribía una piscina circular de 4,70 m. de diámetro y de 1,50 m. de profundidad, con cuatro pequeñas exedras-acceso.

Era evidente que se trataba de un edificio del que se vislumbraba un importante valor arqueológico (Lám. II), reforzado por la presencia de un gran número de fragmentos de pintura parietal.

Metodología de la intervención

Las estructuras que conforman el estado inicial del edificio quedan integradas en un espacio reticulado (cuadrículas de 5 x 5 m), con referencias alfanuméricas. La excavación se desarrolla por cavas artificiales de 20 cm, precediéndose a la retirada de estratos homogéneos (niveles de derrumbe,...).



FIG. 1. Ubicación del yacimiento arqueológico dentro del municipio.

El objetivo fundamental de la intervención persigue la localización de las diferentes estancias - salas que constituyen el edificio termal, dentro del espacio marcado. Asimismo, y en función de la importancia de los resultados que pudieran derivarse, se plantea la profundización hasta el nivel de suelo de algunas de ellas para

recabar la correspondiente información estratigráfica y material. No obstante queda descartado desde el inicio la excavación completa de cada uno de los ámbitos que pudieran detectarse quedando pendiente de futuras campañas.

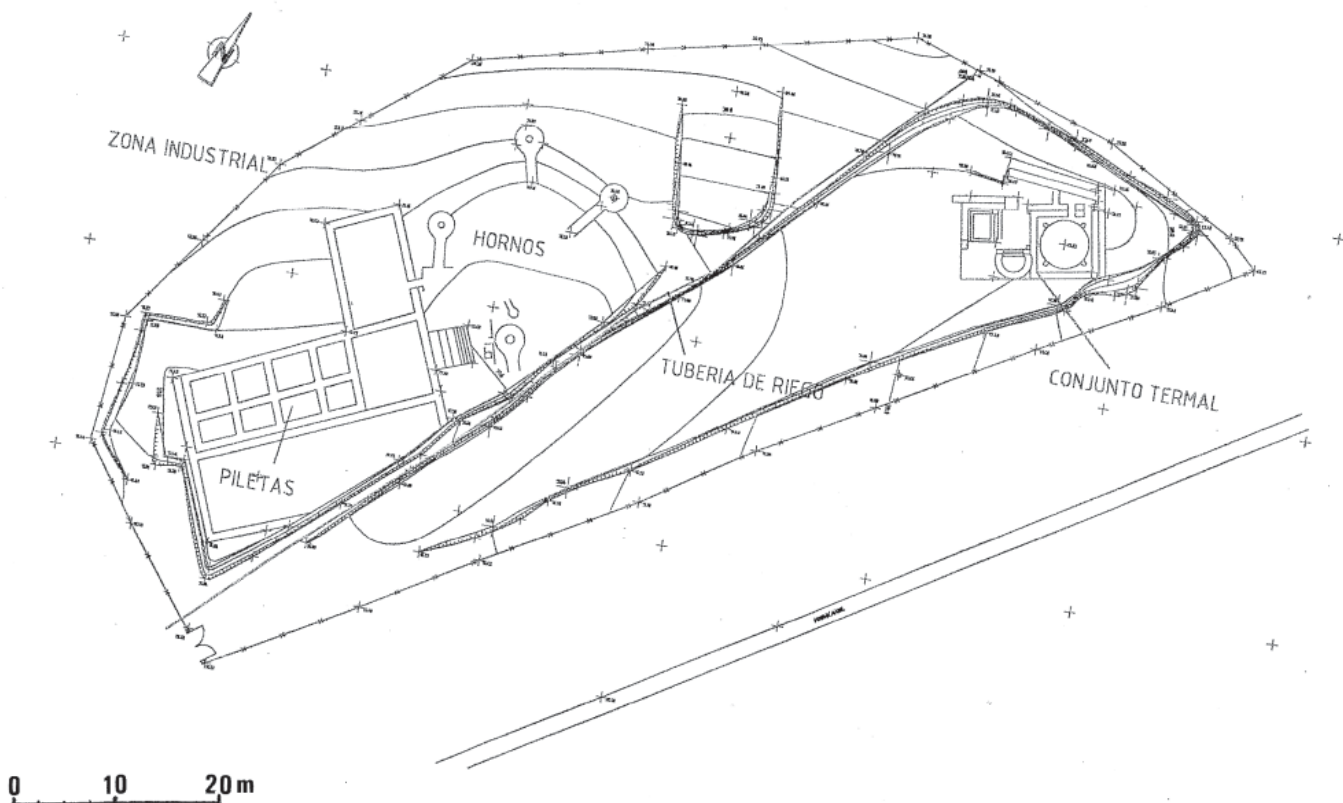


FIG. 2. Plano general de la zona excavada en 1991 y estado inicial del edificio termal.



LÁM. I. Vista general de la zona excavada del yacimiento.



LÁM. II. Detalle de la gran piscina circular en el que podemos ver las pequeñas exedras-acceso.

Resultados obtenidos.

Las dificultades y limitaciones a las que debió enfrentarse la intervención arqueológica en su recta final y la escasez de material cerámico de las áreas excavadas nos han obligado a centrar nuestra atención en los aspectos constructivos y en una primera aproximación a la funcionalidad de las diferentes salas del edificio termal.

a) Análisis constructivo.

El estudio se centra en los nuevos espacios descubiertos. Cada uno de ellos ha sido nombrado con la letra **H** acompañada de un **número romano** en orden correlativo (Fig. 3).

- H - I.

Está situado en el ángulo sudeste del edificio. Se trata de un estrecho pasillo de 80 cm de anchura y de 2,50 m de longitud. El muro de cierre en su lado sur (nº 1) constituye una prolongación del muro de cierre del alveus rectangular del caldarium, aunque con una clara diferenciación en cuanto a su material constructivo al ser sustituido el aparejo de sillares por una obra con paramentos de ladrillo. Tiene una anchura de 50 cm y no está en contacto con ninguna otra estructura.

El muro que completa este espacio (nº 2) está adosado al muro de cierre del alveus semicircular del caldarium y presenta las mis-

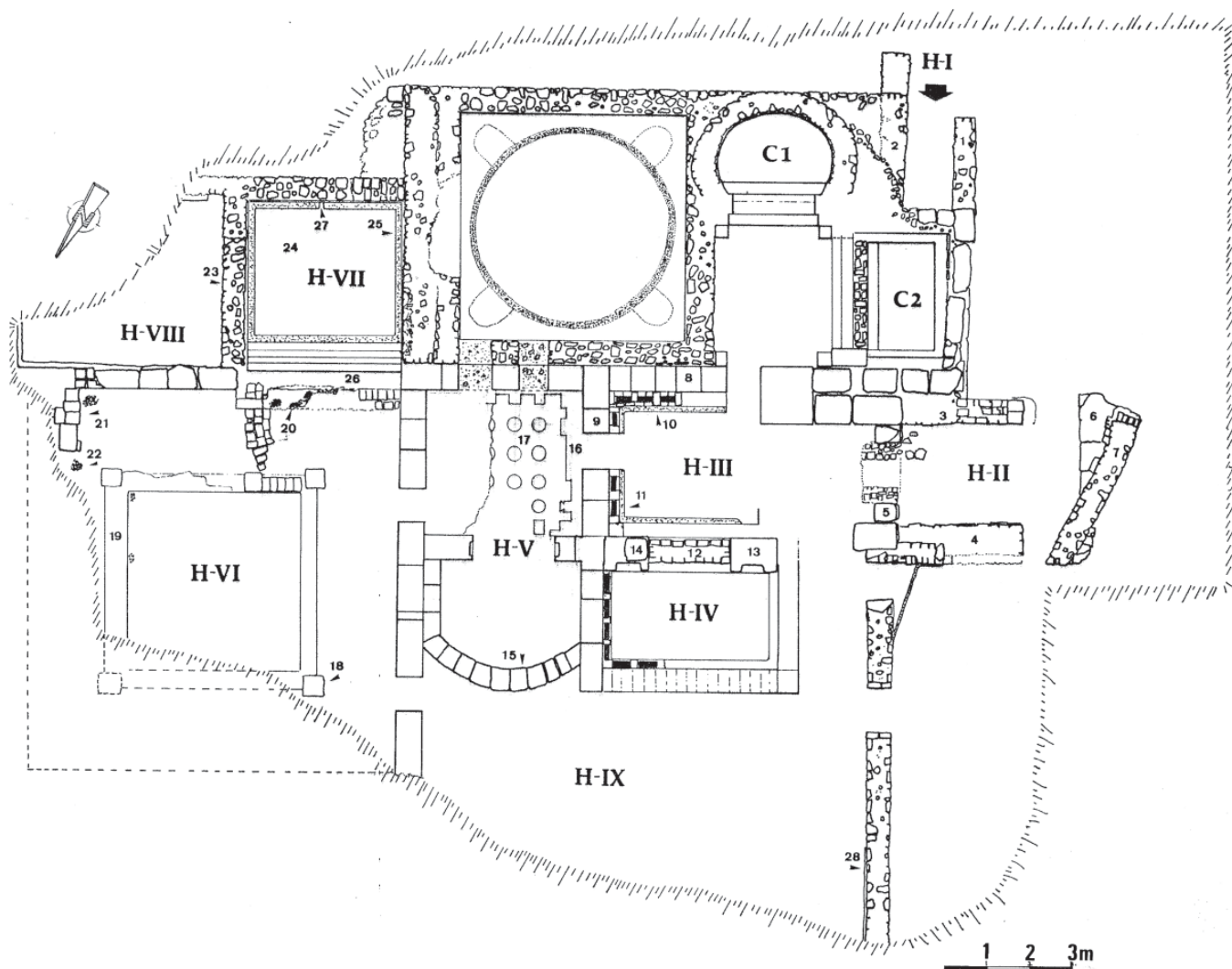


FIG. 3. Planta general del edificio después de la intervención.

mas características que el anterior, aunque se prolonga un metro más sobre la alineación del edificio.

La altura máxima alcanzada hasta el momento es de 90 cm, a la espera de la conclusión de la labor arqueológica. Finalmente habría que reseñar los indicios observables en la cara interna de los muros sobre su exposición a altas temperaturas.

- H - II.

Se trata de una habitación rectangular de 4 x 2 m localizada en el lado sudoeste del edificio (Lám. III). Formaría parte, junto con la H - I, del área de servicio de las termas.

Está delimitada por estructuras en las que predomina la obra de ladrillo. La primera de ellas (nº 3) se prolonga 1,40 m sobre el muro de cierre del alveus rectangular, en dirección sur. Su anchura es de 50 cm y la altura máxima alcanzada, hasta el momento, supera el 1,20 m. Al final del mismo se abre un vano de acceso a la habitación con una anchura de 1,30 m.

En paralelo a este primero nos encontramos con otro muro de similares características (nº 4) aunque con algunos elementos menos definidos.



LÁM. III. Vista general de las termas. En primer plano la H - II.

Los lados menores nos proporcionan una información más compleja e interesante. El muro de cierre norte (nº 5) nos ofrece un núcleo de sillería recubierto con un aparejo de ladrillo. Esta disposición desaparece en la zona central en donde se perfila el acce-

so a un pasillo, colmatado por el derrumbe de la zona colindante. Todo indica que los ladrillos han estado sometidos a un intenso calor lo que nos lleva a suponer, como en el caso de la H - I, que estamos ante un praefurnium. En el lado opuesto nos encontramos con dos estructuras superpuestas: la inferior (nº 6), realizada con piedra de baja calidad, nos ofrece una alineación más acorde con el resto de la estancia; la superior (nº 7), con una altura máxima de 90 cm, nos presenta una pobre factura en la que se combinan irregularmente el ladrillo y la mampostería a lo que hay que añadir una alineación algo quebrada y divergente con respecto a la estructura inferior.

Como último dato habría que señalar la existencia de una zona rehundida en los muros de los lados mayores a partir de la cual parece indicarse el arranque de una cubierta abovedada.

- H - III.

Forma parte del circuito interior del espacio termal. Tiene perfectamente delimitado el cerramiento en tres de sus lados, en los que se señalan dos vanos, quedando pendiente de definición el espacio contiguo a la estancia H - II.

Los muros conservados no superan los 60 cm de altura. Presentan un núcleo central con aparejo de sillares (nº 8 y 9), de buena factura, al que se adosa una pared hueca de ladrillo destinada a la calefacción de la habitación (nº 10 y 11). Es muy probable que los sillares constituyeran el nivel de cimentación al que se añadiría un segundo nivel de mampostería o de ladrillo. Estas características parecen tener un elemento discordante en el muro oeste (nº 12), en el que se observa una obra de ladrillo flanqueada por sillares. Quizás estemos ante un antiguo vano que pondría en comunicación esta estancia con la H - IV.

Finalmente el suelo de la habitación nos ofrece un firme de mortero fino sobre el que se dispondría, por los indicios existentes, un enlosado de placas de mármol. Dicho suelo está suspendido sobre un hipocausto.

- H - IV.

Se trata de una estancia rectangular de 3,5 x 2 m. Sus elementos constructivos no difieren, en gran medida, de los enunciados en la estancia anterior. No obstante hay que mencionar el rebaje realizado en la parte central de la cara exterior de los sillares situados en el muro que la separa de la estancia H - III (nº 13 y 14). Esta intervención constituye una variante a la hora de resolver la canalización del aire caliente por las paredes de la habitación (Lám. IV).

- H - V.

Es una sala de mayores dimensiones que las precedentes, 6 x 3 m, subdividida en dos espacios: el primero cuadrangular y el segundo rematado, en su lado este, por un muro curvo (nº 15). Es conveniente reseñar la privilegiada situación del primero de ellos con acceso directo a todas las estancias circundantes (Lám. V).

Los elementos constructivos no difieren de las dos salas anteriores aunque la falta de suelo en toda la estancia nos permite tener una visión directa del hipocausto del complejo termal. Como punto de partida nos encontramos con un muro de ladrillo, de planta irregular, adosado a los sillares que cierran la habitación (nº 16). Dicho muro constituiría el punto de arranque del tabique que permitiría la canalización del aire caliente y de los humos por las paredes de la sala. A partir de ahí se disponen varias hileras de



LÁM. IV. Vista general de la H - IV.



LÁM. V. Vista general de la H - V donde podemos ver el hipocausto.

columnitas realizadas con ladrillos circulares sobre los que se asienta la suspensura (nº 17).

- H - VI.

Nos encontramos ante una de las estancias que reúne mayor atractivo del conjunto, aunque su localización dentro del área de trabajo (muy próxima a la carretera que constituye la variante de Fuengirola), hace tremendamente difícil su total recuperación (Lám. VI)

Por los datos obtenidos estaríamos ante un gran espacio cuadrangular de 8,50 m de lado, con un cuadro interno de 4 m de lado. Nos encontramos, posiblemente, ante un atrio tetrástilo presidido por cuatro columnas de las que se conservan sus basamentos de piedra (nº 18). Dichos basamentos se encuentran enlazados por un muro de escasa altura realizado con una única hilada de ladrillo recubierta con un fino mortero (nº 19). Con ello se consigue una separación entre el área central y el pasillo circundante.

En lo que concierne al cerramiento exterior del atrio solo podemos atestiguar la presencia de un muro con aparejo de sillares en el lado sur con evidencias de un enlucido posterior. Asimismo no se detecta ningún falso tabique lo que indicaría la falta de calefacción de esta estancia.

Finalmente hay que señalar que tanto el deambulatorio como el espacio central estarían decorados con un suelo de mosaico poli-



LÁM. VI. Vista general del atrio (H - VI) donde se delinea el cuadro interno.

cromo (n° 20, 21 Y 22). Dicho mosaico no ha sido puesto al descubierto por razones de conservación.

- H - VII.

Nos encontramos ante una piscina de planta rectangular de 4 x 3,5 m abierta al atrio y adosada al muro norte de la estancia en la que se ubica la gran piscina circular.

Sus muros de cierre nos muestran una combinación de verdugadas de ladrillo y mampostería (opus mixtum), especialmente reconocible en el lado norte donde su alzado supera los dos metros (n° 23). Su profundidad máxima es de 1,40 m y presenta el característico revestimiento de opus signinum (n° 24) así como la moldura de media caña en el fondo de la misma que permitiría una mejor estanqueidad y limpieza (n° 25).

Su acceso vendría marcado por una bancada de mampostería revestida de opus signinum que tendría su continuidad en una pequeña escalera de cuatro peldaños (n° 26). En el lado opuesto, y rompiendo la moldura del fondo, se sitúa el pequeño conducto de desagüe de la piscina (n° 27).

- H - VIII

Es una estancia apenas excavada dada su proximidad al talud de la vía del tren y los continuos desplazamientos de tierra. No obstante parece indicarse una habitación de planta rectangular cuyo acceso debió estar en el muro que da al atrio.

El espacio se cierra, básicamente, con muros de sillería salvo en su lado sur, que comparte con la H - VII (piscina).

- H - IX

Se trataría de una gran área abierto, en la que no se ha detectado suelo alguno y cuyos muros de cierre se prolongan hacia la cuneta de la carretera colindante. De entre dichas estructuras cabe reseñar la situada en el lado sur, un muro de mampostería en el que se aprecia la obra de ladrillo en las jambas de los accesos existentes y varias zonas con el primitivo enlucido de la cara interna con restos de pintura mural (n° 28). Su alzado en la zona mejor conservada supera el 1,50 m.

b) Interpretación funcional de las diferentes salas.

A pesar de que el trabajo aún no ha concluido hemos creído oportuno plantear una hipótesis sobre la función de las diferentes

salas descubiertas, sin perjuicio de que a la finalización del mismo se puedan introducir las necesarias modificaciones. De esta forma, y como una primera aproximación al circuito de los baños, apuntamos la siguiente denominación a las diferentes estancias:

- H - I: *Praefurnium*.

- H - II: *Praefurnium* y estancia de servicio.

- H - III: *Tepidarium*. También, por su proximidad a uno de los praefurnium, podría tratarse de un sudatorium aunque este extremo no se puede precisar en el estado actual de la investigación.

- H - IV: *Tepidarium*.

- H - V: *Tepidarium*. Si el futuro desarrollo del trabajo no introduce cambios importantes, es la estancia que mejor se prestaría a su utilización como apoditerium.

- H - VI: Atrio/Vestíbulo. Por su localización es muy probable que estuviera en conexión con la escalinata romana localizada en el último trimestre del año 1987, durante las obras de duplicación de calzada de la variante de Fuengirola. De ser así quedaría clarificado el acceso al recinto termal.

H - VII: Piscina de agua fría. Dada su localización dentro del edificio, la estrechez de los peldaños, que los imposibilitan para servir de asiento para un baño mas reposado, y el tamaño de la misma podríamos sugerir su uso como natatio.

- H - VIII: Estancia de uso desconocido.

- H - IX: Uso desconocido.

III. CONCLUSIONES

En primer lugar hay que confirmar los buenos presagios apuntados por las excavaciones llevadas a cabo en 1991. Nos encontramos con un edificio termal, muy bien conservado y tres veces mayor a su extensión inicial. Estaría relacionado con una villa residencial, suburbana (cercana al Municipium Suelitanum), detectada al norte de la variante de Fuengirola a menos de 30 m de las termas, que debió tener su momento álgido entre los siglos I y III (6).

Se ha podido reconocer, con bastante claridad, el núcleo principal calefactado, la situación de las cámaras de calor y algunas de sus dependencias complementarias. En lo que respecta al sistema de calefacción podemos reconstruir la fórmula empleada para conducir el aire caliente por los muros de las salas utilizando un falso tabique de ladrillo adosado a los muros de sillería (Lám. 4). Así mismo hemos podido observar que no debieron escatimarse los medios para realzar su belleza interior con mosaicos (aplicados tanto en suelos como en paredes), mármoles y pinturas murales.

También podemos apuntar el descubrimiento de algunas modificaciones en determinadas áreas del edificio (atrio, el muro de contacto entre las estancias H - III y H - IV,...). En este momento no estamos en condiciones de confirmar si fueron llevadas a cabo en plena vida de las termas o en un momento posterior al abandono de su uso original. En este sentido hemos podido comprobar el reaprovechamiento de instalaciones termales para uso industrial en otro yacimiento de la localidad, las Termas de Torreblanca (7), en época bajoimperial (s. III - IV).

En definitiva aún quedan muchas incógnitas por resolver y es muy probable que algunas de ellas concernientes a sus definitivas dimensiones del edificio, no se resuelvan nunca, especialmente en la zona colindante con la variante de Fuengirola.

IV. MEDIDAS PREVENTIVAS

El estado general del edificio es bastante satisfactorio, a pesar de que en algunas de las estancias el nivel de destrucción nos ofrece

una escasa potencia. No obstante se ha tomado la precaución de no profundizar en exceso para no poner en riesgo el buen estado general. En esa línea hay que indicar que se ha evitado poner al descubierto el pavimento de mosaico del atrio, a la espera de que se pueda contar en un futuro próximo con los medios técnicos y humanos imprescindibles para que la operación se haga con las debidas garantías.

Notas

- 1 Quisiera manifestar mi agradecimiento a la Escuela - Taller Finca El Secretario por el apoyo prestado tanto económico como humano para el buen desarrollo de esta intervención arqueológica.
- 2 Rafael Puertas Tricas, "Hallazgo de una escultura de Venus en Fuengirola", *Mainake*, 2 - 3 (1980-81), pp. 122-129.
- 3 Rafael Atencia Paez, Antonio Sola Márquez, "Arqueología romana malagueña: Fuengirola", *Jábega*, 23 (1978), pp. 73-84.
- 4 Ramón F. Hiraldo Aguilera, *Informe sobre la excavación, restauración y traslado de la escalinata romana hallada en la Finca del Secretario (Fuengirola)*, Archivo de la Delegación Provincial de Cultura de Málaga, 1988, (inédito).
- 5 Fernando Villaseca Díaz, Ramón F. Hiraldo Aguilera, "Excavaciones de urgencia en el yacimiento romano de la Finca El Secretario (Fuengirola, Málaga)", en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1991, III, Sevilla, 1993, 385-388.
- 6 La existencia de esta villa ya fue señalada por R. Atencia, A. Sola, p. 83 y R. Puertas p. 122.
- 7 Rafael Puertas Tricas, "Los hallazgos arqueológicos de Torreblanca del Sol, Fuengirola", *Mainake*, 8 - 9 (1986-87), pp. 145 -200.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL YACIMIENTO DE RÍO REAL (MARBELLA, MÁLAGA).

PEDRO SÁNCHEZ BANDERA.
ALBERTO CUMPIÁN RODRÍGUEZ.
ANTONIO SOTO IBORRA.

Resumen: El descubrimiento casual de un interesante yacimiento arqueológico, inédito, en la desembocadura del Río Real (Marbella, Málaga), abrió las puertas a una actuación arqueológica de urgencia que permitió contrastar la existencia de un proceso de ocupación en la zona que, con algunos paréntesis importantes, abarcaba desde el siglo VII a.C. hasta la actualidad. Desde estas páginas ofrecemos una visión general del yacimiento, así como de la intervención llevada a cabo.

Abstract: The casual discovery of an interesting archaeological site in the outlet of Río Real river (Marbella, Málaga), originated an archaeological urgency intervention that permitted to document the existence of an occupation process in this area that, with very important bracket, was encompassing from the century VII B.C. until the present time. From these pages we offer an advance of the site, as well as of the archaeological intervention.

INTRODUCCIÓN: NATURALEZA Y OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

Los trabajos de urbanización de unos terrenos ubicados junto a la desembocadura de Río Real (Marbella, Málaga), pusieron de manifiesto la existencia de un interesante yacimiento arqueológico, hasta entonces inédito. Denunciado este hecho por la Asocia-

ción en Defensa del Patrimonio Histórico (CILNIANA), se planteó la necesidad de intervenir por el procedimiento de urgencia ante su progresiva destrucción.

En este sentido, la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Málaga procedió a la suspensión cautelar de las labores de desmonte, en tanto se redactaba un proyecto de intervención en el que se proponían una serie de medidas encaminadas a superar esta situación; medidas consistentes en:

1- La realización de una prospección arqueológica superficial de carácter intensivo, con la que se pretendía delimitar el yacimiento de cara a aplicar las medidas correctoras que se considerasen oportunas, así como evaluar el grado de destrucción de que había sido objeto.

2- La realización de una excavación arqueológica allí donde, de forma más evidente, estos restos permanecían inalterados. Se trataba de caracterizarlos en cuanto a su adscripción crono-cultural, sin descartar toda la información relativa a uno o cada uno de los periodos de ocupación (organización interna, actividades económicas, etc).

EL EMPLAZAMIENTO Y SU ENTORNO

El yacimiento de Río Real se localiza a unos 3 Km. al este del casco urbano de Marbella (Málaga), en la margen occidental del río epónimo, junto a su desembocadura. Esta localización (Fig. 1)

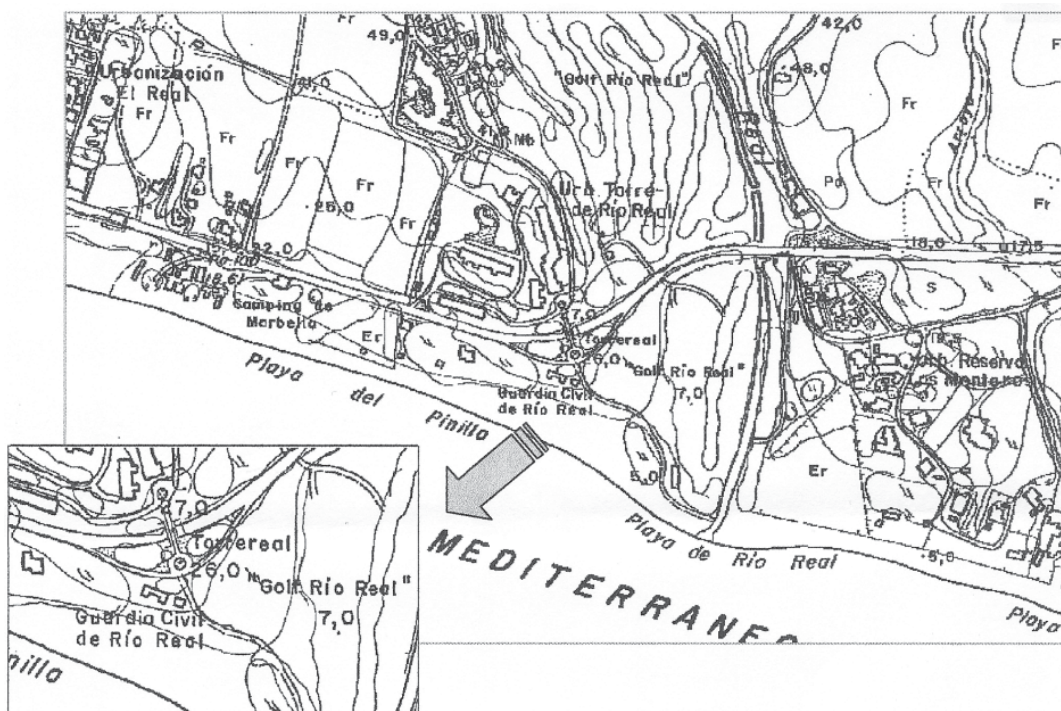


FIG. 1. Plano de localización y detalle del yacimiento de Río Real.

responde a las siguientes coordenadas UTM: X= 404112, Y= 33416 (hoja 1066 del Servicio Cartográfico del Ejército). A él se accede desde la CN-340, a la altura del cambio de sentido de Torre Real (Km 185) en alusión a una torre almenara del siglo XVI que se conserva al borde de la autovía.

El emplazamiento es una colina de unos 22 m.s.n.m. que domina la desembocadura del río, desde la que se tienen buenos enlaces ópticos con la zona del Estrecho. En su entorno inmediato confluyen tres unidades geomorfológicas claramente diferenciadas:

- Una estrecha franja de playa cuyos suelos están compuestos por una fina arena de color gris, resultado de la erosión de rocas ultrabásicas y metamórficas.

- Una cuenca fluvial excavada sobre un lecho pliocénico y colmatada por materiales aluviales cuaternarios, resultantes de la mecánica de erosión y acarreo del río. Este proceso de colmatación es especialmente evidente en la desembocadura, donde dicha cuenca se ensancha formando un paisaje relativamente llano.

- La colina propiamente dicha, cuyas vertientes sur y este (donde se ha construido la urbanización) presentan fuertes desniveles que contrastan con el modelado mucho más suave de su cara norte. Los niveles arqueológicos más antiguos descansan sobre un sustrato geológico compuesto por materiales pliocénicos (margas y arcillas), ocultos bajo un estrato de naturaleza erosiva e indiferenciado desde un punto de vista litológico que forma el suelo actual.

Este emplazamiento se inserta en un paisaje sumamente antropizado, caracterizado por una sucesión de pequeñas elevaciones y cuencas fluviales que desembocan directamente en el Mediterráneo. Se trata del piedemonte de Sierra Blanca, principal referente geográfico de la zona y uno de los eslabones que conforman los denominados Sistemas Litorales Occidentales: una alineación paralela a la costa que separa la zona que describimos de la cuenca del Guadalhorce.

En un contexto más amplio, los Sistemas Litorales Occidentales forman parte de los denominados Sistemas Béticos.

METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN

El apartado metodológico ha sido diseñado para satisfacer los objetivos previstos en el proyecto de intervención:

- Delimitar el yacimiento de cara a evaluar el grado de afección provocado por las obras y disponer, llegado el caso, las medidas de protección necesarias para preservar las zonas no destruidas.

- Encuadrar los restos descubiertos en una secuencia cronestratigráfica concreta, amén de obtener (en la medida de lo posible) datos que permitiesen establecer una caracterización más amplia del mismo desde un punto de vista histórico.

Con respecto a lo primero, se llevó a cabo una prospección superficial sistemática e intensiva en un área de unos 10.000 m², comprendida entre el cauce del río Real, la CN-340, el Mediterráneo y el límite máximo de la urbanización hacia el oeste. No obstante, la presencia de un potente estrato de cobertura hizo infructuosa esta medida, salvo en los perfiles resultantes del rebaje mecánico efectuado, donde se podían apreciar niveles de ocupación asociados a restos de cultura material de filiación fenicia y púnica, tal y como parecían confirmar los abundantes fragmentos de cerámica recogidos de las terreras.

Para satisfacer el segundo objetivo, se procedió a excavar un retazo de terreno de unos 110 m², próximo al extremo oriental de la urbanización y delimitado por un cortado artificial de gran potencia, único sitio donde parecían haberse conservado niveles arqueológicos más o menos intactos (área 1). Para ello se planteó un sistema cartesiano del que resultaron una serie de cuadrículas de 3 mts. de lado (corte 1), que abarcaban en su totalidad la super-



LAM. I. Panorámica general de la intervención.

ficie objeto de estudio adaptándose perfectamente a su contorno mediante una serie de cuadrículas de perfil. Las distintas cuadrículas han sido nominadas mediante una letra (eje de ordenadas) y un número (eje de abscisas).

Una vez iniciados los trabajos se planteó la necesidad de hacer frente a un tercer objetivo, consistente en evaluar el impacto que sobre el yacimiento causaría la construcción de una piscina en el espacio existente entre el área 1 y el cauce del río (área 2). En este sentido se plantearon dos nuevos sondeos en cada uno de los extremos de la zona de afección prevista (cortes 2 y 3 respectivamente-Lam. II), cuyas dimensiones originales eran de 3 x 3 mts, si bien se hubo de ampliar el corte 2 (3 x 6'50 mts) debido a necesidades surgidas durante proceso de excavación.

Una vez verificada la continuidad del yacimiento hacia el este, y con el fin de insertar los nuevos hallazgo en el marco de los objetivos generales antes enunciados, se plantearon tres nuevas catas: corte 4 (de 14 x 2 mts.), corte 5 (de 6 x 2 mts.) y corte 6 (de 5 x 5 mts.-Fig. 9).

Por lo que a la excavación propiamente dicha se refiere, se optó por llevar a cabo un levantamiento por capas naturales, diferenciando los estratos generados por una acción humana directa de aquellos otros resultantes de procesos de carácter no antrópico: unidades estratigráficas construidas (UEC) y unidades estratigráficas no construidas (UENC), respectivamente.

Del mismo modo, los restos inmuebles han sido ordenados a partir de una división básica que hemos denominado "unidad estructural" (un edificio) capaz de englobar espacios diferenciados o "ámbitos estructurales".



LAM. II. Perspectiva del área 2 desde el este. Al fondo el área 1.

Todo el proceso de excavación ha sido convenientemente documentado, alternando para ello diversas técnicas que van desde la fotografía, hasta los dibujos de plantas y perfiles a diversas escalas (1), en los que las profundidades se han establecido a partir de una cota de referencia situada a 13'20 m.s.n.m.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

Como se ha indicado, los únicos resultados válidos proceden de los trabajos de excavación, a través de los cuales hemos podido constatar:

- El desarrollo de un proceso de ocupación en la zona que arranca desde el siglo VII a.C, llegando hasta nuestros días con algunos paréntesis más o menos extensos.

- La destrucción de que había sido objeto el yacimiento a raíz de las obras de urbanización llevadas a cabo, cuyos desmontes afectaron a una amplia franja de terreno en la ladera sur del pequeño promontorio, desde la playa hasta la cota de 17 m.s.n.m., aproximadamente. También se comprobó como, previamente, el yacimiento había resultado afectado por la acción de fuertes procesos erosivos que contribuyeron a su deterioro.

Área 1

Ha sido excavada en toda su extensión, detectándose una considerable concentración de restos arqueológicos en sus sectores más occidentales, mientras que a medida que progresábamos hacia el

este dichos restos desaparecen, dándose entre las últimas estructuras muráreas del corte 1 y las primeras documentadas en el área 2, un espacio de unos 16 mts. prácticamente vacío de contenido arqueológico (Fig. 3.2).

Así pues, la excavación de los sectores más occidentales del corte 1 ha resultado decisiva, ya que nos ha proporcionado una secuencia estratigráfica en la que se suceden con carácter diacrónico varios niveles de ocupación (Fig. 2).

Las primeras evidencias de actividad humana en la zona aparecen asociadas a un estrato de textura arenosa y color rojo (UENC 24) depositado directamente sobre los niveles geológicos de base del yacimiento. Dichas evidencias consisten en algunos útiles líticos (dos lascas de sílex) y una lasca de desbaste, que parecen evidenciar cierta actividad humana en un momento no determinado anterior al siglo VII a.C.

Es precisamente a partir de siglo VII a.C cuando se pueden datar las primeras construcciones que marcan el inicio de una ocupación bien definida en el promontorio. Se trata de un retazo de muro orientado en sentido NO-SE, fabricado a base de mampuestos trabados con barro y cuyo estado de conservación era más que deficiente (UEC 23). Cimenta sobre el estrato antes descrito, mientras que contra su cara norte se forma un nuevo estrato de arena, en este caso de color beige (UENC 22), que aportó numerosos fragmentos de cerámica de clara filiación fenicia, fechable en estos momentos si nos atenemos a las formas que presentan ánforas y producciones de engobe rojo (Fig. 4), fundamentalmente. Se trata de cerámicas comparables a las del estrato IV del Cerro del Villar (Aubert, 1.999), por ejemplo. De este mismo contexto se obtuvo un lote porcentualmente destacado de cerámicas a mano, con formas y decoraciones propias de las poblaciones del Bronce local (Fig. 5) que encuentra un paralelo más o menos cercano en el yacimiento excavado en la margen izquierda del río Guadalmedina (2), en la ciudad de Málaga (Fernández, 1997)).

Sobre la UENC 22 cimenta una nueva construcción (unidad estructural IV) en un momento en el que las estructuras más antiguas parecen haber sido ya amortizadas. Nos referimos a los restos de una edificación de planta cuadrada, orientada con respecto a los puntos cardinales, de la que se ha conservado su base de mampostería trabada con barro (UEC 22). Su interior, sumamente arrasado, conservaba un pavimento de tierra apisonada que hemos denominado UEC 21.

Establecer una datación precisa de estos restos resulta harto difícil, dada la ausencia de contextos asociados (muy arrasados por la erosión) capaces de traducirse en referentes cronológicos aceptables. No obstante, si es factible precisar sus márgenes temporales a grandes rasgos: siglo VII a.C., como se desprende de los materiales aportados por la UENC 22, y finales del siglo VI a.C. (3).

El siguiente paso dentro de esta secuencia de ocupación, lo marcan los restos de una edificación de planta cuadrangular (unidad estructural II) nuevamente orientada en sentido NO-SE. De ella se han conservado las alzadas de base, hechas con piedras de diferentes tamaños trabadas con barro (UEC 5). Estas alzadas se adaptan a las irregularidades del terreno de manera que la cimentación del cierre sur presenta mayor potencia, con el objeto de salvar el desnivel existente y crear una especie de muro de contención contra el que se vierte material terrígeno (UEC 18), hasta conformar una superficie nivelada sobre la que se construye un pavimento de grava apisonada con abundantes restos de malacofauna (UEC 7).

La mayor parte de la unidad estructural II resultó destruida por construcciones posteriores, así como por las obras de urbanización llevadas a cabo recientemente. Pese a todo se han podido apreciar aspectos relativos a su organización interior, compartimentada en una serie de ámbitos de los que hemos do-

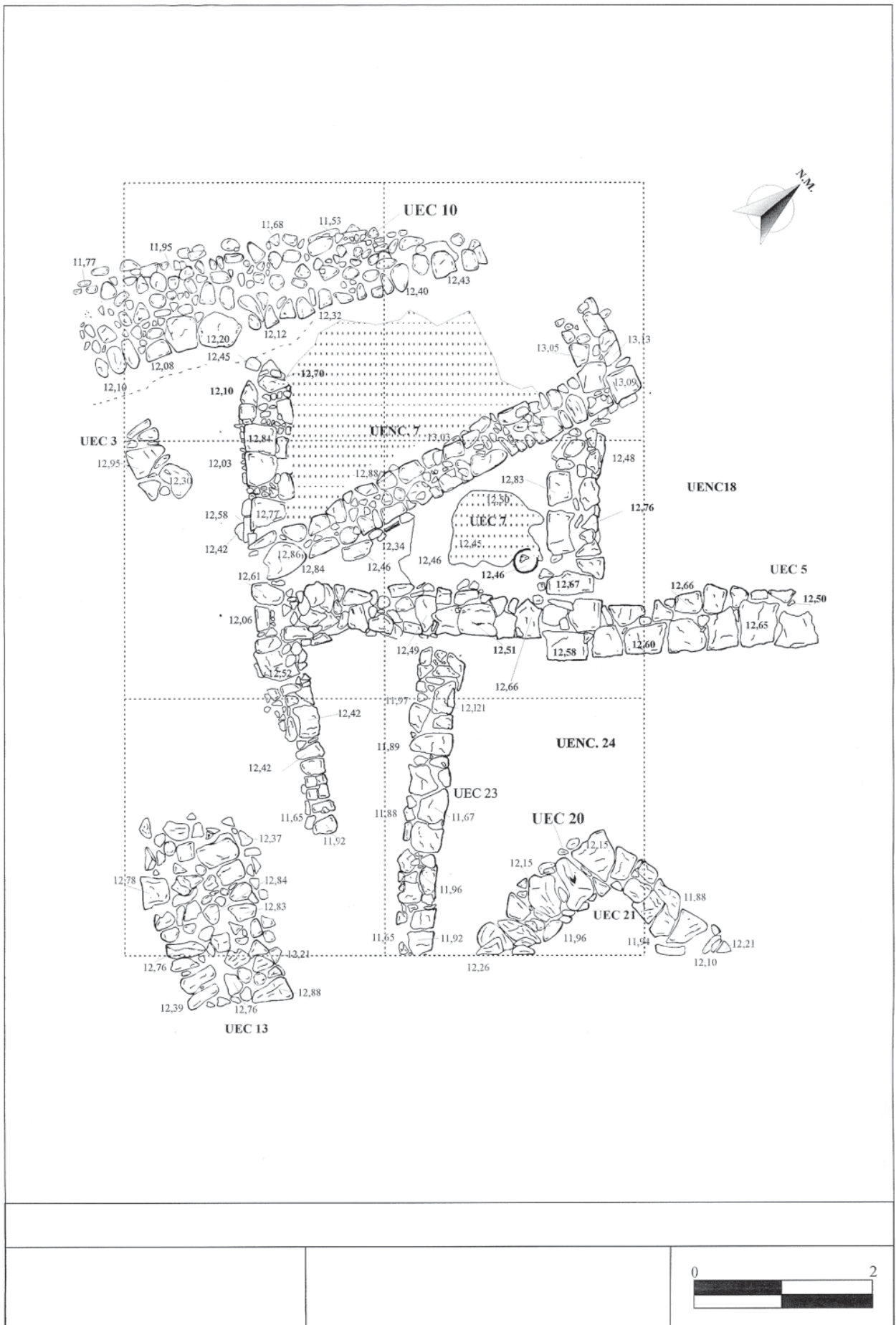


FIG. 2. Corte 1. Planta final de los sectores más occidentales.

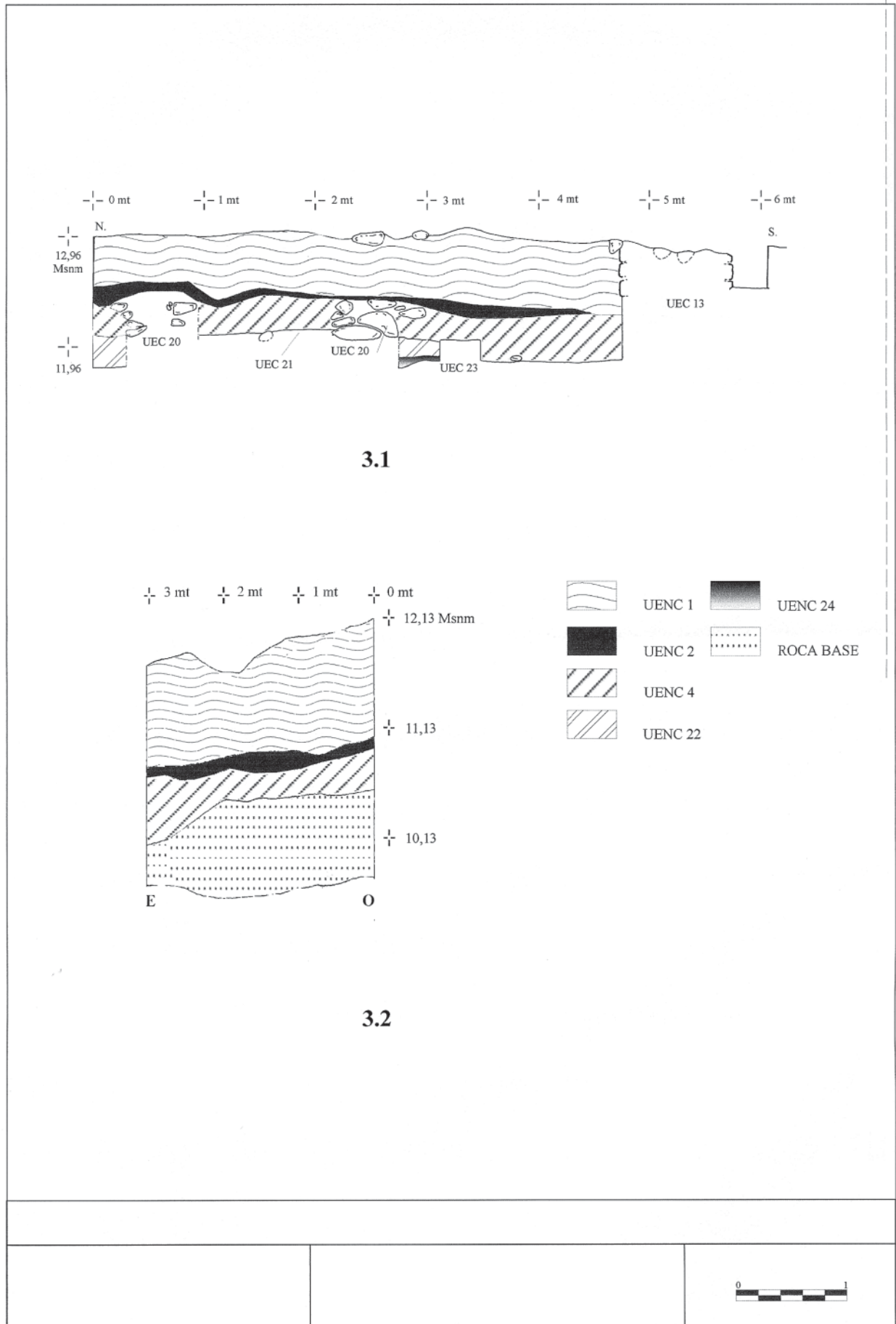


FIG. 3. Perfil este de los sectores occidentales (3.1) y perfil sur del sector A6 (3.2).

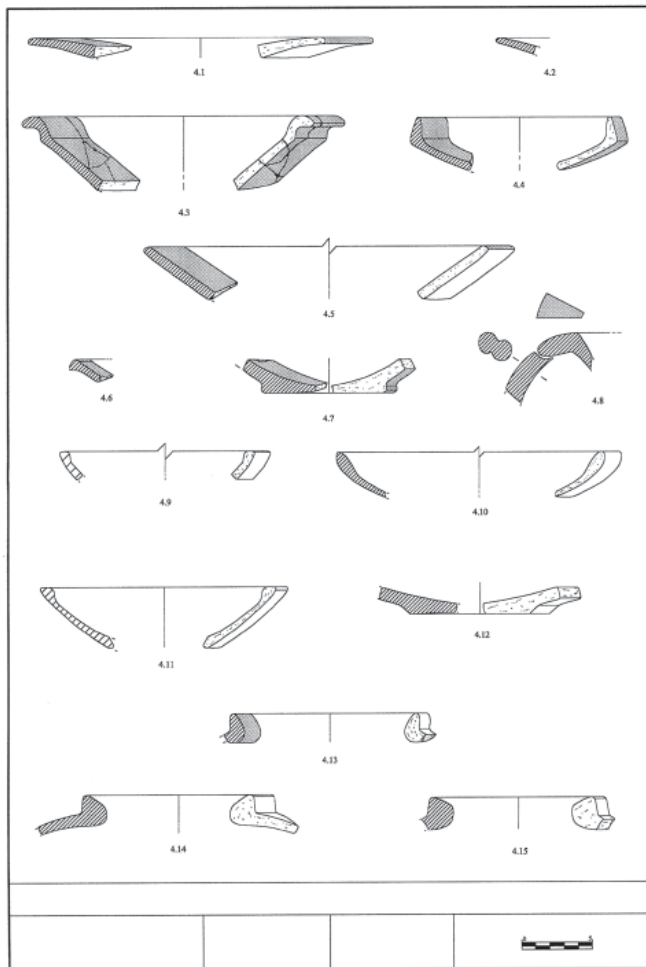


FIG. 4. Corte 1. Cerámica fenicia de la UENC 22.

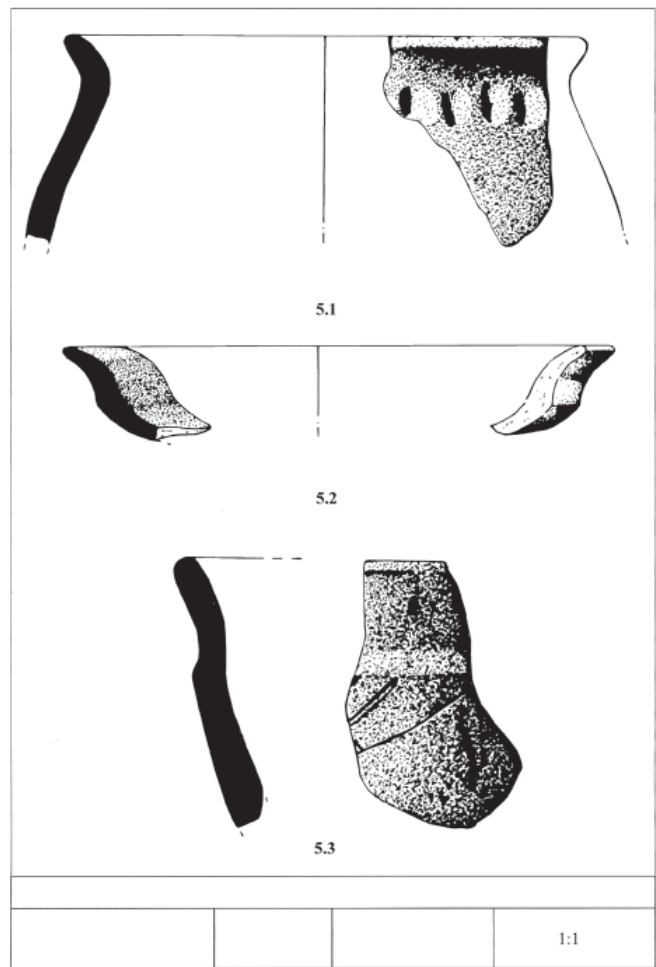


FIG. 5. Corte 1. Cerámica a mano de la UENC 22.

cumentado parcialmente hasta tres. De ellos, el más suroccidental conservaba retazos de un nivel de destrucción (UENC 6) que ha preservado en su contexto original restos de fauna y malacofauna, objetos metálicos (punzones, aros ...) y numerosos fragmentos de cerámica (Fig. 6) cuyo estudio ha proporcionado un referente cronológico fiable a la hora de clarificar la secuencia de ocupación en esta parte del yacimiento. Se trata fundamentalmente de ánforas que responden a formas características de finales del siglo VI y principios del V a.C., documentadas en yacimientos más o menos próximos como Cerro del Villar o Cerro del Prado (Ramón, 1995), por citar algunos. En otro orden de cosas, la presencia de objetos de uso personal junto a cerámicas de tipo doméstico podrían caracterizar a este ámbito desde una óptica funcional, al igual que los restos de bóvidos, oviápidos y malacofauna podrían ilustrar determinadas facetas de la economía del poblado para este momento, aunque su alcance resulte difícil de precisar.

Para la siguiente fase, asistimos al desarrollo de fortísimos procesos erosivos que se asocian el vaciado (cuando no a la destrucción) de restos de edificaciones para entonces ya amortizadas (e incluso soterradas). Este hecho supone una alteración de la secuencia estratigráfica del yacimiento (Fig. 3.1), de manera que los sedimentos originales son sustituidos por otro de textura terrosa y coloración marrón (UENC 4) en el que se mezclan restos muebles de cultura material pertenecientes a distintos periodos.

Sobre la UENC 4 se construye una nueva edificación (unidad estructural I) a base de mampuestos trabados con barro (UEC 3).

De ella se había conservado su cierre este y pequeños retazos de muro al norte y al sur, quedando el resto completamente arrasado por construcciones posteriores. En este sentido, la presencia de material romano republicano en el estrato que cubría dichas estructuras (UENC 2) nos permite encuadrarla en un margen cronológico que, aunque sumamente amplio (siglos VI-I a.C.), supone una referencia aceptable. El citado estrato de cobertura presenta una textura similar a la UENC 4, diferenciándose fundamentalmente por su color, prácticamente negro (4).

La siguiente fase viene dada por la presencia de una estructura de la que únicamente hemos podido documentar uno de sus lados, tras haber sido destruida por las máquinas excavadoras. Se trata de un macizado de piedras de distinto tamaño y mortero de cal de escasa calidad, con uno de sus lados definido por una alineación de mampuestos más o menos regulares (UEC 10). Se inserta en una fosa (UEC 8) cuya excavación supuso la destrucción parcial de estructuras preexistentes como la UEC 3 y 5. El relleno de dicha fosa (UEC 9) aportó numerosos fragmentos de cerámica, de los que los más recientes parecen corresponder a la base de una marmita fabricada a torno lento, datable para la Alta Edad Media (Fig. 7.2).

El último momento de ocupación está representado por la UEC 13, una estructura de gran envergadura formada por dos muros de mampuestos trabados con barro, formando una especie de cajón cuyo interior se rellena con piedras de distinto tamaño (5). Está colmatado por un estrato de idénticas características a la UENC 4, aunque, en este caso, asociado a materiales marcadamente contemporáneos.

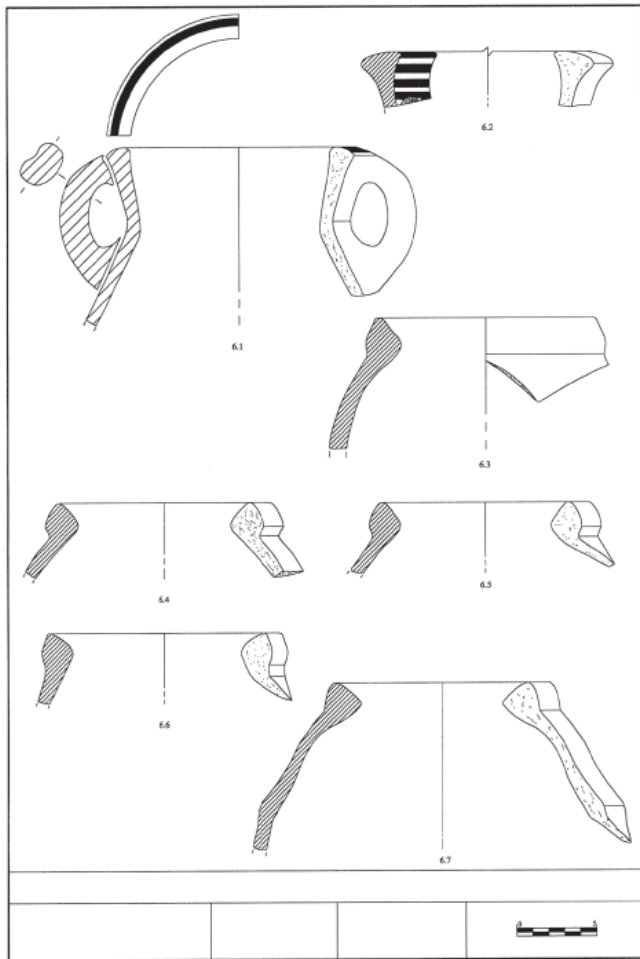


FIG. 6. Corte 1. Cerámica de la UENC 6.

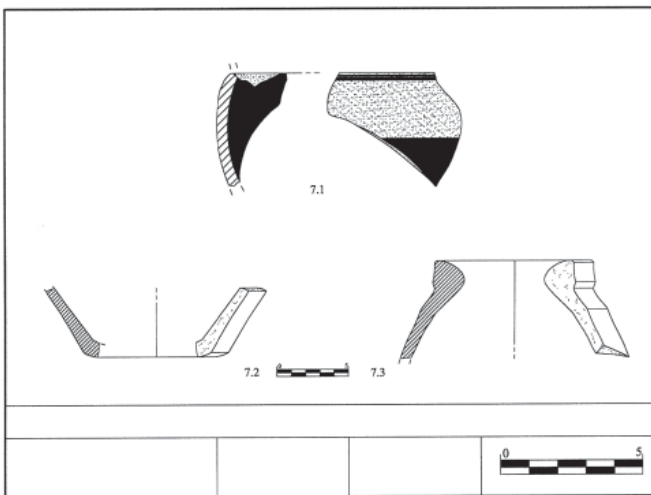


FIG. 7. Cortes 1 y 6. Cerámica.

Área 2.

Si bien hemos documentado la presencia de un estrato con materiales parangonables con los de la UENC 22 del corte 1 (6), las primeras edificaciones detectadas en el sector suroriental del yacimiento no se construyen antes del siglo VI a.C. Se trata de una serie de muros de piedra trabada con barro (UEC 8 y 12), corres-

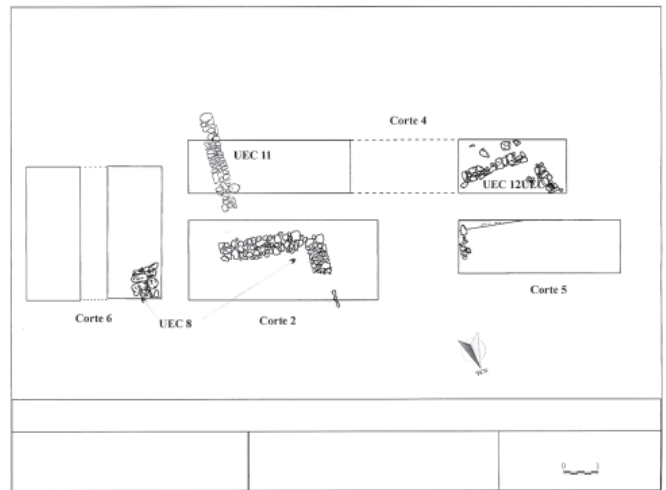


FIG. 9. Planta general del área 2.

pondientes a dos construcciones de planta cuadrangular (unidades estructurales VIII y XI, respectivamente), orientadas con respecto a los puntos cardinales (Fig. 9) y alineadas al borde de un marcado desnivel existente al sur de las mismas.

Este hecho parece indicar un proceso de crecimiento del primitivo asentamiento a partir de este momento, de manera que se ocuparían las zonas bajas del promontorio, mientras que las construcciones anteriores se establecerían en zonas más próximas a la cima.

Dado el deficiente estado de conservación que presentan estos paramentos, la datación de los mismos solamente se puede establecer en términos relativos a partir de su contexto estratigráfico, esto es: entre las UENC 6 y 5. La primera se define por una textura terrosa y coloración poco definida en la que predominan los tonos rojizos y beige, a diferencia de la UENC 5 cuyo color es prácticamente negro.

Los restos de cultura material obtenidos avalan la datación propuesta. Destacaremos en este sentido la presencia de un vertedero de ánforas (Fig. 7.3) pertenecientes al tipo T-11.2.1.3 de la sistematización realizada por J. Ramón (Ramón 1.995: 563). Por otro lado, la presencia de un número destacado de anzuelos de bronce podrían ilustrar aspectos de la economía del asentamiento para este momento, cuyo alcance, una vez más, es difícil de precisar. Por su parte, los materiales obtenidos de la excavación de la UENC 5 no parecen ir más allá del siglo V a.C. (7).

Por lo que respecta a la continuidad en el poblamiento a partir de esta centuria, las estructuras que suceden a las anteriores presentan un más que deficiente estado de conservación, enmarcándose en un contexto estratigráfico tan amplio como impreciso. Nos referimos a la UEC 6 (Fig. 8.1), 10 y 11.

Paralelamente a esta dinámica de ocupación y a partir de los fuertes procesos erosivos que se desarrollan a partir del siglo V a.C., se inicia un proceso de colmatación de las zonas bajas (Fig. 10) que ha suavizado la pendiente del promontorio hasta otorgarle su fisonomía definitiva.

VALORACIÓN FINAL

La intervención arqueológica llevada a cabo en el yacimiento de Río Real, ha estado condicionada por una serie de factores entre los que destacaremos:

- Su deficiente estado de conservación como consecuencia de procesos postdeposicionales en los que los mecanismos de erosión-acarreo-sedimentación han desempeñado un papel destacado.

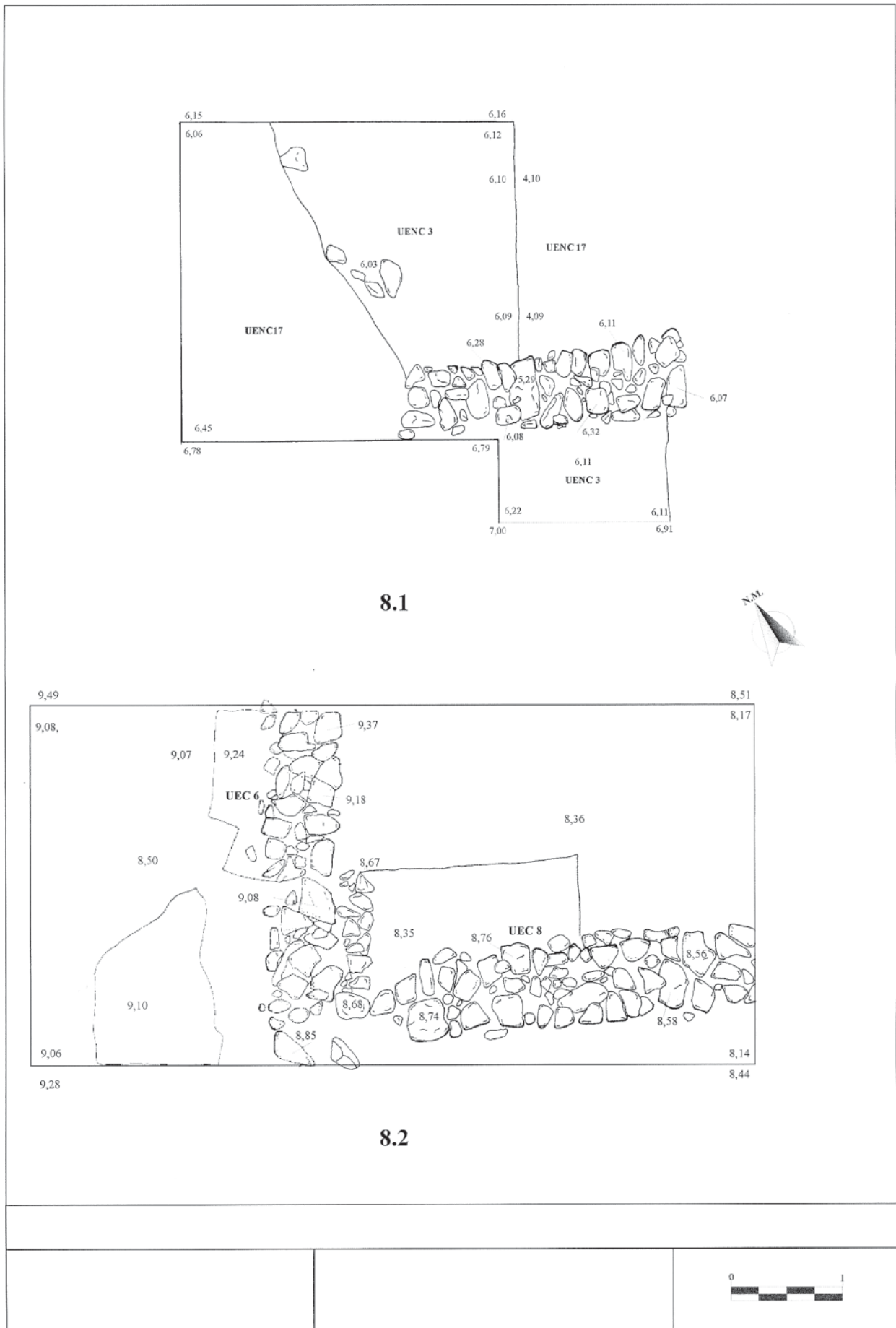


FIG. 8. Corte 2 (8.1) y corte 3 (8.2). Planta general.

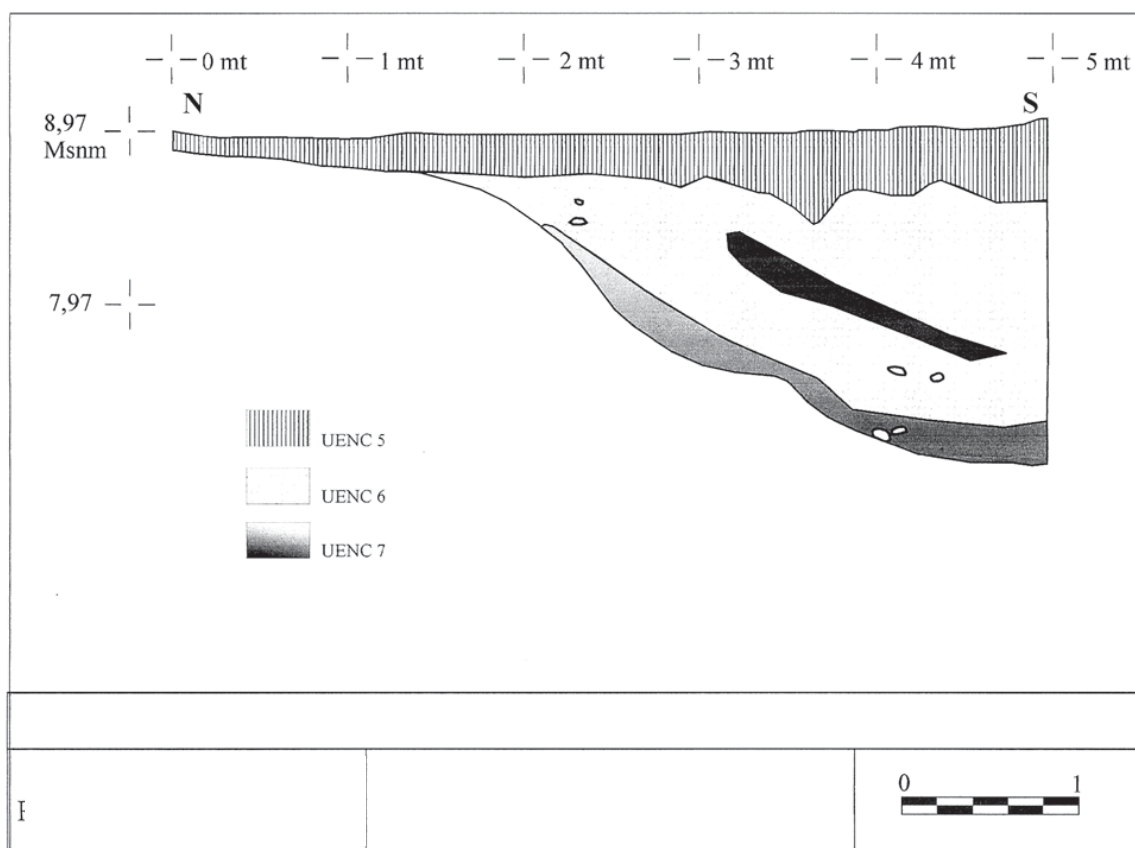


FIG. 10. Corte 6. Testigo norte - sur, perfil este.

- La destrucción ocasionada por las obras de urbanización llevadas a cabo.

- La necesidad de preservar determinadas estructuras, destinadas a ser consolidadas y expuestas al público.

Todo ello ha condicionado la investigación emprendida, si bien los objetivos básicos previstos en el proyecto de intervención han sido cubiertos satisfactoriamente.

En otro orden de cosas, la evidencia de una ocupación fenicia y púnica en este lugar contribuye a completar nuestra perspectiva de este horizonte en una zona (la costa occidental malagueña) donde la investigación especializada apenas ha incidido. En este sentido, somos conscientes de que una intervención de estas características puede llegar a plantear más interrogantes que ha solucionarlos: ¿cómo se integra este yacimiento en el horizonte colonial fenicio peninsular?, ¿que modelo de interacción rige las relaciones entre colonizadores y población autóctona?, ¿cómo se estructura desde un punto de vista social y económico el yacimiento de Río Real en cada una de sus fases? ... Son cuestiones que requieren un estudio más amplio tanto del propio yacimiento como de su entorno.

Por lo que respecta al propio yacimiento, existen indicios para pensar que los restos arqueológicos se extiende hacia la cima del promontorio (8). De ser así hablamos de una importante reserva

arqueológica, para la que hemos recomendado la aplicación de medidas correctoras consistentes en excavación y/o vigilancia previa a cualquier actuación de carácter destructivo que se pueda plantear en un futuro. Por otro lado (en tanto podamos llevar a cabo las analíticas pertinentes) esperamos poder completar la información que actualmente poseemos con datos relativos a la fauna y al paleoambiente de la zona.

Desde un punto de vista más amplio, existen indicios para considerar la existencia de una necrópolis vinculada al poblado (García, 1998) en un promontorio gemelo localizado en la margen derecha del río, indicios que van más allá del patrón que relaciona necrópolis y zonas de habitats en este tipo de asentamientos (9). Desgraciadamente también existen serias dudas respecto a que dicha necrópolis no haya sido destruida, dado el feroz proceso de urbanización a que ha sido sometido este emplazamiento. Finalmente, llamar la atención sobre las posibilidades que ofrece el *hinterland* de cara a interpretar un posible modelo de explotación del territorio, si tenemos en cuenta la existencia de yacimientos arqueológicos como Cerro Torrón (Súarez, 1994) en el cauce alto del río, asociado a materiales cerámicos fechables desde, al menos, el siglo VI a.C. en adelante.

Notas

(1) El procesado con medios informáticos de la documentación gráfica, ha sido realizado por Sonia López Chamizo y Rocío Díaz García, cuya colaboración (a todas luces inestimable) queremos agradecer desde estas páginas.

(2) Sus excavadores le otorgan una cronología del siglo VIII a.C.

(3) Entre los materiales de colmatación destaca el hallazgo de algunos fragmentos de cerámicas jonias fechables en segunda mitad del siglo VI a.C.

- (4) La diferencia de color podría ser consecuencia de un incendio de escasa entidad (probablemente matorral), dada la escasa potencia de este estrato, así como su presencia generalizada en toda la extensión del yacimiento.
- (5) Parte del material utilizado en su construcción se obtiene desmantelando la UEC 10.
- (6) Se trata de la UENC 7: un estrato de textura limo-arenosa y coloración ocre, documentado directamente sobre los niveles geológicos de base en la pequeña depresión que marca el límite sur del promontorio.
- (7) Consisten, fundamentalmente, en fragmentos de cazuela de borde engrosado con decoración a base de finas bandas de color negro.
- (8) En este sentido cabe resaltar el descubrimiento de algunos fragmentos amorfos de cerámica, mientras se construía un alcorque en una cota superior a los 15 m.s.n.m.
- (9) Nos referimos al hallazgo de una urna del tipo Cruz del Negro, susceptible de ser datada en el siglo VII a.C.

Bibliografía.

- AUBET SEMMLER, M^a Eugenia y otros: El asentamiento fenicio en la desembocadura del río Guadalhorce y su relación con el hinterland. 1^a Ed. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1.999.
- AUBET SEMMLER, M^a Eugenia: "La secuencia arqueológica - ecológica del Cerro del Villar", en La cerámica fenicia en Occidente. Centro de producción y áreas de comercio. Alicante, Alfredo González Prats. 1.999, Pp. 41-68.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Luis Efrén y otros: "Un poblado indígena del siglo VIII a.C. en la bahía de Málaga. La intervención de urgencia en la Plaza de San Pablo", en los fenicios en Málaga, Málaga, Universidad de Málaga 1.997. Pp. 215-251.
- GARCÍA ALONSO, Eduardo: "Dispersión de los vasos tipo Cruz del Negro en la Alta Andalucía: El Ejemplar de Marbella (Málaga)", en Homenaje al profesor Carlos Posac Mon, Ceuta, Instituto de Estudios Ceutíes, 1.998, I. Pp. 115-129.
- GÓMEZ MORENO, M^a. Luisa: La montaña malagueña. Estudio ambiental y evolución de su paisaje, Málaga, Diputación Provincial de Málaga, 1.998.
- SÚAREZ PADILLA, José y otros: "Aproximación a la dinámica poblacional del litoral malagueño durante la Antigüedad. Protohistoria", en Actas de I Congreso de Historia Antigua de Málaga, Málaga, F-Wulf Alonso y G. Cruz Andreotti, 1.994. Pp. 177-188.
- RECIO RUIZ, Ángel: La cerámica fenicio-púnica, griega y etrusca del sondeo de San Agustín, Málaga, Diputación Provincial de Málaga, 1.990.
- RAMÓN TORRES, Joan: Las ánforas fenicio-púnicas del Mediterráneo Occidental, 1^a edición, Barcelona, Universitat de Barcelona, 1.995.

INFORME PRELIMINAR INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL CASTILLO DE MARBELLA (MÁLAGA) I FASE. 1998

SEBASTIÁN FERNÁNDEZ LÓPEZ
ANTONIO SOTO IBORRA
PEDRO JESÚS SÁNCHEZ BANDERA
ALBERTO CUMPIÁN RODRÍGUEZ

Resumen: La ejecución del “Proyecto de Restauración del Lienzo Sur de la fortaleza de Marbella” justifica la presente intervención arqueológica, cuyos resultados han permitido la documentación del sistema de cimentación de la muralla, y la obtención de una secuencia estratigráfica en el ámbito interior de la fortificación, de la que se destaca la adecuación de sus estructuras defensivas para la instalación de piezas artilleras durante el siglo XVI.

Extract: The execution of the “Restoration Design of Marbella’s fortress’ Southern Wall” propitiates the actual archaeological intervention which results, favouring the data about the foundation’s system of the wall and the obtaining stratigraphic sequence of the interior fortress area which stands out because of the adequacy of its defensive structures for the artillery pieces instalment during XVI century.

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA Y DESCRIPCIÓN DEL CASTILLO DE MARBELLA.

Dentro del modelo de organización espacial predominante en los esquemas urbanísticos documentados en al-Andalus, la dualidad entre espacios propiamente “civiles” y espacios funcionalmente adscritos al control militar y político permite diferenciar nítidamente la existencia de dos zonas: la ciudadela político-militar, cuya manifestación más relevante lo constituye la presencia de recintos fortificados destinados a albergar contingentes militares y, en su caso, la residencia de los gobernantes y su aparato administrativo; y la medina civil, núcleo de población o asentamiento, dependiente del primero, bajo el cual se asegura la defensa y se articulan las diversas áreas o espacios que conforman todo el entramado socioeconómico de la ciudad hispano-musulmana.

El Castillo de Marbella responde, sin duda a esta concepción. Sus orígenes habría que asociarlos al programa de construcciones de carácter estatal que, propiciadas por el Califato Omeya cordobés (929-1031) en su búsqueda de reafirmar su recién conseguida hegemonía en al-Andalus y adquirir unos rasgos definitorios del nuevo estado, se erigen ocupando estratégicamente todo el territorio de al-Andalus, y entre las cuales podemos citar la fortaleza de Tarifa -960- en un ámbito más próximo relacionado con la defensa marítima, y el Castillo de Baños de la Encina (Jaén) -968-, o el Castillo de Gormaz (Soria) -965-, en el contexto de la Marca Media.

La justificación de la erección de estos recintos fortificados, al margen de lo expuesto anteriormente, hay que buscarlas en la necesidad de ejercer una vigilancia y un control, al parecer más fiscal que militar - este periodo se caracteriza principalmente por la casi total ausencia de problemas de carácter interno, lo cual propiciará el desarrollo de las actividades artesanales y comerciales - (ACIÉN, 1995 - A -)

Esta función de control parece relacionarse con la posibilidad del asentamiento de contingentes norteafricanos en el Castillo de Marbella, consecuencia de la readaptación del ejército efectuada por Almanzor, hecho éste que configuraría y explicaría el origen del encastramiento, tal y como sugiere el Dr. Acien Almansa (ACIÉN, 1995 - A -).

En todo caso, cronológicamente la fortaleza de Marbella se puede adscribir a momentos (quizá tardíos) del califato, como exponente de un período de consolidación del aparato estatal y, que se iniciaría en tiempos de al-Hakam II a juicio de algunos autores (ACIÉN, 1995 - B -).

Un examen de las características formales del recinto: regularidad en el trazado de su planta (rectangular), su disposición espacial, y la técnica edilicia empleada en su construcción, corrobora dicha hipótesis.

La obra, realizada mediante sillería caliza de gran formato, dispuesta a soga y tizón muestra el tipo de aparejo califal (también denominado real), que va a caracterizar las emblemáticas obras levantadas por el estado cordobés y, cuyo máximo exponente lo constituye la construcción de la ciudad palatina de Madinat al-Zahra o, las ampliaciones realizadas en la Mezquita de Córdoba.

Por otro lado, la presencia de elementos arquitectónicos pertenecientes al período romano (capitales jónicos), reutilizados como material de construcción y embutidos en el paramento que conforma el lienzo sur del castillo, evidencian la existencia de algún asentamiento romano cuya ubicación y definición nos es desconocida hasta la fecha.

Dicha práctica no nos debe resultar extraña si atendemos a recientes investigaciones efectuadas en diversas ciudades (GUTIÉRREZ, 1993), las cuales han puesto de manifiesto cómo la transición entre el urbanismo clásico y la nueva concepción y organización de la ciudad asociada a los nuevos pobladores, se va a caracterizar, en cierto modo, por el reaprovechamiento de todo tipo de materiales procedentes de construcciones más antiguas.

Al margen de estas consideraciones, las referencias documentales que poseemos acerca del castillo de Marbella durante el período musulmán son inexistentes. De esta forma, los diversos autores árabes (al Idrisi, Ibn Battuta o Ibn al Jatib) que visitan la tierra de Marbella en el período comprendido entre los siglos XII al XIV, obvian cualquier descripción de la fortaleza, limitándose tan sólo a alabar la inmejorable ubicación de la ciudad, y las excelencias de sus productos agrícolas y de sus pesquerías.

De entre estas noticias, destaca la proporcionada por el tangerino Ibn Battuta en 1349, el cual informa acerca de su encuentro con un tropa de jinetes al entrar en el alfoz marbellí. Este dato nos

confirmaría, indirectamente, la existencia en estos momentos de una fortificación destinada a albergar un destacamento militar.

El rechazo a ataques meriníes acaecidos a finales del S. XIII, y el fracaso del intento de toma de la ciudad por parte de Enrique IV en 1456 son los eventos militares más destacados previos a la definitiva conquista de Marbella por los Reyes Católicos en 1485, en la cual la población no opuso resistencia, propiciándose la salida pacífica de parte de sus pobladores hacia el norte de África.

A partir de este momento inmediato a la conquista cristiana, la fortaleza de Marbella se constituye en un elemento imprescindible dentro de la articulación del sistema defensivo costero occidental del Reino de Granada como instrumento vertebrador de la defensa, control y vigilancia, tanto de los elementos rebeldes musulmanes que permanecen en el territorio marbellí, como de la piratería norteafricana (la cual hostiga frecuentemente estas costas desde la última década del S. XV), en la extensa tierra que domina como cabeza de distrito dentro de la estructuración del territorio malagueño durante este período.

La documentación de la época refleja esta circunstancia, y la preocupación castellana por el mantenimiento en óptimas condiciones del dispositivo defensivo.

A este respecto, contamos con el Memorial que el bachiller Juan Alonso Serrano envía a los Reyes Católicos en 1492, detallando el estado en el cual se encontraban las fortalezas y torres de Málaga, Ronda y Marbella (RUÍZ POVEDANO, 1979) y, sugiriendo las obras más urgentes a acometer en éstas de cara a su reparación y puesta en funcionamiento. De esta forma conocemos la dotación presupuestaria destinada al primer alcaide de la fortaleza, el Conde de Ribadeo, la cual ascendía a 250.000 maravedíes.

A inicios del siglo XVI, la dotación que albergaba el castillo, compuesta por 20 lanzas y 30 ballesteros garantizaban su funcionamiento, encontrándose sus instalaciones reparadas, a pesar de la carencia de armas y artillería, tal y como informa Ramiro Núñez de Guzmán en 1526.

Será a partir de la primera mitad del siglo XVI cuando se acometan toda una serie de actuaciones dirigidas a efectuar reparaciones en el castillo, según se desprende de los informes redactados por los numerosos inspectores que visitan sus dependencias durante este período.

En el siglo XVIII, algunas de las partes de la fortaleza se hallan ya en estado de ruina, siendo parcialmente volada por las tropas francesas en su huida de la ciudad.

A este período pertenece la única planimetría que poseemos tanto de la fortaleza como de la ciudad de Marbella.

Respecto a la fortaleza, contamos con un plano fechado en 1726, procedente del Archivo General de Simancas: "*Plano del Castillo de la Ciudad de Marbella en donde se hazen ver los proyectos para su redificacion y para su mayor defensa*", el cual nos proporciona la única información referente a la organización y distribución espacial de los sectores y elementos que conforman este recinto fortificado.

El castillo de Marbella, ubicado en el casco histórico de la ciudad, ocupa la cima de una planicie elevada orientada en sentido norte-sur a unos 300 mtrs del litoral costero.

La fortaleza, de planta rectangular, posee unas dimensiones aproximadas de 90X160 mtrs y está delimitada en su flanco norte por las calles Solano y Portada; al este, por el foso natural que conforma el río de la Tenería o arroyo de la Represa, donde actualmente discurren las calles Arte y Salinas; el testero sur linda con la calle Trinidad y la Plaza de la Iglesia; en tanto a poniente nos encontramos con las calles Virgen de los Dolores y Ortiz del Molinillo.

En el sector norte puede apreciarse la existencia de tres torres: La torre "del Cubo" ó de Santa María, usada como polvorín y ubicada en el ángulo noreste. Originalmente su planta era cuadrada, añadiéndose en el siglo XVI ó XVII otra de forma semicircular. A continuación, la torre "del Chorrón", de forma cuadrangular, ocupa el espacio central de esta ala norte y, por último, la denominada torre "de la Puente Levadiza", en el ángulo noroeste.

El flanco situado a oriente se asienta sobre el foso del arroyo de la Represa, no apreciándose aquí la presencia de baluartes, aunque contaba con un antemuro que bordeaba el río y del cual se proyectaba una torre albarrana. Las dos puertas que pueden observarse, deben corresponderse con los "postigos" mencionados en las fuentes.

En su proyección hacia el sur, en la confluencia de las calles Salinas y Trinidad, cabe la posibilidad de la existencia de una torre de forma cuadrangular ya desaparecida. Precisamente, en este ángulo suroriental es posible apreciar en la actualidad una prolongación del lienzo en dirección al arroyo de la Represa.

En el testero sur se documenta los elementos constructivos más antiguos de la fortaleza; su fábrica se conforma a base de grandes sillares calizos de 0,60x0,40 mtrs, dispuestos en soga y tizón, sistema constructivo éste típico del Califato cordobés (S. X). A su vez, se advierte la presencia de elementos arquitectónicos reutilizados pertenecientes a periodos anteriores (romano), tales como dos capiteles jónicos embutidos en los muros de este lienzo. Dos torres se ubican en este sector, sin contar con una hipotética tercera que se situaría en la esquina sureste.

Al interior, el recinto fortificado se subdivide en dos áreas; una, de carácter residencial ocuparía el área septentrional y, una segunda acogería al destacamento militar que custodiaba la fortaleza.

La entrada principal al castillo se efectuaba por el flanco occidental, y comunicaba a éste con la medina. En este sector, la delimitación de esta ala se halla en la actualidad prácticamente enmascarada por las viviendas que, adosadas a la muralla, conforman las calles Ortiz del Molinillo y Virgen de los Dolores. No obstante, dos torres al menos se situarían en este sector del recinto.

Este acceso, en principio directo, acogió en momentos posteriores una pequeña barbacana al objeto de reforzar la seguridad en este punto, conformándose así un ingreso en codo. El arco que se levantaba en esta puerta fue demolido en 1846.

La existencia de varios ingenios hidráulicos, mencionados en la documentación, tales como una noria y un aljibe, al margen de la presencia de fuentes, como la situada en las proximidades de la torre "de la Puente Levadiza", garantizaba el acopio y abastecimiento de agua en el interior del recinto.

OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

En la actualidad, cualquier proyecto de intervención destinado a actuar sobre un bien inmueble debe articularse, inexorablemente, sobre la base de la armonización de una serie de estudios prelimi-

nares de carácter interdisciplinar en el cual deben tener cabida las numerosas disciplinas vinculadas a la investigación y conservación del patrimonio histórico.

Atendiendo a este planteamiento metodológico y, dentro de estos estudios previos de carácter histórico, la investigación arqueológica se configura como un instrumento relevante destinado a aportar una valoración conceptual del edificio y determinante para la interpretación de los diversos aspectos materiales que configuran la estructura formal e histórica del inmueble sobre el cual se pretende actuar (OJEDA Y TABALES, 1996)

Dentro de este esquema, el método estratigráfico constituye un elemento útil de cara a documentar las sucesivas etapas del monumento, estableciendo su evolución temporal desde una perspectiva diacrónica, facilitando su contextualización histórica, y aportando una cronología relativa mediante la datación de los elementos materiales asociados a las estructuras que configuran las diversas fases constructivas o de uso en la historia del edificio.

Los objetivos específicos planteados en la presente intervención se relacionan directamente con el Proyecto de Restauración del Castillo de Marbella. Dentro de la planificación general estipulada en el proyecto, la presente intervención constituye la primera de una serie de actuaciones de carácter arqueológico destinadas a proporcionar información concreta acerca de varios aspectos asociados con el estudio y documentación del testero sur de la fortaleza en diversos ámbitos, con el fin de abarcar contextos de diversa funcionalidad.

Atendiendo a estas premisas, la intervención arqueológica se ha articulado en función de la consecución de los siguientes objetivos:

- Documentación del sistema de cimentación en el testero sur de la fortaleza (paralelo a C/ Trinidad). La realización de una zanja de comprobación longitudinal, directamente adosada a la base del paramento del castillo en este sector, permitiría constatar la solución arquitectónica adoptada por los constructores del recinto para cimentar la estructura muraria.

El registro estratigráfico, por otra parte, debía proporcionarnos datos cronológicos que confirmasen o matizaran las hipótesis generalmente admitidas respecto del momento de fundación del recinto durante época califal (S. X), según se desprende del análisis del aparejo a sogá y tizón que conforma el amurallamiento externo de la fortaleza.

Por último la documentación de la cimentación en esta zona aportaría información básica concerniente al estado de conservación de ésta, datos imprescindibles para la acometida de los trabajos de restauración en el lienzo de muralla.

- Realización de un sondeo arqueológico en el ángulo suroriental del castillo, en la confluencia de C/ Salinas y C/ Trinidad. La finalidad del sondeo consistía en la verificación de la presencia de una hipotética torre en este sector de la fortaleza, inapreciable en la planimetría del S. XVIII. Esta teoría es defendida por diversos autores (ALCALÁ, 1981), atendiendo a la habitual disposición de los elementos defensivos asociados a los recintos fortificados de este período.

- Planteamiento de un sondeo arqueológico en el solar N° 4 de la C/ Castillo. La ubicación de este solar, intramuros y ocupando el nivel superior del lienzo que discurre entre la torre central de C/ Trinidad y el ángulo suroriental de la fortaleza, suponía la posibi-

lidad de obtener una secuencia estratigráfica al interior del recinto. Las labores de excavación nos facilitarían información referente a los distintos momentos de ocupación, así como su aproximación cronológica.

- Finalmente, se practicó una intervención en el ángulo suroccidental del testero sur, concretamente en la torre situada en la Plaza de la Iglesia de Ntra. Sra. de La Encarnación. Dicha actuación, no prevista en principio en el proyecto de excavación arqueológica, vino originada por la existencia de una fisura de considerable dimensiones detectada en el flanco sur del terrado, advirtiéndose su extensión hacia la cara norte de éste, circunstancia que estaba separando por la mitad el cuerpo de la estructura.

Con el objeto de determinar las causas de esta anomalía y comprobar si la raíz del problema estribaba en un deterioro de la cimentación, se decidió el planteamiento de una cata de pequeñas dimensiones adosada al flanco sur del torreón.

METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN

La estructuración de la intervención arqueológica efectuada en esta primera fase del proyecto, se ha basado en función de la consecución de los objetivos apuntados en el apartado anterior, procurando abarcar ámbitos diferenciados dentro del contexto general asociado a la fortaleza de Marbella.

La denominación de los distintos sondeos se ha establecido atendiendo a la diferenciación entre las diversas áreas o zonas en las cuales se ha definido la investigación siguiendo las pautas especificadas en el proyecto de excavación.

De esta forma se ha asignado una numeración correlativa a los cortes o sondeos practicados. La ubicación de éstos -FIG. 1-, y sus dimensiones se detallan a continuación.

Corte 1:

Situado en el solar N° 4 de la C/ Castillo. Se corresponde con una zona intramuros del castillo que abarca un sector del segmento superior del lienzo de muralla que discurre entre el torreón central de C/ Trinidad y la esquina suroriental de la fortificación.

El Corte 1 se planteó orientándose en sentido N-S (con una desviación de 17° NW-SE), ocupando aproximadamente el espacio central del solar, levemente desplazado hacia la muralla con el fin de evitar una de las medianerías de la vivienda ubicada en el solar antes de su demolición. Sus dimensiones originales fueron de 3X2 metros.

Esta ordenación inicial tuvo que ser variada en función de la aparición de una estructura muraria conformada por mampostería de pequeño y mediano tamaño, trabada con mortero de cal y arena que, se cimentaba directamente sobre un potente muro de sillares, con aparejo a sogá y tizón, datado en época califal.

Con la finalidad de determinar las dimensiones y naturaleza de esta estructura (su cara interna se nos perdía en el perfil norte), se decidió incrementar el espacio de excavación en el Corte 1 prolongando sus lados menores un metro en dirección norte, quedando así establecida una superficie total de 3X3 metros.

La propia dinámica de la investigación en el Corte 1, nos llevó a considerar la conveniencia de plantear una nueva ampliación. En esta ocasión, se trataba básicamente de documentar el frente inte-

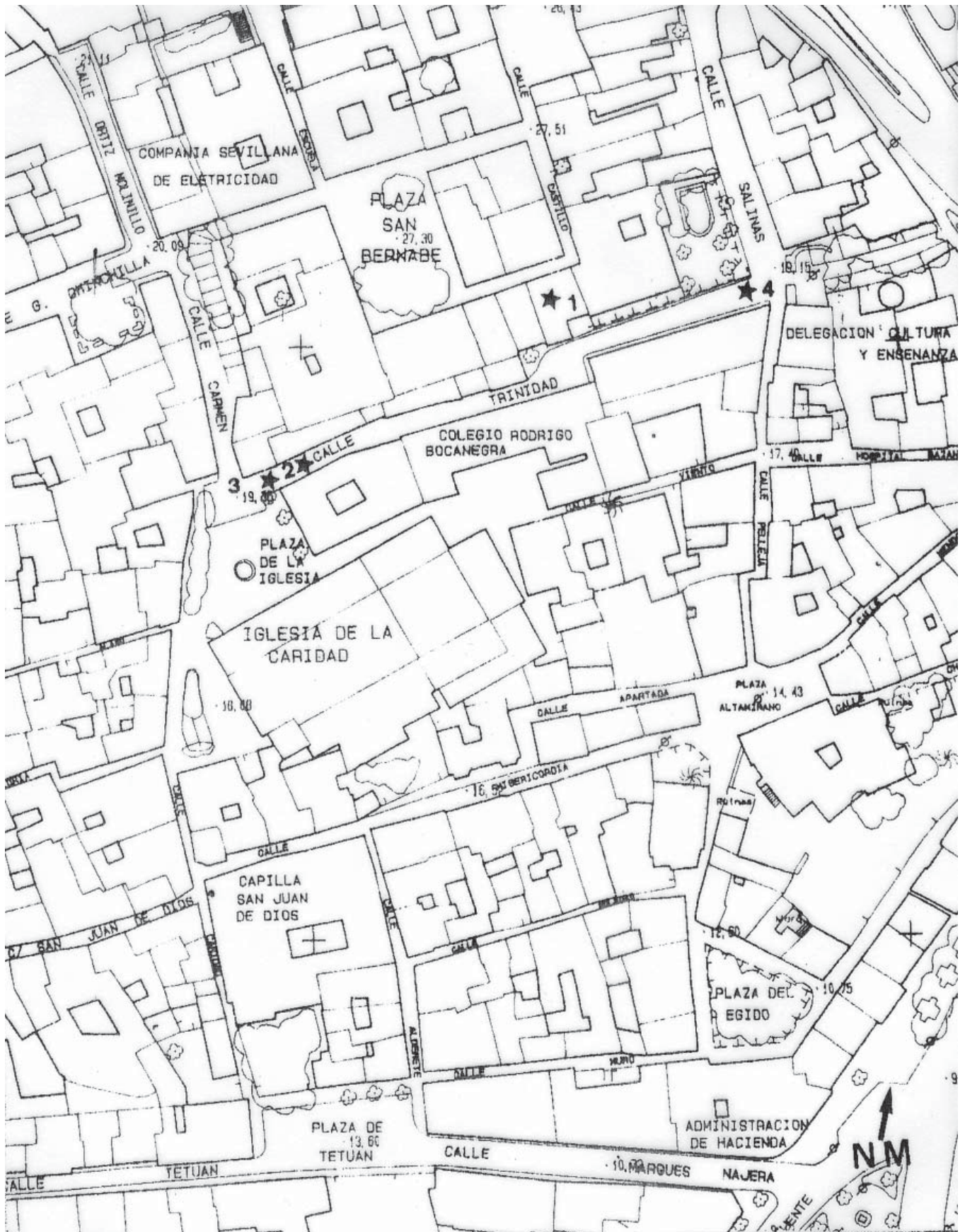


FIG. 1. Plano ubicación sondeos arqueológicos.

rior del lienzo de muralla con el propósito de determinar las dimensiones máximas del amurallamiento externo de la fortaleza en este sector. Para ello se amplió hacia el sur, dejando de testigo 1 metro, hasta el propio alzado de la muralla, incrementando el área 1,5 metros.

Respecto a la toma de cotas de profundidades en este Corte 1, la referencia topográfica se fijó en una arqueta de saneamiento municipal ubicada en la esquina de C/ Castillo adyacente al solar. La altitud en este punto quedó establecida en 27,60 m.s.n.m.

Corte 2:

Denominamos Corte 2 la zanja longitudinal, adosada al lienzo de muralla correspondiente al testero sur de la fortaleza (paralelo a C/ Trinidad) que, discurre entre el ángulo suroccidental definido por el terrado ubicado en la Plaza de la Iglesia y la torre central ubicada en la misma C/ Trinidad.

La trinchera se planteó directamente adosada a la muralla, iniciándose a partir de la conexión del terrado de la Plaza de la Iglesia con el paramento y, alcanzando una longitud máxima de 28 metros, y una anchura de 1,5 metros.

Esta área fue dividida estableciéndose sectores de 2,5 metros, que alternaron sucesivamente áreas destinadas a la excavación junto a otras intermedias reservadas como testigos. Este sistema aseguró, en todo momento, la agilidad y versatilidad de los trabajos arqueológicos, a la vez que permitió adquirir una visión global, a través de la documentación de la muralla en distintas localizaciones, sin necesidad de excavar en toda su extensión el Corte 2.

Sólo en caso necesario y, en función de las exigencias de la propia investigación, se acometería la retirada de estos testigos, extremo éste que no llegó a producirse.

Los sectores derivados de esta segmentación fueron designados alfabéticamente (A,B,C,...) en sentido W-E, singularizando tan sólo a aquellos sectores en los cuales se planteó directamente las labores de documentación.

La estación topográfica determinada para la obtención de las cotas de profundidades relativas al Corte 2, se determinó sobre una arqueta de conducción eléctrica ubicada en la esquina entre la C/ Trinidad y la Plaza de la Iglesia. En este punto, la referencia altimétrica alcanzaba los 19,35 m.s.n.m.

Corte 3:

Emplazado en el frente sur del torreón ubicado en la confluencia de la C/ Carmen con la Plaza de la Iglesia. Sus dimensiones se adecuaron conforme a los fines de la investigación, directamente relacionados en este caso, con la evaluación del estado actual de conservación de la cimentación de esta estructura. Esta circunstancia definió una cata de formato irregular, adscrita al muro exterior del terrado, con unas medidas de (1,80 X 0,60 metros).

La referencia planimétrica para este Corte 3 se fijó sobre el mismo punto situado en la esquina de C/ Trinidad con la Plaza de la Iglesia, con una cota establecida por los servicios topográficos de 19,35 m.s.n.m.

Corte 4:

Dispuesto en el ángulo suroriental de la fortaleza, coincidente con la esquina entre las C/ Salinas y Trinidad. El área delimitada por el sondeo se circunscribe al lienzo de muralla, definiendo un

polígono irregular de 5,26 metros de longitud, con un ancho máximo de 3,34 metros en su lado mayor (paralelo a C/ Salinas), y de 1,12 metros en su lado menor (perpendicular a C/ Trinidad).

La cota de altitud absoluta se estableció para este sector en 19,15 m.s.n.m.

Sistema de documentación arqueológica.

Las pautas impuestas en los últimos años en España, relativas a los sistemas de documentación y registro de campo en excavaciones arqueológicas, definidas por la "nueva arqueología" se originan a partir del desarrollo de planteamientos teóricos, impulsados principalmente por la escuela anglosajona durante las décadas de los sesenta y setenta y, cuya máxima representación se materializa a través de la implantación del denominado "Matrix Harris" ó método estratigráfico, (HARRIS, 1991).

Este sistema de documentación y registro se fundamenta en la definición y análisis de los procesos de estratificación, regidos por las leyes de la estratigrafía arqueológica, se configura como un método idóneo de cara a obtener una reconstrucción diacrónica y una interpretación conceptual de la naturaleza de espacios antrópicos que evidencian una sucesiva y prolongada ocupación o actividad humana.

Basándonos en estas premisas, a la hora de efectuar el levantamiento de los estratos que conforman el yacimiento objeto del presente estudio, se ha optado por un sistema que hemos considerado adecuado dadas las posibilidades que ofrece de cara a llevar a cabo una documentación exacta y ordenada de las interfaces entre las distintas unidades estratigráficas, facilitando una reconstrucción a posteriori de los procesos que lo han configurado.

El registro de las mismas se ha efectuado en un sistema de fichas normalizadas a tal efecto. En ellas, se han distinguido las unidades estratigráficas no construidas (u.e.n.c), de aquéllas otras construidas (u.e.c), entendiendo las primeras como contextos de naturaleza estrictamente geológica, carentes de evidencias que testimonien una actividad humana "in situ", además de aquéllas otras que resulten de una mecánica antrópica que, de forma indirecta, supongan la destrucción o alteración de lo que hemos denominado u.e construidas. La presencia en éstas de restos de cultura material obedecen, pues, a procesos postdeposicionales de distinta naturaleza, tratándose por lo tanto de restos recuperados en un contexto no primario.

Por unidades estratigráficas construidas cabe entender aquellos contextos generados por una acción humana directa, y que como tal, son susceptibles de contener vestigios materiales en un entorno primario. Las u.e construidas deben entenderse como la evidencia de una acción humana que supone una inferencia causal inmediata.

La distinción entre ambos contextos nos ha permitido tratar de forma diferenciada contextos de distinta naturaleza facilitando así la comprensión de la dinámica estratigráfica que ha configurado el yacimiento tal y como ha llegado hasta nosotros en la actualidad.

La documentación gráfica de la intervención arqueológica se ha sistematizado mediante la conjunción de dos sistemas de registro básicos: el primero de ellos incluye las planimetrías correspondientes a las distintas plantas exhumadas durante el transcurso de la intervención, individualizadas en cada uno de los sondeos efectuados, realizadas a escala 1:20.

El otro procedimiento ha consistido en la documentación fotográfica de todas las estructuras excavadas. El grado descriptivo de este material fotográfico abarca diversos niveles, desde fotografías de inicio de los trabajos en los distintos sondeos y sectores y fotografías de carácter general tendientes a mostrar una visión integradora de los diversos elementos constructivos asociados a alguna estructura funcionalmente definida, hasta fotografías de detalle de éstos. El registro fotográfico se ha llevado a cabo mediante la utilización de películas de papel color y diapositivas.

El equipo de investigación que ha dirigido la intervención ha contado con la participación de técnicos especializados en labores de documentación gráfica, así como con la colaboración de alumnos de Historia de la Universidad de Málaga¹.

RESULTADOS PRELIMINARES DE LA INTERVENCIÓN.

Los resultados preliminares aportados por la intervención arqueológica, atendiendo a los diversos sectores sobre los que se ha actuado, se detallan a continuación:

A) CORTE 1: - FIG. 2 -

El sondeo efectuado en el solar N° 4 de la C/ Castillo ha proporcionado una secuencia estratigráfica - FIG. 3 - que evidencia una ocupación de la fortaleza en este sector desde época califal (siglo X) hasta nuestros días.

Diferenciando los momentos de ocupación o uso detectados, establecemos una periodización cuya cronología y hechos más representativos serían:

Período I: S. X al S. XVI.

Construcción del recinto exterior de la fortaleza de Marbella. La excavación ha permitido determinar el sistema empleado para la configuración de las defensas, consistente en un doble amurallamiento conformado por sillares calizos de gran tamaño dispuestos a soga y tizón. El lienzo exterior se corresponde con el alzado actual de la fortaleza dibujando la línea norte de C/ Trinidad, en tanto, el sondeo ha conseguido documentar el tramo que discurriría hacia el interior del recinto.

El muro interior (U.E.C 16) - FIG. 4 -, orientado en sentido E-W, se ha podido documentar en una longitud de 3 metros, y un alzado de dos hiladas de sillares (de las cuales sólo una resulta visible en su totalidad) dispuestos a soga y tizón trabados en seco; si bien, entre los distintos sillares, se aprecia una fina capa de arena sin duda para facilitar el ensamblaje de estos y evitar problemas de dilatación de la piedra.

Las dimensiones de los sillares colocados a soga son de 0,70x0,38 metros, en tanto los de tizón son de 0,35x0,21 metros. La disposición del aparejo no se aprecia con exactitud, dada las relativamente escasas dimensiones del corte, aunque parecen ordenarse con dos sillares a soga, alternando con uno a tizón.

El espacio determinado por ambas estructuras es ocupado por un relleno terrígeno de matriz arcillosa y coloración verdosa (U.E.C 18) - FIG. 5 - en el que abundan restos constructivos (nódulos de mortero, opus signinum, estucos, ladrillos y tégulas).

Asimismo se asocian a este depósito escasos fragmentos cerámicos asignables a los períodos romano altoimperial (borde de ánfora Dressel 1 A - LÁMINA 1.3 - y califal (borde jarro - LÁMINA 2.2

-, junto con fragmentos de cerámicas a torno, decoradas con engobes rojos o negros, y a torno lento).

Estructuralmente, esta área debe adscribirse al dispositivo defensivo superior del amurallamiento o *adarve* durante este período. Presenta una gran potencia, de manera que no se ha podido documentar su cota inferior, pese a haber alcanzado los trabajos de excavación una profundidad superior a los 3 metros en el mismo.

Embutida en este estrato descrito con anterioridad, se inserta una estructura (muy degradada), que interpretamos destinada al drenaje de los muros (U.E.C 19), compuesta por una canalización de cerámica en forma de "U" (a tenor de los numerosos fragmentos recuperados), cubierta posiblemente por una caja de ladrillos, tejas y piedras, ligadas con abundante mortero.

Apoyando ésta idea tenemos un orificio existente en uno de los sillares del muro, así como de un dispositivo de evacuación de agua ubicado en la zona superior del lienzo de muralla exterior de la fortaleza en este testero sur, consistente en un sillar labrado en su interior, de manera que conforma una caída vertical sobre otro en el que se ha labrado una acanaladura central por donde saldría el líquido al exterior.

Período II: S. XVI al XVIII.

En el período comprendido entre los siglos X al XVI no se aprecian modificaciones en la disposición estructural de los elementos defensivos ubicados en este sector del recinto.

En el Corte 1, el muro de sillares califal, correspondiente al amurallamiento interno del testero sur es reutilizado como base para cimentar una estructura de carácter defensivo, fechada en el siglo XVI destinada a acoger una pieza de artillería (U.E.C 14) - LAM. III -.

La investigación arqueológica nos ha permitido documentar los elementos que integran esta instalación artillera.

La estructura básica se compone de: parapeto, de 1,02 metros de ancho y un alzado conservado de 1,08 metros, conformado por doble hilada de mampostería careada trabada con mortero de cal y arena (con un alto porcentaje de cal), rellenándose ambas hiladas por un potente calicanto. La altura original de esta estructura no se ha podido determinar debido a la alteración producida por dinámicas posteriores.

Inserta en el parapeto se dispone una abertura o cañonera - LAM. IV - concebida para el emplazamiento de una pieza artillera.

A pesar de conservar únicamente su sección inferior, se insinúa en la cañonera el abocinamiento, distinguiéndose en éste la deriva externa (1 metro aproximadamente), resultando imposible calcular el derrame inferior.

Esta estructura presenta una fábrica de sillarejos calizos ligados con mortero de similares características al descrito con anterioridad.

El cañón, se asentaría sobre una plataforma cuadrangular ubicada detrás de la cañonera de 1,20 metros de largo y 0,40 metros de alto, fabricada a base de un macizado de calicanto, cuyo remate se ve destruido, colmatado, y posteriormente, reutilizado como base para la cimentación de una estructura muraria perteneciente a una vivienda posterior (U.E.C 5).

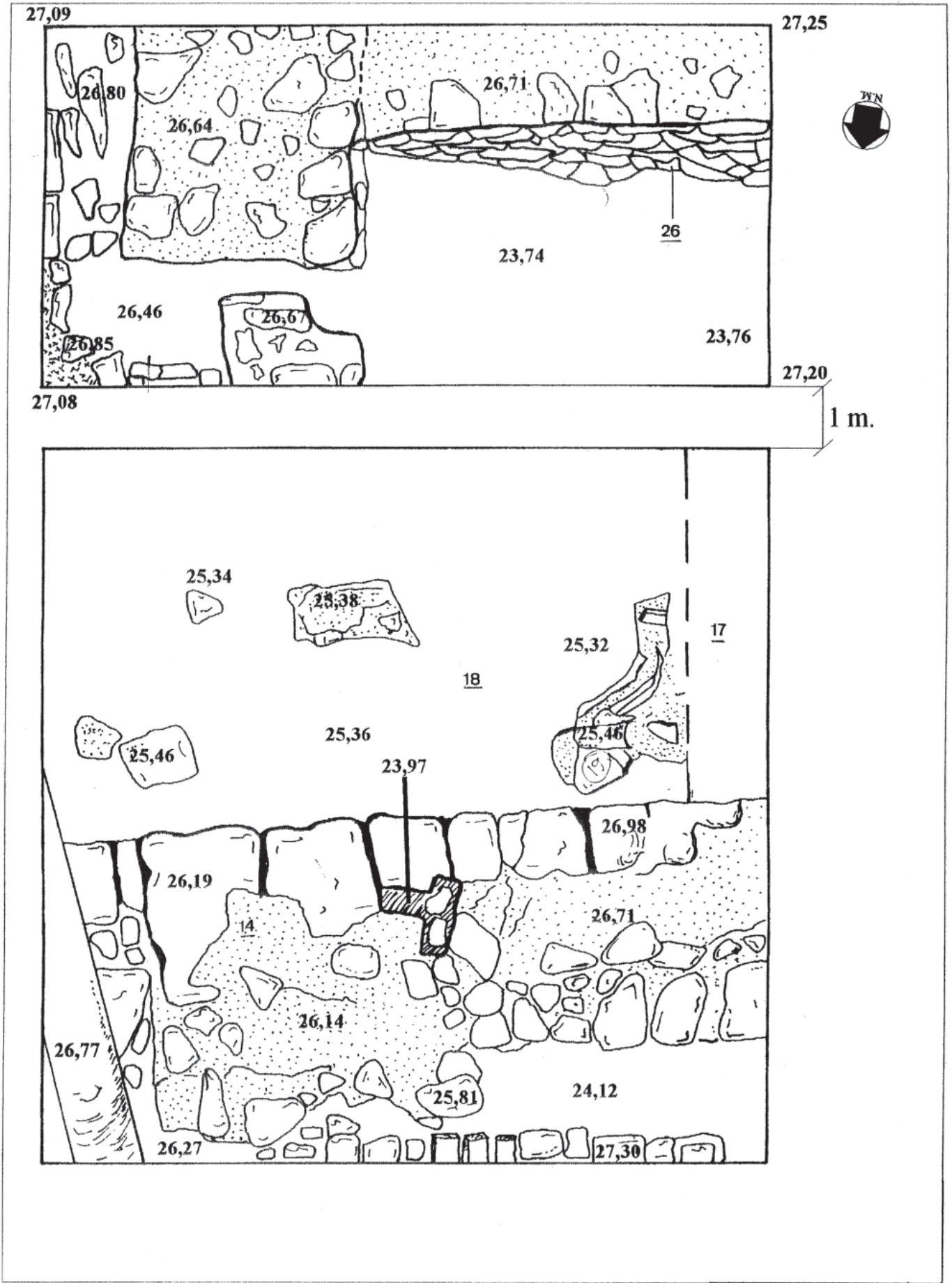


FIG. 2. Planta Final Corte 1.

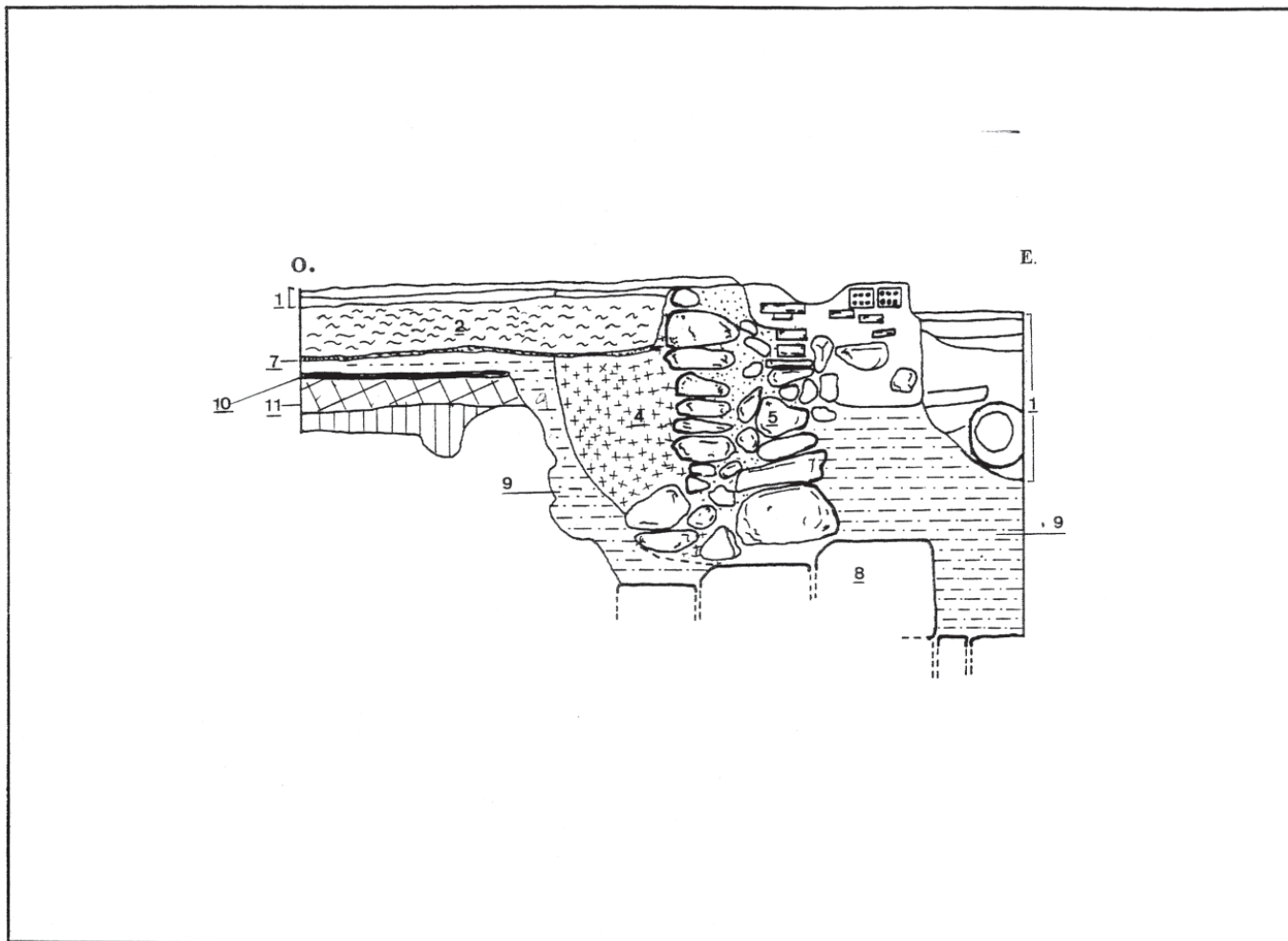
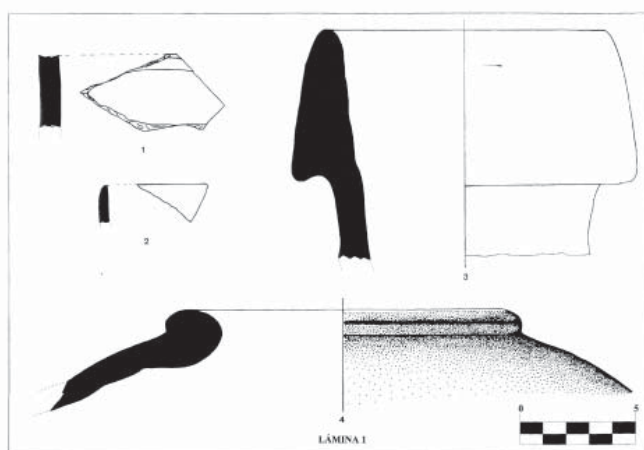
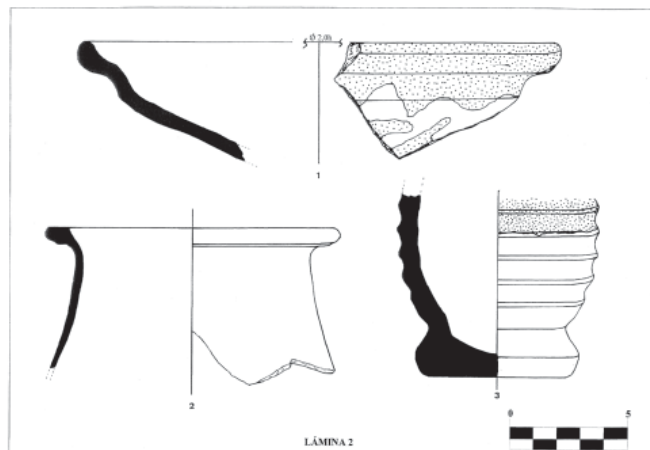


FIG. 3. Perfil Norte. Corte 1.



LÁM. I. Materiales arqueológicos. Corte 1.
 1.1 U.E.C 9 Fragment TSH.
 1.2 U.E.C 2 Borde TSC D
 1.3 U.E.C 18 Borde ánfora Dressel 1 A
 1.4 U.E.C 17 Borde ánfora de saco



LÁM. II. Materiales arqueológicos. Corte 1.
 2.1 U.E.C 11 Ataífor vidriado melado
 2.2 U.E.C 18 Borde jarro
 2.3 U.E.C 9 Fondo jarrita vidriada verde

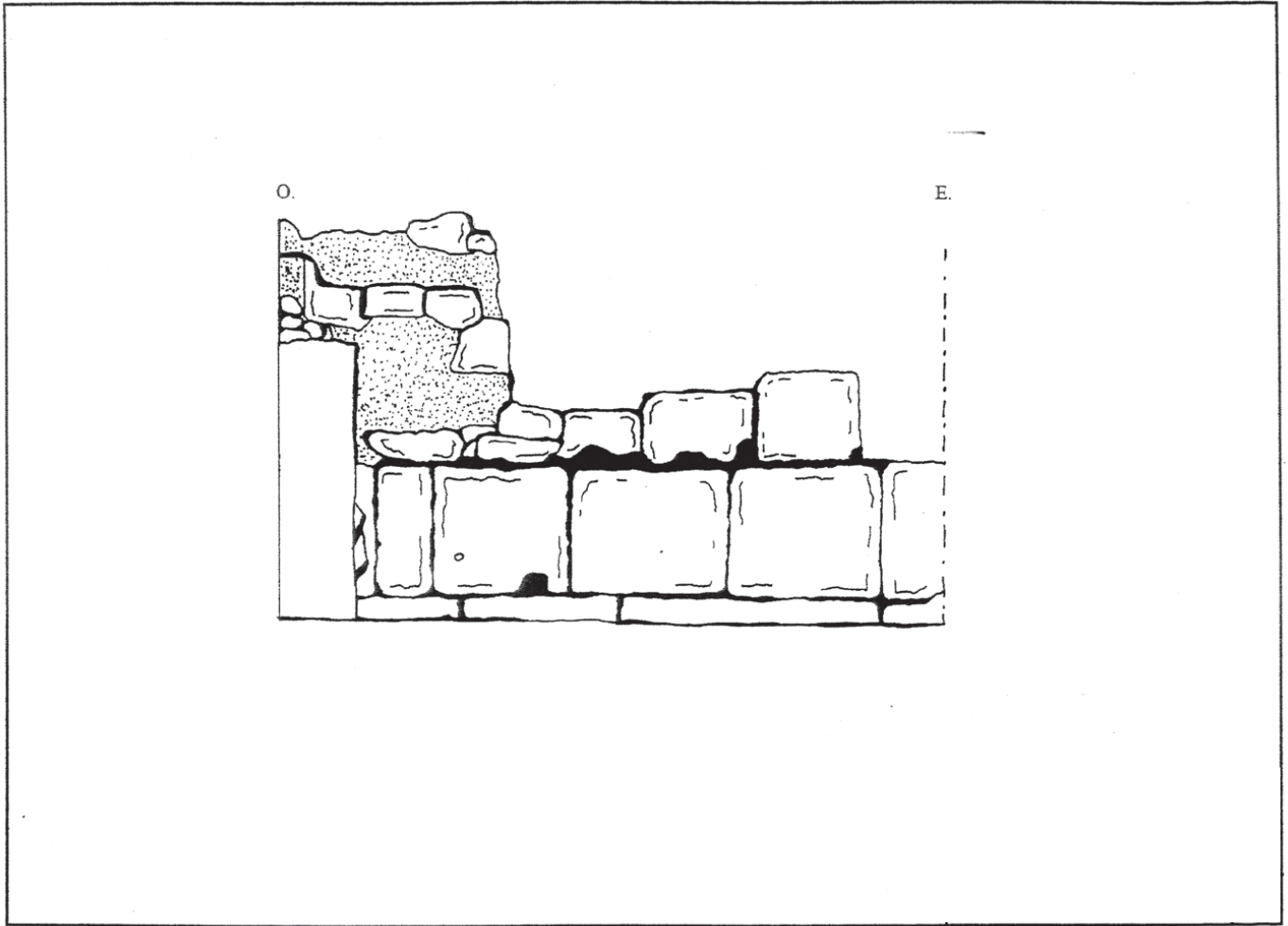


FIG. 4. Alzado muralla. Corte 1.



LAM. III. Instalación artillera. Corte 1.

Este macizado responde a la necesidad de asentar convenientemente la pieza de artillería, con la finalidad de amortiguar los efectos del tiro. Este hecho, se corrobora con la existencia de un anclaje en forma de "T" (con una altura conservada próxima a los 0,35 metros), documentado en el ángulo suroriental de la misma destinado a fijar el afuste y, a evitar los efectos del retroceso.

La estructura principal (paramento de sillares a soga y tizón), es reforzada mediante un engrosamiento al interior, consistente en una obra de mampostería en seco de manera que se crea una base de 1 metro de ancho, aproximadamente, sobre la que se dispone el dispositivo descrito con esta misma anchura.

Hemos de incluir igualmente en este periodo, el engrosamiento practicado al interior del lienzo de muralla exterior (U.E.C 26) - LAM. III -, al que se adosa una pequeña plataforma de 1 X 0,98 X 0,47 metros, orientada en sentido N-S y, cuya funcionalidad ignoramos.

Este engrosamiento se realiza con mampuestos de pequeño y mediano tamaño (0,26 X 0,18 metros), sin carear en este caso, trabados con mortero de mala calidad. El ancho documentado de este refuerzo es de 0,50 metros, en tanto ha resultado imposible determinar su potencia debido a la impracticabilidad de los trabajos (el espacio disponible a la cota de 3,50 metros era de apenas 1 metro cuadrado).

El espacio existente entre las dos líneas que configuran la doble amurallamiento (aproximadamente de unos 2 metros), es ocupado por un relleno de matriz terrosa y coloración amarillenta, cuya cota superior es compactada intencionalmente con el objetivo de obtener un suelo de tierra apisonada que, posiblemente se corresponda con el paso de ronda (U.E.C 17). Su cota inferior coincide con la interfaz de destrucción del muro de sillares a soga y tizón,

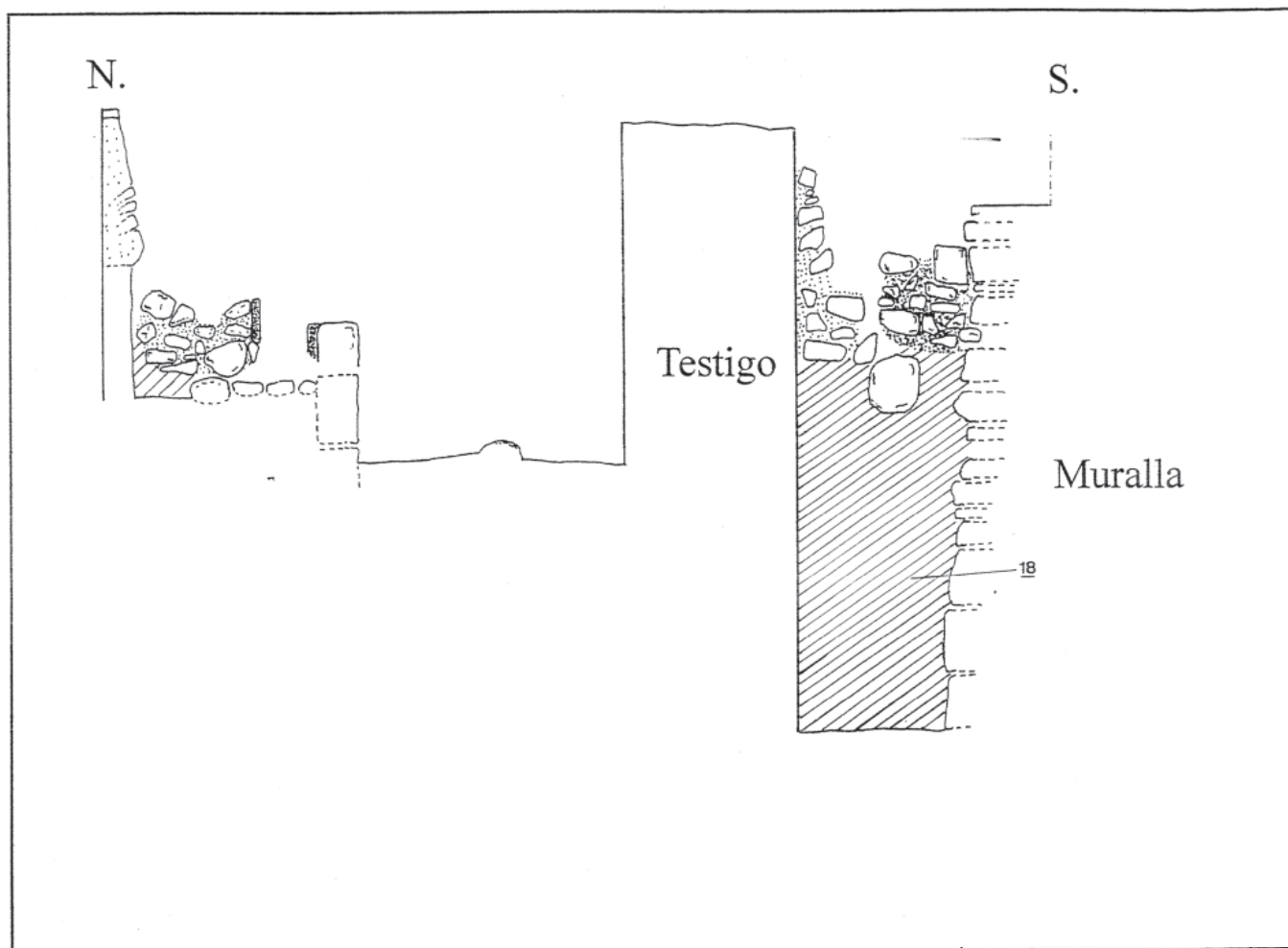


FIG. 5. Sección estructuras arqueológicas. Corte 1.

anteriormente descrito (U.E.C 26), adquiriendo una potencia máxima que oscila entre los 0,50 y los 0,40 metros.

Este relleno ha aportado escasos restos de cultura material, adscribibles desde un punto de vista cronológico a diversos momentos de la Baja Edad Media. Destacar el hallazgo de un fragmento anfórico de filiación fenicia (finales S. VI a.C) - LÁMINA 1.4 - que aporta información muy interesante referente a la probable existencia de un asentamiento prerromano en un entorno no muy lejano a la fortaleza.

Este nivel se documenta igualmente al norte de la línea amurallada interna, presumiblemente con la misma función: disponer un piso o pavimento desde el que actuar a la hora de organizar la defensa de la fortaleza.

Periodo III: S. XVIII al XX.

Las defensas que constituyen el aparato defensivo pierden su función primaria en un momento posterior a 1726, año en el que aún se aprecia el trazado de la doble línea amurallada en la planimetría disponible sobre el castillo.

El abandono de ésta parece tener lugar, pues, en un momento indeterminado a lo largo de esta centuria, definido por un estrato

de matriz arenosa y color ocre intenso (U.E.C 11), que sirve de nivel de preparación para un pavimento de mortero muy degradado asociado al primer momento de hábitat de este sector de la fortaleza (U.E.C 10).

A su vez, el área anteriormente ocupada por el paso de ronda es colmatada por un depósito de piedras de entre 0,30 y 0,50 metros de potencia (U.E.C 12), hasta conseguir la cota de nivelación necesaria para el emplazamiento de la pavimentación antes señalada.

A partir de aquí, se aprecia una ocupación ininterrumpida hasta nuestros días; documentándose las estructuras arquitectónicas básicas (U.E.C 5 y 8) de una de las viviendas que configuran la ordenación urbanística del barrio ubicado en el castillo (vigente en la actualidad), vinculadas a dos momentos diacrónicos de ocupación.

El primero de éstos no ha podido ser datado con exactitud, dadas las deficiencias ocasionadas por la escasa representatividad del material arqueológico recuperado. Se trata de un pavimento de mortero (U.E.C 7), sobre la base de un estrato de color marrón oscuro y matriz terrosa (U.E.C 9), de potencia variable que colmata el primer pavimento descrito, así como parte de la interfases de destrucción de la U.E.C 14 (parapeto y cámara de tiro del siglo XVI); en tanto el último, se corresponde con la vivienda demolida existente en el



LAM. IV. Detalle anclaje pieza artillera.



LAM. V. Engrosamiento muralla. Corte 1.

solar objeto de la intervención (U.E.C 1), y que podemos datar en un momento ya avanzado de la presente centuria, a tenor de los materiales recuperados en su nivel de base (U.E.C 2).

No obstante, debemos reseñar nuevamente constatar en estos contextos la presencia residual de elementos cerámicos de cronología anterior - LÁMINA 1.1 y 1.2 -.

B) CORTE 2:

Cotas absolutas

Sector	Cota inicio	Cota profundidad máxima
A	17,85 m.s.n.m	16,50 m.s.n.m
B	17,61 m.s.n.m	17,03 m.s.n.m
C	18,13 m.s.n.m	17,30 m.s.n.m
D	18,06 m.s.n.m	17,58 m.s.n.m
E	18,33 m.s.n.m	17,65 m.s.n.m
F	18,19 m.s.n.m	17,69 m.s.n.m

Los resultados proporcionados por el rebaje efectuado en el Corte 2 ha permitido constatar el sistema de cimentación adoptado en la construcción del testero sur del castillo (U.E.C 24).

El testero, presenta una fábrica a base de sillares trabados en seco dispuestos a soga y tizón, en una proporción no establecida de forma estricta. Así que mientras en algunas hiladas se da una alternancia de 1 sillar a soga por 1 a tizón, en las alzadas superiores se aprecia el sistema oficial de 3 sillares a tizón por 1 a soga. Las dimensiones apreciadas de los sillares, son las siguientes: soga 1,05x0,50 metros; tizón 0,35x0,50 metros.

Cabe destacar la reutilización de materiales de construcción antiguos, concretamente un capitel de columna jónico, dispuesto a media altura en el flanco oriental de la torre central de dicho testero.

Se aprecian igualmente numerosas reparaciones a lo largo de todo el testero (U.E.C 27), cuya cronología es difícil de precisar.

El proceso de erección de la muralla se inicia a partir de la excavación de una fosa de escasas dimensiones sobre el mismo terreno que configura la elevación caliza donde se ubica la fortaleza, a partir de la cual se encaja la cimentación del lienzo (U.E.C 22). El relleno que colmata la interfases, definida por la fosa de inserción de la estructura (perfectamente delimitada en los sectores A y B), no ha aportado material arqueológico que permita precisar, cronológicamente, el momento de fundación del encastramiento.

Atendiendo a la sectorización establecida con anterioridad, podemos diferenciar básicamente los siguientes procedimientos a la hora de configurar la cimentación en el testero sur:



LAM. VI. Detalle cimentación lienzo sur fortaleza. Corte 2.

Sectores A y B.: Zarpa o zapata de sillares calizos de 0,60 X 0,30 metros, presentando mampuestos no careados de pequeño tamaño (12x12 centímetros) dispuestos en los intersticios o juntas a modo de calzos (U.E.C. 25).

Sector A, cota zarpa: 16,42 m.s.n.m.

Sector B, cota zarpa: 17,12 m.s.n.m.

Esta zarpa sobresale, respecto a la línea que configura el lienzo de sillares, oscilando entre los 0,30 y 0,40 metros.

Los sillares que conforman las primeras hiladas del alzado del paramento en estos sectores poseen las aristas, en general, bien escuadradas, en tanto el plano central muestra un almohadillado destinado, probablemente, a incrementar la firmeza de la estructura ante una agresión bélica (MORA-FIGUEROA, 1997).

Cabe la posibilidad de que estos sillares sean reutilizados y procedan de construcciones anteriores (romanas) situadas en un entorno más o menos próximo.

El flanco oriental del terrado anexo a la Plaza de la Iglesia se cimienta sobre una base de sillares de menor tamaño. El enlace con el lienzo amurallado se resuelve mediante la utilización de mampostería.

Esta solución implica una simplificación en la realización del cierre de la cimentación con el ángulo que delimita la línea de



LAM. VII. Planta final. Corte 4.

muralla, asociada quizá a una reparación posterior efectuada en el aparejo de sillares.

Una capa de mortero de 8 centímetros, adosada al flanco oriental del torreón, remata esta obra de mampostería en su cota superior, definiendo a la cota de 17,24 m.s.n.m, una estructura horizontal a modo de plataforma, de la cual sólo se ha conservado su inicio (U.E.C 20).

Desconocemos la funcionalidad de dicha estructura aunque hemos de reseñar que ésta aparece reflejada en la planimetría de la fortaleza de 1726.

El nivel geológico documentado en los sectores A y B constituye una variedad de caliza denominada *creta*, caracterizada por una matriz muy arenosa y una coloración blanquecina. Las superficies derivadas de este proceso de meteorización química adquieren formas marcadamente verticales y acanaladas (U.E.C 28).

Sector C: Zarpa de sillares dispuestos directamente sobre el terreno. Las características de esta zapata son similares a las anteriormente descritas. La única variación reside en la ausencia de mampostería (U.E.C 25).

Sector C, Cota zarpa: 17,86 m.s.n.m.

En este sector, la base geológica presenta una matriz arcillosa de coloración rojiza (U.E.N.C 29) en la cual se insertan pequeños clastos de naturaleza ultrabásica.

Sector D: Ausencia de zapata, la obra de sillares se dispone directamente sobre el relieve, constituido geológicamente por margas argílicas muy compactadas, con abundantes nódulos calizos y una coloración verdosa (U.E.N.C 30).

Sector E: La base del paramento de sillares asienta sobre una obra de mampostería de mediano tamaño (U.E.C 25).

La naturaleza geológica del suelo coincide con el del sector anterior.

Sector F: Conjunción de fábrica de mampostería y sillería (U.E.C 25).

No se registra ninguna modificación de carácter geológico con respecto a los sectores D y E.

La cimentación del torreón se configura mediante la implantación de una zarpa de sillares (colocados uno a soga y dos a tizón), originando un ensanchamiento del muro con respecto a la línea determinada por el alzado, de 12 centímetros.

Directamente adosada al plano superior de la zarpa, (a la cota de 18,81 m.s.n.m) se ubica un empedrado de guijarros perteneciente a la pavimentación existente en la Plaza de la Iglesia hacia principios de siglo (U.E.C 21).

Bajo esta pavimentación se documenta un nivel de piedras. La intencionalidad de este depósito resulta evidente aunque, debido a las escasas dimensiones de la cata no pudo precisarse su funcionalidad. No obstante, atendiendo a su disposición (adosado a la zarpa de la torre), creemos que debe relacionarse con un reforzamiento de la cimentación de ésta.

D) CORTE 4: Cota inicio: 19,36 Cota profundidad máxima: 18,28

Este sector del testero sur es, sin duda, el que presenta una mayor complejidad en cuanto a la interpretación y datación del lienzo, a tenor de las numerosas modificaciones apreciables en su paramento - LAM. VI -.

Una vez retiradas las baldosas del acerado de las C/ Trinidad y Salinas, se aprecia la existencia de dos sucesivas capas de alquitrán y gravas asociadas al asfaltado de la vía, destinado a la circulación de vehículos (U.E.C 21).

A un nivel inferior, se documenta una pavimentación o empedrado datado, al menos, durante el reinado de Alfonso XII (1870), gracias al hallazgo de una moneda. Este empedrado penetraría en la línea amurallada, que para esta fecha debía estar destruida totalmente en un pequeño tramo próximo al ángulo que conforma la confluencia de las calles Trinidad y Salinas. Dicho tramo ha debido de ser restituido en épocas recientes (si nos atenemos a los materiales empleados -U.E.C 21-), hallados sobre dicho pavimento.

El nivel geológico en este sector presenta idénticas características a las descritas para los sectores más orientales del Corte 2 (margas arcillosas muy compactada de coloración verdosa - U.E.N.C 30 -).

VALORACIÓN DE LA INTERVENCIÓN Y CONCLUSIONES PRELIMINARES

La valoración general de la intervención arqueológica efectuada en el castillo de Marbella en esta I fase de actuaciones, puede calificarse como sumamente satisfactoria, destacando especialmente los resultados ofrecidos por los Cortes 1 y 2.

El Corte 1 nos ha permitido documentar el proceso de construcción del testero sur de la fortaleza, definido por la erección de una doble línea amurallada conformada por aparejo de sillería de gran formato dispuesta a soga y tizón. El espacio delimitado entre ambos muros, es ocupado por un potente relleno del cual se han recuperado materiales cerámicos que proporcionan el límite cronológico superior para éste depósito.

A través del análisis de los elementos cerámicos asociados a este estrato, podemos inferir unas fechas en torno al siglo X para el momento fundacional del encastramiento. La presencia de cerámicas asignables a períodos anteriores, parecen avalar la existencia de una ocupación humana, próxima al área en la cual se ubica el

castillo, desde al menos época protohistórica, hasta momentos bajoimperiales.

A su vez, se ha documentado el sistema drenaje, inserto en la muralla de la fortaleza, destinado a facilitar la evacuación del agua.

Durante el período de ocupación musulmana no se detectan modificaciones en la disposición de las estructuras defensivas originales del recinto.

En época moderna (segunda mitad del S. XVI), se produce la reorganización del sistema defensivo ubicado en el testero sur, consistente en una adecuación de las estructuras que configuran el adarve con la finalidad de emplazar una pieza de artillería.

Este acondicionamiento pirobalístico debe asociarse a una adaptación de la poliorcética tradicional o método de construcción de recintos fortificados durante el medievo, a las nuevas técnicas militares predominantes a partir de finales del siglo XV, caracterizada por el uso globalizado de la artillería.

La documentación histórica coincide en este aspecto. Hacia la segunda mitad del siglo XVI (concretamente en 1541), se solicita a la Corona, a través de la Capitanía General del Reino de Granada, y a iniciativa del alcaide de la fortaleza Alonso de Bazán, un amplio programa de reparación de algunas de las estructuras más deterioradas del recinto, en el cual se hace hincapié en las graves deficiencias existentes referentes a la ausencia de piezas de artillería.

Efectivamente, con la finalidad de solventar las graves carencias relacionadas con el armamento solicita al Capitán General del Reino de Granada: *"hay que proveer el castillo de la artillería conveniente: cuatro piezas grandes, que sean dos medias culebrinas, y dos saces (sic) para el terraplén o plaza que se ha de hacer, incorporando a la torre que está sobre la Puerta Baja. Hace falta una docena de ribadoquines chicos para ponerlos en torno a toda la fortaleza: dos en la Torre del Homenaje... dos para el mirador que está sobre el pilar "que es a través de todo el castillo"* (CABRILLANA, 1989).

La disposición de los elementos que configuran este emplazamiento artillero, responde, en líneas generales al sistema de fortificación abaluartado durante el S.XVI (Bravo, 1991).

En el caso de la fortaleza de Marbella, la ordenación espacial del dispositivo se ha adaptado al recinto preexistente (mediante el engrosamiento de los muros), habilitando el adarve acorde a la nueva funcionalidad y, transformándolo en un auténtico reducto artillero. La elección de esta zona de la fortaleza constituye la norma general en la instalación de armas de fuego no portátiles durante este período (MORA, 1997).

La presencia de la cañonera en este conjunto constituye un dato interesante, por tratarse de un elemento militar introducido en época tardía, no anterior a finales del S.XV (MORA, 1997). Contamos con un excelente paralelo para esta estructura en el Castillo de Mula (Murcia), fechado entre 1520 y 1524. En esta fortaleza la abertura se realiza en uno de los terrados, pudiéndose advertir tanto el anclaje en el pavimento para inmovilizar el cañón (probablemente de eje de muñones y retrocarga), como las muescas laterales destinadas a encastrar la cureña de la pieza (MORA, 1997).

La causa de la reorganización y modernización de las estructuras militares de la fortaleza durante este período, debe asociarse con intento de solventar las graves deficiencias (estructurales y financieras) detectadas en el sistema defensivo costero, ineficaz

para hacer frente a las continuas incursiones corsarias magrebíes en estas costas, documentadas desde la última década del S. XV (LÓPEZ DE COCA, 1995).

El Corte 2, ha permitido constatar el sistema constructivo utilizado en la cimentación del testero sur del castillo. A este respecto, la técnica empleada no resulta uniforme en todo el lienzo, evidenciando la aplicación de distintas fórmulas a la hora de configurar el basamento de la sillería. Esta heterogeneidad indica una adaptación a las características topográficas del relieve, proporcionando una mayor estabilidad en función de las irregularidades del mismo y, del grado de compactación de los niveles geológicos de base.

El estado de conservación de la cimentación del testero sur de la fortaleza en todos los sectores documentados, se puede definir como aceptable, no apreciándose, al menos visualmente, la existencia de desplazamientos importantes ni fisuras en los elementos que la conforman.

A nivel estructural, los resultados ofrecidos por el Corte 3 no parecen establecer una relación directa entre la fisura detectada en

el terrado y la cimentación de éste en su flanco sur, ya que no se ha obtenido ningún indicio que evidencie con claridad una degradación en su estructura básica, pudiendo calificarse su estado de conservación como buena.

Finalmente, en el Corte 4, al margen de las consideraciones expuestas con anterioridad, no se aprecia la existencia de ninguna estructura que pueda adscribirse a los restos de la supuesta torre. La hipótesis más factible implicaría la desaparición total de la estructura (a nivel de base) en un momento indeterminado, en todo caso anterior a la primera mitad del Siglo XVIII, a tenor de la cartografía de 1.726 en la cual no aparece ya representada. Esta circunstancia no debe resultarnos extraña si atendemos a la escasa potencia e inconsistencia del sistema constructivo empleado en la cimentación.

Reseñar, por último, la presencia en el flanco oriental de la muralla del arranque de un muro, anexo a este ángulo, proyectado en dirección al arroyo de la Represa que podríamos interpretar, a priori, como el punto de enlace o unión de la fortaleza con una estructura muraria (barbacana o cerca de la ciudad) erigida en un período difícil de precisar.

Notas

¹ Dña. Rocío Díaz García (documentalista); D. Daniel Soto Iborra y Dña. Sonia López Chamizo (alumnos).

Bibliografía

- ACIÉN ALMANSA, M (1984): "De la conquista musulmana a la época nazari". En, *Historia de Málaga. Tomo II. Historia*. Granada.
- ACIÉN ALMANSA, M (1995) (A): "Málaga Musulmana (Siglos VIII-XIII)". En, *Historia de Málaga. Diario Sur*. Málaga.
- ACIÉN ALMANSA, M: (1995) (B): "La fortificación en Al-Andalus". En, *La Arquitectura del Islám Occidental*. Barcelona.
- ALCALÁ MARÍN, F (1981): *Marbella Musulmana*. Marbella.
- AZUAR RÚIZ, R (1995): "Las técnicas constructivas en al-Andalus. El origen de la sillería y del hormigón de tapial". En, *V Semana de Estudios Medievales*. Logroño.
- BRAVO NIETO, A (1991): *Ingenieros militares en Melilla. Teoría y práctica de la fortificación durante la Edad Moderna. Siglos XVI a XVIII*. Servicios de Publicaciones de la UNED de Melilla, Nº 13. Granada.
- CABRERA PABLOS, F.R (1994): *Puerto de Málaga de Felipe Va Carlos III*. Servicio de Publicaciones de la Autoridad Portuaria de Málaga. Málaga.
- CABRILLANA CIEZAR, N (1989): *Marbella en el Siglo de Oro*. Granada.
- EPALZA, M DE (1991): "Espacios y sus funciones en la ciudad árabe". En, *Simposio Internacional sobre la Ciudad Islámica*. Zaragoza.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, S (1993): *La Ciudad de Marbella en la Edad Media*. Trabajo inédito encargado por el Excmo. Ayuntamiento de Marbella.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, S ET ALII (1997): "Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia efectuada en la Plaza de la Victoria. Marbella. Casco Histórico". En, *Anuario Arqueológico de Andalucía. Tomo II. Actividades de Urgencia*.
- FERRE BUENO, E (1984): "Rasgos generales del medio físico en la provincia de Málaga". En, *Historia de Málaga. Tomo I. Geografía*. Granada.
- GIL SANJUÁN, J (1980): *Industrias bélicas malagueñas: la fundición de cañones y los molinos de pólvora en los S.XVI y XVII*. En, *Jábega Nº 31*. Diputación Provincial de Málaga.
- GUTIÉRREZ, R Y ESTERAS, C (1991): *Territorio y fortificación. Vauban, Fernández de Medrano, Ignacio Sala y Félix Prosperi. Influencia en España y América*. Madrid.
- GUTIÉRREZ LLORET, S (1993): "De la civitas a la madina: destrucción y formación de la ciudad en el sureste de Al-Andalus. El debate arqueológico". En, *Actas IV C.A.M.E. Tomo I. Ponencias*. Alicante.
- HARRIS, E.C (1991): *Principios de estratigrafía arqueológica*. Barcelona.
- LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, J.E (1977): *La tierra de Málaga a fines del siglo XV*. Granada.
- LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, J.E (1995): "Del Islám al cristianismo". En, *Historia de Málaga. Diario sur*. Málaga.
- MORA FIGUEROA, L. DE (1997): *Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval*. Universidad de Cádiz.
- OJEDA CALVO, R Y TABALES RODRÍGUEZ, M.A (1996): "La investigación arqueológica en bienes inmuebles. Metodología aplicada en la Puerta de Córdoba de Sevilla". En, *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 15. Junio. Sevilla.
- OLIVA ESPALLARDO (1983): *Guía geográfica de Marbella*. Marbella.
- PÉREZ DE COLOSÍA, M^a I Y GIL SAN JUÁN, J (1981): "Fortificaciones malagueñas en 1.625". En, *Jábega Nº33*. Diputación Provincial de Málaga.
- RÚÍZ POVEDANO, J.M (1979): "Problemas en torno a la reestructuración del aparato militar defensivo en el occidente granadino a fines del siglo XV". En, *Baética Nº 2 (I)*. Universidad de Málaga.

INFORME DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL CERRO DEL ALMENDRO (LOMO DEL ESPARTAL). AUTOPISTA DE LA COSTA DEL SOL. MARBELLA (MÁLAGA). 1997.

LUIS-EFRÉN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.
ILDEFONSO NAVARRO LUENGO.
JOSÉ SUÁREZ PADILLA.
M^a ISABEL CISNEROS GARCÍA.
JUAN BAUTISTA SALADO ESCAÑO.

Resumen: En este informe presentamos los resultados del sondeo arqueológico efectuado en el Lomo del Espartal o Cerro del Almendro, yacimiento afectado directamente por el trazado de la Autopista de la Costa del Sol. El yacimiento se presenta en dos tramos cronológicos y funcionales distintos. Una necrópolis altomedieval relacionada con el vecino asentamiento de Cerro Torrón y un pequeño asentamiento de las fases más tempranas de la Edad del Cobre.

Abstract: In this report we present the results of the archaeological poll effected in the Lomo del Espartal or Cerro del almendro, affected deposit directly by the tracing of the Highway of the Coast of the Sun. The deposit is presented in two different functional and chronological sections. A necropolis altomedieval related to the neighboring Hill accession Torrón and a small accession of the earliest phases of the Age of the Copper.

INTRODUCCIÓN.

La intervención que aquí se informa es resultado de la actividad aprobada por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, desarrollada durante el mes de junio de 1996, consistente en la prospección arqueológica superficial de la traza de la Autopista de la Costa del Sol (tramo 1; Fuengirola-Marbella y Tramo 2; Marbella-Estepona). Dicho trabajo fue desarrollado por la empresa consultora Taller de Investigaciones Arqueológicas, S.L. en el marco del Estudio de Impacto Medioambiental elaborado por la empresa Urbaconsult S.A. para UTESOL, adjudicataria de las obras de construcción de la autopista.

Con motivo de estos trabajos se descubrió un yacimiento inédito hasta la fecha que en realidad podemos desglosar en dos, por una parte una necrópolis altomedieval, a juzgar por los materiales del entorno, y por otra un pequeño asentamiento al aire libre correspondiente al tránsito entre el IV y el III milenio a.C., es decir, a caballo entre el Neolítico y el Calcolítico.

Ambos se sitúan en las laderas Norte y Oeste de un pequeño promontorio con morfología de "media naranja", conocido como "Lomo del Espartal", enmarcado en un accidente topográfico más importante denominado como "Cerro del Almendro". La necrópolis se ubica al nornoroeste y el yacimiento prehistórico se orienta al Suroeste, distanciados por tan sólo una veintena de metros, sin llegar a yuxtaponerse en ningún punto. Mientras la necrópolis

altomedieval ya era conocida por el equipo prospector con anterioridad, aunque aún permanecía inédita, el asentamiento del Calcolítico Antiguo resultaba completamente novedoso.

La intervención propuesta se justifica en cumplimiento de la normativa vigente recogida en la Ley 1/1991 del Patrimonio Histórico de Andalucía, ateniéndose a la normativa de procedimiento de la Comunidad Autónoma (Decreto 4/1993, de 26 de enero por el que se aprueba el Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía y el Decreto 32/1993, de 16 de marzo por el que se aprueba el Reglamento de actividades Arqueológicas).

Se encuentra ubicado entre los PK 2+000 y 2+200 (Tramo Marbella-Fuengirola). Las coordenadas U.T.M. medias de referencia de demarcación son:

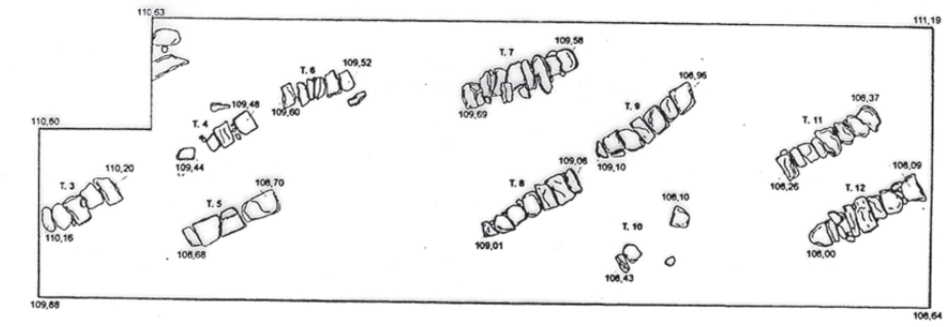
X= 334.000/334.100.
Y= 4.043.800/4.042.400 y
Z= 100-124 m.s.n.m.

MEDIO FÍSICO.

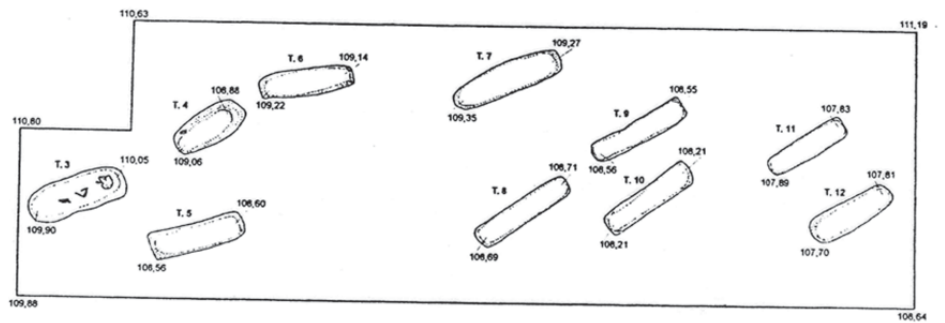
De una forma general, podríamos distinguir, al este de Marbella una zona con tres unidades geológicas que, de norte a sur, serían: una serie de sierras calcáreas, que la limitan al norte con la cuenca del Guadalhorce; un piedemonte formado a partir del punto de contacto de los materiales calizos con las pizarras, donde abundan los afloramientos de agua subterránea y, por último, una serie de alomamientos suaves de calcarenitas y margas -donde habría que encuadrar el Cerro del Almendro-, que junto con los rellenos detríticos de los valles y litoral completarían la serie por este lado.

El caso concreto del Lomo del Espartal, topónimo menor en que se localiza el yacimiento, consiste en una elevación que ha sido denudada por la erosión areolar hasta conferirle un típico aspecto de casquete esférico. Presenta una cota máxima sobre el nivel del mar de 134,17 m., lo que le permite controlar visualmente buena parte de la llanura costera marbellí, así como los pasos fluviales que se abren tras de sí en las sierras.

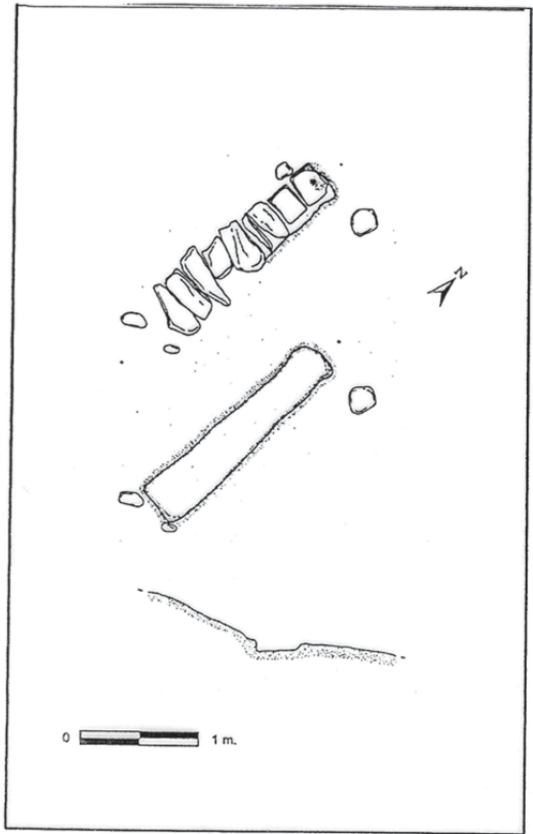
Un clima Mediterráneo de facies litoral, con veranos e inviernos poco contrastados, aunque bien definidos y máximos pluviales en primavera y otoño, junto a una cubierta vegetal rala, compuesta



0 2 m.

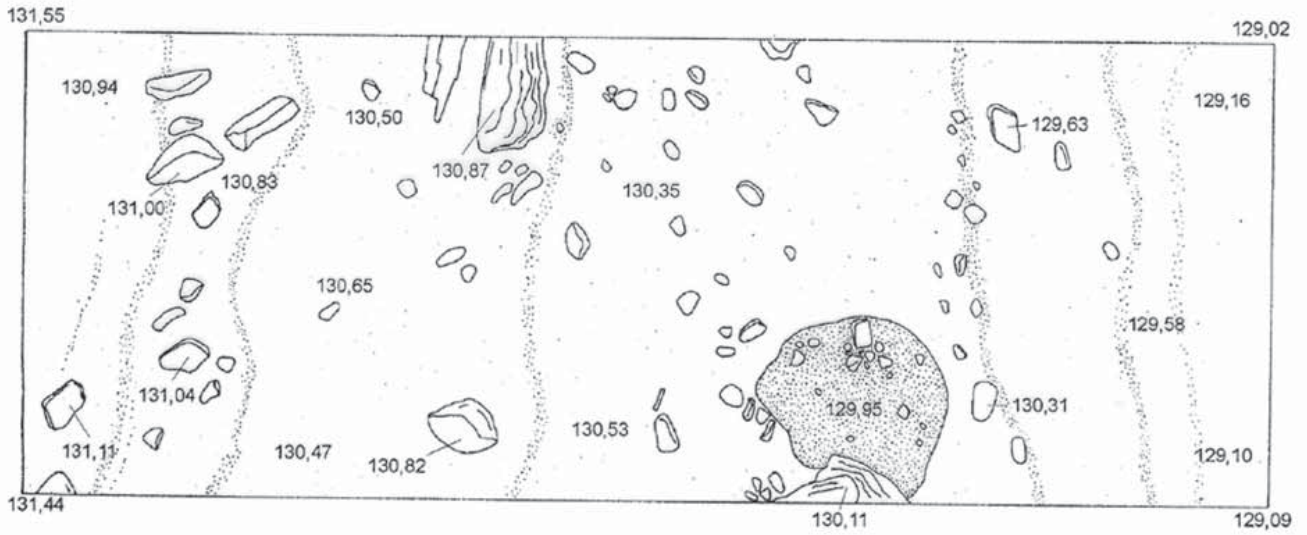


0 2 m.

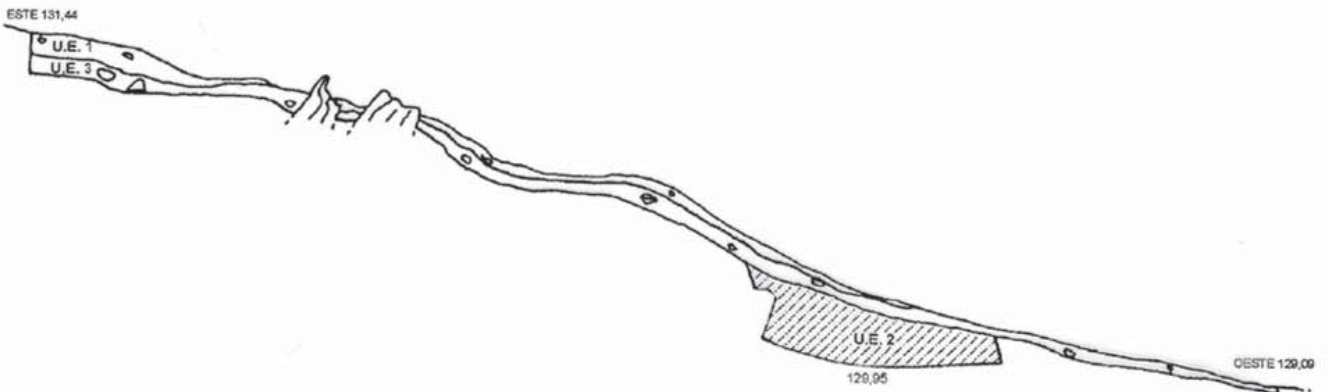


0 1 m.

FIG. 1. Planta general del área excavada correspondiente a la necrópolis musulmana, corte núm.4, cubiertas, enterramiento y fosas, detalle de planta y sección..



0  1 m.



0  1 m.

FIG. 2. Planta final y perfil del corte correspondiente al fondo de hábitat calcolítico.

por formaciones esteparias costeras en las que predomina el esparto, han actuado de forma violenta sobre materiales margosos y calizos de formación costera, que presentan diversos grados de compactación en función de su edad, composición y deformaciones experimentadas, para generar este tipo de relieve alomado en el que los suelos ofrecen un desarrollo raquíutico que sólo permite observar una capa húmica que suele confundirse con el nivel de alteración eluvial, siempre a una escala centimétrica.

Sus superficies por tanto, han sido y aún están sujetas a una fuerte erosión por escorrentía de ladera, sobre todo en aquellas zonas como es el caso del Lomo del Espartal que han estado expuestas a trabajos agrícolas recientes. Esta circunstancia incide de forma manifiesta en el grado de conservación que presentaba el yacimiento antes de nuestra intervención.

METODOLOGÍA Y PLANTEAMIENTO.

La metodología adoptada ha tenido por fuerza que ser flexible y amoldarse adecuadamente a los dos tipos de yacimiento que se aúnan en el Lomo del Espartal.

El hecho de que en ningún caso lleguen a solaparse, ha facilitado en gran medida el desarrollo de los trabajos de excavación con metodologías tendentes a perseguir objetivos documentales distintos.

Para la zona ocupada por la necrópolis, con una superficie de gran extensión presumible y sometida a unas pendientes muy acusadas, se eligió un planteamiento de excavación en grandes áreas, que concentró sobre los puntos que evidenciaban vestigios en superficie, reflejados bajo la morfología de fragmentos lateríticos y pequeñas lajas toscamente trabajadas.

El punto de máxima concentración se situaba en la falda norte de la loma, siempre dentro de los límites del desbroce y terraplenado de la infraestructura viaria proyectada.

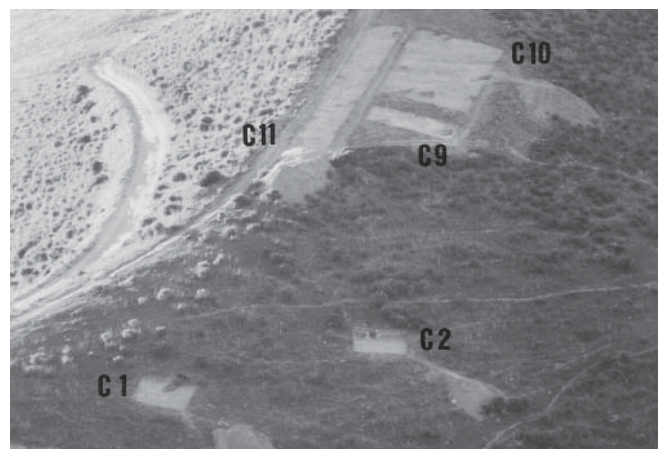
En función de la escasez de potencia sedimentaria de los puntos estudiados se procedió a un rebaje por capas naturales, en este caso la formación de suelo superficial y los niveles eluviales, hasta despejar la formación geológica del substrato, compuesta por margas calcareníticas y restos de playas fosilizadas. Con este procedimiento se dejaban al descubierto los cierres de los enterramientos, cuyas fosas habían sido excavadas en los niveles geológicos, permitiendo así establecer un estudio de dispersión y asociación de los mismos, o bien comprobar el grado de alteraciones experimentado por la necrópolis, ya fuera por causas naturales o bien por la intervención antrópica.

Dado que el tema concreto en este supuesto arqueológico se centraba en la documentación e identificación de los diferentes enterramientos, éstos se han definido de forma aislada como «complejos funerarios» (C.F. nº _), para lo que se diseñó una ficha particularizada en la que constan absolutamente todos los datos posibles.

Los enterramientos fueron convenientemente cartografiados, tanto a nivel de las cubiertas como de las fosas. Absolutamente todo el material antropológico fue minuciosamente recogido para su análisis posterior. De forma sistemática se tomaron muestras de los rellenos de las fosas, así como se caracterizaron todos los materiales líticos y constructivos utilizados en la construcción de las estructuras funerarias, de cara a establecer los puntos de origen, sobre todo de los elementos líticos utilizados.



LÁM. I. Vista general del sector oeste de la necrópolis.



LÁM. II. Vista general de las áreas del sector este.

Para la excavación del sector en que aparecían materiales cerámicos elaborados a mano se ha seguido un protocolo de excavación más acorde con las técnicas propias de la arqueología prehistórica. De esta forma, los primeros pasos se encaminaron hacia la delimitación del área nuclear de los restos del asentamiento, lo que se hizo mediante un meticuloso estudio de cartografiado y dispersión de los materiales erosivos, lo que nos definió una superficie de aproximadamente 40 m² que fue desbrozada para plantear en su centro un corte en ladera en el que de forma holgada pudiera quedar inscrito el hábitat.

La excavación se realizó mediante el levantamiento de capas naturales dejando *in situ* todos los elementos líticos y arqueológicos conforme quedaban exhumados. Cada planta natural así obtenida se documentaba de forma completa con la idea de observar las relaciones a nivel microespacial y de cara a explicar tanto los procesos deposicionales como los postdeposicionales.

Todo el sedimento obtenido fue convenientemente muestreado, tanto para análisis de composición como para la realización de estudios palinológicos, antracológicos etc.

Los elementos faunísticos fueron también recogidos en su totalidad, incluyendo aquellos que se han recuperado mediante tamizado de agua y selección en seco.

Los cortes recibieron una numeración correlativa que se ajustó al orden de apertura de las diferentes áreas. Por lo que respecta a

los enterramientos, también se les ha dado una numeración en función del orden de su descubrimiento.

Para la toma de cotas se eligió un punto «0» fijo sobre una de las estaciones topográficas establecidas para la realización de la obra, en coincidencia con el punto de mayor altimetría del Lomo del Espartal. La operatividad de este vértice quedó cifrada en una cota positiva de 134, 17 m. sobre el nivel del mar. Todas las altimetrías expresadas en planimetría quedan referenciadas respecto al nivel del mar.

Cada una de las plantas despejadas durante el proceso de excavación quedó reflejada gráficamente mediante un exacto dibujo en escala 1:20, diapositivas y fotografías en color. La documentación de perfiles ha sido similar.

RESULTADOS DE LA EXCAVACIÓN:

La necrópolis hispano-musulmana.

Como ya se ha mencionado la zona afectada por la presencia de la necrópolis, a duras penas lograba reconocerse sobre la superficie del terreno, tan sólo algunos restos de ladrillos y losas planas labradas en areniscas, margas y filitas se apreciaban a flor de suelo, con evidentes signos de haber sido desplazadas desde sus posiciones originales.

Todos estos elementos que, en origen se identificaron como pertenecientes a una necrópolis altomedieval sin una caracterización cultural y cronológica precisas ante la ausencia de evidencias que pudieran apoyar una definición clara, se encontraban dispersos por la ladera norte del cerro.

La excavación se inició con los cortes nº 1 y 2, ubicados en la zona más próxima al cauce del arroyo que configura el límite septentrional de la loma. Se platearon en función de varias losas de filita que afloraban en superficie y que como pudimos posteriormente comprobar correspondían a los restos de un enterramiento completamente destruido por las raíces de un antiguo olivo.

Ambos cortes se plantearon con unas dimensiones de 4 por 4 metros y los escasos resultados obtenidos sirvieron para descartar la excavación exhaustiva de esa zona de la ladera.

La fuerte pendiente y la ausencia casi completa de sedimento en la práctica totalidad de la ladera hacían muy complicado decidirse por una u otra zona como áreas a sondear. Por esta razón, estimamos que la presencia de losas sueltas en superficie debía ser el criterio preferente para el planteo. En función de esto dirigimos nuestra atención hacia una zona baja del Lomo del Espartal, área que denominamos Sector Oeste y en la que se aunaba la existencia de losas de arenisca toscamente labradas, junto a una topografía ligeramente aterrazada que permitía suponer mayor relleno sedimentario. De esta forma quedaron planteados los cortes 3, 4, 5, 6, 7 y 8. Con excepción del corte 4, los restantes resultaron absolutamente estériles. En cambio, la excavación del corte 4, nos permitió conocer tanto la tipología de la necrópolis, como aproximarnos a la relación espacial existente entre los diversos enterramientos.

La excavación del corte se inició con el levantamiento de la capa de tierra vegetal, nivel superficial bien aireado y afectado por la escasa cubierta vegetal. Poseía una potencia media de 0,30 m., aunque en líneas generales resultaba bastante variable en función de la inclinación de la ladera. Con este proceso quedaba al descu-



LÁM. III. Vista general del corte 4 con los enterramientos a cota de cubiertas.



LÁM. IV. Detalle del complejo funerario número 3 del corte 4.

bierto no sólo el techo de la capa eluvial directamente asentada sobre el nivel geológico, sino que se exhumaban las cubiertas de los enterramientos detectados, hasta completar un número de diez (Complejos funerario 3 al 12, ambos incluidos).

Las tumbas se encontraban dispuestas en cinco alineaciones en sentido norte-sur, lo que permite distinguir un número comprobado de cuatro calles o áreas de tránsito entre las sepulturas. Los huecos observados en la distribución, y el grado diverso de conservación de las cubiertas nos obligan a pensar en la pérdida de algu-

nas de ellas, seguramente a consecuencia de las tareas agrícolas desarrolladas en el cerro hasta la década de los '60 del presente siglo (véase planimetría).

Esta alineación de los enterramientos, permitiendo áreas de tránsito entre las diferentes filas de sepulturas revelan claras concomitancias con lo observado en las necrópolis correspondiente a núcleos urbanos, lo que nos permite establecer claras comparaciones con el mundo rural, en quizás sólo la ausencia de determinados elementos constructivos suntuarios y la mayor distancia al hábitat pueden actuar como elementos diferenciales.

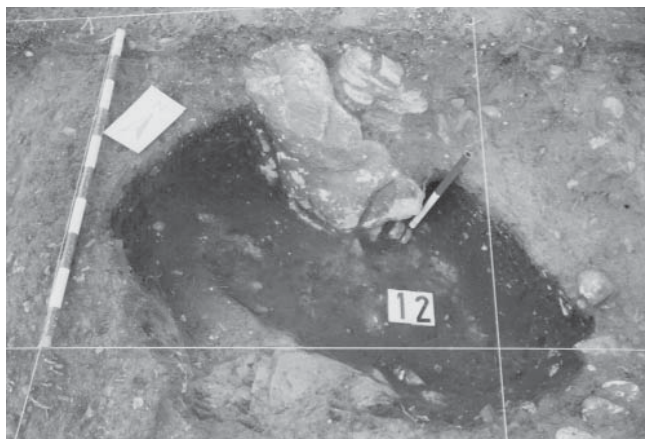
En lo referente a la tipología de las tumbas, estas aparecen orientadas de sur a norte, con una variación de grados mínima. Perfectamente alineadas con un intervalo que oscila entre los 0,50 y los 0,70 m. Las cubiertas se han realizado a base de losas alargadas que se disponen transversalmente al eje de los enterramientos. El número de losas utilizadas varía en función, tanto de la longitud de las fosas como del tamaño de las lajas utilizadas. No obstante, la media puede estimarse en siete. El material utilizado es mayoritariamente la filita, localizada en la corona del cerro, aunque de forma ocasional aparecen restos de lajas de arenisca mejor trabajadas, junto con la presencia esporádica de fragmentos de ladrillo de factura y módulo romanos que nos sugieren una reutilización de los materiales constructivos despojados de las edificaciones preislámicas de Cerro Torrón.

Una vez documentada la planta de cubiertas, se procedió a la excavación del interior de las fosas. Esta labor resultó bastante compleja, no sólo por la dificultad en reconocer los límites de las mismas, rellenas con el propio material arenoso que configura el substrato, aunque ligeramente menos compactado, sino que el principal obstáculo estribó en la completa desaparición de los restos óseos correspondientes a los individuos que en ellas fueron sepultados.

La ausencia de elementos antropológicos es una circunstancia que debemos resaltar, ya que sólo el complejo funerario 3 conservó restos esqueléticos, aunque en un estado de conservación francamente precario. El proceso de excavación de la fosa mortuoria únicamente permitió descubrir el cráneo y una mínima parte del húmero, radio, cúbito y fémur izquierdos, es decir, aquellos restos normalmente más resistentes y que no habían estado en contacto con el fondo de la fosa. Por tratarse de la primera tumba excavada, atribuimos la ausencia de las restantes partes del esqueleto postcraneal a la acción destructora de los almendros que se habían cultivado en la zona y cuyas raíces aún afectaban a los enterramientos. No obstante, resultaba inquietante la falta de piezas tan resistentes como las dentarias. Las sospechas que sostuvimos durante el proceso de exhumación quedaron plenamente confirmadas cuando tras la excavación de las dieciséis tumbas identificadas, no logramos observar ningún esqueleto más.

Ante la falta de evidencias de alteración postdeposicional alguna, procedimos a una análisis del PH del sedimento que colmataba las fosas, lo que reveló una acidez del suelo a la que inicialmente hacemos responsable de la desaparición completa de los restos óseos, con el caso excepcional de la tumba número 3 que, afortunadamente nos permite caracterizar de forma bastante precisa el rito funerario y la tapa cultural en que debemos encuadrar la necrópolis.

Otro punto que estimamos de interés es la disposición de las losas de cubierta, que en todos los casos buscan una ligera inclinación a contrapendiente, más acusada en aquellas que se ubican en los tramos con mayor inclinación de la ladera y que a su vez



LÁM. V. Detalle del silo despejado en la excavación del corte 12.

coincide con los puntos en que la roca base es más resistente y permite observar el labrado de la fosa. Pensamos que la intencionalidad de esta factura es evidente y que se calculó con objeto de preservar al máximo las estructuras de una erosión de ladera que ya en su época debía ser notoria.

El otro sector en que se concentró la intervención, el Sector Este, coincide con la zona más alta de la necrópolis, hasta alcanzar casi la cima de la loma por su vertiente septentrional. En superficie se evidenciaban multitud de lajas desplazadas, presentando angulaciones diversas y claros síntomas de remoción. Es el área en que la cubierta edáfica es menor, nula según la zona, y aunque se abrió en una gran extensión solamente permitió descubrir cinco enterramientos bastante dispersos.

En esta zona se abrieron los cortes 9, 10 y 11. Su excavación planteada como grandes áreas, deja claro que se trata de la fracción de ladera más afectada por la acción combinada de la roturación y de la escorrentía superficial. Aunque la necrópolis debió extenderse por toda la vertiente, en este área el grado de destrucción es casi absoluto, por lo que una vez concluidos los mencionados cortes se desestimó el ámbito más occidental en el cual la vegetación se asienta directamente en el lecho eluvial y los fragmentos de cubiertas removidas eran mayores.

De los cinco enterramientos descubiertos sólo dos de ellos aparecen relacionados, mostrando las mismas características que las comentadas en el caso del corte 4. La orientación es similar y la distribución relativa idéntica.

Por lo que respecta al ritual de enterramiento, en el único caso en que se han conservado los restos óseos (enterramiento nº 3), el rito de entierro presenta características similares y concordantes con la casi totalidad de necrópolis hispano-musulmanas excavadas en Al-Andalus: disposición del cuerpo en decúbito lateral derecho (de sur a norte), con los brazos extendidos a lo largo del costado, las manos cruzadas sobre la región pélvica y las extremidades inferiores ligeramente flexionadas; en este caso el rostro aparece orientado hacia el Sur-sureste, siguiendo el gradiente que viene siendo habitual en las necrópolis excavadas hasta la fecha (Jiménez, 1991).

Resulta evidente que la necrópolis abarcó una superficie mayor que la que se nos ha conservado, debiendo extenderse por toda la ladera norte.

En conclusión, y para contextualizar la necrópolis objeto de nuestro estudio es necesario explicar la situación de la zona en los

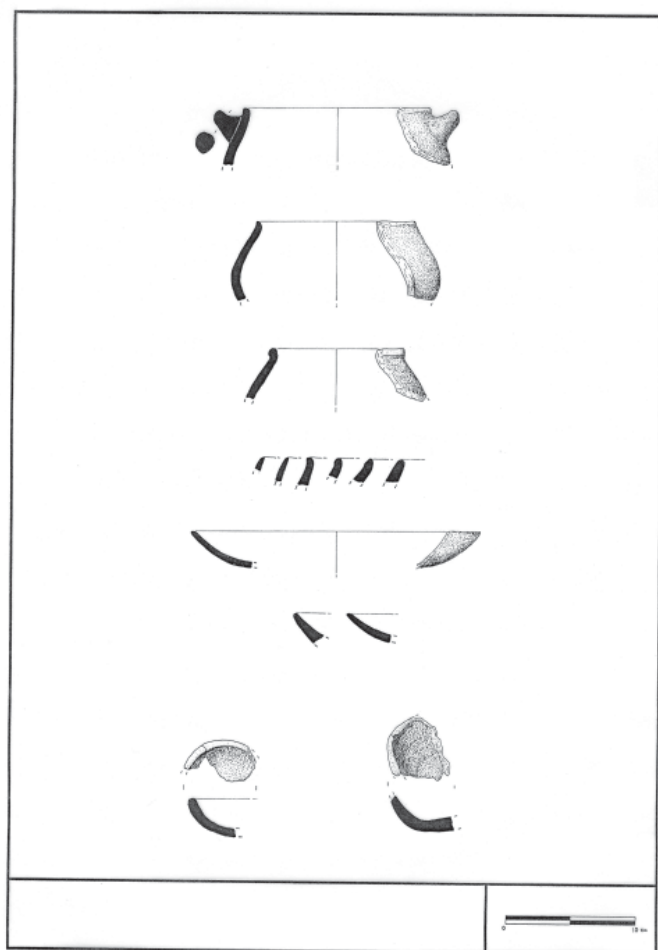


FIG. 3. Materiales cerámicos procedentes del corte 12.

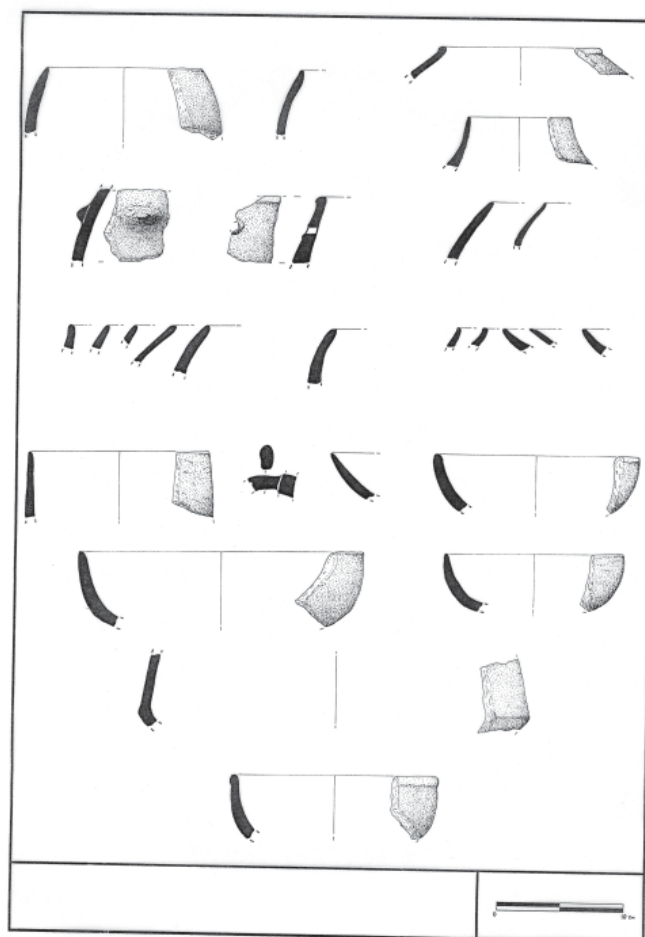


FIG. 4. Materiales cerámicos procedentes del corte 12.

momentos inmediatamente anteriores a la conquista musulmana, sintetizando recientes trabajos que abordan el estudio del litoral occidental malagueño (Navarro et al, 1996).

La confluencia de toda una serie de complejos procesos, entre los que destaca el de concentración de la tierra y la imposición de la servidumbre a los campesinos, motiva que, a partir del siglo V, el numeroso grupo de asentamientos costeros constatados desde el cambio de era se vea reducido a unos pocos enclaves con unas características muy concretas, entre las que destacaría la existencia de edificios de carácter religioso, como Vega del Mar o Torreblanca.

Como respuesta a este proceso de auténtica protofeudalización se produce un fenómeno de subida de parte de la población a los montes, donde se asienta en los denominados *husun-refugio*, lugares bien caracterizados a raíz de los estudios realizados en la zona de los Montes de Málaga: se trata de poblados de altura, de reducidas dimensiones y escasos elementos defensivos (Acién, 1989). Estos yacimientos estarían caracterizados en lo material por la presencia mayoritaria de la cerámica confeccionada a torno lento, con claros precedentes en niveles tardo-antiguos documentados en la ciudad de Málaga.

La necrópolis excavada debe por fuerza corresponder al asentamiento encastillado de Cerro Torrón, ubicado en las inmediaciones del Lomo del Espartal. En apoyo de esta idea, debemos describir un poco el ambiente y características de este asentamiento. La fortificación presenta planta rectangular, aunque la unión entre los lados este y sur se resuelve mediante un lienzo de muro obli-

cuo que rompe el esquema en esta esquina. El lado oeste es el peor conservado, sin evidencias de torres y con grandes paños de muralla desaparecidos. La torre Suroeste, de planta circular, fue construida sobre otra de planta cuadrada, de la que sólo se conservan algunas hiladas. El lado sur presenta una torre cuadrada equidistante de las esquinas, conectando con el lado este por un lienzo de muralla oblicuo reforzado con sendas torres cuadradas, muy mal conservadas, en las dos esquinas. El lado este, con una torre cuadrada en el centro, se une al lado norte por medio de una torre de planta circular. Este lado norte presenta dos torres semicirculares a distancias regulares, conectando con el lado oeste por una torre cuadrada. Todas las torres son macizas, alternando las circulares con las cuadradas, aunque las circulares parecen ser producto de una reestructuración, ya que, al menos en uno de los casos, una torre circular se superpone a una cuadrada.

Además de los paramentos exteriores, son visibles los restos de dos aljibes con las paredes revestidas de cal. No ha sido posible determinar el ingreso original, que debió ser directo en todo caso. Lo más probable es que se encontrase en el lado sur de la fortaleza, la única ladera cuya pendiente lo permitiría. En esta misma ladera oeste del cerro, y aprovechando la existencia de una amplia terraza, se localizan restos de construcciones que deben pertenecer a un arrabal.

En cuanto a los escasos materiales arqueológicos a los que hemos podido acceder, fruto de una prospección superficial destacan, por su valor como índice cronológico, fragmentos de cerámicas confeccionadas a torno lento, ataifores entre los que destacan

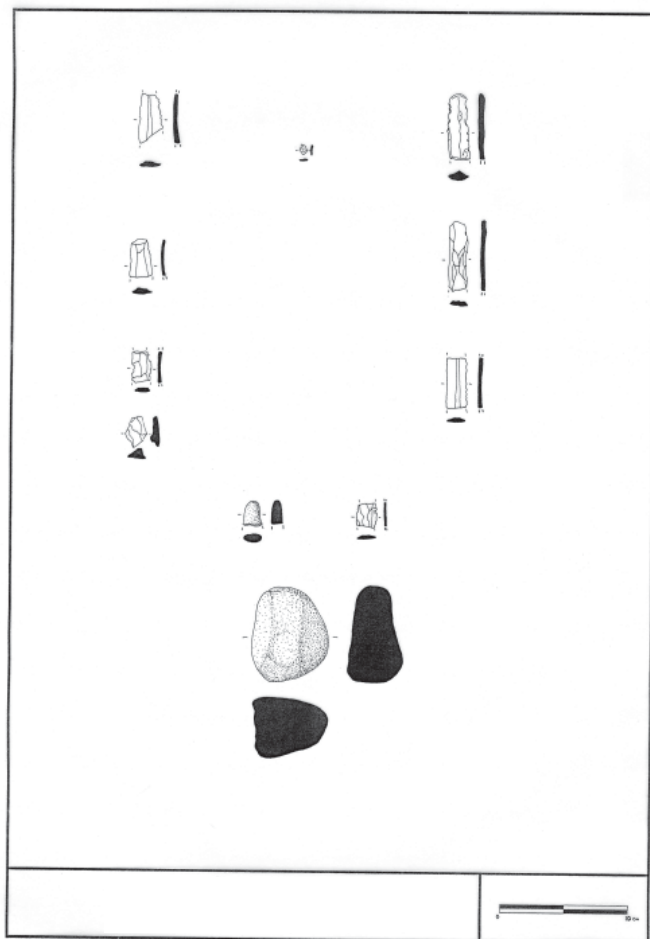


FIG. 5. Materiales cerámicos procedentes del corte 12.

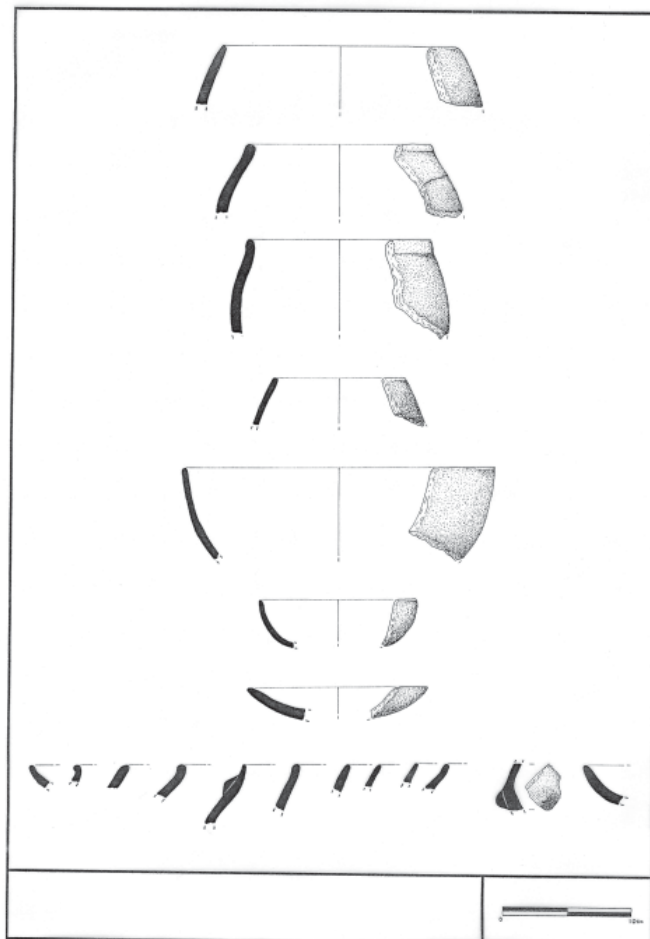


FIG. 6. Materiales cerámicos procedentes del corte 12.

los decorados con verde y manganeso y redomas vidriadas en melado decoradas con líneas de manganeso. El conjunto podría datarse cómodamente entre los siglos IX y XI, sin que sea posible por el momento concretar más la cronología. Por tanto, ante la ausencia de elementos de juicio directos aportados por la excavación la banda cronológica de la necrópolis debe ir en sintonía con estas fechas.

El asentamiento prehistórico.

Emplazado en las proximidades de la cimera del Lomo del Espartal, en la ladera Suroeste, localizamos los restos de uno o varios hábitats encuadrables en la etapa de transición entre Neolítico y Calcolítico.

Una vez localizado el asentamiento se procedió a su delimitación precisa, para lo que se efectuó un cartografiado intensivo de todos los materiales cerámicos y líticos que podían verse en superficie. Como consecuencia de esto se aisló una pequeña zona de la ladera de no más de 40 m², con una pendiente angular media establecida en torno a los 37°.

El desbroce de esta zona, con una cubierta vegetal básicamente compuesta de palmito y esparto, reveló una topografía muy alterada por la erosión de ladera que, esencialmente sólo permitía observar algunos afloramientos de bancos calcáreos alineados de norte a sur, que dejaban entre sí unos pequeños espacios aterrizados en los que el escaso sedimento conservado poseía una coloración más oscura y, por tanto, daba indicios de una mayor presencia de

materia orgánica en su trama, lo que inicialmente nos hizo sospechar en la existencia del hábitat prehistórico.

Para la excavación del área se planteó un corte en zanja de 3 metros de ancho por una longitud total de 8 metros. Se dispuso de forma que los ejes mayores quedaran perpendiculares a la ladera, no sólo para documentar el total de superficie afectada, sino con la idea de obtener un perfil idóneo que nos permitiera explicar la inter-relación entre los depósitos arqueológicos y la mayoría de las alteraciones postdeposicionales generadas por la erosión.

El proceso de excavación comenzó con la retirada de una capa superficial de tierra suelta, oxigenada, muy afectada por las raíces de la vegetación. Este primer nivel posee una potencia variable, y mientras en algunos puntos permite observar los afloramientos de la roca virgen, en otros adapta su perfil a la morfología de la misma. En líneas generales su espesor medio oscila entre los 0,15 y los 0,20 m. Su coloración es marrón con ligeros tintes rojizos por oxigenación de los componentes férricos.

El material arqueológico contenido en esta capa superficial es relativamente abundante en relación al muestreo en superficie. Su concentración aumenta de forma considerable en el tercio meridional de corte. Son mayoritariamente restos muy fracturados de cerámicas elaboradas a mano, con evidentes signos de rodamiento. Aparecen en desorden, presentando planos angulares que revelan su desconexión de sus emplazamientos originales. Ocasionalmente aparecen pequeñas mórulas de adobe enrojecido e incluso algún fragmento de revoque con huellas de improntas de cañizo

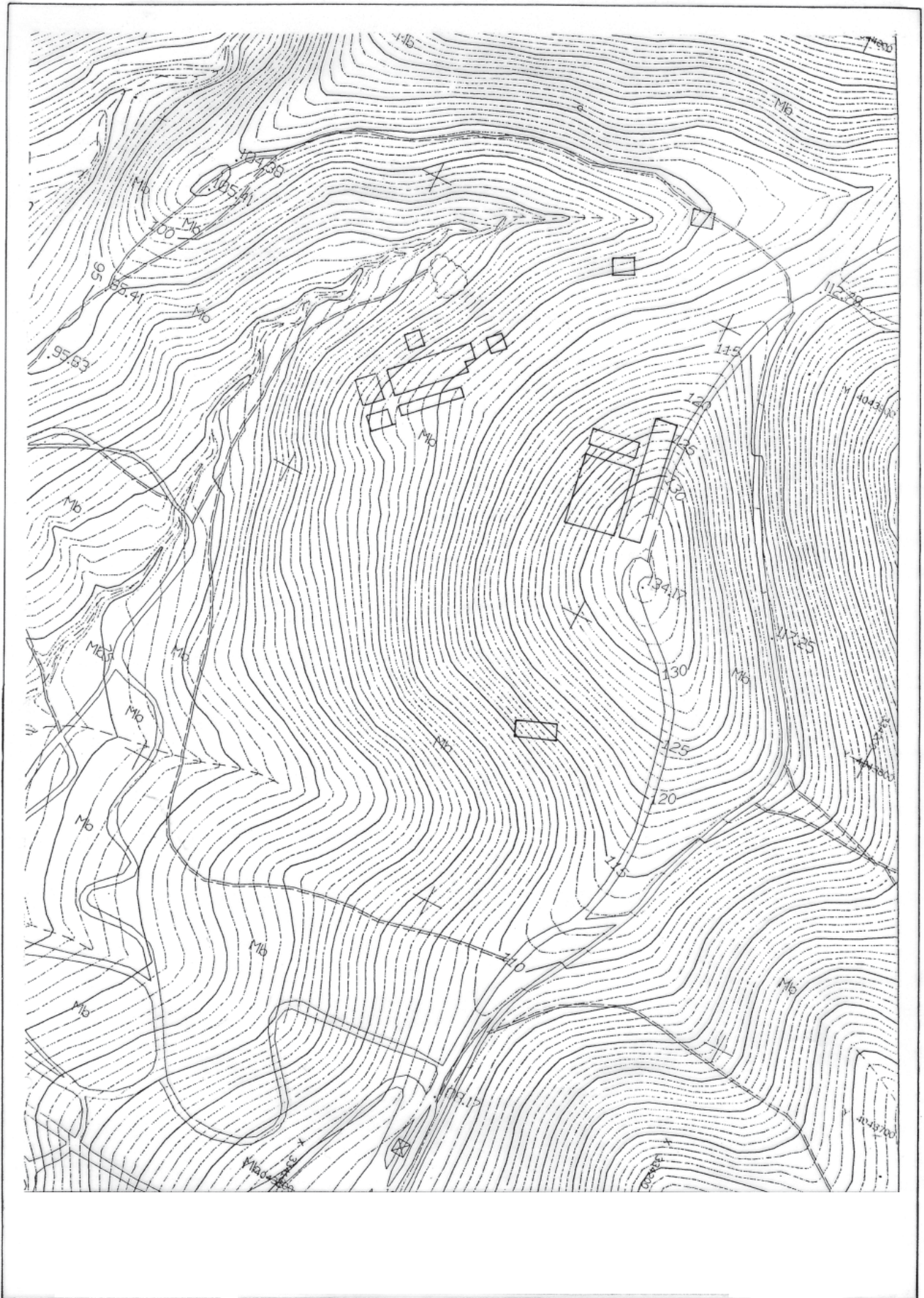


FIG. 7. Topografía general del yacimiento y ubicación de las áreas de excavación.

o ramajes. Igualmente muy rodados, encontramos restos de láminas de sílex y algún fragmento pulimentado de rocas con propiedades abrasivas de la familia de las doleritas.

Al igual que sucedía en la necrópolis, el estrato superficial se apoya directamente sobre el substrato geológico, y sólo presenta una delgada capa de alteración eluvial de las margas y conglomerados arenosos, allí donde ésta presenta irregularidades o concavidades más acusadas.

Los sectores A / B y C-5, arrojaban un número mayor de fragmentos cerámicos, con restos de mayor tamaño e índices de rodamiento algo menores. Por esta razón se planteó un sistema de excavación en retículas de un metro cuadrado para una mayor precisión en la ubicación tridimensional de los hallazgos.

Como consecuencia de la excavación de estas subcuadrículas apareció un manchón de tierras negruzcas que a nivel de techo ofrecía una forma tendente al círculo. En su lado noreste quedaba limitado por uno de los afloramientos de calizas más resistentes que ya hemos comentado.

La excavación minuciosa de este cambio significativo del sedimento nos permitió descubrir la presencia de una pequeña subestructura excavada parcialmente en la marga y apoyada en uno de los afloramientos calizos al objeto de dotarle de una mayor resistencia.

El relleno de este depósito posee unas características específicas que lo diferencian sensiblemente de lo visto hasta el momento en el yacimiento. Se trata de un sedimento de un intenso color negro, bastante compacto y con una trama orgánica y arcillosa muy superior a las tierras superficiales del cerro.

Este sedimento se presenta como un único estrato que rellena la estructura excavada de suelo a techo de la misma. Conforme la profundización permitía su mejor delimitación, pudimos comprobar la fuerte irregularidad observable a cota conservada, hasta el punto de poseer una forma ligeramente oblonga. Entendemos que inicialmente debió perseguirse una figura circular y, a medida que aparecía el substrato calcáreo, más difícil de trabajar, se fue adaptando a las dificultades del terreno.

La profundidad máxima alcanzada no supera en ningún caso los 0,50 m. y su perfil ligeramente troncocónico lo pone en relación con las clásicas estructuras subterráneas de almacenaje que en estas fases se identifican como silos. Ofrece un eje mayor de 1,40 m. y otro menor de 0,70 m.

El material cerámico resulta muy abundante en proporción a la superficie excavada, como también lo es la industria lítica. En ambos casos presentan un rodamiento de tipo medio, el índice de concreccionamiento se eleva conforme el hallazgo es más superficial y en muchos casos aparecen signos inequívocos de combustión prolongada en ambiente reductor que ha provocado el ennegrecimiento general de las cerámicas. Todo parece indicar que una vez abandonado el interior fue incendiado, lo que por otra parte explica el intenso color negruzco del sedimento. A pesar de ello, el cribado con agua y la flotación del relleno interior no proporcionó restos carbonizados, sean lignarios o de cereal, circunstancia que nos impide comprender el objeto de almacenaje para el que fue construido.

Los únicos rastros de actividad económica, al margen de la propia estructura siliforme como tal, consisten en restos óseos, escasos y muy fragmentarios, así como algunas evidencias de

malacofauna que, en su integridad corresponden a la especie *Donax* s.p. (coquina).

En lo referente a los materiales arqueológicos recuperados, la industria lítica muestra una gran uniformidad, con una talla laminar claramente dominante. Son láminas cortas de sección normalmente trapezoidal, aunque no están ausentes las triangulares. Normalmente presentan retoques de uso o bien el retoque intencionado es muy discontinuo. La materia prima dominante es el sílex de color gris claro con pátinas blanquecinas. El número de lascas es irrelevante, aunque cabe mencionar la presencia de un fragmento residual de talla con el cristal de roca como soporte.

El ajuar cerámico se ha podido caracterizar un poco mejor en función de su mayor frecuencia. Técnicamente el conjunto resulta muy homogéneo. Las pastas son de colores marrones, rojizas o amarillentas, un escaso número son grises o negras; están cocidas en ambientes oxidantes o mixtos discontinuos. Los desgrasantes son pequeños con alternancia en las tramas de granulos de sílice y fragmentos de cuarzo y calcita finamente triturados. En las cerámicas de paredes más delgadas y con una elaboración más cuidada la mica dorada es la materia desgrasante más utilizada. Por lo que respecta a los tratamientos exteriores, el bruñido, en amplias bandas o el espatulado son lo normal en el conjunto.

Tipológicamente las formas más características son los de almacenaje o cocina. Entre ellas las más numerosas estadísticamente son las ollas de cuerpo globulosos y boca entrante, seguidas de las globulares con cuellos entrantes, largos y algo sinuosos que dan a la zona superior de la pieza un perfil de rotación más o menos troncocónico. En ningún caso logran conformar golletes propiamente dichos.

Muy por detrás de estas piezas figuran los cuencos y cazuelas semiesféricas, aunque también son relativamente numerosos. Las escudillas y cuencos de casquete esférico ya aparecen en esta fase. Las formas carenadas son escasas. Entendemos significativa la presencia de una gran cazuela carenada similar a las que el interior definen las fases finales del Neolítico y los comienzos del Cobre.

La ausencia de cerámicas con tratamiento a la almagra y la total carencia de decoraciones parecen indicarnos que se trata de un momento avanzado de la etapa de transición, aunque aún pueden observarse grupos tipológicos como los cucharones de arcilla de receptáculo semiesférico que ya eran frecuentes en las etapas finales del Neolítico local.

En resumen, podemos afirmar que se trata de un asentamiento al aire libre que a juzgar por los escasos restos conservados debió ser de dimensiones muy reducidas, conformado a lo sumo por un número de dos o tres estructuras ligeras de hábitat. De ellas sólo nos ha llegado una subestructura de almacenaje y las improntas de unas cubiertas de entramado vegetal revocado en barro. No parece descabellado imaginar un hábitat que se orienta al Mediodía, apoyado en parte en los afloramientos rocosos más resistentes que facilitaron una topografía inicial de pequeñas terrazas desde las que controlar los recursos del litoral, así como los que pudieran proporcionar los terrenos suavemente alomados sobre los que se sitúa Marbella.

El conocimiento de la etapa de transición entre el Neolítico y el Calcolítico en las diversas zonas naturales de la provincia de Málaga comienza a ser bien conocido, sobre todo a raíz de las investigaciones generadas por la construcción de las nuevas infraestructuras viarias.

El pequeño asentamiento del Lomo del Espartal que aquí presentamos es uno de los muchos que deben jalonar el litoral malagueño y cuyo descubrimiento dependerá en gran parte de la consolidación de un proyecto de investigación sólidamente fundamentado.

A lo largo de la línea de costa se conocen toda una serie de asentamientos de pequeño tamaño, orientados en su mayor parte a una economía de consumo basada en los productos del mar.

Hasta la fecha, es el interior de la provincia la zona que más y mejores datos ha aportado, presentándose un panorama en el que asentamientos permanentes y estacionales dependientes de los clásicos hábitats en cueva, comienzan a distribuirse por las áreas con mayor potencial económico, dibujando una incipiente vía para el control estratégico del territorio (Fernández et al., 1996, e.p.).

El Lomo del Espartal responde muy posiblemente a un esquema de hábitat reducido, con un carácter estacional, quizás aún muy dependiente de los núcleos de hábitat en los cavernamientos de las Sierras calcáreas litorales. El poblamiento neolítico costero, aunque insuficientemente documentado, nos es bien conocido. En la comarca de Marbella, el piedemonte de Sierra Blanca ofrece un buen número de cavidades cársticas con ocupación neolítica como pueden ser las cuevas de Nagüelles y, sobre todo, Pecho Redondo (Posac, C., 1973).

La vinculación entre la cueva de Pecho Redondo y el asentamiento del Lomo del Espartal no sería difícil de establecer sobre todo si tenemos en cuenta que entre ambos yacimientos la distancia no supera el kilómetro y existe un contacto visual directo entre ambos.

A falta de una comprobación científica plena, podemos presuponer la existencia de lugares estables de hábitat en cuevas que, en el cambio de milenio, en principio de forma quizás estacional comienzan a ocupar las suaves elevaciones que dominan las vegas

y pequeñas llanuras costeras, controlando de forma más efectiva los recursos, tanto agrícolas como marinos. Un esquema similar parece intuirse en determinados ámbitos del interior malagueño (Socas et al., 1993).

MEDIDAS DE PROTECCIÓN.

Por lo que respecta a la superficie afectada por la necrópolis, ante la gran superficie que se ha investigado, a la vista de su estado de conservación general, y que el trazado en este punto sólo requiere establecer un terraplenado, no creemos necesario dictaminar medida de protección alguna.

Sólo en el caso de que se debiera efectuar un raspado profundo del terreno como preparación del terraplenado, sería recomendable una vigilancia arqueológica durante la fase de movimiento de tierras, al objeto de completar la dispersión de los enterramientos en el seno de la necrópolis.

El yacimiento prehistórico, perfectamente ubicado y delimitado sólo requiere una protección de cara al futuro, con la cubrición idónea de la subestructura excavada, ya que no se ve afectado directamente por la infraestructura viaria. Su excavación completa ha dependido más de su precario estado de conservación y como medida cautelar ante la proximidad de los movimientos de tierras y paso de maquinarias.

AGRADECIMIENTOS.

No podemos olvidar agradecer a los servicios topográficos y administrativos de la empresa adjudicataria de las obras su imprescindible ayuda en los trabajos de ubicación de los sondeos. Tampoco podemos dejar de agradecer la gran ayuda prestada por la Srta. Isabel Cisneros y por D. Juan Bautista Salado, ambos estudiantes de arqueología de la Universidad de Málaga.

Bibliografía

- M. ACIEN (1989): "Poblamiento y fortificación en el sur de al-Andalus. La formación de un país de husun". Actas III C.A.M.E. Tomo I. Pág. 137-150. Oviedo.
- F. ALCARAZ (1990): "Excavación arqueológica de urgencia en la necrópolis Hispano-Musulmana de Puerta Purchena, Almería 1988". A.A.A. '88 / III. Pág. 12-19. Sevilla.
- E. et al. CERRILLO (1984): "Religión y espacio, aproximación a una Arqueología de la Religión". Arqueología Espacial, 1. Pág. 41-54. Teruel.
- M. CARRILERO; G. MARTÍNEZ y J. MARTÍNEZ (1982): "El yacimiento de Morales (Castro del Río, Córdoba). La Cultura de los Silos en Andalucía Occidental". Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada, nº 7. Pág. 171-205. Granada.
- J. FERNÁNDEZ CARO (1991): "Excavaciones de urgencia en «Las Cumbres». Carmona, Sevilla". A.A.A. '89. / III. Pág. 397-403. Sevilla.
- L.E. FERNÁNDEZ, J. SUÁREZ, I. NAVARRO, A. ARANCIBIA y F. RODRÍGUEZ (1997): "El Cortijo de San Miguel (Ardales, Málaga). Aportaciones al poblamiento durante el Cobre Antiguo en el Interior de Málaga". II Congreso de Arqueología Peninsular. Zamora.
- FERNÁNDEZ RUIZ, R. y VERA REINA, M.: Intervención arqueológica en los silos de La California. Morón de la Frontera (Sevilla). A.A.A. '89. / III. Actividades de Urgencia. Pág. 500-502. Sevilla, 1991.
- FERRER PALMA, J. y MARQUES MELERO, I.: «El Cobre y el Bronce en las tierras malagueñas». En **Actas del Homenaje a Luis Siret**. Pág. 251.261. Madrid, 1986.
- FRESNEDA, E.: "Excavación arqueológica de emergencia en la necrópolis musulmana de Sahl Ben Malic. Hospital Real (Granada)". A.A.A. '90 / III. Pág. 173-177. Sevilla, 1992.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R.: "El yacimiento de «El Trobal» (Jerez de la Frontera, Cádiz). Nuevas aportaciones a la cultura de los silos de la Baja Andalucía". A.A.A. '88 / III. Actividades de Urgencia. Pág. 82-88. Sevilla, 1990.
- GUINEA BUENO, M.: «Demografía y Prehistoria: algunas cuestiones metodológicas». **Revista de la Universidad Complutense**, 2. Madrid, 1982. pág. 141-152.
- JIMÉNEZ, A.: "La Quibla extraviada". **Cuadernos de Madinat Al-Zahra**, Vol. 3. Pág. 189-209. Córdoba, 1991.
- HORNOS MATA, F.; NOCETE CALVO, F. y PEREZ BAREAS, C.: «Actuación arqueológica de urgencia en el yacimiento de Los Pozos en Higuera de Arjona. (Jaén)». A.A.A. '88 / III. Actividades de Urgencia. Pág. 198-202. Sevilla, 1990.
- MARTÍN DE LA CRUZ, J.C.: «El tránsito del Neolítico al Calcolítico en el litoral del Sur-Oeste peninsular». **E.A.E.**, nº 169. Madrid, 1994.
- MARTÍN SOCAS, D., CAMALICH, M.D., GONZÁLEZ, P. y MADEROS, A.: "El Neolítico en la Comarca de Antequera". **Investigaciones Arqueológicas en Andalucía. 1985-1992. Proyectos**. Pág. 273.284. Huelva, 1993.

- MARTI SOLANO, J.: «Excavaciones en el silo nº 1 de «San Andrés». Arcos de la Frontera, Cádiz». **A.A.A. '91** / III. Actividades de Urgencia. Pág. 22-25. Cádiz, 1994.
- MARTÍN ESPINOSA, A. y RUIZ MORENO, T.: «Excavación calcolítica de urgencia en la finca «La Gallega» 1ª fase. Valencina de la Concepción, Sevilla». **A.A.A. '90** / III. Actividades de Urgencia. Pág. 455-458. Sevilla, 1993.
- MARTÍNEZ, J. y MUÑOZ, Mª. M.: «Madinat Al-Mariyya: aproximación a dos necrópolis hispanomusulmanas. Arqueología Urbana de Almería». **A.A.A. '87** / III. Pág. 18-28. Sevilla, 1990.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA: **Mapa de Cultivos y Aprovechamientos de la provincia de Málaga**. Escala 1:200.000. Madrid, 1986.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INDUSTRIA: **Mapa geológico minero de Andalucía**. Escala 1:400.000. Madrid, 1985
- MURILLO DÍAZ, T.: «Excavaciones de urgencia en el poblado calcolítico de Valencina de la Concepción (Sevilla), 1988-1989». **A.A.A. '89** / III. Actividades de Urgencia. Pág. 555-560. Sevilla, 1991.
- MURILLO DÍAZ, T.: «Otras intervenciones de urgencia en el poblado calcolítico de Valencina de la Concepción (Sevilla), 1988-1989». **A.A.A. '89** / III. Actividades de Urgencia. Pág. 561-562. Sevilla, 1991.
- MURILLO, T.: «Excavaciones en el yacimiento calcolítico del polideportivo de Valencina de la Concepción (Sevilla). **A.A.A. '85** / III. Actividades de Urgencia. Pág. 311-315. Sevilla, 1987.
- NAVARRO, I. et al.: «Aproximación a la dinámica poblacional del litoral occidental malagueño durante la Antigüedad: de Roma al Islam». **Historia Antigua de Málaga y su Provincia**. Wulf, F. y Cruz, G. (eds.). Pág. 323-331. Málaga, 1996.
- NAVARRO, J.: «El cementerio islámico de San Nicolás de Murcia. Memoria preliminar». **II C.A.M.E.** Huesca, 1985. Pág. 7-37.
- OLARIA, C.: «La Cueva de los Botijos y de la Zorrera, Benalmádena, (Málaga)». **XIII C.N.A.** Zaragoza, 1975. Pp. 123-134.
- PERAL BEJARANO, C. y FERNÁNDEZ GUIRADO, I.: «Excavaciones en el cementerio islámico de Yabal Faruh. Málaga». Málaga, 1990.
- PERDIGONES MORENO, L.; MUÑOZ VICENTE, A.; BLANCO JIMÉNEZ, F.J. y RUIZ FERNÁNDEZ, J.A.: «Excavaciones de urgencia en la Base Naval de Rota (Puerto de Santamaría, Cádiz)». **A.A.A. '85** / III. Actividades de Urgencia. Pág. 74-80. Sevilla, 1987.
- POSAC, C.: «La cueva de la Torrecilla o de Pecho Redondo en Marbella (Málaga)». **XII C.N.A.** Zaragoza, 1973. Pág. 234-241.
- RAMOS, A. et al.: «El impacto arqueológico desde perspectivas conservacionistas. La Autovía del Mediterráneo Baza-Puerto Lumberas. Tramo Cullar-Vélez Rubio (Provincias de Granada y Almería)». **A.A.A. '91** / III. Actividades de Urgencia. Pág. 169-182. Cádiz, 1994.
- RIVERO, E., CRUZ-AUÑÓN y FERNÁNDEZ, P.: «Avance a los trabajos realizados en el yacimiento calcolítico del Negrón, (Gilena, Sevilla)». **XIX CNA**. Pág. 229-239. Zaragoza, 1989.
- ROSELLÓ, G.: «Almacabras, ritos funerarios y organización social en Al-Andalus». **III C.A.M.E.**, I., Oviedo, 1989. Pág. 152-168.
- RUIZ FERNÁNDEZ, J.A.: «Informe excavaciones de urgencia. Pago de Cantarranas - La Viña. El Puerto de Santamaría». **A.A.A. '88** / III. Actividades de Urgencia. Pág. 95-100. Sevilla, 1990.
- RUIZ LARA, D.: «Excavación arqueológica de urgencia en La Minilla (La Rambla, Córdoba). Campaña de 1989». **A.A.A. '89** / III. Actividades de Urgencia. Pág. 157-163. Sevilla, 1991.
- SOTO, A., FERNÁNDEZ, L.-E., NAVARRO, I., SUAREZ, J., SANTAMARIA, J.A., SÁNCHEZ, J.M. y SÁNCHEZ, A.: «Memoria definitiva de la prospección arqueológica superficial de urgencia efectuada sobre el trazado del tramo Ardales-Campillos de la C-341 (Málaga)». **A.A.A. '94** / III. Actividades de Urgencia. Sevilla, en prensa.
- TEBA MARTÍNEZ, J.A., CASTIÑEIRA SÁNCHEZ, J. y MUÑOZ CRUZ, Mª.V.: «Informe preliminar de la intervención arqueológica de urgencia en «La Encinilla» (Cartaya, Huelva)». **A.A.A. '88** / III. Actividades de Urgencia. Pág. 178-181. Sevilla, 1990.
- TORO, I. et al.: «Excavación de emergencia. Necrópolis musulmana del Sahl ben Malic. Avda. de La Constitución-Triunfo (Granada)». **A.A.A. '90** / III. Pág. 179-186. Sevilla, 1992.

INFORME PRELIMINAR DE LOS RESULTADOS DE LA INTERVENCION DE URGENCIA EN EL ASENTAMIENTO FENICIO DE ROZA DE AGUADO (MIJAS, MÁLAGA)

JOSÉ SUÁREZ PADILLA
LUIS-EFRÉN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
ILDEFONSO NAVARRO LUENGO
ANTONIO RAMBLA TORRALVO
M^a ISABEL CISNEROS GARCÍA

Resumen: Este trabajo deriva de las medidas correctoras impuestas por la fase de prospección superficial de los informes de impacto del trazado de la Autopista de la Costa del Sol.

Una de sus principales consecuencias fue el descubrimiento de un pequeño asentamiento rural situado al fondo del antiguo estuario del río de La Cala. Su importancia radica en ser otro punto más que permite observar los sistemas de apropiación del espacio económico y político, posiblemente con dependencia directa de Malaka. Este fenómeno parece generalizarse entre los siglos VI y V a.d.C.

Por otra parte, la secuencia se completa con un interesante conjunto tardío que, también constituye un nuevo elemento para valorar la importancia en este período de la red de establecimientos rurales en el medio ambiente costero.

Abstract: This work derives from the measures imposed by the superficial exploration phase of the impact reports of the traced of the Highway of the Costa del Sol.

One of its principal consequences was the discovery of a small rural accession located to the fund of the ancient estuary of the river of The Cove. Its importance bases in be other point more than permits to observe the appropriation systems of the economic and political space, possibly with direct dependency of Malaka. This phenomenon seems be generalized between the centuries VI and V a.d.C.

On the other hand, the sequence is completed with an interesting late set that, also constitutes a new element to value the importance in this period of the rural establishments net in the coastal environment.

ANTECEDENTES.

La intervención que aquí se expone es consecuencia de la prospección arqueológica superficial desarrollada dentro del estudio de patrimonio incluido en el Estudio de Impacto Medioambiental de la Autopista de Peaje de la Costa del Sol, tramo Fuengirola-Estepona. Los trabajos se llevaron a cabo durante el mes de junio de 1996, por parte de la empresa consultora Taller de Investigaciones Arqueológicas, S.L.

Con motivo de estos trabajos se descubrió un yacimiento inédito, correspondiente a los momentos de poblamiento fenicio occidental del litoral andaluz. Este asentamiento, se encuentra afectado directamente por la traza, siendo la naturaleza del impacto la colmatación. Recibe el topónimo de Roza de Aguado, localizado en la Cala de Mijas.

Las dificultades superficiales de caracterización tanto espacial como estructural y sedimentaria del yacimiento, son importantes, ya que sólo conocemos con exactitud su posición absoluta y la

cronología del yacimiento, en función de los materiales localizados en superficie durante la prospección sistemática del mismo.

No obstante el cerro se encuentra muy afectado en la actualidad por los agentes erosivos y las tareas agrícolas. Ello influye sobremanera en el yacimiento, ya que la zona más adecuada de ocupación, la cima de la loma, se encuentra en muchos puntos con carencias de niveles estratigráficos, aflorando la roca con facilidad. Las potenciales estructuras aún conservadas se podrían localizar en el perímetro inmediato a las cotas más altas, estando por otra parte el material arqueológico conservado, concentrado en los niveles erosivos.

El hecho de que los trabajos se hayan desarrollado durante la fase de proyecto del trazado permite que el problema de impacto planteado por el yacimiento en cuestión pueda ser abordado de forma previa.

De tal modo, solicitamos en su día permiso para realizar una Intervención Arqueológica de Urgencia, con objeto de poder hacer una valoración correcta y adecuada del yacimiento, de su extensión y potencia estratigráfica, que permitiera adoptar las medidas correctoras más adecuadas. El trabajo fue encargado por la Empresa SOL. U.T.E. a la empresa Taller de Investigaciones Arqueológicas, responsable del mismo.

De este modo, los objetivos que se persiguen pueden quedar enumerados de la siguiente forma:

1. Ubicación correcta del yacimiento.
2. Delimitación del asentamiento con objeto de poder calcular las áreas de afección potencial.
3. Documentación estratigráfica mediante excavación que debe ir encaminada al conocimiento de las estructura sedimentaria del yacimiento y al conocimiento del plan arquitectónico, urbanístico y estructura interna del mismo, con objeto de poder valorar el grado de conservación de los sedimentos y las estructuras, conocer su importancia, grado y calidad de conservación y naturaleza de las alteraciones sufridas postdeposicionalmente.
4. Valoración de la posible afección de la traza de la Autopista al yacimiento en cuestión.

MARCO FISICO DEL YACIMIENTO "ROZA DE AGUADO".

El yacimiento de la Roza de Aguado se sitúa en una elevación alomada de morfología alargada que, a modo de espolón avanza hacia los terrenos inundables del río de la Cala de Mijas, en dirección E.W. (Fig. 1, Lám. I)

Respecto a la traza se encuentra emplazado entre los P.K. 17.650 y P.K. 17.750 (Hoja 26 de 42). Sus coordenadas U.T.M. son X= 348.450; Y= 4.042.800; Z= 30-20 m.s.n.m.

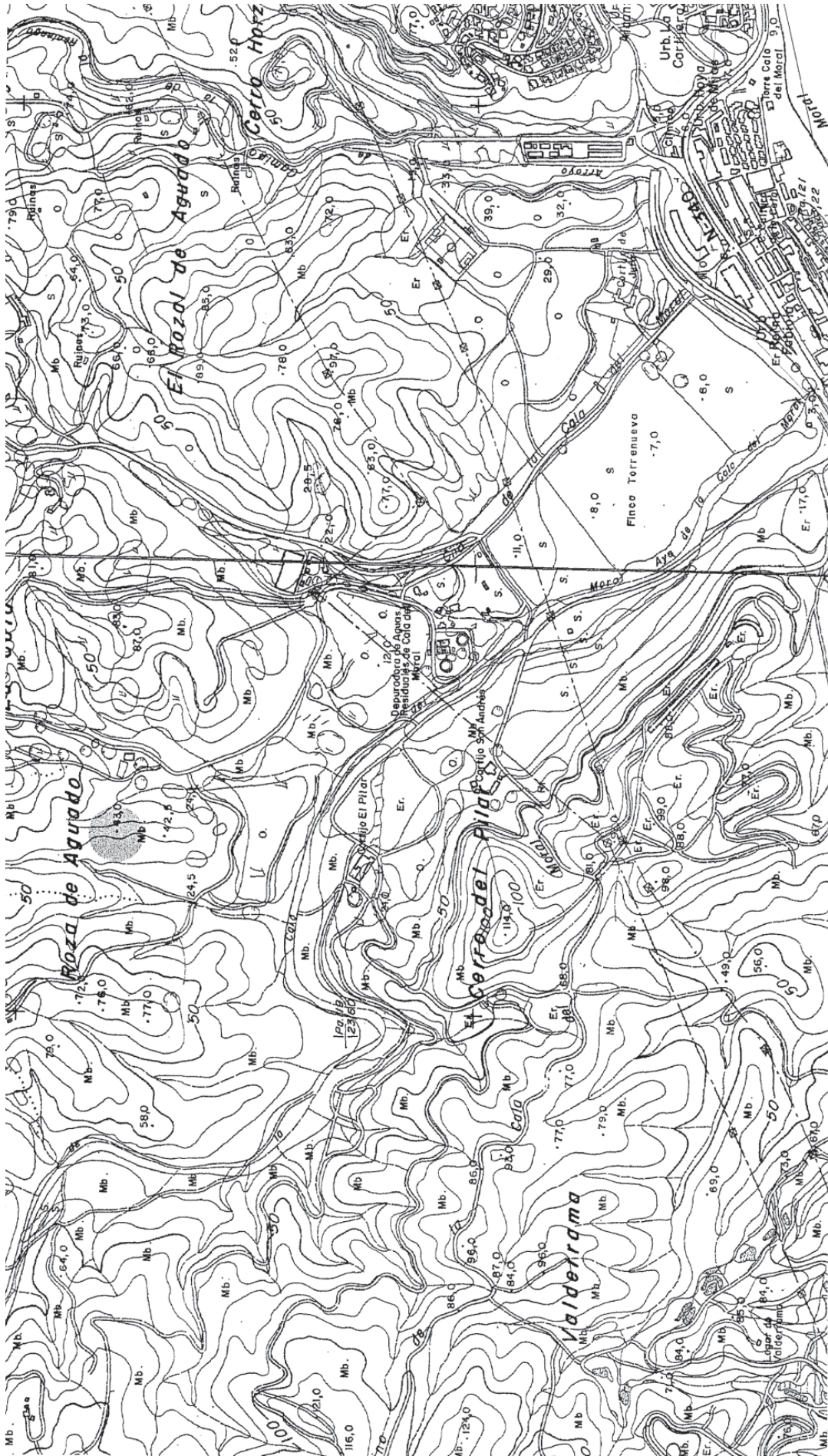


FIG. 1. Ubicación del cerro de Roza de Aguado.



LÁM. I. Vista general de Roza de Aguado.



LÁM. II. Vista del estuario del río de la Cala desde la excavación.

La actual topografía del río de Mijas nos hace suponer que en época protohistórica debió configurar un estuario relativamente amplio por el que el mar tendría acceso hasta los límites del asentamiento. Esto convierte al cerro en un punto idóneo para el establecimiento humano; tanto por su condición de fondeadero abrigado, interesante como escala de las rutas costeras del Mediodía andaluz, como para el control de los recursos pesqueros y agrícolas que ofrecía el litoral y el valle del río de la Cala. El valor como potencial embarcadero aumenta en función de la naturaleza de la costa en esta zona de la provincia, abrupta y con gran cantidad de escollos peligrosos para la navegación. (Lám. 2).

Hoy en día el estuario, colmatado por los depósitos fluviales, deja al cerro tierra adentro, muy afectado por la erosión, tanto antrópica (de naturaleza agrícola esencialmente), como areolar. De este modo, en muchos puntos de la elevación aflora la roca de substrato. Por este motivo, los materiales arqueológicos se han descubierto en niveles erosivos, despejados por las recientes precipitaciones torrenciales, que se han encargado de desnudar la cobertera coluvial que ha tapizado las laderas de la loma en tiempos históricos.

METODOLOGÍA DE LOS TRABAJOS.

La metodología de los sondeos arqueológicos se vincula directamente a los objetivos a cumplir: conocer la delimitación del asentamiento, las características del mismo y la potencia estratigráfica.

Para ello se han planteado tres cortes con orientación similar, este-oeste, concentrados en el área de afección. Uno de ellos se situaría en cotas más altas (C.1), y otro a cotas ligeramente inferiores, al norte del anterior (C.2). El hallazgo en éste de depósitos arqueológicos, fue el motivo del planteamiento de un nuevo corte (C.3), inmediato al anterior, destinado a conocer si en la zona superior se habían conservado evidencias de estructuras. Al confirmarse esto último se amplió el sector de excavación, tomando forma de "L".

Estos sondeos se llevarían a término siguiendo el método estratigráfico de levantamiento de depósitos naturales, siguiendo los parámetros propuestos por Carandini a la hora del registro de la información arqueológica.

El resto de la documentación ha sido la clásica toma fotográfica, levantamientos planimétricos, registros pormenorizados en planta E. 1:20, y dibujo del material arqueológico mueble más significativo.

RESULTADOS.

Como comentamos con anterioridad, se practicaron tres cortes, de dos metros de ancho que se disponían de Norte a Sur, desde el área de afección de la traza hasta la zona susceptible de presentar indicios de poblamiento.

El corte 1 abarcó desde la cima del cerrete hasta prácticamente la mitad de la vaguada, y se ubicó dentro del límite de la traza. Presentaba una acusada pendiente, y sus vértices son: Sureste. X: 34815.314, Y: 4042759.330, Z: 36.483; y Suroeste. X: 348398.314, Y: 4042757, Z: 40.666.

Se rebajaron unos veinte o treinta centímetros generalizados en todo el corte, correspondientes a un estrato húmico, homogéneo, de color grisáceo, compuesto por esquistos muy delezados. Su naturaleza se debe a la continua remoción de este área por las tareas agrícolas, a las que ha estado expuesto hasta el presente. Los materiales de procedencia antrópica son prácticamente ausentes en este área, circunstancia extensible a todo el sector oriental de la loma.

Los cortes 2 y 3 se situaron a unos 25 m. de la traza, con intención de delimitar la posible existencia de estructuras o depósitos arqueológicos en el sector inmediato a donde se habían localizado mayor número de materiales en la prospección superficial.

El corte 2 resultó similar en su desarrollo estratigráfico al corte 1. Se localizó el estrato de tierra virgen, de naturaleza filítica, aflorando en algunos puntos de la superficie del corte, así como el estrato natural de descomposición de esta. Sobre ellos, el estrato número 1 presentaba una potencia de unos diez centímetros, con una tonalidad más rojiza y matriz más arcillosa que en el corte 1. Se halló con menos indicios de remoción que en el área excavada con anterioridad, debiéndose esto a que su superficie coincidía parcialmente con el desarrollo de una antigua zona de paso que atravesaba el corte transversalmente, y que en la actualidad no se encuentra en uso.

A pesar de las características similares del corte 2 con el anterior este sí presentó en su área más oriental cierta presencia de mampuestos, así como de cerámicas, correspondientes a los dos periodos localizados en la excavación.

El corte número tres presenta una mayor complejidad estratigráfica. Sus vértices son, el Suroeste, X: 348406.387, Y: 4042784.529, y Z: 37.842 (todas las profundidades relativas están tomadas con respecto a este punto) y el Sureste, X: 348414.856, Y: 4042784.533, y Z: 35.430.

Abordamos el análisis de la secuencia arqueológica contrastada en el promontorio en sentido cronológico, a partir de los primeros indicios de ocupación evidenciados, para ir comentando, a partir de esto, las circunstancias deposicionales posteriores.

Periodo de ocupación fenicio.

En un primer momento asistimos a la construcción de un espacio delimitado por muros de mampostería, que se sitúa a partir de las primeras cotas que inician la caída de la suave loma. Estos paramentos se han dispuesto adosados en su extremo oeste a la roca virgen, a la que se ha practicado un recorte intencionado, de manera que sirve de apoyo a las fábricas y a la vez de límite natural de la edificación. El extremo original más oriental de los paramentos no se conoce, ya que han desaparecido debido al aumento de la erosión de la ladera conforme nos acercamos a las cotas más bajas.

Los muros, (UU.EE.MM. n° 4 y 7) se han construido con mampuestos ligados con barro. Son, por un lado, cantos rodados, de diversa naturaleza, correspondiente a los elementos propios del complejo geológico dominante (filitas, calizas, areniscas, grauwacas y dioritas) que proceden de la recolección en el cauce del río cercano; así como piezas de esquisto, resultantes del rebaje del propio firme de naturaleza filítica.

Su disposición es a base de hiladas, destacando el hecho de que la primera, de cimentación, utiliza en parte el sustrato geológico (U.E. 2), que ha sido trabajado a tal fin, y que aprovecha la pendiente natural del terreno. El mejor conservado de los paramentos conserva un máximo de tres hiladas, y un ancho de unos cuarenta centímetros. Estos muros discurren paralelos, con una longitud el más largo de unos seis metros, definiendo un espacio rectangular, cuya funcionalidad no ha podido ser definida, pudiendo corresponder a un lugar de paso entre edificios, o a una estancia alargada, que pudo disponerse en torno a un patio abierto, tal como se observa en otros edificios de tradición fenicia documentados en el área de influencia colonial.

Entre estas estructuras se ha creado un suelo consistente en una regularización del firme, contrarrestando la pendiente natural para ganar la horizontalidad (Fig. 2, Lám. 3) Sobre este suelo, (U.E. 13) en el momento de quedar en desuso, se localizaron los restos amorfos de un ánfora. No obstante, parece que la coyuntura de abandono no dejó muchos elementos materiales en el espacio documentado.

Una vez en desuso el espacio, se comienza a producir el derrumbe de las estructuras (Fig. 3, Lám. 4), que conforman un potente estrato (U.E. 11). Este presenta mayor potencia en las inmediaciones de los muros. Su composición es de mampuestos en gran número, así como restos de cultura material. Esta gran concentración de elementos pétreos, así como la ausencia de restos de adobes o tapial, hace pensar que la naturaleza de los paramentos debió ser completa a base de mampostería, no tratándose por tanto los restos conservados de simples zócalos. Entre el derrumbe se localizan fragmentos cerámicos, no muy abundantes, y algunos fragmentos de moletas y molinos barquiformes, elaborados en dioritas y grauwacas locales (Fig. 7).

La gran presencia de mampuestos nos lleva a plantear la posibilidad de que estos muros presentasen alzados completos a base de piedras. A esto uniríamos la falta de restos de adobes u otros elementos, que aparecerían si la factura de estas estructuras presentase un recrecimiento elaborado a base de barro endurecido.

Periodo tardorromano.

Sobre la capa de derrumbe se fué produciendo un continuado proceso erosivo (Fig. 4), facilitado por la pendiente dominante en



FIG. 2. Corte 3. Planta general del sector excavado

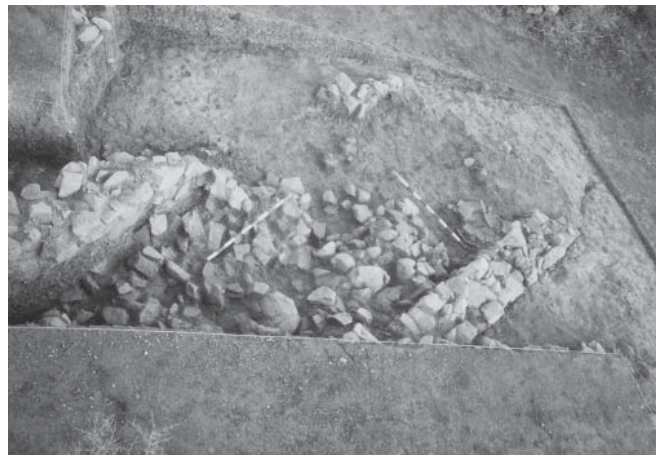


LÁM. III. Corte 3. Vista general del sector excavado.

este punto, que conformó un estrato que es el que abarca la actual superficie del terreno de en muchos puntos (U.E. 9). A pesar de ello, actividades antrópicas puntuales, quizás antiguos faenas agrícolas en la zona, han creado un depósito (U.E. 10), que se extiende en algunas zonas del área excavada, de color marrón oscuro, y donde son más frecuentes algunos restos cerámicos romanos, mezclados con materiales más antiguos. Este estrato puede ser respon-



FIG. 3. Corte 3. Planta general del sector con derrumbe asociado.



LÁM. IV. Corte 3. Vista general del derrumbe.

sable de la desaparición parcial del muro (U.E.M. 4), ya que su disposición en planta coincide con el lugar donde éste está más afectado.

Estos hallazgos nos indican el uso de estos terrenos en periodos más modernos, aunque no se han detectado estructuras de otras épocas de ocupación. La cronología de los materiales nos indica que este periodo se corresponde con momentos tardorromanos, en torno a finales del siglo IV, o principios del siglo V d.C.

ESTUDIO DE MATERIALES.

Los materiales localizados en la Roza de Aguado, se diferencian en dos periodos, el fenicio y el tardorromano.

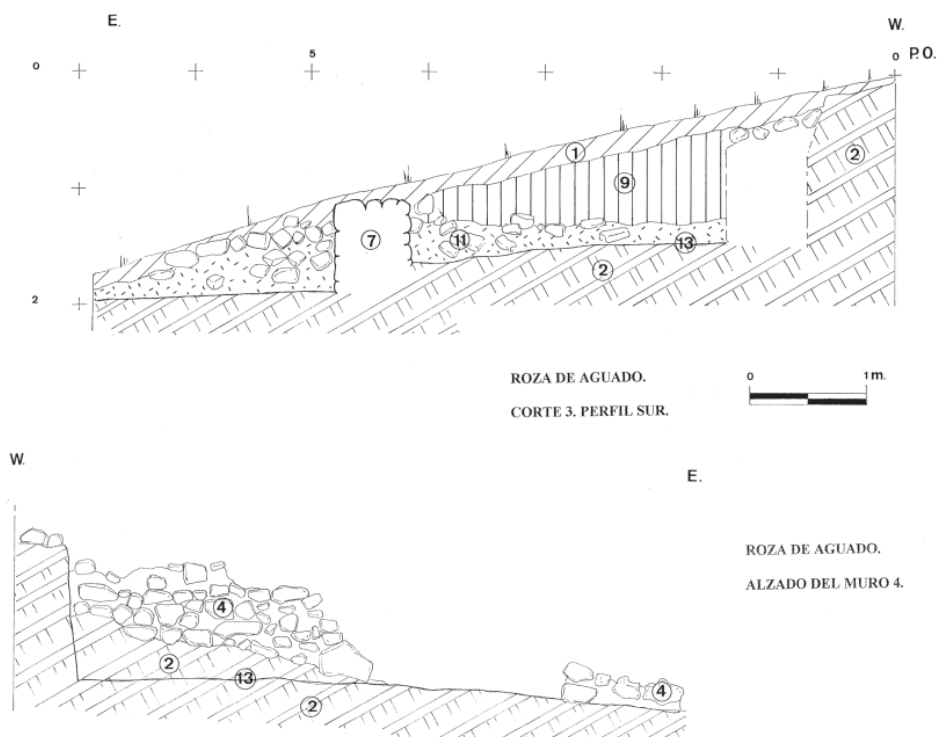


FIG. 4. Corte 3. Perfil sur y alzado del muro U.E.M. 4.

Con respecto a los materiales correspondientes a este periodo, resultan bastante homogéneos, destacando el mal estado generalizado de conservación de los fragmentos, que no ha permitido la presencia de restos de decoraciones o de engobes en las piezas localizadas, así como la fragmentación generalizada de los hallazgos.

La mayoría de las piezas cerámicas corresponden a contenedores y a cerámicas de cocina, por lo que los tratamientos suelen ser semidepurados, observándose generalmente el desgrasante, consistente en elementos de cuarzo, caliza, concha triturada, algo de mica, y filitas muy molturadas. Suelen presentar una tonalidad general muy anaranjada, debido a la impregnación que sufren debido al ambiente arcilloso en que se han conservado, aunque también están presentes las cerámicas cocidas en un ambiente reductor, con tonalidades gris o parduzca.

Se han distinguido para su estudio dos conjuntos cerámicos, que aunque muy similares presentan ámbitos estratigráficos diferentes. Hemos agrupado, a la hora de elaborar las tipologías, los hallazgos de superficie y los del primer nivel superficial de la excavación.

Los materiales procedentes de superficie, se caracterizan por presentar una tipología bastante completa, aunque el número de hallazgos no sea muy abundante. Destacan los fragmentos asociables a ánforas de saco (Ramón T-10, Maña A-1, R-1 de Vuillemot o Benoit A, aunque con mayor precisión recuerdan al tipo 1 grupo 2, subgrupo C de Toscanos, nº. 7,9,11); ánforas de tipo Maña-Pascual A-4 (Ramón T-11) poco evolucionadas (nº. 6,8). Dentro de las ánforas destaca un fragmento (nº10), por presentar un hombro

muy marcado junto al borde. Su paralelo más cercano se presenta en el Cerro del Villar, en el contexto del horno púnico, donde se interpreta como un tipo propio de la producción de esta colonia, fechándose en el siglo V a.C. También se localizan fragmentos de *pithoi*, o jarras *pithoides*, alguno con arranque de asas geminadas (nº. 24 y 25), abundan las cazuelas, con diversos tipos de bordes (nº 12-19); los cuencos (nº. 26-29), elaborados a torno y a mano, presentan el borde marcado o apuntado. Se localizó un cuenco en cerámica gris, con borde simple (nº 26); así como algún fragmento de mortero (nº. 30), uno de ellos con pie anular (nº. 31).

Por otra parte comentamos el conjunto cerámico asociado al derrumbe de las estructuras documentadas. Insistimos en que sus características formales son muy similares al conjunto documentado en superficie. Destaca algún fragmento de cerámica a mano más completo, (el fondo de una olla, nº 37 y un elemento de sujeción, nº 38), el hallazgo de un trozo de plato de fondo plano (nº 39), con carena interior muy marcada y labio posiblemente muy desarrollado, alguna olla (nº 36); el borde de un ánfora del tipo 2 de Toscanos (nº 32), así como algún tipo de cuenco no localizado en superficie (nº 43 y 45).

Aunque el número de fragmentos recuperados es más bien escaso, destacamos proporcionalmente la presencia de las cazuelas dentro del conjunto global de los hallazgos.

Cerámicas semejantes están presentes en las fases más modernas de los asentamientos fenicios de la inmediata costa Oriental, como en Guadalhorce I y II, concretamente, en las excavaciones más recientes, la práctica totalidad del conjunto se localiza en el denominado horno púnico, Toscanos, Málaga (sondeo del Convento de San Agustín, y teatro romano), Morro de Mezquitilla (fase B), y la necrópolis de Jardín; destacando otra serie de asentamientos,

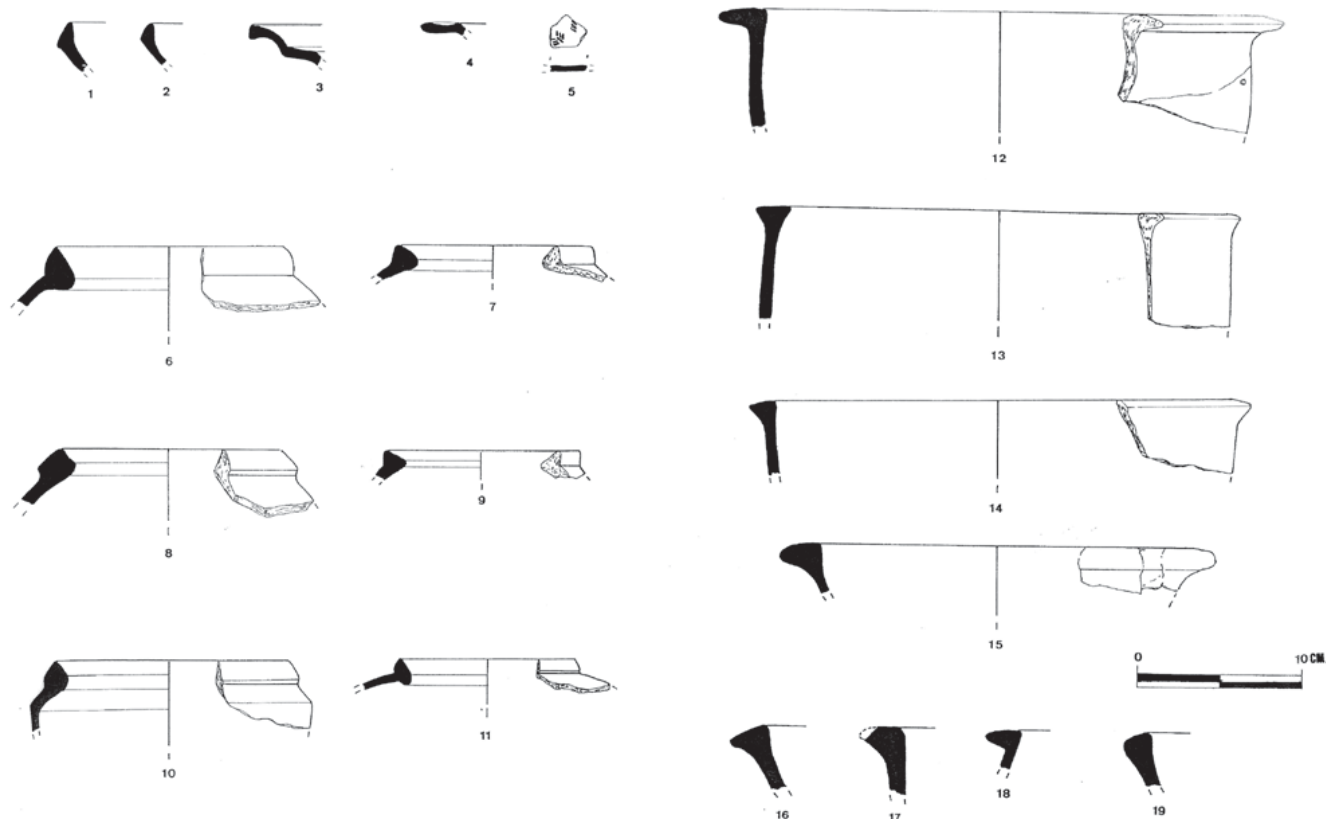


FIG. 5. Material cerámico.

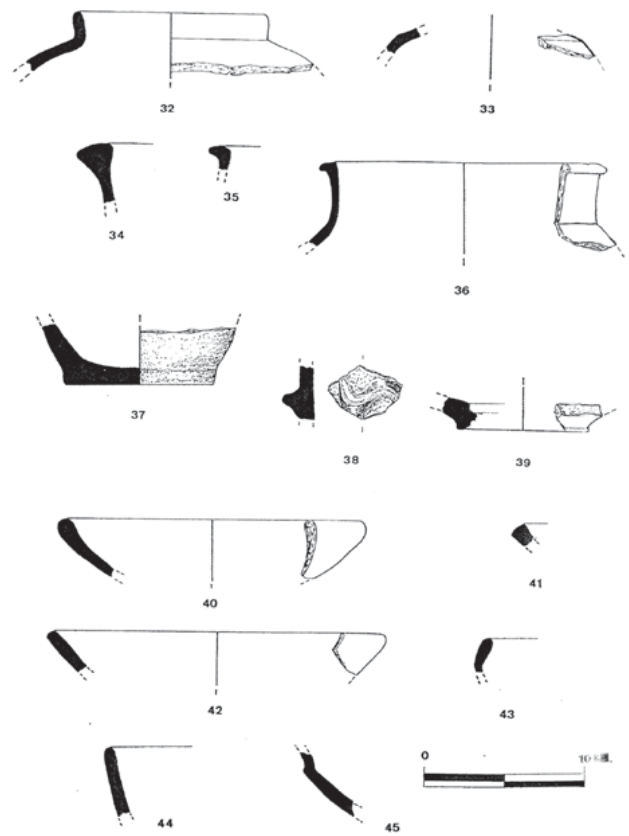
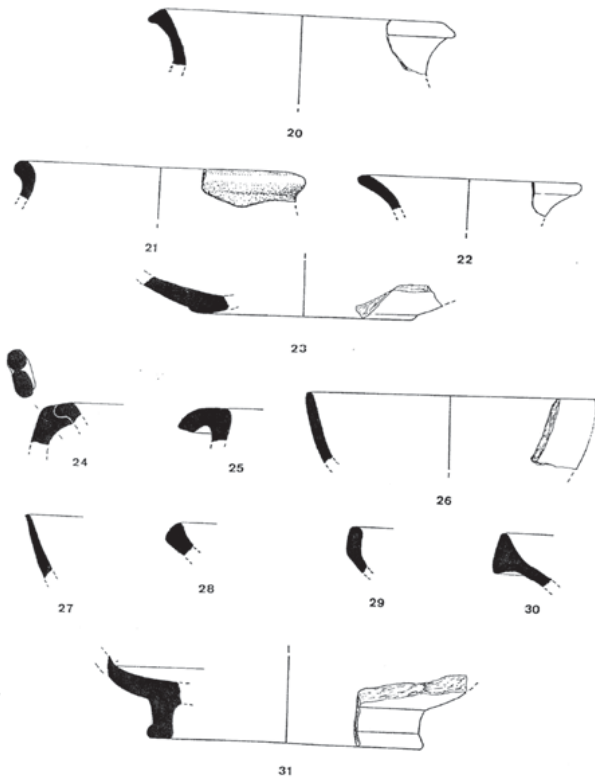


FIG. 6. Material cerámico.

normalmente de dimensiones más reducidas que parecen surgir en estos momentos, caso del Torreón de Estepona, el Cerro de Castillo, en la cercana localidad de Fuengirola, así como el asentamiento de la Loma, en Benagalbón. Este último, en el que no se han practicado excavaciones, presenta un abundante conjunto cerámico localizado en superficie, y que supone el paralelo más aproximado al que nos ocupa, tanto por la cultura material como por las propias características que se le atribuyen al asentamiento.

Estos materiales suelen localizarse a su vez en los asentamientos indígenas del interior coetáneos a los costeros, como el cortijo de las Sombras, en Frigiliana; Aratispi y Cerro del Cabrero situado en la cuenca del Campanillas; Alora, Cártama, Cerrajón (Ardales), etc. en la cuenca del Guadalhorce.

El conjunto cerámico recuperado resulta pues muy significativo dentro del ámbito de la cultura material de los asentamientos fenicios del litoral: ánforas de saco; fuentes o lebrillos, restos de cerámicas grises, trípodes y *pithoi*, presentes todos ellos en las fases más modernas de los asentamientos comentados. Estos materiales otorgarían al yacimiento una cronología que podía arrancar desde momentos avanzados del siglo VI, manteniéndose en el V a.C.

Materiales del momento tardorromano (Fig. 5)

Los hallazgos relacionables con el primero de los momentos comentados se distinguen por su pertenencia a la unidad superficial y a la U.E. 10. En el conjunto, las piezas se encuentran muy fracturadas, pero algunos fragmentos pueden ser asociados con claridad a formas de Terra Sigillata Clara, tipo D, que nos sirven para caracterizar la cronología de este momento de ocupación de las tierras de la Roza de Aguado. Se han hallado los tipos Hayes nº

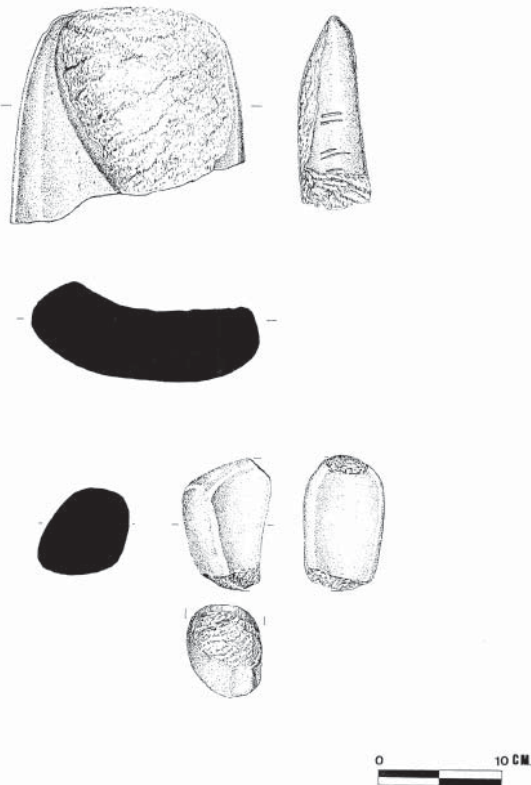


FIG. 7. Molino barquiforme y moleta.

59, 61 y 67 (nº 1,2,3 y 4), así como un pequeño fragmento de fondo de pátera estampillada con motivos de palmetas (nº 5), todos ellos habituales en ambientes iniciales del siglo V d.C. en los diversos asentamientos del Mediterráneo.

CONCLUSIONES.

El interés del yacimiento resulta relevante, ya que viene a completar el conocimiento de un área que durante los siglos VI-V a.C., responde a un momento de aumento de las explotaciones de los territorios, así como en general de los contactos comerciales promovidos desde el ámbito fenicio occidental. Esta circunstancia parece plasmarse en la existencia de un esquema de poblamiento diversificado, donde conviven: una importante ciudad fenicia, como es Malaka; probables lugares fortificados, ubicados en promontorios bien señalados en la cabecera de ciertos ríos y asentamientos de menores dimensiones, situados en suaves colinas, con dimensiones reducidas, uno de cuyos casos sería el que nos ocupa.

Esta reestructuración del espacio costero la justificamos como una reorganización política que debe tener su origen en la Málaga fenicia, que empezaría a funcionar como una auténtica ciudad estado.

Tal como expresa López Castro, “La aparición de formas de organización estatal articuladas como ciudades constituye el marco de la reproducción de la apropiación de los recursos y de la acumulación generalizada en la actividad comercial. La pertenencia al cuerpo ciudadano garantizaba pues, no solo el acceso a los medios de producción, sino el acceso y la protección de las prácticas comerciales a larga distancia, reguladas políticamente entre las ciudades”.

De hecho, el asentamiento fenicio de Málaga presenta evidencias de reestructuraciones internas, que plantean como desde principios del siglo VI a.C. se situaría como cabeza de una nueva

realidad política y territorial: se rodea de una importante muralla, y crea un puesto, con carácter defensivo o guía para la navegación, sobre el promontorio de Gibralfaro.

La conclusión inmediata que se desprende de esto es la capacidad de las oligarquías urbanas para concentrar una producción atractiva para estos comerciantes mediterráneos, basada, muy probablemente en la explotación organizada de los recursos del litoral, de tipo agropecuario, pesquero y minero, que están en manos de comunidades de origen fenicio e indígena, definiendo un nuevo espacio político, de jerarquización del territorio. La ordenación de este nuevo paisaje de núcleos urbanos y medios rurales vinculados a ésta, se asocia a los desarrollos propios de la *polis* en Occidente, según Arteaga.

A nuestro entender, la localización de asentamientos como la Roza de Aguado confirman un esquema semejante al propuesto. El espacio que nos ocupa estaría marcado por la presencia de asentamientos ubicados en los poblados cabecera de los ríos, que presentarían vínculos de dependencia hacia la ciudad, desarrollarían entornos productivos formados por las aldeas dependientes de estos núcleos, siendo una de ellas la situada en el entorno del río de la Cala.

Estos núcleos podían ser pequeñas explotaciones, quizás de tipo familiar, semejantes a las que se están documentando para estos mismos momentos en el entorno de la Bahía de Cádiz, inmersas en un proceso de especialización de la explotación de los recursos pesqueros.

Con respecto al momento de ocupación del lugar en época tardorromana, se suma a las evidencias de un importantísimo poblamiento rural, de diversa naturaleza, detectado en las tierras malagueñas tanto en la costa como el interior a lo largo del siglo IV-V d.C., momento en que la ciudad de Málaga se presenta como el puerto más importante de la Bética, convirtiéndose en centro administrativo de la misma.

Bibliografía

- A.A.V.V.: *Cerro del Villar-I. El asentamiento fenicio en la desembocadura del río Guadalhorce y su interacción con el hinterland*. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. 1999.
- ARTEAGA, O.: “La liga púnico-gaditana. Aproximación a una visión histórica occidental, para su contrastación con el desarrollo de la hegemonía cartaginesa, en el mundo mediterráneo”. *VIII Jornadas de arqueología fenicio-púnica*. Ibiza, 1994.
- ARTEAGA, O.: “Paradigmas historicistas de la civilización occidental. Los fenicios en la costas mediterráneas de Andalucía”. *SPAL*, 1995. Pags. 131-171.
- AUBET SEMMLER: “La secuencia arqueológica del Cerro el Villar”. En *La cerámica fenicia en occidente. Centros de producción y áreas de comercio*. 1999. Pags.69-88.
- BRAVO JIMENEZ, S.: “Un nuevo asentamiento fenopúnico en la costa malagueña”, *Mainake*, XIII-XIV. 1992 Págs. 79-88
- HIRALDO AGUILERA, R.F.: “Informe preliminar de la excavación arqueológica de urgencia efectuada en el Castillo de Fuengirola (Málaga). Sondeos A, B y H”. *A.A.A. Actividades de Urgencia* 1989. Sevilla, 1991. Pags.343-350.
- LOPEZ CASTRO, J.L.: *Hispania poena. Los fenicios en la Hispania romana*. Crítica. Barcelona, 1995. Pág. 60.
- PERDIGUERO LOPEZ, M. ; RECIO RUIZ, A. : “La loma. Un nuevo asentamiento fenicio en la provincia de Málaga.” *Mainake*, IV-V, 1982-83.
- RAMÓN TORRES, J.: *Las ánforas fenicio púnicas del Mediterráneo Central y Occidental*. Barcelona, 1995.
- RECIO RUIZ, A.: *La cerámica fenicio-púnica, griega y etrusca del sondeo de San Agustín (Málaga)*. Monografías nº 3. Málaga, 1990.
- RODRÍGUEZ VINCEIRO, F. et al: “Aproximación a los recursos abióticos durante la Protohistoria en la provincia de Málaga”. En Wulff Alonso, G. Cruz Andreotti eds. *Historia antigua de Málaga y su provincia*. Málaga 1996. Págs. 189-204
- RUIZ MATA et al: “Vinos, aceites y salazones en la Turdetania”, *Saguntum Extra I*.1998. Pags. 387-398.

RESULTADOS PRELIMINARES DE LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL POBLADO PREHISTÓRICO DEL ESPOLÓN DE TRAGALAMOCHA. NERJA, 1998. AUTOVÍA DEL MEDITERRÁNEO TRAMO FRIGILIANA-MARO.

LUIS-EFRÉN FERNÁNDEZ RODRIGUEZ
JOSÉ SUÁREZ PADILLA
ANA ARANCIBIA
M^a. ISABEL CISNEROS

Resumen: Este trabajo recoge los primeros estudios efectuados sobre el yacimiento de Tragalamocha, situado en la ladera del mismo nombre. La intervención deriva de la cautela generada por su presumible afección ante la ejecución del tramo Frigiliana-Maró de la Autovía del Mediterráneo. En este primer análisis presentamos de forma sucinta los primeros resultados, incluyendo la datación absoluta de los niveles excavados. Se trata del primer asentamiento correspondiente al Bronce Pleno que se localiza en ambiente costero en la provincia de Málaga.

Abstract: This work collects the first studies effected on the site of Tragalamocha, located in the hillside of the same name. The intervention derives from the caution generated by its presumable affection before the execution of the section Frigiliana-Maró of the Mediterranean Highway. In this first analysis we present in a way succinct the first results, including the absolute data absolute of the dug levels. It is tried del first corresponding accession to the Middell Bronze that is located in coastal environment in the province of Málaga.

PRECEDENTES DE LA INTERVENCIÓN.

Como consecuencia de la ejecución del Proyecto de Impacto Ambiental de la Autovía del Mediterráneo, tramo Frigiliana-Maró, se realizó en 1993 una prospección arqueológica superficial, cuyo resultado más significativo y relevante consistió en la localización del poblado prehistórico del Espolón de Tragalamocha (SUÁREZ et al., 1999).

Entre las medidas correctoras planteadas para paliar la potencial afección que debía generar la realización de la infraestructura viaria, considerada como un "bien necesario" Y dado que el asentamiento se situaba a una distancia muy corta respecto a la línea planteada como cabeza de desmonte, se contempló la necesidad de realizar una prospección arqueológica intensiva que sirviese para conocer su delimitación precisa y, también, la realización de sondeos arqueológicos posteriores a ésta (FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ et al. 1997, e.p.).

La inesperada presencia de un grueso componente de filitas y mármoles detríticos fuertemente milonizados como consecuencia de su proximidad al espejo de la falla tectónica ya conocida, así como el efecto de las lluvias de primavera, provocaron el desplome del talud de la berma, lo que obligó a determinar la pérdida de dos de los aterrazamientos naturales sobre los que se situaba parte del yacimiento, a la sazón, los más cercanos a la traza. Estudiado el problema y, en sincronía con el parecer de la Delegación Provincial de Cultura de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalu-

cia en Málaga, decidimos concentrar los esfuerzos arqueológicos en el sector norte del yacimiento de la forma más exhaustiva posible, en un intento de recuperar la mayor parte de la información disponible ante la eventualidad de nuevos desplomes naturales o forzados para evitar siniestralidad en el conjunto de la obra en la embocadura del túnel.

MARCO LEGAL.

La intervención ejecutada se justifica en cumplimiento de la normativa vigente recogida en la Ley 1/1991 del Patrimonio Histórico de Andalucía, ateniéndose a la normativa de procedimiento de la Comunidad Autónoma (Decreto 4/1993, de 26 de enero por el que se aprueba el Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía y el Decreto 32/1993, de 16 de marzo por el que se aprueba el Reglamento de actividades Arqueológicas).

UBICACIÓN DEL YACIMIENTO.

Se encuentra ubicado entre los PK 0+950 y 1+120 (Autovía del Mediterráneo. Tramo Frigiliana-Maró). Las coordenadas U.T.M. medias de referencia de demarcación son:

X= 422.190.
Y= 4.069.715 y
Z máxima y mínima= 196 m.s.n.m. y 160 m.s.n.m.

CARACTERÍSTICAS DEL ASENTAMIENTO.

El yacimiento se encuentra situado sobre la ladera meridional de un pequeño crestón que se proyecta a manera de espolón en dirección oeste hacia la rambla del Chillar. La denominación ha sido dada a partir del topónimo general de este sector de la falda de la sierra, en vista de que no poseía uno más concreto.

De su situación se desprenden varias circunstancias muy interesantes: por una parte, se encuentra en un lugar de claro control, no sólo de las rutas litorales que se abren a levante y poniente, sino que ejerce el dominio visual de las posibles penetraciones hacia o desde el interior aprovechando las facilidades que ofrece el sistema hidrográfico Chillar-Higuerón.

Por otro lado se sitúa a media ladera, allí donde entronca con la suave cuesta que ejerce las funciones de llanura litoral, esta circunstancia posibilita, de un lado la fácil defensa del asentamiento y, de

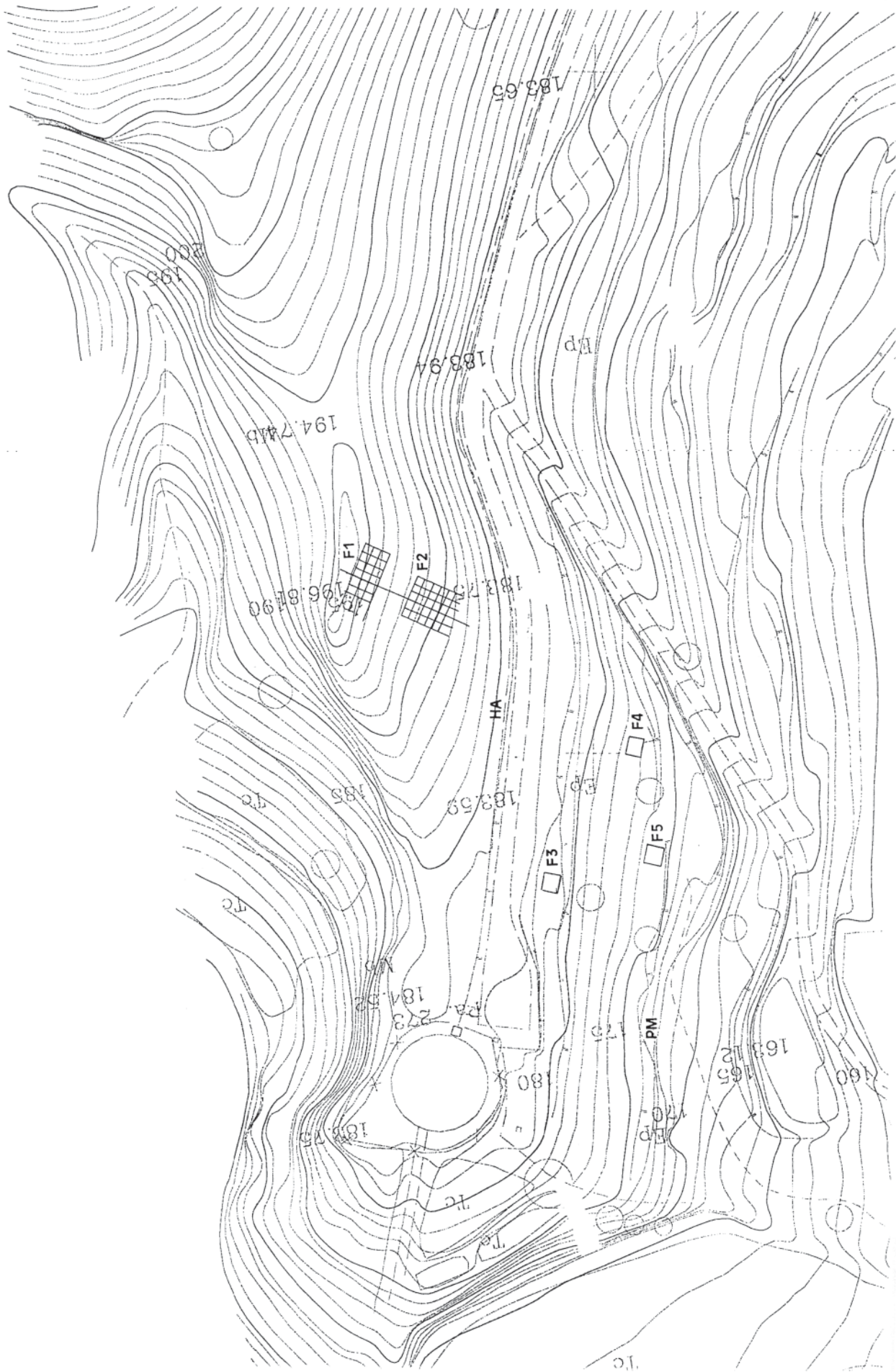


FIG. 1. Asentamiento de Tragalamocha. Ubicación en la topografía general de las zonas de excavación.

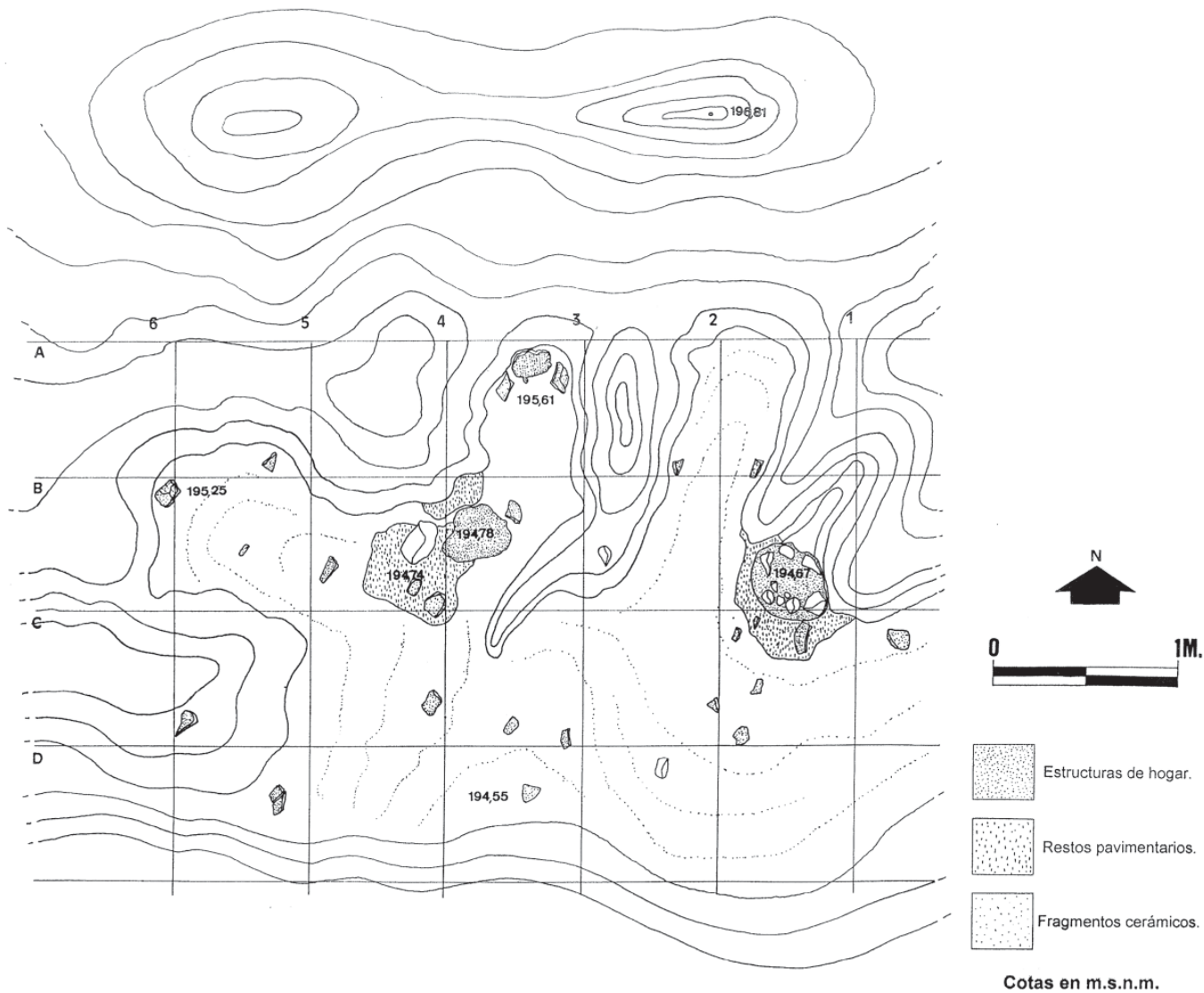


FIG. 2. Asentamiento de Tragalamocha. Planta a nivel de suelo de uso de la estructura de habitación I.

otro permite el control de los recursos que pueden obtenerse tanto en la fértil vega como en la sierra.

Físicamente el yacimiento puede considerarse de reducido tamaño si lo comparamos con las grandes superficies que, en algunos casos, llegarán a alcanzar las poblaciones al aire libre durante el Bronce malagueño. Ocupa algo menos de una hectárea de ladera pendiente. Ésta ofrece una geología de lapiaz no muy denso, en el que la disolución ha permitido la existencia de varios rellanos, a manera de escalones de no más de 3 ó 4 m. en los que se situaron, al menos, cinco cabañas levantadas posiblemente sobre un zócalo, aprovechando los resaltes rocosos. Debieron ser estructuras bastante endeble, cubiertas seguramente de cañizo, ni siquiera impermeabilizado con pegotes de barro. Según hemos podido observar, para su construcción se apoyaron parcialmente en los afloramientos calizos del propio terreno.

La erosión y, sobre todo, las recientes lluvias que ha soportado la zona, han dejado en evidencia sobre el terreno un conjunto muy abundante de materiales cerámicos, aún «in situ» en muchos casos, apoyados sobre un suelo de barro, auténticos fondos de cabaña endurecidos por combustión. Una vez comprobada esta circunstancia, avalada por el tamaño de los fragmentos observados



LÁM. I. Asentamiento de Tragalamocha. Área de excavación, suelo de la estructura de habitación I.

y por el nulo rodamiento que presentaban sus fracturas, tomamos la decisión de recoger el material en función de un criterio de zonificación de la ladera, de cara a que llegado el momento de

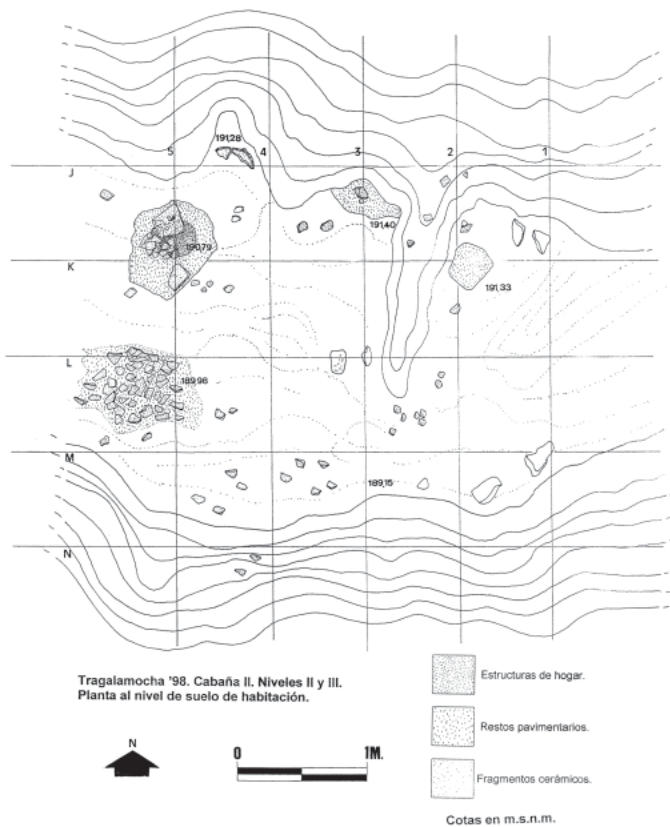


FIG. 3. Asentamiento de Tragalamocha. Planta a nivel de suelo de uso de las estructura de habitación II.

analizar al completo los materiales de la excavación, fuera posible atribuir estos a cada una de las unidades de habitación, a fin de poder hacer remontajes de piezas con mayor comodidad, al tiempo que pensamos nos permitirá valorar la evolución erosiva del yacimiento y en que manera ha podido esto afectar a la secuencia estratigráfica del mismo.

El presente trabajo se justifica por tanto en el intento de abordar el tema a la luz de estos nuevos datos, integrando los resultados facilitados por la excavación del Espolón de Tragalamocha en la discusión sobre el poblamiento humano característico del II milenio a.C. en la región andaluza.

EL MARCO FÍSICO Y MEDIOAMBIENTAL.

De forma convencional hemos considerado oportuno en este caso, centrar espacialmente nuestro estudio genérico, primero, y de forma fundamental sobre el yacimiento afectado por la obra de infraestructura, para integrarlo en segundo término en los límites provinciales de Málaga, como simple recurso metodológico y circunstancial que nos permite, pensamos, incorporar congruentemente en una unidad mayor, la información procedente de los distintos proyectos antes citados, a la vez que facilita su integración operativa en el ámbito general andaluz, en el que prácticamente se había ignorado, y todo sin que el marco espacial y administrativo elegido pretendido, como cabe suponer, configurara en ningún momento un espacio histórico concreto.

La provincia de Málaga se encuentra ubicada en el Mediodía peninsular, ocupando un interesante espacio a caballo entre la Andalucía Oriental y Occidental. Esta situación como zona de tránsito, un



LÁM. II. Asentamiento de Tragalamocha. Hogar correspondiente a la estructura de habitación I.

poco “tierra de nadie”, ha condicionado en buena parte el devenir histórico del proceso de humanización de sus territorios. Su posición en el sur peninsular, en el extremo occidental de la cuenca mediterránea, así como un relieve caracterizado por formas juveniles labradas en materiales muy antiguos, ha generado un paisaje compartimentado, muy diferenciado espacialmente y cargado de contrastes a la percepción del ojo humano.

Mientras al norte de la provincia podemos observar características propias de las campiñas contiguas, con espacios aplanados y relieves suavemente alomados que se pierden en el horizonte sin grandes hitos topográficos referenciales, la franja litoral, con escasas superficies planas, posee unos relieves atormentados, caracterizados por los mantos más viejos de las formaciones Béticas, que descienden hasta la costa en forzadas barranqueras, sólo alteradas por la presencia de los grandes colectores fluviales y los pequeños relieves calcáreos conservados como restos de las antiguas monteras calizas que coronaron el techo de los relieves bético-maláguides. Ambos espacios aparecen divididos por una dorsal calcárea, conformada por los escarpes más meridionales de las unidades del Subbético Externo. En sí misma, esta franja constituye un espacio diferenciado dentro del ámbito provincial, al tiempo que, a través de sus múltiples puertos y pasos fluviales, actúa como puerta de comunicación entre el litoral y las vegas del norte.

Recientes estudios generales sobre la evolución de la línea de costa del litoral andaluz en la antigüedad, indican que a lo largo del segundo milenio, la presión antrópica vinculada a los desarrollos del “mundo argárico” en expansión hacia los territorios periféricos, supone la explotación más o menos intensiva del piedemonte del entorno litoral, lo que implica la aceleración de los procesos de colmatación de los estuarios. Este proceso, bien documentado en el Sureste, no ha sido aún bien definido en el ámbito a que se refiere este estudio.

PLANTEAMIENTO Y METODOLOGÍA DE EXCAVACIÓN ADOPTADA.

Para la excavación de los sectores en que aparecían y podían identificarse con claridad elementos materiales, fundamentalmente cerámicos elaborados a mano. Se ha seguido un protocolo de excavación acorde con las técnicas propias de la arqueología prehistórica.

De esta forma, los primeros pasos se encaminaron hacia la delimitación del área nuclear de los restos del asentamiento, lo que se hizo mediante un meticuloso estudio de cartografiado y disper-



LÁM. III. Asentamiento de Tragalamocha. Restos cerámicos encajados en las fisuras naturales de la roca base.



LÁM. IV. Asentamiento de Tragalamocha. Fondo de gran contenedor cerámico alojado en el substrato rocoso. A cota de superficie.

sión de los materiales erosivos, lo que nos definió tres superficies de aproximadamente 35 m² que fueron meticulosamente desbrozadas para plantear en ellas un corte en ladera en el que de forma holgada pudiera quedar inscrito el hábitat, para ello el área se planteó abierta y flexible de modo que las cuadrículas se ajustaran a la topografía dominante que intuíamos podía determinar en buena medida la morfología y estado de conservación del yacimiento.

La excavación se realizó mediante el levantamiento de capas naturales dejando *in situ* todos los elementos líticos (naturales o acarreados por mano humana) y arqueológicos conforme quedaban exhumados. Cada planta natural así obtenida se documentaba de forma completa con la idea de observar las relaciones a nivel microespacial y de cara a explicar tanto los procesos deposicionales como los postdeposicionales. Siempre referenciando los hallazgos a una retícula de un metro de lado, orientada al Norte Magnético y que se identificaba con un sencillo sistema alfanumérico.

Todo el sedimento obtenido fue convenientemente muestreado, tanto para análisis de composición como para la realización de estudios palinológicos, antracológicos etc. Para ello se desarrolló un sistema de flotación de sedimento desarrollado en laboratorio y que sirvió para la recuperación de los elementos bióticos conservados de tamaño menor, imposibles de localizar a simple vista durante el proceso de excavación rutinario.

Los elementos faunísticos fueron también recogidos en su totalidad, incluyendo aquellos que se han recuperado mediante tamizado de agua y selección en seco.

Los sectores recibieron una numeración correlativa que se ajustó al orden de apertura (inicialmente en sentido norte-sur) de las diferentes áreas.

Para la toma de cotas se eligió un punto «0» fijo sobre una de las estaciones topográficas establecidas para la realización de la obra, en coincidencia con el punto de mayor altimetría del crestón en que se emplaza el yacimiento. La operatividad de este vértice quedó cifrada en una cota positiva de 196 m. sobre el nivel del mar. Todas las altimetrías expresadas en planimetría quedan referenciadas respecto al nivel del mar.

Cada una de las plantas despejadas durante el proceso de excavación quedó reflejada gráficamente mediante un exacto dibujo en escalas 1:10 y 1:20, diapositivas y fotografías en color. La documentación de perfiles ha sido similar.

Antes de que se produjeran los desplomes mencionados en el entorno de la Berma, la zona sur del asentamiento había recibido una atención prioritaria dentro del proyecto de excavación. No obstante, con anterioridad al inicio de la excavación propiamente dicha, tuvimos ocasión de efectuar tres rápidos cortes de comprobación estratigráfica sobre los restos de posibles unidades de habitación 3, 4 y 5, según se cifran en la topografía adjunta. La ejecución de estos sondeos se efectuó con la celeridad propia del evidente peligro físico que implicaba estacionarse sobre dicho tramo del talud para desarrollar estos trabajos.

Estos cortes se situaron sobre los restos de la terraza más meridional, parcialmente demolida, zona que coincidía con el fondo número 5, y sobre los aterrazamientos más cercanos al camino de servicio, fondos 3 y 4.

Para una correcta documentación se constituyeron como cortes cuadrangulares de dos por dos metros. Ante la carencia de espacio útil, muy alterado por la construcción de los bancales de cultivo y con un gran porcentaje de superficie en roca viva, se ubicaron los cortes en las zonas donde se apreciaba, de un lado una mayor concentración en superficie de materiales arqueológicos, al tiempo que se buscaban los puntos con una mayor potencia sedimentaria.

RESULTADOS DE LA EXCAVACIÓN.

Los resultados han sido decepcionantes en cuanto a la valoración del sedimento, ya que bajo una capa vegetal superficial de tono marrón claro, muy oxigenada y alterada por la acción humana, se encontraba un estrato de color ligeramente más rojizo y con una composición algo más arcillosa que albergaba un número mayor de restos arqueológicos. Esta capa no es general a ninguna de las áreas abiertas y se encuentra preferentemente asociada a las mayores oquedades e irregularidades de la roca base, sobre la que apoya casi de forma directa, sólo separada por una ligera capa eluvial, circunstancialmente detrítica, que con una potencia no mayor de 0,05 m., resulta ya completamente estéril.

La capa vegetal que actúa de cobertera, posee una potencia media de 0,20 m., muy irregular en su comportamiento y ganando espesor y compacidad en los tramos situados a contrapendiente. Por su parte el nivel que contiene los muy escasos restos arqueológicos, en ningún caso estructurales, tratándose de cerámicas y algunos elementos líticos, presenta una potencia media 0,10 m.

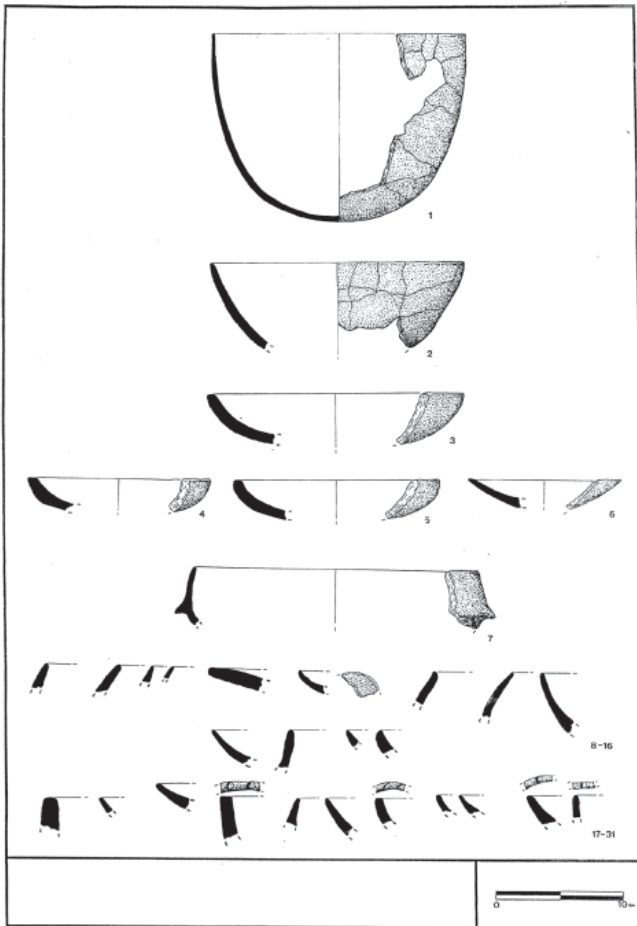


FIG. 4. Asentamiento de Tragalamocha. Estructura de habitación I. Materiales cerámicos de los niveles II y III.

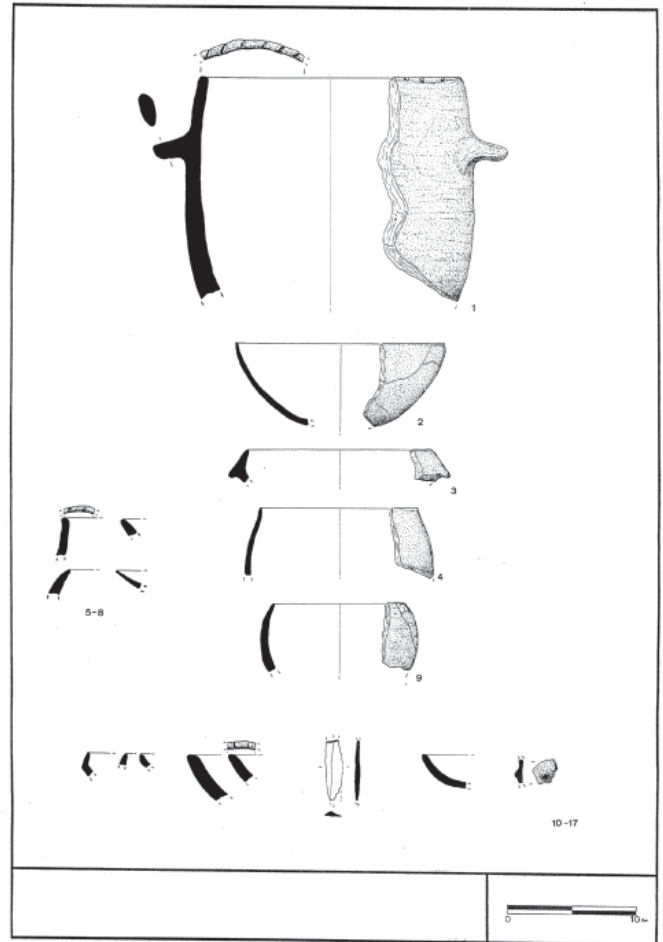


FIG. 5. Asentamiento de Tragalamocha. Estructura de habitación I. Materiales cerámicos y líticos de los niveles II y III.

En consecuencia hemos de deducir que las zonas que aún permanecían aparentemente estables, sólo ofrecen un panorama erosivo de la zona de ocupación que, tras el estudio detenido de los materiales, presenta una trayectoria de deriva larga, procedente de cotas superiores, depositadas sin orden junto a elementos que han sufrido un desplazamiento lineal mucho menor. En cualquier caso, el estado de conservación de estas tres zonas resulta negativo para el curso de la investigación y sólo nos permite obtener datos de distribución espacial que deben contemplarse con cierta cautela.

Un detalle interesante se encuentra en el límite occidental de la terraza inferior y, ha sido, la detección de un antiguo manantial que se abre de forma natural en una fisura de la pared rocosa y cuyos sedimentos de fondo denotan un período de inactividad considerable. La circunstancia de encontrarse en el ámbito del poblado podría indicar una elección del mismo, entre otros motivos, por la proximidad a este recurso primario.

Los restos de unidades de habitación documentados en superficie de forma intuitiva, básicamente apoyándonos en evidencias materiales muebles y en los aspectos más significativos de la topografía puntual de la ladera, fueron numerados de norte a sur. De este modo, el fondo de cabaña núm. 1, primero de los abordados, se situaba cercano a la cresta del espolón, a una cota media 191,50 m. sobre el nivel del mar.

En lo morfológico, estos fondos núms. 1 y 2 presentaban planta de tendencia ovalada, por adaptación al terreno y han sido lavados

y alterados antrópicamente de forma considerable. Los materiales se arrinconan contra los escasos resaltes rocosos situados a contrapendiente, de modo que sólo los sectores B/C-1, 2, 3 y 4 y 2 del fondo 1 y J-K, 2, 3, 4 y 5, así como L-5 del fondo 2 conservaban pequeños retazos de un pavimento blanquecino, arcillosos y con rastros evidentes de haberse cocido con el incendio del material vegetal de las cubiertas. Sus espesores son de tres centímetros por término medio y descansan sobre la capa rojiza eluvial que regulariza, en cierto modo, la roca base, configurada como un lapiaz en fase de formación.

Los materiales aparecen sobre estos suelos o en sus cotas equivalentes. Cuando lo hacen sobre los pavimentos se presentan fracturados "in situ", y yaciendo de forma ordenada, aunque lo normal es que la pérdida erosiva de masa sedimentaria haya propiciado la desaparición de grandes zonas, normalmente la zona de los restos cerámicos más próximos a la superficie actual del terreno, por lo que sólo hemos podido recuperar los fragmentos que apoyaron directamente sobre el fondo en las etapas de incendio u abandono del establecimiento.

Los datos más significativos los encontramos en torno a dos hogares nítidamente recuperados. En el Fondo 1 se encuentra en el sector B-1, directamente apoyado contra el resalte rocoso, ubicado sobre el suelo y con un arco de rocas calizas angulosas de tamaño medio delimitando su tramo sur. Sobre el se localizan los restos de una gran vasija de almacenamiento y posiblemente también con funcionalidad de cocina, ya que su tercio inferior

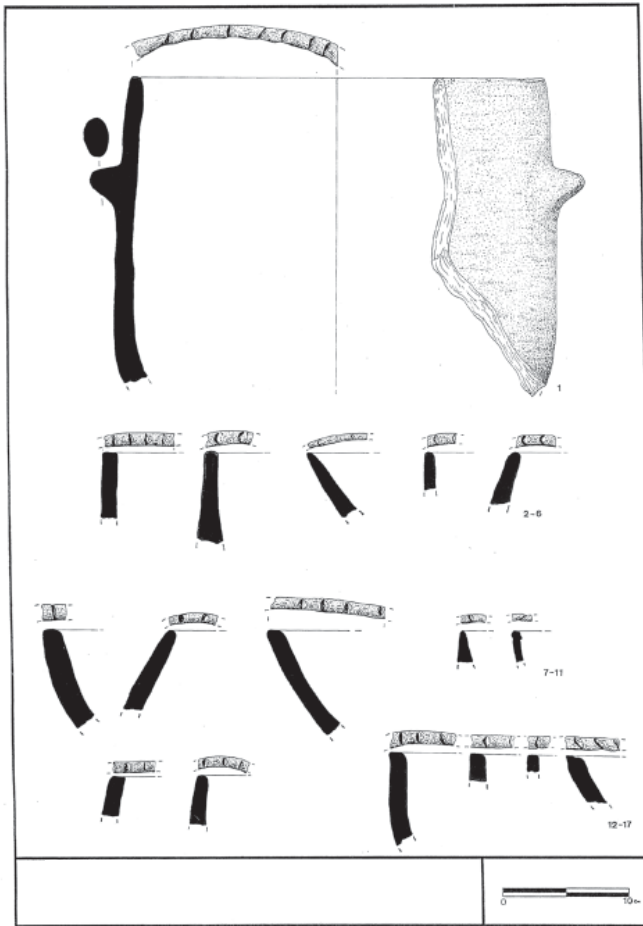


FIG. 6. Asentamiento de Tragalamocho. Estructura de habitación II. Materiales cerámicos de los niveles II y III.

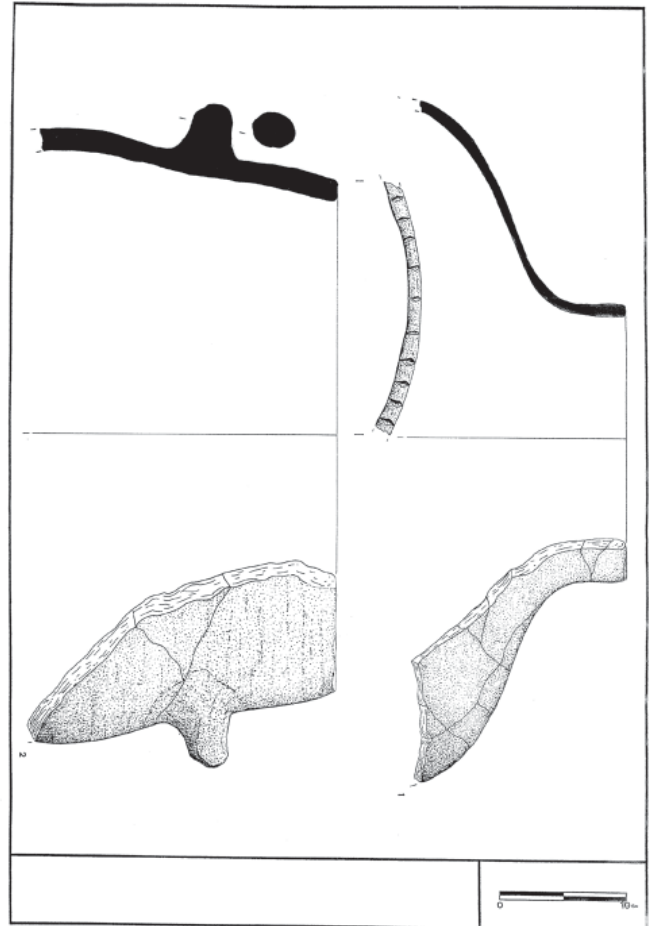


FIG. 7. Asentamiento de Tragalamocho. Estructura de habitación II. Materiales cerámicos del nivel III.

presenta abundantes rastros de tizne por exposición directa al fuego.

El análisis de los materiales bióticos recuperados tras la filtración y criba de agua revela la existencia de cereales, actualmente en proceso de análisis.

Ligeramente diferente es el hogar despejado a caballo entre los sectores J/K-4/5 del Fondo 2, con morfología marcadamente circular y reexcavada en la capa de roca alterada del substrato, la carencia de elementos líticos que funcionen como límite de la zona de combustión, no pensamos sea debida a la erosión, ya que sobre él reposaban los restos bastante completos de dos grandes vasos cerámicos, e incluso podríamos vincularle un fragmento de moleta de mármol localizada en el sector contiguo. En sus inmediaciones sólo descubrimos algunos restos malacológicos, trínculos y bivalvos que aún están en fase de clasificación.

Todo este conjunto se cubre de una fina y pulverulenta capa de tierra gris ceniza, ocasionalmente conformando ya, por efectos de la erosión, el nivel superficial, que debe tener su génesis en un sistema de cubiertas a base de ramajes y restos vegetales que en la etapa de abandono arden dejando sus cenizas sobre el hábitat. En apoyo de esta idea tenemos que considerar la ausencia de restos de improntas de barro o restos de adobe que, evidentemente, aludirían a estructuras no tan temporales y con una estabilidad y un uso más continuado.

CONCLUSIONES.

El estado de conservación del yacimiento es muy deficiente, no obstante el empleo de una metodología de excavación concienzuda ha permitido obtener datos que resultan interesantes. Por una parte, la ausencia total de elementos asociados a la construcción de viviendas nos obliga a concluir que nos encontramos ante estructuras bastante endeble, quizás simplemente ramajes apoyados sobre los resaltes rocosos. De cualquier forma, la superficie se presenta acondicionada con una fina capa de barro que la nivela y debió hacerla más practicable que en la actualidad.

Las reducidas dimensiones del espacio habitable, unido a la precariedad de las estructuras, nos fuerzan a caracterizar un pequeño asentamiento que posiblemente tenga una cadencia de funcionamiento estacional, vinculado a la explotación agropecuaria del medio inmediato.

El abanico de materiales arqueológicos recuperados está dominado por las cerámicas. Entre ellas destacaremos los restos de contenedores de gran tamaño, para albergar cualquier tipo de elemento de consumo así como elementos para el fuego directo, descubiertos sobre los propios hogares. En casi todos los casos analizados el elemento más característico de estas piezas es la decoración a base de incisiones unguiladas o digitadas sobre el ápice del labio de la vasija, su frecuencia y vínculo con casi todas las formas tipológicas, aunque en mayor grado aparecen en las de almacenaje y cocina, las hacen constituir uno de los elementos más interesantes del asentamiento.

Las formas de consumo, cuencos, hondos, semiesféricos o de casquete, se presentan con mayor frecuencia, mostrando superficies y pastas más cuidadas, aunque su estado de conservación es mucho peor, quizás debido a sus finas paredes y reducidas dimensiones. Frente a piezas de cocina y almacenaje que pueden alcanzar grosores de pared de dos centímetros, se encuentran delicadas escudillas y cucharas de arcilla, con superficies bien bruñidas y cociones, si bien aéreas, bastante más uniformes. Los elementos carenados con mamelones aplanados bajo la línea de inflexión de la pieza son porcentualmente escasos.

Entre los elementos de sujeción sólo encontramos mamelones, ocasionalmente perforados, así como simples perforaciones parietales en el tercio superior de los vasos para facilitar su suspensión funicular.

Los elementos líticos han sido, sin duda, la gran carencia de la campaña, por lo que sólo disponemos de una moleta en material marmóreo, algunos adobadores y alisadores con fábrica en los elementos propios de la litología de los mantos alpujárrides, filitas y doleritas.

Por lo que respecta a la industria sobre soporte silíceo, se reduce a un par de láminas prismáticas, con retoques no intencionados y lustre untuoso (quizás por tratamiento térmico).

El modelo de patrón de estos asentamientos costeros resulta bastante homogéneo a lo largo de las etapas precedentes de la Prehistoria Reciente malagueña, caracterizado por la presencia de pequeños hábitats, posiblemente estacionales, configurados por cabañas. Son de plantas circulares o ligeramente ovaladas, montadas sobre los resaltes rocosos y completándose con pequeños zócalos trabados con barro. Las cubiertas, a juzgar por las improntas recogidas debieron ser de entramado de cañizo revocado.

Se suelen asentar en elevaciones o zonas practicables de las laderas mejor relacionadas con los llanos litorales, en una franja altimétrica media cifrable entre los 50 y los 200 m.s.n.m. Son asentamientos de dimensiones reducidas, que en ninguno de los casos estudiados supera la media hectárea. Su grado de conservación es también precario, alterados tanto por acusados agentes erosivos como por los acelerados procesos de desarrollo urbanístico experimentados por la Costa del Sol.

En el ámbito costero la aportación de Tragalamocha nos permite constatar como en momentos del II milenio, el poblamiento se articula a través de asentamientos estables de grandes proporciones y acceso a recursos de alto valor (agropecuario, minerometalúrgico, control del territorio etc.), como el Cerro de la Peluca en la Bahía de Málaga (FERRER et al., 1989), unidos a la existencia de pequeñas unidades de explotación-habitación, como sería el caso que nos ocupa. Aún no disponemos de suficientes elementos de juicio para poder establecer una jerarquización concreta entre los distintos tipos de hábitat y el control del territorio. No obstante, la cultura material apunta notables divergencias, tanto respecto a lo poblados estables como a los ámbitos funerarios del mundo propiamente argárico o argarizado. No podemos perder de vista que la fragmentación física del medio hace que el ámbito de estudio se aleje realmente del área definida hasta la fecha como periferia del mundo argárico, sino constituye en sí la propia periferia del fenómeno cultural.

La interpretación de esta circunstancia nos hace pensar que nos encontremos en un área limítrofe con la articulación de las relaciones establecidas entre el Argar y su periferia, asumiendo en este caso un papel mayor los procesos de desarrollo a escala local o regional.

En el caso concreto de Tragalamocha, la erosión de ladera y la acción antrópica moderna y contemporánea, prácticamente han desmantelado el yacimiento. No obstante, nos encontramos en situación de presentar interesantes aportaciones, tanto en lo que se refiere a una "cultura material" escasamente definida, como en lo que atañe a las dataciones absolutas y relativas del yacimiento.

A la hora de intentar establecer una catalogación concreta para el asentamiento, inicialmente contemplado como monofásico, se nos plantearon varios inconvenientes derivados posiblemente del estado de conservación del registro. Por un lado hemos podido comprobar la frecuencia de aparición de las series de vasos de contención y cocina, con volumetrías altas o medias, para contención o procesos de cocina, caracterizadas fundamentalmente por presentar los ápices del borde decorados toscamente con series continuas de unguilaciones o digitaciones. Esta práctica decorativa podemos encontrarla a lo largo de toda la Prehistoria Reciente, si bien es cierto que parece ganar frecuencia a medida que profundizamos en momentos del Bronce, normalmente, como sucede en este caso, asociada a grandes vasijas de almacenamiento o contenedores diseñados para el procesamiento de alimentos.

La otra circunstancia de interés que también puede resultar positiva para clarificar el contexto cultural del asentamiento es la práctica ausencia de industria lítica en el registro, con elementos escasos y poco representativos.

De cualquier modo, la coherencia cronológica aportada por las dos dataciones radiocarbónicas disponibles, nos suponen una ayuda inestimable a la hora de encuadrar culturalmente el yacimiento investigado. Los análisis han sido efectuados por el Quaternary Isotope Lab de la Universidad de Washington, calibrados por el Radiocarbon Calibration Program Rev. 4.1.2. Estas analíticas han sido sufragadas por el Patronato de la Cueva de Nerja, en un plano de máxima colaboración gestionado a través de su Comisión Científica y, muy especialmente, de los desvelos del Dr. J.L. Sanchidrián. Desde estas líneas vaya nuestro agradecimiento, tanto a la institución como a la persona.

Las muestras analizadas proceden de dos hogares localizados en las dos unidades de habitación que hemos logrado identificar con cierta claridad. La muestra AA-34708 ha dado una edad calendárica de $3.360 \pm \text{BP}$, con una edad calibrada (2 sigma) de Cal 1.739-1.527 BC, para una certeza del 95,4% (Método B), y Cal (2 sigma) de 1.744 -1.521 BC (Método A).

Por su parte, la muestra AA-34709 ha presentado una edad calendárica de $3.340 \pm \text{BP}$, con una edad calibrada (2 sigma) de Cal 1.694-1.521 BC, para una certeza del 95,4% (Método B), y Cal (2 sigma) de 1.740-1.518 BC (Método A). La edad conjunta de ambas para una certeza probable del 95,4% daría unas cifras absolutas que situarían el último uso del poblado en torno a: Cal 1.685-1.525 BC.

Contando con que la coherencia de las dataciones parece quedar avalada por la paridad de cifras obtenidas, por lo que no procede, en principio, hablar de muestras alteradas; y partiendo de la base de que la cultura material recuperada perfectamente puede situar el establecimiento en la época del Bronce, no parece descabellado establecer ciertos paralelismos con determinados yacimientos del entorno más cercano al investigado, circunstancia que, con las debidas reservas de la falta de investigación del período en el la zona, nos permitiría hablar de los momentos plenos del Bronce malagueño, quizás apuntando ya hacia elementos tipológicos que terminarán por desarrollarse en las postrimerías del citado período cultural.

Por el momento parece claro que esta fase no se ha documentado con claridad en los niveles postpaleolíticos de la cueva de Nerja, aunque, determinados yacimientos situados en las cercanías, con complejos materiales muy similares, pueden hallarse en el entorno de La Herradura en yacimientos como Peña Parda o Pago del Sapo (RUIZ MORALES y MOLINA POVEDA, 1999 : 22-24).

Algo más retirados, en la zona de transición hacia el hinterland malagueño, tendríamos las fases VII y VIII del yacimiento de Capellanía (Periana), también con un conjunto orientado hacia los albores del Bronce Final en el que se destaca la frecuencia numérica de materiales líticos sobre soporte silíceo (MARTÍN CÓRDOBA, 1995 : 6-7). También encontramos similitudes, en un ámbito geográfico muy parecido en el asentamiento del Llano de la Virgen de Coín, concretamente en su estrato II, definido como Bronce Antiguo/Pleno (FERNÁNDEZ, FERRER Y MARQUÉS, 1994 : 25-26). Algo más retirados espacialmente, tendríamos referentes más o menos válidos en los estratos adscritos al Bronce Medio en el Castillo de Monturque, Horizonte III, estrato VIII (LÓPEZ PALOMO, 1993 : 297-298).

En principio, si bien somos conscientes de la necesidad de un análisis global más profundo que el que en estas páginas presentamos, también estamos obligados a plantear la imperiosa necesidad de efectuar prospecciones intensivas sobre el ámbito litoral por varias cuestiones que entendemos claves para la comprensión del curso total de la Prehistoria Reciente malagueña. Por una parte las recientes investigaciones efectuadas bajo la dinámica de las urgencias promovidas por la modernización de las infraestructuras lineales, han permitido acceder a yacimientos inéditos que están contribuyendo a modificar a grandes pasos las pautas hasta ahora marcadas en los modelos de poblamiento planteados como tradicionales. Esto sólo revela un profundo desconocimiento de nuestro propio medio, con una investigación que hasta la fecha siempre se ha focalizado hacia determinados elementos dominantes de

las tierras interiores o de las rutas de tránsito mejor dibujadas en el territorio.

Por otro lado, es necesario hacer saltar la alarma sobre este poblamiento litoral, que no sólo afecta a yacimientos de Prehistoria Reciente, situado en una de las zonas críticas del desarrollo económico provincial y sujeto a toda una serie de factores de riesgo multivariantes que no sólo debe ser abordado desde la protección administrativa sino que debe encontrarse inserto en el marco de proyectos de investigación responsables y ágiles para adaptarse a las necesidades administrativas que requieren los procesos de desarrollo contemporáneos.

MEDIDAS CORRECTORAS.

Dado que se puede considerar por excavada una superficie muy cercana al 100 % del yacimiento conservado, obviamente sin incorporar las zonas perdidas por el desplome primero accidental y luego forzado mecánicamente de la berma izquierda, aunque recordamos que los sondeos practicados en la terraza inferior conservada han resultado prácticamente estériles, y en función de un método de excavación que sólo ha permitido dejar sobre el terreno el substrato geológico que sirvió de asiento al establecimiento prehistórico, parece innecesario adoptar nuevas medidas de protección.

Puesto que el yacimiento ha sido perfectamente ubicado y delimitado, así como excavado totalmente y toda la información posible ha sido recuperada, a su vez se dispone de una óptima documentación topográfica y paisajística del mismo, incluso previa a la ejecución de la obra, sólo propondríamos la presencia en tareas de control de un técnico arqueólogo, en el supuesto de que se produjeran nuevos desprendimientos en el talud de la berma y la seguridad de la infraestructura justificará la incidencia sobre ella de elementos mecánicos para su retranqueo en dirección norte, es decir a la zona nuclear del asentamiento excavado.

Bibliografía

- O. ARTEAGA y G. HOFFMANN (1999): "Dialéctica del proceso natural y sociohistórico en las costas mediterráneas de Andalucía". Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social, 2. Pág. 13-121. Cádiz.
- A. ARRIBAS y F. MOLINA (1978): «Nuevas aportaciones al inicio de la metalurgia en la Península Ibérica. El Poblado de Los Castillejos de Montefrío (Granada)». V Colloquium. The origins of metalurgy in Atlantic Europe. Dublín.
- P. CASTRO y V. LULL (1996): "Cronología de la Prehistoria Reciente de la Península Ibérica y Baleares (c. 2.800-900 cal ANE)". BAR International Series, 652. Oxford.
- L.E. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (1997, e.p.): «Memoria definitiva de la prospección específica de urgencia efectuada sobre el poblado del Espolón de Tragalamocha y los caminos y vías de servicio auxiliares. Autovía del Mediterráneo (Málaga-Adra), tramo Frigiliana/Maro». Elaborado para su inclusión en el Anuario Arqueológico de Andalucía. Tomo de Actividades de Urgencia correspondiente a 1997. Sevilla, en vías de publicación.
- J. FERNÁNDEZ (1987). *El poblamiento durante el Cobre y el Bronce en la provincia de Málaga. Los asentamientos al aire libre*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Málaga.
- J. FERNÁNDEZ (1988). Factores que intervienen en la situación de los asentamientos durante las primeras etapas metalúrgicas en la Provincia de Málaga. *Baetica* nº 11, Pág. 195-210.
- J. FERNÁNDEZ; J.E. FERRER e I. MARQUÉS (1994). El Llano de la Virgen, Coín (Málaga). Estudio de sus materiales. *Mainake*, XIII-XIV. Pág. 5-27. Málaga.
- L.E. FERNÁNDEZ; F.J. RODRÍGUEZ; J.L. CLAVERO; J.C. ROMERO; C. von THODE; A. GARCÍA; M. BARRERA y C. HUERTAS (1990): Informe preliminar. Proyecto: Prospección arqueometalúrgica de la provincia de Málaga. Campaña de 1990. Sector Sur-occidental del Maláguide. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, vol.II actividades sistemáticas. Pág.131-137. Sevilla.
- J.E. FERRER; A. BALDOMERO; M.M. FONTAO; L.E. FERNÁNDEZ; F.J. RODRIGUEZ; C. von THODE (1989). "Excavaciones sistemáticas en el Cerro de la Peluca (Málaga). Campaña de 1987. A.A.A. 1987. Tomo II. Pág. 262-267. Sevilla.
- J.F. JORDÁ PARDO (Edic. y Coord.) (1986): «La Prehistoria de La Cueva de Nerja». Trabajos sobre la Cueva de Nerja, Nº 1. Patronato de la Cueva de Nerja. Nerja.
- L.A. LÓPEZ PALOMO (1993). Calcolítico y Edad del Bronce al sur de Córdoba. Estratigrafía de Monturque. Córdoba.
- E. MARTÍN CÓRDOBA (1995). Aportaciones de la documentación arqueológica del Cerro de capellanía (Periana. Málaga) a los inicios del primer milenio en la provincia de Málaga. *Mainake*, XV-XVI. Pág. 5-35. Málaga.
- M. PELLICER CATALÁN; y P. ACOSTA MARTÍNEZ (1997): "El Neolítico y el Calcolítico de la Cueva de Nerja en el contexto andaluz". Trabajos sobre la Cueva de Nerja núm. 6. Nerja.
- J. SUÁREZ; L.E. FERNÁNDEZ et al. (1988): «Informe de la prospección arqueológica superficial: Autovía del Mediterráneo (Málaga-Adra), tramo Frigiliana/Maro». Anuario Arqueológico de Andalucía. Tomo de Actividades de Urgencia correspondiente a 1993. Sevilla. Pág. 527-533.

INFORME DE LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL EN LA AUTOVÍA DEL MEDITERRÁNEO (MÁLAGA-ADRA), TRAMO RINCÓN DE LA VICTORIA-ALGARROBO. MÁLAGA.

LUIS EFRÉN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
ANTONIO SOTO IBORRA
ILDEFONSO NAVARRO LUENGO
JOSÉ SUÁREZ PADILLA
JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ HERRERA
JOSÉ ANTONIO SANTAMARÍA GARCÍA

Resumen: Con esta memoria se hacen públicos los resultados obtenidos en el transcurso de la prospección arqueológica superficial de urgencia desarrollado sobre el recorrido lineal del tramo Rincón de la Victoria-Algarrobo de la Autovía del Mediterráneo (19 Km.). La escasez de resultados comparada con la abundancia de asentamientos de la orla litoral paralela al trazado, sólo se explica en función de la banda altimétrica que recorre, la naturaleza árida de sus suelos y lo quebrado de los terrenos. El trabajo demuestra claramente que la mayor concentración de poblamiento a lo largo de las diversas etapas de evolución del mismo, se ciñen, tanto a la franja litoral como a las vegas fluviales y sus áreas cercanas.

Abstract: With this report are made public the results obtained in the course from the superficial archaeological exploration from urgency developed on the linear tour of the Rincón de la Victoria - Algarrobo of the Mediterranean Highway (19 Km.). The results shortage compared with the abundance of accessions of the parallel coastal border to the traced, only is explained in function of the altimetric band that travels, the arid nature of its soils and what is bankrupt of the lands. The work demonstrates clearly that the greater concentration of settlement throughout the various evolution stages of the same, are limited, to the coastal band as well as to the river valleys and its nearby areas.

INTRODUCCIÓN

Los trabajos se enmarcan en la vigente normativa en materia de patrimonio, con que la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía pretende proteger el acervo histórico, artístico, etnológico y arqueológico andaluz. La prospección se ha realizado siguiendo las pautas dictadas por las medidas correctoras referentes al impacto patrimonial y, han sido sufragadas íntegramente por Fomento C.C.

METODOLOGÍA

El método utilizado se ha amoldado a la naturaleza propia del trabajo y a las particulares circunstancias que rodean el tipo de obra que se pretende liberar con este estudio.

Por una parte, se han considerado los daños potenciales que el nuevo trazado viario pudiera ocasionar sobre el numeroso conjunto de yacimientos que ya son conocidos en el sector afectado, sobre todo aquellos que se distribuyen en torno a las desembocaduras de los ríos Vélez y Algarrobo y la franja costera que entre ellos se ubica. En esta zona, la densidad e importancia de los



FIG. 1. Autovía del Mediterráneo. Ubicación general del tramo.



LÁM. 1. Área de traza a su paso por la Vega del río Vélez.

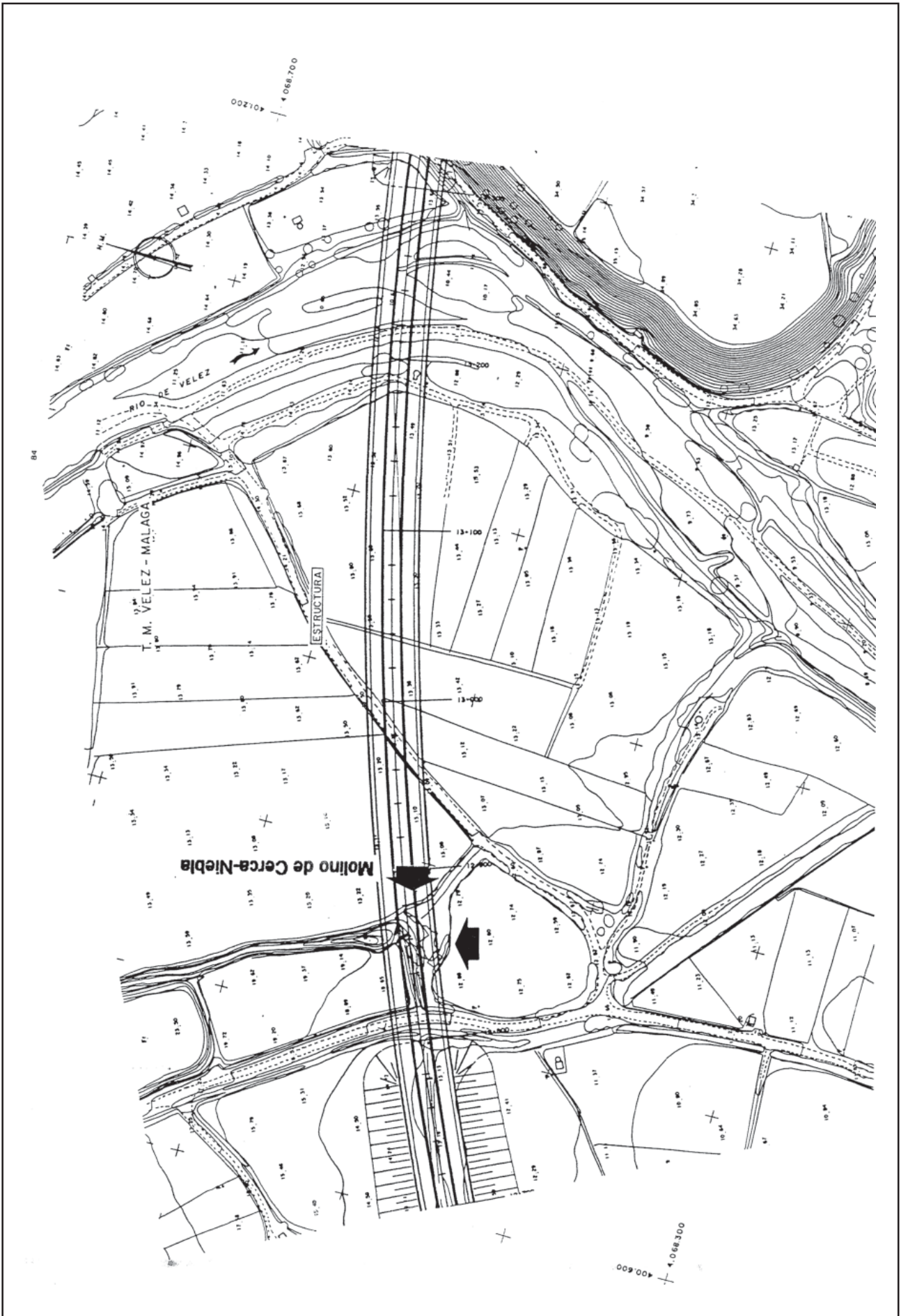


FIG. 2. Autovía del Mediterráneo. Emplazamiento del molino de Cerca-Niebla en relación a la traza.

establecimientos arqueológicos es tal que su conocimiento traspasa las barreras de los propios profesionales, conformando un ámbito de excepcional interés para el estudio de las actividades semitas en el Mediodía peninsular durante el milenio inmediatamente anterior a nuestra Era.

El impacto que la Autovía ejercerá sobre estos yacimientos es escaso, discurriendo a una distancia más que prudencial de ellos. Por esta circunstancia sólo comentaremos sucintamente algunos datos genéricos, con un mero carácter orientativo, englobando todo el conjunto, en función, tanto de su proximidad espacial como por su afinidad cronológica y cultural.

En una segunda fase se ha procedido a la realización de un peinado sistemático de los terrenos que serán afectados directamente por el trazado de la nueva ruta, concentrando dos ámbitos relacionados espacialmente. Uno referido a los 30 m. que abarcan ambas calzadas y otro constituido por una doble franja de 250 m. a ambos lados de la misma, por ser zonas de seguridad que se verán alteradas por trabajos de desmonte, terraplenado y otras actividades relacionadas con los trabajos propios de la obra.

Para la ejecución de esta actividad y, en función de su naturaleza como investigación puntual, se ha preferido el recurso ya clásico del peinado prospectivo, con un despliegue personal de seis arqueólogos que han recorrido los 19 Km. de la vía. Con este sistema se pretendía no dejar un sólo dato susceptible de utilización sobre el terreno, de forma que nuestro patrimonio no pudiera verse dañado de ninguna de las maneras posibles. Es preciso dejar constancia de que, si bien los resultados no han sido todo lo vistosos que cabría esperarse de una zona con tanta densidad de restos arqueológicos, son varias las circunstancias que inciden para ello, como más adelante expondremos.

EL MARCO ESPACIAL

El tramo prospectado se encuadra perfectamente en el ámbito prelitoral de la comarca de la Axarquía malagueña, término de límites controvertidos pero que, sin duda alguna, fue acuñado para denominar a las poblaciones musulmanas asentadas a oriente de Málaga, afectando por extensión de la expresión a las poblaciones directamente dependientes del núcleo de Vélez-Málaga.

Paisajísticamente se define como un territorio de formas atormentadas y con compartimentaciones bien delimitadas. A ello contribuyen varios factores bien contrastados: tectónica, litología y clima.

Geológicamente son terrenos de génesis terciaria, consecuencia subsiguiente del paroxismo alpino. Es el dominio de las unidades Béticas conformadas por los mantos de corrimiento o desgarro del complejo Maláguide-alpujarride. Desde el punto de vista litológico todo el complejo se ve caracterizado por las filitas, alternadas por bancos de grawacas y ocasionalmente coronadas por monteras calcáreas. Puntualmente se han visto sujetas a un plutonismo que se traduce por la presencia en su seno de masas doleríticas que alteran hacia formas aborregadas, asociándose a diques de cuarzos impregnados de mineralizaciones (carbonatos de cobre, fundamentalmente) de origen hidrotermal que, raramente pueden ser singenéticas. Si a todo esto unimos un clima mediterráneo cercano al extremo de la gama climática templado-cálida o subtropical con precipitaciones predominantes en invierno u otoño retrasado y en primavera que se traducen en que las hoyas costeras se dispongan entre las isoyetas de 600 y 500 mm.; tendremos un ámbito particular (OROZCO et al. 1993).

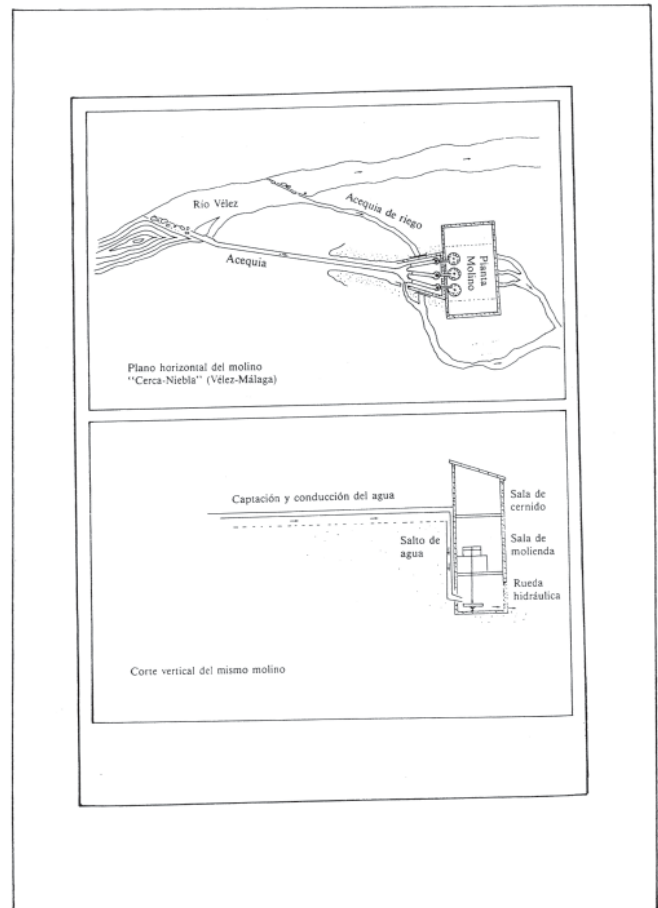


FIG. 3. Autovía del Mediterráneo. Plata y sección del molino de Cerca-Niebla según E. Fernández Lavandera.

Efectivamente, todo el trazado discurre adaptándose a una morfología de «lomos de elefante» de amplio radio, tajados por barranqueras estacionales de fuerte poder erosivo, estableciendo un mapa de pendientes que oscila entre el 10 y el 45 %. A favor de esta circunstancia, la escorrentía lava unos suelos intensamente deforestados sólo sujetos por una vegetación rala, casi esteparia, que alterna con un uso agrícola tradicionalmente escaso y sometido a un duro trabajo de abancalamiento de laderas para instalar olivar y vid. Los recursos hídricos no permitieron el regadío hasta la llegada de modernas técnicas utilizadas en las últimas décadas, hasta entonces, el regadío hortícola sólo ocupaba los fondos de rambla y las breves llanuras litorales, éstas últimas con un origen neógeno muy reciente como ya veremos (ARTEAGA et al. 1985).

Todo esto incide en que la mayor parte de los terrenos explorados hayan resultado duros para la colonización humana, presentando un escaso interés hasta bien entrada la Edad Moderna, cuya coincidencia con una notable progresión demográfica se traduce en poblamiento disperso que tiene origen en las postrimerías de la dominación musulmana y que ha llegado hasta nuestros días con escasas modificaciones provocadas esencialmente por la necesidad de asociar los pequeños núcleos de población a las rutas de tránsito más favorables, hecho que, a juzgar por los restos de los siglos XVIII y XIX que hemos podido documentar, debe coincidir con el impulso de las infraestructuras viarias que acompaña la llegada del mundo Contemporáneo.

SÍNTESIS HISTORICA

Alejada de las regiones calizas y sus hábitats cavernícolas, el litoral axárruico comienza a evidenciar la presencia humana durante los momentos finales del Calcolítico, como puede verse en la ocupación más antigua del Morro de Mezquitilla (SCHUBART et al. 1980). La diversificación de la población es escasa hasta entrado el Bronce Reciente, momento en que se puede rastrear una ocupación mal definida aún que coloniza las alturas más aptas que coinciden con el control de las desembocaduras de las principales corrientes fluviales y las vegas de sus cuencas bajas. Estas poblaciones indígenas, como la que se emplazó en Cerca Niebla (GRAN AYMERICH, J. 1981), con bajos índices demográficos, escaso control del territorio, y una topografía litoral apropiada catalizarán la llegada de los comerciantes semitas a nuestras costas (AUBET, M.E., 1987).

El fenómeno de la colonización comercial fenicia será de vital importancia para el conocimiento de nuestra Protohistoria y para valorar adecuadamente los albores de las primeras etapas históricas del sur peninsular. En las primeras décadas del s. VIII BC. se coloniza el promontorio del Morro de Mezquitilla, situado sobre una pequeña elevación algo al este de la desembocadura del río Algarrobo, al otro lado del río se sitúa la necrópolis, Trayamar (SCHUBART, H. et al, 1976), siguiendo un patrón que será típico de los asentamientos comerciales semitas en el Mediterráneo occidental. Entre el 750 y 720 BC. se fundan Toscanos y Chorreras, éste último se abandona en el siglo VII, coincidiendo con los momentos de mayor despliegue urbanístico y comercial de los restantes yacimientos. En origen son asentamientos que no ocupan más de dos hectáreas, no obstante, con el tiempo la actividad generada provoca una expansión considerable, surgen edificios de almacenaje y centralización y, la actividad comercial se ve incrementada con trabajos de producción de cobre y hierro. Si bien en centros como Morro, la producción metalúrgica acompaña a los primeros momentos. Será en Toscanos donde mejor podemos advertir este crecimiento, con barrios de talleres que invaden los vecinos cerros de Alarcón y El Peñón. Se dota al conjunto de un sistema defensivo y adquiere, en general cierta estructura que puede calificarse de urbana, denotando una seria integración entre las poblaciones semitas e indígenas como se desprende de los datos aportados por el estudio de yacimientos del «hinterland» malagueño. La necrópolis se ubica también al otro lado del río, Jardín (AUBET, M^a.E., 1987).

Durante el siglo VI BC. se asiste a una contracción demográfica y de actividad que conduce al abandono casi absoluto de los establecimientos hacia el 550 BC, ocupándose alguno en momentos ya púnicos (Cerro del Mar y necrópolis de Jardín) y permaneciendo otros abandonados hasta su revitalización en época romana (Toscanos, Peñón, Morro de Mezquitilla, Casa de la Viña y otros menores). En época romana la orientación de estas poblaciones tiende en mayor medida a la potenciación de actividades agrícolas y pesqueras, con la implantación de núcleos destinados a la manufactura de pasta de «garum» relacionados con alfares dedicados a la fabricación tanto de elementos constructivos como de contenedores útiles para la exportación de las producciones locales.

Los modernos métodos de análisis geológicos, en colaboración con elementos propios de la ciencia arqueológica han puesto de relieve la realidad de la línea de costa en los primeros momentos de la colonización de estas zonas, denotando la presencia de los emplazamientos directamente sobre la costa de una ensenada profunda y bien abrigada, siendo la colmatación y por tanto, la regresión hasta el punto actual de línea de costa, un fenómeno posterior motivado por la intensa deforestación de las cuencas altas,

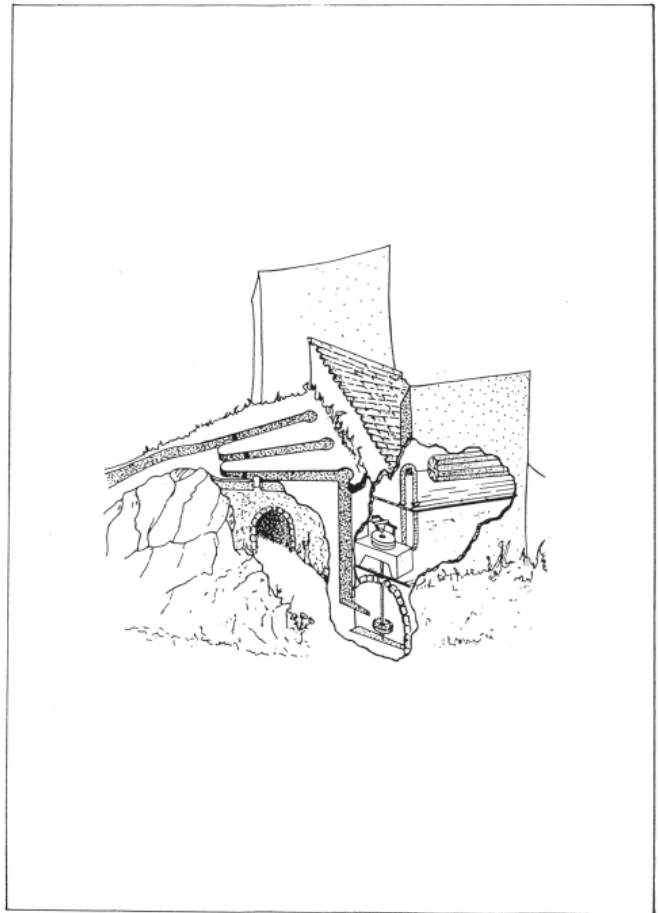


FIG. 4. Autovía del Mediterráneo. Sección idealizada del molino de Cerca-Niebla según E. Fernández Lavandera.

seguramente por una combinación de elementos tales como la construcción naval, la necesidad de combustible relacionado con las fundiciones y el aumento de terrenos cultivables coincidiendo con un ligero auge demográfico.

La llegada de elementos musulmanes encuentra un territorio bien organizado por herencia de la intensa romanización, cristianizado desde el siglo IV. Esta población indígena será la base social sobre la que actuará un numeroso grupo originario del norte de África. La organización general del mundo islámico no será efectiva hasta el final de las luchas por la consolidación del Califato. La actividad económica es esencialmente agrícola y pesquera, alcanzándose momentos de fuertes índices demográficos. Más tarde quedaría englobada en el ámbito nazarí. Tras su incorporación a la Corona de Castilla, tierras y bienes pasan a manos de los contingentes llegados del norte. En su mayor parte adoptan el sistema urbanístico y recrean un modelo de poblamiento que aún hoy puede observarse con facilidad. Esta circunstancia motiva que la mayor parte de los vestigios arqueológicos medievales hayan quedado englobados en lo que hoy son núcleos de población, quedando aislados los restos de las alquerías y rábidas que coincidían con los emplazamientos menos favorables en tiempos de calma. Este podría ser el caso del despoblado de «Los Corrales» en Almayate Alto, carente aún de un estudio sólido pero que, no obstante, se sitúa a una distancia lo bastante prudente como para no ser afectado por el tramo de Autovía en cuestión.

Del mismo modo, las numerosas torres almenaras que jalonan la costa, tampoco serán afectadas por el trazado. De ellas sólo se

han publicado hasta la fecha trabajos descriptivos que no profundizan en su cronología (FERNÁNDEZ RAMOS, 1980). Se especula sobre la posibilidad de que algunas tengan una base nazari, aunque lo que sí es seguro es que la mayor parte poseen una planta del siglo XVI, normalmente circular, y ocasionalmente aparecen algunas del siglo XVIII, caracterizadas por unos diseños planimétricos típicos con morfología de «pezuña» (Torre Moya).

VALORACION DE LOS RESULTADOS

De todo lo apuntado anteriormente se deducen varias circunstancias. Por una parte, la presencia de importantes yacimientos sujetos a proyectos de investigación de entidad dirigidos por instituciones científicas de gran renombre, ha generado una actividad prospectiva sobre el área, ocasionalmente amparada en las más avanzadas técnicas en este campo. Por otro lado, el trazado proyectado para este tramo recorre los terrenos prelitorales menos acogedores para el despliegue de la actividad humana. Ambos hechos corroboran la escasez de nuevos datos que estamos en disposición de aportar en este trabajo.

De los yacimientos inventariados hasta la fecha sólo peligran el despoblado medieval de Los Corrales, en la barriada de Almayate Alto, término de Vélez-Málaga y el área arqueológica de La Campiñuela, ubicada en la zona mesial de la vega del Vélez. Pese a que los datos referentes a ambos son muy escasos, sí estamos en condiciones asegurar la nula interacción entre la Autovía y el primero de ellos, ya que se sitúa a más de 1 Km. del trazado por lo que no se verá afectado y, por tanto, no debe estar sujeto a ningún tipo de protección especial o medida correctora diseñada especialmente para este caso concreto.

ÁREA ARQUEOLÓGICA DE LA CAMPIÑUELA:

Coordenadas UTM:

x= 4.068.450.

y= 402.140.

z= 24.24 m.s.n.m.

Más comprometida resulta la conservación de este yacimiento teniendo en cuenta que la calzada discurre a no más de 100 m. del área de incoación de Bien de Interés Cultural según reza en la documentación consultada en la Delegación de Málaga de la Consejería de Cultura. En dicha Delegación consta como yacimiento de época romana republicana, según se documentó por la presencia de elementos cerámicos rodados clasificables como cerámicas campanienses, información proporcionada por el Sr. Arqueólogo Conservador. Estos datos fueron cotejados, también de forma oral, por D. Emilio Martín, miembro del Consejo Arqueológico del Ayto. de Vélez-Málaga, a quien agradecemos la información sobre la evidencia de un posible alfar romano para ánforas surgido en una remodelación de las construcciones que se encuentran en la zona.

Son datos que resultan de gran interés ya que se asocia a la única elevación de cierta cota observable en el plano de la vega del río Vélez. No obstante, hay que mencionar en este informe que la prospección de las áreas delimitadas en la planimetría que obra en la Delegación de Cultura y, su perímetro más cercano, no ofreció dato alguno de interés arqueológico. Teniendo en consideración que la naturaleza aluvial de los terrenos sobre los que se asienta puede enmascarar con facilidad restos constructivos y arqueológicos, por lo que los datos ahora obtenidos podrían no ser decisivos.



LÁM. II. Vista del yacimiento de La Campiñuela, dominando la vega baja del Vélez, en plano tomado desde el eje de traza.

Como medida correctora planteamos un sondeo comprobatorio previo a cualquier remoción de los terrenos. El punto en cuestión podría aportar, no sólo información sobre la economía de época romana en la zona, sino que debería ofrecer interesantes datos evolutivos de la topografía circundante que, según los últimos informes, responde a un modelado relativamente tardío. Creemos que, en vista de lo expresado, es necesario intervenir sobre los terrenos, siempre que el ente competente lo crea oportuno una vez estudiado este informe.

Mención aparte merecen dos nuevos lugares de interés que, hasta ahora, no se reflejan entre los conocidos, uno de ellos por estar sujeto a corrientes de conservación del patrimonio de gran novedad, al menos en España.

MOLINO HARINERO DE CERCA NIEBLA

Su inclusión en este informe está motivada por la necesidad de adecuación de las últimas tendencias en materia de conservación del patrimonio y la necesidad de seguir los parámetros marcados por otras regiones europeas que hace ya años comenzaron a prestar serio interés hacia los bienes etnográficos relacionados con la nueva disciplina que hoy cobra gran fuerza como es la arqueología industrial.

El molino se emplaza en la ribera del río Vélez, peligrando su conservación al situarse justamente en el eje del trazado. Sus coordenadas UTM responden a:

X = 400.750.

Y = 4.068.500.

Z = 13.10 m.s.n.m.

En la actualidad el edificio aparece abandonado, presentando un estado ruinoso. Ha sido objeto de varios trabajos relacionados con la etnografía y la arqueología industrial, circunstancia por la que se encuentra muy bien documentado (FERNÁNDEZ LAVANDERA, E., 1990 Y FERNÁNDEZ LAVANDERA et al., 1990). Según consta en la documentación consultada en estos trabajos resulta ser el mayor de la comarca, siendo el único que posee tres cubos. La derivación del agua se hacía a partir de la acequia de la Vega de Anaya, terminando en una Cao (canal). Disponía de algunas compuertas o tableros de alivio.

Los tres cubos verticales poseen una altura de 9 m. y un diámetro de 0,85 m., no posee atanores (piezas de piedra horadadas)

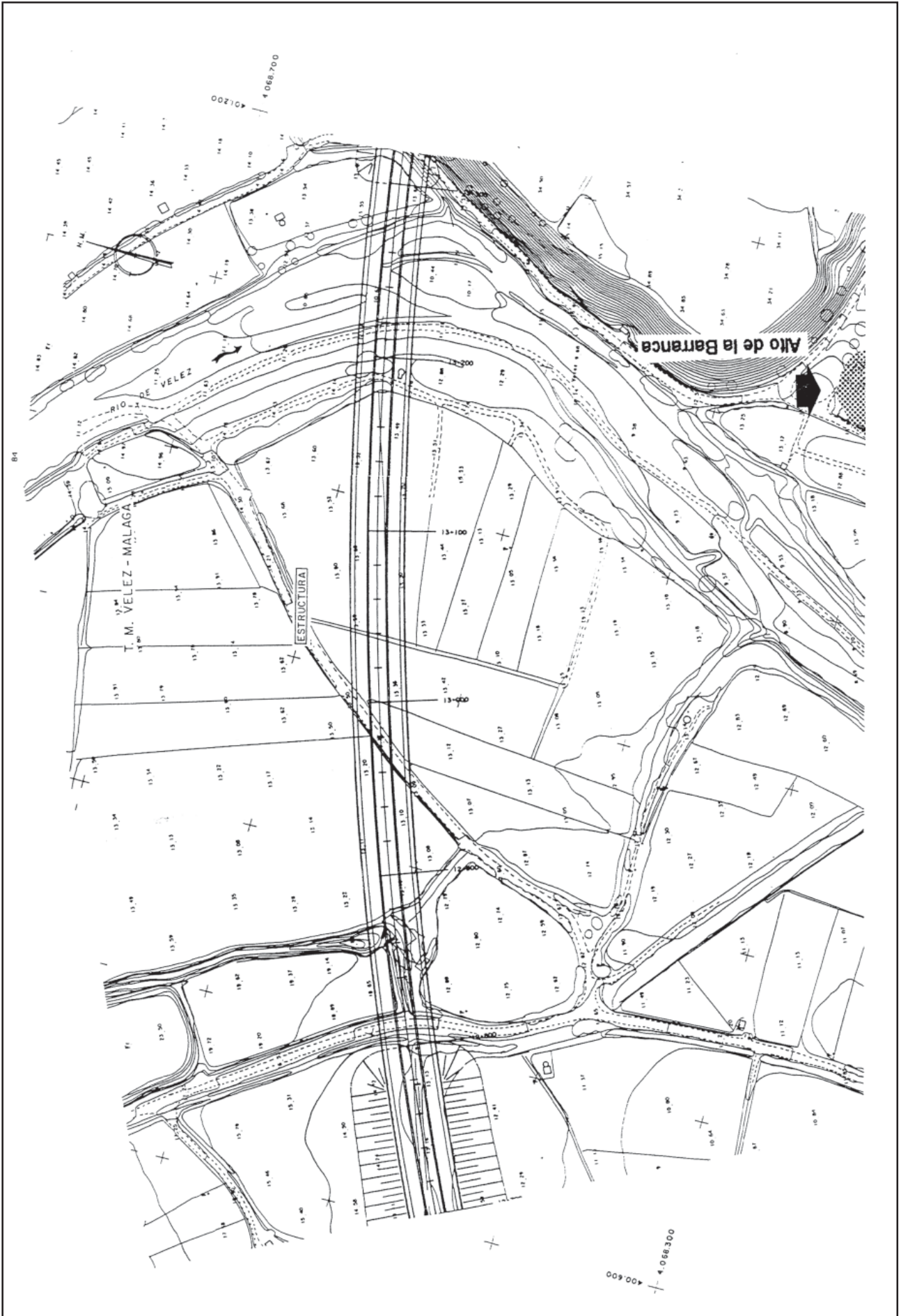


FIG. 5. Autovía del Mediterráneo. Emplazamiento del Alto de la Barranca en relación a la traza.

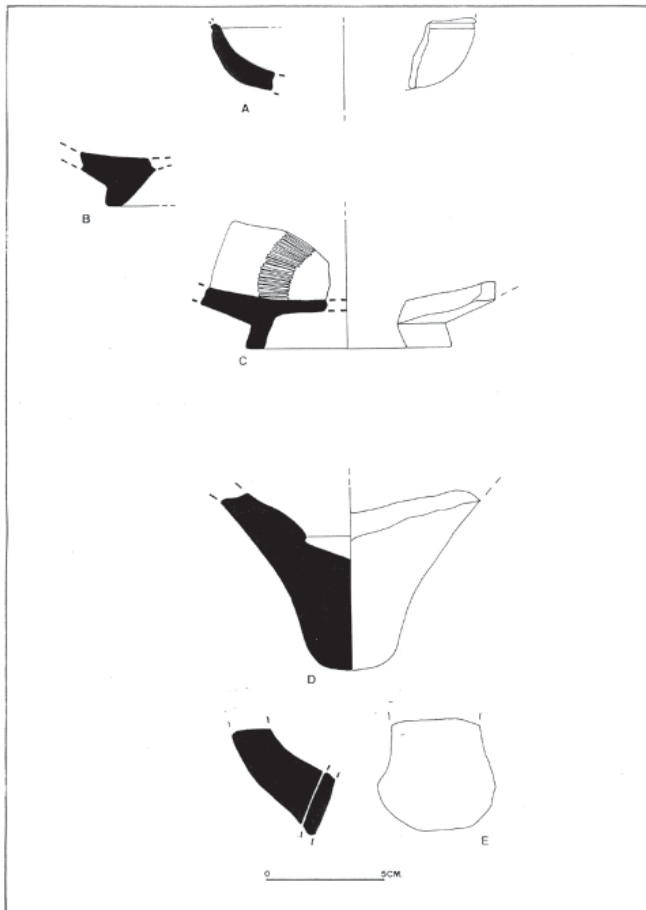


FIG. 6. Materiales romanos de superficie procedentes del Alto de la Barranca.

sino que van revestidas de piezas de cerámica tubulares machiembreadas entre sí. Por el saetillo o tobera, el agua salía violentamente incidiendo en los álabes del ruezno, situado en una bóveda denominada cárcavo. El movimiento mediante el árbol se trasmitía a la sala de molienda donde se hallan aún las piedras blancas que, según los autores del trabajo, deben proceder de alguna de las canteras cercanas (FERNÁNDEZ LAVANDERA et al., 1990).

Su valoración histórica precisa de una confirmación adecuada. El Libro I de los Repartimientos de Vélez-Málaga, fechado en 1487, sólo algo posterior a la conquista, menciona la existencia de tres molinos harineros hidráulicos propiedad del rey en la ribera del Vélez, dato que concuerda con los hasta ahora conocidos, aunque según las fuentes consultadas debió existir alguno más en la zona, no conservado, siendo alguno de los conocidos actualmente de una cronología posterior.

Las mismas fuentes se inclinan a pensar que este caso concreto debe corresponder a uno de los referidos en los repartimientos al situarse al pie del antiguo camino de Málaga, por lo tanto en un nudo de tráfico comercial asequible a buena parte de la comarca y susceptible de ser un buen enlace para el lanzamiento al exterior de parte de la producción.

Por nuestra parte, sólo podemos apuntar el interés como bien etnológico y su importancia desde el punto de vista de la arqueología industrial, recalando que se encuentra estudiado en profundidad y que su valor histórico ha podido quedar ligeramente lesio-

nado por las remociones y remodelaciones a que se ha visto sometido, ya que estuvo en funcionamiento hasta mediados del presente siglo. Opinamos que su conservación e incorporación a nuestro rico patrimonio etnográfico sería muy acertada, sobre todo si tenemos en cuenta el interés enfático que otras regiones de la comunidad ponen en estos hitos. Obviamente, siempre que ello sea posible y, así lo decidan las instituciones competentes en esta materia.

YACIMIENTO ROMANO DEL ALTO DE LA BARRANCA

La referencia a este yacimiento pensamos puede resultar interesante, al menos como referencia a tenerse en cuenta, ya que si bien se sitúa a 150 m. aprox. del trazado de la Autovía, si podría estar en un umbral de lesividad que debe ser tenido en consideración en el supuesto de que se produzcan grandes remociones en un entorno inmediato al mismo. Sus coordenadas UTM son las siguientes:

x= 401.160.
y= 4.068.320.
z= 20,04 m.s.n.m.

El yacimiento se emplaza en un pequeño rellano en el que aflora un duro manto filítico que obliga al río Vélez a incurvar su cauce ligeramente hacia el oeste. Los materiales recuperados son todos cerámicos, incluyendo elementos constructivos tales como tégulas. Se reparten de forma desigual por las laderas occidentales de la elevación. Se trata de un conjunto material encuadrable plenamente en época romana, aunque su escasez sólo permite realizar algunas consideraciones de tipo descriptivo general que, con las debidas reservas, nos conducirán a una aproximación cronológica del yacimiento. Las remociones causadas por los grandes trabajos de desmonte y aterrazado con objeto de ganar superficie de cultivo, ya en época muy reciente, han enmascarado completamente la realidad del asentamiento que, por los materiales arquitectónicos y muebles recuperados, podría identificarse como una villa dedicada al aprovechamiento agrícola de la rica vega del río Vélez.

Entre los materiales más característico tenemos cerámicas de calidad del tipo Terra Sigillata Hispánica, un pie de imposible clasificación y un fragmento de galbo posiblemente adjudicable a la forma 27, poseen una cronología que abarca los siglos I y II d.C.. También disponemos de un fondo decorado con burilado elaborado en Terra Sigillata Sudgálica perteneciente a una patera posiblemente de la forma Dragendorff I, fechable en el siglo I de nuestra Era.

Todo ello apunta hacia una ocupación altoimperial del entorno que parece continuar hasta momentos bajoimperiales a juzgar por la presencia de un fondo de ánfora que puede corresponder a la forma Beltrán 63, datable en el siglo IV d.C.

De los datos obtenidos sobre el terreno, se infiere que el asentamiento debió estar situado en la cota alta del cerro en cuyas laderas se encuentra el material, observándose una buena potencialidad como punto de control, por un lado hacia la ruta de comunicaciones que utilizaría el río Vélez, y por otro como lugar dominante del sector más occidental de la Vega de Vélez-Málaga. El lugar idóneo aparece hoy ocupado por un cortijo moderno que, seguramente ha destruido la mayor parte del yacimiento. Si a esto unimos la morfología de los terrenos circundantes en combinación del trazado elegido para la calzada, podemos asegurar que el yacimiento no debe someterse a ningún tipo de control especial, a menos que se produzcan variaciones en el proyecto del trazado.

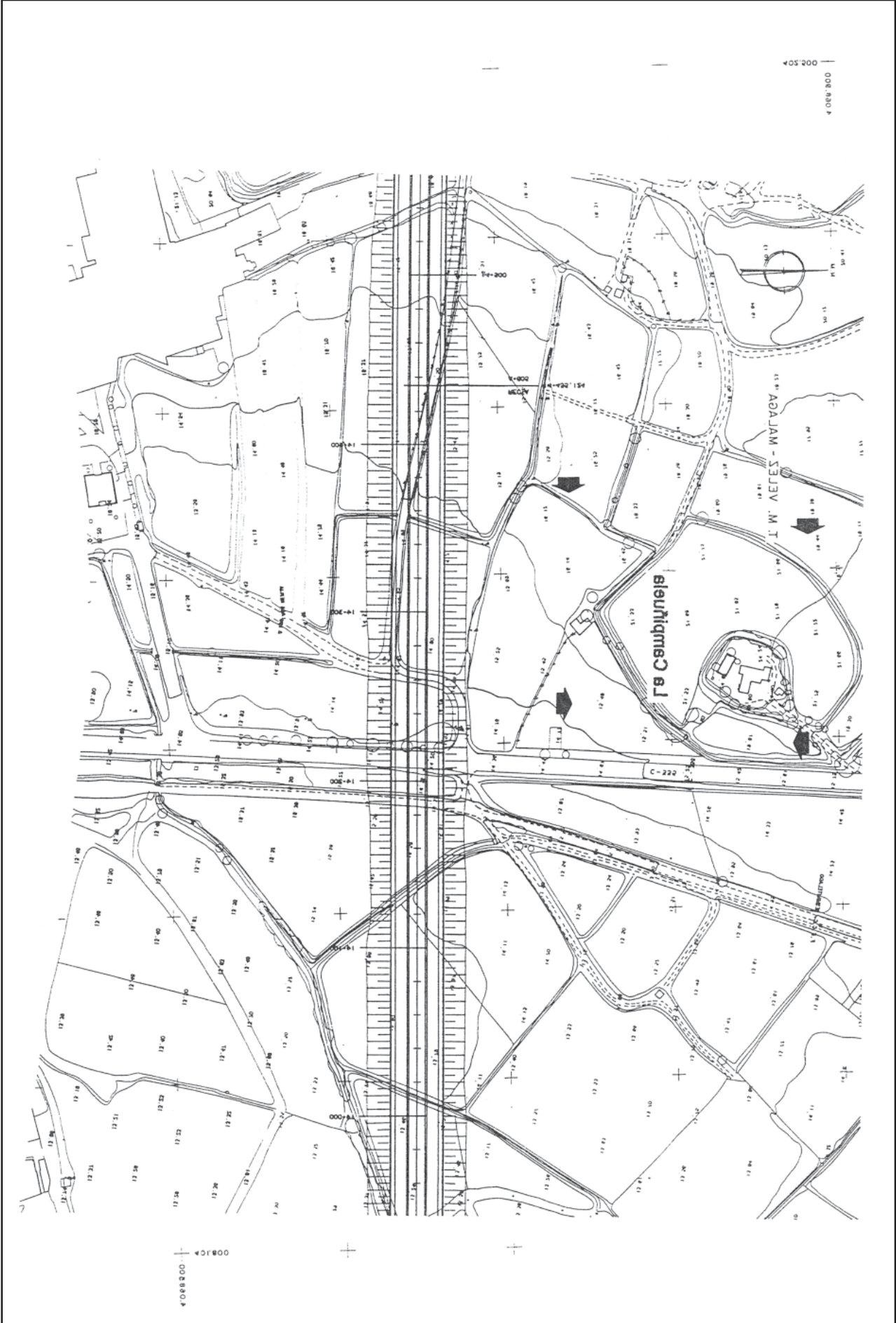


FIG. 7. Autovía del Mediterráneo. Emplazamiento de La Campiñuela en relación a la traza.

Bibliografía

- M.E. AUBET (1987): «Tiro y las colonias fenicias de Occidente». Barcelona.
- M.E. AUBET, G. MAAS LINDEMANN y H. SCHUBART (1980): «Chorreras, un establecimiento fenicio al E. de la desembocadura del Algarrobo». Noticiario Arqueológico Hispánico nº 6. Pág. 89-138. Madrid.
- O. ARTEAGA, G. HOFFMANN, H. SCHUBART y H.D. SCHULZ (1985): «Investigaciones geológicas y arqueológicas sobre los cambios de la línea costera en el litoral de la Andalucía Mediterránea. Informe preliminar (1985)». A.A.A'85., Actividades Sistemáticas. Pág. 117-122. Sevilla.
- O. ARTEAGA (1980): «Avance sobre las nuevas excavaciones en el «Cerro del Mar». Campaña de 1976". Noticiario Arqueológico hispánico nº 6. Pág. 259-274. Madrid.
- M. BELTRAN LLORIS (1970): «Las ánforas romanas en España». M.A.8, Zaragoza.
- F. ELORZA (1981): «Memoria y hoja 1054 (Vélez-Málaga)». Mapa geológico de España. IGME. Madrid.
- E. FERNÁNDEZ LAVANDERA (1990): «Una propuesta didáctica multidisciplinar. Los molinos harineros y su entorno en la comarca de Antequera». CEP de Antequera. Granada.
- E. FERNÁNDEZ LAVANDERA y M. OROZCO (1990): «Tecnología de los molinos harineros tradicionales de la Ajarquía (Málaga)». Rev. Euroliceo. Pág. 95-104. Madrid.
- J. FERNÁNDEZ RAMOS (1980): «Historia de la Fortaleza de Vélez-Málaga». Madrid.
- J. GRAN AYMERICH (1981): «Excavaciones arqueológicas en la región de Vélez-Málaga». Noticiario Arqueológico Hispánico nº 12. Pág. 301-374. Madrid.
- H.G. NIEMEYER (1980): «Toscanos, campañas de 1973 y 1976 (con un apéndice sobre los resultados de la campaña de 1978)». Noticiario Arqueológico Hispánico nº 6. Pág. 219-258. Madrid.
- M. OROZCO, E. FERNÁNDEZ LAVANDERA y C.M. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (1993): «Estudios de Ecogeografía Comarcal (Modelo: La Axarquía)». Cuadernos de Puerta Nueva nº 10. Málaga.
- H. SCHUBART y H.G. NIEMEYER (1976): «Trayamar. Los hipogeos fenicios y el asentamiento en la desembocadura del río Algarrobo». Excavaciones Arqueológicas en España nº 90. Madrid.
- H. SCHUBART y G. MAASS LINDEMANN (1980): «Jardín, Informe preliminar sobre las excavaciones de 1976». Noticiario Arqueológico Hispánico nº 6. Pág. 151-174. Madrid.
- H. SCHUBART (1980): «Morro de Mezquitilla, informe preliminar sobre la campaña de excavaciones, 1976». Noticiario Arqueológico Hispánico nº 6. Pág. 175-218. Madrid.
- H. SCHUBART (1985): «El asentamiento fenicio del siglo VIII a. C. en el Morro de Mezquitilla (Algarrobo, Málaga)». Aula Orientalis nº 3. Pág. 59-83. Barcelona.
- M. SOTOMAYOR (Coordinador) (1983): «T.S.H. Terra Sigillata Hispánica». Monografías del M.A.N. nº 2. Madrid.

INFORME DE LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL YACIMIENTO DE LA CAMPIÑUELA Y CONTROL DE TRAZA, AUTOVÍA DEL MEDITERRÁNEO, TRAMO RINCÓN DE LA VICTORIA-ALGARROBO (VÉLEZ-MÁLAGA, MÁLAGA).

CARLOS VON THODE MAYORAL.
LUIS EFRÉN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.
JOSÉ SUÁREZ PADILLA.
ILDEFONSO NAVARRO LUENGO.

Resumen: Este informe refleja los resultados negativos de los trabajos de documentación del área arqueológica de La Campiñuela, Vélez-Málaga y de las restantes zonas afectadas por la Autovía del Mediterráneo, en su tramo Rincón de la Victoria Algarrobo.

Abstract: This report reflects the negative results of the documentation projects of the archaeological area of The Campiñuela, Vélez-Málaga and of the remaining zones affected by the Highway of the Mediterranean, in its Corner section of the Rincón de la Victoria-Algarrobo.

ANTECEDENTES DE LA INTERVENCIÓN.

Esta intervención se justifica debido a la necesidad de cotejar de forma efectiva los datos existentes en los archivos de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en Málaga.

La intervención se produce en cumplimiento de la normativa vigente recogida en la Ley 1/1991 del Patrimonio Histórico de Andalucía, ateniéndose a la normativa de procedimiento de la Comunidad Autónoma (Decreto 4/1993, de 26 de enero por el que se aprueba el Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía y el Decreto 32/1993, de 16 de marzo por el que se aprueba el Reglamento de actividades Arqueológicas).

Según constaba en el momento en que se abordó la prospección lineal de los terrenos afectados por el tramo Rincón de la Victoria-Algarrobo de la Autovía del Mediterráneo, la zona conocida de forma extensiva con el topónimo de La Campiñuela, se encontraba administrativamente en vías de ser incoada como Bien de Interés Cultural o, al menos, como suelo protegido de interés arqueológico.

Los escasos datos que se conocían apuntaban hacia la presencia en un área bastante amplia y, por lo tanto, mal definida y delimitada, de los restos de un alfar de época romana, presumiblemente dedicado a la elaboración de contenedores anfóricos.

Como consecuencia de la prospección arqueológica superficial de urgencia que se efectuó sobre el trazado de la infraestructura viaria, pudo comprobarse la inexistencia de vestigios materiales de



LÁM. I. La Campiñuela. Vista general del área afectada.

algún tipo en las fechas en que se realizó (Fernández et al., 1994, en prensa) que pudieran ubicar en el espacio y caracterizar cronológica y culturalmente, de forma adecuada, el presunto yacimiento de La Campiñuela.

No obstante, y ya que la zona de afección coincide morfológicamente con el área de inundación del río de Vélez y, según los últimos datos geoarqueológicos (Arteaga et al., 1985), la colmatación sedimentaria de la cuenca por los aluviones del río se ha visto incrementada y acelerada a partir de las últimas etapas de la Edad del Bronce local, existía la posibilidad de que este yacimiento pudiera encontrarse absolutamente enmascarado por los depósitos del río, circunstancia a la que también hubieran podido contribuir tanto los cultivos subtropicales implantados en la zona, como los trabajos alfareros que aún hoy se realizan en el entorno inmediato a la zona afectada.

Por todo ello, las medidas correctoras derivadas de nuestro primer informe dieron origen a la adopción como diseño cautelar de la necesidad de efectuar sondeos previos a la realización de la obra, con objeto de dictaminar el impacto que ésta pudiera causar sobre el yacimiento, al tiempo que deberían contribuir a un mejor conocimiento de la naturaleza real del yacimiento arqueológico.

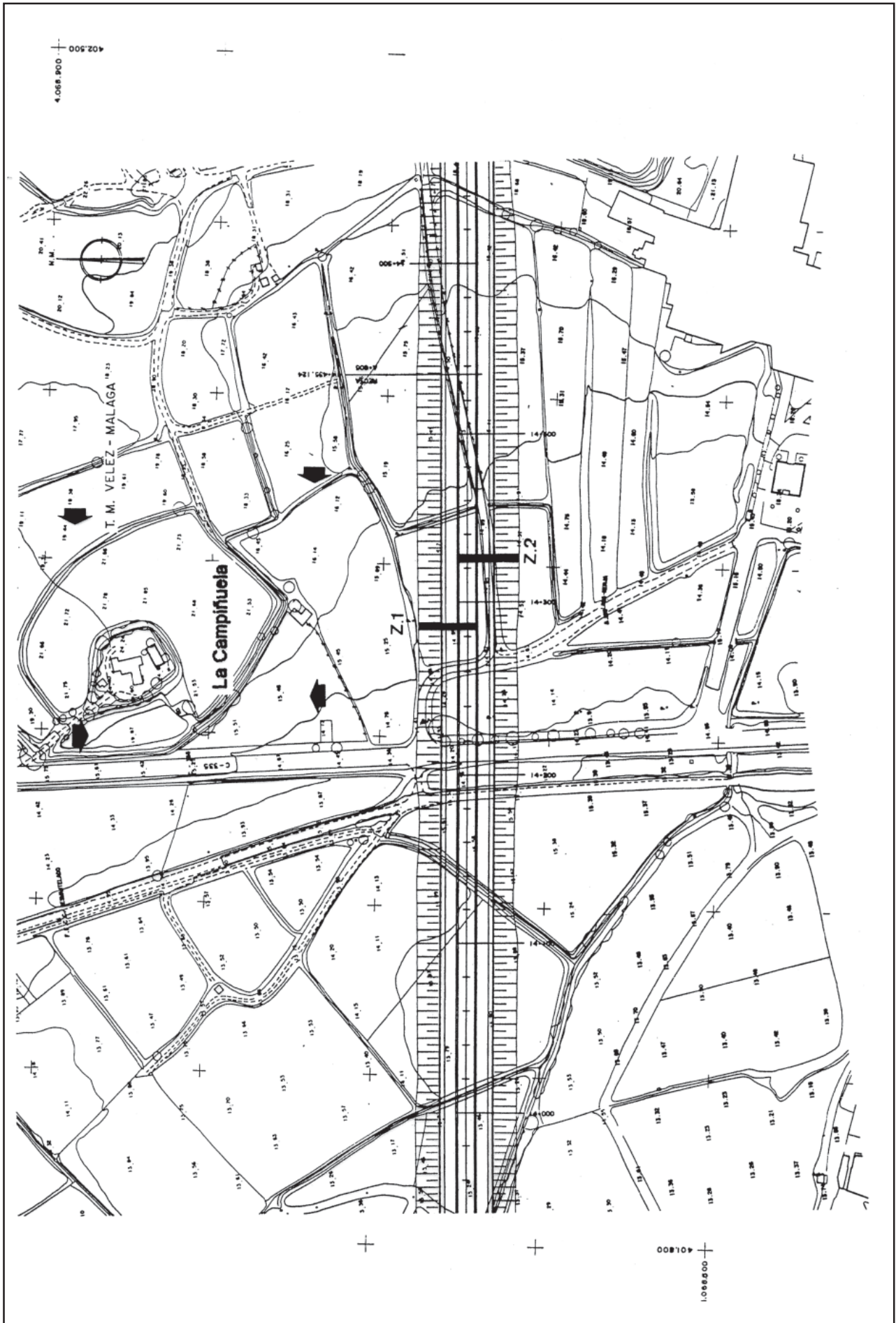


FIG. 1. Mapa 1. Ubicación de La Campiñuela con respecto a la traza.

UBICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.

El área arqueológica de La Campiñuela se encuentra definida por las coordenadas centrales de referencia que seguidamente se expresan:

Coordenadas UTM:

X = 4.068.450.

Y = 402.140.

Z = 24.24 m.s.n.m.

La conservación del yacimiento, pese a su confusa delimitación, no parecía quedar comprometida incluso con anterioridad a la realización de la intervención que en estas páginas informamos, ya que la calzada discurre a algo más de 100 m. del área de incoación de Bien de Interés Cultural según reza en la documentación consultada en la Delegación de Málaga de la Consejería de Cultura. En dicha Delegación consta como yacimiento de época romana republicana, según se documentó por la presencia de elementos cerámicos rodados clasificables como cerámicas campanienses, información proporcionada por el Sr. Arqueólogo Conservador.

Estos datos fueron cotejados, también de forma oral, por D. Emilio Martín, miembro del Consejo Arqueológico del Ayto. de Vélez-Málaga, a quien agradecemos la información sobre la evidencia de un posible alfar romano para ánforas surgido en una remodelación de las construcciones que se encuentran en la zona.

Inicialmente son datos que resultan de gran interés ya que se asocia a la única elevación de cierta cota observable en el plano de la vega del río Vélez, y por tanto, un punto susceptible de haber sido utilizado como zona de establecimiento más o menos seguro, vinculado al control de la cuenca fluvial baja del río y del ambiente litoral cercano.

Por lo demás, la zona arqueológica se encuentra en suelo aluvial conformado por depósitos sucesivos de arcillas de gran plasticidad que se alzan desde depósitos arcillosos de origen batial.

PLANTEAMIENTO Y METODOLOGÍA ADOPTADA.

La metodología elegida se ha ceñido a la naturaleza de los trabajos, de manera que, ante la inexistencia de restos evidentes en superficie; y ante el hecho de que según consta en el Plan de la Obra, la traza de la calzada en esta zona se sitúa sobre un terraplén de 1,50 m., por lo que el subsuelo no se ve alterado en ningún punto de las proximidades del yacimiento. Se decidió optar por el empleo de un sistema de zanjas ceñido a los ejes transversales de la calzada que cubrieran la zona de afección directa de la misma en el entorno del área arqueológica.

Para una mayor celeridad en la consecución de los objetivos, esto es, alcanzar y documentar niveles arqueológicamente fértiles, nos decidimos por la utilización de maquinaria ligera, en este caso una retroexcavadora mixta ligera.

Inicialmente, una vez sobre el terreno, se decidió establecer un mínimo de dos zanjas que, a nuestro juicio, debían bastar para la definición de la presencia del yacimiento, al tiempo que permitirían adoptar medidas de ampliación y documentación arqueológica precisa, exhaustiva y manual en el caso de que los resultados observables tras el zanjeado así lo requiriesen (véase planimetría).

Las dos zanjas se plantearon con unas dimensiones de 50 m. por 1 m., cubriendo el ancho global de la trazada y espaciándose una



LÁM. II. La Campiñuela, sondeo número 1.



LÁM. III. La Campiñuela, detalle del sondeo número 1.

cincuentena de metros para abarcar en lo posible todos los puntos próximos la área arqueológica prefijada en prospección. Las zanjas recibieron la denominación de zanja 1 y zanja 2 (Z1 y Z2 en planimetría).

Para efectuar un registro estratigráfico lo más preciso posible se efectuó un descenso por alzadas de 0,30 m. variables en la medida que la precisión que una maquinaria de las características descritas así lo posibilitan. Identificando y caracterizando cada unidad estratigráfica despejada en el trabajo en un modelo de ficha individualizado, además de su registro en dibujos de plantas y perfiles. Cada una de las plantas despejadas durante el proceso de excavación quedó reflejada documentalmente mediante diapositivas y fotografías en color.

Para la toma de cotas se eligió un punto «0» fijo sobre uno de los ángulos de la zanja 1, trasladado desde una de las referencias que los técnicos habían determinado en una de las estaciones topográficas de la obra. La operatividad de este vértice quedó cifrada en una cota positiva de 15,20 metros sobre el nivel del mar.

RESULTADOS DE LOS SONDEOS.

Los resultados ofrecidos por la Zanja núm. 1. han sido estériles desde el punto de vista arqueológico.

La secuencia revela una primera capa de 0,50 m. de potencia aproximadamente, irregular en su comportamiento longitudinal, y que está conformada por depósitos de relleno, presumiblemente aportado con la intención de generar un suelo agrícola con mayor productividad. De esta forma, se observan en él restos de materiales plásticos y, en su base, aún existen rastros evidentes, carbonizados, de la quema de broza de la caña de azúcar que soportó el terreno y que una vez volteada por el arado para oxigenar el suelo superficial, ha quedado en la base de este primer depósito. Este estrato 1 posee una coloración marrón clara y un escaso grado de cohesión entre sus componentes.

Bajo esta capa aparecen arcillas marrones, también con huellas evidentes de alteraciones por efectos de la roturación agraria previa al vertido intencional de tierras sobre los terrenos. De tal manera que, puede interpretarse como un paleosuelo fosilizado por la acción antrópica.

Recibió la denominación de estrato 2, y junto a las diferencias de pigmentación, posee unas características de mayor plasticidad por su composición argílica que lo hacen diferir sensiblemente del estrato 1.

La zona central de la zanja se encuentra alterada por la presencia de una pequeña escombrera de alfar contemporáneo, dedicado a la elaboración de ladrillos y que quizás responda a un vertido efectuado con la intención de regularizar alguna oquedad de los terrenos de cultivo.

Este estrato 2 se documentó con una potencia media estable que hemos cifrado en torno a los 1,50 m.

Bajo esta capa se encuentran las arcillas abigarradas en las que se alternan bancos de colores grises y verdosos, junto con otros de coloraciones marronáceas, amarillentas y beigeas. Son arqueológicamente estériles y podemos definirlos como el substrato geológico. Se excavaron aproximadamente en 0,50 m., hasta que quedó patente la ausencia de alteraciones deposicionales de origen antrópico.

En la zanja dos la secuencia responde a idénticos parámetros, con las diferencias marcadas por la ausencia de escombreras de alfar moderno y por el color verdogrisáceo de las arcillas basales.

Características mecánicas y potencias estratigráficas muestran un comportamiento similar al observado en la zanja núm. 1.

MEDIDAS CORRECTORAS.

A la vista de que los resultados obtenidos resultan negativos arqueológicamente y que, en principio, parece evidente que el yacimiento tipificado como “Área Arqueológica de La Campiñuela” no parece extenderse hasta la zona afectada por el trazado de la Autovía; y considerando, que dado que en la superficie de afectación ésta se produce por soterramiento, con lo cual no se van a producir alteraciones sedimentarias, ya que el suelo actual y sus depósitos infrayacentes quedarán cubiertos por los terraplenes, el equipo técnico responsable de los trabajos entiende innecesaria la adopción de nuevas medidas correctoras adicionales a las ya efectuadas hasta la fecha de redacción de este informe.

RESULTADOS DEL CONTROL DE LOS DESBROCES Y DESMONTES EN LA TRAZA.

En esta fase se ha realizado una vigilancia sistemática e intensiva que se circunscribe a los márgenes de la traza. Este estudio se



LÁM. IV. La Campiñuela, vista general del sondeo número 2.



LÁM. V. La Campiñuela, detalle del sondeo número 2.

realiza alternativamente a las labores de desbroce, con objeto de poder descubrir restos o hallazgos no localizados en la fase prospectiva, bien por permanecer soterrados, o bien enmascarados por la densa cubierta vegetal.

El alto grado de explotación agrícola experimentado en la zona con la introducción de cultivos subtropicales que, se han dispuestos sobre aterrazamientos y abancalamientos artificiales, mediatiza el número de las hallazgos y su grado de conservación al igual que sucede en otros tramos de la misma traza de la Autovía en este mismo ámbito geográfico específico.

En un primer momento se procedió a la delimitación de las distintas áreas a controlar, en función de su topografía (ladera, lomas, depósitos aluviales, coluviales etc.). De forma interrelacionada se estudiaron los datos toponímicos y cartográficos en general del ámbito, para posteriormente pasar a la cobertura intensiva con inspección directa del terreno delimitado.

Como base para el reflejo cartográfico de los trabajos se ha utilizado la planimetría en escala 1:5000, facilitada por la empresa responsable de la construcción de la Autovía.

A nivel efectivo los trabajos de esta primera fase se han centrado sobre el primer tramo de obra, desde el PK 12+900 hasta el PK 14+000. Esta zona ha quedado dividida a niveles prácticos en dos sectores. El primer sector se inicia en el entorno del río Vélez (PK 12+900 hasta el PK 13+500). La segunda sectorización iría desde este punto hasta el PK 14+000, cercano al área definida como zona de afección del yacimiento de La Campiñuela.

La vigilancia de ambos tramos definidos se desarrolló con normalidad, sin incidencias significativas desde el punto de vista patri-

monial. Debemos destacar que el número de terrazas de cultivo del sector uno, así como los cortes realizados en niveles geológicos para la instalación de las cimentaciones de estructuras, no revelan ningún resto arqueológico, ni en superficie ni cubierto por los depósitos sedimentarios del Vélez.

MEDIDAS CORRECTORAS AL CONTROL DE TRAZA.

Aunque la zona vigilada se encontraba muy cercana a los núcleos habitados durante la Protohistoria local, razón por la cual se promovió la vigilancia arqueológica durante la fase de inicio de las obras de infraestructura viaria, los resultados han confirmado plenamente los resultados ofrecidos por la prospección arqueológica superficial previa efectuada en fase de proyecto.

Por este motivo, el equipo responsable de estos trabajos entiende que no se necesitan medidas de corrección adicionales.

Bibliografía

- M.E. AUBET (1987): «Tiro y las colonias fenicias de Occidente». Barcelona.
- O. ARTEAGA, G. HOFFMANN, H. SCHUBART y H.D. SCHULZ (1985): «Investigaciones geológicas y arqueológicas sobre los cambios de la línea costera en el litoral de la Andalucía Mediterránea. Informe preliminar (1985)». A.A.A.' 85, Actividades Sistemáticas. Pág. 117-122. Sevilla.
- O. ARTEAGA (1980): «Avance sobre las nuevas excavaciones en el «Cerro del Mar». Campaña de 1976». Noticiario Arqueológico hispánico nº 6. Pág. 259-274. Madrid.
- M. BELTRAN LLORIS (1970): «Las ánforas romanas en España». M.A.8, Zaragoza.
- F. ELORZA (1981): «Memoria y hoja 1054 (Vélez-Málaga)». Mapa geológico de España. IGME. Madrid.
- J. FERNÁNDEZ RAMOS (1980): «Historia de la Fortaleza de Vélez-Málaga». Madrid.
- L.-E. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ et al. (1994): «Informe de la prospección arqueológica superficial en la Autovía del Mediterráneo (Málaga-Adra), tramo Rincón de la Victoria-Algarrobo. Marzo de 1994». A.A.A.' 84, Actividades de Urgencia. Sevilla, 1994.
- J. GRAN AYMERICH (1981): «Excavaciones arqueológicas en la región de Vélez-Málaga». Noticiario Arqueológico Hispánico nº 12. Pág. 301-374. Madrid.
- H.G. NIEMEYER (1980): «Toscanos, campañas de 1973 y 1976 (con un apéndice sobre los resultados de la campaña de 1978)». Noticiario Arqueológico Hispánico nº 6. Pág. 219-258. Madrid.
- H. SCHUBART y H.G. NIEMEYER (1976): «Trayamar. Los hipogeos fenicios y el asentamiento en la desembocadura del río Algarrobo». Excavaciones Arqueológicas en España nº 90. Madrid.
- H. SCHUBART y G. MAASS LINDEMANN (1980): «Jardín, Informe preliminar sobre las excavaciones de 1976». Noticiario Arqueológico Hispánico nº 6. Pág. 151-174. Madrid.
- H. SCHUBART (1980): «Morro de Mezquitilla, informe preliminar sobre la campaña de excavaciones, 1976». Noticiario Arqueológico Hispánico nº 6. Pág. 175-218. Madrid.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL EDIFICIO SIETE PUERTAS DE SEVILLA (CALLE PUENTE Y PELLÓN 11/11 a, ALONSO EL SABIO 3 Y 5 Y CEDACEROS 4).

ÁLVARO FERNÁNDEZ FLORES
ARACELI RODRÍGUEZ AZOGUE

Resumen: Los resultados de la intervención arqueológica muestran la ocupación ininterrumpida del solar al menos desde el siglo XII. Los 3 m de estratigrafía analizados nos han permitido establecer un total de cuatro fases correspondientes a distintos periodos culturales. La fase constructiva más sobresaliente corresponde al siglo XVII, momento en el que se levanta una casa-palacio que aún se conserva emergente.

Abstract: On this article we present the results obtained on the archaeological urgent need excavation, that shows the uninterrupted occupation of the plot at least since 12th. Century. The 3 meters of stratigraphic sequence analyzed, allow us to establish four phases that belong to different cultural periods. The most remarkable phase belongs to 17th. Century, when a palace-house was built, which still keeps in elevation

I. INTRODUCCIÓN

La actuación que nos ocupa estuvo motivada por la próxima construcción de un bloque de viviendas de nueva planta y aparcamientos, cuya edificación afectaba al substrato arqueológico existente en la zona hasta una profundidad media de -2,5 m desde la rasante actual de la calle Don Alonso el Sabio a la altura del nº 3. El proyecto de construcción señalado formaba parte de un proyecto más amplio en el que se prevé la rehabilitación de una casa-palacio que ocupa la actual parcela Puente y Pellón 11 (Fig. 1).

La excavación se llevó a cabo entre los meses de octubre de 1998 y enero de 1999. La dirección estuvo a cargo de Álvaro Fernández Flores y Araceli Rodríguez Azogue, quedando compuesto el equipo técnico por Elena Acevedo Rendo como técnico arqueólogo y Silvana Rodríguez de Oliveira en planimetría.

II. PROBLEMÁTICA HISTÓRICO ARQUEOLÓGICA

Este conjunto de edificios se halla emplazado intramuros de la cerca islámica, en pleno centro histórico, situándose en una de las zonas de la ciudad donde distintas intervenciones arqueológicas han comprobado la presencia de una ocupación continuada desde al menos el periodo romano (1). Desde el siglo IX. y hasta el siglo XII, el solar que nos ocupa quedaba dentro del núcleo neurálgico de la ciudad islámica, que se desarrollaba alrededor de la mezquita de Ibn 'Adabbas (2), siendo en torno a este centro donde se levantan toda una serie de construcciones de carácter político, administrativo y económico que son las que definen la medina. Tras la conquista cristiana, el solar queda dentro de la collación del Salvador. La zona se mantiene, a pesar del despoblamiento que registra la ciudad, como uno de los sectores donde la densidad de población es mayor y en el que el crecimiento poblacional se documenta con unos índices más elevados dentro del conjunto de collaciones hasta el siglo XVI. Durante la Edad Moderna esta zona va a conocer uno de los momentos de mayor apogeo, reafirmando como una zona neurálgica. A lo largo de estos siglos se desarrolla una

gran actividad socioeconómica que traerá como consecuencia una alta actividad constructiva y un intenso uso del espacio, perfilándose una trama urbana muy similar a la actual.

De este momento dataría la construcción de la casa-palacio que forma parte del conjunto de edificios objeto de nuestro estudio (Figura 3). En rasgos generales dicha edificación coincide con la descripción realizada a mediados del siglo XIX por Félix González de León (3) para la casa de los Señores Marqueses de Sortes, situada en la calle Dados (posterior Puente y Pellón). En ella menciona la existencia de "un patio de bellas columnas, grandes y cómodas habitaciones, y la escalera, una de las mejores de la ciudad", así mismo al referirse a la fachada comenta "La fachada es majestuosa de balconajes, aunque lo bajo está segregado y hecho almacenes y tiendas de común arrendamiento". Todos los elementos de la vivienda descritos por González de León, así como el uso comercial al que queda destinada, concordaban con el edificio ante el que nos encontrábamos, hecho que hizo tener en consideración a la hora de realizar el estudio arqueológico la posibilidad de identificar esta casa-palacio con la de los Marqueses de Sortes.

III. PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN Y METODOLOGÍA

Al hallarnos ante una Intervención de Urgencia, el objetivo básico de nuestro trabajo fue la documentación y estudio de los restos materiales que se iban a ver afectados por la primera fase del proyecto de construcción. En consecuencia consideramos que a partir de nuestras conclusiones debía ser posible una valoración de los distintos restos localizados que conllevara su contextualización dentro de la dinámica histórica del sector urbano en el que se enmarcan y de la evolución de la propia ciudad. Por otro lado, y dado el carácter excepcional del inmueble que nos ocupa, hemos intentado que, gracias a la restitución de la planimetría en los distintos periodos crono-culturales detectados, sea posible la reintegración de los restos emergentes dentro de la edificación proyectada. A este respecto cabe señalar que la iniciativa ha partido del propio responsable del proyecto de viviendas y aparcamientos D. Fernando Mendoza Castell.

La afición en superficie vino determinada por el Grado de Protección I, tal y como queda establecido en la Carta de Riesgo de la Ciudad de Sevilla para solares de esta zona. Esto supuso una afición de 642,25 m² sobre un total de 1000 m² de superficie a obrar. La ejecución en profundidad fue de una media de -2'5m incidiéndose en aquellos puntos de mayor interés con el fin de obtener una secuencia estratigráfica lo más completa posible. El punto 0,00 de la intervención se situó a 22 cm por encima del acerado de la calle Alonso el Sabio a la altura del nº 5, situándose a 10,33 snm.

A partir del conocimiento de la problemática histórico-arqueológica del lugar y con objeto de facilitar la reintegración de restos emergentes, se planteó una intervención en la que fueron complementarias la excavación en profundidad y la excavación vertical, de tal forma que pudiésemos realizar un análisis global de las distintas parcelas que actualmente conforman el inmueble y obtener una información de carácter general para conocer y contrastar la

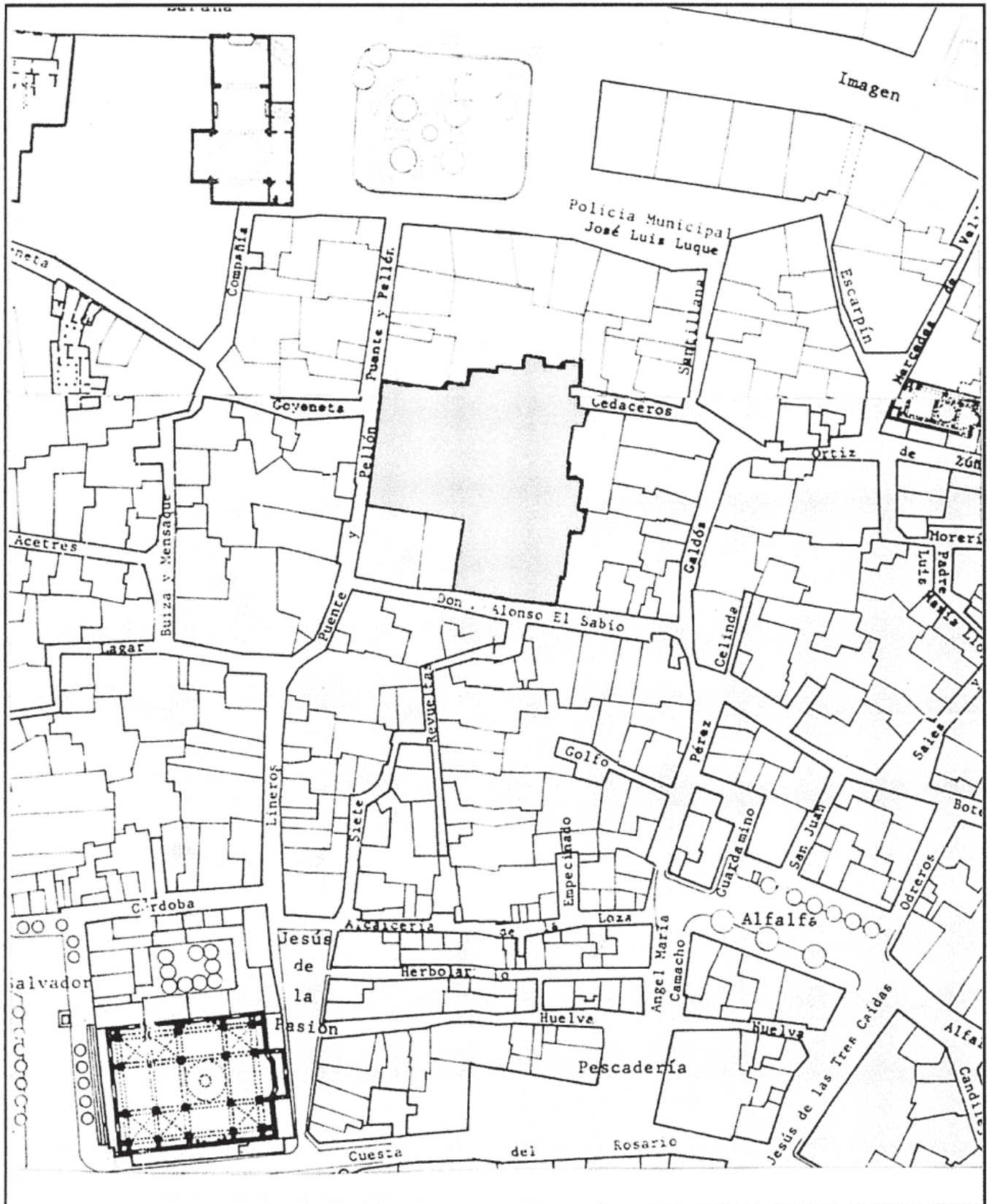


FIG.1. Situación del inmueble en el parcelario actual.

evolución histórica del espacio donde se ubica el solar. Se pretendía, así mismo, identificar los elementos constructivos propios de la casa-palacio aún existentes, con objeto de restituir la planimetría de dicha edificación.

En el plano metodológico partimos de una concepción integral del inmueble, considerando éste como un espacio en la actualidad unitario pero subdividido en distintos ámbitos, entendiendo estos últimos como espacios delimitados por estructuras actualmente

emergentes con entidad suficiente como para individualizar los espacios que enmarcan. A su vez estas estructuras se subdividieron en dos categorías, ejes y muros. A partir de esta conceptualización teórica planeamos la actuación sobre los distintos ámbitos (Fig. 2 y 3).

Las zonas sobre las que se actuó durante los trabajos de campo se denominaron Unidades de Intervención. En general cada Unidad se ubicó en un ámbito, exceptuando la Unidad 5 que ocupa los distintos ámbitos de la parcela denominada Cedaceros 4. Dentro de algunas Unidades de Intervención se efectuaron tanto sondeos y cortes en profundidad como verticales. Determinados ejes y muros se han visto afectados por ambos. Dentro de los sondeos en profundidad los espacios delimitados por estructuras han sido denominados Estancias, siendo éstas concebidas como conjuntos de unidades estratigráficas, construidas, deposicionales e interfaciales. Sobre los muros que delimitan las estancias se han ejecutado asimismo sondeos verticales.

- Intervención arqueológica en profundidad: se realizaron un total de 5 cortes.

- Intervención arqueológica en vertical: se actuó sobre un total de 6 ámbitos utilizando medios manuales.

En cuanto a la ubicación de las unidades de intervención responde al intento de obtener una visión lo más amplia posible de la evolución del solar, de ahí que se considerase necesaria la actuación sobre un número de ámbitos suficiente como para obtener una secuencia histórica de todas las parcelas que actualmente conforman el inmueble y que iban a ser afectadas por la primera fase del proyecto de construcción de viviendas (Fig. 4). La superficie afectada por las distintas unidades fue de: 632,25 m²

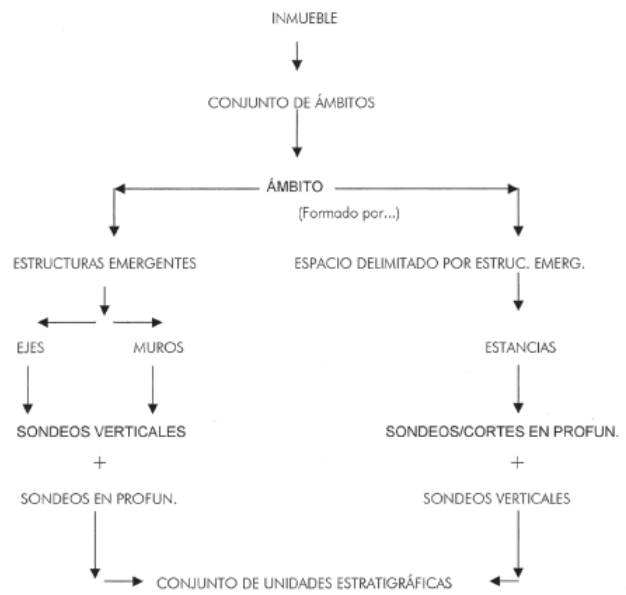


FIG. 2. Conceptualización del inmueble y método de análisis.

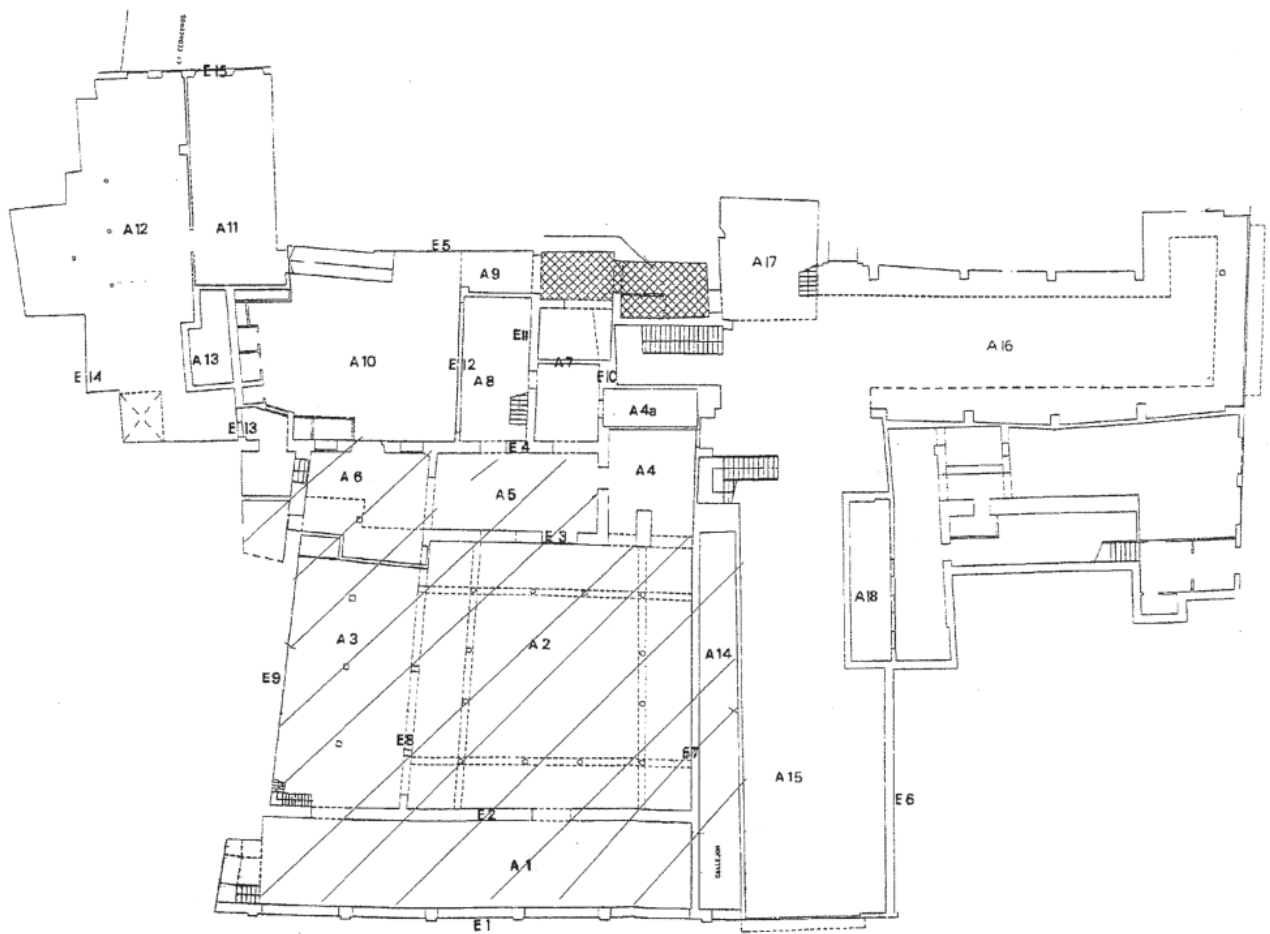


FIG.3. Plano del inmueble con los distintos ámbitos y área de afección de los aparcamientos.

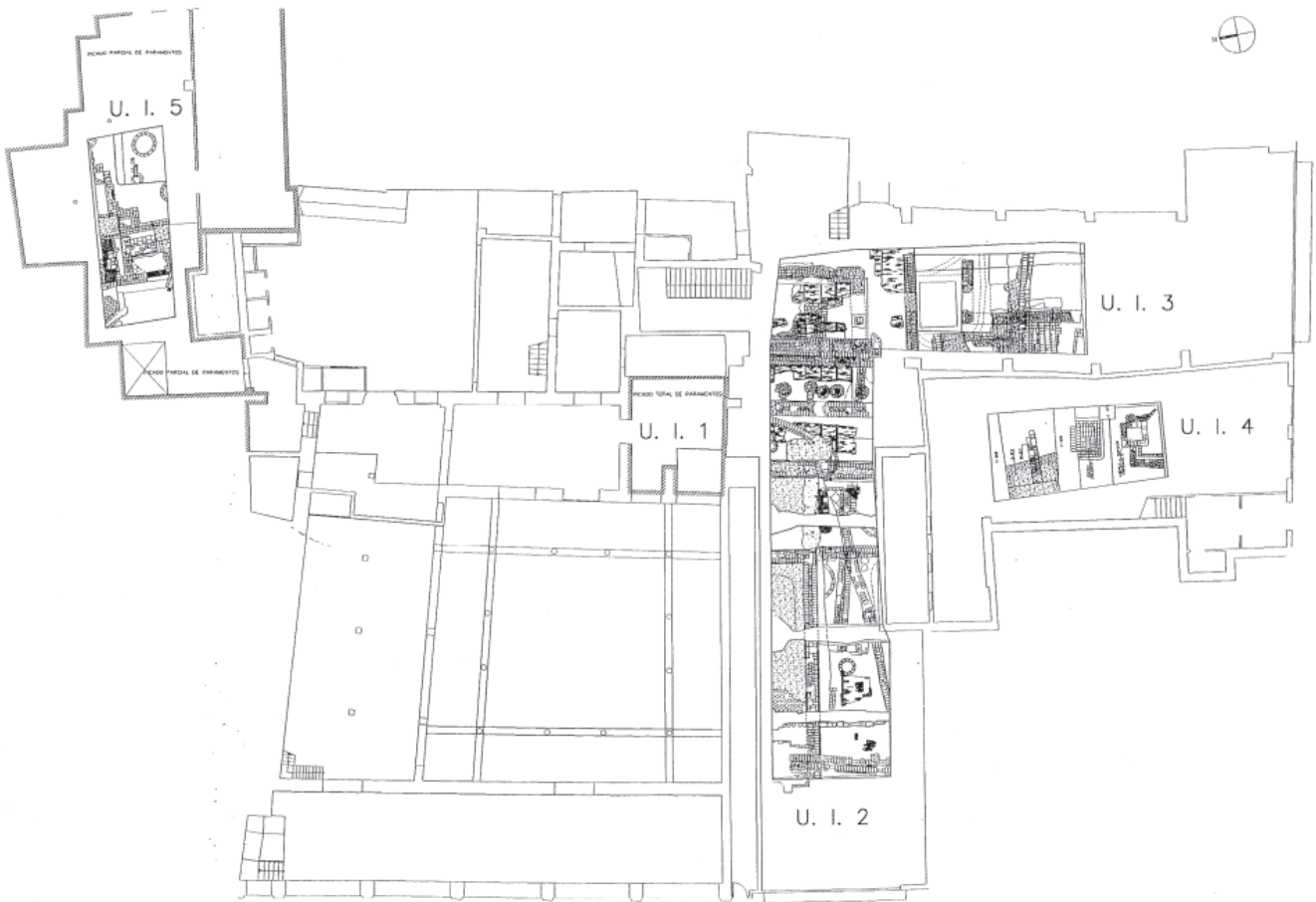


FIG. 4. Ubicación de las unidades de intervención y conjunto de estructuras exhumadas.

La posibilidad de acceder a documentación escrita referida al edificio en cuestión, hizo plantearnos, como parte fundamental y complementaria del trabajo arqueológico, la recopilación de todos los datos históricos y bibliográficos que pudieran servirnos para el estudio e interpretación de los datos obtenidos durante la fase de campo. El resultado fue la obtención de una valiosa información tanto documental como planimétrica de las distintas obras y reformas que en los edificios que componen los Almacenes 7 Puertas se llevaron a cabo a lo largo del siglo XX, gracias a la cual se han podido interpretar muchos de los datos obtenidos en el desarrollo de las excavaciones (Fig. 5).

IV. RESULTADOS

IV.1. UNIDAD DE INTERVENCIÓN: 1. Ubicación: Puente Pellón 11 Ámbito 4, antigua caja de escalera. 276,26 m²

OBJETIVOS.

En vista de la documentación recabada, se eligió el Ámbito 4 como lugar ideal para identificar, caracterizar y fechar la fábrica original de la casa-palacio. Por otro lado, se pretendía recuperar el trazado original de la escalera monumental que daba paso, desde el patio principal de la casa, a los pisos superiores. Aquella fue demolida a fines de los 60, pero se conservó la caja que la albergaba aunque dividida en tres plantas. A pesar de lo tardío de su destrucción no se conserva documentación fotográfica y la planimétrica es muy esquemática.



FIG. 5. Metodología y fuentes para el estudio histórico-arqueológico.

PERIODIZACIÓN CRONOCULTURAL.

Fase I. Siglos XIII/XIV a siglo XVII. Periodo Mudéjar a Modernidad.

El nivel más antiguo localizado (unidad 58) es un depósito mixto doméstico-constructivo, fechable en los siglos XIII-XIV. Éste resultará afectado por la construcción de un muro de orientación norte-sur 190° (unidad 57) al que hemos asociado dos niveles de uso consecutivos.

El primer nivel de suelo asociado al muro tenía sus cotas de uso entre -0,82 y -0,87m., tratándose de una solería a base de ladrillos fragmentados colocados a rosca con espina en dirección este-oeste. La cronología ofrecida por los restos hallados en la cimentación del muro y el asiento del primer suelo asociado nos situaba a mediados del siglo XVI.

A lo largo de la segunda mitad del XVI se produce la colmatación y anulación del suelo de rosca 56, siendo sustituido, en las primeras décadas del XVII, por una nueva solera de rosca pero con espina noroeste-sudeste. El nivel de uso para este momento se situó a una cota media de -39 cm.

Fase II. Segunda mitad del XVII a 1960. Época Moderna y Contemporánea.

Durante la segunda mitad del siglo XVII, los elementos edicios anteriores son anulados y se lleva a cabo una profunda reforma en el ámbito que nos ocupa. Ésta se encuadra en el expediente de construcción de la casa palacio, de la cual forma parte la caja de escalera en que se lleva a cabo el presente análisis.

Los ejes 10 y 7 cerraron la caja de escalera por el norte y sur mientras que el muro 29 y el eje 3 lo hacían por el este y oeste respectivamente; de esta forma se configuraba el denominado Ámbito 4.

- Caracterización de la fábrica de la casa palacio.

Gracias al sondeo efectuado documentamos que la cimentación se realizó a partir de la construcción de una fosa rellena de material constructivo de derribo enriquecido con cal y apisonado. Sobre este fundamento se levantó el zócalo-cimiento del muro, realizado con ladrillo macizo colocado a tizón de formato -x14,5x4,5 cm. Su inicio se hallaba entre -0,71m y -0,75m documentándose que las antiguas huellas de nivel de uso correspondían con el actual nivel de solería (-0,0 m).

A partir de esta cota, comenzaba la fábrica vista o alzado propiamente dicho. Éste constaba de dos cuerpos, un zócalo de ladrillo de diez hiladas de altura con aparejo a tizón, que resultaba continuación del zócalo-cimiento anterior, y una zona superior, desarrollada a partir de los 0,80-1m del nivel de uso, que presentaba fábrica de cajones de tapial entre llaves-cremallera de ladrillo colocadas en las esquinas y zona central de los paños.

En general las medidas de los cajones estaban en 1 m de alto por 3,50/3,75 m de largo, excepto en la zona superior del muro 29 donde se superaban los 4 m de longitud, cubriéndose con un solo cajón toda la longitud del ámbito. En altura la separación entre cajones se efectuaba mediante la colocación de verdugadas de ladrillo colocados a tizón.

Las llaves entre cajones de tapial variaban alternativamente en la zona media de los paños entre 1,30 m de ancho por 1 m de alto. y 0,75 por 1 m.

En las esquinas las medidas eran menos homogéneas encontrándose una diferencia alternante de unos 30 cm de anchura entre bloques de la llave-cremallera. Los ejes presentaban en la actualidad numerosas reformas fruto de las remodelaciones sufridas por el edificio a lo largo del siglo XX (Fig. 6).

-Caja de escalera

La caja formada por los ejes y muros descritos presentaba planta rectangular de 8,25 m de largo por 5 m de ancho y un alto de 11 m hasta la bóveda que actualmente cubre el espacio (en el piso superior el largo es 8 m).

A partir de la documentación histórica y el análisis de paramentos podemos confirmar que el acceso se hacía desde el ángulo derecho del patio principal de la casa-palacio hallándose conectada por doble vano. En cuanto al desembarco de la escalera se haría a la altura de la galería del patio, a través de un vano adintelado con costeros y falso dintel encamonado (unidad 30). Junto a él documentamos otro vano que asoma a la caja de escalera y que interpretamos como balcón-mirador (unidad 30). En la actualidad ambos se encuentran cegados por fábrica de ladrillo del siglo XX.

Este tipo de arco se observa en todos los vanos de la casa palacio, tanto en la caja de escalera como en el patio principal y dependencias anexas.

En el extremo este y zona superior de los muros longitudinales (Eje 7 y 10) hemos documentado sendos vanos de idéntica tipología y que actuarían como grandes ventanales (unidades 43 y 61).

Cubierta de la caja

En la actualidad la caja aparece cubierta por una bóveda esquifada encamonada (unidad 38). El sondeo realizado en la bóveda permitió documentar la existencia de huella de una cubierta, con restos de vigería (unidad 39) cortados y anulados por la construcción

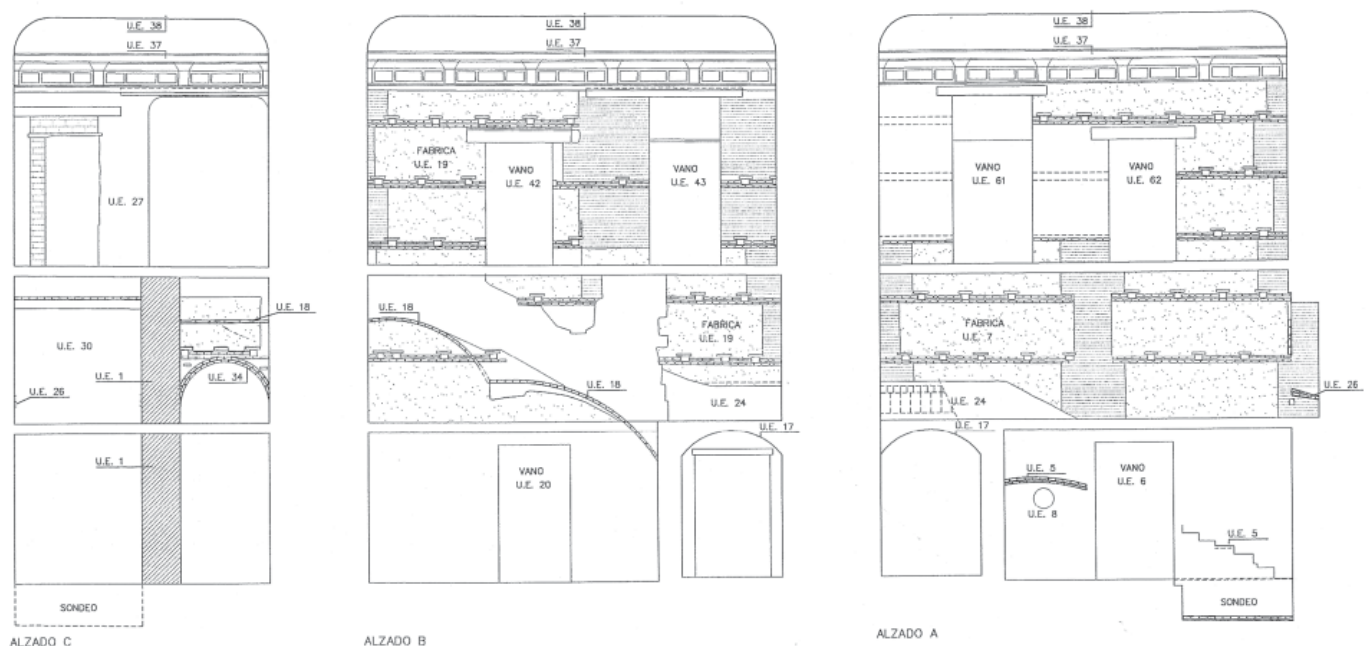


FIG. 6. Alzado de la caja de escalera. Conjunto de estructuras.

de la cubierta anteriormente descrita. Las huellas detectadas sin embargo no son suficientes para concluir si se trataba de una anterior bóveda falsa o bien otro tipo de cerramiento. Arranque de bóveda 10,25 m sobre 0,00, clave de bóveda a 11 m sobre 0. La transición entre los paños y el arranque de la falsa bóveda se realiza a través de una cenefa (unidad 37) que recorre todo el ámbito, su altura es de 80 cm, iniciándose a 9,50 m. Se trata de una fábrica en yeso de un estilo dórico esquemático con cornisa y friso, y triglifos y metopas con triple cajón almohadillado.

Escalera.

En la zona inferior del eje 7 y en el eje 10 se detectaron las huellas de la escalera albergada por la caja antes descrita (unidad 18). La información documental y la arqueológica permiten afirmar que se trataba de una escalera de ida y vuelta con descansillo o meseta. Esta última descansa sobre una bóveda tabicada de arco rebajado (unidad 15 y 17) apoyada a su vez hacia el este sobre un pilar de ladrillo y dobles vanos adintelados con costeros encajados en sus extremos en los ejes 7 y 10 y en el centro en el mencionado pilar.

Esto daba como resultado la compartimentación del Ámbito 4 en la planta baja, resultando de esta forma el espacio denominado como Ámbito 4 A. El estudio de las relaciones estratigráficas y las fábricas de los alzados nos ha llevado a considerar como originales los elementos antedichos. En cuanto a los tramos de ida y vuelta, hemos documentado las huellas de los peldaños de arranque de la escalera y de las bóvedas que sostenían ambos tramos (unidad 18).

Otro elemento localizado fue la huella dejada por los azulejos del zócalo de la escalera (unidad 24), a través de la cual se ha podido restituir la disposición y formato del zócalo.

Fase III. Siglo XX .1960-1999.

En la década de los 60 todo el inmueble que nos ocupa sufre una profunda remodelación, al objeto de convertir la antigua casa palacio y parte de las añadidas en un gran centro comercial. Dentro de esta renovación se encuadra la demolición de la escalera antes descrita y la compartimentación del alzado de la caja en tres pisos, el bajo manteniendo los antiguos cotas de uso, el primero al mismo nivel que la meseta de la antigua escalera y el segundo a la altura del deambulatorio del patio (unidades 10,12,36,41). Por tan-

to, sólo se conservó de la obra la caja y el rellano abovedado. Además de la demolición de la escalera, se abrieron vanos en las antiguas fábrica (unidades 6 y 20, vano en 29,60,42,62), se procedió a un saneamiento y sustitución completa de los enfoscados (unidades 4 y 9) y al taponamiento de alguno de los antiguos vanos, tales como el 13, y 61.

Como conclusión de este análisis el conjunto palacial del que nos ocupamos se fechó en la segunda mitad-finales del XVII, encajando perfectamente en los esquemas constructivos de las casas palaciales de la Sevilla barroca de fines del XVII-XVIII, con caja rectangular cerrada y escalera de ida y vuelta. La disposición y morfología de los elementos constructivos que conformaban la obra son herederos de la tradición mudéjar (no enfrentamiento de puerta y escalera) y renacentista (desarrollo de la escalera en ida y vuelta, apertura de doble vano en desembarco con balcón asomado la caja y presencia de ventanales). Todos estos elementos presentes en origen en el ámbito estudiado se dispondrían tal y como queda reflejado en la restitución planimétrica adjunta (Fig. 7)

IV.2. UNIDAD DE INTERVENCIÓN: 2. Ubicada en Puente y Pellón 11ª. 187,23 m²

OBJETIVOS.

Obtener una visión global de la evolución histórica de la parcela correspondiente al nº 11A de la calle Puente y Pellón e identificar los elementos correspondientes a la casa-palacio a la que esta parcela había pertenecido hasta una reforma acaecida en 1966.

PERODIZACIÓN CRONOCULTURAL

- Fase I. Periodo Bajomedieval Islámico. 2ª Mitad del s. XII a Fines del siglo XIII.

A esta fase pertenecen los niveles más antiguos documentados en esta Unidad de Intervención. Éstos corresponden al último periodo de la Sevilla Islámica, concretamente a la fase Almohade.

Se han localizado estructuras pertenecientes a esta etapa en diversos puntos del corte, sin embargo, el estado de destrucción en el que se encuentran debido a los procesos postdeposicionales,

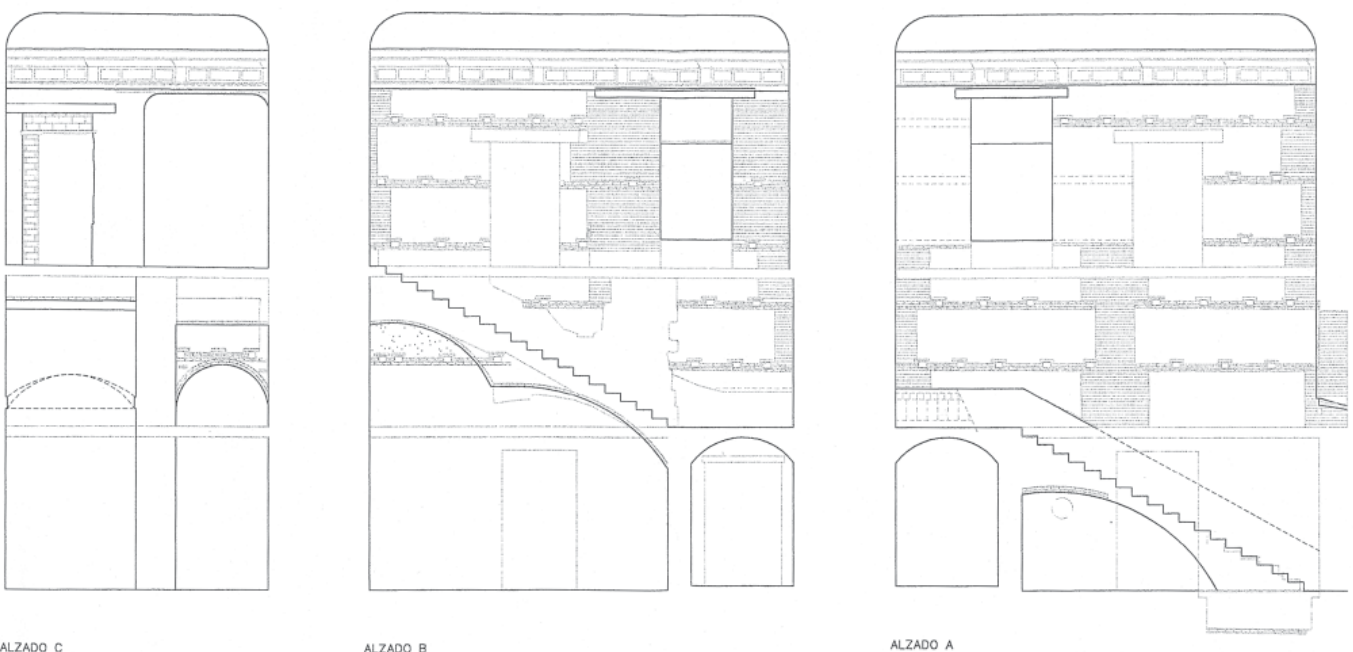


FIG. 7. Alzado de la caja de escalera. Restitución hipotética.

nos hace prácticamente imposible establecer las pautas de ocupación y estructuración del espacio en cuestión. Contamos con la presencia de varios expedientes edilicios que en su mayoría se hallan arrasados a nivel de cimentación y cortados en su recorrido por depósitos y estructuras de etapas posteriores, lo que dificulta el establecimiento de relaciones tanto entre las estructuras aquí documentadas, como con las aparecidas en otros puntos del solar. A esto se le une el hecho de no haberse localizado ningún suelo a ellas asociado, que nos permitiese conocer la cota de uso de este espacio en esta etapa. A tenor de estas características solo hemos podido obtener una visión sesgada y parcial de la ocupación humana del sector en esta fase.

Los niveles y estructuras de época Almohade se desarrollan entre una cota inferior media de $-2'65m./-2'50m$ y una cota superior media de $-1'50m./-1'60m$, mostrando un nivel de destrucción homogéneo para los expedientes edilicios de esta etapa, a excepción de las localizadas en el extremo este del corte en el que se sitúa entorno a $-1'20m$, marcando estos niveles a su vez el inicio de la siguiente fase.

Las estructuras de este periodo se caracterizan, de manera general, por el empleo de materiales constructivos reutilizados, como demuestran la presencia de mampuestos de diversos tamaños y ladrillos fragmentados. En el aspecto edilicio, predomina la heterogeneidad, constatándose diversidad de aparejos, aunque suelen presentar un orden similar en la disposición de los materiales debido a que la zona inferior de las estructuras se realiza generalmente con mampuestos, constituyendo éstos la base o cimentación, sobre las que se levantan las hiladas de ladrillos que forman la parte superior del muro. Estas estructuras responden a un uso intenso del espacio, posiblemente relacionado con una ocupación de tipo habitacional, aunque el pésimo estado de conservación de las mismas nos imposibilita asociarlas a una funcionalidad concreta.

Fase II. Periodo Bajomedieval Cristiano. Fines del siglo XIII a Medios del siglo XVI.

Es la fase que menos información ha proporcionado en el aspecto edilicio en esta Unidad de Intervención documentándose solo contadas estructuras que, al igual que en el periodo Almohade, se hallan bastante deterioradas. Predominan los niveles deposicionales, tratándose generalmente de depósitos de considerable potencia de carácter constructivo que se hallan anulando a las estructuras del periodo anterior, superponiéndose a las mismas.

En la zona oeste se documentan dos muros localizados entre las cotas $-1,55/-0,90m$ (unidades 315b y 319b) cuya principal característica es la reutilización de dos expedientes pertenecientes a la etapa anterior, indicando una continuidad en la distribución espacial, y un nivel de solería (unidades 313) que nos ha permitido conocer que el nivel de uso de estas estructuras se situaba a $-1,14m$.

Hacia la zona central del corte se documentan varios depósitos (unidades 307 y 311) de considerable potencia ($-1'40m./-20'5m$). Se trata de depósitos de tipo constructivo procedentes del desmonte de estructuras, sobre los que se procedió a la construcción de nuevos expedientes edilicios.

A tenor de los datos obtenidos podemos establecer que el nivel de uso para esta etapa estaría entorno a $-1'00m./-1'26m$, y el nivel de destrucción a $-1'00m$. aproximadamente. No podemos establecer, al igual que para la época Almohade, la funcionalidad concreta de estas estructuras, aunque parecen corresponder a un espacio dedicado a vivienda. Es interesante la presencia de estructuras que continúan las características de la etapa anterior (unidades 315 y 319), demostrando una pervivencia en la estructuración del espacio.

Fase III. Periodo Moderno. Medios del siglo XVI a Medios del siglo XVII.

Para estas fechas el registro arqueológico muestra la instalación de nuevos expedientes edilicios, que traen como consecuencia la

destrucción y anulación de las estructuras anteriores, el recrecido de nivel de suelo y la remodelación en el aspecto constructivo de la zona. El estado de conservación de los restos ha posibilitado la interrelación entre distintas estructuras exhumadas, de modo que para esta etapa poseemos una visión mucho más completa tanto de la configuración interna del edificio documentado como de la organización del parcelario.

Se documenta la existencia de dos estancias a las que se ha denominado Estancia 1 y Estancia 2. La primera se localiza en el sector N-W del corte y está formada por los ejes 204 y 214, que delimitan un espacio rectangular de orientación E-O del cual no conocemos sus dimensiones reales. Dichas estructuras constan de cimentación en fosa, zapata y alzado. Para la construcción de la zapata se emplearon ladrillos del formato $28x14x4'5cm$ y pequeños mampuestos. El alzado del muro apenas si se ha documentado, pues sólo en algunos puntos se conservan una o dos hiladas de éste ya que fue arrasado a la cota de $-0'60m$. por la construcción de la nave del siglo XX.

El espacio que quedaba al exterior de la Estancia 1 se ha denominado Estancia 2 ya que por si sola constituye un espacio unitario. Éste se caracteriza por presentar como único elemento edilicio, un suelo de ladrillos a rosca (unidad 243) que forma calles paralelas cuyas guías marcan una dirección E-O. Dicha estancia queda configurada, mediante la destrucción de este suelo, como un gran espacio abierto, interpretado como una posible entrada de carruajes.

Entre las estructuras documentadas para esta época se detectó un muro en el sector este del corte (unidad 232) por cuya situación se trataría de la medianera entre lo que hoy son las parcelas de Puente y Pellón 11 y Alonso el sabio 5, constatándose, por tanto, esta división parcelaria desde al menos mediados del siglo XVI. Se trata de un muro de orientación E-O $290^{\circ}51'$, que se localiza entre las cotas $-0'22m./-0'90m$. Presenta fábrica de ladrillos de distintos formatos, siendo el más frecuente el de $28x13x5cm$, y pequeños mampuestos de arenisca de forma cuadrangular. Consta de cimentación en fosa y zapata realizada combinando ladrillos y mampuestos. Sobre ésta se dispone el alzado del muro que presenta un aparejo irregular y una factura media.

Fase IV. Medios - Segunda mitad del siglo XVII a siglo XVIII. Construcción de la casa palacio.

Se observa a través del registro arqueológico la pervivencia hasta mediados del siglo XVII de las estructuras documentadas en la fase anterior, sin detectarse un cambio en la configuración del espacio. El suelo de rosca 243 fue anulado progresivamente a lo largo de la 1ª Mitad del s. XVII mediante el vertido de depósitos de origen doméstico, muy comunes en este tipo de ámbitos, al tratarse de espacios abiertos usados como zona de servicio y esparcimiento del resto de la vivienda. Hacia mediados-fines del siglo XVII se observa un nuevo momento edilicio. Por las cronologías obtenidas y el tipo de construcción documentada éste correspondería a la fase de edificación de la casa señorial (Fig. 8).

En esta nueva fase va a tener lugar la compartimentación de la zona este de la Estancia 2, con la consecuente reducción del espacio abierto y anulación total del suelo de rosca 243, que será sustituido en el sector oeste por una nueva solería (unidad 208.), mediante la cual se procede al recrecido de la cota de nivel de uso situándose este a $-0'65m$. No obstante, a parte de las transformaciones detectadas, se documenta la pervivencia de estructuras ya existentes (las pertenecientes a la Estancia 1 unidades 204-214 y la medianera con Alonso el Sabio, unidad. 232), así como la continuidad en el uso del espacio.

La Estancia 1 se mantiene configurándose como una nave lateral al patio principal de la casa y perpendicular a la crujía de fachada. Por sus características y enclave constituiría una de las estancias principales del edificio.

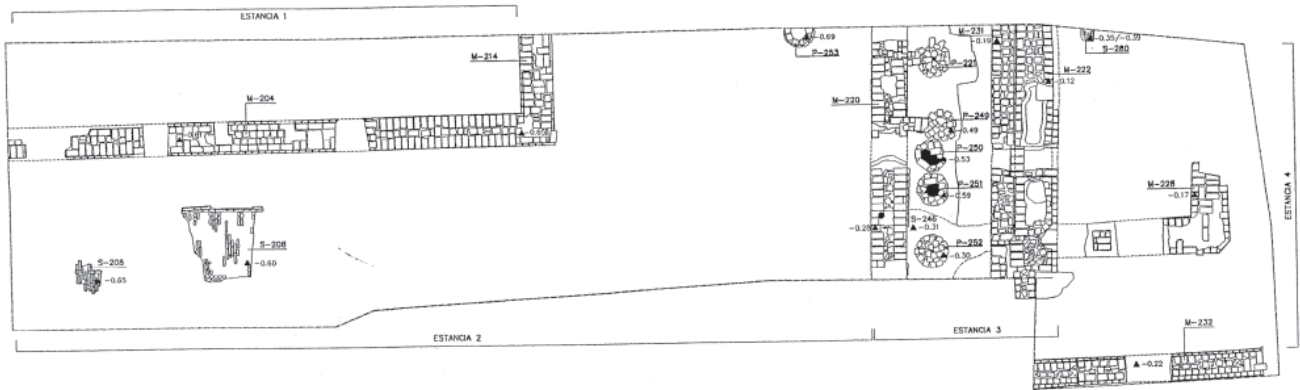


FIG. 8. Unidad de Intervención 2. Estructuras correspondientes a la Fase IV. Construcción de la casa señorial.

La Estancia 2 continúa con los mismos límites que para la fase anterior a excepción de la zona este en la que la construcción de nuevas estancias van a reducir sus dimensiones, quedando delimitada por el muro unidad 220.

La Estancia 3 es de nueva construcción, presenta planta rectangular quedando delimitada por muros de dirección N-S que discurren paralelos (unidades 220 y 222). La presencia en el interior de la estancia de una serie de pozos ciegos o letrinas dispuestos en batería (unidad. 221,249, 250, 251, 252), han permitido establecer la funcionalidad de esta estancia, definiéndola como una sala dedicada a la higiene personal y doméstica.

De este momento data también la construcción de la Estancia 4. Se localiza al este del corte y aparece delimitada al oeste por el muro 222 y al sur por la medianera 232.

Las particularidades de estas estancias y la zona en que se enclavan (sector trasero de la parcela) parece indicativo de que nos encontramos ante un área del palacio dedicada a funciones de servicio

Los muros correspondientes a esta fase se caracterizan por el empleo de ladrillos del formato 30x14,5x4,5cm. En el aspecto edilicio constan de tres partes diferenciadas; cimentación en fosa de en torno 2,00m de potencia, zapata de ladrillos y alzado. El precario estado de conservación de los alzados, al haber sido arrasados prácticamente a la cota de uso (-0,28m) no ha permitido conocer el aparejo empleado.

Fase V. Segunda Mitad del siglo XVIII a siglo XIX. Reformas de la casa palacio.

Los datos obtenidos en excavación muestran una continuidad en la configuración del espacio hasta esta fecha, manteniéndose en uso las estancias 1, 2, 3 y 4. A mediados del siglo XVIII se documenta la implantación de nuevas estructuras e infraestructuras, introduciéndose cambios en la articulación del espacio mediante una mayor compartimentación del mismo.

Los mayores cambios se observan en la Estancia 1 y 2, debido principalmente a la introducción de infraestructuras (unidad 265) relacionadas con el suministro de agua para la fuente colocada en el patio principal del palacio, ya que por situación y orientación parecen corresponder con ésta.

Se procede a la división de la Estancia 1 en dos habitaciones de menores dimensiones, denominadas Estancia 1 a y Estancia 1 b, mediante la construcción del muro 205a. La Estancia 1a queda configurada como una habitación de pequeñas dimensiones paralela a la crujía de fachada, conserva restos del suelo original (uni-

dad. 203) realizado con losetas de color rojizo de 28'5x13'5x3cm, que aparece formando un dibujo de espiga, unificando la cota de uso a -0'66m.

La Estancia 1b presenta mayores dimensiones, aunque tampoco conocemos sus medidas reales, y se caracteriza por presentar un suelo realizado con botijas, unidad 209.

La presencia de solerías de factura tan cuidada, así como la proximidad a la crujía de fachada y al patio principal nos hace interpretar esta zona, al igual que para la etapa anterior, como una de las más nobles del edificio.

La Estancia 2 va a ver nuevamente mermada su superficie por la construcción al este de dos nuevas estancias, quedando ésta reducida a un ancho corredor, cuyas medidas reales desconocemos. Dicho espacio debió de seguir funcionando como entrada de carruajes, continuando en uso la solería 208.

Las estancias construidas en esta fase se han denominado 5 y 6. La Estancia 5 queda delimitada al oeste por la cimentación 305 y al norte por la cimentación 260 y la Estancia 6 por el muro 214 al oeste y por la cimentación 260, al sur, ésta última conserva restos de un pavimento de cal unidad 261, mediante el cual conocemos que la cota de uso se situaba a -0,62m.

Para la zona este del corte el registro estratigráfico no muestra variaciones en la distribución del espacio, por lo que pensamos que las Estancias 3 y 4 continuarían en funcionamiento, aunque probablemente las letrinas dejaran de utilizarse al colmatarse el interior de las mismas. Respecto al parcelario, la configuración continuó siendo la misma, quedando delimitado de la parcela de Alonso el Sabio por el muro 232.

Fase VI. Siglo XIX-XX. Configuración del edificio comercial.

Para mediados del siglo XIX la documentación escrita refiere la existencia en los bajos del edificio de almacenes y locales comerciales, por lo que al menos desde esta fecha el edificio dejó de tener un uso exclusivamente residencial para convertirse principalmente en un edificio de tipo comercial. Se llevan a cabo varias reformas destinadas a la adecuación del edificio al nuevo uso, aunque sin desfigurar la configuración original al mantener los ejes principales que la definen. Es entre 1963-1966, cuando se procede a la transformación total del espacio al realizarse el derribo de la parte de la casa-palacio que quedaba comprendida en lo que hoy es la parcela 11a de la calle Puente y Pellón, construyéndose un edificio de nueva planta.

IV.3. UNIDAD DE INTERVENCIÓN: 3. Ubicación: Alonso el sabio nº 5. Ámbito 18. 61,23 m²

OBJETIVOS.

Establecer la secuencia histórica de la actual parcela, identificando y caracterizando las distintas fases ocupacionales de este enclave.

FASES.

Fase I: Almohade. Siglos XII-XIII.

Se desarrolla entre una cota inferior máxima de -2,60 m y superior de -1,60 m. La fase presenta dos momentos constructivos principales, tratándose el segundo de una reforma de las estructuras primarias.

Primer momento. Siglos XII-XIII. Almohade Inicial.

Hallamos una serie de elementos constructivos que conforman un total de tres estancias (Fig.9). Todas las estancias se conformaban tomando como eje el muro 639. El muro presentaba orienta-

ción este y oeste con una ligera desviación de 95° sur. Se hallaba realizado con ladrillos reutilizados, sillarejos y mampuestos procedentes de sillares. Los ladrillos mostraban generalmente el tizón. El muro presentaba un vano de 0,90 m. en su extremo este (unidad 660), taponado con posterioridad.

- Estancia 1: en este primer momento y en el siguiente se conformaba por la unión del muro antes descrito y el muro 645 (orientación norte-sur 190°).

El muro presentaba un zócalo de ladrillo y un alzado de tapial. De la solería correspondiente a este ámbito sólo nos ha quedado un pequeño resto adosado al muro 639. Se trata de un asiento de cal con cama arcillosa de color marrón claro.

- Estancias dos y tres, estas se conformaron a partir del adosamiento a 639 del muro 654 con orientación norte-sur 180°.

Hacia el este se conformaba la Estancia 2. Ésta presentaba solería a base de ladrillo fragmentado y lascas de piedra (cotas: -231 en el sur y -251 en el norte).

En cuanto a la estancia número tres presentaba un asiento de solería en mortero de cal. La estancia se hallaba al oeste de la estancia anterior y al norte de la número uno.

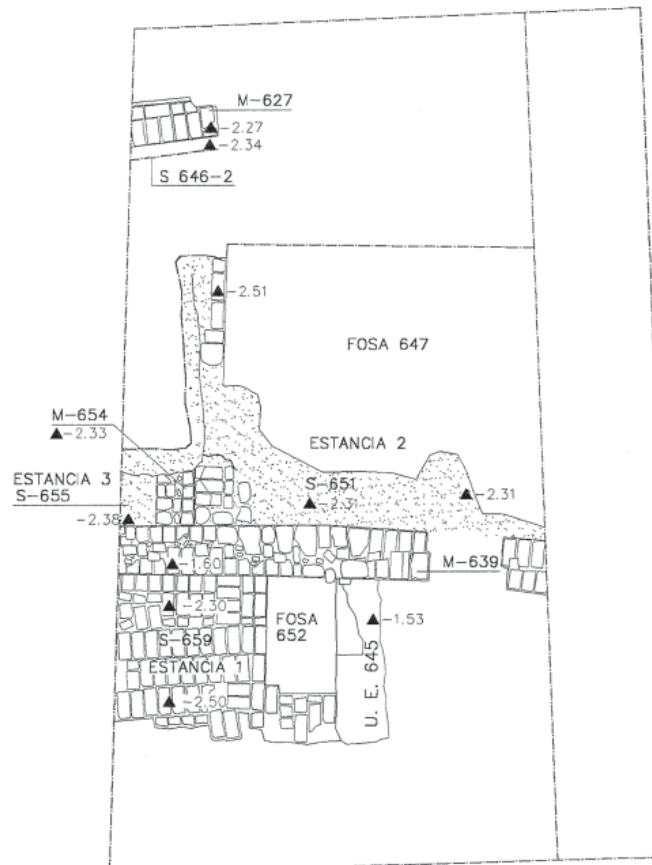


FIG. 9. Unidad de Intervención 3. Estructuras correspondientes al primer periodo almohade.

Respecto a la comunicación entre estancias se produciría a través del vano 660.

Dentro de esta misma fase fechamos el muro 627, en su primera fase, con un nivel de suelo asociado a -2,34 m. La relaciones de este muro y suelo con las tres estancias documentadas son imposibles de establecer. debido a las alteraciones producidas por la introducción de diversos elementos constructivos en momentos posteriores. El muro referido presentaba una orientación este-oeste 95°, hallándose realizado en mampuestos. Éstos presentan aún restos de enlucido sobre el nivel de suelo, este último se realizó con cal teñida de almagra (S-646-2).

Segundo momento.

En un momento no preciso del periodo Almohade, asistimos a una remodelación del expediente constructivo antes descrito. Las reformas detectadas incluyen una sustitución de todas las solerías previas, con subida en los niveles de uso, el saneamiento y apertura de un vano en 654 (unidad 649) y la reforma y recrecido con nueva fábrica en 627. Las reformas detectadas no hacen suponer que variase la distribución de las estancias antes caracterizadas si no sólo las características de sus elementos.

- Estancia 1: Se realizó una nueva solera (653) con losetas de solería de 30x14,5x2,5 y 26x13x2,5 cm. Éstas se disponían en hiladas paralelas de dirección norte-sur. Los enlucidos correspondientes a esta solera están realizados con cal y algo de arena sobre un enfoscado de arcilla. El alzado documentado para esta fase estuvo entre 40 y 50 cm sobre nivel de suelo.

- Estancias 2 y 3: se establece una comunicación entre ambas al eliminarse, al menos en parte, el muro 654, abriéndose un estrecho pasillo entre 639 y la nueva estructura 649. En cuanto al muro 627, es saneado y sobre la vieja fábrica de mampuesto se levanta un nuevo muro a base de ladrillo, sustituyéndose asimismo el nivel de solería. De nuevo resulta imposible relacionar este muro con los anteriores debido a las afecciones posteriores. Del nivel de uso de las estancias 2 y 3 sólo nos ha llegado como evidencia la huella de un enlucido en el muro 639 y el depósito 648, correspondiente al asiento-cama del suelo. La cota de uso de este nivel se hallaría ligeramente por encima del correspondiente a la estancia 1, situándose entre -1,90 y -2,08.

En cuanto al muro 627, en esta fase, para su alzado se arrasó el muro Almohade previo y, tomando éste como cimiento, se realizó la nueva fábrica. En ésta destaca la utilización, al igual que en 649, del ladrillo de 26x13x3, formando un muro de pie y medio donde el aparejo utilizado fue el de hiladas sucesivas a tizón, aunque con alguna irregularidad a soga por la cara sur, mientras por la cara norte el aparejo general es la alternancia de hiladas a soga y tizón presentando una intermedia formada por ladrillo dispuesto en vertical. Su cota de suelo (S.-646) apareció a -2m.

Fase II: Siglo XIII a Medios del XVI. Mudéjar inicial a inicios modernidad

Esta fase se caracteriza por una serie de reformas que reproducen el esquema constructivo anteriormente documentado pues, aunque se registran cambios en solerías, subidas de nivel y anulación de algunos muros, la concepción espacial no parece variar. Continúan las antiguas orientaciones, los materiales vuelven a ser reutilizados y los espacios que surgen son similares a los anteriores. El nivel de uso se encuentra entre -1,20 al sur y -1,66 al norte.

- Estancia 1: en esta fase asistimos a la decapitación y saneamiento del eje 639, procediéndose en este momento al taponamiento del vano 660 y a un recrecido del muro. La anulación del antiguo suelo y la colmatación del espacio se caracterizan por la utilización de un vertido doméstico en totalidad.

Para el recrecido del muro (622) se emplearon mampuestos de mediano y gran tamaño (antiguos sillares), ladrillos de distintos formatos y losetas de solería de -x21x3,5 cm. Los materiales se disponen en hiladas de mampuestos regularizada por hiladas de ladrillo. En general se muestran los tizones.

El nivel de solería correspondiente a este momento (640) es un suelo de cal acabado con una lechada del mismo material teñida de rojo óxido. Hacia el sur la estancia quedaría cerrada por el muro 634. Éste presenta cara hacia el norte y este, pudiendo encontrarse aquí el acceso para este momento a la Estancia 1. Respecto a M-634 muestra aparejo con sogas y tizones en la misma hilada pero sin regularidad aparente.

En el ámbito norte, hallamos la tercera fase de uso de 627.

Fase III: Fines del XV-inicios XVI a fines siglo XVIII. Modernidad.

Las cotas superior e inferior máxima para esta fase está en -0,43 y -1,58.

El expediente constructivo mudéjar aparece, rematado por depósitos fechables en su mayoría entre mediados del XIV y fines del XV. Cortando estos depósitos y llegando a afectar a los elementos constructivos de la fase anterior, hallamos un total de tres restos murarios adscribibles a esta momento.

Esta fase se caracteriza por tanto, por una renovación total de los expedientes constructivos, anulándose las antiguas fábricas y niveles de uso. La obra de nueva planta posee distintas alineaciones, orientaciones y materiales. No obstante, los restos conservados son escasos. Tanto los alzados como los niveles de uso no se han conservado debido a la potencia alcanzada en profundidad por las reformas que, de nuevo, se llevan a cabo a fines del siglo XVIII-Principios del XIX, pero sobre todo por las llevadas a cabo en la década de los años 60 del siglo XX

Fase IV: Fines del siglo XVIII-inicios del siglo XX a finales del XX.

La fase se desarrolla entre -2,10 y 0,00.

- Primer momento. Últimos momentos del siglo XVIII o principios del siglo XIX hasta 1954.

En este momento se lleva a cabo la decapitación total del expediente constructivo moderno con unas subida en los niveles de uso. Se introducen las cimentaciones en fosa 600 y 617, éstas orientadas en dirección este oeste, cuyos alzados no se han conservado al ser arrasados en las distintas remodelaciones que durante este periodo y el siguiente sufrió la parcela.

El alzado de estas cimentaciones junto al muro 232 (límite sudeste de la unidad intervención número 2) conformarían las dos últimas crujiás de la casa que para el siglo XX ocupaba la parcela de Alonso el Sabio 5.

- Segundo momento. 1954-1963.

Documentamos en 1954 el vaciado de los muros que conformaban las dos crujiás de fondo de la finca (alzado de 600 y 617) y la apertura de un vano en el muro 232 que comunica la parcela con Puente Pellón 11. En 1963 se procede a la demolición de las crujiás que aún quedaban y una transformación íntegra del espacio, adaptando éste al uso comercial según la concepción del momento.

III.4. UNIDAD DE INTERVENCIÓN: 4. Ubicación Alonso el Sabio 3. Ámbito 19, 3, 43,71 m²

OBJETIVOS.

Se pretendía con esta actuación conocer la evolución histórica del solar, obteniendo además una secuencia histórica contrastable con Alonso el Sabio 5.

PERIODIZACIÓN CRONOCULTURAL

Fase I. Siglo XI-XII. Taifa-Almohade inicial.

Primer momento.

Hallamos un muro (Fig. 10, unidad 831) con orientación este-oeste 110° realizado en mampuesto de arenisca, sillarejo y ladrillo

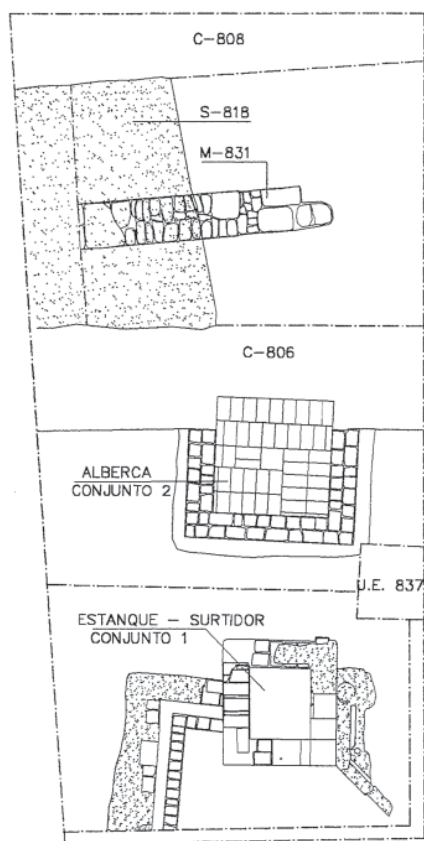


FIG. 10. Unidad de Intervención 4. Conjunto de estructuras exhumadas.

fragmentado del que sólo documentamos dos hiladas. Su cota de suelo (846) se situó a -2,90m. Presentaba enfoscado de arcilla y enlucido de cal.

Segundo momento. Siglo XII. Almohade.

Tras el desmonte y saneamiento de 831, hasta unos 30 cm por encima de su nivel de suelo, el muro se recrece anulándose sus niveles antiguos de uso a través de vertidos de carácter mixto (840,830). El nuevo muro se levanta por tanto sobre parte del alzado de la antigua fábrica siguiendo la misma orientación utilizando el mampuesto de arenisca formando hiladas horizontales. El aparejo es irregular aunque la tendencia en la disposición del mampuesto es en ángulo.

Adosado a esta fábrica apareció un nivel de suelo (830) realizado en cal y gravilla, muy compacto.

Fase II. Siglo XIII. Almohade.

Las cotas entre las que se desarrolla esta fase están entre -2,25 y -1,71, caracterizándose por una ruptura de la compartimentación espacial detectada para los momentos previos.

El muro 831 es decapitado hasta su 2º nivel de solería, nivelándose y recreciéndose la cota de uso a través del vertido de un depósito mixto. Sobre este nivel se dispuso un asiento de cal y arena bastante compacto con cota superior a -1,90. A este mismo momento cronológico adscribimos un pequeño estanque con surtidor (unidad 826) y canalizaciones adosadas aparecidos en el extremo sur del corte (Fig.10. Conjunto 1).

Se trata de una obra hidráulica de planta cuadrangular, abastecida de agua a través de una conducción de atanores que, proveniente del este, baja en ángulo de 45 ° para, al llegar a las paredes del estanque, introducirse en éstas y recorrer horizontalmente el interior de la cara sur, subiendo en ángulo recto a media longitud de esa misma cara, para desembocar, a través de un pequeño orificio, en la loseta que remata el borde.

El interior del estanque muestra pendiente hacia el sur con una oquedad por la que desaguaría.

Por otro lado, a oeste y este surgen dos canalillos-acequias, revocados con una lechada de cal teñida de almagra, que buzan hacia el sur. La alimentación de estos canales debió realizarse por rebosaderos de la alberca que no nos han llegado. El estanque muestra como única cara vista y enlucida la sur. En cuanto a los materiales empleados para la fabricación de la alberca, se utilizaron ladrillos de formato 27,5x17,5x5,5 cm y losetas de 29,5x29,5x3,5 cm de color rojo. Los conglomerantes y enlucidos resultaban ricos en cal y bastante compactos, observándose la utilización de estuco rojo en los canalillos.

En conclusión, hemos interpretado el conjunto descrito como parte de un patio de andenes con estanque surtidor y arriates rebajados perimetrados por canalillos-acequias. Éstos facilitarían el riego de los arriates en su recorrido hacia el sur.

Resulta imposible conectar los restos localizados con los detectados en la zona norte del corte o buscar algún cierre al conjunto en esta dirección por la introducción de diversos elementos en fases posteriores.

Fase III. Siglos XIV-XVI. Mudéjar Inicial a Modernidad

Cota de desarrollo inferior -2,37m. Cota superior máxima -0,60m.

El conjunto descrito anteriormente aparece anulado por vertidos de carácter mixto fechables en un Almohade Final o Mudéjar. La anulación del expediente anterior vino acompañada por una subida de los niveles de uso hasta -1,40m. Dentro del mismo expediente se llevó a cabo la construcción del denominado Conjunto 2 (Fig. 10). Se trata de una alberquilla-estanque de planta rectangular pero, en este caso, sin surtidor. No hemos localizado el límite superior de la fábrica al estar arrasada, no obstante podemos concluir, que toda la obra documentada funcionaba en profundidad. La obra utiliza ladrillo fragmentado por su mitad de formato -x15x5,5 cm y -x13/13,5x5 cm y losetas de -x13,5/13x3 cm. El suelo, realizado con ladrillos dispuestos en bandas orte-sur, presentaba una arqueta central de planta cuadrangular para facilitar su limpieza (810). La profundidad máxima documentada de la obra fue de 0,95 m. La orientación era norte-sur con desviación 15° al este. Consideramos que su nivel de uso debió coincidir aproximadamente con la cota a la que se muestra arrasado pues, a esta altura, detectamos un posible muro de tapial (837) y nivel del suelo asiado (838a). El depósito de anulación de la alberca se fecha dentro del siglo XIV.

Fase IV. Medios del XVI al XX. Modernidad-Contemporaneidad.

Pertenciente a este periodo hemos documentado una serie de cimentaciones en fosa que atraviesan en totalidad el ancho del corte de este a oeste.

Localizamos en concreto tres cimentaciones: 806, 807, y 808, a las que solo logramos asociar un nivel de uso en perfil debido a la afección que presentaba el registro debido a las reformas del XX.

Para este siglo tenemos constancia, a través de la documentación escrita recabada, de distintas obras que afectaron a las antiguos alzados, sin embargo no tenemos evidencias arqueológicas de estas remodelaciones hasta la reforma total de 1937. La casa construida en esta fecha es la que, con escasas reformas puntuales, se ha mantenido hasta la actualidad.

IV.5. UNIDAD DE INTERVENCIÓN 5: Ubicada en Cedaceros 4, 42,82 m²

OBJETIVOS

En primer lugar pretendíamos confirmar si esta parcela había pertenecido o no a la casa-palacio, estableciendo, en función de esto, los límites originales del mismo en el sector noreste, y en segundo lugar, conocer la evolución histórica de la parcela, así como las distintas funciones a las que se había destinado, poniendo especial interés en las cotas de uso correspondientes a cada periodo histórico, con el fin de averiguar si la diferencia de nivel que esta parcela presentaba respecto al resto del edificio (la cota de uso actual se localiza a 1'10m. por encima del punto cero) era histórica o producto de una elevación artificial del terreno. En función de los objetivos señalados la intervención arqueológica se planteó a dos niveles, por una parte se efectuaron una serie de sondeos verticales destinados a la detección e individualización de los distintos expedientes edilicios emergentes y por otro se realizó un sondeo en profundidad con el fin de obtener una lectura de la secuencia estratigráfica.

PERIODIZACIÓN CRONCULTURAL:

El registro estratigráfico muestra para esta parcela una ocupación ininterrumpida del espacio, desde al menos época Almohade, hasta la actualidad.

Fase I. Periodo Bajomedieval Islámico (Siglo XIII) a Bajomedieval Cristiano (siglo XIV)

Se documenta una vasija de almacenamiento – unidad 748- localizada entre las cotas -2'25m/-1'15m. La tinaja se encontraba en posición vertical perfectamente colocada, por lo que interpretamos que se hallaba in situ. Se trataría de un elemento funcional que formaría parte de una vivienda. La tinaja se hallaba soterrada por debajo del nivel de suelo, pero desconocemos la cota de éste debido a la apertura de una fosa (unidad 734) de época posterior que cortó la parte superior del recipiente hasta la altura de la panza, arrasando el terreno a la cota -1'95m.

Fase II. Periodo Bajomedieval Cristiano. S. XIV a S. XV.

Para esta fase se observa una alta actividad constructiva, como inferimos del alto número de estructuras datadas en esta época y localizadas principalmente en el sector oeste del corte. Las estructuras pertenecerían a un edificio destinado a vivienda en el que se produjeron diversas remodelaciones a lo largo del tiempo, configurándose una serie de estancias mediante las cuales se organizó el espacio objeto de estudio. Las estructuras documentadas se localizan entre una cota inferior máxima de -0,75 y una superior máxima de -0,25m. En general presentaban un alto grado de deterioro debido a la afección producida por la introducción de infraestructuras de época moderna y contemporánea. En el aspecto edilicio los muros se caracterizan por el empleo de materiales reutilizados, presentando en su fábrica ladrillos fragmentados de diferentes formatos y mampuestos, y aparejos irregulares. Se han documentado para esta fase distintos niveles de solería que han permitido comprobar el continuo ascenso del nivel de uso desde

la cota -0,64m en la que se localiza el primer pavimento, hasta la cota -0,25m correspondiente al último nivel.

A finales de esta fase constatamos la anulación de las estructuras presentes en este espacio, que son arrasadas a nivel de solería. El único expediente constructivo documentado es un pavimento de cal (unidad 730), que aparece cubriendo todo el espacio, manteniendo una cota de uso similar a la del momento anterior, -0'21/-0'26m. Posiblemente esta acción responda a un cambio en la organización de la vivienda, quedando este espacio como una zona diáfana, ya que no se han detectado estructuras asociadas a este nivel. Podría tratarse de una zona abierta, tipo patio, siendo así el precedente del patio documentado para la fase siguiente.

Fase III. Siglo XVI a siglo XVIII. La vivienda de Época Moderna.

Para esta fase las estructuras documentadas responden también a un edificio tipo vivienda. Presenta dos momentos edilicios cuya adscripción cronológica concreta es muy difícil debido a la escasez de elementos a través de los cuales poder fechar las estructuras, siendo las relaciones estratigráficas las que nos han dado la clave de la evolución de la vivienda.

En un primer momento se documenta la existencia de dos estancias, divididas por el eje 706 de dirección N-S 185°33'. Este eje se localiza entre las cotas de -0'16m./+0'13m, presenta un aparejo regular en el que ladrillos del formato 28'5x14x4'5cm se disponen en hiladas alternadas de soga y tizón y consta de enlucido de cal de color blanco por ambas caras.

La Estancia 1 se interpreta como habitación de interior por el tipo de pavimento empleado, (unidad 739) realizado en mortero de cal, que adosándose a 706 formó una superficie lisa y regular que situó la cota de uso a -0'03m.

La Estancia 2 se caracteriza por presentar una solería de ladrillos a rosca y guijarros (unidad. 738) que aparece formando calles de dirección N-S, con una cota superior de -0'09m. Por el tipo de solería empleado se interpreta como un espacio abierto tipo patio o corral.

En un segundo momento se produce la anulación de las solerías existentes, el recreido del nivel de uso mediante la construcción de la solería 710 que sitúa la cota de suelo a 0,26m y la compartimentación de la Estancia 2. El Eje 706 se mantiene como divisor entre la zona este y oeste.

El estado de conservación de las estructuras de este momento es, en general, bastante precario ya que, al igual que en la fase anterior, fueron arrasadas a la cota de uso o incluso por debajo de ella, así como cortadas en varios puntos por la construcción de infraestructuras de los siglos XIX y XX.

Fase IV. Siglos XIX y XX. Introducción de infraestructuras y construcción de la casa actual.

Esta fase se caracteriza por la introducción de nuevas infraestructuras y estructuras, y el ascenso del nivel de solería, aunque el espacio va a mantener un aspecto similar. Hacia la segunda mitad del siglo XIX se lleva a cabo la transformación del espacio en almacenes comerciales, procediéndose a la construcción del patio actual.

Respecto los sondeos verticales practicados en los alzados de esta parcela se obtuvieron datos interesantes para la interpretación del edificio palacial. El expediente edilicio más antiguo documentado se detectó en el tramo sur del Eje 4 y en el tramo oeste del Eje 13. En esta zona los muros presentaban una fábrica de ladrillos del formato de 28'5x14x4/5cm, combinado con cajones de tapial (unidad 165), muy similar a la fábrica original de la caja de escalera, por lo que consideramos que esta fábrica debe corresponder al mismo momento constructivo (Segunda Mitad - Finales del Siglo XVII. Construcción de la casa señorial). En ningún otro punto se

ha documentado esta fábrica, lo que nos plantea el hecho de que esta parcela no perteneciera originalmente a la casa-palacio, sino que la unión entre las fincas de Cedaceros y Puente y Pellón sea fruto de una acción posterior, posiblemente coincidiendo con la transformación de ambas en zona de tiendas y almacenes.

V. SINTESIS DE RESULTADOS.

V.1. OCUPACIÓN DEL ENCLAVE.

El primer hecho que tendríamos que señalar es la constatación de una ocupación ininterrumpida del solar al menos desde el siglo XII hasta la actualidad. Esta cuestión no resulta en absoluto superflua, ya que tenemos constancia, a través de las fuentes y la arqueología, de un importante descenso poblacional en los momentos inmediatamente posteriores a la conquista⁽⁴⁾. En este caso, la situación nuclear del inmueble dentro del casco urbano de la Sevilla islámica y cristiana, explica el hecho de su poblamiento continuo frente a las zonas periféricas o realmente alejadas de los centros de poder⁽⁵⁾.

En cualquier caso la información obtenida resulta útil, pues vamos marcando los límites temporales y espaciales del retroceso habitacional (en tanto superficie ocupada) y poblacional (en tanto número de pobladores) de la Sevilla mudéjar. De esta forma llega a confirmarse la documentación histórica, pero además ésta se enriquece con esa relación entre la cercanía a los ejes de la vida pública, la cantidad de tiempo que permanece un núcleo deshabitado y su densidad de población.

Los ocho siglos de ocupación documentada en los 3 m de estratigrafía analizados, nos han permitido asimismo establecer los niveles de uso para las distintas etapas crono-culturales detectadas. Para el periodo Islámico éstas se situarían entre 3 y 2 metros por debajo del suelo actual a la altura de la calle Alonso el Sabio 5, mientras que para el periodo Mudéjar se situarían entre -1,5 m. y -1m aproximadamente. Finalmente, en época Moderna, estarían entre -80 cm y -60 cm respecto al nivel actual, para ir subiendo progresivamente hasta la etapa Contemporánea, en que se han mantenido inalterables, bajando en algunos casos.

La progresiva subida de los niveles de uso y por tanto el crecimiento de este auténtico "tell" que es parte de la Sevilla actual, se produce como resultado de una práctica común; la anulación de estructuras de carácter constructivo mediante el soterrado de éstas con escombros procedentes del derribo de sus alzados y el levantamiento de los nuevos edificios sobre esta base. En cuanto a los motivos de dicha práctica es evidente que tiene dos causas fundamentales, una escapar a las constantes riadas del Guadalquivir mediante la subida de cotas y otra, totalmente compatible con la explicación anterior, ahorrar el capital necesario para evacuar el escombros procedente de un derribo.

V.2. ESTRUCTURAS CONSTRUCTIVAS PRESENTES. CARÁCTER Y FUNCIONALIDAD.

No hemos conseguido detectar usos aparte del propiamente residencial excepto para los últimos momentos de los siglos XIX y XX y gracias a las fuentes documentales.

En efecto, el conjunto de estructuras detectadas corresponde a viviendas, en general alejadas del tipo de construcción humilde. Desde los niveles habitacionales más antiguos los materiales, su disposición y los propios elementos constructivos y estancias detectados nos evidencian unas construcciones de calidad, propias de viviendas notables.

Para el periodo Islámico nos hallamos con una residencia con patio de andenes y estanque surtidor, con arriates rebajados regados por acequias que parten del propio estanque⁽⁶⁾ (Fig. 10. U.I. 4). Consideramos bastante probable la correspondencia de este

patio con las estancias documentadas en la Unidad de Intervención 3. En cualquier caso el tipo de construcciones descritas corresponde a viviendas de clase alta. La riqueza de los materiales cerámicos y numismáticos recuperados en los depósitos asociados a las estructuras señaladas nos confirman esta hipótesis.

Para el periodo Mudéjar Inicial documentamos una similar funcionalidad y tipo de habitación. Aunque se aprecian reformas como la sustitución del estanque por una alberquilla y la renovación de muros y suelos, aquellas no afectan profundamente a la organización espacial previa en ninguna de las Unidades de Intervención. La continuidad de la concepción espacial islámica en la Sevilla del Mudéjar Inicial se explica en un primer momento, por la incapacidad (despoblación) y falta de interés (abandono de parcelas y vuelta a lugares de origen) de los nuevos pobladores por desarrollar una vida urbana⁽⁷⁾ y, en un segundo momento, con la repoblación ya afianzada, por un proceso de aculturación, de absorción cultural, por parte de los conquistadores englobable dentro del Mudéjar en general y directamente relacionado con el nacimiento del Mudéjar Sevillano⁽⁸⁾. Éste debe entenderse como un periodo con carácter peculiar no sólo en el terreno arquitectónico y plástico sino en el económico-social, político e ideológico.

Hasta fines del XV principios XVI no documentamos un cambio radical en cuanto a elementos constructivos y organización. En este momento se produce la anulación y colmatación de todos los expedientes constructivos previos y el levantamiento de estructuras de nueva planta con una organización que ya nada tiene que ver con la anterior. Indudablemente el auge económico, el crecimiento de la ciudad y la llegada de nuevas ideas están detrás de estos cambios que no sólo se pueden documentar en las viviendas sino en la estructura misma de la ciudad, con la apertura de grandes espacios que permiten realizar los nuevos edificios palaciales⁽⁹⁾.

Correspondientes a este momento detectamos una serie de estructuras de carácter palacial en la parcela correspondiente a Puente y Pellón 11. Mientras, en las parcelas correspondientes a Alonso el Sabio y Cedaceros se documentan algunos restos de escasa entidad. En cualquier caso los depósitos asociados a estas últimas estructuras no han permitido establecer una funcionalidad concreta para los restos exhumados.

A fines del XVII documentamos la construcción de una casa-palacio sobre el edificio mudéjar. Éste expediente se engloba dentro de un momento de construcción de nuevas casas palacio o casas señoriales de la Sevilla dieciochesca que, en muchas ocasiones, y al igual que en el siglo XVI, reaprovechan edificaciones previas. Corresponden éstas en general a nobles de distinto grado o ricos comerciantes. Debemos señalar la posible identificación de la casa-palacio de este momento con la casa señorial de los Marqueses de Sortes que González de León sitúa en la calle Dados⁽¹⁰⁾. A través de los datos obtenidos en la Intervención Arqueológica podemos concluir que se trataba de una edificación situada cronológicamente entre mediados-finales del siglo XVII, contando con una serie de reformas en la segunda mitad del XVIII que, sin desfigurar el trazado original, van a contribuir a complementar el inmueble.

La casa-palacio ocupaba las actuales parcelas de Puente y Pellón 11, donde se conserva prácticamente intacta, y Puente y Pellón 11a, zona en la que el edificio había sido arrasado en los años 60 y donde la labor arqueológica se centró principalmente en la recuperación de los elementos originales de la construcción, con el fin de documentar la distribución del mismo y su evolución en el tiempo. Esta acción se pudo llevar a cabo, tal como hemos visto en el apartado correspondiente a Resultados, pese a grado de deterioro que las estructuras presentaban.

Resulta así, que la parcela en la que se edifica la casa-palacio es bastante regular, de planta aproximadamente cuadrada (Fig. 11), limitando al sur con las parcelas 1, 3 y 5 de la calle Don Alonso el Sabio, al este con las parcelas 7 de Alonso el Sabio y 5 de la calle

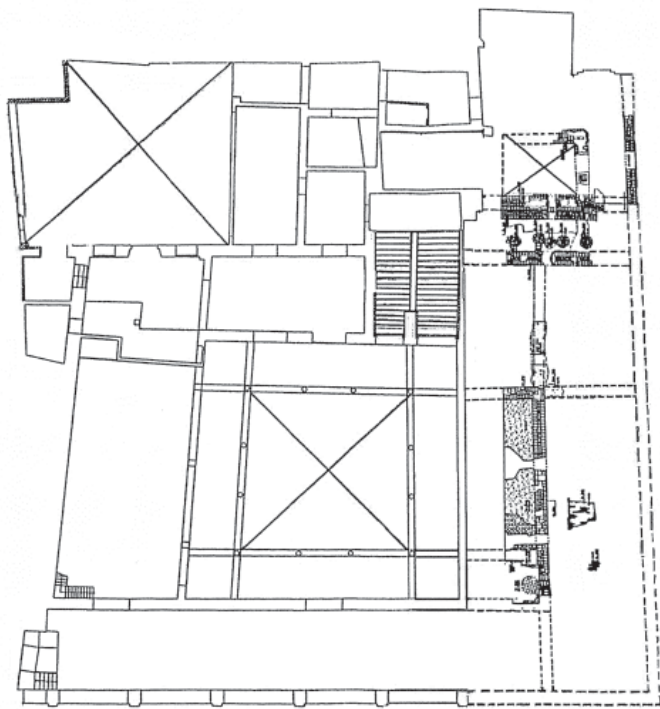


FIG. 11. Restitución hipotética de la planta de la casa-palacio.

Cedaceros y al norte con la 3 de Cedaceros y la 9 de Puente y Pellón. El edificio sería por tanto cerrado por tres de sus lados, presentando fachada única a la calle Puente y Pellón.

Constructivamente constatamos, a través de la intervención en los paramentos, que se constituye, en cuanto a alzados, como unidad bastante homogénea caracterizada por el uso de un tipo de paramento: muros a base de cajones de tapial entre cremalleras de ladrillo; éstas últimas dispuestas comúnmente en esquinas y zona central del paño.

En cuanto a la organización interna se configura a partir de unos elementos claramente definidos que responden al esquema de edificios civiles de este tipo y época⁽¹⁾.

Consta de una primera crujía de fachada desde la cual se accedía al patio principal de la vivienda, a través de la puerta principal. Ésta se sitúa en la zona central de la fachada.

El patio presenta planta cuadrada y, originalmente, se hallaba rodeado por otras crujías laterales y de cierre, asumiendo en planta

baja la distribución de las piezas que se sitúan en las crujías (Fig. 11). El patio estructuraba la vivienda, organizaba los accesos y ventilaba e iluminaba los espacios interiores.

A través de la intervención arqueológica hemos podido recuperar la crujía lateral situada al sur del patio. De ésta no conocemos la distribución original, ni el sistema de acceso respecto al patio, ya que no nos han llegado restos adscribibles a esa cronología, pero sabemos que en el siglo XVIII constaba de dos estancias comunicadas entre sí y con la crujía de fachada.

En ángulo recto con el eje de la puerta de entrada al patio y remetida en la esquina S-E del mismo, en la crujía que lo limita al fondo, se halla la caja de la escalera. En esta zona el estudio completo de los paramentos que la conforman ha permitido la reconstrucción de la misma (Fig. 7). Presenta planta rectangular, amplias dimensiones y se desarrolla en una ida y una vuelta, comunicando el patio con la planta primera. La caja recibe luz a través de dos ventanales dispuestos en los laterales y a ella asomaba, en origen, un balcón desde la galería.

Tras la crujía situada al fondo, se localiza un segundo patio que asumiría las características de pequeño jardín o patio de servicio, interpretándose, a través de los datos obtenidos, que toda la zona trasera del edificio estaría destinada a zona de servicio y esparcimiento, constituyendo la zona noble las estancias distribuidas alrededor del patio principal.

Otra de las piezas fundamentales es el apeadero. Éste se ubicaba en la zona sur del edificio, paralelo a la crujía lateral, organizándose a través de un amplio corredor que desembocaba a un patio cuyas dimensiones se fueron reduciendo mediante las distintas reformas realizadas a lo largo del tiempo. Aquel comunicaría con el área destinada al servicio. El acceso debió de realizarse directamente desde la fachada, en la que existiría una entrada secundaria. En este caso nos encontraríamos ante un modelo pionero que responde a un esquema más propio del siglo XVIII que de fines del XVII, ya que, aunque formando parte del conjunto del edificio y comunicándose con él, el apeadero tendría acceso independiente por la calle⁽²⁾.

Para el siglo XIX el palacio ubicado en Puente y Pellón ha alquilado sus bajos para almacenes y tiendas⁽³⁾ y tenemos constancia de la continuación de esta situación hasta el siglo XX. En este periodo las parcelas de la calle Alonso el Sabio parecen haber funcionado principalmente como viviendas, aunque éstas debieron convivir con pequeños comercios que en determinados momentos ocuparían los bajos de los edificios. La parcela de Cedaceros 4 aparece ligada a principios del mismo siglo con Puente y Pellón participando de la actividad comercial, aunque como almacén y lugar de entrada de mercancías.

Notas

¹ Ejemplo de estas intervenciones arqueológicas son las publicadas por Juan Campos Carrasco "La casa romana de la calle Guzmán el Bueno (Sevilla)", *A.A.A.*, 1987, III, p. 469 y Javier Verdugo et alii, "Excavaciones Arqueológicas de Urgencia en el solar del Antiguo Mercado de la Encarnación de Sevilla", *A.A.A.*, 1992, III, pp. 454-465.

² Jacinto Bochs Vilá, *La Sevilla islámica (712-1248)*, Sevilla, 1984, p. 256.

³ Felix González de León. *Noticia histórica y curiosa de todos los edificios públicos, sagrados y profanos de esta M.N.M.L.M.H.I. ciudad de Sevilla*. Sevilla, 1884.

⁴ Referencias documentales de éste hecho se pueden encontrar en Julio González: *Repartimiento de Sevilla*. Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, Sevilla, 1993, Ed. facsímil, págs. 250-251 y 484-485. Pruebas Arqueológicas del mismo en diversas intervenciones de urgencia llevadas a cabo en zonas periféricas como Alameda o San Luis, Alvaro Fernández: *Informe de la I.A.U. en calle Peral 18-20. Sevilla*. Delegación de Cultura, Sevilla, 1997, Inédito. Araceli Rodríguez. *Informe de la I.A.U. en calle San Luis 95. Sevilla*. Delegación de Cultura, Sevilla, 1998, Inédito.

⁵ Antonio Collantes de Terán *Sevilla en la Baja Edad Media*. Sevilla, 1984, págs. 67-71.

⁶ Distintos modelos de patios islámicos en B. Pavón Maldonado. *Tratado de Arquitectura Hispano Musulmana I. Agua*. Madrid, 1990, págs. 254-261.

⁷ Julio González. Op. Cit.

⁸ (8) V.V. A.A.: *La arquitectura de nuestra ciudad*. Sevilla, Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, Sevilla, 1991, págs. 33-35.

⁹ V.V. A.A.: *Apuntes sobre el origen y evolución morfológica de las Plazas del Casco Histórico de Sevilla*. Sevilla, 1987.

¹⁰ Félix González de León. Op.Cit. Las referencias en la obra a una escalera monumental en mármol encarnado con peldaños de una sola pieza parecen corresponder, según testimonios verbales, con el color y materiales de la escalera palacial que existía en Puente Pellón hasta los años 60.

¹¹ Javier Grondona, Jose Carlos Baviano. Rehabilitación y vivienda en Sevilla. 1975-1988. Madrid, 1989.pp 37-46

¹² Antonio Sancho Corbacho. Arquitectura Barroca Sevillana del Siglo XVIII. C.S.I.C. Madrid, 1984.pp. 310-312.

¹³ Félix González De León. Op. Cit.

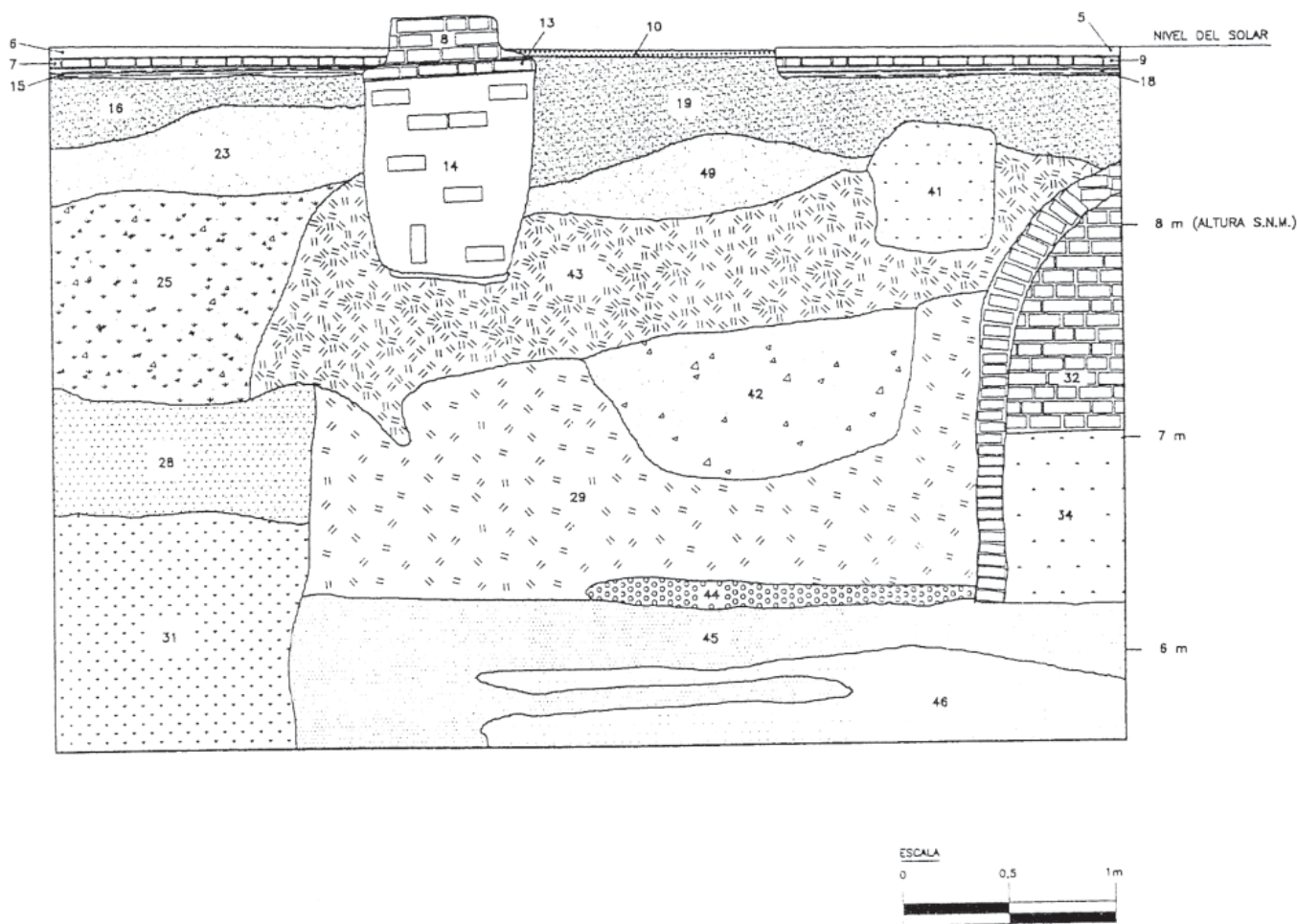


FIG. 2. Sección NE de la U.I. 1.

-Su propia posición estratigráfica en el conjunto de la secuencia, en la medida en que se emplazaban directamente sobre el último nivel de arenas.

-El hecho de que en la U.E. 29 se localizasen un fragmento de la serie Isabela Polícroma, otro de la serie blanca lisa y un tercero de una fuente de paredes rectas divergentes, repié anular y decoración de manganeso bajo cubierta en el anverso.

-La circunstancia de que la U.E. 29 estuviese cortada por la U.E. 31, cuyo material se inscribe en el siglo XVII.

1.4. FASE DEPOSICIONAL SIGLOS XVII-XVIII.

En la U.I. 1 (fig. 2) esta fase deposicional se identificó en una fosa que cortaba los niveles de limos y arenas, colmatada en su parte inferior por un paquete (U.E. 31) de tierra marrón oscura con cascotes y piedras y que contenía cerámica del siglo XVII, como fragmentos de platos de las series italianizantes azul sobre azul y azul sobre blanco (lám. I), mientras que en su parte superior lo estaba por otro (U.E. 28) de tierras gris clara con huesos, ostiones, cascotes, guijarros y fragmentos de tejas, cuyo material cerámico permite fecharlo a fines del XVII y principios del XVIII.

Por lo que a la U.I. 2 (fig. 3) respecta, dicha fase deposicional se encontraba representada por un estrato (U.E. 218) de tierra color marrón claro y cierta compacidad.

1.5. FASE DEPOSICIONAL SIGLO XVIII.

Esta fase deposicional aparece documentada en la U.I. 1 (fig. 2) en relación directa con la construcción de la edificación demoli-



LÁM. I. Material cerámico de la U.E. 28. Vajilla de mesa: series italianizantes azul sobre blanco y azul sobre azul.

da. En este sentido, la instalación de su sistema de saneamiento (pozos ciegos y atarjeas) así como su cimentación supusieron la práctica desaparición de los niveles del siglo XVII, sustituidos todos ellos por un nivel de relleno antrópico a base de abundantes cascotes y fragmentos de tejas y en el que nos fue posible individualizar puntos en los que presentaba una textura muy suelta (U.U.EE. 23 y 49) frente a otros en los que mostraba una mayor compacidad (U.U.EE. 16 y 19), todos caracterizados por una cerámica de fines del siglo XVII y el XVIII.

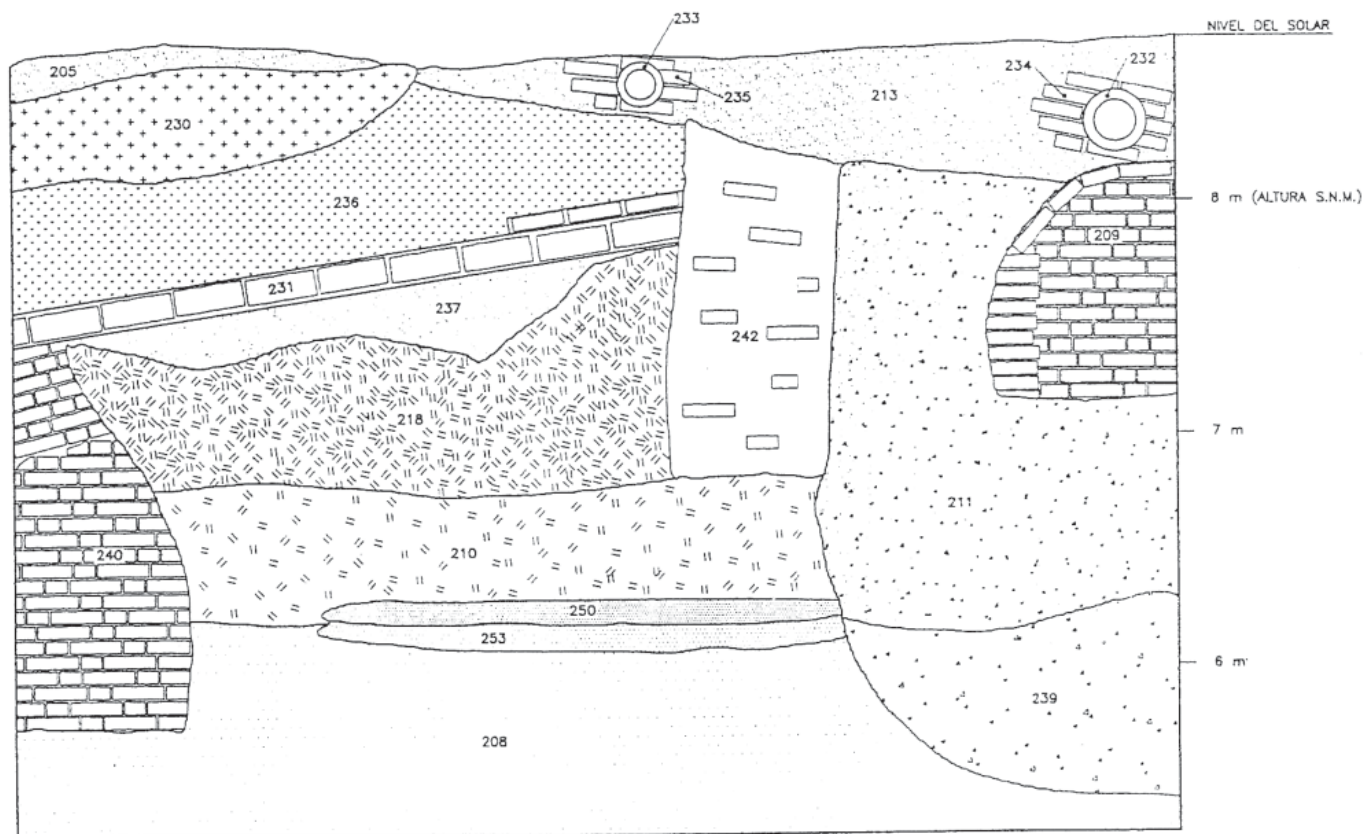
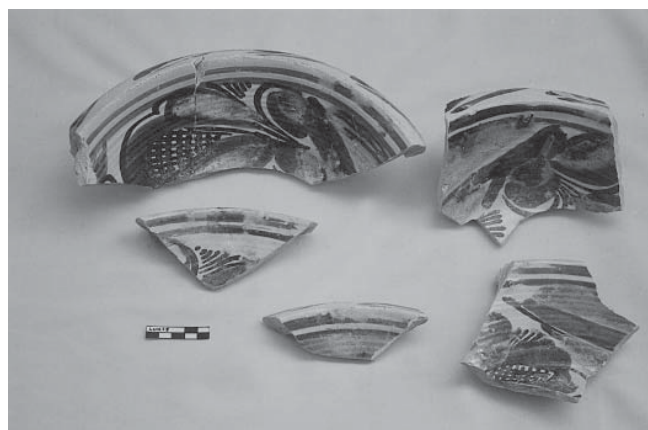


FIG. 3 Sección SE de la U.I. 2.

En ella cabría destacar fragmentos de lebrillos con borde engrosado al exterior y paredes rectas divergentes decoradas en el anverso con pares de líneas paralelas y onduladas que se entrecruzan pintadas en verde sobre fondo blanco; de lebrillos con borde engrosado al exterior, base plana y paredes rectas divergentes decoradas en el anverso con motivos geométricos y florales pintados en verde, negro y azul (lám. II); de lebrillos con borde engrosado al exterior decorado con trazos oblicuos y paredes rectas decoradas en el anverso con un par de líneas paralelas y un reticulado pintados en azul sobre fondo blanco (lám. III); de bacines de borde con ala decorada mediante líneas onduladas entrecruzadas pintadas en verde sobre fondo blanco; de bacines de cuerpo troncocónico decorado en el reverso con motivos geométricos y figurativos pintados en azul sobre fondo blanco y borde con ala decorada con comas en azul (lám. IV); de platos con base rehundida y ala diferenciada decorados en el anverso y en el fondo con flores de tallos en negro y pétalos en azul sobre fondo blanco (lám. V); de platos con base rehundida y ala diferenciada decorados en el anverso con flores pintadas en azul sobre fondo blanco (lám. V); diversas formas abiertas (lebrillos) y cerradas (bacines) decoradas con motivos geométricos pintados en negro sobre fondo blanco; de tazas con diversos motivos decorativos en el reverso, tales como geométricos pintados en dos tonos de azul sobre fondo blanco, geométricos en azul y florales en amarillo y en negro sobre fondo blanco, y florales pintados en dos tonos de azul y amarillo y en azul sobre fondo blanco (lám. VI); y de cuencos con diversos motivos decorativos (geométricos, florales y zoomorfos) pintados, tanto en el anverso como en el reverso, en azul, negro y amarillo sobre fondo blanco (lám. VII)

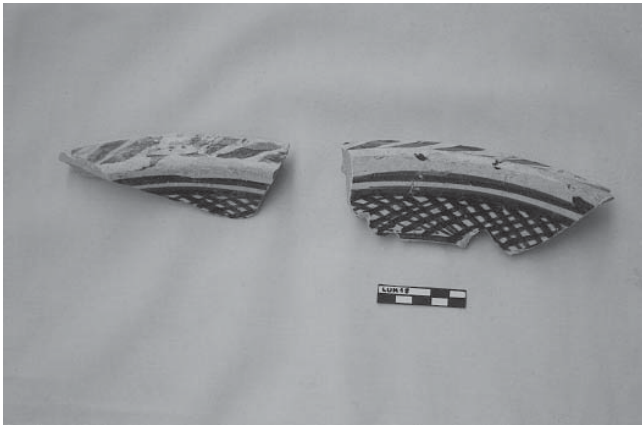


LÁM. II. Material cerámico asociado a la fase constructiva moderna en la U.I. 1: lebrillos.

Por su parte, en la U.I. 2 (fig. 3) el sistema de saneamiento de la edificación demolida y su cimentación fueron acompañados por el depósito de paquetes de relleno (UU.EE. 211 y 237).

1.6. FASE DEPOSICIONAL CONTEMPORÁNEA.

Esta fase se documenta en la U.I. 2 (fig. 3) asociada a la sustitución del sistema de saneamiento de la edificación demolida por otro de tuberías de gres. Así, se trata de tierra gris clara y suelta con



LÁM. III. Material cerámico asociado a la fase constructiva moderna en la U.I. 1: lebrillos.



LÁM. VI. Material cerámico asociado a la fase constructiva moderna en la U.I. 1: tazas.



LÁM. IV. Material cerámico asociado a la fase constructiva moderna en la U.I. 1: bacines.



LÁM. VII. Material cerámico asociado a la fase constructiva moderna en la U.I. 1: cuencos.



LÁM. V. Material cerámico asociado a la fase constructiva moderna en la U.I. 1: platos.

abundantes cascotes (UU.EE. 205 y 213) y un relleno compacto de pequeños cascotes y cal (U.E. 230).

2. FASES CONSTRUCTIVAS.

2.1. FASE CONSTRUCTIVA MODERNA (SIGLO XVIII).

Esta fase constructiva constituye la primera documentada en la excavación, representada en la U.I. 1 por los restos de la edificación demolida (figs. 2 y 4), consistentes en un muro (U.E. 8) de 40

cm. de anchura, realizado con fragmentos de ladrillos sin ninguna disposición determinada y tomados con un mortero grisáceo y consistente que contenía abundante arena y guijarros, y cimentación diferenciada compuesta por una zapata (U.E. 13), que suponía un aumento de su anchura de 24 cm. por una cara y 11 cm. por la otra, y un vertido (U.E. 14) que le servía de asiento que contenía tierra marrón oscura, pequeños cascotes y abundante cal; un pavimento de losas (UU.EE. 7 y 9) de 22x14x3/4 cm. dispuestas a la palma y tomadas con un mortero de barro de escasa consistencia; y su sistema de saneamiento a base de atarjeas y pozos ciegos (U.E. 32) de ladrillos.

En cuanto a la U.I. 2, la fase constructiva moderna estaría representada también por los restos de la edificación demolida (fig. 3), los cuales consistían en un muro (U.E. 200) de 48 cm. de anchura realizado con fragmentos de ladrillos tomados con un mortero grisáceo y consistente y una cimentación de tierra marrón oscura, cascotes y cal de 90 cm. de anchura; y un sistema higiénico de pozos ciegos (UU.EE. 209 y 240) y atarjeas (U.E. 231) de ladrillos.

2.2. FASE CONSTRUCTIVA CONTEMPORÁNEA (SIGLO XX).

En el siglo XX, el sistema de saneamiento a base de pozos ciegos y atarjeas fue sustituido en la U.I. 2 (fig. 3) por otro de tuberías de gres (UU.EE. 232 y 233) protegidas por una fábrica de ladrillos y piedras (UU.EE. 234 y 235). Por su parte, en la U.I. 1 (fig. 2) se procedió a realizar modificaciones en la distribución de la edificación demolida, representada por cimentaciones de una dureza extraordinaria y por pavimentos de hormigón (UU.EE. 5 y 6) y cemento (U.E. 10).

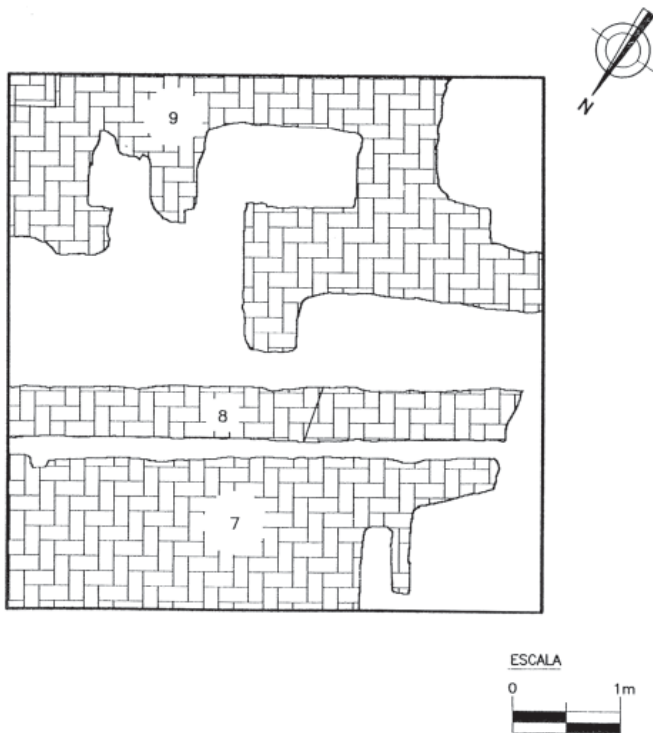


FIG. 4. Estructuras del siglo XVIII en la U.I. 1.

III. CONCLUSIONES.

Durante la Antigüedad nuestro solar se encontraría a considerable distancia de la Hispalis romana, puesto que todos los autores coinciden en señalar que por el occidente el perímetro amurallado de la ciudad no iría más allá de las calles Cervantes y Amor de Dios, mientras que su límite septentrional se encontraría en la Plaza de San Martín y las calles Viriato, San Juan de la Palma, Dueñas y Gerona (1).

Este mismo carácter debió mantenerse durante la alta Edad Media, puesto que el límite noroccidental de la Isbiliya emiral y taifa coincidiría sustancialmente con el de la Hispalis romana (2).

En este sentido, correspondientes a este ámbito cronológico hemos excavado niveles de arenas, los cuales se han interpretado como un ensanchamiento y un recerido de las cotas de la llanura aluvial (3) y se relacionan con la actuación de un medio de tornos, barras de meandros y arterias de paleocanales que producirían condiciones de inestabilidad permanentes. En relación a este punto, entre los canales y tornos fosilizados, la historiografía señala el que corría por la calle Calatrava y la Alameda de Hércules (4), de modo que el sector en el que se sitúa nuestro solar se definiría por su carácter inhóspito, formando parte de una zona de constante inundación.

Por otra parte, sí que debió variar significativamente el carácter de la zona con la construcción de la cerca beréber en el siglo XII, cuyo límite noroccidental quedó establecido en la medianera de las calles Bécquer y Resolana y en el acerado de la calle Torneo (5).

De este modo, tanto en el entorno de la Cartuja de Santa María de las Cuevas como en el sector de las calles Baños y San Vicente se ha detectado un episodio de estabilidad que se habría manifestado en el desarrollo de un horizonte edáfico culminando los depósitos de arenas y cuya cronología sería anterior a la implantación cristiana (6). No obstante, en nuestro solar, dicho episodio de estabilidad no ha supuesto la constatación de indicios de ocupación islámica, lo cual proporciona una valiosa información a la hora de caracterizar el espacio urbano del área noroccidental de la Isbiliya beréber.

Así pues, los resultados de la intervención arqueológica en la calle Lumbreras nº 18 corroboran la opinión de aquellos que sostienen una ocupación de carácter rural y disperso para dicho área (7), tal y como pusieron de manifiesto las excavaciones de los años 80 en Miguel del Cid 8, San Vicente 44 y San Vicente 79-83 (8), y las más recientes practicadas en el Cuartel del Carmen, San Vicente 61, Teodosio 44-46, Baños 55, Alfonso XII 60-62, Goles 56, San Vicente 63-65 o Santa Vicenta María 7 (9), si bien en torno a ciertos nodos que focalizarían el poblamiento, como los Baños de la Reina Mora y el edificio de carácter palatino excavado bajo el monasterio de San Clemente (10).

Esta caracterización del poblamiento del área noroccidental de la ciudad, dividida ahora entre las collaciones de San Lorenzo y San Vicente, no variaría con la conquista castellana, lo que explicaría la instalación en ella de numerosos y extensos conventos (San Clemente en 1260, Santa Clara en 1289, El Carmen en 1358 y Santa María la Real en 1403) y órdenes militares (San Juan de Jerusalén con su jurisdicción de San Juan de Acre, San Benito de Calatrava y Santiago de los Caballeros) (11).

Asimismo, habría que señalar que pese a las referencias a un constante crecimiento demográfico de la collación de San Lorenzo (12) y a las noticias documentales que indican que el monasterio de San Clemente protagonizaría a lo largo de los siglos XIV, XV y XVI una política encaminada a convertir en área urbana las huertas y zonas baldías de su compás, alguna de ellas incluso en la propia calle Lumbreras (13), en ninguna de las UU.II. se han documentado indicios de ocupación del solar o evidencias de dicha política. Por el contrario, en la U.I. 2 se documentaron dos zanjabaseros excavados en los niveles de arena que demuestran que las condiciones de estabilidad se mantendrían hasta el siglo XV.

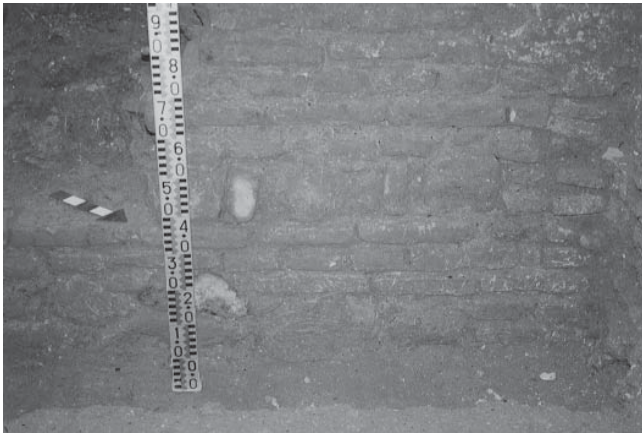
Sin embargo, durante la Edad Moderna, y como consecuencia de una reactivación del régimen de inundaciones del Guadalquivir, se produciría un proceso de agradación vertical de la llanura aluvial mediante la incorporación de aportes sedimentarios, en general de carácter limoso, con escasos rasgos edáficos (14). En nuestro solar, dicho proceso estaría representando, en la U.I., por la U.E. 29, y, en la U.I. 2, por la U.E. 210, en la primera de las cuales se localizó un fragmento de plato de Isabelá Polícroma y otro de la serie blanca lisa, lo que nos permite fechar los limos en un momento indeterminado de los siglos XV-XVI, cronología que estaría corroborada por el material cerámico de la U.E. 31, que nos sitúa en la primera mitad del XVII.

Por último, no sería hasta la segunda mitad del siglo XVIII cuando el solar excavado se urbanizaría, tal y como confirma el plano del asistente Olavide, mediante la construcción del edificio demolido, de carácter residencial.

Notas

1 Antonio Blanco, "La Sevilla Romana. Colonia Julia Romula Hispalis", en *Historia del urbanismo sevillano*, Sevilla, 1972, p. 16; Antonio Blanco y Ramón Corzo, "El urbanismo romano de la Bética", en *Symposion de ciudades augusteas*, Zaragoza, 1976, p. 142; Francisco Collantes de Terán, *Contribución al estudio de la topografía sevillana en la antigüedad y en la edad media*, Sevilla, 1977, p. 73; Antonio Blanco, *Historia de Sevilla I (1). La ciudad antigua*, Sevilla, 1979, p. 128; y Juan Manuel Campos, *Estudio de la evolución urbana de Hispalis desde época tartésica hasta lo tardorromano*, tesis doctoral, Universidad de Sevilla, 1988, pp. 413-414 y 425.

- 2 Alfonso Jiménez, "Análisis formal y desarrollo histórico de la Sevilla medieval", en La arquitectura de nuestra ciudad, Sevilla, 1981, p. 16 y Rafael Valencia, Sevilla musulmana hasta la caída del Califato: Contribución a su estudio, Madrid, 1988, pp. 140-144.
- 3 Francisco Borja, "El río de Sevilla. La llanura aluvial del Guadalquivir durante los tiempos históricos", en El último siglo de la Sevilla islámica (1147-1248), Sevilla, 1995, pp. 32-34.
- 4 Ramón Corzo, Las termas, la ciudad y el río de Sevilla en la antigüedad. Excavaciones en la calle Abades, Sevilla, 1991, pp. 97-99.
- 5 Magdalena Valor, La arquitectura militar y palatina en la Sevilla musulmana, Sevilla, 1991, pp. 142 y 146.
- 6 F. Borja, pp. 33-34.
- 7 Manuel Vera, "El urbanismo medieval en la ciudad de Sevilla. El barrio de San Vicente", Actas del II C.A.M.E., Madrid, 1987, pp. 209-211 y Fernando Amores y Manuel Vera, "El baño de la Reina Mora", en El último siglo de la Sevilla islámica..., p. 254.
- 8 Juan Manuel Campos et alii, "Aproximación al conocimiento arqueológico del barrio de San Vicente: la excavación de Miguel del Cid nº 8 (Sevilla)", AAA'86/III, Sevilla, 1987, pp. 271 ss.; José Escudero et alii, "Las intervenciones arqueológicas en la ciudad de Sevilla", AAA'87/III, Sevilla, 1987, p. 523; y José Escudero y César N. Rodríguez, "Actuación arqueológica en el solar de la calle San Vicente nº 79-81-83 (Sevilla)", AAA'87/III, Sevilla, 1990, p. 382 ss.
- 9 Diego Oliva et alii, Intervención histórico-arqueológica en el Cuartel del Carmen. Sevilla, 1990-1993. Parte III. Conclusiones y evolución general. Tomo 1, pp. 3-4; Florentino Pozo y Miguel Ángel Tabales, Intervención arqueológica en c/ San Vicente 61. Sevilla. Memoria Final, pp. 41-42 y 57; Juan Carlos Pecero, Memoria de la intervención arqueológica en la calle Teodosio 44-46. Sevilla-1996, pp.154. ss.; M^a Ángeles González, Memoria científica final. Intervención arqueológica de urgencia en el solar nº 55 de la calle Baños (Sevilla); Mónica E. Naranjo y Miguel Ángel Rogerio, Intervención arqueológica en Alfonso XII 60-62. Informe, pp. 7-8; Cruz Agustina Quirós, Goles 56. Informe de la intervención arqueológica. Sevilla-1998, pp. 27-29 y 56; Patricia Bachiller e Inmaculada Carrasco, Informe-memoria. Intervención arqueológica de urgencia en un inmueble sito en calle San Vicente 63-65 de Sevilla; y Almudena Melo y Carmen Reimóndez, Intervención arqueológica en el solar nº 7 de la Calle Santa Vicenta María, de Sevilla. Seguimiento arqueológico de los trabajos de rebaje del solar por medios mecánicos, pp. 32-34.
- 10 Juan Manuel Campos et alii, "Excavaciones en los baños árabes de la Reina Mora (Sevilla)", AAA'85/III, Sevilla, 1987, pp. 346 ss. y Miguel Ángel Tabales, "El edificio musulmán localizado bajo el monasterio de San Clemente", en El último siglo de la Sevilla islámica..., pp. 241 ss. y "Evolución constructiva", en El Real Monasterio de San Clemente. Una propuesta arqueológica, Sevilla, 1997, pp. 48 ss.
- 11 M^a Teresa Pérez, Patrimonio y ciudad. El sistema de los conventos de clausura en el Centro Histórico de Sevilla, Sevilla, 1996, pp. 64 ss.
- 12 Antonio Collantes de Terán, Sevilla en la baja Edad Media. La ciudad y sus hombres, Sevilla, 1977, pp. 154, 156 y 176.
- 13 Mercedes Borrero, El Real Monasterio de San Clemente. Un monasterio cisterciense en la Sevilla medieval, Sevilla, 1991, pp. 107 y 109 y El archivo del Real Monasterio San Clemente. Catálogo de Documentos (1186-1525), Sevilla, 1991, docs. 694, 734 y 740.
- 14 F. Borja, pp. 31 y 34.



LÁM II. Detalle de la fábrica del muro U.E. 32. Observense los ladrillos de canto.

En este sentido, en la U.E. 52 se documentaron un fragmento de plato melado con decoración de manganeso bajo cubierta en el anverso (**fig. 2 231**), cuya producción, pese a iniciarse en la segunda mitad del siglo XIV y alcanzar incluso el XVI, centra su mayor desarrollo en el XV (2), así como diversos fragmentos procedentes de la localidad levantina de Manises, como una escudilla (**fig. 2 233**) decorada en el anverso con las denominadas “palmas abiertas” o “palmitos” dentro de líneas envolventes y círculos azules y dorados, y en el reverso con circunferencias concéntricas enmarcando una faja con trazos paralelos oblicuos, motivo este frecuente desde el último tercio del siglo XIV hasta fines de la cuarta década del XV (3); otra (**fig. 2 234**) dotada de repié anular y decorada en su anverso con “trazos rectos con una espiral en azul cobalto” que se fecha en el siglo XV (4); y una tercera (**fig. 2 229**) de la serie blanca y azul que se fecha en los siglos XIV-XV.

Por su parte, en la U.E. 44 obtuvimos un fragmento de plato melado con decoración de manganeso bajo cubierta en el anverso (**fig. 2 185**); uno de la serie blanca lisa; otro de la denominada vajilla verde; un fragmento de cuenco y otro de plato procedentes de Levante con sus características pastas rosáceo-anaranjadas; y dos de platos (**fig. 2 191**) de la serie azul y morado, cuya cronología oscila entre 1450 y 1570 (5).

2. FASE CONSTRUCTIVA MODERNA.

2.1. EL SIGLO XVII

Al primer tercio del siglo XVII ha de adscribirse un reaprovechamiento del edificio del siglo XV, subiendo para ello la cota de uso mediante la U.E. 46, en la que localizamos un fragmento de plato de la serie Sevilla azul sobre azul cuya cronología oscila entre 1550 y 1630-40 (6), y los pavimentos UU.EE. 35 y 36 (**fig. 3**) y 45 que por sus características evidencian que nos hallamos ante un espacio a cielo abierto:

-Uno de ellos (U.E. 35) (**lám. III**), con unas dimensiones excavadas de 1'66x1'50 m., estaba realizado con fragmentos de ladrillos del formato 30x14x5 cm. tomados con un mortero de barro de escasa consistencia y presentaba en uno de sus extremos guijarros (U.E. 36).

-El otro (U.E. 45), con unas dimensiones excavadas de 1'74x1'30 m., estaba realizado con guijarros y ladrillos fragmentados dispuestos a lo largo de una guía de ladrillos.

2.2 LOS SIGLOS XVII-XVIII.

A esta cronología cabría atribuir las estructuras excavadas en el ángulo NO de la U.I. (**fig. 4; lám. IV**), constituidas por un muro de ladrillos (U.E. 43) de 40 cm. de anchura, una longitud excavada

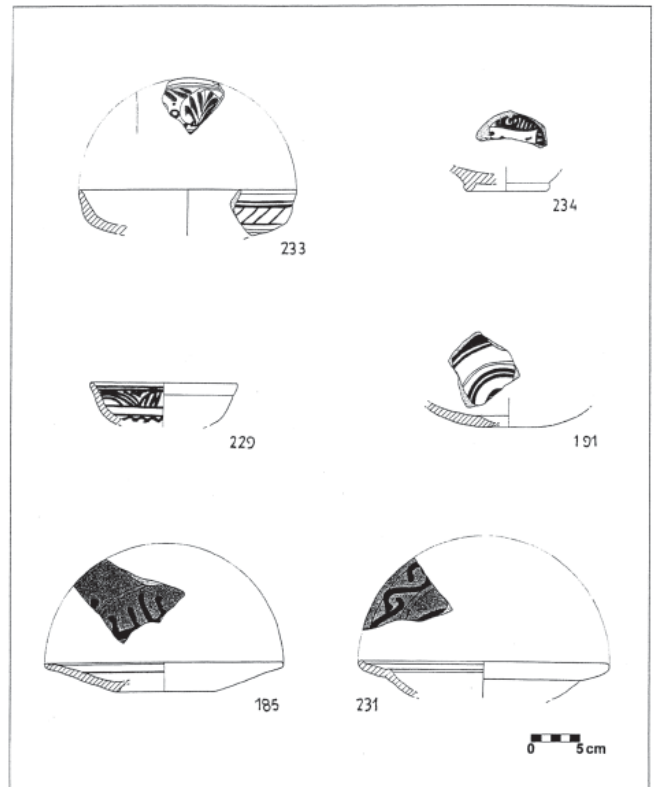


FIG. 2. Material cerámico más significativo de las UU.EE. 52 y 44.

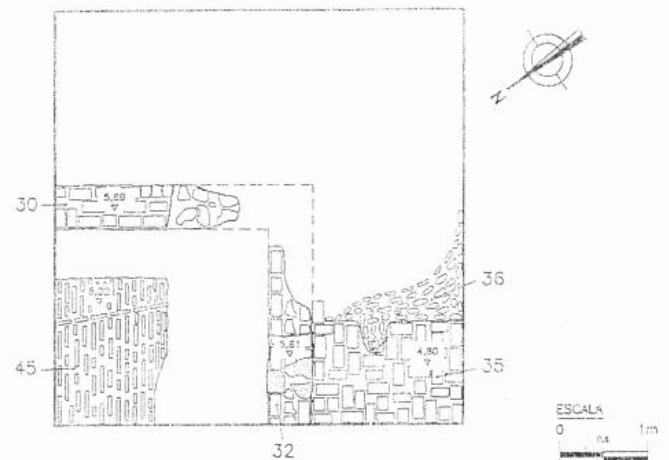


FIG. 3. Estructuras del 1/3 del siglo XVII.



LÁM. III. Pavimentos del 1/3 del siglo XVII (UU.EE. 35 y 36).

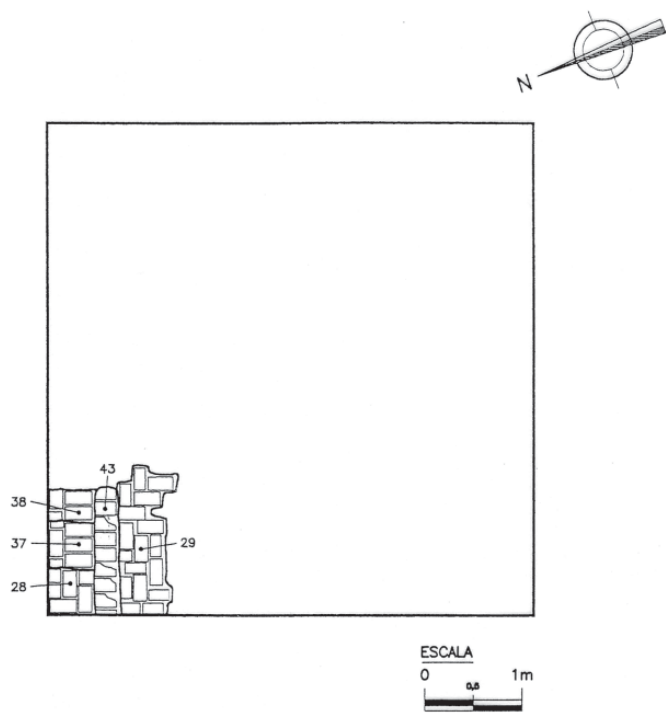


FIG. 4. Estructuras de los siglos XVII-XVIII.

de 1'57 m. y una orientación de 328° NO, y varios pavimentos cuyas características certifican que se trataba de un espacio cubierto.

De éstos, en la cara NE del muro se documentaron tres superpuestos, lo cual indicaría la prolongada vida de la edificación a la que pertenecían: la U.E. 38, con unas dimensiones excavadas de 1'57x0'40 m. a base de losas de 31x15x5 cm. dispuestas a la palma sobre un mortero grisáceo muy consistente y que contenía pequeños guijarros; la U.E. 37, a base de losas de 29x14x5 cm. que se disponían conformando una orla perimetral sobre un mortero grisáceo de enorme dureza; y la U.E. 28, a base de losas de 30x14x5 cm. dispuestas a la palma sobre una cama de mortero consistente y 6 cm. de grosor que contenía pequeños guijarros y fragmentos de cerámica.

Por su parte, en la cara SO del muro U.E. 43 se documentó otro (U.E. 29) con unas dimensiones de 1'92x0'45 m. a base de losas de 30x14x5 cm. dispuestas a la palma sobre una cama de mortero grisáceo y consistente que contenía pequeños guijarros, restos de carbón, cal y cerámica.

Ahora bien, la escasa superficie excavada de cada uno de ellos no nos ha permitido fecharlos con exactitud, pudiéndose situar entre el siglo XVIII, en el caso del pavimento U.E. 28, y finales del XVII, en el caso de los pavimentos UU.EE. 29 y 38 y el muro U.E. 43, los cuales se asentaban sobre la U.E. 42, en cuyo material cerámico figuraban varios fragmentos de platos y escudillas de la serie blanca lisa, aquéllos con base cóncava y fondo plano (**fig. 5** 166, 168 y 181) y éstas con labio redondeado, carena marcada y repié anular (**fig. 5** 161) o base cóncava; un fragmento de lebrillo (**fig. 5** 127) con borde engrosado al exterior de la serie azul lineal de paralelas cuya cronología alcanza las primeras décadas del siglo XVII (7); fragmentos del ala de un bacín de la serie azul lineal en su variante de las dobles comas (8); de jarra de la serie azul moteada (**fig. 5** 145), cuya cronología corresponde al siglo XVII (9); uno de base de forma cerrada (**fig. 5** 146) decorada en el reverso con trazos naranjas y azules, imitación local de las cerámicas de Talavera de la Reina, por lo que podría fecharse a fines del siglo XVI y el XVII (10); y varios fragmentos de platos de la serie azul sobre



LÁM. IV. Estructuras de los siglos XVII-XVIII. Obsérvense el pavimento U.E. 29, el muro U.E. 43 y el pavimento U.E. 28.

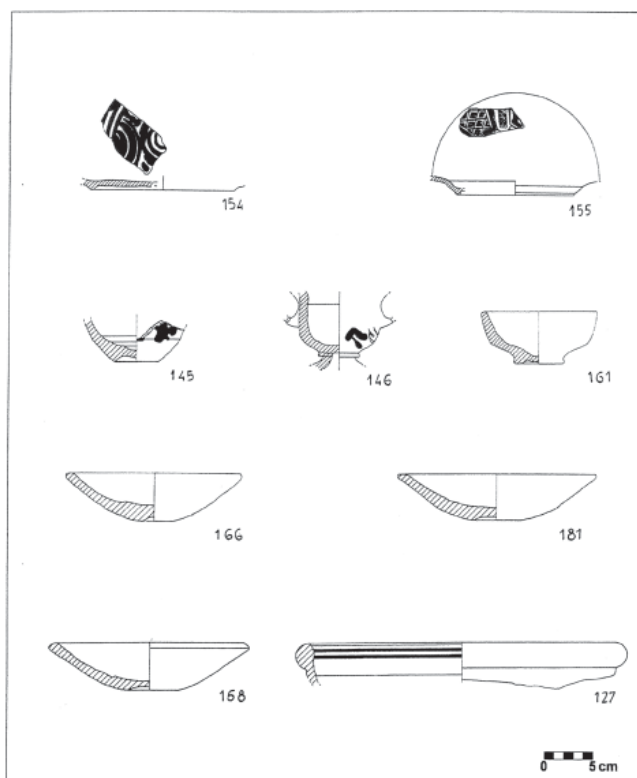


FIG. 5. Material cerámico más significativo de la U.E. 42.

blanco, como uno de ala diferenciada cuya cronología sería ligeramente posterior y, probablemente, más persistente que la serie Sevilla azul sobre azul (11), otro con motivos vegetales que alternan con líneas concéntricas (**fig. 5** 154), y un tercero de importación lisboeta (**fig. 5** 155) y decorado con motivos encuadrados en cartelas.

3. FASE CONSTRUCTIVA CONTEMPORÁNEA.

Esta fase constructiva estaría representada por dos pavimentos superpuestos (UU.EE. 1 y 3) así como por el sistema de saneamiento de la edificación rehabilitada (U.E. 7), erigida a mediados del siglo XX con los límites parcelarios actuales.

4. LA ESTRATIGRAFÍA.

Ofrecemos a continuación la secuencia documentada en la sección NE (fig. 6), en la que hemos individualizado las siguientes Unidades Estratigráficas Construidas y Deposicionales:

Unidad 1.

U.E.C.

Topografía absoluta: 6'35 (máx.), 6'29/6'25 (mín.).

Descripción: pavimento de hormigón.

Cronología: fase constructiva contemporánea (2/2 siglo XX).

Unidad 2.

U.E.D.

Topografía absoluta: 6'29/6'25 (máx.), 6'19 (mín.).

Descripción: estrato de tierra marrón clara y suelta que contiene fragmentos de ladrillos, azulejos, tuberías, uralita y mármol, así como restos de madera, cartón y bolsas de plástico.

Cronología: 2/2 del siglo XX.

Unidad 3.

U.E.C.

Topografía absoluta: 6'19 (máx.), 6'17 (mín.).

Descripción: pavimento de losas a la palma.

Cronología: fase constructiva contemporánea (mediados del siglo XX).

Unidad 4.

U.E.C.

Topografía absoluta: 6'17 (máx.), 6'13/6'11 (mín.).

Descripción: cama de arena y guijarros del pavimento U.E.C. 3.

Cronología: mediados del siglo XX.

Unidad 5.

U.E.D.

Topografía absoluta: 6'13/6'11 (máx.), 6'10/6'09 (mín.).

Descripción: estrato de carbón.

Cronología: mediados del siglo XX.

Unidad 6.

U.E.D.

Topografía absoluta: 6'10/6'09 (máx.), 5'95/5'94 (mín.).

Descripción: estrato de tierra gris que contiene abundantes cascotes, fragmentos de tejas, guijarros, trozos de enfoscado y restos de cal.

Cronología: mediados del siglo XX.

Unidad 7.

U.E.C.

Topografía absoluta: 6'12 (máx.), 5'82 (mín.).

Descripción: arqueta de saneamiento.

Cronología: fase constructiva contemporánea (mediados del siglo XX).

Unidad 12.

U.E.D.

Topografía absoluta: 5'95/5'94 (máx.), 5'93/5'92 (mín.).

Descripción: estrato de carbón.

Cronología: mediados del siglo XX.

Unidad 13.

U.E.D.

Topografía absoluta: 5'93/5'92 (máx.), 5'82/5'72 (mín.).

Descripción: estrato de tierra marrón.

Cronología: mediados del siglo XX.

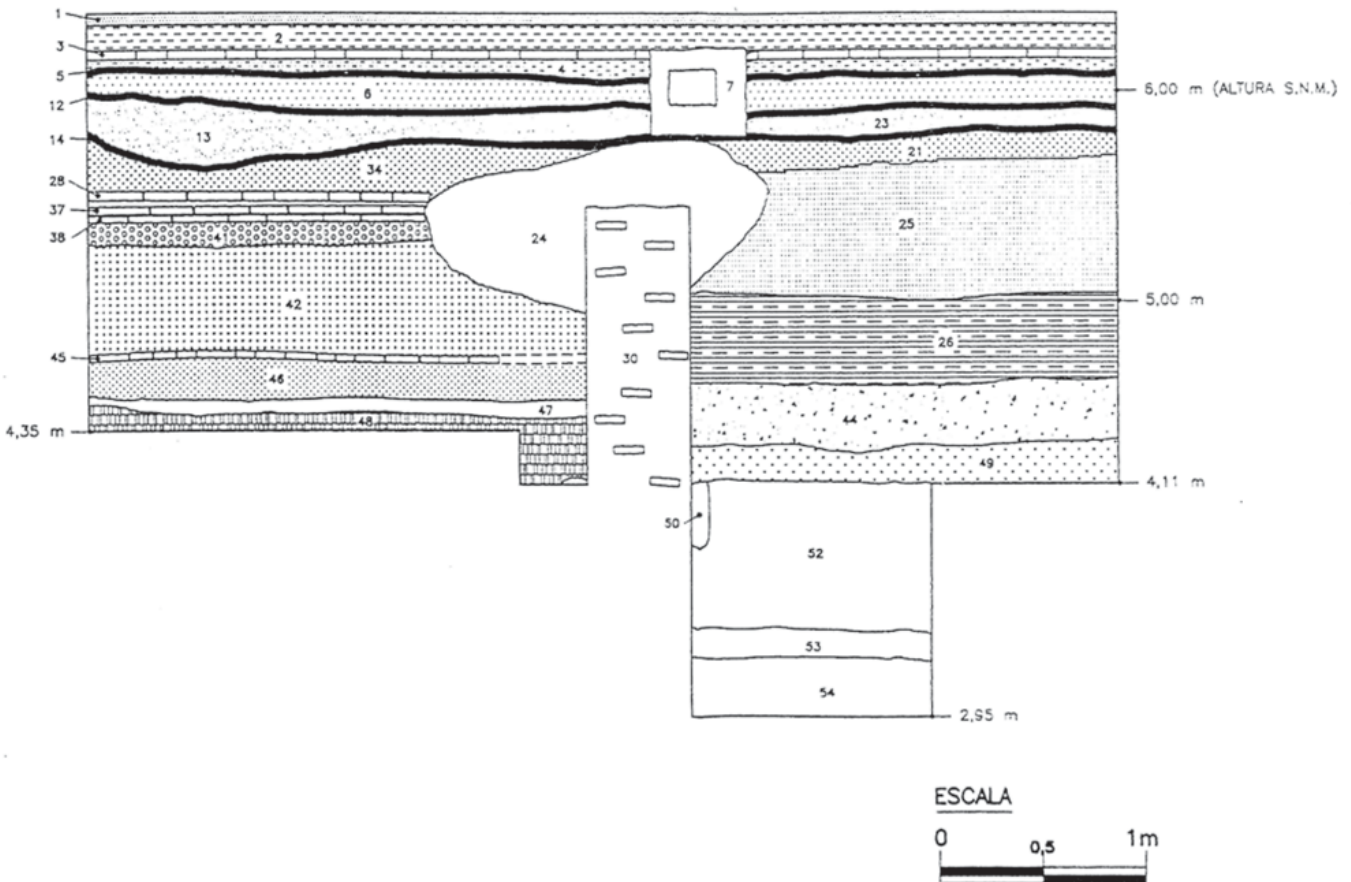


FIG. 6. Sección NE.

Unidad 14.

U.E.D.

Topografía absoluta: 5°82/5°72 (máx.), 5°78/5°61 (mín.).*Descripción:* estrato de carbón.*Cronología:* mediados del siglo XX.**Unidad 21.**

U.E.D.

Topografía absoluta: 5°78 (máx.), 5°71/5°65 (mín.).*Descripción:* estrato de tierra marrón clara.*Cronología:* ¿siglos XVIII-XX?**Unidad 23.**

U.E.D.

Topografía absoluta: 5°93/5°92 (máx.), 5°82 (mín.).*Descripción:* estrato de color marrón rojizo que contiene abundantes cascotes, fragmentos de tejas, guijarros y algún hueso.*Cronología:* mediados del siglo XX.**Unidad 24.**

U.E.D.

Topografía absoluta: 5°82 (máx.), 4°95 (mín.).*Descripción:* estrato de textura suelta que contiene tierra marrón, piedras, guijarros y algún cascote.*Cronología:* siglo XX.**Unidad 25.**

U.E.D.

Topografía absoluta: 5°65 (máx.), 5°02 (mín.).*Descripción:* estrato de tierra oscura que contiene pequeños cascotes y guijarros, fragmentos de tejas, huesos, ostiones y restos de cal.*Cronología:* siglos XVII-XVIII.**Unidad 26.**

U.E.D.

Topografía absoluta: 5°02 (máx.), 4°60 (mín.).*Descripción:* estrato de tierra oscura que contiene cascotes, huesos, abundantísimos ostiones y restos de cal.*Cronología:* siglo XVI.**Unidad 28.**

U.E.C.

Topografía absoluta: 5°42 (máx.), 5°39 (mín.).*Descripción:* pavimento de losas.*Cronología:* fase constructiva moderna (siglo XVIII).**Unidad 30.**

U.E.C.

Topografía absoluta: 5°69 (máx.), 4°11 (mín.).*Descripción:* muro.*Cronología:* fase constructiva bajomedieval (siglo XV).**Unidad 34.**

U.E.D.

Topografía absoluta: 5°78/5°61 (máx.), 5°42 (mín.).*Descripción:* estrato grisáceo que contiene cascotes, guijarros y restos de cal.*Cronología:* ¿siglos XVIII-XX?**Unidad 37.**

U.E.C.

Topografía absoluta: 5°35 (máx.), 5°30 (mín.).*Descripción:* pavimento de losas.*Cronología:* fase constructiva moderna (siglo XVIII).**Unidad 38.**

U.E.C.

Topografía absoluta: 5°29 (máx.), 5°24 (mín.).*Descripción:* pavimento de losas.*Cronología:* fase constructiva moderna (fines del siglo XVII).**Unidad 41.**

U.E.D.

Topografía absoluta: 5°24 (máx.), 5°11 (mín.).*Descripción:* estrato de tierra grisácea y suelta que contiene pequeños cascotes, fragmentos de tejas, restos de carbón y algún hueso.**Unidad 42.**

U.E.D.

Topografía absoluta: 5°11 (máx.), 4°8 (mín.).*Descripción:* estrato de color marrón oscuro y textura granular que contiene abundantes cascotes y fragmentos de tejas, huesos, almejas, ostiones, objetos de hierro y restos de carbón y arcilla.*Cronología:* siglo XVII.**Unidad 44.**

U.E.D.

Topografía absoluta: 4°60 (máx.), 4°30 (mín.).*Descripción:* estrato de color marrón oscuro que contenía abundantísimos cascotes, fragmentos de tejas, ostiones y algún hueso.*Cronología:* 2/2 del siglo XV.**Unidad 45:**

U.E.C.

Topografía absoluta: 4°8 (máx.), 4°66 (mín.).*Descripción:* pavimento de ladrillos.*Cronología:* fase constructiva moderna (1/3 del siglo XVII).**Unidad 46.**

U.E.D.

Topografía absoluta: 4°66 (máx.), 4°5 (mín.).*Descripción:* estrato de color gris oscuro y textura plástica que contiene pequeños cascotes, fragmentos de tejas, huesos, guijarros y restos abundantes de cal.*Cronología:* 1/3 del siglo XVII.**Unidad 47.**

U.E.C.

Topografía absoluta: 4°5 (máx.), 4°39 (mín.).*Descripción:* nivel de argamasa.*Cronología:* fase constructiva bajomedieval (2/2 siglo XV).**Unidad 48.**

U.E.D.

Topografía absoluta: 4°39 (máx.), 4°35/4°32 (mín.).*Cronología:* siglo XV.**Unidad 49.**

U.E.D.

Topografía absoluta: 4°30 (máx.), 4°11 (mín.).*Descripción:* estrato gris oscuro y textura plástica que contenía abundantes fragmentos de tejas, ostiones y restos de cal.*Cronología:* 2/2 del siglo XV.**Unidad 50.**

U.E.C.

Topografía absoluta: 4°11 (máx.), 3°74 (mín.).*Descripción:* zapata del muro U.E.C. 30.*Cronología:* fase constructiva bajomedieval (2/2 del siglo XV).**Unidad 52.**

U.E.C.

Topografía absoluta: 4°11 (máx.), 3°39 (mín.).*Descripción:* estrato gris y plástico que contiene abundantísimos cascotes, fragmentos de tejas, ostiones, cerámica bizcochada y restos de cal.*Cronología:* 2/2 del siglo XV.**Unidad 53.**

U.E.D.

Topografía absoluta: 3°39 (máx.), 3°24 (mín.).*Descripción:* limos con restos dispersos de carbón.*Cronología:* siglos XIV-XV.**Unidad 54.**

U.E.D.

Topografía absoluta: 3°24 (máx.), 2°95 (mín.).*Descripción:* estrato de color negro y textura plástica que contenía cascotes, fragmentos de tejas y restos de cal.*Cronología:* siglos XIV-XV.

III. CONCLUSIONES.

Durante la Antigüedad el emplazamiento de nuestro solar se localizaba a considerable distancia del recinto de la Hispalis romana, cuyo límite occidental no debió ir más allá de la calle Sierpes y de la Avenida de la Constitución (12). En este momento, el sector se definiría por su carácter inhóspito, formando parte de una zona de constante inundación.

Este mismo carácter debió mantenerse durante la alta y plena Edad Media, puesto que el perímetro de la *Isbiliya* emiral y taifa coincidiría sustancialmente con el de la Hispalis romana (13), de manera que no sería hasta la primera mitad del siglo XII, en la que los Almorávides erigieron el recinto amurallado derribado en el siglo XIX, cuando el solar quedaría muy próximo a la ciudad, cuya cerca correría por la medianera de las calles Zaragoza y Santas Patronas, inmediato a la Puerta de Triana (14), aunque no hemos localizado edificaciones de los siglos XII y XIII.

Por el contrario, hasta el siglo XV hemos excavado tan solo niveles de inundación, seguidos y/o precedidos por paquetes de relleno a base de cascotes, fragmentos de tejas, guijarros y abundante material cerámico vidriado y bizcochado muy fragmentado.

Así pues, la visión que nos ofrece la arqueología es la de un espacio abierto, sometido a los aportes sedimentarios del Guadalquivir, los cuales son siempre seguidos por operaciones de subida

de la cota de uso mediante sucesivos vertidos de escombros, relacionados con la conversión del Arrenal en un espacio cualificado, fruto de su emplazamiento junto al puerto de la ciudad.

Por lo tanto, los resultados de la excavación arqueológica ponen de manifiesto la ausencia de construcciones anteriores al siglo XV, lo que confirmaría la información proporcionada por los documentos del Archivo Municipal (15) y la historiografía sevillana (16) acerca de la urbanización del arrabal de la Cestería en la baja Edad Media.

En cuanto a la Edad Moderna, supone la definitiva consolidación del arrabal, pudiéndose señalar dos grandes episodios constructivos:

1) El de comienzos del siglo XVII.

2) Un segundo, que se fecha a finales del siglo XVII o principios del XVIII.

Por último, a mediados del siglo XIX, y como consecuencia de la construcción del Puente de Isabel II y el establecimiento de la terminal del ferrocarril Córdoba-Sevilla, el sector adquirió una gran importancia, fenómeno que se plasmaría en la urbanización de las afueras de la Puerta de Triana y en la alineación de la Cestería según proyecto de Balbino Marrón (17). Ahora bien, en Almansa 5 no se detectaron huellas de esta intensa actividad urbanizadora, en la medida en que no sería hasta mediados del siglo XX cuando se construiría la edificación que sustituye a la de los siglos XVII-XVIII.

Notas

- 1 Al respecto puede verse también Daniel Jiménez et alii, "Génesis y evolución de un arrabal sevillano: la Cestería", *Spal* 8 (1999) (pp. 241-261) y Daniel Jiménez et alii, "Informe de la intervención arqueológica de urgencia en Reyes Católicos nº3/Almansa nº6 (Sevilla)", *AAA'98/ III*.
- 2 Pilar Lafuente et alii, "Cerámica medieval cristiana", en *El Real Monasterio de San Clemente. Una propuesta arqueológica*, Sevilla, 1997, p. 125, fig. 52.
- 3 L.M. Llubia, *Cerámica medieval española*, Barcelona, 1967, p. 160, lám. 251 y Balbina Martínez, *La loza dorada*, Madrid, 1982, p. 135, fig. 108.
- 4 B. Martínez, p. 133, dib. 8.
- 5 Alfonso Pleguezuelo et alii, "Cerámicas de la edad moderna (1450-1632)", en *El Real Monasterio de San Clemente...*, p. 132.
- 6 Kathleen Deagan, *Artifacts of the Spanish Colonies of Florida and the Caribbean, 1500-1800*, Washington, 1987, p. 64 y John Goggin, *Spanish Mayolica in the New World. Types of the Sixteenth to Eighteenth centuries*, Yale, 1968, p. 139.
- 7 K. Deagan, p. 58.
- 8 A. Pleguezuelo et alii, p. 138, fig. 63.
- 9 A. Pleguezuelo et alii, p. 138, fig. 64.
- 10 A. Pleguezuelo et alii, p. 143.
- 11 A. Pleguezuelo et alii, p. 142.
- 12 Antonio Blanco, "La Sevilla romana. Colonia Iulia Romula Hispalis", en *Historia del urbanismo sevillano*, Sevilla, 1972, p. 16; Francisco Collantes de Terán, *Contribución al estudio de la topografía sevillana en la antigüedad y en la edad media*, Sevilla, 1977, p. 73; Antonio Blanco, *Historia de Sevilla I (1). La ciudad antigua*, Sevilla, 1979, p. 128; y Juan Manuel Campos, "La estructura urbana de la Colonia Iulia Romula Hispalis en época imperial", *Anales de Arqueología Cordobesa* 4 (1993), pp. 188-190.
- 13 Alfonso Jiménez, "Análisis formal y desarrollo histórico de la Sevilla medieval", en *La arquitectura de nuestra ciudad*, Sevilla, 1981, p. 16 y Rafael Valencia, *Sevilla musulmana hasta la caída del Califato: Contribución a su estudio*, Madrid, 1988, pp. 140-144.
- 14 Magdalena Valor, *La arquitectura militar y palatina en la Sevilla musulmana*, Sevilla, 1991, pp. 128 ss.
- 15 Antonio Collantes de Terán, *Sevilla en la baja Edad Media. La ciudad y sus hombres*, Sevilla, 1977, pp. 97-99.
- 16 Diego Ortiz de Zúñiga, *Annales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, metrópoli de la Andalucía, que contienen sus más principales memorias*, Sevilla, 1677, p. 15 y Félix González de León, *Noticia histórica del origen de las calles de esta M.N., M.L. y M.H. Ciudad de Sevilla*, Sevilla, 1839, p. 550.
- 17 José Manuel Suárez, *Arquitectura y urbanismo en la Sevilla del siglo XIX*, Sevilla, 1986, pp. 194-197 y Luis Marín, *Sevilla: centro urbano y barriadas*, Sevilla, 1980, p. 40.

INFORME DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN REYES CATÓLICOS Nº3/ALMANSA Nº6 (SEVILLA).

DANIEL JIMÉNEZ MAQUEDA
GREGORIO MOSULÉN FERNÁNDEZ
OLGA SÁNCHEZ LIRANZO
ROSARIO RODRÍGUEZ CORDONES.

Resumen: La intervención arqueológica de urgencia en Reyes Católicos nº3/Almansa nº6 de Sevilla, ha proporcionado datos para reconstruir la génesis y evolución del arrabal de la Cestería desde su fundación en el siglo XIV.

Abstract: The urgent archaeological intervention in Reyes Católicos nº3/Almansa nº6 has provided data to rebuild the genesis and evolution of the suburb the Cestería, since its foundation in the XIV century.

I. INTRODUCCIÓN.

La intervención arqueológica de urgencia en las calles Reyes Católicos nº3/Almansa nº6 de Sevilla (**fig. 1**) se justificaba ante la obra de sustitución inmobiliaria que afectaría al solar, destruyendo los niveles arqueológicos hasta una profundidad de 3'10 m. (1).

En ella se realizaron dos sondeos estratigráficos: la Unidad de Intervención 1, de 6x6 m., y la Unidad de Intervención 2, de 5x5 m., en ninguna de las cuales se agotó el registro estratigráfico debido a la aparición del nivel freático.

En lo que al punto 0 se refiere, se estableció en el acerado del número 1 de la calle Almansa, a 6'2 s.n.m., por lo que todas las cotas están tomadas en términos absolutos sobre el nivel del mar.

II. LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA.

1. FASE CONSTRUCTIVA BAJOMEDIEVAL.

La evidencia edilicia más antigua documentada en la excavación la constituye, en la U.I. 2, un muro (U.E. 360/375) de 60 cm. de anchura, fábrica de ladrillos del formato 30x14x5 cm. dispuestos en hiladas alternas de saga y tizón -si bien en el interior de las primeras era frecuente el empleo de cascotes y guijarros- y tomados con un mortero consistente en llagas amplias, y cimentación diferenciada formada por una zapata (U.E. 363/425) de tan solo dos hiladas con el mismo formato, disposición y mortero que el muro, la cual suponía un aumento de la anchura de éste de 10 cm. por una cara y 4 cm. por la otra. En dicho muro se detectó un vano de al menos 1'07 m. de longitud en el que se habían labrado dos escalones (UU. EE. 435 y 438) con losetas de 30x14x5 cm. tomadas con un mortero muy rico en cal y de gran consistencia (**lám. 1; fig. 2**).

Asimismo, asociados a este muro se excavaron los restos de dos pavimentos: uno (U.E. 445) de fragmentos de ladrillos tomados con un mortero negro y poco consistente y el otro (U.E. 413/450) de argamasa de color naranja y 2 cm. de grosor.

En cuanto a su acotación cronológica, los argumentos que nos permiten situar estas estructuras en el siglo XIV se refieren tanto a la tipología del muro U.E. 360 como al análisis detenido del material cerámico a ellas asociado.



FIG. 1. Emplazamiento del arrabal de la Cestería y de Reyes Católicos nº3/Almansa nº6.

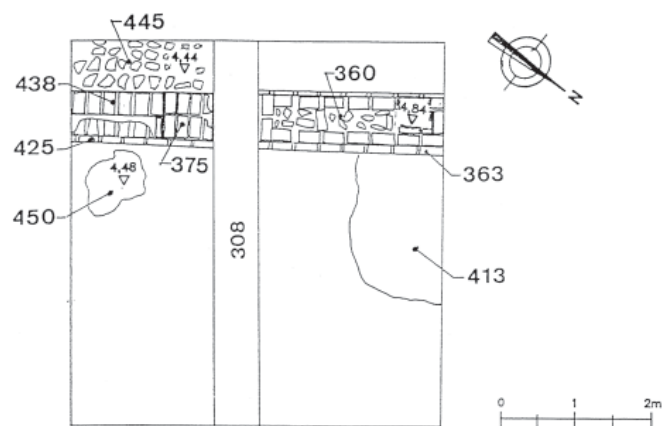


FIG. 2. Estructuras bajomedievales en la U.I. 2.

Así, bajo el pavimento U.E. 445 obtuvimos un fragmento de plato cónico (**fig. 7** 163) con anillo de repié, paredes rectas divergentes, labio resaltado, reverso sin cubierta y anverso blanco deco-



LÁM. I. Estructuras bajomedievales en la U.I. 2. Obsérvese el muro U.E. 375, los escalones UU.EE. 435 y 438 y el pavimento U.E. 445.

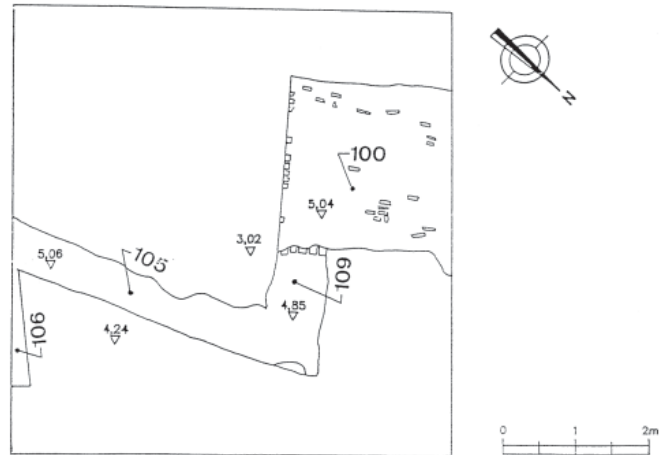


FIG. 3. Estructuras de la 1/2 del siglo XVI en la U.I. 1.



LÁM. II. Muros de tapial UU.EE. 105 y 106 en la U.I. 1.

rado en el centro y en el borde con un verde de óxido de cobre a pincel que se fecha en el siglo XIV (2), mientras que el muro U.E. 360 se encontraba, tal y como veremos más adelante, amortizado por un conjunto característico de fines del siglo XV e inicios del XVI.

2 FASE CONSTRUCTIVA MODERNA.

2.1. EL SIGLO XVI.

El siglo XVI se manifiesta con singular entidad en la excavación, puesto que a su primera mitad corresponden dos expedientes constructivos de considerable envergadura:

1) En la U.I. 1 una estructura abovedada (U.E. 100) realizada con ladrillos de 30x14x5 cm. tomados con un mortero blanco y consistente muy rico en cal, unas dimensiones máximas documentadas de 6'1 m. de anchura y un arco de medio punto de 2'55 m. de luz, en cuya rosca se disponían los ladrillos alternando uno completo con fragmentos de dos.

En una de las enjutas del arco entestaba un muro (U.E. 109) de tapial, que formaba un ángulo de 90° con otro (U.E. 105) de 70 cm. de anchura y del que se conservaban tres tongadas completas de 21 cm. de altura y restos de dos más, todas ellas enfoscadas, y el cual, a su vez, formaba también un ángulo de 90° con un tercero de las mismas características (U.E. 106) (lám. II, fig. 3).

En virtud de su emplazamiento, inmediato a la Puerta de Triana, localizada al final de la actual calle Moratín, hemos interpretado

esta estructura como una de las alcantarillas de la calzada que conducía desde el puente de barcas a la puerta mencionada, y hacia ella debían conducir el agua los muros de tapial documentados.

En relación a este punto, en la descripción que Mal Lara hace de la entrada de Felipe II en Sevilla en 1570 se expresa en los siguientes términos: "(...) hasta la puerta de Triana, passo los arcos de la Puente, que desde la ciudad hasta la de madera tiene ciertos ojos de arcos, o alcantarillas, por donde se desagua el río, cuando en sus avenidas se embrasuesce (...)" (3).

Ahora bien, resulta complicado atribuir una cronología precisa a nuestra alcantarilla, aunque para ello dispongamos de algunos elementos:

-Su construcción cortó a las UU.EE. 88 y 89, en las que figuraban algunos fragmentos cerámicos que pueden corresponder a los siglos XIII y XIV.

-Se encontraba sellada por un muro de ladrillos (lám. III) y colmatada en su mayor parte por un paquete de limos y un relleno de escombros, con restos de la propia estructura, en el que obtuvimos un fragmento de azulejo (fig. 7 79) por tabla de arista con un tema de bolas gallonadas y motivos vegetales flordeliselados en tonos negro, azul, melado y verde sobre fondo blanco que se fecha en el siglo XVI (4).

-En 1417 se procedió a derribar la disposición acodada de la puerta islámica (5), operación que quizá fuese acompañada de un adecentamiento de la calzada que le daba acceso, y que pudo haber incluido la construcción de la alcantarilla excavada.



LÁM. III. Alcantarilla de la Puerta antigua de Triana (U.E. 100) en la U.I. 1 tras ser sellada.



LÁM. IV. Estructuras de la 1/2 del siglo XVI en la U.I. 2. Obsérvese la cimentación (U.E. 308) y el pozo ciego de la fase constructiva contemporánea.

-Sabemos que en 1592 se concluyó la Puerta Nueva de Triana, en la confluencia de las calles Reyes Católicos, San Pablo, Zaragoza y Gravina, y se procedió a derribar la antigua (6), con lo que la alcantarilla debió perder su utilidad.

Por lo tanto, creemos que debió erigirse en algún momento comprendido entre mediados del siglo XV y la primera mitad del XVI, fecha en la que parece encajar la disposición de los ladrillos de la rosca de su arco.

2) En la U.I. 2 se evidencia una vasta operación edilicia que se manifiesta en la construcción de una vivienda que reaprovechaba parcialmente las estructuras del siglo XIV y de la que cabe destacar como elementos más significativos un pavimento (U.E. 370/372) de losas bícromas del formato 30x14'5x5 cm dispuestas a la palma -aunque se adaptaba a los muros mediante una orla perimetral-, tomadas con un mortero muy rico en cal y consistente y asentadas sobre una cama de cal, arena y guijarros de 5 cm. de grosor, y varios suelos de ladrillos de canto (UU.EE. 350, 371, 373 y 374), cuya conexión con el primero nos impidió determinar la cimentación de la edificación decimonónica. Además, se excavaron los restos de un muro (U.E. 385) de 15 cm. de anchura y fábrica de fragmentos de ladrillos y cimentación sin zapata, así como los de una especie de pilón constituido por los muros UU.EE. 390 y 395 (lám. IV; fig. 4).

Por otra parte, la cronología de este edificio viene determinada por la propia tipología del pavimento de losas así como un material cerámico homogéneo localizado bajo él que nos retrotrae a fines del siglo XV y comienzos del XVI.

En él cabe destacar una escudilla (fig. 7 126) de la serie blanca lisa con la base cóncava, carena marcada y apéndices que se fecha en el siglo XV (7), otra vidriada y una tercera de la serie blanca lisa con decoración blanca y verde que se fecha en el siglo XV (8); la base de una jarra plana y fondo marcado aunque sin constituir un pie anular; el fragmento de un plato (fig. 7 127) decorado en el anverso con rosas de seis pétalos en azul sobre fondo blanco e interpretada como copia del siglo XV de la azul contemporánea de Manises (9); otro melado con decoración de manganeso bajo cubierta en el anverso (fig. 7 132); y el de un azulejo por tabla de arista con tonos negro, verde y melado.

2.2. EL SIGLO XVII.

Constituye este el tercer hito constructivo documentado en ambas UU.II., integrado por un proceso de sustitución inmobiliaria generalizado que anula por completo al edificio del siglo XVI así como a la estructura abovedada.

De este modo en la U.I. 1 se documentó una edificación de carácter doméstico de la que identificamos diversas dependencias (fig. 5), tales como:

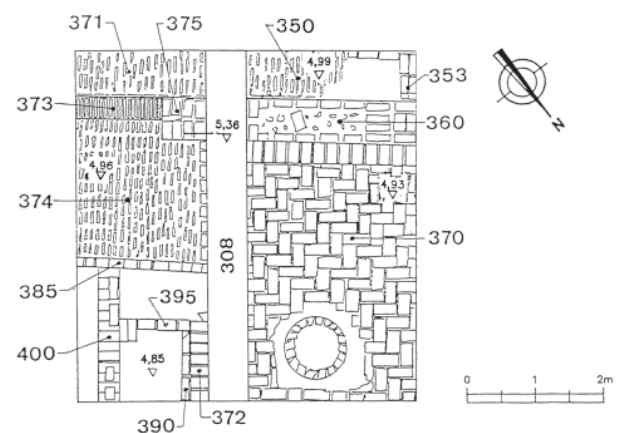


FIG. 4. Estructuras de la 1/2 del siglo XVI en la U.I. 2.

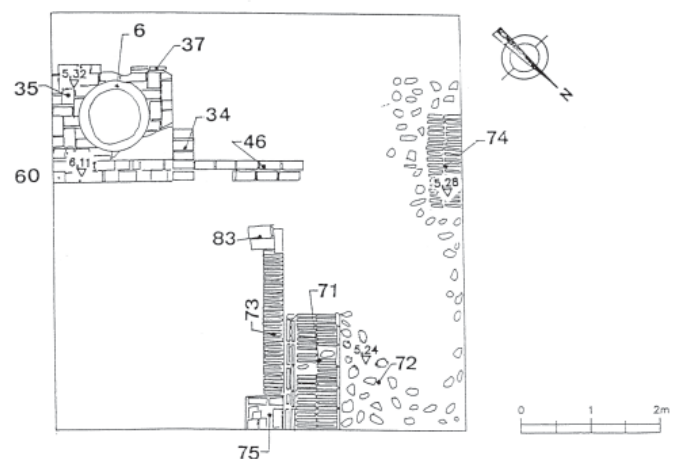


FIG. 5. Estructuras del 1/3 del siglo XVII en la U.I. 1.

-Una estancia dotada de un pavimento (U.E. 35) de losas del formato 30x14x5 cm., en la que se había excavado un pozo (U.E. 6) y que estaba delimitada por muros (UU.EE. 34 y 60) de 30 cm. de anchura, fábrica de ladrillos sin ninguna disposición determinada, tomados con un mortero de barro poco consistente y cimentación sin zapata.

-Un patio de guijarros (U.E. 72) y de ladrillos de canto (UU.EE. 71 y 74) al que daba acceso un umbral (U.E. 73) de ladrillos de

30x14'5x5 cm. dispuestos a sardinel y tomados con un mortero de cal blanco y consistente.

En cuanto a la U.I. 2, se amortizó el edificio de la primera mitad del siglo XVI mediante un relleno (U.E. 365) que contenía una cerámica muy homogénea y un pavimento de ladrillos de canto (U.E. 309), sin duda perteneciente a la misma edificación documentada en la U.I. 1.

En lo que al material cerámico de la U.E. 365 se refiere, cabría destacar varios fragmentos de platos de la serie Sevilla azul sobre azul, de jarra de la serie azul figurativo que se fecha entre 1550 y 1630 (10), de jarra de la serie azul moteado cuya cronología corresponde al siglo XVII (11), de la serie azul lineal de paralelas en su variante figurada (**fig. 7** 107) y de lebrillo vidriado en verde.

2.3. EL SIGLO XVIII.

En algún momento de fines del siglo XVII o del XVIII se detecta un nuevo proceso de sustitución inmobiliaria, con un evidente descenso en la factura y la calidad de los expedientes constructivos. Además, estas estructuras se encontraban profundamente afectadas en planta y alzado por el sistema de saneamiento y la cimentación de la edificación del siglo XIX.

Así, en la U.I. 1 se limitaban a una serie de pavimentos de ladrillos de canto inconexos (UU.EE. 7 y 40), con la particularidad de que se mantuvo en funcionamiento la estancia del pozo, a la que se accedería ahora mediante una escalera, y se reaprovechó el muro U.E. 60, al que se aplicó un nuevo enfoscado que coincidiría con el pavimento U.E. 7.

Por otra parte, en la U.I. 2 se individualizó un pasillo (UU.EE. 330, 334 y 359) con estancias a un lado (U.E. 333) y al otro (UU.EE. 345 y 347) (**lám. V; fig. 6**), y cuya descripción sería la siguiente:

-En primer lugar un muro (U.E. 30) de 19 cm. de anchura realizado con fragmentos de ladrillos tomados con un mortero grisáceo de cierta consistencia, enfoscado por cada una de sus caras y enlucido con varias capas de cal, cuya cimentación carecía de zapata y al que estaban asociados los restos de dos pavimentos: de uno (U.E. 333) restaban tan solo tres losetas de 30x10 cm., mientras que del otro (U.E. 334) tres de forma triangular.

-En segundo, cuatro muros (UU.EE. 345, 361, 367 y 378) de características similares a la U.E. 30, aunque la U.E. 361 presentaba una anchura máxima de 55 cm. y las UU.EE. 345 y 378 contaban con una cimentación con zapata. Además, asociados a ellos se excavaron los restos de dos pavimentos: la U.E. 369, relacionada con la U.E. 334, y la U.E. 347, de características similares a la U.E. 333.

En cuanto a la cronología de este episodio constructivo, la escasa superficie conservada en ambas UU.II. dificulta determinarla con exactitud, pues sólo es posible precisar que, en virtud de sus relaciones estratigráficas sería posterior a la de principios del siglo XVII y anterior a la del siglo XIX.

3. FASE CONSTRUCTIVA CONTEMPORÁNEA.

El siglo XIX estaría representado en el solar por el sistema de saneamiento de la casa demolida y por su cimentación, cuya construcción fue acompañada por el arrasamiento de las estructuras del siglo XVIII y por el vertido de rellenos de escombros en los que figuraba abundante material cerámico del siglo XIX.

Como fragmentos más significativos señalar los de lebrillos policromos (12), uno de bacín (**fig. 7** 36) del tipo denominado por Goggin (13) *Blue Green Basin* en su variedad Triana Polícromo (14) y un tercero de loza inglesa de Davenport con decoración estampada (**fig. 7** 32).

En lo que el sistema de saneamiento se refiere, en la U.I. 1 se documentaron dos atarjeas que desagüaban en el pozo U.E. 6, reutilizado ahora como pozo ciego y sellado por una piedra de

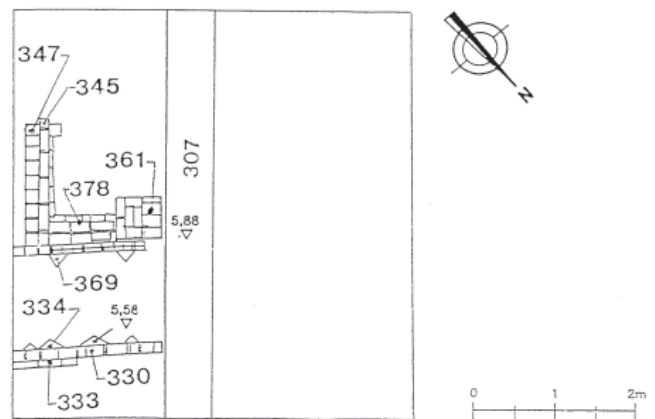


FIG. 6. Estructuras de los siglos XVII-XVIII en la U.I. 2.

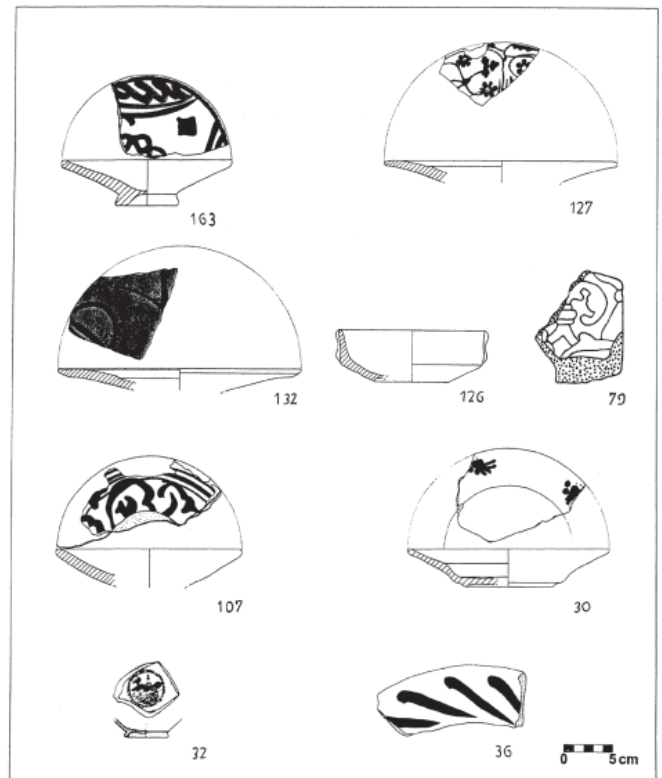


FIG. 7. Material cerámico más significativo.

molino , mientras que en la U.I. 2 se excavó una atarjea que desagüaba en otro pozo ciego.

En cuanto a la cimentación, en U.I. 2 excavamos una de sus crujiás, consistente en un muro (U.E. 305) de 60 cm. de anchura realizado con fragmentos de ladrillos de 14x18 cm., dispuestos a tizón y tomados con un mortero consistente y una zapata (U.E. 307) que se asentaba sobre un vertido de arena, cal y pequeños guijarros de extraordinaria dureza (U.E. 308).

III. CONCLUSIONES.

Durante la Antigüedad el emplazamiento de nuestro solar se localiza a considerable distancia del recinto de la Hispalis romana, cuyo límite occidental no debió de ir más allá de la calle Sierpes y la Avenida de la Constitución (15). En este momento, el sector se definiría por su carácter inhóspito, formando parte de una zona pantanosa y de constante inundación.

Este mismo carácter debió mantenerse durante la alta y plena Edad Media, puesto que el perímetro de la Isbiliya emiral y taifa coincidiría sustancialmente con el de la Hispalis romana (16), de manera que no sería hasta la primera mitad del siglo XII, en la que los Almorávides erigieron el recinto amurallado derribado en el siglo XIX, cuando el solar quedaría muy próximo a la ciudad, cuyo cerca correría por la medianera de las calles Zaragoza y Santas Patronas, inmediato a la Puerta de Triana (17), aunque no hemos localizado edificaciones de los siglos XII y XIII.

Por el contrario, hasta el siglo XIV hemos excavado tan solo niveles de inundación, seguidos y/o precedidos por paquetes de relleno a base de cascotes, fragmentos de tejas, guijarros y abundante material cerámico vidriado y bizcochado muy fragmentado.

Así pues, la visión que nos ofrece la arqueología es la de un espacio abierto, sometido a los aportes sedimentarios del Guadalquivir, los cuales son siempre seguidos por operaciones de subida de la cota de uso mediante sucesivos vertidos de escombros, relacionados con la conversión del Arenal en un espacio cualificado,

fruto de su emplazamiento junto al puerto de la ciudad y al pie de la cerca bereber.

Por lo tanto, los resultados de la excavación arqueológica ponen de manifiesto la ausencia de construcciones anteriores al siglo XIV, lo que confirmaría la información proporcionada por los documentos del Archivo Municipal (18) y la historiografía sevillana (19) acerca de la urbanización del arrabal de la Cestería en la baja Edad Media.

Los siglos correspondientes a la Edad Moderna suponen la definitiva consolidación del arrabal, pudiéndose señalar tres grandes episodios constructivos, alguno de ellos relacionado con hitos de la historia de Sevilla:

1) El de la primera mitad del siglo XVI, cuando el establecimiento del monopolio comercial con las Indias aumentó la importancia del Arenal y por ello de los arrabales de la Cestería y la Carretería, estrechamente vinculados al tráfico portuario.

2) El de comienzos del siglo XVII, asociado al traslado y nueva construcción de la Puerta de Triana, que libera los terrenos ocupados por la alcantarilla que conducía a la antigua puerta.

3) Un tercero, que se fecha a finales del siglo XVII o principios del siglo XVIII y que supone una manifiesta pérdida de entidad de las edificaciones, en un momento en que Sevilla experimenta una profunda crisis, ocasionada por la peste de 1649-1652 y la pérdida del monopolio comercial con América, que debió incidir especialmente en un arrabal portuario como la Cestería .

Por último, a mediados del siglo XIX, y como consecuencia de la construcción del Puente de Isabel II y el establecimiento de la terminal del ferrocarril Córdoba-Sevilla, el sector adquirió una gran importancia, fenómeno que se plasmaría en la urbanización de las afueras de la Puerta de Triana y la alineación de la Cestería según proyecto de Balbino Marrón de 1859 (20).

Así, en las dos UU.II. de Reyes Católicos 3/Almansa 6 este proceso de alineación se identificó con el arrasamiento de las estructuras del siglo XVIII, el vertido de potentes rellenos de escombros y la construcción de un edificio que presenta ya los límites parcelarios actuales.

Notas

1 Al respecto puede verse también Daniel Jiménez et alii, Génesis y evolución de un arrabal sevillano: la Cestería”, en *Spal*, donde se incluyen las secciones de la excavación y la fotografía de la alcantarilla de la Puerta de Triana, publicada también en Daniel Jiménez, 8 (1999) (pp. 241-261), *Las puertas de Sevilla. Una aproximación arqueológica*, Sevilla, 1999.

2 Alfonso Pleguezuelo y Pilar Lafuente, “Cerámicas de Andalucía Occidental”, en *Spanish Medieval Ceramics in Spain and the New Spain and the British Isles*, Oxford, 1995, pp. 225-226 y Pilar Lafuente, “Cerámica medieval”, en *El Real Monasterio de San Clemente. Una propuesta arqueológica*, Sevilla, 1997, fig. 55.7.

3 Juan de Mal Lara, *Recebimiento que hizo la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*, a la C.R.M. del Rey D. Philipe N.S., Sevilla, 1570, p. 48.

4 Alfonso Pleguezuelo, *Azulejo sevillano*, Sevilla, 1989, p. 140, n° 139.

5 Francisco Collantes de Terán, *Inventario de los Papeles del Mayordomazgo del siglo XV (1401-1416)*, Sevilla, 1972, pp. 563-564, doc. 129.

6 Antonio José Albardonedo, “Documentos sobre la construcción de la Puerta Nueva de Triana”, *Laboratorio de Arte 5* (1992).

7 A. Pleguezuelo y P. Lafuente, “Cerámicas de Andalucía Occidental”, fig. 18.8.1.

8 Alfonso Pleguezuelo et alii, “Cerámicas de la edad moderna (1450-1632)”, en *El Real Monasterio de San Clemente. Una propuesta arqueológica*, Sevilla, 1997, p. 133, fig. 60. 4.

9 A. Pleguezuelo y P. Lafuente, *Cerámicas de Andalucía Occidental*, p. 228, fig. 18.9.

10 Kathleen Deagan, *Artifacts of the Spanish Colonies of Florida and the Caribbean, 1500-1800*, Washington, 1987, p. 61.

11 A. Pleguezuelo et alii, “Cerámicas de la edad moderna (1450-1632)”, p. 138, fig. 64.

12 Rosario Huarte y Pilar Somé, “La cerámica contemporánea en el Cuartel del Carmen (Sevilla)”, *Spal* 4 (1995), p. 234, fig. 11.2.

13 John Goggin, *Spanish Mayolica in the New World. Types of the Sixteenth to Eighteenth centuries*, Yale, 1968, p. 201.

14 K. Deagan, pp. 93-95; Fernando Amores y Nieves Chisvert, “Tipología de la cerámica común bajomedieval y moderna sevillana (ss. XV-XVIII): I. La loza quebrada de relleno de bóvedas”, *Spal* 2 (1993), p. 288, núms. 122 y 124 y R. Huarte y P. Somé, p. 234, fig. 11.1.

15 Antonio Blanco, “La Sevilla romana. Colonia Iulia Romula Hispalis”, en *Historia del urbanismo sevillano*, Sevilla, 1972, p. 16; Francisco Collantes de Terán, *Contribución al estudio de la topografía sevillana en la antigüedad y en la edad media*, Sevilla, 1977, p. 73; Antonio Blanco, *Historia de Sevilla I (1). La ciudad antigua*, Sevilla, 1979, p. 128 y Juan Manuel Campos, “La estructura urbana de la Colonia Iulia Romula Hispalis en época imperial”, *Anales de Arqueología Cordobesa* 4 (1993), pp. 188-190.

16 Alfonso Jiménez, “Análisis formal y desarrollo histórico de la Sevilla medieval”, en *La arquitectura de nuestra ciudad*, Sevilla, 1981, p. 16 y Rafael Valencia, *Sevilla musulmana hasta la caída del Califato: Contribución a su estudio*, Madrid, 1988, pp. 140-144.

17 Magdalena Valor, *La arquitectura militar y palatina en la Sevilla musulmana*, Sevilla, 1991, pp. 128 ss.

18 Antonio Collantes de Terán, *Sevilla en la baja Edad Media. La ciudad y sus hombres*, Sevilla, 1977, pp. 97-99.

- 19 Diego Ortiz de Zúñiga, Annales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, metrópoli de la Andaluzia, que contienen sus mas principales memorias, Sevilla, 1677, p. 15 y Félix González de León, Noticia histórica del origen de las calles de esta M.N. M.L. y M.H. Ciudad de Sevilla, Sevilla, 1839, p. 550.
- 20 José Manuel Suárez, Arquitectura y urbanismo en la Sevilla del siglo XIX, Sevilla, 1986, pp. 194-197 y Luis Marín, Sevilla: centro urbano y barriadas, Sevilla, 1980, p. 40.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL SOLAR SITO EN CALLE LERENA NÚMERO 12 DE SEVILLA

ELENA VERA CRUZ
ELISABET CONLIN HAYES
JUAN MANUEL GUIJO MAURI

Resumen: En este artículo pretendemos dar a conocer la secuencia estratigráfica que vieron la luz durante los trabajos desarrollados en nuestra I.A.U. En ella se puso de manifiesto una ocupación humana que se remonta a siglo X, destacando la presencia de una almacabra que se caracteriza por tener una alta densidad de enterramientos con varias superposiciones. Abandonado en época almohade, se mantiene como lugar sagrado hasta la llegada de los cristianos a la ciudad momento en el que es segregado el espacio y convertido en vivienda.

Abstract: In this paper we intend to inform about the stratigraphical sequence discovered during the urgent archaeological intervention.. The excavation revealed that the site was occupied during the X cent. With the instalation of an islamic cemetery characterized by a high burial density that includes serveral levels of burials. Abandoned in the Almohad period, it remains as a holy place until the Christian arrival when the area is divided and housing begins to develop.

INTRODUCCIÓN.

El solar situado en la antigua calle Lerena número 12, actual calle Divina Enfermera, donde se llevó a cabo la intervención arqueológica de urgencia, es de titularidad pública perteneciendo a la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Sevilla de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

El proyecto de construcción de un bloque de viviendas con planta sótano, motivó la resolución de la Comisión de Patrimonio para la ejecución de los trabajos arqueológicos en el solar de referencia. Los trabajos se llevaron a cabo durante los meses de Septiembre y Octubre de 1997, en los cuales documentamos la existencia de enterramientos con un ritual islámico, es por ello por lo que la Delegación Provincial de Cultura de Sevilla vió la necesidad de ampliar los trabajos de excavación arqueológica en una segunda fase de intervención, llevándose ésta a cabo durante los meses de Diciembre de 1997 y Enero de 1998. En esta segunda fase pudimos contar con equipo de especialistas en Antropología Física, encargados de la excavación de los enterramientos y del análisis y estudio de los restos óseos que la intervención fue aportando a largo de todo el proceso de los trabajos de campo. El equipo estaba formado por Elena Vera como directora de la I.A.U., Elisabet Conlin Hayes codirectora, Juan Manuel Guijo Mauri como director y coordinador del equipo antropológico y apoyado por Inmaculada López Flores, Marisa Magaiño Sánchez y Juan Carlos Pecero Espín. Así mismo los restos materiales cerámicos asociados a los niveles de enterramiento fueron analizados y estudiados por la especialista en cerámica medieval islámica Pilar Lafuente Ibáñez.

El solar donde efectuamos la I.A.U. presenta una forma geométrica irregular, con una superficie de 658,07 m². Localizada según las coordenadas UTM: y: 235.193 x: 4.143.271'25 z: 8'26, en el sector noreste de la ciudad, dentro del casco histórico, en el entorno de la Alameda de Hércules, ocupa el centro de la manzana comprendida entre las calles Conde de Torrejón, Alberto Lista, Plaza de San Martín, Divina Enfermera, Plaza de Europa y Amor de Dios. (Fig.1).



FIG. 1. Emplazamiento del solar. Plano de Olavide 1771. Detalle.

ANÁLISIS HISTÓRICO.

Situado dentro de los límites del casco histórico, el solar se localiza en el sector norte de la ciudad, y se incluye dentro de la zona adscrita a la collación de San Martín.

Se encuentra en la misma manzana que la iglesia de San Martín, hacia el Norte de ella, en una manzana de grandes dimensiones. La trama urbana de este sector, al igual que el resto del casco histórico, responde a un urbanismo medieval islámico de trazado irregular que sufre transformaciones en dos momentos históricos concretos: uno con la llegada de los cristianos a la ciudad que la reforma y la reconstruye con una tendencia urbanística más organizada y ortogonal que la anárquica islámica; y otro momento en el que la ciudad sufre un gran cambio debido a los nuevos conceptos urbanísticos surgidos tras la revolución industrial que hace que la ciudad cambie y se transforme con espacios abiertos y calles más amplias.

La trama urbana de este sector del casco histórico configurada con unas características puramente medievales donde, la preexistencia de la muralla romana en el tramo que discurre desde la Iglesia de San Martín a las Iglesias de San Andrés y San Juan de la Palma, cerca que se mantuvo en pie hasta la ampliación del recinto durante la ocupación almohade, ha provocado un acusado efecto *puerta* en torno a la plaza de Europa. Ello provoca que el urbanismo del sector mantenga este efecto puerta donde las calles, sinuosas y estrechas en el interior de la muralla y algo más anchas y rectas fuera de la cerca, se configuren de forma radial en torno a ella.

Su entorno urbano viene definido por una serie de hitos que articulan el espacio:

- El solar sobre el que se ha realizado la intervención se sitúa en el interior de la manzana que conforman las calles Divina Enfermera (antigua calle Larena), Conde de Torrejón, Amor de Dios, Alberto Lista, Saavedra y Plazas de San Martín y Europa, manzana de grandes dimensiones de forma casi cuadrangular, donde sorprende que no se haya visto afectada por el efecto *puerta*, efecto muy acusado en el resto de las manzanas que confluyen a la Plaza de Europa¹.

- La Iglesia de San Martín, prestigioso templo construido hacia 1342. La historiografía tradicional sitúa bajo el solar que actualmente ocupa esta Parroquia una posible mezquita, aunque las investigaciones actuales han descartado este supuesto².

- El solar por tanto se encuentra muy próximo a una de las puertas de la antigua muralla de Sevilla, a la vez que queda a salvo de las inundaciones periódicas de la cercana e insalubre Alameda, al estar este sector a una cota superior a la laguna.

METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA.

La aplicación metodológica se ha realizado en base a los siguientes puntos:

(Análisis y valoración de los datos extraídos de las fuentes históricas, tanto bibliográficas como gráficas.

(Aplicación de los principios sobre estratigrafía arqueológica enunciados por Harris³.

(La documentación y registro toma como base la Unidad de Estratificación, y adoptamos la ficha de excavación (FEX)⁴.

(Registro planimétrico a E: 1/20, y registro fotográfico.

(Localización espacial de la información arqueológica por medio de coordenadas U.T.M.

(Registro y signado de las piezas arqueológicas en base a cada unidad de estratificación.

La metodología arqueológica ha venido condicionada por la Resolución de la Comisión Provincial de Patrimonio, ya que dictaminaba la realización de una intervención arqueológica previa a las obras de nueva planta.

Puesto que el proyecto de ejecución incluía la realización de una planta sótano que ocupa 400 m² de la superficie total del solar

(658'07 m²), manteniéndose las medianeras con las casas colindantes. La metodología arqueológica ha estado condicionada por las características del solar y su relación con los edificios aledaños, por lo que la I.A.U. se ha realizado separándonos de los elementos estructurales de los edificios colindantes.

Para el planteamiento de los trabajos de campo tuvimos en cuenta el proyecto de edificación para la parcela donde la planta sótano alcanzaba una profundidad de -3 m. bajo la rasante de la calle y la Resolución de la Comisión de Patrimonio que había dictaminado una excavación de 75 m². Es por ello que la intervención arqueológica se planteó con la apertura de tres catas al objeto de conocer la secuencia estratigráfica del solar. En un primer momento se procedió a la apertura de dos cuadrículas de manera simultánea: la primera, llamada A y con unas dimensiones de 5 por 5 m., se abrió al fondo del solar, en el sector sureste del mismo; la segunda, que denominamos B, se planteó con unas dimensiones distintas a las reflejadas originariamente en el proyecto de intervención, para adaptarnos a las circunstancias del solar, con unas dimensiones de 6 por 4 m., a continuación de la cuadrícula A en dirección Norte. Una vez documentada la estratigrafía de ambas cuadrículas, se procedió a la apertura de una tercera cuadrícula, a la que llamamos C, con unas dimensiones de 5 por 5'30 m. En el sector Noroeste, próxima a la puerta de ingreso del solar. Cumplimentándose por tanto una extensión excavada que presentaba una superficie total de 75'5 m².

Los resultados aportados en esta primera fase de la intervención donde documentamos parcialmente la existencia de una almacabra musulmana, motivó que la Comisión de Patrimonio dictaminara una segunda fase de I.A.U. donde contáramos con el apoyo de un equipo antropológico.

En la segunda fase de intervención arqueológica se planteó con una excavación en extensión partiendo de la cuadrícula C, situada en el sector Noroeste del solar y lugar donde se habían documentado los restos óseos correspondientes al periodo medieval islámico. A partir de esta cuadrícula se procedió a la apertura manual en tres de sus perfiles: Noreste, Sur y Este, el perfil Oeste y la parte correspondiente al perfil Noroeste no se ampliaron al encontrarse próximo a la medianera con la casa colindante y por la existencia en el solar de restos de la antigua cubierta de la nave, a la entrada del mismo. La ampliación realizada fue de 4 m. hacia el Norte, de 4 m. en dirección Este y de 3 m. hacia el Sur. La profundidad estuvo determinada por la presencia o no de enterramientos, puesto que el objetivo principal era determinar los límites de la almacabra islámica. Al mismo tiempo, tras el registro efectuado en la cuadrícula A donde se documentó una estructura de la cual no habíamos podido determinar su funcionalidad, se procedió, con el fin de documentarla en toda su extensión, a la ampliación de dicha cuadrícula en dirección Sur con unos 4 m. hasta la medianera del solar con la iglesia de San Martín y en dirección Oeste con 3 m., limitada su extensión en este sector por la basura existente en el solar. El total del área excavada en esta segunda fase, tanto en la ampliación a partir de la cuadrícula A como de la cuadrícula C, ha sido aproximadamente de 100 m², que sumados a los 75 m² excavados en la primera fase, hacen un total de superficie excavada con metodología arqueológica de 175 m². (Fig. 2).

La metodología empleada por el equipo antropológico, tanto en la recogida de datos en su fase de campo, como el análisis en fase de laboratorio, está explicitado en el informe antropológico anexo al Informe Preliminar depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Sevilla.

RESULTADOS DE LOS TRABAJOS.

En el planteamiento inicial de la excavación, perseguíamos varios objetivos: determinar la topografía original, así como la topo-

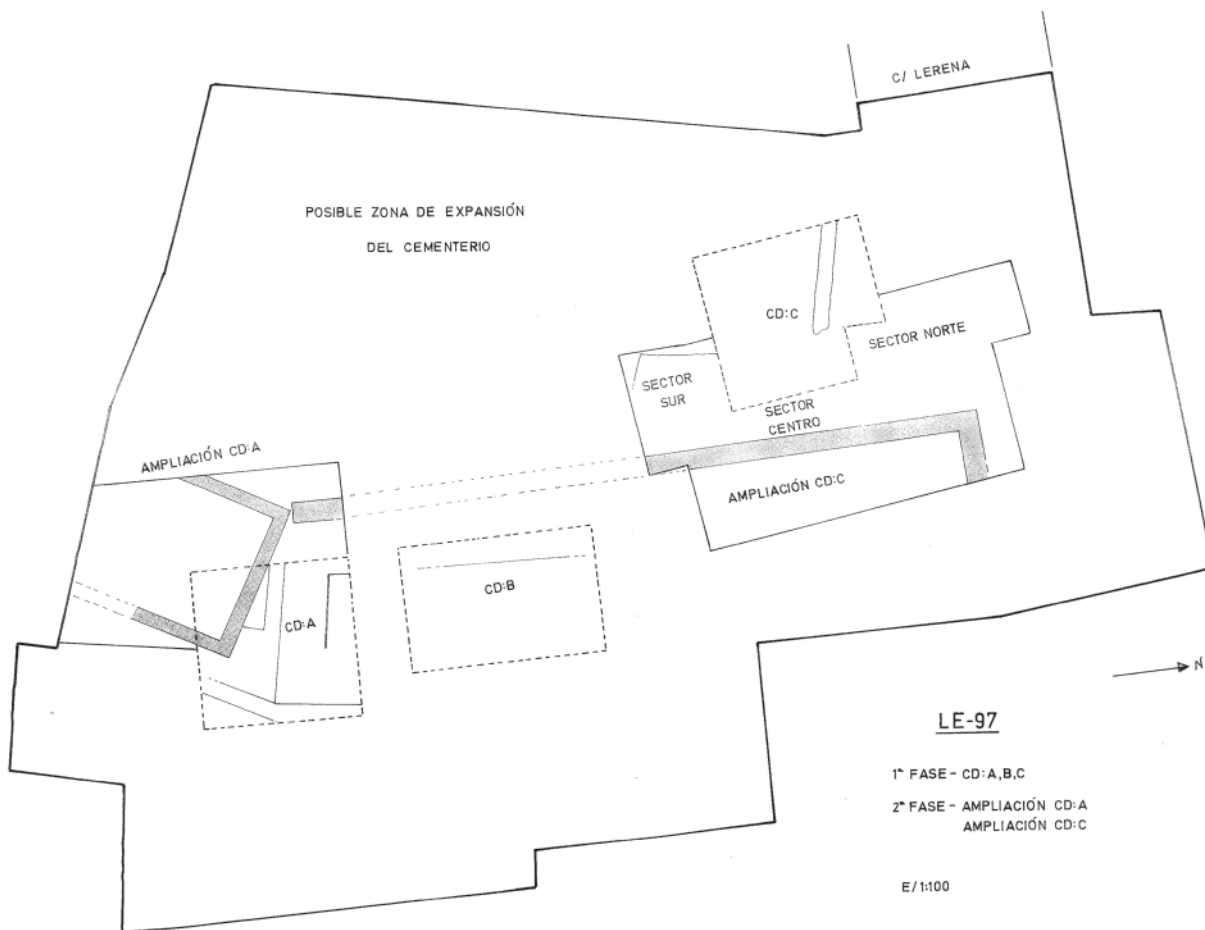


FIG. 2. Ubicación y extensión de la zona excavada en el solar.

grafía correspondiente a los distintos niveles arqueológicos; conocer la secuencia estratigráfica del solar, para así determinar las distintas fases de ocupación que se desarrollaron en la zona; documentar, a través de elementos pertenecientes a estructuras arquitectónicas, la organización urbana de la ciudad, así como su origen y evolución; obtener información acerca del uso del suelo, y las actividades económicas que generó tal uso.

Nuestro trabajo lo comenzamos con la búsqueda de datos históricos, bibliográficos y gráficos, para así iniciar una hipótesis de trabajo con la que partir en el análisis de la estratigrafía arqueológica del solar. La documentación histórica nos indicaba que nos encontramos en un sector de la ciudad que ha mantenido una ocupación desde época romana. La proximidad de unas de las puertas de la muralla imperial romana en la plaza de San Martín, queda demostrado por el desnivel topográfico existente entre el sector de la Alameda y dicha plaza, y por el efecto puerta que se ha mantenido fosilizado en el urbanismo de la zona. La existencia de la muralla, nos sitúa el solar en época romana fuera del recinto amurallado⁵ entre la puerta de ingreso a la ciudad y el brazo secundario del Guadalquivir en su paso por la Alameda. Durante la ocupación musulmana esta situación se mantendrá hasta el periodo almohade (siglo XII), momento en el cual queda incluido dentro de la ciudad, aunque ello no supone que el sector Noroeste de la ciudad que queda intramuros este poblado, la laguna existente en la actual Alameda permanece y quedan grandes espacios abiertos que se corresponde a zonas de huertas y jardines.

A pesar de la localización del solar próximo a una de las puertas de la antigua muralla altoimperial, no existían datos en los que nos pudiéramos basar fehacientemente para intuir los resultados que nos ha aportado el desarrollo de la intervención arqueológica.

Durante el proceso de la intervención arqueológica hemos podido documentar una secuencia estratigráfica que nos remonta a una primera ocupación antrópica en torno al siglo X, manteniéndose con cambios de usos hasta la actualidad.

Las unidades de estratificación más antiguas documentadas se corresponden con capas de origen y formación natural que son depósitos aluviales del brazo secundario del río Guadalquivir a su paso por la Alameda. Estas capas presentaban materiales cerámicos bastante heterogéneo donde la presencia de fragmentos de ánforas, tégulas, cerámica común romana, terra sigillata junto con material cerámico medieval islámico nos hace establecer que son consecuencias de arriadas que se producen en los primeros momentos de la ocupación islámica.

Por las características de estas capas naturales, por la situación a las afueras de una de las puertas de la ciudad y por su proximidad a un curso fluvial, la primera ocupación antrópica, establecida en torno al siglo X, se constituye en un recinto sagrado extramurario dedicado a lugar de enterramientos, caracterizándose por la larga perduración en el tiempo como necrópolis, al menos hasta la ampliación de la ciudad por el arco nororiental. Este hecho conlleva a que la almacabra presente una gran densidad de enterramientos, llegándose incluso a superponer y desplazar los restos más antiguos cuando se efectúan nuevos enterramientos.

La escasa presencia de material cerámico correspondiente al último periodo medieval islámico que pudieran estar asociado a restos óseos humanos, así como la ausencia de unidades de estratificación, nos hace establecer que durante el periodo almohade la almacabra no es utilizada como lugar de enterramientos, produciéndose un abandono del lugar pero manteniéndose como recinto sagrado mientras duró la presencia musulmana en la ciudad.

Efectivamente, no es hasta época mudéjar cuando nos encontramos con una nueva ocupación de la zona implantándose un uso distinto al anteriormente dado. Se establece un uso doméstico, el cual se mantendrá hasta la actualidad sin solución de continuidad. Sin embargo el gran momento constructivo se produce a comienzos del siglo XVI cuando se acometen las obras de edificación de una gran vivienda, de la cual hemos podido documentar parte de los espacios abiertos, patios y corral que ocuparía la parte trasera de la vivienda. La disposición de los espacios viene determinada por un muro de carga y cerramiento que delimita un gran espacio abierto situado en todo el solar en su sector oeste, se trata de un corral situado a una cota aproximada de 7'35 m.s.n.m., que presentaba en el sector norte un pozo artesiano construido con ladrillos y rematado por una vasija fragmentada a modo de brocal. Hacia el sur del mismo se halló una estructura construida con mortero hidráulico que se corresponde con la base de una alberca que presenta una ligera basculación en la esquina noroeste de la misma con un pavimento hundido en el mortero a modo de pila de decantación y relacionado con un abrebadero situado a un metro bajo el pavimento de la alberca. (Lám. I).

El muro de carga delimitaba hacia el este un patio situado a una cota inferior que el nivel de uso del corral, a 6'32 m.s.n.m., y presentaba un pavimento colocado a la palma y un zócalo compuesto por ladrillos sin vidriar rematado por un friso de azulejos pintados, tipo Pissano. El patio sufre algunas reformas posteriores donde se coloca una pequeña escalera que da paso desde el nivel inferior del patio al nivel superior situado en el corral. (Lám. II).

Esta vivienda se mantendrá en uso hasta el siglo XIX momento en el que se acomete una renovación edilicia con el derribo y colmatación de la vivienda, lo que supone una elevación en torno a un metro y medio del nivel de uso del solar. Posteriormente se construye una vivienda que se dedicará a casa de vecinos y que se mantendrá en pie hasta los años ochenta, siendo demolida para la construcción de una nave industrial y de almacenamiento.

ALMACABRA ISLÁMICA.

Descripción de los enterramientos.

El hallazgo de inhumaciones en la cuadrícula C durante la primera fase de las excavaciones nos hizo establecer que nos encontrábamos delante de uno de los cementerios islámicos de la ciudad de Sevilla, y que se podría extender por todo el solar, hecho que confirmamos en la segunda fase de la intervención e incluso se llegó a determinar su extensión por las parcelas aledañas.

La intervención arqueológica nos ha permitido documentar en ambas fases, un total de 83 enterramientos en un desigual estado de conservación donde la mayoría de los enterramientos han sido alterados por las unidades de estratificación de época moderna y contemporánea, a pesar de lo cual, el aporte de información sobre formas, rituales y estructuras funerarias ha sido bastante importante.

Las estructuras funerarias se corresponden con varios niveles de enterramientos superpuestos, habiéndose detectado hasta cuatro niveles de inhumaciones, comprendidos entre una cota absoluta de 6'04 m.s.n.m. para los primeros enterramientos efectuados en el cementerio y 7'05 m.s.n.m. para el último nivel documentado. La almacabra musulmana presenta una densa ocupación de individuos en los que se producen alteraciones de los enterramientos anteriores, con la consiguiente destrucción parcial o total de las inhumaciones, o con el desplazamiento de los restos óseos hacia los lados del nuevo enterramiento. (Fig. 3).

En cuanto al ritual de enterramiento presenta una serie de características comunes como es su posición y orientación, la gran mayoría de individuos fueron inhumados de decúbito lateral, generalizado sobre el lado derecho con una orientación W - SW y con la cara mirando al S - SE, presentando pequeñas variantes en



LÁM. I. Vista cenital de la alberca.



LÁM. II. Patio de la casa del siglo XVI.

grados. En la mayoría de los enterramientos no se han detectado alteraciones óseas postdeposicionales correspondientes a una exposición aeróbica, descartándose la posibilidad de inhumaciones en ataúd, efectuándose, por tanto en su gran mayoría en fosa o estructura de enterramiento en contacto directo con la tierra, aunque la presencia de clavos en torno a algunos restos óseos nos habla de la utilización de ataúdes como forma de enterramiento.

La posición de los restos óseos está determinada por la forma en que se efectuaron los enterramientos, realizada en una posición de decúbito lateral derecho, previa a la deposición del cuerpo en la fosa. En el proceso de descenso y depósito en el interior de la fosa, el cuerpo en su lado izquierdo, al encontrarse en su punto más elevado y por efecto de la gravedad, báscula hacia adelante o hacia detrás con el movimiento de descenso. Existen algunas excepciones en los enterramientos E-67, E-74 y E-79, donde se utilizó algún elemento de sujeción, desplazado bajo los brazos, para el descenso del cuerpo al interior de la fosa, la utilización de este elemento provocó un movimiento armónico de las extremidades superiores, detectado en las inhumaciones ya citadas. (Lám. III).

La superposición de enterramientos presentan alteraciones de las inhumaciones más antiguas con elementos esqueléticos desarticulados al realizarse un nuevo enterramiento. Esto nos indica la utilización del espacio funerario durante un período de tiempo lo suficientemente largo como para que el cuerpo pueda descarnarse, estimando, teniendo en cuenta el tipo de tierra, su composición, las condiciones de humedad y la climatología existente en Sevilla, en unos diez años, aproximadamente. Si nos basamos en estas

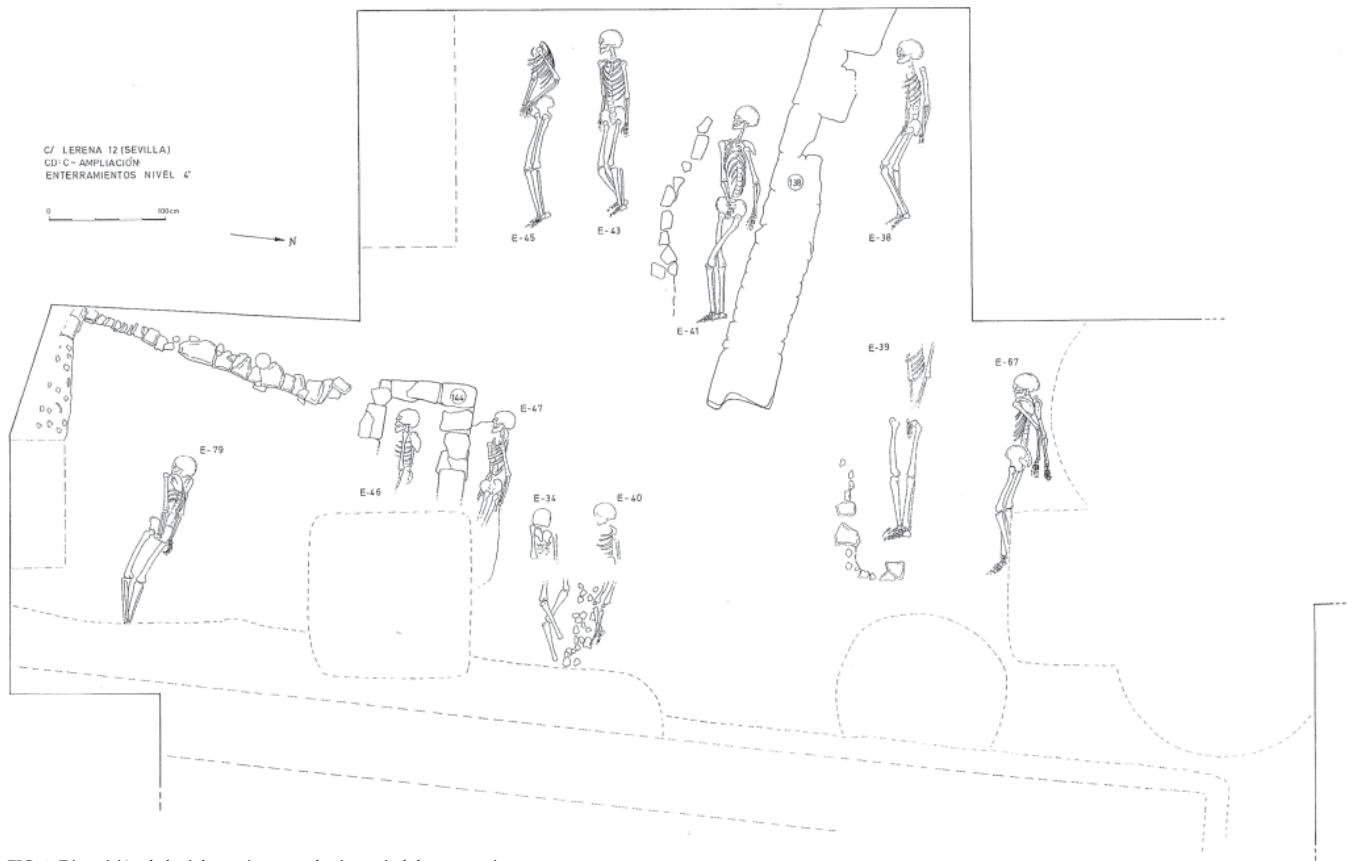


FIG. 3. Disposición de las inhumaciones en el primer nivel de enterramientos.



LÁM. III. Enterramiento 79.

estimaciones, las distintas superposiciones detectadas supondrían una ocupación mínima de entre 60 a 70 años.

En cuanto al ajuar correspondiente con las inhumaciones, la proporción de elementos asociados a restos óseos es muy escasa. Pero a pesar de los preceptos coránicos en el ritual de enterramiento, donde el individuo tenía que ir desprovisto de cualquier símbolo de riqueza, aparecen en algunos enterramientos de las estructuras funerarias más antiguas restos materiales como ajuar, son los casos de los enterramientos E-44, asociado con una redoma pintada con óxido rojo y a la cual le falta el gollete; E-46, presenta un anillo bañado en plata y con sello que podría interpretarse más como un objeto personal que como elemento de ajuar; E-47, con restos de una botella de pasta vítrea y E-66, con una jarra cerámica. El resto de enterramientos no presentaban restos materiales directamente relacionados⁷.

Demografía y Patología.

El análisis antropológico realizado, además de aportar información sobre la intencionalidad ritual que antes hemos mencionado, revela importantes datos sobre la estructura demográfica y las patologías más frecuentes.

En lo que se refiere a estructura por grupos de edad, los subadultos, frente a lo que sucede con grupos islámicos y judíos medievales posteriores que casi alcanzan o superan el 50% del total de la población, superan en poco el 40%.

Por otro lado, la distribución por edad y sexo evidencia una menor esperanza de vida entre la población femenina que presenta mayores posibilidades de morir entre los 18 y 35 años. La mitad de la población masculina alcanza entre los 35-50 años, superando en un 12% al mismo grupo de edad femenino. Por encima de los 50 años de edad estas diferencias significativas desaparecen.

En cuanto a la esperanza media de vida, los datos demográficos señalan a la población exhumada en Lerena como el grupo sevilla-

no medieval con mayor esperanza de vida, aunque confirmando, como se acaba de mencionar, la menor esperanza de vida para la mujer en esta época. La media para el individuo masculino se sitúa en torno a los 42 años, mientras que la de la mujer adulta no alcanza los 39 años. El mayor índice de mortalidad infantil se presenta en la primera infancia, donde se dan más del 75% de las muertes infantiles, siendo la etapa más crítica entre los 0 y los 3 años.

Los tipos mediterráneos robustos con dominio de los rasgos caucasoideos, representan el grupo dominante, aunque permeable a intrusiones negroides como lo demuestra la presencia de algunos individuos con caracteres morfológicos como el prognatismo.

Finalmente, la distribución de ciertos rasgos discretos permiten diferenciar zonas donde existe una relación espacial entre diversos individuos, indicio de una organización intencionada del espacio funerario basada en los lazos biológicos.

Como patologías se observa una mayor incidencia de lesiones traumáticas en los individuos de sexo masculino, además de presentar el mayor número de casos de artrosis. Sin embargo, el grupo femenino presenta una mayor incidencia diferencial por sectores anatómicos que evidencia los efectos de una división del trabajo en el que las mujeres sufren las consecuencias de labores que dañan en mayor medida la columna. Diversas lesiones óseas en varios individuos evidencia la existencia de patologías infecciosas como la tuberculosis, la brucelosis o quistes hidatídicos.

En la población estudiada se ha detectado también, episodios críticos de anemia a través de diversas afecciones como la hipoplasia del esmalte, la hiperostosis o la cribra orbitalia, aunque en general, hay una menor incidencia que la que se registra en individuos en la posterior etapa almohade.

Estructuras funerarias

Las estructuras funerarias presentan una gran variedad tipológica asociadas a las distintas superposiciones de enterramientos, aunque todas ellas mantienen una constante como es la fosa excavada en el terreno y rellena posteriormente con la misma tierra de la excavación, este hecho nos ha impedido documentar la forma en la que ha sido excavada al no existir diferencia alguna entre la tierra de relleno de la fosa y la tierra del terreno natural donde se efectuó la zanja. A pesar de ello hemos podido llegar a documentar una gran diversidad de formas de enterramiento con estructuras de delimitación o cubiertas⁸:

A. Inhumación efectuada en ataúd documentado por la presencia de clavos alineados en torno a los restos óseos y restos de madera.

B. Inhumación realizada en fosa simple con cubierta de tablas, detectada en una única inhumación.

C. Fosa simple excavada en la tierra, se corresponde con la gran mayoría de los enterramientos efectuados. Algunas de las fosas presentan una preparación previa a modo de cama para la deposición del cuerpo con material cerámico fragmentado. (Lám. IV).

D. Fosa simple con cubierta, aquí presentan algunas variantes:

1. Cubierta de teja con una disposición horizontal y colocadas perpendicularmente con respecto a la inhumación

2. Cubierta de material cerámico, restos de vasija fragmentada que cubre completamente el enterramiento. (Fig. 4).

E. Estructura de separación que delimita y separa dos enterramientos:

1. Murete construido con una hilada de ladrillos fragmentados y reutilizados, cal y tejas clavadas en el terreno.

2. Utilización de tejas superpuestas horizontalmente.

3. Estructura muraria construida con cerámica y tejas fragmentadas.

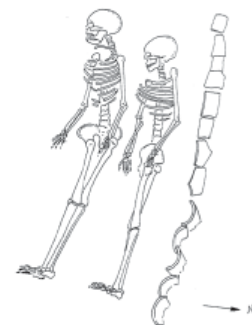
F. Estructuras funerarias rectangulares construidas con material reutilizado tendría dos ligeras variantes:



LÁM. IV. Enterramiento 82, realizado en fosa simple.



ENTERRAMIENTO 69



ENTERRAMIENTO 15, 12

FIG. 4. Estructuras funerarias. E-69, cubierta de fragmentos de vasija. E-12 y 15, delimitado por un murete.

1. Estructura construida con ladrillos fragmentados, piedra trabajada y argamasa.

2. Estructura construida con fragmentos de ladrillos y tejas, cerámica fragmentada y mortero de cal.

La existencia de muros documentados en el cementerio, que fueron destruidos parcialmente al efectuarse algunas de las inhumaciones y que estarían asociado al nivel más antiguo de enterramiento, nos hace pensar que se trata de espacios delimitados dentro de la almacabra y que podríamos definir como panteones que albergan a una serie de tumbas agrupadas. Se trata de muros de mampostería realizados con material de acarreo y mortero de cal, que presenta un ancho de 50 cm. y un vano en cuyo umbral localizamos una inscripción funeraria dedicada a uno de los miembros de la familia allí enterrada.

MATERIALES Y CRONOLOGÍA.

Un elemento a destacar es la escasa presencia de material aparecido en los enterramientos o junto a ellos, ésto es debido a que los preceptos coránicos prohíben cualquier símbolo de riqueza en las sepulturas. Pero a pesar de ello se han localizado asociadas a algunas inhumaciones recipientes cerámicos a modo de ajuar, aunque su proporción es bastante pequeña en relación al número de enterramientos documentados. Así mismo, en la tierra de colmatación y relleno de las fosas se han localizado fragmentos cerámicos de pequeño tamaño, que tras su análisis nos ha permitido datar cronológicamente la ocupación de la almacabra. La mayor parte de los enterramientos proporciona materiales del primer tercio del siglo XI, siendo menos frecuentes aquellos con producciones plenamente del X, incluso, anteriores.

Del material cerámico tenemos que destacar la aparición bajo el primer nivel de enterramientos, de un depósito de piezas completas y semicompletas situadas bajo el E-41. Se localizaron semienterradas cubiertas por cántaros fragmentados y se corresponden con una botella, una cantarilla, dos redomas, un bacín, un arcaduz y un jarro, todas ellas se caracterizan por no presentar decoración, tan sólo en una pieza (redoma) mantiene una decoración digital de óxido rojo. El conjunto de estas producciones se puede fechar hacia el siglo X, aunque considerando una tradición anterior. Este depósito nos permitió fechar el comienzo de la utilización de este sector como cementerio, estableciéndose no más allá de esta fecha, comienzos del siglo X.⁹ (Lám. V).

Otra pieza importante que ha visto la luz durante la intervención arqueológica ha sido la inscripción funeraria aparecida en el sardinel del vano que presentaba el muro correspondiente a la UE 148. La lápida que apareció fragmentada y reutilizada, fue analizada en un primer momento por los profesores de Filología Árabe Dña. M^a Eugenia Gálvez, D. Rafael Valencia y el conservador del Museo Arqueológico Provincial D. Diego Oliva, y se trata de una inscripción funeraria en relieve de siete líneas, en cúfico florido, algo descuidado. No corresponde a cúfico sevillano del S.XI: puede ser, por el nexo lam-alif o por el nombre de Dios, de mitad del S.X a principios del S.XI.

Indica: Nombre del personaje (Hamdún b. Hassán b. Túba o Tawba), seguido de fecha de muerte incompleta. Les precede fórmula doxológica.

Considerando los datos aportados por los restos materiales y tras un primer análisis de ellos, podemos hablar de una cronología lo suficiente precisa que nos determina una ocupación del cementerio en época medieval islámica, comprendida entre los siglos X y XI. (Lám. VI).

CONCLUSIONES.

La intervención arqueológica nos ha aportado una serie de datos que nos ha permitido llegar a una mejor comprensión de la



LÁM. V. Depósito de material cerámico del siglo X, bajo el E-41.



LÁM. VI. Ubicación de la inscripción funeraria.

organización urbana, las actividades que se desarrollaron y el uso del suelo dado a este sector de la ciudad. De ellos podemos extraer que nos encontramos en una zona próxima a una de las puertas de la muralla altoimperial romana que se mantiene como tal hasta el siglo XII, y es precisamente este carácter extramurario con la proximidad a un curso fluvial lo que lo convierte en un lugar idóneo para necrópolis que estará en uso al menos desde comienzos del siglo X hasta finales del siglo XI. Su inclusión dentro de los límites de la ciudad en época almohade y la escasa presencia de material correspondiente al periodo almohade, nos hace establecer que la almacabra fue abandonada y no se efectuaron nuevos enterramientos en ella durante el último siglo de la Sevilla islámica, quedando como un espacio baldío pero sagrado, respetado por su carácter sacrosanto.

Tras la conquista cristiana el lugar pierde ese carácter sagrado y cambia de uso, documentándose una ocupación donde es segregado el espacio funerario convirtiéndolo en parcelas urbanas para la construcción de viviendas, manteniéndose como tales hasta la actualidad.

La importancia de este hallazgo viene dada por ser el cementerio islámico más antiguo documentado hasta el momento en la ciudad de Sevilla. Su situación espacial nos confirma que los límites de la ciudad hasta el s. XII se encontraban en el entorno de la actual plaza de San Martín donde estaría ubicada una de las puertas de la muralla altoimperial romana. Por otra parte, la alta densidad y superposición de enterramientos nos recuerda a la situación de Sevilla a comienzos del s. XII cuando Ibn Abdun hace referencia a la dificultad que tenía la ciudad para encontrar espacio don-

de enterrar a sus muertos¹⁰. Ese espacio funerario se extendería mucho más allá del solar donde hemos efectuado nuestra intervención, ocupando toda la manzana delimitada por las calles Conde

de Torrejón, Alberto Lista, Plaza de San Martín, Divina Enfermera, Plaza de Europa y Amor de Dios, que ha quedado fosilizada en el urbanismo actual.

Notas

- 1 MONTOTO, SANTIAGO. Las calles de Sevilla. Sevilla. 1940.
- 2 GARCÍA GUTIÉRREZ, P.F. y MARTÍNEZ CABAJO, A.F. Iglesias de Sevilla. El Avapiés S.A. Madrid 1994. Pp 130.
- 3 HARRIS, E.C.: Principios de estratigrafía arqueológica. Barcelona, 1.991.
- 4 El modelo de FEX (Ficha de Excavación) utilizado en la presente I.A.U. ha sido desarrollado por el Equipo Arqueológico Municipal de Carmona.
- 5 CARRASCO, José Manuel Hispalis: El urbanismo de la Sevilla romana. Historia de Sevilla. Vol. 1º. C.M.I.D.E. Sevilla 1991. Pp 45.
- 6 BOCH VILÁ, J. La Sevilla islámica 712-1248. Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Sevilla 1988. Pp 300-302.
- 7 Las excavaciones realizadas en cementerios islámicos de otras ciudades de Al-Andalus aportan datos que nos confirman un comportamiento parecido en las formas y ritual de enterramientos. TORRES PALOMO, M.P. Y ACIÉN ALMANSA, M. (EDS). Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes. Estudios y Ensayos. Universidad de Málaga. 1995. LÓPEZ LÓPEZ, M. La Necrópolis musulmana de la Puerta de Elvira (Granada). Memoria de Licenciatura. Inédita.
- 8 Algunas de las estructuras ya fueron documentadas en estudios y excavaciones realizadas con anterioridad. TORRES BALBAS, L. Cementerios hispanomusulmanes. Rev. Al - Andalus Vol. XXII. 1957. Pp. 167-168. FERNÁNDEZ GÓMEZ, F Y DE LA HOZ GÁNDARA, A. El cementerio judío de la Buhayra. (Huerta del Rey, Sevilla). Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española. Huesca. 1985.
- 9 El conjunto cerámico aparecido en la almacabra fue estudiado por Pilar Lafuente.
- 10 LEVEL-PROVENÇAL, E. Y GARCÍA GÓMEZ, EMILIO: Sevilla a comienzos del siglo XII. El tratado de Ibn 'Abdun. Fundación Cultural del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla. Sevilla. 1998.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN UN INMUEBLE SITO EN CALLE JULIO CÉSAR NÚMERO 14 ESQUINA A CALLE CANALEJAS DE SEVILLA.

INMACULADA CARRASCO GÓMEZ
ELENA VERA CRUZ

Resumen: En el presente trabajo queremos dar a conocer los resultados aportados tras la I.A.U. que realizamos en el solar de referencia. En ella hemos podido documentar parte de las estructuras arquitectónicas del sistema defensivo de la ciudad en su trazado junto al río. Se trata de un lienzo de muralla que tiene adosada una torre con el cuerpo macizo y un tramo de barbacana que discurre paralelo a la muralla. Además hemos constatado el momento de colmatación y ocultamiento de la barbacana, cuando ya ha perdido su carácter defensivo y la cerca es utilizada como muro de contención de las riadas del Guadalquivir.

Abstract: In this paper we intend to inform of the results achieved after the urgent archaeological intervention taken place at the referred site. During the same, we have been able to document part of the architectural structures belonging to the defense system of the city along its riverside stretch. These elements consist of a length of wall with an attached massive tower and a length of the barbacan running parallel to the wall. Also, we have detected the period when the barbacan was filled over and lost its defensive character, serving then as a protection against the river floods.

INTRODUCCIÓN.

La parcela donde realizamos nuestra I.A.U. está situada en la calle Julio César número 14, esquina a calle Canalejas de Sevilla. Está ocupada por un edificio de estilo regionalista construido por un ingeniero militar y perteneciente, hasta la compra del inmueble por parte de la empresa DISER S.L., al Ministerio de Defensa. Presenta una forma geométrica regular, teniendo una superficie total en planta de 730 m². Se trata de un inmueble situado en el límite S-SW del casco histórico de la ciudad, encontrándose el edificio adosado a un lienzo de muralla existente como medianera entre las calles Julio César y Gravina. Formaba parte del tramo de muralla que, próximo al río, discurría entre la Puerta de Triana y la Puerta Real. Anteriormente, dicha parcela urbana, junto a la situada en la esquina opuesta, en calle Canalejas esquina a Marqués de Paradas, formaban parte de un único recinto militar dedicado a naves de diversos usos. En una reforma urbana realizada en los años 40, las naves son derribadas y se construyen los dos edificios para viviendas militares, proyectándose la apertura de la calle Canalejas hasta encontrarse con Julio César y Marqués de Paradas. Para ello, fue necesario el derribo de parte de la muralla, existente como medianera en dicho solar. (Fig. 1)

Desde un punto de vista arqueológico, el solar se nos presenta muy interesante puesto que queda fuera del recinto murado y limítrofe a la cerca islámica, permitiéndonos la posibilidad de documentar la secuencia estratigráfica de uso y colmatación de las estructuras defensivas de la ciudad.

El equipo de excavación estaba compuesto por Inmaculada Carrasco Gómez, como directora, Elena Vera Cruz, codirectora, Elizabet Conlin Hayes, delineante y una cuadrilla de operarios.

ANÁLISIS HISTÓRICO.

La muralla tiene un carácter defensivo pero además es un elemento delimitador de la ciudad, marca las diferencias entre el ámbito urbano y rural, y en el caso de la ciudad de Sevilla cumple otra función, la de servir como muro de contención a las constantes crecidas del río Guadalquivir.

La muralla que define el centro histórico de la ciudad actual se construye durante el siglo XII, albergando una ciudad con grandes espacios interiores que no serán completamente ocupados hasta las grandes reformas urbanas del siglo XIX. Son precisamente estas reformas las que van a transformar la fisonomía de la ciudad comenzando por la destrucción parcial de la cerca, donde desaparecen las puertas de la ciudad y algunos lienzos de muralla son derribados para la apertura de calles, permitiéndose a su vez la construcción de edificios que se adosan a la cerca por lo que gran parte de ésta se encuentra embutida dentro del caserío como muros de cerramiento o medianeros.

La construcción de la muralla, que se realizó con la técnica de tapial rellenándose con piedras y mortero de cal bien compactados en tongadas apisonadas, ha presentado mucha controversia a la hora de definir el momento exacto en el que fue levantada, manteniéndose la idea que la muralla de Sevilla presenta dos momentos constructivos: uno en época almorávide y otro en época almohade, llegándose a constatar este hecho en las excavaciones realizadas en el tramo de la muralla de la Macarena¹, en posteriores estudios que se realizaron en el lienzo de muralla situado en los Jardines del Valle² y en el lienzo que aún queda en pie en la calle Marqués de Paradas 29-35³. Sin embargo otros investigadores, tras analizar las técnicas constructivas de toda la cerca y estableciendo paralelos en construcciones de la misma época en la ciudad de Sevilla y comparándola con las técnicas empleadas en la construcción de las murallas de otras ciudades, establecen que la construcción de la cerca se realiza durante el mandato del emir Abu Yusuf (1163-1184), ampliándola desde la Puerta de Carmona hasta el Postigo del Aceite⁴.

Sin entrar en estas controversias, la historiografía nos habla que el tramo que discurre paralelo al río fue reconstruido por Abu Yusuf⁵, aportándonos la fecha de mediados del siglo XII para este tramo de muralla, que en la actualidad se localiza en todo su recorrido dentro del caserío de esta zona.

El carácter defensivo se perderá definitivamente tras la conquista cristiana de la ciudad: la muralla seguirá existiendo, pero en su recorrido junto al río se mantendrá más bien como muro de contención. Es precisamente, su situación ribereña lo que impide que la zona sea ocupada íntegramente por viviendas, convirtiéndose la zona extramuraria en un lugar de vertidos y basuras llegándose a formar verdaderas montañas, las cuales fueron limpiadas a finales del siglo XVIII⁶ (Fig. 2)

Las grandes transformaciones urbanas en este sector de la ciudad, no se harán realidad hasta mediados del siglo XIX: al hilo de los ensanches decimonónicos, se proyectan nuevas alineaciones en torno a la Puerta de Triana; así mismo, se construye la Estación del Ferrocarril en Plaza de Armas. Ambas actuaciones urbanas

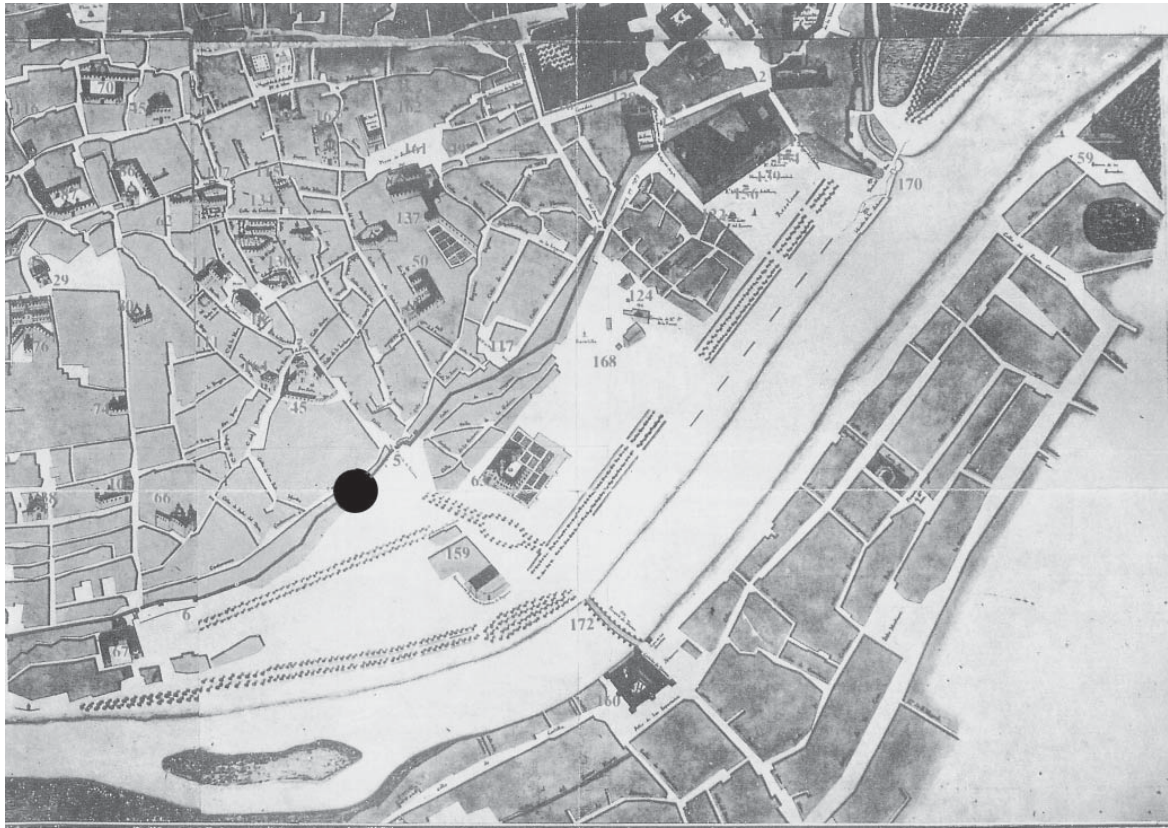


FIG. 1. Emplazamiento del solar. Plano de Olavide 1771. Detalle.

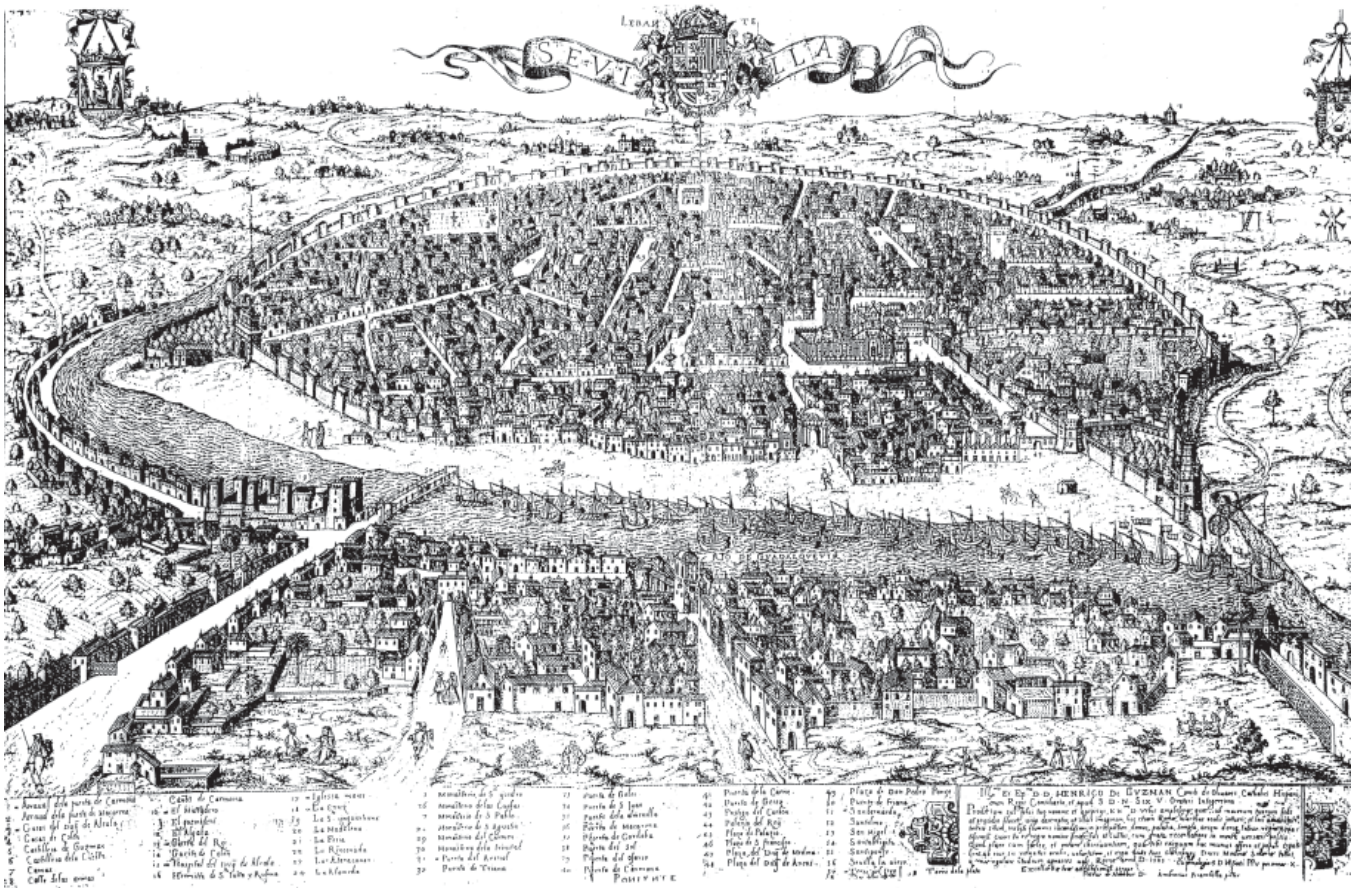


FIG. 2. Vista general de Sevilla desde el Aljarafe. Plano de Ambrosio Brambilla 1585.

responden a un nuevo concepto de ciudad, que transforma la ciudad medieval, intocada pero degradada, en un nuevo modelo de relaciones, de vida y sociedad⁷.

METODOLOGIA ARQUEOLOGICA.

La aplicación metodológica se ha realizado en base a los siguientes puntos:

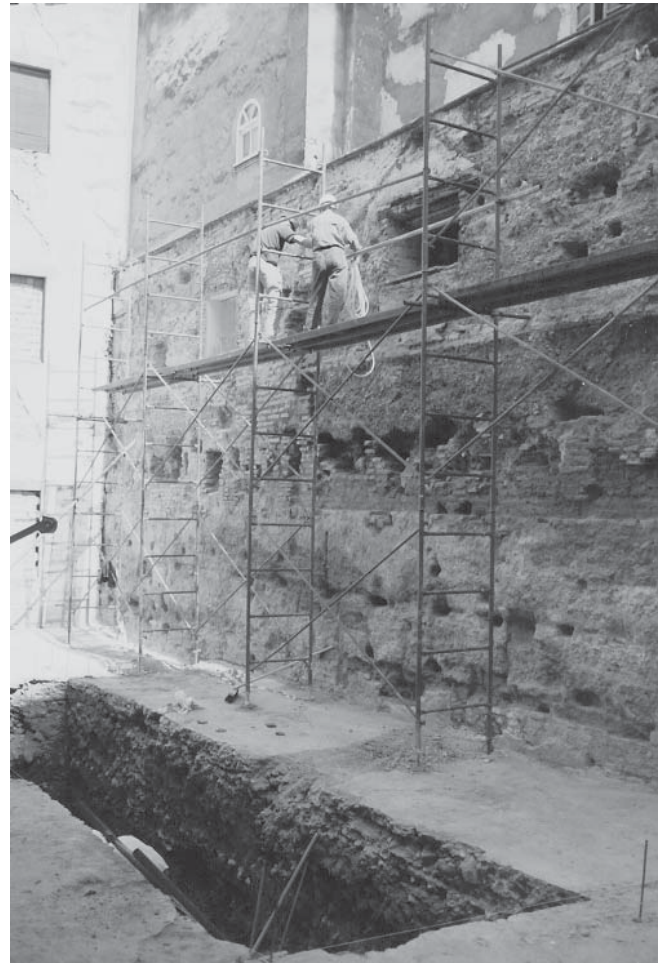
- (Análisis y valoración de los datos extraídos de las fuentes históricas, tanto bibliográficas como gráficas.
- (Aplicación de los principios sobre estratigrafía arqueológica enunciados por Harris⁸.
- (La documentación y registro toma como base la Unidad de Estratificación, y adoptamos la ficha de excavación (FEX)⁹.
- (Registro planimétrico a E: 1/20, y registro fotográfico.
- (Localización espacial de la información arqueológica por medio de coordenadas U.T.M.
- (Registro y signado de las piezas arqueológicas en base a cada unidad de estratificación.

La metodología arqueológica vino condicionada por las Resoluciones de la Comisión Provincial de Patrimonio, ya que ésta resolvió en su día el mantenimiento de las fachadas a las calles Julio César y Canalejas. Dado el riesgo que suponía la realización de la Intervención en un solar cuyas fachadas iban a estar cosidas con andamiajes, así como la excesiva altura de los paramentos de fachada, que en algunos tramos llegaba hasta los 35 metros desde el nivel de pavimento de la calle, se propuso, como solución óptima, la ejecución de la I.A.U. con anterioridad a la demolición del interior del inmueble, aprovechando para ello los espacios abiertos existentes, así como los tramos de crujeas a fachadas y medianeras.

Ya que la zona del inmueble donde se preveía la aparición de restos arqueológicos era en la trasera del solar, en el patio que linda con la cerca islámica, realizamos dos tipos de actuaciones en este sector: en un primer momento se procedió a la limpieza del lienzo de muralla, retirando del paramento los diferentes enlucidos y enfoscados de época contemporánea, para posteriormente realizar un análisis estratigráfico de la misma apoyándonos en un levantamiento planimétrico y fotográfico (Lám. I). Posteriormente se procedió a la apertura de la CUADRÍCULA 1, con unas dimensiones de 9 por 2 m., paralela al lienzo de muralla, con el objeto de conocer la secuencia estratigráfica relacionada con la misma, así como constatar la presencia o ausencia de la barbacana o antemuro. Dentro del proceso de excavación y dado el peligroso estado en que se encontraba el perfil comprendido entre la Cuadrícula 1 y el lienzo de muralla, se descartó la ampliación proyectada en este sector, consistente en dos sondeos de 1 por 2 m. hasta el mismo pie de la cerca. Igualmente, se descartó el desmonte de las cimentaciones de la edificación correspondiente a las antiguas naves militares, ya que su mantenimiento contribuía a la estabilización de las capas de vertidos que colmataban el foso de la muralla y por lo tanto, la propia edificación actual.

Tras el análisis de la secuencia estratigráfica puesta de manifiesto tanto por la muralla como por los hallazgos localizados en la Cuadrícula 1 (barbacana, con antepecho, paseo de ronda y merlones), se planteó la hipótesis de la existencia de una torre de la primitiva cerca islámica. Para verificar esta hipótesis, se procedió a la apertura, en el sector Sur del patio trasero del inmueble, de la CUADRÍCULA 3, al pie del lienzo murario y perpendicular a él, con unas dimensiones de 2 por 4'5 m.

Así mismo, y para conocer la secuencia estratigráfica del resto del solar, se abrió, en el patio central, la CUADRÍCULA 2, con unas dimensiones de 4 por 4 m. Comprobada la estratigrafía aportada por ésta y comparándola con la secuencia estratigráfica del SONDEO 1, localizado en la crujía de fachada a calle Julio César y el SONDEO 2, ubicado en la crujía de fachada a calle Canalejas,



LÁM. I. Proceso de limpieza del lienzo de muralla

realizados ambos por la empresa VORSEVI para el análisis geotécnico del inmueble, se puso de manifiesto una uniformidad en el comportamiento estratigráfico de los sectores analizados, haciéndose innecesaria la apertura, en las crujeas de fachada, de los sondeos previstos en el proyecto de la I.A.U.

En resumen, han sido 43 m² los excavados con metodología arqueológica; así mismo se ha procedido al análisis estratigráfico de la muralla en una superficie aproximada de 120 m² y de los Sondeos 1 y 2. La profundidad máxima alcanzada estuvo condicionada por la aparición del nivel freático, y únicamente en la Cuadrícula 2 alcanzamos los -4 m., límite establecido para la ejecución del sótano previsto en proyecto.

Meses más tarde realizamos el seguimiento de las obras de rebaje de la planta sótano, cuyo vaciado se efectuó con máquina retroexcavadora en varias fases, con el objeto de ir consolidando los espacios libres de tierra a través de muros pantalla para evitar el desprendimiento del terreno y el derrumbe de los paramentos de la fachada, desarrollándose este proceso a lo largo de tres meses, desde Diciembre de 1998 hasta Febrero de 1999. Mientras se efectuaba el vaciado del inmueble, nuestra presencia en el solar fue constante, por lo que pudimos documentar aquellos elementos arquitectónicos del sistema defensivo de la ciudad que no fueron analizados durante los trabajos acometidos en la I.A.U.

Para completar los registros, se realizaron los dibujos de plantas que incluían las UU.EE. documentadas y secciones de las estructuras arquitectónicas. Así mismo, se procedió a la realización de un amplio registro fotográfico complementario a la planimetría. (Fig. 3).

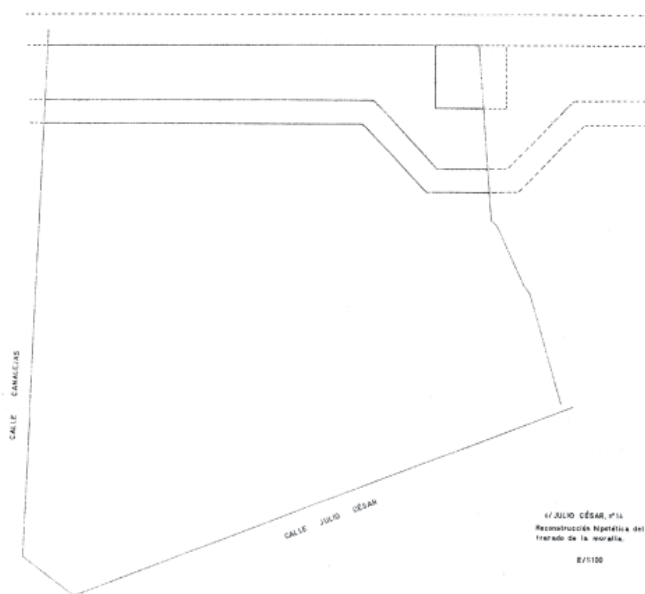


FIG. 3. Trazado de lienzo de muralla, antemuro y torre en el solar.

INTERPRETACION DEL PROCESO DE ESTRATIFICACION.

La extensión requerida por esta publicación nos impide la descripción de las UU.EE. documentadas durante el proceso de excavación. Todos los datos aportados por la intervención arqueológica se encuentran a disposición de quien lo requiera en el Informe Memoria de la I.A.U., depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Sevilla.

Los objetivos marcados en el proyecto de la I.A.U. hacían referencia al origen y evolución de la urbanización en la zona, así como los diferentes usos que se le habían dado a este espacio urbano desde la antigüedad. La potencia estratigráfica del terreno, y la pronta aparición del nivel freático (en torno a los 4 m. bajo la rasante del inmueble), dado su cercanía al río, han impedido el cumplimiento de todos los objetivos marcados¹⁰, habiéndose sido documentada una estratigrafía que va desde mediados del siglo XV hasta la actualidad, sin solución de continuidad, que se ponen en relación estratigráfica con las estructuras defensivas de la ciudad, de época almohade.

A partir del estudio de las Unidades de Estratificación identificadas durante el proceso de la Intervención Arqueológica realizada en el inmueble, analizamos en este apartado las distintas fases de estratificación en su orden natural de constitución y formación.

Fase I: Medieval. Islámica. 2ª mitad del siglo XII y principios del siglo XIII. La construcción de la cerca.

De este periodo documentamos una serie de unidades estratigráficas que se corresponden con las estructuras pertenecientes al sistema defensivo de la ciudad de Sevilla, y se trata del lienzo de muralla, que, desde la Puerta Real discurría hasta la Puerta de Triana. Ocupa la trasera del inmueble y ha sido documentada y analizada estratigráficamente en un tramo de casi 20 metros. También ha sido localizada en la Cuadrícula 3 una torre trabada con el lienzo de muralla, con unas dimensiones de 3'65 m. de largo por 1'35 de ancho máximo documentado, que continúa bajo la medinera de la casa colindante con Julio César nº 12. La altura máxima documentada ha sido de 6'10 m. habiendo perdido el cuerpo superior. Rodeando el recinto defensivo, también ha sido

documentada la barbacana, en muy buen estado de conservación, manteniendo el parapeto y el paseo de ronda, habiendo perdido el cuerpo de almenas, aunque hemos podido documentar un merlón completo descontextualizado, localizado sobre el paseo de ronda. (Lám. II)

Fase II: Moderna. Finales del siglo XV y principios del siglo XVI. La amortización del sistema defensivo.

Las capas más antiguas documentadas, han sido localizadas en la base de la Cuadrícula 2 y en el Sondeo 2, donde hemos alcanzado el nivel freático en torno a los 4'20 - 4'30 m. bajo la rasante del inmueble. Se corresponden con capas arenolimosas, de origen y formación natural, que parecen originadas por procesos aluviales de erosión/deposición típico en zonas de ribera. Estos procesos, situados cronológicamente en el final de la Baja Edad Media y comienzos de la Modernidad, traen consigo la pérdida de la topografía almohade y una homogeneización de la superficie del paisaje¹¹, donde han jugado un papel primordial las murallas de la ciudad, hecho que, por otra parte explica el declive con dirección NE - SW existente en estas capas. Estos depósitos de limos, con una potencia media en torno a 30 cm., son el testimonio de una reactivación del régimen de inundaciones del río.

Estas capas fueron amortizadas por otras que, aunque de origen antrópico, fueron modeladas por las continuas crecidas del Guadalquivir, por lo que presentan, al igual que las anteriores, el mismo declive. La localización extramuros y la ausencia de un uso habitacional en este sector de la ciudad, provoca que el espacio sea utilizado como vertedero.

La antropización del espacio urbano alcanza su punto culminante con la destrucción del cuerpo de almenas de la barbacana y la colmatación de ésta y del espacio entremuros, con potentes vertidos. Este proceso de destrucción/colmatación se fecha, en base al material cerámico recogido en la U.E. 154, en torno a finales del siglo XV e inicios del siglo XVI. Como consecuencia, la muralla pierde su carácter defensivo, convirtiéndose, en este sector de la ciudad, en un muro de contención contra las continuas avenidas del Guadalquivir. Es por ello que, por estas fechas, se lleva a cabo el recrecimiento de la muralla: el remonte sobre la estructura primitiva, hasta alcanzar los 6'32 m. visibles en la actualidad, suponen la anulación del cuerpo de almenas, cuyos merlones quedan embutidos en el nuevo recrecido, y presenta diferencias significativas con la muralla primitiva. La técnica constructiva sigue siendo el tapial, realizada con cajones de madera de largo variable y una altura que oscila entre los 85-90 cm. El material utilizado en el tapial está compuesto por un mortero mucho más débil que el de la muralla primitiva, con una matriz arcillosa de color rojo, grava, fragmentos de ladrillos, fragmentos cerámicos, restos óseos de ani-



LÁM. II. Vista general de las estructuras defensivas: lienzo de muralla, antemuro y torre

males y cal como aglomerante. La unión entre cajones se realiza mediante un encintado de cal, de aproximadamente un centímetro de espesor; y cada cuerpo de cajones está separado a su vez, por verdugadas de tres hiladas de ladrillos de pastas roja o amarillenta, con unas dimensiones de 30 por 14 por 4 cm. dispuestos a soga y tizón indistintamente, y un llagueado de argamasa de 2 cm. de espesor.

Teniendo en cuenta la topografía histórica a principios de la Edad Moderna y que tenemos constancia que este remonte de la muralla ha perdido parte de su altura en el presente siglo, podemos afirmar que, a partir del siglo XVI, la cerca reconstruida tenía una altura aproximada de 9 metros. En cambio, este recrecido llevado a cabo en el lienzo de la muralla primitiva, no lleva aparejado un remonte en la torre, que va a conservar su altura original (en torno a los 5 m. desde la cota histórica del siglo XVI), hasta su destrucción en época contemporánea.

Fase III: Moderna. Siglo XVII. Zona de vertidos.

A partir de este momento asistimos a un proceso de degradación del espacio urbano, ya que al estar el solar en un sector periférico de la ciudad moderna, únicamente hemos podido documentar niveles de vertidos y periódicas limpiezas¹², aunque el uso del suelo extramurario, se va a ir modificando lenta pero paulatinamente, detectándose usos domésticos al mismo pie de la muralla y la torre: documentamos al pie de la cerca, una serie de estructuras que se corresponden con un pavimento de cal, lo que apunta a un uso habitacional de este espacio. Por otra parte, este sector de la ciudad sigue sufriendo las periódicas crecidas del río, por lo que se construye un “rompeolas”, para amortiguar la fuerza de las aguas; esta estructura tiene unas dimensiones de 1'90 m. de largo por 1 m. de ancho, y orientado a 150°. Este respecto del norte magnético; está construido con un potente mortero con una matriz arcillosa de color marrón claro, que contiene cantos rodados, fragmentos de ladrillos, fragmentos cerámicos y cal como aglomerante.

Fase IV: Contemporánea. Siglos XIX-XX. Uso militar del inmueble.

En esta fase hemos aunado dos momentos constructivos diferentes, pertenecientes ambos al mismo uso militar del inmueble. Las unidades de estratificación correspondientes a este periodo se asientan directamente sobre vertidos del siglo XVII. La ausencia de estratigrafía del siglo XVIII parece responder a las periódicas limpiezas de vertidos acometidas en la zona.

Durante el siglo XIX el solar se encuentra dentro de las grandes transformaciones urbanas llevadas a cabo al hilo de los ensanches decimonónicos. Se acometen obras de gran envergadura tendentes a habilitar el solar para uso militar; es en este momento cuando la muralla pierde completamente su función como muro de contención contra las avenidas del Guadalquivir, convirtiéndose en muro medianero con las casas recayentes a la calle Gravina. La torre, por contra, es arrasada en su parte superior y anulada como tal, sirviendo su parte maciza como plataforma de cimentación sobre la que se asientan los nuevos edificios construidos.

El análisis estratigráfico realizado en el lienzo de muralla y su relación con las UU.EE. documentadas en las Cuadrículas 1 y 3, nos han aportado los datos suficientes para la interpretación de dos momentos ocupacionales relacionados con el uso militar que tuvo el solar entre mediados del siglo XIX hasta mediados del siglo XX. En un primer momento, se construyen, adosadas a la muralla, una serie de naves militares, de las cuales hemos documentado cimentaciones y pavimentos, así como la apertura de vanos en la cerca y un forjado que dividía las naves en dos plantas, y que estaba situado en la parte más débil del lienzo de muralla, entre la cerca original y el recrecimiento que se hace a principios del siglo XVI, por lo que se destruye el cuerpo de almenas primitivo. En un

segundo momento, a principios del siglo XX, estas naves son sustituidas por hangares, que anulan el forjado anteriormente descrito y se cierran algunos vanos, sustituyéndose otros por ventanas de menores dimensiones.

Fase V: Contemporánea. Siglo XX. El inmueble actual.

Pertencen a esta fase todas aquellas estructuras e infraestructuras posteriores a 1946 y que se corresponden con el inmueble actual, para la construcción del cual se destruyen las naves militares, sustituyéndose por un edificio pseudoregionalista de viviendas para militares. La sustitución de las naves militares por un edificio de viviendas, viene incluida en un proceso más amplio de reforma urbana acometida en este sector de la ciudad: esta parcela urbana, junto con la situada en la esquina opuesta, en calle Canalejas esquina a Marqués de Parada, formaban parte de un mismo recinto militar. En los años 40, las naves son derribadas, proyectándose la apertura de la calle Canalejas hasta encontrarse con Julio César y Marqués de Paradas. Para ello, fue necesario el derribo de una parte de la muralla a todo lo ancho de la calle Canalejas. (Fig. 4).

CONCLUSIONES.

Podemos concluir que la intervención arqueológica y el posterior seguimiento de las obras de rebaje en el inmueble de la calle Julio César nº 14, nos ha aportado que las unidades de estratificación más antiguas se corresponde con el lienzo de muralla que, desde la Puerta Real toma dirección sur-sureste hasta llegar a la Puerta de Triana, y una torre trabada al lienzo localizada en el sector sur del inmueble. De estas estructuras únicamente hemos podido documentar su parte aérea, no habiendo sido constatadas sus cimentaciones.

• Lienzo de muralla.

La construcción de la cerca, al igual que otros procesos urbanísticos de gran envergadura, responden a un único impulso constructivo. El análisis estratigráfico nos ha permitido aislar diferentes UU.EE. en este proceso que evidencian su formación singular, en el tiempo, en el espacio y en su composición, a la vez que la secuencia estratigráfica nos ha permitido incorporar una ordenación cronológica a este proceso constructivo.

El lienzo de muralla se nos muestra con unas dimensiones de 25 metros lineales, y una altura máxima conservada de 6'50 m., desde el parapeto del paseo de ronda hasta la cota mínima documentada, que se corresponde con la parte aérea de la cerca, ya que no hemos podido alcanzar las unidades correspondientes a las infraestructuras de cimentación de la misma, presentando una orientación de 155° Este respecto del Norte magnético.

La técnica constructiva es el tapial: hormigón antiguo compuesto por áridos (grava y arena), junto con algunos materiales de machaqueo (fragmentos de ladrillo y cerámicos), unidos con cal.

Estratigráficamente, el mortero más antiguo en la construcción de la cerca está constituido por una argamasa muy compacta, con una mayor proporción de gravilla, y en menor medida, arena y cal como aglomerante. Ésta, forma una única unidad constructiva con el cuerpo macizo de la torre, ya que está trabada a ella, interpretándose que lienzo y torre se construyen a un tiempo. A partir de la cota 6'28 y hasta la profundidad máxima documentada, en torno a los 4'10 m.s.n.m., el lienzo se presenta enfoscado con un fino mortero de cal de una coloración blancuzca, que lo recubre de forma no homogénea, como estructura de protección de la fábrica y probablemente contemporánea a ella.

La parte superior del lienzo desde la cota 7'20 m. hasta el cuerpo de almenas, está construida con un mortero diferente, com-

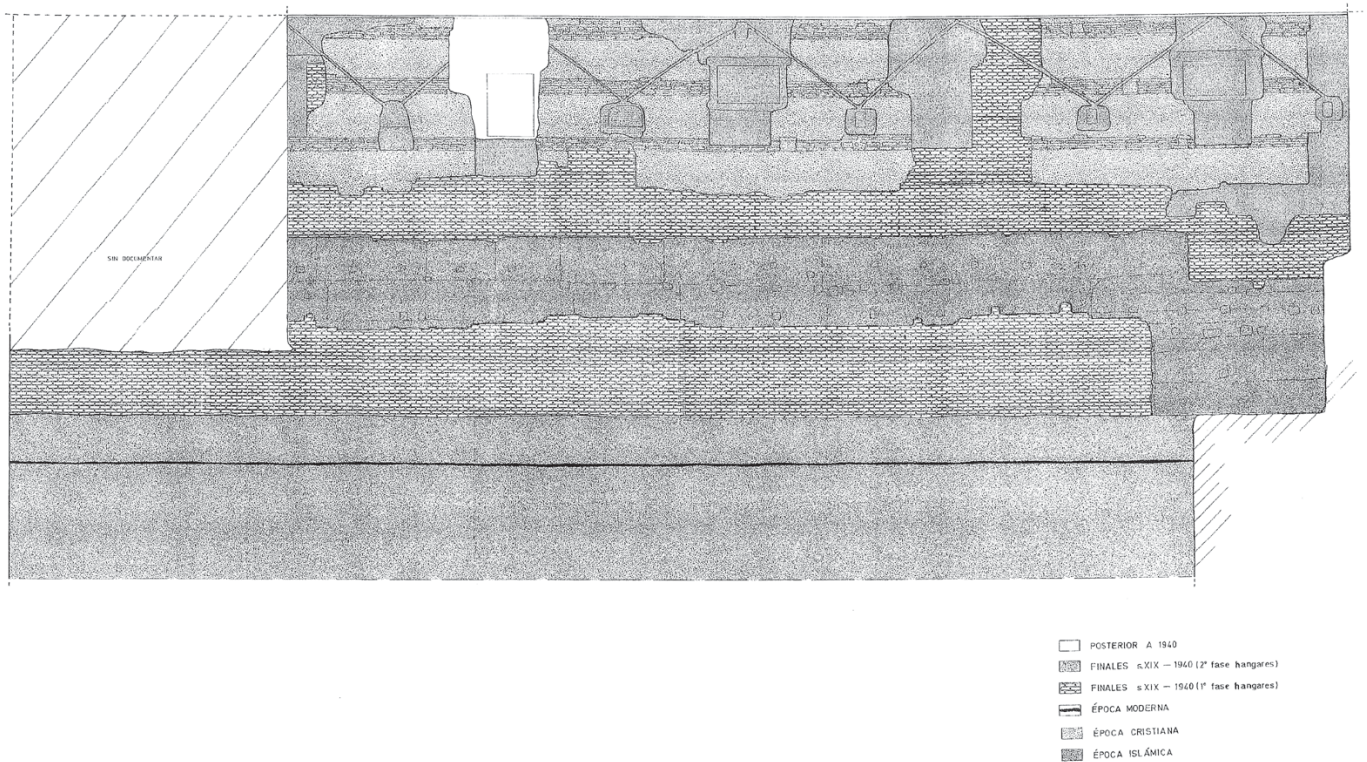


FIG. 4. Fases constructivas en el lienzo de muralla.

puesto por una matriz arcillosa de color marrón claro, abundante cal y en menor proporción gravilla y material de machaqueo. La técnica constructiva utilizada es, al igual que la anterior, el tapial, compuesto por cajones unidos en seco de dimensiones variables, que pueden oscilar entre los 1'20 a 2 m. de largo por 0'9 m. de altura. El paramento conserva su alzado original, que incluye el paseo de ronda y el parapeto, habiendo sido arrasado el cuerpo de almenas en dos momentos constructivos diferentes: en un primer momento, con el recrecimiento de la cerca a principios del siglo XVI, el cuerpo de almenas queda embuido en la nueva construcción; y en un segundo momento, en el proceso de construcción de las naves militares durante el siglo XIX, éste es destruido para la construcción de un forjado.

El cuerpo superior del lienzo se adosa a la parte superior del torreón (adosado a>sobre), mantiene una relación estratigráfica con la torre diferente a la establecida entre el cuerpo macizo de la torre y la parte inferior de la cerca (trabado con=coetaneidad). (Lám. III).

• La torre.

La torre se nos presenta con unas dimensiones de 3'70 m. de largo y una anchura máxima documentada de 3'10 m. Conserva una altura máxima de 6'10 m., altura documentada bajo la medianera de la casa sita en calle Julio César nº 12.

La técnica constructiva sigue siendo el tapial, documentándose estratigráficamente que el mortero más antiguo en la construcción de la torre está constituido por una argamasa muy compacta, con una mayor proporción de gravilla, y en menor medida, arena y cal como aglomerante, ejecutándose a base de cajones irregulares de un largo variable cuyas dimensiones oscilan entre 1'20 y 1'40 m. de largo y una altura entre 0'80 y 0'88 m. Esta unidad de estratificación forma una única unidad constructiva con el cuerpo inferior del lienzo de muralla, ya que está trabada a ella. A partir de la cota 6'28 y hasta la profundidad máxima documentada, en torno a los 4'10 m.s.n.m., la torre se presenta enfoscada con un fino



LÁM. III. Lienzo de muralla tras el proceso de restauración

mortero de cal de una coloración blanquizca, que lo recubre de forma poco homogénea, como estructura de protección de la fábrica y probablemente contemporánea a ella. (Fig. 5).

La parte superior de la torre se adosa al lienzo de la muralla primitiva, y está construida con técnica de tapial, compuesta por cajones de dimensiones variables que pueden oscilar entre los 120 a 2'20 m. de largo por 0'8 a 1 m. de altura. El mortero utilizado en el tapial está compuesto por una matriz arcillosa de color marrón claro, diferenciándose del mortero utilizado en la base del torreón y en el lienzo de la muralla por tener una menor proporción de cal y gravilla. Se trata del cuerpo superior de la torre, también macizada, sobre la que se asienta una azotea situada a nivel del paseo de ronda de la muralla, que no ha sido documentada al ser desmontado este sector de la torre por una interfases de destrucción, que se corresponde con el momento de construcción de los hangares militares durante el último tercio del siglo XIX. (Lám. IV).

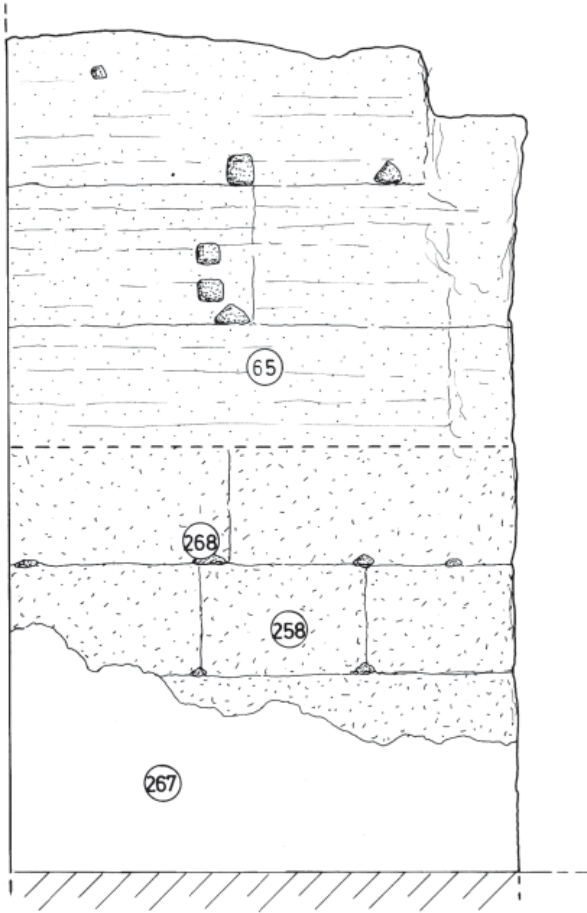


FIG. 5. Alzado de la torre



LÁM. IV. Vista cenital de la torre

• *La barbacana.*

Paralela al lienzo de muralla y a una distancia que oscila entre 3'35-3'15 m., discurre la barbacana o antemuro, en buen estado de conservación. Esta estructura, que fue localizada en planta durante los trabajos de la I.A.U., pudo ser documentada durante la vigilancia de obras en una longitud de 27'10 m. a todo lo largo del solar, con una anchura de 1'35 m. (Fig. 6). Está construida con la técnica de

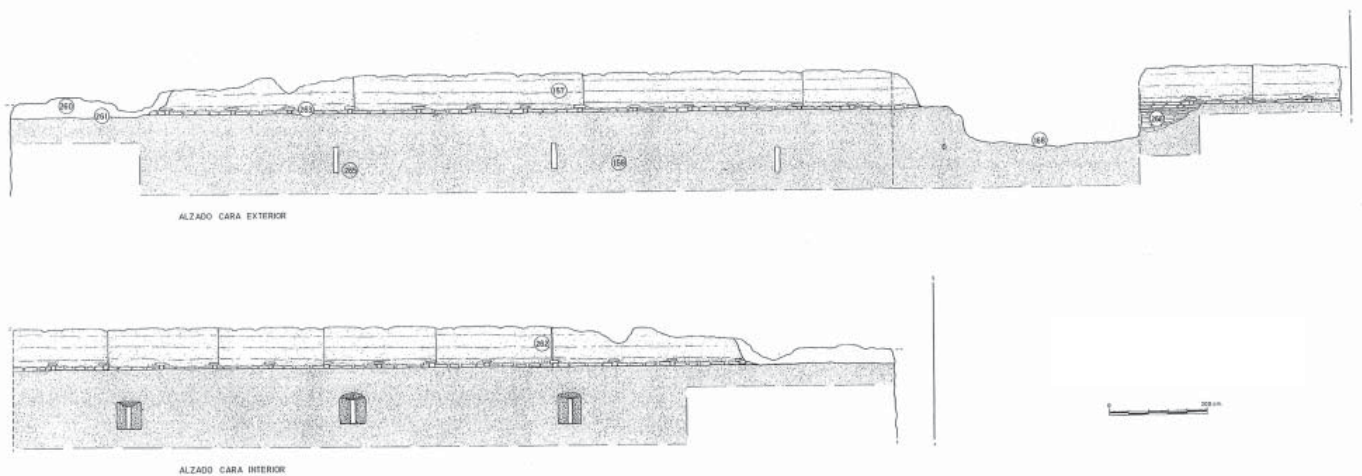


FIG. 6. Alzado interior y exterior del antemuro

tapial con cajones de madera irregulares, cuya superficie tanto interior como exterior, han sufrido un proceso de deterioro considerable, lo que les ha supuesto una pérdida de masa, quedando escasas huellas de los cajones utilizados en su construcción. La unión de los cajones se realiza en seco y el material constructivo utilizado es un mortero compuesto de arena, cal y gravilla. Mantiene una orientación de 158° Este respecto del Norte magnético, coincidiendo aproximadamente con la orientación de la muralla (155° E). Simultáneamente a la construcción de la barbacana, se realizan una serie de infraestructuras que se corresponden con los desagües de la misma, así como algunos elementos defensivos que forman parte de ella. Los desagües del paseo de ronda, vierten sus aguas diagonalmente desde éste a la cara externa de la barbacana. Los elementos defensivos se corresponden con los vanos de tres saeteras documentadas a lo largo del primer cajón de la barbacana, separadas entre sí por tramos de 4'30 m. Los huecos presentan unas dimensiones en la cara interna de la antemuralla de 50 cm. de ancho por 52 de alto, con una sección abocinada hacia la cara externa donde se constatan unas dimensiones de 10 cm. de ancho por 52 de alto.

El parapeto de la barbacana ha sido documentado en una longitud de 21'90 m. a todo lo largo del solar excepto en el tramo correspondiente al quiebro que hace la barbacana en el sector de la torre. Está construido con la técnica de tapial con cajones de madera, realizado con tablas de largo variable y 23 cm. de ancho, contando cada cajón con cuatro tablas. El largo de los cajones oscila entre 2'20 y 2'25 m., y su junta se realiza en seco, siendo los materiales constructivos utilizados el ladrillo macizo de 29 por 14'5 por 5 cm. en la base del parapeto, conformando huecos de aproximadamente 10 cm. de lado, destinados a desagües del paseo de ronda, y mortero compuesto de arena, cal y gravilla. El parapeto tiene una anchura de 45 cm., siendo su orientación de 158° Este respecto del Norte magnético, que coincide en este tramo con la orientación de la muralla. Tanto la parte interna como la externa del parapeto, no presenta un revestimiento de cal, ya que lo que parece ser un revestimiento externo no es más que el fundamento de la fábrica. (Lám. V).

En el sector sur del solar, se constató un cambio de orientación del parapeto, desviándose en ángulo 52° en dirección suroeste con respecto a la orientación anteriormente descrita para la barbacana. En este tramo de la barbacana, hemos documentada la destrucción total del parapeto, al ser inyectado hormigón como refuerzo de la cimentación del edificio que anteriormente ocupaba el solar. El tramo que discurre paralelo a la torre y que se introduce bajo la medianera de la casa situada en calle Julio César ¹², conserva aún parte del parapeto aunque ha perdido altura ya que no mantienen las huellas de los merlones y almenas.

En un tramo del parapeto de 10'85 m. de largo, se conservan las huellas del remate de la barbacana conformada a base de merlones

y almenas, donde se han localizado la base de nueve merlones y ocho almenas. Su posición original sobre el parapeto de la barbacana, fue modificada por la interficies que arrasa el cuerpo de almenas, y que provoca su caída bien sobre el paseo de ronda del antemuro, bien en los rellenos de la liza. Los merlones de la barbacana, están contruidos a base de un mortero compuesto fundamentalmente por grava, cal y tierra, y tiene unas dimensiones de 82 cm. de altura, 82 cm. de largo y 45 cm. de ancho. Exteriormente presenta aún la huella de los cajones utilizados en la técnica constructiva de tapial. En cuanto a las almenas, éstas tienen unas dimensiones de 30 cm. de largo por 45 cm. de ancho. (Lám. VI).

La cota de la liza no ha sido documentada ni en la excavación ni en el seguimiento de las obras de rebaje debido a los potentes rellenos que colmatan el foso. Por ello, se procedió a sondear este sector mediante el hincado de dos tochos de hierro, uno en el sector centro de la Cuadrícula 1, con unas dimensiones de 5'10 m. de largo y una sección de 12 mm., y otro en el sector norte, con unas dimensiones de 6 m. de largo y 12 mm. de sección. Por este procedimiento, únicamente pudimos constatar que a -5 m. bajo el nivel del paseo de ronda de la barbacana, el terreno ofrecía una mayor resistencia.

El no haber podido alcanzar la cimentación de las estructuras defensivas condiciona la datación por medios arqueológicos de la cerca y el antemuro. Por ello, hemos recurrido a las fuentes bibliográficas para dar una cronología relativa a estas estructuras. Si bien hay muchas discrepancias a la hora de datar la cerca sievillana, para el tramo de muralla comprendido en la orilla del río, parece que todos los investigadores se ponen de acuerdo, basándose en la historiografía árabe, que el momento de construcción de este tramo se inicia en torno a 1171¹³. Con respecto a la barbacana, su construcción parece ser posterior, y se sitúa hacia 1221, lo que nos habla de varias etapas constructivas con la presencia almohade en Sevilla¹⁴.

Aún cuando las fuentes nos hablan de un periodo de tiempo de prácticamente medio siglo entre la construcción de la cerca y la de la barbacana, los datos aportados en esta excavación nos hablan de una misma técnica constructiva para ambas, el tapial, y la misma proporción de materiales en los morteros, con cajones de dimensiones similares.

RESTAURACIÓN.

Los restos correspondientes con las estructuras defensivas de la ciudad islámica son el lienzo de muralla, barbacana y torre. Dada la entidad e importancia de dichas estructuras, no sólo como bien patrimonial sino también como elementos fundamentales en el conocimiento y comprensión de la ciudad antigua, han sido puestas en valor e integradas en las obras de nueva planta.



LÁM. V. Cara externa del antemuro



LÁM. VI. Merlón sobre el paseo de ronda

Como medida de protección de los restos exhumados durante el proceso de excavación y vigilancia de obras, se ha procedido a la cubrición de las estructuras de la cerca islámica, que quedaban soterradas en las infraestructuras de cimentación del nuevo edificio, con geotextil para evitar el contacto directo del hormigón con las fábricas de los diferentes elementos defensivos, y a la ejecución de parte de las propuestas de intervención redactadas por el equipo de arquitectos María Victoria Palomino, Antonio Bandrés y Juan Pedro Fernández: se ha seccionado la antemuralla en un tramo de 4'50 m. en la parte más cercana a la torre, de forma que permite el giro de los coches para su ingreso al garaje. A su vez se ha perforado la barbacana para ejecutar los conectores de los pilares de cimentación en dos puntos de su tramo, y aprovechando que la barbacana había sido previamente destruida en la parte de quiebro, dicha parte fue utilizada para la conexión de los otros dos; la conexión de los muros pantallas se han realizado seccionando el parapeto y parte del paseo de ronda.

Seguidamente se ha procedido a la restauración de la muralla y antemuro, realizada por la empresa de restauración Domenico D'Art, S.L.

El proceso de restauración partió con un tratamiento de choque, a modo previo, con la eliminación masiva, no sólo del lienzo y zonas a restaurar sino de todo el espacio de ubicación, de cadenas tróficas (hongos, algas y líquenes) a fin de evitar en un futuro reproducciones indeseadas. Para estos efectos y otros relacionados con las diferentes fases restauratorias se instaló en el lugar de la Restauración un laboratorio de campo, que permitió al par que obtener nuevos datos sobre el trabajo, controlar los ya efectuados.

Se efectuaron sondeos ultrasónicos y mecánicos: los primeros a fin de verificar coqueros y grandes fisuras en el espesor mural y también de conocer si éste tenía base suficiente a partir de la cota cero de actuación (suelo del garaje), comprobándose este último que debe sobrepasar los cuatro metros de profundidad, máxima medida, que hemos podido establecer, ya que por razones técnicas no se pudo bajar más. Respecto a los sondeos mecánicos efectuados mediante taladros, se determinó patología y compactidad. Igualmente se procedió a la introducción de sondeos eléctricos, al objeto de establecer los parámetros de conductividad que permitieron establecer la presencia y valoración de sales solubles, con objeto de una mejor actuación en la extracción del mayor volumen posible.

Se estableció además, un mapeo de humedades y presión de vapor de agua (muy contaminados por nitratos y otros) posible-

mente por aportaciones de falsos niveles freáticos. Finalmente se estableció las absorciones ostentadas por el muro, a efecto de actuar tanto en su regulación como en la valoración de la praxis a utilizar, especialmente en su consolidación.

Una vez establecida la praxis, en base al estudio efectuado, se procedió a una limpieza general restauratoria-preparatoria al mismo tiempo que se procedió a la extracción de elementos ajenos a la muralla, que no eran estrictamente necesarios para su estabilidad mecánica, aprovechando la coyuntura para la extracción de varios tipos de ladrillos (3 seleccionados) para su posterior análisis mineralógico.

Seguidamente se procedió al afianzamiento de zonas y piezas en peligro de derrumbe o nuevas alteraciones, actuación que se efectuó con pletinados y grapedo en acero inox con aleaciones varias según los casos y bronce fosforado en zonas de mayor humedad.

Una vez establecida la conexión mecánica del muro se pasó a la praxis de consolidaciones químicas, cuyo objeto es dotar de nuevas conexiones, tanto de clastos como de partículas de los diversos materiales que integran el muro (morteros, homigones tradicionales, etc.) con pérdidas de cementaciones de diversas etiologías.

Estos inyectados puntuales, fueron realizados mediante resinas poliméricas de última generación, de partículas ultrafinas de gran penetración y adhesión y puttis de base cal vieja grasa y puzzolanas.

Las reposiciones de zonas perdidas, zona puntuales de lienzo, almenas y merlones fueron realizadas mediante las mismas técnicas que las utilizadas en zona limítrofes y con idénticos materiales, mortero de cal graso, arena lavada de río desinfectada, así como cantos y garbancillos de diversa granulometría, utilizándose entibados de maderas diversos al efecto.

El proceso consolidante se continuó mediante un silicatado general del conjunto, internos mediante inyectados de grandes aportes y/o goteos en zonas puntuales ya definidas, así como en el exterior de baja viscosidad, principalmente en zonas de revestimientos de yesos, procediendo a la cromatización de zonas repuestas mediante silicatado cromatizado con silicatos y óxidos naturales afines.

La barbacana recibió una intervención mínima dado su buen estado general, procediéndose al relleno de coqueras internas y consolidaciones mediante esteres de sílice, al igual que parte de los ladrillos descoexionados, y pastas inertes de gran adhesión y comportamientos mecánicos, especialmente en la compresión y flexotracción a efecto de hacerla transitable.

Todo el conjunto es sometido a tratamiento protector intrínseco y ambiental, de actuación durante diez años.

Notas

- 1 CAMPOS CARRASCO, Juan M., et alii: *Excavaciones en el lienzo de muralla mediaval de la Macarena (Sevilla)*. AAA'85.III. Sevilla, 1.987.
- 2 MORENO MENAYO, M^a Teresa, et alii: *Investigaciones arqueológicas en las murallas medievales de Sevilla. Sector Jardines del Colegio del Valle*. AAA'86.III. Sevilla, 1.987.
- 3 LORENZO MORILLA, José: *Investigaciones arqueológicas en las murallas medievales de Sevilla: Calle Marqués de Parada 29-35*. AAA'86.III. Sevilla, 1.987.
- 4 VALOR PIECHOTTA, Magdalena: *Las defensas urbanas y palatinas*, en *El último siglo de la Sevilla Islámica*. 1147-1248. Salamanca, 1995.
- 5 IBN SAHIB AL-SALA. *Sevilla y sus monumentos árabes*. De. y trad. P.M. Antuña. El Escorial. 1930. Al-Mann bil-Imama. Trad. A. Huici Miranda. Valencia. 1969.
- 6 ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego: *Anales Eclesiásticos y Seculares de la muy noble y muy leal Ciudad de Sevilla*. Tomo I. Libro I. Madrid, 1795.
- 7 GONZÁLEZ CORDÓN, Antonio: *Vivienda y ciudad*. Sevilla 1849-1929. Sevilla, 1984.
- 8 HARRIS, E.C.: *Principios de estratigrafía arqueológica*. Barcelona, 1.991.
- 9 El modelo de FEX (Ficha de Excavación) utilizado en la presente I.A.U. ha sido desarrollado por el Equipo Arqueológico Municipal de Carmona.
- 10 Los sondeos geotécnicos llevados a cabo por la empresa VORSEVI S.A., alcanzan una profundidad de 15 metros, llegando los niveles antrópicos al menos hasta los -5'50 m.
- 11 BORJA BARRERA, Francisco: *El río de Sevilla. La llanura aluvial del Guadalquivir en El último siglo de la Sevilla Islámica* 1147-1248. Salamanca 1995.
- 12 La ausencia de estratigrafía del siglo XVIII parece ser debida a un proceso de limpieza de los vertidos acumulados en el exterior de la muralla y al propio pie de la cerca. ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego. Tomo I. Libro I. Madrid, 1795.
- 13 VALOR PIECHOTTA, Magdalena: *La arquitectura militar y palatina en la Sevilla musulmana*. Sevilla, 1.991.
- 14 M. Valor. p. 54.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN UN SOLAR SITO EN CALLE INFANTES NÚMERO 13 DE SEVILLA

ELENA VERA CRUZ
ELISABET CONLIN HAYES

Resumen: Este artículo pretende dar a conocer la secuencia estratigráfica documentada en el solar de referencia. Inscrito dentro de la dinámica urbanística propia del sector norte de la ciudad, no será hasta la construcción de la muralla almohade, cuando el solar quede incluido en el perímetro murado. La ocupación más antigua documentada se corresponde precisamente a este periodo, donde hemos detectado la presencia de estructuras relacionadas con un uso doméstico del solar, uso que se mantendrá con renovaciones edilicias hasta la actualidad, sin solución de continuidad.

Abstract: This paper intends to inform of the stratigraphical sequence of this site. Involved in the urbanistic development of the northern section of the city, this site will not be included in the walled area until the construction taken place during the Almohad period. The earliest occupation of the site begins in this same period, according to the presence of different domestic structures. This same use, with renewed buildings, was given to the site until today.

INTRODUCCIÓN.

El solar estuvo ocupado por una casa derribada por la Gerencia Municipal de Urbanismo en 1993 por el mal estado de conservación que presentaba el inmueble. Presenta una forma geométrica irregular, con una superficie total en planta de 191 m², proyectándose la totalidad del solar como garaje a una profundidad de -1'50 m. Se trata de un solar situado en el casco histórico en el sector Norte de la ciudad, adscrito a la collación de San Juan de la Palma, en la barredeuela situada entre las calles de Feria y de San Luis. (Fig. 1).

Situado espacialmente en un sector donde la trama urbana es irregular, de calles estrechas, responde a unas características puramente medievales al configurarse como zona de hábitat, desde antes de la ampliación de la cerca almohade. Desde un punto de vista arqueológico, el solar presentaba la posibilidad de documentar la secuencia estratigráfica de los distintos momentos de ocupación y uso que se le ha dado a la parcela urbana en este sector de la ciudad.

El equipo de excavación estaba formado por: Elena Vera Cruz, arqueóloga, Elisabet Conlin Hayes, arqueóloga, Irene Roncero, estudiante y una cuadrilla de operarios

ANÁLISIS HISTÓRICO.

Situado en el casco histórico de la ciudad, el edificio se localiza en la collación de San Juan de la Palma, en un área configurada con una trama bastante irregular, propia del urbanismo medieval islámico.

Los datos históricos de la zona son amplios, tanto por los análisis históricos hecho en la ciudad como por las excavaciones arqueológicas realizadas en los últimos años en zonas próximas. Concretamente, el barrio se sitúa relativamente próximo al recinto

amurallado de época imperial, localizándose durante este periodo en la periferia del casco urbano, situado en una zona eminentemente rural pero que presenta un carácter marcadamente residencial por la presencia de "villae" romana¹ en el sector, su uso perdurará a posteriori manteniéndose como alquería en época islámica. En cambio en la zona más próxima a la cerca imperial, se produce una urbanización sin solución de continuidad. "Sería un lugar ocupado por un barrio de viviendas populares producto de un rápido crecimiento de Isbiliya hacia el Norte, desbordando el límite de la Hispalis romana"². A pesar de la urbanización progresiva no será hasta el siglo XII, una vez terminada la nueva muralla, cuando toda el área quede incluida dentro de la ciudad. A pesar de su inclusión en el interior del recinto murado, este sector Norte se va a configurar durante largo periodo de tiempo como un lugar de grandes espacios, caracterizado por el predominio del suelo rural dentro del recinto amurallado. En ella se desarrollará un grupo social bastante heterogéneo, con una población de jornaleros, comerciantes y artesanos. Después de la conquista cristiana en la zona se asentará parte de la nobleza con grandes propiedades urbanas, donde se incluía la vivienda y áreas amplias dedicadas a huertas. No será hasta el siglo XVI cuando el espacio que comprende todo el sector Norte de la ciudad se vea plenamente configurado al alcanzar la ciudad su máxima expansión. Pero la zona mantendrá la característica de grandes espacios libres interiores, limitados en zonas de huertos incluidos en el interior de edificios religiosos, o en casas señoriales.

Desde el siglo XVII hasta mediados del XIX la ciudad no experimentará grandes transformaciones, manteniéndose bastante degradada³. Los edificios actuales se caracterizan por lo "popular", las edificaciones son de carácter humilde, construidos entre fines del siglo XVIII y XIX, la mayoría son casas de vecindad o corrales⁴. Tres acontecimientos concretos desarrollados a lo largo del siglo XIX transforman la propiedad urbana, y como consecuencia cambiará el uso del suelo: la desamortización eclesiástica, la desamortización civil y la Revolución Gloriosa del 68, que culmina los procesos anteriores. Estos hechos en concreto hacen que la propiedad urbana de Sevilla cambie de manos, desaparecen conventos y órdenes monásticas, que pasarán a manos de la burguesía urbana. En el sector Norte de la ciudad, donde existía una gran concentración de propiedades eclesiásticas, se produce a finales del siglo XIX un cambio en el uso del suelo, transformación que vendrá definida con la implantación de edificaciones fabriles e industriales, modificando la morfología del barrio perdurando hasta nuestros días, momentos en el que se está acometiendo grandes obras de reforma urbana⁵.

METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA.

La metodología arqueológica ha venido condicionada por la Resolución de la Comisión Provincial de Patrimonio, ya que dictaminaba intervención arqueológica previa a las obras de nueva planta.

La metodología puesta en práctica en esta I.A.U. es la misma que hemos descrito pormenorizadamente en otras Intervenciones

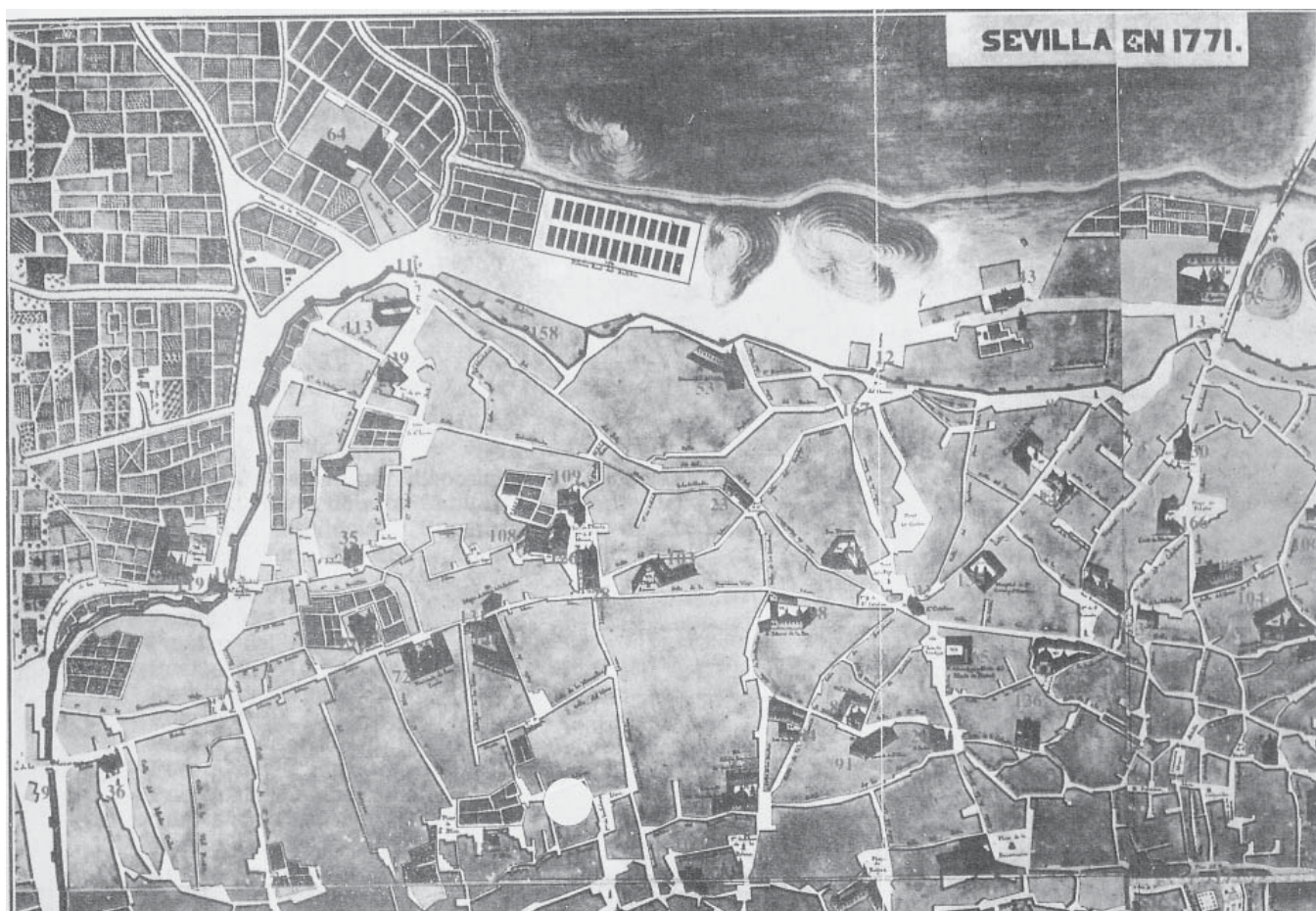


FIG. 1. Emplazamiento del solar. Plano de Olavide 1771. Detalle.

arqueológicas realizadas con anterioridad, es por ello que nos permitimos a establecer el planteamiento de los trabajos de campo.

Puesto que en el proyecto de construcción de nueva planta se incluía la ejecución de un sótano en la totalidad del solar, y al estar situado entre muros medianeros, la I.A.U. se ha realizado en extensión, separándonos de los elementos estructurales colindantes.

La I.A.U. se planteó en el centro del solar con unas dimensiones de 4 x 12 m., ocupando una superficie total de 48 m². Tras el replanteo de la cuadrícula, a la que llamamos A, se procedió, en el sector Oeste, a la apertura de un sondeo a todo lo ancho de la cuadrícula y con una longitud de 1'40 m. con el objetivo de determinar la potencia de las unidades estratigráficas correspondientes a capas de vertidos y rellenos. En dicho sondeo se alcanzó una profundidad de -1'50 m. bajo la rasante del solar, en el cual pudimos documentar unidades de estratificación correspondientes a capas de vertidos y rellenos así como las infraestructuras de cimentación del edificio existente anteriormente en el solar, la potencia de dichas unidades, que alcanzaba una cota relativa de -1 m. bajo rasante, determinó que utilizáramos medios mecánicos para retirar dichas unidades de estratificación en lo que aún quedaba por excavar de la cuadrícula. Una vez retirada dichas unidades se procedió a la limpieza de perfiles y de aquellas estructuras e infraestructuras no retirada por la pala retroexcavadora. A continuación continuamos con la excavación arqueológica con medios manuales retirándose las capas de rellenos y vertidos en una superficie total de 28 m², en el sector Oeste de la cuadrícula alcanzando una cota absoluta de 6'22 m.s.n.m., llegándose a documentar restos que se correspondían a unidades estructurales habitacionales.

CONCLUSIONES.

Los objetivos de la intervención arqueológica de urgencia se encaminaron principalmente, a través del registro, documentación y análisis de las secuencias estratigráficas del solar, a determinar la topografía original, así como la topografía correspondiente a los distintos niveles arqueológicos; conocer la secuencia estratigráfica del solar, para así determinar las distintas fases de ocupación que se desarrollaron en la zona; documentar, a través de elementos pertenecientes a estructuras arquitectónicas, la organización urbana de la ciudad, así como su origen y evolución; obtener información acerca del uso del suelo y las actividades económicas que generó tal uso; adoptar las medidas de conservación necesarias para la preservación de las estructuras y elementos arqueológicos, que por sus características formales así lo exigiesen.

No obstante los objetivos marcados en la I.A.U. no han sido cumplimentados en su totalidad, debido a la dinámica de la propia excavación condicionada fundamentalmente por la potencia estratigráfica del terreno, así como los límites establecidos para la intervención arqueológica (-1'50 m. bajo la rasante de la calle Infantes), que nos han impedido el análisis y la documentación de toda la secuencia estratigráfica dejada por el hombre en el solar. Habiendo sido documentada una ocupación humana en la parcela urbana que no va más allá del siglo XII prolongándose hasta la actualidad, sin solución de continuidad.

Los niveles más antiguos documentados se superponen sobre capas artificiales de relleno y vertidos, correspondiéndose con unidades habitacionales: estructuras e infraestructuras, muro construido con ladrillos de tocho de 27x14x4 cm. y mortero de cal,

asociado a un pavimento de mortero de cal y a una atarjea construida con ladrillos de tocho de 28x14x6 cm., algunos fragmentados y mortero de cal. (Lám. I). Este primer momento habitacional documentado se corresponde con un uso doméstico del sector, fechado en el último periodo de la presencia islámica en la ciudad (siglos XII-XIII) lo que nos evidencia el carácter marcadamente residencial de este sector próximo a la antigua muralla altoimperial, frente a los espacios baldíos existentes en el arco nororiental una vez construida la nueva cerca. (Fig. 2)

Al igual que ocurre en otros solares próximos, las unidades correspondientes a época almohade sufren un proceso de destrucción/colmatación soterrándose bajo una serie de capas de vertidos y relleno que supone la elevación de la cota de uso aproximadamente un metro (7'62 m.s.n.m.).

Será a finales del periodo mudéjar cuando la parcela recobre su actividad constructiva, en ella se documenta una serie de infraestructuras de saneamiento como son los pozos albañales de sección acampanada que nos evidencia una actividad de carácter marginal puesta en relación con la localización dentro del solar, al encontrarse en la zona interior del mismo, más que en la posibilidad de que el solar durante este periodo fuese un área baldía.

Ya a finales de la modernidad se procederá a una renovación edilicia en el solar, acometiéndose una nueva fase que conlleva la destrucción de las unidades que estratigráficamente se sitúan bajo este proceso constructivo, elevándose la cota de uso de la parcela mínimamente (8'37 m.s.n.m.). De este momento constructivo hemos podido documentar una serie de unidades estructurales pertenecientes fundamentalmente a infraestructuras de saneamientos (pozos ciegos), estructuras e infraestructuras murarias caracterizadas éstas últimas por estar construidas con un mortero de cal de gran consistencia, y pavimentos asociados a estos muros. Dicho edificio construido en el siglo XVIII que se corresponde con una vivienda, se mantendrá en pie hasta la actualidad convirtiéndose en casa de vecinos a principios del presente siglo. Es por ello que a lo largo del presente siglo sufre una serie de reformas encaminada a la mejora de las infraestructuras de saneamiento con la instalación de un sistema de desagüe y la acometida de aguas limpias, así como el refuerzo de algunos muros y tabique, y arreglo de pavimentos. Tras su abandono y debido al estado ruinoso en el que llega a estar, se procede a su derribo y a la construcción de un nuevo edificio de viviendas.

Concluyendo, podemos decir que nos encontramos en un zona que ha mantenido un uso habitacional desde época almohade hasta nuestros días, lo que unido a los datos aportados por los historiadores medievalistas en lo referente al crecimiento de la ciudad a



LÁM. I. Estructuras domésticas almohades.

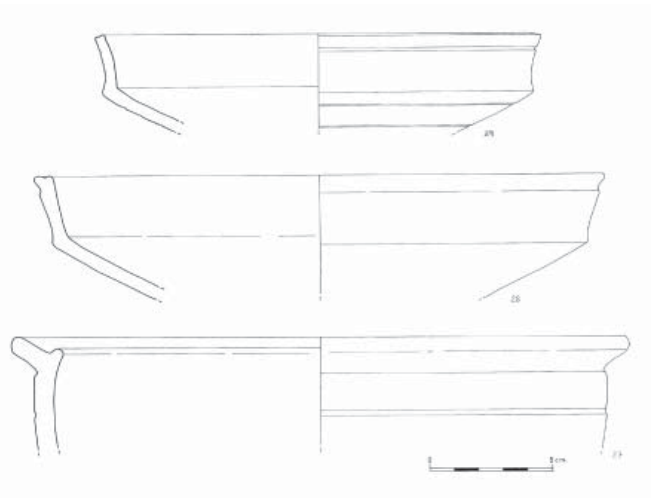


FIG. 2. Cerámica de los niveles almohades.

partir de la cerca imperial, nos hace establecer que la zona comprendida entre la actual calle Feria y actual calle San Luis se configura como zona de viviendas con una trama urbana irregular en el periodo almohade.

Notas

- 1 CAMPOS CARRASCO, Juan Manuel. "Arqueología y restauración: las investigaciones arqueológicas realizadas en el edificio del Antiguo Noviciado de San Luis". Sevilla. AAA'86. Sevilla 1987.
- 2 ESCUDERO CUESTA, José. "La intervención arqueológica en Castellar, 40 y Espíritu Santo 38". Sevilla AAA'86. Sevilla 1987.
- 3 DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. "La Sevilla del Siglo XVII". Sevilla 1984.
- 4 CARDOSO BUENO, D. A. "El distrito municipal I de Sevilla, historia y arte". Sevilla 1987.
- 5 GONZÁLEZ CORDÓN, Antonio. "Vivienda y ciudad. Sevilla 1849-1929". Sevilla 1984.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN UN INMUEBLE SITO EN CALLE ARCHEROS NÚMERO 2 ESQUINA A CALLE VERDE DE SEVILLA

ELENA VERA CRUZ
ELISABET CONLIN HAYES

Resumen: Este artículo pretende dar a conocer la secuencia estratigráfica documentada en el solar de referencia. La Intervención Arqueológica que hemos realizado en el inmueble ha puesto al descubierto una secuencia estratigráfica que abarca desde el siglo XII momento de la ocupación islámica de la ciudad hasta la actualidad, sin solución de continuidad, correspondiéndose con un uso doméstico, por lo que hemos podido corroborar el carácter marcadamente residencial de esta zona del barrio de San Bartolomé al menos desde época islámica.

Abstract: This paper intends to inform of the stratigraphical sequence documented at the site referred to. The archaeological intervention that has been practiced here has discovered a stratigraphical sequence that runs from the XII cent., corresponding to the first occupation of the site, until the present moment without interruption. The sequence is related to domestic use of the site, corroborating the distinct residential character of the area since the Islamic era.

INTRODUCCIÓN.

La parcela urbana motivo de nuestra intervención arqueológica se localiza en el casco histórico de la ciudad, en el centro del barrio de San Bartolomé, perteneciente a la collación de Santa María la Blanca, en una zona tradicional de vivienda.

La parcela está ocupado por una casa patio, presentando una forma geométrica irregular, teniendo una superficie total en planta de 160'92 m², de los cuales 41 m² se proyectan como sótano en la crujía que da a fachada en las obras de rehabilitación de la vivienda.

La I.A.U., pretendía cubrir una serie de objetivos encaminados a:

- Determinar la topografía original del terreno, así como la topografía correspondiente a los distintos niveles arqueológicos.
- Conocer la secuencia estratigráfica del solar.
- Documentar, a través de elementos pertenecientes a estructuras arquitectónicas, la organización urbana de la ciudad, así como su origen y evolución.
- Obtener información acerca del uso del suelo y las actividades económicas que generó tal uso.
- Adoptar las medidas de conservación necesarias para la preservación de las estructuras y elementos arqueológicos, que por sus características formales así lo exigiesen.

Los trabajos se llevaron a cabo durante el mes de junio de 1998 y aunque no pudimos documentar toda la secuencia antrópica, si comprobamos que el uso dado a este inmueble había sido doméstico desde época islámica hasta la actualidad si solución de continuidad.

El equipo de excavación estuvo formado por las arqueólogas Elena Vera y Elisabet Conlin y una cuadrilla de operarios.

ANÁLISIS HISTÓRICO.

Situado en el casco histórico de la ciudad, el edificio se localiza en el antiguo barrio judío de San Bartolomé, próximo a la iglesia de Santa María la Blanca. (Fig.1).

El solar está ocupado por una casa popular sevillana que ha sufrido pocas modificaciones desde su construcción. Responde a una arquitectura donde el elemento de sustentación es el muro de carga, que delimita las crujías de la casa. Un muro de carga es el que determina el interior de la casa y la calle, es en este muro en el que se configura una fachada donde el elemento vertical es el predominante, frente a los elementos horizontales, que lo único que nos fija son las diferentes alturas y plantas que tiene el inmueble.

La fachada configura las tres plantas en las que se divide la casa: la planta baja presenta los vanos que dan a la fachada de calle Archeros, donde existe una ventana rectangular y vertical y la puerta de ingreso, en fachada de calle Verde, tres ventanas con las mismas características, pero teniendo en cuenta que algunas de ellas son modificaciones al convertirse en casa de vecinos. La planta baja está separada en fachada de la planta primera por una impronta que es el reflejo del forjado y un pequeño alero sobre la portada, en esta primera planta los vanos que se abren son balcones donde se pone en contacto el suelo interior de la planta alta con el espacio exterior de la calle. Así mismo, la última planta no guarda ninguna relación en vertical con la posición de los huecos de las dos anteriores, responde a una sucesión de huecos con arcos sobre pilastras, actualmente cegados, la mayoría de ellos.

Analizados los elementos que articulan la casa podemos decir que está dentro del canon de estilo sevillano. La planta baja consta de tres elementos fundamentales en torno a los cuales se distribuyen las estancias: zaguán, galería y patio. El zaguán está delimitado por una cancela de hierro forjado contigua a la galería que la conecta con el patio, el patio es central y está rodeado en sus cuatro lados por la galería, que actualmente se presenta imbuida tras las modificaciones constructivas en el interior de algunas viviendas de vecinos. De la galería que conecta zaguán y patio, en su parte izquierda parte una escalera de dos tramos que nos lleva a la primera planta, presentando también galería en sus cuatro lados y abierta ésta hacía el patio por medio de balcones, desde estas galerías se distribuyen las habitaciones manteniendo su estructura original, no todas tienen un acceso por medio de la galería sino que se conectan unas a otras. A la última planta se llega por medio de un segundo cuerpo de escalera de tamaño más reducido y de construcción más sencilla, que da directamente a una pequeña azotea y cae sobre el patio, a ella se abre una estancia que da a las dos fachadas, cumpliendo antiguamente la función de doblado como granero, palomar, etc..., actualmente han sido utilizadas como viviendas y como lavaderos.¹

El edificio, aunque mantiene su construcción originaria y responde tipológicamente al estilo sevillano de casa popular, fue algo modificada al convertirse en casa de vecinos, puesto que una casa unifamiliar se convirtió en una vivienda plurifamiliar sometiéndose a las grandes compartimentaciones que actualmente tiene.

El barrio de San Bartolomé ha sido tradicionalmente una zona de vivienda con zonas de gran actividad artesanal. Rehabilitado recientemente en su conjunto, en las obras llevadas a cabo, se procedió a un seguimiento de éstas y a un proceso de intervenciones arqueológicas cuando fueron necesarias, coordinadas por el

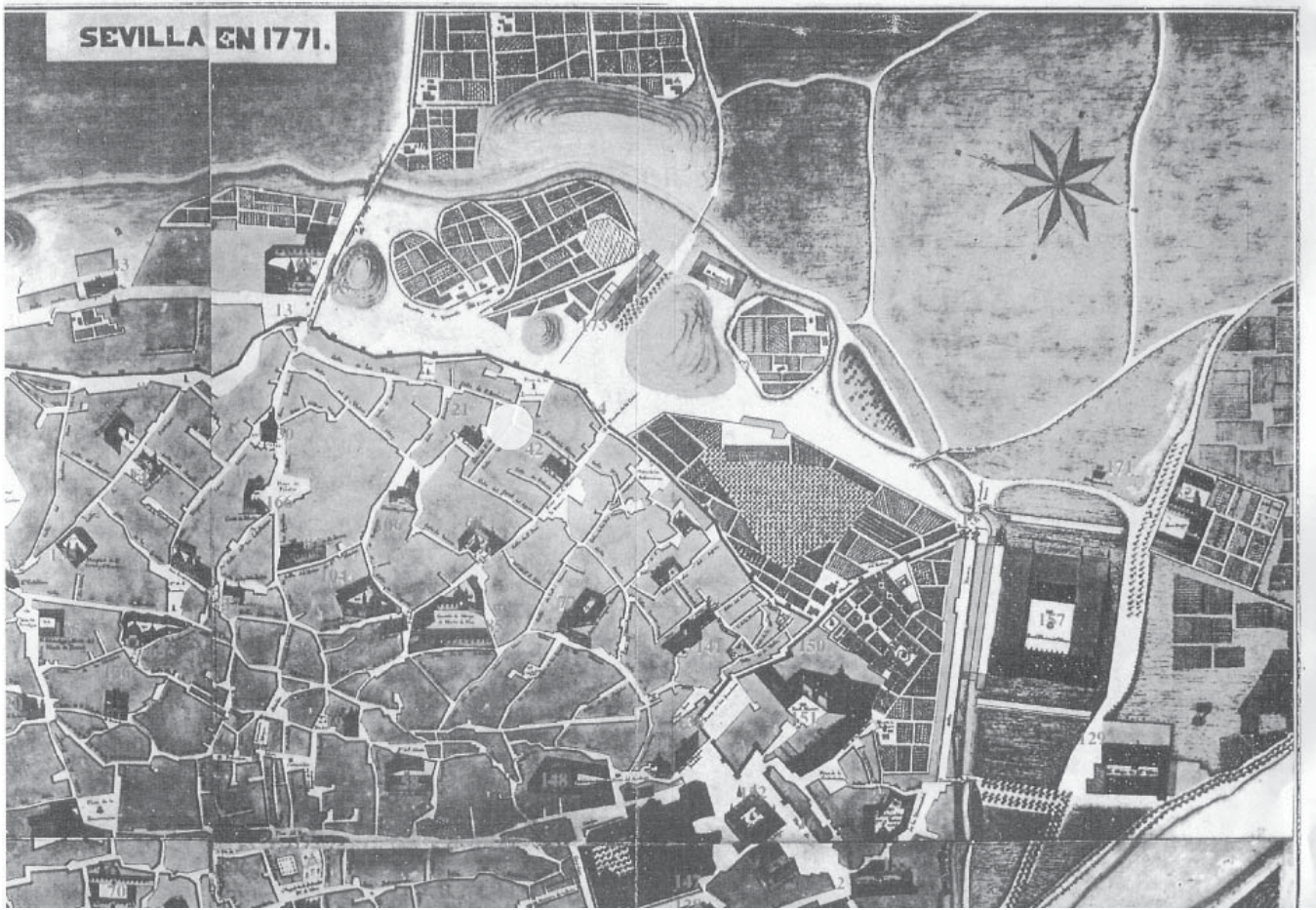


FIG. 1. Emplazamiento del solar. Plano de Olavide 1771. Detalle.

conservador del Museo Arqueológico Provincial, Diego Oliva Alonso. De las conclusiones arqueológicas a las que llegaron se puede hablar de dos momentos históricos analizados, corroborado con excavaciones realizadas en momentos anteriores, en otros puntos del barrio: “... La zona que hoy conocemos como barrio de San Bartolomé se halla extendida a la falda de la pequeña elevación que constituyó la base del primitivo asentamiento preromano y romano de Hispalis. Y aunque quedaba fuera de ese originario núcleo de población, al crecer este hacia levante, parece que esta zona quedó, al menos en parte, en el interior del recinto murado imperial, y del todo posteriormente.../...Hasta que se amplía la ciudad hacia el Este en tiempos de los almorávides, el área actual del Barrio de San Bartolomé, siguió como Roma, estando extramuros, y ya en el siglo XII esta zona Este de Yschbiliya almohade estaría constituida por dos Rabad, barrios exteriores a la Madina, que en el núcleo principal de la población, formado por su Mezquita, Aljama, el Palacio del Gobierno y otros edificios oficiales, el zoco principal, etc. Estos dos barrios serían relativamente autónomos y formaban, como la Madina, una pequeña ciudad organizada entorno a sus propias mezquitas (la de Santa María la Blanca y la de San Bartolomé), y con sus baños, tiendas, hornos, etc., propios”².

“Como ya hemos apuntado no ha sido posible conseguir la potencia total de relleno arqueológico a causa de la aparición del agua de la capa freática (- 4’77 m.), por lo que no hemos logrado determinar el momento cronológico exacto en el que se produce la primera implantación humana en el lugar. No obstante, tenemos motivos para pensar que la primera ocupación hay que situarla en los primeros años de nuestra era, coincidiendo con el crecimiento que enton-

ces experimentó la ciudad.../...Por los restos encontrados creemos que el lugar debe enmarcarse en una zona de viviendas que forman parte del típico caserío de toda ciudad romana”³.

El edificio que nos ocupa, aunque se incluye dentro del actual barrio de San Bartolomé, se encuentra más próximo a la Iglesia de Santa María la Blanca, por lo que se incluiría dentro de su collación. Se localiza en el vértice entre las calles Archeros y Verde, denominadas así desde antiguo: “La organización interna del barrio de Santa María la Blanca presenta un callejero muy irregular en el que podemos observar cierta jerarquización del viario en base a diferentes categorías de calles. Entre éstas, se pueden distinguir las que son de tránsito de aquellas otras que tienen un carácter exclusivamente residencial, caso, por ejemplo, de los numerosos adarves que aún subsisten en la zona”⁴.

“Calle Archeros.

Archerero se llamaron los soldados de la guardia principal de la Casa de Borgoña, que trajo a Castilla el Emperador Carlos V. Era guardia noble, y se reformó a la entrada de Felipe V en España.

La antigua sinagoga, luego templo, que en ella hubo, dio a los nombres de Sinagoga, María de las Nieves y Nieve. Esta vía perteneció a la judería. En ella hubo un callejón que comunicaba con la plaza de los Curtidores, que desapareció en 1743, a petición del cura de San Bartolomé.

Tanto en el plano de 1771, como en el de 1778, se denominaba calle Archeros, la que hoy es de las Doncellas, vecina de la que nos ocupa.

Calle Verde.

Nombre antiguo, que ya hallo citado en la información que se hizo el año de 1499 sobre la propiedad del agua de la casa

del Duque de Béjar, en Santa María La Blanca. En las diligencias comparece el testigo Diego González, que dice vivía “ a la cal verde”²⁵.

“Archeros.

Ests. Sta. María la Blanca y Verde.

Núm. de Cas 15.

Par. De San Bartolomé.

D.j. del Salvador.

Tan luego como el traseunte ilustrado se interna por la vía que vamos á manifestar, conoce a primera vista se halla en uno de los puntos de la ciudad que pertenece a la antigua Alhama; es decir, el barrio que fué de los judíos tanto en tiempos de los árabes, cuanto después de la conquista.

Cual fuera el nombre que tenia esta calle en tan apartada fecha, es bien difícil, ó tal vez imposible su averiguación, si bien no falta quien opina se llamó de la Sinagoga por sus antiguos moradores. Semejante nombre parece verosímil teniendo en cuenta la que tuvieron en esta vía, en el mismo punto donde luego se alzó el templo cristiano con el título de Nuestra Señora de las Nieves, vulgo Santa María la Blanca, segun ya indicamos en la página 29.

Expulsados los judíos y trocándose su vecindario por familias cristianas, comenzó a conocerse indistintamente por calle de Santa María la Blanca, y de la Nieves, nombres tomado del título de la parroquia citada, pues según iremos viendo en el curso de nuestra obra, las vías lindantes con los templos solían llamarse como estos.

Tomó por último el de Archeros, por la circunstancia, segun se cree, de haberse establecido en ella los fabricantes de arcos para el disparo de las flechas. En algunos documentos se halla escrito Archeros, y así era también conocida por la generalidad de la población. .../...Por último, calle Archeros tiene su piso empedrado por el sistema común; es de bastante tránsito con relación al punto donde se halla; no es invadida por la inundaciones, ni paso de carruajes; comienza su numeración por su extremo lindante con calle Verde y termina con el 14A (puerta de la iglesia situada en su costado izquierdo), y en el 17. Tiene tres farolas de alumbrado público”²⁶.

El barrio que quedaría incluido dentro de la ciudad desde época árabe, se convertiría, a partir de la conquista cristiana, en zona de residencia de los judíos, ya que su presencia, anterior a estos momentos, no era relevante: “El barrio judío de Sevilla estaba situado al lado del Alcázar, sobre una superficie de 16 Ha., rodeado de una cerca. Al desaparecer se formaron sobre él las parroquias de Santa Cruz, Santa María la Blanca, San Bartolomé Nuevo y Barrio Nuevo. Ocurrió esto en junio de 1391 cuando, enardecido por las predicaciones del arcediano Feñán Martínez, parte del pueblo sevillano saqueó la judería practicando el robo y la violencia”²⁷.

METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA.

La excavación propiamente dicha, fue precedida por una recogida de documentación de las fuentes históricas, tanto bibliográficas como gráficas.

El proceso de excavación e interpretación de la secuencia estratigráfica se ha realizado siguiendo los principios sobre estratigrafía arqueológica enunciados por Harris⁸.

La excavación y análisis de las estructuras, capas e interfaces, se realizaron por Unidades de Estratificación siguiendo el orden inverso a su deposición. La documentación y registro toma como base la U.E., en función de la cual va referida toda la información (descripción de las U.E., estudio de artefactos y ecofactos, etc.) siendo la propia unidad de registro la base para el ordenamiento de la información y su posterior informatización.

Para el registro de las características de las UU.EE. evitamos el uso del tradicional cuaderno de campo, y adoptamos la ficha de

excavación (FEX)⁹ destinada a la recogida de datos acerca de una unidad de estratificación (capa, interfaces, estructura). Presenta como principal ventaja la objetivación de los conceptos descriptivos, lo que permite poner en conexión unas unidades con otras, aunque pertenezcan a excavaciones distintas, y su inclusión dentro de un sistema general de relación.

Para completar los registros, se realizaron los dibujos de plantas a E: 1/20, que incluían las U.E. documentadas, secciones de las mismas cuando su naturaleza así lo exigía, y dibujo de los testigos verticales una vez finalizada la intervención arqueológica. Así mismo, se realizó un amplio registro fotográfico complementario a la planimetría.

Junto a la utilización de la ficha de excavación como unidad de documentación, se ha establecido la situación espacial de la información arqueológica como elemento fundamental para la obtención de una información completa y relacionable. Para ello hemos utilizado los puntos de referencia absolutos y universales; la parcela afectada por la intervención arqueológica ha sido localizada por medio de coordenadas U.T.M., situado en el punto x :235.684 e y :4.142.194,50, y la altitud desde el plano de referencia absoluta para el territorio español, establecido en el nivel medio del mar en Alicante. Para la situación espacial de las cuadrículas y de las unidades estratigráficas, se ha establecido como punto cero general de la excavación a 11 metros sobre el nivel del mar en Alicante, teniendo en cuenta la topografía absoluta referida al plano de superficie de la calle Archeros, situada a 10'20 m. Igualmente, todas las orientaciones referidas en el texto se expresan en grados sexagesimales con respecto al norte magnético.

El cuerpo de datos obtenidos, registro, documentación gráfica y datos topográficos, relacionándolos con los datos arqueológicos de otras zonas de la ciudad, nos permiten la reconstrucción del proceso histórico y de la configuración topográfica de las distintas épocas históricas.

La estructura que seguiremos en la descripción de las unidades de estratificación aúna varias fases de análisis. En la primera, se ha aislado cada unidad estratigráfica, como evidencia de una formación singular, en el tiempo, el espacio y la composición; en la segunda se determina la secuencia estratigráfica, se incorpora a este proceso la imagen de tiempo relativo estableciendo así una ordenación cronológica. Teniendo esto en cuenta, las unidades de estratificación serán nominadas mediante un número y se han representado un diagrama de relaciones estratigráficas.

El criterio elegido de descripción de unidades de estratificación, de más recientes a más antiguas conforme el proceso de excavación lo requiere y las relaciones físicas entre unidades lo precisan, determinan que las unidades de estratificación se realicen de forma inversa a como se efectuaron los trabajos para su constitución.

Para la descripción de las distintas unidades de estratificación, hemos seguido el siguiente esquema:

1.- DEFINICIÓN: En este apartado se expone la naturaleza y tipología de la unidad de estratificación, que incluye los siguientes tipos:

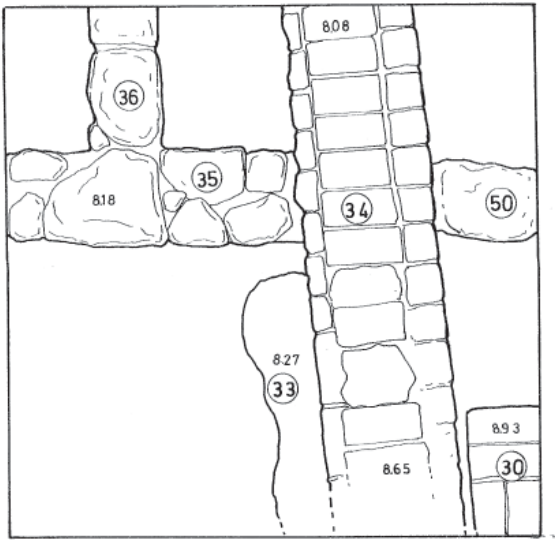
UEVN: Unidad de Estratificación Vertical Negativa, que se corresponde con Interfaces de destrucción.

UEVP: Unidad de Estratificación Vertical Positiva, que se corresponde con estructuras/infraestructuras de carácter vertical.

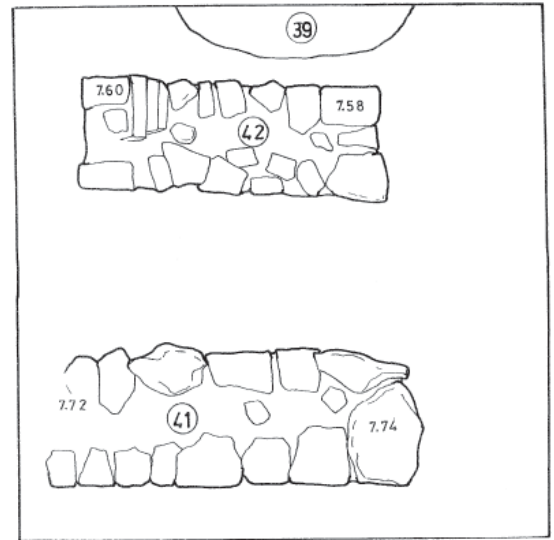
UEHP: Unidad de Estratificación Horizontal Positiva, que se corresponde con dos tipos básicos de unidades de estratificación, nos referimos a capas y estructuras de carácter horizontal.

2.- LOCALIZACIÓN: En este apartado se ubican las Unidades de Estratificación, consignando la cuadrícula y el sector en los que han sido identificadas.

3.- TOPOGRAFÍA ABSOLUTA: Se especifican las cotas máximas/mínimas de cada unidad de estratificación, referidas siempre en valores absolutos respecto al nivel medio del mar en Alicante.



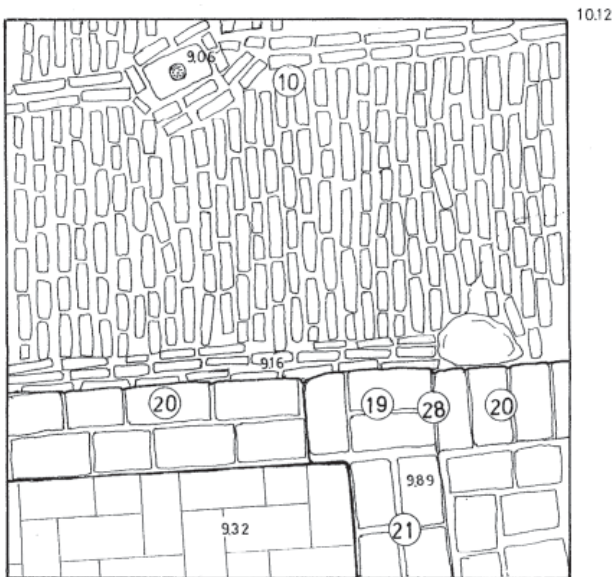
PLANTA 3ª



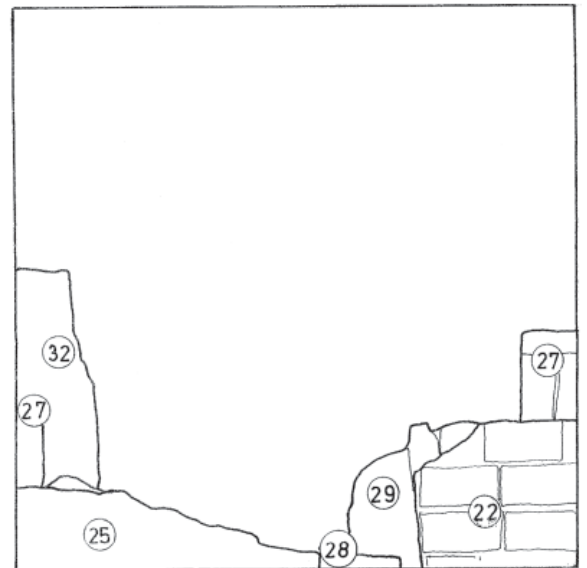
PLANTA 4ª



FIG. 2. Estructuras correspondientes a la casa almohades.



PLANTA 1ª



PLANTA 2ª



FIG. 3. Estructuras correspondientes al siglo XVI.

4.- RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS: Se hace referencia a la relación o relaciones físicas que se establecen entre las diferentes unidades de estratificación y que son fundamentales para el estudio de la estratigrafía. Para ello, utilizamos los símbolos matemáticos

< para indicar bajo

> para indicar sobre

= para designar correlación o coetaneidad.

5.- DESCRIPCIÓN: Se refiere a las características formales de cada unidad de estratificación.

6.- MATERIALES: Se indican los materiales registrados en cada unidad de estratificación, haciendo especial hincapié en aquellos que nos puedan ofrecer una valoración cronológica.

7.- CRONOLOGÍA: Se establece el marco cronológico para la formación de la unidad de estratificación, basada en la cronología aportada por el material arqueológico asociado a esa U.E., en su posición estratigráfica y en su naturaleza.

La metodología arqueológica ha venido condicionada por la catalogación del edificio con protección parcial en grado 1 (C), así como la Resolución de la Comisión Provincial de Patrimonio, ya que dictaminaba intervención arqueológica previa a las obras.

Puesto que en el proyecto de rehabilitación del edificio se incluye la ejecución de un sótano de 41 m², en la crujía de fachada y que había que mantener las estructuras sustentantes del edificio, la metodología ha estado condicionado por este hecho, por lo que la I.A.U. se ha realizado separándonos de los elementos estructurales del inmueble. También ha estado condicionada por la disposición irregular del inmueble, por lo que tuvimos que establecer como único lugar posible para la realización del sondeo estratigráfico el espacio situado en el vértice del edificio que da a calle Archeros y calle Verde.

El lugar donde planteamos la cuadrícula (estancia interior de la casa), nos condicionó las dimensiones de ésta, teniéndonos que limitar a una cuadrícula de 2 x 2 m., a la que denominamos como A, separándonos de los muros de carga del edificio en tres de los lados de la cuadrícula. Esto impidió que pudiéramos plantearnos alguna ampliación de la cuadrícula para aclarar la estratigrafía documentada.

En la metodología propuesta pretendíamos bajar hasta agotar el registro arqueológico, pero dadas las dimensiones de la cuadrícula, los restos que aparecieron que hacían inestables los perfiles y la aparición del nivel freático a 7'18 m.s.n.m. como cota absoluta, el sondeo se dio por terminado a los - 3 m. de cota relativa desde el nivel de uso del suelo actual, unidad desde la que se partió en la excavación.

CONCLUSIONES.

Hay que tener en cuenta que la dinámica de la propia excavación ha condicionado en gran medida los resultados de la misma. La pronta aparición del nivel freático, las dimensiones de la cuadrícula y la imposibilidad de ampliación de la excavación, nos determinó que la profundidad de la cuadrícula alcanzada se fijara en torno a los - 3 m. de cota por debajo de la rasante del suelo del inmueble, sin poder por ello llegar a agotar la secuencia antrópica existente en la zona.

La Intervención Arqueológica que hemos realizado en el inmueble ha puesto al descubierto una secuencia estratigráfica que abarca desde el siglo XII momento de la ocupación almohade de la ciudad hasta la actualidad, sin solución de continuidad. Aunque los objetivos que nos habíamos marcados no han sido conseguidos en su totalidad, si se ha llegado a documentar que el uso dado

desde el siglo XII ha sido el mismo correspondiéndose con un uso doméstico, por lo que hemos podido corroborar el carácter marcadamente residencial de esta zona del barrio de San Bartolomé desde época islámica.

Las unidades de estratificación más antiguas documentadas se corresponden con capas de origen y formación artificial que nos permitieron datar cronológicamente a través de la cerámica, correspondiéndose al siglo XII, son capas de relleno sobre las cuales se procede a la construcción de una serie de unidades estructurales que se corresponden con muros de aparejo irregular donde se utiliza tanto la piedra caliza de acarreo como ladrillos, y pavimentos contruidos con mortero de cal asociados a estos muros, situado a una cota histórica de 8'27 m.s.n.m., presenta una orientación y dirección que sería W-NW, E-SE. Por las técnicas constructivas y por su posición estratigráfica, cronológicamente abarcaría el periodo almohade (finales del siglo XII, principios del siglo XIII). (Fig.2)

Estas unidades habitacionales serán destruidas y colmatadas por una potente capa de relleno que eleva la cota de uso de la vivienda hasta los 8'80 m.s.n.m. Los restos cerámicos aportados en esta capa de relleno nos hace situarnos en época mudéjar, un momento que abarcaría los últimos años del siglo XIV y los primeros del siglo XV.

En un nuevo proceso constructivo se documenta una serie de estructuras murarias contruidas con ladrillos de tocho y argamasa, asociado a un pavimento de ladrillos colocados a la portuguesa, dichas estructuras han sido excavadas parcialmente y serán soterradas en un nuevo momento constructivo anulándose el pavimento, los muros se convertirán en cimentaciones de los nuevos contruidos, presentando éstos una orientación y dirección que varía radicalmente (N-NE, W-SE) con respecto a las estructuras islámicas, dichas alineaciones son las que perduraran sin grandes modificaciones hasta la actualidad. Estas estructuras sufren una nueva reforma constructiva donde la cota se eleva mínimamente llegándose a una cota absoluta de 9'16 m.s.n.m siendo su momento de construcción en la segunda mitad del siglo XVI. En ella hemos podido documentar, muy parcialmente, hasta tres estancias de la vivienda: una estancia que presenta una pavimentación de ladrillos triscados con una leve inclinación hacia el oeste de la cuadrícula, y estaría relacionado con un uso secundario de la vivienda que interpretamos como apeadero o cuadra situada en la crujía de fachada, se encuentra delimitada hacia el noroeste por un muro que recorre toda la cuadrícula en sentido noreste-suroeste, con un ancho de 30 cm., y que lo separa de dos estancias cuyo uso, debido a que han sido excavado tangencialmente, no ha podido ser determinado pero correspondiéndose con unidades habitacionales. (Fig.3)

No será este el último proceso constructivos, todas estas unidades estructurales serán arrasadas y se acometara una reforma en la parcela que conlleva la renovación edilicia de la misma. Esta renovación se acomete ya a finales del siglo XVII, se trata de una casa barroca donde la vivienda se articula en torno a un patio rodeado de galerías y presedido por un zaguán, mantiene una altura de dos plantas: planta baja, planta principal o primera y segunda dedicada, por lo general, a uso secundario de la casa. El inmueble ha sufrido escasas modificaciones, a pesar de haber estado dedicada a vivienda como casa de vecinos, puesto que ha mantenido la estructura original del edificio. Dichas modificaciones se relacionan con mejoras en la habitabilidad de la casa, construyéndose nuevas estancias con el consecuente derribo de tabiques, o la apertura de vanos en éstos, o la construcción de nuevos, compartimentando aún más los espacios interiores. También se detecta la construcción de pavimentos, el arreglo y saneamiento de muros. A pesar de las modificaciones efectuadas, el edificio presenta un buen estado de conservación.

Notas

- 1 SIERRA, JOSÉ RAMÓN: La casa en Sevilla. Sevilla.Fundación el Monte. Electa. 1996.
- 2 OLIVA ALONSO, DIEGO: Sector Sudeste: El Barrio de San Bartolomé. En El último Siglo de la Sevilla islámica (1147-1248). Sevilla 1995.
- 3 ESCUDERO CUESTA, JOSÉ et alii.: Sondeo estratigráfico en la calle Conde Ibarra 14 - 16 . Sevilla. AAA 1989.
- 4 LARREY HOYUELOS, ENRÍQUE: Estructura urbana del Barrio de Santa María la Blanca. En El último Siglo de la Sevilla Islámica (1147 - 1248). Sevilla 1995.
- 5 MONTOTO, SANTIAGO: Las calles de Sevilla. Sevilla 1940.
- 6 BENAVIDES, Plano de Sevilla . Sevilla. 1871.
- 7 LAREDO QUESADA, M. A.: La ciudad Medieval (1248- 1492). Historia de Sevilla. Utrera. (Sevilla). 1989.
- 8 HARRIS, E.C.: Principios de estratigrafía arqueológica. Barcelona, 1.991.
- 9 El modelo de FEX (ficha de excavación) utilizado en la I.A.U. fue diseñado por Ricardo Lineros y desarrollado por el Equipo Arqueológico Municipal de Carmona.

SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE LA ANTIGUA ESTACIÓN DE FERROCARRIL CONOCIDA COMO “PLAZA DE ARMAS”, SEVILLA.

LAURA MERCADO HERVÁS
MANUEL JESÚS PAZ JORVA
JUAN CARLOS MEJÍAS GARCÍA

Resumen: La adecuación y reconversión de la Antigua Estación Ferroviaria de Plaza de Armas, Sevilla, en centro comercial y lúdico, provocó el Seguimiento Arqueológico del vaciado y movimiento de tierras necesario para dicha obra de reforma. Los trabajos de extracción de tierra, y por tanto el seguimiento arqueológico y vigilancia, comenzaron el día 20 de Agosto de 1997, finalizando el mes de Mayo de 1998. Tras el vaciado de las zonas afectadas arqueológicamente, podemos confirmar que la Estación se construyó sobre un terraplén artificial de más de ocho metros de altura, cuyo fin era el de contrarrestar las numerosas crecidas del río. Por tanto, los resultados arqueológicos fueron estériles en lo que se refiere a estructuras murarias o similar, pero no así en cuanto a la abundancia del depósito cerámico allí documentado.

Abstract: The reconversion of the Old Railway Station of “Plaza de Armas”, Seville, in shopping and ludic mall, provoked the Archaeologic Follow-up of the emptied and necessary lands movement for making this reform. This works began the day 20 of August of 1997, ending the month of May of 1998. After the emptied of the archeologic affected zones, we can confirm that the Station was built on an artificial terrace of more than eight meters of height, whose end was that of to offset the numerous swellings of the river. So, the archeologic results were sterile with respect to archeologic structures, but not thus concerning the abundance of the there documented ceramic deposit.

LOCALIZACIÓN DEL YACIMIENTO Y MOTIVACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

La Actuación de Urgencia realizada en Plaza de Armas S/N, Antigua Estación Ferroviaria (Sevilla), se debe a la adecuación y ampliación del edificio para locales comerciales, tanto en la planta calle como en la planta baja.

El lugar objeto de esta intervención arqueológica de urgencia se encuentra en la zona W de Sevilla, ubicado extramuros de la ciudad medieval, en el edificio denominado «Plaza de Armas», y que hasta el año 1990 realizó las funciones para la cual fue creado, como Estación Ferroviaria de Sevilla.

La ejecución de dicha reforma tenía previsto profundizar hasta un máximo de 4'80 mts. por debajo de la actual cota del acerado de la Plaza de Armas, por lo que la actuación resultaba imprescindible ante el riesgo de que pudieran existir hallazgos y estructuras arqueológicas que pudieran destruirse y desaparecer.

RESEÑA HISTÓRICA DEL EDIFICIO

Durante el reinado de **Isabel II**, y bajo el mandato de los alcaides Conde de Ibarra y D. José García de Vinuesa, se realizaron numerosas reformas urbanísticas, como la construcción del puente de Triana, inaugurado en 1852. Sería entre 1853 y 1855 cuando proyectó Marrón el ensanche de la zona norte del Arenal, apoyado en la Plaza de Armas y en la fábrica de gas y que eliminaba la

manzana de las gallegas. El objetivo de este ensanche era propiciar la instalación de industrias junto al puerto y la traída en 1860 del Ferrocarril. En Octubre de 1855 queda aprobado el emplazamiento de la estación junto a la Plaza de Armas.

Para la instalación de la estación de ferrocarril en la Plaza de Armas, se derriba el lienzo de muralla que va desde la puerta de la Barqueta a la de Triana y desaparece el pequeño puerto fluvial. A cambio, se construye la línea férrea en alto, heredando de la antigua muralla almohade la tarea de defensa contra las inundaciones.

Durante este reinado, se instalaron en Sevilla los Infantes Duques de Montpensier, ocupando el palacio de San Telmo, propiciando con ello la expansión de la ciudad hacia aquella zona de Sevilla, su urbanización y embellecimiento de los alrededores.

La **Revolución de Septiembre de 1868**, marcó otro hito en la historia del urbanismo sevillano. El Ayuntamiento, guiado por el espíritu ilustrado de reformas, derribó numerosos edificios religiosos y continuó con el derribo de la cerca Almohade.

Tras la **Restauración Borbónica**, se continúa con los preparativos para la Exposición Iberoamericana de 1927.

La Sevilla de **principios del siglo XX**, sufría tres problemas urbanísticos. Por un lado, Sevilla era una ciudad insalubre y peligrosa⁽¹⁾. La inundaciones y riadas se repetían periódicamente convirtiendo los planes de urbanismo en una búsqueda de lugares de expansión de la ciudad donde las periódicas riadas no llegaran. Así, a principios de siglo encontramos una ciudad maltrecha físicamente, frente a otra realidad de futuro, la del proyecto de la Exposición Iberoamericana que modernizará e impulsará económicamente a Sevilla.

En este ambiente preparatorio para la Exposición Iberoamericana de 1927, se produjo la construcción de la nueva Estación de Ferrocarril de la Plaza de Armas, edificio por el cual se realiza este estudio.

Su construcción, muy esperada por los sevillanos desde que se instaló el ferrocarril en 1858, se proyectó en 1889, sobre los planos del ingeniero Suss, director de la Compañía de Ferrocarriles de Madriz-Zaragoza-Alicante. Las obras comenzaron en 1899 bajo la dirección del ingeniero de la Compañía Nicolás Suárez y Albizu, sobre el proyecto definitivo del ingeniero José Santos Silva, inaugurándose el 18 de Marzo de 1901.

Durante el resto del siglo XX, el edificio mantuvo sus funciones como estación ferroviaria, sufriendo tan sólo una reforma en 1982, momento en que el arquitecto Antonio Barrionuevo Ferrer, restaura y moderniza la estación para adecuarla a las necesidades de tráfico que requería el mundial de fútbol celebrado ese mismo año. Será en 1987 cuando sea declarado por la Junta de Andalucía Monumento y quedará protegido por la Ley de Patrimonio Andaluz.

En 1990 fue clausurado el edificio ferroviario ante las acuciantes obras de acondicionamiento en la vecina isla de la cartuja para la Exposición Universal de 1992. La estación ferroviaria pasó sus funciones a la estación de Santa Justa, y fue nombrada Pabellón Oficial de Sevilla en la Expo'92, quedando este edificio relegado a usos lúdico-institucionales hasta su adquisición por parte de Nuevos Espacios Comerciales S. A., para su adecuación y ampliación del edificio para locales comerciales.

DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO

Se trata de un edificio de tres naves de las cuales, la nave central presenta 105 m. de largo por 30 m. de ancho y 20 m. de altura (superficie total de 6.500 m²), con dos naves laterales que se unen en su extremo por otro central con fachada a la calle Conde de Xiquena (Lám.I), cubierta por una gigantesca marquesina (Lám.II).

La cubierta estaba formada por una armadura metálica compuesta por once cerchas y dividida en diez tramos, ocho de los cuales están coronados por un lucernario protegido por cristales de colores y rematado por una pasarela que hace visible toda la marquesina. Las cerchas del frente reproducen arabescos, sustentando el primero, el escudo hispalense.

Sobre la fachada central, Gonzalo Garcinal ⁽²⁾ destaca la ventana en forma de rosetón que hay sobre la arquería, siendo el más funcional, ya usado decenios antes por François Duquesney en la Gare de L'Est de París, marcando la altura de los voladizos e indicando la ubicación de la estación.

El ala de la derecha, de 53 m. de largo por 11 m. de ancho, albergó salas de espera, telégrafos y oficinas. El ala izquierda de 42 m. de largo por 11 m. de ancho, servía de vestíbulo de equipajes, salida de viajeros y consigna. Prolongaba este cuerpo la cochera para 24 carruajes, con entrada a los andenes mediante siete puertas que comunicaban con el vestíbulo del pabellón principal.

Formando parte de la fachada principal, y en sus costados, se encontraban dos pabellones destinados a la venta de billetes y una fonda, destinando los pisos superiores a las viviendas de los empleados.

En ángulo recto con el ala izquierda, se encuentra una nave de 35 m. de largo por 10 m. de ancho, destinada a oficinas de servicio de vía y obras, la agencia comercial, la aduana, la caja y el taller telegráfico.

Según Alberto Villar Movellán ⁽³⁾, en él se conjugan los progresos de ingeniería, como su cubierta, con su estilo neomudéjar, resumen del historicismo arquitectónico del siglo anterior. Su planta es funcional al situar la entrada principal por uno de los lados estrechos de la planta rectangular, aunque conservan la entrada lateral para los servicios de equipaje. La fachada principal es tripartita, siguiendo los cánones arquitectónicos del momento.

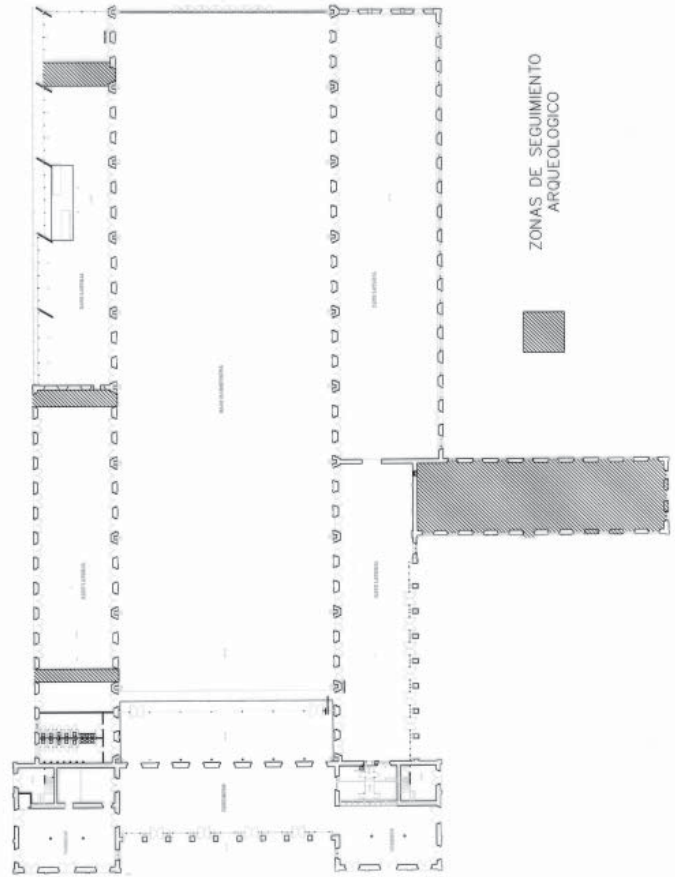
La construcción se realizó con ladrillos para los muros y bloques de granito para los zócalos. Los resaltes de los ladrillos contrapuntean a los azulejos arabeizantes, que adornan los tímpanos de los arcos. Para la Revista de Obras Públicas de 1991, la decoración de ladrillos y azulejos está inspirado en la Mezquita de Córdoba, el edificio burocrático de la Mezquita de Tánger y los vestíbulos en el Patio de los Arrayanes de la Alhambra de Granada. Para Gonzalo Garcinal, se trata de la obra más importante de 1900, en la que se condensa la arquitectura decimonónica y que sirve de frontera con el modernismo y el regionalismo del siglo XX.

METODOLOGÍA APLICADA

Una vez comenzado el trabajo el 15 de Septiembre de 1997, se inició la vigilancia de la extracción de tierras por medios mecánicos, controlando en todo momento los trabajos de la pala excavadora que trabajó en principio en la nave transversal.

Para mejor control, se dividió la nave por sectores E y W, y N y S; del mismo modo, se separaron los materiales arqueológicos encontrados según las profundidades en la que se estaba trabajando, creando así unidades estratigráficas artificiales.

Hay que aclarar que el método de trabajo proyectado no pudo ser realizado. Las causas que motivaron dicho cambio de estrategia se debió al inicio de la búsqueda de información del edificio en Bibliotecas y Archivos, descubriendo que el edificio estaba construido sobre un aterrazamiento artificial de unos ocho metros de



LÁM. I. Planta de la Estación y zonas afectadas por la Intervención.



LÁM. II. Estado actual de la fachada del edificio.

profundidad, imposibilitando la existencia de cualquier estructura arqueológica. Al mismo tiempo, el trabajo mecánico de extracción de tierras, fue descubriendo los cimientos de la nave en la que se estaba trabajando, comprobando la existencia de una serie de arcos de medio punto que se corresponden con cada una de las ventanas y puertas de la nave.

Como ya hemos visto en la introducción histórica, las crecidas del río y sus inundaciones provocaban un continuo esfuerzo por parte de las autoridades locales de controlar mediante obras de infraestructura dicho problema.

Según Leandro del Moral Ituarte ⁽⁴⁾ todavía en la segunda mitad del siglo XVIII, la defensa de Sevilla frente a las inundaciones, seguía siendo la cerca de época almohade, inundándose todo aquello

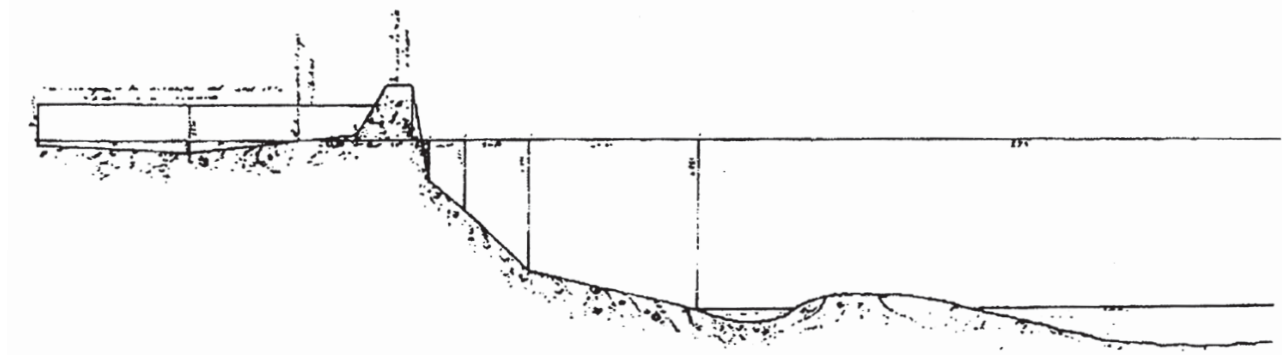
que quedaba fuera de ésta como, en este caso, los Humeros. Tras la destrucción de la muralla a mediados del siglo XIX, la defensa de esta zona de la ciudad fue asumida por el dique de tierra y escombros sobre el que se instaló la línea de ferrocarril de Córdoba.

Este dique de escombros y tierra tiene una cota actual de +8 mts. con respecto al nivel del río, lo que nos hace pensar que los cimientos de la Estación, si buscaban tierra firme, deben tener la misma profundidad que dicho aterrazamiento. Por tanto, resultaría imposible encontrar restos arqueológicos, al menos in situ. (Lám.III)

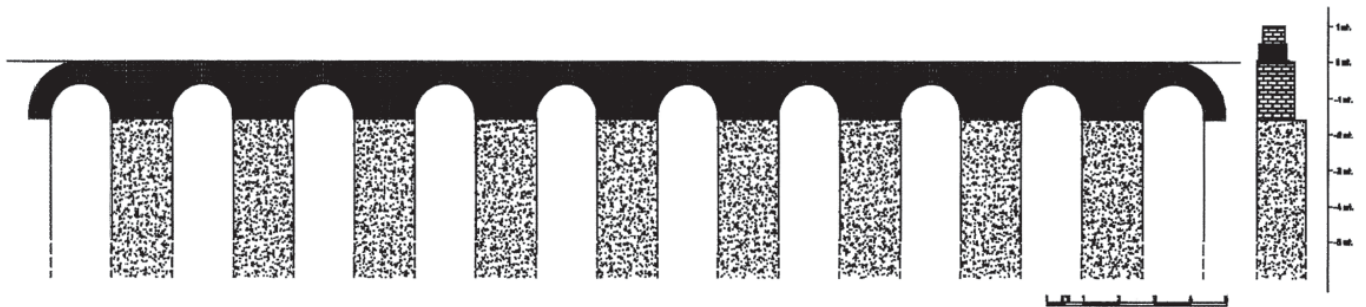
La excavadoras mecánicas trabajaron mediante rampas de tierra que facilitaban el acceso hasta llegar a la profundidad (-4'80 mts.) necesaria para construir el aljibe proyectado en dicha zona. El excelente estado de los cimientos originales del edificio facilitaron el vaciado de la nave (Lám. IV) y (Lám. V).



LÁM. V. Proceso de extracción de la tierra.



LÁM. III. Sección y aterrazamiento de río en la zona de los Humeros.



LÁM. IV. Cimentación del edificio.

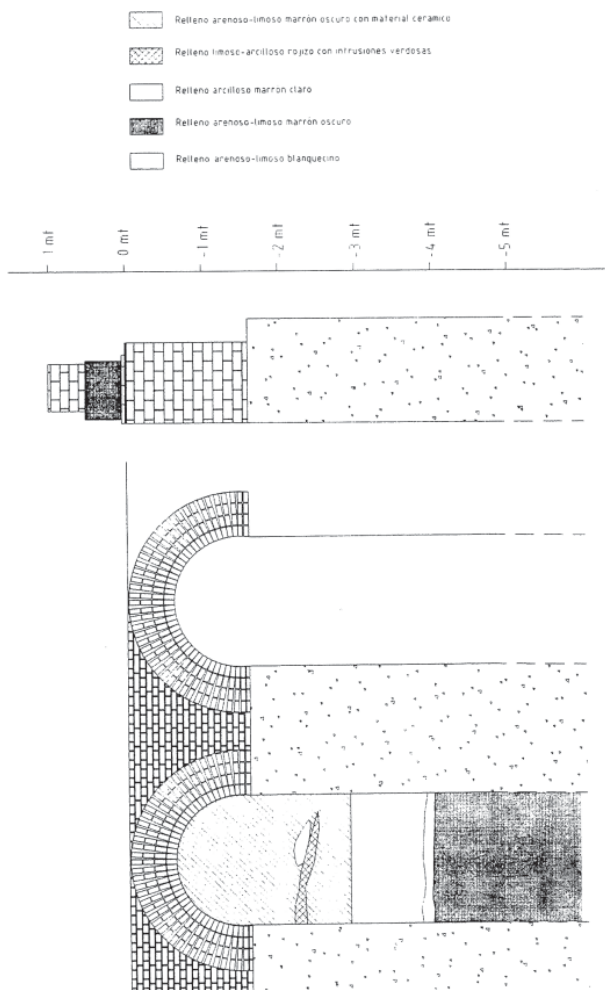
La tierra y escombros que conformaban el aterrazamiento del edificio, formaban una secuencia estratigráfica artificial formada por capas de tierra, bien arenosa, bien arcillosa, mezclada a veces con grava de distinto tamaño y, a veces con material cerámico (Lám.VI). Al tratarse de unidades estratigráficas artificiales y arqueológicamente estériles, no hemos visto la necesidad de seguir el sistema Harris que proponíamos en el proyecto.

Del mismo modo que en la nave transversal, se trabajó en las tres vías de evacuación situadas en el lado W del edificio, y que no proporcionaron restos arqueológicos, excepto varios fragmentos de cerámica, pero tan escasa y poco representativa, que no merece la pena hacer un estudio individualizado de éstas.

RESULTADOS: ESTUDIO DEL MATERIAL CERÁMICO

Teniendo en cuenta que las unidades estratigráficas han sido realizadas artificialmente y que el relleno y aterrazamiento del terreno es también artificial, seguramente del momento de construcción del edificio, no haremos distinción del material contenido en los distintos paquetes de tierra, cuya procedencia pudo ser cualquier obra o remodelación de los alrededores.

El material encontrado en dicho relleno corresponde en su mayoría a los siglos XVI y XVII, aunque se han documentado algunas, aunque escasas, piezas del siglo XIX, como un lebrillo policromo típicamente trianero



LÁM. VI. Sección de los cimientos y secuencia estratigráfica del relleno.

El resto del material, como hemos adelantado, corresponde al s.XVI y XVII, documentándose una gran cantidad y variedad de piezas en muy buen estado de conservación, muchas de ellas completas. La mayoría de ellas, se corresponden con piezas de vajillas de mesa, aunque también se han encontrado piezas de cocina como cazuelas y ollas, y contenedores de gran tamaño.

En cuanto a las piezas pertenecientes a las vajillas de mesa, podemos diferenciar varios tipos tanto del siglo XVI como del XVII: Vajilla de loza blanca, vajilla de loza mixta, Vajilla blanca, manganeso y azul, Vajilla en blanco y azul, Vajilla de importación y vajillas de imitación tanto de la italiana como de la china.

a.- Vajilla de loza blanca

A partir del siglo XVI, la vajilla más común en las mesas sevillanas era la loza blanca, aumentando a partir de ahora la tipología formal.

Los **platos** diversifican sus formas, cambiando la base y manteniendo los bordes y galbos. Para Pleguezuelo (5), a partir de ahora los fondos son cóncavos y evolucionan perdiendo el umbo hacia el interior (Fig.1a). Los galbos siguen siendo exvasados, pero más suavizados ya que las paredes se curvan, siendo menos oblicuas, (Fig.1b).

Las **escudillas** y los **cuencos** son las piezas más numerosas durante los siglos XVI y XVII, y proporcionalmente, son los más representados en esta intervención. Su tipología es muy variada, tendiendo a pronunciar más la carena exterior (Fig.1c y d) y a

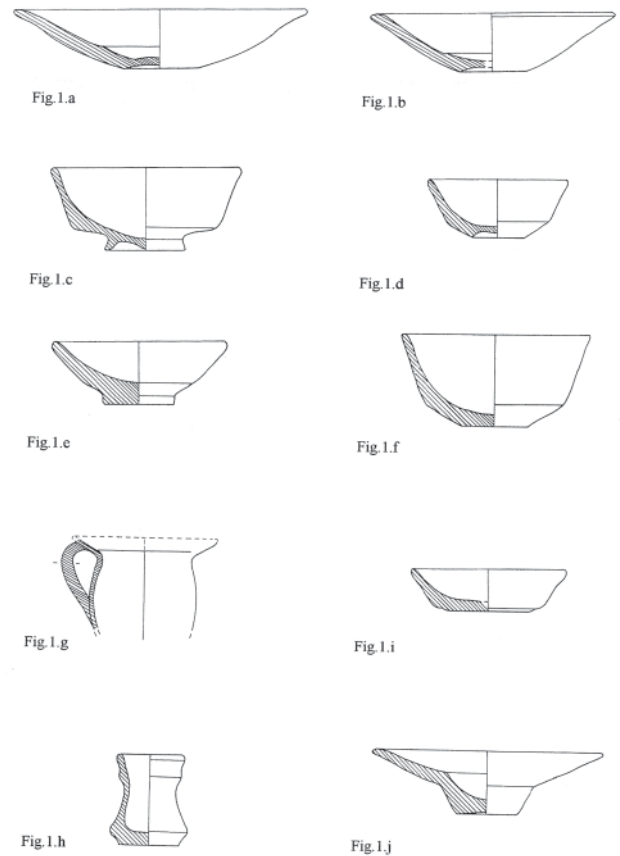


FIG. 1. Cerámica del s.XVI-XVII. Loza blanca.

perder el pie anular, pasando a tener un fondo cóncavo y una base plana (Fig.1e y f).

Entre las piezas menos comunes, hemos documentado una **jarrita con asa**, cuyo galbo se abre muy pronunciadamente y con una panza globular. Si contaba con pico vertedero los desconocemos, ya que el borde estaba destruido (Fig.1g). Una pieza escasamente documentada es un pequeño **vaso** de vino o licor, esmaltado en blanco en el interior y parcialmente en el exterior (Fig.1h). Otras piezas excepcionales por su forma, son dos **platos**, uno de ellos casi plano y de pequeño tamaño, con una pequeña carena exterior, junto a la base (Fig.1i), el otro con un pequeño cuerpo en relación al ala, grande y pronunciada (Fig.1j). La funcionalidad de ambas piezas se desconoce, aunque bien podría hacer el primero de soporte o especiero, y el segundo de tapadera.

b.- Vajilla de loza mixta

La vajilla de loza mixta se caracteriza por su cubierta, mitad verde y mitad blanca, es característica del s.XVI, aunque a lo largo del siglo va evolucionando. Durante la primera mitad del siglo, la cubierta mantiene un tono verde brillante, mientras que a partir de la segunda mitad de siglo, los verdes irán cambiando a tonos más oscuros, concretamente, parduscos. Entre las piezas documentadas, podemos resaltar el borde de una jarra, un cuenco (Fig.2a) y un plato con el verde pardo típico de este momento. (Fig.2b).

En cuanto a la forma, sigue la misma evolución que la vajilla de loza blanca descrita en el apartado anterior.

c.- Vajilla blanca, manganeso y azul

Esta vajilla suele ser muy común en esta época, pero el depósito de materiales que hemos documentado es muy escaso en este ma-



FIG. 2. Cerámica del s.XVI-XVII: Loza mixta, Azul sobre blanco y Azul y Manganese sobre blanco.

terial. Podemos destacar una escudilla aún de tradición mudéjar, decorada con líneas concéntricas en azul y manganeso y trazos sueltos que recuerdan las letras árabes (Fig.2c).

d.- Vajilla con motivos azules sobre loza blanca

Entre las piezas de este tipo se pueden diferenciar claramente dos momentos: uno de la segunda mitad del siglo XVI y otro del siglo XVII.

La producción de cerámica blanca y azul del siglo XVI es muy abundante, estando la evolución formal de las piezas paralela a la de la loza blanca. Entre estas piezas se pueden distinguir tres tipos:

La serie **figurativa**, llamada así porque su decoración en azul está compuesta por pinceladas, puntos y flores esquematizadas. Los motivos se suelen concentrar en los fondos de los platos, las fuentes (Fig.2e) y las escudillas de pie anular (Fig.2f). También encontramos pinceladas azules en el ala de las fuentes. Estas decoraciones están realizadas con un pincel grueso que recuerda a las decoraciones y motivos árabes.

La serie **lineal concéntrica**, es muy abundante durante el siglo XVI y XVII, siguiendo en cuanto a la forma la misma evolución que la loza blanca. Se han documentado platos de fondo cóncavo (Fig.3a) y escudillas de pequeño tamaño con la carena muy marcada (Fig 3b). La decoración se concentra en el interior de las piezas, formada por líneas paralelas y concéntricas azules sobre fondo blanco.

La serie **esponjillada**, de la que hemos documentado, entre otras, una jarra con asa (Fig.2d), consiste en aplicar sobre el esmalte blanco del fondo, una muñequilla de tejido, impregnada en óxido de cobalto, o bien pintado con la punta de una brocha gruesa.

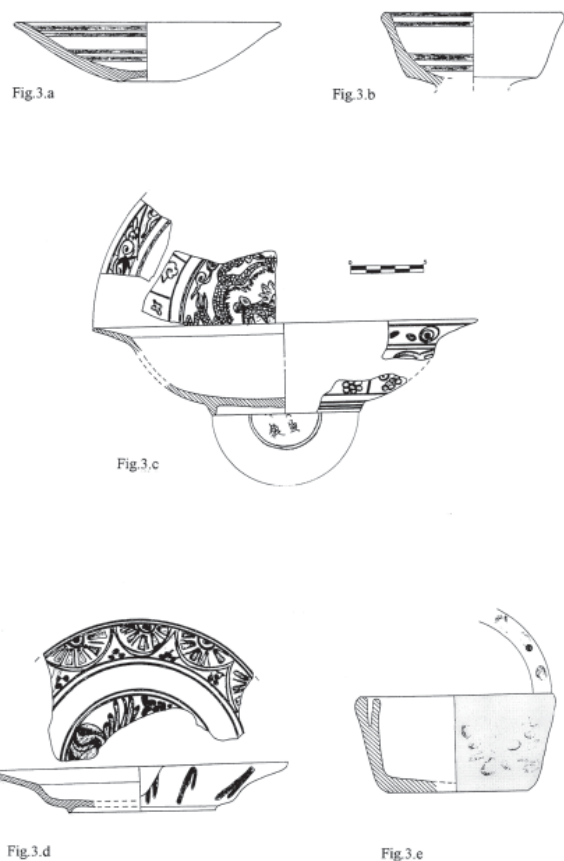


FIG. 3. Cerámica del s.XVI-XVII: Azul sobre blanco, Porcelana china y Policroma.

e.- Vajilla de importación

La vajilla de importación más común era la talaverana, pero durante el siglo XVII, los alfareros sevillanos experimentarán las técnicas y motivos que se realizan en Talavera, para cubrir la fuerte demanda con una producción propia. Por ello, la importación de estos productos es cada vez menor, dándose sólo en casas importantes, donde se podían permitir ese lujo.

De la importación de loza extranjera, la más apreciada es la **porcelana china**, de la que su modo de producción era un secreto bien guardado. Su importación desde China se hace a partir de 1515, cuando los portugueses comienzan a comerciar con China, aunque se hace más fluido en el siglo XVII, cuando se crea la Compañía de Indias. La pieza de porcelana china que hemos encontrado es una fuente o plato hondo de gran tamaño, con decoración floral en el ala de la pieza, y la representación de un dragón en el fondo. En el reverso presenta decoración floral y lineal, y en la base, enmarcado en dos círculos, un sello con caracteres chinos. Toda la decoración es azul sobre un fondo blanco y con una cubierta transparente de gran calidad.(Fig.3c) Según esta descripción, la pieza pertenecería a la dinastía Ming, que se desarrolló entre el 1368 y el 1643, y durante la cual las artes vivieron su momento álgido. La buena calidad de esta pieza, la blancura de su esmalte y el motivo decorativo, hace pensar que podría pertenecer al tipo Hung-Chi, de fines del siglo XVI y principios del siglo XVII.

f.- Vajillas de imitación

Comprobado el éxito que tuvieron en el mercado las piezas de importación talaveranas, italianas o chinas, los ceramistas sevillanos del siglo XVII centraron su producción en sus imitaciones,

alcanzando gran valor en el mercado. De las piezas de imitación talaverana, ya hemos apuntado anteriormente que no se han documentado, pero sí de los demás tipos.

En cuanto a las piezas de **imitación a la porcelana china**, se ha encontrado un plato con la forma propia del siglo XVII, con un diámetro grande, breve pared y ancho borde exvasado. La decoración en varios tonos de azul sobre fondo blanco, representa motivos claramente chinoscos: roleos, ramitas y hojas menudas y muy abigarradas, líneas ondulantes que se repiten en el exterior del plato imitando las letras chinas. (Fig.4a).

La **loza italiana** también tuvo sus imitadores en la Sevilla del siglo XVII. Desde mediados del siglo XVI se conoce la instalación de un famoso alfarero italiano, Tomás Pésaro, en Sevilla, para ser más concretos, junto a la puerta de Goles o Real. Plano nº14. Se sabe que de su taller salieron las mejores y más abundantes piezas de imitación de la loza que se realiza en Faenza en ese mismo momento. Estas piezas han sido denominadas por A. Pleguezuelo como «Azul sobre Azul», y se caracterizan por tener una decoración azul oscura sobre un fondo azul más claro.

Esta serie es la más numerosa de entre todas las piezas recogidas en este trabajo, siendo muy variada su tipología. De entre todas las piezas hemos seleccionado las siguientes piezas: plato hondo con pie y borde de ala (Fig.4b); un plato con la misma forma que el anterior, pero de mejor calidad, con una decoración vegetal mucho más cuidada que el resto de las piezas (Fig.4c); un plato de pequeño tamaño y delicada fábrica, con un motivo decorativo de líneas concéntricas y una estrella en el centro de la pieza (Fig.4d); plato hondo tipo bol, de borde exvasado, imitación de las formas chinas (Fig.4e); cuenco tipo sake, también imitación de las formas chinas (Fig.4f). Además de estas formas clásicas, se han encontrado fragmentos de botellas y de fuentes, poco documentados en otras excavaciones arqueológicas.

Otra serie de piezas de imitación a la loza italiana es la denominada por Pleguezuelo⁽⁶⁾ como «a la porcelana», o «de los matorrales», que se realiza en Savona, Italia, durante el siglo XVII. Presenta una densa decoración realizada con dos pinceles de distinto grosor, en azul sobre fondo blanco, intentando volver a la elegancia y la sobriedad de las porcelanas chinas (Fig.3d).

g.- Vajilla policroma

Esta vajilla es muy escasa en este depósito de materiales, podemos destacar una pieza honda de 13 cm. de diámetro y con dos entrantes cilíndricos cuya funcionalidad desconocemos. Su decoración es azul claro como fondo y está punteado en amarillo, ocre y manganeso (Fig.3e). Dentro de este apartado, se documentan fragmentos de soportes y adornos de zócalos o altares, con decoración policroma.

Interpretación del material cerámico

Para llegar a las conclusiones a las que pretendemos llegar, hay que tener en cuenta una serie de materiales que parecen de deshecho de alfar. Entre estas piezas encontramos una escudilla de loza blanca completamente quemada y deforme, numerosos fragmentos de platos y cuencos de loza de la serie azul sobre azul, deformada y completamente quemada en el horno, así como fragmentos de plato con motas de esmalte azul del empleado para el fondo de la serie azul sobre azul, quemado y que no ha terminado su proceso de fabricación por tener algún defecto.

Aparte de las piezas defectuosas, se han documentado atifles de alfarero que muestran restos de esmaltes que indican que estuvie-

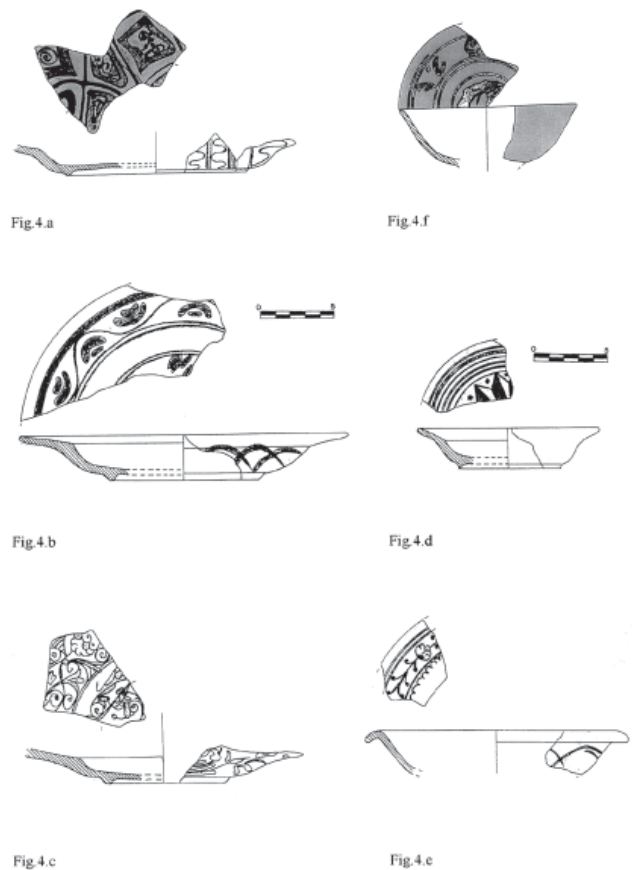


FIG. 4. Cerámica del s.XVI-XVII: Serie Azul sobre Azul.

ron en contacto con las piezas cuando aun estaban frescas; tal vez, la pieza policroma de la que hemos hablado antes, con entrantes cilíndricos, tuviera una funcionalidad de alfarero.

Todo ello, sumado al buen estado de las piezas, a su abundancia y a la repetición de las mismas series, nos inclina a plantear la posibilidad de que dicho depósito perteneciera a algún basurero o almacén del taller alfarero de Tomás Pésaro, que se instaló junto a la actual Plaza de Armas a mediados del siglo XVI y mantuvieron sus descendientes el taller hasta el año 1672, justo el período de tiempo que abarca el depósito de materiales que se ha documentado. Esta teoría la refuerza el hecho de que el taller de Pésaro fuera famoso por las imitaciones de loza italiana que realizaba, que se corresponde con la gran cantidad y la variedad de piezas encontradas de la serie azul sobre azul.

Hay que aclarar, que la tierra que rellena los cimientos de la Estación de Ferrocarril de la Plaza de Armas, forman un paquete artificial depositado allí con el fin de aterrizar el desnivel existente en la ladera rivera del río, llegando a rellenar unos ocho metros de profundidad. Por tanto, este depósito material no se encontraba in situ, sino que se habría traído de cualquier lugar que se estuviera remodelando en ese momento. Por ello, se puede considerar como probable el hecho de que este material procediera del lugar donde en su momento estuvo ubicado el alfar de Pésaro, y cuyos alrededores fueron muy remodelados en esta época.

Notas

¹ Braojos, A., Parias, M. y Alvarez, L., Historia de Sevilla. Sevilla en el s.XX., Sevilla, Universidad de Sevilla, 1990.

² Garcinal, G., Estaciones de Ferrocarril en España, Madrid, Espasa Calpe, 1994

³ Villar Movellán, A., Arquitectura del Regionalismo en Sevilla., Sevilla, Excma. Diputación de Sevilla, 1979.

⁴ Del Moral Ituarte, L., El Guadalquivir y la Transformación urbana de Sevilla (siglos XVIII-XX)., Biblioteca de temas Sevillanos, 1992, p. 21 y sig.

⁵ Pleguezuelo, A., Restauración Casa-Palacio de Miguel de Mañana. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura y medio Ambiente, Sevilla, 1993, p.268.

⁶ Pleguezuelo, p.140

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL SOLAR N°45 DE LA C/ SAN PABLO DE SEVILLA.

LAURA V. MERCADO HERVÁS
M^a DEL ROSARIO GASENT RAMÍREZ

Resumen: La Intervención Arqueológica de urgencia realizada en el solar n°45 de la c/ San Pablo de Sevilla, se realizó durante el mes de Noviembre de 1998. Este trabajo dio como resultado la documentación del proceso ocupacional de esta zona de la ciudad, comprobando que la primera fase de ocupación se corresponde con el s.XI d.C.

Abstract: The Archaeologic Urgency Intervention accomplished in the n°45 of the c/ San Pablo street of Seville, was making in the November month of 1998. This work gave as a result the documentation of the occupational process of this zone in the city, showing that the first occupation phase was in the s.XI A.D.

1. INTRODUCCIÓN

El motivo que justificó esta actuación de urgencia en el solar situado en el n°45 de la calle San Pablo (Sevilla), fue la futura reforma del inmueble para uso de viviendas y sótano para aparcamientos. La construcción de dicha edificación tenía previsto profundizar hasta un máximo de -3 mts. por debajo de la actual cota del acerado de la calle San Pablo, por lo que la actuación es de urgencia ante el riesgo de que pudieran existir hallazgos y estructuras arqueológicas que podrían destruirse y desaparecer.

El objetivo principal que perseguimos fue completar la información histórica y arqueológica de la evolución urbanística de este sector de Sevilla. Así, nos hemos propuesto obtener una secuencia estratigráfica, y por tanto cronológica, de las diferentes fases históricas que se documenten en el solar, agotando el registro arqueológico del mismo, documentar los diferentes espacios constructivos que se conserven en el solar, así como el estudio de la evolución urbanística del solar con respecto a la trama urbana circundante, y su relación con el resto de la ciudad, y estudiar el registro artefactual arqueológico, correlacionado con las distintas fases constructivas y niveles sedimentológicos, para llegar a dilucidar su valoración cronológica y cultural.

MEMORIA HISTÓRICA

Época romana.

La ocupación romana de época republicana se va a instalar sobre el asentamiento prerromano primitivo aunque sin cambiar demasiado su trazado, el cual se situó sobre una pequeña elevación en torno a la actual iglesia de San Isidoro (¹). No va a ser hasta el imperio cuando se desborden los límites comentados. El resultado fue una organización urbanística en un trazado de tendencia triangular con sus vértices en: uno en la Avenida de la Constitución, esquina con Santo Tomás; otro en la Plaza de San Martín; y el tercero en la calle Santiago, esquina con calle Lanza (²). En esta época la zona donde se ubica el solar quedaba extramuros de la ciudad de Hispalis. Distintos autores han coincidido en que el espacio exterior a este recinto amurallado, fue ocupado por

huertas y otros asentamientos agropecuarios, cuya función era la de cubrir parte del abastecimiento de la ciudad (³). Sin embargo, la intervención realizada en el solar no ha aportado restos de este momento, ni constructivos ni material cerámico revuelto en las unidades posteriores.

Época medieval.

La zona en la que nos encontramos, continuaría teniendo una ocupación de huertas o de servicios relacionados con la actividad fluvial. Los resultados de la excavación han confirmado la inexistencia de niveles de ocupación, pero las unidades estratigráficas adscritas al mundo hispano-musulmán contienen gran cantidad de material cerámico del siglo X.

Durante el periodo Taifa, a mediados del siglo XI, la ciudad experimentará una considerable transformación en todos los campos. De este momento contamos con los primeros restos constructivos documentados en este solar, aunque al tratarse tan sólo de un muro, no podemos confirmar si esta zona continua siendo de servicio y huertas, o si ya está plenamente urbanizada. Pero no será hasta la llegada de los Almorávides y Almohades, entre el 1170 y el 1220, cuando se levantará un nuevo recinto, más amplio (287 hectáreas) (⁴), que si albergará la zona del actual barrio de Santa María Magdalena, pudiendo confirmar que la zona está plenamente urbanizada, ya que hemos documentado tanto el interior de una vivienda como el exterior de ésta con un posible suelo de calle.

Esta zona presentaría desde mediados del s. XII y hasta mediados del siglo XIII un proceso de urbanización de las antiguas zonas de huerta que durante esta época iría cambiando su aspecto y estructura urbana. El hecho principal para que se produjera este cambio sería sin duda la aparición del puente de barcas que cruzaría el río desde la Puerta de Triana hasta el arrabal de Triana para continuar hacia el Aljarafe. Este desarrollo urbanístico del periodo almohade se confirma tras esta excavación, habiendo documentado estructuras de vivienda con cierto estatus económico.

Después de producirse en el siglo XIII la conquista de la ciudad por Castilla se van a generar una serie de cambios en ella, los cuales no van a afectar al perímetro de casco urbano. Tras este primer momento, se producirá una despoblación general, relacionado con el fracaso del intento de instalación de nuevos pobladores estables, lo que produjo un dominio de la gran propiedad y la consolidación de la oligarquía feudal, que pugnará por hacerse con el poder municipal(⁵).

En los años posteriores a la conquista cristiana, Sevilla fue una ciudad con baja densidad de población, con grandes espacios vacíos, más numerosos cuanto más periféricos. Prueba de este despoblamiento es la extensión de las parroquias y barrios localizados en la periferia y, en especial, al norte y al oeste. No quiere decir que estuviesen completamente despobladas, sino que había un poblamiento disperso. Este solar no presenta niveles de ocupación desde mediados del siglo XIII hasta el siglo XV.

En lo que a la collación de Santa María Magdalena se refiere, estaba habitada, principalmente, por pescadores y oficios marineros, sin que se haya constatado la existencia de artesanos.

Desde el punto de vista demográfico y económico, el siglo XV va a significar un cambio en la tendencia depresiva de la centuria anterior, viéndose cómo Sevilla contará con una población de 40.000 habitantes, así como con unos recursos y posibilidades productivas y comerciales excelentes.

Redundando en el aspecto deprimido que hubo de tener la collación en general y la zona donde se ubica nuestro solar en particular, queremos aportar otro dato. En la confluencia de las calles actuales Carlos Cañal y Zaragoza, a escasos metros del solar objeto de este proyecto, existía un husillo, conocido como la Roca Tarpeya, que vertía en ese punto sus aguas fétidas, al que se unía otro que bajaba por la calle San Pablo, y otro más desde la calle Gravina, para que dichas aguas continuaran hacia la Puerta de Triana y desembocar al río. Si a esta situación, que debió producir olores desagradables e insalubridad, se le une el muladar ubicado en la Puerta de Triana que alcanzó dimensiones considerables, podemos deducir que la degradación de este sector de la ciudad debió ser mayor que en otras partes de la misma collación, donde tan sólo debió notarse una concentración significativa de una población muy humilde.

En líneas generales la Sevilla del s. XVI era una ciudad en franca decadencia demográfica que provocó una creciente despoblación de diversos sectores de la ciudad y por tanto un abandono de numerosas casas y solares. Sin embargo, en la collación de Santa María Magdalena, la tendencia fue al contrario. En este barrio la densidad siguió siendo muy alta, lo que significa que el número de pobladores era muy elevado ya que su extensión lo era también.

Los años iniciales del siglo XVII fueron para Sevilla de esplendor, un poco ficticio quizás, empañado por episodios adversos: peste, inundaciones, escasez, etc. que hicieron que pronto se empezaran a bajar los primeros escalones de esta situación, disminuyendo, además, la población y las rentas⁽⁶⁾. Durante este siglo, el perímetro de Sevilla no se alteró de forma sensible; su caserío siguió encerrado en su mayor parte dentro de las murallas, aunque subsistieron los arrabales exteriores. De todas formas la densidad de población bajó debido al descenso, entre otras cosas a la peste que asoló la ciudad a mitad de siglo.

El siglo XVIII, lejos de representar un alivio en líneas generales para la economía, supuso para la ciudad un gran paso más dentro del proceso de decadencia en el que ya estaba sumida. A esto habría que sumar que en 1755, un devastador terremoto se llevó por delante la mitad de los edificios de la ciudad⁽⁷⁾.

En estos momentos se va a ordenar que se construya intramuros de ésta, mientras haya solares vacíos y ruinosos. Esto nos puede dar una idea del estado en el que se debería encontrar este área, y también que cabe la posibilidad de que se construyeran gran cantidad de casas nuevas, que permitieran alcanzar el estado más aceptable del siglo siguiente.

En 1771 queda por primera vez indicada la estructura viaria y localización de las principales edificaciones hispalenses, recogidas en el plano de este año, por encargo del Asistente Olavide, y dibujado por Francisco Manuel Coelho. En él todavía se puede comprobar el trazado medieval que en el siglo XVIII presenta la capital sevillana. En este plano las actuales calles que rodean al solar, aparecen rotuladas con los siguientes nombres: San Pablo como Calle Ancha de San Pablo, Zaragoza como Pajería, Moratín como Calle de la Raventa, y Tirso de Molina como Calle de los Comitres.

Este último topónimo hace mención a un oficio marinero relacionado con las galeras y los patrones de barcos. En esta calle se ubicaba desde el siglo XV el Hospital de los Comitres y su capilla, el cual perduró hasta el s. XVI, cuando fue comprado por el gremio de los plateros y del que no quedan vestigios algunos.

Muy significativo es el topónimo con el que se rotula en el plano de Olavide la actual calle Gravina. Esta se designa como Cantarranas, e incluso se designaba así al barrio que conformarían

las casas aledañas. El motivo de ello lo podemos rastrear ya desde el s. XV, momento desde el que existe el topónimo y que hacía clara mención a los olores que existían en esta zona y a las constantes inundaciones que mantenían este sector en unas condiciones tales que las ranas que por ello criaban eran de dimensiones considerables.

A este respecto se tienen noticias de que las condiciones de insalubridad provocadas por los diferentes husillos existentes en la zona se mantienen durante todo este siglo. Si tenemos en cuenta que este hecho se arrastraba ya desde tres siglos antes podemos concluir que las condiciones de la zona y la humildad y poca relevancia y significación de la estructura urbana y de las edificaciones de la zona deberán de ser deplorables y de escasa entidad constructiva.

A pesar de esto, se insiste en que en pleno s. XIX todavía se conserva alguna huerta⁽⁸⁾. Por lo que respecta a las murallas, éstas empezarán a ser desmanteladas en 1868, quedando en pie el tramo que en la actualidad existe, desde la Macarena a la Puerta de Córdoba. Esta tarea de derribo tiene el denominador común de liquidar espacios estrechos y crear calles más anchas y rectas, más espacios abiertos, y construir edificios públicos monumentales. En la zona en que se ubica el solar los lienzos de muralla quedarán ocultos dentro del caserío, como medianeras entre las viviendas que dan a las calles Zaragoza y Santas Patronas por un lado y Gravina y Julio César por otra.

Por lo que se refiere a la Puerta de Triana, ésta fue desmantelada en el s. XVI (1588) para centrarla más con respecto al puente que daba acceso a Triana y el Aljarafe, que definitivamente será destruida en estas fechas (1869). De la primitiva puerta no quedó más que su cimentación⁽⁹⁾. La nueva ubicación la retrasó con respecto a la línea de muralla, acercándola aún más a la zona donde se ubica nuestro solar. En concreto en el cruce de San Pablo con las calles Santas Patronas y Julio César.

PLANTEAMIENTO Y METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN

PLANTEAMIENTO

En cuanto a la realización del sondeo estratigráfico que agotara el registro arqueológico del solar, el cual es preceptivo de realizar según la Carta de Riesgo de la Ciudad de Sevilla y que planteábamos en el proyecto de Intervención Arqueológica, rebasamos la cota máxima de -3 mt. en un punto del corte 2, llegando a -3'50 mts.

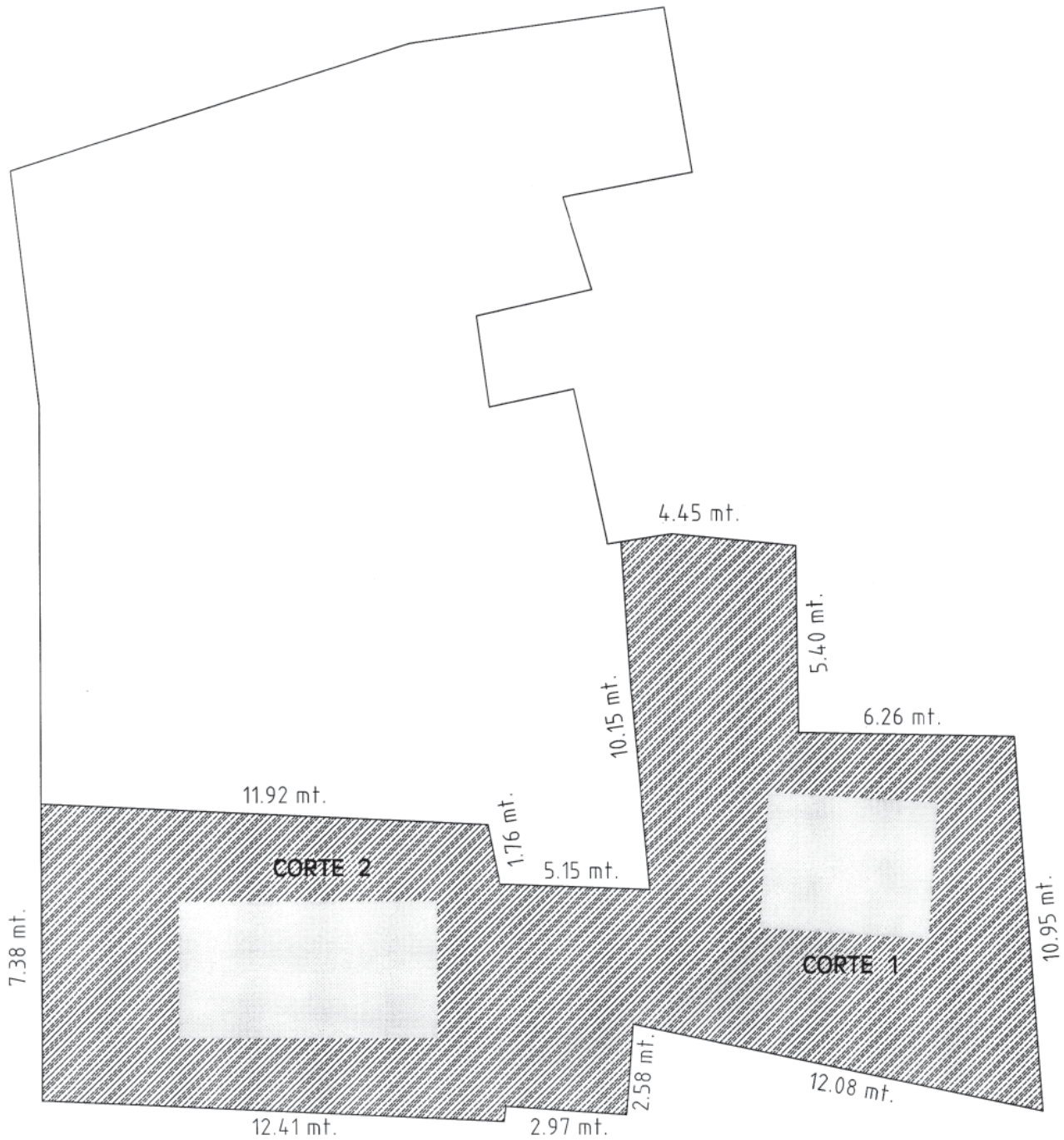
Partiendo de una superficie total del solar de 655'74 m², de los que sólo 262'58m² se verán afectados por el vaciado para el sótano. En este caso, y siguiendo las indicaciones del Grado II de la Zonificación Cautelar de la Carta de Riesgo de la Ciudad de Sevilla, se instó a la excavación de 50 m², (Lám.I). Esta superficie ha sido dividida en dos áreas bien diferenciadas, en donde se han trazado los dos cortes, uno de 4x5 mts. y otro de 4x7'5 mts. La ubicación de ambos cortes se debe a la distancia de seguridad que hemos dejado con respecto a las medianeras

METODOLOGÍA

Esta estrategia de trabajo pasa por las propuestas metodológicas desarrolladas por E.C. Harris. De manera explícita ya hemos hablado de algunos de ellos al exponer el planteamiento de la excavación: excavación en extensión y análisis de la secuencia estratigráfica; y queremos ahora añadir uno más: sistemas de registro del material y de las estructuras basados en la Matriz Harris.

Siguiendo este método, hemos detectado un total de 85 unidades estratigráficas, de las cuales 42 pertenecen a rellenos o deposiciones y 43 a estructuras o a unidades relacionadas con ellas.

Para el registro hemos utilizado dos fichas tipo: una que recogía la información concerniente a cada unidad estratigráfica, necesaria



LÁM. I. Área de sótano y cortes planteados

para realizar la matriz de Harris, y otra que reflejaba las características del material arqueológico aparecido durante la excavación, que a su vez relaciona el material cerámico con las unidades estratigráficas, ayudando a comprender la evolución de la ocupación humana del solar.

RESULTADOS PRELIMINARES

Los hallazgos arqueológicos sacados a la luz en el transcurso de la Intervención, los vamos a estructurar por fases cronológicas, comenzando por los periodos más antiguos.

Siglos XI y XII

Los primeros indicios de ocupación del solar están representados por un muro con dirección N-S (- 1'52, a -2'25), construido con ladrillos de 28X14X5 cm., sin una fábrica clara, tan sólo se puede decir que tiene como cimiento sillarejos y piedras de distinto tamaño. Este muro tiene una difícil interpretación, ya que tiene en planta una forma triangular y dos caras vistas. El material cerámico que acompaña a esta estructura corresponde a las unidades estratigráficas nº70 y 78, en las que hallamos un material propio de los primeros reinos taifas, durante el siglo XI (Lám.II)



LÁM. II. Restos del siglo XI y XII

Hay que decir, que aunque no hemos detectado estructura alguna anterior al siglo XI, sí que hemos documentado unidades estratigráficas de relleno y colmatación, a una profundidad de -2'85, de sedimentología limoso-arenoso, con un material claramente Califal e incluso anterior. Este material se documenta no sólo en estas unidades más profundas, sino que aparece abundantemente como revuelto en el resto de las unidades de afiliación Hispanomusulmana.

El siguiente momento de ocupación documentado en esta excavación, se corresponde con el periodo Almorávide, de que hemos localizado 5'20 mts lineales de muro del que sólo nos queda una hilada, de fábrica mixta, alternando sillares de distinto tamaño (el mayor de 0'80 x 0'50 x 0'30 mts.) con mampostería de ladrillos de 28 x 14 x 5 cm. Este apareció a una cota de -1'70 mts, en la zona W del solar, con dirección E-W y girando hacia el sur. Sus caras N y W, se encuentran enfoscada, pudiendo reconocerse el trazado de líneas rectas incisas (Lám.II y III). El interior de esta estructura muraria está ocupada por un suelo de ladrillos que, al ser levantado, la cerámica aparecida bajo él, nos ha proporcionado una cronología perteneciente a la primera mitad del siglo XII.

Alineado a él, en la zona NW, hemos documentado un muro realizado con ladrillos y sillarejos, enfoscado con el mismo recubrimiento que el muro de sillares y marcado con las mismas líneas incisas, lo que los haría coetáneos. La construcción de este muro obligó a la destrucción de la estructura muraria del siglo XI que se le cruza. (Lám.II y III)

La hipótesis que planteamos es que dichas estructuras podrían pertenecer a una misma vivienda, siendo la cara N de estas, la parte exterior que darían a una calle o zona pública. Nos basamos en la decoración incisa realizada sobre el enfoscado del muro, que



LÁM. III. Restos del corte 2

nos indica que se trataría de una fachada en la que estas líneas imitarían sillares. Además, sólo en la parte interior encontramos un suelo de ladrillos, documentándose hacia el posible exterior una cama de cal apisonada con recortes de ladrillos. La cronología que aporta el material cerámico de las unidades estratigráficas nº78, 81 y la 85, correspondiente a la cama del suelo del interior de la estancia ya descrita, corresponde al periodo Almorávide de la primera mitad del siglo XII. En relación al muro descrito anteriormente y adscrito al siglo XI, si tenemos en cuenta las cotas a las que nos aparece, habría que considerar la posibilidad de que este aún en el periodo Almorávide se continuara viendo, siendo de alguna manera reutilizado

Del siglo XII, encontramos restos de ocupación y vivienda en los dos cortes realizados durante esta excavación arqueológica. En el corte 2, y para ponerlo en relación a las estructuras de momentos anteriores, documentamos un muro con dirección W-E, que se nos pierde en el perfil N del corte. Este muro dispone una hilera de piedras o sillarejos a modo de cimiento y la fábrica está formada por ladrillos puestos de canto, resultando un muro de espiga, y enfoscado con un mortero de cal y arena. (-1'37, -1'68). En relación a este muro, encontramos dos niveles de suelo: el primero blanco, realizado con cal apisonada y el segundo, rojo, de almagra apisonada. Estos se corresponden con las unidades 65 (-1'64, -1'65) y 66 (-1'73, -1'79) respectivamente, y están en relación a dos suelos que aparecen en el corte 1 y de los que hablaremos después. El material cerámico que nos aporta la cronología es la U.68, con un material claramente Almohade. De este mismo momento, encontramos un doble sistema de canalización de agua potable, formado por atadores de cerámica engarzados entre sí, y un sistema de codo que difurcaba la distribución del agua. La zanja que se realizó en su momento para instalar este sistema (U.71), comienza a la misma cota que el momento de ocupación almohade (U.68), a -1'68 y acaba a -2'30, profundidad a la que se instala la tubería de atadores, con una ligera inclinación W-E. Esta doble tubería rompe todas las unidades que encuentra a su paso, partiendo el muro de sección triangular del momento anterior, del que ya hemos hablado (Lám.III). En el corte 1, el momento de ocupación almohade es el primero que se documenta, encontrando antes, las margas marrones y las arenas del río. Así, encontramos una estructura muraria que cruza el corte en dirección N-S del que conservamos casi 4 mts de largo, con un grosor de 0'36 mts. La altura máxima conservada está a una cota de -1'02 mts, encontrando su cota final a -1'52. A modo de cimiento, presenta una hilada de piedras amorfas y la fábrica está formada por ladrillos en su mayoría a soga, de 28X14X4, aunque encontramos reaprovechados algunos ladrillos romanos de 30X15X6'5 (Lám.IV).

Vinculado a la cara E de este muro, se documentan dos suelos uno primero blanco, de cal apisonada (U.31, a una cota de -1'15, -1'25) y un segundo suelo rojo, de almagra apisonada (U.24, a una cota de -1'25, a -1'28). El material cerámico encontrado en la unidad 37 sellada por el suelo rojo, es claramente del periodo almohade, y hay que ponerlo en relación a los dos niveles de suelo del corte 2 (U.65 y 66). Adosado a la cara W del muro y perdido en el perfil N del corte, encontramos una estructura muraria con la misma fábrica que el anterior y del que poco sabemos al estar roto por un aljibe de construcción contemporánea.

De este momento hemos documentado un pozo ciego, que empieza aparentemente a una cota de -1'88 y se pierde en las arenas del río, dejándola nosotros a una cota de -2'80. Esta estructura circular de unos 0'60 mts. de diámetro, se encuentra en parte perdido en el perfil W del corte 1. De él no sabemos el momento de su construcción, aunque sí de parte de su colmatación, ya que el relleno que lo colmata se corresponde a las unidades 34 y 35, que contienen material del s.XII

En base a lo descrito, y teniendo en cuenta que nos encontramos dentro del recinto amurallado de la ciudad Almohade, junto a la puerta de Triana que daba acceso al puente de barcas y facilitaba la salida hacia el Aljarafe, podemos decir que las estructuras pertenecen a una vivienda con tamaño considerable y un estatus económico elevado, que podía permitirse canalizar el agua potable dentro de la vivienda. Este tipo de viviendas, nos confirma la transformación del arrabal y las huertas, en zona con un carácter claramente urbano. Podríamos decir que se trata de una sola vivienda por la correlación de los suelos y su superposición simultánea, aunque entre los dos cortes hay un desnivel de 0'50 mts. que diferenciaría dos zonas de la vivienda y que sería salvada por medio de escaleras.



LÁM. IV. Restos del corte 1

Siglos XIV-XVI

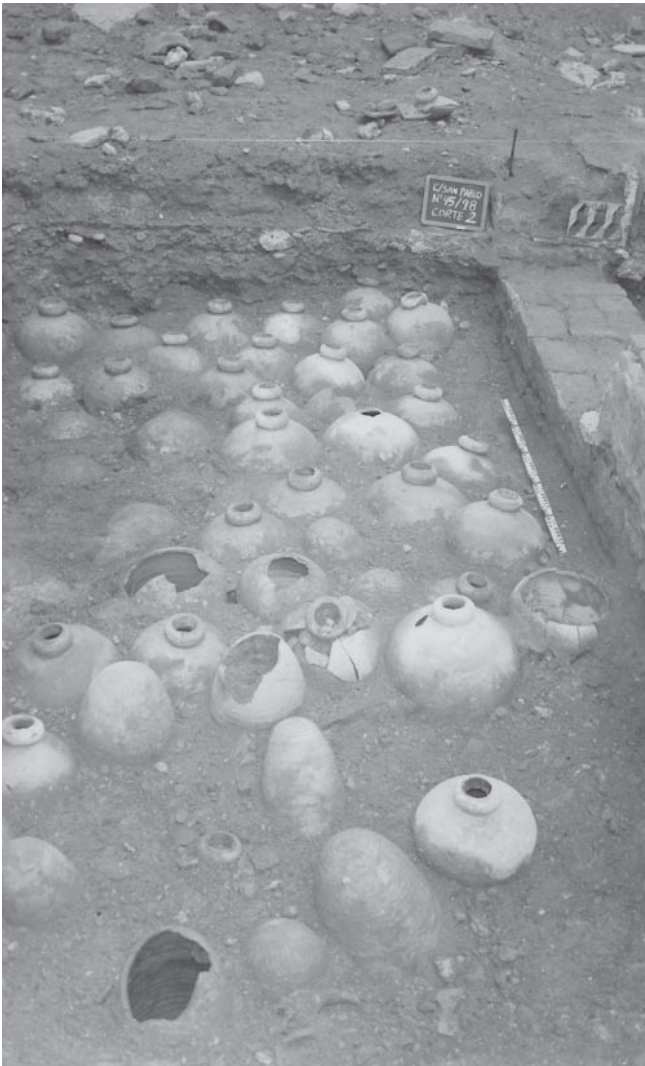
Tras la conquista de la ciudad por Castilla en el s.XIII, se producirá una despoblación general, sobre todo de las zonas más alejadas del centro de la ciudad. Este vacío ocupacional se observa claramente en la zona excavada, ya que apenas vamos a encontrar una ocupación densa hasta el s.XVII. Mientras que en el corte 1 no hemos documentado ningún nivel de ocupación, en el corte 2 hemos registrado 7 mts. lineales de muro que atraviesan el corte de W a E, a una cota de -1'36, hasta -1'70 y con un grosor de 0'60 mts. De la fábrica se puede decir que está formada por recortes de ladrillos de 28x14x4'5 cm., quedando tan sólo la primera hilada a la misma cota (-1'34) que empata con un suelo de cal apisonada que cubre todo el sector N del corte.

Nivel de ocupación del siglo XVII

De este momento encontramos en el corte 2 un muro que aprovecha a modo de cimentación y se apoya sobre el muro de los siglos XIV al XVI antes descrito. Este muro divide la superficie total del corte en dos partes, con una dirección W-E (U.53, con una cota de -0'96, hasta -1'36). Está formado por ladrillos de 28X14X4'5 cm. y la fábrica alterna dos colocados a soga y uno a tizón. Debido a que el muro del S.XVII tiene una ligera desviación con respecto al que le hace de cimiento, sería lógico pensar que justo en las zonas donde el muro se quedaría más descarnado, se realizara un recalce que fortaleciera el cimiento. Este recalce lo encontramos junto al muro que hace de cimiento, rompiendo limpiamente el suelo de cal del periodo anterior (Lám.V).

A este nivel de ocupación le corresponde un suelo de ladrillos colocado a la palma que cubre todo el corte (a una cota de -1'18), diferenciándose una división de espacios, mediante un tabique documentado en la esquina NE del corte 2 y del que tan sólo quedaba una hilada de ladrillos. La zona N del corte 2 aparece cubierto casi en su totalidad por este suelo a la palma, roto en el centro por sistemas de desagüe de la casa del siglo XX. La unidad estratigráfica que acompaña a estos muros y suelo es la U.51, que nos proporciona un material cerámico con una cronología clara de la primera mitad del siglo XVII (Lám.V).

En la zona S, hemos documentado la colocación de tinajas peruleras de 0'40 mts. de alto, alternando su posición boca arriba y boca abajo, cuya clara función es la de aislar de la humedad. La unidad estratigráfica nº46, relleno que hace de cama a las tinajas peruleras, nos proporciona el momento de su instalación, de la primera mitad del siglo XVII según el material cerámico y numismático que lo acompaña (Lám.V).



LÁM. V. Corte 2, suelo de tinajas.

Por el distinto comportamiento de los dos sectores del corte, y teniendo en cuenta el grosor de l muro que los separa, es posible se trate de un muro medianero entre dos viviendas distintas.

En el corte 1, hemos documentado el mismo suelo a la palma a una cota de -1'20, hasta -1'28, del que nos quedan pocos restos por estar roto por estructuras posteriores. Este cubriría toda la superficie, rodeando la boca de una tinaja de 1'12 mts. de diámetro y con una cota de -1'20, hasta -2'06. Esta tinaja de gran tamaño, aprovecha la existencia del muro almohade que atraviesa el corte de N a S, para apoyarse en él. Al E de la Tinaja se documenta un muro de 0'44 mts de ancho, del que se conservan 2'40 mts, y cuya primera fase de construcción comienza a la misma cota que el suelo de palma que lo acompaña (-1'20) (Lám.IV).

Si tenemos en cuenta que la collación de la Magdalena estuvo poblada sobre todo por marineros y gente relacionada con la vida fluvial, se puede pensar que el uso que se le diera a esa tinaja de gran tamaño y boca abierta, fuera alguno relacionado con la limpieza de pescado o similar.

Siglo XVIII

El siglo XVIII va a quedar poco reflejado en el desarrollo urbano de este solar. Tan sólo hemos documentado pequeñas reformas de las estructuras del s.XVII, reaprovechando los muros y la tinaja, a la cual se le eleva la boca con una rosca de ladrillos

hasta una cota de -0'88 mts. Esta sobre elevación la encontramos también sobre el muro almohade reaprovechado en el s.XVII y en la elevación de una solería de la que tan sólo nos quedan escasos restos pegados al muro almohade. Además se sobreeleva el muro con orientación N-S del siglo XVII y se alarga hacia el N, apoyándose directamente sobre el suelo a la palma. Este muro está formado por ladrillos de 28X14X4 cm., con una fábrica mixta, a tizón con recortes de ladrillo y se encuentra a unas cotas de -0'53 hasta -1'20. Este muro lo vamos a encontrar destruido en parte por el aljibe de agua que se construirá después.

En este siglo hay que situar la construcción de un muro de 0'40 mts. de ancho, formado por ladrillos de 28x14x4 cm. y que desde el W, viene a empatar con el muro descrito en el párrafo anterior (-0'65). Será en este siglo, en el año 1771, cuando el Asistente Olavide recoge la estructura viaria de la ciudad, quedando ya reflejado en él la estructura de la manzana que ocupa esta vivienda.

Siglo XIX y XX

Del siglo XIX, tan sólo hemos documentado en el corte 2, dos pozos ciegos circulares de 1 mt. Y 0'80 mts. de diámetro y una cota de -1'14 y -1'10 mts. De profundidad.

En el corte 1, documentamos estructuras que hay que enmarcar claramente en el s.XIX, como un muro que cruza el corte de N a S, con unos cimientos muy potentes (-0'70 a -1'15) y fábrica realizada con ladrillos de 30x14x4 cm. alternando dos hiladas a tizón en los extremos, con recortes de ladrillo en el interior. Del mismo momento es un aljibe de agua que rompe los muros almohades y el suelo a la palma, hundiendo su estructura en las arenas del río (-0'89 a -2'80). Su fábrica es de ladrillo de 28x14x4 cm., con forma abovedada. Otro de similares características se documenta en la esquina SW del corte, apreciándose tan sólo la parte superior y una abertura cuadrangular de 0'34x0'34 mts. El hecho de estar encajado en el interior, nos confirma que se trata de un contenedor de agua y no de un pozo ciego, tratándose quizá esta abertura de un registro y control del aljibe.

Del siglo XX tan sólo hemos documentado en el corte 1, un pozo de agua de forma circular y 0'80 mts de diámetro, formado por ladrillos y rompe el muro del siglo anterior. Aparte de esta reforma, la estructura de la casa se conserva hasta la actualidad.

Del siglo XX, y en el corte 2, se pueden diferenciar dos momentos muy claros. La primera fase de construcción de la vivienda actual, documentándose una estructura muraria (U.44), que se apoya sobre el muro del s.XVII y que divide el corte 2 en dos partes muy bien diferenciadas. Se encuentra a una cota de -0'43 hasta -0'96, su fábrica alterna dos ladrillos a soga y dos a tizón, y está recubierto de azulejería. Este tipo de recubrimientos de muros, se comienza a fabricar en Sevilla a partir de la segunda mitad del siglo XIX, inspirados en los azulejos de arista del siglo XVI y XVII, haciéndose popular a principios del XX. Esta estructura divide el área del corte en dos zonas, unidas por una puerta o pasillo en el centro, encontrando los muros recubiertos en su totalidad por la azulejería ya mencionada. En la zona se documenta una pila o estructura de contención de líquido adosada al muro, que podría tener un uso industrial.

En relación a este nivel de ocupación, se documenta un suelo de cemento que nos da una cronología de principios del XX, ya que este suelo refleja en proceso de industrialización de la ciudad. En el sector S de este suelo se ha encontrado unas ranuras cuya función era la sujeción de maquinaria. Si tenemos en cuenta que en este inmueble había instalado una zapatería y una tienda de tejido, tanto la maquinaria como la pileta, estarían en relación a este oficio. se puede observar una reestructuración de las estancias, compartimentando con tabiques en la zona E y W.

Bajo este suelo de cemento, en la zona S, hemos documentado la colocación de tinajas, cuya clara función es la de aislar de la humedad. Si, como hemos dicho anteriormente, la colocación de

estas tinaja peruleras corresponde al siglo XVII, se podría pensar que durante algún momento del siglo XX, se retirara el suelo que las cubría y , teniendo en cuenta su gran utilidad, se volvieran a dejar en su lugar, para después rellenar con una capa de cascotes y tierra que nivelara el suelo de cemento de la casa. En este momento se unen las dos viviendas que , posiblemente, nos aparecían separadas por la medianera que cruzaba el corte de W a E, construyéndose una sola.

Será en un segundo momento del siglo XX, cuando se eleva el nivel de suelo de la vivienda, instalando nuevos sistemas de desagüe que rompe el primer suelo de cemento, se colmata de tierra y se cubre con un suelo de cemento nuevo, recubriendo de nuevo los muros con paneles de azulejería neoarista. La unidad 43 es el relleno que nos proporciona el momento de elevación del suelo.

Notas

¹ Campos, J.M.: *Protohistoria de la ciudad de Sevilla. El corte estratigráfico de San Isidoro 85-6*. Monografías de Arqueología Andaluza/1. 1988, Sevilla.

² Campos Carrasco, J.M., *Excavaciones Arqueológicas en la Ciudad de Sevilla. El origen Prerromano y la Hispalis Romana*. Colección Investigación nº 2. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla. Sevilla, 1986a; *Protohistoria de la ciudad de Sevilla. El corte estratigráfico de San Isidoro 85-6*. Monografías de Arqueología Andaluza/1. Sevilla, 1998.; «Hispalis: el Urbanismo de la Sevilla Romana», en VV.AA. *Historia de Sevilla. Volumen primero: de la Prehistoria a la Baja Edad Media*. Publicaciones del C.M.I.D.E. Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Sevilla, p.23-61 1991.; «El origen romano del urbanismo en la judería de Sevilla», en Oliva Alonso, D. (coord.): *Casa Palacio de Miguel Mañana: Restauración*. Consejería de Cultura y Medio Ambiente. Junta de Andalucía. Sevilla, 1993, p.113-117.

³ Escudero Cuesta, J. y otros : «Investigación arqueológica en el sector nororiental de Sevilla: la intervención en calle Enladrillada 19-21» en *Anuario Arqueológico de Andalucía*. 1986, Sevilla.

⁴ Bosch, J., *La Sevilla islámica: 712-1248*, Sevilla, 1984.

⁵ González, J., *El Repartimiento de la ciudad de Sevilla*. Sevilla, 1981.

⁶ Domínguez, A., *La Sevilla del s. XVII*. Sevilla, 1984.

⁷ Aguilar Piñal, F., *Historia de Sevilla. Siglo XVIII*. Sevilla, 1989.

⁸ Cuenca Toribio, J.M., *Del Antiguo al Nuevo Régimen*. Sevilla, 1986.

⁹ Fernández Gómez, F. y Campos, J.M., *Informe de la Intervención Arqueológica*. Sevilla, 1986.

SEGUIMIENTO ARQUEOLOGICO DE OBRAS EN SOLAR DE C/ TORNEO 47 (SEVILLA)

FLORENTINO POZO BLÁZQUEZ

Resumen: El seguimiento de obras en esta parcela sirven de complemento a los datos obtenidos previamente en el solar colindante (Torneo 48-49), permitiendo recuperar un nuevo tramo de línea de muralla pertenecientes al cinturón defensivo de Sevilla en el siglo XII.

Abstract: The archaeological vigilance in this piece of ground complete all the information of the works in Torneo 48-49 and recover a new section of the XII Century Seville's line walls.

I. JUSTIFICACION DE LA INTERVENCION Y CARACTERISTICAS DEL SOLAR.

Al igual que en el caso de la parcela colindante, situada en Torneo 48-49, la intervención arqueológica se justificaba ante la realización de viviendas de nueva planta a cargo la propiedad (en este caso de D^a PATROCINIO TORRES CALVI). Se trata de una parcela con fachada principal en C/Torneo 47 y fachada secundaria en C/Eduardo Cano (ver Fig. 1 y 2). Posee medianeras al norte y

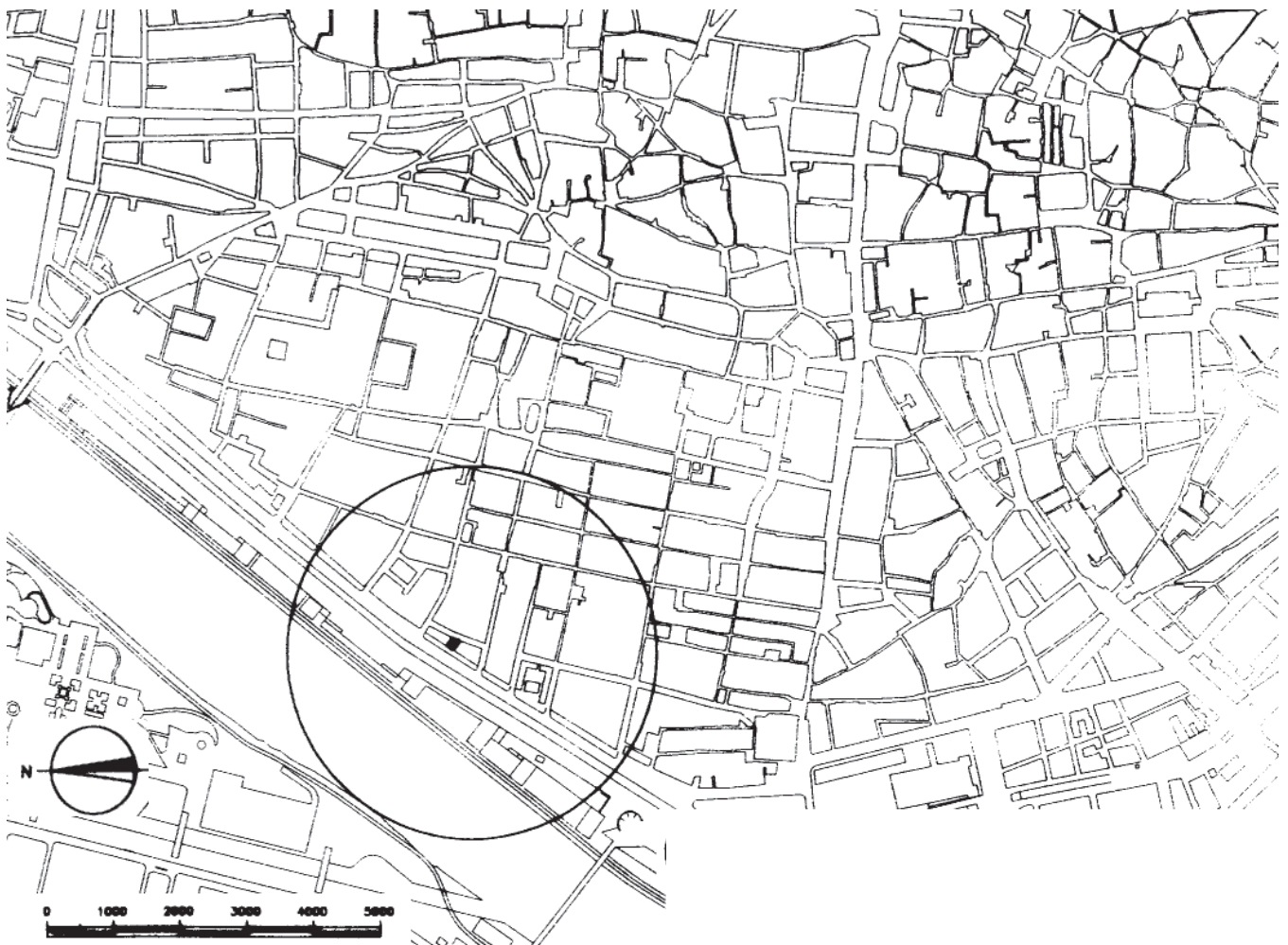


FIG. 1. Ubicación del solar dentro del casco urbano

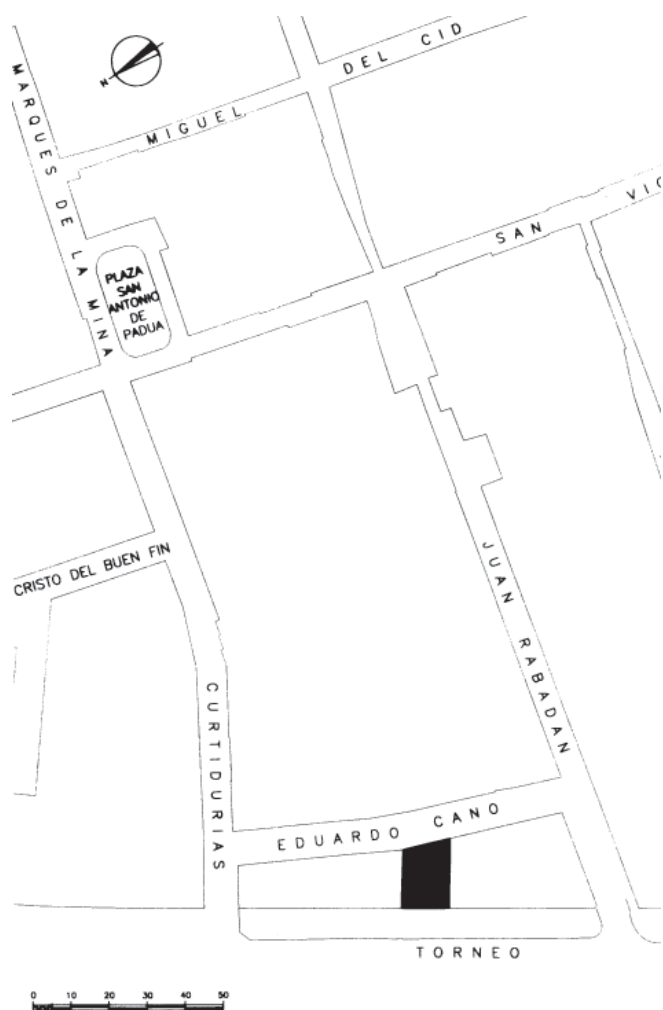


FIG. 2. Localización del solar en la trama urbana

al sur con solares también afectados por procesos de obras de nueva planta. En el momento de la intervención ya se había producido la total demolición del edificio previo, incluido fachadas. Las primitivas características del edificio era uniforme con el resto de los que conformaban la manzana Torneo-Curtidurías-Eduardo Cano-Juan Rabadán. Esta cuestión, al igual que todos los antecedentes históricos y arqueológicos son tratados en el artículo correspondiente a los trabajos realizados en el solar ya mencionado de Torneo 48-49, por lo que obviamos repertirlo, remitiendo al mismo para su lectura.

II. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.

Las tareas de excavación mecánica fueron llevadas a cabo por una pala retroexcavadora evidenciándose desde la cota general de -1,70 m la corona conservada de restos de la primitiva muralla, cuestión que obligó a completar su delimitación y limpieza con medios manuales. Los trabajos se iniciaron el 3 de Noviembre y concluyeron el 18 del mismo mes, alcanzándose la profundidad prevista en todo el área no ocupada por la muralla, reservándose únicamente sin excavar un tramo de seguridad de 3 m en paralelo al muro medianero norte.

Con fecha 18 de Noviembre se informa de los resultados de la intervención directamente sobre el terreno a la dirección facultativa de las obras y a los técnicos competentes de la Delegación de Cultura.

III. IDENTIFICACION Y DEFINICION DE LOS RESTOS ARQUEOLOGICOS.

De los trabajos de seguimiento arqueológico de movimiento de tierras, así como de la recopilación de datos de base documental, podemos extraer una serie de fases históricas sobre el solar situado en la calle Torneo 47:

- Fase I.

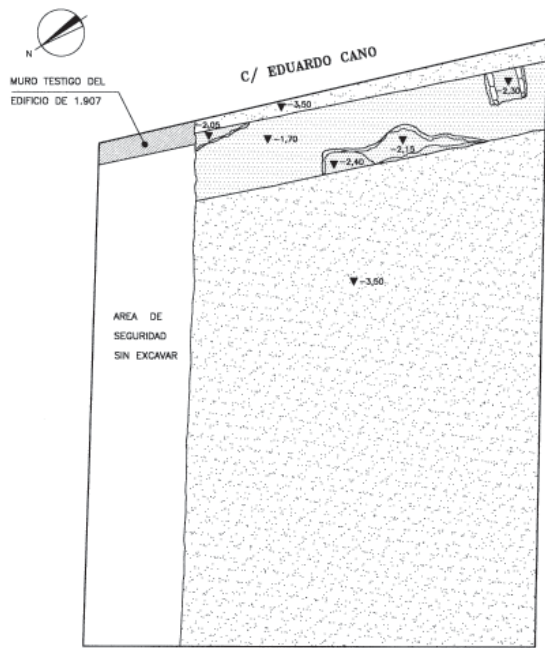
Los restos constructivos más antiguos definidos se corresponden con la muralla perteneciente al recinto defensivo de Sevilla levantado en el siglo XII. El recorrido de la misma discurre por el interior del solar próximo a la línea de fachada con la calle Eduardo Cano, describiendo con ésta un ángulo agudo, casi en paralelo (ver **Lám. 1 y Fig. 3**). La cota de coronación es de -1,67/-1,70 m, altura muy homogénea por haber sido destruida en 1863 desde el arranque de un tapial. En su coronación, no obstante presenta algunas zonas algo más degradadas, con roturas de su masa.

Se han exhumado en el proceso de excavación dos "hiladas" de tapial con 0,90 m de altura cada una, siendo la profundidad límite de vaciado de tierras (-3,50 m) casi coincidente con el inicio de otro tapial infrayacente.

La muralla está ejecutada con la técnica de encofrado de grava, arena y cal. La anchura de la misma es de 1,87 m. El grado de conservación de los restos es grande, sobre todo en la cara interna de la muralla (ver **Lám. 2 y Fig. 4**). En este caso, su buena conservación se explica por no estar directamente expuesta a la erosión por crecidas fluviales, y, sobre todo, por haber estado colmatada por rellenos terrizos desde los siglos XV y XVI, y, por lo tanto,



LÁM. I. Vista de coronación de la muralla localizada



C/ TORNEO

-1,70. Cota general superior de la muralla.

-3,50. Cota general de rebaje del solar.



FIG. 3. Planta de la muralla inserta en el área del solar



LÁM. II. Vista general del alzado interior de la muralla

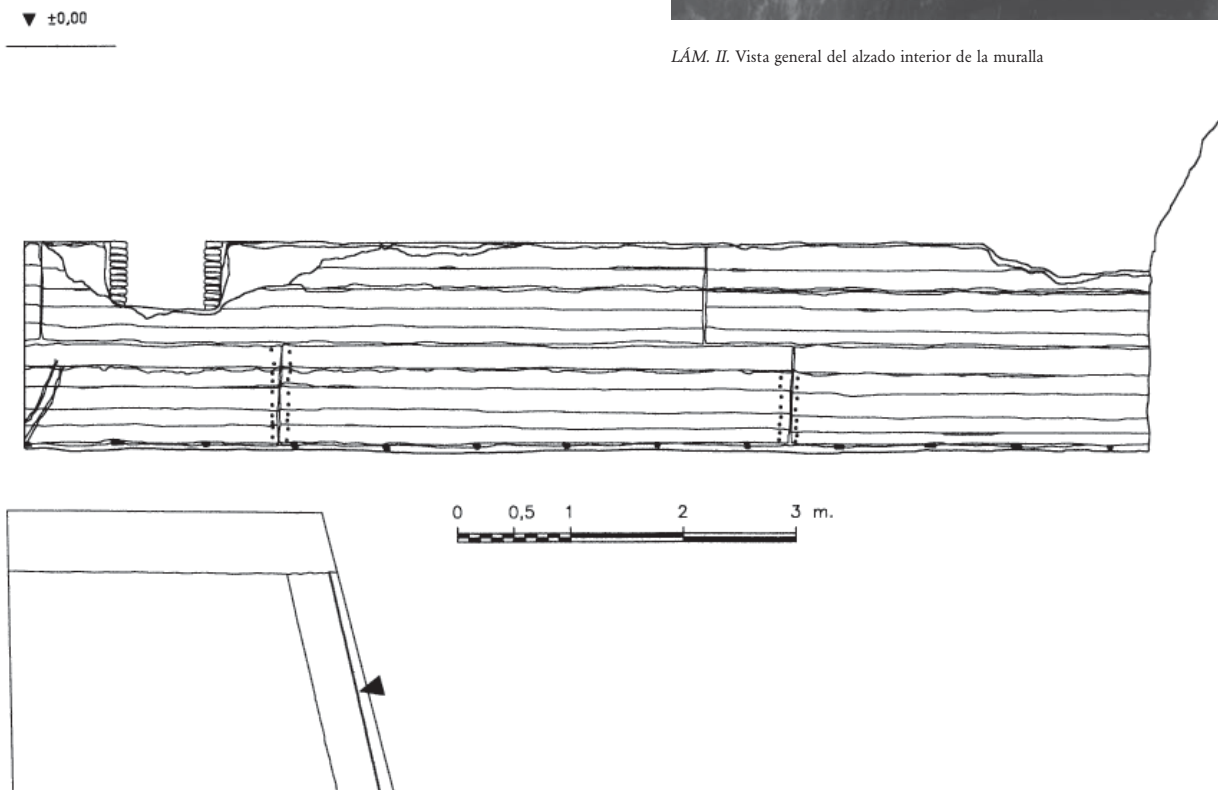


FIG. 4. Alzado interior de la muralla

resguarda de las inclemencias atmosféricas. De esta manera, se aprecian perfectamente las dos alturas de tapias (0,90 cada uno), las huellas de la tablazón (5 tablas por caja de tapial), las agujas de soporte de dicha tablazón (colocadas a 75-80 cms. de distancia), las rebabas verticales y horizontales de las distintas cajas (de longitudes dispares), e incluso, en algunas zonas, las cabezas de los clavos de unión de las tablas (dos por cada extremo de tabla).

En el caso de la cara externa de la muralla la degradación es mayor por cuanto ha estado mucho más directamente afectada durante siglos por las inclemencias atmosféricas e inundaciones fluviales (ver **Lám. 3 y Fig. 5**).

Respecto a la barbacana que presumiblemente discurriría envolviendo exteriormente muralla y torre, no se ha detectado resto alguno a la cota límite de excavación efectuada, siendo de suponer que ésta debe localizarse a un nivel más profundo en la zona interior del solar próxima a la fachada de Torneo.

Tampoco se han podido determinar las cotas de base asociadas a la fase de construcción de muralla y torre, pues se hace evidente que se encuentran éstas a profundidades bastante inferiores a las alcanzadas en el nivel máximo de excavación realizada.

- Fase 2.

En el área intramuros no tenemos constancia de construcciones adosadas a la muralla siendo de suponer la existencia de una calle, tal y como nos muestran los planos de fines del siglo XVIII. La estratigrafía obtenida en el solar colindante indica la superposición de rellenos detríticos fruto de acúmulos de escombrado y basuras típico de ámbito urbano, entre los que se intercala algún depósito de arenas finas resultante de un proceso de inundación fluvial. A la cota máxima de excavación los restos cerámicos nos datan estos rellenos en la segunda mitad del siglo XV, mientras que el techo de los mismos se sitúa a -2,50 m, fechándose en pleno siglo XVI.



LÁM. III. Vista general de la cara externa de la muralla

- Fase 3.

Por lo que respecta a los terrenos extramuros están unidos a los procesos sedimentológicos asociados a las crecidas del río. Este fenómeno propiciaría una continua elevación del nivel de suelo llegando a colmatar el foso y barbacana presumiblemente sepultados a mayor profundidad. Sobre los sedimentos de matriz arenosa y origen fluvial se sitúan rellenos carácter detrítico datados a fines del siglo XVIII. La coronación de estos acúmulos se dispone con una topografía de suave ladera desde la cota superior a -2,50 m, junto a la cara externa de la muralla, hasta -3,50 m en el extremo oeste del solar.

- Fase 4.

La conservación de la muralla, tal y como ya se ha comentado, se observa más problemática en su cara externa por cuanto es la más directamente afectada durante siglos por las inclemencias atmosféricas e inundaciones fluviales. Ello obligó, por una parte, a reforzar su cimentación por medio de una zanja encofrada de cal, grava y cascotes de ladrillo realizada en todo su contorno. Por

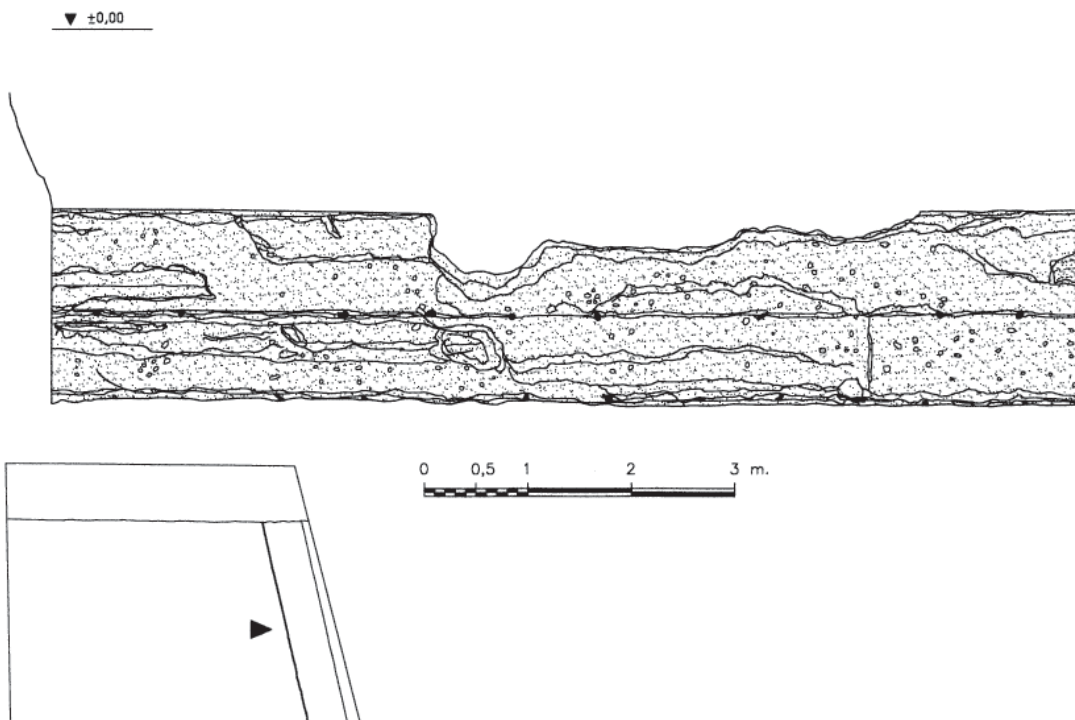


FIG. 5. Alzado exterior de la muralla

otra, se procedió a un emparchado de ladrillo que se adosaba en distintas zonas. Los datos arqueológicos datan esta reforma a fines del siglo XVIII. Ello nos inclina a relacionarla con la *«Reedificación de la muralla, que estaba arruinada, desde la puerta de San Juan, hasta la de Colón»*, que manda realizar el Asistente de la ciudad, Pedro López de Lerena, tras las inundaciones de 1783.

- Fase 5.

El acuerdo realizado en 1862 entre el Ayuntamiento y los propietarios de la colindante Huerta de Colón lleva a una remodelación

urbanística consistente, entre otras actuaciones, en el derribo de la muralla, que se hace efectivo en 1863 en toda su alineación desde la Puerta de San Juan hasta la Puerta Real. A la vez se produce la creación de la calle Torneo, proceso que está en relación con la instalación del ramal de ferrocarril que penetrará hasta la Plaza de Armas como estación. Ello conlleva la elevación de cotas en el área primitivamente externa de la muralla, conectándose las calles interiores con rampas ascendentes en dirección a Torneo. El área de nuestro solar se conforma como espacio abierto hasta que en 1904 se traza la calle Eduardo Cano, construyéndose la actual manzana.

SEGUIMIENTO ARQUEOLOGICO DE OBRAS EN SOLAR DE C/ TORNEO 48-49 (SEVILLA)

FLORENTINO POZO BLÁZQUEZ

Resumen: Los trabajos de seguimiento arqueológico de los movimientos de tierra en esta parcela han permitido recuperar toda la línea de muralla y una torre, pertenecientes al cinturón defensivo de Sevilla en el siglo XII. No se evidencian, no obstante restos del antemuro o barbacana, ya que la cota máxima de rebaje de tierras, que alcanza los -3,50 m, coincide al exterior de la muralla con depósitos sedimentarios del siglo XVIII; evidenciándonos que dicha estructura defensiva se encuentra a mayor profundidad. Por lo que respecta a la conservación de la muralla, observamos que el paramento interno se encuentra perfectamente, observándose incluso la huella de la tablazón de su encofrado; y ello es debido a encontrarse sepultada ya desde los siglos XV y XVI por rellenos urbanos. Por contra, al exterior la degradación del tapial es significativa, indicándonos una acusada meteorización de su masa, lo cual lleva a reparaciones como la efectuada por el Asistente Lerena en 1786. La altura general conservada de la muralla y torre es 1,83 m, habiendo sido “decapitadas” en 1863 a la rasante general de -1,67 m.

Abstract: The archaeological vigilance in this piece of ground have recovered all the line of wall and one tower of XII century Seville's defensive belt. But we can't find the “barbacana” because the lowest level in excavation, -3,50 m., is, in the external side of wall, an XVIII century sedimentary deposit. In relation to the wall conservation, we can see the good health of the internal side with some rest of the wood timbering. In the external side the degradation is important obligating to repairs like the Asistente Lerena in 1786. The general level of the wall and tower is 1.83 m. Having been “beheaded” in 1863 at -1.67 m.



FIG. 1. Ubicación del solar dentro del casco urbano

I. JUSTIFICACION DE LA INTERVENCION.

La intervención arqueológica se justificaba ante la realización de viviendas de nueva planta a cargo de la empresa «CONIL COSTA S.L.», propietaria del solar sito en C/ Torneo 48-49, previniéndose en las mismas la excavación de un sótano en todo el área del solar y alcanzando una profundidad de -3,50 metros bajo la cota de acerado de calle Torneo. Dado que este proceso de obras podría afectar a depósitos arqueológicos infrayacentes, la Comisión Provincial de Patrimonio impuso la necesidad de **Seguimiento Arqueológico de movimiento de tierras.**

II. CARACTERISTICAS DEL SOLAR.

Se trata de una parcela situada en el sector urbano de San Lorenzo-San Vicente, con fachada principal en C/Torneo 48-49 y fachada secundaria en C/Eduardo Cano 39 (ver **Figs. 1 y 2**). Posee medianeras al norte y al sur con solares recientemente afectados por procesos de obras de nueva planta. En el inicio de la interven-

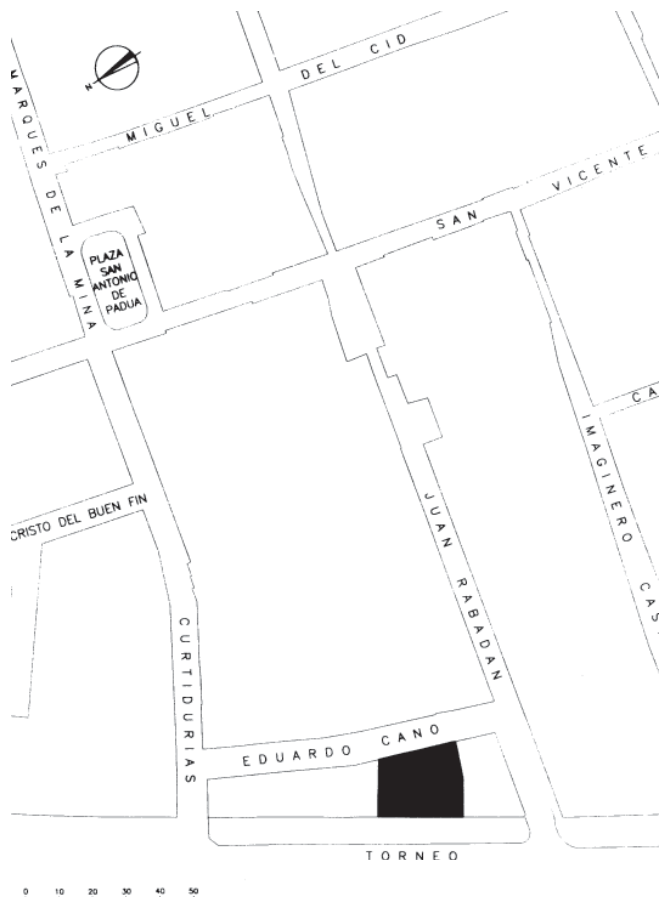


FIG. 2. Localización del solar en la trama urbana

ción sólo permanecía en pie la fachada principal del edificio, habiendo sido derribado el interior en fechas cercanas. Con posterioridad dicha fachada también fue demolida, siendo sustituida por una nueva fábrica de igual diseño. El inmueble, al igual que el resto de los que conformaban la manzana Torneo-Curtidurías-Eduardo Cano-Juan Rabadán, data de 1904. Todo el conjunto se caracteriza externamente por sus terminaciones de ladrillo visto y vanos de arcos rebajados, muy al gusto del regionalismo imperante. El edificio poseía tres alturas (planta baja, primera y segunda).

III. SINTESIS HISTORICO-URBANISTICA DEL SECTOR.

El solar aparece ubicado en la mayor parte de su área en zona externa de la ciudad amurallada muy cercano al extremo norte del barrio de Los Humeros. Históricamente los orígenes de este barrio se adscriben a zonas de huertas existentes previamente a la conquista cristiana de la ciudad, con localización en el margen oeste de las afueras del recinto amurallado, entre las puertas de San Juan y de Goles. Así, en el Repartimiento de Sevilla se refiere a estos terrenos como huertas donadas extramuros¹. En el estudio realizado por Alfonso del Pozo² se concluye que dichas donaciones se otorgaron a don Zulema y don Alfonso García de Villamayor. A la muerte de ambos personajes las huertas pasaron a la Catedral. A pesar de esta unificación de la propiedad las delimitaciones de los terrenos debieron perpetuarse quizás por la existencia de un camino de registro entre predios, elemento que siguió condicionando la conformación del área hasta tiempos recientes.

Por su delimitación al río era lugar frecuente de lavadero de lanas y actividades secundarias del núcleo de marineros que tradicionalmente habitaban desde el siglo XIV en el intramuros barrio de San Vicente (caladero, construcción y reparación de pequeñas embarcaciones, almacenes de diversos utensilios, etc.). Pero, quizás, el factor que más definió el paisaje y, seguramente, la topografía del lugar en los siglos XIV y XV fue la acumulación de basuras. Al igual que ocurría en otras zonas situadas fuera del núcleo amurallado, era lugar habitual de lo que se denominaba con el término muladar, es decir, depósito de escombros, estiércol, animales muertos, desperdicios, etc., provenientes del interior de Sevilla.

En 1526 las antiguas huertas mencionadas fueron adquiridas con idénticos límites por Hernando Colón, quien instaló junto a la Puerta Real una casa-palacio. Al edificio principal le seguía un jardín alto y un cuarto de caballeriza, elementos separados de la huerta por una tapia, apareciendo de esta forma una «nueva línea catastral por la que se secciona, años después, la propiedad»³. Así mismo, la huerta estuvo dividida en alta (sobreelevada por los aportes del muladar precedente) y baja; ambas deudoras seguramente de las separaciones de lotes de don Zulema y de Alfonso García a mediados del siglo XIII. Entre el extremo norte de dicha huerta baja y la muralla se situaba el espacio ribereño que conformaría el área en estudio.

En 1771, Francisco Coelho, a instancias del Asistente de Sevilla, Pablo de Olavide, levanta el primer plano topográfico de la ciudad. Entre el curso del río y la línea de murallas se observa la extensión y distribución del arrabal de Los Humeros en esa fecha. En el tramo amurallado entre la calle Curtidurías y la plaza del Bajondillo, destaca la presencia de dos torres. Esta zona era denominada con el término de «Muro de San Antonio», por la proximidad de la iglesia del mismo nombre. Fuera de la ciudad se observa un amplio espacio ribereño con intenso arbolado.

En 1788 se edita un nuevo plano que en su mayor parte copia el de 1771. Incluye como nota en uno de sus márgenes un texto aclaratorio que nos aporta datos de sumo interés para lo que afecta a nuestra zona, pues documenta obras de reparación en la muralla:

Dispúsose este plano por el que levantó el año de 1771 D. Francisco Coelho (...) A este plano le faltaba el Barrio de Triana, el que mandó levantar el Exmo. Sr Don Pedro López de Lerena, el año pasado de 1786, por disposición de dicho Señor, que entonces era

*su Asistente. A este plano se le ha aumentado el barrio de Triana y las obras nuevas, que son las siguientes: (...)»²⁰. **Reedificación de la muralla, que estaba arruinada, desde la puerta de San Juan, hasta la de Colón.***

Tras la desamortización de 1835 la *Huerta de Colón* es vendida en pública subasta a Doña María de la Concepción Herrera, siendo posteriormente adquirida por los señores Pickman⁴. En 1862 el Ayuntamiento llega a un acuerdo con los propietarios y, a cambio de ciertas compensaciones, ejecuta una importante remodelación urbanística. Consiste ésta en, por una parte, el derribo de la muralla que se hace efectivo en 1863 en toda su alineación desde la Puerta de San Juan hasta la Puerta Real; y, por otra parte, en el planeamiento de la prolongación de las calle Rosal, Pascual de Gayangos y Baños, que van desde la calle Goles hasta la nueva avenida de Torneo.

La creación de la calle Torneo está en relación con la instalación del ramal de ferrocarril que penetrará hasta la Plaza de Armas como estación. El proyecto se inicia en junio de 1863, siendo el arrabal de los Humeros alterado en su delimitación oeste. Por una parte, las tres pequeñas manzanas prolongadas desde San Laureano en dirección a Plaza de Armas, son absorbidas por la estación. En segundo lugar, se crea en toda su extensión la calle Torneo que arranca desde la nueva calle San Laureano, describiendo en su arranque hacia el norte un suave arco, para continuar en línea recta desde la altura de la Plaza Blasco de Garay. El límite con la franja de la orilla del río, ahora ocupada por una terraza en la que se dispone el trazado longitudinal de las vías férreas, se marca a través de una tapia de fábrica de ladrillo encalada.

En 1904 se crea la calle Eduardo Cano con la construcción de una manzana de viviendas con fachada principal a calle Torneo. Finalmente, habría que esperar a las importantes obras de remodelación efectuadas con ocasión de la celebración de la Exposición Universal de 1992, para que se recupere el contacto directo con la ribera del río, al desmontarse los ramales de vías férreas y la tapia de separación con Torneo. Con estas actuaciones se produce una revalorización de esta gran avenida, situación en la que hay que enmarcar el proceso de nuevas edificaciones como la referidas en el presente artículo.

IV. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.

Las tareas de excavación mecánica fueron llevadas a cabo por una pala retroexcavadora, evidenciándose desde la cota general de -1,65/-1,70 m la corona conservada de restos de la primitiva muralla del siglo XII, cuestión que obligó a completar su delimitación y limpieza con medios manuales. Los trabajos se iniciaron el 24 de agosto de 1998 y concluyeron el 31 del mismo mes, alcanzándose la profundidad prevista en todo el área no ocupada por la muralla, reservándose únicamente sin excavar un tramo de seguridad de 3 metros en paralelo a la línea de fachada a Torneo, área que será intervenida por medio de bataches, debido a la obligatoriedad de conservación del lienzo exterior. Desde el 1 hasta el 5 de septiembre se procedió a las tareas de limpieza de detalle, toma de muestras cerámicas de perfiles y levantamientos planimétricos y fotográficos.

Con fecha 9 de septiembre se informa de los resultados de la intervención directamente sobre el terreno a la dirección facultativa de las obras y a técnicos competentes de la Delegación de Cultura (D. José Castiñeira, arqueólogo; y D. Antonio Mena, arquitecto).

V. IDENTIFICACION E INTERPRETACION DE LOS RESTOS ARQUEOLOGICOS.

Como referencia altimétrica especificamos las cotas relativas en relación al acerado de fachada a calle Torneo (punto 0). De los trabajos de seguimiento arqueológico de movimiento de tierras,

así como de la recopilación de datos de base documental, podemos aportar una serie de conclusiones histórico-arqueológicas sobre el solar situado en la calle Torneo 48-49:

- 1. Los restos constructivos más antiguos definidos se corresponden con la muralla y una torre pertenecientes al recinto defensivo de Sevilla levantado en el siglo XII. El recorrido de la misma discurre por el interior del solar próximo a la línea de fachada con la calle Eduardo Cano, describiendo con ésta un ángulo agudo (ver **Fig. 3** y **Lám. 1**). La cota de coronación es de -1,67/-1,70 metros, altura muy homogénea por haber sido destruida en 1863 desde el arranque de una "hilada" de tapias. Se han exhumado en el proceso de excavación dos hiladas más de tapial con 0,90 metros de altura cada una, siendo la profundidad límite de vaciado de tierras (-3,50 metros) casi coincidente con el inicio de otro tapial infrayacente.

Tanto la torre como toda la muralla están ejecutadas con la misma técnica de encofrado de grava, arena y cal, no existiendo juntas de separación entre ambas. La anchura de muralla es de 1,87 metros, mientras que la torre tiene una planta de 3,90 x 3,90 metros. El grado de conservación de los restos es grande, sobre todo en la cara interna de la muralla. En este caso, su buena conservación se explica por no estar directamente expuesta a la erosión por crecidas fluviales, y, sobre todo, por haber estado colmatada por rellenos terrizos desde los siglos XV y XVI, y, por lo tanto, resguardada de las inclemencias atmosféricas (ver **Lám. 2** y **Fig. 4**). De esta manera, se aprecian perfectamente las dos alturas de tapial (0,90 cada uno), las huellas de la tablazón (5 tablas por caja de tapial), las agujas de soporte de dicha tablazón (colocadas a 75-80 centímetros de distancia), las rebabas verticales y horizontales de las distintas cajas (de longitudes dispares), e incluso, en algunas zonas, las cabezas de los clavos de unión de las tablas (dos por cada extremo de tabla).

Respecto a la barbacana que presumiblemente discurriría envolviendo exteriormente muralla y torre, no se ha detectado resto alguno a la cota límite de excavación efectuada, siendo de suponer que ésta debe localizarse a un nivel más profundo en la zona interior del solar próxima a la fachada de Torneo.

Tampoco se han podido determinar las cotas de base asociadas a la fase de construcción de muralla y torre, pues se hace evidente en la estratigrafía aportada que se encuentran éstas a profundidades bastante inferiores a las alcanzadas en el nivel máximo de excavación realizada.

- 2. En el área intramuros no tenemos constancia de construcciones adosadas a la muralla siendo de suponer la existencia de una calle, tal y como nos muestran los planos de fines del siglo XVIII. La estratigrafía obtenida (ver **Fig. 5**) indica la superposición de rellenos detríticos fruto de acúmulos de escombrado y basuras típico de ámbito urbano (unidades 9, 10, 12 y 13), entre los que se

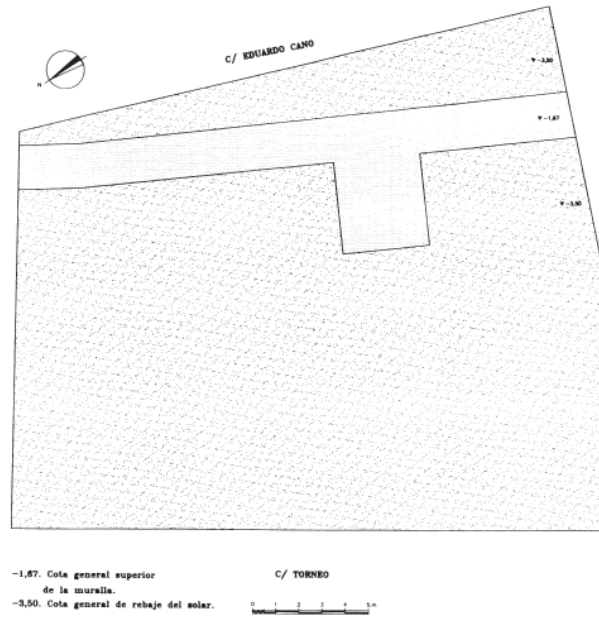
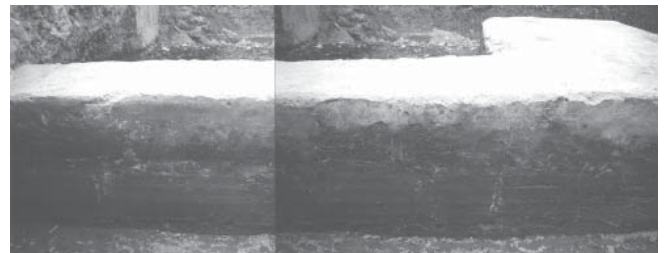


FIG. 3. Planta de la muralla inserta en el área del solar



LÁM. 1. Vista general desde el suroeste de la muralla y torre



LÁM. 2. (Fotocomposición) Cara interna de la muralla, tramo sur

± 0,0

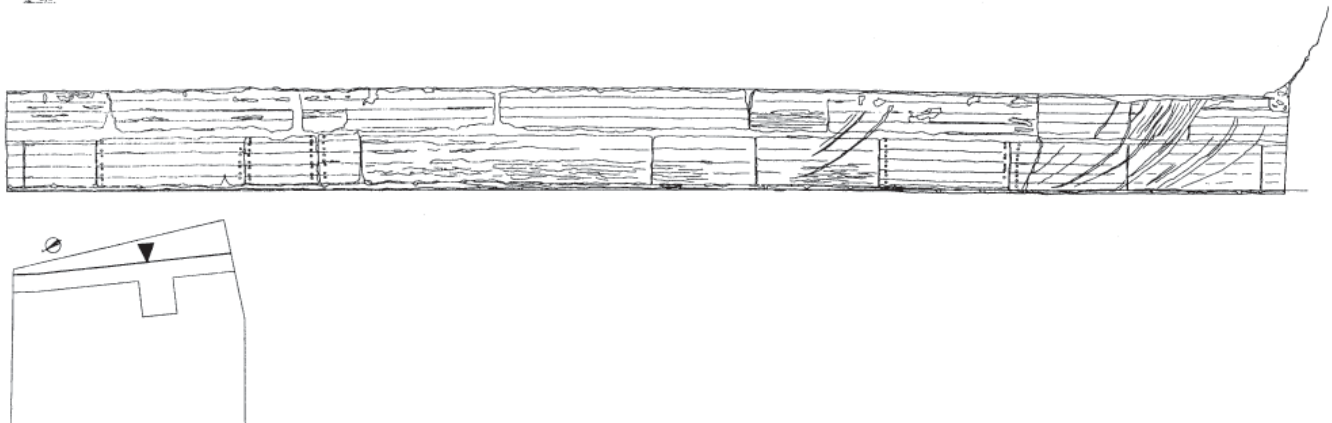


FIG. 4. Alzado interior de la muralla

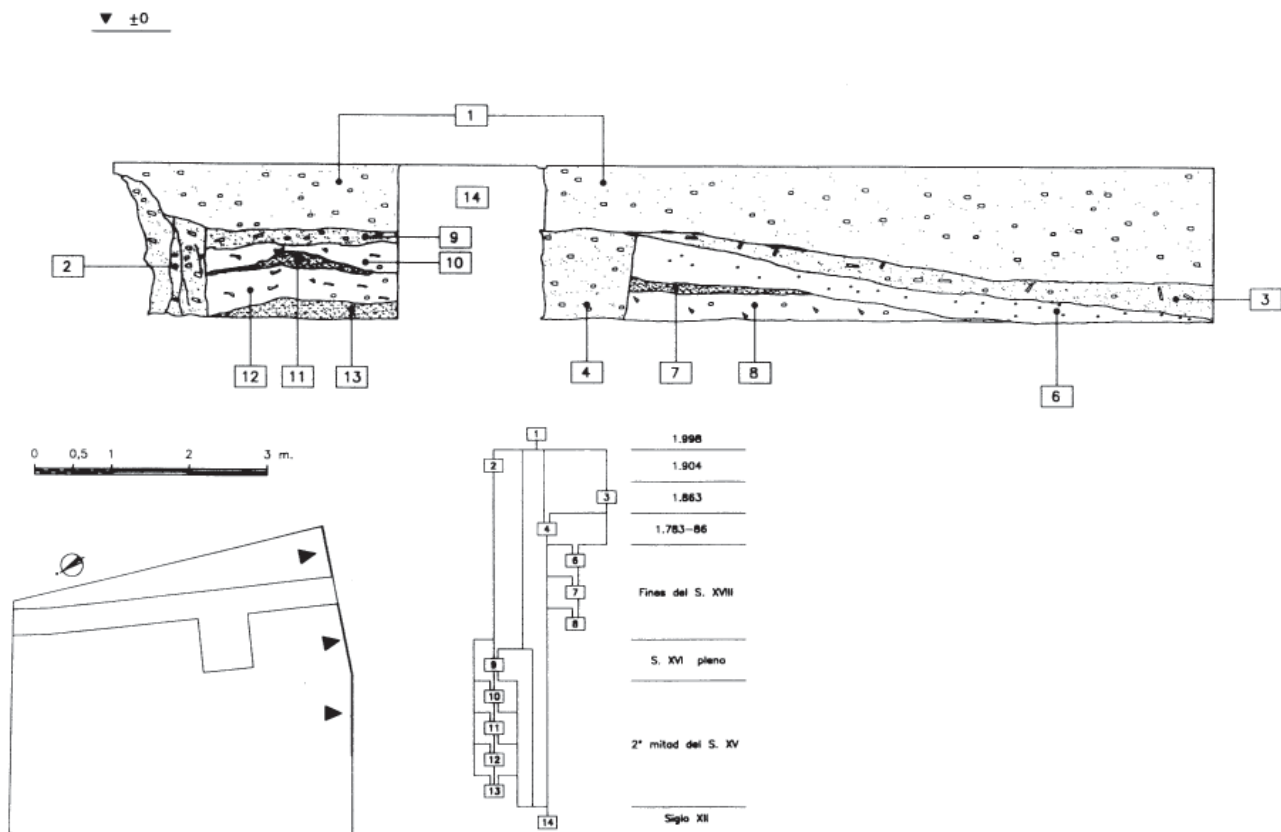


FIG. 5. Perfil sur del solar

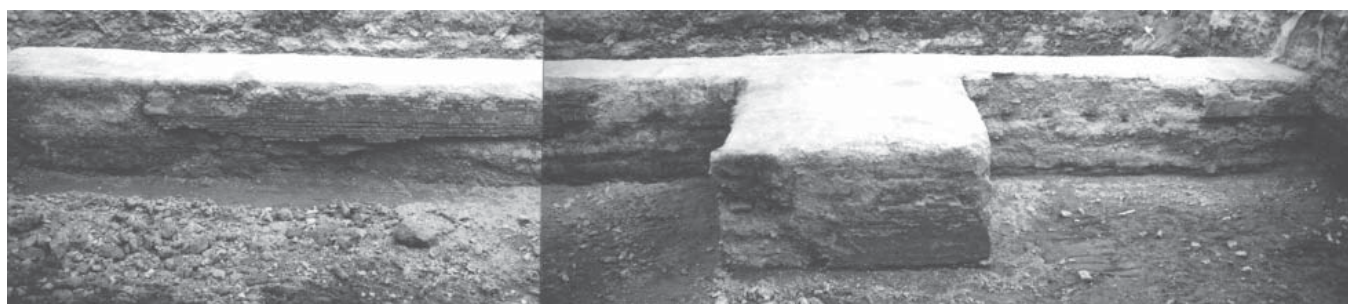
intercala algún depósito de arenas finas resultante de un proceso de inundación fluvial (unidad 11). A la cota máxima de excavación los restos cerámicos nos datan estos rellenos en la segunda mitad del siglo XV, mientras que el techo de los mismos se sitúa a -2,50 m, fechándose en pleno siglo XVI.

- 3. Por lo que respecta al uso del terreno extramuros es de suponer que estaría relacionado desde el siglo XII hasta 1863 con actividades secundarias asociadas a un área ribereña: caladero, construcción y reparación de pequeñas embarcaciones, pastizales, zona de esparcimiento, etc. A ello tenemos que unir un fenómeno común con la mayor parte de zonas situadas fuera del núcleo amurallado, como es el tradicional depósito de basuras y vacies de escombros. Todo ello, unido a los procesos sedimentarios asociados a las crecidas del río, propiciarían una continua elevación del nivel de suelo llegando a colmatar el foso y barbacana. Esto se aprecia en el perfil sur aportado en este artículo, con una serie de rellenos de carácter detrítico (unidades 6 y 8), alternados con sedimentaciones fluviales (unidad 7), datados a fines del siglo XVIII. La coronación

de estos acúmulos se dispone con una topografía de suave ladera desde la cota superior a -2,50 metros, junto a la cara externa de la muralla, hasta -3,50 metros en el extremo oeste del solar.

- 4. La conservación de la muralla, tal y como ya se ha comentado, se observa más problemática en su cara externa por cuanto es la más directamente afectada durante siglos por las inclemencias atmosféricas e inundaciones fluviales (ver **Lám. 3** y **Fig. 6**). Ello obligó, por una parte, a reforzar su cimentación por medio de una zanja encofrada de cal, grava y cascotes de ladrillo (unidad 4), y realizada en todo su contorno. Por otra, se procedió a un emparchado de ladrillo (unidad 5) que se adosa en distintas zonas degradadas de muralla y torre. Los datos arqueológicos datan esta reforma a fines del siglo XVIII. Ello nos inclina a relacionarla con la «Reedificación de la muralla, que estaba arruinada, desde la puerta de San Juan, hasta la de Colón», que manda realizar el Asistente de la ciudad, Pedro López de Lerena, tras las inundaciones de 1783.

- 5. El acuerdo realizado en 1862 entre el Ayuntamiento y los propietarios de la colindante Huerta de Colón lleva a una



LÁM. 3. (Fotocomposición) Vista general de la cara externa de muralla y torre

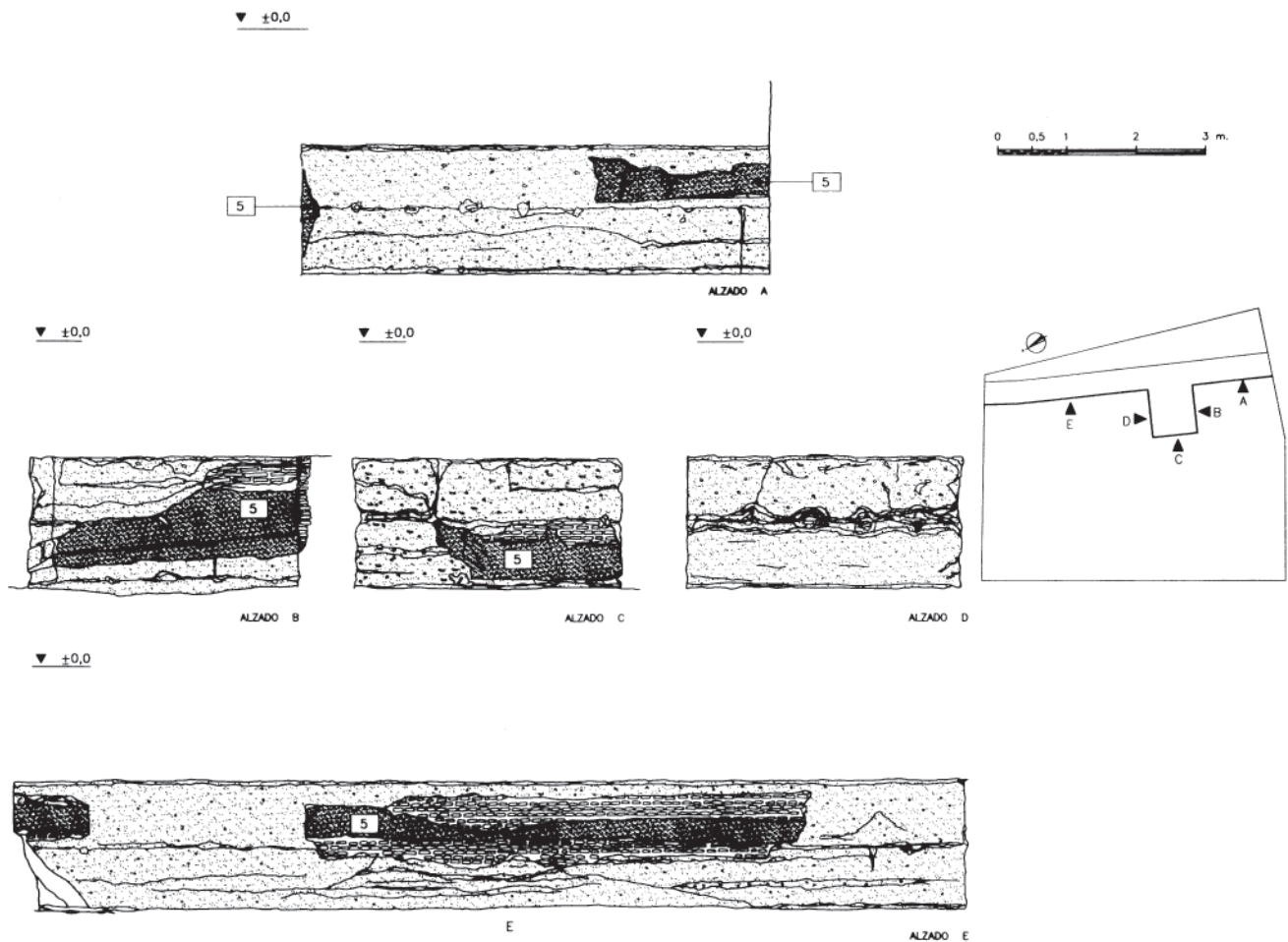


FIG. 6. Alzados exteriores de muralla y torre

remodelación urbanística consistente, entre otras actuaciones, en el derribo de la muralla, que se hace efectivo en 1863 en toda su alineación desde la Puerta de San Juan hasta la Puerta Real. A la vez se produce la creación de la calle Torneo, proceso que está en relación con la instalación del ramal de ferrocarril que penetrará hasta la Plaza de Armas como estación. Ello conlleva la elevación

de cotas en el área primitivamente externa de la muralla, conectándose las calles interiores con rampas ascendentes en dirección a Torneo. El área de nuestro solar se conforma como espacio abierto hasta que en 1904 se traza la calle Eduardo Cano, construyéndose la actual manzana.

Notas

¹ J. GONZALEZ: *El repartimiento de Sevilla*, tomo II, pp. 139 y 264.

² ALFONSO DEL POZO Y BARAJAS: *Arrabales de Sevilla, morfogénesis y transformación. El Arrabal de los Humeros*. Sevilla, 1996.

³ ALFONSO DEL POZO Y BARAJAS: Pág. 112.

⁴ J. M^a SUAREZ GARMENDIA: *Arquitectura y Urbanismo en la Sevilla del siglo XIX*, p. 190. Sevilla, 1986.

EXCAVACIONES EN EL SECTOR NORTE DE LA CIUDAD DE SEVILLA. INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN CALLE MACARENA.

MANUEL VERA REINA
ARACELI RODRÍGUEZ AZOGUE

Resumen: El sector septentrional de Casco Histórico de Sevilla constituye, por el momento, una de las áreas arqueológicas más desconocidas de la ciudad por lo que las excavaciones en esta zona tienen una gran importancia para documentar su evolución histórica. En este sentido, nuestra intervención tenía como objetivos principales definir el tránsito del espacio rural al urbano en esta parcela y concretar las diferentes fases ocupacionales que se han sucedido a lo largo de la historia. Los resultados pensamos han aportado datos de gran interés al respecto así como informaciones sobre otros elementos como es la muralla musulmana.

Abstract: The northern sector of the old City of Seville constitutes, at the moment, one of the most unknown archaeological areas of the city. Because of this, the excavations in this area have a great importance to document its historical evolution. Accordingly, our intervention had as main objectives to define the transition from the rural space to the urban one in this parcel and to specify the different occupational phases that have happened along the history. We think that, the results have provided data of great interest in this respect as well as further interesting information about the Muslim wall.

PRESENTACIÓN.

Con motivo de la construcción en el inmueble de la calle Macarena esquina Torreblanca (Fig.1) de un complejo de viviendas cuyo aparcamiento afectaría a todo el substrato arqueológico hasta una profundidad media de aproximadamente 1,80 m. desde la actual rasante del suelo, la Comisión Provincial de Patrimonio de la Consejería de Cultura consideró necesaria la realización de actuaciones arqueológicas previas.

Los trabajos de campo comenzaron el 12 de febrero de 1.998 centrándose de manera exclusiva en la Unidad de Intervención 1 (en adelante U.I.), la cual se concluyó el 24 del mismo mes. Seguidamente se paralizaron los trabajos hasta el 19 de marzo, cuando tras finalizar el derribo del sector sur del inmueble se pudieron plantear los trabajos de la U.I. 2 que finalizaron el 2 de abril. La última actuación - U.I. 3 - se efectuó entre el 30 de junio y el 10 de julio. Los responsables de los trabajos fueron M. Vera, A. Rodríguez y E. Acevedo.

El inmueble es una construcción popular que tradicionalmente se fecha en el siglo pasado aunque la entidad de la construcción y determinados detalles edilicios hacen pensar en una edificación muy anterior. El solar, por otro lado, reviste desde el punto de vista arqueológico, el interés de estar ubicado en una zona de la ciudad en la que se desconoce por completo el proceso de ocupación histórica aunque, a tenor de la documentación escrita y planimétrica, se supone que el área fue ocupada durante bastante tiempo como huerta y muladar continuando con aquellos usos hasta una etapa avanzada.



FIG. 1. Plano de Sevilla con indicación del solar objeto de la intervención.

CONTEXTO HISTÓRICO.

Nada sabemos acerca de la implantación romana y musulmana en el Barrio de la Macarena. Hasta época almorávide-almohade no quedó incluido dentro del recinto murado que rodeaba la ciudad aunque seguía estando en una zona perimetral con respecto al núcleo principal de población que continuaba concentrándose, y de esta manera permaneció hasta los inicios del siglo XIX, en torno al triángulo que conformaba la ciudad antigua.

Próxima al lugar que nos ocupa se halla la Puerta de la Macarena que constituye el principal hito urbanístico de aquella área. Aunque su adscripción a época islámica no ofrece duda la primera mención de ella data de un documento fechado el 5 de agosto de 1.246¹. De allí partía el camino hacia la alquería de Magrana o Magrina². Su fisonomía fue alterada profundamente en una restauración del siglo XVI, de modo que en la actualidad a pesar de las descripciones que nos han quedado se desconoce cual pudo ser su configuración original.

El sector donde se halla el solar quedó englobado desde 1.258 en la collación de San Gil. Se trata de un área marginal poco urbanizada como demuestra el que la epidemia de 1.568 tuviera su origen en

esta zona, el que a principios del siglo XVI la pequeña y perseguida comunidad morisca se trasladase a vivir a este sector o que los gremios artesanales de tintoreros, curtidores, etc., cuyas faenas resultaban tan molestas a la ciudad, se ubicasen por estos parajes. No obstante, la escasa población que pudo reunir en base a estas circunstancias fue drásticamente mermada por la nueva epidemia de peste que se produjo en 1.649 y que afectó de manera decidida al barrio de San Gil quedando, según testimonios de la época, prácticamente despoblado³. Si no fue suficiente esto, algunos años después, concretamente en 1.684, una fuerte riada terminó por destruir lo poco que aún permanecía en pie de la collación⁴.

La calle Macarena era conocida como muro de la Macarena o Muro de la Puerta de la Macarena no siendo hasta 1.868 cuando se rotule oficialmente como Macarena. Su trazado curvilíneo va perimetrando la muralla desde la Puerta de la Macarena hasta la de Córdoba tramo que, dado el buen estado de conservación que presentaba, se decidió en 1.870 no derribarlo para que permaneciera como testigo histórico de la ciudad. Junto al inmueble se levanta la Torre Blanca de planta hexagonal y un portillo que fue abierto en 1.892 gracias a la petición formulada al Ayuntamiento por Aniceto Sáenz para que los vecinos de las nuevas casas trazadas en la Huerta de los Toribios pudieran tener fácil salida a la «Ronda», lo que fue aprobado en 1.910 y ejecutado dos años después.

Precisamente esta torre dió nombre al vial que comunica la calle Macarena con la Plaza del Pumarejo y Aniceto Sáenz. Esta calle contaba hacia mediados del siglo XV con un corral, el de los frailes, cuya ubicación exacta no es posible precisar. En el siglo XVI hay noticias de la existencia de dos hospitales, el de San Gil y el de la Sangre de Cristo, pero en el siglo XVIII se hallaba bastante despoblada, de modo que se habla en ella de solares y muldares lo cual queda confirmado en la descripción que de la misma nos da González de León quien decía que era «*larga y regularmente ancha, pero despoblada*» y cuando en 1.862 se saca a subasta para la urbanización de la Huerta de los Toribios se afirma que apenas existe caserío a lo largo de ella.

Según la documentación consultada hasta el siglo XIX permaneció prácticamente sin edificaciones. Todo parece indicar que la colmatación del vial comenzó por la Puerta de la Macarena en dirección este; de forma que a mediados de dicho siglo el tramo que se abre entre las calles San Luis y Torreblanca ya parece que fue ocupado mientras que el resto aún pertenecía a la Huerta de los Toribios, de manera que no será hasta el siglo actual cuando concluya el proceso de urbanización sobre todo por la ocupación industrial de grandes espacios baldíos.

LA PROBLEMÁTICA ARQUEOLÓGICA DEL LUGAR.

Las actuaciones arqueológicas en el extremo septentrional del recinto murado de Sevilla son más bien escasas como hemos tenido ocasión de comentar. No obstante, contamos en la actualidad con una serie de intervenciones efectuadas en lugares próximos al nuestro que nos pueden dar una idea aproximada del comportamiento del substrato arqueológico del sector lo cual nos ayudará a precisar una estrategia de intervención adecuada.

La primera de estas intervenciones se produjo en 1.984 pegada a la Puerta de la Macarena⁵ y tenía como objeto documentar arqueológicamente los lienzos de las murallas de la Macarena. Para ello se abrieron una serie de sondeos a ambos lados del lienzo y la barbacana. De todos ellos nos interesa comentar los cortes nº 3 y 5 ubicados en el interior de la cortina y a menos de 300 m. y 100

m. respectivamente de distancia de nuestro inmueble. En ambos se profundizó hasta tierra virgen siendo la secuencia la siguiente:

- Desde la rasante del suelo hasta los 1,25 m. de profundidad se localizaron restos bastantes revueltos que pueden afiliarse a época contemporánea.

- Entre los 1,25 m. y los 1,40 m. se detectó un relleno de color pardusco que fue interpretado por los arqueólogos como un nivel alóctono del período almohade vertido intencionadamente para subir la cota del terreno tras la construcción de la muralla.

- A partir de los 1,40 m. aparece la zanja de cimentación del paramento defensivo que alcanza los 2 m. de profundidad. Esta zanja parece abierta sobre el terreno natural de la zona. La bolsa freática colgada les aparecía a los 3,10 m.

La importancia de estas actuaciones no sólo radica en la proximidad a la nuestra sino que, si atendemos a las cotas actuales de suelo y al alzado que muestra la muralla en las zonas inmediatas a la Torreblanca con respecto a la de aquellos cortes, podemos intuir que la relación estratigráfica exhumada en el sondeo 5 nos puede servir como un referente muy directo.

Otra excavación próxima y de similares características a la nuestra, aunque con una publicación menos detallada que la anterior fue la realizada en la calle Bécquer nº 37⁶. Según los arqueólogos no existen evidencias que apoyen una ocupación del lugar anterior a la época moderna. Tampoco se documentan niveles constructivos anteriores al presente siglo. Se alcanzó una profundidad total de 3,70 m. sin la aparición de agua.

Los datos proporcionados por la arqueología se encuentran corroborados por la documentación planimétrica existente. En el Plano de 1.771 mandado a realizar por P. de Olavides se aprecia aún el carácter semirural del sector. La calle Torreblanca aparece rotulada por error como Encarnación Vieja y a su vez le da a ésta el nombre de Torre Blanca. En el plano de M. Álvarez-Benavides de 1.868 la Huerta de los Toribios continúa ocupando el espacio principal de aquella manzana pero el sector comprendido entre las calles San Luis y Torreblanca parece que había adquirido ya cierta configuración urbanística.

De todos estos datos podemos extraer, con las reservas oportunas, las siguientes conclusiones de cara a concretar los objetivos de nuestra intervención.

- No parece que la urbanización de este espacio pueda retrotraerse mucho en el tiempo.

- Con anterioridad parece que todo este espacio funcionó como área agrícola de la cual a partir del siglo XIX nos quedó como testigo la denominada Huerta de los Toribios.

- La proximidad de la enorme pantalla que suponía la muralla musulmana, su situación algo excéntrica con respecto al núcleo principal de la ciudad y los usos agrícolas que mantuvo hasta época muy reciente han propiciado que los rellenos arqueológicos no sean muy amplios pudiéndose evaluar, a tenor de las actuaciones inmediatas, en torno a los 2,50 m.

PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN Y METODOLOGÍA.

A tenor de las informaciones recogidas en los apartados anteriores es patente que en la actualidad existe un desconocimiento bas-

tante amplio del comportamiento arqueológico del lugar. En este sentido, el extremo septentrional de nuestra ciudad constituye en la actualidad uno de los sectores más desconocidos de Sevilla por lo que se hace necesaria una serie de intervenciones dirigidas a obtener una lectura global de las diferentes fases ocupacionales que se han sucedido a lo largo de la historia.

El inmueble situado al final del primer tramo de la calle Macarena tiene una superficie aproximada de 509,42 m². Su forma rectangular (fig. 2) es el resultado de la agregación de dos parcelas las cuales muestran una edificación longitudinal a la línea de la calle realizada con materiales muy pobres - tapial y ladrillos - y a cuya trasera se conformaría un espacio libre (¿huerta?) que a lo largo de este siglo fue progresivamente ocupado por construcciones de dos plantas que se dispusieron en torno a un modesto patio de pilares. Nos hallamos, pues, ante unas parcelas de mediana extensión englobadas como Grado II de protección dentro de la categoría de solares de superficie superior a 400 m². Ello supone una afección en superficie de 75 m² del área de la parcela y una afección en profundidad hasta agotar el registro arqueológico.

En base a estos puntos, era indispensable iniciar los trabajos con una estrategia de investigación clara y precisa, dirigida a concretar el proceso de implantación humana en este sector de la ciudad. Para ello, fue necesario establecer una metodología específica que abordase las siguientes cuestiones:

- Determinación del momento inicial de urbanización de la parcela y calificación de sus usos previos, con el fin de obtener una aproximación al proceso de crecimiento urbano del sector San Gil-Macarena.

- Delimitación de las principales fases de ocupación del solar, individualizando los distintos expedientes constructivos y las cotas históricas a las que se situaban.

- Análisis de los distintos paquetes deposicionales según su naturaleza y carácter, con el propósito de concretar la procedencia, de los mismos en cada una de las etapas históricas a estudiar.

Queda claro que uno de los apartados primordiales de nuestra actuación fue definir el tránsito del espacio rural al urbano y las peculiaridades de cada uno de ellos. Por eso, consideramos de vital importancia la inclusión en el programa de trabajo de una analítica concreta que aportara los datos necesarios para evaluar las características fundamentales del sector cuando quedaba recogido dentro del ámbito agrícola. Para ello, hemos contado con la aportación de D. Francisco Borjas y María de los Angeles Barral que tomaron muestras en la U.I. 1.⁷

En cuanto a la intervención arqueológica distinguiremos tres ámbitos de trabajo que atienden, desde el punto de vista metodológico, a distintos niveles de actuación. Respecto a las dimensiones, carácter y profundidad alcanzada en cada área de Intervención tenemos:

Unidad de Intervención 1. Sondeo en profundidad realizado con medios mecánicos. Se sitúa en el cuadrante noroeste del solar abarcando algo más del perímetro del antiguo patio de la casa. Abarcó una superficie cuadrangular de 30 m² (6 m. por 5 m.), lo que supone un 5,9 % del total del solar. Alcanzó una profundidad máxima desde el punto 0 de la intervención de 3,34 m. La rasante del terreno se encontraba a 0,15 m. de la cota de actuación. En este sentido, se puede afirmar que la remoción media de este sondeo fue de poco más de 100 m³.

La lectura de la secuencia histórica, aunque bastante mediatizada por la aparición en el cuadrante suroriental de un gran pozo de agua, aportó un volumen suficiente de información respecto al proceso de implantación humana y el tránsito de área rural a urbana. Ello motivó que se incidiera de manera puntual en algunos sectores de la Unidad concluyendo la secuencia del sondeo con una pequeña cata realizada a mano.

Se distinguieron dentro de la secuencia 73 U.E. (de la U.E. 1 a la U.E. 73) de las cuales sólo 8 eran constructivas siendo el resto deposicionales o interfaciales. En los niveles iniciales de este corte fueron recogidas muestras sedimentológicas para la elaboración de un informe geoarqueológico según comentamos anteriormente.

Unidad de Intervención 2. Intervención arqueológica en extensión y profundidad efectuada mediante medios manuales. Se trata de un amplio corte de planta rectangular que abarca una superficie de 35 m² (7 m. por 5 m.), lo que supone un 6,87 % del total del solar. Se planteó en el centro del sector meridional, inmediato y paralelo a la fachada de la calle Torreblanca. Alcanzó una profundidad máxima desde el punto 0 de la intervención de 2,75 m. La actuación supuso una remoción media cercana a los 100 m³. Se distinguieron dentro de la secuencia 101 U.E. (de la U.E. 75 a la 176) de las cuales sólo 32 correspondían a unidades construidas siendo el resto deposicionales o interfaciales.

En este corte, al igual que el siguiente, primó en todo momento una lectura extensiva de los distintos procesos ocupacionales que se han sucedido a lo largo de la historia. Se trata con ello de obtener una información de conjunto lo más rigurosa posible sobre cuestiones tales como la evolución urbanística, topográfica, usos y funciones, etc.

En los niveles iniciales se detectó en el sector occidental del sondeo la existencia de varias canaletas que confluían en un gran

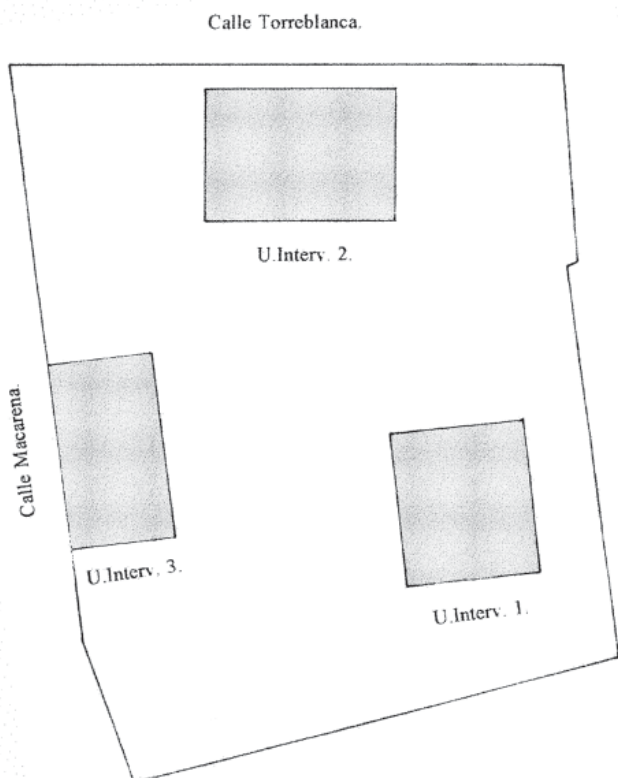


FIG. 2. Plano del solar con ubicación de las Unidades de Intervención.

pozo cuya construcción no ofrecía duda de que fue realizado en época reciente concretamente a mediados de este siglo, por lo que ese mínimo sector del corte fue abandonado en los primeros estratos de la excavación.

Unidad de Intervención 3. Se planteó paralela a la fachada de la calle Macarena, aproximadamente en el centro de la primera crujía de la antigua casa. Al igual que la anterior se trata de una intervención en extensión y profundidad efectuada mediante medios manuales. El corte tenía planta rectangular y afectaba a una superficie de 28 m² (7 m. por 4 m.), lo que supone un 5,5 % del total del solar. Alcanzó una profundidad máxima desde el punto 0 de la intervención de 4,78 m. La rasante del terreno se encontraba 0,95 m. por debajo de la cota de actuación. La actuación supuso una remoción media cercana a los 100 m³. Se distinguieron dentro de la secuencia 57 U. E. (de la U.E. 178 a la 235) de las cuales sólo 14 correspondían a unidades construidas y el resto a unidades deposicionales o interfaciales.

Los objetivos del corte fueron similares a los examinados en la U.I. anterior, a saber: documentación de los principales paquetes deposicionales con especial interés en determinar las fases y las características más importantes del proceso urbanístico.

UNIDAD DE INTERVENCIÓN 1.

Abordamos a continuación la descripción e interpretación de las distintas *fases ocupacionales* que hemos podido distinguir a lo largo de la secuencia de este sondeo. No se trata de una relación pormenorizada y minuciosa de las unidades estratigráficas individualizadas en cada etapa sino de un estudio y una valoración global de los distintos segmentos cronoculturales que componen la estratigrafía. Comenzando por las etapas más antiguas el proceso ha sido el siguiente:

Fase I. (etapa bajomedieval).

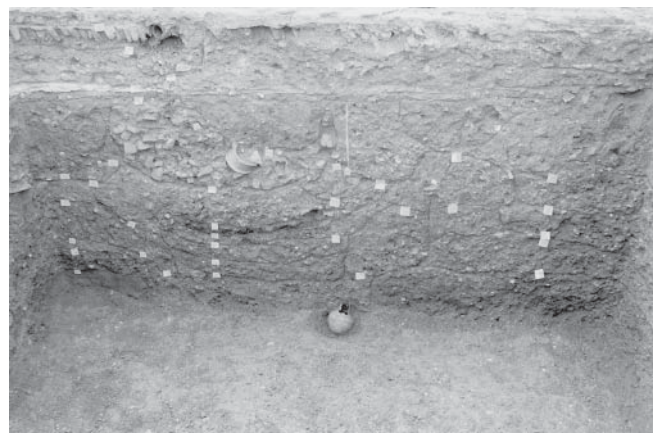
A este período pertenecen los primeros datos de antropización del medio natural. Es, pues, en la fase final de la implantación musulmana en nuestra ciudad cuando detectamos, por primera vez, como en la formación superficial del terreno ha tenido que ver, de algún modo, la actividad humana. Estas actuaciones no parece que hayan sido propiciadas por un asentamiento permanente o continuado del sector y, por supuesto, nada relacionado con una ocupación en sentido urbano del espacio. Todo lo contrario, más bien parecen responder a sucesos aislados y muy concretos en los que los acúmulos artificiales siguen contando con escaso protagonismo en la conformación topográfica. No obstante, sobre esta cuestión hay que establecer las oportunas cautelas ya que las informaciones al respecto son por el momento muy puntuales y quizás excesivamente cerradas para inferir conclusiones definitivas.

Dentro de esta etapa cronoestratigráfica podemos distinguir dos episodios correlativos en el tiempo, a saber:

- El primero de ellos vendría dictado por dos expedientes de carácter interfacial, cronológicamente simultáneos, a los que corresponderían nuestras unidades 20 y 60 (lám. II). Se trata de dos grandes fosas de distintas características morfológicas que ocupaban una extensión importante del sondeo como aún puede verse en las huellas que han dejado en los perfiles oeste y sur respectivamente. La excavación de estas grandes fosas supuso una importante alteración en extensión y profundidad del techo de arenas y gravas de la llanura aluvial que primitivamente dominaba esta zona



LÁM. I. Perfil oeste de la Unidad de Intervención 1.



LÁM. II. Perfil sur de la Unidad de Intervención 1.

de la ciudad. Todo ello procura un relieve muy accidentado con continuos socavones.

Con la apertura de estas zanjas se produce un considerable rebaje de la cota primitiva de terreno quedando ahora situada en torno a los 1,50 m. aunque a veces algunas de estas cavas llegan a profundizar hasta los tres metros.

Esta topografía accidentada no se limita a nuestra excavación sino que parece que fue una característica de toda el área de la Macarena tanto intramuros como extramuros. En efecto, un expediente similar al nuestro detectó Carmen Herrera en algunos de los sondeos practicados en el Arco de la Macarena y, en este mismo sentido, pueden interpretarse los niveles iniciales de las excavaciones de la calle Bécquer⁸. Corroboran, además, esta afirmación ciertas noticias recogidas al respecto por cronistas e historiadores locales⁹.

Ahora bien, ¿cuales fueron las causas de este expediente al parecer generalizado a toda la collación de San Gil y Macarena?. Evidentemente, no pueden ser otras que la extracción masiva de material del substrato natural del terreno. Los motivos, por otro lado, parecen evidentes a tenor de la fecha en que se produce - bajomedieval islámica - y las características del material extraído - gravas y arenas -. En efecto, a tenor de estos datos es fácil deducir que estas fosas fueron realizadas con el fin de aprovisionarse del material necesario para construir la muralla musulmana que cerraba el sector septentrional de la ciudad. Las pruebas que se hicieron

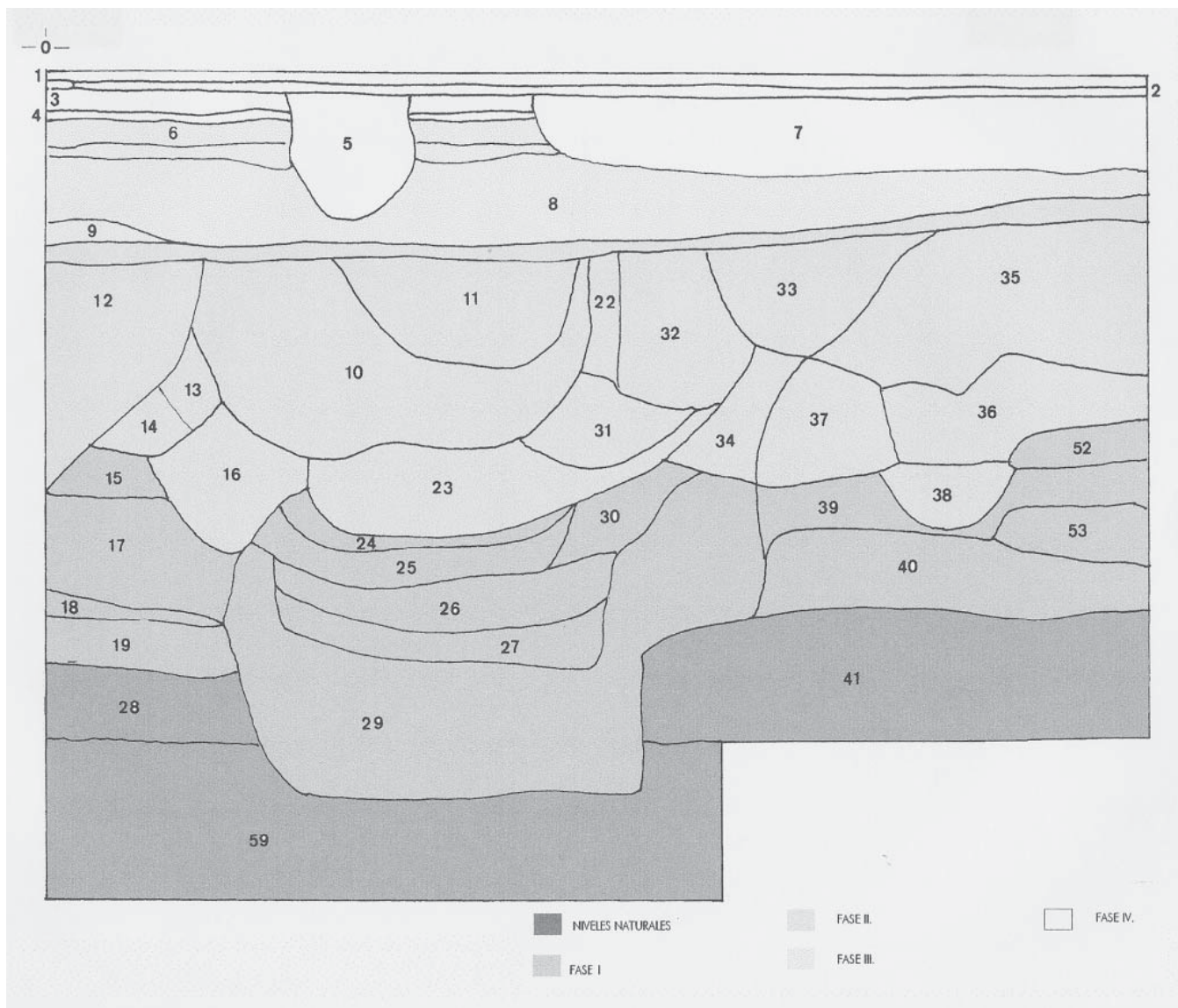


FIG. 3. Perfil sur de la Unidad de Intervención 1.

sobre la composición de la muralla en las excavaciones de 1.983 y las efectuadas recientemente en el Arco de la Macarena, comparadas con los resultados obtenidos del análisis de los niveles iniciales de nuestra secuencia realizados por F. Borja y M^a A. Barral no dejan la menor duda de que el derretido del lienzo defensivo lo constituía un conglomerado en el que predominan gravas y arenas de la misma naturaleza que las exhumadas en nuestros estratos naturales.

Nos hallamos, por tanto, ante un expediente directamente relacionado con el proceso de construcción del recinto murado y, en consecuencia, con nuevos argumentos, no estrictamente poliorcéticos ni edilicios, de ahí su interés, que vienen a enriquecer el debate, un tanto anquilosado, sobre la fecha de erección de la muralla.

- El segundo episodio que hemos individualizado en esta etapa hace referencia al proceso de colmatación de las fosas descritas con anterioridad. Se trata de un expediente lento como indican los datos arqueológicos y el hecho de que aún en 1.248, según testimonian algunas crónicas¹⁰, las ahoyaduras y socarreas dominasen el paisaje de este sector de la ciudad.

La mayoría de estos socavones se fueron rellenando en los momentos finales de la etapa musulmana mediante un proceso de deposición natural en la que la actividad humana apenas tuvo protagonismo lo que demuestra el carácter marginal que tuvo toda esta área durante este período. En efecto, según podemos ver en las unidades 44, 45, 46 y 54 (fig. 4), la fosa cuyas huellas quedan registradas en la sección oeste del sondeo - U.E. 60 - se rellenó mediante capas limo-arenosas de color rojo de diferente entidad en las que se registran rasgos edáficos generalizados. Contiene pocos elementos arqueológicos tratándose, por lo general, de piezas pequeñas y muy rodadas en las que encontramos desde fragmentos vidriados a bruñidos que sugieren cronologías protohistóricas. Esta sucesión de inundaciones supuso un recrecimiento considerable del terreno que en algunos lugares llegó a alcanzar los 0,75 m. de espesor situando la cota de suelo en torno a 1 m. del punto cero.

De mayor interés son los niveles iniciales que cubren la cava - U.E. 20 - del perfil sur. Nos referimos a las unidades 17 y 29 (fig. 3, lám. II) cuya deposición pensamos está relacionada temporalmente con la construcción de la muralla en este sector. Se trata de un paquete heterogéneo de textura arcillosa, poco compacto y color marrón-pardusco con tonalidades verdosas y restos de bioturbación.

La principal característica de este estrato es la abundante presencia de materias orgánicas que llega a ser a veces casi exclusiva. Las piezas cerámicas también eran bastante significativas desde el punto de vista cuantitativo y cronológico. Abundan los recipientes comunes como las ollas globulares de cuerpo estriado y borde vertical, los candiles afacetados, cazuelas con decoración de costillas, etc. todo lo cual nos remite a cronologías almohades. Esta unidad descansa directamente sobre las paredes de la fosa sin que hayamos documentado en la limpieza llevada a cabo en las zonas de contacto entre ambas unidades huellas de paquetes antrópicos o naturales intermedios por lo que su deposición pensamos debió ser inmediata a la apertura de la zanja; máxime si tenemos en cuenta el comportamiento postdeposicional de las otras fosas.

Cierran por arriba esta unidad una serie de finos paquetes superpuestos - unidades 27, 26, 25, 30, 15 y 24 (fig. 3, lám. 2) caracterizados por su matriz areno-limosa con una proporción alta de gravas pequeñas y sin apenas restos de materiales cerámicos. Aunque en la actualidad muestran una silueta ligeramente combada, originariamente estos niveles parecen restituir a la cota 1,60 m. un perfil horizontal. Prueba de ello, es la aparición en el límite superior de un suelo de tierra compactada - U. E. 24 (lám. II) - que muestra huellas de fuego.

Fase II. (siglos XIV-XVI).

Queda definida por fosas de diferentes características y entidad que se cortan entre sí. A excepción de la unidad 9 consistente en

un suelo que cierra por arriba los estratos de este período no existe resto alguno de niveles constructivos. El límite inferior de esta fase se halla en torno a la cota 1,40 m. y el superior a la 0,75 m.

Esta fase queda definida por el tránsito del ámbito rural al urbano. El espacio que ocupa la excavación fue durante esta etapa integrándose de manera gradual en la incipiente trama urbana que iba surgiendo en aquel sector de la ciudad. A través de las relaciones físicas que se producen entre las distintas unidades individualizadas en esta fase puede establecerse las siguientes etapas:

En los primeros momentos de este período el registro arqueológico - unidades 14, 16, 36, 37, 38 y 47 (figs. 3 y 4) - queda definido por paquetes de composición heterogénea, textura areno-arcillosa con numerosos signos de bioturbación y con huellas evidentes de haber poseído una abundante vegetación. Los materiales, en cambio, son muy escasos reduciéndose a unos cuantos fragmentos constructivos (tejas) y cerámicos que proponen una fecha en torno a los siglos XIV-XV.

Cortando y yuxtaponiéndose a estas unidades encontramos una serie de estratos entre los que pueden distinguirse basándose en su posición estratigráfica en la secuencia dos grupos diferentes, a saber: unidades 23, 31 y 35 por un lado y 10, 22, 32 y 33 por otro (figs. 3 y 4). Se trata de niveles muy heterogéneos, de composición limo-arcillosa y de cierta compacidad. La principal característica de estos paquetes es que los signos de bioturbación son cada vez

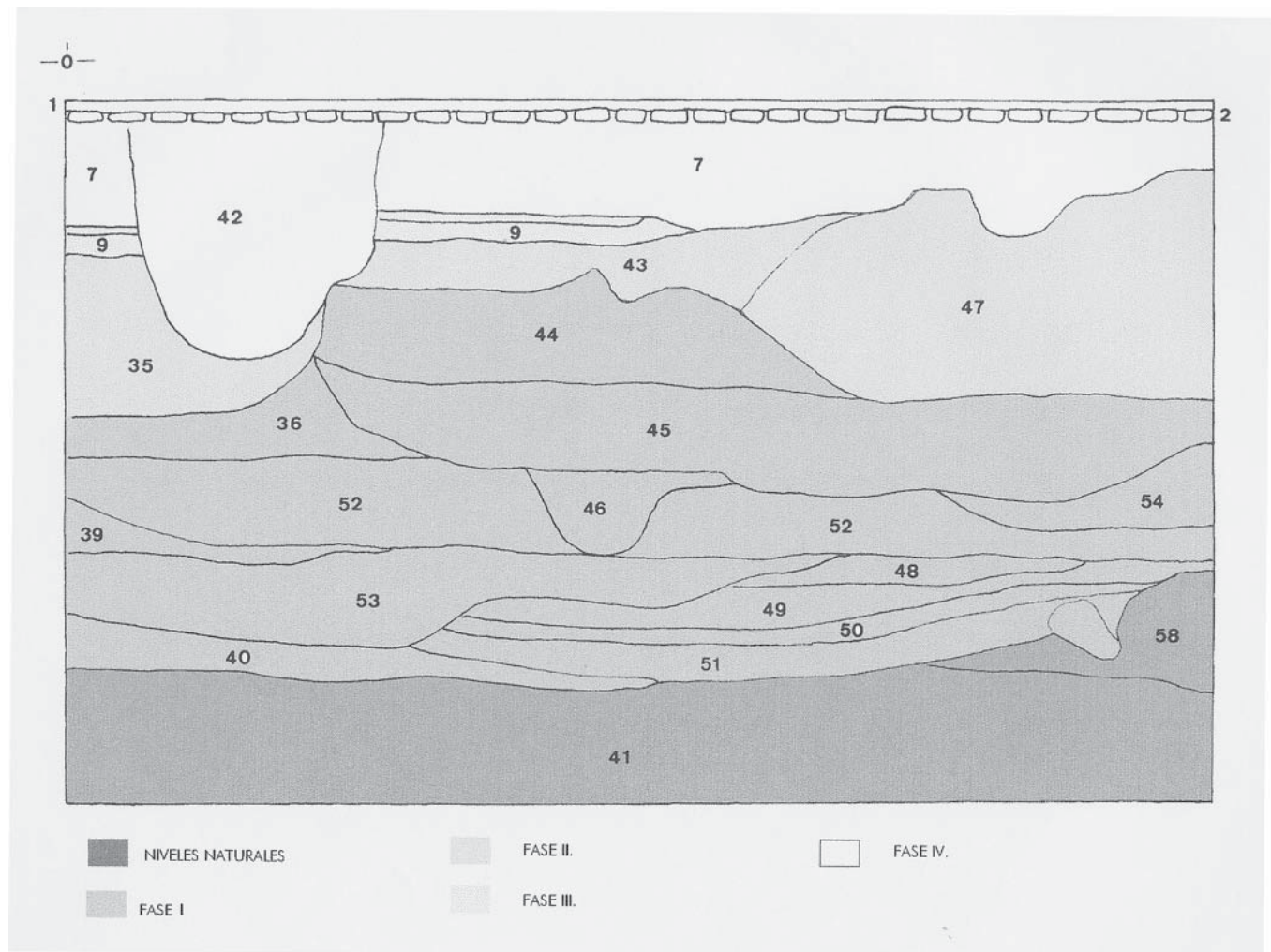


FIG. 4. Perfil Oeste de la Unidad de Intervención 1.

más escasos y, en cambio, la presencia de materiales constructivos, cerámicos, etc. es cada vez más frecuente. Algunas de estas piezas permiten fechar esta etapa entre el siglo XV y mediados del XVI.

La abundancia y variedad de materiales recuperados en el registro arqueológico indican claramente que si bien nuestra manzana aún no parece que haya quedado integrada en la red urbana de la Collación de San Gil-Macarena; en cambio, se ve cada vez más directamente afectada por la incipiente urbanización que comenzaba a desarrollarse en la zona; una de cuyas líneas de expansión la constituiría, sin duda, el eje que traza la muralla; esto es, la actual calle Macarena.

En el último cuarto del siglo XVI tiene lugar la apertura de dos grandes hoyos - unidades 11 y 12 (fig. 3) - cuyo interior se rellenó con un depósito arcilloso muy compacto en el que abundan de manera significativa los restos de materiales constructivos. Sella por arriba todos los paquetes de este período un suelo horizontal de 0,07 m. de espesor realizado con tierra apelmazada y una alta proporción de cal, de ahí su color amarillento. La construcción de este suelo viene precedida por una operación previa de enrase y la deposición de una fina capa de tierra a modo de cama de solería. Este pavimento muestra un ligero ascenso en dirección oeste. La construcción de este solado culmina el proceso que venimos describiendo y supone la integración de nuestro solar a fines del siglo XVI en la trama urbana que se desarrollaba en la collación aunque por el momento, dadas las dimensiones del corte, desconocemos a que tipo de construcción podía pertenecer.

Fase III. (siglos XVII-XVIII).

En estas circunstancias permaneció el sondeo hasta el siglo XVIII cuando se detecta un nivel constructivo nuevo que se superpone al anterior. En efecto, a lo largo del siglo XVII el solado de tierra apisonada - unidad 9 - de la fase precedente fue abandonándose paulatinamente hasta que a finales de dicha centuria y comienzos de la siguiente se cubrió con un paquete - U.E. 8 - de tierra pardusca, composición muy heterogénea y textura arenosa con gran cantidad de materiales especialmente constructivos (fig. 3 y lám. II). Se trata de un estrato vertido intencionadamente para subir la cota de suelo. Los materiales recuperados en su interior permiten fechar sin problema este expediente, como hemos comentado, a mediados del siglo XVII.

Sobre este nivel perfectamente horizontal se depositó una capa de 0,10 m. de tierra y cal poco compactada que servía de asiento a una solería superior - U.E. 6 - realizada con ladrillos dispuestos a la rosca de una forma poco cuidada (lám. II). Este segundo expediente constructivo supuso una elevación del terreno de medio metro aproximadamente y situó la nueva cota de suelo a los 0,3 m. del punto 0. Por el tipo de solería y su descuidada ejecución parece que este área debió corresponder a una zona de servicio como puede ser un patio, caballeriza o establo, etc.

El uso continuado de este espacio pronto obligó a realizar importantes refacciones en el pavimento, las cuales a veces se hacían con ladrillos a la rosca que imitaban la fábrica original y en otras ocasiones con cantos rodados de diferentes tamaños que ni siquiera respetaban el plano de horizontalidad de la primitiva solería. A finales de la centuria todo el pavimento de ladrillo fue cubierto como consecuencia del deterioro que presentaba por una fina capa de tierra y cal - U.E. 4 - apisonada de 0,05 m. de espesor.

Fase IV. (siglos XIX-XX).

La última reforma constructiva consiste, al igual que la anterior, en una gruesa capa de tierra de color parduzco con numerosos

restos constructivos y cantos rodados vertida intencionadamente para elevar el nivel de suelo de la fase anterior. En el interior de este paquete se hallaron materiales suficientes para fechar este expediente a finales del siglo pasado. Asociada a esta capa de tierra se halla una serie de obras de infraestructuras - tuberías, canaletas, registros, etc. - que alteraron considerablemente los estratos precedentes.

Sellaba este estrato una fina y compacta película de tierra con abundante cal - U.E. 3 - que servía de asiento a una solería de ladrillos rojos dispuestos a la palma. A mediados de la centuria se dispuso justamente encima de este pavimento un solado de losetas - verde y blanca - de carácter hidráulico - U.E. 2 - que formaba motivos ajedrezados y que pertenecía al patio del inmueble que allí se levantaba.

UNIDAD DE INTERVENCIÓN 2.

A tenor de las peculiaridades que muestra el registro deposicional de esta unidad nuestro estudio se centrará preferentemente en el análisis de las fases constructivas que se han ido sucediendo desde época bajomedieval hasta el presente siglo. En este sentido, hemos considerado oportuno dividir la exposición en amplios períodos ocupacionales dentro de los cuales pueden a su vez aislarse distintas fases edilicias. Hemos huido, por tanto, intencionadamente de periodizaciones demasiado puntuales y cerradas. Ello, sin duda, proporcionará una mayor claridad a la síntesis presentada. La relación de expedientes constructivos es la siguiente:

Fase I. (etapa mudéjar).

En esta etapa se han localizado en el centro del solar los restos muy fragmentados y pésimamente conservados de dos niveles superpuestos de solerías. Desconocemos, dados los escasos vestigios que han quedado, a que tipo de construcción podía corresponder y, en consecuencia, la entidad de ésta de cara al proceso de urbanización de la zona. El primer pavimento - U.E. 155 - aparece a la cota 1,20 m. y consiste en un suelo de cal, arena y restos vegetales (paja triturada) pintado de rojo. Descansa sobre un asiento - U.E. 157 - muy consistente de dos o tres centímetros de grosor realizado con tierra, cal y gravas muy pequeñas.

Justo encima de la anterior solería aparece otra también en precarias condiciones que recorre la mitad septentrional del corte en sentido norte-sur. Se trata de un suelo - U.E. 137 - de ladrillos rojos unidos por un conglomerante rico en cal que crea gruesos intersticios que oscilan entre los 0,05 cm. y los 0,2 cm. Están colocados en espiga aunque con una ejecución muy deficiente lo que obliga en ocasiones a emplear mitades de ladrillos para ajustar su exacta disposición. Parece que originariamente estaría pintado de rojo ya que algunos ladrillos muestran en su cara superior restos de pintura de este color. El asiento - unidades 139 y 141 - de esta solería estaba compuesto por dos capas muy delgadas y estrechas. La superior era de mortero grisáceo y la inferior de tierra arcillosa.

Fase II. (siglos XV-XVI).

Durante esta etapa se van a suceder dos expedientes constructivos diferentes aunque íntimamente relacionados ya que el segundo reaprovecha estructuras del primero aunque con un sentido funcional diametralmente opuesto.

La fase edilicia más antigua de este período debe fecharse en la segunda mitad del siglo XV y consiste en un muro de ladrillo - U.E. 110 - que atraviesa la mitad norte del corte en sentido este-oeste. Se trata de una obra de ladrillo unida por un mortero ma-

rronáceo no muy compacto de cal, tierra y algo de carbón que crea juntas y llagas muy gruesa, en torno a los 0,03-0,04 m. Descansa sobre una zapata de tres hiladas de ladrillos colocados a tizón. Del muro sólo se han conservado tres hiladas que muestran una disposición alternante de sogá y tizón por hiladas. Tiene una anchura de 0,475 m., aparece a los 0,67 m. y concluye a los 1,15 m. No se han conservado huellas de enfoscado o revestimiento.

Asociadas a esta estructura se localizaron las huellas muy deterioradas de unos suelos blanquecinos - unidades 115 y 118 - realizados con cal y algo de arena. Estos pavimentos se apoyaban en una capa muy delgada de arcilla marrón-rojiza que había servido para enrasar el terreno. Por el frente septentrional del muro la solería se detecta a la cota 0,87 m. mientras que por el meridional lo hace a los 0,80 m.

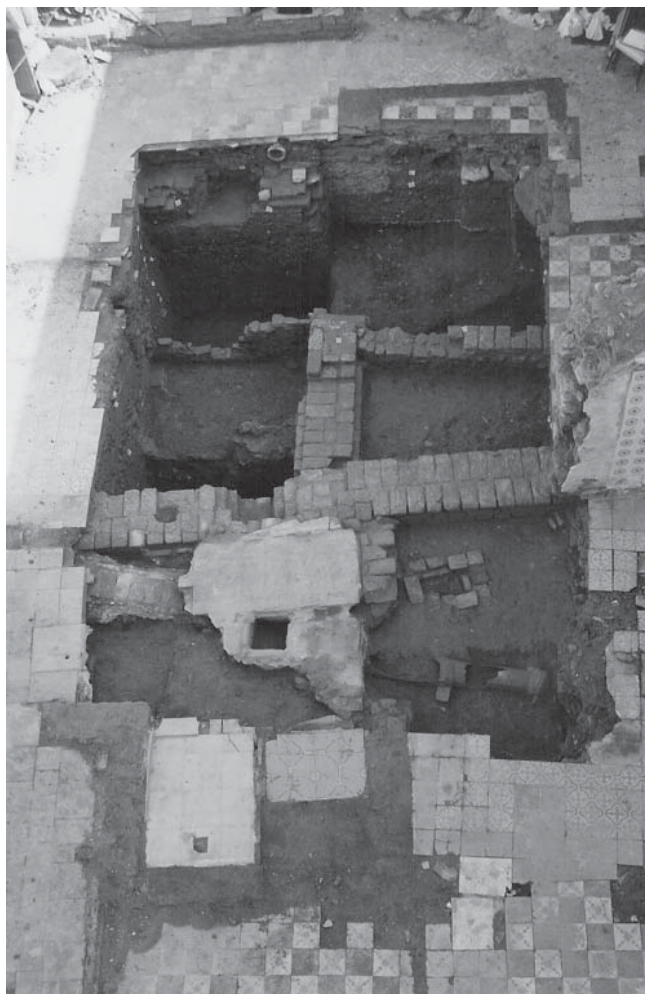
A lo largo del siglo XVI se produce una intensa transformación en el solar. En efecto, se construirán nuevas estructuras que irán adosándose a las antiguas; las cuales, a su vez, también sufrirán algunas reformas para adecuarlas a los nuevos contenidos funcionales para los que eran requeridas. En primer lugar, se construyó un estrecho muro - U.E. 109 - que corría en dirección este-oeste hasta adosarse con la U.E. 110 a la altura de su zapata de cimentación (láms. 3 y 4). Tenía un grosor de 0,28 m. y estaba realizado con ladrillos colocados a tizón. Descansa sobre una cimentación bastante profunda de cascotes, ripios y cal. Únicamente se ha conservado una hilada de ladrillo que aparece a la cota 0,71 m.

Esta estructura junto a la anterior conformaba una estancia rectangular cuyas dimensiones exactas desconocemos ya que originalmente se prolongaba por el perfil este y por el costado sur donde fue cortada por la unidad constructiva 106 (lám. IV). Hay huellas que indican que las paredes se recubrieron con un enfoscado de cal con poca arena recubierto con un enlucido rojo. El pavimento de esta sala lo constituía un solado del que apenas han quedado vestigios de algo más de 0,10 m. de espesor realizado con cal, arena y gravas muy pequeñas. También se hallaba enlucido con una capa de pintura roja. El solado se unía a las paredes formando una media caña. Las características técnicas del suelo y del revestimiento de las paredes señalan un posible uso hidráulico de estas estructuras lo cual queda corroborado con el análisis del resto de las construcciones pertenecientes a este momento.

Formando parte de este expediente y atravesando en toda su anchura el muro 109 se dispuso una canaleta de lados afacetados. Este canalillo de 0,15 m. de anchura mostraba un enlucido de cal de algo más de 0,05 m. de grosor y desaguaba en una cisterna que se abría pegada a la cara oeste del muro.

El depósito de agua estaba cavado en tierra lo que supuso la alteración y remoción desde los 0,75 m. hasta los 2,03 m (figs. 5) de buena parte de los paquetes deposicionales del cuadrante noroccidental del sondeo. Tiene planta rectangular en sentido este-oeste siendo sus dimensiones de 0,80 m. de ancho por 1,74 m. de longitud y 1,22 m. de alzado por lo que su capacidad se situaría en torno a los 1.500 m³ de agua. Se trataría, por tanto, de un modesto aljibe de carácter familiar. Para su construcción se abrió una gran fosa de 1,50 m. de anchura¹¹. Sus paredes están labradas con ladrillos, gravas y ripios unidos con abundante cal. El suelo muestra un conglomerado semejante aunque con una mayor proporción de cal. Todas las paredes se hallan recubiertas con una gruesa capa de enlucido de color blanco en el que no se hallan restos de pintura. Cerraba por arriba mediante una bóveda de cañón de eje algo descentrado.

Esta estructura funcionó algo más de una centuria, concretamente hasta el siglo XVIII cuando se destruyó su cubierta y su



LÁM. III. Vista general de la Unidad de Intervención 2.



LÁM. IV. Detalles de las estructuras de la Unidad de Intervención 2.

interior fue rellenado en un expediente rápido de anulación con escombros y tierras.

Fase III. (siglo XVII).

A lo largo de esta fase se documenta un nuevo expediente constructivo que supone una reorganización edilicia completamente nueva del solar que viene a romper completamente con los esque-

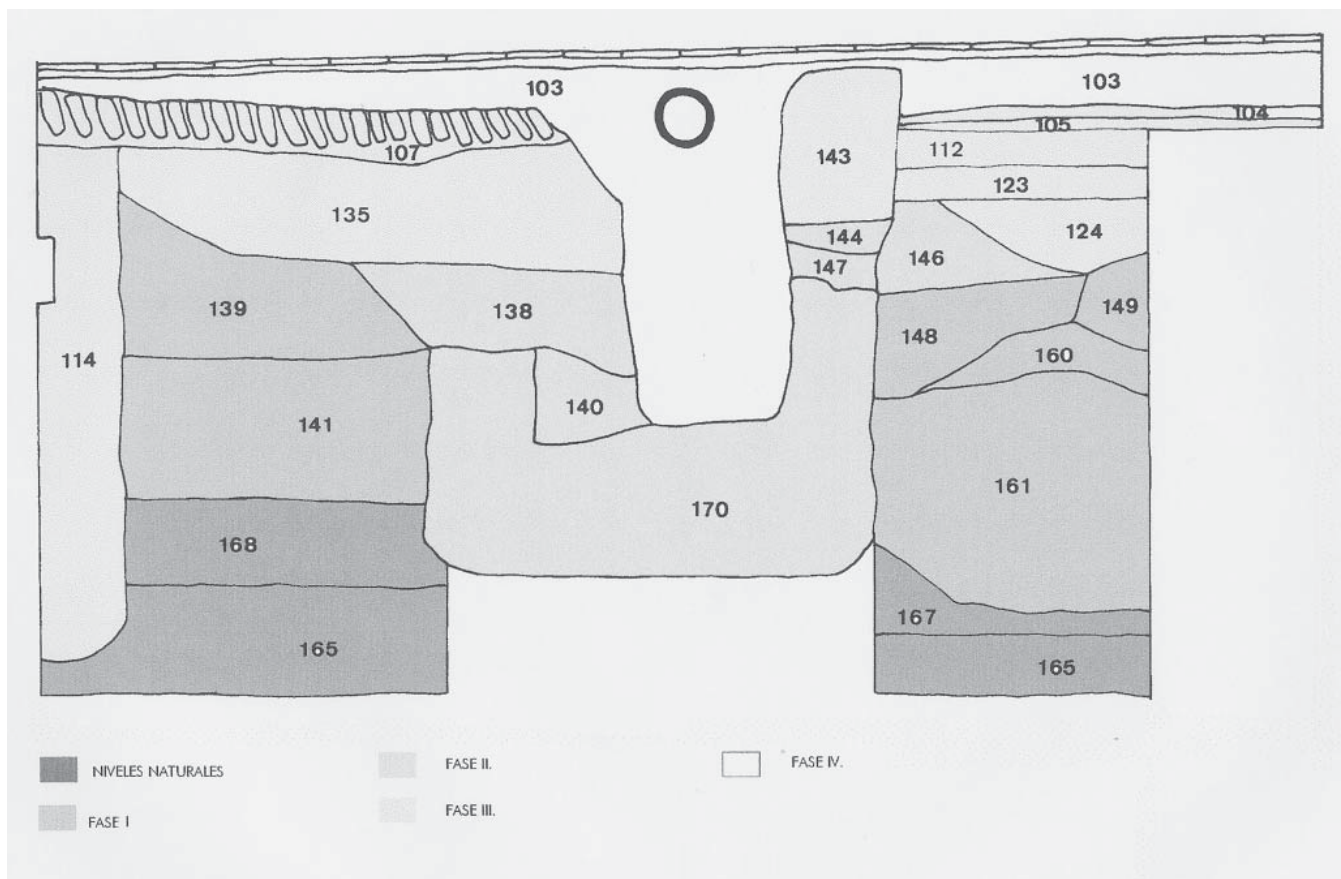


FIG. 5. Perfil Oeste de la Unidad de Intervención 2.

mas y disposiciones anteriores y, como tendremos ocasión de comprobar, determinará de manera decisiva el desarrollo posterior del inmueble.

Se trata de un potente muro (lám. 4) que atraviesa el corte en su tercio meridional en dirección este-oeste (U.E. 106). Para la realización de esta estructura se comenzó por abrir una profunda zanja que alcanzaba los 2,40 m. de profundidad, en la cual se labró una zapata de ladrillo que sobresalía 0,07 m. del muro y que iba desde los 0,90 hasta los 2,30 m. Sobre ella se levantaba un muro en buenas condiciones de conservación del que sólo se han mantenido en alzado 0,78 m. siendo su anchura de 0,60 m. Actualmente sólo conserva una fábrica de ladrillos dispuestos, de forma alternante, a soga y tizón y unidos entre sí por un conglomerante de cal y arena que crea llagas de 0,02-0,03 m y juntas en torno a los 0,03-0,04 cm.

Aunque sólo se conservan en el sondeo estos vestigios podemos afirmar que originariamente estaba formada por una fábrica mixta de ladrillos y tapial. En efecto, esta estructura forma parte de la red muraria que, aún en alzado, constituye el esqueleto primitivo de las casas que se levantan con fachadas a las calles Macarena y Torreblanca. Estos muros muestran una obra de ladrillos en su parte inferior, a modo de basamento. El alzado se resuelve con grandes pilares de ladrillos que asciende formando cremallera y entre los cuales se disponen cajones de un tapial marrónáceo muy duro y compacto realizado con arena, grava, y cal. Las hiladas de tapial son separadas por tirantes de ladrillos.

Volviendo a la estructura recuperada en el sondeo apreciamos que originariamente se hallaba desde los 0,54 m. recubierta con

una gruesa capa de enfoscado de algo más de 0,02 m. de espesor, de color hueso y realizado con cal, arena y carbón.

Asociado a esta construcción se localizó un pavimento - U.E. 107 - de ladrillos dispuestos a rosca. Para la realización de esta solería fue necesario un recrecimiento importante de la cota de suelo desde los 1,05 m. hasta los 0,60 m. Para ello se procedió a verter amplias capas de relleno - unidades 112, 123 y 124 (fig. 5) - compuestas por tierra, ripios (tejas, ladrillos fragmentados, etc.) y numerosos restos de materia orgánica. La cerámica es relativamente frecuente abundando la loza blanca, la azul lineal paralela, etc. lo que nos permite fechar esta operación en el siglo XVII.

Tras este recrecido se vertió una fina capa de 0,10 m. de cal y arena que servía de firme al pavimento superior a la vez que procuraba un perfecto enrase horizontal del terreno. La solería está realizada con fragmentos de ladrillos dispuestos a la rosca formando calles de 1 m. de anchura separadas por maestras marcadas por dos hiladas de ladrillos colocadas de forma perpendicular a los de las calles. El solado describía una ligera pendiente que iba a confluír en un punto donde se encontraba un registro que recogía las aguas. Este registro consistía en una loza cuadrada de cerámica con un orificio en el centro. Debajo de esta placa un recipiente cilíndrico - U.E. 131 - de gran diámetro recogía las aguas (lám. IV).

El uso constante de esta solería pronto obligó a llevar a cabo importantes reformas como demuestran los parches de guijarros que en algunos lugares llegan a ser exclusivos. Estas refacciones están realizadas de manera muy desigual de modo que en algunos puntos llegan incluso a modificar la rasante de suelo.

Avanzado el siglo XVIII comenzaron a realizarse algunas compartimentaciones en la estancia de la que formaba parte nuestra estructura. Así, por ejemplo, en el centro del corte se localizaron dos muretes - unidades 126 y 128 - de dimensiones más modestas y fabricas poco cuidadas de ladrillo que atravesaba el corte en dirección este-oeste conformando dos espacios independientes.

Por último, sólo nos queda indicar que los huecos y vanos que muestra la fachada de la calle Torreblanca no son los originales de la casa del siglo XVIII sino que, según demuestran las excavaciones, fueron producto de refacciones muy posteriores.

Fase IV. (siglos XIX-XX).

La últimas estructuras que nos quedan por referir se fechan a finales del siglo pasado y primera mitad del actual (lám 3) y consisten en:

- Una serie de obras de infraestructura fundamentalmente grandes tuberías de cerámica que atravesaban el sondeo en dirección norte-sur y este-oeste.

- Un pavimento de losetas cuadrangulares. Previo a la colocación de esta solería se elevó varios centímetros la rasante anterior de suelo con un relleno de escombros.

- Algunos tabiques de ladrillos que compartimentaban en varios espacios desiguales y muy pequeños la estancia.

- También en esta etapa tiene lugar la apertura de los huecos que podemos ahora apreciar en la fachada.

UNIDAD DE INTERVENCIÓN 3.

La secuencia recuperada en esta unidad de intervención posibilita una lectura minuciosa de los procesos iniciales de implantación ya que permite individualizar tanto en época almohade como moderna distintas fases de ocupación. En este sentido, hemos localizado a lo largo de la secuencia tres amplios períodos temporales dentro de los cuales a su vez pueden aislarse distintas etapas edilicias. La serie de expedientes recuperados es la siguiente:

Fase I. (etapa almohade).

Dentro del siglo que abarca el dominio político de estos beréberes se pueden distinguir tres momentos cronológicos de ocupación. El primero de ellos es idéntico al que examinábamos en la fase I del sondeo 1; de modo que queda definido en primer lugar por la apertura de una gran fosa - U.E. 235 - que ocupa prácticamente toda la superficie inferior del corte como aún puede verse en las huellas que han dejado en los perfiles norte y oeste respectivamente. La excavación de esta fosa supuso una importante alteración en profundidad ya que alcanza los 4,78 m. del techo de arenas y gravas de la llanura aluvial cuya cota original se situaba en este sondeo en torno a los 2,50 m.

Este expediente de carácter interfacial se colmata inicialmente con unos paquetes - unidades 230 y 229 - de color marrón-pardusco con tonalidades verdosas en algunos puntos y restos de bioturbación (fig. 6). Su principal característica es la abundante presencia de materias orgánicas que llega a ser a veces casi exclusiva. No hay duda de que se trata de un basurero relacionado temporalmente con la edificación de la muralla según explicábamos en la fase primera¹² de la unidad de intervención 1 a la cual remitimos para cualquier información al respecto.

Justo encima de estos paquetes se localizaron dos importantes estratos - U.E. 222 y 225 - que colmatan definitivamente las cavas abiertas por la construcción de la cerca y además elevan en algunos puntos el nivel del terreno en casi medio metro. Se trata de unos rellenos de limos arenosos de color rojo (fig. 6) de diferente entidad en los que se registran rasgos edáficos generalizados¹³. Corresponden a las huellas algo alteradas de inundaciones que se sucedieron en el lugar en la última etapa musulmana.

El segundo momento ocupacional que hemos distinguido dentro del período almohade queda definido por la existencia de un hogar - U.E. 230 - abierto en el límite cimero de la unidad 222. Estaba delimitado por una estructura de ladrillos, cascotes de piedra y cantos rodados. Mostraba una silueta en planta de tendencia circular y en sección describe un perfil en «U» algo profundo. No se han hallado en el corte estructuras de ningún tipo que puedan asociarse a él. No obstante, tanto por cota como por ciertas características morfológicas puede en principio y con las consiguientes reservas relacionarse con el nivel de incendio¹⁴ que detectamos en el corte 1.

El último expediente individualizado constituye, por el momento, el nivel edilicio más antiguo de los hallados hasta ahora (lám. V). Se trata de los restos pésimamente conservados de un muro de tapial - U.E. 218 - de escasa consistencia realizado fundamentalmente con arena y cal; de ahí su color blanquecino y gravas muy pequeñas, carbón, etc. Conserva sólo unos 0,10 m. de alzado y se introduce en la esquina oeste del corte por lo que desconocemos su dimensiones completas. Las caras exteriores están recubiertas con un enlucido blanquecino muy grueso de cal. Asociado a esta estructura se halló un suelo - U.E. 219 - bastante pobre realizado con cantos rodados, ladrillos fragmentados, trozos cerámicos, cascotes, etc. Tanto el muro como la solería fueron abandonados al final de la etapa almohade quizás con los sucesos de la conquista o durante el receso poblacional del fallido intento repoblador que siguió a la entrada de las huestes castellanas.

Fase II. (siglo XVI).

A mediados del siglo XVI se construye una estructura cuya lectura e interpretación no está exenta de problemas dados los escasos restos que han permanecido y el lamentable estado de conservación que presentan. Corresponde a una atarjea - U.E. 220 - que corre en sentido norte-sur y que viene a desembocar en una obra de ladrillos - U.E. 221 - cogidos con tendeles muy finos de cal que parece acotar un espacio cuadrangular pavimentado con un solado de cantos rodados unidos por un conglomerante muy rico en cal.



LÁM. V. Estructura muraria almohade aparecida en la Unidad de Intervención 3.

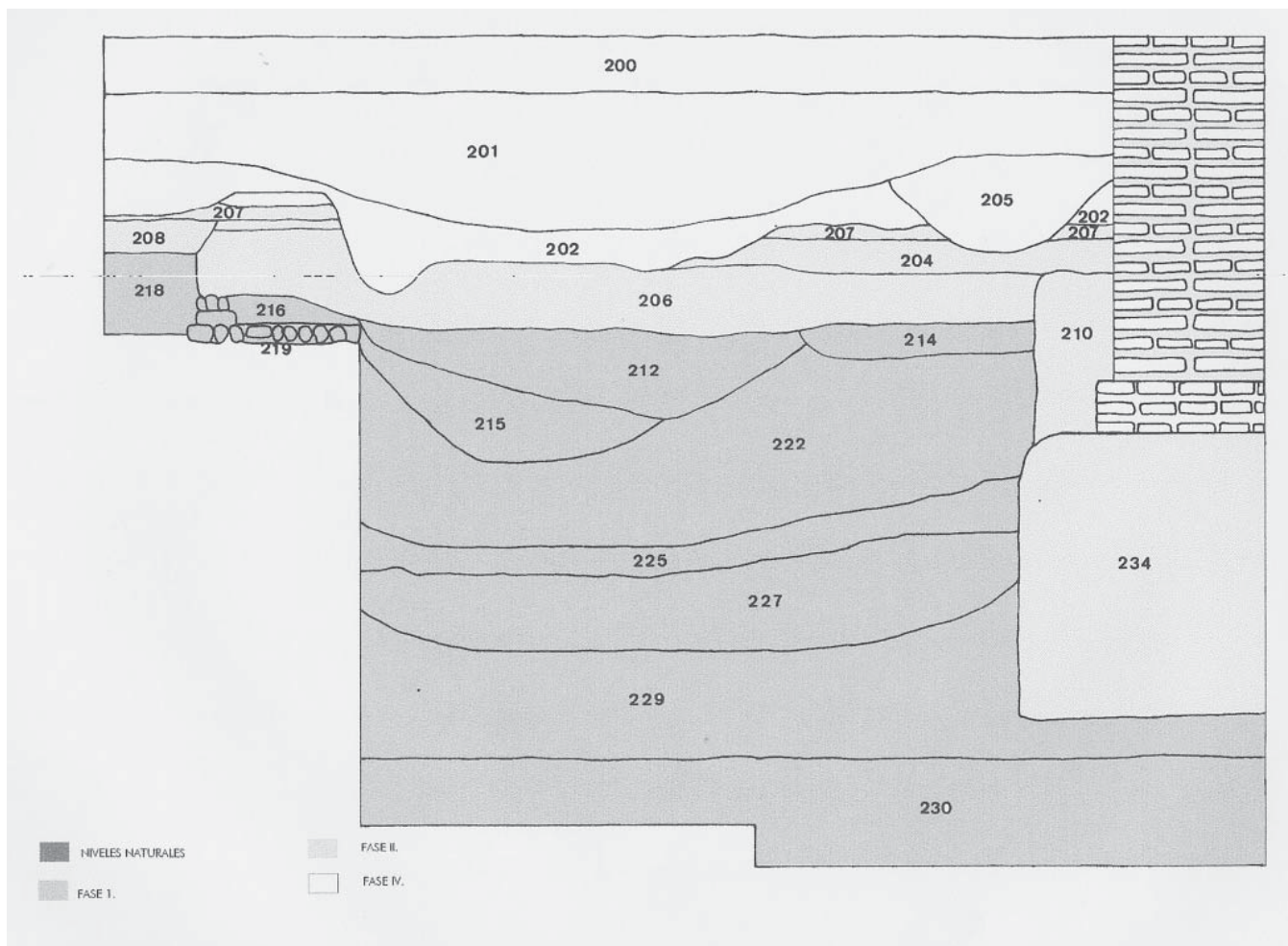


FIG. 6. Perfil norte de la Unidad de Intervención 3.

Fase III. (siglo XVII).

De este momento data, como ya pudimos comprobar en el sondeo anterior, la construcción de una nueva casa cuya solidez edilicia determinará el desarrollo posterior del inmueble. Se trata de un potente muro - U.E. 234 - que formaba parte de la fachada delantera de la edificación (fig. 6). Para su construcción se abrió una profunda cimentación que llegaba hasta los 2,75 m y que se rellenó con un mortero bastante compacto de cal y arena. A los 1,75 m. se levanta la zapata del muro consistente en una obra de ladrillo de 0,79 m. de espesor y 0,21 m. de alzado. A los 1,60 m. se alzaba el muro que tenía un grosor de 0,64 m. y estaba dispuesto con una obra de ladrillos a soga y tizón por hiladas y unidos entre sí por un intersticio de cal y arena de 0,02-0,03 cm. y juntas en torno a los 0,03-0,04 cm.

Esta estructura se hallaba recubierta por una gruesa capa de enfoscado de algo más de 0,02 m. de espesor, de color hueso y realizada con cal, arena y carbón. Originariamente, según pudimos ver en los alzados primitivos de la casa, esta estructura estaba formada por una fábrica mixta de ladrillos y tapial¹⁵.

Relacionado con esta construcción se localizó un primer nivel de pavimentación - U.E. 233 - consistente en un solado de cal de varios centímetros de espesor que conforma un plano muy inclinado hacia el oeste. Para el siguiente nivel de suelo - U.E. 207 - fue necesario recrear la cota del terreno - U.E. 204 y 206 - situándola en torno al metro de profundidad (fig. 6). Se trata de un solado de arcilla roja bien apelmazada.

En el siglo XVIII la casa apenas conoció reformas importantes en este sector a excepción de algunas compartimentaciones - U.E. 209 y 208 - que se efectuaron a lo largo de la primera crujía tendientes a crear estancias de dimensiones mucho más reducidas.

Fase IV. (siglos XIX-XX).

Durante estos siglos la casa fue sometida a una serie de refacciones muy puntuales que afectaron sobre todo a temas infraestructurales. Muchas de estas unidades interfaciales que se abrieron en estos momentos han supuesto una alteración profunda de los niveles constructivos y deposicionales previos. En síntesis podemos establecer los siguientes grupos:

- Pavimento de losetas cuadrangulares de color verde y blanco dispuestas de forma ajedrezada. Previo a la colocación de esta solería se elevó con un relleno de escombros algo más de medio metro la rasante del terreno - U.E. 200 y 201 (fig. 9).
- Citara de ladrillos que dividía el espacio del corte en dos compartimentos diferentes. En este tabique se abría una puerta que comunicaba ambos salones.
- Canaleta de cerámica protegida con una obra de ladrillos. Este desagüe que corría en dirección norte-sur ha funcionado hasta bien avanzado el presente siglo.

Notas

- ¹ A. Balletero: Sevilla en el siglo XIII. Madrid, 1.913. doc nº. 182.
- ² En algunos textos se cita también como Macarena o Macarela. A. Balletero: doc. nº. 173.
- ³ D. Ortiz de Zuñiga (1.795-96): Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla. Madrid. Tomo I p. 34.
- ⁴ D. Ortiz de Zuñiga : Tomo IV, pp. 91-92.
- ⁵ J.M. Campos y otros: "Excavaciones en el lienzo de la muralla medieval de la Macarena (Sevilla)". A.A.A./85, III. Sevilla, 1.987 pp. 350-355.
- ⁶ J. Escudero y C.N. Rodríguez: "Intervenciones arqueológicas de urgencia en la ciudad de Sevilla. Año 1.989". A.A.A./89, III. Sevilla, 1.991. pp. 508-510.
- ⁷ M. A. Barral y F. Borja: Estudio geoarqueológico de la ciudad de Sevilla. El solar de calle Macarena esquina con calle Torreblanca. Sevilla, 2000, (Inédito).
- ⁸ J. Escudero y C.N. Rodríguez: p. 509.
- ⁹ D. Ortiz de Zuñiga : Tomo I p. 19.
- ¹⁰ D. Ortiz de Zuñiga : p. 19.
- ¹¹ Desconocemos la longitud de esta zanja ya que por su frente oeste el aljibe finaliza justo en el perfil de sondeo y por el lado oeste reaprovecha la cara del muro 109 cuya zapata de cimentación fue rozada a tal efecto.
- ¹² Se trata de estratos 17 y 29 de la unidad de intervención 1 cuyas características deposicionales son idénticas a las que estamos examinando en este sondeo.
- ¹³ Las unidades 44, 45, 46 y 54 del sondeo 1 pensamos que corresponden al mismo expediente estratigráfico.
- ¹⁴ Nos referimos a la unidad 24.
- ¹⁵ Sobre la fisonomía original de esta estructura muraria remitimos a la descripción que de la misma se ofrece en la fase III de la unidad de intervención 2.

EL HOSPITAL DE LAS CINCO LLAGAS DE SEVILLA. PRIMERA FASE DE ESTUDIOS ARQUEOLÓGICOS, 1998.

MIGUEL ÁNGEL TABALES RODRÍGUEZ

Resumen: Primera de las tres fases arqueológicas realizadas en el antiguo Hospital de las Cinco Llagas de Sevilla con vistas a su rehabilitación como Parlamento de Andalucía. Se han analizado tres de los principales patios: El Cardenal, La Fuente y Las Flores, desde un punto de vista paramental, descubriéndose además en su subsuelo un centro romano de producción alfarera del siglo I d. C, así como los restos de una edificación agrícola islámica del siglo XII.

Abstract: This research is the first of three excavations finished on the Ancient "Hospital de las Cinco Llagas" of Seville for its rehabilitation as the New Andalusian Parliament building. There has been analysed the standing structures of three of the main courts: El Cardenal, La Fuente and Las Flores. The first results were the discover of a roman Pottery Center and an islamic village aged on XII century.

INTRODUCCIÓN.

La presente Intervención Arqueológica ha sido requerida por parte de la Dirección Facultativa del Proyecto de Rehabilitación del Antiguo Hospital de las Cinco Llagas, popularmente conocido como "de la Sangre", levantado a mediados del siglo XVI para acoger a enfermas y actualmente convertido en Sede del Parlamento de la Junta de Andalucía (1).

Dicho Proyecto, a cargo del arquitecto Francisco Torres, y financiado por la misma Junta de Andalucía, tiene por objeto el reacondicionamiento de la parte del edificio que no fue rehabilitada para su uso como Parlamento a comienzos de esta década. Por tanto se concentrará en tres de los grandes claustros hoy desocupados, así como en las naves contiguas. El espacio afectado, que corresponde a la mitad occidental y septentrional del conjunto, supone aproximadamente el 50 % del total del edificio (aproximadamente 8.500 m.t.s. ²).

La primera fase de estudios arqueológicos ha concluido con un buen número de datos de interés para la futura rehabilitación relativos al edificio, así como con el descubrimiento en su subsuelo de una de las piezas más valoradas en el ámbito de la Hispalis romana: uno de los centros alfareros de la ciudad a comienzos de nuestra Era.

Entre los hallazgos de mayor relevancia destacan la observación del programa de aterramiento realizado previamente a la construcción de los patios, la identificación de los andenes y arriates del ajardinamiento histórico de los patios del Cardenal y la Fuente, la adscripción al siglo XIX del Patio de las Flores, la organización espacial original del siglo XVI (estancias, tránsitos y vanos), las reformas de las naves durante los tres últimos siglos, los diferentes enterramientos humanos y basureros practicados en los jardines, etc...

También destacamos la localización de las cotas y pavimentos originales así como la identificación de cimentaciones.

Dichas observaciones arqueológicas forman parte, como preveíamos en nuestro Proyecto, de las evidencias estratigráficas

prospectivas destinadas a la confección de un programa de excavaciones extensivas a realizar de manera consecutiva.

EL EDIFICIO.

Considerado durante varios siglos como el mayor edificio de Sevilla tras la Catedral, el Hospital de la Sangre ha sido objeto de algunos estudios como los de Cean Bermúdez en 1804 (2) y Manuel Justiniano y Martínez en 1963(3).

En el año 1997, y como colofón de la rehabilitación parcial a la que fue sometido, vio la luz un amplio estudio conmemorativo bajo el título "El Parlamento de Andalucía", dividido en seis trabajos que abordaban aspectos tan variados como la historia del edificio, del hospital como tal, las técnicas constructivas, etc...El resultado fue un extenso dossier difícilmente superable que resumía y desgranaba la práctica totalidad de detalles de interés histórico. Así, Alfonso Jiménez(4), disertaba sobre los modelos hospitalarios y estudiaba las vinculaciones con los edificios precedentes, avanzando una amplia interpretación sobre el proceso constructivo y sus diferentes fases de obra en función de los distintos arquitectos implicados durante el siglo XVI.

Juan Ignacio Carmona, en el mismo foro, ofrecía un extenso informe sobre la historia documental del hospital(5). Alfredo Morales, por su parte, reflexionaba sobre la evolución constructiva(6), y Francisco Pinto analizaba la fábrica (7), centrándose sobre todo en las sillerías de la iglesia. También Pedro Rodríguez (8) ofrecía un resumen del proyecto de rehabilitación. Terminaba el análisis un artículo sobre la medicina en el hospital, firmado por Javier Clavero.(9)

Resumimos aquí, de manera telegráfica aquellos hitos constructivos y humanos que determinaron su devenir histórico:

- Fundación en 1500 del Hospital en la calle Santiago por Doña Catalina de Ribera para mujeres enfermas.

- El 26 de Octubre de 1524 el papa Clemente VII da bula a Don Fadrique Enríquez de Ribera, su hijo, para que amplie y aumente el edificio.

- Los administradores perpetuos del hospital (los priores de la Cartuja, San Isidoro y San Jerónimo) eligen al maestro mayor de la Catedral Francisco Rodríguez Cumplido para que realice las trazas previa visita a Lisboa, Santiago y Toledo.

- Designación de Martín de Gainza en 1543 para la erección del edificio ante las protestas del autor de las trazas. El resultado fue una mezcla de actuaciones de Gainza en el área de la fachada y el mantenimiento general de una traza basada en el tipo criciforme de los Reyes Católicos, con influencias del Hospital de Milán.

- A la muerte de Gainza en 1556 estaban concluidas la fachada meridional, el patio central y los dos patinillos suroccidentales contiguos a aquella.

- Se designa a Hernán Ruiz para continuar las obras, proceso que culmina en 1569 con su muerte, tras la cual se había edificado la iglesia, el Patio del Cardenal, el de la Fuente y el de las Flores, así como uno de los patios orientales de la fachada.

- Durante el siglo XVII se completaron algunas naves de hospedería, ultimándose los patios de la fachada.

- Uso ininterrumpido hasta 1972, con reformas de gran calibre durante el siglo XX.

* El área que nos ocupa coincide, a excepción de la iglesia, sustancialmente con la ampliación de Hernán Ruiz durante los años sesenta del XVI.

LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA. OBJETIVOS Y PROBLEMÁTICA PREVIA.

Las líneas de actuación y objetivos prefijados para esta primera fase han sido los siguientes:

1. Caracterización de la estructura constructiva: edificación, aparejos, tipologías de vanos, forjados, etc...En este sentido cabe destacar la realización de seis análisis estratigráficos de alzados cuyos resultados ofrecen una variedad mayor de lo previsto.

2. Localización de antiguos tránsitos y de elementos interpretables funcionalmente. A este respecto, el análisis de adosamientos y el de división edilicia ha servido para delimitar claramente los espacios originales y sus variaciones.

3. Localización de cotas de ocupación diferentes a la actual vinculables al edificio. Los datos recuperados establecen cotas levemente inferiores a las actuales para las fases iniciales, conservándose parcialmente los pavimentos históricos en las naves laterales.

4. Obtención de una topografía histórica general de este sector tan amplio de la ciudad (más de 8.000 mts²). Este objetivo ha

podido cubrirse satisfactoriamente en breve plazo debido al pronunciado aterrazamiento practicado en el XVI, cuyo efecto principal ha sido la nivelación artificial a la cota 8 m. y la detección de los limos no antropizados a poca profundidad.

5. Identificación de restos pertenecientes al hinterland de la ciudad histórica (primer milenio), tales como villas romanas, vías romanas, casas rurales medievales, etc...En referencia a este planteamiento de partida cabe destacar la citada aparición de un conjunto productor de ánforas (siglo I al IV).

6. Localización de elementos hidráulicos históricos vinculados con la ciudad (pozos, fuentes, etc...). Han sido excavados pozos negros del siglo XIX así como un pozo de anillas cerámicas medieval asociable a una edificación islámica.

7. Posible localización de elementos funerarios islámicos (osarios, etc...) y análisis antropológicos. Ante nuestra sorpresa, los numerosos restos antrópicos localizados no se corresponden con enterramientos primarios ni con osarios colectivos sino con basureros pertenecientes al hospital desde el siglo XIX.

8. Localización de basureros históricos y estudios de paleofauna.

9. Localización de posibles espacios subterráneos del hospital, detección de antiguas alcantarillas y vías de alimentación hidráulica.

ASPECTOS METODOLÓGICOS.

Han sido realizados doce cortes arqueológicos prospectivos destinados a la localización de restos y a la definición de la estratigrafía. Se han localizado en lugares alejados de modo que entre todos ofrezcan una visión estratigráfica longitudinal y transversal.

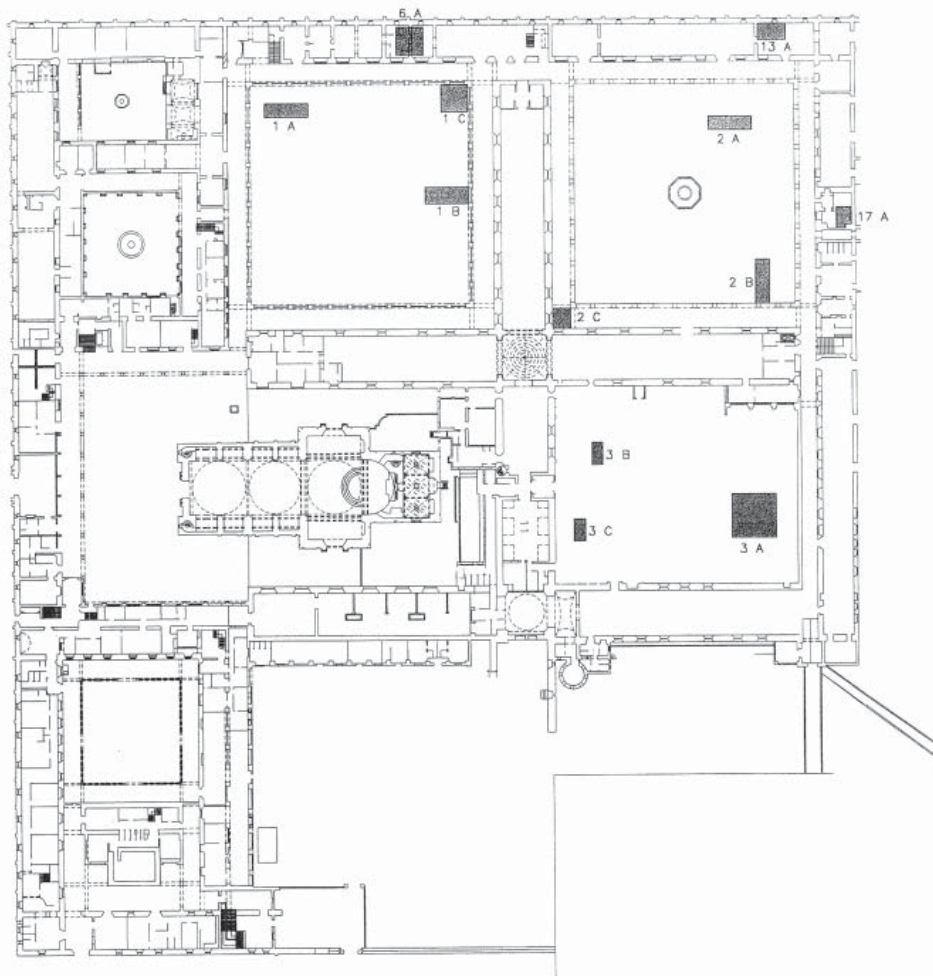


FIG. 1. Cortes arqueológicos realizados. Fase I. Alzados analizados. Fase I.

- Patio del Cardenal: Cortes 1A-1B-1C, todos en el interior del patio. Los dos primeros son zanjas de 8 x 3 mts, y el 2C es un área cuadrangular de 5 x 5 mts. en la esquina Noroccidental.
- Nave occidental: Cortes 6A y 13A. Ambos cuadrículas de dimensión irregular destinadas a la captación de cotas previas, cimientos y niveles prehospital.
- Patio de la Fuente: Cortes 2 A/2B: zanjas N-S de 2'5 x 8 m. Corte 2C, cuadrangular de 3 x3 m. en el ángulo suroriental de las galerías.
- Nave Norte: Corte 17A, bajo la bóveda de las antiguas cocinas.
- Patio de las Flores. Corte 3A de 8 x 8 en el centro del patio. Cortes 3B /3C de 4x2 m. en el sector Sur del patio.

Se han analizado los ejes murarios fundamentales (seis) aplicando el sistema de estudios de alzados, ampliamente experimentado en nuestra ciudad en los últimos años. Por razones de tiempo y extensión de la superficie, el análisis se ha limitado a la estratigrafía muraria, aspecto fundamental en el conjunto.

El presente estudio presenta el análisis de alzados y del subsuelo por separado. Con ello no queremos evidenciar una polarización metodológica; en otros estudios hemos valorado cada paramento en su contexto aéreo y soterrado. La razón estriba en el carácter casi completamente desligado de los restos del hospital y del subsuelo. El hecho de que no existan fases conectadas entre el subsuelo y la estructura nos ha aconsejado por tanto una división entre las dos vertientes arqueológicas.

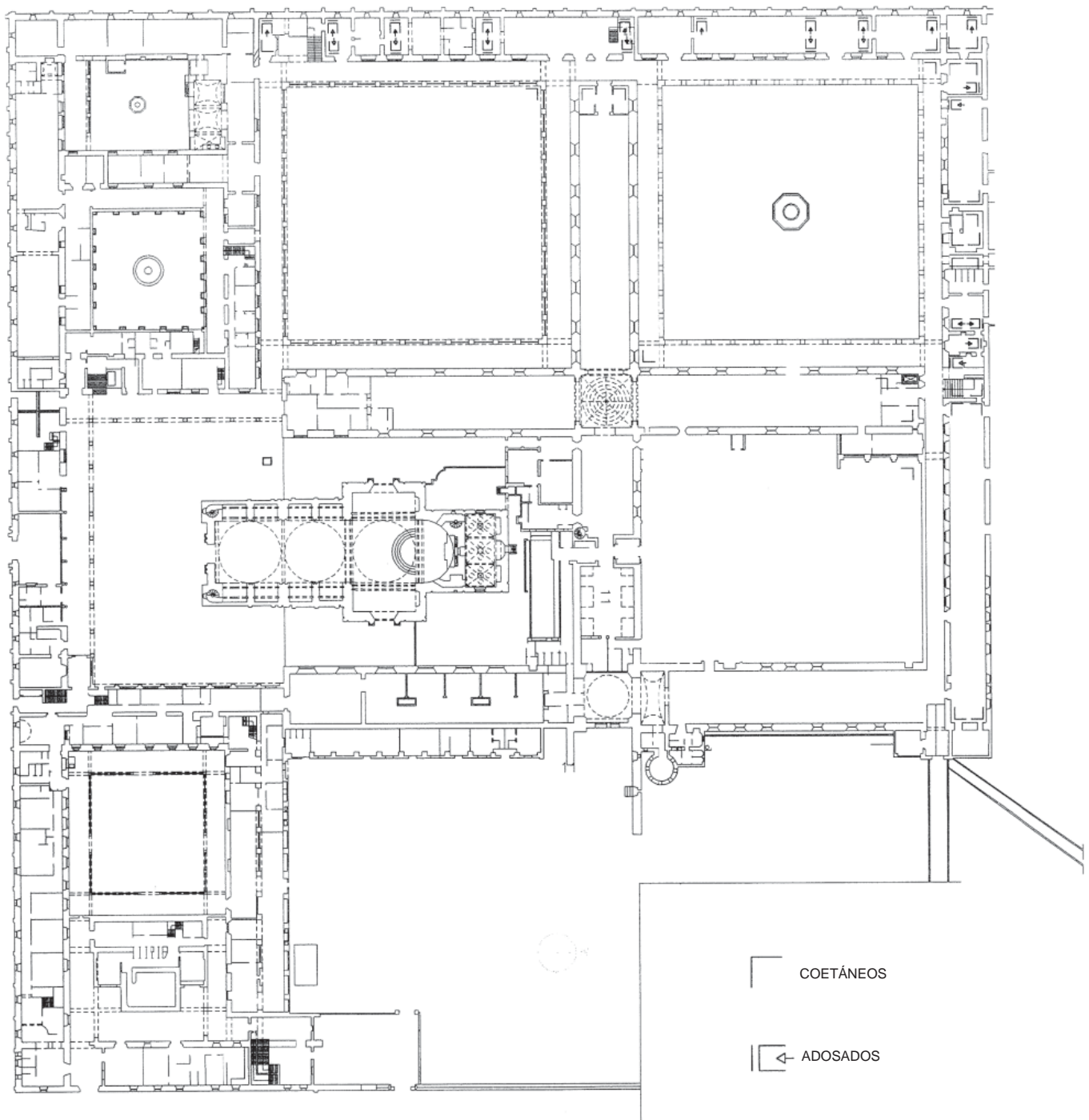
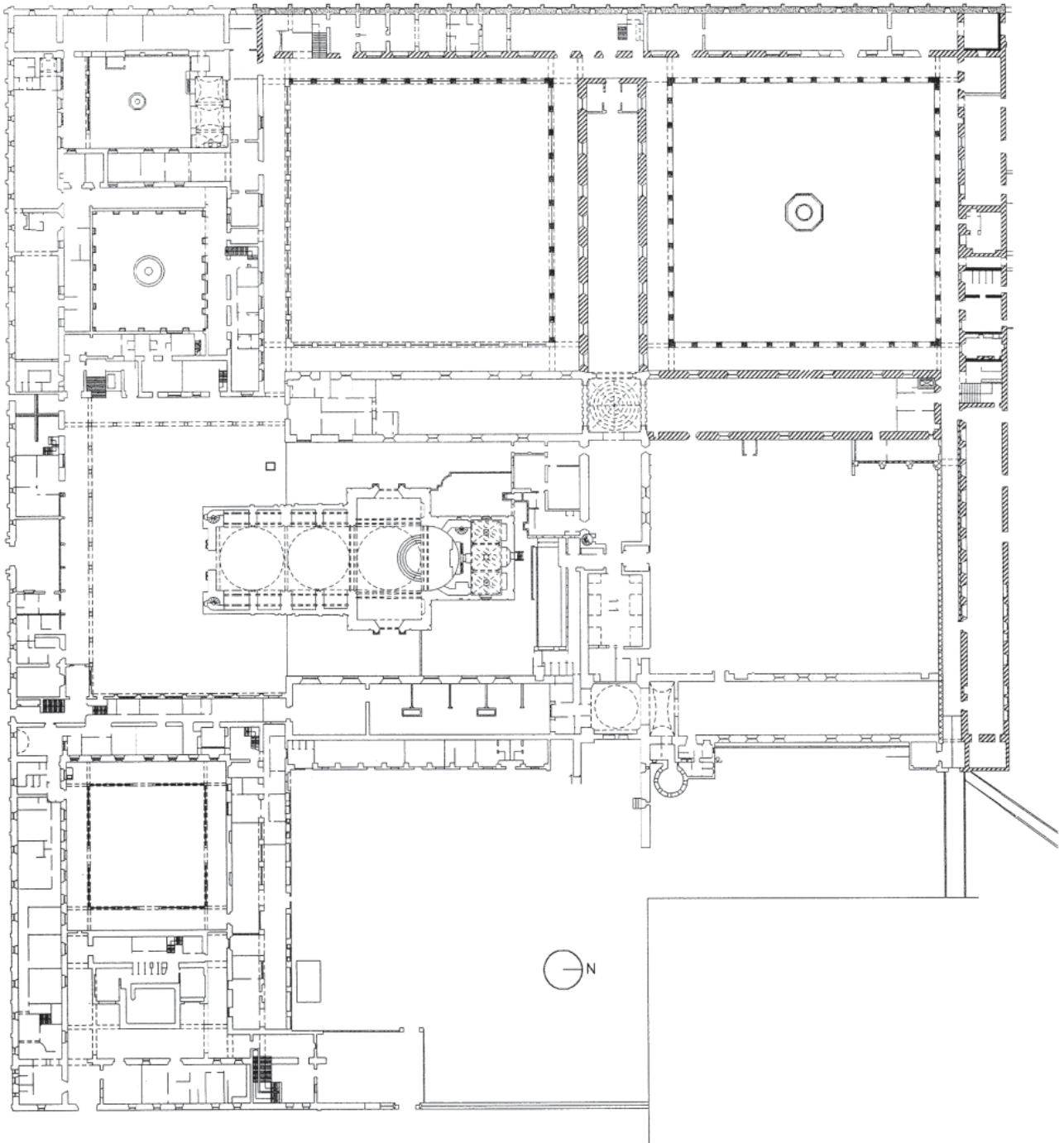


FIG. 2. Planta General de Contactos.



1. TAPIAL CON VERDUGADOS TRIPLES DE LADRILLO Y CADENAS PARA VANOS. CAJON DE 0.95mts POR ANCHO VARIABLE. LADRILLO DE 28x14x4cms CON LLAGA ANCHA (>0.03) Y Poca CAL. CAJONES DE TAPIAL CON MATIZ ARENOSA ANARANJADA Y GRAVA MEDIA Y GRUESA. BASE DE LADRILLO Y ZOCALO DEL MISMO MATERIAL.



2. SILLERIA PETREA. APAREJO IRREGULAR DE TENDEL A SOGA. ALGUNOS SILLARES Y TABLAS. MEDIDA DE SILLARES DE LARGO VARIABLE x 0.33mts DE ALTURA x 0.48mts DE ANCHO.



3. LADRILLO A SOGA Y TIZON BIEN APAREJADO EN LOS PILARES Y CON TENDENCIA A SOGA Y TIZON IRREGULAR EN EL MURO. LADRILLOS DE 29x14x5cms Y LLAGA ANCHA DE 3mms CON CAL MEDIA.



4. MURO DE TAPIAL CALISTRADO CON CADENAS LATERALES DE LADRILLO. CAJON DE 0.95mts LADRILLOS DE 29x14x5cms Y LLAGA DE 4mms. SIN ZOCALO NECESARIAMENTE (A VECES SI). ALGUNOS CAJONES SE SEPARAN CON UNA VERDUGADA DE LADRILLO.

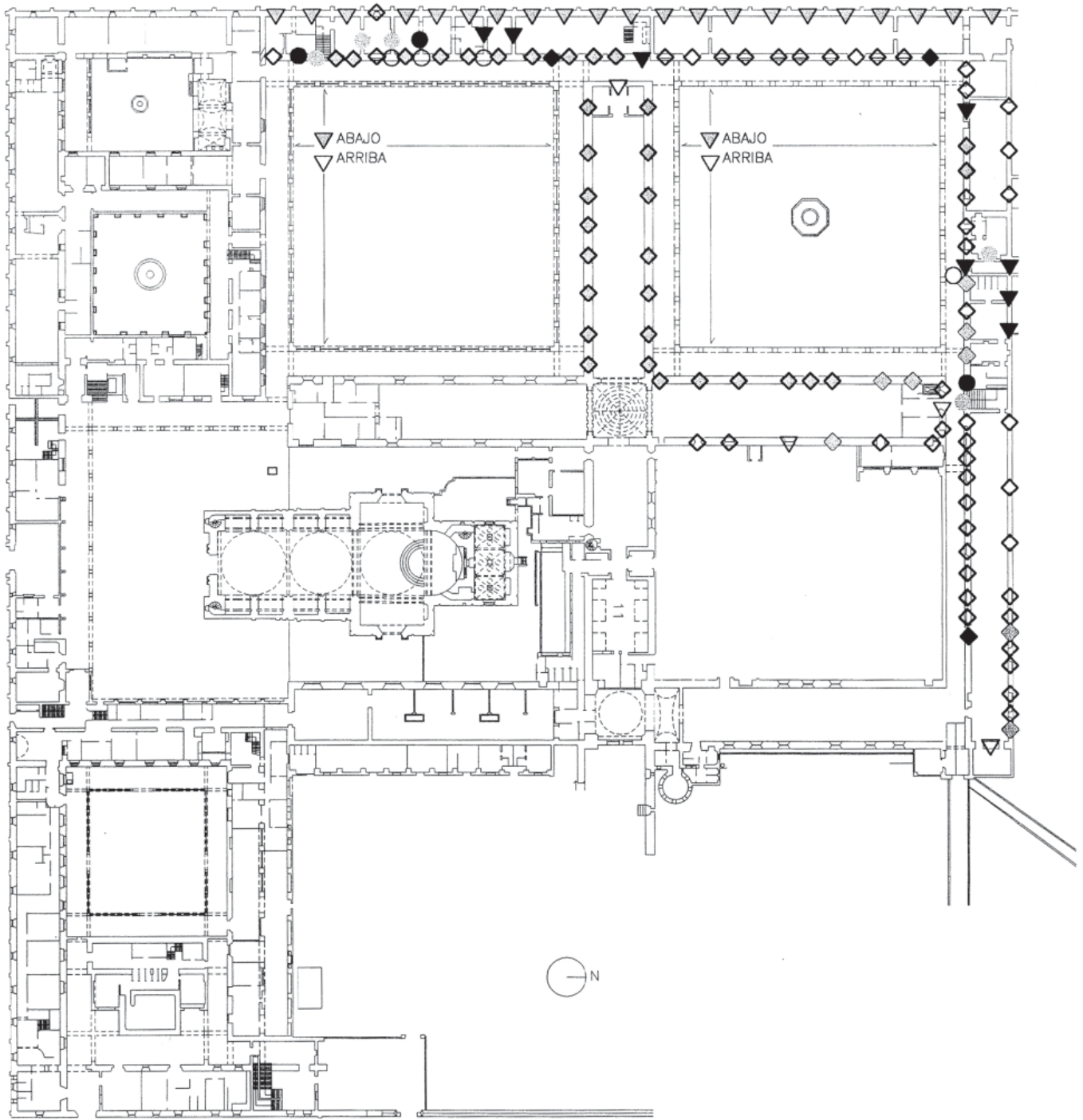


5. MURO DE LADRILLO CON APAREJO IRREGULAR. MEDIDAS DE 26x13x3.5cms Y LLAGA DE 2mms CON Poca CAL.



MURO ENFOSCADO .

FIG. 3. Planta básica. División edilicia.



- ◇ ADINTELADO CON VIGA SIN ABOCINAR.
- ◆ ADINTELADO ABOCINADO CON ROSCA ORIGINAL.
- ◈ ADINTELADO ABOCINADO CON ROSCA Y/O DINTEL DEBIL (DE 0.20).
- REBAJADO CON ROSCA A UN LADO Y ADINTELADO AL OTRO.
- CARPANEL CON ROSCA DE LADRILLO DE COSTADO DE 0.20 Mts.
- CARPANEL / ESCARZANO CON ROSCA DE LADRILLO DE 0.50/0.45/0.30 Mts.
- ▽ MEDIO PUNTO CON ROSCA DE 0.45 Mts.
- ▼ MEDIO PUNTO CON ROSCA SIMPLE (0.20) O SIN ELLA.
- ▽ MEDIO PUNTO CON ROSCA DE 0.30 Mts.

FIG. 4. Tipología de vanos.

ANÁLISIS ESTRATIGRÁFICO DE PARAMENTOS.

Alzado nº 5. Frente Occidental de los patios del Cardenal y de la Fuente.

- Fase 1. 1559-69.

La totalidad del paramento dispone de una fábrica homogénea caracterizada por el uso de la tapia real. Está conformado por un zócalo latericio de 1'5 mts de altura y hasta ocho cajones superpuestos de encofrado sólo interrumpidos por el forjado, entre el cuarto y quinto tapial. Las cadenas son irregulares coincidiendo a grandes rasgos en cuanto dimensiones e irregularidad en las dos plantas. Están dispuestas de manera que acogen los cajones de tapial con amplios entrantes y salientes (hasta 0'50 mts). En la planta alta su número es mayor. Respecto al encadenamiento de los vanos, destaca la amplitud de la Puerta de la Escalera Principal, que abarca todo el muro, desde el suelo a la techumbre. Lo mismo ocurre en planta baja con los dos accesos principales al Patio de la Fuente. Con respecto a las puertas del piso alto hay que señalar la diferencia de número entre las del patio del Cardenal (una sólo) y las del de la Fuente (cuatro).

En general, aunque con fábrica similar, existen diferencias entre los dos patios y también entre los pisos superior e inferior, tal vez por simples consideraciones funcionales contempladas en la traza original. Las cadenas de los vanos menores suelen abarcar dos cajones únicamente en el área del Cardenal, mientras que en el patio vecino lo común es que abarquen tres o cuatro.

Los cajones están realizados a base de argamasa de arcilla naranja y guijarros de río con abundante cal. Sus medidas son de 0'95 de altura por ancho variable, abundando longitudes superiores a los cuatro metros.

Por su parte el único forjado intermedio existente está retocado en algunas partes aunque conserva íntegramente la originalidad de sus mechinales, no detectándose sustituciones ni cambios de cota. En la planta superior ha sido sustituido por nuevos de madera y cerchas. Existe una línea de mechinales en la planta alta del patio de la Fuente a 2'30 mts de altura.

Respecto a los vanos destaquemos el correspondiente a la Escalera Principal, cuya apertura original, como se observa en su rosca, era la mitad de ancha. En la planta baja del Patio del Cardenal hay cinco pequeñas puertas adinteladas en ladrillo con arcos de

descarga rebajados de un pie. Están separadas cada tres metros y tienen unas dimensiones de 1'20 x 2'10. están ausentes del siguiente patio; allí hay dos grandes portones pertenecientes a la biblioteca y los almacenes de las cocinas, actualmente retocados, adintelados y abocinados.

En planta alta, en el Cardenal, además de la escalera tenemos dos puertas originales, adinteladas como abajo, con descargas rebajadas. Lo mismo ocurre en el de la Fuente, con tres accesos como los comentados.

Existe una ausencia absoluta de ventanas hacia los patios en el esquema original. De ello quedan suficientes evidencias en los paramentos. Incluso las puertas son demasiado pequeñas para una mentalidad moderna, pero debemos recordar que a mediados del siglo XVI, y a pesar de algunas innovaciones esenciales desde el punto de vista del renacimiento y el clasicismo, todavía imperaba una lógica funcional medieval. No se considera necesaria la luz, que penetra en las naves a través de pequeños tragaluces desde la calle; la privacidad de las estancias está garantizada y salvo excepciones no hay comunicación entre las habitaciones interiores. Los corredores tienen un uso estricto de intercomunicadores.

- Fase 2. Siglos XVII-XVIII.

Se observa la ampliación y reforma del acceso al piso alto a través de la escalera. La falta de luz y de habitaciones determina la sustitución de los accesos y el cegamiento de todas las puertas del patio del Cardenal, únicamente se mantienen dos puertas antiguas, una en cada patio.

En la planta superior se ciegan casi todas las puertas, conservándose una en el Cardenal y otra en la Fuente, ambas centradas, abriéndose otras nuevas de medio punto y mayores. Se abren profusamente ventanas arriba y abajo de tipo rectangular abocinadas, con arco rebajado a un lado y dintel al otro. Están talladas en el muro del Cardenal sobre todo y en toda la planta alta mientras que en el patio Norte apenas hay cambios.

- Fase 3. Siglos XIX-XX.

Se mantienen todos los vanos exteriores. Hay amplias zonas de tapial parcheadas, seguramente para la renovación del zócalo de azulejos a inicios del XX. Se abren vanos, sobre todo en el patio de la Fuente, de tipo rectangular, estrechos y adintelados.

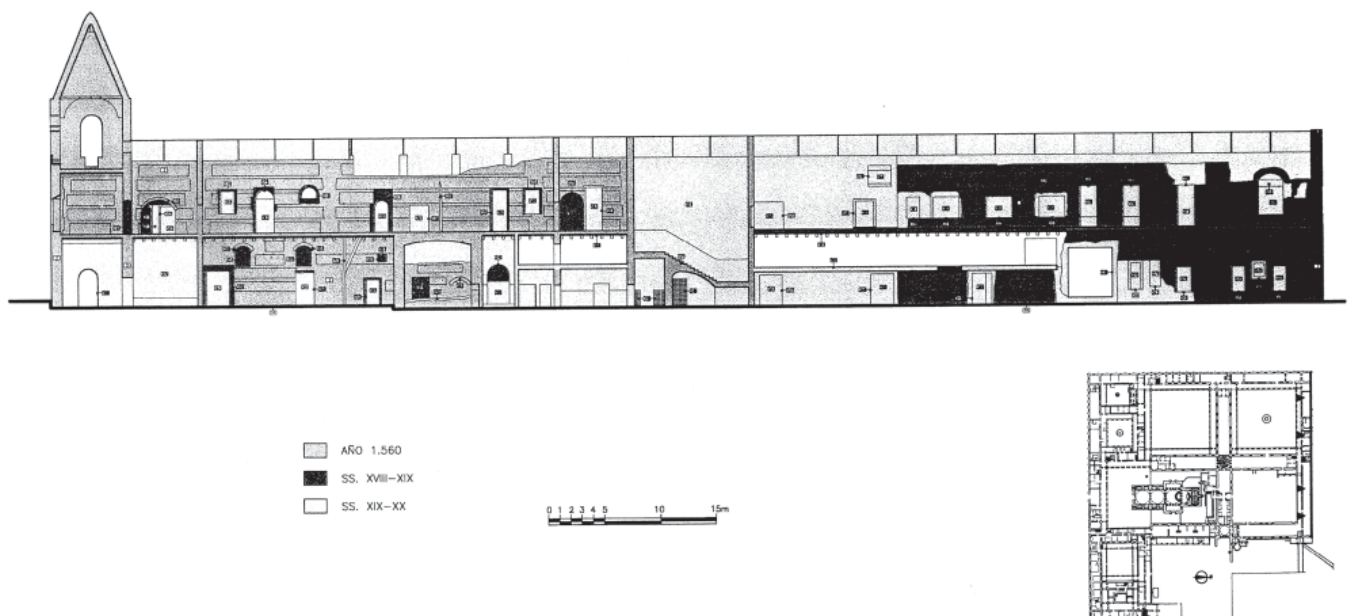


FIG. 5. Alzado nº 5. Frente occidental de los Patios del Cardenal y de la Fuente

En planta alta apenas se retoca nada salvo la apertura de una única puerta. En el extremo Norte se rehacen los muros dotándolos de columnas metálicas y vigas nuevas. Destacan las intrusiones de las regolas eléctricas y los grapeados de cable. Entre las reformas principales está la sustitución de la techumbre y la colocación de maderas y cerchas.

Alzado nº 3. Fachada interior de C/ Don Fadrique.

Fábrica original inalterada a base de sillares isodómicos irregulares sin aparejo definido tendentes a soga. Alternan hiladas de sillares estrechos y gruesos. Existen 19 ventanucos idénticos hacia el exterior en planta baja, caracterizados por su abocinamiento y su rosca rebajada a un lado por dintel al otro, como en el resto de vanos de ese período en el Hospital. Por su parte, en planta alta hay 22 ventanas de grandes proporciones pero similar morfología que las bajas. Algunas medidas de sillar más repetidas: 0'84 x 0'48 / 0'95 x 0'45 / 0'68 x 0'30 / 0'76 x 0'28 / 0'72 x 0'30 / 0'60 x 0'28 / 0'76 x 0'28.

Se advierten las siguientes intrusiones dignas de mención:

- La escalera central, encajonada a fines del pasado siglo o inicios del presente.
- El graderío de hormigón en la planta superior del Patio del Cardenal, también del siglo XX.
- Tabicaciones recientes a lo largo del Patio de la Fuente.
- Cerchas nuevas y techumbre durante este siglo.

Alzado nº 6. Frente Norte de los patios de la Fuente y de las Flores (galería).

Como observación general debemos reseñar la existencia de dos fábricas diferenciadas, las del Patio de la Fuente y el de las Flores. Los tipos de tapial y ladrillos son diferentes y su adscripción cronológica distinta.

Con respecto al primero de ellos, se advierte una continuidad respecto de la nave occidental, perteneciendo al mismo proceso original; las cadenas están ensambladas correctamente y la fábrica es la misma.

Está constituido a base de ocho cajones de argamasa con zócalo de ladrillos de 1'5 mts.

Por su parte el de las Flores dispone de 9 cajones con cadenas irregulares más finas y entrantes y salientes menos pronunciados (no sobrepasan los 0'20 mts).

Se observa una intrusión drástica de una entreplanta en la planta baja del lienzo de las Flores así como grandes alteraciones en la techumbre y en el sector central del piso superior en el área de la Fuente.

- Fase 1. 1559-1569.

Las cadenas del patio de la Fuente son similares a las del resto de la fábrica original, con idénticos cajones, fábrica, forjados, etc... Los vanos originales son dos en la planta baja, hoy cegados. Sólo disponen de cadenas de dos cajones de altura. Responden al mismo tipo de puerta que las pequeñas del Cardenal.

La escalera, que es original, tiene la misma evolución que su compañera del patio Sur y al igual que allí, la ausencia de ventanas hacia la galería es completa.

Las cocinas, situadas en el centro de la nave mantienen su abovedamiento pero no hay comunicación directa con los deambulatorios; sus accesos son laterales, disponiéndose únicamente en los extremos.

Por su parte, en la planta alta sí hay cuatro vanos idénticos a los del Cardenal con cadenas de tres cajones de altura y arcos de medio punto rebajados. También arriba hay ausencia completa de ventanas hacia la galería.

- Fase 2. S. XIX.

Se produce un adosamiento a bloque de la nave Norte del Patio de las Flores.

Los cajones de tapial son de un metro de altura a base de cascotes, cerámica sevillana del siglo XIX, tierra y cal de mala calidad, separados por tongadas de dos ladrillos de módulo pequeño (26 x 13 x 3). Las cadenas poco salientes y muy finas.

Se detecta un único vano original en planta alta, adintelado, de dos cajones de altura, de 1 x 3'20, dintel trapezoidal de ladrillo de un pie. Posiblemente habría otros accesos pero la intrusión de la entreplanta supuso el forro completo de más de la mitad del muro.

Hay cuatro vanos originales en la planta alta; tres de ellos a cuatro cajones (el de la izquierda a 3). Están adintelados como el de planta baja aunque de dimensiones mayores (3 x 1'70 m.). Uno de ellos está rebajado con rosca de un pie. En la Fuente, hay pocos retoques de este período destacando la apertura de nuevos vanos en la planta alta y la puerta ampliada de la escalera principal.

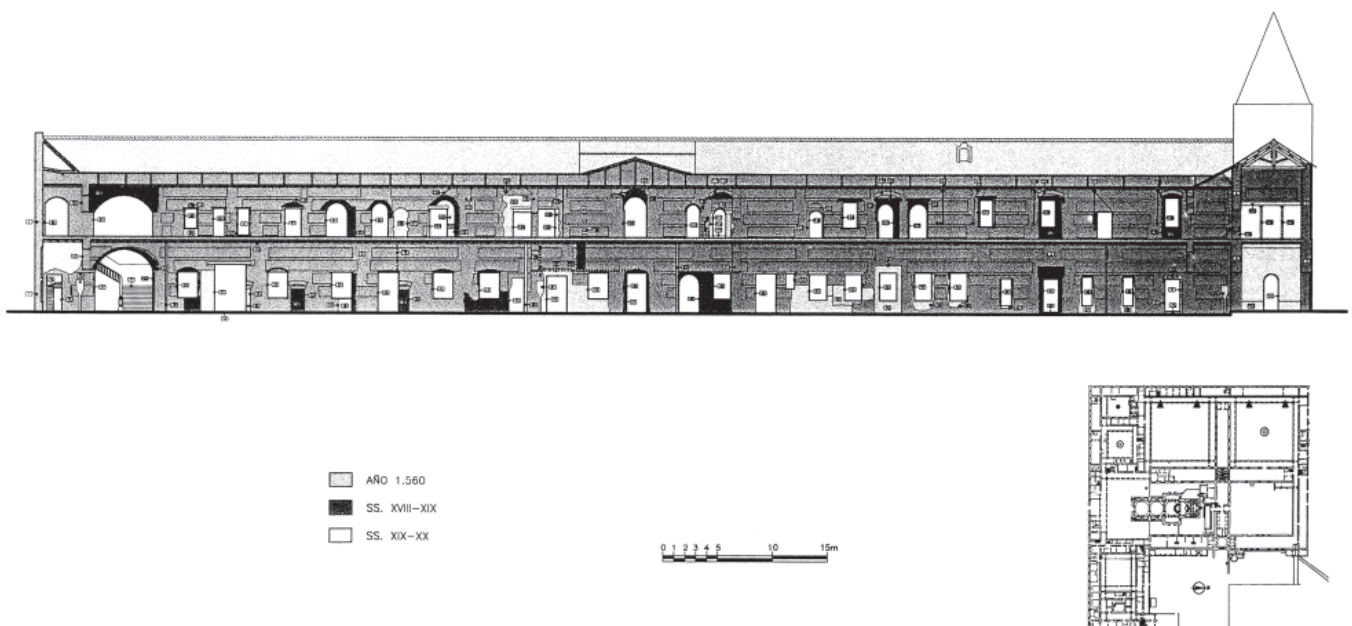


FIG. 6. Alzado nº 6. Frente Norte de los Patios de la Fuente y de las Flores (galería)

- Fase 3. s. XX.

Se aprecia la intrusión de una entreplanta en el Patio de las Flores fechable aproximadamente a mediados de siglo, caracterizada por el uso de ladrillos y hormigón forrado, ventanas y puertas cuadrangulares adinteladas. Se abre recientemente un portón para el ingreso de camiones en el extremo oriental. Se abren vanos múltiples en ambos patios.

Destaca la intrusión en el de la Fuente, en planta alta, de 19 mts de ladrillo forrando la fábrica de tapial destinados a la apertura de variso ventanales y un portón de grandes dimensiones.

Por último destacamos la talla de reglas y grapas para el cableado.

Alzado n° 2. Frente Norte de los patios de la Fuente y de las Flores.

En esquema sigue el mismo proceso que el muro opuesto: construcción del sector del Patio de la Fuente en el siglo XVI y el de las Flores en el XIX, retoque intensivo durante el presente siglo e intrusión de la entreplanta.

- Fase 1. 1559-1569.

Se observa una continuidad estratigráfica entre las naves Oeste y Norte del patio de la Fuente que encastran sus paramentos. Se advierte una interfaz de adosamiento clara entre los patios de la Fuente y las Flores. La escalera lateral es original e idéntica a la del patio del Cardenal, con rosca de ladrillos rebajada y cortada en la actualidad por una portada mayor. Hay cadenas idénticas con cajones similares y el mismo zócalo que en el patio ya analizado. Hay dos cadenas que configuran el cajonamiento de la nave occidental por cuatro centrales muy bien aparejadas y con un carácter más vertical.

Se advierte una homogeneidad estructural con la torre de la esquina. Las antiguas cocinas aún mantienen su abovedamiento de pechinas original así como su antigua chimenea. Los accesos a los espacios existentes al Norte están cegados. Se trata de vanos de fábrica original como el detectado en la cocina, de tipo abocinado, con rosca rebajada de ladrillos o adintelados muy similares a los del patio Sur.

Tenemos dos ventanas en la nave contigua al Oeste de las cocinas que dan también al Norte. En planta alta, por contra no se observan ni puertas ni ventanas de fábrica.

- Fase 2. Siglos XVII - XIX.

Se observa un cegamiento completo de las ventanas de fábrica abiertas en la fase constructiva inicial. Se crean puertas rectangulares alargadas hacia el Norte en planta baja y alta.

Se adosa a inicios del XIX la nave de las Flores. Ésta dispone de diez cajones de 1 mt. de altura con cinco cadenas verticales poco anchas; no hay vanos de fábrica y los que hay están tallados sobre el tapial. Éstos son alargados y estrechos.

Los cajones están encofrados con material tosco y dúctil: cerámica, tierra, cal escasa, ladrillo fino. Se advierte la apertura de una puerta central de medio punto hacia el sector norte.

- Fase 3. Siglo XX.

Destaca ante todo la colocación de la entreplanta en la nave del Patio de las Flores.

También es evidente la colocación de cerchas nuevas y techumbre. Hay un cegamiento completo de vanos en ambos patios salvo el portón lateral adintelado.

Reglas eléctricas a lo largo del paramento.

Alzado n° 11. Frente Sur del Patio de la Fuente.

- Fase 1. 1559-1569.

Se observa una homogeneidad constructiva respecto al resto de las naves renacentistas ya analizadas.

Hay una alteración generalizada de la superficie en planta alta.

Hay una buena conservación del tapial que propicia la indagación arqueológica.

El zócalo de ladrillos mide 1'5 mts. con cuatro cajones en planta baja.

Se disponen dos cadenas en los extremos.

Existe un único vano central amplio cuyo recercado latericio abarca tres cajones. Se trata de una puerta rectangular de 2'75 x 4'5 mts. adintelado y rebajado.

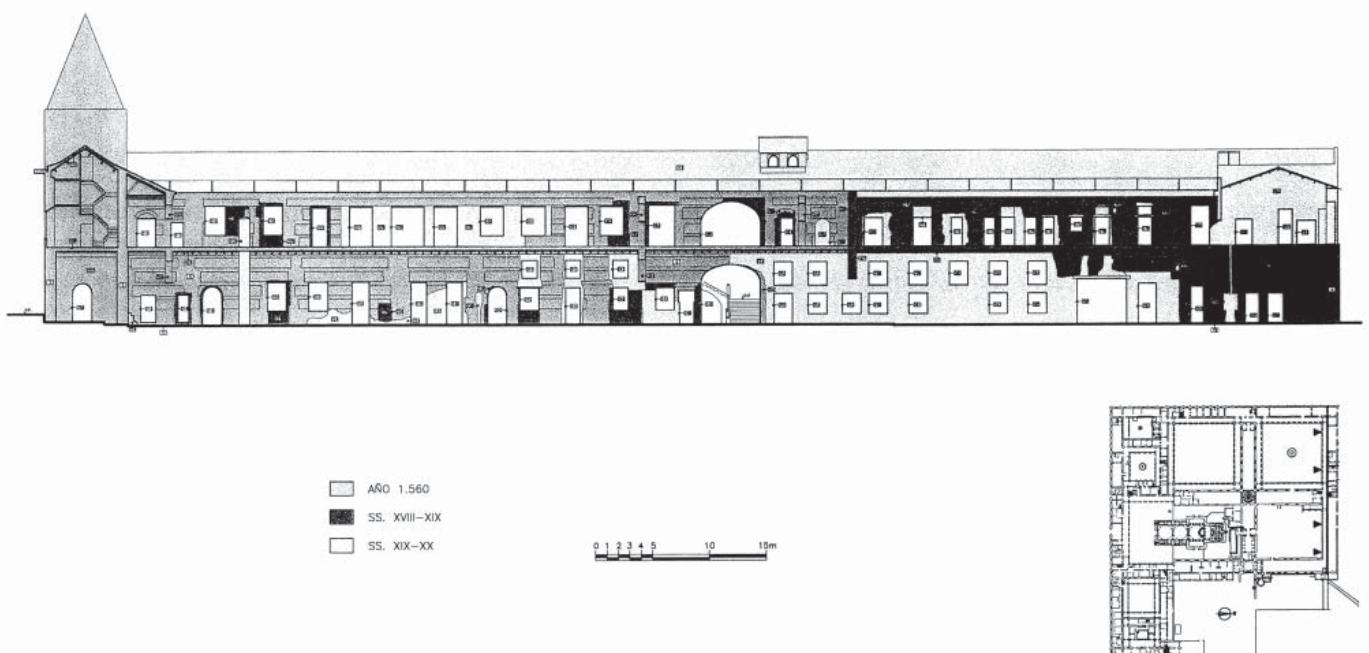


FIG. 7. Alzado n° 2. Frente Norte de los Patios de la Fuente y de las Flores.

El paramento dispone de tres ventanucos abocinados con dintel trapezoidal de pie y medio. Cada uno con su cadena propia hasta el forjado.

- Fase 2. Siglos XVII-XVIII.

Apertura generalizada de ventanas del mismo tipo que las del patio del Cardenal. Son siete vanos rectangulares, abocinados con dintel de madera

Se advierte el cegamiento de la portada.

Tras esta operación, que intuimos similar en planta alta, a juzgar por las dos ventanas del extremo occidental que permanecen, la nave quedaría todo lo iluminada posible, en contraposición al diseño original.

- Fase 3. Siglo XX.

En planta baja, en el centro, se localiza una regola que podría relacionarse con una división de tabique en la galería.

En planta alta se reforman los muros y se abren cuatro ventanas de 2'70 x 2'70 mts.

Se rehace la techumbre con cerchas metálicas.

Alzado nº 10. Frente Este del Patio de la Fuente.

Ofrece una evolución casi idéntica a la de la nave meridional.

Es no obstante el paramento menos alterado de los analizados.

La planta baja está muy poco alterada mientras que la alta aparece forrada de azulejos.

- Fase 1. 1559-1569.

El muro dispone de una cadena de ladrillos central con forma piramidal que abarca todos los cajones y recoge una puerta de 2'40 x 4 mts. todavía abierta aunque con algún retoque en el dintel. Tenemos tres ventanucos como en la nave anterior, circunscritas como allí a los dos últimos cajones, salvo uno de ellos que coincide tangencialmente con una cadena.

En la planta alta, sobre la puerta central hay una ventana de medio punto que podría ser original.

- Fase 2. Siglos XVII-XVIII.

Apertura generalizada de vanos abocinados con dintel a un lado y rebajado al otro con costeros de madera. Hay siete en planta baja y cuatro en la alta. Destacamos el retoque del dintel de la portada que permite una ligera ampliación del vano.

- Fase 3. Siglo XX.

Colocación de azulejos en planta alta y retoque de la puerta central en la base.

ANÁLISIS PROSPECTIVO DEL SUBSUELO.

Patio del Cardenal. Cortes 1A-1B-1C.

Corte 1A.

Dimensiones: 8 x 3 mts. Profundidad máxima: 2'30 mts. Abierto en el rincón suroccidental del patio del Cardenal (estancia 1), a 1'5 m de la galería meridional, y a 5 mts de la de poniente. Está destinado a la localización de restos y a la definición de la estratigrafía en este sector próximo a la zona ya rehabilitada. El desconocimiento de la secuencia ocupacional obliga al desarrollo de cortes largos y repartidos estratégicamente por el edificio.

Este sondeo refleja las características estratigráficas básicas del sector extramuros de la ciudad en el que nos encontramos. Podemos reconocer dos grandes facies. Por un lado, los estratos naturales pertenecientes a los sedimentos fluviales, caracterizados por limos rojizos intercalados con cantos rodados. Estos niveles presentan, en las capas superiores, indicadores de la presencia humana fechables entorno al cambio de era. Estos consisten en cerámica y restos constructivos romanos, a partir de la cota de los 7 mts. Por encima de estos, y sin solución de continuidad, encontramos los rellenos y estructuras pertenecientes a la construcción y usos del Hospital, que llegan hasta la actualidad.

En primer lugar, encontramos las estructuras de los arriates y andenes, y las tierras de los jardines. Como era costumbre, un edificio renacentista de la categoría del Hospital, debía contar con unos jardines que proporcionaran una atmósfera limpia y saludable. El diseño interno del patio aparece recogido en un plano realizado en el siglo XVIII, pero que refleja el estado del edificio en el primer tercio del siglo XVII.

Frente a este uso idealista, los patios fueron utilizados como basureros. Desde los desechos de comidas y vajillas, hasta restos humanos. No es extraño pensar que al ir aumentando los enterramientos en la iglesia, se abriesen osarios en los jardines del edificio para acumular allí los huesos procedentes del templo. Por otro lado, el patio también sirvió para enterrar los restos usados en clases de anatomía. Las lecciones de anatomía son bien conocidas desde el siglo XVI, en toda Europa, recuerdese los cuadros de la época que así lo ilustran. Es en este contexto donde hay que situar los restos humanos aparecidos, ya que no aparecen cada cadáveres completos y se encuentran en contextos de basureros.

Es preciso destacar la ausencia de estratos datables en el Medioevo, lo cual puede explicarse si consideramos que al iniciarse las obras de construcción del edificio hubo de realizarse algún tipo de nivelación del terreno. No obstante, es un dato que debe ser comprobado en el entorno del Hospital.

Corte 1B.

Dimensiones: 8 x 3 mts. Prof. máx.: 1'90 mts. Ha sido planteado junto a la crujía norte del patio del Cardenal (estancia 1), a 1 m del arco central de la misma. Está destinado a la localización de restos y a la definición de la estratigrafía.

En este corte se han detectado de nuevo los restos de los andenes. Al localizarse próximos al centro de la crujía, ha sido posible comprobar la configuración y dimensiones de estos. Así, los arriates serían más o menos cuadrados, con los vértices redondeados. Se delimitarían unos andenes de 1'40 mts que circunvalarían cada módulo ajardinado. No obstante, la trama general del patio está reflejada en el plano del siglo XVIII antes reseñado.

Corte 1C.

Dimensiones: 5 x 5 mts. Prof. máx.: 1'75 mts. Está localizado en el rincón noroeste del patio, a 0'94 mts de las galerías norte y oeste. Está destinado a la localización de restos y a la definición de la estratigrafía.

Sin duda, éste ha sido el corte más interesante de toda la intervención. El hallazgo de los hornos es un descubrimiento de primer orden para la arqueología romana de la Bética, y para la historia de Sevilla, pues es la primera vez que aparecen hornos cerámicos asociados a Hispalis.

Estas estructuras de producción alfarera están divididas en varias partes según su funcionalidad. La cámara de combustión, donde se colocaba el combustible para producir calor. Este habitáculo estaría excavado en el suelo para tener mejor el calor. Hemos podido identificarla en el horno I. Tiene un suelo de arcilla quemada y las paredes están recubiertas con adobes, que continúan hacia arri-

ba cerrando la cámara de cocción. En el centro encontramos el pilar que sostiene la parrilla. Es un soporte construido con adobes. Tiene planta cilíndrica, de terminación irregular, como un derretido formado por la proximidad al fuego de esta estructura. Localizamos el pilar de los hornos I y II.

A continuación viene la parrilla. Es una plataforma circular, construida con bloques cerámicos colocados radialmente. Existen orificios circulares de unos 10 cm por los que ascendería el calor. Estos están también situados racionalmente para que el aire caliente se reparta por toda la cámara de cocción. La única parrilla localizada in situ es la del horno III, la cual está en muy buen estado de conservación. Las de los hornos I y II aparecieron derrumbadas.

Por último, la cámara de cocción es donde se colocaban los recipientes cerámicos. De forma abovedada, estaba levantada con adobes. Seguramente, también pudo estar semienterrado. En los tres hornos, hemos recuperado algo del alzado, con parte del material caído sobre la parrilla o el derrumbe de esta, según el horno.

De la embocadura, por la que se alimentaba la cámara de combustión, no tenemos ninguna información ya que quedan fuera del corte. Esperamos que en la segunda fase podamos localizarlas.

Los tres hornos han aparecido agrupados casi tangencialmente. Posiblemente, existe un número mayor de estas estructuras, ya que las dimensiones de estos indican una producción importante. Por lo que respecta a los artículos cocidos, podían alternarse en el tiempo. Así, había épocas del año en las que se cocerían materiales de construcción como ladrillos y tegulas. En otras, se trabajaría con vajillas de mesa. Y también, envases de transporte como es el caso que nos ocupa, ya que el material cerámico recuperado dentro y fuera de los hornos consiste en fragmentos de ánforas olearias.

La destrucción de los hornos fue lenta. Hay que destacar la limpieza de las cámaras tanto la de combustión como la de cocción. Lo cual indica que el abandono fue progresivo. Las causas habría que buscarlas en las coyunturas económicas de la Bética.

Sin solución de continuidad, encontramos las infraestructuras del Hospital desde su construcción en el XVI hasta las nuevas instalaciones de mediados de este siglo. Hay que destacar la continuidad de la orientación de las canalizaciones. Únicamente se observa la modernización de las atarjeas, desde la caja de ladrillos con atanor hasta las tuberías prefabricadas de cemento.

Patio de la Fuente. Cortes 2A-2B-2C.

Corte 2A.

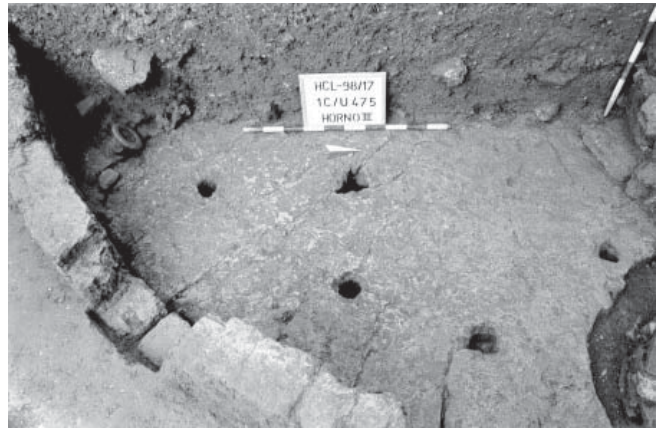
Dimensiones 8 x 2'5 mts. Profundidad máxima 0'75 m. Ha sido trazado en la mitad oeste del patio de la Fuente (estancia 2), a de la galería de poniente, está destinado a la localización de restos y a la definición de la estratigrafía en dicho patio.

Como viene ocurriendo en los cortes de los patios, hemos detectado las estructuras de los andenes. En este caso, la organización se basa en cuadrados con vértices rectos, y no curvos como ocurría en el patio del Cardenal. Por otro lado, la construcción de estos andenes parece algo más compleja ya que presentan cimentación, reutilizando materiales romanos.

Los restos de época romana están muy deteriorados, afectados por los arriates y la vegetación. Consisten en enchado de fragmentos de ánforas y ladrillos. La aparición de los hornos en el patio del Cardenal, permiten suponer que estas unidades aparecidas están en relación con este complejo de producción alfarera, sin que podamos concretar más sobre su funcionalidad (basureros, averías de horno?).

Corte 2B.

Dimensiones 8 x 3 mts. Profundidad máxima 1'10 mts. Al igual que el corte anterior, está destinado a la localización de restos de



LAM. I. Corte 1C. Detalle de la parrilla del horno nº 3 tras su limpieza. Observense los agujeros del laboratorio y las piezas trapezoidales del pavimento.



LAM. II. Corte 2 B. Vista general desde el Estes. En primer término el muro romano vinculado con la alfarería. Al fondo el cimientado de los andenes del patio.

ocupación y a la definición de la estratigrafía. Ha sido trazado en la mitad oriental del patio de la Fuente, a de la galería septentrional y a de la de levante. De nuevo localizamos estructuras de los arriates y andenes del diseño original. Por otro lado, el muro de tegulas formaría parte de las dependencias de la explotación cerámica, funcionando como parte de talleres, almacenes, viviendas u otras construcciones anexas. La segunda fase permitirá precisar el contexto espacial y funcional que rodea a esta estructura. Cabe reseñar la poca potencia estratigráfica del patio, causada como ya



LAM. III. Corte 2B. Detalle de la fábrica muraria romana de tégulas y cascotes intercalados. Advértase también el nivel naranja limoso en el que se excava el paramento así como el relleno negruzco del arriate moderno eliminándolo.

se dijo por la nivelación del terreno que supuso la construcción del Hospital. Finalmente, los restos romanos aparecen sellados por los paquetes de limos. Los arriates detectados son de las mismas características que las de los del corte 2^a.

Corte 2C.

Dimensiones 3x2'60 mts. Profundidad máxima 0'90 mt. Este corte ha sido planteado para que sirva de conexión entre el patio del Cardenal y el de la Fuente. Además, se ha situado en la intersección de dos galerías para documentar las cimentaciones y otras estructuras de la obra original.

Este corte ha aportado datos sobre la construcción del edificio y posteriores reformas e instalaciones. De la obra original hemos identificado los cimientos de los muros que forman las crujiás principales. Estos fundamentos, al igual que los tapiados de los alzados, presentan una tonalidad rosácea, causada por el sustrato limoso que se extiende por toda la zona. El abundante uso de los tapiados en la obra del Hospital indica como los maestros procuraron rapidez y desarrollaron un proceso constructivo casi industrial.

En el transcurso de los cuatro siglos de vida del Hospital, se realizaron mejoras en él, ya que la propia naturaleza del uso del edificio requería las máximas medidas higiénicas de cada época. En este contexto, las estructuras identificadas en el corte 2C son un claro ejemplo. Forman parte de un sistema de evacuación que conducen las aguas residuales hacia un gran colector que vertería al río.

Finalmente, las instalaciones eléctricas también han dejado su huella en el edificio. Desde regolas y cajas de fusibles abiertas en los muros, hasta cables enterrados que perforan los muros. Estas agresiones a la fábrica original muestran la evolución en la utilización y concepción del espacio. Desde un hospital femenino del siglo XVI a otro para ambos sexos y con diversificación de funciones (facultad de medicina) en los siglos XIX y XX.

Una vez descubrimos los hornos del corte 1C, hemos reconocido la unidad 521 como la estructura de un nuevo horno. Esto implica que estas instalaciones industriales romanas se extienden por un área más amplia de lo que pensábamos en principio, lo cual debe ser tenido en cuenta para la 2^a fase.

Patio de las Flores. Cortes 3A-3B-3C.

Corte 3A.

Dimensiones 10x10 mts. Profundidad máxima 0'90 m. Este corte ha sido planteado para conocer la estratigrafía en la zona

nororiental del área a rehabilitar. Se localiza en el centro del Patio de las Flores. Y ha sido excavado con máquina. Como vemos, este corte ha sido estéril en cuanto a información. Las estructuras del XIX son interpretables gracias al plano que muestra el estado del edificio a principios de siglo. Es un sondeo en el que destacan los estratos naturales.

Corte 3B.

Al resultar el corte 3A tan falto de información, quisimos verificar esta circunstancia realizando dos nuevos sondeos en este patio. Ambos medirían 8x2 mts, localizados próximos al muro de cierre sur. Por otro lado, la dirección facultativa nos indicó la intención de realizar sótanos en ese punto, por lo que debíamos excavar esta zona por cautela.

Con una estratigrafía muy similar a la del corte 3A, éste destaca por la presencia de las unidades 502 y 503, que se relacionan con las estancias que aparecen en el plano antes reseñado. Los estratos inferiores son de naturaleza aluvial.

Corte 3C.

Al resultar el corte 3A tan falto de información, quisimos verificar esta circunstancia realizando dos nuevos sondeos en este patio. Ambos medirían 8x2 mts, localizados próximos al muro de cierre sur. Por otro lado, la dirección facultativa nos indicó la intención de realizar sótanos en ese punto, por lo que debíamos excavar esta zona por cautela.

Como ha sido la tónica de este patio, la información arqueológica ha sido mínima. Creemos que este patio, al estar una zona más alejada de lo que sería el trazado de la vía principal, estuvo menos ocupado funcionando quizás como área de escombreras y basureros.

Nave Occidental Cortes 6A-13A.

Corte 6A.

Dimensiones: 3'50x3 mts. Prof. máx.: 2 mts. Está a 1'25 del muro de fachada. Es uno de los cortes planteados dentro de las crujiás. En este caso en el umbral de una puerta tallada en un muro original. Hemos pretendido documentar la estratigrafía en una zona próxima a la fachada oriental, para así acercarnos a la localización de la antigua vía que llegaba a la Puerta de la Macarena.

La situación de este corte dentro de una crujiá ha permitido el reconocimiento de estructuras que hubiera sido imposible de detectar en los patios. Así pues, hemos localizado la solería que tuvieron las habitaciones en el siglo XVI, caracterizada por losetas a espiga, disposición muy corriente en esa época.

Por otro lado, hemos registrado las transformaciones que sufre el Hospital en momentos recientes como la apertura de nuevos vanos y las nuevas soleras de mármol.

Por lo que se refiere a niveles previos al edificio, sólo podemos decir que los estratos más importantes datan de época romana. Estos, caracterizados por vertidos de material cerámico tienen relación con las actividades industriales que vimos en las proximidades, y por la localización de este sector respecto al núcleo urbano de Hispalis, esto es, una zona alejada de las murallas y junto a una vía de comunicación donde los basureros y otros depósitos residuales serían la nota dominante.

Corte 13A.

Dimensiones 3x3 mts. Es uno de los cortes planteados dentro de las crujiás. En este caso cerca de la esquina noreste del edificio construido en 1560. Al igual que el corte 6A, hemos pretendido documentar la estratigrafía y estructuras asociadas a la fachada

oriental, pues a diferencia del resto de muros esta es de sillares por lo que las cimentaciones pueden diferir de las demás.

La situación de este corte dentro de una crujía ha permitido el reconocimiento de estructuras que hubiera sido imposible de detectar en los patios. Así pues, hemos localizado la sojería que tuvieron las habitaciones en el siglo XVI, caracterizada por losetas a espiga, disposición muy corriente en esa época. También hemos identificado el cimero del muro de fachada, el cual está construido con tapial.

Los estratos anteriores al edificio hospitalario aparecen cortados por la zanja de cimentación 528. Además, están inclinados hacia el oeste (la calzada). Todas estas unidades se fechan en época romana, y están caracterizadas por ser vertidos sobre el nivel de sedimentos aluviales (416). La procedencia de estas tierras residuales la ponemos en relación con la presencia de los hornos, ya que hemos encontrado gran cantidad de regatones de ánforas, escorias de alfar, niveles de ceniza, etc. Por tanto, con la estratigrafía de este sondeo podemos reconstruir el paisaje próximo a los talleres cerámicos: los hornos agrupados, una serie de estructuras auxiliares, y por otro lado, los vertederos de limpieza de los hornos y de los desechos productivos.

Todo esto viene a reforzar que la zona más interesante se encuentra junto a la calzada, hoy calle D. Fadrique.

Nave Septentrional. Corte 17A.

Este corte ha sido planteado en la crujía más septentrional del edificio. Con ello queremos abarcar todas las zonas del Hospital, aunque para el área norte sea de manera algo escasa, ya que las habitaciones de esta crujía están muy afectadas por obras del siglo XIX y XX.

Ha sido planteado en una sala abovedada que mostraba cierta originalidad frente al resto de estancias. Según planos del XVII funcionó como cocina. La cata se sitúa en el rincón noreste del espacio, con unas dimensiones de 2'80x3'30 mts.

Este corte tiene gran interés por dos razones. Primero por el descubrimiento del sistema de atarjeas de los fregaderos, que aunque han sido hallados en un área muy pequeña, hacen referencia al complejo de infraestructuras cuasi industriales de un gran edificio como el Hospital.

En segundo lugar, por el hallazgo de restos islámicos in situ, como el pozo de anillos. Esta estructura doméstica destinada a aportar agua limpia, supone la existencia de una vivienda. Así pues es un dato muy interesante para la segunda fase. Esperamos poder ajustar las conclusiones sobre la ocupación del este sector en época almohade. No obstante, la presencia del pozo a una cota tan alta podría significar la destrucción de los niveles de ocupación.

ANÁLISIS PROVISIONAL DE LOS RESTOS CERÁMICOS.

Los restos materiales de las fases moderna y contemporánea están relacionados con la construcción y ocupación del edificio durante cinco centurias. Las series cerámicas conforman el corpus sevillano de estos momentos, sin embargo su escaso número no facilita determinar grandes colecciones, como es habitual en otros grandes edificios de Sevilla; es patente que pese a estar situado extramuros se consumían y utilizaban las cerámicas locales e incluso se adquirían producciones importadas, ahora bien no sabemos si fueron para su uso específico o con un ánimo meramente decorativo.

Durante el siglo XIX y XX se realizaron vajillas cerámicas ex profeso para el Hospital, probablemente producto de un encargo realizado desde el mismo edificio. En loza popular, varios fragmentos disponen de cinco llagas en ocre inscritas en un medallón azul y en loza industrial numerosos fragmentos de tazas y botes

presentan un doble escudo con cinco llagas y el nodo de Sevilla, además del epígrafe «hospital central», marcando una fecha posterior a 1935 cuando el edificio empieza a denominarse de este modo.

Acompañando a los restos cerámicos han aparecido un conjunto de materiales de diversa naturaleza principalmente vidrio [sin un forma definida] y metal [clavos], así como monedas que nos ayudan a delimitar post quem, estos hallazgos. Del conjunto numismático destacamos:

- 1A/u. 410: Cuatro monedas de cobre con un valor cada una de 5 céntimos. El anverso presentan como tipo la efigie de Alfonso XII con la leyenda «Alfonso XII por la gracia de Dios» y en el reverso un escudo difícil de describir debido al mal estado de conservación de las piezas. La fecha de la emisión es 1877.

- 2A/u. 409: Moneda de bronce con un valor de 10 céntimos, presenta en el anverso el tipo de España sentada y en el reverso un león sujetando con su pata un escudo ovalado. La fecha de emisión no es muy clara pero puede ser 1876 ó 1878.

- 1C/u. 473: Moneda de cobre conocida como vellón, presenta su valor alterado mediante cortes y sobre todo a través de resellos, debido a su bajo valor esta monedas empiezan a recibir en el siglo XVII el nombre de «calderilla». Este vellón presenta en el anverso un resello con una corona sobre la fecha 1664 no apreciándose el tipo original y en reverso un resello con la cifra VIII sobre el tipo original de un león rampante.

Para finalizar señalar la aparición, en estos niveles de ocupación, de pequeños osarios que entremezclan restos humanos, animales, cerámicos, etc. Es decir no conforman un enterramiento en el sentido estricto de la palabra, pues se han contabilizado varios individuos pero no completos, además se apreciaba conexión en sus extremidades algunas de ellas iguales, por ejemplo dos piernas derechas. Todo ello nos hace pensar, a expensas de futuras investigaciones, que pertenecerían a los cadáveres utilizados por los estudiantes de Medicina en sus prácticas, pues es habitual el enterramiento de estos restos, hasta principios de este siglo, en las propias facultades.

Los rellenos medievales son realmente escasos y como hemos señalado anteriormente, aparecen en bolsas individuales, sin asociación concreta con estructura alguna, excepto un pozo de anillas cerámicas aparecido en el corte 17A, sin embargo esperaremos a la siguiente fase, para realizar valoraciones más concretas sobre la fase ocupacional del espacio en este momento.

Durante la época romana, si se ha delimitado una fase de ocupación casi constante desde el siglo I hasta el siglo IV dC, pudiendo llegar hasta el V dC. El uso otorgado al espacio en estos momentos viene determinado por el hallazgo de hornos cerámicos junto a sus estructuras asociadas (muros de tegulas). Por los restos encontrados estos hornos se emplearon, de manera preferente, en la fabricación de ánforas aunque no convivieron al mismo tiempo. Así pues el denominado Horno III es el más antiguo datándose en el siglo I dC, a través de los fragmentos de Dressel 20 encontrados; uno de ellos presenta un sello o marca de alfarero en un asa; consiste en una cartela rectangular en la que puede leerse *L.V./...*, al no conservarse al completo disponemos de varias opciones de procedencia: Lora del Río, Alcolea del Río, Palma del Río o Las Delicias (Sevilla), probablemente pertenezca a este último yacimiento, evidenciando o una importación del tipo o una fabricación del mismo en la ciudad de Sevilla. Los Hornos I y II rebajan su cronología hasta el siglo III e inicios del IV dC, a expensas de las próximas investigaciones arqueológicas.

El resto de materiales romanos ha aparecido en dos grandes acumulaciones al oeste del edificio, al encontrar un amplia tipología de mesa, uso doméstico y almacenaje-transporte, que oscila desde

el siglo I al IV dC, quizás nos encontramos ante posibles vertederos/basureros, no sabemos si desechos de alfar, aunque no se observan piezas defectuosas, o acumulaciones de materiales extramuros de la ciudad romana junto a la vía de salida, ubicada no muy lejos del espacio estudiado.

Los tipos de terra sigillata no son muy abundantes, aunque ya hemos referido la variedad tipológica encontrada. Sin embargo es reseñable la aparición de un conjunto numeroso de piezas bizcochadas que imitan tipos de T.S. Clara, indicándonos el espacio ocupado por las viviendas en época bajoimperial, pues la cronología de estos materiales oscila del siglo II hasta el IV dC.

Por último, señalar la presencia de varios fragmentos de tegulas, decorados con incisiones, formando bandas de líneas, paralelas, rombos o semicírculos, un ejemplar dispone de un reticulado no ortogonal con un orificio en uno de sus laterales, pudiendo haber sido empleado para raer o rallar alguna sustancia y ser vertida por el orificio.

SÍNTESIS.

Consideraciones topográficas.

El área ocupada por el antiguo hospital aparece en la actualidad aterrizada y nivelada a la cota 8 sobre el nivel del mar. Esta evidencia topográfica responde, desde el momento del inicio de las obras el 12 de Marzo de 1546, a la necesidad de homologación de un área periurbana caracterizada por su irregularidad y por su relativa altitud respecto al asentamiento urbano primigenio. Así, y mediante una ablación de los niveles correspondientes a los últimos mil quinientos años, el espacio que nos ocupa, situado al Noroeste del Conjunto, dispuso de una superficie lisa sobre la cual excavar las fundaciones y levantar pisos y arriates. Esta superficie, localizada entorno a las cotas 7'50-7'70 mts en los patios del Cardenal y de la Fuente, altera la cota superior del estrato de limos naranjas con carbonatos perteneciente a la margen oriental de la terraza cuaternaria del Guadalquivir.

Dicho nivel, que puede considerarse virgen desde el punto de vista de la antropización, acoge por intrusión o por yuxtaposición un nivel fundacional adscribible cronológicamente a la segunda mitad de la primera centuria d.C., caracterizado funcionalmente por ser un área periurbana de la ciudad romanoimperial de Hispalis dedicada a la producción de materiales cerámicos.

Tanto en el patio del Cardenal como en el de la Fuente y el de las Flores, los niveles de limos puros no sobrepasan en su techo las cotas referidas, siendo los + 7 mts. la inferior en el extremo Este del tercero, y los 6'50 en la nave contigua a la Calle Don Fadrique, en el extremo occidental. Es decir, parece que en la mayor parte del sector que nos ocupa existiría una plataforma en los inicios de nuestra Era, mientras que en el extremo occidental, la caída hacia el río comenzaba a mostrarse desde la zona ocupada hoy por las galerías porticadas, al Este, igualmente, existiría un leve declive.

Los niveles fluviales referidos se presentan siguiendo un esquema ordenado en tongadas horizontales de poco espesor surcados por lentejones de gravas de nódulo medio-pequeño. En la estratigrafía la capa superior está formada por limo anaranjado con abundantes carbonatos, que en alguna ocasión sobrepasan los 20 cm de diámetro. De manera variable, dicha capa da paso a acumulaciones de guijarros con la misma matriz limosa, o bien es seguida de limos marrones muy puros.

En la actualidad el cauce del Guadalquivir se localiza a corta distancia del hospital; sin embargo en el período romano se ubicó en las inmediaciones, disponiéndose una de las vías principales de la ciudad (la que salía del Cardo Máximo) en lo que hoy es Calle Don Fadrique.

Fase romana.

El sector en cuestión dista menos de dos Kms. de la puerta del Cardo Máximo de Hispalis, junto a la Iglesia de Santa Catalina. Si las teorías mantenidas durante los últimos decenios son correctas (Campos 1986), el entorno en el que se situaba, pertenecía al anillo peri o suburbano en el que se localizarían tanto villas agropecuarias de cierto rango, como factorías o villas industriales, así como dependencias relacionadas con el tránsito o comercio fluvial.

La presente intervención arqueológica ha recuperado los restos de un complejo industrial productor de cerámicas extendido a lo largo y ancho de los tres patios actualmente en rehabilitación. Estuvo compuesto, hasta donde hemos podido indagar, (y téngase en cuenta que nuestra investigación hasta ahora ha tenido un carácter prospectivo) por varios hornos circulares abovedados con restos anfóricos fragmentados en su interior. En el caso mejor estudiado, en la esquina Noroccidental del Patio del Cardenal, se disponían en grupos de tres, y aunque se ha podido detectar parte de otro en el ángulo Sureste del patio de la Fuente, aún no podemos establecer si estuvo aislado o no. En la trinchera practicada en el extremo occidental de éste último patio, se detectaron niveles de limo altamente rubefactados que podrían indicar la presencia de nuevos hornos en las inmediaciones. Por otra parte, en toda la mitad occidental del hospital aparecen insistentemente restos de escorias cerámicas de fundición, así como birlos y rollos de cocción junto a una aglomeración de tegulas, ladrillos y restos de ánforas.

Todo ello nos mueve a pensar en una vasta red de hornos levantados junto a la vía romana de Ilipa que aprovecharía las arcillas de la margen izquierda del antiguo cauce fluvial situado a pocos metros al Oeste.

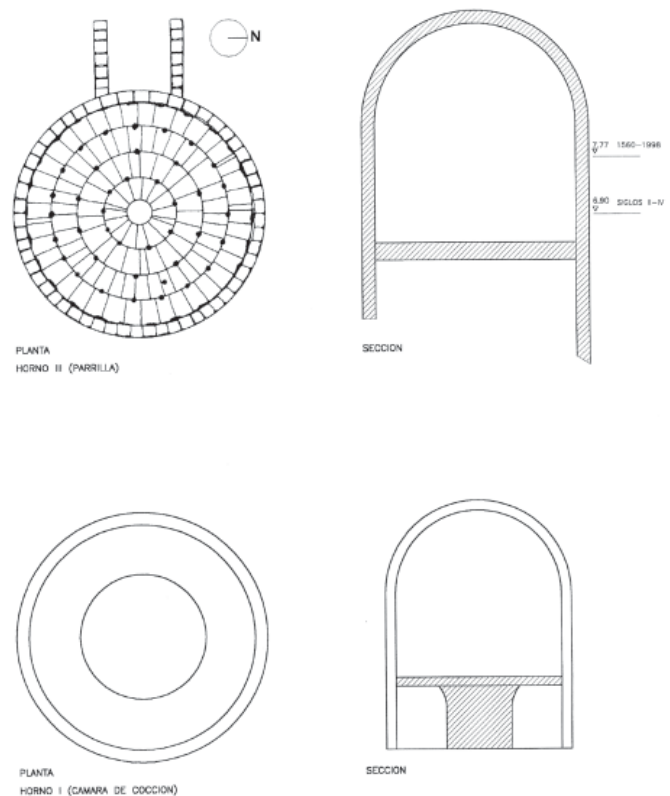


FIG. 8. Reconstrucción de los Hornos del Patio del Cardenal.

Junto a esta red se han excavado algunos muros aparejados mediante tégulas superpuestas y fragmentos anfóricos; en concreto, y alineados Norte-Sur, aparecieron dos muros de cierta entidad. En la esquina Noreste del Patio de la Fuente, el paramento en cuestión mostraba una puerta de 0'90 mts. Por su parte, otra estructura, situada entre los tres hornos del patio del Cardenal, estaba asociada a losas besales que podrían haber servido en una pavimentación original. Dichos restos constructivos, tanto por su distribución, como por su fábrica, evidencian una función vinculable sin duda alguna a la producción y almacenamiento de productos alfareros.

Por tanto, disponemos, a falta de una necesaria profundización en la investigación, de hornos y dependencias fabriles que se complementan con basureros y acumulaciones de desecho de material cerámico cuya dispersión abarca los tres patios indagados. Si bien no se han detectado basureros claramente organizados, sí se observa una mayor concentración de restos junto al camino bajo la nave occidental y a lo largo de todo su recorrido.

Desde el punto de vista de la adscripción cronológica, es probable un uso prolongado de la actividad durante los siglos II al IV, en función de los restos de sigillatas claras africanas dispersos en los rellenos posteriores; sin embargo, en aquellos lugares donde, como en el caso del horno nº 3, han sido localizados paquetes cerámicos asociados a las estructuras, la datación no supera la segunda mitad del siglo I d. C.

Abundan en el interior del único horno sometido a limpieza los fragmentos residuales de ánforas olearias Dressel 20, junto a fragmentos de adobe pertenecientes a la bóveda volcados sobre la parrilla de cocción. En la nave occidental los restos son más variados y la concentración de cerámicas mayor, lo cual nos sugiere que los desechos de alfar podrían ubicarse junto al camino. Entre ellos destaca una amplísima gama de material cerámico común que refleja casi toda la gama de Mercedes Vega, destacando un buen número de ánforas vinarias Dressel 2-3.

Los hornos responden al tipo I a, según la clasificación de Cuomo di Caprio (1971-72, lam.II), caracterizándose por su planta circular y un pilar central circular en la cámara de fuego, sosteniendo la parrilla. No se han localizado aperturas del praefurnium en ninguno de los casos detectados. En los tres del patio del Cardenal, los adobes conformantes del laboratorio y la bóveda aparecen destruidos y acumulados sobre la parrilla. En el caso del horno 1, se ha perdido el pavimento del laboratorio, apareciendo el pilar central de un metro de diámetro, muy deformado por la acción del calor. El suelo de la cámara de cocción aparece limpio e intacto, aunque cubierto por una amalgama de escoria y desechos de tono verdoso y grisáceo junto a los restos de la bóveda. Calculamos su diámetro en torno a los 2'25 mts.

El horno nº 2 ha sido detectado junto al citado, al Sur, separados por 0'80 mts, e igualmente parece disponer de un pilar central, siendo su diámetro aparentemente algo mayor (aprox. 5,00 mts). El interior del laboratorio está relleno por una acumulación de material de desecho y restos de la bóveda que dejan entrever parte de la parrilla, que parece parcialmente destruida. En este caso, y siendo éste el único de los tres hornos que podrá ser excavado en su totalidad, ya que los demás están situados bajo las cimentaciones de las galerías del hospital, se decidió no continuar su limpieza hasta la fase II como garantía de una mejor atención.

Por último, el caso mejor conservado es el del horno nº 3, con un diámetro de 2'50 mts. y paredes de barro perfectamente conservadas hasta un metro sobre la parrilla. Se ha podido excavar aproximadamente una cuarta parte, ya que el resto está destruido en parte por la galería renacentista. En la pared del laboratorio hay huellas de al menos dos tiros u observatorios. La anchura de la bóveda, al igual que en los dos casos anteriores es de 0'22 mts, a base de piezas variables en longitud, de tonalidad gris al interior y roja al exterior. Los limos que los circundan aparecen muy

rubefactados, con una tonalidad rojiza muy intensa. Al interior, hemos excavado el derrumbe de la bóveda sobre la parrilla, localizándose restos anfóricos abundantes del citado tipo oleario, junto a sigillatas hispánicas de la misma cronología (fines del s. I d. C.).

La parrilla, a base de losas cerámicas refractarias trapezoidales de 0'35 x 0'25 y tendencia radial, apareció intacta, con agujeros circulares de 0'10 de diámetro dispuestos regularmente en al menos tres anillos. A través de ellos se observa su potencia, que supera los 0'30 mts de espesor, así como la existencia de estructuras radiales de ladrillo. Se advierte igualmente una leve colmatación en la cámara de cocción.

En esta fase de intervención se ha decidido no eliminar dicha base con la finalidad de proceder en la fase II a una mayor aproximación de carácter extensiva.

Este tipo de hornos es frecuente en Hispania asociados a las salazones del siglo I y II, y en el caso del Valle del Betis, abundan en grupos de tres (como en nuestro caso) y asociados igualmente a ánforas olearias (Dressel 20 del siglo I) destinadas al transporte fluvial o marítimo, lo cual aquí está más que justificado por la inmediatez del río. Hay antecedentes indígenas excavados a menos de 4 Kms, en la orilla opuesta, en Itálica, que demuestran un origen turdetano y cierta continuidad de los tipos y de la actividad.

La ubicación de este complejo alfarero en la salida de la ciudad viene a confirmar el cumplimiento de las normas que al respecto estaban dispuestas en el Capítulo 76 de la Ley de Urso, que establecía su localización extramuros; tal es el caso de alfares detectados en Caesaraugusta, Colonia o Augst (Beltrán, 1990,23).

Los muros de tégulas citados incorporan en su interior galbos y asas de ánforas que sugieren una reutilización de los desechos de alfar. El mismo uso de las tégulas podría relacionarse con un uso variado de los hornos en función de la demanda. Sabemos que la producción de ánforas era estacional, fabricándose sólo en momentos determinados por la cosecha. No es de extrañar, por tanto, que durante el resto del año se aprovecharan los hornos para hacer tégulas, ladrillos u otros elementos.

La naturaleza del hallazgo de esta facies romana supone no sólo un descubrimiento positivo desde el punto de vista científico para el conocimiento evolutivo del urbanismo de nuestra ciudad, sino también una ayuda de primer orden en la investigación del comercio oleario y vinario a nivel imperial, asunto de sumo interés arqueológico.

La obra del Hospital (siglo XVI).

Los niveles del siglo I dan paso directamente a los rellenos vinculables a la obra del hospital a mediados del XVI. El aterramiento producido, como vimos, a la cota 8 mts, supuso la eliminación de más de un milenio de acumulaciones y actuaciones humanas. No obstante, a pesar de esta operación existen algunas zonas donde se han podido recuperar evidencias arqueológicas de al menos un yacimiento datable a fines del siglo XII e inicios del XIII. Se trata de un paquete de material cerámico de sumo interés por su variedad y unidad cronológica detectado en el área Sureste del Patio de las Flores. No existe ninguna estructura asociada, lo que no debe justificar su ausencia, ya que el espacio prospectado es mínimo; pero sí, en cualquier caso podría significar la existencia de acumulaciones de basuras procedentes de la capital almohade.

En la galería Norte, bajo las cocinas, se localizó un pozo cerámico de anillas, de 0'60 mts. de diámetro con piezas de borde regresado de 0'30 de anchura, unidas a hueso. Apareció bajo los limos seccionado por la infraestructura de las obras del siglo XVI, y por tanto descontextualizado y sin vinculación a estructura o paquete cerámico alguno. Tipológicamente responde al módulo de pozo sevillano almohade, tan presente en el casco histórico, aunque bien es cierto que este tipo de elementos es común desde época

romana. De ser, como parece, una toma de aguas limpias de cronología islámica, correspondería a una vivienda extramuros perfectamente organizada, ya que es impensable un gasto de ese calibre al aire libre. Pensamos que podría existir una alquería o vivienda al límite de la antigua salida urbana cuyos restos aparecerían dispersos a lo largo de todo el edificio. De hecho, en los niveles de cimentación, aterrazamiento, arriates, etc... del hospital renacentista, junto a las citadas piezas romanas, removidas por la obra, abundan las cerámicas del siglo XVI y las almohades, no existiendo apenas muestras de otras épocas.

A través del estudio de los alzados principales de este sector del hospital podemos avanzar, a manera de síntesis, una serie de evidencias de tipo estructural y edilicio que pueden enriquecer y complementar los estudios realizados con motivo de la anterior obra de rehabilitación en 1992.

Desde el punto de vista del proceso de obras, en esta parte del edificio se pone de manifiesto el relevo de arquitecto. A la muerte de Martín de Gainza, en 1556, y siguiendo a Alfonso Jménez (1997: 35), el hospital disponía de su fachada y crujía meridional, así como de los patios de la Botica, de San Carlos, del Recibimiento y de la Iglesia; es decir, el área Suroccidental del conjunto diseñado previamente.

Tras la designación de Hernán Ruiz en 1558 y hasta su muerte once años después, parece, a juicio el citado autor, que el sector Noroccidental-central (patios del Cardenal y de la Fuente y parcialmente el de las Flores) fue levantándose de manera paralela a la obra maestra del conjunto; es decir, la Iglesia.

Gainza construye la fachada occidental (C/ Don Fadrique) a base de sillería, aparentemente en un único esfuerzo edilicio, cerrando el espacio que nos ocupa. Durante algunos años los patios del Cardenal y la Fuente siguieron sin ser levantados, para procederse a la llegada de Hernán Ruiz, a una nueva tanda de actuaciones cuyas particularidades comentaremos seguidamente.

Existe, por lo que hemos podido comprobar, una homogeneidad edilicia entre las naves de la enfermería que dan forma a los citados patios, y sus arquerías. De igual modo, las grandes naves occidental y septentrional de sendos espacios, se conforman con la misma técnica constructiva y aparejo delatando una disposición monofásica. Podríamos asegurar en virtud de la fábrica, que los dos fueron ejecutados a la par y dentro de la misma operación.

No obstante, desde el punto de vista funcional, se detectan diferencias entre ambos, con grandes estancias en el Patio de la Fuente y pequeñas dependencias en el del Cardenal. El tipo de vanos delata cierto cambio de estilo que bien pudiera explicarse en función de la existencia paralela de varios grupos de trabajo o por la misma evolución del maestro. En cualquier caso, lo cierto es que al patio meridional daban estancias con pequeñas puertas abocinadas y adinteladas con arcos de descarga rebajados, muy habituales en la Sevilla de fines del siglo XVI, situadas en las esquinas, mientras que al Norte los accesos eran de mayor altura, con dinteles de un pie (menores), más propios de épocas posteriores (XVII-XIX) pero claramente insertos en el programa de fábrica, como delata su perfecto encadenamiento con la tapia real.

Los interiores de esta gran nave lateral occidental recibían iluminación a través de pequeños vanos abocardados en la fachada, situados a cierta altura, que seguían un ritmo ordenado, sólo roto por los amplios ventanales de la escalera principal, situada en el extremo Sur. Sorprendentemente, hacia las galerías porticadas, y pese a lo que pudiéramos esperar de una mentalidad renacentista como la demostrada por el arquitecto cordobés, observamos una ausencia completa de ventanas. No existen dudas al respecto ya que aquí, como en pocos lugares, el tapial, con sus cajones, verdugadas y cadenas, ofrecen una lectura estratigráfica limpia. El resultado por tanto sería, al menos en su fase inicial, el de altas y espaciosas habitaciones a las que se accedía por una pequeña puer-

ta, pero muy débilmente iluminadas, exclusivamente desde los pequeños y aún medievales vanos de la calle Don Fadrique.

La nave Septentrional del patio de la Fuente, dispone de vanos muy similares a los del patio del Cardenal, correspondiendo desde antiguo a las cocinas. En su centro aún se conserva la única bóveda de ladrillos sobre pechinas del conjunto y una gran chimenea lateral. También pueden distinguirse antiguos vanos de fábrica para la comunicación con futuros patios y naves hacia el Norte que nunca llegaron a realizarse. En este sector las excavaciones han sacado a la luz diferentes estructuras destinadas a estantes, así como salidas de aguas vinculadas a la elaboración de alimentos.

Tras nuestra indagación puede descartarse la existencia del patio de las Flores, ni siquiera planteado hasta el siglo XIX. Así lo sugieren la gran interfaz de contacto que los separa, la radical diferencia de aparejo (tapiales de distinto módulo), el material cerámico contemporáneo de los cajones, los módulos de ladrillo y composición de mezclas, el diseño de los arcos, etc...

Con respecto a las naves de la hospedería se advierte en ambos casos, y en la planta baja, la existencia de un acceso central cuya fisonomía desconocemos tras la remodelación de épocas posteriores pero que, en cualquier caso, eran menores a los actuales como delatan los encadenamientos latericios de la fábrica de tapial. La monotonía del muro sólo era rota por tres ventanucos altos, de reducidas dimensiones, con dintel trapezoidal de pie y medio, muy similares a los de la fachada de Don Fadrique (salvando el diferente material). En planta alta, los paramentos aparecen forrados y retocados recientemente por lo que ignoramos su definición original. Tanto arriba como abajo, el acceso principal se ubicaba en la cabecera de las naves, en las galerías principales, caracterizándose por un arco de medio punto con rosca de un pie enmarcado por alfiz y con las jambas achaflanadas.

Al igual que en el caso de las naves laterales, la falta de luz debió ser manifiesta en las primeras fases del hospital, aspecto que fue solventado en los siglos siguientes mediante una progresiva apertura de ventanas y puertas.

Con respecto a las escaleras, de las tres actualmente conservadas, hemos comprobado la originalidad de las dos principales. En ambos casos, la situada al Sur del Patio del Cardenal y la ubicada en el extremo oriental del de la Fuente, no muestran diferencias sustanciales, salvo en ornamentación con respecto al siglo XVI, a excepción, y ocurre en ambos casos, de la sustitución por ampliación del arco de medio punto rebajado primitivo de acceso desde la planta baja. El antiguo vano, a base de una rosca simple de ladrillo se circunscribía al espacio de la escalera mientras que hoy día, presenta el doble de tamaño con un arco rebajado de grandes dimensiones. De lo dicho quedan huellas suficientes en los paramentos analizados.

Por contra, la escalera situada entre los dos patios citados pertenece a una reforma reciente, quizás del siglo pasado. Así lo reflejan los alzados y así queda manifiesto en las fábricas.

Por lo que se refiere a la planta alta, en las naves laterales se observa una casi idéntica ausencia de ventanas originales. También las puertas se disponen muy distanciadamente, caracterizándose por su mayor amplitud respecto de las de la planta baja y su aparentemente más cuidada definición. La mayoría son del tipo adintelado con ladrillo y arco de descarga rebajado de un pie.

Los forjados de la planta alta aparecen sustituidos recientemente; no ocurre igual en la planta baja donde no existen evidencias de cambio de cotas ni de alfarjes, excepción hecha de la ausencia de algunos canes. Es posible que muchos de ellos hallan sido sustituidos en siglos posteriores pero en ningún caso hemos observado una sustitución de los mechinales de forjado.

En el interior de los patios, los cortes arqueológicos han sacado a la luz los cimientos de ladrillo de los pasillos cruciformes originales conformantes de jardines y arriates. Coinciden sustancialmente con la planimetría de Juan de Segarra fechada en 1633 (Morales,

1997: 94-95), que muestra para el patio del Cardenal una anchura de andenes de 2'5 mts, achaflanados en los contactos (aspecto confirmado en nuestro corte IB); en el caso del Patio de la Fuente con sus amplísimos andenes de 6 mts. y un reducido espacio ajardinado, los cortes 2A y 2B confirman este diseño.

Con respecto a la identificación de paramentos interiores originales de la fábrica del siglo XVI, el citado plano y su copia del XVIII, son un reflejo fidedigno de lo constatado mediante nuestra indagación. Ésta ha consistido básicamente en la identificación del tipo de fábrica y de adosamientos con respecto a las naves. A este respecto hemos de confirmar la coetaneidad de los muros interiores y los grandes paramentos de crujiá; en otras palabras, a la par que se lanzaban las grandes alineaciones se levantaban los tabiques divisorios como queda evidenciado en el perfecto diseño de un gran número de cadenas latericias comunes.

Desde el punto de vista constructivo hay, como dijimos, diferencias sustanciales entre los dos patios de Hernan Ruiz y el de las Flores. Así, los muros del siglo XVI se caracterizan por su fábrica a base de cadenas de ladrillo con entrantes y salientes de cierta entidad (hasta 0'50 mts) y perfectamente organizados en función de la compartimentación interna prefijada; es decir, salvando las cadenas de las esquinas que dan inicio a los cajones de tapial, las cadenas centrales coinciden con los tabiques interiores, también conformados por ellas. Hay un zócalo de ladrillos que afecta la parte baja de los muros. Los vanos, puertas y ventanas originales aparecen enmarcados por sus propias cadenas que sirven a su vez para cerrar los cajones. Los tapiales están separados por verdugadas de

ladrillo de tres hileras perfectamente aparejados. El módulo de los encofrados es de 0'90/95 mts. por longitud variable; por su parte, los ladrillos, y en esto coinciden con los que conforman los pilares de las galerías porticadas, son de 0'28 x 0'014 x 0'04. En los muros, los ladrillos, tal y como ocurre en este período histórico, aparecen mal aparejados, con tendencia a soga y tizón pero irregular, disponiendo de listeles y llagas de mortero anormalmente amplias (4-5 ctms) y pobres en cal.

El tapial está compuesto por arcillas anaranjadas de las inmediaciones y gravas de pequeño calibre, con ausencia casi completa de cerámicas. Se observa una cantidad de cal reducida en comparación con otras tapias medievales.

Algunos tabiques interiores son de tapial calicastro sin verdugadas latericias aunque con la misma técnica y módulo que los anteriores. Ésto puede sugerir acomodaciones y reformas puntuales de urgencia tras la ultimación de la obra, quizá inmediatamente.

En el capítulo referente a los cimientos, nuestra excavación ha puesto de relieve su firmeza y amplitud. Las naves disponen de zapatas iniciales de ladrillo apoyadas en fuertes zapatas de hormigón de sección rectangular y profundidad superior a los dos metros. El uso del hormigón como cimiento es idéntico en galerías, hospederías, naves, tabiques interiores e incluso en la fachada de la C/ Don Fadrique, realizada como dijimos en sillería.

Atarjeas y alcantarillas se distribuyen lógicamente a lo largo de las naves, galerías y patios. Entre las localizadas que pertenezcan al diseño inicial destacan las de sección trapezoidal de ladrillo recu-

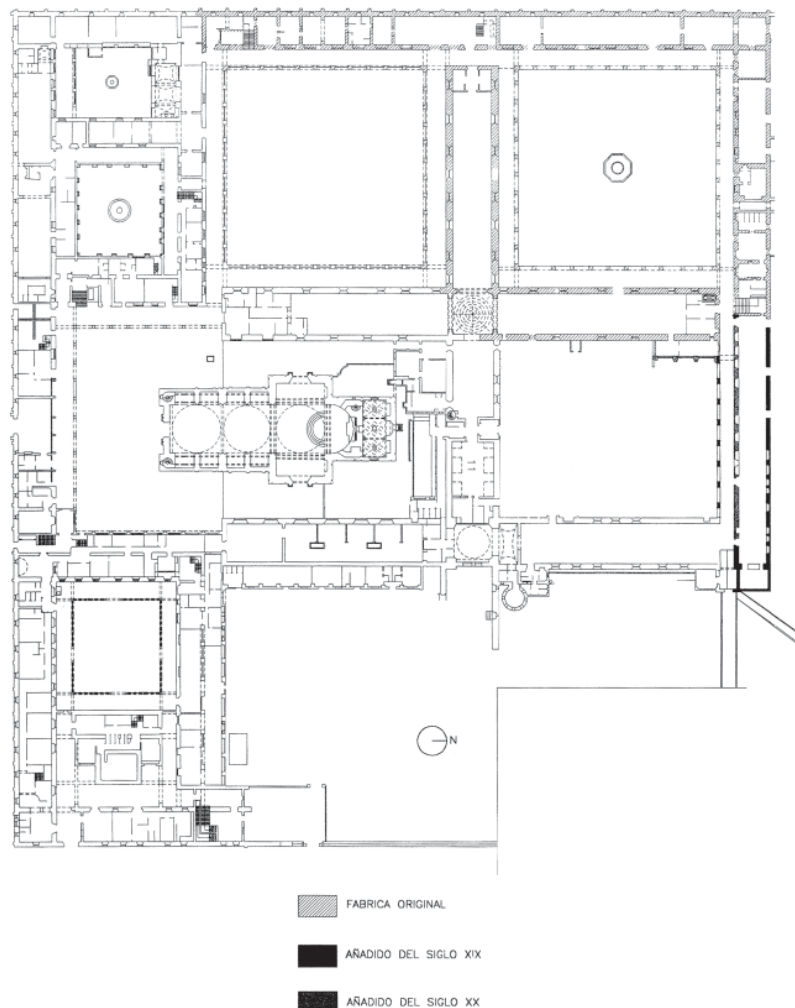


FIG. 9. El sector afectado. Fases constructivas detectadas.

bierto por argamasa y cobijando atadores de sección amplia (0'12), en el Patio del

Cardenal. En la Galería oriental del de la Fuente se ha localizado un cruce de colectores abovedados de gran tamaño muy retocados hasta nuestro siglo y hoy cubiertos parcialmente por lápidas necrológicas del siglo pasado a modo de tapaderas.

Las reformas constatadas (ss. XVII-XIX).

No hay grandes alteraciones constructivas desde el siglo XVI hasta el presente. De hecho, la única operación digna de mención es la constituida por la continuación del programa de la traza original a inicios del XIX mediante un intento fallido de levantamiento del claustro del Patio de las Flores. En los planos del siglo pasado observamos en ese sector una acumulación de dependencias pertenecientes a la sección anatómica del hospital, alguno de cuyos muros y pozos hemos tenido ocasión de analizar en el área meridional, pero por lo que al diseño original se refiere únicamente fueron terminadas la crujía Norte, como prolongación de la del Patio de la Fuente, y la hospedería oriental.

Se levantó una galería completa, la Norte, esbozándose la Oeste. Sobre la cronología de esta ampliación debe apuntarse el dato de la existencia en el tapial conformante de sus muros, de cerámicas de Triana de principios del XIX.

Si se observa la crujía alargada situada al Norte del conjunto se hace patente desde el límite del patio de la Fuente un cambio drástico de aparejo y de fábrica. Mientras en el resto del edificio renacentista la tapia responde a un módulo de 0'90 ctms., ahora sobrepasa el metro. Las cadenas son más finas y menos abundantes, y en ningún caso coinciden con compartimentaciones interiores. Los entrantes y salientes de los encofrados son muy poco pronunciados existiendo verdugadas de separación de dos hiladas de ladrillo entre los cajones. La factura de los nuevos muros es ostensiblemente más dúctil, siendo el tapial de arena, cenizas, cal y cerámica, contrastando con la grava y arcilla del resto. Por otro lado, los ladrillos responden a un módulo diferente; se trata a lo largo del patio y de la única galería existente, de un módulo fino de 0'26 x 0'12 x 0'02/3, con listeles y llagas de anchura media y mezcla pobre, y aparejo relativamente cuidado.

Los paramentos disponen de vanos con recercado latericio poco cuidado, normalmente a base dinteles trapezoidales de un pie. Por su parte los zócalos de ladrillo son inexistentes, llegando el tapial hasta el mismo pavimento.

Por lo que se refiere al área levantada por Hernán Ruiz se advierte un interés continuo por dotar a las naves y hospederías en espacios iluminados, corrigiendo el concepto medieval prístino de recogimiento. Esto sucede a tenor de nuestro análisis al menos en dos grandes impulsos de obra. El primero de ellos, a juzgar por el tipo de vanos practicados, podría situarse en cualquier momento entre la segunda mitad del siglo XVII y los primeros años del siglo XIX. Se trata de grandes ventanas rectangulares abiertas a las galerías, abocinadas y con cierto rigor estético, normalmente adinteladas al interior y rebajadas al exterior. Su disposición en los muros, rompiendo los tapiales, delata el carácter sobrevenido de su apertura. Por otro lado, el número de tabiques interiores se complica produciéndose una progresiva atomización de los espacios que, ahora, en muchos casos se comunican entre sí, cosa no conocida en origen.

El orden y forma de los vanos nos induce a pensar en una operación homogénea sin embargo parece claro que las necesidades cambiantes del hospital provocarían cambios continuados hasta el presente. Aparte de la citada construcción de parte del Patio de las Flores, y tal vez vinculable a este proceso de obras, se advierte un nuevo impulso generalizado. Esta vez, y coincidiendo con la multiplicación de los espacios interiores a base de tabiques finos de ladrillo, se procede a cegar o ampliar antiguas ventanas sin ningún orden preconcebido. Se trata en la mayoría de los casos de

vanos adintelados con costeros de madera y recercados de torpe factura. Alguno de ellos amplían las portadas de las hospederías.

Una última actuación ya en nuestro siglo supone el cambio de forjados en planta alta, disponiéndose nuevas cerchas de madera y tejados metálicos. Por su parte, destacamos tres intrusiones de cierta entidad ya en la segunda mitad de nuestro siglo. En la crujía septentrional, en el patio de las Flores se construye una entreplanta de hormigón para lo cual se forran los paramentos de tapial del siglo XIX a base de ladrillos, abriéndose en el forro ventanas cuadradas en cada una de las nuevas plantas. El resultado es grotesco, sobre todo si analizamos el modelo original de las naves y su proporción con respecto a las galerías, o incluso si comparamos con la reorganización de siglos pasados a base de ventanales de iluminación.

Lo mismo sucede en la galería Norte del Patio de la Fuente, en planta alta, sector retocado y forrado de ladrillos donde se abren portones y ventanas rectangulares de considerable fealdad y desproporción.

Por último debemos destacar la grada colocada en planta alta en la nave Oeste del Patio del Cardenal, que a diferencia de los otros ejemplos, no altera el paramento salvo para introducir nuevos vanos de medio punto.

Respecto al interior de los patios, los cortes arqueológicos efectuados indican la existencia en el del Cardenal y de la Fuente, de bolsas ejecutadas en los arriates y rellenas con basuras de todo tipo. Cada una de estas fosas estaba compuesta por cerámicas, restos constructivos de desecho, material médico variado, y en alguna ocasión por restos animales (perros) junto a fragmentos articulados de cadáveres humanos.

Sabemos a través de las fuentes de la existencia de pestes durante el siglo XVII en las que hubo que inhumar a toda prisa a seres humanos; no hemos encontrado vestigio de ello, ni tampoco de osarios colectivos o basureros de huesos procedentes del vaciado de la iglesia. Por contra sí aparecen torsos, brazos, piernas y cráneos cuya articulación delata una inhumación sin descarnamiento. Dada la cronología (s. XIX), y conociendo las prácticas de anatomía realizadas hasta hace poco en el hospital, nos inclinamos a pensar en que los restos antrópicos encontrados pertenecen a este tipo de actuaciones.

CONCLUSIONES.

Como resumen de resultados provisionales:

- Detección de la terraza cuaternaria del Guadalquivir a la cota 7 snm.
- Las obras de Hernán Ruiz en el Hospital, desde 1559, se erigen sobre una explanación producida sobre la cota 8.
- El edificio original excluye el Patio de las Flores, que se levanta en el siglo XIX.
- Los andenes cruciformes de los Patios de la Fuente y del Cardenal han sido localizados y coinciden con el plano de Segarra del siglo XVII.
- El edificio original dispone de grandes estancias con ventanucos hacia el exterior y pequeñas puertas. No hay ventanas hacia las galerías en las naves laterales y sólo algunos tragaluces diminutos en las enfermerías centrales.
- Se localizan dos grandes momentos de ampliación de vanos y apertura de ventanales (en el XVII-XVIII y en el XX). Además, existe una profunda transformación de los forjados y techumbres en la segunda mitad del siglo XX, al igual que incorporaciones de entreplantas.
- Se producen enterramientos continuados desde el XIX procedentes seguramente de las prácticas de anatomía del Hospital. Se

han localizado dos basureros en los patios con despojos humanos junto a restos óseos animales.

- Las obras del Hospital suponen la eliminación de los niveles medievales a excepción, en el sector septentrional y oriental de algunas evidencias de ocupación islámica (un pozo de anillas y un relleno almohades).

- Hay vertidos romanos cerámicos del siglo I al IV. No abundan las cerámicas de mesa y sí las ánforas oleárias y de salazón seguramente relacionadas con los hornos cercanos.

- Todo el recinto del hospital está surcado de restos de tégulas, ladrillos romanos y ánforas, así como de escorias de alfar.

- Se han localizado al menos cuatro hornos de cerámica dispersos entre los dos patios principales, así como restos de limos

rubefactados que podrían suponer la existencia de otros laboratorios de cocción.

- Han aparecido muros de tegulas y ánforas que pertenecerían a dependencias de la industria alfarera, sobre todo en el ángulo Nororiental del Patio de la Fuente.

- En el límite con la antigua vía romana (C/Don Fadrique) se localizan acumulaciones de material romano diverso que podrían responder a vertidos de desecho de horno.

- La concentración de restos en estos puntos nos mueve a plantear una segunda fase de excavación centrada en las tres zonas donde la acumulación es mayor, lo que no supone que en el resto del edificio actual se descarte la existencia de otro tipo de estructuras vinculadas o no con la industria localizada.

Notas

(1) Equipo dirigido por M.A. Tabales. Arqueólogos: Rosario Huarte Cambra y Álvaro Jiménez Sancho; delineación e informatización gráfica: TALLER DEREÇEO S.L.; operarios y empresa de apoyo: CONSTRUCCIONES BELLIDO S.L.; asesores científicos: Arturo Pérez Plaza y Enrique García Vargas; colaboradores: Rosa María Gil Gutiérrez y Pablo Oliva Muñoz.

(2) CEÁN BERMÚDEZ, J.A. *Descripción artística del Hospital de la Sangre de Sevilla*, Valencia 1804.

(3) JUSTINIANO y MARTÍNEZ, M. *Hospital de las Cinco Llagas (Central) de Sevilla*. Sevilla 1963.

(4) ALFONSO JIMÉNEZ. "Un modelo europeo, pero raro", *El Parlamento de Andalucía*, Barcelona 1997, pp. 17-56.

(5) CARMONA, J.I. "Análisis histórico del Hospital de las Cinco Llagas. De 1500 a 1837", *El Parlamento de Andalucía*, Barcelona 1997 pp. 57-76.

(6) MORALES, A.J. "La construcción del Hospital de las Cinco Llagas. crónica de un monumento inacabado", *El Parlamento de Andalucía*, Barcelona 1997, pp. 77-98

(7) PINTO, F. "La fábrica del hospital de la sangre", *El Parlamento de Andalucía*, Barcelona 1997, PP. 127-150.

(8) RODRÍGUEZ, P. "Sobre las obras de revitalización del Hospital de las Cinco Llagas como sede del Parlamento de Andalucía", *El Parlamento de Andalucía*, Barcelona 1997, pp. 111-126

(9) CLAVERO, J. "La medicina en el hospital de las Cinco Llagas. siglos XIX y XX.", *El Parlamento de Andalucía*, Barcelona 1997, pp. 99-110.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL SOLAR N° 24 DE LA CALLE MURO DE LOS NAVARROS (SEVILLA)

JUAN CARLOS MEJÍAS GARCÍA
M^a ANGELES GONZÁLEZ CANO
LAURA V. MERCADO HERVÁS

Resumen: En esta Intervención Arqueológica debemos destacar dos hechos de una importancia significativa en cuanto a la dilucidación del proceso histórico de Sevilla y de su evolución urbanística en relación con dicho proceso. Por un lado aportamos datos relevantes acerca de la configuración y evolución del sistema defensivo de la Sevilla islámica; y por otro, la excavación de una casa de vecinos del s. XVII-XX casi al completo, ha generado información suficiente para dar luz al modo de vida de las clases sociales más bajas de la sociedad sevillana de esa época.

Abstract: In this Archaeological Excavation we should emphasize two facts of a meaning importance concerning to elucidate the historical process of Seville and its urban evolution in relationship with that process. On the one hand we provide relevant data about the configuration and evolution of the defensive system of the Islamic Seville; and additionally, the almost completed excavation of a block of tenements of the 17th-20th century has generated sufficient information to light the way of life of the social classes more decreases of the sevillian society of that age.

INTRODUCCIÓN

El motivo que justificó el planteamiento de esta actuación de urgencia en el solar situado en la calle Navarros (Sevilla), con el número 24, fue la construcción de una edificación de 30 viviendas, local comercial y sótano para aparcamientos.

El proyecto de intervención y los trabajos de excavación quedaron condicionados por las directrices establecidas en la Zonificación Cautelar de la Carta de Riesgo de la Ciudad de Sevilla, más específicamente en el Grado I de Protección Arqueológica, el que nos afectaba, y que instó a la excavación de al menos el 50% del área del solar afectada por el rebaje del sótano, porcentaje que fue superado, alcanzando el 54'10 % de la superficie en la que se iba a plantear la planta sótano.

El solar se encuentra ubicado extramuros de la ciudad medieval, en el actual barrio de San Roque, en la calle Navarros número 24, aunque su perímetro da también a la calle Conde Negro, y parcialmente a la calle Guadalupe, presentando unas dimensiones aproximadas de 48'5 metros de largo y 24 metros de ancho, de una clara tendencia rectangular.

LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Esta Intervención arqueológica se llevó a cabo entre el 28 de abril de 1997 y el 6 de junio de 1997. El Acta de Depósito de Materiales tiene fecha del 6 de junio de 1997, lo que significó un amplio trabajo de estudio de materiales que se llevó a cabo durante la Intervención Arqueológica, entregándose éste en el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla, debidamente lavado, siglado, clasificado y dibujado.

El equipo técnico que llevó a cabo esta Intervención estuvo bajo la dirección de Juan Carlos Mejías García, y la subdirección de M^a Angeles González Cano y Laura V. Mercado Hervás. Durante todo el proceso de trabajo e investigación contamos con el apoyo de una serie de colaboradores, estudiantes de Historia en la Universidad de Sevilla en esos momentos, que realizaron prácticas en esta Intervención en calidad de equipo técnico: Fco. Javier España Caparrós, Laura Galván Montes, Alberto García Mancha y Eulalia Pereira Fernández; así como de un estudiante de la Universidad de Turín: Andrea Trompetto.

Por lo que respecta al área intervenida, partíamos de una superficie inicial afectada por el rebaje de 960 m² a la que restamos la superficie de un gran sótano- almacén hallado tras el proceso de derribo, 192 m², por lo que nos quedaron 768 m². De este área excavamos un total de 415'5 m², lo que supuso el 54'10 % de la superficie afectada por el rebaje. La cota en la que se desarrollaría el sótano de la edificación era de -2'85 mts por debajo del actual acerado en la calle Navarros. Por motivos de seguridad tan sólo pudimos rebasar esa cota en tres puntos concretos del área intervenida, alcanzándose -3'30 mts. Para la descripción de los hallazgos utilizaremos la referencia absoluta con respecto al nivel del mar, que se traduce para el punto cero en 9'24 mts s.n.m., situado éste en la c/ Muro de los Navarros.

Aunque los datos que presentaremos más adelante se expondrán con respecto a su adscripción cronológica y/o funcionalidad histórica, realizamos cuatro cortes de dimensiones variables, los cuales se desarrollaban unos a continuación del anterior, de manera que el resultado final fue una gran área de excavación en extensión. El primero de ellos presentaba una forma trapezoidal ya que pretendía amoldarse al muro occidental del sótano-almacén ya comentado con unas dimensiones de 14'55 X 11'50 X 14'50 X 12'70 mts. El segundo hacía de transición entre el primero y el tercero, y tenía la intención de completar en superficie la lectura de una de las estructuras halladas en el primer corte; sus dimensiones fueron de 6 X 2'50 mts. El tercero alcanzó 14'50 X 15'60 mts. Por último, el cuarto corte pretendía localizar la muralla ya que en el tercer corte apareció el antemuro de la barbacana: 6'50 X 1'75 mts.

EL ARRABAL DE SAN ROQUE

Los primeros datos acerca de una implantación urbana continuada y fehaciente en el espacio ocupado históricamente por este arrabal no comienzan hasta fines del s. XV d.n.e., y no provienen de intervenciones arqueológicas sino de fuentes documentales.

De fechas anteriores sólo conocemos las menciones a la existencia de una necrópolis de los ss. II-III a V-VI d.n.e., constatada arqueológicamente en el antiguo Convento de San Agustín¹. Estas evidencias nos muestran un área con una clara funcionalidad funeraria, que quedaría al margen del núcleo habitado de la ciudad, y cuya conexión se realizaría a través de la calzada que desde la

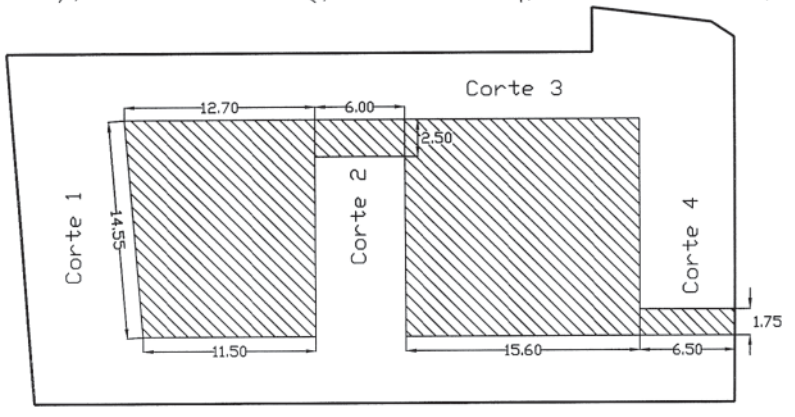
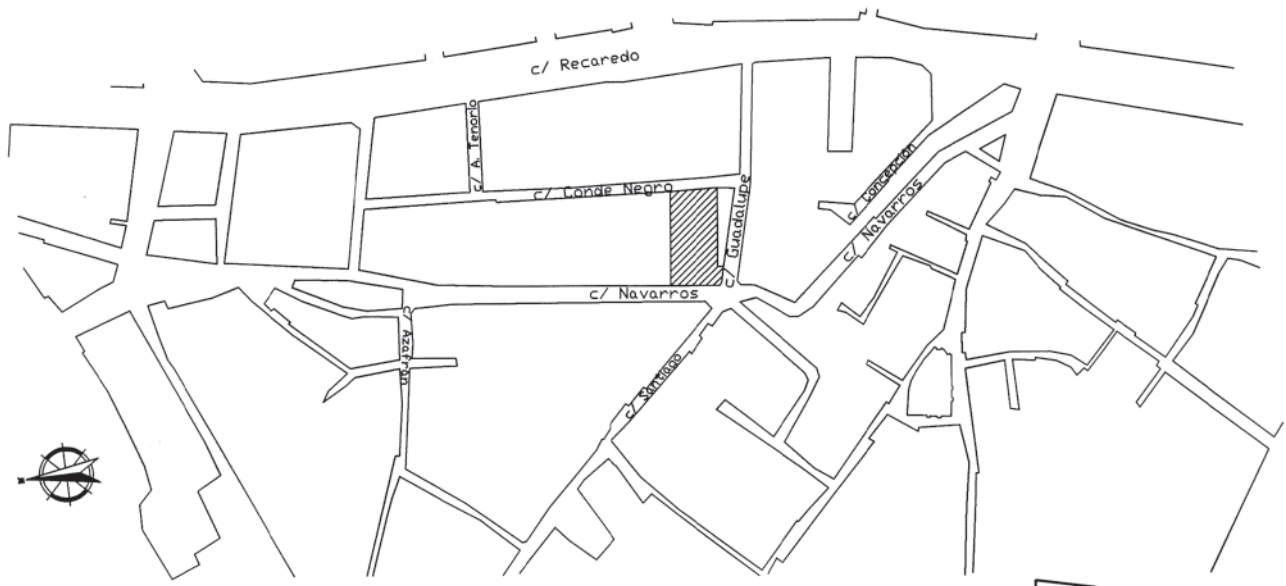
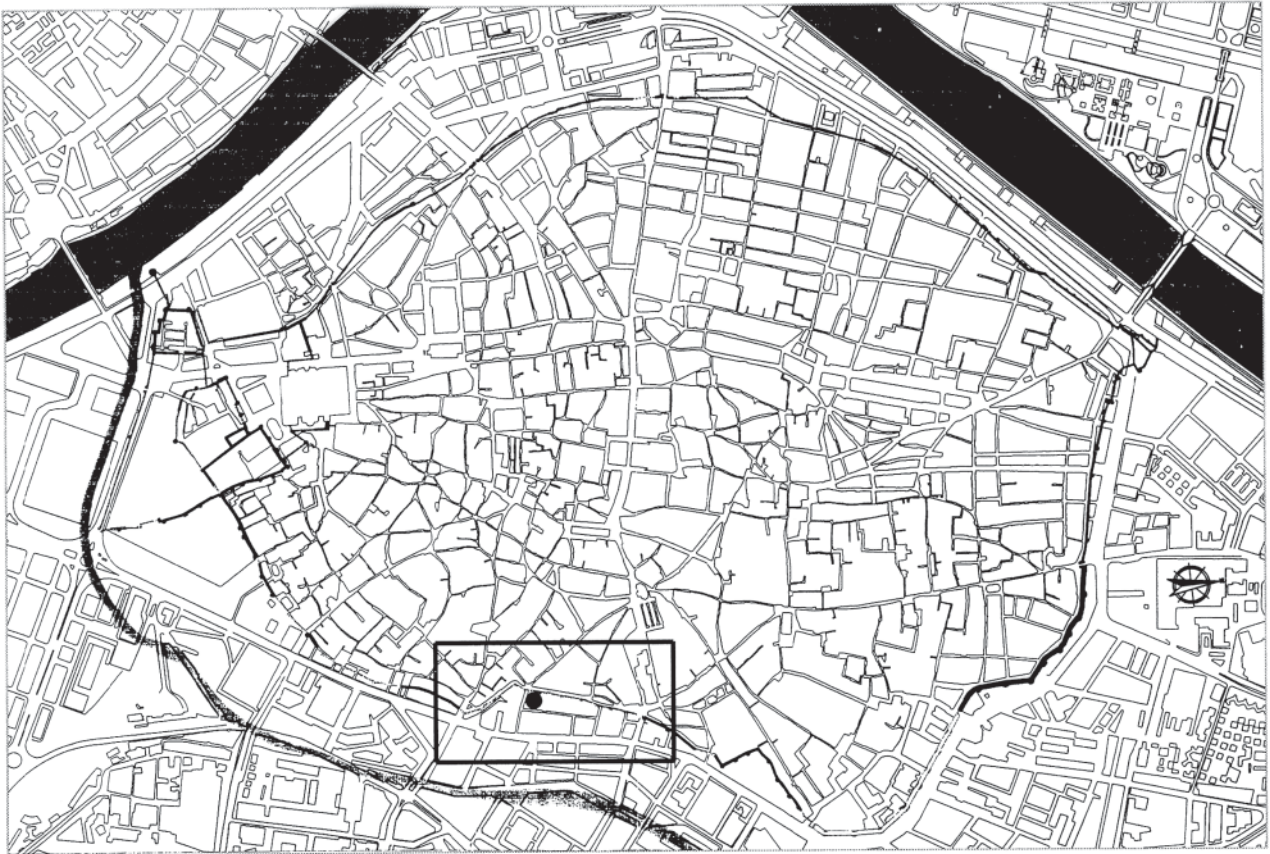


FIG. 1. Localización del solar en relación al casco histórico de Sevilla. Delimitación y acotación del área de excavación.

cercana Puerta de Carmona partía hacia Carmo. A nivel cronológico cubre un amplio espacio que abarcaría hasta la llegada de los primeros contingentes islámicos que no debieron continuar con la práctica funeraria de esta zona extramuros.

La inexistencia de ocupación queda reforzada en lo que refleja el cronista Ortiz de Zúñiga² quién cuenta que las tropas cristianas, después de saquear el arrabal de Benaljofar (San Bernardo) pasaron directamente al de la Macarena, no mencionando nada al respecto de la zona intermedia, San Roque.

Esta situación, que presenta al arrabal de San Roque como un área anexa a la ciudad, quizás destinada a usos agropecuarios, se va a mantener hasta casi finales del s. XV d.n.e. Los primeros datos documentales datan de 1253 y se trata de la concesión de un privilegio de Alfonso X a la abadesa del Monasterio de Las Huelgas y a D^a Berenguela, consistente en cuatro aranzadas de tierra situadas exactamente en lo que más tarde sería el mencionado arrabal³. Sin duda nos hallamos ante la confirmación de ese uso peculiar que ha trascendido desde época musulmana que, quizás signifique el origen del futuro asentamiento estable que dará lugar al nacimiento del arrabal ya en pleno s. XV, máxime cuando en el s. XIV d.n.e. se habla ya de la collación de San Agustín⁴.

La primera certeza que se tiene de una ocupación estable y organizada urbanísticamente en este arrabal data de tiempos de Enrique III. El arzobispo Gonzalo de Mena estableció una capilla y lugar de reunión para los negros y mulatos de la ciudad, junto a la actual calle del Conde Negro, pudiendo tener a uno de ellos como mayoral y juez que los representara. En 1475 lo fue Juan de Valladolid, portero de cámara de los Reyes Católicos, a quién se conocía como el Conde Negro⁵. Una Real Cédula de los Reyes Católicos, dada en Dueñas el 8 de noviembre de 1475, recoge este nombramiento⁶.

A partir de este momento, y de manera clara ya en el s. XVI d.n.e., el arrabal de San Roque es ya un ente independiente de cualquier otra parroquia o collación de la ciudad, aumentando su población crecientemente, incluso en los momentos de declive del s. XVII. En este sentido, la primera ocupación detectada en el solar objeto de estudio dató de estas fechas, unos escasos restos del s. XVI, y una casa de vecinos del s. XVII que va a perdurar hasta el s. XX, aunque sufriendo notables remodelaciones y reconstrucciones.

La entidad que presenta esa edificación así como el nivel socioeconómico que reflejan sus habitantes a través del registro material, nos muestran un área de cierta pobreza y escasa posición en la sociedad del momento. Algo acorde con la situación física del arrabal, que se halla encerrado entre el arroyo Tagarete al este y las murallas de la ciudad por el oeste, lo que lo convierten en un foco aislado de marginalidad, que enlaza con su originaria situación como gueto racial.

Este aislamiento perdura durante el s. XVIII y comienza a romperse durante el s. XIX, cuando se propician los primeros intentos de derribar las murallas y/o abrir espacios de conexión entre el arrabal y la ciudad, lo que no se va a producir hasta 1891 con el derribo de la inmensa mayoría del lienzo de muralla que lo separaba de la ciudad. Este hecho va a significar un giro en la orientación de las viviendas que daban sus traseras hacia la muralla. Más tarde en 1929 se abre la actual calle Guadalupe que conectará el barrio por primera vez con el resto de la urbe.

DESCRIPCIÓN DE LOS HALLAZGOS DE LA INTERVENCIÓN

En líneas generales podemos resumir los hallazgos arqueológicos de esta excavación en tres partes fundamentales: restos de la

cimentación de la muralla de la ciudad musulmana, así como la cimentación y parte del muro visible del antemuro de la barbacana; diferentes estructuras correspondientes a una casa de vecinos del s. XVII que perdura hasta principios del s. XX; y restos de una edificación del s. XVI de difícil explicación en cuanto a su funcionalidad.

Muralla, barbaca y antemuro

En líneas generales podemos adelantar que los hitos referentes a la muralla, antemuro y barbaca han sufrido una fuerte transformación que debió arrancar desde 1253, momento en el que suponemos empezó el proceso de desmonte del desnivel existente desde la cara exterior del antemuro hasta el arroyo Tagarete, próximo a esta zona. Dicho desmonte se debió llevar a cabo para facilitar las labores de cultivo de estas tierras, tratando de nivelar el máximo de terreno eliminando la pendiente existente. Este desmonte se aceleraría a partir del momento en que se tienen las primeras noticias de ocupación urbana en esta zona, muy a principios del s. XV, que daría lugar a un nuevo proceso de colmatación, típico de la superposición de diferentes fases de ocupación hasta el s. XX. Esta ablación no debe establecerse como hipótesis descabellada ya que se ha podido documentar un proceso de similares características en la Intervención llevada a cabo en Menéndez Pelayo nº 19⁷, en la que los niveles correspondientes a los s. XVI al XIX fueron eliminados en un proceso posterior de aterrazamiento en el entorno.



LÁM. I. Vista general del Antemuro Almohade.

Los restos encontrados de la muralla son escasos y se reducen a la parte de cimentación de la misma. El tramo detectado, 1'75 mts., aunque escaso, nos permite afirmar que a lo largo del flanco del solar que recorre la calle Navarros se halla la continuación de este trozo. A la vista de estos datos podemos afirmar que los restos de muralla aparecidos corresponden a la última zapata de cimentación, entre la cota 6'44 la base y 8'08 la parte conservada más alta.

El tipo de fábrica de esta cimentación es a base de tapial de color anaranjado, cuyo único parecido lo hallamos en el material utilizado en el lienzo de muralla excavado en la Intervención de Menéndez Pelayo nº 43-45⁸. Dicho material consistía en arcilla naranja y cal que se completaba con grava fina, fechado en el s. XII d.n.e.

Por lo que respecta al trazado de las diversas cercas que desde época imperial romana hasta la definitiva almohade debieron hallarse en el entorno inmediato, partimos del planteamiento

defendido por Rafael Valencia de que sólo existió un recinto amurallado desde el s. VIII al XII⁹. En este sentido, si tenemos en cuenta que podemos asignar el lienzo detectado en nuestra intervención al s. XII d.n.e., el trazado de la muralla del s. I al XI d.n.e. bien debió ser el mismo de la etapa imperial romana, y por tanto discurrir por un punto entre la fachada oeste del solar y la esquina con la c/ Santiago, o bien haber sufrido alguna remodelación de éste realizada a principios de la presencia islámica en la ciudad, quizás condicionada por la invasión Normanda de mitad del s. IX d.n.e., y que habrían provocado no hallar en el solar los restos de ese trazado.

Los datos para sustentar la hipótesis de un sólo trazado durante más de cuatro siglos se fundamentan en la ausencia en las fuentes al respecto de ninguna ampliación de la cerca hasta la que llevan a cabo los almorávides en el s. XII. De esta manera, las murallas que se habrían de levantar en época del emir Abd al-Rahman al-Awsat y la de época abbadi hubieron de construirse sobre el trazado de la anterior romana imperial. En esto abunda la pervivencia documentada en las fuentes, a través del análisis de los lienzos teorizados y las puertas citadas, que indican una pervivencia del flanco septentrional y las correspondientes puertas hasta el s. XII.

A ello sumamos que una vez pacificado el país a partir del 913 d.n.e. la necesidad de una muralla sería poco práctica, aunque a partir de este momento se empiezan a documentar arrabales que han rebasado los límites de la primitiva cerca, y se habla de que en los cementerios hay que enterrar a los cadáveres casi unos encima de los otros¹⁰, lo que provocaría la posterior ampliación del s. XII. Mientras, se mantendría un recinto fuerte como debió ser el romano, remozado y reparado cuando hiciera falta.

Para trazar con exactitud el recorrido de la muralla almorávide por la calle Navarros debemos comenzar por tener en cuenta que en las excavaciones que realizó J.M. Campos¹¹ en un lienzo de la muralla de la Macarena la zapata de cimentación de la muralla tenía entre 2'25 y 2'50 mts de grosor, por lo que estaríamos en disposición de decir que debe conservarse aproximadamente un metro de la misma bajo el acerado de la calle. Pero si analizamos la documentación conservada en el Archivo Municipal de Sevilla podríamos plantear un nuevo estado de la cuestión al respecto.

En la Colección Alfabética de este Archivo, en la entrada Alineaciones se puede hallar abundante documentación y planimetrías de los lienzos de muralla en esta zona. Casi todos estos informes datan del s. XIX, momento en el que se está planteando el derribo masivo de los lienzos de muralla conservados y por tanto las correspondientes reestructuraciones en las alineaciones de las calles relacionadas con ellos.

Un expediente¹², abierto el 21 de octubre de 1864 y cerrado el 3 de diciembre de 1866, nos aporta una planimetría de la propuesta de alineación de la calle Muro de los Navarros para esa fecha. En él se propone el derribo de la muralla y un planteamiento nuevo de línea de fachada en esa acera que, respetando la dirección del lienzo existente en la fachada de nuestro solar, dejara éste un metro separado de la nueva alineación en el exterior de las casas, es decir, en medio de la calle. En cuanto a la acera de enfrente se propone una separación de 9 mts con respecto a la de la muralla y una alineación que rectifique un trazado bastante irregular en todo ese flanco, que además había de servir para dar anchura a la calle.

Cuando observamos hoy día el trazado de la calle y la alineación de las aceras, vemos que esta propuesta de 1864 se llevó a

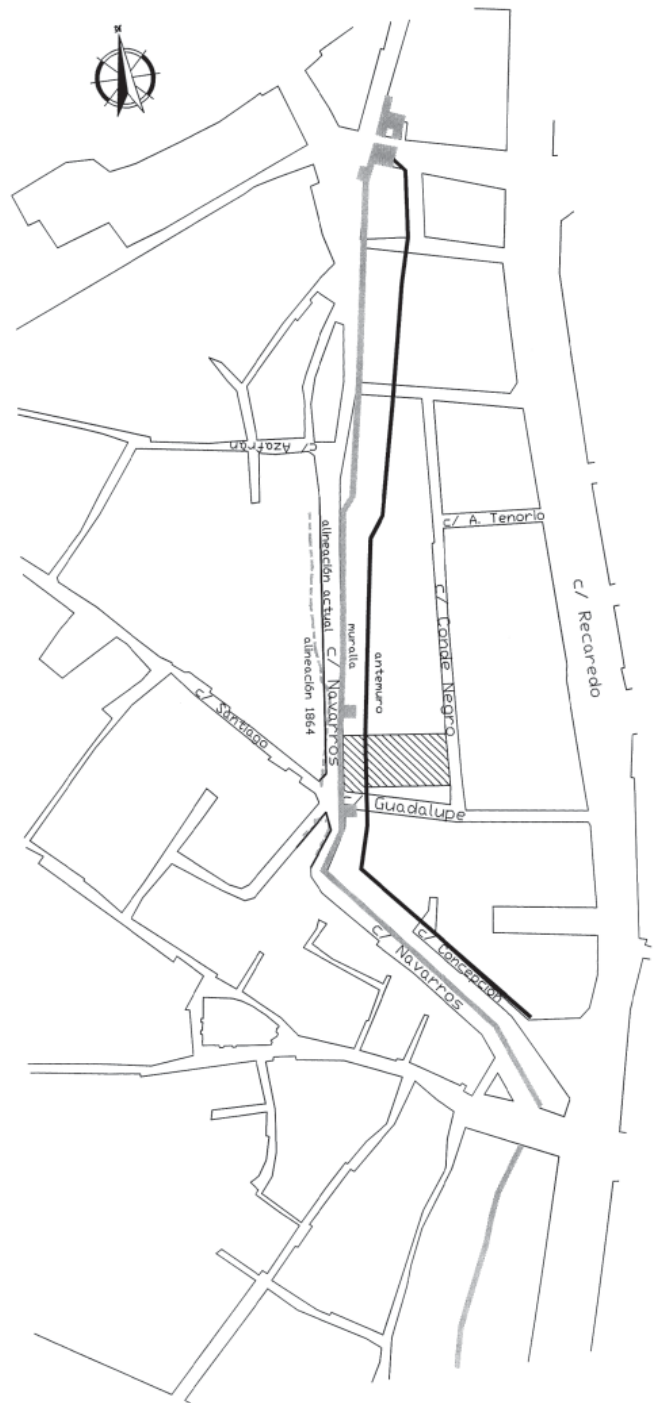


FIG. 2. Hipótesis del trazado de la Muralla Almorávide y el Antemuro Almohade por la calle Navarros.

cabo aunque con algunas salvedades. La separación que se proponía de 1 mts entre la fachada y la muralla no se hizo ya que la distancia actual entre las dos líneas de fachada es de 8 mts, justo uno menos que lo que se pretendía en el expediente citado. Por lo que respecta al trazado de la nueva línea de fachada, ésta lleva exactamente la misma dirección que se programó, por lo que los restos de muralla existentes en toda la calle Muro de los Navarros hasta la altura de la división entre los solares nº 38 y 40 quedan en el exterior o en la misma línea de fachada, mientras que a partir de ese punto los restos deberán buscarse justo en la línea de fachada y hacia el interior de los solares.

Tal como mencionamos con anterioridad hemos detectado el antemuro a todo lo ancho del solar: 24 mts lineales del mismo, con un grosor de 1'40 mts¹³. Su fábrica era la misma tanto en su cara interna como externa. Esta se desarrollaba de la siguiente manera: desde la cota de base de la cimentación 6'44 mts hasta la cota 8'24 mts existía un tapial de color ocre compuesto por piedras de tamaño medio (aprox. 0,10 mts de diámetro) que sobresalen de manera notable de la rasante del antemuro; desde aquí hasta la superficie conservada (cota 9'09 mts) aparece un aparejo a base de sillarejos irregulares en cuanto a forma y tamaño que parecen guardar cierta estructura en hiladas delimitadas a trechos irregulares por ladrillos.

Algunos de estos ladrillos que aparecen delimitando las hiladas de sillarejos cumplen las dimensiones clásicas romanas, lo que se puede ver reforzado por la idea de que estos sillarejos son restos retallados y recortados de los sillares de la muralla imperial romana, la cual si no pasó por ese mismo punto, no lo debió hacer demasiado lejos.

La distancia existente entre la muralla y el antemuro de la barbacana es de 8'16 mts. Este hecho rompe con la tradición recogida por numerosos autores, que, quizás guiados por los indicios de la barbacana del lienzo de la Macarena, aseguraban que la distancia era de 3'00 a 3'50 mts. Este aspecto ya se apuntó en la Intervención llevada a cabo en la c/ Menéndez Pelayo nº 19 y 43-45¹⁴ en las que se documentó este antemuro a 7'50 mts en el primer caso y 6'75 mts en el segundo. En estos casos se explicaba dicha separación atípica como una ampliación llevada a cabo en las cercanías de la Bab Yahwar (Puerta de la Carne) con carácter defensivo. Por la evidencia de la distancia entre ambos elementos en nuestro solar estamos en disposición de incluir el lienzo de muralla entre la Bab Qarmuna (Puerta de Carmona) y la Bab Alfat (Puerta Osario) entre los que amplían su barbacana para dotar de mejores defensas a la ciudad.

El tipo de mortero que conforma el cimiento del antemuro presenta unas características muy similares al de la c/ Menéndez Pelayo nº 19¹⁵. Este hecho unido a la reutilización de sillares de la muralla imperial romana y el uso de ladrillos en su edificación, aspecto éste claramente diferencial con respecto de los tramos levantados en época almorávide, nos hace ubicar cronológicamente a este lienzo de antemuro en las obras que los almohades llevaron a cabo en la cerca que comenzaron sus antecesores almorávides. A ello debemos sumar la referencia de las fuentes islámicas: "...se repararon los muros (...), se construyó el recinto de fortificaciones y se hizo el foso alrededor del recinto..."¹⁶, obras que llevó a cabo el califa Abu Yaqub Yusuf al-Mustansir en el año 1222.

La base de la cimentación de muralla y antemuro era la cota 6'44 mts. El hecho de haber llegado hasta el final de esta cimentación hubiera supuesto encontrar la liza de la barbacana, pero ésta no ha sido hallada, ni tan siquiera restos o indicios de la misma. Creemos que debió estar como mínimo a 8'24 mts, cota a la que se acaba el cimiento y empieza el mampuesto de sillarejos y ladrillos, pero hubo un vaciado general del interior de la barbacana, hasta la cota de cimentación de la muralla y el antemuro, que se llevó a cabo al menos desde el s. XVI y que estaba motivado por la utilización de este espacio como adarve de tránsito entre la Puerta de Carmona y la del Osario.

Restos de difícil interpretación: posible casa de vecinos del s. XVI d.n.e.

El primero de los restos se refiere a un muro de ladrillos de unos 0'40 mts de grosor, que corre paralelo y casi pegado al antemuro,



LÁM. II. Restos del s. XVI d.n.e. en el corte 1.

realizado con trozos de ladrillos que dan cara hacia el exterior y revuelto entre ambas caras. La cota en la que aparece es 6'44 mts y sólo se ha conservado una hilada.

Relacionado con este muro hallamos un patio en un área reducida a una cota 6'68 mts. Se trata de un suelo fabricado a base de ladrillos enteros y recortes de ladrillos dispuestos de canto en dirección N-S. A distancias variables se definen unas líneas de ladrillos de mayor tamaño, también dispuestos de canto, en dirección E-W. En la zona más septentrional de este área abierta hallamos los restos de un muro de cierre que define un nuevo espacio de vivienda o cobertizos en esa parte del patio. Su técnica es muy similar al del muro anexo al antemuro.

El segundo de los restos de esta época son los de dos muros de ladrillos y lo que parece ser un suelo asociado a ellos también de ladrillos fechables en torno al s. XVI y que pertenecerían a las estructuras de viviendas de una casa de vecinos. Estos restos han aparecido en la parte sur del primer corte, al lado de las estructuras de un pozo del s. XIX y del muro que da al exterior de la casa de vecinos del s. XVII a XIX-XX, quienes afectan a los restos que estamos analizando ya que los rompen para fabricar sus cimentaciones.

Uno de los muros mencionados tiene dirección E-W (cotas 7'24 / 6'84 mts), construido mediante hiladas de ladrillos y mortero de mala calidad, quedando justo en el límite del perfil sur de este corte. Por este motivo sólo podemos asociarlos a los que aparecen junto a él y ajustar su cronología. El otro muro (cotas 7'24 / 6'84 mts) parece tener una factura de bastante calidad ya que el mortero con el que se fijan los ladrillos es un compuesto de abundante cal que se ha endurecido con el paso del tiempo. Además, hace un giro hacia el norte de 1,20 mts después de un recorrido E-W de 2'80 mts formando por lo tanto un ángulo casi recto. Los lados sur y oeste de dicho muro se presentaban enlucidos con una capa de cal de dureza considerable.

La ocupación del espacio exterior de la cerca por un corral de vecinos del s. XVII d.n.e. que perduró hasta principios del s. XX d.n.e.

La estructuración del espacio va a ser la misma desde los primeros momentos en el s. XVII hasta la última ocupación ya comenzado el s. XX: una edificación que da hacia la calle Conde Negro que presenta un patio trasero adosado al antemuro de la barbacana, y

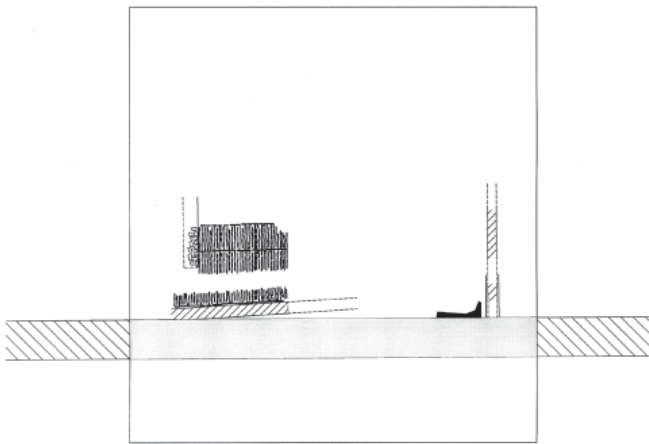
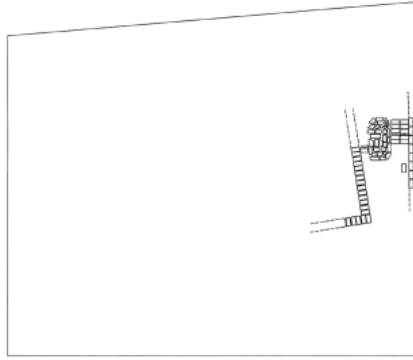


FIG. 3. Restos adscribibles al s. XVI d.n.e.

que construye unas habitaciones o cobertizos aprovechando este antemuro como pared. Hasta el definitivo derribo del lienzo de muralla en la calle Navarros a fines del s. XIX. El espacio que ocupa nuestro solar tendría una o dos casas de vecinos, situadas en el centro y norte del solar. El sector sur sería una zona abierta de acceso hacia el interior del patio común trasero.



LÁM. III. Vista general de la excavación donde se observan las diferentes fases de ocupación y remodelación de la Casa de Vecinos documentada.

El corral de vecinos tiene su origen en el s. XVII hacia una cota general 6'79 mts, y en el s. XVIII sufre una casi total destrucción que obliga a levantarla de nuevo. Esta nueva edificación, lejos de plantear una edificación ex-novo, aprovecha los restos de los muros de la anterior para levantarse sobre ella, siendo el único cambio una nueva división del espacio interior.



LÁM. IV. Detalle del empedrado del patio trasero del s. XVII d.n.e. hasta 1891 de la Casa de Vecinos.

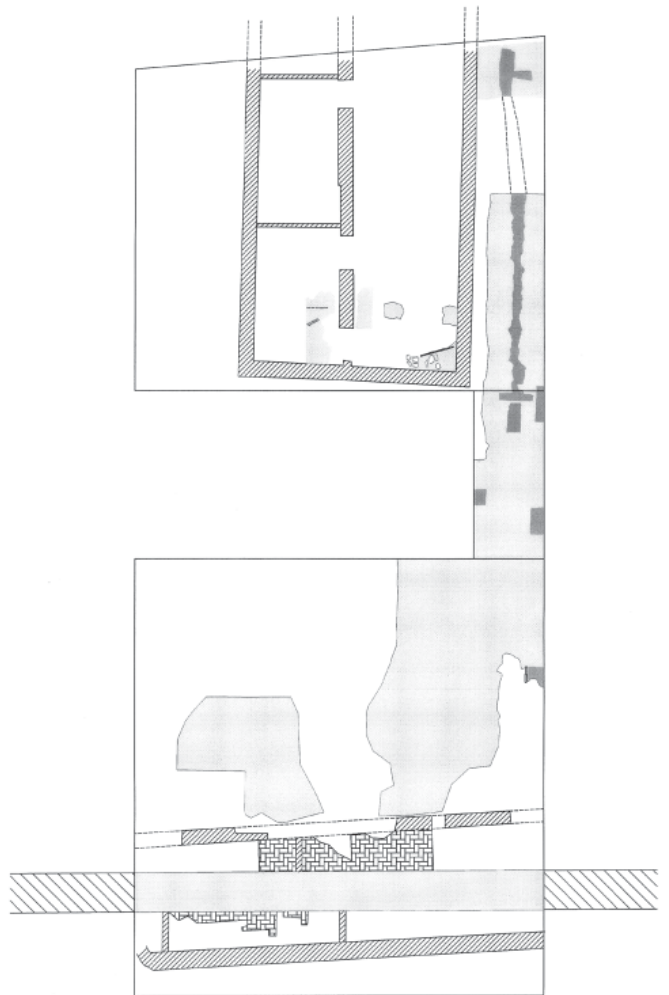


FIG. 4. Casa de Vecinos del s. XVII d.n.e. hasta 1755.

La edificación presenta una serie de muros de un grosor de 0'50 mts paralelos entre sí entre los que se fabrican las citaras que delimitan las diferentes habitaciones. Estos muros, por su grosor y posición con respecto al conjunto, creemos que actuarían de muros maestros a la hora de sustentar el peso de una segunda planta, la cual hubo de plantearse de similar manera que la inferior.

La casa tenía unas dimensiones aproximadas de 19 mts de larga y 8 mts de ancha, presentando su fachada principal de acceso por la calle Conde Negro. Su estructura interna definiría, en la planta baja, cinco habitaciones de unas dimensiones medias de 4'5 X 3 mts (13'5 m²) en las que habitarían otras tantas familias, al igual que en la planta alta, para un total de diez familias. El suelo de estas habitaciones era de cal y tierra apisonada, aunque bien podría tratarse de la cama de una solería de losas de barro que hubieran desaparecido para ser reutilizadas en la reconstrucción que tendrá lugar en el s. XVIII.

Todas compartirían un espacio común de patio ubicado en el flanco sur de la casa, en la hemos podido documentar piletas para el lavado de la ropa, con el correspondiente desagüe hacia un pozo negro. El suelo de este patio estaría conformado por ladrillos de canto y algunos cantos rodados.

Se va a producir un cambio sustancial con respecto a la fase anterior (s. XVI) en lo que se refiere al patio trasero. Ya comentamos que el patio de la fase anterior sólo había sido detectado en un sector concreto del solar. En cambio, éste se halló en toda la superficie que no ocupó la casa a la cota 7'39 mts, incluso



LÁM. V. Detalle de los restos de las edificaciones del s. XVII-XVIII d.n.e. adosadas al antemuro.

definiéndose un acceso desde la calle Conde Negro hasta el interior del patio, algo que, por otra parte, parecía lógico.

Se fabrica de la misma manera que el anterior, es decir, a base de ladrillos dispuestos de canto. Pero a este se le van a añadir cantos rodados formando una franja gruesa que proviene desde el acceso de Conde Negro y que se bifurca una vez que llega al patio trasero. El espacio destinado a los ladrillos, a su vez, se halla compartimentado en carriles de 1'40 mts de ancho que a su vez tienen diferentes largos.

Para las estructuras anexas al antemuro se construyen sendos muros de unos 0'50 mts de ancho a ambos lados del antemuro. Estos muros están perfectamente orientados con respecto a la que fue la fachada por la calle Conde Negro, y también guardan una misma dirección que los restos de la edificación de vivienda de la centuria anterior.

Por lo que respecta a la reconstrucción del s. XVIII ya hemos comentado como ésta se produce sobre la anterior y como se realizan una serie de cambios internos y de ampliación del recinto de vivienda. El motivo de que se hubiera de reedificar de nuevo la casa está en los efectos del terremoto de Lisboa de 1755. La casa anterior no aguantó la gran sacudida porque sus muros de carga estaban fabricados con ladrillos y mortero de muy mala calidad, en el que abundaba la tierra como aglutinante de manera que la consistencia real y el nivel de aguante de éstos era escasa y debieron verse bastante afectados por lo que se hizo necesario derribar la anterior casa para levantar una nueva que sería ligeramente modificada en su estructura.

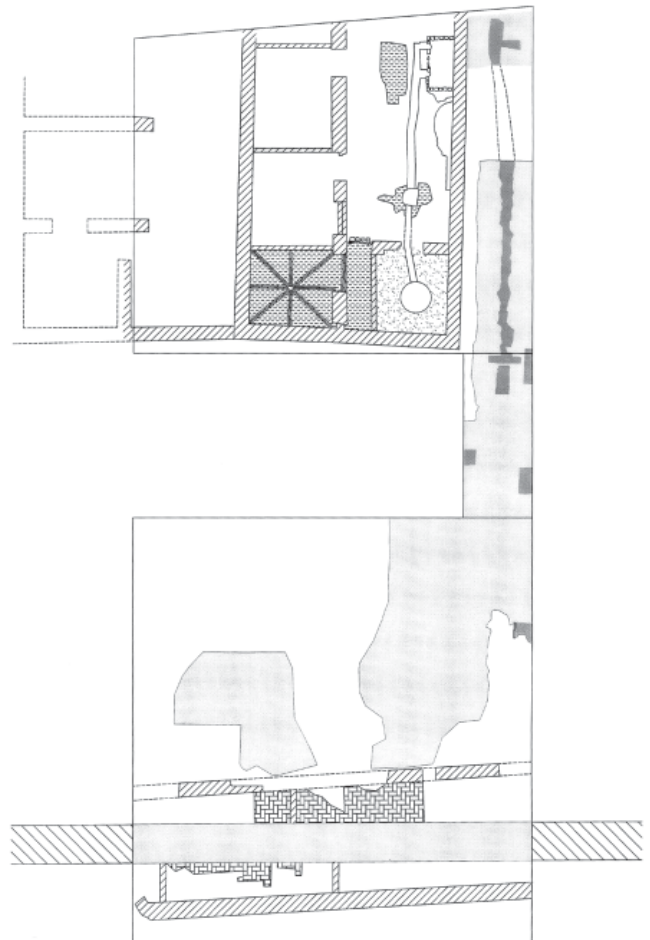


FIG. 5. Casa de Vecinos desde 1755 hasta 1891.

La transformación más profunda sufrida por la casa de vecinos fue su ampliación y la nueva distribución interna del espacio habitable. La casa aumentó sus dimensiones añadiendo por su flanco norte un espacio de las mismas dimensiones que el anterior, lo que se detecta porque el muro oeste de la casa es ampliado, notándose una ligera desviación en la orientación con respecto al anterior, y porque se puede observar con claridad como es un añadido y no un único muro de cierre.

De esta manera la casa pasó a tener unas dimensiones aproximadas de 19 mts de largo y 16 mts de ancho, utilizándose como conexión entre ambas viviendas el patio trasero a ambas y un acceso existente al norte de una de las habitaciones detectadas durante la intervención.

En líneas generales se hace una nueva compartimentación del espacio interior y se modifican las dimensiones de las diferentes habitaciones que se generan. El único espacio que no varía es el patio interior común que continúa manteniendo unas dimensiones, usos y estructuras de igual forma que en la centuria anterior.

Las nuevas habitaciones presentan una media de 3'50 X 3'00 mts (10'50 m²), elevándose ligeramente la cota de pavimento hasta 7'24 y 7'44 mts. Al igual que en la centuria anterior no podemos asegurar que los suelos fueran de cal y tierra apisonada, sino que bien pudiera tratarse de la cama de una solería desaparecida.

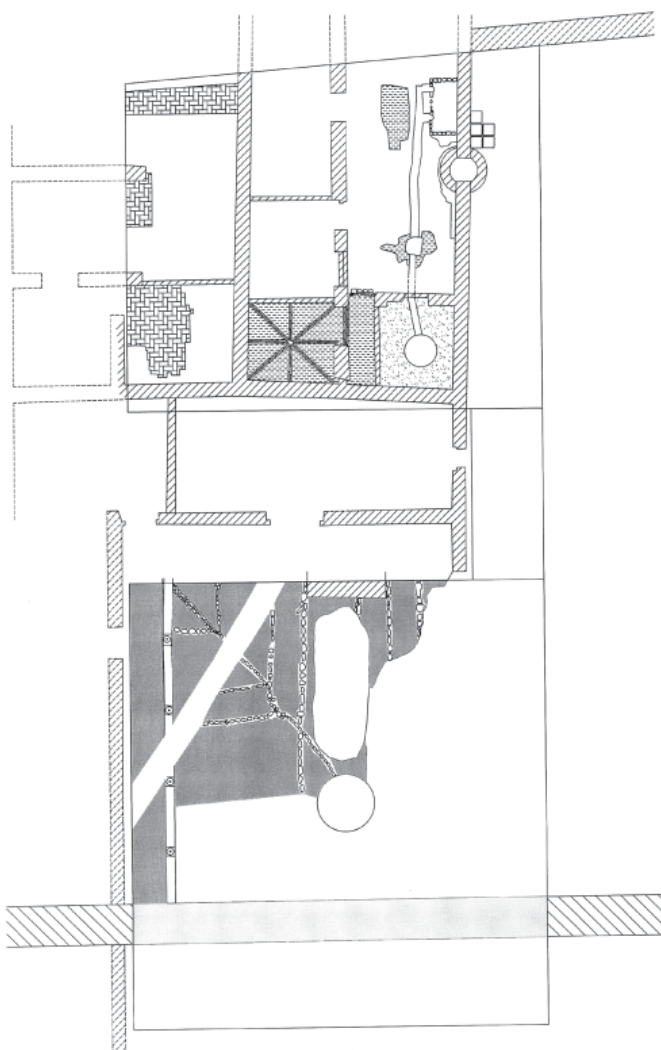


FIG. 6. Casa de Vecinos desde 1891 hasta mediados s. XX d.n.e.

La última fase de la casa de vecinos consiste, entre otras cosas, en una modificación de vital importancia por cuanto supone la ruptura del esquema anterior de casa hacia la calle Conde Negro y patio trasero al que se accede por esa misma calle, y se pasa a la de casa que da a la calle Conde Negro, pero también a la calle Navarros gracias a que se conecta el patio trasero con esta calle, cegando el anterior acceso por Conde Negro. La actuación que se lleva a cabo es la de elevar artificialmente el nivel del patio trasero hasta la cota 8'73 mts de manera que pase por encima de los restos que quedaban en pie del antemuro y continuara hasta la calle Navarros, en donde se cerraría con un muro que tal vez sea el que se apoya encima de los restos de la cimentación de la muralla, que se conservan tras su destrucción en estas fechas.

En cuanto a lo que se refiere a la casa, esta sigue ocupando el mismo espacio que en la centuria anterior, tan sólo sufriendo ligeras modificaciones acordes con la nueva estructura, cambios que seguramente se llevaron a cabo con anterioridad a la elevación del patio trasero.



LÁM. VI. Detalle de una habitación de la Casa de Vecinos en la que se observan al menos tres fases de ocupación diferentes.

El cambio más sustancial es el de la construcción de una nueva estancia alargada anexa al muro oeste de la casa y que se abriría al patio. Este, a su vez, va a ser remodelado en diversos aspectos. El anterior patio tenía un pavimento de ladrillos dispuestos de canto, mientras que el nuevo se configura a base de guijarros de tamaño medio sobre los que se dibujan líneas que convergen en el centro del mismo realizadas a base de piedras de mayor tamaño. A su vez, estas líneas convergentes están unidas por otras paralelas y perpendiculares de manera que se conforma un dibujo que se asemeja a una tela de araña. En el centro del patio se ubica un pozo negro que recoge el agua de lluvia mediante un simple desnivel en el pavimento dirigido hacia ese punto. También se eleva la anterior calle de acceso al patio, que se convierte ahora en un espacio de uso común ensolado con losas de piedra de Tarifa a la cota 8'37 mts.

Además de esta elevación y de la construcción de un espacio cerrado amplio en el flanco este, se levanta una galería corrida en los flancos norte y este conformada por una hilera de ladrillos de canto que definirían el espacio de tránsito de esta galería y que tenía columnas cada 2'45 mts. Este dato nos hace pensar en la posibilidad de la existencia de una planta superior ocupada por viviendas a las que se accedería a través de un pasillo que transitaría por encima del voladizo que se generaba con la galería columnada.

Por otra parte se elevan los niveles de suelo de varias habitaciones hasta la cota 8'12 mts. El resto de los espacios sufre ligeras remodelaciones relacionadas con nuevos suelos que sellan los de fechas anteriores, pero que no suponen una elevación significativa del nivel de pavimento. La consecuencia final de estas modifica-

ciones es la ratificación de algo que intuíamos en la fase anterior. Se trata de la configuración del solar como dos casas de vecinos diferentes que comparten un espacio trasero de patio en común, y que además participan de igual manera del nuevo acceso creado por la calle Navarros.

Notas

- ¹ Juan M Campos, et alii, «Excavación en el Antiguo Convento de San Agustín (Sevilla)». Anuario Arqueológico Andaluz. 1985, II. Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1985. pp. 361-365.
- ² Leandro José de Flores, Noticias Varias de la Collación de San Roque extramuros de esta ciudad de Sevilla, Sevilla, Imprenta Real, 1817 p. 4. Edición facsimil, Sevilla, Imprenta municipal, 1995.
- ³ L.J. de Flores. pp. 3-4.
- ⁴ Antonio Collantes de Terán Sánchez, Sevilla en la Baja Edad Media La ciudad y sus hombres. Sevilla, Servicio de publicaciones del Exmo. Ayuntamiento, 1984.
- ⁵ L. J. de Flores. p. 40. Miguel Angel Ladero Quesada, La ciudad medieval (1248-1492). 3ª edición, Sevilla, Servicio de publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1989. p. 150.
- ⁶ L. J. de Flores. p. 40.
- ⁷ Miguel Angel Tabales Rodríguez, Memoria Científica Final en el solar nº 19 de Menendez Pelayo, Sevilla, depositada en la Delegación Provincial de Cultura de Sevilla, 1997
- ⁸ Miguel Angel Tabales Rodríguez, Memoria Científica Final en el solar nº 43-45 de Menendez Pelayo, Sevilla, depositada en la Delegación Provincial de Cultura de Sevilla, 1997
- ⁹ Rafael Valencia Rodríguez, "El espacio urbano de la Sevilla árabe" Premios Ciudad de Sevilla de Investigación 1986 Sevilla, Servicio de publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1988. pp. 256- 274.
- ¹⁰ Emilio García Gómez y E Lévi-Provençal, Sevilla a comienzos del siglo XII. El tratado de Ibn Abdun. 3ª edición, Sevilla, Servicio de publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla, 1992.
- ¹¹ Magdalena Valor Piechotta, La arquitectura militar y palatina en la Sevilla musulmana, Sevilla, Diputación Provincial, 1991, pp 167-168.
- ¹² Archivo Municipal de Sevilla Sección: Colección Alfabética "Alineaciones", caja 31, exp. 224.
- ¹³ En la intervención llevada a cabo por F Oscar Ramírez en la Puerta Real en 1995 documentó el antemuro de la barbacana con un grosor muy similar al nuestro, en torno a 1'36 mts.
- ¹⁴ M. A. Tabales, Memoria Científica Final en el solar nº 19 M. A. Tabales, Memoria Científica Final en el solar nº 43-45
- ¹⁵ M. A. Tabales, Memoria Científica Final en el solar nº 19
- ¹⁶ Ibn Abi Zar Rawd al-Qirtas. Traducción de A. Huici Miranda. Valencia, 1964.

NUEVAS INVESTIGACIONES EN LA GIRALDA. EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN LA CARA SUR.

MIGUEL ÁNGEL TABALES RODRÍGUEZ.

Resumen: El 13 de Febrero de 1998 finalizaron las excavaciones en el entorno del alminar de la Mezquita Mayor de la Sevilla almohade (1). Habían comenzado en 1986 dentro de un amplio programa de controles de obra y sondeos puntuales practicados a lo largo de la actual catedral hispalense (montada literalmente sobre la cara oriental de la mezquita)(2). Los trabajos consistieron en la excavación de la base meridional de la Giralda, donde se ultimó el Corte VI, paralizado dos años antes. Además se completó la lectura del basamento con un estudio paramental del zócalo pétreo del alminar(3).

Abstract: The archaeological excavations under the alminar of Sevilla's Main Mosque finished on February of 2000. It started at 1986 into a great program of constructions controls and occasional investigations around the eastern side of the Cathedral. The works began at the southern face of the Giralda tower, with the "corte VI". It was also finished a standig structure analysis of the alminar stone foundations.

INTRODUCCIÓN

El sector meridional de la Giralda, en el ámbito de la actual puerta gótica de los Palos de la Catedral sevillana, presenta varios procesos constructivos que configuran su actual fisonomía. Al Oeste, la Portada de los Palos, terminada en 1505, se ubica sobre la fachada oriental de la catedral gótica. Entre ésta y el alminar, situado al Norte, se localiza el ingreso a la torre, ultimado tras las reformas de Hernán Ruiz en el cuerpo superior. Al Sur, el ábside triconque de la Capilla Real supone un adosamiento a la fachada gótica, y una superposición (ver corte II de CAT 96/04) a las construcciones absidiales primitivas del templo. Al Este, una rejería cierra el atrio de ingreso.

En este espacio las labores emprendidas en 1996 aportaron información referente a la localización de pavimentos posteriores a la construcción de la fachada gótica bajo la solería de losas de tarifa. Se detectó además la débil cimentación de la Capilla Real. Como objetivo básico del análisis fueron excavadas en la base de la giralda dos aras conmemorativas romanas formando esquina junto a la localizada en la esquina suroriental en la cara Este. De las tres, una de ellas, la de M. Julio Hermesiano ha supuesto una importante novedad en las investigaciones sobre la ciudad antigua de Hispalis (4). Igualmente se evidenció la existencia de pozos junto a la torre, con la consecuente alteración del sustrato, y sobre todo de su zanja de cimentación.

EXCAVACIÓN DE LA BASE MERIDIONAL. EL CORTE VI.

Ubicado en la base exterior de la torre con unas dimensiones de 9'30 mts a lo largo (el máximo entre la catedral y el atrio) y 2'30 mts de anchura (coincidente con el tamaño del área no pavimentada en 1996). Se trata de una trinchera subdividida en tres sectores de tres metros de longitud, numerados de Oeste a Este; con

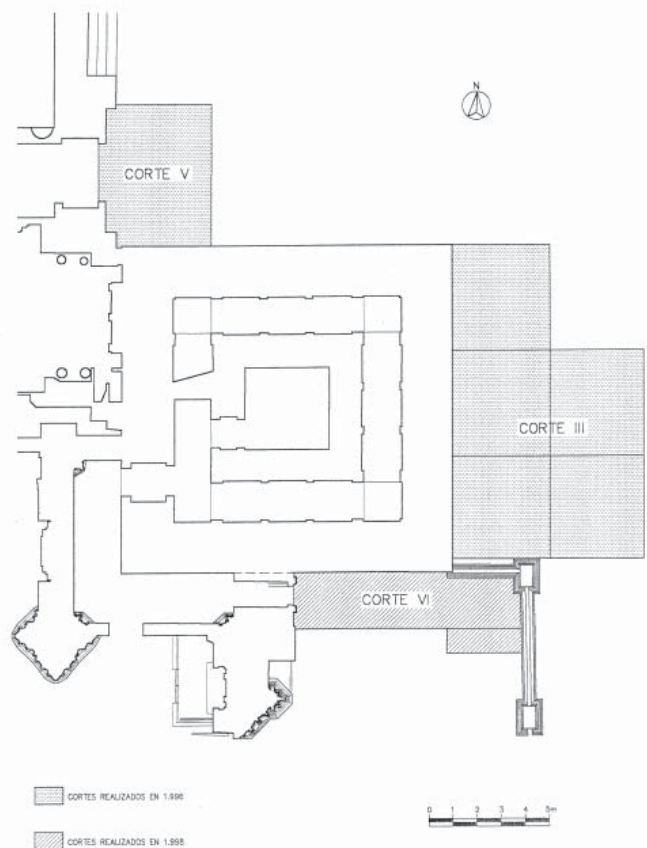


FIG. 1. Ubicación de los cortes arqueológicos realizados en la base de la Giralda durante las campañas de 1996 y 1998.

una ampliación hacia el Sur del sector n_3, añadiendo el sector 4, con dimensiones de 2'00 x 1mt. Esta apertura fue realizada tras la constatación de la mayor amplitud de la zapata de argamasa fundacional, y destinada a su correcta delimitación.

En el caso de los sectores 2-3-4, la profundidad alcanzada fue de 3'50 mts bajo la cota de suelo de 1986, es decir, se bajó hasta 6'50 (cota absoluta)(5).

Tanto en la plataforma inferior fundacional como en la base pétreo del cimiento fueron realizados penetros a cargo de VORSEVI, obteniéndose información sobre la profundidad máxima haciéndose innecesaria una mayor profundización, máxime cuando el freático aparece desde los tres metros de profundidad (cota 7m.).

Los resultados principales pueden resumirse como sigue:

Se han localizado dos grandes rellenos previos a la construcción del alminar en 1184. Se trata de los niveles 395 y 385. Ambos son en realidad el fruto de un mismo proceso de relleno artificial previo a la construcción del barrio de la explanada de Ibn Jaldún, citado por Al Salá a colación de su derribo años antes con vistas a

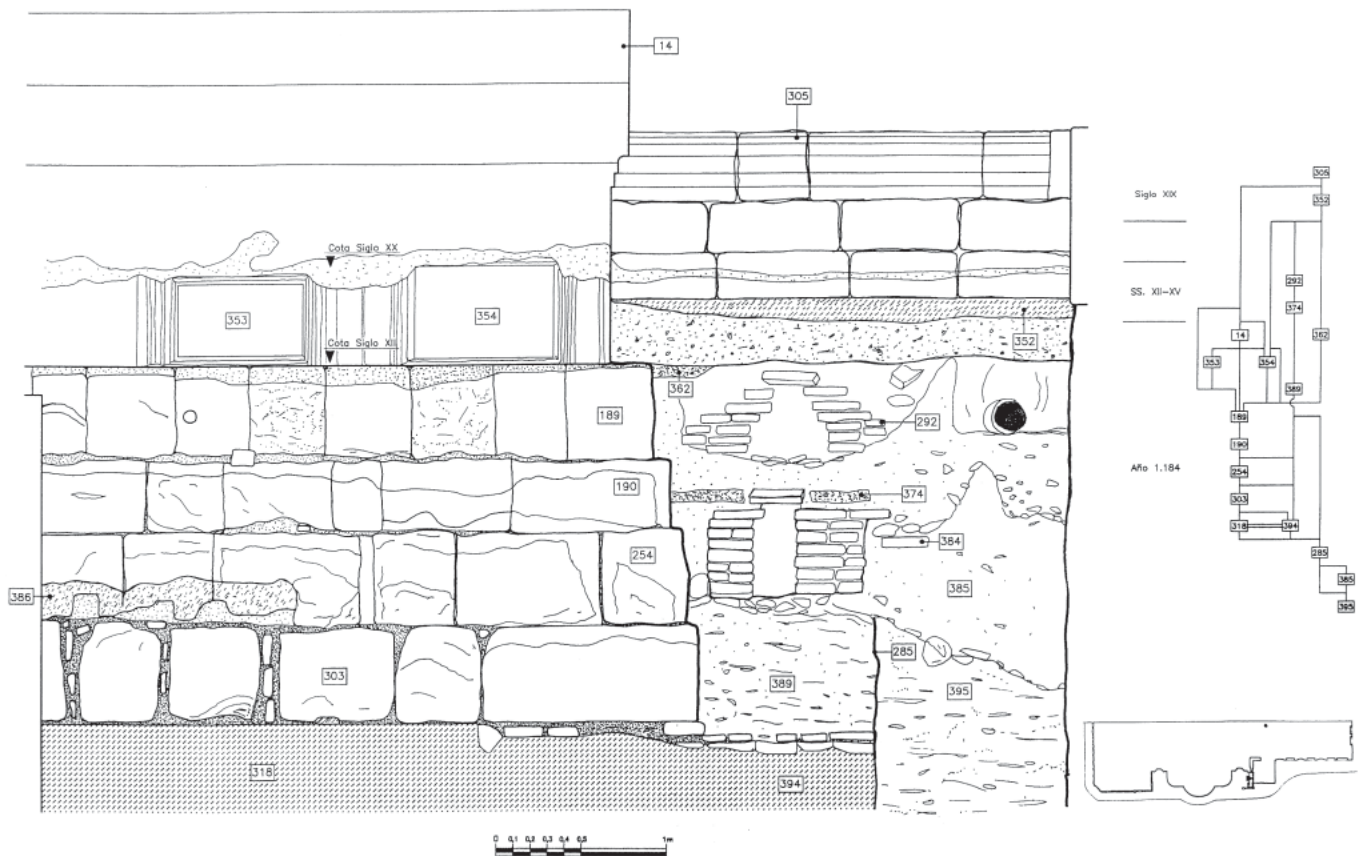


FIG. 2. Perfil Norte del corte VI. Obsérvense las cuatro hiladas de sillares fundacionales de la Giralda. Se montan sobre una plataforma de argamasa de dimensión irregular.

la explanación y posterior construcción de la mezquita. Se localizan desde la cota 8'50 y penetran hasta los 6'50 (cota a la que dejamos la excavación). Si atendemos a los resultados del corte III.5 en la cara oriental de la torre, y a los restos prealmohades del corte V, en la cara Norte (excavación de 1986), éstos rellenos pertenecerían a una subida de nivel artificial producida en pleno siglo XII con vistas a la construcción de dicho barrio. A cotas inferiores tenemos constancia de edificios islámicos en el corte V, así como de edificios romanos abandonados (Romo, A. 1994) a escasamente 7 mts al Este del corte VI, en la Plaza de la Virgen de los Reyes.

Se trata pues de una nivelación antrópica tras el abandono (posiblemente debido a inundaciones fluviales a final de la época romana) de los edificios más antiguos y tras alguna fase de edificación intermedia. Son rellenos de gran potencia caracterizados por un buzamiento en ángulo de 45° hacia el Oeste (subiendo) con limos rojizos y negruzcos alternos que evidencian la progresiva acción de aporte fluvial sin un reacondicionamiento humano posterior, lo cual evidencia cierto grado de abandono, ya observado en otras zonas de la ciudad. Dicha inclinación podría estar vinculada con la existencia de un gran paramento situado al oeste del corte VI, que, al servir de pantalla, provocara una deposición angular.

El nivel inferior (395) aunque muy limoso, tiene una mayor concentración de cascotes y cerámicas, así como otros materiales constructivos, quizá por cercanía a los niveles constructivos inmediatos (¿romanos?). El nivel 385, por contra es mucho más fino y menormente alterado, lo que evidencia la prolongada inactividad constructiva en la zona. En el techo de esta unidad, a la cota 8'50, aparecen los restos de un tabique de ladrillos árabes de un pie (uev 384) que con bastante probabilidad pertenecerían a la casa excavada en 1986 en la cara oriental de la torre, tan sólo a 4 mts del corte VI.

Los dos rellenos y el murete citados son una evidencia más de la progresión ocupacional en este sector de la ciudad y de la no alteración por parte de la fosa de la giralda sobre los restos urbanos precedentes, más allá de los 1'40 mts de la caña en la cara Norte, 1'40 en la cara Este, 3'20 en la cara Sur y 0'00 en la Oeste.

El proceso constructivo del alminar delata tras la excavación del corte VI la siguiente secuencia:

1. Apertura excavada de la fosa de cimentación 285 rompiendo los niveles previos 385- 395-374. Se conserva desde la cota 9'00, aunque se abre desde al menos un metro antes, a tenor de lo observable en los cortes III.5 y V. Tiene forma de V de modo que en el nivel donde se inicia la excavación sobresale algo más de dos metros respecto a su corte inferior, encajonándose progresivamente hasta llegar a la cota 6'5, o lo que es igual (entre 3 y 3'5 mts) bajo el suelo actual. En ese punto, inflexiona hacia el interior de manera cónica, profundizando progresivamente hasta la cota -5'5/6 (hasta 4'5 s,m). El corte de ésta fosa se localiza a 3'20 al Sur de la torre en dicha cara y a 1'40-2 de la cara oriental (en la base exterior). Si tenemos en cuenta que al Norte sobresalía 1'40 y que en la cara Norte no existe, al apoyarse sobre un muro precedente, tenemos el siguiente dato: la superficie que luego albergaría al cajón o plataforma de argamasa fundacional, a 2'5 mts de profundidad era de 18'60 mts (N-S) y 15'40 (E-O), unos 287 mts cuadrados (recordemos que el lado de la giralda ronda los 14 mts./ 196 m. cuadrados). En la superficie, por tanto, añadiendo la apertura progresiva de la zanja, tendríamos unos 84 mts cuadrados más.

2. Una vez ahuecado éste como invertido (que penetraba 5'5/6 mts en la parte más profunda, y creaba un escalón más ancho a

2'5/3'5), se procedió al relleno a base de argamasa desde la cota inferior hasta la referida de 2'5 bajo el suelo. Siguiendo tanto a Al Salá como a la evidencia sedimentológica, comprobamos que esa enorme zapata destinada a sustentar la mole de la torre fue el fruto del relleno penoso de la oquedad resultante (3 mts) en lucha contra el nivel freático, (o manantial, según el cronista), descubierto bastante antes. A la referida cota 7'50 (s,m) o -2'5 mts desde la superficie, se enrasó la argamasa, creándose una superficie de nivelación considerada por Ibn Baso lo suficientemente estable para sustentar el alminar-torre(uev 318).



LAM. I. Zapata de argamasa en la base de la fundación del alminar. Esquina suroriental. Corte VI. Los ladrillos y restos pétreos visibles en ella pertenecen al vertido tras haber perdido una capa superior de cal.

En los límites exteriores de esta plataforma apenas existían 85 cm de espesor, como en la cara Norte, aunque oscilaba irregularmente con espesores entre 1'10 y 1'50 en la cara Sur.

Su composición era a base de cal, arena, ladrillos romanos, ladrillos islámicos, sillares alcorizos, piedras diversas como mármoles, granitos, ostrioneras, además de la omnipresente cerámica islámica y romana. En la esquina suroriental, la presencia de varios pozos negros y sucesivos colectores orgánicos fechables entre el siglo XIII y el XVIII, han provocado una debilidad estructural en la composición química del encofrado, evidenciándose una pérdida completa de cohesión.

Este fallo no se detecta sin embargo en el resto de la plataforma donde los sondeos realizados por VORSEVI han dado fe de la compactidad del derretido. Gracias a la citada alteración, así como al corte artificial de 1 m. cuadrado realizado en la cara Norte,

podimos observar la disposición en tongadas horizontales de los ladrillos del encofrado así como de algunos sillares y fragmentos pétreos, lo que indica una prolongada operación de vertido articulada en capas poco profundas y alternas de argamasa líquida cubriendo el esqueleto de cascote.

3. Hasta la construcción de esta zapata, la zanja o fosa 285, fue rellenándose con la misma estructura. A partir de ahora, el retranqueo de la masa pétreo del cimiento requería la compactación de la zanja o fosa restante a base de tierras y cascotes. El corte VI ha aportado una amplia gama de datos sobre este hábil proceso. En síntesis, podemos establecer la siguiente secuencia: en primer lugar, se coloca la primera hilada de sillares (303) sobre la plataforma de roca alcoriza a tizón, con la esquina reforzada a sogá (en la cara Sur). Disponía de amplias llagas (como ya se viera en la cara Norte) rellenas simplemente de barro, con cuñas de ladrillo romano y árabe en su interior. Esta apertura, no reproducida en hiladas superiores muestra claramente la intencionalidad de Ibn Baso, quien buscaba cierta elasticidad en esta primera estructura pétreo. Hacia arriba, las piezas se unen progresivamente más a hueso.

Los sillares empleados, siguiendo a Al Salá, serían extraídos del palacio de Ibn Abbad en el alcázar, y posiblemente vendrían a su vez de los restos murarios romanos de la zona. La mayor parte de ellos disponen de anathyrosis irregular y almohadillado grosero; sin embargo creemos que el almohadillado empleado responde a la necesidad de nivelar de la propia obra. Una prueba de ello se observa en la esquina suroriental del cimiento, donde el almohadillado es doble, formando la esquina. Esto, que sucede en varias hiladas no puede ser fruto de la casualidad, ya que se tendrían que haber seleccionado los sillares de esquina reutilizados, extremo que resulta poco creíble.



LAM. II. Ubicación de las dos aras romanas de la esquina suroriental del alminar. La situada a la derecha conserva una inscripción epigráfica dedicada a M. Julio Hermesiano, difusor oleario de la annona, comerciante astigitano del siglo II d. C.

Se han localizado otras huellas del proceso edilicio de nivelación en esta primera hilada pétreo; en concreto, una flecha de gran tamaño tallada sobre la cara este del primer bloque, similar a las (patas de gallo) hoy habituales en albañilería para marcar niveles.

Al igual que la plataforma anterior y que el resto del cimiento, esta primera construcción se retranqueaba hacia el interior. De hecho sobresale 95 ctms de la caña en la cara Sur, y 40 ctms en la oriental (ya vimos que en la Norte sobresalía medio metro y en la Oeste nada). En total 221,176 mts. Cuadrados.

4. La segunda hilada de sillares (uev 254) se dispuso sobre la anterior, nivelada y sin escarpa en las caras Norte y Sur, aunque con una leve zapata de 0'06 mts en la oriental. Tiene por tanto una área similar. Como aquella. El material es el mismo (roca alcoriza reutilizada y retallada). El aparejo es anómalamente regular, ya que alterna la soga y el tizón al menos durante los tres metros analizados (esto no ocurre en la cara Norte). Las llagas son muy finas pero sin llegar a estar a hueso.

En el proceso de construcción de esta segunda escarpa se advierte la colocación de un emparrillado de madera hincado en la llaga entre ambas hiladas.

Desconocemos su utilidad pero deducimos que podría estar vinculado a la necesidad de disponer de un suelo estable durante la construcción, sobre todo si se encontraban en una estación húmeda y el barro dificultaba las labores de distribución de los bloques. Lo cierto es que el carácter estacional se evidencia ante la ausencia de dicha estructura en el resto de la torre y de tongadas.

5. El resto del cimiento, formado por dos hiladas más de sillares, iniciaban un último retranqueo hacia el interior. De manera asimétrica la tercera escarpa (180) retrocedía 4 ctms en la cara Sur y 6 en el Este (ya vimos que en el Norte era algo más estrecha y en el Oeste, como ya se vio, no existía).

La última escarpa de piedras (189), y a la vez hilada definitiva del cimiento se retranquea 20 ctms al Sur, otros tantos al Norte y 12 al Este. Desde ese momento el área de la estructura cimenticia, por tanto, al finalizar el cimiento propiamente dicho, era de 210,9 mts.

En ella convivían rocas alcorizas con ostrioneras más bastas y menos talladas.

En el inicio de la construcción de las citadas tongadas se dio un paso decisivo, consistente en incorporar en la cara oriental de la giralda la torre anexa que formaba la parte occidental del famoso arco de los Palos, verdadero ingreso hacia el alcázar desde época almohade, y mantenido hasta 1791 en pie. Constatamos la existencia de encastres en estas hiladas y en las dos sucesivas, para desaparecer en las tres últimas, ya en la caña. Esto significa que, salvando el primer metro de cimiento pétreo, tanto el alminar como la muralla fueron levantados a la par al menos hasta un metro sobre el suelo actual.

6. Llegado este momento, y tras disponer de dos metros de alzado de cimiento a base de escarpas de roca alcoriza (además de la plataforma de argamasa), hay que retroceder para hablar del relleno de la fosa. Las evidencias rescatadas en los cortes V y VI, son muy explícitas. Sabemos que cada vez que se ultimaba una de las cuatro hiladas de piedra, la zanja se rellenaba de tierra limosa no especialmente compacta, a base de cerámica, cascotes, etc..., echándose una capa selladora de cal sobre la cual se han conservado los restos apelmazados o extendidos, según la zona, del albero resultante de la manipulación de los bloques sobre dicha superficie. En el corte VI se conserva la capa 377 sobre la segunda hilada. Sobre ella existía una delgada película de limo anaranjado muy fino.

7. Desde aquí, una vez colocado el cimiento, se iniciaba la torre con su caña a plomo. En la base, sobre la escarpa (189) se dispo-

nían una serie de aras romanas utilizadas en las esquinas. (Ver Memoria 1996). En esta ocasión hemos tenido la ocasión de efectuar nuevos calcos tras una limpieza practicada por la restauradora Carmen Enríquez.

La caña en sí se ubica asimétricamente de la siguiente manera: se retranquea en la cara Sur 70 ctms, al Este 12, al Norte 15, y al Oeste nada. El área resultante es la actual: 196 ms c.

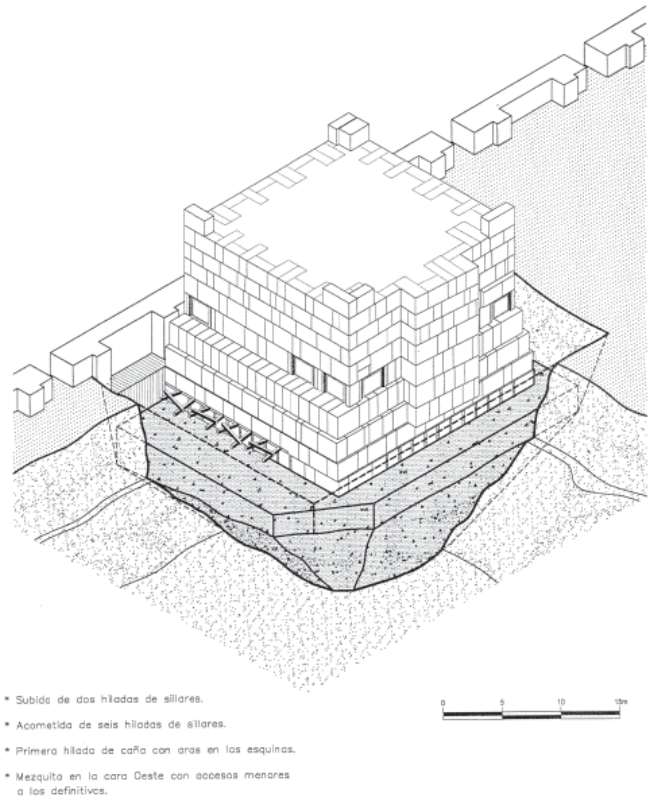


FIG. 3. Reconstrucción hipotética de la fase 7 en la construcción de la giralda (1184-1189)

8. El trabajo de Ibn Baso parece circunscribirse a la base pétrea de la giralda; por tanto sería el responsable de las nueve primeras hiladas, cinco de la torre vista y posiblemente de las cuatro primeras de la muralla de la puerta de los palos. Desde ahí la obra continuaría en ladrillo en el caso del alminar y en tapial para la muralla.

Es poco probable que durante el período en el cual estuvo funcionando como alminar de la mezquita, la giralda sufriera alteraciones graves en su base; no obstante, entre el siglo XII y el XIV, asistimos a la incorporación de un colector (374) procedente del interior o de la portada contigua del templo. Sólo podemos asegurar que estuvo funcionando durante ese tiempo ya que fue sustituido por una nueva atarjea una vez construida la catedral gótica. Los materiales arqueológicos rescatados de su interior (ueh 376) son almohades, lo cual podría acercarnos más hacia un origen islámico, pero la sustitución funcional por un elemento idéntico ya en el XV (atarjea 292) hace ilógico un abandono durante dos siglos de un conducto hidráulico que por sus dimensiones debió ser de cierta importancia, máxime cuando su sustituto procedía del mismo lugar y se dirigía hacia la misma salida.

La característica principal de ambos desagües es, aparte de sus dimensiones, una ejecución similar a base de ladrillos bien aparejados sobre una base de argamasa poco compactada, y sobre todo, de una cubierta a base de ladrillos de un pie dispuestos oblicuamente sobre el hueco. Parecen proceder de una misma tradición constructiva (no detectada hasta el momento en Sevilla).



LAM. III. Detalle de las anathyrosis en la esquina suroriental del alminar. Se trata de retalles de nivelación practicados en sillares reutilizados y posiblemente ya almohadillados con anterioridad.

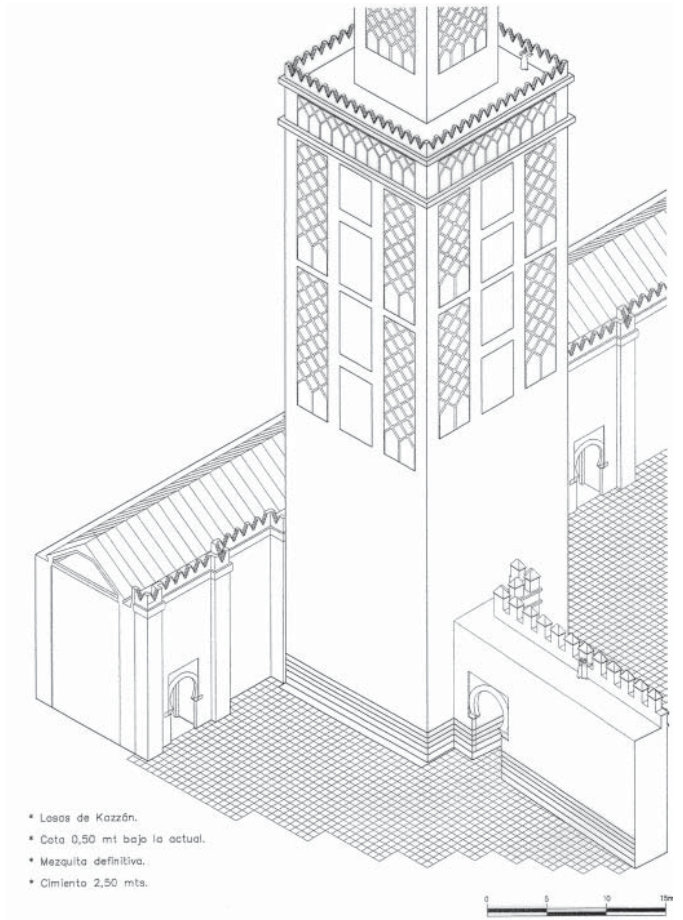


FIG. 4. Hipótesis de la fase final de la construcción del alminar (1189).

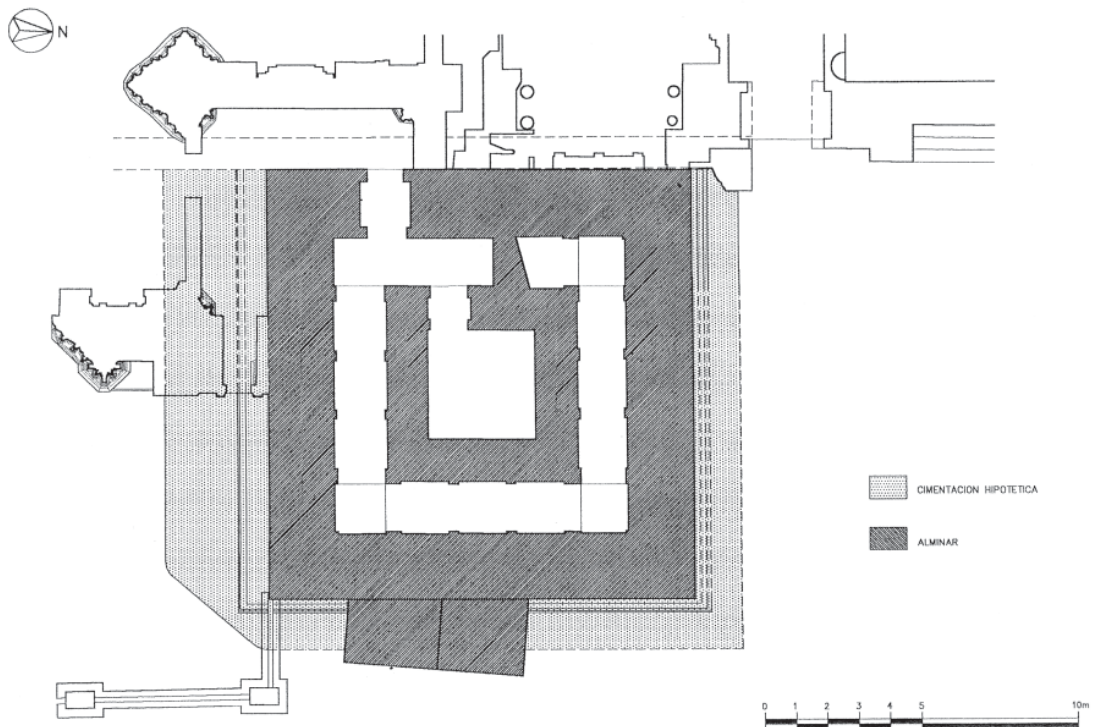


FIG. 5. Estructuras de la cimentación del alminar; evolución espacial.

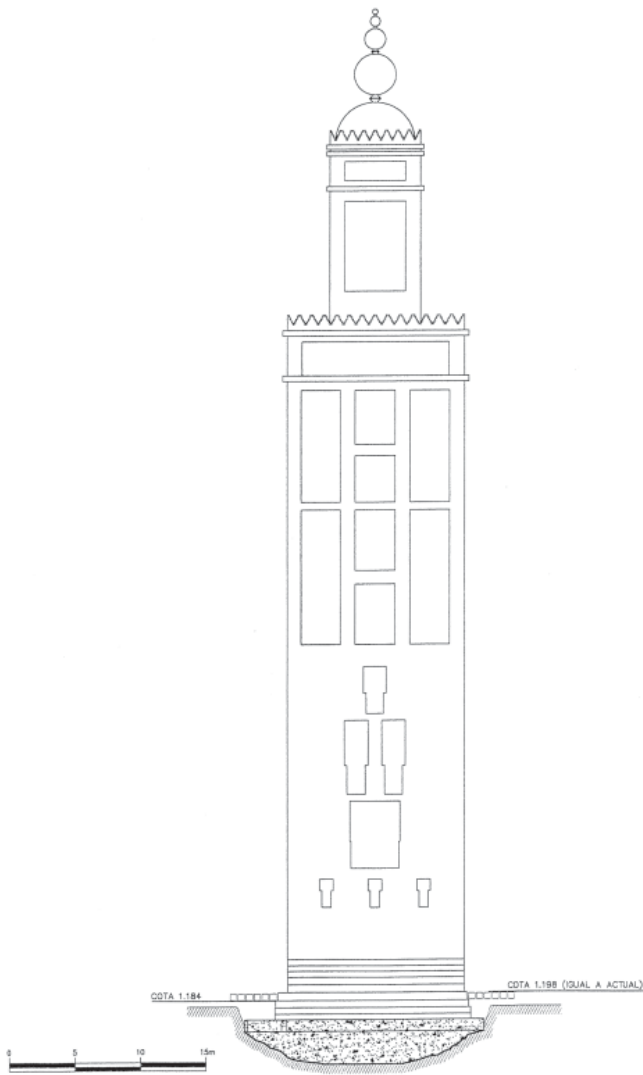


FIG. 6. La cimentación a escala proporcional.

Las dos atarjeas estaban reforzadas por encanchados de ladrillo y cal, apoyándose ambas en el cimiento de la torre.

Dejaron de funcionar en un período relativamente corto, ya que en el siglo XV-XVI existían pavimentos asociados a pozos que (como el 358 y 366), rompían dichos conductos. El pozo 366 recibía aguas del interior a través de otras atarjeas, y a su vez terminó eliminado por una atarjea (la 365) procedente de la catedral a través de la puerta de la giralda.

Todo este galimatías hidráulico tiene lógica dentro de los sistemas de desagüe de la mezquita y la catedral pero, ante todo, destacan por una razón muy especial: se trata del proceso de degeneración de la cal de la plataforma inferior del cimiento de la torre (318) en base a la acumulación de residuos orgánicos filtrados durante siglos y concentrados en la esquina suroriental. A parte de destruir más del 60% de la zanja de cimentación de la torre, han sido causantes del deterioro de su cimiento estructural, afortunadamente atajado tras esta intervención.

Por lo que respecta a los niveles de ocupación, sabemos que justo bajo la cota actual (situada bajo la del s.XX) se disponía un pavimento de losas a la palma similar al detectado en la puerta de Campanillas en 1996 y de la misma cronología: s. XV-XVI. Quizá aquí estuvieran algunas dependencias del cabildo, a mediados del XV, en cuyo caso se le podría atribuir la apertura del citado pozo 358. Lo cierto es que ya en el siglo XIX, al labrarse nuevas cotas de

pavimentación, se perdió la posibilidad de constatar mayores pormenores relativos a esta fase. A una cota inferior (9'64), unos cm. Sobre el primer escarpe de la torre, se dispuso el suelo 362, a base de desca a la almagra, idéntico al localizado en 1996 en el sector septentrional del alminar (sobre la losa de "kazán"). Creemos que se trata del mismo nivel de pavimentación islámico, probablemente utilizado y renovado hasta el siglo XV.

En las postrimerías del XV o a inicios de la siguiente centuria, se advierte una operación constructiva junto a la caña: la apertura de una amplia fosa (363) destinada a la cimentación de postes de sección cuadrada (0'40 x 0'40) que formarían parte de la maquinaria o el andamiaje de la construcción, o de la portada de los Palos, o de las obras de Hernán Ruiz en la torre, aunque ésta última adscripción desentona más debido a que la citada fosa fue rellena y compactada con materiales no posteriores a fines del XV. En uno de los negativos de poste excavados se recuperó un gran número de clavos de hierro de grandes dimensiones, echados para tapar el agujero. El otro (380) se dispuso mediante un encofrado de argamasa vertido sobre él. Es posible que las dos huellas de andamiaje detectadas sobre la superficie de la primera escarpa del cimiento de la torre (379) estuvieran relacionadas con dicha operación; sin embargo aquí existe la opción de una adscripción más antigua (incluso fundacional). En los dos casos las huellas son cónicas con aperturas de 0'25 y profundidad superior a 0'30.

El sellado de la citada fosa, que había destruido tanto el pozo 358 como la atarjea 374 y la 292, se efectuó a base de un basto relleno de sillares de desecho de calcarenita y cascotes; ambos elementos nos permiten inclinarnos por la fase gótica para fundamentar dicha operación.

ANÁLISIS PARAMENTAL DEL ZÓCALO.

Durante el proceso de obras en la base de la giralda se procedió a la eliminación de las múltiples capas de enfoscado que cubrían toscamente la superficie del zócalo pétreo. Esta tarea, a cargo de la restauradora Carmen Enríquez, propició las labores de indagación paramental arqueológica, tanto estratigráfica como tipológico-estructural(6).

CARA NORTE.

Aspectos tipológicos.

Aparejos:

- I.3. Aparejo a soga y tizón: utilizado sólo en el muro de ladrillos del patio de los Naranjos. No es del todo preciso aunque la tendencia es mayoritaria a dicha fábrica. Normalmente se trata de una manera de construir muy utilizada en la fase almohade en los escasos paramentos en los que el ladrillo domina. Medidas amplias (ladrillo de un pie grueso y llaga de 0'02/3).

- I.6. Aparejo diatónico. Es el utilizado en el alminar sobre el zócalo pétreo. Se trata de una excepción tanto en la manera de aparejar como en las dimensiones de los ladrillos dentro de la época almohade en Sevilla. Si rara es una fábrica completa de ladrillos, más lo es aún una utilización tan perfeccionista de sogas y tizones alternas en la misma hilada. La llaga es amplia (+ 0'03) con abundante cal. Ladrillos muy gruesos (0'30 x 0'07 x 0'015).

- II.16. Aparejo isodómico. El zócalo de sillares mayoritariamente alcorzos destaca en su cara Norte por su casi perfecta disposición en tongadas niveladas y del mismo tamaño: de arriba hacia abajo: 55-55-45-40-60-60-40-45-40 cm.

La longitud horizontal de cada bloque es la siguiente (en centímetros):

9ª hilada	95-48-92-77-58-45-82-35-80-55-102-32-35-107-47-60-35-52-78-48-97
8ª hilada	50-55-55-40-50-58-60-40-30-90-70-100-45-82-45-65-45-48-52-40-55-68-85-40
7ª hilada	35-45-65-65-87-30-40-70-42-32-85-48-25-58-40-28-43-40-30-100-100-50-28-54-110
6ª hilada	40-52-40-90-45-28-56-60-75-68-22-54-32-54-107-35-28-28-38-45-100-106-38-97
5ª hilada	55-130-57-105-45-88-46-120-52-92-38-106-51-110-54-170-65

En las esquinas superiores se añaden dos bloques a manera de cadena para agarrar los ladrillos superiores. El aparejo es irregular. Hay una lejana tendencia hacia el uso de la sogá y tizón en cada hilada, pero está mal conseguida. Los tamaños son muy irregulares. La alternancia es la siguiente (s: sogá / t: tizón):

9ª hilada	s-t-s-s-t-t-s-t-s-t-s-t-t-t-t-t-s
8ª hilada	t-t-t-t-t-t-t-s-s-s-t-s-t-t-t-t-t-s-t
7ª hilada	t-t-s-t-s-t-t-t-s-t-t-t-t-t-s-s-t-t-s
6ª hilada	t-t/s-t-t-t-t-t-t-t-t-t-t-t-t-s-s-t-s
5ª hilada	t-s-t-s-t-s-t-s-t-s-t-s-t
- cimiento:	
4ª hilada	t-t-t-t-t-s
3ª hilada	s-t-s-t-s-t
2ª hilada	t-t-s-t-t-s
1ª hilada	t-t-t-t-t-t

Como evidencias a destacar están el uso del tizón en la primera hilada del cimiento y en la cuarta, así como el perfecto uso de la sogá y tizón alterna en la hilada inicial de la caña.

Aspectos estructurales.

Adosamientos:

Todos los contactos estructurales observados en este lado del alminar son del tipo: "adosamiento simple". Así:

- El ladrillo superior de la giralda sobre el zócalo de sillares.
- El muro del sahan sobre la caña latericia del alminar.
- La base pétrea del alminar sobre el antiguo muro del sahan.
- La base pétrea del alminar sobre el uro prealmohade.
- El antiguo muro del sahan sobre el muro prealmohade.

Cegamientos:

En la cara Norte hay 13 huecos cuadrangulares tallados sobre los sillares y perfectamente taponados con placas de roca alcoriza y falsa piedra. Se trata a nuestro entender de tres líneas verticales de mechinales pertenecientes a una estructura sólo dispuesta en esta cara (quizá pinturas murales siglo XVII). Están dispuestas cada 3'5 mts a lo largo de toda la cara.

Rupturas estructurales y superficiales:

No hay rupturas estructurales destacables, si exceptuamos la interfaz de contacto entre sillares y ladrillo.

Las rupturas superficiales, por contra son muy abundantes destacando la gran regola en la cota 10'00 mts perteneciente a la hendidura provocada por la losa de tarifa colocada en el siglo XX y recientemente eliminada (1996).

Grietas:

Hay varias grietas de diversa consideración. La principal se detecta en la base, en el corte V, de la segunda a la quinta hilada en el extremo Oeste (y se debe al asiento del alminar). La segunda, en la octava hilada, sólo afecta al sillar nº 12 desde el Este (y se debe a la intrusión de la línea central de mechinales citada). La tercera, y también vinculada a los mechinales, se detecta entre la 8ª y 9ª hilada, aunque quizá esté vinculada a la intrusión del pararrayos

izquierdo. La mayor no obstante, en el extremo Oeste, ya se localiza en los ladrillos y su apertura es considerable.

Añadidos:

El único añadido, salvando los taponamientos de los mechinales es el de las dos tuberías metálicas (1) pertenecientes a los antiguos pararrayos de la torre. Se disponen verticalmente clavando en cada hilada (cada 50 cm) pletinas y argollas.

CARA SUR.

Aspectos tipológicos.

Aparejos:

- Diatónico para la parte superior del alminar. En esta cara se advierte un uso algo más irregular del ladrillo. No obstante, los enfoscados y juntas pueden engañar sobre el verdadero despiece. 1184.

- Isodómico para los sillares del basamento y del zócalo. Alturas de 45-45-50-55-60-55- 45-50-40. Sobre el ara de la esquina, se disponen, como sucede en todas las esquinas, varias piezas de mármol para corregir la altura superior del ara. Muy irregular en el aparejo salvo en la cadena de la esquina, respetada desde cimientos hasta el final:

9ª hilada	s-s-s-t-s-t-t-t-s-t
8ª hilada	t-t-t-t-t-t-t-s-s-t-s
7ª hilada	s-s-s-t-s-s-s-t
6ª hilada	t-t-t-t-t-t-s-t-s-t-s/s
5ª hilada	t-t-t-t-s-t-s-s
- cimiento	
4ª hilada	s-t-t-t-t-t-t
3ª hilada	s-t-s-t-s-s
2ª hilada	t-t-s-t-s-t
1ª hilada	t-t-t-t-t-s

Por lo que se refiere a las medidas se observa la misma irregularidad que en los demás frentes:

9ª hilada	70-70-80-38-115-52-48-28-88-55
8ª hilada	60-58-55-48-35-40-45-94-84-42-87
7ª hilada	80-68-107-40-100-88-118-50
6ª hilada	55-33-42-67-28-70-38-58-38-34-45-100
5ª hilada	55-60-48-42-102-48-130-160
- cimiento:	
4ª hilada	80-50-42-46-48-48-52-50
3ª hilada	70-46-64-28-78-94
2ª hilada	52-52-96-48-86-50
1ª hilada	48-48-50-66-49-126

La abundancia de tizones con la medida 48 podría ser interpretada como tendencia al codo mamuní, pero este extremo puede ser una simple casualidad.

Aspectos estructurales.

Adosamientos:

Simples en su totalidad:

- Caña de ladrillos sobre el zócalo pétreo.
- Puerta de la giralda sobre la caña.
- Muro gótico sobre la caña.

Rupturas:

Erosión de la 5ª hilada de sillares por obra de la regola del antiguo suelo de losas de tarifa eliminado en 1996. Situada a la cota de 10'00, rompe las aras y provoca una hendidura continua de varios centímetros de profundidad.

CARA ESTE.

Aspectos tipológicos.

Aparejos:

- Diatónico: En los ladrillos de la parte superior del alminar. No se detectan huellas graves salvo la duda que suscita en la interpretación la existencia en la zona central de una amplia huella cuya vinculación con la preexistencia de la torre de los Palos es bastante probable. Medidas como en cara Norte.

- Isodómico, con las salvedades manifestadas en la descripción de la unidad 16. Aquí también se da la misma irregularidad :

9ª hilada	s-t-t-s-t
8ª hilada	t-s-s-t-t-t-t-s-s-s-s-t-t-s-t-s-t-s-s-t-s-t
7ª hilada	s-s-s-t-t-t-s-t-s-s-t-t-t-t-t-t-t-t-t-t-t-t-t
6ª hilada	t-t/t-s-t-t-s-s-t-s-t-s-t-t-t-t-t-t-t-t-t-t/s-s
5ª hilada	t-s-t-t-t-t-s-s-t-s-t-t-t-t-t-t-t-t-t-t-s-t-s

Las medidas son las mismas en cuanto a altura de la hilada: 45-50-45-55-65.

Las medidas correspondientes a la anchura evidencian una irregularidad clara:

9ª hilada	100-30-48-95-45-60-40-24-38-68-42-38-50-32-38-48-50-38-30-82-30-32-107-40-55-68-52
8ª hilada	42-97-72-48-40-32-34-62-60-75-62-72-50-40-110-40-78-48-72-72-37-85-30
7ª hilada	84-90-102-42-50-27-75-57-87-62-48-35-68-42-40-50-80-32-42-87-82-48-15-30
6ª hilada	45-57/52-107-42-70-90-130-42-122-50-82-25-60-70-40-90-35-15-55-18-150/75-60
5ª hilada	50-106-10-20-30-35-72-60-34-92-50-50-62-82-62-47-50-80-35-128-160

Las piezas mayores se localizan en la hilada nº 5; tendencia a la medida 47-50 (codo mamuni-codo romano), aunque con ningún orden. Parece que en el interior de la torre de la muralla de los palos existiera una cierta alternancia soga-tizón por hilada, pero la frecuencia está lejana aún de lo considerable como tendente a dicho aparejo.

Aspectos estructurales.

Adosamientos:

Se produce un único tipo: adosamiento simple de la caña de ladrillo sobre el zócalo de sillares, si bien hay en las esquinas superiores de éste varias cadenas o grapas pétreas para acoger las primeras verdugadas latericias.

La torre de la muralla de los Palos parece formar parte de la misma estructura que el alminar. Sólo se observa un adosamiento de las hiladas 6ª y 7ª en la parte Norte sobre el alminar, pero esto se debe a que el encastre en esta parte está menos cuidado que en la zona meridional.

Taponamientos:

Hay dos emparchados muy llamativos en la 6ª y 5ª hilada que se corresponden con piezas pertenecientes a su vez a la torre y a la muralla, que han dejado amplios huecos tras su abrasión. Están taponadas con ladrillo y mortero.

Superficies erosionadas:

El paramento, en general está mucho mejor conservado que en el lateral Norte. A pesar de ello, la eliminación de la muralla en la zona central ha provocado alteraciones leves en la superficie, mucho más agudas en la zona de contacto y en general en el lado meridional, donde los huecos pueden pasar los 10 cm.

SÍNTESIS.

- A nivel estratigráfico destaca la superposición directa en la caña del aparejo de ladrillos sobre el de sillares. Ignoramos si esto, como sugiere Al Salá, se debe a la sustitución de Baso por Al Gomarí o la obra del primero incluye también parte del ladrillo.

- En el juego de adosamientos destaca el del patio de los limones sobre la caña de la giralda, el de aquél sobre el muro primitivo del sahan; éste sobre el muro prealmohade, y el basamento de la giralda sobre los dos últimos. También el muro gótico, en la cara Sur sobre el alminar. El significado de estas superposiciones condiciona nuestra interpretación original. Se evidencian dos fases en el alminar y dos fases en la mezquita, así como una edificación previa reutilizada.

- Se aprecia una intrusión forzada de las aras romanas en las esquinas; el aparejo isodómico alterado por su mayor tamaño se corrige mediante bloques de mármol de evidente reutilización.

- Una vez eliminados los enfoscados que cubrían el zócalo de piedra, ha quedado al descubierto la superficie erosionada de la roca alcoriza. La cara más deteriorada es la Norte. En ella se aprecian huellas de un andamiaje exclusivo, ausente del resto. Para su acoplamiento se ejecutaron un número elevado de huecos que posteriormente fueron tapados sólo a nivel superficial con falsa piedra o placas de roca alcoriza. En esta cara además se instaló una verja para acceso a la Puerta del Lagarto, que dejó sus engarces en sus inmediaciones. La introducción de los pararrayos supuso en las tres caras la colocación de pletinas de sujeción y argollas que provocan algunas deficiencias, sobre todo en la cara Norte (grietas), donde su abundancia es desproporcionada.

- Sin lugar a dudas, la alteración mayor se produjo a fines del pasado siglo o inicios del presente, al excavar a lo largo y ancho de la cota 10'00 una regola cuya finalidad era sujetar la solería de losas de tarifa eliminada recientemente.

- En la cara Este, además, se aprecian los restos de la antigua muralla de los Palos, eliminada en 1791 y retallada en la zona central. En la actualidad sólo las irregularidades en el aparejo delatan la existencia de un machiembreado original. En algunas partes de este encastre, las ausencias de sillares se solucionaron con taponamientos de ladrillo.

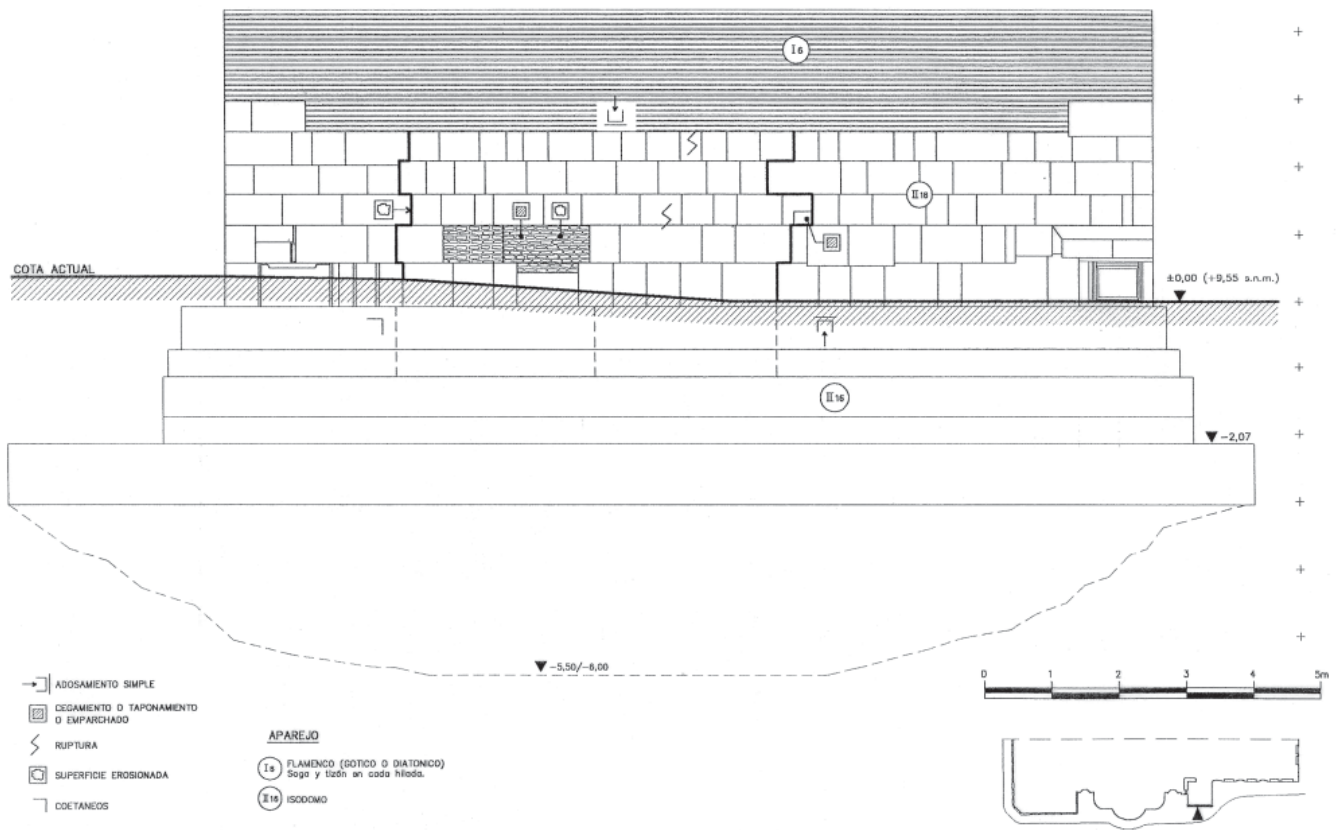


FIG. 9. Cara Este de la Giralda. Alzado tipológico-estructural.

Notas

- (1) Excavación dirigida por Miguel Ángel Tabales Rodríguez; el estudio de materiales a cargo de Rosario Huarte Cambra; análisis epigráfico del ara de M. Iulio Hermesiano a cargo de Enrique García Vargas; trabajos de campo: Álvaro Jiménez Sancho; delineación: Luis Alberto Núñez Arce; operarios: Construcciones Bellido.
- (2) Resultados de esta campaña en Miguel Angel Tabales, Ana Salud Romo y Enrique García, "Nuevos avances en el estudio del alminar (la Giralda)", *VIII Centenario de la Giralda*, Sevilla, 1998, pp. 109-127; y también en Miguel Angel Tabales, Ana Salud Romo, Enrique García y Rosario Huarte, "Análisis arqueológico del sector exterior oriental de la Catedral de Sevilla", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1996*, Sevilla, 2000.
- (3) Nuestra presencia fue requerida por el Maestro Mayor con la finalidad de ultimar dicho reconocimiento y de obtener datos destinados a la reforma y posible puesta en valor de las aras romanas localizadas en 1996 en la base del alminar. Un estudio general de la cimentación puede verse en Miguel Angel Tabales, Rosario Huarte, Enrique García y Ana Salud Romo: "Estudio arqueológico del basamento pétreo y cimientos de la giralda. Excavaciones en la cara sur del alminar", *Arqueología en la Catedral de Sevilla*, (en prensa)
- (4) Sobre el ara de *M. Iulivs Hermesianvs*, además de los artículos citados en las notas previas, puede consultarse en Miguel Angel Tabales, "Algunas aportaciones arqueológicas para el conocimiento urbano de Hispalis", *Habis 32*, Sevilla 2001, pp. 387-423; y un estudio monográfico en Genaro Chic, Enrique García, Ana Salud Romo y Miguel Angel Tabales, "Una nueva inscripción annonaria de Sevilla: *M. Iulivs Hermesianvs, diffusor olei ad annonam vrbis*", *Habis 32*, Sevilla 2001.
- (5) La información de la estratigrafía inferior a dicha cota ya fue obtenida en las inmediaciones (Borja 1997, en nuestra Memoria: *CAT 96/07, tomo IV*).
- (6) Sistema desarrollado en diversos edificios sevillanos (M.A. Tabales 1993-1996-1997-1998).

ACTUACIÓN DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA EN EL SOLAR DE LAS CALLES AMADOR DE LOS RÍOS, GONZALO BILBAO Y ARROYO DE SEVILLA.

PATRICIA BACHILLER BURGOS.

Resumen: Presentación de la secuencia estratigráfica del solar sito en las calle Amador de los Ríos, calle Gonzalo Bilbao y calle Arroyo de Sevilla, lo cual nos permitió analizar el paisaje y los momentos constructivos que afectaron la zona Oeste de Sevilla desde mediados del siglo XVII hasta la actualidad.

Abstract: Through the stratigraphic science of the place at Amador de los Ríos Street, Gonzalo Bilbao Street and Arroyo Street of Seville, we analyse the landscape and constructive events that affect to the Seville west area until contemporanean times.

INTRODUCCIÓN.

Ante la realización del Proyecto de Construcción de 55 Viviendas, Locales Comerciales y Aparcamientos en la parcela objeto de este estudio, en cuyo subsuelo se prevee la realización de un sótano-garaje de las dimensiones del solar, se requirió por parte de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía la realización de trabajos arqueológicos de Vigilancia de Extracción de Tierras, así como la apertura de una zanja-guía que guiase dicho vaciado y que nos proporcionara la secuencia estratigráfica del solar con la finalidad de poder corroborar el Grado III de Protección otorgado al mismo en la Carta de Riesgo de la ciudad de Sevilla.

ANTECEDENTES.

La parcela en cuestión se encuentra ubicada en el sector oriental de la ciudad, fuera del casco histórico de la misma. Presenta fachada en su lado norte a la calle Gonzalo Bilbao, al este a la calle Amador de los Ríos y al oeste a la calle Arroyo, quedando su lado sur como medianera con la parcela contigua. En dicho solar, antes del Proyecto de derribo, quedaban ubicadas las naves industriales propiedad de EMASESA, destinadas a la fundición, almacenaje y taller de piezas industriales, contando también con dependencias administrativas. Todavía en uso hasta el momento de su demolición, presentaba un estado de conservación muy bueno constituyendo un ejemplo de la arquitectura industrial de la década de los años 60. Dicha edificación ocupaba una superficie de mil doscientos treinta y seis metros cuadrados.

FUENTES DOCUMENTALES.

Existen muy pocas alusiones a la zona concreta que nos atañe, a excepción de algunas reflexiones urbanísticas encontradas en la bibliografía que hacen referencia a la expansión que sufrió la ciudad a principios del S.XX, tras el desmoronamiento y derrumbe de sus murallas.

El resto de los datos son muy puntuales dentro de las alusiones historiográficas generales sobre la Sevilla de cada época. Se transcriben a continuación las referencias bibliográficas que tienen relación con los hallazgos que han visto la luz durante los trabajos arqueológicos:

Referencias a la Sevilla Cristiana: Las funciones históricas de este espacio urbano se encuentran fundamentalmente relacionadas con su condición de línea fronteriza entre la ciudad y el campo y con el trasiego generado en torno a la Puerta del Osario. Lo usual era la formación de “muladares” en las proximidades de la Puerta. Parece ser que una red de alcantarillado encauzaba las aguas sucias desde Osario hasta el Arroyo Tagarete. De ahí que esta zona fuera considerada un espacio de indudable marginalidad como lo atestigua la proximidad al mencionado Arroyo, cuyo cauce discurría por la calle del mismo nombre, calle Arroyo (antiguamente conocida como Acera del Arroyo o Frente del Tagarete) y que constituía el límite Oeste de la parcela que nos ocupa.

Referencias a la Sevilla Moderna: Encontramos alusiones correspondientes a la Fábrica del Salitre, la cual propició el crecimiento extramuros de la ciudad en este sector a mediados del S.XVII.

Referencias a la Sevilla Contemporánea: Pertenecientes a esta época encontramos un par de alusiones que nos acercan a la evolución y desarrollo histórico de la zona. La primera de ellas hace referencia al edificio del Perneo que centralizaba la venta del ganado porcino y que venía a ocupar parte del antiguo Salitre, convirtiendo este sector en una zona de actividades relacionadas con el abastecimiento de productos alimenticios, carnicerías y puestos ambulantes. La segunda de ellas trata las reflexiones urbanísticas que se produjeron tras el derribo de la muralla. El origen de las tres calles que conforman la parcela objeto de este estudio, lo encontramos a finales del S.XIX (1872) y principios del S.XX (1900) cuando tras el derrumbe y desmoronamiento de las murallas (1863/1869) se producen las intervenciones urbanísticas en el borde liberado por dicha destrucción. Así, se fueron loteando las manzanas resultantes de dicha intervención dando lugar a las calles J' piter, Saturno, Ensanche (actual Gonzalo Bilbao) y que conformaba la acera aislada situada frente a la Puerta Osario, Amador de los Ríos y calle Arroyo. Desde un principio esta zona se dedicó a la construcción de naves industriales y almacenes así como a actividades de tipo mercantiles.

OBJETIVOS

Los objetivos asumidos por esta Intervención Arqueológica se pueden concretar en los siguientes:

- Conocer la estratificación del solar para corroborar el Grado III de Protección que se contempla en la Carta de Riesgo, o en su caso, proceder a la recalificación del mismo.
- Conocer la secuencia de la ocupación progresiva del solar, detectando el momento de antropización del mismo con el fin de poder elaborar su historia.
- Conocimiento del desarrollo del viario y del callejero actual.

METODOLOGÍA.

La metodología seguida en esta labor de Vigilancia Arqueológica ha venido claramente marcada por la coordinación entre el planteamiento y desarrollo de las obras de rebaje y vaciado del solar y la actuación arqueológica. Dichos trabajos fueron realiza-

dos durante los meses de Noviembre de 1997 a Enero de 1998. Debido a ello, dicha actuación ha sido realizada en tres fases:

1. Realización de un primer sondeo, denominado Corte A, de 3x3 m. en la zona central del solar. Dicho Corte fue realizado para la colocación de la maquinaria pesada a utilizar en la fase constructiva del proyecto.

2. Realización de zanjas-guías, denominadas Corte B y C, en los sectores noreste y suroeste respectivamente del solar. El Corte B presenta fachada con la calle Amador de los Ríos y Gonzalo Bilbao con unas dimensiones de 15x6 m. La diferencia de cotas en el sector occidental de la parcela respecto a la calle Arroyo provocó un retraso en el vaciado de este sector al presentar problemas con las cotas planteadas en el Proyecto de Construcción, con lo cual la zanja - guía programada en dicho sector, Corte C, no pudo ser realizada quedando limitada a la Labor de Vigilancia Arqueológica.

3. Seguimiento durante las obras de rebaje y vaciado del solar.

En el Corte B se ha llevado a cabo la Vigilancia Arqueológica con metodología, realizando registros planimétricos (alzados) de los perfiles más significativos, donde queda recogida la estratigrafía del solar. La cota 0 ha sido tomada desde el acerado de la calle Gonzalo Bilbao, encontrándose a una cota relativa de +0'21 m.

El vaciado del solar, debido a las dimensiones que presenta, se ha realizado en dos momentos:

- Una primera tongada desde la rasante del solar hasta los dos metros y medio de profundidad desde la cota 0.

- Una segunda tongada hasta los cuatro metros, sesenta y cuatro centímetros tomados desde la cota 0.

En ambos Cortes se ha llegado a la misma profundidad: 4'64 m. desde la cota 0 y 4'85 m. desde la rasante del solar, ya que este presentaba una cota de + 0'21 m. sobre el punto 0.

EL CORTE A.

El Corte A fue practicado en la zona central del solar, quedando ubicado en lo que anteriormente fue un espacio abierto a modo de patio de las naves industriales de EMASESA, no presentando pues alteraciones en lo que a elementos constructivos de cimentación se refiere. Con unas dimensiones de 3x3 m., se utilizó como Corte guía para observar la estratigrafía del solar, el nivel de antropización del mismo, localización de las posibles estructuras así como el establecimiento de la cota virgen. Se alcanzó una profundidad de -4'84 m. desde el punto 0, no llegando a localizar suelo virgen.

Desde la rasante del solar (+0'21m.) hasta una cota de -1'00 m., nos encontramos con una sucesión de rellenos recientes consistentes en distintos pavimentos de tipo asfáltico con sus respectivas capas de arena prensada, quedando asociados al edificio de la nave industrial.

Hasta una cota de -3'00 m. hallamos deposiciones artificiales a modo de relleno ligeramente compactado con arenas negras, restos de escombros y material cerámico perteneciente al presente siglo, correspondiéndose a las capas de nivelación y asiento que constituyen la cimentación del edificio industrial que ocupaba la parcela.

Desde dicha cota hasta los -4'84 m. donde se alcanza la base del Corte, se detectaron dos depósitos a modo de vertederos cuyo estudio se ha visto posibilitado a través del Corte B y del seguimiento de obra posterior. El primer depósito aparece en la práctica totalidad del solar a una cota de -3'00 m., siendo coetáneo a la UE.27 del Corte B y proporcionándonos el material una cronología de mediados del siglo XIX. El segundo depósito, coetáneo a la UE. 30 del Corte B aparece a una cota aproximada de -3'70/-3'90 m. aportando su material una cronología de mediados del S.XVII/ XVIII.

EL CORTE B.

El Corte B se dispuso en el sector nororiental de la parcela, paralelo a la calle Amador de los Ríos con una longitud de 15 m. y a la calle Gonzalo Bilbao con una longitud de 6m. Esta zanja - guía fue abierta con los siguientes objetivos:

- Estudio estratigráfico del solar. Localización estratigráfica de los distintos niveles de ocupación urbana.

- Localización de las cotas, lo cual permitiría un control más efectivo de las tareas de excavación con maquinaria pesada.

- Evolución del parcelario y del viario de la zona. Contextualización de cada fase detectada respecto a las fases homologables en el barrio y la ciudad.

- Establecimiento de la cota virgen. Base estratigráfica no antropizada.

De dicho Corte se ha llevado a cabo el registro planimétrico de los perfiles Norte y Este ya que presentaban los datos más interesantes y esenciales al encontrarse menos alterados que los perfiles Sur y Oeste:

- En el perfil Sur se registró una estructura de hormigón, de grandes dimensiones, a modo de cubeta de decantación, que ocupaba el sector sureste del solar, quedando asentada sobre los niveles de cimentación del Paramento 1.

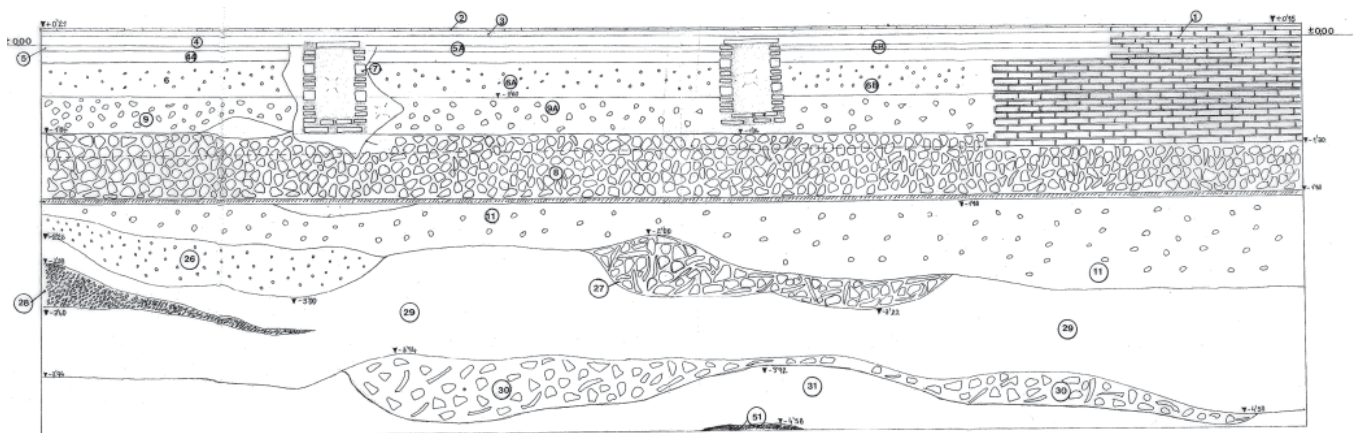


FIG.1. Corte B. Perfil Este. E 1: 30. Reducción.

- El perfil Oeste ofrecía una estratigrafía alterada en sus primeros niveles debido a las distintas cimentaciones de muros que conformaban la primera crujía de la fachada al patio y los diferentes tabiques de compartimentación de las dependencias de las naves industriales. Tanto el muro de fachada al patio como los tabiques antes aludidos presentaban la misma técnica edilicia que el Paramento 1.

Ambos perfiles, Sur y Oeste, se diferenciaban de los restantes en los primeros niveles estratigráficos, ya que ofrecían la alteración propia de las obras de infraestructura de cimentación del edificio industrial de la década de los 60, pero ofreciendo a partir de ellos, una similitud estratigráfica con los perfiles Norte y Este.

UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS ESENCIALES.

- UEVP 1. (+0'21/-1'30). Unidad Estratigráfica Vertical Positiva que conforma el muro de fachada de las naves industriales que ocupaban el solar. Perímetro de toda la fachada excepto en la medianera sur. Grosor del paramento de 0'60 m. Aparejo a soga y tijón con módulo de ladrillo de taco de 0'26x0'12x0'04m. Las juntas o tendeles son de cemento de 0'02m. de grosor.

CRONOLOGÍA: 1960. Segunda Mitad del S.XX.

- UEHP 8. (-0'60/-1'04). Unidad Estratigráfica Horizontal Positiva que conforma un relleno grueso de origen artificial y deposición intencional que constituye el relleno de la fosa de cimentación de la UE 1. De matriz arenosa, color pardo claro, soporta inclusiones de cascotes de mediano tamaño, restos de cal y cerámica.

CRONOLOGÍA: 1960. Segunda mitad del S.XX.

- UEHP 11. (-1'88/-2'00). Unidad Estratigráfica Horizontal Positiva. Capa de matriz limo - arenosa, de color marrón pardo, que conforma un relleno tosco que procura la nivelación y aterrazamiento del terreno para la construcción del edificio de carácter industrial.

CRONOLOGÍA: Segunda mitad del S.XX.

- UEHP 26. (-2'00/-2'56 = -2'26/-3'00). Unidad Estratigráfica Horizontal Positiva conformada por una bolsada de matriz arcillosa, color marrón - grisácea, con restos de grava e inclusiones de cal. Se observan restos orgánicos de carbón y evidencias de tierra quemada. Las inclusiones no están orientadas. No hay restos cerámicos ni óseos.

CRONOLOGÍA: Mediados del S.XIX.

- UEHP 27. (-2'32/-2'82 = -3'08/-3'22). Unidad Estratigráfica Horizontal Positiva que conforma un depósito de materiales en forma de cuña a modo de vertedero que soporta una matriz compuesta de arena y cal. Las inclusiones son materiales cerámicos y restos óseos de animal en abundancia. A esta misma cota se presentan depósitos de materiales en la práctica totalidad del solar.

CRONOLOGÍA: Mediados del S.XIX.

- UEHP 30. (-3'74/-4'50 = -3'92/-4'62). Unidad Estratigráfica Horizontal positiva que se conforma como depósito de materiales en forma de bolsada que aparece, al igual que la UE 27, en la totalidad del solar. Posee matriz limo arcillosa con inclusiones de restos de cal, escombros, grava, chinós y restos cerámicos y óseos en menor proporción. Se observa la presencia de materia orgánica y un alto porcentaje de humedad.

CRONOLOGÍA: Mediados del S.XVII/XVIII.

- UEHP 49. (-2'94/-3'10 = -3'82/-3'90). Unidad Estratigráfica Horizontal Positiva que conforma un depósito de materiales a modo de vertedero, con restos óseos de animales en abundancia, material cerámico, sin apenas matriz, restos de cal viva y evidencias de materia orgánica. Coetáneo a la UE 27.

CRONOLOGÍA: Mediados del S.XIX.

PERIODIZACIÓN. FASES.

Tras el análisis de la secuencia estratigráfica del solar podemos llegar a una interpretación de la historia evolutiva del mismo, sin-

tetizando en tres las fases de utilización u ocupación del solar durante los periodos Moderno y Contemporáneo, que ponen de manifiesto los distintos usos a los que ha sido sometido.

1. FASE 1. PERIODO MODERNO. MEDIADOS DEL SIGLO XVII/XVIII.

Las UUEE documentadas pertenecientes a esta fase constituyen la base de la estratigrafía de los Cortes practicados. Tras niveles de deposición lenta y de origen natural, se han documentado depósitos de materiales con unas cotas relativas que oscilan de los -3'74 m. a -4'62m. Junto a estos depósitos artificiales se han localizado en los perfiles Norte y Oeste, la existencia de tierras negras fétidas a unas cotas de -4'60 m..

Los escasos restos cerámicos encontrados apuntan una cronología de mediados del S.XVII/XVIII. Habría que destacar el mal estado de conservación de los mismos pues quedan afectados por la humedad encontrándose a su vez muy fragmentados. Junto a ellos, se han encontrado restos óseos de animal, aunque en menor proporción que en fases posteriores, presentando algunos huellas de haber sido quemados con cal viva.

Dichos depósitos, UE 30 en el Corte B, no presentan una geometría uniforme, apareciendo bien en forma de bolsada, artesa o cuña, presentando límites netos con las unidades anteriores y posteriores y apenas presentando matriz (limo arcillosa) siendo ésta soportada por las inclusiones. Las inclusiones son escombros o derrubio constructivo en un porcentaje alto, restos cerámicos y restos óseos de animal en poca proporción.

Como conclusión podemos decir que en esta primera fase documentada, el solar estaba destinado a uso de muladar o vertedero, como bien ponen de manifiesto la existencia de los depósitos localizados; que dicha zona presentaba unas condiciones de insalubridad bastante acusada a la cual también aluden las fuentes documentales y que pueden estar relacionadas con la proximidad del arroyo Tagarete, que discurría por la calle del mismo nombre; y que tanto la geometría de las UE registradas pertenecientes a esta fase como las observadas durante el seguimiento de obras, nos hacen ver que el solar presentaba una topografía característica de estos vertederos o muladares, presentando pues pequeños montículos de materiales de diferente altura y tamaño.

2. PERIODO CONTEMPORÁNEO. FASE I. MEDIADOS DEL SIGLO XIX.

Al igual que en el anterior periodo, el uso dado al solar podemos calificarlo de nuevo como vertedero o muladar, ya que aparecen depósitos de materiales a unas cotas que oscilan desde los -2'15 m. hasta los -3'80, y que aparecen sin discontinuidad en la totalidad del mismo.

Tras la UE 29 que constituye una capa de deposición homogénea que sella la fase anterior, se localizan estos depósitos que quedan conformados por restos de derrubio constructivo en una pequeña proporción; restos cerámicos, encontrando loza popular y loza industrial y destacando el mal estado de conservación pues pocas piezas conservan su cubierta y decoración; restos óseos que conforman la mayor parte de los depósitos y que parecen corresponder en mayoría al género de porcinos, ya que han sido innumerables los colmillos y quijadas encontradas pertenecientes a los mismos. Junto a ellos aparecen restos de cal viva en gran proporción y materia orgánica.

A diferencia de los anteriores, estos depósitos (UUEE 29 / 49) apenas presentaban matriz, siendo ésta limo arenosa y apareciendo a lo largo de todo el perfil norte del Corte B sin discontinuidad, pudiendo calificar su geometría como capa que engrosa o disminuye sus límites según zonas, siendo estos límites, netos.

Como conclusión podemos aseverar que el solar fue utilizado de nuevo como vertedero en el que predominaban fundamentalmente restos óseos del género porcino, restos que presentaban

huellas de haber sido quemados con cal viva, evidencia que pone de manifiesto la presencia de ésta última como los restos de materia orgánica encontrados y que podríamos poner en relación con el edificio del perneo mencionado en las fuentes documentales.

El material cerámico encontrado representa un mínimo porcentaje de los depósitos mencionados, apareciendo fragmentos de loza industrial en menor proporción y de loza popular que nos proporciona una cronología de mediados del S.XIX.

3. PERIODO CONTEMPORÁNEO. FASE II. 1960.

Es en esta fase cuando tiene lugar la construcción de las naves industriales antes mencionadas. Pertenecientes a un momento anterior, ha quedado documentada la UE 11 la cual sella los niveles anteriores de uso del solar conformándose como una capa de aterramiento y nivelación del terreno previa a la fase de construcción que constituye esta fase. Esta UE presenta huellas de la quema de rastros lo cual nos aporta el dato, junto a la información oral de las gentes de la zona, de presentarse como parcela baldía hasta el momento de construcción de las citadas naves, quedando el uso de la parcela para "arroyos de basura".

Es en esta fase cuando tiene lugar, en la década de los años 60, la erección de las naves industriales que, pertenecientes en un principio al Ayuntamiento de Sevilla, fueron transferidas a Emasesa en el año 1975, y que han estado en funcionamiento hasta la actualidad.

El edificio quedaba conformado por naves industriales que ocupaban todo el perímetro de la parcela, contando también con dependencias administrativas. En la zona central del mismo se ubicaba el patio, alrededor del cual se disponían las naves. Estaba dedicado a la fundición, almacenaje y taller de piezas industriales. Mantenía un buen estado de conservación y respondía a la arquitectura industrial sevillana de la época.

En la estratigrafía documentada se ha corroborado que las obras de infraestructura correspondientes a la cimentación del edificio constituyen la primera ocupación del solar. Pertenecientes a esta fase serían las distintas unidades de asfalto que constituían la pavimentación de la zona central del patio.

DATOS DE INTERÉS.

De los ensayos geotécnicos realizados por la empresa VORSEVI se han podido extraer los siguientes datos que creemos aportan información para conocer la estratigrafía del solar y la zona donde queda ubicado:

- La medida del nivel freático en la parcela se encuentra a una profundidad de -5'45 m.
- Se han reconocido varios niveles de rellenos antiguos conformados por fangos limo-arcillosos negros con fragmentos cerámicos y cantos dispersos de consistencia blanda-media, desde una cota de -5'30 a -7'80 m. de profundidad desde la boca del sondeo.

- Desde los -7'80 hasta los -9'60/-10 m. desde la boca del sondeo se han reconocido arcillas limosas negras y marrón grisáceas fétidas con indicios de pequeños restos cerámicos y abundante materia orgánica.

- Desde los -10 m. como techo y hasta los -15 m. como base han sido localizadas gravas arenosas y vetas de arena con bastante grava, de cantos subredondeados y subesféricos. Se trata de grava aluvial arenosa marrón. Se definiría como una arena mal graduada con indicios de limos y bastante grava, muy compacta.

Los datos aportados por el estudio geotécnico nos hablan de la presencia de restos cerámicos desde una cota relativa de -10 m. así como la presencia de grava aluvial procedente del arroyo Tagarete hasta una cota de -15 m.

CONCLUSIONES.

Tras lo consultado en las fuentes documentales y lo observado durante la labor de Vigilancia Arqueológica podemos llegar a las siguientes conclusiones:

a) Las funciones históricas de la zona objeto de estudio como espacio extramuros se encuentra fundamentalmente relacionada con su condición de línea fronteriza entre la ciudad y el campo y con el trasiego generado en torno a la Puerta del Osario, pudiendo decir que se conformaba ésta como puerta de servicio de la ciudad, debido al trasiego de personas, cadáveres y escombros, formándose como en tantas otras puertas de la ciudad, muldares en sus proximidades.

b) Zona que se ha caracterizado, tanto por la proximidad del Arroyo Tagarete como por la existencia de muldares y su cercanía al Prado de santa Justa, de ser insalubre y marginal a todo lo largo de su desarrollo histórico.

c) El estudio de la secuencia estratigráfica del solar corrobora la funcionalidad de vertedero o muldar hasta el momento de la construcción del edificio industrial en la década de los años 60, diferenciando únicamente la composición de dichos depósitos de materiales en las distintas fases detectadas durante este estudio: escombros y fragmentos cerámicos durante mediados del S.XVII/XVIII y un alto porcentaje de restos óseos pertenecientes fundamentalmente a ganado porcino y que quizás podríamos poner en relación con el edificio del Perneo aludido anteriormente y que se encontraba en las proximidades del solar.

d) La no existencia de estructuras constructivas hasta la erección en 1960 del edificio destinado a un uso industrial, definiendo muy bien la funcionalidad de la zona tras el derribo de las murallas de la ciudad.

e) Seguimiento del viario de la zona y del desarrollo del parcelario, que como indican las fuentes documentales no se realizó hasta principios de este siglo y que se ha podido corroborar con el registro estratigráfico de los cortes practicados y durante la labor de vigilancia arqueológica.

Bibliografía

- Antonio Blanco Frejeiro, *La ciudad antigua*. Universidad de Sevilla, 1984.
- Antonio Collantes de Terán, *Sevilla en la Baja Edad Media. La ciudad y sus hombres*. Sevilla, 1984.
- Juan García Gil y Luis Peñalver Gómez, *Arquitectura Industrial en Sevilla*. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla. Sevilla, 1986.
- Magdalena Valor Piechotta y Carlos Romeros Moragas, *Sevilla Extramuros: La huella de la historia en el sector oriental de la ciudad*. Sevilla, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1998.
- M.A. Ladero Quesada, *La ciudad medieval*. Historia de Sevilla. Universidad de Sevilla, 1980.
- Luis de Peraza, *Historia de Sevilla*. Transcripción de Morales Padrón. Sevilla, 1979.
- VVAA, *Diccionario Histórico de las calles de Sevilla*. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Sevilla, 1993.

INTERVENCION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA EN EL INMUEBLE N^o 35- 41 DE LA CALLE BUSTOS TAVERA (SEVILLA)

M^a ANGELES GONZALEZ CANO
JOSE ANTONIO VALIENTE DE SANTIS

Resumen: La Intervención Arqueológica de Urgencia desarrollada en el inmueble de referencia, ha contribuido al estudio de la evolución histórica de la ciudad con la constatación de estructuras habitacionales, espacios exteriores de uso e infraestructuras relacionadas con dichos ámbitos, cuyas fases más antiguas pertenecen a episodios constructivos de fases islámicas: taifa, almorávide y almohade respectivamente. Para épocas posteriores las evidencias constructivas son más escasas, siendo a fines del siglo XVI y principios del XVII cuando existe un nuevo desarrollo edificatorio en el espacio de estudio, de escasa entidad, en parte motivado por la envergadura de las cimentaciones de la casa de vecinos que se implanta en el siglo XIX.

Abstract: The Urgency Archaeological Intervention developed in the reference building, it has contributed to the study of the historical evolution of the town with the inhabited structures verification, outside used spaces and infrastructures related to said ambits, whose more ancient phases belong to constructive episodes of Islamic age: *taifa*, *almoravid* and *almohad* respectively. For subsequent ages the constructive evidence are scarcer, being at the end of the 16th century and principles of the 17th when exists a new low entity edifying development in the studied area, in part motivated by the importance of the foundations of the neighbouring house that is implanted in the 19th century.

INTRODUCCION

El motivo de plantear esta actuación de urgencia en las parcelas número 35-41 de la calle Bustos Tavera (fig. 1), fueron las futuras obras de rehabilitación del inmueble de referencia, en lo que atañe a fachada y primera crujía, actuando de nueva planta con sótano para aparcamientos en la zona trasera de éste, donde se planteó la intervención arqueológica de urgencia.

Siguiendo las indicaciones del Grado II de la Zonificación Cautelar de la Carta de Riesgo de la Ciudad de Sevilla, se realizó una excavación de 75 m² en el sector del inmueble afectado por el rebaje de la construcción, que alcanzaba la profundidad de -3.00 mts. desde la cota 0 establecida en la rasante de la calle Bustos Tavera.

Esta superficie se dividió en tres áreas diferenciadas, de 25 m² cada una, y se ubicaron dos de ellas en los extremos norte y sur del solar, y la tercera en el centro de éste. Esta última, debido a la aparición en el transcurso de su excavación de un gran pozo ciego en el sector noroeste, tuvo que ser replanteada para recuperar los metros cuadrados afectados por dicha estructura. Por ello llevamos a cabo una ampliación de 3 x 3 mts. hacia su flanco suroeste (fig. 2).

No obstante, en el transcurso de la intervención se realizó un sondeo estratigráfico que alcanzó los -4.00 mts. de profundidad, aflorando el nivel freático a la cota de -3,81 mts.



FIG. 1. Ubicación del inmueble en la ciudad de Sevilla y en su entorno urbano inmediato

BREVE MEMORIA HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA DE LA ZONA

En época imperial romana, el sector donde se ubica el inmueble quedaba extramuros de la ciudad de Hispalis. El lienzo de muralla más cercano era el que quedaba entre la actual Puerta de la Carne y la Iglesia de Santa Catalina. Distintos autores han coincidido en que el espacio exterior a este recinto amurallado, fue ocupado por huertas y otros asentamientos agropecuarios, cuya función era la de cubrir parte del abastecimiento de la ciudad¹.

El hecho de que el solar se ubique en una de las salidas de la ciudad, el camino que discurría por el vial de San Luis, nos hizo pensar, que de llegar durante la excavación a niveles de ocupación romana, éstos pudieran ser de necrópolis o villae de carácter agrícola o residencial². Lo cierto es que no hemos alcanzado estos niveles ya que la cota máxima excavada fue de -4'00 mts. y el

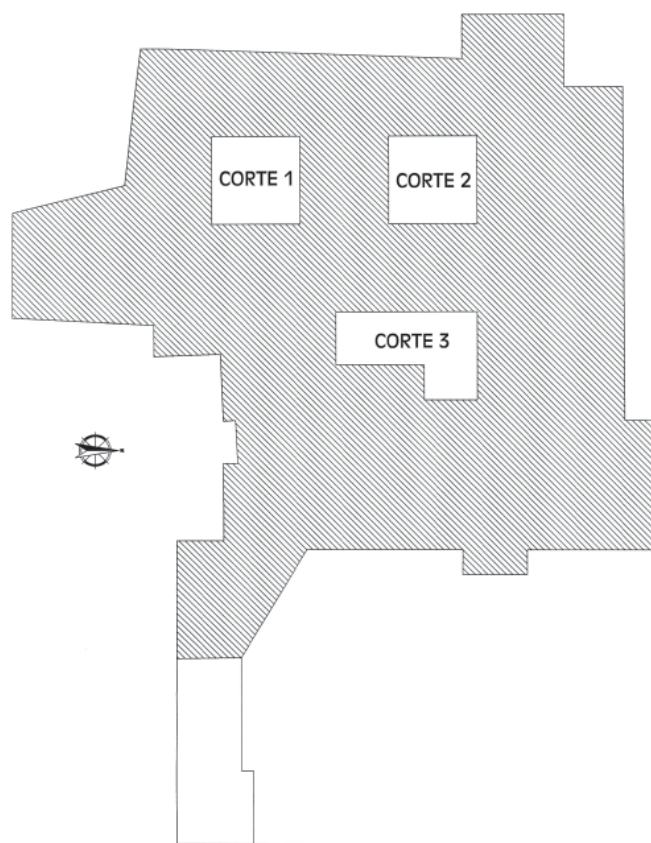


FIG. 2. Ubicación de los cortes arqueológicos realizados

material nos situaba en el s. X-XI, aunque ya desde cotas muy altas pudimos constatar la aparición de abundante material romano, tanto constructivo como cerámico.

Ixbilia recogió la herencia de la Spalis visigoda, que a su vez había conservado las huellas de la Hispalis romana. Así, el recinto amurallado y el trazado urbano de estas épocas se continúa hasta que en el año 913-914, Abd-al-Rahman III derriba las murallas al conquistar la ciudad. Pero no será hasta la llegada de los Almorávides y Almohades, entre el 1170 y el 1220, cuando se levantará un nuevo recinto, más amplio (287 hectáreas) (Bosch, 1984), que sí albergará el actual barrio de San Marcos, incorporándose el sector objeto de la intervención al interior del recinto murado de la ciudad; e incluso se llega a hablar de la existencia de una mezquita en este área, ubicada en la actual iglesia de San Marcos³.

La construcción de este nuevo recinto amurallado se debió sin duda a la necesidad de inclusión dentro del mismo a los asentamientos que se habían ido formando, así como para dar protección a espacios destinados al abastecimiento del resto de la ciudad.

La realización de la intervención arqueológica en el solar nos ha constatado la existencia de una clara ocupación de tipo doméstico, en época almohade (s. XII-XIII). Al mismo tiempo, también estamos en disposición de ratificar la existencia de urbanismo en época taifa, constatado por la presencia de restos de una vivienda, que fue más tarde remodelada a fines del s. XI y principios del XII.

Después de producirse en el siglo XIII la conquista de la ciudad por Castilla se van a generar una serie de cambios en ella, los

cuales no van a afectar al perímetro del casco urbano. Tras este primer momento, se producirá una despoblación general, relacionada con el fracaso del intento de instalación de nuevos pobladores estables, lo que produjo un dominio de la gran propiedad y la consolidación de la oligarquía feudal, que pugnará por hacerse con el poder municipal⁴.

En los años posteriores a la conquista cristiana, Sevilla fue una ciudad con baja densidad de población, con grandes espacios vacíos, más numerosos cuanto más periféricos. Prueba de este despoblamiento es la extensión de las parroquias y barrios localizados en la periferia y, en especial, al norte y al oeste. No quiere decir que estuviesen completamente despobladas, sino que había un poblamiento disperso. La proximidad de lugares insalubres, concretamente la zona baja, que se hallaba constantemente inundada, conocida como la Laguna de la Feria, contribuiría a hacer poco agradable el sector.

En lo que a la collación de San Marcos se refiere, existían grandes manzanas con una red viaria bastante regular que permitió muchos espacios libres, corroborado quizás por nuestra excavación, en la cual no han aparecido restos de ocupación en este período.

Teniendo en cuenta esta posibilidad acerca de que la zona NE de la ciudad, fuera ocupada por amplios espacios vacíos destinados a actividades agropecuarias, hemos de añadir que éstos aumentaron durante el siglo XV, para atender la demanda de la ciudad. No es desdeñable el papel económico que jugaban estos espacios intramuros en el abastecimiento del mercado: pequeñas huertas, corrales y piezas destinados a aves y ganado menor, áreas para estabular ganado mayor destinado al matadero.

Durante el s. XVI el trazado urbano continuó con la fisonomía anterior, sostenida, además, en muchas zonas de la ciudad por la presencia de minorías étnicas. La ciudad de este siglo no será otra cosa que el producto de la transformación del urbanismo islámico. Pero los aires renacentistas que vienen de Italia, traerán ideas sobre la monumentalidad de los edificios, las perspectivas de los mismos, las calles anchas y rectas, etc. No obstante, en Sevilla era muy difícil implantar regularidad y simetría en el conjunto urbano. Lo que hubo fue una paulatina adaptación a estas nuevas necesidades, produciéndose derribos, alineamientos y ensanchamientos⁵.

Los años iniciales del siglo XVII fueron para Sevilla de esplendor, un poco ficticio quizás, empañado por episodios adversos, porque el caserío sevillano reflejaba las desigualdades sociales. Así, casuchas pobrísimas colindaban con palacios suntuosos, como el de los Ponce de León, el de los Bustos Tavera, etc. estos palacios son comparables en suntuosidad y tamaño con el palacio de las Dueñas, Casa de Pilatos, etc.

De esta época, hemos constatado ocupación en el solar objeto de estudio, representado por restos de una edificación que por su pobreza constructiva, se adapta perfectamente a la descripción anteriormente citada.

En el s. XVIII se va a ordenar que se construya intramuros de ésta, mientras haya solares vacíos y ruinosos. Esto nos puede dar una idea del estado en el que se debería encontrar este área, y también que cabe la posibilidad de que se construyeran gran cantidad de casas nuevas, que permitieran alcanzar el estado más aceptable del siglo siguiente⁶, de la que es fiel reflejo la casa señorial que se conserva, por lo que la superficie afectada por la intervención arqueológica correspondería a una zona trasera de jardines, en la que en el siglo XIX se implantará una casa de vecinos.

RESULTADOS DE LA INTERVENCION ARQUEOLOGICA

Los resultados de esta excavación los vamos a estructurar desde los indicios más antiguos de ocupación en el solar hasta la actualidad.

PRIMEROS INDICIOS DEL S. XI (fig. 3)

Los primeros vestigios hallados en la parcela, corresponden a una estructura vertical (u.68) ubicada en el corte 2, de 0.56 mts de ancho, con fábrica de mampuesto de piedras trabadas sin mortero, el cual se cimienta a una cota de base de -2'78, conservando un alzado de 0'60 mts.

En el corte 1 hemos documentado otro paramento (u.100), muy fragmentado, y que corresponde al mismo momento cronológico, cuya fábrica es igual que el anteriormente descrito, encontrándose su cota de base a -3,21 mts. Adosado a dicha estructura, corresponde el machón de la jamba de una puerta con fábrica de ladrillos (27 x 13'5 x 3), coincidiendo su cota a la profundidad de -3'21 mts., (u.67) y conservando un alzado de 0'95 mts.(lám. I)

Por debajo de la estructura documentada en el corte 2, circula un canal revestido con cal y piedras formando sus paredes, que presentaba una cubierta de pequeñas lascas, y que con toda probabilidad debió conducir agua limpia. (lám. II)

Por el material asociado a estas unidades, podríamos encontrarlos en una ocupación de época taifa, principios del s. XI, donde



LÁM. I. Corte 1. Detalle de la jamba del s. XI.

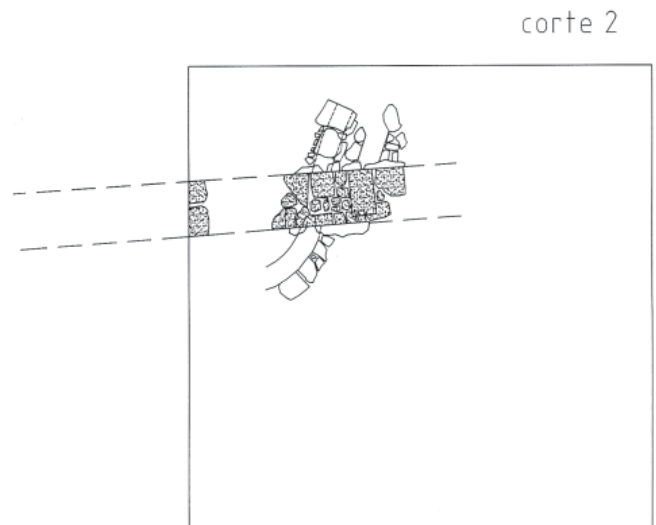
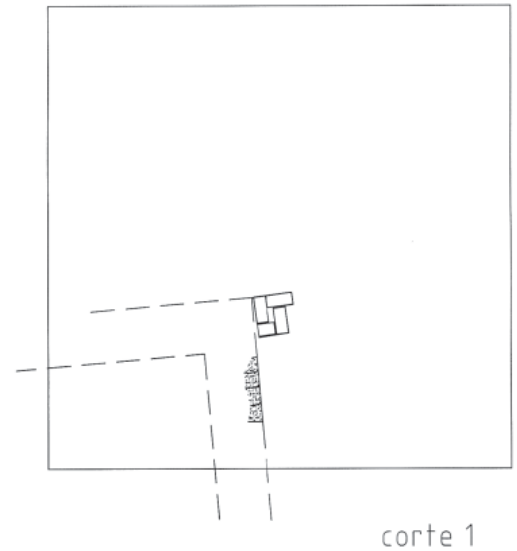


FIG. 3. Primeros indicios del s. XI

destacan atafores melados en tono amarillento con decoración en manganeso y otros con el melado verdoso característico de este siglo. Además existen algunas piezas de clara filiación califal, atafores con decoración verde-manganeso y ollas de perfil "S" sin vidriar.

Si tenemos en cuenta que la ciudad islámica del s. XI tenía un perímetro cuyo lienzo más cercano discurría entre la puerta de Carmona y Santa Catalina, para continuar después hasta San Juan de la Palma, tenemos que deducir de ello que nos hallamos ante un claro desbordamiento de los límites en que se hallaba constreñida la ciudad, que se va a generar en esta época y que probablemente se extendería más allá de los límites de nuestro solar, lo que



LÁM. II. Corte 2. Vista general de las estructuras islámicas.



LÁM. III. Corte 1. Vista general de las estructuras islámicas.



LÁM. IV. Corte 3. Detalle de estructuras islámicas. En primer plano muro almorávide, al fondo muro de época almohade.

motivará la posterior decisión almohade de ampliar la cerca muraria hasta el trazado conocido en la actualidad.

RESTOS DE UNA VIVIENDA DE FINES DEL S. XI - PRINCIPIOS DEL S. XII (fig. 4)

De esta época, se conservan en los cortes 1 y 3, unas estructuras murarias con fábrica exterior de ladrillos alternando hiladas a espiga y a tizón, no presentando éstas ningún revestimiento externo. (lám. III y IV)

La anchura de dichos muros es de 0.50 mts., desarrollando un alzado de 0'22 mts. desde la cota más profunda alcanzada a -2'87 mts. Aunque presenta una diferencia de cota con respecto al del corte 1 de 20 cms. en su base, es decir, -2'67 mts., las alineaciones no dejan lugar a dudas de su relación.

No obstante, no hemos podido documentar restos de pavimentos asociados a dichas estructuras, ni compartimentaciones internas de los mismos, que pudieran hablarnos de algún uso definido del espacio.

También pertenece a este período cronológico el fragmento de un muro (u.69), de 0'64 mts. de grosor, hecho a base de trozos de ladrillos puestos a tizón en las caras. La cota de base de esta estructura es de -2'69, conservando un alzado de 0'87 mts. Además, podemos relacionar dicha estructura con el resto de los vestigios ya constatados gracias a la idéntica alineación entre todos ellos.

Asociado a éste, tenemos la impronta de otra estructura con fábrica de tapial (u.101), rematada por un machón de la jamba que definía (u.70) compuesto de ladrillos de tono verdoso acotado a -2.80 mts. de profundidad, y conservando un alzado de 0.56 mts.

Corresponde a esta misma fase cronológica una alberca rectangular (u.46) definida por un muro de tapial de 0.64 mts. de ancho con un alzado de 0'74 mts. y asentado a una cota de -2'75 mts. Sus dimensiones interiores son de 0.80 mts. de ancho, no pudiendo

constatar su longitud total por quedar fuera del área de excavación, documentando un largo de 1'20 mts.

Su cara interior se hallaba revestida por cal hidráulica, y el suelo a una cota de -2'57 mts. La presencia de este tipo de construcciones nos lleva a pensar en su habitual función como elemento propio de una zona de exterior.

Asociado a estos restos, se ha documentado la existencia de una canalización subterránea de desagüe con fábrica de ladrillos en el corte 1.

Por el material cerámico relacionado con todas estas estructuras descritas anteriormente, podemos situarlas cronológicamente a fines del s. XI y principios del s. XII, lo que abarcaría desde los momentos finales del período Taifa hasta la presencia almorávide inclusive. De este momento vamos a destacar los fragmentos de piezas meladas en tonos verdosos típicos de los primeros momen-

tos del s. XII, aunque podemos encontrar también abundante material del s. XI (melados amarillentos, algunos con decoración en manganeso) y algunas piezas del s. X (decoraciones en verde manganeso y ollas de perfil en "S").

LA OCUPACIÓN ALMOHADE DE LA PARCELA (fig. 5)

Los vestigios cronológicamente asociados a este momento y documentados en la finca objeto de estudio, pertenecen a estructuras verticales a las que se hallan asociadas otras horizontales y algunas infraestructuras como atarjeas y pozos de agua.

En el corte 3 es donde más indicios de este período hemos hallado, destacando dos paramentos, (u.86 y 87), con fábrica irregular, hecha con ladrillos (0'28 x 0'14 x 0'04), sillarejo y restos de tinajas, sin un mortero definido. Su ancho es de 0.52 mts., asen-

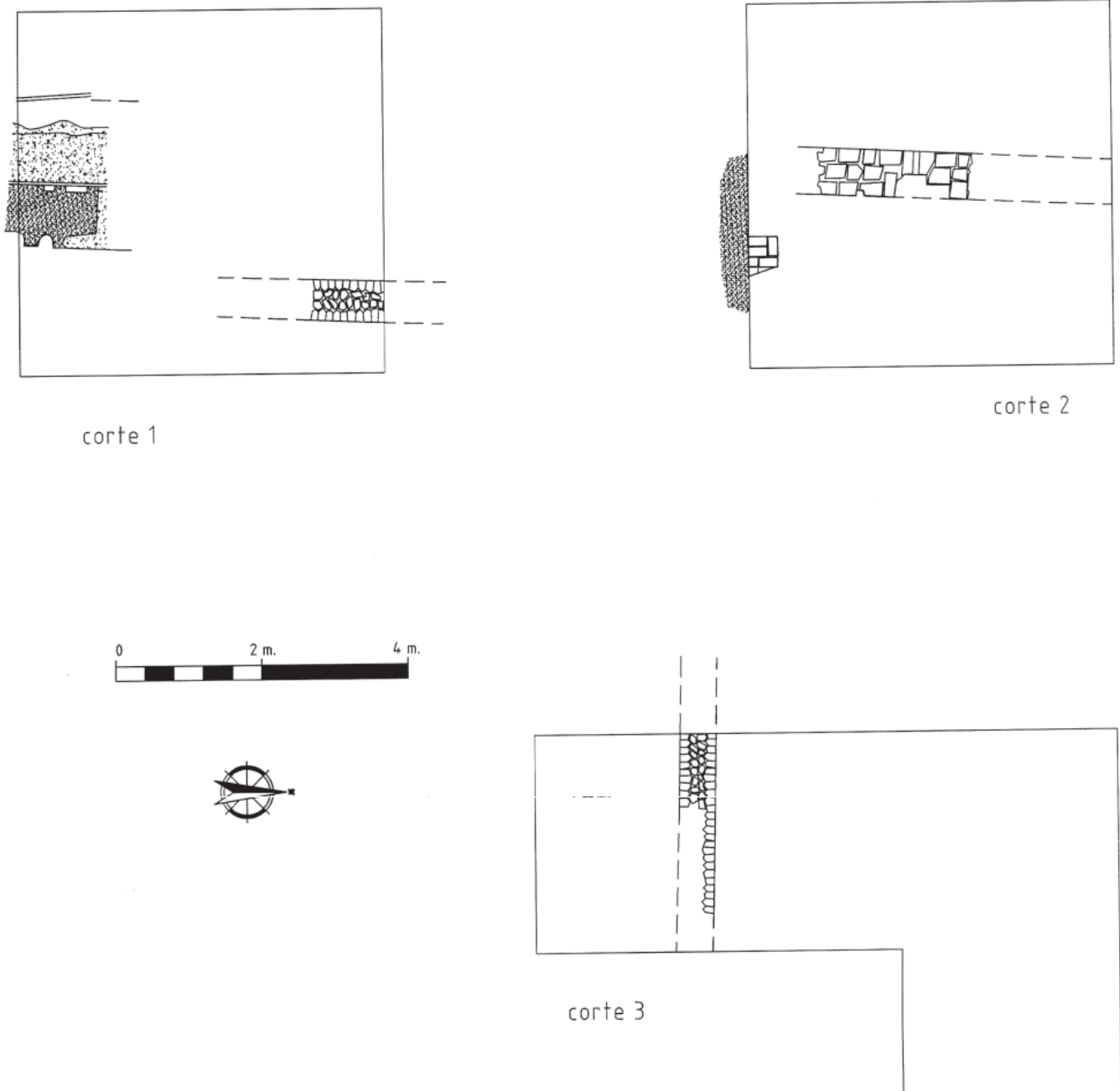


FIG. 4. Restos de una vivienda de fines del s. XI - principios del s. XII

tándose con sendas cotas de -1'99 mts. y -1'85 mts., y conservando alzados de 0'66 y 0'38 mts. respectivamente.

Dichas estructuras se hallan revestidas con un mortero de cal y arena, pintado a la almagra. (lám. IV y V)

Ambos formaban una estancia de 3'00 mts. de ancho, no pudiendo constatar su longitud debido a que rebasaba los límites del corte planteado. No obstante se documentó un pavimento de cal a -1'90 mts., que se asienta sobre una cama de 0'25 mts. de espesor, compuesta por grava y arena, cuya profundidad máxima alcanzaba la cota de -2'15 mts.

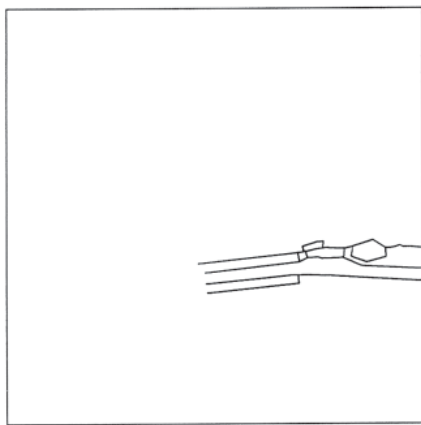
Dentro del mismo episodio almohade, el espacio habitacional ya definido sufrió una remodelación, que pudimos constatar gracias a que los paramentos se vuelven a revestir de un enlucido blanco sobre el anterior a la almagra, y el suelo se recubre de una nueva capa de cal con un grosor de 4 cms.

Embutidos en los perfiles norte y este del corte 3, existen otras dos estructuras murarias, definidas como de esta época tanto por cotas como por material cerámico asociado.

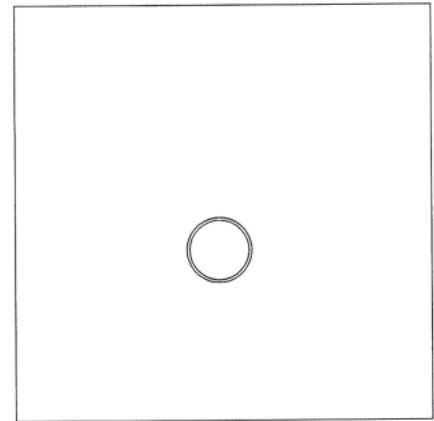
El constatado en el perfil este, U.98, presenta una sola hilada de sillarejos dispuestos en espiga, sobre la que queda algún resto de ladrillo a tizón, con una cota de base de -1'91 alcanzando 0'16 mts. de alzado.

El otro muro recuperado en el perfil norte, U.99, presenta parte de su fábrica a soga y tizón, siendo el resto de su factura de ladrillo dispuesto irregularmente, con una cota de -2'25 mts. de profundidad, y un alzado de 0'50 mts. Por la cota a la que se asienta, este paramento pudiera ser coetáneo a una primera fase constructiva de esta edificación.

También vamos a situar en la misma época un pozo de agua, U. 74, aparecido en el corte 2, construido a base de cilindros cerámicos



corte 1



corte 2



corte 3

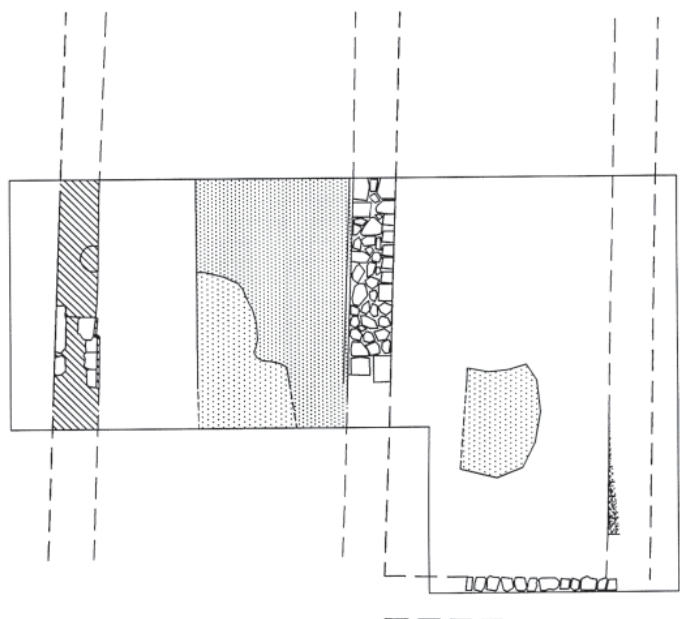


FIG. 5. Los vestigios almohades recuperados

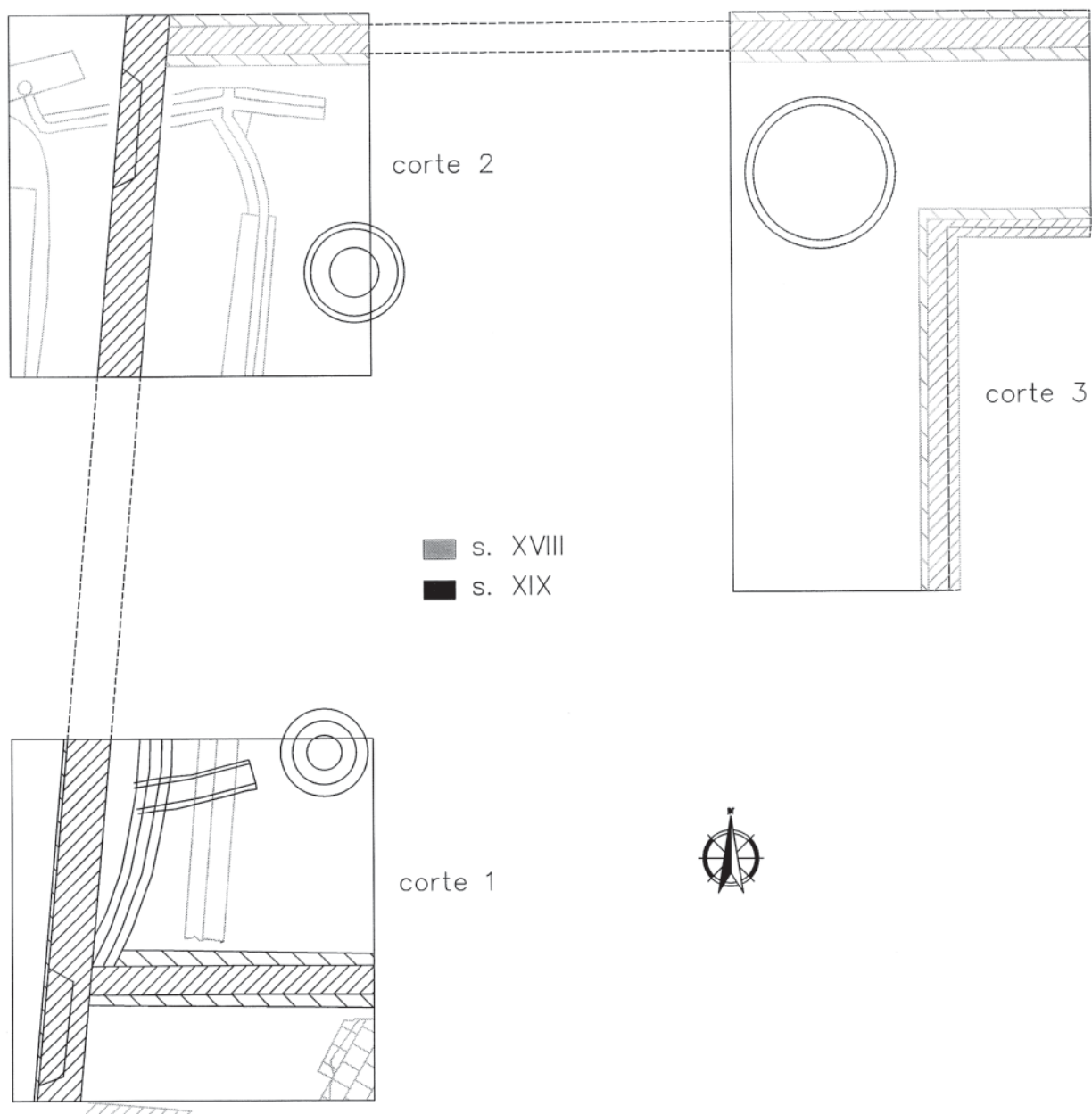


FIG. 6. Período contemporáneo (s. XVIII-XIX)

superpuestos de 0'72 mts. de diámetro interior y cuya cota superior era de -3'01 (lám. II). No hemos hallado ningún resto de estructura emergente de éste, por lo cual pensamos que no la tendría.

La evidente diferencia de cotas entre éste y los demás debemos explicarla por los usos diferenciados que tenían los espacios que definían. Por un lado, los del corte 3 se refieren a habitaciones de la casa, mientras que el del corte 2, hay que relacionarlo con usos exteriores de patio, ya que es sabido que estos espacios se generan a cotas más bajas que el resto de la vivienda en las casas típicas almohades.

Para concluir con la descripción de las estructuras halladas que corresponden a este período cronológico, vamos a referirnos a una atarjea documentada en el corte 1. Esta discurre de norte a sur para girar hacia el oeste donde se halla destruida por un pozo de

agua de época posterior. Su técnica de fabricación corresponde a la habitual de muretes de ladrillos laterales sobre una base de mortero con ladrillos, y cubierta de este mismo material.

Todos estos hallazgos, poseen un material cerámico asociado a ellos, que nos permite ratificar su cronología a época almohade, 2ª mitad del s. XII y primera del XIII. Aparecen las características cazuelas de costilla, los atañores con carenas muy marcadas, los candiles de pellizco y cazoleta abierta, y también las grandes tinajas estampilladas, algunas con vedrío verde al exterior.

En este período ya se ha concluido la cerca comenzada por los almorávides, que aglutinaría al sector de la ciudad en el que nos encontramos. Estos nuevos espacios de la ciudad se irán ocupando paulatinamente, pero en la parcela objeto de estudio, hemos constatado ocupación para esa época con una continuidad que arranca desde el siglo XI.



LÁM. V. Corte 3. Estancia definida por muros almohades y pavimento de cal asociado a ellos.

FINES DEL SIGLO XVI- PRINCIPIOS DEL XVII

No va a ser hasta fines del siglo XVI- principios del XVII cuando volvemos a tener indicios de ocupación en el solar objeto de estudio. De los siglos XIV a mediados del XVI no se ha detectado estructura alguna, ni tan siquiera hemos podido documentar que las de épocas anteriores se hayan visto afectadas por construcciones de estos momentos. La explicación a este hecho debemos encontrarla a priori en una doble hipótesis. Por un lado, cabe la posibilidad de pensar en una continuidad en los usos desde los últimos momentos islámicos hasta la siguiente edificación a fines del s. XVI, aunque debemos exponer algunas reservas a este respecto ya que es poco probable que durante cinco siglos se hayan podido mantener y utilizar las mismas viviendas.

Por otra parte, también podemos pensar que las estructuras que se van a levantar ex novo en el solar desde fines del s. XVI hasta el XIX hayan podido arrasar literalmente las posibles construcciones de los periodos precedentes.

Ya metidos de lleno en las evidencias constructivas recuperadas del s. XVII, éstas están representadas por una estructura muraria, U.36, la cual hemos hallado en los tres cortes abiertos en el transcurso de la excavación (lám. II, III y IV). De su fábrica no sabemos nada, ya que lo que se ha conservado es el cimientado de dicha estructura, de un grosor de 0'96 mts., hecho a base de sillarejo y ladrillo dispuestos de forma irregular, con gran cantidad de mortero de cal como aglutinante. La cota a la que apareció en el corte 1 es de -2'29 mts., -2'18 mts. la del corte 2 y -2'65 mts. la del corte 3, conservándose un alzado de 0'84, 0'58 y 0'79 mts. respectivamente.

PERIODO CONTEMPORÁNEO (s. XVIII-XIX) (fig. 6)

Corresponde al siglo XVIII la casa que actualmente se halla en pie en lo que corresponde a fachada y primera crujía, ocupando los números 35-41 de la calle Bustos Tavera.

Esta casa señorial tendría en su origen una zona trasera de patio o jardines, que es la que ha ocupado el área de intervención arqueológica, y de la que hemos hallado dos andenes de los que no podemos aportar muchos datos ya que aparecían en los límites de los cortes 1 y 2; uno en el perfil sur del corte 1, U.11, a una cota de -1'11 conservándose un alzado de 0'15 mts., y otro en el perfil oeste del corte 2, U.58, a una cota de base de -1'07 y con el mismo alzado. Estas estructuras tenían un revestimiento de cal.

Es a fines de esta centuria cuando se va a edificar en este espacio una casa de vecinos, la cual tendrá dos fases constructivas, y que va a perdurar hasta la actualidad, siendo ésta la última edificación que ocupará este lugar.

Estos últimos vestigios los encontramos en las tres áreas excavadas, siendo sus cimentaciones, junto a los numerosos pozos ciegos y atarjeas, los responsables de la destrucción de parte de las estructuras anteriores.

Como hemos comentado anteriormente, esta casa sufre dos remodelaciones en cuanto a su espacio. La primera de ellas, documentada hacia fines del s. XVIII, lo constituye la U. 6, un muro de 0'56 mts. de grosor que no presenta zapata y si un contundente cimientado que alcanza la cota -2'88 mts. La segunda, fechada hacia el s. XIX, consiste en una serie de muros (U. 5, 59, 102 y 103) que mantienen una alineación idéntica al inmueble que se mantendrá en pie, aunque con dimensiones y tipología variada con respecto al anterior.

Los muros U. 5, 59 y 102 tienen un grosor de 0'42 mts., con una zapata que comienza a -0'84 en el primero y -1'08 los dos siguientes. El muro U. 103 sin embargo tiene un grosor de 0'26 mts. Todos alcanzan la cota máxima en su cimentación de -2'84.

Notas

¹ José Escudero Cuesta y otros. «Investigación arqueológica en el sector nororiental de Sevilla: la intervención en calle Enladrillada 19-21» *Anuario Arqueológico de Andalucía*. Sevilla. 1986.

² Jose M. Campos Carrasco. *Excavaciones Arqueológicas en la Ciudad de Sevilla. El origen Prerromano y la Hispalis Romana*. Colección Investigación nº 2. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla. Sevilla. 1986.

³ Francisco Collantes de Terán. «Sevilla mudéjar» *Historia del urbanismo sevillano*. Sevilla. 1972.

⁴ Julio González. *El Repartimiento de la ciudad de Sevilla*. Sevilla. 1981.

⁵ Francisco Morales Padrón. *La ciudad del quinientos*. Sevilla. 1989.

⁶ Francisco Aguilar Piñal. *Siglo XVIII*. Sevilla. 1989.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN UN INMUEBLE SITO EN CALLE SAN VICENTE NÚMEROS 63-65 DE SEVILLA.

PATRICIA BACHILLER BURGOS
INMACULADA CARRASCO GÓMEZ

Resumen: En el presente trabajo queremos dar a conocer los resultados aportados tras la I.A.U. que realizamos en el solar de referencia. La estratigrafía nos ha permitido avanzar en el conocimiento del urbanismo del barrio de San Vicente, desde las primeras fases documentadas en época almohade, hasta la consolidación de las principales arterias y vías de comunicación, que sirven de embrión a lo que se le ha dado en llamar, el barrio gótico de Sevilla.

Abstract: In this job we wish translate the conclusions obtained after the I.A.U. that we did on the area of reference. The deposition has allowed to deepen on the knowledge of the suburb developing from the first phases of Islamic period until the consolidation of the most important ways that are the origin of «gotic suburb» of Sevilla.

INTRODUCCIÓN.

La actuación arqueológica se justifica a partir del Proyecto de Ejecución de 9 viviendas y garaje en planta sótano en un inmueble

situado en calle San Vicente números 63 y 65, ya que mediante Resolución de la Ilma. Sra. Delegada Provincial de la Consejería de Cultura en Sevilla, en base a Informe motivado de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de Sevilla, resolvió, con fecha 17 de febrero de 1998, la realización de excavaciones arqueológicas previas a la ejecución del proyecto citado. Requeridas por la Empresa COBESA, Inmuebles y Obras, S.L., las abajo firmantes redactaron el correspondiente Proyecto de Intervención arqueológica.

La parcela donde realizamos nuestra I.A.U. está situada en la calle San Vicente esquina con la calle Imaginero Castillo Lastrucci, frente al Convento de Santa María la Real. Dichas parcelas corresponden a dos edificaciones de viviendas diferentes que aún hoy mantienen su identidad: la parcela nº 63 se encuentra edificada con una construcción de casa con patio tradicional que data de los años 30 del presente siglo, cuyos usos han ido variando desde su construcción –a lo largo de los años se instaló en la vivienda una escuela, mientras la parte trasera fue remodelada más reciente-

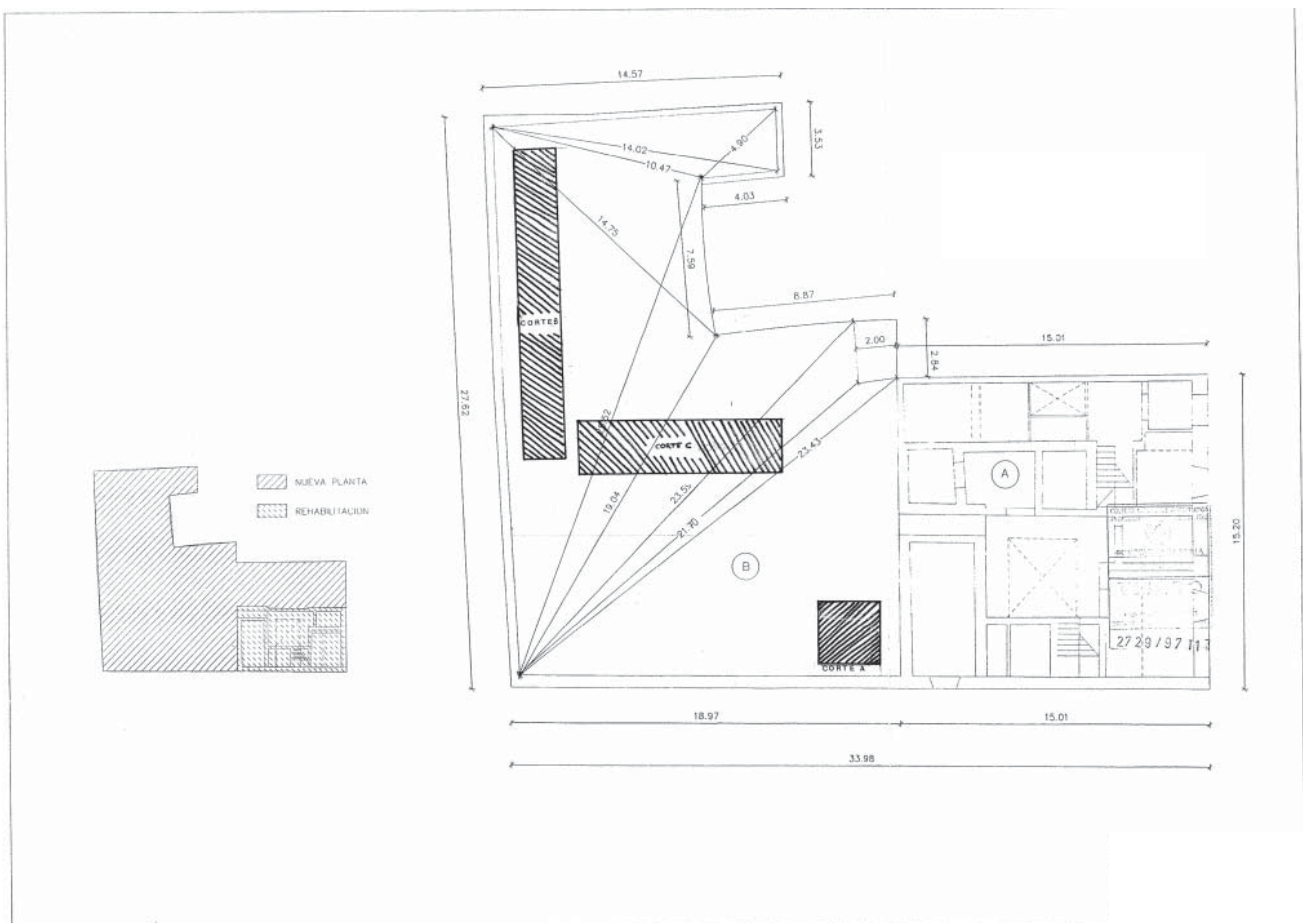


FIG. 1. Ubicación de los cortes.

mente, construyendo dos naves para utilizarla como gimnasio—; en cuanto a la parcela nº 65, ha mantenido su identidad como vivienda hasta la actualidad. Ambos inmuebles presentan una forma geométrica irregular, teniendo una superficie total en planta de 689 m², mientras que el área afectada por la Intervención Arqueológica presenta unas dimensiones de 462 m².

Se trata de un inmueble situado en el límite noroccidental del casco histórico de la ciudad, y por tanto muy cercano al lienzo de muralla que discurre desde la Puerta de la Barqueta a la Puerta de Goles, trazado que coincide con la actual calle del mismo nombre. Es por tanto a partir de la construcción de la muralla almohade cuando este sector queda incluido dentro de los límites de la ciudad, aunque con ciertas particularidades: la existencia de grandes espacios baldíos, dedicados a huertas y jardines, la dispersión de la población en esta área recién incorporada a la ciudad, así como un viario cuyo origen habría que buscarlo en los antiguos caminos que ejercían como ejes de distribución y comunicación del centro de la ciudad con las zonas periféricas del recinto murado.

METODOLOGIA ARQUEOLOGICA.

La aplicación metodológica se ha realizado en base a los siguientes puntos:

Análisis y valoración de los datos extraídos de las fuentes históricas, tanto bibliográficas como gráficas.

Aplicación de los principios sobre estratigrafía arqueológica enunciados por Harris¹.

La documentación y registro toma como base la Unidad de Estratificación, y adoptamos la ficha de excavación (FEX)².

Registro planimétrico a E: 1/20, y registro fotográfico.

Localización espacial de la información arqueológica por medio de coordenadas U.T.M.

Registro y signado de las piezas arqueológicas tomando como base cada unidad de estratificación.

La metodología arqueológica vino condicionada por el tipo de obra a realizar, el tiempo disponible y la ubicación urbana del solar. Epor todo ello, se decidió realizar la I.A.U. en dos niveles de actuación:

1. Realización de un corte estratigráfico en el sector sur del solar (CUADRÍCULA A). Se conformó como un corte de 3 por 3 metros. La ubicación del mismo estuvo basada, por un lado, en el interés por el estudio evolutivo de la parte trasera del solar respecto a la casa y por otro lado, por el estudio evolutivo de dicha parcela respecto al callejero de la época. Dicho Corte A iba destinado a la recuperación de todo tipo de datos posibles, excavando con técnica arqueológica sistemática y profundizando hasta las

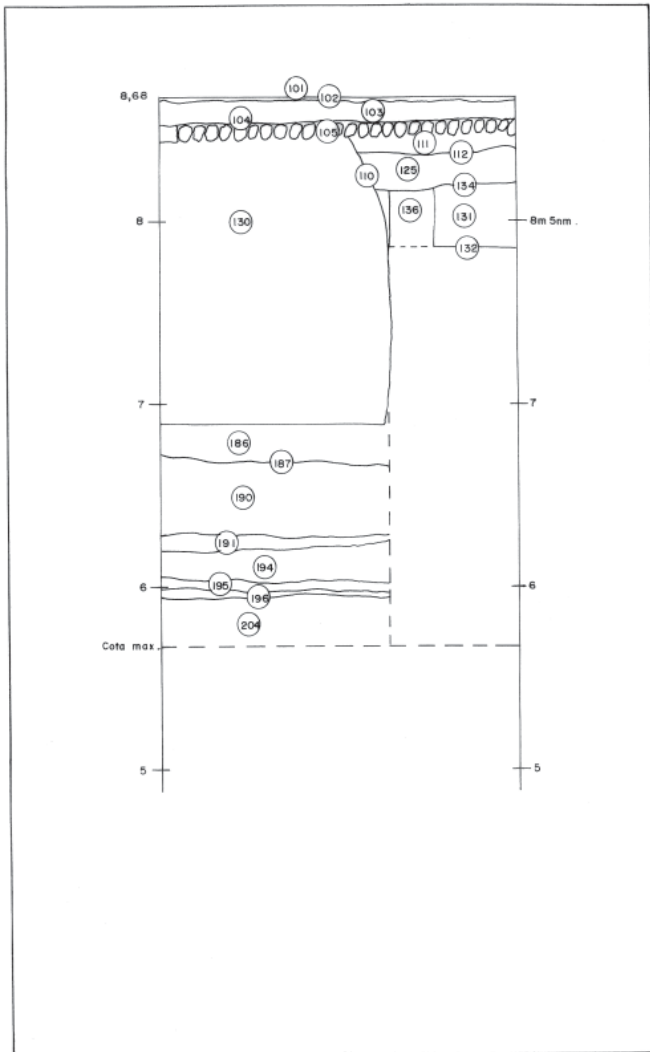


FIG. 2. Cuadrícula B. Perfil Norte. E 1:20.

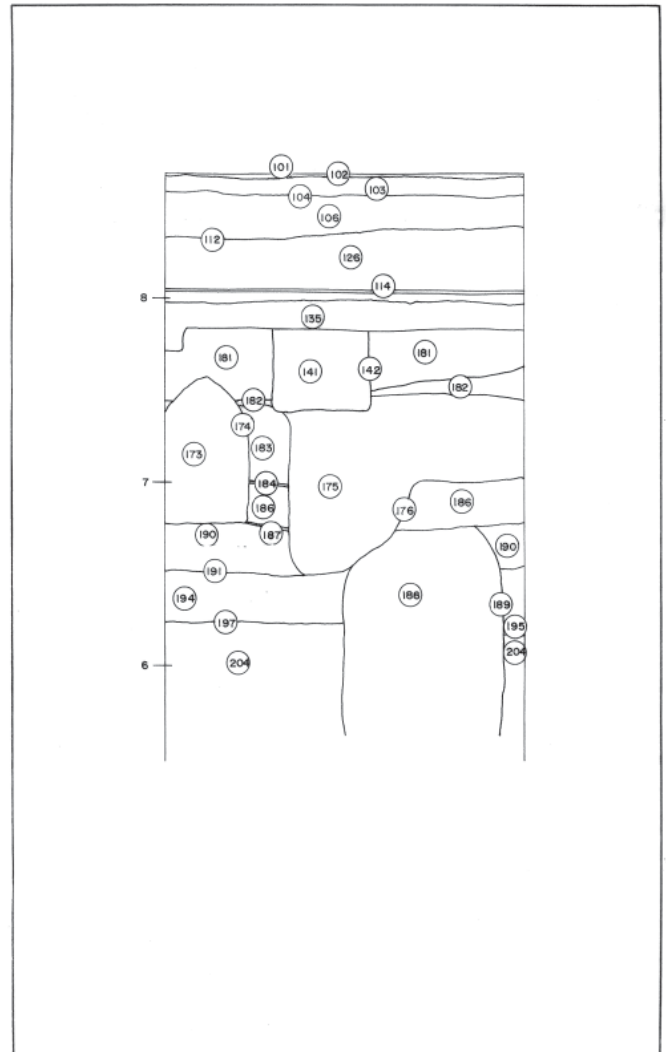


FIG. 3. Cuadrícula B. Perfil Sur.

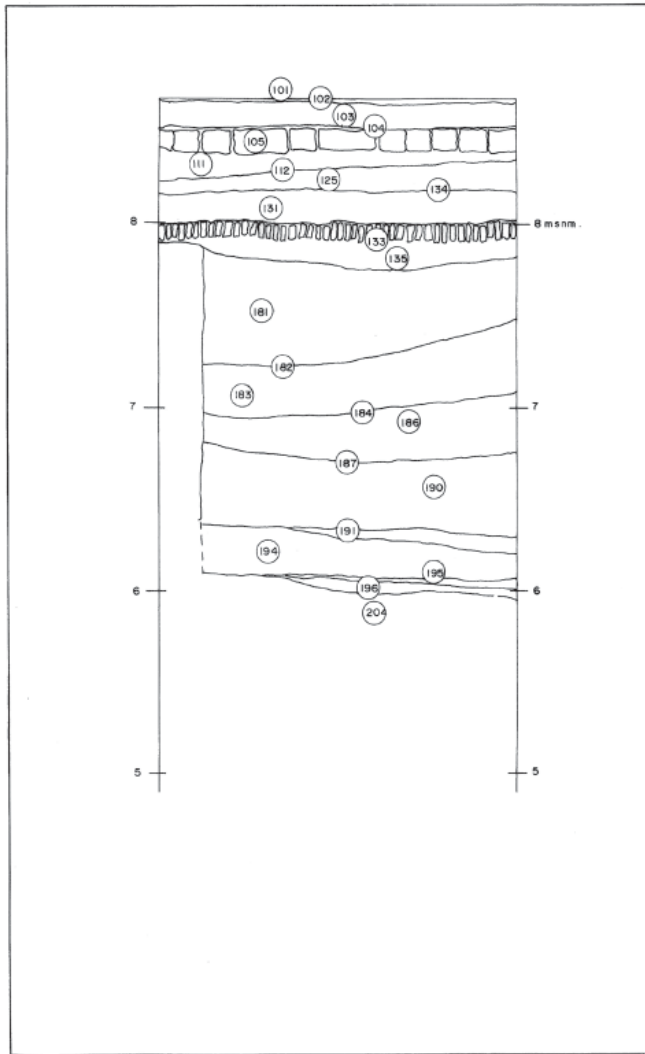


FIG. 4. Cuadrícula B. Perfil Oeste.

arenas vírgenes. Se alcanzó una cota absoluta de 4'35 m.s.n.m. Se realizó en primer lugar dicho corte, ya que nos fue estableciendo las pautas a seguir en la excavación de las dos zanjas extensivas, llevando a cabo la correlación estratigráfica entre la Cuadrícula A y los Cortes B y C.

2. Realización de dos zanjas extensivas, Cortes B y C. La primera de ellas, fue abierta en la parte posterior del solar, paralela a la medianera trasera del mismo. Se trazó con unas dimensiones de 15 por 2 metros. La cota mínima absoluta de excavación alcanzada en dicho corte fue de 5'16 m.s.n.m. La segunda de ellas, Corte C, fue planteada en la parte central de la parcela en cuestión. Tanto su ubicación como sus dimensiones tuvieron que ser modificadas respecto al Proyecto presentado, debido a la existencia de especies vegetales de gran porte que no solo dificultaban el proceso de excavación, sino que también podrían crear situaciones de peligro. Por ello el Corte C se conformó como una zanja de 10 por 2'5 metros. La cota máxima absoluta alcanzada en este corte fue de 5 m.s.n.m.

En ambos cortes, se prestó especial atención a las estructuras y/o unidades construidas y a los niveles estratigráficos no construidos o deposicionales más importantes.

En todos los cortes se alcanzó una profundidad relativa de 3'5 metros, cota máxima del sótano proyectado.

INTERPRETACION DEL PROCESO DE ESTRATIFICACION.

La extensión requerida por esta publicación nos impide la descripción de las UU.EE. documentadas durante el proceso de excavación. Todos los datos aportados por la intervención arqueológica se encuentran a disposición de quien lo requiera en el Informe Memoria de la I.A.U., depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Sevilla.

A partir del estudio de las Unidades de Estratificación identificadas durante el proceso de la Intervención Arqueológica realizada en el inmueble, analizamos en este apartado las distintas fases de estratificación en su orden natural de constitución y formación.

Fase I: Medieval. Islámica. 2ª mitad del siglo XII y principios del siglo XIII. La ocupación habitacional de época almohade.

Se corresponde con las unidades estratigráficas más antiguas detectadas en el inmueble, situadas estratigráficamente sobre los limos naturales. De esta fase, han sido documentados en el solar varias infraestructuras (nos referimos a pozos de captación de agua dulce y pozos ciegos) que denotan un carácter doméstico de ocupación de este sector de la ciudad, sin que hayamos podido determinar si el poblamiento es disperso o si hay un urbanismo más desarrollado.

Fase II: Medieval. Cristiana. Siglo XIV. La inauguración del urbanismo de la zona.

Se documenta en esta fase la colmatación y destrucción de las UU.EE. de cronología almohade detectadas en la fase anterior,



LAM. I. Cuadrícula A. Detalle del muro mudejar. (UE 24).

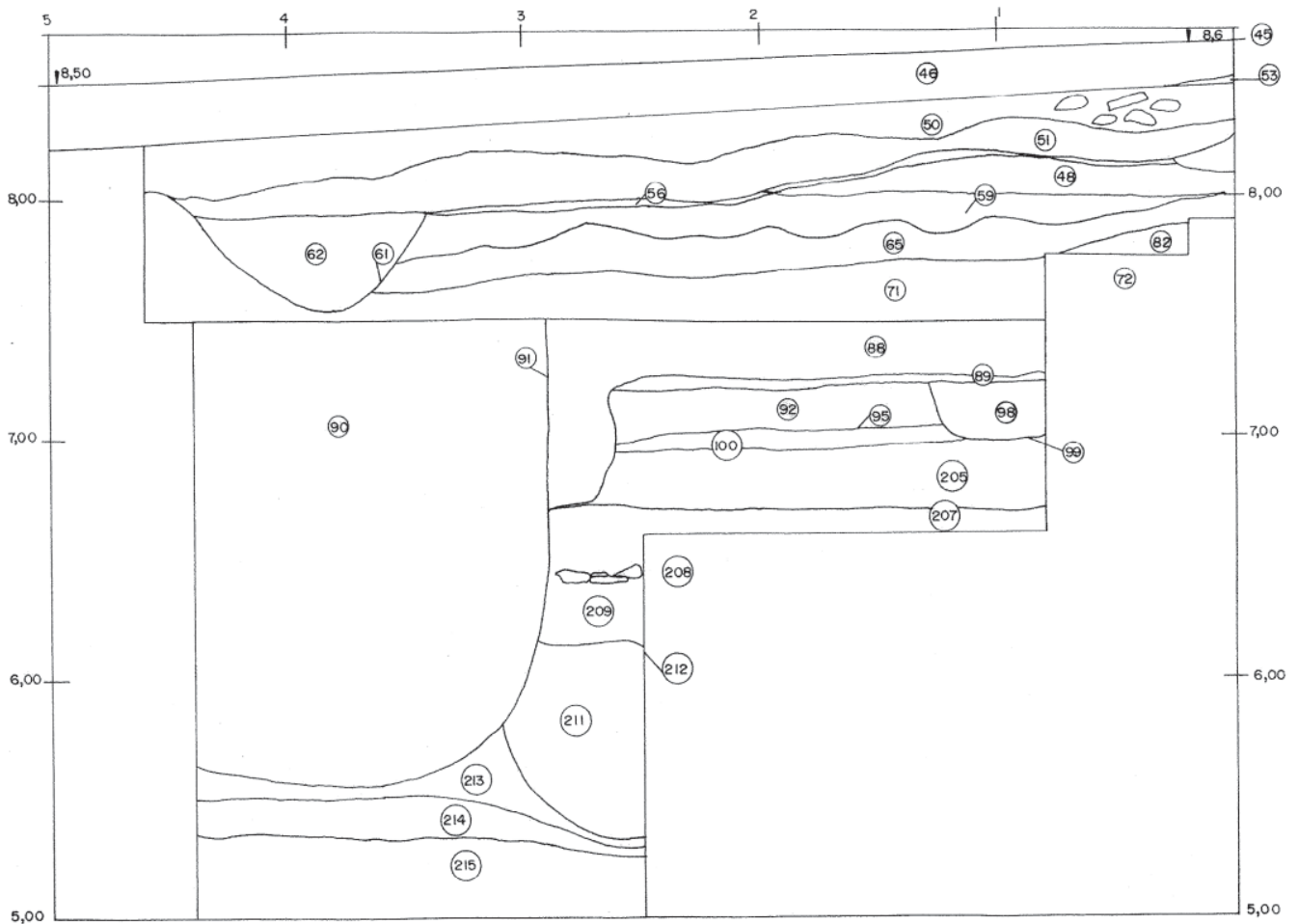


FIG. 5. Cuadrícula C. Perfil Sur.

que quedan sepultadas bajo una estratigrafía antrópica situada cronológicamente en el siglo XIV. Es por ello que de la fase anterior, únicamente hemos podido documentar niveles de infraestructura, ya que los niveles habitacionales relacionadas con ellos, han sido destruidos por interfaces pertenecientes a este momento. Las interfaces documentadas han supuesto no solamente una ocupación doméstica de la zona, sino también una alteración de la topografía histórica.

De esta fase ha sido documentada la construcción de diferentes estructuras, como muros y pavimentos de cal y otros de ladrillos, así como infraestructuras, tales como pozos ciegos, que denotan una ocupación doméstica de la zona.

Fase III: Mudéjar. Siglo XV. Zona de aluviones naturales.

El momento constructivo anterior queda sellado por un proceso de colmatación con capas areno-limosas de origen y formación natural, que provienen de las continuas crecidas del Guadalquivir.

Fase IV: Moderna. Finales del siglo XV-mediados del siglo XVII. La consolidación del urbanismo de la zona.

Queda inaugurado en este periodo una nueva fase constructiva que denota también un uso doméstico del espacio y cuyos niveles de ocupación mantiene la misma topografía histórica durante casi 200 años. Las UU.EE. documentadas de este periodo se corres-

ponden tanto con estructuras (muros y pavimentos de cal y de ladrillos fragmentados), como con infraestructuras, sobre todo rellenos de zanjas y pozos ciegos.

Fase V: Moderna-Contemporánea. Medios del siglo XVII-Principios del siglo XIX. Un hiatus poblacional.

Se documenta para esta época un hiatus ocupacional en este sector de la ciudad, que viene definido por la falta de estratigrafía antrópica desde mediados del siglo XVII hasta principios del siglo XIX.

Fase VI: Contemporánea. Siglo XIX-XX. El inmueble actual.

Es en esta fase cuando se acometen obras de mayor envergadura, tendentes a habilitar el espacio excavado para usos domésticos y agrícolas.

Las UU.EE. correspondientes a esta fase se asientan directamente sobre los vertidos del siglo XVII. En la trasera del solar, el espacio es destinado a usos agrícolas (huertos, cuerdas, etc.), estructuras que son sustituidas a mediados del siglo XX por un jardín, perteneciente cronológicamente al inmueble que actualmente ocupa el solar, construido en los años 30 del presente siglo, del que hemos podido documentar tanto sus pavimentos y estructuras asociadas, como los arriates y sistemas de irrigación y canalización de aguas.

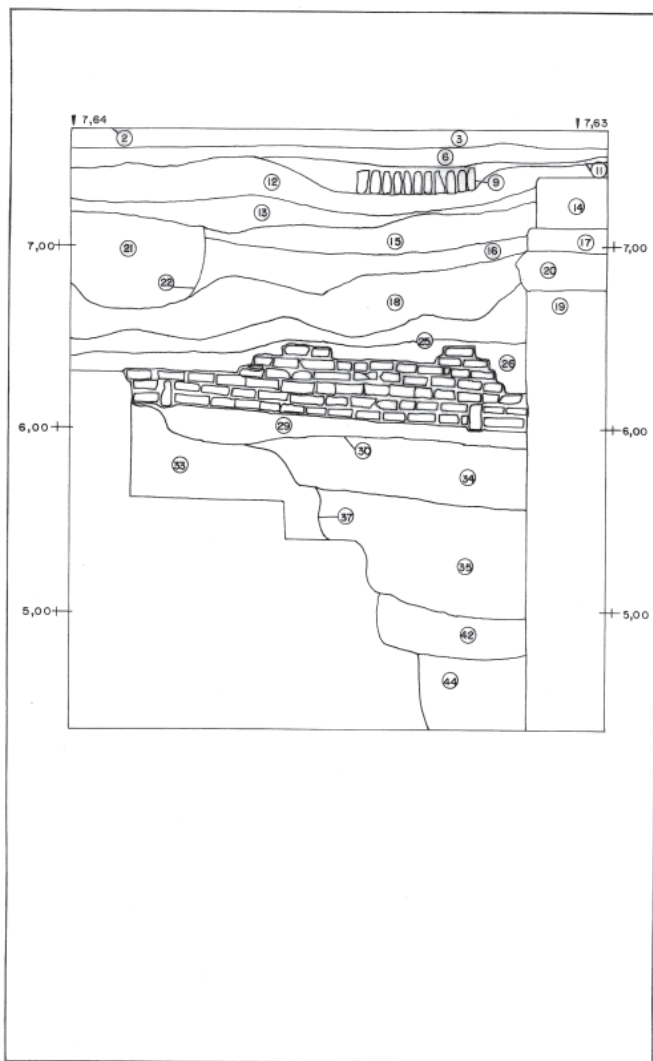


FIG. 6. Cuadrícula A. Perfil Norte.

ESTUDIO DEL MATERIAL CERÁMICO.

La cerámica y el material arqueológico en general presentan una gran variedad tipológica y formal, que se desarrollan a lo largo de los ocho siglos de estratigrafía documentada. Del material recogido se han individualizado, descrito y signado más de 500 piezas.

El repertorio cerámico de la fase almohade es reducido, y ha sido recogido en los Cortes A y B, estando presentes los tipos más comunes documentados en las estratigrafías sevillanas; cabe destacar, entre el material de almacenamiento y servicio, los fragmentos de tinajas con decoración estampillada bajo vedrío verde metálico, los lebrillos bruñidos así como jarros, jarras y atafiores de perfil almohade.

El material bajomedieval cristiano se documenta asociado tanto a cimentaciones de muros como a pozos ciegos y rellenos de zanjas en los tres cortes realizados. Se caracteriza por ser una perduración de los tipos anteriores, aunque con ciertas modificaciones, como las cazuelas con vedrío melado, que responden tipológicamente a las conocidas como cazuelas de costillas, aunque presentan la particularidad de carecer de dichos apliques plásticos. La vajilla de mesa se caracteriza por presentar una cubierta esmaltada y decorada en verde, además de las típicas producciones meladas. Es precisamente en estos momentos bajomedievales cuando

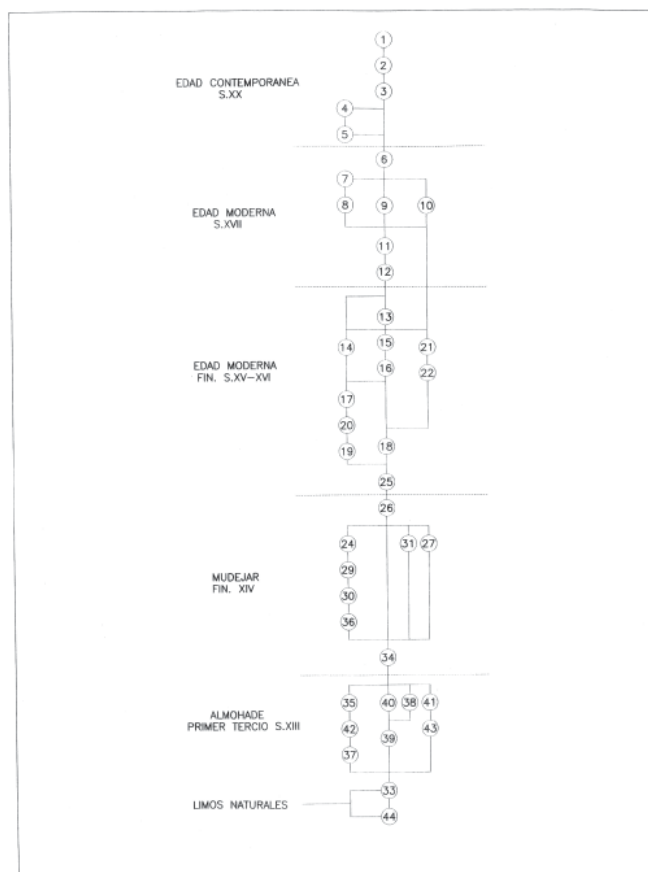


FIG. 7. Cuadrícula A. Matriz de Harris.



LAM. II. Cuadrícula C. Platos melados con decoración de manganeso bajo cubierta. Siglo XV.

encontramos las primeras importaciones, tanto del área de influencia nazarí como de Paterna-Manises.

Más abundante y diversificado es el material cerámico de época moderna, asociado generalmente a capas de relleno y nivelación en los tres cortes realizados. La Intervención Arqueológica ha depurado una gran cantidad de tipos y formas que caracterizan la cerámica sevillana de este amplio periodo cronológico. Cabe destacar la abundante presencia de loza popular trianera, la preferencia de la serie azul sobre azul como vajilla fina de mesa, así como

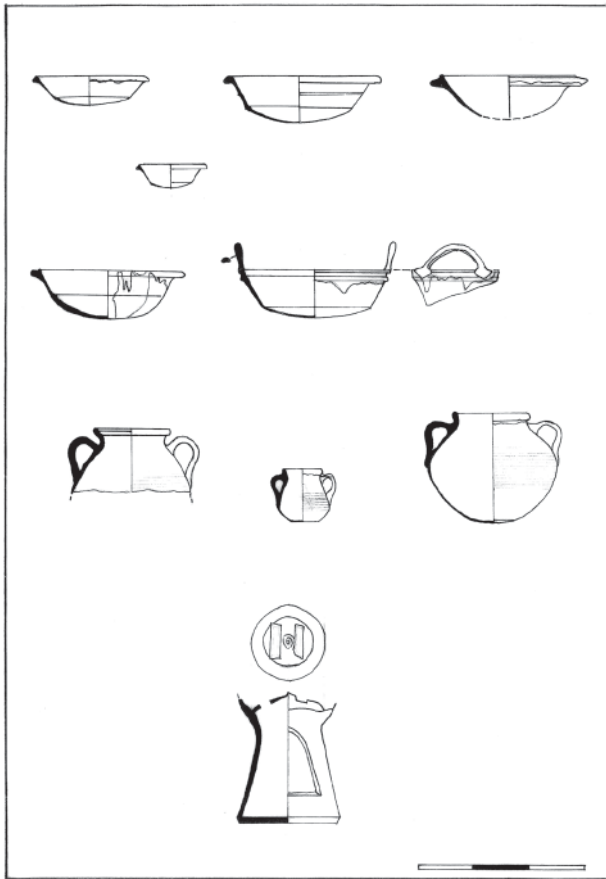


FIG. 8. Cerámica del grupo cocina. Siglo XIX.

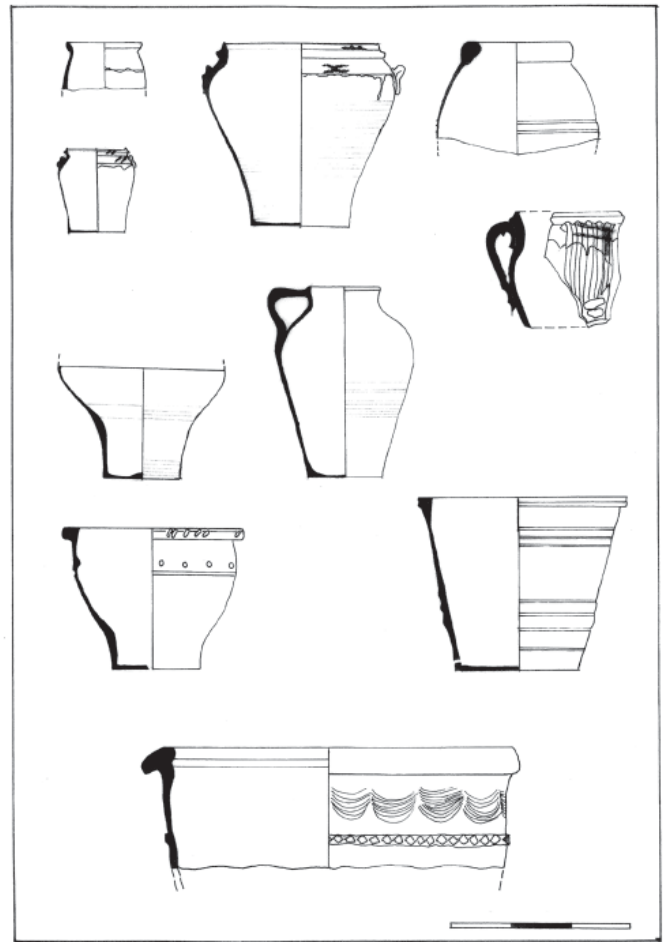


FIG. 9. Cerámica de almacenamiento. Siglo XIX.

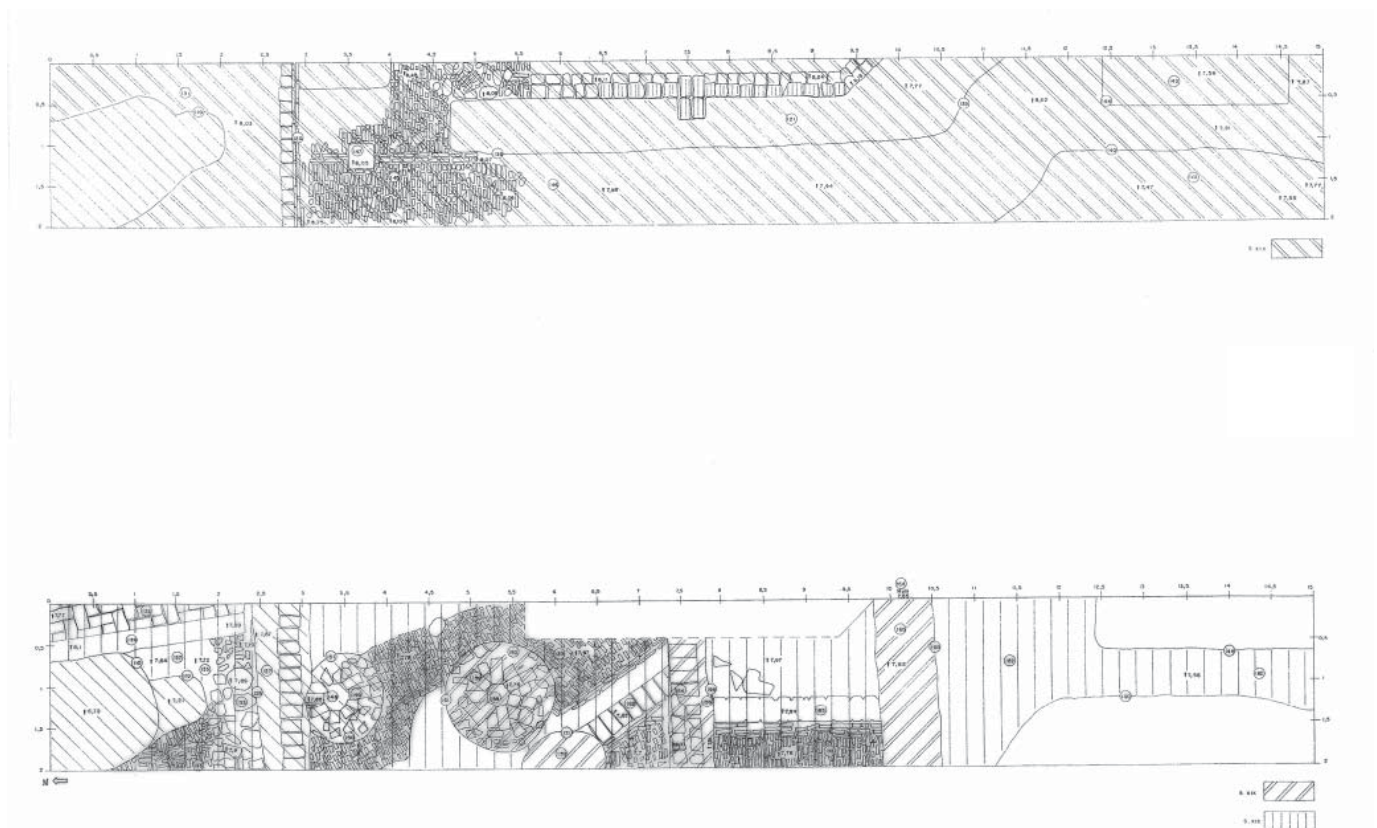


FIG. 10. Cuadrícula B. Periodo Contemporáneo. Siglo XIX. Reducción.

el hallazgo de algunos fragmentos de lozas de importación, tanto de producción nacional –Paterna-Manises, Talavera-Puente–, como europea, entre las que cabe destacar un fragmento de borde de plato azul lisboeta: se trata de un fragmento de ala ondulada, con pasta clara, paredes muy finas, esmalte muy brillante y decoración de fuerte influencia china, con reverso también decorado. También se documentó uno de los tipos pisanos más difundidos comercialmente en Sevilla: se trata de un borde vuelto de cuenco de la serie marmorizada de Pisa, realizada con engobes policromos sobre engobe blanco/crema y pasta roja.

La cerámica de la fase contemporánea ha sido, con diferencia, la más abundante. El hallazgo, en un pozo ciego (U.E.90), de una gran cantidad de material semicompleto en un contexto cerrado, nos ha permitido la individualización de las formas y tipos, cuyas tablas de dibujos se adjuntan al presente artículo. Cabe destacar la gran cantidad de vasijas de almacenamiento, con formas completas de orzas, tinajas, cántaros y macetas que presentan en su mayoría pastas amarillentas y desgrasantes medios y gruesos. Los lebrillos y bacines responden al conocido grupo de lozas de Triana, con decoración figurada, lineal y cadenas, ya sea en azul sobre blanco, verde y negro sobre blanco y verde sobre blanco. La cerámica de cocina viene representada por cazuelas, ollas, anafres y reposaderos, que se caracterizan por presentar pastas rojizas con desgrasantes medios. Las cazuelas y ollas presentan además un vedrío melado interno y parcialmente externo, respondiendo a diferentes tamaños y tipologías; a destacar un fragmento de cazuela con el asa vertical sobre el borde. La alcarracera también es muy abundante, con numerosos fragmentos de jarros/as bizcochadas, de perfil ovoide y asas bilobuladas, así como tapaderas de base plana y cuerpo en ala. La vajilla de mesa es abundante aunque muy repetitiva, con presencia de platos y escudillas de loza blanca, platos con decoración lineal y figurada azul sobre blanco, además del grupo de lozas con decoración lineal y lineal ondulada en negro ciruela sobre blanco.

CONCLUSIONES.

El solar objeto del presente artículo está enclavado en el sector noroccidental de la ciudad, en el límite del casco histórico y en una manzana comprendida entre el tramo de la muralla islámica que discurre por la cercana calle Goles desde la Puerta de la Barqueta a la Puerta Real, y por tanto muy cercano al río, y en el límite de las collaciones de San Vicente y San Lorenzo.

Las UU.EE. más antiguas detectadas en la intervención se corresponden con niveles de ocupación de la última fase almohade, fechada en torno al primer tercio del siglo XIII, gracias al material cerámico asociado a las diferentes UU.EE. El sustrato que les sirve de base viene constituido por arenas y limos naturales, manteniéndose la topografía original del terreno, donde las cotas más bajas fueron aprovechadas para la construcción de infraestructuras. De esta época hemos documentado pozos ciegos y pozos de captación de agua dulce que responden a la tipología de pozos de anillas, con una clara tipología almohade, además de un posible cimiento de tapial cuya orientación viene a coincidir con los ejes viarios del entorno urbano actual. Este nivel de infraestructura se localiza topográficamente en torno a los 6 m.s.n.m.

El registro estratigráfico demuestra que es en el siglo XIV cuando tiene lugar la colmatación y arrasamiento de las infraestructuras almohades: es en este periodo cuando el pozo artesiano documentado en la fase anterior, es colmatado de basuras, convirtiéndose de esta manera en un pozo ciego. Así mismo, se altera la topografía histórica, inaugurándose un periodo ocupacional que se corres-

ponde con la fase medieval cristiana. Se han documentado estructuras –pavimentos de ladrillos y de cal, así como muros y cimentaciones relacionadas con ellos– que denotan un uso de este espacio marcadamente doméstico. Esta estratigrafía habitacional correspondiente al siglo XIV, sepulta en algunos sectores la topografía histórica, aunque mantiene el declive NW-SE, producto del aluvionamiento en zonas cercanas al río y a la muralla, mientras que en otros sectores, aprovecha los espacios más elevados de la topografía original para la edificación de estructuras, como las localizadas en la Cuadrícula A, documentadas en el sector del inmueble más cercano a la calle San Vicente. Este nivel se localiza topográficamente en torno a los 6-6'5 m.s.n.m.

En esta fase queda inaugurado el urbanismo en este sector de la ciudad, ya que, aunque no va a tener continuidad hasta nuestros días, se sientan en esta época las bases para unas alineaciones urbanas que van a perdurar hasta hoy. Efectivamente, las alineaciones de los muros documentados siguen los ejes de las principales arterias del barrio, y será en estos momentos bajomedievales cuando quede completamente estructurado este sector de la ciudad.

Estos niveles ocupacionales quedan arrasados y sellados por capas areno-limosas, de origen y formación natural, que parecen originadas por procesos aluviales de erosión/deposición típico en zonas de ribera. Estos procesos, situados cronológicamente en el final de la Baja Edad Media y comienzos de la Modernidad, traen consigo la pérdida de la topografía almohade, que ya había sido alterada en parte con las construcciones domésticas de época mudéjar, y una homogeneización de la superficie del paisaje, donde han jugado un papel primordial las murallas de la ciudad. Estos depósitos de limos, con una potencia media en torno a los 20 cm., son el testimonio de una reactivación del régimen de inundaciones del río, localizándose topográficamente en torno a los 6'5-6'7 m.s.n.m.

Estas capas fueron amortizadas por otras de origen antrópico situadas cronológicamente ya en época moderna, que sirvieron para la nivelación y preparación del terreno, previa a la construcción de nuevas estructuras domésticas. Es ya a finales del siglo XV, cuando asistimos a la consolidación del urbanismo de la zona: se trazan nuevos paramentos que mantienen las alineaciones mudéjares, y se construyen pavimentos de cal y gravilla, algunos de ellos pintados con almagra. Estas estructuras, situadas topográficamente en torno a los 7 m.s.n.m. van a perdurar, sin apenas cambios, hasta mediados del siglo XVII, momento éste en el que se producen un recerido de los paramentos, y una subida del nivel de habitación en torno a los 7'3-7'5 m.s.n.m.

La ausencia de estratigrafía desde la segunda mitad del siglo XVII, hasta bien entrado el siglo XIX, responde más bien a la ausencia de niveles de habitación/ocupación que a los procesos de periódicas limpiezas de vertidos acumulados que se llevaban a cabo en esta época en las zonas de la ciudad destinadas a muladares, hecho que viene constatado por la ausencia en el registro estratigráfico de interfaces de arrasamiento.

No obstante, no es hasta el siglo XIX cuando el solar se encuentre dentro de las grandes transformaciones urbanas promovidas por la implantación en la calle San Vicente y aledaños, de casas palaciegas construidas por la aristocracia y la burguesía locales. A este momento pertenecen los niveles de ocupación y periódicas transformaciones llevadas a cabo en la zona trasera de casa, que han sido localizadas en las Cuadrículas B y C.

Ya en el siglo XX se siguen llevando a cabo transformaciones puntuales en la trasera del inmueble, como zona de jardín y/o

huerto hasta la construcción de la casa que actualmente ocupa el solar, realizada hacia 1930, que trajo consigo una nueva reordenación del jardín, sustituyendo los típicos pavimentos de ladrillos triscados por otro pavimento de cemento, se realizan nuevos arriates y se

coloca un nuevo sistema de irrigación del jardín. Todo este proceso quedará interrumpido con la venta de la trasera del inmueble para la construcción de un gimnasio, que aún hoy sigue en pie.

Notas

¹ HARRIS, E.C.: *Principios de estratigrafía arqueológica*. Barcelona, 1.991.

² El modelo de FEX (Ficha de Excavación) utilizado en la I.A.U. ha sido desarrollado por el Equipo Arqueológico Municipal de Carmona.

Bibliografía

- AGUADO VILLALBA, J., "La cerámica hispano-musulmana de Toledo". Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos. Madrid, 1983.
- BLANCO FREJEIRO, A. , "La ciudad antigua". Historia de Sevilla. Universidad de Sevilla. 1979.
- BOSCH VILÁ, J, "La Sevilla Islámica. 712-1248". Historia de Sevilla. Universidad de Sevilla. 1984.
- COLLANTES DE TERÁN, A, "Sevilla en la Baja Edad Media. La ciudad y sus hombres". Ayuntamiento de Sevilla. 1984.
- LISTER, F, "Andalusian Ceramics in Spain and New Spain. A Cultural Register from the Third Century B.C to 1700". The University of Arizona Press, Tucson. 1987.
- LADERO QUESADA, M.A, "La ciudad medieval". Historia de Sevilla. Universidad de Sevilla. 1980.
- PERAZA, Luis de, "Historia de Sevilla". Transcripción de Morales Padrón. Sevilla, 1979.
- PLEGUEZUELO HERNANDEZ, A, "El azulejo sevillano". De. Padilla Libros. 1989.
- ROSELLÒ BORDOY, G, "El nombre de las cosas en Al-Andalus. Una propuesta de terminología cerámica". Societat Arqueològica de Lul-liana. Palma de Mallorca, 1991.
- TABALES, M.A. (Coord.) , "El Real Monasterio de San Clemente. Una propuesta arqueològica". Universidad de Sevilla. Fundación El Monte. Sevilla, 1997. (5) (9)
- TABALES, M.A. , "Intervención arqueológica en el Cuartel del Carmen" en AAA'93-III. Sevilla, 1997.
- VV.AA. , "Arqueología urbana de Sevilla. 1944-1990". Ayuntamiento de Sevilla. Gerencia de Urbanismo. Sevilla, 1996.
- VV.AA. , "Restauración. Casa Palacio de Miguel de Mañara". Diego Oliva Alonso (coord.). Editado por la Consejería de Cultura y Medio Ambiente. Junta de Andalucía. Sevilla, 1993.
- VV.AA. , "Cerámica Española". Summa Artis. Historia General del Arte. Vol XLII. Editorial Espasa-Calpe. Madrid, 1997.
- VALOR PIECHOTTA, M. , "El último siglo de la Sevilla Islámica. 1147-1248". Salamanca, 1995. (3) (4)

INFORME DE LA ACTUACIÓN DE URGENCIA EN CALLE JOAQUÍN GUICHOT, 8-10 DE SEVILLA

ALICIA LEÓN GÓMEZ
ENRIQUE PRADAS REINA

Resumen: La intervención arqueológica en la calle Joaquín Guichot puso al descubierto restos pertenecientes al antiguo convento de San Francisco. Las estructuras halladas pueden relacionarse con algunas partes del mismo, como la Hospedería de Indias y la Capilla de los Portugueses. Los materiales cerámicos encontrados van desde una tradición hispano-islámica a una plenamente renacentista (siglos XII-XVII).

Abstract: The archaeological intervention undergone in the street Joaquín Guichot, uncovered remains belonging to the ancient convent of Saint Francis. The structures found can be related to parts of this convent, like the Hospice of the Indies and the Chapel of the Portuguese. The ceramic material found ranges from a Spanish-Islamic tradition to a distinctly Renaissance one.

La intervención de urgencia proyectada sobre el solar sito en la calle Joaquín Guichot, vino determinada por estar previsto en él, la construcción de un edificio de nueva planta y por su ubicación en el casco antiguo de Sevilla, en una zona de Protección de Grado II.

En época histórica, por este sector, discurría uno de los brazos del río Guadalquivir, cuyo recorrido sería Alameda, Trajano, Sierpes, plaza de San Francisco y puerta del Arenal; recorrido propuesto por R. Caro y aceptado por numerosos investigadores (A. Poz, 1786; F. de B. Palomo, 1878; A. Pulido Fernández, 1902; F. Collantes de Terán, 1977; F. Sancho Royo, 1985). Con este brazo, y según varios autores (F. Collantes de Terán, A. Blanco Freijeiro, J. M. Campos), limitaría la cerca romana de época imperial, que iría por la plaza de San Andrés, Cuna-Sierpes, plaza de San Francisco y avenida de la Constitución, la cual mantendría su uso hasta época califal, eso sí, con numerosas reparaciones.

Asimismo, en el entorno de las actuales plazas Nueva y de San Francisco, se ha documentado la existencia de una necrópolis musulmana, tal vez, el conocido como "cementerio de los alfareros", que se encontraba junto a la puerta de *Hamidah*, que estaría cerca del ayuntamiento, en dirección a la iglesia del Salvador, posible núcleo del foro romano de la ciudad. Esta puerta formó parte de la cerca defensiva construida por el gobernador *Umayya* entre el 889-890 d. C., con motivo de la revuelta muladí que estalló en la ciudad, para defender su palacio situado en el centro de la ciudad, junto a la mezquita aljama, en la actual parroquia del Salvador.

Con la construcción de la cerca almohade, por parte del califa *Abu Yaqub Yusuf* (1163-1184), el perímetro de Sevilla se amplió considerablemente, quedando este sector en una zona más céntrica. Hacia 1268 los franciscanos se establecieron en esta zona, fundando el convento de San Francisco, configurándose poco a poco un gran recinto, que se ha mantenido, a grandes rasgos, en la actualidad, en el viario de la zona (calles Albareda, al norte; Carlos Cañal al nordeste; Zaragoza al sudeste; y, Joaquín Guichot al sur; cerrando el conjunto por el este el ayuntamiento).

Con la desamortización de Mendizábal, se produjo la exlaustración de los monjes, decidiéndose en 1840 la demolición

del convento para la construcción de una nueva plaza, que actuará como una verdadera Plaza Mayor, y de la que Sevilla carecía. Las obras se llevaron a cabo en la década de 1850, configurándose con ello este sector de la ciudad actual.

Nuestro solar está situado en la antigua calle Tintores (actual Joaquín Guichot), junto a una de las puertas de acceso al convento, situada junto a las capillas de la Concepción, San Onofre y de los Portugueses y la Hospedería de Indias.

El solar sito en calle Joaquín Guichot, tiene una superficie de 184 m², formado por la unión de dos viviendas. Fue precisamente la presencia de la medianera que separaba ambas casas lo que determinó la posición de los dos cortes practicados. El primer corte, el A, se situó en la antigua casa nº10, mientras que el segundo, el B, se situó en la antigua casa nº8.

El punto 0 se situó en el nivel de la calle Joaquín Guichot. El corte A se encontraba a +0,32mts., y el corte B a +0,10mts., del referido punto 0.

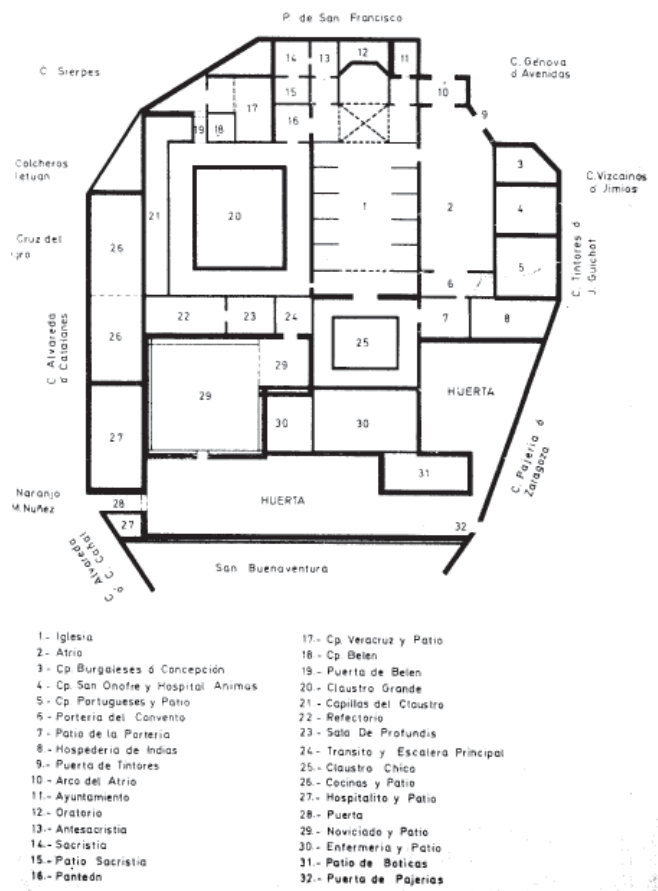


FIG.1. Planta del Convento de San Francisco. Tomado de El convento de San Francisco, Casa Grande de Sevilla. María José del Castillo. 1988.

CORTE A

En este corte, con unas dimensiones finales de 2(4,7mts., se empezó a descender a partir de +0,32mts., llegándose a una profundidad de -1,60mts. las labores en este corte se vieron dificultadas por la presencia de dos bloques de hormigón de 1(1mts. y una profundidad de 0,60mts. así como por la existencia de una moderna tubería que discurría bajo los dos bloques de hormigón, atravesando el corte en dirección N.O.-S.E.

Tras retirar las diversas solerías que presentaba la casa, nos encontramos con un potente relleno de limos arcillosos con guijarros, fragmentos cerámicos muy diversos, tejas y ladrillos, todo ello mezclado con cal y que tendría por objeto dotar al terreno de una mayor consistencia frente a la constante presencia de humedad. Posiblemente parte de este relleno proceda también del derribo del antiguo convento de San Francisco .

Bajo estos niveles, compuestos por los dos bloques de hormigón, la tubería y el relleno arcilloso, apareció, a -0,90mts. del punto 0, una hilera de ladrillos (situada en el lado sur), que presentaban una potencia de 0,30mts., y que no parecen definir ninguna estructura, haciéndonos imposible su identificación. A partir de este punto, el terreno empezó a tener cada vez más humedad, encontrándonos finalmente el nivel freático a partir de -1,55mts., profundidad a la que abandonamos la excavación en este corte.

CORTE B

En este corte, con unas dimensiones de 1(3.5mts., se comenzó la excavación a +0,10mts. con respecto al punto 0, llegándose a una profundidad de -1,64mts.

Al igual que sucedió con el corte anterior, lo primero que hicimos fue retirar las sucesivas solerías de la casa derribada que presentaban una potencia de 0,15mts.

A continuación nos apareció el mismo relleno de limos arcillosos de color grisáceo mezclado con algunos cantos rodados y numerosos fragmentos de ladrillos y tejas, posiblemente pertenecientes al convento de San Francisco, junto a material cerámico de procedencia diversa

Este relleno nos llevó a una cota de -1,20mts, donde se localizaron restos que pudieran corresponder a un suelo empedrado, que lindaba con un muro derruido de una posible estancia a la que se accedía por una puerta apoyada en un capitel invertido, que no ha podido ser identificado por el mal estado de conservación que presentaba, con restos de bisagras metálicas. También aparecieron en este corte, en la esquina nordeste, restos que hemos identificado como un pavimento de ladrillos dispuestos de canto y un azulejo del siglo XVI. Estas estructuras aparecieron aisladas, no entre ellas donde si parecía existir algún tipo de relación, sino con res-



LÁM. 1. Vista parcial corte B

pecto a su situación, ya que no existía continuidad, como comprobamos al ampliar el corte donde se encontraron.

Después de recoger toda la información necesaria, pasamos a la retirada parcial de algunas estructuras, encontrando un terreno muy húmedo, lo cual nos anunciaba la presencia del nivel freático, el cual efectivamente apareció a -1,64mts. Desde la retirada de las estructuras hasta la aparición del nivel freático, nos encontramos con un estrato arqueológicamente estéril, ya que no se hallaron restos de ninguna clase, abandonándose los trabajos en este corte, dando por finalizada la intervención.

MATERIALES

Casi todo el material aparece bastante fragmentado, aunque por sus características podemos afirmar que, en su mayor parte, pertenecen a vajilla doméstica. La cronología y la clasificación tipológica la hemos tomado del estudio que Pilar Lafuente ha hecho del material cerámico procedente de la intervención arqueológica realizada en el monasterio de San Clemente, por la similitud que tienen con los restos cerámicos hallados en esta intervención. Presentan una cronología que iría desde finales del siglo XIII hasta el siglo XVII.

Los restos cerámicos hallados los podemos dividir cronológicamente en dos grupos, uno medieval y otro de época moderna.

En el primer grupo destaca la presencia de piezas que siguen la tradición almohade, tanto en las diferentes formas como en el tipo de decoración. En el menaje de cocina aparecen cazuelas y ollas con vedrio interior transparente y pastas rojizas. Dentro de la vajilla de mesa tenemos platos y escudillas con vedrio melado y motivos decorativos lineales a base de manganeso.

En la cerámica del segundo grupo, perteneciente a época moderna, se distinguen dos tradiciones, una morisca donde se aúnan elementos hispano-islámicos y elementos cristianos-góticos. Y otra, de carácter plenamente renacentista, que implican una ruptura con lo medieval.

Dentro de la tradición morisca nos encontramos con las series denominadas Blanca lisa, Azul lineal y Azul figurativo, sobre platos, escudillas y cuencos fundamentalmente. Así mismo, resultan abundantes los restos de cerámicas con vedrio melado o verde, que mantienen la tradición hispano-islámica a partir del siglo XV.

En la tradición renacentista hemos hallado ejemplos de las series Azul sobre azul, Azul sobre blanco, algunos fragmentos que podrían incluirse en la Bicolor figurativa y de tradición talaverana, posiblemente realizados en alfares locales.

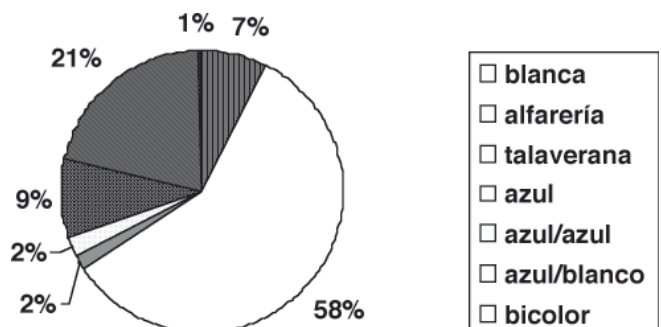


FIG. 2. Porcentajes de cerámica.

CONCLUSIONES

Como ya hemos indicado nos encontramos sobre los restos del convento de San Francisco situados en la antigua calle Tintores (actual calle Joaquín Guichot). Concretamente, nos situáramos en la zona de la capilla de los Portugueses y la Hospedería de Indias. La capilla se estableció en la zona de las caballerizas, fundándose en 1594. En ella se podían distinguir varias estancias, entre las que destaca una habitación doble, de dos plantas, reservada para reuniones y convivencias. Sus ventanas daban a un patio enlosado de ladrillos con una fuente en el centro, estando rodeado de bancos alicatados de azulejos.

Con esta descripción y las estructuras halladas, podríamos asegurar que los restos encontrados en el corte B, se relacionan con la citada capilla de los Portugueses.

En primer lugar podemos ver el empedrado, posiblemente perteneciente a las caballerizas del convento, parte de las cuales se debieron seguir utilizando tras la construcción de la capilla. En segundo lugar, aparecen restos de unos muros, con una puerta de entrada a una posible estancia, de la que no han aparecido restos, quizás como consecuencia de la demolición del convento en el siglo pasado. Por último, se encontró parte de un pavimento de ladrillos, perfectamente alineados y colocados de canto, que se podría identificar con el patio que pertenecía al complejo de la capilla. Esto, unido a la aparición de un azulejo, que posiblemente perteneciera a los bancos alicatados del patio, antes mencionado.

Bibliografía

- Campos Carrasco, Juan Manuel. *Excavaciones arqueológicas de la ciudad de Sevilla: El origen Prerromano y la Hispalis romana*. Sevilla. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla. 1986.
- Campos Carrasco, Juan Manuel y González, Julián. "Los foros de Hispalis Colonia Romula". *Anuario Español de Arqueología* 60: 123-158. Madrid. 1987.
- Campos Carrasco, Juan Manuel. "La estructura urbana de la Colonia Iulia Romula Hispalis en época imperial". *Anales de Arqueología Cordobesa* 4: 181-219. Córdoba. 1993.
- Cortés, José. *Planos de Sevilla. Colección histórica. (1771-1918)*. Sevilla Ayuntamiento de Sevilla. 1992.
- del Castillo Utrilla, María José. *El convento de San Francisco, Casa grande de Sevilla*, Colección Arte Hispalense. Sevilla. Diputación Provincial de Sevilla. 1988.
- Lafuente Ibáñez, Pilar. "Estudio de materiales del registro arqueológico". *El monasterio de San Clemente*. Sevilla. 1994.
- Valor Piechotta, Magdalena. *La arquitectura Militar y Palatina en la Sevilla Musulmana*. Sevilla. Diputación Provincial de Sevilla. 1991.
- Valor Piechotta, Magdalena. *El último siglo de la Sevilla islámica 1147-1248*. Sevilla. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla. 1995.
- Vargas Jiménez Juan Manuel. *Arqueología urbana en Sevilla 1944-1990*. Sevilla. Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla. 1996.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DEL CASTILLO DE SAN JORGE (TRIANA, SEVILLA)

MARCOS A. HUNT ORTIZ

Resumen: La construcción, en sustitución del antiguo, de un nuevo mercado de abastos en el lugar donde se ubicaba el antiguo Castillo de San Jorge, en el barrio sevillano de Triana, conllevó la realización de una intervención arqueológica que se extendió desde 1998 a 2000. Esta intervención ha permitido la documentación extensiva de distintas fases culturales. En época Tardorromana el área estaría cubierta por el río Guadalquivir. Tras un largo periodo de intensa sedimentación, en época almohade se registra la primera ocupación en las partes más altas de la margen del río, a la que siguió su uso como cementerio y, finalmente, la construcción (probablemente a principios del siglo XIII d.C) de un castillo, cuyo perímetro fortificado se conservó hasta el siglo XIX.

Tras la conquista cristiana de Sevilla (1248) en el interior del castillo se construye la Iglesia de San Jorge con un cementerio asociado. En 1481 en el castillo se instala el Tribunal de la Inquisición de Sevilla, lo que conllevó la completa urbanización de su espacio interior. La Inquisición abandona el castillo en 1785. En 1822 se construye en ese espacio el Mercado de Triana, elevándose la cota interior y, como consecuencia, preservándose las estructuras previas hasta cierta altura. La construcción del puente de Isabel II, en la década de 1840, provocó la demolición del lienzo suroriental de la fortificación primitiva y la definición de nuevos límites del mercado, dentro de los que se ha centrado la excavación.

Abstract: The construction, taking the place of the old one, of a new traditional-style food market on the site of the ancient castle of San Jorge, in the Sevillian district of Triana, brought about an archaeological campaign from 1998 to 2000. This has resulted in the documentation of different cultural phases in all their many aspects. In Late Roman times, the area was covered by the waters of the river Guadalquivir. After a period of extensive river sedimentation, in the Almohad period the first human occupation was registered in the higher parts of the river bank, followed by its use as a cemetery and finally the building, (probably at the beginning of the 13th. century A.D.), of a castle, whose general perimetral layout was maintained until the 19th. century. After the Christian conquest of Sevilla (1248) the castle was endowed with a religious function by the construction, within its walls, of the church of San Jorge and its cemetery. In 1481, the castle was given over to become the seat of the Tribunal of the Inquisition of Sevilla. This brought about the complete urbanization of its interior to cover the different necessities of the Tribunal. The Inquisition left the castle in 1785. In 1822 the site was used to build the Triana Market, which entailed the raising of the level of the interior and, in consequence, the preservation of the previous structures to a certain height. The construction of the Isabel II bridge in the 1840's, caused the demolition of the eastern wall of the original fortification and established new limits for the market, in which the excavation was centered.

INTRODUCCION

Se presentan los resultados básicos generales de la Intervención Arqueológica de Urgencia llevada a cabo en el solar del antiguo Mercado de Abastos de Triana, Sevilla, construido en el mismo

espacio que estuviera ocupado por el Castillo de San Jorge de Triana, B.I.C.

Esta Intervención Arqueológica venía precedida por 4 intervenciones previas (1983, 1991, 1992 y 1995), con grado de actuación muy variable, todas relacionadas directamente con la elaboración de proyectos de construcción de un nuevo Mercado de Abastos de Triana. De esos trabajos previos sólo existían publicados datos muy escasos y generales referidos a la campaña de 1983 (FERNANDEZ y CAMPOS, 1986) y a las de 1990-1991 (ESCUDERO y RODRIGUEZ, 1992).

La Intervención Arqueológica fué autorizada como "5ª Campaña de Intervención Arqueológica de Urgencia" y se desarrolló, en sus distintas fases, entre 1998 y 2000, en conexión con la ejecución del proyecto de Nuevo Mercado de Abastos de Triana, realizado por el arquitecto municipal Ildefonso Rodríguez Macías y patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

La ejecución de dicho proyecto, que conllevaba un grado de afección muy considerable a los restos arqueológicos y, por tanto, la realización de una nueva intervención arqueológica amplia, fué adjudicada por el Ayuntamiento de Sevilla a la empresa A.C.S., Proyectos, Obras y Construcciones, S.A.

El proyecto de Intervención Arqueológica se planteó inicialmente en base a los resultados obtenidos en las campañas anteriores. Sin embargo, la realidad arqueológica mostró pronto que los medios y cronograma previstos no eran, en mucho, suficientes para llevarla a cabo con un mínimo de rigor.

Con la imposibilidad de aumentar esos medios, salvo en una ampliación temporal casi simbólica del equipo de Antropología, la finalización de la fase de campo, la realización del estudio arqueológico posterior en todos sus aspectos y, finalmente, la elaboración de la Memoria se ha debido exclusivamente al empeño y esfuerzo de algunos miembros del equipo arqueológico: de su director, Dr. M.A. Hunt, de la arqueóloga encargada del registro arqueológico Dª Pina López Torres y, también, de los miembros del equipo de Antropología.

Como se decía, sólo se hace referencia a los datos básicos de la evolución del yacimiento, sin tratar aspectos importantes abordados por de la intervención, como es, por ejemplo, la extensa recopilación bibliográfica-documental concerniente a las distintas fases culturales definidas o aspectos concretos del registro arqueológico.

LOCALIZACION

El yacimiento denominado Castillo de San Jorge (también denominado Castillo de Triana o Castillo de la Inquisición) se encuentra situado en la ciudad de Sevilla, en el margen izquierdo del antiguo cauce del río Guadalquivir, actualmente convertido este tramo en dársena, en el barrio de Triana, inmediatamente al NO del puente de Isabel II. Sus coordenadas UTM son 29 SQB 654.421 (Hoja 984 del Mapa Militar de España Escala 1:50.000)

Geológicamente se sitúa en plena llanura aluvial del Guadalquivir (BORJA, 1995), un factor que será de gran influencia en la evolución histórica del yacimiento.

En 1998, en el momento de iniciar la Intervención Arqueológica el área de actuación estaba restringida a los límites interiores del solar en donde se ubicaba el antiguo mercado de abastos de Triana (aunque los límites del yacimiento son más amplios, como se expone más adelante): un espacio ya diáfano de planta cuadrangular de c. 4.600 m², limitado por su lado SO por las edificaciones de la calle San Jorge, al NO por las edificaciones de las calles Callao y Castilla, al NE por el Paseo de Ntra. Sra. de la O (que lo separa del río) y, finalmente, por el lado SE por la rampa de acceso al puente de Isabel II (denominada Cuesta del Altozano y donde se encuentra la denominada Capilla del Carmen) y la Plaza del Altozano (**LAM. I**).

LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Como ha sido referido, con la información obtenida a través de las 4 intervenciones arqueológicas previas y tras un largo periodo de conversaciones, consultas y propuestas entre las distintas Administraciones con competencias en este yacimiento (B.I.C.), finalmente se aprueba por la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico el proyecto de Nuevo Mercado de Abastos de Triana.

El proyecto arquitectónico incidía de manera fundamental en los restos arqueológicos, ya que contemplaba la realización de un aparcamiento subterráneo con acceso a través de un túnel desde la calle Betis.

Por otra parte, los niveles inquisitoriales de la parte oriental del yacimiento quedarían, tras su excavación, conservados y vistables, situándose sobre ellos, a bastante altura y sostenido por pilares, la placa de hormigón que constituiría el suelo del nuevo mercado.

La Intervención Arqueológica en el Castillo de San Jorge de Triana (**LAM. II**) se inició el 25 de mayo de 1998 y, aunque estaba prevista una duración de la fase de campo de 4 meses, se prolongó hasta el 16 de septiembre de 1999 (existiendo periodos de paralización desde el 12/2/1999 al 11/5/1999 y desde el 3/8/1999 al 6/9/1999).

A partir de esa fecha se inició el trabajo de laboratorio, incluyendo la confección de la compleja planimetría, que culmina con la redacción y entrega de la Memoria, en octubre de 2000.

El equipo permanente de excavación quedó constituido por Dr. M.A. Hunt Ortiz, director de la Intervención, Pina López Torres, responsable del Registro Arqueológico; un equipo de arqueólogos especialistas en Antropología Física compuesto por Juan Manuel Guijo Mauri, Juan Carlos Pecero Espín, Marisa Magariño Sánchez e Inmaculada López Flores; Carmen Herrera Ruiz, documentalista, y los arqueólogos Manuel Vera Reina, Agustina Quirós, Araceli Rodríguez Azogue y Alvaro Fernández Flores.

Se contó también con la colaboración de Miguel Ángel Roldán para el dibujo de campo y de Joaquín Díaz (Ayto. de Sevilla) en el tratamiento informático de la planimetría.

Además, han participado en la Intervención Arqueológica, contratados para llevar a cabo trabajos o estudios puntuales, los siguientes especialistas: Pedro Mora (dibujo arqueológico), Eloísa Bernáldez (paleobiología, que realizará el estudio final a cargo del I.A.P.H.), Gema Tocino Rentero (restauración objetos metálicos) y Vorsevi, S.A. (sondeos de muestras inalteradas).

Por otra parte, con cargo a la Delegación de Cultura de Sevilla de la Junta de Andalucía, se contó con la colaboración de la restauradora Leonor Medina (consolidación de pinturas murales y restauración de objetos metálicos).

El estudio antracológico realizado por María Oliva Rodríguez Ariza, se cumplimentó con cargo a otro proyecto dirigido por el Dr. Hunt Ortiz.

El número de obreros con los que se ha contado ha variado mucho en función de las necesidades a lo largo del desarrollo de la intervención arqueológica, llegando a contar con un número máximo de 24.



LAM. I. Vista aérea general del solar del Mercado de Triana antes de iniciar la Intervención.



LAM. II. Vista aérea general del Castillo de San Jorge durante el proceso de excavación.

También fue contratada una ayudante, Teresa Giménez Jiménez, para la ingente labor que resultó recibir, preparar, organizar y sistematizar el Registro Arqueológico.

A fines de septiembre de 1998 (fecha prevista inicialmente para la finalización de la fase de intervención de campo) se ofertó en distintas facultades de la Universidad de Sevilla la posibilidad de recibir alumnos en prácticas en el yacimiento, oferta que tuvo una respuesta masiva y que se materializó en la colaboración, por periodos de tiempo más o menos prolongados, de más de 60 estudiantes universitarios que se unieron a la decena que venía colaborando desde el mes de junio. El trabajo supervisado de los estudiantes en prácticas fue fundamental para la finalización de la intervención, sobre todo, aunque no exclusivamente, en cuanto al tratamiento necesario del impresionante registro arqueológico (óseo y cerámico básicamente) posterior a la excavación y a la limpieza minuciosa de amplias zonas con estructuras construidas excavadas previas a su documentación. También llevaron a cabo, siguiendo las indicaciones de la especialista, la extracción de las muestras orgánicas que constituyeron la base del estudio paleobiológico.

Ya se ha indicado que en el momento de iniciar la Intervención Arqueológica el espacio interior en el que se iba a actuar se presentaba como un solar de unos 4631 m², sin construcciones y nivelado a una cota más o menos homogénea (c. cota absoluta 7.40 m y arqueológica en torno a los -0.5 m) y con todas las estructuras excavadas, fundamentalmente en las campañas de 1991 y 1995, expuestas a cota inferior.

Esta larga exposición había ocasionado en las estructuras aflorantes un considerable deterioro, tanto por los agentes naturales (lluvias, vegetación...) como antrópicos, acumulación de basu-

ras, escombros, expoliación de elementos sigulares, destrucción de estructuras...

La relación y conexión directas entre las estructuras y espacios excavados en campañas anteriores (muchas de ellas sólo parcialmente) y las que serían descubiertas en esta campaña hizo que desde el inicio de esta Intervención se considerase imprescindible la actuación en todo el ámbito del yacimiento, retomando y tratando de forma que pudieran ser debidamente documentadas las estructuras de las zonas excavadas en campañas anteriores. Esta acción era aún, si cabe, más necesaria si se tiene en cuenta que buena parte de esas estructuras expuestas correspondían a la zona que se conservaría y que algunas zonas, en principio ya intervenidas, no habían sido documentadas o no se disponía de esa documentación.

La denominación abreviada de la Intervención Arqueológica fué 98/08 y, seguida de su correspondiente número de inventario, ha sido la usada para signar todos los elementos que componen el registro arqueológico, tanto los elementos muebles excavados que han constituido el depósito de materiales como los documentos que conforman el registro gráfico-documental.

Como primera acción, se estableció una cota "0" arqueológica que sirviera de referencia para toda la intervención, que se situó en el acerado de la misma esquina de la Calle Callao con la entrada al Mercado, que corresponde con la cota absoluta + 7.76 m (n.m.m.A.).

Con el objetivo de facilitar las tareas planimétricas que se preveían muy extensas, se procedió a la cuadrícula del yacimiento en cuadrículas de 10 m.de lado (FIG. 1).

Mediante método estratigráfico y con sistema de recogida de datos mediante fichas normalizadas (de Unidades Estratigráficas -U.E.- construídas, U.E. deposicionales, fichas de conjunto...) la Intervención de campo se llevó a cabo por dos equipos de forma autónoma, cada uno de ellos con una numeración diferenciada de Unidades Estratigráficas, de forma que el que actuó en la parte S y O y N del yacimiento usó una numeración a partir de 1000. Las UE de esta zona pertenecientes a la campaña de 1995 mantuvieron su numeración de entonces, siempre comprendidas entre 500 y 999.

Por otra parte, el equipo centrado en la parte E del yacimiento usó una numeración para las U.E. a partir de 2000. A esta zona E también pertenecen las U.E. que presentan numeración a partir de 200, 300 y 400, que correspondían a U.E. denominadas así en la campaña de 1995 y que fueron retomadas en esta Intervención.

También actuó con alto grado de independencia el equipo de arqueólogos especialistas en antropología física que, en gran medida, aplicaron su propio y diferenciado sistema de registro centrado en los restos óseos humanos de las dos necrópolis excavadas.

En general, la intervención de campo se ha desarrollado en seis grandes fases, con una metodología diversa aplicada en función de las necesidades arqueológicas y en conexión con el proyecto de construcción del mercado.

Fase de Intervención 1. Mitad Sur-Oeste (aprox.). En esta área estaba previsto la construcción del aparcamiento, así como su acceso.

Fuó en la primera zona en la que se intervino, concentrando en ella todos los equipos. En principio estaba previsto la finalización

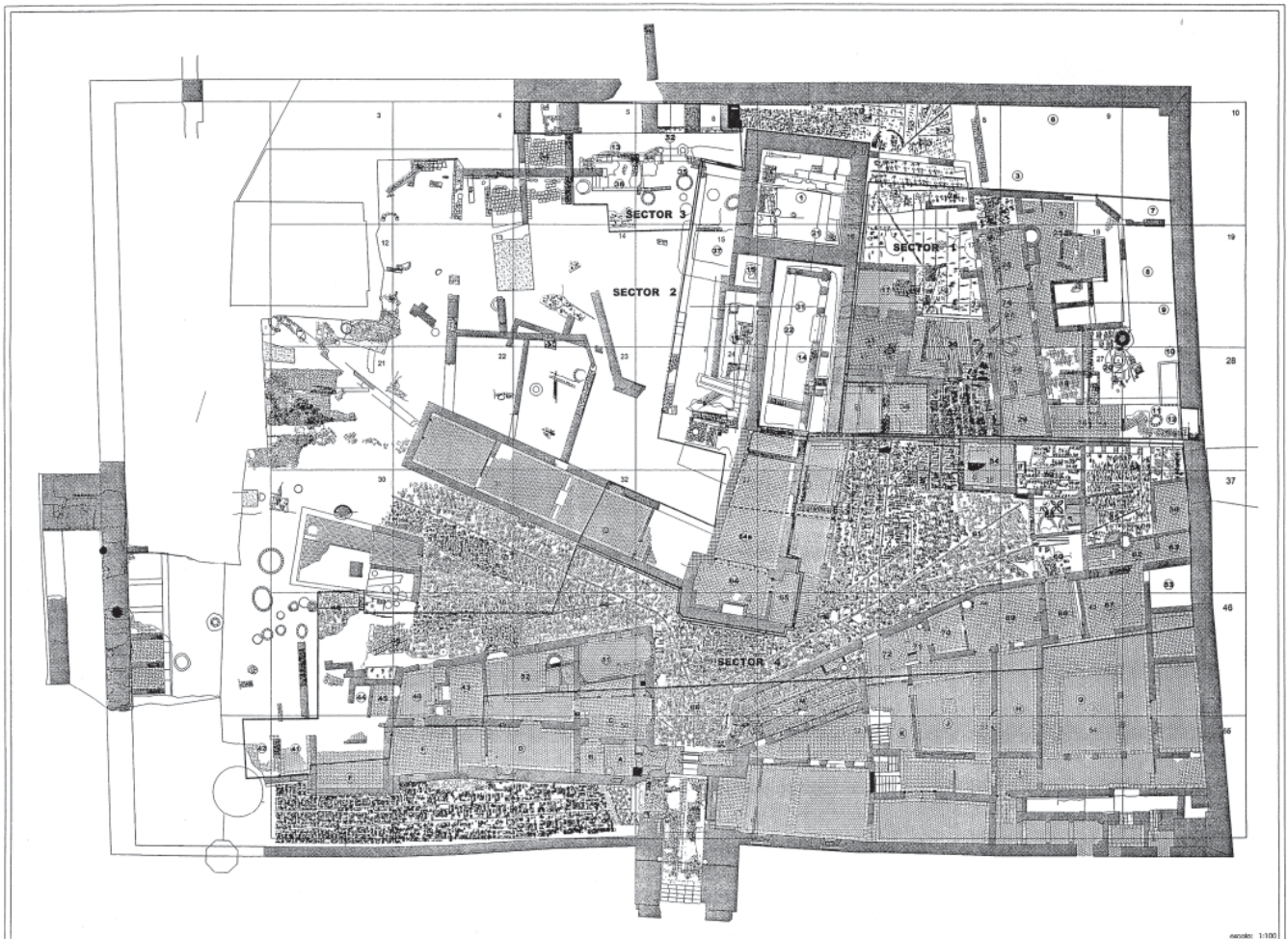


FIG. 1. Castillo de San Jorge. Planta general de estructuras.

de la excavación en esta zona tras la construcción de los muros-pantalla perimetrales del aparcamiento.

Sin embargo, la incidencia previsible en los restos de la maquinaria pesada necesaria para la realización de la enorme pantalla y la infraestructura que requería hicieron que se decidiera finalizar con la excavación de la zona afectada por la construcción del aparcamiento subterráneo antes de iniciarse las obras de los muros-pantalla.

Esta zona se excavó en horizontal, llegando a los niveles inquisitoriales de abandono, donde éstos no estaban ya expuestos, mediante uso extensivo de medios mecánicos. Una vez documentada esta fase, se continuó la excavación manual de las unidades subyacentes.

Fase de Intervención 2. Mitad Nor-Este (aprox.) Al estar contemplado en el proyecto de Nuevo Mercado que en esta amplia zona quedarían expuestos los restos edilicios de carácter arqueológico, la Intervención se limitó a dejar expuesta el nivel de abandono de Inquisición, correspondiente a la década de los 80 del siglo XVIII.

La excavación de esta zona (en general de una sólo U.E.) se llevó a cabo fundamentalmente por medios mecánicos, llegando a actuar simultáneamente dos retroexcavadoras con una compleja evacuación de la tierra mediante “dumpers” y grúa. La exposición final de los restos edilicios, para su documentación fotográfica y planimétrica, se realizó mediante una trabajosa intervención manual, en la que fué fundamental la labor realizada por los estudiantes.

Como se ha mencionado, para la comprensión global de los distintos ámbitos se extendió el área de actuación a la parte de los restos excavados, algunos sólo parcialmente, en campañas anteriores, que se encontraban en estado lamentable, llenos de vegetación, escombros y basuras.

Fase de Intervención 3. Esta fase consistió, fundamentalmente, en la excavación de la denominada “Ampliación de la Necrópolis Islámica”, es decir, la extensión de esa necrópolis hacia el Este (Cuadrículas 29-30-38-39), y de las estructuras arqueológicas de momentos posteriores que se encontraban en ese espacio, que sería afectado en sus niveles arqueológicos por la realización del acceso al nuevo aparcamiento subterráneo. Esta fase, con los niveles post-islámicos muy destruidos, fué llevada a cabo directamente casi en su totalidad por el equipo de Antropología.

Fase de Intervención 4. En vista del enorme impacto arqueológico y visual que supondría la realización de los pilares de sustentación del suelo del mercado en los restos arqueológicos a conservar, se reformó el proyecto arquitectónico, sustituyendo los pilares originales por un sistema de sustentación por micropilotes, de forma que el área afectada en la zona arqueológica a conservar fuera lo más reducida posible y el impacto visual fuera minimizado.

Una vez excavada el área (Fase 2) y reubicada la posición de los micropilotes (limitada por factores de carácter técnico) para adaptarlos lo mejor posible a las estructuras arqueológicas, se procedió a retirar los elementos edilicios, una vez fotografiados en detalle y numerados, de los puntos de realización de los micropilotes (sobre 1m² para cada uno), para su reintegración posterior.

Fase de Intervención 5. Esta fase se inició con una búsqueda de documentación archivística y el estudio planimétrico histórico de los datos conseguidos respecto al antiguo límite SE del Castillo de Triana, que se habría de ubicar en el espacio hoy ocupado por la Cuesta del Altozano (rampa al puente de Isabel II).

El objetivo era conocer con anterioridad a la realización del túnel de acceso al aparcamiento subterráneo desde la c/ Betis, la sucesión arqueológica y la existencia o no de restos murarios relacionados con ese originario límite SE del Castillo de Triana.

Una vez ubicados hipotéticamente en base a esos datos históricos los restos murarios, se realizaron, con supervisión arqueológica, 8 sondeos (c. 15 cm de diámetro) con recuperación de testigo en la rampa de acceso al puente de Isabel II, encargados a la empresa Vorsevi, S.A

En base al excelente resultado que aportaron los “testigos”, se realizó una cata de reducidas dimensiones (originariamente de 5x5 m. pero que se redujo por la aparición de conducciones en uso) que puso al descubierto un tramo, aunque incompleto, del mencionado lienzo SE incluyendo lo que con posterioridad se constató que era una torre.

Fase de Intervención 6. Esta fase se centró en la excavación en extensión de toda la zona de la Cuesta del Altozano que sería afectada por la realización del túnel de acceso al aparcamiento. Con los datos aportados por la cata precedente (Fase 5) se bajó mecánicamente en el relleno aportado para la realización de la rampa de acceso al puente hasta la coronación de los restos del lienzo.

En esta zona se documentó un amplio tramo del lienzo Sur del castillo, estructuras del primer mercado, estructuras de Inquisición y también la extensión hacia esa zona de la Necrópolis Islámica, pudiéndose establecer claramente la relación estratigráfica entre ésta y el lienzo del castillo.

Sin incluirse en ninguna de estas fases, también se llevaron a cabo acciones puntuales, como el estudio de un tramo de muralla de tapial conservado en altura (en el lienzo NO, parte N), la documentación de otro tramo de muralla aparecido durante la realización de unas obras de abastecimiento de agua fuera del perímetro del área de intervención, en la Plaza del Altozano, o el seguimiento (de forma muy limitada y general) en la medida en que las circunstancias adversas lo permitieron) del vaciado del hueco del aparcamiento una vez concluidos los muros-pantalla perimetrales.

Durante la Fase de Campo de la Intervención Arqueológica, tanto la planimetría como el registro gráfico estuvieron estructurados de forma que, en caso de que fuera necesario, las U.E. sólo eran destruidas para continuar con la intervención cuando la planimetría había sido revisada y la documentación gráfica completada.

La planimetría de campo de las unidades construidas y de otro tipo que iban apareciendo se realizó de forma simultánea a la intervención y fueron siendo informatizadas a lo largo de ella. Una vez finalizada completamente la intervención de campo, se procedió a la ordenación y sistematización de los datos planimétricos (plantas sobre todo y alzados). La confección de los 21 planos que se incluyen en la memoria ha resultado un proceso largo y complejo, que ha tenido que superar graves contratiempos y que ha sido posible finalizar en base al interés, esfuerzo y enorme trabajo personal del director de la Intervención Arqueológica.

Un aspecto al que se ha prestado especial interés por las características del yacimiento ha sido el documental y bibliográfico. Las fuentes han sido muy diversas y han sido recogidas, como un registro más, a lo largo de esta campaña, en el convencimiento de que esa documentación constituía un complemento esencial para la comprensión de la evolución histórica del yacimiento.

Desde luego, no se ha pretendido realizar un estudio completo y profundo histórico-documental, que excede las posibilidades e incluso competencias de esta Intervención, que en este aspecto se ha centrado en la obtención de la información que pudiera ser útil a la hora del planeamiento de la intervención o, en general, de la interpretación de los restos excavados, especialmente en cuanto a la época Inquisitorial se refiere.

En función de los datos obtenidos en las campañas arqueológicas previas y de los datos que ha aportado la propia documentación, la organización de la información básica histórico-bibliográfica quedó estructurada en 5 grandes periodos cronológico-culturales: Preislámico, Islámico, Mudéjar, Inquisición y Postinquisición/Mercado.

RESULTADOS GENERALES DE LA INTERVENCION

En el desarrollo del ámbito geográfico en el que se ubica y en el del propio yacimiento arqueológico, los datos obtenidos por la Intervención Arqueológica en el Castillo de San Jorge de Triana han permitido documentar 5 Fases culturales en las que, en algún caso con diferenciaciones internas, se estructura la exposición de los resultados de la intervención. Estas fases se han denominado, con sus connotaciones crono-culturales, de la siguiente manera:

- Fase Tardorromana
- Fase Islámica
- Fase Mudéjar
- Fase Inquisición
- Fase Mercado (FIG. 2)

Fase Tardorromana

Los restos arqueológicos que se documentaron en esta fase están directamente relacionados con la evolución del medio natural, con la Paleografía histórica de esta zona, y con las primeras evidencias de la antropización del sistema natural.

Estos restos se inscribían contextualmente en una formación de carácter geológico, relacionada directamente con el comportamiento fluvial en la llanura aluvial.

Esta formación correspondería a lo que se ha denominado una FSA (Formación Superficial Antrópica) del tipo "antropizado", definidas por incluir entre sus rasgos específicos tanto elementos naturales como antrópicos (BORJA, 1995; BORJA y BARRAL, 1999), aunque en el caso de Triana son los factores naturales (sin tener en cuenta sus causas últimas) los que predominan.

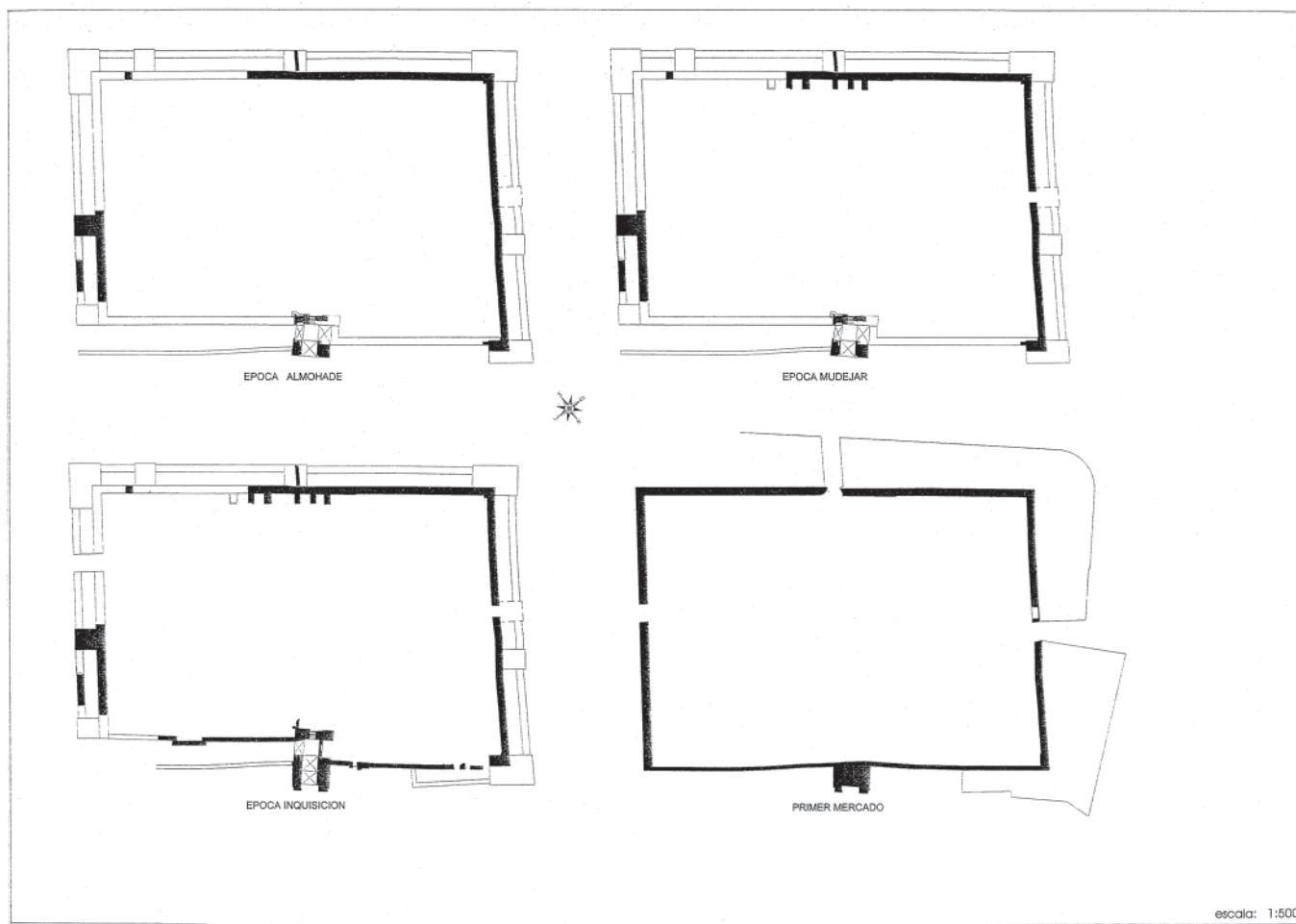
La formación documentada en esta intervención está conformada por un potente estrato de arenas de marcada horizontalidad, del que sólo se documentó su techo, que coincidía con el nivel de máxima profundidad de excavación del aparcamiento del Nuevo Mercado. Sólo se profundizó en este estrato por el personal de la obra, en torno a 1 m., en el reducido espacio necesario para la construcción de la caja del ascensor (parte NO del aparcamiento), siendo allí donde se recogieron 4 fragmentos cerámicos transportados por el río, muy rodados (nº de inventario 3592 a 3595) de cronología romana, imperial tardía, incluyendo *terra sigillata*.

La cota del techo de este estrato se situaba en torno a los -9.80 m. respecto a la "cota 0" arqueológica, lo que correspondería a -2.04 m de cota absoluta.

El tipo de depósito de bancos de arena se relaciona con la la propia evolución del canal fluvial, del antiguo brazo de río y ha sido detectado en diversos puntos de la llanura aluvial del entorno de Sevilla, considerándose que este denominado Episodio Inferior tendría una formación que cronológicamente finalizaría en momentos medievales.

A techo de este estrato, con varios metros de potencia, se depositan estratos con predominio de facies limo-arenosas de carácter masivo (levées), propias de procesos de desbordamiento del canal y que se han relacionado con episodios más estables de tipo xérico (BORJA, 1995: 27-34).

Así pues, el banco de arenas y su cota permiten afirmar que, por un lado, en ese momento en la zona estudiada no se daban las condiciones geo-morfológicas para permitir la ocupación humana y, por otro, se puede descartar (por el hiatus deposicional natural) la relación secuencial arqueológica de cualquier otra fase previa con la primera fase de ocupación detectada.



PLANO 2. Castillo de San Jorge. Evolución del perímetro.

Así, el banco de arenas cuyo techo, a cota absoluta aproximada -2 m, se formaría con posterioridad al s. IV d.C., está colmatado por depósitos masivos limo-arenosos de formación natural, de orografía ya no homogénea, en cuyo techo se produce la primera ocupación, aunque esporádica, humana.

Todos los materiales de época romana recuperados en intervenciones anteriores (ara y estatua marmórea), así como los documentados en esta intervención (siempre en contextos islámicos), como ladrillos, un capitel de mármol (nº inv. 3599), o los 3 fustes de columna integrados en la torre central del lienzo NE, serían de acarreo.

Fase Islámica

Como se ha mencionado, sobre los depósitos masivos limo-arenosos de formación natural, de orografía heterogénea, se detectó la primera ocupación humana en esta zona, inicialmente de carácter esporádico y sometido a la influencia directa de la dinámica fluvial. Esta base geológica, con predominio de depósitos limo-arenosos, se ha mostrado como una zona de borde de río con orografía accidentada, con una zona elevada en el cuadrante SO del área, con pendientes en declive hacia el NO y hacia el NE (al río). En este ámbito influenciado directamente por el río y sus depósitos aluviales se dan los primeros signos de ocupación humana, que no se pueden remontar más allá del siglo XII a.C., sin que por ello se produjese transformación del medio físico, que mantuvo su misma dinámica sedimentaria.

En general, esas evidencias son muy someras y muestran una ocupación humana circunstancial, con carácter esporádico, como sería los restos de fogatas detectados en la parte SO, a cota -4.63 m, u otras similares en la parte SE, a cota más elevada, -2.63/-2.94 m., en ambos casos cubiertas por depósitos aluviales.

Esta ocupación viene seguida por estructuras que denotan una mayor estabilidad, como pavimentos o firmes realizados con fragmentos cerámicos como en la parte SO, a cota -4.40/-3.73, relacionado con canalizaciones de atanores machiembrados a cota similar.

Adscribibles a estos momentos son también una serie de oquedades, en el cuadrante S. del área intervenida, de diferente tamaño abiertas en el sustrato limoso-arenoso (cotas -2.63 a -2.94), que incluían tanto zanjas como hoyos de sección oval de profundidad media de 40 cm y longitud c. 60 cm, en ambos casos con su interior colmatado con lotes de piezas cerámicas completas, con signos de uso y bien dispuestas.

La relativa frecuencia de conducciones hidráulicas del tipo descrito, a distintas cotas, junto con ciertos intentos de acondicionamiento del terreno con obras de escasa embergadura (como un murete de contención con coronación a cota -238 en la zona central del área), y la deposición de paquetes de relleno, indican una ocupación de carácter marginal de este espacio, probablemente en relación con actividades agropecuarias en la zona. Al mismo tiempo el contenido de esos paquetes de relleno indican la aparición de una incipiente industria alfarera que quizás esté relacionada de alguna forma con las oquedades colmatadas con recipientes cerámicos.

En general, la visión que se obtiene de este momento que cronológicamente se adscribiría al periodo almohade, es de una zona marginal en proceso de antropización, con escasas edificaciones y en la que debieron convivir explotaciones agrarias hortícolas, corrales ganaderos y una incipiente industria cerámica.

El Espacio Funerario

Un cambio radical en la funcionalidad de este espacio se produce con su utilización como cementerio. El núcleo de la necrópolis, denominada Necrópolis Islámica, se localiza en el extremo SE del área de intervención, habiéndose documentado su continuación,

con menor concentración de restos, en una amplia superficie hacia el O.

De la misma forma, se puede asegurar que también se prolongaba, excediendo los límites de la zona excavada, seguramente hacia todos los otros puntos cardinales, excediendo los límites del lienzo SE de la fortaleza posterior, continuando hacia el NO bajo los restos inquisitoriales conservados y también hacia el NE, aunque su límite por esa zona debía estar próximo al límite de excavación, ya que el río se encuentra muy próximo.

Se trata de una necrópolis de inhumación con las fosas excavadas en los paquetes de sedimentos fluviales predominantemente limo-arenosos, en cotas que van desde los -3.00 m a los -2.00 m, con alguna y poco relevante excepción (**LAM. III**).

Estas fosas ocasionalmente seccionaron UE del momento anterior y, a su vez, son seccionadas por UE islámicas posteriores, lo que ha permitido establecer una seriación relativa interesante.

En general, la cronología de esta necrópolis se ha establecido en época almohade, en la 2ª mitad del siglo XII a 1ª del XII, en base a su posición en la secuencia arqueológica y a los elementos cerámicos y numismáticos que componen el registro arqueológico de las UE relacionadas con ella.

En la Necrópolis Islámica se excavaron 175 individuos durante las Fases de Intervención 1 y 3, a los que hay que añadir los 23 individuos excavados durante la Fase de Intervención 6.

Además, dentro del capítulo de Restos Aislados y Osarios, de la Necrópolis Islámica se recuperaron restos óseos correspondientes a un total de 46 individuos, aunque los enterramientos secundarios son raros.

Lógicamente, la metodología de excavación de los enterramientos individuales islámicos en posición primaria y en conexión anatómica, estuvo determinada por el patrón ritual utilizado. Por otra parte, al abrirse las fosas en los limos arenosos y cubrirse con la misma tierra extraída, en la mayoría de las ocasiones no fue posible diferenciar sus límites respecto al terreno en que se excavaron. Esto supuso una cierta pérdida de información pero permitió una mayor agilidad en la exposición (en la excavación) de los cadáveres, que se realizó desmontando una amplia zona a su alrededor.

Las inhumaciones se caracterizan por la escasez de estructuras asociadas, limitándose éstas a muy escasas y de poca entidad estructuras murarias de corto uso, sin conexión entre ellas, y algún resto de pavimento, así como 5 tumbas, infantiles salvo la A-43, cubiertas con tejas y un caso en que la cubierta se realizó con fragmentos de un gran recipiente cerámico.

El cuanto a la delimitación del perímetro de la fosa, esta práctica sólo se documentó claramente en una inhumación correspondiente al individuo infantil A89, en la que los lados mayores de la fosa quedaron delimitados por fragmentos triangulares de lebrillo clavados verticalmente.



LAM. III. Necrópolis Islámica. Vista parcial.

Así, la infraestructura de las inhumaciones se limitaría a la realización de simples fosas individuales, de tendencia rectangular (escasos centímetros más que el cadáver y de un máximo de 0.5 m) y escasa profundidad (40/60 cm), en el sustrato limo-arenoso.

Hay que mencionar que existen una serie de inhumaciones o conjuntos de inhumaciones que han sido interpretadas como sepulturas en cuyo interior se depositaron dos o más cadáveres intencionada y simultáneamente en una fosa única, aunque es un aspecto que no fué detectado en ninguna ocasión por el equipo antropológico que, en los casos de inhumaciones superpuestas o en contacto detectaron evidencias de no simultaneidad.

La orientación de las inhumaciones (establecida en grados a partir de la alineación entre la columna vertebral y el vertex) presentan una gran uniformidad, con escasos grados de divergencia respecto a la posición canónica y con los cadáveres dispuestos con los pies hacia el NE (cabeza al SO). La orientación de la cara estaba dirigida hacia el E (la Meca) o E-ES, de forma que, de manera intencionada, divergía unos 90 ° respecto al vertex.

En la Necrópolis Islámica la posición dominante (c. 90 %) es la de Decúbito Lateral Derecho (DLD), que responde a una concepción idealizada del ritual de inhumación, que conlleva la posición de lateralización del cuerpo. Con escasas variaciones, las extremidades inferiores aparecen flexionadas en mayor o menor medida y en las extremidades superiores predomina la extensión en los adultos, mientras que en los subadultos se dá la flexión o semiflexión, con el brazo derecho sobre el fondo y el izquierdo sobre cuerpo. Las inhumaciones que presentan anomalías posicionales tendrían un carácter accidental, no intencionado, debido a factores deposicionales y postdeposicionales.

Otra característica que define esta Necrópolis Islámica de Triana es la ausencia de ajuar funerario en las inhumaciones. Una de las escasas excepciones la constituye la inhumación A303, que contenía dos pendientes muy deteriorados circulares de base cobre.

El estudio antropológico de laboratorio, cuyos resultados se han visto publicados anticipadamente (PECERO et al., 1999), muestra claramente la fundamental información poblacional que aporta y, por otro lado, la necesidad de que las excavaciones arqueológicas con restos óseos humanos cuenten con especialistas en Antropología Física.

La población islámica estudiada a partir de los datos aportados por la excavación de la necrópolis de Triana incluye una muestra de 175 individuos, diferenciados en los grupos demográficos de Fetos, Neonatos, Infantiles I (< 6 años), Infantiles II (6-12 años), Preadultos (12-18 años), Adultos jóvenes (18-40 años) y Adultos maduros (40-60 años).

A través de la muestra estudiada, de sus características y proporciones se ha sido posible establecer un recorrido vital de la población islámica, que tendría una esperanza media de vida muy reducida, variando según los métodos estadísticos utilizados entre 13 y 22 años, en gran medida debido a la muy elevada mortalidad infantil (antes de los 4 años habría fallado más de un tercio de la población infantil -38.3 % de Infantil I-).

Se han determinado los rasgos morfológicos y genéticos así como rasgos adquiridos por prácticas vitales y todo un espectro de patologías y enfermedades infecciosas, muchas de ellas relacionadas con procesos anémicos carenciales (en el 45% de la población), que afectaban al 69 % de la población adulta y 53 % de la infantil. Cabe destacar los 4 casos de lepra (inhumaciones A-43; A-120; A-326 y A-353), presentando evidencias óseas que por sus características y grado de conservación constituyen piezas únicas del Patrimonio Arqueológico de Andalucía.

Como conclusión general, se podría hablar a partir de los resultados del estudio antropológico de una población inhumada de estatus social bajo, un grupo humano sujeto a condiciones carenciales y modos de vida duros y poco estables, que derivan en una baja esperanza de vida media.

Un hito constructivo que supone un cambio radical en la funcionalidad y evolución del espacio tratado es la construcción de un recinto fortificado (**LAM. IV**).

Su edificación, sobrepasando los límites del actual solar del mercado, trae como consecuencia la afección de estructuras e inhumaciones precedentes y un considerable aislamiento de su ámbito interior respecto a la dinámica deposicional fluvial, aunque no dejaría de sentir su influencia en los episodios de desbordamiento del río.

En base a los elementos arqueológicos recuperados en su fosa de cimentación en distintos puntos y de los materiales cerámicos que se incluían en la propia obra constructiva que se conservaba emergente, la cronología de la construcción del Castillo de Triana se ha establecido al final del periodo bajomedieval islámico, en un momento almohade muy tardío, probablemente la primera mitad del siglo XIII d.C.

La fortificación tenía una planta rectangular de c. 60 x 88 m. Sus lados mayores se dispusieron paralelos al río, de forma que los ángulos coinciden con los puntos cardinales. El perímetro estaba delimitado por 4 lienzos de muralla, denominados Lienzo SE (que da a la actual plaza del Altozano) Lienzo SO (que da a la actual calle de San Jorge), Lienzo NO (a las actuales calles Callao y Castilla) y Lienzo NE (en la parte del río). De ellos, la intervención arqueológica ha documentado que se han conservado en altura hasta la actualidad (hasta cota máxima +7.35 m) el lienzo NO y, en buena parte de su recorrido, el lienzo SO.

Los lienzos de muralla se construyeron con cajones de tapial con medidas más o menos homogéneas según se ha podido determinar a través de los negativos de las “aguja” (de donde se han obtenido muestras e identificado la madera utilizada). Sólo de una forma muy puntual se utilizó el ladrillo.

Los lienzos se adaptaron a las características topográficas del terreno, sin adecuación previa de éste, asentándose sobre una ci-



LAM. IV. Lienzo SE de la muralla islámica y torre.

mentación, proporcionalmente a la altura de los lienzos, muy reducida y compuesta por tierra con cal, incluyendo cascotes cerámicos, fragmentos de piedra e incluso restos óseos en el tramo que afectó a la Necrópolis Islámica.

La cimentación en el lienzo NO, por ejemplo, tenía una potencia de 64 cm, con cotas entre -2.91 m y -2.27 m. Sobre ella se asentaban los cajones de tapial, que excedía en anchura al grosor de la muralla, con un máximo de 2 m, en sólo 12 cm por la parte interior.

Un tramo estudiado del lienzo SE mostró una potencia de cimentación igual, aunque la cota superior se situaba a cota -1.55, por encima incluso de las inhumaciones de la Necrópolis Islámica.

En este lienzo (el único que pudo ser excavado en su exterior) se documentó una torre de planta cuadrangular (5 m de lado y 4.6 m de frente) adosada en su parte baja a la muralla y formando una obra única con él en la parte superior. Estaba realizada de forma maciza con empleo más extensivo de ladrillo y algún bloque de piedra en su parte inferior.

Se han documentado restos y obtenido datos históricos de un total de 10 torres, que serían las mismas que se mantienen hasta, al menos, finales del siglo XVIII.

En el sistema defensivo del Castillo de Triana, la debilidad que podría suponer la poca profundidad de la cimentación de los lienzos de muralla se vio contrarrestada con la realización de una fuerte y compacta contramuralla o barbacana al exterior. Un tramo de ella se documentó 3 m. por el exterior del lienzo SE, como se ha mencionado, la única zona en que se actuó al exterior del recinto del solar de mercado. La barbacana consistía en un recio muro de 1.6 m de grosor realizado en ladrillos (28x14x5.5 cm) con hiladas dispuestas alternativamente a soga y tizón.

El coronamiento de la barbacana se encontraba a cota c. -2 m y en profundidad se siguió hasta los -5 m, sin que se detectara su final.

Su fosa de cimentación (80 cm de anchura en el interior), se rellenó una vez construido el muro con tierra marrón oscura con abundantes cascotes y cerámica, perfectamente distinguible del sustrato limo arenoso donde había sido excavada.

Así, esta contramuralla se situaría, parece, entre las torres de forma que los frentes de éstas coincidirían con su cara exterior.

Hay que recordar que hay autores que han mencionado, en base a documentos históricos de los que no dan referencias precisas, la existencia de una segunda barbacana 4 m. adelantada sobre esta primera.

El acceso al recinto fortificado sería el aspecto que queda por tratar y sólo se puede hacer de manera hipotética, ya que en la zona en que se situaba, el flanco NE y en zona a conservar, la intervención arqueológica se limitó a sacar a la luz los niveles de abandono inquisitoriales.

De forma general, en el centro del Lienzo NE se construyó una torre con bóvedas que constituían un sistema acodado de entrada, en "L", cerrada hacia el río, con dos puertas. En lo que sería la última puerta, la de acceso al recinto, se pueden ver los restos de tapial, muy trastocados, que delimitarían el acceso original.

A esta entrada se accedería desde el E (Altozano), probablemente por el exterior de la torre de esquina (según iconografía histórica), por el espacio existente entre el lienzo de muralla y la barbacana.

Respecto al espacio interior de este recinto fortificado, cabe destacar la escasez de unidades estratigráficas deposicionales y construídas que se pueden asociar con el recinto defensivo. Lo reducido de los restos edificios, muy deteriorados por remociones inmediatamente posteriores, ofrecen un panorama del espacio interior muy escasamente construído, predominando absolutamente los espacios abiertos.

En este panorama sólo pueden destacarse los restos correspondientes a dos edificaciones que se documentaron en el extremo

NO y en el SO consistentes, respectivamente, en un patio deprimido de andenes perimetrales, con estructuras hidráulicas asociadas (cota máxima -2.85 m) y restos murarios de los que sólo muy escasos restos se conservaban integrados en una construcción posterior.

Fase Mudéjar

A la denominada Fase Mudéjar, en la que se han establecido varios expedientes sucesivos, corresponden las UE adscribibles cronológicamente al periodo comprendido entre la conquista cristiana de Sevilla y el inicio del uso de la fortaleza como sede de la Inquisición, es decir, entre c.1250 y c. 1480.

Lógicamente, de esta fase sólo existen datos de las zonas no conservadas del yacimiento, ya que de las zonas conservadas no se profundizó más allá de los niveles inquisitoriales de abandono (siglo XVIII).

En esta fase el Castillo de Triana siguió manteniendo su función militar en mayor o menor grado. Sin cambios esenciales el relación con el perímetro fortificado con el que sólo se relaciona la construcción de una potente escalera de acceso al adarve (que continuó en uso hasta su demolición en el siglo XIX), en el lienzo SO, y quizás, si no fué con anterioridad, la apertura de un postigo en el lienzo NO.

En el espacio interior del recinto sí se detectan mayores transformaciones. Funcionalmente, el espacio se convierte en centro religioso y funerario con la construcción de una iglesia, la Iglesia de San Jorge, que parece tener algunas edificaciones auxiliares y a la que se asocia (interior y exteriormente) una necrópolis.

Confirmando datos históricos, la obra de la iglesia se iniciaría inmediatamente después de la reconquista, estando precedida por una nivelación del área mediante la aportación de depósitos en los que predominan los desechos de alfar.

Los restos edificios excavados muestran que inicialmente se diseñó y se inició la construcción de una iglesia de planta basilical.

Este diseño no llegó a realizarse (probablemente por la inestabilidad de los pilares) reduciéndose considerablemente las dimensiones originales. A esta conclusión se llega por la existencia de una alineación de pilares cuyos restos (correspondientes a 3 de ellos) se documentaron al NO de la iglesia. Estos pilares, realizados en ladrillo y con las mismas características técnicas que los restantes de la iglesia, corresponderían al eje más occidental de la nave central pero fueron anulados (a cotas entre -2.77 y -2.25 m) al poco tiempo de construirse.

Finalmente, reaprovechando uno de los ejes de pilares y de los cierres del proyecto inicial, la planta de tres naves quedó reducida a una planta de menor amplitud rectangular, con orientación NE-SO (marcada al exterior por robustos contrafuertes) y con dos naves diferenciadas de 4.7 m de anchura, de las que la SE correspondería a un primer momento y la NO a un segundo.

La entrada se situaba en el muro NO, quedando perfectamente marcada por un umbral realizado con una única losa de mármol gris que, encontrada in situ con cota superior de -1.40 m, conservaba las marcas de una puerta de doble hoja (**LAM. V**).

La iglesia actuó como núcleo en cuyo espacio inmediato, adosadas al lado meridional, surgen una serie de pequeñas edificaciones auxiliares y en cuyo interior y entorno se forma un cementerio, denominado Necrópolis Cristiana, especialmente denso en algunas partes.

Su única delimitación clara detectada es una potente tapia construída en el siglo XV, que se sitúa al NO de la iglesia.

El tiempo de uso como lugar de enterramiento de esta zona concreta no es fácil de precisar por las continuas remociones que provocaron las sucesivas inhumaciones (entre cotas -1.86 m y -2.85 m), aunque por los datos numismáticos se podría situar en los siglos XIII a XV.



LAM. V. Restos de la Iglesia de San Jorge (s. XIII) con umbral de mármol, seccionados por el núcleo central Inquisición II.

Frente a la estabilidad de la Necrópolis Islámica, la Necrópolis Cristiana se caracteriza por estar afectada por intensos factores postdeposicionales. Estos factores son de carácter constructivo posterior (nuevas edificaciones, pozos...) y especialmente de carácter ritual, relacionados con la utilización intensiva de un espacio funerario concreto, con la consiguiente remoción de los depósitos antropológicos previos. Esta práctica funeraria ha supuesto la presencia de evidencias primarias parciales, un notable volumen de inhumaciones secundarias o desprovistas de conexiones anatómicas, a veces formando grandes acumulaciones óseas y, finalmente, la mezcla de todos los segmentos demográficos.

De cualquier forma en esta necrópolis se observa una norma ritual, caracterizada por la deposición de las inhumaciones en fosas simples, con la utilización de ataúdes en algo más del 30% de los casos primarios (siempre detectado su uso en mayores de 15-17 años).

La orientación de los cuerpos es paralela al eje mayor de la iglesia, con la cabeza al SO, con predominio de la posición en decúbito supino (LAM. VI).



FOTO VI. Necrópolis Cristiana. Vista parcial.

Respecto a la posición, hay que destacar la presencia de un elemento ritual intrusivo, excluyéndose la posibilidad de que sea una posición accidental. Este ritual intrusivo está presente por la posición en decúbito lateral derecho de 4 individuos (3 subadultos y 1 adulto masculino: X-2; X-3; X-9 y X-5) inhumados en la misma área y a cotas similares, al exterior de la entrada a la iglesia.

Se considera que estas inhumaciones con claro ritual islámico pudieran haberse realizado en un momento avanzado del siglo XV, tal vez pudiéndose relacionar con las referencias históricas al descuido que el castillo sufría a fines del siglo XV y su uso entonces como lugar de habitación por familias no cristianas (se menciona concretamente una familia judía) y lo numeroso, en general, de la población "infiel" en Sevilla (DE PEDRAZA, 1997: 341).

Salvo esta intrusión, como se ha dicho, la posición ritual es la de decúbito supino, con las extremidades inferiores extendidas y paralelas y la superiores con los húmeros alineados junto a los lados del tórax o levemente sobrepuestos y los antebrazos flexionados o semiflexionados con las manos sobre el estómago o pecho.

En un reducido número de casos se ha detectado una infraestructura funeraria compuesta por elementos constructivos. Se trata de tumbas delimitadas con ladrillos dispuestos frecuentemente a sardinel que se estrechan o cierran hacia la cabeza, donde encaja el cráneo, favoreciendo que el cadáver presente la norma ritual.

Por otro lado, de la azulejería documentada fundamentalmente en los rellenos removidos se puede deducir que algunos enterramientos debieron contar con señalización exterior.

La población procedente de inhumaciones individuales de la Necrópolis Cristiana asciende a 139, de los que el grupo más numeroso corresponde al infantil mayor de 6 meses, existiendo dos picos de mortalidad: entre los 1-2 años y entre las 5-6 años.

Entre los adultos la mortalidad es superior entre los masculinos en todos los grupos, especialmente en los adultos maduros. Por otra parte, el grupo con mayor mortalidad entre los adultos es el de los jóvenes.

Además, por las prácticas funerarias en uso, en esta necrópolis los restos óseos excavados en deposiciones secundarias y osarios es muy elevado, suponiendo un total de 222 individuos, de los que el número más elevado corresponde a los alofisos, no especificados, seguidos de infantiles mayores de 6 meses, y los infantiles II.

En función de todos los datos obtenidos por el estudio antropológico, se observa una población inmersa en unas condiciones de supervivencia muy duras, ante las que la población femenina sería la más afectada, pasando a ser el grupo adulto femenino el de menor esperanza de vida en la Sevilla medieval. Por otro lado, respecto a la población islámica, la esperanza de vida en el grupo adulto masculino se eleva.

Fase Inquisición

A esta Fase se adscriben las UE arqueológicas englobadas en el arco cronológico que va desde los dos decenios finales del siglo XV a fines del siglo XVIII. Funcionalmente corresponde con el periodo en que el Castillo de San Jorge de Triana fué sede del Tribunal de la Inquisición de Sevilla.

El registro arqueológico de este momento es muy amplio, siendo la más antigua fase que ha podido ser estudiada en toda la extensión del yacimiento, aunque también con restricciones, ya que en la zona a conservar la intervención arqueológica se limitó a la excavación hasta los niveles de abandono de la sede inquisitorial, en 1785. Así, en la mitad NE del yacimiento, esta circunstancia ha conllevado la imposibilidad de determinar la cronología fundacional original de muchos de los espacios construídos así como su evolución hasta llegar a obtener la estructuración espacial de fines del siglo XVIII.

La elección del Castillo de Triana como sede del Tribunal de la Inquisición, uso de espacio fortificado que se repite en otras sedes

como la de Cuenca (SOLIAS et al., 1990), sin duda se debió a razones prácticas y también ideológicas: se trataba de una construcción de aspecto imponente, con un espacio interior amplio y capaz de “cerrarse” de forma estanca. Es decir, una construcción adecuada para mostrar visualmente su presencia y para cumplir con sus funciones como tribunal y cárcel, siendo el aislamiento de los procesados y el secreto de las actuaciones parte importante del procedimiento judicial inquisitorial (**LÁM. VII**).

En general, la instalación del Tribunal de la Inquisición de Sevilla en el descuidado castillo supone un cambio radical en la organización de su espacio interno, aunque el perímetro sigue conservando sus rasgos esenciales.

Topográficamente, el espacio interior inquisitorial construido se adapta a la orografía del terreno, en ladera, presentando en su zona central un desnivel máximo hacia el río de casi 3 m, desde el SO (-0.36 m) al NE (-2.62 m). La barbacana de entrada se encontraba a cota aún más baja, -4.20 m.

Además, el declive también es pronunciado desde los lados hacia el centro, especialmente del de el lado SE, donde las cotas de suelo estaban en torno a -0.40 m, lo que da una disposición general en “embudo” hacia la torre central del lienzo NE, la zona más deprimida del espacio interior, hacia donde evacuarían las aguas.

El estado de conservación de los restos de los edificios inquisitoriales fué en general muy bueno, a excepción del cuadrante S. y la parte SE central, donde estaban destruidos o muy afectados por remociones relacionadas con la Fase posterior. Llamó la atención el buen estado de las pavimentaciones y de los alzados conservados, en mayor o menor altura según las zonas. A este respecto, sólo parte de los alzados murarios de la planta baja han sobrevivido, aunque la mayoría de los edificios de carácter

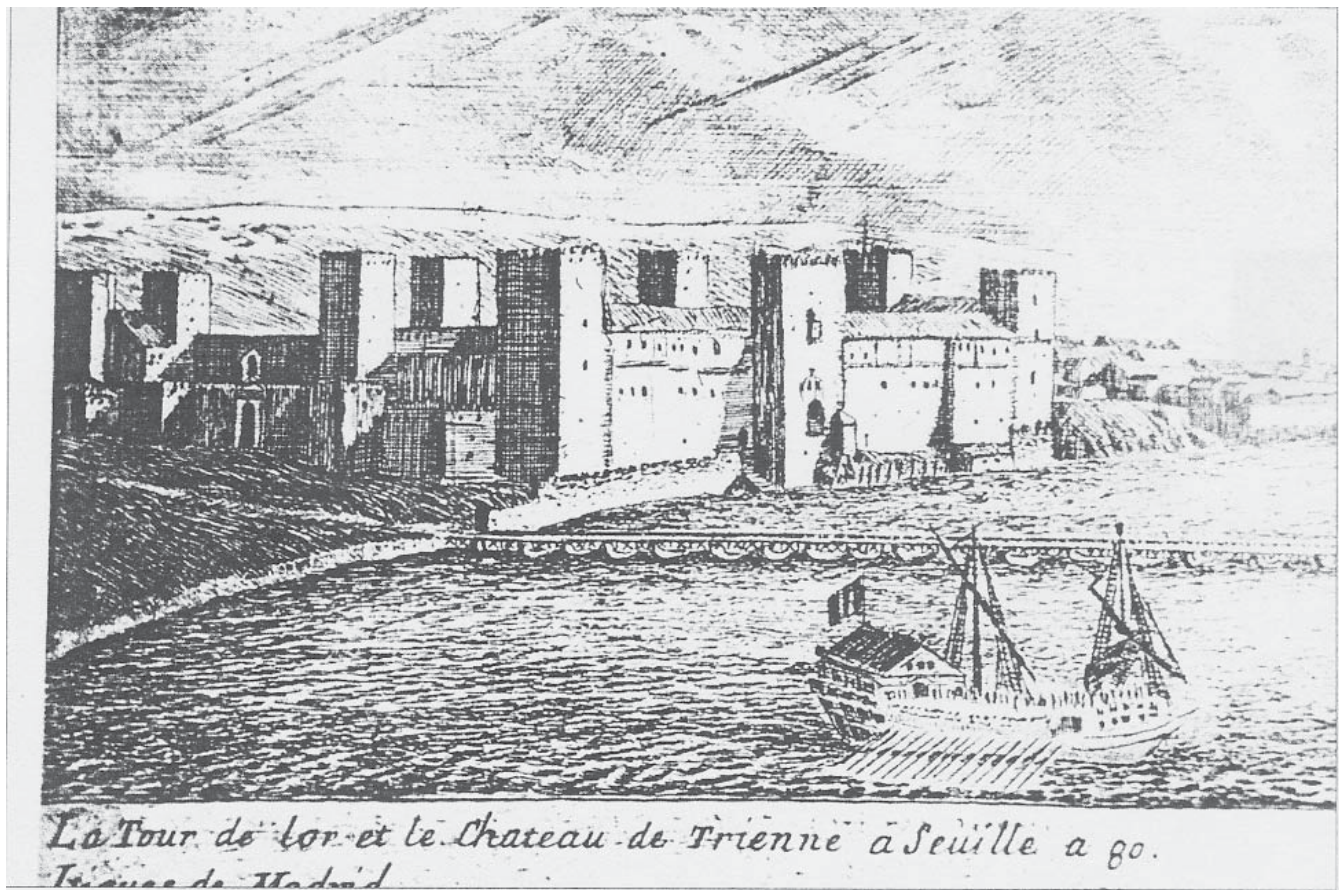
habitacional tendrían una planta alta, como evidencian los varios arranques de escaleras de acceso a ella excavados.

En la Fase Inquisición del Castillo de San Jorge de Triana la intervención arqueológica ha podido diferenciar dos grandes momentos constructivos: el primero de ellos, denominada Inquisición Inicial o I, correspondería a fines del siglo XV y al siglo XVI. El segundo momento, Fase Inquisición Plena o II, correspondería a los siglos XVII y XVIII.

Como hitos fundamentales, en la fase inicial se estableció su estructuración general interior, con un núcleo central jurídico-administrativo-religioso (que hizo uso -aunque cambiando su funcionalidad- de la iglesia preexistente y conllevó la construcción de una nueva iglesia) y una zona perimetral, centrada en la parte NE, de carácter habitacional. También quedarían establecidas en su disposición básica las zonas de comunicación entre las distintas áreas. Algunas otras zonas que aparecen en este momento como espacios abiertos no construidos (parte O), serán edificadas con posterioridad.

El núcleo central estaba formado por tres edificios que en conjunto adoptaron forma de “L”: el ala SO la constituía la antigua Iglesia de San Jorge, que ahora sufre una remodelación y cambia de funcionalidad, el ala SE la constituye un nuevo edificio, la Sala de Audiencias. Entre estas dos alas se construye, sirviendo de nexo entre ellas, una nueva iglesia, que recibe también la advocación de San Jorge (**LAM. VIII**).

Al exterior del testero de la nueva iglesia (al SE de la entrada al recinto), confluirían las dos vías principales y en su lado NO tenía su entrada y un porche porticado que se abría a una especie de plaza empedrada desde la que también se accedía a la parte EN del núcleo central y a las viviendas de los Inquisidores.



LAM. VII. Vista del Castillo de Triana, 1668. Grabado de Louis Meunier.



LAM. VIII. Porche y puerta de la nueva Iglesia (S. XVI) durante su excavación.

En la fase de Inquisición Plena, fundamentalmente a lo largo del siglo XVII, con reformas puntuales posteriores, se termina de configurar el espacio interior del Castillo de San Jorge de Triana tal y como se presentaba en el momento de abandono, a fines del siglo XVIII. El episodio constructivo del XVII se puede relacionar directamente con los daños ocasionados por las inundaciones en la fábrica del castillo, que ocasionaron incluso el abandono temporal de esta sede y la intervención de la Suprema para obtener fondos para su reparación.

El perímetro murado sufre cambios constructivos puntuales, ampliándose la torre central del lienzo NE, que continúa cumpliendo sus funciones de entrada, aunque ahora queda como secundaria al abrirse una nueva puerta directamente hacia el Altozano, también condicionando la disposición de las calles interiores del Castillo.

También se conoce, por la documentación histórica, que se hacen reformas en la parte alta de las murallas, construyendo cárceles secretas en el espacio entre el adarve y la barbacana.

En cuanto al espacio interior, el núcleo central jurídico-administrativo-religioso sufre cambios considerables, demoliéndose y sustituyéndose instalaciones anteriores y reorganizando su estructuración, creándose un complejo más unitario y racionalizado con todas las dependencias necesarias para el desarrollo del proceso inquisitorial.

Así, mientras la nueva iglesia siguió con su funcionalidad, la Sala de Audiencias fué reformada y dotada de nueva funcionalidad.

Por otra parte, se procedió a la demolición del edificio que correspondía con la primitiva iglesia mudéjar, construyéndose en ese mismo espacio un robusto complejo jurídico-administrativo, con dependencias asociadas hacia el NO.

Toda la zona al EN del núcleo central queda constituida como un conjunto edilicio que acabó estando conectado con ese núcleo a través de un patio de planta trapezoidal, articulado mediante pequeños patios y corredores que, por uso y probablemente daños provocados por las inundaciones, se someten a constantes pero puntuales reformas que se extenderán a lo largo del S. XVIII.

También es en este momento se definen definitivamente tanto la red viaria como otros dos complejos habitacionales (que se han conservado en su mayor parte), en la mitad NE del yacimiento, compuestos por una serie extensa de ámbitos de diversa funcionalidad (incluyendo cocinas, sistemas hidráulicos, caballeriza, patios, bodega...) (LAM. IX).

Por los datos y descripciones que ha proporcionado la documentación histórica, la parte edificada N correspondía a las viviendas de los inquisidores, dando su parte trasera al río. En la parte edificada del E habitarían otros oficiales de rango menor y personal de servicio; su parte trasera la constituía el muro interior



LAM. IX. Complejo habitacional de los oficiales de la Inquisición tras su excavación. Detalle.

de la barbacana de acceso. El suelo de esta barbacana lo constituía un empedrado, levemente inclinado hacia el río, a cota media en torno a los -4.00 m.

Fase Mercado

En esta fase se recogen los episodios constructivos, destructivos y UE adscritos al periodo cronológico que va desde el abandono del Castillo de San Jorge de Triana como sede del Tribunal de la Inquisición de Sevilla (en 1785) a la construcción del Mercado de Abastos en la primera mitad del siglo XIX, década de 1820, así como su posterior evolución.

En el momento de iniciar la Intervención Arqueológica, todos los edificios del antiguo mercado dentro del área a intervenir habían sido demolidos, dejándose el solar en torno a la cota -0.50 m.

Esto ha producido que los restos constructivos excavados relacionados con el Mercado de Abastos se reduzcan a los distintos episodios de canalizaciones subterráneas, fundamentalmente de desagüe, pozos negros y alguna estancia subterránea que afectaron en mayor o menor medida las estructuras de fases precedentes.

Tras un periodo de abandono en el que se demolió parte de la barbacana del lienzo SE, y una vez decidida la construcción de un mercado, se procedió a la demolición de las edificaciones inquisitoriales (incluyendo la escalera de acceso a las torres) hasta una cota aproximada, variando algo en las distintas zonas, entre -0.40 m y -070 m.

Los mismos escombros de la demolición y depósitos foráneos en algunas zonas, fueron utilizados para elevar homogéneamente la cota general del terreno interior, incluyendo el "foso" de la barbacana de entrada, unas decenas de centímetros por encima de esa cota.

Sobre esa nueva superficie se construyeron las edificaciones del mercado.

El mercado ocupó inicialmente todo el perímetro interior del castillo, más la zona de entrada por la barbacana, quedando como un espacio rectangular que tenía como límites los Lienzos SE, SO y NO de la muralla islámica de tapial, en cada uno de los cuales se abrieron puertas centrales de acceso. El Lienzo NE fué el que sufrió mayores transformaciones, aunque el mercado integró la torre central, dando uso de vivienda a su parte superior. Este Lienzo NE,

probablemente el más deteriorado por las inundaciones, fué demolido. Esta demolición fué íntegra en su parte E. Allí, el muro más próximo al río que servía de cierre a la barbacana fué demolido en su totalidad.

En su lugar se levantó el nuevo muro, de ladrillo, que servía de límite al mercado y que incluía entre sus materiales constructivos sillarejos realizados a partir de los bloques de tapial de los tramos demolidos de la muralla islámica.

Una vez levantado el nuevo muro, el espacio interior correspondiente a la barbacana se colmató con depósitos traídos de los alrededores del castillo, predominando los desechos de alfar, con una buena representación tipológica correspondientes al siglo XIX.

La parte N del lienzo NE fué demolida hasta cota aproximada -1.00 m en su mitad SE, mientras la mitad NE, fué demolido a mayor profundidad. Sobre los muros desmochados se levantó la nueva pared de ladrillo que sirvió de límite al mercado.

La construcción del puente de Isabel II en las décadas de 1840-50 en sustitución del puente de barcas, supuso un cambio radical en la parte SE del mercado.

La obra conllevó, por un lado, el cambio de eje, que se desplazó hacia el NO respecto al antiguo y por otro lado, al tener una altura considerable (su tablero actual se situaba aproximadamente a cota absoluta 12.62 m, lo que equivale a más de 5 m respecto a la solería de mercado que se acaba de referirse), a realizar una rampa desde su estribo hacia la Plaza del Altozano (rampa hoy conocida como la Cuesta del Altozano).

Materialmente esto supuso, además de las destrucciones que el estribo del puente produjo, el retranqueo del límite SE del mercado 5 metros hacia el NO. La antigua muralla y las partes bajas de las torres fueron demolidas hasta cota c. + 0.30 m (la barbacana

había sido previamente demolida hasta cotas mucho más bajas (c. -2 m) quedando sus restos tapados bajo la rampa.

Esta rampa se realizó mediante la construcción de dos muros de contención paralelos, a 10.6 m de distancia, con orientación NE-SO y de 0.8 m de grosor, realizados mediante pilares de ladrillo y encofrado de hormigón de cal entre ellos.

Una vez levantados, el espacio entre muros fué rellenado con depósitos de tierra en los que predominaban los desechos de alfar, lo que ha permitido recuperar una importante colección tipológica cerámica.

El nuevo muro N. de contención de la rampa sirvió de límite de mercado, al que se accedía desde la Cuesta del Altozano salvando el desnivel a través de una escalera de bajada.

La única reforma que sufrió este muro con posterioridad fué, en las primeras décadas del siglo XX, el adosamiento por el exterior, por la cara del mercado, de un muro de mampuesto de 1.5 m de anchura relacionado, parece, con la instalación de vías para tranvías en la Cuesta, y la erección de la Capilla de la Virgen del Carmen.

El exterior de los Lienzos de Muralla SO y NO, desde el siglo XVIII se vieron progresivamente ocultados por el adosamiento de diversas edificaciones, hasta llegar su ocultamiento total, como en la actualidad se encuentran.

Con las mencionadas reformas que ocurren en la Fase Mercado, se llega a la disposición espacial básica del perímetro fortificado que al inicio de la Intervención Arqueológica existía. Esta estructuración es, como se ha explicado, consecuencia de una larga evolución que se inicia en época almohade con la construcción de un recinto fortificado y que culmina en el periodo 1998/2000, con la ejecución del Nuevo Mercado de Triana, la obra de mayor incidencia realizada en el yacimiento.

Bibliografía

- Aunque no se haya hecho mención específica en el texto, se expone la relación de la bibliografía básica utilizada que ha aportado datos, tanto de carácter general como específico, sobre las distintas fases culturales definidas en el Castillo de San Jorge.
- AGUILAR PIÑAL, F. (1965) Catálogo de documentos sevillanos que se conservan en el Museo Británico.
- ALCALA, A. et al. (1984) Inquisición española y mentalidad Inquisitorial. Actas del Simposio Internacional sobre Inquisición. Nueva York, 1983. Editorial Ariel.
- ALEJANDRE, J.A. y TORQUEMADA M.J. (1998) Palabra de Hereje. La Inquisición de Sevilla ante el delito de Proposiciones. Universidad de Sevilla.
- AL-SALA, Ibn Sahib (1969) Al-Mann Bil-Imana. Traducción de A. Huici Miranda. Valencia.
- ANGULO IÑIGUEZ, D. (1960) Historia del Arte. Tomo II. EISA.
- ANGULO IÑIGUEZ, D. (1983) Arquitectura mudéjar sevillana de los siglos XIII, XIV y XV. Sevilla
- ARANA DE VARFLORA, F. (1766) Compendio Histórico Descriptivo de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sevilla. Sevilla
- ARIÑO, F. (1873) Sucesos de Sevilla de 1552 a 1604. Sociedad de Bibliófilos Andaluces.
- ATIENZA, J.G. (1988) Guía de la Inquisición en España. Editorial Arín.
- AVILES FERNANDEZ, M. (1984) Los Fondos Extranjeros. En: PEREZ VILLANUEVA, J. y ESCANDELL BONET, B. (Eds.) Historia de la Inquisición en España y América, I. BAC.
- BARRIOS, M. (1991) El Tribunal de la Inquisición en Andalucía. Editorial Castillejo.
- BERNALDEZ, A. (1879) Memorias del reinado de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel. Sevilla.
- BORJA BARRERA, F. (1995) El Río de Sevilla. La Llanura Aluvial del Guadalquivir durante los Tiempos Históricos. En: VALOR, M. (Coord.) El Último siglo de la Sevilla Islámica, 1147-1248: 23-37. Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla-Universidad de Sevilla.
- BORJA BARRERA, F. y BARRAL MUÑOZ (1999) Evolución histórica de la llanura aluvial del Guadalquivir y ocupación humana en el sector Norte de la ciudad de Sevilla. Aproximación Geoarqueológica. Universidad e Huelva.
- BURGOS, A. (1974) Guía Secreta de Sevilla. Al-Borak. Madrid.
- CARO, R. (1634) Antigüedades y Principado de la Ilma. Ciudad de Sevilla y Chorographia de su convento jurídico. Sevilla.
- CARO BAROJA, J. (1997) El señor Inquisidor y otras vidas por Oficio. Alianza Editorial. Madrid.
- CARRIAZO, J.de M., (1946) Crónica del Halconero de Juan II. Espasa-Calpe. Madrid
- CASTRILLO BENITO, N. (1991) El "Reginaldo Montano": Primer Libro Polémico contra la Inquisición Española. CSIC. Madrid
- COMELLAS, J.L. (1972) Historia de España Moderna y Contemporánea. Rialp. Madrid.
- DE PEDRAZA, L. (1997) Historia de la Ciudad de Sevilla. Colección Clásicos Sevillanos, 14. Reproducción de la edición de 1535. Ayto. de Sevilla.
- DOMINGUEZ ORTIZ, A. (1985) La última relación de causas de la Inquisición de Sevilla. Hispania Sacra, Vol XXXVII, nº 76: 719-728.
- DOMINGUEZ ORTIZ, A. (1994) Autos de la Inquisición de Sevilla (Siglo XVII). Biblioteca de Temas Sevillanos, 14. Ayuntamiento de Sevilla.
- ECHEVARRIA, M., GARCIA DE YEBENES, P. y DE LERA, R. (1987) Distribución y número de los familiares del Santo Oficio en Andalucía durante los siglos XVI-XVIII. Hispania Sacra, Vol XXXIX, nº 79: 59-94.
- ESCUADERO CUESTA, J. y RODRIGUEZ ACHUTEGUI, C. (1992) El Castillo de Triana: análisis tipológico geoestratégico. Castillos de España, nº 99: 12-22.

- ESLAVA GALAN, J. (1985) El Fuerte Cuadrado en España. *Revista de Arqueología*, nº 55: 46-51.
- FERNANDEZ CAMPOS, G. (s.f.) *Auto de Fe por las Calles de Sevilla*. Sevilla.
- FERNANDEZ GOMEZ, F. y CAMPOS CARRASCO, J. (1986) Panorama de la Arqueología Medieval en el Casco Antiguo de Sevilla. *Actas de I Congreso de Arqueología Medieval Española*. Tomo III: 37-55. Zaragoza.
- FLORES MOSCOSO, M.A. (1993) Noticias Históricas del Castillo de Triana. *Archivo Hispalense*, 75: 33-56.
- FORD, R. (1980) *Manual para Viajeros por Andalucía y Lectores en Casa*. Turner.Madrid.
- GARCIA DE YEBENES PROUS, P. (1990) *El Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Sevilla: Burocracia y Hacienda*. Universidad Autónoma de Madrid. Edición en Microficha.
- GIL, J. (2000) *Los Conversos y la Inquisición Sevillana*. Universidad de Sevilla-El Monte.
- GONZALEZ DE CALDAS MENDEZ, M.V. (1984) Nuevas Imágenes del Santo Oficio en Sevilla: el auto de fe. En: ALCALA, A. et al. (1984) *Inquisición española y mentalidad Inquisitorial. Actas del Simposio Internacional sobre Inquisición*: 237-265. Nueva York, 1983. Editorial Ariel.
- GONZALEZ DE CALDAS MENDEZ, M.V. (1985) Arriadas en Sevilla: Triana y el Castillo de la Inquisición (siglo XVII). En: *El Río. El Bajo Guadalquivir*: 54-60. Equipo 28.Sevilla.
- GONZALEZ DE CALDAS MENDEZ, M.V. (1991) El Santo Oficio en Sevilla. *Mélanges de la Casa de Velázquez*. Tomo XXVII (2): 59-114.
- GONZALEZ DE CALDAS MENDEZ, M.V. (2000) *¿Judíos o Cristianos?. El Proceso de Fe Sancta Inquisito*. Universidad de Sevilla.
- GONZALEZ DE CALDAS, M.V. y MACIAS MIGUEZ, M. (1983) El Castillo de Triana. *Revista Triana*, 8: 25-34.
- GONZALEZ DE LECA, F. (1850) *Historia de Sevilla*.
- GONZALEZ JIMENEZ, M. (1985) La Conquista de Sevilla. *Cuadernos Historia 16*. Madrid.
- GONZALEZ JIMENEZ, M. (1991) *Diplomatario Andaluz de Alfonso X*. Sevilla
- ICONOGRAFÍA DE SEVILLA (1988) Editorial El Viso. Madrid.
- KAMEN, H. (1972) *La Inquisición Española*. Ediciones Grijalbo.
- LADERO QUESADA, M.A. (1980) *Historia de Sevilla. La Ciudad Medieval*. Universidad de Sevilla.
- LA INQUISICIÓN (1982) Catálogo de la Exposición. Ministerio de Cultura. Madrid.
- LEA, H.C. (1983) *Historia de la Inquisición Española*. Madrid.
- LLORENTE, J.A., (1981) *Historia Crítica de la Inquisición Española*. 4 Vols. Libros Hiperión. Madrid.
- MADOZ, P. (1845-1850) *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus Posesiones de Ultramar*. Madrid. (Edic. correspondiente a Sevilla, 1986 de Ambito Ediciones.Valladolid).
- MACIAS MIGUEZ, M. (1989) Fortaleza y Tribunal. *Revista Triana*, 32. 29-44.
- MACIAS MIGUEZ, M. (1990) De Tribunal a Mercado. *Revista Triana*, 33: 24-32.
- MARTINEZ MILLAN, J. (1984) *La Hacienda de la Inquisición (1478-1700)*. Instituto Enrique Florez. CSIC.
- MARTIN PEREZ, J. (1977) *Triana, Guarda y Collación de Sevilla*. Sevilla
- MATUTE Y GAVIRA, J. (1918) *Aparato para escribir la Historia de Triana y de su iglesia Parroquial*. Sevilla.
- MENENDEZ PIDAL, R. (1955) *Primera Crónica General de España*. Edición Crítica. Tomo II. Madrid
- MONTERO DE ESPINOSA, J.M. (1978) *Relación Histórica de la Judería de Sevilla, Establecimiento de la Inquisición en ella, su Extinción y Colección de los Autos que llamaban de Fe desde su Erección*. Valencia.
- MONTOTO, S. (1940) *Las Calles de Sevilla*. Sevilla
- MORGADO, A. (1587) *Historia de Sevilla...*. Sevilla.
- OLLERO PINA, J.A. (1988) Una familia de conversos sevillanos en los orígenes de la Inquisición: Los Benadeva. *Hispania Sacra*, Vol. 40: 45-105.
- ORTIZ DE ZUÑIGA, D. (1667) *Anales Eclesiásticos y Seculares de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sevilla*. Sevilla
- PALOMO, F. de Borja (1848) *Memoria Histórico-Crítica sobre las riadas o grandes avenidas del Guadalquivir en Sevilla*. Sevilla.
- PECERO, J.C., MAGARIÑO. M., LOPEZ, Y. y GUIJO, J.M. (1999) La Población islámica del castillo de Triana. *Catálogo de la Exposición Sevilla Almohade: 195-203*. Sevilla-Rabat.
- PEREZ-EMBED, J. (1999) *Memorias y sucesos notables de Europa, especialmente de Aracena y de sus inmediaciones (Anales de 1558-1611)*. Diputación de Huelva.
- PEREZ VILLANUEVA, J. (1980) (Ed.) *La Inquisición Española. Actas del Simposio Internacional sobre Inquisición Española*. Cuenca 1978. Siglo XXI Editores.
- PEREZ VILLANUEVA, J. y ESCANDELL BONET, B. (1984) *Historia de la Inquisición en España y América, I. El Conocimiento científico y el proceso histórico de la Institución (1478-1834)*. BAC.
- PEREZ VILLANUEVA, J. y ESCANDELL BONET, B. (1993) *Historia de la Inquisición en España y América, II. Las Estructuras del Santo Oficio*. BAC.
- PINTO CRESPO, V. (1984) Archivos Nacionales Españoles. En: PEREZ VILLANUEVA, J. y ESCANDELL BONET, B. (Eds.) *Historia de la Inquisición en España y América, I*. BAC.
- QUEVEDO, F. de, (1994) *Historia de la vida del Buscón llamado Don Pablos*. PML ediciones.
- REPRESA RODRIGUEZ, A. (1980) Documentos sobre Inquisición en el Archivo de Simancas. En: PEREZ VILLANUEVA, J. (Ed.) *La Inquisición Española. Actas del Simposio Internacional sobre Inquisición Española*: 845-854. Cuenca 1978. Siglo XXI Editores.
- SOLIAS, J.M., HUELAMO, J.M. y COLL, J. (1990) *El Edificio de la Inquisición de Cuenca. Evolución de un Programa Arquitectónico (1573-1975)*. Diputación Provincial de Cuenca.
- TERUEL GREGORIO DE TEJADA, M. (1993) *Vocabulario Básico de la Historia de La Iglesia*. Ed. Crítica. Barcelona.
- TOMAS Y VALIENTE, F. (2000) *La Tortura Judicial en España*. Edit.Crítica. Biblioteca de Bolsillo. Barcelona
- VASARI, G. (1945) *Vidas de pintores, escultores y arquitectos ilustres*. Editorial El Ateneo. Buenos Aires.
- VELAZQUEZ Y SANCHEZ, J. (1994) *Anales de Sevilla de 1800 a 1850*. Colección Clásicos Sevillanos, 7. Ayto. de Sevilla. Reproducción de la edición de 1872.
- ZEPEDA Y GUZMAN, C.A. (1676) *Origen y Fundación de la Imperial Religión Militar y Caballería Constantiniana, llamada oy de San Jorge*. Imprenta de Iuan Cabeças. Sevilla.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN C/ SANTO REY, 38, ESQUINA A MARQUÉS DE ESTELLA, 16. SEVILLA.

JUAN MANUEL VARGAS JIMÉNEZ
ANA ROMO SALAS

Resumen: La intervención arqueológica en esta parcela, ha supuesto la documentación de una secuencia cuyo hito fundamental viene marcado por la inexistencia de estructuras arqueológicas, al menos hasta la cota máxima que hemos podido alcanzar.

En los niveles inferiores una serie de unidades de origen natural cabría vincularlas con el cercano curso del Tagarete; sobre ellos y con algún nivel de transición intermedio fechado entre mediados del siglo XVI y principios del XVII, se depositan una serie de paquetes cuyas características morfológicas cabría relacionar con aquellas huertas que aparecen recogidas por las fuentes ocupando amplios espacios de este sector urbano.

Abstract: The archaeological intervention in this plot, it has supposed the documentation of a sequence whose fundamental milestone comes labeled by the archaeological structures nonexistence, at least until the maximum level that we have been able to reach.

In the inferior levels a series of units of natural origin would fit to link them with the nearby course of the Tagarete; on them and with some intermediate transition level dated between mid of the century XVI and principles of the XVII, are deposited a series of packages whose characteristic morphological would fit to relate to those orchard that appear withdrawals by the sources occupying wide spaces of this urban sector.

I. INTRODUCCIÓN.

El presente solar se sitúa en el barrio de San Bernardo de Sevilla, se trata de la finca resultante de la unión de dos antiguas parcelas de uso residencial, con una superficie de conjunto de 449.97 m² (Fig. 1).

Como veremos en las páginas que siguen no se detectó estructura arqueológica alguna, identificándose únicamente algunos restos de las edificaciones de este siglo preexistentes.

Conforme a la problemática de carácter histórico específica del sector, las referencias sobre la naturaleza de la deposición arqueológica conocida y finalmente, la cota de destrucción del sustrato (hasta - 3.00 m.) prevista en el proyecto de obra de nueva planta, se planificó una Intervención Arqueológica, que respondiera de manera fiable a las expectativas acerca de la presencia de diversos ámbitos en diacronía que, conforme a las pautas de la investigación histórico-arqueológica, se poseían sobre el entorno próximo de nuestros terrenos. Veamos en el siguiente apartado los citados antecedentes.

El Proyecto de Intervención Arqueológica de Urgencia fue remitido el 7 de Octubre de 1998, siendo autorizado por el Director General de Bienes Culturales, el 21 de Octubre. Los trabajos de

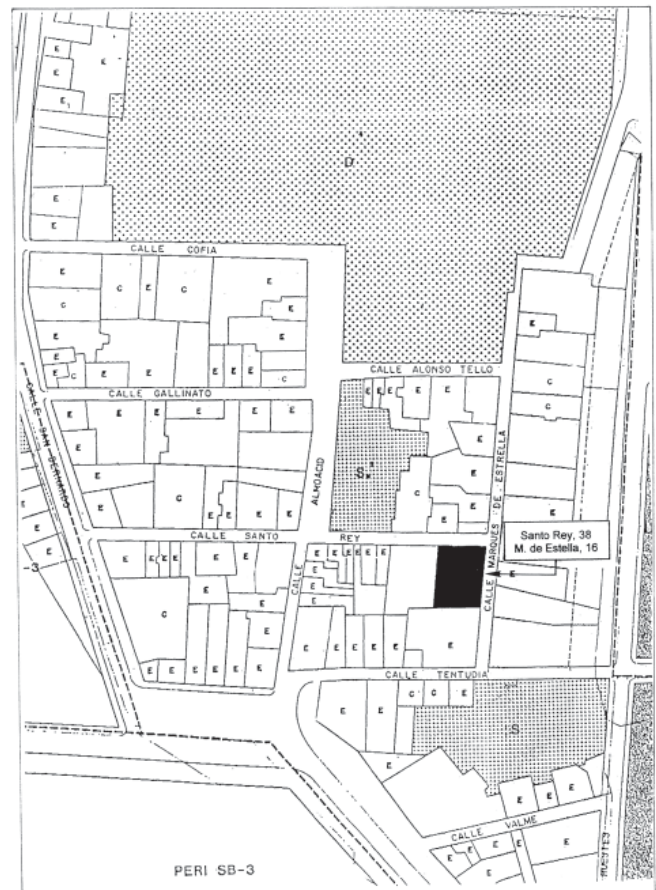


FIG. 1. Situación de la parcela en su contexto urbano.

campo dieron comienzo el 28 de Octubre finalizando ante la inexistencia de hallazgos el 30 del citado mes.

II. CONTEXTO HISTÓRICO - ARQUEOLÓGICO.

Los elementos de análisis que se poseen para el tratamiento de esta cuestión, presentan ciertas carencias derivadas fundamentalmente del grado de conocimiento de la realidad arqueológica de la presente área urbana. Ello cabría relacionarlo primero con la escasez de intervenciones y por otro, con la propia imprecisión de las noticias y hallazgos antiguos, a partir de los cuales se han planteado la distinción de ámbitos funerarios, habitacionales o industriales en diversos momentos históricos. Veamos a continuación las referencias sobre las localizaciones del entorno próximo.

Para la etapa romana, se plantea una posible área de necrópolis a la que se asocia el hallazgo en una huerta de San Bernardo de un

sepulcro con epígrafe de una niña a -3,00 m. de profundidad (1), y la tumba tardorromana de hacia el siglo V d.C., localizada en las excavaciones arqueológicas realizadas en la Buhayra, en el solar delimitado por las calles Eduardo Dato, Portacoeli y el barrio de San Bernardo (2).

La perduración de su uso en época visigoda se constata por la detección de dos sarcófagos fechados en los años 544 y 562. De ellos conocemos cómo las dos lápidas se volvieron a colocar sobre los restos que cubrieron, en la iglesia de San Bernardo, y los sarcófagos, uno se trasladó a la Fundición de Artillería inmediata y otro se llevó a la casa ubicada a espaldas de la Capilla del Santísimo (3).

Señalar igualmente el cercano conjunto de inhumaciones musulmanas que se pusieron al descubierto en las anteriormente citadas excavaciones de la Buhayra, y que fueron datadas entre los siglos IX a XI aproximadamente.

Por otro lado, también se infiere la problemática funeraria en relación con la propia existencia de la antigua ermita de San Bernardo de cuya presencia hay pruebas desde mediados del siglo XV, y en cuyas proximidades parece ser que poseían un cementerio, que según Collantes se vendría a situar entre la propia ermita y la Huerta del Rey (4).

La Iglesia de San Bernardo situada en el centro del citado barrio muy próxima a nuestros terrenos, se vincula según la tradición con una fundación de Fernando III que en memoria del día en que se inició el cerco de Sevilla, dedicó en ese lugar una ermita. Este extremo resulta difícilmente comprobable aún en tiempos de Ortíz de Zúñiga, quien manifiesta sus dudas sobre la pertenencia de la ermita a aquellos años (5).

Según palabras de Morgado: «[...] ordeno el mismo Cabildo (a quien correspondía la jurisdicción eclesiástica del barrio) de treinta años a esta parte, que también allí uviese otra Iglesia Parrochial con Título de San Bernardo”(6). Si la edición original de su Historia de Sevilla es de 1587, debemos suponer que en torno a 1557 fue cuando se construyó o se decidió construir dicha parroquia sobre la antigua ermita. Ortíz de Zúñiga, por su parte, indica que el Cabildo Catedralicio ratificó en 1593 la toma de la ermita de San Bernardo, que ya se había hecho antes aunque a él no le constaba la fecha (¿tal vez en 1557?), para capilla y ayuda de parroquia de la Catedral. El motivo fue, según nuestro analista, el aumento de población del arrabal, lo que suponía gran incomodidad a la hora de administrar los Sacramentos debido a la distancia (7). Finalmente la actual iglesia se construyó a fines del siglo XVIII, concluyéndose en 1785.

En otro orden de cosas, es posible rastrear en el arrabal cierta actividad artesanal dedicada a la alfarería, favorecida por la proximidad del agua del Tagarete y sus barros.

Así, en 1472, tenemos constancia de una solicitud de licencia para levantar un horno de ollería en un solar existente a espaldas de San Bernardo (8). También, en la escritura de venta de la Huerta del Rey de 1493, se hace referencia a la venta de «[...] la huerta nueva que tiene frente a la ermita de San Bernardo, con su tierra y árboles y de la ollería que había en ella linde al dicho molino de Alcantarilla y el Tagarete».

Igualmente el propio origen del actual viario presenta interesantes topónimos vinculables con estas actividades fabriles. Así la calle Santo Rey fue conocida al menos desde el siglo XVII, como Bizcocho y Horno del Bizcocho (9), y a Marqués de Estella el primer nombre que se le conoce es el de Ocho Hornos (1608), que

probablemente poseía de mucho antes, y que claramente hace referencia a este tipo de instalaciones (10).

Otro importante núcleo de actividad fabril radicado en este barrio se corresponde con la fundición de bronce.

Se sabe que a principios del siglo XVI el barrio de San Bernardo estaba poco poblado, comenzando a establecerse en el mismo pequeñas industrias y fundiciones, que por su peligrosidad han de estar fuera de las murallas. Existen dos posibles fechas inaugurales para la Fundición de Bronces: 1540 ó 1565. En cualquier caso, su origen comienza con la venta de una casa y tres solares protegidos por cobertizos a Juan Morel, quien montará unos hornos para fundir campanas y cañones.

Carriazo en su trabajo «Negros, esclavos y extranjeros en el barrio de San Bernardo» aporta el nombre de nuevas calles, tomadas de los libros parroquiales de entierros (s. XVII), recogiendo también numerosos hornos de fundición como el de Valenzuela, el del Rincón, el de Eugenio, el de Salinas, el del Bizcocho, y el del Flamenco que colaboraban con los hornos de la familia Morel, los más importantes del barrio.

En 1604 la familia Morel vende la Fundición y el nuevo propietario compra también parte de las casas adosadas para ampliar el negocio. En 1634 el Estado compra la Fundición, iniciándose un paulatino proceso de compra de casas y huertas limítrofes que darán lugar en 1796 a la definitiva configuración del actual espacio definido por la Fábrica de Artillería (11).

Estos son sintéticamente, algunos de los elementos que podemos relacionar con el área que nos ocupa; al respecto cabría comentar algunas cuestiones derivadas de la anterior exposición y de singular interés para concretar la problemática del solar que nos ocupa.

En primer lugar señalar, como las referencias altimétricas para época romana se sitúan por debajo, cuando poco de la cota - 3 m., siendo, por ejemplo bastante más profunda en el caso de los hallazgos romanos localizados en la cercana intervención arqueológica del P.E.R.I. SB - 3, en los primitivos terrenos de Renfe (12).

Para la etapa musulmana se ha planteado una posible ubicación en los alrededores de este sector urbano del llamado arrabal de Abenaofar, sin embargo, esta cuestión no está definitivamente resuelta, ni en su ubicación espacial - para algunos situable en el conjunto de la Buhayra (13) -, ni en su propia caracterización como arrabal, puesto que analizando documentos del siglo XIII se hace referencia a una huerta y no a un arrabal, y con diferentes variaciones del mismo topónimo: Beniohar, Bibiohar, Bilboar, Libroar (14).

Los libros parroquiales del siglo XVI recogen citas que aluden a una zona sin callejero, donde siempre se hace referencia a la toponimia: «casa del cura, venta de la negra, en venta de la gorda, casa de la beata, etc...». A su vez, según los censos de este siglo, parroquias extramuros como San Bernardo o San Roque contaban con escaso número de vecinos, situadas en zonas pobres y con una elevada población flotante, observándose sólo a finales del XVI un aumento de la población, con poco más de cuatrocientos vecinos (15).

En este contexto cabe explicar igualmente las referencias documentales que refiriéndose a los bienes inmuebles del sector hablan de huertas, y especialmente -por lo que afecta a nuestros terrenos-, aquella escritura de venta de la Huerta del Rey de 1493, en la que se refiere la venta de “ ... la huerta nueva que tiene frente a la ermita de San Bernardo, con su tierra y árboles ... “.

III. LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA.

Como se desprende del análisis histórico-arqueológico anteriormente expuesto, las áreas perimetrales plantean siempre una problemática de difícil acotación a priori, ya que si bien carecen de una ocupación de carácter continuado en el tiempo o de funciones homogéneas, son sin embargo lo que en otras ocasiones hemos denominado "la ciudad extramuros", ya que a pesar de todo forman parte de los ritmos y necesidades de la propia urbe, atrayendo hacia sí actividades denostadas por sus condiciones de insalubridad, o por su peligrosidad ante accidentes fortuitos. En el primer caso podemos mencionar la expresa prohibición de realizar enterramientos dentro de las ciudades desde época romana, o sin ir más lejos el gran incendio que asoló ya en la modernidad los terrenos próximos a las atarazanas, donde se trabajaba el salitre en las orillas del río.

Así pues como hemos visto, parece ser que la identidad del sector que tratamos está vinculada a ser solaz de última morada, ya desde época imperial romana y continuada según la evidencia de los hallazgos: en el siglo V d.C, en el VI, del IX al XI por musulmanes y desde mediados del s. XV por cristianos.

No obstante la inconcreción de las fuentes es notoria, tanto en la ubicación de los hallazgos, como en los datos relacionados con ellos: tan solo en uno de ellos se hace referencia a las cotas de aparición, no hay planos, croquis y ni tan siquiera una descripción toponímica ajustada de los lugares en cuestión.

Estos problemas sumados por una parte a la gran variabilidad topográfica que sufren o disfrutaban las áreas perimetrales de las ciudades y por otra a las constantes aluvionadas y recrecidos que la actividad del Tagarete ha debido provocar en la zona, hacen de algunas de estas noticias históricas poco más que anécdotas difícilmente utilizables.

Por otra parte no será hasta la modernidad -finales del s. XV-, cuando al parecer los usos y costumbres de la zona comienzan a

vincularse a otro tipo de actividad, como son las alfarerías y más adelante -principios del XVI-, a industrias de fundición.

Por tanto, cementerios e industrias de cocción y fundición eran a priori las posibilidades de documentación histórico-arqueológica que podía aportar este solar, teniendo en cuenta siempre, el estado de la cuestión historiográfica.

Al ser la naturaleza de estos elementos puntuales (hornos, una tumba), o sectoriales (cementerios); y como hemos visto por las fuentes, de ubicación y perímetros inconcretos, la propia detección de estos se mostraba como el objeto principal de esta intervención, excepción hecha del análisis de aquellas otras unidades de carácter deposicional vinculadas a la dinámica fluvial del Tagarete, a situaciones de vertidos, o a la utilización de los terrenos como huertas.

Se proyectaron dos unidades de intervención de 4 por 2 metros que alcanzaban la cota máxima de rebaje del proyecto de nueva planta, situada a - 3,00 metros; para su ejecución se utilizó la combinación de medios mecánicos y manuales. Los resultados desde un punto de vista arqueológico fueron negativos, constatándose la inexistencia de estructuras antiguas.

Estos sondeos se ubicaron formando parte de un ángulo recto, para documentar la secuencia de las dos parcelas -ahora unidas- el primero junto a la medianera oeste y el segundo en el sector central de la parcela más meridional, respetando un área de seguridad delimitada interiormente para la sustentación de la fachada a conservar (Fig. 2).

III.1. SONDEO 1.

El sondeo 1 se ubicó en el cuadrante noroccidental del solar, adosado a la medianera oeste, situándose en la primitiva parcela con fachada a Santo Rey y Marqués de Estella (Lám. I).

Posee unas dimensiones de 4 x 2 m., habiendo alcanzado una profundidad máxima de - 3.20 m. e individualizándose un total de

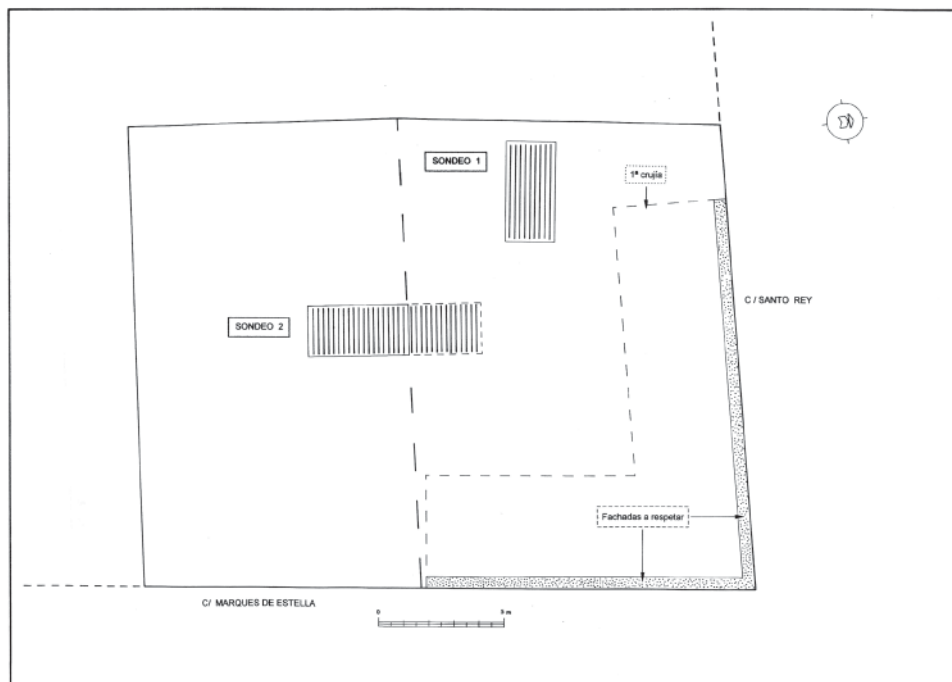


FIG. 2. Planta general del solar con ubicación de los Sondeos 1 y 2.



LÁM. 1. Vista general del solar con ubicación de los sondeos, al fondo la Iglesia de San Bernardo.

11 unidades estratigráficas, sin que se haya detectado estructura arqueológica alguna (Fig. 3 y 4).

Unidad Estratigráfica 1.-

Construida. Pavimento de losetas de la vivienda contemporánea preexistente.

Unidad Estratigráfica 2.-

Construida. Cama del pavimento anterior compuesta por grava alberiza (60 %) y arenas marrónáceas (40 %).

Unidad Estratigráfica 3.-

Deposicional. Bolsada de nivelación con cascotes de fragmentos de ladrillos y tejas (70 %) y arenas marrónáceas (30 %).

Unidad Estratigráfica 4.-

Deposicional. Arcillas marrón/negrucza (60 %) con carboncilla (20 %), restos vegetales (10 %) y detritus de cal (10%).

Se puede vincular con aquellos niveles de huertas que según hemos indicado más arriba, las fuentes asocian con este sector.

Unidad Estratigráfica 5.-

Deposicional. Arcillas marrón oscura (75 %) con algún cascote escaso (10 %) y restos vegetales (15 %).

Paquete igualmente asociado con los niveles de huertas antes citados.

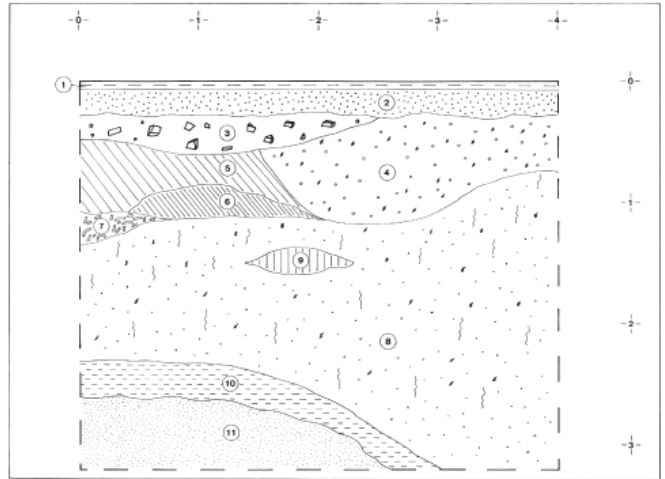


FIG. 3. Perfil estratigráfico norte del Sondeo 1.

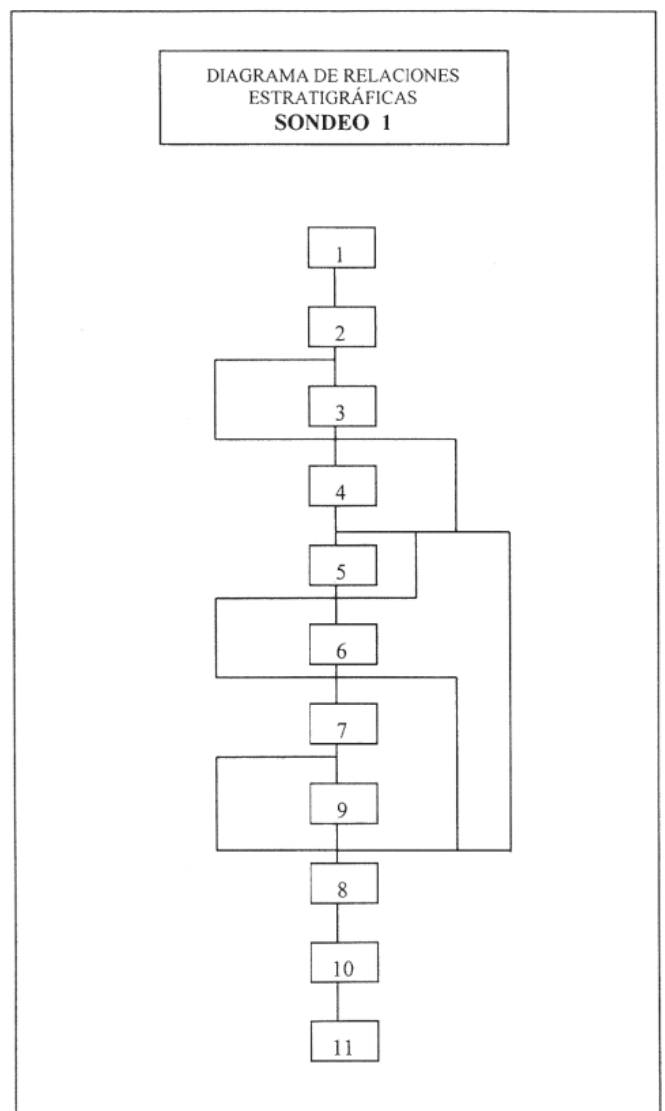


FIG. 4. Diagrama de relaciones estratigráficas del Sondeo 1.

Unidad Estratigráfica 6.-

Deposicional. Similar a la u.e. 5 pero bastante más compacta.

Se corresponde también con niveles de primitivas huertas.

Unidad Estratigráfica 7.-

Deposicional. Vertido heterogéneo de origen antrópico formado por una matriz arenosa de color marrónáceo (20 %) y abundantes fragmentos de tejas y algún ladrillo (80%).

Unidad Estratigráfica 8.-

Deposicional. Arcillas marrón clara (70 %) con algún cascotillo pequeño (10 %), detritus de cal (5 %), carboncilla (5%) y restos vegetales (10%).

De matriz fundamentalmente de origen natural -arcillas marrónáceas- presenta intrusionas que todavía le confieren carácter antrópico.

Algún fragmento cerámico localizado parece apuntar a una cronología amplia encuadrable entre la segunda mitad del siglo XVI y la primera del XVII.

Unidad Estratigráfica 9.-

Deposicional. Compactado de arenas alberizas (50%), cascotes de tejas (20 %), granos de cal (20 %) y carboncilla (10 %).

Se correspondería con un vertido de un resto constructivo acaecido durante el proceso de deposición y formación de la u.e. 8 -en la que se encuentra inmerso- caracterizándose, por tanto, como una intrusión constructiva de esa unidad.

Unidad Estratigráfica 10.-

Deposicional. Arcillas rojizas homogéneas y de grano muy fino (90 %) con alguna piedrecilla caliza (10 %).

De origen natural habría que vincularla con procesos fluviales relacionados con el cercano curso del Tagarete.

Unidad Estratigráfica 11.-

Deposicional. Arenas marrónáceas de grano muy fino (100 %). Igualmente su origen natural hay que vincularlo con el curso del Tagarete (Lám. II).

III.2. SONDEO 2.

El Sondeo 2 se emplazó en el centro del solar, afectando fundamentalmente a la parcela que primitivamente solo presentaba fachada a Marques de Estella.

Inicialmente situada más hacia el norte la detección de un pozo ciego contemporáneo y diferentes canalizaciones de desagüe (Fig. 5) motivó el desplazamiento del sondeo estratigráfico en dirección sur, hacia un área donde las afecciones contemporáneas no distorsionasen la lectura de la estratigrafía preexistente.

Con unas dimensiones iniciales de 4 x 2 m., la mencionada ampliación supuso su extensión hasta 7 x 2 m.; se alcanzó la profundidad máxima de - 3.00 m. habiéndose individualizado un total de 18 unidades estratigráficas, sin que se haya detectado estructura arqueológica alguna (Fig. 6 y 7).

Unidad Estratigráfica 12.-

Construida. Estructura de ladrillos macizos de 29 x 14 x 4 cm. sin mortero de cohesión. Se trata de un pozo ciego de forma acampanada con un diámetro medio de 1 m. y una profundidad de 2 metros.

Unidad Estratigráfica 13.-

Construida. Estructura de ladrillos macizos de 29 x 14 x 4 cm. sin mortero de cohesión. Se trata de una estructura de canaliza-



LÁM. II. Perfil norte del Sondeo 1, en la parte inferior unidades de origen natural (u.e. 10 y 11).

ción de desagüe que con dirección nordeste - sudoeste vierte en el pozo ciego u.e. 12.

De sección cuadrangular presenta dos hiladas de ladrillos a soga que transcurren paralelas dejando un pasillo de 20 cm., tanto la base como la cubrición se realiza también con ladrillos.

Unidad Estratigráfica 14.-

Construida. Estructura de ladrillos macizos de 29 x 14 x 4 cm. sin mortero de cohesión. De sección cuadrangular presenta dos hiladas de ladrillos a soga que transcurren paralelas formando un canal de 20 cm., tanto la base como la cubrición del canalillo se realiza también con ladrillos.

Se corresponde con una estructura de canalización de desagüe que con dirección noroeste - sudeste vierte en el pozo ciego u.e. 12.

Unidad Estratigráfica 15.-

Construida. Estructura muraria que presenta ladrillos macizos de 30 x 14 x 5 cm., muestra alternancia de hiladas pareadas a soga y a tizón. El muro alcanza una anchura total de 0.30 m.

La zapata de la estructura con una anchura total de 0.52 m. muestra caras externas con alternancia de ladrillos a soga y tizón, y un relleno interior muy compacto de cal y arenas alberizas.

El conjunto de estructuras anteriores (u.e. 12, 13, 14 y 15) se vincula cronológicamente con las viviendas del presente siglo preexistentes.

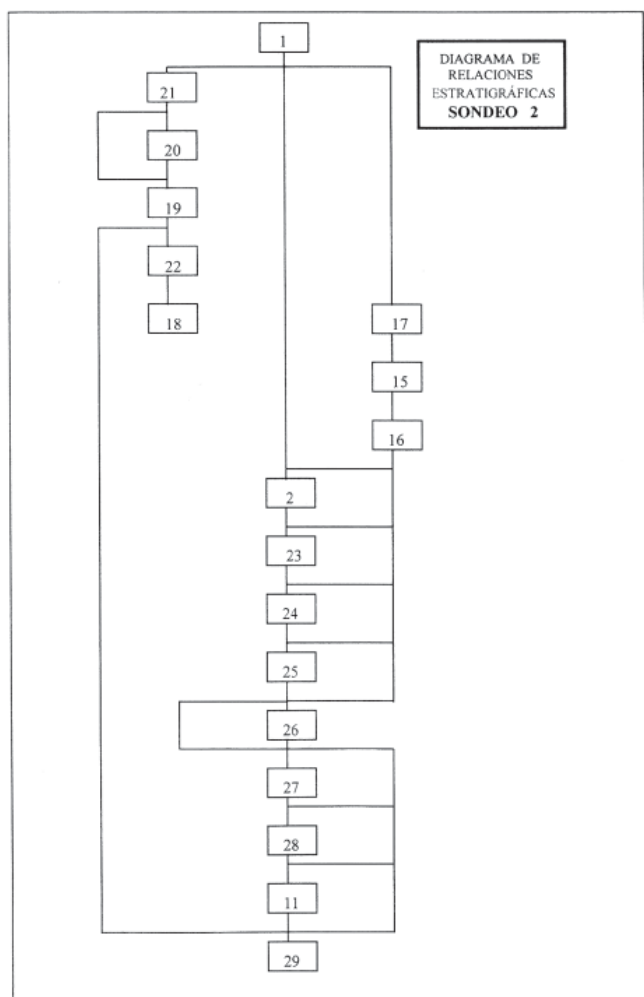


FIG. 7. Diagrama de relaciones estratigráficas del Sondeo 2.

Unidad Estratigráfica 16.-
Interfacial. Fosa asociada al muro 15 y rellenada por la u.e. 17.

Unidad Estratigráfica 17.-
Deposicional. Arenas alberizas (60 %), gravas (30 %) y carboncilla (10%). Relleno poco compacto de la unidad 16.

Unidad Estratigráfica 18.-
Interfacial. Fosa rellenada por la u.e. 22.

Unidad Estratigráfica 19.-
Deposicional. Arcillas de tonalidad verde-parduzca (80 %) -resultantes de la permeabilidad con la tierra negruzca (u.e. 22) del relleno de la fosa 18- y cascotillos (20 %).

Unidad Estratigráfica 20.-
Interfacial. Fosa rellenada por u.e. 21.

Unidad Estratigráfica 21.-
Deposicional. Bolsa de taponamiento del pozo ciego (u.e. 22), compuesta por abundantes cascotes de tejas y ladrillos (80 %) y arenas marrón oscuras (20 %).

Unidad Estratigráfica 22.-
Deposicional. Arcillas negruzcas (70 %) y detritus orgánico (30 %). Se trata del relleno de la fosa 18.

Unidad Estratigráfica 23.-
Deposicional. Arcillas negruzcas 60 % y carboncilla 40 %.

Unidad Estratigráfica 24.-
Deposicional. Arenas alberizas de grano grueso (40 %), gravas (20 %) y granos de cal (40 %).

Unidad Estratigráfica 25.-
Deposicional. Arcillas marrónáceas (60 %), arenas alberizas (30 %) y granulillos calizos (10 %).

Unidad Estratigráfica 26.-
Deposicional. Arcillas marrónáceas (40 %), lentejones verdosos (20 %), detritus de cal (20 %) y carboncilla (20 %).

Unidad Estratigráfica 27.-
Deposicional. Arcillas verdosas (80 %) con algunos granulillos calizos (20 %).

Unidad Estratigráfica 28.-
Deposicional. Arcillas marrón clara (90 %) con granulillos calizos (10 %). Unidad aunque con alguna intrusión antrópica, mayoritariamente de origen natural.

Unidad Estratigráfica 29.-
Deposicional. Unidad muy pura de arcillas de tonalidad rojiza y grano muy fino (100 %). Claramente de origen natural y vinculable a la dinámica fluvial del Tagarete.

IV. CONCLUSIONES.

La Intervención Arqueológica en la parcela situada en c/ Santo Rey, 38 esquina a Marques de Estella, ha supuesto la documentación de una secuencia estratigráfica cuyo hito fundamental viene marcado por la inexistencia de estructuras arqueológicas, al menos hasta la cota máxima que hemos podido alcanzar, esto es - 3,20 metros.

En los niveles basales la secuencia se inicia con una serie de unidades estratigráficas de origen natural (u.e. 11, 10, 29), caracterizadas por su homogeneidad y potencia, cuyo origen cabría vincular al cercano curso del antiguo cauce del Tagarete, hoy entubado.

Sobre ellos y con algún nivel de transición intermedio, se depositan una serie de paquetes cuyas características morfológicas cabría relacionar con aquellas huertas que aparecen recogidas por las fuentes ocupando amplios espacios del sector. Estas unidades deposicionales representadas por las u.e. 4, 5 y 6 han sido identificadas fundamentalmente en el sondeo 1 (Fig. 3), ya que en el sondeo 2 las afecciones del siglo XX han borrado prácticamente las huellas de estos niveles.

Finalmente, el más reciente hito estratigráfico lo constituyen las construcciones del s. XX, vinculables a las edificaciones preexistentes, y en la que se distinguen muros (u.e. 15), pavimentos (u.e. 1), e infraestructuras como los pozos ciegos (u.e. 12 y 18) y los canales de desagüe (u.e. 13 y 14) (Fig. 5).

La propia morfología y caracterización del conjunto de unidades estratigráficas, con niveles de huertas y de origen natural mayoritariamente, determina la escasa por no decir nula presencia de material arqueológico.

Esta circunstancia ha dificultado la precisión de los contextos, sin embargo se puede indicar una cronología de mediados del siglo XVI y principios del XVII para el nivel de transición (u.e. 8)

entre los paquetes de huertas y las unidades de origen natural basales.

Las referencias mencionadas más arriba, sobre la presencia de industrias alfareras habría que desecharlas para nuestro solar en

concreto, si bien indicar como la propia naturaleza de arcillas tan puras como las detectadas en nuestra intervención (u.e. 10 y 29) favorecería sin duda, su aprovechamiento como materia prima de producción cerámica.

Notas

- 1.- Francisco Collantes de Terán . Contribución al estudio de la topografía sevillana en la Antigüedad y en la Edad Media. Sevilla, 1977, pp. 77 y 78.
- 2.-Fernando Fernández y Antonio de la Hoz .»El cementerio judío de la Buhayra (Huerta del Rey, Sevilla)». Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española. Zaragoza, 1986. pp. 52 y ss.
- 3.- F. Collantes, 1977, p. 78 y 84, nota nº 63.
- 4.- Antonio Collantes de Terán . Sevilla en la Baja Edad Media. La ciudad y sus hombres. Sevilla, 1984, p. 99.
- 5.-Diego Ortíz de Zúñiga. Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla [...]. Espinosa y Carzel, Madrid, 1795, vol. Y, p. 36.
- 6.- A. Morgado. Historia de Sevilla. Sevilla, 1587, (ed.1981), p. 110.
- 7.- D. Ortíz de Zúñiga, 1795, vol. IV, p. 157.
- 8.- A. Collantes, 1984, p. 100, nota 140.
- 9.- La cuarta acepción de la palabra Bizcocho conforme a la definición del diccionario de la R.A.E. indica: “Objeto de loza o porcelana después de la primera cochura y antes de recibir algún barniz o esmalte”.
- 10.- Varios. Diccionario Histórico de las Calles de Sevilla. Sevilla, 1993.
- 11.- E. Vega. Sevilla y la Real Fundición de Cañones. Sevilla, 1992.
- 12.- Nieves Chisvert Jiménez. “Las excavaciones arqueológicas en terrenos del Plan Especial de Reforma Interior “San Bernardo - 3” de Sevilla”. AAA’ 95, III. Sevilla, 1999, pp. 448 - 456.
- 13.- Rafael Valencia. Sevilla musulmana hasta la caída del Califato: contribución a su estudio. Madrid, 1988, p. 631.
- 14.- Julio González . Repartimiento de Sevilla. Madrid, 1951, vol. II, p. 155, nota 19.
- 15.- R. Sánchez . “La Sevilla Imperial“. Sevilla, T. II. Sevilla, 1983, pp. 287 y 288.

EL LIENZO DE MURALLA DE LA C/ TORNEO, 39 ESQUINA A C/ NARCISO BONAPLATA. SEVILLA.

JUAN MANUEL VARGAS JIMÉNEZ
ANA S. ROMO SALAS

Resumen: La intervención arqueológica ha permitido restituir el trazado de la muralla en esta parcela y su proyección hacia las colindantes; del mismo modo se ha analizado la única medianera antigua conservada, que conforme a las fuentes y a los datos de la excavación se puede identificar con el llamado muro de San Antonio, del primitivo convento de San Antonio de Padua.

El conjunto de unidades deposicionales cabe vincularlas a situaciones de vertidos, diferenciándose dos agrupaciones tanto por su naturaleza como por su cronología, en la base los restos de naturaleza doméstica señalan una datación encuadrable en el siglo XVII, mientras que los niveles superiores se caracterizan por la abundante presencia de escorias pertenecientes al XIX.

Abstract: The archaeological intervention has permitted to refund the tracing of the wall in this plot and its projection toward the contiguous; in the same way it has been analyzed the only preserved ancient mediator, that pursuant to the sources and to the data of the excavation can be identified with the call wall of San Antonio, of the primitive San Antonio of Padua convent.

The set of units depositional fits to link them to situations of poured, being differentiated two groups by its nature as well as by its date, in the base the domestic nature remains indicate a chronology of the XVII century, while the levels superior are characterized by the abundant dross presence belonging to the XIX.

I. INTRODUCCIÓN.

La parcela objeto de la intervención arqueológica que aquí exponemos se sitúa en el nº 39 de la calle Torneo, presentando esquina a la calle Narciso Bonaplata; conforme al plano catastral parcelario de Sevilla se trata de la finca nº 01 de la manzana 46350 (Fig. 1).

Los terrenos estaban ocupados por una instalación fabril dedicada a la producción de harina; de este uso se deriva la existencia de unos contundentes sótanos que se disponen a dos niveles por debajo de la cota superficial. El inferior se corresponde con dos silos rectangulares situados en el centro del solar junto a la medianera oriental. En total, de los 506 m² del inmueble, los sótanos preexistentes se habían abierto afectando a unos 446 m².

La excepción dentro del conjunto de la parcela a esta situación, la presentaba una banda de unos 3.50 m. que se situaba en el extremo sur junto a la medianera, y en la que se había conservado a una cota prácticamente de superficie el sustrato arqueológico (Fig. 2).

En el diseño de la intervención, en atención a la problemática arqueológica de este sector, se incidió especialmente en el recono-

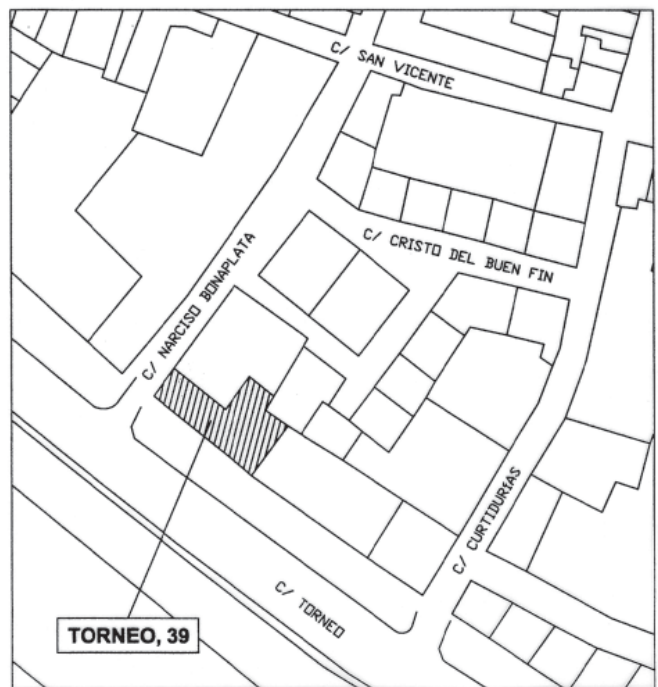


FIG. 1. Ubicación de la parcela.

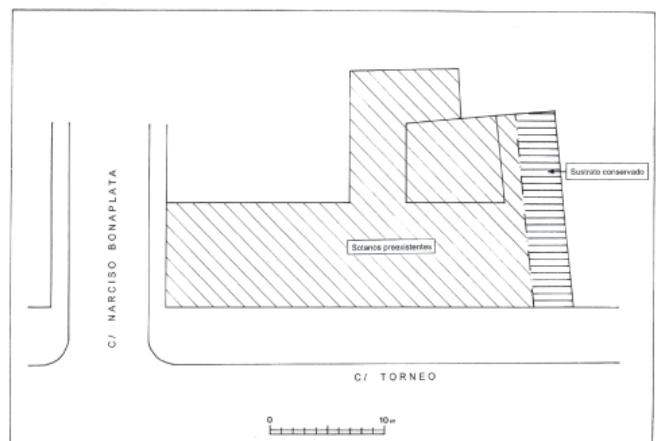


FIG. 2. Planta general con indicación de las afecciones del sustrato previas a la intervención.

cimiento e investigación del primitivo trazado de la muralla islámica, que como veremos más adelante pudo ser documentado.

Los trabajos se autorizaron conforme al proyecto remitido, mediante Resolución de la Dirección General de BB. CC. con fecha del 27 de Julio de 1998. La actividad dio comienzo el día 31 de

Agosto, terminando el 18 de Septiembre. Las siglas fueron TO. 39 siendo la clave de identificación del Museo Arqueológico Provincial R.O.D. 98 / 16.

II. EL MARCO HISTÓRICO. LA MURALLA Y LAS INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS DEL SECTOR.

El solar que nos ocupa, Torneo nº 39, estuvo muy lejos de la génesis inicial de la ciudad (s. VII a.C. - X d.C), quedando separada del desarrollo de la misma por el brazo histórico del Guadalquivir que como es sabido, discurría “grosso modo” por Alameda, Amor de Dios, Serpes /Tetuán, etc. Quedó pues, en este lapso temporal, relegada la función de este sector a un papel de entorno urbano más o menos próximo, siempre marcado por un peligroso vecino, caudaloso y de dinámica irregular como fue -y sigue siendo, aunque sin las consecuencias de antaño- el Guadalquivir.

El sector de Torneo 39 se aproxima a la historia escrita de la ciudad, con la decisión islámica de ampliar la cerca histórica, hecho que se produce según los diferentes tramos en época almorávide -según hipótesis- o de forma más contundente en época almohade (1).

Ya debía estar la muralla en pie hacía algunos años, cuando en 1171 el califa Abu Yaqub Yusuf (1163-1184) en su primer viaje a Isbiliya emprenderá obras en ella; el texto parece referirse a la inundación de 1168/1169:

“Fue el que hizo una capital de Sevilla, y el que mandó reconstruir sus murallas por el lado del río, a su costa, después de que las derribó la inundación grande (...). Las construyó de piedra y cal, desde ras de tierra hasta la altura que tienen hoy “ (2).

Para esta fecha, vemos el sector del solar muy próximo a la Puerta del Ingenio o de San Juan que se ubica conforme a las últimas hipótesis en la calle Pérez de Garayo (3).

En 1386, ya en época medieval cristiana, tenemos noticias de obras de reparación en el lienzo cercano y de nuevo en 1402, donde hubo obras *“de reparo del relej de la muralla (...) desde la Puerta de Goles hasta la Culada de la Mora que estaba quebrantado y en peligro de derrocarse” (4).*

Al ser este el lateral de la ciudad que más embestidas del río sufría, debió haber constantes reparaciones; no obstante las frecuentes riadas y los portillos abiertos por el público, la habían convertido en uno de los lienzos *“más mal tratados y más bajos de toda la muralla” (5).*

La lucha de la ciudad contra las embestidas del río es ciertamente preocupante en toda la Edad Media y Moderna; apréciense los siguientes textos:

“(…) Por la parte sur desde la Torre del Oro (...) hasta la Torre de la Almenilla, extremo de la misma línea norte, existía una extensa planicie, por la que, sin estorbarlo edificio ni obstáculo alguno, hasta llegar a las casas y huerta de Colón, los dos arrabales antes mencionados (Cestería y Carretería) y a las mismas murallas, subían las aguas del río en sus crecidas extraordinarias (...)” (6).

“(…) las repetidas riadas, (...) las corrientes del río, sin obstáculo alguno que lo estorbaba tomaba ascenso por el arenal, llegando a chocar con la puerta de este nombre, que siempre se calafateaba con esmero; mas aunque allí no se introdujesen las aguas, siendo en toda la línea occidental de la puerta de Goles bajo el terreno, con las del interior se inundaban las calles en ellas comprendidas.” (7).

Y sin duda debió haber muchos otros procesos de limpieza y reparación hasta la definitiva orden de demolición que para este tramo fue a partir de 1863.

El trazado exacto y detallado de la muralla en este sector se va precisando con cada constatación arqueológica, tal es de versátil y sinuosa esta estructura, además de oculta, derruida y transformada con el paso del tiempo.

La investigación en planos y vistas históricas es siempre una fuente de información de primer orden, no obstante, la fisonomía de la muralla es ya muy mediatizada, ocultas algunas torres o partes de ellas, así como la barbacana de la que hay constancia para época islámica.

Las excavaciones arqueológicas más cercanas han sido las siguientes:

- *Torneo 23.-* Bajo un área de almacenamiento de tinajas semisoterradas y un molino de la primera mitad del s. XX, se detectó, a -3,40 m. de cota, un lienzo de tapial de 2,00 m. de grosor y las caras enfoscadas, sobre las que se adosaban otras estructuras perpendiculares. Se verificó hasta los -4,00 metros (8).

- *Torneo 26.-* Se realizó un seguimiento de rebajes mecánicos en el que se detectó un torreón de la muralla con un cuerpo trasero o estribo de igual dimensiones que el cuerpo delantero; la orientación del lienzo era similar a la intervención de Torneo 25. La localización de un grueso muro y unas cámaras abovedadas subterráneas en recodo, plantean una posible asociación con la antigua Puerta de San Juan (9).

- *Puerta Real.-* En 1995 tuvo lugar un sondeo estratigráfico adosado a uno de los laterales de esta puerta, alcanzándose una cota de -6,00 m. bajo el acerado. La muralla emergente presentaba 9,00 m. de altura, que añadidos los 5,24 m. soterrados suman un total de 15,00 m. totales de altura del lienzo conservado desde el arranque de las escarpas. Por otras estructuras adosadas en forma de U, pudo apreciarse un tramo de barbacana y la propia Puerta Real (un ejemplo de torre-puerta), muy deteriorados por las infraestructuras contemporáneas. A nivel de deposición se detectaron enormes colmataciones de época medieval y moderna entre los que destacan ciertos episodios naturales vinculables a riadas del Guadalquivir (10).

Las vigilancias y estudios realizados por la Gerencia de Urbanismo (11) completan el conjunto de localizaciones para esta área:

- *Torneo 25.-* La inspección en el antiguo Husillo Real, detecta en 1991 un grueso muro de tapial con añadidos de ladrillos y argamasa.

- *Goles s/n.-* Documentación de un tramo emergente adosado a la trasera del Patio de San Laureano; se conservan unos 15 m. de longitud con 2,5 m. de altura.

- *Goles 3.-* Detección de un lienzo en la trasera del solar de 14 m. lineales y 4 m. de altura.

Finalmente referenciar para época moderna la cercana ubicación del Convento de San Antonio de Padua, situado bastante más allá de los límites de la parcela en lo que construcciones se refiere, pero cuya influencia en momentos posteriores a la exlaustración pudiera inferirse no solo por información de los planos históricos, sino también como veremos más adelante, por la documentación arqueológica emanada de la excavación.

III.1. Planteamientos iniciales.

Como ya se ha apuntado, los sótanos correspondientes al edificio fabril preexistente, ocupan 446,56 m² de los 506 m² totales; es decir un 88,25% del solar ya había sido socavado hasta - 3,00 m. aproximadamente.

De ello se deduce como para la investigación arqueológica se dispone únicamente de un tación de tierra de unos 17 m. de fondo por unos 3,50 m. de anchura; es decir una superficie de 59,44 m²; tan solo un 11,75% del solar (Fig. 2).

Sin embargo la disposición de esta franja -límitrofe con la medianera suroeste (Torneo 41)- y ocupando toda la anchura de la parcela, es perpendicular al supuesto trazado de la muralla histórica, por lo que una actuación en este sector es suficiente para detectar o descartar las hipótesis de su trazado.

Se planteó por tanto una intervención que abarcase toda esta área en la que se había conservado el sustrato, si bien esta previsión inicial se vio aumentada puesto que tras la retirada de un potente muro de contención del sótano medianero con el acerado de la calle Narciso Bonaplata, decidimos efectuar un perfilado y posterior lectura del conjunto estratigráfico que se vislumbraba (Fig. 3, perfil norte).

De este modo perseguíamos obtener una secuencia que comparada con la del área sur o área principal de intervención, nos posibilitaría un mejor conocimiento del marco deposicional del conjunto de la finca, obviando las afecciones que provocaron el sótano preexistente.

Nuestras expectativas se colmaron pues en la parte inferior de la estratigrafía pudimos individualizar la sección de una contundente fábrica de tapial que identificamos con la muralla islámica (Lám. I). Decimos islámica, porque tan unido está el elemento a su origen que así solemos denominarla de forma genérica siempre que nos referimos a la muralla histórica conservada en muchos tramos entre el caserío sevillano y que como en otras intervenciones del entorno apareció colmatada por niveles de época moderna asociados a los "muldares" en los que se convirtieron las áreas adosadas a esta estructura defensiva.

En el área principal de excavación se planteó el sondeo 1, con el doble objetivo de la identificación y documentación del registro deposicional remanente, y por otro para el análisis de la única medianera antigua que aún restaba en el solar y que se situaba en el lado sudeste de la finca. Esta u.i. se adosó al extremo norte de la citada medianera, en adelante u.e.c. 2.

Finalizado este sondeo se procedió a abrir un nuevo sondeo (S - 2), con dirección este-oeste, desde el muro 2 al acerado de Torneo, que abarcaba la practica totalidad del área de excavación, excepción hecha de una franja junto a la medianera sur, en reserva por motivos de seguridad (Fig. 4).

La localización en este S - 2 de la muralla determinó la excavación completa de la estructura hasta completar su longitud máxima de aparición, incluso más allá del área que conservaba el sustrato, donde la construcción de los sótanos nos dejó alguna evidencia bastante deteriorada, de su trazado.

En definitiva, la intervención ha posibilitado no solo la restitución del recorrido de la muralla en esta parcela, que conforme a

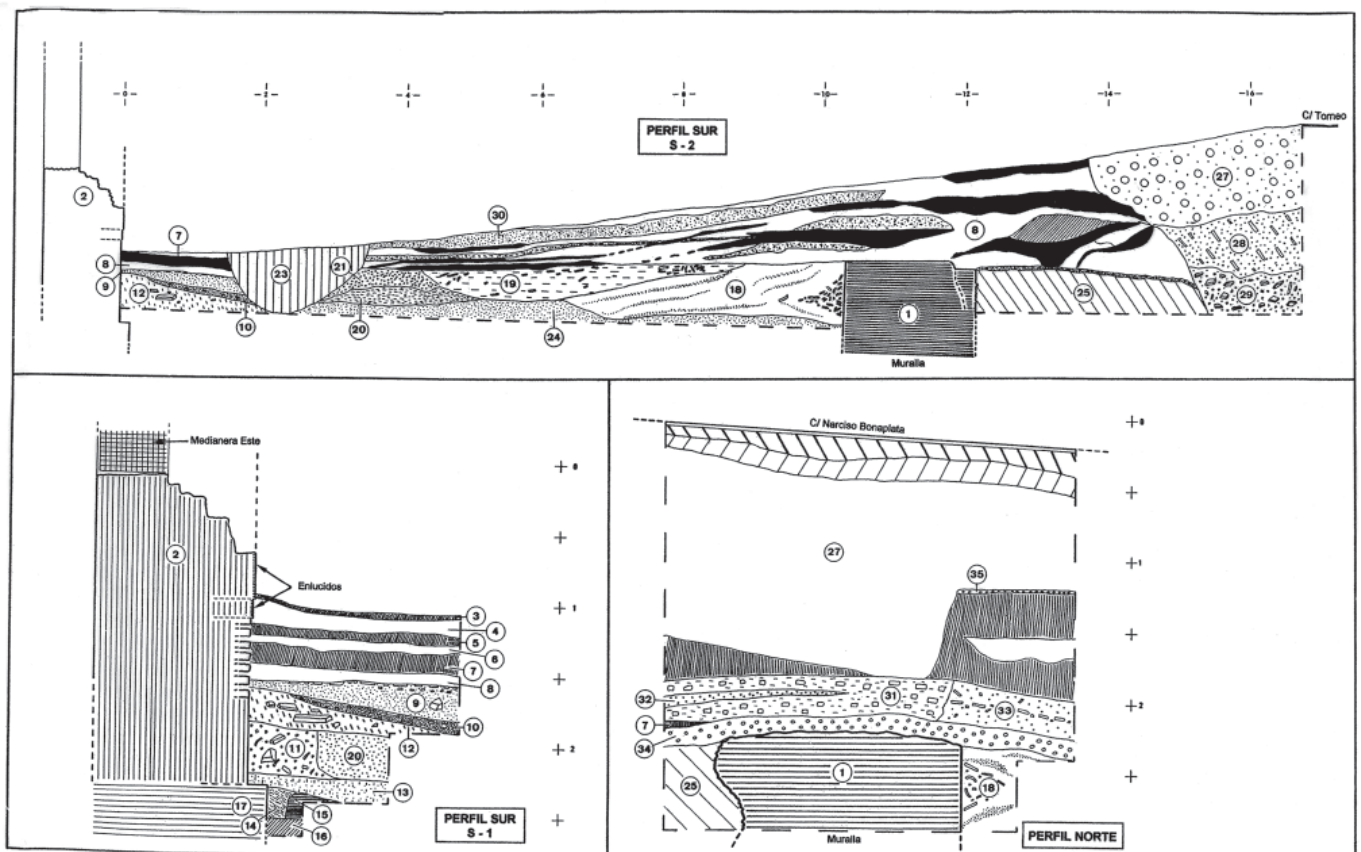


FIG. 3. Perfiles estratigráficos con indicación de las diferentes unidades.



LÁM. I. Perfil C/ Narciso Bonaplata tras la demolición del muro preexistente, en la parte inferior sección de la muralla.

los trazados e hipótesis previas parecía que se situaba más al este, en línea con las medianeras entre edificios, y no cercana a la línea de fachadas como se ha constatado; sino que también estos trabajos han posibilitado mediante el análisis de los expedientes constructivos y la naturaleza de las colmataciones, concretar el papel de estos terrenos en el sector urbano que ocupa, en aquellos dos grandes períodos cuya huella deposicional perduró.

III.2. El registro arqueológico. La muralla.

El conjunto de unidades estratigráficas analizadas tanto en las unidades de intervención S - 1 y S - 2, así como en el perfil de Narciso Bonaplata, concentran el grueso de la información sobre el registro arqueológico que hemos podido documentar en la presente intervención. Para las referencias altimétricas se ha tomado como base el punto intermedio del acerado de la fachada a calle Torneo, con una cota absoluta aproximada de 10.10 m. sobre el nivel del mar.

El S - 1 y S - 2, ocupan el área de intervención principal pudiéndose individualizar las siguientes unidades estratigráficas.

Unidad Estratigráfica 1.-

Construida. Se corresponde con el lienzo de muralla que hemos podido identificar en la presente intervención (Fig. 5 y Lám. II).

Se ha conservado en una longitud total de 8.40 m. Aparece seccionada por los sótanos preexistentes en su extremo norte prolongándose en dirección sur hacia la correspondiente medianera. Posee un ligero quiebro situado a 6.55 m. del perfil sur del S-2.

La mayor parte del tramo conservado posee orientación N - 27 ° - E, mientras que a partir del quiebro toma dirección N - 38 ° - E. Su anchura total es de 1.85 m., siendo la altura máxima que hemos podido documentar de 0.90 m., con cotas relativas de su cara superior situadas entre los - 2.13 y los - 2.19 m.

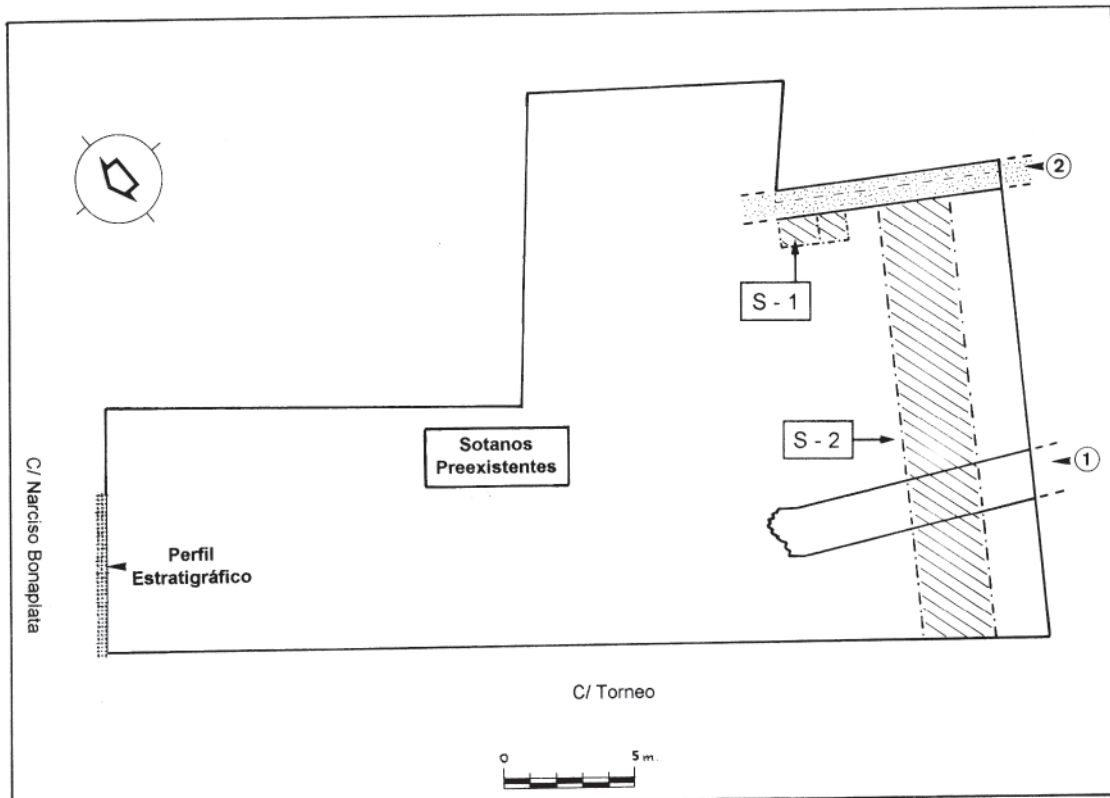


FIG. 4. Metodología. Unidades de intervención, análisis de perfiles y estructuras detectadas.

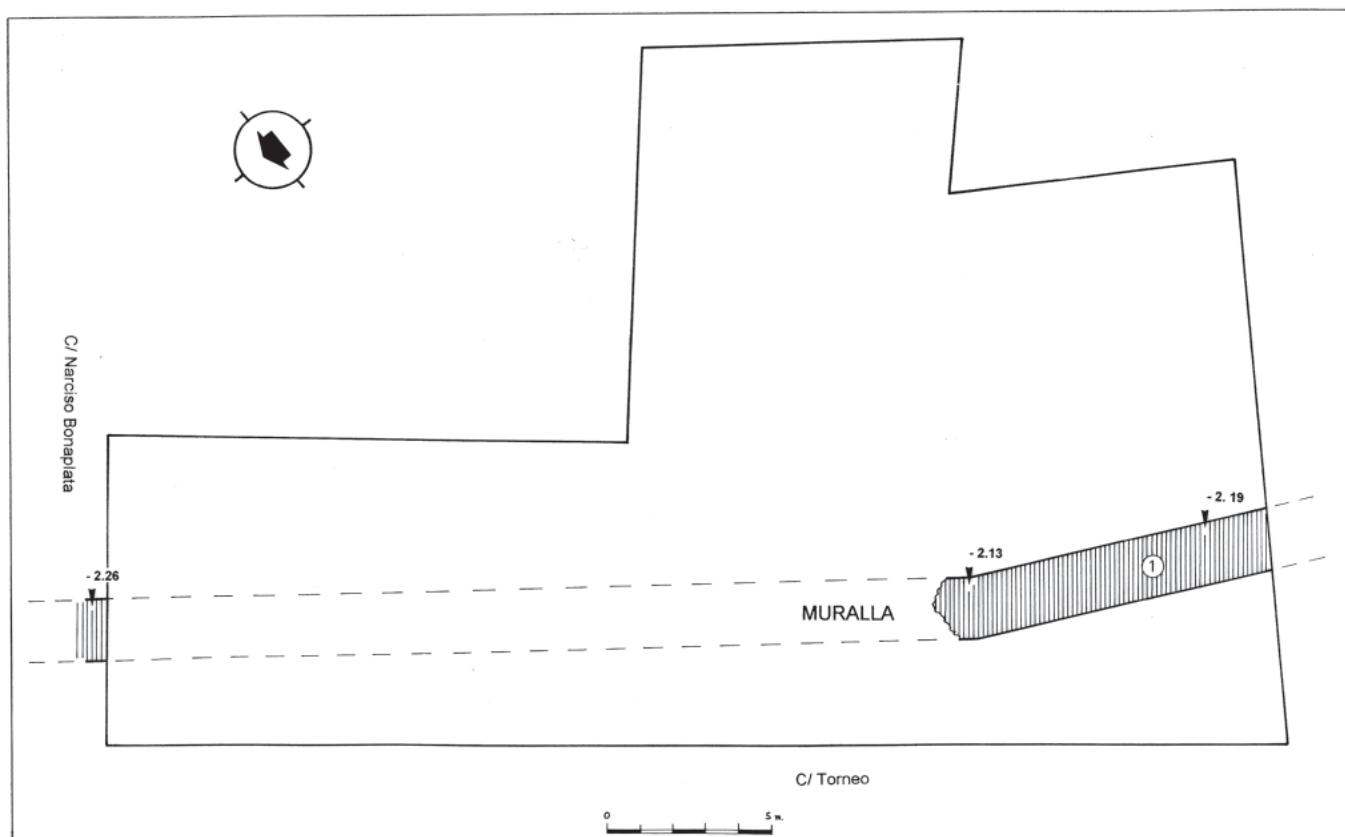


FIG. 5. Planta general con el trazado acotado de la muralla.



LÁM. II. Lienzo de muralla localizado, al fondo C/ Torneo.

La muralla de tapial de tonalidad anaranjada conserva tramos de enfoscado en su lado oriental y cara superior. Todo el lado oeste presenta un fuerte deterioro conformando un frente irregular en el que han desaparecido los enfoscados, mostrándose la fábrica de tapial erosionada, para perder en algunos puntos hasta 30 cm. de su anchura total.

Esta situación de deterioro provocada sin duda por las embestidas del río, se vio modificada por la reparación mediante un forro de ladrillos de esta cara. Se han conservado de este rechecho dos tramos adosados al tapial que presentan fábrica de ladrillos de 28 x 14 x 4 cm. dispuestos en hiladas a tizón con un potente mortero de abundante cal y juntas horizontales de 2 cm. y verticales de 1.5 cm. El tramo norte posee una longitud máxima de 2.20 m. y el

meridional de 2.00 m. si bien se introduce en el perfil sur del S-2. Algún fragmento cerámico recogido entre el propio mortero señala para este recrecido una cronología del siglo XVI.

Unidad Estratigráfica 2.-

Construida. Se corresponde con la única de las medianeras conservadas del solar, la situada en el ángulo sudeste (Fig. 3, perfil sur S-1 y Lám. III).

Se trata de un gran muro de ladrillo con orientación N - 37° - E que se introduce en la siguiente parcela situada al sur y que aparecía seccionado en su extremo septentrional por la construcción de los silos de la antigua fábrica de harina.

Primitivamente presentaba enfoscado hasta el nivel de la zapata, sin embargo la afección de los paquetes de escorias ha destruido el tramo superior, conservándose únicamente una banda de 0.60 m. y en el resto apareciendo la fábrica de ladrillo subyacente.

Relacionables con las u.e. 3, 4 y 5 (paquetes de vertidos del s. XIX) aparecen dos niveles de enlucidos superpuestos y muy deficientemente conservados.

En esta unidad estructural es posible diferenciar dos fases, la primigenia con alternancia en cada hilada de ladrillos a soga y a tramos, cuatro ladrillos a tizón. Presenta ladrillos de 29 x 14 x 4/5 cm., con juntas verticales de 2.5 cm. y horizontales de 1 - 2 cm. La fase más moderna se distingue por una disposición no ordenada ni en hiladas ni en la disposición de los ladrillos, que presentan unas dimensiones de +20 x 15 x 5 cm. Los morteros son de cal y arena, el antiguo con mayor presencia de arena y granos calizos más grandes, el más moderno con más cal y alguna gravilla.



LÁM. III. Perfil sur del S-1, adosado al muro nº 2.

Posee una longitud máxima conservada de 8.85 m. y una anchura de 1.10 m.; la parte emergente superficialmente se presentaba bastante deteriorada, mientras que la soterrada se conservaba bastante bien. En su extremo sur posee una gran fosa con canalizaciones contemporáneas y en su extremo norte otro seccionamiento más pequeño, también contemporáneo y vinculado a las viviendas colindantes.

Esta estructura claramente anterior al devenir reciente de esta parcela y preexistente a la propia formación de la finca, posee un trazado casi paralelo a la muralla. A nuestro juicio se trataría del llamado Muro de San Antonio así grafiado en nuestro sector urbano conforme a la plasmación cartográfica observable en los planos históricos de Luis Sartorius de 1848 y del ejército de 1884.

Unidad Estratigráfica 3.-

Deposicional. Fina capa muy compactada, negruzca arenosa de grano grueso y de deposición antrópica. Arenas negruzcas 80%, carbocilla 20%.

Unidad Estratigráfica 4.-

Deposicional. Capa de tono marrónceco con vetas rojizas, los lentejones presentan alguna gravilla. Arcillas marrónceas 40%, arenas finas anaranjadas 30%, gravilla 10%, detritus de cerámica y restos vegetales 20%. Vertido antrópico heterogéneo.

Unidad Estratigráfica 5.-

Deposicional. Nivel muy compacto y nivelado de escorias de hierro. Escorias de hierro en finas subcapas horizontales 100%.

Unidad Estratigráfica 6.-

Deposicional. Arenas marrónceas con detritus cerámico y carbocilla. Arenas marrónceas 80%, detritus de fragmentos pequeños de cerámica 15%, carbocilla 5%.

Unidad Estratigráfica 7.-

Deposicional. Escorias de hierro depositadas en finas capas horizontales 90%, mezcladas con algún detritus cerámico 10%. Unidad muy compacta.

Unidad Estratigráfica 8.-

Deposicional. Arcillas marrónceas compactas de grano medio. Arcillas marrón oscura 80%, carbocilla 10%, granulillos de cal muy finos 10%.

Las anteriormente descritas u.e. conforman un conjunto homogéneo de vertidos entremezclados con algunas arcillas; cronológicamente cabría asociarlos a la segunda mitad del siglo XIX, correspondiéndose con los niveles que tras el arrasamiento ocultan los restos de la muralla, a la que se superponen estratigráficamente (Fig. 6).

Morfológicamente se caracterizan, tanto espacialmente como en cantidad, por una importante presencia de escorias de hierro.

Unidad Estratigráfica 9.-

Deposicional. Nivel compactado de arcillas marrónceas con detritus cerámicos en la interfaz superior. Arcillas marrón clara

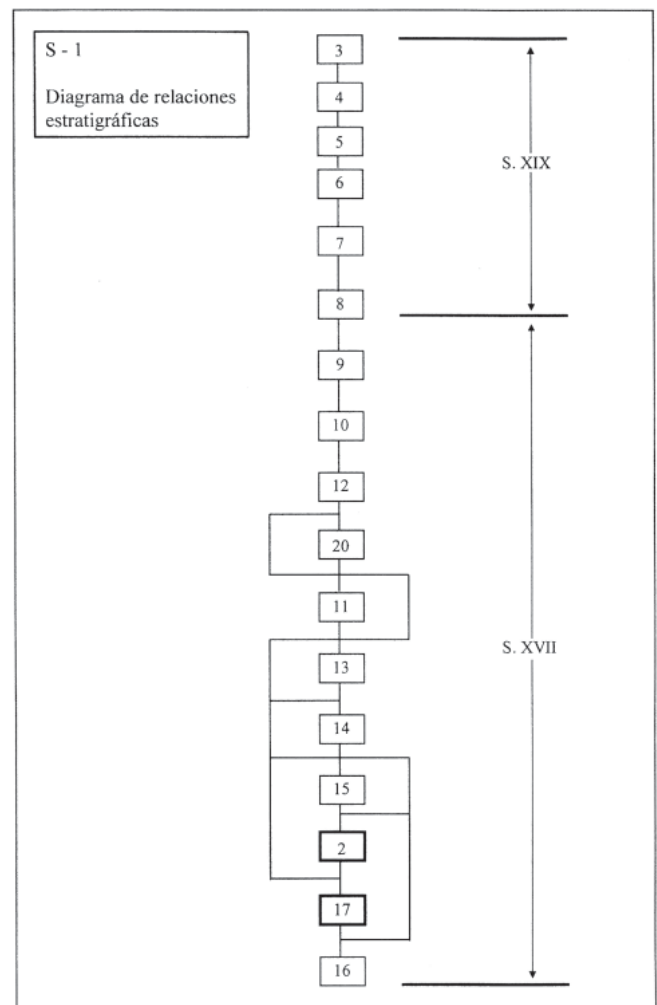


FIG. 6. Diagrama de relaciones estratigráficas del sondeo 1.

de grano mediano y medianamente compactadas 70% -ubicadas en la parte inferior de la u.e., detritus cerámicos de pequeño tamaño 20%, granulillos medianos de cal 10%. Se trata de un vertido heterogéneo en el que se diferencia la parte inferior más arcillosa y la superior con más cascotes cerámicos.

Unidad Estratigráfica 10.-

Deposicional. Marrónacea arenosa con abundantes cascotes. Arenas marrón clara de grano medio 30%, cascotes de mediano tamaño de ladrillos, tejas y frmtos. cerámicos 60%, carboncilla 10%. Unidad bastante compacta.

Unidad Estratigráfica 11.-

Deposicional. Arenas marrónceas 60% (grano grueso), cascotes 20%, gravilla gruesa 20%. Unidad poco compacta.

Unidad Estratigráfica 12.-

Deposicional. Blanquecina con cascotes y gravilla. Arcillas blancas de grano fino 60%, cascotes de frmtos. de ladrillo de gran tamaño 30%, gravilla de tamaño mediano 10%.

Unidad Estratigráfica 13.-

Deposicional. Blanquecina - amarillenta localizada sobre la zapata del muro 2 (u.e. 17). Arenas amarillentas de grano grueso 40%, arcillas blanquecinas muy finas 50%, granos calizos finos 10%. Unidad compacta.

Unidad Estratigráfica 14.-

Deposicional. Marrón oscura con gravilla y granos calizos. Arenas marrón oscura de grano mediano 60%, gravilla fina 30%, granos calizos gruesos 10%.

Unidad Estratigráfica 15.-

Deposicional. Arcillas negruzcas con frmtos. cerámicos. Arcillas de grano mediano 70%, pequeños frmtos. cerámicos 10%, carboncilla 20%. Unidad bastante compacta vinculada junto con la anterior (u.e. 14) a los rellenos de la fosa de cimentación del muro 2.

Unidad Estratigráfica 16.-

Deposicional. Arenosa compacta blanquecina con algún cascote. Arenas marrónceas de grano fino 20%, granos calizos 70%, fragmentos cerámicos 10%.

Unidad Estratigráfica 17.-

Construida. Zapata de cimentación del muro 2. Presenta cuatro hiladas de ladrillos de 29 x 14 x 4/5 cm. alternando a soga y a tizón. Sobresale de la alineación que presenta el muro unos 15 cm.

Unidad Estratigráfica 18.-

Deposicional. Bolsada de arcillas marrón verdosas muy sueltas con abundante detritus. Presenta cierta concentración de material cerámico sobre todo en la zona de contacto con la muralla, y alguna presencia relevante de restos de fauna de gran tamaño. Arcillas verdosas con vetas marrónceas 60%, fragmentos cerámicos y cascotes 20%, carboncilla de pequeño tamaño y restos vegetales 10%, restos de fauna 5%, y granulillos calizos 5%. Típica unidad de vertidos asociada a la muralla y seccionada también cuando se derribó la estructura defensiva.

Unidad Estratigráfica 19.-

Deposicional. Arcillas marrónceas de grano fino y poco compactas 40%, cascotes y frmtos. cerámicos 40%, granos calizos 10%, gravilla y carboncilla 10%.

Unidad Estratigráfica 20.-

Deposicional. Blanquecina compacta con caliche. Arenas blanco-amarillenta muy compactas 50%, gravilla alberiza 20%, caliche 20%, detritus cerámico 10%.

Unidad Estratigráfica 20 B.-

Deposicional. Arcillas rojizas medianamente compactas de grano fino 90%, cascotes de tejas 5%, carboncilla 5%.

Unidad Estratigráfica 21.-

Deposicional. Arcillas verdosas con abundante granulillo calizo y cascotes. Arcillas verdes compactas de grano mediano 50%, cascotes cerámicos 20%, carboncilla 10%, granulillos calizos medianos 20%.

Unidad Estratigráfica 22.-

Elemento Interfacial Vertical. Fosa rellenada por la u.e 23.

Unidad Estratigráfica 23.-

Deposicional. Relleno arenoso y con gravilla de la fosa 22. Arenas amarillentas de grano grueso 30%, arcillas verdosas 30%, cascotes 20%, granos calizos 10%, carboncilla y restos vegetales 10%.

Unidad Estratigráfica 24.-

Deposicional. Arcillas verdosas de grano fino poco compactas 50%, cascotes de pequeño tamaño 20%, granos calizos 10%, pequeños lentejones de arenas marrónceas de grano fino 10%, carboncilla 5%, granos calizos 3% y restos de fauna 2%.

Unidad Estratigráfica 25.-

Deposicional. Marrón verdosa al oeste de u.e. 1. Arenas alberizas de grano medio 30%, arcillas verdes de grano fino 50%, carboncilla 10%, cascotes pequeños 10%.

Unidad Estratigráfica 26.-

Elemento Interfacial Vertical. Fosa contemporánea junto al acerado de Torneo, donde se introduce.

Unidad Estratigráfica 27.-

Deposicional. Relleno superior de la fosa 26. Cascotes de gran tamaño 80%, arcillas marrónceas 20%.

Unidad Estratigráfica 28.-

Deposicional. Relleno intermedio de la fosa 26. Arenas marrónceas 60%, cascotes fundamentalmente de frmtos. de ladrillos 30%, carboncilla 10%.

Unidad Estratigráfica 29.-

Deposicional. Relleno inferior de la fosa 26. Cascotes 80%, arcillas verdosas 20%.

Unidad Estratigráfica 30.-

Deposicional. Rojiza con cantos rodados y escorias de hierro. Arenas rojizas de grano grueso 30%, cantos medianos 15%, escoria de hierro 40%, carboncilla 10%, granulillos calizos 5%. Unidad muy compacta.

Como ya se ha indicado, también pudimos identificar la muralla en el perfil estratigráfico de la calle Narciso Bonaplata. Presentaba iguales características que las descritas más arriba, con la excepción de encontrarse bastante más deteriorada por su cara oeste y no apreciarse ningún tipo de rehecho de ladrillos. Mostraba una anchura máxima de 1.75 m. y una cota relativa de arrasamiento de - 2. 26 m.; observamos como introduciéndose claramente por debajo de la calle, prosigue en dirección norte.

Superpuestas a este tramo de muralla se pudieron individualizar otro conjunto de unidades, en algún caso correlacionables con las detectadas en el área principal (Fig. 3, perfil norte).

Unidad Estratigráfica 31.-

Deposicional. Arenas gruesas de tono alberizo 60%, cascotes de ladrillos 40%. Unidad bastante compacta.

Unidad Estratigráfica 32.-

Deposicional. Arcillas verdosas de grano fino 80%, cascotes pequeños 20%.

Unidad Estratigráfica 33.-

Deposicional. Arcillas verdosas de grano fino 30%, tierra marrón clara 20%, cascotes de mediano tamaño 40%, carboncilla 10%.

Unidad Estratigráfica 34.-

Deposicional. Capa anaranjada rojiza, se trata de detritus del tapial de la muralla. Su origen está motivado por la demolición de esta estructura, utilizándose estos restos para su ocultación y la nivelación del terreno. Presentaba cantos rodados medianos 40%, arenas anaranjadas 30%, granulillos de cal 10%, tierra marrón clara 20%. Bastante compacta.

Unidad Estratigráfica 35.-

Deposicional. Compacta arenosa con granos calizos. Arenas marrónceas de grano mediano 30%, pequeños cantos 20%, granos calizos 20%, pequeños cascotillos 20%, arenas anaranjadas 10%.

IV. SÍNTESIS.

El conjunto de unidades tanto deposicionales como construidas expuestas anteriormente conforman el recorrido histórico que hemos podido investigar en la presente finca (Fig. 7).

El análisis de la secuencia y los materiales asociados ha permitido individualizar dos períodos en los que se pueden encuadrar el conjunto de unidades detectadas; ambos aparecen claramente separados por una interfaz sedimentaria que marca un brusco cambio cronoestratigráfico. En la base los hallazgos señalan una datación encuadrable en el siglo XVII, que en su nivel superior es superpuesta por las ya mencionadas u.e. con escorias pertenecientes al s. XIX. La centuria intermedia no aparece representada, con restos seguramente retirados cuando se produjo el derribo de la muralla y la subsiguiente reorganización de las márgenes del río. En cualquier caso se trata de un hecho ya constatado en otras intervenciones como la mencionada de la Puerta Real, en la que, tras los pavimentos actuales, la secuencia mostraba inmediatamente materiales de cronología moderna (12).

De manera sintética, podemos indicar como espacialmente el ámbito que nos ocupa, hasta la propia construcción de la fábrica de harina -ya avanzado nuestro siglo-, ha sido un área marginal sin ocupación estable y caracterizada por la profusión de escombros y vertidos que se extendían desde el muro u.e.c. 2 hasta más allá de la propia muralla, superándola como hemos podido observar.

Esta componente se ha manifestado en primer lugar, por los vertidos intra y extramuros vinculables al s. XVII y situados en la parte inferior hasta la cota de arrasamiento de muralla; presentan una naturaleza claramente cotidiana con abundancia de restos cerámicos, restos de fauna, carboncilla y fragmentos de ladrillos, es decir; se trataría por tanto de un verdadero muladar. Como ele-

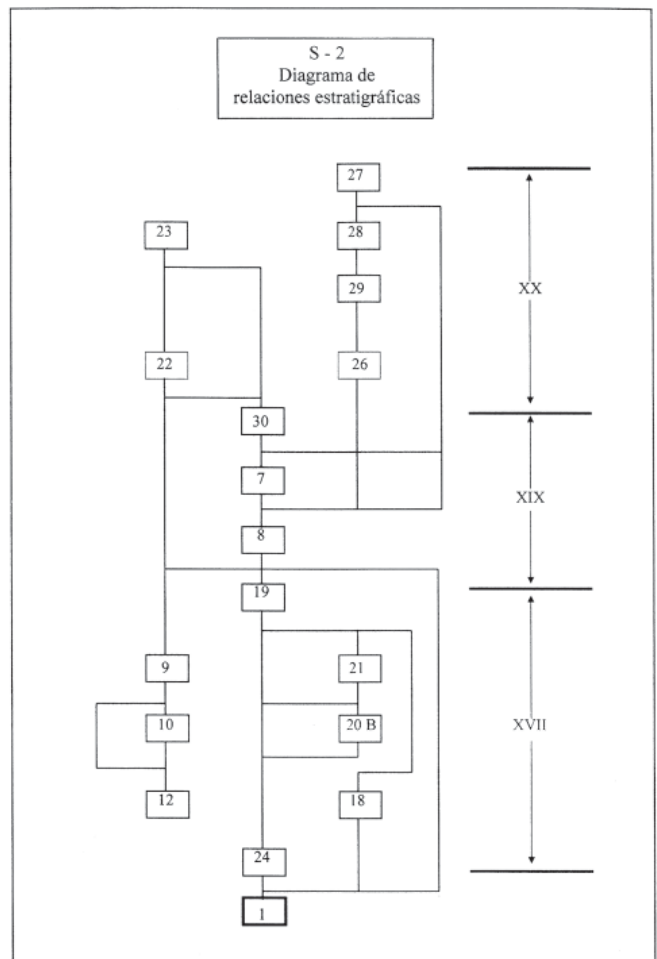


FIG. 7. Diagrama de relaciones estratigráficas del sondeo 2.

mento curioso señalar la localización en estos contextos y mas concretamente en la unidad 18 de un fragmento de escudilla blanca lisa que presentaba en la parte externa superior el nombre grabado de "SANche", seguramente su receloso usuario.

En segundo lugar, la naturaleza muy definida, concreta y masiva de los paquetes del s. XIX, con una manifiesta contundencia de los niveles de escoria de hierro, se han de vincular a vertidos de carácter industrial, seguramente asociados a la cercana fundición que tras la exclaustación ocupó parte del área del primitivo convento de San Antonio de Padua, cuyos terrenos lindaban con nuestra parcela, tal y como lo reflejan las propias escrituras de propiedad de la finca de Torneo 39 y algunas de las representaciones apreciables en la cartografía histórica. Efectivamente según el reconocimiento de ese material, los tipos de escoria detectados -puesto que son varios- responderían a las características típicas de los desechos de los hornos de fundición de hierro (13).

Por otro lado, tenemos dos únicas estructuras que en gran medida han favorecido la situación antes descrita al crear espacios no ocupados y cercanos a la ciudad, propicios para el vertido de escombros y basuras.

De la muralla, como era previsible no se han alcanzado sus fundamentos, detectándose un quiebro, sin torre adosada. Su trazado se separa ligeramente de las previsiones iniciales que parecían indicar el área de medianeras como la más propicia para su localización. Las características que presenta son bastante similares a las

que se han podido documentar en la cercana intervención de C/ Torneo esquina a Juan Rabadan y Eduardo Cano, donde se ha documentado un lienzo de mayor longitud con una torre adosada (14), su extremo norte se situaría prácticamente en la línea de fachada de C/ Eduardo Cano, lo que enlazando con la tendencia de nuestro tramo principal permite la restitución del recorrido amurallado en las parcelas intermedias.

La segunda estructura a la que nos referimos se trata del muro 2 (Lám. III), medianera sudeste del solar, que como ya se ha indica-

do podemos asociar al llamado Muro de San Antonio que por este sector urbano aparece recogido en las representaciones cartográficas de Luis Sartorius de 1848 y del ejército en 1884. Cronológicamente los materiales fundacionales de esta estructura no parecen ir más allá del XVII, fecha por otro lado coincidente con las referencias que tenemos para la construcción del convento de San Antonio de Padua (15), que como veíamos más arriba lindaba con nuestros terrenos.

Notas

- 1 El encuadre historiográfico de este problema puede verse en: Magdalena Valor. "Las defensas urbanas y palatinas", El último siglo de la Sevilla islámica. 1147-1248. Salamanca, 1995, pp. 55-56.
- 2 Ibn Sahib Al-Sala. Sevilla y sus monumentos árabes. De y trad. P.M. Antuña. El Escorial. 1930. Al-Mann bil-Imama. Trad. A. Huici. Valencia, 1969, p. 64.
- 3 Daniel Jiménez Maqueda. Las puertas de Sevilla. Una aproximación arqueológica. Sevilla, 1999, p. 177, recoge la hipótesis de Fernando de Amores. "Memoria de la intervención arqueológica en c/ Torneo n. 26 (Sevilla)". A.A.A.'91.III. Sevilla, 1993, pp. 449-453.
- 4 Magdalena Valor. La arquitectura militar y palatina en la Sevilla musulmana. Sevilla, 1991, p. 142.
- 5 Félix González de León. Noticia histórica de los nombres de las calles de Sevilla. Sevilla, 1839, p. 467.
- 6 Francisco de Borja Palomo. Historia crítica de las riadas y grandes avenidas del Guadalquivir en Sevilla desde su reconquista hasta nuestros días. Sevilla, 1878, pp. 126-127.
- 7 F. de B. Palomo, 1878, p. 194.
- 8 Begoña Peláez y Antonio Gómez. "Seguimiento de la muralla medieval de Sevilla. Excavaciones arqueológicas de urgencia en la c/ Torneo 23", A.A.A.'89.III, Sevilla, 1991, pp. 437-440. Francisco Oscar Ramírez y Juan Manuel Vargas. Arqueología urbana en Sevilla. 1944-1990. G.M.U. Sevilla, 1996, p. 111.
- 9 Fernando de Amores. "Memoria de la intervención arqueológica en c/ Torneo n. 26 (Sevilla)", A.A.A.'91.III. Sevilla, 1993, pp. 449-453.
- 10 Juan Manuel Vargas y Francisco Oscar Ramírez. "Las murallas: intervenciones arqueológicas municipales". Sevilla almohade. Sevilla, 1999, pp. 56 y 57; y F. O. Ramírez y J. M. Vargas. "Las murallas de Sevilla: Intervenciones arqueológicas municipales". El último siglo de la Sevilla islámica. 1147-1248. Salamanca, 1995, pp. 85-95.
- 11 José García-Tapiel y José María Cabeza. "Recuperación de la cerca islámica de Sevilla". El último siglo de la Sevilla islámica. 1147-1248. Salamanca, 1995, pp. 57-82; J. García-Tapiel y F.O. Ramírez. "Identificación del trazado de la muralla de Sevilla en el sector de la Puerta de la Barqueta", Archivo Hispalense, t. LXXVI, n.º 233, Sevilla, 1993, pp. 155-163; J.García-Tapiel, R. Bermudo y F.O. Ramírez. "Programa de recuperación de la muralla islámica de Sevilla", 1 Jornadas sobre Municipios y Patrimonio. Loja (en prensa).
- 12 Ramírez y Vargas, 1995, "Las murallas de Sevilla ...", p. 86.
- 13.- Agradecemos a Jacinto Jurado, ingeniero técnico industrial, las interesantes observaciones sobre la naturaleza y origen de estas escorias de hierro.
- 14 Dichos trabajos han sido dirigidos por nuestro compañero Florentino Pozo.
- 15 El convento de San Antonio de Padua, aunque de fundación más antigua, en 1600 se traslada a unas casas del barrio de San Vicente. En 1835 tras la exclaustación fue casa de vecindad y posteriormente fundición.

SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE OBRAS EN TORRES 1 Y 8 DEL CASTILLO DE ALCALÁ DE GUADAIRA (SEVILLA)

FLORENTINO POZO BLÁZQUEZ

Resumen: Con ocasión de la realización de obras de emergencia en el Castillo de Alcalá de Guadaira, se ha podido documentar arqueológicamente toda una serie de elementos de la antigua fábrica de las torres 1 y 8. De esta forma, se ha hecho una revisión planimétrica de las construcciones, así como la auscultación de cimentaciones y arquitectura emergente. Como aportación histórica aproximamos de construcción de la Torre 8 a la fecha de 1484. Mantenemos, así mismo, la datación tradicional de la Torre 1 en torno a 1332-1350.

Abstract:

In the emergency works in Alcalá de Guadaira Castle, we could document a few elements of the ancient preparation in the 1 and 8 towers. In this way we have made a planimetric revision of the building and the exploration of the foundations and the emerging architecture. Like a historical contribute, the construction of the 8 tower is near the 1484. The 1 tower support the traditional date in 1332-1350.

I. INTRODUCCIÓN.

Inducida por la necesidad de atajar el continuo deterioro de algunos restos constructivos del recinto fortificado de Alcalá de Guadaira, la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura promovió en 1998 y 1999 un proyecto de obras de emergencia, encargando su dirección a los arquitectos Rafael Vioque, Nerea López y Tomás García. Como apoyo de asesoramiento arqueológico, el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira encarga los trabajos de asistencia técnica al que suscribe este artículo, con el objeto de documentar todos aquellos elementos de la antigua fábrica que se estimara de interés tanto para la obra en sí como para el conocimiento histórico-arqueológico en general.

Los trabajos realizados en 1998 se centran en concreto en las torres 1 y 8. Sobre ellas se realiza una revisión planimétrica, levantándose todos los alzados, secciones y plantas. Aquí incluimos una selección de los mismos, sirviéndonos de apoyo gráfico a las explicaciones referidas en los textos.

II. MARCO GEOHISTÓRICO¹.

El complejo fortificado de Alcalá de Guadaira se encuentra abrazado al norte por la antigua carretera Sevilla-Alcalá y al sur y oeste por un meandro del río Guadaira. Al este se desarrolla el actual núcleo urbano de Alcalá de Guadaira, teniendo como área de penetración la Barriada del Castillo, enclavada en la misma falda meridional del conjunto. Su enclave privilegiado, con cotas de coronación que rondan los 70 m, le confieren el control visual del río Guadaira, el Alcor y la Vega.

Con este término se engloban diversas estructuras defensivas de gran complejidad en su origen, formación y usos. Efectivamente,

su epidermis actual es fruto de un proceso de superposiciones y transformaciones de estructuras militares, religiosas y domésticas. Si a ello sumamos la constatación arqueológica de episodios de ocupación de los periodos del Bronce inicial, turdetano y romano, que sólo permanecen ocultos en el subsuelo; no estamos más que manifestando la gran transcendencia patrimonial que posee este Bien de Interés Cultural (B.I.C.).

Los distintos elementos que comprenden el conjunto son: en el extremo noroeste, el castillo propiamente dicho; en el centro y norte, el recinto amurallado que englobó primitivamente la villa de Alcalá, definido en sus contornos por la muralla y la barbacana perimetral; en el extremo este, la alcazaba de la Torre Mocha; y en el suroeste el conjunto de corachas y cercas que delimitan los arrabales en que se expandió la villa y hoy ocupado por la Barriada del Castillo.

El origen del castillo como tal es posible que se remonte al siglo XI, con un sentido claro estratégico, aunque de ello no hay constatación cronística, ni arqueológica. De lo que sí hay evidencias es de las construcciones de época almohade (segunda mitad del siglo XII-primer mitad del XIII), que servirán de eje básico para remodelaciones posteriores. Pero a excepción de dos torres del castillo, entre las cuales destaca la que incluye la primitiva puerta de entrada en recodo; los restos murarios conservados son en su mayoría los cimientos de actuales alineaciones emergentes.

Desde la conquista cristiana la posesión del castillo va a corresponder al concejo de Sevilla, excepto en algunos periodos de tiempo en los que es detentada por la Iglesia hispalense (1258-1278), Doña Leonor de Guzmán (1332-1350) o Rodrigo Ponce de León (1471-1477).

Entre 1246 y 1474 el castillo se remodela totalmente, sumándosele una serie de torres que ocupan los puntos privilegiados de tres patios interiores, dos fosos y un pequeño alcázar, todo rodeado de una fuerte barbacana. En el caso de las torres, podemos encontrar una notable variedad tipológica, desde el Gótico alfonsí, a las primeras aportaciones del Renacimiento, pasando por el mudéjar del siglo XIV y el gótico-mudéjar final; todo ello amortiguado por los obligados esquemas formales de las construcciones militares bajomedievales. En todos los casos se emplea el sillar, ya sea de forma casi exclusiva, ya sea restringido al refuerzo de basamento y esquinas; siendo en estos casos alternado con fábricas de tapial y mamposterías. Las cámaras de las torres, elevadas sobre base maciza y comunicadas a través del paseo de ronda, utilizan la bóveda de cañón, ojival, vaída o cúpula octogonal sobre trompas. La fase constructiva de mayor peso debe enmarcarse en el período de ocupación de Rodrigo Ponce de León, Marqués de Cádiz, que levantaría todo el flanco oeste, delimitado por un foso con puente levadizo hoy en día anulado. Se crea, así, un nuevo recinto interior denominado Patio de la Sima, al que se accede a través de un estrecho pasillo flanqueado por torres, dos de las cuales pertenecientes a fases constructivas anteriores (fines del siglo XIII-principios del XIV).

Por su parte, las puertas de entrada a la villa, a través de la Torre Mocha y de San Miguel, modifican en los siglos XIV y XV su estructuración primitiva para complicar el acceso del enemigo. En

el plano de la arquitectura religiosa, se construyen la ermita de San Miguel en la falda sur y la parroquia de Santa María (actual ermita de Ntra. Sra. del Aguila), ésta en el centro de la villa. En cuanto a la cerca de la villa y su barbacana, posiblemente siguen el recorrido primitivo, aunque con importantes cambios impuestos por el tiempo. Por último, en las faldas sur y oeste se levanta un sistema de murallas (corachas) que alcanzan hasta el río, protegiendo el Arrabal de San Miguel y el molino del Arrabal. Al primero se accede desde el sureste a través de una nueva puerta de tipología gótica del siglo XIV (arquillo de San Miguel).

Desde mediados del siglo XVI, perdida su función militar, el castillo va a sufrir un proceso continuado de abandono y ruina. La ocupación francesa, la instalación del cementerio municipal y construcción de un depósito de aguas en el siglo XIX; así como las desafortunadas explanaciones realizadas a mediados del siglo XX para la celebración de la feria local y localizadas en torno a la ermita de Ntra. Sra. del Aguila; o la progresiva ocupación de la falda sur con modestas construcciones; han sido los hitos más negativos en la preservación del conjunto.

III. TORRE 1.

Situada en el extremo noreste del castillo sirve de otero privilegiado de todo el meandro del río, parte de la Vega y el Alcor. Destaca por sus mayores dimensiones y recursos defensivos respecto del resto de las otras que jalonan los tres recintos interiores. No en vano se trata de la torre del Homenaje, concebida como torre albarrana, unida al alcázar por un puente con arco ojival (ver Lám. I). Tradicionalmente esta construcción se ha adscrito a los años en los que el castillo perteneció a doña Leonor de Guzman (1332-1350). Los elementos estilísticos, tales como las pinturas mudéjares de la bóveda, el goticismo de saeteras y bóvedas de la escalera o la conformación arquitectónica de la cámara, sirven para consolidar aún más esta cronología. A ello podemos unir los escasos restos

cerámicos observados en la fábrica primitiva de la azotea, con ocasión del proceso de consolidación efectuado, y que se concretan en varios fragmentos de escudillas con huellas de decoración vidriada verde sobre blanco.

Como antecedente de las actuales obras que aquí se tratan hemos de mencionar los trabajos de restauración realizados en 1942 y dirigidos por Félix Hernández. Estos se concretan en los remates de puertas y ventanas, así como en el zócalo de la cámara y en los primeros tramos de la escalera, empleándose morteros de cemento con terminaciones avitoladas con el fin de imitar las juntas de sillares primitivos. Por lo que atañe a las obras de consolidación realizadas en 1998, se centraron en: La reposición del tramo superior de toda la esquina sur; la colocación de un nuevo pavimento en la cámara; la restauración de las cuatro trompas y nacela que sostiene la bóveda de gallones; los rejuntados generales de huecos y llagas degradadas; la reposición de la escalera en su conexión con la azotea; la eliminación y sustitución por nuevos morteros de todo el pavimento de la azotea; y la consolidación del antepecho. Veamos seguidamente todos aquellos elementos que caracterizan en su fundamento la fábrica de la torre. Como complemento gráfico se incluyen cuatro alzados exteriores (Fig. 1, 2, 3 y 4), la planta de la cámara alta (Fig. 5) y una sección con inclusión del alzado del último tramo de escalera (Fig. 6).



LÁM. I. Vista general de la Torre 1 y puente de conexión al Castillo.

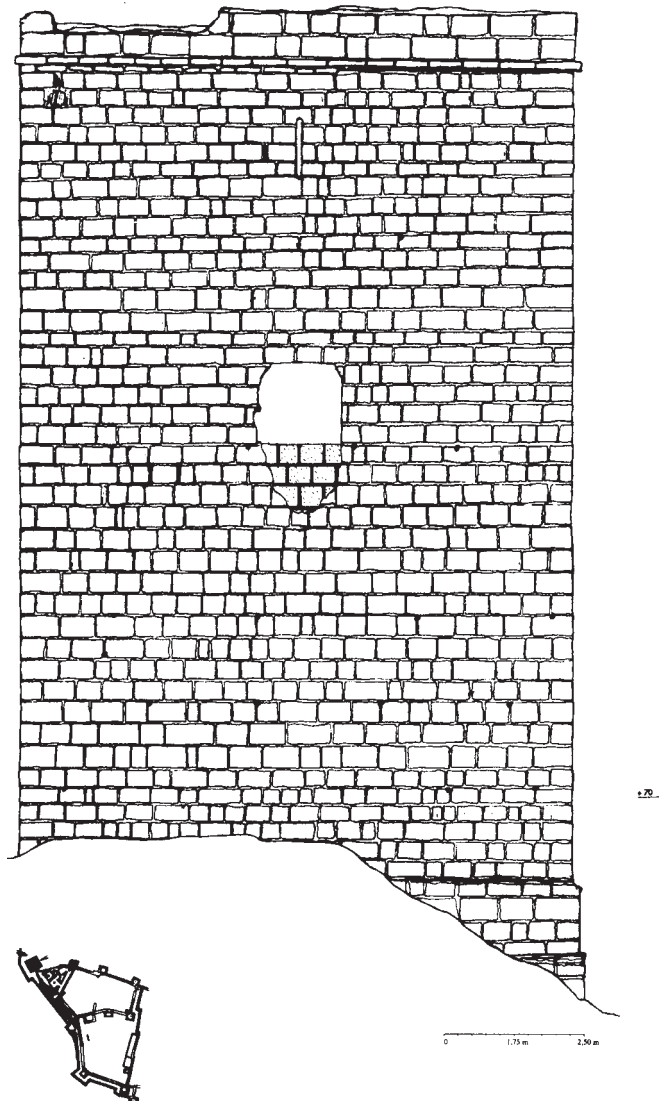


FIG. 1. Torre 1. Alzado noreste.

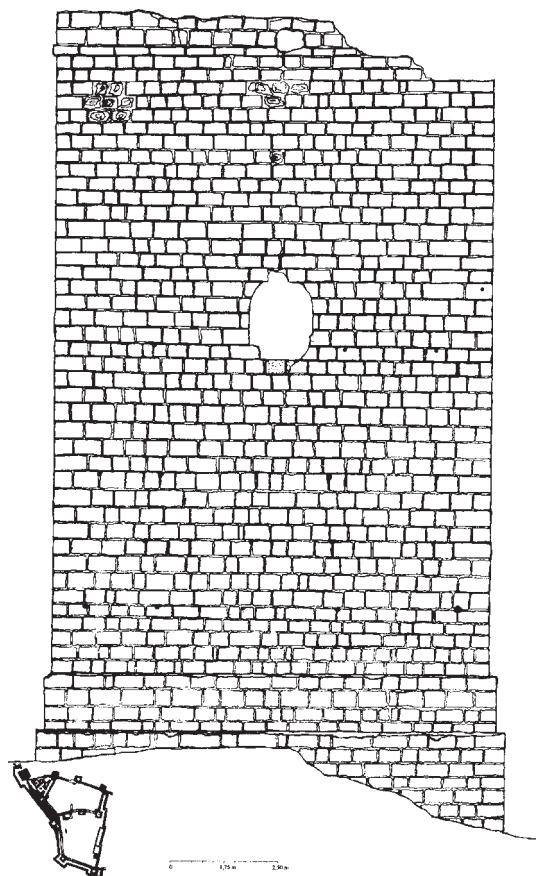


FIG. 2. Torre 1. Alzado noroeste.

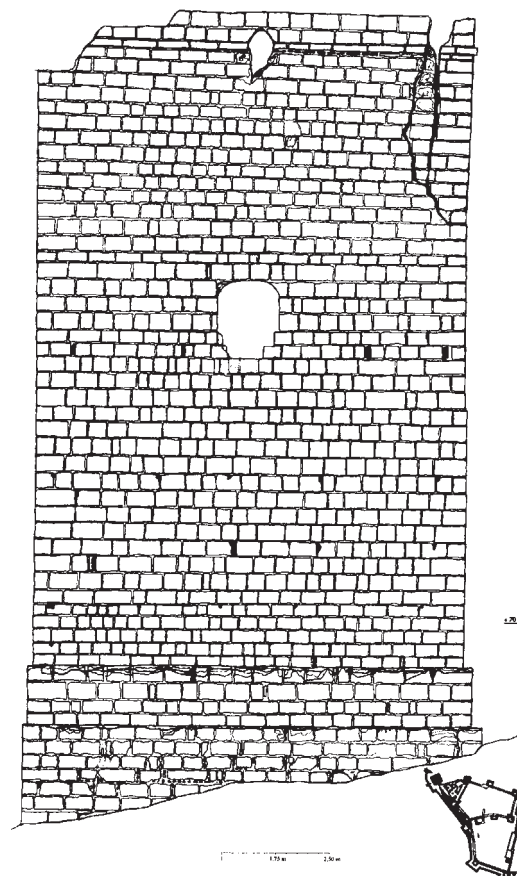


FIG. 4. Torre 1. Alzadosuroeste.

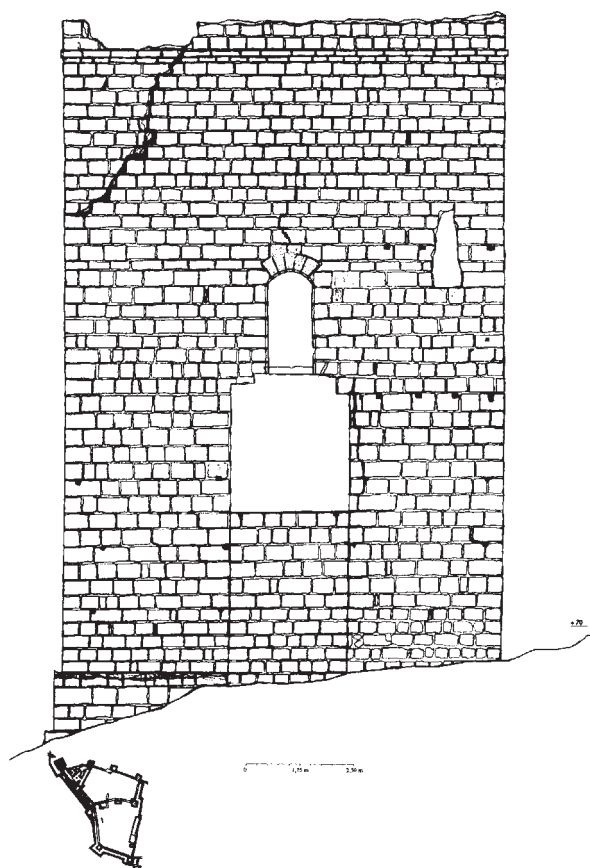


FIG. 3. Torre 1. Alzado sureste.

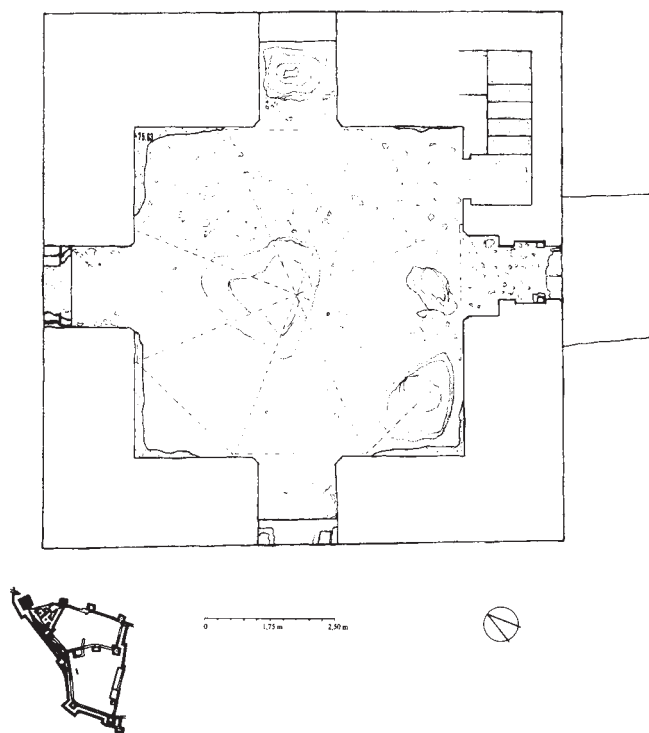


FIG. 5. Torre 1. Planta de cámara alta.

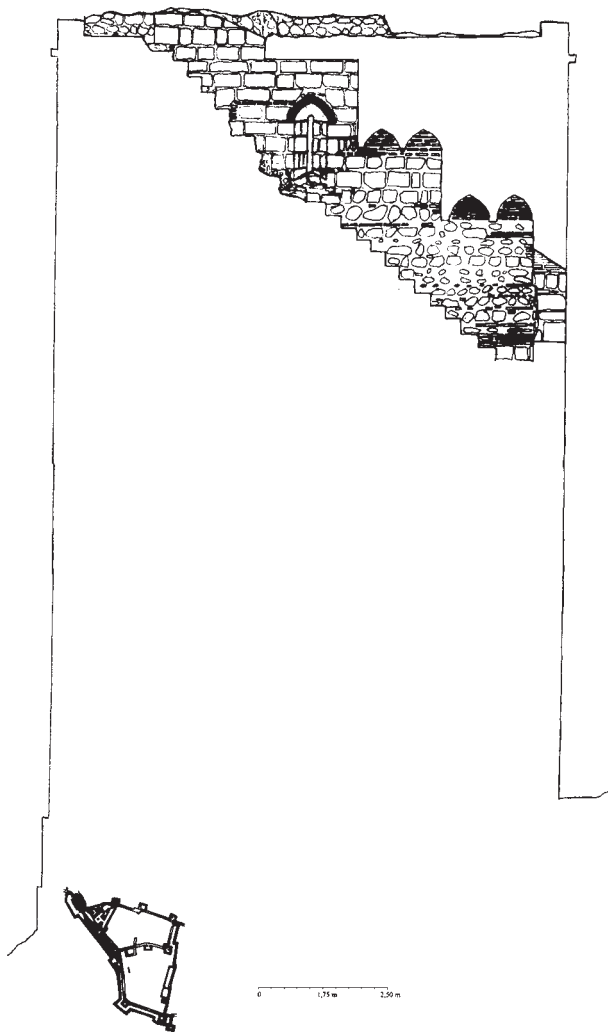


FIG. 6. Torre 1. Sección.

La torre se cimienta directamente sobre el Alcor, adaptándose a la topografía del mismo. La roca aflora en acusada pendiente hacia el oeste, de tal manera que junto al ángulo este de la torre el cimiento se arranca desde la cota +69 m, mientras que en el oeste lo hace a +65 m. En este punto la altura de la torre hasta su coronación en el antepecho es de 19 m.

La construcción emerge de un doble basamento escalonado de 2,30 m y 1,30 m de altura respectivamente, revestido de sillares de piedra alcoriza. Estos se ordenan en hiladas de 30-35 cm de altura. La longitud del sillar varía desde los 20 hasta los 70 cm, aunque es más abundante el que mide en torno a 50 cm.

Sobre el basamento se eleva con una altura de 7 m el primer cuerpo. Es completamente macizo, estando igualmente revestido de sillares de similares características al basamento. La planta de este cuerpo y el segundo es casi cuadrada, con longitud de muros que van desde los 10,30 m al sureste, hasta los 9,95 m al noroeste. Todo él se encuentra exento, excepto el tramo central superior del alzado sureste, en donde podemos observar el encastre del puente de arco ojival que sirve de unión con la cerca del castillo.

Este es el único punto de acceso a la torre, cuya única cámara se sitúa en el segundo cuerpo, el cual se desarrolla con una altura de 7,5 m. La puerta tiene un metro de anchura, rematándose con arco rebajado, siendo objeto de consolidación con morteros de cemento ya en 1942. Junto a esta puerta y en un plano superior se sitúa una estrecha ventana abocinada que da luz a la escalera y servía a la vez de saetera. El contorno de la misma está muy erosionado

por la acción del viento y la lluvia. Una nueva saetera la vemos en el tramo superior de la escalera en el muro noreste. También está abocinada, aunque mejor conservada. El resto de los vanos corresponden a tres ventanales de 1,50 m de anchura, situados en los frentes noreste, suroeste y noroeste. Posiblemente estarían rematados por arcos rebajados, tal y como se intuye en el alzado suroeste. También nos inclinamos a pensar que habrían tenido primitivamente un saliente volado de madera con matacanes, muy al uso en la poliorcética de la época.

En el interior de la cámara sólo se conservan escasos restos del pavimento original junto a las esquinas. Se trata de un suelo de mortero de cal y cascotes rematado con un enlucido de cal y arena. Su destrucción se debe socavamientos artificiales, que en algunos casos alcanzan más de un metro de profundidad, siendo seguramente provocados por «buscadores de tesoros».

Por lo que respecta a los paños murarios se componen de un zócalo de 1,70 m de altura revestido con cinco hiladas de sillares, habiendo sido repuestos en diversos puntos por la intervención de Félix Hernández. Sobre este zócalo arrancan los arcos de los distintos vanos (puertas de entrada y escalera, y las tres ventanas), así como el sistema de trompas ojivales en el que se sostiene la bóveda gallones. Las trompas se encuentran muy destruidas debido al expolio sistemático de pequeños sillares y ladrillos que forman su fábrica. Todo ello estaría enlucido y posiblemente decorado con algunos motivos geométricos mudéjares, armonizando con los bellos acabados que aún se conservan en la bóveda, consistentes estos en sencillas lacerías a la almagra.

La escalera se desarrolla en dos tramos, arrancando en el ángulo este de la torre. En sus muros se emplean mampuestos alcorizos alternados con ladrillos, en la parte baja, y sillares, en la zona alta. En el remate de las dos saeteras y las bóvedas se emplean el arco ojival como recurso constructivo, excepto en el tramo final en el que se utiliza la bóveda de cañón abocinada.

Finalmente, la azotea arranca externamente con una verdegada de sillares ligeramente volada, sobre la que se desarrolla el antepecho, conservado con dos hiladas de sillares. El almenado ha sido totalmente destruido. El pavimento de argamasa de la azotea se encuentra muy agrietado, habiendo sido colonizado desde antiguo por distintas especies arbustivas como la higuera que, con sus raíces, han provocado la progresiva disgregación de la masa. El proceso de restauración llevado a cabo, consistente en la eliminación de los morteros degradados y la colocación de una nueva capa aislante, ha permitido observar la fábrica que arma toda la bóveda y azotea. Esta consiste en un «derretido» de mampuestos y argamasa de extraordinaria dureza. No hay sistema de aligeramiento de bóvedas, funcionando todo el conjunto como un sólido encofrado.

IV. TORRE 8.

Se trata de la torre que, situada en flanco norte del palacio del Alcaide, protege la denominada puerta de la Traición (ver Lám. II). Su grado de conservación es extremadamente precario habiendo sufrido a principios de los años 40 de este siglo el desmoronamiento de toda la esquina noroeste y buena parte de su cámara (bóveda, todo el paño oeste y parte de los paños norte y sur).

Su cronología fue sugerida, basándonos en aspectos formales, en los trabajos arqueológicos de 1989², inclinándonos a fecharla a fines del siglo XV o principios del XVI. Tras las labores presentes de consolidación se ha podido excavar todo el perímetro de su cimentación, recogiendo varios fragmentos cerámicos en la zanja de la misma que nos aproximaban igualmente a estas fechas. Así mismo, cotejando algunos datos de su fábrica con la lectura de una interesante documentación histórica podemos afirmar que su fecha de construcción es de 1484. De dicha documentación, por



LÁM. II. Vista del alzado norte de la Torre 8.

su gran valor y pormenorizada descripción, se incluye un extracto³:

Documento 1º, fechado en 1484, agosto, 4. Córdoba.

Los Reyes Católicos ordenan al concejo de Sevilla que reconstruyan la torre y parte de la muralla que se había caído en el castillo de Alcalá de Guadaíra, indicando que «Diego López de Haro, nuestro alcalde de la villa e fortaleza de Alcalá de Guadaíra nos enbió fazer relación diziendo que de la dicha fortaleza se a caydo una torre e parte de la barrera de dicha fortaleza, e que si prestamente no se reparase, se caería grand parte de la dicha fortaleza...»

AMS, Sección 1ª, Tumbo de Reyes Católicos, tomo II, doc. 355

Documento 2º, fechado en 1484, octubre, 20. Sevilla

El concejo de Sevilla ordena a los contadores que pague a Juan García Negrillo, albañil, 36.500 mrs en que se remató la obra que se hizo en la fortaleza de Alcalá de Guadaíra, y cuyas condiciones y detalles del remate se incluyen:

«Señores contadores de Sevilla. Sabed que la cibdad mandó facer cierta obra en la fortaleza de Alcalá de Guadaíra, en la torre y barrera y muro de la dicha fortaleza, la cual mandaron que pusiera en almoneda con las condiciones que para ello fueron ordenadas, e mandaron facer a los dichos contadores que la rematásedes en la persona que en menos preçio la pusiese por virtud de los qual la dicha obra se remató en Juan García Negrillo, albañil, en treynta e seis mill e quinientos mrs. Los quales la dicha ciudad manda que desde vuestra carta para el obrero de la dicha cibdad que gelos de e pague segund e por la forma e manera que en las dichas condiciones es ceclarado. Fecha veynte dias de octubre, anno del señor de mill e quatro çientos e ochenta e quatro annos. Alfonso García, escribano público».

“Las condiciones de la dicha obra son esta que syguen:

Primeramente, cal maestro que esta obra tomare que derrueque el torrejón que está a la puerta falsa de la dicha fortaleza, que se lo alcance, el qual está comenzando a caer, y descombre y apure hasta la çanja que antes estava fecha, y abra una çanja en los tres paños deste dicho torrejón del anchura e longura que oy día tiene, en que abrá siete tapias en redondo, poco más o menos, y la vuelva a hacer, seis ladrillos de anchura en cada uno de los tres paños hasta la forma, y de allí arriba lo buelva a çanjar fasta un palmo debaxo de tierra. E ençima destas dichas çanjas forme una cepa de manposteria de dos palmos de altura en todos tres paños, e encima desta dicha cepa forme un çimiento de manposteria fasta una tapia de altura a la redonda, como dicho es, de quatro ladrillos de anchura, e haga ençima deste çimiento y alcén de tapiería el dicho torrejón hasta el paso que oy día está fecho, de los dichos quatro ladrillos, haciendo en el muro sus troneras, en cada paño la suya, de piedra, como las qu oy día están fechas, dándole el hueco que le pertenesce por dentro para que pueda regir los tiros. Y finchar lo hueco denmedio del dicho torrejón de tierra, sacado a pisón, al peso que oy día está, y facer encima su petril e almanas de anchura de ladrillo e medio. E en el atajo que está junto a la dicha puerta, faga petril e almenas de ladrillo e medio, en que abrá dos tapias de longura poca más o menos”. (Siguen más descripciones de obras de la muralla y portillo colindante, terminando con datos interesantes sobre los morteros). “Las mesclas desta dicha obra han de ser hechas desde manera: a quatro espuestas de tierra, una de arena y dos espuestas de cal, e el dicho maestro deje esta dicha obra bien hecha e acabada a vista de maestros albañiles...”

AMS, Sección 15, carp. 65, labores 1481-1491.

Las obras de restauración efectuadas en 1998 consistieron en el saneamiento de su cimentación, rejuntado general de llagas y grietas, reposición de sillares de la esquina noroeste hasta la altura del segundo cuerpo, consolidación de varios tapias, reposición del pavimento de la cámara y consolidación del la caja de escalera en su primer tramo. Con anterioridad a esta intervención el arquitecto Rafael Manzano a principios de la década de los años 70 realizó una pequeña intervención en esta torre consistente en el embastado de un par de tapias degradados en el alzado oeste, así como puntuales reposiciones de llagas y huecos, sobre todo en el base de la esquina noroeste. Pasemos seguidamente a describir las características fundamentales de su fábrica primitiva. Al igual que en la Torre 1, incluimos un complemento gráfico, que en este caso corresponde a los alzados exteriores (Fig. 7, 8 y 9) y la planta de excavación de su cimiento (Fig. 10).

La torre aparece encastrada al lienzo de muralla norte del Palacio del Alcaide, teniendo en su primer cuerpo un perfecto sistema de «cosido» de los sillares que conforman las esquinas de unión. Igualmente, en la esquina oeste se emplea un refuerzo de las cimentaciones de muralla y torre, en base al adosamiento de una especie de gran pie de amigo de planta triangular de 1,40 m de altura máxima y 2,40 m de anchura, prolongándose en longitud a modo de hipotenusa hasta la cercana Puerta de la traición. Este refuerzo está construido con mampuestos alcorizos y mortero de cal.

La cimentación de la torre es una plataforma de 50 cms de altura máxima, asentada sobre el Alcor, rematada a modo de terraza a la cota de coronación máxima de 67,90 m. Su planta es rectangular (5,75 x 9,5 m), siendo su fábrica de mampuestos y mortero de cal.

Sobre ella se levanta la torre, alcanzando una altura máxima de 13,5 m. Las dimensiones de planta son 5,5 x 7,5 m.

El primer cuerpo, con una altura de 7,30 m, se conforma como un cubo macizo. Como ya se ha comentado, ha perdido la esquina noroeste. Posee un zócalo de 1,10 m de alto, realizado a base de mampuestos, alguna verdegada de ladrillo y mortero de cal. Las

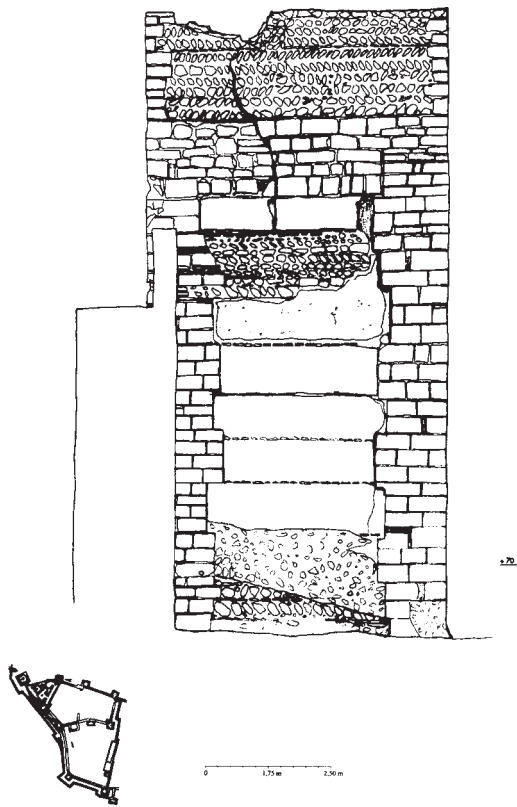


FIG. 7. Torre 8. Alzado este.

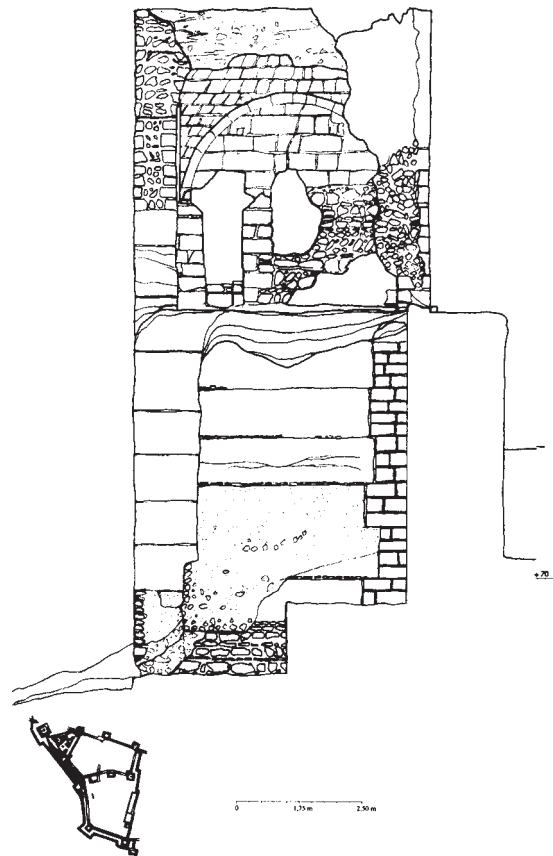


FIG. 9. Torre 8. Alzado oeste.

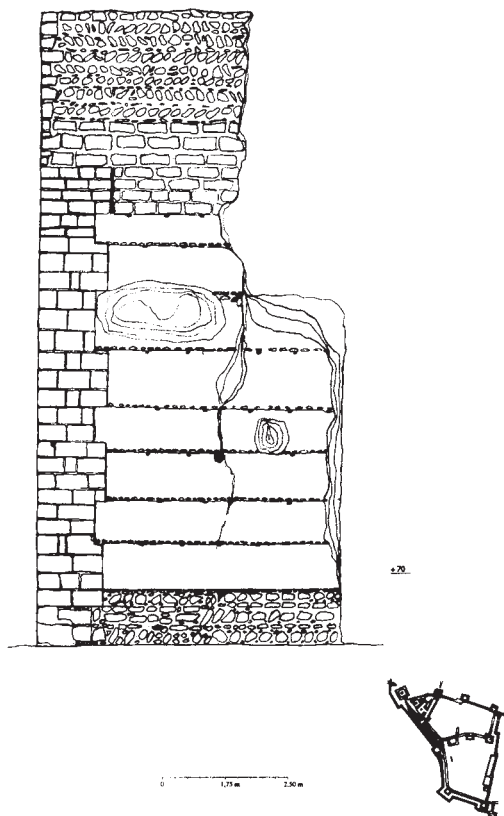


FIG. 8. Torre 8. Alzado norte.

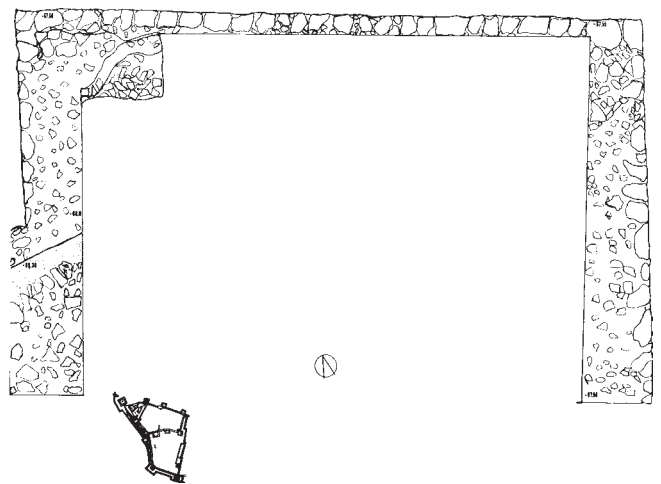


FIG. 10. Torre 8. Planta de excavación de su cimiento.

esquinas son de sillares que conforman llaves de 3 ó 4 hiladas formando alternativamente entrantes y salientes a fin de «grapar» los distintos tapias que ocupan el centro de los tres paños.

El segundo cuerpo conserva en una altura de 6,10 m solamente parte del muro norte y todo el muro este, en donde se inserta la caja de escalera. La entrada a la cámara se efectuaba a través del adarve de la muralla por medio de una puerta situada en el muro sur y de la que únicamente hemos podido recuperar un ladrillo encastrado en el suelo que corresponde a la gorroneira. El interior

poseía un suelo de cal, a juzgar por los escasos restos observados en el ángulo noreste. En la fábrica exterior de sus muros hay una sucesión de elementos distintos: En la parte baja se suceden 2 tapiales enmarcados por esquinas de sillares; en la media hay sillares y sillarejos ordenados en hiladas; mientras que en la alta se emplea mayoritariamente el mampuesto, restringiéndose el sillar a las esquinas. Respecto a la fábrica interior de la cámara tanto el muro de la caja de escalera como la bóveda eran de sillares. En este caso se conserva el arranque de una de las pechinas sobre la que

descansaría la bóveda vaída. Respecto a la escalera, debió tener dos tramos, de los cuales sólo se conserva uno, rematado éste con bóvedas de cañón y abierto a la cámara a través de una puerta de 70 cm de anchura de la que hemos podido recuperar la huella de su perdido arco rebajado que la coronaba.

En cuanto a la azotea, no se conserva ni siquiera el antepecho, estando restringida a la esquina noroeste de la torre, en la que se apenas existen restos de su primitivo suelo de cal.

Notas

¹ Florentino Pozo Blázquez: Patrimonio Histórico en el ámbito rural del río Guadaira. Sevilla, Consejería de Obras Públicas, 2000.

² Florentino Pozo Blázquez y Miguel Ángel Tabales Rodríguez: «Intervención arqueológica de apoyo a la restauración en el Castillo de Alcalá de Guadaira», en Anuario Arqueológico de Andalucía/1989. Sevilla, 1991.

³ Francisco García Fitz (Coordinador): "Recopilación bibliográfica y documental", en Estudio y diagnosis del Complejo Fortificado de Alcalá de Guadaira, documento inédito coordinado por Rafael Vioque Cubero (Sevilla, 1989).

SEGUIMIENTO ARQUEOLOGICO DE OBRAS EN PROYECTO DE AUDITORIO AL AIRE LIBRE EN EL PATIO DE LA SIMA DEL CASTILLO DE ALCALÁ DE GUADAIRA (SEVILLA)

FLORENTINO POZO BLÁZQUEZ

Resumen: Los trabajos de seguimiento arqueológico de los movimientos de tierra para la construcción de un auditorio al aire libre en el Patio de la Sima del Castillo de Alcalá de Guadaira, han permitido la localización, concentrada en el cuadrante noroeste, de estructuras murarias, basas de columnas, pavimentos de losas de barro cocido, etc. Estos elementos constructivos exhumados y documentados arqueológicamente son de trascendental importancia para la comprensión del uso, funciones y estructuración del Patio de la Sima a fines del siglo XV o principios del siglo XVI. En concreto, estamos ante una serie de restos que bien pudieran pertenecer a un área palaciega, con doble galería de columnas en torno a un patio y que sirve de distribución a diversas estancias. Por contra, el resto del área afectada por el movimiento de tierras evidencia rellenos de cronología muy reciente, por lo que de existir restos arqueológicos se situarían en cotas inferiores

Abstract: The archaeological vigilance, before the construction of an auditorium in the Alcalá de Guadaira Castle's Patio de la Sima, have assisted to the localitation, in the northwest zone, of many structures, base of column, ceramic floor, etc. This elements are very important for the understanding of the Patio de la Sima's function and uses at the end of XV century and the beginning of the XVI century. We would be in front of the rest of an ancient palace with double columns gallery around the courtyard. The other zone is full of modern deposits over the archaeological rests.

1. JUSTIFICACION DE LA INTERVENCION.

El Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira encargó en su día a los arquitectos Nerea López López, Rafael Vioque Cubero y Tomás García García la elaboración de los «*Proyectos básicos y de ejecución de auditorio al aire libre y de obras de infraestructuras y pavimentación en el Patio de la Sima*». Tras la correspondiente remisión del mismo a la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Cultura, ésta tramitó el oportuno expediente y lo sometió a examen de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico. Dicha Comisión no vio inconveniente a los proyectos básicos y de ejecución, dictaminando, no obstante, que se «*deberá proceder a una permanente vigilancia arqueológica*».

A grandes rasgos el proyecto de auditorio preveía un importante movimiento de tierras para la instalación de las plataformas para gradas y la instalación del escenario. En el primer caso se aprovechaba la topografía en ladera original del patio adaptándolo a nuevas cotas regularizadas. En el caso del mismo, se preveía realizar bajo la plataforma del escenario un semisótano con cota de terminación a 64,12 metros (cota 0 de referencia).

Finalmente, el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira realiza el encargo de dirección de obras al Servicio técnico propio de la Delegación de Urbanismo, optando inicialmente por la ejecución del graderío y la plataforma de escenario, sin incluir en ésta la planta de sótano.

En base a ello y al procederse al inicio de obras del proyecto mencionado, la Comisión Municipal de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira, en sesión celebrada el día 10/7/1998, adoptó el acuerdo de encargo de los trabajos de per-

manente vigilancia arqueológica y redacción de los informes preceptivos al arqueólogo que suscribe el presente artículo.

2. CARACTERISTICAS DEL PATIO DE LA SIMA.

El denominado Patio de la Sima es un núcleo constructivo singular del gran complejo fortificado de Alcalá de Guadaira, en el que el Castillo es un elemento más. Dentro del mismo existen tres núcleos: la denominada Alcazaba (o Casa del Alcaide), el Patio de los Silos y el Patio de la Sima; el cual se enclava en el sector suroeste.

El acceso al Patio de la Sima se realiza a través de un estrecho pasillo acodado iniciado en la Puerta Real, protegida ésta originalmente por un foso y puente levadizo. Sirve a su vez de tránsito necesario al Patio de los Silos por medio de una puerta en recodo situada en una de las torres de su flanco norte. Externamente estaba delimitado, por una parte, por el foso anteriormente mencionado, situado junto al muro este y actualmente cegado; por otra, por la barbacana y foso situados en paralelo a los muros oeste y sur; y, finalmente, como ya se ha comentado, por el Patio de los Silos, al norte.

Interiormente nos ofrece una planta irregular de cuatro lados no totalmente rectilíneos, conformados por potentes muros defensivos y torres estratégicamente situadas (Fig. 1). La superficie del patio ofrece un acusado desnivel de algo más de 5 metros de diferencia entre el extremo noroeste, más elevado, y el ángulo sureste, lugar en el que se sitúa la Sima, elemento que da nombre al patio y que actualmente se encuentra sellada por una plataforma de hormigón. Este ámbito, ofrece, pues, una topografía de ladera, a la que se adaptan los distintos frentes constructivos que sirven de límites.

El frente norte incluye tres torres unidas por muralla, gran parte de ella repuesta en restauraciones de los años 70. La torre superior, de estilo mudéjar y datada a fines del siglo XIII o principios del XIV, flanquea el pasillo de entrada desde la Puerta Real. La situada en el extremo inferior y la central son de cronología almohade, englobando la primera de ellas la puerta en recodo que sirve de acceso al Patio de los Silos.

En el sur dos torres clasicistas con resabios mudéjares delimitan por sus extremos un potente murallón, coetáneo en su ejecución a ambas. El conjunto se data entre 1470 y 1476, como fruto de las reformas impuestas por el Marqués de Cádiz.

El frente este enlaza con el tramo anterior a través de una de sus torres, jalonándose en el centro con una pequeña torre, para finalizar en el extremo norte con la Puerta Real. Cronológicamente su erección también se enmarca en las obras ordenadas por el Marqués de Cádiz. Este frente tiene la peculiaridad de que conserva adosado interiormente una construcción compartimentada, que se interpreta como caballeriza, almacenes o destacamentos para tropas.

3. ESTUDIOS PREVIOS Y MARCO HISTORICO.

Las referencias cronológicas expuestas en el apartado anterior son extraídas de las conclusiones aportadas por el «*Estudio y diagnosis del Castillo de Alcalá de Guadaira*» redactado por el equipo coordinado por Rafael Vioque Cubero por encargo de la Conseje-

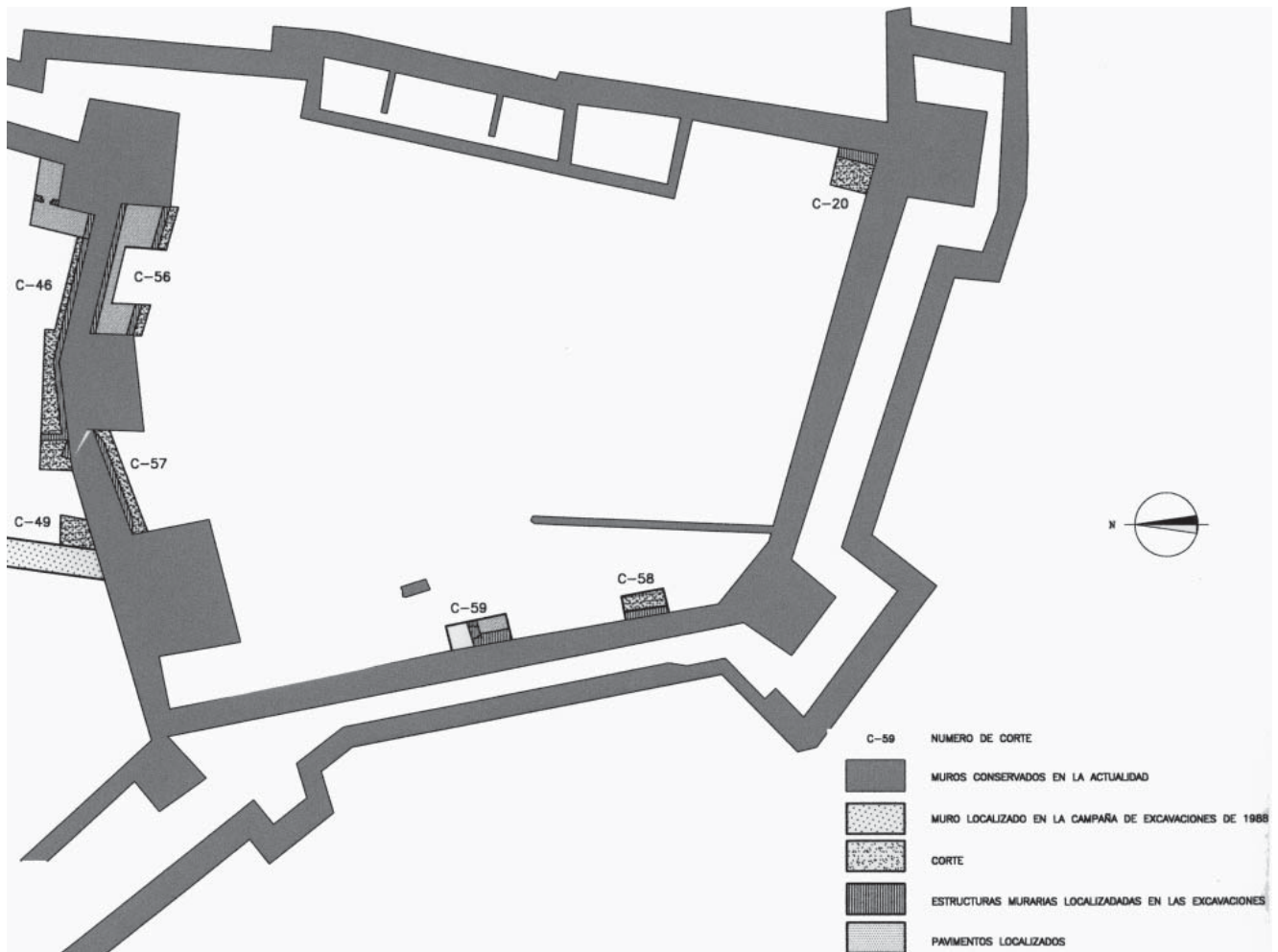


FIG. 1. Planta general del Patio de la Sima con la localización de los cortes arqueológicos realizados en 1989.

ría de Cultura de la Junta de Andalucía. Actualmente es el documento más completo realizado sobre el Castillo¹. Peso importante en las investigaciones de base para la elaboración del mismo tuvo el «Proyecto de Investigación Arqueológica» dirigido por Florentino Pozo Blázquez y Miguel Ángel Tabales Rodríguez, y realizado durante el año 1989². Como complemento al estudio artístico-estilístico de las torres que jalonan el Patio de los Silos se realizaron un total de 5 cortes arqueológicos (ver Fig. 1). En virtud de los datos arqueológicos obtenidos, la definición artístico-estilística de las torres y la valoración de la documentación histórica, se pudieron identificar en el área que actualmente ocupa el Patio de la Sima las siguientes fases ocupacionales:

Fase romana:

El corte 56 muestra niveles arqueológicos del siglo I de nuestra Era, con algunos fragmentos de sigillata de muy buena calidad. El corte 20 presentó en su último estrato un conjunto ibero-romano que podría situarse entre los siglos II-I a.C., con restos de un muro que servirá de asiento para la cimentación de un lienzo cristiano. Con estos elementos documentamos una ocupación en esta fase sin que, por el momento, tengamos más información sobre el tipo concreto de asentamiento.

Fase almohade:

El primer resto datado en esta fase musulmana lo pudimos ver en el corte 56. Se trata de la torre central actualmente emergente. En

ella se utiliza el sillar como elemento básico de solidez en las esquinas, las cajas de tapial separadas por hiladas horizontales de ladrillos y la mampostería con las hiladas de ladrillo a modo de friso en el soporte del almenado. De la muralla que se proyectaba hacia el este se conserva el asiento, formado por la roca alcoriza tallada, no alcanzando en su recorrido a la torre octogonal próxima. Hacia el oeste, el torreón prolongaba la muralla, cuya base hemos detectado en C-47, hasta unirse al que sirve de acceso acodado al actual Patio de los Silos. Basándonos en la existencia de cimientos de muralla almohade en el corte 20, además de un potente nivel arqueológico de esa fase en el corte 58, el recinto de la ciudad lo situamos uniendo estos cortes con la esquina suroeste del Castillo.

Fase 3. Segunda mitad del s. XIII-primer mitad del XIV:

A través de los textos históricos sabemos que a principios del siglo XV el Castillo estaba construido en su mayor parte y, desde 1385, los papeles de mayordomazgo, a excepción de la laguna temporal de 1470-76, en que el Marqués de Cádiz se hace fuerte en el recinto en su lucha contra los Pérez de Guzmán, no recogen obras de nueva planta aunque sí reparaciones diversas en los lugares más degradados. Con ello ya tenemos que remontar al resto del siglo XIV y segunda mitad del XIII para fechar esta fase.

Fue el corte 46 el que aproximó más las fechas en la construcción de los torreones octogonales, constatándola a fines del siglo XIII o principios del XIV, no pudiéndose remontar más allá de mediados de este siglo. El análisis artístico se inclina por unas fechas similares.

Los cortes 58 y 59 detectaron la cimentación de un línea de muralla paralela a la actual, posterior al período almohade y anterior a la actualmente emergente. En el corte 20 se pudo ver que el muro proyectado hacia el oeste y datado a fines del s. XV se montaba sobre el lienzo almohade, por lo que nos inclinamos a pensar que se conservaba en pie hasta la primera fecha aludida, uniéndose en el suroeste con la muralla determinada en C-58 y C-59.

Fase 4. Siglo XV.

En el extremo sur tenemos dos torreones estilísticamente datados en el último tercio del siglo XV y, por el escudo que muestra uno de ellos, anterior a la unión de la corona de Aragón a Castilla y León. Al situado más al este se adosan, tanto la muralla del segundo foso del Castillo (hoy cegado), como la que lo une con su gemelo por el oeste. El corte 20 demostró que ésta última fue construida a fines del siglo XV. El corte 58, de igual forma, precisó que la muralla de unión del torreón suroeste con el Patio de los Silos, pertenecía al siglo XV, superponiéndose a los cimientos de una primitiva muralla cristiana del s. XIV. Todos estos datos apuntan que el conjunto que actualmente cierra el Patio de la Sima por sus frentes oeste sur y este se levantan en el último tercio del siglo XV, en fechas anteriores a la anexión de Castilla y Aragón. Si a ello unimos el dato de que los papeles de mayordomazgo no recogen los años 1470-76, en los que el Castillo estuvo en manos del Marqués de Cádiz, quien sabemos realizó importantes reformas para luchar contra los Pérez de Guzmán, el encuadre para estas construcciones se fija en estos años.

Respecto a los diversos restos constructivos del interior del Patio de los Silos se pudieron establecer varias conclusiones. El corte 59 localizó un muro con ventana que, dirigiéndose desde la muralla hacia el este, compartimentaría unas nuevas caballerizas o albergue de tropa, de cuya existencia tenemos emergente restos de muro de tapial proyectados desde la torre de acceso al Patio de los Silos hasta la situada al suroeste. El corte 56 halló una estancia con suelo de cal y muro de delimitación entre la torre octogonal y la central. Por el tipo de pavimento empleado, esa estructura serviría de cobijo a personal del Castillo.

Referencia obligada es igualmente la Sima (hoy sellada por una plataforma de hormigón), situada en el ángulo sureste y sobre cuya utilidad, profundidad y conformación interna no nos podemos pronunciar. Citando a Fco. Collantes de Terán en su libro *Los castillos del Reino de Sevilla*, diremos que sobre su «finalidad corren muy diversas versiones entre los autores, creyendo unos que sirviera para escapar los sitiados en caso de apuro y otros para proveerse de agua durante los asedios».

El resto del espacio de este gran patio al finalizar las excavaciones arqueológicas de 1989 no se podía precisar si estaba más estructurado. Por ello, los datos aportados por el Seguimiento de obras para la construcción de un auditorio, objeto del presente artículo, han posibilitado definir aún más los usos y las características edilicias de buena parte del área que ocupa.

4. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DE SEGUIMIENTO DE OBRAS.

Los trabajos de campo se inician con fecha 7 de julio de 1998, procediéndose en primer lugar a la limpieza superficial del Patio de la Sima y al trazado de las líneas de rebaje. Con fecha 9 de julio el Sr. Delegado de Urbanismo encarga la supervisión de los trabajos al arqueólogo que suscribe este artículo, siendo ratificado por la Comisión Municipal de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra en sesión celebrada el 10/7/1998. Se inicia el proceso de movimiento de tierras con medios mecánicos (pala retroexcavadora), comenzándose a realizar la primera terraza de gradas situada en las cotas más elevadas (Lám. I). Desde ese mis-



LÁM. I. Rebaje de la primera terraza de gradas para construcción del auditorio.

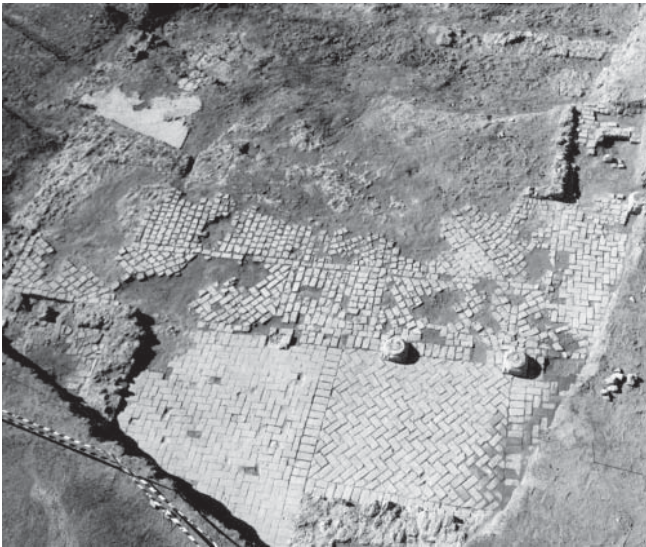
mo instante se aprecia en el perfil longitudinal del terreno los distintos rellenos eliminados. Estos son mayoritariamente de deposición reciente, a excepción de algunos niveles rojizos con abundancia de tejas, fruto del hundimiento de techumbre. Así mismo, se observan muy ligeramente seccionados tres muros de mamposería.

De estos primeros resultados se informa inmediatamente al Servicio de Arqueología de la Delegación de Sevilla de la Consejería de Cultura, el cual desplaza al lugar al arqueólogo D. José Manuel Rodríguez Hidalgo. Al exponer el que suscribe la situación, manifiesta que se podría seguir procediendo al rebaje mecánico en todas aquellas zonas cuyos rellenos se determinen de cronología reciente; mientras que para el área en el que ya se comenzaban a evidenciar estructuras constructivas antiguas se procedería a la limpieza manual, levantamiento fotográfico y planimétrico, salvaguardándose de la destrucción, hasta que se pudiera hacer una valoración de los mismos. Estos planteamientos fueron asumidos en su integridad por el mencionado Servicio de Arqueología, dándose continuidad a los trabajos.

Desde ese instante se procede al rebaje de las siguientes plataformas de gradas, proceso ejecutado tanto con medios mecánicos (retroexcavadora) como manuales (con ayuda de alumnos del Curso de Formación Sociolaboral destinados para tal fin por el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra). Las labores mencionadas terminan el 31 de julio, mientras que la toma de datos para los correspondientes levantamientos planimétricos ocupan toda la primera quincena de agosto.

El resultado de todo ello es la localización, concentrada en el cuadrante noroeste del área de intervención, de estructuras murarias, basas de columnas, pavimentos de losas de barro cocido, etc.; elementos constructivos que son convenientemente limpiados y documentados (ver Lám. II).

Por contra, el resto del área afectada por el movimiento de tierras evidencia rellenos de cronología muy reciente, por lo que de existir restos arqueológicos se situarían en cotas inferiores (ver Fig. 2 y 3). En síntesis, tenemos como resultado a nivel de cotas desde el frente sur hasta el norte: Una plataforma de escenario en torno a 67,15 metros; una sucesión de plataformas para graderío que van desde la cota 66,35 hasta 68,70 metros; y un sector noroeste con concentración de restos arqueológicos con alturas variables desde los 70 hasta 67 metros. Los límites sur, este y oeste corresponden respectivamente a la muralla, muro emergente de caballerizas y muro conservado a nivel de cimientos de construcciones internas. En el primer caso no ha habido rebaje por debajo de sus cotas de suelo precedentes. En el segundo, se han exhumado ligeramente zonas de su base anteriormente ocultas. Finalmente, el muro que sirve de límite por el oeste se ha liberado en su cara este de los rellenos modernos que lo colmataban, apreciándose su factura



LÁM. II. Vista general de los restos arqueológicos localizados.

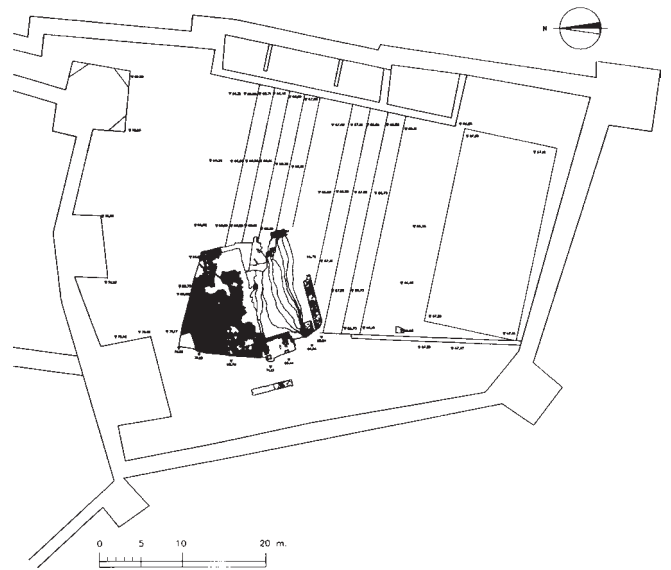


FIG. 2. Planta general del movimiento de tierra y restos arqueológicos localizados.

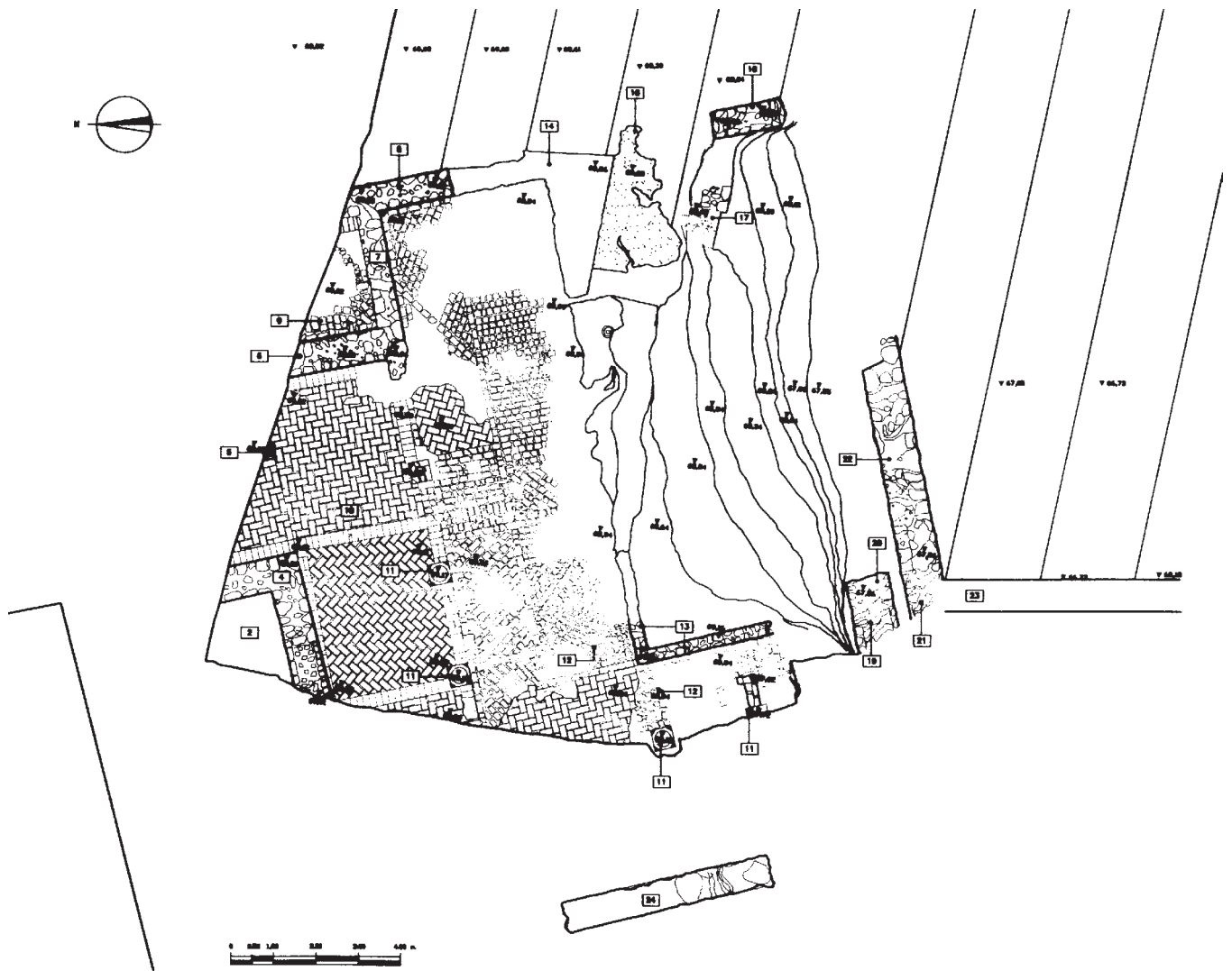


FIG. 3. Planta del área de concentración de restos arqueológicos.

constructiva: Zócalo de mampuestos de 1,20 metros de altura al que se le superpone el tapial, muy degradado éste y emergente hasta la cota superior de 67,50 metros.

5. IDENTIFICACION, DEFINICION VALORACION DE LOS RESTOS ARQUEOLOGICOS.

De los trabajos de seguimiento arqueológico de movimiento de tierras efectuados en el Patio de la Sima se desprende:

- 1. Que en la mayor parte del área afectada por dicho movimiento los rellenos que se evidencian son de cronología reciente, fruto de sucesivos procesos de colmatación y aterrazamiento, asociados a la feria anual instalada hasta hace escasos años en el entorno de la explanada de la ermita de Ntra. Sra. del Aguila, así como a diversos festivales de verano celebrados desde los años 60. Son sucesiones de capas de albero y escombrados en los que abundan botellas de vidrio, plásticos, latas, mampuestos y cascotes de ladrillo. Se extienden por toda la ladera del Patio con espesores muy variables pero significativamente potentes en el sector sureste (en algunos puntos se supera los 1,5 metros de espesor). Las plataformas reservadas para grada y escenario en las que no afloran antiguos restos constructivos están formadas aún en su base por estos rellenos, por lo que no queda agotada la estratigrafía arqueológica, siendo posible que en cotas inferiores existan elementos arqueológicos de interés.

2. Que en el cuadrante noroeste del área de intervención se han localizado diversas estructuras murarias, basas de columnas, pavimentos de losas de barro cocido, etc.; elementos constructivos exhumados y documentados arqueológicamente, de trascendental importancia para la comprensión del uso, funciones y estructuración del Patio de la Sima a fines del siglo XV o principios del siglo XVI. En concreto, estamos ante una serie de restos que bien pudieran pertenecer a un área palaciega posiblemente relacionable con el período 1470-1476, en el cual el Castillo estuvo en manos del Marqués de Cádiz, quien sabemos realizó importantes reformas para luchar contra los Pérez de Guzmán. No obstante, no es de descartar que la cronología de estos restos fuera más tardía, pudiéndose remontar a principios del siglo XVI, pues hasta la primera mitad de esta centuria el Castillo es mantenido y esporádicamente reformado, tal y como se documenta en los expedientes de obras del Cabildo municipal de Sevilla. Por tanto, estas conclusiones enriquecen la valoración del mismo Patio de la Sima, pues hasta el momento las investigaciones históricas le otorgaban un uso secundario, relacionable con espacios exclusivos para tropa y caballerizas. Los elementos que definen arquitectónicamente el conjunto son los siguientes:

. Muros de mampuestos que lo delimitan por el este y sur (unidades 8, 18 y 22) formando un ángulo de 90º y un área externa definida de 12 x 13 metros.

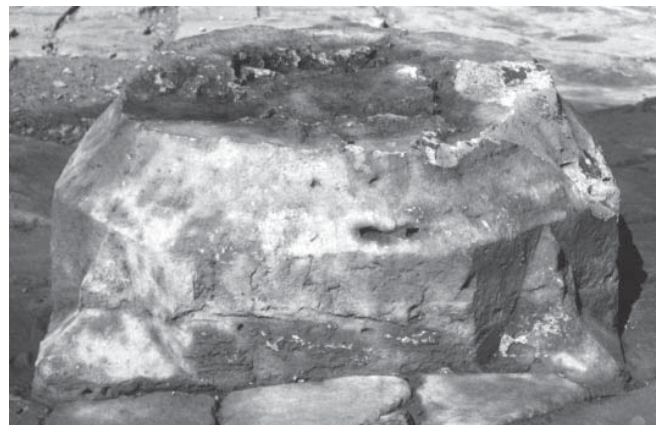
. Un patio o terraza abierta (unidad 12), que ocupa un área rectangular de 4 x 13,20 metros, marcando una cota de 68,94. Posee pavimento de losas de barro cocido de 29 x 14 centímetros, muchas de ellas partidas y dispuestas a la palma y en hileras, sin orden o diseño regularizado.

. Un área con topografía de ladera conformada básicamente por afloramientos de la roca alcoriza y en la que se sitúan pequeñas plataformas (unidades 16 y 14) y una escalinata (unidad 17), que sirven para el descenso desde la terraza antes mencionada hasta el interior del Patio de la Sima, a través, posiblemente, de una puerta abierta en el muro 22.

. Un doble pasillo de 3 metros de anchura diseñado en ángulo recto abrazando por el norte y oeste al patio-terrace. Posee pavimento de losas de barro cocido de 29 x 14 centímetros, dispuestas con dibujo a la palma y con cenefa bordeando el espacio (ver Lám. III). Al sur y este se abrirían dos ejes de arcadas columnadas, de los



LÁM. III. Pavimento y basas de columnas pertenecientes a una galería porticada.



LÁM. IV. Detalle de una de las basas ochavadas, realizadas con ladrillo moldurado y un fino enlucido cubriente.



LÁM. V. Frontal de la torre colindante, en donde se aprecia la huella de los distintos niveles de mechinales correspondientes a forjados.

que se conservan restos de diversas bases de ladrillo moldurado (unidad 11. Ver Lám. IV). Los restos de la techumbre de tejas que cubrían el pasillo o galería se han evidenciado en el proceso de excavación (unidad 3).

. Habitaciones interiores colindantes en el este y norte con el pasillo mencionado. Dichas estancias están delimitadas por muros de mampuestos y ladrillos (unidades 4, 6 y 7). Uno de estos espacios interiores se adosaría a la torre que sirve de acceso acodado al Patio de los Silos, en la cual se aprecian dos hiladas de mechinales de forjados que corresponderían a otros tantos niveles de habitación (ver Lám. V). El interior de la estancia baja no ha sido excavado

para proteger los enlucidos que se observan en la cara interna del muro.

Uniendo todos estos datos con los obtenidos de investigaciones arqueológicas realizadas en 1989, podemos identificar un buen conjunto de construcciones de uso diverso: palaciego, acuartelamiento de tropa, caballerizas y posible abastecimiento de aguas (Sima).. Se observa, por tanto un adosamiento de edificaciones a los frentes este, norte y sur del Patio de la Sima, con una especial concentración en el área actualmente investigada. Del interior y frente sur del Patio no tenemos hasta el presente constancia de construcciones.

Notas

¹ El equipo que desarrolló este estudio y diagnosis se componía y estructuraba de la siguiente forma:

Coordinador:	Rafael Vioque Cubero, Arquitecto.
Equipo redactor:	Gabriel Campuzano Artillo, Arquitecto. Nerea López López, Arquitecta. Rafael Vioque Cubero, Arquitecto.
Asesora:	Magdalena Valor Piechota, profesora Dep. Historia Medieval (Univ. Sevilla).
Investigación arqueológica:	Florentino Pozo Blázquez, Arqueólogo. Miguel Angel Tabales Rguez., Arqueólogo.
Investigación histórica (coordinación):	Francisco García Fitz, profesor del Dep. de Historia Medieval (Universidad de Extremadura).
Levantamientos planimétricos:	TECNOCART S.A.

² El trabajo fue resumido en el documento:

FLORENTINO POZO BLAZQUEZ y MIGUEL ÁNGEL TABALES RODRIGUEZ: «Excavaciones arqueológicas. Castillo de Alcalá de Guadaira. Campaña 1989». Informe-memoria inédito. Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Cultura, 1989.

Una síntesis del mismo fue publicado en:

FLORENTINO POZO BLAZQUEZ y MIGUEL ÁNGEL TABALES RODRIGUEZ : «Intervención arqueológica de apoyo a la restauración en el Castillo de Alcalá de Guadaira». *Anuario Arqueológico de Andalucía/1989*. Sevilla, 1991.

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO DE BORMUJOS (SEVILLA). LAS VILLAS ROMANAS DE EL TEJAR, EL PERRUÑO, LOS CÁRABOS Y EL ROSAL.

ANA ROMO SALAS
JUAN MANUEL VARGAS JIMÉNEZ

Resumen: Presentamos una nueva experiencia de Prospección Superficial Microespacial en el Aljarafe de Sevilla. El estudio estadístico del material por unidades de actuación, nos ha permitido analizar una serie de villas romanas, de desigual tamaño y conservación, que partiendo del altoimperio llegan a cronologías del s. V y VI d.C.

Abstract: We present a new Microspatial Superficial Exploration experience in the Aljarafe of Sevilla. The statistic study of the material by performance units, it has permitted us to analyze a series of Roman villas, of unequal size and conservation, that departing of the high empire arrive to chronologies of the five and six century A.D.

I. INTRODUCCIÓN.

Los terrenos objeto de este trabajo se sitúan en el Término Municipal de Bormujos, al Oeste de dicha localidad, en los sectores conocidos con los topónimos de El Tejar, El Perruño y El Rosal, siendo los dos primeros los que -en un principio-, dan nombre a los yacimientos objeto de nuestro estudio. (Fig. 1).

El área a analizar tiene una forma tendente a rectangular, estando limitada al norte por la Autovía A-49 (Sevilla - Huelva) y al sur por la carretera SE-620 (de Castilleja de la Cuesta a Bollullos de la Mitación). Quedando pues enmarcada grosso modo por la Hacienda de Marchalomar al norte, los pagos de La Peregrina al sur, los de la Tinajuela y la urbanización de Los Álamos al este y por la Cañada Real de las Islas al oeste.

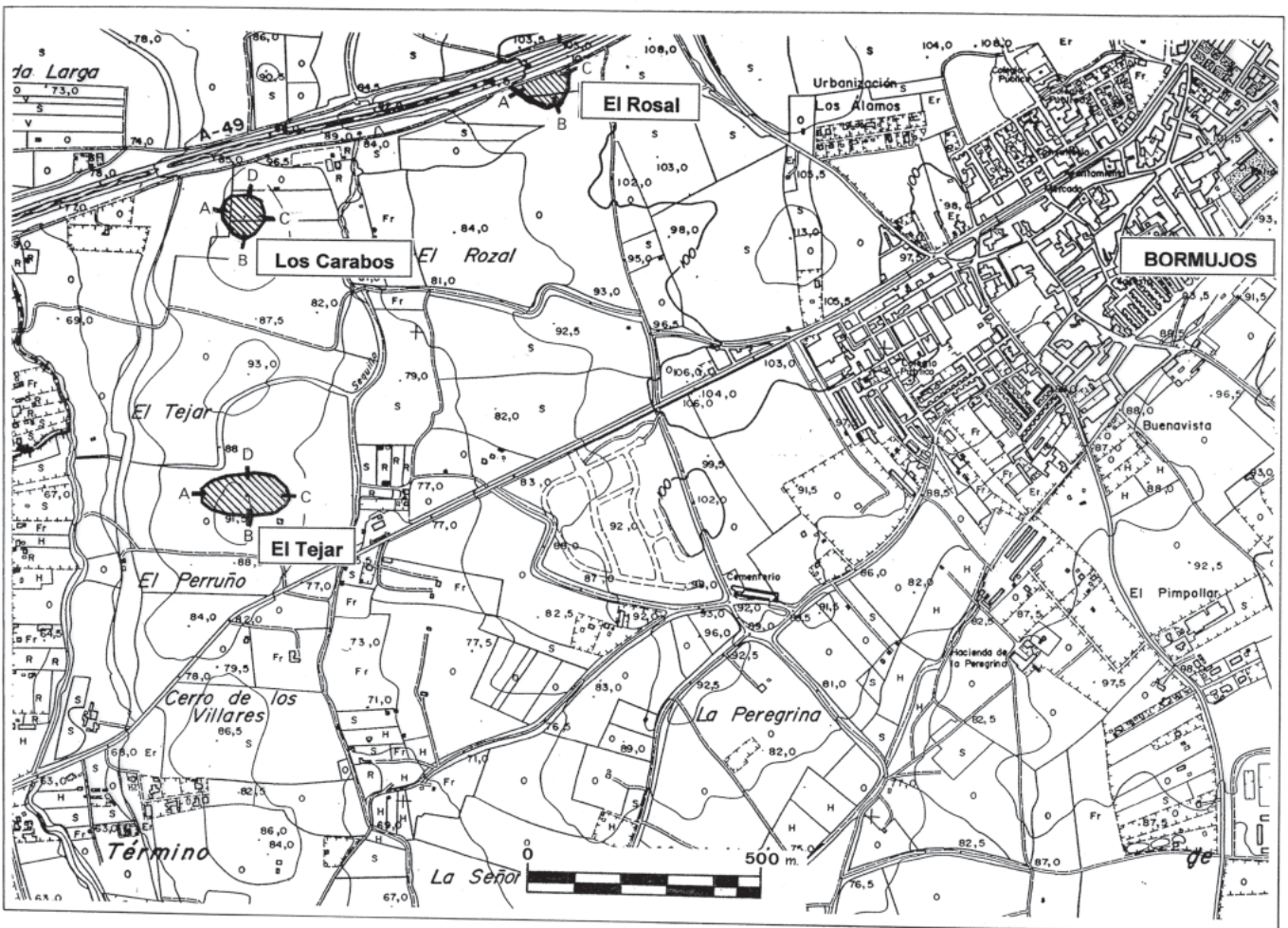


FIG. 1. Situación de los yacimientos arqueológicos en el entorno y localización por coordenadas U.T.M.

Teniendo en cuenta las futuras obras de construcción vinculadas al establecimiento de un Campus Universitario en estos terrenos y ante la posible existencia de dos yacimientos arqueológicos, recogidos de modo genérico y sin delimitación en el documento de Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Bormujos: El Tejar y El Perruño, se planteó la necesidad de realizar una intervención que permitiese acotar la problemática suscitada.

En este sentido la presencia de posibles enclaves arqueológicos se nos presentaba como un importante aspecto a tener en cuenta, siendo necesario definir y calibrar -siempre dentro del marco de la prospección superficial-, la entidad de los enclaves arqueológicos, así como establecer en qué medida, los restos conservados pudieran interferir en las previsiones de ocupación espacial presentes; en suma analizar de forma objetiva los restos para poder definir y acotar dicha problemática.

La intervención arqueológica estuvo orientada a la realización de prospecciones superficiales que permitiesen una correcta valoración del potencial arqueológico de la zona mediante la localización, delimitación y valoración de los posibles yacimientos, y todo ello como medida base de protección del patrimonio subyacente.

II. HISTORIOGRAFÍA.

Desde el punto de vista de la historia de las investigaciones, señalar como en las extensas prospecciones de M. Ponsich se recoge un yacimiento denominado «El Perruño» con presencia de ladrillos y tejas romanas, si bien se apostilla su localización imprecisa, indicando su situación al Norte del Cerro de los Villares -enclave romano del s. I al IV-. (1) Sin embargo El Perruño no aparece indicado en el más reciente trabajo de J.L. Escacena y A. Padilla, en el que se recogen otros yacimientos del sector. (2)

Ante la imprecisión de las fuentes escritas sobre su ubicación, aspecto vital para la ordenación de los planes urbanísticos municipales y con motivo de inminentes obras de nueva planta en una propiedad colindante, la Finca El Perruño (o El Perruno) -límitrofe hacia el oeste con los terrenos objeto del presente proyecto-, se habían realizado en Septiembre de 1996 unas prospecciones superficiales tendentes a verificar la localización de dicho yacimiento. Este trabajo, encargado a los arqueólogos E. García y los que suscriben, concluyó que los escasos materiales arqueológicos detectados, lo eran en cantidades y densidades mínimas; localizados además en situación de escorrentía y por tanto llegados hasta allí por el denominado “efecto ladera”. (3)

El yacimiento arqueológico debía pues situarse en la Finca El Tejar Grande, límitrofe hacia el Norte con la Finca El Perruño; hipótesis que ha sido confirmada y matizada en el presente trabajo.

El yacimiento de El Tejar -registrado en el Catálogo de Yacimientos Arqueológicos de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, con el número de inventario 017-0721-, aparece asimismo recogido en las prospecciones extensivas de M. Ponsich, siendo tipificado como un asentamiento rural romano al este de la Cañada Real de la Isla y definido por la presencia en superficie de restos de ladrillos y tégulas romanas. (4) Tampoco aparece en la publicación de J.L. Escacena y A. Padilla antes mencionada.

Los otros dos yacimientos recogidos en el presente informe: Los Cárabos y El Rosal o Rozal, son inéditos, descubiertos en el transcurso de las presentes Prospecciones Arqueológicas, llevadas a cabo en Julio de 1998. (Fig. 1).

III. METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA.

Los objetivos de los trabajos de prospección superficial, persiguen la localización y ubicación exacta del enclave o enclaves arqueológicos que pudieran existir, su delimitación y fijación cartográfica, así como la valoración arqueológica de su extensión, potencial informativo, conservación y demás aspectos que incidan en una mejor comprensión del interés e importancia de los posibles restos soterrados.

La consecución de estos objetivos conlleva la realización de una Prospección Arqueológica Superficial que permita mediante el barrido sistemático de toda el área, la localización y ubicación de los yacimientos.

El trabajo de campo constó de varias fases; en primer lugar era pertinente la localización exacta de los yacimientos de los que se tenía referencia, para lo cual se barrió el territorio realizando *transects* en las áreas donde se suponía su ubicación por la documentación previa; para ello los prospectores, caminaron con una separación de 25 metros entre sí, sin recoger material; con el único objeto inicial de detectar el principio y el fin de la distribución de materiales arqueológicos. (5)

Verificadas determinadas concentraciones de material arqueológico mueble -casi siempre muy fragmentados y rodados-, se ha de asegurar si se trata de yacimientos en sí o son distribuciones producto de escorrentía, de vertidos mecánicos por movimientos de tierra, etc. Hecho esto, se procede al análisis de los yacimientos anteriormente detectados, para obtener la localización topográfica concreta, delimitación de sus contornos, sectorizaciones y diferentes densidades de material. (6) (Fig. 1 y 3).

Las características de la dispersión del material arqueológico mueble en superficie, es el único fundamento analizable desde el punto de vista de la prospección superficial. El proceso por el cual los restos afloran al exterior, puede ser muy variado; comienza con el inicio de la propia destrucción del yacimiento; no solo de muros y pavimentos, sino de la alteración de niveles de deposición arqueológica como pueden ser unidades de abandono, derrumbe de construcciones o posteriores colmataciones.

Los factores suelen ser múltiples y casi siempre de origen diverso: naturales, como la erosión de cimas topográficas que van dejando a la luz las unidades estratigráficas antes cubiertas, arrastres de material por pura gravedad en laderas y vertientes, etc.; de origen animal -madrigueras-, vegetal -raíces-,... pero sobre todos destaca como principal factor el antrópico, debido a remociones clandestinas o a procesos agrícolas.

Así pues un mismo yacimiento, a nivel microespacial, puede sufrir parte o múltiples de estas causas, y dependiendo de la naturaleza de las mismas, el arqueólogo deberá valorar unos u otros rasgos. La densidad de material arqueológico en superficie estará supeditada pues a variables diversas, como son:

- a) la ubicación topográfica del yacimiento, de la cual dependerá en gran medida los procesos erosivos que este sufra,
- b) la profundidad a la que se encuentren las estructuras arqueológicas y sus correspondientes unidades estratigráficas,
- c) naturaleza de los diferentes sectores de un mismo yacimiento: por ejemplo un alfar, bodega o cocina, proporcionará gran cantidad de restos cerámicos; por el contrario estos serán escasos por razones obvias en un establecimiento termal que sin embargo ofre-

cerá restos constructivos notables como fragmentos de «opus signinum» o del aplacado de mármol propio de las piscinas a partir de época imperial.

d) cotas afectadas por el laboreo agrícola: traíllas, vertederas, gradas... a mayor mecanización, más profunda será la alteración y

e) a una amplia variedad de remociones puntuales que afectan en forma de fosas, ya sean únicas o en serie, como pueden ser: empalizadas, postes telefónicos o de alta tensión, plantaciones arbóreas, etc.

Una vez localizados los yacimientos y analizadas las variables antes señaladas, se procede en cada yacimiento a diferenciar a modo de síntesis dos áreas: una de «máxima concentración» de elementos muebles y otras de concentración más leve o dispersa, que hemos denominado «máxima dispersión». Esta es la segunda fase del trabajo de campo, en la que se procede a realizar una prospección intensiva para el análisis del propio yacimiento. (7) (Fig. 3).

En yacimientos de cronología romana y del tipo que tratamos, las áreas de mayor concentración corresponden normalmente a estructuras arqueológicas en el subsuelo; si las alteraciones postdeposicionales han sido homogéneas, suelen coincidir con los sectores centrales o de mayor relevancia constructiva o funcional.

Por el contrario, en los rangos de concentración menor, o de máxima dispersión, la explicación más frecuente es que se trata de un área en el que las estructuras arqueológicas han finalizado, desaparecido o las tenemos reducidas a su mínima expresión, y lo que vemos en superficie es el efecto expansivo de los materiales del área central, provocado por diferentes factores, en el que el responsable más directo puede ser la simple gravedad o el laboreo agrícola.

Los procesos postdeposicionales por el contrario, llegan a ser en ocasiones más complejos; la relación entre la cantidad de materiales arqueológicos de la superficie y del subsuelo, puede no ser tan directa como en el rango de máxima densidad; las estructuras pueden seguir siendo masivas en el subsuelo, pero otros factores han podido entrar en lectura: una mayor acumulación de tierra sobre ellos, bajadas de cota en las estructuras arqueológicas, un cultivo más benigno desde el punto de vista de la mecanización, o simplemente que el yacimiento haya pasado desapercibido para clandestinos, son razones por las cuales pueden ofrecer una lectura más débil en superficie.

El procedimiento por el cual se obtiene el porcentaje de material arqueológico mueble de superficie, es el siguiente: se superpone un trazado ortogonal sobre el yacimiento en cuestión; las cuadrículas resultantes, en este caso de 20 m. de lado cada una, quedan establecidas como “unidades de muestreo” bases; en ellas, los prospectores recogen determinado tipo de material -el que se necesite en función de los objetivos-, durante una fracción de tiempo previamente establecida.

En el caso de los yacimientos de «El Tejar», «Los Cárabos» y «El Rosal», al ser esta intervención una primera aproximación a ambos, y ser el fin predominante la delimitación de los mismos, el procedimiento escogido fue el siguiente:

Realizada la delimitación y establecida la retícula, se establecieron las unidades base de prospección sobre los ejes máximos, para así obtener un muestreo de densidad de material desde los centros de «máxima concentración» a las áreas anexas de densidad mínima. (Fig. 4, 6 y 8). En dichas cuadrículas, de 400 m², se escoge un

1 % -de dos por dos metros-, para su prospección total o intensiva; porcentaje considerado adecuado en los trabajos de prospección actuales. (8) En este 1 % se recoge material arqueológico mueble, por el espacio de cinco minutos.

Dado que se trata del primer acercamiento a estos yacimientos, no se ha discriminado a la hora de elegir el tipo de material a recoger, ya que cualquier elemento nos puede aportar datos sobre la edificación, el circuito de comercio en el que estuvieron insertos, o precisiones de carácter cronológico.

Se ha aplicado posteriormente, un «índice de corrección» de cinco minutos de exploración, enfocados al resto de la cuadrícula base, haciendo una recolección extremadamente selectiva; es decir, solo se añade algún fragmento si proporciona algún dato específico, no constatado anteriormente; por ejemplo a nivel constructivo la existencia de “latercula”, teselas o fragmentos de «opus signinum», pueden evidenciar la presencia de pavimentos de «opus spicatum», mosaicos, o estructuras hidráulicas respectivamente; a nivel cerámico, la detección de ánforas o vajilla de importación, puede aproximarnos, entre otros datos, a los parámetros temporales del inicio y fin de la implantación humana en el lugar.

Por último, ya en laboratorio se realiza un análisis global del conjunto de los resultados obtenidos: el estudio tipológico y tratamiento estadístico de los múltiples fragmentos cerámicos que se recogen en cada yacimiento, obtención de cronologías, tipo de enclave ocupacional, porcentajes de conservación, distribución topográfica de determinadas evidencias, etc., que permite una caracterización preliminar de los yacimientos, así como una valoración acerca de las posibles cautelas que hayan de plantearse respecto de su conservación.

En la primera fase de las Prospecciones Superficiales del futuro Campus Universitario de Bormujos, se realizaron una serie de *transects*, en este caso cinco, nombrados de la A a la E, para la detección de las evidencias arqueológicas previstas. (Fig. 2). El *transect A*, dio lugar a la detección de los yacimientos denominados El Tejar y Los Cárabos; y en el *transect D* se verificó la concentración de materiales que hemos denominado El Rosal. En los *transects B, C y E* los resultados fueron negativos, ya que no se apreciaron restos arqueológicos en superficie.

Los diferentes *transects* han realizado un barrido de terreno de dimensiones y orientación desigual, ya que se han adaptado a la topografía y límites naturales existentes en el terreno: carreteras, lindes, caminos, Arroyo del Sequillo, etc. A continuación ofrecemos la cuantificación del terreno prospectado mediante *transects*:

- Transect A.-	238.000 m ² .
- Transect B.-	30.000 m ² .
- Transect C.-	82.500 m ² .
- Transect D.-	50.000 m ² .
- Transect E.-	37.500 m ² .
Total.-	438.000 m ² prospectados.

IV. YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS.

IV. 1. EL PERRUÑO.

Este yacimiento, aparece recogido en el Catálogo de Yacimientos Arqueológicos de la Delegación provincial de Sevilla con el nº



FIG. 2. Detección de yacimientos arqueológicos mediante transects.

0720 y en su plasmación cartográfica a 1:50.000, puede apreciarse que se encuentra al noroeste del yacimiento 0721 (El Tejar).

Al ser trasladados los puntos a los planos del Plan General de Ordenación Urbana de Bormujos, las ubicaciones ganan en matices pero se invierten las relaciones entre ambos yacimientos, ubicándose El Perruño al sur de El Tejar.

En las prospecciones realizadas en 1996 para detectar el yacimiento de El Perruño en terrenos propiedad del Sr. Gaviño, límites al ángulo SW. del sector del campus, donde hoy hay edificado un chalet de reciente construcción, se llegó a la conclusión que en el lugar indicado en el P.G.O.U. no existía yacimiento alguno y que los pocos materiales arqueológicos que se detectaban debían venir del cerro vecino, como así se ha podido comprobar ahora.

No existe pues el Perruño en el lugar o en el entorno de los que se tenía referencia. Los escasos materiales detectados en las prospecciones de 1996 pertenecen por tanto al yacimiento que denominamos El Tejar.

IV. 2. EL TEJAR.

Aparece recogido en el Catálogo de Yacimientos con el nº 0721 y en el Plano 1:50.000 es el más próximo a la carretera Bormujos-Bollullos.

En el documento del P.G.O.U., la ubicación queda fijada en un punto que tampoco coincide con el yacimiento ahora detectado,

ya que de los tres cerros alineados que flanquean el sector del campus por el oeste, se coloca el área de cautela entre el S. o SW. del cerro central, vaguada donde no existe el menor indicio tras ser examinada en los *transects*.

En la prospección de 1998, se detecta un yacimiento, al que denominamos El Tejar, en el cerro ubicado en el ángulo SW. del sector universitario, concretamente en la ladera norte y con mayor presencia hacia la oriental.

Para la definición de las coordenadas U.T.M., se facilitan cuatro puntos del perímetro de máxima dispersión, referidos a la hoja (984) 2-4 del Topográfico de Andalucía 1:10.000 (Fig. 1):

	X	Y
A	757.550	4.139.640
B	757.650	4.139.600
C	757.740	4.139.640
D	757.650	4.139.690

El paisaje lo conforma una suave loma, ubicándose el yacimiento desde la cima a 82,00 m., y descendiendo aproximadamente hasta los 73,00 m. de cota.

Si bien el uso actual es el cultivo de girasol, como elemento económico de primer orden para economías primitivas cabe destacar dentro del área de captación de recursos del núcleo que tratamos, los extensos llanos del entorno y sobre todo su proximidad

al Arroyo del Sequillo, a unos 180 m. al este del yacimiento, vía de agua que pese a ser hoy bastante débil, por el profundo encaje de su cauce, debió tener más importancia siglos atrás.

Respecto de las dimensiones de este yacimiento, su eje longitudinal -el que cae hacia la ladera E.-, tiene 125 m. de máxima concentración, ampliándose unos 102 m. más cuando hablamos de materiales en una densidad menor. (Fig. 3). En total 227 m. de eje mayor, con una orientación N-94°-E, y 85,50 m. de eje menor N-7°-E. La superficie de máxima concentración del yacimiento es de 7.200 m², quedando inscrita en una superficie de máxima dispersión o mínima densidad de restos de 17.100 m² de extensión. Su forma es marcadamente oblonga.

Una vez definidos los límites de máxima y mínima dispersión de materiales arqueológicos, se procedió a objetivar estas apreciaciones, con la realización de una Prospección Intensiva

Microespacial, según ha quedado descrito en el apartado metodológico, para obtener la densidad de materiales en superficie. Se establecieron así nueve cuadrículas de 20 x 20 metros, trazadas en forma de cruz sobre los ejes principales del yacimiento, que fueron nombradas del 0 al 8 de este a oeste y de norte a sur, precedidas de la sílaba inicial del yacimiento como signatura. Resultaron así las cuadrículas de TE-0 a TE-6 en sentido longitudinal y TE-7 a TE-8 en sentido transversal. (Fig. 4). En estas cuadrículas se procedió a realizar la recogida de material que a continuación se presenta. Téngase en cuenta que el muestreo se realizó en el 1% de las mismas, ubicado de forma sistemática en el ángulo SW. de cada cuadrícula.

En los cuadros siguientes, del binomio que aparece en las celdas numéricas, el primero responde al número de fragmentos recogidos y el segundo al peso de los mismos expresados en gramos.

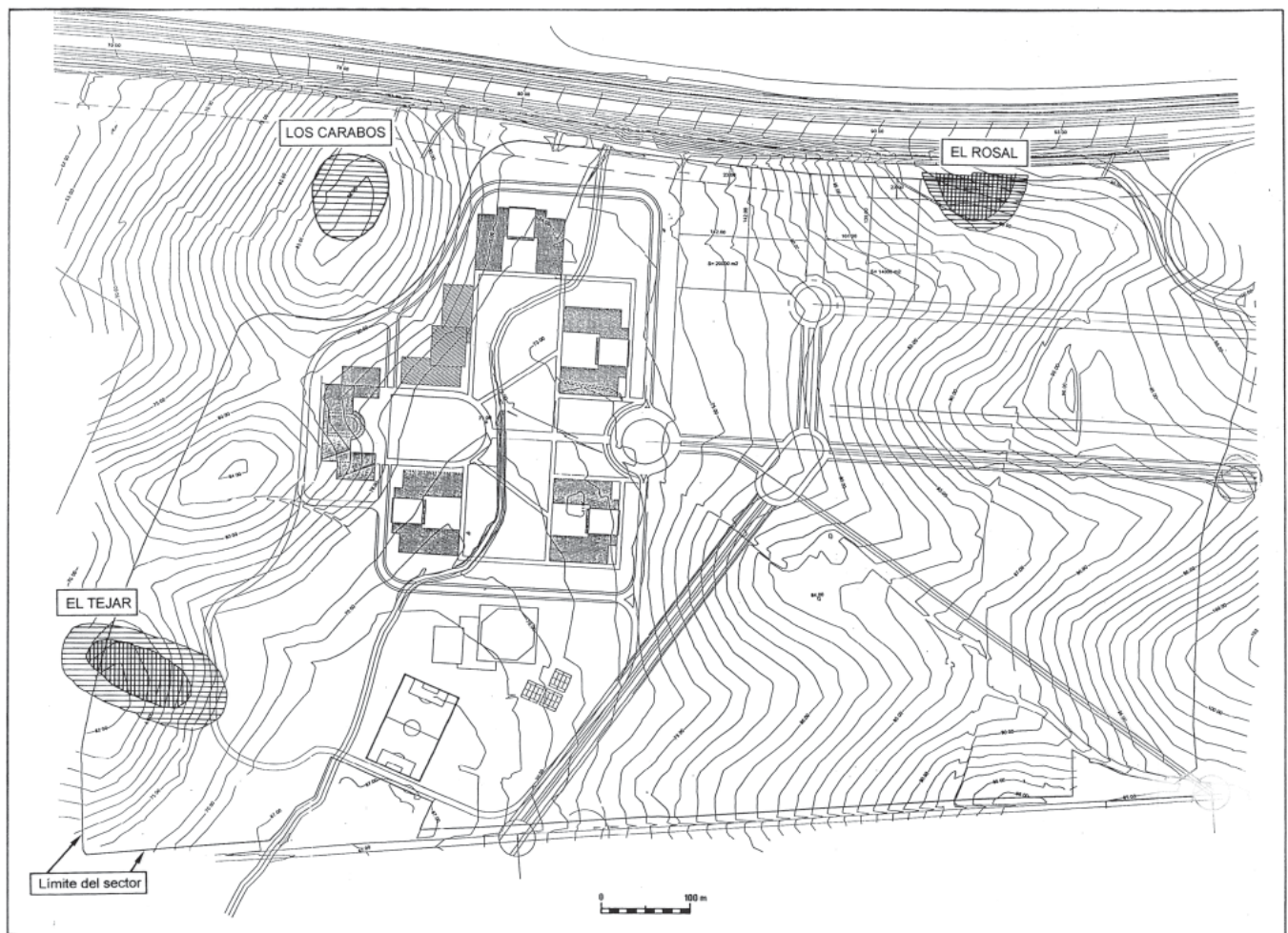


FIG. 3. Plano topográfico acotado con delimitación de los yacimientos arqueológicos; áreas de máxima y mínima densidad. Interacción de la delimitación de los enclaves con el proyecto del campus universitario.

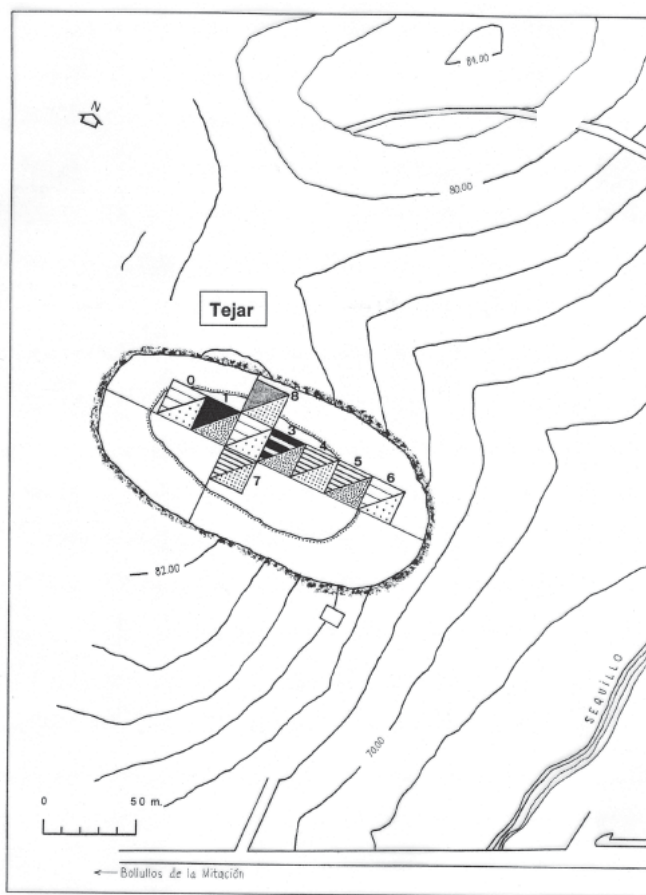
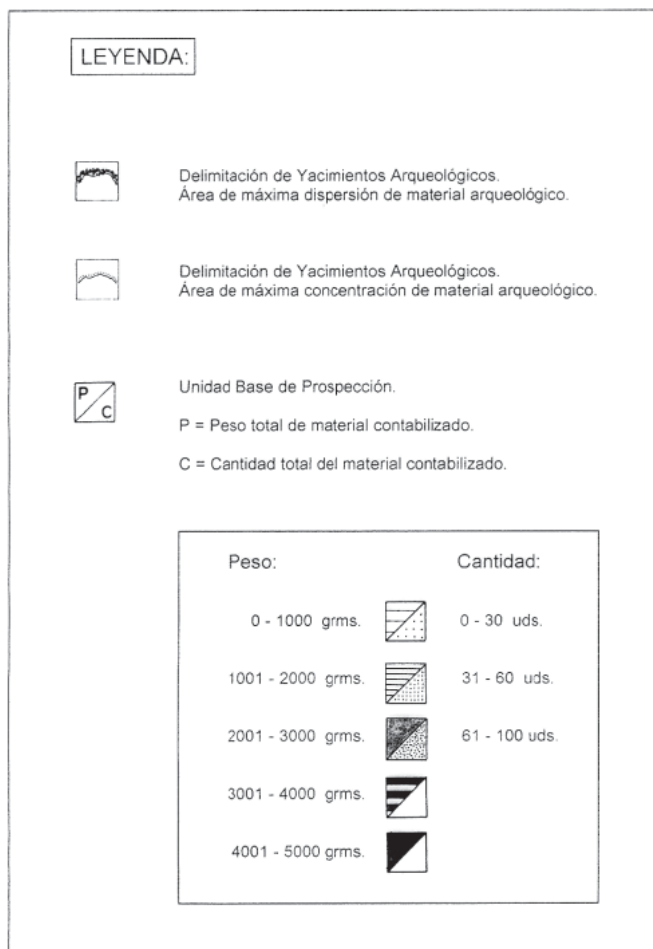


FIG. 4. El Tejar. Metodología de prospección intensiva. Cuantificación del material superficial.

- Materiales:

TE-0

	Borde	Base	Asa	Galbo	Total
-Material Cerámico:					
C. C. Africana	1(H. 196)-11				1-11
Común				2-12	2-12
Común (F. 11)	1-25			1-35	2-60
- Mod./ Contemp.:					
Vedrio Verde (XVIII)				1-6	1-6
Melado(XVIII)			1-35		1-35
Plato serie <i>blue on white</i> (XVIII)	1-5				1-5
Loza blanca				1-7	1-7
Loza Pickman serie vegetal azul (f.XIX/XX)				1-3	1-3
Común				5-72	5-72

TE-1

	Borde	Base	Asa	Galbo	Total
- Material Constructivo:					
Ladrillo					4-1500
Latérculi (10,5 x 9,5 x 3)					1-400
Tégula					16-925
Ímbrice					5-205
Signinum					14-116
Estuco rojo					1-10

-Material Cerámico:					
Ánforas gaditanas (F. 11)				2-253	2-253
Ánforas s./id.				6-143	6-143
Dolia (F. 2)	1-55		1-106	9-240	11-401
T. S. Cl. A	1(H. 9A)-8				1-8
T. S. Cl. A Imit.	1(H. 23B)-2				1-2
C. C. Africana		1-2		1-4	2-6
C. C. A. Imit.	1(H. 196)-6				1-6
Comunes				33-262	33-262
Comunes grises (F.1)				1-2	1-2
Ficha					1-9
- <u>Otros</u> : Mineral de hierro					1-350
- Mod./Contemp.:					
Plato serie policroma (XVII/XVIII)				1-10	1-10

TE-2

	Borde	Base	Asa	Galbo	Total
-Material Cerámico:					
Dolia (F. 2)				2-250	2-250
T. S. Hispánica (F. 15)				1-2	1-2
Miscel. Fina				1-5	1-5
C. C. Africana				1-5	1-5
Comunes				2-25	2-25
- Mod./Contemp.:					
Plato serie blue on white (XVII-XVIII)				1-6	1-6
Plato serie policroma				1-5	1-5
Melados				2-26	2-26
Comunes				3-22	3-22

TE-3

	Borde	Base	Asa	Galbo	Total
- Material Constructivo:					
Ladrillo (grosor 9,5 cms.)					15-1673
Latérculi (9 x 6 x 4 cms.)					1-300
Tégula					6-906
Ímbrice					7-205
Signinum					7-50
-Material Cerámico:					
Ánforas gaditanas (F. 11)				2-87	2-87
Ánforas s./id.				1-85	1-85
Dolia (F. 2)				10-277	10-277
T. S. Cl. A	1(H.68)-7				2-12
	1- 5				1-5
T. S. Cl. A Imit.		1-5			3-14
C. C. A. Imit.	1-2			3-14	4-16
Comunes				19-114	19-114
- <u>Otros</u> : Escoria de Metal					1-93
- Mod./ Contemp.:					
Plato serie policroma (XVIII-XIX)				1-32	1-32
Melado				1-9	1-9

TE-4

	Borde	Base	Asa	Galbo	Total
- Material Constructivo:					
Ladrillo					3-33
Tégula					4-500
Ímbrice					2-200
-Material Cerámico:					
Ánforas gaditanas (F. 11)				2-113	2-113
Ánforas s./id.				3-80	3-80
Dolia (F.2)				7-236	7-236
T. S. Cl. A	1(H. 57/59)-14			2-28	4-58
	1(H. 91 A/B)-16				
C. C. Africana				1-6	1-6
Comunes				5-60	5-60
- Mod./ Contemp.:					
Ladrillos					1-32
Ímbrice					2-72
Lebrillo melado				1-40	1-40
Común				4-54	4-54

TE-5

	Borde	Base	Asa	Galbo	Total
- Material Constructivo:					
Ladrillo					18-570
Tégula					2-200
Signinum					4-25
-Material Cerámico:					
Ánforas s./id.				6-158	6-158
Dolia (F. 2)		1-20		4-235	5-255
T. S. Cl. A	2(H.61)-10			1-10	4-25
	1(H.9A)-5				
T. S. Cl. A Imit.				1-11	1-11
T. S. Cl. C	1(H.3H?)-8			1-5	2-13
C. C. Africana				1-5	1-5
Comunes	1(F.2)-63		1-50	25-120	27-233
Común estampillada				1-22	1-22
Común gris				2-45	2-45
- <u>Otros:</u>					
Moleta de granito pulimentado					1-148
Disco de granito pulimentado					1-140
- Mod. /Contemp.:					
Plato serie policroma (XVIII)	1-10			1-15	2-25
Loza blanca		1-8			1-8
Común				7-33	7-33

TE-6

	Borde	Base	Asa	Galbo	Total
-Material Cerámico:					
Ánforas africanas				4-55	4-55
C. C. Africana	1-5			2-5	3-10
Comunes			1-12	2-15	3-27
Común (F. 2)				1-20	1-20
Común gris (F. 60)				1-10	1-10
- Mod./Contemp.:					
Platos serie policroma	1-6			5-76	6-82

TE-7					
	Borde	Base	Asa	Galbo	Total
- Material Constructivo:					
Ladrillo					2-68
Latérculi (10 x 6 x 3 cms.)					1-375
Tégula					6-285
Ímbrice					3-105
-Material Cerámico:					
Ánforas locales (F. 2)				2-40	2-40
Ánforas gaditanas (F. 11)				1-26	1-26
Dolia (F. 2)		1-225		4-600	5-825
T. S. Cl. A				2-10	2-10
T. S. Cl. A Imit.				2-5	2-5
C. C. Africana		1-2			1-2
Comunes				8-45	8-45
- Mod. / Contemp.:					
Comunes		1-72			1-72

TE-8					
	Borde	Base	Asa	Galbo	Total
- Material Constructivo:					
Ladrillo					3-400
Tégula					15-1552
Ímbrice					2-50
Signinum					2-16
-Material Cerámico:					
Ánforas locales (F. 2)				1-32	1-32
Ánforas s./id.				2-28	2-28
T. S. Hispánica (F. 21)				1-3	1-3
Miscel. Fina				1-2	1-2
T. S. Cl. A				1-4	1-4
C. C. Africana				1-2	1-2
C. C. A. Imit.				1-5	1-5
Comunes				8-68	8-68
Comunes grises (F. 1)				1-20	1-20
- Mod. / Contemp.:					
Loza Pickman serie manganeso				1-9	1-9
Común				3-158	3-158

En el yacimiento de El Tejar fueron recogidos y analizados un total de 421 fragmentos; 277 cerámicos y 144 restos constructivos, con un peso de 6.128 y 10.669 grms. respectivos. Las cuadrículas que más masividad de restos mostraron fueron de mayor a menor: TE-1, TE-3 y TE-8; en menor medida TE-5, TE-7 y TE-4 y muy por debajo las de menor densidad: TE-2, TE-0 y TE-6. Así TE-1 presenta 102 fragmentos con 4.608 grms. de peso, frente a los 18 fragmentos de TE-6 con un peso de 204 grms. (Fig. 4).

En base a esta distribución de densidades, podemos admitir que es el cruce de cuadrículas el que más material ha proporcionado, pudiéndose valorar como el centro o el nudo de lo que podemos considerar yacimiento, siendo además el que más material disgregado presenta y por tanto pudiera ser el más arrasado. (Fig. 4). Una cuadrícula ejemplo de lo que decimos es TE-2, que encontrándose en el centro de la cruz formada por las cuadrículas de mayor den-

sidad: TE-1, TE-3, TE-8, etc., ha proporcionado escasísimos materiales -un total de 14 fragmentos con un peso de 346 grms.-. Apréciase la comparación con el entorno. No obstante debe pertenecer al núcleo más antiguo o refinado del yacimiento pues es la única cuadrícula, junto con TE-8, que presenta vajilla altoimperial, como *terra sigillata hispánica* o misceláneas finas. Por otra parte se evidencia la apreciación entre máxima y mínima densidad, ya que podemos ver como son las cuadrículas de los extremos: TE-6 y TE-0, ubicadas en el área de mínima densidad, las que menor masividad de materiales presentan.⁽⁹⁾ La ubicación topográfica y la dispersión del material arqueológico en superficie nos dan pie a pensar más que en arrastres de pendiente -que ha debido haberlos pero en poca proporción-, a la existencia de construcciones en ladera: densidad de las cuadrículas TE-1 a TE-5. La distribución irregular que presenta TE-2, puede deberse bien a un mayor arrastre de suelo y por tanto al mayor agotamiento del yacimiento -apréciase como es

una de las cuadrículas ubicadas más en la cima- o bien a la existencia de edificaciones independientes dentro del conjunto de la *villa*. La fuerte bajada en cuanto a densidad de materiales de TE-5 (78 fragmentos-1.873 grms.) a TE-6 (18 fragmentos - 204 grms.), es decir del área de máxima densidad a la de mínima, estimamos que ha de deberse a arrastres de material desde el área de máxima concentración.

En cuanto a índices más genéricos, la presencia de material arqueológico en el yacimiento de El Tejar es notable, con 1.050 gramos de media por metro cuadrado en las unidades de muestreo prospectadas, frente a los 696 gramos por metro cuadrado recogido en Los Cárabos, o los 584 gramos de El Rosal. Destaca la fuerte presencia de material constructivo en las cuadrículas TE-1 y TE-3, así como la de los contenedores para almacenamiento -ánforas y dolia-, en las unidades TE-1 y TE-7, bastante próximas. Respecto de los dolia tan solo detectamos vasijas de procedencia local -valle medio del Guadalquivir- así como algún fragmento amorfo de ánfora que debe pertenecer al tipo formal *Haltern 70*. De entre las ánforas son más abundantes las procedentes del mercado gaditano. (Fig. 5). De entre la vajilla fina, podemos mencionar un par de fragmentos amorfos de *terra sigillata* altoimperial (F. 15 y F. 21), así como numerosos de *terra sigillata clara* en sus diferentes versiones -sobre todo A y D-, así como las imitaciones locales de los originales africanos. Se ha detectado un grupo caracterizable de mediados del siglo II a mediados del s. III, como son las *Hayes* 23B y H. 196. No obstante predominan las vajillas tardías como la H. 57/59 (Fig. 10, 4), o la H. 68 (Fig. 10, 2), de fines del s. IV a principios del V ó el fragmento de H. 91 A/B (450-530 d.C) (Fig. 10, 3).

Parece ser que estamos en presencia de un yacimiento agrícola romano tipo *villa*, por su ubicación, dimensiones y la notable

presencia de dolia. Por otra parte puede afirmarse que su periodo de actividad ha sido longevo, ya que parece tener su arranque en momentos altoimperiales, quizás de finales del s. II d.C. como muy tarde, si consideramos los fragmentos de *terra sigillata hispánica* como residuales. El elenco de materiales africanos es muy notable, lo que nos evidencia un tráfico comercial fluido durante los siglos II al V (H. 9A, 23B, 196, 57/59, etc.). (10) La presencia del fragmento de *Hayes* 61B (Fig. 10, 7) o el H. 91 A/B (Fig. 10, 3), nos hacen percibir su presencia aún a mediados del siglo V momento de aparición de esta última forma que perdura hasta la segunda década del s. VI d.C.

De entre el material antiguo correspondiente al yacimiento analizado, hemos detectado determinada "contaminación" de productos contemporáneos (s. XIX-XX d.C.) que podemos atribuir a la casa de labranza que aún podemos ver en el paisaje actual.

Respecto de la interferencia espacial del yacimiento con el nuevo proyecto de edificaciones en el área, no parece que vaya a ser afectado, según los planos disponibles; si bien la vía que circunvala por el SW. los campos deportivos, podría afectar tangencialmente al área de mínima concentración. (11)

IV. 3. LOS CÁRABOS.

Se ubica este yacimiento, inédito hasta el momento, en el área que queda en reserva en el ángulo noroeste del Sector del Campus; es decir en el más septentrional de los tres cerros alineados que flanquean el mencionado sector por su lateral oeste. Concretamente en la cima del mismo cerrete, algo desplazada hacia la parte norte. Al sur de una casa de campo con vaqueriza, a unos 90 m. lineales de la Autovía de Huelva, la A-49.

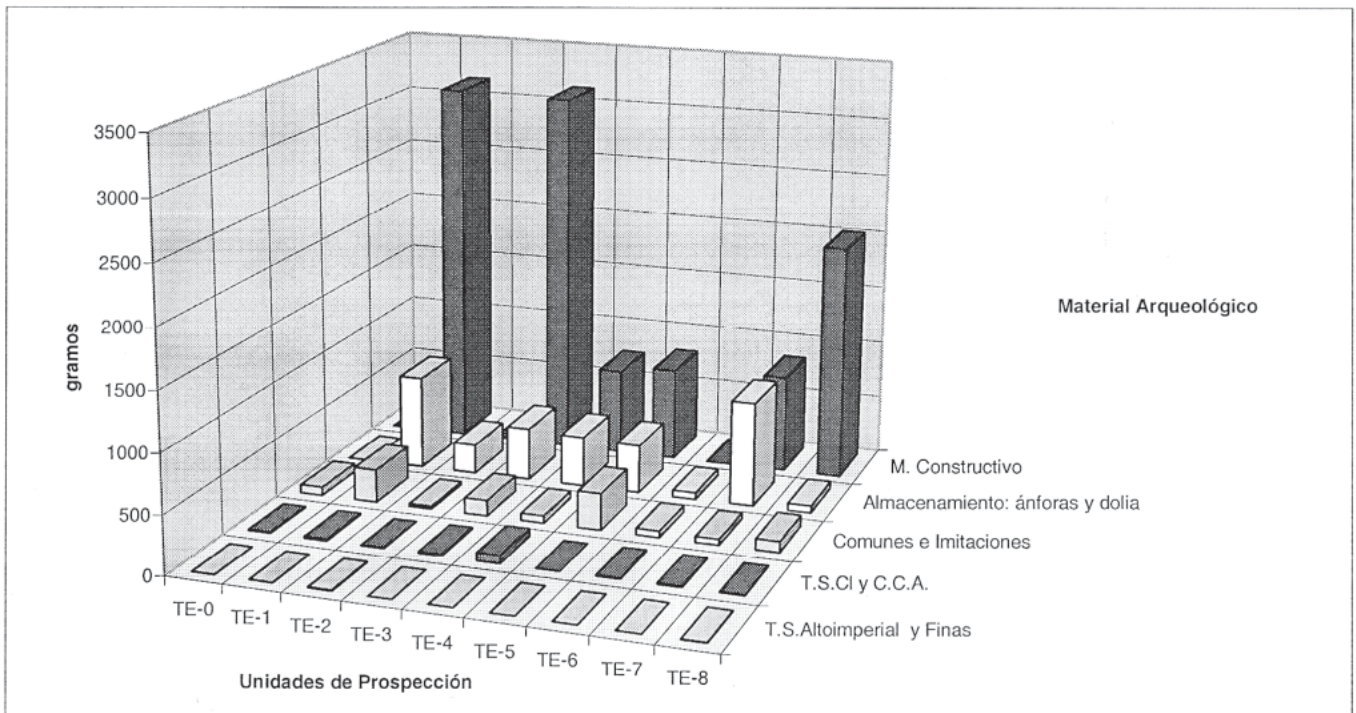


FIG. 5. El Tejar. Distribución de densidades en superficie.

Ánforas gaditanas (F. 11)		2-54	2-54
Dolia (F. 2)	1-236	9-544	10-780
T. S. Cl. A Imit.	1(H. 64)-10	1-15	2-25
T. S. Cl. C		1-6	1-6
Comunes	1-30	11-93	12-123

- Mod./ Contemp.:

Plato serie <i>blue on white</i>		1-2	1-2
----------------------------------	--	-----	-----

CA-3

	Borde	Base	Asa	Galbo	Total
- Material Constructivo:					
Ladrillo					11-786
Tégula					4-500
Ímbrice					2-65
Signinum					3-38
-Material Cerámico:					
Ánforas s./id.				3-164	3-164
Dolia (F. 2)				5-242	5-242
Dolia (F. 167)				1-200	1-200
Dolia		1-70			1-70
Común				7-74	7-74
Común (F. 2)				4-50	4-50

CA-4

	Borde	Base	Asa	Galbo	Total
- Material Constructivo:					
Ladrillo					5-72
Latérculi (+7 x 5 x 3 cms.)					1-160
-Material Cerámico:					
Ánforas gaditanas (F. 11)				3-66	3-66
Dolia (F. 2)				3-180	3-180
T. S. Itálica				1-2	1-2
T. S. Cl. A				1-8	1-8
- Mod./ Contemp.:					
Plato serie policroma				1-2	1-2
Melado	1-8				1-8
Común				2-20	2-20

CA-5

	Borde	Base	Asa	Galbo	Total
- Material Constructivo:					
Ladrillo					8-100
Tégula					2-90
Ímbrice					4-55
-Material Cerámico:					
Ánforas locales (F. 2)				3-70	3-70
Ánforas afric-tarrac.				1-46	1-46
Ánfora gálica?				1-18	1-18
Ánforas s./id.				1-32	1-32
Dolia (F. 167)		1-500		1-55	2-555
Miscel. Fina		1-12		2-5	3-17
C. C. Africana		1-2		1-7	2-9

Comunes		9-47	9-47
- Mod./Contemp.:			
Tejas			2-53
Loza blanca (Pickman)	1-10	1-1	2-11
Melados		1-2	1-2

CA-6

	Borde	Base	Asa	Galbo	Total
- Material Constructivo:					
Ladrillo					9-800
Tégula					5-240
-Material Cerámico:					
Ánforas s./id.				1-32	1-32
Dolia (F. 2)				1-80	1-80
Paredes Finas				2-5	2-5
T. S. Sudgálica (F. 21)				1-15	1-15
C. C. Africana	1-5				1-5
Comunes	1-12		1-3	9-53	11-68
- Mod./Contemp.:					
Platos serie blue on white (XVIII/XIX)				1-10	1-10

En el yacimiento de Los Cárabos fueron recogidos y analizados un total de 201 fragmentos; 122 cerámicos y 79 de restos constructivos, con un peso de 4.020 y 4.332 grms. respectivos. Las cuadrículas que más masividad de restos mostraron fueron de mayor a menor: CA-2 y CA-3; en menor medida CA-6, CA-5 y CA-1 y muy por

debajo la de menor densidad: CA-4. Así CA-2 presenta 47 fragmentos con 2.278 grms. de peso, frente a los 18 fragmentos de CA-4 con un peso de 518 grms. (Fig. 7). Cruzando la información topográfica con la distribución de densidades, podemos apreciar como CA-2 y CA-3, las cuadrículas con más porcentaje de restos,

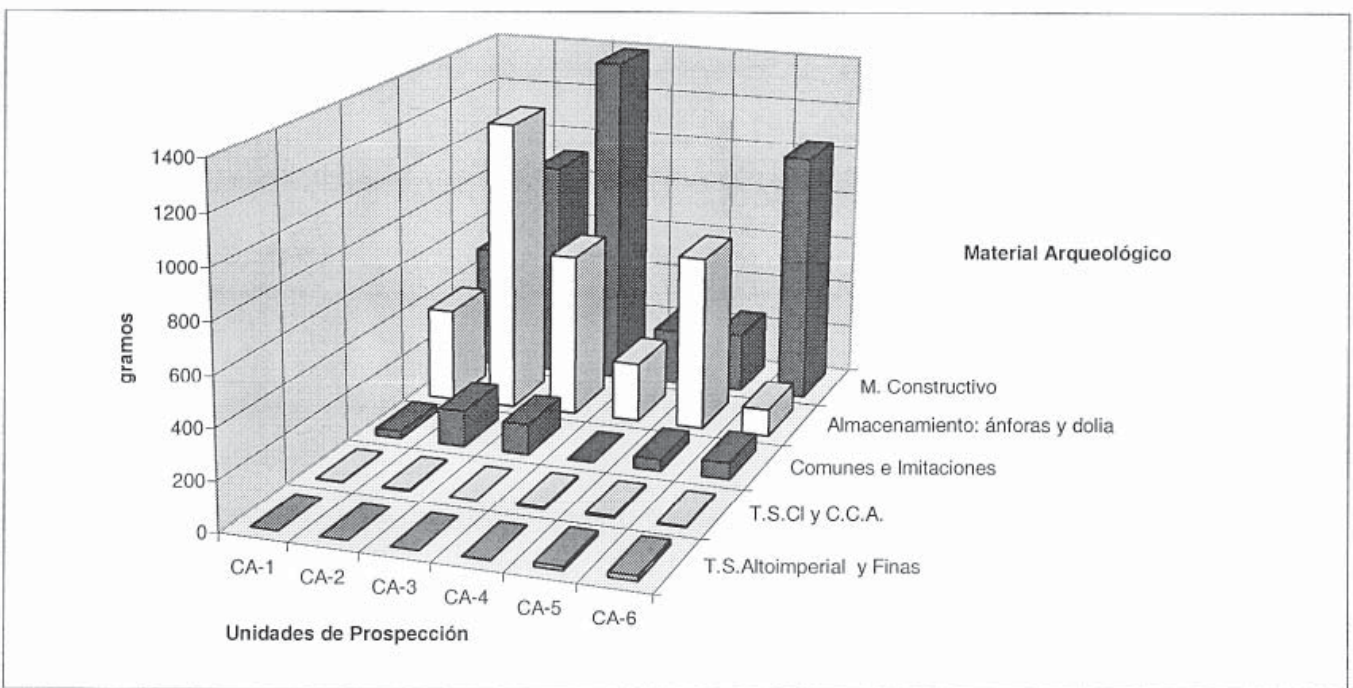


FIG. 7. Los Cárabos. Distribución de densidades en superficie.

se ubican justo en la cima de la suave loma que corona esta elevación algo desplazada hacia el extremo N. (Fig. 6). No obstante la mayor densidad de estas cuadrículas se debe al alto porcentaje que presentan tanto en restos constructivos como en comunes y material de almacenamiento: dolias, ánforas, etc. elementos muy masivos por naturaleza. Esta distribución hay pues que matizarla, sobre todo porque otro tipo de material fino y antiguo como el ejemplar de *terra sigillata itálica*, los de paredes finas o *de terra sigillata sudgálicas*, así como las importaciones tardías como la *terra sigillata clara*, tienden a manifestarse hacia la ladera NW. Este hecho cuestiona la primera apreciación que suponía un yacimiento concentrado en el entorno de CA-2 y CA-3, estimándose también válida la existencia del yacimiento original hacia la ladera NW. Quizás se deba a una especialización funcional distinta en los espacios contruidos del sustrato. El caso de CA-1 es sin embargo distinto, ya que siendo la topografía idéntica a las cuadrículas de mayor densidad, la notable bajada en la cuantificación de los restos, nos podría indicar la inexistencia de yacimiento y el arrastre de material desde otras áreas, debido al laboreo agrícola, u otras causas. Así CA-2 presenta 47 fragmentos con 2.278 grms. de peso, frente a los 22 fragmentos de CA-1 con un peso de 1.007 grms. No obstante la inexistencia de áreas de máxima densidad, podrían estar indicando un yacimiento bastante deteriorado.

Respecto al análisis de los materiales arqueológicos de superficie, destaca la casi homogénea presencia de material constructivo y de almacenamiento. De entre estos, mencionar los *dolia* locales (Fig. 11, 17), las ánforas gaditanas y la presencia de un regatón de *Haltern 70*, que nos confirma una existencia en momentos tempranos (mediados del s. I a.C. a mediados del s. I d.C.). (Fig. 11, 18). La vajilla fina también remite a estas fechas, destacando los fragmentos amorfos de *terra sigillata itálica* y *terra sigillata sudgálica*, que junto con algún fragmento de paredes finas parecen sugerirnos una cronología inicial para este yacimiento del s. I d.C. No obstante tenemos también importaciones africanas, muy imprecisas -amorfos muy rodados- a excepción de un ejemplar de imitación local, de la forma *Hayes 64*, que nos baja la cronología final del yacimiento de entre principios y mediados del s. V d.C. (Fig. 11, 15).

Estamos en presencia de un núcleo rural romano quizás establecimiento dependiente o vinculado a El Tejar por su proximidad, aunque la mayor antigüedad de Los Cárabos le dota de personalidad propia durante el s. I d.C. No obstante, el yacimiento de Los Cárabos, quedaría fuera de la delimitación del área del Campus Universitario, según el perímetro del que disponemos.

IV. 4. EL ROSAL.

El Rosal o Rozal, toma el nombre de los topónimos del entorno. Se ubica en la banda norte del sector del campus, algo desplazado hacia el lateral oriental; se trata de un yacimiento -inédito hasta la fecha-, que debió ser seccionado en su día por la Autovía

A-49, ya que presenta una forma de sector de círculo abierta hacia la misma.

Para la definición de las coordenadas U.T.M., se facilitan cuatro puntos del perímetro de máxima dispersión, referidos a la hoja (984) 2-4 del Topográfico de Andalucía 1:10.000 (Fig. 1):

	X	Y
A	758.200	4.140.530
B	758.280	4.140.490
C	758.310	4.140.570

Su eje mayor tiene 123,60 m. por 97,00 m. de eje seccionado. Consta por tanto de una superficie de máxima densidad de 3.500 m², inscrita en un área de máxima dispersión de unos 6.600 m². (Fig. 3).

Para realizar el muestreo de densidades se establecieron tres cuadrículas de 400 m², igual que en los casos anteriores; realizándose la prospección intensiva en el 1 % de dichas unidades de base. Estas unidades se trazaron en el eje de abscisas, de orientación N-100°-E, siendo nombradas de RO-1, RO-2 y RO-3 en sentido W. a E. (Fig. 8). Los materiales analizados resultantes del muestreo intensivo son los siguientes:

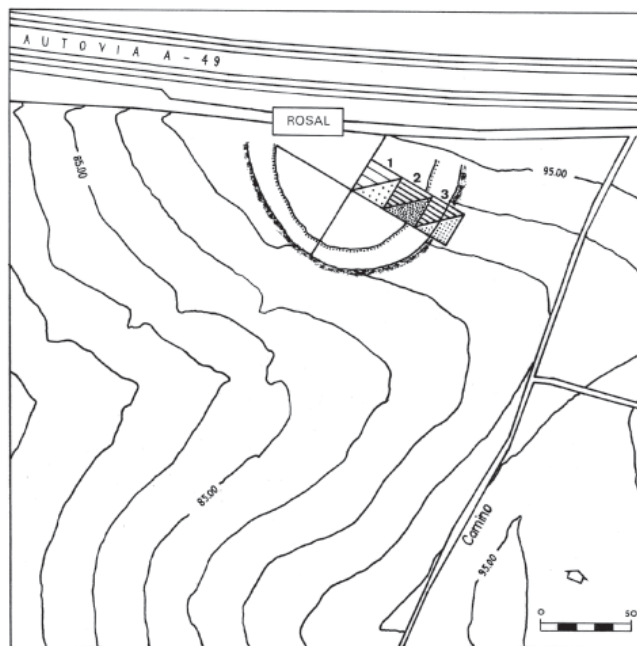


FIG. 8. El Rosal. Metodología de prospección intensiva. Cuantificación del material superficial.

- Materiales:

RO-1

Borde	Base	Asa	Galbo	Total
-------	------	-----	-------	-------

- Material Constructivo:

Ladrillo	1-6
Latérculi (9,5 x 5 x 3 cms.)	1-220
Tégula	1-350

-Material Cerámico:			
Dolia (F. 2)		1-18	1-18
T. S. Cl. C		1-2	1-2
C. C. Africana	1-5	7-14	8-19
Común		8-63	8-63

RO-2

	Borde	Base	Asa	Galbo	Total
- Material Constructivo:					
Ladrillo					21-300
Tégula					11-750
Signinum					1-5
-Material Cerámico:					
Ánforas s./id.				3-35	3-35
T. S. Hispánica				1-2	1-2
T. S. Cl. A	1(H.91A)-15			1-5	1-20
C. C. Africana	1(H.196)-6				1-6
C. C. A. Imit.	1(H. 61A)-4				1-4
Comunes				25-126	25-126
- Material Metálico:					
Vaso de bronce	1-20				1-20

RO-3

	Borde	Base	Asa	Galbo	Total
- Material Constructivo:					
Ladrillo					10-750
Tégula					6-550
-Material Cerámico:					
Ánforas locales (F. 2)				2-50	2-50
Ánforas s./id.				2-55	2-55
Dolia (F. 2)				3-43	2-43
Dolia (F. 167)				1-20	1-20
C. C. Africana	1(H.99A)-15				
	1(H.61B)-22			1-5	3-42
C. C. A. Imit.				1-6	1-6
Comunes				8-57	8-57

En el yacimiento de El Rosal fueron recogidos y analizados un total de 122 fragmentos; 70 cerámicos y 52 de restos constructivos, con un peso de 553 y 2.931 grms. respectivos. (Fig. 8). Las cuadrículas que más masividad de restos mostraron fueron de mayor a menor: RO-3 y RO-2; y muy por debajo la de menor densidad: RO-1. Así RO-3 presenta 35 fragmentos con 1.573 grms. de peso, frente a los 21 fragmentos de RO-1 con un peso de 678 grms. (Fig. 9). Cruzando la información topográfica con la distribución de densidades, podemos apreciar como RO-3 y RO-2 las cuadrículas con más porcentaje de restos, se ubican justo en las curvas de nivel más altas de esta suave elevación. (Fig. 8).

En este yacimiento sí se ha diferenciado entre un área de mayor y de menor densidad. En general el material no es demasiado abundante pero ciertas evidencias como: los bajos índices que presenta el material constructivo, la aparición de un fragmento de vaso romano de bronce cerca de un pie de olivo (Fig. 12, 13) y la relativa abundancia de *terra sigillata clara o africana*, podría indi-

carnos un yacimiento aún conservado, puesto que contiene material "suntuario" en niveles profundos -removidos al plantar los olivos- y pudieran no haber sido afectados niveles de derrumbe o de pavimentos que son los que dan lugar a los restos de tipo constructivo que apenas se evidencian en el lugar. No obstante esta última carencia podría llevarnos a concluir igualmente hacia el extremo opuesto, es decir la escasa conservación del enclave.

Respecto del material arqueológico mueble que presenta El Rosal, podemos mencionar entre los elementos más tempranos un solo fragmento de *terra sigillata hispánica* (F.15), aparecida en la unidad de prospección RO-2. No obstante, pese a que este ejemplar podría remitirnos a un laxo s. I d.C., es una evidencia demasiado débil para retrotraer el origen de este enclave a fechas tan tempranas y podría ser considerado material residual -estamos en el mismo caso de El Tejar-. De mediados del s. II a mediados de III, tenemos las características *Hayes 196* y a partir de aquí una serie de importaciones africanas que hacen evidenciar la existencia del ya-

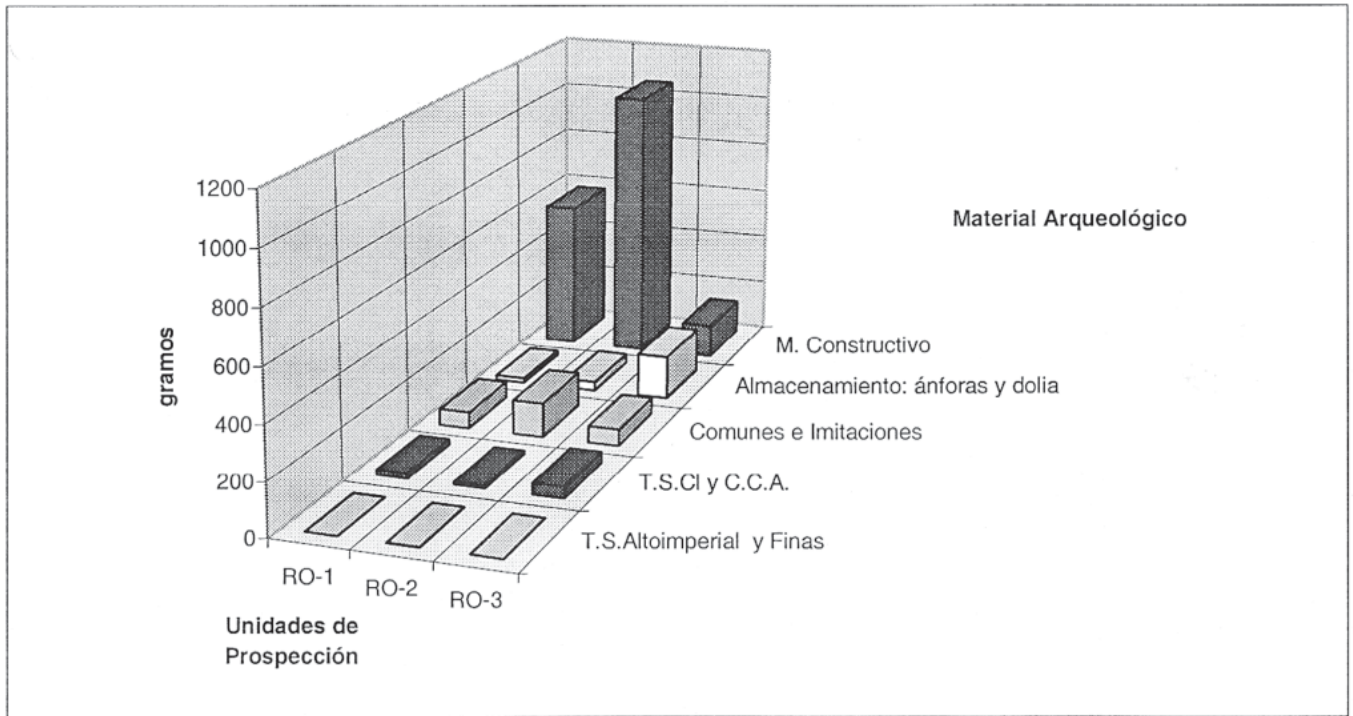


FIG. 9. Gráfico de El Rosal. Distribución de densidades en superficie.

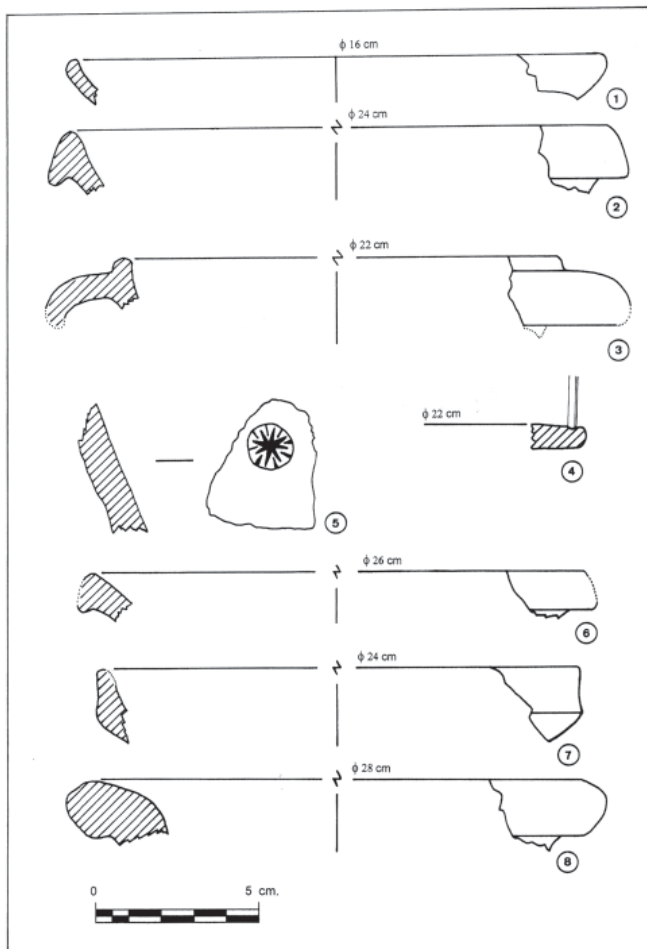


FIG. 10. El Tejar. Material cerámico.

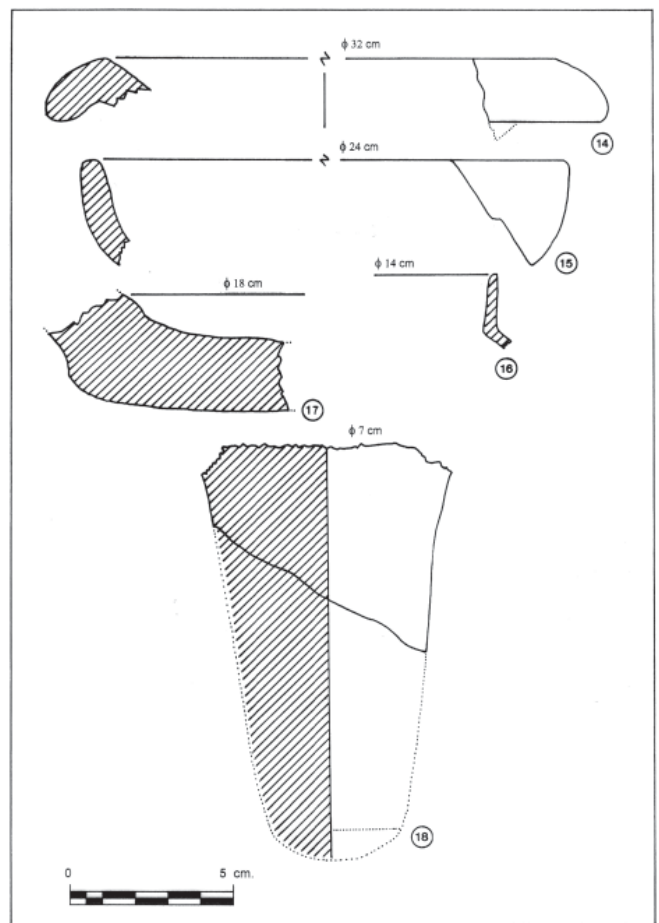


FIG. 11. Los Cárabos. Material cerámico.

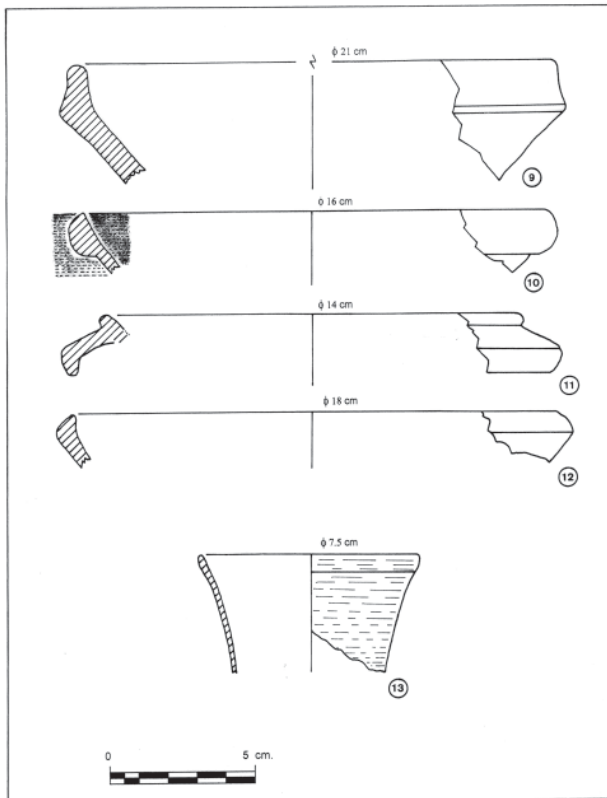


FIG. 12. El Rosal. Material cerámico y metálico.

cimiento hasta al menos principios del s. VI d.C.: *Hayes 61A* (325-400/420 d.C.) (Fig. 12, 12), *H. 61B* (400-450 d.C.) (Fig. 12, 9), *H. 99A* (510-540 d.C.) (Fig. 12, 10) y *H. 91 A/B* (450-530 d.C.) (Fig. 12, 11). (12)

Respecto del carácter del propio yacimiento de El Rosal (s.II-VI d.C.), su proximidad a Los Cárabos (s. I-V d.C.), a El Tejar (s. II-V d.C.) y a La Tinajuela (13) (s. V-VI d.C), nos hacen intuir interferencias en las áreas de captación de recursos *-site catchment-* (14) de lo que es la economía de una villa bajoimperial convencional (s. II-III d.C.); así pues o estamos ante un panorama muy fragmentado, de núcleos de explotación rural autárquicos, o sencillamente se trata de diferentes establecimientos *-vivienda, almacenes, cuadras, etc.-*, vinculados a una gran explotación agraria de planta diseminada. (15) Las notables importaciones de vajilla africana no nos hablan de una economía residual ni de subsistencia, así que, como hipótesis de trabajo, nos sentimos más vinculados a la segunda opción.

El yacimiento de El Rosal queda bastante alejado del conjunto de edificios que se construirán para el Campus Universitario; no obstante al situarse tan próximo de la Autovía A-49, los restos que aún persistan podrían verse afectados en un futuro por obras vinculadas a la conservación o modificación de la mencionada vía. (Fig. 3). (16)

Notas

- ¹ Michel Ponsich, *Implantation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir*, Madrid, 1974, p. 34, nº 30.
- ² José Luis Escacena Carrasco y Aurelio Padilla Monge, *El poblamiento romano en las márgenes del antiguo estuario del Guadalquivir*, Sevilla, 1992, pp. 52 y ss.
- ³ Enrique García Vargas, Ana Romo Salas y Juan Manuel Vargas Jiménez, *Informe de la Prospección Arqueológica en la Finca El Perruno (Bormujos, Sevilla)*. Septiembre de 1996. Inédito.
- ⁴ M. Ponsich, pág. 34, nº 31.
- ⁵ Este tipo de prospecciones necesitan de personal cualificado, para la correcta detección de los restos arqueológicos en superficie. Agradecemos en este caso a D. David Blázquez la colaboración en los trabajos de campo.
- ⁶ En este sentido puede verse Gonzalo Ruiz Zapatero y Francisco Burillo Mozota. "Metodología para la investigación en arqueología territorial", *Munibe*, sup. 6 (1988), pp. 45-64.
- ⁷ Respecto de los factores y definición de estos conceptos puede verse: Ana Romo Salas y Juan Manuel Vargas.- "Prospección arqueológica y diagnosis en la finca de Doña Ana (Dos Hermanas, Sevilla)", *AAA'93.III*, Sevilla, 1997, pp. 670-682. Idem.- "Prospección arqueológica y diagnosis en el área residencial El Zaudín (Bormujos, Sevilla)", *AAA'93.III*, Sevilla, 1997, pp. 646-654.
- ⁸ Simon Keye et alii (1990).- "Prospecciones sistemáticas en la antigua Celti (Peñaflor, La Viña) en 1987 y 1988", *AAA'93.III*, Sevilla, pp. 327-334. José Manuel Rodríguez Hidalgo.- "La nueva imagen de la Itálica de Adriano", en *Itálica MMCC*, A. Caballos y P. León (ed.), pp. 87-113.
- ⁹ La cuadrícula TE-0 se encuentra en el área de máxima densidad, aunque los valores que ha ofrecido se explican porque el área de 1% de recogida de materiales se sitúa en el extremo SW. de las mismas, muy cerca del límite con el área de mínima densidad.
- ¹⁰ Siempre considerando estas apreciaciones con prudencia ya que son pocos los fragmentos detectados. No obstante no dejan de ser "relativamente abundantes" comparados con otros yacimientos del entorno, analizados con metodología de superficie.
- ¹¹ Podrían verse afectados ámbitos de la villa desgajados de la misma que no ofrecen material en superficie hasta que no comienza su destrucción nos referimos a posibles necrópolis. Pero no hay evidencia de ello.
- ¹² Para el estudio de la cerámica se han utilizado los trabajos de: Carmen Aguarod Otal. *Cerámica romana importada de cocina en la Tarraconense*. Instituto Fernando El Católico, Zaragoza, 1991. J.W. Hayes. *Late Roman Potery*, London, 1972. Ramón Járrega. *Cerámicas Finas Tardorromanas y del Mediterráneo Oriental en España*. C.S.I.C. Madrid, 1991.
- ¹³ Ana Romo Salas.- "Informe de la Prospección Arqueológica en la Tinajuela, Bormujos (Sevilla)", Septiembre de 1994. Inédito. Juan Manuel Vargas Jiménez.- "Informe de la Excavación Arqueológica de Urgencia en "La Tinajuela", Bormujos (Sevilla)", Diciembre de 1994. Inédito. Juan Manuel Vargas Jiménez y Ana Romo Salas.- "Un conjunto de materiales tardíos (s. V - VI d.C.) en La Tinajuela (Bormujos, Sevilla)" en *AAA'94. III*, Sevilla, 1999, pp. 462-472.
- ¹⁴ Entre otros estudios puede verse Víctor M. Fernández y Gonzalo Ruiz Zapatero. "El análisis de territorios arqueológicos: Una introducción crítica", *Arqueología Espacial*, nº 1 (1984), Teruel, pp. 55 - 71.
- ¹⁵ Véase la excavación de una villa de este tipo en Juan Manuel Vargas Jiménez y Ana Romo Salas.- "La villa romana de Doña Ana II. (Dos Hermanas, Sevilla)", *A.A.A.III'97* (en prensa).
- ¹⁶ En febrero del 99 tuvo lugar la excavación arqueológica de esta villa, con motivo del proyecto de edificación de un hospital en dichos terrenos. Los resultados podrán consultarse en: Ana Romo Salas y Juan Manuel Vargas Jiménez, "Evidencias arqueológicas de una villa romana en el Rosal (Bormujos, Sevilla)", *A.A.A.'99.III*, (en prensa).

EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN LA CALLE SAN JUAN GRANDE Nº2 DE CARMONA (SEVILLA).

MARÍA TRINIDAD GÓMEZ SAUCEDO.

Resumen: La naturaleza de las estructuras exhumadas, así como la localización de escorias y restos de fundición de mineral nos permite aventurar la hipótesis de que nos encontramos ante una edificación de carácter "industrial", construida en el siglo I d. C. relacionada con la fundición de mineral de hierro, lo cual no deja de ser peculiar debido a la inexistencia de minas cercanas. No obstante, las conclusiones del presente estudio no pueden elevarse a la categoría de definitivas y deben considerarse sujetas a revisión en futuras excavaciones.

Abstract: The nature of the exhumed structures, as well as the discovery of remains and foundry waste would seem to indicate that in all likelihood this was once an "industrial" building, built in the I century AD, related with iron founding. This is somewhat strange, given that there are no nearby mines. Nevertheless, the conclusions of the present study cannot claim to be definitive, and should be considered in the light of future excavations.

LOCALIZACIÓN URBANA.

El solar objeto de nuestro estudio está situado en el nº 2 de la calle San Juan Grande en pleno Arrabal de San Pedro, donde se han realizado excavaciones arqueológicas y hallazgos fortuitos pertenecientes a época romana:

-En 1869, se halló una fuente de cronología romana de carácter público. Situada junto a la Via, tenía un antepecho de piedra y una escalera; dentro se encontraron algunas esculturas y una inscripción dedicada a las madres Aufanias.(1) Recientemente con motivo de los trabajos de excavación del aparcamiento subterráneo del Paseo se ha redescubierto esta fuente.

-En 1894, fue excavada en el borde del alcor, en la margen de Levante de la calle Real, un depósito de agua de grandes dimensiones (46 x 13 ms.).(2)

-Vega Peláez, en su "Manuscrito", menciona la existencia de un acueducto subterráneo que iría desde Campo Real hasta la zona de la actual iglesia de San Bartolomé(3). Para G. Bonsor existió hasta 1504 un acueducto romano que atravesaba sobre elevados arcos la parte baja del arrabal de San Pedro.(4)

En 1975 aparecieron en circunstancias indocumentadas, dos cabezas de estatuas romanas junto a una estructura de sillares. Se trata de una cabeza femenina, posiblemente Juno, datable en época Julio Claudia y de otra masculina representando a Marte, fechable en época de los Antoninos.(5)

-En 1988 en el nº 10 de la calle San Juan Grande, una excavación arqueológica permitió documentar una cimentación de sillares de cronología romana, perteneciente a una construcción de gran envergadura.(6)

-En 1997, debido a las obras para la construcción del nuevo Paseo, se documentó un mausoleo funerario con dos cámaras, la central con bancos probablemente para sostener ataúdes y la pequeña con nichos y bancos, aunque éstos habían desaparecido.(7)

A partir del siglo III d. C. no tenemos datos de ninguna actividad en la zona, sólo la referencia en las crónicas musulmanas de

que a mediados del siglo IX se construyó un arsenal cerca del Anfiteatro(8). Sin embargo, no hay noticias de la existencia en el medievo de un burgo o arrabal en la zona, que sí tuvo entidad en el sitio de San Mateo.

Las primeras evidencias de poblamiento no existen hasta el siglo XIV momento en que nace y se desarrolla el arrabal alrededor de la ermita de la Virgen de la Antigua, sobre la que se levantaría la iglesia de San Pedro.

Este arrabal estará llamado a ser la gran zona de expansión urbana de Carmona, como lo demuestra el que a mediados del siglo XV contara con el sexto de la población de la villa y a finales del XVIII con más de la mitad, crecimiento que dará al traste con San Mateo como sitio poblado, parroquia y juradería en su favor.

El primer núcleo del arrabal, en torno a la iglesia, pronto se fue alargando según las principales vías de acceso a Carmona, por el Oeste, tendiendo a concentrarse en los terrenos comprendidos entre la Puerta de Sevilla y la Ermita de Santa Ana o la plaza de Abajo y la también ermita de San Sebastián, construyéndose con el paso del tiempo otras ermitas y numerosos conventos. También se construyó una fuente, ampliada con la de los Leones, en tiempos de Juana I, y numerosos mesones y un matadero público en 1503, no deteniéndose en siglos sucesivos su crecimiento.

Referencia Catastral:	Parcela: 02 Manzana: 64074
Coordenadas:	X: 4.1506.38 Y: 266.384 r: 5 mts.
Punto cero general de excavación:	212.98 ms. sobre el nivel del mar.

FINANCIACIÓN.

La mano de obra y el personal técnico, así como los materiales fueron financiados por el Excmo. Ayto. de Carmona, a través del Plan de Empleo Rural.

MOTIVO DE LA INTERVENCIÓN.

Proyecto de construcción de vivienda de nueva planta y sótano.

METODOLOGÍA.

Los trabajos de campo fueron precedidos por un análisis y valoración de los datos extraídos de las fuentes históricas, bibliográficas y referencias arqueológicas.

La intervención arqueológica se realizó mediante aplicaciones del método Harris y el registro y documentación se efectuó conforme las normas descritas por el Equipo de Investigación de Carmona para intervenciones de campo.

Para la consecución de los fines propuestos se planteó una cuadrícula de cinco por cuatro metros.

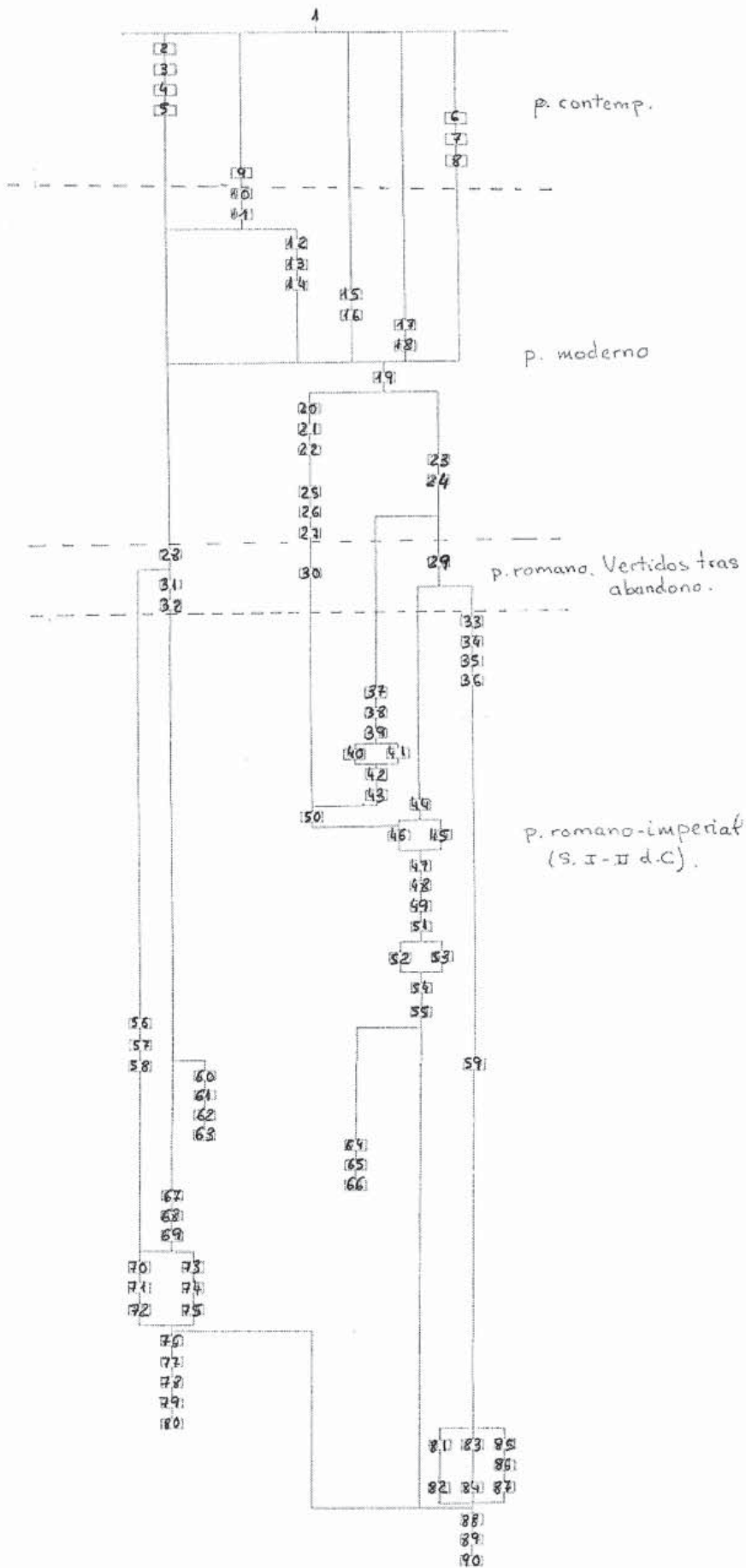


FIG. 1. Matriz de Harris de las Unidades de Estratificación.

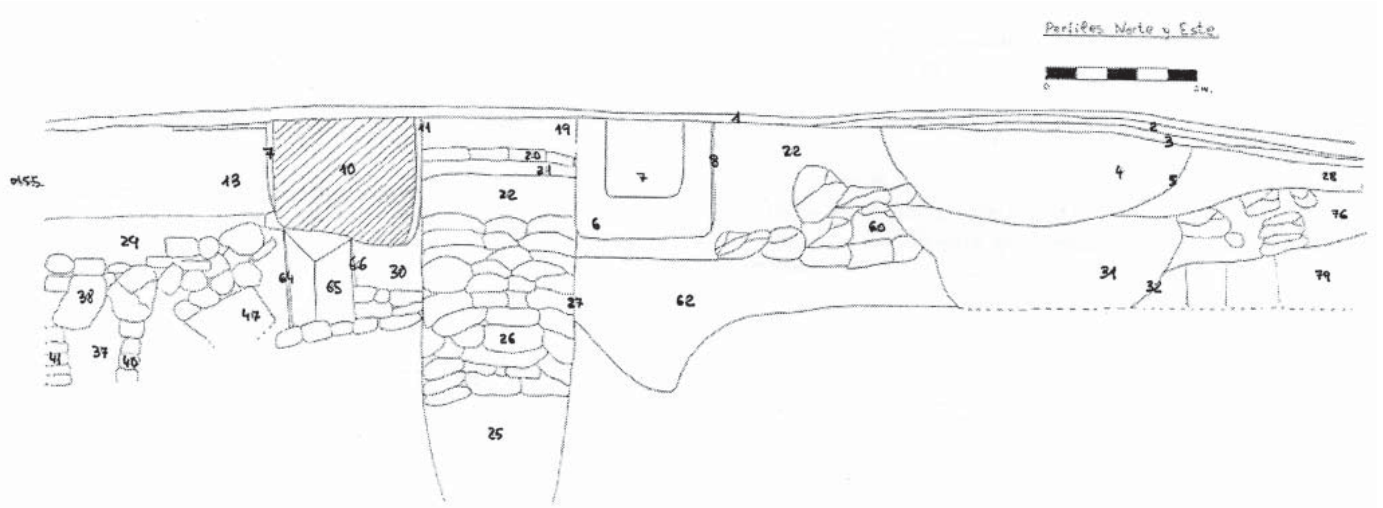


FIG. 2. Perfiles Norte y Este de la CD. A.

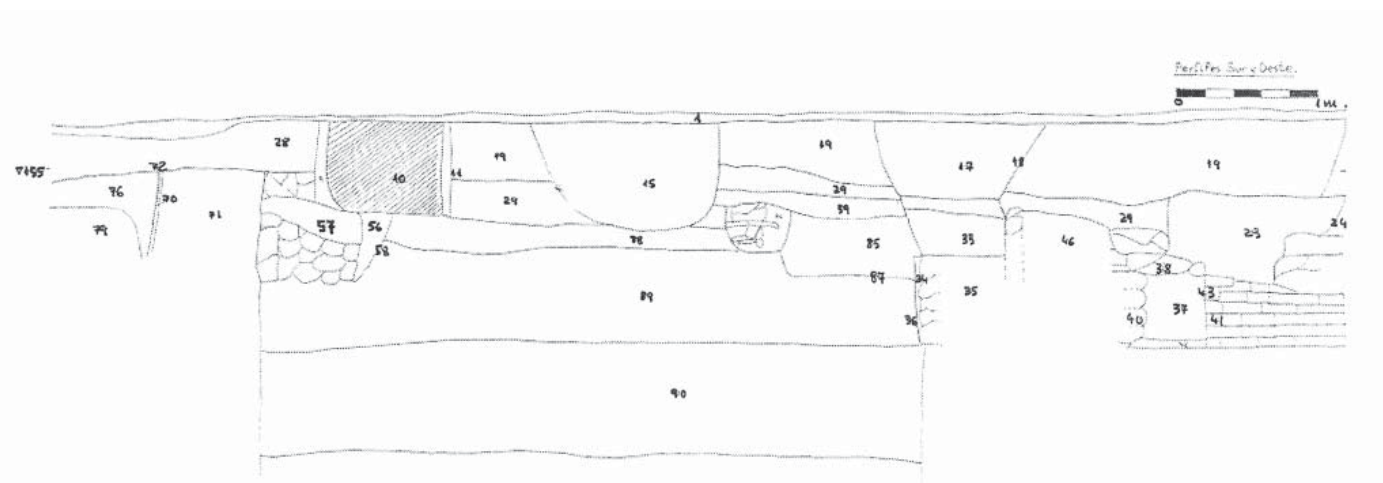


FIG. 3. Perfiles Sur y Oeste de la CD. A.



FIG. 4. Vista general de las estructuras exhumadas en la excavación.

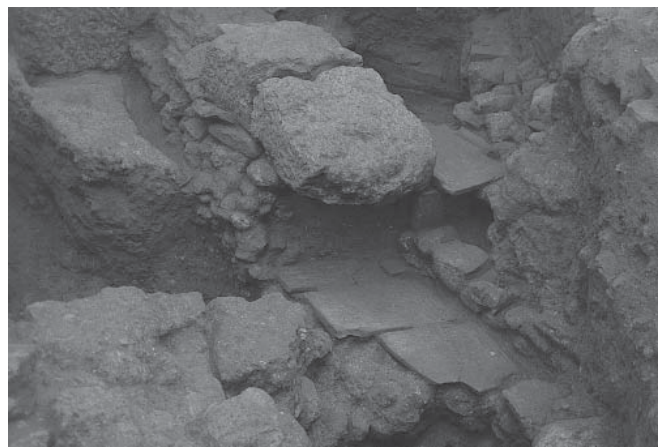


FIG. 5. Detalle de las cloacas.

La documentación fue recogida mediante la ficha de campo (diseñada en Carmona y homologada por la Dirección General de Bienes Culturales), fotografías, diapositivas y vídeo. La planimetría de plantas y perfiles fue realizada en escala de 1/20.

UNIDADES DE ESTRATIFICACIÓN.

EPOCA CONTEMPORÁNEA.

En la cuadrícula, las unidades de estratificación (UUEE) contemporáneas corresponden a pavimentos, un pozo negro sin preparación constructiva alguna y al alcantarillado de la vivienda demolida.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA. U.E.1

Sector: Toda la cuadrícula.

Profundidad mínima-máxima: 105-125 cms.

Características: Producto del derribo de la vivienda precedente. Está constituida por una tierra de color marrón, textura arenosa, estructura granular y consistencia media.

Materiales: Fragmentos de azulejos y ladrillos de la vivienda demolida.

Cronología: Contemporánea.

Relación estratigráfica: Sobre todas las demás UUEE.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA. U.E.2

Sector: Este.

Profundidad mínima-máxima: 109-115 cms.

Características: Pavimento de la vivienda recientemente demolida realizado a base de ladrillos de 26 por 10 cms. unidos entre sí mediante argamasa.

Cronología: Contemporánea.

Relación estratigráfica: <1>3.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA. U.E. 3

Sector: Este.

Profundidad mínima-máxima: 115-141 cms.

Características: Cama de pavimento fabricada mediante argamasa de color blanco de gran consistencia.

Materiales: Se han documentado fragmentos de azulejos y ladrillos.

Cronología: Contemporánea.

Relación estratigráfica: <2>4>5.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA. U.E.4

Sector: Este.

Profundidad mínima-máxima: 119-189 cms.

Características: Relleno que colmata un pozo negro, constituido por tierra de color negro, de origen artificial, formación artificial, deposición rápida y composición homogénea.

Materiales: Fragmentos óseos animales y cerámica contemporánea.

Cronología: Contemporánea.

Relación estratigráfica: <3>5.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA. U.E.5

Sector: Este.

Profundidad mínima-máxima: 119-189 cms.

Características: Vertical de sección en U que conforma un pozo negro de 200 cms de diámetro y 62 cms. de profundidad conservada. Excava unidades precedentes.

Cronología: Contemporánea.

Relación estratigráfica: <4>22>28>31.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA. U.E.6

Sector: Norte.

Profundidad mínima-máxima: 113-193 cms.

Características: Relleno que colmata la zanja realizada para la construcción de una arqueta de desagüe.

Materiales: No hemos documentado ningún material.

Cronología: Contemporánea.

Relación estratigráfica: <1>7>8.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA. U.E.7

Sector: Norte.

Profundidad mínima-máxima: 113-193 cms.

Características: Arqueta con unas dimensiones de 50 por 50 cms. fabricada mediante fragmentos de ladrillos unidos entre sí con argamasa. Forma parte del alcantarillado de la vivienda demolida.

Cronología: Contemporánea.

Relación estratigráfica: <1<6>8.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA. U.E.8

Sector: Norte.

Profundidad mínima-máxima: 113-193 cms.

Características: Zanja de 90 por 80 cms. realizada para la construcción de una arqueta de desagüe.

Cronología: Contemporánea.

Relación Estratigráfica: <1<6<7>19>20>21>22>25.

EPOCA MODERNA.

Se documentan infraestructuras correspondientes a cimentaciones orientadas 190° y 270° respectivamente, pertenecientes a los muros de fachada y central del solar.

Hemos de señalar que la cimentación del muro central de la vivienda demolida está fabricada a base de piedras de alcor de gran tamaño, ladrillos unidos mediante argamasa de color blanco y gran número de materiales de origen romano (tegulas, imbrices y fragmentos de sillares), producto de la excavación de niveles preexistentes, de la que es fiel exponente una zanja, realizada con el objeto de extraer sillares de alcor de cronología romana, reutilizados en las cimentaciones y muros de fachada y centrales.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA. U.E.9

Sector: Zona central de la cuadrícula.

Profundidad mínima-máxima: 115-190 cms.

Características: Relleno compuesto por tierra muy compacta de color marrón y textura arcillosa que colmata la zanja de una cimentación de la casa demolida.

Materiales: Cerámicas vidriadas meladas, vidriadas blancas y materiales de naturaleza constructiva y cronología romana producto de la excavación de U.U.E.E. precedentes.

Cronología: Moderna.

Relación estratigráfica: <1>10>11>12>13>14.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA. U.E.10

Sector: Zona central de la cuadrícula.

Profundidad mínima-máxima: 115-190 cms.

Características: Cimiento orientado 270° fabricado a base de piedras de alcor de gran tamaño y ladrillos unidos entre sí mediante argamasa de cal y arena. Se encuentra documentado en una extensión de 4 metros y posee una anchura máxima de 120 cms. y

mínima de 80 cms. Entre los materiales utilizados destacan dos sillares reutilizados de cronología romana así como cerámica vidriada melada, tegulas y ladrillos de columnas.

Cronología: Moderna.

Relación estratigráfica: <1<9>11.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA. U.E.11

Sector: Zona central de la cuadrícula.

Profundidad Mínima-máxima: 115-190 cms.

Características: Excavación de 154 cms. de anchura, previa a la construcción de un cimiento. Destruye parcialmente a las UUEE precedentes.

Cronología: Moderna.

Relación estratigráfica: <1<9<10>12>13>14>19>20>21>22>28>29>56>57>58.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA. U.E.12

Sector: Zona Norte de la cuadrícula.

Profundidad Mínima-máxima: 115-205 cms.

Características: Relleno que colmata la zanja de cimentación del muro de fachada de la vivienda demolida. Está compuesto por tierra de color marrón y textura arenosa, origen y formación artificial, deposición rápida y composición homogénea.

Materiales: Piedras de alcor de pequeño tamaño.

Cronología: Moderna.

Relación estratigráfica: <1<9<10<11>13>14>19.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA. U.E.13

Sector: Zona Norte de la cuadrícula.

Profundidad Mínima-máxima: 115-205 cms.

Características: Cimentación del muro de fachada de la vivienda demolida. Orientada 190°, está fabricada mediante fragmentos de ladrillos unidos entre sí con argamasa de cal y arena. Se encuentra documentado en una extensión de 380 cms. No conocemos su anchura por encontrarse localizado en el perfil Norte de la cuadrícula.

Cronología: Moderna.

Relación estratigráfica: <1<12>14>19.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA. U.E.14

Sector: Zona norte de la cuadrícula.

Profundidad mínima-máxima: 115-205 cms.

Características: Zanja de cimentación del cimiento de fachada de la vivienda demolida.

Cronología: Moderna.

Relación estratigráfica: <1<12<13>19.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA. U.E. 15

Sector: Zona Sur de la cuadrícula

Profundidad Mínima-máxima: 119-197 cms

Características: Relleno de color negro y textura arenosa, origen y formación artificial, deposición rápida y composición poco homogénea.

Materiales: Escasos fragmentos óseos de pequeño tamaño y origen animal, y fragmentos cerámicos vidriados.

Cronología: Moderna.

Relación estratigráfica: <1>16.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA. U.E.16

Sector: Sur.

Profundidad Mínima-máxima: 119-197 cms.

Características: Excavación de sección en U, 136 cms. de diámetro y 84 cms. de profundidad documentada, que corta y altera U.U.E.E. precedentes.

Cronología: Moderna.

Relación estratigráfica: <1<15>19>29>59>88.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA. U.E.17

Sector: Oeste.

Profundidad mínima-máxima: 119-175 cms.

Características: Relleno de color marrón, origen y formación artificial, deposición rápida y composición poco homogénea que colmata una vertical realizada para extraer material constructivo (sillares).

Materiales: Tejas, ladrillos fragmentados, abundantes fragmentos de cal y cerámicas vidriadas de color blanco

Cronología: Moderna.

Relación estratigráfica: <1>18.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA. U.E.18

Sector: Oeste.

Profundidad mínima-máxima: 119-175 cms.

Características: Vertical de sección en U con 110 cms. de diámetro y 60 cms. de profundidad conservada realizada para extraer material constructivo de cronología romana.

Cronología: moderna.

Relación estratigráfica: <1>19>29>33.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA. U.E.19

Sector: Sur, Oeste y Norte.

Profundidad Mínima-máxima: 121-203 cms.

Características: Tierra de color marrón, arenosa y granular que se documentó en gran parte de la cuadrícula. De origen y formación artificial, su deposición es rápida y composición homogénea.

Materiales: Escaso material cerámico (cerámica vidriada melada, fragmentos de tegulas), así como tres monedas de bronce muy deterioradas y algunos restos óseos de origen animal.

Cronología: Moderna.

Relación estratigráfica: <1<8<11<14<16<18>20>23>29.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA. U.E.20

Sector: Perfil Norte de la cuadrícula.

Profundidad Mínima-máxima: 131-137 cms.

Características: Pavimento realizado mediante ladrillos de 30 por 16 cms. unidos mediante argamasa de color blanco. En la actualidad no se encuentra asociado a ninguna U.E.V. y se encuentra alterado por el alcantarillado y cimentaciones de la casa demolida.

Cronología: Moderna.

Relación estratigráfica: <8<11<19>21.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA. U.E.21

Sector: Perfil Norte de la cuadrícula.

Profundidad Mínima-máxima: 139-149 cms.

Características: Cama del pavimento (U.E.20) realizada mediante argamasa de color blanco de gran solidez.

Materiales: Fragmentos de piedra de alcor de pequeño tamaño.

Cronología: Moderna.

Relación estratigráfica: <8<11<20>22.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA. U.E.22

Sector: Norte y Este.

Profundidad Mínima-máxima: 115-195 cms.

Características: Capa de color marrón de origen y formación artificial, deposición rápida y composición homogénea que se encuentra situada sobre la U.E 25 y cortada a su vez por el alcantarillado y cimentaciones de la vivienda recientemente demolida.

Materiales: Ladrillos, fragmentos de tejas, piedras de alcor de mediano tamaño, fragmentos de cerámica común, cerámica vidriada de color melado y de color blanco, así como materiales de origen romano: tegulas, fragmentos de "opus signinum" y de losas de mármol, producto de la remoción de niveles precedentes.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA. U.E.23

Sector: Oeste.

Profundidad Mínima-máxima: 173-235 cms.

Características: Tierra que colmata a una vertical que corta al relleno romano. Es de color gris, textura arenosa y estructura granular lo que indica su origen orgánico.

Materiales: Restos óseos animales y fragmentos de cerámica vidriada de color verde, melado y amarillo.

Cronología: Moderna.

Relación estratigráfica: <19>24>29.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA. U.E.24

Sector: Oeste.

Profundidad Mínima-máxima: 173-235 cms.

Características: Zanja realizada para la deposición de residuos de naturaleza orgánica, no tiene preparación constructiva alguna y ha roto parcialmente las cloacas.

Cronología: Moderna.

Relación estratigráfica: <23>29>37-49>52.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA. U.E.25

Sector: Norte.

Profundidad Mínima-máxima: 167-365 cms.

Características: Relleno de color negro-verdoso, origen y formación artificial, deposición rápida, composición poco homogénea y estructura arenosa y granular.

Materiales: Restos óseos animales, fragmentos vidriados de color blanco, blanco y azules y una cuenta de vidrio.

Cronología: Moderna.

Relación estratigráfica: <22>26.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA. U.E.26

Sector: Norte.

Profundidad Mínima-máxima: 167-365 cms.

Características: Pozo colector de aguas negras realizado con piedras alcorizas sin labrar de gran tamaño (60 por 16 cms.) y fragmentos de encofrado de cronología romana, unidos entre sí con barro. De planta aproximadamente circular, posee un diámetro interior de 90 cms. y exterior de 120 cms. aproximadamente.

Materiales: Piedras de alcor y fragmentos cerámicos atípicos.

Cronología: Moderna.

Relación estratigráfica: <25>27.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA. U.E.27

Sector: Norte.

Profundidad Mínima-máxima: 167-365 cms.

Características: Excavación que afecta y altera a la cloaca con cubierta de sillares, a la estructura de mortero y a otras U.U.E.E. de cronología romana.

Cronología: Moderna.

Relación estratigráfica: <26>30>50-55>61>62>63>73>74>75>90.

EPOCA ROMANA

Corresponden a época Imperial las construcciones más significativas. Durante la excavación se han documentado gran número de U.U.E.E. de diversa naturaleza, no detectándose en el yacimiento la existencia de construcciones romanas de época tardía.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA. U.E.28

Sector: Este y Sur.

Profundidad Mínima-máxima: 121-175 cms.

Características: Capa de tierra de color amarillo, de origen y formación artificial, deposición rápida y composición homogénea. Su textura es arenosa y la estructura granular.

Materiales: Piedras de alcor, fragmentos de losas de mármol, "laterculi", ladrillos de columnas y ladrillos de 27 cms. por 22 cms. además de fragmentos de cerámica común.

Cronología: Romana. Aprox. S.III d.C.

Relación estratigráfica: <1<5<11>31>57>71>76.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA. U.E.29

Sector: Sur y Oeste.

Profundidad Mínima-máxima: 151-239 cms.

Características: Relleno de tierra de color marrón amarillento que conforma al igual que la U.E. anterior una capa de abandono que colmata estructuras de cronología romana y que ha sido alterada por U.U.E.E. posteriores.

Materiales: Fragmentos de placas de mármol, de tegulas, de cerámica común, un fragmento de T.S.C. tipo A y restos óseos animales.

Cronología: Romana. Aprox. s III d.C.

Relación estratigráfica: <11<16<18<19<24>38>46>59>88.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA. U.E.30

Sector: Perfil Norte de la cuadrícula.

Profundidad Mínima-máxima: 197-215 cms.

Características: Tierra de color marrón amarillento con las mismas características que la U.E. anteriormente descrita.

Materiales: Fragmentos de estuco.

Cronología: Romana. Aprox. S. III d.C.

Relación estratigráfica: <10<27>50.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA. U.E.31

Sector: Perfil Este.

Profundidad Mínima-máxima: 175-237 cms.

Características: Tierra de color negro-verdoso, de origen y formación artificial, deposición rápida y composición homogénea. Su textura es arenosa y la estructura granular. Colmata una vertical excavada para servir como pozo negro y no se ha documentado en toda su extensión.

Materiales: Fragmentos de cristal, de ánforas (regatón y atípicos), esquirlas de mármol y restos óseos animales.

Cronología: Romana. Aprox. S.III d.C.

Relación estratigráfica: <5<28>32.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA. U.E.32

Sector: Perfil Este.

Profundidad Mínima-máxima: 175-237 cms.

Características: Zanja realizada para servir como pozo negro. Tiene un diámetro de 190 cms. y no se ha documentado en toda su extensión debido a la inestabilidad de los perfiles.

Cronología: Romana. Aprox. S. III d.C.

Relación estratigráfica: <31>60>62>76>79.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA.
U.E.33

Sector: Perfil Oeste.

Profundidad Mínima-máxima: 175-215 cms.

Características: Sillar de piedra de alcor que conforma un muro orientado 254 °. Está muy alterado por U.U.E.E. de cronología moderna y contemporánea.

Cronología: Romana. S.II d.C.

Relación estratigráfica: <18>34>35>36>50-55>59>85.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA. U.E.34

Sector: Perfil Oeste.

Profundidad Mínima-máxima: 215-275 cms.

Características: relleno que colmata la zanja de cimentación del muro anteriormente descrito. No se ha documentado ningún material.

Cronología: Romana. S. II d.C.

Relación estratigráfica: <33>35>36.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA.
U.E.35

Sector: Perfil Oeste.

Profundidad Mínima-máxima: 215-275 cms.

Características: Cimentación del muro descrito anteriormente. Construida mediante un sillar y piedras de alcor de mediano tamaño unidas entre sí con barro. No hemos podido determinar sus dimensiones por encontrarse situada en el perfil.

Cronología: Romana. S. II d.C.

Relación estratigráfica: <33>34>36.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA.
U.E.36

Sector: Perfil Oeste.

Profundidad Mínima-máxima: 215-275 cms.

Características: Zanja de cimentación realizada en capas de cronología romana.

Cronología: Romana. S. II.d.C.

Relación estratigráfica: <35>85>87>89.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA. U.E.37

Sector: Oeste.

Profundidad Mínima-máxima: 229-275 cms.

Características: Relleno de color negro, origen y formación artificial, deposición rápida, composición poco homogénea y textura limosa que colmata una cloaca.

Materiales: Un fragmento de T.S.I., un fragmento de T.S.C tipo A, algunos atípicos de vidrio y algunos restos óseos.

Cronología: Romana. S. II d.C.

Relación estratigráfica: <24>38>40>41>42.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA.
U.E.38

Sector: Oeste.

Profundidad Mínima-máxima: 197-229 cms.

Características: Piedras de alcor de mediano tamaño (44 por 16cms. y 34 por 34 cms.), que forman la cubierta de la cloaca. Está destruida parcialmente por U.U.E.E. de cronología posterior.

Cronología: Romana. S. II d.C.

Relación estratigráfica: <37>39>40>41.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA. U.E.39

Sector: Oeste.

Profundidad Mínima-máxima: 225-295 cms.

Características: Relleno de tierra de color marrón de origen y formación artificial, deposición rápida y composición homogénea. Su textura es arcillosa y la estructura granular. Colmata la zanja de cimentación de la cloaca.

Materiales: No se ha documentado ninguno.

Cronología: Romana. S. II d.C.

Relación estratigráfica: <38>40>41>42>43.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA.U.E.40

Sector: Oeste.

Profundidad Mínima-máxima: 225-295 cms.

Características: Muro de la cloaca, orientado 300° y con una altura de 44 cms. Construido mediante ladrillos de idénticas dimensiones a los anteriormente descritos y mediante ladrillos de columnas. Muy afectado por verticales de época moderna, se encuentra adosado a otra cloaca de mayores dimensiones.

Cronología: Romana. S. II d.C.

Relación Estratigráfica: <39=41>42>43.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA.
U.E.41

Sector: Oeste.

Profundidad Mínima-máxima: 225-295 cms.

Características: Muro de la cloaca, orientado 300° y con una altura de 44 cms. Construido mediante ladrillos idénticos a los anteriores, se encuentra muy arrasado por U.U.E.E. de cronología posterior.

Cronología: Romana. S. II d.C.

Relación estratigráfica: =40>42>43.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA.
U.E.42

Sector: Perfiles Oeste y Norte.

Profundidad Mínima-máxima: 295-305 cms.

Características: Tegulas con unas dimensiones de 50 por 36 cms. que constituyen la base de la cloaca. Están colocadas del revés y con los bordes cortados, probablemente para darle mayor estabilidad a la construcción y porque de colocarlas en su posición normal los bordes frenarían la circulación de aguas y residuos.

Cronología: Romana. S. II d.C.

Relación estratigráfica: <41>43.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA.
U.E.43

Sector: Perfiles Oeste y Norte.

Profundidad Mínima-máxima: 225-295 cms.

Características: Excavación de 60 cms. por 60 cms. dirigida a la construcción de las paredes de una cloaca y conforma la primera etapa constructiva de la estructura.

Cronología: Romana. S.II d.C.

Relación estratigráfica: <42>50.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA. U.E.44

Sector: Perfil Norte.

Profundidad Mínima-máxima: 189-231 cms.

Características: Relleno de la zanja de cimentación de una atarjea. Está compuesto por tierra de color marrón muy compacta en la que no se ha documentado ningún material.

Cronología: Romana. S. II d.C.

Relación estratigráfica: <29>45>46>47>48>49.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA.
U.E.45

Sector: Perfil Norte.

Profundidad Mínima-máxima: 189-212 cms.

Características: Muro Norte de una atarjea fabricado mediante piedras de alcor de mediano tamaño, con una orientación de 332°. Su continuidad ha sido rota por La U.E. 24 de cronología moderna.
Cronología: Romana. S. II d.C.
Relación estratigráfica: <29<44=46>47>48>49.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA. U.E.46

Sector: Zona Norte.
Profundidad Mínima-máxima: 160-219 cms.
Características: Muro Sur de la atarjea orientado 332°, formado por un sillar de grandes dimensiones: 130 cms. de largo, 62 cms. de ancho y 30 cms. de alto.
A su vez conforma la cubierta de una cloaca de grandes dimensiones.
Cronología: Romana. S. II d.C.
Relación estratigráfica: <29>47>48>49=45.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA. U.E.47

Sector: Zona Norte.
Profundidad Mínima-máxima: 212 cms.
Características: Tegula de 61 por 46 cms. que constituye la base de una atarjea. Sus rebordes laterales están perfectamente adosados a los muros Norte y Sur, sin dejar apenas espacio entre ambos.
Cronología: Romana. S. II d.C.
Relación estratigráfica: <24<46>48>49.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA. U. E. 48

Sector: Zona Norte.
Profundidad Mínima-máxima: 219-232 cms.
Características: Capa de argamasa de color rosa con 13 cms. de grosor que constituye la cama de la base de la atarjea. Igualmente que la tegula y el muro Norte ha sido rota por la U.E. 24.
Cronología: Romana. S.II d.C.
Relación estratigráfica: <24<47>49.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA. U.E.49

Sector: Zona Norte.
Profundidad Mínima-máxima: 189-232 cms.
Características: Zanja de cimentación de la atarjea. Posee unos 48 cms. de anchura y una profundidad de 43 cms.
Cronología: Romana. S. II d.C.
Relación estratigráfica: <48>51.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA. U.E. 50

Sector: Zona Norte.
Profundidad Mínima-máxima: 200-240 cms.
Características: Relleno de cloaca, compuesto por una tierra orgánica de textura limosa de color marrón oscuro, de origen y formación artificial, deposición rápida y composición poco homogénea.
Materiales: Fragmentos óseos animales, atípicos de T.S.C., y fragmentos de tegulas.
Cronología: Romana. S. II d.C.
Relación estratigráfica: <30<43>46>51>52>53>54>55.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA. U.E.51

Sector: Zona Norte.
Profundidad Mínima-máxima: 178-285 cms.
Características: Relleno que colmata la zanja de cimentación de una cloaca romana. Está compuesta por una tierra marrón de ori-

gen y formación artificial, deposición rápida, composición homogénea, textura arenosa y estructura granular.

Materiales: Un fragmento de T.S.C. tipo A, y fragmentos de "opus signinum".

Cronología: Romana. S. II d.C.
Relación estratigráfica: <33<46<49<50>52>53>54>55.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA. U.E.52

Sector: Zona Norte.
Profundidad Mínima-máxima: 200-248 cms.
Características: Muro Sur de la cloaca. Construido con piedras de alcor de mediano tamaño, unidas entre sí mediante tierra de color marrón oscuro de textura arcillosa. Está destruido parcialmente por U.U.E.E. más modernas.
Materiales: Se han documentado fragmentos de tegulas y ladrillos.
Cronología: Romana. Siglo II d.C.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA. U.E.53

Sector: Zona Norte de la cuadrícula.
Profundidad Mínima-máxima: 208-250 cms.
Características: Muro Norte de la cloaca, fabricado mediante piedras de alcor de mediano tamaño, un ladrillo de 22 por 24 por 6 cms. dispuesto transversalmente que conforma la base de la atarjea y otro fragmento de ladrillo de 22 por 8 cms. dispuesto de canto. Está adosado a las U.U.E.E. 64, 65 y 66.
Cronología: Romana. S.II d.C.
Relación estratigráfica: <51; =52>54>55>64>65>66.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA. U.E.54

Sector: Zona Norte de la cloaca.
Profundidad Mínima-máxima: 234-248 cms.
Características: Base de una cloaca conformada a base de tegulas de gran tamaño (58 por 43 cms.), colocadas boca abajo, en sentido transversal y con los bordes arrasados para dar mayor estabilidad a la construcción y porque de colocarlas en su posición habitual los bordes frenarían el drenaje de aguas y residuos. Tiene una declinación hacia el Sur y al mismo tiempo se observa una desviación de las tegulas hacia el Norte.
Cronología: Romana. Siglo II d.C.
Relación estratigráfica: <52<53>55.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA. U.E.55

Sector: Norte de la cuadrícula.
Profundidad Mínima-máxima: 200-248 cms.
Características: Zanja de cimentación de la cloaca. En la zona Norte de la misma no la localizamos por encontrarse arrasada por la U.E. 23 pero en la zona Sur está excavada en una capa de albero compactado U.E.88, apreciándose una anchura de 30 cms.
Cronología: Romana. S. II d.C.
Relación estratigráfica: <24<54>88.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA. U.E.56

Sector: Perfil Sur.
Profundidad Mínima-máxima: 185-235 cms.
Características: Relleno de zanja de cimentación compuesto por tierra de color marrón arenosa y granular, de origen y formación artificial, deposición rápida y composición homogénea en la que no se ha documentado ningún material.
Cronología: Romana. Siglo II d.C.
Relación estratigráfica: <11<28>70>71>72.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA.
U.E.57

Sector: Perfil Sur.

Profundidad Mínima-máxima: 175-235 cms.

Características: Cimentación adosada a una estructura anterior U.U.E.E. 70,71 y 72. Realizada con un sillarejo de 70 por 20 cms. y piedras de alcor de mediano tamaño.

Cronología: Romana. Siglo II d.C.

Relación estratigráfica: <11<28>70>71>72.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA.
U.E.58

Sector: Perfil Sur.

Profundidad mínima-máxima: 175-235 cms.

Características: Zanja de cimentación excavada en U.U.E.E. de cronología anterior.

Cronología: Romana. S. II d.C.

Relación estratigráfica: <11<28>70>71>72>88>89.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA.
U.E.59

Sector: Perfil Sur y Oeste.

Profundidad Mínima-máxima: 169-189 cms.

Características: Capa de color amarillo-grisáceo, arenosa y granular. De origen y formación artificial, deposición rápida y composición homogénea. Está situada sobre las U.U.E.E. 81-87.

Materiales: Se han documentado fragmentos de "opus signinum".

Relación estratigráfica: <16<29<33>81-87.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA.
U.E.60

Sector: Perfil Este de la cuadrícula.

Profundidad Mínima-máxima: 145-205 cms.

Características: Capa de tierra de color marrón, arenosa y granular. De origen y formación artificial, deposición rápida y composición homogénea, con numerosas piedras de alcor de gran tamaño, sin disposición, conformando un relleno.

Materiales: No se ha documentado ningún material.

Relación estratigráfica: <32>61>62>63.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA.
U.E.61

Sector: Perfil N.E.

Profundidad Mínima-máxima: 205-366 cms.

Características: Relleno de la zanja de cimentación de una estructura de mortero de gran solidez. Compuesta por una tierra de color marrón arcillosa. De origen y formación artificial, deposición rápida y composición homogénea en la que no se ha documentado ningún material.

Cronología: Romana. S. I d.C.

Relación estratigráfica: <27<32<60>62.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA.
U.E.62

Sector: Perfil N.E.

Profundidad Mínima-máxima: 205-366 cms.

Características: Estructura de 114 cms. de largo por 148 cms. de ancho, fabricada mediante cal, arena y piedras de alcor de mediano y gran tamaño, conformando un mortero de gran solidez y grosor (30 cms).

Cronología: Romana. S. I d.C.

Relación estratigráfica: <27<32<60<61>90.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA.
U.E.63

Sector: Perfil N.E.

Profundidad Mínima-máxima: 205-366 cms.

Características: Zanja de cimentación de la estructura de mortero, destruida igualmente por las U.U.E.E. 27 y 32.

Cronología: Romana. S.I d.C.

Relación estratigráfica: <27<32<60<61<62>90.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA.
U.E.64

Sector: perfil Norte.

Profundidad Mínima-máxima: 185-249 cms.

Características: Relleno de tierra de color marrón, de origen y naturaleza artificial, deposición rápida, composición homogénea y textura arcillosa que colmata una zanja de cimentación destinada a dar estabilidad a una construcción. No hemos documentado ningún material.

Cronología: Romana. S.I d.C.

Relación estratigráfica: <30<52>65>66.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA.
U.E.65

Sector: Perfil Norte.

Profundidad Mínima-máxima: 185-249 cms.

Características: Cimentación orientada 242°, está realizada mediante encofrado con piedras de alcor de mediano tamaño y argamasa de color rosa. Su técnica constructiva es la misma que la de las unidades 67 a 75. La U.E. 52 se adosa a ella.

Cronología: Romana. S. I d.C.

Relación estratigráfica: <30<52<64>66;

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA.
U.E.66

Sector: Perfil Norte.

Profundidad Mínima-máxima: 185-249 cms.

Características: Zanja de cimentación de la estructura descrita anteriormente.

Cronología: Romana. Siglo I d.C.

Relación estratigráfica: <30<52<64<65.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA.
U.E.67

Sector: Zona central de la cuadrícula.

Profundidad Mínima-máxima: 162-366 cms.

Características: Relleno que colmata la zanja de cimentación del primer tramo del cimiento encofrado. La tierra de color gris oscuro es de origen y naturaleza artificial, deposición rápida, composición homogénea y textura arcillosa. Posee gran consistencia destinada a la consolidación de la estructura.

Materiales: Un fragmento de T.S.S. y C.C.R.

Cronología: Romana. S. I d.C.

Relación estratigráfica: <32>68-75.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA.
U.E.68

Sector: Zona central de la cuadrícula.

Profundidad Mínima-máxima: 162-366 cms.

Características: Cimentación orientada 350° con 104 cms. de sección longitudinal y 72 cms. de sección transversal. Está realizada mediante encofrado. Fabricada mediante piedras de alcor de mediano y gran tamaño unidas entre sí mediante argamasa de color rosa.

Cronología: Romana. S.I d.C.

Relación estratigráfica: <32<67>69-75.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA.
U.E.69

Sector: Zona central de la cuadrícula.

Profundidad Mínima-máxima: 162-366 cms.

Características: Zanja de cimentación del cimientado encofrado. Corta a U.U.E.E. precedentes 89 y 90.
Cronología: Romana. S. I d.C.
Relación estratigráfica: <32<67<68>70-75>89>90.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA. U.E.70

Sector: Perfil Sur.
Profundidad Mínima-máxima: 161-366 cms.

Características: Relleno de la zanja de cimentación del segundo tramo del cimientado encofrado. La tierra que la colmata posee las mismas características y materiales que los de la U.E. 67 lo que refuerza su coetaneidad.

Cronología: Romana. S. I d.C.
Relación estratigráfica: <56<57<58<69>71>72.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA. U.E.71

Sector: Perfil Sur.
Profundidad Mínima-máxima: 161-366 cms.

Características: Cimentación orientada 262°, con 190 cms. de sección longitudinal y 74 cms. de sección transversal. Está realizada con la misma técnica que la U.E. 68.

Cronología: Romana. S. I d.C.
Relación estratigráfica: <56<57<58<69<70>72.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA. U.E.72

Sector: Perfil Sur.
Profundidad Mínima-máxima: 161-366 cms.

Características: Zanja de cimentación del cimientado encofrado. Irrumpe en niveles preexistentes.

Cronología: Romana. S. I d.C.
Relación estratigráfica: <56<57<58<69<71>89>90.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA. U.E.73

Sector: Zona Norte de la CD.
Profundidad mínima-máxima: 210-366 cms.

Características: Relleno de la zanja de cimentación del cimientado encofrado. Posee las mismas características y materiales que los de la U.U.E.E. 67 y 70.

Cronología: Romana. S. I d.C.
Relación estratigráfica: <12<13<14<27<53<54>74>75.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA. U.E.74

Sector: Zona Norte de la CD.
Profundidad Mínima-máxima: 210-366 cms.

Características: Tercer tramo de la cimentación. Orientada 244°, está muy afectada por U.U.E.E. posteriores.

Cronología: Romana S. I d.C.
Relación estratigráfica: <12<13<14<27<53<54<73>75.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA. U.E.75

Sector: Zona Norte de la CD.
Profundidad Mínima-máxima: 210-366 cms.

Características: Zanja de cimentación del cimientado encofrado. Irrumpe en niveles inferiores alterándolos.

Cronología: Romana S. I d.C.
Relación estratigráfica: <12<13<14<27<53<54<74>89>90.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA. U.E.76

Sector: Zona Este de la CD.

Profundidad mínima-máxima: 155-205 cms.

Características: Tierra de color amarillo, de origen y formación artificial, deposición rápida, composición homogénea y textura arcillosa.

Materiales: Piedras de alcor de regular tamaño, numerosos fragmentos constructivos y fragmentos de cerámica comun.

Cronología: Romana. S. I d.C.
Relación estratigráfica: <28<32<72>77-80.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA. U.E.77

Sector: Zona Este de la CD.
Profundidad mínima-máxima: 160-245 cms.

Características: Estructura orientada 252 ° de la que se conservan dos sillares de forma cúbica (55 x 55 x 55 el inferior y 46 x46 x 54 el superior, encontrándose parcialmente almohadillado el primero y conformando un pilar de forma cúbica y a la que se superpusieron las U.U.E.E. 67 a 72.

Cronología: S I d.C.
Relación estratigráfica: <67-72<76>78-80.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA. U.E.78

Sector: Zona Este de la CD.
Profundidad mínima-máxima: 184-245 cms.

Características: Tierra de color marrón y textura arcillosa, origen y formación artificial, deposición rápida y composición homogénea que constituye el relleno de la zanja de cimentación.

Materiales: Sólo se han documentado fragmentos de ánforas (regatón y atípicos).

Cronología: Romana S. I d.C.
Relación estratigráfica: <67-72<76<77>79>80.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA. U.E.79

Sector: Zona Este de la CD.
Profundidad mínima-máxima: 184-245 cms.

Características: Cimentación de 96 cms. de sección longitudinal y 56 cms. de sección transversal conservadas, realizada con piedras de alcor de mediano tamaño unidas con tierra de color marrón. A esta cimentación se superpone la realizada con técnica de encofrado U.U.E.E. 67 a 72. Está parcialmente alterada por U.U.E.E. de cronología posterior.

Relación estratigráfica: <31<32<67-72<78>80.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA. U.E.80

Sector: Zona Este de la Cd.
Profundidad mínima-máxima: 184-245 cms.

Características: Zanja realizada para la construcción del cimientado. Está realizada en tierra de color amarillo que no se ha documentado al abandonarse la excavación ante la inestabilidad de los perfiles.

Cronología: romana. S. I d.C.
Relación estratigráfica: <32<67-72<76<77<78<79.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA. U.E.81

Sector: Zona Sur de la CD.
Profundidad Mínima-Máxima: 202-282 cms.

Características. Relleno que colmata una estructura excavada parcialmente en una capa de albero compactado (U.E. 88) y en la U.E. 89. Por su composición y consistencia parece depositada por el agua. Posee una gran proporción de fragmentos cerámicos (fragmentos de paredes finas tipo "Cáscara de huevo", atípicos con decoración a bandas, restos de fundición de mineral de hierro etc.)

Cronología: Romana. S I d.C.
Relación estratigráfica: <59>82=83=85.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA. U.E.82

Sector: Zona Sur de la CD.
Profundidad mínima-máxima: 202-282 cms.
Características: Zanja orientada 330°, con 180 cms. de longitud, 38 cms. de anchura y 80 cms. de profundidad. No posee ningún tipo de revestimiento o acabado interior en sus paredes y posee en sus extremos unos cortes rectos que limitan su continuidad y le confieren un aspecto segmentado.
Cronología: Romana. S. I d.C.
Relación estratigráfica: <59<81>88>89 =84=87.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA. U.E.83

Sector: Zona Sur de la CD.
Profundidad Mínima-máxima: 202-282 cms.
Características: Relleno que colmata una estructura excavada parcialmente en las U.U.E.E. 88 y 89. Tiene las mismas características que la U.E. 81 y son contemporáneas.
Cronología: Romana. S. I d.C.
Relación estratigráfica: <59 =81=85>84.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA. U.E.84

Sector: Zona Sur de la CD.
Profundidad Mínima-máxima: 202-280 cms.
Características: Zanja orientada 45°. Corta a la U.E. 82 en uno de sus extremos confiriéndole un aspecto segmentado.
Cronología: Romana. S. I d.C.
Relación estratigráfica: <59<83 =82=87>88>89.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA. U.E.85

Sector: Zona Sur de la C.D.
Profundidad Mínima-máxima: 187-229 cms.
Características: Tierra que colmata una vertical excavada en las U.U.E.E. 88 y 89. Tiene las mismas características que las U.U.E.E. 81 y la 83 de las que es contemporánea.
Cronología. Romana. S. I d.C.
Relación estratigráfica: <36<59>86>87 =81 =83.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA. U.E.86

Sector: Zona Sur de la CD.
Profundidad Mínima-máxima: 177-205 cms.
Características: Fragmento de tegula y una piedra de alcor de mediano tamaño que conforman probablemente la cubierta de la canalización excavada en las U.U.E.E. 88 y 89.
Cronología: Romana. S. I d.C.
Relación estratigráfica: <59<85>87.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA. U.E.87

Sector: Zona Sur de la CD.
Profundidad Mínima-máxima: 187-229 cms.
Características: Zanja orientada 64°. Corta a la U.E. 82 en uno de sus extremos confiriéndole un aspecto segmentado.
Cronología: Romana. S. I d.C.
Relación estratigráfica: <36<59<86 =82 =84>88>89.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA. U.E.88

Sector: Zona Sur de la CD.

Profundidad Mínima-máxima: 189-215 cms.
Características: Capa de albero compactado que parece haber servido de suelo por lo apisonada que se encuentra. Tiene un grosor máximo de 26 cms. y mínimo de 8 cms.
Materiales: Algunos fragmentos de cerámica común.
Cronología: Romana. S. I. d.C.
Relación estratigráfica: <16<55<58<82<84<87>89.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA. U.E.89

Sector: Mitad sur de la CD.
Profundidad Mínima-máxima: 208-285 cms.
Características: Relleno de tierra documentada debajo de la U.E. 88. Es una capa de tierra de color amarillento de formación artificial, deposición rápida y composición poco homogénea, textura arenosa y estructura granular.
Materiales: Numerosos fragmentos de cerámica común, T.S.S. y cerámica a bandas de tradición turdetana.
Cronología: Romana. S. I d.C.
Relación estratigráfica: <55<58<63<82<84<87>90.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA. U.E.90

Sector: Toda la CD.
Profundidad Mínima-máxima: 277-395 cms. Abandonándose la excavación ante la inestabilidad de los perfiles.
Características: Capa de color verdoso, de origen y formación natural, deposición lenta y composición homogénea. Es producto de la deposición natural por escorrentía tras periodos de lluvia. Colmata una antigua vaguada y en el sector en que la hemos documentado observa una gran horizontalidad.
Materiales: Fragmentos constructivos, cerámicos (ánforas, cerámica común y cerámica con decoración a bandas) y huesos de origen animal.
Cronología: Romana. S. I D.C.
Relación estratigráfica: <27<55<63<69<72<75<89.

CONCLUSIONES

Las conclusiones que se desprenden del presente estudio nunca podrán elevarse a la categoría de definitivas, antes al contrario, deben considerarse como datos provisionales y sujetos a revisión en futuras excavaciones, debido fundamentalmente a las reducidas dimensiones del solar excavado.

La naturaleza y dimensiones de las estructuras exhumadas indican que no estamos ante una construcción de carácter doméstico sino de carácter público o "industrial".

El haber documentado durante los trabajos de excavación escorias y restos de fundición de mineral de hierro en una canalización nos hace aventurar la hipótesis de que nos encontramos ante una instalación "industrial", construida en el s. I, relacionada con la fundición y transformación de hierro, lo cual no deja de ser peculiar debido a la inexistencia de minas de hierro en el término.

Dos hechos avalarían la naturaleza del yacimiento: por un lado su carácter extramuros, cumpliendo así con la estricta legislación romana que regulaba la instalación fuera de las murallas de talleres que produjeran ruidos y emanaciones molestas y peligrosas. Por otro, su óptima situación en las inmediaciones de la Vía Augusta, lo que facilitaría la entrada y salida de mercancías, además de contar con una completa red de alcantarillado que haría posible la rápida evacuación de aguas residuales, vertiendo éstas en un colector principal situado probablemente en las inmediaciones de la Vía, o directamente en los numerosos arroyos de la zona de la Alameda.

El abandono de la factoría debió de ocurrir hacia el s. III, momento en que las cloacas se colmataron y no vuelven a limpiarse, no detectándose ninguna actividad en el lugar excepto vertidos rápidos de naturaleza constructiva (debidos tal vez a la utilización como vertedero de la zona (uso documentado en el nº 10 de la misma calle) y leves remociones del terreno.

Por otra parte, el hecho de haberse documentado el hallazgo de otras construcciones de cronología romana en la zona: en 1988 en el nº 10, la cimentación de un edificio romano de gran envergadura; en 1975 el hallazgo de dos cabezas de estatuas en una especie de bóveda de sillares en una zanja a la altura del Teatro Cerezo; en 1997 de un Mausoleo funerario y en 1998 el “redescubrimiento” de la fuente romana del Arrabal, pone de manifiesto que no nos encontramos ante una edificación aislada en el extrarradio, inclinándonos a compartir la hipótesis de A. Jiménez de que a partir de la Puerta de Sevilla, existió una necrópolis que seguía los márgenes de los caminos, entre las tumbas existirían construcciones típicamente suburbanas, como los bien conocidos casos de la romana “Via Appia y la Via dei Sepolcri” de Pompeya; sólo así se explicaría la mezcla de los hallazgos.(9)

Por último, hemos de destacar la casi total ausencia de U.U.E.E. horizontales con respecto a la abundancia de verticales y el elevado grado de conservación de estas últimas, debido a que el lugar se abandona hacia el s. III, momento en el que la ciudad sufre una crisis económica y social, sufriendo un despoblamiento algunas de las zonas ocupadas con la ampliación imperial y entrando por tanto, en un periodo de recesión urbanística.

Durante gran parte del Medievo, la zona se dedicaría a usos agropecuarios que no alteraron sustancialmente el substrato arqueológico. Será a fines del s. XIV y principios del XV, cuando el arrabal de San Pedro o del “barrio del Mortero”, ha adquirido suficiente entidad como para albergar una serie de servicios que no ofrecía la plaza de Arriba, desde la Mancebía a las Casas de Postas y Mesones; además de diferentes comercios y talleres que se situaban estratégicamente a lo largo del camino de entrada a la ciudad. Probablemente a partir de esta época se instalarán numerosos molinos aceiteros en la calle San Juan Grande, antiguamente llamada “del Caño”, como referencia a un colector que recogía los alperchines de las numerosas almazaras de la zona, volviendo así el lugar a recuperar, tras la pausa medieval, su antiguo espíritu “industrial”.

Notas

- 1 José Hernández Díaz “y otros”. *Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla*. t. I, II, Sevilla, 1943. p.91
- 2 IDEM.
- 3 José Vega Peláez. *Memorias Arqueológicas de Carmona*.
- 4 George Edward Bonsor. “El terremoto de 1504 en Carmona”. *Boletín de la Sociedad española de Historia Natural* 1918. p.5.
- 5 Fernando Amores Carredano. *Carta Arqueológica de los alcores(Sevilla)*. 1982. p. 134.
- 6 M. Soledad Gil de los Reyes. “Informe preliminar de las excavaciones de urgencia realizadas en 1987 en calle San Juan Grande nº 10. Carmona (Sevilla).”
- 7 Rocío Anglada Curado y Juan Manuel Román Rodríguez. “Informe preliminar de las excavaciones arqueológicas de urgencia en el Mausoleo Romano del Paseo del Estatuto en Carmona (Sevilla).”
- 8 Al Himyarí. “Kitad ar-Rawd al Mitar”. *Textos medievales*, 10. (1963). Valencia.
- 9 Alfonso Jiménez Martín. *La Puerta de Sevilla en Carmona*. Consejería de Obras Públicas y Transportes. 1989. p.43.

EXCAVACIONES DE URGENCIA EN CARMONA: EL SOLAR DE LA CALLE FERMÍN MOLPECERES Nº 23.

ROCÍO ANGLADA CURADO

Resumen: En las páginas siguientes se exponen los resultados de las excavaciones efectuadas en un solar del barrio de Santiago en Carmona. Junto a estructuras romanas en muy mal estado de conservación se pudo documentar una gran cisterna de la misma época.

Abstract: The results of the excavations carried out in a lot in Carmona's Santiago quarter are shown in the following pages. Together with roman structures in a very bad state of conservation, it was possible to document a large cistern from the same age.

LOCALIZACION URBANA.

El solar, de unos 350 m², se halla situado intramuros de la ciudad, en la collación histórica de Santiago, es decir, en la zona este de la ciudad. El barrio limita con el escarpe del alcor hacia el este y el norte, con Santa María Hacia el oeste y con San Felipe hacia el sur.

Sus coordenadas de localización espacial son : X : 26 7.093 Y : 4.150.944 r : 70. El punto 0 se marcó a 235,4 metros sobre el nivel del mar.

MOTIVO DE LA INTERVENCION.

La Carta de Riesgo de Carmona propone para esta zona la realización de excavaciones arqueológicas previas a la ejecución de proyectos arquitectónicos. La parcela fue informada según este documento por el Servicio Municipal de Arqueología siendo autorizadas mediante resolución de la DGBBCC con fecha de 28 de mayo de 1998. La intervención se realizó entre los días 31 de junio y 29 de julio de 1998.

El personal técnico fue contratado por el Excmo. Ayuntamiento de Carmona de su presupuesto ordinario, siendo financiada la mano de obra por la propiedad.

METODOLOGÍA

Los trabajos de campo fueron precedidos por un análisis y valoración de los datos extraídos de las intervenciones anteriores en el área de Santiago. En 1990 se llevó a cabo una excavación¹ de gran extensión en el solar enfrentado por el lado oriental, dando como resultado el hallazgo de un gran número de estructuras romanas de carácter doméstico en buen estado de conservación. Este hecho hacía esperar un resultado semejante y con ello, disponer de una planta doméstica romana casi completa. A ello se unía la existencia de una cisterna de dimensiones poco usuales cuya presencia se conoció tras la demolición de la vivienda anterior. Gran parte de las galerías fueron vaciadas por poceros contratados por la propiedad, que eliminaron el cieno acumulado en los últimos años, permitiendo la documentación gráfica de la estructura².

La escasa profundidad a que aparecía la roca de base permitía abrir una amplia superficie en poco tiempo por lo que se proyectó la apertura de cuatro cortes. El corte A tenía unas dimensiones previstas de 6x6 metros pero la presencia de un cimiento contemporáneo anulaba gran parte del perfil sur, por lo que se optó por estrechar y alargar la cuadrícula resultando un corte de 8x4. En el sector sur del solar se planteó un gran corte de 13 por 3, subdividido en tres cuadrículas de 3x3 separadas por testigos de 2 metros. Se comenzó por el extremo este con el corte B, siguiendo por el extremo contrario con el que se denominó C. El D se abrió al este del C dejando tan sólo un metro de testigo, ya que la infraestructura necesaria para acceder a la cisterna ocupaba parte del espacio donde originalmente se pensaba abrir. La situación de estas cuadrículas obedecía a la localización de la cisterna, ya que se pretendía contextualizar estas estructuras en el espacio doméstico. Por ello, se había previsto eliminar los testigos y unir los tres cortes, opción que se desestimó al presentar las estructuras romanas un bajísimo nivel de conservación.

DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS ARQUEOLÓGICAS

CUADRÍCULA A

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 1

CD: A Sector: toda la cuadrícula

Prof. máx/mín: 156/174

Descripción: capa de origen y formación artificial, de deposición rápida y composición no homogénea. De color negro, contenía tanto materia orgánica como disolución, siendo su estructura limosa y su estructura granular. La capa se origina tras la demolición del inmueble, estando su gran resistencia motivada por la presión que ejerció el continuo paso de la máquina. En su composición están presentes metales, materiales de construcción, restos de madera, huesos de animales, cal, cerámica ect

Cronología: 1998.

Relación estratigráfica: >3, >18, >16, >17, >2, >7, >9, >14, >11, >12, >15,

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 2

CD: A Sector:

Prof. máx/mín: 174/212

Descripción: canalización de aguas residuales perteneciente a la última fase de habitación de la casa demolida. Se describe como una sola unidad lo que en realidad son cuatro: la zanja, el tubo cerámico, el relleno de la zanja y el relleno del interior del tubo.

Cronología: siglo XX

Relación estratigráfica: <1, >35, >7, >30, >31

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 3

CD: A

Sector: oeste

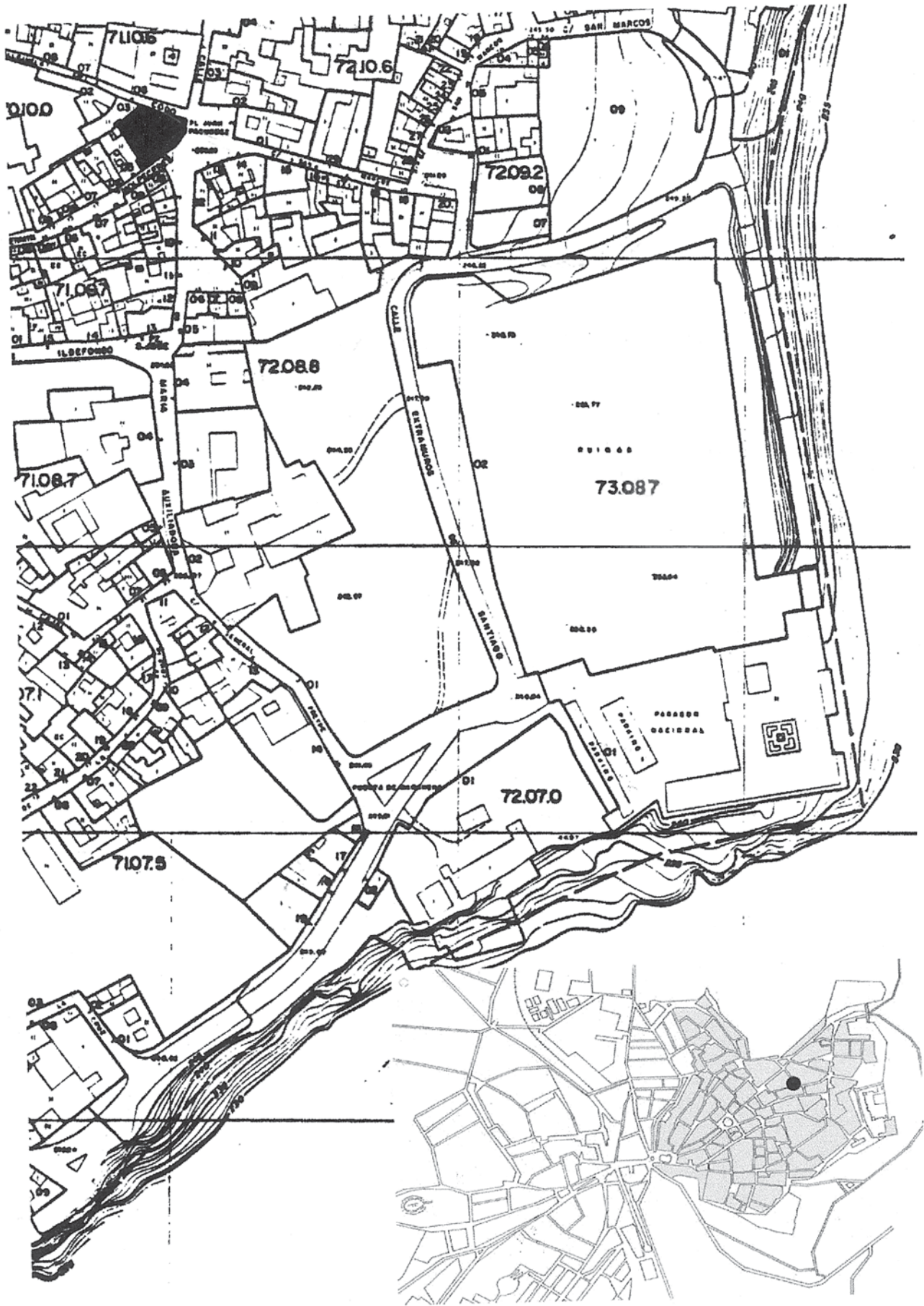


FIG. 1. Plano de localización urbana

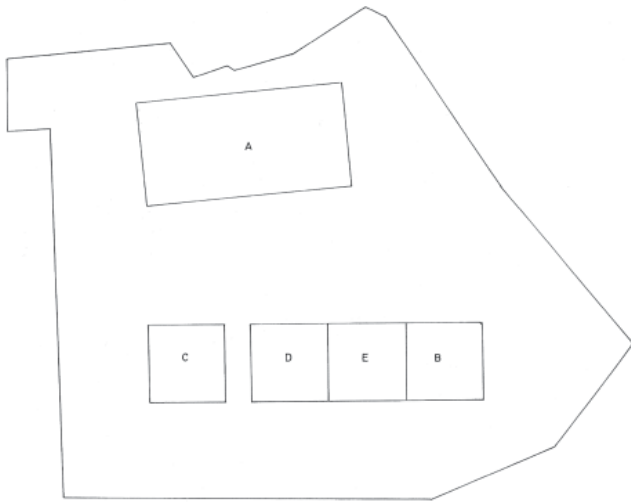


FIG. 2. Planta del solar y situación de los cortes

Prof. máx/mín: 170/190

Descripción: capa de origen y formación artificial, de deposición lenta y composición poco homogénea. De color negro, contenía materia de disolución, siendo su estructura arenosa y su estructura granular. En su composición están presentes en gran proporción tejas y ladrillos, carbón y en cantidades menos significativas huesos de animales, cerámica y restos vegetales. Se interpreta como un relleno de nivelación.

Cronología: contemporánea

Relación estratigráfica: >2, >5, >6, >7, >1, <8, <9

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 5

CD: A Sector: oeste

Prof. máx/mín: 169/185

Descripción: relleno de una pequeña excavación de funcionalidad indeterminada situada en la esquina noroeste del corte. Se trata de una capa de origen y formación artificial, de deposición rápida y composición homogénea. De color gris blanquecino, contenía disolución, siendo su textura arenosa y su estructura granular. Entre los materiales que contiene destaca por su proporción la cal y la piedra sin debastar.

Cronología: contemporánea.

Relación estratigráfica: >1, <6, >16, >17, >18

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA UE 6

CD: A Sector: oeste

Prof. máx/mín: 169/185

Descripción: excavación de funcionalidad indeterminada practicada en el alcor. Aunque no ha sido documentada en su totalidad, presenta planta aproximadamente circular con un diámetro cercano a un metro

Cronología: contemporánea.

Relación estratigráfica: >5, >1, >16, >17, >18

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA UE 7

CD: A Sector: oeste

Prof. máx/mín: 168/216

Descripción: cimiento construido mediante un derretido de abundantísima cal, arena y fragmentos de piedra y ladrillo. Se documentan unos 20 centímetros que sobresalen del perfil sur.

Cronología: contemporánea.

Relación estratigráfica: >8, >9, >3, <2, <1



FIG. 3. Planta de la cuadrícula A

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 8

CD: A Sector: oeste
Prof. máx/mín: 197/279

Descripción:: relleno de una poza negra de cronología contemporánea cuya negativa es UE 9. Se trata de una capa de origen y formación artificial, de deposición lenta y composición poco homogénea. De color marrón oscuro, es de carácter orgánico, siendo su textura limosa y su estructura en bloques. Entre los materiales que contiene cabe citar las escasas proporciones de cantos, huesos de animal, vidrio, restos vegetales, carbón, cerámica, moluscos y una cantidad ligeramente mayor de teja. La cota final no es la de la base de la poza, ya que estando el tiempo de la intervención limitado a un mes se optó por no vaciar la estructura al completo y reservar la mayor parte del tiempo a las UUEE de cronología romana.

Cronología: contemporánea.
Relación estratigráfica: >9, >7

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA UE 9

CD: A Sector: oeste
Prof. máx/mín: 192/279

Descripción: excavación de poza negra cuyo relleno es la UE 8. Ha sido tallada en el alcor.

Cronología: contemporánea.
Relación estratigráfica: <8, >7

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 11

CD: A Sector: este
Prof. máx/mín: 168/202

Descripción:: relleno de una poza negra de cronología contemporánea cuya negativa es UE 12. Se trata de una capa de origen y formación artificial, de deposición lenta y composición homogénea. De color negro intenso, es de carácter orgánico, siendo su textura limosa y su estructura en bloques. Entre los materiales que contiene cabe citar una cantidad media de tejas, además de escasas proporciones de cantos, huesos animales, moluscos y piedra no trabajada.

Cronología: contemporánea.
Relación estratigráfica: <1, >12, >14

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA UE 12

CD: A Sector: este
Prof. máx/mín: 168/202

Descripción: excavación de poza negra cuyo relleno es la UE 11. Ha sido tallada en el alcor.

Cronología: contemporánea.
Relación estratigráfica: <1, <11, <14

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 13

CD: A Sector: este
Prof. máx/mín: 157/179

Descripción: capa de origen y formación artificial, de deposición rápida y composición homogénea. De color marrón rojizo, contenía materia de disolución, siendo su estructura arenosa y su estructura granular. En su composición están presentes en gran proporción la cal y en porcentaje poco significativo huesos de animales, cerámica, metal, cantos rodados, vidrio y mármol. Se interpreta como un relleno de nivelación que se dispone directamente sobre el alcor.

Cronología: contemporánea.
Relación estratigráfica: <1, >12, >11, >39, >26, >28

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 14

CD: A Sector: cisterna
Prof. máx/mín: 143/182

Descripción: superestructura que cubre la boca rectangular del aljibe romano. Un gran sillar de 140x70x.. centímetros, que apoya ambos extremos en sendos sillares más pequeños. El ancho del sillar alcanza a cubrir aproximadamente la mitad de la boca.

Cronología: romana.
Relación estratigráfica: <1, <19, <15, <13

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 15

CD: A Sector: oeste
Prof. máx/mín: 159/173

Descripción: capa de origen y formación artificial, de deposición rápida y composición poco homogénea. De color amarillo, contenía materia de disolución, siendo su estructura arenosa y su estructura granular. Su composición es la propia de un relleno constructivo con presencia de ímbrices, ladrillos fragmentados de módulo romano, argamasa y pequeñas cantidades de trozos de cerámica y huesos de animales. Presento una consistencia media-baja y se adosaba tanto a la tapa de la cisterna romana (UE 14) como al muro este de la cloaca (UE 30).

Cronología: romana
Relación estratigráfica: <1, >30, >19, >14

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 16

CD: A Sector: oeste
Prof. máx/mín: 169/279

Descripción:: relleno de una poza negra de cronología contemporánea cuya negativa es UE 9. Se trata de una capa de origen y formación artificial, de deposición lenta y composición poco homogénea. De color marrón oscuro, es de carácter orgánico, siendo su textura limosa y su estructura en bloques. Entre los materiales que contiene cabe citar las escasas proporciones de piedra no trabajada, huesos de animal, teja y una cantidad ligeramente destacable de cal. La cota final no es la de la base de la poza, ya que estando el tiempo de la intervención limitado a un mes se optó por no vaciar la estructura al completo y reservar la mayor parte del tiempo a las UUEE romanas.

Cronología: contemporánea.
Relación estratigráfica: >17, <5, <6, >30

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA UE 17

CD: A Sector: este
Prof. máx/mín: 169/279

Descripción: excavación de poza negra cuyo relleno es la UE 16. Ha sido tallada en el alcor.

Cronología: contemporánea.
Relación estratigráfica: <16, <5, <6, >18

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 18

CD: A Sector: noroeste
Prof. máx/mín: 169/191

Descripción: Se trata de una capa de origen y formación artificial, de deposición rápida y composición homogénea. De color ocre, su naturaleza es de disolución, siendo su textura limosa y su estructura en bloques. Entre los materiales que contiene cabe citar las escasas proporciones de piedra no trabajada, huesos de animal, teja y una cantidad ligeramente destacable de cal. La cota final no es la de la base de la poza, ya que estando el tiempo de la intervención limitado a un mes se optó por no vaciar la estructura al completo y reservar la mayor parte del tiempo a las UUEE romanas.

Cronología: contemporánea.
Relación estratigráfica: >17, <5, <6, >31

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 19

CD: A Sector: oeste
Prof. máx/mín: 173/191

Descripción: capa de origen y formación artificial, de deposición rápida y composición homogénea. De color gris, contenía materia de disolución, siendo su estructura arenosa y su estructura granular. Su composición es la propia de un relleno constructivo con presencia de ímbrices, piedra no trabajada, argamasa y cierta presencia de trozos de cerámica y metales. Presento una consistencia media-baja, depositándose justo por encima del alcor. La individualización con respecto a la UE 15 se establece en función del cambio de color, pero el resto de las características es muy semejante.

Cronología: romana
Relación estratigráfica: <1, >30, >19, >14

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 21

CD: A Sector: cisterna
Prof. máx/mín: 196/276

Descripción: capa de origen y formación artificial, de deposición rápida y composición homogénea que rellena una de las bocas de la cisterna romana. De color gris oscuro, contenía abundante materia orgánica, siendo su estructura arenosa y su estructura granular. Presentó una consistencia baja y entre sus materiales cabe mencionar pequeñas cantidades de ladrillo fragmentado, teja, cerámica y huesos animales.

Cronología: contemporánea
Relación estratigráfica: <13, <28, >22

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 22

CD: A Sector: cisterna
Prof. máx/mín: 276/436

Descripción: segunda capa que rellena la boca rectangular de la cisterna romana. De origen y formación artificial, de deposición rápida y composición homogénea presentó un color marrón oscuro. Contenía abundante disolución, siendo su estructura arenosa y su estructura granular. Presentó una consistencia baja y entre sus materiales cabe mencionar pequeñas cantidades de piedra no trabajada, teja y cerámica. Se interpreta como una capa de desechos. Propia de la función de poza negra que parece haber cumplido la cisterna en los últimos años.

Cronología: contemporánea
Relación estratigráfica: <13, <28, >23, <21

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 23

CD: A Sector: cisterna
Prof. máx/mín: 436/526

Descripción: capa de origen y formación artificial, de deposición lenta y composición homogénea. De color marrón, contenía materia orgánica, siendo su estructura arenosa y su estructura granular. Contenía pequeñas cantidades de piedra no trabajada y teja y una proporción insignificante de cerámica. De escasa consistencia, se trata de la tercera capa de relleno de la boca rectangular.

Cronología: contemporánea
Relación estratigráfica: >24, >28, <22

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 25

CD: A Sector: cisterna
Prof. máx/mín: 526/554

Descripción: última capa de relleno que se documenta de la boca rectangular de la cisterna romana. A partir de su excavación comienza el desarrollo de la galería que conduce a la boca circular. De origen y formación artificial, de deposición rápida y composición homogénea, presentó un color negro intenso. Contenía abundante materia orgánica, siendo su textura limosa y su estructura en bloques. Entre sus materiales cabe mencionar piedra no trabajada, teja, vidrio, plástico, resto orgánico y cerámica. Se interpreta como una capa de desechos muy recientes propia de la función de poza negra que parece haber cumplido la cisterna en los últimos años.

Cronología: contemporánea
Relación estratigráfica: >28, >24

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA UE 26

CD: A Sector: cisterna
Prof. máx/mín: 192/+554

Descripción: excavación de planta y secciones rectangulares efectuada en la roca de base y que constituye una de las bocas de la cisterna romana. Presenta unas dimensiones 140x80 centímetros y una profundidad documentada de 4,62 metros.

Cronología: romana
Relación estratigráfica: <16, <5, <6, >18

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA UE 27

CD: A Sector: cisterna
Prof. máx/mín:

Descripción: galería que parte de la boca UE 26 para unir con de la boca documentada en la cuadrícula E. Consta de varios tramos. El que hemos denominado tramo C mide aproximadamente 3,80 metros de largo, con una anchura de 82 cms., y una altura máxima de 1,76 metros. Se orienta 320°. Este tramo enlaza con el que llamamos B, en el que la galería reduce notablemente sus dimensiones. Tiene una longitud de 1,20, una anchura de 0,74 y 1,30 de altura. Este tramo implica un quiebro de la galería hacia el este, hasta los 270°, retomando su orientación con el tramo A. Este último es, con diferencia, el más grande de todo el aljibe, tanto que excede llamativamente lo que son las dimensiones habituales de este tipo de estructuras en Carmona. Presenta su máxima altura junto a la boca de la CD E, alcanzando 4,20 metros. Mide 6,20 metros de largo 1,60 de anchura, orientándose 130°. Todos los tramos presentan un bocel en forma de cuarto de caña, hecho de *opus signinum* después de enfoscar las paredes y el suelo de la estructura. Mide unos 7-8 centímetros de largo por el mismo valor en altura. La galería está resuelta en la forma que es habitual en este tipo de estructuras, con las paredes rectas y el techo abovedado.

Cronología: romana
Relación estratigráfica: >26, <28, <29

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA UE 28

CD: A Sector: cisterna
Prof. máx/mín: 192/+554

Descripción: enfoscado de *opus signinum* de la cisterna romana. Se numera como una sola unidad el revestimiento de la galería y de la boca. Como no fue terminado de vaciar, no es posible afirmar la existencia de un bocel en forma de cuarto de caña, aunque es un elemento recurrente en las cisternas romanas. Bien conservado, en las escasas fracturas que presenta muestra un grosor de poco más de un centímetro.

Cronología: romana
Relación estratigráfica: >26, >27, <29

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 29

CD: A Sector: cisterna

Prof. máx/mín:

Descripción: capa de origen y formación artificial, de deposición lenta y composición homogénea. De color gris, contenía materia orgánica, siendo su estructura limosa y su estructura en bloques. Su formación es consecuencia de la reutilización del aljibe como pozo negro en el presente siglo.

Cronología: contemporánea

Relación estratigráfica: >26, >27, >28

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA UE 30

CD: A Sector: cloaca

Prof. máx/mín: 164/209

Descripción: muro este de una cloaca romana. Fabricado con losas planas de alcor, apoya directamente sobre el alcor. Mide 50 centímetros de ancho por 45 de alto.

Cronología: romana

Relación estratigráfica: <1, <15, <19, <2, <35, =31, >32

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA UE 31

CD: A Sector: cloaca

Prof. máx/mín: 171

Descripción: muro oeste de una cloaca romana. Se conserva tan solo una losa plana de alcor de 45x25 centímetros.

Cronología: romana

Relación estratigráfica: <1, <16, <17, <2, <35, =30, >32

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA UE 32

CD: A Sector: cloaca

Prof. máx/mín: /244

Descripción: zanja excavada para disponer el canal de desagüe de la cloaca. Presenta pendiente hacia el sur y se orienta 180°. Se documenta otro tramo en la CD D.

Cronología: romana

Relación estratigráfica: <2, <30, <31, <35

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 35

CD: A Sector: cloaca

Prof. máx/mín: 189/236

Descripción: capa de origen y formación artificial, de deposición lenta y composición homogénea que rellena la cloaca UUEE 30, 31 y 32. De color amarillo verdoso, contenía materia orgánica, siendo su estructura limosa y su estructura granular. Su formación es consecuencia del uso continuado de la cloaca. Contenía restos de imbrice, tégula, ladrillo, mármol, vidrio, huesos de animales, metal y cantidades algo más significativas de cerámica y piedra no trabajada. Presentó una consistencia media.

Cronología: romana

Relación estratigráfica: >32, >30, >31, <2, <16, <17

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 39

CD: A Sector: oeste

Prof. máx/mín: 191/241

Descripción: relleno del pozo romano UE 40. De color amarillo y contenido de disolución, su era textura arenosa y su estructura granular. De origen y formación artificial, su deposición se efectuó de forma lenta, presentando una composición homogénea. Contenía ciertas cantidades de piedra no trabajada, imbrex, carbón, argamasa y cerámica. Destaca la presencia de dos lajas rectangulares recortadas en piedra de alcor y cuya función nos es desconocida.

Cronología: romana

Relación estratigráfica: <13, >40

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA UE 40

CD: A Sector: este

Prof. máx/mín: 191/241

Descripción: excavación de poza negra cuyo relleno es la UE 39. Tallada en el alcor, presenta planta circular y sección suavemente acampanada con un diámetro en la boca de unos 130 centímetros.

Cronología: contemporánea.

Relación estratigráfica: <1, <11, <14

CUADRÍCULA B

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 1

CD: B Sector: toda la cuadrícula

Prof. máx/mín: 154/206

Descripción: capa de origen y formación artificial, de deposición rápida y composición no homogénea. De color negro, contenía tanto materia orgánica como disolución, siendo su estructura limosa y su estructura granular. La capa se origina tras la demolición del inmueble, estando su gran resistencia motivada por la presión que ejerció el continuo paso de la máquina. En su composición están metales, materiales de construcción, restos de madera, huesos de animales, cal, cerámica ect

Cronología: 1998.

Relación estratigráfica: >3, >2, >7

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 2

CD: B Sector: perfil Este

Prof. máx/mín: 168/222

Descripción: capa de origen y formación artificial, de deposición rápida y composición no homogénea que rellena el pozo UE 3. De color negro, contenía tanto materia orgánica como disolución, siendo su estructura arenosa y su estructura granular. Apenas si mostró consistencia. Entre sus materiales se encuentran desechos de construcción, restos de madera, huesos de animales, cal, cerámica ect. La cota máxima no corresponde con la base del pozo ya que se optó por no vaciarlo por completo.

Cronología: 2ª mitad siglo XX.

Relación estratigráfica: >3, <1

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA UE 3

CD: B Sector: perfil este

Prof. máx/mín: 168/222

Descripción: excavación de poza negra cuyo relleno es la UE 2. Tallada parcialmente en el alcor, presenta planta tendente a circular y sección suavemente acampanada con un diámetro en la boca de unos 68 centímetros.

Cronología: contemporánea.

Relación estratigráfica: <1, <11, <14

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 4

CD: B Sector: pavimento

Prof. máx/mín: 178/181

Descripción: capa de origen y formación artificial, de deposición rápida y composición no homogénea. Se deposita por encima del pavimento UE 5. De color beige, contenía fundamentalmente disolución, siendo su estructura arenosa y su estructura granular. Mostró una consistencia dura, siendo su contenido básico la cal.

Cronología: 2ª mitad siglo XX.

Relación estratigráfica: >5, <1

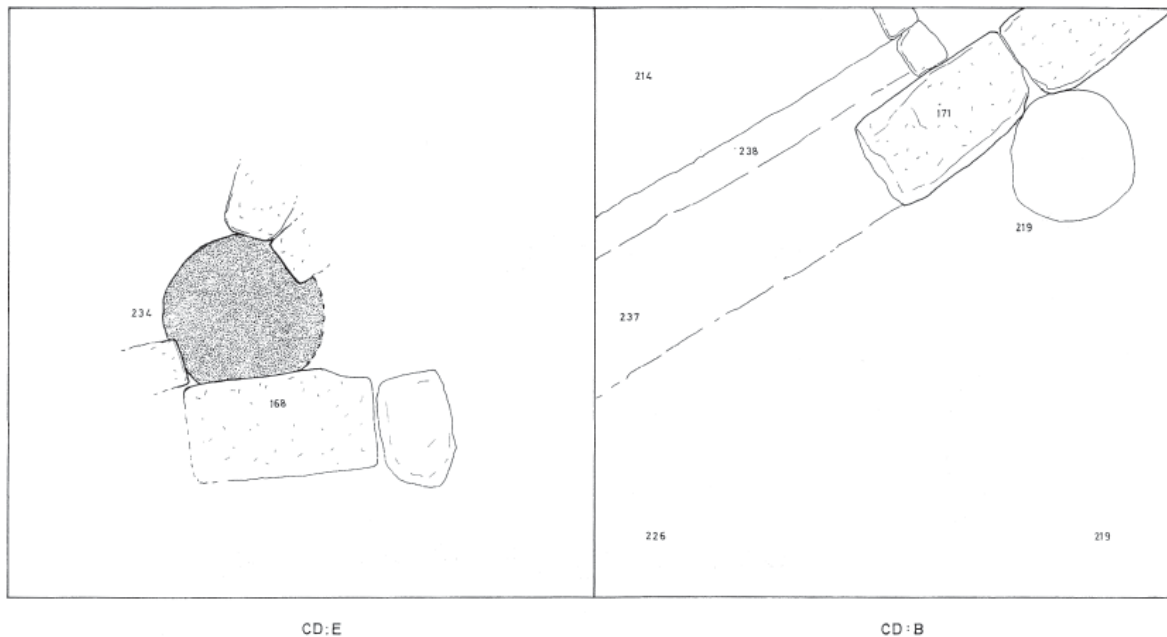


FIG. 4. Planta de las cuadrículas E y B

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 5

CD: B Sector: pavimento

Prof. máx/mín: 181/190

Descripción: pavimento construido mediante ladrillos fragmentados y dispuestos de canto combinados con cantos rodados y trabados con mortero bastardo.

Cronología: 2ª mitad siglo XX.

Relación estratigráfica: <4

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 6

CD: B Sector: pavimento

Prof. máx/mín: 190/195

Descripción: cama de argamasa del pavimento UE 6.

Cronología: 2ª mitad siglo XX.

Relación estratigráfica: <5

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 7

CD: B Sector: toda la cuadrícula

Prof. máx/mín: 195/201

Descripción: capa de origen y formación artificial, de deposición rápida y composición no homogénea y aparente función de nivelación depositada sobre el alcor. De color marrón, contenía disolución, siendo su estructura limosa y su estructura en bloques. Mostró una altísima consistencia. Entre sus materiales se encuentran tejas, ladrillos y en general, el producto de una escombrera.

Cronología: 2ª mitad siglo XX.

Relación estratigráfica: >9, <1, <2, <3

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 9

CD: B Sector:

Prof. máx/mín: 224/225

Descripción: capa de origen y formación artificial, de deposición rápida y composición homogénea que no contiene materiales. Se localiza sobre el alcor en la superficie que ocuparía la parte del muro UE 10 y de su zanja de cimentación que ha sido destruida.

Cronología: romana.

Relación estratigráfica: >11, <7

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA UE 10

CD: B Sector: muro

Prof. máx/mín: 171/237

Descripción: muro romano del que sólo se conservan dos sillares que miden, respectivamente 90 de largo por 53 de ancho y 53 de ancho.

Cronología: romana

Relación estratigráfica: <1, <7, >11, >12,

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 11

CD: B Sector: muro

Prof. máx/mín: 214/238

Descripción: capa de origen y formación artificial, de deposición rápida y composición no homogénea que rellena la zanja de cimentación (UE 12) del muro UE 10.

Cronología: romana.

Relación estratigráfica: >11, <7

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA UE 12

CD: B Sector: muro
Prof. máx/mín: 214/238

Descripción: zanja de cimentación del muro UE 9 cuyo relleno es la UE 11. Presenta una anchura de 20 centímetros u sólo se documentó en el lado norte.

Cronología: romana
Relación estratigráfica: <1, <7, <11, <9, <10

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA UE 13

CD: B Sector: muro
Prof. máx/mín: 171/237

Descripción: muro romano del que sólo se conservan dos piedras de alcor de pequeño tamaño. No fue documentado durante la excavación sino durante la limpieza final previa al dibujo de la última planta.

Cronología: romana
Relación estratigráfica: <1, <7, =10

CUADRÍCULA C

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 1

CD: C Sector: toda la cuadrícula
Prof. máx/mín: 172/187

Descripción: capa de origen y formación artificial, de deposición rápida y composición no homogénea. De color negro, contenía tanto materia orgánica como disolución, siendo su estructura limosa y su estructura granular. La capa se origina tras la demolición del inmueble, estando su gran resistencia motivada por la presión que ejerció el continuo paso de la máquina. En su compo-

sición están metales, materiales de construcción, restos de madera, huesos de animales, cal, cerámica ect

Cronología: 1998.
Relación estratigráfica: >3, >2, >4, >5, >10, >11, >12

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 2

CD: C Sector:
Prof. máx/mín: 187/227

Descripción: capa de origen y formación artificial, de deposición rápida y composición poco homogénea. De color marrón, contiene materia de disolución, siendo su textura arenosa y su estructura granular. Rellena la poza negra contemporánea cuya negativa es la UE 3. Sus materiales son fundamentalmente desechos de construcción, sobre todo teja y, en menor proporción, ladrillo. La cerámica aparece en cantidad poco significativa.

Cronología: contemporánea.
Relación estratigráfica: >3, <1

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA UE 3

CD: C Sector: muro
Prof. máx/mín: 187/227

Descripción: excavación de poza negra contemporánea cuyo relleno es la UE 2.

Cronología: contemporánea
Relación estratigráfica: <1, <2, >11, >5, >4

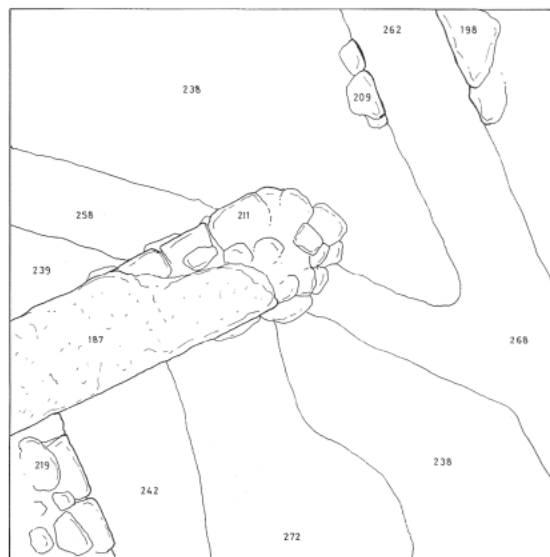
UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 4

CD: C Sector:
Prof. máx/mín: 178/264

Descripción: capa de origen y formación artificial, de deposición rápida y composición muy homogénea. De color negro, con-



CD: C



CD: D



FIG. 5. Planta de las cuadrículas C y D

tiene materia de disolución, siendo su textura arenosa, su estructura granular y su consistencia baja. Contiene pocos materiales, sobre todo teja. Se interpreta como el relleno de la poza UE 5.

Cronología: contemporánea.

Relación estratigráfica: <3, <1, <2,

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA UE

5

CD: C Sector:

Prof. máx/mín: 178/264

Descripción: excavación de poza negra contemporánea cuyo relleno es UE 4.

Cronología: contemporánea

Relación estratigráfica: <1, <2, >11, >5, >4

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 6

CD: C Sector:

Prof. máx/mín: 187/224

Descripción: capa de origen y formación artificial, de deposición rápida y composición homogénea. De color blancuzco, contiene materia de disolución, siendo su textura arenosa, su estructura granular y su consistencia baja. Contiene pocos materiales, sobre todo teja. Se interpreta como el relleno de la poza UE 7.

Cronología: contemporánea.

Relación estratigráfica: <3, <1, <2, >10

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA UE

7

CD: C Sector:

Prof. máx/mín: 187/224

Descripción: excavación de poza negra contemporánea cuyo relleno es UE 4.

Cronología: contemporánea

Relación estratigráfica: <1, >10

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 10

CD: C Sector:

Prof. máx/mín: 187/252

Descripción: capa de origen y formación artificial, de deposición rápida y composición homogénea. De color marrón, contiene materia de disolución, siendo su textura arenosa, su estructura granular y su consistencia baja. Contiene pocos materiales, sobre todo teja y piedra sin trabajar. Se interpreta como un relleno de nivelación del alcor.

Cronología: contemporánea.

Relación estratigráfica: >3, <1, <6, <7

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA UE

11

CD: C Sector:

Prof. máx/mín: 174/268

Descripción: posible cimientado de cal muy destruido. Entre sus materiales destaca la presencia de un sillar roto.

Cronología: contemporánea.

Relación estratigráfica: <3, <1, <2, >10

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 12

CD: C Sector:

Prof. máx/mín: 187/252

Descripción: capa de origen y formación artificial, de deposición rápida y composición homogénea. De color amarillo, contiene materia de disolución, siendo su textura arenosa, su estructura granular y su consistencia fuerte. Contiene pocos materiales. Se

adosaba al muro UE 13, siendo los únicos rellenos de este periodo que se han conservado en la cuadrícula C.

Cronología: romana.

Relación estratigráfica: >3, >14, <1, <10

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA UE

13

CD: C Sector: muro

Prof. máx/mín: 184/244

Descripción: muro romano del que se conservan dos sillares de 55x68 centímetros. En mal estado de conservación, presentó una orientación de 30°, siendo complementario del muro UE 14 con el que forma esquina.

Cronología: romana

Relación estratigráfica: <1, <12, =14, >16

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA UE

14

CD: C Sector: muro

Prof. máx/mín: 182/244

Descripción: muro romano del que se conservan dos sillares cuya única dimensión documentada es la anchura de 55 centímetros. En mal estado de conservación, presentó una orientación de 301° siendo complementario del muro UE 13 con el que forma esquina.

Cronología: romana

Relación estratigráfica: <1, , =13, >15

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA UE

15

CD: C Sector: muro

Prof. máx/mín: 244/249

Descripción: cimientado del muro romano UE 14. Se trata de una fábrica bastante irregular de piedra de alcor de pequeño y mediano tamaño trabadas con argamasa, cuyo pésimo estado de conservación unido al breve tramo que se ha registrado impiden reseñar más datos sobre dimensiones, disposición etc.

Cronología: romana

Relación estratigráfica: <10, <14 =16,

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA UE

16

CD: C Sector: muro

Prof. máx/mín: 244/249

Descripción: cimientado del muro romano UE 13. Se trata de una fábrica bastante irregular de piedra de alcor de pequeño y mediano tamaño trabadas con argamasa, cuyo pésimo estado de conservación unido al corto tramo que se ha registrado impiden reseñar más datos sobre dimensiones, disposición etc.

Cronología: romana

Relación estratigráfica: <12, <13 =15

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA UE

17

CD: C Sector:

Prof. máx/mín: 267/288

Descripción: rebaje del alcor de funcionalidad indeterminada. De forma aproximadamente rectangular, parece prolongar la línea del muro en su desarrollo hacia el oeste. Parece que se trate de la misma zanja de cimentación del muro.

Cronología: romana

Relación estratigráfica: <2, <3, <4, <5, <10

CUADRÍCULA D

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 1

CD: D Sector: toda la cuadrícula

Prof. máx/mín: 161/193

Descripción: capa de origen y formación artificial, de deposición rápida y composición no homogénea. De color negro, contenía tanto materia orgánica como disolución, siendo su estructura limosa y su estructura granular. La capa se origina tras la demolición del inmueble, estando su gran resistencia motivada por la presión que ejerció el continuo paso de la máquina. En su composición están metales, materiales de construcción, restos de madera, huesos de animales, cal, cerámica ect

Cronología: 1998.

Relación estratigráfica: >9, >5, >6, >16, >15, >7, >8, >10, >3, >

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 2

CD: D Sector:

Prof. máx/mín: 167/217

Descripción: canalización de aguas residuales perteneciente a la casa demolida. Se trata de una atarjea de cerámica, cegada de cieno que parece haber estado en uso hasta muy recientemente y de la que se recuerda su construcción por los propietarios de la casa.

Cronología: 1950-1960.

Relación estratigráfica: >3, >10, >9, >11, >12, >13, <1

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA UE 3

CD: D Sector:

Prof. máx/mín: 167/217

Descripción: negativa practicada para la disposición de la canalización de aguas residuales UE 3. Esta canalización se advirtió en la CD A y fue denominada UE 2.

Cronología: 1950-1960

Relación estratigráfica: <2, >10, >9, >11, >12, >13, <1.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 5

CD: D Sector:

Prof. máx/mín: 185/262

Descripción: capa de origen y formación artificial, de deposición rápida y composición no homogénea. De color negro, contenía fundamentalmente materia orgánica, siendo su estructura arenosa y su estructura granular. La capa rellena la poza negra cuya negativa UE 6.

Cronología: época contemporánea.

Relación estratigráfica: >18, >6, <1, >16, >9.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA UE 6

CD: D Sector:

Prof. máx/mín: 185/262

Descripción: negativa de la poza contemporánea UE 5.

Cronología: época contemporánea

Relación estratigráfica: <5, >18, <16, <9, >1.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 7

CD: D Sector:

Prof. máx/mín: 165/245

Descripción: capa de origen y formación artificial, de deposición rápida y composición no homogénea. De color marrón grisáceo contenía fundamentalmente materia orgánica, siendo su estructura arenosa y su estructura granular. La capa rellena la poza negra cuya negativa UE 8.

Cronología: época contemporánea.

Relación estratigráfica: >8, <1, >10, >15, >19, >12.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA UE 8

CD: D Sector:

Prof. máx/mín: 165/245

Descripción: negativa de la poza contemporánea UE 7.

Cronología: época contemporánea

Relación estratigráfica: <7, <1, >10, >15, >19, >12.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 9

CD: D Sector:

Prof. máx/mín: 181/245

Descripción: capa de origen y formación artificial, de deposición lenta y composición homogénea. De color amarillo verdoso, su conservación era tan deficiente que es difícil definir su origen o funcionalidad. Contenía escasos materiales: fragmentos de ladrillo y de ímbrices y alguna pieza de cerámica común romana.

Cronología: época romana.

Relación estratigráfica: <1, <5, <6, <2, <3, <13, =10, =11

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 10

CD: D Sector:

Prof. máx/mín: 181/245

Descripción: capa de origen y formación artificial, de deposición lenta y composición homogénea. De color amarillo verdoso, su conservación era tan deficiente que es difícil definir su origen o funcionalidad. Contenía escasos materiales: fragmentos de ladrillo y de ímbrices y alguna pieza de cerámica común romana. Parece ser el mismo relleno que UE 9, que ha sido cortado para la disposición de la canalización UE 2.

Cronología: época romana.

Relación estratigráfica: <1, <5, <6, <2, <3, <13, =9, =11

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 11

CD: D Sector:

Prof. máx/mín: 181/245

Descripción: capa de origen y formación artificial, de deposición lenta y composición homogénea. De color amarillo verdoso, su conservación era tan deficiente que es difícil definir su origen o funcionalidad. Contenía escasos materiales: fragmentos de ladrillo y de ímbrices y alguna pieza de cerámica común romana. Parece ser el mismo relleno que UE 9, que ha sido cortado para la disposición de la canalización UE 2.

Cronología: época romana.

Relación estratigráfica: <1, <5, <6, <2, <3, <13, =9, =10

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA UE 15

CD: D Sector: muro

Prof. máx/mín: 187/239

Descripción: muro romano del que se conserva un tramo de una longitud algo mayor a los dos metros, con anchura de unos 60 centímetros. En estado de conservación muy bajo, la fábrica consiste en una mampostería de piedra de alcor de mediano tamaño, careada en ambos paramentos y trabada con argamasa que se recubre con una gruesa capa de mezcla. Forma esquina con el muro UE 16 y parece ser la prolongación del que en la CD C se denominó UE 13.

Cronología: romana

Relación estratigráfica: <1, , =16, <6, <5

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA UE 16

CD: D Sector: muro

Prof. máx/mín: 219/242

Descripción: muro romano del que se conserva un tramo de una longitud de algo mas de 80 centímetros. Forma esquina con el muro UE 15, desarrollándose bajo el perfil sur de la cuadrícula.

Presenta una técnica de fabricación muy semejante al anterior, si bien se ha conservado un tramo mucho más pequeño.

Cronología: romana

Relación estratigráfica: <1, =15, <6, <5

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 10

CD: D Sector:

Prof. máx/mín: 187/252

Descripción: capa de origen y formación artificial, de deposición rápida y composición homogénea. De color marrón, contiene materia de disolución, siendo su textura arenosa y su estructura granular y su consistencia escasa. Contiene pocos materiales, sobre todo teja y piedra sin trabajar. Se interpreta como un relleno de nivelación del alcor.

Cronología: contemporánea.

Relación estratigráfica: >3, <1

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 11

CD: D Sector: cloaca

Prof. máx/mín: 210/259

Descripción: capa de origen y formación artificial, de deposición lenta y composición homogénea que rellena la cloaca UUEE 12, 13 y 14. De color amarillo verdoso, contenía materia orgánica, siendo su estructura limosa y su estructura granular. Su formación es consecuencia del uso continuado de la cloaca. Contenía restos de imbrice, tégula, ladrillo, mármol, vidrio, huesos de animales, metal y cantidades algo más significativas de cerámica y piedra no trabajada. Presentó una consistencia media. Se corresponde con la UE 35 de la CD A.

Cronología: romana

Relación estratigráfica: >12, >13, >14, <9, <10, <2, <3

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA UE 12

CD: D Sector: cloaca

Prof. máx/mín: 213/259

Descripción: muro este de una cloaca romana. Fabricado con losas planas de alcor, apoya directamente sobre el la roca de base. Mide unos 40 centímetros de ancho por 45 de altura documentada. Es la continuación del muro denominado UE 30 en la CD A.

Cronología: romana

Relación estratigráfica: <9, <11, >14, =13

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA UE 13

CD: D Sector: cloaca

Prof. máx/mín: 213/259

Descripción: muro oeste de una cloaca romana. Se conserva varias losas planas de alcor de tamaño medio. Es la continuación del muro denominado UE 31 en la CD A.

Cronología: romana

Relación estratigráfica: <10, <11, >14, =12

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA UE 14

CD: D Sector: cloaca

Prof. máx/mín: /259

Descripción: zanja excavada para disponer el canal de desagüe de la cloaca. Presenta pendiente hacia el sur y se orienta 180°. Se documenta otro tramo en la CD A que se denomina UE 32.

Cronología: romana

Relación estratigráfica: <11, <12, <13,

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 10

CD: D Sector:

Prof. máx/mín: 187/252

Descripción: capa de origen y formación artificial, de deposición rápida y composición homogénea. De color marrón, contiene materia de disolución, siendo su textura arenosa y su estructura granular y su consistencia escasa. Contiene pocos materiales, sobre todo teja y piedra sin trabajar. Se interpreta como un relleno de nivelación del alcor.

Cronología: contemporánea.

Relación estratigráfica: >3, <1

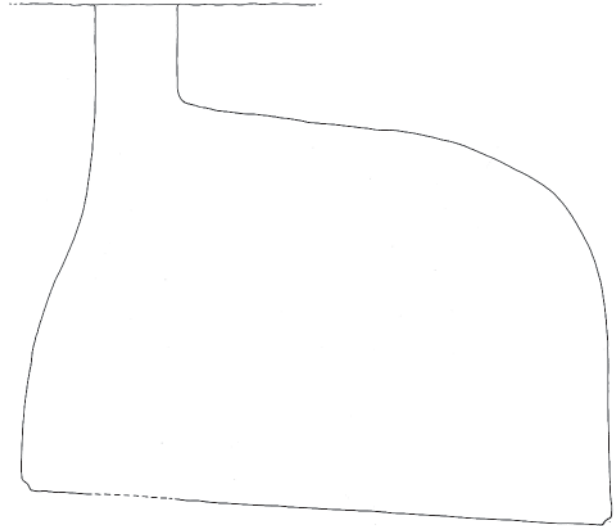


FIG. 6. Sección de la cisterna

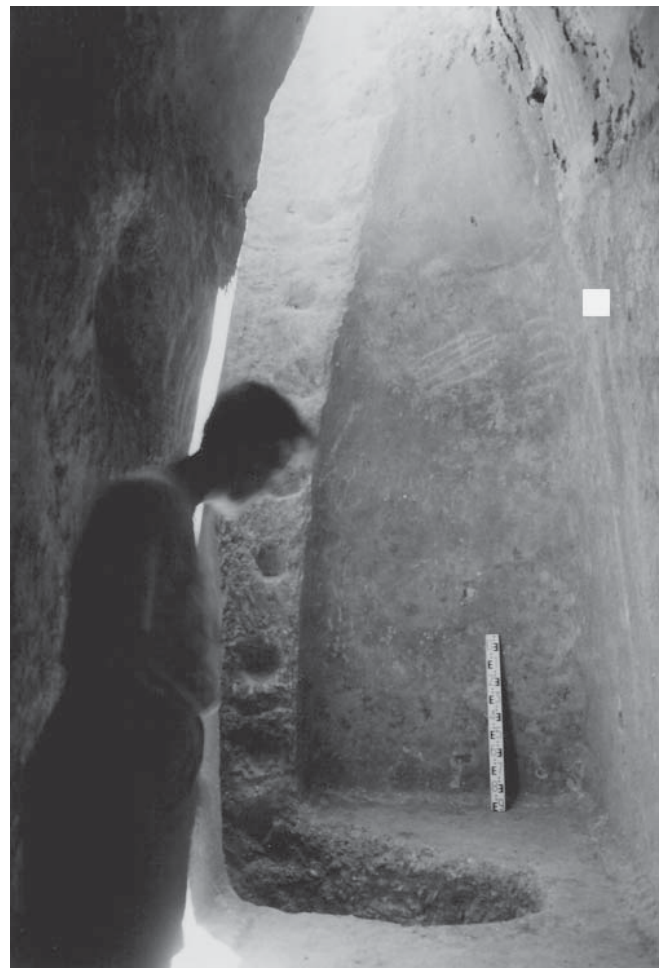


FIG. 7. Interior de la cisterna

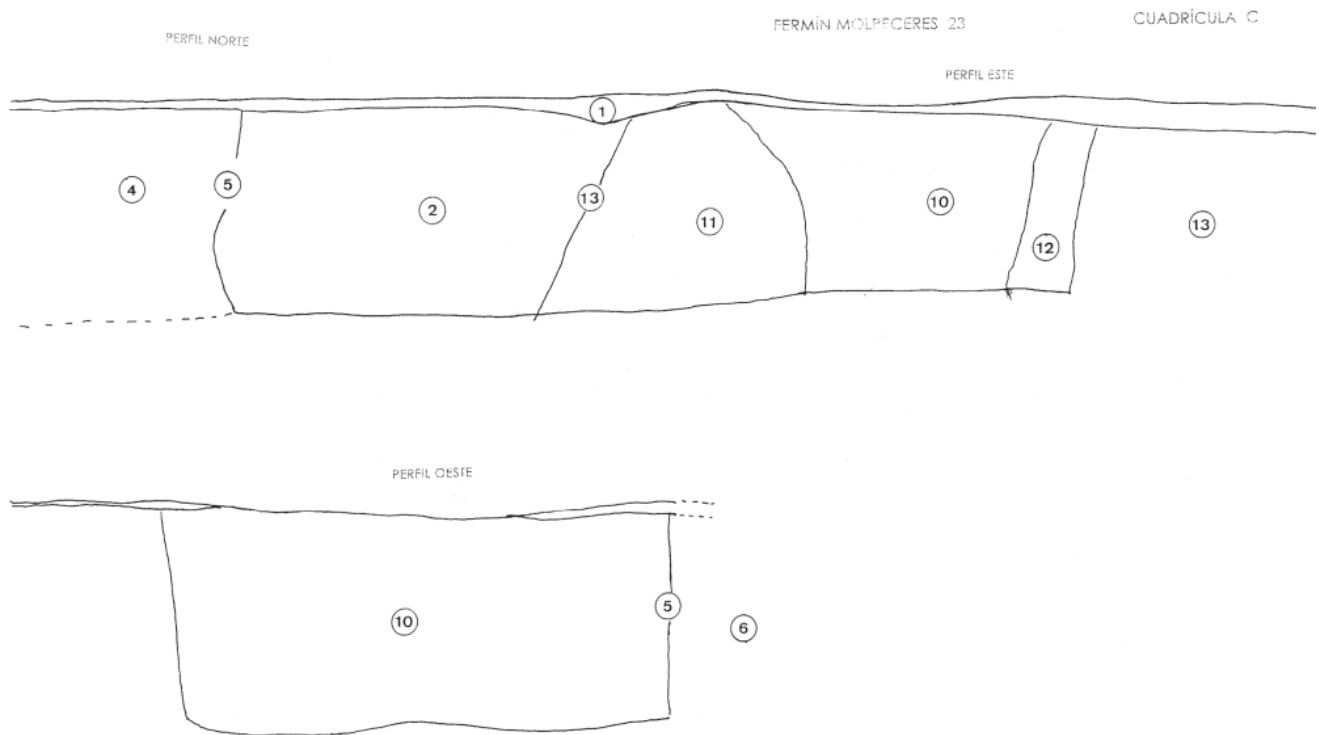


FIG. 10. Perfiles de la cuadrícula D

CUADRÍCULA E

Realmente no se trata de una cuadrícula independiente, sino del testigo que separaba las cuadrículas B y D. Más ancho que un testigo normal, ello obedece a la necesidad de disponer de cierta infraestructura para acceder al pozo: una pequeña grúa eléctrica y su contrapeso. En este testigo se documentó una de las bocas de acceso a la cisterna romana. Esta había sido perforada en época posterior por la excavación de un pozo de agua. Ello origina una boca geminada e impedía el uso de escaleras de mano para acceder a la base de la cisterna.

La boca sur de la estructura es de planta circular y mide algo más de 80 centímetros de diámetro. Está rodeada de una serie de sillares y sillarejos cuya función no es posible definir.

CONCLUSIONES

Como nota preliminar, cabe destacar el pésimo estado de conservación de las estructuras y unidades de estratificación de época romana como el hecho de más importancia de la excavación. Las expectativas que se tenían con respecto a este solar no se han visto en absoluto satisfechas en términos de conocimiento de la ciudad. La intervención en el inmueble enfrendado, Plaza de Santiago 1, hizo abrigar la esperanza de desenterrar por primera vez en Carmona

uno o varios complejos habitacionales completos. La posibilidad de, sumando ambos solares, obtener plantas romanas que permitieran definir los usos y la compartimentación del espacio doméstico se ha visto frustrada por la afección de las estructuras contemporáneas sobre la escasa estratigrafía del solar.

No obstante, la documentación de la estructura hidráulica romana viene a incorporar nuevos datos para el conocimiento de los sistemas de abastecimiento de agua de la ciudad. Las dimensiones poco comunes de esta cisterna plantean ciertos interrogantes con respecto a su contexto constructivo. Generalmente, las cisternas romanas de Carmona presentan una sola boca, de planta circular, un número variable de galerías de una altura máxima de 2 metros y una capacidad de almacenamiento siempre mucho menor. Sólo un caso, la cisterna de la calle Pozonuevo, presenta una mayor envergadura, así como accesos múltiples, pero se trata del almacén de unas termas públicas. La existencia de bocas, formalmente distintas, podría haber sido un indicio para la localización de los aljibes dentro del espacio doméstico si las estructuras romanas hubieran presentado mejor nivel de conservación.

En síntesis, esta excavación no ha proporcionado nuevos datos sobre el poblamiento de la zona cuyo comportamiento ya habían esbozado las intervenciones anteriores. Si se ha visto enriquecido el repertorio de cisternas con un nuevo ejemplo, inusual por sus dimensiones, forma y capacidad, cuyo carácter doméstico es, en principio, indemostrable.

Notas

¹ Cardenete y otros "Excavaciones de urgencia en el solar de la Plazuela de Santiago nº 1. Carmona. (Sevilla)" AAA, 1990/III. Actividades de Urgencia. 1990, pp. 488-497.

² Los dibujos fueron realizados por la arqueóloga D^a Elisabet Conlin, que incorporó la documentación a su análisis de las estructuras hidráulicas de época romana presentado al II Congreso de Historia de Carmona bajo el título de "El abastecimiento de agua en la Carmona romana".

EXCAVACIONES DE URGENCIA EN EL SOLAR Nº 2 DE LA CALLE SAN ILDEFONSO, CARMONA (SEVILLA).

JUAN MANUEL ROMÁN RODRÍGUEZ.
JACOBO VÁZQUEZ PAZ.

Resumen: En el verano de 1998 se efectuaron excavaciones de urgencia en el solar nº2 de la calle San Ildefonso de Carmona. En el transcurso de las mismas se pudo documentar parte de un edificio de época altoimperial, presumiblemente una *domus* de muy buena factura, construida sobre una serie de capas de sedimentos, de cronología republicana y turdetana, que se depositaban directamente sobre la roca base.

Abstract: During the summer of 1998 a emergency dig took place at the lot nº 2 of San Ildefonso street in Carmona. During the course of the dig, part of an Early Roman Empire building was found. This well constructed edifice was possibly a *domus* that had been built over layers of Republican and Turdetanian sediments that reached the bedrock.

INTRODUCCIÓN.

Durante el verano de 1998 se realizaron excavaciones de urgencia en el solar nº2 de la calle San Ildefonso de Carmona, previas a la construcción de una vivienda de nueva planta. La financiación de los trabajos corrieron a cargo de la propiedad que contrató la mano de obra y del Ayuntamiento de Carmona que contrató el personal técnico y financió el material fungible. La intervención contó con la colaboración de los miembros del Equipo de Investigación de Arqueología Urbana de Carmona.

En la excavación se documentaron infraestructuras, de cronología contemporánea y moderna, relacionadas con la vivienda demolida, así como varias pozas sépticas de cronología medieval islámica. Estas se superponían a una serie de estructuras romanas, pertenecientes a un edificio construido en el siglo I, y a las capas de sedimentos producidas durante el proceso de abandono y derrumbe del mismo, fechado entre finales del siglo II y principios del siglo III. Bajo esta construcción se documentaron una serie de interfaces y capas de relleno, depositadas entre el siglo III a. C. y el siglo I a.C. sobre el alcor o roca base.

LOCALIZACIÓN URBANA.

El solar, con una superficie aproximada de 160 m², se encuentra en el centro del casco histórico de la ciudad, formando esquina entre las calles San Ildefonso y Fernando de la Barrera, junto a la Iglesia de Santa María y a la Plaza de San Fernando(1). El inmueble se halla inserto en la antigua collación de Santa María.

Topográficamente el solar se encuentra sobre la ladera sur de la vaguada provocada por arroyo Arbolón. En esta zona se ha identificado, durante intervenciones anteriores, el foro de la ciudad romana. Por otro lado nos encontramos en el límite norte del área de expansión urbanística que se registrará a partir del siglo I en gran parte de la mitad sur y este de la meseta en que se asienta la ciudad, localizándose el núcleo urbano más antiguo en la zona

norte(2). Los resultados de la intervención parecen confirmar, al menos en el área excavada, esta hipótesis, ya que bajo el edificio construido en el siglo I tan sólo se documentaron capas de sedimentos, superpuestas sobre la roca base y sin estructuras asociadas.

METODOLOGÍA.

Los trabajos de campo fueron precedidos por un análisis y valoración de los datos extraídos de las fuentes históricas, bibliográficas y referencias arqueológicas. La intervención se realizó mediante aplicaciones del método Harris(3), efectuándose el registro y documentación conforme a las normas descritas por el Equipo de Investigación de Carmona para las intervenciones de campo.

La excavación se practicó en una cuadrícula, denominada **A**, ubicada en la zona central del solar. Las dimensiones de este corte eran de 3x5 mt., y su orientación, en sus lados mayores, de 80°. Durante el transcurso de la excavación, debido al buen estado de conservación de las estructuras romanas y de la posibilidad de obtener mayor información de la planta del edificio, se decidió ampliar el corte un metro más hacia el oeste y posteriormente en 1,5x1,5 metros en la esquina suroeste de la cuadrícula. La proximidad de los medianeros y del muro de fachada actual impedía, por motivos de seguridad, aumentar la superficie excavada.

Una vez finalizados los trabajos arqueológicos se cubrieron las estructuras con los mismos sedimentos extraídos durante la intervención, hasta alcanzar su cota más alta. Sobre pasada esta, se sustituyó el proyecto inicial de cimentación, que preveía la apertura de pozos y riostras, por una losa de hormigón aplicada sobre los sedimentos, a fin de no alterar el buen estado de conservación de las estructuras.



LÁM. I. Aspecto general de la excavación.

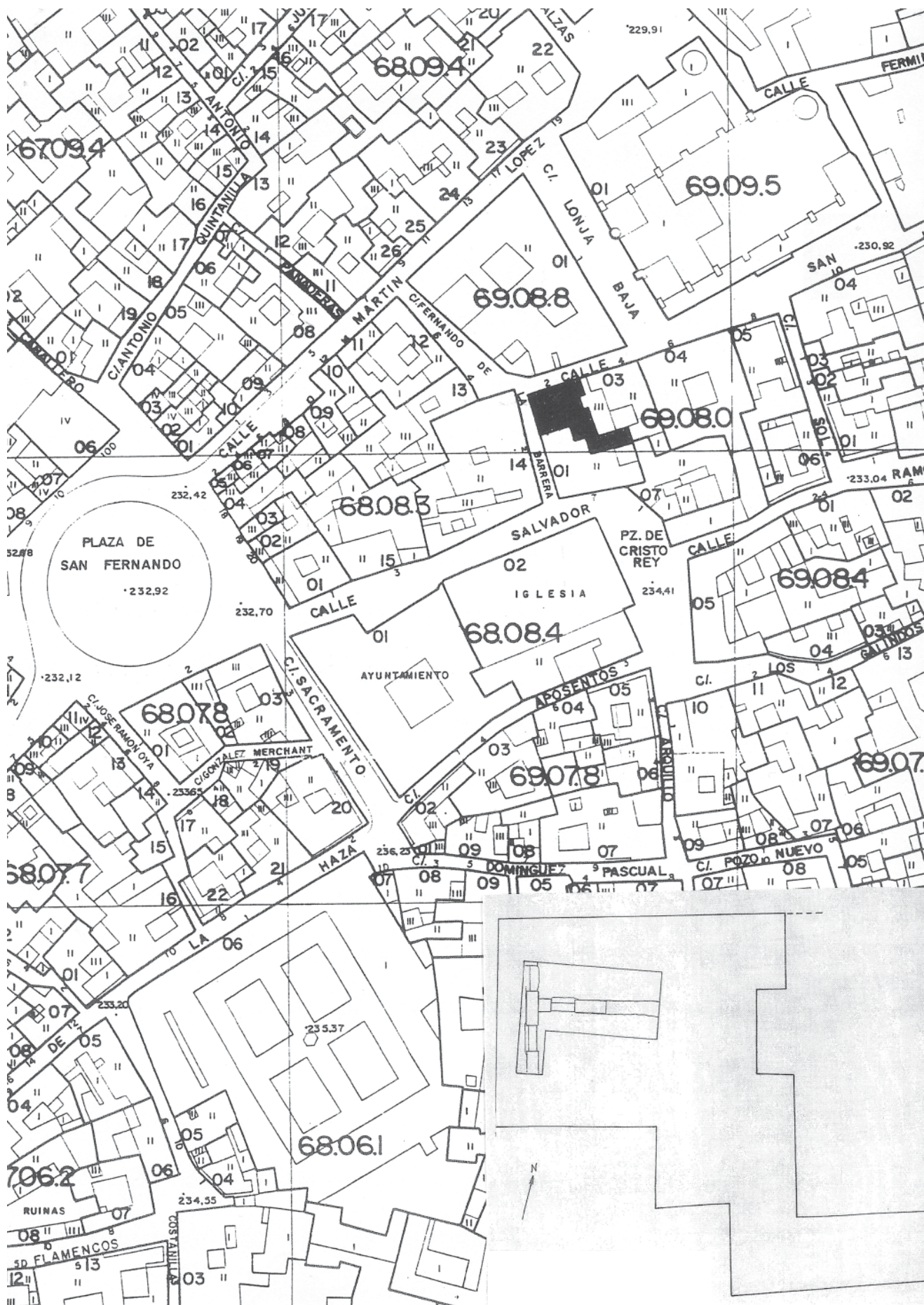


FIG. 1. Plano de localización urbana y situación de cuadrícula en el solar.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA.

UNIDADES DE ESTRATIFICACIÓN DE CRONOLOGÍA CONTEMPORÁNEA.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 0.

Prof. Máx/mín.: 1,19-1,53.

Cronología: contemporánea.

Descripción: capa de relleno, generada tras la demolición de la vivienda y retirada posterior de los escombros durante las obras actuales. Esta capa se deposita sobre la interfaz UE-A.

Relación estratigráfica (4): > A, 1, 1a, 2, 3, 4, 4a, 5, 6, 7, 7a, 8, 8a, 9, 9a, 10, 11, 11a, 11b, 11c, 12, 13, 13a, 13b, 14, 15, 15a, 16, 16a, 17, 18, 20, 21, 21a, 22, 23, 34, 34a.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA A.

Prof. Máx/mín.: 1,23-1,53.

Cronología: contemporánea.

Descripción: rebaje realizado durante las obras actuales de la vivienda, para retirar la solería anterior. La profundidad máxima alcanzada desde la superficie de la antigua solería es de unos treinta centímetros.

Relación estratigráfica: > 1, 1a, 2, 3, 4, 4a, 5, 6, 7, 7a, 8, 8a, 9, 9a, 10, 11, 11a, 11b, 11c, 12, 13, 13a, 13b, 14, 15, 15a, 16, 16a, 17, 18, 20, 21, 21a, 22, 23, 34, 34a. < 0.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 8.

Prof. Máx/mín.: 1,33-1,78.

Cronología: contemporánea.

Descripción: capa de relleno que colmata un pozo ciego (UE-8a), localizado en la zona oeste de la cuadrícula. Los materiales asociados a esta capa son principalmente de tipo constructivo (teja, ladrillo).

Relación estratigráfica: > 8a, 4a, 6, 18 < 0, A.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA 8A.

Prof. Máx/mín.: 1,33-1,78.

Cronología: contemporánea.

Descripción: pozo ciego, de pequeñas dimensiones y planta circular, localizado en la zona oeste de la cuadrícula.

Relación estratigráfica: > 4a, 6, 18 < 0, A, 8.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 9.

Prof. Máx/mín.: 1,28-1,63.

Cronología: contemporánea.

Descripción: capa de relleno que colmata un pozo ciego (UE-9a), en la zona norte de la cuadrícula. Los materiales asociados a esta capa son principalmente de tipo constructivo (teja, cal, ladrillo).

Relación estratigráfica: > 7, 7a, 9a, 11a, 11c, 13, 13a, 13b, 14, 23, < A, 0.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA 9A.

Prof. Máx/mín.: 1,28-1,63.

Cronología: contemporánea.

Descripción: pozo ciego, de pequeñas dimensiones y planta circular, localizado en la zona norte de la cuadrícula.

Relación estratigráfica: > 7, 7a, 11a, 11c, 13, 13a, 13b, 14, 23, < A, 0, 9a.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA 15.

Prof. Máx/mín.: 1,24-2,40.

Cronología: contemporánea.

Descripción: cimiento, perteneciente a la vivienda demolida, localizado en la zona este de la cuadrícula. De planta rectangular,

es paralelo y se adosa al cimiento UE-7. Su técnica constructiva emplea piedra local y ladrillos, trabados con argamasa de alto contenido en cal.

Relación estratigráfica: > 7, 7a, 15a, 16, 16a, 17, 20, 21 < A, 0.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA 15A.

Prof. Máx/mín.: 1,24-2,40.

Cronología: contemporánea.

Descripción: zanja de fundación del cimiento UE-15, localizada en la zona este de la cuadrícula. Presenta sección en "U" y planta rectangular, con unas dimensiones documentadas de 1,50 mt. de longitud, por 0,60 mt. de anchura.

Relación estratigráfica: > 7, 7a, 16, 16a, 17, 20, 21 < A, 0, 15.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 34.

Prof. Máx/mín.: 1,20-1,63.

Cronología: contemporánea.

Descripción: capa de relleno que colmata el pozo ciego UE-34a.

Relación estratigráfica: > 18, 34a < A, 0.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA 34A.

Prof. Máx/mín.: 1,20-1,63.

Cronología: contemporánea.

Descripción: pozo ciego, de pequeñas dimensiones, localizado parcialmente en la esquina noroeste de la cuadrícula.

Relación estratigráfica: > 18 < A, 0, 34.

UNIDADES DE ESTRATIFICACIÓN DE CRONOLOGÍA MODERNA.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA 1.

Prof. Máx/mín.: 1,30-1,98.

Cronología: moderna.

Descripción: cimiento perteneciente a la vivienda demolida, localizado en la esquina suroeste de la cuadrícula. Su técnica constructiva emplea mampostería de piedra local de mediano tamaño, trabada con argamasa de alto contenido en cal. Se adosa perpendicularmente al cimiento UE-4. Las dimensiones documentadas son de 1,70 mt. de longitud, por 0,80 mt. de anchura.

Relación estratigráfica: > 1a, 4, 4a, 5, 6, 17, 18, 18a, 23 < 0, A, 2, 3.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA 1A.

Prof. Máx/mín.: 1,30-1,98.

Cronología: moderna.

Descripción: zanja de fundación del cimiento UE-1. Presenta sección en U y planta rectangular.

Relación estratigráfica: > 4, 4a, 5, 6, 17, 18, 18a, 23 < 0, A, 1, 2, 3.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 2.

Prof. Máx/mín.: 1,32-1,95.

Cronología: moderna.

Descripción: capa de relleno, con alto contenido en cal, depositada intencionalmente entre la zanja de fundación UE-1a y la cara este del cimiento UE-1.

Relación estratigráfica: > 1, 1a, 4, 4a, 5, 17, < 0, A.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 3.

Prof. Máx/mín.: 1,33-1,92.

Cronología: moderna.

Descripción: capa de relleno, con alto contenido en cal, depositada intencionalmente entre la zanja de fundación UE-1a y la cara oeste del cimiento UE-1.

Relación estratigráfica: > 1, 1a, 4, 4a, 6, 18 < 0, A.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA 4.

Prof. Máx/mín.: 1,28-1,89.

Cronología: moderna.

Descripción: cimientito, localizado en la zona oeste de la cuadrícula, perteneciente a la vivienda demolida. Su técnica constructiva emplea mampostería de piedra alcoriza de mediano tamaño y trabada con argamasa de alto contenido en cal. Las dimensiones documentadas son de 1,70 mt. de longitud, por 0,70 mt. de anchura.

Relación estratigráfica: > 4a, 4b, 18, < 0, A, 5, 6, 8, 8a, 13, 13a.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA 4A.

Prof. Máx/mín.: 1,28-1,89.

Cronología: moderna.

Descripción: zanja de fundación del cimientito UE-4. Presenta una planta rectangular y sección en U. Se trata de la misma zanja que la UE-4b, aunque separadas por la excavación (UE-1a) realizada para el cimientito UE-1.

Relación estratigráfica: > 18 < 0, A, 1, 1a, 3, 4, 6, 8, 8a, = 4b.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA 4B.

Prof. Máx/mín.: 1,25-1,86

Cronología: moderna.

Descripción: zanja de fundación del cimientito UE-4. Con sección en U, la zanja (UUEE-4a y 4b) presenta una anchura total de 95 cm. Se trata de la misma zanja que la UE-4a, aunque separadas por la excavación (UE-1a), realizada para el cimientito UE-1.

Relación estratigráfica: > 18 < 0, A, 1, 1a, 2, 4, 13, 13a = 4a.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 5.

Prof. Máx/mín.: 1,25-1,84.

Cronología: moderna.

Descripción: capa de relleno, con abundante contenido en cal, depositada intencionalmente entre el cimientito UE-4, y la zanja de fundación UE-4b. Se encuentra relacionada con la capa UE-6, aunque separadas por la UE-1a.

Relación estratigráfica: > 4, 4b, 18 < 0, A, 1, 1a, 2, 13, 13a, = 6.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 6.

Prof. Máx/mín.: 1,28-1,96.

Cronología: moderna.

Descripción: capa de relleno, con abundante contenido en cal, depositada intencionalmente entre el cimientito UE-4, y la zanja de fundación UE-4a. Se encuentra relacionada con la capa UE-5, aunque separadas por la UE-1a.

Relación estratigráfica: > 4, 4a, 18 < 0, A, 1, 1a, 3, 8, 8a, = 5.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA 7.

Prof. Máx/mín.: 1,26-2,24.

Cronología: moderna.

Descripción: cimientito, perteneciente a la vivienda demolida y localizado en la zona noreste de la cuadrícula. Su técnica constructiva emplea mampostería de piedra de alcor, de mediano y gran tamaño, y fragmentos de ladrillos, trabados con argamasa de alto contenido en cal. Las dimensiones documentadas son de 2,70 mt. de longitud, por 0,70 mt. de anchura. En el extremo oeste del cimientito se utilizan materiales de acarreo: dos sillarejos, un sillar almohadillado y un umbral de piedra caliza, de idéntico tipo a los tres que se localizarían más tarde *in situ* en el edificio romano. Este umbral, el único extraído durante la excavación al encontrarse descontextualizado, se encuentra expuesto en la actualidad en el Museo de la Ciudad. El cimientito pertenece a la misma crujía que el UE-4, con el que comparte orientación, dimensiones y técnica constructiva, encontrándose separados por una distancia aproximada de 50 cm. Este espacio se debe a la existencia en ese punto

de un vano, lo justificaría el empleo de materiales más contundentes (sillares, umbral) en el extremo del cimientito, pues sería aquí donde descansaría uno de los pilares de la puerta.

Relación estratigráfica: > 7a, 17, 21, 23, < 0, A, 9, 9a, 11, 11a, 15, 15a.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA 7A.

Prof. Máx/mín.: 1,26-2,24.

Cronología: moderna.

Descripción: zanja de fundación del cimientito UE-7. Presenta sección en U, planta rectangular y una anchura de 0,70 mt.

Relación estratigráfica: > 17, 21, 23, < 0, A, 7, 9, 9a, 11, 11a, 15, 15a.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 10.

Prof. Máx/mín.: 1,38-2,54.

Cronología: moderna.

Descripción: capa de relleno que colmata la estructura UE-11, una vez que esta perdió su función original como cisterna, pasando a servir de pozo ciego. El origen y formación de la capa son artificiales, su deposición rápida y su composición poco homogénea. La tierra es de color gris, textura arenosa y estructura granular.

Materiales: cerámicas vidriadas: azul sobre blanco y meladas, fauna y malacofauna.

Relación estratigráfica: > 11b, 11 < 0, A.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA 11.

Prof. Máx/mín.: 1,41-2,54.

Cronología: moderna.

Descripción: Estructura subterránea destinada a servir como cisterna o aljibe, localizada en la zona norte de la cuadrícula y gemela de la UE-13, situada medio metro más al oeste. De tendencia rectangular, no se documenta su límite norte al localizarse fuera de la cuadrícula, al igual que ocurre en el caso de la UE-13. La longitud, de este a oeste, es de 1,40 mt., y la anchura documentada de 58 cm. Se conserva parte del arranque de una bóveda de ladrillo que cerraría la zona superior de la cisterna. Para su construcción se realizó una excavación en el suelo (UE-11a) de planta rectangular y de dimensiones algo mayores que la cisterna. Posteriormente, en el interior de la zanja se levantaron los muros, fabricados con ladrillos de 27,5x14x6 cm., dispuestos en el lado sur a soga y en los lados este y oeste, en doble hilera, a soga y tizón. El suelo de la estructura se fabricó con el mismo tipo de ladrillo, dispuestos sobre una cama de argamasa (UE-29). En la zona central de la solería se ubicó, durante su construcción, un recipiente de cerámica, de perfil abierto y fondo plano, quedando el borde a ras de la superficie, que haría las veces de pocillo de decantación. El mismo tipo de argamasa, de alto contenido en cal, empleada para la unión de los ladrillos y la cama de la solería, se utilizó para rellenar (UE-11c) el espacio que quedaba entre la zanja (UE-11a) y la cara exterior de los muros. Las caras interiores del depósito, se revistieron con un enlucido impermeable de cal (UE-11b) que fue pintado de color rojo.

Relación estratigráfica: > 7, 7a, 11a, 29 < 0, A, 9, 9a, 10, 11b, 11c.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA 11A.

Prof. Máx/mín.: 1,34-2,91.

Cronología: moderna.

Descripción: excavación realizada para ubicar la cisterna UE-11. Presenta una planta rectangular y dimensiones algo mayores que la estructura.

Relación estratigráfica: > 7, 7a, 21, 21a, 22, 22a, 23, 24, 26, 35, 37, 38, 39, 40, 41, < 0, A, 9, 9a, 11, 11c, 29.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA 11B.

Prof. Máx/mín.: 1,33-2,52.

Cronología: moderna.

Descripción: capa de enlucido sobre las caras interiores de los muros de la estructura UE-11. Realizado con arena fina y gran proporción de cal, presenta una superficie muy compacta e impermeable, de aproximadamente 0,5 cm. de grosor. El revestimiento fue pintado de color rojo.

Relación estratigráfica: > 11 < 0, A, 10.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA 11C.

Prof. Máx/mín.: 1,34-2,72.

Cronología: moderna.

Descripción: capa de argamasa y pequeños fragmentos de piedra y ladrillo, depositada intencionalmente entre la zanja UE-11a y la cara exterior de la estructura UE-11.

Relación estratigráfica: > 7, 7a, 11, 11a, 22, 22a, 23, 24, 26, 29, 35, 37, < A, 0, 9, 9a.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 12.

Prof. Máx/mín.: 1,36-2,57.

Cronología: moderna.

Descripción: capa de relleno que colmata la estructura UE-13, una vez que esta perdió su función original y fue utilizada como pozo ciego. El origen y formación de la capa son artificiales, su deposición rápida y su composición poco homogénea. La tierra es de color gris, textura arenosa y estructura granular.

Materiales: cerámica vidriada verde y melada, atifle.

Relación estratigráfica: > 13, 14, < A, 0, 9, 9a.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA 13.

Prof. Máx/mín.: 1,26-2,60.

Cronología: moderna.

Descripción: Estructura subterránea destinada a servir como cisterna o aljibe, localizada en la zona norte de la cuadrícula, y gemela a la UE-11. De tendencia rectangular, no se documenta su límite norte al localizarse fuera de la cuadrícula, al igual que ocurría en el caso anterior. La longitud de la estructura de este a oeste es de 1,70 mt., y la anchura documentada de 68 cm. Se conserva parte del arranque de una bóveda de ladrillo que cerraría la parte superior de la cisterna. Para la construcción del depósito se realizó una excavación en el suelo (UE-13a), de planta rectangular y dimensiones algo mayores que este. Posteriormente, en el interior de la

zanja se levantaron los muros, fabricados con ladrillos de 27,5x14x6 cm., dispuestos en el lado sur y oeste a soga y en el lado oeste, en doble hilera, a soga y tizón. El suelo de la estructura, se fabricó con el mismo tipo de ladrillo, dispuestos sobre una cama de argamasa (UE-30). En la zona central de la solería se ubicó, durante su construcción, un recipiente de cerámica, de perfil abierto y fondo plano, quedando el borde a ras de la superficie, y que haría las veces de pocillo de decantación. El mismo tipo de argamasa, de alto contenido en cal, empleada para la unión de los ladrillos y la cama de la solería, se utilizó para rellenar (UE-13b) el espacio que quedaba entre la zanja (UE-13a) y la cara exterior de los muros. Las caras interiores del depósito, al igual que en el caso de la UE-11, se revistieron con un enlucido impermeable de cal (UE-14), que posteriormente se pintó de color rojo.

Relación estratigráfica: > 13a, 30, < 0, A, 9, 9a, 12, 13b, 14.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA 13A.

Prof. Máx/mín.: 1,29-3,03.

Cronología: moderna.

Descripción: excavación realizada para ubicar la cisterna UE-13. Presenta una planta rectangular y dimensiones algo mayores que la estructura.

Relación estratigráfica: > 4, 4b, 5, 18, 18a, 23, 24, 26, 39, 40 < 0, A, 9, 9a, 13, 13b, 30.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA 13B.

Prof. Máx/mín.: 1,33-2,55.

Cronología: moderna.

Descripción: capa de argamasa y pequeños fragmentos de piedra y ladrillo, depositada entre la zanja UE-13a y la cara exterior de la estructura UE-13.

Relación estratigráfica: > 4, 4a, 5, 13, 13a, 18, 18a, 23, 24, 26, 30 < 0, A, 9, 9a.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA 14.

Prof. Máx/mín.: 1,44-2,66.

Cronología: moderna.

Descripción: capa de enlucido sobre las caras interiores de los muros de la estructura UE-13. Realizada con arena fina y gran proporción de cal, presenta una superficie muy compacta e impermeable, de aproximadamente 0,5 cm. de grosor. El revestimiento fue pintado de color rojo.

Relación estratigráfica: > 13 < 0, A, 9, 9a, 12.

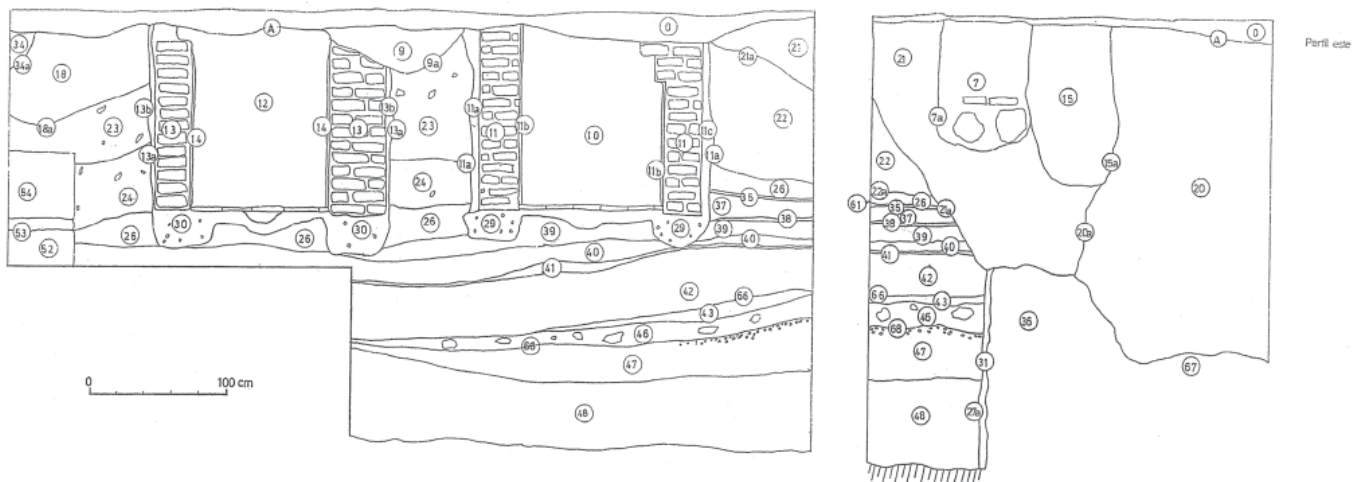


FIG. 2. Perfiles norte y este.

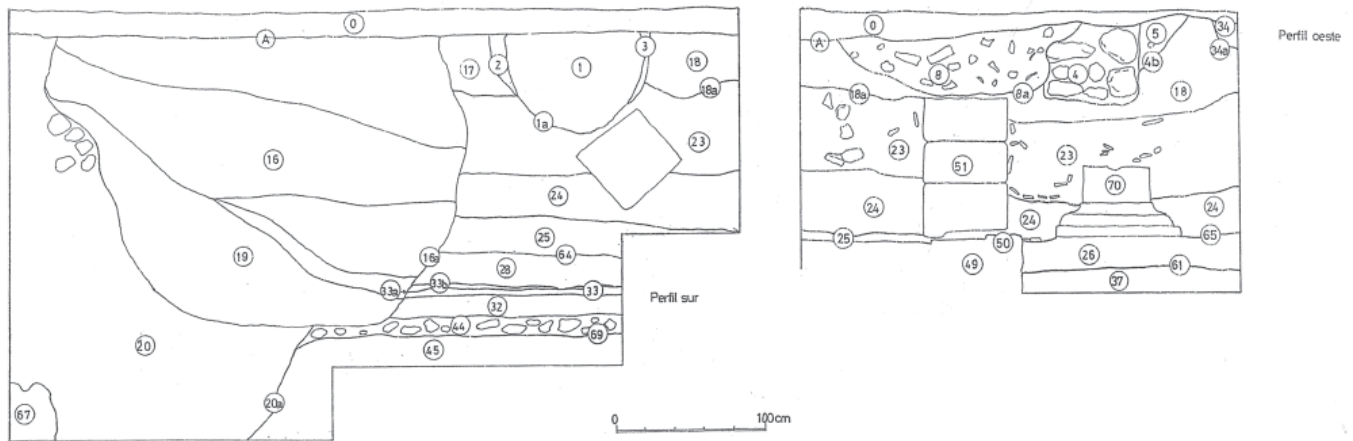


FIG. 3. Perfiles sur y oeste.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 16.

Prof. Máx/mín.: 1,34-2,32.

Cronología: moderna.

Descripción: capa de relleno que colmata la zona superior del pozo ciego UE-16a, presentando buzamiento hacia el oeste. El origen y formación de la capa son artificiales, su deposición rápida y su composición poco homogénea. La tierra es de color amarillo, con alta proporción de albero, su textura arenosa y composición poco homogénea. Entre el relleno hay una gran proporción de cascotes, fragmentos de teja y *tegulae*.

Materiales: cerámica vidriada: azul sobre blanca, melada y verde.

Relación estratigráfica: > 16a, 17, 20, 23, 24, 25, 28, 64 < 0, A.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA 16A.

Prof. Máx/mín.: 1,34-3,29.

Cronología: moderna.

Descripción: excavación de grandes dimensiones, localizada en la zona sur de la cuadrícula, destinada a servir como pozo ciego.

Relación estratigráfica: > 17, 20, 20a, 23, 24, 25, 28, 32, 33, 33a, 33b, 44, 45, 64, < 0, A, 16, 19.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 19.

Prof. Máx/mín.: 2,32-3,29.

Cronología: moderna.

Descripción: capa de relleno que colmata la zona inferior del pozo ciego UE-16a y sobre la que se depositará posteriormente la UE-16. La capa es de origen y formación artificiales, deposición rápida y composición poco homogénea. La tierra es de color negro, con abundante materia orgánica, textura arenosa y composición granular.

Materiales: cerámica vidriada azul sobre blanco, verde sobre blanco, melada.

Relación estratigráfica: > 16a, 20, 20a, 28, 33, 33a, 33b, 32, 44, < 16.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA 29.

Prof. Máx/mín.: 2,70-2,91.

Cronología: moderna.

Descripción: cama de argamasa, de alto contenido en cal, depositada sobre la zanja UE-11a, que sirve como cimentación de la estructura UE-11. La cama tiene mayor grosor (30 cm.) en la zona donde descansarán los muros de la estructura, siendo en estos puntos donde la zanja UE-11a alcanza mayor profundidad. En la

zona central, donde se colocarán los ladrillos de la solería y el recipiente de cerámica, que hará las veces de pozo de decantación, el grosor de la cama es menor (10 cm.).

Relación estratigráfica: > 11a, 26, 37, 38, 39, 40, 41, < 11, 11c.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA 30.

Prof. Máx/mín.: 2,73-3,01.

Cronología: moderna.

Descripción: cama de argamasa, de alto contenido en cal, depositada sobre la zanja UE-13a, que sirve como cimentación de la estructura UE-13. La cama tiene mayor grosor (30-35 cm.) en la zona donde descansarán los muros de la estructura, siendo en estos puntos donde la zanja UE-13a alcanza mayor profundidad. En la zona central, donde se colocarán los ladrillos de la solería y el recipiente de cerámica, que hará las veces de pozo de decantación, el grosor de la cama es menor (10-15 cm.).

Relación estratigráfica: > 13a, 24, 26, 39, 40 < 13, 13b.

UNIDADES DE ESTRATIFICACIÓN DE CRONOLOGÍA MEDIEVAL.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 17.

Prof. Máx/mín.: 1,29-1,64.

Cronología: medieval islámica.

Descripción: capa de relleno, de escasa potencia, localizada en la zona central de la cuadrícula. El origen y formación de la capa son artificiales, la deposición rápida y composición poco homogénea. La tierra es de color gris, textura arenosa y estructura granular.

Materiales: se recogieron cerámicas vidriadas, en su mayoría meladas, así como cerámicas comunes y materiales constructivos (tejas y ladrillos). También aparecieron materiales de cronología romana como fragmentos de *tegulae* y mármoles.

Relación estratigráfica: > 23, < 0, 1, 2, 4a, 5, 7, 7a, 15a, 16, 16a.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 18.

Prof. Máx/mín.: 1,35-1,85.

Cronología: medieval islámica.

Descripción: capa de relleno depositada en el interior de una zanja (UE-18a), que se localiza en la zona oeste de la cuadrícula. El origen y formación de la capa son artificiales, la deposición rápida y la composición poco homogénea. La tierra es de color gris, textura arenosa y estructura granular.

Materiales: la mayor parte de los materiales son de carácter constructivo (ladrillos, tejas, argamasa...). Entre las cerámicas, además de las comunes, aparecieron vidriadas meladas y verdes.

Relación estratigráfica: > 18a, 23, 51, < 0, 1a, 3, 4, 4a, 5, 6, 8, 8a, 13a, 13b, 34, 34a.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA 18A.

Prof. Máx/mín.: 1,35-1,85.

Cronología: medieval islámica.

Descripción: zanja localizada en la zona oeste de la cuadrícula, colmatada por el relleno UE-18. Desconocemos sus dimensiones totales al quedar en parte fuera de la cuadrícula.

Relación estratigráfica: > 23, 51, < 0, 1a, 3, 4, 4a, 5, 6, 8, 8a, 13a, 13b, 18, 34, 34a..

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 20.

Prof. Máx/mín.: 1,30-4,10.

Cronología: medieval islámica.

Descripción: capa de relleno, localizada en la zona oeste de la cuadrícula, que colmata un pozo ciego (UE-20a). El origen y formación son artificiales, la deposición rápida y la composición poco homogénea. La tierra es de color negro, con abundante materia orgánica, textura arenosa y estructura granular.

Materiales: cerámica vidriada, candel de piqueta, fragmento de basa de mármol.

Relación estratigráfica: > 21, 21a, 36, 62, 63, 28, 32, 33, 36, 44, 45, 67, < 0, 16, 16a, 15, 15a, 19.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 21.

Prof. Máx/mín.: 1,10-3,02.

Cronología: medieval islámica.

Descripción: capa de relleno, que colmata un pozo ciego (UE-21a), en la esquina noreste de la cuadrícula. El origen y formación de la capa son artificiales, su deposición rápida y composición homogénea. La tierra es de color marrón, textura arenosa y estructura granular. Aparecen pocos materiales, principalmente de tipo constructivo.

Relación estratigráfica: > 22, 26, 21a, 27a, 31, 33, 35, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 66 < 0, 7, 7a, 15, 15a, 20, 20a.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA 21A.

Prof. Máx/mín.: 1,10-3,02.

Cronología: medieval islámica.

Descripción: pozo ciego localizado en la esquina noreste de la cuadrícula, muy afectado por las UUEE verticales negativas 20a, 15a y 7a. Con tendencia acampanada, se encuentra colmatado por el relleno UE-21.

Relación estratigráfica: > 22, 26, 27a, 31, 33, 35, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 66 < 0, 7, 7a, 15, 15a, 20, 20a, 21.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 22.

Prof. Máx/mín.: 1,30-2,43.

Cronología: medieval islámica.

Descripción: capa de relleno que colmata un pozo ciego (UE-22a) en la esquina noreste de la cuadrícula. El origen y formación de la capa son artificiales, la deposición rápida, la composición homogénea. La tierra es de color marrón, textura arenosa y composición granular. Contiene poca densidad de materiales.

Materiales: cerámica vidriada verde y melada.

Relación estratigráfica: > 26, 22a, < 0, 11a, 11c, 21, 21a.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA 22A.

Prof. Máx/mín.: 1,30-2,43.

Cronología: medieval islámica.

Descripción: pozo ciego localizado en la esquina noreste de la cuadrícula, muy afectado por las UUEE verticales negativas 21a y 11a.

Relación estratigráfica: > 26, < 0, 11a, 11c, 21, 21a, 22.

UNIDADES DE ESTRATIFICACIÓN DE CRONOLOGÍA ROMANA.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 23.

Prof. Máx/mín.: 1,70-2,43.

Cronología: S. III.

Descripción: Capa de relleno depositada durante la fase de abandono y derrumbe del edificio imperial. El origen y formación de la capa son artificiales, su deposición rápida y su composición homogénea. La tierra es de color marrón, textura arenosa y estructura granular.

Materiales: principalmente constructivos; *tegulae*, ímbrices, adobes y gran cantidad de fragmentos de enlucido.

Relación estratigráfica: > 24, 51, 54, 57, < 1, 1a, 2, 4, 5, 7, 7a, 9, 9a, 11a, 11c, 13, 13a, 13b, 16a, 17, 18, 18a, 70.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 24.

Prof. Máx/mín.: 2,43-2,70.

Cronología: S. III.

Descripción: Capa de relleno depositada durante la fase de abandono y derrumbe del edificio imperial, con materiales pertenecientes principalmente a la cubierta. El origen y formación de la capa son artificiales, su deposición rápida y su composición homogénea. La tierra es de color marrón, textura arenosa y estructura granular.

Materiales: principalmente constructivos: fragmentos de enlucidos, mármoles y gran cantidad de *tegulae* e ímbrices.

Relación estratigráfica: > 25, 54, 49, 50, 26, 27, 52, 53, 30, 55, 56, 57, 60, 65, 70 < 11a, 11b, 13a, 13b, 16, 16a, 19, 23.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 25.

Prof. Máx/mín.: 2,57-2,81.

Cronología: s. III.

Descripción: Capa de relleno depositada sobre la cara sur del muro UE-27 durante la fase de abandono del edificio romano. Se localiza en la estancia 2, sobre la superficie (UE-64) creada tras la pérdida del pavimento de la habitación. El origen y formación de la capa son artificiales, su deposición rápida y su composición no homogénea. La tierra es de color naranja, textura arenosa y estructura granular. Entre los materiales asociados a esta capa, documentada sólo en una mínima superficie (por la proximidad del perfil sur y la destrucción originada por el pozo ciego UE-16a), se recogieron un total de 48 teselas sueltas, por lo que el pavimento original de este ámbito pudo ser un mosaico.

Materiales: vidrios (entre ellos uno con perfil Drag-27), fragmentos de objetos de bronce, hierro, mármol, ladrillos, *tegulae*, estucos, cerámicas de paredes finas (algunas de cáscara de huevo), cerámicas de borde ahumado.

Relación estratigráfica: > 27, 28, 49, 50, 51, 64, < 16, 16a, 24.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 26.

Prof. Máx/mín.: 2,60-2,72.

Cronología: S. III.

Descripción: Capa de relleno depositada sobre la cara norte del muro UE-27, durante la fase de abandono y expolio del edificio romano. Se localiza en el *ámbito 1*, sobre la superficie UE-61. Las características de esta capa son muy similares a las de la UE-25, depositada durante el mismo proceso de abandono, pero sobre la cara sur del muro UE-27. El origen y formación son artificiales, su

deposición rápida y su composición no homogénea. La tierra es de color naranja, textura arenosa y composición granular.

Materiales: cerámica de borde ahumado, ladrillo, *terra sigillata*, enlucido, mármol

Relación estratigráfica: > 27, 35, 36, 37, 39, 50, 52, 53, 61, < 11, 11a, 11b, 13a, 19, 24.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA 27.

Prof. Máx/mín.: 2,10-2,97.

Cronología: S.I.

Descripción: muro documentado en la zona central de la cuadrícula, que mediaría entre el *ámbito 1* y el *ámbito 2*. De buena factura, su técnica constructiva emplea sillarejo y lajas de piedra rectangulares, trabadas con ripio y argamasa de alto contenido en cal. Las dimensiones documentadas del muro son de 55 cm. de anchura, por 1,40 mts. de longitud y su orientación es de 75°. La zona este del muro se encuentra arrasada por las UUEE verticales negativas 20a, 21a y 16a, aunque sabemos por la cimentación (UE-36) que alcanzó una longitud mínima de 3,60 mts. Sobre la cara norte del paramento se conservan restos de enlucidos *in situ* (UUEE-58 y 59), y señales de fuego sobre la zona más oriental. En el extremo oeste se abre el vano de una puerta, marcada por el umbral UE-49 y la interfaz UE-50, la continuación del muro al otro lado de este vano sería la UE-51.

Relación estratigráfica: > 36, 62, 63 < 20, 20a, 21, 21a, 23, 24, 26, 25, 35, 37, 38, 49, 50, 58, 59, 61, 64, 65.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA 27A.

Prof. Máx/mín.: 2,94-4,80.

Cronología: S. I.

Descripción: Zanja de fundación del cimiento UE-36, en su cara norte. Alcanza una profundidad de más de dos metros, llegando a socavar en parte la roca base. Al otro lado del cimiento la zanja se denomina UE-62, con una anchura entre ambas de unos 80 cm., por tanto poco más ancha que el muro. El relleno que colmata el espacio entre la zanja y la cara norte del cimiento UE-36 es la UE-31.

Relación estratigráfica: > 39, 40, 41, 42, 43, 46, 47, 48, 66, 68 < 31, 38, 36, = 62.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 28.

Prof. Máx/mín.: 2,81-3,07.

Cronología: republicana.

Descripción: Capa de relleno localizada en la zona sur de la cuadrícula, bajo la interfaz UE-64. Sólo se documenta una pequeña superficie, pues además de encontrarse junto al perfil sur, está afectada por el pozo ciego UE-16a. El origen y formación de la capa son artificiales, su deposición rápida y su composición homogénea. La tierra es de color gris, con abundante materia orgánica, textura arcillosa y estructura granular. Por sus características, cotas, y cronología, esta capa debe estar relacionada con la UE-42, pero separadas por la zanja de fundación UUEE-27a-62, del cimiento UE-36.

Materiales: Aparece una gran densidad de materiales en esta capa. Cerámicas campanienses, paredes finas, pintada de tradición turdetana, lucerna republicana, ánfora.

Relación estratigráfica: > 33, 33a, 33b < 64, 25, 62, 63, 16a, 16, 19, = 42.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 31.

Prof. Máx/mín.: 2,94-4,80.

Cronología: S. I.

Descripción: capa de relleno que colmata el espacio entre la zanja de fundación UE-27a y la cara norte del cimiento UE-36. El

origen y formación de la capa son artificiales e intencionales, su deposición rápida y composición poco homogénea. La tierra es de color marrón, textura arenosa y estructura granular. Aparecen pocos materiales asociados a esta capa, principalmente cerámicas pintadas de tradición turdetana, algún fragmento de ánfora y de cerámica fabricada a mano.

Relación estratigráfica: > 27a, 36, 39, 40, 41, 42, 43, 46, 47, 48, 66 < 38, 21, 21a.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 32.

Prof. Máx/mín.: 3,33-3,54.

Cronología: republicana.

Descripción: capa de relleno de escasa potencia bajo la UE-33, en la zona sur de la cuadrícula. El origen y formación de la capa son artificiales, su deposición rápida y su composición homogénea. La tierra es de color marrón, textura arenosa y estructura granular. Entre los materiales predominan las cerámicas pintadas de tradición turdetana y algún fragmento de cerámica de paredes finas.

Relación estratigráfica: > 44 < 33, 62, 63.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 33B.

Prof. Máx/mín.: 3,32-3,28.

Cronología: republicana.

Descripción: capa de cenizas de escasa potencia, depositada sobre la superficie UE-33a. La capa es de origen y formación artificiales, deposición rápida y su composición muy homogénea. La tierra es de color negro, con abundante materia orgánica, textura arenosa y estructura granular. No aparecen materiales asociados a la capa.

Relación estratigráfica: > 33, 33a, < 16a, 28, 62, 63.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL NEGATIVA 33A.

Prof. Máx/mín.: 3,28-3,31.

Cronología: republicana.

Descripción: interfaz sobre la capa UE-33, que marcaría un nivel de superficie en época republicana.

Relación estratigráfica: > 33, < 16a, 19, 28, 33b, 62, 63 = 66.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 33.

Prof. Máx/mín.: 3,31-3,36.

Cronología: republicana.

Descripción: capa de albero muy compacta y uniforme, en la zona sur de la cuadrícula, bajo la interfaz 33a. El origen y formación son artificiales e intencionales, la deposición rápida y la composición muy homogénea. La tierra es de color amarilla, de textura arenosa y estructura granular. Es posible que esta capa de albero, documentada en muy poca superficie, corresponda con algún tipo de pavimentación o camino.

Relación estratigráfica: > 32, < 16a, 19, 33a, 33b, 28,62, 63.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 35.

Prof. Máx/mín.: 2,62-2,64.

Cronología: S.III.

Descripción: capa de arcilla roja documentada sobre la cara norte del muro UE-27. Uniforme y de escaso grosor, marcaría la superficie UE-61. El origen y formación de la capa son artificiales, su deposición rápida y composición muy homogénea. La tierra es de color rojo, textura arcillosa y estructura granular. La capa se encuentra parcialmente quemada y con restos de cenizas, coincidiendo con el lugar donde aparecen las huellas de fuego sobre el muro UE-27. Por tanto, el fuego, del que desconocemos sus dimensio-

nes, aunque no parece que fuera generalizado en el edificio al no haber otras evidencias en las estructuras documentadas, está localizado en este punto, durante la fase de abandono del mismo y sobre la superficie UE-61.

Relación estratigráfica: > 27, 37, < 11, 11a, 26, 29, 61.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA 36.

Prof. Máx/mín.: 2,77-4,81.

Cronología: S. I.

Descripción: zapata de cimentación de los muros UE-27, 51 y el umbral UE-49. De muy buena factura, está fabricada a base de mampostería local de mediano tamaño, trabada con tierra y ripio. Alcanza algo más de dos metros de altura, asentándose directamente sobre el alcor. Su anchura es de 65 cms (diez más que el muro UE-27), y se documenta una longitud máxima de 5,25 mts. La orientación es de 75°.

Relación estratigráfica: > 27a, 62, < 20, 20a, 21, 21a, 27, 31, 49, 51, 63, 69.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 37.

Prof. Máx/mín.: 2,64-2,87.

Cronología: S. I.

Descripción: capa de nivelación de escasa potencia sobre la cara norte del muro UE-27 y bajo la capa de arcilla UE-35. El origen y formación son artificiales e intencionales, la deposición rápida y la composición homogénea. La tierra es de color marrón, textura arenosa y estructura granular. No aparecen materiales asociados a la capa.

Relación estratigráfica: > 27, 38, < 11a, 11c, 21, 21a, 27, 29, 35.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 38.

Prof. Máx/mín.: 2,81-2,83.

Cronología: S. I.

Descripción: capa de albero de escasa potencia, depositada sobre el muro UE-27, el cimientto UE-36, la zanja de fundación 27a y su relleno UE-31. El origen y formación son artificiales e intencionales, su deposición rápida y la composición muy homogénea. La tierra es de color amarillo, textura arenosa y estructura granular. Se trata de una primera capa depositada durante las obras del edificio, tras la construcción del muro UE-27, y anterior a la capa de nivelación UE-37.

Relación estratigráfica: > 27a, 31, 36, 39 < 11a, 29, 37, 21, 21a.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 39.

Prof. Máx/mín.: 2,83-3,03.

Cronología: republicana.

Descripción: capa de relleno cortada por la zanja de cimentación UE-27a del muro UE-27, y por tanto anterior a la construcción del edificio. El origen y formación son artificiales, su deposición rápida y composición poco homogénea. La tierra es de color marrón oscura, de textura arcillosa y estructura granular.

Materiales: cerámicas campanienses, y pintadas de tradición turdetana.

Relación estratigráfica: > 40, < 11a, 27a, 29, 31, 38.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 40.

Prof. Máx/mín.: 3,03-3,14.

Cronología: republicana.

Descripción: capa de relleno de escasa potencia, bajo la UE-39 y con características similares. El origen y formación son artificiales, la deposición rápida y la composición homogénea. La tierra es de color gris, textura arcillosa y estructura granular.



LÁM. II. Aspecto general de la excavación.

Materiales: campaniense.

Relación estratigráfica: > 41, < 27a, 31, 39.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 41.

Prof. Máx/mín.: 3,14-3,16.

Cronología: republicana.

Descripción: capa de albero de escasa potencia entre las capas UUEE-40 y 42. El origen y formación son artificiales, la deposición rápida y la composición muy homogénea.

Relación estratigráfica: > 42, < 27a, 31, 40.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 42.

Prof. Máx/mín.: 3,16-3,47.

Cronología: republicana.

Descripción: capa de relleno depositada sobre la interfaz UE-66 y bajo la UE-41. El origen y formación de la capa son artificiales, su deposición rápida y composición homogénea. La tierra es de color gris, textura arcillosa y estructura granular. Se trata del mismo relleno que UE-28, cortado, posteriormente, por la zanja de cimentación UUEE-27a y 62.

Materiales: restos de adobes, cerámicas campanienses, pintadas y ánfora turdetana.

Relación estratigráfica: > 43, 66 < 27a, 31, 41, = 28.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 43.

Prof. Máx/mín.: 3,47-3,51.

Cronología: republicana.

Descripción: capa de albero compactado bajo la UE-42 y sobre la UE-46, relacionada con la capa UE-33, pero separadas posteriormente por la zanja de cimentación UUEE-27a y 62. El origen y formación son artificiales e intencionales, su deposición rápida y composición muy homogénea. La tierra es de color amarillo, textura arenosa y estructura granular. La funcionalidad de esta capa parece ser la de pavimento, marcando la superficie UE-66.

Relación estratigráfica: > 46, < 66, 42, 27a, 31 = 33.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 44.

Prof. Máx/mín.: 3,40-3,54.

Cronología: republicana.

Descripción: capa de relleno que contiene gran cantidad de piedras de alcor de mediano y pequeño tamaño, documentada bajo la UE-32. Su origen y formación son artificiales e intencionales, su deposición rápida y composición homogénea. La tierra es de color gris, textura arenosa y estructura granular. Esta capa actúa como cama del pavimento de albero compactado UE-33 y está relacionada con la UE-46.

Relación estratigráfica: > 47, < 16a, 19, 27a, 31, = 44.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 45.

Prof. Máx/mín.: 3,42-4,80.

Cronología: S.s. III-II a.C.

Descripción: capa de relleno bajo la UE-44, localizada al sur de la zanja de cimentación UE-62 y cortada por esta. Su origen y formación son artificiales, su deposición lenta y composición homogénea. La tierra es de color gris, con alto contenido en materia orgánica, textura arcillosa y estructura granular. Se trata de un relleno anterior al edificio imperial y al pavimento republicano UUEE-32,33 y 44, y relacionado con la UE-47, localizada al otro lado de la zanja de cimentación UUEE-27a-62.

Materiales: cerámicas turdetanas, cerámicas a mano.

Relación estratigráfica: < 20, 20a, 44, 62, 63, = 47.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 46.

Prof. Máx/mín.: 3,46-3,62.

Cronología: republicana.

Descripción: capa de relleno con gran cantidad de piedras de alcor de mediano y pequeño tamaño, documentada bajo la UE-42. Su origen y formación son artificiales e intencionales, su deposición rápida y composición homogénea. La tierra es de color gris, textura arenosa y estructura granular. Esta capa actúa como cama del pavimento de albero compactado UE-43 sobre la superficie UE-68 y está relacionada con la UE-44.

Materiales: cerámicas pintadas y ánforas de tradición turdetana, cerámica a mano.

Relación estratigráfica: > 47, < 27a, 31 = 44.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 47.

Prof. Máx/mín.: 3,60-4,10.

Cronología: Ss. III-II a.C.

Descripción: capa de relleno bajo la UE-46 (cama del pavimento UE-43) al norte del cimiento UE-36, y relacionada con la UE-45. El origen y formación de la capa son artificiales, su deposición lenta y su composición homogénea. La tierra es de color gris con abundante materia orgánica, textura arenosa y estructura granular. Por toda la superficie de la zona superior del relleno (bajo la interfaz UE-68), se documentó una gran concentración de caracoles.

Materiales: cerámicas pintadas, ánforas turdetanas, y cerámicas a mano.

Relación estratigráfica: > 48, < 46, 27a, 31, 68, = 45.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 48.

Prof. Máx/mín.: 4,10-4,81.

Cronología: Ss. III-II a.C.

Descripción: capa de relleno depositada directamente sobre la roca base. El origen y formación de la capa son artificiales, su deposición lenta y su composición homogénea. La tierra es de color gris, con abundante materia orgánica, textura arenosa y estructura granular. Se trata de la UE. de cronología más antigua documentada en la excavación.

Relación estratigráfica: < 27a, 31, 47.

Materiales: cerámica pintada turdetana, cerámica gris, ánfora, cerámica a mano.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA 49.

Prof. Máx/mín.: 2,58-2,87.

Cronología: S.I.

Descripción: umbral de piedra caliza, de color azul con vetas blancas y de muy buena factura, que marcaría el vano de una puerta (interfaz UE-50) entre los muros UUEE-27 y 51. La pieza, conservada intacta, tiene una longitud máxima de 1,30 mts. por una anchura de 60 cms, y 30 cms de altura. Su sección presenta en la zona superior, un pequeño escalón de 2 cms. de altura por 25 cms. de anchura, que actuaría como tope exterior de la puerta. En los extremos de este escalón hay tallados dos pequeños orificios cuadrados, de 4 cms de lado, y otro de menores dimensiones en la esquina noreste, que posiblemente servirían para el anclaje del marco de madera de la puerta. En la zona baja del umbral y pegado a los extremos del escalón, hay dos huecos circulares de 8 cms. de diámetro destinados a encajar los goznes de la puerta, y donde se conservan *in situ* sendas anillas de hierro para el anclaje. Entre estos huecos circulares, a 60 cms. del ubicado más al oeste y 45 cms del este, hay una pequeña entalladura, de tendencia ovoide y tres cms. de longitud máxima, donde encajaría un pestillo de la zona inferior de la puerta. Sobre uno de los sillares del muro UE-51, situado a media altura, en el lado oeste de la puerta, se practicó un hueco irregular posiblemente destinado a reforzar la sujeción de la misma. Con esta información podemos interpretar que entre los ámbitos 1 (norte) y 2 (sur) habría, al menos, una puerta ubicada sobre este umbral, que tendría dos hojas, de unos 55 cms. de anchura, que abrirían hacia o desde el ámbito 2, teniendo la hoja situada más al este un carácter más estático (pestillo).

Relación estratigráfica: > 36, 27, 31, 51, < 24, 25, 26, 35, 37, 38, 50.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL NEGATIVA 50.

Prof. Máx/mín.: 2,57-2,58.

Cronología: S.I.

Descripción: interfaz sobre el umbral UE-49.

Relación estratigráfica: > 27, 31, 36, 47, 49, < 24, 25, 26, 35, 37, 38.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA 51.

Prof. Máx/mín.: 1,73-2,66.

Cronología: S. I.

Descripción: muro de sillares de piedra local, documentado en la zona este de la cuadrícula. De buena factura, su planta tiene forma de T, actuando como esquina suroeste del ámbito 1, noroeste de la estancia 2 y lado este de la estancia 3. Sobre el extremo este del muro, continuación del paramento UE-27, se abre un vano marcado por el umbral UE-49. En el extremo sur, continuación del paramento UE-57, se abre un segundo vano marcado por el umbral UE-55. Sobre el extremo norte, continuación del muro UE-54, se abre un tercer vano marcado por el umbral UE-52. En la

construcción del paramento se emplearon sillares y sillarejos, dispuestos en seco, y trabados entre sí, conservándose una altura máxima de cinco hiladas (1,46 mts.). Las dimensiones de los sillares son de 110x55x28 cms. y 80x55x28 cms, y de los sillarejos de 55x55x28 cms., parece que fueron retocados *in situ*. La longitud del muro desde el extremo norte al sur es de 1,60 mts, y del extremo este al punto central de la cara oeste de 1,10 mts.

Relación estratigráfica: > 36, 31, < 8, 8a, 18, 23, 24, 25, 26, 49, 50, 52, 53, 55, 56.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA 52.

Prof. Máx/mín.: 2,57-2,64.

Cronología: S. I.

Descripción: umbral de las mismas características y dimensiones que el UE-49, localizado *in situ* en la esquina noroeste de la cuadrícula. Se encuentra entre los muros UUEE-51 y 54, marcando la interfaz UE-53. Al encontrarse su lado oeste bajo un perfil no fue posible documentar las entalladuras sobre el escalón exterior de la puerta, destinadas a encajar el marco. Si se documentaron los huecos circulares para los goznes, que como en el caso anterior conservaban las anillas de hierro. En este caso no existía entalladura en la zona central para el pestillo. Sobre este umbral se disponría una puerta de dos hojas, que abrirían hacia el este (estancia 1), que marcaría un paso entre la estancia 1 y la estancia 3.

Relación estratigráfica: > 51, 54, < 24, 26, 53.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL NEGATIVA 53.

Prof. Máx/mín.: 2,57-2,58.

Cronología: S. I.

Descripción: interfaz sobre el umbral UE-52.

Relación estratigráfica: > 51, 52, 54, < 24, 26.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA 54.

Prof. Máx/mín.: 1,97-2,58.

Cronología: S.I.

Descripción: muro localizado en la esquina noroeste de la cuadrícula. Tan sólo fue posible documentar parte de un sillar-sillarejo de piedra local, al encontrarse bajo los perfiles. Presenta el sillar una anchura de 55 cms y altura de 55 cms, sin que conozcamos su longitud total. Este muro sería la continuación del UE-51 hacia el norte, separado del mismo por el umbral UE-52, limitando el lado oeste del ámbito 1 y el este del ámbito 3.

Relación estratigráfica: < 18, 18a, 23, 24, 26, 52.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA 55.

Prof. Máx/mín.: 2,53-2,64.

Cronología: S. I.

Descripción: umbral de las mismas características que los UUEE-49 y 52, localizado *in situ* en la zona suroeste de la cuadrícula, entre los muros UUEE-51 y 57. En este caso se documentan además de los dos huecos cuadrados para el marco, otros dos menores, como el situado en la esquina noreste del umbral 49, en las esquinas suroeste y noroeste posiblemente destinados para el anclaje del marco. Como en los anteriores casos se conservan las anillas de hierro en los huecos circulares de los goznes. Al igual que en el UE-52 no existe entalladura para un pestillo en la zona central. Sobre este umbral descansaría una puerta de dos hojas, que abriría hacia el este, entre el ámbito 2 y el 3.

Relación estratigráfica: > 51, 57 < 24, 56.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL NEGATIVA 56.

Prof. Máx/mín.: 2,53-2,54.

Cronología: S. I.

Descripción: interfaz sobre el umbral UE-55.

Relación estratigráfica: > 55, < 24.



LÁM. III. Estructuras romanas, detalle.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA 57.

Prof. Máx/mín.: 1,71-2,63.

Cronología: S.I.

Descripción: muro documentado en la esquina suroeste de la cuadrícula. Se trata de la continuación hacia el sur del muro UE-51, separados por el umbral UE-55. La técnica constructiva emplea sillares de piedra local, dispuestos en seco. La junta entre los sillares documentados en la zona superior es oblicua. Se documenta una longitud máxima de 1,10 mts. por 55 cms. de anchura, y una altura de 83 cms. Este muro actuaría como medianero entre los ámbitos 2, en su lado oeste, y 3 en su lado este.

Relación estratigráfica: < 24, 56.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA 58.

Prof. Máx/mín.: 2,56-2,79.

Cronología: S. I.

Descripción: fragmento de enlucido, conservado *in situ*, sobre la cara norte del muro UE-27. De color blanco, se pueden distinguir dos capas, una más gruesa, con mayor proporción de arena que de cal, que se dispone directamente sobre el muro, y otra más fina sobre la anterior con mayor contenido en cal.

Relación estratigráfica: > 27, < 24, 26, = 59, 60.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA 59.

Prof. Máx/mín.: 2,57-2,76.

Cronología: S. I.

Descripción: fragmento de enlucido conservado *in situ*, sobre la cara norte del muro UE-27 muy próximo al UE-58 y con las mismas características.

Relación estratigráfica: > 27, < 24, 26, = 58, 60.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA 60.
Prof. Máx/mín.: 2,58-2,69.

Cronología: S.I.

Descripción: fragmento de enlucido conservado *in situ*, sobre la cara norte del muro UE-51, relacionado con los UE-58 y 59, y con las mismas características.

Relación estratigráfica: > 27, < 24, 26, = 58, 60.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL NEGATIVA 61.

Prof. Máx/mín.: 2,62-2,63.

Cronología: S. III.

Descripción: interfaz entre las capas UUEE-35 y 26. Marca la superficie creada tras el expolio del pavimento de la estancia 1, durante la fase de abandono del edificio. Sobre esta superficie se realizó un fuego que afectó en parte al muro UE-27 y a la capa UE-35.

Relación estratigráfica: > 27, 35, < 11, 11a, 21, 21a, 26.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA 62.
Prof. Máx/mín.: 2,82-3,46.

Cronología: S. I.

Descripción: zanja de fundación del cimiento UE-36 en su lado sur. El espacio entre ambas UUEE, es colmatado intencionalmente por el relleno UE-63.

Relación estratigráfica: > 32, 33, 33a, 33b, 44, 45, 64, 69, < 20, 20a, 63, = 27a.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 63.

Prof. Máx/mín.: 2,82-3,46.

Cronología: S. I.

Descripción: capa de relleno depositada entre la zanja de cimentación UE-62 y el cimiento UE-31. La capa es de origen y formación artificiales e intencionales, su deposición rápida y composición poco homogénea. La tierra es de color gris, textura arenosa y estructura granular. No aparecen materiales salvo piedras pequeñas alcorizas.

Relación estratigráfica: > 31, 32, 44, 45, 62, < 25, 36 = 31.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL NEGATIVA 64.

Prof. Máx/mín.: 2,78-2,81.

Cronología: S. III.

Descripción: interfaz entre las capas UUEE-25 y 28, al sur del muro UE-27. Marcaría la superficie generada tras el expolio del pavimento (posiblemente mosaico) de la estancia 2.

Relación estratigráfica: > 27, 28, 36, 63, < 16, 16a, 25.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL NEGATIVA 65.

Prof. Máx/mín.: 2,70-2,72.

Cronología: S. III.

Descripción: interfaz entre las capas UUEE-24 y 26. Se trata de una superficie producida durante la fase de abandono del edificio imperial, y sobre la cual se depositó el capitel toscano UE-70.

Relación estratigráfica: > 26, 49, < 24, 70.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 66.

Prof. Máx/mín.: 3,47-3,48.

Cronología: republicana.

Descripción: interfaz entre la capa de albero compactado UE-43 y el relleno UE-42. Marcaría la superficie sobre el pavimento UUEE-43-46 en época republicana.

Relación estratigráfica: > 43, < 27a, 31, 42, = 33a.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA 67.
Prof. Máx/mín.: 3,50-3,81.

Cronología: S.I.

Descripción: cimiento localizado en la zona sureste de la cuadrícula, perpendicular y adosado al UE-36. Realizado con mampostería ordinaria trabada con tierra, se encuentra muy afectado por el pozo ciego UE-20a. Se documenta una longitud máxima de 1,10 mts. sin que conozcamos su anchura. Marcaría el límite este de la estancia 2.

Relación estratigráfica: > 36, < 20, 20a.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL NEGATIVA 68.

Prof. Máx/mín.: 3,62-3,64.

Cronología: S. III-II a.C.

Descripción: interfaz entre las capas UUEE-46 y 47

Relación estratigráfica: > 47, < 27a, 31, 46, = 69.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL NEGATIVA 69.

Prof. Máx/mín.: 3,54-3,56.

Cronología: S. III-II a.C.

Descripción: interfaz entre las capas UUEE-44 y 46.

Relación estratigráfica: > 45, < 20, 20a, 44, 62, 63, = 68.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA 70.
Prof. Máx/mín.: 2,20-2,70.

Cronología: S. III.

Descripción: capitel toscano, de piedra alcoriza, depositado sobre la interfaz UE-65, durante la fase de abandono del edificio imperial. El ábaco cuadrado y sin molduras se apoya sobre el equino, de perfil en arco de círculo que se une con el *hipotrachelium* mediante un collarino en forma de gola. La cronología de este capitel es del S. I d.C. (seguramente mediados de siglo). Las dimensiones totales son de 66 cm. de altura, el lado del ábaco es de 63 cm., y el diámetro en la zona inferior es de 44 cm. Presenta en el *hipotrachelium* una serie de marcas paralelas, de aproximadamente 10 cm. de grosor, que parecen indicar que la talla o al menos el desbastado final se realizó por medio de un torno.

Relación estratigráfica: > 26, 65, < 23, 24.

DESCRIPCIÓN DE MATERIALES.

Fig. 5:1: (SI2-10; UE. 42): Fragmento de borde y cuello perteneciente a un vaso abierto prerromano. Pasta color naranja oscura de textura granulosa con presencia de desgrasante calizo de pequeño tamaño. El cuello presenta decoración pintada consistente en una banda de 0.5 cm de grosor de color rojizo.

Procedencia: Talleres locales.

Fig. 5:2: (SI2-4; UE. 39): Fragmento de borde recto sin labio diferenciado perteneciente a un plato de Campaniense B tipo Lamboglia 5; 1952, 146-147. Morel F2252; 1981. Pasta color salmón claro; "barniz" negro azulado con reflejos metálicos siendo el mismo mate al exterior a causa del desgaste que presenta la pieza.

Diámetro del borde: 28 cm.

Procedencia: Talleres itálicos. Cronología: 150/25 a. C.

Fig. 5:3: (SI2-5; UE. 28): Base completa y arranque del cuerpo de una *pyxis* de Campaniense B tipo Lamboglia 3; 1952, 145. Morel

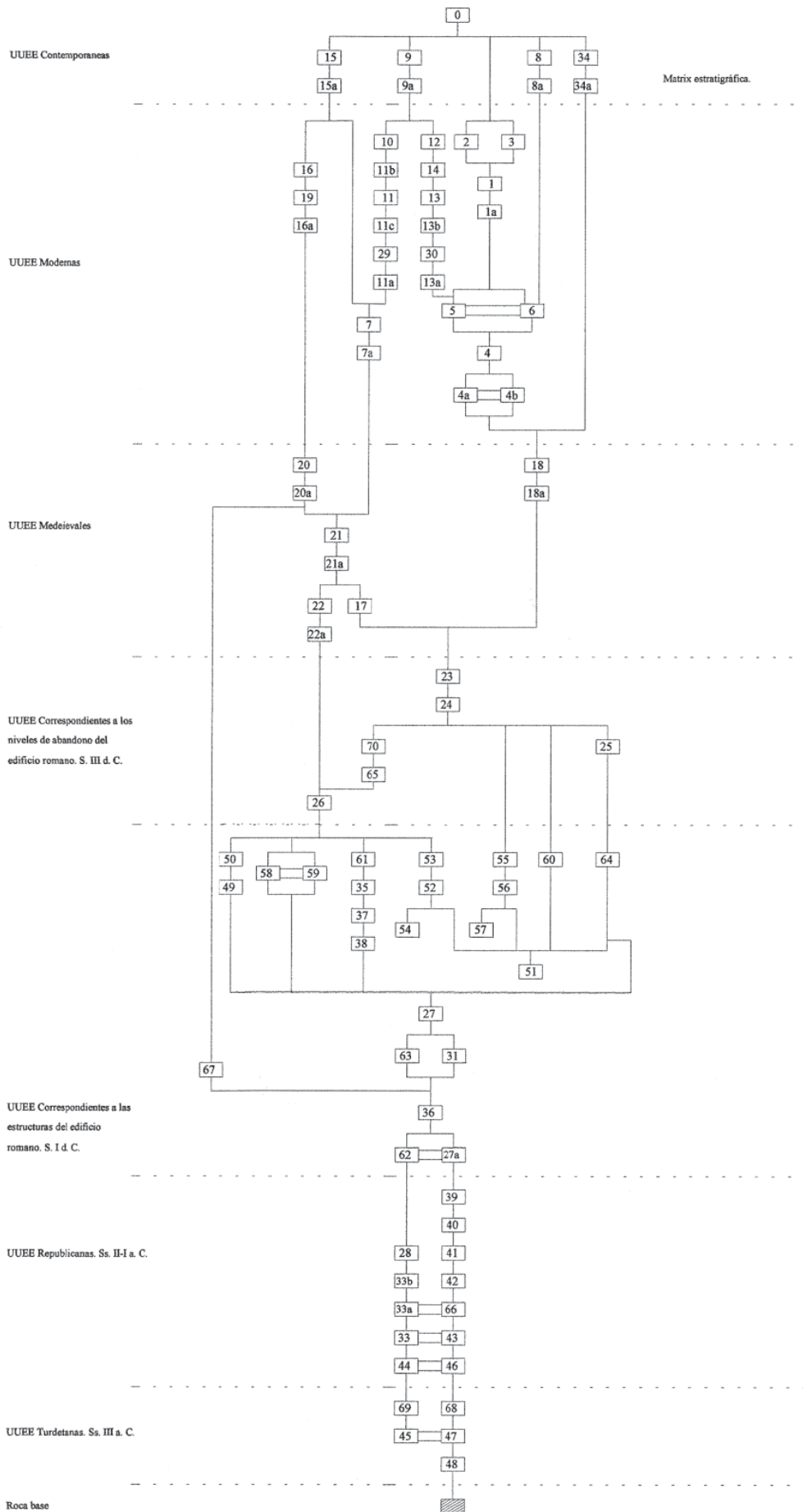


FIG. 4. Matrix general de la excavación.

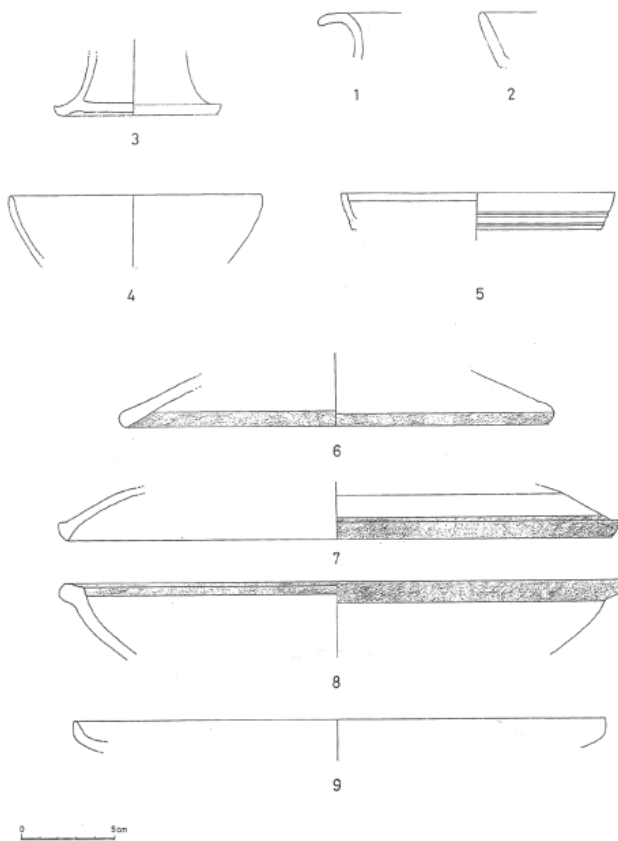


FIG. 5. Materiales.

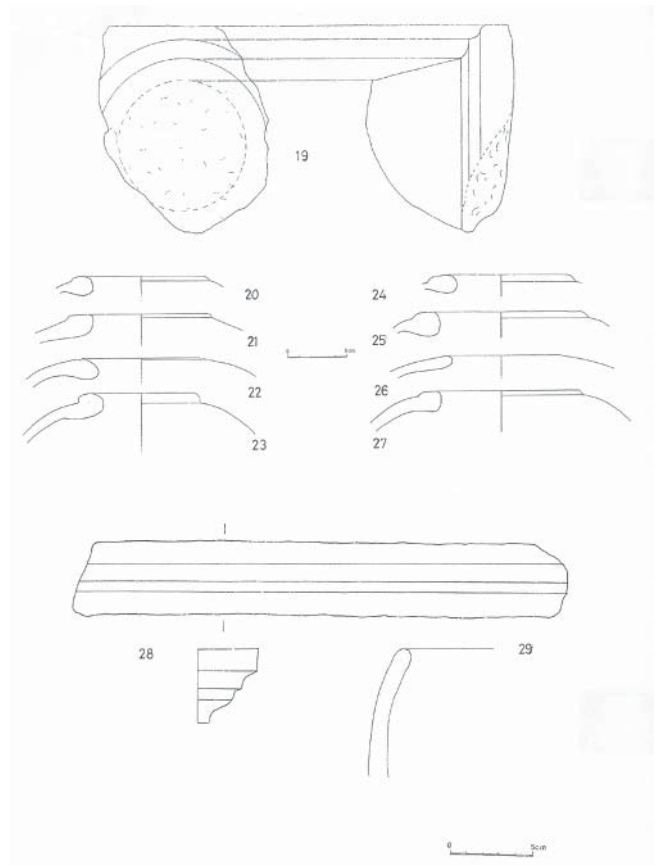


FIG. 7. Materiales.

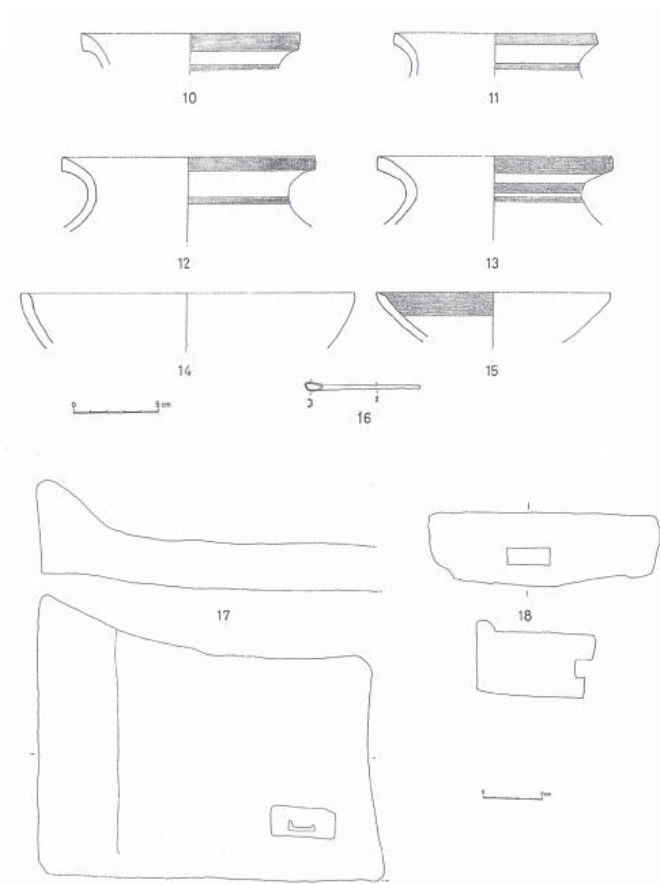


FIG. 6. Materiales.

F7541; 1981. Pasta color salmón claro; "barniz" negro azulado con reflejos metálicos. El borde de la base se proyecta de forma curva hacia el exterior a modo de moldura; pie anular bajo. El cuerpo presenta tendencia al exvasamiento.

Diámetro de la base: 8.5 cm. Altura conservada: 3.5 cm.

Procedencia: Talleres itálicos. Cronología: 150/25 a. C.

Fig. 5:4: (SI2-16; UE. 42): Fragmento de borde de cuenco turdetano en el que se aprecian señales de fuego. Pasta color naranja claro.

Diámetro del borde: 13.5 cm.

Procedencia: Talleres locales.

Fig. 5:5: (SI2-8; UE. 26): Fragmento de borde recto sin labio diferenciado perteneciente a un plato de Terra Sigillata Sudgálica tipo Drag. 15/17. Pasta color naranja oscuro con presencia de desgrasante calizo de pequeño tamaño; "barniz" rojo vivo brillante. El borde ligeramente exvasado, presenta tres acanaladuras al exterior mientras que al interior presenta un resalte. Conserva parte del punto de unión de la pared del borde con el cuerpo.

Diámetro del borde: 14.4 cm.

Procedencia: La Graufesenque. Cronología: 1/60 d. C.

Fig. 5:6: (SI2-13; UE. 26): Fragmento de borde con labio ahumado perteneciente a una tapadera de cerámica africana de cocina de la forma Hayes 196. Pasta color naranja oscuro con presencia de desgrasante calizo de tamaño medio.

Presenta labio diferenciado por medio de un ligero engrosamiento ahumado tanto al exterior como al interior.

Diámetro del borde: 22 cm.

Procedencia: Talleres africanos. Cronología: 1/2 S. II d. C. / 1/2 S. III d. C.

Fig. 5:7: (SI2-12; UE. 26): Fragmento de borde con labio ahumado perteneciente a una tapadera de cerámica africana de cocina de la forma Hayes 182. Pasta color naranja oscuro con presencia de desgrasante calizo de tamaño medio.

Presenta labio diferenciado por medio de un engrosamiento ahumado al exterior.

Diámetro del borde: 28.15 cm.

Procedencia: Talleres africanos. Cronología: 2ª 1/2 del S. II d. C./ 1ª 1/2 del S. III d. C.

Fig. 5:8: (SI2-14; UE. 26): Fragmento de borde con labio ahumado y cuerpo perteneciente a un plato de cerámica africana de cocina de la forma Hayes 30. Pasta color naranja oscuro con presencia de desgrasante calizo de tamaño medio.

El labio se presenta ahumado y desarrollado hacia el exterior con un ligero hundimiento en la parte superior del mismo.

Diámetro del borde: 29 cm.

Procedencia: Talleres africanos. Cronología: 1ª 1/2 del S. III d. C.

Fig. 5:9: (SI2-11; UE. 40): Fragmento de borde exvasado sin labio diferenciado perteneciente a una Campaniense B tipo Lamboglia 7; 1952, 147-148. Morel F2283; 1981. Pasta color salmón claro; "barniz" negro con reflejos metálicos.

Conserva parte del punto de unión de la pared del borde con el cuerpo por medio de una carena.

Procedencia: Talleres itálicos. Cronología: 150/25 a. C.

Fig. 6:10: (SI2-24; UE. 47): Fragmento de borde y cuello perteneciente a un vaso cerrado de tradición prerromana; Pasta color naranja oscura de textura granulosa con presencia de desgrasante calizo de pequeño tamaño. El borde presenta decoración pintada al exterior consistente en una banda de 1 cm de grosor de color rojizo mientras que el cuello presenta una banda incompleta por la fractura de la pieza de las mismas características.

Diámetro de la boca: 13 cm.

Procedencia: Talleres locales. Cronología: 1/2 del S. III / S. II a.C.

Fig. 6:11: (SI2-23; UE. 47): Fragmento de borde y cuello perteneciente a un vaso cerrado de tradición prerromana; Pasta color naranja oscura de textura granulosa con presencia de desgrasante calizo de pequeño tamaño. El borde presenta decoración pintada al exterior consistente en una banda de 0.7 cm de grosor de color rojizo mientras que el cuello presenta una banda de las mismas características de 0.4 cm de grosor.

Diámetro de la boca: 12 cm.

Procedencia: Talleres locales. Cronología: 1/2 del S. III / S. II a.C.

Fig. 6:12: (SI2-25; UE. 47): Fragmento de borde y cuello perteneciente a un vaso cerrado de tradición prerromana; Pasta color naranja oscura de textura granulosa con presencia de desgrasante calizo de pequeño tamaño. El borde presenta decoración pintada al exterior consistente en una banda de 0.8 cm de grosor de color rojizo mientras que el cuello presenta una banda de las mismas características de 0.4 cm de grosor.

Diámetro de la boca: 15 cm.

Procedencia: Talleres locales. Cronología: 1/2 del S. III / S. II a.C.

Fig. 6:13: (SI2-29; UE. 48): Fragmento de borde y cuello perteneciente a un vaso cerrado de tradición prerromana; Pasta color naranja oscura de textura granulosa con presencia de desgrasante calizo de pequeño tamaño. El borde presenta decoración pintada al exterior consistente en una banda de 1 cm de grosor de color rojizo mientras que el cuello presenta dos bandas de las mismas características de 0.6 cm y 0.3 cm de grosor respectivamente.

Diámetro de la boca: 14 cm.

Procedencia: Talleres locales. Cronología: 1/2 del S. III / S. II a.C.

Fig. 6:14: (SI2-28; UE. 48): Fragmento de cuenco prerromano de cerámica gris.

Diámetro: 20 cm. Cronología: S. V / III a. C.

Fig. 6:15: (SI2-26; UE. 47): Fragmento de plato de tradición prerromana; Pasta color naranja oscura de textura granulosa con presencia de desgrasante calizo de pequeño tamaño. El borde presenta decoración pintada al interior consistente en una banda de 1.4 cm de grosor de color rojizo. Diámetro: 14 cm.

Procedencia: Talleres locales. Cronología: 1/2 del S. III / S. II a. C.

Fig. 6:16: (SI2-32; UE. 25): Sonda de bronce de sección rectangular.

Dimensiones: 7 cm de largo; 0.2 cm de ancho y 0.3 cm de grosor. Cronología: Romana

Fig. 6:17: (SI2-3; UE. 24): Fragmento de *tegulae* con marca. Pasta color naranja oscuro con desgrasante calizo de tamaño grande.

La marca presenta un largo de 5.5 cm y un ancho de 3.2 cm. Se lee L en posición invertida.

Fig. 6:18: (SI2-1; UE. 25): Fragmento de mármol blanco moldurado de 6 cm de altura. Presenta una oquedad de sección rectangular en la parte central a media altura con unas dimensiones de 1.5 cm de altura por 3.5 cm de anchura sin que podamos saber su longitud a causa de la fractura que presenta la pieza.

Fig. 7:19: (SI2-9; UE. 20): Fragmento de basa de mármol rosado.

Dimensiones: Altura máxima conservada 12.3 cm; ancho máximo conservado 17.5 cm.

Fig. 7:20: (SI2-18; UE. 46): Fragmento de borde de ánfora iberopúnica; con borde grueso ligeramente alzado. Pasta color naranja oscura con presencia de desgrasante calizo de tamaño grande. Pertenece al tipo C de Pellicer 1983, 190.

Diámetro de la boca: 10 cm.

Procedencia: Desconocida. Cronología: SS. III / II a. C.

Fig. 7:21: (SI2-21; UE. 46): Fragmento de borde de ánfora iberopúnica; con borde grueso ligeramente alzado. Pasta color naranja oscura con presencia de desgrasante calizo de tamaño grande. Pertenece al tipo C de Pellicer 1983, 190.

Diámetro de la boca: 9 cm.

Procedencia: Desconocida. Cronología: SS. III / II a. C.

Fig. 7:22: (SI2-7; UE. 42): Fragmento de boca correspondiente a un ánfora iberopúnica; presenta el labio diferenciado del resto de la pieza por una acanaladura. Pasta de color rosáceo con presencia de desgrasante calizo de mediano tamaño. Pertenece al tipo D de Pellicer 1983, 190.

Diámetro de la boca: 10 cm.

Procedencia: Desconocida. Cronología: S. III/II a. C.

Fig. 7:23: (SI2-22; UE. 46): Fragmento de borde de ánfora iberopúnica; con borde alzado y grueso al interior. Pasta color naranja oscura con presencia de desgrasante calizo de tamaño grande. Pertenece al tipo C de Pellicer 1983, 190.

Diámetro de la boca: 9 cm.

Procedencia: Desconocida. Cronología: S. III / II a. C.

Fig. 7:24: (SI2-17; UE. 46): Fragmento de borde de ánfora iberopúnica; con borde grueso ligeramente alzado. Pasta color naranja oscura con presencia de desgrasante calizo de tamaño grande. Pertenece al tipo C de Pellicer 1983, 190.

Diámetro de la boca: 9 cm.

Procedencia: Desconocida. Cronología: S. III / II a. C.

Fig. 7:25: (SI2-15; UE. 46): Boca completa de ánfora iberopúnica; con borde grueso ligeramente alzado. Pasta color naranja oscuro con presencia de desgrasante calizo de tamaño grande. Perteneció al tipo C de Pellicer 1983, 190.

Diámetro de la boca: 13.5 cm.

Procedencia: Desconocida. Cronología: S. III/II a. C.

Fig. 7:26: (SI2-6; UE. 42): Fragmento de boca perteneciente a un ánfora iberopúnica; borde grueso entrante. Pasta color beige oscuro. Perteneció al tipo D de Pellicer 1983, 88.

Diámetro de la boca: 9.5 cm.

Procedencia: Desconocida. Cronología: S. III/II a. C.

Fig. 7:27: (SI2-20; UE. 46): Fragmento de borde de ánfora iberopúnica; con borde grueso ligeramente alzado. Pasta color naranja oscuro con presencia de desgrasante calizo de tamaño grande. Perteneció al tipo C de Pellicer 1983, 88.

Diámetro de la boca: 11 cm.

Procedencia: Desconocida. Cronología: S. III / II a. C.

Fig. 7:28: (SI2-2; UE. 25): Fragmento de cornisa de mármol blanco; presenta tres molduras, dos rectas y una convexa.

Dimensiones: Longitud conservada 30 cm; altura 4.5 cm; ancho 3.2 cm.

Fig. 7:29: (SI2-31; UE. 48): Fragmento de borde perteneciente a un vaso cerrado realizado a mano; pasta color gris oscuro de textura granulosa con presencia abundante de desgrasantes de tamaño grueso.

Diámetro del borde: 51 cm

Procedencia: Talleres locales.

NIVELES ARQUEOLÓGICOS.

ÉPOCA CONTEMPORÁNEA.

Las unidades de estratificación de cronología contemporánea están relacionadas con la vivienda demolida y las obras de nueva planta. Con respecto a estas últimas se documentaron la UE-A, que corresponde a un rebaje para retirar la antigua solería, y la capa UE-0 que colmataba este rebaje tras la demolición del edificio. El resto de unidades contemporáneas documentadas corresponden a un cimiento de la vivienda (UUEE-15 y 15a), realizado durante alguna remodelación de la misma, y a tres pozos ciegos de pequeñas dimensiones, colmatados por rellenos en los que predominan los materiales de tipo constructivo (UUEE-8, 8a, 9, 9a, 34, 34a).

ÉPOCA MODERNA.

De época moderna se documentaron un total de tres cimentaciones (UUEE-1, 1a, 2, 3, 4, 4a, 5, 6, 7, 7a) correspondientes a la construcción de la vivienda demolida, que en principio, y según el registro cerámico, fechamos entre los siglos XVI-XVII. En la zona sur de la cuadrícula, y ubicado bajo uno de los patios de la antigua casa, se documentó un pozo ciego de grandes dimensiones (UUEE-16a, 16, 19). Sobre el perfil norte de la cuadrícula se documentaron dos infraestructuras subterráneas gemelas (UUEE-11, 11a, 11b, 11c, 29, 13, 13a, 13b, 14, 30), fabricadas con ladrillo y argamasa, y de las que se conservaba parte del arranque de la bóveda que las cerraría en la zona superior. El revestimiento interior de cal y la existencia en ambas estructuras de un recipiente de cerámica en la zona central del suelo, que haría las veces de pozo de decantación, parece indicar, que la funcionalidad de estas estructuras sería la de cisterna o depósito de líquido, en principio agua. Una vez perdida esta función, fueron usadas como pozos ciegos, colmatándose con los rellenos UUEE-10 y 12.

Sobre uno de los medianeros del inmueble, fuera de la cuadrícula, se localizó un pequeño fragmento de enlucido con pintura mural, conservado gracias a su ubicación bajo el hueco de una escalera. En el fragmento, muy deteriorado, se podía apreciar sobre un fondo blanco, una cenefa delimitada por dos bandas paralelas de color rojo, de unos 3 cm. de grosor, que dejan un espacio intermedio de 10 cm., pintado de color ocre, donde se representan motivos geométricos de color pardo y negro. Bajo esta cenefa, el revestimiento, al menos el conservado, no presenta decoración pintada, correspondiendo posiblemente a un zócalo de color blanco. Por encima de la cenefa, se conserva una pequeña superficie del enlucido, donde se observan motivos pictóricos de color negro. Este revestimiento, del que no conocemos otros ejemplos en Carmona, parece responder a patrones mudéjares.

ÉPOCA MEDIEVAL.

De cronología medieval se documentaron varias capas de rellenos (UUEE-17, 18, 20, 21, 22) que colmataban, salvo en el caso de la UE-17, varios pozos ciegos (UUEE-18a, 20a, 21a, 22a). Estos pozos, se localizan, en su mayoría, en la zona este de la cuadrícula, que posiblemente corresponda con alguna zona de patio o corral, aunque en ningún caso se han conservado las superficies desde las cuales se excavaron los pozos, o estructuras asociadas de esta cronología. Estas unidades se encuentran, en general, muy afectadas por las UUEE verticales negativas posteriores (cimentaciones, pozos ciegos, etc.). Los materiales encontrados en los rellenos son en su mayoría de cronología almohade, en general piezas de ajuar doméstico, restos de fauna y fragmentos de materiales constructivos como tejas y ladrillos. También se encontró en estos rellenos un porcentaje elevado de materiales de cronología romana, como un fragmento de una pequeña basa de mármol (figura. 7;19), posiblemente por la afección de los pozos sobre los niveles romanos.

ÉPOCA ROMANA IMPERIAL.

De época romana imperial se documentó parte de un edificio, en relativo buen estado de conservación, y las capas de sedimentos originadas durante la fase de abandono, espolio de materiales y derrumbe del mismo. Describiremos a continuación las estructuras y posteriormente los niveles de abandono.

Entre las estructuras destacan dos muros perpendiculares, que delimitan tres ámbitos o estancias distintas, excavadas sólo parcialmente (Figura. 9). Si bien pensamos que se trata de parte de una *domus*, la escasa superficie documentada impide determinar con seguridad, a qué espacios concretos corresponden cada una de las habitaciones. Se documentaron un total de tres umbrales, de buena factura, conservados *in situ*, que marcarían los tránsitos de unas estancias a otras.

El primero de los muros documentados (UUEE-27-36-41), es el que discurre de este a oeste, con una orientación de 75°, atravesando la casi totalidad de la cuadrícula. El estado de conservación del mismo es bueno en su extremo oeste, sin embargo en la zona este se encuentra muy afectado por varios pozos ciegos posteriores, por lo que sólo se conserva a nivel de cimentación. Para la construcción del muro se excavó sobre los sedimentos anteriores, una zanja (UUEE-27a-62) de aproximadamente 2 mts. de profundidad, hasta alcanzar la roca base, que fue también en parte excavada. Posteriormente se levantó el cimiento (UE-36) desde la roca base, con 65 cm. de anchura y dos metros de altura. Este se construyó con mampostería local de mediano y pequeño tamaño trabada con tierra y ripio, y dispuesta "a plomo" (figura 8). En la zona superior del cimiento, donde descansaría posteriormente el muro, se dispusieron algunas lajas planas de piedra local. Una vez construido el cimiento, se rellenaron con tierra (UUEE-31-63) los espacios que quedaban entre las dos caras del muro y la zanja de cimentación. El material asociado a estos rellenos de cimentación

es escaso y poco característico, la presencia de algunos fragmentos de cerámica pintada de tradición turdetana y de cerámicas a mano, posiblemente deba relacionarse con capas de sedimentos anteriores al edificio, removidas durante las obras. Algunos fragmentos de cerámica común romana, aparecidos en estas capas, no proporcionan una cronología precisa, y por tanto no son útiles para fechar la construcción. Sobre este cimiento se dispuso uno de los umbrales (UE-49) y los muros UUEE-27 (al este del umbral) y 51 (al oeste del umbral), construido el primero con sillarejos y piedras careadas trabadas con ripio y argamasa, y el segundo con sillares y sillarejos dispuestos en seco. En la cara norte de ambos muros se conservaban *in situ* restos de enlucido de color blanco (UUEE-58, 59 y 60).

En la esquina sureste de la cuadrícula, se documentó parte de otro cimiento (UE-67), perpendicular y adosado al UE-36. Este cimiento se encontraba muy afectado por los pozos ciegos posteriores, y marcaría el límite este de la estancia 2.

El otro muro documentado del edificio (UUEE-51, 54 y 57), discurre de norte a sur, siendo perpendicular al anterior, y trabándose con este mediante el muro UE-51, que presenta planta en T. En el se abren dos vanos (UUEE-53 y 56), marcados por sendos umbrales (UUEE-52 y 55), que marcarían el tránsito entre las estancias 1 y 2 con la 3.

La **Estancia 1** es la que se localiza más al norte, encontrándose delimitada al sur por el muro UE-27 y al oeste por los muros UUEE-51 y 54. Es la estancia de la que se ha excavado mayor superficie, sin embargo se encontraba muy afectada por UUEE verticales negativas posteriores, sobretudo en la zona este. Tras el abandono del edificio, y antes de su hundimiento, se produjo una fase de expolio de materiales, principalmente los constructivos. El pavimento de esta estancia fue extraído, generando la superficie UE-61, sobre la que posteriormente se realizó un fuego que dejó marcas en la cara norte del muro UE-27 y en la capa UE-35, y sin que se aprecien marcas de este tipo en otros puntos del edificio.

Sobre esta superficie y durante esta fase de expolio, anterior al hundimiento del edificio, se fue depositando una capa (UE-26) de escasa potencia. Entre los materiales que aparecen asociados a esta capa, se encuentran fragmentos de losas y ladrillos, lo que sugiere que el pavimento de esta estancia pudo estar construido con alguno de estos materiales. Con respecto a la cronología de esta fase de abandono-expolio, los materiales de esta capa que proporcionan una cronología más clara, son las cerámicas de cocina africana de borde ahumado, de las que aparecen las formas HAYES 196 tipo A (fig. 5: 6) y HAYES 182 (fig. 5: 7), que proporciona unas fechas que van desde la segunda mitad del siglo II a la primera mitad del siglo III. De este tipo de cerámica también aparece la forma HAYES 30 (fig. 5: 8) que proporciona una cronología de la primera mitad del siglo III. Por tanto, la fase de abandono-expolio del edificio, no se produce como mínimo hasta principios del siglo III. Sobre la superficie (UE-65) creada tras la formación de la capa anterior (UE-26), se depositó un capitel toscano (UE-70), y posteriormente las capas de derrumbe de la cubierta (UE-24) y de los muros (UE-23). El capitel, expuesto actualmente en el Museo de la Ciudad, se encontraba en posición invertida y totalmente vertical, lo que sugiere que fue depositado en este punto intencionalmente durante la fase de saqueo, y poco antes del hundimiento de la cubierta.

Sobre la identificación de la estancia 1 en la distribución del edificio, la presencia del capitel podría sugerir, en el caso de que hubiese pertenecido a una columna de este ámbito, que nos encontramos en el *atrium* o peristilo de la *domus*. La puerta que existiría sobre el umbral UE-52, y que media entre la estancia 1 y el 3, se abriría desde aquella, lo que indicaría que la estancia 1 tiene un carácter más privado que la 3. La puerta que descansaría sobre el umbral UE-49, y que media entre las estancias 1 y 2, se abriría desde esta, lo que podría indicar igualmente un uso más privado de la 2 sobre la 1.

La **estancia 2** es la situada más al sur. Como en las anteriores, es poca la superficie documentada, estando la zona este muy afecta-

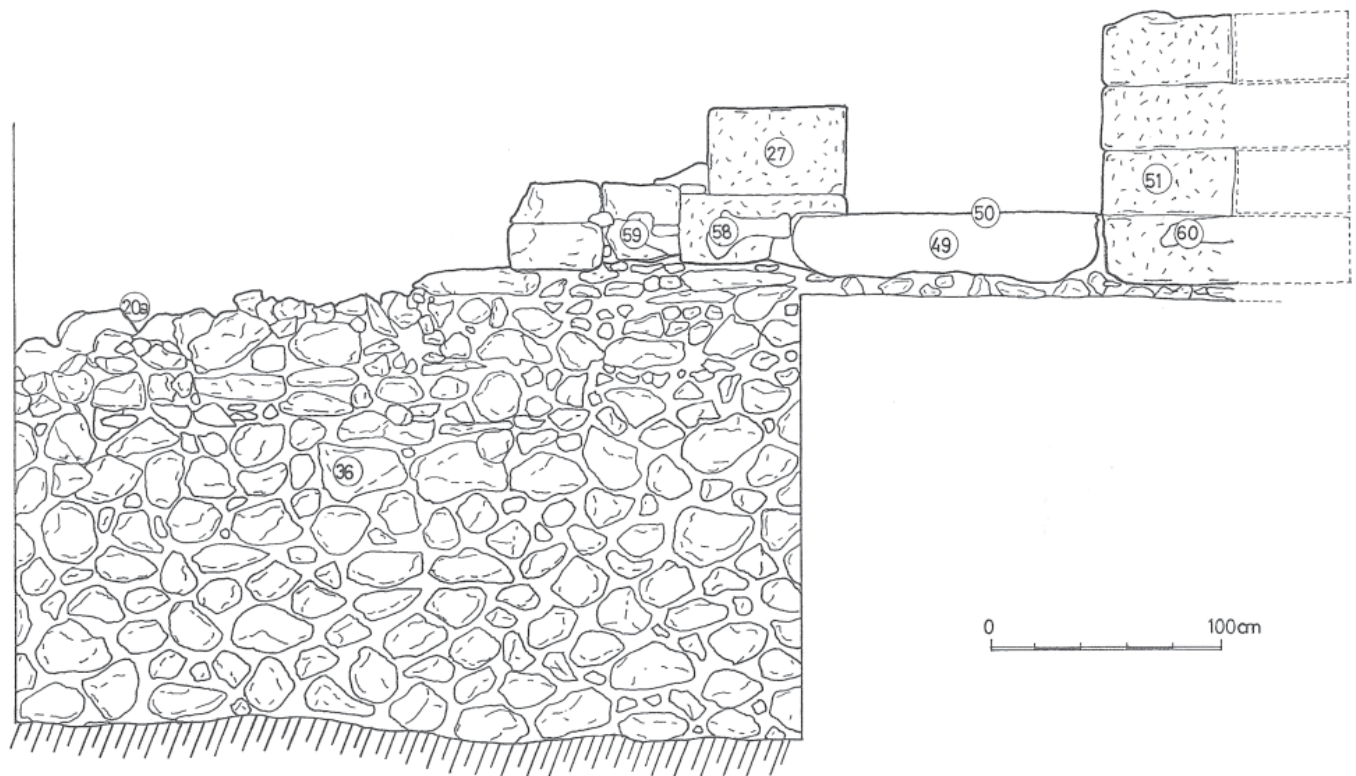


FIG. 8. Alzado de la cara norte del muro y cimentación romanos.



FIG. 9. Planta final de la excavación.

da por varios pozos ciegos posteriores. Esta habitación se encuentra limitada al norte por el muro UUEE-27, 51 y 36, al este por el cimiento UE-67 y al oeste por los muros UUEE-51 y 57. Según la planta, la longitud del lado norte de la estancia es de 4,80 mt., aunque desconocemos el resto de sus dimensiones. Al igual que ocurría en el caso de la estancia 1, se aprecian las huellas de una fase de saqueo de materiales constructivos, producida tras el abandono del edificio. En este caso también había sido extraído el pavimento, generando este proceso la superficie UE-64, sobre la que se depositó la capa de sedimentos UE-25, de características similares a la UE-26 en el ámbito 1, y formada durante la misma fase de expolio. En esta capa de relleno, de la que se excavó una mínima superficie, se localizaron un total de 48 teselas de piedra caliza (de color blanco y negro), muchas de ellas en conexión gracias a conservar parte de la cama de cal. Este hecho sugiere que el pavimento de esta estancia era musivario, siendo destruido o extraído tras el abandono del edificio. Los materiales asociados a la capa UE-25 son variados, entre ellos aparecen cerámicas de paredes finas (algunas del tipo "cáscara de huevo"), cerámicas africanas de cocina, un borde de vidrio con perfil Drag. 27, una sonda de bronce (fig. 6;16), mármoles (entre ellos fig. 6, 18), objetos de

hierro y argamasa (posible cama del mosaico). La cronología de estos materiales no contradice a la asignada a la capa UE-26 y a la fase de abandono y expolio de materiales, principios del siglo III, durante las cuales se forman ambas. La presencia de cinco fragmentos de mármol y cuatro de pizarra, en la reducida superficie excavada de esta capa, que pertenecerían a partes de cornisas y losas, podría sugerir que las paredes de esta estancia, estuvieran revestidas de estos materiales. Al contrario que ocurría en el ámbito 1, no se conservan restos de enlucido *in situ* sobre los paramentos UUEE-27 y 51, lo que si bien no descarta que las paredes estuvieran revestidas de estucos, tampoco descarta el posible revestimiento de piedra.

Dos de los umbrales documentados durante la excavación (UUEE-49 y 55), están marcando la existencia de dos puertas, que comunicarían la estancia 2 con la 1 y la 3, y que se abrirían desde aquella, lo cual confiere a la habitación 2 el carácter más privado de las tres documentadas. A modo de hipótesis, podría proponerse que la estancia 2 fuese un *cubiculum* o un *tablinum* de cierto lujo (pavimento musivo y posible revestimiento de mármol/pizarra de los paramentos), que abre sus puertas a otras dos estancias de la vivienda, de mayores dimensiones y de un carácter menos privado.

La estancia 3, es de la que menor información disponemos, al ser la que menos superficie presenta dentro de la cuadrícula. Tampoco fue posible excavar hasta el nivel de pavimento, ya que la presencia de los muros UUEE-51 y 57 lo impedía. Sólo conocemos parte de su límite este, marcado por el muro UUEE-51,54 y 57 y los umbrales UUEE-52 y 57. El hecho de que las puertas ubicadas sobre estos umbrales cerraran hacia esta estancia, le confieren el carácter menos privado de las tres.

Tras la fase de abandono y expolio del edificio, se produce finalmente su hundimiento. Dos capas de rellenos, las UUEE-23 y 24, de similares características pero diferente contenido, marcan este hecho. La primera en depositarse fue la UE-24, generada tras el hundimiento de la cubierta de la *domus*, y en la que los materiales predominantes son las *tegulae* y los ímbrices, que se encuentran en grandes cantidades. Entre las *tegulae* se recogió un fragmento con la marca impresa del alfarero (fig. 6;17). La capa UE-23 se depositó sobre la anterior, pero en este caso el material predominante son los fragmentos de estucos, y en menor proporción fragmentos de ladrillos y piedras de distintos tamaños. Esto sugiere que, tras el hundimiento de la cubierta, hubo un proceso acelerado de degradación de los muros, que perdieron sus revestimientos, y comenzaron a desplomarse. Los fragmentos de estucos son de distintos grosores, y estaban fabricados en dos capas, una interior más gruesa y con más contenido en arena, y otra exterior más fina y depurada, en la que la cal era más abundante. El enlucido de color blanco es con bastante diferencia el más abundante, aunque también se encontraron otros de color rojo y ocre.

ÉPOCA ROMANA REPUBLICANA Y TURDETANA.

Los niveles de cronología republicana y turdetana, sólo pudieron alcanzarse en la zona este de la cuadrícula, donde las estructuras romanas imperiales estaban arrasadas hasta el nivel de cimentación, quedando espacio suficiente para excavar a ambos lados del cimientado UE-36. En el lado norte del cimientado se logró llegar hasta la roca base, consiguiendo así una secuencia estratigráfica completa.

La cimentación del edificio romano imperial se asentó sobre una serie de capas de sedimentos e interfaces de cronología republicana y turdetana. Las capas de época claramente republicana son las UUEE-28, 40, 41, 42, que se depositan durante el proceso de colmatación de la vaguada, posiblemente por la utilización de esta como vertedero. Los rellenos UUEE-28, 40 y 42, presentan características similares; color grisáceo, abundancia de materia orgánica y de materiales, y ligero buzamiento de este a oeste. Las cerámicas asociadas a estas capas, son en su mayoría comunes, de paredes finas, campanienses, pintadas de tradición turdetana y fragmentos de ánforas. Entre estas cerámicas destaca la base de una *pyxis* (fig. 5:3) de Campaniense B, tipo Lamb.3, de la UE-28, que aporta un arco cronológico que oscila entre el 150 y el 25 a. C. En la UE-40 se encontró un fragmento de borde (fig. 5:9) de Campaniense B, tipo Lamb.7, que tiene una cronología que oscila entre el 150 y el 25 a.C. Entre los materiales de la UE-42, destacan dos bordes de ánfora, una iberorromana (fig. 7:26) y otra iberopúnica (fig. 7: 22) ambas con una cronología entre los siglos III y el II a.C.

Bajo los sedimentos anteriores se documentaron una serie de capas (UUEE-33, 33b, 32, 43, 44, 45, 46, 47 y 48), que contenían cerámicas de difícil adscripción cronológica. La ausencia de materiales claramente romanos es total, predominando las cerámicas pintadas de tradición turdetana (fig. 6:10,11,12,13,15) y las ánforas

(fig.7:20,21,23,24,25,27). Estos materiales proporcionan unas fechas que oscilan entre el siglo III y el II a. C. Junto a estos se encuentran otros de cronología más antigua, como cerámicas grises (fig. 6:14) o cerámicas a mano (fig. 7: 29). Las capas UUEE- 32, 33 y 43, son de albero compactado, y se superponen a las capas UUEE-44 y 46, en las que hay una gran cantidad de piedras de alcor de mediano y pequeño tamaño. Aunque la superficie excavada es pequeña, parece que la deposición de estas capas es intencional, quizás como una preparación del terreno o pavimento.

Bajo las capas posiblemente intencionales descritas anteriormente, se documentaron los rellenos UUEE-45, 47 y 48, este último depositado directamente sobre la roca base.

CONCLUSIONES.

El solar se sitúa sobre la ladera sur de la vaguada producida por el arroyo Arbolón, detectándose la roca base o alcor a una cota de 227,63 mts. sobre el nivel del mar. Sobre esta ladera no se detecta actividad antrópica hasta el siglo III a.C., momento en el que se depositan las primeras capas de sedimentos, posiblemente por el uso como vertedero de la vaguada. En algún momento entre los siglos III y II a.C. parece que se regulariza el terreno, disponiendo una capa de albero compactado sobre una cama de tierra con piedras de pequeño tamaño. Entre los siglos II y I a.C., se superponen a las capas de albero, nuevas capas de sedimentos, de características similares a las del vertedero, pero en este caso ya con materiales asociados de cronología romanos. Sobre este sustrato se construirá un edificio de cierto porte en época imperial, que aunque documentado muy parcialmente interpretamos como una *domus*. Esta construcción se ubicaría muy próxima al foro, localizado algo más al norte, y dentro del área de expansión urbanística registrado en la zona sur de la ciudad, a partir del siglo I, sobre todo en época Flavia. De la vivienda se identifican tres estancias distintas, una de las cuales, la de carácter más privado, pavimentada con un mosaico, que fue destruido tras el abandono del edificio. El capitel toscano, aparecido en los niveles de expolio de materiales del edificio, corresponde al tipo 2 descrito por M^a Ángeles Gutiérrez (5), y que la autora fecha en la primera mitad del siglo I(6).

Según los datos anteriores, la técnica y materiales constructivos, y la superposición a niveles republicanos, pensamos que el momento de construcción del edificio habría que ubicarlo en el siglo I, posiblemente en torno a la mitad de la centuria. El edificio se abandona a principios del siglo III, coincidiendo con la crisis generalizada que sufre el imperio, y que en Carmona ha sido documentada arqueológicamente en numerosas construcciones altoimperiales de la ciudad, que sufren la misma suerte en este período. Una vez abandonado, el edificio sufre un proceso de expoliación de materiales, antes de su hundimiento definitivo.

De época medieval se documentaron varios pozos ciegos, colmatados en época almohade. No se documentó ninguna estructura, ni superficies desde las que fueran excavados los pozos, comportamiento, por otro lado, muy habitual en los niveles de este período en Carmona, y que posiblemente se deba a una pérdida generalizada de cotas en gran parte de la ciudad. Esta zona, considerada de hábitat en época islámica, se encontraría muy próxima a la Mezquita Mayor, ubicada en el solar de la actual Iglesia de Santa María.

La vivienda demolida se construyó, según el registro arqueológico, en época moderna, posiblemente entre los siglos XVI o XVIII, sufriendo distintas modificaciones a lo largo del tiempo.

Notas

- (1) Las coordenadas de localización espacial de la intervención, a partir del plano catastral 30S TG 65-60, son X-266.863, Y-4.150.810, R-5 mt.
- (2) M. Belén y otros, Apuntes para un Centro de Interpretación de la Ciudad. (Carmona 1996). Delegación de Conservación del Patrimonio, Turismo y Medio Ambiente. Excmo. Ayto. de Carmona (Sevilla), p.21.
- (3) E.C. Harris, Principios de estratigrafía arqueológica (Londres 1989). Crítica.
- (4) Las relaciones estratigráficas se representarán con los símbolos: > (posterior a ...), < (anterior a ...), = (relacionado con ...).
- (5) M^a. A. Gutiérrez Behemerid; Capiteles romanos de la Península Ibérica. Studia Archaeologica, Universidad de Valladolid, ed. p. 22.
- (6) M^a. A. Gutiérrez Behemerid; Capiteles...p.25

EXCAVACIONES DE URGENCIA EN EL COLEGIO DE SAN BLAS, CARMONA (SEVILLA).

ROCÍO ANGLADA CURADO.
JUAN MANUEL ROMÁN RODRÍGUEZ.

Resumen: En el verano de 1997, se efectuaron excavaciones de urgencia en el Colegio Público de San Blas, Carmona (Sevilla). En el transcurso de las mismas se pudo documentar parte de un gran edificio de cronología romana, identificado como un *horreum* o granero público, construido en torno a la mitad del siglo I. A continuación se exponen las características de las estructuras y otros aspectos relacionados con las mismas, como los hallazgos de varios enterramientos infantiles relacionados estratigráficamente con la fundación del edificio.

Abstract: During the summer of 1997, a salvage dig was practiced at the public school of San Blas, Carmona (Sevilla). The dig permitted us to document part of a roman building that was latter identified as an *horreum* or public granary built around the middle of the Ist. Cent. In the following paper we describe the characteristics of the structures as well as other aspects related with them suchs as various infant burials in stratigraphical relation with the founding of the building.

INTRODUCCIÓN

Durante el verano de 1.997 se iniciaron obras de remodelación y mejora del Colegio Público de San Blas. Los trabajos estaban sometidos a la cautela de vigilancia arqueológica de los movimientos de tierra y durante su ejecución se detectó la presencia de estructuras de cronología romana, por lo que se acordó entonces la realización de excavaciones.

La intervención proporcionó el núcleo básico de datos para elaborar una ponencia (1) que se presentó al II Congreso de Historia de Carmona, dedicado a la etapa romana. En aquella ocasión no hubo posibilidad de ofrecer la información primaria, es decir, la descripción de las UUEE documentadas durante el proceso de excavación. Por esa razón se ha optado por incorporar en este artículo la relación completa de las UUEE, en detrimento de la vertiente de interpretación, asequible en las actas del mencionado congreso.

LOCALIZACIÓN URBANA

El solar se encuentra situado en el límite norte del barrio de San Blas (2), junto al escarpe del Alcor y próximo a una de las entradas naturales de Carmona, donde se supone ubicada la antigua Puerta de la Sedía. En esta zona se ha identificado el primer núcleo urbano estable de la ciudad (3), y en excavaciones anteriores se han documentado secuencias estratigráficas que arrancan del final de la Edad del Bronce.

METODOLOGÍA

Los trabajos de campo fueron precedidos por un análisis y valoración de los datos extraídos de las fuentes históricas, bibliográfi-



LÁM. I. Aspecto general de la excavación.

cas y referencias arqueológicas. La intervención se realizó mediante aplicaciones del método Harris (4), efectuándose el registro y documentación conforme a las normas descritas por el equipo de investigación de Carmona para las intervenciones de campo (5).

Una vez finalizados los trabajos arqueológicos, se protegieron las estructuras con árido estéril y se modificó el proyecto de cimentación, a fin de garantizar la conservación de las estructuras.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA UE A.

Sector: A

Prof. Máx/mín.: 2,80-1,40.

Cronología: Contemporánea.

Descripción: Zanja para nuevas infraestructuras realizada durante las obras del vestíbulo de acceso al colegio. Durante el seguimiento se advirtió la presencia de niveles romanos por lo que se procedió a la paralización de la obra, dando comienzo las excavaciones.

Relación estratigráfica: > 1, 2, 5, 6, 16, 31, 45, 7, 39, 13, 45a, 45, 34a.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA UE 1.

Sector: 1

Prof. Máx/mín.: 1,59-1,20.

Cronología: Contemporánea.

Descripción: Cimentación del edificio demolido, realizada en mampostería con piedra de mediano y gran tamaño trabada con argamasa de alto contenido en cal. Se asienta parcialmente sobre el muro romano UE-12.

Relación estratigráfica: > 12, 30, 1a, 4, < A, 6, = 7.

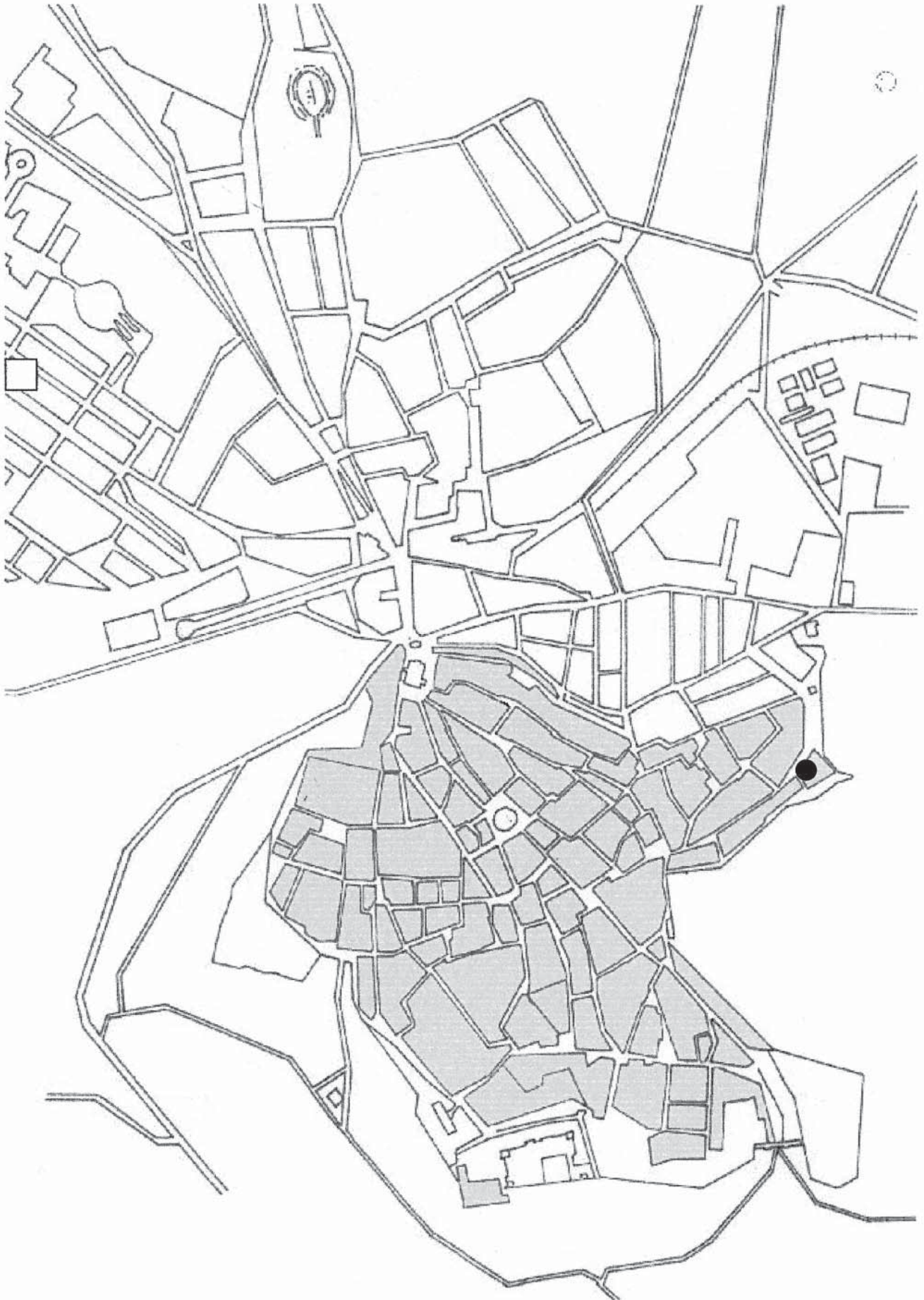


FIG. 1. Plano de localización urbana.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA UE 1a.

Sector: 1a.

Prof. Máx/mín.: 1,59-1,20.

Cronología: Contemporánea.

Descripción: Zanja del cimiento UE 1, con sección en U.

Relación estratigráfica: > 4, 12, 30, < 1, 6, A, = 7a.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 2.

Sector: 2.

Prof. Máx/mín.: 1,75-1,25.

Cronología: Contemporánea.

Descripción: Capa depositada tras la demolición del edificio.

Relación estratigráfica: > 7, 7a, 3, 13, 14, 30, < A, = 5, 6, 31.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 3.

Sector: 3.

Prof. Máx/mín.: 2,28-1,75.

Cronología: Moderna.

Descripción: Capa de origen y formación artificial, de deposición rápida, composición homogénea y poca consistencia. La tierra presentaba un color gris, textura arenosa y estructura granular. Se trata del relleno que colmata la poza negra UE 3a.

Relación estratigráfica: > 30, 33, 39, 43, 44, 25,22, 3a, < 21, 21a, 8, A

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA UE 3A.

Sector: 3a.

Prof. Máx/mín.: 2,28-1,75.

Cronología: Moderna.

Descripción: Excavación realizada para servir como poza séptica, colmatada por la UE 3. Presenta sección cilíndrica de cierta tendencia acampanada.

Relación estratigráfica: > 30, 33, 39, 43, 44, 25, 22, < 21, 21a, 8, A, 3.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 4.

Sector: 4.

Prof. Máx/mín.: 1,75-1,24.

Cronología: Moderna.

Descripción: Capa de relleno depositada de manera intencional para nivelar el terreno. El color de la tierra es gris, la textura arenosa y la estructura granular. Materiales: meladas, azul sobre blanco.

Relación estratigráfica: >20, 8, 2a, 35, 20a, 8a, <13, 13a, 1, 1a, 7, 7a, 31, 45, 45a.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 5.

Sector: 5.

Prof. Máx/mín.: 1,43-1,10.

Cronología: Contemporánea.

Descripción: Capa depositada tras la demolición del edificio.

Relación estratigráfica: > 7, 7a, 20, 22, 14, 30, < A, = 2, 6, 31.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 6.

Sector: 6.

Prof. Máx/mín.: 1,40-1,08.

Cronología: Contemporánea.

Descripción: Capa depositada tras la demolición del edificio.

Relación estratigráfica: > 20, 22, 14, 30, 1, 1a, 37, 37a, 13, 13a, < A, = 2, 5, 31.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA UE 7

Sector: 7

Prof. Máx/mín.: 1,50-1,35.

Cronología: Contemporánea.

Descripción: Cimentación del edificio demolido realizada con mampostería de piedra de diverso tamaño trabada con argamasa de alto contenido en cal.

Relación estratigráfica: > 12, 30, 4, 7a, < 2, 5, A, = 1.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA UE 7a

Sector: 7a

Prof. Máx/mín.: 1,50-1,23.

Cronología: Contemporánea.

Descripción: zanja del cimiento UE 7, con sección en U.

Relación estratigráfica: > 12, 30, 4, < 2, 5, A, 7, = 1a.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA UE 8

Sector: 8.

Prof. Máx/mín.: 1,45-1,33.

Cronología: Moderna.

Descripción: Restos de una solería de cantos rodados y fragmentos de ladrillos, dispuestos sobre una cama de argamasa.

Relación estratigráfica: > 3, 3a, 22, < 5, 6, 4, 8a, = 20

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL NEGATIVA UE 8a.

Sector: 8a.

Prof. Máx/mín.: 1,47-1,46

Cronología: Moderna.

Descripción: Interficie sobre el pavimento UE-8.

Relación estratigráfica: >3, 3a, 22, 8 <5, 6, 4, =20a.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 9.

Sector: 9

Prof. Máx/mín.: 1,69-1,26.

Cronología: S. II.

Descripción: Capa de relleno originada tras el abandono y derrumbe del edificio romano, y depositada sobre la cara este del muro UE 12. Su origen y formación son artificiales, su deposición rápida y composición homogénea. La tierra presenta un color amarillento, textura arenosa, estructura granular y muy compacta. Entre los materiales, aunque escasos, predominan los de tipo constructivo; la tierra tiene un alto contenido en cal y una presencia mínima de piedra. Todo ello parece indicar que sobre el muro de mampostería UE 12 existió un alzado de tapial, cuya descomposición y derrumbe originó las capas de relleno UUEE: 9, 10, 14, 16, 17, 18, 23, 27, 30, 32.

Materiales: *terra sigillata* hispánica, paredes finas, campaniense.

Relación estratigráfica: >10, 47, 48, 12, <16, 14, 13, 4, A.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 10.

Sector: 10

Prof. Máx/mín.: 2,19-1,69.

Cronología: S. II.

Descripción: Capa de relleno de origen artificial, formación artificial, deposición rápida y composición homogénea. La tierra tiene color rojizo, textura arenosa y estructura granular. Su origen sería el mismo que la capa UE 9.

Relación estratigráfica: >12, 32, 18, <9.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA UE 12.

Sector: 12

Prof. Máx/mín.: 4,23-1,77.

Cronología: S. I.

Descripción: Muro perimetral que cerraría el edificio romano por su cara este. Se documenta una longitud total de 5,60 mts, con un alzado máximo contando parte de la zapata de cimentación de 2,46 mts. La orientación del muro es de 154°, y su anchura 90 cms. La técnica constructiva hace uso de mampostería local careada de mediano y gran tamaño, muy bien trabada con ripio, fragmentos de *tegulae* y barro y dispuesta en hiladas horizontales. La zona interior del muro se rellenó con mampostería de pequeño tamaño y fragmentos de cerámica, reforzándose con sillares la esquina que forma este paramento, en su extremo norte, con el muro UE-25. La zapata de cimentación se construye de la misma manera, con una anchura que rebasa el perfil del muro en unos quince centímetros. Se pudo documentar hasta un metro de profundidad en la zapata, encajada dentro de la zanja de cimentación UE-28a. En la cara sur del muro, y a una altura de 65 cms con respecto al nivel de superficie (UE-55), se hallan un total de cuatro mechinales, de tendencia rectangular y alineados horizontalmente, dos en la zona central del paramento, y otros dos en su extremo este. Presentan unos quince centímetros de lado mayor, entre 20 y 30 de profundidad y, los dos situados más al este se regularizaron con fragmentos de *tegulae*. En la cara norte del muro se conservan *in situ* restos del enlucido original (UUEE-47 y 48), de color azul.

Relación estratigráfica: >28a, 38a, 38b, <25, 32 18, 28, 16, 17, 19, 23, 33, 41, 46, 26, 30, 9,10, 47, 48.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 13.

Sector: 13

Prof. Máx/mín.: 2,50-1,40.

Cronología: Moderna.

Descripción: Relleno de un pequeño pozo ciego (UE-13a), con abundante material constructivo.

Relación estratigráfica: > 13A, 9, 10, 12, 14, 15, 18, 19, 28, 30, 32, <A, 2, 7.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA 13A.

Sector: 13A

Prof. Máx/mín.: 2,50-1,40.

Cronología: Moderna.

Descripción: Pozo ciego de escasa profundidad y tamaño, localizado en la zona norte de la cuadrícula.

Relación estratigráfica: > 9, 10, 12, 14, 15, 18, 19, 28, 30, 32, < 13, A, 2, 7.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 14.

Sector: 14

Prof. Máx/mín.: 2,15-1,51.

Cronología: S. II.

Descripción: Capa de relleno originada durante la fase de abandono y derrumbe del edificio romano. Su origen y formación son artificiales, su deposición rápida y composición homogénea. La tierra es de color amarillo, textura arenosa y estructura granular. Aparece asociado a esta capa poco material, principalmente constructivo.

Relación estratigráfica: > 9, 12, 30, 19, < 2, 13, 17, =16

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 15.

Sectores: 15 y 29.

Prof. Máx/mín.: 2,95-2,55.

Cronología: S.s. II-I a. C.

Descripción: Relleno cortado por la zanja de cimentación (UE-28a) del muro UE-12. El origen y formación de la capa son artificiales, su deposición rápida y composición poco homogénea. La tierra es de color gris, presentando una textura arcillosa y estructura granular. Contiene restos de adobes quemados.

Materiales: cerámicas pintadas de tradición turdetana

Relación estratigráfica: < 28a, 18, 28.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 16.

Sector: 16.

Prof. Máx/mín.: 2,42-1,39.

Cronología: S. II.

Descripción: Capa depositada durante la fase de abandono y hundimiento del edificio romano. El origen y formación de la capa son artificiales, su deposición rápida y composición homogénea. La tierra es de color amarillo, textura arenosa y estructura granular. Entre los materiales hay una gran proporción de tipo constructivo.

Relación estratigráfica: > 12, 9, 30, 19, < A, 4, 13, 17, =14

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 17.

Sector: 17.

Prof. Máx/mín.: 2,32-1,85

Cronología: S. II.

Descripción: Capa depositada durante la fase de abandono y hundimiento del edificio romano. Su origen y formación son artificiales, su deposición rápida y composición homogénea. La tierra tiene color naranja, textura arenosa y estructura granular. Presenta una leve inclinación de este a oeste.

Relación estratigráfica: >12, 14, 16, 25, < A, 2, 4, 24, 24a.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 18.

Sector: 18.

Prof. Máx/mín.: 2,55-2,51.

Cronología: S. I-II.

Descripción: Capa de arcilla de color verdosa, de origen y formación artificial, composición muy homogénea y estructura en bloques. Se adosa al muro UE-12 por su cara este, y marca el nivel de superficie al exterior del hórreo. La capa de albero UE 32 es el único resto de un posible pavimento sobre la arcilla.

Relación estratigráfica: > 12, 15, 28, 28a, < 10, 32.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA 19.

Sector: 19.

Prof. Máx/mín.: 2,29-2,24.

Cronología: S. I.

Descripción: Hilada de ladrillos dispuesta sobre la alineación de sillares situada más al sur. Con una orientación de 50°, se compone de cinco ladrillos de 30x22x5,5 cms, tres a soga y dos a tizón, colocados directamente en seco sobre los sillares. Por su situación con respecto a otros elementos, posiblemente sirvieran de contrafuerte interior entre dos vigas.

Relación estratigráfica: > 12, 55, < 16,30.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 20.

Sector:20.

Prof. Máx/mín.: 1,80-1,66.

Cronología: Moderna.

Descripción: restos de un pavimento realizado con guijarros y fragmentos de ladrillos sobre un lecho de argamasa. Localizado en

la zona noreste del corte, se trata del mismo suelo que la UE-8, roto por la zanja A.

Relación estratigráfica: > 22, 21, 21a, < A, 4, 20a, = 8.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL NEGATIVA 20A.

Sector: 20a.

Prof. Máx/mín.: 1,68-1,66.

Cronología: Moderna.

Descripción: Interficie sobre el pavimento UE-20.

Relación estratigráfica: > 22, 21, 21a, 20, < A, 4, = 8a.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 21.

Sector: 21

Prof. Máx/mín.: 2,50-1,82.

Cronología: Moderna.

Descripción: Capa de relleno que colmata un pozo ciego en la zona noreste de la cuadrícula. Su origen y formación son artificiales, su deposición rápida y su composición poco homogénea. La tierra es de color negro, textura arenosa y estructura granular.

Relación estratigráfica: > 23, 33, 41, 21a, 3, < A, 20.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA 21A.

Sector: 21a.

Prof. Máx/mín.: 2,50-1,82.

Cronología: Moderna.

Descripción: Pozo ciego documentado en la zona noreste de la cuadrícula, con tendencia acampanada, y colmatado por el relleno UE-21.

Relación estratigráfica: > 23, 33, 41, 3, < A, 20, 21.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 22.

Sector: 22

Prof. Máx/mín.: 2,48-1,97.

Cronología: Medieval islámica.

Descripción: Capa de relleno bajo el pavimento UE-20. Su origen y formación son artificiales, su deposición rápida y estructura granular. La tierra es de color negro, textura arenosa y estructura granular.

Relación estratigráfica: >23 <3a, 3, 20,

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 23.

Sector: 23.

Prof. Máx/mín.: 2,54-2,09.

Cronología: S. II.

Descripción: Capa depositada sobre el pavimento de *opus signinum* UE-33, el abandono del edificio, y de características muy similares a las UUEE-9, 16 y 14. Su origen y formación son artificiales, su deposición rápida y composición homogénea. La tierra es de color amarillo, textura arenosa y estructura granular. Contenía sobre todo materiales constructivos (estucos y *opus signinum*).

Relación estratigráfica: >33, 41, 25, 27 <21, 21a, 22, 3, 3a, 35, 35a.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 24.

Sector: 24.

Prof. Máx/mín.: 3,27-2,10.

Cronología: Medieval islámica.

Descripción: Capa de relleno que colmata el pozo ciego UE-24a. Su origen y formación son artificiales, su deposición rápida y su composición homogénea. La tierra es de color negro, con abundante materia orgánica, textura arenosa y estructura granular.

Relación estratigráfica: > 25, 30, 16, 17, 26, 38, 24a, < 4.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA 24A.

Sector: 24a.

Prof. Máx/mín.: 3,27-2,10.

Cronología: Medieval islámica.

Descripción: excavación con tendencia acampanada realizada para servir como pozo ciego, localizada en la zona central de la cuadrícula y colmatada por la capa UE-24.

Relación estratigráfica: > 25, 30, 16, 17, 26, 38, < 4, 24.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA 25.

Sector: 25.

Prof. Máx/mín.: 3,86-1,65.

Cronología: S. I.

Descripción: Muro de cierre del lado norte de la cámara de almacenamiento del *horreum*. Se une en su extremo este al muro UE-12, formando la esquina noreste de la estancia. La técnica constructiva consiste en el empleo de mampostería careada y ripio en los paramentos, y piedra de alcor de mediano y pequeño tamaño para rellenar el interior. La esquina formada con el muro UE-12 se refuerza por medio de sillares. Se documentó una longitud total de casi seis metros, sin que fuera posible alcanzar el extremo oeste, fuera del solar. Presenta una orientación de 60°, siendo la anchura de 60 cms. No obstante, en la zona central, se ensancha hasta alcanzar los 90 cms., creando lo que parece un contrafuerte.

Relación estratigráfica: > 53 < 54, 31, 36, 12, 35, 35a, 37, 37a, 3, 7, 22, 24, 16, 17, 30, 23, 33, 41, 14.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 26.

Sector: 26.

Prof. Máx/mín.: 3,07-2,90.

Cronología: S. II.

Descripción: Capa de relleno de origen y formación artificiales, deposición rápida y composición poco homogénea. La tierra es de color gris oscuro, con abundante materia orgánica, textura arcillosa y estructura granular. Se trata de la primera capa que se deposita sobre el suelo de la cámara de almacenamiento, una vez abandonado el edificio. Este relleno es de carácter distinto a los que se depositarán posteriormente, en los que predominan los materiales constructivos y un alto contenido en cal. En este caso hay abundante materia orgánica, entre la que destaca una gran cantidad de carbones, originados por la descomposición del entarimado de madera que se dispondría sobre las hiladas de sillares.

Relación estratigráfica: > 12, 25, 55, 34a, 34b, 34c, 38, 50, 52, 53, 54, < 30.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 27.

Sector: 27.

Prof. Máx/mín.: 2,54-2,51.

Cronología: S. II.

Descripción: Capa de relleno de origen y formación artificial, deposición rápida y composición poco homogénea. La tierra es de color amarillo, textura arenosa y estructura granular. Esta capa, producto del abandono y derrumbe del edificio, se deposita sobre el pavimento de *opus signinum* UE-33, y contiene gran cantidad de fragmentos de estucos y adobes.

Relación estratigráfica: > 33, 61, 23, 25, 41, < 13, 23.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 28.

Sector: 28.

Prof. Máx/mín.: 3,12-2,42

Cronología: S. I.

Descripción: Capa que rellena la zanja de cimentación (UE 28a) del muro UE-12 por su cara este. El origen y formación de la capa son artificiales e intencionales, su deposición rápida y composición poco homogénea. La tierra es de color gris, con textura arenosa y estructura granular. Depositados en este relleno se recogieron parte de los restos óseos de tres individuos humanos (UUEE-58, 59 y 60).

Materiales: dos ases de la ceca de Carmo, uno de Colonia Rómula de época de Tiberio y un cuadrante. Cerámica pintada de tradición turdetana, campaniense

Relación estratigráfica: > 12, 28a, 15, 58, 59, 60, < 18.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA 28A.

Sector: 28a.

Prof. Máx/mín.: 3,12-2,42.

Cronología: S. I.

Descripción: zanja de cimentación del muro UE-12 en su lado este. En la zona superior llega a alcanzar una anchura de 1,40 mts. desde el paramento, estrechándose a medida que se profundiza

Relación estratigráfica: > 15, < 12, 28, 58, 59, 60, 18.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 30.

Sector: 30.

Prof. Máx/mín.: 2,83-2,31.

Cronología: S.II.

Descripción: Capa de relleno depositada tras el derrumbe y abandono del edificio. Su origen y formación son artificiales, su deposición fue rápida y la composición es poco homogénea. La tierra es de color amarillo, textura arenosa y estructura granular. Presenta un alto contenido en cal y materiales constructivos, sobre todo losas con las esquinas perforadas, así como concentraciones de ladrillos.

Materiales: Vidrio, *terra sigillata hispánica*, lucerna de disco, as de Trajano.

Relación estratigráfica: > 12, 25, 26, 19, 46, < 16, A, 7, 3, 13, 24, 39.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 31.

Sector: 31.

Prof. Máx/mín.: 2,38-1,41.

Cronología: Contemporánea.

Descripción: Capa de relleno de origen y formación artificiales, deposición rápida y composición poco homogénea. La tierra es de color gris, textura arenosa y estructura granular. Se trata del relleno de un pozo ciego (UE-31a).

Relación estratigráfica: > 31a, 25, 53, 54, 36 < A.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA 31A.

Sector: 31a.

Prof. Máx/mín.: 2,38-1,40.

Cronología: Contemporánea.

Descripción: Excavación realizada para servir como pozo ciego, localizada en la zona noroeste de la cuadrícula y colmatada por el relleno UE-31.

Relación estratigráfica: > 25, 53, 54, 36 < A, 31, 39.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 32.

Sector: 32.

Prof. Máx/mín.: 2,53-2,51.

Cronología: S.I.

Descripción: Capa de albero compactado depositada sobre la cara este del muro UE-12. Su origen y formación son artificiales e

intencionales, su deposición es rápida y la composición muy homogénea. La tierra es de color amarillo, de textura arenosa y estructura granular. Se localiza al exterior del edificio sobre la capa de arcilla UE-18.

Relación estratigráfica: > 12, 18, < 10.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 33.

Sector: 33.

Prof. Máx/mín.: 2,65-2,50.

Cronología: S. I.

Descripción: Pavimento de *opus signinum* localizado en la esquina noreste de la excavación. Pavimenta una estancia adosada al noreste de la cámara de almacenamiento del *horreum*. Presenta un bocel perimetral en forma de cuarto de caña (UE-61).

Relación estratigráfica: > 41 < 21, 22, 23, 27, 31, 35, 35a, 61.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA 34A.

Sector: 34a.

Prof. Máx/mín.: 2,96-2,88.

Cronología: S.I.

Descripción: Cimiento localizado en la zona central de la cámara de almacenamiento. Construido con piedra de alcor de pequeño y mediano tamaño, trabada con tierra, utiliza mampuestos careados para los lados. La anchura es de 60 cms., y la longitud documentada de 2 metros, aunque el límite sur discurre más allá del solar. Su orientación es de 154°, paralelo al muro UE-12 y perpendicular a las hiladas de sillares. Sobre su extremo norte descansa uno de los pilares centrales de la cámara, probablemente, sostuviera otro pilar aproximadamente un metro más al sur. Ambos debieron soportar parte de las cargas más importantes del edificio

Relación estratigráfica: > 50, < 55, 52, 57, 26, A.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA 34B.

Sector: 34b.

Prof. Máx/mín.: 3,12-2,99.

Cronología: S.s. II-I a. C.

Descripción: Muro anterior a la construcción del *horreum*, localizado en la zona central de la cámara de almacenamiento. Construido en mampostería ordinaria de mediano y gran tamaño trabada con tierra, no ha sido posible documentar sus dimensiones totales. Su orientación, 65°, supone una desviación leve con respecto al edificio posterior. Fue reutilizado para calzar algunos de los sillares-pilares de la cámara. Dos basas exhumadas algo más al sur, y utilizadas también para sostener sillares, se emplazan en paralelo a este muro

Materiales: Cerámica pintada de tradición turdetana, campaniense.

Relación estratigráfica: < 55, 26, 38. = 34c.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA 34C.

Sector: 34c.

Prof. Máx/mín.: 3,10-3,04.

Cronología: S.s. II-I a. C.

Descripción: Muro anterior a la construcción del *horreum*, perpendicular al UE-34b, sin que sea posible confirmar la unión entre ambos. Realizado en mampostería de mediano y pequeño tamaño, su mal estado de conservación no permite saber sus dimensiones totales. Al igual que en el muro anterior se reutiliza como cimentación de algunos sillares.

Relación estratigráfica: < 26, 38, 55, = 34b.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 35.

Sector: 35.

Prof. Máx/mín.: 2,45-1,43.

Cronología: Medieval islámica.

Descripción: Relleno que colmata el pozo ciego UE-35a. Su origen y formación son artificiales, su deposición rápida y composición poco homogénea. La tierra es de color negro, con abundante materia orgánica, su textura arenosa y estructura granular.

Relación estratigráfica: > 35a, 25, 23, 27, 30, 36. < A, 37, 37a.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA 35A.

Sector: 35a.

Prof. Máx/mín.: 2,45-1,43.

Cronología: Medieval islámica.

Descripción: Excavación realizada para servir como pozo ciego. Localizada en la esquina suroeste de la cuadrícula.

Relación estratigráfica: > 25, 23, 27, 30, 36 < 35, A, 37, 37a.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA 36.

Sector: 36.

Prof. Máx/mín.: 2,28-2,06.

Cronología: S. I.

Descripción: Muro de la zona noroeste de la cuadrícula. Sólo pudo documentarse una pequeña parte del mismo, unos 90 cms. de longitud y 20 de altura, al hallarse semidestruido. La técnica constructiva es muy cuidada, empleando lascas de piedra alcoriza y ripio, trabados con barro. En su extremo sur se adosa al muro UE-25, siendo su orientación de 154°.

Relación estratigráfica: > 25 < 31, 31a., 37, 37a.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA 37.

Sector: 37.

Prof. Máx/mín.: 2,60-1,87.

Cronología: Moderna.

Descripción: Cimiento de la construcción demolida. Localizado en la zona norte de la cuadrícula se realiza en mampostería ordinaria cal. Se apoya parcialmente en el muro UE-25. Se orienta 47° y mide 4 metros de largo por 0,60 de ancho.

Relación estratigráfica: > 25, 35, 35a, 36, 37a, < A.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA 37A.

Sector: 37a.

Prof. Máx/mín.: 2,60-1,87.

Cronología: Moderna.

Descripción: Zanja de fundación del cimiento UE-37. Tiene sección en "U".

Relación estratigráfica: > 25, 35, 35a, 36 < A, 37.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 38.

Sector: 38.

Prof. Máx/mín.: 3,26-2,92.

Cronología: S. s. II-I a.C.

Descripción: Capa de relleno en la zona inferior de la cámara de almacenamiento del *horreum*. El origen y formación son artificiales, su deposición rápida y su composición poco homogénea. La tierra es de color gris, con abundante materia orgánica y restos de adobe, textura arcillosa y estructura granular. Se trata de los rellenos previos a las labores de nivelación para la construcción del edificio. Presenta características similares a la UE 15.

Materiales: Cerámica pintada de tradición turdetana.

Relación estratigráfica: > 34b, 34c, < 12, 46, 55, 50, 52, 53, 54.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 39.

Sector: 39.

Prof. Máx/mín.: 3,44-3,10.

Cronología: S.s. II-I a. C.

Descripción: Capa de relleno localizada en la zona norte de la cuadrícula. Su origen y formación son artificiales, su deposición rápida y composición poco homogénea. La tierra es de color gris, con abundante materia orgánica, textura arenosa y estructura granular. Buza de sur a norte y presenta una gran densidad de materiales.

Materiales: Cerámica pintada, cuencos de borde entrante, fusayolas, paredes finas, restos de adobes.

Relación estratigráfica: > 43, < 22, 40, 31a, 31, 53, 54.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 40.

Sector: 40.

Prof. Máx/mín.: 3,10-2,98.

Cronología: S.s. II-I a. C.

Descripción: Capa de relleno localizada en la zona norte de la cuadrícula. Su origen y formación son artificiales, su deposición rápida y composición poco homogénea. La tierra es de color marrón, textura arenosa y estructura granular. Muestra una leve inclinación de sur a norte.

Materiales: cerámica común romana.

Relación estratigráfica: > 39, < 22, 31, 31a, 53, 54.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA 41.

Sector: 41.

Prof. Máx/mín.: 1,84-2,30.

Cronología: S. I.

Descripción: Muro que cierra por el este la estancia solada con *opus signinum*. Se trata de la prolongación del muro UE 12, que en este tramo se retranquea medio metro hacia el exterior. Muestra una fábrica cuidada de lascas de piedra alcoriza y se orienta 154°. Debía estar enlucido con estuco blanco, a juzgar por los numerosos fragmentos que contienen las capas UUEE-23-27.

Relación estratigráfica: < A, 21, 22, 23, 27, 31, 33, 35, 61.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 43.

Sector: 43.

Prof. Máx/mín.: 3,40-3,33.

Cronología: S.s. II-I a.C.

Descripción: Capa de relleno localizada en la zona norte de la cuadrícula. De origen y formación artificiales, deposición rápida y composición muy homogénea. La tierra es de color amarillo, de textura arenosa y estructura granular. Bajo la capa UE 39, presenta cierta inclinación al sur. Relación estratigráfica: > 44 < 39, 53, 54, 22.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 44.

Sector: 44.

Prof. Máx/mín.: 3, 64-3,40.

Cronología: S.s. II-I a.C.

Descripción: Capa de relleno localizada en la zona norte de la cuadrícula. De origen y formación artificiales, deposición rápida y composición poco homogénea. La tierra es de color amarillo, de textura arenosa y estructura granular. Bajo la capa UE 43, buza igualmente de norte a sur.

Materiales: Cerámica pintada de tradición turdetana.

Relación estratigráfica: < 39, 53, 54, 22, 43.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 45.

Sector: 45.

Prof. Máx/mín.: 2,19-96.

Cronología: Contemporánea.

Descripción: Capa de relleno que colmata el pozo ciego UE 45a. Su origen y formación son artificiales, su deposición rápida y

su composición poco homogénea. La tierra es de color gris, su textura arenosa y estructura granular.

Relación estratigráfica: > 4, 16, 45a < A.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA 45A.

Sector: 45a.

Prof. Máx/mín.: 2,19-96.

Cronología: Contemporánea.

Descripción: Excavación en la zona sur de la cuadrícula, con funcionalidad de poza séptica.

Relación estratigráfica: > 4, 16 < A, 45.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA 46.

Sector: 46.

Prof. Máx/mín.: 3,02-1,87.

Cronología: S. I.

Descripción: Hiladas de sillares del interior de la cámara de almacenamiento, destinadas a sostener un entarimado. Se documentan cinco hiladas orientadas de este a oeste, formadas por veinticinco sillares. Se pueden distinguir dos hiladas principales, con mayor número de pilares y más próximos entre sí, y tres secundarias, con menor número y más distantes. Los sillares, tallados en piedra alcoriza muy compacta, tienen forma de cubo y dimensiones que oscilan entre 60 y 70 cms de lado. En algunos casos tienen menor tamaño y caras rectangulares. La mayoría se disponen sobre el suelo y se calzan con fragmentos de ladrillo, piedras y *tegulae*, a fin de nivelarlos y facilitar su función de sostén del forjado. En las dos hiladas principales se conservan sendos sillares, algo más pequeños y mejor trabajados, a segunda altura. Muestran entalladuras rectangulares directamente enfrentadas a los mechinales documentados en el muro UE-12, sin duda destinadas a albergar las cabezas de las vigas principales. La talla más fina de estos dos sillares y las evidencias de haber estado enlucidos se debe a que quedarían vistos en el interior de la cámara de almacenamiento. Igualmente, actuarían como base de pilares en los que descansaría posiblemente parte de la cubierta.

La primera de las hiladas principales sería la ubicada en el centro. Con una orientación de 60°, es paralela al muro UE-25 y perpendicular al UE-12, tiene un total de nueve sillares-pilares, ocho colocados directamente sobre el suelo y uno en el centro a segunda altura. Las tres hiladas secundarias son paralelas a este eje, mientras que la otra principal, localizada bajo el perfil sur y con un total de seis sillares documentados, seguía una orientación de 50°.

Relación estratigráfica: > 34a, 38, 53, 54, 55, 34c, 34b < 26, 30, 19, 16, A, 24, 24a, 17, 14

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA 47.

Sector: 47.

Prof. Máx/mín.: 1,38-1,21.

Cronología: S. I.

Descripción: Resto de enlucido sobre la cara este del muro UE-12. Sobre el paramento y regularizando su superficie, se aplicó una primera capa de argamasa, de color anaranjada, bastante depurada. Sobre esta se añadió otra, más fina, con un alto contenido en cal y de color blanco. Por último, se pintó la superficie de azul.

Relación estratigráfica: > 12, < 16, 9 = 48

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA 48.

Sector: 48.

Prof. Máx/mín.: 1,42-1,11.

Cronología: S. I.

Descripción: Resto de enlucido sobre la cara este del muro UE-12, bajo el lado norte del testigo. Se trata del mismo enlucido que UE-47.

Relación estratigráfica: > 12, < 16, 9 = 47

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA 50.

Sector: 50.

Prof. Máx/mín.: 2,96-2,88.

Cronología: S. I.

Descripción: Zanja de fundación del cimiento 34a. Por falta de espacio no se alcanzó su profundidad final. Dentro se halló el enterramiento infantil UE-57.

Relación estratigráfica: > 38, 55, < 52, 34a, 46, 26, 57.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 52.

Sector: 52.

Prof. Máx/mín.: 2,96-2,88.

Cronología: S. I.

Descripción: Relleno de la zanja de cimentación UE-50. El origen y formación de la capa son artificiales e intencionales, su deposición rápida, y su composición poco homogénea. La tierra es de color gris, textura arcillosa y estructura granular. Este relleno cubría el esqueleto infantil UE-57.

Relación estratigráfica: > 38, 55, 50, 57, 34a < 46, 26.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA 53.

Sector: 53.

Prof. Máx/mín.: 3,43-3,08.

Cronología: S. I.

Descripción: Zanja de cimentación del muro UE-25. No se alcanzó su cota más baja. La anchura de la zanja es de algo más de un metro y su sección tiene tendencia en "U". Dentro se depositó el enterramiento infantil UE-56.

Relación estratigráfica: > 40, 55, 39, 43, 44, 38, 25 < 52, 56, 54, 31, 31a, 25, 26.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA 54.

Sector: 54.

Prof. Máx/mín.: 3,43- 3,08.

Cronología: S. I.

Descripción: Relleno de la zanja de cimentación UE-53. La capa es de origen y formación artificial e intencional, la deposición fue rápida y la composición poco homogénea. Cubría el esqueleto infantil UE-56.

Relación estratigráfica: > 53, 25, 40, 55, 39, 43, 44, 38 < 53, 56, 54, 31, 31a, 26.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL NEGATIVA 55.

Sector: 55.

Prof. Máx/mín.: 3,08-2,95.

Cronología: S. I.

Descripción: Interficie resultante de los trabajos de nivelación previos a la construcción del edificio romano. Sobre ella se abrieron las zanjas de cimentación de los muros principales (UUEE-28a, 50, 53).

Relación estratigráfica: > 38, 34b, 34c, < 50, 52, 26, 46, 53, 54, 28a.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA 56.

Sector: 56.

Prof. Máx/mín.: 3,15-3,09.

Cronología: S. I.

Descripción: Enterramiento infantil localizado sobre la zanja de cimentación UE-53. Se trata de un individuo, de edad aproximada entre los nueve meses y medio de edad intrauterina y el nacimiento, en posición decúbito lateral derecho, con una orientación de sagital hacia el este y la cara hacia el norte, las manos y piernas estaban flexionadas. Se había colocado el cuerpo paralelamente al

muro UE-25, sobre un pequeño escalón en la zanja, quedando la cabeza al este y los pies al oeste.

Relación estratigráfica: > 53, < 54.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA 57.

Sector: 57.

Prof. Máx/mín.: 3,02-2,95.

Cronología: s. I.

Descripción: Enterramiento infantil localizado en la zanja de cimentación UE-50. Se trata de un individuo de entre nueve meses y medio de edad intrauterina y el nacimiento, en posición decúbito prono parcial mostrando mayor apoyo sobre el lado derecho, con una orientación de sagital hacia el norte y la cara hacia el oeste y los brazos extendidos. El cuerpo se colocó casi paralelamente al cimiento UE-34a, sobre un pequeño escalón en la zanja, quedando la cabeza al sur.

Relación estratigráfica: > 50, 34a < 52.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA 58.

Sector: 58.

Prof. Máx/mín.: 2,59-2,51.

Cronología: S. I.

Descripción: Enterramiento infantil localizado tras el desmonte del testigo situado en la zona este de la cuadrícula, por lo que los referentes contextuales no pudieron ser obtenidos. El cadáver se colocó en la zanja de cimentación UE-28a. Se trata de un individuo de entre nueve meses y medio de edad intrauterina y el nacimiento. Desconocemos su posición exacta, aunque también se había colocado el cuerpo en paralelo al muro UE-12, con la cabeza hacia el sur.

Relación estratigráfica: > 28a, < 28.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA 59.

Sector: 59.

Prof. Máx/mín.: 2,59-2,51.

Cronología: S. I.

Descripción: Hueso correspondiente a la mitad proximal de un húmero derecho humano, localizado junto al individuo UE-58. Individuo infantil ya nacido con una edad de difícil determinación.

Relación estratigráfica: > 28a, < 28.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA 60.

Sector: 69.

Prof. Máx/mín.: 2,59-2,51.

Cronología: S. I.

Descripción: Fragmento de costilla y de ala mayor izquierda de la 1ª vértebra sacra, pertenecientes a un individuo de edad comprendida entre los 10 meses de vida intrauterina y el nacimiento, localizados tras el desmonte del testigo situado en la zona norte de la cuadrícula.

Relación estratigráfica: > 28a < 28

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA 61.

Sector: 61. Prof. Máx/mín.: 2,50-2,45.

Cronología: s. I.

Descripción: Cordón hidráulico de *opus signinum* dispuesto perimetralmente sobre el pavimento UE-33. Presenta 5 cms. de grosor y altura.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN ARQUEOLÓGICA.

Las unidades de estratificación de cronología moderna y contemporánea estaban vinculadas principalmente con la edificación anterior al Colegio e infraestructuras relacionadas con la misma,

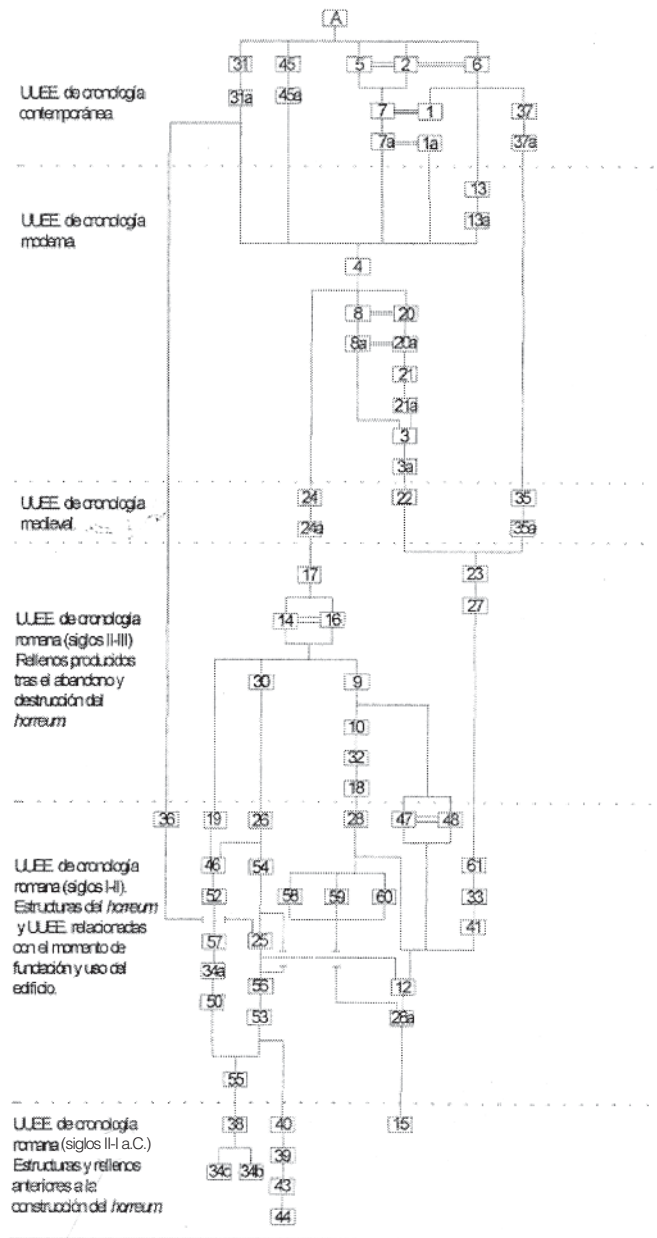


FIG. 2. Matrix general de la excavación.

como pozas sépticas y cimentaciones (U. E. E. - A, 1, 1A, 2, 3, 3A, 4, 5, 6, 7, 7A, 8, 13, 13A, 20, 21, 21A, 31, 37, 37A, 45 y 45A). Éstas habían afectado a los depósitos anteriores en distinto grado, llegando incluso a reutilizarse algunos de los muros romanos como base de los cimientos posteriores. En el sector suroeste del solar, donde se concentraban varios pozos negros, las estructuras de cronología romana habían sido prácticamente arrasadas hasta los niveles de cimentación.

De época medieval tan sólo se documentaron dos pozas sépticas (U. E. E. - 24, 24A, 35 y 35A) y una capa de relleno (UE- 22) de cronología almohade, aunque sin estructuras asociadas.

Entre las Unidades de Estratificación de cronología romana y prerromana se han distinguido tres bloques, correspondientes a



LÁM. II. Aspecto general de la excavación.

los niveles de abandono de las estructuras, a su construcción y uso, y a la ocupación anterior del lugar.

Los niveles de abandono se identifican con una serie de capas de relleno (UUEE-9, 10, 14, 16, 17, 18, 23, 26, 27 y 32), que se fueron depositando una vez que el edificio entró en desuso. Contenían gran cantidad de restos constructivos, procedentes del derrumbe de la edificación. El análisis de los materiales arqueológicos asociados a estos rellenos permiten fechar su deposición hacia el siglo II.

Durante la excavación se pudo documentar parte de un gran edificio de época altoimperial, del que se identificaron al menos tres estancias. La más grande de ellas, con una superficie documentada de unos 34 m², estaba delimitada por los muros UE 12 y

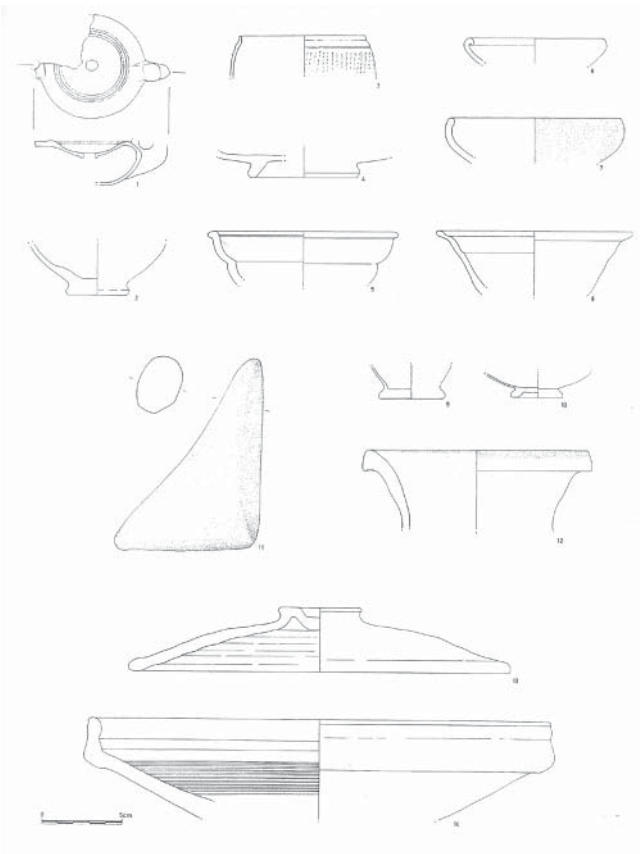


FIG. 3. Materiales asociados a las capas de abandono del edificio.

UE 25. En esta estancia se dispusieron las hiladas de dados (UE 46), apoyándose todas las estructuras en potentes cimentaciones que resuelven las inestabilidad de los rellenos subyacentes.

Al Norte de este ámbito se documentó otra estancia, pavimentada esta con *opus signinum* y cerrada con un muro (UE 36) que hacía de medianera con una tercera habitación, que se desarrollaba hacia el Oeste.

Una de las muchas sorpresas que deparó la excavación fue el hallazgo de cinco enterramientos infantiles, cuyo contexto estratigráfico y ubicación en relación con las estructuras arquitectónicas prueba que fueron realizados durante la fase de construcción del edificio (Fig. 2). El estudio antropológico de los restos óseos fue realizado por Inmaculada López Flores (6).

En ninguno de los individuos descritos el estudio antropológico ha revelado patología alguna que pueda aducirse como causa de la muerte. Tampoco descartamos que el número de sepulturas fuera mayor, dado que, por falta de espacio, no pudimos sondear la totalidad de los cimientos del edificio. No se hallaron elementos de ajuar asociados a estas inhumaciones. No obstante, a escasamente un metro al sur del lugar donde aparecieron las inhumaciones C1, C2 y C3, y depositadas en el interior del mismo relleno (UE-28) que colmataba la zanja de cimentación del muro Este, se encontró un conjunto de cuatro monedas de bronce, separadas entre sí por muy poca distancia y prácticamente a la misma profundidad. Estas monedas son el índice cronológico más preciso que tenemos para la datación de la construcción del edificio.



LÁM. III. Aspecto general de la excavación.



FIG. 4. Planta general de la excavación.

Debajo de la superficie (UE-55), sobre la que se disponían las hiladas de sillares, reconocimos elementos constructivos más antiguos. Se trata de dos muros (UUEE-34B y 34C), reutilizados parcialmente en la cimentación de las hiladas de dados, y cuya orientación es semejante a las de las construcciones prerromanas documentadas en el barrio de San Blas (7). Los materiales que aparecieron asociados a ellos sugieren su datación en época republicana.

CONCLUSIONES

En nuestra opinión, los restos que acabamos de examinar pertenecían a un *horreum* de grandes dimensiones, construido en época altoimperial.

Los elementos claves para la identificación funcional del edificio fueron las hiladas de sillares en forma de cubo que acabamos de describir. Los pilares estarían destinados a sostener un entramado de madera sobre el que se almacenaría el cereal que, de este modo, quedaría aislado de la humedad del suelo y ventilado a través de la cámara hueca inferior. La aceptable conservación de las estructuras permite reconstruir, de manera bastante aproximada, la disposición de las vigas de madera, a partir de las dos hiladas centrales que vertebraban todo el sistema (Figura 5). De éstas, la situada más al centro sigue la misma orientación (45°) que el muro Norte (UE-25), sin embargo en la hilada situada más al Sur se observa un ligero cambio en la disposición siguiendo un eje de 34°. Pensamos que este hecho, se debe a que la planta del hórreo se ajusta a un solar predeterminado por una trama urbanística

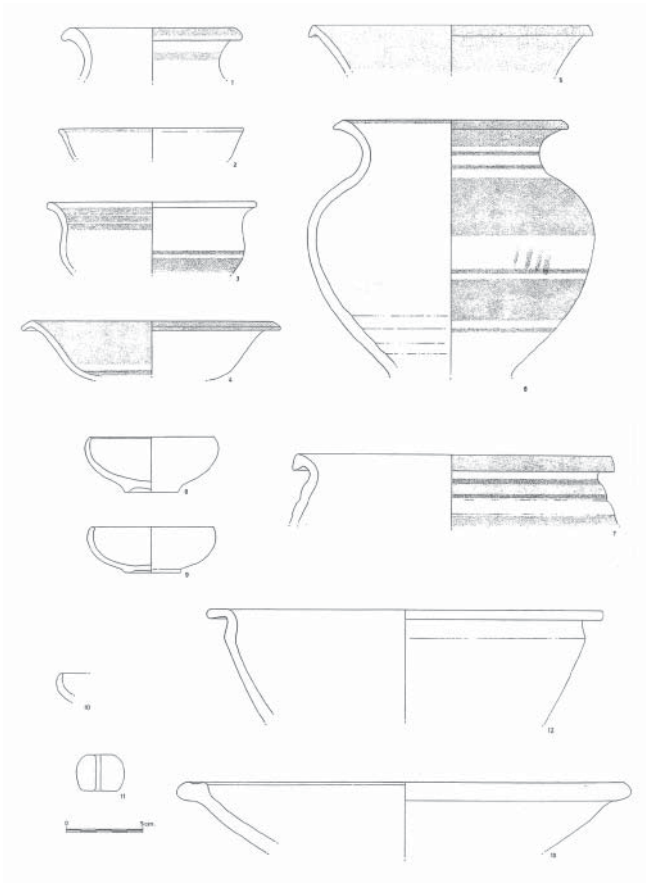


FIG. 5. Materiales asociados a los niveles anteriores a la construcción del edificio.

anterior pues, generalmente, las plantas de estos edificios son totalmente rectangulares, disponiéndose las hiladas paralelamente.

Los sedimentos que se depositaron en la base de los pilares (UE-26) tras el abandono del edificio se suponen producto de la descomposición de esta estructura lúnea, así como fragmentos de placas de cerámica, perforadas en las cuatro esquinas que, posiblemente, fueran elementos de una solería clavada.

La presencia de inhumaciones infantiles, en las zanjas de fundación de los muros está bien atestiguada en los *horrea* de Denia (8) y de Lleida (9) y que algunos autores, como Merrifield (10), identifican con ritos de iniciación, de comienzos de actividades o de fundación. El conjunto de cuatro monedas, muy próximas entre sí y en el mismo relleno de la zanja de cimentación, en la que se encontraban los individuos C1, C2 y C3, creemos que deben interpretarse como ofrendas, dentro del mismo rito que las inhumaciones infantiles.

La cronología que se asigna a los paralelos que hemos encontrado para *horrea* en los que la cámara de almacenamiento se sustenta sobre pilares de piedra, es de finales del siglo I y, sobre todo, el siglo II. Son casi en su totalidad graneros de carácter militar, localizados en algunas de las regiones más nórdicas y conflictivas del Imperio. La fecha de fundación del *horreum* de San Blas, pensamos que debe ubicarse en torno a la mitad del siglo I de la Era, coincidiendo además con una serie de circunstancias históricas que pudieron propiciar su construcción, entre las que se encontraría el proceso de ampliación urbanística y construcción de nuevos edificios públicos, que se registran en Carmona desde época Julio-Claudia y sobre todo durante la etapa Flavia (11). Es muy posible que el edificio se construyese tras la reforma que sobre las *frumentaciones* se lleva a cabo en época de Claudio.

De gran interés resulta la localización espacial del hórreo, cercano a una de las puertas principales de la ciudad, la de la Sedía.

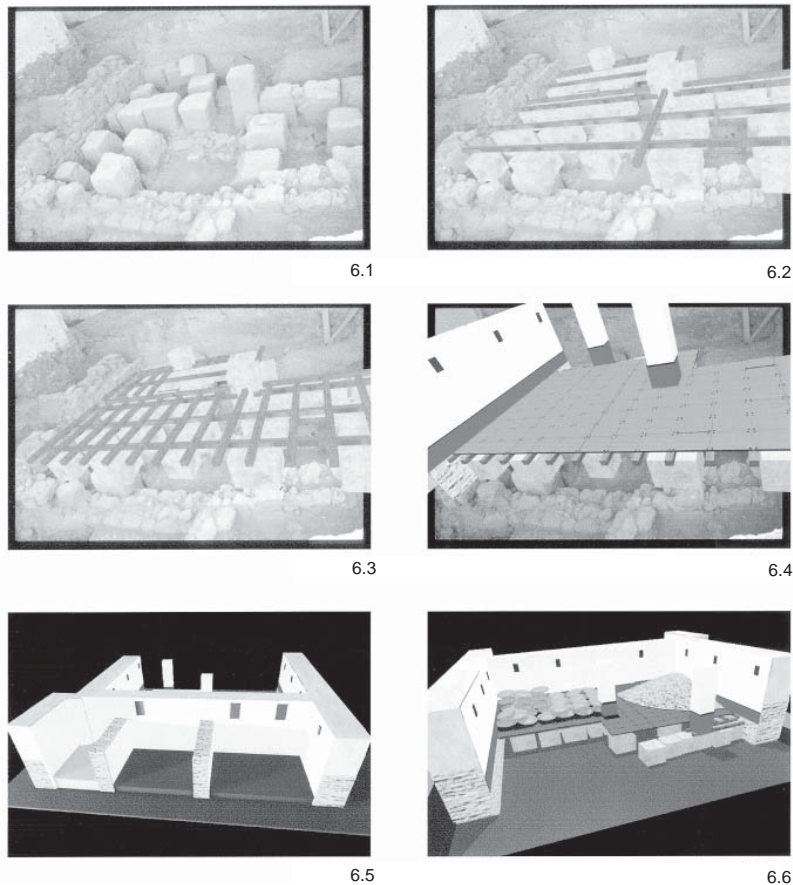


FIG. 6. Reconstrucción hipotética de las estructuras. Diseño infográfico: Antonio J. Domínguez Clavellino.

Con frecuencia, los *horrea*, sobre todo en los campamentos legionarios, se sitúan próximos a la puerta que se encuentre más cercana a un cauce fluvial, por cuestiones de transporte y comercio (12). En el caso de Carmona, de las cuatro puertas principales de la ciudad, la de la Sedia abría a uno de los caminos que conducen directamente al Guadalquivir. Carmona dispuso probablemente, de un puerto fluvial sobre el Corbones, aunque se desconoce su situación exacta.

Es bien conocido por las fuentes antiguas que desde época republicana la Hispania Ulterior participó en los envíos de trigo a Roma. Para ello las reservas de cereales necesitarían de grandes almacenes donde se acumularan antes de su traslado. En el caso del hórreo de San Blas es muy posible que la construcción del edificio responda a esta necesidad de acumular los cereales recaudados mediante el pago de imposiciones fiscales. Por tanto, creemos que se trataría de un *horreum* perteneciente a la administración romana

El abandono del edificio carmonés, según el registro material, debió producirse a partir de principios del siglo II. Un as de Trajano, encontrado en uno de los primeros rellenos que se depositó tras el abandono, está fechado en el año 100, lo que implica que no es hasta al menos este momento cuando el edificio comienza a desplomarse.



LÁM. IV. Foto de detalle donde se aprecia una entalladura en el sillar dispuesto a segunda altura, enfrentada con uno de los mechinales del muro UE-12, donde encajaría una de las vigas maestras. También se observan algunas de las losas de cerámica con las esquinas perforadas, caídas una vez se perdió el entarimado de madera..

Notas

- (1) J.M. Román *El almacenamiento de grano en Carmona: el horreum de san Blas*. «Actas II Congreso de Historia de Carmona: Carmona Romana». (E.p.).
- (2) Las coordenadas de localización espacial de la intervención a partir del plano 1/500 E05 985/52-12, son: X-266.690, Y-4.151.210, R-5mt. El punto 0 general de la excavación se encontraba a 222,13 mt sobre el nivel del mar.
- (3) M. Belén y otros, *Apuntes para un Centro de Interpretación de la Ciudad*.(Carmona 1996). Delegación de Conservación del Patrimonio, Turismo y Medio Ambiente. Excmo. Ayto. de Carmona (Sevilla)p.15.
- (4) E.C. Harris, *Principios de estratigrafía arqueológica*. (Londres 1.989). Crítica.
- (5) Los autores agradecen la colaboración que prestaron a Elisabet Conlin, Antonio Jesús Domínguez, Eduardo Romero y Jacobo Vázquez, así como la coordinación científica realizada por la profesora María Belén.
- (6) I.López Flores, *Informe Antropológico de los restos óseos procedentes del Colegio de San Blas, Carmona (Sevilla)*. (Sevilla 1999), inédito.
- (7) En torno a los 50° con respecto al norte magnético.
- (8) J.A. Gisbert; Senti, M.: *Enterramientos infantiles fundacionales en el edificio Horreum y Edificio Occidental del yacimiento romano Dianium (Denia, Alicante)*. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses*, nº 14 , *Inhumaciones infantiles en el ámbito mediterráneo español (siglos VIII a.E. al II d.E.)* Castellón, 1989.
- (9) C. Lorencio; F. Puig; M. Juliá *Enterraments infantils al edifici imperial de la Magdalena (Lleida)* *Actes de les Jornades Internacionals d'Arqueologia Romana*, Granollers, 5-8 febrero 1987, pp. 274-284
- (10) R. Merrifield, *The Archeology of Ritual and Magic*, Londres 1987. pp 48-49.
- (11) M. Belén y otros, *Apuntes...*, p 21.
- (12) G.E. Rickman, *Roman Granaries & Store Buildings*. Cambridge University Press, Londres 1972 pp 3 y 235.

EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL ALCÁZAR DE ARRIBA DE CARMONA (SEVILLA)

ROCÍO ANGLADA CURADO
JUAN MANUEL ROMÁN RODRÍGUEZ

Resumen: Durante el verano de 1998 tuvo lugar en Carmona un Campo de Trabajo, auspiciado por el Ayuntamiento y subvencionado por el Instituto Andaluz de la Juventud. A pesar de las limitaciones de programas de este tipo, proporcionó una información provechosa para planificar futuras actuaciones, además de contribuir a la difusión local y extra local del monumento.

Abstract: During the summer of 1998 there was in Carmona a Work Camp, sponsored by the City Hall and with the support of the Instituto Andaluz de la Juventud. In spite of the limitations of programs of this kind, it provided a valuable information in order to plan future events, besides helping the local and extra local broadcast about the monument.

LOCALIZACIÓN URBANA

El Alcázar de Arriba o de la Puerta de Marchena se halla situado al extremo oriental de la ciudad y en su punto más elevado, por encima de los 250 metros.

El conjunto de la fortificación ocupa un área superior a las dos hectáreas. Está rodeado, hacia el norte y hacia poniente, de una amplia superficie sin edificar de aproximadamente tres hectáreas.



FIG. 1. Plano de localización urbana



FIG. 2. El Alcázar desde el exterior de la ciudad. Vista desde levante.



FIG. 3. Vista de la vega del Corbones desde el Alcázar

Se trata de los cortinales o baldíos que se creaban en torno a las defensas por motivos de seguridad y de estrategia militar, que han quedado fosilizados en la trama urbana. Sumadas ambas superficies, la de la fortaleza y la de su entorno de cortinales, ocupan cerca del 10% del Conjunto Histórico amurallado, del que es su edificio de mayor tamaño.

Se protege de forma natural hacia el sur y hacia el este por el mismo escarpe del alcor, que presenta pendientes con valores cercanos al 100%. Su posición junto al escarpe, y su altura, por encima de los 250 metros, lo convierten en un otero privilegiado desde el que se puede controlar tanto la ciudad como la extensa vega del Corbones.

EL EDIFICIO. NOTAS SOBRE SU HISTORIA

El edificio se inaugura en época musulmana, como residencia primero del gobernador y luego del rey cuando Carmona fue cabeza de una taifa. Aunque sufrió algunas modificaciones tras la conquista

cristiana, no llegaron a alterar en esencia la estructura del recinto, que ofrece las características propias de las fortificaciones islámicas.

Las obras que se llevaron a cabo en época de Pedro I revistieron cierta envergadura. Entre ellas, cabe mencionar la construcción de una puerta de entrada y varias torres, así como el embellecimiento del Palacio o Casa Real. También se efectuó una importante ampliación en los tiempos de los Reyes Católicos, tanto de reforzamiento de carácter militar con la apertura de los fosos defensivos y la construcción del Cubete, como de carácter decorativo, entre ellas las pinturas murales que componían una serie iconográfica de los reyes españoles.

El terremoto de Almería de 1504 produjo un grave deterioro, abriendo potentes grietas en los muros y en el alcor subyacente. Una relación de 1549 especifica cuales fueron los daños, reparados los más urgentes en 1551, para mantener en uso el edificio.

Fue residencia de los Alcaldes de los Alcázares de Carmona, hasta el gran seísmo de 1755 en que hubo de ser abandonado. A partir de entonces, el saqueo continuo de materiales de construcción consumió el estado de ruina en el que aún se mantiene. En 1881, Bonsor, después de algunas excavaciones, trazó un plano, que localizó algunas dependencias. Durante los años 1885-1886, la Sociedad Arqueológica efectuó nuevas excavaciones que dieron escasos resultados.

El Alcázar tiene planta aproximadamente rectangular, orientada en dirección Norte-Sur, y consta de dos recintos, uno dentro del otro y separados por muros y barbacanas, salvo por su frente Este en que ambos se unen en la muralla. La defensa más exterior de la fortaleza la constituye un foso excavado en el alcor por sus lados Norte y Oeste; el lado oriental se defendía mediante una muralla y por el mismo escarpe del alcor. Tras el foso se levantaba el primer recinto, delimitado por un alto muro almenado y defendido a trechos por torres. El ángulo más débil, el NO, se reforzó mediante el Cubete, primer fortín de artillería de la Península Ibérica, proyectado por Francisco Ramírez de Madrid.

El acceso al Alcázar se hace por su lado Oeste a través de una puerta enmarcada en arco de herradura apuntado y de obra de ladrillo, encuadrado en un alfiz. Sobre la puerta y ocupando toda la anchura del machón, hubo un matacán del que aún se conservan los canes de piedra. Este primer arco es seguido de otros tres más, también apuntados que dan entrada a la Plaza de Armas que ocupa toda la zona meridional de la fortaleza. El acceso desde la mencionada Plaza de Armas a zona habitacional se hacía a través de la Puerta de la Piedad, articulándose de este modo una entrada en eje acodado. La Puerta tenía su defensa individualizada en la Torre del Homenaje, actualmente en estado de semirruina.

La zona interior se compartimentaba en numerosas dependencias: Nave de los Azulejos, Patio de los Aljibes, Patio del Trono, etc., entre los cuales destaca el patio llamado de la Fuente que, si bien manteniendo por completo las trazas musulmanas de su planta, fue notablemente mejorado y embellecido por Pedro I. Según mencionan las fuentes documentales el rincón sureste del patio fue ocupado por la antigua mezquita, consagrada luego al culto cristiano. Tras el Patio de la Fuente se conserva un depósito de agua conocido popularmente como la Mazmorra.

LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

a) Situación administrativa del edificio

El solar que ocupa el Alcázar de Arriba o de la Puerta de Marchena se encuentra actualmente cerrado y acotado. El costado oriental de la Plaza de Armas fue ocupado en los años setenta por el Parador Nacional Pedro I que se sirve de la Plaza como aparcamiento. El recinto limita con la calle Extramuros de Santiago, con la prolongación de Pedro I y con los terrenos rústicos del escarpe hasta el camino de San Mateo

La fortificación fue propiedad del Ayuntamiento de Carmona desde tiempo inmemorial, hasta su cesión el 27 de junio de 1968 al Estado Español, que sigue siendo su actual propietario bajo la gestión de Turespaña.

La fortaleza fue inscrita como Monumento Nacional en 1931, junto con la Puerta de Córdoba y la Necrópolis. Está catalogada como BIC declarado, en la categoría de monumento.

b) Localización de los cortes

Sus coordenadas de localización espacial son: X: 267.253 Y:4.150.850 r: 15, tomada delante del solar, plano catastral 30S TG 65-70-N. 1:1000.

Su referencia catastral es manzana 73.08.7 parcela 02.

c) Presupuesto

El personal técnico fue contratado por el Excmo. Ayuntamiento de Carmona para el desarrollo de las funciones necesarias para la ejecución del Campo Nacional de Trabajo Alcázar de Arriba financiado por la Dirección General de la Juventud de la Junta de Andalucía. Los treinta jóvenes voluntarios llevaron a cabo las labores de excavación.

d) Motivo de la intervención

El monumento está catalogado con la categoría de BIC. Su situación actual en estado semirruina, el progresivo deterioro de los paramentos y del resto de los elementos de la edificación, unido al desconocimiento de la fortaleza por parte de la población de Carmona han supuesto una preocupación permanente del Ayuntamiento. La envergadura de la operación necesaria para la puesta en valor del edificio es tal que disponer de financiación para acometerla en una sola actuación es poco menos que imposible. Es por ello que se comenzó por la convocatoria de los Campos de Trabajo entendiendo que ello podría inaugurar una línea operativa interesante. Se planteó la posibilidad de abrir al público un circuito modesto, para lo que se elaboró un proyecto arquitectónico.

METODOLOGÍA

Los trabajos de campo fueron precedidos por un análisis y valoración de los datos extraídos de las intervenciones efectuadas por George Bonsor a principios de siglo. Se analizaron las planimetrías antiguas a fin de plantear los cortes donde se previese una mayor amortización en términos de conocimiento, estando la seguridad de los jóvenes garantizada. Por ello se decidió intervenir en el área de la residencia palaciega por ser la menos conocida y por hallarse lo suficientemente alejada de los muros que aún quedan en pie y que pudieran desplomarse.

Se plantearon cuatro cortes de 5x5 metros insertos en un gran rectángulo de 26x5 metros y separados entre sí por testigos de dos metros.

De norte a sur los cortes se denominaron respectivamente A, B, C y D. Se abrieron los cuatro simultáneamente pero los resultados del primero y el segundo (A y B) llevaron a concentrar los esfuerzos en los dos meridionales, ya que el tiempo disponible para la excavación era de nueve jornadas parciales.

DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS ARQUEOLÓGICAS

Todas las cuadrículas dieron un resultado semejante: una capa de escombros y tapial depositada en los últimos años que presenta una potencia notablemente mayor hacia el norte. La diferencia de

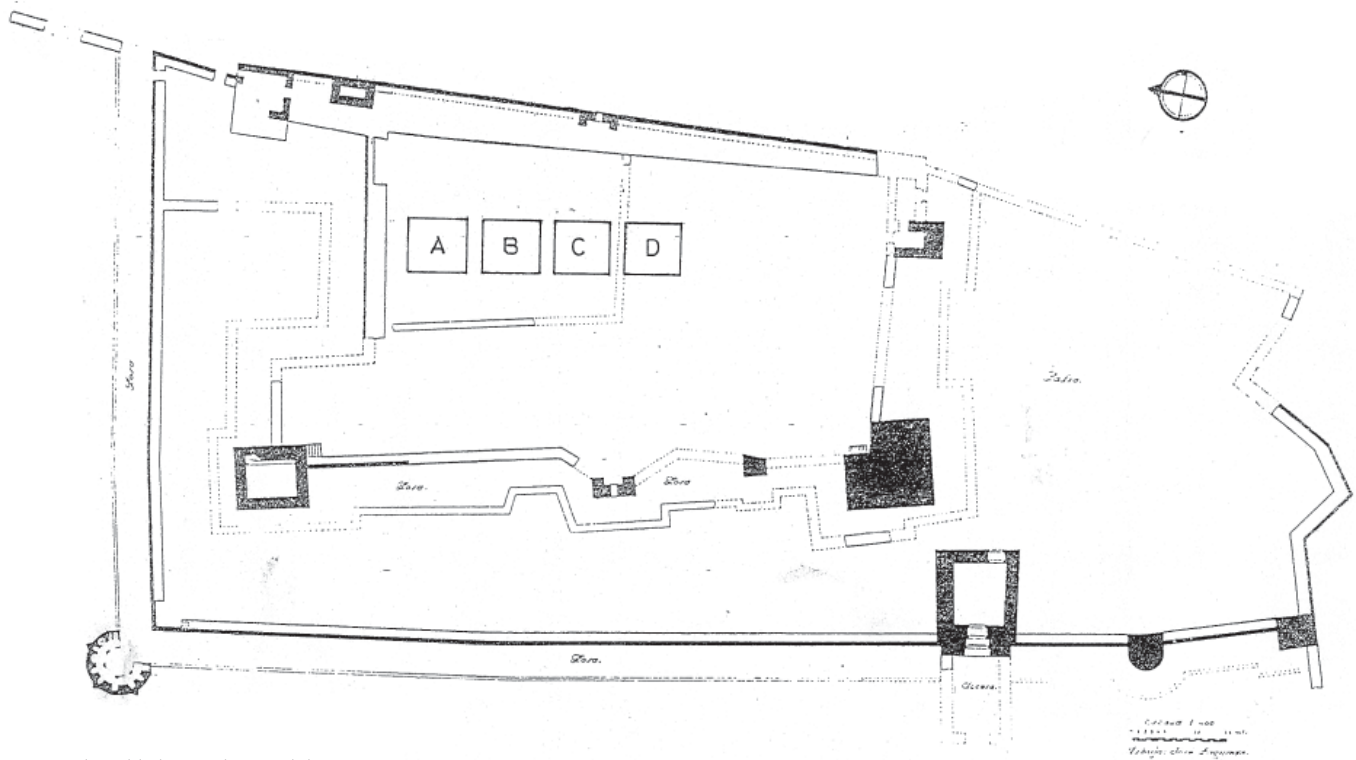


FIG. 4. Planta del Alcázar y ubicación de los cortes

cota es tan importante que las cuadrículas situadas al sur (C y D respectivamente) permitieron la documentación de la roca de base a escasos centímetros de la superficie, mientras que las dos septentrionales fueron abandonadas. Las características de los rellenos permiten concluir que se trata de la misma capa que presenta un grosor mayor al norte, buzando hacia el sur. Aunque en los cortes A y B, la mencionada capa, que ha sido denominada UE 1, no se agotó por completo, se presume que igualmente está depositada sobre el alcor. Se optó por no excavarla hasta el final dado que la función de mano de obra era desarrollada por los voluntarios y que, al disponer de tan escaso margen de tiempo, era preferible que concentraran sus esfuerzos en los cortes de los que se pudieran obtener resultados más efectivos.

CUADRICULA A

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 1

Sector:

Prof. máx./mín.:

Descripción: capa de origen artificial, formación artificial, deposición rápida y composición no homogénea, producto del derribo de las estructuras más recientes. Presenta gran cantidad de escombros sin apenas compactar. La unidad no se excavó por completo dadas las circunstancias especiales de la excavación.

Cronología: época contemporánea.

CUADRICULA B

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 1

Prof. máx./mín.: -60/24.

Descripción: capa de origen artificial, formación artificial, deposición rápida y composición no homogénea, producto de la acumulación reciente de escombros. La unidad no se agotó dadas las circunstancias especiales de la excavación. Presenta gran canti-



FIG. 5. Interior del recinto. Vista desde la Torre Menor

dad de escombros sin apenas compactar, conteniendo materiales contemporáneos.

Cronología: época contemporánea.

CUADRICULA C

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 1

Profundidad: 85/144.

Descripción: capa de origen artificial, formación artificial, deposición rápida y composición no homogénea, producto del derribo de las estructuras más recientes. Presenta gran cantidad de escombros sin apenas compactar.

Cronología: época contemporánea.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 2

Profundidad: 99/138.

Descripción: pavimento de cantos. Construido directamente sobre el alcor, se ha conservado tan sólo un fragmento. La fábrica es de cantos pequeños dispuestos formando dibujos. Su conservación incompleta no ha permitido definirlos. Al situarse inmediatamente por debajo de la capa de escombros UE 1, su cronología es difícil de fijar aunque probablemente pertenezca a la última fase de uso del edificio, es decir, anterior a la fecha de 1755 en que se abandona el Alcázar.

Cronología: época contemporánea.

CUADRICULA D

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 1

Profundidad: 99/138

Descripción: capa de origen artificial, formación artificial, deposición rápida y composición no homogénea, producto del derribo de las estructuras más recientes. Presenta gran cantidad de escombros sin apenas compactar.

Cronología: época contemporánea.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 2

Profundidad: 136.

Descripción: Se trata del mismo pavimento de cantos que se documentó en la CDC. Presenta, por tanto, las mismas características técnicas, cronológica y de conservación que la porción de la cuadrícula anterior.

Cronología: época contemporánea.

CONCLUSIONES

En el apartado anterior de descripción de las Unidades de Estratificación ya se hace una primera valoración del resultado de la intervención. Como se ha reseñado, la excavación estuvo condicionada por las circunstancias de su desenvolvimiento dentro del Campo de Trabajo. La mano de obra era numerosa, pero sin cualificación. La presencia de los voluntarios no respondía a un objetivo de máxima rentabilización del trabajo sino de aprendizaje y acercamiento a las técnicas y metodología arqueológicas, lo que supone un ritmo lento, acentuado por la necesidad de articular una serie de procedimientos didácticos que procuren la comprensión del proceso. La falta de experiencia en el manejo del utillaje ralentizó la retirada de los rellenos. Por otra parte, la convocatoria de los Campos de Trabajo exige la programación de jornadas cortas, con vistas a no agotar a los chicos, que participan de multitud de actividades complementarias. En la práctica, han sido nueve jornadas a tiempo parcial, lo que supone un total de 36 horas de trabajo. No obstante, se considera satisfactorio el rendimiento.

Estas mismas razones llevaron a limitar los planes previstos. De los cuatro cortes planteados, el A se abandonó casi de inmediato al advertir el volumen de rellenos de escombros que tendrían que ser retirados; en el B se avanzó algo más y se concentró la mayor parte de los esfuerzos en el C y D que permitirían documentar al menos la topografía original.

Salvo el pavimento exhumado en la CD C, ninguna otra estructura ha proporcionado información para la reconstrucción de la



FIG. 6. Interior del recinto. Vista desde el Salón de los Balcones.

evolución de la planta del edificio. Es más, los rellenos excavados contenían materiales muy recientes, por lo que no se descartan movimientos de tierra efectuados en este mismo siglo en la zona. No existen menciones explícitas que permitan conjeturar la apertura de cortes arqueológicos por Bonsor y la Sociedad Arqueológica de Carmona, pero la planta levantada a principios de siglo es probable que exigiese al menos una limpieza del lugar, si no la retirada de algunos paquetes de escombros. Hasta hace unos veinticinco años, el interior del recinto fue usado como campo de fútbol por los niños del entorno, lo que hace posible que en algunos puntos el terreno fuera allanado intencionalmente.

El resultado, por tanto, queda reducido a los dos aspectos que se han registrado: la presencia de enormes capas de derrumbe cuya potencia es notablemente mayor hacia el norte y la roca de base que aflora a cota de pavimento. Ambas cosas permiten programar siguientes intervenciones en las que se podría plantear la retirada mecánica de parte de los rellenos.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Sobre el terreno se tomaron las medidas de conservación propias en hallazgos de este tipo. Dado que no estaba prevista ninguna cimentación y que no produjo el hallazgo de ninguna estructura se han dejado las catas abiertas a excepción de la C que ha sido cubierta parcialmente con una capa de arena a fin de garantizar la protección del pavimento de guijarros.

El proyecto de obra preveía la habilitación de un circuito básico de visita del interior del recinto. Se marcó un eje visitable preliminar, sujeto a las modificaciones que implicara la valoración de los resultados de la excavación. Técnicamente, dicho proyecto suponía una escasa agresión de los niveles arqueológicos, ya que tan sólo requería la disposición de la cartelería necesaria para la visita.

La pequeña proporción de superficie excavada y la escasa representatividad de los restos descubiertos posponen la ejecución de este proyecto hasta que nuevas intervenciones permitan definir de forma más precisa la planta del edificio y, en consecuencia, diseñar un circuito que cumpla unos requisitos didácticos y pedagógicos mínimos.

EXCAVACIONES DE URGENCIA EN LA CALLE REAL 39 DE CARMONA: EL BAPTISTERIO Y EL CEMENTERIO DE ÉPOCA VISIGODA.

ROCÍO ANGLADA CURADO
ELISABET CONLIN HAYES.

Resumen: La ubicación del cementerio visigodo carmonense en el área de la calle Real era un hecho bien conocido desde los tiempos de Jorge Bonsor. No obstante, se han dado pocas oportunidades de excavar los enterramientos con metodología actual. Se halló, además, parte de un baptisterio.

Abstract: The location of the visigoth cemetery of Carmona in the area of the calle Real was a well known fact since George Bonsor's days. Although there have been few opportunities to dig the burials with modern methods. Part of a baptisterium was also found during the dig.

LOCALIZACION URBANA.

La excavación se efectuó en un solar de unos 160 m² que se sitúa sobre el lado de levante de la calle Real. Fuera de murallas, esta vía vertebró el desarrollo del arrabal histórico hacia el sur y el oeste.

Las coordenadas de localización espacial de la intervención son X: 266.327; Y: 4.150.308 en un radio de 6 metros. El punto 0 quedó situado a 219.86 metros sobre el nivel del mar.

INTRODUCCIÓN

La Carta de Riesgo de Carmona propone para esta zona la realización de excavaciones arqueológicas previas a la ejecución de proyectos arquitectónicos. No obstante, al limitarse las previsiones arqueológicas a la eventualidad de un hallazgo funerario y habiéndose efectuado distintas intervenciones en las inmediaciones con resultados negativos, se optó por aminorar el rigor de la cautela sustituyéndola por la de Vigilancia Arqueológica.

Después, durante la apertura de los pozos de cimentación, se advirtió una fuerte caída de cota de la topografía original y la presencia de una estructura de sillares, por lo que se solicitó autorización para la realización de excavaciones.

La mano de obra y personal técnico fueron contratados por el Excmo. Ayuntamiento de Carmona a través de los fondos AEPSA.

METODOLOGIA.

Los trabajos de campo fueron precedidos por un análisis y valoración de los datos extraídos de las intervenciones anteriores en el área de la calle Real. Las circunstancias especiales que rodearon la excavación permitieron concluir antes de comenzar que se trataba de un sector del cementerio visigodo de la ciudad, ya que fue posible identificar dos enterramientos, que coincidían con sendas pozas de cimentación.

La intervención se inició con la retirada de los escombros y los restos de la casa demolida por medios mecánicos. Con ello se alcanzó la cota máxima de la cimentación, planteándose tantos cortes como pozos preveía el proyecto arquitectónico. Aún así, el

curso de la intervención llevó a importantes modificaciones de este planteamiento inicial. En primer lugar, la disposición perimetral de la cimentación aumentaba notablemente el riesgo al socavar las riostras de las casas medianeras. En segundo lugar, los movimientos de obras previstos tan sólo afectarían a aquellas estructuras cuya cota quedaba por encima del rebaje mecánico, por lo que, dado el carácter de intervención de urgencia, se optó por excavar exclusivamente aquello que había sido descubierto tras la primera operación y que se podía ver afectado con los movimientos de la máquina.

Ninguna de las estructuras documentadas ha sido levantada a fin de obtener datos sobre la posible estratigrafía del solar, ni se ha documentado la cota de la roca natural en ningún punto, ya que ello hubiera supuesto la destrucción de las estructuras visigodas y un considerable retraso en la ejecución de la obra, entonces paralizada.

DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS ARQUEOLÓGICAS

TUMBA 1

Se llamó así a una losa de alcor que aparentemente cumplía la función de cubierta de una tumba. Levantada la losa, se fueron retirando los rellenos situados justo por debajo sin hallar ningún resto de hueso.

TUMBA 2

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 1

Sector:

Prof. máx/mín: $_ / 30$

Descripción: capa de origen artificial, formación artificial, deposición rápida y composición no homogénea, producto del derribo de la antigua vivienda. Presenta gran cantidad de escombros medianamente compactados. La capa ha sido retirada con medios mecánicos como operación previa a la excavación.

Relación estratigráfica: $>2, >9$

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 2

Sector: relleno tumba

Prof. máx/mín: $19 / 44$

Descripción: primera capa de colmatación de la fosa funeraria. De origen y formación artificial, su deposición se hizo de forma «rápida», siendo su composición muy homogénea. Presentó color negro y textura limosa y entre sus materiales había pequeños porcentajes de metal, vidrio, hueso animales, cerámica, moluscos y piedra no trabajada.

Relación estratigráfica: $<1, >3, >9$

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 3

Sector: relleno tumba

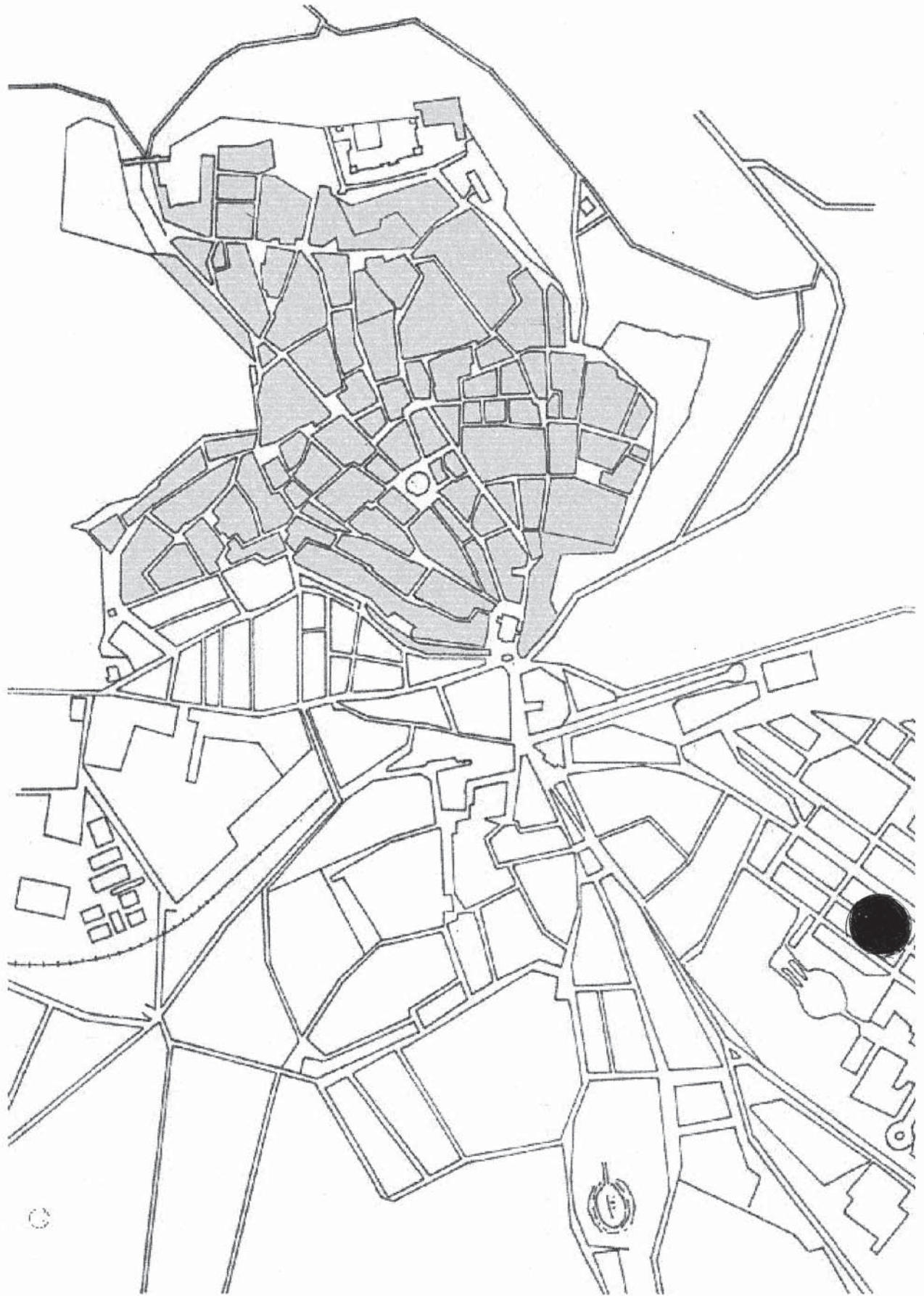


FIG. 1. Plano de localización urbana

Prof. máx/mín: 20/42

Descripción: capa de relleno del interior de la tumba. De color negro, el origen y la formación de la capa es artificial, su deposición rápida y su composición muy homogénea, siendo su textura limosa. Presentó una consistencia media alta y entre los materiales que contenía había metal, cerámica, moluscos y piedra no trabajada.

Relación estratigráfica: <4, >2, >9.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 4

Sector: relleno tumba

Prof. máx/mín: 42/

Descripción: capa de colmatación de la estructura. De origen y formación artificial, presentó color negro, rápida deposición y composición muy homogénea. Entre los materiales que contenían destacan las bajas proporciones de metal, materiales constructivos, huesos de animal, moluscos y cerámicas, así como una moneda.

Relación estratigráfica: <5, >3, >9.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 5

Sector: relleno tumba

Prof. máx/mín:

Descripción: capa de tierra situada inmediatamente por encima del esqueleto y su ajuar. De color marrón, presenta una composición muy homogénea, destacando en su contenido la presencia de metal, huesos de animales, vidrio, moluscos y cerámica y, especialmente, una moneda de módulo tardorromano, cuya leyenda es imposible leer.

Relación estratigráfica: <6, >4, <9.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 6

Sector: ajuar funerario

Prof. máx/mín: 48/61

Descripción: jarra de cerámica común colocada en el antebrazo izquierdo del cadáver.

Relación estratigráfica: <8, >5, >7.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 7

Sector: cadáver

Prof. máx/mín: 44/70

Descripción: tierra orgánica de descomposición del cadáver. Capa de origen artificial, formación artificial, deposición lenta y color negro.

Relación estratigráfica:

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 8

Sector: cadáver

Prof. máx/mín: 48/70

Descripción: unidad de estratificación que se corresponde con el enterramiento de un individuo adulto femenino. Se trata de una inhumación individual primaria en decúbito supino, con las extremidades superiores extendidas en paralelo al tórax y las manos junto las caderas. El esqueleto se halla en estado completo.

RITUAL: Se basa en la colocación de los cuerpos en decúbito supino con las extremidades extendidas y una orientación SW-SSW/NE-NNE. Debido a la descomposición del cuerpo en un ambiente aerobio se aprecian movimientos horizontales y verticales de los elementos óseos: rodamientos vertebrales y del cráneo, desarticulación entre el sacro y el coxal, así como el movimiento de los huesos de los pies.

Relación estratigráfica: <7, >11, >10, <6, <5, >9



FIG. 2. Tumba 2

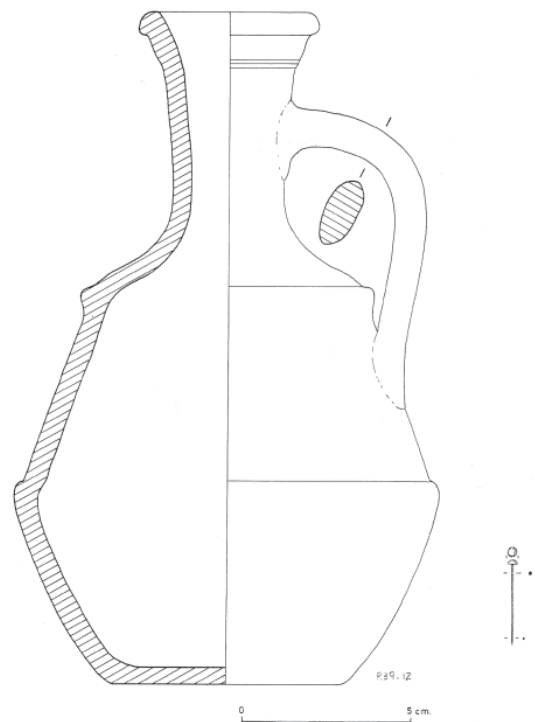


FIG. 3. Jarra del ajuar de la tumba 2

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 9

Sector: cádaver

Prof. máx/mín: 55/68

Descripción: acumulación de huesos humanos sin conexión anatómica que se localiza hacia los pies del cadáver en decúbito supino. Se trata de un enterramiento secundario del que quedan los huesos largos de un individuo adulto de sexo sin identificar

Relación estratigráfica: <8, >10, >11, <5

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA UE 10

Sector: Estructura de la tumba

Prof. máx/mín: 20/

Descripción: cista o sarcófago de piedra fabricado a base de lajas de alcor. Fragmentado hacia la zona de los pies, presenta una longitud conservada de 220 centímetros. Si se prolonga a toda el área en la que aparecen los huesos del segundo cádaver, parece faltar tan sólo la losa de cierre por el norte para completar la estructura en toda sus dimensiones.

Relación estratigráfica: >9, >8, >11, >5, >6, >7

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL NEGATIVA UE 11

Sector:

Prof. máx/mín: 70

Descripción: superficie regular sobre la que quedó depositado el cádaver.

Relación estratigráfica: >9, >10, >8

TUMBA 3

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 1

Sector:

Prof. máx/mín: _/30

Descripción: capa de origen artificial, formación artificial, deposición rápida y composición no homogénea, producto del derribo de la antigua vivienda. Presenta gran cantidad de escombros medianamente compactados. La capa ha sido retirada con medios mecánicos como operación previa a la excavación.

Relación estratigráfica: >2, >3, >8.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 2

Sector: 1

Prof. máx/mín: 58/68

Descripción: relleno de la vertical UE 3. Capa de origen artificial, formación artificial, deposición rápida y composición poco homogénea. Presenta color negro intenso con manchones rojo parduzco y contiene un alto porcentaje de materia orgánica, siendo su textura arcillosa, su estructura granular y su consistencia 7 dentro de una escala de 10. Apenas si contiene materiales: pequeños fragmentos de ladrillo, teja y carbón. Su intensa humedad y su carácter orgánico la interpretan como el producto de una canalización de aguas residuales

Relación estratigráfica: >1, <4, <3

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA UE 3

Sector: 2

Prof. máx/min: 58/68

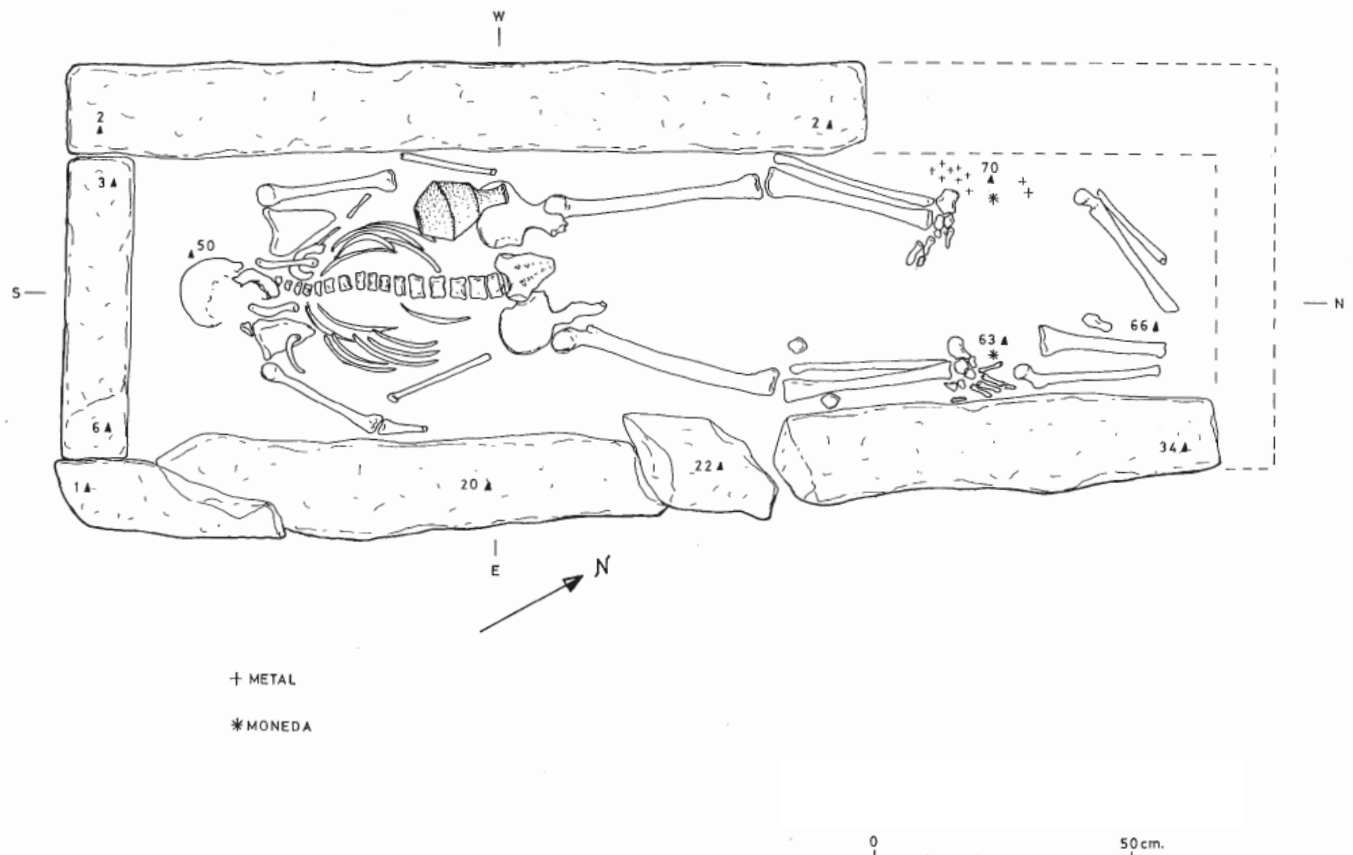


FIG. 4. Tumba 2

Descripción: excavación de cronología contemporánea y funcionalidad indeterminada que rompe los rellenos (ue 4) de la negativa anterior (ue 5).

Relación estratigráfica: <2, <8, <9, <10

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 4

Sector: 3

Prof. máx/mín: 64/70

Descripción: relleno de negativa UE 5. Capa de origen y formación artificial, deposición rápida y composición homogénea. De color marrón y textura arenosa, presentó una escasa consistencia.

Relación estratigráfica: <5, >3, >2, <6, <7, <9.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA UE 5

Sector: 4

Prof. máx/mín: 64/70

Descripción: pequeña excavación de funcionalidad indeterminada que se ha visto afectada por la negativa UE 3. A su vez, parece haber roto parte de la cubierta y de la estructura del enterramiento, provocando el desplazamiento y fractura de los huesos de la extremidad inferior derecha del cadáver.

Relación estratigráfica: >3, <6, <7, <9, <8, <10.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 6

Sector: 5

Prof. máx/mín: 58/61

Descripción: capa de escasísima potencia que se ha depositado inmediatamente por debajo de la cubierta de la tumba, viéndose afectada por las negativas UE 3 y UE 5. De color gris, la capa es de origen artificial y formación natural consecuencia de la lenta filtración de tierra en el interior de la tumba. La composición se caracteriza por la falta de homogeneidad y por la pobre presencia de materiales.

Relación estratigráfica: <8, <7, >2, >3, >4, >5

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 7

Sector:

Prof. máx/mín: 61/88

Descripción: relleno que colmata el interior de la tumba. Tras su excavación es imposible discernir si la colmatación se ha producido tras la destrucción provocada por las negativas, cuya abertura ha permitido la entrada de agua y desechos procedentes de un desagüe doméstico o bien la tumba ya estaba rellena cuando se excavaron las negativas y la tierra se ha teñido por la filtración de las aguas residuales. Estas filtraciones son relativamente recientes, pues la tierra albergaba aún una abundante actividad orgánica. La capa se caracteriza por su color negro salpicado de manchas rojo parduzco, por su cuantioso contenido orgánico y su textura viscosa que se parte en bloques al excavar.

Relación estratigráfica: >6, >3, >5 <9, <10, <11.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 8

Sector: cubierta.

Prof. máx/mín: 36/55

Descripción: restos de la cubierta de la tumba. Se conserva aproximadamente la mitad más cercana a la cabecera, siendo el resto levantado cuando se efectuaron las excavaciones UE 3 y UE 5. El tramo conservado se dispone mediante dos losas planas de piedra de alcor, la primera de las cuales mide aproximadamente 45x65x15, siendo las dimensiones de la segunda 55x70x15 centímetros. Esta última presentaba numerosas fracturas. Alrededor de las losas esta-

ban dispuestas varias piedras de alcor sin trabajar de tamaño regular.

Relación estratigráfica: >6, >3, >5, <10, >1.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 8

Sector: cadáver

Prof. máx/mín: 48/70

Descripción: unidad de estratificación que se corresponde con el enterramiento de un individuo adulto masculino. Se trata de una inhumación individual primaria en decúbito supino, con las extremidades superiores extendidas en paralelo al tórax y las manos junto las caderas. El esqueleto se halla en estado completo.

RITUAL: Se basa en la colocación de los cuerpos en decúbito supino con las extremidades extendidas y una orientación SW-SSW/NENNE. Debido a la descomposición del cuerpo en un ambiente aerobio se aprecian movimientos horizontales y verticales de los elementos óseos: rodamientos vertebrales y del cráneo, desarticulación entre el sacro y el coxal, así como el movimiento de los huesos de los pies.

Relación estratigráfica: <7, >11, >10, <6, <5, >9

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA UE 10

Sector: estructura de la tumba.

Prof. máx/mín: 48/88

Descripción: la fábrica de la tumba consiste en cuatro muretes de ladrillos, aproximadamente paralelos de dos en dos, que encierran un espacio de forma aproximadamente rectangular y orienta-

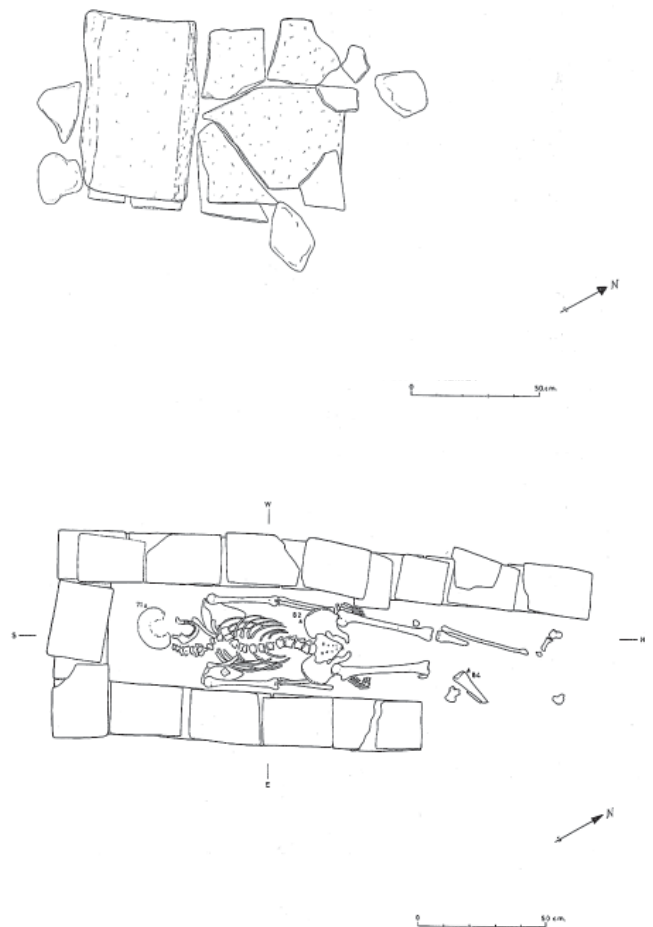


FIG. 5. Tumba 3

da unos 210 °. La parte que ocupan los pies del cadáver ha sido semidestruida por la acción de las negativas UE 3 y UE 5, por lo que el muro norte se ha perdido por completo. De la fosa que delimitan se conserva el ancho, unos 45 centímetros, y la altura, de unos 38. Los ladrillos de los muretes estaban trabados con una argamasa de color rosáceo, presentando unas dimensiones constantes de 28 centímetros de largo por 20-21 de ancho; el grosor oscilaba entre los 8 y los 5 centímetros. La altura conservada de los muretes es la original puesto que la tapa del enterramiento apoyaba directamente sobre ellos.

Relación estratigráfica: >11, <8, <6,<7, <2, <3, <4, <5.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL NEGATIVA UE 11

Sector:

Prof. máx/mín: 88

Descripción: superficie regular sobre la que quedó depositado el cadáver.

Relación estratigráfica: >9, >10

CUADRÍCULA A

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 1

CD: A SECTOR: 1

PROFUNDIDAD MIN/MAX: 189/6576

DESCRIPCIÓN: Capa procedente de la remoción del terreno efectuada por la máquina.

RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS: >2, >3, >4

CRONOLOGÍA: Época visigoda

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 2

CD: A SECTOR: 2

PROFUNDIDAD MIN/MAX: 25/80

DESCRIPCIÓN: Capa de origen y formación artificial, deposición rápida y composición poco homogénea. De color amarillo, presentó textura arenosa y estructura granular. Apenas mostró resistencia, destacando entre los materiales que contenía los elementos constructivos: placas de revestimiento, fragmentos de *opus signinum*, tégulas, ladrillos, argamasa. Apenas se recuperaron fragmentos de cerámica, si bien cabe mencionar la presencia de una moneda.

RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS: <1, >3

CRONOLOGÍA: Época visigoda

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 3

CD: A SECTOR: 3

PROFUNDIDAD MIN/MAX: 16/51N-101S

DESCRIPCIÓN: Capa de origen y formación artificial, deposición rápida y composición poco homogénea. De color rojizo, presentó textura arenosa y estructura granular. Poco resistente, contenía abundantes materiales constructivos, tanto placas de revestimiento, fragmentos de *opus signinum*, tégulas, ladrillos, argamasa y mármol. Entre las escasas cerámicas cabe señalar la presencia de bordes ahumados. Se interpreta como el resultado del desplome de la superestructura de la estancia que se describe.

RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS: <2, <1,

CRONOLOGÍA: Época visigoda.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA UE 4

CD: A SECTOR: 1

PROFUNDIDAD MIN/MAX:

DESCRIPCIÓN: Excavación efectuada en un momento indeterminado que provoca la destrucción del escalón de la piscina

dispuesto sobre el osario que se describirá mas adelante. No se delimitó en planta durante el proceso de excavación por lo que no se aportan profundidades.

RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS: <3, <7, <8, <9

CRONOLOGÍA: Época visigoda.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 5

CD: A SECTOR:

PROFUNDIDAD MIN/MAX: 101/105

DESCRIPCIÓN: Capa de origen y formación artificial, deposición lenta y composición homogénea. De color negro intenso, presentó textura arenosa y estructura granular. Poco resistente, contenía abundante ceniza y carbón que tiñeron de gris toda la superficie de *signinum*. Se deposita uniformemente sobre la base de la piscina.

RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS: <3, >14, >15, >18

CRONOLOGÍA: Época visigoda.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 6

CD: A SECTOR:

PROFUNDIDAD MIN/MAX: 60/74

DESCRIPCIÓN: Capa de origen y formación artificial, deposición lenta y composición homogénea. De color negro intenso, presentó textura arenosa y estructura granular. Poco resistente, contenía abundante ceniza y carbón. La capa es muy semejante a la que se denomina como UE 5, depositándose en el sector norte de la cuadrícula.

RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS: <2, >20

CRONOLOGÍA: Época visigoda.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA UE 7

CD: A SECTOR:

PROFUNDIDAD MIN/MAX: 28/34

DESCRIPCIÓN: Bocel del escalón de la piscina que se dispone sobre el osario. Semidestruido por la negativa UE 4, media 22 cms. de ancho por 6 de altura y estaba fabricado en *opus signinum*.

RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS: >4, <8, <17, <16

CRONOLOGÍA: Época visigoda.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 8

CD: A SECTOR:

PROFUNDIDAD MIN/MAX: 34/37

DESCRIPCIÓN: Pavimento de *opus signinum* de la porción del escalón de la piscina que se conserva. Semidestruido por la negativa UE 4, destaca la escasa calidad del mortero.

RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS: <4, <7, >9, <17, <16

CRONOLOGÍA: Época visigoda.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 9

CD: A SECTOR:

PROFUNDIDAD MIN/MAX: 37/45

DESCRIPCIÓN: Cama de argamasa sobre la que se asienta el pavimento de *opus signinum* (UE 8) del escalón de la piscina.

RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS: <4, <8, <17, <16

CRONOLOGÍA: Época visigoda.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 10

CD: A SECTOR:

PROFUNDIDAD MIN/MAX: 45/58

DESCRIPCIÓN: Segunda capa de asiento del pavimento de *opus signinum* UE 8. Consiste en una serie de ladrillos, completos o

fragmentados, dispuestos de forma irregular bajo la argamasa UE 9. Su función puede ser tanto la de cama del pavimento como la de cubierta del osario.

RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS: <4, <9, >17, >16, >13

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 11

CD: A SECTOR: Tumba 4

PROFUNDIDAD MIN/MAX: 58/68

DESCRIPCIÓN: Cubierta de un osario común hallado bajo la piscina de *opus signinum*. Consistía en tres lajas de piedra de alcor (de 10x110x100, 10x190x75 y 14x180x106) cuyos intersticios se rellenaron con piedras de menores dimensiones. Las losas, dispuestas en paralelo, apoyaban sobre los muros de cierre de la tumba.

RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS: <10, <13, <17

CRONOLOGÍA: Época visigoda.



FIG. 6. Osario común del baptisterio

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 12

CD: A SECTOR: Tumba 4

PROFUNDIDAD MIN/MAX: 72/108

DESCRIPCIÓN: Capa de origen y formación artificial, deposición lenta y composición homogénea. De color marrón, presentó textura arenosa y estructura granular, destacando por su carácter orgánico. Poco resistente, su deposición es el resultado de la lenta filtración por los pequeños espacios abiertos que quedaron en la cubierta de la tumba.

RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS: <13, <14, <16

CRONOLOGÍA: Época visigoda.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 13

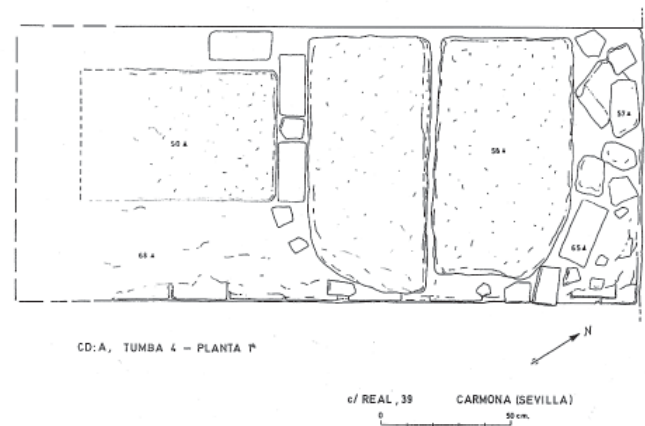
CD: A SECTOR: Tumba 4

PROFUNDIDAD MIN/MAX: 93/105

DESCRIPCIÓN: Restos de varios individuos adultos. Fueron depositados en la tumba 4 una vez que se habían descompuesto parcialmente, ya que conservaban ciertas relaciones anatómicas. Se trata, por lo tanto, de un enterramiento secundario.

RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS: <12, >14, >16

CRONOLOGÍA: Época visigoda.



CD: A, TUMBA 4 - PLANTA 1ª

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA UE 14

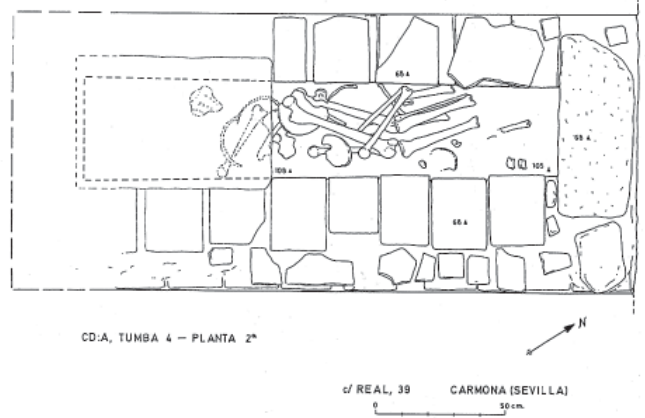
CD: A SECTOR: Tumba 4

PROFUNDIDAD MIN/MAX: 68/105

DESCRIPCIÓN: Estructura arquitectónica del osario común. La fosa se hace a partir de cuatro muros de ladrillos de 24x11x3,5 centímetros. El pavimento es la base de la piscina (UE 16).

RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS: <11, <13, <12, >16, >15, >17, >18

CRONOLOGÍA: Época visigoda.



CD: A, TUMBA 4 - PLANTA 2ª

FIG. 7. Osario común del baptisterio

DESCRIPCIÓN: Pavimento de *opus signinum* de la porción de piscina que se conserva.

RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS: >14, >5, >12

CRONOLOGÍA: Época visigoda.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA UE 15

CD: A SECTOR:

PROFUNDIDAD MIN/MAX: 92/105

DESCRIPCIÓN: Bocel de la piscina que se adosa al muro de cierre de la tumba por el oeste. Medía unos 12-16 cms. de ancho por 13 de altura y estaba fabricado en *opus signinum*.

RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS: <5, <3, >16, >14

CRONOLOGÍA: Época visigoda.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE 16

CD: A SECTOR:

PROFUNDIDAD MIN/MAX: 105

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA UE 17

CD: A SECTOR:

PROFUNDIDAD MIN/MAX: 2/105

DESCRIPCIÓN: Enfoscado de un muro no documentado sobre el que se alza la medianera del solar hacia el oeste. Presentaba un enlucido de escaso grosor, bien conservado y encalado.

RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS: <7, <8, <9, <10, <11, <14
CRONOLOGÍA: Época visigoda.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA UE
18

CD: A SECTOR:
PROFUNDIDAD MIN/MAX: 8/80

DESCRIPCIÓN: Enfoscado del muro de sillares UE 19. El enlucido presenta las mismas características que el denominado UE 17.
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS: <7, <8, <9, <10, <11, <14, >19, =17

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA UE
19

CD: A SECTOR:
PROFUNDIDAD MIN/MAX: 7

DESCRIPCIÓN: Muro de sillares del que sólo se conserva un sillar de 130x55 centímetros y cuyo enlucido ha sido descrito como UE 18.

RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS: <18
CRONOLOGÍA: Época visigoda.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA UE
20

CD: A SECTOR:
PROFUNDIDAD MIN/MAX: 10

DESCRIPCIÓN: Muro de sillares cuyas relaciones estratigráficas no se han documentado, a excepción del hecho de formar esquina con UE 19. Los sillares median respectivamente 80x50 y 155x55 centímetros y orientación.

RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS: =19
CRONOLOGÍA: Época visigoda.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA UE
21

CD: A SECTOR:
PROFUNDIDAD MIN/MAX: 45/75

DESCRIPCIÓN: Enfoscado del muro UE 23. Presenta las mismas características que el resto de los enlucidos.

RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS: >22

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA UE
22

CD: A SECTOR:
PROFUNDIDAD MIN/MAX: 17/77

DESCRIPCIÓN: Engrosamiento del muro UE 23, sobre el que se efectúa el enfoscado. El engrosamiento se realiza mediante un añadido de argamasa, piedra de alcor y ladrillo de unos 30 centímetros de ancho.

RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS: <21, >23, >32

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA UE
23

CD: A SECTOR:
PROFUNDIDAD MIN/MAX: 17

DESCRIPCIÓN: Muro de ladrillos bipedales de apariencia y características romanas, que forma esquina del muro UE 19, delimitando una estancia al interior. Presenta una orientación de 40° y unas dimensiones documentadas de 2,5 metros de longitud por 60-62 centímetros de ancho.

RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS: =19, <22, <1
CRONOLOGÍA: Época visigoda.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA UE
24

CD: A SECTOR:
PROFUNDIDAD MIN/MAX: 54/86

DESCRIPCIÓN: Piedras sin trabajar y ladrillos fragmentados que fueron colocados a modo de calzos en las zonas en que la estela UE 25 que presentaban mayor irregularidad.

RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS: <2, <3, <6, >25
CRONOLOGÍA: Época visigoda.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA UE
25

CD: A SECTOR:
PROFUNDIDAD MIN/MAX: 50/90

DESCRIPCIÓN: Escalón superior de bajada a la piscina. Se trata de una estela de mármol de tipología romana que fue seccionada longitudinalmente para hacer las funciones de escalón.

RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS: <2, <3, >24
CRONOLOGÍA: Época visigoda.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA UE
26

CD: A SECTOR:
PROFUNDIDAD MIN/MAX: 77/81

DESCRIPCIÓN: Escalón intermedio de bajada a la piscina. Se solventó mediante varios ladrillo bipedales dispuestos sobre la prolongación del muro UE 28.

RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS: <3, >28
CRONOLOGÍA: Época visigoda.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA UE
27

CD: A SECTOR:
PROFUNDIDAD MIN/MAX: 95/105

DESCRIPCIÓN: Último escalón de acceso a la piscina. Se dispone por medio de dos ladrillos bipedales toscamente colocados en paralelo.

RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS: <3, >5, <16
CRONOLOGÍA: Época visigoda.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA UE
28

CD: A SECTOR:
PROFUNDIDAD MIN/MAX: 81/105

DESCRIPCIÓN: Base sobre la que se asientan los dos últimos escalones (UUEE 25 y 26). Se trata de una gran piedra de forma aproximadamente rectangular con los ángulos redondeados. Presenta en su superficie un rebaje en forma de grapa y un orificio ovalado, ambos de funcionalidad desconocida. Prolonga la línea del muro UE 19

RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS: <21 <5, <26, <25, <22, <23, <14, <27, >3, >16
CRONOLOGÍA: Época visigoda.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA UE
29

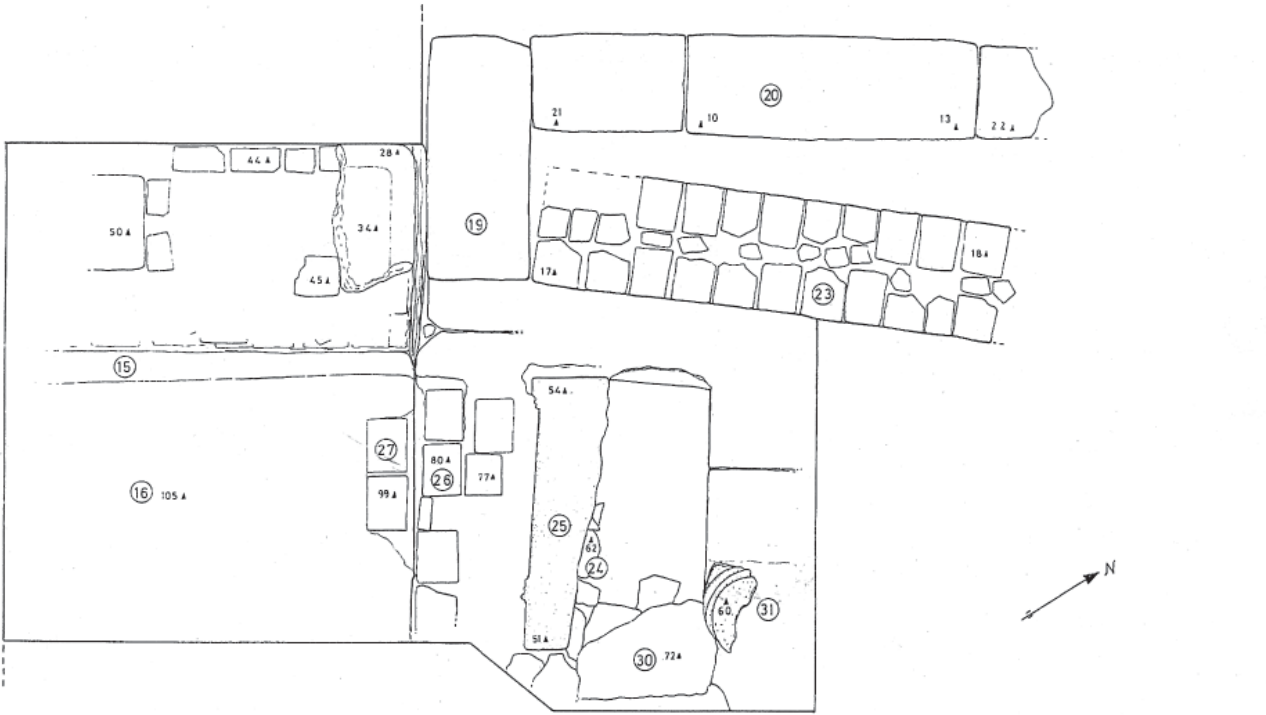
CD: A SECTOR:
PROFUNDIDAD MIN/MAX: 60/75

DESCRIPCIÓN: Negativa de límites indefinidos que rompe UUEE 30 y 31.

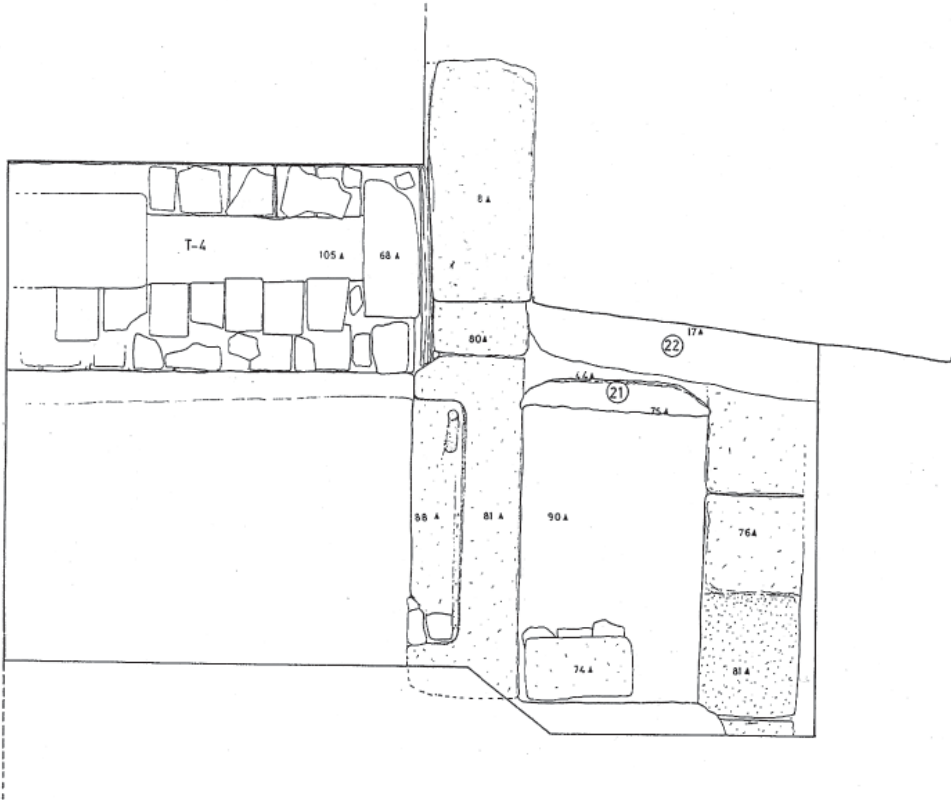
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS:
CRONOLOGÍA: Época visigoda.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA UE
30

CD: A SECTOR:
PROFUNDIDAD MIN/MAX: 72



0 100 cm.



0 100 cm.

FIG. 8. Baptisterio

DESCRIPCIÓN: Restos del pavimento de una posible piscina documentados en el sector norte del corte, tras la estela. Fabricado en *opus signinum*, muestra el correspondiente bocel que limita la superficie de la piscina hacia el perfil este.

RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS: <2, <31 <24, >33, >32

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA UE 31

CD: A SECTOR:

PROFUNDIDAD MIN/MAX: 60/80

DESCRIPCIÓN: Baza de mármol de tipología romana que se halló, aparentemente *in situ*, adosada al pavimento y sobre el rebaje hecho en una sillar de la UE 32.

RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS: <2, <31 <24, >33, >32

ESTRUCTURA 1

Muro de sillares situado en la mitad sur del solar. No pudo ponerse en relación con el resto de la estructuras al no excavar-se las unidades de estratificación que se le asocian. Tan sólo se pudo comprobar como la construcción de la tumba 2 supone la afec-ción de dos de los sillares del muro.

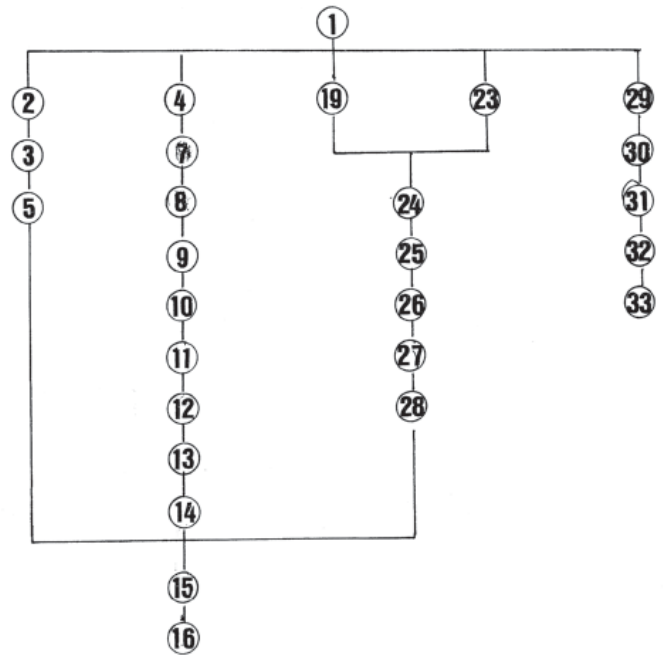


FIG. 9. Matriz estratigráfica de la cuadrícula A

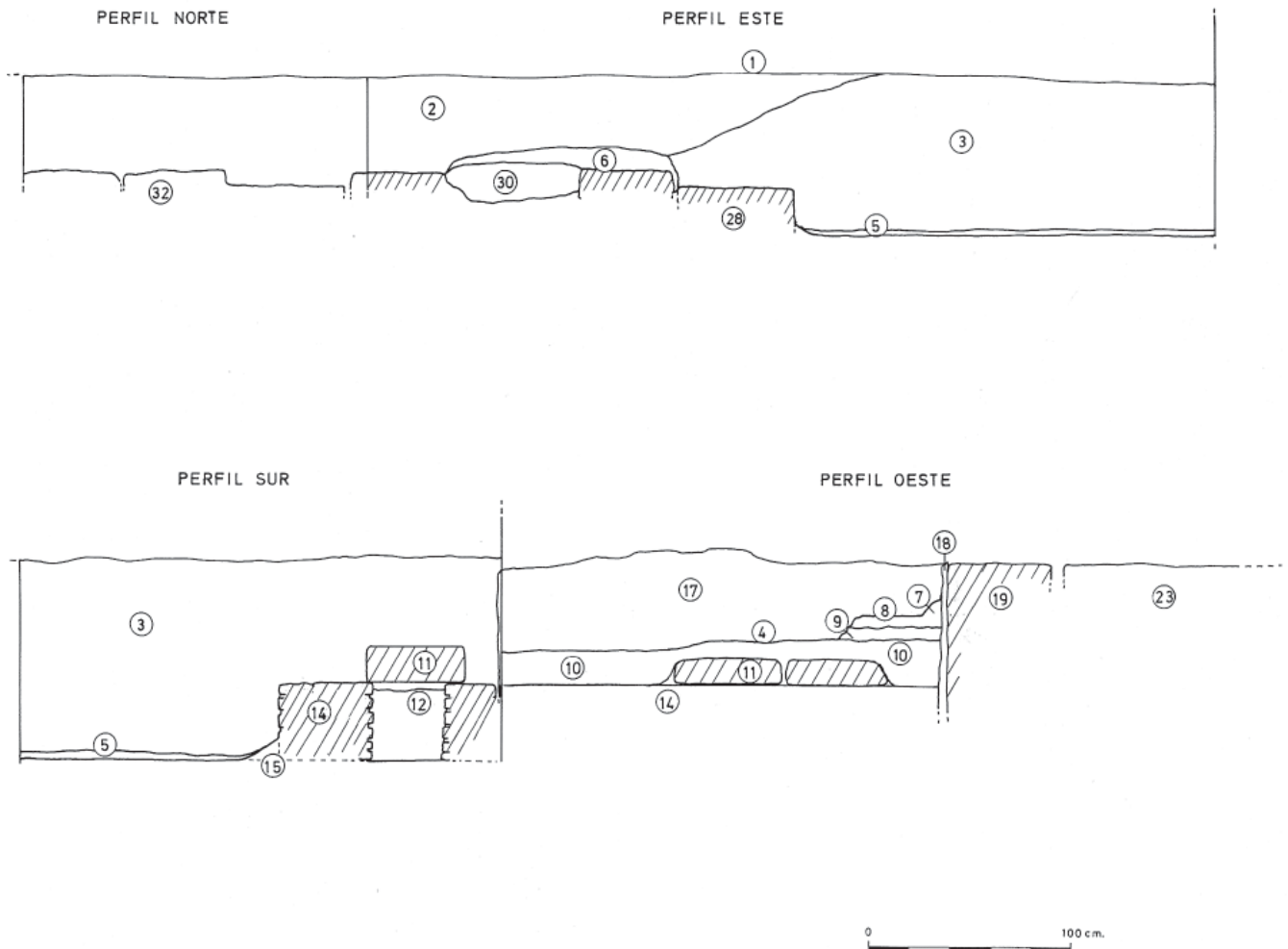


FIG. 10. Perfiles de la cuadrícula A

ESTRUCTURA 2

Restos de otro muro de sillares que se desarrolla bajo la medianera norte del solar.

CONCLUSIONES

A excepción de los enterramientos excavados en 1985 en la misma calle Real, del resultado de la intervención objeto de este informe y de algunos elementos aislados, poco más se sabe del periodo histórico que se desarrolla desde el final del Imperio hasta la primera presencia musulmana en Carmona. La indefinición estratigráfica y tipológica de esta etapa no permiten ni siquiera esbozar las líneas maestras de la evolución histórica. Se puede suponer que la nueva clase dirigente marcaría su identidad con fuertes elementos diferenciadores, al menos en los primeros momentos, pero el grueso de la población mantiene la herencia hispanorromana dentro del horizonte visigodo. Ello se traduce en ajuares domésticos semejantes a los del Bajo Imperio, técnicas y módulos constructivos prácticamente idénticos y, en general, un comportamiento arqueológico difícilmente individualizable, salvo en sus aspectos funerarios. Tan sólo en zonas muy singulares de la ciudad se han identificado unidades de estratificación fechables entre finales del III y el 711. La ocupación privada de espacios pertenecientes al foro imperial o los enterramientos existentes en la Puerta de Sevilla son los ejemplos más claros de este comportamiento.

De la existencia de una necrópolis visigoda en la zona de la calle Real ya se tenía conocimiento, que quedó reflejado en la Carta de Riesgo con la propuesta de aplicar la cautela de excavaciones arqueológicas. En 1985 ya se localizaron varias tumbas, que fueron excavadas por Juan José Ventura. Por otra parte, los testimonios coincidentes de muchísimos vecinos del barrio permiten conjeturar sobre la extensión del cementerio, ya que ninguna versión discrepa al afirmar que la construcción en los sesenta de la barriada conocida popularmente como La Guita sacó a la luz numerosos enterramientos semejantes a los ahora exhumados. Si se acepta esta información, el espacio funerario hispano-visigodo parece que se extendería hacia el Este, es decir, hacia el escarpe del alcor.

En esta ocasión tan sólo contamos con dos enterramientos, por lo que alcanzar conclusiones rotundas sobre rituales, credos o filiaciones culturales resulta enormemente aventurado. Dos enterramientos, por otra parte, divergentes en muchos aspectos: estructura de ladrillo frente a estructura de piedra, presencia de ajuar frente a ausencia del mismo, varón frente a mujer, evidencia de reutilización de la tumba frente a enterramiento en exclusividad. Tal vez el elemento común más interesante sea la orientación, precisamente por lo anómalo de esta. Ambas tumbas se orientan 210 grados contradiciendo lo que parece ser la norma general de las necrópolis del mismo arco temporal, es decir, situar la cabeza a Poniente y mirando hacia el este. Esta orientación se generaliza en

los cementerios hispanorromanos y visigodos desde el último cuarto del siglo VI pero estaba ya presente con anterioridad a la penetración del cristianismo. La unidad confesional de estos momentos impide hacer de la orientación un índice de lo hispanorromano en contraste con lo visigodo, ya que es una norma que se asocia al credo cristiano. La excepción que parece suponer la necrópolis carmonense no tiene, hasta el momento, explicación.

El segundo gran elemento que se ha exhumado en esta excavación, es decir, el edificio que ha sido parcialmente documentado en la cuadrícula A, se interpreta como un baptisterio.

La existencia de una superficie de *opus signinum* delimitada por un bocel en forma de cuarto de caña permitió definir un espacio destinado a contener agua al que se accedía por medio de tres escalones burdamente dispuestos en parte con material de acarreo. La presencia de esta pequeña piscina se advirtió a partir del escalón bajo el que se halló un osario común, lo que llevó al planteamiento del corte A cuando la excavación casi se daba por concluida. Las circunstancias especiales en que se desarrolló la intervención -doble cambio de cautela, detención de las obras- y las propias características del proyecto de cimentación que apenas iba a afectar al sustrato, limitaron el corte a 2X4,5 metros, con lo que parte de las relaciones estratigráficas quedaron sin definir y las distintas fases de construcción y reforma del edificio apenas esbozadas. No obstante, parece correcta la caracterización funcional y tipológica de la estancia.

A partir de la información obtenida, parecen definirse dos fases. Una primera en la que se construye la piscina cuyo suelo es la UE 16 y que probablemente adose al muro que es enfoscado por la ue 17. Una segunda en la que se construye la estructura del osario común (ue14) y, en que se disponen los escalones de acceso a la piscina. La losa que sirve de base al escalón intermedio (ue 26) apoya sobre la base de *signinum*, por lo que parece que ambos elementos, escalones y estructura funeraria, persiguen un mismo objetivo de reducir el espacio de la piscina. Este hecho, por otra parte, no resulta raro si se consulta bibliografía sobre el tema. El baptisterio excavado por M. Bendala en el Patio de Banderas de Sevilla experimenta una paulatina reducción del espacio destinado a contener agua desde su construcción hasta su abandono hacia el siglo VIII. La modificación progresiva del ritual como consecuencia del abandono del catecumenado lleva consigo el bautismo de recién nacidos, por lo que se hace necesario piscinas de menor tamaño hasta la aparición de las primeras pilas.

MEDIDAS DE CONSERVACION.

Al terminar la intervención, se tomaron las medidas de conservación propias en hallazgos de este tipo. Dado que la cimentación prevista se efectuaría sobre las estructuras, se han sepultado estas con capas de albero compactadas manualmente.

VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA DURANTE LA REMODELACIÓN DEL PASEO DEL ESTATUTO DE CARMONA (SEVILLA): LA FUENTE ROMANA

ROCÍO ANGLADA CURADO
ELISABET CONLIN HAYES

Resumen: En este informe queremos dar a conocer la documentación recogida durante la vigilancia arqueológica en el Paseo. Durante la misma se pudo relocalizar y documentar con metodología moderna una fuente romana cuya existencia sólo se conocía a través de una breve descripción literaria del siglo XIX.

Abstract: In this paper we offer the results of a building survey taken place at the mentioned avenue. During the survey we were able to relocate and document with modern methods a roman fountain that was known only by means of a brief XIX th. Century literary account.

LOCALIZACIÓN URBANA.

El Paseo del Estatuto se sitúa al oeste del recinto histórico amurallado de la ciudad de Carmona. Dicha travesía sigue aproximadamente el mismo trazado que llevaba la Vía Augusta desde la Puerta de Sevilla con dirección a Hispalis (fig.1). La fuente o pozo romano se localizó en el ángulo noroeste del Paseo, encontrándose definido por las siguientes coordenadas: X- 266.211 e Y- 4.4150.532.

Las obras de remodelación se iniciaron a finales del año 1995. La vigilancia arqueológica comenzó simultáneamente a la ejecución de las mismas, produciéndose en marzo de 1998 el hallazgo cuya documentación se ofrece en este artículo. La mano de obra y personal técnico fueron contratados por el Ayuntamiento de Carmona a través de los fondos AEPSA.

DATOS HISTÓRICOS.

De la existencia de la fuente se tenía conocimiento a partir de la mención que el historiador local, Juan Fernández López, incluyó en el libro "Historia de la ciudad de Carmona". Según Fernández López, en 1869 se decidió abrir un pozo en el Paseo, conocido entonces como del Príncipe de Vergara, "[...] con el objeto de tener agua con que regar los naranjos recién plantados. Elegido el sitio á la casualidad, entre la parte superior del paseo y la calle de Enmedio, inmediatamente de horadado el alcor apareció una fuente romana..." Los trabajos se llevaron a cabo en un punto para cuya localización posterior se proporcionaron referencias espaciales precisas. El historiador describe laxamente la fuente como "perfectamente hecha. El depósito de agua, labrado en el alcor, tenía un antepecho ó barandal de piedra, que podía servir, ya para evitar el peligro de caerse, ya para mayor comodidad en el llenado de las vasijas. Se bajaba á él por medio de una escalera ancha y espaciosa, cuya puerta de entrada se encontró hacia el lado Norte, muy cerca de la calle Tinajerías."

En las Memorias de la Sociedad Arqueológica de Carmona² aparece otra alusión a este descubrimiento, ubicándolo de forma precisa a 365 metros de la Puerta de Sevilla, distancia que se con-

firma sin errores. El texto redunda en lo ya dicho por Fernández López:

"[...] a mano izquierda hay una fuente romana en la actualidad oculta bajo tierra: fue descubierta en 1873. Es una especie de pozo al que hay que bajar por una escalera que llega hasta el mismo fondo. Este ruinoso monumento, tallado en la roca, mostraba aún en 1873 sobre los peldaños la huella de los que bajaron a él en otro tiempo."

El hallazgo debió tener en su día cierta repercusión, al menos en los círculos de eruditos o aficionados de entonces, de la que se hace eco la prensa del momento, incluso la extranjera.

En el diario de excavaciones del Cerro de los Olivos que llevara Juan Fernández López, se conserva un recorte del periódico de Sevilla "El Baluarte" del 27 de febrero de 1886. En él, Jose de Velilla escribe sobre algunos objetos del Museo de la Necrópolis:

"[...] entre estos hay varias cabezas de hombre y de mujer, hallados en el fondo de un pozo y algibe de Carmona. Con ocasión de su limpieza. Es de suponer que las estatuas a que pertenecen estas cabezas representan a divinidades gentilicias, y que los cristianos las decapitaran, para sustraerlas al culto de los paganos, aprovechando los torsos para distintos usos, y arrojando las cabezas en las profundidades del pozo para evitar la recrudescencia de la idolatría."

El intercambio de noticias entre sociedades culturales semejantes se daba también a escala internacional. Así, la gaceta inglesa "The morning star", en un artículo sobre Carmona y la Vía Augusta, menciona de nuevo la fuente, eso sí, bastante tiempo después de su descubrimiento:

"[...] a well discovered in 1873 must have been situated close to this, and on the left side of it, as indicated by a long flight of steps cut in the rock whinles to the well..."

DOCUMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA.

Durante las labores de rebaje que se efectuaron para la construcción de un extenso aparcamiento subterráneo se practicó un estricto control arqueológico, con especial atención de la zona donde presumiblemente podía producirse el hallazgo. Desde el comienzo de la obra en los últimos meses de 1995 se sospechó que un pozo, que ha estado en funcionamiento hasta hace escasos años, podía ser identificado con la estructura que fuera descubierta en 1869. La ausencia de la escalera de bajada impedía, en principio, la confirmación de estas conjeturas.

Una vez alcanzada la cota de base del aparcamiento, un hundimiento del terreno hizo aparecer un tramo de escaleras situadas, efectivamente, «muy cerca de la calle Tinajerías» (fig. 2). El tramo superior que resolvía la pendiente desde la superficie original del alcor no se ha conservado, probablemente debido a las numerosas

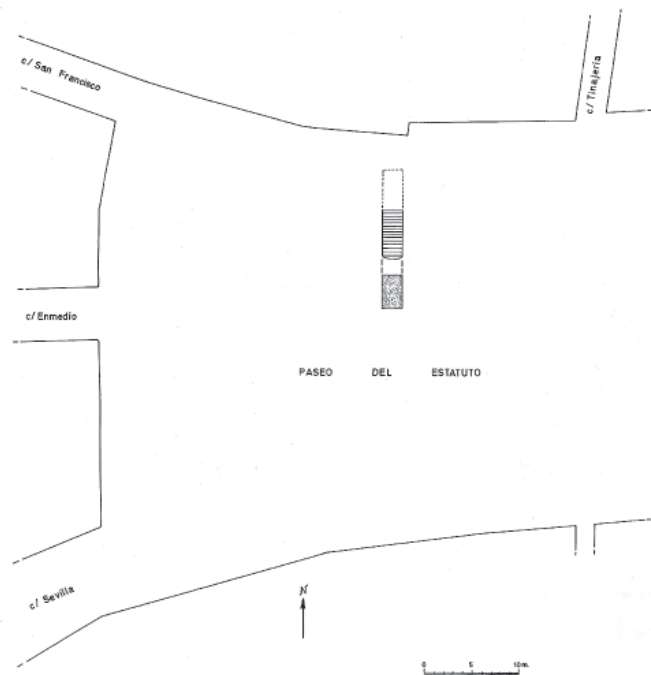


FIG. 2. Situación del hallazgo.

obras de infraestructura que se localizan en las áreas que limitan con las fachadas que se asoman a ambos márgenes del Paseo. Una vez comunicado el hallazgo a la Delegación Provincial de Cultura, se procedió a su limpieza a fin de eliminar los rellenos contemporáneos que colmataban las escaleras que conducían hasta la fuente.

La estructura no ha podido ser documentada en su totalidad, es decir, hasta su conexión con el pozo, ya que su cubierta abovedada había sufrido una gran pérdida de roca madre como consecuencia del rebaje y se corría peligro de desplome. En el transcurso de la vigilancia solamente se pudieron documentar los 7 metros finales de la estructura.

La bajada al pozo se efectuaba por medio de una escalera espaciosa que se dispuso orientada directamente hacia el norte (fig.3). Las paredes de la escalera estaban labradas en el alcor, la roca madre en Carmona, y se conservaban un total de 18 escalones. Los peldaños, también esculpidos en la roca, se revistieron con grandes lascas de alcor compacto que oscilaba entre 60 y 130 centímetros de longitud por 24 de grosor. Este forro de piedra de mayor dureza parece ser la solución técnica para vencer la escasa resistencia que ofrece el alcor en esta zona. Según la cota superficial actual que conserva el alcor en este área, la escalera tuvo que tener al menos 32 peldaños para salvar los 8 m de desnivel desde la superficie hasta la unión con el pozo. La monumental escalera, que presentaba una anchura de 2.05 m., discurría probablemente a cielo abierto hasta la altura de los últimos ocho peldaños. A este punto, las paredes se estrechaban ligeramente y el acceso continuaba a través de una corta galería abovedada hasta desembocar en el pozo. Lamentablemente, este punto de unión se halló sellado con un muro de mampostería que se levantó, sin duda, tras la excavación del siglo XIX. De ninguna manera se pudo comprobar la existencia del antepecho de piedra que describía Fernández López, y que debía situarse aquí «para mayor comodidad en el llenado de las vasijas.»

El depósito o pozo, labrado en el alcor, consistía en una gran excavación rectangular de 3.60 m. de largo por 2 m. de ancho. Desde la superficie actual presentaba, aproximadamente, 10 m de profundidad aunque a través del agua se podría apreciar que el fondo estaba colmatado por numerosos sillares y fragmentos desprendidos de las paredes de roca.



FIG. 3. Escalera de bajada al pozo.



FIG. 4. Escalera de bajada al pozo. Detalle.

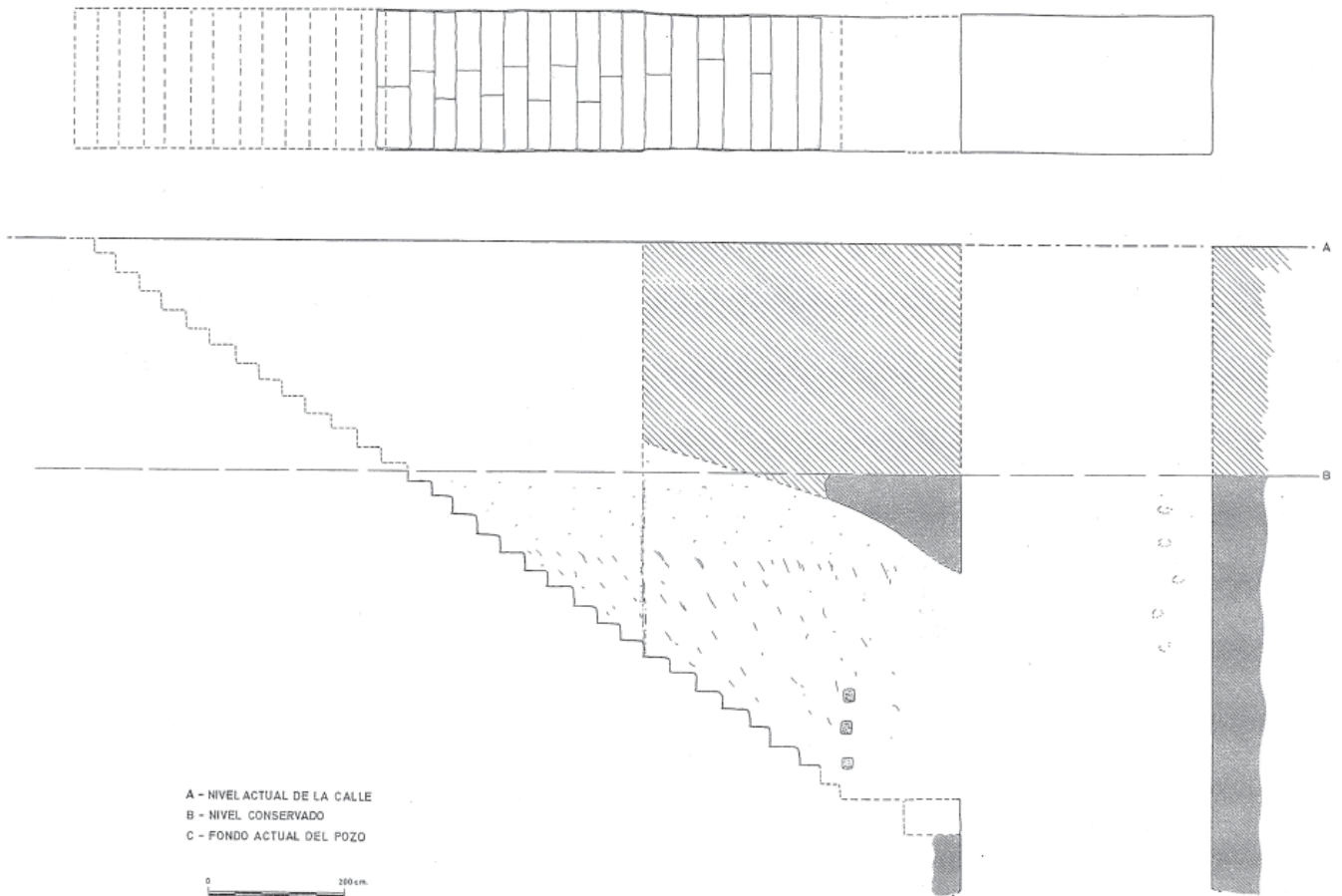


FIG. 5. Fuente romana: planta y sección.

VALORACIONES FINALES.

Durante los quince últimos años las excavaciones y las vigilancias de obras, que se vienen realizando de forma sistemática por el Equipo Municipal de Arqueología de Carmona, han permitido documentar numerosas estructuras hidráulicas de época romana. Gracias a ello, sabemos que los pozos y las cisternas constituían el principal sistema de abastecimiento de agua en la Carmona romana.³

La monumentalidad de la fuente o pozo del Paseo del Estatuto confirma el carácter oficial de esta obra de infraestructura hidráulica. Situada fuera de la ciudad pero contigua a la vía Augusta, destacaría, sin duda, por su valor monumental y carga simbólica que presentan, generalmente, estos lugares de concentración social. En este sentido, se hace necesario mencionar los hallazgos producidos durante la excavación de 1869. Según el testimonio de Fernández López, aparecieron en el fondo una “*multitud de fragmentos de estatuas de mármol, pero tan incompletos y extraños unos á otros, que fue imposible el coordinarlos; cinco cabezas, también de mármol, cuatro de mujer y una de hombre...*”. Esta última, una cabeza de anciano barbado, sirvió, según algunos autores, de caño a la fuente.⁴

Otra pieza que se menciona en este conjunto de hallazgos aporta información sobre el amplio abanico de cultos, públicos o privados, que se practicaban en la Carmona romana. Se trata de “*una pequeña ara de jaspe blanco, adornado uno de sus frentes con elegante moldura. Dicha ara, de seis pulgadas de alto por ocho de anchura, tenía grabada la siguiente inscripción.....Marco Julio Grato á las Madres Avenias.*” Las madres Avenias o diosas protectoras de las fuentes fueron, también, ofrendadas en este lugar, lejos de su ámbito estrictamente germánico.⁵

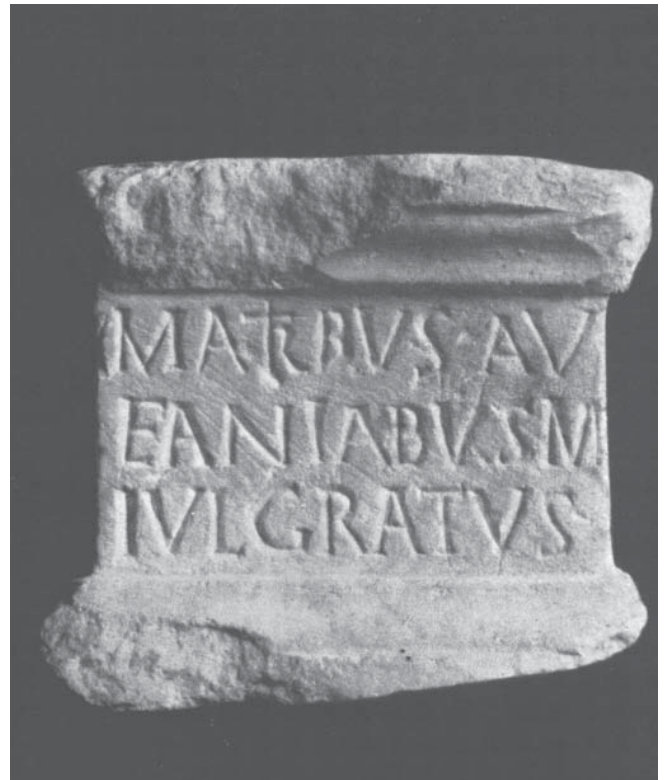


FIG. 6. Ara votiva a las Matres Aveniae.

Notas

- ¹ La descripción de la fuente, marcada en cursivas, se recoge en J. Fernández López, *Historia de la ciudad de Carmona*, 1886, pp. 10-11.
- ² Memorias de la SAC, pag. 138, Imp. La Verdad, Carmona 1887.
- ³ Todos estos datos se recogen en E. Conlin, “El abastecimiento de agua en la Carmona romana”, *II Congreso de Historia de Carmona: Carmona Romana*, en prensa.
- ⁴ A. Jiménez, *La puerta de Sevilla*, Sevilla, Junta de Andalucía. 1988, p. 47.
- ⁵ C. Fernández-Chicarro, “Altar der Matres Aufaniae aus Carmona (Spanien)”, *Epigraphische Studien* V, 1968, p. 150.

PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LA CALZADA Y PUENTE DE LOS CINCO OJOS DE CARMONA. INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL PUENTE DE LOS CINCO OJOS.

JOSÉ MARÍA JUÁREZ MARTÍN

Resumen: Incluidas en un proyecto global de rehabilitación que en sentido amplio abarca desde la restauración de la Puerta de Córdoba hasta la formalización del circuito eco-turístico de la Cueva de la Batida, las intervenciones en el Puente de los Cinco Ojos de Carmona han servido para sentar las bases históricas necesarias para acometer la restauración de este elemento fundamental. La investigación documental y arqueológica ha desvelado quizá la cuestión más debatida en referencia al puente, cual es su origen, que finalmente se ha situado a principios del siglo XVII. También ha aportado interesantes noticias sobre sus posteriores remodelaciones y en general sobre las actuaciones político-administrativas en materia de obras públicas durante los siglos XVII y XVIII.

Abstract: The interventions in the “Puente de los Cinco Ojos” in Carmona (Seville) take part in a global project on restoration which also covers the restoration of the “Puerta de Córdoba” and the implementation of the environment-friendly tourist circuit in the cave known as “Cueva de la Batida”. These interventions have been useful for laying the historic foundations necessary for starting on the restoration of this important element. The documental and archaeological intervention reveals what has been the most discussed question regarding the bridge, its origin, which has finally been situated at the beginning of 17th and 18th century.

INTRODUCCIÓN

El proyecto de actuación sobre el Puente de los Cinco Ojos de Carmona establecía dos vertientes de investigación: la documental, fundamentalmente en el Archivo Histórico Municipal y en las revisiones historiográficas, y la arqueológica propiamente dicha, tanto en el registro de estructuras emergentes como soterradas.

Con el estudio de los alzados se han pretendido reconocer, mediante el análisis de sus unidades estratigráficas, las diferentes fases por las que ha pasado su construcción, los cambios que han afectado a su morfología, su cronología relativa, etc. Elegimos para ello la cara E del puente, aguas abajo, más degradada que la cara opuesta y por tanto con condiciones de partida más favorables para la documentación de las diversas unidades sin tener que actuar sobre los paramentos.

Por lo que respecta a la excavación se ha efectuado un corte estratigráfico -el Corte A- en torno a una de las pilas centrales del puente, el objetivo del mismo era tratar de averiguar la cronología de su fundación y su relación con las UUEE ya documentadas en la fábrica superpuesta. Elegimos para el citado corte la pila S del arco central, ya que presenta menor alteración que la N, fuertemente erosionada. La excavación se adapta a la pila en forma de L, con sus lados mayores de 3 m., al norte, y de 2.5 m., al este.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Localización espacial (fig. 1)

Utilizamos como referencia general la Hoja E2-985/14-3 del Plano Topográfico de Carmona, escala 1: 2.000.

Las referencias XY del Puente de los Cinco Ojos están entre 267.991/4.151.485 en su extremo N y 268.001/4.151.448 en el extremo S.

Consideramos el punto 0 general de la excavación en la cota 105.28 s.n.m., situada en el ángulo SO de las ruinas del ventorrillo existente a la salida del puente (hoy derruido, en la cartografía histórica aparece como el ventorrillo de Fabián). El punto 0' está a 107.92 s.n.m. y nos sirve como referencia de la documentación de alzados, y el punto 0'', a 104.88 s.n.m., como referencia del Corte A. Éstas son, pues, las cotas a las que se refieren las fichas de registro, la descripción de las secuencias estratigráficas y la planimetría correspondiente.

Metodología

Se han seguido los principios generales de registro estratigráfico promovidos por el conocido “método Harris”, desarrollados en cuanto a la investigación de paramentos por la escuela italiana (Brogiolo, Parenti...) y española (Caballero, Tabales...) y por anteriores experiencias propias.

La documentación del registro se ha llevado a cabo con las normas del Servicio de Arqueología de Carmona, utilizando sus fichas de registro y los códigos por ellos experimentados.

La definición de Unidades Estratigráficas (UE), especialmente las interfases, ha atendido a criterios de eficacia, pormenorizando las que hemos creído conveniente para la mejor comprensión de los desarrollos constructivos y destructivos, y eliminando las que no aportaban nada nuevo, complicando innecesariamente el entendimiento del conjunto. De esta forma sólo hemos tenido en cuenta las que van unidas a un proceso claro de cambio; de igual manera hemos agrupado con un mismo número la repetición continuada de un mismo elemento, cuando tienen una misma igualdad cronológica y funcional -v. gr.: verdugadas- o directamente los hemos obviado cuando van integrados en otras unidades más descriptivas y no representan novedad alguna respecto a las mismas -v. gr.: mechinales.

Secuencia estratigráfica. Alzado (figs. 2 y 3)

Unidad de estratificación 1. UEHP.

Localización:

Alzado puente y Corte A.

Relaciones estratigráficas:

<21, <2, >27, >25, >26.

Descripción:

Unidad de estratificación horizontal positiva, de origen artificial y deposición rápida. Formada con un aglomerado de guijarros de pequeño tamaño, compactados con arena y cal. Contiene algunas grandes piedras y un sillar reutilizado.

Profundidad relativa:

- 5.50 / - 6.25 m.

Interpretación:

Esta unidad representa la cimentación del puente. Está concebida como una “losa” que se dispone bajo su estructura, cortando

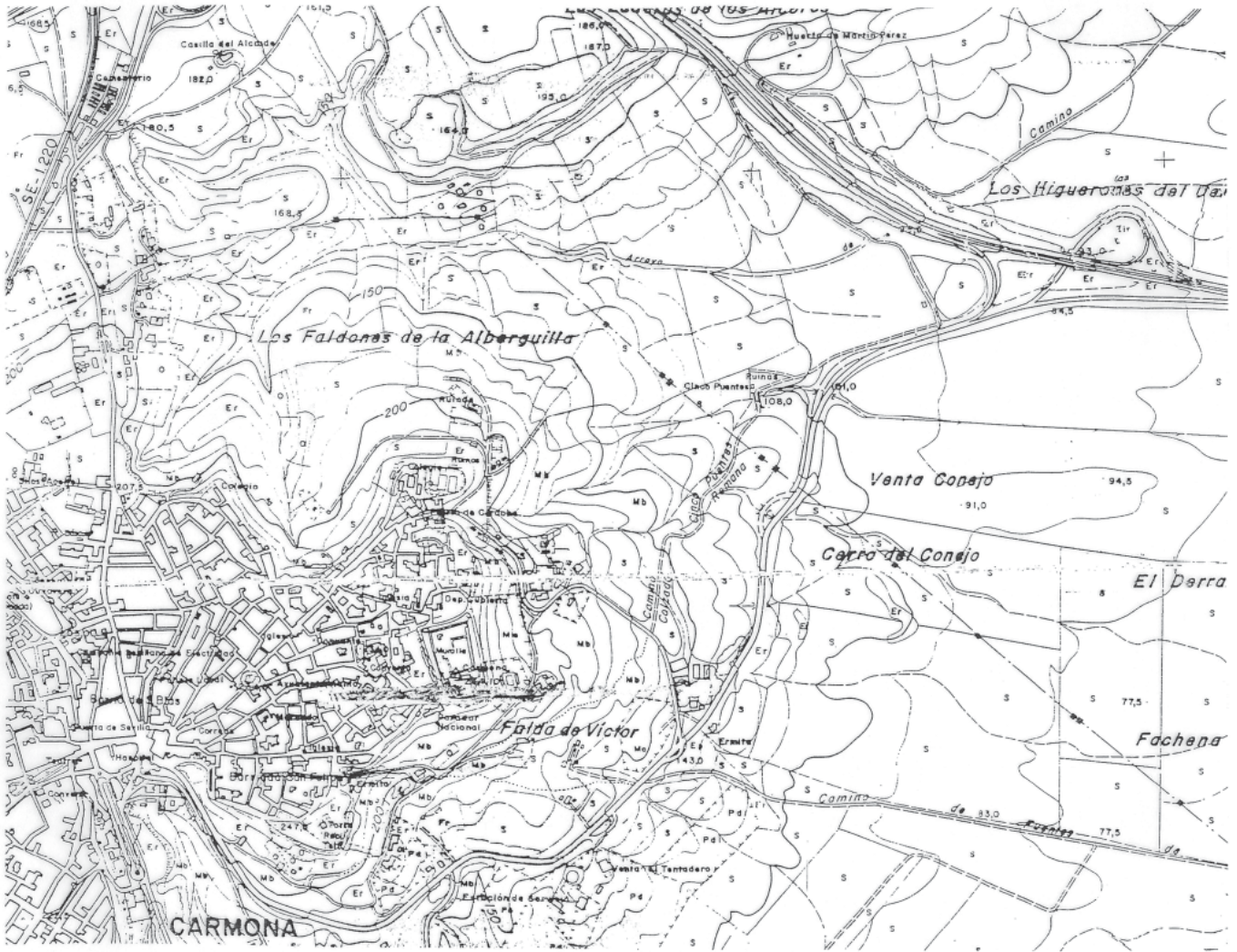


FIG. 1. Plano de situación.

un antiguo lecho de la vaguada (UE 25). Pertenece al mismo programa constructivo que los grandes mampuestos de calcarenita de la base del puente, puesto que se conserva también entre ellos. Su relación con la UE 21 es como veremos, circunstancial, tras la construcción posterior de este zampeado.

Cronología:

Moderna, en torno al siglo XVII, establecida mediante criterios de anteroposterioridad y de documentación material.

Unidad de estratificación 2. UEVP.

Localización:

Alzado puente y Corte A

Relaciones estratigráficas:

<4, <3, >1.

Descripción:

Grandes mampuestos de calcarenita, que la erosión ha desfigurado hasta hacer irreconocible su disposición original.

Profundidad relativa:

- 4.90 / - 5.75 m.

Interpretación:

Junto con la unidad anterior, configura los restos del puente original, tal como hoy lo conocemos. No responden a criterios estructurales del puente actual.

Cronología:

Moderna, establecida con criterios de anteroposterioridad. Lógicamente igual que la unidad precedente.

Unidad de Estratificación 3. UEVN.

Localización:

Alzado puente.

Relaciones estratigráficas:

<4, >2.

Descripción:

Interfase destructiva, cuya superficie irregular es el producto de la destrucción de las pilas de calcarenita originales.

Profundidad relativa:

- 4.90 / - 5.55 m.

Interpretación:

Por su propio carácter de interfase, desprovista de materialidad, no podemos determinar si su superficie actual proviene efectivamente de la destrucción de la unidad anterior o de su acondicionamiento para su posterior reutilización.

Cronología:

Moderna, establecida con criterios de anteroposterioridad.

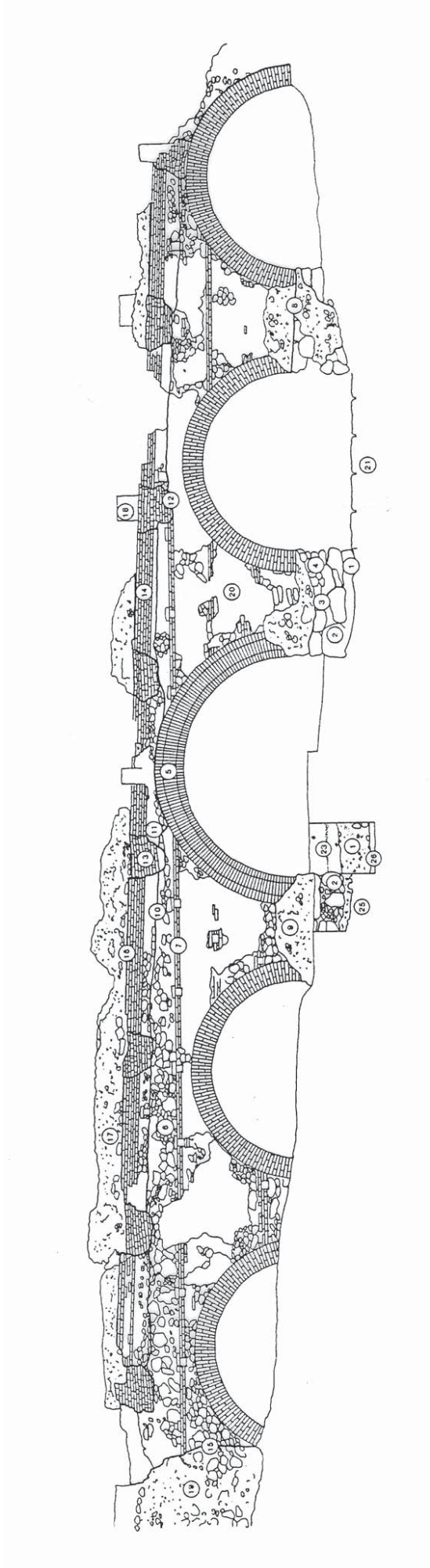


FIG. 2. Puente de los Cinco Ojos. Documentación de alzados.

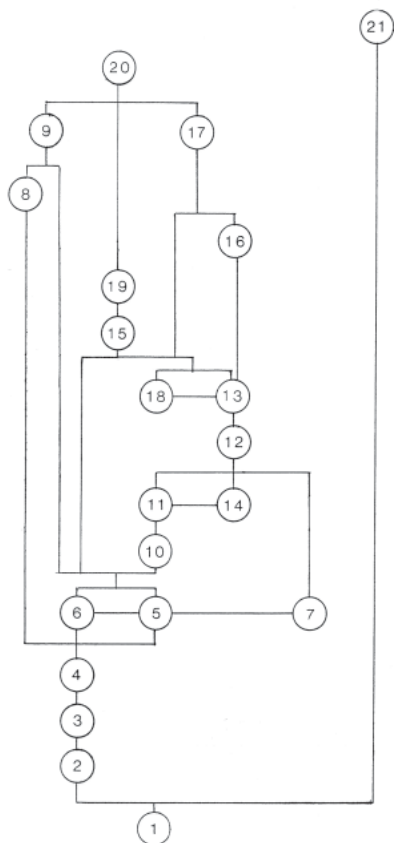


FIG. 3. Puente de los cinco Ojos. Diagrama estratigráfico de alzados.

Unidad de estratificación 4. UEVP.

Localización:

Alzado puente.

Relaciones estratigráficas:

<9, <8, <6, >5, >3, >2.

Descripción:

Se trata de una unidad formada por una mampostería de piedras medianas, de calcarenita, cogidas con un mortero de cal y grava, muy evidente, que se dispone sobre unidades preexistentes.

Profundidad relativa:

- 4.70 / - 5.55 m.

Interpretación:

Se dispone esta unidad para conformar una superficie plana sobre la que edificar el nuevo puente. Se encuentra, por tanto, en las pilas del mismo, pero también en espolones y tajamares.

Cronología:

Moderna, establecida con criterios de anteroposterioridad y documentales. En torno a finales del siglo XVII o primer tercio del XVIII.

Unidad de estratificación 5. UEVP.

Localización:

Alzado puente.

Relaciones estratigráficas:

<9, <19, <15, <10, =6, =7, >4.

Descripción:

Esta unidad identifica las roscas de los arcos del puente. El arco central se distingue de los restantes por la doble arquivolta que rebordea la boquilla interior, todos con ladrillos cuyas medidas

aproximadas son de 30-15-5 cm. Están dispuestos a sogá y tizón en los arcos pequeños, de 48 cm. de espesor; y tizón, sogá y tizón el central, de 67 cm. de espesor.

Profundidad relativa:

- 1.35 / - 4.70 m.

Interpretación:

Una vez regularizada la superficie con la unidad anterior, se construye el nuevo puente, definido actualmente con las UUEE 5, 6 y 7.

Cronología:

Moderna, establecida con criterios de anteroposterioridad, estilísticos y documentales. No son convincentes argumentos de tipología de los ladrillos para establecer cronologías, predominando generalmente, sobre otras, las características locales. Lógicamente sería de la misma fecha que la unidad anterior.

Unidad de estratificación 6. UEVP.

Localización:

Alzado puente.

Relaciones estratigráficas:

<20, <9, <19, <15, <13, <12, <11, <10, =5, =7, >4.

Descripción:

La obra principal del puente actual se edifica con tongadas de mampostería de piedras medianas y pequeñas (calcarenitas) cogidas con mortero de cal y entre las que se disponen alternativamente verdugadas de ladrillo (UE 7) para regularizar los empujes verticales de la obra.

Profundidad relativa:

- 0.90 / - 4.70 m.

Interpretación:

Igual que las UUEE 5 y 7.

Cronología:

Moderna, con los mismos criterios ya descritos para la unidad anterior.

Unidad de estratificación 7. UEVP.

Localización:

Alzado puente.

Relaciones estratigráficas:

<20, <19, <15, <13, <12, =5, =6.

Descripción:

Verdugadas de ladrillo formadas por dos, y a veces tres hiladas dispuestas a tizón, sogá y sogá y tizón.

Profundidad relativa:

- 1.70 / - 3.80 m.

Interpretación:

Igual a las dos unidades anteriores. Hemos preferido considerar todas las verdugadas como una sola UE a pesar de ser en realidad tres elementos diferentes que además se cortan entre los arcos del puente. Se corresponden con diferentes etapas de obra pero responden al mismo programa constructivo.

Cronología:

Igual que las UUEE 5 y 6.

Unidad de estratificación 8. UEVN.

Localización:

Alzado puente.

Relaciones estratigráficas:

<9, >4.

Descripción:

Interfase que afecta a los espolones y tajamares del puente.

Profundidad relativa:

- 4.70 m.

Interpretación:

Los espolones y tajamares sufrieron en primer lugar la transformación que suponen las UUEE 3 y 4, y posteriormente, se volvió a regularizar sobre ellos una superficie para reconstruir su parte superior y adosarla a la estructura principal del puente.

Cronología:

Moderna, establecida con criterios de anteroposterioridad. Posterior en todo caso a la construcción principal representada por las UUEE anteriores.

Unidad de Estratificación 9. UEVP.

Localización:

Alzado puente.

Relaciones estratigráficas:

<20, >8, >6, >5, >4.

Descripción:

Formada por una mampostería con piedras de menor tamaño que el resto de la estructura de tajamares y espolones, cogidas con una abundante argamasa de cal que además, en un proceso de remodelación del resto del espolón, se extiende por parte de su superficie original.

Profundidad relativa:

- 3.65 / - 5.10 m.

Interpretación:

Se trata sin duda de una obra posterior a la construcción de la nueva estructura del puente, a la que se adosa. Quizá contemporánea a ciertas remodelaciones de los pretilos, a las que se asemeja.

Cronología:

Moderna, siguiendo criterios de anteroposterioridad y documentales.

Unidad de estratificación 10. UEVN.

Localización:

Alzado puente.

Relaciones estratigráficas:

<13, <12, <11, >6, >5.

Descripción:

Interfase negativa de destrucción y positiva de adecuación para la construcción de unos nuevos pretilos para el puente.

Profundidad relativa:

- 0.90 / - 2.15 m.

Interpretación:

Los nuevos pretilos se adaptaron a las circunstancias topográficas de los extremos del puente, circunstancias que probablemente habían cambiado de su situación original, especialmente en el extremo N del puente. De esta forma las unidades construidas de los pretilos se disponen de forma oblicua respecto a las preexistentes.

Cronología:

Moderna, establecida por criterios de anteroposterioridad y documentales. De mediados del siglo XVIII, quizá de 1746.

Unidad de estratificación 11. UEVP.

Localización:

Alzado puente.

Relaciones estratigráficas:

<20, <13, <12, =14, >10, >6.

Descripción:

Mampostería formada con piedras pequeñas y medianas con mortero de cal, producto, junto a la UE 14, de una operación de remodelación de parte del puente.

Profundidad relativa:

- 0.65 / - 2.15 m.

Interpretación:

La investigación documental hace referencia a numerosas remodelaciones de los pretilos del puente, naturalmente más susceptibles de destrucción que el resto; esta unidad responde sin duda a la primera de estas remodelaciones.

Cronología:

Moderna, siguiendo criterios de anteroposterioridad y de investigación documental. La misma, naturalmente, que la UE anterior.

Unidad de estratificación 12. UEVN.

Localización:

Alzado puente.

Relaciones estratigráficas:

<16, <19, <15, <13, >11, >14, >10, >6, >7.

Descripción:

Interfase de destrucción que corta unidades anteriores para una nueva remodelación de los pretilos.

Profundidad relativa:

- 0.40 / - 1.95 m.

Interpretación:

Corresponde a una obra en la que evidentemente se atendió más a criterios utilitarios -la colocación de cantones en un nuevo intento de acabar con el deterioro de los pretilos-, que estéticos.

Cronología:

Moderna, atendiendo a criterios de relaciones estratigráficas y de investigación documental. Posiblemente de 1757

Unidad de estratificación 13. UEVP.

Localización:

Alzado puente.

Relaciones estratigráficas:

<20, <17, <16, <19, <15, =13, >12, >11, >14, >10, >6, >7.

Descripción:

Se trata de una unidad, formada con ladrillos diferentes a los restantes del puente, cogidos con mortero de cal, que junto a la UE 18, suponen una nueva remodelación de los pretilos.

Profundidad relativa:

- 0.25 / - 1.95 m.

Interpretación:

La remodelación que supuso la colocación de los cantones provocó la aparición de esta unidad que ocupa el hueco desmontado previamente hacia el exterior de los pretilos.

Cronología:

Moderna, siguiendo criterios de posición estratigráfica y documentales. Igual que la UE anterior.

Unidad de estratificación 14. UEVP.

Localización:

Alzado puente.

Relaciones estratigráficas:

<20, <17, <16, <13, <12, =11.

Descripción:

Formada con seis hiladas de ladrillos, cogidos con mortero de cal.

Profundidad relativa:

- 0.30 / - 1.75 m.

Interpretación:

Esta unidad, que participa del mismo programa constructivo que la UE 11, se concibió probablemente como remate de la remodelación de los pretilos que aquél supuso.

Cronología:

Moderna, atendiendo a criterios estratigráficos y de documentación escrita. Igual que la UE 11.

Unidad de estratificación 15. UEVN.

Localización:

Alzado puente.

Relaciones estratigráficas:

<19, >18, >13, >12, >6, >5, >7.

Descripción:

Interfase negativa que corta la estructura principal del puente con los elementos laterales de adecuación de éste a la calzada.

Profundidad relativa:

- 0.55 / - 4.70 m.

Interpretación:

Parecidas remodelaciones a las que sufrió el puente, debieron soportar igualmente estos elementos laterales, reflejo de las cuales es esta unidad de interfase de ruptura, a la que seguiría una fase constructiva representada por la UE 19.

Cronología:

Moderna, por evidencias documentales y de anteroposterioridad.

Unidad de estratificación 16. UEVN.

Localización:

Alzado puente.

Relaciones estratigráficas:

<17, >13, >12, >14.

Descripción:

Interfase de ruptura que posteriormente propiciaría una nueva fase constructiva, la UE 17.

Profundidad relativa:

- 0.30 / - 1.55 m.

Interpretación:

Por su uniformidad se trataría probablemente de la adecuación de la superficie para la colocación de unos nuevos pretiles, esta vez definitivos.

Cronología:

Moderna, evidenciada por las fuentes documentales y su disposición estratigráfica.

Unidad de estratificación 17. UEVP.

Localización:

Alzado puente.

Relaciones estratigráficas:

<20, >16, >13, >18, >14.

Descripción:

Formada por una mampostería de piedras menudas con una abundante argamasa de cal.

Profundidad relativa:

+ 0.35 / - 1.55 m.

Interpretación:

Después de la colocación de los cantones, los pretiles del puente sufrieron una última remodelación, reflejada en esta unidad, que se apoya igualmente en cambios anteriores, como la UE 14.

Cronología:

Moderna, tanto por criterios estratigráficos como documentales. Quizá responda a la gran reforma practicada a fines del XVIII.

Unidad de estratificación 18. UEVP.

Localización:

Alzado puente.

Relaciones estratigráficas:

<17, <19, <15, =13.

Descripción:

Esta unidad la forman los ocho guardacantones de los pretiles, son de piedra calcarenita de unas dimensiones de 0.50 por 0.14 m.

Profundidad relativa:

- 0.60 / -2.00 m.

Interpretación:

Esta unidad, junto a las UUEE 12 y 13, pretendió, como hemos dicho anteriormente, acabar definitivamente con uno de los mayores problemas de mantenimiento que hubo de tener el puente, cual fue el deterioro de los pretiles por el roce de carruajes.

Cronología:

Moderna, atendiendo a noticias documentales y evidencias del registro estratigráfico. Igual que las UUEE citadas.

Unidad de estratificación 19. UEVP.

Localización:

Alzado puente.

Relaciones estratigráficas:

<20, >15, >18, >13, >12, >6, >5, >7.

Descripción:

A efectos prácticos consideramos una sola unidad estos elementos, formados con mampostería, aunque también contienen sillares, remodelaciones menores, etc.

Profundidad relativa:

- 0.15 / - 3.60 m.

Interpretación:

Aunque algunas fuentes documentales citan obras en estos elementos hacia 1746, parece evidente que al menos parte de estos, especialmente en el extremo N, son posteriores a la colocación de los cantones, a cuya estructura se adosan.

Cronología:

Moderna; al menos parte de ellos, siguiendo criterios de anteroposterioridad, en torno al último tercio del siglo XVIII.

Unidad de estratificación 20. UEVP.

Localización:

Alzado puente.

Relaciones estratigráficas:

>9, >17, >19, >13, >11, >14, >6, >7.

Descripción:

Revestimiento con un mortero de cal en mal estado de conservación; aunque ahora parece un ligero enfoscado, en determinadas zonas se conserva propiamente como un enlucido.

Profundidad relativa:

0.00 / - 4.20 m.

Interpretación:

El hecho de que esta unidad se disponga prácticamente sobre todas las anteriores responde a criterios finales de protección pero también de ornato del propio puente.

Cronología:

Su posición estratigráfica le confiere una cronología final en las remodelaciones habidas en el puente en época moderna.

Unidad de estratificación 21. UEHP.

Localización:

Alzado puente.

Relaciones estratigráficas:

>1.

Descripción:

Sillares de calcarenita, que se disponen en el actual lecho del arroyo, bajo el segundo arco lateral hacia el N.

Profundidad relativa:

- 5.95 / ...

Interpretación:

Todo apunta a que esta especie de zampeado a base de sillares se efectuó, en un momento no determinado, cuando por causas que

desconocemos el cauce del arroyo se desvió del arco central hacia este lateral y su corriente propició la erosión de sus pilas. El poco desgaste de la calcarenita y la falta de este emparrillado bajo el arco central a la misma cota demuestran que el mismo no responde al programa original del puente.

Cronología:

Aunque no hay bases concluyentes sí hay algunas obras paralelas en lugares cercanos a principios del siglo XIX.

Secuencia estratigráfica. Corte A (figs. 4, 5, 6, 7 y 8)

Unidad de Estratificación 1. UEHP.

UE descrita en la documentación de alzados.

Unidad de estratificación 2. UEVP.

UE igualmente descrita en el apartado anterior.

Unidad de estratificación 22. UEHP.

Localización:

Corte A.

Relaciones estratigráficas:

>23, >24, >2, >25.

Descripción:

Unidad de estratificación horizontal positiva. Capa de origen natural, deposición lenta y composición homogénea. Está formada por una tierra de color oscuro, compacta.

Profundidad relativa:

- 1.43 / - 2.09 m.

Interpretación:

Se trata de la última capa de deposición natural provocada por las sucesivas escorrentías en una zona de vaguada. Su posición, al exterior de la estructura del puente, supone una formación cuando ya el interior estaba colmatado, al menos bajo el arco central.

Cronología:

Considerada "grosso modo" contemporánea, tanto por su posición estratigráfica como por los heterogéneos materiales que contiene.

Unidad de estratificación 23. UEHP.

Localización:

Corte A.

Relaciones estratigráficas:

<22, >2, >1, >25.

Descripción:

Unidad de estratificación horizontal positiva. Capa de origen natural, formación natural y deposición lenta. Está formada por una tierra amarillenta de textura arenosa, producto de la descomposición de la "piedra de alcor"; aunque homogénea, se detectan finas capas, producto de sucesivos arrastres.

Profundidad relativa:

- 1.43 / - 2.17 m.

Interpretación:

Producto de un primer proceso de colmatación. La textura arenosa y su situación bajo el puente suponen la intervención del agua en su formación, cuando el cauce discurría todavía bajo este arco central.

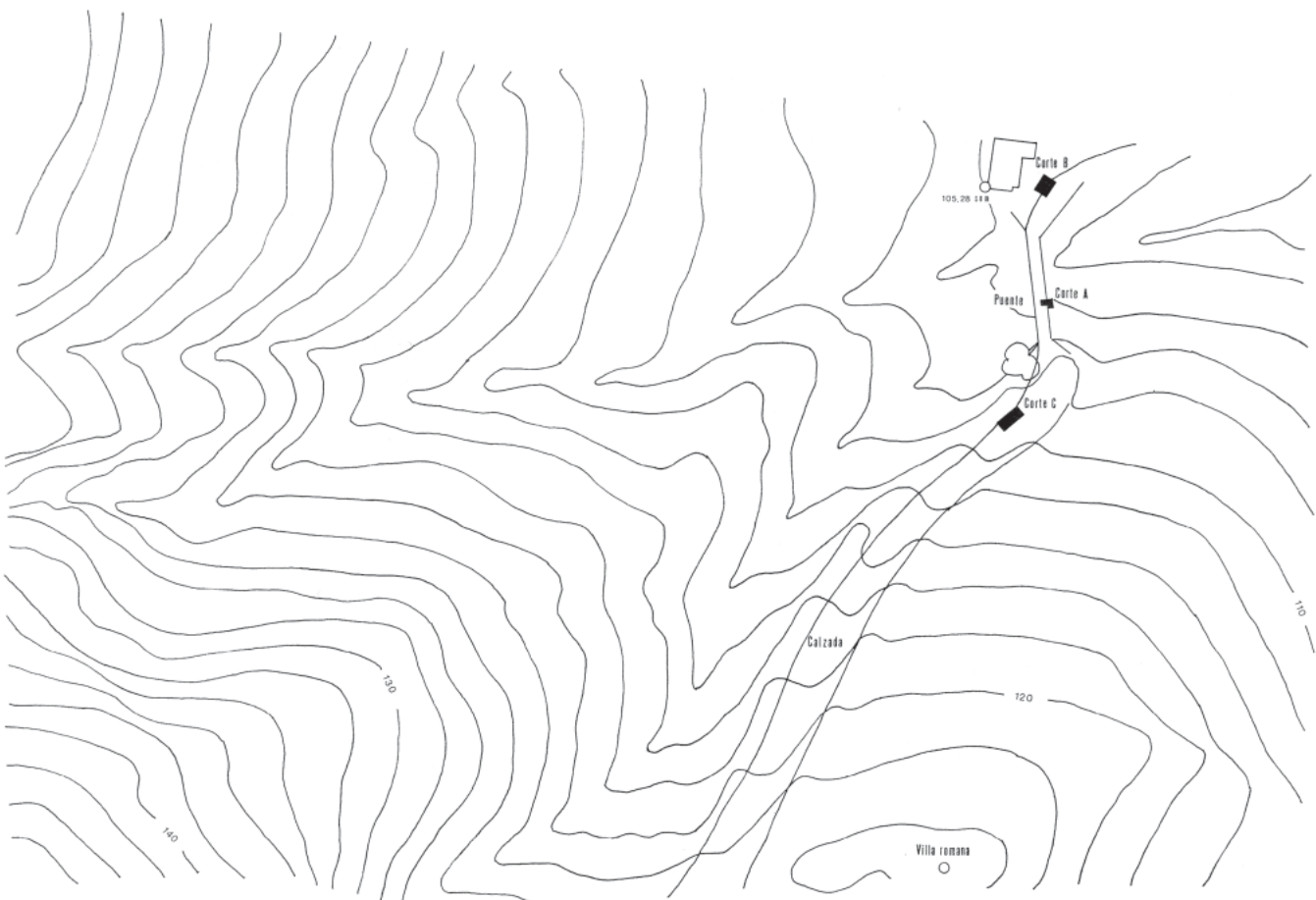


FIG. 4. Ubicación de cortes.

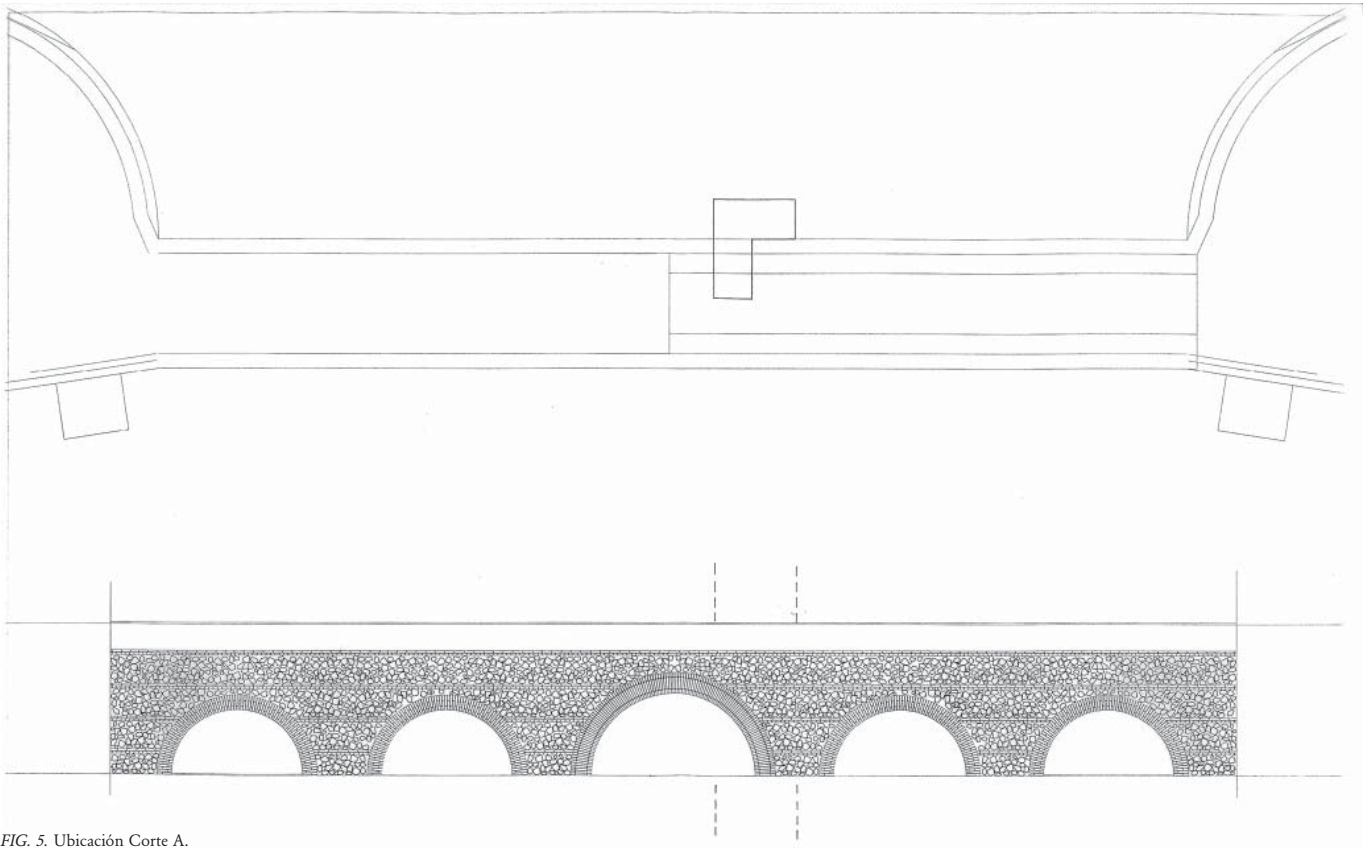


FIG. 5. Ubicación Corte A.

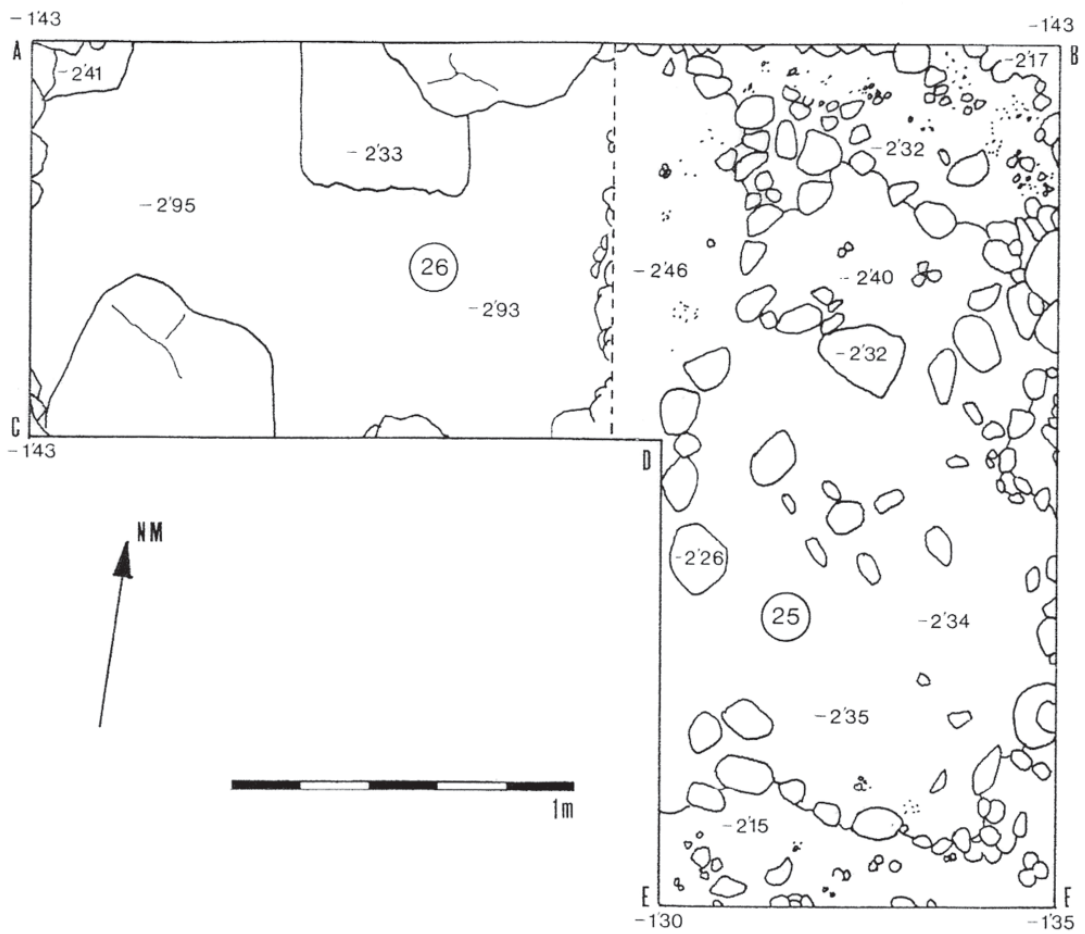


FIG. 6. Corte A. Planta.

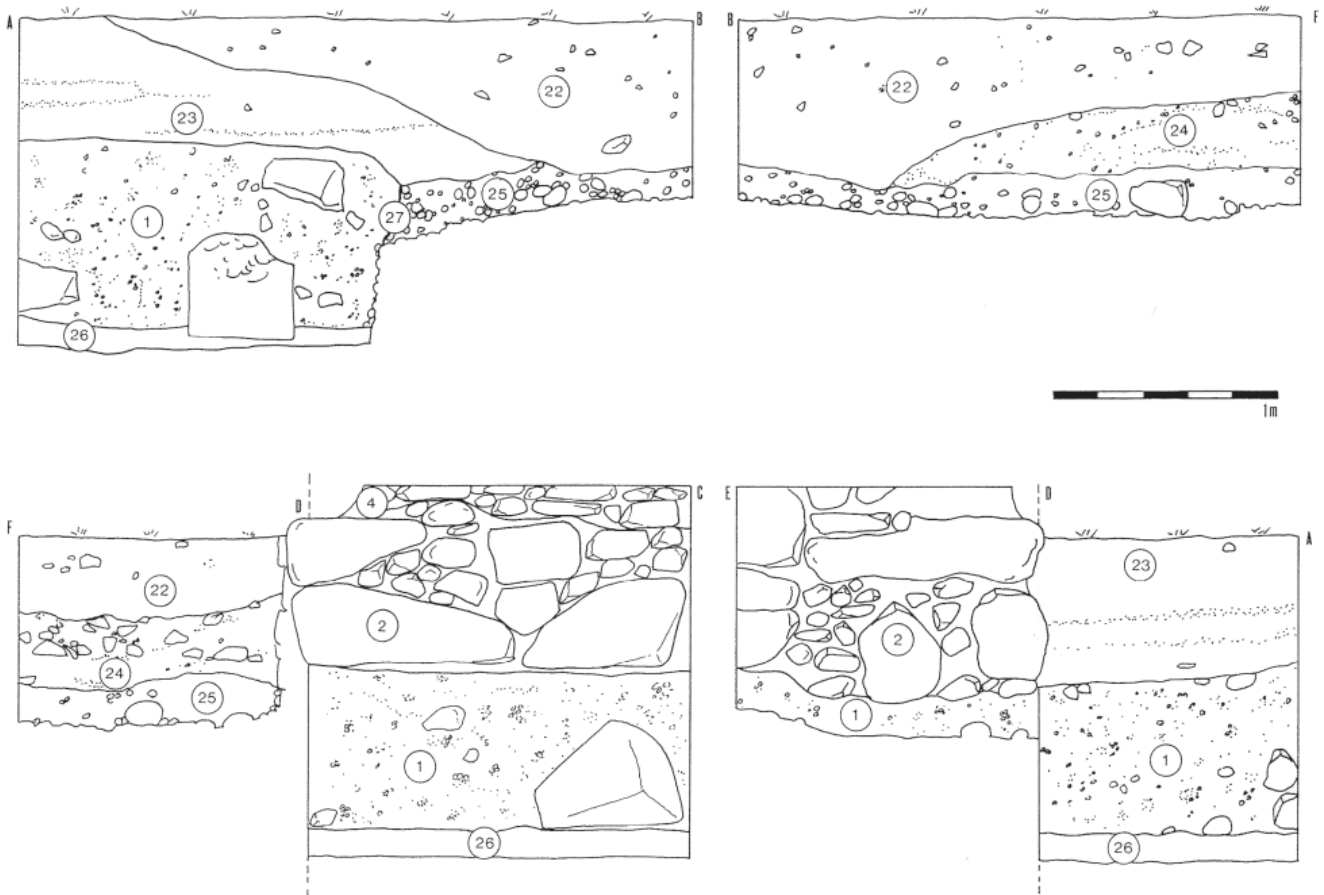


FIG. 7. Corte A. Perfiles.

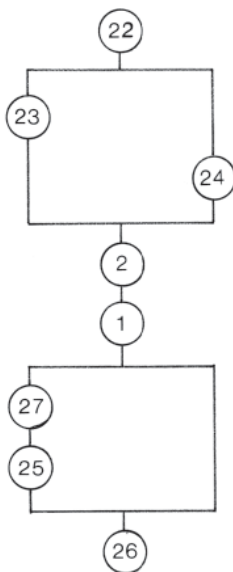


FIG. 8. Corte A. Diagrama estratigráfico.

Cronología:
Moderna, derivada de sus relaciones estratigráficas y de los escasos fragmentos cerámicos recogidos.

Unidad de estratificación 24. UEHP.

Localización:

Corte A.

Relaciones estratigráficas:

<22, > 2, >25.

Descripción:

Unidad de estratificación horizontal positiva. Capa de origen natural, formación natural y deposición lenta. Formada con una tierra grisácea, textura arenosa, medianamente homogénea, con algunos cantos rodados.

Profundidad relativa:

- 1.56 / - 2.09 m.

Interpretación:

Se trata de una primera capa de deposición tras la construcción del puente; los cantos rodados y su consistencia arenosa denotan un origen aluvial.

Cronología:

Moderna, en torno al siglo XVIII, fundamentalmente por algunos materiales cerámicos característicos.

Unidad de Estratificación 25. UEHP.

Localización:

Corte A.

Relaciones estratigráficas:

<22, <23, <24, <1, <27, <26.

Descripción:

Unidad de estratificación horizontal positiva. Capa de origen natural, formación natural y deposición lenta; color general grisáceo, composición heterogénea y textura granulosa. Contiene numerosos guijarros y cantos rodados de diversos tamaños.

Profundidad relativa:

- 1.92 / - 2.79 m.

Interpretación:

Se trata de un antiguo lecho del arroyo, antes de la construcción del puente. Así parece claramente por su carácter marcadamente aluvial, con piedras y materiales procedentes de arrastre.

Cronología:

Aunque los materiales son escasos y heterogéneos, muy rodados, la filiación cronológica de los últimos puede corresponderse con una época moderna, en torno al siglo XVII, corroborando criterios de anteroposterioridad con la UE 24.

Unidad de estratificación 26. UEHP.

Localización:

Corte A.

Relaciones estratigráficas:

<1, <25.

Descripción:

Unidad de estratificación horizontal positiva. Capa de origen natural, formación natural y deposición lenta. De color muy oscuro, homogénea y consistencia pastosa, muy húmeda.

Profundidad relativa:

- 2.77 / - 2.95.

Interpretación:

Aunque no totalmente excavada, parece tratarse de una formación natural, con cierto grado de impermeabilidad, contrastando su contenido en agua con capas anteriores.

Cronología:

No establecida con rotundidad por la ausencia de materiales, sus relaciones estratigráficas apuntan hacia finales del XVI.

Unidad de estratificación 27. UEVN.

Localización:

Corte A.

Relaciones estratigráficas:

<25, >1.

Descripción:

Unidad de estratificación vertical negativa. Interfase que corta la UE 25.

Profundidad relativa:

- 2.15 / -2.79 m.

Interpretación:

Cuando se decidió la construcción del puente, para disponer su cimentación -la UE 1-, se cortó una zanja en el estrato preexistente -la UE 25-. Este corte es la interfase representada en la UE 27.

Cronología:

Lógicamente debe ser la misma que la UE 1.

Materiales

El apartado de materiales, en un lugar que no es de habitación y que por sus características topográficas favorece el rodamiento de los mismos, no es precisamente la expresión más rigurosa para la definición cronológica de las diferentes unidades. Sin embargo sí hemos podido constatar ciertas apreciaciones con la ayuda de la cerámica.

Los fragmentos son en general escasos, pequeños, muy rodados y poco significativos, aunque como hemos dicho poniendo en relación las distintas unidades dan sentido al proceso general de construcción del puente.

De la UE 25 se recogen varios fragmentos que responden a su carácter de lecho aluvial: junto a fragmentos de tegulae aparecen otros que pueden considerarse modernos, aunque muy rodados.

La UE 1, que se corresponde con la cimentación del puente, tiene naturalmente un carácter constructivo, pero en su composición encontramos un pequeñísimo fragmento de cerámica vidriada melada, muy significativa por cuanto de precisión cronológica puede tener, junto a las unidades que le preceden y le siguen.

De la UE 24, inmediata a la construcción de la cimentación del puente, se recogen también materiales revueltos: tegulae, cerámica común romana..., y como más modernos, unos fragmentos de una jarra de loza con decoración azul sobre blanco con motivos vegetales. Estas series decorativas, que tienen su origen en el siglo XVI, se desarrollan en el siglo XVII con motivos lineales, y a principios del XVIII con motivos vegetales como el que nos ocupa.

Las UUEE siguientes conservan también materiales heterogéneos, siendo los más recientes de filiación prácticamente contemporánea.

INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

La extensa bibliografía y las abundantes series documentales del Archivo Histórico Municipal han hecho que esta vertiente investigadora haya sido absolutamente necesaria. En la medida de las disposiciones de tiempo en la realización del trabajo se ha consultado el mencionado archivo de forma reiterativa y la información extraída ha sido crucial para documentar determinadas operaciones tanto en la Calzada como en el Puente de los Cinco Ojos. De todas formas creemos que toda intervención de esta naturaleza debiera contar, puesto que afortunadamente se cuenta con unos fondos documentales riquísimos, con la colaboración de expertos en materia archivística: de la exhaustividad en la consulta de éste y otros archivos (Protocolos Notariales) se derivaría sin duda un mejor apoyo a la actividad estrictamente arqueológica.

La primera noticia directa sobre obras en el puente la encontramos a mediados del siglo XVIII, en 1746 (1). El documento es un *"Reconocimiento hecho por los maestros de obras de esta ciudad de Carmona, de los reparos de que necesitan la calzada, calles, pilas de esta ciudad, para su composición"*. Los maestros, Antonio Brito y Utrera y Juan de Miranda citan, entre otras obras, que: *"... asimismo se necesita levantar una pared que linda con los ojos del puente que está en dicha calzada, y reedificar pretiles, que con todo tendrá de costo con cal, ladrillos y manos, 600 reales ..."*.

De 1757 es otro documento que también nos informa de remodelaciones en el puente (2) al que cita con el nombre de Alcantarilla. Se trata de un *"Auto de arbitrios para el reparo de la Calzada de la Puerta de Córdoba"*, y aparte de otras noticias sobre la calzada que citaremos en su momento, los maestros Antonio Brito y Bartolomé Peña refieren que *"... después que finaliza la calzada, saliendo de los arcos de la alcantarilla que allí está ... y principiando la calzada desde los ojos del Puente, o Alcantarilla, donde acaba, hasta la puerta de Córdoba, donde empieza ..."*, y después de una descripción pormenorizada: *"... y últimamente hay que reparar los pretiles que guarnecen la calzada con cal y arena y los del puente con que finaliza, para lo que se habrá de gastar ... con hormigón de cal y arena, igual proporción de lo uno y de lo otro ..."*.

En el decenio de los años 70 del siglo XVIII se suceden las noticias que culminarán con una de las más importantes intervenciones en el Puente de los Cinco Ojos; así, en 1773, hay una *"Notificación de los maestros alarifes en cargados de reconocer la calzada y puente de la puerta de Córdoba, de los arreglos que hay que hacer y de los gastos que importan"* (3); este informe de los maestros Gaspar Peña y Gregorio González, determina en el año

siguiente, 1774, un “Expediente formado por las diligencias practicadas para el establecimiento y composición de la calzada que va desde la puerta de Córdoba hasta el puente de río Corbones” (4). En este expediente, que incluye un valioso plano de situación de las obras se menciona que “... esta dicha puente se halla muy maltratada y desecha con motivo de los continuos temporales y aguas que la combaten y deterioran, pues la zapata o cimiento en que está fundada la va corroyendo el arroyo que pasa por debajo de ella pues las paredes o muros que ... está amenazando ruina ... “. Todavía en 1775 (5) añaden que “... recorriendo el puente de cinco ojos o arcos se observó en el cuarto bajando la cuesta, tener rozado el cimiento de sus dos pilares, debido a que discurre más agua que por el otro ...”.

Finalmente, en 1778 (6) se dictan los “Autos de hacimiento para la obra pública de la calzada”, que incluye obras en el puente y las necesarias diligencias de subasta de las obras.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

Las primeras atribuciones cronológicas sobre el Puente de los Cinco Ojos sitúan su origen en época romana, siguiendo sin duda el criterio de su situación sobre la Vía Augusta, tal es el caso de Collantes de Terán (7) y Fernández Casado (8). Pavón Maldonado (9) opina que el puente actual es de origen árabe, basándose únicamente en las dimensiones de los ladrillos utilizados para su construcción; hoy sabemos que las variantes locales en estas medidas son las que prevalecen sobre otras consideraciones y no creemos útil este análisis para atribuciones cronológicas.

Alfonso Jiménez (10) propone la fecha de 1495 para su construcción, basándose en diversas órdenes emanadas de la Corte este año para la habilitación de diversas calzadas de Andalucía y para la construcción de caminos y puentes, entre los que se cita, entre otros, uno en Carmona. No hemos tenido acceso al documento original ni a su transcripción, pero de la bibliografía consultada (11) no se desprende una identificación segura entre el puente citado y el que nos ocupa.

Finalmente otros autores, como García y Bellido (12) o Pierre Sillières (13) citan el puente de una forma general como de época moderna reservándose un origen más antiguo por ciertos elementos visibles. Ya veremos cómo estos elementos no significan un origen más antiguo para el puente.

En la investigación arqueológica se han documentado 27 unidades estratigráficas (21 en la documentación de alzados y 6 en la excavación del Corte A) que nos ofrecen toda la secuencia estratigráfica que refleja la vida del puente desde su fundación hasta sus últimos cambios antes de su definitivo abandono.

Estas unidades estratigráficas representan al menos 7 fases constructivas que representan un arco cronológico que abarca “grosso modo” desde principios del siglo XVII a finales del XVIII. Se ha puesto al descubierto la cimentación del puente, construida a base de hormigón formado con gravilla fuertemente compactada con arena y cal, donde se ha documentado algún fragmente de cerámica vidriada que, si bien poco significativo, sí puede considerarse como un término “post quem”, al menos para época romana. Otros elementos que abonan las determinaciones cronológicas propuestas son las unidades estratigráficas anteriores que resultaron cortadas por esta cimentación, antiguos lechos del arroyo, cuyos materiales parecen corresponderse con esta apreciación.

Ya hemos mencionado con respecto a otras atribuciones cronológicas aportadas por la abundante bibliografía, fundamentalmente romana e islámica, que parece claro que todas las estructuras que actualmente subsisten en el puente son de época moderna, si bien es cierto que en la cimentación del mismo se han reutilizado elementos constructivos (sillares) que pueden corres-

ponder a una estructura anterior, aunque fuera de contexto y desprovistos precisamente de su carácter estructural. Por otra parte, la existencia de la Calzada en época romana presupone necesariamente la presencia de algún elemento, aunque fuera precario, para salvar la vaguada.

Con respecto a la documentación de paramentos, la primera fase detectada se corresponde con la fundación original del puente, de la que sólo subsisten la cimentación y una primera unidad formada con grandes mampuestos de calcarenita o caliza. No sabemos si esta primera fundación determinó la finalización de un puente completo o si ésta se abandonó por causas que desconocemos, aunque parece que esto fue lo más probable, visto el tiempo que media entre su fundación probable, a principios del XVII, y las primeras remodelaciones, a mediados del XVIII; sea por esto o porque la primitiva construcción se arruinó, lo cierto es que en una segunda fase se aprovecharon estas estructuras preexistentes, que se adecuaron para erigir un nuevo puente, al que corresponde la mayor parte de lo visible hoy en día, es decir, los arcos y la mampostería de piedra de alcor con verdugadas de ladrillo.

La tercera fase constructiva afectó a la parte superior, fundamentalmente a los pretiles, algo que será una constante a partir de ahora, habida cuenta del abundante tránsito, lógico en una vía que era de las principales del reino, y de que es precisamente este elemento el que más sufre por su contacto con carruajes y animales. De esta forma, se construyeron unos nuevos pretiles que se adaptaron a las circunstancias topográficas de los extremos del puente, circunstancias que probablemente habían cambiado de su situación original, especialmente en el extremo norte, por lo que las unidades nuevas de los pretiles se disponen de forma oblicua respecto a las preexistentes. Quizá esta fase se corresponda con la documentación de 1746, que hacía mención expresa de los pretiles.

La cuarta fase documentada corresponde también a una nueva remodelación de los pretiles, que esta vez pretendió ser definitiva con la colocación de unos grandes guardacantones o botarruedas de piedra calcarenita de grandes dimensiones que pretendían, como hemos dicho anteriormente, acabar definitivamente con uno de los mayores problemas de mantenimiento que hubo de tener el puente, cual fue el deterioro por el roce de carruajes. Es posible que esta obra derivara de la documentación citada en 1757 o de unas recomendaciones que en 1772 establecía una *Real Cédula por la que se daban varias reglas para la conservación de los caminos generales*, en la que se hacía mención a estos problemas (14).

La quinta fase constructiva afectó a los elementos laterales de adecuación del puente a la calzada. Estos elementos debieron, como el puente propiamente dicho, sufrir diversos cambios, de los que alguno queda documentado en 1746, sin embargo otros, especialmente en el extremo norte, son posteriores a la colocación de los cantones, a cuya estructura se adosan.

La sexta fase supuso la última remodelación de los pretiles, esta vez sí definitiva, con una mampostería de piedras menudas con una abundante argamasa de cal; esta misma fase, que debe corresponderse con las obras generales de puente y calzada proyectadas en 1778, afectó, con un contenido ornamental por su cuidada terminación, con criterios de paralelismo constructivo, a otros elementos, como espolones y tajamares. Finalmente, consideramos también de esta fase un revestimiento con mortero de cal que afectó a la totalidad del puente, evidentemente también con criterios ornamentales.

La última fase documentada corresponde a un zampeado o emparrillado construido con grandes sillares de calcarenita que se disponen en el actual lecho del arroyo, bajo el segundo arco lateral hacia el norte. Todo apunta a que esta estructura se efectuó en un momento no determinado, cuando por causas que desconocemos el cauce del arroyo se desvió del arco central hacia este lateral y su corriente propició la erosión de sus pilas. Este hecho, ya reconoci-

do por la documentación en 1775, determinó a la larga la construcción de este zampeado que a pesar de la dificultad de su datación podemos apuntar como probable cuando se efectuaron otras obras parecidas en el llamado arroyo del Cuchillo, el año 1800 (15).

Este elemento es el citado por Alfonso Jiménez (16): "... sólo algunas piedras de los cimientos pudieran ser antiguas ..." y Pierre Sillières (17): "... il y eut sans doute à cet endroit un pont antique, como le laissent supposer les blocs en grand appareil gisant dans le ruisseau, sous le pont actuel".

La sorprendente falta de erosión por el paso del agua en estos sillares, precisamente en una roca fácilmente erosionable -calcareníta-, sobre todo, su disposición en el arco lateral y no en el central como la excavación del Corte 2 ha puesto de manifiesto, hacen pensar que este zampeado responde, efectivamente a los problemas creados cuando el cauce del arroyo se desvió hacia este arco y no a pautas constructivas originales.

CONCLUSIONES

Respecto al Puente de los Cinco Ojos, las intervenciones efectuadas han puesto de manifiesto que, pese a las atribuciones cronológicas aportadas por cierta tendencia investigadora, fundamentalmente romana e islámica, parece claro que todas las estructuras que actualmente subsisten en el puente son de época moderna, si bien es cierto que en la cimentación del mismo se han reutilizado elementos constructivos (sillares) que pueden corresponder a una estructura anterior.

Naturalmente, el desestimar cronologías absolutas más antiguas -romanas o islámicas- no debe significar de ningún modo, en un fácil relación entre antigüedad y prestigio patrimonial, quitar importancia a los restos conservados y a su adecuada restauración, en un lugar que ha conformado a lo largo de cerca de dos mil años el espacio de relación entre la ciudad de Carmona y el exterior.

Notas

- 1.- Legajo 896 del Archivo Histórico Municipal de Carmona (AHMC).
- 2.- Ídem nota 1.
- 3.- Legajo 894 (AHMC).
- 4.- Legajo 913 (AHMC).
- 5.- Legajo 897 (AHMC).
- 6.- Legajo 911 (AHMC).
- 7.- J. Hernández Díaz, A. Sancho Corbacho y F. Collantes de Terán: *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla*, t. III, p. 346, nota 737.
- 8.- C. Fernández Casado: "Historia del puente en España". *Informes de la construcción*, 250, pp. 29-55.
- 9.- B. Pavón Maldonado: *Tratado de la construcción hispano-musulmana I*, pp.169-170.
- 10.- A. Jiménez Martín: *La puerta de Sevilla en Carmona*. Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- 11.- P. Alzola y Minondo: *Historia de la obras públicas en España*, p. 108.
- 12.- Citado por A. Jiménez: *Los Caños de Carmona. Documentos olvidados*, p.11, nota 40.
- 13.- P. Sillières: "La Vía Augusta de Cordoue a Cadix". *Mélanges de la Casa de Velázquez*, p. 35.
- 14.- Legajo 150 (AHMC).
- 15.- Legajo 898 (AHMC).
- 16.- Ver nota 12.
- 17.- Ver nota 13.

PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LA CALZADA Y PUENTE DE LOS CINCO OJOS DE CARMONA. INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA CALZADA.

JOSÉ MARÍA JUÁREZ MARTÍN

Resumen: Las actuaciones en la Calzada se han centrado en documentar este elemento histórico, clave para entender las relaciones entre la ciudad y el exterior y fundamental para articular los proyectos de rehabilitación del espacio periurbano de la ciudad de Carmona. La investigación arqueológica ha puesto de manifiesto la identidad de la Calzada con el trazado original de la “Vía Augusta”, pero también las profundas reconstrucciones efectuadas en época moderna y que son las que formalmente han llegado hasta nosotros.

Abstract: The actions take in the “Calzada” have been focused on the documentation of this historical element, which is a key for understanding the relationship between the town and the outers parts, and for articulating the restoration projects on the outskirts of Carmona. The archaeological research as not only disclosed the identity of the “Calzada” with its original route within the “Vía Augusta”, but also, the deep reconstructions carried out in modern times, which are those we have nowadays.

INTRODUCCIÓN

Como en la intervención en el llamado Puente de los Cinco Ojos, en la actuación en la Calzada se han establecido dos campos de investigación: el documental, centrado fundamentalmente en el Archivo Histórico Municipal, y el arqueológico propiamente dicho. Este último, por su parte, ha pretendido tanto reconocer la estratigrafía de su construcción, es decir, su disposición original, sus cambios, las operaciones de remodelación que le han afectado, su cronología, etc., cuanto el reconocimiento de sus evidencias físicas mediante la limpieza y la excavación superficial.

Siguiendo estos criterios se han efectuado dos cortes (fig. 3). El corte B, en el tramo 9º, con unas dimensiones de 5 por 4 m., ha servido para documentar la calzada en una zona donde el descolgamiento previo de la misma hacía posible su estudio sin alterar los precarios restos actuales. El corte C, en el tramo 8º, con unas dimensiones de 7.40 por 3 m., para analizar las diferentes remodelaciones en los encintados laterales de la vía y atender a las necesarias operaciones previstas por el proyecto de rehabilitación. La atención a estas necesidades determinaron también la limpieza superficial de otros tramos, puesto que se necesitaba, más que otros datos, la delimitación precisa de las estructuras relacionadas con la calzada.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Localización espacial (figs. 1 y 2)

Utilizamos como referencia general la Hoja E2-985/14-3 del Plano Topográfico de Carmona, escala 1: 2.000.

Consideramos el punto 0 general de la excavación en la cota 105.28 s.n.m., situado en el ángulo SO de las ruinas del ventorrillo existente a la salida del Puente de los Cinco Ojos (hoy derruido,

en la cartografía histórica aparece como ventorrillo de Fabián). Por cuestiones meramente operativas sólo utilizamos directamente este punto 0 para el corte B. El punto 0”, a 109.59 s.n.m., nos sirve para el corte C. Éstas son las cotas a las que se refieren las fichas de registro, la descripción de las secuencias estratigráficas y la planimetría correspondiente.

Metodología

Se han seguido los principios generales del registro estratigráfico promovidos por el conocido “método Harris”. La documentación se ha llevado a cabo con las normas establecidas por el Servicio de Arqueología de Carmona, utilizando sus fichas de registro y los códigos por ellos experimentados. Sólo se ha introducido un campo de “interpretación” individualizada por unidades estratigráficas.

Secuencia estratigráfica. Corte B (fig. 4)

Unidad de estratificación 1. UEHP.

Localización:

Corte B.

Relaciones estratigráficas:

>2, >3.

Descripción:

Consideramos esta unidad como la última capa de rodadura utilizada en este tramo de la calzada. Está formada por una parte con grandes piedras calizas hincadas en el suelo que presentan una cara lisa en superficie y por otra con un empedrado irregular de guijarros, también calizos, o cantos rodados de cuarcita. Las primeras llegan a medir más de 1m. de diámetro, con unas medidas medias de 80 por 60 cm. en superficie y 35/40 cm. de profundidad. Los guijarros, entre 15/20 cm. de diámetro.

Profundidad relativa:

- 0.40 / - 0.93 m.

Interpretación:

En el tramo 9º, a la salida del Puente de los Cinco Ojos, ha desaparecido prácticamente la mitad de la Calzada; en lo que queda, sin embargo, se ponen de manifiesto las características generales de la misma: la capa superficial visible hoy en día es el resultado de la reutilización de componentes antiguos -los grandes mampuestos- y modernos, producto de las últimas remodelaciones.

Cronología:

Moderna, atendiendo a criterios documentales. Entre los siglos XVII y XVIII.

Unidad de estratificación 2. UEHP.

Localización:

Corte B.

Relaciones estratigráficas:

<1, >3.

Descripción:

Unidad de estratificación horizontal positiva. Capa de origen natural, formación artificial, deposición rápida y composición

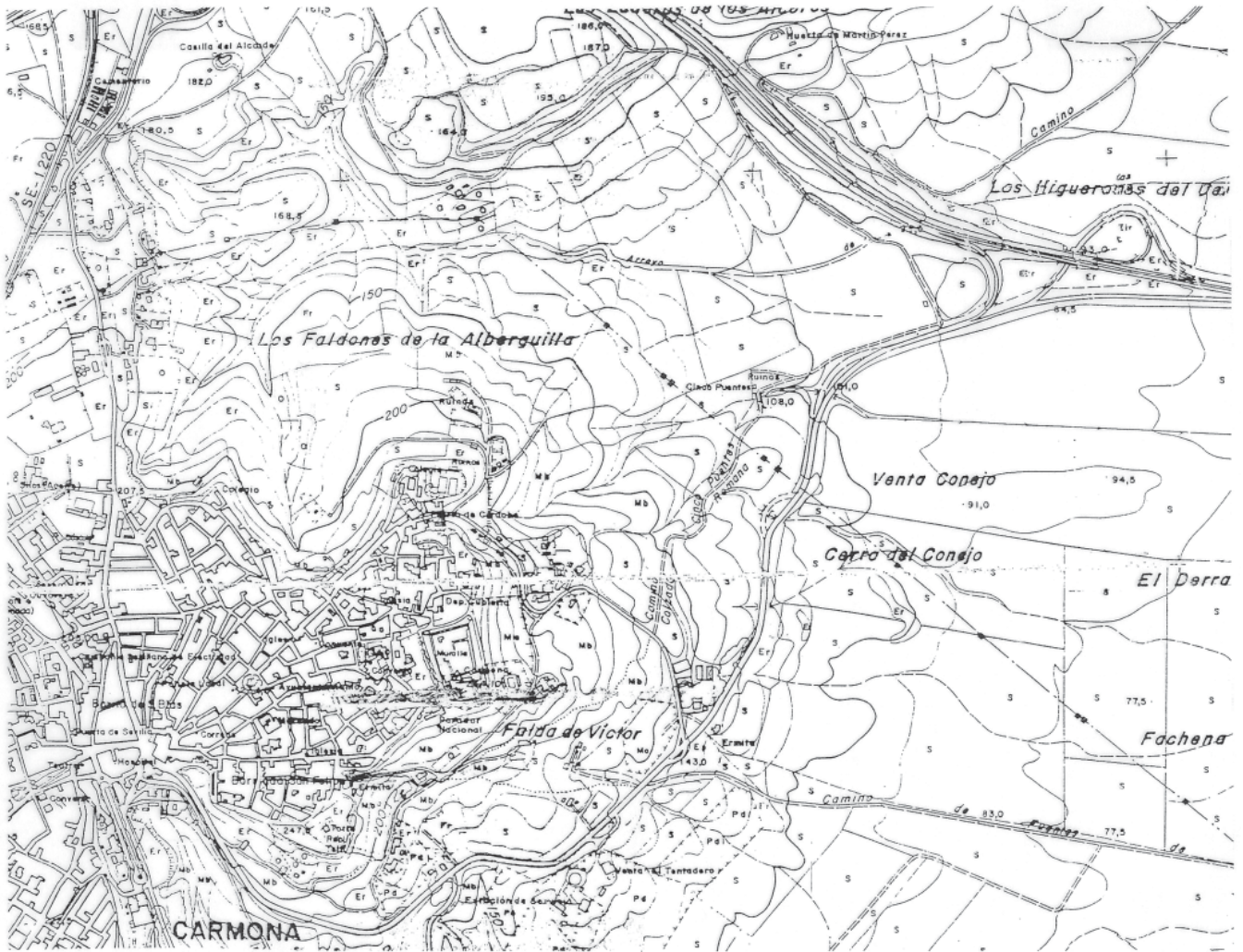


FIG. 1. Plano de situación.

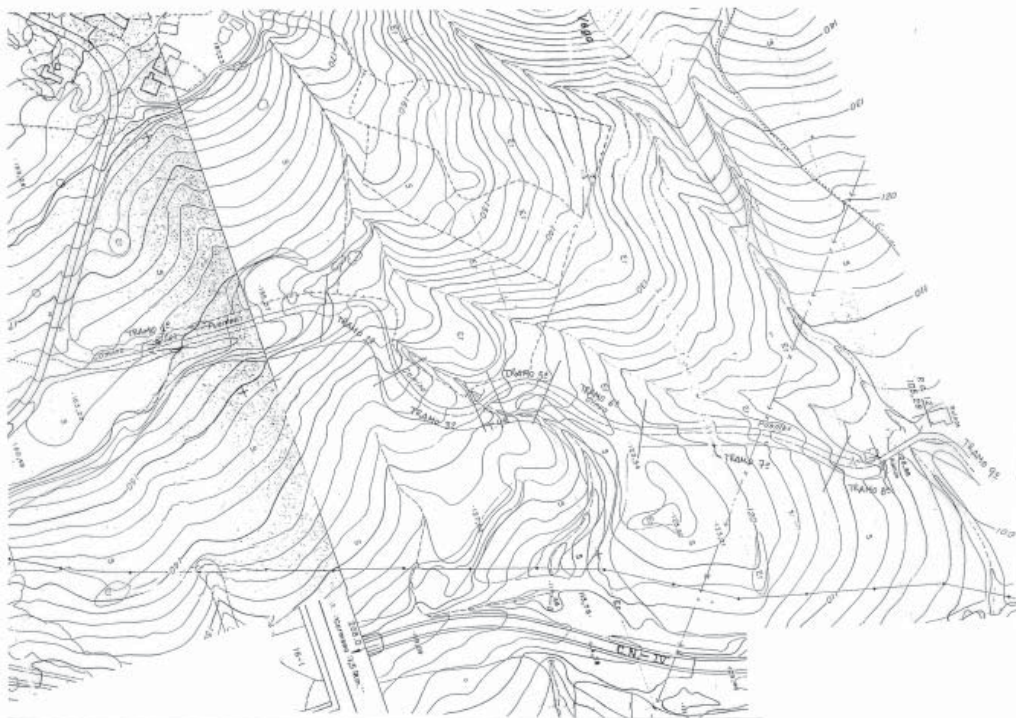


FIG. 2. Trazado de la Calzada.

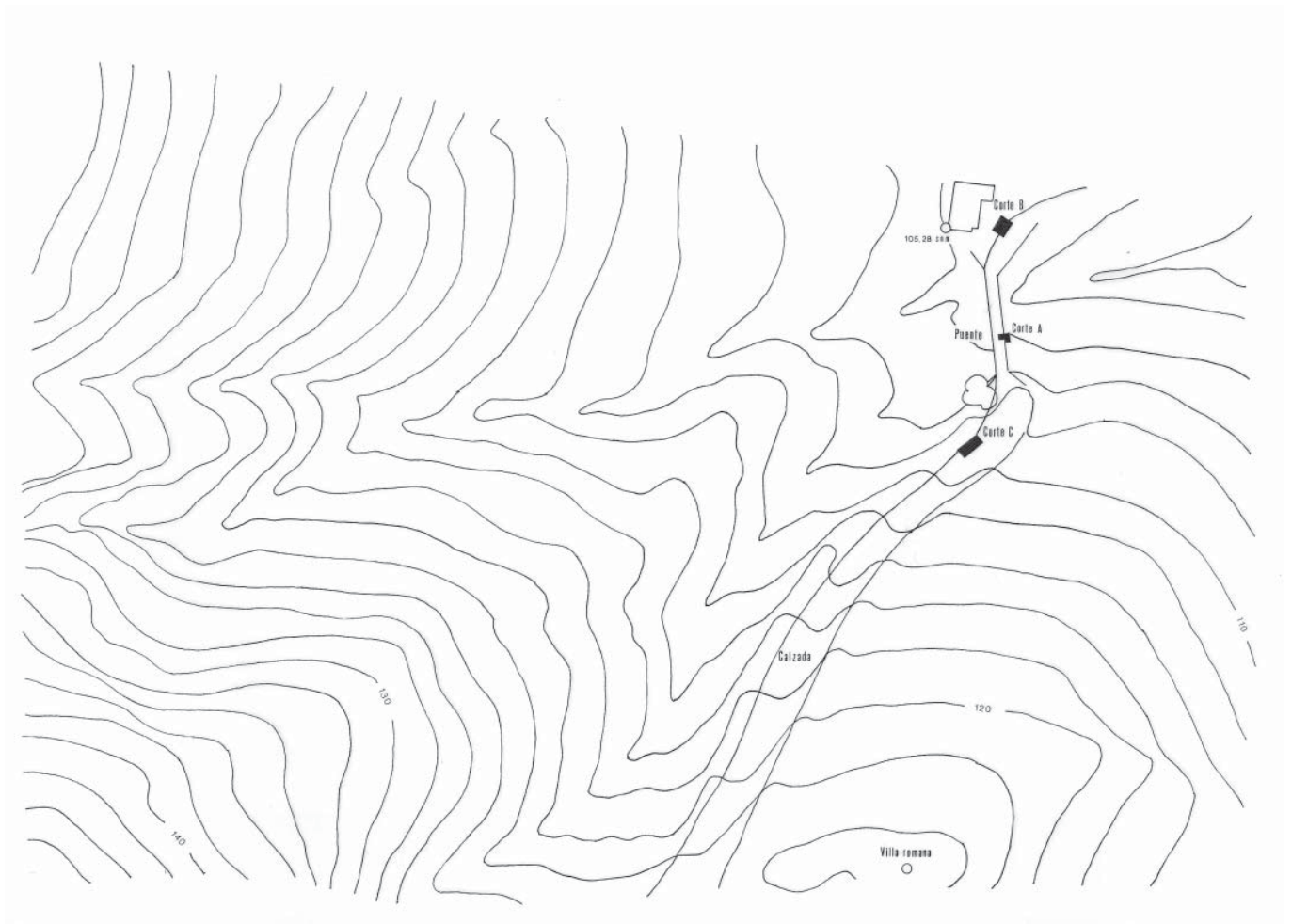


FIG. 3. Situación de los cortes.



FIG. 4. Calzada. Corte B. Planta y perfil.

heterogénea. Se trata de una capa de tierra de color gris oscura con piedras irregulares, calizas y calcarenitas, y algún otro elemento de carácter constructivo reutilizado.

Profundidad relativa:
- 0.50 / - 0.94 m.

Interpretación:

Esta unidad formaría la “caja” en la que disponer los elementos propios de pavimentación de la calzada; las piedras y ladrillos se han utilizado para calzar las grandes piedras de la superficie.

Cronología:

Moderna, igual que la UE 1, atendiendo a criterios documentales y materiales. El ladrillo reutilizado como calzo es de las mismas características que los del cuerpo principal del puente pero parece claro que tras esta remodelación se sucedieron otras menores con guijarros y piedra menuda.

Unidad de estratificación 3 UEHP.

Localización:

Corte B.

Relaciones estratigráficas:

<1, <2.

Descripción:

Unidad de estratificación horizontal positiva, origen natural, formación natural, deposición lenta y composición homogénea. Se trata de una capa de tierra gris, oscura, de grano fino, medianamente compacta.

Profundidad relativa:

- 0.94 / - 1.30 m.

Interpretación: Esta unidad es la formación natural antes de la construcción de la calzada, al menos en este tramo.

Cronología:

De una forma general se puede considerar de una cronología romana, de principios de nuestra era por algún pequeño ítem encontrado. De todas formas la poca superficie excavada y la des-

trucción previa en esta mitad de la calzada donde se practicó el sondeo aconsejan establecer ciertas reservas.

Secuencia estratigráfica. Corte C (figs. 5, 6 y 7)

Unidad de estratificación 1. UEHP.

Localización:

Corte C.

Relaciones estratigráficas:

<2, <3, <4, <7, <5, <6.

Descripción:

Unidad de estratificación horizontal positiva. Capa de origen natural, formación natural, deposición lenta y composición homogénea. Está formada por una tierra grisácea, de textura medianamente compacta.

Profundidad relativa:

- 0.79 / - 1.97 m.

Interpretación:

Parece tratarse de la capa de tierra sobre la que se construye la calzada original. Resultará cortada por la UE 2 para la disposición de los elementos laterales de la misma.

Cronología:

Romana, basada fundamentalmente en los escasos materiales recogidos, aunque creemos que esta capa, al menos en sus niveles superiores, ha sufrido alteraciones producto de las diferentes actuaciones posteriores de remodelación en la calzada.

Unidad de estratificación 2. UEVN.

Localización:

Corte C.

Relaciones estratigráficas:

<3, <4, <7, <5, <6, >1.

Descripción:

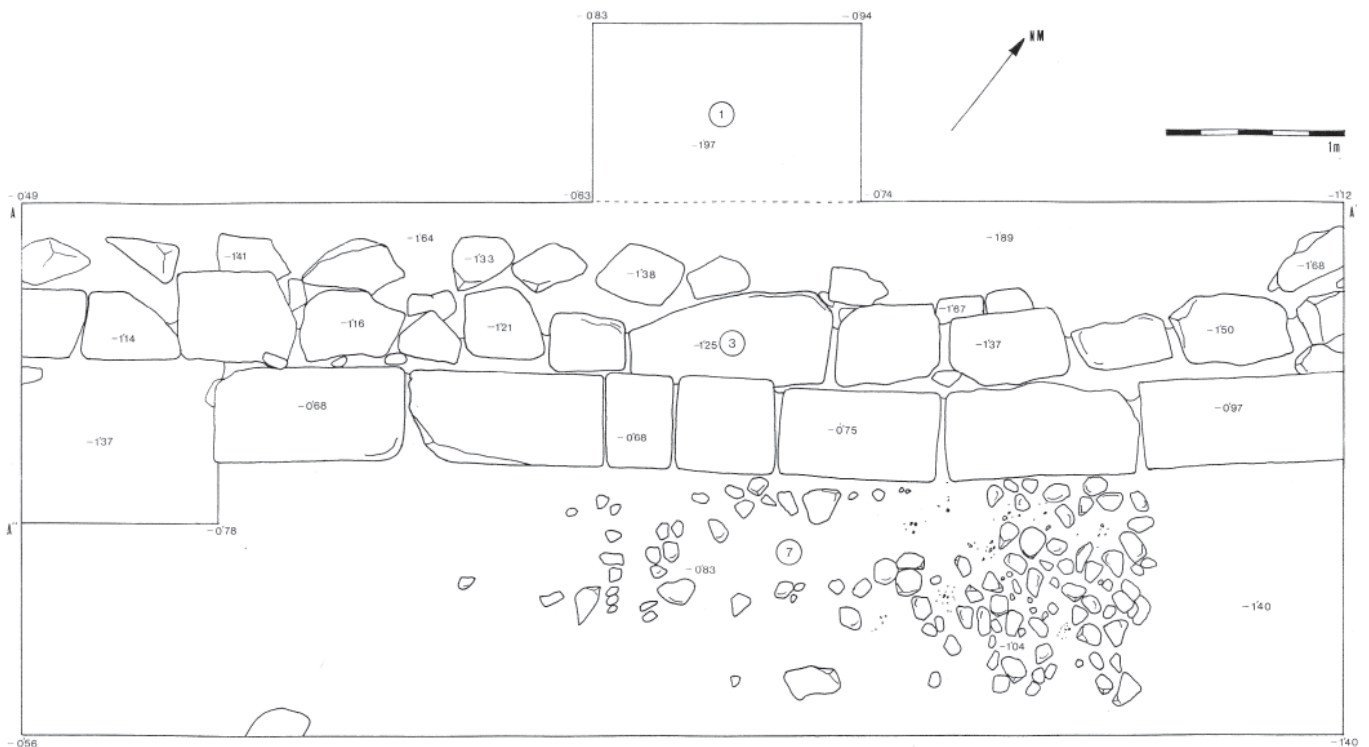


FIG. 5. Calzada. Corte C. Planta.

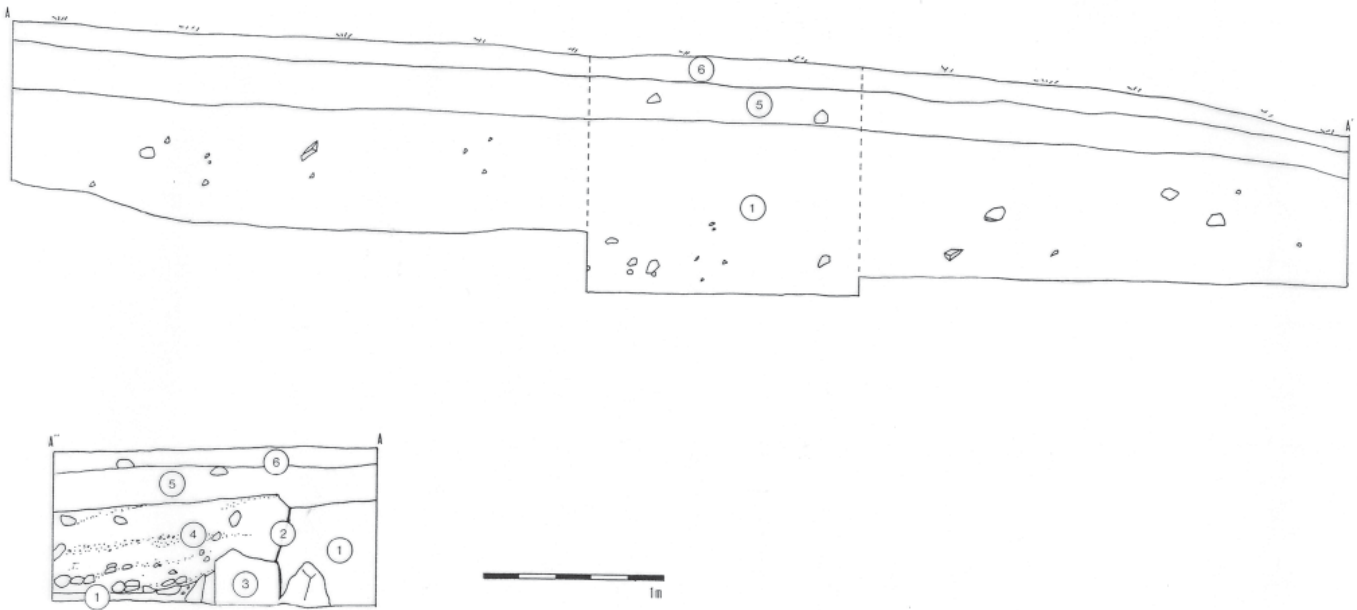


FIG. 6. Calzada. Corte C. Perfiles N y O.

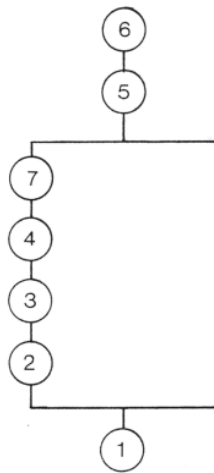


FIG. 7. Calzada. Corte C. Diagrama estratigráfico.

Interfase que corta la unidad anterior para la colocación de los elementos laterales de la calzada. Aunque bien contrastada en el perfil S del corte, aparece de una forma confusa en su extremo inferior, probablemente por la reutilización de algunas piedras que ya había tenido la misma misión en época anterior.

Profundidad relativa:

- 0.86 / - 1.35 m.

Interpretación:

Esta interfase propició la construcción de los elementos laterales de la calzada al menos en los dos escalones superiores; creemos por contra que el inferior está ligado a la UE 1, aunque evidentemente, tras la construcción de la zanja que supone la UE 2, se reutilizaron algunos de sus componentes para la nueva remodelación.

Cronología:

Lógicamente, esta interfase debe estar ligada a la operación constructiva que la originó -la UE 3-, de época moderna, probablemente del último cuarto del siglo XVIII.

Unidad de estratificación 3. UEHP.

Localización:

Corte C.

Relaciones estratigráficas:

<4, <7, <5, <6, >2, >1.

Descripción:

Esta unidad representa la estructura propiamente dicha del lateral de la calzada. Está formada por tres escalonamientos de sillares, restos de sillares reutilizados o simplemente piedras, todos de calcarenita. Los sillares del escalón superior tienen una medida en superficie entre 1.15 por 0.28 m. el mayor y 0.40 por 0.32 el menor y están en general bien escuadrados; los del segundo son en general menores, producto de roturas de otros, y sirven de recalce a los anteriores; los últimos, por fin, están más fracturados o son simples piedras.

Profundidad relativa:

- 0.68 / - 1.80 m.

Interpretación:

Esta estructura sirve como delimitación de la calzada y a la vez como elemento de recalce y sustentación de la caja de la misma, para evitar su eventramiento.

Cronología:

La disposición de esta construcción debe relacionarse con la última gran operación de acondicionamiento de la calzada, conocida por fuentes documentales en torno al decenio de los años 70 del siglo XVIII. Ya hemos indicado que el tercer escalón, ligado a la UE 1 parece de origen anterior, pero aunque en el perfil S esta relación parece clara, a lo largo del corte parece que algunas piedras han sido claramente reutilizadas para la operación constructiva que ahora describimos.

Unidad de estratificación 4. UEHP.

Localización:

Corte C.

Relaciones estratigráficas:

<7, <5, <6, >3, >2, >1.

Descripción:

Unidad de estratificación horizontal positiva. Capa de origen natural, formación artificial, deposición rápida y composición heterogénea. Es una capa formada con tierra en general amarillenta, formada por la degeneración de la calcarenita de la zona y con guijarros pequeños del mismo origen. Muy compacta.

Profundidad relativa:

- 0.78 / - 1.24 m.

Interpretación:

Esta unidad es la capa de compactación que, delimitada por la UE 3 debía servir para soportar el pavimento final. Con unos criterios ciertamente modernos se utilizó un material que sigue siendo idóneo hoy en día para los mismos menesteres.

Cronología:

Moderna, como la UE 3.

Unidad de estratificación 5. UEHP.

Localización:

Corte C.

Relaciones estratigráficas:

<6, >7, >4, >3, >2, >1.

Descripción:

Unidad de estratificación horizontal positiva. Capa de origen natural, formación natural, deposición lenta y composición homogénea. Es una capa de albero, de consistencia arenosa.

Profundidad relativa:

- 0.57 / - 1.35 m.

Interpretación:

Unidad de deposición natural que afecta al exterior de la calzada; por su textura arenosa parece proceder de escorrentías.

Cronología:

Imprecisa por falta de materiales, por su disposición estratigráfica, al menos en el perfil S, posterior a la última reconstrucción de la calzada.

Unidad de estratificación 6. UEHP.

Localización:

Corte C.

Relaciones estratigráficas:

>5, >7, >4, >3, >2, >1.

Descripción:

Unidad de estratificación horizontal positiva. Capa de origen natural, formación natural, deposición lenta y composición homogénea. De color oscuro, contiene abundantes restos vegetales.

Profundidad relativa:

- 0.49 / - 1.20 m.

Interpretación:

Capa superficial, deposición última sobre la superficie de la calzada.

Cronología:

Contemporánea.

Unidad de estratificación 7. UEHP.

Localización:

Corte C.

Relaciones estratigráficas:

<5, <6, >4, >3, >2, >1.

Descripción:

Última capa de guijarros que forman la pavimentación en esta zona de la calzada; son piedras redondeadas de caliza, con una dimensiones aproximadas de 15 / 20 cm. de diámetro.

Profundidad relativa:

- 0.83 / - 1.20 m.

Interpretación:

Muy deteriorada, la irregularidad de sus componentes debe responder a diferentes obras de mantenimiento en el uso final de la calzada.

Cronología:

Moderna, de fines del XVIII a principios del XIX.

Materiales

Como ya citamos para el Puente de los Cinco Ojos, los materiales suelen ser escasos, de pequeño tamaño y muy rodados, como por otra parte suele ser común en lugares que no son propios de habitación, como ha citado algún autor "... los sondeos realizados bajo las calzadas son desesperadamente estériles en lo que a mobiliario que se pueda datar se refiere"(1). Sin embargo, también como en el corte A, algunas indicaciones pueden darnos estos materiales, contrastadas con las relaciones estratigráficas entre las diferentes unidades y la propia investigación documental, acerca de la cronología de las diversas operaciones constructivas. Tanto en el Corte B como en el C, los fragmentos aparecidos en las unidades más profundas (UE 3 en el B y UE 1 en el C) tienen, a pesar de la dificultad, una clara filiación romana: tegulae, imbrex, algunos fragmentos a mano, comunes, etc., todo muy rodado, pero también, aunque muy pequeños, fragmentos identificables de cerámica de paredes finas, de barniz negro (campaniense) y un borde de vidrio. En niveles de preparación del pavimento de la calzada, y relacionadas con las estructuras laterales en el Corte C, los escasos materiales aparecen ya vidriados, con unas adscripciones cronológicas modernas. Por último las UUEE superficiales contienen materiales -loza, estampados- ya de época moderna.

Tenemos así definidos claramente por la cerámica un origen romano para la calzada y una ocupación de la misma hasta época moderna. En el primero de los casos, algunas cerámicas -barniz negro, paredes finas- parecen indicar unas fechas de principios de nuestra era, en época augustea, coincidiendo con las noticias documentales sobre la construcción de la Vía Augusta. Por otra parte, en las cercanías de la vía ya hemos mencionado la existencia de una "villa romana"; la prospección de su superficie también ha proporcionado algún elemento cerámico que abona estas dataciones cronológicas. Tal es el fondo de un recipiente de sigillata, de forma indeterminada, con un sello en cartela con la marca OF MO, cuyo origen debe ser MONTANVS, alfarero de la Graufesenque, con una datación de 40/80 d.C., aunque estos alfareros continúan trabajando en época flavia.

Los últimos materiales, por contra, nos definen los horizontes finales de utilización de la vía, a principios del siglo XIX.

INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

La primera noticia documental sobre la Calzada, que de alguna manera pone de manifiesto los problemas estructurales que le afectan -y que determinarán en definitiva su estado actual- procede de una descripción de Al Himyarí, geógrafo marroquí que a fines del siglo XIII o principios del XIV escribió. "... la Puerta de Calsena se encuentra al nordeste y es la que hay que franquear al volver a Córdoba, pues el camino al que da acceso es fácil, mientras que el que sale de la Puerta de Córdoba es difícil y escarnado ..." (2). Ya vemos como quinientos años después era prácticamente lo mismo.

Los documentos de época moderna denominan inequívocamente como Calzada al trayecto que desde la Puerta de Córdoba termina al final del Puente de los Cinco Ojos, y a partir de aquí se sitúa el camino del arrecife que se dirige a Madrid. Es, pues, la importancia de esta vía la que determina la constante atención por parte de las autoridades y la consiguiente abundancia de documentos al respecto.

De esta forma ya en las Ordenanzas Municipales del siglo XVI aparecen normas para el mantenimiento de la Calzada, según las cuales “... mandóse que si alguna persona con su ganado maliciosamente desempedrare la calzada ... tenga pena de diez días de prisión y 2000 maravedises ...” (3).

La siguiente noticia data de 1688 y es una “Provisión de S.M. concediendo licencia para cargar impuestos para las obras y reparos del Camino Real y Calzada” (4), en ella, entre otras cosas, se ponen de manifiesto las condiciones en que se encontraba la calzada: “...la ciudad ... se halla situada en una eminencia tal que para bajar a las vegas en continuación del camino real se necesitaban calzadas que fuesen abriendo camino asegurándose de los barrancos y arroyos que le cruzaban y que habiéndose desecho por el tránsito de los tiempos y por la violencia de las aguas que se habían corrido en estos últimos años, se habían cerrado los pasos y perdido los calzadas de tal forma que los pasajeros necesitaban (sic) por sendas muy peligrosas y extraviadas subir y bajar de esa dicha ciudad y siendo así que el camino real desde Sevilla a esta nuestra corte ...”.

Las obras debieron realizarse porque en una correspondencia posterior, fechada en 1692 se hace referencia a que “... en el último invierno se ha desecho parte de la obra nueva ...” y también en 1714, más correspondencia sobre la necesidad de reparar la Calzada (5).

Las noticias se hacen constantes en estas fechas de la primera mitad del siglo XVIII, así, de 1704 es un “Proposición del Sr. Corregidor sobre arreglo de la Calzada”, en la que se dice que “... teniendo presente la consideración que la calzada es la única entrada forzosa que tiene la Ciudad, que se encuentra en el camino del arrecife, es necesaria la reconstrucción de la misma por encontrarse en muy mal estado, debido al paso de los tiempos y al mucho tránsito. Esta Calzada es la principal de Carmona”.

En 1719 también se cita “... que la calzada que sale de la Puerta de Córdoba al camino del arrecife se encuentra en muy mal estado, teniendo muchos hoyos y barrancos, siendo necesaria su composición, por transitar por ellas los carros con los cañones de la artillería ...”.

En 1725 “... que la calzada, con motivo de las muchas aguas caídas se ha puesto tan pantanosa por distintas partes, que los caminantes, huyendo de su mala huella y tránsito, suben por la cuesta llamada de los Hidalgos, o pasan rodeando la vega. Siendo imposible en época de lluvias la subida por la dicha cuesta ni por la vega”.

Esta situación termina cuando en 1727 se provee una nueva “Real facultad de arbitrios para la obra de las calzadas y autos de cumplimiento”. En ella, los maestros José de Escobar y Cristóbal Portillo dan las normas necesarias para la reparación con unas noticias sumamente interesantes para el conocimiento de las condiciones precedentes y las características constructivas de las obras: “... habiéndola reconocido ... hallaron no poderse traficar por lo descompuestas que están y tienen muchos hoyos y ruinas por diferentes partes por no haberlas prevenido cuando se ejecutaron y empedraron y atendido a la falta que hace su reparo para el tráfico de los bagajes que por ella transitan así de la corte como de otras partes pues por muchos sitios de ellas ni aun a pie se puede bajar ni subir por lo maltratadas que están y considerando el mucho gasto que puede tener empedrándolas de guijo porque la que hay en aquél término es muy pequeña, y el tráfico mucho y muy continuado de bajada muy pesado; por lo cual ... volvieren a desempedrar por no tener resistencia el dicho lastre aunque se ejecutase con toda la prevención que semejantes obras requirieren ... habiendo reconocido el lastre y piedras que hoy tiene en sus corrientes y trabas; siendo como son grandes y están todas las más firmes, les parece que corrigiendo las rajadas y rozando las altas que para el despendiente de las aguas quedarán con bastante firmeza y duración, y no necesitan despedrarse algunos pedazos de las di-

chas calzadas por estar en sitios que no se trafican y para empedrar todo lo restante se hace preciso que todos los hoyos y ruinas del terreno desde lo firme se saque de hormigón de cal y la forma a golpe de pisón. Y que los empedrados sean sus hormigones cernidos y mezclados a tres de cal, y dos de tierra con su liga de arena aprovechando las piedras del empedrado que hoy tiene marmoleña y poniendo lo que faltare de la misma calidad, dejando recebados dichos empedrados por encima con el dicho hormigón y corrientes los desagües que antes tenían y aumentándoles otros en los sitios que conviniere y diere lugar el terreno y los dos pedazos de lienzos de pretiles que están a la mano derecha como se baja a la puente que el uno tiene de línea 27 varas y el otro 14 y cinco de alto incluso el cimientito precisa hacerlos de nuevo y el que se arrima a la dicha puente por estar desplomado y falto de cimientos es necesario hacerle otro cimientito de mampostería para su mayor seguridad y un estribo de bastante robustez trabándolo con la albañilería de dicho lienzo. Y todos los pretiles restantes se deben reparar de todo lo necesario y las mezclas han de ser de dos de cal y una de arena ...” (6).

Realizada esta obra, de nuevo empiezan los problemas hacia mediados de siglo, generando también la oportuna documentación.

De 1753-54 son unos “Autos formados en virtud de una orden del asistente de Sevilla en cuya virtud se propuso por la ciudad arbitrio para el reparo y composición de la Calzada que principia desde la Puerta de Córdoba” (7). En este documento, los maestros Juan Antonio Brito de Utrera y Joseph de Santaella indican “... qué obras públicas son más necesarias y pueden ser más útiles en este término para él, y para otros, de modo que los viandantes no padezcan las incomodidades de rodeos, atascaderas y otras semejantes ... que son el camino que empieza desde la Puerta de Córdoba hasta el puente del río Corbones, que hay una legua en que se incluye la Calzada, que está casi intransitable especialmente en tiempos de lluvia ... necesita desenvolverla y empedrarla de nuevo, y no de piedra tosca, como está, a causa de que ésta a muy corto tiempo se desmorona y se desenclava ... y que con esta consideración, siendo mucho más útil y permanente empedrarla con guijarro formándose unas cadenas a distancia de vara y media, solicitando para ésta la más fuerte piedra de la que en ella existe, y asimismo en el camino de que ella sale hasta llegar al río Corbones hay otros dos tramos ... que hay que empedrarlos ... como los de la Calzada ... de este aprecio y figura formarán mapa ... asimismo hay que hacer de nuevo de cal y canto veinticinco varas de la pared que defiende la dicha Calzada ...”.

En 1757 hay un nuevo “Auto de arbitrios para el reparo de la Calzada de la Puerta de Córdoba” (8). En él se vuelve a mencionar que “... se encontraba en muy malas condiciones, precisión hecha por el Sr. Corregidor, mencionando que no existía otro camino que para comunicarse con los demás reinos de España. Que los carruajes se maltrataban y se quebraban así como las caballerías se les caían y lastimaban a causa de mal estado de la misma...”. Y se proponía “... empedrarla con guijarro menudo formándole unas cadenas de piedra dura, a distancia de una vara ... y últimamente hay que reparar los pretiles que guarnecen la calzada con cal y arena, igual proporción de lo uno y de lo otro ...”.

De 1765 son unos nuevos “Autos formados sobre reconocimiento de la Calzada y su composición en virtud de una orden superior a petición de esta ciudad” (9). En ellos se manda a Antonio Chamorro y Manuel Guerrero que “.. hagan reconocimiento en que se halla la calzada de esta ciudad y qué costo podría tener su composición ... el reparo que necesita por lo que corresponde al piso desde la Puerta de Córdoba hasta el último arco de la puente que llaman de la Calzada y igualar sus empedrados con piedra y tierra bien picados. Igualmente reparar los pretiles en varias partes que están arruinados ... a causa de contener dicho terraplén...”.

Parece que la obras que se derivaron de estos documentos sólo atendieron a reparos circunstanciales y obras menores de mantenimiento, puesto que reiteradamente se alude a los mismos problemas en piso y pretilles, nunca definitivamente resueltos.

No es hasta el decenio de los 70 cuando se prepara una gran remodelación que afectó a toda la Calzada. La documentación empieza en 1774 con un *“Expediente formado por las diligencias practicadas para el establecimiento y composición de la Calzada que va desde la Puerta de Córdoba hasta el puente del río Corbones”* (10) donde se reiteran las descripciones que ya conocemos.

Finalmente es de 1778 a 1780 cuando se realizan las obras mencionadas: de la primera fecha son los *“Autos de hacimiento para la obra pública de la calzada”* (11), con las diligencias oportunas para su desenvolvimiento. La obra, realizada por los maestros Gregorio González y Gaspar Peña incluye en su proyecto unos *“Planos y perfiles del proyecto de reparación de la Puerta de Córdoba y de la Calzada que de ella sale, con sus puentes”* (fig. 8) y se da una descripción completa de lo que debía ser las obras *“... cuya anchura era, de pretil a pretil, de ocho varas ...”*, para los pretilles se utilizarían *“... piedras de media vara de ancho por un cuarto de grueso. Se pondrán con cal y arena y el empedrado con lechadas de lo mismo, de forma que quede todo muy macizo, cubriéndose el empedrado con una capa de arena que tenga 2 pulgadas de grueso, componiéndose también los pretilles ...”*.

Esta vez la obra sí se realizó puesto que de 1780 es un documento con la *“Lista de herramientas y diligencias para su conservación utilizadas en las obras de la Calzada de la Puerta de Córdoba”* (12).

Esta fue la última gran remodelación que afectó a la Calzada; ya veremos cómo el devenir en los accesos a la ciudad fue otro a partir de entonces.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

No nos paremos más de lo necesario en la consideración del origen romano de la Calzada, que ya parece claro por los estudios recurrentes sobre el tema, entre otros los de Corzo y Toscano (13) y Sillières (14). En este último aparecen además algunas alusiones directas que analizando las características generales del trazado o la estructura de las vías romanas, consideramos de especial importancia: *“Manifestement les ingénieurs romains ont recherché tous les ensemlements pour supprimer les pentes.*

Et, lorsqu’il est nécessaire de franchir un véritable obstacle, la route antique devient plus sinueuse et suit les vallons tout en conservant, la plus souvent, son aspect de ligne brisé. Enfin des lacets, certes assez lâches, existaient aussi pour monter à Carmona depuis la Vega ou encore pour gravir la Cuesta del Espino; ils diminuait sensiblement la pente qui, à Carmona, aurait de 15%”. Y también: “Des passages en déblai sont très nets dans la montée à l’Este de Carmona où una large ouverture a été taillée dans les rochers et au sommet de la Cuesta del Espino”.

Después de las excavaciones que suponen los Cortes B y C, donde los niveles más profundos han corroborado arqueológicamente estas determinaciones, parece claro, pues, que nuestra Calzada forma parte de la conocida Vía Augusta que ponía en contacto Cádiz con Roma.

Durante la época islámica, la vía formaría parte del Al-Rasif. En el siglo X el historiador Al-Razi cita que *“... Carmona estaba sobre el arrecife (Rasif) ...”* (15). Ya hemos visto además en el apartado anterior una cita directa de Al-Himyari en la que es fácilmente reconocible el trazado de la Calzada, entre los siglos XIII y XIV.

En época cristiana la calzada participaría sin duda de las reglamentaciones que los reyes ordenaron para el mantenimiento de los diversos caminos, tales como las dictadas en Las Partidas de Alfonso X en 1256 o por Alfonso XI posteriormente. Heredera de

estas reglamentaciones serían las recogidas por las Ordenanzas Municipales de Carmona, citadas también en el apartado anterior.

Hasta el siglo XVIII la documentación del Archivo Histórico Municipal de Carmona nos ha proporcionado, como ya hemos visto, más que suficientes datos para conocer la historia de la Calzada y lo que suponía para el desarrollo de Carmona. Sin duda las grandes obras que se iniciaron en el último tercio de ese siglo fueron promovidas por una *“Real Cédula por la que se dan varias reglas para la conservación de los caminos generales”* (16), que continuarían una política ya iniciada en 1761 con el *“Real Decreto expedido para hacer caminos rectos y sólidos en España, que faciliten el Comercio de unas Provincias a otras, dando principio por los de Andalucía, Cathaluña, Galicia y Valencia”*.

De 1780 conocemos unos planos firmados por Fernández Angulo que hacen referencia a las obras proyectadas en 1774 y que ya conocemos del apartado anterior (17). Los proyectos presentados fueron varios, como se recoge en el apartado de documentación planimétrica con el N° 18 y el epígrafe: *“Plano general del camino desde Carmona al Puente sobre el río Corbones con los varios proyectos hechos para la mejor subida de la Cuesta y comodidad Pública. Empezóse en Abril de 1779 en el pedazo concluido”*.

De esta documentación parece desprenderse que el proyecto elegido es el que se presenta en el segundo plano: *“Plano Particular de la Dirección del Nuevo Camino de la Cuesta de Carmona para suavizar la subida”*. En él se explica que *“... la calzada antigua hallándose no sólo destruida en su piso sino también con su pendiente de más de un dozavo? fue preciso abandonar su dirección para sustituirla en Arrecife un camino más suave, mas despejado y más ... de aguas que lo estaba aquella.*

Para esto se hicieron varios proyectos que explica el Plano General, pero siendo la Dotación sólo para la Calzada y teniendo presente que desde la Puerta de Córdoba hasta el Puente de los Ojos había 1... varas de Desnivel se siguió el de ... próximamente en todo, no extendiéndose más por no alargarla demasiado y resultó la Traza que se denota en este Plano, en la cual hay hechas actualmente 5 alcantarillas nuevas, el terraplén y excavación ... en todos los parajes ... de color de tierra, mucha parte en algunos de los de amarilla y ha entrado en varias una gran cantidad de peñones que han atrasado el proyecto de la obra.

En esta disposición se acaba de formar un asiento que comprende finalizarla del todo hasta lo ejecutado en el llano con terraplenes, lomos, adoquines y cuanto hubiese menester ...”.

Posiblemente no se ejecutó este proyecto en su totalidad pues aunque es cierto que en el terraplenado y algunos otros indicios puede rastrearse la traza de estos trabajos, que se apartaban en gran medida de la ubicación antigua de la calzada, no se encuentran vestigios de la pavimentación ni de la alcantarilla n° 5 de este segundo plano. No obstante, en el que hemos delimitado como tramo 3° en la calzada aparecen algunas estructuras de sillares que parecen corresponder por su dirección a lo planificado en este proyecto.

La realidad fue que éste debió ser sustituido cuando ya se habían realizado algunos trabajos por el conocido de los maestros Gregorio González y Gaspar Peña, quizá debido al alto coste del primero, que implicaba un nuevo trazado de la vía.

La seguridad de que los trabajos quedaron culminados nos la ofrece el testimonio elocuente de D. Antonio Ponz en 1792 (18): *“... después de atravesar una llanura se sube una cuesta bien grande para llegar a la eminencia en donde está colocada Carmona. Esta subida era pésima antiguamente por su rapidez y falta de puentes; ahora se puede decir deliciosa suavidad, dilatadísimas llanuras que desde allí se descubren y un principio de alameda antes de entrar ...”*.

A partir de entonces el ciclo pendular que ya nos parece inevitable comienza de nuevo: a principios del siglo XIX la atonía en la administración central propiciada por la guerra y la inestabilidad

determinan un parón en la incipiente política territorial, que no terminará hasta mediados de siglo con la creación del Ministerio de Fomento. A niveles locales la situación ya no nos sorprende: el viajero Th. Gautier, en 1840, nos cuenta refiriéndose a la Calzada que “... el terreno se volvía cada vez más arenoso, y las ruedas de la calesa se hundían hasta los cubos ... para aliviar el caballo nos apeamos, y ... después de seguir un camino que escalaba en zig-zag los planos escarpados de una montaña ...” (19).

Antes, en 1839, para terminar definitivamente con este estado de cosas, ya se había abierto un “Expediente de subasta de la obra que ha de efectuarse para la composición de las entradas de arrecife en esta ciudad y camino nuevo que la circunda” (20). Y todavía en 1842 un “Expediente sobre componer las entradas y salidas del Arrecife de esta ciudad” (21).

Con estas obras de circunvalación se debe abandonar prácticamente el tránsito por la Calzada, quedando la antigua vía con un uso agropecuario, hasta que la preponderancia de la motorización del campo ha propiciado su definitivo abandono y su degradación actual, convertida en escombrera y cauce de torrenteras.

De esta manera, en la documentación planimétrica de 1873 todavía aparece claramente el trazado de la calzada coexistiendo con el nuevo de circunvalación pero ya no aparece en 1918, y si lo hace en lo posteriores es de una manera esquemática en 1928 y en 1989, y ya con un carácter arqueológico en 1998 donde se denomina Calzada Romana.

CONCLUSIONES

En cuanto a la Calzada, se ha constatado una sencilla estratigrafía en la que su superficie está formada con grandes piedras calizas,

más duras y menos erosionables que las calcarenitas; estas piedras, de gran volumen, y tal vez procedentes de algunos afloramientos calizos cercanos, presentan una superficie plana y se hunden en el terreno, enripiadas con piedras menores y en algún caso con ladrillos reutilizados para asentarlas adecuadamente. Los sondeos han puesto de manifiesto también que la calzada que subsiste es producto de remodelaciones modernas, hecho que puede ser la norma vistas las profundas remodelaciones efectuadas a lo largo de los siglos XVII y XVIII. No obstante, el trazado original, los indicios derivados del análisis de las fuentes y, naturalmente, las evidencias en los últimos niveles en la excavación de los cortes, apuntan hacia un origen romano, identificado con un tramo de la Vía Augusta.

Los procesos naturales posteriores han tendido más a la erosión que a la colmatación, con la irremediable destrucción de estructuras; sin embargo, parece clara la reutilización en época moderna de las grandes piedras antes descritas en la pavimentación, sobre todo en los puentes y en sus cercanías, incluyendo el tablero de los mismos, que es donde mejor se conservan. Además, en la abundante documentación recogida sobre composición y reparo del firme siempre se hace mención a empedrados de diversas formas (cadenas, guijo, tierra compactada ...) que no incluyen la mención de los grandes mampuesto pétreos y, cuando esta mención aparece, es para aconsejar que estas piedras preexistentes se respeten y sirvan de apoyo a las nuevas. De igual manera se ha constatado la pervivencia del modo de construir romano con los encintados de piedra laterales -esta vez de calcarenitas, procedentes probablemente de las cercanas canteras de la Batida-, encintados cuyos elementos han sido también reutilizados en épocas posteriores.

Notas

- 1.- J. P. Adam: *La construction romaine. Matériaux et techniques*, p. 302.
- 2.- Levi-Provençal, E.: *La Peninsule Iberique au moyen âge d'après le Kitab ar-Rawd al mitar fi habar al-aktar d'Ibn Abd Al-Mumin al-Himyari*.
- 3.- Legajo 193 del Archivo Histórico Municipal de Carmona (AHMC).
- 4.- Legajo 896 (AHMC).
- 5.- Legajo 227 (AHMC).
- 6.- Ídem nota 4.
- 7.- Ídem nota 4.
- 8.- Ídem nota 4.
- 9.- Ídem nota 4.
- 10.- Legajo 913 (AHMC).
- 11.- Legajo 911 (AHMC).
- 12.- Legajo 897 (AHMC).
- 13.- R. Corzo y M. Toscano: *Las vías romanas de Andalucía*.
- 14.- P. Sillières: “La Vía Augusta de Cordoue a Cadix”. *Mélanges de la Casa de Velázquez*.
- 15.- Cita tomada de E. Melchor Gil: *Vías romanas de la provincia de Córdoba*, p. 40.
- 16.- Legajo 150 (AHMC).
- 17.- Documentación recogida en: *El Camino de Andalucía*, del MOPTMA.
- 18.- Cita recogida en la publicación de la nota anterior.
- 19.- Cita recogida en A. Jiménez: *La puerta de Sevilla en Carmona*. Ministerio de Obras Públicas y Transporte.
- 20.- Legajo 911 (AHMC).
- 21.- Legajo 913 (AHMC).

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL COLEGIO PÚBLICO «CERRO DE SAN JUAN» DE CORIA DEL RÍO (SEVILLA).

JOSÉ LUIS ESCACENA CARRASCO
ROCÍO IZQUIERDO DE MONTES

Resumen: La campaña de urgencia correspondiente a 1998 en el Colegio Público “Cerro de San Juan” de Coria del Río se planteó como tercera fase de la actuación destinada a conocer el sustrato arqueológico de un solar que sería destinado a la construcción de un nuevo edificio docente. Dicha excavación proporcionó una secuencia ininterrumpida de viviendas del Hierro Antiguo seguida de una posterior ocupación de época prerromana. Estas construcciones están asociadas a un santuario localizado en los trabajos de 1997.

Al final de la intervención se extrajo el altar de barro en forma de piel de toro localizado en una de las capillas de dicho templo para proceder a su preservación. Esta tarea se llevó a cabo por miembros del *Proyecto Estuario* bajo la supervisión del *Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*.

Abstract: The conclusions of 1998 archaeological rescue excavation carried out at Primary School “Cerro de San Juan” (Coria del Río, Seville) are presented in this report. Excavation was based on determining the stratigraphical sequence of the place that would be damaged by a new building. Research revealed the occupation of the site during the whole Iron Age. Edifications documented were associated to a sanctuary located nearby (archaeological rescue excavation of 1997).

Moreover, a clay altar bull leather in shape was taken out of the shrine by the members of *Estuario Project* and by the direction of *Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. The altar will be consolidated in the future.

1. ANTECEDENTES

El área en la que se ha realizado la Intervención Arqueológica de Urgencia de la que damos cuenta en el presente informe se encuentra situada en el Cerro de San Juan (fig. 1), siendo éste propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Coria del Río. El yacimiento forma parte del casco antiguo de la ciudad, delimitado en las Normas Subsidiarias del año 1982 del Ayuntamiento de Coria del Río.

Las actividades arqueológicas practicadas en campañas anteriores (1994 y 1996) por el equipo del **PROYECTO ESTUARIO (Secuencia Cultural y Análisis del Poblamiento durante el Holoceno en la Antigua Desembocadura del Guadalquivir)**, aprobado y subvencionado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, habían permitido llevar los inicios de su ocupación hacia finales del III milenio a.C. o comienzos del II, y su final como establecimiento humano permanente a época romana, momento en el que la población se traslada a la zona baja ocupada hoy por el casco urbano de Coria. No obstante, el cerro conoció en la Edad Media un uso esporádico (Escacena e Izquierdo 1994).

Con las distintas intervenciones de urgencia posteriores hemos ampliado los conocimientos sobre el proceso histórico que se desarrolla en este enclave, no como punto aislado sino formando parte de un área más extensa que comprende parte del Bajo Guadalquivir (Escacena y otros 1993; Escacena y Henares 1994).

2. OBJETIVOS DE LA ACTUACIÓN Y METODOLOGÍA

La intervención se llevó a cabo entre los días 5 de Mayo y 24 de Julio de 1998, y se orientó a la ampliación de los trabajos realizados en las dos primeras fases, en las que quedó al descubierto un santuario protohistórico cuyas estructuras se localizaron básicamente en el Corte A¹.

Los objetivos de esta tercera fueron dos:

a) Evaluación de las estructuras arquitectónicas localizadas en el Corte A durante las anteriores campañas (distintos momentos de construcción del santuario y altar de barro en forma de piel de toro).

b) Valoración del potencial arqueológico del entorno del santuario, zona que sería afectada por la construcción futura del colegio proyectado.

Para conseguir tales objetivos se procedió igualmente a una doble actuación:

1) Excavación microespacial -en el Corte A- de la capilla que contenía el altar de barro.

2) Profundización estratigráfica en el Corte B hasta llegar al suelo virgen del yacimiento.

En principio, las dos metas se consiguieron, lo que permitió valorar de forma más ajustada que en ocasiones anteriores los problemas relativos a la conservación del yacimiento y a cómo las construcciones proyectadas podían afectar al mismo.

Además, el hallazgo de materiales arqueológicos mucho más antiguos que todos los que hasta ahora conocíamos, sugiere una posible ocupación neolítica del cabezo.

Durante los trabajos de campo quedaron documentadas gráficamente las plantas de las distintas Unidades Estratigráficas localizadas, además de los cortes transversales de las mismas y alzados de los perfiles de los cortes (fig. 2). Igualmente, se procedió a la elaboración de un amplio reportaje fotográfico en papel y diapositivas.

Todo el proceso de la excavación se registró mediante el método Harris (1991).

3. INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL “CORTE A”

El Corte A contiene básicamente las estructuras pertenecientes al Santuario de época tartésica (fig. 3). La actuación en este sector consistió, como se ha indicado, en una excavación microespacial de la única «capilla» hasta ahora localizada del santuario.

En dicho ámbito se había encontrado en los trabajos de 1987 un altar de barro de los llamados en la literatura arqueológica «en forma de lingote chipriota» (Celestino 1994), si bien nuestro altar nos ha permitido interpretarlo más bien como la imitación directa de una piel de toro.

Mediante los trabajos de excavación se procedió a levantar dos estratos superpuestos de poca potencia (en torno a 7-10 cm de grosor medio) contenidos entre tres pavimentos rojos. Dichos niveles de ocupación fueron en todos los casos de deposición rápida, y se destinaron en su día a servir de relleno y base de los correspondientes suelos pintados de rojo. Éstos consistían en películas milimétricas de pintura y/o arcilla batida aplicada posiblemente

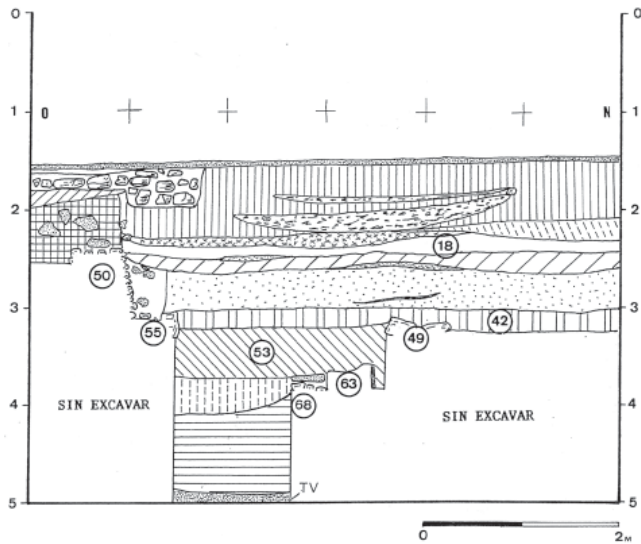


FIG. 2. Perfil estratigráfico noroeste del Corte B.

con brocha, de color coral intenso cuando se extraían aún con la humedad del suelo. Así pues, se trata de niveles de relleno rápido e intencionado y que no contenían apenas materiales arqueológicos, pues los escasos restos localizados (algunos fragmentos amorfos de vasos cerámicos a mano y otras tantas esquirlas óseas de animales) pueden interpretarse como meros «accidentes». No pueden usarse por tanto para inferir acciones antrópicas de otra índole.

El levantamiento de ambos estratos estuvo destinado igualmente a conseguir un peralte lo suficientemente elevado para el altar de barro como para poder extraerlo y hacerlo pieza museística, dada su singularidad. Esta acción ha permitido descubrir que dicho altar tuvo al menos dos fases de uso distintas, con silueta también parcialmente distinta en cada caso, aunque ambas con una cronología muy próxima entre sí y siempre al parecer dentro del siglo VII a.C.

Conocíamos ya el altar más reciente a través de las fases I y II de las excavaciones de urgencia. En este segundo momento de utilización tuvo la clásica forma con que estas mesas sacrificiales han sido encontradas en otros pocos yacimientos españoles (por ejemplo en el santuario extremeño de Cancho Roano). Se trata de la típica silueta que ha dado pie a creerlos una imitación de los

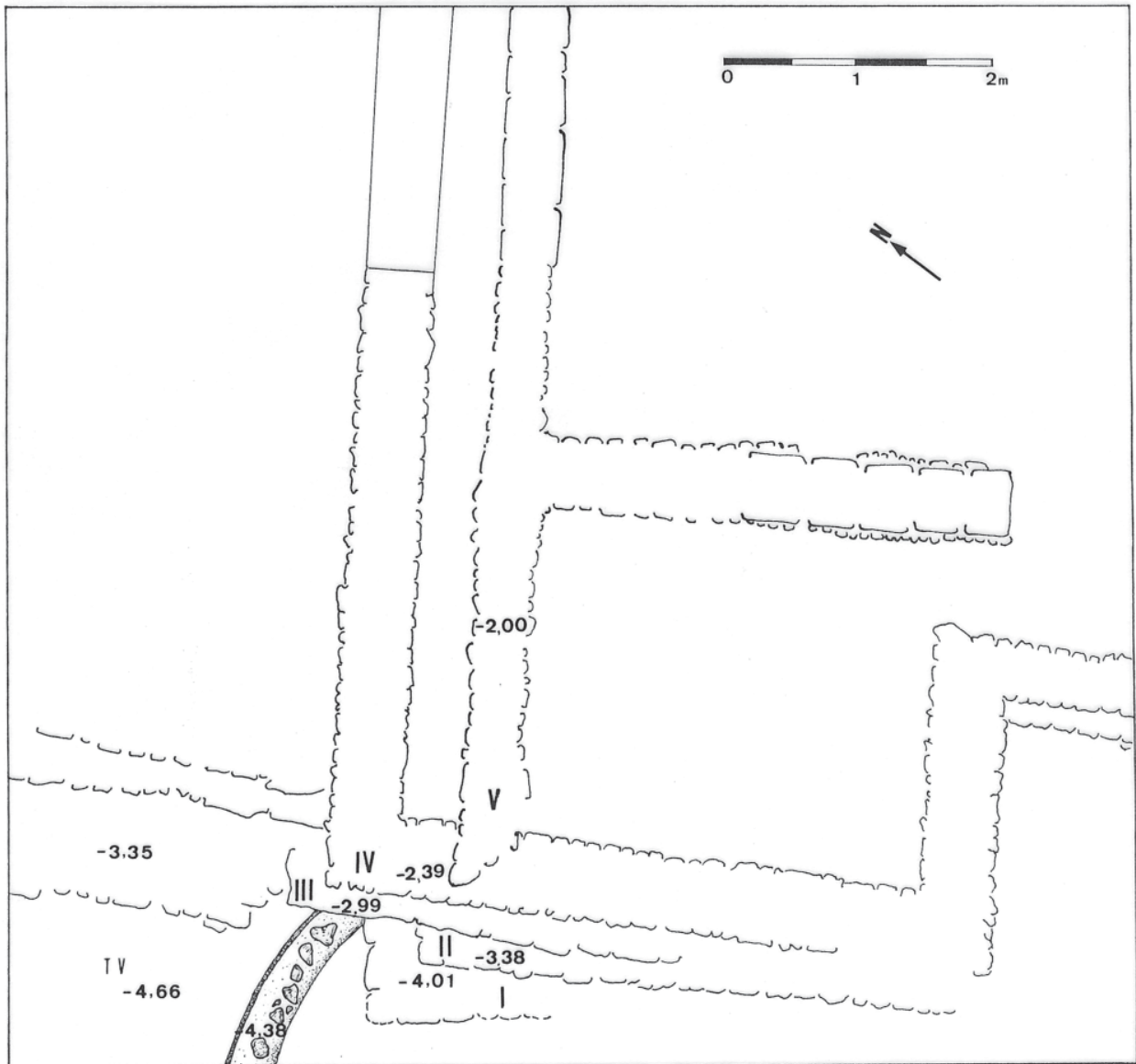


FIG. 3. Planta general de las construcciones localizadas en el Corte A. Horno de cerámica y los cinco santuarios superpuestos.

«lingotes de bronce chipriotas». En cualquier caso, la búsqueda intencionada de una clara bicromía en la pieza de Coria nos hizo pensar en otras posibilidades de interpretación. Más tarde insistiremos de nuevo sobre este asunto.

Ahora sabemos que dicho altar de barro tuvo una forma ligeramente distinta en su primera fase de uso, que fue la primitiva silueta y la que nos ha llevado a identificarlo con más claridad como la imitación de la piel de un toro. Así, en uno de los extremos menores tuvo primeramente una protuberancia de barro que daba forma y contenía una oquedad que quedaba prácticamente al nivel del suelo rojo de la capilla. Este apéndice se construyó mediante un cordón de barro periférico que luego fue pintado de rojo a la vez que el suelo de la propia estancia sagrada.

Así, aunque se trata arquitectónicamente de una sola pieza, en realidad estamos ante dos altares distintos, porque los sacerdotes y fieles que usaron la segunda fase no tenían ante sus ojos su forma completa originaria. Este par de aras tiene su correspondencia más directa en los llamados «pectorales» del tesoro del Carambolo, uno de los cuales (el que tiene un extremo roto) muestra un apéndice muy parecido al de la fase más antigua de la mesa de Coria (fig. 4).

Otras intervenciones menores en el Corte A han permitido desmontar un muro de adobe ubicado en el ángulo N a fin de comprobar si se trataba de estructuras sólo de barro o si disponían de cimientos de piedra infrapuestos. La comprobación de que existían debajo potentes construcciones de mampostería sugiere la envergadura de las estructuras colaterales al propio Santuario. Pero éstas han sido constatadas en toda su extensión en la cuadrícula contigua.

4. INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL “CORTE B”

Como indicamos, el objetivo fundamental pretendido en esta tercera fase de los trabajos de urgencia, en relación con el Corte B, consistió en intentar conocer la potencia, importancia y grado de conservación del sedimento arqueológico en las inmediaciones del santuario. Esta zona sería teóricamente afectada también por la cimentación del nuevo edificio escolar proyectado.

Los trabajos previos llevados a cabo en esta cuadrícula en la primera fase de excavación, habían puesto al descubierto un trazado urbano fechado en la Segunda Edad del Hierro. Se trataba de una calle delimitada por viviendas de muros rectos construidas con cimientos-zócalos de mampostería y paredes de adobe (fig. 5). La calle en sí mostraba una ligera pendiente hacia el Sur. Era fácilmente detectable a través de la gran cantidad de residuos orgánicos y fragmentos de cerámica arrojados en su día a ella. Dicho declive se salvaba además con escalones reforzados con umbrales de piedra (fig. 5: UE 12). Las viviendas mostraban por el exterior unas construcciones, forradas de lajas de pizarra y de otras piedras, que pueden interpretarse a la vez como pequeños andenes protectores de las fachadas, como bancos y como aceras (fig. 5: UE 2). La dirección de esta calle coincidía con la orientación del gran edificio localizado en el Corte A y que hemos interpretado como santuario.

Teniendo como guía la orientación de estas construcciones aparecidas ya durante la primera campaña de excavación, y contando con la experiencia obtenida en este mismo yacimiento sobre la superposición de estructuras a lo largo del tell, sospechamos que los edificios infrapuestos que pudieran aparecer deberían llevar una orientación similar a la de los muros ya encontrados. Por dicha razón procedimos a excavar durante la tercera fase sólo el espacio ocupado por la calle. Así, quedaría reducida en parte el área a sondear dentro del Corte B, y se acelerarían los trabajos y las previsiones de futuro. Lograr este objetivo conllevó, no obstante, mantener en reserva para posteriores actuaciones el interior de las construcciones que se localizaron.

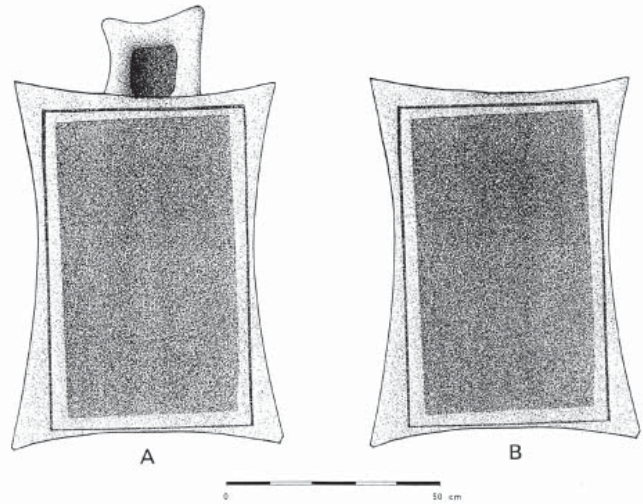


FIG. 4. El altar de barro de Coria en sus fases antigua (A) y reciente (B).

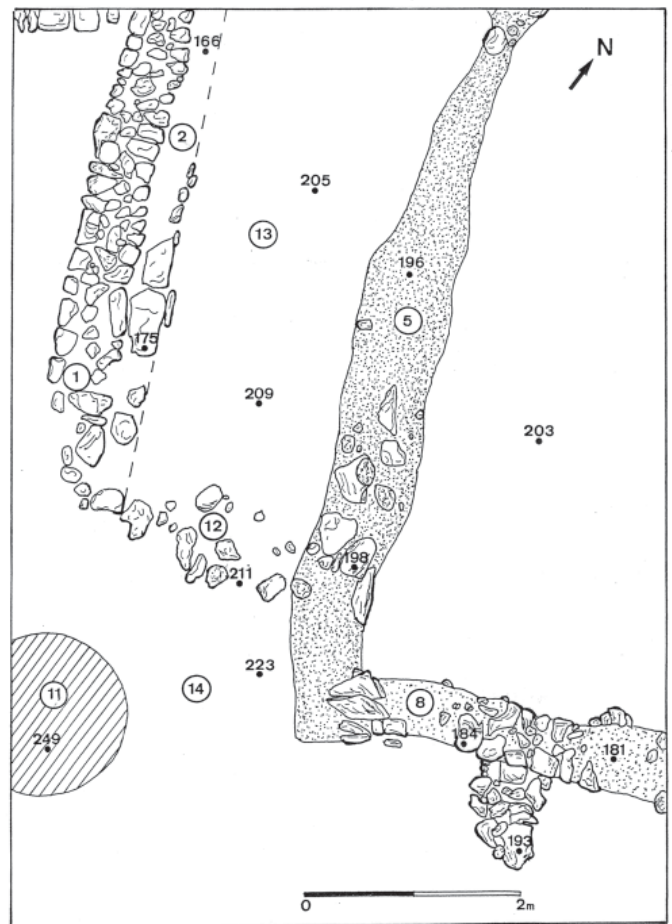


FIG. 5. Corte B. Nivel del Hierro Reciente.

En el Corte B se ha conseguido, de esta manera, acceder hasta el suelo natural del cerro que soporta el tell superpuesto. En este sector del cabezo dicha tierra virgen se encuentra a 3,5 m de profundidad respecto de la superficie actual. A lo largo de esta potencia estratigráfica, esta zona de la antigua *Caura* conoció al menos siete fases constructivas². La más superficial corresponde a una vivienda en pésimo estado de conservación que puede fecharse en un momento relativamente antiguo de época turdetana (fig. 5:

UUEE 5 y 8). Por su situación ruinoso decidimos levantarla tras su correspondiente documentación para acceder mejor a las construcciones más antiguas. Éstas forman un conjunto de seis estructuras mucho mejor preservadas y que pueden datarse entre los siglos VIII y VI a.C. Entre este grupo de casas de época tartésica y la vivienda turdetana se documentó un potente estrato de derrumbe y desocupación relativa. Dicho nivel, que podría situarse en principio en el siglo V a.C., carecía de estructuras arquitectónicas, pero dio pequeños hogares y acumulaciones de basura que evidenciaban la ocupación del sitio en los inmediatos alrededores.

De más antiguas a más recientes, las estructuras de la Primera Edad del Hierro corresponden a construcciones de las siguientes características:

a) Muro rectilíneo de adobes amarillentos (fig. 6: UE 63). Se detectó sólo un pequeño tramo del mismo en el lado noroeste del Corte B. Su posición estratigráfica y su ubicación impidieron saber si tuvo o no cimiento de piedras infrapuesto. Su orientación es distinta a la de todo el resto de las construcciones, de ahí que lo hayamos interpretado como parte de una estructura que se levantó con anterioridad a la planificación urbana de este barrio. Podría estar relacionado con un uso industrial de este sector del poblado previo a la fundación del santuario. De esta fase conocemos precisamente un horno de cerámica en la cuadrícula contigua (fig. 3).

b) Muro recto de adobes con cimiento de mampostería (fig. 7). Se trata de la primera construcción detectada del conjunto urbano asociado a la primera fase del santuario. Se superpone a un potente estrato del siglo VIII a.C., si bien puede corresponder todavía a esta centuria. Tal vez estemos ante las primeras construcciones que organizan la trama urbana en damero de esta zona del hábitat. Dicha planificación estuvo quizás presidida por la orien-

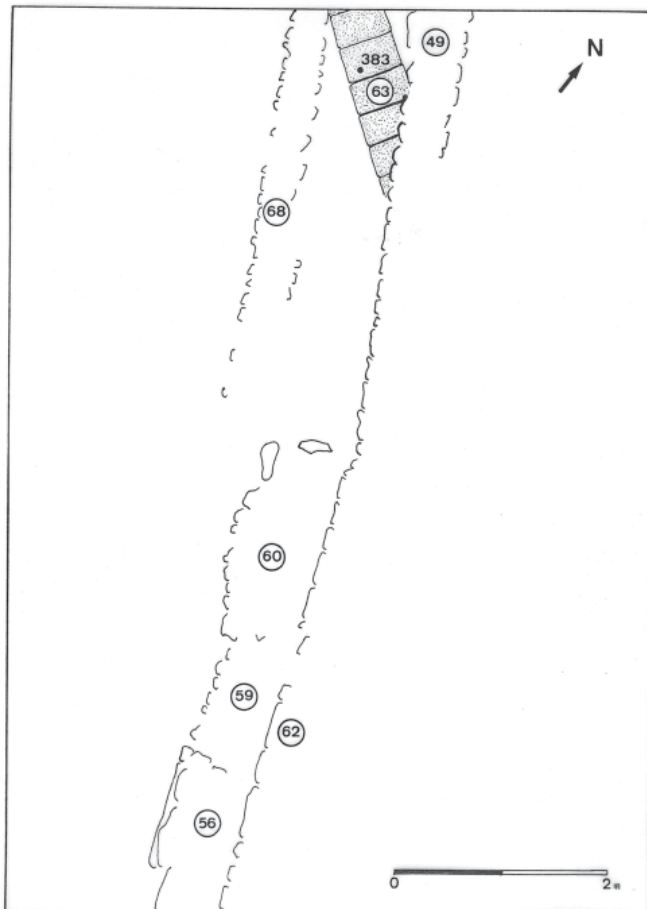


FIG. 6. Construcción más antigua detectada en el Corte B.

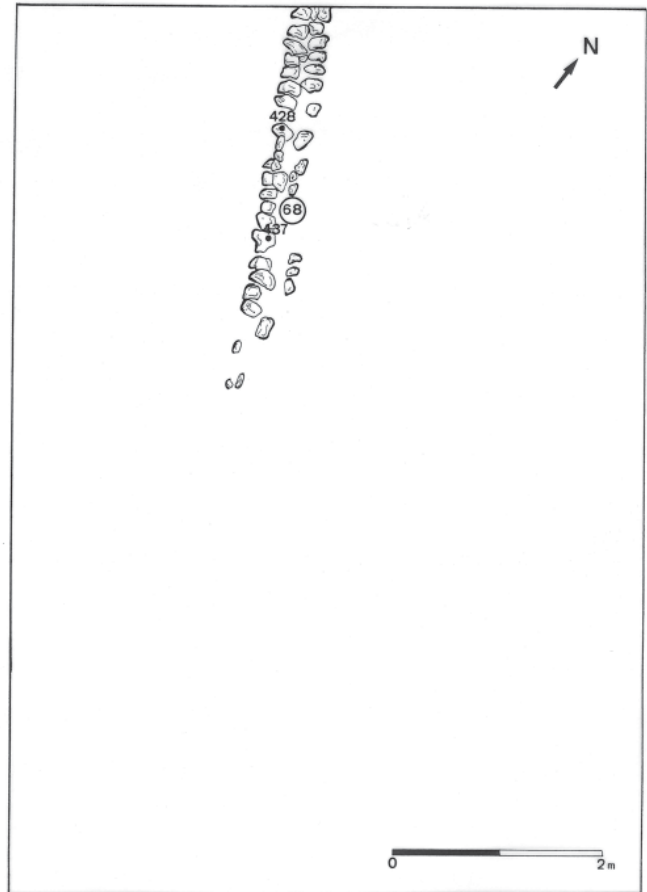


FIG. 7. Corte B. Primer muro alineado para conformar la calle a la que se abre también el Santuario.

tación del eje mayor del santuario hacia el punto astronómico de la salida del sol el día del solsticio de verano.

c) Vivienda de muros rectos (fig. 8). Sólo se conservaba hasta la altura de su cimiento-zócalo, fabricado en mampostería de piedra local. Las paredes de esta casa pudieron ser de adobes, pero se desmontaron para usar la construcción como cimentación de las estructuras posteriores. Se conserva de esta vivienda al menos un tramo de su fachada (UE 62). A ambos lados del sector que debió de funcionar como umbral, y ocupando parte de la propia calle, se adosaron a la fachada sendos bancos de mampostería (UUEE 56 y 60). Estos poyetes se iniciaban desde la entrada a la casa, arrancando de los mismos quicios de la puerta. Entre ambos se extendía un escalón de acceso a la vivienda (UE 59).

d) Construcción de muros rectos tal vez perteneciente también, como las demás, a una vivienda. En parte se superpone al muro antes descrito (estructura c), al que usó de cimiento. De esta pared se conservaba el cimiento-zócalo de piedra y el alzado de barro superpuesto. Este último se fabricó mediante un grueso paquete de tapial contenido entre dos tabiques de adobes verticales (fig. 9: UE 48). La parte más meridional conocida de este muro sirvió de soporte a una nueva construcción (estructura e).

e) Cimiento-zócalo de una estructura a la que se accedía directamente desde la calle por una puerta precedida de un escalón exterior de tendencia semicircular (fig. 10. Este peldaño se hizo de barro apisonado y contorno de mampostería. Por servir de sustento a otra construcción posterior que se le superpone casi con la misma orientación y en la misma vertical, de esta pared sólo pudo detectarse parcialmente su cara externa (la que daba a la calle).

f) Vivienda de habitaciones rectangulares pavimentadas con suelos pintados de rojo (fig. 11). Por haber estado protegida por un

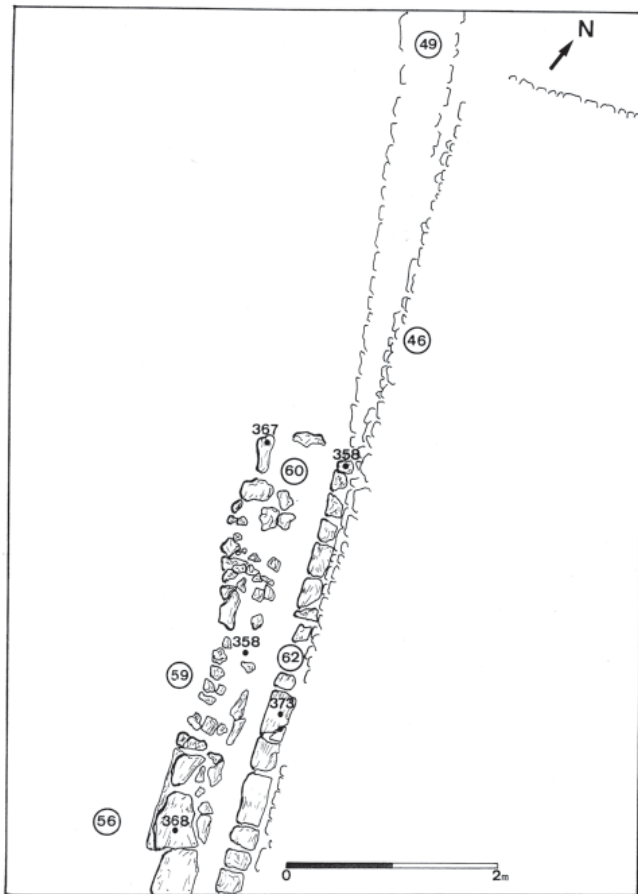


FIG. 8. Cimiento-zócalo de una casa del Hierro Antiguo. Pared de mampostería (UE 62) a la que se adosan por su cara externa dos bancos que dan a la calle (UUEE 56 y 60), separados por un escalón de piedra que sirve de poyete de acceso a la vivienda desde la calle, que se situaba a más baja cota. Corte B.

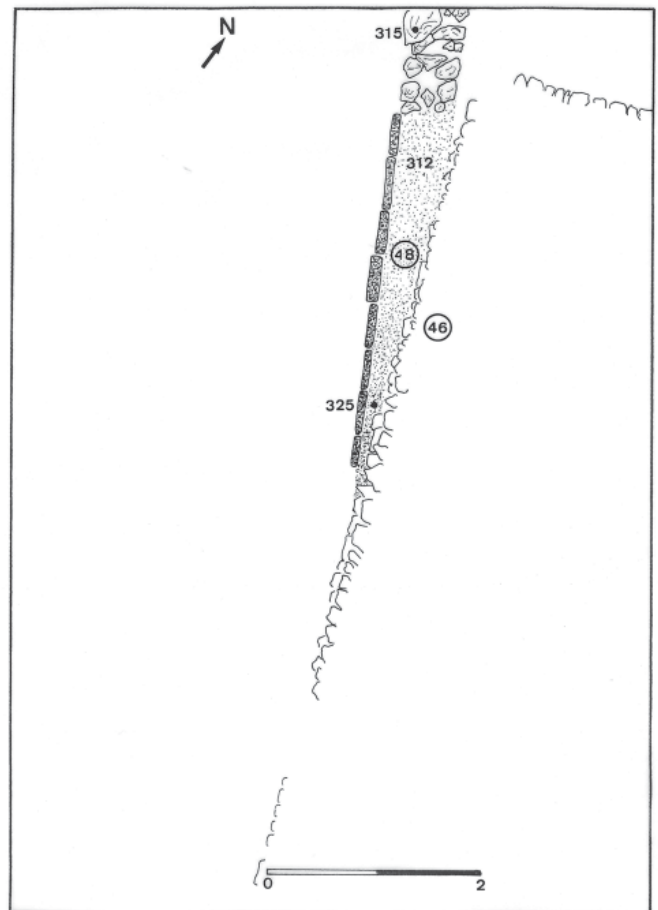


FIG. 9. Corte B. Muro de tapial contenido entre tabiques de adobes verticales (UE 48). En la zona norte de la construcción aflora su cimiento-zócalo de mampostería (UE 49).

potente paquete estratigráfico de adobes caídos procedentes de su propia ruina, se conservaban hasta una altura relativa sus paredes de adobe, que habían sido construidas sobre cimientos-zócalos de piedra. A su vez, las paredes de adobe habían sido revocadas con una capa de tierra batida y cal, enlucido sobre el que se aplicaron luego varias manos de cal. De esta vivienda se ha conservado una esquina en su extremo norte, que daba a otra calle perpendicular a la que discurría por la fachada principal. Se han detectado tres estancias en esta casa, separadas entre sí por muros de grosor y diseño semejantes a los de las paredes exteriores. Desde la calle se accedía a través de un pequeño escalón rectangular construido también con tierra batida y reborde de mampostería. Se han podido detectar distintas remodelaciones de esta vivienda a lo largo de su vida. Su destrucción puede corresponder a la segunda mitad del siglo VI a.C., y originó un grueso estrato casi estéril que sella todo el paquete de estructuras de época tartésica.

5. BASES PARA UNA VALORACIÓN DEL YACIMIENTO: INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

Con motivo de una recopilación de los testimonios arqueológicos procedentes del Cerro de San Juan (Escacena 1993), cabezo en el que se ubicó la ciudad antigua de *Caura*, y con base en una nueva lectura del poema latino de Avieno (*Ora Maritima*) a la luz de los nuevos conocimientos paleogeográficos sobre la antigua desembocadura del Guadalquivir (fig. 12), se sugirió que en dicho lugar pudo estar ubicado el santuario que en aquel derrotero litoral se cita con el nombre de *Mons Cassius* (Belén 1993: 49).

El poema, escrito en el siglo IV d.C., se inspiró al parecer en una descripción de las costas de la Península Ibérica redactada mil años antes, en torno al siglo VI a.C. Su primer autor, cuyo nombre se desconoce, debió de escribir en griego por ser de la colonia de *Massalia*, de ahí que se refiriera a aquel santuario con referencia al Zeus Cassio, dios heleno patrón de los navegantes. Según recogió Avieno (*Ora Maritima* 259), dicho promontorio sagrado estaría ubicado en la misma desembocadura del gran río de Tartessos, que hoy se identifica con la del Guadalquivir. En esas fechas, este paisaje se situaba a la altura de Coria del Río (Gavala 1959; Menanteau 1982; Arteaga y otros 1995). Para M. Belén (1993: 49), el hallazgo de anclas de piedra en el Cerro de San Juan y en sus alrededores, que en la Antigüedad se solían ofrecer como exvotos en los santuarios, avala esta hipótesis.

Hoy sabemos que la colonización griega tuvo en Andalucía occidental escasa relevancia, especialmente si se compara con la protagonizada por los fenicios. Esto permitiría reinterpretar el poema de Avieno para trasladar al ámbito semita las referencias al Zeus Cassio. Entre esta otra gente, dicha divinidad protectora de la navegación se conoció con el nombre de *Baal Saphón*.

Este dios tuvo su principal santuario en un promontorio de la desembocadura del Orontes (Del Olmo y Sanmartín 1995), pero los fenicios extendieron su culto por todo el Mediterráneo, y le dedicaron templos por todos los territorios por los que se dispersaron. En Occidente dispuso de uno importante en Cádiz (Aubert 1994: 233). Nuestra hipótesis sostiene que el santuario descubierto ahora en Coria del Río es precisamente el que cita Avieno; porque a Baal se le relacionó, como señor omnipotente, con la fuerza del

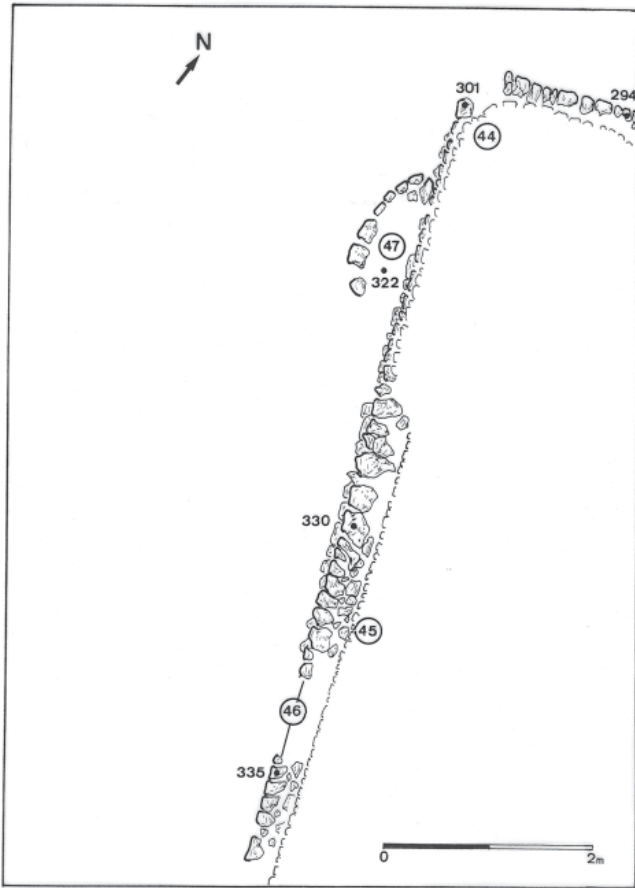


FIG. 10. Casa del Hierro Antiguo a la que se subía mediante un peldaño de planta semicircular. Corte B.

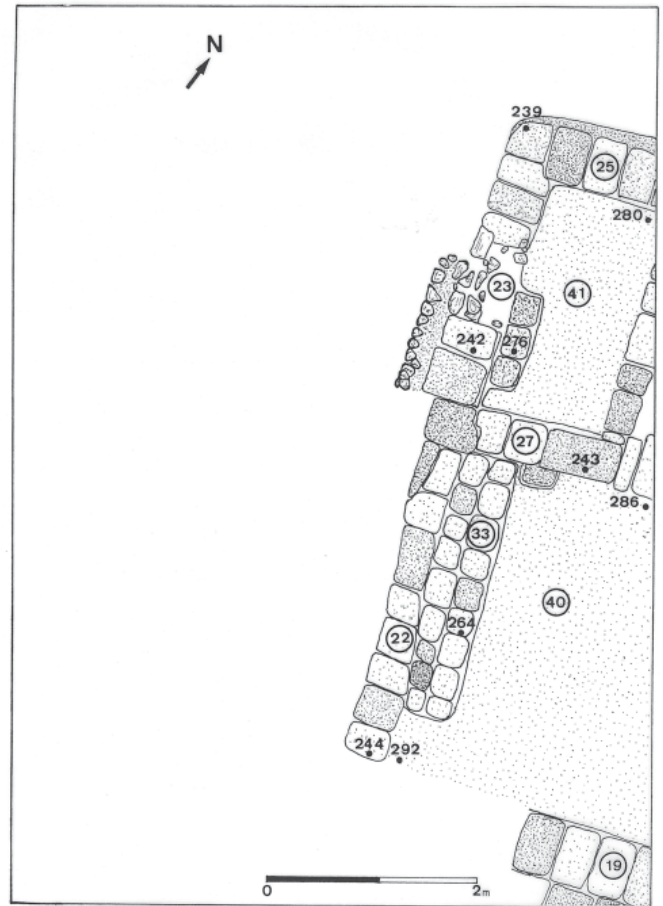


FIG. 11. Corte B. Vivienda más moderna del Hierro Antiguo. Apareció sepultada bajo una gruesa capa de adobes originada por el derrumbe de sus propias paredes. Esto ha permitido la conservación de parte del alzado de barro sobre el cemento-zócalo.



FIG. 12. Ubicación del Cerro de San Juan (Caura) en relación con la paleodesembocadura del Guadalquivir.

toro y con su imagen, de ahí que se le sacrificaran dichos animales en sus cultos.

La forma de piel de toro del altar de Coria, y los restos óseos de bóvidos localizados junto al santuario en el lugar al que se arrojaban las cenizas y demás restos de las ofrendas, justifican la posible identificación con Baal de la divinidad a la que estuvo consagrado

dicho edificio religioso. Se trataría, pues, de un santuario que conocemos a través de los textos antiguos y de la arqueología, y cuyo dios titular también tendríamos identificado. Esto constituye una circunstancia casi única para la arqueología protohistórica de Occidente.

Por otra parte, la existencia de un templo urbano fenicio en una ciudad tartésica³, exige dar una explicación satisfactoria a los restos arqueológicos del entorno inmediato del santuario. En este sentido, las construcciones localizadas en el Corte B, todas ellas de muros restos, tienen las características de las viviendas fenicias. No existió en aquella zona del asentamiento una ocupación anterior al siglo VIII a.C. que pueda ser considerada propiamente autóctona. Como demostró el sondeo practicado en 1994-96, si hay constancia de ella, en cambio, en el flanco suoriental del cerro, en la parte que se asoma al cauce del Guadalquivir.

Las viviendas del Corte B, inmediatas al recinto del santuario, han ofrecido materiales cerámicos característicos de ambientes fenicios, si bien éstos aparecen bien representados también en los enclaves tartésicos. Se cuentan entre ellos ánforas y vasos de barniz rojo entre otros. Frente a estos tipos, la cerámica decorada con motivos bruñidos, que es una de las especies tradicionalmente atribuidas a los grupos locales, está representada en muy escasa proporción a pesar del gran volumen de tierra exhumado.

En consecuencia, la interpretación histórica más verosímil de la zona ahora excavada, y la que menos cabos deja sueltos, se refiere a la consideración de la antigua *Caura* como un verdadero *port of trade*, un sitio de intercambio comercial entre los colonos fenicios y la población residente del Bajo Guadalquivir. Se trata de una figura cuya existencia había sido sospechada para el ámbito tartésico

del Hierro Antiguo, pero que hasta ahora no había sido constatada arqueológicamente. Este tipo de enclave exigiría la existencia de poblaciones mixtas –y no necesariamente mestizas– ubicadas cada una en áreas ligeramente distintas; de ahí que tanto el santuario como las viviendas anejas puedan ser considerados el testimonio directo de un barrio fenicio dentro de un asentamiento indígena.

6. VALORACIÓN GLOBAL Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

La valoración que a continuación hacemos como responsables de la excavación tiene, pues, en cuenta todas estas cuestiones. No se trata sólo de medir la documentación rescatada como hitos de la historia local de una ciudad protohistórica más de las muchas conocidas en Andalucía occidental, sino de sopesar el valor de los hallazgos en un contexto mucho más amplio.

Dadas las singulares características de las estructuras arquitectónicas documentadas en estas primeras intervenciones de urgencia en el Cerro de San Juan de Coria del Río, nuestra valoración como técnicos encargados de dichos trabajos tiene que ser necesariamente acorde con la importancia de la documentación arqueológica rescatada. Por tal motivo, proponemos desde este informe prelimi-

nar la consecución de las excavaciones tanto en el área ocupada por el santuario fenicio como en sus alrededores inmediatos, para conocer con el máximo detalle posible un edificio tan singular como escaso en la Protohistoria del Mediterráneo occidental en general y de la Península Ibérica y de Andalucía en particular.

Por lo que hasta ahora sabemos, se trata de uno de los edificios de culto protohistóricos más antiguos de los conocidos hasta ahora en los distintos ámbitos de la colonización fenicia occidental, porque la primera fase de construcción del recinto sagrado puede haberse levantado ya en el siglo VIII a.C. según pudimos constatar en la primera fase de los trabajos de campo, y desde luego el único excavado que cuenta con referencias literarias si estamos en lo cierto al identificarlo con el *Mons Cassius* citado por Avieno en las bocas antiguas del Guadalquivir.

Por todas estas razones, desaconsejamos que este espacio sea destinado a construcciones modernas, y en cambio sugerimos que el área sea destinada a investigaciones arqueológicas futuras y, en su caso, a zona de expansión cultural, preparando el recinto para su conservación y para ser mostrado al público. Dicha planificación futura debería tener en cuenta diversas fuentes de financiación, para poder plantearse en lo sucesivo más como actividad arqueológica sistemática que como intervención de urgencia.

Notas

¹ Véanse los informes preliminares de las dos primeras fases remitidos en su día a la Delegación Provincial de Cultura de Sevilla.

² Decimos “al menos” porque, para levantar las aulas que hoy existen, en este sector del yacimiento se hizo en los años sesenta un aterramiento que restó al sitio unos dos metros de relleno arqueológico.

³ El carácter indígena del asentamiento está demostrado sobre todo por su propio nombre antiguo (*Caura*), que contiene el radical de un viejo verbo indoeuropeo con el significado de lugar prominente (Padilla 1993).

Bibliografía

- ARTEAGA, O.; SCHULZ, H.D. y ROOS, A.M. (1995): «El problema del ‘Lacus Ligustinus’. Investigaciones geoarqueológicas en torno a las Marismas del Bajo Guadalquivir», *Tartessos 25 Años Después, 1968-1993, Jerez de la Frontera*: 99-135. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, Jerez de la Frontera.
- AUBET, M.E. (1994): *Tiro y las Colonias Fenicias de Occidente*. Crítica, Barcelona.
- BELÉN, M. (1993): «Mil años de historia de Coria: la ciudad prerromana», en J.L. Escacena (coord.), *Arqueología de Coria del Río y su Entorno*, en *Azotea* 11-12: 35-60. Ayuntamiento de Coria del Río, Coria del Río.
- CELESTINO, S. (1994): «Los altares en forma de «lingote chipriota» de los santuarios de Cancho Roano», *Revista de Estudios Ibéricos* 1. *La Escultura Ibérica*: 291-30. Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- DEL OLMO, G. y SANMARTÍN, J. (1995): «ks (Kásios/Casius) = Hazzi = h_», *Aula Orientalis* XIII: 259-261.
- ESCACENA, J.L. (coord.) (1993): *Arqueología de Coria del Río y su Entorno*, en *Azotea* 11-12: 35-60. Ayuntamiento de Coria del Río, Coria del Río.
- ESCACENA, J.L.; BELÉN, M.; BELTRÁN, J.; PARDO, M.R. y VENTURA, J.J. (1993): «Proyecto Estuario. Actuaciones de 1993», *Anuario Arqueológico de Andalucía / 1993. II, Actividades Sistemáticas*: 142-148. Junta de Andalucía, Sevilla.
- ESCACENA, J.L. y HENARES, M.T. (1994): «Un fondo de cabaña de época tartésica en La Puebla del Río (Sevilla). Intervención Arqueológica de Urgencia», *Anuario Arqueológico de Andalucía / 1994. III, Actividades de Urgencia*: 504-510. Junta de Andalucía, Sevilla.
- ESCACENA, J.L. e IZQUIERDO, R. (1994): «Proyecto Estuario. Intervención Arqueológica de 1994», *Anuario Arqueológico de Andalucía / 1994. II, Actividades Sistemáticas*: 161-166. Junta de Andalucía, Sevilla.
- GAVALA, J. (1959): *La Geología de la Costa y Bahía de Cádiz y el Poema «Ora Maritima», de Avieno*. Instituto Geológico y Minero de España, Madrid. Edición facsímil en Cádiz, Diputación Provincial, 1992.
- HARRIS, E.C. (1991): *Principios de Estratigrafía Arqueológica*. Crítica, Barcelona.
- MENANTEAU, L. (1982): *Les Marismas du Guadalquivir. Exemple de Transformation d'un Paysage Alluvial au Cours du Quaternaire Récent*. Université de Paris-Sorbonne, Paris.
- PADILLA, A. (1993): «Caura: el topónimo», en J.L. Escacena (coord.), *Arqueología de Coria del Río y su Entorno*, en *Azotea* 11-12: 63-64. Ayuntamiento de Coria del Río, Coria del Río.

DE LAS TERMAS A LA MACKBARA. INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA PLAZA DE ESPAÑA DE ÉCIJA (SEVILLA).

ANA ROMO SALAS
JUAN MANUEL VARGAS JIMÉNEZ
ENRIQUE DOMÍNGUEZ BERENGENO
MERCEDES ORTEGA GORDILLO

Resumen: Exponemos los resultados de los sondeos arqueológicos que han permitido documentar la implantación de las termas del foro de Astigi, acaecida a mediados del siglo I d.C. en un terreno *ex novo*, y posteriormente tras su abandono y compartimentación, la transformación del espacio en cementerio islámico.

Abstract: We expose the results of the archaeological polls that they have permitted to document the installation of the thermal baths of the Astigi forum, happened to mid of the I century A.D. in an *ex novo* area, and after its abandon and fragmentation, the transformation of the space in Islamic cemetery.

I. INTRODUCCIÓN.

Presentamos la Intervención Arqueológica de Urgencia que tuvo lugar en la Plaza de España de Écija (Sevilla), durante los meses de Noviembre de 1997 a Marzo de 1998; en concreto la Fase I del Proyecto inicial, cuyo principal objetivo era el realizar una serie de unidades de intervención que nos permitiesen comenzar a comprender el proceso de colmatación del amplio espacio público que es la Plaza Mayor de esta localidad, posibilitando el reforzar o desechar las múltiples hipótesis históricas vertidas sobre la configuración de este sector urbano. Verificar así el estado de conservación de su registro deposicional, cambios de uso, evoluciones diacrónicas, hiatus, etc.¹ (Fig. 1).

Una fase de evaluación, de diagnóstico, ya que la motivación de urgencia que dio lugar a la realización de esta intervención es la intención por parte del Ayuntamiento de Écija de construir unos aparcamientos subterráneos en esta plaza. De ahí que además de objetivos históricos y arqueológicos, era nuestro deber para intentar acotar la problemática surgida, el verificar la entidad de los restos arqueológicos inmuebles, su naturaleza, técnica y niveles de conservación, de tal forma que para esta Fase I, no se diseñó una intervención cuya finalidad fuese el excavar al completo edificios o mosaicos, sino el tener una visión de conjunto, incompleta, pero representativa de la totalidad deposicional, y además con la mínima inversión económica y de movimientos del sustrato.

II. CONTEXTO HISTÓRICO - ARQUEOLÓGICO.

La Plaza de España o El Salón, se sitúa en el centro mismo del municipio; sobre su espacio se han vertido interesantes hipótesis urbanísticas, ya que con morfometrías y fisonomías más o menos modificadas, este espacio y su entorno inmediato actúa y actuó desde antiguo como foco polarizador de los centros económicos, administrativos, de comunicación y de representatividad de la ciudad.

Respecto del núcleo urbano inicial, parece ser que el lugar que nos ocupa, se encontraba fuera del perímetro de la ciudad, al NW. del Cerro del Alcázar, que según todos los indicios contiene los vestigios del núcleo protohistórico, ello evidenciado por los resul-

tados de la estratigrafía del solar de C/ La Merced 5, con materiales desde el siglo VIII al V/IV a. C.²

No obstante en época augustea este lugar, así como su entorno más próximo se verá inmerso en la gran remodelación urbanística propia del nuevo estatus que se genera con la fundación de la *Colonia Augusta Firma Astigi* y la construcción del foro, elemento fundamental de las nuevas formas ciudadanas, iniciándose con ello la andadura de su singular transcurrir histórico. Según las intervenciones realizadas, parece que este foro está comenzando a verificarse en el sector delimitado por las calle Garcilópez, Virgen de la Piedad, Mármoles y Avenida Miguel de Cervantes. Entre los antecedentes arqueológicos investigados en el entorno destaca la intervención en C/ Miguel de Cervantes nº 3, donde se detectaron muros y un pavimento de *opus sectile* -a cota de -2,60 y -2,90 m.-, interpretados como parte del ángulo noroeste del conjunto forense.³ En Emilio Castelar nº 19, se hallaron los cimientos del podio de un templo, así como una solería de grandes losas escuadradas de piedra de tarifa, relacionable con el foro.⁴ En esta misma calle en su esquina con Garcilópez apareció un capitel jónico y la parte superior de una columna estucada.⁵ Otras intervenciones de este entorno fueron Platería nº 6, o Mármoles esquina a Miguel de Cervantes, aún sin publicar; y con resultados menos exitosos las de C/ Jesús sin Soga, nº 3 y Mármoles nº 9.⁶ En lo que se refiere al límite septentrional del foro, nuestra intervención, como más adelante veremos, permite desechar su prolongación hasta la plaza propiamente dicha.⁷

Pero otros edificios eran objeto de interés en el sector; antiguas hipótesis, abogaban por la existencia de dos termas; una de ellas era ubicada en la Iglesia de Santa María, debido a la inscripción que apareció en su presbiterio, donde se hacía donación de diez baños; y otras termas por la antigua «casa del baño», en C/ Baños, hoy Celestino Montero, y por la fistula de plomo de C/ Estudio.⁸

En la presente intervención, la detección real de parte del conjunto termal: *natio* y *palestra*, resuelven esta cuestión concretándola en la actual Plaza de España, aunque sus límites están por definir.

Como veremos más adelante, la aparición de dos fragmentos de calzada, uno de ellos muy parcial, permitirán igualmente, precisar la reconstrucción del viario antiguo, enlazando con los tramos conocidos.⁹

Parece ser que el foro estaría en funcionamiento durante varias centurias y no será hasta las transformaciones urbanas del siglo IV y V, cuando los edificios públicos comiencen a ser desmontados y sus elementos reutilizados, ya olvidada su función social primitiva.¹⁰ Para nuestra zona, los contextos arqueológicos de abandono de estructuras coinciden -precisándolo- con el anterior apunte cronológico. A partir de este momento la sociedad varía y las polaridades comienzan a desarrollarse en otras direcciones; el nuevo foco parece ser el entorno de la Iglesia de Santa Cruz, sede del grupo episcopal ecijano, según la ubicación del sarcófago paleocristiano detectado;¹¹ no obstante parece apreciarse el mantenimiento de una red comercial cercana al antiguo foro, en el sector NW. de la actual Plaza de España.¹² Para estos momentos se constata la modificación de la trama urbana y la fragmentación de los espacios abiertos, aunque es poca la información de la que disponemos.

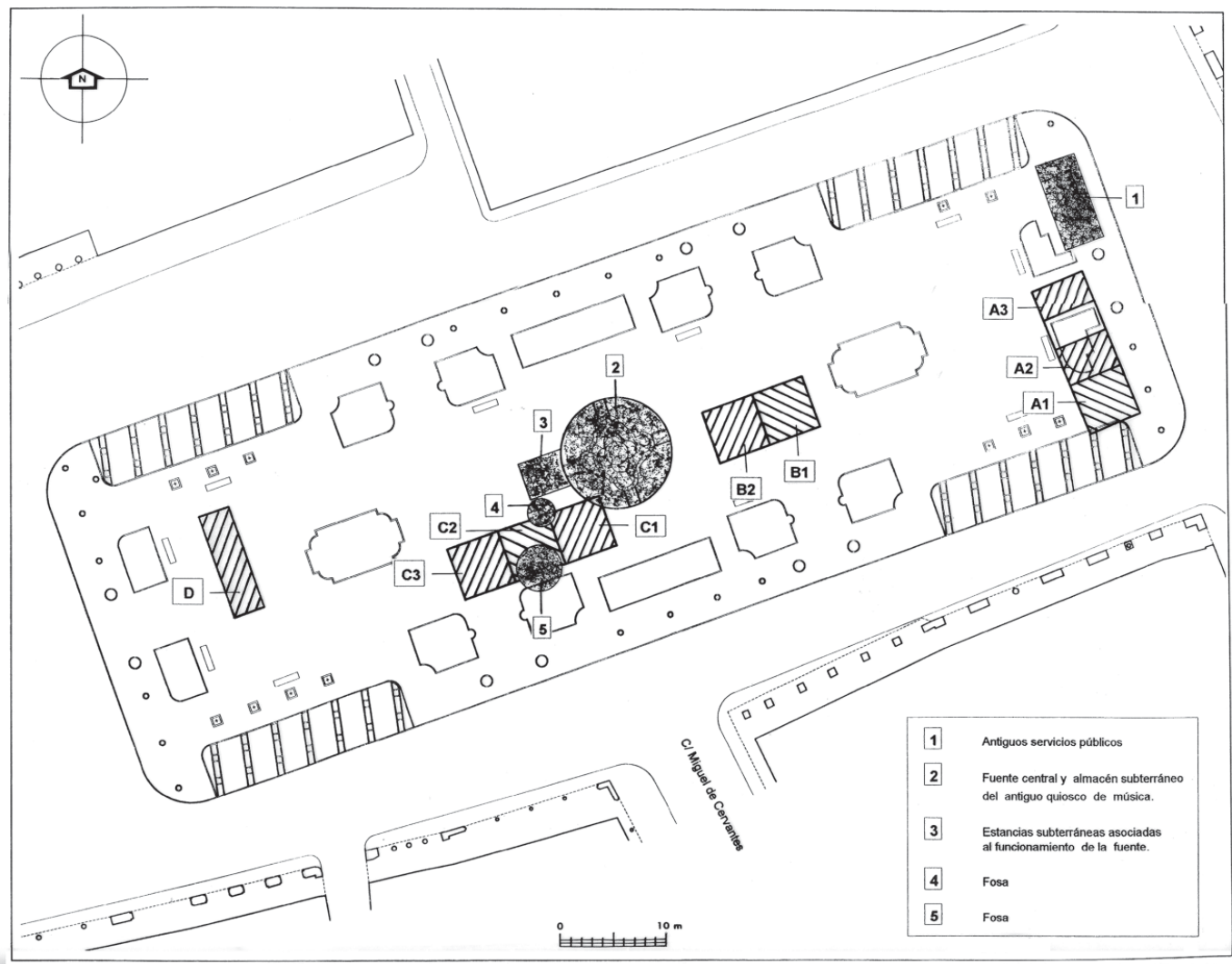


FIG. 1. Plaza de España de Écija con indicación de las unidades de intervención.

Para época islámica contábamos en el entorno con muros y pavimentos que reaprovechan materiales y estructuras del foro, es el caso de la excavación de C/ Miguel de Cervantes nº 3, o del edificio almohade de C/ Mas y Prat, 23. Sin embargo, la lectura de los hallazgos óseos de 1992 en la propia plaza,¹³ difieren de la interpretación realizada a la luz de la intervención de 1997-98, ya que se ha documentado un denso y longevo cementerio de cronología islámica.

También enterramientos, en este caso tardomedievales, se localizaron en el solar de la actual Caja Rural junto a la iglesia de Santa Bárbara.¹⁴

Con la Reconquista, nuevos propietarios y nuevos usos entran en juego. No será hasta el s. XV, cuando se conozcan documentos que constaten la formación de una Plaza Mayor que coincide grosso modo con la actual Plaza de España; que será de nuevo modificada en el segundo tercio del s. XV, con la concentración de las funciones administrativas y el mercado central.¹⁵ En la presente intervención, el hallazgo de las pavimentaciones de la antigua plaza vienen a confirmar dicha transformación espacial y las cronologías señaladas.

III. LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA.

La intervención arqueológica en la Plaza de España de Écija, en su Fase I, se vio condicionada en la práctica totalidad de los traba-

jos por las inclemencias meteorológicas que tan desafortunadamente afectaron a la ciudad, hasta el punto, por todos conocido, de la inundación de buena parte del casco urbano. Si bien, nuestra área quedó a salvo de la crecida, sufrimos desperfectos en el sistema de cubrición diseñado para los cortes en los que se actuaba. Gracias a los toldos y a la diligencia de todo el personal fue posible proseguir los trabajos incluso en situaciones de máxima pluviosidad.

III. 1. PLANTEAMIENTOS GENERALES.

Siendo objetivo prioritario de esta Fase I el tener una visión de conjunto sobre los parámetros arqueológicos más relevantes a la hora de facilitar datos para diagnosticar sobre la viabilidad del proyecto de nueva planta, se intentó:

1.- Agotar el registro arqueológico en todos y cada uno de los sectores intervenidos, para obtener así la cota más profunda de posible afección/cautela arqueológica.

2.- Posibles cotas genéricas superficiales de afección por fosas contemporáneas (bancos, arriates, ...), vegetación, etc.

3.- Verificar procesos deposicionales genéricos o de carácter extenso respecto del espacio total de la plaza: pavimentaciones modernas, cementerio, cotas romanas, etc., para poder realizar previsiones metodológicas en la Fase II.

4.- Áreas de predominio de estructuras arqueológicas de entidad, y por el contrario, áreas con inexistencia de estructuras o de carácter menor.

Para ello se establecieron cuatro áreas de intervención, nombradas alfabéticamente de la A a la D y ubicadas en la plaza de este a oeste, cuya razón de ser, tamaño y ubicación respondían a la combinación de las dos realidades objetivas con las que se contaba para el diseño de la intervención: la proyección o plasmación espacial de las hipótesis en vigor y los resultados de una prospección eléctrica que se había realizado con anterioridad a nuestro proyecto.¹⁶

III. 2. EXCAVACIÓN DEL ÁREA A.

Ubicada en el extremo oriental de la plaza, sus dimensiones y emplazamiento originales -tres cuadrículas de 25 m² numeradas del 1 al 3 de sur a norte-, hubieron de reducirse a 57 m² a causa de dos palmeras muy crecidas e inclinadas de las que tuvimos que retirarnos dejando un espacio en reserva. (Fig. 1).

Las motivaciones que nos llevaron a ubicar esta unidad de intervención eran por una parte, el obtener información sobre uno de los extremos de la plaza, pero sobre todo, porque hacia este sector, podían extenderse estructuras vinculadas a los edificios del foro o de su entorno próximo. Así en las obras realizadas en los edificios de la fachada sur de la Plaza de España, es de todos conocida la aparición de restos de interés, como el gran capitel que aun puede contemplarse en el zaguán de uno de los edificios. La otra información de la que disponíamos eran las grandes irregularidades que podían apreciarse en este sector en la prospección eléctrica ya mencionada. A continuación hacemos una selección sintetizada de las unidades estratigráficas del área A. Las cotas que se aportan son respecto del nivel del mar. Téngase en cuenta que las cotas de superficie del área A se situaban de 102,66 a 102,83 metros.

1.- U.C. (en adelante: unidad deposicional construida). (102,66/102,72 - 102,63/102,69 m.). Losetas de cemento correspondientes a la pavimentación actual de la Plaza de España.

19.- U.D. (102,11/101,57 - 102,07/101,19 m.). Arenas del mismo tipo que las unidades 15 y 17 pero acumuladas en una deposición de mayor grosor. Contiene guijarros de 10/18 cms. aprox. Buza hacia el sur. Sobre 21. Bajo 18.

25.- U.C. (101,12 - 99,73 m.). Paramento sur de la *natatio*. Orientación N-70°-E. Muro de mampuesto realizado basándose en tégulas en los exteriores y relleno interior de cascotes. Presenta su lateral norte recubierto de *opus signinum* de 6 cms. de espesor. Tiene 1,40 m. de altura conservada y una anchura de 0,66 m. Se le adosa 113, 142, 144 y 68. Bajo 24 y 62.

35.- R.O.H. (en adelante: Resto Óseo Humano). (101,95 - 101,83 m.). Inhumado en decúbito lateral derecho. Muy incompleto por la rotura de la fosa 55. Rellena a T. 36. Sobre 37. Cortado por 55.

36.- U.C. (102,10 - 101,70 m.) Tumba realizada con sillarejos en su lateral norte y cerrada en cabecera -al oeste-, con un ladrillo colocado de canto, reforzado por otro situado más hacia el exterior. Orientación: N. 46°-E. Contiene a 35. Sobre 37. Cortado por 55.

37.- U.D. (102,24 - 101,75 m.). Relleno arcilloso, grisáceo, de grano fino/medio, con detritus de cal muy fino, disueltas de forma homogénea. Contiene R.O.H. muy dispersos, sin conexión anatómica. Sobre 15, 35, 62 y 52. Bajo 8/43, 44, 38 y T.36. Cortado por F. 30

40.- U.C. (102,55 - 102,46 m.) Pavimento a modo de empedrado, muy mal conservado por propio deterioro y debido a fosas. Dimensiones conservadas en cuadrícula A1: 0,50 x 0,40 m. Correlaciona con P. 111 de A2/A3. Sobre 41. Cortado por F. 30.

43.- U.C. (102,37 - 102,30m.). Pavimento a base de ladrillos y guijarros de 10 - 2 cms. de longitud. Mejor conservado que P. 40, tiene presencia en casi toda la unidad de intervención. Correlaciona con 8. Sobre 44. Bajo 42. Cortado por F. 30.

48.- R.O.H. (102,08 - 101,93 m.). Inhumado en fosa simple, en posición decúbito lateral derecho; presenta el cráneo embutido en

el perfil oeste de la cuadrícula. Rellena a F. 78. Posterior a 77. Bajo P. 43.

49, 50, 51.- R.O.H. (101,65 - 101,25 m.). Restos óseos sin conexión anatómica ubicados en el lateral norte de A1; aparecen en ciertas concentraciones que se aíslan con estos tres números por si el estudio antropológico pudiera individualizar individuos.

52.- U.C. (102,55 - 101,95 m.). Capitel corintio, tardío, de factura tosca, con áreas incompletas por deterioro antiguo. Medidas: 0,37 x 0,31 m. Forma parte de la unidad 62, pero se individualiza por su singularidad. Bajo 37.

56.- U.D. (101,51 - 101,27 m.). Unidad alberiza con pequeños nódulos de cal y algo de cascote constructivo. Sobre 67. Bajo 57.

59.- U.D. (101,32 - 101,14 m.). Arcillosa, marrón oscura, similar a 12/14, pero con más cascotes constructivos. Bajo 58.

62.- U.D. (101,62 - 100,53 m.). Derrumbe masivo, compuesto por grandes sillares, cornisas y material similar, de grandes dimensiones. Se asocia a la unidad 23, de detritus más fino. El tamaño de los sillares de u.d. 62 vienen a ser de 0,54 x 0,50 m.; de 0,58 x 0,45, etc. Sobre 23 y 25. Bajo 37.

63.- U.D. (101,93/101,20 - 100,97 m.). Arcillas algo mezcladas con arenas y abundancia de derrubio constructivo. Sobre 56, 75, 60 y 65. Bajo 23.

65.- U.D. (101,02 - 100,67 m.) Unidad con gravilla y detritus de cal, de textura suelta. Sobre 68. Bajo 22 y 63.

66.- U.D. (101,07/100,90 - 100,68 m.). Unidad arenosa, mezclada con tierra alberiza; de textura muy suelta. Sobre 69. Bajo 64.

67.- U.D. (101,00/101,27 - 100,93/100,50 m.). Acumulación de trozos de piedra alberiza, tierra y algo de derrubio compactado. Lleva como contenido material noble romano, como una cornisa de mármol entre otros. Sobre 68 y 76. Bajo 56 y 63. Bajo 56 y 165. Rellena a F. 166. Sobre 75.

68.- U.D. (100,67/100,83 - 100,43 m.). Arenosa, clara, con derrubios de piedra caliza de 15-18 cms. de grosor. Comienzan a aparecer elementos muebles de alto interés como fragmentos epigráficos, cornisas de mármol, etc., algunas de estas últimas decoradas en rojo. Sobre 137 y 138. Bajo 75.

72.- U.C. (101,63/101,54 - 101,51/101,42 m.). Pavimentación a modo de *dess*, de tono rojizo, compuesto por un núcleo inferior de unos 10 cms. de espesor, con algo de gravilla, arcilla y cal; la superficie de 1,5 cms. de grosor, es el "enlucido" o capa de cal más pura y fina. Es la unidad 72 un mortero vasto, que no llega a ser enlucido propiamente dicho. En esta superficie se marcan tres líneas paralelas en sentido este - oeste, con una separación de unos 55/60 cms. de ancho, por una longitud inconcreta, que tan solo en un caso parece ser mayor a 0,84 m. Realizado para amortizar el masivo derrumbe compuesto por las unidades 23 y 62. Lo interpretamos como una superficie de cimentación, cama de una estructura de la cual solo tenemos las marcas, que parecen ser de elementos contundentes y pesados por las diferencias de cotas entre una huella y otra; quizás sillares. Sobre 23, 62 y 98. Bajo 12/14, 73 y 82. Cortado por las fosas: 84, 85, 87, 89 y 91.

75.- U.D. (101,09/100,50 - 100,71/100,40 m.). Arcillas oscuras. Sobre 68. Bajo 67.

78.- Elemento interfacial vertical (102,12 - 101,92 m.). Fosa simple que sirve de tumba al individuo 48. Anchura: 0,52 m. Longitud incompleta por encontrarse parte dentro del perfil oeste de A1. Bajo P. 43. Rompe a 77. Contiene a 48.

79.- U.D. (102,08 - 101,88 m.). Relleno asociado a la tumba 36; oscuro, arcilloso, orgánico. Posterior a 35.

95.- U.D. (101,30 - 100,90 m.). Relleno arcilloso, de color marrón claro, con derrubios constructivos. Comienzan a aparecer materiales nobles romanos, como cornisas de mármol. Sobre 96 y 97. Bajo 94.

96.- U.D. (100,90 - 100,79/100,63 m.). Matriz arenosa, de grano grueso, con un alto contenido en estucos, todos de color blanco, así como abundancia de ladrillos, tégulas, etc. Abundancia de

material noble, como cornisas, fragmentos epigráficos, etc. Correlacionable con 69. Sobre 105. Bajo 24/104.

108.- U.D. (100,70 - 100,40 m.). Matriz arcillosa, gris oscura, compuesta en un 90 % por cascotes constructivos de tamaños medios: tégulas, ladrillos..., sin compactar, existiendo numerosos huecos. Bajo 109 y 110.

109.- U.D. (100,70 - 100,37 m.). Matriz arcillosa con fragmentos gruesos de cal. Como contenido, fragmentos de inscripciones entre otros materiales nobles. Sobre 96 y 108.

110.- U.D. (100,80 - 100,37 m.). Arenosa, de color claro, suelta y con un 90 % de material constructivo: tégulas, ladrillos... de buen tamaño. Bajo 105. Sobre 108.

111.- U.C. (102,45/102,33 - 102,30/102,28 m.). Pavimento correlacionable con P. 40, aunque ubicado en las cuadrículas A2 y A3, aunque mucho mejor conservado. Es un empedrado construido con cantos rodados de 2-3 cms. de grosor, y un mínimo porcentaje de mayor tamaño, de 13-15 cms. Rota por F. 30.

112.- U.D. (100,38 - 99,98 m.). Arenas claras de grano grueso. Similar a 96. Como contenido materiales nobles: fragmentos epigráficos, relieves con decoración vegetal, etc. Bajo 68.

113.- U.D. (100,33/100,37 - 100,20/99,73 m.). Nivel de cenizas, ubicadas a lo largo del muro 25 y buzando hacia el norte desde este hasta el nivel de fondo de la piscina. Sobre 142 y 144. Bajo 71 y 112.

114.- U.D. (102,30 - 102,06/101,03 m.). Arcillas marrón oscuro de grano grueso con un alto porcentaje de carbones; gran abundancia de cerámicas y algo de derrubios constructivos bastante completos. Sobre 121 y 122. Bajo P. 111. Rellena a F. 416.

122.- U.D. (102,06 - 101,35 m.). Arcillas marrón clara, con pocos derrubios constructivos. Unidad de cimentación de la atarjea 123. Bajo 114. Rellena a F. 139. Sobre 123 y 125.

123.- U.C. (102,08/102,19 - 101,48/101,59 m.). Atarjea que cruza el ángulo noroeste de la cuadrícula A3. Sin desmontar, es del tipo de atanores, recubierto de trozos de ladrillos y mortero. Bajo 122. Rellena a F. 139.

124.- U.D. (102,01 - 101,70 m.). Unidad de composición muy alterada, compuesta en un 90 % por cal pulverizada, piedras medianas y pequeños cascotes. Cortada por F. 116. Bajo 136.

129.- U.C. (101,88 - 101,80 m.). Pavimentación realizada a base de mortero de cal y arena, ubicada en el perfil oeste de A2. Bajo 127. Cortado por F. 134.

134.- Elemento interfacial vertical (101,98 - 101,21 m.). Fosa de sección trapezoidal, y que se ubica en la mitad norte de la cuadrícula A2, que podemos vincular con el drenaje de la atarjea 32 bajo la cual se ubica. Contiene a 126 y 133. Corta a 121, 129, 135 y 147.

138.- U.D. (100,51 - 100,29 m.). Tierra muy heterogénea, de tono oscuro; con más componentes arcillosos que 137, aunque no deja de tener arenas, cal, carboncilla y argamasa en detritus. Es una variante de 137; se diferencia de esta por contener material constructivo de mayor tamaño -tégulas, ladrillos-, entre los que son de destacar: una columna de granito, trozos de opus signinum de 30/40 cms., cornisas de 0,90 m. de longitud, etc. todo ello viene a representar el 70 % de esta unidad. Es pues una clara unidad de derrumbe. También aparecen huesos de bóvido con aprovechamiento cárnico. Sobre 141. Bajo 68 y 137.

139.- Elemento interfacial vertical. (102,08 - 101,35 m.). Fosa de la conducción 123; sección triangular. Contiene a 122 y E. 123. Corta a 132. Bajo 114.

141.- U.D. (100,68/100,46 - 100,12/99,19 m.). Unidad arcillosa con abundantes carbones, a veces dispersos, otras concentrados a modo de capa o restos de elemento calcinado, en los que aparece abundante cerámica, así como otros elementos de especial relevancia como: fragmento escultórico de mármol consistente en parte de una mano de 13 cms. de longitud, fragmento de molde de lucerna decorada con pámpanos y racimos, de 7 cms. de longitud, molduras de mármol, etc. Bajo 138. Sobre 150, 142, 143 y 113.

142.- U.D. (100,39 - 100,22 m.). Capas arenosas, que apoyan en la parte baja a lo largo del muro 25 y buzando hacia el norte hasta llegar al fondo. Alternan con las capas de ceniza, representadas por la unidad 113. Bajo 113. Sobre 143, 144 y 150.

143.- U.D. (100,22/99,19 - 99,56 m.). Arcillosa, marrón grisáceo, no muy oscuro; más claro, casi rojizo en superficie. Presenta abundantes carbones, detritus constructivo, de cal, estucos, etc. Bajo 142. Sobre 150

144.- U.D. (99,82/99,72 - 99,60/99,73 m.). Unidad arenosa, clara, de grano grueso, con detritus de cal y algún cascote proveniente de la unidad superior. Contiene estucos blancos y rojos. Unidad que representa el momento de abandono de la piscina. Sobre 150. Bajo 113 y 142.

149.- U.C. (101,07/101,20 - 100,97/101,10 m.). Capa de tierra alberiza compactada a modo de pavimentación; lleva la superficie más clara por su mayor proporción de cal. Ejerce función de enlace entre el área de *palestra* y la *natatio*. Cubre la interfaz superior de M. 164. Sobre M.164. Bajo 146/147.

150.- U.C. (99,74/99,55 - 99,71/99,52 m.). Fondo de la *natatio*; realizado en *opus signinum*, muy deleznable por la humedad a la que está sometido; de 3 cms. de grosor. Presenta alteraciones y descomposición del enlucido superficial en amplias áreas del fondo, sobre todo en el sector central. Le flanquean cuartos de caña en su unión con los muros, visibles al norte y el sur. Bajo 144, 143 y 142.

161.- U.D. (101,16/100,92 - 100,68/100,46 m.). A2. Matriz arenosa, suelta, con acumulación de derrubios constructivos, caracterizados por la abundancia de una argamasa rosácea de 7-12 cms. esparcidos por casi todo el corte; en la parte W. del corte A2, la unidad 161 desciende más y su componente principal, la argamasa rosácea, está más fragmentada, casi en detritus. Es un derrumbe propiamente dicho, muy compactado. Baja proporción de estucos decorados. Se detectan materiales muebles de interés. Sobre 167. Bajo 160 y 163.

162.- U.D. (101,05/100,89 - 100,73 m.). A2. Unidad limosa, de tono marrón claro y grano muy fino, con inclusión de cantos rodados de 2-3 cms. Sobre 138. Bajo 153.

163.- U.D. (101,02/101,15 - 100,84 m.). A2. Derrubios constructivos no muy masivos (fragmentos de 10-17 cms.), pero en cierta abundancia. Bajo 160. Sobre M. 149 y 161.

164.- U.C. (100,94 - 99,56/99,58 m.). Muro de 0,67 m. de anchura y 5,00 m. de longitud detectada -se pierde sin solución de continuidad por los perfiles de la cuadrícula-, que limita al norte la *natatio* romana.

165.- U.D. (101,26/101,04 - 100,62/101,12 m.). Unidad arcillosa, oscura. Al igual que en 67, aparecen R.O.H. sin conexión anatómica. Rellena a F. 166. Sobre 67. Bajo 56 y 76.

166.- Elemento interfacial vertical. (101,40 - 100,36 m.). Amplia fosa de remoción que altera niveles islámicos -del cementerio- y romanos. Contiene a 56, 67 y 165.

167.- U.D. (100,74/100,65 - 100,50 m.). A2. Arcillas de fondo grisáceo y vetas marrón clara. Contiene carboncilla y algo de derrubios constructivos y cal. Sobre 168. Bajo 161.

168.- U.D. (100,50 - 100,42 m.). A2. Acumulación de restos constructivos en forma de capa; sobre todo piedras de 10-15 cms. y trozos calizos. Entre los fragmentos de argamasa aparecen estucos en amarillo, rojos y blancos en baja proporción. También elementos escultóricos de calidad como un pie de bronce de unos 33 cms., que formaba parte en origen, de una estatua a la que se le puede calcular una altura de unos 2,00 metros. Sobre 169. Bajo 167.

169.- U.D. (100,71/100,42 - 100,39/100,42 m.). A2. Nivel gris, arcilloso, oscuro, con abundancia de carbones y restos óseos animales. Concentración de estucos decorados. Sobre 170. Bajo 168

170.- U.D. (100 - 99,80 m.). A2. Unidad limosa de tonalidad verdosa, con carboncilla. Sobre 173. Bajo 169.

- 171.- U.D. (100,39 - 100,24 m.). A2. Concentración de estucos decorados procedentes de la decoración de la piscina; matriz arenosa. Sobre 142.
- 172.- U.D. (100,01 - 99,87 m.). Matriz arenosa, marrón clara, con aspecto blancuzco por la mezcla con argamasas; lo fundamental es la concentración de estucos; su matriz es similar a la de 142. Sobre 170.
- 173.- U.D. (99,80 - 99,78 m.). A2. Capa de cenizas; siendo de composición tan fina, contrasta la abundancia de cascotes constructivos, ladrillos y tégulas de buen tamaño y algún que otro resto de R.O.A. Sobre 174. Bajo 170.
- 174.- U.D. (99,78 - 99,58 m.). A2. Arcillas de tonalidad marrón clara; detritus orgánicos y constructivos. Sobre 150. Bajo 173.
- 178.- Elemento interfacial vertical (101,65 - 101,50 m.). Fosa simple que sirve de tumba al individuo 179. Corta 132. Es cortado por F. 176 y F. 416. Bajo 181. Sobre 404.
- 179.- R.O.H. (101,65 - 101,50 m.) Inhumado en de cúbito supino; es el único en esta posición de toda la intervención. Rellena a F. 178. Es cortado por F. 176 y F. 416. Bajo 181. Sobre 404.
- 180.- Elemento interfacial vertical (101,83 - 101,70 m.) Fosa simple que sirve de tumba al individuo 181. Corta a 132. Es cortado por F. 176. Sobre M. 125 y 179.
- 181.- R.O.H. (101,83 - 101,70 m.). Inhumado en decúbito lateral derecho. Rellena a F. 180. Sobre 179.
- 182.- Elemento interfacial vertical (101,81 - 101,65 m.) Fosa simple que sirve de tumba al individuo 183. Corta 132. Sobre 409.
- 183.- R.O.H. (101,81 - 101,65 m.). Inhumado en decúbito lateral derecho. Rellena a F. 182. Sobre 409.
- 184.- Elemento interfacial vertical (101,78 - 101,66 m.) Fosa simple que sirve de tumba al individuo 185. Corta a 132. Contiene a 185.
- 185.- R.O.H. (101,78 - 101,66 m.). Inhumado en decúbito lateral derecho. Rellena a F. 184. Sobre 409. Bajo 186.
- 186.- R.O.H. (102,28 - 102,10 m.). Restos muy mal conservados. Sobre 185.
- 187.- Elemento interfacial vertical (101,72 - 101,58 m.) Fosa simple que sirve de tumba al individuo 188. Corta a 132. Contiene a 188.
- 188.- R.O.H. (101,72 - 101,58 m.). Inhumado en decúbito lateral derecho. Solo conserva extremidades inferiores. Rellena a F. 187.
- 189.- U.D. (101,65 - 101,50 m.). Relleno oscuro, orgánico, asociado a la inhumación del individuo 179. Rellena a F. 178.
- 190.- R.O.H. Inhumado muy deteriorado. Rellena a F. 191.
- 191.- Elemento interfacial vertical. Fosa simple que sirve de tumba al individuo 190.
- 192.- R.O.H. Restos sueltos; muy deteriorados.
- 193.- U.D. (101,46 - 101,22 m.). A3. Unidad marrón oscura, con abundancia de pequeños carbones, detritus de cal, cascotes constructivos menudos, etc. Sobre 429 y 195. Bajo 130, 177 y 132.
- 194.- U.C. (101,09/101,15 - 101,03 m.). A3. Pavimentación solo conservada en la mitad este de A3; queda representada por una delgada línea alberiza y algún que otro ladrillo fragmentado in situ. Sobre 195. Bajo 193. Cortado por F. 197 y F. 416.
- 195.- U.D. (101,17 - 100,82 m.). A3. Tierra marrón clara, muy compacta, con inapreciables por minúsculos carbonillos. Directamente sobre la pavimentación 196. Sobre 196 y 439. Bajo 429 y 193. Cortado por F. 197.
- 196.- U.C. (100,91 - sin desmontar). A3. Capa compactada de tierra alberiza y cal; esta segunda capa alberiza va perdiendo textura y naturaleza hacia el W., pasando a ser una unidad con abundante detritus de cal. Cortada por la fosa de inhumación F. 197. Bajo 195.
- 197.- Elemento interfacial vertical. (101,10 - 100,84 m.). Fosa simple que sirve de estructura funeraria al individuo 198. No se aprecia bien su punto de arranque dado que la interfaz superior de la tumba ha sido sesgada por la afección de la unidad 114. Corta a 195 y 196. Bajo 114.
- 198.- R.O.H. (101,03 - 100,84 m.). Inhumado mal conservado, ubicado parcialmente bajo el perfil este de A3. Rellena a F. 197. Bajo 199.
- 278.- U.C. (100,24/100,06 m. - no desmontada). Albero compactado; anaranjado. Es el nivel denominado de *palestra* propiamente dicha en el ámbito B. Bajo 438/439.
- 400, 401, 402.- R.O.H. (102,08 - 101,35 m.). Restos sin conexión anatómica, sobre todo cráneos. Utilizados como relleno tras la remoción de la atarjea 123. Rellenan a F. 139.
- 404.- R.O.H. (101,44 - 101,30 m.). Individuo en decúbito lateral derecho. Rellena a F. 405. Bajo 179. Cortado por F. 416 y F. 176.
- 405.- Elemento interfacial vertical (101,62 - 101,30 m.). Fosa simple que sirve de tumba al individuo 404. Corta a 132. Cortado por F. 416 y F. 176. Rellena por 404.
- 407.- U.C. (99,60 - 99,46 m.). Cama de *rudus* de gruesas piedras calizas bajo el *opus signinum* de la *natatio*; sondeo de 1 m². Bajo 150. Sobre 412.
- 408.- Elemento interfacial vertical (101,60 - 101,44 m.). Fosa simple que sirve de tumba al individuo 409. Corta a 132. Bajo 183 y 185. Sobre 419.
- 409.- R.O.H. (101,60 - 101,44 m.). Individuo en decúbito lateral derecho. Rellena a F. 408. Bajo 183 y 185. Sobre 419.
- 411.- R.O.H. (101,55 - 101,35 m.). Individuo del cual solo se conserva el cráneo. Cortado por F. 416. Anterior a 425.
- 412.- U.C. (99,46 - 98,95 m.). Limos grises, oscuros, con carboncilla; algunas vetas de arcilla clara muy puntuales. Presenta guijarrillos en la base de 6,5 x 2,5/2 cms. Los materiales cerámicos son de tradición turdetana, algunos pintados; aunque se detecta un fragmento minúsculo de Dr. 20. Cronología: s. I d.C. Sobre 417. Bajo 407.
- 416.- Elemento interfacial vertical. (100,13 - 101,27/101,03 m.). Fosa bajomedieval, de fines del s. XIV, de gran presencia en la unidad de intervención A3. Corta a 193, P. 194, 185, 179, 404, 411, 409 y 419. Contiene a 114.
- 417.- U.C. (98,95/98,90 - 98,75 m.). Vertido constructivo para formar una capa o superficie compactada, a base de piedra caliza y algo de guijarro. El material cerámico se reduce a un fragmento de F. 10/22, de tradición ibérica e incluso anterior. Sumido en el nivel freático. Sobre 421. Bajo 412.
- 418.- Elemento interfacial vertical (101,48 - 101,29 m.). Fosa simple que sirve de tumba al inhumado 419. Contiene a 419. Relleno por 420. Corta a 132 y 193.
- 419.- R.O.H. (101,46 - 101,36 m.). Inhumado en decúbito lateral derecho. Seccionado por las fosas 416 y 176. Sobre 423. Bajo 409.
- 421.- U.D. (98,75 - 98,61 m.). Unidad arcillosa, oscura, bastante orgánica y con detritus calizo. Contiene algo de cerámica de tradición turdetana. Bajo 417.
- 428.- R.O.H. (101,17 - 101,10 m.). Inhumado en decúbito lateral derecho, del que solo se conservan las extremidades inferiores.
- 429.- U.C. (101,09/101,00 - 100,98 m.). Nivel de tierra alberiza compactada y cal; se ablanda debido a la humedad. Se conserva en el ángulo SE. de la unidad de intervención A3. Sobre 195. Bajo 132/177.
- 430.- Elemento interfacial vertical. (101,12 - 100,59 m.). Fosa de forma circular de un metro de diámetro, próxima al perfil W. de A3. Contiene a 431. Corta a 195 y 439
- 432.- Elemento interfacial vertical. (101,13 - 100,55 m.). Fosa de forma circular de un metro de diámetro. Corta a 429, 439 y 195. Contiene a 433.
- 434.- Elemento interfacial vertical (101,17 - 101,10 m.). Fosa simple que sirve de tumba al inhumado 435. Contiene a 435. Relleno por 436. Corta a 193 y 195.
- 435.- R.O.H. (101,17 - 101,10 m.). Inhumado en decúbito lateral derecho. Sobre 193.
- 437.- U.C. (100,84 - 100,82/100,39 m.). Capa de tierra alberiza, consistente y de tono amarillo. Su fondo apoya sobre una superficie buzada. Sobre 438. Bajo 195.

438.- U.C. (100,82/100,39 - 100,24/100,06 m.). Capa alberiza con abundantes cantos y gravilla. Más consistente que 437, aunque tiene más componente arenoso. Sobre 278. Bajo 437.

439.- U.D. (100,82 - 100,60 m.). A3. Unidad marrón clara, con detritus fino de cal. Sobre 438. Bajo 195.

440.- U.C. (100,78 - 100,71 m.). A3. Capa de tierra alberiza, concentrada en el ángulo SW. de A3. Bajo 439.

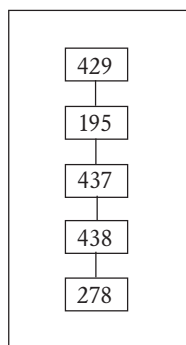
- *Sinopsis.*

Como hemos podido apreciar, en este ámbito A, se ha llegado a una cota máxima de 98,61 m. en la cata abierta bajo el *opus signinum* de la unidad de intervención A1; es decir 4,12 metros de profundidad máxima. En el extremo norte de la cuadrícula, en A3, la cota final ha sido 100,24/100,06 m. a la altura de la unidad alberiza 278 interpretada como *palestra*, la cual no se ha desmontado.

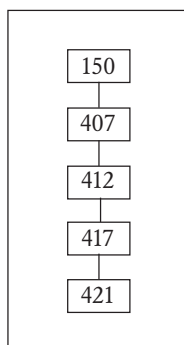
La fase constructiva de mayor relevancia ha sido la inicial, que podemos relacionar con un ambiente de termas; la estructura que ha dado la pauta es el gran contenedor hidráulico detectado, con una anchura de 6,00 m. y una sección de 5,00 m. que se prolonga sin solución de continuidad hacia el este y el oeste. Por su propia morfología, la naturaleza de los hallazgos asociados y su proximidad a los restos de foro aparecidos no nos cabe duda que se trata de las termas del foro de la *Colonia Augusta Firma Astigi*. Esta estructura, con una longitud hipotética de unos 11,00 /12,00 m., por sus muros macizos y la amplitud de sus medidas, la interpretamos como la *natatio* del *frigidario*, ya que no hemos detectado ningún elemento que pudiéramos relacionar con conductos de calefacción. Como expediente decorativo se trató de una *natatio* estucada en tonos rojos, blancos y amarillos. En el paramento norte, se detectó el desagüe; una tubería de plomo de sección circular, apoyada en una plancha horizontal del mismo material. El fondo de la piscina presenta un declive de 0,17 m. en una distancia lineal de 6,00 m. (Lám. I).

La parte superior de la estructura, aparece asociada en su extremo norte a una unidad de tierra alberiza compactada que por su similitud técnica con la aparecida en el ámbito B de la excavación, interpretamos como parte de ese espacio a cielo abierto y que en los modelos de termas más tempranos quedan asociados a la *natatio*, es decir las *palestras* herederas de los antiguos gimnasios helenísticos.

- Secuencia de cimentación de la *natatio*:



- Secuencia de la *palestra*:



La aparición en los rellenos de la *natatio* de un brazo de asiento, de mármol blanco, con roleo incluido, nos da pie a pensar en la existencia de un cercano *apodytherium*, quizás de los de bancadas de obra asociadas a los muros a modo del de las termas Stabianas en Pompeya.

Los materiales cerámicos aparecidos en la cimentación de la *natatio*,¹⁷ son algo anodinos: tradición ibérica decorada, sin deco-



LÁM. I. Área A. Vista aérea de la natatio del conjunto termal.

rar, comunes romanas, etc.; por su relación con los materiales de la *palestra* en el ámbito B, podemos vincularlos con un momento de mediados del s. I d.C.

En el interior de la piscina, a partir de la cota 100,90 m. contamos con niveles romanos, que actúan como relleno de la concavidad. No obstante, no todos tienen la misma naturaleza, ni los mismos tiempos de formación, pese a que las cronologías rondan el s. IV d.C. Como contenido hay cerámicas, carbones y restos óseos animales, aunque también y en abundancia elementos constructivos monumentales, como cornisas de gran formato, una columna de granito, aplacados de mármoles, arquitrabes, frisos decorados, fragmentos de capiteles corintios, de balaustres ciegos, etc.; numerosos fragmentos de epígrafes, elementos escultóricos en mármol blanco, como el brazo o el puño de la u.d. 141, el dedo de la 172, o el fragmento de escultura broncea de la u.d. 168, de unos dos metros de altura en origen, de la cual solo ha llegado hasta nosotros un pie desnudo de unos 0,33 m. de longitud; de excelente calidad plástica, conserva restos del dorado de su superficie y se encuentra asociado a un bloque de plomo para encastrar como anclaje al basamento que lo sostuviera primigeniamente. (Lám. II y III).

Tras estos rellenos y derrumbes se constata un momento de abandono del área, al menos de actividad muy parcial, representado por la presencia de limos -que no serán retirados- y en el entorno se evidencia el paso del tiempo, ya que entremezclados aparecen los primeros restos cerámicos de cronología islámica. Tras ello tenemos el pavimento de *dess* (u.c. 72) en la u.i. A1, y la densa sucesión de inhumaciones musulmanas en el sector mejor conservado de la unidad A3. Comienzan a aparecer desde los 101,83 m.



LÁM. II. Friso decorado de mármol. Área A.



LÁM. III. Pie de bronce, correspondiente a una escultura monumental.

(Individuo 181) y bajan hasta los 100,84 m. de la fosa del individuo 198, que orada los niveles más superficiales de la *palestra* romana. Son más de catorce enterramientos, ubicados en un espacio de poco más de un metro cuadrado -rodeado de fosas y alteraciones practicadas ya desde el s. XIV- y estratificados hasta en siete momentos sucesivos.

Efectivamente, con posterioridad, la actividad de fines del s. XIV, socavará y removerá con amplias fosas el área del cementerio islámico. Podemos vincular este período a una actividad sucedánea o parasitaria de los cambios de uso que se están produciendo en el entorno, con la inserción de polos de atracción religiosa como el Convento de San Francisco, la iglesia de Santa Bárbara, etc. Más adelante tan solo tendremos los sucesivos sellamientos efectuados por las repavimentaciones del nuevo espacio público: la plaza mayor de la Écija moderna y algunas canalizaciones del s. XVIII y otras de principios del s. XX, relacionadas con los abastecimientos de agua tanto de las fuentes como la vinculada a los servicios públicos subterráneos ubicados en el extremo noreste de la actual Plaza.

III. 3. EXCAVACIÓN DEL ÁREA B.

Se ubica en el sector central de la plaza, al este de la fuente. Con una longitud de 10 m. (dirección este - oeste) y una anchura de 5 m. (norte - sur) fue dividida en dos cuadrículas de 5 x 5 m., siendo la oriental B1 y la occidental B2. En la primera de ellas se realizó un sondeo estratigráfico en el que se alcanzaron los - 4.70 m., agotándose el registro de naturaleza antrópica a - 3.96 m. La cota absoluta de aparición del freático fue 99.24 m., y la relativa desde superficie 3.87 m. (Fig. 1).

Su emplazamiento obedecía por un lado a la problemática en torno al posible cierre por esta zona del límite del foro de la

colonia astigitana, y por otro, pretendía dilucidar la naturaleza de las fuertes anomalías que la prospección eléctrica reflejaba en este sector.

A continuación se recogen aquellas unidades estratigráficas más significativas de la presente unidad de intervención. El total de las unidades se corresponden con aquellas que van de la 201 a la 324 junto con las u.e. 626, 630, 637, 658 y 659.

201.- U.C. (103.08 - 103.04 m.). Losetas de cemento correspondientes a la pavimentación actual de la Plaza de España.

205.- U.C. (102.80 - 102.63). Pavimento y empedrado. Se extiende por todo el B2 y la mitad sur del B1. El empedrado propiamente dicho se restringe al cuadrante suroeste del B1, estando la restante área ocupada por una sólida pavimentación blanquecina con algunas concentraciones puntuales de cantos. Líneas maestras de ladrillos verticales enmarcan áreas empedradas, junto a ellas se disponen extensas zonas con un mortero de cal, arena y guijarros de tonalidad blanquecina, en estas últimas se incluyen algunas agrupaciones pequeñas de grandes cantos rodados. El empedrado y las líneas maestras están cohesionadas con un débil mortero de abundante tierra marrón y escasa cal. Módulo: Ladrillos de + 28.5 x 14.5 x 4.5 cm. y de + 16 x 15 x 6 cm. Aparece alterado por algunas zanjas y fosas contemporáneas, sobre todo en su mitad norte.

206.- U.D. (102.72 - 102.52). Marrónácea con nodulillos calizos, cantos rodados y cascotes. Nivel asociado a la destrucción del pavimento empedrado nº 205.

214.- U.C. (102.08 - 101.57). Estructura de canalización con conducción de atanores en el interior. La compone un preparado compacto de cal, arena alberiza, guijarrillos y pequeños cascotes. Sobre él se dispone la conducción de atanores, cubierta en el lateral y la parte superior por un mortero muy compacto de abundante cal y arena. Cubriendo todo ello se aprecia una sólida composición a base de ladrillos y frmtos. de ladrillos y mortero compacto de cal y arena. Orientación: N - 114° - E. Módulo: Ladrillos de + 20 x 15.5 x 4 cm, y de 24.5 x 13 x 4 cm. Atanor de sección circular más ancha por sus extremos (20 cm.) que por el centro (18 cm.). Posee una longitud de 40 cm. y una pequeña muesca en uno de sus extremos para encastrar el siguiente atanor de la conducción. Longitud máx. de 4.13 m. Anchura máx. de 0.67 m. Dentro del atanor se aprecian concreciones calizas estratificadas en capas de dos cm. de grosor.

222.- U.C. (102.07 - 101.59). Murete de ladrillos y frmtos. de ladrillos cohesionados con un débil mortero de tierra y granulillos de cal. Conserva un total de siete hiladas, dispuestas con ladrillos y frmtos. de ladrillo a soga, excepto la inferior que posee alguno a tizón. Orientación: N - 73° - E. Módulo: Ladrillos de 29 x 14.5 x 5.5, + 17 x () x 6 y + 22 x () x 5 cm. Longitud máx. de 2.40 m. Anchura máx. 0.15 m. Altura máx. conservada de 0.40 m. Se trata del muro lateral meridional del inhumado nº 242, sin que se haya conservado el otro murete lateral y sin detectarse estructuras en la cabecera ni los pies.

231.- U.C. (102.66 - 102.58). Estructura de cimentación realizada con ladrillos en sus caras externas y relleno interior de argamasa compacta de arena alberiza de grano medio y granos de cal gruesos. Los lados largos de la estructura presentan ladrillos y frmtos. de ladrillos a soga. En el extremo norte muestra un ensanchamiento de forma cuadrangular, a modo de entrante hacia el oeste, el cual se realiza con fábrica que alterna soga y tizón. Orientación: N - 142° - E. Módulo: Ladrillos de 30 x 14.5 x 5 cm, y juntas verticales entre 1,5 y 3 cm. Longitud máx. de 2.25 m. Anchura máx. entre 0.88 y 0.64 m. Se conserva únicamente la hilada inferior de la estructura junto a su cama de cimentación (u.e. 244). Se trataría de la cimentación de un posible banco o poyete, siendo coetáneo del pavimento 230.

258.- U.C. (101.98 - 101.80). Muro de ladrillos y frmtos. de ladrillos con mortero de cal y arena, caras externas realizadas con ladri-

llos y frmtos. dispuestos a tizón y relleno interior de frmtos. de ladrillos y sillarejos con débil cohesión de tierra marrón oscura y algo de cal. Las juntas horizontales la conforman un compacto mortero de cal y arena de grano mediano. Orientación: N - 68° - E. Módulo: Ladrillos de 28.5 x 14.5 x 6 cm., con juntas verticales de 1 cm. y horizontales de 2.5 cm. Longitud máx. entre 3.40 y 0.75 m. Anchura máx. entre 0.70 y 0.65 m. Conserva un máximo de tres hiladas y reaprovecha la alineación de la estructura 320.

278.- U.C. (100.74 / 100.28 - 100.68 / 100. 21). Pavimento compacto de arenas alberizas de tono anaranjado con algún cascote. Posee inclinación del SE al NW. No se localiza ninguna huella, marca o anclaje que pudiera relacionarlo con algún tipo de preparado para recibir algún enlosado u otro pavimento. Matriz arenosa de grano grueso y color anaranjado, pequeños cascotillos y frmtos. cerámicos.

300.- U.C. (100.29 - 99.92).- Murete realizado con medios ladrillos dispuestos a soga con débil mortero de cal y tierra negruzca. En su extremo occidental realiza un quiebro en dirección norte que lo coloca paralelo a otra alineación gemela, introduciéndose ambas en el perfil norte del B2. Orientación: N - 68° - E. Módulo: Ladrillos de + 22 x 15 x 5.5 y de +17 x 15 x 6 cm, con juntas verticales y horizontales de 1.5 cm. Longitud máx. de 1.90 m. Anchura máx. de 0.17 m. Conserva un máximo de cinco hiladas que alcanzan una altura de 0.35 m.

311.- U.C. (99.90 / 99.85 - 98.36). Basamento cuadrangular de grandes sillares de arenisca bien escuadrados y tallados. Se trata de sillares reutilizados algunos con señales evidentes de anclajes para recibir aplacados. Las juntas presentan un relleno compacto de tierra marrón oscura, granos de cal y algún canto rodado. Orientación: (Cara oriental) N - 160° - E. Módulo: El sillar más grande es de 1 x (+ 0.38) x 0.55 m., y el más pequeño es de 0.52 x 0.43 x 0.50 m. Las juntas verticales oscilan entre los 2 y los 4 cm. Longitud máx. de 1.02 m. Anchura máx. de 1.30 m. Estructura muy sólida que apoya sobre una cimentación de cascotes de ladrillos, frmtos. de sillarejos y tierra marrón diferenciable en dos u.e.d., la 312 (arriba) y la 317 (abajo).

320.- U.C. (100.42 / 100.25 - 99.60). Muro de sillarejos de gran tamaño cohesionados con un débil mortero de tierra marrón oscura, cal y carboncilla. En algún caso aparecen calzados estos sillarejos por piedras pequeñas y algún canto rodado. Se trata de sillarejos reutilizados con sus caras exteriores sin escuadrar y disposición heterogénea. Todos son de arenisca excepto uno que es de mármol y se disponen a soga. Orientación: N - 70° - E. Módulo: Sillares con una longitud máx. de 0.51 y min. de 0.20 m. y una anchura máx. de 0.27 y min. de 0.08 m. Las juntas verticales oscilan entre 1 y 3 cm. y las horizontales entre 2 y 5 cm. Longitud máx. de 4.35 m. Anchura máx. de 0.70 m. Se conservan hasta tres hiladas de sillarejos. En su extremo oriental conecta en ángulo con el muro 324 -de la misma morfología e iguales características- conformando entre ambos el ángulo SE de un habitáculo.

637.- U.C. (100.17 - 99.99) Estructura de ladrillo adosada a u.e.c 324. Presenta alineada únicamente la cara norte, la disposición de los ladrillos es heterogénea, aunque en la cara alineada se distingue una hilada que combina soga y tizón. Interiormente se aprecian tres ladrillos a tizón. Mortero muy débil de tierra marrón, arenas amarillentas y granos calizos. Orientación: N - 67° - E. Módulo: Ladrillos de 27.5 x 13.5 x 5 cm. Juntas verticales y horizontales de 1 cm. Posee un máximo de dos hiladas, siendo difícilmente identificable su primitiva fisonomía, puesto que tan solo se reconoce y parcialmente una cara alineada. En cualquier caso se puede vincular con la fase de las u.e.c. 300, 659 y 258.

659.- U.C. (100.12 - 100.04). Parcialmente excavada se debe tratar de la continuación hacia el este de la estructura 300 con la cual se encuentra alineada. Muy deteriorada presenta aparejo de ladrillos y frmtos. de ladrillo dispuestos heterogéneamente. Orientación: N - 70° - E. Módulo: Ladrillo de + 20 x (+12) x 5.5 cm. Longitud máx. apreciable de 0.55 m. Anchura máx. apreciable de 0.45 m.

- Sinopsis.

Los hitos fundamentales que han marcado el desarrollo cronoestratigráfico de la unidad de intervención que nos ocupa arrancan desde el propio inicio de la ocupación antrópica de este área de la actual ciudad de Écija. En primer lugar, en la base de la estratigrafía, señalar un conjunto de unidades que forman un grupo específico compuesto por las u.e. de la 280 a la 296 (B1) y de la 321 a la 323 (B2), y en el que se combinan dos tipos de presentaciones sedimentarias. Por un lado están aquellas unidades de caracterización claramente antrópica generalmente con granulillos calizos y carboncilla, con cierta abundancia de material arqueológico y que podríamos interpretar como situaciones de vertidos. Junto a ellas e intercalándose claramente con las anteriores aparecen una serie de unidades con un fuerte predominio del componente limoso de color verdoso -de similares características que los niveles basales naturales-, con escasa presencia de material arqueológico y dispuestas de manera homogénea ocupando y nivelando las depresiones dejadas por los rellenos antrópicos. Se trataría de episodios puntuales de desbordamiento y acumulación de sedimentos, vinculados al primitivo cauce del Genil. Cronológicamente nos encontraríamos a mediados del siglo I d.C., marcándose, por tanto para estas fechas los inicios de la ocupación del área; provocada por un proceso de expansión del primitivo núcleo, hacia nuevos espacios que sin embargo no estaban exentos aun de los avatares naturales, necesitándose por tanto su consolidación y estabilización. Este esfuerzo explicaría la tremenda potencia estratigráfica que la combinación de vertidos y limos han originado, de en torno a 1.70 m. (Fig. 2).

Seguidamente y con la misma referencia cronológica, nos encontraríamos con el primer gran paquete de pavimentación, la u.e. 278, responsable de esa desmesurada elevación de cotas; se trata de un conjunto de capas de material calcoarenítico, alberizo, y vinculados ciertamente a un gran espacio, puesto que se prolongan introduciéndose en todos los perfiles de la unidad de intervención. Se trataría de la *palestra* asociada a la *natatio* detectada en el área A. Es de señalar un cierto descenso de cotas en dirección noroeste sobre todo en el área cercana al perfil occidental; la detección en el cercano ámbito C de otro tipo de estructuras, indicarían un límite entre ambos espacios, por lo que la citada pendiente señalaría el comienzo del fin del pavimento alberizo. En el segundo tercio del s. V d.C., la *palestra* se encontraba ya sellada (u.d. 272). (Fig. 3).

El tercer hito cronoestratigráfico, posterior a los pavimentos alberizos, se concreta en dos momentos constructivos diferenciables a nivel estratigráfico, tipológico-constructivo y posiblemente fun-

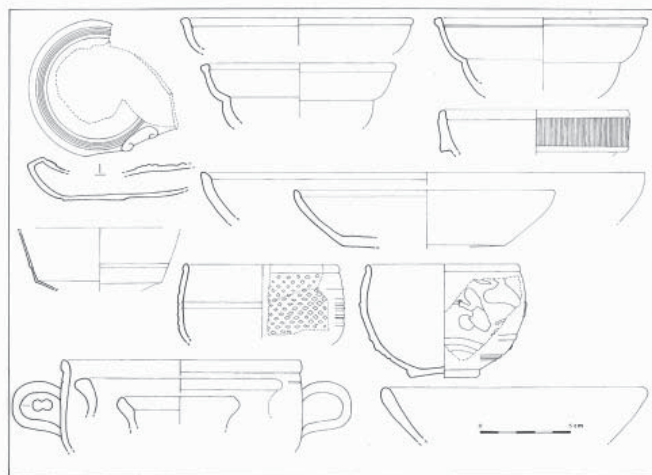


FIG. 2. Material cerámico de la u.d. 322 del Área B2. Contexto de cimentación de la palestra de mediados del s. I d.C.

cional. Nos referimos para la fase primera a una robusta y potente estructura realizada con sillares de arenisca, reutilizados y de gran tamaño (u.e. 311) que conforman una figura tendente a rectangular que se introduce en el perfil oeste, rompiendo niveles de la segunda mitad del s. IV d.C. (u.d. 310). Se trata de una cimentación puesto que la fosa se detecta al mismo nivel que los propios sillares, presenta una extremada solidez, marcada no solo por el tamaño de los sillares -alguno de 1 x 0.40 x 0.55 m.- sino también por lo contundente de su alcance en profundidad, que llega a marcar un máximo de 1.50 m., rompiendo incluso la pavimentación alberiza nº 278. Por su morfología puede vincularse al basamento de una estructura bastante pesada y seguramente exenta, que tras el abandono de la pavimentación de la posible palestra, se erigió en uno de sus extremos, el occidental. En cualquier caso no se debe asociar a ningún ámbito habitacional ni vincularse con ninguna otra estructura detectada, resaltándose de este modo su propio aislamiento. No poseemos ningún otro elemento arqueológico que permita concretar la naturaleza de dicho elemento y su significación en el contexto urbano en el que nos desenvolvemos.

La segunda fase de este tercer hito se define a partir de la detección de un muro de sillarejos calcoareníticos de tamaño mediano -entre los 0.50 y 0.30 m.- que detectado en ángulo, se introduce prolongándose en los perfiles Norte y Oeste del B2. Se corresponde con las u.e. 320 y 324. Conservada igualmente a nivel de cimentación se trataría de una estructura habitacional vinculada con una reconversión del primitivo plano termal en espacio privado. Ello acaecido en un contexto cronológico del siglo V d.C. en adelante. Posteriormente y tras un hiatus, se constata como se perpetua la alineación del muro 320 en la estructura 258, ahora de ladrillos, muy débilmente conservada y vinculada estratigráfica y cronológicamente con las u.e.c. 300 y 659, conformando un habitáculo más pequeño. El material cerámico apunta a los primeros momentos de la conquista musulmana en torno al siglo VIII d.C.

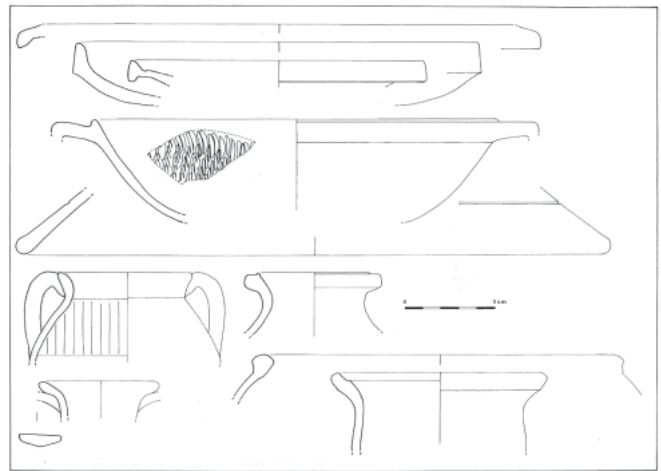
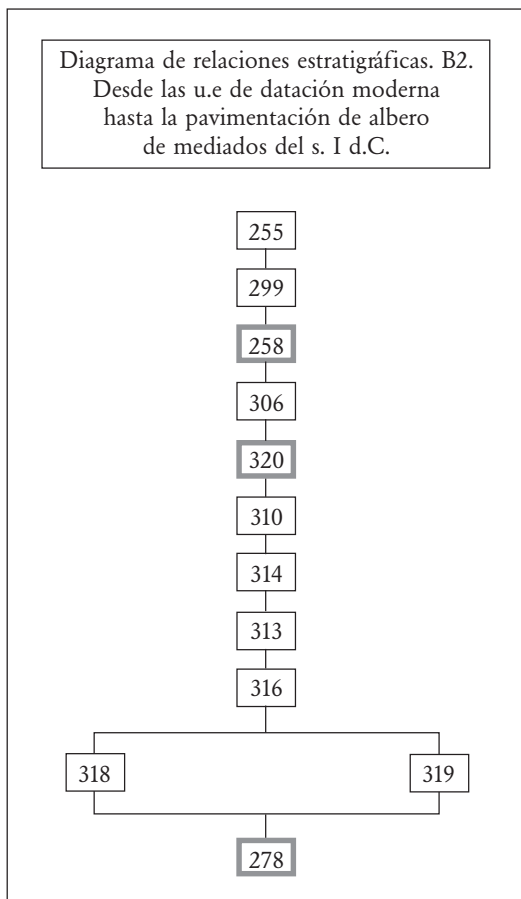


FIG. 3. Material cerámico de la u.d. 272 del Área B1. Contexto de sellamiento de la palestra en el s. V d.C.

Una nueva referencia en la secuencia, viene marcada, por la tumba del individuo nº 242, que atestigua la prolongación hacia este sector de la necrópolis de rito musulmán, aunque con poca representatividad debido a las fuertes alteraciones provocadas por los rellenos constructivos de las pavimentaciones de la primitiva plaza mayor astigitana (del siglo XV al XVII) y por la apertura de la zanja de canalización nº 214.

Efectivamente, en la zona central de la plaza se aprecian unos fuertes rellenos de cantos rodados y material constructivo (u.e. 255 y 261 entre otras) relacionables con la plaza más antigua (nº 248) que obedecen a la necesidad de elevar la cota en la zona central del espacio público para permitir un correcto drenaje hacia los laterales. Se pueden individualizar hasta cuatro niveles de pavimentación, de arriba a abajo son las u.e. 205, 227, 229, 247/209 y 248. Exceptuando la superior que presenta un empedrado de ladrillos y cantos rodados, las demás muestran superficies de tonalidad blancuzca compuestas por abundante cal, detritus constructivos y gravas, distribuidas con porcentajes ligeramente diferentes entre unas y otras. En los pavimentos 209 y 227 se han individualizado una serie de pequeñas oquedades circulares y poco profundas vinculables a la sujeción de postes, seguramente de algunos tenderetes provisionales instalados en la primitiva plaza mayor, concretándose de este modo la función comercial de este espacio, por otro lado ya recogida en las fuentes.¹⁸

III. 4. EXCAVACIÓN DEL ÁREA C.

Se ubica en el sector central de la plaza, al SW. de la fuente, a la que prácticamente se adosa. Con una longitud de 15 m. y una anchura de 5 m. fue dividida en tres cuadrículas de 5 x 5 m., siendo la oriental C1, la central C2 y la occidental C3. En la central, aprovechando la existencia de una fosa moderna practica-mos un sondeo estratigráfico en el que a una cota absoluta de 99.55 m., se agotó el registro estratigráfico antrópico, sin que apareciera el nivel freático, a diferencia de lo que ocurrió en otras áreas. (Fig. 1).

Con esta unidad de intervención, en la que no se señalaban anomalías de interés, pretendíamos además de la documentación del sector, conocer la problemática en torno al mosaico que según fuentes orales, se localizó por esta zona hace unos 30 años. La imbricación de estas noticias con la trama espacial romana analizada en la presente excavación, nos permiten definir más certeramente la ubicación de este mosaico, asociado al contexto estructural que desde el área C se extendería hacia el sur; quedando por tanto en

un área restringida situada bajo las palmeras más occidentales del lado meridional de la plaza, en la zona colindante por el sur con los ámbitos habitacionales 763 y 887.

A continuación se exponen las unidades más significativas del ámbito. El total se corresponden con aquellas que van de la 325 a la 785 -exceptuando las u.e. 626, 630, 637, 658 y 659- y de la 880 a la 892. (Fig. 4).

717.- U.C. (101.15 - 100.03). Murete realizado con fntos. de ladrillos y *tegulae* con disposición y morfología heterogénea. En las caras externas del extremo este presenta cuatro fragmentos de ladrillos colocados de canto. El relleno interior es heterogéneo utilizándose en algún caso fragmentos de sillarejos. Como aglutinante posee un débil mortero de arcillas marrón oscura y granos de cal. Orientación: N - 68° - E. Módulo: Ladrillo de + 25 x 14.5 x 6 cm. Longitud máx. 3.55 m. Anchura máx. 0.60 / 0.45 m. Presenta un estado de conservación bastante deficiente con basculamientos laterales y perforaciones de fosas. Conserva una sola hilada más la propia cimentación.

743.- U.C. (100.82 -). Pozo realizado con fntos. de ladrillos, generalmente medios, con una cohesión muy débil de arcillas marrón oscura y granos calizos. En sección posee forma tendente a acampanada, aunque poco pronunciada. Se trata de la estructura que ocupa la fosa 742. Módulo: Ladrillos de + 15 x 14.5 x 5.5 cm. y de + 20 x 14.5 x 4 cm. Las juntas verticales oscilan entre 1 y 5 cm., las horizontales entre 3 y 4 cm. Diámetro máx. interior de 1.25 m. y exterior de 1.70 m. De conservación muy deficiente prosigue hacia los niveles inferiores afectando al total de la estratigrafía de época romana.

748.- U.C. (100.97 - 100.71). Cimentación de fntos. de ladrillos, en las caras externas dispuestos de canto en oblicuo con caída hacia el oeste, y relleno interior heterogéneo de cascotes y fntos.

de ladrillos. Mortero de tierra marrón oscura, cal en granos medianos y arenas medianas de tono marrónáceo. Orientación: N - 69° - E. Módulo: Ladrillo de + 10 x 14.5 x 5.5 cm. Longitud máx. 2.85 m. Anchura máx. 0.60 m. Altura máx. conservada 0.18 m. Se trata de la cimentación de un murete que conecta en ángulo recto con el muro 755.

755.- U.C. (100.41 - 99.92). Cimentación de fntos. de ladrillos en las caras externas dispuestos de canto en oblicuo con caída hacia el oeste, relleno interior heterogéneo de cascotes. Presenta sobre esta cimentación sillares (cortados por la fosa de un enterramiento islámico) con una anchura menor que la del resto de la estructura, junto a los sillares se detecta una losa de tarifa reaprovechada de la infrayacente calzada. El mortero aglutinante posee 50% de tierra marrón oscura, 30% de cal y 20% de arenas medianas de tono marrónáceo. Orientación: N - 164° - E. Prosigue hacia el sur introduciéndose en el perfil. Módulo: Ladrillos de + 12 x 15 x 5.5 cm., +12 x 13.5 x 5.5 y +14 x 14 x 6.5 cm. Losa de tarifa de 42 x 46 x 13 cm. Longitud máx. de 1.80 m. Anchura máx. de 0.85 m.

759.- U.C. (100.54 / 100.51 -). Pavimento con tacos de cerámica (*opus figlinum*). Presenta orla diferenciada por la disposición de las teselas. En el vértice NW posee una reparación de 1.20 x 0.60 m., realizada con teselas de cerámica más oscuras y con un mortero más fuerte. Posee una cama de cimentación (*nucleus*) compuesta por arena y cal muy compactos. Módulo: tamaño de teselas: 5.5 x 5.5, 3 x 2, 2 x 2, 2.5 x 2.5, 1.5 x 1.5, 4 x 2, 2 x 1.8, 2.5 x 2 cm. Longitud máx. de 3.10 m. Anchura máx. de 2.40 m. En su extremo NE aparece cortado por la fosa rellenada por la u.e. 706.

760.- U.C. (100.64/100.58 - 100.44). Pavimento de losas de tarifa. Como aglutinante posee tierra arcillosa marrón oscura, granos de cal y gravilla gruesa. En alguna de las juntas verticales posee intercalada alguna piedra pequeña. Orientación transversal (N-S): N -

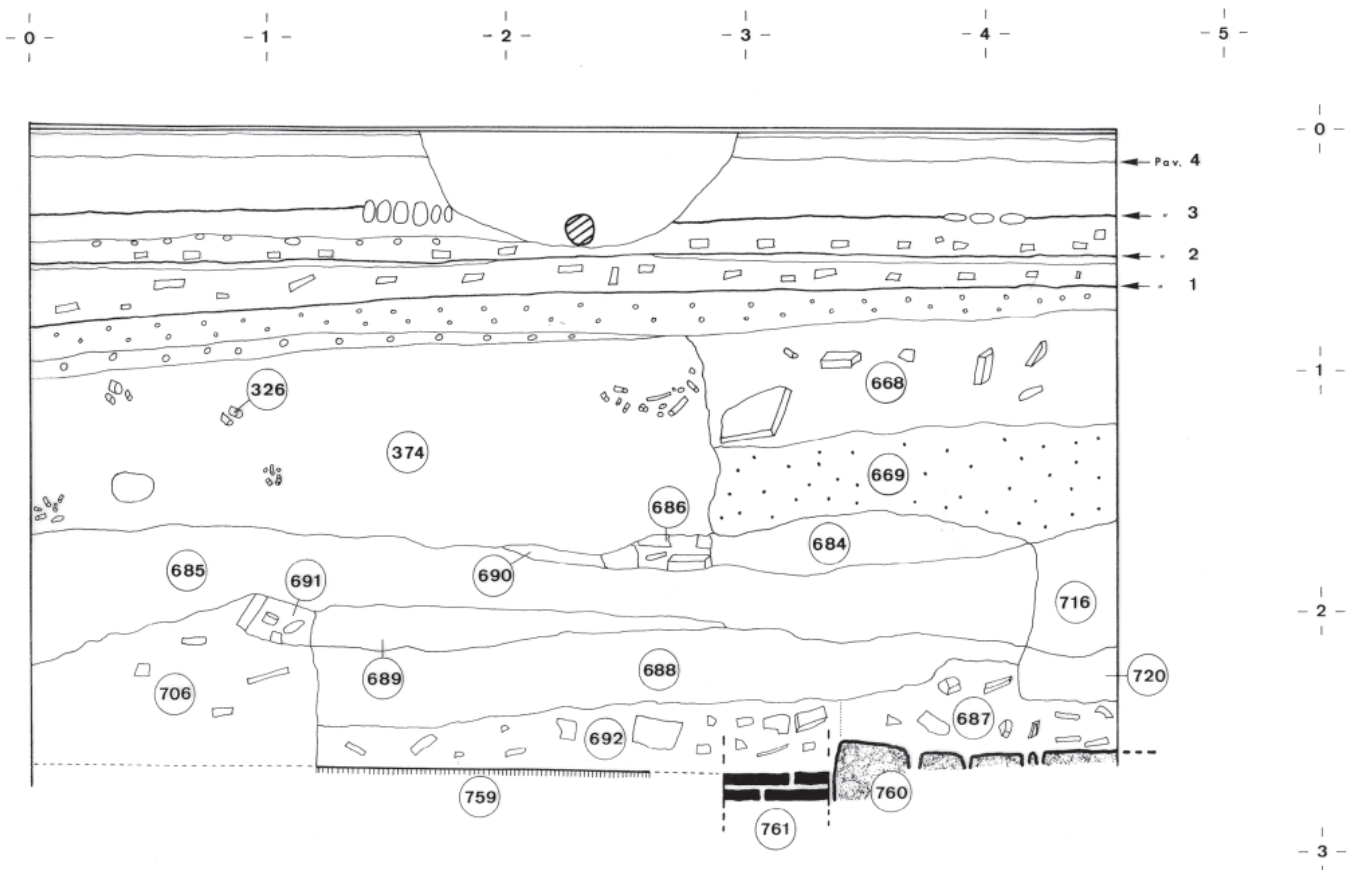


FIG. 4. Área C. Perfil estratigráfico oriental.

158° - E. Módulo: Las losas van desde la más grande que mide 0.80 x 0.60 x 0.20 m., hasta la más pequeña que presenta 0.35 x 0.19 m. Se trata de un tramo de calzada de la colonia romana.

761.- U.C. (100.61 / 100.45 -). Murete con un posible pilar en el centro de la estructura. Técnicamente combina en una hilada sogá al norte y tizón al sur, y en la inferior al contrario, tizón al norte y sogá al sur., y así sucesivamente. Presenta mortero de arena marronácea, cal y gravilla fina. Orientación: N - 66° - E. Prosigue hacia el este. Módulo: Ladrillos de 28.5 x 14.5 x 5 cm. y de 29 x 15 x 5 cm. Longitud máx. conservada de 2.10 m. Anchura máx. de 0.48 m. Las medidas del posible pilar son de 0.90 x 0.46 m. Con una altura máxima detectada de 0.32 m. se conservan un máximo de cinco hiladas.

771.- U.C. (100.52 - 100.46). Murete de ladrillos a sogá que apoya directamente sobre el mosaico. Mortero muy débil de tierra marrón arcillosa con granos calizos pequeños (10%). Orientación: N - 70° - E. Módulo: Ladrillo de 30 x 15 x 5.5 cm. Longitud máx. de 1.14 m. Anchura máx. de 0.15 m.

776.- U.C. (100.48 -). Cimentación de sillarejos de un posible murete. Mortero poco denso de arcillas marrones y granos calizos. Juntas verticales entre 4 y 8 cm. Orientación: N - 157° - E. Módulo: Sillarejos irregulares de arenisca de 0.25 x 0.19 cm. Longitud máx. detectada de 0.53 m. Anchura máx. de 0.59 m.

762 - 763 - 783.- U.C. (100.54 - 100.49). Superficie pavimentada con mosaico. Al este monocromo y al oeste policromo. Orientación del habitáculo: N - 63° - E. Longitud máx. detectada de 0.85 m. Anchura máx. conservada de 2.35 m.: 762.- Frnto. de mosaico monocromo con teselas de color negro y orla perimetral en el extremo oriental. El tamaño de las teselas oscila entre 1.5 x 1.5 cm. y 0.7 x 0.7 cm. 763.- *Nucleus* de cimentación con abundante cal y frntos. cerámicos de escaso tamaño. Posee un grosor máximo de 8 cm. 783.- Frnto. de mosaico geométrico, policromo con teselas de 1 x 1 cm. en colores blanco, amarillo, rojo y negro.

784.- U.C. (100.53 / 100.49 -). Cimentación de estructura de ladrillos, con una disposición que combina sogá y tizón, si bien junto al mosaico 762 es únicamente a tizón. Módulo: Ladrillos de + 20 x 15 x 6 cm. y de 28.5 x 15.5 x 5 cm. Las juntas horizontales son de 0.5 cm y las verticales entre 1 y 5 cm. Longitud máx. apreciable de 0.85 m. Anchura máx. de 0.37 m. Conserva una altura máxima de 15 cm. con un tres hiladas de ladrillos.

785.- U.C. (100.49 / 100.47 -). Murete de ladrillos bastante mal conservado, presenta disposición a sogá, adosándose al *nucleus* 763. Módulo: Ladrillo de 29 x 15 x 5 cm., con juntas verticales entre 0.3 y 1 cm. y horizontales de 0.4 cm. Longitud máx. de 1.22 m. Anchura máx. de 0.15 m. Conserva únicamente una hilada de ladrillos en altura.

- *Sinopsis.*

En primer lugar indicar como los patrones de la secuencia y los hitos cronológicos se asimilan con los expuestos para el ámbito B; es por ello que nos detendremos en aquellos aspectos no coincidentes. (Fig. 5).

El momento inicial de este área C, se encuentra representado por los pavimentos musivos, o los restos de ellos, la calzada y otras estructuras asociadas. Espacialmente la distribución de las diferentes estructuras, plantean la presencia de cuatro estancias más la calzada de losas de tarifa. La primera aparece definida por el pavimento de *opus figlinum* nº 759 conectado con el *opus musivum* del nº 767; la segunda al oeste, se individualiza por el mosaico geométrico policromo nº 890 -y su correspondiente *nucleus* nº 891-; separando ambas posiblemente, se situara un muro actualmente desaparecido por las afecciones de la fosa 733 y el pozo tardío nº 742. Al sur de las anteriores estancias y al oeste de la calzada se ubican dos nuevos ámbitos con presencia de restos de pavimentos musivos aunque muy deficientemente conservados. Aquel que limita con la calzada, presenta orla de teselas negras (u.e. 762) que en lo conservado parecen rodear un conjunto geométrico policromo (u.e. 783), ambas unidades apoyan sobre el *nucleus* nº 763. En el extremo occidental se localizó un nuevo habitáculo con restos de un mosaico de teselas negras con una pequeña banda blanca de tres líneas de teselas (nº 887). La separación entre ambos la constituye un posible murete, del que solamente resta la argamasa 892, cuya localización probablemente coincida con un acceso que conectaría los dos espacios. Otro acceso más nítidamente definido -por la finalización del muro 880-sería el que conectaba el habitáculo de la u.e. 763 con el de la unidad 891, resolviendo de este modo el tránsito norte-sur entre las primeras estancias a las que nos referíamos más arriba (767 y 891) y aquellas otras dos más meridionales mencionadas en el párrafo anterior (887 y 763).

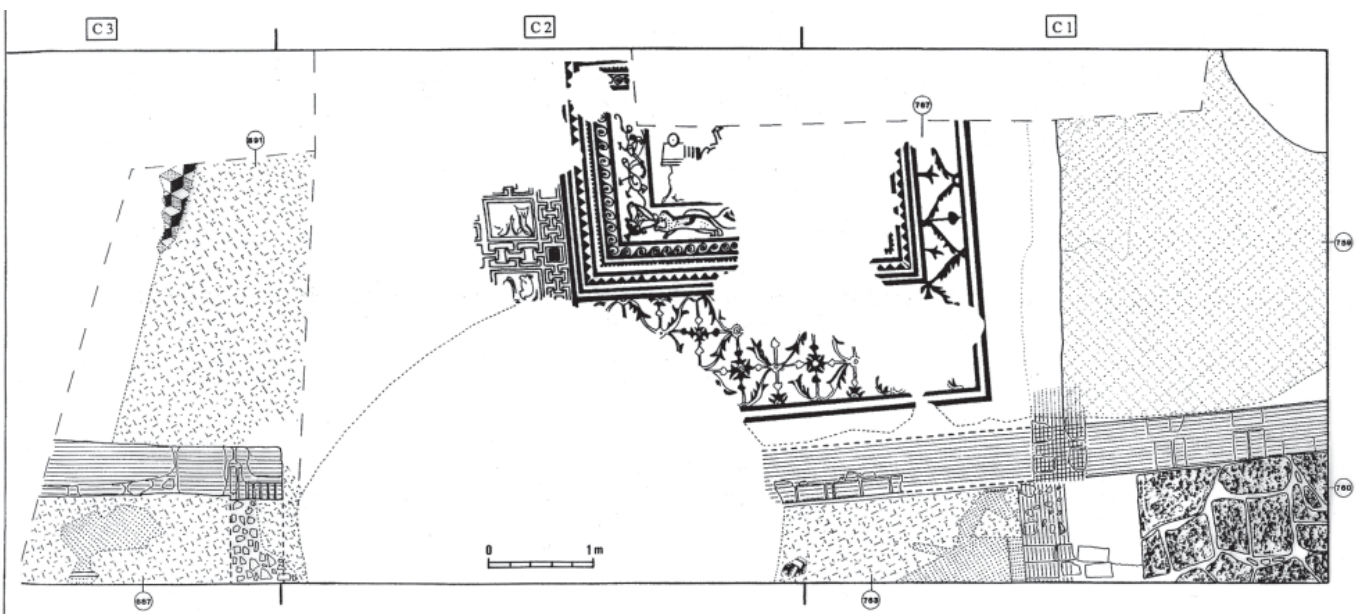


FIG. 5. Planta general del Área C.

El mosaico mejor conservado, aunque con importantes lagunas que afectan incluso al emblema, y el más interesante, al tratarse del único figurativo localizado, corresponde a la u.e. 767. Se trata de un conjunto unitario en el que podemos diferenciar tres paneles: el central, la banda occidental y el ángulo suroriental. El panel central presenta un emblema policromo bastante deteriorado y difícilmente reconstruible, si bien se aprecia claramente la presencia de un individuo con lanza y tocado en la cabeza, apoyado sobre la caja de un carro tirado por caballos de los que tan solo se ha conservado parte de una pata. Se trata de un Triunfo de Baco. Rodeándolo se distingue una orla figurativa con cráteras en las esquinas y la representación -en lo conservado- de dos aves y un posible leopardo. Finalmente todo el panel central lo circunda una orla geométrica con banda de ondas, línea dentada y sucesión de triángulos escalonados cerrando el conjunto. La banda occidental la conforma un motivo geométrico de líneas entrelazadas que enmarcan en el centro rectángulos con motivos animales policromos: patos y peces (?) y nudos de Salomón también policromos en los laterales. Por último, el ángulo suroriental muestra una decoración de tipo vegetal con tallos serpentiformes cubiertos de hojas y elementos con forma de corazón que enmarcan en el centro flores de cuatro pétalos y en los límites laterales flores de un solo pétalo y dos hojas. (Lám. IV).

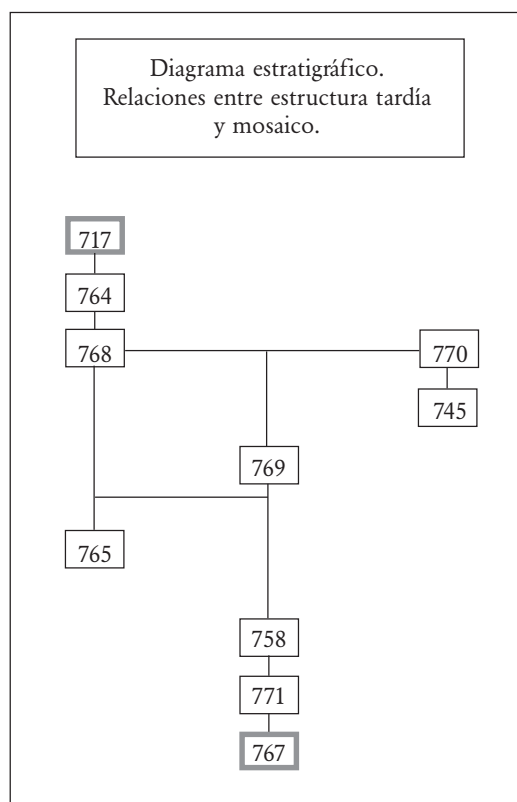
Una vez caracterizados estos espacios cabría preguntarse por sus posibles funcionalidades, es decir se trata de plantearse la cuestión de si nos hallamos ante un ámbito público o doméstico; el asunto se complica, si tenemos en cuenta que la superficie excavada es relativamente pequeña y que las afecciones posteriores han distorsionado la primitiva fisonomía del espacio. Sin embargo existen connotaciones que parecen inclinar la balanza hacia la vertiente pública. Por un lado el propio contexto espacial y cronológico en el que nos encontramos, por otro y sobre todo, por las unidades de abandono que presentan, puesto que nos muestran un panorama tipológico-funcional prácticamente idéntico al de sus correspondientes de la *natatio*, tan solo con la diferencia de una menor cuantía y riqueza. Siguen apareciendo fragmentos epigráficos de tipo monumental, así como fragmentos de un característico recipiente cerámico rectangular con los extremos curvados, abundantemente detectado en la *natatio* y que con forma de lebrillo barquiforme, debía tener un uso relacionado con el aseo personal.

De otra parte, se plantea la problemática en torno a la morfología de la calzada de losas de tarifa (u.e.c. 760) que se ha localizado en el vértice SE. del C1. A nuestro juicio, cabrían al menos dos posibilidades, que se corresponda con un eje este-oeste con un entrante hacia este sector, o bien la posibilidad -que es la que parece más factible- de que se trate de un eje viario norte-sur que debía morir en este punto, posiblemente facilitando un acceso de cierta entidad a un importante conjunto como sería el de las termas del foro. Si definitivamente se confirman los indicios que apuntan hacia la localización del primitivo mosaico de la Plaza de España, al sur de las estancias 887 y 763 bajo las actuales palmeras en la desembocadura de la Avda. Miguel de Cervantes, podríamos constatar como dicha vía se dirigiría hacia el sur, delimitando estos habitáculos por el occidente, desechándose por tanto, un recorrido este-oeste para la calzada.

Tras el abandono y colmatación de estos espacios, en un momento *post quem* al siglo IV d.C., se produce una nueva ocupación con el reaprovechamiento de alguna alineación muraria antigua (como la u.e. 748 que apoya en la 761), si bien se produce una mayor compartimentación frente a la situación anterior; serán los muros 717 -sobre el emblema del mosaico 767-, 748 paralelo y la prolongación de 755 cerrando el extremo oriental. Esta fase tardoantigua, culmina con un significativo nivel ne-gruzco probablemente de incendio (u.e. 746) que señala el cierre de este período y en su interfase superior, el inicio de la necrópolis islámica.



LÁM. IV. Mosaico 767 del Área C. Detalle de la orla figurativa.



El cementerio islámico, en lo analizado en este área C, lo constituyen un conjunto de enterramientos estratificados y densamente representados -sobre todo en las fases más recientes- que vienen a ocupar una potencia media de entre 0.90 y 1 metro, extendiéndose por toda la superficie de esta unidad de intervención. (Lám. V). Desde un punto de vista tipológico y técnico podemos establecer la existencia de cuatro tipos de estructuras funerarias:

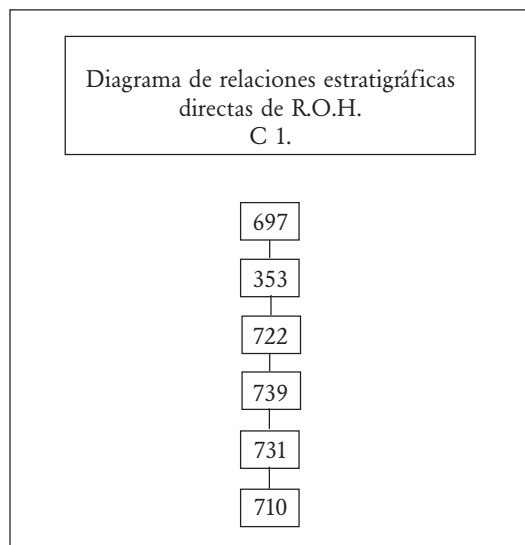
1.- Fosas simples sin cubierta. De entre las cuales se pueden distinguir tres ejemplares que han conservado cubierta de tejas. Mayoritariamente albergan un solo individuo, aunque algunas fosas contienen osarios fruto de la remoción de antiguos enterramientos, que ahora se agrupan para liberar espacio.

2.- Cajas de adobe sin cubierta, colocan de forma vertical la hilada inferior y el resto a sogas. Acogen a un solo individuo.

3.- Muretes de ladrillos que delimitan los lados largos de la tumba, sin cierre en la cabecera ni en los pies.

4.- Cubierta plana de tejas; al no desmontarse no se aprecia la estructura inferior.

Porcentualmente los enterramientos en fosa son predominantes frente a los esporádicos casos de cajas de adobe (u.e.c. 325, 392/393 y 394) y de tumbas de ladrillos (unidades 395/396, 386/387, 697 y 606/607). Dentro del grupo de enterramientos en fosa simple podemos individualizar a nivel estratigráfico al menos cinco fases numeradas de la más moderna (fase I) a la más antigua (fase V), observando el absoluto predominio de las fases I y II, que provocan alteraciones en las más antiguas, diezmando de este modo los ejemplares y provocando ciertas distorsiones en el cómputo total; no obstante es evidente la presencia de una menor muestra cuantitativa en las fases más antiguas (III, IV y V).



Por último mencionar las profundas afecciones que tanto a los niveles islámicos como a los romanos más tempranos, han provocado profundas fosas como la de cronología moderna identificada con el nº 733, con un diámetro de unos 5 metros y una afección en profundidad de la totalidad del registro antrópico, llegando incluso hasta los niveles basales de origen natural. Y aquella otra contemporánea (F. 727), posiblemente asociada a la construcción de las estancias subterráneas aledañas a la fuente de la plaza y que en su construcción afectaron intensamente el emblema del mosaico 767, distorsionándolo por completo.

III. 5. EXCAVACIÓN DEL ÁREA D.

Se sitúa en el extremo oeste de la Plaza de España, paralelo a la fachada del Ayuntamiento. Cuenta con una superficie de 30 m², siendo su forma un rectángulo de 10 m. de longitud por 3 m. de



LÁM. V. Área C. Vista parcial del cementerio islámico; pueden apreciarse individuos en decúbito lateral derecho y el osario u.d. 344.

anchura. (Fig. 1). La principal motivación de prospectar en profundidad este área, se derivaba por un lado del desconocimiento sobre este ámbito debido a su lejanía de otros sectores -como el sur y sureste de la plaza- con interesantes hallazgos arqueológicos. Y por otra parte, los resultados de la prospección eléctrica, no habían señalado irregularidad alguna en las resistividades de este sustrato, dándose por tanto como conclusión apresurada, la inexistencia de restos; cuando en los procesos de formación y colmatación de espacios, los vacíos deposicionales no existen. Pasaremos por tanto a analizar los restos arqueológicos del ámbito D. Las unidades más representativas son las que siguen:

442.- U.C. (102,44 - 102,07/102,03 m.). Estructura con planta en forma de U, que continúa sin solución de continuidad hacia los perfiles norte y oeste. Lleva muretes de ladrillos de 29 x 14 x 5 cms., con cuatro hiladas en altura, dispuestas a sogas y tizón, más otra superior colocada con ladrillos de canto. La orientación del muro más largo es N-84°E; es éste el paramento que cerraría la estructura por el sur, no conservándose el cierre norte. La longitud máxima es de 2,28 m., la altura de 0,41 y la anchura máxima conservada de la estructura es de 1,54. La anchura de la unidad estructural mínima coincide con la longitud de un ladrillo: 29,5 cms. La primera hilada y la última de los ladrillos de plano son a tizones, siendo las dos intermedias las que alternan la sogas y el tizón. Las juntas entre ladrillos son muy gruesas, de 2/2,6 cms. Solo la hilada de ladrillos de canto y la superior de tizones presentan mortero de cal; sin embargo las de a sogas y tizón solo tienen barro como conglomerante. Su fosa de cimentación es el elemento interfacial

vertical nº 463 (102,07/102,03 - 101,85 m. de cota) y el relleno asociado la u.d. 464. Esta interfaz corta a la unidad previa 462. La estructura 442 queda colmatada por la u.d. 453. La funcionalidad de esta estructura, aislada en su contexto no es demasiado evidente, pero parece corresponder a una especie de arriate, ya que no presentaba huellas de cal en la parte superior de los ladrillos, siendo por tanto la altura conservada su altura original: 0,41 m. Respecto de su momento cronológico, se sitúa en el tránsito entre la finalización de la fase de cementerio islámico -se superpone a la tumba 540- y previa a las primeras pavimentaciones del s. XV. No obstante lo datamos a principios de siglo XV, hecho que queda confirmado por un tesoro de vellones aparecido inmediato a su cimentación.

465.- U.C. (101,91/101,87 - 101,59 m.). Caja de adobes con función de tumba, compuesta por dos muretes casi paralelos -se estrecha algo hacia los pies- y sin cierre aparente en los extremos. Se ubica hacia el centro del sector excavado del ámbito D, con la cabecera casi embutida en el perfil oeste. La orientación predominante es N-74°E. Cada murete está compuesto de cinco hiladas con los adobes dispuestos a soga; solo en la hilada inferior, los adobes se colocan de canto, apoyando en sus lados largos. Esta será una peculiaridad constructiva que parece ser sistemática en todas las tumbas de fábrica detectadas, ya sean de adobe o de ladrillo. La tumba 465, tiene una longitud máxima de 1,94 m., siendo su altura de 0,28, y su anchura interior de 0,33 a 0,24 m. ya se mida en cabecera o pies respectivamente. Su anchura exterior: 0,60 m. Los adobes no presentan módulos exactos; los hay de 30 x 4,5 cms., de 29 x 4, etc. y los que se muestran de tizón de: 18,5 x 5; 14 x 5 cms. etc. Los anchos de adobe que se han podido medir en la hilada inferior oscilan de 17,5 a 21 cms. Como material de construcción, alterna algún ladrillo de forma esporádica. La tumba 465 contiene a un inhumado en decúbito lateral derecho, algo oscilado el hombro izquierdo hacia el fondo; se trata del individuo 492. Cronología absoluta: islámica. Respecto de la relativa 465 es contemporáneo al inhumado 492; y anterior al individuo 507. Es de las tumbas más tardías del conjunto.

489.- (101,87 - 101,57 m.). Caja de ladrillo con función de tumba, localizada en el ángulo SE. de la unidad de intervención D. Orientación N-80°E. La longitud detectada que no completa, ya que se inserta en el perfil este de la cuadrícula, es de 0,88 m.; la altura es de 0,30 m. y su anchura interior es de 0,28 en cabecera y de 0,23 hacia la mediación del individuo. La técnica constructiva viene a ser la misma que en la tumba 465. La 489, tiene tres hiladas a soga sobre una de ladrillos dispuestos de canto apoyando sobre su lado largo. El material constructivo es de primera mano y el muestreo realizado es el siguiente: 28,5 x 14 x 4,5; 29,5 x 14 x 4,5; 27,5 x 14,5 x 5 cms. La tumba -que corresponde al inhumado 490-, se ubica sobre la u.d. 548. En cuanto a cronología absoluta es islámico; en cuanto a relativa, 489 es anterior al inhumado 569 y posterior al inhumado 592.

820.- U.C. (101,21/101,17 - 101,04/101,00 m.). Caja de adobes que ejerce función de tumba respecto del individuo 821. Está compuesta por dos muretes casi paralelos, unidos por los pies -la cabecera no se puede constatar ya que se embute en el perfil oeste-. Solo conserva la primera hilada de adobes de canto, apoyando sobre el lado largo. Orientación N-90°E. La longitud interior apreciable es de 1,80 m.; la exterior 2,10 m.; la anchura interna de 0,30 en cabecera y 21,5 cms. en el cierre a la altura de los pies; exterior de 0,38 m. Muestreo de adobes: 30,5 x 15 x 5,5; 32,5 x 17 x 5,5; 30 x 17 x 5,5 cms. Es una de las tumbas islámicas más tempranas, lo que se evidencia por la baja densidad de ocupación del espacio -tan solo lo acompañan a esta cota otros tres individuos-, y porque existen pequeñas oscilaciones en la orientación de los individuos; es decir es todavía una característica no tan rígida como la observable en los individuos más tardíos.

840.- (100,86 - 100,75/100,68 m.). Basamento cuadrangular de ladrillos, exento, apoyado sobre zapata escalonada. Orientación

N-154°E. Mide 0,77 x 0,61 m. en planta, siendo sus lados cortos los dirigidos al norte y sur. Se conservan tan solo dos hiladas en altura; la inferior presentando sogas al exterior y la superior tizones. Llevan intercaladas una cuña de pequeños ladrillos rotos, que hacen efecto decorativo. En la base de la primera hilada se detecta una gruesa capa de mortero; algo menos en las demás y casi inexistente en las juntas laterales. En la nivelación de cimentación lleva una base realizada con ladrillos de canto. Muestreo de ladrillos: 30,5 x 16,5 x 6,5; 30 x 16,5 x 6,5; 30 x 17,5 x 6,5 cms. La cimentación baja al menos hasta la cota de 100,43 m. Como primera hipótesis estimamos que se trata de un soporte para un pilar o columna; es decir podríamos estar ante la presencia de un espacio porticado. Cronologías: Fase romana. Anterior a u.d. 863. Posterior a u.d. 865. Igual a P. 864.

841.- U.C. (100,87/100,71 - 100,60/100,32 m.). Atarjea de ladrillos que cruza la unidad de intervención D hacia su mediación, de E. a W. Su orientación es N-70°E. Los muretes laterales están realizados con ladrillos fragmentados, presentando cara tan solo hacia el interior. La sección es cuadrangular y la cubierta se resuelve con una hilada de ladrillos a tizones. Tiene 2,27 m. de longitud por 0,61 m. de anchura máxima. El muestreo de ladrillos: 29 x 15 x 5,5; 30 x 15 x 5; 29 x 15 x 5,5 cms. Esta atarjea drena hacia el este, ya que en toda la longitud excavada tiene una inclinación de 11 cms. Apoya sobre 856. Corta a 859. Pertenece a la misma fase constructiva que el soporte 840.

857.- U.C. (100,84/100,44 - 100,79/100,39 m.). Restos de cimentación que parecen corresponder a una alineación murada paralela y secante al perfil oeste de la unidad de intervención D. Su construcción es a base de piedras y un mortero de arcilla muy clara con mezcla de tierra alberiza. La longitud máxima detectada -aunque intermitente-, es de 3,00 m., siendo su anchura de 1,44 m. Presenta una altura de 0,05 m. Su conservación por tanto es nula, detectándose nada más que la última hilada de la cimentación. Sobre 858. Cortado por la cimentación de la conducción 841; por tanto bajo 856.

864.- U.C. (100,66/100,60 - 100,58/100,48 m.). Pavimentación realizada con fragmentos de losa de Tarifa, inserto a lo largo del perfil este de la unidad D, del que es paralelo; sobresale unos 0,10 m. hacia el espacio de la cuadrícula. Orientación N-166°E. Las losas presentan unas dimensiones de: 26 x 8; 25 x 9; 24 x 14 cms., etc.; alternan con algún fragmento de ladrillo que actúa a modo de cuña. Longitud detectada: 1,56 m. Anchura 0,10 m. Sobre 865. Bajo 863. Arranca a la altura de la zapata de E. 840, con quien está relacionado estratigráficamente, presentando una relación de coetaneidad.

867.- U.C. (100,82/100,90 - 100,44/100,52 m.). Cimentación que parece corresponder a una alineación murada paralela y secante al perfil norte de la unidad de intervención D, del que sobresale apenas 0,20 m.. Está compuesto a base de fragmentos de ladrillo, piedra y de *opus signinum*; es decir material de acarreo. Presenta una longitud máxima de 2,10 m., una anchura de 0,22 cms. y una altura de 0,38 m. Bajo 288. Posterior a E. 840. Sin desmontar.

- Sinopsis.

En la unidad de intervención D, la más occidental de todas, se ha llegado a una cota máxima de excavación de 100,02 m. en el extremo norte y de 102,31 m. en la mitad sur. Las cotas superficiales de arranque se sitúan de 103,27 a 103,31 m. Se alcanzó pues una profundidad de 3,29 m. Los esfuerzos se concentraron en el área norte, debido a la densa ocupación de la fase funeraria islámica. Se ha llegado a agotar la estratigrafía, ya que la unidad inferior detectada en la cuadrícula D, la u.d. 861, no ofrecía apenas material cerámico.

La fase moderna se caracteriza en este sector igual que en el resto de ámbitos, por la sucesión de pavimentos, de distinta técnica, materiales, consistencia, etc., que corresponden a las sucesivas

repavimentaciones de la Plaza Mayor, formada desde la segunda mitad del s. XV. Esta secuencia ocupa desde la superficie, hasta la cota 102,50 m.; es decir 0,80 m. de colmataciones constructivas que sobrelevan secularmente el nivel de la plaza.¹⁹

A partir de este momento, bajo la unidad de deposición 462, comienza a detectarse el horizonte islámico. Se trata de un espacio funerario que ocupará una secuencia deposicional de 1,24 m. de espesor: desde los 102,04 m. hasta la cota 100,80 m. En el espacio sondeado, de 15 m², se han excavado hasta 61 inhumaciones, a lo largo de ocho fases de estratificación. Se puede concluir por tanto en una alta densidad de ocupación del espacio funerario, que se dispone en este área D con algunas peculiaridades que pasamos a analizar.

En primer lugar es de destacar la cantidad de tumbas en caja de adobe, respecto a otras áreas excavadas, las cuales se manifiestan en la estratigrafía desde los primeros momentos, como es el caso de T. 847, perteneciente al individuo 848, sumida en contextos de deposición romanos, con una cota base de 100,80 m. No obstante solo representan un 6,5 % dentro del ámbito D. La técnica constructiva es siempre la misma, desde la tumba más inicial, por lo que debe formar parte de los aspectos del ritual; es decir debe ser un tipo prefijado, ya ensayado en otras áreas. Desde el principio, este tipo de tumba alterna con la de fosa simple, si bien en las dos primeras fases se concentra el 75 % de las tumbas de adobe aparecidas en el ámbito D: las de los individuos 815, 821, 848 y las que acogen a los n° 492/527, una pareja compuesta por adulto e infantil. En las dos primeras fases sin embargo, las estructuras de este material, tan solo representan un 37 % respecto del resto, sobre todo fosas.

Las cajas de ladrillo son más minoritarias, detectándose tan solo una en la fase III, la del individuo n° 490 y en la fase V, la del individuo n° 541. Son por tanto "características" de las fases intermedias. Representan el 3,2 % del total de inhumaciones. Dado lo escueto de la muestra, no es representativo, no obstante en las

fases donde hay tumbas de adobe no las hay de ladrillos y viceversa.

Ambos tipos alternan con los enterramientos en fosa simple, que son sin duda la muestra más representativa del ámbito D, con el 88,52 % del total. Otra forma de estructura que aparece en tan solo una ocasión en la fase I, es la representada por la estructura 834, individuo 836, a cota 101,13 m. Se trata de una tumba del tipo de fosa simple, pero que lleva como cubrición una serie de téglulas romanas dispuestas de plano y unidas por sus lados largos. Sobre estas, se detectaron varios ímbrices, ya en disposición más alterada.

Otra característica que debemos apuntar como representativa del ámbito D es la ordenada disposición de los enterramientos, los cuales se disponen alineados en dos bandas, siempre siguiendo el ritual establecido, en decúbito lateral derecho. Esta característica es una peculiaridad de este sector de la Plaza de España, ya que en otros ámbitos, como el área C, aunque bien orientados, están mucho más hacinados. Este sistema de alineación lo observamos desde la fase III, a partir de la cual se aprecia una mayor densidad de enterramientos que en las etapas previas. (Fig. 6 y 7).

Con las fases de enterramiento más tempranas, nos sumergimos de lleno en los contextos deposicionales romanos. Se han detectado tres momentos constructivos diferentes. El más superficial, está compuesto por una serie de evidencias que no aparecen más que en el perfil este de la unidad de intervención, sin que tengan el menor desarrollo hacia el espacio excavado. Se trata de una delgada línea de yeso, ubicada a cota 101,00/100,91m., la u.c. 862, que parece ejercer funciones de pavimentación. Está relacionada con la cimentación de muro 854, cuya sección se pudo apreciar a cota 101 - 100,76 metros.

La siguiente fase constructiva es la de mayor predicamento en el sector; está compuesta por la zapata para pilar o columna, estructura n° 840, la pavimentación de losas de Tarifa n° 864 y la conducción de agua n° 841 -ya descritos-. La correcta interpretación

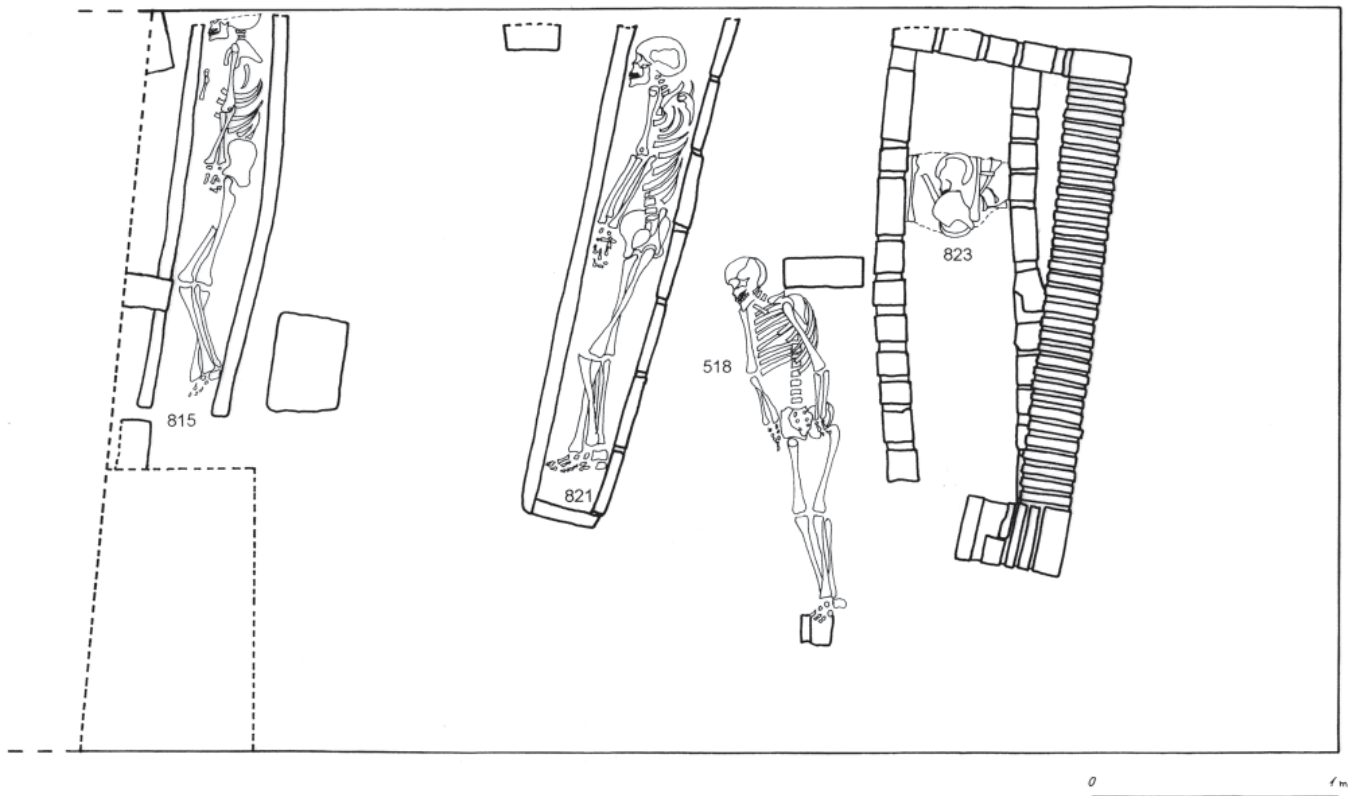


FIG. 6. Planta del Área D. Cementerio Islámico. Fase II.

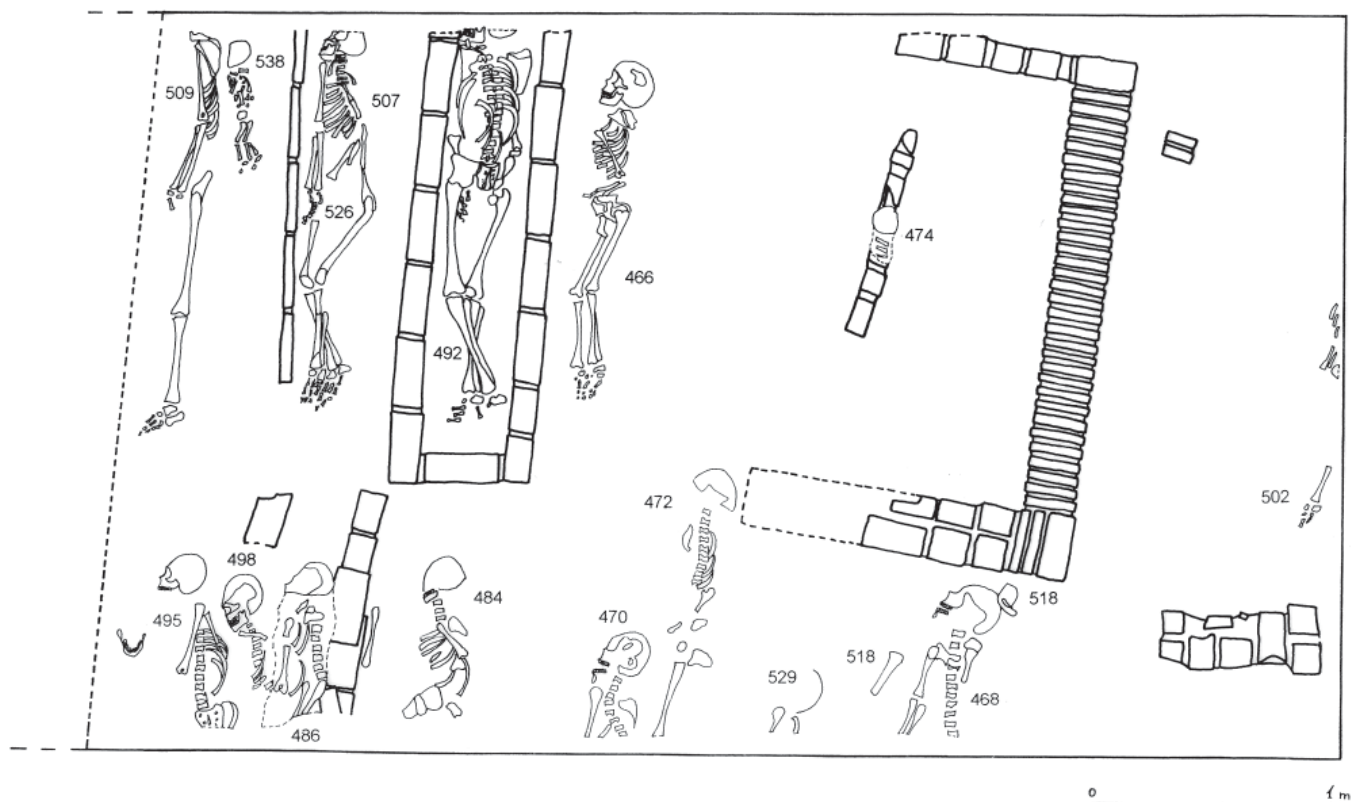


FIG. 7. Planta del Área D. Cementerio Islámico. Fase VII.

de estas estructuras ha de estar sujeta a nuevos hallazgos que pudieran producirse en el marco de nuevas excavaciones, ya que lo escueto de estas construcciones solo nos dejan intuir hipótesis que habrán de ser corroboradas más adelante. En principio la zapata para elemento vertical y exento, nos sugieren un espacio porticado, anexo a una pavimentación de losas de Tarifa, material que se puede relacionar en principio con la idea de calzada, pero también como suelo de andenes porticados, o sectores de tránsito público. El eje de axialidad parecen marcarlo estas estructuras en sentido norte - sur. Respecto del estudio cronológico, no se ha desmontado ni horadado cimentación de estructura alguna, por lo que solo manejamos cronologías relativas. La técnica constructiva es similar a las empleadas en la primera fase del ámbito C. El material cerámico asociado a los momentos de abandono y colmatación corresponden al s. IV d.C., al igual que en el resto de contextos romanos excavados.

Previo a este momento tan solo tenemos la alineación 857 -ya comentada-, así como la unidad deposicional 860 que se transforma sin solución de continuidad en la 861, arcillas homogéneas, de grano fino, con leve presencia de detritus de cal y carboncilla, sin apenas evidencia antrópica ya a los 100,02 m. de cota.

IV. CONSIDERACIONES FINALES.

Brevemente podemos concluir diciendo que este espacio de la Plaza de España se ocupa por vez primera a mediados del s. I d.C. con la implantación de unas termas, que por su referencia espacial en el contexto circundante y la calidad monumental de los restos detectados, podemos vincular al foro de la colonia. El binomio documentado: *natatio* y *palestra*, y su temprana cronología permite traer a colación modelos tardorrepublicanos y de los primeros momentos del Imperio,²⁰ como las termas Stabianas,²¹ o las Centrales de Pompeya, donde aparece una *palestra* que lleva inserta

una *natatio* sin ninguna transición entre ambas -como en Astigi-²², la *palestra* de Herculano, que lleva una segunda piscina, rectangular y profunda, posiblemente para natación y salto,²³ etc. En el período augusteo la *palestra* con la *natatio* se inscribirá al este del conjunto termal; en la Galia, los baños de Glanum (Saint-Rémy-de-Provence) poseen una *palestra* con piscina al aire libre que presenta unas dimensiones 6x11 m.²⁴ bastante parecidas a la nuestra. No obstante para vincular lo detectado a alguno de los modelos establecidos: axial, half-axial, imperial de tipo pequeño, etc. es demasiado prematuro, y debemos esperar hasta disponer de más datos tras futuras excavaciones en extensión.

Pasado el tiempo, el otro gran momento de ocupación, en este caso funeraria, es de época islámica; la visión ha cambiado sustancialmente; recuérdese que en los sondeos de 1995, se daba una lectura de enterramientos en fosa común, en un momento puntual de asedio de la ciudad, ya que no se comprendía su ubicación intramuros. El panorama es ahora bien distinto a la luz de la amplia información recuperada. Ante todo decir, que se han documentado alrededor de un centenar de individuos, que, estimando las catas abiertas, supone una alta densidad de ocupación del espacio funerario. Como ejemplo, en los 15 m² de la u.i. D, se han recuperado 61 inhumaciones, a lo largo de 8 fases de estratificación, lo que significa una densidad ciertamente apreciable. El tema de la estratificación es en sí mismo interesante: los inhumados ocupan en la estratigrafía 1,20 m. de espesor en tongadas sucesivas, lo cual nos indica que un largo periodo de tiempo ha transcurrido desde las primeras a las últimas fases. En definitiva, tal número de individuos, la densidad masiva, esa colmatación y uso tan prolongado en el tiempo, así como las distribuciones específicas del espacio -que ahora comentaremos-, nos indican sin paliativos que estamos en presencia de una *mackbara* o cementerio islámico. La ordenación preestablecida del espacio vendría a reforzar esta conclusión, puesto que como ya habíamos mencionado, en el área D se aprecia cómo los individuos se disponen alineados en dos bandas;

este sistema de ordenación se constata ya desde la fase III donde comienza una mayor densidad que en las etapas previas. (Fig. 6 y 7). En el área C sin embargo, el hacinamiento es mucho mayor, detectándose incluso algunos osarios. (Lám. V).

La disposición ritual del individuo es en decúbito lateral derecho, con el rostro en dirección sur-sureste, muy encajados en las estructuras; hay 2 o 3 individuos en decúbito supino, lo que también entra dentro de la norma. Responderían, por tanto, al ritual funerario característicamente islámico.

Respecto de la tipología detectada (*vide supra*), encontramos abundantes paralelos. Fosas revestidas de adobes las tenemos en Zaragoza²⁵ desde época omeya hasta el s. XII, y de aparición más tardía en Murcia²⁶ y Valencia²⁷ (ss. XII-XIII). Fosas con muretes de ladrillos se encuentran en Granada²⁸ de cronología nazarí (ss. XII-XV) y en Almería,²⁹ de época taifa-almohade (ss. X-XII). Cubierta plana de tejas están detectadas en Sevilla,³⁰ en Valencia capital (ss. XI-XIII),³¹ en la zona valenciana³² en época bajomedieval (ss. XII-XV) y en Granada.³³ Y paralelos de fosas simples son bastante comunes entre los siglos IX y XV.

En el caso de la Plaza de España de Écija, las relaciones estratigráficas nos indican un claro contacto de las fases iniciales del cementerio con los contextos y estructuras romanas. Por otra parte las pavimentaciones de la plaza moderna sellan literalmente

las últimas manifestaciones del cementerio. El material cerámico asociado a las tumbas corrobora esta amplitud temporal, de tal forma que podemos encuadrar la *makbara* desde época omeya (ss. VIII-X), hasta época taifa-norteafricana (ss. XI-XIII).

En el análisis del contexto urbano de la *makbara* de *Istiyya*, es evidente que se trata de un espacio intramuros; por otra parte la variada y numerosa población detectada, su extensión y densidad nos hacen descartar otras organizaciones funerarias como *rawdās* o *qubbas*. No siendo además un caso único, pues existen ejemplos de cementerios intramuros en África del Norte³⁴ y en al-Andalus cada vez pueden señalarse más: en Almería, la *makbara sari'a qadima*, seguirá en uso después de ser englobada por la ampliación del recinto murado.³⁵ También en Murcia las necrópolis islámicas de San Nicolás o el de Santa Eulalia³⁶ y la de la C/ Polo de Medina³⁷ y muy probablemente la de L'Almoína de Valencia.³⁸ Y es que en Écija como ha puesto de relieve la presente excavación este espacio era un vacío urbano desde hacía tiempo, siendo además bien sabido que el concepto musulmán ante los espacios funerarios era menos rígido que en la tradición judeocristiana, sin importarle edificar o comerciar en estos jardines.³⁹ Estamos por tanto en un cementerio perfectamente articulado entre los demás espacios socioeconómicos de la ciudad: alhóndiga, baños, mezquita, etc.

Notas

- 1.- La intervención contó con un amplio elenco de profesionales y además de los arqueólogos que suscriben, el equipo técnico lo formaron Juan Manuel Guijo, Inmaculada López y Marisa Magariños como antropólogos, Inmaculada Espinosa y Ana Bouzas como restauradoras y David Blázquez como estudiante colaborador. A todos ellos nuestro agradecimiento y felicitación por el trabajo realizado. Asimismo al Ayuntamiento de Écija, sobre todo en la persona del entonces Delegado de Urbanismo D. Antonio Aragonés. Y a los miembros de la empresa Construcciones Bellido.
- 2.- Ignacio Rodríguez y Esther Núñez. «Arqueología urbana de urgencia en Écija (Sevilla), 1985», *AAA'85.III*, Sevilla, 1987, p. 318.
- 3.- Ignacio Rodríguez. «Excavación en la calle Miguel de Cervantes num. 3. Écija. (Sevilla). 1988.», *AAA'88.III*, Sevilla, 1990, pp. 418-423.
- 4.- I. Rodríguez y E. Núñez, pp. 319-320.
- 5.- Ignacio Rodríguez. «Notas acerca del urbanismo de la Colonia Augusta Firma Astigi», *Bimilenario Colonia Augusta Firma Astigi*. Actas del I Congreso sobre Historia de Écija. Écija, 1989, p. 119.
- 6.- Esther Núñez. «Intervenciones arqueológicas en Écija, 1991», *AAA'91.III*, Cádiz 1993, p. 434.
- 7.- Francisco Collantes de Terán, José Hernández Díaz y Antonio Sancho Corbacho. *Catálogo Arqueológico y Artístico de Sevilla y su provincia*. T. III, Sevilla, 1951, p. 69.
- 8.- I. Rodríguez, «Notas acerca del...», pp. 114-116.
- 9.- I. Rodríguez, «Notas acerca del...», pp. 111 - 113
- 10.- Ignacio Rodríguez. «Aproximación a la forma urbana islámica de Écija», *Écija en la Edad Media y Renacimiento*. Actas del III Congreso de Historia, Écija, 1993, p. 371.
- 11.- H. Schulnk. «Die sarkophage von Ecija y Alcaudete», *M.M.* 3 (1962), pp. 119 y ss.
- 12.- I. Rodríguez, «Aproximación a la...» p. 374-375, fig. 2.
- 13.- Inmaculada Carrasco y Carmen Romero. «Excavaciones arqueológicas en la Plaza de España, s/n. (Écija, Sevilla)», *AAA'92.III*, Sevilla, 1995, pp. 731-736.
- 14.- I. Rodríguez, «Excavación en la calle Miguel...» p. 423.
- 15.- Adelina Romero Martínez. «Espacio público en Écija. Notas para su estudio» *Écija en la Edad Media y Renacimiento*, Actas III Congreso de Historia, Écija, 1993, pp. 382-401.
- 16.- Fue realizada en 1996 por la empresa Geytex, S.L. No obstante los resultados no fueron del todo satisfactorios, puesto que la coincidencia entre las «isolíneas» que indicaban una fuerte presencia estructural y los elementos arqueológicos significativos no siempre se produjo.
- 17.- Se realizó una cata de un metro cuadrado, para analizar la cimentación de la *natatio*, en un punto donde el *opus signinum* si bien estaba presente -lo que nos garantizaba el sellamiento del sustrato-, se mostraba muy deteriorado.
- 18.- A. Romero, p. 392.
- 19.- Entre las causas de estas sucesivas elevaciones de cota de la Plaza Mayor, sin ser la única, debió estar siempre presente la defensa ante las eventuales crecidas fluviales, que como hemos visto en el ámbito A, se documentan en la fase bajomedieval.
- 20.- Este tipo pompeyano tendrá sobre todo aceptación en el occidente y el norte del Imperio. La cronología suele ser del s. I d.C., no antes.
- 21.- Yegül. *Baths and bathing in the classical antiquity*, Nueva York, 1992, p. 63, fig. 47b y 46.
- 22.- Paola Barguellini. «Le Terme Centrali di Pompei», *Actes de la table ronde organisée par l'école française de Rome*, (Rome, 11-12 Noviembre de 1988), Roma, 1991, fig. 2.
- 23.- Yegül, p. 74.
- 24.- Yegül, fig. 76.
- 25.- Pilar Galve Izquierdo y José A. Benavente Serrano. «La necrópolis islámica de la Puerta de Toledo de Zaragoza», *III CAME*, T.II, Oviedo, 1992, p. 385.
- 26.- Julio Navarro Palazón. «El cementerio islámico de San Nicolás de Murcia. Memoria preliminar», *I CAME*, T. IV: Andalusi-Cristiano, Zaragoza, 1986, p. 11.

- 27.- María Luisa Serrano Marcos. «Transformación urbana: de cementerio islámico a centro alfarero en época cristiana (siglo XIV) en la ciudad de Valencia», IV CAME, «Sociedades en transición», Alicante, 1994, p. 194.
- 28.- Eduardo Fresneda Padilla *et alii*, n. 46, p. 176; Toro Moyano *et alii*. «Excavación arqueológica de emergencia. necrópolis musulmana de Sahl Ben Malic. Avda. de la Constitución-Triunfo (Granada)», AAA'90.III, Sevilla, 1992, p. 182.
- 29.- Julián Martínez García *et alii*. «La secuencia estratigráfica de la excavación arqueológica de El Paso: 'Del espacio funerario del siglo X-XI a la Almería nazari'», Coloquio Almería entre culturas (ss. XIII-XVI), Almería, 1991, p. 79; Julián Martínez García y M^a. del Mar Muñoz Martín. «Medinat al-Mariyya: "Aproximación a dos necrópolis hispanomusulmanas. Arqueología urbana en Almería», AAA'87.III, Sevilla, 1990, p. 22.
- 30.- Fernando Fernández Gómez y Antonio de la Hoz Gándara. "El cementerio judío de la Buhaira (Huerta del Rey, Sevilla)" I CAME, T. IV, n. 45, pp. 52-53.
- 31.- M^a. L. Serrano Marcos, p. 194.
- 32.- Javier Martí y Joan Cardona. «La necrópolis de Bellreguard y otros datos sobre necrópolis moriscas valencianas», III CAME. T. II, Oviedo, 1992, pp. 397-405.
- 33.- Inmaculada Alemán Aguilera, Manuel López López. «Excavación arqueológica de urgencia en la necrópolis musulmana de Puerta de Elvira. Antiguo Café Zeluán (Granada)», AAA'93.III, Sevilla, 1997, pp. 237 y 240.
- 34.- Por ejemplo en Fes, cf. Encyclopedie de l'Islam, s. v. makbara.
- 35.- Luis A. García Moreno. «La cristianización de la topografía de las ciudades de la Península Ibérica durante la Antigüedad Tardía», Arch. Esp. Arq. 50-51, (1977-78), pp. 317-319.
- 36.- J. Navarro, pp. 7-37.
- 37.- I. Pozo Martínez, "El cementerio islámico de la calle Polo de Medina (Murcia)", III CAME, p. 416-417.
- 38.- Josefa Pascual Pacheco. «La necrópolis islámica de L'Almoína (Valencia). Primeros resultados arqueológicos», III CAME, T. II, Oviedo, 1992, pp. 406-412.
- 39.- Emilio García Gómez y E. Lévi-Provençal. Sevilla a comienzos del s. XII, Sevilla, (1948) 1992, n^o. 52, p. 94.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL RECINTO AMURALLADO DE ESTEPA (SEVILLA).

PILAR CÁCERES MISA
EUSEBIO MORENO ALONSO

Resumen: La excavación se ha centrado en la ladera septentrional del cerro de San Cristóbal, localizándose restos arqueológicos correspondientes a tres fases constructivas: medieval, moderna y contemporánea. Asimismo, hemos documentado el proceso deposicional que configura la topografía actual de la mencionada ladera.

Abstract: The excavation has been centred on the northern slope of Saint Cristobal's Hill, archaeological rests corresponding to three constructive stages have been located: medieval, modern and contemporaneous. Thus, the depositional process that shaped the present topography of the above mentioned hill has been documented.

1. INTRODUCCIÓN. MOTIVO DE LA INTERVENCIÓN

Los trabajos de reparación y acondicionamiento de los carriles de acceso al cerro de San Cristóbal, que el Excmo. Ayuntamiento de Estepa (Sevilla) ha llevado a cabo dentro de la programación municipal de A.E.P.S.A. para el año 1998, han determinado la realización de esta intervención arqueológica de urgencia.

Los carriles se localizan en la vertiente norte del cerro de San Cristóbal, donde, por su proximidad al casco urbano, la cerca defensiva se ha perdido casi en su totalidad, tan sólo se conserva un torreón de planta semicircular, de modo que se desconoce el trazado exacto de la muralla en esta zona; además, en esta vertiente los carriles del cementerio y Santa María confluyen en un espacio abierto ante el cual la historiografía estepeña ubica la puerta principal de la antigua villa.

Así pues, tanto la ubicación de los carriles en el conjunto monumental del cerro de San Cristóbal como las propias obras de reparación hacían concurrir circunstancias de pérdida o destrucción de bienes del patrimonio arqueológico andaluz, puesto que la reparación de los carriles implicaba una afección negativa al requerir un rebaje del terreno para la cimentación y el acondicionamiento de los márgenes.

Ante estas circunstancias quedaba patente la necesidad de que la mejora de los carriles de acceso al cerro de San Cristóbal estuviera bajo la preceptiva cautela arqueológica. El Excmo. Ayuntamiento de Estepa (Sevilla), por su parte, asume los trabajos de investigación arqueológica previos a la culminación de las obras de reparación. De manera que, desde la Delegación de Patrimonio del Excmo. Ayuntamiento de Estepa se nos encomendó la realización de la actividad arqueológica de urgencia en el recinto amurallado de Estepa (Sevilla).

Por último, reseñar que de la financiación presupuestaria de la intervención arqueológica se ha responsabilizado íntegramente el Excmo. Ayuntamiento de Estepa, asimismo, han estado a nuestra disposición los diferentes servicios municipales -almacén, herramientas.- que el desarrollo de los trabajos ha requerido.

2. PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

El planteamiento general de la intervención arqueológica estaba determinado por los objetivos básicos de la misma, es decir la

localización y definición, en la ladera septentrional del cerro, de la cerca defensiva estepeña.

Para ello, procedimos en primer lugar al análisis detallado de la historiografía y de la cartografía disponible del cerro de San Cristóbal, completando dicho análisis con una prospección superficial intensiva de la vertiente norte del mismo. De esta manera pretendíamos identificar sobre el terreno los elementos suficientes que nos permitiesen delimitar las áreas de excavación con las máximas probabilidades de localizar los restos estructurales defensivos.

Así pues, con la información recabada tras esta primera fase seleccionamos dos áreas de excavación en las que finalmente planteamos tres cortes (*Fig.1*). Las dos áreas de intervención se localizan sobre el recorrido que hemos supuesto para la muralla en esta ladera y fueron seleccionadas según los siguientes criterios:

* una, en la zona más próxima al casco urbano, en la parte baja de la ladera, se encuentra aproximadamente en el centro del trazado hipotético de la muralla entre la torre del homenaje del castillo y el único torreón conservado en este sector, y responde a la presencia de un punto de inflexión en el recorrido de un importante escalonamiento del terreno que pudiera deberse al soterramiento de restos de la propia muralla.

* la otra zona, más próxima al castillo, en la parte superior de la ladera norte, pretende documentar la relación arquitectónica entre el castillo y el recinto amurallado de la villa. Para ello contamos con la información aportada por un plano del castillo de Estepa del año 1543 (1), en el que se refleja la complejidad estructural del mismo y su conexión con la muralla.

Así pues, es en estas dos zonas donde planteamos las áreas de trabajo, inicialmente los cortes estaban concebidos para llevar a cabo la excavación en extensión proyectada, pues es la que mejor se ajustaba a los objetivos básicos de la intervención, si bien el desarrollo de la misma, y especialmente la considerable potencia estratigráfica registrada, nos obligó a limitar sus dimensiones finales. También debemos reseñar el hecho genérico de hallarnos sobre una ladera con una importante diferencia de cotas en toda su extensión -ambas zonas quedaban separadas por unos 20 metros de desnivel-, lo cual ha condicionado sin duda los trabajos de excavación, por ejemplo, para el control de las cotas establecimos un punto de referencia por cada zona de trabajo, si bien interrelacionados entre sí por las cotas topográficas reales.

En la primera de las zonas descritas planteamos el **corte 1**, en el punto de inflexión detectado en el escalonamiento del terreno y abarcando ciertos restos constructivos registrados en la prospección superficial -empedrado, muro de contención...-. Las medidas iniciales de este corte eran 9 x 5 metros, aunque posteriormente, dados los primeros resultados, ampliamos en dirección sur hasta alcanzar un máximo de 15 metros por el perfil oeste, ascendiendo por la ladera del cerro y cubriendo convenientemente el sintomático desnivel de cotas existente -6'40 metros- (*Fig. 2*).

En la segunda zona planteamos dos cortes: el **corte 2** fue abierto a los pies de los restos conservados de una torre ya documentada por F. Collantes de Terán y localizada de nuevo en la prospección superficial previa, con unas medidas de 3 x 2'50 metros, ampliándose después por el perfil oeste 5'50 x 2'50 metros para

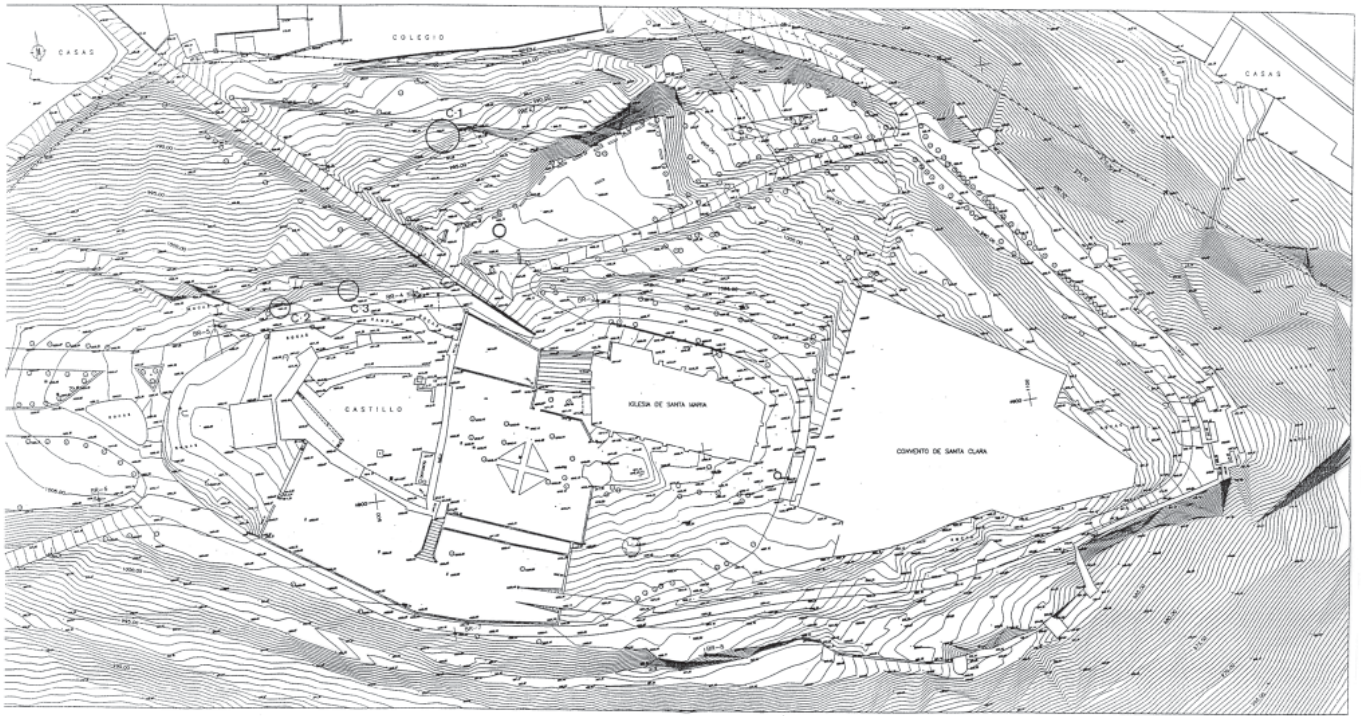


FIG. 1. Plano topográfico del cerro de San Cristóbal. Situación de los cortes.

documentar la conexión de la torre con la muralla, en este corte llegamos a alcanzar 6'60 metros de potencia estratigráfica (Fig. 3)

El **corte 3** fue planteado sobre el talud donde se halla la actual carretera de acceso a la Iglesia de Santa María, para documentar el arranque y la trayectoria del recinto amurallado de la villa partiendo desde el castillo, tenía unas medidas de 5'50 metros de anchura y una longitud inicialmente no definida, puesto que al desarrollarse en el límite mismo del talud carece del perfil norte, si bien dada la cota base documentada en el corte 2 y las dimensiones que el corte podría llegar a alcanzar decidimos reducir el área de excavación a 5'50 x 2'50 metros cuando nos hallábamos a 2'50 metros de profundidad, registrando una secuencia estratigráfica final de 5'60 metros (Fig. 4)..

3. RELACIÓN DE UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS. (Fig. 5)

Unidad de estratificación 2000. UEHP.

Corte 1. Relaciones estratigráficas: >2001, >200, >203, >2005, >Roca.

Descripción: unidad de origen natural, color marrón oscuro, textura suelta, con abundantes restos vegetales, cascotes, material revuelto de diversas épocas (tartésico, romano, islámico, moderna...).

Cota max.: -3.03 / -6.90 m. *Cota min.:* -3.43 / -7.28 m. *Potencia media:* 0.25 / 0.35 m.

Interpretación: se trata de la capa de tierra vegetal que cubre la ladera del cerro San Cristóbal.

Cronología: Contemporánea.

Unidad de estratificación 2001. UEHP.

Corte 1. Relaciones estratigráficas: <2000, <203.

Descripción: de origen artificial, de color gris, medianamente compacta y homogénea, con gran número de piedras y materiales.

Cota max.: -3.42 / -5.83 m. *Cota min.:* -4.46 / -6.38 m. *Potencia media:* 0.60 / 0.80 m.

Interpretación: gran paquete de relleno, evidenciando una mayor potencia en el tercio sur del corte, disminuyendo hacia el per-

fil norte, hacia la parte inferior de la ladera. Se sitúa encima de los niveles de abandono (ue.2005 y 2006) de las estructuras.

Cronología: la cerámica evidencia una gran diversidad cronológica, de la que destacamos la ausencia de registros contemporáneos y la mayoría porcentual de la cerámica del siglo XVIII.

Unidad de estratificación 200. UEHP.

Corte 1. Relaciones estratigráficas: <2000, <203, >201.

Descripción: capa de mortero de cal de 3 cm. de grosor, de grano medio, textura muy compacta y color blanco.

Cota max.: -6.35 / -7.66 m. *Cota min.:* -6.38 / -7.69 m. *Potencia media:* 0.03 m.

Interpretación: capa de mortero de cal que cubre la totalidad de la superficie del empedrado ue.201. Su función es sellar dicho pavimento y evitar filtraciones de agua, humedad...

Cronología: por criterios de anteroposterioridad y al ser un elemento constructivo de la cubrición de la vivienda-cueva (ue.204) se adscribe claramente a la fase contemporánea.

Unidad de estratificación 201. UEHP.

Corte 1. Relaciones estratigráficas: <200, >202, >2002.

Descripción: empedrado de pequeñas piedras calizas, de planta trapezoidal y superficie horizontal, peraltado en su vértice sur consiguiendo un desnivel de 1.30 m., bien delimitado en su perímetro.

Cota max.: -6.38 *Cota min.:* -7.69

Interpretación: este empedrado no está destinado a usarse como un pavimento, su función dada su forma, el estado de conservación de las piedras sin desgastar, la capa de cal que lo cubre... es bien distinta; se trata de una techumbre exterior de la vivienda-cueva ue.204, a modo de refuerzo externo para evitar las filtraciones de agua.

Cronología: al ser un elemento constructivo de la de la vivienda-cueva (ue.204) se adscribe claramente a la fase contemporánea.

Unidad de estratificación 202. UEHP.

Corte 1. Relaciones estratigráficas: <201, >2002.

Descripción: capa formada por piedras calizas, fragmentos de ladrillos y grandes recipientes cerámicos, restos de mortero de yeso,



FIG. 2. Corte 1. Planta estructural final.

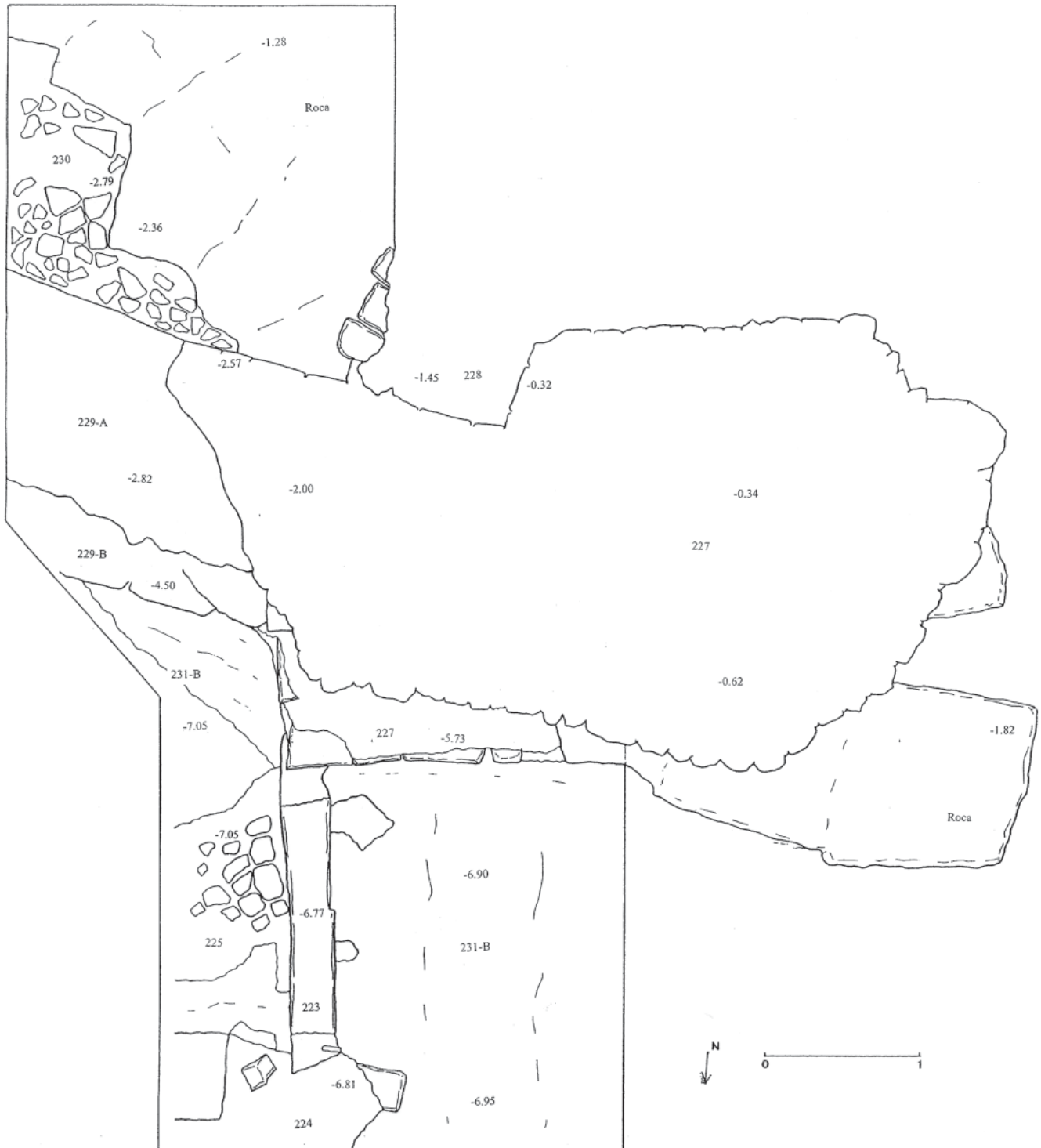


FIG. 3. Corte 2. Planta estructural final.

que se dispone en la superficie que hay entre el lateral NO del empedrado y la entrada de la vivienda-cueva.

Cota max.: -7.57 m. *Cota min.:* -8.09 m.

Interpretación: se trata de una capa de piedras y restos cerámicos como burdo refuerzo, con la finalidad de sujeción del pequeño perfil resultante entre el empedrado y la entrada de la vivienda-cueva.

Cronología: por su relación estratigráfica igual que la ue.204.

Unidad de estratificación 2002. UEHP.

Corte 1. Relaciones estratigráficas: <201, <202, >2003.

Descripción: pequeña capa de tierra gris, de grano fino y textura suelta, sin materiales.

Cota max.: -6.57 / -7.49 m. *Cota min.:* -6.63 / -7.55 m. *Potencia media:* 0.06 m.

Interpretación: Es la habitual capa de tierra gris fina que sirve de asiento al empedrado ue.201, forma parte de la cimentación de éste junto a la ue.2003.

Cronología: igual que ue.201.

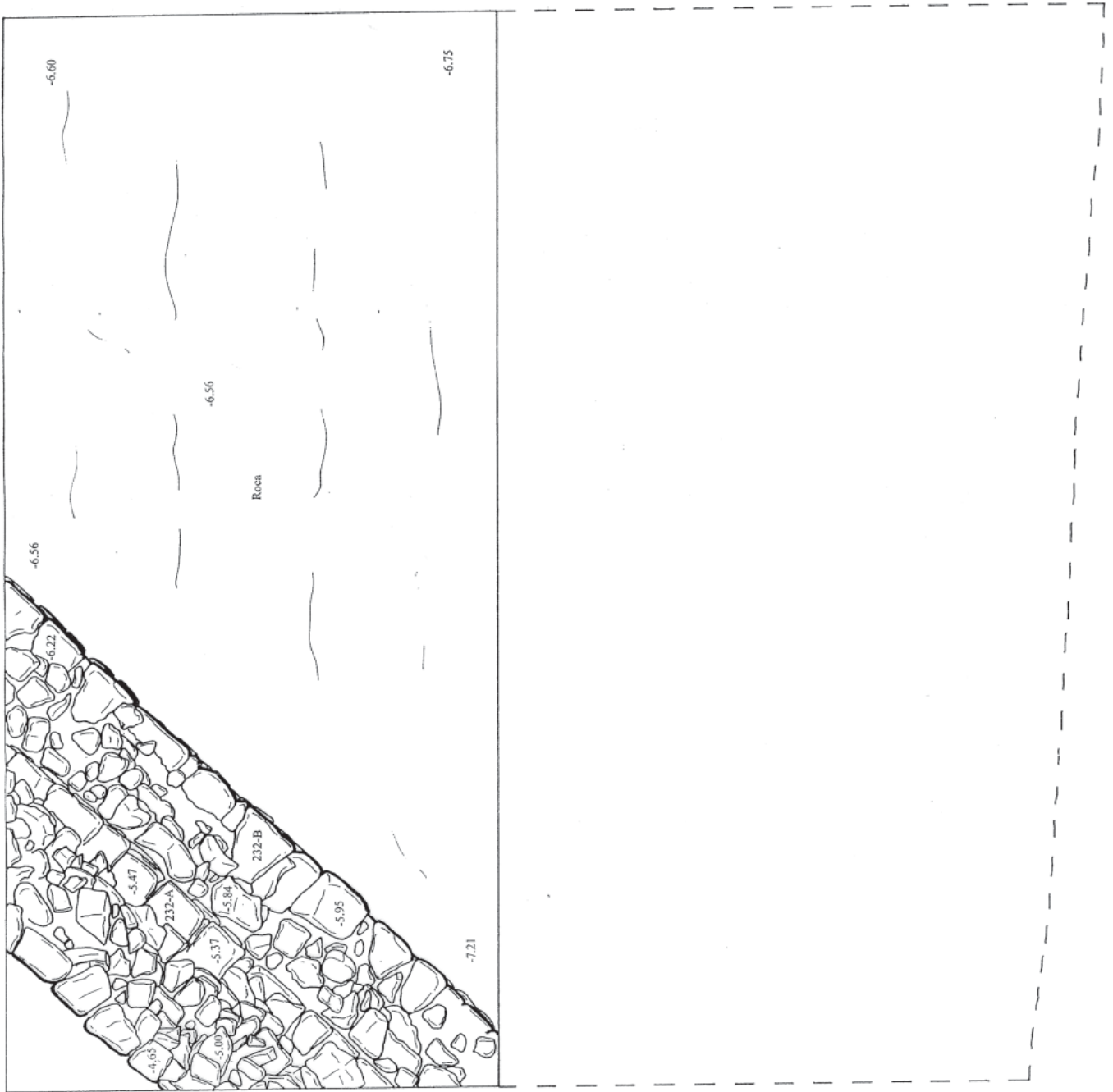


FIG. 4. Corte 3. Planta estructural final.

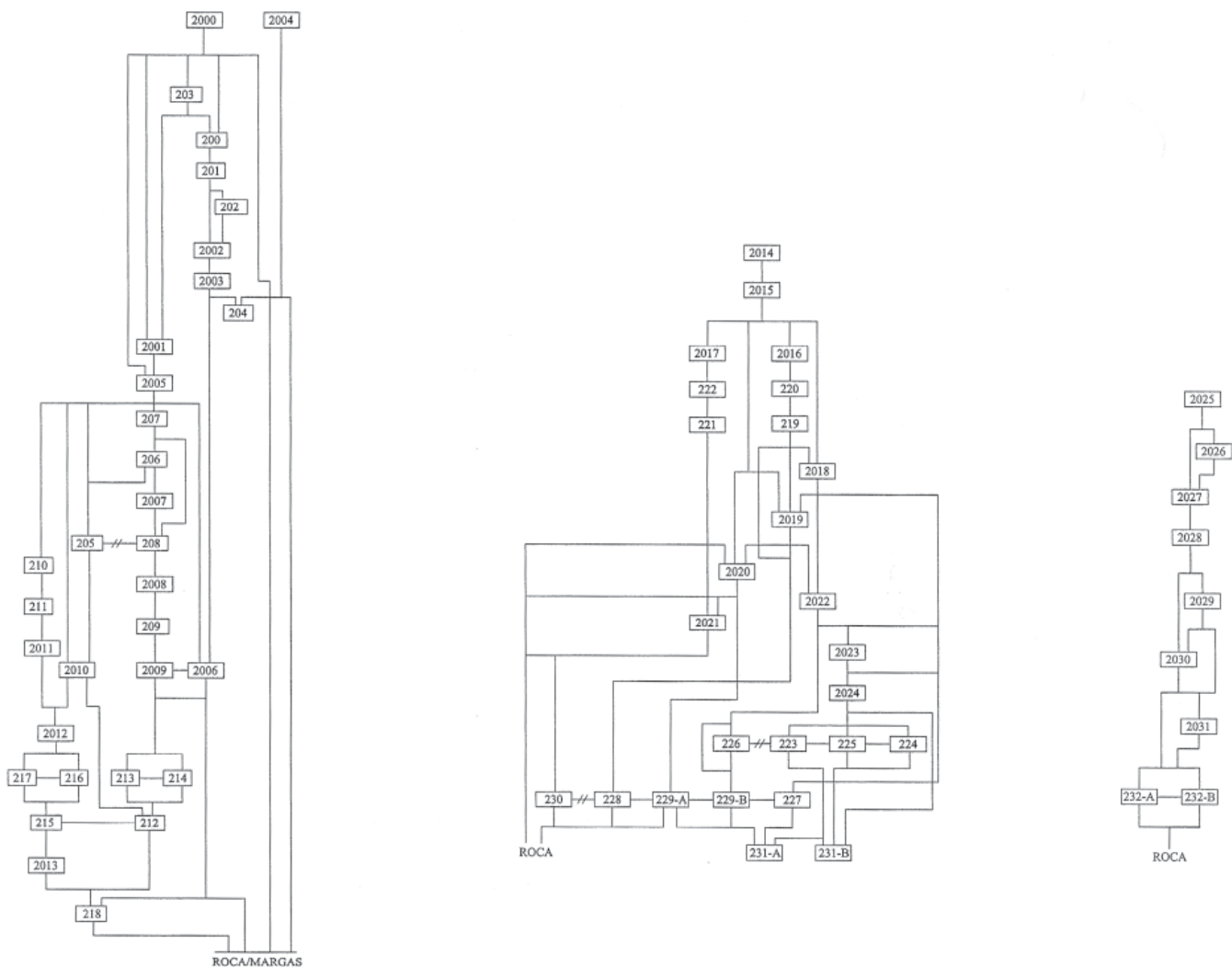


FIG. 5. Diagramas de la secuencia estratigráfica de los cortes 1, 2 y 3.

Unidad de estratificación 2003. UEHP.

Corte 1. Relaciones estratigráficas: <2002, >2006, >204.

Descripción: pequeña capa de tierra de color blanco, de grano fino, composición homogénea y textura suelta, parece tratarse de una especie de mortero fino basado en margas naturales.

Cota max.: -6.63 m. **Cota min.:** -6.78 m. **Potencia media:** 0.08 / 0.10 m.

Interpretación: junto a la ue.2002 compone la cimentación del empedrado ue.201, siendo ésta la capa base del conjunto.

Cronología: igual que la ue.201.

Unidad de estratificación 203. UEVP.

Corte 1. Relaciones estratigráficas: <2000, >200, >2001.

Descripción: muro de mampostería caliza irregular, trabado con tierra, presenta un alzado de ocho hiladas, no alcanzamos su cota base.

Cota max.: -5.73 m. **Cota min.:** -6.40 m.

Interpretación: Es un muro de contención construido en el perfil del escalonamiento de la ladera del cerro con el objeto de sujetar la tierra y evitar un derrumbe sobre la vivienda-cueva.

Cronología: Siguiendo criterios de anteroposterioridad con las unidades integrantes del conjunto de la vivienda-cueva fechamos dicho muro en fecha contemporánea.

Unidad de estratificación 2004. UEHP.

Corte 1. Relaciones estratigráficas: >204, >Roca.

Descripción: unidad de deposición artificial e intencionada, de coloración marrón clara, grano medio y textura compacta, contiene abundantes restos constructivos, piedras, fragmentos cerámicos... Su superficie es bastante horizontal.

Cota max.: -9.20 / -8.43 m. **Cota min.:** -10.00 / 8.83 m. **Potencia media:** 0.60 m.

Interpretación: relleno intencionado que cumple dos funciones: sepulturar la entrada de la vivienda-cueva y de su espacio exterior; y conformar una superficie horizontal para su uso como camino de tierra.

Cronología: contemporánea por indicadores artefactuales y documentales.

Unidad de estratificación 204. UEVN.

Corte 1. Relaciones estratigráficas: <2004, <2003.

Descripción: estructura tallada en la base geológica natural del cerro, formado por margocalizas y/o roca caliza. Está compuesta por dos estancias pequeñas de planta rectangular y alzados de sección acampanada de 3.10 m. de altura máxima, tiene una entrada rectangular de 0.80 m de ancho, al exterior, ante la puerta, tiene un espacio al aire libre que formaba parte de la vivienda. Tiene los alzados del interior y exterior encajados.

Cota max.: -7.50 m. **Cota min.:** -10.60 m.

Interpretación: Es una de las viviendas en cuevas artificiales contemporáneas (XIX-XX).

Cronología: contemporánea según indicadores artefactuales, documentales y orales.

Unidad de estratificación 2005. UEHP.

Corte 1. Relaciones estratigráficas: <2001, <2000, >2006, >205, >207, >2010, >210.

Descripción: capa compuesta casi en exclusiva por piedras calizas, fragmentos de yesos..., todo este material se halla muy suelto con poca tierra y ésta es muy fina, producto de filtraciones.

Cota max.: -4.56 / -6.38 m. *Cota min.:* -4.97 / -6.54 m. *Potencia media:* 0.40 / 0.50 m.

Interpretación: capa de escombros producto del proceso de abandono y destrucción de las estructuras, disponiéndose estratigráficamente sobre la ue.2006 y sobre las estructuras.

Cronología: la cerámica mayoritaria es de los siglos XVI-XVII.

Unidad de estratificación 2006. UEHP.

Corte 1. Relaciones estratigráficas: <2003, <2005, =2009, >218, >Roca.

Descripción: nivel de origen artificial, de color gris claro, de composición heterogénea a base de grandes piedras, restos de mortero de yeso, enlucidos de cal, fragmentos cerámicos... de textura muy suelta, muy poco compacta.

Cota max.: -5.06 / -6.54 m. *Cota min.:* roca / -6.80 m.

Interpretación: corresponde a la primera deposición del proceso de abandono de las estructuras, cubriéndolas directamente y evidenciando el desnivel de la ladera.

Cronología: s. XVI-XVII por su registro artefactual.

Unidad de estratificación 2007. UEHP.

Corte 1. Habitación 4. Relaciones estratigráficas: <206, >208.

Descripción: tierra gris oscura, de grano fino y textura suelta; se encuentra entre las piedras conservadas del alzado (ue.206) y el pequeño umbral de mortero de yeso (ue.208).

Cota max.: -4.84m. *Cota min.:* -4.87 m. *Potencia media:* 0.03 / 0.04 m.

Interpretación: pequeña capa de tierra que sirve de asiento al muro de piedras calizas que se levanta sobre el umbral. Forma parte de la Habitación 4.

Cronología: moderna según las relaciones estratigráficas y de anteroposterioridad.

Unidad de estratificación 207. UEHP.

Corte 1. Habitación 4. Relaciones estratigráficas: <2005, >206, >208.

Descripción: enlucido de yeso y cal del suelo y pared, de un grosor mínimo en el suelo, en la pared es más consistente. Sus dimensiones en planta son 1.20 m. de ancho y una longitud máxima de 1.30 m., localizado en el ángulo NO del corte.

Cota max.: -4.90 / -4.95 m. *Potencia media:* 0.02 / 0.03 m.

Interpretación: mortero de yeso que se emplea como pavimento y para enlucir los muros, a la vez que los compacta. Forma parte de la Habitación 4.

Cronología: moderna según las relaciones estratigráficas y de anteroposterioridad.

Unidad de estratificación 206. UEVP.

Corte 1. Habitación 4. Relaciones estratigráficas: <207, >2007, >205.

Descripción: pequeño muro de mampostería irregular de piedras calizas, trabadas con mortero de yeso. Solo se conserva en un pequeño ángulo, con un alzado no superior a 0.30 m.

Cota max.: -4.65 m. *Cota min.:* -4.81 m. *Potencia media:* 0.30 m.

Interpretación: restos conservados de un muro de habitación que se adosa a los restos de una habitación anterior (Habitación 3-A, ue.205) y está construido sobre un umbral (Habitación 3-A, ue.208). Forma parte de la Habitación 4, que sería la última de las habitaciones documentadas en esta vivienda adosada la interior de la muralla.

Cronología: moderna según las relaciones estratigráficas y de anteroposterioridad.

Unidad de estratificación 205. UEVP.

Corte 1. Habitación 3-A. Relaciones estratigráficas: <2005, <206, (208, >2010.

Descripción: unidad artificial e intencionada, se trata de una pared en bruto, sin enlucir, de mortero de yeso, compactada con piedras calizas de tamaño medio. Ocupa el ángulo SE del corte, en la parte más elevada, con una anchura registrada de 1.10 m. y una longitud máxima de 1.60 m., tiene una planta de tendencia rectangular.

Cota max.: -4.43 / -4.63 m.

Interpretación: probablemente, dada su gran compacidad, tenga como fin reforzar un punto débil en la estructura -vanos, puertas..., por su disposición en planta y cotas está relacionada con los pavimentos de la Habitación 3-A, de la que forma parte, aunque no se ha registrado su conexión física.

Cronología: moderna según las relaciones estratigráficas y de anteroposterioridad.

Unidad de estratificación 208. UEHP.

Corte 1. Habitación 3-A. Relaciones estratigráficas: <2007, <207, (205, >2008.

Descripción: restos de un suelo de mortero de yeso y cal, en concreto la parte que se observa corresponde a un umbral de 0.28 m. de ancho y 0.74 m. de longitud conservada, aunque ésta debió llegar hasta el metro completo.

Cota max.: -4.87 m. *Cota min.:* -4.91 m. *Potencia media:* 0.04 m.

Interpretación: umbral localizado entre dos pavimentos, lo cual es indicativo de las frecuentes remodelaciones de estas habitaciones. Se trata del último suelo de la Habitación 3, por ello la consideramos una subfase A.

Cronología: moderna según las relaciones estratigráficas y de anteroposterioridad.

Unidad de estratificación 2008. UEHP.

Corte 1. Habitación 3-A. Relaciones estratigráficas: <208, >209.

Descripción: tierra gris oscura, de grano fino y textura suelta, se sitúa entre los restos del umbral (ue.208) y un suelo anterior (ue.209).

Cota max.: -4.91 m. *Cota min.:* -4.95 m. *Potencia media:* 0.03 / 0.04 m.

Interpretación: es la capa de tierra fina que se emplea como asiento al umbral de mortero de yeso (ue.208).

Cronología: moderna según las relaciones estratigráficas y de anteroposterioridad.

Unidad de estratificación 2009. UEHP.

Corte 1. Habitación 3-B. Relaciones estratigráficas: =2006, <209, >213, >214.

Descripción: tierra de color gris claro, que identificamos con la ue.2006, la registramos con otra numeración por su relación con las estructuras.

Cota max.: -4.99 m. *Cota min.:* -5.45 m. *Potencia media:* 0.46 m.

Interpretación: parece tratarse del mismo relleno (ue.2006) que cubre todas las estructuras.

Cronología: s. XVI-XVII según indicadores artefactuales.

Unidad de estratificación 209. UEHP.

Corte 1. Habitación 3-B. Relaciones estratigráficas: <2008, >2009.

Descripción: restos de un pavimento de mortero de yeso y cal, similar a los ya registrados. Sólo se observa una pequeña parte, pero se prolonga por debajo de los anteriores.

Cota max.: -4.95 m. *Cota min.:* -4.99 m. *Potencia media:* 0.03 / 0.04 m.

Interpretación: junto al suelo ue.210, sería el primer suelo de esta Habitación 3, superponiéndose, tras un potente relleno (ue.2012), a la Habitación 2, y sobre el cual se han producido las remodelaciones registradas.

Cronología: moderna según las relaciones estratigráficas y de anteroposterioridad.

Unidad de estratificación 2010. UEHP.

Corte 1. Habitación 3-C. Relaciones estratigráficas: <2005, <205, >2012, >212.

Descripción: aglomeración de piedras calizas, no está trabada con mortero, solo con tierra, no muestra una disposición regular tanto en planta como en alzado, ocupa un espacio de tendencia rectangular de 1x 0.60 m. adosado al muro ue.212.

Cota max.: -4.92 m. *Cota min.:* -5.40 m. *Potencia media:* 0.48 m.

Interpretación: no está clara la funcionalidad de esta aglomeración irregular de piedras calizas, aunque si su naturaleza y su aprovechamiento como cimientado del pavimento ue.210, que lo cubriría. Pudiera tratarse además de un refuerzo en estas estructuras en un momento intermedio de rellenos y nuevas distribuciones de espacios en planta y alzado (diferencia de cotas).

Cronología: moderna según las relaciones estratigráficas y de anteroposterioridad.

Unidad de estratificación 211. UEHP.

Corte 1. Habitación 3-C. Relaciones estratigráficas: <210, >2011.

Descripción: capa de piedras calizas de tamaño mediano.

Cota max.: -4.77 m. *Cota min.:* -4.91 m. *Potencia media:* 0.14 m.

Interpretación: forma parte de la cimentación del pavimento ue.210, que apoya directamente sobre ésta dándole consistencia. La capa de piedras se asienta sobre una capa de tierra gris fina (ue.2011).

Cronología: moderna según las relaciones estratigráficas y de anteroposterioridad.

Unidad de estratificación 210. UEHP.

Corte 1. Habitación 3-C. Relaciones estratigráficas: <2005, >211.

Descripción: pavimento de mortero de yeso y cal, localizado en el perfil E, ocupa una pequeña extensión irregular (0.80 x 0.30 m.), es similar a los ya registrados.

Cota max.: -4.79 m. *Cota min.:* -4.82 m. *Potencia media:* 0.03 / 0.04 m.

Interpretación: suelo coetáneo a las Habitaciones 3-A y 3-B. Se extendería por una superficie mayor, aunque no se ha conservado, superponiéndose a la Habitación 1. El potente relleno entre ambas ue.2012 fecha el conjunto.

Cronología: moderna según las relaciones estratigráficas y de anteroposterioridad.

Unidad de estratificación 2011. UEHP.

Corte 1. Habitación 3-C. Relaciones estratigráficas: <211, >2012.

Descripción: capa de tierra gris de grano fino y textura suelta.

Cota max.: -4.91 m. *Cota min.:* -5.05 m. *Potencia media:* 0.06 / 0.08 m.

Interpretación: primera capa de la cimentación del pavimento ue.210 en la cual se asienta la capa de piedras previa al mortero de yeso y cal.

Cronología: moderna según las relaciones estratigráficas y de anteroposterioridad.

Unidad de estratificación 2012. UEHP.

Corte 1. Habitación 3-C. Relaciones estratigráficas: <2010, <2011, >217, >216.

Descripción: relleno de tierra gris oscuro, con abundantísimos restos constructivos (fragmentos de yesos, enlucidos de cal, piedras calizas) y cerámicos.

Cota max.: -5.05 m. *Cota min.:* -6.02 m. *Potencia media:* 1.00 m.

Interpretación: se trata de un relleno intencionado y rápido que oculta la Habitación 1 y eleva la cota a la nueva situación constructiva. Ofrece un registro artefactual cerrado y bien conservado que fecha claramente el conjunto de habitaciones integrantes de esta vivienda adosada a la cara interna de la muralla.

Cronología: la cerámica otorga una fecha centrada en la segunda mitad del siglo XV-XVI y XVII, éste último con ciertas reservas.

Unidad de estratificación 212. UEVP.

Corte 1. Habitación 2. Relaciones estratigráficas: <213, <214, =215, >218.

Descripción: muro de mampostería caliza careada, trabada con mortero de yeso, conserva un alzado máximo de 0.40 m., una longitud de 1.70 m., una anchura de 0.20 m. y una orientación NE-SO (perpendicular a la muralla).

Cota max.: -5.01 m. *Cota min.:* -5.44 m. (pavimento). *Potencia media:* 0.40 m.

Interpretación: dadas sus medidas, se trata de un muro interior que separa las dos primeras habitaciones (las Hab.1 y 2) de la vivienda adosada a la muralla, y que con las posteriores reformas fue anulado (Hab. 3 y 4).

Cronología: moderna según las relaciones estratigráficas y de anteroposterioridad.

Unidad de estratificación 213. UEVP.

Corte 1. Habitación 2. Relaciones estratigráficas: <2009, =214, >212.

Descripción: enlucido de yeso y cal sobre el muro de mampostería ue.212, sólo tiene 0.01/0.02 cm. de espesor, también se localiza un pequeño resto adosado a la cara interna de la muralla, en el perfil O, que conserva un alzado de 0.12 m. y 0.03/0.04 m de grosor.

Cota max.: -5.01 m. *Cota min.:* -5.44 m. *Potencia media:* 0.40 m.

Interpretación: este enlucido forma parte de la Habitación 2 y una unidad morfológica con el suelo ue.214.

Cronología: moderna según las relaciones estratigráficas y de anteroposterioridad.

Unidad de estratificación 214. UEHP.

Corte 1. Habitación 2. Relaciones estratigráficas: <2009, =213, >212.

Descripción: suelo de mortero de yeso y cal de la Habitación 2. Se ha registrado una superficie rectangular de 1.50 m. x 0.85 m., aunque se prolonga tanto por el perfil O como por debajo de suelos posteriores.

Cota max.: -5.45 m. *Cota min.:* no excavada.

Interpretación: esta unidad completa el conjunto estructural de la Habitación 2 (suelo, muro y enlucido) adosada a la muralla.

Cronología: moderna según las relaciones estratigráficas y de anteroposterioridad.

Unidad de estratificación 215. UEVP.

Corte 1. Habitación 1. Relaciones estratigráficas: <217, <216, =212, >2013, >218.

Descripción: muro de mampostería caliza irregular, trabado con mortero de yeso, conserva un alzado máximo de 0.78 m., una longitud 2.30 m. y una anchura de 0.20 / 0.30 m., tiene una orientación NE-SO. Forma un ángulo con la ue.212 y en la esquina presenta un refuerzo de planta cuadrada, asemejándose a una pilastra.

Cota max.: -5.15 m. *Cota min.:* -5.93 m. *Potencia media:* 0.78 m.

Interpretación: este muro se adosa completamente a la muralla medieval (ver interfase 2013) por su cara interna, reutilizándola como muro medianero de la vivienda.

Cronología: moderna según las relaciones estratigráficas y de anteroposterioridad.

Unidad de estratificación 216. UEVP.

Corte 1. Relaciones estratigráficas: <2012, =217, >215.

Descripción: enlucido de yeso y cal que recubre los muros ue.215 y ue.212. Tiene un grosor de unos 0.02 / 0.03 m.

Cota max.: -5.15 m. *Cota min.:* -5.93 m.

Interpretación: Revestimiento de yeso y cal de los alzados de la Habitación 1.

Cronología: moderna según las relaciones estratigráficas y de anteroposterioridad.

Unidad de estratificación 217. UEHP.

Corte 1. Relaciones estratigráficas: <2012, =216, >215.

Descripción: pavimento de mortero de yeso y cal, similar a los ya registrados.

Cota max.: -5.94 m. *Cota min.:* no excavado.

Interpretación: Suelo de la Habitación 1, se encuentra bien conservado como el de la Habitación 2.

Cronología: moderna según las relaciones estratigráficas y de anteroposterioridad.

Unidad de estratificación 2013. UEVN.

Corte 1. Relaciones estratigráficas: <215, >218.

Descripción: Interfase entre la muralla medieval y el muro ue.215 de la vivienda adosada.

Cota max.: -5.30 m. *Cota min.:* -6.03 m.

Interpretación: Interfase que evidencia la preparación de la cara interna de la muralla para construir sobre ella el muro de la vivienda de la segunda mitad del s. XV-XVI; de manera que no se trata de un adosamiento sin más en la cara interior, ésta se ha retirado y en su lugar se ha construido el nuevo muro con mortero de yeso; el grosor total resultante (1 metro) ha variado del original de la muralla (1.40 / 1.50 m.).

Cronología: moderna según las relaciones estratigráficas y de anteroposterioridad.

Unidad de estratificación 218. UEVP.

Corte 1. Relaciones estratigráficas: <2006, <215, <2013, <212, >Roca.

Descripción: muralla construida con una cara exterior de mampostería caliza regular y careada, con piedras de 0.20 / 0.30 m.; en su interior presenta un relleno de piedras calizas irregulares y pequeñas, trabado todo el conjunto con un mortero de tierra y cal de textura poco compacta. Se ha localizado un tramo de 3.80 m. de longitud, 1 / 1.20 m. de anchura y un alzado máximo de 1.27 m..

Cota max.: -5.47 m. *Cota min.:* -6.74 m.

Interpretación: muralla defensiva medieval, alterada por el adosamiento al interior de una vivienda fechada en el s. XV-XVI. En la cara externa se observa un levisimo cambio en su orientación, que en el recorrido total supondrá una modificación de su trazado.

Cronología: medieval por criterios de anteroposterioridad e historiográficos.

Unidad de estratificación 2014. UEHP.

Corte 2. Relaciones estratigráficas: >2015.

Descripción: capa de asfalto de 0.10 a 0.15 m de grosor.

Cota max.: -0.29 / -0.40 m. *Cota min.:* -0.43 / -0.52 m. *Potencia media:* 0.12 m.

Interpretación: capa de asfalto que corresponde a la carretera que comunica con la Iglesia de Santa María, fue construida en los años 1960/1970.

Cronología: contemporánea.

Unidad de estratificación 2015. UEHP.

Corte 2. Relaciones estratigráficas: <2014, >2016, >2017, >2018, >2019, >2020.

Descripción: capa de grava caliza blanca de grano pequeño, compacta y homogénea.

Cota max.: -0.43 / -0.52 m. *Cota min.:* -0.53 / -0.62 m. *Potencia media:* 0.10 m.

Interpretación: capa de áridos para la cimentación de la carretera de asfalto.

Cronología: contemporánea.

Unidad de estratificación 219. UEHN.

Corte 2. Relaciones estratigráficas: >220, >2018, >2019, >228.

Descripción: zanja.

Cota max.: -0.60 m. *Cota min.:* -1.35 / -0.97 m. *Potencia media:* 0.75 m.

Interpretación: zanja excavada en sedimentos arqueológicos para una tubería de fibrocemento.

Cronología: contemporánea.

Unidad de estratificación 220. UEHP.

Corte 2. Relaciones estratigráficas: <2016, <219.

Descripción: tubería de fibrocemento de 0.12 / 0.15 m. de diámetro.

Cota max.: -0.68 / -0.81 m.

Interpretación: tubería contemporánea para el abastecimiento de agua de la ciudad.

Cronología: contemporánea.

Unidad de estratificación 2016. UEHP.

Corte 2. Relaciones estratigráficas: <2015, >220.

Descripción: tierra de color gris, con abundantes piedras y restos constructivos, de grano fino y textura suelta.

Cota max.: -0.60 m. *Cota min.:* -1.35 m. *Potencia media:* 0.75 m.

Interpretación: relleno intencionado de la zanja (ue.219) para la tubería de abastecimiento de agua.

Cronología: contemporánea.

Unidad de estratificación 221. UEHN

Corte 2. Relaciones estratigráficas: <222, >2020, >2021, >Roca.

Descripción: zanja.

Cota max.: -0.53 / -0.62 m. *Cota min.:* -1.53 / -1.32 m. *Potencia media:* 0.70 / 1.00 m.

Interpretación: zanja excavada en sedimentos arqueológicos para una tubería de PVC.

Cronología: contemporánea.

Unidad de estratificación 222. UEHP.

Corte 2. Relaciones estratigráficas: <2017, >221.

Descripción: tubería de PVC de 0.08 / 0.10 m de diámetro.

Cota max.: -1.19 m.

Interpretación: pequeña tubería de PVC para cables de suministro eléctrico a la instalación de alumbrado público del cerro de San Cristóbal.

Cronología: contemporánea

Unidad de estratificación 2017. UEHP.

Corte 2. Relaciones estratigráficas: <2015, >222.

Descripción: tierra de color marrón oscuro, grano medio y textura suelta.

Cota max.: -0.53 / -0.62 m. *Cota min.:* -1.53 / -1.32 m. *Potencia media:* 0.70 / 1.00 m.

Interpretación: relleno intencionado de la zanja (ue.221) para la tubería de conducción de cables de suministro eléctrico.

Cronología: contemporánea.

Unidad de estratificación 2018. UEHP.

Corte 2. Relaciones estratigráficas: <219, <2015, >2019, >2022, >227.

Descripción: unidad de origen natural, color marrón, textura suelta, con abundantes restos vegetales, piedras, material cerámico de diversas épocas.

Cota max.: -0.60 / -4.25 / -4.33 m. *Cota min.:* -1.39 / -4.45 / -4.73 m.

Interpretación: tierra vegetal de superficie de la ladera del cerro.

Cronología: la cerámica registrada es de variada cronología (medieval, moderna...), exceptuando material contemporáneo.

Unidad de estratificación 2019. UEHP.

Corte 2. Relaciones estratigráficas: <2015, <219, <2018, >2020, >2022, >228.

Descripción: unidad de deposición de origen natural, de color gris homogéneo, granulometría media, textura suelta y granulosa, sin materiales, presenta en la base una capa de pequeñas piedras y restos constructivos muy rodados.

Cota max.: -0.62 / -3.80 m. *Cota min.:* -0.95 / -4.14 m.

Interpretación: capa de tierra granulosa con aglomeración de pequeñas piedras en la parte inferior, que responde a fuertes procesos erosivos de ladera, básicamente a causa de escorrentías pluviales; es un sedimento muy lavado.

Cronología: moderna / contemporánea por sus relaciones estratigráficas.

Unidad de estratificación 2020. UEHP.

Corte 2. Relaciones estratigráficas: <2015, <2019, <221, >2021, >229-A.

Descripción: unidad de estratificación de color marrón claro, textura suelta, con piedras y material de diversas épocas, mantiene la inclinación de la ladera.

Cota max.: -0.53 / -0.95 m. *Cota min.:* -2.08 / -2.82 m.

Interpretación: tierra de relleno de los procesos de deposición de ladera procedente de la parte superior del cerro (castillo) y que cubre los restos de muralla ya remodelados o en proceso de abandono.

Cronología: moderna / medieval siguiendo indicadores arqueológicos.

Unidad de estratificación 2021. UEHP.

Corte 2. Relaciones estratigráficas: <2020, <221, >230, >Roca.

Descripción: tierra de color negro, de textura suelta y muy húmeda, con escasos materiales, de pequeño tamaño y muy rodados. Sólo se localiza en el ángulo SE.

Cota max.: -1.26 m. *Cota min.:* -2.79 m.

Interpretación: Aparece cubriendo el empedrado al interior de la muralla y la roca base adaptándose a su superficie, los escasos materiales recogidos no ofrecen una clara adscripción cronológica (tartésica, medieval/moderna) aunque sí evidencia su antigüedad. Todo esto nos indica que no está vinculada a los procesos de deposición de ladera (derrumbes, erosivos...) ya registrados, sino con la ocupación del espacio interior del recinto amurallado en la parte superior del cerro de San Cristóbal.

Cronología: según la cerámica registrada medieval / moderna, con reservas ésta última.

Unidad de estratificación 2022. UEHP.

Corte 2. Relaciones estratigráficas: <2019, <2018, >2023, >226, >229-B.

Descripción: tierra de coloración grisácea, textura suelta, con abundantes piedras.

Cota max.: -4.51 / -4.14 m. *Cota min.:* -6.22 / -6.62 m. *Potencia media:* 2.16 m.

Interpretación: potente capa de relleno con piedras y restos constructivos, corresponde a la segunda fase del proceso de deposición.

Cronología: moderna según las relaciones estratigráficas y de anteroposterioridad.

Unidad de estratificación 2023. UEHP.

Corte 2. Relaciones estratigráficas: <2022, >2024, >227, >231-A.

Descripción: tierra de color marrón, compacta y homogénea, con abundante material.

Cota max.: -5.94 / -6.10 m. *Cota min.:* -6.43 / -6.70 m. *Potencia media:* 0.50 m.

Interpretación: esta unidad pertenece, junto a la ue.2024, a la primera fase del proceso de deposición de las estructuras, que corresponde al abandono de las mismas. Los materiales se han registrado unidos.

Cronología: principios del s. XVIII, según los indicadores arqueológicos.

Unidad de estratificación 2024. UEHP.

Corte 2. Relaciones estratigráficas: <2023, >223, >224, >225, >231-B.

Descripción: capa de piedras y restos constructivos vinculada a la ue.2023; cubre directamente las estructuras y la roca.

Cota max.: -6.32 / -6.70 m. *Cota min.:* -6.88 / -7.03 m. *Potencia media:* 0.40 m.

Interpretación: igual que ue.2023.

Cronología: igual que ue.2023.

Unidad de estratificación 223. UEHP.

Corte 2. Relaciones estratigráficas: <2024, =224, =225, (226, , >231-A, >231-B.

Descripción: umbral construido con mortero de yeso y cal, de sección cuadrada, cuyas medidas son 1.45 m. de longitud y 0.30 m. de anchura. Apoya directamente en la roca y se dispone perpendicular a la base de la torre, tiene una superficie bien alisada en la parte visible, distinguiéndose de la que quedaba bajo el alzado de los muros.

Cota max.: -6.77 m. *Cota min.:* -6.90 / -7.05 m. *Potencia media:* 0.25 m.

Interpretación: forma parte de las estructuras domésticas de época moderna que se adosa a la muralla, se trata del umbral que en su extremo sur se apoya a la base de la torre y en el extremo norte se une al refuerzo del muro (ue.224) de la vivienda.

Cronología: moderna (s. XVIII) según relaciones estratigráficas.

Unidad de estratificación 224. UEHP.

Corte 2. Relaciones estratigráficas: <2024, =223, =225, (226, >231-B.

Descripción: refuerzo de tendencia rectangular, construido con mortero de yeso compactado con piedras calizas, se conserva sin enlucir y con un alzado pequeño.

Cota max.: -6.81 m. *Cota min.:* -7.05 m. *Potencia media:* 0.24 m.

Interpretación: refuerzo de planta rectangular, a modo de pilas-tras, para dar consistencia a la unión de la pared con el umbral de una puerta.

Cronología: igual que ue.223.

Unidad de estratificación 225. UEHP.

Corte 2. Relaciones estratigráficas: <2024, =223, =224, (226, >231-B.

Descripción: pavimento empedrado con piedras calizas y trabado con mortero de yeso, con un buen acabado. Ocupa la mayor parte del sector este, adosado al umbral, tiene una superficie conservada de 1.00 x 0.50 (hasta el perfil).

Cota max.: -7.05 m. *Cota min.:* no excavada.

Interpretación: es un pavimento empedrado consolidado con mortero de yeso, que podría corresponder al interior de la vivienda; por su disposición no parece extenderse por todo el área, sino

más bien en zonas determinadas regularizando la superficie de la roca tallada horizontalmente.

Cronología: igual que ue.223.

Unidad de estratificación 226. UEVP.

Corte 2. Relaciones estratigráficas: <2024, (223, (224, (225, >229-B.

Descripción: mortero de yeso y cal compactado con pequeñas piedras calizas, que se dispone en la base del alzado de la muralla, ocupa un área irregular y pequeña.

Cota max.: -5.18 m. *Cota min.:* -6.28 m.

Interpretación: se trata de un refuerzo en la base de la muralla para contener el relleno entre los sillares de arenisca. Por los materiales constructivos lo consideramos una pequeña reparación en el alzado de la muralla, pero vinculada con la vivienda adosada de época moderna.

Cronología: igual que ue.223.

Unidad de estratificación 227. UEVP.

Corte 2. Relaciones estratigráficas: <2018, <2022, <2023, =228, =229-A, =229-B, (230, >231-A.

Descripción: torre de mampostería caliza irregular, trabada con un mortero de cal muy compacto, tendría un revestimiento de piedras calizas careadas, del que sólo se conserva la hilada de base con pequeños sillares calizos. Conserva un alzado de 5.70 m., a los que hay que añadir la roca tallada (ue.231-A).

Cota max.: -0.34 m. *Cota min.:* -6.30 m. *Potencia media:* 5.70 m.

Interpretación: torre defensiva, ubicada en un quiebro del recorrido de la muralla. Tiene una planta en ángulo de tendencia cuadrada, apoya directamente sobre la roca base adaptándose a la superficie de ésta. Construida como el resto de torres del recinto amurallado.

Cronología: medieval según datos documentales e historiográficos.

Unidad de estratificación 228. UEVP.

Corte 2. Relaciones estratigráficas: <219, <2019, =227, =229-A, =229-B, (230, >Roca.

Descripción: ángulo interior de la torre, con suelo y alzado bien careados. Ocupa una superficie de 0.50 x 1.00 m. y conserva un alzado de 1.13 m.

Cota max.: -0.32 m. *Cota min.:* -1.45 m.

Interpretación: espacio al interior y sobre la torre que pudiera corresponder con el paso de ronda.

Cronología: igual que ue.227.

Unidad de estratificación 229-A. UEVP.

Corte 2. Relaciones estratigráficas: <2020, =229-B, =227, =228, =230, >231-A, >Roca.

Descripción: muralla de mampostería caliza irregular, trabada con mortero de cal muy compacto. Conserva un alzado de 3.95 m. y una longitud de 1.5 m. hasta el perfil.

Cota max.: -2.00 m. *Cota min.:* -5.95 m. *Potencia media:* 3.95 m.

Interpretación: lienzo de muralla unida a la torre, en concreto es el cuerpo interno de la muralla, ya que va revestida de sillares de arenisca (ue.229-B). La muralla se encuentra recortada horizontalmente a una cota de 2.82 m., lo cual pudiera deberse a una reforma intencionada que rebajase la parte superior a la cota del empedrado (ue.230).

Cronología: igual que ue.227.

Unidad de estratificación 229-B.

Corte 2. Relaciones estratigráficas: <2022, <226, =229-A, =227, =228, (230, >231-A.

Descripción: cuerpo exterior de la muralla de grandes sillares de arenisca amarilla, de 1.00 x 1.00 m., conserva las hiladas de base trabadas con mortero de cal en mal estado, arrancando desde la roca.

Cota max.: -4.10 m. *Cota min.:* -5.95 m. *Potencia media:* 1.85 m.

Interpretación: refuerzo exterior de la muralla construido con sillares, elemento que hasta ahora no se había documentado ni en el castillo ni el recinto amurallado estepeño.

Cronología: igual que ue.227.

Unidad de estratificación 230. UEHP.

Corte 2. Relaciones estratigráficas: <2021, (227, (228, =229-A, (229-B, >Roca.

Descripción: pavimento empedrado de piedras calizas trabadas con tierra, adosado a la cara interna de la muralla, adaptándose al espacio que conforma la muralla y la roca base.

Cota max.: -2.79 m.

Interpretación: pudiera tratarse de un tramo del paso de ronda, pero más bien creemos que es un pavimento interior que regulariza un espacio interno entre el recinto amurallado y el castillo.

Cronología: igual que 227.

Unidad de estratificación 231-A. UEVP.

Corte 2. Relaciones estratigráficas: =231-B, <227, <229-A, <229-B.

Descripción: unidad de estratificación intencionada, alzado tallado en la roca caliza.

Cota max.: -5.90 / 6.00 m. *Cota min.:* 6.86 / 7.05 m. *Potencia media:* 1.00 / 1.10 m.

Interpretación: se ha tallado la roca caliza para obtener una superficie vertical, con un acabado lo más cuidado posible, que mantiene la verticalidad de la muralla y la torre que apoyan directamente sobre ésta, alcanzando así 1.00 / 1.15 m.

Cronología: medieval, coetáneo a la construcción del recinto amurallado como parece probable.

Unidad de estratificación 231-B. UEHP.

Corte 2. Relaciones estratigráficas: =231-A, <223, <224, <225, <2024.

Descripción: unidad de estratificación intencionada, suelo tallado en la roca caliza.

Cota max.: -6.86 / -7.05 m.

Interpretación: se ha tallado una superficie horizontal regularizada, sobre la que apoyan las estructuras construidas. Forma un ángulo recto con el alzado, creando un espacio urbanístico al exterior de la fortificación.

Cronología: igual que 231-A

Unidad de estratificación 2025. UEHP.

Corte 3. Relaciones estratigráficas: >2026, >2027.

Descripción: capa de grava caliza blanca, de grano pequeño, muy compacta y homogénea.

Cota max.: -1.02 / -0.97 m. *Cota min.:* -1.16 / -1.10 m. *Potencia media:* 0.14 m.

Interpretación: igual que ue.2015.

Cronología: contemporánea.

Unidad de estratificación 2026. UEHP.

Corte 3. Relaciones estratigráficas: <2025, >2027.

Descripción: unidad de estratificación de origen natural, tierra marrón oscura de textura suelta, con restos vegetales, piedras, cerámica de diversas épocas.

Cota max.: -1.08 / -3.61 m. *Cota min.:* -2.31 / -3.61 m. *Potencia media:* 0.80 / 1.00 m.

Interpretación: igual que ue.2018

Cronología: contemporánea, si bien la cerámica más abundante es la bajomedieval.

Unidad de estratificación 2027. UEHP.

Corte 3. *Relaciones estratigráficas:* <2025, <2026, >2028.

Descripción: unidad de origen natural, de coloración general gris, granulometría pequeña-media, textura suelta y granulosa, presenta en su base una franja donde se concentran pequeñas piedras, restos constructivos muy rodados y material cerámico revuelto.

Cota max.: -1.14 / -2.53 m. *Cota min.:* -3.02 / -4.14 m. *Potencia media:* 1.80 m.

Interpretación: potente capa de sedimentos de textura granulosa que, al igual que la ue.2019, se ha formado por fuertes procesos erosivos de ladera, básicamente a causa de escorrentías pluviales; es un sedimento muy lavado; se observa claramente la formación a base de capas sucesivas de diferente grosor desarrollándose a lo largo de la fuerte pendiente de la ladera.

Cronología: moderna siguiendo criterios artefactuales, aunque de nuevo es la cerámica bajomedieval la más numerosa.

Unidad de estratificación 2028. UEHP.

Corte 3. *Relaciones estratigráficas:* <2027, >2029, >2030.

Descripción: tierra de color marrón, textura compacta y homogénea, con presencia de piedras y restos materiales revueltos.

Cota max.: -3.02 / -4.14 m. *Cota min.:* -3.73 / -5.87 m. *Potencia media:* 1.70 / 2.00 m.

Interpretación: potente capa de relleno procedente de la segunda fase de deposición del proceso de abandono de la parte superior del cerro (castillo-palacio).

Cronología: moderna según la cerámica más reciente, pero el mayor registro corresponde a la cerámica bajomedieval.

Unidad de estratificación 2029. UEHP.

Corte 3. *Relaciones estratigráficas:* <2028, >2030, >2031.

Descripción: capa de piedras y restos materiales con tierra marrón de ue.2028, se localiza en el ángulo SO del corte.

Cota max.: -4.10 / -4.97 m. *Cota min.:* -4.30 / -5.76 m. *Potencia media:* 0.30 / 0.80 m.

Interpretación: capa de piedras que se encuentra en la base de la ue.2028, asimilable a la 2ª fase de deposición; adaptándose a las ue.2030 y 2031 que son las que cubren directamente la muralla.

Cronología: según indicadores artefactuales bajomedieval/moderna.

Unidad de estratificación 2030. UEHP.

Corte 3. *Relaciones estratigráficas:* <2028, <2029, >2031, >232-A, >232-B.

Descripción: tierra de color marrón, homogénea, textura compacta y granulometría fina, con escasa presencia de piedras.

Cota max.: -3.73 / -5.62 m. *Cota min.:* -4.65 / -6.10 m. *Potencia media:* 0.60 / 1.50 m.

Interpretación: capa de tierra homogénea que cubre los restos de la muralla y la ue.2031; ambas se corresponden con la 1ª fase del proceso de deposición, con la muralla ya en pleno proceso de abandono y reaprovechamiento de materiales.

Cronología: bajomedieval/moderna según los registros cerámicos.

Unidad de estratificación 2031. UEHP.

Corte 3. *Relaciones estratigráficas:* <2029, <2030, >232-A, >232-B.

Descripción: capa de tierra marrón con abundantísimos restos constructivos y piedras; es el último nivel y apoya en la roca y la muralla.

Cota max.: -5.47 / -5.87 m. *Cota min.:* -6.60 / -6.75 m. *Potencia media:* 0.80 / 1.20 m.

Interpretación: igual que la ue.2030, en realidad es una capa de escombros procedente del proceso de destrucción de la muralla.

Cronología: igual que ue.2030.

Unidad de estratificación 232-A. UEVP.

Corte 3. *Relaciones estratigráficas:* =232-B, <2030, <2031, >Roca.

Descripción: muro de mampostería irregular, construidos con dos caras externas a base de piedras calizas toscamente careadas y reforzadas en los huecos intersticiales, con un relleno interior de piedras calizas, fragmentos de mortero de yeso.. trabado con tierra; anchura 0.80 m. y longitud 2 m., orientación NO.

Cota max.: -4.60 m. *Cota min.:* -5.30 m.

Interpretación: la muralla está construida con este grueso muro como base, al que se le añade por su cara exterior un refuerzo (ue.232-B); en este sector la muralla presenta una técnica constructiva similar a la localizada en el corte 1, diferenciándose de las torres (mampostería careada con mortero de cal) y de la muralla del corte 2 (mampostería irregular con mortero de cal recubierta de sillares de arenisca).

Cronología: medieval según fuentes historiográficas e indicadores artefactuales de las unidades del proceso de abandono.

Unidad de estratificación 232-B. UEVP.

Corte 3. *Relaciones estratigráficas:* =232-A, <2030, <2031, >Roca.

Descripción: muro de mampostería adosado al muro 232-A por su cara externa a modo de refuerzo, construido con una cara exterior a base de grandes piedras careadas, compactadas con pequeñas piedras en los intersticios, con un relleno interior de piedras calizas, fragmentos de mortero de yeso.. trabado con tierra; anchura 0.60 m. y longitud 3.00 m., orientación NO.

Cota max.: -5.82 / -6.22 m. *Cota min.:* -7.21 / 6.56 m.

Interpretación: potente refuerzo exterior del muro base, resultando una muralla de un grosor total de 1.40 m. Al no estar trabada con el muro 232-A evidencia una ejecución previa de éste y a continuación el adosamiento del refuerzo externo; los procesos de abandono y deposición son comunes a ambos muros. Se observa como apoya en la roca, sobre una delgada capa (0.02 / 0.03 m.) de tierra que sirve de asiento, sin más preparación (es probable que la roca se haya tallado buscando una superficie regularizada como ocurre en el corte 2).

Cronología: igual que ue.232-A.

4. ANÁLISIS DEL REGISTRO CERÁMICO

El análisis de los materiales arqueológicos presenta un conjunto cerámico de morfología y cronología variada (*Fig. 6, 7 y 8*).

Las cerámicas más antiguas recogidas en las áreas de excavación responden a tipologías tartésicas y romanas procedentes de niveles superficiales y de sedimentos erosivos que no guardan relación con las estructuras excavadas, presentándose de forma descontextualizada, producto de estas poblaciones ya documentadas en intervenciones arqueológicas anteriores en el cerro de San Cristóbal.

De época islámica, el porcentaje de los fragmentos recuperados es menor, haremos mención de algunas piezas cerámicas estampilladas en vedrío verde, así como de decoraciones en verde-manganeso muy erosionadas. Por contra, el registro bajomedieval está ampliamente representado. El conjunto doméstico nos ofrece los tipos cerámicos más frecuentes de estos momentos: escudillas meladas, cuencos carenados y sin carenar de cubiertas meladas, que en algunos ejemplos presentan vedríos verdes al exterior. Las decoraciones meladas con manganeso, de diversa tipología -motivos lineales, circulares..., suelen realizarse mayoritariamente en fuentes hondas y platos de gran tamaño.

En el conjunto cerámico de época moderna, las series más tempranas de tradición morisca (fines siglo XV-XVI) están presentes a través de las lozas con decoración azul y morada de motivos flora-

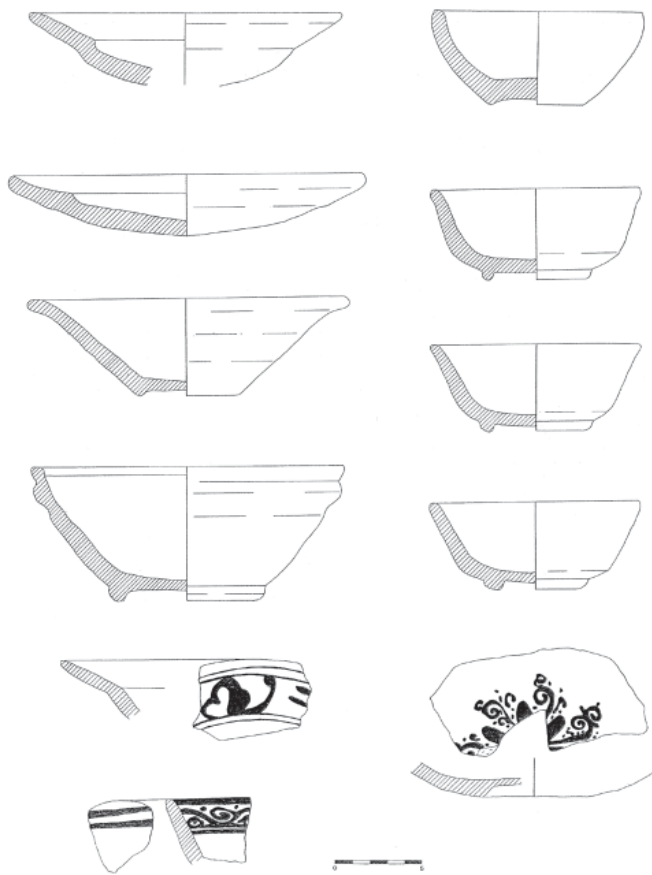


FIG. 6. Cerámica moderna (fines s. XV-XVII) del corte 1.



FIG. 8. Cerámica bajomedieval-moderna (s. XIV-XVI) del corte 3.

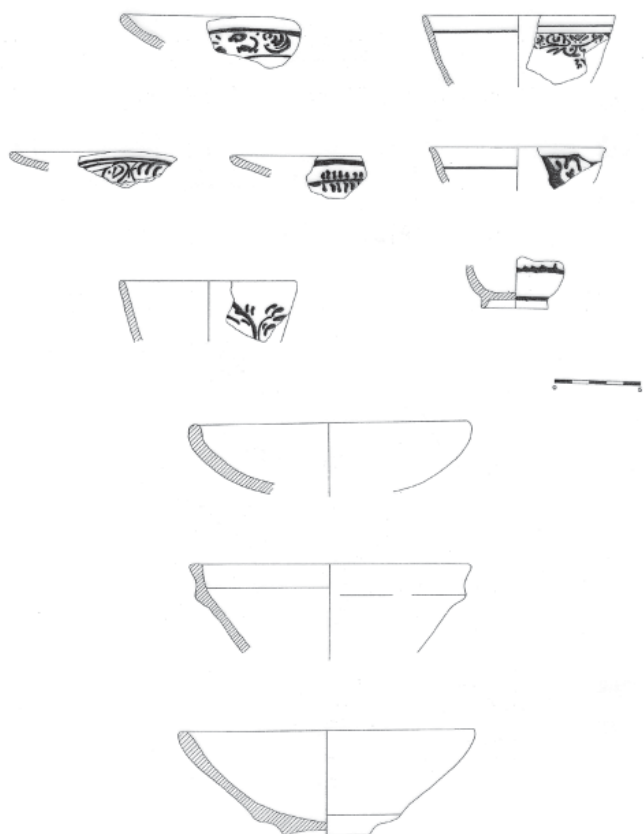


FIG. 7. Cerámica moderna (s. XVII-XVIII) del corte 2.

les, y la serie blanca lisa, que en algunas piezas con falsa asa tienen decoración de color verde. La serie blanca lisa está bien representada, fundamentalmente con escudillas de suaves carenas y bases cóncavas o pies levemente marcados; con platos de perfil montelupo de pared gruesa, ala marcada y base cóncava; y con pequeños recipientes identificados como especieros, saleros... que ofrecen su cara interna esmaltada.

La serie azul y blanca, sobre todo en cuencos, platos y jarritos, presenta decoraciones variadas que se enmarcan dentro de las variantes lineal paralela, lineal figurativa... También incluimos dentro de este conjunto tipos más evolucionados de influencia italiana (mediados del siglo XVI), como son los platos de ala decorados con motivos lineales y florales en el interior de las piezas y arcos entrelazados en el exterior de las mismas, sobre piezas en azul sobre blanco y azul sobre azul.

Bien contextualizada con los materiales hasta ahora descritos se encuentra la cerámica policroma, de la que hemos documentado platos de tradición talaverana dentro de la serie bicolor y tricolor; así como cerámica de importación, entre la que destacan ciertos tipos de manufactura exquisita como los platos de ala con decoración esgrafiada pisana, platos decorados con marmorata pisana, platos de ala en azul sobre azul, con motivos vegetales de trazos muy delicados, y algunas piezas pertenecientes a vajillas de gres, que en algunos casos ofrecen un motivo vegetal en relieve.

La cerámica del siglo XVIII también está presente con tipos clásicos, como platos de ala marcada, pocillos y fragmentos de tinteros, decorados en azul y blanco pertenecientes a las series de pétalo rayado, puntilla de Berain de tradición alcorenña, series de matorrales...etc.

En cuanto al resto de la vajilla doméstica, dentro del menaje de cocina y de otros usos se han registrado tipos bizcochados de

morfologías pequeñas y paredes finas, las habituales ollas, cazuelas, morteros, lebrillos... de cubiertas meladas parciales, así como tipos de almacenamiento: tinajas, tinas, jarros, jarras..., y bacines esmaltados en azul y blanco con decoración de dobles comas.

La cerámica contemporánea se caracteriza por fuentes policromas de decoraciones simplificadas, enmarcadas en fechas muy avanzadas del siglo XVIII, y diversas piezas domésticas procedentes de talleres trianeros, con decoraciones policromas y a muñequilla, fundamentalmente platos y lebrillos, así como fragmentos de tinteros y cubiletes, frecuentes en contextos del siglo XIX. El mayor porcentaje de lozas contemporáneas de producción industrial están relacionadas con la vivienda-cueva, básicamente son platos y fuentes con decoraciones estampadas, entre las que destacamos piezas de la Cartuja de Sevilla.

Por último, destacar algunos restos de revestimientos cerámicos pertenecientes a olambrillas y azulejos policromos (azul y ocre sobre blanco) de tipo Delft, representando estrellas o rosas de los vientos, motivos muy usuales en la azulejería sevillana que son fabricados desde el siglo XVII-XVIII con pocas variaciones formales hasta la actualidad.

5. VALORACIÓN CONJUNTA DE LOS RESULTADOS

Así pues, tras el análisis conjunto de las unidades estratigráficas y de los materiales documentados en esta intervención, hemos establecido una secuencia arqueológica formada por tres fases constructivas:

1ª fase medieval: corresponde arquitectónicamente a los tramos del recinto amurallado localizados en los tres cortes (ue. 218, 227, 229-A, 229-B, 232-A y 232-B).

En efecto, en todas las áreas de excavación planteadas hemos podido documentar la presencia de la línea de fortificación medieval (*Lám. I y II*). Tipológicamente, los restos conservados de la muralla ofrecen una cierta diversidad de fábrica, motivada probablemente por los arreglos y reformas que debió sufrir durante el tiempo que estuvo en uso.

Los lienzos de muralla presentan un alzado irregularmente conservado, según les hayan afectado los procesos de destrucción. En el caso de los restos localizados en los cortes 1 y 3, no llegan a superar los 2 metros de altura en su cara interna, la más próxima a la ladera, con una menor altura en la cara exterior más desprotegida, de modo que la parte superior de estos muros aparece con un escalonamiento que se corresponde a la pendiente del cerro. En el corte 2 la torre, al ser un hito defensivo de mayor entidad, está construida con unos materiales de mejor calidad, conservando gracias a ello y a su adaptación a la superficie de la roca un alzado cercano a los 6 metros; asimismo, el lienzo de muro que arranca de la torre en dirección este conserva desde su base en la roca un alzado de más de 3 metros.

Otro aspecto interesante es la divergente trayectoria que definen los tramos del recinto amurallado en los cortes 1 y 3, de la cual se infiere la presencia de un quiebro en el recorrido intermedio o bien de un elemento importante que explique esa divergencia.

Por otra parte, al alcanzar en todos los cortes las hiladas de base de la muralla hemos constatado que el recinto defensivo, en este sector, también se cimenta directamente sobre la roca caliza natural del cerro, como ocurre con otros tramos y con el castillo, aunque en este caso la roca se presenta tallada, como ya hemos mencionado (ue.231-A y 231-B), con seguridad a raíz de la construcción de la torre y muralla.

2ª fase moderna: esta fase queda definida por los restos de edificios que aparecen, tanto en el corte 1 como en el corte 2, adosados a la muralla de la ciudad.

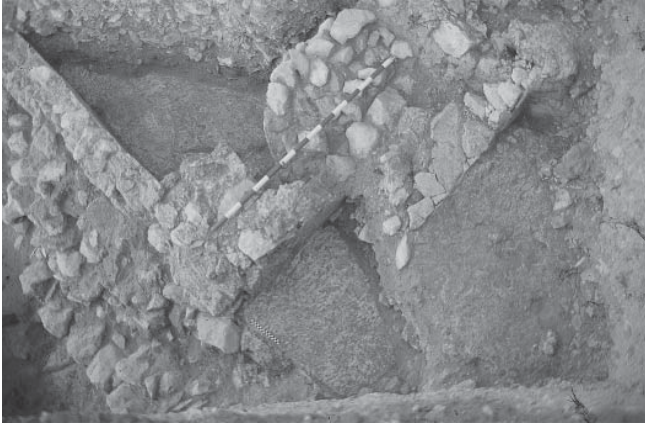
Así es, en el *corte 1 (Lám. III)* hemos registrado restos constructivos de una casa que aprovecha la cara interna de la muralla como



LÁM. I. Vista general del corte 3. Muralla medieval y sistemas de protección en la excavación.



LÁM. II. Vista parcial del corte 2 desde el perfil E. Muralla y alzado lateral de la torre.



LÁM. III. Detalle de las diferentes habitaciones de la vivienda de época moderna adosada a la muralla medieval, en el corte 1.

muro medianero, observándose con claridad la diferencia de fábrica entre la pared de la casa y el muro de la cerca defensiva, así como el modo de adosamiento de aquélla sobre ésta. Por otra parte, a pesar del reducido espacio localizado en el corte, se evidencian reformas continuadas en la vivienda que están en relación con una prolongada ocupación y con la calidad de los materiales constructivos empleados (piedra caliza, mortero de yeso y cal para el pavimento y enfoscado de paredes...). De manera que podemos distinguir la existencia de cuatro habitaciones interrelacionadas cronológica y estratigráficamente del siguiente modo: en un primer momento constructivo de la casa se sitúan las *Habitaciones 1* (ue.215, 216 y 217) y *2* (ue.212, 213 y 214), directamente adosadas a la cara interna de la muralla (interfase 2013); posteriormente se produce la primera remodelación, ambas habitaciones se abandonan y tras un grueso paquete de relleno intencionado (ue.2012) se construye la *Habitación 3*, dividida en tres subfases identificadas básicamente con tres pavimentos superpuestos: *3-A* (ue.205, 208 y 208), *3-B* (ue.209 y 209) y *3-C* (ue.2010, 211, 210, 2011 y 2012); finalmente, se encuentra la *Habitación 4* (ue.2007, 207 y 206) como último elemento conservado de la casa. La cerámica registrada en el relleno ue.2012 fecha todo el conjunto de la vivienda en la segunda mitad del siglo XV-XVI, si bien el momento de abandono se sitúa en el XVI-XVII, según el material de las unidades relacionadas con la primera fase del proceso de deposición (ue.2005 y 2006).

En el *corte 2* también hemos documentado restos de una casa adosados al exterior de la torre y de la muralla, aunque de menor complejidad que los registrados en el corte 1. Se trata del área de acceso a una vivienda (ue.223, 224, 225 y 226), definido básicamente por un umbral, que por su entidad separa un espacio al interior -sector este-, parcialmente pavimentado, y otro al exterior -sector oeste- de la casa. La fase de abandono de la vivienda queda fechada a principios del s. XVIII, según la cerámica recogida en las ue.2022 y 2023.

3ª fase contemporánea: relativa fundamentalmente a la localización en el corte 1 de una vivienda en cueva artificial (ue.204), tallada en el subsuelo natural de margocalizas blancas y con techumbre exterior construida (empedrado ue.201).

Este tipo de hábitat marginal se desarrolla en Estepa, asentado en la ladera septentrional del cerro coincidiendo con la periferia del casco urbano, desde la segunda mitad del siglo XIX hasta los años cincuenta del siglo XX, en que se desalojan por orden municipal, trasladando a sus pobladores a nuevas zonas de la población y sepultando las cuevas (ue.2004). Por nuestra parte, hemos recabado una interesante información oral tanto de la cueva localizada en esta intervención como del conjunto de viviendas-cueva y de sus modos de vida, gracias a los contactos personales que hemos

podido mantener con el último propietario de la cueva, así como con otros vecinos del conocido como «barrio de Orán». Asimismo, el archivo municipal de Estepa conserva información documental y gráfica de este peculiar barrio (2).

Por último, en relación con las estructuras hemos documentado *el proceso deposicional* producto del abandono, destrucción y reaprovechamiento de las construcciones, y que, agudizado por los efectos erosivos de una ladera de tan fuerte desnivel, acabó configurando la topografía actual de este sector del cerro. En este proceso hay que exceptuar la colmatación rápida e intencionada de la vivienda en cueva artificial, que responde a las causas ya expuestas.

En la potente secuencia estratigráfica registrada hemos identificado dos fases deposicionales bien diferenciadas: una *primera fase* (ue.2005, 2006, 2020, 2023, 2024, 2030 y 2031) que corresponde a la deposición de capas de escombros y tierra directamente vinculadas con el abandono y destrucción de las estructuras; y una *segunda fase* (ue.2001, 2019, 2022, 2027, 2028 y 2029) caracterizada por un largo proceso posterior de colmatación, que produce tanto grandes rellenos con abundantes restos constructivos como niveles naturales debido a fenómenos erosivos de ladera, fundamentalmente por escorrentías pluviales.

6. PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

Durante el desarrollo de los trabajos, especialmente en el corte 3 (*Lám. I*), dada la profundidad alcanzada y la consistencia de los perfiles, se tomaron medidas preventivas para la seguridad del equipo de excavación, consistentes en: reforzar las paredes de mayor longitud del corte 3 mediante un encofrado con costeros de madera y puntales metálicos, el empleo de cascos y arnés de seguridad, el corte al tráfico rodado del tramo de carretera afectado por las áreas de excavación y la señalización con una malla de seguridad del perímetro de los cortes.

Una vez finalizada la intervención arqueológica procedimos a cubrir de nuevo los cortes 1 y 3 con los materiales procedentes de la propia excavación, para ello colocamos en primer lugar una protección de geotextil adaptándola a la configuración de los restos constructivos, a continuación dispusimos una capa de piedras como refuerzo de las estructuras más endebles, por último se completó de recuperar el perfil inicial de la superficie con tierra, en el caso del corte 3 se culminó con una capa de gravilla igual que la utilizada en el firme del asfalto de la carretera.

Por otra parte, dadas la espectacularidad y el estado de conservación de la torre y el lienzo de sillares, el Excmo. Ayuntamiento de Estepa tomó la decisión de no proceder a su cubrición con tierra. De manera que, los técnicos municipales proyectaron la construcción de una estructura de protección, especialmente adaptada a las características del terreno evitando alterar los restos conservados.

Así pues, se ha construido una pequeña caseta de obra, en los perfiles NO y SO con ladrillos huecos y en el perfil NE con una viga metálica especial, apoyados en esta viga maestra y los muretes de ladrillos se disponen las viguetas metálicas de la cubierta inclinada, sobre las cuales se ajusta, en primer lugar, un mallazo de 0'20 metros con aislante interno de poliespan y, por último, una capa de ladrillos rasillones. Finalmente, se ha dotado a esta casera de obra de un pequeño acceso con una puerta metálica.

Nosotros entendemos dicha estructura de protección como una solución provisional, pues no dudamos de su eficacia en cuanto a la conservación y protección de la torre y de la muralla, pero es innegable el fuerte impacto visual que supone una construcción de obra contemporánea en el recinto histórico, por ello abogamos por una actuación futura que haga viable la correcta exhibición de estos elementos integrados en el conjunto de las murallas y del Castillo de Estepa.

7. ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS DE EMERGENCIA

7.1. Motivos de actuación

Por otra parte, paralelamente al desarrollo de esta intervención arqueológica, se produjo la eventualidad de realizar de manera inmediata, debido a circunstancias de pérdida de bienes del patrimonio arqueológico andaluz, dos actuaciones de emergencia. En ambos casos se trataba de intervenciones de poca entidad en cuanto a su ejecución material, por lo que una rápida actuación para documentar los restos arqueológicos afectados era lo más idóneo para solventar de forma positiva la situación de riesgo planteada.

7.2. Actuación arqueológica de emergencia en el antiguo cementerio de Estepa (Sevilla).

A consecuencia de las obras que se venían realizando en el entorno de la Iglesia de Santa María (antiguo cementerio de la ciudad) dentro del proyecto de urbanización de espacios públicos del cerro de San Cristóbal, por iniciativa de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), surgió la necesidad de averiguar la posición exacta de la barbacana del castillo, para evitar de esa manera su desmonte con el rebaje del terreno incluido en dichas obras.

En el plano del castillo del año 1543 la barbacana estaba representada en todo su recorrido, además, dicha estructura fue documentada en su extremo sur en la intervención arqueológica practicada en el año 1995 (3). Por tanto, para el adecuado desarrollo de las obras de urbanización, era indispensable localizar con exactitud el antemuro y conocer su estado de conservación.

Así pues, contando con el consenso de la dirección facultativa de dichas obras y del Excmo. Ayuntamiento de Estepa, que asumió los costes de la actuación arqueológica de emergencia como parte natural de la intervención en el recinto amurallado, se nos encomendó la realización de las investigaciones arqueológicas necesarias, empleando en ellas 4/5 días de trabajo.

Siguiendo los datos del plano de 1543, y teniendo a la vista la barbacana en el extremo sur, planteamos dos cortes: uno en la zona central, donde afloraron unos sillares de arenisca amarilla, y otro en el extremo norte del muro.

El primero de ellos, el **corte 1**, tenía unas medidas de 7 x 5 metros, y debido a la acción de las máquinas excavadoras, que ya habían rebajado más de 1'50 metros desde la superficie, sólo fue necesario una limpieza superficial para registrar una estructura de planta circular y sección acampanada, construida con sillarejos de arenisca careados y bien aparejados, tiene un diámetro superior de 1'70 metros y se halla completamente colmatado. A esta estructura se adosa perpendicularmente, con una dirección este-oeste, una pequeña habitación de planta rectangular de 2'60 metros de longitud y 1'40 metros de anchura, el pavimento es liso de lechadas de yeso, sólo conserva restos de alzados en la pared sur, también contruidos con bloques de arenisca y enfoscados con yeso. Por el contrario, en la pared norte la cimentación del muro consta de 3/4 hiladas de piedras calizas de tamaño medio trabadas con mortero de cal. Ambas estructuras se encuentran muy alteradas por los rellenos y las intrusiones de las fosas excavadas para el antiguo cementerio (*Lám IV*).

Este conjunto de estructura circular y rectangular parece responder arquitectónica y funcionalmente a un depósito de agua o cisterna. Esta primera interpretación se refuerza si revisamos la historiografía decimonónica estepaña (4): así es, Antonio Aguilar y Cano, en su obra *Memorial Ostipense*, describe y localiza una cisterna conocida como «*pozo airón*», que con toda seguridad podría corresponder con la registrada en esta actuación. Teniendo en cuenta esta noticia de Aguilar y Cano y la fábrica empleada en su construcción, ya que la escasa cerámica recogida no aporta



LÁM. IV. Vista general de la cisterna documentada en el antiguo cementerio.

información fiable, parece lógico encuadrar esta estructura en una fase cronológica moderna-contemporánea.

El **corte 2** fue planteado en el sector norte, sobre la franja de terreno de unos 4/5 metros de ancho, paralela al muro del castillo, que quedó sin rebajar en tanto no se localizase la barbacana. Dadas las circunstancias de trabajo, el corte 2 se concibió en primera instancia como una estrecha zanja de 0'60/0'70 metros de anchura, perpendicular al muro del castillo, de esa manera preveíamos dar con el antemuro rápidamente y una vez encontrado ampliar el corte según las necesidades. Finalmente, a los 2 metros de iniciada la zanja localizamos la barbacana, separada del muro del castillo 1'50 metros y a 0'85 metros de profundidad desde la superficie, la zanja fue ampliada hasta alcanzar 2 x 2 metros de lado, suficiente para los objetivos de la actuación.

La barbacana conserva una anchura irregular de 1'20/1'40 metros y un alzado máximo de 0'40 metros, tiene la misma fábrica que el resto de la fortaleza, y también apoya directamente en la superficie irregular de la roca caliza natural.

En la cara externa del antemuro se observan restos de un edificio adosado, consistentes en el enfoscado de yeso de la pared, que está decorado con una retícula incisa, y el pavimento liso de yeso registrado desde el comienzo de la zanja, asimismo están presentes los niveles de derrumbe de los alzados. Este edificio podría estar en relación con alguna dependencia afín al antiguo cementerio.

Con los datos recabados con esta actuación de emergencia, la dirección facultativa de las obras de urbanización de espacios públicos del cerro de San Cristóbal adoptó las medidas de protec-

ción e integración oportunas, recreando en superficie el recorrido de la barbacana y la planta circular de la cisterna.

7.3. Actuación arqueológica de emergencia en la fábrica «La Estepeña».

A través de una permuta de terrenos entre la fábrica de mantecas «La Estepeña» y el Excmo. Ayuntamiento de Estepa, la empresa planeó la construcción de una nueva nave para ampliar sus instalaciones en el polígono industrial del municipio. Al iniciar el desmonte del terreno para la cimentación aparecieron en el talud grandes sillares de arenisca, cuya situación venía a coincidir con los restos documentados en la intervención arqueológica realizada en 1991 (5).

Así pues, se decidió actuar con urgencia para evitar su destrucción sin antes documentar y valorar los restos constructivos. De manera que, con el consenso del Excmo. Ayuntamiento de Estepa y de la empresa «La Estepeña» que, como propietaria de los terrenos y promotora de la nueva construcción, asumió los costes de la actuación arqueológica de emergencia, se nos encomendó la realización de la investigación arqueológica pertinente, requiriendo para ello 2 días de trabajo con 5 operarios.

Planteamos un único corte cuyas medidas fueron 7 x 6 metros, abarcando el máximo del área afectada que, al comienzo de la actuación arqueológica de emergencia, había sido rebajada 1'25 metros aproximadamente de los 3/4 metros totales del desmonte

previsto. De modo que, tras una limpieza superficial registramos los escasos restos conservados.

Consistían en la hilada de base incompleta de un muro, adyacente al perfil sur del corte, construido con piedras calizas, con una longitud de 2'80 metros y una orientación este-oeste, perpendicular a una tinaja enterrada que sólo conservaba el tercio inferior con un diámetro de 0'70 metros.

En el perfil norte, justo en el límite del talud, se encontraban tres grandes sillares de arenisca amarilla embutidos a ras de superficie en las margas blancas naturales, para ello previamente se excavó una zanja en las mencionadas margas, de sección cuadrangular y 3'80 metros de longitud conservados, en la que los sillares se dispusieron separados entre sí 1'20 y 0'70 metros.

Dada la parcialidad de los restos constructivos conservados nos es posible valorar su funcionalidad con garantías, sólo podemos conjeturar que los grandes sillares tuvieran como fin servir de cimentación a elementos fundamentales en el alzado del edificio - pilares.-, teniendo en cuenta el carácter arcilloso de las margas blancas. Por otra parte, la identidad constructiva entre estos restos y los registrados en la intervención arqueológica del año 1991, en particular con el "edificio 2", es patente. Esta cuestión se ve reafirmada en la sincronía, en torno al s.IV d.C., de la cerámica recuperada en ambas intervenciones.

Una vez documentados y valorados los restos arqueológicos, se pudo continuar con las labores de cimentación de la nueva nave proyectada.

Notas

(1).- Archivo Histórico Nacional. Órdenes militares, nº 51107

(2).- Archivo Histórico Municipal de Estepa. Legajo nº 264, año 1959.

(3).- Juárez Martín, José M^a. "Intervención arqueológica en el recinto del antiguo cementerio de Estepa". *Anuario Arqueológico de Andalucía / 1995*. III (2000). pp. 539-545.

(4).- Aguilar y Cano, Antonio. *Memorial Ostipense*. Miscelánea I "El Pozo Airón", Granada 1886-1888, reed. Granada, 1975. p.620. Queremos agradecer a José M^a Juárez Martín la aportación de este importante dato.

(5).- Juárez Martín, José M^a. "Intervención arqueológica en el solar del camino de Las Vigas, Estepa (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía / 1991*. III. Sevilla (1993). pp. 522-526.

EXCAVACIÓN Y SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICOS EN EL “CERRO MARIANA”, EN EL CASCO URBANO DE LAS CABEZAS DE SAN JUAN (SEVILLA).

JOSÉ BELTRÁN FORTES
JOSÉ LUIS ESCACENA CARRASCO

Resumen: Como dos actividades complementarias, hemos realizado el seguimiento arqueológico de las obras, con resultados de poca relevancia, y un sondeo estratigráfico, que ha documentado una secuencia cultural desde época orientalizante (ss. VIII-VI a.C.) hasta turdetana (s. IV a.C.), ya que los depósitos superiores habían sido arrasados hace unos veinte años. El sector corresponde al extremo oriental del cabezo donde se situó el asentamiento antiguo, y puede representar una expansión de éste en época orientalizante, ya que otros materiales conocidos sitúan el inicio de la presencia humana al menos en época calcolítica.

Abstract: We carried out, as two complementary activities, an archaeological following of construction works, with unrelevant results, and a stratigraphical survey that has documented a cultural sequence beginning at the orientaling period (VIII-VI cent. b.C.) up to the turdetanian era (IV cent. b.C.). The following upper levels had been razed twenty years before. The area involved, situated at the eastern side of the hill where the oldest settlement had been, could represent its expansion during the orientaling period, as other known artefacts place the beginning of human presence during the Copper Age.

1. INTRODUCCIÓN

Las actuaciones arqueológicas se desarrollaron, en una primera fase, durante los meses de octubre-diciembre de 1998 y, en una segunda, en el mes de febrero de 1999, con motivo de la realización de unas obras para la construcción de un parque público por parte del Excmo. Ayuntamiento de Las Cabezas en el conocido localmente como “Cerro Mariana”. Éste corresponde a un amplio solar, de propiedad municipal, situado en el extremo oriental del actual casco urbano de Las Cabezas de San Juan (Sevilla) y, topográficamente, pueden diferenciarse tres ámbitos: la parte alta (sector oeste), que corresponde a la zona del extremo más oriental del cabezo donde se sitúa el asentamiento antiguo; una amplia zona intermedia, que está constituida por la ladera del cerro, que cae de forma pronunciada hacia la parte septentrional y, sobre todo, oriental septentrional; y finalmente la zona baja (sector este), con un desnivel de unos 15 m con respecto a la primera. Las obras en realidad consistían en la continuación de otras comenzadas hace una veintena de años y que alteraban el solar de forma significativa. Entonces se construyó el acerado de la zona baja² y una de las escaleras -la más meridional- de acceso a la zona superior. Asimismo, se llevó a cabo un rebaje mecánico en la parte alta del solar para aplanar este sector, lo que debió destruir significativos depósitos arqueológicos.

El proyecto de obras en esta ocasión consistía en la construcción de dos nuevas escaleras de enlace con la zona superior -en el centro y en la parte norte, que recorren longitudinalmente la ladera- y en la adecuación en la zona superior de áreas ajardinadas y marquesinas. De todas formas, se constataban algunas construcciones y huertos particulares que de forma irregular habían ocupa-

do buena parte del sector septentrional del solar municipal e impedían el desarrollo exacto de lo proyectado.

2. OBJETIVOS Y ESTRATEGIA DE LOS TRABAJOS DE CAMPO

Junto a la constatación de la existencia de una zona de necrópolis de época romana en toda la parte baja, la inspección del terreno antes del inicio de los trabajos apuntaba ya a una concentración de estructuras y materiales en la parte alta del solar -y, de forma especial, en la zona meridional-, mientras que no se advertían restos arqueológicos en toda la ladera del cerro. Debido al hecho de que las anteriores construcciones habían sepultado los restos aparecidos en la zona baja y a que las obras a realizar afectarían exclusivamente a la ladera y a la zona alta, decidimos llevar a cabo dos actividades de forma simultánea: por un lado, el seguimiento arqueológico de las obras de infraestructura de los jardines; por otro, la realización de un sondeo estratigráfico en la parte alta. Tales actividades se establecieron, pues, a partir de la previsible incidencia de las obras programadas y en función de la hipótesis de interpretación del yacimiento, al considerar que los depósitos arqueológicos se concentraban exclusivamente en las zonas alta e inferior, y debieron tener diversa valoración (zona de hábitat *versus* zona de necrópolis), teniendo en cuenta los descubrimientos anteriores conocidos.

Los objetivos eran, pues, por un lado, la corroboración de esa hipótesis en relación con la interpretación general del asentamiento antiguo y, por otro, identificar la secuencia del poblamiento en la zona alta, dadas las circunstancias ya expresadas que afectaban a la baja.

La metodología concreta de cada una de las actividades se explicita en otro punto siguiente. No obstante, considerando que nuestros resultados serán parciales y que para su más correcta interpretación histórica deben situarse dentro del contexto del yacimiento de Las Cabezas, desarrollamos asimismo un estudio complementario de los materiales arqueológicos recuperados no sólo en el “cerro Mariana” sino en otros puntos de la localidad, que se conservan en una Colección Arqueológica Municipal, y el análisis de la documentación bibliográfica anterior -ésta casi inexistente, dado que la nuestra ha sido la primera excavación arqueológica realizada-. Asimismo llevamos a cabo un intento de interpretación de las peculiaridades paleotopográficas no sólo del lugar donde se produjo el asentamiento, sino del entorno, ya que las enormes transformaciones ambientales obligan a tener presentes aquéllas.

3. EL ANTIGUO PAISAJE COMARCAL

El Cerro Mariana, núcleo originario de la antigua ciudad de *Conobaria* y de la actual población de Las Cabezas de San Juan (Beltrán 1999), se encuentra hoy a una considerable distancia de la costa atlántica. Sin embargo, cuando nació en este punto el primer asentamiento humano, los cerros que conforman el límite oriental de la comarca de Las Marismas constituían el litoral de una gran ensenada marina que los textos antiguos conocieron como Golfo Tartésico primero y como Lago Ligustino después (fig. 1).



FIG. I. Situación del yacimiento y reconstrucción de la antigua línea de costa.

Los intentos de reconstruir la paleogeografía tartésica se han abordado desde dos puntos de vista distintos: la lectura de los textos antiguos y los estudios paleogeográficos. Avieno cita un extenso golfo marino en la desembocadura del Guadalquivir, luego convertido en lago litoral en época romana (*Ora Maritima* 265 y 284). Este ambiente ha sido confirmado por análisis geológicos, que sostienen la formación de la actual comarca de Las Marismas en un medio salobre (Gavala 1959; Menanteau 1982; Borja y Díaz del Olmo 1994; Arteaga y otros 1995). Esta ensenada alcanzó su mayor extensión hacia mediados del Holoceno, con el máximo transgresivo flandriense. Los limos y otros sedimentos que arrasaba el río a lo largo de su cauce fueron colmatándola, y comenzó a formarse hacia el 2000 a.C. un delta que motivó el avance de la desembocadura y el relleno de la cubeta del golfo. En época tartésica, esa zona deltaica se encontraba a la altura de Coria del Río, donde el estuario formaba un estrecho (Arteaga y otros 1995: 116-117). La enorme bahía siguió su proceso de colmatación, y curso arriba de las bocas del río comenzó a dibujarse una llanura de inundación hasta la altura de Sevilla al menos. En época turdetana, el relleno del golfo prosiguió hasta reducir sus orillas, y dio lugar a que en algunos puntos de la vieja línea de costa no llegasen las aguas marinas más que con la pleamar. Son los esteros que describen las fuentes grecolatinas. En tiempos romanos, la desembocadura del Guadalquivir había alcanzado ya la zona de Lebrija, localidad vecina de Las Cabezas de San Juan (Arteaga y otros 1995: 118).

El paisaje del golfo tartésico ha podido reproducirse con las inundaciones de los últimos inviernos (1996 a 1998), cuando las aguas del río ocuparon la marisma hasta alcanzar el antiguo litoral. A. Schulten (1955: 115) señaló también esta cuestión en sus comentarios sobre la *Ora Maritima*: «El lago ligustino es la marisma más abajo de la ciudad de Coria. El río, cuando baja lleno por efecto de las lluvias, aún hoy suele formar un lago» (lám. I).

Si para el entorno paleogeográfico se cuenta con datos suficientes como para reconstruir la desembocadura del Guadalquivir, no ocurre lo mismo en relación con el entorno ambiental, donde se ha acusado hasta ahora la falta de análisis polínicos o antracológicos, entre otros, que posibiliten conocer la vegetación e incluso el clima del momento. Lo mismo ocurre con la fauna, solo estudiada hasta ahora en Lebrija. Esta carencia de datos hace que se haya recurrido tradicionalmente a las fuentes escritas grecolatinas y a testimonios de cultura material para aportar algunas reconstrucciones del paleoambiente protohistórico.



LÁM. I. Las Marismas del Guadalquivir inundadas en torno a Las Cabezas de San Juan.



LÁM. II. Campiñas del Sureste de la provincia de Sevilla desde el Cerro Mariana.

La abundancia de ciudades en las orillas del golfo tartésico pone de manifiesto que aquella zona no debió de ser poco afortunada en cuanto a recursos. La presencia del río y del golfo mismo no pasaría desapercibida como vía de comunicación y de salida de los productos de la tierra; de igual manera, la fertilidad del suelo facilitaba los cultivos. Precisamente las campiñas situadas en el entorno de Las Cabezas de San Juan constituyen una de las zonas agrícolas más fértiles del Valle del Guadalquivir. Desde este lugar privilegiado, el asentamiento del Cerro Mariana dominaba, pues, dos ambientes distintos: uno agropecuario al Este y otro acuático al Oeste. El primero le proporcionaba, como hemos dicho, buenas tierras para una agricultura de tipo mediterráneo y para la cría de ganados (lám.II). El segundo le facilitaba las comunicaciones marítimas y fluviales y le dotaba de humedales de los que extraer recursos cinegéticos. En este ambiente, la obtención de sal marina está constatada desde fines del Neolítico en la orilla opuesta del golfo, en el sitio conocido como La Marismilla (Escacena y otros 1996). En el entorno de esta antigua ensenada marina, las reconstrucciones paleoambientales han sostenido tradicionalmente la existencia de bosques de tipo mediterráneo con especies como el palmito, la encina, el alcornoque, el acebuche y el pino piñonero, o con arbustos como el lentisco, la jara, el romero y la aulaga, entre otros (Díaz del Olmo 1989: 16-20).

4. LA INTERVENCIÓN DE 1998-99

Como anteriormente hemos indicado, los trabajos de esta campaña consistieron tanto en el seguimiento de las obras municipales

como en la realización de un sondeo estratigráfico. El primero tuvo como objetivo fundamental recopilar la información arqueológica del cabezo que suministraran los movimientos de tierra, así como poder intervenir en caso de que la maquinaria afectara a estratos arqueológicos intactos o a estructuras soterradas. El segundo pretendió hacer una valoración global de la potencia arqueológica del sitio, con vistas a conocer la sedimentación antrópica antigua que quedaría oculta bajo los jardines. Igualmente, este corte suministraría una secuencia cultural que podría utilizarse de guía para ordenar el resto de los materiales arqueológicos localizados en el emplazamiento.

4.1. El Sondeo Estratigráfico (Corte A)

Se eligió para llevar a cabo esta cata uno de los puntos más altos de la zona del cabezo que sería afectada por la construcción del parque público (fig. 2). En este sector se observaban en superficie mampuestos de caliza alineados, lo que revelaba la existencia de construcciones en el subsuelo. Además, por toda la zona aparecían fragmentos de cerámica antigua.

Ante la posibilidad de que el sitio contuviera una potente secuencia estratigráfica, el sondeo se planteó con cierta amplitud al objeto de poder acceder con facilidad hasta los estratos inferiores en el caso de que hubiese que respetar algunas estructuras arquitectónicas de mayor importancia. Así, este sondeo, al que se denominó "Corte A", se planteó con unas medidas de 6x5 m.

El punto 0 de la excavación se situó a 1m sobre el ángulo más alto del Corte, el correspondiente al Norte. Dicho punto 0 corresponde a 102,40 m sobre el nivel del mar.

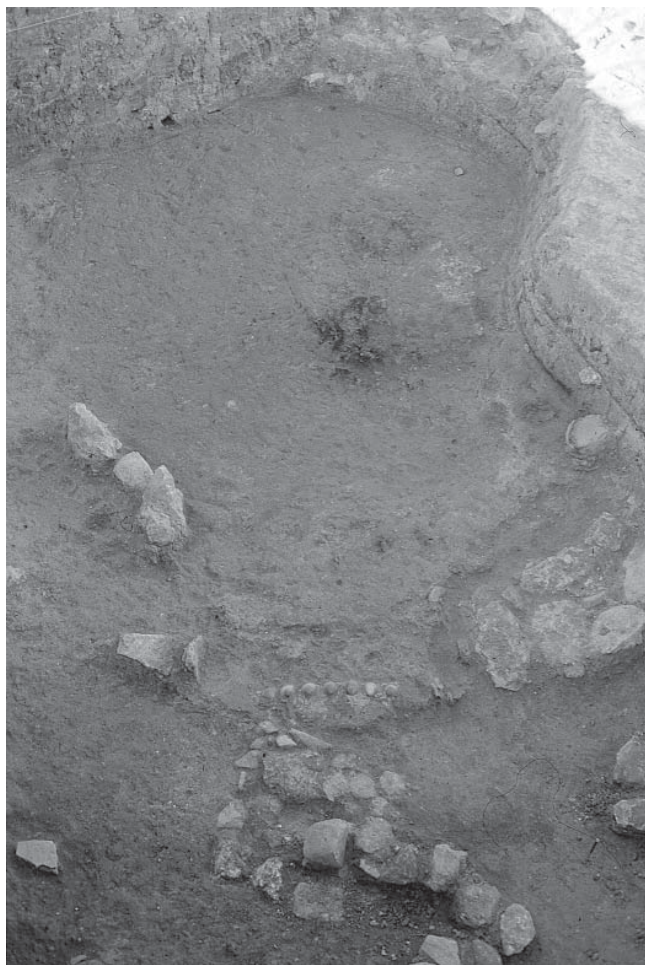
La técnica empleada en la excavación consistió en el levantamiento de las distintas unidades estratigráficas, respetando en todo caso las separaciones naturales entre ellas. Los materiales arqueológicos localizados en cada unidad se empaquetaron y siglaron en relación con su posición estratigráfica. Su signatura quedó registrada como CM (Cerro Mariana), fecha de la intervención con los dos últimos guarismos del año, letra correspondiente a la identificación del sondeo (A), nº de la Unidad Estratigráfica y nº de cada elemento concreto. El registro de las distintas unidades de estratificación se organizó mediante las técnicas propuestas por Harris (1991).

Como ya hemos indicado, la zona alta de este cabezo fue rebajada en época reciente, de manera que se desmontaron una serie de estratos superiores. Según revelan los hallazgos de superficie en el entorno inmediato, es posible que este paquete de sedimentos desaparecidos contuviera niveles de la segunda Edad del Hierro, romanos y de Época Medieval, porque los estratos más altos del sondeo correspondían a los siglos V-IV a.C. según sugiere la presencia de algún fragmento de cerámica griega de época clásica.

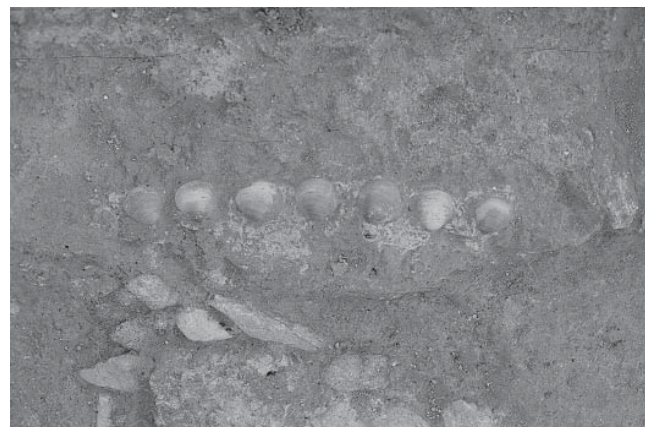
La acumulación estratigráfica de esta zona alcanza una potencia de unos 3 m. Dicha sedimentación se inicia en el siglo VII a.C. o muy a finales del VIII, y parece corresponder a un área periférica de la ciudad protohistórica (fig. 3).

Los niveles de hábitat más viejos se inician en este sector del yacimiento con la construcción de una cabaña circular (láms. III y IV). Esta vivienda se levantó con muros de piedra caliza local directamente colocados sobre el suelo virgen, sin cimientos. Su interior se pavimentó con una fina capa de tierra rojiza. Hacia el centro de la construcción se observan dos manchas negruzcas correspondientes a sendas zonas quemadas y endurecidas por el fuego (fig. 4). Son huellas de la posible ubicación allí de hogares y/o estufas, como las estructuras de combustión conocidas para la misma época en las chozas redondas de *Acinipo* (Aguayo y otros 1986).

A partir de esta primera construcción se suceden diversos paquetes estratigráficos que ocupan toda la época tartésica. A través de dichos niveles se superponen distintos edificios que, por lo



LÁM. III. Cabaña circular del Hierro Antiguo.



LÁM. IV. Detalle de la entrada a la cabaña circular, con decoración de conchas marinas.

común, cuentan de muros rectos y pavimentos de tierra batida (lám. V), siendo estos suelos en muchos casos solo una fina película de arcilla roja o anaranjada. Pero entre las viviendas de planta rectangular o cuadrada, a las que pertenecieron estas paredes rectilíneas, se intercalan estructuras de planta circular u oval de tradición indígena, que conviven con las rectas de influencia fenicia casi durante toda la fase correspondiente al Hierro Antiguo. Algunas de estas construcciones de contornos curvos parecen responder con claridad a viviendas, porque disponen de paredes de piedra y de pavimentos asociados en su interior, pero se ha consta-

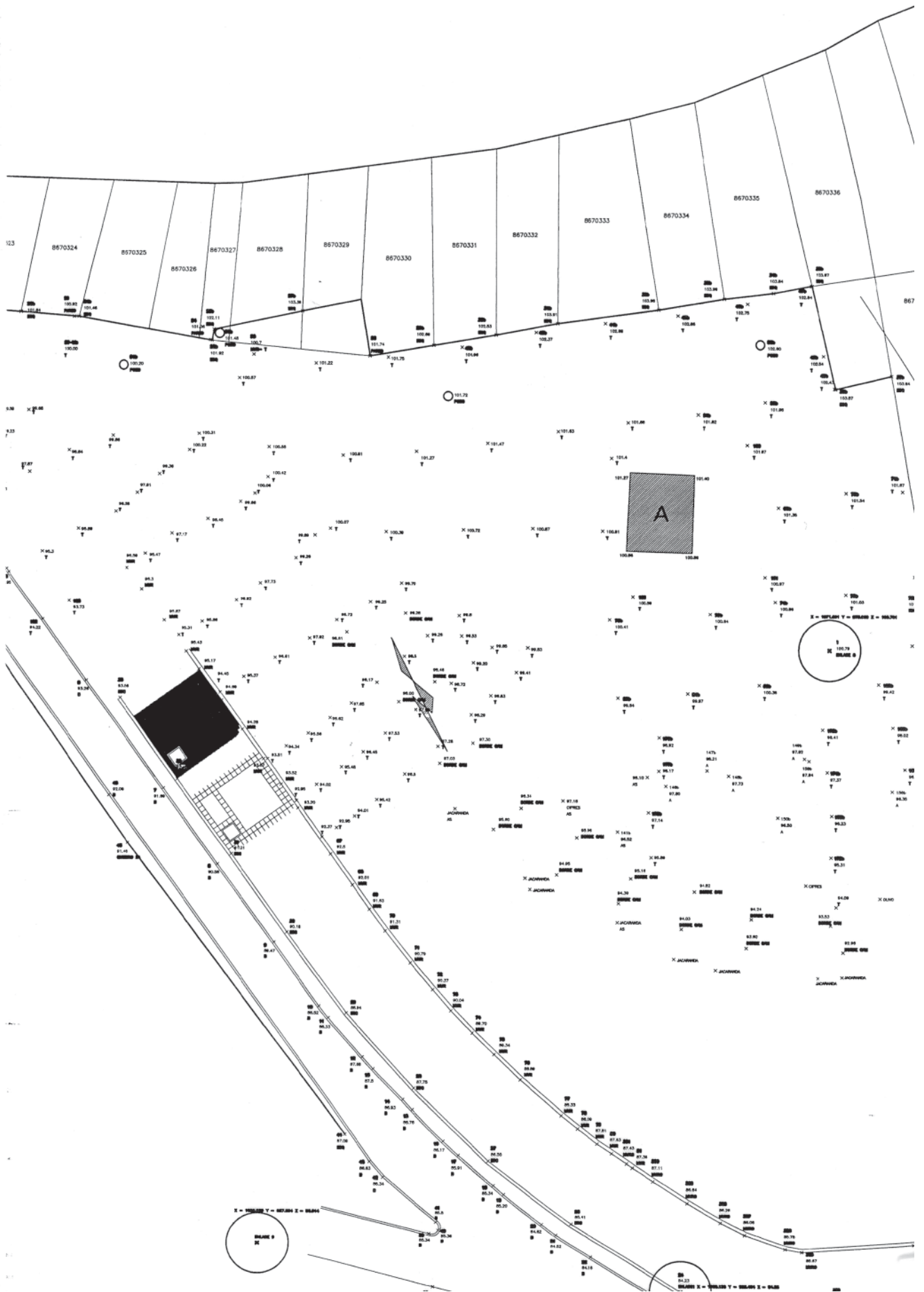


FIG. 2. Ubicación del sondeo estratigráfico.

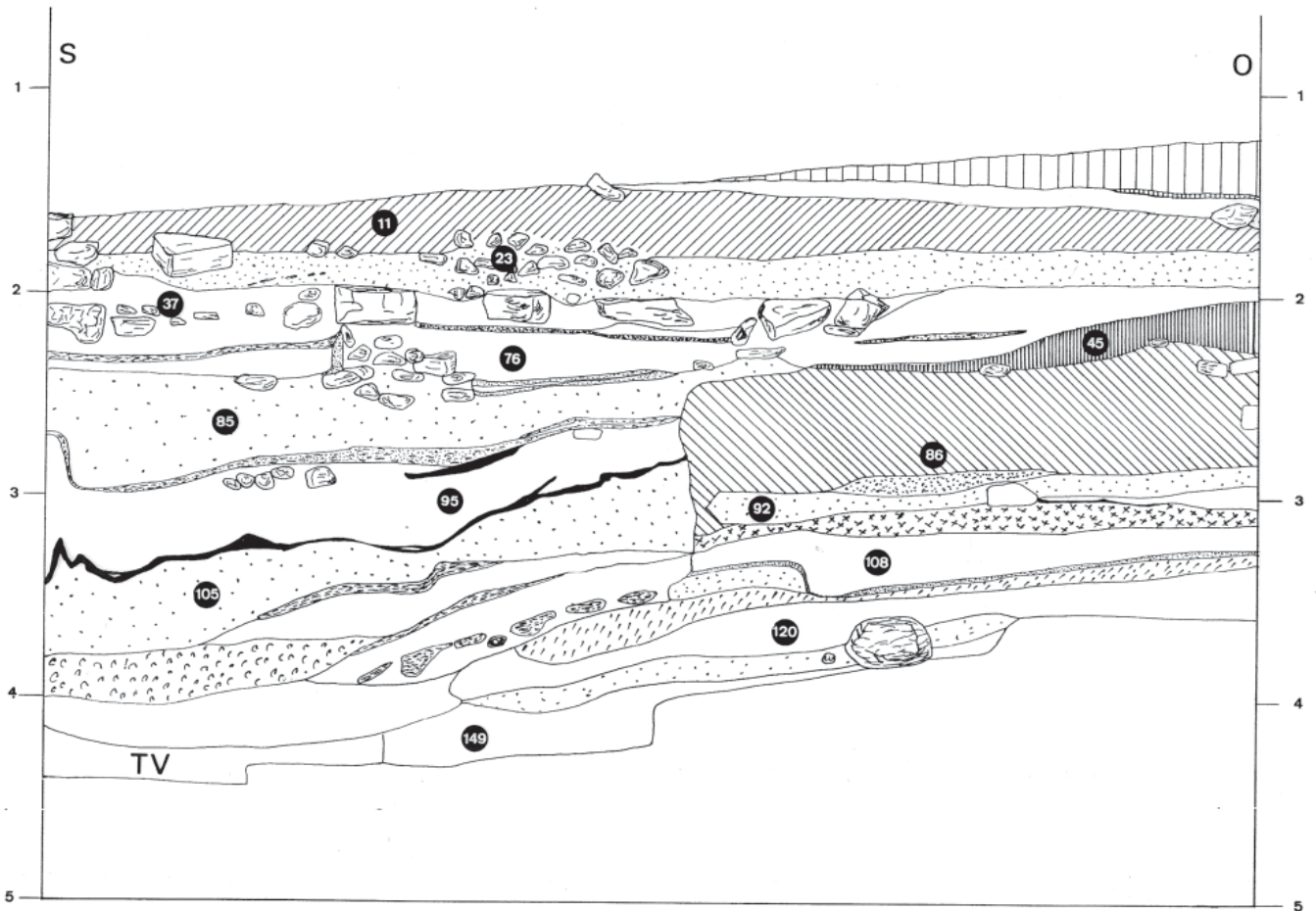


FIG. 3. Perfil suroeste de la secuencia estratigráfica del Corte A del Cerro Mariana.

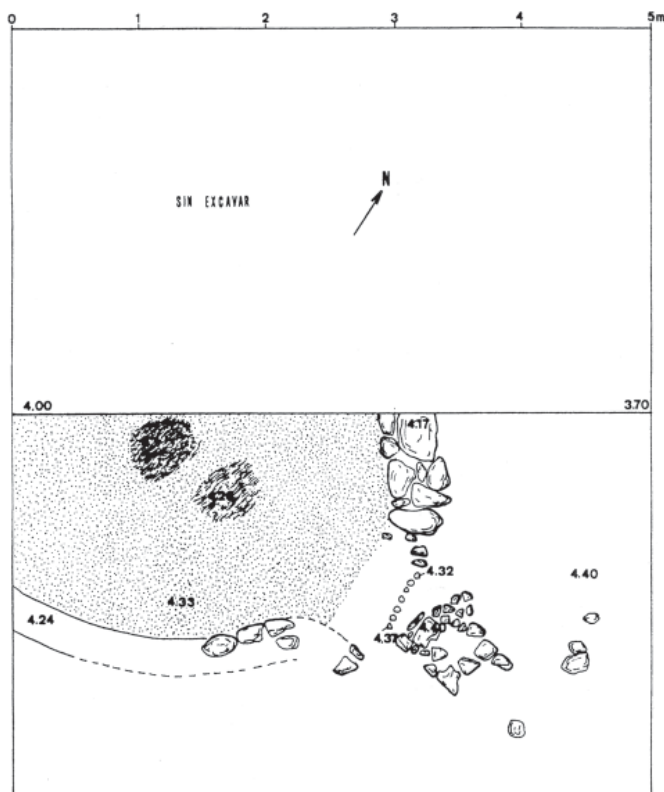


FIG. 4. Cabaña circular del Hierro Antiguo.

tado una estructura oval que desde los niveles del siglo VI a.C. perfora la estratigrafía subyacente y que no parece sino una oquedad destinada a contener hogares para cocinar (lám. VI). Este conjunto no tenía muros que lo cerraran, y en su interior aparecieron numerosos nivelillos de ceniza y carbón superpuestos, además de grandes restos de ollas de cerámica a mano quemadas y otras vasijas conservadas casi completas, algunas con restos de comida entre los que cabe destacar un importante lote de cáscaras de caracoles terrestres.

Se han podido localizar a lo largo de la estratigrafía algunos detalles particulares de estas construcciones. Así, la cabaña circular más antigua contaba con una entrada que miraba al Este y que iba precedida de una plataforma empedrada a modo de porche y ésta a su vez de una superficie que, a manera de sendero, se enlosó con numerosos fragmentos de cerámica. La misma puerta de la choza disponía de un pequeño escaloncillo de barro amarillento limitado en su contorno exterior por siete conchas marinas dispuestas en línea recta (lám. IV). A las casas de muros rectos se accedía en cambio mediante escalones empedrados de planta rectangular, que aparecieron en algún caso adosadas a las propias paredes de la vivienda. Es posible que el mayor de estos poyetes localizado no comunicara con el exterior, sino con otras habitaciones adyacentes o con patios interiores.

En síntesis, el "Sondeo A" revela la existencia en este sector del casco urbano de Las Cabezas de San Juan de un asentamiento de época protohistórica que se limita a la fase tartésica, si bien otros periodos posteriores (fases prerromana, romana y medieval) pueden faltar a causa de las remociones recientes del terreno. Lo conservado de la estratigrafía denota una importante fase constructiva



LÁM. V. Construcción de muros rectos de época tartésica.



LÁM. VI. Gran estructura de combustión de tendencia oval correspondiente a la fase orientalizante. Contenía varios hogares, restos de comida y numerosos fragmentos de cerámica de cocina.

en la que conviven las dos tradiciones edilicias del mundo tartésico: la local, que construye casa y otras estructuras de planta oval o circular, y la de influencia mediterránea oriental, en este caso fenicia, que levanta viviendas rectangulares con muros rectos que disponen de cimiento-zócalo de piedras y alzado de adobes o tapial. Entre las distintas construcciones se han constatado varios niveles de relleno que conservan abundantes restos arqueozoológicos y de la vajilla cerámica. Todo este gran paquete sedimentario es sin duda de carácter antrópico, y parece pertenecer, por su situación periférica en la meseta que conforma del “Cerro Mariana”, a una expansión urbana de época tartésica que tuvo su máximo apogeo en los siglos VII y VI a.C. En la zona afectada por el sondeo no se ha registrado un abandono del hábitat a fines del periodo tartésico, como de hecho ocurrió en muchos otros poblados de la época (cf. Escacena 1993), por lo que este yacimiento se presenta especialmente interesante para estudiar en el futuro con mayor profundidad el tránsito entre el Hierro Antiguo y el Reciente.

4.2. El seguimiento de obras (lám. VII)

De forma complementaria a la realización del sondeo arqueológico anteriormente citado, llevamos a cabo el seguimiento y control arqueológicos de las tareas de construcción que se realizaron en el “Cerro Mariana”, que debieron adecuarse, pues, al propio ritmo de desarrollo de éstas. Como se dijo en la Introducción, hace una veintena de años se realizaron importantes construcciones en este

solar que afectaron de forma importante los depósitos arqueológicos, como hemos constatado, para la zona alta, en los resultados del sondeo realizado. Además, aquellos trabajos afectaron, sobre todo, a la zona baja, donde se construyeron las correspondientes infraestructuras, el acerado y todas la estructuras inferiores de las tres escaleras proyectadas, que recorrían de Oeste a Este todo el solar, para unir ambos sectores bajo y alto. Por problemas presupuestarios, sólo llegó a construirse la escalera meridional, que bordea el cerro en todo su perímetro sur, adecuándose a la línea del viario urbano, y diversas conducciones hidráulicas subterráneas en la zona alta y vertiente. En todos estos trabajos no hubo ningún control arqueológico y a las referencias orales del descubrimiento de importantes restos arquitectónicos y escultóricos en toda la zona baja sólo puede contraponerse la recuperación de una escultura femenina sedente de época romana (a caballo entre los momentos tardorrepublicanos y altorimperiales) y de carácter sepulcral.

Los objetivos por parte de la propiedad en esta ocasión eran completar aquel proyecto de ajardinamiento y construcción de estructuras, las dos escaleras no construidas y un kiosko y diversas marquesinas en la zona alta. No obstante, otras circunstancias han afectado la no consecución de esos objetivos previstos, en concreto las intrusiones particulares por parte de los vecinos colindantes en este solar municipal, especialmente mediante patios y huertos, que han ocupado casi en su totalidad el sector septentrional, incluyendo zonas del sector alto del yacimiento en las que a simple vista se advierte la existencia de restos constructivos. Además, para ade-

cuar el desnivel del cerro original en esa parte norte a su función hortícola se ha construido un enorme bancale que corta ese desnivel, pero en cuyo perfil no se advierte a simple vista restos de estructuras o depósitos de origen antrópico.

En resumen, durante el seguimiento realizado, las obras que han afectado al subsuelo han sido sólo las correspondientes a la construcción de las escaleras, ya que en la zona alta –que es la que *a priori* debe presentar mayores dificultades- no se ha llevado a cabo ningún tipo de actuación³. Además, el sistema de construcción de estas escalinatas ocasionaba escasa alteración en el subsuelo, mediante estrechas zanjas (de unos 0,40 m de anchura y profundidad) en los laterales.

Los resultados concretos de este seguimiento han sido, pues, de escaso interés, ya que no se han localizado estructuras o sedimentos antrópicos; tampoco hemos podido documentar –sobre todo por el carácter de estos trabajos- estructuras relacionables con sistemas defensivos que nos puedan indicar el perímetro del asentamiento en alguna de sus fases culturales en este sector, dado el previsible carácter funerario de los restos aparecidos fortuitamente en la zona baja hace una veintena de años. Se ha recuperado sólo diverso material, fundamentalmente cerámico, desde época protohistórica hasta la actualidad, interpretable como material desplazado desde el sector alto. Como conclusión más importante anotamos la constatación de que los depósitos arqueológicos del citado “Cerro Mariana” se concentran en la parte alta, constituyendo una especie de “corona” de unos tres o cuatro metros de potencia, y, previsiblemente, en la zona baja, que no ha sido afectada en esta ocasión.

5. VALORACIÓN

El Cerro Mariana constituye en realidad una porción de los promontorios sobre los que se sitúa la actual población de Las Cabezas de San Juan. Esta característica puede trasladarse hasta los momentos fundacionales del hábitat, que, como ha quedado constatado por el sondeo estratigráfico de la campaña 98-99, se remontan al menos a época tartésica.

La estratigrafía conservada en este sector revela un buen estado del yacimiento por lo que se refiere a sus potencialidades futuras de investigación, si bien esto sólo puede afirmarse de la acumulación de niveles antrópicos asignables a la fase protohistórica de la ciudad. Las capas superiores han sido desmontadas en época re-



LÁM. VII. Seguimiento de las obras de acceso al parque público del Cerro Mariana.

ciente, por lo que están ausentes del *tell* en esta zona. Por tanto, los usos sociales de esta parte del cabezo deberían de respetar el yacimiento arqueológico, o, incluso, potenciar su uso como elemento de difusión cultural.

Notas

¹ El Excmo. Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan corrió a cargo de todos los gastos y se contó con el decidido apoyo de la Corporación Municipal, en especial a partir de la gestión realizada por el concejal Delegado de Cultura, D. Francisco López. Los trabajos fueron realizados, como técnicos-arqueólogos, por Rocío Izquierdo de Montes, José María González Parrilla y Juan José Ventura Martínez, y colaboraron licenciados y estudiantes de la Universidad de Sevilla; en algunos momentos dispusimos asimismo de algunos colaboradores locales, coordinados por D. Antonio Jiménez. Durante los trabajos de campo se organizaron visitas de grupos de estudiantes de colegios de la localidad, en la idea de revalorizar en la localidad el interés y respeto por el patrimonio cultural-histórico.

² En estos trabajos se descubrieron materiales arquitectónicos y escultóricos romanos de carácter funerario, pero no se realizó ninguna actuación arqueológica, ingresando sólo en el Museo Arqueológico de Sevilla un retrato funerario femenino (estatua sedente de tamaño casi natural), elaborado en arenisca local, y que se puede datar en época augustea o julio-claudia. Nos indica, pues, que al menos en época romana, en este sector oriental se situaba una necrópolis, siendo un área extraurbana.

³ Entre las recomendaciones específicas que indicamos en la comunicación de finalización de la actividad, remitida a la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía, indicamos la necesidad de un especial control de este lugar en relación con las futuras actividades que se realizaran.

Bibliografía

AGUAYO, P.; CARRILERO, M.; DE LA TORRE, M.P. y FLORES, C. (1986): «El yacimiento pre y protohistórico de Acinipo (Ronda, Málaga): un ejemplo de cabañas del Bronce Final y su evolución», *Arqueología Espacial 9. Coloquio sobre el Microespacio* 3: 33-58. Teruel.

- ARTEAGA, O.; SCHULZ, H.D. y ROOS, A.-M. (1995): «El problema del 'Lacus Ligustinus'. Investigaciones geoarqueológicas en torno a las Marismas del Bajo Guadalquivir», *Tartessos 25 Años Después, 1968-1993, Jerez de la Frontera*: 99-135. Jerez de la Frontera, Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.
- BELTRÁN, J. (1999): "Las Cabezas de San Juan (Sevilla): de *Vgía* a *Conobaria*", *Habis* 30: 283-295.
- BORJA, F. y DÍAZ DEL OLMO, F. (1994): «Fases de aluvionamiento reciente y paisajes históricos», en J.M. Campos y otros (eds.), *Arqueología en el Entorno del Bajo Guadiana. Actas del Encuentro Internacional de Arqueología del Suroeste*: 15-25. Huelva, Junta de Andalucía-Universidad de Huelva.
- DÍAZ DEL OLMO, F. (1989): «Paleogeografía tartésica», en M.E. Aubet (coord.), *Tartessos. Arqueología Protohistórica del Bajo Guadalquivir*: 13-23. Sabadell, AUSA.
- ESCACENA, J.L. (1993): "De la muerte de Tartessos. Evidencias en el registro poblacional", *Spal* 2: 183-218.
- ESCACENA, J.L.; RODRÍGUEZ DE ZULOAGA, M. y LADRÓN DE GUEVARA, I. (1996): *Guadalquivir Salobre. Elaboración Prehistórica de Sal Marina en las Antiguas Bocas del Río*. Sevilla, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
- GAVALA, J. (1959): *La Geología de la Costa y Bahía de Cádiz y el Poema «Ora Maritima», de Avieno*. Madrid, Instituto Geológico y Minero de España. Edición facsímil en Cádiz, Diputación Provincial, 1992.
- HARRIS, E.C. (1991): *Principios de Estratigrafía Arqueológica*. Crítica, Barcelona.
- MENANTEAU, L. (1982): *Les Marismas du Guadalquivir. Exemple de Transformation d'un Paysage Alluvial au Cours du Quaternaire Récent*. Université de Paris-Sorbonne.
- SCHULTEN, A. (1955): *Fontes Hispaniae Antiquae I*. Barcelona, Universidad de Barcelona.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL CERRO DEL CASTILLO (LEBRIJA, SEVILLA).

CRUZ AGUSTINA QUIRÓS ESTEBAN
JOSÉ MARÍA RODRIGO CÁMARA

Resumen: La intervención en el Cerro del Castillo estuvo orientada a documentar a nivel global los restos de la antigua fortaleza con el propósito de aportar aquellos datos y recomendaciones que fueran necesarios para que el futuro Proyecto de Adecuación contemple las máximas garantías de protección sobre el Patrimonio Arqueológico.

En líneas generales, se realizó una breve campaña de excavación (cinco semanas) con resultados plenamente satisfactorios. En ella se han detectado hasta un total de siete fases ocupacionales que abarcan desde la Edad del Bronce hasta nuestros días. Esta circunstancia nos permitió acercarnos a la evolución histórica del cerro, delimitando y caracterizando cada uno de los períodos culturales identificados, sus edificaciones y cultura material.

Abstract: The archaeological excavation at Cerro del Castillo has approached to document the ancient fortress of Lebrija town for providing purpose all those data and advice wich shall be necessary to consider from the Urban Planning redaction in the future to secure the archaeological heritage with highest accuracy.

In broad outline, on carried out a brief field operation, five weeks only, with fully satisfying results. On detected even seven chrono-cultural stages wich covers from Bronze Age to present. Finally, the compiled information has supplied an approach to the historical evolution of the archaeological site as soon as the explanation of every identified period, their buidings and material context.

INTRODUCCIÓN.

El cerro del Castillo se localiza en el extremo occidental del casco urbano de Lebrija (fig. 1). Podemos observar su configuración a modo espolón elevado de dirección este-oeste, así como la existencia al sur y a poniente de otras tres elevaciones de menor altura (fig. 2).

Destacamos que los escarpes norte, oeste y suroeste son los más acusados actualmente y que hacia el sur-sureste se continua una ladera en pendiente ocupada por el caserío urbano.

Desde el punto de vista estratégico, es evidente la sensación de prominencia visual sobre los alrededores (lám. I). No olvidemos que hacia el norte y noroeste tenemos la gran planitud de la marisma (de 5 a 15 m de cota s.n.m.) y que el Cerro del Castillo presenta una altitud máxima en su extremo occidental de 70 m.

Este carácter de plaza fuerte queda acentuado por la existencia de las tres elevaciones naturales mencionadas que le dotan de un extra de capacidad defensiva o, al menos, coercitiva.

Por último, hemos de destacar, por la trascendencia que va a aportar al devenir de las construcciones levantadas en el Cerro, que su composición geológica consiste básicamente arenas terciarias en su base (las conocidas como albarizas) sobremontadas por una placa horizontal más o menos gruesa (hasta 2 m) de caliza areniscosa de bastante fragilidad ante los agentes climáticos y que sirve como base de relativa solidez a las construcciones existentes.



FIG. 1. El Cerro del Castillo en el contexto urbanístico de Lebrija.

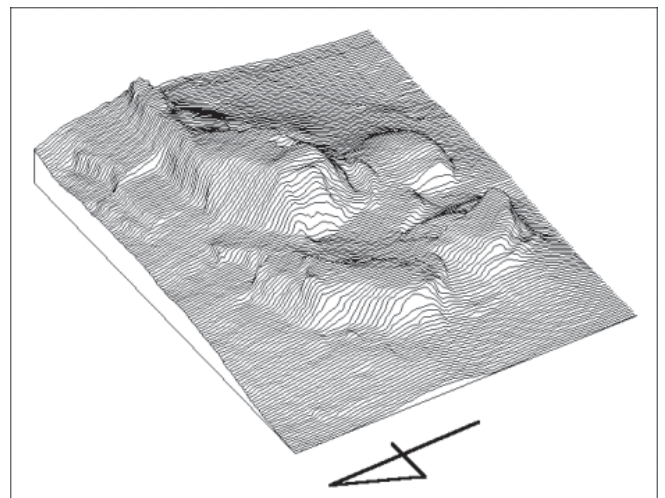


FIG. 2. Modelo digital de la topografía del cerro desde el noroeste.



LÁM. I. Vista del flanco oriental del Cerro del Castillo desde la torre de la Iglesia de Ntra. Sra. de la Oliva.

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DE LOS TRABAJOS.

Dentro de este marco, nuestro propósito primordial era recuperar e investigar aquellos datos esenciales que nos permitieran conocer la evolución histórica de este enclave. Para ello planificamos una campaña de excavación encaminada a subsanar las principales lagunas cognitivas, que se especifican a continuación, a saber:

a) Definición del perímetro de la fortaleza.

Se trataba de delimitar en la medida de lo posible el cinturón de murallas del antiguo conjunto y su organización interior en plataformas independizadas por lienzos murados (recintos defensivos). Con ello se procuraba clarificar y señalar aquellos elementos significativos del perímetro del castillo, determinando el estado de conservación y aportando su adscripción cronológica y pautas de evolución según cada uno de los segmentos cronoculturales. Se buscaba, a grandes rasgos, contar con un volumen de información suficiente como para que de él se desprendiesen con solvencia las posibles medidas a adoptar, al ser un ámbito preferente de actuación en la Idea de Ordenación.

b) Análisis de la organización funcional.

Se pretendía identificar y contextualizar los principales núcleos que estructuraban la fortaleza (zonas residenciales, defensivas, administrativas, etc.), individualizando el modelo de asentamiento y sus criterios funcionales. El objetivo era, pues, acercarnos al esquema de organización espacial a lo largo de su devenir histórico, analizando aquellos elementos que más podrían definirla (aljibes, plazas, calles, escaleras, edificios, etc.).

c) Detección de las diversas fases de ocupación.

Se aspiraba a delimitar la secuencia estratigráfica del yacimiento y su valoración histórico-arqueológica para el conjunto. Un particular interés se prestó a aquellos restos que, bien previos o corres-

pondientes a la edificación del castillo, pudieron condicionar las pautas poblacionales o edilicias de las distintas fases de ocupación. En esta línea, el fin último era esbozar a nivel global cuál había sido la microhistoria del cerro, especificando el grado de continuidad o permanencia de los distintos grupos humanos que lo habitaron.

d) Estudio de los procesos de colmatación.

La investigación se centró en la realización de una lectura vertical destinada a acotar y caracterizar los distintos paquetes de relleno según su adscripción cultural. Se buscaba la individualización del tipo y naturaleza de los procesos deposicionales, dado que a través de ella podríamos alcanzar un mayor conocimiento del sustrato natural y de la transformación topográfica registrada, como consecuencia de la acción de los factores naturales y/o antrópicos.

Todos estos objetivos básicos tenían que venir acompañados de una metodología y una estrategia de intervención que se ajustara a los parámetros de calidad que requiere toda investigación arqueológica, pero sin olvidar los medios disponibles según proyecto(1). Conscientes de esta complejidad y de las propias dimensiones del área a estudiar, se procedió a planificar la actuación a dos niveles:

a) *Delimitación de los diferentes ámbitos de intervención*, de cara a obtener una correcta contextualización de la información. Para ello respetamos y reutilizamos la división en Recintos ya establecida en el Proyecto de Ordenación (fig. 3), al ajustarse a criterios históricos y topográficos y, sobre todo, favorecer el transvase de datos entre ambos trabajos. En este sentido, la excavación afectó a los dos recintos disponibles (Recintos 2 y 3), ya que el primero de ellos se halla actualmente ocupado por viviendas particulares.

b) *Ordenación de las distintas fases de trabajo* según su importancia para el conocimiento general, volumen y tiempo de ejecución (fig. 3). Desde esta óptica, se optó por comenzar por una

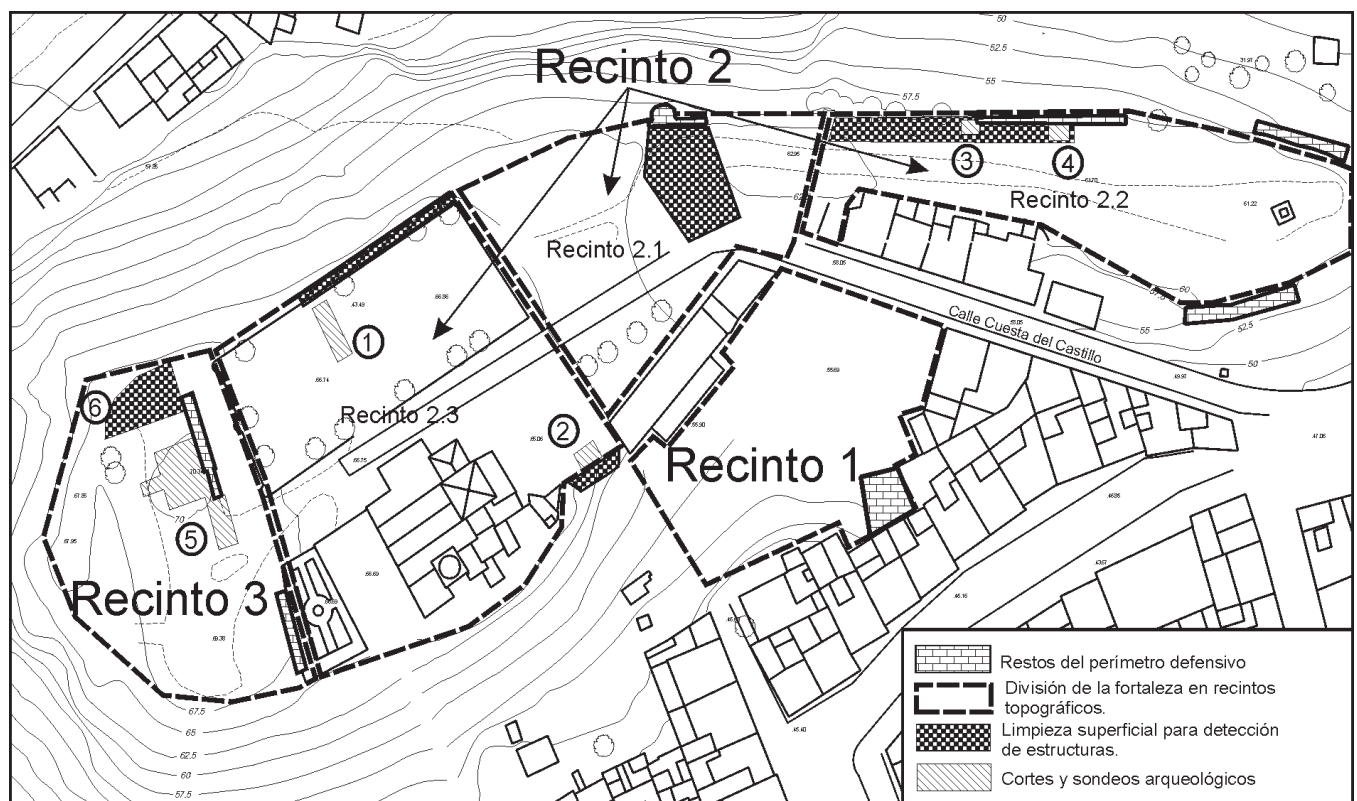


FIG. 3. División en recintos, restos emergentes de la muralla y áreas de intervención arqueológica.

limpieza en extensión en aquellos puntos que auguraban mayor capacidad para contener datos históricos (Recinto 3, zona septentrional y Recinto 2.2, frente norte) y con un sondeo mecánico (U.I. 1) en el Recinto 2.3. Su finalidad era obtener una documentación de primera mano sobre el tipo, carácter y potencia de los depósitos, que nos sirviera como patrón guía tanto para el emplazamiento como para la propia logística de la campaña de excavación. A continuación se emprendió la ejecución de los cortes en extensión (U.I. 5) y profundidad (U.I. 2, 4 y 5), para terminar abriendo cortes puntuales y ampliaciones a los ya trazados en aquellas áreas que poseían una problemática particular o podían completar la información recabada en el resto del conjunto (U.I. 3 y 6, ampliaciones sur y oeste en U.I. 5).

En definitiva, la actuación se diseñó atendiendo a la diversidad de espacios, procurando adaptar el tipo de intervención (limpieza, sondeo puntual y corte en extensión y/o profundidad) a las características y necesidades de cada uno de los recintos, como exponemos a continuación:

1) Unidad de Intervención 1 (U.I. 1).

Se enclavaba en el Recinto 2.3, en concreto, en la plataforma de albero dispuesta al norte de la Iglesia de Santa María del Castillo. Consistió en una amplia zanja de 10 m de largo por 3 m de ancho, que alcanzó una profundidad máxima desde la rasante de 1,56 m y mínima de 0,30 m. Su realización se efectuó con medios mecánicos, tras los cuales se procedió a limpiar y documentar adecuadamente sus perfiles.

2) Unidad de Intervención 2 (U.I. 2).

Se emplazaba en el Recinto 2.3, en concreto, en la explanada situada en el frente oriental de la Iglesia. En ella se ubicó un sondeo en profundidad, cuyo objetivo era estudiar el límite perimetral y la secuencia cultural del sector. Sus dimensiones eran 4 m de largo (este/oeste) por 3 m de ancho (norte/sur), llegando a una profundidad máxima desde la rasante de 3,62 m y mínima de 1,30 m.

3) Unidad de Intervención 3 (U.I. 3).

Se localizaba en el extremo occidental del Recinto 2.2, tratándose de un sondeo puntual planteado tras efectuarse una limpieza superficial a máquina que afectó a una extensa área (de 20 m de largo este-oeste por 8 m de ancho norte-sur). Su propósito era el análisis de una reforma de la cerca, presentando unas medidas de 3,80 m de largo por 2,5 m de ancho, con una afección en profundidad de 1,44 m.

4) Unidad de Intervención 4 (U.I. 4).

Se sitúa en la zona central del Recinto 2.2, en concreto, en su frente norte. Consiste en un corte en profundidad dedicado especialmente al estudio del sistema de construcción de la muralla. Sus dimensiones fueron 4 m de largo (este/oeste) por 3 m de ancho (norte/sur), alcanzando una profundidad máxima de 2,25 m.

5) Unidad de Intervención 5 (U.I. 5).

Se ubicaba en la zona central del Recinto 3, configurándose como un corte en extensión y profundidad, cuya finalidad era rescatar la organización espacial y secuencia ocupacional de la zona más elevada. Engloba, por un lado, un corte de 11 m de largo (norte/sur) por 9 m de ancho (este/oeste) y, por otro, dos ampliaciones: la primera, en su frente occidental (de 4 m de largo por 2,50 m de ancho) y, la segunda, en el meridional (10 m de largo por un ancho mínimo de 1,00 m y máximo de 2,50 m). La afección en profundidad desde la rasante fue de en torno a 1,50 m, documentándose la losa calcárea en múltiples puntos del sondeo.

6) Unidad de Intervención 6 (U.I. 6).

Se emplazaba en el extremo septentrional del Recinto 3, conformándose como un sondeo puntual al que se le dotó de sucesivas ampliaciones en extensión, encaminado a detectar posibles restos de la muralla y al estudio de la topografía original de este sector del cerro. De forma irregular, constaba de 12 m de largo por un ancho que fluctuaba entre 3,50 m y 6 m. Su afección en profundidad era escasa, entre 0,45 m y 0,20 m.

La superficie total intervenida fue de en torno a 240 m², lo que nos ha proporcionado una lectura bastante fiable del registro existente. Este hecho, junto a la distribución espacial de los distintos cortes, nos va a permitir formular hipótesis de conjunto, aunque siempre con las debidas cautelas dado la gran extensión del recinto fortificado.

Para terminar, hacemos constar que las cotas que se exponen en este trabajo están referidas al punto 0,00 m de la intervención que, situado en el Recinto 3, se halla a +68,828 m sobre el nivel del mar (snm).

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA.

En líneas generales, cada corte ha aportado una información desigual pero complementaria, como podemos ver a continuación:

Unidad de Intervención 1.

Su registro arqueológico fue el más pobre de todos los documentados, pero nos proporciona interesantes datos sobre la configuración del sustrato natural del cerro. El firme rocoso afloraba aquí conformando una vertiente escalonada que cae hacia la ladera, y asciende bruscamente hasta alcanzar el nivel de la plataforma donde se enclava la Iglesia de Santa María del Castillo. Este relieve algo acusado fue progresivamente suavizándose a causa de la erosión y sedimentación.

Con la edificación del castillo la zona pasó a ser un lugar intramuros si bien debió de mantener todavía ciertos desniveles, presentándose como un ámbito baldío, sin ningún tipo de edificaciones. Este panorama cambiará a principios del siglo XIX al acometerse el recrecido y explanación del sector, y quizás también el rebaje artificial de la losa calcárea, creando una superficie continua y llana que se extiende hasta la capilla. Su ejecución se asocia a las obras ejecutadas por los Padres Oblatos en el Castillo y reformas posteriores efectuadas por los franceses.

Unidad de Intervención 2.

Este corte nos aportó una amplia secuencia histórica que abarcaba desde el período almohade hasta nuestros días. Situado en la explanada que se extiende al este de la Iglesia, su interés radicaba en la posibilidad de estudiar uno de los límites que se daban como más seguros de la fortaleza.

Como punto de partida tenemos nuevamente la losa calcárea del lugar, si bien aquí se emplaza a unas cotas ostensiblemente más bajas que en el sector anterior. Este desnivel topográfico, que alcanza más de 4 m, parece reflejar un carácter amesetado en el centro de la plataforma que desciende en brusca pendiente hacia los bordes. Sobre este firme se dispusieron una serie de aportes naturales que sirven de base a la estratigrafía (fig. 4).

Con la construcción del castillo estos terrenos pasan a formar parte del recinto defensivo. Por desgracia, no hemos encontrado ningún vestigio de la muralla dentro de los límites del corte, pero sí su posible fosa de construcción. De esta manera, todo parece apuntar a que el propio sistema de edificación sobre los bordes escalonados de la losa calcárea o, como veremos en algún caso, forrando a éstos, propició su deterioro y sustitución.

Con la conquista de la plaza por los cristianos, no se percibe ningún cambio radical, sino más bien un cierto decaimiento, roto sólo por el vertido de algún depósito. La existencia de unas laderas fácilmente erosionables y la progresiva pérdida de su valor estratégico, debió de incidir negativamente en el estado de conservación del asentamiento. Este hecho propició que con el comienzo de la Edad Moderna se emprendieran una serie de arreglos destinados a paliar el progresivo deterioro de las instalaciones. Entre ellos, cabe destacar, el levantamiento de un muro de contención que debió de sustituir al primitivo trazado de la cerca.

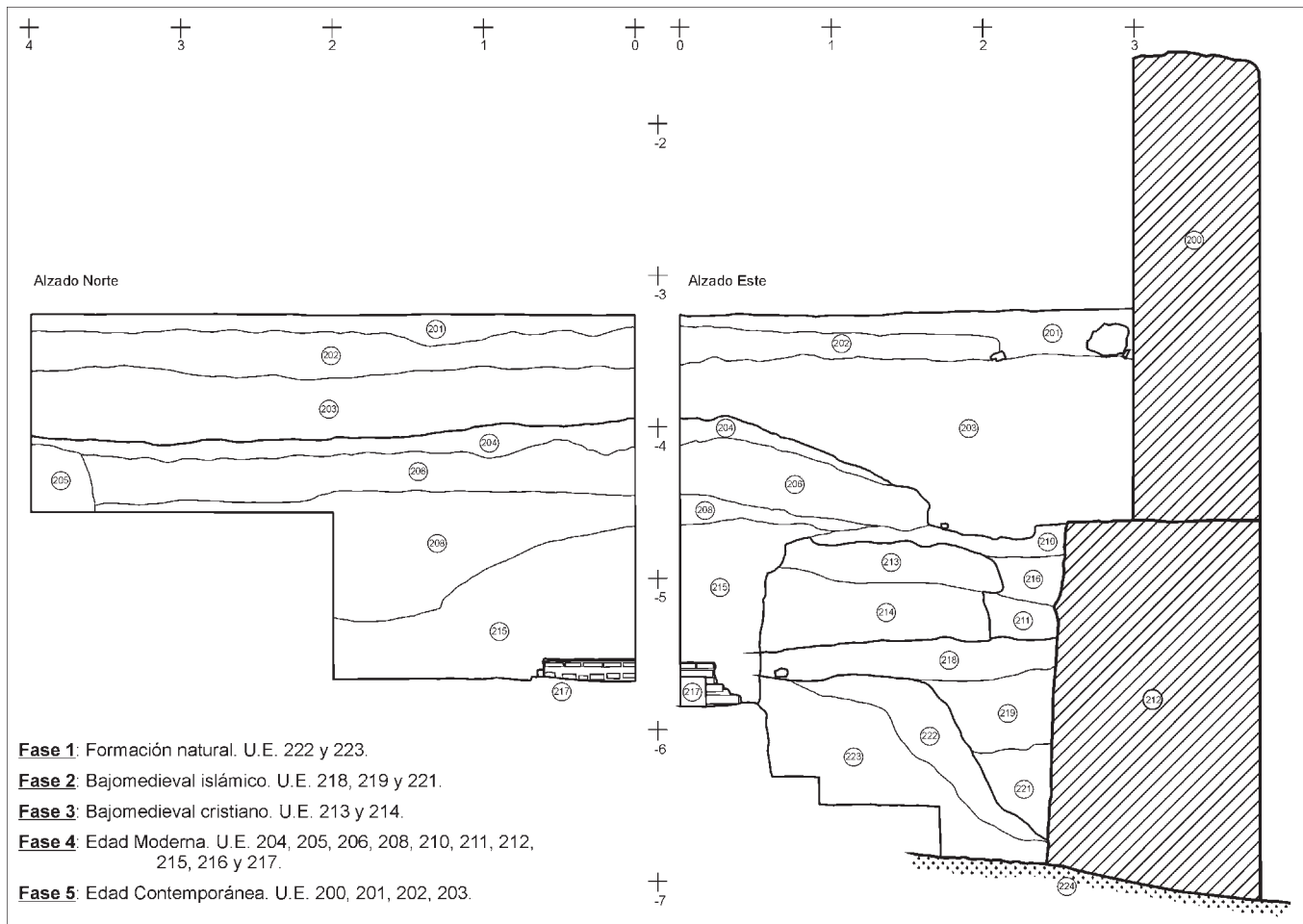


FIG. 4. Unidad de Intervención 2. Desarrollo de la estratigrafía en los perfiles norte y este del sondeo.

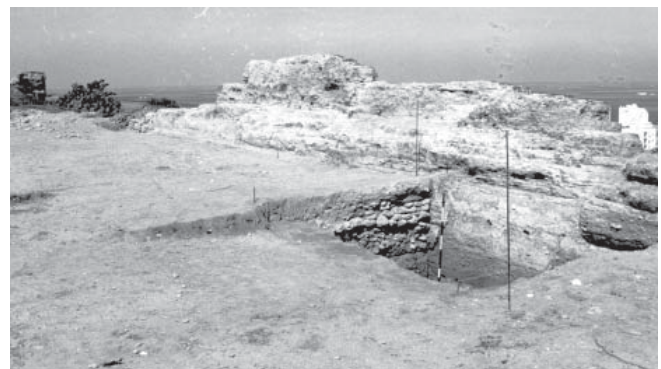
No obstante, esta reedificación no fue la última. Así, a comienzos del siglo XIX este muro es anulado en altura, construyendo uno nuevo sobre él con características totalmente distintas. Estas obras se enmarcan ya dentro de un plan de ordenación integral del recinto durante la presencia de los Padres Oblatos, que será culminada por las tropas francesas al establecer aquí un segundo recinto fortificado al que pertenece este muro.

Unidad de Intervención 3.

Emplazado en el sector oriental del Recinto 2, se trataba de un pequeño sondeo que fue abierto tras detectar, durante la limpieza superficial, la existencia de un cambio radical en la fábrica de la muralla (lám. II).

Correspondiente a una reparación puntual de la muralla, nos encontramos ante una obra de ejecución poco esmerada, cuyo objetivo fue reparar un descoste importante o un peligro de desplome puntual. Para ello se efectuó un “emparchado” o forro adosado a la cara interior de la muralla, cuyo material de obra (mampuestos escasamente desbastados, ladrillos y, en menor medida, bolos de tapial y teja fragmentada) pudo ser extraído de construcciones cercanas. En general, parece que estamos ante una actuación poco medida, que según el registro cerámico se sitúa hacia el siglo XV.

Prueba de esta ejecución rápida y descuidada, es la existencia de arreglos posteriores (hiladas superiores de ladrillo) sobre este mismo paño que, destinados a consolidar desprendimientos, se llevaron a cabo durante la Edad Moderna.



LÁM. II. Unidades de Intervención 3 y 4. Sondeo 4 en primer término.

Unidad de Intervención 4.

Ubicada en el sector oriental del Recinto 2 y, a escasos metros de la U.I. 3, su excavación nos ofreció una posibilidad inmejorable para analizar el sistema de construcción y las características técnicas del perímetro amurallado, ya que el grado de conservación del lienzo era aquí mejor que en la mayor parte de los puntos de la fortaleza (lám. II).

En líneas generales, la secuencia histórica documentada abarcaba desde época almohade hasta comienzos de la Edad Moderna. En este sentido, y al igual que ocurría en el cercano sondeo 3, se observa un proceso generalizado de extracción de tierras dentro

del yacimiento que impide cualquier aproximación a la etapa moderna y contemporánea de esta zona del asentamiento.

Como base de la estratigrafía tenemos la losa calcárea, que formaliza una meseta unos 7 m más baja que la plataforma intermedia sobre la que se asienta la Iglesia. Sobre ella que se formaron una serie de horizontes edáficos no antropizados.

Así, los primeros vestigios de asentamiento se circunscriben al levantamiento del castillo durante la época almohade. Para ello se escogió un escape rocoso que, sirviendo como basamento, fue aplanado para afianzar la obra. Su fábrica es de tapial, utilizando como sistema de construcción el encofrado perdido como evidencian las huellas de los tableros de madera que podemos ver en su zona inferior. Por el exterior, su alzado fue visto en totalidad, y, por el interior del recinto, a partir de la mitad del segundo cajón, coincidente donde la muralla pierde su cara cuidada. Prueba de ello, es la colmatación de la fosa de fundación y la posterior explanación y nivelación del terreno. El alzado máximo conservado no superó los 6-5 cajones y su grosor 1,80 m.

Durante el período mudéjar el área continúa en funcionamiento, acometiéndose obras menores (recrecido del terreno, pavimentación del lugar y la construcción de algunos muros). En este sentido, es posible que nos hallemos ante un recinto que soportara una población más o menos estable y con una cierta urbanización al menos hasta el siglo XV, punto en el que finalizan los depósitos conservados.

Unidad de Intervención 5.

Localizada en el sector más prominente del cerro o Recinto 3, se trata de un área individualizada del entorno por murallas, hecho que nos hizo prever desde un principio una especial complejidad y, lo que es más importante, una idónea capacidad para contener datos históricos. No en balde, nos encontramos ante el sustrato más rico del yacimiento, a través del cual podemos acercarnos a los distintos momentos de ocupación, transformación o abandono del asentamiento.

A grandes líneas, se han detectado 7 fases que abarcan desde la Edad del Bronce a la contemporánea. A pesar de ello, el principal problema al que nos enfrentamos durante su intervención fue a la eliminación indiscriminada del registro arqueológico debido a la tradicional utilización como cantera que sufrió el lugar. Esta circunstancia ha motivado que, salvo casos excepcionales, la mayoría de los restos estudiados posteriores a época romana respondan a realizaciones bajo rasante (fosas, aljibes, cimentaciones, etc). Ello ha provocado que nuestro conocimiento disminuya a medida que nos aproximamos en el tiempo, hasta alcanzar un desconocimiento casi absoluto para los períodos bajomedieval, moderno y contemporáneo.

En definitiva, nos hallamos ante un tell de no excesiva potencia arqueológica, cuya losa calcárea se elevaba unos 2 m con respecto a la más inmediata. Directamente sobre este firme rocoso encontramos los primeros restos de la presencia humana. Se tratan de una serie de depósitos de relleno, sin ningún tipo de construcción asociada, que abarcan desde un momento avanzado del Bronce Pleno hasta el Bronce Final local. En general, todo parece apuntar hacia un asentamiento poco estable e incluso temporal, asociado a su valor estratégico para los núcleos poblacionales del entorno.

A partir de entonces y hasta un momento avanzado del período ibérico no se perciben nuevos vestigios de ocupación. Entre los restos documentados, cabe destacar, la localización de un pequeño recinto fortificado (fig. 5). A pesar de no haberse podido excavar en totalidad, la planta constatada aparece como una construcción de tendencia rectangular, realizada con gruesos muros que se hallaban trabados entre sí. Su fábrica era cuidada (cimentación, basamento y alzado), empleando como material de obra los sillares poligonales con caras exteriores perfectamente trabajadas (lám. IV). Desde el punto de vista espacial, consta de al menos dos ámbitos diferentes: 1) situado en el extremo este, carecía de cierre por su flanco oriental, lo que nos lleva a pensar que podríamos estar ante un posible acceso del recinto. 2) una amplia habitación central (retranqueo del muro). Fuera ya de esta arquitectura y por

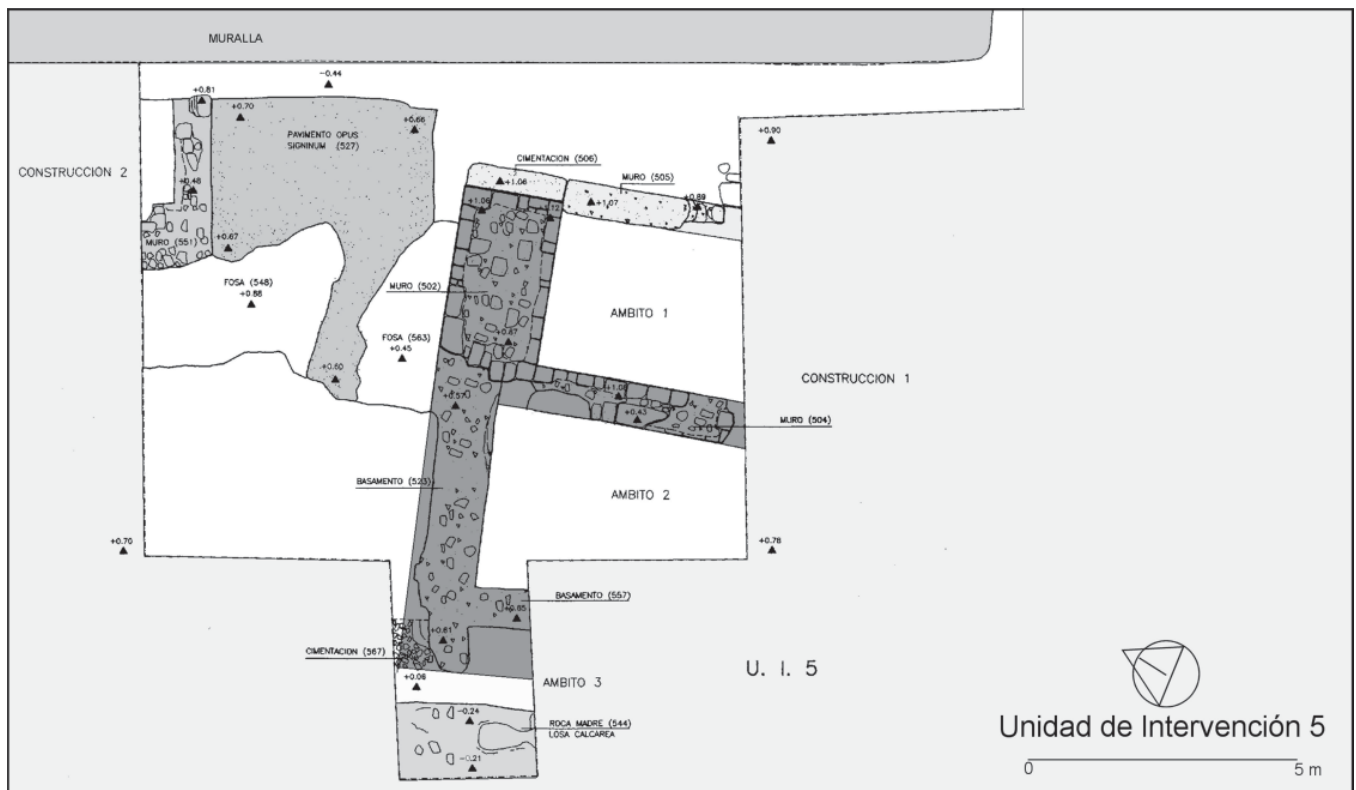


FIG. 5. Planta general de las Fases Ibérica e Iberromana en la Unidad de Intervención 5.

cubierta abovedada e impermeabilizado con un revestimiento rojizo sólo conservado puntualmente.

En definitiva, nos encontramos ante un yacimiento caracterizado por una ocupación del yacimiento de tipo discontinuo y no homogéneo en la que se detectan amplias etapas ausentes de todo tipo de episodios (tardorromana y altomedieval), frente a otras de mayor actividad, ya sea a nivel parcial (ibérica y romana) o global (bajomedieval).

SÍNTESIS DE LA EVOLUCIÓN HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA DEL ASENTAMIENTO.

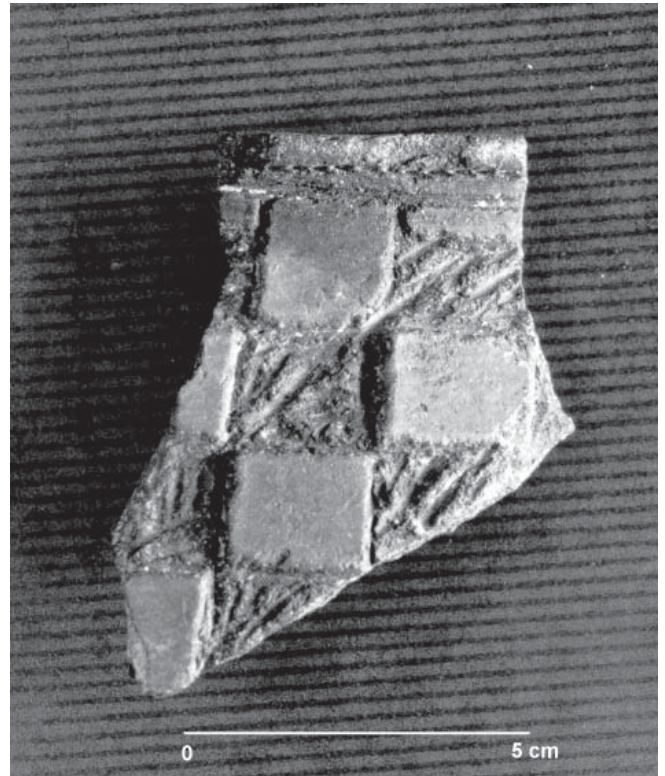
La intervención arqueológica realizada en el Cerro del Castillo aporta nuevos datos al conocimiento y valoración del proceso de poblamiento de Lebrija. Desde los orígenes de la implantación hasta el momento anterior al levantamiento del amurallamiento islámico debemos correlacionar nuestros datos con los obtenidos en diversas intervenciones arqueológicas próximas. Éstas son, en 1977 la llevada a cabo en Huerto Pimentel(2), y en 1986 la desarrollada en la calle Alcazaba(3). Destacamos que este segmento sólo está presente en el Castillo en su extremo más occidental, como puede verse en la secuencia general.

1) Hasta Bronce Final.

La secuencia obtenida en Alcazaba es, hoy por hoy, la de mayor antigüedad obtenida en el casco urbano. Abarca fases no presentes en el Cerro del Castillo (Epipaleolítico - Neolítico) y muestra un hiatus durante la Edad del Cobre, hecho este último que parece repetirse hasta el momento en todas las estatuas del área urbana.

Huerto Pimentel marcó en su momento la primera valoración de la Edad del Bronce en el contexto de Lebrija. Su estratigrafía aporta un registro material que va desde formas cerámicas de un Bronce Pleno hasta un Bronce Final sin cerámicas a torno.

En el Cerro del Castillo podemos caracterizar un registro correspondiente a industria lítica de pequeña talla (útiles sobre lasca y laminitas) asociado a cerámicas a mano sin tratamiento y bruñidas con formas globulares y cerradas que asignamos a un Bronce Antiguo-Medio y que podemos relacionarlo con materiales de esos momentos en Huerto Pimentel, Monte Berruoco(4) o Campín Bajo(5). En un momento posterior debemos destacar la aparición en el Cerro del Castillo de fragmentos cerámicos decorados mediante la unión de dos técnicas: boquique en dos franjas paralelas bajo el borde y excisión sobre el galbo a modo de ajedrezado en el que los cuadros rehundidos presentan un rallado en diagonal por líneas incisas y los cuadros salientes presentan tratamiento bruñido (lám. III). Estos fragmentos, aparecidos junto a materiales de cronología reciente en estratos posteriores de edad romana y contemporánea, se asignan claramente a las influencias de la cultura meseteña de Cogotas, también extraídos en la calle Alcazaba(6). Su posición estratigráfica, en niveles de remoción debido a las construcciones posteriores, dificultan cualquier estudio en con-



LÁM. III. Fragmento cerámico con decoración estilo Cogotas I.

junto para esta etapa todavía con escasos elementos en nuestro ámbito.

Correspondientes al Bronce Final, el Castillo sólo aporta un reducido grupo de materiales cerámicos bruñidos y a mano (vasos carenados básicamente) y nunca en relación con material a torno y faltando, además, todo tipo de registro que podamos asignar al periodo Orientalizante (o Hierro I regional). En definitiva, estaría en un Bronce Final Antiguo. Por el contrario, tanto en Huerto Pimentel como en la calle Alcazaba, se cuenta con una secuencia continua desde la Edad del Bronce en progresión hasta el periodo Orientalizante.

Hay que destacar que, en el Cerro del Castillo, en ningún caso hemos podido asociar estos materiales a estructuras de habitación o defensa de ningún tipo. Las causas de este registro deposicional pueden estar en la evolución posterior del asentamiento como veremos.

2) Fase ibérica a Época Romana.

En el Cerro del Castillo apreciamos que durante el siglo III a.C. se produce una notable transformación en función del programa de edificaciones de la U.I. 5. La cronología nos parece segura pues

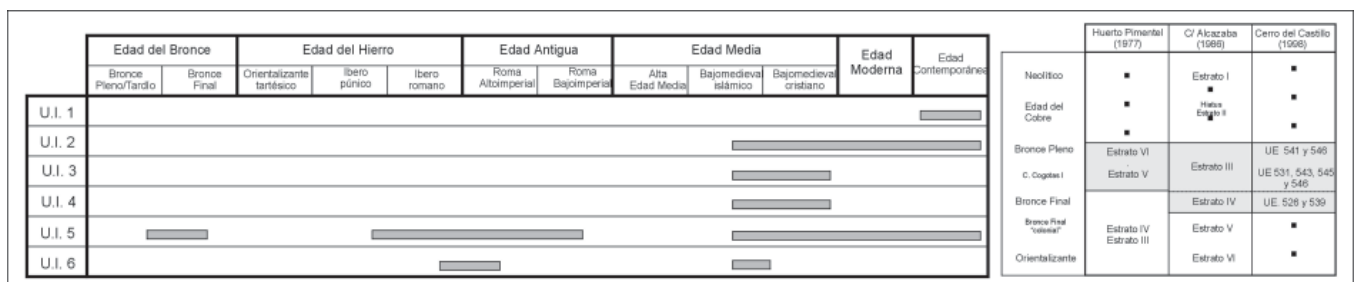


FIG. 7. Secuencia de la intervención arqueológica de 1998 y diagrama comparativo con otras estratigrafías de Lebrija para momentos pre y protohistóricos.

to que son las conocidas series de ánforas de tradición púnica de bordes verticales y labio engrosado hacia el interior las que aparecen en este contexto(7).

La construcción excavada (lám. IV) manifiesta gran solidez y una técnica esmerada y su funcionalidad como atalaya o torre de defensa es la más probable desde nuestro punto de vista. Nos encontraríamos, pues ante un asentamiento que sólo en un momento tardío del periodo ibero-turdetano se ha convertido en oppidum. Debemos destacar que Lebrija se encontraría en el ámbito de influencia cartaginés (237 a.C., desembarco púnico en Gades) desde el primer momento de la invasión. La técnica edilicia y los contextos cerámicos indicarían que esta remodelación pudo venir de la mano cartaginesa.

Con estos datos, y a falta de conocer los datos definitivos de la posible muralla o muro de adobe hallada en la calle Alcazaba y considerada genéricamente ibérica, Lebrija pudo constituir durante el transcurso de la Edad del Hierro I lo que se ha denominado como asentamiento de tipo mixto(8), es decir, el mantenimiento de un hábitat estable, de larga pervivencia, en la ladera Sur del Cerro del Castillo(9) que, en un momento de inestabilidad política como es el final del siglo III, pasa a encastillarse, a fortificarse, en este caso únicamente con una torre defensiva ya que no tenemos confirmación arqueológica de ningún perímetro amurallado para esta época. Consideramos que la existencia de este reducto o atalaya pudo ser suficiente para que los geógrafos y cronistas romanos considerasen a Nabrisa como uno más de los oppida del Bajo Guadalquivir.

Durante la época romana la situación general de Lebrija parece cambiar. Por un lado, en el Castillo hemos visto cómo la tónica general es la reutilización de las estructuras preexistentes o incluso el añadido de alguna construcción nueva dotada de un pavimento de signinum. Los materiales extraídos nos circunscriben cronológicamente desde un momento Republicano hasta Altoimperial sin poder precisar más.

Apuntando a la interpretación más probable, se produciría el mantenimiento de la infraestructura defensiva hasta la Guerra Civil entre César y Pompeyo (hasta mediados del siglo I a.C.) y una posterior pérdida de interés por este sector urbano(10). Todo parece indicar (descripciones del siglo XVI, restos que permanecieron en alzado hasta el siglo XIX y hoy perdidos, hallazgos casuales de este siglo en el casco histórico) que la ciudad romana prefirió situarse a levante del Cerro bajo el actual centro de Lebrija dotándose de murallas, puertas y todo su equipamiento administrativo, mercados, templos, etc.(11)

A partir de aquí y refiriéndonos al Cerro del Castillo, se observa una laguna informativa que abarca el periodo Bajo Imperio y la Alta Edad Media no volviéndonos a encontrar signos de actividad hasta el levantamiento del perímetro amurallado casi al final del periodo islámico.

3) Islámico.

Muchos autores defienden que el perfilado definitivo del paisaje urbano islámico de al-Andalus, tal como nos ha llegado para la mayoría de ciudades y pueblos de Andalucía, proviene del impacto de las invasiones norteafricanas sucedidas a partir del siglo XI (almorávides y almohades). Estas invasiones conllevaron casi dos siglos de continuada fortificación de los principales asentamientos condicionada tanto por la presión de los Reinos cristianos del norte como por la turbulenta evolución interna de las distintas coras andalusíes. Las investigaciones en el Cerro del Castillo nos han llevado a asignar el periodo almohade como fecha de construcción del perímetro amurallado. Los conjuntos cerámicos asociados así parecen confirmarlo.

La población de la Lebrija islámica debió amortizar el espacio urbano utilizado desde época romana y sólo a partir del siglo XII se dota de un recinto fortificado que podemos considerar cumplía el papel de residencia de la autoridad así como de servir de espacio



LÁM. IV. Unidad de Intervención 5. Construcción ibérica: cimentación, basamento y alzado.



LÁM. V. Unidad de Intervención 5. Vista general con las construcciones ibérica e islámica.

de refugio a la población en situaciones de amenaza exterior. Ignoramos, por falta de datos arqueológicos que hubieran permanecido visibles o conocidos en el centro de la ciudad actual, si la población mantuvo en uso un hipotético recinto amurallado romano.

La distinción de espacios funcionales en el Castillo de Lebrija seguiría el esquema común para estos momentos: en el extremo más occidental una alcazaba o recinto más noble como residencia de la autoridad y su séquito; en la zona central de la elevación un espacio distribuidor de tipo abierto con usos como campo de entrenamiento militar; y en el extremo oriental una zona quizás dotada de inmuebles auxiliares (establos, almacenes, o incluso viviendas). Todo este sistema fortificado se abriría al sur-sureste a través de una puerta o una torre-puerta de lo que no ha llegado nada hasta nuestros días y que consideramos casi imposible de rescatar evidencias debido a la conformación del actual viario que da acceso al Castillo(12). Debemos destacar que el papel de un castillo o alcazaba en la cultura islámica excede lo meramente militar y es un verdadero núcleo administrativo y palaciego.

4) Bajomedieval cristiano y Edad Moderna.

Consideramos que el castillo, ya en poder de los cristianos desde 1249, comienza a partir de entonces una larga agonía hasta

llegar al estado actual. Destacaríamos varios aspectos puntuales a destacar:

Primero, la inexistencia de programas constructivos nuevos que modifiquen el sistema defensivo. Más bien parece evidenciarse una continuada reutilización e incluso la realización de obras de mantenimiento de urgencia en ciertos puntos de la muralla, lo que podría evidenciar unos defectos de fábrica desde su fundación islámica, producto quizá de una edificación apresurada o incluso de una excesiva confianza en la estabilidad de las laderas naturales del Cerro. En este momento se levantaría la Iglesia mudéjar de Santa María del Castillo(13).

Segundo, el concepto diferente del uso de una fortaleza para los nuevos pobladores cristianos, ahora exclusivamente militar. Esta situación, si bien conviene a la utilización del castillo por necesidades militares, también es su ruina cuando pierde su función castrense. No olvidemos que los órganos administrativos, fiscales o judiciales de la sociedad cristiana pasan al Concejo y éste no tiene su sede en el Castillo, el cual puede permanecer largas etapas deshabitado. Los textos documentales refieren frecuentemente que el alcaide a lo largo de la Edad Moderna ni siquiera reside en ocasiones en la localidad(14).

Conectando esta situación con los hechos históricos podemos diferenciar claramente dos momentos:

a) Hasta el siglo XV, su utilidad militar es manifiesta: ocupación esporádica por musulmanes benimerines en algunos momentos hasta 1285; conflictos internos cristianos entre Alfonso X y el Infante D. Enrique en esos mismos años; o la propia cercanía de la denominada Banda Morisca hasta la segunda mitad del siglo XV.

b) Desde principios del XVI hasta finales del siglo XVIII se sucede el proceso de ruina debido, sobre todo a la pérdida de función militar y a la dejadez en el mantenimiento por parte de la Corona.

5) Edad Contemporánea.

A principios del XIX, el asentamiento de una comunidad de Oblatos inicia una serie de obras destinadas a la edificación de un Convento. Este proceso se ve frenado por la Invasión de las tropas francesas y su acuartelamiento en este mismo espacio. Consecuentemente, el convento nunca llegó a terminarse, los franceses realizaron obras nunca acabadas de un baluarte y la propia dinámica de la Guerra de Independencia terminó por arruinar la mayor parte del Castillo.

Sólo nos quedaría ofrecer la visión de lo que era el castillo en 1864(15):

“(sic.) Del Castillo sólo se conservan algunos trozos que desaparecerán muy pronto en razón a estar todo minado, porque el cerro donde se encuentra se saca la mejor tierra que se conoce en Europa para la clarificación de los vinos, y se extrae diariamente y en gran cantidad.”

Este breve relato de hechos sintetiza lo que significa el transcurso del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX para el Castillo. Podríamos añadir que hasta hace pocos años la dinámica urbanística ha marginado este sector de la ciudad, y que es sólo a partir de la Delimitación del CHA en 1985(16) y hasta el momento presente cuando debiera realizarse un Plan de Actuación Parcial para el cerro del Castillo. Su ejecución exige las máximas garantías de respeto a los restos existentes y el estudio arqueológico realizado es nuestra pequeña aportación al futuro del monumento.

Notas

- (1) Tras presentar el Proyecto de Intervención Arqueológica en la Delegación Provincial de Cultura, previo encargo de la Empresa Pública del Suelo de Andalucía (EPSA), se nos comunica la autorización de los trabajos con fecha de 12 de enero de 1998. La excavación se inicia el 2 de Marzo, con una duración de cinco semanas, prolongándose hasta el día 13 de Abril la recogida de información de campo. La empresa adjudicataria de las obras fue NUIITEC, S.A. y el arqueólogo inspector por parte de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura D. José Manuel Rodríguez Hidalgo. Los directores de la excavación fueron Cruz Agustina Quirós Esteban y José María Rodrigo Cámara, estando formado el equipo técnico por Álvaro Fernández Flores, como técnico arqueólogo, y Silvana Rodrigues de Oliveira, en calidad de dibujante. El número de peones de obra fue de seis.
- (2) Antonio Tejera Gaspar, “Huerto Pimentel (Lebrija, Sevilla): un poblado del Bronce Medio y Final en la marisma del Guadalquivir”, en *XV Congreso Nacional de Arqueología, Lugo 1977*, Zaragoza, 1979, pp. 203-210. Antonio Tejera Gaspar, “Excavaciones arqueológicas en el Huerto Pimentel (Lebrija, Sevilla)”, *NAH*, 26 (1985), pp. 87-116.
- (3) Antonio Caro Bellido, Pilar Acosta Martínez y José Luis Escacena Carrasco, “Informe sobre la prospección arqueológica con sondeo estratigráfico en el solar de la calle Alcazaba (Lebrija, Sevilla)”, *AAA* 86.II (1987), pp. 168-174.
- (4) José Luis Escacena Carrasco y Gregorio de Frutos Reyes, “Estratigrafía de la Edad del Bronce en el Monte Berruoco (Medina Sidonia, Cádiz)”, *NAH*, 24 (1985), pp. 7-90.
- (5) José María Gutiérrez López, José Antonio Ruiz Gil y Juan José López Amador, “El yacimiento arqueológico de Campín Bajo. Su enmarque en el poblamiento de Andalucía Occidental y el Guadalquivir durante el tránsito del II a I milenio. Una propuesta de interpretación (I)”, *Revista de Historia de El Puerto*, 10 (1993a), pp. 11-46. José María Gutiérrez López, José Antonio Ruiz Gil y Juan José López Amador, “El yacimiento arqueológico de Campín Bajo. Su enmarque en el poblamiento de Andalucía Occidental y el Guadalquivir durante el tránsito del II a I milenio. Una propuesta de interpretación (II)”, *Revista de Historia de El Puerto*, 11 (1993b), pp. 11-35.
- 6 Concretamente en su estrato III. A. Caro, P. Acosta y J.L. Escacena, p. 173.
- (7) Pueden parangonarse a niveles con ánforas de tradición púnica del siglo III a.C. suficientemente conocidas en otros yacimientos como: Cerro Macareno (Manuel Pellicer Catalán, José Luis Escacena Carrasco y Manuel Bendala Galán, “El Cerro Macareno”, *EAE*, 124 (1983), pp. 105-103.), fase final del Castillo de Doña Blanca (Diego Ruiz Mata y Carmen J. Pérez Pérez, *El poblado fenicio del Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz)*, Biblioteca de Temas Portuenses 5, El Puerto de Santa María, 1995, pp. 74-76) y en, prácticamente, la mayoría de las estratigrafías de larga secuencia estudiadas en el marco del Bajo Guadalquivir (José Luis Escacena Carrasco, “El poblamiento ibérico en el Bajo Guadalquivir”, en *Iberos. Actas de las I Jornadas sobre el Mundo Ibérico (Jaén 1985)*, Jaén, 1987, pp. 275-294.).
- (8) Seguimos la denominación de la tipología de asentamientos ibéricos aportada por Arturo Ruiz Rodríguez y Manuel Molinos Molinos, *Los iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*, Barcelona, Ed. Crítica, 1993, pp. 140-144.
- (9) La existencia de niveles ibéricos del siglo V y IV a.C. en los estratos VIII y IX de la calle Alcazaba (A. Caro, P. Acosta y J.L. Escacena, pp. 173-174) denotaría el mantenimiento constante del hábitat lebrijano durante la Edad del Hierro.
- (10) A partir del 218 a. C. se suceden los acontecimientos de la Segunda Guerra Púnica entre Roma y Cartago que tienen como escenario el sur de la Península. Hacia el 206 se produce la derrota de Asdrúbal, primero en Ilipa (Alcalá del Río) y luego en Osset (San Juan de Aznalfarache, produciéndose la retirada cartaginesa definitiva hacia Gades y los inicios de la implantación romana que culmina en el 197 con el decreto administrativo que crea la Provincia Hispania Ulterior. Puede verse, por ejemplo, la monografía de Salvador Ordóñez Agullá, *Primeros pasos de la Sevilla Romana (Siglos I A.C. - I D.C.)*, Sevilla, Biblioteca de Temas Sevillanos, 60, Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla, 1998, p. 26.

- (11) La ubicación de la Nabrisa romana más al este, bajo el centro histórico actual, se ha puesto en relación con un sistema de dípolis según: Antonio Caro Bellido y José María Tomassetti Guerra, Antonio de Nebrija y la Bética (Sobre arqueología y paleogeografía del Bajo Guadalquivir), Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz y Publicaciones de la Muy Ilustre, Antigua y Real Hermandad de los Santos de Lebrija, Madrid, 1997, pp. 64-74.
- (12) Puede verse un ensayo de hipótesis de conformación islámica del castillo de Lebrija basado exclusivamente en la interpretación de la iconografía histórica existente en: José María Tomassetti Guerra, “El Castillo de Lebrija (Sevilla): un primer ejercicio de interpretación histórico-arqueológico”, en Actas del I Congreso Internacional de Fortificaciones en al-Andalus (Algeciras, noviembre-diciembre, 1996), Algeciras, 1998, pp. 353-368.
- (13) En el marco del control arqueológico de las obras de adecuación que se están desarrollando actualmente (2000) en la plataforma del castillo, Agustina Quirós está documentando el urbanismo interior de la alcazaba y los niveles fundacionales de la actual Ermita, los cuales no parecen evidenciar hasta el momento la presencia anterior de una mezquita islámica.
- (14) Pueden verse repertorios documentales como: El Tumbo de los Reyes Católicos del Concejo de Sevilla, t. III(1479-1485), 1968 (dir. R. Carande y J. de M. Carriazo), t. V(1489-1492), 1971 (dir. J. de M. Carriazo), Fondo para el Fomento de la Investigación en la Universidad, Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla. Inventario de los Papeles del Mayordomazgo del siglo XV, t. II(1417-1431), dir. F. Collantes de Terán, Archivo Municipal de Sevilla, Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla, 1980. Diego Ortiz de Zúñiga, Anales Eclesiásticos y Seculares de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sevilla, Metrópoli de la Andalucía, [Madrid, 1795], ed. José Sánchez Herrero, Ediciones Guadalquivir, Sevilla, 1988, V t.
- (15) Eduardo Antón Rodríguez, Guía del Viagero por el Ferro-Carril de Sevilla a Cádiz, [Sevilla, 1864], reimp., Colección Azulejo, Fundación Aparejadores, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, Sevilla, 1985, p. 184.
- (16) Antonio García de Jalón Lastra, Lebrija. Informe-Diagnóstico del Conjunto Histórico, Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, Sevilla, 1991.

Bibliografía

- ANTÓN RODRÍGUEZ, Eduardo, Guía del Viagero por el Ferro-Carril de Sevilla a Cádiz, Colección Azulejo, Sevilla, Fundación Aparejadores, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, [1864], reimp. 1985.
- CARO BELLIDO, Antonio; ACOSTA MARTÍNEZ, Pilar y ESCACENA CARRASCO, José Luis, “Informe sobre la prospección arqueológica con sondeo estratigráfico en el solar de la calle Alcazaba (Lebrija, Sevilla)”, AAA'86.II, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1987.
- CARO BELLIDO, Antonio y TOMASSETTI GUERRA, José María, Antonio de Nebrija y la Bética (Sobre arqueología y paleogeografía del Bajo Guadalquivir), Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz y Publicaciones de la Muy Ilustre, Antigua y Real Hermandad de los Santos de Lebrija, 1997.
- ESCACENA CARRASCO, José Luis, “El poblamiento ibérico en el Bajo Guadalquivir”, en Iberos. Actas de las I Jornadas sobre el Mundo Ibérico (Jaén 1985), Jaén, 1987.
- ESCACENA CARRASCO, José Luis y DE FRUTOS REYES, Gregorio, “Estratigrafía de la Edad del Bronce en el Monte Berrueco (Medina Sidonia, Cádiz)”, NAH, 24, Madrid, Ministerio de Cultura, 1985.
- GARCÍA DE JALÓN LASTRA, Antonio, Lebrija. Informe-Diagnóstico del Conjunto Histórico, Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, 1991.
- GUTIÉRREZ LÓPEZ, José María; RUIZ GIL, José Antonio y LÓPEZ AMADOR Juan José, “El yacimiento arqueológico de Campín Bajo. Su enmarque en el poblamiento de Andalucía Occidental y el Guadalquivir durante el tránsito del II a I milenio. Una propuesta de interpretación (I)”, Revista de Historia de El Puerto, 10, El Puerto de Santa María, 1993.
- GUTIÉRREZ LÓPEZ, José María; RUIZ GIL, José Antonio y LÓPEZ AMADOR Juan José, “El yacimiento arqueológico de Campín Bajo. Su enmarque en el poblamiento de Andalucía Occidental y el Guadalquivir durante el tránsito del II a I milenio. Una propuesta de interpretación (II)”, Revista de Historia de El Puerto, 11, El Puerto de Santa María, 1993.
- ORDÓÑEZ AGULLÁ, Salvador, Primeros pasos de la Sevilla Romana (Siglos I A.C. - I D.C.), Sevilla, Biblioteca de Temas Sevillanos, 60, Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla, 1998.
- PELLICER CATALÁN, Manuel; ESCACENA CARRASCO, José Luis y BENDALA GALÁN, Manuel, “El Cerro Macareno”, EAE, 124, Madrid, Ministerio de Cultura, 1983.
- RUIZ MATA, Diego y PÉREZ PÉREZ, Carmen J., El poblado fenicio del Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz), Biblioteca de Temas Portuenses 5, El Puerto de Santa María, Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, 1995.
- RUIZ RODRÍGUEZ, Arturo y MOLINOS MOLINOS, Manuel, Los Iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico, Barcelona, Ed. Crítica, 1993.
- TEJERA GASPAS, Antonio, “Huerto Pimentel (Lebrija, Sevilla): un poblado del Bronce Medio y Final en la marisma del Guadalquivir”, XV Congreso Nacional de Arqueología, Lugo 1977, Zaragoza, 1979.
- TEJERA GASPAS, Antonio, “Excavaciones arqueológicas en el Huerto Pimentel (Lebrija, Sevilla)”, NAH, 26, Madrid, Ministerio de Cultura, 1985.
- TOMASSETTI GUERRA, José María, “El Castillo de Lebrija (Sevilla): un primer ejercicio de interpretación histórico-arqueológico”, Actas del I Congreso Internacional de Fortificaciones en al-Andalus (Algeciras, noviembre-diciembre, 1996), Algeciras, Fundación Municipal de Cultura “José Luis Cano”, 1998.

INFORME DE LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL DE URGENCIA DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE MARCHENA (SEVILLA)

EDUARDO FERRER ALBELDA
MERCEDES ORIA SEGURA
ENRIQUE GARCÍA VARGAS
M^a LUISA DE LA BANDERA ROMERO
FRANCISCA CHAVES TRISTÁN

Resumen: La Prospección Arqueológica Superficial del T.M. de Marchena ha tenido como principal objetivo la catalogación de los yacimientos arqueológicos con vistas a su protección y conservación, en relación con la Normativa Subsidiaria correspondiente al Plan General de Ordenación Urbana de Marchena. Se han documentado 209 yacimientos que abarcan un arco cronológico muy extenso, desde el Paleolítico hasta la Edad Moderna, pero están especialmente representados los yacimientos protohistóricos y romanos. Analizamos en estas líneas la metodología aplicada y las principales características del poblamiento de cada período.

Abstract: The main purpose of the survey carried out on the territory of Marchena was the cataloguing of the archaeological sites, in order to keep and protect them, according to the provisions of local town planning. We have found 209 sites, in a broad chronological frame from Palaeolithic to Modern Age. Protohistoric and Roman sites are the more numerous. We explain here the applied methodology and the main traits of settlement at every historical phase.

I. INTRODUCCIÓN

En julio de 1998 fue solicitada la autorización para realizar la Prospección Arqueológica Superficial del Término Municipal de Marchena (Sevilla) por la vía de urgencia, con el objetivo de imbricar el control y la intervención sobre el territorio que plantea el Planeamiento Urbanístico de Marchena, con la protección del patrimonio arqueológico. Dicha autorización fue concedida el 17 de septiembre de 1998. Dada la fecha de la resolución y el comienzo del curso universitario, la intervención de urgencia no comenzó hasta el mes de diciembre de 1998 y se prolongó hasta abril de 1999.

El equipo prospector ha estado formado por los arriba firmantes y por un grupo de licenciados y alumnos de la Universidad de Sevilla: Manuel Camacho Moreno, Fátima Cantonero Luna, Francisco José García Fernández, Marco Antonio Gavira Berdugo, Emilio Muñoz García, Mercedes Ortega Gordillo, Ruth Pliego Vázquez y Jacobo Vázquez Paz. La prospección forma parte de las actividades desarrolladas por el grupo de investigación de la Universidad de Sevilla «De la Turdetania a la Bética», en el marco del proyecto «La formación de la Bética romana», que cuenta con la financiación de la Junta de Andalucía, II Plan Andaluz de Investigación (proyecto HUM-152) y el Ministerio de Educación, DGES, Programa Sectorial de Promoción General del Conocimiento (proyecto PB97-0736). El Ayuntamiento de Marchena colaboró con la misma facilitando el alojamiento y manutención del equipo, así como con diversas actividades de divulgación.

1.1. Antecedentes. Las investigaciones arqueológicas en el Término Municipal de Marchena

Desde 1980, un equipo de la Universidad de Sevilla viene realizando intermitentemente actividades arqueológicas sistemáticas en Marchena, en concreto excavaciones en el yacimiento de Montemolín y, más recientemente, la prospección arqueológica superficial de todo el término municipal, que es el objeto de este informe. Hasta la fecha no era una zona totalmente desconocida desde el punto de vista arqueológico, aunque desde el siglo XVII al XIX la atención se centró más en los hallazgos esporádicos o casuales¹, con preferencia por los restos romanos y por leyendas de dudosa confirmación como la de la inexistente *Colonia Marcia*, que en una verdadera reconstrucción histórica del pasado. La excavación por Bonsor de un grupo de tumbas de la Edad del Bronce² constituye una excepción por su carácter científico, en una época en que los restos prehistóricos empiezan a despertar mayor interés. Las notas inéditas recopiladas en 1953 por F. Collantes de Terán, fuente de algunos estudios posteriores³, constituyen la primera catalogación sistemática del patrimonio arqueológico marchenero, parcialmente incluido en dos cartas arqueológicas de zonas vecinas realizadas en los años 80⁴. Nuevos hallazgos, como el horno cerámico romano excavado por el procedimiento de urgencia en 1985 en el Cortijo del Río⁵, complementan los esfuerzos de puesta al día de la documentación existente. En especial, las *Jornadas sobre Historia de Marchena* organizadas por su Ayuntamiento en 1995 cuentan con dos contribuciones de J. Millán⁶ y S. Ordóñez⁷, centradas en el poblamiento protohistórico y romano de la zona a partir de los datos ya conocidos.

Las intervenciones sistemáticas llevadas a cabo por el equipo de la Universidad de Sevilla, básicamente la excavación arqueológica sistemática de Montemolín⁸, la excavación de urgencia de Vico⁹ y la prospección superficial del término¹⁰, han tratado de cubrir las grandes lagunas existentes en el conocimiento de la zona. En concreto un yacimiento del interés de Montemolín, conocido desde antiguo por la aparición de monedas hispano-cartaginesas¹¹ y otras piezas aisladas de distintas épocas¹², carecía de un estudio en profundidad. Esta tarea se emprendió en 1980, coincidiendo con una etapa de intenso interés hacia el período orientalizante y la cultura tartésica en toda Andalucía. Esta campaña y la de 1981 tenían como objetivo documentar la secuencia estratigráfica del yacimiento¹³. En vista de su interés, se planteó desde 1983 la excavación en extensión del yacimiento en su fase orientalizante, que se continuó en las campañas de 1985 y 1987. Las tres campañas tuvieron como resultado la documentación de cinco grandes edificios: una construcción oval del Bronce Final y cuatro del período orientalizante¹⁴, y restos de edificaciones época turdetana¹⁵. También han sido publicados algunos grupos cerámicos como los recipientes de engobe rojo¹⁶, la cerámica gris a torno¹⁷ y la cerámica pintada figurativa orientalizante¹⁸.

Paralelamente, en el vecino cerro de Vico se realizó un sondeo estratigráfico con carácter de urgencia¹⁹. Así se pudo comprobar que ambos yacimientos forman parte en realidad de un único conjunto arqueológico, donde el núcleo principal de población y el de mayor secuencia estratigráfica, hasta época imperial romana, era precisamente Vico.

II. METODOLOGÍA

La prospección de términos municipales sigue una tradición bien asentada en la Arqueología española, la de las llamadas Cartas Arqueológicas. Éstas nacieron en los años 40 a escala provincial²⁰, y en época mucho más reciente, desde los años 80, evolucionaron de acuerdo con las nuevas concepciones internacionales sobre el patrimonio histórico, arqueológico y cultural en general. La tendencia es elaborar inventarios en los que la finalidad administrativa de catalogar y proteger los yacimientos arqueológicos se combina con objetivos de investigación²¹. Las transferencias en estas materias a los gobiernos autonómicos permiten precisar más el ámbito de actuación, resultando el término municipal una unidad de trabajo cómoda a efectos administrativos. Por otra parte, los Ayuntamientos andaluces están recibiendo competencias en materia de Patrimonio, en especial en relación con las actuaciones urbanísticas. Para los Ayuntamientos, disponer de un inventario detallado de los yacimientos conocidos en su término les permite adecuar sus planes urbanísticos a las necesidades de protección patrimonial. El Ayuntamiento de Marchena ha mostrado en todo momento la mejor disposición en este sentido, prestando hasta hoy toda la colaboración necesaria.

Estos motivos justifican que, a efectos prácticos, nuestra prospección haya revestido la forma tradicional de una Carta Arqueológica de término municipal, tramitada en este caso por el procedimiento de urgencia. Los objetivos han sido varios, de carácter administrativo y científico. En cuanto a los primeros, se trata de proporcionar al Ayuntamiento y a la Delegación Provincial de Cultura un catálogo lo más completo posible de los yacimientos localizados en el término municipal, que sirviera de base para actuaciones preventivas. Se trata de una zona especialmente castigada por las actuaciones de buscadores clandestinos y por ello muy necesitada de protección. Respecto a los segundos, desarrollamos un proyecto de investigación que obtiene de la prospección superficial gran parte de su documentación. Este proyecto no sigue exactamente la línea de la Arqueología del Paisaje, de planteamiento “ecológico”²², sino que más bien propone un estudio diacrónico de organización territorial y poblamiento, atendiendo a cuestiones económicas y sociales: la explotación de recursos agrícolas y ganaderos en relación con el tipo de terreno y la cercanía de cursos de agua; el tipo y la extensión de los asentamientos en relación con formas de explotación, de propiedad y de organización social; la relación entre asentamientos y vías de comunicación, etc.

II.1. La ficha de prospección

La ficha de prospección es el instrumento que hemos utilizado para un primer acercamiento al yacimiento arqueológico, en contacto directo con él. Es una ficha elaborada a partir de varios modelos convencionales que pretende recoger todos los datos útiles para el inventario y catalogación del yacimiento y una primera valoración cronológico-cultural del mismo. Con esta intención se han creado varios campos: localización (código numérico del yacimiento, topónimo, cartografía y coordenadas UTM); actuación (método de descubrimiento: casual, prospección o bibliografía, fecha de la actividad y equipo prospector); clasificación cronológico-

cultural (etapas cronológicas clasificadas por periodos convencionales desde la Prehistoria hasta la Edad Contemporánea); descripción física (geomorfología y litología del suelo, usos del suelo, hidrografía y su distancia del yacimiento, visibilidad en los cuatro puntos cardinales, y ubicación física: cerro, ladera, llanura y otros); descripción de los restos arqueológicos (cerámica, material lítico, estructuras, dimensiones, dispersión-concentración, y estado de conservación); materiales (tipo de material, bolsas); yacimientos mas cercanos; y documentación bibliográfica.

II.2. Fases de actuación

A la hora de decidir la estrategia de prospección debíamos tener en cuenta las condiciones del territorio, que muestra dos sectores claramente diferenciados desde el punto de vista del paisaje y las posibilidades de aprovechamiento, y coinciden aproximadamente con la mitades norte y sur, con una línea imaginaria de división a la altura del núcleo urbano de Marchena. En la mitad norte, más fértil, el paisaje se caracteriza por la sucesión de suaves lomas en las que predomina el cultivo de olivos, cereales y girasol, mayoritarios en un término dominado por los suelos sedimentarios sobre calizas y margas, mientras que en la mitad sur el terreno es arenoso y mucho más llano, con amplias zonas dedicadas a dehesas ganaderas y eucaliptales, y en general más alterado por obras de urbanización en el entorno de Marchena y por la construcción de la autovía A-92.

Por otra parte, debíamos considerar las condiciones habituales de los yacimientos más interesantes para nuestro proyecto de investigación, los orientalizantes, turdetanos y romanos. Todos estos suelen ser relativamente superficiales, a veces incluso con estructuras emergentes, y sus restos cerámicos y constructivos afloran en abundancia en los terrenos arados. Su ubicación característica en cerros, lomas y laderas facilita su localización. Sin embargo, corríamos el riesgo de realizar una prospección “dirigida” o “intencional”, limitada a cierto tipo de información. Para evitarlo, el trabajo se ha realizado a lo largo de varias fases:

II.2.1. Prospección sistemática de los yacimientos arqueológicos conocidos con anterioridad en la bibliografía arqueológica y los registrados en la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía (Fig. 1). Contábamos con los yacimientos documentados en los «Papeles de Collantes de Terán», conservados en el Departamento de Prehistoria y Arqueología y publicados recientemente por J. Millán²³ y S. Ordóñez²⁴, a los que se unían los prospectados por J.J. Fernández Caro en la *Carta Arqueológica de Fuentes de Andalucía* que pertenecían al término municipal de Marchena. Constituían una cincuentaena de yacimientos en total, algo menos de un cuarto del total registrado finalmente por nosotros. Los yacimientos, una vez localizados, han sido nuevamente prospectados, corregidas las coordenadas unificándolas en el sistema UTM, delimitada su extensión cuando ha sido posible, y recogidas muestras del material en superficie.

II.2.2. Prospección Probabilística. Ha consistido en una selección apriorística de los lugares idóneos para el asentamiento humano, a partir de una serie de variables, como la altura, la potencialidad agrícola, la facilidad de abastecimiento de agua o la cercanía a vías de comunicación, para definir a nivel probabilístico qué puntos son los que reúnen las condiciones más favorables para ubicar un yacimiento arqueológico. La finalidad de este tipo de prospección es la de abarcar en una primera fase la totalidad del territorio con unos recursos reducidos. Con este fin seleccionamos sitios, un total de 91, en su mayor parte cerros y elevaciones con buena visibilidad cercanas a ríos y arroyos y a las principales vías de comunicación (Fig. 2). Más de un tercio de ellos, el 36,2%,



FIG. 1. Yacimientos del término municipal de Marchena documentados con anterioridad.

se correspondían realmente con yacimientos arqueológicos. Estos resultados se contrastaron con los obtenidos en las últimas etapas del trabajo, cuando se aplicó la metodología más adecuada atendiendo a las características de cada zona.

II.2.3. Prospección Intensiva. ésta se ha planteado como un “muestreo estratificado” con dos grandes “estratos” o zonas de diferentes características, precisamente las mitades norte y sur del término²⁵. En la parte norte, más adecuada *a priori* para el asentamiento humano, se seleccionaron la mayor parte de los cuadros de 1 km² de la malla 1:50.000, con lo que el resultado se aproxima a la prospección de cobertura total. Esta actuación de la fase de campo tuvo como objetivo la documentación exhaustiva, no selectiva, de los yacimientos, con el fin de abarcar la totalidad del

territorio y registrar los pequeños asentamientos que se localizan en las riberas del Corbones y del Salado (Fig. 3).

II.2.4. Prospección Aleatoria y Muestreo. En la mitad sur, en teoría con un potencial menor, se seleccionaron aleatoriamente los cuadros a prospectar, aproximadamente un 20-25% de la superficie. Cada uno de estos cuadros se ha prospectado intensivamente (Fig. 3).

En total, de un término de 378 km² hemos prospectado el 58%, 222 km² repartidos entre 174 km² de la mitad norte y 48 km² de la parte meridional. Se han localizado 209 yacimientos (Fig. 4) desigualmente repartidos dada la diferente intensidad de prospección: 157 en la parte norte y 52 en la mitad sur. Sorprendentemente, la



FIG. 2. Prospección probabilística del término municipal de Marchena.

densidad de yacimientos resulta ser muy similar en ambas zonas teniendo en cuenta las superficies prospectadas: 0'9 yacimientos/km² en la parte septentrional y 1'08 en la meridional, lo que indica un poblamiento homogéneo a pesar de las diferentes características del territorio. Los cursos fluviales, en particular el río Corbones y el Arroyo Salado, resultan ser los ejes principales articuladores del poblamiento en todas las épocas.

A esta fase de campo le sigue otra no menos importante de laboratorio que conlleva la clasificación, inventario, dibujo y estudio del material arqueológico registrado, fase en la que estamos actualmente, y que dará lugar a la correspondiente memoria y a ulteriores publicaciones.

III. EVOLUCIÓN DIACRÓNICA DEL POBLAMIENTO

Con un carácter preliminar, debido a que nos encontramos aún en fase de estudio de materiales, expondremos los resultados por periodos convencionales, centrándonos en las fases cronológicas que interesan a nuestro proyecto, lo que no quiere decir que los periodos precedentes y posteriores no hayan sido objeto de nuestra atención. El interés de la prospección como herramienta para el análisis histórico de la romanización y sus precedentes protohistóricos es evidente, por la abundancia y calidad de la documentación y por ser prácticamente la única fuente de información disponible, para una zona apenas mencionada en los textos antiguos.



FIG. 3. Prospección intensiva del término municipal de Marchena.

En líneas generales, y a excepción de los yacimientos paleolíticos, el poblamiento prehistórico está escasamente representado. Identificar los yacimientos a pie de prospección resulta mucho más impreciso, ya que se reducen en muchos casos a hallazgos aislados de industria lítica difícilmente datable por su larga perduración. Sólo ciertas cerámicas características permiten identificar cronológicamente estos yacimientos. En cuanto a los yacimientos medievales y, sobre todo los modernos, presentan como problema añadido el de la dispersión de materiales provocada por los vertidos de estiércol de origen doméstico y de escombros, que frecuentemente pueden llevar a error.

III.1. Bronce Final y período orientalizante (Fig. 5)

El poblamiento de época orientalizante se origina directamente en las bases poblacionales establecidas durante el Bronce Final, cuando se crean los futuros centros de primer orden, de los que dependen a su vez otros asentamientos menores. A lo largo de todo el I milenio a.C. se desarrolla esta red de hábitats, establecidos atendiendo a sus posibilidades estratégico-defensivas (yacimientos 63, 68-69, 153-154 y 183).

En los siglos VII y VI a.C. el número de yacimientos aumenta de manera considerable y hay una transformación cualitativa y cuali-

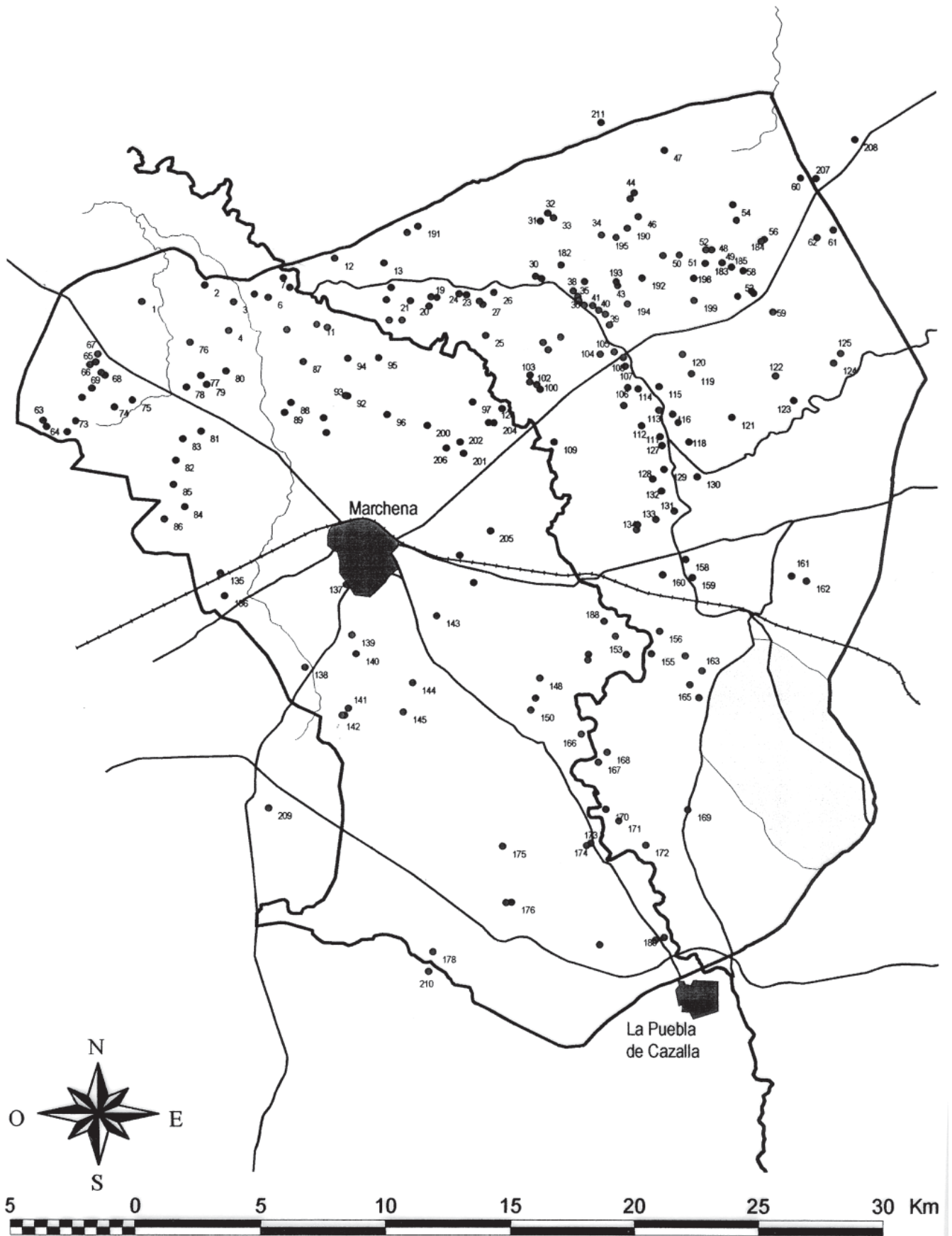


FIG. 4. Total de yacimientos localizados en la prospección del término municipal de Marchena.

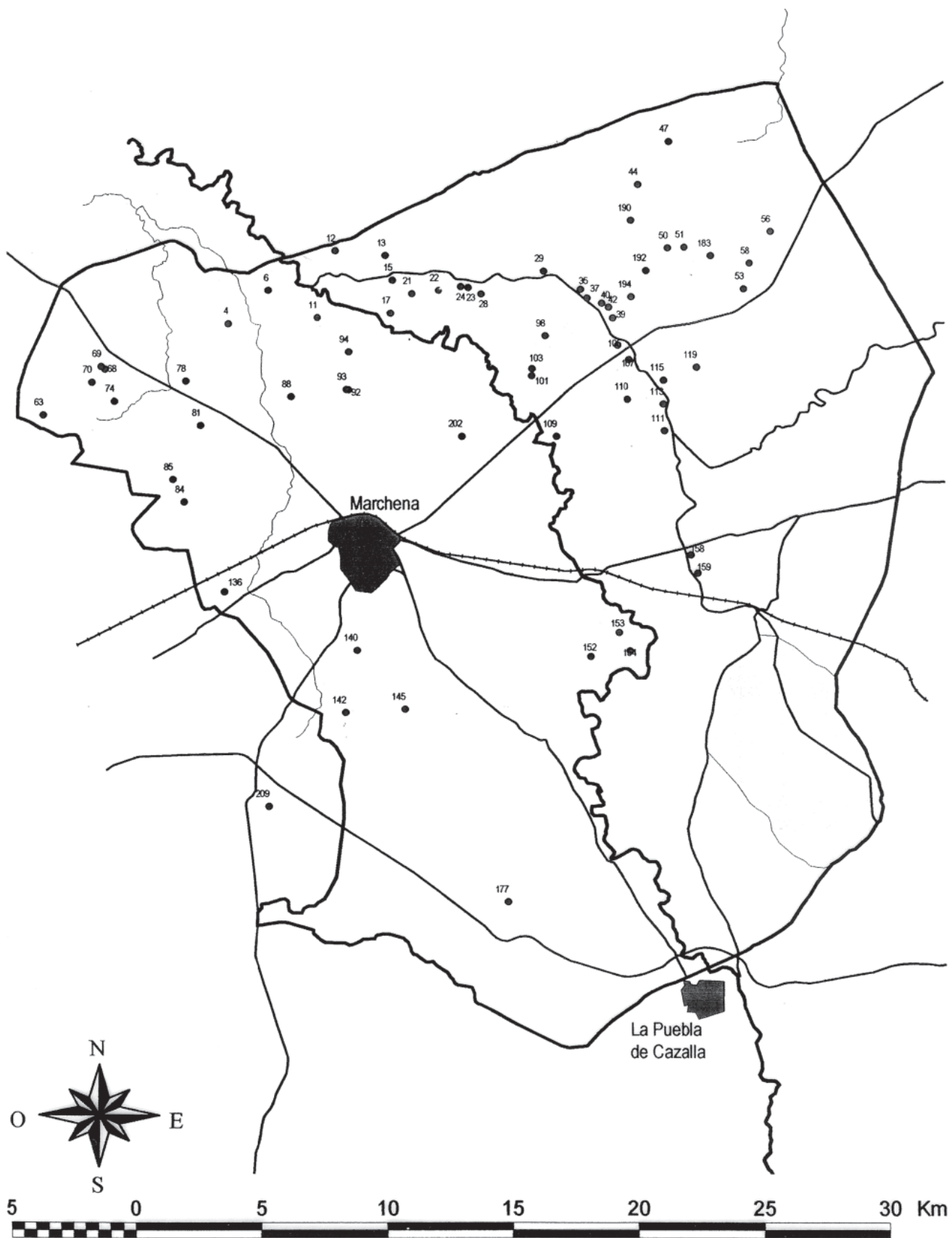


FIG. 5. Yacimientos del Bronce Final y Período Orientalizante.

tativa del poblamiento. El modelo de ocupación del territorio es de carácter mixto: longitudinal, en el sentido de que articula el poblamiento en torno al eje formado por el río Corbones y el arroyo Salado, y, al mismo tiempo, reticular, característico de territorios abiertos vinculados a sistemas de explotación agraria de tipo extensivo y de secano, fundamentalmente cerealista, similar a otras regiones del valle del Guadalquivir²⁶.

Constituyen un conjunto de 62 yacimientos, la mayoría de ellos ubicados en la mitad septentrional del término, con un predominio de los asentamientos de reducida extensión (37), conocidos en la bibliografía arqueológica como factorías agrarias o cortijadas. La extensión de estos últimos no supera las 0'25-0'50 has., y ocupan llanuras, laderas y lomas suaves cercanas a cursos de agua. También se caracterizan por un registro material muy homogéneo, con cerámicas hechas a mano de cocina y almacenamiento, ánforas, cerámicas grises hechas a torno y cerámicas con decoración figurativa, así como una industria lítica poco diversificada, relacionada con la recolección y la molienda de cereales: lascas, denticulados, moletas y molinos barquiformes.

Este tipo de asentamientos tiene una concentración singular en las orillas del arroyo Salado y en el espacio interfluvial del Corbones-Salado, donde se sitúan a escasos metros, entre 200 y 1000, unos de otros y constituyen un ejemplo de ocupación intensiva del territorio similar al registrado en otras áreas del valle del Guadalquivir, con una tendencia a la distribución longitudinal, en relación con la apropiación del terreno junto al arroyo y el aprovisionamiento de agua.

Los asentamientos de extensión mediana (entre 0'5 y 4 has.), a diferencia de los anteriores, se ubican en cerros y lomas, aunque también en llanura, y dominan una extensión considerable de terreno cultivable, normalmente dentro del radio de influencia de los asentamientos de primer orden y con pequeños asentamientos gravitando en su entorno. Es habitual que este tipo de hábitat tenga su génesis durante el período orientalizante y prolongue su existencia en el período turdetano, o incluso, después de un período de abandono, vuelvan a ser habitados. Pertenecen a este grupo un total de 18 yacimientos, entre ellos, los números 4, 6, 12, 13, 44, 51, 56, 64, 70, 81, 110, 142, 145 y 201.

Los asentamientos de mayor extensión, superior a las 4-5 has., tienen como característica común su ubicación en cerros y lugares destacados, separados unos de otros por distancias considerables y cercanos a una vía de comunicación importante, con visibilidad total o casi total en relación con su función estratégica y defensiva. Son cinco yacimientos pero agrupados en tres conjuntos poblacionales: Montemolín-Vico, La Lombriz I y Porcún I-II, que comparten, como arriba hemos apuntado, patrón de asentamiento y un registro material muy diversificado, sobre todo el cerámico: cerámica fabricada a mano y a torno (grises, pintadas monocromas y policromas, ánforas, engobe rojo, etc.). Las secuencias estratigráficas de los yacimientos de Montemolín y Vico, y la excavación en extensión del primero de ellos se constituyen en el mejor documento para analizar la evolución diacrónica de este tipo de asentamientos durante la mayor parte del primer milenio a. C., y en particular durante el período orientalizante.

III.2. Período turdetano

El poblamiento turdetano en el Bajo Guadalquivir es una de las grandes incógnitas de la Protohistoria andaluza ya que los análisis realizados hasta la fecha se han basado en los datos aportados por un número no muy amplio de grandes yacimientos suficientemente conocidos en la bibliografía arqueológica. La documentación generada por la prospección del T.M. de Marchena puede ser un primer paso para paliar esta escasez de datos.

El poblamiento de época turdetana es aún más denso que el de períodos anteriores (Fig. 6). El 74'1% de los asentamientos ocupados en el período orientalizante lo serán también en época turdetana, aunque en este punto habría que analizar si hay continuidad cronológica o son reocupados con posterioridad; lo cierto es que el mismo espacio será ocupado entre los siglos V y III a.C. El patrón de asentamiento parece heredado del período anterior y el modelo propuesto para la campiña de Jaén²⁷ no parece aplicable a este sector de la campiña del valle del Guadalquivir. Hay una mayoría de asentamientos pequeños (41), situados a lo largo del Arroyo Salado, en el espacio entre el Corbones y Salado, y en otras zonas no relacionadas con arroyos. Predomina la situación en llano, en suaves lomas y laderas de cerros, o incluso en pequeños cerros; suelen estar cerca unos de otros, ocupando cadenas de lomas.

Los yacimientos de mediana extensión son menos numerosos (15) y ocupan posiciones más destacadas, en cerros pequeños y medianos, y en los casos de La Torre (nº 84) y Atalaya Alta (nº 147), verdaderas atalayas naturales que hacen pensar en la aparición de un nuevo tipo de asentamiento en este período, de carácter eminentemente defensivo. Los núcleos medianos pueden estar relativamente próximos entre sí y lo habitual es que graviten en su cercanía uno o varios asentamientos pequeños, que parecen depender de los primeros. La dedicación agrícola de todos ellos puede confirmarse por la documentación en proporción mayoritaria de ánforas, utilizadas como contenedores de cereales.

Los grandes asentamientos, tan sólo tres, los mismos que en el período orientalizante, se ubican de manera estratégica controlando el camino a Carmona (Porcún I-II), a Écija (La Lombriz I) y el curso del Corbones hacia el sur (Montemolín-Vico). Frente a las factorías agrícolas descritas anteriormente, en estos casos podemos hablar de auténticos poblados, de *oppida* turdetanos que la administración romana reconvertirá en *vici*, sedes de las centurias de nombre indígena mencionadas en la epigrafía de época imperial²⁸. Estos poblados serían los centros de control territorial, probables sedes de grupos dirigentes, pero su existencia y desarrollo no implica, como proponen A. Ruiz *et alii*²⁹, la desaparición de los pequeños asentamientos agrícolas. Muy al contrario, se detecta una tupida red de pequeños y medianos enclaves, más densa donde existen posibilidades de abastecimiento de aguas y de comunicación.

La II Guerra Púnica afectó a la zona prospectada de manera especial. En el sector más próximo a *Carmo* parece reflejarse un aumento de la actividad, donde se sitúan a lo largo de la carretera Marchena-Carmona los yacimientos de Porcún, Las Motillas, La Santa Iglesia, etc. El papel de *Carmo* en la contienda romano-cartaginesa ha sido reivindicado insistentemente por M. Bendala³⁰, y en este contexto F. Chaves atribuye a Montemolín la función de campamento cartaginés donde incluso pudo instalarse una ceca itinerante³¹. En su cercanía fueron hallados en el siglo pasado unos relieves y una tumba de pozo y cámara que pueden ser atribuidos hipotéticamente a la necrópolis del citado campamento³². No obstante, el registro material no cambia sustancialmente en ninguno de los yacimientos durante esta etapa ni en la inmediatamente posterior, confirmándose la continuidad de la población turdetana. Sí parece detectarse una contracción del poblamiento, pero el corto número de yacimientos con materiales romanos de época republicana puede ser engañoso.

III.3. Período romano republicano (Fig. 7)

Documentar el poblamiento de época republicana plantea algunos problemas. Por un lado está la inseguridad que aporta la cerámica turdetana -de gran perduración en el tiempo- en las dataciones

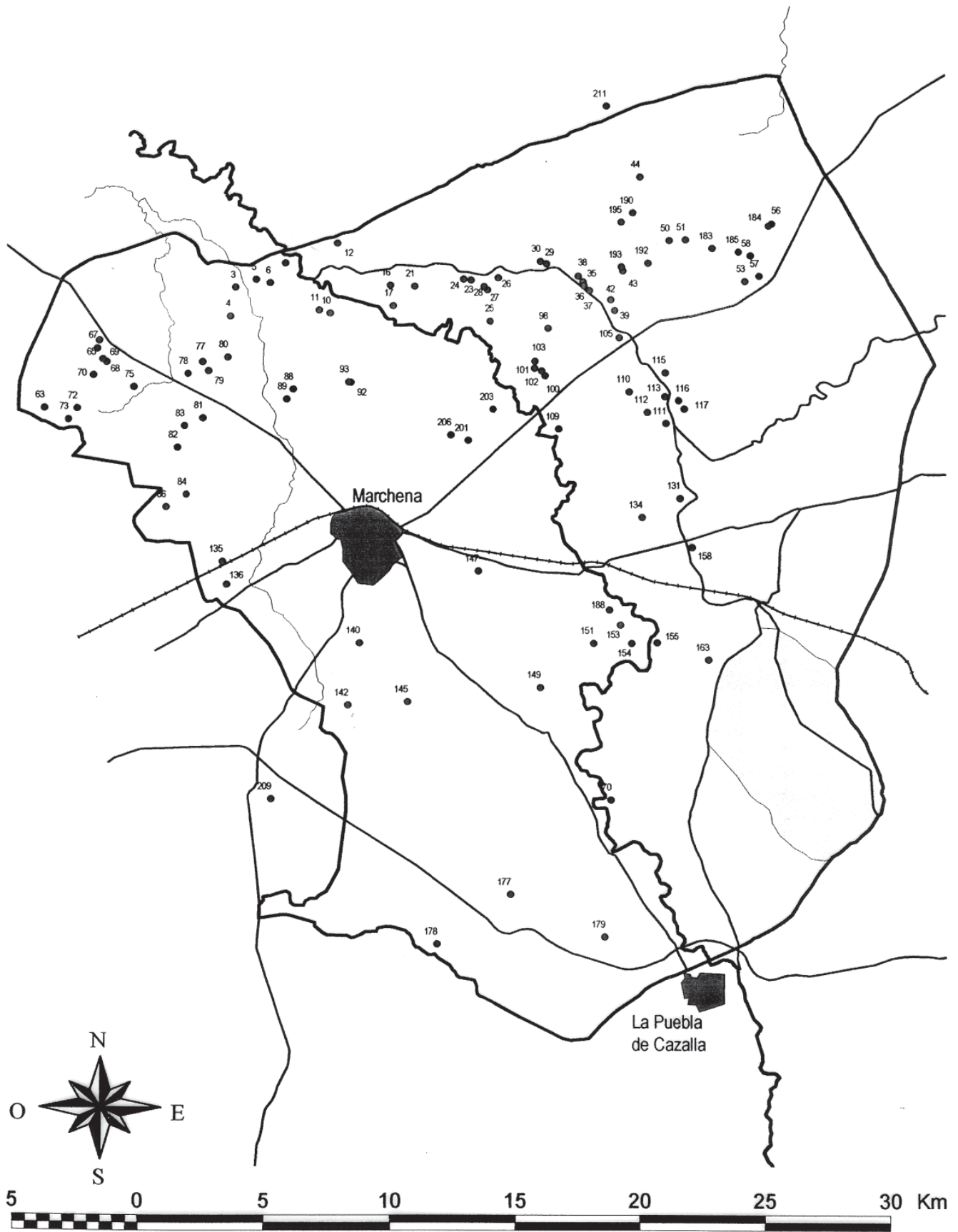


FIG. 6. Yacimientos de época turdetana.

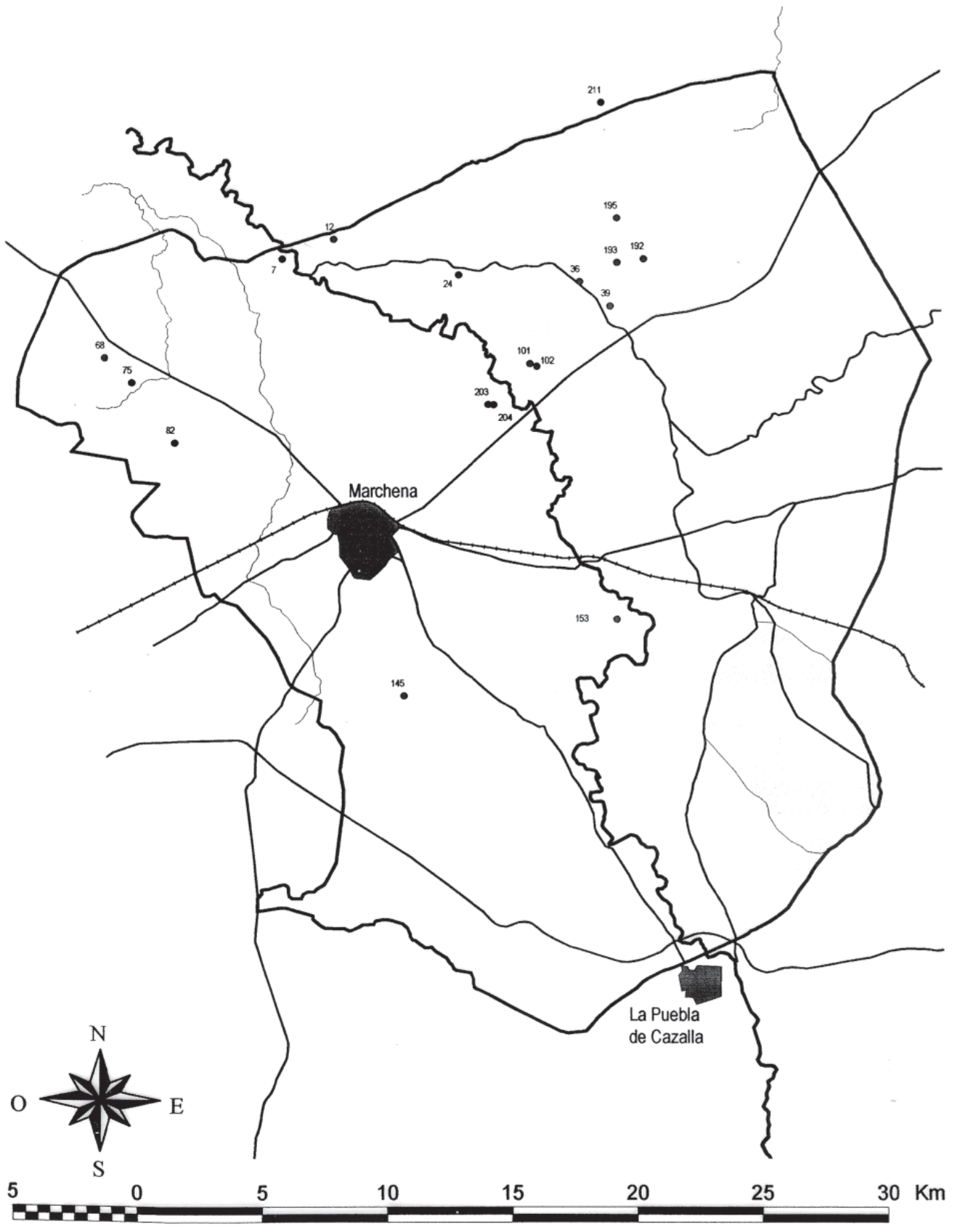


FIG. 7. Yacimientos de época romana republicana.

relativas. En segundo lugar, si sólo se consideran como romanos de época republicana los yacimientos que aportan materiales itálicos (cerámicas campanienses y algunos tipos anfóricos), su número es muy reducido, 18 en total. Hay dos posibilidades de interpretación: considerarlos asentamientos romanos de nueva planta, ocupados por inmigrantes recién llegados, o bien, identificarlos como asentamientos turdetanos que empiezan a recibir importaciones como vajilla de mesa y productos itálicos, como el vino, contenidos en ánforas. La segunda alternativa parece la más viable porque casi todos los yacimientos tienen una ocupación anterior. Aún así, y considerando que tras la II Guerra Púnica hubiese una importante regresión poblacional por ser una zona pro-cartaginesa, la reducción es excesivamente drástica.

Teniendo en cuenta la problemática que plantea la perduración de la cerámica turdetana, no deja de ser lógico pensar que una buena parte de los asentamientos turdetanos continúe funcionando con relativa normalidad. Así ocurre en otras áreas, como el Alto Guadalquivir, donde, según el modelo antes citado³³, desde el siglo II a.C. resurgen los *oppida*, se redistribuye el territorio y se desarrollan sistemas políticos plenamente estatales. La conquista romana no cambia el modelo de asentamiento, aunque Roma lo aprovecha en su beneficio: alianza con las aristocracias locales, abandono de centros secundarios y expansión hacia las zonas “marginales”.

Con ello la ocupación real durante el período republicano sería bastante más intensa de lo que refleja la prospección. El material cerámico romano va aumentando poco a poco y se hace predominante a partir de época de Augusto, cuando se data la *terra sigillata italica* presente en 36 *uillae* y enclaves menores. En conjunto, 44 yacimientos se ocupan con seguridad en los períodos republicano y augusteo. Algunos de ellos (39, 75, 101, 203) no se ocupan posteriormente; se trata de pequeños yacimientos cercanos a otros de mayor tamaño que sí se habitan en época altoimperial (40-42, 65-66, 68-69, 101, 204), y que probablemente son absorbidos por éstos.

III.4. Período romano altoimperial (Fig. 8)

Se han podido distinguir varias categorías de asentamientos según el tamaño y el registro material:

-Yacimientos superiores a las 5 has., a los que podemos otorgar la categoría de *uicus*: tres con seguridad (13, 86 y 153, este último denominado Vico). Además otros asentamientos como Porcún I-II (68-69) y Porcún Alto I-III (65-67) podrían formar aglomeraciones semejantes. Se sitúan en cerros de altura media y gran extensión, donde se dispersan materiales constructivos y cerámicos muy diversificados.

-25 *uillae*, asentamientos de tamaño mediano, entre 1 y 5 has., aunque el territorio dependiente pueda ser de gran o, sobre todo, moderada extensión a juzgar por la distancia entre ellos. Aunque sólo debería hablarse de latifundio a partir de las 200-300 has., las condiciones de cada zona hacen variar la extensión de terreno controlado por las *uillae*, como demuestra Potter comparando datos de distintas zonas de Italia³⁴. En el Alto Guadalquivir, por ejemplo, se han considerado *uillae* yacimientos circundados por un territorio de unas 25-50 has³⁵. Algunas muy próximas como Porcún I-II podrían considerarse auténticas aglomeraciones rurales, según hemos dicho. Se caracterizan por la abundante cerámica de mesa y de cocina, ánforas y *dolia*, así como materiales de construcción y en algunos casos elementos decorativos como estuco pintado o estatuillas. Los yacimientos con materiales suntuarios son realmente muy escasos (19, 79, 105, 106, 109, 122, 130, 173), aunque la simple existencia de vajilla “fina” como las distintas variedades de

terra sigillata ya es, para algunos autores, indicio suficiente de una *pars urbana*.

Destacan las obras de infraestructura hidráulica, en concreto aljibes y conducciones, destinadas al regadío y al abastecimiento de la casa. El Toril y El Lavadero conservan grandes depósitos circulares en relativo buen estado, el segundo de ellos relacionado con un acueducto subterráneo, y en Vico y Cortijo del Río II se han documentado cisternas.

-97 yacimientos de extensión inferior a 1 ha. Es frecuente registrarlos en la inmediata cercanía de las *uillae*, de las que seguramente dependen. El Toril II, por los materiales recogidos y las informaciones locales podría ser la necrópolis de la *uilla* de El Toril I. El Cortijo del Río I es un horno para la fabricación de ladrillos y téglulas, y los pequeños bloques circulares de escoria, muy gruesos y pesados, hallados junto al Arroyo Hondo de la Rambla, son los únicos indicios de actividad “industrial” en la zona prospectada. En la mayoría de los casos los yacimientos se evidencian por la concentración de téglulas, cerámica común y ánforas, que definen más bien pequeñas dependencias de servicio.

La ocupación romana del término de Marchena viene marcada por su carácter de zona “fronteriza” en la que confluyen los territorios de *Carmo*, *Astigi* y *Urso* durante las épocas republicana y julio-claudia. No encontramos en el tercio E., el que correspondería aproximadamente al territorio de las dos colonias, ninguna huella de centuriación; al parecer el territorio de *Astigi* no llegó a centuriarse en este área. El resto es a grandes rasgos territorio de *Carmo*, donde el carácter de municipio latino permitiría conservar la forma de propiedad y explotación prerromana. De hecho, 55 de los 124 yacimientos altoimperiales tienen precedentes turdetanos, y la mayoría se encuentra precisamente en el territorio que correspondería a *Carmo*. Los *uici* son continuación de importantes poblados turdetanos con material republicano, lo que cuadra bien con la pervivencia de la organización social prerromana.

En época flavia se crean además varios municipios que viene a interferir en las situación existente: *Obulcula* en el término de Fuentes de Andalucía, el Cerro de las Balas (de nombre antiguo desconocido) en el de Écija, quizás *Artigi* en el Cortijo de la Torre, aunque la prospección en este lugar no ha aportado más restos que los típicos de una *uilla*. Como indican los hallazgos de *TSH* y *TSG*, en época flavia proliferan precisamente los pequeños asentamientos agrupados a orillas del Arroyo Salado, que pueden indicar una colonización agrícola regular semejante a la que se constata en el *conuentus Astigitanus*, que en nuestro caso podríamos relacionar con el cambio de estatuto de *Obulcula*.

III.5. Período romano bajoimperial (Fig. 8)

Hay una reducción drástica en el número de yacimientos con respecto al período anterior. Son un total de 46 yacimientos, de los que, excepto 6, todos estaban ya ocupados anteriormente. El fósil guía ha sido la *terra sigillata* africana, aunque su cronología es amplia y algunos tipos surgen en época altoimperial. También hay que tener en cuenta que muchos yacimientos, dado el hallazgo exclusivo de cerámica común y téglulas, se han clasificado como “romano indefinido”.

Hay constancia de 7 *uillae* importantes, todas con precedentes anteriores. El Lavadero alcanza ahora su máxima extensión; de hecho especulamos con la posibilidad de que sea el origen remoto de Marchena. Varias *uillae* de época altoimperial rodeadas por pequeñas dependencias de servicio se concentran en un solo asentamiento, probablemente la casa principal. Son llamativos los fenó-

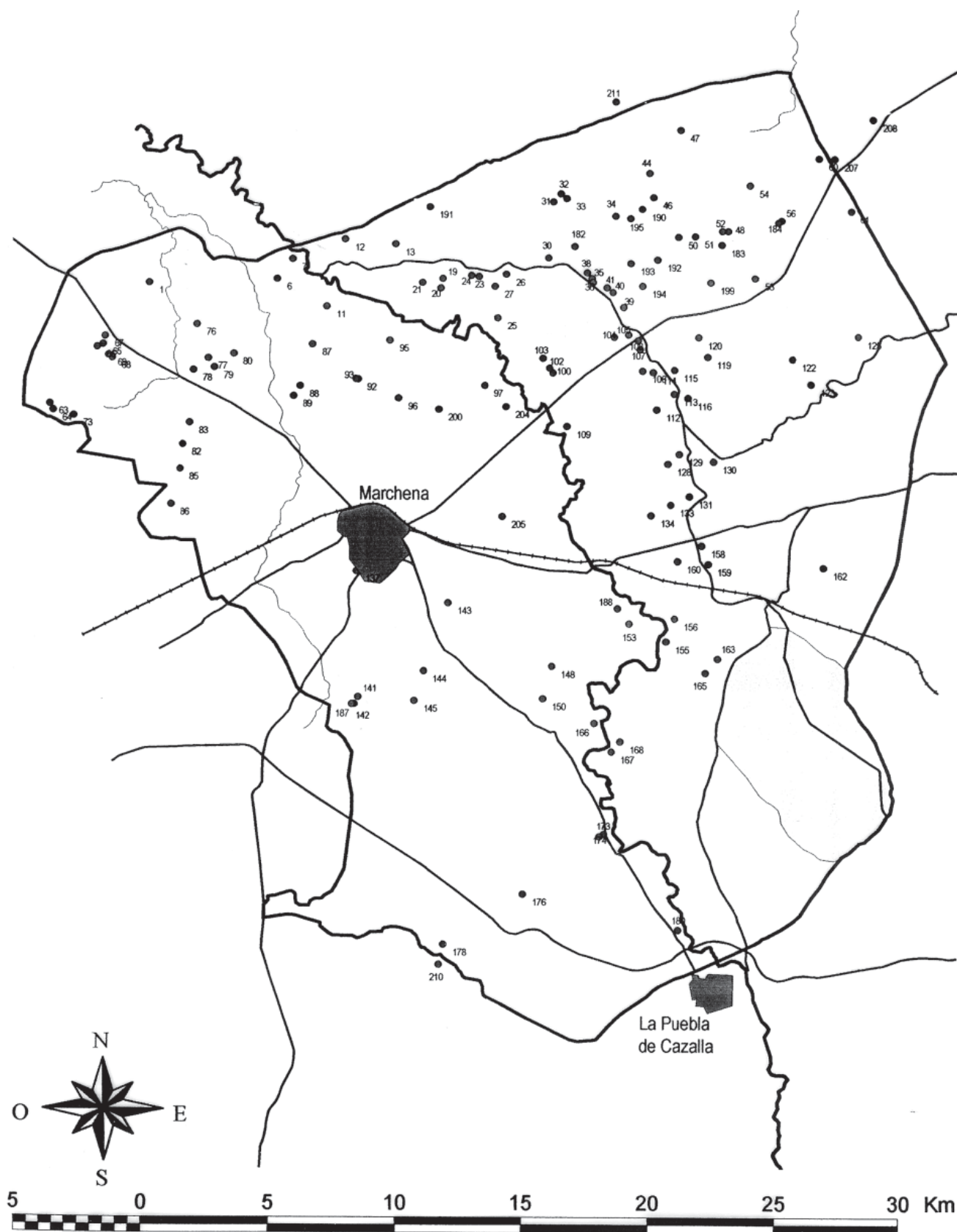


FIG. 8. Yacimientos de época altoimperial romana.

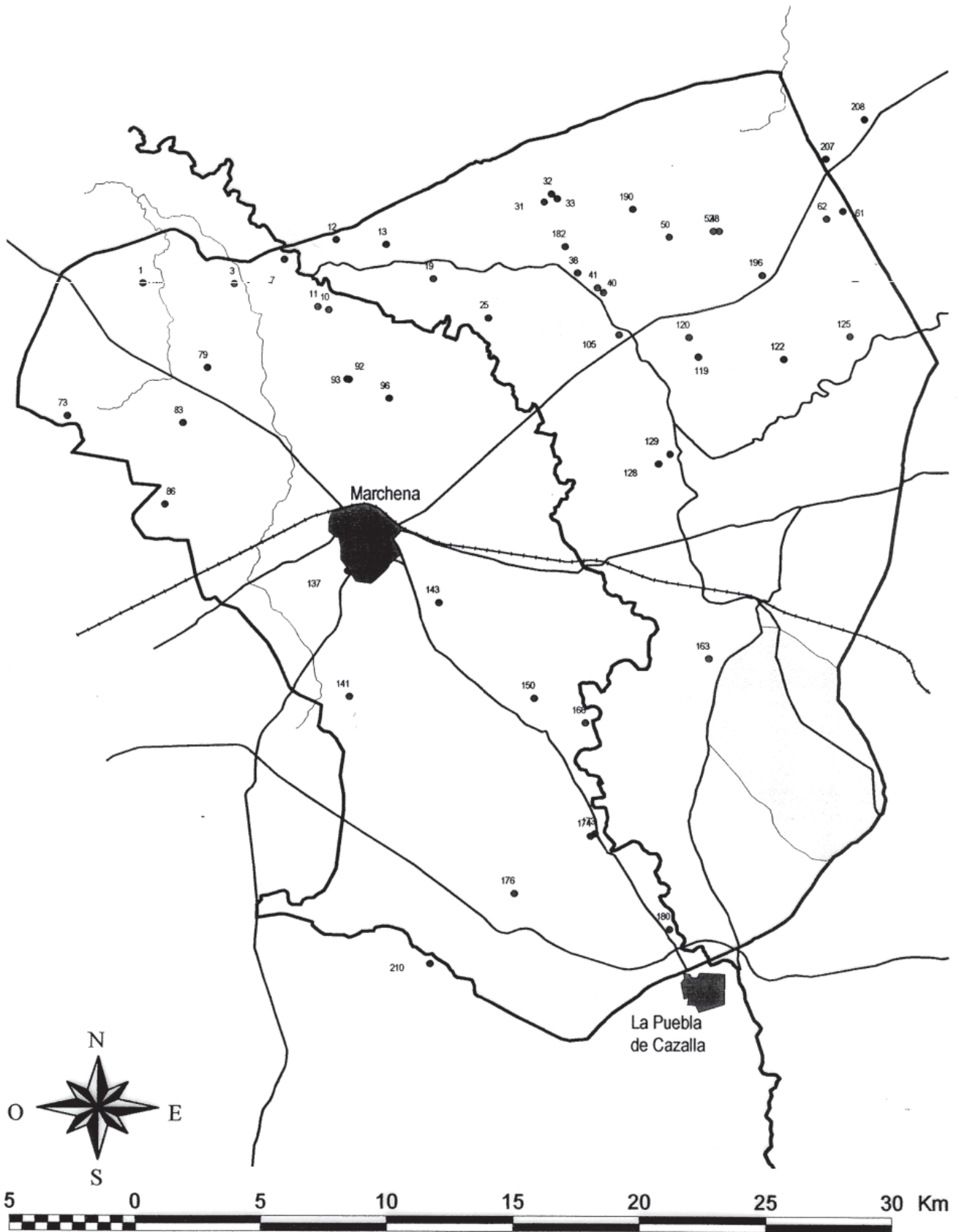


FIG. 9. Yacimientos de época bajoimperial romana.

menos de la desaparición de las “granjas” del arroyo Salado, Loma de la Lombriz y Verdeja, donde sólo permanecen algunos asentamientos en la parte más septentrional, y de la pérdida de la tendencia longitudinal del patrón de poblamiento en torno a los ríos y arroyos, si bien cuatro de las grandes *uillae* están a orillas del Corbones.

IV. CONCLUSIONES

La Prospección Arqueológica Superficial del T.M. de Marchena ha puesto de manifiesto la riqueza y variedad de su patrimonio arqueológico y las posibilidades que ofrece para la investigación histórica. Sin embargo esta riqueza está amenazada; en las fichas de prospección se detalla en cada caso el estado de conservación y las causas del deterioro de los yacimientos. La zona prospectada fue sometida a una intensa expoliación por parte de clandestinos durante las décadas de los 80 y 90, y ésta ha actuado hasta muy recientemente como principal causa del mal estado de conservación de los yacimientos arqueológicos; sin embargo, en la actualidad, dado el “agotamiento” de los sitios, las tareas agrícolas constituyen el primer factor de destrucción de los mismos, en muchos

casos ya arrasados irremediablemente por los arados y por la erosión.

Somos conscientes de las dificultades que entraña la protección arqueológica de las zonas rurales dedicadas al cultivo, pero es nuestro deber alertar sobre el peligro, no de destrucción, en la mayoría de los casos ya ocurrida, sino de desaparición total de muchos yacimientos arqueológicos, en particular los romanos. Esto redonda en la importancia de la Prospección Arqueológica Superficial como elemento fundamental de la gestión del Patrimonio en su vertiente preventiva.

Un caso diferente lo constituye el casco urbano de Marchena. Aquí sí es más fácil arbitrar las medidas oportunas de protección y conservación del patrimonio arqueológico, simplemente haciendo cumplir las normas y disposiciones previstas por la legislación vigente. Sirva como ejemplo un yacimiento arqueológico situado dentro del casco urbano de Marchena, El Lavadero, una gran *uilla* romana, donde probablemente se encuentra el origen de la población actual, que en la actualidad se ha convertido en un vertedero de escombros y en un circuito improvisado de moto-cross, y con un peligro evidente de ser absorbido por el crecimiento de la ciudad.

Notas

- ¹ J.R. Mérida, “Antigüedades de Marchena”, *BRAH*, 70,4 (1917), pp. 319-322; *idem*, *Arqueología española*, Madrid, Ed. Labor, 1929; E. Ferrer Albelda, “La olvidada ‘necrópolis fenicia’ de Marchena”, *Spal* 8 (1999), pp. 101-114.
- ² J.R. Mérida, “Adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional en 1917”, *RABM* 22(1918), pp.3-5.
- ³ S. Ordóñez Agulla, “La romanización de Marchena”, *Actas de las I Jornadas sobre Historia de Marchena*, Marchena, 1996, pp. 37-72.
- ⁴ I. Rodríguez Temiño, *Carta Arqueológica de la Vega del Corbones*, Tesis de Licenciatura inédita, Sevilla, 1984. J.J. Fernández Caro, *Carta Arqueológica del Término Municipal de Fuentes de Andalucía*, Écija, 1992.
- ⁵ C. Romero Moraga, “Un horno de cerámica común romana en Marchena (Sevilla)”, *AAA* 1985 III (1987), pp. 285-287.
- ⁶ J. Millán León, “Protohistoria de Marchena y su entorno”, *Actas de las I Jornadas sobre Historia de Marchena*, Marchena, 1996, pp. 17-35.
- ⁷ S. Ordóñez, pp. 37 ss.
- ⁸ F. Chaves y M^a.L. de la Bandera, “Avance sobre el yacimiento arqueológico de Montemolín (Marchena, Sevilla)”, *Papers in Iberian Archaeology. B.A.R. International Series*, 193 (1984), pp. 141-186; *eadem*, “Excavaciones arqueológicas en el yacimiento de Montemolín”, *AAA* 1985 II (1987), pp. 369-375; *eadem*, “Informe de la excavación de 1987: Montemolín (Marchena)”, *AAA* 1987 II (1990), pp. 317-327; F. Chaves, M^a.Luisa de la Bandera y E. Ferrer Albelda, “Montemolín. Informe de la campaña de estudios de materiales de 1992”, *AAA* 1992 (1995), pp. 353-359.
- ⁹ F. Chaves y M^a.L. de la Bandera, “Excavaciones arqueológicas en el cortijo de Vico”, *AAA* 1985 III (1987), pp. 372-379.
- ¹⁰ E. Ferrer; M. Oria y E. García, “La Prospección Arqueológica Superficial del T.M. de Marchena y la conservación del Patrimonio Histórico”, *V Jornadas sobre Historia de Marchena. El Patrimonio y su conservación*, Marchena, 2000, pp. 75-104.
- ¹¹ A. Delgado, *Monedas y medallas autónomas de España*, Madrid, 1871. E. Collantes de Terán, “Muestra de divisores hispano-cartagineses hallados en Montemolín (Sevilla)”, *Acta Numismática*, 10 (1980), pp. 29-39; L. Villaronga, “Hallazgo de cuatro dracmas de Arse de cabeza de Pallas en Montemolín”, *Saguntum*, 16 (1981), pp. 247 ss.
- ¹² M^a.L. de la Bandera, “Nuevas figuras zoomorfas del Bajo Guadalquivir”, *Habis* 10-11 (1979-80), pp. 391-400; F. Chaves y M^a.L. de la Bandera, “Estela decorada de Montemolín (Marchena, Sevilla)”, *AEspA* 55 (1982), pp. 137-147; M^a.L. de la Bandera y M^a.C. Marín, “Sortijas ibéricas de imitación fenicio-púnicas”, *RSF* 13(1985), pp. 227-231; F. Chaves y otros, “Bustos de Atenea-Minerva de la Bética”, *II Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, II, Jaén, 1987, pp. 305-320.
- ¹³ F. Chaves y M^a.L. de la Bandera, “Avance sobre el yacimiento...”; F. Chaves; M^a.L. de la Bandera; E. García; E. Ferrer y M. Oria: “Proyecto: Investigación arqueológica en Montemolín. Montemolín 1980-1992”, *Investigaciones arqueológicas en Andalucía 1985-1992. Proyectos*, Huelva, 1993, pp. 501-514; M^a.L. de la Bandera; F. Chaves; M. Oria; E. Ferrer; E. García y J. Mancebo, “Montemolín. Evolución del asentamiento durante el Bronce Final y el período orientalizante (campañas de 1980 y 1981)”, *AAC* 4 (1993), pp. 15-48.
- ¹⁴ F. Chaves y M^a.L. de la Bandera, “La cerámica de ‘boquique’ aparecida en el yacimiento de Montemolín (Marchena, Sevilla)”, *Habis* 12 (1981), pp. 375-382; M^a.L. de la Bandera; F. Chaves; E. Ferrer y E. Bernáldez, “El yacimiento tartésico de Montemolín”, *Tartessos 25 años después (1968-1993). Actas del Congreso Conmemorativo del V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular*, Jerez, 1995, pp. 315-332; M^a.L. de la Bandera, F. Chaves y E. Ferrer, “Ganado, sacrificio y manipulación de carnes. Una propuesta aplicada al período orientalizante”, *Actas del II Congreso de Arqueología Peninsular*, Alcalá de Henares, 1999, pp. 213-219; F. Chaves, M^a.L. de la Bandera, E. Ferrer y E. Bernáldez, “El complejo sacrificial de Montemolín”, *Actas del V Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos*, Cádiz, 2000, pp. 573-581.
- ¹⁵ E. García, M. Mora y E. Ferrer, “Estudios sobre cerámicas ibéricas andaluzas: Montemolín (Marchena, Sevilla)”, *Habis* 20 (1989), pp. 217-243.
- ¹⁶ J. Mancebo Dávalos, “La cerámica de barniz o engobe rojo de Montemolín (Sevilla)”, *Zephyrus* 44-45 (1991-92), pp. 269-299.
- ¹⁷ J. Mancebo, M^a.L. de la Bandera y J.M^a. García, “La cerámica gris a torno del yacimiento orientalizante de Montemolín, Sevilla”, *TP* 49 (1992), pp. 277-293.
- ¹⁸ F. Chaves y M^a.L. de la Bandera, “Figürlich verzierte Keramik aus dem Guadalquivir-Gebiet. Die Funde von Montemolín (bei Marchena, Sevilla)”, *MM* 27 (1986), pp. 117-150; *eadem*, “Problemática de las cerámicas orientalizantes y su contexto”, *V Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*, Salamanca, 1993, pp. 43-82.
- ¹⁹ F. Chaves y M^a.L. de la Bandera, “Excavaciones arqueológicas en el cortijo de Vico...”.
- ²⁰ R. Olmos Romera, “El origen de las cartas arqueológicas y el Mapa del Mundo Romano”, *Inventarios y cartas arqueológicas. Homenaje a Blas Taracena*, Valladolid, 1993, pp. 45-56.

- ²¹ M^a.D. Fernández-Posse y E. de Alvaro, "Bases para un inventario de yacimientos arqueológicos", Inventarios y Cartas Arqueológicas. Homenaje a Blas Taracena, Valladolid, 1993, pp. 65-72.
- ²² A. Orejas, "Arqueología del paisaje: historia, problemas y perspectivas", AEspA 64 (1991), pp. 191-230; F. Cambi y N. Terrenato, Introduzione all'archeologia dei paesaggi, Roma, 1994.
- ²³ J. Millán, pp. 17 ss.
- ²⁴ S. Ordóñez, pp. 37 ss.
- ²⁵ G. Ruiz Zapatero y V. Fernández, "Prospección de superficie, técnicas de muestreo y recogida de información", Inventarios y Cartas Arqueológicas. Homenaje a Blas Taracena, Valladolid, 1996, pp. 87-96.
- ²⁶ J.F. Murillo y J.A. Morena, "El poblamiento rural en el arroyo de Guadatin: un modelo de ocupación del territorio durante el Bronce Final y el período orientalizante en el Valle Medio del Guadalquivir", AAC 3 (1992), pp. 37-50.
- ²⁷ A. Ruiz, M. Molinos y M. Castro, "Settlement and continuity in the territory of the Guadalquivir Valley (6th century BC-1st century AD)", Roman landscapes. Archeological survey in the Mediterranean region, London, pp. 29-36.
- ²⁸ P. Sáez, "Las centurias de la Bética", Habis 9 (1978), pp. 255-271; G. Chic, "Convecinos en las tierras de Lora del Río. Reflexiones en torno a una nueva inscripción axatitana de época romana", Revista de Estudios Locales 4 (1993), pp. 7-13; *idem*, "Comunidades indígenas en el sur de la Península Ibérica: dos notas", Pueblos, lenguas y escrituras en la España prerromana. IX Congreso de Lenguas y Culturas Paleohispánicas, Salamanca, 1999, pp. 175-181.
- ²⁹ A. Ruiz, M. Molinos y M. Castro, pp. 29 ss.
- ³⁰ M. Bendala, La necrópolis romana de Carmona (Sevilla), Sevilla, 1976; *idem*, "La perduración púnica en los tiempos romanos: el caso de Carmo", HA 6 (1982), pp. 193-203; *idem*, "El influjo cartaginés en el interior de Andalucía", Cartago, Gadir, Ebusus y la influencia púnica en los territorios hispanos. VII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica, Ibiza, 1994, pp. 59-74.
- ³¹ F. Chaves, "Los hallazgos numismáticos y el desarrollo de la Segunda Guerra Púnica en el sur de la Península Ibérica", Latomus 49, 3 (1990), pp. 613-622.
- ³² E. Ferrer Albelda, pp. 101 ss.
- ³³ A. Ruiz, M. Molinos y M. Castro, p. 32.
- ³⁴ T.W. Potter, "Prospection en surface: théorie et pratique", Villes et campagnes dans l'Empire Romain, Aix-en-Provence, 1982, pp. 19-41.
- ³⁵ C. Choclán y M. Castro, "La campiña del Alto Guadalquivir en los siglos I-II d.C. Asentamientos, estructura agraria y mercado", Arqueología Espacial 12 (1988), pp. 205-221.

YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS DE OSUNA (SEVILLA). ACTUALIZACIÓN Y DIAGNOSIS.

JUAN MANUEL VARGAS JIMÉNEZ
ANA ROMO SALAS

Resumen: La actualización del conjunto de la información arqueológica referida al municipio de Osuna ha conllevado la revisión de las antiguas referencias y la incorporación de más de cuarenta yacimientos inéditos del término. En cada uno, a parte del análisis de los parámetros estrictamente arqueológicos, se ha efectuado la fijación de coordenadas, la delimitación poligonal sobre cartografía escala 1:10.000, la implantación sobre el parcelario catastral, etc. Todo ello como instrumento de protección patrimonial, dada la paulatina degradación de las condiciones de conservación de estos enclaves.

Abstract: The update of the joint of the archaeological information referred to the municipality of Osuna there has supposed the review of the ancient references and the incorporation of more than forty unpublished deposits of the term. In each one, to part of the analysis of the strictly archaeological parameters, it has been effected the fixing of coordinates, the polygonal delimiting on cartography scale 1:10.000, the installation on the parceling cadastral, etc. All this as patrimonial protection instrument, given the gradual degradation of the conservation conditions of these enclaves.

I. INTRODUCCIÓN.

En el marco de las actuaciones que la Delegación Provincial de Cultura de Sevilla viene realizando en colaboración con el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico para la protección de los bienes de carácter arqueológico, recibimos en 1998 el encargo de llevar a cabo la Revisión y Actualización del Inventario de Yacimientos Arqueológicos del Término Municipal de Osuna.

La fuente documental de la que disponíamos como precedente inicial, eran las prospecciones que D. Fco. Collantes de Terán, realizó en 1957 en el término de Osuna, con el objetivo de publicar el correspondiente capítulo del Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla y que lamentablemente tan solo quedaron en forma de encomiables anotaciones manuscritas. En 1979, el Sr. Corzo da a conocer la información de estas notas inéditas, incorporando además toda una serie de enclaves paleocristianos y de hallazgos epigráficos que se producían en aquellas fechas.¹ Más tarde, en 1987, J.A. Pérez, J.M. Vargas, A.S. Romo y F. Sierra realizan la Carta Arqueológica del Término Municipal de Osuna, ampliando el volumen de yacimientos conocidos y proporcionando mediante la cumplimentación de las primitivas fichas de Catálogos de Yacimientos Arqueológicos un inicial instrumento de protección.² Con posterioridad se realizarán estudios más sectoriales como los dedicados a los asentamientos turdetanos³ y a los enclaves islámicos de la comarca,⁴ o los correspondientes al expediente del B.I.C. de Urso.

Las previsiones que teníamos al inicio de los trabajos de 1998 para realizar la puesta al día de la información de los yacimientos del Inventario de Yacimientos Arqueológicos de Andalucía (I.Y.A.A), se han visto superadas, puesto que aun tratándose de una revisión de datos a nivel documental y comprobación a nivel de campo, la

realidad de la información y la extensa superficie del término municipal de Osuna, han dado lugar a la incorporación de un ingente número de yacimientos inéditos, de tal forma que si bien inicialmente para este territorio había unas 86 fichas abiertas, actualmente y por el momento,⁵ son 136 fichas, es decir un 36,76 % de enclaves inéditos: concretamente 45 fichas más, lo que equivaldría aproximadamente a un término municipal nuevo, de tamaño medio.⁶ (Fig. 1).

A nivel metodológico y de forma sintética, los trabajos de documentación y prospección, podemos dividirlos en tres fases bien diferenciadas desde un punto de vista temático pero temporalmente interrelacionadas conforme a las pautas que el propio desarrollo de los trabajos iba marcando.

Fase A.- Documental.

- Administrativa.
 - A nivel provincial.
 - A nivel local.
- Bibliográfica.
- Planimétrica.
- Excavaciones e Informes Arqueológicos inéditos.
- Recopilación de noticias.
- Mediante entrevistas con encargados de fincas, guardas y aficionados locales.

Fase B.- Trabajo de campo.

- Localización de enclaves.
- Delimitación cartográfica conforme a la dispersión del material arqueológico superficial, sobre topográfico 1:10.000. (Fig. 2).
- Identificación y documentación de estructuras.
- Recogida y primera definición tipológica de muestreo cerámico.
- Adscripción cronológica y funcional preliminar.
- Cumplimentación de la ficha de campo.
- Documentación gráfica y fotográfica.

Fase C.- Análisis de la Información y Sistematización.

- Contrastación y comparación entre información antigua y actualizada.
- Delimitación poligonal de yacimientos.
- Fijación cartográfica y establecimiento de coordenadas U.T.M.
- Determinación de parcelas afectadas conforme al plano parcelario catastral.
- Informatización de datos en la base Arqueos.

II. YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS.

A continuación y de forma sucinta se presenta una descripción y caracterización cultural de todos y cada uno de los enclaves.⁷ (Fig. 3).

		Collantes	Corzo	Pérez et alii	Vargas y Romo
		1957	1979	1987	1998
1	Urso				
2	Cerro del Calvario				
8	Cortijo de Montelinos				
9	Cerro de las Cabezas I				
10	Cerro de las Cabezas II				
11	Cortijo el Lino-Molino Lobo				
12	Llano de la Iglesia				
13	Coracho I				
14	Calamorro I				
15	Calamorro II				
16	Cerro Gandino				
17	Rotamar				
18	Rancho Méndez				
19	Carrión I				
20	Carrión II				
21	Algarabejo				
22	Migala, Cerro de la Corchera				
23	Gilonilla I, El Rosal				
24	Rancho Los Angulos				
25	Las Aguilillas I				
26	Cortijo del Tesoro				
27	Cerro del Tesoro				
28	El Intendente				
29	Terrosillo I				
30	Terrosillo II				
31	Alcalá				
32	Alcalá-Morisco				
33	Hacienda de Santa Cruz				
34	Las Mozas				
35	Haro, Quinta Vistahormosa				
36	Calserón				
37	Cerro de Jesús				
38	Las Cabezuclas				
39	El Jilguerón				
40	Cerro Platero				
41	Villar de las Culebras I				
42	Santalejos I				
43	Cerro de la Camorra				
44	La Romera				
45	Alamillo, Santa Teresa				
46	Cortijo Pajaros I				
47	Cerro del Ángel, Cortijo Gamarra				
48	Dueña Baja				
49	La Retama I				
50	La Retama II				
51	Molina I				
52	Molina II				
53	Urraco				
54	Birrió				
55	Agujetero Bajo				
56	Cerro del Pradillo				
57	Tabaquero				
58	Guadalolayre				
59	Ropiso				
60	Agujetero Alto				
61	Cortijo Chinchilla				
62	Haza Fria				
63	Mayorales I, Hoya Verde de la Bal				
64	Consuegra				
65	Dohosa de Valdivia				
66	Cerro Mora				
67	Rancho de la Lofa				
68	Homía I				
69	Homía II				
70	Rancho de la Venda				
71	Cortijo Nuevo				
72	Huerta Márquez				
73	Salado				
74	Capaparda				
75	Humilladero				
76	El Rosco				
77	San Lucas				
78	Doña Laura I				
79	Doña Laura II				
80	Cerro Prieto				
81	Los Naranjos, Cortijo Ipora				
82	Cortijo Blanqueador I				
83	Cortijo Blanqueador II				
84	Doña Ana II				
85	Molino de Barra				
86	Cerro de las Animas				
92	Molino de Carmen				
93	Alcalá II				
94	Algarabejo II				
95	Alcalá III				
96	Terrosillo III				
97	Cerro de Castilla				
98	Cerro Durán II				
99	Cerro el Duque				
100	Agujetero Bajo II				
101	Mosada				
102	Dueña Alta				
103	Mayorales II, Hoya Pedro López				
104	Rancho El Rosario				
105	Villar de las Culebras II				
106	Cortijo de Francés				
107	Cortijo Pajaros II				
108	Cerro Pajaros				
109	Cerro de las Calorces				
110	Notia Cerro del Manzano				
111	Cerro del Manzano				
112	Cortijo Los Arcos				
113	El Francés				
114	Cerrillo Redondo				
115	Cortijo La Calderona				
116	Las Corraleras				
117	Ermida de Santa Ana				
118	Ranchos El Ángel				
119	Herriza de Capaparda				
120	Puente del Salado				
121	Las Aguilillas II				
122	Herriza del Cortijo El Rosal				
123	Sandinillo				
124	San Luis, Cejudo				
125	San Luis I				
126	San Luis II				
127	Calamorro III				
128	Los Lirios, Casilla del Marqués				
129	Cortijo Las Boatas				
130	Coracho II				
131	Gilonilla II				
132	Cerro del Conde				
133	Cerro de las Cabezas III				
134	Gamarra I				
135	Gamarra II				
136	Cantalejo II				

FIG. 1. Yacimientos arqueológicos del T.M. de Osuna. Fuentes de Información: Collantes 1957; Corzo 1979; Pérez et alii 1987 y Vargas y Romo 1998.

1.- URSO / OSUNA. ⁸

La denominación Urso/Osuna la entendemos como la globalidad de un yacimiento que acoge diferentes unidades diferenciables y que ocupando parte del propio casco urbano de la actual localidad se extiende hacia el este en una zona periurbana. La bibliografía y diferentes intervenciones arqueológicas se han ocupado de este enclave desde antiguo, siendo además cuna de notables hallazgos. Sus raíces se hunden en la Protohistoria, pero no será hasta más adelante cuando este enclave hace su aparición en la Historia escrita, recibiendo su reafirmación en época romana al recibir el título de Colonia Genetiva Iulia. De la dominación musulmana se conservan referencias en las fuentes y algunos vestigios de gran interés como los llamados "Paredones", para con la llegada de la modernidad retomar una nueva fase de esplendor de la mano del Ducado de Osuna, cuya labor es aún posible contemplar en los magníficos edificios y el patrimonio mueble legado.

Dentro de este sintético recorrido, pues no es objeto de la presente exposición entrar en los múltiples aspectos histórico-arqueológicos de Osuna, se diferenciaron originalmente diferentes unidades, sin duda matizables y que obedecen a una aproximación espacial a los diferentes ámbitos reconocidos; es decir, la fijación de las hipótesis para la consecución de los objetivos de protección patrimonial que se habían establecido; por ello se trata de un capítulo en parte con sentido historiográfico -pues algunas de las unidades son hoy día teorías de difícil comprobación-, y en sí mismo abierto y sujeto a las modificaciones que se deriven del avance en la investigación arqueológica.

Estas unidades son las que siguen:

Osuna I (nº 87).- Zona amesetada situada al este del casco urbano actual de Osuna y al norte del antiguo trazado de la N-334. Área donde se ubica el asentamiento orientalizante y turdetano, así como la colonia romana de Urso. Entre los elementos emergentes destacan los restos del teatro romano, las estructuras del camino de la Farfana⁹ y los depósitos hidráulicos. En el cruce de caminos entre la Vereda de Granada y el Camino de la Farfana, se localizaron los famosos bronce de la *lex* de Urso. Asimismo en excavaciones arqueológicas de los años 92 y 93,¹⁰ aparecieron estructuras islámicas interpretadas como pertenecientes a un posible arrabal.

Osuna II (nº 88).- Área de la necrópolis oriental de Urso, a ambos lados de la Vereda Real de Granada. Enterramientos protohistóricos en fosas simples, lugar de aparición de los relieves funerarios ibéricos y en época romana necrópolis tanto en cuevas artificiales como en fosas superficiales. Temporalmente fortificación de época republicana romana conforme a las investigaciones acerca de la contienda civil entre Pompeyo y César.¹¹

Osuna III (nº 89).- Ocupa parcialmente el sector oriental del actual casco urbano así como el área aledaña en torno a la Colegiata y la antigua Universidad. Ubicación en meseta y ladera. Se correspondería con la ciudad islámica, bajomedieval y moderna. Aún es posible reconocer algunos elementos emergentes del primitivo trazado defensivo como los Paredones y la Torre del Agua. En época moderna y vinculados a la mencionada eclosión del ducado de Osuna, surgieron cuantiosas fundaciones religiosas y civiles que dejaron su reflejo en el urbanismo local: colegiata, antigua universidad, conventos y casas palaciegas.

Osuna IV (nº 90).- En el sector sureste de Osuna, en orografía de ladera, se detectaron restos de una necrópolis, según noticias recogidas por J. Campos.¹² En la actualidad se trata de un área en proceso de urbanización avanzado. Recientes trabajos de seguimiento de obras no han detectado existencia de necrópolis alguna en parcelas de este ámbito.¹³

Osuna V (nº 91).- Al noreste del actual casco urbano de Osuna, junto al camino de las canteras, en situación de ladera. Igualmente según noticias del anterior autor, al realizarse el ensanche del mencionado camino se detectaron restos de una necrópolis. En la actualidad se trata de un área en proceso de urbanización.

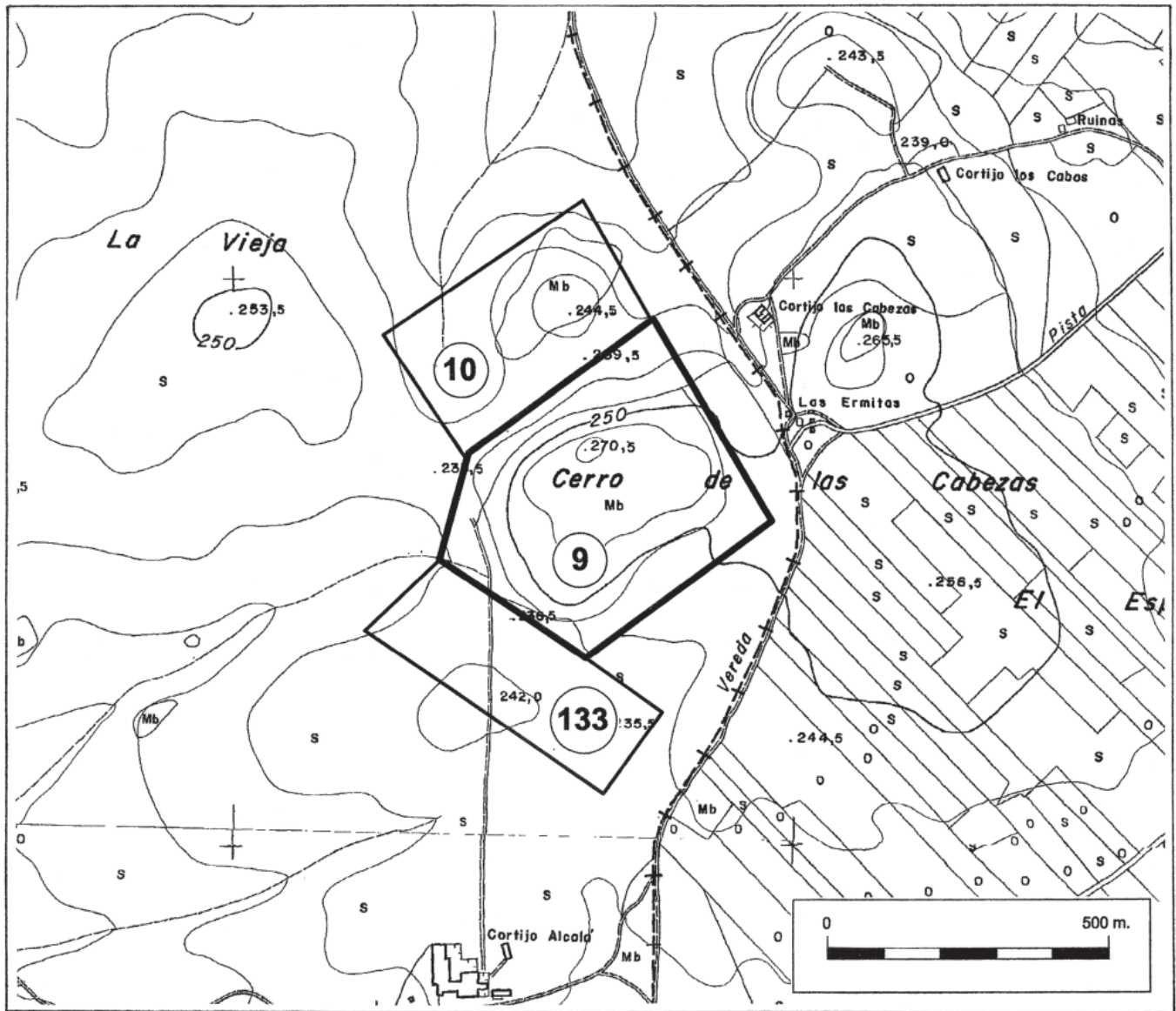


FIG. 2. Delimitación poligonal de los yacimientos Cerro de las Cabezas I (n° 9), II (10) y III (133), en el topográfico 1:10.000.

2.- CERRO DEL CALVARIO.- En un entorno accidentado, se encuentra este promontorio amesetado, con evidencias de haber sustentado diversas culturas, ya que se constata como poblado desde el Bronce Final a época turdetana; como bastión medieval y convento en la modernidad. En su extremo oriental se aprecian restos de estructuras, posiblemente vinculadas al sistema defensivo. En el centro se encuentran las ruinas de un convento de mediados del siglo XVI con la iglesia de cantería sin cubierta; restos emergentes del claustro, empedrado en la explanada delantera occidental y anexos reutilizados y acondicionados actualmente para encerrar ganado. En el extremo oeste de la meseta, en el área no empedrada, y hasta el límite del cerro, se esparcen los restos protohistóricos de construcciones de mampuesto y pavimentos de almagra, muy expuestos a la erosión y la escorrentía. Respecto de los materiales, se aprecian cerámicas turdetanas, orientalizantes: a torno bruñidas, pintadas figurativas, etc.; y también más antiguas como cerámicas a mano y dientes de hoz de sílex. No obstante ni en la prospección del 87, ni en la del 98 se perciben materiales romanos, quizás por la erosión que ha sufrido la cima, o lo más seguro, por ser un hiatus en la ocupación. Por tanto sin evidencias de época romana y estructuras poco claras de época islámica. Aco-

ge nuevos usos en época moderna con la implantación del convento. Conservación media. (Fig. 4 y Lám. I).

8.- CORTIJO DE MONTELINEROS.- Villa romana situada al sureste de dicho rancho y emplazada en la ladera norte del vértice geodésico de Alcalá. Los materiales constructivos que se exponen en el patio del cortijo (columnas de mármol, etc.) parecen no corresponder a este yacimiento según noticias orales. El material arqueológico de superficie está triturado por el reiterado uso de subsolador. Se cita la aparición de ladrillos visigodos. Parcialmente destruido.¹⁴

9.- CERRO DE LAS CABEZAS I.- En el límite del término entre Osuna y El Rubio, se alza este poblado turdetano que se transformará en ciudad en época romana y perdurará hasta momentos islámicos. Se trata de una amplia meseta fortificada, a 270 m. de cota, con buena visibilidad sobre el entorno y flanqueada por sus necrópolis. Afloran gran cantidad de estructuras, debido a la sistemática acción de los expoliadores: muros, piscinas de opus signinum, *metae* de molinos aceiteros, etc. Los restos constructivos y cerámicos son abundantísimos. F. Collantes cita el epígrafe

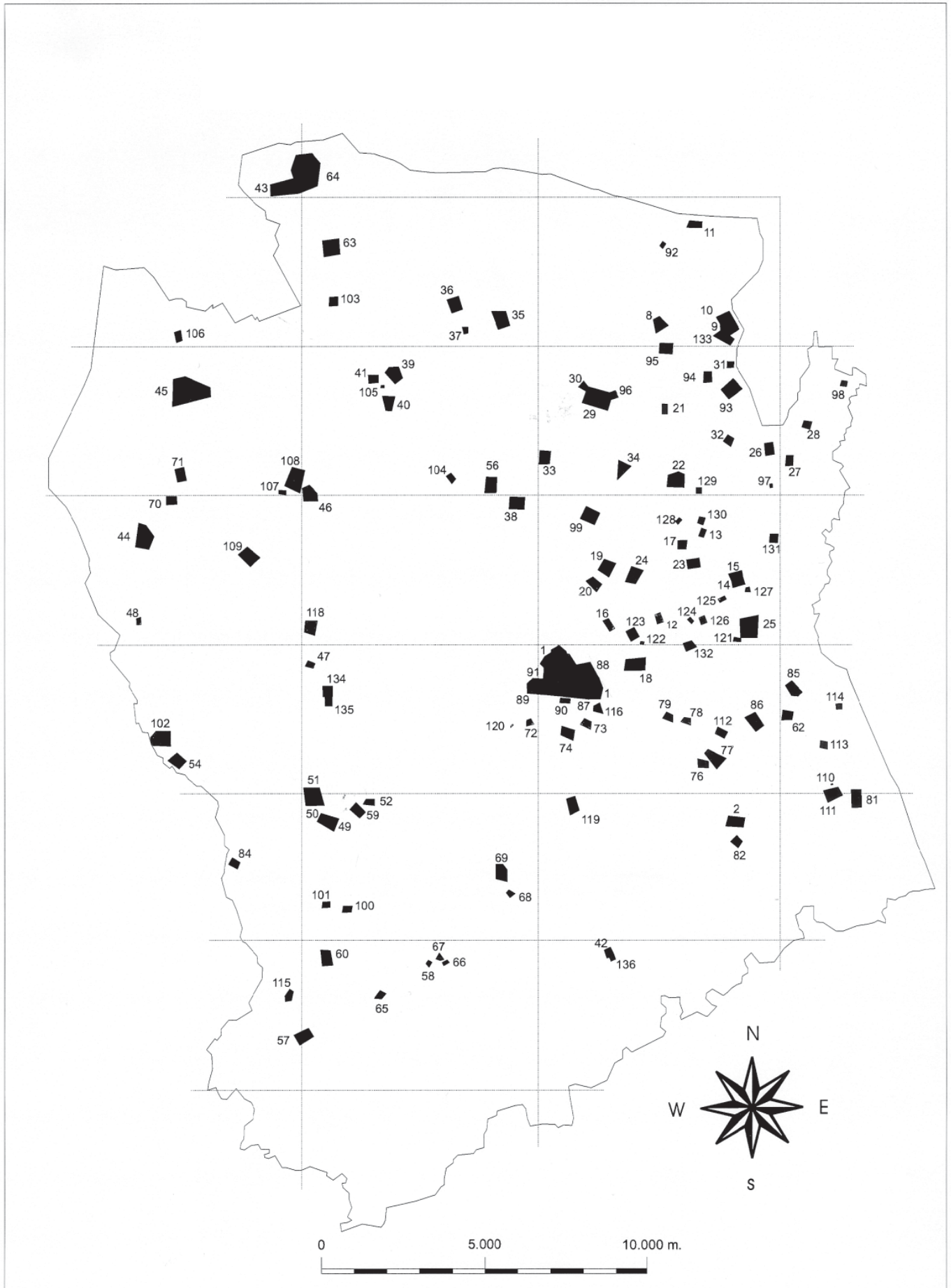


FIG. 3. Yacimientos arqueológicos del T.M. de Osuna. Delimitaciones poligonales.

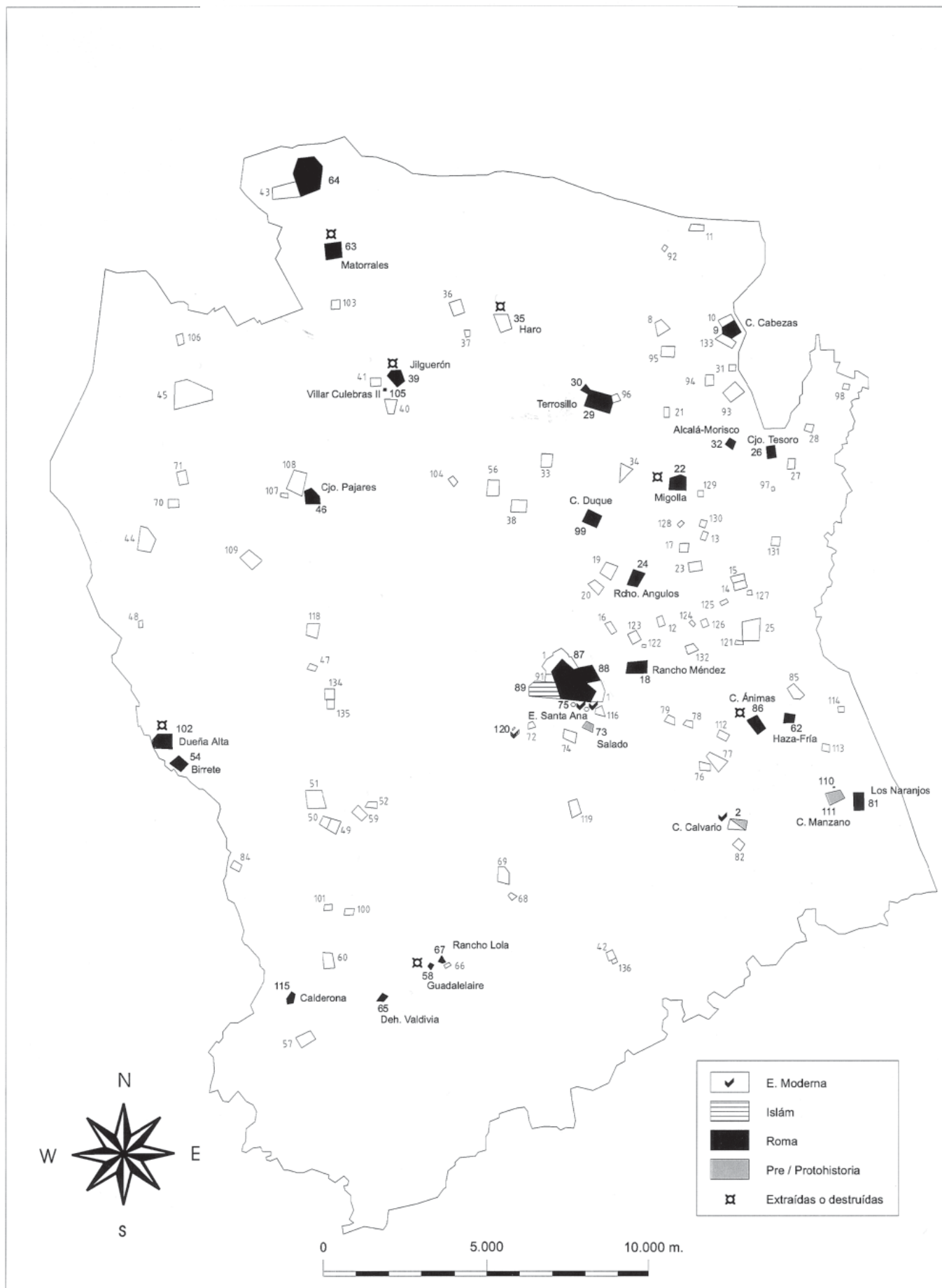


FIG. 4. Yacimientos con estructuras constatadas y su distribución cronológica.



LAM. I. Vista de la meseta del Cerro del Calvario; en primer término afloración de estructuras debido a la erosión, al fondo restos del convento.

de C AELIVS TURPIO guardado en casa de A. Oriol como procedente de este yacimiento; posteriormente otros autores recogen hallazgos epigráficos procedentes de la ciudad y sus necrópolis.¹⁵ Conservación media. (Fig. 2)

10.- CERRO DE LAS CABEZAS II.- Necrópolis ubicada en la pequeña loma al noroeste del yacimiento del Cerro de las Cabezas I; en situación de ladera. En el terreno se aprecian materiales constructivos y cerámicos. Conservación media. (Fig. 2)

11.- CORTIJO EL LINO / MOLINO EL LOBO.- Al sur de dicho cortijo, junto al límite entre los términos de Osuna y Écija, se encuentra esta villa tardorromana, en situación de ladera, donde se aprecian abundantes elementos constructivos y cerámicos, aunque en superficie no se detecte ningún tipo de estructuras. Se implanta sobre él una almazara de cronología contemporánea, actualmente en ruina, pero que estuvo en funcionamiento hasta la segunda mitad del s. XIX. Conservación media.

12.- LLANO DE LA IGLESIA.- A unos 600 metros al sureste de El Rosal, pequeña villa situada en llano, de cronología alto y bajoimperial, donde aparecen elementos cerámicos y constructivos bastante conservados, concentrados en un diámetro de unos 150 metros. Hay referencias acerca de la aparición de elementos metálicos: conducciones de plomo, monedas, etc. Implantación de almazara en época contemporánea. Conservación media.

13.- CORACHO I / RANCHO CORACHO.- Sobre una loma a 100 metros al sur del Rancho, se encuentra esta pequeña villa romana, de materiales constructivos abundantes y cerámicos algo escasos. Cronología alto y bajoimperial. Vinculado a Coracho II, su necrópolis. Conservación media.

14.- CALAMORRO I.- Sobre una planicie algo elevada sobre el entorno, a unos 800 metros al suroeste del punto geodésico de Calamorro, se ubica una extensa villa romana de cronología alto y bajoimperial, con abundantes materiales constructivos y cerámicos en buen grado de conservación. Fragmento de *catillus* en una de las lindes. Conservación media.¹⁶

15.- CALAMORRO II.- Necrópolis romana, ubicada en llano, al norte de la villa de Calamorro I. Solo se aprecian decenas de téglulas poco fragmentadas. Hay referencias acerca de la aparición de lucernas, vidrios, restos de urnas y algunos objetos metálicos. Conservación baja.

16.- CERRO SANDINO.- Villa romana altoimperial con probables raíces turdetanas, ubicada en la cima y ladera sureste de esta elevación, a unos 600 m. del cortijo del mismo nombre. Se aprecia material constructivo: téglulas, bastantes *laterculi*, etc. y cerámicas de tradición ibérica y romana. Conservación media.

17.- RETAMAR.- Villa romana altoimperial, ubicada en una suave elevación, a 700 m. al suroeste de Rancho de Coracho. Se aprecian elementos cerámicos, metálicos y téglulas de gran tamaño. Referencias respecto a la existencia de una necrópolis romana con probables raíces turdetanas, sin confirmar. Conservación baja.

18.- RANCHO MÉNDEZ.- Situada en llano y al pie de la Vereda Real de Granada, se encuentra esta villa romana, con perduración como alquería islámica. Al estar tan cerca de Osuna ha sufrido la acción de expoliadores; además las lluvias suelen dejar al descubierto parte de un mosaico de motivos geométricos y otras estructuras: muros de *opus caementicium*, otro recubierto con *opus signinum*, etc. En general hay bastantes restos constructivos y cerámicos. Además hay referencias de aparición de elementos escultóricos, como una cabeza femenina colosal y metálicos: monedas. El dato de considerarlo poblado fortificado es erróneo. Conservación media.¹⁷ (Lám. II).

19.- CARRIÓN I.- Yacimiento ubicado en ladera y llano; se trata de una alquería islámica, aunque algunos materiales constructivos evidencian un posible origen romano. También se perciben instrumentos líticos prehistóricos. Al noreste de Carrión II, es un yacimiento extenso pero de materiales muy fragmentados. Conservación baja.

20.- CARRIÓN II.- Al igual que en Carrión I, hay evidencias de cronología prehistórica, por la detección de material lítico pulimentado. Con posterioridad, se trata de un núcleo rural romano e islámico ubicado en un cerrete. Aparecen abundantes restos constructivos y cerámicos, además de alguno metálico. Se tienen noticias de la existencia de varios silos, en la actualidad ocultos por las labores agrícolas. Conservación media.

21.- ALGARABEJO I.- En el cerrete donde actualmente se ubican unas nave para labranza, se aprecia esta villa romana con escasa presencia de material arqueológico; las referencias documentales de abundancia de elementos constructivos, cerámicos y metálicos quedan obsoletas. Conservación baja.

22.- MIGOLLA / CERRO DE LA CORDERA / CORTIJO DE LAS BEATAS / CORTIJO DE BEATALOBO.- Villa romana altoimperial que se ubica en el extremo norte de una loma,



LAM. II. Rancho Méndez. Detalle de una de las estructuras romanas emergentes.

junto al Arroyo de las Mozas; forma un pequeño cerro amesetado con abundantes materiales muy concentrados en la cima y en menor medida en la ladera. Collantes hace referencia a la aparición de un mosaico, trasladado en casa de A. Oriol. Conservación media.

23.- GILENILLA I / EL ROSAL .- Villa romana altoimperial en la cima plana y ladera oriental de un cerrete de poca elevación. Se encuentra prácticamente destruida, con materiales constructivos muy triturados; los cerámicos son escasos -alguna T.S.H.- y hay referencias a elementos metálicos -algún símbolo fálico-. Conservación baja.

24.- RANCHO LOS ANGULOS.- Villa alto y bajoimperial, ubicada en un cerrete y su vertiente norte. Elementos constructivos abundantes, más triturados en la ladera que en la cima. Referencias acerca de restos de mosaico y escalinatas que no pueden verificarse a pie de campo. Conservación media.

25.- LAS AGUILILLAS I.- Aglomeración de cronología romana alto y bajoimperial. Extensa dispersión de materiales, en llano, con restos constructivos abundantes y variados: diversos tipos de mármoles, laterculi, escorias, tegulas, etc. De entre los cerámicos destacan los numerosos fragmentos de dolia. Se detecta una *meta* y un *catillus*. Por su extensión podríamos considerar que rebasa con creces los límites de una villa. Conservación alta. (Lám. III).

26.- CORTIJO DEL TESORO.- Asentamiento rural romano de cronología altoimperial y de situación en llano. Se aprecian estructuras de opus signinum y escaso material constructivo y cerámico: dolia, algún fragmento de ánfora, T.S.H., etc. Conservación alta.

27.- CERRO DEL TESORO.- Yacimiento bastante destruido por la erosión, ubicado en el extremo sur de la cima y ladera de esta meseta, a 300 m. al noreste del Cortijo del Tesoro. Se aprecian pocos materiales y bastante tempranos: cerámicas pintadas turdetanas, paredes finas, T.S.SG., etc. Debió ser una villa altoimperial. Parcialmente destruido.

28.- EL INTENDENTE / CORTIJO DEL INTENDENTE.- En una suave ladera orientada hacia el suroeste, a 400 m. del cortijo que le da nombre, se encuentra esta villa romana muy destruida; tan solo restan materiales constructivos: tégulae e ímbrices. En el cruce de caminos hay una pileta monolítica de arenisca que pudiera ser una pieza reutilizada. Parcialmente destruido.

29.- TERROSILLO I.- Donde mismo se ubica el Cortijo Terrosillo, en la confluencia entre el Arroyo de Alcalá y el de las Mozas, se encuentra esta villa romana, emplazada en llano, bastante extensa, con abundante material cerámico en superficie: fragmentos de ánforas Beltrán II B, T.S.H., T.S.Cl., dolia, etc. Cronología alto y bajoimperial. Debido a remociones clandestinas, se aprecian arranques de muros, una pileta de opus signinum y tenemos noticias de amplias estructuras subterráneas colmatadas; no obstante existen grandes amontonamientos de piedras -de varios metros-, cubriendo el área arqueológica. Conservación media.

30.- TERROSILLO II.- Necrópolis romana en llano, al noroeste de la villa Terrosillo I. Aparecen algunas tégulas en el entorno y en el mismo camino se aprecian seis fosas simples, alineadas, recortadas en el terreno. Conservación media.

31.- ALCALÁ / CORTIJO DE ALCALÁ.- De esta antigua villa romana, emplazada en llanura, e inmediata hacia el sureste



LAM. III. Meta de una almazara romana detectada en el yacimiento de las Aguillillas I.

del actual Cortijo Alcalá, solo se aprecia en superficie material constructivo muy triturado: piedras y fragmentos de ladrillos. Conservación baja.

32.- ALCALÁ MORISCO.- A 200 m. al noreste del Cortijo del mismo nombre, se encuentra este yacimiento tipo villa, ubicado en la cima y ladera meridional de un cerrete, muy concentrado y de pequeñas proporciones. Gran cantidad de material constructivo y cerámico en superficie, debido a la reciente siembra de olivar: ladrillos, tégulas, fragmentos de dolia, etc. Las referencias documentales de afloramientos de estructuras no se perciben en la actualidad. Conservación media.

33.- SANTA CRUZ / HACIENDA SANTA CRUZ.- Enclave rural romano altoimperial, ubicado en una loma de dorso plano y de poca elevación, 800 m. al noreste de dicha Hacienda, junto a la antigua Vereda de los Mártires. Hay material cerámico y constructivo: laterculi, fragmentos de argamasa, etc. Conservación media.

34.- LAS MOZAS / CORTIJO DE LAS MOZAS.- Asentamiento rural romano altoimperial, ubicado en una loma de escasa elevación y cima llana, a 100 m. al sur de dicho cortijo. Los materiales son bastante escasos; en el edificio se conservan siete fragmentos de fuste de columna de caliza local. Conservación Baja.

35.- HARO / CERRO DE LA QUINTA DE VISTAHERMOSA.- Asomado a la confluencia entre el Arroyo del Salado y el de Alcalá, unos 600 m. al oeste de dicha quinta, se encuentra esta villa romana alto y bajoimperial que perdura como alquería islámica. Se trata de un núcleo rural bastante extenso, en ladera, con abundancia de restos constructivos y cerámicos en superficie. La referencia acerca de la existencia de numerosos silos no ha podido ser confirmada. Conservación media.

36.- CALDERÓN.- Villa rústica romana alto y bajoimperial. Ubicado en una leve loma, junto a la confluencia del Arroyo Calderón y el Salado, e inmediato hacia el oeste del cortijo del mismo nombre. El material constructivo aparece más concentrado en la parte alta; el cerámico se encuentra muy triturado. Conservación media.

37.- CERRO DE JESÚS.- Situado en una herriza de monte bajo, 600 m. al noreste del Cortijo Topetecano, y a igual distancia del Arroyo Salado, se encuentra este enclave de época romana, de pequeño tamaño y función indefinida dada la cercanía de otras villae. Los restos constructivos y cerámicos son muy escasos. Parcialmente destruido.

38.- LAS CABEZUELAS / RANCHO DE MANUEL ROMERO / RANCHO DE ANTONIO CEJUDO.- En el lugar delimitado, en llano y a unos 300 metros al noreste del llamado Cerro de Las Cabezuelas, se detectan abundantes elementos constructivos: ladrillos, laterculi, tégulas... pero el material cerámico es casi inexistente. Este enclave romano, al igual que el Cerro del Pradillo aparece en la historiografía vinculado a la aparición de cientos de ladrillos paleocristianos, no obstante en ambos se hacía alusión a cerros próximos entre sí. Por otra parte en el Cerro de las Cabezuelas en sí, no se detectan restos, por la erosión, los arados, por el uso como cantera, o... porque el yacimiento de referencia ha sido siempre este de ubicación en llano. Posiblemente se trate de la necrópolis de C. del Pradillo, aunque no haya datos para confirmar. Conservación baja.¹⁸

39.- EL JILGUERÓN / CORTIJO HIGUERONES.- Villa rústica romana situada en el vértice geodésico de igual denominación y junto a un importante cruce de antiguas veredas. Material arqueológico abundante pero muy triturado. R. Corzo cita a F. Collantes quien habla de restos de mosaicos. Conservación baja.¹⁹

40.- CERRO PLATERO / EL POLVORÍN.- Al oeste del caserío El Polvorín, se trata de una pequeña elevación, donde hay referencias acerca de la detección de material tallado, pulimentado y de cerámicas a mano y torno, entre las que destacan las pintadas figurativas. Estaríamos en presencia de un poblado protohistórico -orientalizante y turdetano-, tal vez con actividad en época prehistórica. La noticia acerca de la existencia de un silo en El Polvorín debe haberse confundido con el de Villar de las Culebras II, muy cercano. Conservación media.

41.- VILLAR DE LAS CULEBRAS I.- Villa romana altoimperial ubicada en una pequeña loma, casi plana, tras el cortijo de igual denominación, al oeste del vértice geodésico del Jilguerón. Abundante material constructivo pero restos cerámicos escasos y poco significativos. Conservación baja.²⁰

42.- CANTALEJOS I / CANTALEJO ALTO.- Villa romana de situación en ladera, de cronología alto y bajoimperial. Ubicada tras los repetidores de telefonía. Abundante material constructivo y cerámico: terra sigillata, dolia, etc. Conservación media.

43.- CERRO DE LA CAMORRA / ALTO CAMORRA.- Se trata de un cerro inmediato hacia el suroeste de la mesa de Consuegra, en el que, debido a la intensa expoliación se tiene constancia de la aparición de numerosos objetos metálicos, glandes de plomo, puntas de flecha, etc. Según algunos autores, es una ciudad romana que se podría identificar con *Carruca* o *Munda*.²¹ Girada visita al lugar, el cerro en toda su extensión se halla alfombrado de tégulae y ladrillos poco fragmentados, careciendo prácticamente de material cerámico. Por estos indicios nos inclinamos a pensar que en realidad se trataría de la necrópolis sistemáticamente expoliada del aledaño enclave de Consuegra, que sí presenta entidad y características como para categorizarlo como ciudad. Conservación baja.

44.- LA ROMERA / VENTA LA ROMERA.- Villa romana, de emplazamiento en ladera, muy destruida por el subsolador y a occidente del cortijo del mismo nombre. Cronología alto y bajoimperial. Abundantes restos constructivos -sobre todo piedras- y en menor proporción cerámicos. El topónimo nombra igualmente a una vereda y al arroyo que nace al pie del yacimiento, en dirección sureste. Conservación baja.²²

45.- ALAMILLO / CORTIJO DE SANTA TERESA / CORTIJO LA CHINCHILLA.- A unos 400 m. al este del Cortijo de

Santa Teresa y cerca de un importante cruce de antiguas veredas reales, a una de las cuales presta su nombre, se emplaza esta ciudad romana y poblado turdetano con posibles raíces orientalizantes. Se alza en un área amesetada de gran extensión, probablemente fortificada, dominando una extensa llanura, nutrida por el Arroyo Peinado, situado a 1,3 km. al este. En superficie se puede apreciar material constructivo y cerámico en abundancia y de dilatada cronología. Conservación media.²³

46.- CORTIJO DE PAJARES I.- Asomada al Arroyo del Peinado, emplazada en topografía llana y a unos 600 m. al oeste del Cortijo de Casablanca, se encuentra esta villa romana, de cronología alto y bajoimperial, con abundancia de materiales constructivos y una variada tipología cerámica en superficie. Presenta una estructura muy erosionada, de tres metros y medio de altura y unos cinco metros de longitud. Conservación alta.²⁴

47.- CERRO DEL ÁNGEL.- En un cerrete, al sur del Rancho del Ángel y al NW. del Rancho de Gamarra, sobre todo en la ladera este, hay escaso material constructivo, la mayor parte de ellos en acumulaciones y majanos. Parece tratarse de una villa de cronología altoimperial, de arranque quizás algo más temprano; y aunque en las fuentes se mencionan tumbas, F. Collantes y posteriormente R. Corzo relacionan indebidamente este topónimo de Cerro del Ángel con información procedente del Cortijo de Gamarra -donde si hay necrópolis constatada en Gamarra II-, siendo enclaves distintos.²⁵ Conservación baja.

48.- DUEÑA BAJA.- Enclave romano ubicado en llano, al norte del cortijo que le da nombre. Bastante deteriorado; tan solo se aprecian restos constructivos: tégulas, imbrices y piedras. La visibilidad es mala por la existencia de material cerámico moderno: azul sobre azul, loza blanca y otras acumulaciones y escombros. Según referencias, se trata de una necrópolis. También Corzo recoge la aparición del epígrafe funerario de Fabia Ianuaria. Conservación baja.²⁶

49.- LA RETAMA I / CORTIJO DE LA RETAMA.- Villa romana ubicada en una loma casi sin relieve, donde se encuentra asimismo el actual cortijo de la Retama, junto al cual hay una *meta* romana. En superficie se aprecian escasos materiales constructivos y cerámicos. Conservación baja.

50.- LA RETAMA II / EL ALMENDRILLO.- Necrópolis romana de situación en llano, al noroeste de la villa Retama I, a la cual debe pertenecer. En la zona indicada se aprecian elementos constructivos y cerámicos; hay constancia de otros materiales, como las urnas de plomo o los unguentarios que se mencionan en el catálogo. Conservación baja.

51.- LA MOLINA I / URRACO.- Extenso enclave rústico romano en un cerro de escasa altura. Presenta abundancia de elementos constructivos y cerámicos. Por su extensión podríamos considerar que rebasa los límites de una amplia villa y su cronología perdura desde el alto al bajoimperio. Conservación alta.

52.- LA MOLINA II / RANCHO MAGUILLO.- Ubicado entre dos Veredas, la de los Uveros y la del Peinado y de emplazamiento en terraza ya que se asoma al Arroyo Peinado, se trata de un enclave rural de escasa importancia, con abundante material constructivo y cerámico: melados, isabella polichrome, blue on white, Pickman, etc. Por lo tanto se trata de un yacimiento de cronología moderna con su arranque en el siglo XIV ó XV y perduración hasta principios del s. XX. No hay evidencias romanas. Conservación media.

54.- BIRRETE / CORTIJO DE BIRRETE.- Villa romana en buen estado, de cronología alto y bajoimperial. Situada en una terraza del Arroyo del Término, aparecen en superficie abundantes restos constructivos y cerámicos. El guarda de la finca corrobora la existencia de un aljibe romano -conocido por Collantes quien da unas dimensiones de 4,95 x 1,40 m.-, y afirma que se cubrió de tierra para facilitar el tránsito de la maquinaria agrícola. Conservación alta.²⁷

56.- CERRO DEL PRADILLO.- Villa bajoimperial, de emplazamiento en altura sobre el Arroyo Peinado. Abundan en superficie los restos constructivos, cerámicos y según las referencias también metálicos. Es conocido este yacimiento en la historiografía por la aparición de elementos paleocristianos, al igual que el cercano yacimiento de Las Cabezuelas con el cual se relaciona. Conservación media.²⁸

57.- TABAQUERO.- Villa romana altoimperial ubicada sobre un cerro en las inmediaciones del Arroyo del Término, y 100 m. al este del cortijo que le da nombre. La plantación de nuevos garros insertos entre olivos viejos, ha hecho aflorar abundante material constructivo poco fragmentado. Collantes cita la aparición de una prensa de aceite e inscripciones. Conservación media.²⁹

58.- CORTIJO DE GUADALELAIRE.- Posible necrópolis bajoimperial, emplazada en llano a orillas del Arroyo Quitasueños, relacionada con Rancho la Lola. El propio cortijo junto al cual se ubica, está hecho con material romano reutilizado: ladrillos, téglulas, fuste como guardacantón, etc. La columna con epígrafe de la C/ San Pedro de Osuna, parece proceder de este yacimiento, así como elementos paleocristianos como un altar decorado. Debió perdurar como alquería islámica. Conservación media.³⁰

59.- REPISO / RANCHO DE SAN ANTONIO.- Pequeña villa rústica romana, ubicada en una loma poco pronunciada, donde pueden verse las ruinas del citado rancho, sobre una terraza que asoma al Arroyo del Peinado. Hay poco material arqueológico y muy fragmentado; y el que hay, lo debemos a remociones recientes: téglulas, ladrillos, fragmentos de opus signinum, etc. Conservación baja.³¹

60.- AGUJETERO ALTO.- En un cerro a unos 500 metros al sur del cortijo, junto al Arroyo de Agujetero, se encuentra esta villa romana de abundantes restos constructivos y variada tipología cerámica, la cual nos permite conocer su existencia en época altoimperial y su perduración hasta el bajoimperio. Collantes lo cita también con el nombre de Cahices del Villar. Conservación baja.

62.- HAZA-FRÍA / VILLAR DE HAZA-FRÍA.- Asentamiento rural romano, emplazado en un cerro, con materiales constructivos y cerámicos abundantes. Datación altoimperial con perduración hasta el bajoimperio. Hay referencias acerca del hallazgo de un silo de unos 2 metros de altura por 1,5 metros de anchura, colmatado por materiales romanos, que se encontró al hacer un sondeo con motivo de la utilización del cerro como cantera; actualmente se encuentra tapado. Conservación media. (Lám. IV).

63.- MATORRALES I / HOYA VERDE DE LA SAL / LAGUNA BALLESTERA.- Enclave rural romano altoimperial, emplazado en plena llanura endorreica. Se aprecian dos concentraciones de materiales, una de las cuales con detritus de argamasa, piedras, etc., debe coincidir con la noticia de F. Collantes acerca de un depósito de agua romano que no es posible constatar. La vía de acceso podría ser romana. Parcialmente destruido.³²



LAM. IV. Vista general del yacimiento Haza Fría.

64.- CONSUEGRA / CORTIJO DE CONSUEGRA.- Asomado al Arroyo Salado, al noroeste del Cortijo de Consuegra y dominando una extensa llanura endorreica, se encuentra este poblado turdetano, que se transformará en ciudad en época romana altoimperial. Parecen subsistir evidencias de ocupación en época islámica. Con morfología de enclave amesetado, podemos considerarlo un núcleo poblacional de importancia, muy posiblemente alguna de las ciudades mencionadas en los últimos episodios del *Bellum Hispaniense* (¿Munda o Carruca?), y en relación con el Alto Camorras, su necrópolis en época romana.³³ Material cerámico y constructivo en abundancia. Collantes hace referencias a un aljibe que en la actualidad no se ve. Conservación media.

65.- DEHESA DE VALDIVIA.- Se visita la antigua delimitación así como su entorno, y no se aprecian restos, que han podido quedar ocultos por la explotación ganadera. No obstante, respecto del horizonte romano, en el nuevo sector delimitado, en ladera, se detecta un silo del tipo acampanado, ubicado en el propio camino, a unos 700 metros del inmueble actual. En el cortijo se guardan fustes de columnas y basas de caliza de baja calidad. En superficie los restos cerámicos son casi inexistentes. Respecto de las noticias de posible necrópolis romana, no se verifica nada al respecto. En cuanto al horizonte islámico, se detectan escasos restos cerámicos que han podido pertenecer a una alquería. Parcialmente destruido.³⁴

66.- CERRO MORA.- Hay referencias respecto de la existencia de ladrillos paleocristianos y otros materiales cerámicos y constructivos. No obstante en 1998 no se verifican restos; la razón debe ser la reciente roturación de este cerro junto con el Cerro La Lola. No obstante ambas elevaciones debieron sustentar la villa tardorromana que debió perdurar a alquería islámica. Desaparecido.³⁵

67.- RANCHO DE LA LOLA.- Yacimiento rural romano de cronología alto y bajoimperial, que se ubica sobre un cerro, en sus laderas y en el llano hasta llegar al Arroyo del Peinado y a uno de sus afluentes, donde se aprecian una serie de estructuras socavadas: un par de muros y una pileta de opus signinum. En superficie el material es abundantísimo fruto de la reciente roturación de los terrenos. Debe relacionarse con Guadalelaire y Cerro Mora. Debió perdurar como alquería islámica. Conservación media.³⁶

68.- HORNIA I.- Villa rural romana altoimperial, casi destruida, se encuentra emplazada en llano y en la actualidad, situada

bajo y en torno al Cortijo de Hornía. Se percibe un área repleta de detritus de argamasa de cal y algo de material constructivo muy fragmentado. Parcialmente destruido.³⁷

69.- HORNIA II.- Al pie del Cerro de Hornía, dividido en dos por la carretera antigua y por las remodelaciones que actualmente se efectúan, se detecta esta villa bajoimperial, ubicada en llano, que aún muestra abundante material constructivo y cerámico en buen estado, sin mucho rodamiento ni fracturación. Conservación media.

70.- RANCHO LA VENDA / LA VENTA / RANCHO DE LA HIGUERA.- En torno al Rancho de la Higuera, en terreno llano se percibe escaso material cerámico y constructivo que denota un asentamiento rural de época romana muy deteriorado. Parcialmente destruido.

71.- CORTIJO NUEVO.- Asentamiento rural romano del Alto Imperio, ubicado sobre dos lomas casi imperceptibles en el llano, donde actualmente se encuentra la ruina del cortijo que le dio nombre. Destaca una acumulación de material constructivo abundante: tégulas, ladrillos, etc. y cerámica romana altoimperial. La referencia a restos cerámicos medievales ha debido ser por confusión ante los fragmentos de vidriados modernos producidos por el cortijo arruinado. Conservación media.

72.- HUERTA MÁRQUEZ.- Yacimiento totalmente destruido, cortado en su parte superior por la Autovía. El lugar está muy antropizado por las obras de la carretera, con potentes rellenos de acarreo en talud, basuras y construcciones rurales de poca consistencia. Lo poco que queda se concentra en un pequeño cercado de olivar. De ubicación en ladera, las referencias lo tipificaban como un asentamiento rural paleocristiano, visigodo e islámico, que no se ha podido confirmar. Desaparecido.

73.- SALADO / TEJARES.- Villa romana situada en terreno llano, a orillas del Arroyo Salado. Se encuentra cortada en dos por la carretera Osuna-Martín de la Jara. En el perfil norte de esta, se aprecian dos tramos de pavimentaciones de opus signinum seccionadas, así como una estructura de sillarejos en ángulo. En la mitad norte del yacimiento se aprecian pocos restos en superficie y el terreno parece bastante removido. En la mitad sur el material es más abundante. Las noticias que se tenían de este yacimiento eran acerca de estructuras de enterramientos en fosas; sin embargo no se aprecia nada in situ, no obstante al otro lado del Arroyo es ya un terreno edificado. Conservación baja.

74.- CAPAPARDA / LA POLA.- De ubicación en llano y flanqueada por la confluencia del Arroyo Salado y el de Cachimonte, se encuentra esta villa romana con abundantes materiales constructivos -sobre todo tégulas- y cerámicos -sigillatas, dolia, etc.-. R. Corzo recoge la noticia acerca de la aparición de ladrillos paleocristianos. Por tanto se constata su existencia en el Alto y Bajo Imperio y debió perdurar como alquería islámica. Conservación media.³⁸

75.- HUMILLADERO / ERMITA DEL HUMILLADERO.- Edificio al pie de la salida hacia la N-334, de situación en ladera. Según las excavaciones arqueológicas parece tener una primera fase como humilladero exento, de la segunda mitad del s. XVI a principios del XVII, al cual se le van añadiendo elementos -cinco fases constructivas-, hasta configurar la ermita ya consolidada en la segunda mitad del XVIII. Restaurada en 1991.³⁹ Conservación alta.

76.- EL ROSSO.- Enclave rural romano que debió estar en relación con San Lucas por su cercanía. Ubicado en ladera, cerca

del Arroyo Salado. El material se encuentra sistemáticamente triturado y buena parte de él puede apreciarse en los amontonamientos de las lindes. Parcialmente destruido.

77.- SAN LUCAS.- En el cerro ubicado a unos 600 metros al sureste del cortijo San Lucas, se detecta esta villa romana con abundante material constructivo y cerámico, correspondiente al Alto y Bajo Imperio. Debió seguir utilizándose como alquería islámica. De aquí procede según Collantes un ara con epígrafe dedicada al Árbol. No confundir con los restos modernos: s. XVII-XVIII ubicados a 100 metros al noreste del cortijo. Conservación media.⁴⁰

78.- DOÑA LAURA I.- Por su cercanía a Doña Laura II, podría ser la necrópolis de esta, no obstante se carece de datos para una atribución segura. El yacimiento, en llano, está casi desaparecido, con materiales constructivos muy triturados. En el cortijo se aprecia un fuste de columna de 1,30 m. de longitud de caliza. Parcialmente destruido.

79.- DOÑA LAURA II.- Villa romana de escaso material constructivo y cerámico, ubicada en terreno llano, a 50 metros al suroeste de la Casilla de Doña Laura. Posible relación con Doña Laura I. Conservación baja.

80.- CERRO PRIETO.- Las referencias de este yacimiento eran el ser un asentamiento rural ibero-romano, en ladera, con abundantes restos constructivos y cerámicos. No obstante se observan contundentes aterrazamientos para cultivo de olivar que han dado lugar a movimientos de tierra superficiales a modo de aluvionadas debido -pensamos- a las intensas lluvias del 97. Yacimiento totalmente destruido.

81.- LOS NARANJOS / CORTIJO DE IPORA.- Villa romana de entidad, debido al abundante material cerámico y constructivo que conserva; este, en notables amontonamientos de ladrillos e incluso sillares. De cronología alto y bajoimperial. Ubicación en ladera, a unos 200 m. del Río Blanco; en la desembocadura del Arroyo de Ipora -al sur- y en la orilla opuesta a la del Arroyo Salado -al noreste-. Posible evidencia de una calzada romana y leves afloraciones de posibles estructuras. Debió continuar como alquería y los restos islámicos se concentran más en el llano. Conservación media.⁴¹

82.- CORTIJO DEL BLANQUEADOR I.- Ubicado sobre dos herrizas y a unos 500 m. lineales del Arroyo de las Palomas, se encuentra esta villa romana altoimperial. En una de sus dos alturas hay abundante material constructivo y cerámico, debido a la reciente apertura de fosas para plantación de olivar. La otra cima ya no tiene materiales, pero sí su ladera hasta el camino. Conservación baja.

83.- CORTIJO DEL BLANQUEADOR II.- Pese a que las referencias anteriores respecto de este enclave en ladera, eran el de ser una necrópolis paleocristiana, creemos que ha debido definirse de este modo por la aparición de ladrillos con motivos alusivos. No obstante, girada visita al lugar no se aprecia nada; tan solo unas vaquerizas. Debe estar destruido.

84.- DOÑA ANA.- En un cerro de 241 m. de cota ubicado sobre el Arroyo del Término, hay cierta acumulación de tejas árabes y algo de cerámica: vedríos, pintadas, etc. que evidencian la existencia de una alquería islámica. No confundir con la villa romana Cortijo de Doña Ana que está al otro lado del Arroyo del Término, en el T.M. de La Puebla de Cazalla. Conservación baja.

85.- MOLINO DE BARRA.- Villa romana de notables dimensiones, situada en un amplio cerro. Su cronología va desde época republicana al Bajo Imperio. El material constructivo y cerámico es de una alta densidad; sobre todo de fragmentos de dolia. Grandes amontonamientos en las lindes -de piedras de hasta 2 m.- y en la cima se aprecian movimientos de tierra con la apertura de una oquedad de unos 15 m. de diámetro. Conservación media.

86.- CERRO DE LAS ANIMAS / TINOCO.- Villa romana, cuyos restos constructivos, muy triturados, se esparcen por todo el cerro y sobre todo en grandes acumulaciones en las lindes. Respecto a las antiguas referencias acerca de afloramientos de muros, en la prospección de 1998 no se verifican y sí la trituración y extracción de restos. Conservación baja.

92.- MOLINO EL CARMEN.- Almazara de cronología contemporánea actualmente en ruina de similares características constructivas que el Molino el Lobo y que ha debido socavar bastante con su cimentación la antigua villa rústica sobre la que se asienta. En la trasera del edificio, en dirección noreste, en la cima del cerro y en ladera, se aprecian materiales constructivos -tégulas, latérculi- y en menor proporción cerámicos -comunes romanas, acanaladas con trazos pintados islámica-, que nos evidencian la existencia de un núcleo rural de cronología romana e islámica. Conservación baja.

93.- ALCALÁ II.- Yacimiento de tamaño medio que se ubica topográficamente sobre una herriza y se extiende por la ladera inmediata hacia el este, hasta el llano. Se trata de una villa Alto y Bajoimperial, con abundante material constructivo; en la parte alta del yacimiento hay una columna de mármol rosa, muy erosionada de 1,84 m. de longitud y sillares con entalladuras; en la parte baja, predominio de elementos cerámicos: T.S.SG y T.S.CL. D. Conservación media.

94.- ALGARABEJO II.- Villa romana temprana, de topografía elevada, situada al suroeste del Cortijo de Alcalá y junto al arroyo del mismo nombre. En lugar estratégico, tiene buena intervisibilidad con el Cerro de las Cabezas, Alcalá II y el Cerro del Tesoro entre otros. Abundante material constructivo y cerámico de cronología altoimperial e islámico temprano: turdetana pintada y de tradición, comunes romanas, un fragmento de T.S.It., así como algún borde vidriado islámico. No se perciben evidencias bajoimperiales. Conservación media.

95.- ALCALÁ III / VÉRTICE GEODÉSICO DE ALCALÁ.- Yacimiento rural romano, de situación en ladera, donde el material es casi exclusivamente constructivo: tégulae, piedras... y muy poca cerámica: algún fragmento de T.S.H. y T.S.CL., aunque la suficiente como para verificar que el periodo de vida de esta villa perduró del Alto al Bajoimperio. Conservación media.

96.- TERROSILLO III.- Necrópolis romana situada en el llano al este de Terrosillo I. En superficie se aprecia material cerámico y constructivo, aunque no puede confirmarse esta noticia oral. Sin evidencia de estructuras. Conservación media.

97.- CERRO DE CASTILLA.- Enclave rural romano de función indefinida por su avanzado deterioro y su especial ubicación, ya que se encuentra en una elevada altura de características más estratégicas que domésticas. Material casi inexistente, aunque algunas cerámicas apuntan a una datación dentro del Alto Imperio. Desaparecido.

98.- CERRO DURÁN II.- Enclave rural romano de funcionalidad imprecisa, emplazado en un cerro muy erosionado dominando el Río Blanco. Sin duda debe encontrarse relacionado

con Cerro Durán I del término municipal de El Rubio -la elevación inmediata hacia el noreste-. El escaso material cerámico y constructivo se ubica en el extremo sur de la cima y ladera Sureste. Desaparecido.

99.- CERRO EL DUQUE.- Enclave rural romano de cronología Alto y Bajo Imperial, que se extiende por la cima y laderas del cerro que le da nombre, donde abunda el material constructivo sobre el cerámico. Se aprecia una estructura cuadrangular semisoterrada por acumulaciones de piedras y otros vertidos. Conservación alta.

100.- AGUJETERO BAJO.- A 1100 metros al sur del cortijo Agujetero Bajo, en el cerro de 348 metros de cota se ubicaría un poblado protohistórico actualmente desaparecido, del cual tan solo nos queda material escasísimo en la cima y numeroso en sus vertientes, sobre todo en la norte, a modo de derrubio de escorrentía: algo de cerámica a mano tosca, así como numerosas moletas y molino de granito, nos hacen datarlo en el Bronce Final. Desaparecido.

101.- MESADA.- Pequeña villa altoimperial, ubicada en la cima y ladera noreste de un cerrete, 500 m. al este del cortijo del mismo nombre. El material constructivo y cerámico, se percibe más en la ladera noreste por recientes aperturas para siembra de olivos. Conservación media.

102.- DUEÑA ALTA.- Extensa villa romana, situada en una terraza del Arroyo del Término, cerca de Birrete. El material constructivo y cerámico es abundante y en buen estado. Collantes en el 57, aprecia muros in situ que no se han conservado en el día de hoy. Si puede verificarse su datación bajoimperial. Conservación media.

103.- MATORRALES II / HOYA DE PEDRO LÓPEZ.- Entre el cortijo y la Hoya -pequeña laguna endorreica-, hay una ladera de muy poca pendiente, con escaso material romano, pero donde se detecta entre los restos cerámicos ciertas concentraciones de escoria. Podría tratarse de un enclave rural romano, dedicado a industrias artesanales. Parcialmente destruido.

104.- RANCHO EL ROSARIO.- Villa romana a unos 300 metros al noreste del propio rancho, emplazada en una pequeña loma, a unos 100 m. del Arroyo Salado. Materiales cerámicos y constructivos. En el propio cortijo se aprecia una *meta* romana. Conservación media.

105.- VILLAR DE LAS CULEBRAS II.- Silo ubicado en una ladera entre los yacimientos de El Jilguerón y El Villar de las Culebras I. Se trata de una estructura cilíndrica de 2,00 metros de diámetro, excavada en la roca y seccionada parcialmente por la Vereda de Lucena. Conservación media.

106.- CORTIJO EL FRANCÉS.- Ubicado en una terraza del Arroyo Peinado y a 600 metros del Cortijo El Francés, se detectan como material constructivo, numerosas piedras y detritus de mortero de cal; así como escasa cerámica; también se localiza un fragmento de molino de mano. Se trata por tanto de un pequeño enclave rural turdetano. Conservación baja.

107.- CORTIJO PAJARES II.- Pequeño enclave romano, situado en llano, que por sus escuetas dimensiones y cercanía, debe depender de la villa Cortijo de Pajares I. Presenta materiales constructivos abundantes -muy concentrados- y algo de cerámica. Sobre estos restos hay evidencias de alguna instalación agrícola del XVIII. Conservación baja.

108.- CERRO PAJARES.- A 1.200 metros al oeste del Cortijo de Casablanca y junto a los yacimientos de Cortijo de Pajares I y II, se encuentra este poblado turdetano situado en un cerro amesetado, de 185 m. de cota, asomado al Arroyo Peinado. Se aprecia abundante material cerámico por la cima y laderas del cerro. Conservación media.

109.- CERRO DE LAS CATORCE / HUERTA DE LOS ARENOSOS / RANCHO DE LAS MONTESINAS.- A 900 m. al noreste del Cortijo Arenoso, se encuentra este poblado turdetano que prolongará su vida en época republicana. Se ubica en la cima y laderas de un amplio cerro, asomado al Arroyo del Alamillo y en él abunda el material constructivo de superficie, siendo el cerámico algo más escaso. Conservación media.

110.- NORIA DEL CERRO DEL MANZANO.- En la ladera norte del Cerro del Manzano, a media altura sobre la vaguada, se encuentra este pozo de agua de época moderna, de unos 4,70 metros de diámetro, el cual conserva muros y arco interno que en su día servirían para albergar una noria. Conservación baja.

111.- CERRO DEL MANZANO.- En un paisaje accidentado, modelado por la proximidad del Río Blanco y del Arroyo de Ipora, se encuentra este poblado -probablemente amurallado-, de cronología turdetana y orientalizante, cuyo origen quizás pueda retrotraerse al Bronce Final. Se ubica sobre un cerro de bastante altitud, con buenas características para la propia defensa y control del terreno circundante. En superficie hay cerámicas a torno pintadas, gris a torno, reducidas a mano, etc.; también se detecta un *catillus*. En la cima se aprecian una serie de muros debido a excavaciones clandestinas. Conservación alta. (Lám. V).

112.- CORTIJO LOS ARCOS.- Villa romana altoimperial, de pequeñas dimensiones, situada en una loma de poco relieve sobre un entorno llano. Materiales constructivos abundantes y muy concentrados, en torno al cortijo que le da nombre. Conservación media.

113.- EL FRANCÉS / SAN AGUSTÍN.- Pequeño cerrete de baja altura, de dorso llano, situado a 300 metros al oeste de las Porquerizas de San Agustín y en las proximidades del Arroyo Blanco. Hay abundante material constructivo, muy concentrado, y escasa cerámica. Conservación media.

114.- CERRILLO REDONDO / ESTACADA ALTA.- Pequeño cerro elevado sobre el Río Blanco; se trata de un enclave protohistórico no poblacional, posiblemente del Bronce Final, de funcionalidad estratégica debido a las características de su orografía. El material es escaso en la cima y muy concentrado, constatándose asimismo por escorrentías en la ladera noroeste. Conservación media.

115.- CORTIJO LA CALDERONA / COSCOJAR / LA DEHESILLA.- A un kilómetro al noreste del Puerto de la Encina, en terreno accidentado, se encuentra esta villa romana, ubicada en la ladera oeste de un cerro, asomado al Arroyo del Término. Presenta abundancia de material constructivo y cerámico, sobre todo dolia, que nos hacen verificarlo como un enclave del Alto y Bajoimperio. Se aprecian excavaciones clandestinas que han vuelto a ser cubiertas; y aún puede verse parte de una pequeña piscina de *opus signinum*. Conservación alta.

116.- LAS CORRALERAS.- Enclave ubicado al sureste de Urso. Se detectan lascas de sílex lo que nos evidencia actividad prehistórica en esta terraza del Salado. Respecto de su etapa histórica como villa, los restos se sitúan en un pequeño promontorio y se extien-



LAM. V. Cerro del Manzano. Detalle de una de las estructuras sacadas a la luz por remociones clandestinas.

den hasta la zona llana, donde hay vertidos contemporáneos. Hay poco material constructivo y algo de cerámica: sigillata, vidrios y vedrios islámicos. La datación constatada es altoimperial, con un episodio posterior en época altomedieval. Conservación baja.

117.- ERMITA DE SANTA ANA.- A 300 m. al este del Humilladero, en llano, se encuentra esta ermita de arquitectura sencilla y de datación moderna -aunque no se han hecho excavaciones para comprobar su origen-. Parece tener anexo una especie de estructura elevada sustentada por sucesivos arcos que podría ser un acueducto moderno; no obstante al estar cercado no se ha podido verificar. Conservación media.

118.- RANCHO EL ÁNGEL / CORTIJO EL ÁNGEL.- En un cerrete, situado entre dos caseríos, uno de ellos en ruinas, se ubica una amplia villa Alto y Bajo Imperial con pervivencia como alquería islámica. El material constructivo es abundante pero bastante triturado; el cerámico romano es escaso, no así los fragmentos islámicos que son abundantes: pintados, melados, algún verde manganeso, etc. F. Collantes cita unos silos junto al rancho, que hoy día no se ven. Conservación media.

119.- HERRIZA DE CAPAPARDA.- Extensa villa romana bajoimperial, situada en ladera, al sur del Cortijo del mismo nombre y dominando desde sus 357 m. de cota, el Arroyo de Cachimonte; el material está muy fragmentado por los arados pero es abundante. Los dueños nos informan de la aparición de un silo, hoy día cubierto. Conservación media.

120.- PUENTE DEL SALADO.- Restos de un puente sobre el Río Salado, del cual solo se conservan los dos soportes laterales sin conexión aérea. Se encuentra en el cruce con el antiguo camino que unía Osuna con Ronda. La técnica constructiva es moderna, con paramento de sillarejos y relleno interior; el arranque de arco conservado es de ladrillo. Conservación alta.

121.- LAS AGUILILLAS II.- Información oral acerca de la existencia de una necrópolis romana en una loma casi sin relieve, situada al suroeste del yacimiento de Las Aguilillas I. Conservación media.

122.- HERRIZA DEL ROSAL.- Unos 900 metros al sur del Cortijo de El Rosal, en un promontorio de monte bajo, aparece un enclave de función inconcreta, muy pequeño, de escaso material y muy deteriorado por la erosión. Las cerámicas son de tradición turdetana y algunas romanas. Hay algunas afloraciones de

adobes in situ. Podemos interpretarlo como enclave rural de época republicana. Conservación baja.

123.- SANDINILLO.- A unos 600 metros al sur del Cortijo El Rosal, pequeña villa altoimperial, situada en la cima y ladera sureste de un cerrete. Hay escaso material. Al sembrar olivos apareció hace unos años una alineación de sillares, hoy cubiertos. Conservación media.

124.- SAN LUIS-CEJUDO.- Pequeña villa altoimperial situada en una loma o cerrete casi sin relieve, a unos 450 metros al sur del Rancho Cejudo. El material constructivo es escaso y el cerámico se concentra en unos 100 metros de diámetro. Conservación media.

125.- SAN LUIS I / RANCHO DE SAN LUIS.- En un alto de escaso relieve y suaves pendientes tras el Rancho de San Luis, hoy en ruinas, se encuentra esta villa de cronología republicana. Se aprecia una cantidad masiva de restos constructivos: piedras, alguna tégula, etc. La cerámica es escasa de tradición turdetana. Conservación media.

126.- SAN LUIS II.- Yacimiento rural de datación altoimperial, situado en ladera, es un enclave muy pequeño y de materiales prácticamente inexistentes, concentrados en unos 100 metros de diámetro. Vinculado al yacimiento de San Luis - Cejudo por su cercanía y escasa entidad. Parcialmente destruido.

127.- CALAMORRO III / CORTIJO DE LAS AGUILILLAS.- Pequeño enclave rural romano de datación altoimperial, situado sobre una elevación. Debe estar vinculado a Calamorro I y II. Material constructivo casi inexistente. Cerámicas de tradición turdetanas y romanas. Conservación media.

128.- LOS LIRIOS / CASILLA DEL MARQUÉS.- Sobre una loma de escaso relieve, se encuentra esta villa altoimperial, a 300 m. al sureste de la Casilla del Marqués, hoy en ruina. Hay restos de material constructivo y fragmentos de cerámica: dolia, ánforas, etc. Tenemos referencias de una *meta*, hoy depositada en el cortijo El Rosal. Conservación media.

129.- CORTIJO LAS BEATAS.- Pequeño enclave romano bajoimperial, situado en llano, a 200 m. al sur del cortijo. Se aprecian tégulas, dolia, ánforas y hay noticias de la aparición de una pequeña escultura en bronce. Debe estar relacionado con el yacimiento de Migolla por su proximidad. Conservación baja.

130.- CORACHO II.- Necrópolis romana de situación en llano, a unos 150 m. al norte de Rancho Coracho y a unos 250 m. de su villa. Tenemos referencias acerca de la detección de tumbas romanas. In situ se aprecian tégulas fragmentadas, elementos que suelen detectarse en estos casos. Conservación media.

131.- GILENILLA II / LOMA DE LA PUENTE.- Villa rural temprana, constatada para época altoimperial, pero de posibles raíces turdetanas. En una elevación, unos 800 m. al noreste del vértice geodésico de Calamorro. Abundancia de materiales constructivos y cerámicos. Conservación media.

132.- CERRO DEL CONDE.- Pequeño enclave altoimperial, a 700 m. al noroeste de la Casilla de la Concepción, en la ladera y extremo norte de una loma. Abundancia de elementos constructivos y cerámicos. Destaca una estructura de *opus caementicium* de 4,30 metros de longitud. Conservación alta.

133.- CERRO DE LAS CABEZAS III.- Necrópolis romana ubicada en la ladera de una pequeña loma al suroeste del yacimien-

to del Cerro de las Cabezas I. En el terreno se aprecian materiales constructivos y cerámicos. Conservación media.

134.- GAMARRA I.- Villa romana de cronología alto y bajoimperial, emplazada en un cerro, a unos 500 metros al suroeste del Rancho de Gamarra, concretamente entre el Cortijo de Gamarrilla y Cortijo de Asomadas y a unos 400 m. del Arroyo el Peinado. Hay gran abundancia de material constructivo y cerámico, sobre todo en la cima. F. Collantes hace referencia a este yacimiento que se había confundido y unido con el topónimo de Cerro el Ángel; se alude al hallazgo de un ara y de una cabeza masculina neroniana de caliza depositada en casa de A. Oriol. Conservación media.⁴²

135.- GAMARRA II.- Necrópolis romana de situación en llano, perteneciente a la villa de Gamarra I. Ya Collantes en 1957 aprecia tumbas de tégulas en los taludes de la carretera; con las obras de la A-92, ha vuelto a seccionarse la necrópolis, dejando más tumbas en los taludes existentes a ambos lados. Conservación baja.

136.- CANTALEJOS II / CANTALEJO BAJO.- Al sur de la villa Cantalejos I, al otro lado del camino que va del Cortijo de Cantalejo Alto al de Cantalejos Bajo, hay un cerrete con material escaso pero con tégulas concentradas; probablemente se trate de una necrópolis pero no se puede confirmar con metodología superficial. Conservación media.

III. CONSIDERACIONES FINALES.

La revisión del conjunto de la documentación bibliográfica, textual y cartográfica referente a los enclaves arqueológicos de Osuna y su contrastación a pie de campo, ha sido más problemática de lo que en principio podía parecer debido a la multiplicidad de fuentes; lo que supone profesionales diferentes, con un porcentaje de datos nuevos, además de reinterpretaciones de lo dicho anteriormente, y sobre todo con trabajos realizados en momentos temporales distintos, lo que hace que cambien los informantes, las formas de prospección, las bases cartográficas, así como los topónimos que van variando enormemente con el paso del tiempo adaptándose a nuevas situaciones.

De esta forma, se habían producido errores de interpretación fruto de distorsiones derivadas del transcurrir de los años y de la base informativa disponible en cada momento (toponímica, planimétrica, etc.); algunos datos se hallaban por tanto presos del equívoco como consecuencia de por ejemplo, aunar información de dos yacimientos cercanos en uno solo, tal es el caso de Gamarra y Cerro del Ángel, que como hemos visto son próximos pero diferentes,⁴³ ó de Migolla y Las Mozas. En la misma línea, se habían atribuido hallazgos escultóricos a yacimientos equivocados; como el caso de la cabeza masculina de rasgos neronianos que R. Corzo relaciona con el yacimiento Cortijo de Gamarra / Cerro del Ángel⁴⁴ y que tras una lectura atenta de la fuente inicial, no queda duda que pertenecieron al yacimiento de Gamarra I y II de Osuna, cuando F. Collantes dice: “*El despoblado alcanza hasta la misma carretera de Granada en cuyo talud se ven restos de tegulae correspondientes a sepulturas ...*”

Otra fuente de equívocos surge de los topónimos vinculados a la propiedad de la tierra, de tal forma que ciertos hallazgos se asocian al cortijo principal de la finca y su yacimiento homónimo; hecho que se complica cuando los terrenos de dicha propiedad abarcan más de un yacimiento. Este es el caso de la inscripción de la colección de D. José Soto publicada como procedente del pago de Caraballo, que se vincula al Cortijo de Las Beatas, aunque en el topográfico dicho pago esté más cerca del yacimiento de Las Mo-

zas; y para más dificultad, este cortijo comprende tanto su yacimiento homónimo -C. Las Beatas-, como Migolla, de mayor entidad.⁴⁵ La cuestión de los topónimos, es digna de tratarse ya que con el tiempo, surgen nuevas denominaciones a veces como superposición, modificación, vulgarización... o lo que es más problemático como sustitución del anterior. Este ha sido el caso por ejemplo de un yacimiento que a lo largo del tiempo había sido nombrado de hasta cuatro formas distintas: Cerro de la Cordera, Migolla, Cortijo de Beatalobo y Pago de Caraballo, de tal forma que los nombres más antiguos no habían sobrevivido en la actualidad y se hacía casi imposible relacionar la información de 1957 con un enclave determinado. Otro yacimiento con copiosa toponimia es el denominado: Alamillo, Cortijo de Santa Teresa y Cerro de la Chinchilla.

De otra parte una gran importancia adquiere en el análisis de las características de cada uno de los enclaves, la evaluación del grado de conservación de los mismos y su comparación en diversos momentos, pues disponemos de referencias de los más conocidos con intervalos de una década desde finales de los 70. Desde que visitamos personalmente los yacimientos con motivo de la Carta Arqueológica del 87 a la Revisión del I.Y.A.A. del 98, la progresiva degradación de algunos de ellos es notable y lo que es peor irreversible: ni que decir tiene que cuando hemos podido cotejar la información de Fco. Collantes -de la que antes no disponíamos-, el panorama es más desolador aún: en ninguno de los yacimientos de Osuna que él referenciaba en el año 1957 con estructuras emergen-

tes es hoy posible verificarlas, y en tan solo uno con estructura subterránea -Birrete-, se conservaba la memoria imprecisa de su existencia.

De este modo y conforme a parámetros preestablecidos los yacimientos se han clasificado en cinco categorías, que van desde los caracterizados como muy bien conservados hasta los que han desaparecido totalmente, sin mas huella que la referencia historiográfica. Respecto del total un 6 % están desaparecidos, un 10 % parcialmente destruidos, un 25 % presentan un grado de conservación bajo, un 48 % medio y un 11% alto, si bien esta última categoría se debe relativizar pues en sentido estricto no existen yacimientos que presenten muy buena conservación, sino que más bien hay factores que nos hacen distinguirlos frente a las otras categorías por algunas cuestiones específicas como el hecho de que hayan perpetuado estructuras "in situ". (Fig. 5).

Es casi una regla sin excepción que todos los yacimientos inmediatos a los cortijos -de 0 a 300 m. de distancia, correspondencia de una alta frecuencia-, han sido literal y sistemáticamente triturados. La acción periódica de medios mecánicos para la extracción de grandes piedras y su posterior arrastre a las lindes, así como la utilización de maquinaria que tritura las de tamaño medio, ha perpetrado una masacre en yacimientos hoy día casi inexistentes, como por ejemplo y sin querer ser exhaustivos: Cortijo de Montelimeros, Hornía I, Alcalá I, El Intendente, Las Mozas, Villar de las Culebras I, La Romera, etc. Esta actividad sistemática de transporte de restos la pudimos comprobar directamente al visitar un yacimiento de gran interés, denominado Molino de Barra, con una alta densidad de restos y donde -a parte de percibir grandes movimientos de tierra-, pudimos ver a cuatro trabajadores desalojando "piedras" (fragmentos de opus caementicium, de signinum, de dolia, tegulae ...). La creciente mecanización del campo y sobre todo el sistemático uso del subsolador desde los años 70 en esta zona, principalmente con cultivos de secano, hace de esta dinámica de degradación de los yacimientos, un problema de gravedad y difícil solución atendiendo a la cantidad de yacimientos y a los medios actuales de la administración.

Es por todo ello que teniendo en cuenta el interés del conjunto de la información que hemos expuesto páginas arriba y el constatado paulatino proceso de degradación, a todos nos cabe el compromiso de salvaguardar este patrimonio arqueológico y en la medida de las posibilidades de cada uno (administraciones, propietarios, etc.) promover los medios adecuados para su conservación.

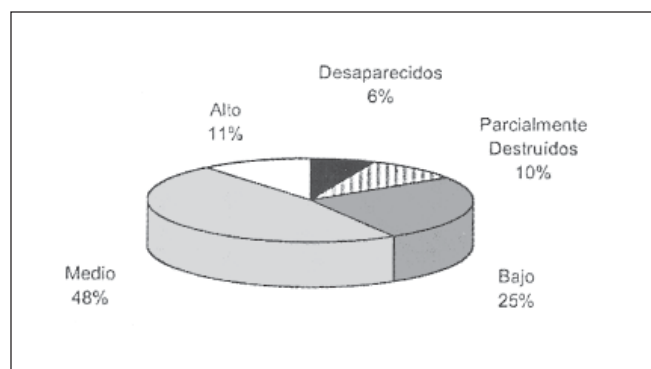


FIG. 5. Grados de conservación de los yacimientos arqueológicos del T.M. de Osuna.

Notas

- 1.- Ramón Corzo, "Arqueología de Osuna". *Archivo Hispalense* nº 189, Sevilla, 1979, pp. 117-138.
- 2.- Juan Pérez, Juan Manuel Vargas, Ana S. Romo y Francisco Sierra. "Carta arqueológica del término municipal de Osuna (Sevilla)", *AAA'87.III*, Sevilla, 1990, pp. 607-611.
- 3.- J.A. Pérez, J.M. Vargas, A.S. Romo y F. Sierra. "Asentamientos ibero-turdetanos en el extremo suroriental de la campiña sevillana (Comarca de Osuna)", *Estudios sobre Urso. Colonia Iulia Genetiva*. Sevilla, 1989, pp. 187-211.
- 4.- Juan Manuel Vargas Jiménez, Ana S. Romo Salas y M^a Isabel García Ramírez, "Aproximación a los modelos de asentamiento en el ámbito sureste de la cora de Écija", *Écija en la Edad Media y Renacimiento. Actas del III Congreso de Historia*, Sevilla, 1993, pp. 13-40.
- 5.- Somos conscientes de que el trabajo no queda agotado, dada la antigua densidad de población en estos territorios. Y si bien esperamos que este trabajo se vea pronto ampliado con nuevos enclaves, nos tememos que el incremento del deterioro pueda evitarlo.
- 6.- Resulta complementario del presente trabajo la consulta de: Juan Manuel Vargas Jiménez y Ana Romo Salas. "El territorio de Osuna en la Antigüedad". *Osuna 2000 años de Historia. De Urso a Osuna*. (en prensa).
- 7.- Para preservar su integridad se obvian rasgos topográficos ajenos al propio establecimiento del enclave, sus accesos, las coordenadas de la delimitación poligonal, realizada en planimetría 1:10.000, y otros aspectos cuya difusión generalizada pudiera generar situaciones de riesgo. Para su consulta remitimos a las instituciones mencionadas donde se haya depositado el documento general.
- 8.- En la numeración de los enclaves se han respetado los códigos con los que contábamos inicialmente -facilitados por la administración- y que respondiendo a una organización superior dan cabida a otro tipo de elementos patrimoniales, es por lo que no aparecen los números del tres al siete, igualmente en el total de los yacimientos no se contabilizan los números del 87 al 91, por corresponder a unidades pertenecientes al yacimiento de Urso/Osuna. De este modo resultaría una suma total real de 126 enclaves arqueológicos.

- 9.- Juan Alonso de la Sierra Fernández y Juan José Ventura Martínez "Excavación arqueológica de urgencia en el Camino de la Farfana (Osuna, Sevilla),1985", AAA'85.III, Sevilla 1997, pp. 304-308. M^a Teresa Murillo Díaz, "Restauración arqueológica en Urso", AAA'87.III, Sevilla, 1990, pp. 543-547.
- 10.- J.M. Vargas Jiménez. "Excavación arqueológica de urgencia en la Farfana Alta. Osuna (Sevilla). 1992.", AAA'92. III, Cádiz, 1995, pp. 746 - 760; y J.M. Vargas. "La Farfana Alta, Osuna. Segunda Fase de la Intervención Arqueológica.1993", AAA'93. III, Sevilla, 1997, pp. 778-785.
- 11.- Juan Alonso de la Sierra Fernández, "Excavación arqueológica de urgencia en la necrópolis romana del Camino de la Granada en Osuna (Sevilla), 1985", AAA'85.III, pp. 291-292. Ramón Corzo Sánchez. Osuna de Pompeyo a Cesar. Excavaciones en la muralla republicana. Sevilla, 1977.
- 12.- Juan Campos Carrasco. "Análisis de la evolución espacial y urbana de Urso". Estudios sobre Urso. Colonia Iulia Genetiva. Sevilla, 1989, pp. 99 - 111.
- 13.- Según información de la arqueóloga Mercedes Ortega responsable del seguimiento de obras en P.R. Cruz del Humilladero (1998-99).
- 14.- F. Collantes, Notas manuscritas de 1957. R. Corzo, "Arqueología...", p. 127.
- 15.- F. Collantes, Notas...; R. Corzo, "Arqueología...", p. 124-125. Julián González Fernández, "Nuevas noticias epigráficas de Osuna (Sevilla)", Habis (1977), p. 440. Alicia Canto "Inscripciones inéditas andaluzas II", Habis (1977), p. 415.
- 16.- F. Collantes, Notas...; R. Corzo, "Arqueología...", p. 127.
- 17.- R. Corzo, "Arqueología...", p. 128.
- 18.- R. Corzo, "Arqueología...", p. 129.
- 19.- F. Collantes, Notas..., R. Corzo, "Arqueología...", p. 127.
- 20.- F. Collantes, Notas...; R. Corzo, "Arqueología...", p. 127.
- 21.- Ramón Corzo, "Munda y las vías de comunicación en el Bellum Hispaniense", Habis (1973), p. 251, señala la primera opción (Carruca); mientras que Manuel Ferreiro, "Munda y el Campus Mundensis", Homenaje al profesor Antonio Blanco Freijeiro, Madrid, 1989, p. 194, se inclina por identificar el enclave del Alto de las Camorras con la antigua ciudad de Munda.
- 22.- F. Collantes, Notas...; R. Corzo, "Arqueología...", p. 127.
- 23.- F. Collantes, Notas...; R. Corzo, "Arqueología...", p. 127.
- 24.- F. Collantes, Notas...; R. Corzo, "Arqueología...", p. 127.
- 25.- R. Corzo, "Arqueología...", p. 12.
- 26.- R. Corzo, "Arqueología...", p. 128.
- 27.- F. Collantes, Notas...; R. Corzo, "Arqueología...", p. 125-126.
- 28.- R. Corzo, "Arqueología...", p. 129.
- 29.- F. Collantes, Notas...; R. Corzo, "Arqueología...", p. 127.
- 30.- R. Corzo, "Arqueología...", pp. 126 y 129.
- 31.- F. Collantes, Notas...; R. Corzo, "Arqueología...", p. 127.
- 32.- F. Collantes, Notas...; R. Corzo, "Arqueología...", p. 128.
- 33.- Al respecto puede consultarse una delimitación de ambos yacimientos en J.M. Vargas Jiménez y A. Romo Salas. "El territorio de Osuna..." (en prensa).
- 34.- F. Collantes, Notas...; R. Corzo, "Arqueología...", p. 127.
- 35.- R. Corzo, "Arqueología...", p. 129.
- 36.- F. Collantes, Notas...; R. Corzo, "Arqueología...", pp. 126-127.
- 37.- F. Collantes, Notas...; R. Corzo, "Arqueología...", p. 127.
- 38.- R. Corzo, "Arqueología...", p. 129.
- 39.- Juan Manuel Vargas Jiménez, "Intervención Arqueológica en la Ermita del Humilladero (Osuna Sevilla). AAA'91.III, Sevilla, 1993, pp. 536-547.
- 40.- F. Collantes, Notas...; R. Corzo, "Arqueología...", p. 126. Antonio Blanco, "Documentos metroacos de Hispania", AEspA, (1968), p. 95.
- 41.- R. Corzo, "Arqueología...", p. 125.
- 42.- F. Collantes, Notas...; R. Corzo, "Arqueología...", p. 126.
- 43.- F. Collantes, Notas...; R. Corzo, 1979, pp. 117-138.
- 44.- R. Corzo, 1979, p. 126.
- 45.- R. Corzo, "Arqueología...", p. 125.

SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO EN CUESTA DE LOS CIPRESES, OSUNA (SEVILLA), 1998/99

JOSÉ ILDEFONSO RUIZ CECILIA

Resumen: Con motivo de la construcción de un acerado en la margen derecha de la Cuesta de los Cipreses de Osuna y previendo la existencia de restos arqueológicos en la zona, se realizó un seguimiento arqueológico de los movimientos de tierras con el fin de documentarlos e integrarlos en el estado final de la obra. Además de los previsibles descubrimientos correspondientes a la ciudad medieval y moderna, se produjeron a su vez hallazgos que se encuadran en época tartésica.

Abstract: Because of the construction of a pavement one in the right border of Cuesta de los Cipreses from Osuna and foreseeing the existence of archaeological remains in the area, it was carried out an archaeological vigilance to the lands' movement with the purpose to document them and to integrate them in the final state of the work. Besides the foregone finds corresponding to the medieval and modern city, tartessian discoveries took place in turn.

INTRODUCCIÓN.

A través de la presente aportación se dan a conocer los resultados de la vigilancia arqueológica efectuada en la Cuesta de los Cipreses de la villa de Osuna (Sevilla) desarrollada desde Julio de 1998 a Febrero de 1999 –con una interrupción en el período que fue del 21 de Diciembre al 11 de Enero-, si bien se realizaron algunas actuaciones puntuales posteriores en lugares que requirieron una especial atención.

Esta intervención arqueológica se enmarcó dentro del Proyecto Básico y de Ejecución “Adecuación del Entorno de la Colegiata y Universidad” redactado por iniciativa del Ilustre Ayuntamiento de Osuna, con fecha de Marzo de 1998 y del que fue autor el arquitecto municipal D. Rafael González del Río.

El objetivo del mismo, tal y como se expone en su memoria, era “la reurbanización y adecuación del entorno de la zona monumental (Colegiata y Universidad). En la actualidad el acceso con tráfico rodado desde la Plaza de la Farfana se produce por la Cuesta de los Cipreses, cuyo pavimento se encuentra en buen estado, pero su margen derecha, colindante con la zona arqueológica se encuentra sin resolver”.

Por lo tanto, esa margen derecha de la Cuesta de los Cipreses fue el objeto de nuestra intervención, en la que se proponía la construcción de un acerado y un tratamiento en talud que evidenciara las posibles estructuras arqueológicas encontradas. Tras ese talud y dado el carácter de ladera, se construyó un muro de contención con una canalización para resolver el problema de la recogida de aguas pluviales del terreno colindante. Además, en la parte más alta de la calle, junto al antiguo edificio de la Universidad, estaba previsto a su vez edificar una escalera y un muro de contención para adecuar la explanada de acceso a dicho edificio.

Las tareas de trabajo arqueológico previas a la ejecución del proyecto básico se han llevado a cabo actuando el propio Ayuntamiento de Osuna como empresa constructora, que además ha puesto todos los medios necesarios para hacer posible esta labor investigadora.

Por otra parte, quisiera agradecer la ayuda y colaboración de diversas personas e instituciones, entre ellas el restaurador D. Antonio Martín Vázquez, el director del Museo Arqueológico de Osuna D. Lorenzo Cascajosa Sánchez y el archivero municipal D. Francisco Ledesma Gámez, así como al personal de la oficina técnica del Ayuntamiento de Osuna, al grupo de investigación “De la Turdetania a la Bética” del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla y un numeroso grupo de personas que han colaborado en diversos aspectos de la presente intervención arqueológica.

SITUACIÓN.

La zona objeto de nuestra actuación (fig. 1), se encuentra en el límite Este del actual casco urbano de Osuna –en concreto se trata del borde Oeste de las parcelas 38a y 44a del polígono 147 del Plano del Parcelario Rústico del Término Municipal de Osuna; para más detalle, la zona queda delimitada por una polilínea de cuatro vértices cuyas coordenadas UTM son las siguientes: 30SUG12 1) X: 313859, Y: 4123455; 2) X: 313870, Y: 4123418; 3) X: 313938, Y: 4123330; 4) X: 313984, Y: 4123319-, en la ladera de una pequeña elevación amesetada dentro del promontorio en el que se asienta la ciudad actual. Dicha elevación posee una altitud máxima de 339 m, mientras que el área objeto de la intervención oscila entre los 328 y 316 m. La litología del lugar –se ha llegado a detectar el sustrato rocoso durante la intervención- es igual a la del resto del promontorio, la cual se compone de biocalcaremitas del Terciario.

METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN.

La metodología seguida durante esta intervención ha venido determinada por los objetivos y planteamientos ya expuestos, aunque adecuándose al tiempo y medios disponibles para la realización de los trabajos. En este sentido, se optó por realizar los movimientos de tierra mediante medios manuales, oscilando entre 1 y 3 el número de personas encargadas de efectuar dicha tarea, aunque en algunos puntos se hizo conveniente el empleo de una máquina retroexcavadora.

Para hacer más operativa la recogida de datos se optó por dividir toda la margen derecha de la Cuesta de los Cipreses en sectores de unos 20 metros, numerados correlativamente con números romanos desde la parte más alta de la calle hasta la más baja, ya que este fue el sentido que optamos a la hora de ejecutar los movimientos de tierras. En los tramos en los que el viario no es rectilíneo, la medición se ha realizado en línea recta por el interior de la curva. Además, el primero de los sectores tiene algunos metros más dado su carácter especial por contener la escalera y el muro de contención de la explanada de la Universidad.

La anchura de la franja a excavar fue de 3'5 m contados desde el borde de la calle, si bien en algún punto se ha optado por realizar un rebaje algo mayor, siempre de acuerdo con la dirección técnica de la obra. También hay que tener presente la existencia de un rebaje previo, concretamente del momento de construcción de la calle en

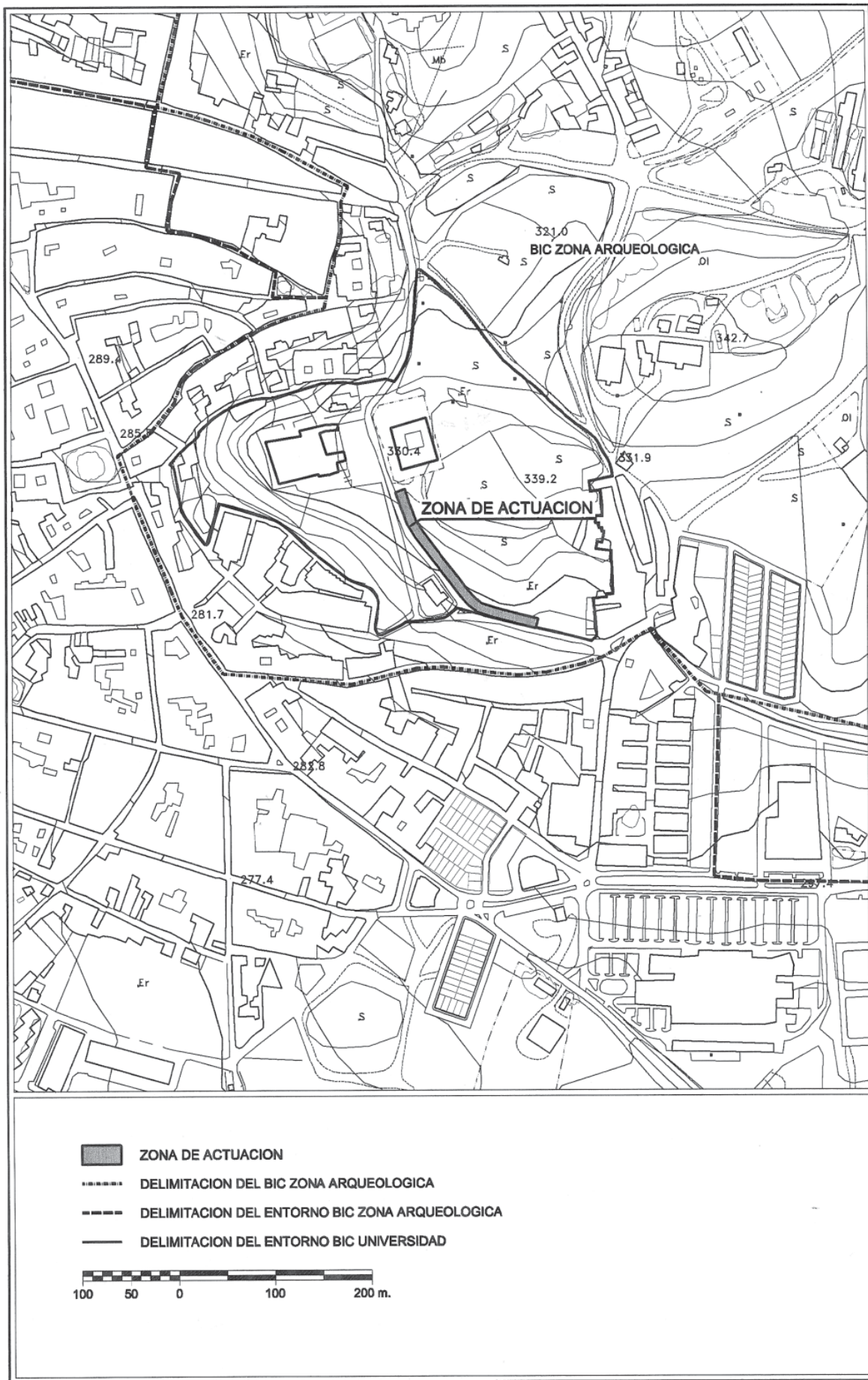


FIG. 1. Plano de situación.

los años 60, por lo que el desmonte realizado en ningún caso fue el de esos 3'5 m, sino que rondó los 2 m. Debido a ello, no se dispone de las suficientes evidencias para poder interpretar correctamente las estructuras y espacios descubiertos.

En profundidad, la excavación se ha efectuado hasta alcanzar la cota necesaria para la construcción de la acera, lo que implica que en los lugares donde no ha aflorado el sustrato rocoso y por tanto no se ha agotado el registro estratigráfico, hayan podido quedar estructuras sin descubrir. Tan solo se ha practicado un rebaje de mayor profundidad en el Sector I para la cimentación del muro de contención y de la escalera que da acceso al aparcamiento de la universidad, así como en los lugares que se ha estimado de mayor interés para intentar resolver alguna cuestión que afectara a la investigación arqueológica, siempre de acuerdo con la dirección técnica de la obra. Esos lugares han sido: donde se detectaron silos o pozos (en algunos casos se excavaron sólo en parte -las E-107, 202 y 317- y en otros por completo -E-505, 607 y 609-), en la E-401 (fondo de cabaña), junto al conjunto de la E-901 (muro tartésico) y las unidades que forman el bastión medieval (E-908).

ANÁLISIS DE LAS ESTRUCTURAS.

A partir de ahora pasamos a describir brevemente las estructuras documentadas. A cada una de ellas se le ha denominado con la letra E (estructura) seguido de un número. A cada sector se le adjudicó una centena de números para las estructuras que se corresponden con el número de ese sector (ej: al Sector VI se le adjudican los números 600 a 699) (Fig. 4).

Sector I

- E-101: Muro de mampuestos de biocalcarenitias de tamaño variable, llevando un conglomerante de tierra y cal; en ambas caras presenta un enlucido de cal que se ha conservado por partes. La fosa de cimentación de este muro tiene un relleno muy compacto y una hilada de mampuestos, sobre la que se asienta otra hilada, esta vez de sillarejos de unos 22 cm de lado. Contiene un arco de descarga justo sobre esta hilada de sillarejos (el arco se compone igualmente del mismo tipo de sillarejo). Anchura: 0'6 m; altura máxima conservada: 2'25 m; longitud máxima excavada: 2'5 m; dirección: E-W.

- E-103: Es una estructura de ladrillos que se adosa a la primera hilada de la E-101. Se trata de una especie de arqueta a la que se asocian otros fragmentos de ladrillos que casi con toda seguridad formarían un pavimento. El conglomerante es de tierra y cal. Los pocos ladrillos conservados presentan la siguiente disposición: cuatro conforman un cuadrado y el resto se adosan a ellos en paralelo a la E-101.

CRONOLOGÍA: Las estructuras 101 y 103, como casi todas las de este sector, se asientan sobre niveles islámicos, y son abandonadas hacia fines del XVI y principios del XVII.

- E-104: Es una pileta que se encuentra entre los muros 101 y 105. Está compuesta por un mortero de arena, pequeñas piedras y cantos y cal muerta. En su interior está enlucida con una capa de en torno a 1 cm de grosor. No se conserva completa, pues le falta la cara Sur, destruida por la construcción de la E-105. Anchura media: 0'21 m; profundidad máxima conservada: 0'9 m; longitud en el interior: 1'05 m. Destruída por la E-105.

CRONOLOGÍA: Almohade final-mudéjar inicial.

- E-105: Se trata de un muro de sillarejos de biocalcarenitias (de un formato medio de 60x25x20 cm) dispuestos a soga y tizón en

sus caras, si bien presenta un relleno de mampuestos entre ambas. Lleva un conglomerante de tierra y cal, aunque también se aprecia en algunos puntos la presencia de yeso. En su cara N conserva restos de un enlucido de cal (la otra se encuentra muy deteriorada). No se llegó a detectar su cimentación, pero se ha conservado en una altura de 2 m; longitud máxima excavada: 2'20 m; anchura: 0'93 m; dirección: E-W.

CRONOLOGÍA: Es similar a la de las E-101 y 103.

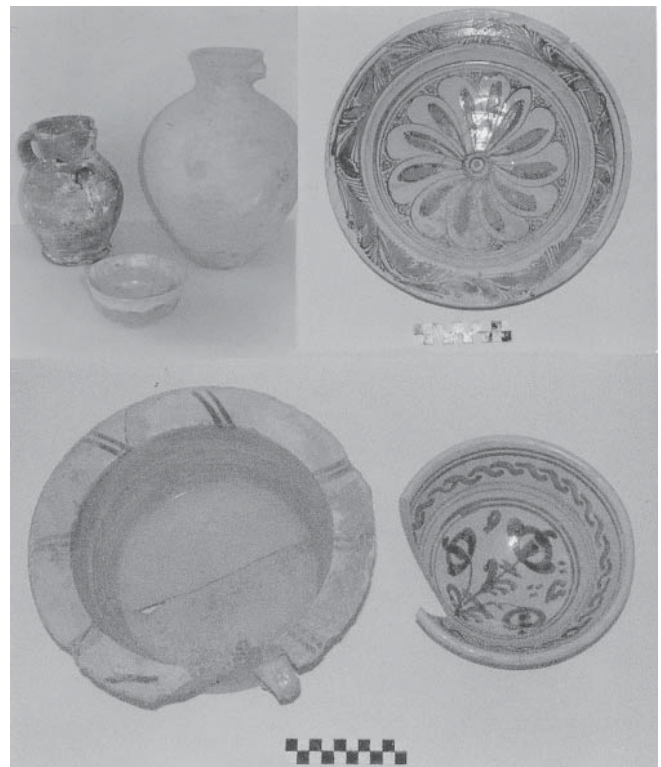
- E-107: Es un pozo (no se llegó a excavar por completo, sólo hasta 1'5 m de profundidad) que se sitúa junto a la E-105 por su cara Sur. Fue anulado por una gran cantidad de restos cerámicos, de los que han aparecido numerosas piezas completas (lám. I), aunque también fueron importantes los de vidrio. Es de sección troncocónica y de planta circular. Diámetro máximo excavado: 1'35 m. El pozo está formado por mampuestos de biocalcarenitias.

CRONOLOGÍA: Esta unidad se amortiza entre finales del XVI y comienzos del XVII.

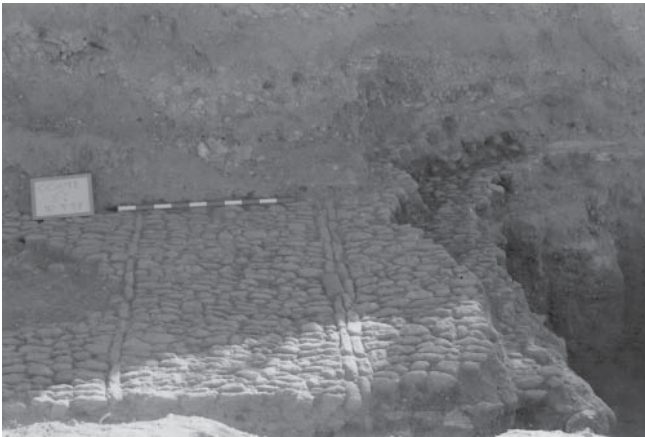
- E-108: Empedrado de biocalcarenitias y cantos rodados de tamaño medio utilizando como conglomerante tierra y cal; se conservan las trazas de tres líneas maestras (una de ellas es doble) separadas 1 m entre sí y disponiéndose el resto de los cantos perpendicularmente a las maestras. Longitud máxima excavada: 2'5 m. Debió corresponder al trazado de una antigua calle¹; de ella se han perdido sus límites laterales, aunque se puede decir que posee una anchura conservada de 4 m.

CRONOLOGÍA: Siglo XVI-XVII.

- E-110: Es un empedrado de similares características a la E-108 -esta unidad se superpone a la 110 (lám. II), encontrándose la diferencia de altura entre las superficies de ambas en unos 30 cm-: se compone de biocalcarenitias y cantos rodados de tamaño medio, con un conglomerante de tierra y cal. Se ha conservado la traza de dos líneas maestras (separadas 1'4 m), una de las cuales es doble. Tampoco se han conservado sus límites laterales; anchura conser-



LAM. I. Material cerámico del relleno del pozo E-107.



LAM. II. Superposición de los empedrados E-108 y 110.

vada: 4'5m. Sobre una parte del empedrado se documentó una capa a base de tierra alveriza apisonada de un ancho máximo de 6 cm.

CRONOLOGÍA: Se asienta sobre niveles hispanomusulmanes y se anula en el XVI.

- E-111: Muro de mampuestos de biocalcarenititas de formato muy variable; la parte que se ha excavado presenta dos fases constructivas: una primera de dirección E-W y otra que se adosa a la cara Sur de la anterior con una dirección NW-SE. Ambas llevan un conglomerante a base de tierra y cal, que también se documenta como enfoscado en la cara Norte (en la otra cara no se aprecia con claridad pero parece que también lo tuvo). Está arrasada a la altura del empedrado correspondiente a la E-110, aunque ésta no continúa por encima del muro al menos en la parte que hemos documentado.

CRONOLOGÍA: Resulta difícil de precisar. Medieval?.

Sector II

- E-201: Muro de mampuestos de biocalcarenititas y tosca que llegan como mucho a los 30 cm de longitud en las caras del muro, quedando el interior relleno de tierra y piedras de menor tamaño (de unos 9 cm las más pequeñas), sin llevar conglomerante. Longitud máxima excavada: 1'63 m; dirección: NE-SW.

CRONOLOGÍA: Difícil de determinar. Siglo XVI?.

- E-202: Se trata de un pozo cuyo relleno estaba compuesto por fragmentos cerámicos, tejas, huesos, piedras y bloques de yeso. Está formado por mampuestos de biocalcarenititas de tamaño medio. Se han excavado 1'10 m en profundidad; diámetro máximo en la parte excavada: 0'7 m (es de planta circular y sección troncocónica).

CRONOLOGÍA: Termina de anularse a finales del siglo XVI y principios del XVII.

Sector III

- E-301: Es un muro de mampuestos (de tamaño variable) y sillares (de un formato medio de 55x30x19 cm) de biocalcarenititas y tosca. Lleva un conglomerante de tierra y cal, aunque sobre la última hilada conservada lleva una capa de tierra y gran cantidad de cal de unos 2 cm de ancho. Mientras que una de sus caras (la que da al NE) está enfoscada con tierra y cal, la otra no lleva revestimiento. Entre las dos hiladas de sillares que se aprecian, hay otra de lajas, y sobre la última hilada conservada de sillares, lo que se conservan son mampuestos. Los sillares están dispuestos a soga en ambas caras, y entre ambas hay un relleno de piedras. Esta

unidad se adosa al muro E-304 y a la vez se le adosa el de la E-303. Longitud máxima conservada: 5 m; anchura: 0'59 m; dirección NWW-SEE.

CRONOLOGÍA: Siglo XVI-principios del XVII.

- E-302: Pavimento que se adosa a la cara NE del muro de la unidad anterior. Se trata de un pavimento a base de tierra alveriza apisonada y nivelada (posiblemente de piedra autóctona triturada) de entre 4 y 8 cm de grosor².

CRONOLOGÍA: Siglo XVI.

- E-303: Es un muro que se adosa a la cara SW de la E-301. Está compuesto por mampuestos de biocalcarenititas y toscas de tamaño variado trabadas con un conglomerante de tierra y cal. Longitud conservada: 1'5 m; anchura: 0'57 m; dirección: NE-SW.

CRONOLOGÍA: Siglo XVI.

- E-304: Muro al que se adosa el de la E-301. Está compuesto por sillares (de 54x30x18 cm) y mampuestos de tamaño variable, trabados con un conglomerante de tierra y cal y yeso; una de sus caras al menos estuvo enfoscada con este conglomerante. Longitud máxima excavada: 3'3 m; anchura media: 0'58 m; altura de 0'4 m; dirección: NE-SW.

CRONOLOGÍA: Siglos XVI-XVII.

- E-305: Empedrado de biocalcarenititas y cantos de tamaño medio trabados con un conglomerante de tierra y cal. Conserva las trazas de tres líneas maestras paralelas -distribuyéndose el resto de las piedras de forma perpendicular a estas líneas- las cuales presentan una dirección NE-SW. Su longitud máxima excavada es de 3'4 m y su anchura es de 2'8 m. Casi con toda seguridad se corresponde al trazado de una calle. Hacia el lado en el que se encuentra la E-304 el empedrado se encuentra hundido debido a la presencia bajo él de un pozo (E-317).

CRONOLOGÍA: Siglos XVI-XVII.

- E-306: Estructura de ladrillos que se encuentra debajo del empedrado (E-305). De ella sólo se ha documentado una de sus caras, por lo que resulta imposible poder discernir de qué tipo de estructura se trata. Los ladrillos tienen un formato de 26x4 cm y llevan un conglomerante de tierra y cal. Las dimensiones de esta cara son de 47x 50 cm.

CRONOLOGÍA: Difícil de precisar. Medieval/moderna.

- E-307: Se trata de un muro de mampuestos de biocalcarenititas y toscas de un tamaño medio de 20x28x10 cm dispuestos de forma irregular y trabados con un conglomerante de tierra y cal; una de las piedras tiene unas dimensiones especiales: 72x47x28 cm. Dimensiones excavadas: 3'5 m de largo, 0'5 de ancho; dirección: NE-SW.

CRONOLOGÍA: Siglos XVI-XVII.

- E-308: Pavimento de tierra alveriza apisonada y nivelada (posiblemente de piedra autóctona triturada), aunque no se conserva de manera regular en toda su extensión. Su grosor medio es de 6 cm y se asienta sobre otra capa de cal de unos 2 cm de ancho.

CRONOLOGÍA: Mediados del XVI-principios del XVII.

- E-309: Se trata de un muro bastante complejo compuesto por sillares (de un formato de 54x28x20 cm) y mampuestos de biocalcarenititas y tosca; en él se aprecian diferentes añadidos. Como conglomerante lleva tierra y cal y en determinadas zonas yeso; también se ha conservado en algunas de sus caras un enfoscado y enlucido de yeso y cal. Longitud máxima conservada: 4'08 m; en el núcleo original su ancho es de 0'55 m, mientras que en los añadidos son de 0'38 y 0'19 m. Dirección: NW-SE. En la cara SW se le

adosa a la altura del núcleo original un tabique de mampuestos de biocalcarenitas, que conserva un grueso enfoscado y enlucido; tiene una longitud máxima de 0'53 m.

CRONOLOGÍA: Siglos XVI-XVII.

- E-314: Pavimento situado al SW de la unidad 309 de similares características al de la E-308, con la diferencia de que el suelo de este se compone de una fina capa de cal.

CRONOLOGÍA: Siglos XVI-XVII.

- E-317: Pozo de sillarejos de biocalcarenitas que se encuentra bajo la E-305. Es de planta circular; se ha podido excavar sólo una pequeña parte de él en la que se puede apreciar que su sección es troncocónica.

CRONOLOGÍA: Se terminó de colmar en el siglo XVI.

Sector IV

- E-401 (lám III y figs. 2 y 3): Fondo de cabaña de tendencia circular formado por un zócalo de mampuestos de biocalcarenitas de diverso tamaño y trabados con tierra. El zócalo se asienta sobre una capa de tierra que oscila entre 17 y 32 cm hasta la roca madre; la altura máxima conservada es de 0'43 m. En el interior se ha documentado una hilada de mampuestos de biocalcarenitas (dimensiones medias: 40x36x5 cm) que forman una cara por uno de sus lados y que se asientan sobre una capa de tierra que se encuentra a unos 13 cm sobre la roca madre. Todo este fondo se hallaba relleno por numerosos mampuestos que debieron corresponder al alzado de esta misma construcción.

CRONOLOGÍA: Siglos IX-VIII a.C.

- E-403: Se trata de un muro compuesto de sillarejos y mampuestos de biocalcarenitas y tosca trabados con un conglomerante de tierra y cal, que a su vez servía de enfoscado. Sobre la roca madre lleva una capa de tierra de grosor variable, a continuación va una cimentación de piedras de 0'33 m, y sobre ella se asienta directamente el muro. Su primera hilada es de sillarejos, y sobre ella el muro se desarrolla de forma más irregular, llevando incluso en una hilada una serie de mampuestos verticales inclinados. Longitud excavada: 2'7 m; anchura: 0'85 m; dirección: NWW-SEE.

CRONOLOGÍA: Siglos XII-XIII (almohade).

- E-404: Es parte de un pavimento de lajas que se asienta sobre una cama de tierra alveriza apisonada. Dimensiones conservadas: 1x0'9 m.

CRONOLOGÍA: Siglos XII-XIII (almohade).

- E-405: Muro que se asienta sobre la roca madre (seguramente la parte que ha llegado hasta nosotros es la que se corresponde a



LAM. III. Fondo de cabaña E-401.

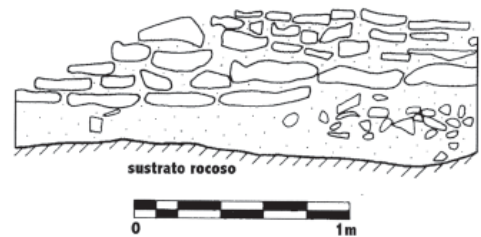


FIG. 2. Planta y alzado del fondo de cabaña E-401.

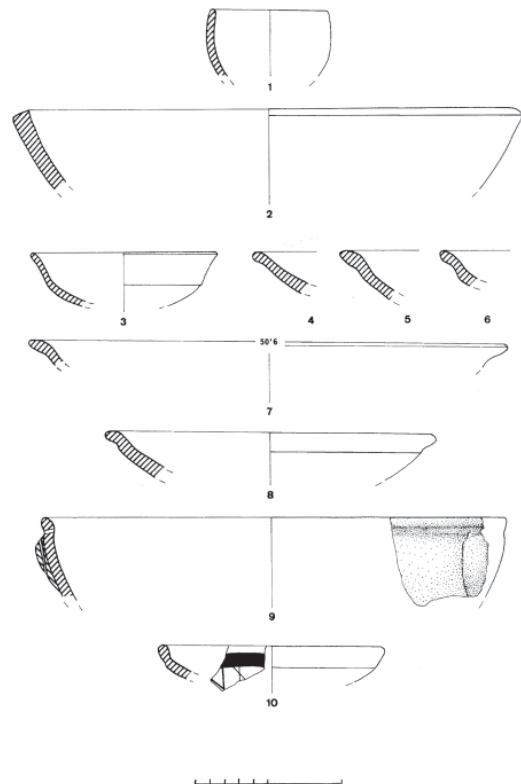


FIG. 3. Cuencos (1 y 2) y cazuelas (3 a 10) a mano recogidos entre el derrumbe del fondo de cabaña E-401.

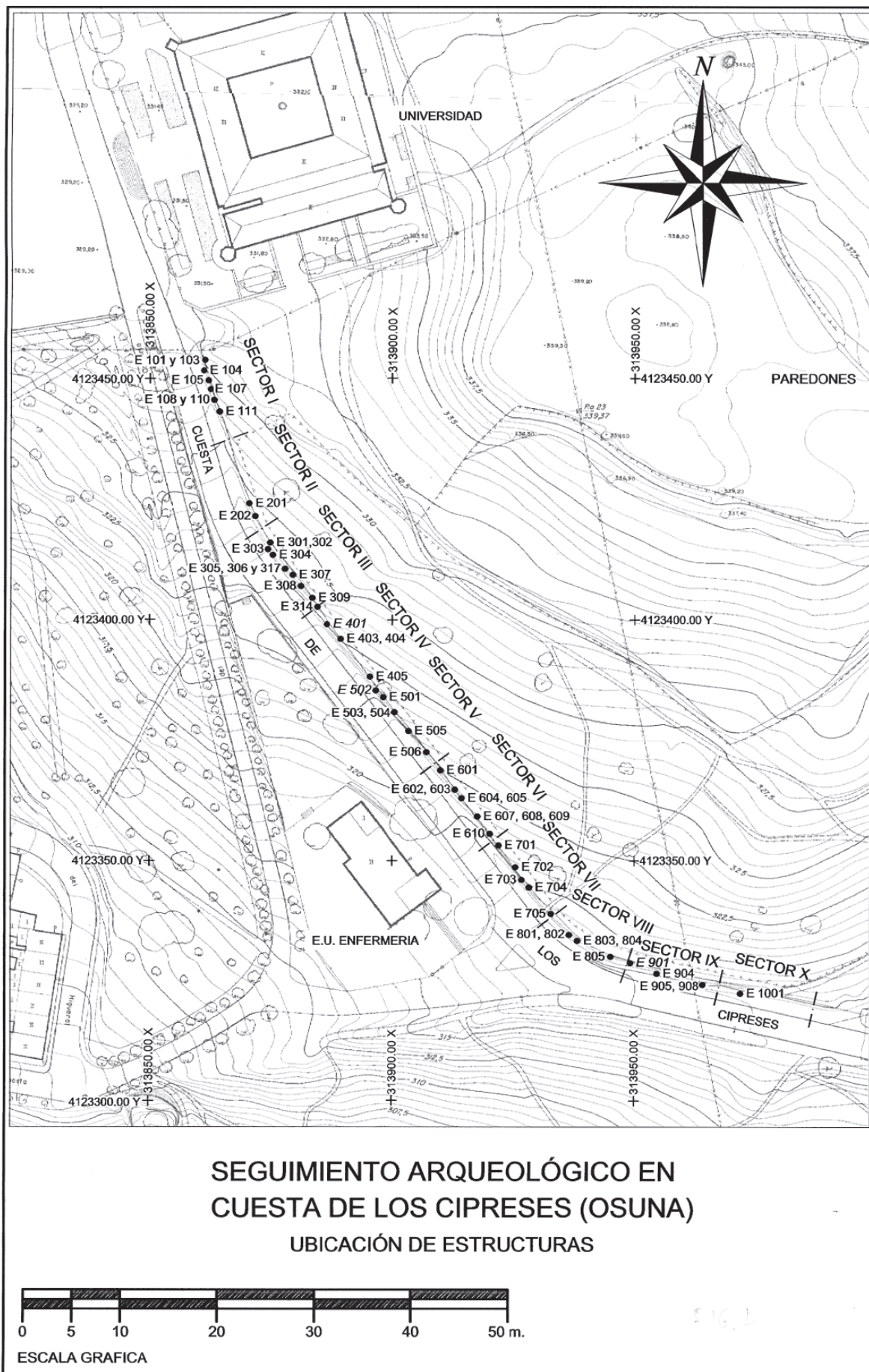


FIG. 4.

los cimientos) de mampuestos de biocalcarenitas y tosca llevando como conglomerante tierra y cal, que también le sirvió como enfoscado. Longitud máxima excavada: 2'7 m; anchura: 0'6 m; dirección: NNE-SSW.

CRONOLOGÍA: Primera mitad del XVI.

Sector V

- E-501: Es parte de un muro y sus cimientos que se asientan sobre el sustrato rocoso. Está compuesto por mampuestos de biocalcarenitas de diverso tamaño y dispuestos de manera irregular. Lleva como conglomerante tierra y cal. Longitud excavada: 3'35 m; anchura: 0'58 m; dirección: NNE-SSW.

CRONOLOGÍA: Siglos XVI-XVII.

- E-502: Es parte de un fondo de cabaña (fig. 5) excavado en la roca al que se superpone justo por el centro el muro al que corresponde la E-501; como esta última unidad no ha sido desmontada, hace más difícil la comprensión de este fondo de cabaña hipogeo. En una gran parte de su superficie se hallaba cubierto por una capa de arcillosa blanca. También se registraron restos de ceniza en su interior, y de un molino barquiforme. En uno de sus lados se documentó una pequeña cavidad excavada en la roca que se hallaba cubierta por algunas lajas de la misma roca que poseía unos 40 cm de diámetro por 30 de profundidad.

CRONOLOGÍA: Siglos IX-VIII a.C.

- E-503: Se trata de unos cimientos que se asientan sobre el sustrato rocoso. Está compuesto por mampuestos de biocalcarenitas de tamaño variado y placas de yeso con improntas de cañas reutilizadas, todo ello dispuesto de manera irregular, y llevando como conglomerante tierra y cal. Longitud máxima excavada: 4'35 m; anchura: 0'65 m; orientación: NWW-SEE.

CRONOLOGÍA: Siglo XVI.

- E-504: Es una estructura de las mismas características que la E-503, a la que se adosa por la cara Norte. Longitud máxima excavada: 1'4 m; anchura: 0'57 m; orientación: NNE-SSW.

CRONOLOGÍA: Siglo XVI.

- E-505: Se trata de dos silos excavados en el sustrato rocoso que se encuentran conectados por la base; son de planta circular y sección troncocónica. En algunas zonas ha conservado restos de un enfoscado de tierra, cal y yeso. Sus dimensiones son las siguientes: uno de ellos tiene un diámetro de 1'3 m en la boca, una profundidad de 3 m y un diámetro en el fondo de 3'3 m, mientras que el otro posee un diámetro en la boca de 1 m, 2'67 m de profundidad y un diámetro en el fondo de 2'35 m; el vano que los conecta tiene una altura de 1'65 m y una anchura de 1'2 m.

CRONOLOGÍA: Su colmatación se produce en la segunda mitad del XVI.

- E-506: Se trata de parte de un muro tallado sobre la propia roca madre, aunque en las zonas donde se ha deteriorado se colocaron mampuestos. En la cara que da al Sur se ha documentado un resto de enfoscado y un enlucido de cal, mientras que por la Norte la roca iba directamente enlucida. Longitud máxima excavada: 1'55 m; anchura: 0'67 m; dirección: NNE-SSW.

CRONOLOGÍA: Se abandona a finales del XVI principios del XVII.

Sector VI

- E-601: Muro de mampuestos de biocalcarenitas de mediano formato que se asientan directamente sobre la roca madre; una de sus caras queda oculta por el sustrato rocoso. Tiene un

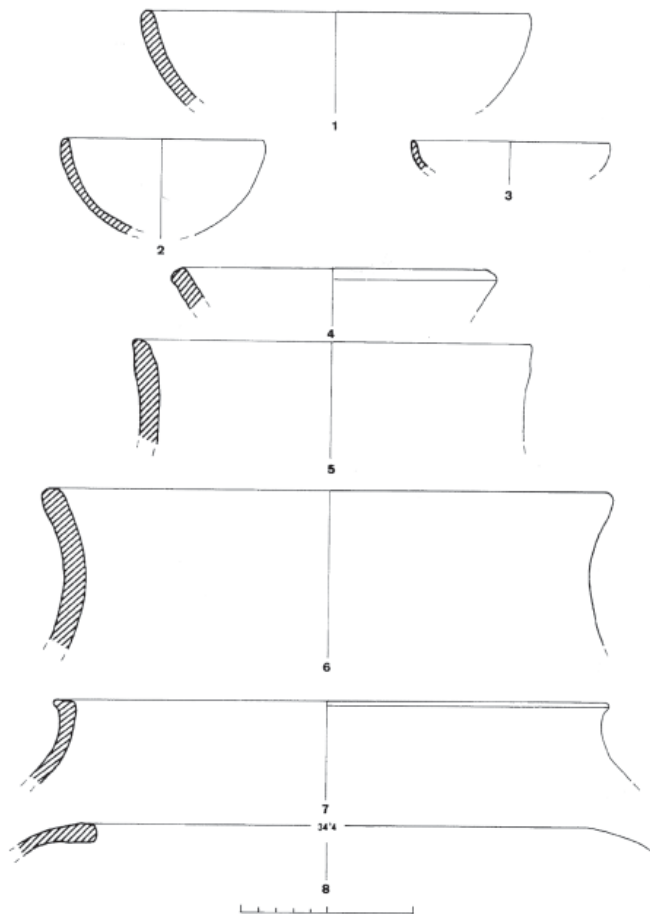


FIG. 5. Diversos fragmentos de cerámica a mano del interior del fondo de cabaña E-502.

conglomerante de tierra y cal y, al menos en una de sus caras, lleva un enlucido de cal de 2-3 mm de grosor. Longitud máxima excavada: 3 m; anchura: 0'5 m; orientación: N-S.

CRONOLOGÍA: Siglos XVI-XVII.

- E-602: Muro de mampuestos de formato medio de biocalcarenitas, que llevan un conglomerante de tierra y cal que presenta sólo una cara al exterior, ya que por la otra contiene el relleno del hueco de una escalera (E-603); se asienta directamente sobre la roca madre. Se ha conservado en una longitud de 1'3 m y tiene una dirección N-S.

CRONOLOGÍA: Siglo XVI.

- E-603: Se trata del arranque de una escalera de la que se han conservado los dos primeros escalones (estos se apoyan sobre una capa de tierra de unos 22 cm. que se encuentra sobre el sustrato rocoso). El material empleado para su construcción es yeso y cal relleno con algunas piedras. La huella de cada uno es de 24 cm, la tabica está entorno a los 21 cm y la longitud conservada es de 0'95 m.

CRONOLOGÍA: Siglo XVI.

- E-604: Es una estructura de la que se han conservado tres sillares de biocalcarenitas dispuestos en un mismo plano horizontal; tienen un formato de 56x32x23 cm. Se asientan sobre una capa de tierra y piedras de unos 40 cm de grosor que está sobre la roca madre.

CRONOLOGÍA: Almohade?.

- E-605: Se trata de la boca de un pozo o silo hipogeo que no llegó a excavar por encontrarse prácticamente sobre el sitio en el que estaba previsto construir la acera.

- E-606: Depósito de tendencia circular (no se ha conservado el diámetro completo) que se construye sobre la roca madre y del que han llegado dos hiladas. Son mampuestos de biocalcarenitas de tamaño medio.

CRONOLOGÍA: Siglos XVI-XVII?

- E-607: Se trata de otro depósito, esta vez excavado directamente sobre el sustrato rocoso; llevaba un revestimiento que prácticamente no se ha conservado. Es de planta circular y sección troncocónica invertida. Profundidad: 1'65 m; diámetro en la boca hasta 1'3 m y en la base de 0'65 m.

CRONOLOGÍA: Medieval.

- E-608: Canalillo excavado sobre la roca que conecta a las E-607 y 609. Se encontraba cubierto parcialmente por sillares de biocalcarenitas. Su profundidad va aumentando desde la boca de la E-607 hacia la de la 609. Tiene una longitud de 2'5 m y una dirección NNW-SSE.

CRONOLOGÍA: El relleno de esta estructura es de época medieval, en concreto podría tratarse de un conjunto taifa (aunque no se puede asegurar rotundamente).

- E-609: Se trata de otro depósito excavado en la roca, conectado al canal correspondiente a la E-608, de planta circular y sección troncocónica. Estaba cubierto por grandes bloques de piedra, lo que ha hecho que sólo se llegara a colmar una pequeña parte del mismo. En la parte correspondiente a la boca se ha conservado un revestimiento de mortero de tierra, cal y yeso. Profundidad máxima: 3'8 m; diámetro en la boca 1'1 m y en la base 2'5 m. Sobre una parte de él se construyó el muro correspondiente a la E-610.

CRONOLOGÍA: Su relleno arroja una cronología entre siglos XIV-XV.

Las E-607, 608, 609 debieron conformar una estructura de almacenaje. Dadas sus características, pudo tratarse de algún sistema para la decantación de líquido.

- E-610: Muro que se apoya directamente sobre la roca madre y, en parte, en la unidad 609. Se compone de mampuestos de biocalcarenitas y tosca de tamaño variable (algunos de los bloques más regulares tienen unas medidas de 51x22x15 cm), llevando un conglomerante y revestimiento (detectado sólo en algunas partes) de tierra y cal. Longitud máxima conservada: 4'45 m; anchura: 0'8 m; dirección: NWW-SEE.

CRONOLOGÍA: Siglos XVI-XVII.

Sector VII

- E-701: Se trata de un muro de mampuestos de biocalcarenitas (los mayores de un formato aproximado de 54x28x18 cm) dispuestos a soga, que se asienta directamente sobre la roca madre, llevando un conglomerante de tierra y cal (su fábrica es similar a la de la E-610). Conserva una longitud de 1'6 m y una altura de 0'76 m; dirección: NNE-SSW. A él se adosa la E-702.

CRONOLOGÍA: Siglos XVI-XVII.

- E-702: Se trata de un muro de mampuestos de biocalcarenitas de formato grande –el mayor de ellos es de 53x35x30 cm– colocados a soga apoyado sobre la roca madre. Su fábrica es más tosca que en los casos anteriores. Longitud conservada: 2'25 m; altura: 0'57 m; dirección NWW-SEE

CRONOLOGÍA: Siglos XVI-XVII.

- E-703: Es un muro con dos hiladas de piedras conservadas, cada una con una dirección distinta (dirección de la hilada inferior: NE-SW; dirección de la hilada superior: NNE-SSW), lo que hace pensar en dos fases constructivas. Son mampuestos de biocalcarenitas de tamaño diverso (ejemplo: 31x13x10 cm). Entre la hilada inferior y la roca madre hay un relleno de tierra y piedras. Longitud en la parte excavada: 1'5 m; anchura para la hilada superior: 0'52 m.

CRONOLOGÍA: Siglo XV.

- E-704: Sobre la roca madre se hallaba una capa con una gran cantidad de piedras biocalcareníticas de pequeño formato con tierra, todo ello muy compactado. En el centro de este estrato había dos sillares dispuestos a soga de 55x36x9 cm a una altura de 30 cm sobre la roca madre.

CRONOLOGÍA: No se ha podido determinar. Medieval?

- E-705 (una parte de él se encuentra ya en el Sector VIII): Es una capa de tierra apisonada. Se trata de un camino que existía en esta zona antes de la urbanización de La Rehoya y la construcción de la Cuesta de los Cipreses y que se aprecia en algunas fotografías antiguas. Sus dimensiones excavadas son de 1'55x2'25 m.

CRONOLOGÍA: Siglo XX.

Sector VIII

- E-801: Se trata de un pavimento construido a base de ladrillos, fragmentos de teja y de recipientes cerámicos de almacenaje de gran tamaño –dispuestos de canto–, junto a alguna piedra de pequeño formato. Estos elementos están dispuestos sin ninguna orientación pues ni siquiera siguen a las líneas maestras. Delimita la parte conservada de este pavimento una hilada de ladrillos de 20x14x5 cm. con dirección E-W.

- E-802: Se trata de una capa de tierra alveriza apisonada y nivelada (posiblemente de piedra autóctona triturada) asociada a la E-801; sobre él también se ha conservado una pequeña parte de un pavimento de yeso.

CRONOLOGÍA: Las E-801 y 802 es posible que formaran una misma estructura cuyo momento de abandono se documenta en el siglo XVII.

- E-803: Muro de piedras de biocalcarenitas y cantos rodados de tamaño variable (en torno a los 9 cm) trabados con un mortero de yeso, cal y arena con fragmentos de piedra triturada y alguno de cerámica. Longitud excavada: 2'1 m; anchura: 0'2 m; dirección: N-S. Se le adosan a una cara y a otra (pero a distintas alturas) las E-801 y 804.

CRONOLOGÍA: Resulta muy difícil poder determinar el origen de esta construcción, pero en cualquier caso es de época moderna. Se anula entre los siglos XVI-XVII.

- E-804: Esta unidad está compuesta por el suelo y dos paredes que debieron formar un mismo conjunto con la E-803. Están formados por una sucesión de capas de yeso, que en el suelo llega a tener un grosor superior a los 20 cm. Las paredes se asientan directamente sobre la tierra.

CRONOLOGÍA: Constructivamente es posterior a la unidad 803, pero se anulan en el mismo momento.

- E-805: Se trata de un pavimento de biocalcarenitas y cantos rodados de río de tamaño medio (aproximadamente como media 18x7x6 cm) utilizando como conglomerante tierra y cal. Se conservan las trazas de dos líneas maestras, una de ellas doble, con dirección NEE-SWW, disponiéndose el resto de los cantos perpen-

dicularmente a las maestras. Sobre una parte del empedrado se documentó una capa de tierra alveriza apisonada. Esta estructura continua hacia dentro del perfil. Dimensiones excavadas: 3'1 m de longitud y 1'65 m de anchura. Seguramente se corresponde con el trazado de una antigua vía urbana.

CRONOLOGÍA: Esta unidad es construida en un momento posterior a época taifa y se abandona entre el siglo XVI y el XVII.

Sector IX

- E-901 (lám. IV): Parte de esta unidad se incluye dentro del Sector VIII. Se compone de tres partes: La primera de ellas es parte de un muro de mampuestos de biocalcarenititas y alguna caliza de tamaño variable; debió estar compuesto de dos hojas paralelas – sólo se ha podido documentar uno de ellos- unidos por un relleno de piedras, tierra arcilla y fragmentos cerámicos dando como resultado una amalgama poco consistente. La cara la conforman los mampuestos de mayor formato, mientras que las del relleno son menores (como ejemplo: 44x41x11 y 20x17x6 cm respectivamente). Dicha cara se presenta con una ligera pendiente y su factura no es muy cuidada. Longitud: 2'65 m. De la segunda parte sólo se ha documentado una hilada de mampuestos de biocalcarenititas de tamaño variable –el formato medio podría ser de 30x16x8 cm- con un conglomerante de tierra, arcilla y restos de cerámica. Es de tendencia circular y presenta una cara y un relleno (si existió otra cara se ha perdido con la construcción de la calle actual); longitud conservada: 2'5m. La última parte es una estructura circular adosada a la unión de las dos anteriores compuesta de lajas de biocalcarenititas de tamaño variable (ejemplo: 34x25x5 cm), con arcilla como

conglomerante. La parte documentada es una hilada de unas 6 ó 7 lajas que forman un círculo de 0'9 m de diámetro.

CRONOLOGÍA: Se fija entre los siglos IX y VIII a.C.

- E-905: Es el cimiento y parte del alzado de una estructura (muralla) de mortero de cal, tierra, arena, fragmentos de cerámica y piedras de pequeño y mediano tamaño (otras de mayor formato delimitan una parte de la cimentación). Presenta una cara con dirección NE-SW. En profundidad va ganando en anchura.

- E-908 (fig. 6): Se trata de un bastión de muralla. Se asienta directamente sobre el sustrato rocoso. Respecto a los lienzos que forran al núcleo, en primer lugar encontramos una nivelación del terreno a base de sillarejos de biocalcarenititas (salvo en la esquina, donde se encuentra un enorme mampuesto de caliza) cubiertos en gran parte por un enfoscado que impide ver el formato de los sillarejos. Sobre ellos se levanta un lienzo compuesto de mampuestos de biocalcarenititas de tamaño medio y calizas (los de mayores proporciones se encuentran en las primeras hiladas). El conglomerante es una mezcla de tierra marrón y cal. Conserva parte de un enfoscado de cal y arena que llega a ser de hasta unos 3 cm de grosor y que en uno de los lienzos cae en pendiente desde el rincón que conforma esta estructura con la 905, trazando lo que debió ser la línea original de suelo. La dirección de los dos lienzos excavados es NW-SE y NE-SW. El núcleo interior posee las mismas características que la E-905: es un mortero de cal, tierra, arena, fragmentos de cerámica y alguna piedra de pequeño o mediano tamaño.



LAM. IV. Muro E-901.

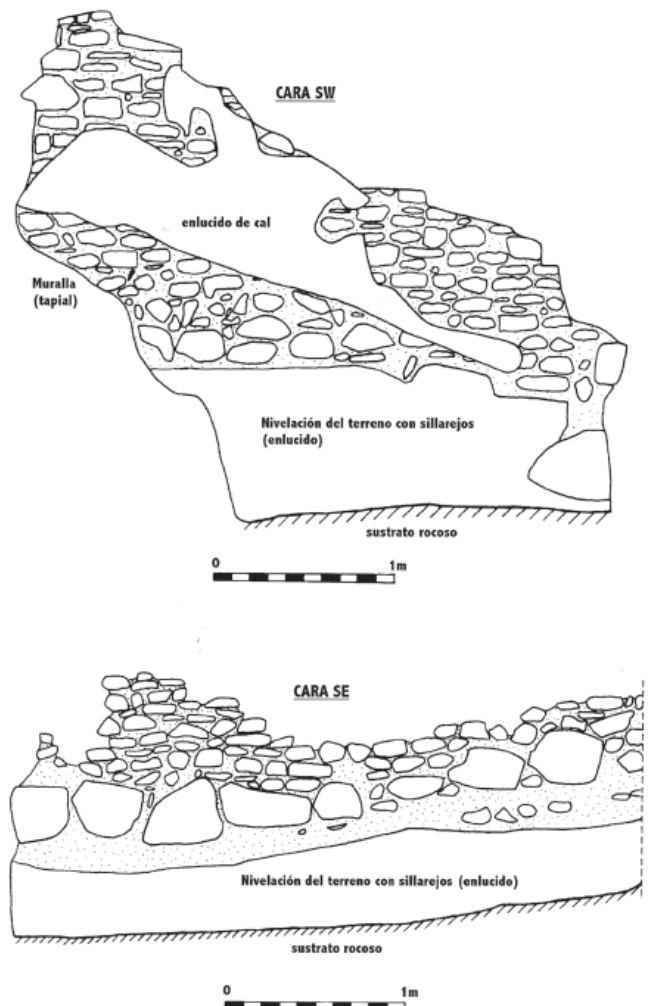


FIG. 6. Alzado de las caras SW y SE del bastión medieval E-908.

Las E-905 y 908 conforman un mismo conjunto que corresponde a una muralla. En concreto la E-908 -bastión- se adosaría a la E-905.

CRONOLOGÍA: De manera general el material que aparece asociado a esta estructura es poco significativo, aunque se puede decir que es mudéjar (siglos XIV y XV), por lo que la cronología del bastión y la muralla habría que llevarla a esta época o a una anterior (ya que no se ha detectado fosa de cimentación, el bastión se asienta sobre la roca madre); en este sentido sería muy interesante poder excavar la cara interna de la muralla.

Sector X

- E-1001: Se trata de un bloque de mortero que contiene cal, arena, tierra, pequeñas piedras y fragmentos de cerámica. Sus dimensiones excavadas son de 0'9 m de alto, 1'55 m de largo y 0'8 m de ancho. Debido a que sólo se ha descubierto una parte poco significativa, resulta complicado saber si se encuentra in situ o si está rodado.

CRONOLOGÍA: Es imposible de precisar, pero en cualquier caso es anterior al siglo XVI.

Sector XI

Se trata de un sector de menos de 20 m que comprende el último tramo de la excavación. En él no se hallaron estructuras.

CONSOLIDACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS Y SU INTEGRACIÓN FINAL EN LA OBRA.

Para ejecutar este proceso de consolidación, se han seguido las directrices indicadas por el restaurador D. Antonio Martín Vázquez, a quien agradecemos su atención y sugerencias desinteresadas que han resultado de inestimable valor.

Debido al carácter de la propia obra, en la que se preveía integrar determinadas estructuras de las que se hallaran en el acerado, se procedió a la consolidación de todas y cada una de ellas una vez concluida la excavación aplicándoles el mismo tratamiento independientemente de que fuesen a quedar visibles o no.

La consolidación ha consistido principalmente en añadir una mezcla -compuesta de tierra, cal y arena de cantera en una proporción aproximada de 6-2-1 respectivamente- en aquellas partes de las estructuras, principalmente murarias, que habían perdido su conglomerante, o reforzando zonas especialmente débiles o que corrían peligro de perderse, así como en los puntos que se han considerado necesarios para evitar que las aguas pluviales pudieran quedar estancadas. Todo ello se ha intentado efectuar tratando de no distorsionar la visión de los elementos originales de cada fábrica.

Con posterioridad, las estructuras fueron tratadas con un producto consolidante, *PRIMAL AC33*, diluido al 5% en agua, aunque en las zonas más deleznable, como determinados pavimentos de arena, se ha empleado en una disolución de hasta un 10%.

Para concluir con el proceso de consolidación, todas las estructuras se trataron con *Arsenal*, un producto que impide el desarrollo de herbáceas y otras plantas.

El siguiente paso consistió en la preparación del propio talud de tierra. Estaba previsto sembrarlo de algún tipo de herbáceas de raíces de poca profundidad para que no se vean afectadas las estructuras; en concreto se trata de actenias en todo el talud y granados enanos junto al muro de contención.

Una vez terminado este proceso, algunas estructuras quedaron ocultas -unas por la propia inclinación del talud y otras porque se estimó conveniente para su mejor conservación-, otras visibles y otras en parte ocultas y en parte vistas. Para evitar que la tierra del



LAM. V. Estado final de la calle.

talud acceda hasta las estructuras se han levantado unos pequeños muros que recojen las lluvias por detrás de ellas. Además, alrededor de los pozos y silos hipogeos se ha levantado unos brocales rectangulares con vistas a que queden visibles -se les ha dejado preparada una preinstalación de luz eléctrica-. Para que no se produzca confusión con los elementos originales, los brocales y muros han sido enlucidos con una mezcla que contiene arena de cantera lo cual les confiere un tono amarillento.

Otras estructuras requirieron de un tratamiento específico:

- E-801: se trata de un pavimento cuya inclinación iba a provocar que se encharcara cuando se produjeran lluvias, por lo que se optó por levantarlo y variar ligeramente la inclinación, restituyéndose con los mismos elementos originales que se habían desmontado.

- E-305: su caso es similar al anterior. Es un empedrado que tenía una zona afectada por el vencimiento del terreno sobre el que se asentaba. Se procedió a levantar el sector afectado, y se detectó que el fallo venía provocado por la existencia de un pozo debajo de él, que como es natural contenía un relleno de tierra muy suelta. A continuación el pozo fue regado con gran cantidad de agua para que la tierra se asentara y sobre ella se colocó una pequeña capa de hormigón y una malla metálica. Finalmente se volvieron a restituir las mismas piezas originales del pavimento.

Mediante este proceso se ha conseguido una novedad para Osuna y es el integrar unos restos arqueológicos en una obra urbana (lám. V).

CONCLUSIONES.

Las limitaciones propias de la actuación -una vigilancia arqueológica- y las características del corte realizado -de algo más de 2 m de anchura-, impiden disponer de datos suficientes para realizar una interpretación coherente de los recintos exhumados, ya que estos sólo han sido parcialmente descubiertos.

La presencia humana no se deja notar en el área ocupada por los terrenos hasta los siglos IX-VIII a.C. Los restos documentados, dos fondos de cabaña y un lienzo de muro -ello sin tener presente que distintos puntos de la excavación ofrecieron fragmentos cerámicos de la misma época sin que se pudieran asociar a ninguna estructura-, nos pueden hacer pensar en la existencia de un poblado de este período. En este caso estaríamos hablando de los restos de hábitat más antiguos documentados hasta el momento en Osuna³, lo que no implica que no los haya anteriores⁴ o incluso coetáneos dentro del promontorio sobre el que se asienta la ciudad⁵. Pero además, la importancia de estos hallazgos radica en que vienen a cuestio-

nar, o más bien, invitan a revisar, la tesis tradicional según la cual los restos más antiguos de Osuna se encuentran en las zonas más altas del promontorio y va descendiendo progresivamente a cotas más bajas a lo largo del devenir histórico. Ahora se tiene constancia en un punto intermedio de la elevación de un núcleo poblacional del siglo IX-VIII a.C. y en función de ello hay que trabajar con nuevas hipótesis o revisando las previas ⁶.

Hay que hacer una mención especial a la estructura compuesta por la E-901. Resulta complicado hablar de su funcionalidad, como de todas las estructuras en general, pero podría tratarse de un lienzo de una muralla. No se puede afirmar con rotundidad porque de ella sólo se conserva y se ha podido excavar una de las caras y parte del relleno. Por tanto, uno de los datos que nos reflejaría con mayor seguridad si estamos en lo cierto, como sería la anchura, nos es imposible de conocer, al menos de momento. Sin embargo, esta estructura continua hacia el interior de la ladera, por lo que otra posible excavación podría aclarar más aspectos acerca de ella.

Por consiguiente, se puede deducir que durante el llamado Bronce Final tartésico el cerro está habitado, posiblemente fortificado y edificado con cabañas de planta elíptica según un modelo de asentamiento inorgánico y disperso ya documentado en otros lugares del Sur de la Península, como San Bartolomé de Almonte (Huelva) o la Vega de Santa Lucía (Palma del Río, Córdoba). Se completa la visión del paisaje con los análisis polínicos y de moluscos continentales tomados de una muestra de uno de los fondos de cabaña (E-502) e indican que la actuación del hombre se había hecho notar -posiblemente mediante el acondicionamiento del espacio para el cultivo, la habitación y el desarrollo de la vida cotidiana- favoreciendo un medio abierto en el entorno del yacimiento, si bien las condiciones climáticas permitían soportar un mayor desarrollo vegetal ⁷.

Todo indica a que la habitación de este sector no debió continuar mucho tiempo puesto que parece que se abandona durante el período orientalizante; restos cerámicos de este momento y turdetanos se han documentado a lo largo de la intervención, pero son escasos y encontrados en deposiciones secundarias, mientras que los restos romanos han estado prácticamente ausentes.

Directamente sobre estos niveles, se encuentran ya los de época medieval/moderna. Las construcciones que se van levantando se asientan directamente sobre el poblado anterior, destruyéndolo en su mayor parte, aunque no del todo. Esto se puede corroborar teniendo en cuenta que bajo algunas estructuras medievales/modernas también se detectaron estratos con materiales cerámicos del Bronce Final. En cualquier caso, uno de los puntos sobre los que incidir en un futuro sería precisamente en este hiato ocupacional.

No se puede concretar con exactitud cuando es el momento en el que el área se vuelve a ocupar. Los primeros conjuntos cerámicos hispanomusulmanes detectados datan de época taifa. Aunque los primeros que se asocian con claridad a alguna estructura son almohades, sigue siendo una incógnita el lugar en el que se debió encontrar la ciudad en los primeros siglos de dominación islámica, cuestión que queda pendiente para futuras intervenciones arqueo-

lógicas. En cualquier caso, la presencia de estas cerámicas avalan la existencia del establecimiento en la zona y/o sus inmediaciones, que debió estar muy arrasado por las posteriores edificaciones. Otro de los elementos de mayor singularidad que ha deparado la intervención es la muralla y bastión de trazado medieval, entre otros motivos porque se desconocía su trayectoria desde la trasera de las casas de la Calle Caldenegros hasta su enlace con los restos de los *Paredones* ⁸. Ahora disponemos de un punto intermedio. El trazado de la muralla de Osuna parece ser de época almorávide/almohade, aunque en fechas posteriores sufrió diversas reparaciones. La parte que aquí hemos documentado lleva asociada materiales de época mudéjar, lo cual indica que su construcción es de ese momento o anterior (no se puede saber con mayor precisión puesto que se asienta directamente sobre la roca madre y habría que haber excavado la parte interior de la estructura y no la exterior). Como mera hipótesis, se podría relacionar la cronología que aportan los materiales aquí recuperados con la destrucción de la ciudad y reparación de la muralla de 1370 según cuentan las fuentes escritas ⁹ de manera particular y con la preocupación general que existió en el siglo XIV por el mantenimiento de las fortificaciones dentro del complejo sistema defensivo de la frontera con el reino de Granada ¹⁰.

Ahora bien, la mayor parte de las estructuras que se han documentado en la presente intervención se fechan como límite superior en el XVI, coincidiendo con el auge poblacional que parece experimentar la villa ¹¹. De cualquier forma, se puede concluir que el lugar se fue abandonando poco a poco a lo largo del siglo XVI y comienzos del XVII -como queda reflejado en las fuentes escritas ¹² y demostrado por los derrumbes de mampuestos, ladrillos, tejas y bloques de yeso entre los que aparece la cerámica-, llegando a convertirse con el paso del tiempo en tierra de labor, situación en la que ha llegado prácticamente hasta nuestros días (hoy es un terreno baldío). Ya en la década de los años 60 del siglo XX, se edificó el colegio de La Rehoya y la Cuesta de los Cipreses, afectando en un alto grado a los restos arqueológicos.

Sin embargo, hay más consideraciones de interés que se pueden obtener de la presente intervención fuera ya del análisis de las propias estructuras o el desarrollo de la trama urbana de la población. Se pueden extraer datos de gran utilidad de los materiales recuperados de la anulación de la E-505, no ya de carácter cronológico sino de tipo económico; aquí se han detectado restos de producciones de vajillas de gran calidad de Sevilla, de tradición de Manises, de Italia y de Alemania de mediados del XVI, cuya presencia en Osuna no puede dejar de estar relacionada, casi con toda seguridad, con los señores de la villa ¹³ y/o los estratos más altos de la sociedad de la misma (aunque esta unidad no ha sido la única que ha aportado bienes muebles de interés). Pero además, esta unidad no ha ofrecido únicamente productos de lujo; de ella se han recuperado también algunos fragmentos de atifles con gotas de vidriado melado, lo que viene a corroborar la suposición de la posible producción alfarera en Osuna ¹⁴ -en cualquier caso estos indicios son escasos a la espera de detectar algún taller-

Notas

1 Existen diversas referencias en las Actas Capitulares a las calles que daban acceso a la plaza del Castillo (es la plaza en la que se encontraban la universidad y el palacio de los señores de la Villa -la antigua alcazaba-).

2 Este tipo de pavimento (del que como se verá se han documentado algunos más en esta intervención), parece ser el mismo o de muy similares características al documentado en la excavación arqueológica del camino de la Farfana en 1985, por lo que estaría atestiguado su empleo desde la antigüedad: J. Alonso de la Sierra Fernández y J.J. Ventura Rodríguez, "Excavación arqueológica de urgencia en el Camino de la Farfana (Osuna, Sevilla), 1985", *AAA*'85, t. III, p. 307.

3 Hasta ahora las estructuras más antiguas documentadas en Osuna eran de carácter funerario. En concreto se trata de dos tumbas excavadas en 1903 por Engel y Paris cuyo ajuar fue fechado por Aubet en el siglo VII a.C.: Arthur Engel y Pierre Paris, "Une forteresse iberique à Osuna. Fouilles de 1903", *Nouvelles Archives de Missions Scientifiques et Littéraires*, 13 fasc. 4 (1906), pp. 479-484; M^a Eugenia Aubet, "Los hallazgos púnicos de Osuna", *Pyrenae*, 7 (1971), pp. 111-128.

- 4 En este sentido se encuentra la hipótesis formulada por Pachón y Pastor sobre la posible existencia de un poblado calcolítico: Juan Antonio Pachón Romero y Mauricio Pastor Muñoz, “Nuevas aportaciones sobre el origen del poblamiento antiguo de Osuna (Sevilla)”, *Florentia Iliberritana*, 3 (1992), pp.413-439; idem: “Estudio Preliminar” a M. Rodríguez de Berlanga, *Los Bronces de Osuna*, Universidad de Granada, Granada, 1995, pp. LXXIV y ss.
- 5 Hay que recordar los materiales del Bronce Final recuperados durante la excavación de R. Corzo de 1973, situada a unos 1100 m en línea recta desde la Cuesta de los Cipreses. Ramón Corzo Sánchez, *Osuna de Pompeyo a César. Excavaciones en la Muralla Republicana*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1977, pp. 55 y ss.
- 6 Según J. Campos, el asentamiento prerromano desde el Bronce Final habría que buscarlo en los sectores 2 y 3 de su trabajo (que vienen a situarse en las márgenes de la vereda Real de Granada a la altura de la necrópolis de *las Cuevas*, Juan Campos Carrasco, “Análisis de la evolución espacial y urbana de Urso”, en J. González (ed.), *Estudios sobre Urso*, Ediciones Alfár, Sevilla, 1989, pp. 99-111. Véase también Ramón Corzo Sánchez, “Arqueología de Osuna”, *Archivo Hispalense*, 189 (1979), p. 121.
- 7 Análisis realizados en el Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Sevilla, cuyos resultados se recogen en el informe de Dña. Ana Porras Crevillent “Indicadores paleoambientales de la excavación de la Cuesta de los Cipreses en Osuna (Sevilla)”. Agradecemos a la autora su colaboración y disponibilidad.
- 8 Sobre toda la problemática relacionada con la muralla: Francisco Ledesma Gámez, *Las Murallas de Osuna. Restos Materiales y Fuentes Documentales*, Trabajo de investigación Universidad de Sevilla 1998. Agradezco al autor la posibilidad de poder consultar su trabajo. Véase también Manuel Vargas, Ana Romo e Isabel García, “Aproximación a los modelos de asentamiento en el ámbito sureste de la cora de Écija”, en *Actas del III Congreso de Historia “Écija en la Edad Media y Renacimiento”*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1993, pp. 15-40.
- 9 Hay un texto que nos informa que el año 1369 durante una incursión en territorio cristiano de tropas nazaríes, éstas entraron al asalto y acamparon en Osuna, mientras que sus habitantes trataron de hacerse fuertes en la alcazaba: Rafael Valencia, “La Osuna árabe”, en J.J. Iglesias Rodríguez y M. García Fernández (eds.), *Osuna entre los Tiempos Medievales y Modernos (Siglos XIII-XVIII)*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1995 p. 26. Algo debió sufrir la ciudad por esta incursión puesto que en un documento de la época de Enrique II (1370 en concreto) se señala que “*la villa de Osuna fue estryda de los moros*”; texto tomado de: Ana Viña Brito, “Unas breves notas sobre la fortaleza de Osuna”, *Apuntes 2. Apuntes y Documentos para una Historia de Osuna*, 1 (1996), p. 60. No creemos que haya que tomar al pie de la letra ambos textos, pero en cualquier caso sí parece que las murallas requirieron unas reparaciones: J. Salas y J.A. Pérez hablan de una segunda fase constructiva en la Torre del Agua durante la segunda mitad del siglo XIV y principios del XV: Jesús Salas Álvarez y Juan Antonio Pérez Rangel, “Intervención arqueológica de urgencia en la Torre del Agua (Osuna, Sevilla)”, *AAA’88*, t. III, p. 390; Francisco Ledesma Gámez, *Las Murallas de Osuna...*, p. 14.
- 10 F. Ledesma Gámez, *Las Murallas de Osuna...*, p. 15.
- 11 A partir de 1460 el maestre de Calatrava Pedro Girón intercambió Osuna (que desde 1264 pertenecía a la Orden de Calatrava) por Fuenteovejuna pasando a partir de entonces a formar parte del mayorazgo que él constituyó para sus descendientes. Bajo el patronazgo de los Téllez Girón -en un principio con el título de condes de Ureña y desde 1562 con el de duques de Osuna- la villa experimenta un importante crecimiento demográfico y urbanístico, así como de grandes edificaciones, la mayoría de carácter religioso, destacando especialmente la labor del IV conde de Ureña, don Juan Téllez Girón (1531-1558).
- 12 Hay referencias desde 1531-2 y 1540 a las “*casas despobladas*” en las inmediaciones de la fortaleza; tomado de F. Ledesma Gámez, *Las Murallas de Osuna...*, p. 139.
- 13 Hay que hacer constar que hasta Junio de 1559 los condes de Ureña residían con carácter más bien permanente, aquí, en la cabecera de sus estados. A partir de esa fecha, D. Pedro Téllez Girón, V conde de Ureña, iba a iniciar un viaje por Castilla y desde entonces sus estancias en sus posesiones andaluzas iban a ser muy poco frecuentes quizás absorbido por la vida cortesana; F. Ledesma Gámez, “La vida en la calle: Notas sobre religiosidad, fiestas y teatro en Osuna (siglos XVI Y XVIII). II El Corpus”, *Apuntes 2. Apuntes y Documentos para una Historia de Osuna*, 3 (2000), pp. 205-206.
- 14 Existen referencias conservadas a “*cantareros*” y “*tejeros*” en las Actas Capitulares desde 1512: A.M.O., Actas Capitulares (1508-1527), documentos procedentes del archivo de Rodríguez Marín, Sig. Leg. 1, nº 1, fol. 26 vto., 5-Ago-1512.

ANÁLISIS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL YACIMIENTO DE PUERTO DE LA PALMERA (LA PUEBLA DE LOS INFANTES, SEVILLA).

EDUARDO ROMERO BOMBA.

Resumen: Presentamos los resultados de la excavación de urgencia realizada en el yacimiento de Puerto de la Palmera (Puebla de los Infantes, Sevilla) que tenía como objetivo documentar, desde una perspectiva multidisciplinar, el registro arqueológico ante el peligro de expoliación.

Abstract: We present the results of the archaeological excavation of "Puerto de la Palmera" (Puebla de los Infantes, Sevilla). This excavation had the objective of documenting archaeological register, from a multidisciplinary point of view, before the danger of destruction.

El yacimiento de Puerto de las Palmeras se ubica en una zona amesetada, conocida como las Mesas, en el término municipal de la localidad sevillana de Puebla de los Infantes (1). Esta altiplanicie se encuentra bordeada por el Este y el Oeste por los arroyos de la Dehesilla y del Toril, con una altitud máxima de 249'5 m.s.n.m. En este yacimiento desarrollamos una intervención arqueológica de urgencia ante la aparición de estructuras excavadas en el subsuelo, cuando se realizaba una zanja para canalizaciones de riego agrícola (2). Se desconoce la extensión total del yacimiento ya que no ha sido posible realizar una delimitación de él, al encontrarse cultivados los terrenos donde se ubica. Debido a la escasa superficie excavada, circunscrita a las estructuras que habían aparecido, ya que no se ha realizado una intervención en extensión, no se puede realizar un análisis de la disposición espacial de las estructuras con respecto al asentamiento, aunque con los datos que contamos parecen sugerir que nos hallamos ante una zona periférica ya que, hacia la zona este, no han aparecido restos de estructuras ni materiales en superficie, mientras que hacia las restantes áreas (N, S y W) sí se han constatado. También lo sugiere el hecho de que las estructuras excavadas se ubiquen en una zona donde comienza la pendiente, en dirección este, del área amesetada. Esto nos lleva a pensar que el asentamiento ocupa la zona más alta y llana de la meseta.

El paisaje del entorno se caracteriza por estar dedicados a cultivos agrícolas de secano, más concretamente, olivos, girasoles y cereales ya que son terrenos con una buena aptitud y capacidad. La zona, con características termomediterráneas, presenta una hidrografía basada en arroyos transversales al río Guadalquivir que recogen las aguas del norte de la cuenca de este río, es decir, de las estribaciones de Sierra Morena -Sierra de Constantina- y depositan su caudal en él. El sustrato geológico es de calizas margosas del Mioceno (3), siendo en estos materiales donde se han excavado las estructuras del yacimiento.

En el término municipal de La Puebla de los Infantes, se localizan yacimientos arqueológicos de distintas épocas, desde la prehistoria hasta la época medieval, siendo una buena muestra de ello los materiales que se conservan en domicilios particulares de la localidad. Un ejemplo palpable de ello, es el yacimiento La Copera, ubicado a 1'5 Kms., hacia el norte, de Puerto de la Palmera. Procedimos a visitar este yacimiento, observando numerosos materiales en superficie, así como comprobamos la destrucción parcial de un enterramiento colectivo realizado en una cueva artificial (4).

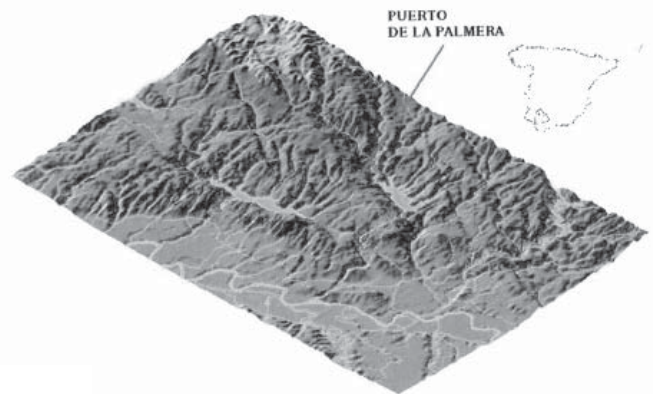


FIG. 1. Ubicación del yacimiento.

El asentamiento de Puerto de la Palmera puede suponer la primera ocupación de este territorio, aunque, al parecer, de uso sólo estacional. Puede suponer el modelo de una sociedad productiva en expansión, que recoge la tradición neolítica (5) y la enriquece con nuevos impulsos culturales y económicos. El hábitat, ubicado en una pequeña elevación, obtiene un control visual del entorno, situado junto a cursos de agua, en terrenos de buena capacidad agrícola, por lo que debía obtener una función estratégica en el control del territorio y de caminos entre las estribaciones montañosas de Sierra Morena y el Valle del Guadalquivir, como lo indica su disposición en el piedemonte, en la transición entre distintos paisajes y comarcas. Su área de captación de recursos presenta un claro predominio de terrenos con capacidad agrícola, a lo que se uniría la ganadería, los recursos cinegéticos y silvícolas.

La intervención se inició con la prospección del área de los hallazgos, pudiéndose comprobar la existencia de restos cerámicos y líticos en superficie, así como de 4 estructuras que se encontraban excavadas en el subsuelo y que habían sido seccionadas por la realización de la zanja. En torno a ellas, se localizaron numerosos restos de la cultura material, e incluso se podían advertir excavaciones clandestinas que habían destruido parte de dos de las estructuras, poniendo al descubierto los restos de un enterramiento. Durante esta prospección nos informaron de la aparición de otras "manchas circulares" (6), y de materiales en superficie que nos hacen presuponer la extensión del yacimiento por las zonas norte, sur y oeste del área amesetada.

Una vez reconocido el terreno, hubo que circunscribir la excavación a las 4 estructuras afectadas por las zanjas, y para ello se procedió a trazar cuadrículas superpuestas a estas estructuras, con las siguientes dimensiones:

Cuadrícula A: 2 -NE/SW- x 2'5 -NW/SE- mts.

Cuadrícula B: 2 -N/S- x 2 -W/E- mts.

Cuadrícula C: 3 -N/S- x 3 -W/E- mts.

Cuadrícula D: 2 -N/S- x 2 -W/E- mts.

Posteriormente hubo que realizar ampliaciones en las cuadrículas A y B, que resultaron tener finalmente las siguientes medidas:

Cuadrícula A: 3 x 2'5 mts., y Cuadrícula B: 2'5 x 2'5 mts. Con ello la totalidad del área excavada abarcaba una superficie de 26'75 m².

Utilizamos esta metodología, como la más adecuada para la localización en planta de las estructuras, y atendiendo tanto a los objetivos propuestos como a la limitación de los recursos humanos, temporales y económicos de la intervención.

Una vez individualizada cada una de las estructuras en su correspondiente cuadrícula, se comenzó al levantamiento de las unidades estratigráficas (U.E). Las primeras U.E superficiales se levantaron subdividiéndolas en niveles artificiales de 10 cts, cada uno, hasta localizar las “manchas oscuras” que nos señalaban las estructuras. Posteriormente, se procedió a exhumar, los sedimentos que colmataban a las distintas estructuras, en donde se encontraban numerosos restos materiales, así como los dos enterramientos. Al no observarse en el relleno interior de las estructuras diferencias estratigráficas, la excavación de estas U.E. se realizó mediante el levantamiento de pequeños niveles artificiales que “vaciarón” a los silos y al fondo de cabaña. Durante el proceso de excavación y ante las evidencias óseas de dos enterramientos en las estructuras 3 y 4, se estudiaron los restos “in situ”, realizando una primera valoración, adecuada a este tipo de evidencias y teniendo en cuenta el mal estado de conservación que presentaban.

REGISTRO ARQUEOLÓGICO

El registro arqueológico se circunscribe a las estructuras que se han excavado, en las que se hallaron evidencias de la cultural material, faunísticas, así como dos enterramientos individuales que suponen un dato importante por la escasez de rituales funerarios de este tipo en Andalucía Occidental. Se excavaron un total de 4 estructuras, siendo 3 de ellas silos y una estructura habitacional, posiblemente un fondo de cabaña, totalizando una capacidad de 12.56 m³. Las estructuras siliformes son de forma y perfil acampanado, excavadas en las margas miocénicas, cuya principal funcionalidad está en relación con el almacenamiento -excedentes- de productos que servían de base alimenticia aunque se evidencian procesos de reutilización ya que dos de ellos fueron empleados, secundariamente, como lugar de enterramiento y el tercero, se puede considerar como basurero. No existen evidencias de otro momento cultural.

había presencia de adobe, en el nivel de deposición del enterramiento, que posiblemente proceda del área del poblado.

Además de documentar estas estructuras, hemos podido constatar la existencia de otro tipo que pueden responder a fondos de cabaña circulares. En la zona norte del yacimiento aparecieron, cuando se realizaban faenas agrícolas de siembra, dos “manchas oscuras”. En ambas aparecían materiales en superficie, tenían tendencia circular y se distanciaban entre sí 1'60 mts. La primera estructura presentaba un diámetro de 12'5 mts., mientras, la segunda tenía unas dimensiones de 10'10 mts. de diámetro. En el caso de corresponder estas “manchas” a cabañas resultarían, en cuanto a dimensiones, de mucho mayor tamaño que la estructura que hemos excavado y que hemos interpretado inicialmente como estructura habitacional.

Integrados en los sedimentos que colmataban las estructuras se ha documentado una abundante cultura material, consistentes predominantemente en restos cerámicos y líticos. En el apartado cerámico destaca la total ausencia de vasos completos, con un predominio absoluto del conjunto de piezas fracturadas(?). Los restos cerámicos aparecen fragmentados y dispersos en el interior de las estructuras.

Las formas tipológicas predominantes son: vasos globulares, vasos de paredes rectas y fundamentalmente cazuelas carenadas. Son, predominantemente cerámicas sin decorar, aunque aparecen decoraciones en base de mamelones, cordones aplicados, incisiones y perforaciones. La totalidad de la cerámica está realizada a mano, con cocciones irregulares, superficies alisadas o espatuladas y con un predominio de degasante de tipo medio o grueso.

En cuanto al material lítico existe un alto porcentaje de restos de talla, fundamentalmente esquirlas y lascas de descortezamientos que evidencian la actividad de un taller en este asentamiento. En lo que respecta a útiles definidos se mantiene un predominio de la industria laminar. No se ha documentado industria pulimentada en el interior de las estructuras, aunque sí entre los materiales de superficie. En esta consideración habría que exceptuar los elementos de molienda -molinos y machacadores- que se han documentado entre los sedimentos que colmataban las estructuras y que incluso habían sido utilizados como elemento de cubrición de uno de los enterramientos.

La tipología de esta cultura material se enmarca dentro de un horizonte definido arqueográficamente en el Suroeste Peninsular

	Estr. 1	Estr. 2	Estr. 3	Estr. 4
Diámetro superior	1'65 m. NW-SE	1'64 m. N-S	1'36 m. N-S	0'61m. N-S
Diámetro base	2'09 m. NW-SE	1'99 m. N-S	1'90 m. N-S	0'61m. N-S
Potencia	0'215 m	0'67 m.	0'46 m.	0'535 m.
Perfil/forma	circular	acampanado con base recta	acampanado con base recta	acampanado con base recta
volumen	0.74 m ³	2.19 m ³	1.19 m ³	0.42 m ³

No se puede considerar una disposición espacial de las estructuras ante la escasa superficie excavada, solamente señalar la distancia que existe entre ellas: la estructura 1 está a una distancia de 11'3 m. con respecto a la estructura 2, mientras ésta se encuentra a 9' 20 m. de la estructura 3 y esta última, a 2'80 m. de la estructura 4. En la estructura 1 se constató, en el nivel de habitación, un hogar y la existencia de piedras de gran tamaño, ubicadas en el sector NE. No se observaron restos de agujeros de poste que pudieran sustentar los ramajes de cubrición a la estructura. En la estructura 3

como una fase de transición entre el Neolítico y el Calcolítico, datada a inicios del III milenio a.n.e.

EVIDENCIAS ANTROPOLÓGICAS

Los restos osteológicos humanos⁽⁸⁾ componen un conjunto de evidencias pertenecientes a dos inhumaciones que reutilizan las estructuras de tipo siliforme 3 y 4. Estas inhumaciones se han

realizado en el fondo de las estructuras, en un nivel de deposición que no presenta ajuar funerario, aunque sí se ha constatado la existencia en este nivel, de restos cerámicos, líticos y malacológicos. En el caso del enterramiento de la estructura 4 se ha documentado cómo se cubrió al cadáver de piedras con fragmentos de molinos de mano.

En la caracterización ritual, se sigue un patrón de deposición individual sobre un contexto primario que se presenta alterado tanto por agentes contemporáneos (zanja de tubería) como históricos (edafológicos, etc.), que inciden sobre un patrón de conservación y disgregación de las evidencias óseas. Desde el punto de vista ritual, la identificación anatómica de los lados que presenta cada hueso, así como las orientaciones y conexiones documentadas, permite una reconstrucción de la posición de los cuerpos inhumados:

- individuo 1 (estructura 3): vértex del neurocráneo hacia el sureste; esplanocráneo o cara hacia el Suroeste. Posición ritual original que se confirma por la perduración *in situ* de las articulaciones maxilo-maxilar y del hombro derecho.

- individuo 2 (estructura 4): vértex hacia el este; esplanocráneo hacia el Sureste. Posición alterada con rotación y desplazamiento hacia el Sur del cráneo, con desprendimiento de la mandíbula, que aparece a la altura del inion.

Para ambos casos se documenta articulaciones parciales o asociaciones anatómicas que hablan de una posición flexionada de las extremidades superiores (individuos 1 y 2) y flexionada o semiflexionada sobre el lado izquierdo de las extremidades inferiores (individuo 2). Se concluye así mismo una posición general del cuerpo en decúbito lateral flexionado para ambos casos.

En cuanto a la caracterización antropológica, se parte de una conservación diferencial de los restos que inciden selectivamente sobre las posibilidades diagnósticas de los criterios antropológicos al uso. De acuerdo con la aplicación de los fundamentos de diagnóstico para las evidencias paleodemográficas, se establece la siguiente caracterización somera de los restos:

- Individuo 1: sexo: masculino. Edad: 18-21 años. Adulto joven. Estatura: 1'65-1'68 mts.

Fundamentos principales: morfología general del cráneo, oclusión m3, proceso diafiso-epifisiario, diámetro diafisiario del fémur, tablas de desgaste dental, longitud de los huesos largos, extremidad superior para la estatura.

- Individuo 2: sexo: masculino ?. Edad: 20-30 años. Adulto joven. Estatura: 1'60-1'65 mts.

Fundamentos principales: arco mandibular, altura de rama, tablas de desgaste dental, circunferencia mínima del cúbito derecho, longitud de los huesos largos de las extremidades inferiores para la estatura.

Desde el punto de vista morfológico destaca el carácter doliocéfalo de los restos neurocraneales, senos frontales poco extendidos e índice nasal ancho o *camerrino* y euribraquia de los húmeros. Así mismo, en el caso del individuo 1 se evidencian dilaceración del ápice en 12 sup. derecho e incisivos en forma de pala, especialmente frecuente o más asiduo en poblaciones caucasoides-mongoloides.

EVIDENCIAS FAUNÍSTICAS

Las evidencias faunísticas⁽⁹⁾ que se conservaban en las estructuras 2 y 3 corresponden a treinta y cuatro fragmentos de huesos procedentes de un zorro, un ciervo, dos caprinos y un cerdo/jabalí, junto con malacofauna. Un depósito con escasas evidencias pero que no impide aplicar una metodología tafonómica para entender la formación y conservación del material óseo, aunque es un obstáculo para la interpretación paleoeconómica del poblado, puesto que es mínimo el número de datos

biométricos de los animales sacrificados y conservados en estos depósitos desde donde inferir las características de las poblaciones faunísticas. Las estructuras con material orgánico de la Puebla de los Infantes son pequeñas acumulaciones relativamente densas respecto a los estratos orgánicos de otros yacimientos calcóliticos y posteriores a este período.

Con respecto a la caracterización tafonómica del depósito de la estructura 3, señalar que contenía una mandíbula incompleta de zorro - *Vulpes vulpes* - que pesó 17 g, por tanto estimamos una densidad de restos (NRT/vol) de 1.68 y de 14.3 g por unidad de volumen (PRT/vol) procedente de 0.84 individuos/m³ (NMI/vol). De este zorro conservamos el 0.71 % del total de huesos del esqueleto (ICEn) y el 4.9 % del peso total del mismo (ICEp). Las hemimandíbulas son contabilizadas como dos huesos, aún cuando las hemos encontrado conectadas, lo que nos da un peso medio por resto de 8.5 g. (PMg) y un hueso por el total de restos (NRT/NH). En el depósito de la estructura 2 se han contabilizado 32 fragmentos óseos de tres ungulados pertenecientes a 15 fragmentos de 13 huesos que pesaron 210 g, los 17 indeterminados pesaron 67 g.; en total el peso óseo es de 277 g. Estos huesos correspondían a cuatro individuos: un ciervo - *Cervus elaphus* -, un suido - *Sus scrofa* - y dos caprinos - *Capra hircus* y/o *Ovis aries* -. Los fragmentos tienen un peso medio de 8.7 g, siendo los determinados de peso medio 14 g y los indeterminados de 3.9 g; el número de huesos más o menos completos por el total de restos conservados es de 2.5 (Tabla 1). La densidad de restos es de 14.6 (NRT/vol), 6.8 de restos determinados (NRD/vol) y 7.8 de los indeterminados (NRI/vol), que da lugar a una densidad de huesos de 5.9; el peso por unidad de volumen es de 126.5, 95.9 de los determinados y 30.6 de los indeterminados; y el contenido de individuos es de 1.8 por unidad de volumen (NMI/vol).

variables	CORTE B	CORTE C	TOTAL
NRT	32	2	34
NRD	15	2	17
NRI	17	0	17
NH	13	2	15
PRT	277	17	294
PRD	210	17	227
PRI	67	0	67
NMI	4	1	5
PMg	8.7	8.5	8.6
PMd	14	8.5	13.4
PMi	3.9	0	3.9
NRT/NH	2.5	1	2.3

Tabla 1.- Las variables expuestas corresponden a la cantidad y peso del total de los fragmentos (NRT, PRT), determinados (NRD, PRD) e indeterminados (NRI, PRI) y sus pesos en g. (PRT, PRD, PRI); al número mínimo de individuos estimados (NMI). Incluimos el peso medio de dichos fragmentos (PMg: el conjunto; PMd: determinados; PMi: indeterminados) y el número de fragmentos que encontramos por cada hueso conservado más o menos completo (NRT/NH). Corte C o estructura 3 y corte B o estructura 2 del yacimiento arqueológico del Puerto de la Palmera de la Puebla de los Infantes (Sevilla), campaña 1998.

densidades	CORTE B	CORTE C	TOTAL de las cuatro estructuras	TOTAL de ambas estructuras
NRT/m ³	14.6	1.7	7.5	10.1
NRD/m ³	6.8	1.7	3.7	5
NRI/m ³	7.8	0	3.7	5
NH/m ³	5.9	1.7	3.3	4.4
PRT/m ³	126.5	14.3	64.8	87
PRD/m ³	95.9	14.3	50	67.2
PRI/m ³	30.6	0	14.8	19.8
NMI/m ³	1.8	0.84	1.1	1.5

Tabla 2.- Medidas de densidad de las variables anteriores que cuantifican la información biológica preservada en función del volumen excavado en ambas estructuras 2 y 3 (cortes B y C, volumen de 3.38 m³) y en cada una de ellas; también consideramos el total de cuatro estructuras excavadas (volumen de 4.54 m³).

De los cuatro ejemplares que se conservaron en la estructura 2 hay pocos huesos de sus esqueletos, del ciervo el 0.49 % y el 0.029 % del peso total del esqueleto; el suido conserva el 1.12 % de los huesos y el 0.21 % del peso esquelético y de los dos caprinos estimamos que se conservan el 2.2 % de los huesos y el 2.67 % del peso de cada esqueleto completo.

sp	NRD	PRD	NH	NMI	ICEn	ICEp	PMsp
Ce	1	2	1	1	0.49	0.029	2
Ss	3	21	3	1	1.12	0.21	7
Cap	11	18	9	2	2.2	2.67	17
Vv	2	17	2	1	0.71	4.9	8.5

Tabla 3.- Número de restos, huesos e individuos estimado en cada especie (NRD, NH, NMI), peso de los fragmentos (PRD), y su estado de conservación expresado por el porcentaje de huesos preservados (ICEn) y por el peso del esqueleto (ICEp). El estado de conservación de los huesos se expresa con el peso medio de los restos (PMsp).

Las piezas rescatadas muestran una fuerte erosión química y al mismo tiempo existe una ausencia de grietas de exposición en la superficie que hacen pensar en un enterramiento inmediato de los restos conservados, sin que los cadáveres estuviesen expuestos a la actividad carroñera del ecosistema, así que tuvo que ser un proceso postdeposicional el causante de tal erosión. Los resultados analíticos⁽¹⁰⁾ indican que el hueso sufre modificaciones desde que deja de formar parte de un organismo vivo hasta que nos lo encontramos formando parte de los restos arqueológicos. Estas modificaciones tienen que ver posiblemente con igual intensidad de sus condiciones ambientales, de depósito y del tiempo de enterramiento.

De acuerdo al informe faunístico y atendiendo a las características tafonómicas y biológicas del yacimiento del Puerto de la Palmera nos encontraríamos ante un yacimiento típico del Calcolítico del SW de Andalucía: variedad faunística restringida a unas pocas especies que se repiten en todos ellos (caprinos, ciervos y suidos), casi siempre de ungulados actualmente domesticados con alguna representación de especies silvestres, ciervos y/o conejos. Otras características semejantes es el peso medio de los fragmentos y la representación de restos indeterminados igual o superior al 50 %

que caracteriza a los yacimientos anteriores al II milenio a.n.e. Hemos encontrado, sin embargo, algo que le sitúa como un yacimiento particular: la conservación de los esqueletos. Se observa una tendencia significativa entre los lugares con fecha anterior al IV milenio a.n.e., a conservar mejor los esqueletos de los animales menos pesados. Todo esto significa que ha habido una gran pérdida de huesos de unos ungulados sobre otros, esa pérdida, además, ha sido anterior al enterramiento, por el estado de conservación de los mismos; así que la escasez de restos de ciervo es una muestra del uso de los huesos o, al menos, de que aquí no fue enterrado; o bien ha habido una intensa pérdida de los esqueletos y la mejor representación de los caprinos es una muestra de un mayor número de ejemplares sacrificados.

Los resultados de la estructura 2 señalan un típico caso de basurero que se viene dando entre los lugares posteriores al Neolítico y anteriores a la Edad del Bronce, con la particularidad de que el efecto de carroñeo y carnivorismo nos ha permitido demostrar el mayor consumo o el menor uso de los huesos de los ungulados de menor peso corporal, en este caso de caprinos, ante la ausencia o el escaso beneficio de cazar corzos o cabras monteses que debieron formar parte del ecosistema o de otros cercanos al emplazamiento estudiado. La ausencia de especies con más de 50 Kg como bóvidos, équidos, cabras monteses y gamos no está justificada por la intensa pérdida de huesos y de cadáveres, por lo que se deduce que fueron especies poco frecuentes en su consumo.

El yacimiento del Puerto de la Palmera se presenta como un conjunto con escasos restos orgánicos conservados en unos densos estratos de basura en número y peso de huesos, de individuos y de especies. La variedad faunística nos muestra vacíos de información debido a dos causas: la ausencia de especies como los bóvidos y los équidos tiene una causa ecológica-económica, es una ausencia real de su consumo o, al menos, de la frecuencia; mientras que la de las especies más pequeñas de los 50 Kg es posible que su ausencia esté justificada por la intensa pérdida de información biológica debida al carroñeo.

Así mismo, se documentó malacofauna terrestre y marina⁽¹¹⁾, identificándose las siguientes especies:

-Estructura 1 (U.E.II): *Rumina decollata* (2), *Candidula* sp. (8), *Ceruellia virgata* (7), *Theba pisana* (6), *Helicella* (3).

-Estructura 2 (U.E.II): *Rumina decollata* (3), 2 fragmentos de bivalvo.

-Estructura 3 (U.E.II): *Rumina decollata* (3), *Theba pisana* (1)

-Estructura 4 (U.E.II): *Rumina decollata* (10), *Ceruellia virgata* (5), *Theba pisana* (3), *Candidula* sp. (3), *Helicello* sp. (2), *Hohenwartiana hohenwarti* (1).

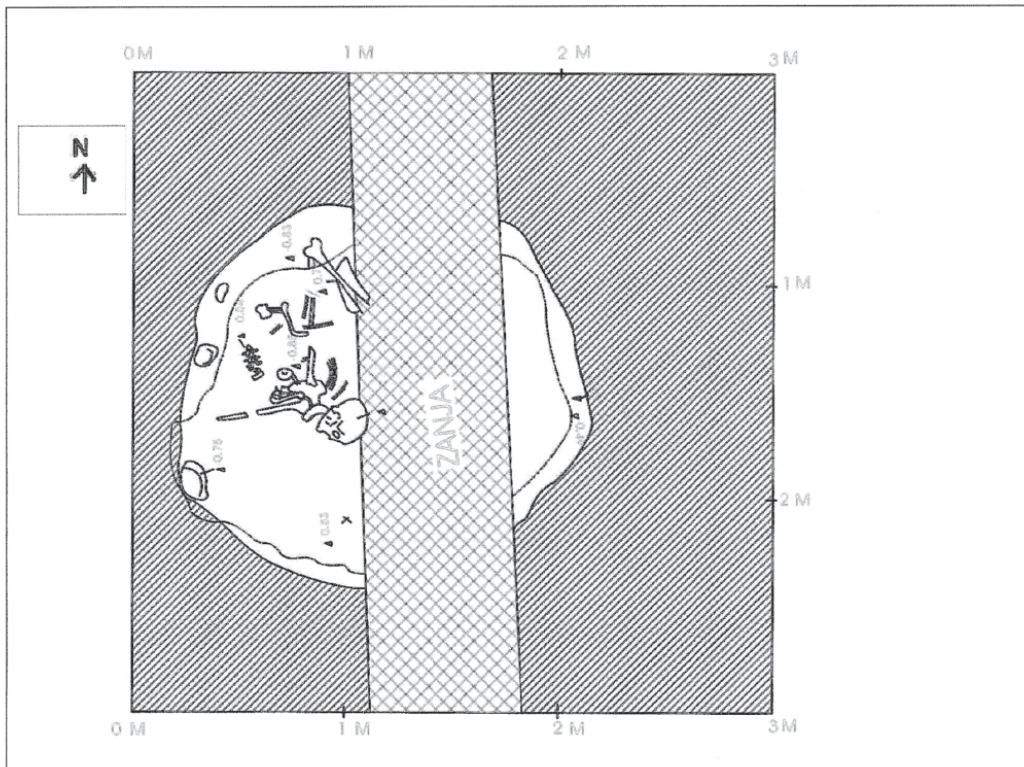


FIG. 2. Planimetría de la estructura 3.

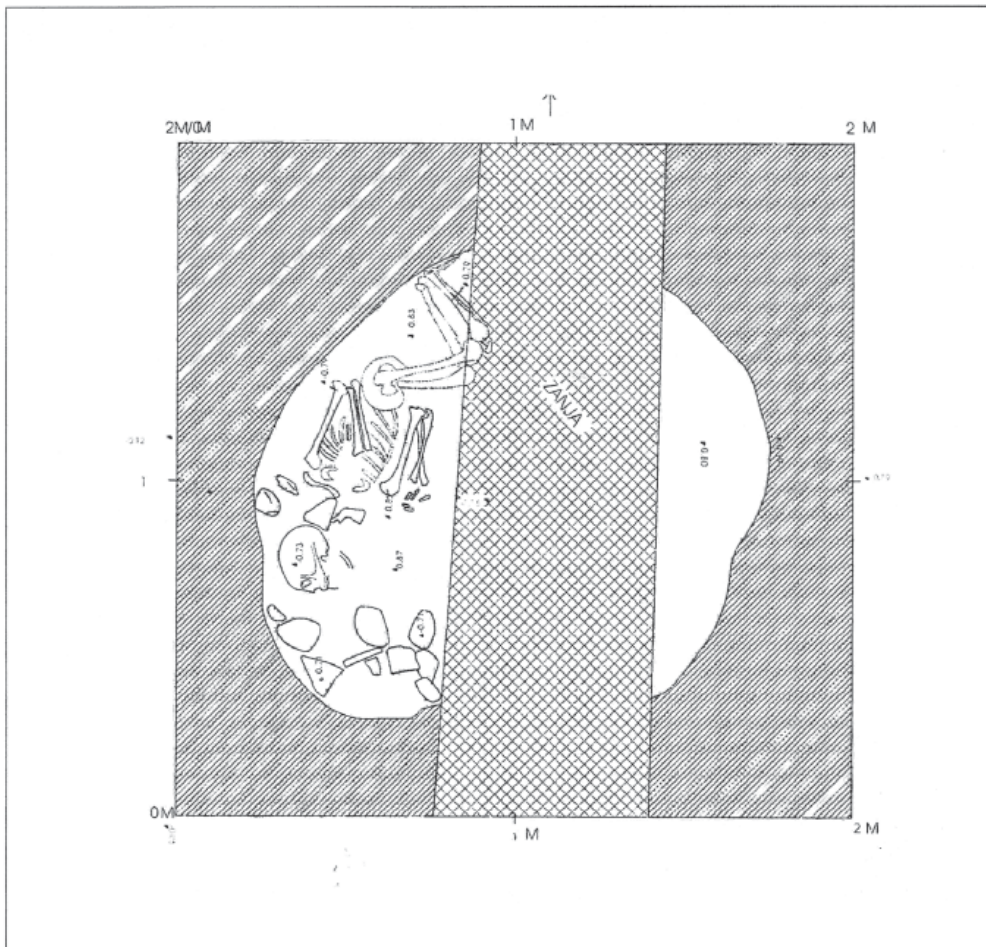


FIG. 3. Planimetría de la estructura 4.

- Niveles revueltos (sedimentos extraídos al realizarse la zanja): *Rumina decollata* (3), *Cerņuella virgata* (4), 1 fragmento de *Ostrya* sp. , 2 fragmentos de bivalvo.

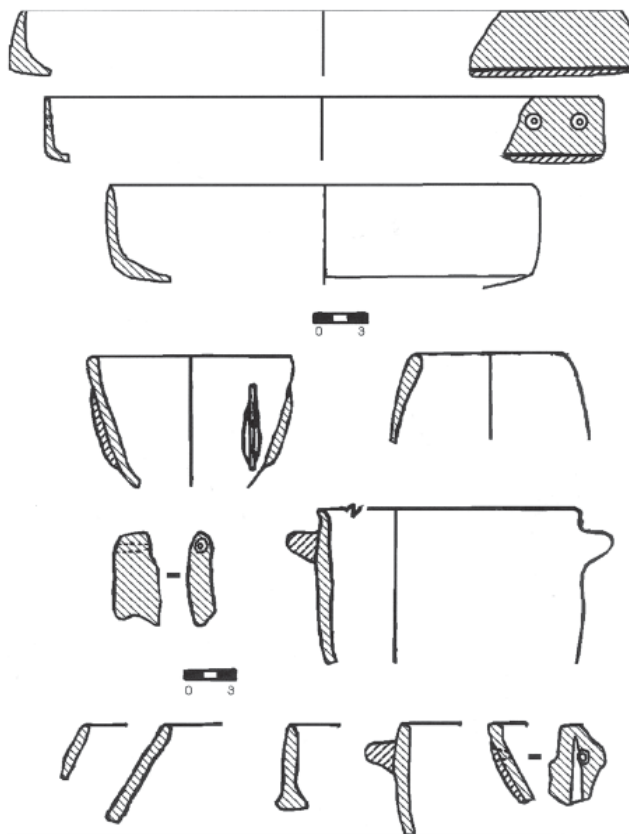
Este es un conjunto de malacofauna típico del piso termomediterráneo - serie bética, serie seco-subhúmeda silicícola de *Quercus rotundifolia* ⁽¹²⁾, de la campiña/vega del Guadalquivir. No presenta signos de humedad, ni umbría, sino de paisaje abierto y antropizado, por lo tanto, con unas condiciones ambientales muy semejantes a las actuales. En el interior de la estructura siliforme 3 de localizó un fósil de molusco tipo ostreido de edad miocénica.

VALORACIÓN PRELIMINAR

Nos encontramos ante un asentamiento al aire libre donde están presentes dos tipos de estructuras: estructuras siliformes y habitacionales ¿fondos de cabaña?, siendo las primeras reutilizadas como lugar de enterramiento. Del análisis del territorio se denota una especial atención en la ubicación del hábitat, en una zona de transición entre la campiña del valle del Guadalquivir y las Estribaciones Occidentales de Sierra Morena. El asentamiento de Puerto de la Palmera representa el momento anterior a la implantación del ritual funerario basado en el enterramiento colectivo. Estuvo habitado por unos pobladores que realizan la primera ocupación estable de este territorio, basándose en la explotación agropecuaria y de los recursos naturales, por lo que supone el modelo de una sociedad productiva en expansión que culmina el proceso hacia mediados del III milenio a.n.e.

La secuencia trifásica, realizada para el Suroeste peninsular, con un Calcolítico Inicial representado por las denominadas "cazuelas carenadas", y en la que se encuentra ausente la tipología característica del Calcolítico Pleno, nos llevaría a situar cronológicamente este asentamiento en los primeros momentos del III milenio a.n.e., en una transición entre Neolítico y Calcolítico. El hábitat de Puerto de la Palmera es asimilable, en cuanto a tipos de estructuras y cultura material, con yacimientos en la Tierra Llana de Huelva -Papa Uvas-, en la Cuenca Media del Guadiana -Araya-, en la Cuenca Baja del Guadalquivir, Cantarranas y La Marismilla y en el Valle del Guadalquivir -Campo Real, Mirabueno-. Este último yacimiento, con similares características a Puerto de la Palmera ⁽¹³⁾, se ubica en un mismo contexto geográfico, por lo que hay que suponer la existencia de un mismo patrón de asentamiento en la zona durante este periodo.

Puerto de la Palmera presenta una gran similitud también con el yacimiento de Cantarranas (Puerto de Santa María, Cádiz). Ambos se caracterizan por la existencia de 2 tipos de estructuras que han sido excavadas en el terreno -margas en ambos casos -: fondos



LAM. I. Materiales.

de cabañas circulares y silos de forma acampanada, y poseen una cultura material muy semejante, como lo indican las formas cerámicas, la decoración de los vasos y la industria lítica. También coinciden en la reutilización de las estructuras siliformes como lugares de enterramientos, donde se realizan deposiciones primarias, con una posición del cuerpo en decúbito lateral flexionado.

Sólo se documenta un único momento en la ocupación del asentamiento, según se desprende del análisis de la potencia estratigráfica, que pudo haber sido estacional. La continuidad de esta ocupación se podría observar en el yacimiento de La Copera, anteriormente citado, donde se documenta, entre los materiales de superficie, platos de borde engrosado, así como un enterramiento colectivo, lo cual, nos señala, un momento posterior a la ocupación de Puerto Palmera -donde se desarrollan enterramientos individuales- para la introducción de esas prácticas funerarias.

Notas

¹ Se localiza en las coordenadas U.T.M. X: 288.330; Y: 4.185.950, en la hoja 942, de Palma del Río, a escala 1/50.000 y en las hojas 2-1 y 2-2 del mapa 942, a escala 1/10.000.

² La intervención arqueológica de urgencia fue autorizada por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía y en ella han participado los arqueólogos Balbina Ruiz Acevedo, José María Anarte Ramírez y Juan Carlos Pecero, así como el estudiante de Geografía e Historia, Ernesto Rangel. Queremos agradecer la valiosa colaboración que nos ha prestado el Ayuntamiento de Puebla de los Infantes, personalizada en su alcalde, D. Manuel Castro, tanto por la cesión de materiales y herramientas como por poner a nuestra disposición dos trabajadores para la realización de los trabajos. Así mismo queremos agradecer las facilidades que nos ha brindado el propietario de los terrenos donde se ubica el yacimiento, D. Antonio Castro, para la realización de la intervención. Estos agradecimientos se hacen extensibles a los investigadores que han participado en este estudio y a D. Juan José Toribio, quién había comunicado a la delegación Provincial de Cultura la aparición de las estructuras y así mismo, fue la persona que nos acompañó al lugar de los hallazgos.

³ I.G.M.E. *Mapa Geológico de España. Palma del Río (Escala 1/50000). 1975*

⁴ Esta destrucción había sido propiciada por los trabajos de desmonte que había realizado una máquina retroexcavadora que ha dejado al descubierto numerosos restos óseos de un enterramiento colectivo. Se hace necesario, pues, una intervención arqueológica de urgencia en este yacimiento que logre paliar la destrucción que ha sufrido

⁵ En las Estribaciones occidentales de Sierra Morena, ubicadas al norte de este yacimiento, están representados hábitats en cueva, con una cultura material del Neolítico Medio.

⁶ La aparición de estas estructuras había sido comunicada a la arqueóloga del Museo de Palma del Río, D^a Reyes Lopera, quien había tomado las dimensiones y realizado fotografías. Nos pusimos en contacto con ella, facilitándonos los datos que le solicitamos, hecho que queremos agradecerle

⁷ Sólo han aparecido los restos fragmentados, casi completos, de un vaso cerámico en la estructura 2.

⁸ Analizados por el arqueólogo y antropólogo físico, Juan Carlos Pecero

⁹ Han sido estudiadas por D^a Elisa Bernáldez, paleobióloga del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

¹⁰ Los métodos utilizados para el análisis han sido difracción de rayos X, análisis químico por infrarrojo por transformada de Fourier y microscopia óptica.

¹¹ Ha sido estudiada por D^a Ana Isabel Porras, Becaria F.P.I., del Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Sevilla

¹² Rivas-Martínez S. *et alii*. "Memoria del mapa de series de vegetación de España. 1/400.000". *Icona. Serie Técnico. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación*. 1987

¹³ Este asentamiento fue excavado por Reyes Lopera, del Museo de Palma del Río y presenta estructuras habitacionales y siliformes excavadas en el sustrato, así como una cultura material similar a Puerto de la Palmera, con predominio de cazuelas carenadas y láminas de sílex.

Bibliografía

- Enríquez, J.J. *El Calcolítico o Edad del Cobre de la Cuenca Extremeña del Guadiana: los poblados*. Museo Arqueológico de Badajoz.. 1990
- I.G.M.E. *Mapa Geológico de España. Palma del Río (Escala 1/50000)*. 1975
- Perdigones, L.-Muñoz, A.-Blanco, F.J.- Ruiz, J.A. "Excavaciones de urgencia en la base naval de Rota (Puerto de Santa María, Cádiz). *Anuario Arqueológico de Andalucía, Vol.III. Actividades de urgencia*. pp. 74-80. 1985
- Rivas-Martínez S. *et alii*. "Memoria del mapa de series de vegetación de España. 1/400.000". *Icona. Serie Técnico. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación*. 1987
- Rivero Galán, E. *Análisis de las cuevas artificiales en Andalucía y Portugal*. Universidad de Sevilla. 231 p. 1988
- Ruiz Fernández, J.A. "Informe excavaciones de urgencia. Pago de Cantarranas-LaViña. El Puerto de Santa María". *Anuario Arqueológico de Andalucía, Vol. III. Actividades de urgencia*. pp. 95-100. 1986
- Valverde Lasanta, M. *El Taller de Cantarranas (El Puerto de Santa María-Cádiz). Un ejemplo para la transición Neolítico-Calcolítico*. Universidad de Cádiz. 225 p. 1993.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ANFITEATRO DE ITALICA. CAMPAÑA DE 1998.

ENRIQUE LARREY HOYUELOS.
FRANCISCO J. RAMÓN GIRÓN.
JAVIER VERDUGO SANTOS.

Resumen: Este informe da a conocer los resultados obtenidos en la intervención arqueológica realizada en 1998 con motivo de obras de emergencia en la **Porta Libitinensis** del Anfiteatro de Itálica. El estudio de los sedimentos y el hallazgo de varios fragmentos de piedra de Tarifa han permitido el planteamiento de una hipótesis acerca del abandono del edificio y sobre la configuración formal y material del **podium** y de las gradas del Anfiteatro.

Abstract: This report makes known the results obtained in the archaeological research carried out in 1998 on the occasion the emergency works in the **Porta Libitinensis** of Itálica's Amphitheatre. The study of the sediments and the several fragments of Tarifa stone have allowed to establish a hypothesis about abandon of the building and above the formal aspect and material of the **podium** and Amphitheatre's tiers.

1. INTRODUCCIÓN.

Los trabajos arqueológicos que presentamos en este informe se enmarcan en el contexto de una actuación de emergencia¹ cuyo objetivo ha sido paliar los continuos desprendimientos de tierras y piedras que se producían en el **Aditus Maximus** del anfiteatro que conduce a la denominada **Porta Libitinensis** (fig. 1) donde se centró la obra y en consecuencia la intervención arqueológica.

La problemática que presentan estas entradas se debe a la propia naturaleza del edificio cuyas características constructivas hace de ellas los sectores más complejos de todo el conjunto edificatorio. El anfiteatro se dispone sobre una vaguada natural surcada por un arroyo por lo que fue necesaria la previa canalización de este curso de agua antes de la construcción del edificio. Sin embargo, esta circunstancia no solo tuvo repercusiones en la planificación del edificio sino que como veremos jugó un papel determinante en la colmatación del anfiteatro a partir de su abandono definitivo; de hecho, la mayoría de las unidades de estratificación que se han podido documentar tienen su origen en la acción sedimentaria de este arroyo.

Esta peculiar ubicación permitió que la mayor parte del graderío se asentara sobre dos laderas naturales situadas a Norte y Sur. Sin embargo, las puertas principales situadas a Este y Oeste respectivamente, ocupaban la entrada y salida de la vaguada por lo que fue necesario salvar el desnivel con un complejo sistema de muros riostra y bóvedas.

El sistema constructivo empleado es el que tradicionalmente se aplicó a este tipo de edificios, consistente en un número determinado de muros concéntricos, generalmente de planta elíptica, que se traban con otra serie de muros radiales a los que se cruzan perpendicularmente dando lugar a una planta reticular o alveolar formada por cajas que rellenas con tierra o cubiertas por bóvedas sustentan el graderío.

En el sector que nos ocupa, la solución empleada fue el empleo de bóvedas cuyo posterior derrumbe en combinación con los depósitos de limos producidos por las avenidas del arroyo configu-

ran el proceso de colmatación de toda el área. La posterior apertura del **Aditus Maximus** dejó a uno y otro lado grandes perfiles compuestos de limos, piedras, fragmentos de argamasa y grandes masas de hormigón. La degradación de estos perfiles que provocan desprendimientos continuos en épocas de lluvia y la amenaza de derrumbes de mayor envergadura justifican la intervención de emergencia cuyo objetivo no fue otro que el de contener este proceso de degradación.

2. PLANTEAMIENTOS GENERALES Y METODOLOGÍA

Dadas las características y peculiaridades del sector en que se iba a desarrollar la intervención arqueológica el objetivo primordial de la excavación era la documentación del proceso de abandono y destrucción del edificio así como el análisis de estancias, muros y paramentos tanto desde un punto de vista descriptivo como estratigráfico, es decir encuadrándolos dentro del fenómeno histórico de abandono y destrucción que pretendíamos documentar arqueológicamente.

Se imponía por lo tanto un registro arqueológico suficientemente representativo como para establecer el alcance y la magnitud del proceso de abandono constatado. Pero además, teniendo en cuenta que ya desde el principio podíamos apreciar que todo el fenómeno era una combinación de elementos antrópicos y naturales en el que el medio natural tenía una gran potencia y representatividad, propusimos la posibilidad de obtener registros que permitieran la reconstrucción de ese medio natural desde un punto de vista climático y edafológico. Objetivo que no se ha conseguido al no contar con el respaldo de un proyecto de investigación específico donde enmarcar la actuación y sus resultados. A pesar de ello, esperamos que este trabajo pueda ser orientativo a la hora de evaluar las posibilidades que todavía ofrece el yacimiento con la esperanza, puesto que todavía restan depósitos suficientes como para documentar estos registros, de que análisis de este tipo puedan realizarse en sucesivas intervenciones.

El estudio de muros, paramentos y técnicas constructivas ya ha sido tratado en diversos trabajos y publicaciones, sin embargo, era necesario contemplarlos estratigráficamente para poder completar el registro del proceso histórico que queríamos documentar.

Puesto que la zona de intervención se encontraba ya vaciada desde antiguo nuestro trabajo se iba a centrar exclusivamente en la limpieza y documentación de muros y perfiles que se disponían a uno y otro lado del **Aditus Maximus**. Previo a ello y con la finalidad de poder identificar y localizar cada uno de los sectores en los que se iba a intervenir procedimos a la numeración de muros y estancias.

Atendiendo al sistema constructivo los muros se clasificaron sobre la base de dos tipos básicos: los muros concéntricos y los muros transversales o riostras, advirtiendo que ambos tipos son coetáneos, que presentan las mismas características constructivas y que traban perfectamente los unos con los otros. El primer grupo lo forman siete muros numerados a partir del **podium** de la arena hasta la fachada exterior. Convencionalmente estos muros se de-

nombraron muros perimetrales y se identificaron con las siglas MP más el número correspondiente: MP1, MP2, MP3, MP4, MP5, MP6, MP7 (fig. 1). El segundo grupo corresponde a los muros riostras y consta de cuatro muros numerados de Sur a Norte, más otros dos que aunque son la prolongación del segundo y tercero se distinguían por sus características constructivas y estructurales. Convencionalmente se denominaron muros transversales identificándose con las siglas MT más el número correspondiente: MT1, MT2, MT3, MT4, MT5, MT6 (fig. 1).

Por lo que respecta a las estancias, estas quedan definidas por la intersección de los muros riostras y perimetrales que dan lugar al sistema reticular o alveolar característico de la cimentación de graderíos y que en este caso en vez de colmatarse de tierras se cubrieron con bóvedas dando lugar a un complejo sistema de estancias. Así puede verse en la **Porta Triumphalis** donde además del **Aditus Maximus** está despejado el **sacellum** dedicado a la diosa Némesis. La numeración de estancias la hemos iniciado por aquellas que estaban implicadas en el área de intervención arqueológica completándose con aquellas otras que quedaban al margen de la intervención o estaban colmatadas de tierra. De este modo, las estancias nº 1,2,3 y 4 están directamente implicadas en los trabajos realizados, mientras que las restantes hasta la nº 16 lo están indirectamente o podrían serlo más directamente en futuras intervenciones.

En el capítulo siguiente presentamos algunos de los perfiles² en los que se ha intervenido y previo a la descripción de las unidades estratigráficas que contienen analizaremos someramente los muros y estancias que las contienen.

3. LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

La Estancia Nº 1.

La estancia nº 1 corresponde al vestíbulo de la **Porta Libitinensis** (fig. 1). Tiene planta rectangular adaptada a la elipse del perímetro del anfiteatro y sus dimensiones aproximadas son 21.40 m. por 4.20 m. La estancia comunica hacia el exterior a través de tres puertas alojadas en el muro de fachada (MP7), siendo la central más ancha que las dos restantes. Todas ellas muestran indicios de reformas posteriores. La central presenta una serie de sillares de gran tamaño adosados a las jambas que indican un estrechamiento de la puerta. Por el contrario, las otras dos fueron cegadas con un muro construido con sillares que en el caso de la más meridional se conserva hasta una altura de 1.50 m. Por el interior³, tres puertas alojadas en el muro MP6 comunican con las estancias 2, 11 y 12. La central es un gran arco que comunica con la estancia 2 en dirección hacia la arena. Las otras dos están ocultas por los rellenos de avenidas y derrumbes pero cabe suponer su existencia por analogía con las existentes en el lado de la **Porta Triumphalis**. Otro tanto sucede con los muros laterales que también permanecen cegados, si bien en este caso, los huecos que se asoman hacia la **fossa bestiarum** son reconocibles desde las estancias 15 y 16.

El muro de fachada (MP7) tiene una anchura de 5.00 m. al igual que el segundo muro perimetral (MP6). En ambos casos la técnica constructiva es la misma: **opus caementicium** revestido de **opus quadratum** utilizada tanto en muros como en cimentaciones. Estas últimas afloran puntualmente mostrando el **caementicium** reves-

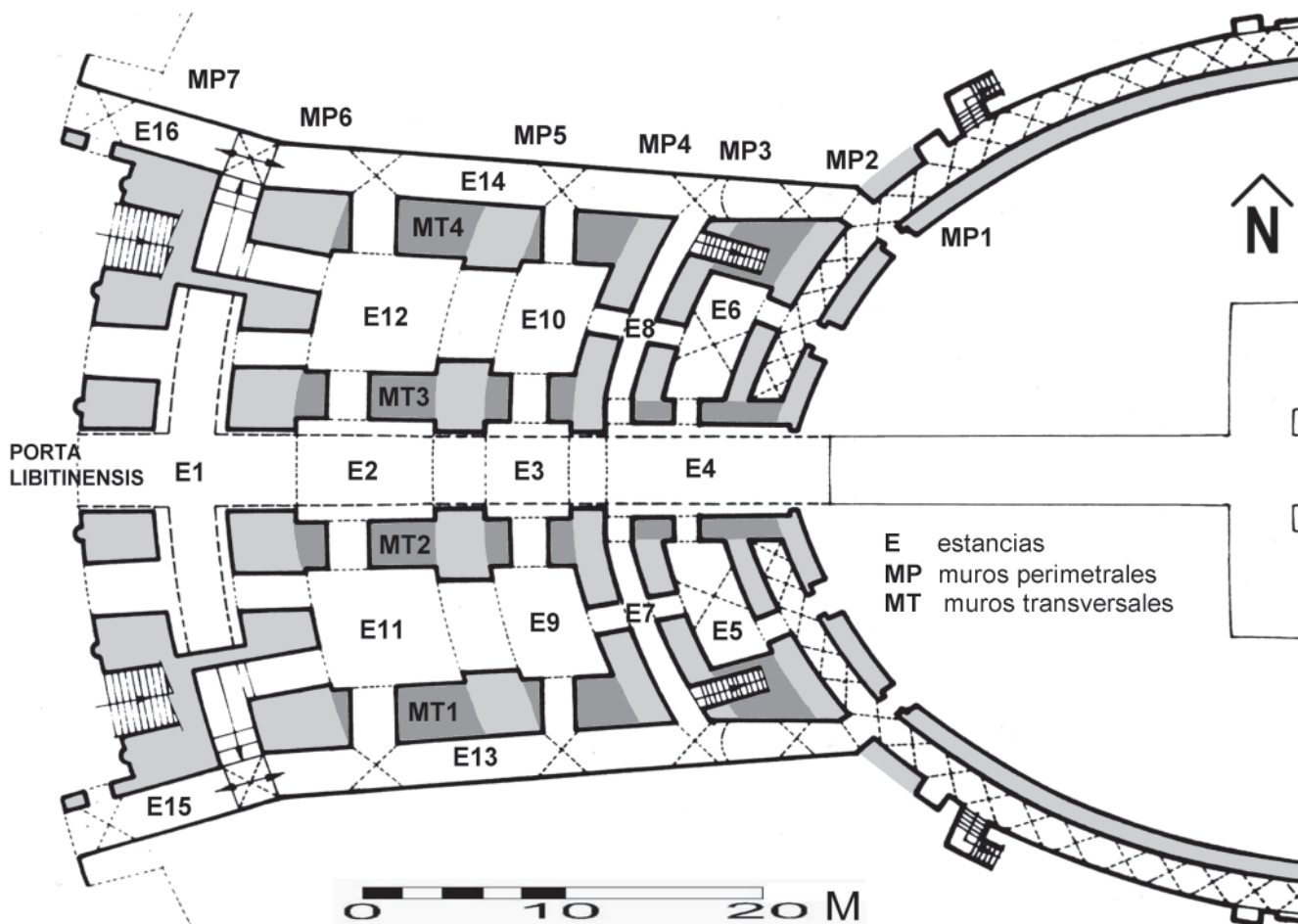


FIG. 1. El área de la intervención.

tido de sillares y en otras ocasiones solo una superficie cubierta por sillares. Es el caso del afloramiento del cimientado de MP6 apreciable en la segunda galería, justo donde el muro alcanza la cota de la ladera Norte, reflejando el escalonamiento de la cimentación para salvar el desnivel producido por la vaguada del arroyo. Ambos tipos de cimentaciones, con **caementicium** o solo con sillares es apreciable también en otros sectores como, por ejemplo, en el **sacellum** dedicado a la diosa Némesis.

El registro estratigráfico de esta estancia se documentó en los dos perfiles, Norte y Sur, resultantes de la apertura del **Aditus Maximus** entre 1914 y 1932, tras las excavaciones realizadas por R. Amador de los Ríos⁴ y A. Parladé⁵. Se relacionan a continuación las unidades estratigráficas documentadas en cada uno de los sectores de esta estancia.

Estancia Nº 1 Sector Sur (figuras 2 y 3).

U.E.77. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón entre los que se aprecian pequeñas piedras y restos de cal.

Materiales: Cerámica y huesos.

Doc. Gráfica: Alzado nº 14.

U.E.78. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos de color gris oscuro y negro entre los que se aprecian pequeñas piedras, algún esto de carbón y caracoles

Materiales: Huesos y pequeños fragmentos cerámicos.

Doc. Gráfica: Alzado nº 14.

U.E.79. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón entre los que se aprecian pequeñas piedras y fragmentos de ladrillos.

Materiales: Fragmentos de ladrillos.

Doc. Gráfica: Alzado nº 14.

U.E.80. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color gris oscuro y negro entre los que se aprecian pequeñas piedras y carbonos.

Materiales: Huesos.

Doc. Gráfica: Alzado nº 14.

U.E.81. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón con algunas reducciones entre los que se aprecian cantos rodados y piedras de mediano tamaño.

Materiales: Un fragmento de cerámica común.

Doc. Gráfica: Alzado nº 14.

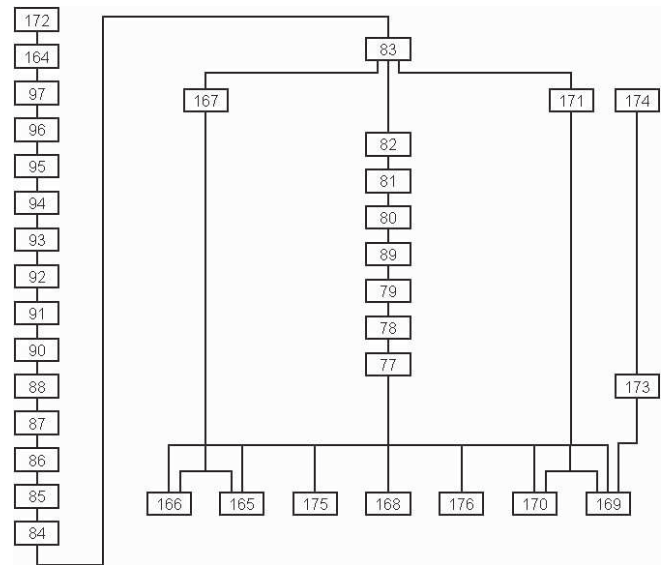


FIG. 3. Matriz de unidades del sector sur estancia 1.

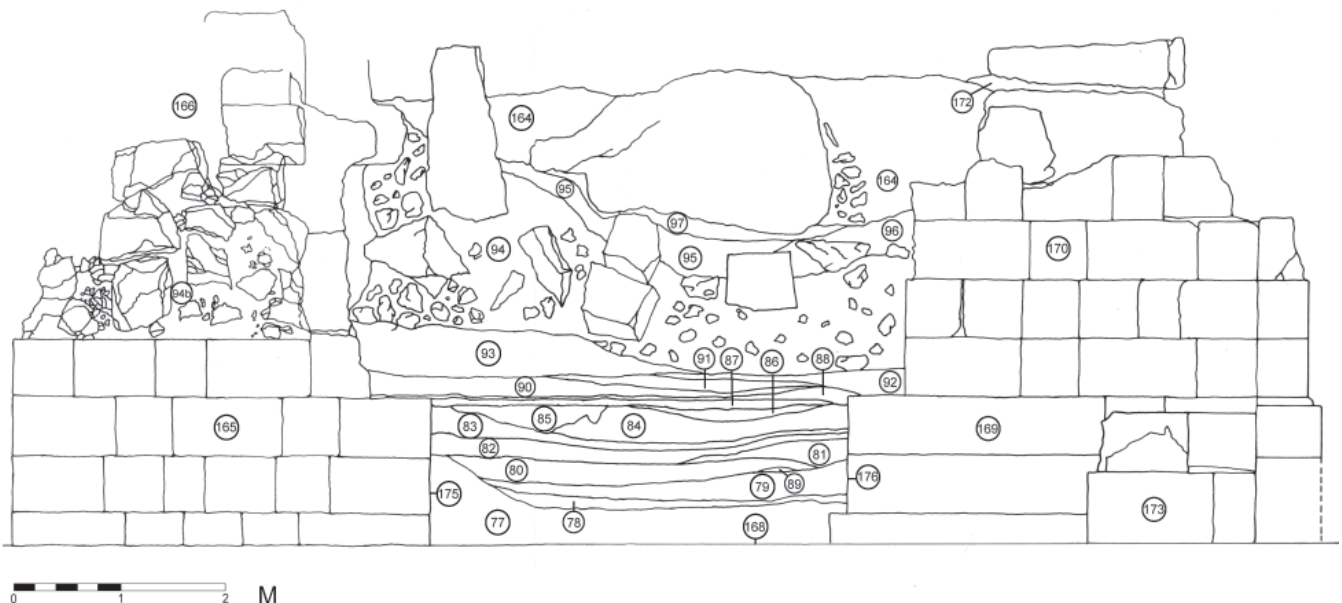


FIG. 2. Alzado número 14, del sector sur de la estancia número 1.

U.E.82. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón con vetas horizontales de color rojizo.

Doc. Gráfica: Alzado nº 14.

U.E.83. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen artificial compuesta por escombros arenosos de color alberizo entre las que se aprecian pequeñas pellas de cal y fragmentos de argamasa. Se trata de escombros procedentes de la extracción de sillares de la fábrica del edificio original.

Doc. Gráfica: Alzado nº 14.

U.E.84. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón.

Doc. Gráfica: Alzado nº 14.

U.E.85. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen artificial compuesta por escombros arenosos de color alberizo mezclada con sedimentos limosos de color marrón. Se trata de escombros procedentes de la extracción de sillares de la fábrica del edificio original.

Doc. Gráfica: Alzado nº 14.

U.E.86. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen artificial y formación natural compuesta por arenas muy finas por decantación de color blanco entre las que se aprecian restos constructivos de argamasa y cal junto con piedras de pequeño y mediano tamaño.

Doc. Gráfica: Alzado nº 14.

U.E.87. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón con sedimentos de arena decantada en la base y algo en suspensión.

Doc. Gráfica: Alzado nº 14.

U.E.88. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen artificial compuesta por escombros arenosos de color alberizo mezclados con cal procedente de la degradación de los morteros de la fábrica. Se trata de escombros procedentes de la extracción de sillares de la fábrica del edificio original.

Doc. Gráfica: Alzado nº 14.

U.E.89. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen artificial compuesta por sedimentos limosos de color marrón algo reductora que contiene algunos carbones. Tal vez se trate de un pequeño incendio.

Doc. Gráfica: Alzado nº 14.

U.E.90. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón entre los que se aprecia alguna piedra.

Doc. Gráfica: Alzado nº 14.

U.E.91. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen artificial y formación natural compuesta por escombros arenosos de color blanco junto con pequeños fragmentos de argamasa. La capa se formó por degradación de las argamasas de la fábrica del edificio original.

Doc. Gráfica: Alzado nº 14.

U.E.92. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón entre los que se aprecian pequeños y medianos fragmentos de sillares.

Doc. Gráfica: Alzado nº 14.

U.E.93. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen artificial y formación artificial que se compone de sedimentos arenosos de color alberizo y anaranjado entre los que se aprecian fragmentos de sillares y piedras. Se trata de escombros producidos por la extracción de sillares de la fábrica original.

Doc. Gráfica: Alzado nº 14.

U.E.94. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de escombros de origen artificial y formación natural que se compone de sedimentos arenosos de color blanco entre los que se aprecian restos de sillares, tres sillares casi completos, restos de argamasas y piedras, todo ello amalgamado por filtraciones limosas de color marrón. Se trata de un nivel de derrumbe producido por la degradación del edificio tras o durante el proceso de expolio de los sillares de la fábrica original.

Materiales: No se aprecian. Los tres sillares fueron extraídos y depositados en el **iter** con la numeración 1/98, 2/98 y 7/98.

Doc. Gráfica: Alzado nº 14.

U.E.95. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos arenosos muy decantados de color marrón claro entre los que se aprecian pequeños restos de cal y sillares.

Doc. Gráfica: Alzado nº 14.

U.E.96. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de escombros de origen artificial y formación natural que se compone de sedimentos arenosos con fragmentos de sillares y piedras ligados con sedimentos limosos de color negro reductor. La reducción tal vez se deba a filtraciones orgánicas desde la superficie.

Doc. Gráfica: Alzado nº 14.

U.E.97. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón.

Doc. Gráfica: Alzado nº 14.

U.E.164. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de escombros de origen artificial y formación natural que se compone de sedimentos arenosos de color blanco entre los que se aprecian restos de argamasas y piedras junto con una gran masa de **opus caementicium**. Se trata de un nivel de derrumbe relacionable con el desplome de las bóvedas.

Doc. Gráfica: Alzado nº 14.

U.E.165. Unidad de estratificación vertical. Estructura.

Descripción: Muro de sillares formando un encofrado de **opus quadratum**. Conserva tres hiladas y parte de la cuarta. Corresponde a la jamba de un gran arco abierto en el muro MP6.

Materiales: Sillares de piedra ostionera.

Datación: Siglo II d. C.. **Doc. Gráfica:** Alzado nº 14.

U.E.166. Unidad de estratificación vertical. Estructura

Descripción: Núcleo de **opus caementicium** correspondiente a la jamba y tal vez parte del intradós de un gran arco abierto en MP6. Conserva alguno de los sillares de revestimiento.

Materiales: Argamasa.

Datación: Siglo II d. C.. **Doc. Gráfica:** Alzado nº 14.

U.E.167. Unidad de estratificación Interfacial.

Descripción: Superficie de destrucción que se desarrolla sobre la parte superior de la última hilada de sillares y sobre el núcleo de **opus caementicium**. Se formó tras la extracción de los sillares del revestimiento de los muros.

U.E.168. Unidad de estratificación horizontal. Estructura.

Descripción: Pavimento formado por losas de Tarifa. Todas las piezas son rectangulares o cuadrangulares pero difieren en sus dimensiones.

Materiales: Losas de piedra de Tarifa.

Datación: Siglo II d. C..

Doc. Gráfica: Alzado nº 14.

U.E.169. Unidad de estratificación vertical. Estructura.

Descripción: Muro de sillares formando un encofrado de **opus quadratum**. Conserva tres hiladas y parte de la cuarta y quinta. Corresponde a la jamba de un gran arco abierto en el muro MP7.

Materiales: Sillares de piedra ostionera.

Datación: Siglo II d. C..

Doc. Gráfica: Alzado nº 14.

U.E.170. Unidad de estratificación vertical. Estructura.

Descripción: Núcleo de **opus caementicium** y sillares correspondiente a la jamba de un gran arco abierto en MP7.

Materiales: Argamasa y sillares de piedra ostionera.

Datación: Siglo II d. C.. **Doc. Gráfica:** Alzado nº 14.

U.E.171. Unidad de estratificación Interfacial.

Descripción: Superficie de destrucción que se desarrolla sobre la parte superior de la última hilada de sillares y sobre el núcleo de **opus caementicium** correspondientes a las U.U.E.E. 169 y 170. Se formó tras la extracción de los sillares del revestimiento de los muros.

U.E.172. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón. Sobre ella descansa una gran masa de **opus caementicium** relacionable con el desplome de bóvedas y muros.

Doc. Gráfica: Alzado nº 14.

U.E.173. Unidad de estratificación vertical. Estructura.

Descripción: Restos de un muro de sillares formando **opus quadratum** del que se conservan dos hiladas, el sillar que ocupa el extremo inferior tiene un resalte a modo de quicio. Corresponde a la jamba de un arco adosado o encajado sobre el arco de entrada abierto en el muro MP7 y correspondiente a la U.E. 169.

Materiales: Sillares de piedra ostionera.

Datación: Siglo II d. C. **Doc. Gráfica:** Alzado nº 14.

U.E.174. Unidad de estratificación Interfacial.

Descripción: Superficie de destrucción que se desarrolla sobre la parte superior de la última hilada de sillares del muro correspondiente a la U.E. 173.

U.E.175. Unidad de estratificación vertical. Estructura.

Descripción: Muro de sillares formando un encofrado de **opus quadratum**. Conserva tres hiladas. Corresponde al paramento exterior del muro MP6.

Materiales: Sillares de piedra ostionera.

Datación: Siglo II d. C..

Doc. Gráfica: Alzado nº 14.

U.E.176. Unidad de estratificación vertical. Estructura.

Descripción: Muro de sillares formando un encofrado de **opus quadratum**. Conserva tres hiladas. Corresponde al paramento interior del muro MP7.

Materiales: Sillares de piedra ostionera.

Datación: Siglo II d. C..

Doc. Gráfica: Alzado nº 14.

Estancia Nº 1 Sector Norte (figura 1).

U.E.98. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón entre los que se aprecian pequeñas piedras.

Materiales: Algunos fragmentos cerámicos.

Doc. Gráfica: Alzado nº 15.

U.E.99. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color negro reductor. La reducción tal vez se deba a encharcamiento.

Doc. Gráfica: Alzado nº 15.

U.E.100. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón entre los que se aprecian pequeñas piedras.

Doc. Gráfica: Alzado nº 15.

U.E.101. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color negro reductor entre los que se aprecian pequeñas piedras. La reducción tal vez se deba a encharcamiento.

Doc. Gráfica: Alzado nº 15.

U.E.102. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color negro reductor por efecto de combustión orgánica, sobre ella se aprecian algunos carbones. Parece indicar un pequeño incendio u hogar.

Doc. Gráfica: Alzado nº 15.

U.E.103. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos arenosos de color marrón entre los que se aprecian pequeñas piedras y algunos cantos rodados.

Doc. Gráfica: Alzado nº 15.

U.E.104. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón entre los que se aprecian pequeñas piedras en suspensión.

Doc. Gráfica: Alzado nº 15.

U.E.105. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de escombros de origen artificial y formación natural que se compone de sedimentos arenosos de color blanco y en menor medida alberizo y anaranjado entre los que se aprecian restos de sillares, restos de argamasas y piedras. Se trata de un nivel producido durante el proceso de extracción de los sillares de la fábrica original.

Doc. Gráfica: Alzado nº 15.

U.E.106. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos arenosos de color marrón entre las que se

aprecian pequeñas piedras, abundantes cantos rodados de pequeño y mediano calibre, así como restos de sillares.

Doc. Gráfica: Alzado nº 15.

U.E.107. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón.

Doc. Gráfica: Alzado nº 15.

U.E.108. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Finísima capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos arenosos de color blanco formada por la degradación de las argamasas de la fábrica original.

Doc. Gráfica: Alzado nº 15.

U.E.109. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos arenosos de color marrón entre las que se aprecian pequeñas piedras, algún canto rodado y algunas pellas limosas de color marrón.

Doc. Gráfica: Alzado nº 15.

U.E.110. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón.

Doc. Gráfica: Alzado nº 15.

U.E.111. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos arenosos de color marrón que contiene algunas pellas de sedimentos limosos de color marrón. Posiblemente deba relacionarse con la U.E.109.

Doc. Gráfica: Alzado nº 15.

U.E.112. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Gran bloque de hormigón producto del hundimiento de la bóveda de esta estancia. Es significativo observar el buzamiento y distorsión que el impacto de la caída produjo en los niveles inferiores, lo que tal vez sugiera que estos apenas habían solidificado.

Doc. Gráfica: Alzado nº 15.

U.E.113. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón-amarillento que en la base adquiere un tono anaranjado, contiene pequeñas piedras.

Doc. Gráfica: Alzado nº 15.

U.E.114. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen artificial y formación natural que se compone de sedimentos arenosos de color alberizo-anaranjado producto de la degradación de sillares, en cuya composición se aprecian fragmentos de sillares y restos de argamasas.

Doc. Gráfica: Alzado nº 15.

La Estancia Nº 2 (figura 1).

La estancia nº 2 tiene planta rectangular y son sus dimensiones 8.00 m. por 6.00 m. A ella se accede desde la estancia nº1 a través de un gran arco abierto en el muro MP6 y continua en dirección Este hacia la estancia nº3 a la que también se accede por un arco de similares características al anterior alojado en el muro MP5. A Sur y Norte existen dos puertas de menores dimensiones, 2.20 m. de luz, que comunican con las estancias 11 y 12. Una y otra se alojan en los muros MT2 y MT3, y fue en ellas donde se realizó el registro estratigráfico.

La estancia estuvo cubierta por una bóveda de cañón sobre la que se disponía el **summum maenianum**. De esta bóveda se conserva un gran tramo longitudinal que arrastrado por el hundimiento de la estancia nº11 ha basculado hacia el Sur.

Se relacionan a continuación las unidades estratigráficas documentadas en cada uno de los sectores intervenidos en esta estancia.

Estancia Nº2 Sector Sur (MT2) (figuras 4 y 5 y lámina I).

U.E.49. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón.

Materiales: Algunos fragmentos cerámicos y un hueso.

Datación: Sin elementos de datación.

Doc. Gráfica: Alzado nº 3.

U.E.50. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos reductores, tal vez por encharcamiento, de color negro que puntualmente presenta tonalidades rojizas.

Materiales: Fragmentos de cerámica común y un pequeño fragmento de TSC.

U.E.51. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón.

Doc. Gráfica: Alzado nº 3.



LÁM. I. Detalle del MT2 de la estancia 2 en el que se aprecia el expolio de los sillares de opus quadratum.

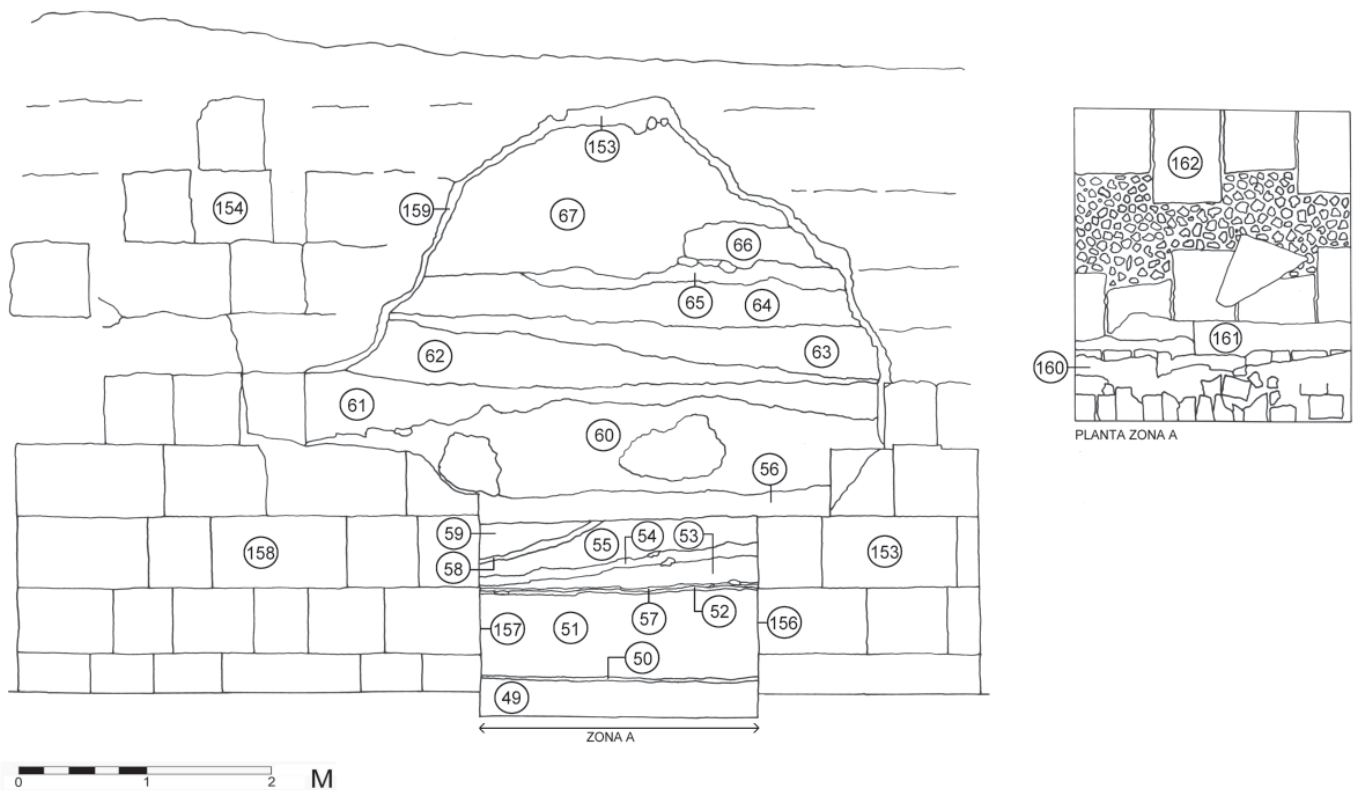


FIG. 4. Alzado número 3, del sector sur de la estancia 2.

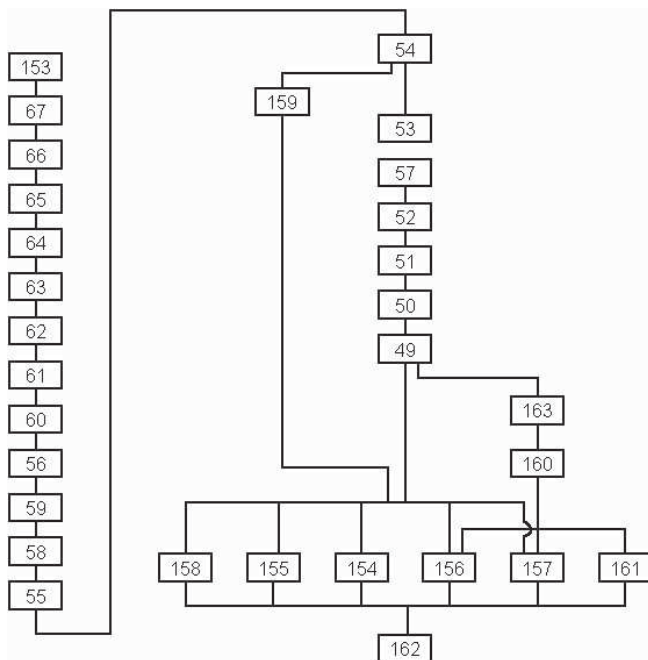


FIG. 5. Matriz de unidades del sector sur estancia 2.

U.E.52. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos (ligeramente reductores) de color gris con pequeñas y aisladas manchas negras.

Doc. Gráfica: Alzado nº 3.

U.E.53. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón.

Doc. Gráfica: Alzado nº 3.

U.E.54. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen artificial y formación natural que se compone de sedimentos arenosos de color blanco producto de la degradación de argamasas, en cuya composición se aprecian pequeños fragmentos de sillares argamasas.

Doc. Gráfica: Alzado nº 3.

U.E.55. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón en cuya composición se aprecian pequeñas piedras.

Doc. Gráfica: Alzado nº 3.

U.E.56. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen artificial y formación natural que se compone de sedimentos arenosos de color alberizo-anaranjado producto de la degradación de sillares, en cuya composición se aprecian fragmentos de sillares.

Doc. Gráfica: Alzado nº 3.

U.E.57. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos arenosos de color amarillento. Se trata de una fina capa de arenas muy decantadas de grano fino y medio.

Doc. Gráfica: Alzado nº 3.

U.E.58. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen artificial y formación natural que se compone de sedimentos arenosos de color alberizo producto

de la degradación de sillares, en cuya composición se aprecian fragmentos de sillares y restos de argamasas.

Doc. Gráfica: Alzado nº 3.

U.E.59. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón.

Doc. Gráfica: Alzado nº 3.

U.E.60. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen artificial y formación natural que se compone de sedimentos arenosos de color blanco en cuya composición se aprecian piedras y restos de argamasas junto con bloques de hormigón de tamaño considerable, todo ello producto de la degradación masiva del núcleo de los muros una vez que estos fueron desprovistos del revestimiento de sillares.

Doc. Gráfica: Alzado nº 3.

U.E.61. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón.

Doc. Gráfica: Alzado nº 3.

U.E.62. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen artificial y formación natural que se compone de sedimentos arenosos de color blanco en cuya composición se aprecian piedras y restos de argamasas.

Doc. Gráfica: Alzado nº 3.

U.E.63. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos arenosos de color marrón claro. Se trata de una combinación de arenas de grano fino y medio que contienen algunas piedras y restos constructivos.

Doc. Gráfica: Alzado nº 3.

U.E.64. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen artificial y formación natural que se compone de sedimentos arenosos de color blanco en cuya composición se aprecian piedras y restos de argamasas.

Doc. Gráfica: Alzado nº 3.

U.E.65. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón.

Doc. Gráfica: Alzado nº 3.

U.E.66. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos arenosos de color marrón. Se trata de una combinación de arenas de grano fino y medio junto con algún canto rodado, que contienen algunas piedras y restos constructivos.

Doc. Gráfica: Alzado nº 3.

U.E.67. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen artificial y formación natural que se compone de sedimentos arenosos de color blanco en cuya composición se aprecian piedras y restos de argamasas.

Doc. Gráfica: Alzado nº 3.

U.E.153. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color negro. Su formación pudo producirse por filtraciones desde la superficie cuyos sedimentos se depositaron entre el **opus caementicium** del núcleo del muro y

los diferentes estratos de colmatación. Esta oquedad pudo producirse por deshidratación de los sedimentos, fenómeno típico de las arcillas expansivas que componen el suelo de la zona.

Doc. Gráfica: Alzado nº 3.

U.E.154. Unidad de estratificación vertical. Estructura.

Descripción: Núcleo de **opus caementicium** correspondiente al muro MT2.

Materiales: Argamasa.

Datación: Siglo II d. C..

Doc. Gráfica: Alzado nº 3.

U.E.155. Unidad de estratificación vertical. Estructura.

Descripción: Muro de sillares formando un encofrado de **opus quadratum**. Conserva tres hiladas y parte de la cuarta. Corresponde al paramento del muro MT2.

Materiales: Sillares de piedra ostionera.

Datación: Siglo II d. C..

Doc. Gráfica: Alzado nº 3.

U.E.156. Unidad de estratificación vertical. Estructura.

Descripción: Muro de sillares formando un encofrado de **opus quadratum**. Conserva tres hiladas. Corresponde a una de las jambas de una puerta en el muro MT2 que comunica las estancias 2 y 11.

Materiales: Sillares de piedra ostionera.

Datación: Siglo II d. C..

Doc. Gráfica: Alzado nº 3.

U.E.157. Unidad de estratificación vertical. Estructura.

Descripción: Muro de sillares formando un encofrado de **opus quadratum**. Conserva tres hiladas. Corresponde a una de las jambas de una puerta en el muro MT2 que comunica las estancias 2 y 11.

Materiales: Sillares de piedra ostionera.

Datación: Siglo II d. C..

Doc. Gráfica: Alzado nº 3.

U.E.158. Unidad de estratificación vertical. Estructura.

Descripción: Muro de sillares formando un encofrado de **opus quadratum**. Conserva tres hiladas y parte de la cuarta. Corresponde al paramento del muro MT2.

Materiales: Sillares de piedra ostionera.

Datación: Siglo II d. C..

Doc. Gráfica: Alzado nº 3.

U.E.159. Unidad de estratificación Interfacial.

Descripción: Superficie de destrucción que se desarrolla sobre la parte superior de la última hilada de sillares de los muros correspondientes a las U.U.E.E. 155,156,157,158 y también sobre el núcleo de **opus caementicium** correspondiente a la U.E. 154. Doc. Gr.: Alzado nº 3.

U.E.160. Unidad de estratificación vertical. Estructura.

Descripción: Pavimento formado por losas de Tarifa. Todas las piezas son rectangulares o cuadrangulares pero difieren en sus dimensiones.

Materiales: Losas de piedra de Tarifa.

Datación: Siglo II d. C..

Doc. Gráfica: Planta zona A. Alzado nº 3.

U.E.161. Unidad de estratificación horizontal. Estructura.

Descripción: Pavimento formado por losas de Tarifa. Las piezas están medio ocultas por la U.E. 160, lo que no impide apreciar que se trata de piezas rectangulares o cuadrangulares de diferentes dimensiones.

Materiales: Losas de piedra de Tarifa.

Datación: Siglo II d. C..

Doc. Gráfica: Planta zona A. Alzado nº 3.

U.E.1. Unidad de estratificación vertical. Estructura.
Descripción: Muro de sillares formando un encofrado de **opus quadratum**.

Materiales: Sillares de piedra ostionera.

Datación: Siglo II d. C..

Doc. Gráfica: Alzado n°1.

U.E.2. Unidad de estratificación horizontal. Capa.
Descripción: Muro de sillares formando un encofrado de **opus quadratum**.

Materiales: Sillares de piedra ostionera.

Datación: Siglo II d. C..

Doc. Gráfica: Alzado n°1.

U.E.3. Unidad de estratificación horizontal. Estructura.

Descripción: Pavimento de losas de Tarifa.

Materiales: Losas de Tarifa de diferentes dimensiones.

Datación: Siglo II d. C..

Doc. Gráfica: Alzado n°1.

U.E.4. Unidad de estratificación Interfacial.

Descripción: Superficie que marca la destrucción del muro definiéndose entre la cara superior de la última hilada de sillares conservada continuando por la superficie del núcleo de caementicium igualmente conservado. Se conserva parte del muro hasta una altura máxima de 2.26 m.. A partir de esta cota se desarrolla esta interfaz en una longitud de 1.84 m. y una altura que no pudimos definir debido al pésimo estado de conservación del muro.

Doc. Gráfica: Alzado n°1.

U.E.5. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen artificial y formación natural que se compone de sedimentos arenosos de color alberizo producto de la degradación de sillares por la acción de extracción de los mismos, en cuya composición se aprecian fragmentos de sillares y restos de argamasas.

Doc. Gráfica: Alzado n°1.

U.E.6. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen artificial y formación natural que se compone de sedimentos arenosos de color alberizo producto de la degradación de sillares por la acción de extracción de los mismos, en cuya composición se aprecian fragmentos de sillares y restos de argamasas.

Doc. Gráfica: Alzado n°1.

U.E.7. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen artificial y formación natural que se compone de sedimentos arenosos de color blanco de cal y argamasas con intrusiones arenosas de color albero, en cuya composición se aprecian restos de sillares y argamasas.

Doc. Gráfica: Alzado n°1.

U.E.8. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen artificial y formación natural que se compone de sedimentos arenosos de color alberizo y también blanco de cal producto de la degradación de sillares y argamasas, en cuya composición se aprecian fragmentos de sillares y restos de argamasas. Se diferencia de la U.E.7 por la mayor concentración de restos de sillares, las líneas de separación entre ambas unidades están muy marcadas por contracción, lo que ha facilitado fisuras que puntualmente limos de color negro producido por filtración,

Doc. Gráfica: Alzado n°1.

U.E.9. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen artificial y formación natural que se compone de sedimentos arenosos de color blanco en cuya composición se aprecian piedras y restos de argamasas.

Doc. Gráfica: Alzado n°1.

U.E.10. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen artificial y formación natural que se compone de sedimentos arenosos de color blanco que marca la primera línea de derrumbe. Se compone básicamente de cal mezclada con abundantes restos de argamasa (bloques de mediano tamaño) y piedras procedentes de la degradación de los mismos.

Doc. Gráfica: Alzado n°1.

U.E.11. Unidad de estratificación Interfacial.

Descripción: Superficie que marca la destrucción del muro. Se conserva parte del muro hasta una altura máxima de 1.68m. A partir de esta cota se desarrolla esta interfaz en una longitud de 3.84 m. y una altura no definida debido al mal estado de conservación del muro.

Doc. Gráfica: Alzado n°1.

U.E.12. Unidad de estratificación Interfacial.

Descripción: Superficie de 1.68 m. de altura formada por la jamba de una puerta.

Datación: S. II d. C..

Doc. Gráfica: Alzado n°1.

U.E.13. Unidad de estratificación Interfacial.

Descripción: Superficie de 2.26 m. de altura formada por la jamba de una puerta.

Materiales:

Datación: S. II d. C..

Doc. Gráfica: Alzado n°1.

U.E.68. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón en cuya composición se aprecian pequeñas piedras.

Materiales: Algunos fragmentos cerámicos y huesos.

Datación: Sin elementos de datación.

Doc. Gráfica: Alzado n° 1.

U.E.69. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos reductores (tal vez por encharcamiento) de color negro.

Doc. Gráfica: Alzado n° 1.

U.E.70. Unidad de estratificación horizontal. Estructura.

Descripción: Muro tardío construido en **opus latericium**.

Doc. Gráfica: Alzado n° 1 y planta n° 12.

U.E.71. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón.

Doc. Gráfica: Alzado n° 1.

U.E.72. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón.

Doc. Gráfica: Alzado n° 1.

U.E.73. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos reductores de color negro entre los que se aprecian inclusiones de arenas de grano fino.

Doc. Gráfica: Alzado nº 1.

U.E.74. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón.

Doc. Gráfica: Alzado nº 1.

U.E.75. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos arenosos de color marrón y blanco.

Doc. Gráfica: Alzado nº 1.

U.E.76. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón que puntualmente presenta tonalidades rojizas.

Doc. Gráfica: Alzado nº 1.

Las Estancias Nº 3 y 4, figura 1 y lámina II.

Hemos contemplado ambas estancias conjuntamente dado que puntualmente comparten las mismas unidades estratigráficas. Ello se debe a que el muro perimetral MP4, que es medianera entre ambas estancias, se encuentra destruido en su mayor parte por lo que las mismas coladas de limos penetraron con la misma intensidad en ambos espacios.

La estancia nº3 tiene planta cuadrangular y son sus dimensiones 6.00 m. por 5.00 m. A ella se accede desde la estancia nº 2 a través de un gran arco abierto en el muro MP5 y continua en dirección Este hacia la estancia nº4 a la que se accede por un arco de menores dimensiones que el anterior que se abre en el muro MP4. La sala debió estar cubierta por una bóveda abocinada para adaptarse a la pendiente del **médium maenianum**, de ella no hemos detectado ningún vestigio. En el interior presenta sendas puertas de 2.00 m. de luz situadas a Sur y a Norte que dan paso a las estancias 9 y 10 respectivamente. Una y otra se alojan en los muros MT2 y MT3. El registro arqueológico se realizó en la entrada Sur sobre el muro MT2 dado que la pared Norte había sido vaciada con anterioridad.

Estancia Nº3 Sector Sur (MT2) (figura 1).

U.E.115. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos reductores (tal vez por encharcamiento) de color negro, en su composición se aprecian algunos carbones y pequeños fragmentos de sillares.

Doc. Gráfica: Alzado nº 6.

U.E.116. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón

Doc. Gráfica: Alzado nº 6.

U.E.117. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón, ligeramente oscurecidos. En su composición se aprecian pequeños fragmentos de ladrillos, algunas piedras y cantos rodados de pequeño tamaño.

Doc. Gráfica: Alzado nº 6.

U.E.118. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón.

Doc. Gráfica: Alzado nº 6.

U.E.119. Unidad de estratificación horizontal. Capa.



LÁM. II. Detalle del MT2 de las estancias 3 y 4 en el que se aprecia la colmatación por sedimentación de las galerías de conexión entre estancias.

Descripción: Capa de origen artificial y formación natural que se compone de sedimentos arenosos de color alberizo producto de la degradación de sillares por la acción de extracción de los mismos, en cuya composición se aprecian fragmentos de sillares y arena del mismo origen.

Doc. Gráfica: Alzado nº 6.

U.E.120. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón.

Doc. Gráfica: Alzado nº 6.

U.E.121. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón.

Doc. Gráfica: Alzado nº 6.

U.E.122. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos arenosos de grano fino de color marrón rojizo.

Doc. Gráfica: Alzado nº 6.

U.E.123. Unidad de estratificación horizontal. Estructura.

Descripción: Restos de un pavimento o de un muro fabricado en argamasa.

Materiales: Argamasa.

Doc. Gráfica: Alzado nº 6.

U.E.124. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Finísima capa de origen artificial y formación natural que se compone de sedimentos arenosos de color alberizo-anaranjado producto de la degradación de sillares por la acción de extracción de los mismos.

Doc. Gráfica: Alzado nº 6.

U.E.125. Unidad de estratificación horizontal. Capa

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón.

Doc. Gráfica: Alzado nº 6.

U.E.126. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen artificial y formación natural que se compone de sedimentos arenosos de color alberizo-anaranjado producto de la degradación de sillares por la acción de extracción de los mismos.

Doc. Gráfica: Alzado nº 6.

U.E.127. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón en cuya composición se aprecian pequeñas piedras y algún canto rodado.

Doc. Gráfica: Alzado nº 6.

U.E.128. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen artificial y formación natural que se compone de sedimentos arenosos de color alberizo-anaranjado producto de la degradación de sillares por la acción de extracción de los mismos.

Doc. Gráfica: Alzado nº 6.

U.E.129. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón.

Doc. Gráfica: Alzado nº 6.

U.E.130. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen artificial y formación natural que se compone de sedimentos arenosos de color alberizo-anaranjado producto de la degradación de sillares por la acción de extracción de los mismos.

Doc. Gráfica: Alzado nº 6.

U.E.131. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón.

Doc. Gráfica: Alzado nº 6.

U.E.132. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen artificial y formación natural que se compone de sedimentos arenosos de color blanco en cuya composición se aprecian restos de argamasas con abundantes piedras de las mismas y algún bloque de hormigón de mayor tamaño.

Doc. Gráfica: Alzado nº 6.

Estancia Nº 4 (figura 1).

La estancia nº 4 es un espacio abierto de planta rectangular cuyas dimensiones son 11.00 m. por 6.30 m. A ella se accede a través del arco abierto en el muro MP4 y continua hacia el Este hasta alcanzar la arena del anfiteatro. Básicamente la estancia coincide con el **imum maenianum** por lo que no puede alcanzar la altura necesaria para estar cubierta y esta es la razón por la que aparece como un espacio abierto. Los muros que la delimitan por el Norte y por el Sur, aunque están alineados con MT2 y MT3, son de menor espesor que estos por lo que han sido numerados como MT5 y MT6. Ambos muros tienen dos puertas que comunican con las estancias 5,6,7 y 8, siendo la nº 7 la única que conserva los rellenos de limos y derrumbes dado que las otras tres fueron despejadas por R. Amador de Los Ríos y por A. Parladé. En consecuencia este fue el único sector donde se pudo obtener una secuencia estratigráfica, verificada en los dos perfiles que realizaron en el interior de la estancia nº 7.

La estancia nº 7 es un pasillo definido por los muros MP3 y MP4 a cuyo trazado elíptico se adapta. Este pasillo comunica la estancia 4 con la estancia 13 y también con las estancias 5 y 9. Sus dimensiones aproximadas son 12.00 m. de longitud por 1.30 m. de ancho. Hacia la mitad del pasillo se encuentran las dos puertas que comunican con las estancias 5 y 9 y fue en este sector donde pudimos documentar la última de las secuencias estratigráficas.

Estancia Nº 7 Sector Sur (Sección nº 1) (figura 1 y lámina III)

U.E.17. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen artificial y formación natural que se compone de sedimentos arenosos de color alberizo-anaranjado



LÁM. III. Detalle de la Estancia 7 en el que se observa el corte estratigráfico con los niveles de expolio y ortostatos incrustados procedentes del pavimento de las gradas.

producto de la degradación de sillares por la acción de extracción de los mismos. Contiene pequeños fragmentos de sillares.

Doc. Gráfica: Alzado nº 10.

U.E.18. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen artificial y formación natural que se compone de sedimentos arenosos de color alberizo-anaranjado producto de la degradación de sillares por la acción de extracción de los mismos.

Doc. Gráfica: Alzado nº 10.

U.E.19. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen artificial y formación natural que se compone de sedimentos arenosos de color alberizo-anaranjado producto de la degradación de sillares por la acción de extracción de los mismos. Contiene pequeños fragmentos de sillares.

Doc. Gráfica: Alzado nº 10.

U.E.20. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen artificial y formación natural que se compone de sedimentos arenosos de color alberizo-anaranjado producto de la degradación de sillares por la acción de extracción de los mismos. Contiene fragmentos de sillares de mayor tamaño que los apreciados en las U.E. 17 y 19.

Doc. Gráfica: Alzado nº 10.

U.E.21. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos reductores (tal vez por encharcamiento) de color gris oscuro.

Doc. Gráfica: Alzado nº 10.

U.E.22. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen artificial y formación natural que se compone de sedimentos arenosos de color alberizo-anaranjado producto de la degradación de sillares por la acción de extracción de los mismos. Contiene pequeños fragmentos de sillares y piedras.

Doc. Gráfica: Alzado nº 10.

U.E.23. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón. En su composición se aprecian pequeños fragmentos de sillares, argamasa y en menor medida lascas de piedra de Tarifa.

Doc. Gráfica: Alzado nº 10.

U.E.24. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen artificial y formación natural que se compone de sedimentos arenosos de color rojo-vino producto de la degradación de sillares por la acción de extracción de los mismos. En su composición se aprecian pequeñas piedras y cal.

Doc. Gráfica: Alzado nº 10.

U.E.25. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color gris.

Doc. Gráfica: Alzado nº 10.

U.E.26. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen artificial y formación natural que se compone de sedimentos arenosos de color blanco producto de la degradación de argamasas. En su composición se aprecian algunas piedras y restos de argamasas que se concentran en los extremos Este y Oeste de la capa.

Doc. Gráfica: Alzado nº 10.

U.E.27. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón.

Doc. Gráfica: Alzado nº 10.

U.E.28. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos reductores (tal vez por encharcamiento) de color gris oscuro y negro. En su composición se aprecian algunas lascas de piedra de Tarifa.

Doc. Gráfica: Alzado nº 10.

U.E.29. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón.

Doc. Gráfica: Alzado nº 10.

U.E.30. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos reductores (tal vez por encharcamiento) de color gris oscuro y negro.

Materiales: Algunos fragmentos de cerámica común y huesos.

Datación: Sin elementos de datación.

Doc. Gráfica: Alzado nº 10.

U.E.31. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón.

Materiales: Escasos fragmentos de cerámica común entre los que se distingue un mortero, alguna dolía y un fragmento de una lucerna figurativa. También contiene huesos.

Datación: Sin elementos de datación.

Doc. Gráfica: Alzado nº 10.

Estancia Nº7 Sector Sur (Sección nº2)

U.E.32. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen artificial y formación natural que se compone de sedimentos arenosos muy decantados de color blanco producto de la degradación de argamasas.

Doc. Gráfica: Alzado nº 10.

U.E.33. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón.

Doc. Gráfica: Alzado nº 11.

U.E.34. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos reductores (tal vez por encharcamiento) de color gris oscuro y negro.

Doc. Gráfica: Alzado nº 11.

U.E.35. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón.

Doc. Gráfica: Alzado nº 11.

U.E.36. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación artificial que se compone de piedras de mediano tamaño y de dos bloques de piedra de Tarifa, uno de ellos epigrafiado, pertenecientes a las gradas de la **cavea** del anfiteatro (lámina 3). Denota una actividad de destrucción del anfiteatro diferente a la extracción de sillares, concentrada probablemente en el desmantelamiento del graderío.

Doc. Gráfica: Alzado nº 11.

U.E.37. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón.

Doc. Gráfica: Alzado nº 11.

U.E.38. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón.

Doc. Gráfica: Alzado nº 11.

U.E.39. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón.

Doc. Gráfica: Alzado nº 11.

U.E.40. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen artificial y formación natural que se compone de sedimentos arenosos de color albero-anaranjado producto de la degradación de sillares por la acción de extracción de los mismos. En su composición se aprecian pequeñas piedras y fragmentos de sillares y argamasas.

Doc. Gráfica: Alzado nº 11.

U.E.47. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Finísima capa de origen artificial y formación natural que se compone de sedimentos arenosos de color albero producto de la degradación de sillares por la acción de extracción de los mismos.

Doc. Gráfica: Alzado nº 11.

U.E.48. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen artificial y formación natural que se compone de sedimentos arenosos de color albero producto de la degradación de sillares por la acción de extracción de los mismos. En su composición se aprecian fragmentos de sillares.

Doc. Gráfica: Alzado nº 11.

Estancias Nº 3 y 7 Sector Sur (Unidades Estratigráficas comunes)

U.E.14. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón.

Doc. Gráfica: Alzados nº 10 y 11.

U.E.15. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen artificial y formación natural que se compone de sedimentos arenosos muy decantados de color blanco en cuya composición se aprecian pequeñas piedras.

Doc. Gráfica: Alzados nº 10 y 11.

U.E.16. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón en cuya composición se aprecia alguna piedra de mediano tamaño.

Doc. Gráfica: Alzados nº 10 y 11.

U.E.41. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón con bolsas arenosas, piedras y pequeños cantos rodados

Doc. Gráfica: Alzados nº 10 y 11.

U.E.42. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen artificial y formación natural que se compone de sedimentos arenosos de color albero producto de la degradación de sillares por la acción de extracción de los mismos. En su composición se aprecian fragmentos de sillares y argamasas y piedras.

Doc. Gráfica: Alzados nº 10 y 11.

U.E.43. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón en cuya composición se aprecia alguna piedra de mediano tamaño.

Doc. Gráfica: Alzados nº 10 y 11.

U.E.44. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen artificial y formación natural que se compone de sedimentos arenosos muy decantados de color blanco producto de la degradación de argamasas en cuya composición se aprecian pequeñas piedras y restos de argamasas.

Doc. Gráfica: Alzados nº 10 y 11.

U.E.45. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen artificial y formación natural que se compone de sedimentos arenosos muy decantados de color blanco producto de la degradación de argamasas en cuya composición se aprecian pequeñas bolsas de sedimentos arcillosos junto con fragmentos de argamasas y piedras de pequeño y mediano tamaño.

Doc. Gráfica: Alzados nº 10 y 11.

U.E.46. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Descripción: Capa de origen y formación natural que se compone de sedimentos limosos de color marrón.

Doc. Gráfica: Alzados nº 10 y 11.

4. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA.

La ausencia de unidades deposicionales antrópicas que contengan elementos que aporten fechas absolutas o relativas impiden la realización de una secuencia cronológica fiable, toda vez que los materiales cerámicos recogidos entre los limos y arenillas que colmataron gran parte del edificio son tan escasos y tan poco representativos que es preferible prescindir de ellos en espera de intervenciones que arrojen mayor información cronológica. Además, parece obvio que el análisis de estos materiales solo aportaría fechas muy relativas.

A pesar de estas deficiencias, lo que sí se puede precisar es toda una sucesión de acontecimientos que permiten reconstruir el proceso de abandono, saqueo y destrucción del Anfiteatro de Itálica. A lo largo de este proceso hemos podido delimitar al menos cinco episodios o fases que jalonan la historia del edificio desde su construcción en el s. II hasta el inicio de su recuperación sistemática a mediados del siglo XIX. Todas ellas pueden agruparse en dos grandes períodos que diacrónicamente abarcarían por una parte el período de uso y por otra el de abandono, saqueo y destrucción del edificio.

Fase I: La fase I se corresponde con la construcción y uso del edificio como anfiteatro y se define básicamente por el análisis de muros, paramentos, cimentaciones y técnicas constructivas. Todos estos aspectos han sido tratados ampliamente en numerosas publicaciones⁶ y las puntualizaciones que nosotros podamos aportar las dejaremos para el siguiente capítulo. Si conviene recordar lo que se ha dicho acerca de la fecha fundacional dado que, al menos para el inicio de la secuencia estratigráfica, proporciona un dato cronológico fiable. Tradicionalmente el edificio se data en el S. II d. C., adscribiéndose al período adriano en consonancia con la ampliación de la ciudad de Itálica emprendida por este emperador.

Fase II: La fase II define las primeras alteraciones constructivas del edificio que consisten básicamente en el cerramiento o estrechamiento de algunos vanos del edificio original. Ignoramos el alcance real de estas transformaciones por lo que no sabemos si definen un cambio de uso o una readaptación del edificio en el uso de sus funciones como anfiteatro.

Tampoco podemos aportar cronologías claras que fechen estas modificaciones dado que carecemos de elementos de datación. Apuntaríamos sin embargo que, sobre la base de los materiales constructivos empleados en la elaboración de estos muros, podría tratarse de una obra tardorromana.

Fase III: La siguiente fase marca el inicio de la degradación del edificio. El anfiteatro ha perdido su función y se ha abandonado a su suerte de tal modo que los agentes naturales comienzan a actuar en un edificio descuidado. Se caracteriza esta fase por sucesivas arenillas del arroyo que poco a poco van colmatando las dependencias del edificio. Los distintos sedimentos se superponen hasta alcanzar una altura media de 1,5 m. preservando las zonas bajas de los paramentos de posteriores saqueos y despieces. Se trata de estratos muy limpios, limosos o arenosos dependiendo de la intensidad y fuerza de las arenillas y riadas, y en cuya composición no apreciamos ningún indicio de actividad humana sobre el edificio.

Fase IV: La fase IV se caracteriza por la acción directa del hombre sobre lo edificado y emergente. Se inicia la explotación sistemática del anfiteatro como cantera de extracción de materiales constructivos. La arqueología evidencia que se actuó al unísono por todo el edificio organizándose el trabajo según la zona en que se estaba actuando.

En la estancia nº 7, sobre los limos de la fase anterior se encontraron tres grandes piezas de piedra de Tarifa, una de ellas epigrafiada, cuyo denominador común es que presentan una hendidura de apenas un centímetro de profundidad. En nuestra opinión se trata de piezas procedentes del graderío que estaban siendo manipula-



LÁM. IV. Piezas halladas en la UE 36 del Sector Sur de la Estancia 7, correspondientes al recubrimiento de las gradas del Anfiteatro, en las que se aprecian epígrafes.

das desde la arena del anfiteatro y trasladadas hacia las salidas para su posterior acarreo hacia los lugares de destino. En este sentido resulta significativo que solo hallan aparecido en la estancia nº 7, que dentro de los circuitos del edificio corresponde a uno de los pasillos anulares próximos a la arena. Por lo que respecta a la asociación de estas piezas al graderío volveremos a ello más adelante.

En las restantes dependencias del edificio la actividad expoliadora queda manifiesta en una gruesa capa de arenas finas de color anaranjado o amarillo-anaranjado producida por el proceso de extracción de los sillares de los paramentos murarios. Se trata de una capa muy uniforme que recorre longitudinalmente todo el *iter* y que lógicamente es mucho más gruesa junto a los muros donde se estaban extrayendo los sillares. Puntualmente, sobre todo en el extremo Este del *iter* donde las estancias abiertas estaban más expuestas a las inclemencias, esta capa se encuentra más estratificada en combinación con sedimentos limosos de origen natural. La capa se multiplica aquí en varias tongadas de secciones muy finas que evidencian la acción del agua de lluvia sobre los detritus de sillares que se concentraban sobre los muros.

Fase V: La fase V abre un proceso de abandono definitivo que se prolonga hasta mediados del siglo XIX, fecha en que comenzaron las excavaciones sistemáticas del anfiteatro.

4.1. Hipótesis sobre la composición formal y materiales de acabado del podium y las caveas del Anfiteatro.

El hallazgo de varias piezas de la llamada piedra de Tarifa, entre los estratos de sedimentación de la **Porta Libitinense** (láminas III



LÁM. V. Piezas procedentes del recubrimiento del graderío del Anfiteatro, dispuestas por el Conjunto (arriba) o reutilizadas en pavimentaciones nuevas de calzadas (abajo).



LÁM. VI. Fragmentos del recubrimiento del podium (arriba) y cornisa epigrafiada del mismo (abajo).

y IV), sugiere unas reflexiones acerca de los materiales de acabado del **podium** y de las gradas del Anfiteatro y de los distintos episodios de la expoliación y destrucción del edificio.

Una somera inspección visual por el Conjunto permite identificar varias decenas de las citadas piezas de piedra en varios lugares (lámina V) (con casi toda seguridad una búsqueda sistemática elevaría esta cifra a unos cientos) algunas insertas en repavimentaciones recientes junto a losas de similar material pero, con diferentes características, usadas en la pavimentación de calzadas, de las que existen espléndidas muestras en su estado inicial en la zona de la Cañada Honda.

Respecto a las losas usadas en la pavimentación de las calzadas italicenses podemos decir, resumiendo, que suelen ser piedra de Tarifa (fácilmente transformable en losas por su carácter exfoliables al ser sedimentarias), con un espesor variable (con una media de unos 9 a 10 cm.) y, aunque de planta poligonal, sus ángulos no respetan la ortogonalidad y parecen ajustados in situ mediante una labra ligera. Caso aparte es la propia pavimentación de las galerías principales del Anfiteatro: el plano es teselado con polígonos irregulares pero de lados sensiblemente ortogonales.

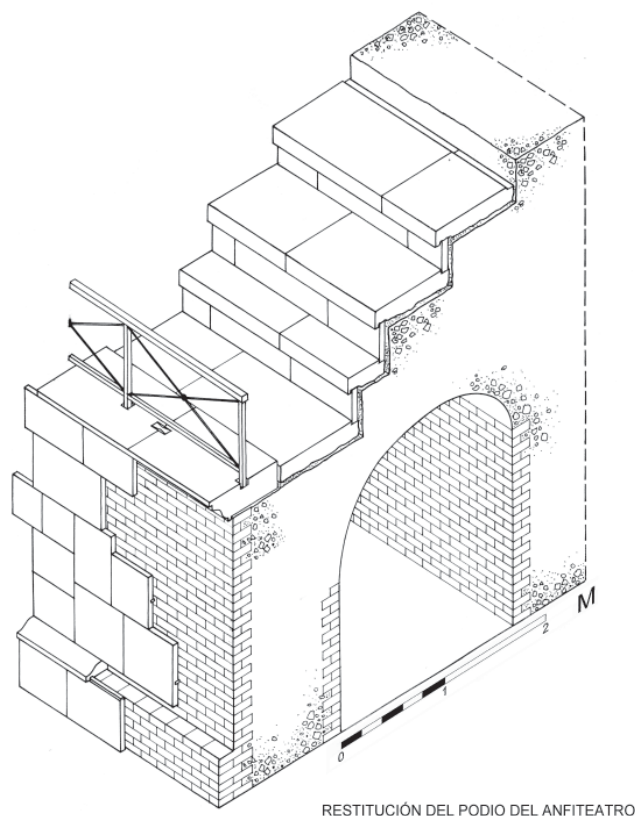
Sin embargo, las piezas antes referidas, por su formato sensiblemente ortoédrico, por la labra más fina que poseen en sus caras supuestamente vistas y por detalles y acanaladuras tallados en algunas de sus aristas para facilitar el encaje y sujeción, sugieren un uso más específico. En algunas de ellas se distinguen lo que parecen ser marcas de canteros para identificación. En otras se aprecian rotulaciones con grandes caracteres, recordando los epígrafes de la cornisa del podio en referencia a la asignación de los asientos. Algunas piezas tienen tal espesor que se asemejan en sus proporciones a cubos.

En las propias gradas del anfiteatro restan algunos fragmentos pétreos, que parecen colocados in situ originalmente, como pavimento de algún vomitorio y a modo de aplacado de muro junto al arranque de la escalera de otro situado al sudoeste. Una de las piezas antes citadas, de forma sensiblemente cúbica, aparece en uno de los púlpitos del sector sur, aunque se desconoce si procede de una recolocación.

En resumen, a falta de unos estudios detallados, sobre todo en lo que respecta a las características dimensionales de las mencionadas piezas, todo parece indicar que las gradas de las cáveas del Anfiteatro tenían su recubrimiento a base de las losas que estamos tratando, por lo menos en la mayor parte de su superficie. Esta circunstancia, en unión con las escasas piezas en mármol (lámina VI) de varios tipos que se conservan y de las grandes cornisas marmóreas, en su día recolocadas, que recubrían y conformaban el **podium**, permiten en gran medida restituir la imagen que, en su día, pudo presentar el Anfiteatro de Itálica cuya restitución axonométrica presentamos (figura 6).

4.2 Lectura del proceso de abandono y destrucción del Anfiteatro de Itálica.

El Anfiteatro de Itálica forma parte del programa constructivo adrianeo que conforma una amplia zona de la ciudad estrechamente vinculada al Traianeum, y por tanto al culto imperial⁷. Es por ello, que con independencia de su valor intrínseco y de su función propia de lugar de espectáculos -munera- y -venationes-, debe ponerse en relación con la del área cultural de la que forma parte. Es pues un edificio concebido para albergar a los espectadores que acudirían a los certámenes o juegos que se realizarían en Itálica en torno a las celebraciones vinculadas con el culto imperial, lo que explicaría su desproporcionado aforo en relación con la población que Itálica poseía. Por ello es de suponer que con la decadencia de este culto y la cristianización de la sociedad antigua,



RESTITUCIÓN DEL PODIO DEL ANFITEATRO

FIG. 6. Restitución del podium y gradas del Anfiteatro

el Anfiteatro, al igual que el resto de edificios vinculados al área cultural y de forma especial el Traianeum, comenzó a declinar con las disposiciones referentes a la desaparición o decadencia del culto. En principio podemos establecer como hipótesis, que el Anfiteatro comienza a decaer con las disposiciones de Constantino y sus sucesores referentes a la prohibición de combates de gladiadores, aunque al permitirse las **venationes**, pudo alargar en el tiempo su existencia funcional.

En cuanto a la fecha de su abandono definitivo podemos tomar como referencia la correspondiente a la destrucción del Traianeum, que podríamos establecer en el reinado de Teodosio⁸, como consecuencia de las constituciones imperiales dictadas contra el culto pagano, entre el 391 y el 397⁹. Asimismo, el expolio parcial del Anfiteatro debió iniciarse en el mismo momento que el del Traianeum, es decir en la segunda mitad del siglo IV, coincidiendo nuevamente con las referidas normas imperiales. Es probable que se produjera algún cambio de uso, que podría coincidir con la Fase II. Después sobrevino su abandono total, que inicia su degradación, y comienzan a actuar sobre él los agentes naturales, lo que correspondería a la Fase III. Por último, en cuanto a la destrucción constatada en la Fase IV, con la que se inicia la explotación sistemática como cantera de extracción, debe corresponder a una fase medieval. No obstante, al carecer de elementos de datación que arrojen una cronología sobre este momento, poco puede añadirse que no sean meras conjeturas. En este sentido, bien podría tratarse de un expolio con ocasión de la restauración de las murallas de Itálica, realizada por Leovigildo en el 583¹⁰, en su guerra contra Hermenegildo, o el que presumiblemente realizarían los almohades en su necesidades constructivas en pleno siglo XII.

Notas

- 1 Las obras de emergencia fueron realizadas por la Dirección General de Bienes Culturales en 1998, bajo la dirección del arquitecto Pedro Rodríguez Pérez.
- 2 Por cuestiones de espacio, sólo se reproducen en este artículo los alzados nº 3, y 14. El resto de la documentación puede consultarse en el Conjunto Arqueológico de Itálica.
- 3 La llaga de los sillares no concuerda con la de la fábrica original, apreciándose además fragmentos de cerámica y pequeñas lascas de piedra utilizadas para el ajuste entre sillares mientras que en los muros originales los sillares aparecen unidos a hueso.
- 4 R. Amador de los Ríos, "Excavaciones en el Anfiteatro de Itálica. Campañas de 1925 a 1932", Madrid, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (1916).
- 5 A. Parladé, "Excavaciones en el Anfiteatro de Itálica", Madrid, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (1934).
- 6 Lourdes Roldán Gómez, "Técnica Edilicia en Itálica. Los edificios públicos", Madrid, *Archivo Español de Arqueología*, 60 (1987).
- 7 Hubertus Stephan en su tesis doctoral sobre las termas públicas en la Península Ibérica relaciona con el culto imperial, focalizado en el **Traianeum**, la gran cantidad de establecimientos termarios existentes en Itálica y las grandes dimensiones de aquéllos y del propio Anfiteatro. Esta teoría destaca el papel de Itálica como un gran centro de culto imperial, personalizado en Trajano, que convocaría a muchas gentes en varias épocas del año que acudirían a renovar sus votos de fidelidad con el Imperio.
- 8 Francisca Chaves, "Hallazgos numismáticos", en Pilar León *Traianeum de Itálica*, pag. 121. Sevilla (1988).
- 9 Los ocultamientos monetales hallados en el pórtico del **Traianeum** nos dan un **terminus post quem** para su destrucción. Estas monedas corresponden a dos grupos, uno de 35 monedas de Galieno al 387 y el segundo de éste a Teodosio. Ello indicaría que el templo pudo ser destruido con ocasión del cumplimiento de las constituciones imperiales dictadas contra el culto imperial e incluidas en el **codex Theodosianus** (ETH), en especial: la CTH, XVI, 10, 10; CTH, XVI, 10, 11 del 391; la CTH, XVI, 10, 12 del 392; la CTH, XVI, 10, 14 del 396 y la CTH, XV, 1, 36 del 397.
- 10 Juan de Bicalvarro, II, 216.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL SOLAR DEL Nº 12 DE LA CALLE SILIO DE SANTIPONCE INCLUIDO EN LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE ITÁLICA.

ENRIQUE LARREY HOYUELOS.
FRANCISCO J. RAMÓN GIRÓN.
JAVIER VERDUGO SANTOS.

Resumen: Este informe da a conocer los resultados obtenidos en la intervención arqueológica realizadas en 1998 en el número 12 de la calle Silio de Santiponce (Sevilla, España), incluido en la Zona Arqueológica de Itálica. Las novedades aportadas por esta excavación tienen un especial significado en cuanto a los conocimientos que se tenían de la evolución urbanística de la ciudad.

Abstract: This report makes know the results obtained in the archaeological research carried out in 1998 in the Silio street, number 12 of Santiponce (Seville, Spain) included at Italica's Archaeological Zone. The new date is of the special significate for the knowledge of the urbane evolution of the historical walled town.

I. INTRODUCCIÓN.

Presentamos en este informe los resultados de la excavación arqueológica de urgencia realizada en el solar (fig. 1) sito en el número 12 de la calle Silio de Santiponce, Sevilla, incluido en la Zona Arqueológica de Itálica. La intervención tuvo lugar en el mes de Mayo de 1998, siendo autorizada la misma por Resolución de la Dirección General de Bienes Culturales de 7 de Mayo de 1998.

Dicho solar fue objeto de una intervención arqueológica de urgencia en 1996 bajo la dirección de Ana Romo, que tuvo como resultados la aparición de los restos de una casa romana y en particular de un mosaico geométrico y bícromo correspondiente a una de las habitaciones de la casa.

El solar ocuparía, por lo tanto, una situación intramuros en el contexto de la ciudad romana de Itálica si bien se ubicaría en un sector marginal del **pomerium**, próximo a la muralla de la ciudad. Se aproxima también al sector donde algunos autores suponen el primitivo asentamiento de la colonia romana, es decir el núcleo de la Itálica republicana¹.

Estos precedentes recomendaban una especial precaución en este sector del pueblo de Santiponce, máxime cuando se halla incluido en la zona sometida a cautela arqueológica por aplicación de la normativa vigente, lo que justificaba la correspondiente intervención.

II. PLANTEAMIENTOS Y METODOLOGÍA.

La intervención se planteó de una manera preventiva y de seguimiento, con la intención de excavar la menor extensión posible, de tal modo que la máxima superficie que se excavase coincidiera con las zanjas y pozos de cimentación así como otras instalaciones necesarias para la ejecución del proyecto arquitectónico, que la propiedad pretendía ejecutar en el solar.

En esta línea se decidió la excavación de dos de los pozos de cimentación situados en la fachada del edificio en construcción. Cortes que finalmente se convirtieron en una zanja corrida de 5,40 m. de longitud por 1,40 m. de ancho. Esta zanja (fig. 2) fue denominada Corte nº 1 y fue subdividido en cinco sectores para facilitar su excavación.



FIG. 1. Plano de situación.

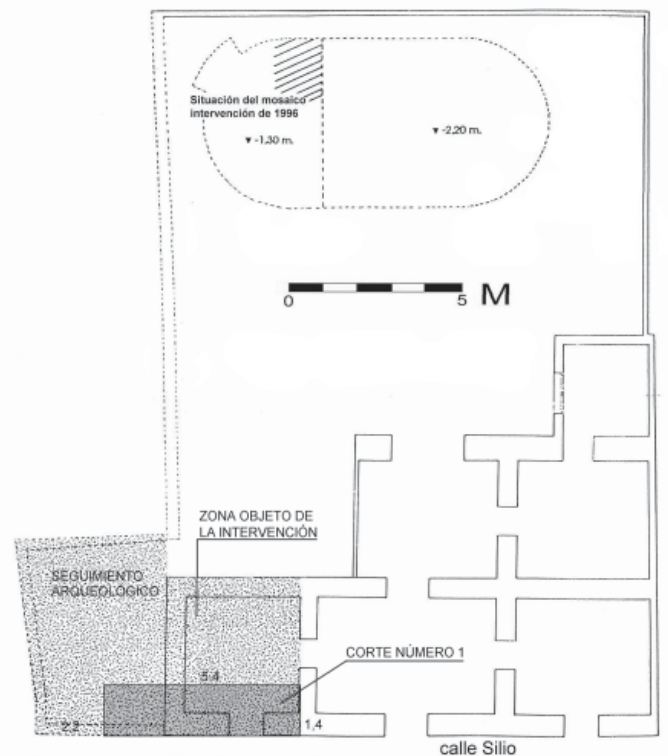


FIG. 2. Solar y área de la intervención.

Por lo que respecta a la metodología se siguió el método Harris, a través del registro y documentación de las unidades estratigráficas mediante fichas de excavación y su localización planimétrica tanto

en planta como en alzado con los correspondientes dibujos, planos y fotografías.

Los materiales inventariados en sus correspondientes bolsas y cajas fueron recepcionados en el depósito de materiales del Conjunto Arqueológico de Itálica.

III. CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Los restos constructivos que se detectaron, en especial las estructuras murarias afectadas por las zanjas y pozos de cimentación, fueron cubiertas con una capa de arena y una lámina geotextil aislante para protegerlas del contacto directo con el hormigón o de otro tipo de materiales utilizados en la fábrica de los cimientos del proyecto arquitectónico.

IV. LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA

El corte 1 (figs. 3 y 4), como ya se ha dicho, es una zanja que recorre parcialmente la fachada del solar desde su extremo Este hasta algo más de mitad de dicha fachada. Se excavó hasta una profundidad máxima de 1,50 m. Aunque puntualmente se alcanzaron 1,80 m. En la excavación de este corte se identificaron las siguientes unidades estratigráficas:

U.E.1. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Corte: 1.

Sector: 1, 2, 3, 4 y 5.

Profundidad: +0,32 m. / -0,15 m.

Descripción: Capa de origen artificial y deposición rápida, composición homogénea y consistencia media. Se trata de un relleno formado por tierra arenosa de color negro. Toda esta capa se excavó con anterioridad a la intervención arqueológica, por esta razón sólo se detecta en el perfil. La apreciación de materiales modernos en su composición indica que se trata de un relleno contemporáneo relacionado con la construcción de la casa de tapiales que ahora se derriba.

Datación: Contemporáneo, s. XIX-XX.

U.E.2. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Sector: 1, 2, 3 y 4.

Profundidad: -0,15m. / -1,12 m.

Descripción: Capa de origen artificial y deposición rápida, composición homogénea y consistencia media. Se trata de un relleno formado por tierra arenosa de color rojizo que contiene cascotes, grandes piedras, sillarejos, así como fragmentos de ladrillos y tégulas. Rellena la zanja correspondiente a la U.E. 3. A pesar de su homogeneidad se trata de una deposición secundaria contemporánea.

Materiales: Fragmentos de ánforas, sigilatas, campanienses, un mortero realizado sobre un canto rodado, cerámicas ibéricas de bandas.

Datación: Contemporáneo, s. XIX-XX.

U.E.3. Unidad de estratificación vertical. Interficie.

Sector: 1, 2, 3 y 4.

Profundidad: -0,15m. / -1,12 m.

Descripción: Zanja de forma y dimensiones muy irregulares. Posiblemente se trata de una perforación realizada con la finalidad de extraer tierras para la fabricación de tapiales. En este sentido hemos de observar que a pesar de afectar a estructuras murarias no se reaprovechan los materiales constructivos de estas sino que se volvieron a depositar en el interior de la zanja formando parte del contenido de la U.E. 2.

Datación: Contemporáneo, s. XIX-XX.

U.E.4. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Sector: 3, 4 y 5.

Profundidad: -0,16 m. / -0,60 m.

Descripción: Capa de origen artificial y deposición rápida, composición homogénea y consistencia media. Se trata de un relleno formado por tierra arenosa de color marrón oscuro con pequeñas bolsas y puntos reductores. Contiene cascotes y otros restos constructivos como fragmentos de ladrillos y sillares, mármol, ladrillos romboidales.

Materiales: Gran predominio de ánforas junto con fragmentos de estuco, un clavo de hierro, una tesela procedente de un opus figlinum, sigilatas, un fragmento de lucerna, paredes finas y alguna campaniense.

Datación: s. I d. C.

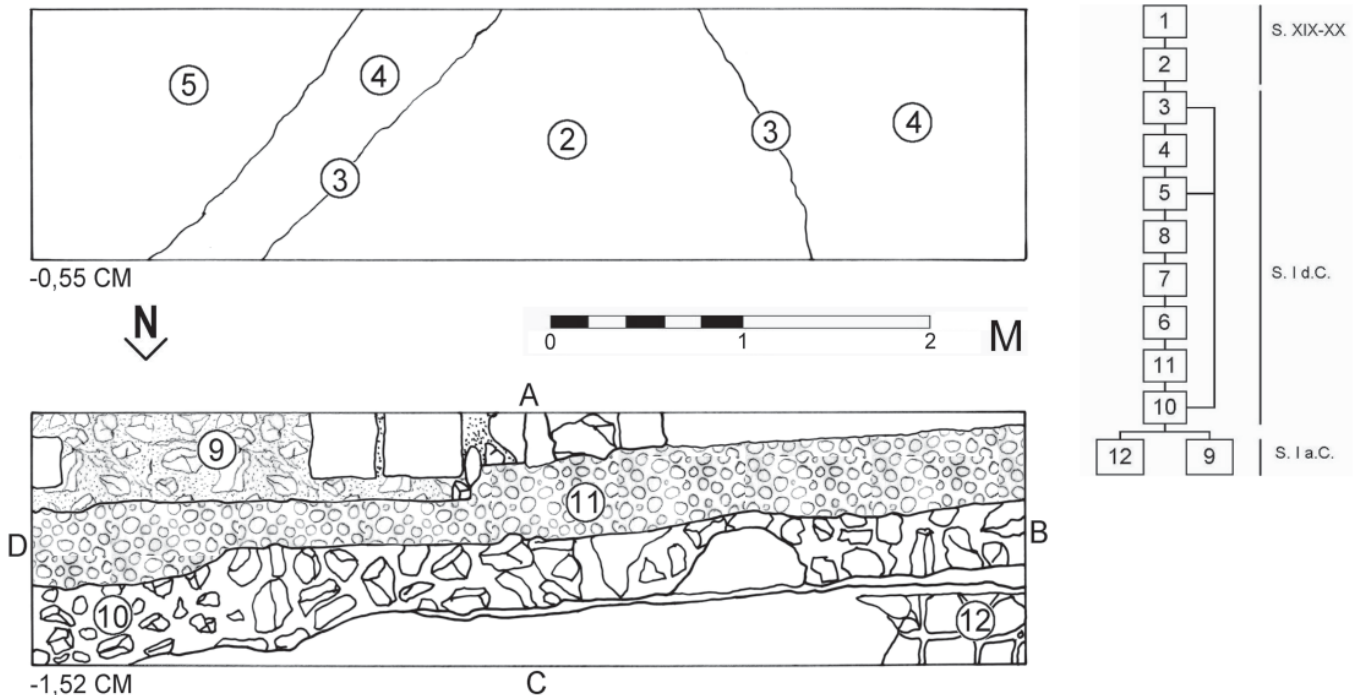


FIG. 3. Plantas del corte número 1 y secuencia estratigráfica.

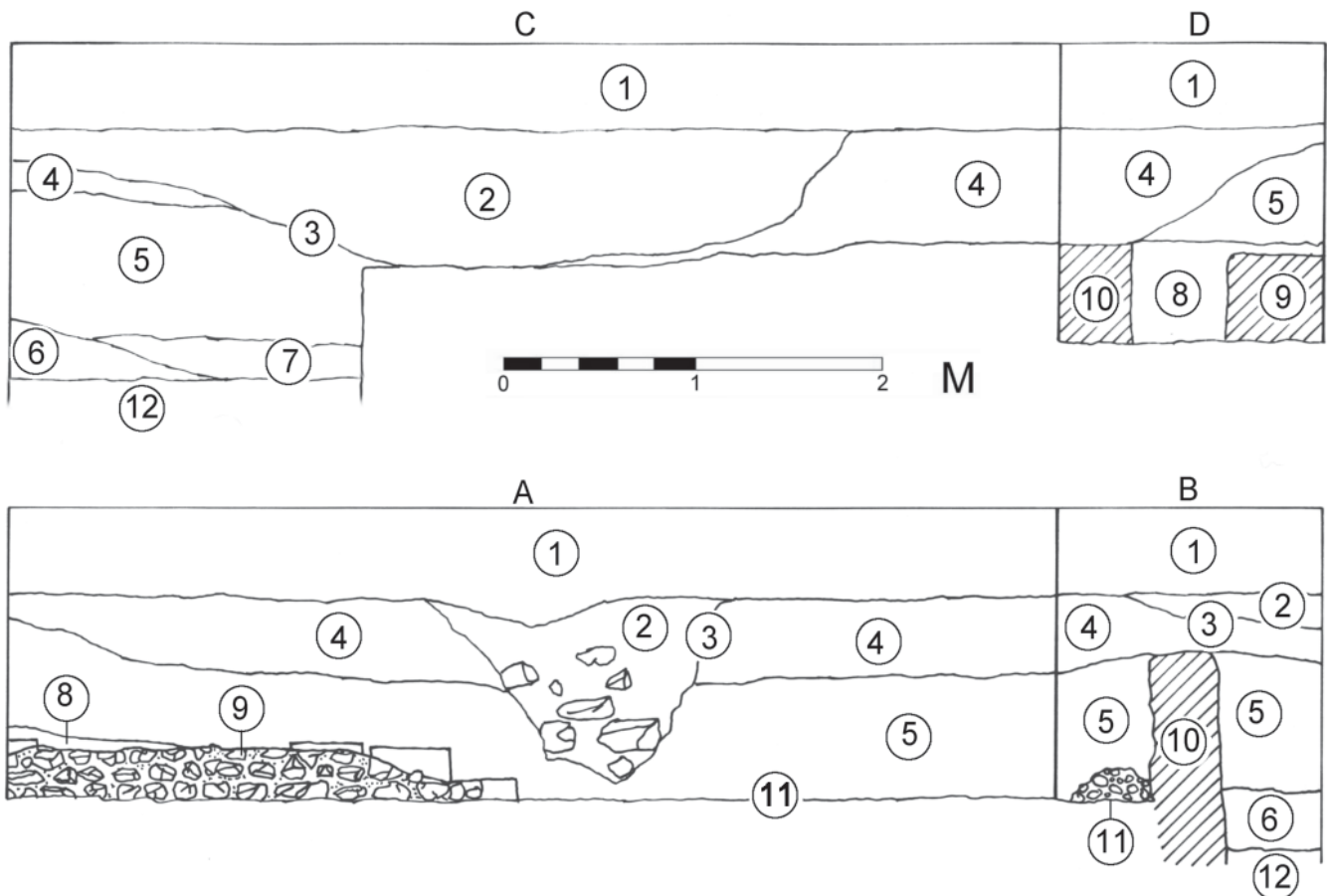


FIG. 4. Perfiles del corte 1.

U.E.5. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Sector: 1, 2, 3, 4 y 5.

Profundidad: -0,67m. / -1,29 m.

Descripción: Capa de origen artificial y deposición rápida, composición homogénea y consistencia media. Se trata de un relleno formado por tierra arenosa de color marrón rojizo con pequeñas bolsas y puntos reductores. Contiene cascotes y otros restos constructivos como fragmentos de ladrillos, piedras de mediano tamaño, cantos rodados y sobre todo sillarejos, que en algunos sectores son lo más significativo.

Materiales: Gran predominio de ánforas junto con abundantes campanienses, ibéricas de bandas, comunes, algún fragmento de sigilata. La distribución de este material es diferencial dependiendo del sector. Entre otros materiales se recogieron también restos de mineral, posiblemente pirita, y un anillo de bronce.

Datación: s. I d. C.

U.E.6. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Sector: 1

Profundidad: -1,17 m. / -1,27 m.

Descripción: Capa de origen artificial y deposición rápida, composición homogénea y consistencia media-débil. Se trata de un relleno formado por tierra arenosa de color marrón oliváceo. En su composición no se aprecia más que tierra y material cerámico.

Materiales: Ánforas, sigilatas aretinas, paredes finas, lucernas y huesos.

Datación: s. I d. C.

U.E.7. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Sector: 1 y 2.

Profundidad: -1,27m. / -1,52 m.

Descripción: Capa de origen artificial y deposición rápida, composición homogénea y consistencia media-débil. Se trata de un relleno formado por tierra arenosa de color marrón rojizo, en cuya composición no se aprecian otros materiales más que tierra y fragmentos cerámicos.

Materiales: La cerámica es muy escasa y lo más significativo son fragmentos de ánforas y paredes finas.

Datación: s. I d. C.

U.E.8. Unidad de estratificación horizontal. Capa.

Sector: 4 y 5.

Profundidad: 1,03 m. / -1,28 m.

Descripción: Capa de origen artificial y deposición rápida, composición homogénea y consistencia media. Se trata de un relleno formado por tierra arenosa de color marrón rojizo con pequeños nódulos reductores. Contiene piedras de pequeño y mediano tamaño, cantos rodados y en cotas superiores grandes fragmentos de cerámica.

Materiales: En cotas superiores predominan grandes fragmentos de ánforas que van disminuyendo con la profundidad. Además se recogen fragmentos de cerámica común, campanienses e ibéricas de bandas.

Datación: s. I d. C.

U.E.9. Unidad de estratificación vertical. Estructura (lám. 1).

Sector: 3, 4 y 5.

Profundidad: -0,90 m. / -1,28 m.

Descripción: Muro o cimentación construida en opus caementicium y sillares de dimensiones absolutas desconocidas. Se desconoce si se trata de un muro o de la cimentación de una estructura. En su extremo Oeste hace un pequeño codo.

Datación: s. I d. C.



LÁM. I. Detalle del corte donde se aprecian la U.E. 9, a la izquierda, y la U.E. 10, a la derecha.



LÁM. II. Detalle del corte donde se aprecian la U.E. 10, a la izquierda, y la U.E. 9, a la derecha.

U.E.10. Unidad de estratificación vertical. Estructura.

Sector: 1, 2, 3, 4 y 5.

Profundidad: -0,44 m. / -1,28 m.

Descripción: Muro de contención para aterramiento o nivelación del sector. Tiene una longitud máxima conocida de 5.45 m. y una anchura que oscila entre 0.35 m. y 0.50 m.. Se trata de una obra muy irregular fabricada en mampostería ordinaria no concerada, la construcción está realizada con grandes piedras y argamasa de muy buena calidad.

Datación: Siglo I d.C.

U.E.11. Unidad de estratificación vertical. Estructura.

Sector: 3, 4 y 5.

Profundidad: -1,10 m. / -1,28 m.

Descripción: Cimentación construida con cantos rodados. Se trata de una simple tongada de este material sin más aglutinante que la propia tierra. Corresponde esta cimentación al murete de contención U.E. 10. Tiene una longitud de 5,40 m y una anchura diferencial en torno a los 0,40 m.. La potencia máxima conocida es de 0,18 m.

Materiales: Cantos rodados de diferentes tamaños con predominio de unidades pequeñas y medianas.

Datación: s. I d. C.

U.E.12. Unidad de estratificación vertical. Estructura.

Sector: 1.

Profundidad: -1,52 m.

Descripción: Se trata de un elemento constructivo no identificado dado que solo se documentó en superficie, desconociéndose si continua o no al profundizar. Podría tratarse tanto de un muro o resto de cimentación como de un pavimento. La longitud máxima conocida es de 0,94 m. y la anchura de 0,40 m.

Datación: No se dispone de elementos de datación. Por su posición estratigráfica parece corresponder a un momento anterior al s. I d. C.

V. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA.

La secuencia estratigráfica (fig. 3) registrada permite establecer, con las debidas reservas y a la espera de un mejor conocimiento de los materiales cerámicos, tres fases de ocupación que referimos a continuación.

Fase I: Está representada por los restos constructivos de una o varias edificaciones contemporáneas recogidas en las UU.EE. 9 y 12. Se trata de construcciones destruidas con anterioridad a que fuesen cubiertas por unidades deposicionales y constructivas correspondientes a la fase II que pueden fecharse hacia el s. I d. C., nos encontraríamos por lo tanto ante los restos de edificaciones republicanas o tardo republicanas.

Fase II: La fase II corresponde a aterramientos o nivelaciones del terreno realizados en el siglo I d. C. De todo este proceso se detectó un murete de contención, UE 10, y diversas unidades deposicionales entre cuyos materiales se pudieron apreciar sigilatas



LÁM. III. Detalle de la U.E. 10.



LÁM. IV. Detalle de la U.E. 12.

aretinas y cerámicas de paredes finas que pueden fecharse en el cambio de era o s. I d. C.

Fase III: La fase III es plenamente contemporánea datable entre los siglos XIX y XX y está representado por las UU.EE. 1, 2 y 3.

VI. CONCLUSIONES.

Una vez analizada la estratigrafía, podemos plantear algunas conclusiones respecto a la intervención de referencia.

La primera cuestión con la que nos enfrentamos es la difícil definición del origen de los restos documentados en las dos fases de ocupación y ante que tipo de edificaciones nos hallamos. Ello se debe, en gran medida, a la imposibilidad de realizar una excavación en extensión, lo que sin lugar a dudas habría permitido una mejor interpretación de los espacios descubiertos.

La fase II evidencia que nos encontramos ante un proceso de aterrazamiento realizado hacia el cambio de era. Sin embargo, no podemos discernir claramente si se trata de un espacio público o privado dado que no se han detectado restos constructivos que así lo evidencien.

Cronológicamente esta fase coincide con la fase constructiva II documentada en la excavación realizada por Ana Romo en la misma finca de la calle Silio nº 12 en 1996. Dicha intervención se enfrentó a los mismos problemas de interpreta. Ción que nosotros encontramos, aunque el descubrimiento de un pavimento musivo y algunos restos de muros permitieron proponer la hipótesis de un espacio doméstico altoimperial. Se apreció igualmente un cambio

radical en la orientación de los muros de esta hipotética vivienda con respecto a la fase constructiva anterior que aunque no identificada funcionalmente permitió plantear la posibilidad de que este cambio implicase a su vez la conversión de un uso público a privado para este sector urbano de Itálica.

La fase I presenta la misma problemática de interpretación dado que los restos constructivos detectados no aclaran a que tipo de edificación corresponden. No arrojan por lo tanto ningún dato resolutivo relacionado con un hipotético cambio funcional que afectase a esta área de la trama urbana de Itálica.

Carecemos además de elementos cronológicos que nos permitan fechar con rigor estas estructuras aunque desde un punto de vista estratigráfico resulta evidente que se trata de restos de edificaciones anteriores al s. I d. C., posiblemente republicanas o tardorepublicanas. Se constatan por lo tanto las mismas cronologías obtenidas en la excavación de 1996, cuya fase I parece corresponderse con nuestra fase I con la salvedad de que nosotros no apreciamos cambios de orientación ya que el murete de contención de la fase II corre paralelo a las estructuras de la fase I.

Ya advertimos la proximidad de este solar con el hipotético emplazamiento de la Itálica republicana. En este sentido queremos mencionar las posibles relaciones que estos restos constructivos pudieran tener con otros hallazgos anteriores al siglo I en esta zona y en particular con los restos del supuesto capitolio excavado por Manuel Bendala².

No se trata aquí de establecer relaciones estructurales o urbanísticas ya que no disponemos de elementos suficientes para plan-tearlas, pero sí cronológicas pues observamos unos desfases en

las cronologías que merecen ser tenidos en cuenta. Las cronologías aportadas por la excavación efectuada por Manuel Bendala fechan la fundación del edificio tenido como capitolio en la primera mitad del s. II a. C. Y su destrucción y completa renovación por otro edificio a principios del s. I d. C. Existe por lo tanto un desfase de un siglo entre la destrucción del primitivo

capitolio y la destrucción de las estructuras detectadas en Silio 12. El problema para nosotros es que no hemos podido fechar la construcción de estas estructuras y no sabemos si corresponden al siglo I ó II a. C. En cualquier caso, si podemos apreciar que se dio un proceso de renovación urbanística en Itálica a lo largo del siglo I a. C.

Notas

¹ R. Corzo Sánchez (1982): "Organización del Territorio y Evolución Urbana en Itálica" en *Excavaciones Arqueológicas de España*, 121, pp. 301-319.

² M. Bendala Galán (1973): "Un Templo en Itálica de Época Republicana" *XIII Congreso Nacional de Arqueología, Huelva*, pp. 861-868. y M. Bendala Galán (1982): "Excavaciones en el Cerro de los Palacios" en *Excavaciones Arqueológicas de España*, 121, pp. 31-74.